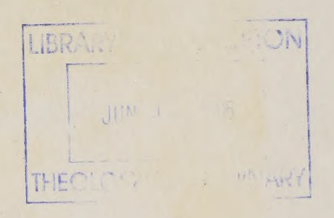
PEDRO DE RIBADENEYRA, S.I.

HISTORIAS DE LA CONTRARREFORMA

BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS



José C. Nieto
19-IX/67.

HISTORIAS DE LA CONTRARREFORMA

BIBLIOTECA
DE
AUTORES CRISTIANOS

BAJO LOS AUSPICIOS Y ALTA DIRECCIÓN
DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

LA EDITORIAL CATÓLICA, S. A.—APARTADO 466

MADRID. MCMXLV

PEDRO DE RIBADENEYRA, S. I.

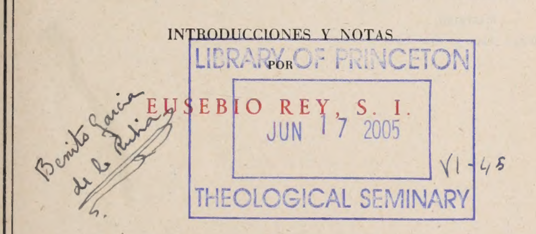
HISTORIAS DE LA CONTRARREFORMA

VIDA DE LOS PADRES IGNACIO DE LOYOLA, DIEGO LAÍNEZ, ALFONSO SALMERÓN Y FRANCISCO DE BORJA.-HISTORIA DEL CISMA DE INGLATERRA.-EXHORTACIÓN A LOS CAPITANES Y SOLDADOS DE "LA INVENCIBLE"

INTRODUCCIONES Y NOTAS

POR

EUSEBIO REY, S. I.



BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS
MADRID. MCMXLV

NIHIL OBSTAT:

DR. ANDRÉS DE LUCAS,
Censor
Madrid, 31 de marzo 1945

IMPRIMI POTEST:

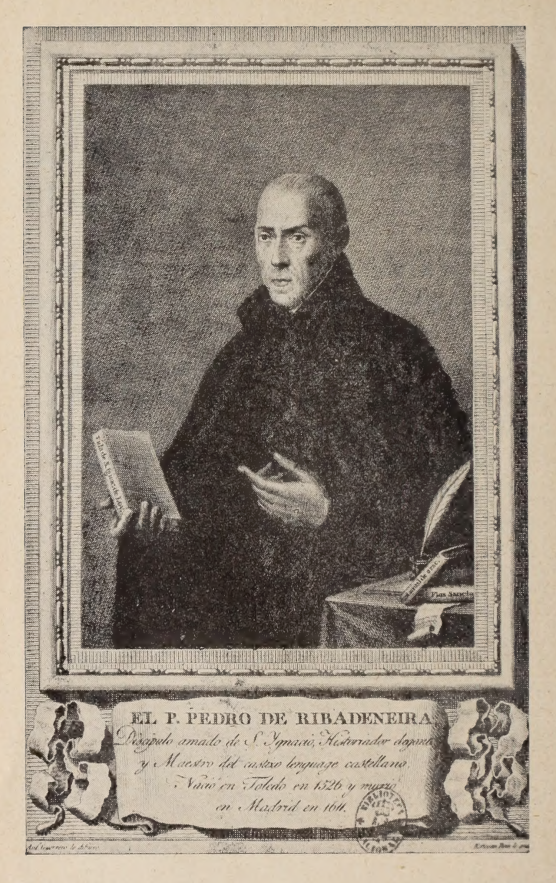
RAIMUNDO CALVO, S. I.
Praep. Prov. Leg.

IMPRIMATUR:

CASIMIRO,
Obispo Aux. y Vic. Gen.

Imprenta Sáez. - Buen Suceso, 14. - Madrid

LA BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS
EN CONMEMORACION DEL CONCILIO DE TRENTO
EN SU CUARTO CENTENARIO
PUBLICA ESTA SERIE DE MONOGRAFIAS
RELACIONADAS CON LA CONTRARREFORMA
ECO DEL ESPIRITU CATOLICO
Y DEL SENTIR HISPANICO, REFLEJADOS
EN AQUELLA MAGNA ASAMBLEA


EL P. PEDRO DE RIBADENEIRA.
Discípulo amado de S. Ignacio, Historiador elegante
y Maestro del castizo lenguage castellano.
Nació en Toledo en 1526. y murió
en Madrid en 1611.

DEO. OPT. MAX.

PETRUS RIBADENEYRA
E SOCIETATE IESU
CUI SE PUER ADJUNXIT ROMAE
ANTEQUAM SEDI APOSTOLICAE
IS ORDO PROBATUS ESSET
MORUM FACILITATE INGENIO ARDENTI AEGREGIA INDOLE
TRIBUS PRAEPOSITIS GENERALIBUS
B. IGNATIO LAINIO ET FRANCISCO BORGIAE
GRATUS IN PRIMIS EXTITIT
IUNIOR MULTAS NATIONES OBIVIT
DE REBUS MAGNIS LEGATUS
DEINDE VARIIS INTER SUOS MUNERIBUS EST PERFUNCTUS
IN TUSCIA ET SICILIA PROVINCIALIS
COMMISSARIUS IN SICILIAM
IN INSUBRIBUS VISITATOR
AETATE MAIOR TOLETUM REDIIT
SI NATIVO CAELO AFFLICTAM VALETUDINEM RECREARET
IN EO SECESSU ET MATRITI
UBI VITAE RELIQUUM EXEGIT
MULTOS LIBROS PUBLICAVIT ERUDITOS ET PIOS
IN UTRAQUE LINGUA PAR
PRINCIPIBUS GRATUS SUIS CHARUS
EXTERIS COMMODUS
PRUDENTIAE LAUDE INSIGNIS
ANNOS *LXXXIV* VIXIT
IN SOCIETATEM AUTEM *LXXI*
OBIIT MATRITI
ANNO M.DCXI. X KAL. OCTOBRIS

EPITAFIO QUE EL P. JUAN DE MARIANA. S. J.
HIZO PARA SU AMIGO EL P. RIBADENEYRA S. J.

INDICE GENERAL

Págs.

INTRODUCCION GENERAL

INTRODUCCION A LA VIDA DE SAN IGNACIO DE LOYOLA

Vida del Bienaventurado Padre San Ignacio de Loyola.

LIBRO PRIMERO

Págs.

Págs.

LIBRO CUARTO

LIBRO QUINTO

INTRODUCCION A LA VIDA DEL P. DIEGO LAINEZ

Vida del Padre Maestro Diego Laínez.

LIBRO PRIMERO

Págs.

Vida y Muerte del P. Alfonso de Salmerón.

INTRODUCCION A LA VIDA DEL P. FRANCISCO DE BORJA

Vida del P. Francisco de Borja.

INTRODUCCION A LA HISTORIA DEL CISMA DE INGLATERRA

Historia del Cisma de Inglaterra.

LIBRO PRIMERO

Págs.

Págs.

LIBRO SEGUNDO

Págs.

Págs.

SEGUNDA PARTE

LIBRO TERCERO

Págs.

Págs.

Armada Invencible.

TABLA DE GRABADOS

AUTORES CITADOS

AICARDO, Juan Manuel, S. I.– *Comentario a las Constituciones de la Compañía de Jesús.*—6 vols. Madrid, 1919-1929.

ALCÁZAR, Bartolomé, S. I.—*Crono-Historia de la Compañía de Jesús en la provincia de Toledo.*—Impresos, 2 volúmenes. Madrid, 1710. Inéditos, los demás, desde el año 1581 al 1620.

ALEGAMBE, Felipe, S. I.—*Bibliotheca Scriptorum S. I.*—Amberes, 1643.

ALONSO PALACÍN, Manuel Alfonso.—*El Venerable Padre Diego Laínez, emparentado con varias familias de la nobleza española.*—Soria, 1908.

— *Nuevas investigaciones histórico-genealógicas referentes al Muy Reverendo Padre Diego Laínez y su distinguida familia de Almazán y Matute.*—Madrid, 1906.

ANÓNIMO.—*Vida de Enrique VIII, entresacada de la Historia del Cisma del P. Pedro de Ribadeneyra.*—Barcelona, 1944.

ANÓNIMO.—*Crónica del Rey Enrique VIII de Inglaterra, escrita por un autor coetáneo y ahora por vez primera impresa e ilustrada con introducción, notas y apéndices por el Marqués de Molíns.*—Madrid, 1874. Biblioteca «Libros de antaño». Vol. IV.

ANÓNIMO.—*«Elogium Ribadeneyrœ». Vita V. P. Petri de Ribadeneyra. Manuscrito inédito.*—Archivo Prov. Toledo.

ANTONIO, Nicolás.—*Bibliotheca Hispana Nova.*—Dos vols. Madrid, 1783-1788.

ASTRAIN, Antonio, S. I.—*Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España.*—Vols. I-IV. Madrid, 1902-1913.

BACKER, Agustín y Luis de, S. I.—*Bibliothèque des écrivains de la Compagnie de Jésus.*—Lieja, 1853-1861. Siete vols.

BARTH, Paul.—*Los Estoicos.*—Traducción. «Revista de Occidente».

BAUMGARTEN, Paul María.—*Von ersten Biographien des Ul. Ignatius.*—Romische Quartals-chritf, 1933.

BELTRÁN DE HEREDIA, Vicente, O. P.—*La Facultad de Teología en la Universidad de Toledo.*—«Revista Española de Teología». Vol. III, 1943.

BOERO, José, S. I.—*Vida del siervo de Dios Padre Diego Laínez.*—Traducción por Ignacio Torre, S. I. Barcelona, 1897.

BONILLA Y SAN MARTÍN, Adolfo.—*Historia de la Filosofía Española.* Vol. II. Madrid, 1908.

J. BRIDGWATER.—*Ampliación y refundición de la Concertatio Ecclesiœ Catholica in Anglia.* (Véase Gibbons.)

CABRERA DE CÓRDOBA, Luis.—*Historia de Felipe II.*—Vols. I-IV. Madrid, 1876-1877.

CASCÓN, Miguel.—*Los Jesuítas en Menéndez Pelayo.*—Valladolid, 1940.

CEDILLO, Conde de.—*Toledo en el siglo XVI, después del vencimiento de las Comunidades.*—Discursos leídos en la R. A. de la Hist. en la recepción pública del Excmo. Sr. ..... Madrid, 1901.

CERECEDA, Feliciano.—*Diego Laínez, en la Europa religiosa de su tiempo.*—En prensa, 1945.

CERVANTES, Miguel de.—*Obras Completas.*—Edic. Aguilar. Madrid, 1944.

CIENFUEGOS, Cardenal Alvaro de.—*Heroica Vida, Virtudes y Milagros de aquel Grande y celestial héroe San Francisco de Borja.*—Madrid, 1702.

CODOIN.—*Colección de Documentos inéditos para la Historia de España.* Madrid, 1842 y siguientes.

CUERVO, Fray Justo, O. P.—*Obras de Fray Luis de Granada.*—Edición crítica y completa. Catorce vols. Madrid, 1906.

DALMASES, Cándido, S. I.—*El P. Ribadeneyra y los orígenes de la Biografía Ignaciana.*—Tesis doctoral. Año 1944.

DAVANZATI, Bernardo.—*Schisma d'Inghilterra sino alla morte della Regina Maria, descrito in lingua florentina...*—Roma, 1602.

DELPLACE, Louis, S. I.—*L'établisement de la Compagnie de Jésus dans les Pays-Bas et la mision du Père Ribadeneyra.*—Precis Historiques. 1886-1887.

DILARINO FRANCISCO (P. Camilo Reinaldi, S. I.)—*Vita del Ven. Servo dio Dio Giacomo Laínez, secondo Generale della Compagnie di Gesù.* Roma, 1672.

FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo.—*La Armada Invencible.*—Dos vols. Madrid, 1884.

FITA, Fidel.—*Galería de Jesuítas Ilustres.*—Elogio necrológico del Padre Ribadeneyra. Madrid, 1880.

FUENTE, Vicente de la.—*Obras escogidas del P. Pedro de Ribadeneyra, con una noticia de su vida y juicio crítico de sus escritos.*—B. A. A. E. E., núm. 60. Madrid, 1868.

FUETER, Eduardo.—*Histoire de l'Historiographie.*—París, 1914.

GARCÍA DE MATAMOROS, Alfonso.—*De adserenda hispanorum eruditione sive de viris hispaniæ doctis Narratio Apologetica.*—Edición, traducción y estudio de José López del Toro. Madrid, 1943.

GIBBONS, John y John Fenn.—*Concertatio Ecclesiæ Catholicæ in Anglia adversus papistas et puritanos, a paucis annis singulari studio quorumdam hominum doctrina et sanctitate illustrium renovata. Augustæ Trevirorum.*—1583.

GILLOV, José.—*A Literary and Biographical History or Bibliographical Dictionary of the Englis Catholics...*—London-New York.

GONZÁLEZ GARCÍA, Teodoro.—*Ideas políticas del P. Ribadeneyra.*—«Revista de Educación Nacional», núm. 45. Septbre. 1944.

GRANADA, Fray Luis de.—*Vida del Beato Juan de Avila.*—Madrid, 1943. «Obras Completas», edición de Fray Justo Cuervo. Madrid, 1906.

GRETSER, Jacobus.—*Opera.*—Vols. XI y XII. En ellos están algunas de sus controversias con el calvinista Litho Misenus. (Véase Sommervogel. Vol. 3. Gretser.)

GRISAR, Hartman.—*Jacobi Lainii, Secundi Præpositi Generalis Societatis Jesu, Disputationes Tridentinæ.*—Oeniponte, 1586.

HENSON, Edwin.—*The English College at Valladolid Registers 1589-1862.*—London, 1930.

— *The English College at Madrid 1611-1767.*—London, 1929.

JOUVANCY, José.—*Historia Societatis Jesu. Pars quinta. Aquaviva.*—1591-1616. Roma, 1710.

LAÍNEZ, Diego.—*Disputationes Tridentinæ.*—Edición H. Gricar. Oeniponte, 1586.

LAPESA, Rafael.—*La Vida de San Ignacio del P. Ribadeneyra* —«Revista de Filología Española», Madrid, 1934. Vol. XXI.

LECINA, Mariano y José Eugenio de Uriarte, S. I.—*Biblioteca de Autores de la Compañía de Jesús pertenecientes a la antigua Asistencia de España.*—Madrid, 1925-1930. Dos vols.

LOPE DE VEGA.—*La Jerusalén conquistada.* Apéndice final.—Lisboa, 1611.

López Cristóbal, Hermano.—*Vida del P. Pedro de Ribadeneyra.*—En M. R. Vol. II.

López del Toro, José.—*Edición, traducción y estudio de la obra de Alfonso García de Matamoros. De adserenda hispanorum eruditione... Narratio Apologetica.*—Madrid, 1943.

Llanos y Torriglia, Félix.—*El divorcio de Catalina de Aragón, San Juan Fisher y Tomás Moro*, en «Santas y Virreinas».—Madrid, 1942.

Maeztu, Ramiro de.—*Defensa de la Hispanidad.*—Madrid, 1941.

Maravall, José Antonio.—*Teoría Española del Estado en el siglo XVII.* Madrid, 1944.

Martínez de Azagra.—*Vida del P. Diego Laínez.*—Madrid, 1933.

Menéndez y Pelayo, Marcelino.—*Manuscritos inéditos. Proyecto de Biblioteca de Traductores Greco-Latinos (P. Pedro de Ribadeneyra).*—Biblioteca «Menéndez y Pelayo», Santander.

Messenger, Ernest C.—*The Reformation the mas and the priest hood.* Dos vols. London, 1937.

Mir, Miguel.—*Historia Interna documentada de la Compañía de Jesús.* Madrid, 1913.

Molíns, Marqués de.—*Introducción, notas y apéndices a la Crónica del Rey Enrico VIII de Inglaterra...*—Madrid, 1874, Biblioteca «Libros de Antaño».

Montoliú, Manuel de.—*El Alma de España y sus reflejos en la literatura del Siglo de Oro. El alma estoica.*—Barcelona, sin fecha.

Monumenta Historica, Societatis Jesu.—Madrid, 1894 ss. Roma. 1929 ss. (66 vols. hasta 1945).

— *Monumenta Ignatiana* (M. I.).

— *Lainii Monumenta* (M. L.).

— *S. Francisco Borgia* (M. B.).

— *Epistolæ P. Nadal* (M. N.).

— *Ribadeneyra* (M. R.)

— *Epistolæ Mixtæ* (E. M.).

— *Litteræ Quadrimestres* (L. Q.).

— *Epistolæ P. Salmerón* (M. S.).

— *Fontes Narrativi de Sancto Ignatio* (M. F.).

Muñoz Cortés, Manuel.—*Breviarios del Pensamiento Español. Padre Pedro de Ribadeneyra. Antología.*—Ediciones «F. E.». Madrid, 1942.

Nieremberg, Juan Eusebio, S. I.—*Varones ilustres de la Compañía de Jesús.*—Bilbao, 1887-92. Vol. XVIII.

— *Hechos Políticos y Religiosos de San Francisco de Borja.*—Barcelona, 1882.

Orlandini, Nicolás, S. I.—*Historia Societatis Jesu. Pars Prima, sive Ignatius (1540-1556).*—Roma, 1614.

Paláu, Antonio.—*Manual del Librero Hispano-Americano.*—Barcelona, 1927.

Palma, Luis de la, S. I.—*Vida del P. Pedro de Ribadeneyra.*—Manuscrito inédito.

Pastor, Ludovico.—*Historia de los Papas.*—Vol. XXII y siguientes.

Pérez Pastor, Cristóbal.—*La Imprenta en Toledo. Descripción bibliográfica de las obras impresas en la imperial ciudad desde 1843 hasta nuestros días.*—Madrid, 1887.

— *Bibliografía madrileña o descripción de las obras impresas en Madrid (siglo XVI).*—Madrid, 1891-1907.

Persons, Roberto. (Véase Nicolás Sander.)—*De origine ac progressu Schismatis Anglicani.*—Ed. Roma, 1586.

PFANDL, Ludwig.—*Historia de la Literatura Nacional Española en la Edad de Oro.*—Traduc. Barcelona, 1933.

PINELO, León.—*Anales de Madrid de León Pinelo en el Reinado de Felipe III, desde 1598 a 1621.*—Madrid, 1931.

POLLEN, Juan H.—*Nicolás Sander.*—En «Eng. Hist. Review». Vol. VI. 1891.

— *Unpublished documents relating to the english martyrs I (1584 1603).*—London, 1908.

— *The english catholics in the reing of queen Elizabeth. A study of their politics civil life and governement.*—London, 1920.

POLLINI, Girolamo.—*Historia Eclesiastica della Rivoluzione d'Inghilterra divisa in libri quatro.*—Florencia, 1591.

PONCELET, Alfredo.—*Histoire de la Compagnie de Jésus dans les Anciens Pays-Bas.*—Dos vols. Bruxelles, 1927-1928.

PORTILLO, Enrique del, S. I.—*El original manuscrito de la primera edición castellana de la vida de nuestro Padre San Ignacio por el P. Ribadeneyra.*—«Razón y Fe». Núm. 42. Madrid, 1915.

PRAT, Juan María, S. I.—*Histoire du Père Ribadeneyra, disciple de Saint Ignace.*—París, 1862.

RIBADENEYRA, Pedro de.—(Véase la nota detallada de sus escritos en la Introducción Bibliográfica.)

RESTREPO, Daniel.—*Ribadeneyra y sus escritos inéditos.*—«Razón y Fe». junio 1921.

RISHTON, Eduardo. (Véase Sander, Nicolás.)—*De origine ac progressu Schismatis Anglicani libri tres... aucti per Eduardum Risthonum...*

SACHINI, Francisco.—*Historia Societatis Jesu (1556-1590). Pars II, sive Lainus. Pars III, sive Borgia. Pars IV, sive Mercurianus. Pars V, Tomus primus sive Claudius. Antuerpiæ 1620.*—Roma, 1611.

SALMERÓN, Alfonso, S. I.—*Comentarios a los Evangelios.*—Madrid, 1598-1601. Vol. XII.

— *Comentarios a las Epístolas de San Pablo y Canónicas.*—Madrid, 1602. Vol. XVI.

SCHOTO, Andrés, S. I.—*Historia Schismatis Anglicani.*—Traducción Latina de la obra del P. Ribadeneyra. Roma, 1596.

SOMMERVOGEL, Carlos, S. I.—*Bibliothèque de la Compagnie de Jésus.*—Bruselas, 1890-1900. Vols. I-IX.

SOUTHWELL, Natanael, S. I.—*Bibliotheca Scriptorum S. I. opus incoatum a R. P. Pedro de Ribadeneyra... 1602, continuatum a R. P. Philipo Alegambe... usque ad annum 1642...*

SIGÜENZA, José.—*La Vida de S. Gerónimo, Doctor de la Santa Iglesia.*—Madrid, 1629.

SUÁREZ, Manuel, S. I.—*Vida del P. Pedro de Ribadeneyra.*—Traducción Latina.

SUAU, Pedro.—*San Francisco de Borja, 1510-1592.*—Traducción, Barcelona, 1910.

— *Saint François de Borgia.* Dos vols. Tournai, 1905.

TACCHI-VENTURI, P.—*Storia della Compagnia di Gesù in Italia.* Roma, 1922.

— *Della Prima Editione della Vita del N. S. P. Ignazio, Scrita del P. Pietro Ribadeneyra.*—Nápoles, 1900.

TORRES LÓPEZ, Manuel.—*La jornada de Inglaterra y el hecho de la Invencible en las Cortes de 1588.*—En preparación.

URIARTE, José Eugenio de, S. I., y MARIANO LECINA.—*Catálogo razonado de las Obras Anónimas y seudónimas de Autores de la Compañía*

de Jesús pertenecientes a la antigua Asistencia Española.—Madrid, 1904-1916. Cinco volúmenes.

— *Biblioteca de Autores de la Compañía de Jesús pertenecientes a la Antigua Asistencia de España.*—Madrid, 1925-1930. Dos volúmenes.

VALBUENA PRAT, Angel.—*Historia de la Literatura Española.*—Barcelona, 1937.

VÁZQUEZ, Dionisio.—*Historia de la Vida del P. Francisco de Borja, Tercer General de la Compañía de Jesús.*—Manuscrito inédito.

VERWICK Y ALBA, Duque de.—*Correspondencia de Gutierre Gómez de Fuensalida, embajador en Alemania, Flandes e Inglaterra.*—Madrid, 1907.

VILAR, Juan.—*Petri de Ribadeneyra, S. I., paraphrasis nonnullorum psalmorum manu scripta.*—Bíblica 3, 1922, págs. 338-340.

YEPES, Fray Diego de.—*Historia particular de la persecución de Inglaterra y de los mártires más insignes que en ella ha habido desde el año del Señor de 1570.*—Madrid, 1566.

ZANTA, Leontine.—*La Renaissance du Stoicismo au siècle XVI.*—París, 1914.

INTRODUCCIÓN GENERAL

INTRODUCCIÓN GENERAL

A LA

VIDA Y OBRAS DEL P. PEDRO DE RIBADENEYRA

I

Esbozo Biobibliográfico

SUMARIO: 1.—DOS INTERPRETACIONES CONTRADICTORIAS DE RIBADENEYRA. 2.—SUS PRINCIPALES BIÓGRAFOS HASTA NUESTROS DÍAS. 3.—CLASIFICACIÓN DE SUS OBRAS POR MATERIAS. 4.—PLAN DE LA PRESENTE EDICIÓN.

1.—DOS INTERPRETACIONES CONTRADICTORIAS DE RIBADENEYRA.

El Padre Pedro de Ribadeneyra (1) no necesita ser descubierto. Tiene en las letras españolas un puesto fijo que nadie podrá arrebatarle. Pero su personalidad de hombre y de escritor esconde facetas desconocidas todavía del gran público. Existen materiales biográficos dispersos más que suficientes para una brillante síntesis histórica; falta sólo el artista que sepa y quiera darles forma arquitectónica definitiva.

La vida de Ribadeneyra sigue siendo objeto de una doble interpretación histórica. La ortodoxa, basada en los documentos del Monumenta Historica Societatis Jesu, que nos lo presenta como religioso fundamentalmente observante, bien hallado con su vocación, y como historiador imparcial de San Ignacio y de los Orígenes de la Compañía, y la que pudiéramos llamar heterodoxa, que no contenta con tacharle de parcialidad y simulación histórica y de falta de austeridad en su vida privada, trata de clasificarle dentro del grupo de jesuítas amargados, disconformes con el sistema de gobernar y aplicar las Constituciones. Diríase que se trata de hacer extensiva a su persona la leyenda

(1) Escribo *Ribadeneyra*, y no Ribadeneira, por ser esa la grafía adoptada por él mismo al firmar en castellano, tanto sus cartas privadas como sus libros publicados. Es también la forma más en consonancia con la toponimia gallega, de donde procede su apellido. En el primer volumen de «Monumenta Rivadeneirae», los editores no aludieron a la grafía castellana *Ribadeneyra*, pero en el prólogo del segundo volumen dan elementos de juicio suficientes para darla por buena, si bien ellos siguieron empleando la *i* latina, tal vez porque así escribía el Padre su apellido en dicha lengua y por ser ella el idioma oficial adoptado en esta Colección.

negra que gravita sobre otros grandes jesuítas españoles del siglo de oro (1).

Para llegar a una interpretación justiciera de la vida y de la obra de Ribadeneyra es preciso, ante todo, dar una idea razonada de las fuentes biobibliográficas con él relacionadas.

2.—Sus principales biógrafos hasta nuestros días.

Las primeras fuentes son su Epistolario *y la* Autobiografía *escrita por él en forma de* Confesiones (2). *Por el Epistolario podemos seguir todas sus andanzas a partir del año 1545 hasta los últimos años de su vida. Esta correspondencia, dirigida a sus familiares, a San Ignacio y sus primeros compañeros, a los superiores mayores de quienes él dependía, a Felipe II y varios de sus ministros, secretarios y consejeros, a Cardenales y dignatarios eclesiásticos, en fin, a un número considerable de personajes pertenecientes a las familias más significadas de la aristocracia española, nos presenta un retrato acabado del Ribadeneyra íntimo y auténtico, situado en el epicentro religioso de la Europa del seiscientos. Estas cartas tienen un valor superior al de las mismas Confesiones, las cuales, aunque nos dan sistematizado todo el panorama de su existencia, adolecen de un excesivo mimetismo agustiniano (3).*

Complemento y suplemento de las Confesiones es la Vida del Padre Ribadeneyra *escrita por el Hermano* CRISTÓBAL LÓPEZ, *su secretario y ayuda de cámara durante treinta y tres años (4). La infantil adhesión de este fiel e ingenuo her-*

(1) Un ejemplo reciente de interpretación turbia de la personalidad de Ribadeneyra es el, por otra parte, certero juicio crítico de ANGEL VALBUENA PRAT, *Historia de la Literatura Española.* Vol. I, págs. 657-661. Barcelona, 1937.

(2) Publicadas ambas en el *Monumenta Historica Societatis Jesu.* El Epistolario comprende la casi totalidad de los dos volúmenes dedicados a *Monumenta Ribadeneirae.* Madrid, 1920 y 1923. En adelante se citarán estos dos volúmenes con la sigla M. R., y los demás volúmenes de la Colección del Monumenta con la sigla M. H. Una amplia crítica del *Monumenta Ribadeneirae* puede verse en *Razón y Fe,* mayo-agosto de 1902, pág. 307, y junio 1921.

(3) Las Confesiones van al frente de M. R. Vol. I, pág. 1.

(4) La figura del Hermano Cristóbal López fué de gran prestigio en su tiempo. Aun después de muerto el P. Ribadeneyra, del que fué secretario treinta y tres años, prosiguió, dentro de su condición de Hermano, colaborando en la publicación de los libros de Ribadeneyra, como lo había hecho con los de Salmerón y otros, participando en los trabajos para la Beatificación y la Canonización de San Ignacio y prodigándose en obras de caridad para con los estudiantes pobres. Su Elogio se encuentra en la *Crono-Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia de Toledo,* del P. BARTOLOMÉ ALCÁZAR. Año 1617, págs. 145 a 151. La vida del P. Ribadeneyra, escrita por él como complemento de

mano coadjutor a la persona del Padre, le hace caer en exageraciones laudísticas y apologéticas, pero tiene un valor inapreciable para rellenar lagunas importantes de las Confesiones y del Epistolario. Inspirada en las anteriores está la Vida escrita por el exquisito asceta y excepcional hombre de gobierno Padre LUIS DE LA PALMA, *toledano como su biografiado. Sus largos años de convivencia y trato con Ribadeneyra le permiten recoger anécdotas y sucesos que sin él ignoraríamos. Su sensatez, ponderación y serenidad de criterio garantizan la historicidad e imparcialidad de su libro (1). La* Vida *del célebre Padre* JUAN EUSEBIO NIEREMBERG *es más bien una larga semblanza literaria, resumen de la anterior del Padre La Palma, redactada conforme al patrón de la galería de* Varones Ilustres de la Compañía de Jesús *(2). Mayor importancia tiene la* Crono-Historia *del Padre* BARTOLOMÉ ALCÁZAR; *en ella se encuentran diseminados por años, esporádicamente, datos importantes de primera mano sobre la vida y obras de Ribadeneyra, desconocidos por López, La Palma y Nieremberg (3). Contemporáneas son también la Traducción latina de la citada obra de La Palma, hecha por el Padre* MANUEL SUÁREZ, *y un* Elogio *inédito y anónimo, redactado en elegantísimo latín y existente en el Archivo de la Provincia Jesuítica de Toledo.*

Estos son los autores básicos contemporáneos, en los cuales se inspiraron durante varios siglos cuantos directa o indirectamente han hablado de Ribadeneyra, resumiendo y vulgarizando ideas y apreciaciones sobre su vida y escritos. Prescindiendo de ellos, por un lado está el grupo de historiadores oficiales de la Compañía, que desde los contemporáneos de Ribadeneyra, ORLANDINI, SACHINI, JOUVENCEY *y sus sucesores hasta* ANTONIO ASTRAIN, TACCHI-VENTURI *y* DELPLACE, *contemporáneos nuestros, se hacen eco de las actividades apostólicas de Ribadeneyra dentro del marco general de toda la Compañía o del particular de al-*

---

las Confesiones, se halla en *M. R.* Vol. II, apéndice, pág. 429 y siguientes. Aunque exagerado en alabar al Padre, es muy cuidadoso de la verdad histórica.

(1) LUIS DE LA PALMA: *Vida del P. Pedro de Ribadeneyra de la Compañía de Jesús.* Se la considera como inédita. Esta Vida fué traducida en elegante latín por el Padre Manuel Suárez, hacia el año 1614, según el P. Bartolomé Alcázar. (*Crono-Historia.* Año 1611, cap. 55, 4.º)

(2) JUAN EUSEBIO NIEREMBERG y A. ANDRADE: *Varones ilustres de la Compañía de Jesús.* Bilbao, 1887-1892. Vol. 8.

(3) BARTOLOMÉ ALCÁZAR: *Crono-Historia de la Compañía de Jesús en la provincia de Toledo.* Están impresos los volúmenes que comprenden las cuatro décadas, desde 1541 a 1580. Los restantes, hasta 1620, permanecen inéditos. Se ha perdido el tomo de 1606 a 1611. El año donde más se habla de Ribadeneyra es el de 1611, fecha de su muerte. (Década 8.ª. Año 1611, cap. I, párrafo 4.)

gunas de sus Provincias. Paralelamente a este grupo de historiadores, coexiste una línea ininterrumpida de Bibliógrafos que, arrancando del Cathalogus Scriptorum Societatis Jesu, del propio Ribadeneyra, van depurando el inventario de sus escritos. Los principales eslabones de esa cadena son ALEGAMBE, SOUTHWEL, *los hermanos* AGUSTÍN *y* LUIS BACKER, SOMMERVOGEL, URIARTE *y* LECINA, *entre los jesuítas, y entre los no pertenecientes a la Orden,* NICOLÁS ANTONIO, FUETER *y* PALÁU (1).

En la segunda mitad del siglo XIX, la bibliografía sobre Ribadeneyra entra en una etapa nueva de esplendor. Abre la marcha el Padre JUAN MARÍA PRAT, *con su* Historia del Padre Ribadeneyra *(1862)* (2). *Esta obra tiene la ventaja de trazar con sentido crítico moderno y científico todo el panorama de su vida y de sus escritos a base de fuentes contemporáneas inéditas recogidas en los archivos españoles y de fuera de España. Prat rebasa los límites estrictamente biográficos, convirtiéndose a ratos en historiador de los tres primeros Generales de la Orden; es también excesivamente difuso y lento en el desarrollo de su historia, pero tiene el mérito indiscutible, no superado todavía, de habernos dado la primera biografía moderna amplia y documentada sobre el jesuíta toledano. Unos años después, en 1868,* VICENTE DE LA FUENTE *dedica un volumen íntegro de la Biblioteca de Autores Españoles a las* Obras del Padre Ribadeneyra (3). *No son estrictamente completas, pero recogen gran parte de los escritos contenidos en la Edición de 1605, dirigida por Ribadeneyra seis años an-*

(1) La *Historia Societatis Jesu*, primitiva y *oficial*, fué escrita por NICOLÁS ORLANDINI (de 1540 a 1566), FRANCISCO SACHINI (de 1556 a 1590), JOSÉ JOUVANCY (de 1591 a 1616) y JULIO CÉSAR CORDARA (de 1616 a 1632). Los tres primeros mencionan muy honoríficamente a Ribadeneyra. De los modernos y también *oficiales* Historiadores de la Compañía por Asistencias, sólo cito al de Italia, P. TACCHI VENTURI; al de España, P. ANTONIO ASTRAIN, y al de los Países Bajos, ALFREDO PONCELET.

En cuanto a los autores de Bibliografías, podrían citarse otros muchos; pero son suficientes los Jesuítas FELIPE ALEGAMBRE, NATAEL SOUTHWEL, AGUSTÍN y LUIS BACKER, CARLOS SOMMERVOGEL, JOSÉ EUGENIO DE URIARTE y MARIANO LECINA, cuyas obras se citan al hablar del *Catálogo de Escritores* de Ribadeneyra. De los no Jesuítas, a FUETER, *Histoire de l'Historiographie*, Paris, 1914, donde se hace el mayor elogio de Ribadeneyra como historiógrafo; a ANTONIO PALÁU, *Manual del Librero Hispano-Americano, Barcelona*, 1927, donde se registran gran número de ediciones de Ribadeneyra, y, por fin, a NICOLÁS ANTONIO, en su *Bibliotheca Hispana Nova*, que contiene algunas inexactitudes, pero resume bien la obra literaria de Ribadeneyra.

(2) JUAN MARÍA PRAT: *Histoire du Père Ribadeneyra, disciple de Saint Ignace*, París, 1862.

(3) VICENTE DE LA FUENTE: *Obras Escogidas del Padre Pedro de Ribadeneyra, con una noticia de su vida y juicio crítico de sus escritos.* Madrid, 1868. Forma parte de la *Biblioteca de Autores Españoles*, número 60. Tiene amplias Introducciones.

tes de su muerte. En las amplias introducciones de La Fuente se refleja con exactitud el estado de la crítica y de las investigaciones en el punto que las dejara el Padre Prat. En ellas está ya levemente insinuada la tesis de Ribadeneyra injusamente perseguido; pero el tono general de su trabajo sigue siendo el tradicional en los autores precedentes.

Por esta época, MIGUEL MIR *edita cuidadosamente la Vida de San Ignacio y la de Doña Estefanía Manrique, precedidas de primorosos prólogos; pero más tarde, salido ya de la Compañía, en su* Historia Interna Documentada *(Madrid. 1913), arremete contra Ribadeneyra, y espigando aquí y allí cartas y documentos tendenciosamente interpretados, crea la tesis del Ribadeneyra acomodaticio y amargado, como testimonio justificativo de su teoría sobre el desviamiento sufrido por el Instituto de San Ignacio durante los primeros Generalatos. En nuestros días, otro exjesuíta. el alemán* PAUL MARÍA BAUMGARTEM *insiste acremente en el mismo tema, creando en torno a la figura de Ribadeneyra ese ambiente malévolo y calumnioso donde gustan moverse ciertos espíritus sectarios hostiles a la Compañía (1).*

En el primer quincenario de este siglo aparece la Historia de la Compañía en la Asistencia de España. *Su autor, el Padre* ANTONIO ASTRAIN (2). *Ribadeneyra aparece en ella actuando brillantemente en cargos de máximo relieve y responsabilidad, pero el historiador no reivindica positivamente su memoria, antes deja en la penumbra ciertos puntos vidriosos puestos en claro en los tomos del* Monumenta Histórica Societatis Jesu, *con la consiguiente desorientación del lector iniciado. que espera en vano un enjuiciamiento claro y terminante de la conducta de Ribadeneyra. Pobre e incompleta resulta también la valoración literaria de una figura tan señera como la de nuestro autor. defecto habitual en que incurre Astrain, aun tratándose de figuras indiscutibles en el campo literario.*

La aparición de la magna colección del Monumenta Histórica Societatis Iesu *viene a ampliar el horizonte informativo sobre Ribadeneyra con los macizos volúmenes de cartas y documentos inéditos relativos a los orígenes de la Orden y a sus más destacados personajes: Ignacio de Loyola, Laínez, Borja, Salmerón, Bobadilla, Polanco, Nadal y otros, en cuya correspondencia aquél aparece en primer*

(1) PAUL MARÍA BAUMGARTEM: *Vom ersten Biographien des Ul. Ignatius.* (Romische Quartalschrift, año 1933.)

(2) ANTONIO ASTRAIN: *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España.* Vol. I y siguientes. Madrid, 1912.

término (1). En 1920-1923 aparecen los dos volúmenes de Monumenta Ribadeneyrae. *En ellos se recogen todos los documentos de importancia referentes a él y lo mejor de su Epistolario. La corresponrencia de los superiores de España con los Generales Mercurián y Aquaviva y la de éstos con Ribadeneyra disipan las sospechas de culpabilidad de éste en el asunto de los «Memorialistas». También queda reducida a sus debidos términos la actitud de Ribadeneyra frente a algunos superiores españoles, discutida por él por el cauce legal de la comunicación directa con Roma, según las normas del Instituto. Los editores reivindican lealmente la persona de Ribadeneyra y rodean su figura del prestigio y respeto a que le hacen acreedor sus incesantes trabajos realizados en pro de la Compañía. El Padre* DANIEL RESTREPO *hizo en* Razón y Fe *una crítica serena de los documentos del* Monumenta *y deja definitivamente asentado el buen nombre de Ribadeneyra, puesto en tela de juicio por el Padre Cordeses, quien hubo de rectificar más adelante sus precipitados informes al Padre General.*

En el Comentario a las Constituciones *del Padre* J. MANUEL AICARDO, *sistematización del* Monumenta, *la figura del toledano sale a escena aureolada de idéntico decoro histórico que en dicha colección (2).*

El Padre MIGUEL CASCÓN, *en su concienzudo volumen sobre* Los Jesuítas en Menéndez Pelayo, *recoge en un capítulo, hábilmente entretejidos, los textos en que el polígrafo montañés habló de Ribadeneyra (3). Quedan inéditas todavía en su Biblioteca unas cuartillas biobibliográficas, que si no añaden nada nuevo a lo que ya sabemos, revelan la alta estima que Menéndez Pelayo profesó a este escritor, a quien coloca a la par de nuestros mejores clásicos (4).*

A título informativo puede citarse la Antología de Ribadeneyra, *de* MANUEL MUÑOZ CORTÉS, *en cuyo prólogo se*

(1) Dispersas en las colecciones de documentos de estos primeros Padres, así como en los volúmenes dedicados a *Epistolæ Mixtæ, Epistolæ Cuadrimestres*, etc.... se hallan numerosas noticias sobre la vida y escritos de Ribadeneyra

(2) JUAN MANUEL AICARDO: *Comentario a las Constituciones de la Compañía de Jesús.* Donde más datos se encuentran sobre Ribadeneyra es en el tomo III. Madrid, 1922.

(3) MIGUEL CASCÓN: *Los Jesuítas en Menéndez Pelayo.* Donde principalmente se habla de Ribadeneyra es en el capítulo 25, pág. 153. Valladolid, 1940.

(4) Estos apuntes biobibliográficos, inéditos todavía, aunque el P. Miguel Cascón prepara su publicación, forman parte de un fondo de Manuscritos sobre un proyecto de Biblioteca de Traductores Greco-latinos en la «Biblioteca Menéndez Pelayo», Santander.

intenta encuadrarlo en el puesto que le corresponde dentro del Renacimiento español (1).

Quedan por reseñar algunos trabajos de interés excepcional aparecidos en revistas o libros separados durante los últimos años del siglo XIX y el primer tercio del siglo XX. El MARQUÉS DE MOLÍNS, *en su memoria sobre la* Crónica Anónima de Enrique VIII, *aporta datos muy importantes relacionados con la* Historia del Cisma de Inglaterra (2). *El Padre* FIDEL FITA *publica en la* Galería de Jesuítas ilustres *el elogio necrológico enviado como circular a sus súbditos por el Provincial Padre Hernando Lucero (3). El Padre* TACCHI-VENTURI *estudia minuciosamente la primera edición latina de la* Vida de San Ignacio (4). *El Padre* ENRIQUE DEL PORTILLO *hace lo propio con el original manuscrito de la primera edición castellana (5).* RAFAEL LAPESA *analiza el valor de su estilo y de su técnica biográfica (6). Las ideas políticas de Ribadeneyra han sido estudiadas recientemente por J. A. Maravall (7) y por Teodoro González (8). Finalmente, el Padre* CÁNDIDO DE DALMASES, *miembro activo del Monumenta, posee una tesis doctoral inédita todavía sobre* Ribadeneyra y los Orígenes de la Biografía Ignaciana, *síntesis exhaustiva de Ribadeneyra Historiador.*

---

(1) MANUEL MUÑOZ CORTÉS: *Breviarios del Pensamiento Español. P. PEDRO DE RIBADENEYRA: Antología*, Ediciones F. E., 1942. Resulta demasiado estridente el que se haya publicado en la portada de esta *Antología*, como si fuera la «vera efigie» de Ribadeneyra, la figura de un fraile con cerquillo y hábito, que en nada se parece al jesuíta toledano. Mientras se escriben estas líneas sale una *Vida de Enrique VIII*, por Ribadeneyra, entresacada de su *Historia del Cisma*. (Barcelona, 1944.)

(2) *Crónica del Rey Enrico Octavo de Inglaterra*, escrita por un autor coetáneo y ahora por primera vez impresa e ilustrada, con introducción, notas y apéndices por el MARQUÉS DE MOLÍNS. Madrid, 1874. Forma parte de la Biblioteca «Libros de Antaño». Vol. IV.

(3) FIDEL FITA: *Galería de Jesuítas ilustres*. Págs. 7-10. Madrid, 1880.

(4) PEDRO TACCHI VENTURI: *Della prima edizione della vita del N. S. P. Ignacio scritta dal P. Pietro Ribadeneyra*. Note storiche e bibligrafiche. Nápoles, 1900. Es una separata de las Cartas edificantes de la Provincia de Nápoles.

(5) ENRIQUE DEL PORTILLO: *El Original Manuscrito de la primera edición castellana de la vida de N. P. San Ignacio por el P. Ribadeneyra*. Madrid, 1915. «Razón y Fe». XLII, pág. 295.

(6) RAFAEL LAPESA: *La «Vida de San Ignacio» del P. Ribadeneyra*. «Revista de Filología Española». Madrid, 1934. Vol. XXI, págs. 20-50.

(7) JOSÉ ANTONIO MARAVALL: *Teoría Española del Estado en el siglo XVII*. Madrid, 1944.

(8) TEODORO GONZÁLEZ GARCÍA: *Ideas Políticas del P. Ribadeneyra*. Revista de Educación Nacional, 45-sep. 1944.

3.—Clasificación de sus obras por materias.

Las obras de Ribadeneyra son difíciles de clasificar, a causa de su carácter mixto. Pongo a continuación el catálogo de ellas, advirtiendo que algunas, a pesar de su mínima extensión, figuran aquí como si fueran libros, porque así aparecen en Sommervogel y demás bibliógrafos. Anoto, en cambio, algunos otros documentos que, aunque no han conseguido idénticos honores, lo merecen con mayor razón, por su forma y extensión, más propia de verdaderos tratados que de cartas. Las ediciones y demás referencias bibliográficas, impropias de una Introducción no crítica, pueden consultarse en el Sommervogel.

Obras Autobiográficas.

Epistolario. Monumenta Ribadeneyrae. Dos volúmenes. Madrid, 1922-1923.

Confesiones. Monumenta Ribadeneyrae. Vol. 1, páginas 1-93. Madrid, 1920.

Historia Jesuítica.

Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España. (Inédita.)

Tratado de las persecuciones que ha tenido la Compañía de Jesús o glorias y triunfos de la Compañía de Jesús conseguidos en sus persecuciones. (Inédita.)

Diálogos en los cuales se tratan algunos ejemplos de personas que habiendo salido de la Compañía de Jesús han sido castigadas severamente de la mano de Dios. (Inédita. Los tres primeros son de Ribadeneyra; el cuarto, del Padre Andrade.)

Tratado del gobierno que nuestro santo Padre Ignacio tenía. (Monument. Ignat. Serie 4.ª, vol. I, págs. 441-491.)

Tratado en el cual se da razón del Instituto de la Religión de la Compañía de Jesús. Madrid, 1605.

Illustrium scriptorum Societatis Jesu cathalogus. (1.ª edición, 1602. Refundición. Amberes, 1608.)

Relación de lo que ha sucedido en el negocio de la canonización del Bienaventurado Padre Ignacio de Loyola. Madrid, 1609.

Fundación del Colegio de Madrid. (Inédita.)

Tratado de la obediencia ciega de la Compañía de Jesús. (Inédita. Citada por el Padre Bartolomé Alcázar.)

Podrían considerarse como verdaderos Tratados los siguientes documentos incluídos en M. R.:

Refutación del libelo *De proprio Societatis Jesu hispaniensis Generali* (M. R. Vol. II, págs. 305-323.)

De no impedir la entrada en la Compañía a descendientes de judíos. (M. R. Vol. II, págs. 374-384.)

Memorial dirigido a la quinta Congregación General. (M. R. Vol. II, págs. 384-405.)

Hagiografía.

Vita Ignatii Loyolae, Societatis Jesu Fundatoris, libris quinque comprehensa. 1.ª edición latina. Nápoles, 1572.

Vida del Padre Ignacio de Loyola, Fundador de la Religión de la Compañía de Jesús. Escrita primeramente en latín y agora nuevamente traducida en Romance y añadida. 1.ª edición castellana. Madrid, 1583.

Vida del Padre Maestro Diego Laínez. Uno de los primeros compañeros de San Ignacio y segundo Prepósito General. (Junto con la de San Ignacio y Borja.) Madrid, 1594.

Vida del Padre Maestro Alfonso de Salmerón. (Es un Apéndice de la «Vida de Laínez».) Madrid, 1594.

Vida del Padre Francisco de Borja, tercer General de la Compañía de Jesús. Madrid, 1592.

Vida de doña Estefanía Manrique Castilla, fundadora con don Pedro Manrique, su hermano, de la casa profesa de Toledo. Madrid, 1880.

Vida de doña María de Mendoza, fundadora del Colegio de la Compañía de Alcalá de Henares. (Inédita.)

Flos Sanctorum o Libro de las vidas de los santos. Dos volúmenes. (Hay ediciones separadas de la Vida y Misterios de Jesucristo, de la Virgen y numerosos santos que no especificamos por pertenecer a este Flos Sanctorum o Año Cristiano, reeditado y refundido numerosas veces.) Madrid, 1599.

Historia Eclesiástica.

Historia eclesiástica del Cisma del reino de Inglaterra. 1.ª parte. Madrid, 1588.

Historia eclesiástica del Cisma de Inglaterra. 2.ª parte. (A partir de las Obras Completas de Madrid, 1594, se publican las dos partes formando un solo libro.) Alcalá de Henares, 1593.

Oficios propios de los santos de la iglesia de Toledo. (Edición desconocida.)

Sobre las profecías de Miguel de Pedrola y Veamonte. (M. R. Vol. II, págs. 415-428.)

An liceat ex fructibus ecclesiasticis augere consanguineos et familiares. (M. R. Vol. II, págs. 323-329.) Parecer del Padre Ribadeneyra dirigido al Cardenal Gaspar de Qui-

roga, Arzobispo de Toledo. Hay otros documentos y cartas importantes dirigidos al mismo Cardenal en respuesta a las importantes consultas que éste solía dirigirle.

Ascética.

Tratado de la tribulación. Repartido en dos libros. Madrid, 1589.

Manual de oraciones para el uso y aprovechamiento de la gente devota. Madrid, 1605.

Tratado de las virtudes, intitulado «Paraíso del Alma», compuesto por Alberto Magno. (Traducción y oraciones después de cada virtud, por el Padre Ribadeneyra.) Madrid, 1594.

Libro de meditaciones, soliloquios y manual del glorioso Doctor de la Iglesia San Agustín. (Traducción.) Madrid, 1594.

Confesiones del glorioso Doctor de la Iglesia San Agustín. (Traducción.) Madrid, 1598.

Salmos parafraseados por el Padre Pedro de Ribadeneyra. Manuscrito que contiene los siete salmos penitenciales y otros hasta diecinueve. (Inédita.)

Discurso contra el abuso de las comedias. (Citado por B. Alcázar. Crono-Historia. Año 1611, cap. I, 4.°)

Política Cristiana.

Tratado de la religión y virtudes que debe tener el príncipe cristiano. Madrid, 1595.

Avisos y exhortaciones a los príncipes, por Conrado Herimano, (Traducción. Edición desconocida.)

Gobierno y elecciones de príncipes. (Libro inédito, citado por Alcázar. Ignoro su contenido o si tendrá relación con la traducción anterior.)

Exhortación a los soldados y capitanes que van a esta jornada de Inglaterra. (M. R. Vol. II, págs. 347-370. Complemento de esta Arenga son la carta a doña Ana Félix de Guzmán y el Memorial a un Ministro del Rey exponiendo las causas del desastre.—M. R. Vol. II: Ambos van por vía de Apéndice en la presente edición.)

Sobre la absolución de Enrique IV de Borbón, Rey de Francia. (M. R. Vol. II, págs. 405-414.)

Lo que siente acerca de entrar el Rey Felipe II en Portugal, luego que murió el Rey Enrique, su tío. (M. R. Volumen II, págs. 405-414.)

4.—Plan de la presente edición.

La presente edición no tiene por objeto presentar las Obras Completas, *ni siquiera las* Obras Mejores de Ribadeneyra, *sino solamente reunir en un volumen aquellos de sus escritos que giran en torno al hecho de la Contrarreforma. Eso quiere dar a entender el título de HISTORIAS DE LA CONTRARREFORMA, bajo el cual se han englobado las obras seleccionadas en este tomo.*

Las Obras Completas de Ribadeneyra *no cabrían seguramente en dos volúmenes del tipo de la presente biblioteca; son obras heterogéneas y de diversa finalidad e interés, pero hay un núcleo de ellas que tienen unidad y relación interna entre sí, por girar en torno a una misma idea: la idea contrarreformista.*

Estas historias o relatos seleccionados son las Biografías de San Ignacio, de los Padres Laínez y Salmerón, de San Francisco de Borja, la Historia del Cisma de Inglaterra *y varios documentos relacionados con la llamada «Armada Invencible», episodio culminante de ese mismo Cisma.*

Salta a la vista el valor contrarreformista de estos escritos. San Ignacio de Loyola, aun considerado aisladamente, es el paladín de la lucha contra el protestantismo; pero, además, es el fundador de la Compañía de Jesús, la Orden que más se distinguió colectivamente en oponerse a la marcha de las sectas protestantes. Laínez y Salmerón, teólogos pontificios en el Concilio Ecuménico de Trento, nos meten de lleno en este acontecimiento, base y punto de partida de la restauración católica en el dogma y en las costumbres. San Francisco de Borja, privado y confidente del Emperador Carlos V, nos deja entrever el pensamiento y la actitud de este Príncipe durante los años iniciales del luteranismo; pero, además, como General de la Compañía, es el primero en organizar las Misiones en el Nuevo Mundo y en sistematizarlas entre los herejes.

Los tres reunidos llenan los treinta y dos primeros años de la Vida de la Compañía de Jesús, en las tres etapas más interesantes de su origen, consolidación y expansión. Los tres son españoles y representantes del influjo excepcional de España en la marcha de la Iglesia en este momento culminante de su Restauración Religiosa.

La Historia del Cisma en Inglaterra *es la historia del Angliscanismo en los reinados de Enrique VIII, Eduardo VI e Isabel de Inglaterra. El Anglicanismo no tiene el volumen del luteranismo, pero su trascendencia real en la Historia ha sido tan grande o mayor que la de aquél. Nadie de los contemporáneos penetró tan adentro como Ribadeneyra en*

el sentido de este movimiento herético, cuya trayectoria va analizando minuciosamente.

Con gran perspicacia apuntó las causas políticas, económicas y, sobre todo religiosas, que determinaron el choque entre la España Católica de Felipe II y la Inglaterra protestante de Isabel I, y las recogió en el elocuente discurso dirigido al Duque de Medina Sidonia y a los demás jefes y soldados de la Gran Armada que incluímos en este volumen juntamente con el Memorial de responsabilidades dirigido a Felipe II después del desastre.

Es una lástima el que no haya podido incluirse el Tratado de la Tribulación, escrito bajo la impresión de la derrota entre la Primera y Segunda parte del Cisma, y en el cual se expone luminosamente la tesis providencialista de la lucha armada entre las naciones representantes del Catolicismo y el Anglicanismo. Pero la extensión del volumen no lo consiente.

Mi labor se ha limitado a las Introducciones, notas y depuración relativa del texto, sin pretender hacer una edición crítica, cosa que tampoco entra en los planes de esta Editorial, de alta vulgarización. La Introducción General puede parecer un poco larga, pero la conceptúo necesaria para situar a Ribadeneyra en el puesto literario y espiritual que le corresponde dentro de la segunda mitad del siglo XVI español y europeo, en la cual actuó y escribió.

Las otras Introducciones parciales, a cada uno, de los libros seleccionados, Vidas de San Ignacio, Laínez, Salmerón, Borja, Historia del Cisma y discurso sobre la «Invencible», tienen el objeto de preparar a su lectura mediante la exposición de la historia interna y externa de cada uno de ellos. Tal vez parezca que doy una importancia excesiva a los efectos psicológicos causados en la conciencia española por el desastre de la expedición contra Inglaterra. Al apoyarme en ellos y tomarlos como posible causa inicial del Senequismo nacional postrenacentista y del Barroquismo como estado espiritual español en el siglo XVII, y consiguientemente como el paso primero en la pérdida de nuestra hegemonía, creo acertar en lo fundamental, y desde luego el fenómeno tiene plena realización en el caso concreto del Padre Ribadeneyra.

De las varias ediciones que se hicieron de estas obras en vida del autor, se ha reproducido la de Madrid del año 1605, que debe ser considerada como la «Edición princeps», por ser la última que pasó por las manos de su autor, poco antes de morir. Vicente de la Fuente, en el volumen dedicado a Ribadeneyra en la Biblioteca de Autores Españoles, ha tomado, en general, como guía, dicha edición de 1605, aunque no muy rigurosamente, pues omitió varios capítulos

y párrafos que se indican en el texto de la Historia del Cisma de Inglaterra, *bastante alterado en la última edición por su propio autor. Además, prefirió para la* Vida de San Ignacio *el texto de la primera edición castellana y omitió todo el libro quinto.*

Particular empeño he puesto en esclarecer el problema de la originalidad relativa de la Primera Parte de la Historia del Cisma, *detalle en el cual apenas los críticos han reparado hasta la fecha.*

La circunstancia de publicarse este volumen dentro del cuarto centenario del Concilio de Trento da una actualidad e interés particular a estos relatos o HISTORIAS DE LA CONTRARREFORMA, escritos a raíz de tan memorable asamblea por un jesuísta español del siglo XVI, que en ellos nos ha dejado reflejado luminosamente el pensamiento español ante la más profunda crisis religiosa que ha conmovido la conciencia europea en los últimos siglos.

II

Período de formación (1536-1555)

SUMARIO: 1.—EN TOLEDO, MERIDIANO DE ESPAÑA. 2.—EN ROMA, MERIDIANO RELIGIOSO DE LA CRISTIANDAD. 3.—ALUMNO DE HUMANIDADES EN LA UNIVERSIDAD DE PADUA. 4.—PROFESOR DE RETÓRICA Y ALUMNO DE ARTES Y TEOLOGÍA.

1.—EN TOLEDO, MERIDIANO POLÍTICO DE ESPAÑA.

Pedro de Ribadeneyra nace en Toledo el año 1526 y en Toledo vive hasta el 1539, en que marcha a Roma, incorporado como paje en el séquito de Alejandro Farnesio, dorado príncipe cardenalicio del Renacimiento. Esos trece años iniciales de Ribadeneyra coinciden casi matemáticamente con la época más brillante de Toledo en la edad moderna, la que corre desde 1525, año en que Carlos V fija en ella su Corte, hasta el de 1539, en que, muerta la Emperatriz Isabel, la abandona, enlutado para siempre. Toledo, capital oficial de España, recobra con toda verdad su nombre de «imperial ciudad». Durante catorce años va a ser el meridiano de la vida política española. El joven Emperador, andariego empedernido, con breves intervalos va a centrar en ella su vida. Su presencia y el bullicio de la Corte la han despertado de la escéptica pesadilla de la Guerra de las Comunidades. Por sus calles empinadas fluye y refluye el esplendor cosmopolita de los embajadores extranjeros y de los Legados pontificios. Princesas de sangre real, la madre de Francisco I, prisionero en Madrid en la

Torre de los Lujanes; el Duque de Borbón, próximo ya a sucumbir, víctima de un arcabuzazo de Benvenuto Cellini en el asalto de Roma; Hernán Cortés y Francisco Pizarro, cosechadores de imperios americanos; los representantes de las ciudades en las Cortes dos veces allí convocadas; éstos y otros muchos personajes aparecen y desaparecen en caleidoscópica visión, dejando en la precoz imaginación del jovenzuelo Ribadeneyra un reguero de deslumbrantes sugerencias. Más de una vez pudo ver al invicto César, rodeado de grandes títulos y caballeros de la más alta sangre, cabalgar a la jineta, escaramuzar en la vega y jugar gentilmente las cañas en Zocodover con lo más gallardo de la juventud dorada de Castilla;

«todos tan bien e tan ricamente aderezados, que no se acordaban los nacidos haber visto cosa igual». La ciudad, como dirá más tarde Cabrera de Córdoba, «parecía un florido campo o lienzo de Flandes» (1).

Poco significaba al lado de tanta grandeza la hidalga casa de Alvaro Ortiz de Cisneros y Catalina de Villalobos y Ribadeneyra, progenitores de Pedro, a pesar del prestigio de su bisabuelo, Hernando Ortiz de Cisneros, regidor de Toledo y paje de la Reina Católica, de quien el Rey Don Fernando se había servido en cosas muy honradas y de confianza, como Ribadeneyra contará años más tarde a su secretario, el Hermano Cristóbal López. Su madre doña Catalina, descendiente de una Infanta que vivía en una fortaleza de la riba de Neyra, *río de Galicia. Madre ya de tres hijas, deseó tener un hijo varón, y prometió a Nuestra Señora que si se lo concedía le haría más adelante su capellán. El niño Pedro, fruto de estos espirituales anhelos, fué criado por ella en todas buenas costumbres, aunque sin revelarle el secreto de su voto. Diez años tenía Pedro cuando murió su padre don Alvaro. Este suceso marca un cambio trascendental en su vida. Urgía ponerle al estudio para asegurar su porvenir. Doña Catalina llamó un buen día a su hijo y le expuso su promesa, añadiendo que aunque él no estaba obligado a cumplirla, ella recibiría particular consuelo en ello. —Señora, creceré y veremos— fué la respuesta escueta del voluntarioso Ribadeneyra.*

Este conservó siempre un gran afecto a su madre y hermanos. Beatriz vivió y acabó monja en San Clemente, de Toledo. Isabel, religiosa primero en el mismo convento, salió luego, tornando a vivir al lado de su madre. Inés, casada con García Sánchez de Robles, fué a parar a Sevi-

(1) Luis Cabrera de Córdoba: *Historia de Felipe II.* Tomo I. página 287.

lla, donde radicaban los negocios comerciales con Indias de su marido. María casó también en Sevilla con Hernán Pérez de la Fuente. En fin, Alfonso de Villalobos, puntal económico de su madre y hermana después de enviudar, profesó como monje benedictino en el convento de Valladolid.

Con todos sostuvo Pedro amplia y cariñosa correspondencia epistolar, particularmente con su madre. Desde el día de sus primeros votos hasta la muerte de ella, la comunicación no se interrumpe. En sus cartas, profundamente espirituales, la consuela, con la esperanza de poder verla algún día.

«No tengo tan perdida la esperanza de ver a V. m., que sea menester hacer retratos, aunque sí de conformarse con la voluntad de Dios en esto y en lo demás» (1).

Dios no quiso conceder a esta madre la alegría de volver a abrazar en vida a su Pedro, de quien se había separado siendo él niño de trece años todavía. Cuando Ribadeneyra desembarcaba en Barcelona, el año 1574, doña Catalina moría en Sevilla, rodeada de sus hijas y nietos.

Después de su madre, a quien más escribe es a su hermana Isabel, «por ser la parte más flaca», consolándola siempre en sus enfermedades, trabajos y abandono por parte de sus hermanos.

Hasta la entrada en Religión de Alfonso, mantiene con él insistente correspondencia. Un tiempo dudó si entraría o no en la Compañía de Jesús. Ribadeneyra le anima. La conveniencia de atender a su madre y hermana se lo disuade, y contrae matrimonio. Una vez enviudado y arreglado el porvenir económico de la familia, realiza su primitivo plan de hacerse religioso, escogiendo la Orden de San Benito. Desde entonces su nombre queda en la penumbra para siempre. A su vuelta a España, Ribadeneyra pudo visitar a sus hermanas y cuñados en Sevilla, el año 1577, trayéndose a la vuelta consigo a uno de sus sobrinos, llamado Juanico, para ponerle a los estudios.

Concedo gran importancia a los estudios de Gramática realizados por Ribadeneyra en su ciudad natal. El Hermano López se limita a indicarnos que

«su buena madre le puso al estudio en la casa de Cedillo, varón santo, racionero de la Santa Iglesia, y después en casa de Alejo Venegas, no menos virtuoso y santo que Cedillo».

---

(1) Los editores de *Monumenta* dudan de si el nombre de la hermana de Ribadeneyra, casada con Hernán Pérez de la Fuente, es o no María. Por la manera de expresarse Ribadeneyra en sus cartas, parece que tiene que ser ella y no otra. También suele haber confusión sobre quiénes eran las dos hermanas de Ribadeneyra, monjas en San Clemente, de

El sitio de estos estudios tendría que ser el antiguo Colegio de Gramática,

«en que se lee esta facultad por sus clases de mayores, medianos y menores por un maestro docto y dos repetidores, en una casa que es del Colegio de Santa Catalina y sirve de escuelas menores» (1).

No cuesta gran trabajo reconocer en este varón docto al Maestro Cedillo, y en uno de los repetidores a su pasante, el Maestro Venegas.

Los Estudios de Toledo tenían rango de Universidad desde el año 1520, en virtud de Letras Apostólicas de León X. Aunque su mayor esplendor es posterior, pues arranca de las reformas de Bernardino de Alcalá, su segundo fundador, en la Universidad de Toledo los estudios humanísticos gozaban de prestigio y altura bien reconocidos. De las manos de Cedillo y Venegas salieron, entre otros personajes célebres, Cervantes de Salazar y el propio Ribadeneyra. Sabemos que

«el Maestro Alonso de Cedillo, tan elegante escritor como varón constante y santo, murió casi centenario, después de aleccionar en Toledo a tres generaciones desde su cátedra de Gramática» (2).

De Venegas nos basta el elogio en que García Matamoros le llama

«leído y sutil varón, merecedor, por la honestidad y elegancia de sus costumbres y la variedad de sus conocimientos, de que nadie se le anteponga» (3).

El intenso intercambio literario entre estos dos venerables pedagogos y su paisano el profesor de Alcalá Juan de Vergara, nos permite entroncarlos humanísticamente con la Universidad de Alcalá, a la sazón en el apogeo de su esplendor literario.

Ribadeneyra se iniciaría en sus primeras lides gramaticales con el Tratado de Ortografía y acentos de las tres lenguas principales, *publicado en 1531 por Venegas para uso de los alumnos. Algo antes de salir Ribadeneyra para Roma, Venegas sacaba a luz su* Agonía del Tránsito de la

Toledo. Los biógrafos no han reparado en que Isabel salió del convento, yéndose a vivir con su madre. En realidad, sólo quedó Beatriz en el convento. Véase M. R. Vol. I, pág. 331.

(1) VICENTE BELTRÁN DE HEREDIA, en su interesante estudio *La Facultad de Teología en la Universidad de Toledo.* «Revista Española de Teología». Volumen III. Año 1943.

(2) CONDE DE CEDILLO: *Toledo en el siglo XVI después del vencimiento de las Comunidades.* Discursos leídos ante la R. A. de la H. en la recepción pública del Excmo. Sr. ..... Madrid, 1901, pág. 91.

(3) ALFONSO GARCÍA DE MATAMOROS: *De adserenda hispanorum eruditione sive de viris hispaniæ doctis Narratio Apologetica.* Edición, traducción y estudio de José López del Toro. Madrid, 1943, pág. 229.

Muerte. *Es evidente que un niño de trece años no podía asimilarse el contenido doctrinal de este tratado, ni de otros libros de su profesor, a pesar de la rara habilidad de Venegas para convertir sus escritos en sustancia pedagógica al alcance de sus discípulos. Pero sea por reminiscencia de los primeros años, sea por lecturas y meditaciones posteriores, durante su permanencia como escritor en la ciudad de Toledo, es lo cierto que existe un evidente paralelismo entre los libros de Venegas y el tema fundamental de algunas obras de Ribadeneyra.*

El Tratado del Príncipe Cristiano, *de éste, sugiere afinidades morales con el libro de* Liberis Educandis *y con el Prólogo a la* Moral e muy graciosa Historia de Momo, *de aquél. El* Tratado de la Tribulación *tiene entronque innegable con la* Agonía del Tránsito de la Muerte *y con la* Plática de la ciudad de Toledo a sus vecinos afligidos, en que se demuestra cómo los males de pena que padecemos son por nuestros pecados y cómo se han de haber los discretos siervos de Dios en los trabajos (1).

El primer estrato cultural depositado en la inteligencia de Ribadeneyra durante sus tres años de asistencia a las clases de Gramática en Toledo es, pues, de clara y sólida raigambre humanística, y participa indirectamente del espíritu renacentista de la Universidad de Alcalá. Con este bagaje gramatical adquirido de los Maestros Cedillo y Venegas, entró Pedro en la Compañía de Jesús, y ello le bastó para desempeñar funciones de amanuense no despreciables al lado de San Ignacio de Loyola. Nos queda como recuerdo de esta su primera etapa el trazo diáfano y elegante de su letra, conservada en toda su caligráfica perfección hasta los ochenta y cuatro años.

Bien conocido de todos es el hecho que determina su marcha a la Ciudad Eterna, clave del destino futuro de su vida. El Cardenal Farnesio había llegado a Toledo en 1539, como Legado Pontificio, para visitar a Carlos V y consolarle en nombre del Papa por la muerte de su amada mujer, la Emperatriz Isabel. La deslumbrante belleza física y moral de aquella princesa, cuyo prematuro término se adivina en su nostálgica y quebradiza mirada de cristal (signo de los elegidos), genialmente captada por el pincel de Tiziano, cerraba el breve paréntesis de la efímera capitalidad de Toledo, simbolizada en la incompleta y trun-

(1) Para las ediciones de los libros del Maestro Venegas, véase CRISTÓBAL PÉREZ PASTOR: *La Imprenta en Toledo. Descripción bibliográfica de las obras impresas en la imperial ciudad desde 1483 hasta nuestros días.* Madrid. 1887, y del mismo autor: *Bibliografía madrileña o descripción de las obras impresas en Madrid* (siglo XVI . Madrid, 1891-1907.

cada línea de su colosal Alcázar, a medio transformar todavía en soberbio palacio renacentista. Frente por frente de la casa de Ribadeneyra se hospedaba, con su brillante comitiva, el Cardenal. La simpatía del chiquillo y la proverbial generosidad de aquel gran Mecenas hicieron lo demás.

«Vos, Señor, hicisteis—cuenta el propio Ribadeneyra—que él me viese servir a su mesa y se me aficionase y me pidiese a mi madre para llevarme a Roma, prometiéndome hacerme grande hombre—como él decía—, y que mi madre, por el deseo que tenía de verme clérigo, viniese en ello, y me enviase de tan corta edad y con gente no conocida y extranjera y en tiempo en que era muy poco usado el camino de España a Roma; porque mi partida fué por el mes de mayo de 1539, e hice mi jornada con mucha comodidad y regalo, y llegué a Roma el mismo año de 1539 y estuve en el Palacio del Cardenal, que a la sazón era el que más podía con el Papa» (1).

La ausencia de Ribadeneyra de su ciudad natal había de durar cerca de medio siglo. Cuando vuelva a establecerse en ella, Toledo habrá dejado ya de ser el meridiano político de España, desplazado por Madrid, el nuevo centro de gravitación de la Monarquía española a partir de Felipe II.

2.—En Roma, meridiano religioso de la Cristiandad.

2. *No hay que imaginarse al niño Ribadeneyra abandonado por completo en el espléndido palacio de Farnesio. Además de que ningún español podía sentirse extranjero en la ciudad de Roma por aquellos tiempos, había personas importantes que se preocupaban del pajecillo toledano. Una de ellas era el célebre Doctor Ortiz, gran teólogo y mejor diplomático, al servicio del Emperador. Toledano también y algo pariente de Ribadeneyra por línea paterna, había recibido cartas de doña Catalina de Villalobos, y nunca le dejó de su mano. Habiendo de ausentarse de Roma, el buen Ortiz, gran amigo y admirador de San Ignacio, aconsejóle al niño que en cualquier apuro que le sobreviniese no dejara de acudir a él, con la misma confianza que si se tratara de su propia persona. Las travesuras del muchacho hicieron pronto necesaria la intervención del Santo, porque habiendo cierto día faltado a su obligación de asistir al Cardenal y temiendo no le castigasen por haberlo hecho sin licencia, se vino ya de noche a la modesta casa donde vivían Ignacio y sus primeros compañeros, pidiendo su protección y valimento delante del Cardenal, «siendo recibido de nuestro Padre y de todos*

(1) *Confesiones*, en M. R. Vol. I, pág. 7.

los demás de la casa con tanto regocijo como si yo fuera persona y pudiera servir en algo a la Compañía» (1).

Sonrióse el comprensivo Cardenal al escuchar la aventura de su paje, y no solamente no se opuso a su determinación de cambiar de género de vida, sino que de allí en adelante hubo de ejercer sobre él un género de protección más trascendental para ambos. La circunstancia de haber sido nombrado Ribadeneyra, bastantes años después, Provincial de Sicilia, le dió ocasión de realizar importantes reformas en la diócesis de Monreal, de la que era Obispo titular Farnesio. Amigo y protector incondicional de la Compañía, al acudir a su ayuda para salvar la responsabilidad de sus deberes episcopales, no preveía que el instrumento para ello iba a serlo aquel bullicioso pajecillo que conoció por vez primera sirviéndole a la mesa en el palacio toledano del Pozo Amargo, transformado ya en docto y autorizado Provincial de los Jesuítas. La circunstancia referida fué aprovechada por Ribadeneyra para demostrar, con sentidas frases de reconocimiento, su adhesión a su antiguo protector.

«Sólo me queda ofrecerme con alma y voluntad, aunque hace ya muchos años que se la tengo ofrecida, desde mi primera juventud, al servicio pleno de V. S.ª Ilma., y mucho más desde que entré en Religión, porque a aquel primer vínculo se une este segundo con que toda nuestra Compañía se considera ligada a V. S.ª Ilma. como su patrono y protector principalísimo, y este segundo es tanto más fuerte que el primero, cuando está más fundado en Dios Nuestro Señor» (2).

Hoy, el nombre de la Compañía de Jesús y el del Cardenal Farnesio, protector de Ribadeneyra, han quedado eternamente unidos, por doble lazo de fe católica y de arte barroco, en la Iglesia madre del Gesú de Roma, arquetipo del estilo arquitectónico jesuíta, reproducido y glosado en mil variadas formas por el viejo y el nuevo Continente.

La etapa de Roma es la más trascendental en la formación del espíritu y el carácter de Ribadeneyra. La vida de este Padre goza de un privilegio único: el de que su infancia, la edad más intrascendente en la existencia de cualquier hombre, tenga resonancia universal en los anales de una entidad tan relevante como la Compañía de Jesús. La irrupción de aquel pajecillo travieso de catorce años en la casa matriz de la naciente Orden, nueve días antes de ser confirmada por vez primera por el Papa Paulo III, dió ocasión a que la psicología de San Ignacio se nos revelara en su aspecto más humano y atrayente. Porque a partir de ese momento, Ignacio de Loyola, encargado de

(1) *Idem* ídem, pág. 12.
(2) *M. R.* Vol. I, pág. 438.

la formación de Ribadeneyra, va a poner en juego, para llevarla adelante, todos los tesoros de su peternidad espiritual.

Consecuente con los principios que en todo el proceso de su conversión Ignacio se había aplicado a sí mismo, y que constituyen la quintaesencia de la maravillosa psicomaquia espiritual de sus Ejercicios, logró transformar espiritualmente, sin destruir ninguna de sus cualidades nativas, la naturaleza turbulenta de Pedro. Su sistema de pedagogía ascética, que tan irresistibles triunfos le había proporcionado y proporcionaba cada día en la captación y formación de hombres maduros para la primitiva Compañía, debía ponerse a prueba, con peligro de fracasar, en la formación de un niño de catorce años, refractario por temperamento a las normas fundamentales de la disciplina ignaciana. Pero triunfó en su empeño y dejó a los superiores de su Orden encargados de la formación de la juventud un ejemplo maravilloso que imitar, y a los biógrafos y ensayistas un anecdotario sin par, demostración de la ternura y cordialidad de su alma. Leyendo las cartas de San Ignacio relativas a Ribadeneyra se piensa sin querer en las cartas de Felipe II a sus hijas. Como aquéllas constituyen un mentís a la Leyenda Negra de la sequedad y deshumanización del Gran Monarca, éstas pueden servir de refutación a la Leyenda Negra de la falta de ternura y de corazón de San Ignacio.

Ribadeneyra se nos ofrece en aquellos primeros años como un complejo contradictorio de virtudes y defectos infantiles, cuya huella borrosa se advertirá hasta el fin de su vida. Las maldades que en sus Confesiones lamenta, no pasan de simples travesuras inocentes, propias de un diablillo de color de rosa, corrientes en cualquier colegio moderno de jesuítas. El fundamento de sus defectos radicaba en un fondo de excesiva movilidad interior y exterior, incompatible a primera vista con la seriedad de la disciplina religiosa; esto, unido a cierta petulancia y vanidad juvenil, matizada de pequeñas rebeldías, caprichos e irascibilidades, daba a sus actos la impresión de una falta de ponderación y equilibrio, peligrosos para él en la larga carrera que le esperaba. Estas deficiencias iban contrapesadas por bellas cualidades anímicas, alteza y generosidad de sentimientos, despejo y disposición natural para la acción y el ejercicio de las letras humanas, espíritu de trabajo, de iniciativa y acometividad, limpieza de alma en sus relaciones para con Dios y adhesión a la persona y disposiciones de sus superiores. Sin anular sus cualidades naturales, Ignacio fué limando y puliendo sus defectos, no atacándolos directamente, sino fomentando en su alma los

eternos y soberanos principios sobrenaturales de los Ejercicios y estimulando positivamente la generosidad de sus sentimientos con actos que demostraban la confianza que tenía en la hombría y sinceridad de su conducta.

Por ello, no consintió que en atención a sus años se le eximiera de ninguna de las cargas y servicios que por turno debían desempeñar todos los de la casa.

«Advirtiendo, dice La Palma, que aunque niño, era de corazón altivo y de honrados pensamientos, para tenerle más obligado y ganado, le quiso ocupar desde luego en cosas de confianza y hacerle su secretario y de la Compañía. Llamándole para esto un día, le dijo: —¿Sabéis, Pedro, qué cosa es ser secretario? —Padre, guardar secreto—respondió é. —Pues hacedlo así—y diciendo esto, le entregó unos papeles para que fuese escribiendo.» Bastó que en cierta ocasión el Santo tomase los papeles y los arrojase diciendo: «Este muchacho nunca hará cosa de hombre», para que, llorando y dándose muchos bofetones, Pedro tomara la determinación radical de no volver a caer en el más leve descuido de secretaría» (1).

Muy pronto le sometió a la prueba más dura: la de alejarle del mimo y apoyo de su presencia, mandándole, en duras condiciones económicas, camino de París, para formalizar allí sus estudios humanísticos. Por algunos meses, Pedro luchó denodadamente en París y Lovaina, adonde la pequeña colonia de estudiantes jesuítas hubo de trasladarse a causa de las guerras entre Carlos V y Francisco I. En esta última Universidad le sobrevino aquella aguda crisis de «tristeza profunda por la cual cada día solía llorar algunos ratos sin acertar con la causa de aquella tristeza y llanto». El bondadoso Padre Domenech, conmovido por el espectáculo de aquella retardada pubertad en crisis, se decidió a llevárselo a Roma al calor de San Ignacio, y un buen día, roto, desnutrido, marcado con el doloroso rictus de sus inmotivadas nostalgias, después de volver a cruzar media Europa, por la ruta de Alemania, a pie y hambriento, a través de los más novelescos peligros, llegó a la ciudad eterna en el momento en que San Ignacio se disponía a celebrar el sacrificio de la misa. El arte ha reproducido este encuentro sentimental, en que el espíritu recio e inalterable de Ignacio se suaviza y ablanda para recibir en sus brazos a su querido y desfigurado Pedro.

Una segunda crisis de desconfianza y de odio hacia el propio San Ignacio, con deseos urgentes de abandonar la Compañía, inducido por los taimados consejos de un mal sacerdote, dió ocasión a que el Santo, en un gesto supremo de energía y habilidad irresistible, se apoderase del alma rebelde y autónoma de Ribadeneyra, que desde ese mo-

(1) *M. R.* Vol. I, pág. 15, nota.

mento se le entrega y rinde a discreción para cristalizar definitivamente dentro del molde ignaciano, en que había de perseverar hasta sus ochenta y cinco años.

Superada esta crisis espiritual y las pasadas dolencias corporales que le sobrevinieron, y constituído ya por los votos simples en miembro definitivo de la Compañía, el Santo Fundador se preocupa de completar la formación del espíritu y carácter de Ribadeneyra con la adecuada formación intelectual, recuperando el tiempo perdido. A sus diecinueve años de edad seguía siendo, en realidad, nada más que un aprovechado gramático. Un complejo de inferioridad, con ribetes de misticismo, movió a Ribadeneyra a solicitar el paso al grado de coadjutor, abandonando sus estudios; pero Ignacio, que sabía muy bien lo que Perico valía, mandóle inmediatamente a estudiar las humanidades superiores a la Universidad de Padua.

Aquí termina la acción inmediata y directa de San Ignacio en la formación de Ribadeneyra. En adelante la pondrá en manos de los Padres por él delegados a este efecto, reservándose solamente la decisión definitiva en los momentos más trascendentales. En todo caso, Ribadeneyra debe ser considerado como un producto especialísimo de la escuela de San Ignacio. No es una simple metáfora la expresión de sus biógrafos al llamarle Benjamín e hijo predilecto de San Ignacio. El mismo Santo, dándose cuenta de su predilección especial para con él, renuncia a su derecho de superior para disponer las cosas referentes a su destino. El Padre Polanco lo dice expresamente:

«El Padre Maestro Ignacio, por quererle tanto, no quiso determinar por sí acerca de sus cosas, y así las cometió al Padre Laínez y a mí» (1).

Por su parte, Ribadeneyra nunca tuvo empacho en confesar de palabra, y por escrito en sus Confesiones, *en la* Vida de San Ignacio, *en su* Epistolario *y en cien pasajes de sus libros, esta predilección del Santo hacia su persona y la influencia que ejerció sobre su formación.*

«Vos, Señor, dice en uno de estos pasajes, me disteis por padre y guía al Beato Padre Ignacio para que me enseñase como maestro y me reprimiese, amonestase y reprendiese como padre, y le infundisteis un amor tan extraordinario y cuidadoso para conmigo, que pudiese sufrir las molestias y pesadumbres que necesariamente había de pasar en criarme» (2).

No es extraño que, al recibir en Flandes la noticia de su muerte, prorrumpiera en este grito cordial:

---

(1) *M. R. M. H.* Series I. Epistolæ et Instructiones. Vol. II, pág. 264.
(2) *M. R.* Vol. I, págs. 13-14.

«¡Oh mi querido Padre Ignacio! Sí, os llamo mío, pues aunque Padre de toda la Compañía, habéis sido más particularmente mío, pues me engendrásteis en Jesu-Christo» (1).

No faltan quienes han querido ver en esta predilección, realmente sorprendente, un frío cálculo de conveniencia, dando a entender que San Ignacio, percatándose con su genial perspicacia de las brillantes cualidades literarias de Ribadeneyra y de su carácter blando y acomodaticio, apto para ser dominado por su férrea voluntad, le fué preparando interesadamente para hacer de él el Cronista incondicional de su Vida y de la vida de la Compañía de Jesús. Esta hipótesis, ridícula y absurda, carente de todo fundamento, sólo demuestra la falta de sinceridad y de gusto literario para apreciar el suave e idílico perfume que flota en estos encantadores episodios de la vida íntima de Ignacio, dignos de figurar en las ingenuas leyendas medievales que cuentan y cantan los primitivos orígenes de la Orden de San Benito o de San Francisco de Asís.

3.—Alumno de Humanidades en la Universidad de Padua.

3. Cuando Ribadeneyra llega a la Universidad de Padua, para sumergirse, con el entusiasmo de sus floridos diecinueve años, en el mundo brillante de los clásicos greco-latinos, lleva ya una preparación y madurez superiores a la que se precisaba para cursar con provecho los estudios de Retórica. Ya he puntualizado lo mucho que suponen sus tres años de Gramática en Toledo, bajo la sabia dirección de aquellos dos finos humanistas que se llamaron Alonso Cedillo y Alejo de Venegas.

Los tres meses escasos que estudió en la Universidad de París no pudieron dejar en él huella profunda. Vivía en el Colegio Lombardo y acudía a las Aulas del Colegio de Santa Bárbara, el mismo donde cursaron Loyola, Javier y Fabro, y donde San Ignacio quiso deliberadamente que Pedro se formase. El decreto de Francisco I desterrando de París a todos los españoles, cortó los planes de San Ignacio. Tiene, sin embargo, su importancia el que Ribadeneyra respirara algún tiempo el ambiente de la Universidad parisina y entreviera los amplios horizontes literarios de aquel emporio del saber, que había de ser norma y canon de proporciones para los Colegios de la Compañía.

Algo más eficaz debió ser su estancia de siete meses en la Universidad de Lovaina. Además del Derecho y de la Teología, especialidad de sus facultades superiores, existía allí el Colegio Trilingüe de latín, griego y hebreo, pres-

(1) *M. R.* Vol. I, pág. 197.

tigiado por el nombre de Gregorio de Basleiden, donde acudía Ribadeneyra. Algo tuvieron que entorpecerle las incomodidades de la improvisada casa en que, presididos por el valenciano Domenech, providencia económica de todos ellos, residían, entre otros, el palentino Francisco de Estrada, verdadero fenómeno de la Oratoria ya desde aquellos tiempos; el futuro Patriarca de Etiopía, Andrés de Oviedo, y Emiliano de Loyola, sobrino carnal de San Ignacio, arrebatado en la flor de su juventud.

«Dormían de dos en dos y estudiaban en una mesa todos, y pasaban tanto frío que no podían tener los tinteros que no se les helase la tinta; y a media noche era menester encender fuego para que no se helasen vivos» (1).

En Roma pudo alternar, junto con sus tareas ascéticas, en el escaso tiempo que le dejaron libre largas y pesadas dolencias, otras actividades literarias y ejercicios oratorios dentro de casa, o enseñando catecismo por las calles. Pero se imponía comenzar de nuevo por la base al llegar a la Universidad de Padua. Era éste, criterio cerrado de San Ignacio, practicado por él en París después de sus incompletos tanteos en Alcalá y Salamanca. El Padre Luis González de Cámara dice, comprobando nuestro aserto, que San Ignacio exigía

«que en esta clase de estudios... se llevase un sólido fundamento, máxime que sepan bien latín y artes, como lo hizo con Neyra» (2).

El Colegio que el Prior de la Santísima Trinidad, Andrés Lipómano, había fundado en la Universidad de Padua para jóvenes estudiantes de la Compañía, era a la sazón el único que ésta poseía en Italia y reunía condiciones más aceptables que los anteriores. Laínez en persona lo había organizado y puesto en marcha. En él estudiaba, coronando ya su carrera, el Padre Juan de Polanco, amigo de Ribadeneyra y futuro secretario de la Compañía en los tres primeros Generalatos.

La Universidad de Padua había derivado hacia la especialidad de los estudios de ciencias y matemáticas, pero poseía una brillante tradición humanística, debida en gran parte a la fecunda y larga labor de Lázaro Bonamico, celebérrimo en la lengua latina, y más todavía en la griega. Por allí habían desfilado, entre otros, los Cardenales Gonzaga y Contarini, y allí llegaba Ribadeneyra a recoger el fruto de las largas experiencias pedagógicas de Bonamico, quien, según anotará más tarde otro estudiante jesuíta, ha-

(1) *Idem.* Vol. I, pág. 24, nota.
(2) *M. H.* Escripta de Sancto Ignatio Serie IV, I, pág. 281.

bía vuelto a recobrar la salud y entusiasmos de sus buenos tiempos.

Cuatro años estudió Pedro en Padua, desde octubre de 1545 hasta julio de 1549. Lo que no está tan claro es qué clase de estudios realizó. Se afirma en Monumenta, *que el primer año estudió humanidades, filosofía de 1546 a 1548, y diez meses teología en 1549. Ignoro dónde puedan fundar esta afirmación. Hay una instrucción ordenando los estudios de artes de Ribadeneyra con fecha 1545, pero tal ordenación o lleva fecha equivocada o no se realizó por entonces, pues estaría en contradicción con la correspondencia donde Ribadeneyra habla de sus estudios de Retórica, y con la de Polanco, encargado de su alta dirección.*

Según éstos, en 1547 está estudiando Latín, Griego y Retórica, y debe seguir estudiando lo mismo en 1548. Lo más que puede deducirse de su manera de hablar es que comenzara la Lógica los últimos meses de 1549. Precisamente a fines de julio se le manda escoger Universidad donde hacer sus estudios de Filosofía; de hecho, cuando tres años después vuelve de Sicilia a Roma a terminar sus estudios, comienza por la Lógica. Aicardo, al tratar en su Comentario *de la falta de regularidad escolar, con que se vieron precisados por las circunstancias a realizar sus estudios muchos de los primeros jesuítas, aduce el ejemplo de Ribadeneyra como uno de los más característicos de semejante fenómeno.*

«Ribadeneyra, en 1548 está estudiando Retórica en Padua; en 1549 empieza a estudiar Lógica. En el mismo año va a Palermo, donde enseña y predica, y para principios del curso 1552 a 1553 vuelve a Roma, donde repasa las Artes y estudia Teología; al fin de 1553 se ordena de sacerdote, y en 1555 se dirige a Flandes... Ribadeneyra desde 1552 a 1555 había concluído el trienio de las Artes, hecho el cuadrienio de la Teología y preparado sus actos y sus grados» (1).

San Ignacio tuvo siempre un empeño particular por que Ribadeneyra se impusiera sólidamente en las humanidades por ayudarle a ello la edad, las cualidades y la inclinación. Para mayor garantía, encargó a Polanco, su secretario, de mantener sobre él una alta dirección desde Roma, a fin de que esas buenas cualidades se lograran para la mayor gloria de Dios.

«Cuanto a Pedro, dice Polanco, sé y veo que ultra de la general caridad y especial que a los de la Compañía el Padre Maestro Ignacio tiene, le ama con afición muy particular y le desea todas las ventajas posibles para su mayor provecho, así en lo demás, como en el estudio con quien piensa ha de servirse Dios Nuestro Señor» (2).

(1) Aicardo. Vol. III, pág. 493.
(2) *M. H.* Epistolæ et Instructiones. Vol. I, págs. 519-526.

Aunque la vida escolar en el Colegio de Padua estaba ya perfectamente regularizada, San Ignacio mandó redactar, para perfeccionarla, una larga Instrucción organizando la vida de los jóvenes estudiantes en todos sus aspectos: religioso, intelectual y de capacitación práctica, dentro de las tres facultades que allí se estudiaban. Es ésta la primera ordenación de este género, justamente considerada como base inicial de la Ratio Studiorum. Toda ella está inspirada en los métodos de la Universidad de París, a la que se propone como modelo. Lo que más llama la atención en ella es la preocupación por los ejercicios de tipo práctico. Los alumnos deben hablar las lenguas que estudian en las clases y fuera de ellas, redactar temas estilísticos en prosa y en verso, organizar los que hoy llamaríamos círculos de estudios, corregir los trabajos literarios después de censurados por los profesores; en una palabra, enfocarlo todo hacia la futura práctica del púlpito, del libro y de la cátedra. De una manera especial se manda a Ribadeneyra y a sus compañeros que nunca dejen de asistir a las explicaciones de griego del Maestro Bonamico.

¿Cómo respondió Ribadeneyra a la expectación y esperanzas que en él habían puesto San Ignacio y los Padres que le conocían? En general, se nos dice que él y Fulvio Cárdulo eran los dos mejores del grupo humanístico. Se distinguió particularmente en la redacción y composición literaria en prosa y en verso. Su rector, altamente satisfecho de sus progresos, le manda enviar a Polanco algunos de sus trabajos literarios. Ribadeneyra le remite, para su corrección y orientación, un Poema latino sobre La Aparición del Señor resucitado *y una larga* Disertación académica *cuyo tema ignoramos. A partir de 1548 se dedica especialmente al estudio de la lengua griega, bajo la dirección del citado Maestro Bonamico. Con tal entusiasmo lo tomó, que hubo de ser llamado al orden por mandato de San Ignacio. Ribadeneyra reconoce ingenuamente estas demasías.*

«Aunque por mi imprudencia y necedad, dice, tanto antes desease estudiar el griego, no mirando otra cosa sino la utilidad de mis prójimos, conozco, sin embargo, el demasiado deseo ser vicioso, como V. R. dice, y que en esto y en lo demás es bueno conservar siempre la mediocridad, y ahora, cuando el Padre M.º Laínez y M.º Claudio me ordenaren del griego y de lo demás, tanto procuraré hacer con la ayuda de Nuestro Señor» (1).

A fines de 1547, el Padre Laínez, en carta que no se ha conservado, comunica a Polanco su parecer de que estando ya Ribadeneyra suficientemente preparado en Humanidades, urge pasarle a los estudios superiores de Filoso-

(1) *M. R.* Vol. I, pág. 98.

fía. De aquí toma pie para exponer su opinión de que no debe detenerse tanto tiempo en las Humanidades a los jovenes estudiantes, por el peligro de que, cebando su gusto en ellas tan detenidamente, encuentren hastío y dificultades en el estudio de las disciplinas superiores, más áridas y difíciles. Polanco le contesta con este motivo una carta ya célebre, donde, dentro de los términos de una paternal polémica, expone la mente de San Ignacio sobre la importancia y trascendencia que en la Compañía deben tener estos estudios, que el gran teólogo tridentino tal vez juzgaba excesivamente accidentales. Es éste un documento áureo que demuestra el noble empeño de San Ignacio y la Compañía por restaurar y mantener en todo su esplendor el cultivo de las letras humanas, cuya tensión tendía a bajar en toda Europa, pasado ya el primer impulso avasallador del Renacimiento.

Bajando luego de la teoría general al caso particular de Ribadeneyra, coincidiendo con San Ignacio, cuyos deseos eran que éste insistiera en las Humanidades, le demuestra la conveniencia de que siga todavía otro curso, el de 1548, dedicado a ellas, con frases de positivo elogio.

«Pero hablando de Ribadeneyra hay algunas razones sobre éstas para que se haya de tener un poco más. La primera, que no le hará mal saber más latín, aunque está bien adelante, viendo más autores y conformándose y haciéndose, como decía, más señor de la lengua. Segunda, que en la retórica me parece no le faltará qué aprender, y en historia, etc. Tercera, que habiendo comenzado el griego poco ha, en este poco tiempo que le queda este año no podrá hacerse buen griego, como espero de su habilidad. Cuarta, que creo le servirá el entendimiento para entrar en cualquier cosa y no le dejará espantar fácilmente de la dificultad de lo que tratare» (1).

Hay unas frases de San Ignacio en carta al Doctor Ortiz, el protector de Ribadeneyra, demostrativas del interes con que seguía los estudios de éste y de su paternal complacencia por su aprovechamiento en ellos.

«Pedro de Ribadeneyra está en Padua dando mucho buen olor de sí, tanto en costumbres como en el estudio, y persuadiéndome, si vive, será para mucho y vero siervo del Señor nuestro» (2).

De hecho Ribadeneyra siguió en Padua no solamente todo el año 1548, sino todo el curso escolar de 1549, hasta el verano. Algo antes se le había dado a elegir el sitio donde él quisiera proseguir sus estudios de Artes por concesión de San Ignacio; pero Ribadeneyra quiso dejar este asunto en manos de la obediencia. En un principio se pensó en dejarle en Padua, para que el fundador, Lipomano,

(1) *M. H.* Epistolæ et Instructiones. Vol. I, págs. 519-26.
(2) *M. H.* Epistolæ et Instructiones. Serie IV. Vol. I, pág. 359.

no se desconsolase por la marcha de los mejores sujetos que estudiaban en su Colegio. Por fin, prevaleció la idea de enviarle a Palermo, y allí le encontramos de profesor de Retórica desde 1549.

4.—Profesor de Retórica y alumno de Artes y Teología.

Desde el primer momento demostró como catedrático cualidades más brillantes todavía de las que había demostrado como discípulo. Ya en la inauguración solemne del Colegio llamó con su discurso de apertura extraordinariamente la atención de todos los entendidos.

«La oración del Maestro Pedro—informa Polanco—, elegantemente saturada de alabanzas para Sicilia y el Virrey, que presidía el acto, demostró su elocuencia, asignatura que precisamente le correspondía explicar, y agradó sobremanera por su bella recitación y declamación.»

No solamente en la cátedra de Retórica, sino en el púlpito, se hizo el orador de moda con los sermones que todos los domingos predicó durante los tres años que estuvo en Sicilia, sin perjuicio de su cátedra de Retórica.

En 1552 se abrió solemnemente en Roma el célebre Colegio Romano. Se necesitaba un profesor de altura que regentase las clases de Retórica, y San Ignacio no dudó en echar mano de Ribadeneyra. Si la inauguración del Colegio de Palermo sirvió para revelar las grandes cualidades académicas de Ribadeneyra, la del Colegio Romano confirmó con creces la expectación que se tenía del joven profesor toledano. Todas las historias de la época se ocupan minuciosamente de este suceso y en todas ellas se hace mención honorífica de la brillante oración inaugural de Ribadeneyra en la iglesia de San Eustaquio, ante un numeroso público, presidido por muchos cardenales, prelados y destacadas personalidades académicas de la Ciudad Eterna, que con admiración creciente escucharon la disertación de Ribadeneyra sobre la razón de ser del nuevo Centro de estudios y las causas que motivaban su apertura, así como los frutos que de él se esperaban.

Los tres años de permanencia en Roma los empleó, según él mismo nos dice, en acabar sus estudios de Filosofía y Teología, en predicar y en leer Retórica en el Romano. Consta que comenzó por estudiar Lógica el año 1553, teniendo como profesor al Padre Antonio Marino, el primero que inauguró estas clases de Artes, con gran satisfacción, en el Colegio Romano, y esto por determinación expresa de San Ignacio.

«Suele nuestro Padre—dice Cámara—en esta cosa de estudios ser muy exacto, máxime que sepan bien Latín y Artes, como hizo con

[Riba de] Neyra y con Benedicto [Palmio], que siendo ya predicadores de muchos años, y siendo tales que podían ya estudiar Teología, nunca quiso sino que empezasen el curso de Artes, predicando en Roma continuamente uno de ellos y otro algunas veces» (1).

En Roma siguió Ribadeneyra ejercitando el ministerio de la predicación, en latín y en italiano, a la vez que estudiaba Filosofía y Teología. Pero como sabemos que además atendía a su clase de Retórica y era uno de los correctores oficiales de los ejercicios literarios de los alumnos del Colegio y de las cartas que cuatrimestralmente se enviaban a todos los Colegios de Europa con fines informativos, llegamos a la conclusión de que sus estudios en las disciplinas superiores no pudieron ser muy profundos.

Esta desproporción de tiempo empleado por Ribadeneyra en sus estudios de Filosofía y Teología respecto a los que había dedicado a las Humanidades está disculpada en parte por el enorme bagaje de cultura eclesiástica que ya llevaba consigo para aquel entonces y por el pensamiento de los superiores de dedicarle más bien a las disciplinas humanísticas, en las que tan brillante cuenta estaba dando de sí. Ribadeneyra será siempre un maestro de Retórica más que un filósofo o un teólogo. No porque sus obras se resientan de flojedad dogmática, sino porque este aspecto, disimulado siempre bajo el espléndido ropaje literario de su estilo, pasa a segundo término. Por lo demás, nadie le aventaja en claridad y precisión dogmática y, sobre todo, en erudición escriturística y patrística, donde hay que reconocerle honores de maestro.

Me he detenido demasiado tal vez en explicar la formación intelectual de Ribadeneyra para poner de relieve los elementos que concurren en ella, y que por fuerza tenían que aflorar años más tarde en sus actividades de escritor. A los veintinueve años de edad, ordenado ya sacerdote, Ribadeneyra se nos presenta como un producto típicamente renacentista dentro de la modalidad humanista de la primera mitad del siglo XVI. Vagas resonancias literarias de Toledo, París y Lovaina le ligan ancestralmente al momento más brillante del Renacimiento europeo. Viene luego Padua, con sus dos aportaciones esenciales, a saber: la iniciación del Maestro Bonamico en los secretos del latín y, sobre todo, del griego, y el sistema pedagógico de París adaptado por San Ignacio a las circunstancias particulares del Colegio de Padua. Roma, crisol universal de todas las corrientes de la época tridentina, equilibra su inteligencia con el peso de las nuevas ideas y preocupaciones teológicas, tamizadas por el cerebro de los primeros

(1) Véase *M. H.* Serie IV, vol. V, pág. 281.

teólogos de la Compañía de Jesús, debeladores de la Reforma en marcha. Su temperamento netamente literario le ha permitido adquirir una forma de expresión hablada y escrita que no necesita más que una adecuada circunstancia histórica para cristalizar en discursos académicos, en sermones de púlpito o de avenida pública y en áureos libros de Historia y Ascetismo.

III

Orador y Hombre de Gobierno.

1.—Misión en Flandes y éxito de sus sermones en Lovaina. 2.—El «Cursus Honorum» recorrido por Ribadeneyra. 3.—Su vuelta a España. Sorpechas sobre su conducta y desagravios oficiales.

1. Entre los veintinueve años, término de la formación de Ribadeneyra, y la cincuentena bien cumplida, comienzo de su carrera de escritor, existe un largo paréntesis de tiempo absorbido totalmente por sus actividades de hombre de gobierno, de escaso interés para esta Introducción, salvo los cuatro años largos de su misión en Flandes e Inglaterra, durante los cuales inicia una brillante carrera de orador sagrado que le hubiera llevado muy lejos de no torcérsela en seguida la obediencia para lanzarle por los carriles del mando.

Como esto no es una Vida de Ribadeneyra, sino una Introducción a ella y a su obra, no nos interesan las circunstancias históricas sino muy indirectamente. Estaba por aquel entonces en Flandes el Príncipe Don Felipe, y San Ignacio, que aspiraba a introducir legalmente la Compañía de Jesús en aquellos Estados y, sobre todo, a fundar en ellos Colegios donde formar las nuevas generaciones de jóvenes con espíritu de Contrarreforma, escogió a Ribadeneyra para esta delicada misión, confiriéndole al mismo tiempo la importante comisión de promulgar las Constituciones en aquellas regiones. La juventud e inexperiencia de Ribadeneyra se vió compensada con la protección e influencia de un grupo de cortesanos admiradores de la Compañía de Jesús y devotos de San Ignacio, los cuales tomaron la demanda como cosa propia. El primero y principal de todos fué el entonces Conde y luego Duque de Feria, don Gómez de Figueroa,

«el cual me abrazó, amparó y sustentó como si fuera mi propio padre, haciendo por mí en los negocios oficio de abogado, de procurador y solicitador con tanta solicitud y cuidado como pudiera hacer cualquiera de la Compañía, y con la gran privanza que tenía con el Rey... alcanzó

la licencia que pedíamos y el privilegio que agora tienen los nuestros y por cuya virtud se han fundado después tan fructuosos Colegios en los Estados de Flandes» (1).

Ribadeneyra no tuvo que poner de su parte sino la insinuación y la simpatía innegable de su carácter, que cayó en gracia a sus protectores, y el prestigio indirecto de su elocuencia sagrada para de la noche a la mañana hacer de su insignificante personalidad un personaje de primer plano: San Ignacio le había ordenado que predicase primero en latín en la Universidad de Lovaina y que

«sólo después que la fama de mis sermones hubiese llegado a Bruselas, en donde a la sazón estaba el Rey Felipe II con su Corte, entonces fuese a ella para tratar de los negocios».

Efectivamente, como San Ignacio lo había previsto, el ruido de los sermones latinos en la Universidad llegó muy pronto a Bruselas, y fué invitado a predicar en castellano delante de la Corte, lo que le dió paso para tratar del objeto fundamental de su embajada. Es fama que cuando Felipe II recibió en audiencia particular a Ribadeneyra, éste se expresó con tanto brío y elocuencia, que el Rey, noticioso ya de sus éxitos oratorios, hubo de observar, dirigiéndose a uno de los circunstantes: «¡Cómo se ve que este Padre es orador!» Hombres tan insignes como el Rector y Canciller de la Universidad, Ruardo Tapper, gran teólogo en Trento y alma de la Universidad lovaniense, vinieron a visitar a Ribadeneyra y a invitarle personalmente a predicar en latín. Son tantos y tales los elogios de estas prédicas de Ribadeneyra en Flandes, que los tacharíamos de exagerados si no nos constara la seriedad de los testigos, diríase que el entusiasmo apoteósico despertado por el príncipe de los oradores jesuítas de la primera hora, el palentino Padre Francisco de Estrada, frescos aun en los medios estudiantiles, se renovaban en torno al púlpito de Ribadeneyra.

El Padre Bernardo Olivier, el más docto y virtuoso jesuíta de Flandes, empieza y no acaba de acumular elogios.

«El nombre de Ribadeneyra—dice—anda en labios de todos. Entre los estudiantes no hay quien no hable de él con entusiasmo, y los sabios le alaban como cosa de milagro. Se buscan copias de sus sermones, se pide que los impriman, se informan para escribir sobre sus métodos; los mejores predicadores vienen a observarle, a estudiarle, a imitarle, y hasta rehuyen subir al púlpito, como el Profesor Pedro Amerot. La gracia de su actuación—añade—, lo extenso de su doctrina, el calor de su elocuencia, han producido una satisfacción, o mejor una admiración, general. Desde la vez primera se reunió en torno de

(1) *M. R.* Confesiones. Vol. I, pág. 63.

su cátedra tal concurso de gentes como jamás sermón latino alguno la logró reunir. La afluencia, atención y admiración de los oyentes fueron más grandes todavía la segunda y tercera vez. Yo conocí los sermones del Maestro Francisco Estrada, que arrastraba los concursos embelesados con la novedad inusitada de hablar en latín. Después se pusieron muy de moda... Pero no recuerdo haber visto en los sermones de Estrada auditorios más numerosos ni satisfacción tan viva por parte del público» (1).

No menos explícito es el secretario del Rey, Pedro de Zárate, en carta a San Ignacio, quien llega a calificarle de Xavier y profeta de estas tierras.

«El Padre Maestro Pedro predicó hoy hace ocho días en latín en Lovaina, y por no entrar en un camino sin fin digo a V. R... que toda Lovaina está espantada y que el Espíritu Santo habló por su boca y que su proceder no era de hombre... Muy grande y alto comienzo ha dado este mozo en Lovaina. Yo confío en Dios que él ha de ser el Maestro Francisco Xavier y profeta de esta tierra...» «Mire no le engañe la afección», le replica en su respuesta San Ignacio. Pero no cabe duda que en su interior saborearía los triunfos de su pequeño Pedro, lentamente madurados en los fecundos años de Padua, Palermo y Roma. Cuando le envió a Flandes, decían desde Roma: «Aunque en estas partes tenga mucho buen talento para púlpito en italiano y latín, no le hemos probado en lengua española. En cualquiera que sea, él es persona para proponer la palabra de Dios con espíritu y doctrina. La gracia y lengua no sé cuánto le servirá por no le haber probado en castellano. Allí se podrá ver» (2).

La prueba estaba hecha y las esperanzas superadas.

Hubiéramos deseado una pintura plástica del orador en sus gestos, en su voz, en su recitado. Olivier hace resaltar como igualmente admirables el fondo y la forma literaria del discurso, la acción, y la prestancia, y la dignidad de la persona.

El Padre Alcázar concreta algo más en esta parte con estas frases, perdidas en la inmensidad inédita de su Crono-historia:

«Tenía la voz clara y flexible; hablaba en lengua latina con voces puras, propias y escogidas; usaba de frecuentes vivas y eficaces sustentaciones; era naturalmente facundo; con su exterior presencia, modesto y agradable, y con las proporcionadas acciones y movimientos subía su talento de punto. Y como los conceptos procedían de un entendimiento muy agudo y los afectos de un corazón muy inflamado

(1) Testimonio del P. OLIVIER. *Cartas de S. Ignacio*. VI, pág. 561. Véase PONCELET, ALFRED: *Histoire de la Compagnie de Jesus dans les Pays-Bas*, Bruxelles, 1927. Vol. I, pág. 88. Véase también LOUIS DELPLACE: *L etablisement de la Compagnie de Jesus dans les Pays-Bas et la mission du Père Ribadeneyra*. Precis Historiques. 1886-1887.

(2) *Epist. Mixtæ*. V, pág. 141. Pedro de Zárate era secretario del Rey y uno de los adictos a la Compañía, que con Alejo Fontana, Gonzalo Pérez, Alvarado, Ruy Gómez de Silva y el Conde de Feria protegieron a Ribadeneyra en su difícil misión a los Países Bajos.

en el amor de Dios, eran sus sermones tan patéticos como ingeniosos. En ellos persuadía y movía a sus oyentes con tan maravilloso dominio, atractivo y fruto de las almas, que los ganaba para Dios y los granjeaba también para la Compañía» (1).

2.—El «Cursus Honorum» recorrido por Ribadeneyra.

2. Prescindiendo ahora de la misión de Ribadeneyra en Inglaterra, de la que trato ampliamente en la Introducción a la «Historia del Cisma», cumple esbozar algunas ideas sobre sus cualidades de hombre de gobierno, aunque no sea más que por no dejar truncado este aspecto de su personalidad.

Ribadeneyra recorrió en pocos años toda la escala del Cursus Honorum *jesuítico, larga y complicada en el régimen de la Compañía. Todo lo fué, menos General de la Orden: Prefecto de estudios en Palermo, Ministro y Superintendente de las casas de Roma, Provincial de Toscana y Sicilia, Visitador de Lombardía, Comisario en diversas partes y Asistente para España y Portugal.*

La apacibilidad de su carácter, su amplitud de criterio y capacidad de comprensión, la lealtad y fidelidad a sus superiores y el interés que se tomaba por sus súbditos, le evitaron roces y disgustos notables, frecuentes en esta clase de cargos donde hay que armonizar tan grande variedad de psicologías. El escaso número de sujetos y el espíritu de familia de los primeros años de la Orden, simplificaban su labor.

El Padre Laínez, que le nombró Provincial por vez primera, resume así sus cualidades:

«El nuevo Provincial tiene talento de predicación, de doctrina y espíritu. Además de esto, por ser persona prudente y ejercitada en negocios de importancia y muy antiguo en la Compañía, desde los comienzos de ella, y muy familiar de nuestro Padre Ignacio, de santa memoria, por eso proporcionará muchas satisfacciones a los amigos de fuera y ayudará a los de dentro» (2).

Efectivamente, no defraudó las esperanzas que en él puso Laínez, pues al poco tiempo añade: «El Padre Ribadeneyra es al presente Provincial de Toscana y tiene muy buenas partes para tal oficio» (3).

Ribadenyra dejó siempre buenos recuerdos de su gobierno. La suavidad fué siempre su característica.

«El Padre Nadal me dejó una cuartilla en que me avisa de la suavidad, la cual tanto me será a mí más fácil, cuanto sé que es más

(1) *Crono-Historia de la Provincia de Toledo.* Década octava. Año de 1611.

(2) *M. R.* Vol. I, Præfatio XI.

(3) *Idem,* p. XII.

conforme al espíritu de la Compañía y a la voluntad y ejemplo de V. R. Pero también procuraré que sea vigorosa para imitar al que »attingit fortiter et disponit omnia suaviter» (1).

Su minucioso recurso al General pidiéndole indicaciones sobre lo que debe hacer en cada caso, demuestra cierta falta de personalidad y miedo excesivo a equivocarse. Al terminar su mandato en Sicilia pudo decir con verdad:

«Yo no he hecho sino ejecutar lo que nuestro Padre General había ordenado, y después que vine no he hecho cosa por mi voluntad, sino por orden de los superiores. Así que aunque yo haya tenido el nombre de Provincial, el gobierno de la Provincia ha estado siempre en manos de los superiores del Provincial» (2).

Pocos Padres de la antigua Compañía habrán viajado tanto como Ribadeneyra. Durante sus provincialatos y cargos de Visitador y Comisario, recorrió varias veces de punta a cabo las principales ciudades de Italia y Sicilia, visitando personalmente todas las casas y colegios. Esta movilidad y el inevitable cambio de alimentos y comidas hizo que se le recrudecieran sus padecimientos nefríticos. La carga de Provincial y Visitador andante le resulta demasiado pesada, y trata de rehuirla, pidiendo el relevo a los superiores.

Por mucho que le halagara a Ribadeneyra verse tan encumbrado, se le nota el cansancio del mando y siente la nostalgia de sus días de profesor y predicador. Ribadeneyra no era de raza de gobernantes. Predominaban en él tendencias y gustos intelectuales, incompatibles con las absorbentes tareas del superiorato permanente. Por eso, cuando después de volver a España se persuade de la imposibilidad moral de volver a ser llamado a nuevos cargos, dadas las reticencias que había notado en torno a su persona, acaba por aquietarse y absorberse en sus tareas de escritor. Los problemas internos y externos planteados a los Superiores a medida que la Compañía iba adquiriendo el imponente desarrollo que alcanzó a fines del siglo XVI, eran cada vez más complicados y muy diversos de los primeros tiempos que él había conocido. Por otra parte, los compañeros primeros de San Ignacio habían ido desapareciendo. Mientras ellos gobernaron, ocupó cargos de la máxima responsabilidad y confianza. Apenas el belga Mercurián, primer General no español sustituye a Borja, Ribadeneyra, como otros españoles residentes en Italia, se hunde rápidamente en la penumbra del anonimato, de la que no volverá a salir mientras viva. Tardíamente, el P. Aqua-

(1) *M. R.* Vol. I, pág. 358.
(2) *M. R.* Vol. I, págs. 425-426.

viva, sucesor de Mercurián, lo propondrá nombrarle Prepósito de las casas profesas de Toledo y Valladolid. Pero Ribadeneyra juzgó que ya no merecía la pena interrumpir su comenzada carrera de escritor. Quedóle tan sólo la gloria relativa de servir de Consejero, cosa a que le daba derecho su antigüedad en la Orden y su conocimiento de las cosas del Instituto. Algo Mercurián y mucho Aquaviva procuraron informarse por él de las cosas de España. Este último le alaba en tres o cuatro ocasiones de su celo por tenerle al tanto de estas cosas y por el interés que se toma por la Compañía y por ilustrar a los Padres reunidos en la quinta Congregación General. «Los cabos que V.ª R.ª avisa en la carta que escribe a la Congregación, son muy dignos del celo que Dios le ha dado y del grande amor que tiene a nuestro Instituto.»

En España ocupó Ribadeneyra una categoría especial reconocida de buen grado, después de los disgustos de los primeros años, por súbditos y superiores, que oían en sus palabras un eco de la voz de San Ignacio, a pesar de no verle constituído en ningún cargo de gobierno. Aprovechándose de esta posición tan ventajosa, Ribadeneyra no perdió nunca ocasión de orientar de palabra y por escrito a los superiores en el genuino espíritu del gobierno de la Compañía. El Tratado del modo de gobernar de San Ignacio, *es buena prueba de ello. Pero antes de llegar a verse tan halagadoramente considerado hubo de pasar unos años de amargas tribulaciones.*

3.—Su vuelta a España. Sospechas sobre su conducta y desagravios oficiales.

Estas tribulaciones están relacionadas con su vuelta a España después de medio siglo de ausencia. ¿Cuáles fueron las causas reales de su retorno a la patria? A partir de la tercera Congregación General se inicia una corriente de desespañolización de la Curia romana y de las provincias de Italia. Se juzgaba excesiva la larga preponderancia del elemento español en la dirección de la Compañía. Hasta las figuras señeras de Polanco y Nadal sufren eclipse definitivo. Otros Padres menos significados que ellos fueron reintegrados a España. Ribadeneyra fué uno de los primeros en emprender la vuelta.

Esta circunstancia dió pábulo a la especie de que Ribadeneyra había sido desterrado por Mercurián. El mismo interesado se hizo eco de la existencia de estos rumores y trató de desautorizarlos. En realidad, Ribadeneyra vino por razones de salud. Ya se había tratado de ello en tiempo de Laínez y, antes de morir, Borja lo había dejado determi-

nado. Ribadeneyra mismo lo había insinuado en repetidas ocasiones. Falta averiguar si se le hubiera destinado igualmente a la Península, de no existir tales razones de salud. La decisión de Mercurián, en el fondo le costó bastante a Ribadeneyra, pero como él mismo había contribuído a originarla, no tuvo más remedio que ser consecuente, aceptándola con naturalidad y espíritu de obediencia.

Cuando algún tiempo después se trató de la conveniencia de mandar volver a Ribadeneyra a Roma, éste adujo como una de las razones a favor del retorno, la de deshacer el equívoco existente en torno a las causas de su venida.

«Ya sabe V. R. que le dije a mi partida que si nuestro Señor me daba salud, deseaba que no fuese ociosa; y si no me la daba, deseaba morir donde he vivido, y dar mi espíritu al Señor donde El me dió el suyo «et apponi ad patres meos», y V. R. me replicó que tenía razón... Los que han juzgado que la venida a España de tantos Padres españoles ha sido por odio a la nación (y son muchos dentro y fuera de la Compañía), se desengañarán y entenderán que no hubo en ello otro misterio que la salud, pues que no hallando en España lo que buscaban, vuelven a Italia para su consolación» (1).

Mercurián, en la carta en que anuncia la ida de Ribadeneyra al Provincial P. Cordeses, alega como única causa de su determinación la necesidad en que aquél se encuentra de recobrar la salud; por lo demás se complace en reconocer sus talentos y servicios a la Compañía. En la patente que Mercurián entregó a Ribadeneyra se le permite que viva en el Colegio que él juzgue más oportuno; pero en la instrucción al Padre Cordeses, provincial de Toledo, se le restringe esta libertad de movimientos, señalándole como Residencia habitual el Colegió de Alcalá y la casa profesa de Toledo. A Madrid se le permite ir de paso solamente.

Mala fortuna fué para Ribadeneyra el que coincidiera su venida con el engorroso pleito de los «Memorialistas» que, tratando de conseguir un Comisario autónomo para gobernar la Asistencia de España, se dedicaban a mandar memoriales a Felipe II y al Nuncio para que éstos interpusieran su valimiento en el negocio. Entre los descontentos figuraban algunos de los desterrados de Italia. Dionisio Vázquez fué uno de los principales, y como éstos formaban grupo por haberse conocido y tratado en el extranjero, se les englobó a todos ellos sin distinción, con evidente ligereza. Por lo que toca a Ribadeneyra, fueron los Padres Sandoval, Rector de Madrid, y Cordeses, Provincial de Toledo, los que despistados por sus viajes, a su juicio misterio-

(1) *M. R.* Vol. I, pág. 782.

sos, a Segovia, Madrid y El Escorial, y por las largas conversaciones con Padres muy significados, formaron juicio cerrado sobre la complicidad de Ribadeneyra y se lo notificaron a Mercurián. Por fortuna éste no se precipitó, resistiéndose a creer semejante cosa de Ribadeneyra. Las averiguaciones del Visitador de Toledo, Padre Antonio Ibáñez, dieron por resultado la inocencia del acusado. Este, que por casualidad se enteró de lo que se estaba tramando, sintió amargamente que se pudiera dudar de su fidelidad a la Compañía; sin embargo, optó por callarse, dejando a Dios la defensa de su causa.

Este párrafo de las Confesiones *refleja el estado psicológico de Ribadeneyra en aquellos momentos:*

«Algunas personas siervas de Dios y celosas con buena intención a lo que yo creo, pero con mucho engaño, sospecharon de mí que yo había dado memoriales al Rey contra nuestro General el Padre Everardo Mercurián y que estaba desunido de él y era poco fiel a la Compañía. Porque como en la elección de dicho Padre se hizo tan notable agravio a toda la Nación Española y especialmente a los Padres graves de ella, y yo poco después vine a España, creyeron que tenía sentimiento de lo que se había hecho, y que lo mostraba en ciertos memoriales que dicen se dieron al Rey, aunque a la verdad se le dieron antes que yo viniese a España según se supo después. Y como éste era negocio tan delicado, tan importante y pernicioso, pudo más en los ánimos de algunos que no me conocían la liviana sospecha y tan sin fundamento, que no la aprobación de tantos años de buenos servicios que yo había hecho a la Compañía y ellos por ventura no sabían. Para averiguar la verdad se hicieron grandes diligencias, y vino el Padre Dr. Miguel de Torres de Portugal y el Padre Antonio Ibáñez de Aragón por Visitador de esta Provincia; y se trataba el negocio sin que yo supiese ni imaginase cosa de lo que se sospechaba de mí, hasta que cierto Padre que lo supo que se me hacía agravio y que era falso todo lo que se me imponía, movido de la caridad me avisó de ello» (1).

Comprobada su inculpabilidad llovieron sobre Ribadeneyra satisfacciones y desagravios. Los Padres Sandoval y Cordeses rectificaron sus erróneos informes. Todos ellos, Cordeses, Ibáñez y el General en persona escribiéronle cartas muy expresivas doliéndose de lo sucedido cada uno desde su punto de vista y reconociendo su fidelidad a la Compañía.

«Es cierto, le dice el General P. Aquaviva más tarde, que a mí me ha sido de gran desconsuelo que algunos le hayan puesto en el predicamento de los que perturbaban a la Compañía; en lo cual, especialmente en cosas del Instituto, yo no he podido persuadirme que V. R. entrase, aunque no han faltado quienes hayan tenido sospechas... V. R. esté de buen ánimo, que con quien no está persuadido

(1) *Confesiones M. R.* Vol. I, pág. 87.

como yo no lo estoy, no es difícil creerse y probarse la inocencia donde la hay» (1).

Ribadeneyra había de ser precisamente el mejor defensor del Instituto en este pleito de los «Memorialistas», en su admirable carta al cabecilla Dionisio Vázquez, en su refutación del libelo sobre la Necesidad de nombrar General español para España, *y en los contundentes Contramemoriales dirigidos a Felipe II y al Cardenal Quiroga.*

La facilidad con que en España se sospechó y se admitió la sospecha referida, indica que aquí existían ya algunos prejuicios contra él y se ignoraba la manera de ser de Ribadeneyra. Por eso, aun después de pasada la tormenta de los memorialistas, no le faltaron disgustos durante algún tiempo. Ribadeneyra al llegar a España notó en algunas provincias métodos de gobierno que juzgó impropios del Instituto y de la manera de gobernar de San Ignacio. Avisó lealmente de ello a quien correspondía, pero en sus viajes, cartas y conversaciones se permitió algunas observaciones y comentarios, que por venir de persona tan autorizada como la suya, pudieron herir la susceptibilidad de los aludidos. Si a esto se añade la autonomía con que por concesión del Padre General a su estragada salud, procedía en su vida y trato personal, más acomodado a lo que había visto en Italia que a lo que aquí en España se estilaba, se comprenderá el movimiento de extrañeza y escándalo momentáneo que hubo de despertar su conducta.

Dándose cuenta de semejante fenómeno. Ribadeneyra se adelanta a comunicarlo al Padre Mercurián:

«Yo vine a España por causa de mi salud. La que aquí he ganado no es tanta, ni la que espero alcanzar. que piense poder hacer acá mucho más que en Italia, porque aunque es verdad que los aires son mejores y los mantenimientos más enjutos en España, todavía las casas y comodidad de aposentos para pasar el verano y de chimeneas y fuego para el invierno, la libertad para recrearse, el trato y modo de proceder, no llega a lo de allá, y así muchos mueren por acá y yo después que vine he estado para morir... Desde que vine avisé... que con claridad me avisasen de cualquier cosa que les pareciese..., porque por ser yo nuevo y acostumbrado a la llaneza de Italia y venir a buscar la salud, lo cual requería libertad, podría ser que sin querer ni advertir en ello faltase en algo... Quizá, como son menudos, habrán reparado en algunas cosillas que yo no sé, pues no he hecho, a mi pobre juicio, ninguna que no hiciera delante de V. R. o de N. P. Ignacio si viviera» (2).

He querido detenerme en estos incidentes de la vida

(1) Las cartas de satisfacción en que oficialmente devolvieron su honor a Rivadeneyra el General Mercurián, el Visitador Ibáñez y el Provincial Cordeses pueden verse en *M. R.* Vol. I, págs. 820-821 y 836.
(2) *M. R.* Vol. I, p. 782.

de Ribadeneyra en sus primeros años de permanencia en España, para desvanecer las falsas especies insinuadas contra él por Mir, Baumgarten y otros, con el fin de situarle en discrepancia con los Superiores y ponerle dentro del grupo de los amargados y rebeldes. Ribadeneyra siguió con los superiores en íntima correspondencia. A medida que sus compatriotas se fueron dando cuenta de su manera de ser, la veneración a su persona aumentó de día en día, así como los elogios a su virtud y laboriosidad. Las pequeñas exenciones que con el visto bueno de la obediencia se permitió para atender a su precaria salud, eran en parte necesarias para poder desarrollar su ingente labor de escritor, no bien apreciada en un principio, cuando todavía no habían aparecido sus primeros libros. A medida que nos vamos separando de estos desagradables sucesos, la figura de Ribadeneyra se agranda a los ojos de todos, rodeada de una aureola casi mítica. Aquel anciano de ochenta y cuatro años de edad y setenta y uno de Religión, que desde su celda de Madrid no se cansa de descubrir, animoso y optimista. nuevos e inagotables tesoros de recuerdos de San Ignacio y la primitiva Compañía, era para las nuevas generaciones de jesuítas una especie de símbolo y trasunto del Apóstol evangelista San Juan, a quien Jesu-Cristo quiso conservar en su Iglesia largos años después de su Ascensión a los cielos, para que siguiera dando testimonio de la vida y doctrina de su divino Maestro. No es una simple metáfora comparar al Benjamín e hijo predilecto de San Ignacio con San Juan Evangelista, el discípulo amado del Señor.

Las Relaciones *contemporáneas de los escritores profanos que recogen el hecho de su muerte, reflejan esa misma idea mítica y misteriosa, aumentada por el respeto de los que sólo le conocieron de oídas y a distancia (1).*

El Hermano López, su fiel servidor durante treinta y tres años, recogió los detalles últimos de su enfermedad y apacible muerte y tuvo la delicadeza de consignar que sus despojos mortales fueran depositados en la capilla del Santo Padre Ignacio y a los pies de su altar, «lugar digno de tal hijo». Además del Elogio necrológico oficial del Provincial de Toledo, Padre Hernando Lucero, tejieron sobre su sepulcro la corona póstrima de sus alabanzas el escriturista Padre Juan de Pineda y su paisano el gran historiador de España Padre Juan de Mariana. El de este último puede verse al frente del presente libro.

(1) Pueden verse, por vía de ejemplo, LUIS CABRERA DE CÓRDOBA: *Relación de las cosas sucedidas en la Corte de España desde 1599 a 1614*. Madrid, 1858, pág. 550, y también ANTONIO LEÓN PINELO: *Anales de Madrid en el reinado de Felipe III, desde 1598 a 1621.*

IV

El Escritor (1574-1611)

SUMARIO: 1.—CELDA, SEMBLANZA Y RETRATO DEL ESCRITOR. 2.—PANORAMA CRONOLÓGICO DE SUS ESCRITOS. 3.—HISTORIADOR AL SERVICIO DE LA CONTRARREFORMA. 4.—IGNACIANISMO. 5.—AGUSTINIANISMO. 6.—SENEQUISMO. 7.—VALORACIÓN LITERARIA. 8.—¿BARROCO O RENACENTISTA?

1.—CELDA, SEMBLANZA Y RETRATO DEL ESCRITOR.

Ribadeneyra ha pasado a la Historia por escritor. Acertó a escribir cuatro o cinco libros fundamentales, y todo lo demás de fama y de gloria se le dió por añadidura. Desde su vuelta a España su vida es la de un profesional de la pluma. «Treinta y siete años que estuvo en España, dice el Padre Hernando Lucero en su Elogio Necrológico, aunque vino a descansar, no supo hacello, ni estar un punto ocioso, siempre ocupado en escribir.» Los primeros años transcurrieron en tanteos y toma de posiciones, mientras procuraba echar un retoque a su asendereada salud, minada por una fuerte nefritis crónica que se le venía agudizando con los naturales trastornos de sus viajes incesantes. En una época en que, por el retraso de la ciencia médica, la mayoría de los mortales tenían que resignarse a padecer achaques desde la juventud, esta enfermedad de Ribadeneyra no parece haber sido cosa extraordinaria. Su naturaleza sana y robusta le permitió llegar al borde de los ochenta y cinco años, pese a todos sus achaques.

Leyendo su Epistolario *sacamos la conclusión de que Ribadeneyra es un hombre obsesionado por la idea fija de la salud. Rara es la carta donde no sale a relucir la coletilla de sus enfermedades. Sus Confesiones son una historia machacona de dolencias y padecimientos sin término. Diríase que se complace en ir analizando morosamente todos sus alifafes desde la descalabradura que le hizo en Toledo su amigo de infancia y futuro jesuíta Padre Dionisio Vázquez. Sospecho que en todo ello hay algo de moda literaria, de discreteo renacentista y hasta de siemple humanismo. Uno de los tópicos en la correspondencia epistolar de los humanistas fué este de la salud en función del clima y los alimentos de la región en donde residían. Nuestro Vives o Erasmo no dudan en moler los oídos de sus amigos con el doliente cuadro diagnóstico de sus padecimientos a trueque de tejer unas frases ingeniosas y brillantes sobre dietética o climatología aplicada.*

Para Ribadeneyra parece tan importante dar razón del régimen disciplinar o pedagógico de los colegios por donde pasa, como puntualizar los detalles de su última sangría o de su último dolor de ijada. Es curiosa la seriedad conque diserta sobre la influencia de las causas climatológicas en la mala salud de sus compañeros de Padua en carta a San Ignacio, barajando los pareceres de los médicos especialistas. Pocos detalles nos da de sus ocupaciones la temporada que estuvo en Londres, pero conocemos al por menor la marcha de la afección bronquial que allí le sobrevino. Desde que desembarca en Barcelona, su máxima preocupación es si le probaría o no el clima. Las primeras impresiones de su estancia en Toledo son optimistas.

«Yo me siento algo mejor de salud—escribe al Cardenal Carafa—a pesar de que desde mi llegada a Toledo los días han sido excesivamente húmedos y desagradables. El cielo es límpido; el aire, fino y enjuto; el agua, delgadísima; los alimentos, muy buenos. Está la ciudad construída sobre roca y las gentes de ella son ingeniosas, devotas, tranquilas, benignas. No se siente ni miedo ni rumor del turco, ni se sabe qué cosa sea la Goleta, ni se advierten barruntos de fortificaciones, ni se hacen cábalas sobre esos problemas, a no ser por algunos que han vivido en Italia. Sólo se notan la necesidad que el Rey padece de dineros y los impuestos que obligan a pagar» (1).

Al poco tiempo se le exacerbaron sus dolencias.

«Aunque acabó por probarme la tierra, al principio no me conoció, con ser mi madre; y así tuve un gran tabardillo y después muchos años grandes dolores de piedra e ijada y calenturas, con las cuales vos, Señor, me visitasteis» (2).

Hasta su estancia en Madrid no acabó de ponerse bueno. Desde entonces parecen haberse acabado sus viejos padecimientos. Habrá que atribuir el milagro a los aires y al agua de la Corte. Desde el año 1583 fija en Madrid su residenica defintiva y se entrega total y exclusivamente a las tareas de escritor. Sus únicas salidas son para pasar los calores del verano en Jesús del Monte, casa de campo de los alumnos y profesores del Colegio de Alcalá. La habitación del Padre Ribadeneyra estaba en el piso más alto del Colegio de Madrid. Para llegar a ella era preciso subir cuarenta y dos escalones; pero tenía la ventaja de vivir aislado, lejos del ruido y movimiento de los colegiales. Por razón de la altura, llamábala humorísticamente Jesús del Monte. Cuando bajaba decía: —Vamos a Madrid, y cuando subía: —Vamos a Jesús del Monte.

En esta empinada celda escribió sin descanso hasta su muerte. Desde ella, como desde inaccesible observatorio,

(1) *M. R.* Vol. I, pág. 732.
(2) *M. R.* Vol. I. Confesiones, pág. 83.

contemplaba todo el panorama de la vida política, religiosa y literaria de España. Iniciábase ya la pendiente de nuestra decadencia, acusada por la pérdida de la hegemonía naval en el desastre de la Invencible. Los españoles reflexivos asistían con inquietud al eclipse de la vida de su gran soberano Felipe II, y se preguntaban qué rumbos tomaría la comprometida Monarquía española cuando la férrea mano del hijo de Carlos V fuera sustituída por la débil del Príncipe Felipe III en la dirección del timón de la nave del Estado. La literatura seguía su marcha ascendente hacia la cumbre de una esplendorosa madurez. Ribadeneyra, como Cervantes, escriben situados en la divisoria de los siglos XVI y XVII, dominando a la vez sus dos vertientes. Ya se va extinguiendo el eco de los diálogos neoplatónicos de Fray Luis en las riberas del Tormes, Santa Teresa ha puesto la última almena a su Castillo Interior, Don Quijote requiere sus armas para lanzarse a su primera salida por el ruedo de España. Todos los géneros literarios se nacionalizan rápidamente. Con Felipe III surge la fiebre de las comedias, creando ambiente propicio al desenvolvimiento del genio dramático español. A la habitación de Ribadeneyra llegan también todas las vibraciones intelectuales de Europa en alas del último libro salido de Amberes, Venecia, París y Roma. Su amigo José de Acosta, el Plinio de las Indias occidentales, abre ante sus ojos el panorama geográfico y espiritual del virreinato del Perú, cartas y relaciones de misioneros portugueses y españoles cuentan los avances del catolicismo en el Imperio del Sol naciente. La vida católica reflorece. Ya están de vuelta los grandes teólogos y prelados del Concilio de Trento. Ha quedado fija y bien atrincherada la línea del frente antiprotestante en el Continente. Los Príncipes de las potencias católicas titubean ante las viejas doctrinas maquiavélicas renovadas por los «políticos» franceses. En las islas Británicas la lucha anda todavía indecisa. El doctor Nicolás Sander le ha enseñado cierto manuscrito donde estudia los orígenes y progresos del naciente Cisma. Convendría que en España se conocieran estas cosas. El jesuíta Roberto Persons, que anda fundando en la Península seminarios para jóvenes ingleses, le da cuenta alarmado de los últimos edictos persecutorios de la Reina Isabel. La Compañía de Jesús, aquel débil arbusto que vió brotar en Roma a los 14 años, nueve días después de llegar a la casa de Iñigo de Loyola, es ya árbol gigantesco cuyo ramaje se extiende hasta los extremos del planeta. Su historia llena muchos volúmenes. El mismo, octogenario, ya no puede con el ingente peso documental de la Historia de una sola de sus Asistencias, la de España. Urge escribir, vulgarizar,

orientar a la masa del pueblo y a las clases directoras colocadas en la encrucijada de todas estas corrientes ideológicas que cruzan la Cristiandad de parte a parte. La falta de salud no puede ser disculpa para el ocio. Este es el secreto de la fecundidad literaria de Ribadeneyra y de su aplicación constante al trabajo de la pluma.

Conocemos lo que era el día de Ribadeneyra desde primera hora de la mañana. Enfocábalo con el cumplimiento de sus obligaciones religiosas.

«Ningún día dejaba de decir misa si no era por enfermedad que le obligase a guardar cama. Preparábase muy despacio para decirla, y comúnmente era rezando sus horas menores, haciendo ejercicio por el tránsito donde vivía. Descansaba después en una silla y leía un capítulo de «Kempis», cuya lección estimaba mucho. Sobre ella meditaba... Decía la misa muy clara, sin divertirse ni ser cansado en ella; toda ella no pasaba de media hora. Daba gracias después de la mis y subíase a prepararse para escribir... Inimicísimo del ocio, aunque sus fuerzas eran flacas, siempre estaba ocupado en leer, escribir, dictar o tornar a rever lo que había escrito, gustando mucho de borrar lo que había trabajado... El adorno de su aposento era muy pobre. Su cama, unas tablas y un solo colchón muy duro, a título que tenía mal de riñones... Gustaba de andar pobremente vestido y de que trujese algún remiendo... Su comida no era más que un poco de carnero, poco más que la porción de media libra. Si le daba algunas veces un poco de ave, por regalo, él mismo me rogaba no se la diese, teniendo consideración a los demás» (1).

Nos complacemos en reconstruir su figura venerable, sentado en su sillón frailero, pluma en ristre, rodeado de libros y papeles. El retrato que su secretario el Hermano López mandó hacer al pintor Juan de Mesa, responde a este momento de la vida de Ribadeneyra y caracteriza realistamente su vocación de escritor.

«Este retrato es más que de medio cuerpo, terciado el rostro, mirando el retrato de nuestro Santo Padre Ignacio, que él hizo hacer, y le tiene en la mano señalándole con el dedo, y al lado izquierdo tres libros, que son la Vida del Santo y el Flos Sanctorum y Manual de Oraciones y el tintero» (2).

Este Ribadeneyra pictórico se corresponde con el Ribadeneyra literario, que el Hermano Cristóbal López delineó en esta semblanza plena de naturalidad y realismo:

«La compostura natural del Padre Ribadeneyra, a lo que parecía, era para vivir cien años y más, si los muchos trabajos de los principios

(1) *M. R.* Vol. II, págs. 448 y 462.

(2) *Idem*, pág. 487. De los grabados que reproducimos en esta edición, ninguno es el de Juan de Mesa, aunque ambos estén inspirados en él. En el que tiene el retrato de San Ignacio faltan los libros y el tintero, y en el que tiene los libros falta el retrato. En ninguno de ellos está mirando el retrato de San Ignacio, como en el original de Mesa.

de la Compañía y caminos que hizo, no le gastaran la salud, por la falta de la cual vino a España a ver si los aires se la repararían. Y parece era tal su compostura natural, que se pudiera de él decir lo que San Gerónimo en la epístola de Concordio:

«Vuestros ojos tienen luz pura para ver, los pies asientan firme, el oído penetra, los dientes firmes, voz sonora, cuerpo macizo, la memoria no la han quitado los años, ni la sangre fría ha embotado el ingenio ni la letra buena y formada dan muestras de la edad. Todo esto cabía en nuestro Santo viejo. Porque como él decía con mucha gracia, me echaron a España como quien echa un rocín al prado a ver si vuelve en sí; pero vióse que le aprovechó. A los principios, además del tabardillo que tuvo, le apretaron unos recios dolores de ijada y piedra y con tal fuerza que le ponían en lo último. Todo el tiempo que estuvo en Toledo, le dió muchas veces, pero después que asistió a Madrid se le moderaron estos dolores; y con la templanza en el comer y beber, o con los aires y aguas mejoró, y muy rara vez le dió este mal. Pero con toda esta buena complexión que digo, su natural, como era colérico sanguíneo, fácilmente se encendía y así dos veces conocidamente cayó mayo de trabajar y escribir: una de ellas de traducir la Vida de Nuestro Santo Padre Ignacio en latín; otra de traducir la del Príncipe Cristiano.

Era, como digo, colérico sanguíneo, de buena condición, amoroso, pío y compasivo y que perdonaba fácilmente; de lindo juicio y claro, muy amigo de la verdad. Tenía buena disposición corporal, antes mayor que mediana; el rostro largo, el color de él blanco, y con buenos colores, buena frente y muy calvo, y la cabeza y la barba con poco pelo; y con todo esto no podía sufrir una escofilla de Holanda, muy delgada, en lo recio del invierno, de noche y de día, ni el bonete muy delgado; y cuando murió estaba casi todo blanco. La nariz mediana, antes un poco grande, y buena boca (en todo), y en hablar mejor. En la frente tenía dos verrugas negras, una en el entrecejo y otra un poco más arriba, que se le hicieron dos días que pasó calor extraordinario: uno, cuando se hacía el retrato de nuestro Santo Padre Ignacio, que iba por caniculares a Palacio a casa del pintor a verle hacer y decirle lo que había de quitar y poner en él; la otra, yendo a una Congregación Provincial de Toledo. Todo el rostro era largo antes que corto, grave y sereno, y representaba persona de cuenta, tanto que estándole retratando sin que él supiese lo que el pintor hacía, en el cuadro del entierro de Nuestro Santo Padre, junto al Preste que hace el oficio, ya que estaba acabado, dijo: —Bueno está este viejo venerable, no le haga más—y esto sin imaginación que era él, y no lo supo hasta después que se lo dijeron» (1).

2.—Panorama cronológico de sus escritos.

¿Cómo pudo Ribadeneyra abrirse paso en su larga carrera de escritor y llegar a figura de primer orden, anciano ya y valetudinario y después de tantos años transcurridos en actividades ajenas a la de la pluma? Estamos ante un caso excepcional de escritor tardío, cuyas obras,

(1) *Idem*, pág. 484.

fuera de la vida de San Ignacio, redactada bastante antes, fueron escritas entre los sesenta y los ochenta y cuatro años. El mismo, no sin dejos de cierta complacencia velada con palabras de admiración y humilde reconocimiento, se hace eco de este extraño fenómeno cuya explicación atribuye a una especial gracia de Dios.

«Pero después me habéis consolado y dádome no salud entera y recia (porque ésta no me conviene), sino mejor que cuando vine de Italia, tal, que con vuestra gracia he podido trabajar algo en vuestro servicio, de suerte que la experiencia ha mostrado que fué acertado el volver a los aires natales con la salud que he tenido. Vos inspirásteis al Padre General Everando que me enviase, porque os queríais servir de mí en cosa que no yo jamás pensé ni persona alguna imaginaba.
Porque habiendo yo salido de España de doce años (1) y vivido tantos fuera de ella y predicado mucho en italiano, y en Flandes en latín, sin ejercitar mi lengua natural, ¿quién había de creer que yo pudiese escribir lo que he escrito en castellano, y con la aceptación que ha sido recibido, si vos no me hubierais movido, y asistido y favorecido con vuestra gracia? Temo mucho, Señor mío, que no me castiguéis por las muchas faltas que en esto mismo de que os hago gracias he cometido. Porque, Señor y Redentor mío, yo confieso que muchas veces me he cansado y querido dar con la carga en el suelo; otras, tenido más cuenta con las palabras y estilo que con las cosas que escribía para tantos y tan diferentes gustos, lo debía de guisar de manera que lo pudiesen comer. Otras he sentido algunos humillos de vanidad, maravillándome por una parte, y holgándome por otra, que se alabasen esas nonadas mías, que siendo mías no pueden dejar de ser nada, y si son algo es por lo que tienen de vos, que de nada criasteis todas las cosas, y les disteis el ser y virtud y hermosura que tienen» (2).

No es preciso acudir a providencialismos extraordinarios para explicar los éxitos de Ribadeneyra como escritor. Desde los comienzos de su carrera se observa en él un claro temperamento literario. Sus primeras cartas escritas desde Padua, la dirigida a su madre, por ejemplo, son piezas perfectamente logradas en fondo y forma, con dominio despótico de las lenguas latina, italiana y castellana y abrillantadas con el rasgueo de fulgurantes imágenes. Desconocemos la calidad del poema latino y de la larga disertación académica que desde allí mandó a Polanco, pero podemos colegirlo por el triunfo clamoroso de sus Oraciones en la inauguración del Colegio de Palermo y del Romano. Sus sermones italianos en Sicilia y Roma, latinos en Lovaina y castellanos en Bruselas, llamaban la atención no sólo por su doctrina y declamación, sino por la elegancia del estilo y el lenguaje.

Durante varios años se había ejercitado, por mandato de

(1) En realidad, salió de trece años.
(2) *M. R.* Confesiones. Vol. I, pág. 84.

los superiores, en corregir los ensayos en prosa y verso de los alumnos retóricos del Romano. Su epistolario trilingüe, mantenido sin interrupción, no permitió que su pluma llegara a enmohecerse. Hasta la precoz ocurrencia de escribir una biografía de San Ignacio, cuando nadie en la Compañía había pensado en hacerlo, revela un instinto decidido de escritor y un entrenamiento remoto, al cual solamente le faltó en los años sucesivos ocasión y ambiente para traducirse en libros. Esta ocasión y este ambiente los encontró en España, donde automáticamente afloró con ímpetu de manantial incontenible el escritor que llevaba dentro de sí. Tal vez él no se descubrió a sí mismo hasta entonces como escritor, pero ya lo era antes por temperamento, por formación y por ejercicio.

Echemos un vistazo al panorama cronológico de sus escritos, tal como fueron saliendo de su pluma, determinados por la fuerte impresión de sus lecturas, o por la circunstancia de algún hecho histórico. Antes de salir de Toledo se dedicó a traducir y refundir la Vida de San Ignacio. *Ya la edición latina le había dado fama y nombradía; la edición castellana le consagra como escritor. Entre esta segunda edición y la publicación de la* Historia del Cisma *transcurrieron cinco años. Este hiatus de tiempo no lo pasó ocioso. Parte hubo de emplearlo en la copiosa y obligada correspondencia motivada por el episodio de los «Memorialistas», parte en preparar las* Vidas de Laínez y Borja. *Su plan primitivo fué completar con ellas la trilogía de los tres primeros Generales. Miedos y prejuicios de los censores fueron dilatando su publicación, pero en la mente de su autor pertenecen a los primeros años de su estancia en Madrid. Las conversaciones con Sander primero, los preparativos de la Armada Invencible después, y, por fin, la lectura del libro de aquél sobre el Origen del Anglicanismo, dieron lugar a la* Historia del Cisma.

Hasta ese momento Ribadeneyra era un autor desconocido del gran público. Fué este libro el que le puso en contacto con él. Complemento del Cisma *es la* Arenga a los soldados y capitanes de la Gran Armada, *de tono optimista y un tanto agresivo. Impresionado por la derrota, escribe a toda marcha el* Tratado de la Tribulación, *para consolar a la nación española en su primera derrota frente al Protestantismo. Esta obra, la más redonda y perfecta de cuantas salieron de su pluma, populariza su nombre en España y en el extranjero, mereciendo la recomendación y el elogio de San Francisco de Sales. Mientras publica las* Vidas de Laínez, Borja y Salmerón, *trabaja la* Segunda parte del Cisma, *que le proporciona un éxito tal vez más lisonjero que la primera parte. Viene a continuación un pequeño ciclo de*

traducciones, representado por las Meditaciones, Soliloquios *y* Manual *de San Agustín y por el* Parayso del Alma, *de Alberto Magno. Ambas constituyen un desahogo místico de su devoción y un afán de contribuir directamente a la piedad de los fieles. Con el* Tratado del Príncipe Cristiano *se cierra el primer ciclo de sus escritos, coronado por la primera edición de sus* Obras. *Estamos ya en el 1595. Diez años de intenso trabajo le han consagrado definitivamente en el mundo de las letras.*

Ribadeneyra abre su segunda etapa de escritor con una bella traducción de las Confesiones de San Agustín *y con un* Manual de Oraciones *para aprovechamiento de la gente devota. Su clara visión de la psicología religiosa del pueblo español le lleva a publicar la más popular de sus obras,* El Año Cristiano. *En este libro, más conocido por su título original de* Flos Sanctorum o Libro de las Vidas de los Santos, *se alimentará durante varias generaciones el espíritu cristiano de las familias españolas. No es la menor de sus glorias haber servido de fuente de inspiración para las comedias religiosas del Fénix de los Ingenios, Lope de Vega. Sus veinte reimpresiones, veinticinco extractos, y más de cincuenta traducciones a las principales lenguas ahorran todo comentario. Las* Vidas de Doña María de Mendoza *y de* Doña Estefanía Manrique *son modelos exquisitos de ese tipo de biografía de damas españolas del siglo XVI y XVII, continuado luego por los Padres Luis de la Puente y Martín de Roa, en las de doña Marina de Escobar, doña Ana Ponce de León y doña Sancha Carrillo, ejemplares acabados de vida perfecta entre los seglares de la España católica del Siglo de Oro.*

El tercer ciclo pertenece por completo a libros de tema jesuítico. Ha comenzado ya el siglo XVII. Ribadeneyra, anciano septuagenario, quiere dedicar los últimos años de su vida de escritor a la Compañía de Jesús. Abre la marcha el Catálogo de Escritores Ilustres de la Compañía, *piedra fundamental donde se asienta el futuro monumento bibliográfico de la Orden. Un breve paréntesis para preparar la segunda edición de sus* Obras *(1605), y vuelta al tema jesuítico. En el* Tratado del Instituto de la Compañía de Jesús *explica la naturaleza y razón de ser de la Orden ignaciana, erróneamente interpretada todavía, a aquellas alturas, en amplios e influyentes sectores de la sociedad española. Fruto de sus veladas estivales en la casa de campo de Jesús del Monte, redacta para uso privado de sus hermanos en religión los primorosos* Diálogos de los Expulsos de la Compañía, *inéditos por justos respetos. Con idéntica finalidad teje un elocuente y cálido recuento de las* Persecuciones de la Compañía de Jesús,

glosa acabada del profético «Ego vobis Romae propitius ero».

El noble afán de orientar a los superiores en sus difíciles tareas muévele a escribir su áureo Tratado del Modo de Gobierno que nuestro Santo Padre Ignacio tenía. *San Ignacio de Loyola acaba de ser beatificado. Ribadeneyra ve realizado el sueño dorado de su vida, por el que tanto ha trabajado; su* Relación de lo sucedido en el negocio de la Canonización de San Ignacio *es el último homenaje que rinde su pluma a su Padre Ignacio de Loyola y el canto de cisne moribundo de este benemérito cronista de las glorias del Santo fundador. Su salud se va debilitando por momentos, pero el Padre General Claudio Aquaviva ha dado orden de que se escriba la* Historia Universal de la Compañía de Jesús. *Cada asistencia, provincia y colegio debe escribir la suya. Los provinciales de España designan unánimemente a Ribadeneyra para que se encargue de la* Historia particular de la Asistencia de España, *y a ella se entrega ciegamente.*

«Actualmente, dice en su *Catálogo de Escritores*, trabajo en este libro. Este fardo que Nuestro Padre General ha colocado sobre mis espaldas, cargadas ya con el peso de ochenta y cuatro años, es superior a mis fuerzas—todo el mundo lo ve—; pero un religioso debe vivir siempre sumiso y obedecer ciegamente hasta el último suspiro» (1).

Efectivamente, este trabajo derribó definitivamente por tierra la bien lograda vida de Ribadeneyra.

«La última enfermedad que le acabó, dice el Hermano López, yo tengo por sin duda, fué de lo que trabajó y se fatigó en la Historia de estas Provincias de España por acabarla, y así ella le acabó a él llanamente. Con esto se verificó su dicho de que morir por trabajar era cosa de hombres, y que el morir el soldado con la lanza en la mano es cosa gloriosa» (2).

Así terminó su fecunda carrera de escritor Ribadeneyra. Como observa Vicente de la Fuente, de haber continuado en sus cargos de Gobierno en el extranjero, hubiera escrito poco y en latín. Vuelto a España y sin cargos, escribió mucho y en castellano. Los españoles debemos agradecer al gesto del Padre Mercurián el regalo de uno de nuestros mejores ascetas e historiadores eclesiásticos del siglo de Oro.

(1) *Cathalogus Scriptorum Reliogionis Societatis Jesu.* P. DE RIBADENEYRA. Amberes, 1613.
(2) *M. R.* Vol. II, pág. 485.

3.—Historiador al servicio de la Contrarreforma.

Las historias de la literatura suelen presentar a Ribadeneyra más como literato y asceta que como historiador. Pero historiador es y será ante todo y sobre todo. Este es el aspecto bajo el cual le consideraron siempre los contemporáneos.

Lope de Vega, agradecido, sin duda, a los materiales que el Flos Sanctorum *le proporcionó para sus comedias religiosas, sintetiza su elogio en las dos palabras,* Livio Santo, *donde la idea eclesiástica va unida al nombre del más clásico de los historiadores romanos, Tito Livio.*

Y tú que al grado del honor subiste
a que puede aspirar pluma sagrada,
Ribadeneyra ilustre, *Livio Santo*,
honra los versos de mi humilde canto (1).

El Padre Alcázar, al recoger la noticia simultánea de su muerte y de la del Padre Román de la Higuera, el presunto mistificador de los falsos Cronicones, *insinúa este palalelismo en que presenta al primero bajo la nota fundamental de Historiador.*

«Desgracia nuestra parece la precisión de haber de colocar lado por lado de un Ribadeneyra, varón a todas luces perfecto, a este coterráneo suyo que había fallecido pocos días antes que aquél en su patria, Toledo. Porque aunque ambos en el porte de la vida religiosa son recomendables, en el género histórico discrepan mucho. Ribadeneyra no solamente corrió, sin el más leve tropiezo, por el camino Real de la *Historia*, sino que con su delicada pluma se remontó a tan sublime esfera de autoridad, y en escribir los hechos de los Santos fué *tan primero* (palabras de un Ilustrísimo Arzobispo), que no ha hallado la religión Christiana otro segundo ni más benemérito de este título» (2).

Toda la obra literaria de Ribadeneyra es de carácter eminentemente histórico. Su libro más netamente ascético, el de la Tribulación, *gira en torno al hecho histórico del desastre de la Armada Invencible. El* Príncipe Cristiano, *sin abandonar nunca la tesis doctrinal políticocristiana antimaquiavélica, busca los puntos concretos de aplicación histórica a la conducta de los gobernantes ingleses y franceses con apelaciones a la ejemplaridad de los casos más salientes de la historia de España y Europa. El* Cisma, *el* Flos Sanctorum, *las numerosas* Biografías *y el* Catálogo de los Escritores de la Compañía de Jesús, *son historia*

(1) Lope de Vega: *Jerusalén. Conquistada.* Lisboa, 1611. Apéndice, página 497.

(2) Bartolomé Alcázar: *Crono-Historia de la Prov. de Toledo.* Año 1611.

pura, eclesiástica si se quiere, pero historia al fin y al cabo, igual que todos sus libros sobre temas de la Compañía de Jesús. Ni siquiera en las oraciones de su Manual *falta esta proyección histórica hacia los hechos externos de las* Vidas de los Santos, *donde están fundamentados.*

Este valor histórico que ponemos como básico en Ribadeneyra resalta de manera especial en la Vida de San Ignacio *y en el* Catálogo de los Escritores de la Compañía de Jesús. *Ambas obras tienen la particularidad de crear un tipo histórico nuevo, o por lo menos de perfeccionarlo poniéndolo de moda. Ya veremos en la Introducción especial cómo la* Vida de San Ignacio *es el arquetipo de biografía religiosa renacentista.*

El Catálogo de los Escritores *es a su vez la base de la gran Escuela de Bibliófilos jesuítas que, arrancando de Ribadeneyra, se prolonga hasta nuestros días. Ribadeneyra reconoce como fuentes inspiradoras de su obra a los autores clásicos y a los eclesiásticos medievales, sin aludir a los renacentistas modernos.*

«Lo que Marco Tulio Cicerón no desdeñó hacer en su *Bruto*, tejiendo el catálogo de los Oradores Latinos, ni Suetonio Tranquilo al escribir de los Ilustres Gramáticos y esclarecidos Retóricos. Lo que San Gerónimo, Casiodoro, Genadio, Honorio, Sigeberto, Tritemio y otros hicieron con los Escritores Eclesiásticos, esto mismo me he propuesto yo realizar con los Escritores de nuestra Compañía» (1).

Su método es el que sustancialmente prevalecerá perfeccionado en esta clase de obras durante varios siglos. Los autores desfilan por orden alfabético de nombres, no de apellidos, con una breve referencia biográfica y con la nota bibliográfica de sus principales obras. No se hace mención de las diversas ediciones. Ribadeneyra encuentra un ampliador de su Catálogo en el Padre Felipe Alegambe, que lo prolonga hasta 1642 sin variar los procedimientos (2).

El tercer continuador y refundidor es el Padre Natanael Southwel (Sotuelo), que lo prolonga hasta el año del Jubileo, de 1655. Este introduce también a los autores apóstatas, a imitación de Antonio de Sena, en la Biblioteca Dominicana; de Lucas Wadingo en la de los Menores, y de Belarmino en la de los Escritores Eclesiásticos. El Padre Juan Moreto añade dos Nomenclátor, uno de apellidos y otro de naciones, y un índice exhaustivo de materias (3).

---

(1) *Cathalogus*. Præfatio.

(2) FELIPE ALEGAMBE: *Bibliotheca Scriptorum S. I.* Amberes, 1653.

(3) NATANAEL SOUTHWEL: *Biblioteca Scriptorum S. I. opus incoatum a R. P. Pedro Ribadeneyra... 1602, continuatum a R. P. Philippo Alegambe... usque ad annum 1642...*

Las modernas exigencias bibliológicas hacían anticuada la edición de Sotuelo. El volumen de autores nuevos se había centuplicado. Se imponía una transformación y otro nuevo avance sobre el Catálogo inicial de Ribadeneyra.

De ello se encargaron los Padres Agustín y Luis de Backer (1), a mediados de la pasada centuria. Sus siete volúmenes están presentados con todo el aparato científico de la moderna bibliología.

A su vez, esta refundición de los hermanos Backer vuelve a modernizarse el año 1890 con la nueva edición del Padre Carlos Sommervogel (2). Complemento indiscutible de Sommervogel son los Anónimos y Seudónimos del Padre Juan Eugenio Uriarte (3) y su Biblioteca (4), que hoy por hoy representan el máximo avance de aquel impulso inicial dado por Ribadeneyra a la Biblioteca Jesuítica.

Nuestro autor tiene también una gran participación en el gran movimiento histórico iniciado por el General Aquaviva. Con el fin de suministrar materiales al Padre Orlandini, encargado de componer una Historia General de la Orden, surgió el plan de escribir la historia de todas las casas, provincias y asistencias. Ribadeneyra es el que encauza este movimiento en España, como hemos visto; pero antes había sido él quien, con el ejemplo de las Vidas de los tres primeros Generales, había originado la inquietud de imitarle y superarle en Maffei, y Orlandini, Sachini y demás émulos italianos del jesuíta toledano.

Pero Ribadeneyra, como historiador, sólo cultivó la Historia Eclesiástica, nunca la Historia Profana. Jamás se salió de ese terreno sagrado. En esto se distingue del Padre Mariana, el mejor y más clásico de nuestros historiadores nacionales.

Dentro de la Historia Eclesiástica, el punto crucial de la Contrarreforma es el que le preocupa. La obsesión contrarreformista invade todos sus escritos, hasta el punto de poderle definir como un historiador al servicio de la Idea de la Contrarreforma. Para Ribadeneyra, San Ignacio, la Compañía de Jesús y cada uno de sus miembros han venido al mundo con el destino histórico de defender la Fe Católica en un triple campo de acción: el de expansión

---

(1) Agustín y Luis Backer: *Biblioteque des ecrivains de la Compagnie de Jesus.* Lieja, 1853-1861 (Siete volúmenes.)

(2) Carlos Sommervogel: *Biblioteque de la Compagnie de Jesus.* Bruselas, 1890-1900. (Nueve volúmenes.)

(3) José Eugenio de Uriarte: *Catálogo razonado de las obras anónimas y seudónimas de autores de la Compañía de Jesús pertenecientes a la antigua Asistencia Española.* Madrid, 1904-1916. (Cinco volúmenes.)

(4) Uriarte Lecina: *Biblioteca de escritores de la Compañía de Jesús pertenecientes a la antigua Asistencia de España.* Madrid, 1925-1930. (Dos volúmenes.)

misionera entre gentiles, el de reconquista espiritual entre protestantes y el de restauración de la vida interior entre católicos. Lo misional sólo de un modo episódico aflora en sus escritos. El apostolado entre protestantes no tuvo ocasión de ejercitarlo directamente; quedábale el campo de acción entre los católicos. Para ello se le ofrecían dos caminos: el de la reforma positiva de las almas, de espaldas al gran acontecimiento religioso de la reforma protestante, o el de esa misma reforma del espíritu interior proyectada hacia afuera, paralelamente al esfuerzo diplomático y militar de Felipe II en el Centro de Europa y a la ofensiva teológica de los teólogos y controversistas jesuítas españoles concentrados en Trento o dispersos por las Universidades europeas. Esta es la verdadera posición adoptada por Ribadeneyra desde su celda de Madrid, el centro nervioso antiprotestante más sensible tal vez de toda la Catolicidad en aquellos momentos. El arma que sus manos podían esgrimir era la de la pluma, y se aprestó a manejarla imbuido del espíritu ignaciano, que consideraba este ministerio como el de más alta categoría jerárquica, por ser el de influjo más universal, superior al de la cátedra y al de la predicación, circunscritos siempre a determinados límites geográficos.

En nuestros escritores ascéticos del siglo XVI, contemporáneos a Ribadeneyra, se advierten, como no podía menos (ejemplo son determinados pasajes de las obras de Santa Teresa), resonancias contrarreformistas; pero no dialogan en la gran contienda. Ellos están levantando por su propia cuenta el gran templo barroco de la restauración católica en España, inmunizando las almas contra la invasión del virus protestante, lanzándolas hacia los horizontes infinitos de sus geniales tratados ascéticos y místicos; pero ni Fray Luis de León, ni Fray Luis de Granada, ni San Juan de la Cruz, ni Santa Teresa, orientan las almas directamente hacia el problema candente de la Contrarreforma. El jesuíta Ribadeneyra, en cambio, afronta directamente este problema. Es el enlace espiritual de España con los países católicos trabajados por el protestantismo. Con sus libros modernísimos, en que se recoge la vibración religiosa de última hora en las naciones situadas más allá de los Pirineos, descubre a los españoles el beneficio inmenso de su fe, pacíficamente poseída, frente a las catastróficas convulsiones producidas por el naufragio de esa fe en el mar de las ideas luteranas. Toda la idea general del Cisma de Inglaterra y la moraleja de muchísimos de sus capítulos se condensan en la misma machacona conclusión. España debe seguir previniéndose contra el peligro protestante dentro de casa, y colaborar fuera de

ella en ayuda de los católicos sometidos a su trágica influencia. Este es el punto de aplicación ascética del Tratado de la Tribulación: *abrir los ojos ante el aldabonazo que la derrota de la Invencible viene a dar a nuestras puertas, que creíamos invulnerables. El portillo por donde las nuevas ideas pueden penetrar es el del Iluminismo y el de los falsos misticismos, sobre cuyos brotes, frecuentes en nuestra patria, llama insistentemente la atención de las conciencias adormiladas. Esto por lo que toca a la gran masa del pueblo cristiano.*

El camino por donde esos mismos enemigos pueden penetrar en los organismos rectores del Estado es el de las ideas anticristianas de los «políticos» franceses de última hora: Bodin, La Noue y Duplessis, discípulos de Maquiavelo. A atajar y prevenir ese peligro va enderezado el libro del Príncipe Cristiano, menos popular que los otros de Ribadeneyra, pero que indudablemente produjo profunda impresión y reacción saludable en el ánimo del Rey Felipe II, en el del Príncipe Don Felipe y en el de las clases elevadas, que con verdadera fruición se entregaron a su lectura.

Este sería el momento de exponer las ideas político-cristianas de Ribadeneyra, aspecto importante de su ideología que merecía capítulo aparte. Lo impiden la complejidad del tema, hoy ampliamente estudiado (1), y la circunstancia de no formar parte esta obra de la actual selección. Se ha afirmado que el antimaquiavelismo es una especie de mito creado por los jesuístas ficticiamente, sin fundamento real para ello. Esto supondría afirmar que la tesis propugnada por Ribadeneyra y demás tratadistas de la Compañía de Jesús es exclusiva suya. Pero no es así. Esta tesis es común a todos los escritores españoles del siglo XVI y XVII que han glosado el tema de la educación del Príncipe Cristiano. Más aún: arranca de los tratadistas medievales, representados nada menos que por Santo Tomás de Aquino. La doctrina maquiavélica, como dice Ribadeneyra, presupone de hecho la existencia de don Razones de Estado: una, producto de la ra-

(1) JOSÉ ANTONIO MARAVAL: *Teoría española del Estado en el siglo XVII*. Madrid, 1944. Principalmente en el cap. IX. En esta obra se considera a Ribadeneyra como el punto culminante de la posición española frente al maquiavelismo y se le cita como el más destacado escritor en la lucha política del siglo XVII. Con gran sagacidad, Maraval ha señalado la trascendencia de la teoría de Ribadeneyra sobre la que él llama única, sola y verdadera Razón de Estado, frente a la doble Razón que, de hecho, presuponen los maquiavélicos. También el Catedrático de Valladolid Teodoro González hace una exposición sistemática del pensamiento político de nuestro autor en la Revista de Educación Nacional «Ideas Políticas de Ribadeneyra», núm. 5, sep. 1944.

zón actual, materialista, fundada en las conveniencias políticas de cada momento, y otra, incompatible con ella, derivada de la fe sobrenatural y espiritualista, fundamentada en los postulados de las leyes divinas. Ahora bien, no puede haber dos normas políticas separadas, sino una sola, que trate de armonizar los intereses materiales del Príncipe dentro de los límites de la moral divina. Así pensaron todos los españoles del siglo XVI y XVII y no sólo los jesuítas.

Ribadeneyra ocupa un puesto destacado entre los antimaquiavélicos. Es el que mejor penetra tal vez la trascendencia de las teorías de Maquiavelo y sus discípuilos los «políticos» franceses. No habla en abstracto y acogiéndose solamente a tópicos ascéticos y escriturísticos, sino que camina sobre la realidad de los hechos históricos. Alude continuamente a la maquiavélica Razón de Estado alegremente practicada por Isabel y Jacobo I de Inglaterra, por la florentina Catalina de Médicis, por el voluble Enrique III y por Enrique IV, el creador de la oportunista frase «París bien vale una misa». A estos Príncipes opone la conducta ortodoxa de los soberanos netamente católicos que en España y fuera de ella practicaron la única posible razón de Estado que él propugna, y que basta y sobra para llevar a un pueblo al máximo desarrollo de su poderío, sin provocar los sangrientos conflictos políticos que suelen surgir en el seno de los Estados que practican las doctrinas maquiavélicas, reverdecidas al calor de la Reforma Protestante.

Ribadeneyra tenía más motivos que cualquiera de nuestros ascetas y escritores morales para comprender este problema de la Contrarreforma. Había viajado más que todos ellos. Había tomado contacto directo con el Protestantismo en Inglaterra, Flandes, Alemania y Francia. Al volver a España, por la ley del contraste, le hirió más fuertemente la confiada pasividad de ciertos sectores de opinión, y comprendió que su misión era la de poner al servicio de la idea de la Contrarreforma sus cualidades de escritor y sus conocimientos de historiador. Lo realizó con la seriedad y constancia propias de un propagandista. *Esta es la palabra que más le cuadra, como certeramente anota Valbuena Prat, bien que en su libro tenga un doble sentido tendencioso, que considero ofensivo para Ribadeneyra (1).*

(1) ANGEL BALBUENA PRAT: *Historia de la Literatura Española.* Volumen I, pág. 650.

4.—IGNACIANISMO.

De todas las obras originales de Ribadeneyra, únicamente son estrictamente ascéticas el Tratado de la Tribulación *y el* Manual de Oraciones. *En el* Flos Sanctorum *no pueden calificarse como tales más que algunos pasajes de la Vida y Misterios de Jesu-Cristo y la Virgen Nuestra Señora. En rigor, tan sólo el* Tratado de la Tribulación *encierra un sistema orgánico de ideas ascéticas, con posibilidades para fundamentar una teoría sobre la Ascética de Ribadeneyra. En cambio, todos sus escritos, aun los de menos carácter religioso, están transidos de un ascetismo difuso, cuyas notas fundamentales pueden muy bien sintetizarse en estas tres palabras: Ignacianismo, Agustinianismo, Senequismo.*

Ribadeneyra no desmiente nunca la escuela ignaciana, en la que se ha formado y dentro de la cual trabaja y fructifica. Pertenece al selecto grupo de fundadores de su Orden; actúa en esa primera etapa, en que el espíritu apostólico que la informa conserva toda la pureza inicial, todo el dinamismo y convicción invasora de los primeros años. En la primera generación de jesuítas (igual fenómeno se observa al comienzo de todas las Ordenes religiosas), la idea-fuerza de trabajar por la conversión y santificación de las almas, está vivida con una intensidad y sinceridad desbordante. Esta tensión se rebajará poco a poco, hasta quedar estabilizada a la altura de la curva normal en las instituciones religiosas de vida activa.

Ribadeneyra toma completamente en serio su misión apostólica de escritor. No contento con escribir, movido por este ideal sobrenatural, teoriza incesantemente sobre él. A eso se reducen las Introducciones de sus libros: a explicar al lector las motivaciones y fines apostólicos que le han puesto la pluma en la mano para escribirlos. No hay tema histórico o político sobre el que no proyecte la cálida irradiación de su apostolado sacerdotal y jesuítico; posee la cualidad transformante de ascetizar cuanto toca con su pluma. No existen en sus numerosos libros concesiones a la divagación intelectualista de un Gracián o a las preocupaciones nacionales de un Mariana. Tampoco se para en el cultivo esteticista de la literatura por la literatura, digna y placentera ocupación de los humanistas del Renacimiento, pero carente de sentido sobrenatural. Los valores literarios que busca y emplea de propósito, tienen razón de medio para insinuarse en las almas, no de fin para el recreo y la satisfacción estética. Ninguna de sus obras es de literatura pura, a pesar de no ser en general estrictamente ascéticas. Lo literario es una categoría que

los Historiadores de la Literatura han valorado posteriormente en sus obras. Lo apostólico ignaciano es el único valor pretendido por él en el ejercicio del ministerio de escribir, superior en su mayor universalidad al mismo de la predicación.

«Escribía, dice el Hermano López, con tanta atención y deseo de acertar, que para ello tomaba todos los medios posibles. En primer lugar, preparaba con lección y meditación lo que quería escribir, y lo dijería y disponía en su entendimiento. Hecho esto, cuando quería escribir, antes de comenzar a hacerlo, decía de rodillas o sentado, según la disposición como se hallaba, la oración de un sancto o sancta o de Cristo Nuestro Señor o de su Santísima Madre con su Antífona, y esto era infaliblemente, pidiendo favor... para escribir, y espíritu para aprovechar con ello, y lo mismo hacía en cualquier otra cosa que escribía» (1).

Toda esta manera de practicar el oficio de escritor es ingacianismo puro y esplendorosa cristalización del nuevo arte de utilizar indistintamente los medios naturales como instrumentos acfivos para la mayor gloria de Dios. Transformación del concepto medieval del Opus Dei *en la moderna fórmula ignaciana del* Opus Animarum. *Esto es lo que determina ese ascetismo difuso y trascendente de Ribadeneyra, superior a la tendencia puramente moralizante de nuestros «moralistas» del Siglo de Oro. Moralizar no es ascetizar; la moralización no pasa del plano natural: la ascetización asciende al plano sobrenatural. En Ribadeneyra existe la moralización, se identifica con el Senequismo, de que luego hablaremos; pero por encima de ella está la* ascetización, *de tipo ignaciano, valor de un orden superior que informa y da unidad y sentido a toda su ingente labor literaria.*

El Tratado de la Tribulación, *que, como hemos dicho, es la obra más típicamente ascética, lleva el sello ignaciano de los Ejercicios Espirituales. Es una iniciación teórica al ejercicio heroico de la voluntad frente a las tribulaciones de la vida. Es sabido que la quintaesencia del libro de los* Ejercicios *está en lo que tienen de escuela de vencimiento de sí mismo y de las propias pasiones para ordenar la vida interior del hombre y determinarle al cumplimiento inflexible de la voluntad de Dios, dentro del género de vida al cual él le ha destinado. Los Ejercicios están definidos en estas palabras del título del libro.* Ejercicios Espirituales para vencer el hombre a sí mismo y ordenar su vida sin determinarse por afección alguna que desordenada sea. *El* Tratado de la Tribulación *no es más que la aplicación concreta de esta* Askesis o Ejercicio *ignaciano, al vencimiento de sí mismo en el punto concreto*

(1) *M. R.* Volumen II, pág. 461.

de la Tribulación, del sufrimiento, del dolor. Esta tribulación, según como se la tome, puede constituir el obstáculo insuperable para llegar a ordenar la vida interior del alma, o llegar a ser el medio por excelencia eficaz para empujarla hacia su santificación y perfección específica. Este tratado tiene, por tanto, algo de método y de iniciación teórica. No nos sorprende el que Ribadeneyra se limite a aconsejar su lectura a las almas que dirige en los momentos de las grandes crisis dolorosas (1). A él remite igualmente a los españoles afectados por el dolor inconsolable de verse aniquilados por los protestantes ingleses. Sus mismos principios providencialistas aplica a los hijos de la Compañía para que no desfallezcan ante las persecuciones sistemáticas de que su Orden ha sido objeto desde su nacimiento, por parte de los malos y de los buenos. Este libro es una síntesis admirable de sólido intelectualismo (exposición dogmática del origen y finalidad del mal, fijación de criterios, etc.) y de enérgico voluntarismo (educación de la voluntad para hacerla tomar una actitud fuerte y compensadora, frente a los males individuales y colectivos de la vida). Como se ve, las dos notas diferenciales de la escuela Ascética Ignaciana.

También encontramos en la Ascética de Ribadeneyra otros dos puntos fundamentales en los Ejercicios Espirituales, incorporados por San Ignacio a la ascética católica, que son el arte de la discreción de espíritus *y las normas* para sentir con la Iglesia. *El Hermano López, a pesar de no tener más cultura teológica que la propia de su grado de coadjutor temporal, notó agudamente en capítulo especial este don de Ribadeneyra, patente, según él, en el pasaje de la Monja de Bolonia de la* Vida de San Ignacio, *y, sobre todo, en diversos lugares del libro de la* Tribulación *y del* Príncipe Cristiano. *Efectivamente, en los últimos capítulos del libro primero del* Príncipe *y en los finales del* Tratado de la Tribulación, *Ribadeneyra expone ampliamente esos dos aspectos normativos de la vida cristiana siempre esenciales, pero de una actualidad palpitante en aquellos años, en que perturbaban las conciencias las doctrinas antipapistas luteranas y los profetismos, falsas llagas y demás milagrerías, secuela de la turbulenta secta de los iluminados.*

«Cierto, es maravilla, dice Ribadeneyra, que en un mismo tiempo hayan salido tantas monjas llagadas y engañadas en diversas partes,

(1) Por ejemplo, a doña Catalina de Mendoza, Marquesa de Mondéjar, consolándola de la muerte de su hijo. «Ahí envío un librillo de la Tribulación que escribí estos años por ocasión de la pérdida de la Armada que iba a Inglaterra, en el cual hallará V. S. algunas cosas... que le podrán ser de algún alivio y consuelo.» *M. R.* Vol. II, pág. 155.

que parece que algún *espíritu de ilusión* anda suelto y desencadenado, y que en la gente hay mucho aparejo para ser engañada e ilusa» (1).

Tenía muy presentes Ribadeneyra los ruidosos casos del falso profeta Miguel de Beamonte y Pédrola, sancionado al fin como loco por la Inquisición, y sobre todo, el de las llagas de la Monja de Portugal, en que se vió envuelto su gran amigo el santo varón Fray Luis de Granada, despistado por su bondadosa credulidad y por su ceguera material de octogenario.

«Cuando la Monja de Portugal andaba con sus milagros y llagas más valida y todo el mundo hablaba de ella y buscaba los pañitos que daba con las cinco señales de su sangre, el Padre, sin aprobarlas nunca, decía: —Yo no quiero condenar las llagas de esta monja, pero las manosean de manera, y tratan con tan poco respecto, que si son de Dios, merece se las quite—. Y entrando el Padre y yo un día a Nuestra Señora de Atocha, vió en la portería de los Padres de Santo Domingo un papel con las llagas impresas; se llegó a él y lo leyó y se hizo cruces, y me dijo: —Cómprame este papel y guardémosle, que algún día será menester—. Y el tiempo descubrió la verdad de la falsedad e hipocresía de la Monja bien presto» (2).

Sin caer en las exageraciones del Melchor Cano, que, prevalido de su «fino olfato de perro de caza para descubrir el rastro de herejes», inició campañas tan injustas como apasionadas contra personas e Instituciones aureoladas por la más fina ortodoxia, Ribadeneyra posee el maravilloso instinto católico de su Padre San Ignacio, tanto más sorprendente, cuanto que no se encierra en la sistemática y tozuda oposición a cuanto suponga un avance y readaptación del espíritu católico a las necesidades de los tiempos, sino que busca el contacto y la lucha cuerpo a cuerpo contra las fuerzas secretas de luteranismos, iluminismos, machiavelismos, erasmismos y demás ideologías disolventes del genuino espíritu de la Iglesia en los siglos XVI y XVII. Todo ello en plan constructivo y no meramente oposicionista, indicando medios y fórmulas concretas de restauración y afianzamiento de la vida cristiana en los individuos y en los Estados. En esto no hace Ribadeneyra sino cumplir las consignas directivas añadidas al libro de los Ejercicios *a partir del año 1542, en las cuales se aconseja instruir a los fieles acerca de la eficacia de las buenas obras frente al protestantismo, acerca de las devociones de vieja raigambre cristiana contra el erasmismo y acerca de la conveniencia de métodos de oración donde se ejerciten las potencias del alma, frente al iluminismo y sus derivados quietistas.*

(1) P. RIBADENEYRA: *Tratado de la Tribulación*. Libro II, cap. XV.
(2) *M. R.* Vol. II, pág. 472.

5.—Agustinianismo.

No creo existan en el Siglo de Oro muchos escritores piadosos que se hayan asimilado ciertos aspectos ascéticos de San Agustín en grado mayor que Ribadeneyra. Salva siempre la potencia teológica y la genialidad creadora del Santo Obispo de Hipona, existe una coincidencia temperamental y afectiva entre ambos. Desde su primera juventud Ribadeneyra fué lector asiduo del Santo, y esta influencia mañanera fué tomando a lo largo de su vida manifestaciones tan importantes como la de escribir su autobiografía en forma de Confesiones, *traducir para espiritual aprovechamiento de los fieles tres de sus obras más populares, las* Confesiones, *el* Manual *y los* Soliloquios *y* Meditaciones, *y tomar como plano arquitectónico de su* Tratado de la Tribulación *la tesis desenvuelta por el Santo en su* Ciudad de Dios. *A estos hechos externos corresponde, como no podía por menos, una asimilación del espiritualismo del Santo que se refleja diáfanamente en muchos de sus escritos, hasta el punto de constituir una de las notas diferenciales de su ascesis, bien que secundaria y tamizada siempre por el avasallador influjo de su Ignacianismo insobornable.*

Las Confesiones *son, desde la primera letra hasta la última, un calco servil de las de San Agustín. Hoy nos parece infantil y excesivo ese mimetismo del método agustiniano, seguido por Ribadeneyra, entreverando inacabables coloquios con Dios, en el hilo anecdótico de la narración. La grandeza del proceso psicológico de la conversión de Agustín, su marcha lenta y segura hacia Dios, jalonada por el tormentoso episodio del Huerto de Milán, por el cuadro sublime de la extática despedida de su madre, Santa Mónica, en la azotea de Ostia, frente al mar en calma y bajo la oscura luminosidad de la noche mediterránea, no puede sostener el paralelismo con las intrascendentes anécdotas de la vida privada de Ribadeneyra, cuya íntima trama, por otra parte, con muy buen acuerdo, escamotea y disimula. Sólo el interés universal y humano de la vida de un Santo como Agustín tolera y justifica la pública desnudez del alma ante las ávidas miradas de las generaciones futuras.*

Pero guardémonos bien de tachar de vanas e insinceras estas efusiones autobiográficas de Ribadeneyra. El siente lo que dice, y si en el método agustiniano buscó cauce para desahogar sus íntimos sentimientos religiosos, es porque existía una perfecta sintonización de sus afectos con los de San Agustín.

En la traducción de las Confesiones, Manual, Soliloquios *y* Meditaciones, *no habla Pedro de Ribadeneyra, sino Agustín de Tagaste; pero el traductor sabe poner en sus palabras la vibración que sólo da la íntima compenetración anímica entre traductor y traducido. Esta compenetración aparece en la estima que Ribadeneyra hace de esta* obra:

«Andaba, dice, este libro de las *Meditaciones,* con un lenguaje tan poco polido, que le quitaban mucho de la gracia de su autor y de la gravedad y alteza de sus sentencias y dulzura de palabras y suavidad y espíritu de los afectos, de que todo el libro está tan lleno, que no sabe el hombre de qué se debe admirar más, si de la profundidad de las sentencias que dice en estas sus *Meditaciones* este sapientísimo Doctor, o del afecto, ternura y devoción con que las dice, por ser dos cosas que raras veces se hallan juntas con tanta excelencia aun en los más sabios y más Santos escritores de la Iglesia Católica» (1).

Menéndez Pelayo ha captado con su habitual sagacidad esta vibración interior de Ribadeneyra en sus traducciones de San Agustín. De las Meditaciones *dice*:

«A diferencia del Anónimo, Ribadeneyra atendió sobremanera al ornato y elegancia de la frase, mostrando el mismo esmero y atildamiento que en sus escritos originales, con más la vida y el fuego que alguna vez les falta en San Agustín y en él abundan» (2).

Y refiriéndose a las Confesiones, *añade*:

«Esta es, según entiendo, la mejor de las traducciones de libros ascéticos dadas a la estampa en lengua castellana. Si en ella hablara, San Agustín no lo haría de otra suerte que el Padre Ribadeneyra. Hasta puede asegurarse sin temor que es más agradable la lectura del texto castellano, sobre toda ponderación animado y gallardo, que la del latino, duro e incorrecto, llena de antítesis y palabras rimadas» (3).

En la Introducción al Cisma de Inglaterra *dejo apuntada la relación que existe entre el plan arquitectónico de la* Tribulación *y el de la* Ciudad de Dios. *Aquí quiero hacer resaltar únicamente que entre nuestro autor y San Agustín existe una verdadera influencia de ascetismo, sublimado hasta tocar las lindes del misticismo. Ribadeneyra no fué un místico. La Compañía de Jesús tiene su escuela y tradición mística, tanto experimental como teórica; pero Ribadeneyra, ascético más que místico, no forma parte de ella. Posee, en cambio, una afectuosidad y ternura espi-*

(1) *Libro de Meditaciones, Soliloquios y Manual del Glorioso Doctor de la Iglesia San Agustín*. Traducido del latín en lengua castellana por el P. PEDRO DE RIBADENEYRA. Obras Completas. Madrid, 1805. Dedicatoria a la Duquesa de Arcos.

(2) *Biblioteca Menéndez Pelayo*. Manuscritos inéditos. Proyecto de Biblioteca de Traductores Greco-latinos. (P. PEDRO DE RIBADENEYRA.)

(3) Idem ídem.

ritual, un anhelo nostálgico de la divinidad y de la vida de unión definitiva con Dios después de la muerte, que produce el efecto de le exaltación mística en el que le lee. Y esta efusión, este anhelo hacia la posesión de Dios, son de corte y factura agustinianos. Por lo pronto, éste es el efecto que él quiere producir con la traducción de las Confesiones *en el alma de doña Estefanía Manrique, a quien van dirigidas.*

«Hice la traducción—afirma—para añadir nuevo encendimiento de amor celestial al amor y fuego que arde en el pecho de vuestra merced y darle nuevas ocasiones de levantar su entendimiento y afecto al Señor, que la crió y la tomó por esposa, y dotó su alma de tan extremada belleza, y la atavió y enriqueció con las joyas de tan ricas y preciosas virtudes... Vuestra merced se confunda en sí y se goce en Dios, y con la lección de estas *Confesiones* procure avivar y despertar más su espíritu y andar cada día con más largos pasos en el camino de la virtud» (1).

El Manual de Oraciones, *original de Ribadeneyra, es donde mejor ha cristalizado esta efusión de tipo místico, saturada de encendida fraseología agustiniana, patente hasta en la estructura externa de los párrafos y en las clásicas repeticiones graduadas de las palabras, que, como un suave torrente de afectuosidad, van a perderse en el océano de la eterna bienaventuranza. Esto fué lo que le hizo afirmar a Menéndez Pelayo el siguiente juicio del* Manual de Oraciones:

«Quizá sea este libro el más oratorio de los suyos, como que en él rebosa el alma pía y místicamente enamorada del autor, habilísimo en la experiencia de los afectos tiernos y de los delicados anhelos, más que en lo terrible y patético, como quien aspiraba sin cesar por aquella santa y felicísima morada, a donde la juventud nunca envejece, y la frescura no se marchita, y el amor no se entibia, ni el contento mengua, ni la vida se acaba..., porque se ve y se goza para siempre del sumo y eterno bien» (2).

Decía que Ribadeneyra no es un místico; pero después de saborear su Manual de Oraciones, *sacado todo él de la sustancia de sus propias experiencias sobrenaturales, no puedo menos de afirmar que anda muy cerca del misticismo.*

---

(1) *Confesiones del glorioso Dr. de la Iglesia San Agustín. Traducidas del latín al castellano por el P. Pedro de Ribadeneyra.* Obras Completas. Madrid, 1805. Dedicatoria a doña Estefanía Manrique. Esta edición no es, en realidad, de obras completas.

(2) Manuscrito citado. *Biblioteca Menéndez Pelayo.*

6.—Senequismo.

He aquí una de las notas más típicas en los escritos de Ribadeneyra, cuya relación con su ascética quiero dejar puntualizada. El senequismo, esa modalidad del estoicismo, suprema y varonil reacción del alma española ante las contrariedades dolorosas de la vida individual y colectiva, tiene todas las características de una constante histórica, ya se le considere como forma de vida cristalizada en actitudes y hechos externos diseminados a lo largo y a lo ancho de la historia de España, ya se le estudie como forma literaria y filosófica, expresión específica del pensamiento español reflejada en los escritos de nuestros poetas, novelistas, ascetas y pensadores. Así se viene opinando unánimemente desde que Menéndez y Pelayo y Ganivet llamaron la atención sobre la presencia permanente del fenómeno senequista entre nosotros.

Nunca podrán identificarse por completo el ascetismo cristiano y la moral senequista. Aquél está situado en un plano sobrenatural; ésta vive en un plano natural; pero se puede tender un puente que permita transitar del uno al otro plano. El cristianismo en todas las épocas ha tratado de establecer contacto, no con la metafísica, sino con la moral estoica, utilizándola como uno de los medios humanos más aptos para disponer e introducir el alma en el mundo superior de la ascética cristiana. El senequismo no es capaz de operar directamente en esos dos estados superiores del alma que llamamos vía iluminativa y unitiva, pero puede ser de gran utilidad para ayudarla en el grado superior de la vía purgativa, purificándola y liberándola de los obstáculos que impiden su marcha inicial hacia Dios mediante la ascesis *o ejercicio de las virtudes naturalmente cristianas, a que deben aspirar todos los humanos y que la moral estoca cultiva.*

El acercamiento del pensamiento cristiano a la moral estoica se remonta casi a los tiempos apostólicos. En la época patrística lo intentan algunos Santos Padres; por ejemplo, San Agustín y San Jerónimo. En la Edad Media se intensifica ese afán de bautizar y cristianizar la persona y la doctrina de Séneca, como lo demuestra, por lo que toca a España, el hecho de atribuir al filósofo cordobés el Tratado de las Diferencias de las Cuatro Virtudes, *de San Martín de Braga. Finalmente, en los días del Renacimiento, surge con todo vigor el movimiento neoestoico, que no es sino el esfuerzo máximo por llegar a la adaptación definitiva del estoicismo al cristianismo, de manera análoga a la del neoplatonismo y el neoaristotelismo, que in-*

corporaron a la mística y a la filosofía escolástica los elementos utilizables de las doctrinas de Platón y Aristóteles. Es éste un triunfo del poder asimilador del Renacimiento cristiano en la época de la Contrarreforma. Fuera de España, el neoestoicismo italiano, francés y alemán no logran realizar plenamente esa síntesis doctrinal de ambas tendencias, sin duda por el error de querer llegar a una identicación. Ante este fracaso, el neoesticosmo europeo degenera, hasta desembocar en la llamada «religión natural», última consecuencia heterodoxa del movimiento neoestoico.

Es España la nación que realizó sin contaminarse de manera más perfecta la difícil fórmula de adaptación del estoicismo al cristianismo, en todo lo que aquél tiene de utilizable, sin empeñarse nunca en ir más allá de lo que permiten las discrepancias insuperables existentes entre el dogma cristiano y los principios doctrinales de la Stoa. Este triunfo se debe en gran parte al influjo de la Compañía de Jesús, ejercido a través de su labor espiritualista en todas las formas de su apostolado directo con las almas, y lo encontramos reflejado en un grupo de escritores jesuítas que, por su categoría, volumen y coincidencia doctrinal, llegan a formar una verdadera escuela, al frente de la cual hay que colocar como iniciador al Padre Pedro Ribadeneyra. Bastan estas reflexiones generales para que se entienda en qué sentido pongo al senequismo como una de las notas fundamentales en los escritos de Ribadeneyra.

Es triste, a la altura en que se encuentran los estudios estoicos, tener que empezar por proclamar la existencia del neoestoicismo español, nunca citado por Leontina Zanta (1), Paúl Barth (2) y demás especialistas europeos. La tesis de Zanta sobre el renacimiento del estoicismo europeo en el siglo XVI obligaba a que al lado del neoestoicismo italiano, alemán y francés, ampliamente analizados en sus características fundamentales y en los escritores más representativos de dicha época, se dijera algo sobre el neoestoicismo español, tan importante como cualquiera de los otros tres. El neoestoicismo europeo será siempre una pirámide truncada mientras no se le incluya la aportación española, corona terminal de este movimiento.

Por lo que toca a la aportación particular del grupo jesuítico, acaudillado por Ribadeneyra, no deja de llamar la atención el que no se especifique su influjo en el, por otra parte, magnífico ensayo de Manuel de Montoliu sobre el Alma estoica española, *donde se consagran largos pá-*

(1) LEONTINE ZANTA: *La Renaissance du Stoicismo au siècle XVI.* París, 1914.

(2) PAUL BARTH: *Los Estoicos.* Traducción. *Revista de Occidente.* Madrid.

rrafos a poetas y prosistas de estoicismo bastante impreciso. Esta omisión es tanto más flagrante cuanto que Montoliu es de los que atribuyen a los Ejercicios espirituales, *de San Ignacio de Loyola, gratuitamente por cierto, un subido valor estoico,*

«que, al ser canalizado por los rigurosos métodos usados en dichos Ejercicios, fertilizó rápidamente el espíritu de nuestros escritores, imprimiéndoles, en conjunto, esa fuerte y delicada orientación estoica que tan profundamente los caracteriza» (1).

Parecía lógico, una vez admitida esta influencia estoica ignaciana, buscar en los numerosos tratadistas ascéticos que produjo la Orden en España la huella de esta influencia, que por fuerza tendría que ser más profunda en ellos que en los demás escritores no jesuítas. Pero aun tratándose de un caso tan manifiesto como el de Ribadeneyra, Montoliú se limita a esta escueta referencia bibliográfica: «Padre Pedro Ribadeneyra, en especial en su Tratado de la Tribulación.»

Bastante más se dice de Gracián, pero para afirmar que «no cabe clasificarle de ningún modo entre los escritores estoicos de nuestro Siglo de Oro». Sin embargo, tal vez sea Gracián quien dió a la actitud estoica la aplicación doctrinal más original dentro de nuestro neoestoicismo. En cambio, pagando tributo a teorías inadmisibles, nos le presenta como un caso extraño, «desarticulado del Dogma» y cuyos

«corolarios teológicos no pueden ser más graves y peligrosos para el que cree en la realidad de la Providencia, para el que concibe la Divinidad como la Suma Bondad y Sabiduría».

¿Cómo pueden hacerse estas afirmaciones después de leer las Crisis *tercera y cuarta de la primera parte del* Criticón, *glosa genial y sublime del* Principio y Fundamento *y de la* Contemplación para alcanzar amor *de los* Ejercicios Espirituales? *En esos capítulos, acaso los mejor escritos y pensados de toda la obra, a través del proceso religioso seguido por Andrenio para subir por la escala de las criaturas sensibles al conocimiento y al anhelo místico de Dios como Padre y Creador Providente, se encuentra sistematizado y cálidamente sentido el concepto cósmico cristiano y hasta místico del Universo y del hombre dentro de él. Hay allí elementos suficientes de juicio para demostrar la sólida doctrina teológica, ascética y mística de Gracián, incluso desde el punto de vista providencialista. A la luz de estos pasajes, de los pocos en que Gracián hizo teoría directa, se deben interpretar los pesi-*

(1) MANUEL DE MONTOLÍU: *El alma de España y sus reflejos en la literatura del Siglo de Oro.* Barcelona, sin fecha. *El Alma Estoica*. página 433.

mismos diseminados en el resto del libro, pesimismos que tienen mucho de convencional y de «posse» literaria. No se debe olvidar que Gracián es un auténtico español y jesuíta del siglo XVII, enemigo irreconciliable de «judaísmos, gentilismos, heterodoxias y maquiavelismos políticos», y que en ningún momento pudo llegar a caer en las aberraciones naturalistas que se complacen en adjudicarle numerosos críticos acatólicos nacionales y extranjeros, incapacitados para enjuiciar la ortodoxia de sus doctrinas.

Para situar a Ribadeneyra en el puesto que le corresponde dentro del panorama general del neoestoicismo español es preciso tener presentes las etapas fundamentales de nuestro estoicismo en general. Este no siempre se manifiesta con idéntica intensidad, sino que, siguiendo el ritmo intermitente y alterno, propio de toda constante histórica, asciende unas veces al ápice de la exaltación más aguda y desciende otras, hasta llegar al borde mismo de la atonía y el apagamiento, obedeciendo a esta doble ley.

Primera. Los momentos de máxima exaltación doctrinal coinciden con las épocas de máxima decadencia política y, a la inversa, los momentos de mayor atenuación corresponden a los períodos de mayor esplendor histórico.

Segunda. En las épocas de exaltación, el estoicismo alcanza un sentido nacional y, al revés, en los períodos de atenuación se torna preponderantemente individualista.

Tres son las grandes explosiones literarias del estoicismo español, y en las tres se cumple esta doble ley. La primera tiene lugar en la segunda mitad del siglo XV, en los reinados de los últimos Trastamaras, momento cumbre de la disolución política y social de Castilla. Lo que da unidad y carácter a las diversas modalidades senequistas de Alfonso de Cartagena, Fernán Pérez de Guzmán, Juan de Mena, Marqués de Santillana, Pedro del Corral y Jorge Manrique es el sentimiento de angustia colectiva frente al desmoronamiento de Castilla, reflejo de un estado de conciencia nacional en cuyo fondo late el dolor de una posible «segunda destrucción de España», patente en toda una literatura decadentista, cuyo principal exponente es la profética Lamentación del Marqués de Santillana. En ese momento pasa a segundo término el dolor de las tribulaciones privadas de los citados escritores, sobreponiéndose en ellos la preocupación y sufrimiento por el desastre político del Estado, cuyo fracaso les induce a buscar apoyo y consuelo en la filosofía moral estoico-cristiana, supremo refugio intelectual de los espíritus selectos. Apenas el peligro de la catástrofe nacional se esfúma en los rosados horizontes de la España restaurada de los Reyes Católicos, desaparecen en los escritos contemporáneos las dramáticas actitudes de

los senequizantes, y sus escritos recobran la moderada tensión propia de las épocas de estabilidad política, limitándose a glosar sus preocupaciones y tribulaciones individuales.

La segunda explosión de estoicismo literario coincide con el período de decadencia que surge en España a partir del año 1588, fecha del desastre de la Armada Invencible, escalón inicial en la pérdida de nuestra hegemonía en Europa, durando todo el período de desintegración nacional correspondiente a los últimos Austrias. Los escritores estoicos de este momento, abandonando el camino de sus antecesores, que, alegremente impresionados por los triunfos de la España imperial, se limitaban a consolarse filosóficamente en sus ánimos de las inevitables contrariedades de la vida privada, se fijan ahora en la realidad dolorosa de los progresivos desastres nacionales, precursores de una irremediable e inevitable decadencia, y crean una literatura de tendencia aleccionante y moralizadora, encaminada a restaurar las estragadas virtudes naturales de la raza y a apuntalar simultáneamente los ánimos abatidos con la consoladora perspectiva de los inmutables principios estoico-cristianos, que ofrecen compensaciones espirituales más inmarcesibles y duraderas que las de los éxitos militares. Esta actitud, típicamente estoica, tiende a grabar en la apesadumbrada alma nacional la idea fuerza del sustine et abstine, *glosada en mil variadas formas por Ribadeneyra, Mariana, Gracián, Quevedo, Saavedra Fajardo y demás tratadistas en forma de sátira acerba, de fino humorismo, de sereno desengaño o de alta meditación ascética.*

La tercera y última gran explosión estoica sobreviene en las postrimerías del siglo XIX, y está determinada por otro desastre nacional: el de 1898, liquidación definitiva de nuestro fenecido Imperio colonial. Un mismo aire de vencimiento pesimista y de recurso a la consolación estoica invade por igual a los escritores de dicha generación, cualquiera que sea su ideología política y religiosa. En Menéndez Pelayo, recio pensador tradicional, predomina un tono doliente, pero constructivo, cuyas patéticas reflexiones morales van enlazadas al recuerdo literario de Séneca, Mariana, Quevedo, Forner y demás moralizadores nacionales. En los Krausistas y en sus hijos espirituales los Institucionistas, así como en los hombres de la llamada Generación del 98, ensaya gestos de afectada gravedad doctoral y pensadora, reflejada hasta en los detalles indumentarios. Sus cauces literarios preferidos son el poema modernista y el ensayo transidos de amarga insatisfacción y de tozuda y tenaz agonía. El Sentido trágico de la vida en los hombres y en los pueblos, *de Miguel de Unamuno, puede*

ser la más típica concreción filosófico-moral del grupo. Simultáneamente, en el Idearium *de Ganivet, el estoicismo se hace teoría, elevándose por vez primera a la categoría de constante psicológica y eje diamantino de gravitación moral del pueblo español. Esta teoría, liberada de perniciosos derrotismos y reformada patrióticamente por Ramiro de Maeztu en su* Defensa de la Hispanidad, *sigue actuando en forma más serena y bonancible en el pensamiento de los escritores de la España renacida.*

* * *

Volviendo a Ribadeneyra, salta a la vista que hay que colocarle en el epicentro mismo de nuestro estoicismo, en el momento crucial de la segunda y más importante de las tres etapas referidas, la neoestoica, correspondiente a los siglos XVI y XVII. Pero dentro de esta etapa segunda hay dos tendencias, cronológica e ideológicamente diversas entre sí. La primera, que llena la mayor parte del siglo XVI, hasta el año 1588, fecha del desastre naval de la Armada Invencible, coincide con los años estrictamente renacentistas, se desarrolla bajo el signo victorial de Carlos V y Felipe II y tiene un tono abstracto y académico, pleno de resonancias subjetivas, sin alusiones al momento histórico nacional. La ausencia de catástrofes y derrotas militares no ofrece a los poetas y pensadores clima adecuado para la moralización senequista de tipo histórico. España recorre de victoria en victoria su ruta imperial. La psicología nacional es psicología de triunfadores optimistas, no de vencidos. No hay tribulaciones nacionales extraordinarias que afecten colectivamente al pueblo español. Las tribulaciones son personales, familiares, no políticas. Pero Séneca y Plutarco, Epicteto y Marco Aurelio, reviven en el favorable clima literario creado por el Renacimiento en España. Hácense numerosas ediciones de sus obras, tradúcense a la lengua castellana, estúdiase y discútese el sentido auténtico de sus teorías. El alma nacional siente despertar con su lectura hondas y ancestrales preocupaciones frente al panorama de la vida y de la muerte. Los escritores de tendencia estoica pululan por todas partes en la lírica, en la ascética, en la novela. Pero su actitud no es trágica, sino templada, solemne; a ratos parece un puro convencionalismo literario, un regodeo intelectualista, pretexto para ensayar bellas divagaciones ascético-filosóficas. Limítanse estos escritores a ir desflorando, en prosa o en verso, el tema del desengaño *en todos sus variados tópicos: Aspiración a la soledad y a la vida retirada, elogio a la «aurea mediocritas» o templada medianía en el vivir, lla-*

madas a la contemplación de la fugacidad del tiempo y a la inestabilidad de la juventud, de la riqueza y de los placeres; retirada de la falaz vida cortesana, contrapuesta a la tranquila vida de la aldea; exhortación al enérgico cumplimiento del deber y a la superación del dolor en todas sus formas físicas y morales, recuerdo de las postrimerías, de la vida que pasa como un sueño, de la inmortalidad, del castigo o recompensa eternos, supremas realidades cotizables para el hombre.

Pero a partir del año 1588, fecha del desastre de la Armada Invencible, sobre esa tendencia individualista o vagamente social, cuyos tópicos he señalado, se sobrepone otra tendencia de tipo eminentemente nacional. En la conciencia colectiva del pueblo español se opera, mejor dicho, se inicia un cambio brusco y repentino al sentirse sacudida por un súbito presentimiento de posible derrumbamiento de la patria. Ese doloroso sentimiento colectivo que vivía en estado latente y soterraño, diluído en los entresijos de la subconsciencia por falta de tribulaciones nacionales extraordinarias, aflora torrencial y tumultuoso a la superficie de la conciencia hispánica. Los escritores se sienten obsesionados por el dolor general de todo un pueblo, lo analizan en sus causas y en sus efectos, forcejean por remediarlo, fracasan en su generoso intento, y doloridos, pero firmes y seguros de sí mismos, inician una digna fuga consolatoria y compensadora hacia las serenas regiones de la filosofía moral y de la ascética cristiana. La hombría española se emboza entonces en el filosófico manto de la Stoa, que en sus hombros adquiere amplios y angulosos perfiles de capa castellana, y rumia bajo sus pliegues, sin descomponer el gesto hidalgo, la amargura de la primera derrota nacional y el estancamiento en la ruta conquistadora, preludio de futuras agresiones y derrotas exteriores, y de decadencias más graves dentro de la propia nación. Igual que el estoicismo romano, el estoicismo cristiano español asciende a la suprema categoría de nacional *ante el fracaso político del Estado.*

Es en este instante solemne cuando surge en el palenque literario la figura de Ribadeneyra, en cuyos escritos se va a realizar la síntesis de las dos tendencias que acabo de señalar, la individual *y vagamente social característica de los áureos y serenos años del Renacimiento, y la* nacional, *exclusiva de la tormentosa época del Barroco. En esa divisoria del Estoicismo español es donde hay que situar a Ribadeneyra. Su gloria radica en haber sabido recoger toda la herencia renacentista de sus antecesores y en haber iniciado y creado la nueva corriente barroca que seguirán todos los que vienen detrás. ¿En qué obras de Riba-*

deneyra resalta más este estoicismo senequista que pongo como una de las características de su ascética? En general puede afirmarse que en todas las que lo permite el tema se nota un estoicismo difuso, que se intensifica y condensa en algunas en particular. Ribadeneyra escribe sus libros de sesenta años en adelante. A pesar de su temperamento juvenil y optimista, había sufrido mucho en su salud, y estaba de vuelta de todas sus ilusiones humanas, aun de las más legítimas. Sus mejores y más íntimos compañeros habían ido desapareciendo. La única hermana que le quedaba iba a morir en seguida. En realidad, vivía solo y arrinconado. La gloria literaria, que aunque tardía, al fin le llegaba, no podía ya desvanecerle. Su estado psicológico es el de un desengañado de las cosas del mundo que busca en las eternas verdades de la filosofía cristiana reciedumbre moral para resistir y seguir luchando.

Su Epistolario refleja muy bien esa posición estoicocristiana frente a la vida y a la muerte. No olvidemos que el género epistolar es utilizado por Séneca como una forma de expresión literaria típicamente estoica; más típica aún que la de los ensayos doctrinales. Las cartas en que Ribadeneyra anima a su hermana Isabel y a otras personas a sobrellevar los trabajos y contrariedades de la vida, y mejor todavía, las cartas consolatorias en que alienta a sus mejores amigos en la muerte de su esposa, hijos o marido, son acabados ejemplares de Consolatione Philosophiae, de Consolación por la Filosofía moral y ascética en una pieza. A trechos son adelanto o repetición literaria de algunos pasajes de su Tratado de la Tribulación. En la Historia de las persecuciones de la Compañía abre ante los ojos de sus hermanos en religión el consolador panorama providencialista de Jesús que vela por ellos. En la Historia del Cisma de Inglaterra hace lo propio con mayor amplitud y elocuencia para mantener tenso el ánimo de los católicos ingleses y de los sacerdotes que por ellos trabajan frente a la dura prueba martirial y persecutoria a que Dios ha permitido sean sometidos. En el libro del Príncipe se utiliza el valor ejemplarizador de ciertas virtudes naturales, con reminiscencias de las Vidas paralelas, de Plutarco, o de las Vidas de los Filósofos, de Diógenes Laercio, completadas con otras virtudes sobrenaturales propias de la ascética cristiana. El superhombre estoico y el Príncipe Cristiano ideal, tienen no pocos puntos de contacto. La misma idea de ejemplaridad estoica sublimada y cristianizada se busca en las biografías de Santos y varones ilustres que escribió, sueltas o para el Flos Sanctorum. Ciertos procedimientos estilísticos y estéticos, las agudas caracterizaciones y finos análisis psicológicos, así como las

realistas descripciones de penitencias y martirios, acusan coincidencias literarias de clara ascendencia estoica.

Pero su obra estoico-cristiana por excelencia es el Tratado de la Tribulación. *Ya Bonilla y San Martín había hecho notar su fuerte sabor senequista. «¿Quién no echa de ver, exclama, el recuerdo de Séneca en cada una de las páginas de aquel maravilloso* Tratado?» *(1). Es la opinión que viene rodando como postulado indiscutible por los textos de Historia de la Literatura. El libro tiene dos partes perfectamente diferenciadas. En la primera se estudian las Tribulaciones particulares, como patrimonio universal de todos los humanos. Es una exposición panorámica del mal en el mundo y de la posición que el cristiano debe tomar frente a él. Cuadro desolador y sombrío, antes que Gracián, Ribadeneyra acepta y glosa el dicho latino del* Homo homini lupus. *El autor asciende en esta parte a las alturas del dolor universal, pero concretado y particularizado siempre en cada uno de los hombres, sin distinción de razas y naciones, posición* individualista *típicamente renacentista. Todo el plan está desarrollado en forma exhaustiva y perfecta, sin conexión aparente con la segunda parte. Diríase que Ribadeneyra lo tenía ya compuesto antes de los sucesos de la Invencible, y que con motivo del desastre añadió y yuxtapuso la segunda parte completamente circunstancial e histórica. Sin este acontecimiento, nuestro autor no hubiera tenido ocasión de remontarse a las alturas del dolor nacional hispánico, ni hubiera abandonado la tradicional posición individualista de sus antecesores. Pero el hecho histórico del fracaso de la Invencible se produjo, y creó en el espíritu de Ribadeneyra, igual que en el de sus contemporáneos, un inquietante y pavoroso problema moral que detalladamente analizo en la* Introducción a la Historia del Cisma de Inglaterra.

Los testimonios de Ribadeneyra manifiestan claramente que el verdadero eje de su libro gira en torno al hecho de la Invencible, o sea, para él, lo importante fué descubrir a los ojos de los españoles la clase del cruel enigma que torturaba su conciencia cristiana. ¿Por qué Dios ha permitido este triunfo de los Protestantes y el aplastamiento de los Católicos, cuando de la victoria dependía el aniquilamiento de Inglaterra, el más firme puntal de la herejía? ¿Por qué permitió Dios que hasta los elementos se pusieran de parte de sus enemigos y quedaran burladas las súplicas y penitencias que se habían elevado a Dios desde todos los ángulos de España implorando su protección, dando ocasión

(1) ADOLFO BONILLA Y SAN MARTÍN: *Historia de la Filosofía Española.* Volumen II. Madrid, 1908, pág. 156.

a los sarcasmos de los herejes, que veían en ello un claro juicio de Dios a su favor? Este es el punto neurálgico del libro, patente en la serie de trágicos y vibrantes porqués, clavados como saetas tembladoras sobre la carne viva y palpitante de la Monarquía española, que entreveía de repente el comienzo de la pérdida de su Hegemonía.

Esta proyección histórica del Tratado de la Tribulación es la que le imprime el fuerte carácter nacional que Ribadeneyra recoge el primero de todos los moralistas contemporáneos. Para él pasan a segundo término las tribulaciones individuales de la primera parte. Las divagaciones sobre los tópicos estoico-cristianos desaparecen ante este problema candente y doloroso que tortura el ánimo de España. Ribadeneyra, en su Tratado de la Tribulación, no es solamente el asceta cristiano que utilizando algunos elementos estoicos elabora la fórmula práctica necesaria para resistir serena y alegremente las contrariedades individuales de la vida, es al mismo tiempo el animoso verbo consolador de todo un pueblo, el inyectador de un espíritu nuevo de inconmovible resistencia para superar las calamidades colectivas de España. En otros términos, es el que origina entre nosotros la nueva corriente estoica de tendencia nacional, superación, no anulación de la estrictamente individualista; es el primero que realiza la síntesis armónica de ambas tendiendo un puente de tránsito y enlace entre las opuestas orillas donde se contemplan cara a cara la España del Renacimiento y la España del Barroco.

* * *

¿Hasta dónde llega el elemento senequista y hasta dónde el elemento puramente ascético en el Tratado de la Tribulación? No cabe duda que por su finalidad, por su fondo y por sus últimas consecuencias y aplicaciones prácticas, se trata de un libro preponderantemente ascético. Esto es en él lo básico y sustantivo. El senequismo, innegable ciertamente, es siempre secundario y adjetivo. Un medio humano útil para el momento inicial en la vida espiritual de despegar las almas de las vanidades terrenales, haciéndolas superar los obstáculos materiales que las impiden acercarse a Dios, y ayudándolas a crear hábitos fuertes con el ejercicio de ciertas virtudes naturales. La actitud práctica que aconseja al cristiano en la primera parte frente a sus tribulaciones particulares es la siguiente: Ante todo debe afianzarse en la idea de que ser hombre es estar sujeto a todas las miserias. No hay que empeñarse en evitarlas, cosa imposible, sino en superarlas. Es preciso descansar en la idea fundamental de que la Divina Providen-

cia es la que todo lo maneja y dirige, tomar fuerzas espirituales en el uso de los sacramentos, pensar en la bienaventuranza futura, tomar ejemplo de fortaleza en la vida y muerte de Jesu-Cristo, ejercitarse en la conformidad con la voluntad de Dios, pues como dice Séneca: «Dios es el que rige con varias mudanzas este reino que ves» (1). El punto de aplicación moral en la segunda parte es diverso. Por una parte tiende a formar un criterio providencialista para no desorientarse con el aparente abandono de la católica Monarquía española por parte de Dios; por otra, sugiere las virtudes prácticas que se han de ejercitar a fin de llegar a ese perfect dominio de sí mismos en las tribulaciones que España deberá sobrellevar por parte del Protestantismo, enemigo exterior contra el que debe seguir sin titubeos la comenzada lucha, y por parte del Iluminismo, falsos profetismos y demás calamidades religiosas enemigos interiores que se oponen a que en nuestra patria se realice la reforma eficaz de la vida interior de las almas.

El elemento senequista aflora en diversas formas en el Tratado de la Tribulación. *En general hay una coincidencia entre el tema central del libro y las principales doctrinas estoicas, a saber: providencialismo, origen del mal, ejercicio práctico de conformidad con la voluntad de Dios, vencimiento de sí mismo, fuerte y enérgica psicomaquia interior, consuelo espiritual basado en principios morales inmutables, preferencia por las virtudes prácticas de fortaleza y templanza, problemas favoritos del estoicismo y en particular de Séneca. Aunque por diversos caminos, Ribadeneyra y Séneca buscan idéntico fin, la perfección integral del hombre, bien que en el segundo esta perfección sea puramente natural, mientras en el primero es además sobrenatural. Los procedimientos son también paralelos, afianzamiento de los criterios morales y ejercicio práctico,* askesis, *robustecimiento de la voluntad.*

Así se explica que Ribadeneyra, antes de coronar su doctrina no ascética con las conclusiones sobrenaturales inaccesibles para el estoicismo, coloque consciente y deliberadamente al fin de su primera parte otro coronamiento humano exclusivamente senequista, recogiendo en capítulo especial, como confirmación de sus afirmaciones, una serie ordenada de textos entresacados del epistolario y de los principales tratados de Séneca, que unidos a las numerosas citas diseminadas por el resto del libro, han hecho buena la idea de considerar el Tratado de la Tribulación *como la obra cumbre del senequismo español. La coincidencia ya indicada entre el tema de ambos le hubie-*

(1) *Tratado de la Tribulación*. Libro I, cap. 13.

ra permitido entreverar no uno, sino muchos capítulos con fragmentos y autoridades de Séneca. Lo de menos es el número de citas, lo sintomático es la incorporación consciente de ellas al sistema ascético cristiano, que presupone en Ribadeneyra un noble afán de realizar por su cuenta la pretensión fundamental del Neoestoicismo renaciente, de adaptar la doctrina moral estoica al pensamiento cristiano. Sus palabras revelan una teoría clara y concreta acerca de las posibilidades y utilidad de esta incorporación, así como del sentido y alcance a que pueden aspirar las citas estoicas en libros ascéticos como el suyo.

«Solamente quiero añadir algunas de las muchas sentencias que acerca de esta materia se hallan en Séneca; porque este filósofo, aunque en todos sus libros se mostró grave y severo, pero en los que trata de las miserias humanas y de la fortaleza e igualdad de ánimo con que se han de pasar, es maravilloso y divino; y aunque es verdad que en la Sagrada Escritura y en los libros de los santos tenemos abundantísima luz para todo lo que en esta vida habemos menester, y particularmente para nuestro consuelo, y esfuerzo..., todavía me ha parecido poner aquí, como he dicho, algunas sentencias de este filósofo, así porque son admirables, como para nuestra confusión, para que considerando cuánto más obligados estamos nosotros a llevar con sufrimiento y alegría nuestras penas (pues tenemos tantos mayores rayos de luz y más ayudas de gracia y prendas de bienaventuranza que él tuvo), procuremos poner por obra lo que nos enseñe» (1).

Con Ribadeneyra, España llega al supremo grado de adaptación posible de la moral estoica al cristianismo. El estoicismo europeo no pudo llegar a tanto, y aun para ello hubo de pagar tributo excesivo al naturalismo heterodoxo, al que nunca llegó ninguno de los estoicos españoles.

7.—Valoración literaria

Puntualicemos ya las notas características del estilo literario de Ribadeneyra. Desde luego se trata de un escritor bilingüe. Prescindiendo de otras lenguas modernas, que como la italiana, utilizó corrientemente, poseyó una forma de expresión hablada y escrita tanto en latín como en castellano. En ambos idiomas conversó, predicó, mantuvo correspondencia y escribió libros. Coexisten en él las dos modalidades de humanista latino y de clásico castellano. Este dualismo literario corriente en muchos escritores de la época (desde luego en los jesuítas), tiene su importancia para la crítica. Ribadeneyra cuando escribe en castellano ¿sigue las corrientes literarias dominantes en España, o paga tributo a la corriente humanista jesuítica que por entonces imponía en los medios intelectuales de Euro-

(1) *Idem*. Libro I, cap. 122.

pa una técnica literaria de fondo y forma personales? ¿Hay en el estilo de Ribadeneyra algunos elementos internos o externos que nos permitan ponerle como modelo de un estilo literario propio de la Compañía de Jesús? Esta Orden religiosa que tuvo un estilo propio en las artes plásticas, principalmente arquitectura; en los métodos pedagógicos a base de la Ratio Studiorum, *en sus espectaculares exhibiciones académicas y teatrales, en sus sistemas doctrinales teológicos, y en sus procedimientos de apostolado individual y colectivo, ¿tuvo en algún momento un estilo literario propio del cual participaron en alguna forma sus escritores de diversas nacionalidades? ¿Qué alcance pueden tener frases como ésta: «en la Orden jesuítica se impone un estilo dulzón, parado y mediocre, una degeneración del de Ribadeneyra»? (1).*

La restauración cristiana de los estudios humanísticos en los países católicos, iniciada por San Ignacio de Loyola, dió lugar a un movimiento que podemos llamar Neohumanismo Tridentino, *superación del Humanismo Renacentista. Este se había quedado a medio camino en la fracasada empresa de cristianizarse, y literariamente había dado un bajón tan rápido y notorio, que por entonces se hace voz y queja común la idea de que las Universidades han vuelto a la barbarie del lenguaje (2). El* Neohumanismo Tridentino *suscitado por los jesuítas no había de limitarse a ser una mera* forma de lenguaje, *como el Humanismo Renacentista, sino que aspiraba además a ser un* espíritu *o manera cristiana de crear literatura propia y asimilarse la literatura clásica. En los documentos oficiales de los primeros años de la Compañía abundan los testimonios en que se explica la manera concreta de restaurar el decaído humanismo mediante la síntesis de estos dos elementos:* clásica sencillez y elegancia de la forma *y* espiritualismo cristiano del fondo. *Se comprueba la existencia de un verdadero plan para* unificar *la diversidad estilística en las casas de formación jesuítica de Europa, aprovechando la circunstancia de tener que mandar todas ellas a Roma sus* Cartas Cuadrimestres. *Estas cartas sirven tanto para la información como para unificar y extender el estilo. San Ignacio reunió en el Colegio Romano un plantel de selectos humanistas que, presididos por Polanco y bajo su propio control, realizaban mediante minuciosas correcciones esta labor de restauración y unificación humanística. Uno de ellos, San Pedro Canisio, joven a la sazón de 25 años, re-*

(1) J. MANUEL AICARDO: *Comentario a las Constituciones de la Compañía de Jesús.* Vol. III, pág. 415. Alusión a una afirmación de Miguel Mir.

(2) AICARDO: *Comentario.* Vol. III, pág. 284.

dactaba por entonces su brillante prólogo galeato a la edición de las obras de San Cirilo de Alejandría, que es el manifiesto y programa del nuevo movimiento. En él se defiende como tesis básica la necesidad de unir el clasicismo externo de la forma, con el espíritu cristiano del fondo (1). En las respuestas innumerables a las Cuadrimestres se perfilan las características del nuevo estilo. Siempre se reducen a lo mismo: concisión, sencillez, claridad y elegancia clásicas, y como modelo central, Cicerón.

Como uno entre mil, vaya este texto de Polanco, sugerido expresamente por San Ignacio, en el que se prefigura bastante claramente cómo debe ser el estilo cristiano propio de los Nuestros.

«Me resuelvo a contestaros con claridad por el estilo de vuestras cartas. Cierto que son bien doctas y están muy adornadas, pero en el mismo ornato y lima echamos de menos la claridad. Porque una es la elocuencia, atractivo y gala del lenguaje profano, y otra la del religioso. Como en una matrona se deben recomendar un adorno y atavío que respire gravedad y modestia, así en la *elocución de los Nuestros, tanto hablada como escrito*, no aprobamos una facundia exuberante y juvenil, sino grave y madura, sobre todo en las cartas, donde el estilo debe ser de suyo conciso y trabajado y a la vez copioso más por la abundancia de ideas que de palabras. Esta es nuestra censura, para que no creáis que solamente la Facultad de la Sorbona tiene privilegio de darlas» (2).

La primera generación de jesuítas formados ya dentro de la Orden con arreglo a las normas de este que llamo Neohumanismo Tridentino, *hace gala de un estilo tan elegante, depurado y castizo, que no desmerece en nada del que se estilaba en los días áureos del Renacimiento. Los cronistas oficiales de la Orden, desde Maffei, Sachini, Alegambe, Orlandini y el mismo Ribadeneyra, hasta el grandilocuente Cordara, permanecen fieles a estas normas estilísticas. Más tarde llega la que se ha llamado Literatura de Colegio, que va perdiendo en sencillez lo que avanza en amaneramiento. Según Menéndez Pelayo, el autor que marca la transición y divisoria entre la prosa del Renacimiento y la prosa de los Colegios, es el alicantino Padre Juan Perpiñá. Pues bien, este gran humanista, «luz de las aulas parisienses», sigue siendo un «escritor ciceroniano de la escuela de los Bembos, Sadoletos y Osorios».*

El Retoricismo de que se ha acusado al estilo de la Literatura de Colegios, no es tan exagerado como pudiera colegirse de frases como esta de Menéndez Pelayo: «Fué una lástima que el Renacimiento cayera en manos de los jesuítas para degenerar en Retórica de Colegio.»

(1) Citado por AICARDO: *Comentario*. Vol. III, págs. 418-420.
(2) AICARDO: *Comentario*. Vol. III, pág. 423.

«Así nació aquella filología, aquella oratoria y aquella poesía de colegio, que malamente llaman algunos jesuítica, puesto que los jesuítas (en cuyas manos vino a quedar finalmente la enseñanza de las letras clásicas en muchos países de Europa) antes contribuyeron a retardar que a acelerar la inevitable decadencia; por más que, llegados a las cétedras en época tardía, en que el Renacimiento había dado sus mejores frutos y comenzaba a descender, participasen, como todo el mundo, de la atmósfera retórica y declamatoria que empezaba a respirarse, y aun cargasen con el principal sambenito por ser los más numerosos y reputados institutores de la juventud. No tenían ellos la culpa de que las escuelas del siglo XVII no pudiesen ya producir Vives, ni Foxos, ni Arias Montanos, ni Brocenses, porque el espíritu que había alentado a aquellos grandes hombres estaba extinguido» (1).

Ciertamente que en el siglo XVII el Neohumanismo *jesuítico pierde su elegante sencillez inicial y se amanera y complica retóricamente, pero sigue siendo digna y sustancialmente clásico. Lo que pasa es que la lengua latina ya no interesaba como en los días del primer Renacimiento, cuantico pierde su elegante sencillez inicial y se amanera y complica retóricamente, pero sigue siendo digna y sustancialmente clásico. Ya no interesa como en los días en que, por la falta de madurez de las lenguas vernáculas, era el vehículo universal de la cultura intelectual. Los idiomas vulgares, al nacionalizarse, triunfan en la reñida polémica sostenida contra el latín, arrebatándole su hegemonía internacional. Alemania, Francia, Inglaterra, Italia, España, por causas religiosas, por ideal nacionalista o por necesidad de crear nuevos moldes literarios, pierden la estima práctica del latín y emplean su idioma nacional exclusivamente, matando así inexorablemente el Humanismo Renacentista, una vez que se habían asimilado lo que les convino tomar de él. Al interponerse la Compañía de Jesús, lo único que hace es retardar su agonía. Relegado el latín a un plano confidencial, mitad académico, mitad eclesiástico, su cultivo por fuerza tenía que tener ya algo de convencional y de huero, falto de contenido real y de vibración humana. Los últimos humanistas no escriben mucho peor que los primeros. Sus poemas, dramas y oraciones, aunque algo más recargados, están bellamente escritos, pero son como campana que suena en el vacío, sin que sus ecos se oigan más allá de los claustros docentes. Al leer estas creaciones literarias, bellas emulaciones de Virgilio. Horacio, Cicerón o Plauto, nos parecen obras de mentirijillas, que nunca rebasaban la categoría de ensayos escolares, torneos académicos y pasatiempo recreativo de estudiantes. En una palabra, nos parecen Retórica pura, pero entendida*

(1) MIGUEL CASCÓN: *Menéndez Pelayo y los Jesuítas*. Lugar citado

esta palabra más como vacío y convencionalismo de fondo, que como amanerado artificio de forma, la cual sigue siendo casi irreprochable.

Pero en la Compañía de Jesús existe durante los siglos XVI y XVII (prescindamos de épocas posteriores) un dualismo literario. Además de esta Literatura latina, elegantemente clásica en sus comienzos, retoricista, luego, en la Literatura de Colegio se cultivó simultáneamente con mayor éxito y entusiasmo, por lo menos en España, la historia, la ascética, la biografía, la mística, la novela moral en lengua vulgar. A ello le impelía su propia vocación de apostolado, desde el momento en que las lenguas vernáculas se convirtieron en arma más eficaz que el latín para influir en la conciencia de las muchedumbres. Esta literatura, elaborada por los jesuítas de cada nación conforme al genio lingüístico de su idioma materno, está influenciada por las corrientes estéticas reinantes en sus propios países, y hace casi imposible la uniformidad estilística conseguida, en cambio, en los escritos de idioma latino. En principio, este hecho anula cualquier hipótesis tendente a demostrar la existencia de un estilo literario jesuítico común a todos los miembros de la Orden, sea cual fuere su nacionalidad. Pero si se observa que los grupos de escritores latinistas se coeducaban y convivían después en las mismas casas con los escritores de lengua vulgar; más aún, si se tiene en cuenta que con frecuencia se reunían en un mismo sujeto la doble personalidad literaria de escritor latino y escritor nacional, no es aventurado admitir la influencia recíproca de estas dos técnicas literarias, entre sí discrepantes, pero en realidad muy unidas y copartícipes tal vez de ciertos elementos internos del estilo, ya que no de los elementos externos de la lengua. Es éste un problema que habrá de resolverse en cada escritor en particular.

En el Padre Ribadeneyra existe indudablemente una gran influencia del Humanismo jesuítico sobre su clasicismo español. La resultante es ese algo indefinible que los críticos no aciertan a precisar y encasillar dentro de las categorías estilísticas contemporáneas, porque sin duda hay que enfocarlo, más que desde el ángulo estrictamente español, desde el ángulo familiar de su condición de jesuíta perteneciente a la primera generación de escritores formada dentro de la Orden con arreglo a los principios literarios que ya hemos indicado.

Sabemos lo que sentía Ribadeneyra de su estilo latino de la mejor época, el de la primera edición de la Vida de San Ignacio.

«Escribo en latín mediano, sin afectación ni barbarie.» «El estilo a mí me parece mediano, a otros más que mediano. Para estos tiempos no lo tengo por malo, si fuese verdad. Especialmente que es claro y natural y no afectado, si la filautía no me engaña» (1).

El gran humanista Padre Juvencio da este juicio definitivo tan ponderado como elogioso.

«En sus escritos resplandece cierto candor nativo y una elocuente sencillez libre de afeites y futilidades, cualidad propia de la edad de oro y desconocida casi por completo de nuestro tiempo» (2).

Podría añadirse que en el género epistolar se nota la naturalidad y flexibilidad de las cartas de Cicerón, con el ímpetu de las de San Jerónimo. El modelo mejor tal vez sea la carta que escribió a un religioso que quiso salirse de la Compañía y que, convencido por Ribadeneyra, perseveró por fin en ella. En las ediciones latinas de la Vida de San Ignacio *y del* Príncipe Cristiano, *lo que domina es el más puro ciceronianismo atemperado con la manera de narrar movida y realista de Suetonio, al cual supera con mucho en el análisis psicológico de los personajes, que éste desconoce.*

Ribadeneyra escribió en latín, no por preferencia humanista, sino porque así convenía hacerlo tratándose del fundador de una Orden tan universal como la Compañía; por lo demás, su lengua favorita es la castellana. Es interesante el sentido de autocrítica con que refiriéndose a la técnica empleada al traducir al castellano la Vida *latina de San Ignacio, marca las diferencias estilísticas entre ambos idiomas, el empleo de cláusulas y sentencias en latín, la propiedad del lenguaje, llaneza y brevedad de expresión en castellano, sin que el libro deje de ser el mismo en una lengua y en otra:*

«Agora le he traducido y añadido en nuestra lengua castellana, y para que nuestros hermanos legos de España, otras personas devotas y deseosas de saber los principios de nuestra religión, que no saben la lengua latina, puedan gozar y aprovecharse dél en la suya; en lo cual no he usado de oficio de intérprete que va atado a las palabras y sentencias ajenas, sino de autor que dice las suyas. Y así, teniendo la verdad que escribo delante, y no apartándome della, no he mirado tanto las cláusulas y sentencias con que ella se dice en latín, aunque también he tenido cuenta en procurar que el libro sea el mismo en la una lengua y en la otra, de manera que guardando en la una y en la otra la propiedad de cada una dellas, en entrambas saque el cuerdo lector, de la llaneza y brevedad con que se dicen, la verdad y peso de las mismas cosas que se escriben... Allende de esto, algunas cosas se

(1) Véase mi introducción especial a la *Vida de San Ignacio,* notas 6 y 7.
(2) JOSÉ YOUVANCY: *Historia S. J.* Libro XXV, número 15, citado por PRAT. Obra citada, cap. V.

pueden decir en latín con más brevedad que en romance, así porque la lengua latina lo lleva mejor, como porque los que leen aquella lengua comúnmente son más ejercitados y perciben mejor en pocas palabras lo que se dice. Esto he querido decir aquí para que nadie se maraville si hallare más o menos cotejando el libro de romance con el de latín» (1).

Como todos los que han vivido largos años en el extranjero, Ribadeneyra vuelve a su patria con un cariño y una simpatía acrecentados hacia todas sus cosas, comenzando por el idioma materno. Las traducciones que posteriormente realizó de esta misma obra y de otras suyas tenían la utilidad de llegar simultáneamente a algunos grupos selectos del extranjero, los cuales se irían encargando de hacer la traslación a sus idiomas particulares. Ribadeneyra no desmerece del brillante grupo de escritores y cronistas oficiales latinos que produjo la Orden en sus primeros años. Maffei, Sachini y Orlandini le superan en corrección académica y dominio del lenguaje, pero no en la elegante fluidez del giro y movimiento interno del estilo.

Como estilista castellano, Ribadeneyra tuvo también buena idea de sí mismo, aunque nunca especifica sus cualidades. Se maravilla con estudiada ingenuidad del enorme éxito y aceptación con que han sido recibidos por el público sus libros en lengua castellana, a pesar de no haber ejercitado el estilo en ella desde su infancia. Reconoce que en ocasiones «he sentido humillos de vanidad, maravillándome por una parte y holgándome por otra que se alabasen esas nonadas mías» (2). Ciertamente que motivos no le faltaban; pues el éxito editorial del Año Cristiano, *de la* Vida de San Ignacio, *del* Cisma de Inglaterra *y de la* Tribulación *alcanzaron en seguida un número de ediciones extraordinario, aun para los autores más leídos de nuestra literatura. De los juicios contemporáneos, es obligado citar el del Padre Fray Luis de Granada, por venir de quien viene, por ser el primero cronológicamente, ya que data de la primera edición castellana de la* Vida de San Ignacio, *y por la rotunda afirmación que hace de su valía literaria:*

«A todos mis amigos, sin recelo de lisonja, he dicho lo que siento de este libro, y es que en nuestra lengua no he visto hasta hoy libro escrito con mayor prudencia y mayor elocuencia y mayor muestra de espíritu y doctrina en la historia.» En otra carta, un poco posterior, añadirá: «Del estilo no digo nada, porque sé nació con V. P., y ése había yo menester para saber alabar esta obra» (3).

(1) *Vida de San Ignacio*. Dedicatoria a los Hermanos de la Compañía de Jesús.
(2) *M. R.* Confesiones. Volumen I, pág. 85.
(3) Véase mi Introducción Particular a la *Vida de San Ignacio*. Notas 15 y 21.

De los autores modernos, el que más certeramente ha juzgado a Ribadeneyra es Menéndez Pelayo. De los varios pasajes en que habla de él, éste es el que envuelve un juicio más completo y conforme a la realidad. Lo juzgo definitivo:

«Es el Padre Ribadeneyra uno de los prosistas más dulces, halagadores y amenos de nuestro Siglo de Oro. En su estilo todo es apacibilidad, discreta llaneza, perfume de beatitud, sabor de cielo e ingenua y no aprendida elegancia. Es autor más para leído de seguida que para citado y admirado por trozos sueltos. Con haber en él mucho arte, está bien disimulado, y si es verdad que el Padre Ribadeneyra jamás tiene la vehemencia y el arranque oratorio de Fray Luis de Granada o la vencedora elocuencia de Juan de Avila, o la correcta precisión de Fray Juan de los Angeles, o la brillantez pintoresca de Malón de Chaide, o la platónica serenidad de Fray Luis de León, o el solemne y grave decir del Padre Sigüenza (gran maestro en los arcanos de la historia providencialista), o el encanto narrativo de Martín de Roa, también lo es que nadie le vence ni aun le iguala en perfección sostenida y en cierto correr de la frase suave y candoroso, a la par que animado, que blandamente penetra en el ánimo del lector y le va conduciendo gustosamente hasta el fin del libro» (1).

dos estos juicios sobre el estilo latino y castellano de Ribadeneyra coinciden en señalar como su característica esencial una cierta elocuencia, flúida y elegante, impregnada de candorosa y a la vez estudiada naturalidad. Un estilo en que arte y artificio, sencillez renacentista y retórica barroca se amalgaman y conjugan en forma tan sutil, que es imposible precisar dónde termina la una y dónde comienza la otra.

Pero conviene especificar algo más la naturaleza del estilo de Ribadeneyra. A mi juicio, en él no existe uno, sino varios estilos. No es frecuente este polifacetismo del estilo, pero suele darse, y Ribadeneyra es uno de los casos más notables, junto con Quevedo. Ya Prat llamó la atención sobre su extraordinaria flexibilidad para adaptarse a la forma estilística exigida por los diversos géneros literarios que cultiva. La monotonía o uniformidad estilística de los que sólo saben escribir de una manera no se da en él, sino una cambiante variedad de estilos. Con razón dice Menéndez Pelayo que no es para leído en trozos sueltos, sino de seguida. Esos trozos sueltos resultarían casi como de autores diversos; al revés de lo que sucede con León, Granada, Santa Teresa, Mariana y Gracián, que se dan a conocer en seguida tras un breve fragmento de sus obras. Ribadeneyra domina y alterna con pasmosa naturalidad y sin aparente esfuerzo el estilo epistolar, el diálogo platónico, la narración histórica, el análisis y la descripción

(1) MIGUEL CASCÓN: *Los Jesuítas en Menéndez Pelayo*, pág. 153.

biográfica, la consideración ascética, la amplificación oratoria, la disertación doctrinal. A veces, sin salir de una misma obra se puede apreciar esa rica gradación de formas de expresión escrita que constituyen los elementos internos de su estilo y que tienen tanta o más importancia que los elementos externos de vocabulario, sintaxis, hipérbaton y figuras de dicción. Fijémonos en algunos de dichos elementos internos.

Posiblemente el estilo oratorio es el más dominante en sus escritos, y también el más acomodado a su temperamento y a su formación y ejercicios literarios anteriores. Ribadeneyra nunca deja de ser el profesor de Retórica de Palermo y Roma y el orador vibrante de Flandes. La mayoría de sus páginas podrían declamarse. Escribe delante de un público ante el que mentalmente perora sin cesar con réplicas, dialogismos, exhortaciones, insinuaciones e interrogaciones. Tiene que estar dialogando siempre con alguien, y si no lo encuentra, dialoga internamente con Dios o consigo mismo, como en las Confesiones. Este movimiento oratorio, propio de predicador en púlpito, podría resultar a la larga fatigoso, pero le salva la naturalidad y espontaneidad con que lo emplea. No es el estilo oratorio de un Padre Granada, netamente ciceroniano y de rotundo hipérbaton latino; tiene más bien el tono flúido e intermitente de lo que hoy llamaríamos una charla, en que la atención del lector queda sorprendida y cautivada en cada segundo por la variada acumulación de sugerencias que en cada párrafo se despliegan ante los ojos. La arenga sobre la Armada Invencible y algunos pasajes del Tratado de la Tribulación y de la Historia del Cisma son los ejemplos más típicos de esta manera literaria.

La tendencia oratoria va continuamente atemperada por el elemento narrativo que la naturaleza del tema exige en la mayoría de sus libros. Automáticamente entonces, salta Ribadeneyra al tono expositivo, ya solemne y sereno en las síntesis históricas y en las disquisiciones doctrinales, ya rápido, cortado, casi anovelado en los relatos anecdóticos. Nadie como él para contar un sucedido, dramatizando el episodio y metiendo en acción a sus personajes. Es también maestro en el arte de caracterizar y trazar el retrato físico y la semblanza moral de los principales de ellos. María Tudor, Isabel de Inglaterra, María Stuardo, Enrique VIII, Ana Bolena, San Ignacio de Loyola, Laínez, San Francisco de Borja y otras figuras de conocida grandeza histórica, saltan sin cesar en las páginas de sus libros, tan vivas y palpitantes como en los cuadros contemporáneos, ya familiares para todos, de Holbein, Moro y Coello. Encuentro en estas semblanzas y caracterizaciones un

parecido sorprendente de técnica con las de Hernán Pérez de Guzmán y Hernando del Pulgar, pero modernizadas al gusto del Renacimiento. El mismo sistema de pincelada suelta, pasando de las cualidades físicas a las psicológicas, del tono humorístico o sarcástico al patético y laudístico, de la rápida anécdota biográfica a la consideración moral. Sería sorprendente una antología comparada de tales semblanzas.

No menos que el estilo oratorio y narrativo domina el estilo descriptivo en relación con la naturaleza y el paisaje, avance notable para su tiempo, aunque no llegue a la platónica compenetración espiritual con la naturaleza circundante de Fray Luis de León, ni a la opulenta exaltación descriptiva de Fray Luis de Granada. No describe el paisaje por el paisaje. Las notas descriptivas, rápidas y sobre la marcha, son sólo un fondo discreto donde se mueve el hombre. No acaba de sentir la jocunda y pánica efusión renacentista frente a la naturaleza. El Renacimiento había ya descubierto el sentido humanamente alegre y evocador del paisaje, pero en Ribadeneyra perdura algo del «horror naturae» medieval, de ese sentimiento de miedo físico y prejuicio espiritual, que hace ver en la naturaleza y en sus fuerzas secretas no sé qué sombras de gentilismos diabólicos y mitológicas paganías. Solamente se siente alegre y tranquilo dentro del paisaje de primer término, cultivado y dominado por el hombre. La villa ciceroniana de Frascati, con sus cascadas, viñedos y arboledas, le inspiró para escribir la Vida de San Ignacio. *La severa penillanura de la Casa de Campo de Jesús del Monte le sirvió de marco plácido por sus* Diálogos sobre los Expulsos. *La topografía evocadora, pacífica y saludable de Toledo, pone en su pluma una descripción impresionista digna de un apunte del Greco. Acusa un sentido casi místico de la naturaleza la finura con que descubre y recoge el sentimiento cósmico, o efusión franciscana ante las criaturas de San Ignacio de Loyola: El plácido deslizarse de la corriente del río Cardoner, que abre sus ojos interiores a aquella «eximia ilustración» donde entendió el orden y secreto maravilloso de la creación. Las flores del camino, que le hacen exclamar mientras suavemente las acaricia con su bastón: —¡Callad, que ya os entiendo!—. La noche estrellada, gozada desde la azotea de Roma, que pone en sus labios esta extática reminiscencia agustiniana: —¡Qué sórdida es la tierra, cuando contemplo el cielo!—.*

Pero apenas traspone los límites de la naturaleza cultivada y dominada por el hombre y se enfrenta con la montaña adusta, surge la vibración pavorosa de su alma. Todas las descripciones de los itinerarios de sus viajes por

mar, río y montaña, reflejan ese «horror naturae» sentido al atravesar el río Nékar y el Ródano, al cruzar los Alpes tiroleses o los montes entre Mesina y Palermo, episodios que constituirían hoy para nosotros deliciosas aventuras alpinistas.

Mención muy especial merece el estilo epistolar de Ribadeneyra. Dos grandes volúmenes de cartas en latín, castellano e italiano, familiares, consolatorias, de oficiosa amistosidad, de graves asuntos políticos y eclesiásticos, de régimen interior de su Orden, de sus problemas personales, le dan pie para desplegar todos los recursos de su ingenio. Este ingenio, mimada vanidad de los humanistas (muy diverso del ingenio barroco de Gracián, por ejemplo), halló en la forma epistolar su género literario predilecto junto con el diálogo platónico. No hay humanista de fama que no mantenga una amplia correspondencia epistolar con los pequeños semidioses de las letras de otras naciones, tejiendo por encima de las fronteras en guerra una tupida red de vínculos afectivos e intelectuales. Si comparamos las cartas de Ribadeneyra con las de otros jesuítas coleccionadas en el Monumenta Histórica, *se echa de ver en seguida el valor literario de las de aquél. En ellas, sobre todo en las más espontáneas y sin compromiso, el estilo de Ribadeneyra adquiere el máximum de sinceridad, variedad, rapidez, vigor y simpatía. Conocedor de tantos climas, naciones, psicologías y problemas, va dejando en ellas un verdadero diario autobiográfico, mil veces superior, literariamente hablando, a sus convencionales* Confesiones, *cuyo mérito casi único es el de adaptar a nuestra literatura el género autobiográfico de típica solera renacentista.*

El cultivo de la historia requiere una técnica especial para que el hilo de la narración no se reduzca a un empedrado de citas, sofocando el valor artístico de la obra. Ribadeneyra, cuyos libros son eminentemente históricos, es maestro en el arte de dar expresión y animación literaria a las referencias y citas de autores que vuelca sobre sus obras. Fuera de algunas citas escriturísticas, a veces excesivas e inoportunas, el autor o libro citado es como un personaje más, al que se presenta, caracteriza, elogia o vitupera hasta incrustarle por fin en la corriente narrativa. La Vida de San Ignacio. *tejida toda ella con testimonios orales y escritos de los contemporáneos y del propio biografiado, es modelo de asimilación de las fuentes. Más todavía se nota esto en la* Historia del Cisma, *donde el perfecto engranaje del documento y la narración origina un estilo histórico de rasgos completamente modernos.*

Podríamos seguir analizando otras varias formas de estilo en relación con el género de cada obra. En todas ellas,

biografía, historia, diálogo, cartas, ascética, política cristiana, se advierte idéntica armonía entre el estilo y su sujeto, dando como resultante la variedad estilística antes consignada.

* * *

Como elementos internos del estilo cabe señalar como más importantes el sentido ornamental, nunca recargado, sin degenerar en franco barroquismo. El enlace entre la idea y la forma, entre el pensamiento y el lenguaje, es predominantemente clásico. La línea arquitectónica nunca llega a desaparecer bajo la pompa de los adornos, como en el culteranismo, o por efecto del alambicamiento y contorsiones del pensamiento, como en el conceptismo. Buen gusto para eliminar anécdotas, divagaciones doctrinales inútiles, episodios secundarios, fenómenos de la naturaleza irreales y fantásticos, defecto en que caen más crédulamente Luis de Granada y Nieremberg, por ejemplo. Realismo impresionista en describir martirios y austeridades en las vidas de los santos, y aberraciones morales de los protestantes en su vida privada o en sus crueldades con los católicos perseguidos. Modernidad o instinto para captar los temas palpitantes de su época, en forma que conserven su frescura e interés a lo largo de los siglos. Tendencia a la erudición, buscando en los libros sagrados, en los Santos Padres, en la Historia Eclesiástica y profana, la comprobación de sus asertos. Esta erudición es fruto de vastas lecturas reposadamente asimiladas. Sus citas no son aluvión impertinente y abigarrado de textos cazados en cualquier concordancia, o en selecciones de segunda mano, sino testimonios anotados en el estudio directo de los autores. Maneja a fondo a San Agustín, San Gregorio, San Gerónimo, Eusebio de Cesarea, Salviano, Paulo Orosio, entre los escritores eclesiásticos. A Séneca, Plinio, Platón, Aristóteles, Cicerón, Plutarco, Boecio, entre los profanos. De los escritores contemporáneos, historiadores en particular, conoce siempre y utiliza la biografía de última hora, como se ve en el problema del Cisma de Inglaterra y en el Neomaquiavelismo francés.

El estilo de Ribadeneyra, aparentemente tan natural y flúido, deja entrever un minucioso trabajo de lima. No es tan espontánea como parece, sino muy estudiada, la plácida fluidez con que lleva al lector sin tropiezos hasta el término de sus libros. Debajo de su arte hay mucho de artificio. Ribadeneyra, pese a su efusión y fogosidad, es en el fondo frío y académico. En el Tratado de la Tribulación *nunca llega a lo íntimo del corazón. La verbosidad y redundancia retórica matan en él el verdadero sentimiento.*

Le falta sensibilidad y penetración humana; parece como si un freno intelectualista y formalista cortara siempre el ímpetu de la emoción en el momento culminante. En gran parte este fenómeno es un reflejo de su temperamento, parte es hábito contraído en su cátedra de Retórica y en su oficio de corrector, pero también es consecuencia de su excesivo trabajo de lima. El Hermano López hace notar lo mucho que corregía y refundía sus escritos, tachando, quitando y poniendo.

«Gustaba mucho de borrar lo que había trabajado y escrito, y decía: ¡Qué sabrosa se me queda la mano cuando borro algo! Tomaba parecer de bonísima gana del compañero en lo que escribía, y si la palabra que le decía era tan buena como la suya, daba gusto al que se la advertía, y si era mejor, le hacía gracias por ella» (1).

Humildemente reconoce en sus Confesiones *su cuidado excesivo del estilo:*

«Muchas veces he tenido más cuenta con las palabras y estilo que con las cosas que escribía, pareciéndome que pues escribía para tantos y tan diferentes gustos, lo debía guisar de manera que lo pudiesen comer» (2).

Por lo que toca a los elementos externos del estilo de Ribadeneyra, cabe distinguir entre la técnica gramatical propiamente dicha y el lenguaje o dominio y uso del idioma. Nacido en Toledo, ciudad maestra por excelencia, en el arte del buen hablar castellano, conservó siempre, a pesar de su estancia en el extranjero, la primitiva solera sin desvirtuarla. En su epistolario introduce voluntariamente algunas palabras italianas, pero sin llegar a «toscanear», usando una palabra suya. Más profunda es la influencia latina. Muy lejos de los cultismos gongorinos, acepta todos los neologismos en uso. Hubiera necesitado una audacia y una personalidad más rebelde para lanzarse a la innovación. Su vocabulario castellano es muy reducido en las obras ascéticas, y resulta hasta pobre al lado del léxico de los ascéticos y místicos que le habían precedido. Cuando comienza a escribir está ya creado el idioma, por la generación de escritores piadosos de la primera mitad del siglo XVI, fecha en que, según Menéndez Pidal, la lengua castellana madura y se fija definitivamente. Más ricos en palabras y expresiones populares son sus libros de carácter narrativo, Vida de San Ignacio, Historia del Cisma... *Pero al lado de Cervantes, Quevedo, Gracián, cuyo volumen lingüístico es portentoso, Ribadeneyra queda muy em-*

(1) *M. R.* Vol. II, pág. 470.
(2) *M. R.* Confesiones. Vol. I, pág. 85.

pequeñecido. Tal vez sea éste el perjuicio más notable que le causó la falta de contacto con el pueblo en tantos años de ausencia de la patria. La mayoría de los jesuítas españoles residentes en Italia, con quienes se ejercitaba en el uso de la lengua materna, utilizaban una jerga especial recargada de latinismos e italianismos; no es pequeño mérito haber superado este escollo lingüístico, conservando la claridad y limpidez de su prosa.

Su técnica gramatical es preponderantemente renacentista. El párrafo típico de Ribadeneyra tiende en su estructura a imitar a los clásicos latinos, principalmente en las amplificaciones de tipo oratorio. A la enunciación directa de la idea por medio de una oración sencilla, prefiere el rodeo y la concatenación de oraciones interrogativas o admirativas acumuladas. El uso de las partículas correlativas, del verbo al final de la frase, sobre todo en las oraciones de relativo; el abuso del gerundio y las frecuentes polisíndeton que ha notado Lapesa (1), son fenómenos de influencia humanística latina. Entre las figuras retóricas predominan la antítesis, las frases paralelas por parejas de sinónimos, la duplicidad de términos, la contraposición, el apóstrofe, la dubitación, la sustentación admirativa e interrogativa, formas que responden a una tendencia general hacia la expresión ampulosa indirecta y alargada, cargada de figuras que los retóricos han calificado de patéticas. El simbolismo metafórico es abundantísimo, pero poco original. Ribadeneyra es maestro en el arte de la comparación. Se le distinguen claramente dos tipos de comparaciones. Unas son metáforas corrientes de giro corto, consistentes en la mera trasposición de un vocablo o de una frase. En cualquier página de sus libros saltan sueltas o arracimadas, series interminables de breves metáforas, que dan a su lenguaje un tono figurado permanente, al estilo de este párrafo, escogido al azar:

«Basta decir que ella (la tribulación) es la trilla que aparta la paja del grano, la lima áspera que quita el orín y alimpia el hierro, el fuego y fragua que le ablanda, el crisol que afina y apura el oro, la sal que conserva los mantenimientos, el martillo que nos labra, el agua con que se templa y apaga el fuego de la concupiscencia, la pluvia del cielo con que, bañada y regada la piedra de nuestras almas, da copioso fruto; la helada con que se arraigan y acepan los panes, el viento con que más se enciende el fuego del divino amor y con que más presto llegamos al puerto; el acíbar con que nos destetamos y dejamos el pecho dulce y ponzoñoso de las criaturas, la medicina amarga con que nos curamos y sanamos, el lagar en que pisada la uva da vino oloroso

---

(1) RAFAEL LAPESA: *La vida de San Ignacio, del P. Ribadeneyra.* R. F. E. Volumen 21. Madrid, 1934, págs. 29-50.

y sabroso; y, finalmente, la librea de los hijos de Dios y la prueba cierta del siervo fiel del Señor» (1).

Otras son alegorías largas, cuyo simbolismo se desarrolla exhaustivamente hasta agotar las últimas posibilidades del «punctum comparationis». La mayoría son tópicos casi vulgares, tomados del mundo de la naturaleza, de escasa inventiva y originalidad, desarrolladas invariablemente en dos tiempos paralelos, descripción y aplicación, aunque generalmente vayan animadas con ciertos toques de experiencia personal, como ésta:

«Está entonces el alma como un viandante que camina por un *desierto* lleno de bestias fieras, y ha perdido el camino en una noche muy oscura y no sabe qué hacer. El estarse quedo le aflige, el ir adelante le congoja, el volver atrás le da pena. Si se queja no descansa, si llama no le responden, si no llama repréndele la conciencia; anda sumido en un mar profundo de angustias y sobresaltos... Es este el verdadero *desierto* por donde Dios lleva a los que saca de Egipto con la promesa de su palabra... Pues cuando un alma se halla en este *desierto* tan yermo y horrible, ¿qué hará? ¿Cómo se consolará?...» (2).

Ribadeneyra carece de imaginación, y mucho más de esta sensibilidad estética producto del modernismo, que sabe reflejar los estados interiores del alma a través de los elementos de la naturaleza sensible. Es un retórico que construye metáforas en serie y las va colocando estratégicamente, como los argumentos graduales y escalonados de un discurso académico. Su sensorialismo es predominantemente visual. Lo auditivo, lo olfativo, lo táctil, reflejos supremos de la sensibilidad, apenas se dan en sus escritos. Puesto a componer poesías, sería un gran vertificador y un mediocre poeta. Pero la claridad y nitidez de su prosa, ceñida sin estridencias ni contorsiones a la idea y al pensamiento, suple con creces la ausencia del genio creador y poético, y da como resultante una serenidad de estilo, insobornablemente clásico, en el sentido tradicional de esta palabra.

8.—¿Barroco o renacentista?

Las observaciones que he ido haciendo sobre la formación intelectual de Ribadeneyra, sobre sus tendencias ideológicas y sus cualidades literarias nos dan elementos de juicio suficientes para situarle en relación con el Renacimiento y el Barroco.

Ribadeneyra, ¿es un renacentista o es un barroco? Mien-

(1) *Tratado de la Tribulación*. Libro I, cap. IX.
(2) *Tratado de la Tribulación*. Libro I, cap. XX.

tras el concepto de lo Barroco siga impreciso y cambiante, por fuerza habremos de debatirnos entre hipótesis contradictorias y paradójicas. Yo me limito a sacar algunas deducciones sobre el caso concreto de Ribadeneyra, quepan o no dentro del sistema de ideas actualmente válido entre los especialistas. Si consideramos el Barroquismo literario como una técnica del estilo, Ribadeneyra nada tiene de barroco. Es llana y simplemente un renacentista, representante típico de ese que he llamado Neohumanismo Tridentino, o si se quiere Jesuítico, cuyas características de fondo y forma quedan ya señaladas. Clásica fué su formación literaria, clásicos sus métodos y teorías de profesor de Retórica, clásico su estilo latino y castellano. En sus libros no aparece ninguno de los elementos internos y externos propios de la estilística barroca, ya se atienda al lenguaje, a la gramática o a la retórica. Por ningún lado aparecen en sus páginas el amaneramiento y la contorsión, el dinamismo y el exceso decorativo, la tortura conceptista del pensamiento, o el abigarramiento culterano de la forma. Las complicaciones de estilo que se le notan, son retoricismos convencionales comunes a los humanistas de la época.

Algunos críticos, Pfandl, por ejemplo (1), creen encontrar elementos barrocos en las morosas y tormentosas descripciones martiriales de su Flos Sanctorum. *Aunque esta obra, publicada en 1603, quede ya incluída en la etapa propiamente dicha del barroco español, su técnica estilística sigue siendo la misma de las obras anteriores. Toda descripción de un martirio, por clásica y moderada que sea, puede, por su misma naturaleza, producir la impresión de barroquismo; pero si sa descripción nada tuviera de naturalista, no habría por qué darla el epíteto de barroca. Ahora bien, la técnica descriptiva de los tormentos martiriales en el* Flos Sanctorum *de Ribadeneyra, nunca es naturalista: se mantiene dentro de las formas realistas comunes a nuestro arte y a nuestra literatura en general. Media un abismo entre la prosa quebrada y conceptuosa de Quevedo y la prosa clara y aflüyente de Ribadeneyra, que no se quiebra ni retuerce nunca, ni siquiera al describir el martirio de San Lorenzo, cuya sonrisa en medio de las ansias de la muerte está subrayada por una serenidad evidentemente clásica, que nada tiene de barroca.*

Pero el Barroquismo no sólo es una técnica; es además un estado de conciencia, una actitud espiritual, un nuevo concepto de la vida y de las artes, que ante el fracaso de la solución materialista o imperfecta aportada por el

(2) Ludwig Pfandl. Obra citada, pág. 243.

Renacimiento, busca una nueva fórmula, apoyándose en los valores eternos y trascendentales del catolicismo. Existe una teoría que vincula el movimiento barroco a la Contrarreforma católica, considerándolo como una de sus diferenciaciones fundamentales de la Reforma Protestante.

La Contrarreforma tiende a rehacer la síntesis espiritual del alma religiosa de Europa, escindida en dos por el Protestantismo bajo la tercería del Renacimiento paganizante. Aquella ilusoria aspiración renacentista hacia la estabilidad e inmutabilidad de tantas cosas inestables y efímeras por naturaleza, aquella propensión a la lucubración mental y a la estéril fruición intelectualista, aquel anhelo de goces estéticos u de pacífica y extática adoración de las formas externas escamoteando los problemas más trascendentales del espíritu, aquella fe optimista de llegar a la posesión de la «perfectio» humana prescindiendo de la «possibilitas», abierta como una ventana hacia lo ultraterreno, se desvanece poco a poco en la conciencia católica de Europa a partir del Concilio de Trento.

Las artes plásticas, la literatura, la ascética, la política, la vida social, son enfocadas con un sentido nuevo, más trascendente, más espiritual, más dinámico, menos personal e individualista, más colectivo y jerárquico.

La forma externa pierde su valor excesivo para quedar subordinada al valor interno del fondo. Sobre el individualismo renaciente o protestante triunfa la jerarquización romana. El Pontificado reafirma su tono de Monarquía universal, simbolizado por la cúpula central del nuevo arte. Al falso optimismo y al aparente equilibrio del gozador renacentista suceden la noble insatisfacción y el fecundo desengaño por los bienes materiales propio del hombre postridentino. Es ésta una actitud menos placentera, pero más conforme a la realidad auténtica de la vida, vista «sub specie aeternitatis». De aquí se sube a buscar el enlace de lo material con lo celestial, se siente la nostalgia ascensional del espíritu hacia lo infinito. Las bóvedas y cúpulas barrocas, que parecen reventarse en luminosas rompientes pictóricas y arquitectónicas, abiertas a perspectivas celestes, donde la Iglesia militante empalma y conversa con la Iglesia triunfante, no son sino el símbolo de esta ansia evasiva del espíritu hacia lo ilimitado y lo ultraterreno.

Todo este espíritu barroco se desenvuelve dentro de un ambiente de lucha y de tensión psíquica, propio de la dramática contienda entablada entre la Pseudorreforma y la Contrarreforma. Pero este dramatismo, esta agonía o lucha angustiosa, este despliegue avasallador de ingentes fuerzas naturales, no son reflejo de un fracaso o de un catastrófico derrumbamiento interior; todo lo contrario: los espíri-

tus católicos viven el momento de su máximo triunfo. El escritor, el artista, el político, el guerrero, el orador, el moralista y el asceta cristiano, no son hombres vencidos, amargados o desequilibrados; realizan su obra reformadora desde la cumbre serena del providencialismo cristiano, fundamentado en la segura esperanza de los bienes eternos.

¿Hasta dónde participa Ribadeneyra de este espíritu barroco? La Compañía de Jesús asume desde el primer momento la dirección de la Contrarreforma en Europa. Bien conocidas son de todos sus aportaciones al Barroquismo, aun desde el punto de vista de las artes. Hay teorizantes que llegan a identificar el estilo jesuítico con el arte barroco. Ribadeneyra vive desde su adolescencia sumergido en este ambiente de la nueva época tridentina. La idea militante de la Contrarreforma es la que da unidad y sentido a sus actividades externas y a sus producciones literarias. Su condición de jesu,ta, y de jesuíta colocado en el epicentro de la gran conmoción religiosa del seiscientos, nos obliga a considerarle como un escritor de fondo y espíritu netamente barroco, por más que el peso de su sólida formación clásica le impida llegar a la captación de la técnica barroca.

Desde el punto de vista español, llegamos a la misma conclusión, aunque por diversos caminos, Si Ribadeneyra no hubiera vuelto a España, probablemente no significaría nada dentro del barroquismo español, que tiene su trayectoria propia dentro del barroquismo europeo.

Pero como volvió a España, influenciado ya por el espíritu militante del barroquismo europeo, y aquí escribió sus libros surgidos del medio ambiente político religioso de la nación española, su posición dentro de nuestro barroco adquiere una importancia excepcional. Tan excepcional, que su caso es razón suficiente para retrotraer la fecha inicial de nuestro barroquismo al año 1588, frente a la idea general que le hace surgir entre nosotros, ya en pleno siglo XVII. La razón es sencilla y terminante.

«El barroquismo español, ha dicho Pfandl, es la época en la cual la psiquis hiispánica va a parar a cierta exageración de sus propios contrastes, porque sus condiciones de vida se han modificado radicalmente, ya que el suelo donde se nutría, igual que su cuerpo, amenazaba dislocarse del marco de la realidad en que se había encuadrado en los años de su evolución política y cultural. Es natural que un pueblo cuyo indomable orgullo nacional radica en la nobleza, estirpe, fe, heroísmo y gloria de las conquistas, inclinado a ideales utópicos y ligado apasionadamente al mismo tiempo a todo lo que es corpóreo y sensual, y que yace preso en vivos contrastes de naturaleza idealista y realista, reaccione vivamente cuando se vea asaltado por el hambre,

la pobreza y la humillación, como por nuevos jinetes del Apocalipsis» (1).

Ahora bien, el hecho inicial que determina bruscamente esta reacción y cambio de espíritu del alma nacional española es el desastre de la Invencible del año 1588.

Pocas veces se ha dado en España un hecho externo que haya influído tanto en cambiar el estado de conciencia nacional de arriba abajo, desde el rey Felipe II hasta el último de sus vasallos. En días, casi en horas, todo un pueblo pasa del optimismo alegre y confiado de la España victorial de los Reyes Católicos, de Carlos V y del propio Felipe II, a la desilusión tremenda producida por el desastre de la Invencible. Se había hecho una propaganda tan vasta, se había galvanizado y exaltado en tan alto grado el espíritu nacional con llamadas incesantes al patriotismo, a las levas de hombres, a las aportaciones económicas, a las oraciones colectivas y al espíritu de cruzada religiosa; se había dejado entrever tan claramente la certeza de un triunfo sin precedentes, fundamentándolo en razones políticas, técnicas, raciales y, sobre todo, religiosas, que fatalmente tendría que producirse ese cambio brusco con una intensidad muy superior a la importancia real del hecho mismo si no hubiera precedido esa imprudente e ilusoria propaganda. Poco importa que, sobreponiéndose estoicamente de momento al lamentable desastre, se intentara segunda y tercera vez la fracasada empresa. El choque del idealismo con la realidad prosaica se produjo a los ojos de todos, y ante el Rey, Consejeros, marinos, soldados, eclesiásticos y simples ciudadanos, apareció la verdad escueta y desnuda de la decadencia política del Estado, de su defectuosa máquina administrativa, de su insuficiencia económica, de su incapacidad técnica, de su incompleta visión del problema de la Contrarreforma. Se observa, en general, una etapa de indecisión y de rebeldía a aceptar el hecho con todas sus consecuencias; pero el sueño rosado del Renacimiento quedó roto para siempre en España el año 1588. Las hondas preocupaciones del Barroco impulsan a la nación a buscar por las rutas más seguras y permanentes del espíritu la felicidad y grandeza humanas que había creído encontrar en los imperialismos materiales y geográficos.

Ribadeneyra, que vivía muy adelantado respecto de sus compatriotas, se anticipó al resto de la nación y juzgó llegado el momento de ir abriendo ante los ojos de los españoles las nuevas y consoladoras perspectivas que ofrecía el catolicismo en lo religioso y en lo político, con esa

(1) Idem íd., pág 239.

tensión, ese dramatismo y esa urgencia combativa que flota por encima de la clásica serenidad de su estilo. La Historia del Cisma, *el* Tratado de la Tribulación, *el del* Príncipe Cristiano, *las mismas* Vidas de los Santos, *no son libros de apacible ascetismo intelectualista o de extático goce contemplativo: son de tesis, de lucha, de agonía reformadora; están transidos de la honda angustia religiosa de la Contrarreforma. Cronológicamente, quedan fuera del siglo XVII, y, por tanto, parecen no tener derecho a ser incorporados al apasionado acervo de la literatura barroca española, pero en realidad caen dentro de su área de acción; mejor dicho, la anticipan y ensanchan retrotrayéndola al año 1588, fecha matemática donde debe ponerse el arranque inicial de nuestro barroquismo si, como parece, no hemos de considerarlo tan sólo como una técnica, sino como un estado de espíritu.*

Así, pues, la figura de Ribadeneyra surge literariamente, como un puente de unión, entre el Renacimiento y el Barroco; es un valor de transición entre el siglo XVI y el XVII, con participación de ambas tendencias. Sólo en Cervantes podría encontrarse, cronológica e ideológicamente, una posición semejante. Si Ribadeneyra hubiera escrito, como parecía lógico, más espaciadamente sus obras a lo largo de su vida, este problema se hubiera planteado en él de muy diversa manera. Pero se formó y vivió largamente en la época del Renacimiento y vino a escribir, ya al fin de sus días y septuagenario, la casi totalidad de sus obras, en una época de transición, en el momento crucial en que determinados hechos políticos de la Historia planteaban problemas nuevos e inquietantes, con los que no había soñado cuando niño asistía en Toledo al deslumbrante espectáculo de la España renaciente e imperial de Carlos V. Otro que no hubiera poseído su fino sentido de adaptación a las necesidades espirituales de la nación en cada año y en cada momento, hubiera permanecido encerrado en el hermético mundo de sus primeros recuerdos y experiencias personales. El no solamente siguió el ritmo progresivo de los acontecimientos, sino que en ocasiones acertó a adelantarse a ellos, gloria inmarcesible de los espíritus verdaderamente modernos, cuyo premio ha sido siempre el seguir siendo de actualidad en todas las épocas.

Valladolid. Colegio de San José. Día 1 de enero de 1945. Cuarto centenario del Concilio de Trento.

EUSEBIO REY, S. I.

INTRODUCCION
A LA
VIDA DE SAN IGNACIO DE LOYOLA



PETRVS RIBADENEIRA TOLETANVS
SOCIETATIS IESV PRESBYTER THEOLOGVS:
B. IGNATIO CARISS. EIVSQ. VITAE TESTIS
ACCVRATVSQ. SCRIPTOR: DE VITIS QVOQ. SANCTOR.
TRIVMQ. GENERALIVM PRAEPOSITT. ET A. SALMERONIS.
VITA DECESSIT AETATIS AN. LXXXIV. RELIGIONIS LXXI.
CHRISTI VERO CIↃ.IↃC.XI. A.D.X̄. KAL. OCTOB.

Theod. Galle excudit.

INTRODUCCIÓN
A LA VIDA DE SAN IGNACIO DE LOYOLA

SUMARIO

MOTIVACIÓN Y CARÁCTER CONFIDENCIAL DE ESTA BIOGRAFÍA.—ELABORACIÓN DE LA PRIMERA EDICIÓN LATINA.—REFUNDICIÓN DE LA EDICIÓN CASTELLANA.—VALOR HISTÓRICO.—EL ARQUETIPO HAGIOCRÁFICO CREADO POR RIBADENEYRA.—EL ESTILO LITERARIO.—PRINCIPALES EDICIONES CASTELLANAS Y LATINAS.

MOTIVACIÓN Y CARÁCTER CONFIDENCIAL DE ESTA BIOGRAFÍA

1. La Hagiografía medieval se nos presenta como una selva virgen donde la caótica frondosidad de malezas y ramajes anecdóticos y doctrinales y la sistemática intervención de lo maravilloso nos abruman y atajan, hasta el punto de impedirnos toda perspectiva real del horizonte histórico. La leyenda áurea de los Santos medievales está toda ella tejida con arreglo a un canon convencional tan fantástico e irreal como el de esas catedrales del gótico decadente, donde a fuerza de acumular abigarradas superposiciones ornamentales se mata la visión de la serena línea arquitectónica que las sustenta. En esa selva de la leyenda áurea es preciso entrar con el hacha inexorable de los Bolandos y talar sin duelo hasta que surja la visión esquematizada del biografiado, como surge la línea pura de un árbol desembarazado de la fronda parasitaria que le asfixia.

Saltar de la Hagiografía medieval a la Vida de San Ignacio de Loyola, *del Padre Ribadeneyra, es como pasar de la selva intrincada y tenebrosa de las edades heroicas a un armonioso jardín del Renacimiento, donde cada árbol tiene su puesto y cada objeto su perspectiva propia dentro del panorama general desarrollado en gama gradual y cambiante de líneas, tonos y colores. Con esto hemos dicho ya lo que representa este libro de Ribadeneyra dentro de la Historia de la Hagiografía.*

Esta Vida *tiene una historia larga y complicada, cuyo esclarecimiento ayuda a la total inteligencia de su contenido y de los fines perseguidos por Ribadeneyra al escribirla. Los especialistas familiarizados con el* Monumenta Histórica Societatis Jesu, *saben cuanto es posible saber*

sobre el tema (1). En favor del gran público no iniciado en el manejo de dichas fuentes documentales, haré una síntesis sumaria, imprescindible como introducción a la lectura de este libro.

La motivación suprema de Ribadeneyra al escribir la Vida de San Ignacio *tiene un carácter preponderantemente personal. Lo que le puso la pluma en la mano fué un sentimiento de filial reconocimiento y cariño hacia la persona del Fundador, a quien consideró siempre como padre El sentimiento filial, muy fuerte también en Ribadeneyra, de perpetuar en el recuerdo de los hombres los gloriosos orígenes de su Madre la Compañía de Jesús, va siempre subordinado al primero.*

«¿Pero qué diré de otra razón de escribir este libro, que aunque la pongo a la postre, para mí no es la postrera? Esta es un piadoso y debido agradecimiento y una sabrosa memoria y dulce recordación de aquel bienaventurado varón y padre mío que me engendró en Cristo, que me crió y sustentó; por cuyas piadosas lágrimas y abrasadas oraciones confieso yo ser eso poco que sòy.» (2).

Ribadeneyra siente la Vida de San Ignacio, *va reviviendo mientras escribe los episodios más trascendentales de su propia vida. No escribe desde fuera, como los demás biógrafos del Santo, sino desde dentro. En el fondo es una autobiografía del propio Ribadeneyra. En esto es único nuestro autor. Ni la llamada* Autobiografía del Padre Gonzales de Cámara, *ni el* Sumario de Polanco, *ni el* Memorial de Fabro, *ni la* Carta de Laínez, *con haber sido escritas por prestigiosos varones compenetrados afectivamente con la persona de San Ignacio, reflejan esa cálida emoción personal hacia su biografiado. Los censores de las primeras ediciones notaron en seguida este fenómeno, que juzgaron excesivo, y procuraron que Ribadeneyra despersonalizase su libro, hablando menos de sí mismo.*

«En general se puede notar que el autor en muchos lugares habla de sí mismo, mostrando que era muy familiar y privado de San Ignacio.» (3).

---

(1) Pocos temas históricos cuentan con más abundante material bibliográfico que la persona de San Ignacio. La Colección *Monumenta Histórica*, S. J., en sus Series 1.ª y 4.ª, dedicadas exclusivamente al Santo, ofrece una amplia documentación. Ultimamente, con el volumen 66, *Fontes Narrativi*, de San Ignacio de Loyola, Roma, 1943, se vuelve a revisar todo el material documental por orden cronológico, dentro de los métodos más rigurosamente científicos.

(2) *Vida de San Ignacio de Loyola*. Dedicatoria a los HH. de la Compañía de Jesús.

(3) *M. H.* Serie 4.ª. *Scripta de Sancto Ignatio*. Vol. I, pág. 736. Está tomado de una de las varias censuras a la *Vida de San Ignacio* que se han recogido en este volumen. El autor es anónimo.

El obedeció, y en las ediciones siguientes se suprimieron algunos de los «yoísmos» menos oportunos. Hubiera sido necesario refundir toda la obra para realizar el deseo de los censores, y aun entonces Ribadeneyra no hubiera podido eliminar totalmente ese carácter personal, porque más que en la referencia material a su persona, el fenómeno radica en la presencia moral del autor, que se delata en todos y cada uno de sus capítulos a través de una afectuosidad y estimación permanente hacia la persona del biografiado.

Tal vez los censores apreciaron una sombra de vanidad infantil en el biógrafo, tal vez juzgaron que esa constante identificación entre biógrafo y biografiado empequeñecía la grandeza universal y católica del Santo Fundador; pero a nosotros hoy nos parece que no supieron apreciar la verdadera posición psicológica de Ribadeneyra frente al argumento de su libro.

Su entusiasmo no es pasión, ni parcialidad, ni deformación de los hechos; es conciencia clara de la magnitud de la figura que va plasmando sobre la fría piedra de la gramática y del lenguaje, transverberándola como el escultor a su estatua con el dardo vivificador del arte sobreanimado por el amor.

Lo que a los censores les pudo parecer defecto, hoy nos parece a nosotros el supremo encanto de esta Vida que nunca envejece, al revés, por ejemplo, de la Vida de San Ignacio del Padre Maffei, biógrafo oficial de la Orden, quien, a pesar de haber escrito al mismo tiempo que Ribadeneyra y sobre un terreno desbrozado y preparado por aquél, no logró conquistar la aceptación clamorosa del público, precisamente por la despersonalizada y marmórea frialdad de su estilo, tan irreprochable y brillante como carente de vibración subjetiva.

Insistiendo en el paralelismo entre San Juan, discípulo amado del Señor, y Ribadeneyra, discípulo predilecto de San Ignacio, diríase que así como el cuarto Evangelio, sin perjuicio de la veracidad histórica, refleja la impresión personal afectiva de aquel Apóstol que sintió y supo expresar la gloria magnífica del Unigénito del Padre, rebosante de gracia y de verdad, en forma superior a la de los otros tres evangelistas, de la misma manera Ribadeneyra tomó aquellos hechos históricos ignacianos barajados por los demás escritores contemporáneos y les infundió ese cálido soplo de sinceridad confidencial y entusiasta que le diferencia favorablemente de todos ellos, sin perjuicio de la historicidad.

Lo típico de esta Vida, y una de las cosas que más valen en ella, es eso que tiene de reportaje y entrevista personal. Al leerla nos imaginamos a Ribadeneyra tomando

sobre la marcha nota visual y auditiva de ciertas escenas y diálogos que luego en su habitación fijará apresuradamente sobre el papel (algo así como hacía el Padre González de la Cámara), en actitud de cronista que elabora sobre sus notas el texto caliente que transmitirá a las generaciones venideras la impresión vívida y real de los hechos.

Elaboración de la primera edición latina.

2. ¿Cuándo comenzó Ribadeneyra a trabajar en la Vida de San Ignacio? *Las primeras noticias que tenemos se remontan al año 1546, cuando estudiaba humanidades en la Universidad de Padua. Por cierto que es mérito suyo el haber sido el primer jesuíta que lanzó la idea de biografiar al Fundador. Deseoso de reunir material de los Padres mejor informados, se dirigió por carta al Padre Diego de Eguía, confesor de San Ignacio, quien le había conocido y tratado desde los tiempos de sus estudios en la Universidad de Alcalá. El Padre Diego, célebre en los anales de la Compañía por sus ingenuidades, se limitó a mandar contestar al impaciente retórico paduano con la siguiente evasiva, un si es no es estrambótica y desconcertante:*

«La Vida del Maestro Ignacio está ya escrita por los cuatro evangelistas y por las Sagradas Escrituras, porque no hay sino un solo Cristo, una sola fe y un solo bautismo.» (1).

Es posible que la iniciativa de Ribadeneyra lo fuera también del Padre Polanco. Residía éste aquel año en Padua, donde estaba terminando sus estudios, y al año siguiente iniciaba su propósito de escribir por su parte la Vida de San Ignacio. *Parece lógico que su determinación surgiera en Padua, como resultado de sus conversaciones con Ribadeneyra. Este no se desanimó con la evasiva del Padre Eguía. Había comenzado ya años antes, en 1553, a acumular datos por su propia cuenta, y siguió imperturbable en la tarea. La etapa de documentación directa comprende hasta el año 1555, en que salió de Roma para Flandes, comisionado por San Ignacio. Allí recibió la triste noticia de la muerte de San Ignacio. Esta circunstancia le permitió entregarse con más libertad a la búsqueda de materiales, pero como cosa privada suya. Hasta el año 1567 no recibió de San Francisco de Borja la investidura oficial de biógrafo del Santo.*

Para mejor realizar su labor se recluyó unos meses en

(1) *M. H.* Fontes narrativi de Sancto Ignatio de Loyola. Vol. I. Præfatium, pág. 9. Roma, 1943.

la casa de campo de Frascati, la célebre villa tusculana de Cicerón, de quien Ribadeneyra fué siempre discípulo constante, hasta en sus escritos castellanos. El marco excepcional de aquel paisaje, entre cuyos bosques, fuentes y viñedos parecía vagar de nuevo el genio académico del pensador latino, evocado al mágico conjuro del Renacimiento, sirvió de momentáneo alivio al asendereado Ribadeneyra, caminante de todas las rutas europeas, quien parece recobrar su habitual euforia al verse dedicado al oficio de escritor y sobre un tema que venía siendo la ilusión de su vida.

En carta al Padre Nadal da cuenta detallada de la marcha de su trabajo:

«Agora estoy en Frascada para entender en lo que V. R. tanto desea, que es en escribir la *Vida* de nuestro bendito Padre Ignacio. Hámelo mandado nuestro Padre; yo lo he aceptado muy de buena gana; tengo gusto e inclinación a ello, aunque por mi flaqueza de cabeza, me cuesta trabajo. Confío en Nuestro Señor que se ha de servir de ello, si me da salud y tiempo para ello; porque temo que pasados estos dos meses habré de volver a Roma, por la necesidad que los Colegios tienen, aunque a mi pobre juicio todo se habría de posponer a esto. Escribo en latín mediano, sin afectación ni barbarie. Pienso escribir cuatro libros. El primero, desde su conversión hasta que vino a París. El segundo, hasta que fué hecho General en Roma. El tercero, hasta la muerte, con el progreso y dilatación de la Compañía. El cuarto, de las virtudes particulares del Padre. El primero tengo casi acabado, digo el primer borrador distincto en 16 capítulos. El segundo pienso que podré acabar este verano, si tengo salud. Lo demás quedará para otro año, o para cuando nuestro Padre General me diere tiempo, que estando en el Colegio, con tan grande carga y tan poca salud, no es posible escribir nada, y aun lo que se hace aquí ha de ser a manera de pasatiempo si ha de durar.» (1).

Esto dice el 29 de junio de 1567; en octubre del mismo año añade:

«Habiendo acabado los dos primeros libros de la *Vida* de nuestro bendito Padre, he pedido a nuestro Padre General que me deje estar este invierno aquí, en Frascada, para seguir los demás, no teniendo en cuenta con el frío y la incomodidad del lugar, etc., por el deseo que tengo de hacer este servicio a Nuestro Señor y a la Compañía y pagar a mi Padre con él parte de lo que le debo. Su paternidad me lo ha concedido. Y así pienso, con la gracia del Señor, este noviembre proseguir la escritura. Pero porque me hallo cansado del trabajo pasado, iré poco a poco, y aunque quisiera no puedo correr, porque me faltan muchas escrituras que es menester, y el Padre Polanco está ocupado en buscar las que tiene en Roma y en solicitar las que me faltan de fuera. Yo prometo a V. R. que yo no duerma y que haga conforme a mis pocas fuerzas lo que pudiese. Y espero en Nuestro Señor que cuando V. R. volviere,

(1) *M. H. Epistolæ Patris Nadal.* Vol. III, págs. 489-490.

que hallará la obra en buenos términos, digo el primer borrón, para que con los suyos la pueda enmendar y dar aquella vivez de espíritu de nuestro Padre. El primer libro tiene 16 capítulos, y el segundo 18. El tercero será largo y me costará mucho trabajo, porque habrá de coger muchas escrituras y cartas, y éstas no se acaban de juntar. El cuarto, aunque no sea muy largo, será costoso, porque deseo exprimir en él a nuestro Padre y que haya mucho grano y poca paja. El estilo a mí me parece mediano, a otros más que mediano. Para estos tiempos, no lo tengo por malo si fuese verdad; especialmente que es claro y natural y no afectado, si la filautía no me engaña.» (1).

Un año justo después, el 12 de octubre de 1568, participa a su hermano Alfonso de Villalobos: «Heme ocupado estos meses pasados en escribir, por orden de nuestro Padre General, una Historia de la Vida de nuestro Padre Ignacio, Fundador de nuestra Religión, la cual tengo casi al cabo» (2). La obra parece haber sido terminada a principios de 1569, algo antes de partir de Roma como Visitador de la Provincia de Lombardía. El prefacio de la obra lleva la fecha de 1 de mayo, víspera de su salida de Roma. El Padre Nadal, que, según hemos visto, era el encargado de llevar el asunto de la redacción del libro, aparece en este momento dirigiendo igualmente los trabajos para la impresión, valiéndose del Padre Dionisio Vázquez, Vice-Provincial de Nápoles, a quien propone el asunto en esta forma:

«El libro del Padre Pedro no puede imprimirse de ninguna manera en Florencia, como se había pensado; habrá que hacerlo, si ha de estamparse en Italia, en Venecia o en Nápoles. Dícenme que agora es muy difícil hacerlo en Venecia, particularmente por la aprobación, corrección, etc. El Maestro Pedro y yo hemos pensado que en Nápoles podría hacerse, y para no tener que ir yendo y viniendo, ambos a dos le rogamos que V. R. se encargue de este asunto, pues nunca faltaría alguien de casa que pudiese encargarse de la corrección de las pruebas, por lo menos de las de última mano. V. R. me escriba, por favor, su ánimo y parecer a vuelta de correo.» (3).

El Padre Dionisio Vázquez acogió con gozo y diligencia la propuesta de Nadal, prometiendo toda clase de facilidades para la censura e imprenta en la ciudad de Nápoles, quedando aceptado su plan por los Padres de Roma. El 27 de octubre le remite Nadal el manuscrito, con estas palabras: «Esperamos que obrará conforme a la confianza que ponemos en V. R.» Al finalizar el año 1571 estaban ya conseguidas las dos aprobaciones del Consejo Real y del

---

(1) *Idem*, págs. 539-540.
(2) *M. R.* Vol. I, pág. 621.
(3) PEDRO TACCHI VENTURI: *Della Prima Editone Della Vita dei N. S. P. Ignazio Scrita del P. Pietro Ribadeneyra*. Nápoles, 1900, paginas 3-4.

Arzobispo, y en 29 de marzo de 1571 podía Vázquez escribir a Nadal: «Con el favor divino he terminado la impresión de los libros de la Vida *de nuestro Padre»* (1). *Como primicias, le mandaba los diez primeros ejemplares, uno para Nadal y el resto para Ribadeneyra, con encargo de repartirlos entre los Profesos más graves de la Compañía. La tirada, muy reducida, era de quinientos ejemplares; su coste había sido de 75 ducados napolitanos. De los quinientos ejemplares, 55 quedarían a disposición del Padre General; los otros 445 habían de ser repartidos equitativamente entre todas las Provincias, conforme al número de casas de cada una. Siguióse en esto un criterio equivalente al que se tuvo al repartir las Constituciones.*

Avisóse circularmente a todos que en ninguna forma se pusiera la Vida de San Ignacio *en manos de los extraños, quedando para uso privado y exclusivo de los jesuítas. Esta prohibición pudo provenir del deseo de someter el libro a la censura de los Padres más autorizados, para corregir todo lo que fuera necesario, antes de divulgarlo entre los de fuera; pudo también obedecer al miedo de que en Roma no se pudiera conseguir la debida aprobación. El hecho es que con la subida al trono pontificio de Gregorio XIII, gran amigo de la Orden, desaparecieron todos los temores y la prohibición quedó de hecho anulada. En 1573 la* Vida de San Ignacio *era ya públicamente conocida y buscada por los extraños.*

El deseo de dar a conocer a los Hermanos Coadjutores la Vida *del Santo Fundador hizo pensar en su inmediata traducción a las lenguas vulgares. En un principio se comisionó para ello al brillante escritor Juan Pedro Maffei, pero la versión no se realizó. La tradujo, en cambio, al italiano, por propia iniciativa, el Padre Juan Bautista Peruschi; pero con gran sorpresa de todos, el nuevo General, Padre Everardo Mercurián, mandó retirar la edición, dando como razón al Padre Peruschi el deseo de la tercera Congregación General de que antes se corrigiera y completara el original de Ribadeneyra. Simultáneamente, el Padre Mercurián encargaba a Maffei la redacción de una nueva* Vida *latina, la cual estaba ya terminada el año 1579.*

Establecióse así un tácito pugilato entre el libro del elegante latinista italiano Maffei, protegido por Mercurián, y el del toledano Ribadeneyra, a quien la opinión popular escogió como favorito.

Casi diez años hubieron de transcurrir, desde 1572 a 1583, antes de que Ribadeneyra pudiera ver publicada la segunda edición, esta vez en elegante idioma castellano.

(1) *Idem*, pág. 6.

Fué un largo y laborioso forcejeo entre Ribadeneyra y la multitud de censores que ponían reparos y más reparos. Se conservan unas cuantas de dichas censuras, y los alegatos de Ribadeneyra urgiendo el permiso para la reimpresión.

Refundición de la Edición Castellana.

3. Entre tanto, nuevos y trascendentales sucesos, ya referidos, cambiaron de rumbo la vida privada de Ribadeneyra, alejándole para siempre de aquella ciudad de Roma, donde se habían tejido los días más felices de su vida religiosa, y a la cual de cuando en cuando volvía sus ojos nostálgicos de la sombra paterna de San Ignacio. La Vida *latina habíase leído públicamente en el comedor ante los Padres de la Tercera Congregación General. Mandóse recoger la censura de todos ellos, y se convino, como condición previa para la reimpresión, la rectificación del texto conforme a las observaciones hechas.*

Releyendo las censuras que todavía se conservan, se ve que en ninguna de ellas se alegan reparos de importancia; limítanse, por lo general, a urgir la prueba histórica de menudas anécdotas y una mayor exactitud en el lenguaje al expresarlas (1). La opinión que el año 1600 daba todavía de esta Vida *el brillante escritor Padre Oliveiro Manareo refleja la manera de pensar de un sector de jesuítas no españoles, que nunca acabaron de aceptar el enfoque españolista y personal del libro de Ribadeneyra. Insistíase en que hablaba poco de San Ignacio y demasiado de sí y de la Asistencia de España.*

«El autor, dice Mananreo, ha sido notado por muchos de los Padres de la Tercera Congregación, nominalmente por el Padre Canisio, de haberse extendido demasiado en la Historia de la Compañía y de otros personajes con preferencia a la *Vida* del propio Ignacio... Igualmente el autor ha sido notado de haber pagado excesivo tributo afectivo hacia los Colegios y las personas españolas.» (2).

El Padre Manuel Rodrígues, Asistente de Portugal, al cual me habré de referir al hablar de la Vida de Laínez, *reprueba, el año 1582, en forma ruda y hasta apasionada, el que Ribadeneyra hable tanto de sí mismo en la* Vida de San Ignacio: *«Dejo de notar los lugares donde el autor parece alabarse a sí mismo, porque en el*

(1) M. H. *Scripta del Sancto Ignatio*. Vol. I, págs. 712-758. Al final de este volumen están reunidas unas cuantas de estas censuras: las de los PP. Remiro, Canisio, Manareo, Araoz, Gorea, Valignano y otros.
(2) *Idem*, pág. 720.

libro que escribió de la Vida *de nuestro Padre Ignacio (donde la cosa podrá parecer peor) hay mucho de esto. Pero no parece que debo dejar de decir que da en ello mal ejemplo, abate la autoridad de aquellos cuyas vidas cuenta, pues tan intrínseca familiaridad se dejaban tener con Ribadeneyra y tanto le descubrían lo íntimo de sus corazones; menoscábase a sí mismo mostrando vanidad; disminuye la autoridad de la Historia por parecer hecha por autor vano, y que así como colorea las cosas que hacen en su crédito, podrá contar otras muchas por modo que tengan color diferente de la realidad. Deshace en la Compañía, así porque el menoscabo de un religioso lo es de la religión, como porque ella permite que historias de cosas tan sanctas, tan importantes y en las cuales quiere mostrar quién es, vayan tan llenas de vanidad, estampadas por el mundo» (1). El asistente portugués Padre Suárez no parece haber calado mucho en la psicología infantil de Ribadeneyra y en su afán de historicidad, base de todos esos personalismos. Dada la autoridad de éste y otros censores, se explica que corrieran los años sin que se concediera la suspirada aprobación.*

A ratos Ribadeneyra casi se alegra de estas dilaciones, para poder trabajar más al detalle su obra: «Heme holgado que no se haya vuelto a imprimir este librillo (aunque muchos le desean y tienen por provechoso), porque agora se podrá hacer con más plenitud»; pero no deja de inquietarle la idea de que la nueva vida que estaba haciendo Maffei pudiera anular la suya, porque añade: «... si a nuestro Padre no paresciere que lo que me dicen que hace el Padre Mafeo es más a propósito, que sí debe ser, aunque mucho importa para que la verdad de la historia se crea, el poder decir: vi, oí, díjome, díjele» (2). Esto escribe en octubre de 1577 al Padre Gil González Dávila, Asistente de España en Roma.

Noticioso Mercurián de que algunos señores españoles querían editar por su propia iniciativa la Vida *de Ribadeneyra en castellano, manda, en febrero de 1587, al Padre Torres, Rector del Colegio de Madrid, que procure que el Consejo no dé licencia para ello, porque «la Compañía, dice, trata de veras de ver el libro de quitar algunas cosas y añadiduras, y entonces tornarle a estampar, así en latín como en lenguas vulgares, y con esta razón creo que los señores del Consejo no permitirán esa impresión»* (3).

(1) *Laini Monumenta.* Vol. 8, pág. 874.
(2) *M. R.* Vol. I.
(3) Tol. 2. Fol. 16.

En 1580 moría el Padre Mercurián, dejando las cosas estancadas.

Alguien debió sugerir al nuevo General, Padre Claudio Aquaviva, la conveniencia de dar una satisfacción aclaratoria a Ribadeneyra por haberse permitido publicar la nueva Vida *hecha por Maffei (1579), sin tener en cuenta que ya existía años antes la de Ribadeneyra, tan autorizada y bien redactada. El hecho es que Aquaviva escribe en estos términos al Rector de Madrid, Padre Torres:*

«No juzgo necesario dar satisfacción ninguna al Padre Ribadeneyra en lo del libro e impresión del Padre Maffei. Es justo que por muchas vías Dios sea glorificado en los suyos, como espero lo será con los trabajos que estos dos Padres han tomado en escribir la *Vida* de nuestro Padre, con que no haya contradicción entre lo que el uno y el otro escriba, en lo cual ya se ha provenido.» (1).

Pero algún recelo le quedaba de que el incidente pudiera llegar a afectar al Cardenal Arzobispo de Toledo, doctor Gaspar de Quiroga, que tenía a Ribadeneyra por amigo y consejero. Así se ve por la carta que dirige al Padre Alfonso de Deza.

«Confío en el Señor que el Ilmo. Cardenal no reparará en la nueva edición de la *Vida* de nuestro Padre, sacada a luz por el Padre Maffei, que cierto, ninguna cosa estuvo más lejos de nuestro pensamiento que imaginar se hubiera de ofender con ella. Por lo que toca al Padre Ribadeneyra, no hay razón de disgusto, pues ya se le escribió que un mismo Espíritu Santo dió licencia que escribiesen varios una misma historia de su Señor, y creo, cuando él haya leído la del Padre Maffei, verá que está tan lejos de perder por ella la suya, que antes gana. Pues junto a ella se descubre mejor la devoción con que está escrita, mayor copia de cosas que tiene, y ser de hombre que pasó por muchas de ellas. Que esta del Padre Maffei servirá para tramontanos que gustan de aquella elocuencia, y al sabor de ella se aprovechan también de la sustancia que en ella se encierra. Lo tocante a las personas de los escritores no hay que tratar, pues todos conocemos al Padre Ribadeneyra y sabemos lo mucho que merece su antigüedad y servicios con que ha ayudado a su madre la Compañía, y esto siempre se reconocerá como es razón.» (2).

A la larga, sin embargo, Ribadeneyra acababa por impacientarse. No comprendía cómo se prohibía reimprimir un libro contra el cual los Padres de la Tercera Congregación General no habían tenido cosa de importancia que objetar cuando después de oirlo leer en público comedor se les pidió su opinión particular a cada uno, encontrándose como se encontraban algunos de los primeros y más íntimos compañeros de San Ignacio, tales como Salmerón, Bobadilla, Nadal, Domenech y Polanco.

Tenía en su poder la censura-resumen, hecha por el

(1) Tol. 3. Fol. 34.
(2) Tol. 3. Fol. 37.

Padre Jiménez, encargado por el General de pedir el juicio de cada uno de los Padres congregados y de sintetizarlos en una censura global; tampoco en ella se advertían errores de importancia. ¿Qué enigma se escondía detrás de tan prolongada dilación?

En mayo de 1582 se le anuncia que ya se han dado instrucciones para que se pueda proceder a la impresión. En enero de 1583 se le participa que el Padre Briones lleva a España, juntamente con su carta, el manuscrito original de la Vida de San Ignacio *y la censura correspondiente, congratulándose de que la próxima edición redunde en gloria de su autor y en consuelo y frutos de bendición para todos los de la Compañía.*

El 29 de junio de 1584 está firmada la carta dedicatoria del libro al Arzobispo de Toledo, Cardenal Gaspar de Quiroga. A fines del mismo año salía por fin en Madrid la suspirada edición castellana, «que me costó, dice Ribadeneyra, seis años de trabajo el negociar la licencia para imprimirla». Su título decía así: «La Vida del Padre Ignacio de Loyola, Fundador de la Religión de la Compañía de Jesús, scripta primeramente en latín por el Padre Pedro de Ribadeneyra, religioso de la misma Compañía, y agora nuevamente traducida en romance y añadida por el mismo autor. *En Madrid, por Alonso Gómez, impresor de Su Majestad. 1583.*»

No es propio de esta edición, hecha para el gran público, incluir un análisis comparado entre la primera edición latina y la primera castellana. Se trata de una refundición más que de una traducción. El propio Ribadeneyra resume así su labor: «He añadido a la Vida *de nuestro Padre algunas cosas, que a estos Padres han parecido buenas y provechosas. Será lo añadido tanto como cualquiera de los cinco libros. El Padre Enrique del Portillo* (1) *ha hecho en parte la comparación de estas variantes, reduciéndolas a dos grandes grupos, uno de añadiduras, otro de* supresiones. *Las añadiduras consisten en precisar la exactitud de algunos hechos, en fundamentar algunas afirmaciones, en responder a las advertencias e impugnaciones de los censores y en retocar y pulir el estilo. Las supresiones, unas son de meras frases u palabras, otras de párrafos y páginas enteras, y entre ellas algunas anécdotas y sucedidos del propio Ribadeneyra, sin duda para dar gusto a los censores. Remito a los lectores al citado opúsculo del Padre Portillo.*

---

(1) ENRIQUE DEL PORTILLO: *El Original Manuscrito de la Primera Edición Castellana de la Vida de N. S. Padre Ignacio, por el P. Pedro de Ribadeneyra.* Madrid, 1915. Separata de R. y F. XLII, pág: 295.

Como era de presumir, estas primeras ediciones de la Vida de San Ignacio *se convirtieron, igual que la Compañía, en signo de contradicción entre los católicos y protestantes. Expresión de la fervorosa acogida de los primeros son las cartas con que desde Lisboa fué saludando Fray Luis de Granada la aparición de cada una de ellas. Por ser tan conocidas, recojo sólo dos párrafos fundamentales de las dos primeras: «A todos mis amigos, sin recelo de lisonja, he dicho lo que siento de este libro; y es, que en esta nuestra lengua no he visto hasta hoy libro escrito con mayor prudencia y mayor elocuencia y mayor muestra de espíritu y doctrina en la historia y mayor temperamento en alabar su Instituto, sin perjuicio de todas las Ordenes» (1):*

«Cuanto toca al libro de V. P., confieso que no dije en la carta del 23 de junio todo lo que siento. El fruto de él será que el Padre Ignacio no murió, sino que está tan vivo retrato de virtud en esas letras como si lo estuviera entre nosotros, y ahí lo tienen vivo siempre sus hijos para ver en él no la carne y la sangre, sino su espíritu y vida y ejemplo de virtudes... Y así lo confieso, que ninguna cosa hay en la escritura que me desagrade, sino que todas me edifican y contentan, y querría por una parte no perdellas de la memoria, y por otra que del todo se me olvidasen, por leer muchas veces el mismo libro con el gusto que recibí la primera vez lo que lo leí.» (2).

¡Cómo contrastan estas palabras de Granada con los groseros insultos que contra la Vida *escrita por Ribadeneyra lanzó Simón Litho Misenus, seudónimo del rabioso calvinista Stein, en otra* Contra-Vida *apostillada de virulentas notas aclaratorias! El escrito de Stein es un verdadero libelo difamatorio en que se arremete contra San Ignacio y su biógrafo, tachando de fábula todas sus virtudes y milagros, terminando por tirar la piedra más arriba contra la Iglesia y su jerarquía, contra los sacramentos, la fe, el culto, y las esencias todas del catolicismo. El Padre Gretser se creyó en el caso de refutar una por una todas las réplicas de Stein. Ribadeneyra se contentó con aludirle con las siguientes reflexiones:*

«Los hombres sabios y virtuosos de todas las naciones han rendido homenaje a la santidad de San Ignacio. Sólo los herejes le han calumniado escribiendo libelos contra su vida y contra su Instituto. Recientemente uno de ellos, nombrado Simón Litho-Misenus, ha publicado una

(1) *Obras de Fray Luis de Granada.* Edición crítica de Fray JUSTO CUERVO. Vol. XIV, pág. 495. Madrid, 1906. Seis son las cartas de Fray Luis al Padre Ribadeneyra recogidas por el P. Cuervo. Todas ellas están relacionadas con sus libros *Vida de San Ignacio* e *Historia del Cisma*, y revelan la bondad de este gran dominico y la alta estima que tenía de Ribadeneyra como escritor.

(2) Idem ídem, pág. 496.

sátira contra la vida del siervo de Dios que yo hice imprimir en cinco libros; pero a mi juicio sus injurias no rinden menos homenaje a la santidad de San Ignacio que los elogios de las personas graves que acabo de citar, pues tan glorioso es ser alabado de los buenos como vituperado por los maldicientes.» (1).

Aquaviva felicitó a Ribadeneyra por su edición castellana y le animó a traducirla al latín incluyendo todas las nuevas rectificaciones y añadiduras. Sin embargo, en las próximas reimpresiones habría que introducir otras enmiendas. El procurará que sea traducida al italiano. Comisiona de nuevo al Padre Jiménez para que se ponga de acuerdo con él para las correcciones que sean convenientes. En 1585 se le envían a Ribadeneyra las observaciones hechas en Roma para la próxima reimpresión. Esta se hizo en 1586 en latín y en castellano, aumentada con nuevas aportaciones, entre otras la de la Bula Ascendente Domino, *en que Gregorio XIII confirmaba la Compañía de Jesús. En la castellana se suprimieron algunos aditamentos secundarios, tales como índices, tabla de materias, cartas preliminares del Padre Granada, etc. Después de recibir los ejemplares de la última reimpresión, Aquaviva promete recomendarla a los Provinciales. Le participa lo bien que a todos les ha parecido. La traducción italiana corre ya por todas partes. El Cardenal Poleoto dice estar él persuadido y persuade a algunos prelados de que de leerla no sólo sacaba mucha utilidad, sino que es bastante su lectura para hacer devotos de la Compañía a los más indevotos. La traducción latina no debe leerse en nuestras escuelas. En 1595 se vuelve a reimprimir en un tomo en folio con las* Vidas *de Laínez y Borja y otras obras del autor. El texto ha quedado fijado casi definitivamente en esta impresión. Pero todavía preparó Ribadeneyra otras dos antes de morir, la de 1596 y la de 1605, formando parte de las obras completas. Es la más correcta de todas y justamente considerada como la* editio princeps. *Comparada ésta de 1605 con la latina de 1572, se ve la incesante transformación sufrida por este libro, sometido a las más minuciosas depuraciones por parte de su autor, de los censores y de los superiores.*

No hay en la literatura española ningún caso semejante al de esta Vida singular. Vida, *digo, aunque mejor debiera decir* Vidas, *pues en realidad han sido varias las concreciones biográficas de San Ignacio salidas de la pluma de Ribadeneyra. La forma primera y más rudimen-*

(1) *Vida de San Ignacio. Flos Sanctorum.* 31 de julio. Suprimido en algunas ediciones modernas. Véase, sobre el Padre Gretser. SOMMERVOGEL. Vol. III, col. 1.762.

taria hay que buscarla en aquellos dos opúsculos bilingües de Dichos y Hechos de Nuestro Padre San Ignacio recogidos ya durante la época de sus estudios y redactados a raíz de la muerte del Santo. Viene luego el Manuscrito castellano inédito «La vida del Padre Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús, en cinco libros, que es como el vaciado en romance de la primera edición latina. Lleva la data de mayo de 1569. La Vida Latina aparecida en 1572 es ya una perfecta creación histórico-literaria de Ribadeneyra, a la sazón en el momento de su plenitud. Sobre ella se levanta la Vida Romanceada, perfeccionada en sucesivas decantaciones hasta 1605. En el Flos Sanctorum encontramos una nueva variación popular del mismo tema. Es mucho más breve, pero esta misma brevedad la da una densidad y ligereza de fondo y una fluidez de forma superiores en algunos aspectos a la Vida lata.

Todavía ensayó un tipo nuevo más plástico e intuitivo. La Vida en Estampas que mandó grabar e imprimir en Amberes un año antes de su muerte el 1610. La parte literaria ha quedado reducida a su mínima expresión. Son catorce tarjetones aclaratorios a las catorce estampas de la Vida del Santo sacadas de sus cuadros originales por los mejores oficiales de estampas de Flandes. Pero todas estas Vidas no son en realidad sino una sola y verdadera Vida labrada y pulimentada día tras día, durante treinta y tres años, hasta darle esa pátina gloriosa de los serenos templos del clasicismo.

Valor histórico.

4. Después de lo que acabamos de indicar, a nadie puede parecerle exagerado que la Vida de San Ignacio, de Ribadeneyra, sea considerada como el libro de valor histórico más acendrado de nuestro Siglo de Oro. No hay en ella anécdota, frase ni palabra que no lleve la garantía de un documento escrito o de un testimonio ocular. Por otra parte, las fuentes contemporáneas sobre que este libro se ha levantado sólidamente línea a línea, capítulo a capítulo, han sido recogidas y clasificadas minuciosamente en la ingente colección del Monumenta Historica Societatis Jesus.

Ribadeneyra se dió cuenta perfecta del valor excepcional de su libro en punto a historicidad. El, tan amante siempre en todas sus obras de la veracidad histórica, llegó aquí al ápice de la perfección. Como si previera las audacias interpretacionistas que andando los siglos habían de ensayarse en torno a la persona del Fundador de la Compañía de Jesús, quiso hacer un verdadero alarde de documentación histórica que hiciera imposible cualquiera mixtifica-

ción posterior. Esta cualidad revela una preocupación crítica completamente moderna, desconocida entonces en el género biográfico.

Voy a hacer una cita larga de la introducción de este libro en que Ribadeneyra expone su teoría sobre el género histórico aplicado a la biografía. Larga y todo, nos ahorrará otros comentarios más largos. Dice así Ribadeneyra, consciente y reflejamente:

«Y porque la primera regla de la buena historia es que se guarde la verdad en ella, ante todas cosas protesto que no diré aquí cosas inciertas y dudosas, sino muy sabidas y averiguadas. Contaré lo que yo mismo vi, oí y toqué con las manos en Ignacio... [e]l conocimiento y conversación de este santo varón, fué de manera, que dentro y fuera de casa, en la ciudad y fuera de ella, no me apartaba de su lado, acompañándole y sirviéndole en todo lo que se ofrecía, notando sus meneos, dichos y hechos... Por esta tan íntima conversación y familiaridad que yo tuve con nuestro Padre, pude ver y notar, no solamente las cosas exteriores y patentes que estaban expuestas a los ojos de muchos, pero también algunas de las secretas que a poco se descubrían.

También diré lo que el mismo Padre contó de sí, a ruegos de la Compañía. Porque habiéndole pedido y rogado muchas veces... nos diese parte de lo que había pasado por él en sus principios... nunca lo pudimos acabar, hasta el año antes que muriese; en el cual... se determinó de hacerlo... contando al Padre Luis González de Cámara lo que se le ofrecía; y el dicho Padre, en acabándolo de oír, lo escribía casi con las mismas palabras que lo había oído; y todo esto tengo yo como entonces se escribió.

Escribiré asimismo lo que yo supe de palabra y por escrito, de nuestro Padre Maestro Laínez, el cual fué casi el primero de los compañeros que Ignacio tuvo, y el hijo más querido. Por esto y por haber sido en los principios el que más le acompañó, vino a tener más comunicación y a saber más cosas de él, las cuales... muchas veces me contó... y ordenábalo así Nuestro Señor como yo creo para que sabiéndolas yo, las pudiese escribir.

De estos originales se ordenó y sacó casi toda esta historia; porque no he querido poner otras cosas que se podrían decir con poco fundamento y sin autor grave y de peso, por parecerme que aunque cualquiera mentira es fea e indigna de hombre cristiano, pero mucho más la que se compusiese y forjase relatando vidas de Santos. Como si Dios tuviese necesidad de ella, o no fuese cosa ajena de la piedad cristiana, querer honrar y glorificar al Señor que es suma y eterna verdad, con cuentos y milagros fingidos.

Y aun esta verdad es la que me hace entrar en este piélago con mayor esperanza de buen suceso y próspera navegación. Porque no habemos de tratar la vida y santidad de un hombre que ha muchos siglos que pasó, en cuya historia por su antigüedad podríamos añadir y quitar y fingir lo que nos pareciese. Mas escribimos de un hombre que fué en nuestros días, y que conocieron y trataron muy particularmente muchos de los que hoy viven, para que los que no le vieron ni conocieron entiendan que lo que aquí se dijere estará comprobado

con el testimonio de los que hoy son vivos y presentes y familiarmente le comunicaron y trataron» (1).

Brilla en todo este largo pasaje un concepto completamente científico y genético del género histórico-biográfico, sin mezcla de tergiversaciones pragmatistas ni de ensayismos tendenciosos. Para Ribadeneyra, la norma fundamental y suprema con que han de escribirse las Vidas de los Santos es la verdad histórica, pura y directa, fundada en el testimonio propio y en el de otros testigos presenciales orales y escritos. Los sillares sobre los que en concreto él asentó el edificio de su veracidad histórica quedan consignados claramente; son los Padres González de Cámara y Laínez, a los cuales precisamente la crítica moderna considera hoy como la base inconmovible de la biografía ignaciana. Pero además de estos dos testigos y de sí mismo, tan importante como ellos, Ribadeneyra utilizó los informes orales y los documentos de Polanco, Nadal y todos los demás compañeros que dejaron consignadas en alguna forma sus impresiones y recuerdos personales.

San Francisco de Borja y el Padre Mercurián procuraron que llegaran a las manos de Ribadeneyra «todos los papeles» que éste incesantemente y con verdadera obsesión pedía y reclamaba carta tras carta a cualquiera parte donde le constaba que existiesen. Todo este material asimilado por él y organizado artísticamente en su libro, fué sometido a la comprobación plebiscitaria de toda una generación de testigos presenciales tan relevantes como los que integraron la Tercera Congregación General. El analizar frase por frase, y anécdota por anécdota cada una de las afirmaciones de Ribadeneyra, comprobándolas con los documentos escritos de los contemporáneos, coleccionados casi ya en su totalidad en el Monumenta, *es labor de crítica especializada en la que no hemos de introducir a nuestros lectores.*

El Arquetipo hagiográfico creado por Ribadeneyra.

5. «No hay en el Humanismo una sola biografía que se pueda poner en el rango que ocupa la Vida de San Ignacio» (2). *Estas palabras de Fueter, máxima autoridad historiográfica, ponen de relieve la originalidad y el mérito capital de este libro. Ribadeneyra es el primer escritor que rompe los estrechos y convencionales moldes medievales en que hasta entonces había vivido aprisionada*

(1) *Vida de San Ignacio*. Introducción.
(2) *M. R.* Vol. II, pág. 186.

la biografía religiosa. Es el creador de un tipo nuevo que servirá de norma y canon de proporciones para las Vidas de los Santos que se escribirán en adelante.

Producto típico del Renacimiento, realiza en el género sagrado lo que en la biografía profana crearon Jovio y Guichardini. Es esta la primera Vida de un santo verdaderamente moderna, realzada con las aportaciones literarias del Humanismo. Antes de Ribadeneyra no existe apenas interés por la biografía. Y de ensayar el género, se prefieren santos primitivos. El franciscano Juan de Pineda publica la Vida de San Juan Bautista, en 1574, después de la edición latina y antes de la castellana de Ribadeneyra. El agustino Malón de Chaide lanza su Libro de la Conversión de la Magdalena, en 1588, posteriormente a la edición castellana. En dichas Vidas sólo se busca un personaje símbolo para encarnar en él determinadas teorías ascéticas. Sólo Fray Luis de Granada arremete con personajes modernos como el Beato Juan de Avila y Fray Bartolomé de los Mártires. Ribadeneyra quiso escribir la vida del Beato Juan de Avila, pero renunció a ello al ver que la quería escribir por su cuenta el Padre Granada. Este le aconsejó que siguiera biografiando los santos de su Orden. También le reconoce magisterio en este terreno, certificándole de la Vida por él escrita que «si algo tiene de bueno es lo que yo me aproveché de la Historia de Vuestra Paternidad». Pero Granada no acertó con la técnica del jesuíta. Octogenario ya, pertenecía a una generación demasiado influenciada por la tradición medieval, más ascética que histórica en esta clase de obras.

En cambio, a partir de Ribadeneyra la biografía religiosa se pone de moda. Los jesuítas, sobre todo, cultivan el género con intensidad, siguiendo las huellas de Ribadeneyra. Descuellan entre todos el Padre Luis de la Puente y el Padre Martín de la Roa. La Vida del Padre Baltasar Alvarez y de Doña Marina de Escobar, pertenecientes al primero, son maravillosas desde el punto de vista de la teoría ascético-mística, pero inferiores en técnica biográfica. Martín de Roa, imitando las Vidas de Doña Estefanía Manrique y de Doña María Mendoza, de Ribadeneyra, publica las de Doña Sancha Carrillo y de la Condesa de Feria, inigualables por la brillantez y encanto narrativo de su estilo. Otro discípulo de Ribadeneyra, su paisano el conocido asceta Padre Luis de la Palma, creó con la Vida de su Padre Don Gonzalo de la Palma, el tipo biográfico del caballero español del Siglo de Oro.

De los contemporáneos no jesuítas cabría citar al Padre Sigüenza. Pero su Vida de San Jerónimo, aunque publicada en 1595, no guarda relación con la técnica de

Ribadeneyra. Es una amalgama de medievalismo y barroquismo patente en la concepción arquitectónica de la obra, distribuída desde el nacimiento hasta la muerte en las simbólicas edades y estaciones de la vida humana. La poderosa personalidad del fraile Jerónimo produce un tipo biográfico originalísimo y único que no se parece a ninguno otro. De todas las maneras, Ribadeneyra y Sigüenza son las dos cumbres biográficas de su tiempo. Este se levanta como un tipo aislado y señero, inaccesible a la imitación. Ribadeneyra es el creador de una manera de biografiar típicamente renacentista, clara, histórica, elegante, moderna, perfecta. Su escuela durará largos años más o menos adulterada por las modas literarias, pero sólo será superada por la técnica moderna, donde la síntesis de lo histórico con lo ascético, de lo informativo con lo edificante, se realiza plenamente, sin la convencional división de los hechos y de las virtudes.

El plan arquitectónico de la Vida de San Ignacio *tiene una unidad tan armoniosa de conjunto, y una distribución tan clara en los detalles, que está delatando la clásica y grandiosa sencillez de un templo renacentista. Contra la rutinaria costumbre medieval, la parte informativa y propiamente biográfica va separada de la ascética, que queda relegada al quinto y último libro. Lo anecdótico y estrictamente historiable deja de ser un accidente utilizado casi como pretexto para la moralización y las aplicaciones prácticas, y se convierte en el objeto sustancial del relato. El ideal hubiera sido que el quinto libro de las virtudes y hechos maravillosos del Santo se hubiera ido entreverando insensiblemente a lo largo del cuerpo de la obra, como se hace modernamente; pero esto hubiera sido pedir demasiado a Ribadeneyra. No es poco el haber dado una forma de relato continuado en la vida del biografiado y que se desarrolle sin interrupciones desde su nacimiento hasta su muerte.*

Certeramente se ha apuntado la idea de que Ribadeneyra sigue los procedimientos de Suetonio en la quebrada ordenación anecdótica de los hechos. El método cronológico simplista y más propio de los Anales que de la Historia biográfica, lo rechazó conscientemente Ribadeneyra. Conserva de este método lo imprescindible, pero se rebela contra él. Al refundir la Historia del Cisma *hace constar que en vez del sistema cronológico año por año, seguido por Sander, prefiere distribuir la materia en libros, y éstos en capítulos, para lograr una visión conjunta de los hechos, sin atomizarlos en pequeñas fracciones de tiempo. Este es el reparo que pone al historiador de la Compañía Padre Nicolás Orlandini, exhortándole a prescindir de tal*

sistema, aun reconociendo que «el escribir la Historia por años dará gusto» (1).

Contra la unidad y armonía de la obra encontró Ribadeneyra un obstáculo que procuró superar en lo imposible. Siendo la Compañía de Jesús la creación más genial del talento ignaciano, era imprescindible ir historiando su desarrollo paralelamente al de la vida del Santo. La dificultad estaba en mantenerse en el punto medio, sin que la biografía padeciera a costa de la Historia de la Orden. El Padre Canisio juzgó que Ribadeneyra se había excedido en este punto, con detrimento de la vida del protagonista. Los autores modernos, con Astraín a la cabeza, lo lamentaban también. Hubieran preferido menos detalles sobre los orígenes de los Colegios y las vidas de los primeros compañeros, y más datos sobre la acción del Santo como Fundador y General de la Orden (2).

En la introducción, Ribadeneyra, haciéndose cargo de la dificultad, promete seguir el término medio. Hoy que la personalidad de Loyola ha sido tan profundamente iluminada por psicólogos e historiadores, nos resulta incompleto y desigual el trabajo de Ribadeneyra; pero fué el primero en ensayar el método introspectivo, lo cual ya supone mucho. La persona de Ignacio, hasta su nombramiento como General, está profundamente estudiada; a partir de este momento, su figura se esfuma en demasía. Echamos de menos su labor de conductor de la Nueva Orden, y la proyección de su grandeza histórica como eje de la Contrarreforma.

En el aspecto crítico y documental, Ribadeneyra da un paso de gigante. La milagrería y el culto a lo maravilloso, obsesión de los medievales, desaparecen por entero. Se buscan los hechos netos y desnudos de toda mixtificación.

Muchos lectores, aun jesuítas, tocados todavía del medieval ilusionismo por lo maravilloso, lamentaban la ausencia de tales fenómenos extraordinarios. No concebían la santidad heroica sin la radiante aureola de la taumaturgia. Temían que por falta de estos elementos, la canonización de San Ignacio tardaría muchísimo en realizarse. Ribadeneyra, por el contrario, rehuye la cita hasta de los casos milagrosos mejor comprobados. Los milagros que él prefiere narrar, y Fray Luis de Granada le alaba por ello. son milagros morales, de conversiones y apostolado. Refiriéndose a este tipo de milagros, dice Ribadeneyra: «Cuando atentamente los considero, no deseo otros mayores ni

(1) EDUARDO FUETER: *Histoire de l'Historiographie moderne.* París, 1914. págs. 351 y sig.

(2) ANTONIO ASTRAIN: *Historia de la C. en la Asist. de España.* Madrid, 1912. Introducción, pág. XXXII.

más, para entender la santidad de nuestro buen Padre» (1). Solmente en la Vida de San Ignacio *del* Flos Sanctorum *se abre un poco la mano incorporando en ella algunos casos milagrosos.*

Circunstancias especiales aconsejaban, por otra parte, la máxima discreción y prudencia. Hacia el año 1593, el Papa Clemente VIII prohibía ciertas exteriorizaciones del culto externo, tributadas a Felipe Neri y a San Ignacio de Loyola por el pueblo de Roma. También hubieron de ser retirados los exvotos que los fieles agradecidos habían colocado sobre sus sepulcros. Tratábase, a la sazón, de la canonización de Ignacio y podía perjudicar a su buena marcha la excesiva propaganda y exaltación de prodigios y milagros.

También desaparece en Ribadeneyra la exagerada tendencia a la moralización ascética y a las aplicaciones prácticas. El criterio medieval de utilizar las biografías de los santos como libros para edificación y aprovechamiento espiritual de las almas, más que para notificación de sus vidas, queda aquí rectificado. El provecho espiritual no debe ser el producto del forcejeo moralizador del biógrafo, sino de la ejemplaridad que espontáneamente se desprenda del relato biográfico. La tendencia a hacer de las biografías verdaderos tratados ascéticos siguió todavía muy arraigada a pesar de la nueva corriente iniciada por Ribadeneyra, no siempre seguido por sus discípulos en el loable empeño de subordinar la ascesis a la objetividad narrativa.

Lo más moderno y renacentista en la Vida de Loyola *es, sin duda, la introspección y el análisis psicológico. Maquiavelo y Guiciardini habían aplicado el análisis psicológico al cálculo político profano. El político está estudiado por ellos en todos los aspectos, motivaciones y reacciones de su sinuosa profesión. Ribadeneyra es el primero que analiza y describe todo el proceso de la vida interior de un santo, siguiendo paso a paso las etapas de su transformación anteriores a la conversión, la conversión misma y las diversas fases de su vida de perfección, hasta llegar a la unión suprema del alma con Dios y a la realización de sus ideales de acción y de apostolado.*

Sólo Santa Teresa, caso excepcional de intuición religiosa, le precede en el descubrimiento de estas rutas inéditas del mundo de la gracia. Pero Santa Teresa es una mística experimental que, iluminada especialmente por Dios, descubre los fenómenos interiores de su propia alma. Ribadeneyra es un biógrafo que trata de presentar la existencia in-

---

(1) *Vida de San Ignacio.* Dedicatoria a los HH. de la Compañía de Jesús.

tegral de un santo desde fuera, dándose cuenta de que, además del anecdotario externo, existe el proceso psíquico de la santidàd, sin el cual las anécdotas biográficas carecen de explicación y sentido. Ribadeneyra busca conscientemente la síntesis de lo anecdótico y de lo interior. El hilo de los hechos sólo le sirve de guía conductor para penetrar hasta lo más hondo del proceso psíquico. Al observar y estudiar a San Ignacio cuando con él vivía, no sólo se fijaba en su manera externa de proceder, sino que procuraba penetrar en el mundo interior de su alma.

«Por esta íntima conversación y familiaridad que yo tuve con nuestro Padre pude ver y notar no sólo las cosas exteriores y patentes que estaban expuestas a los ojos de muchos, pero también algunas de las secretas que poco a poco se descubrían» (1).

La conversión y transformación espiritual de San Ignacio es un caso excepcional comparable a los de San Pablo y San Agustín, y rodeado de circunstancias tan originales, caballerescas y emocionantes, que constituían por sí solas un intenso drama interior aptísimo para el análisis y la introspección. El acierto de Ribadeneyra estuvo en haber sabido recoger y desenvolver la trama psicológica de dicho drama con el realismo, la precisión analítica y el vigor descriptivo que en su escrito resplandecen. Estas cualidades se aprecian sobre todo en los libros primeros, que es donde se desarrollan los episidios más dramáticos de la Vida de San Ignacio. El interés decae a medida que el autor se aleja de las perspectivas psicológicas de su biografiado, para internarse en el maremágnum de la historia externa de la Orden.

El Estilo Literario.

6. No voy a insistir en la valoración estilística de esta obra, a la cual pueden aplicarse cuantas cosas se han dicho sobre el estilo de Ribadeneyra en general. A mi juicio es el libro más bello de cuantos salieron de su pluma. Resaltan en él la diversidad de formas estilísticas que ya hemos apuntado como características suyas, a saber, la oratoria, la narrativa, la descripción y hasta la dialogística. El tono tiende a la declamación y al énfasis, modalidad esencial en la manera de escribir de Ribadeneyra; pero esta ampulosidad, que degenera a ratos en verbosidad, está compensada ampliamente por cierta diafanidad y fluidez del lenguaje, que deshace la mala impresión de un temido amaneramiento que por fortuna nunca llega a cristalizar.

(1) Idem íd.

Aunque Ribadeneyra sobrepasaba los cincuenta años cuando tradujo al castellano su Vida de San Ignacio, *disfrutaba de una frescura mental y una flexibilidad estilística verdaderamente juvenil, fruto en parte de su temperamento, que nunca perdió esta bella cualidad, ni siquiera a los ochenta y cuatro años. Sencillez, claridad y elegancia habían sido las cualidades que él más estimó y trató de hacer cristalizar ya en la edición latina. En la edición castellana permaneció fiel a este credo estético, aunque adaptándolo al genio de la lengua castellana, que él mismo reconoce ser de giro más amplio y abundante. Esta llaneza y concisión de estilo coloca a Ribadeneyra dentro de la técnica seguida por los escritores del siglo XVI. Comparando la primera edición de 1583 con la definitiva de 1605, se observa una doble evolución en el lenguaje. Por un lado se eliminan ciertos arcaismos a los cuales propende Ribadeneyra en los comienzos de su carrera de escritor; por otro, el estilo va ganando en rapidez y serenidad. No transcurrieron en vano veinte años de lecturas, redacción y correcciones, a las que tanta importancia dió siempre nuestro autor.*

Estas insistentes depuraciones de fondo y forma, estas decantaciones progresivas de pensamientos y lenguaje, han ido dando a la Vida de San Ignacio *una transparencia y pulimento libre de aristas y rebordes, propio del mármol viejo de una escultura clásica. Todo, virtudes y defectos, lo sustancial y los detalles, aparecen aquí con perfecta nitidez y dentro de los cánones de la más serena armonía. Las narraciones anecdóticas de giro breve y quebrado. Los largos párrafos construídos a base de incisos copulativos, o bien intercalando en las oraciones enunciativas vibrantes incisos interrogativos y admirativos. La duplicidad de adjetivos sinónimos y de verbos equipolentes, cada uno de los cuales añade un matiz gradual al pensamiento. Los moderados latinismos en el hipérbaton y en el uso de vocablos cultos. La típica técnica ornamental, siempre rica, pero no recargada, a base de rápidas metáforas o largas alegorías, así como de figuras retóricas de tipo patético. La gracia y variedad de las expresiones, la fluidez del idioma, no muy copioso, pero siempre realista, puro y castizo. En una palabra, la feliz y armónica compenetración del fondo y de la forma, de la palabra y de la idea, dan como resultante un libro de clasicismo tan auténtico dentro de la Biografía, como puedan serlo en la ascética* Los Nombres de Cristo, *en la novela el* Quijote, *y la* Historia de Mariana *en el género histórico.*

Pudo exagerar en el elogio el Padre Fray Luis de Granada al afirmar que no había leído libro escrito en nuestra

lengua con mayor doctrina y elocuencia; lo que no puede negarse es que la Vida de San Ignacio de Loyola *está dentro de la media docena de libros mejor escritos en el siglo XVI.*

Hagamos un breve recuento de las principales ediciones de la Vida de San Ignacio.

EN CASTELLANO:

1) 1569. Roma. La Vida del Padre Ignacio de Loyola, Fundador de la Compañía de Jesús, en cinco libros. *Es el borrador romanceado de la edición latina. Está inédita.*

2) 1583. Madrid. Por Alonso Gómez. Primera edición en lengua castellana. Aumentada en un quinto de la edición latina y muy corregida respecto de ella.

3) 1584. Madrid. Por la Viuda de Alonso Gómez. Reproducción de la anterior.

5) 1594. Madrid. Pedro Madrigal. Trilogía de Loyola-Laínez-Borja.

6) 1594-5. Madrid. Pedro Madrigal. En castellano. Corregida y aumentada. Va incluída en las Obras de Ribadeneyra.

7) 1596. Madrid. Imprenta Real. En castellano. Va unida a las de Laínez y Borja.

8) 1605. Madrid. En castellano. Es la edición príncipe, última en vida de su autor, la más correcta y perfecta. Forma parte de la segunda edición de las Obras *de Ribadeneyra.*

9) 1667. Madrid. Por Luis Sánchez.

10) 1863. Barcelona. Magriñá y Subirana.

11) 1880. Madrid. M. Tello. Edición de Miguel Mir. Reproducción fiel de las Obras *de 1605.*

12) 1885. Barcelona. Subirana. Reproducción de la de Mir.

13) 1888. Barcelona. Costezo. Reproducción de la de Mir.

14) 1891. Barcelona. Subirana. Reproducción de la de Mir.

15) 1920. Madrid. Apostolado de la Prensa.

16) 1920 Madrid. Apostolado de la Prensa .

En latín:

1) 1572. Nápoles. Apud Josephum Cachium. Primera edición latina.

2) 1586. Matriti. Apud Viduam Gometii. Versión latina, hecha por Ribadeneyra del original romanceado.

3) 1887. Amberes. Plantino.

4) 1589. Roma.

5) 1590. Ingolstadii David Sartoniis.

6) 1595. Madrid. Pedro Madrigal.

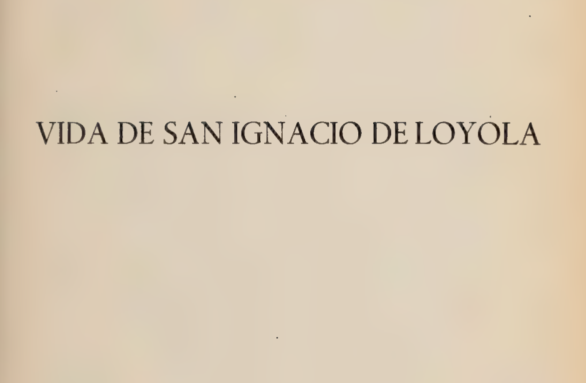
7) 1602. Colonia.

8) 1616. Angsbergo.

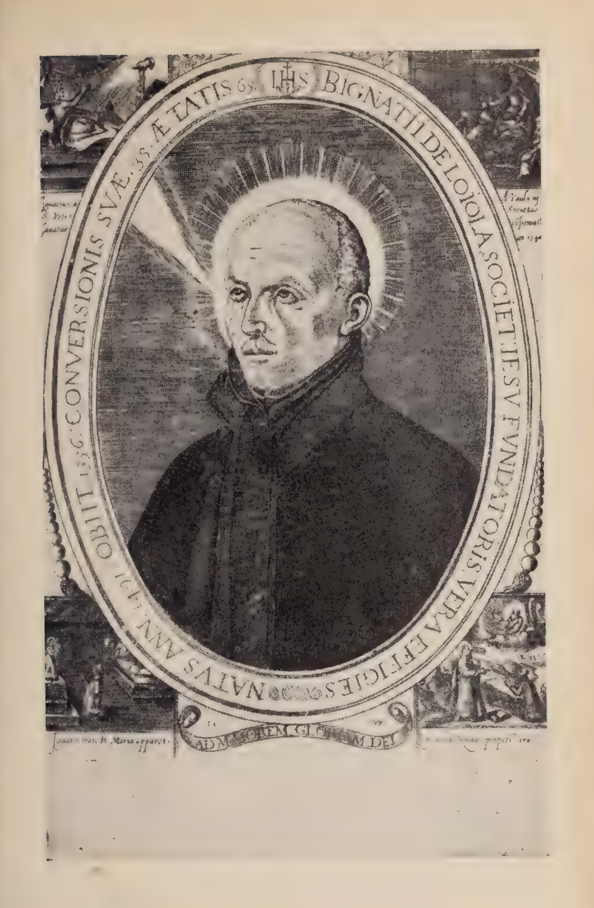
9) 1622. Madrid. Luis Sánchez.

10) 1696. Roma. Schoto.

Se ha traducido a casi todas las lenguas: italiano (siete ediciones), francés (cinco), alemán (dos), inglés, portugués, polaco, griego, flamenco, vasco. Varias Vidas *en estampas.*



VIDA DE SAN IGNACIO DE LOYOLA


IHS
B. IGNATII DE LOIOLA SOCIET. IESV FVNDATORIS VERA EFFIGIES
NATVS ANN. 1491. OBIIT 1556. CONVERSIONIS SVÆ. 35. ÆTATIS 65.
AD MAIOREM GLORIAM DEI

CARTA DEL P. F. LUIS DE GRANADA PARA EL PADRE PEDRO DE RIBADENEYRA

DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS

M. R. P. en Cristo. Gratia et pax Christi, etc.

Vuestra Paternidad me ha ganado por la mano; porque deseaba escribirle y darle las gracias por este libro que los Padres de aquí me habían dado como a hijo antiguo, que saben ser yo de la Compañía; el cual he leído y agora torno a leer la quinta parte, maravillado de la vida y heroicas y admirables virtudes de aquel nuevo espejo de virtud y prudencia que en nuestros tiempos envió Dios al mundo para salud de infinitas almas. A todos mis amigos, sin recelo de lisonja, he dicho lo que siento desde libro; y es que en esta nuestra lengua no he visto hasta hoy libro escrito con mayor prudencia y mayor elocuencia y mayor muestra de espíritu y doctrina en la historia, y mayor temperamento en alabar su Instituto sin perjuicio de todas las órdenes, antes con grande loa de todas ellas y de sus institutos, y más discretas y concluyentes razones para defender y aprobar los suyos, de cuantos hay en semejantes o desemejantes materias escritos. Y ha propuesto V. P. a todos los hijos de la Compañía un perfectísimo dechado de todas las virtudes del Padre della; que ellos trabajarán siempre por imitar, y N. S. pagará a V. P. el fruto deste trabajo, y el beneficio perpetuo que en esto hace a todos sus hermanos presentes y venideros. Y fué cosa muy conveniente hacer V. P. esto en este tiempo, donde da testimonio de muchas cosas como testigo de vista, y otras que pasó con el Padre, y hace más verdadera su historia, pues se escribió en tiempo de tantos testigos de vista, donde no era lícito desviarse un cabello del hilo de la verdad. Por aquí tengo entendido ser verdad lo que dijo Quintiliano, que la elocuencia era virtud y parte de la prudencia, por ser ella *prudentia dicendi*. Sea Nuestro Señor bendito, que guió a V. P. en esta derrota por camino tan derecho, que sin envidia alabó su Orden y sin querella engrandeció las otras. El cual more siempre en la muy religiosa alma de V. P. con abundancia de su gracia. De Lisboa, víspera de San Juan, de 1584.

De V. P., siervo indigno por Cristo,

FR. LUIS DE GRANADA.

CAPITULO

DE OTRA DEL MISMO PADRE, RESPONDIENDO A UNA DEL PADRE RIBADENEYRA

Cuanto toca al libro de V. P., confieso que no dije en la carta (de 23 de junio) todo lo que siento. El fruto dél será que el Padre Ignacio no murió, sino que está tan vivo retrato de virtud en esas letras, como si lo estuviera entre nosotros, y ahí lo tienen siempre vivo sus hijos para ver en él, no la carne y sangre, sino su espíritu y vida, y ejemplos de virtudes. Y lo que más noté en esta historia es que el que escribe la vida de un santo ha de participar el mismo espíritu dél para escribirla como conviene: lo cual aprendí, no de Quintiliano, sino de San Buenaventura, que escribe la vida de su Padre San Francisco; y como él participaba el mismo espíritu del Santo, así la escribe muy bien escrita, aunque las palabras no sean ciceronianas. Y para decir la verdad sin lisonja, esto fué lo que más en su historia me contentó, porque en ella vi en el hijo el espíritu de su Padre; y porque éste es don del Padre de los espíritus; a El debe V. P. dar las gracias. Y así le confieso, que ninguna cosa hay en la escritura que me desagrade, sino que todas me edifican y contentan: y querría, por una parte, no perdellas de la memoria, y por otra, que del todo se me olvidasen, por leer muchas veces el mismo libro con el gusto que recebí la primera vez que le leí.

Los milagros que V. P. al cabo refiere, son para mí tanto más admirables que los otros, cuanto es de mayor fruto la mudanza de los ánimos que la de los cuerpos: San Bernardo refiere en la vida de San Malaquías, que este Santo resucitó un muerto, y después dice que mudó el corazón de una mujer muy brava, y este segundo tiene por mayor milagro que el primero, y tales son los milagros deste santo varón, que son las mudanzas de corazones y vidas, que él y sus hijos han hecho en todas las partes del mundo. ¿Y qué mayor milagro que haber tomado Dios a un soldado desgarrado y sin letras, y tan perseguido del mundo, por instrumento para fundar una orden de que tanto fruto se ha seguido, y que en tan breve tiempo se ha extendido por todas las naciones del mundo? Sea, pues, bendito el autor de tales maravillas; el cual more en el ánimo de V. P. con abundancia de su gracia. De Lisboa, a 28 de julio.

Indigno siervo de V. P.,
FR. LUIS DE GRANADA.

AL ILUSTRISIMO Y REVERENDISIMO SEÑOR DON GASPAR DE QUIROGA

CARDENAL DE LA SANTA IGLESIA DE ROMA, ARZOBISPO DE TOLEDO PRIMADO DE LAS ESPAÑAS, CHANCILLER MAYOR DE CASTILLA, INQUISIDOR APOSTÓLICO GENERAL CONTRA LA HERÉTICA PRAVEDAD Y APOSTASÍA EN LOS REINOS DE SU MAJESTAD Y DE SU CONSEJO DE ESTADO

Ilustrísimo y Reverendísimo Señor:

Es tan grande y tan antigua la obligación, y conforme a ella el deseo que toda esta nuestra mínima Compañía de Jesús tiene, de servir a V. S. Ilustrísima, que tengo yo muy grande merced de Dios Nuestro Señor ofrecérseme tan buena ocasión de mostrar este nuestro reconocimiento y deseo con dirigir a V. S. Ilustrísima el Libro de la Vida de N. B. P. Ignacio, Padre y fundador desta nuestra Religión (que yo algunos años ha imprimí en latín y agora he traducido y añadido en nuestra lengua castellana), y con publicarle debajo de su nombre y amparo. A lo cual también me ha movido, el parecerme, que habiendo V. S. Ilustrísima favorecido siempre esta nueva planta y obra de Dios, desde que ella casi comenzó, no le será cosa nueva ni dificultosa llevarlo adelante (como lo hace, obligándonos cada día más con nuevas mercedes y fundaciones de colegios) ni dar con su autoridad fuerza a la verdad, que en esta historia se escribe: pues fué tan grande amigo de nuestro B. P. Ignacio, y tan familiarmente le comunicó y trató; y por lo que vió y conoció en él, sacará cuán fundado en verdad debe ser todo lo que dél aquí se dice. Y por saber yo esto he querido dirigir a V. S. Ilustrísima este libro, para que ninguno que le leyere pueda poner duda en la verdad de lo que se escribe, ni calumniar lo que ve confirmado con testigo de tanta autoridad, y defendido y amparado con la sombra y escudo de V. S. Ilustrísima. Aunque no creo yo que habrá ningún hombre cristiano y prudente que tal haga. Porque aunque nuestra Religión no fué en sus principios tan conocida de algunos, y les parecía encubierta, como a las veces lo suele estar el sol cuando sale por la mañana; pero ya con el favor de Nuestro Señor, resplandece con tanta claridad, que por ninguna manera parece que se puede con razón negar ser esta obra de su poderosa diestra;

ni haber sido el fundador della tal, cual convenía que fuese el que Dios escogió para plantar y fundar en su Iglesia obra tan grande. Asimismo he querido renovar con este mi pequeño servicio la memoria de aquel santo varón que tanto quiso a V. S. Ilustrísima, y a quien V. S. Ilustrísima tanto estimó y amó. Porque aunque tenga siempre muy fresca y presente esta memoria, y hable dél a menudo con grandes muestras de ternura y amor, todavía pienso que se holgará V. S. Ilustrísima que por su medio se publiquen las heroicas y esclarecidas virtudes deste siervo del Señor, para que siendo más sabidas sean también más estimadas e imitadas de muchos. Y toca a mí hacer esto más que a nadie, así porque de haberme criado desde niño a los pechos de nuestro B. Padre, soy testigo de la amistad estrecha que entre V. S. Ilustrísima y él hubo, como por la merced tan conocida que V. S. Ilustrísima siempre me hace, como a hijo, aunque indigno, de tal Padre. Y cierto, considerando yo lo que nuestro B. Padre Ignacio hizo en Roma con V. S. Ilustrísima, y como sin ser buscado le buscó, halló y ayudó, y la cuenta que después tuvo en conservar su amistad, y en que los hijos que tenía en España le sirviesen; y que cuando el Cardenal don Juan Siliceo, con buen celo (que así se ha de creer) nos desfavorecía, me dijo a mí que vendría otro Arzobispo de Toledo que favoreciese y abrazase tanto a la Compañía, cuanto el Arzobispo Siliceo la desfavorecía, no puedo creer sino que entendió nuestro Padre cuán grande Príncipe y Prelado había de ser V. S. Ilustrísima en la Iglesia de Dios, y que como a tal tanto antes le miraba y reverenciaba. Suplico humildemente a V. S. Ilustrísima perdone este mi atrevimiento, pues se justifica por tantos y tan honestos títulos; y que reciba con esta historia mi voluntad, y las voluntades y los corazones de todos estos sus siervos, que por desear ser en todo hijos de tal Padre, y servir y acatar a V. S. Ilustrísima con el amor que él le trató, le ofrecen los vivos ejemplos y gloriosas hazañas de su vida, para testificar con esto lo que estiman y precian esta deuda, y la afición de servir a V. S. Ilustrísima que de su santo Padre heredaron. Guarde Nuestro Señor la persona de V. S. Ilustrísima muchos años, como nosotros se lo suplicamos y la Santa Iglesia Católica lo ha menester. De Madrid, día de los gloriosos Príncipes de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, de 1583.

De V. S. Ilustrísima y Reverendísima, obediente y perpetuo siervo en Cristo,

PEDRO DE RIBADENEYRA.

VIDA
DEL BIENAVENTURADO PADRE
SAN IGNACIO DE LOYOLA
FUNDADOR DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS

A LOS HERMANOS EN CRISTO CARISIMOS
DE LA
COMPAÑIA DE JESUS

Comienzo, hermanos en Cristo carísimos, con el favor divino, a escribir la vida del bienaventurado Padre Ignacio de Loyola, nuestro Padre de gloriosa memoria, y fundador desta mínima Compañía de Jesús. Bien veo cuán dificultosa empresa es la que tomo, y cuánto habrá que hacer para no escurecer con mis palabras el resplandor de sus heroicas y esclarecidas virtudes, y para igualar con mi bajo estilo la grandeza de las cosas que se han de escribir. Mas para llevar con mis flacos hombros esta tan pesada carga tengo grandes alivios y consuelos. Lo primero, el haberla yo tomado, no por mi voluntad, sino por voluntad de quien me puede mandar, y a quien tengo obligación de obedecer y respetar en todas las cosas; éste es el muy reverendo Padre Francisco de Borja, nuestro Prepósito general, que me ha mandado escribiese lo que aquí pienso escribir; cuya voz es para mí voz de Dios, y sus mandamientos mandamientos de Dios, en cuyo lugar le tengo; y como a tal le debo mirar, y con religioso acatamiento reverenciar y obedecer.

Demás desto, porque confío en la misericordia de aquel Señor que es maravilloso en sus Santos, y fuente y autor de toda santidad, que le será acepto y agradable este mi pequeño servicio, y que dél se le seguirá alguna alabanza y gloria. Porque verdaderamente El es el fundador y establecedor de todas las santas Religiones que se han fundado en su Iglesia.

El es el que nos enseñó ser el camino de la bienaventuranza estrecho, y la puerta angosta. Y para que no desmayásemos espantados del trabajo del camino, y de las dificultades que en él se nos ofrecen, El mismo, que es

la puerta y el camino por do habemos nosotros de caminar y entrar, quiso ser también nuestra guía, y allanarnos con su vida y ejemplo, y facilitarnos este camino, que a los flacos ojos de nuestra carne parece tan áspero y tan dificultoso. De suerte que mirando a El, y siguiendo sus pisadas, ni pudiésemos errar ni tuviésemos en qué tropezar, ni qué temer, sino que todo el camino fuese derecho, llano y seguro, y lleno de infinitas recreaciones y consolaciones divinas.

Este Señor es el que con maravillosa y paternal providencia, casi en todos los siglos y edades, ha enviado al mundo varones perfectísimos como unas lumbreras y hachas celestiales, para que, abrasados de su amor y deseosos de imitarle y de alcanzar la perfección de la vida cristiana que en el Evangelio se nos representa, atizasen y despertasen el fuego que el mismo Señor vino a prender en los corazones de los hombres; y con sus vivos ejemplos y palabras encendidas le entretuviesen y no le dejasen extinguir y acabar.

Así que todo lo que diremos de nuestro bienaventurado Padre Ignacio, manó como río de la fuente caudalosa de Dios; y pues El es el principio deste bien tan soberano, también debe ser el fin dél, y se le debe sacrificio de alabanza, por lo que El obró en este su siervo y en los demás. Porque es tan grande su bondad, y tan sobrada su misericordia para con los hombres, que sus mismos dones y beneficios que El les hace, los recibe por servicios y quiere que sean merecimientos de los mismos hombres. Lo cual los Santos reconocen y confiesan, y en señal deste reconocimiento, quitan de sus cabezas las coronas que son el galardón y premio de sus merecimientos, y con profundísimo sentimiento de su bajeza y con humilde y reverencial agradecimiento postrados y derribados por el suelo, las echan delante del trono de su acatamiento y soberana majestad.

Hay también otra razón que hace más ligero este mi trabajo, y es, el deseo grande que entiendo tienen muchos de los de fuera, y todos vosotros, hermanos míos muy amados, tenéis más crecido, de oír, leer y saber estas cosas; el cual, siendo como es tan justo y piadoso, querría yo por mi parte, si fuese posible, cumplirle y apagar, o templar la sed de los que la tienen tan encendida, pues para ello hay tanta razón.

Porque, ¿qué hombre cristiano y cuerdo hay que viendo en estos miserables tiempos una obra tan señalada como ésta, de la mano de Dios, y una Religión nueva plantada en su Iglesia en nuestros días, y extendida en tan breve tiempo y derramada casi por todas las provincias

y tierras que calienta el sol, no desee siquiera saber cómo se hizo esto; quién la fundó, qué principios tuvo; su discurso, acrecentamiento y extensión, y el fruto que della se ha seguido? Mas esta razón, hermanos míos, no toca a nosotros solos, pero también a los demás. Otra hay, que es más doméstica y propia nuestra, que es de seguir e imitar a aquel que tenemos por capitán. Porque así como los que vienen de ilustre linaje, y de generosa y esclarecida sangre, procuran saber las hazañas y gloriosos ejemplos de sus antepasados, y de los que fundaron y ennoblecieron sus familias y casas, para tenerlos por dechado y hacer lo que ellos hicieron; así también nosotros, habiendo recebido de la mano de Dios Nuestro Señor a nuestro bienaventurado Padre Ignacio por guía y maestro, y por caudillo y capitán desta milicia sagrada, debemos tomarle por espejo de nuestra vida, y procurar con todas nuestras fuerzas de seguirle, de suerte, que si por nuestra imperfección no pudiéremos sacar tan al vivo y tan al propio el retrato de sus muchas y excelentes virtudes, a lo menos imitemos la sombra y rastro dellas. Y por ventura para esto os será mi trabajo provechoso, y también gustoso y agradable; pues el deseo de imitar hace que dé contento el oír contar lo que imitarse desea, y que sea tan gustoso el saberlo como es el obrarlo provechoso.

Pero ¿qué diré de otra razón, que aunque la pongo a la postre, para mí no es la postrera? Esta es, un piadoso y debido agradecimiento, y una sabrosa memoria y dulce recordación de aquel bienaventurado varón y padre mío, que me engendró en Cristo, que me crió y sustentó; por cuyas piadosas lágrimas y abrasadas oraciones, confieso yo ser eso poco que soy. Procuraré, pues, renovar la memoria de su vida tan ejemplar, que ya parece que se va olvidando, y de escribirla, si no como ella merece, a lo menos de tal manera, que ni el olvido la sepulte, ni el descuido la escurezca, ni se pierda por falta de escritor. Y con esto, aunque yo no pueda pagar lo mucho que a tan esclarecido varón debo, a lo menos pagaré lo poco que puedo.

Así que será este mi trabajo acepto a Dios nuestro Señor, como en su misericordia confío, a nuestro bienaventurado Padre Ignacio, debido a vosotros, hermanos míos, provechoso, a los de fuera, si no me engaño, no molesto, a lo menos a mí, aunque por mi poca salud me será grave, pero por ser parte de agradecimiento espero en el Señor que me le hará ligero, y por ser como es por todos estos títulos obra de virtud. Y porque la primera regla de la buena historia es que se guarde verdad en ella; ante todas cosas protesto, que no diré aquí cosas inciertas y

dudosas, sino muy sabidas y averiguadas; contaré lo que yo mismo oí, vi y toqué con las manos en nuestro B. P. Ignacio, a cuyos pechos me crié desde mi niñez y tierna edad, pues el Padre de las misericordias fué servido de traerme el año de 1540 (antes que yo tuviese catorce años cumplidos ni la Compañía fuese confirmada del Papa) al conocimiento y conversación deste santo varón. La cual fué de manera que dentro y fuera de casa, en la ciudad y fuera della, no me apartaba de su lado, acompañándole, escribiéndole y sirviéndole en todo lo que se ofrecía, notando sus meneos, dichos y hechos, con aprovechamiento de mi ánima y particular admiración. La cual crecía cada día tanto más, cuanto él iba descubriendo más de lo mucho que en su pecho tenía encerrado, y yo con la edad iba abriendo los ojos, para ver lo que antes por falta della no veía. Por esta tan íntima conversación y familiaridad que yo tuve con nuestro Padre pude ver y notar, no solamente las cosas exteriores y patentes que estaban expuestas a los ojos de muchos, pero también algunas de las secretas que a pocos se descubrían.

También diré lo que el mismo Padre contó de sí a ruegos de toda la Compañía. Porque después que ella se plantó y fundó, y Dios nuestro Señor fué descubriendo los resplandores de sus dones y virtudes con que había enriquecido y hermoseado el ánima de su siervo Ignacio, tuvimos todos sus hijos grandísimo deseo de entender muy particularmente los caminos por donde el Señor le había guiado, y los medios que había tomado para labrarle y perficionarle y hacerle digno ministro de una obra tan señalada como es ésta; porque nos parecía que teníamos obligación de procurar saber los cimientos que Dios había echado a edificio tan alto y tan admirable, para alabarle por ello y por habernos hecho por su misericordia piedras espirituales del mismo edificio; y también de imitar como buenos hijos al que el mismo Señor nos había dado por padre, dechado y maestro, y que no se podía bien imitar lo que no se sabía bien de su razíz y principio.

Para esto, habiéndole pedido y rogado muchas veces, en diversos tiempos y ocasiones, con grande y extraordinaria instancia, que para nuestro ejemplo y aprovechamiento nos diese parte de lo que había pasado por él en sus principois, y de sus trabajos y persecuciones (que fueron muchas), y de los regalos y favores que había recibido de la mano de Dios, nunca lo podimos acabar con él, hasta el año antes que muriese. En el cual, después de haber hecho mucha oración sobre ello, se determinó de hacerlo, y así lo hacía, acabada su oración y consideración, contando al Padre Luis González de Cámara con mucho

peso y con un semblante del cielo lo que se le ofrecía; y el dicho Padre, en acabándolo de oír, lo escribía casi con las mismas palabras que lo había oído. Porque las mercedes y regalos que Dios nuestro Señor hace a sus siervos no se los hace para ellos solos, sino para bien de muchos; y así, aunque ellos los quieran encubrir, y con su secreto y silencio nos dan ejemplo de humildad, pero el mismo Señor los mueve a que los publiquen, para que se consiga el fruto en los otros que El pretende.

San Buenaventura dice que, cuando el glorioso patriarca y seráfico Padre San Francisco recibió las estigmas sagradas, deseó mucho encubrirlas, y después dudó si estaba obligado a manifestarlas; y preguntando en general a algunos de sus santos compañeros si debería descubrir cierta visitación de Dios, le respondió uno de los frailes: «Padre, sabed que Dios algunas veces os descubre sus secretos, no solamente para vuestro bien, sino también para bien de otros; y así tenéis razón de temer que no os castigue y reprehenda como a siervo que escondió su talento, si no descubriéredes lo que para provecho de muchos os comunicó.» Y por esta razón ha habido muchos Santos que publicaron y aun escribieron los regalos secretísimos de su espíritu, y las dulzuras de sus almas, y los favores admirables y divinos con que el Señor los alentaba, sustentaba y transformaba en sí, los cuales no pudiéramos saber si ellos mismos no los hubieran publicado; y si el Señor, que era liberal para con ellos, comunicándoseles con tanto secreto y suavidad, no lo hubiera sido para con nosotros, moviéndolos a publicar ellos mismos lo que de su poderosa mano para bien suyo y nuestro habían recebido; y por esto movió también a nuestro Ignacio a decir lo que dijo de sí. Y todo esto tengo yo como entonces se escribió.

Escribiré asimismo lo que yo supe de palabra y por escrito del Padre Maestro Laínez, el cual fué casi el primero de los compañeros que nuestro bienaventurado Padre Ignacio tuvo, y el hijo más querido; y por esto, y por haber sido en los principios el que más le acompañó, vino a tener más comunicación y a saber más cosas dél; las cuales, como padre mío tan entrañable, muchas veces me contó antes que le sucediese en el cargo y después que fué Prepósito general. Y ordenábalo así Nuestro Señor, como yo creo, para que sabiéndolas yo las pudiese aquí escribir. Destos originales se ordenó y sacó casi toda esta historia. Porque no he querido poner otras cosas que se podrían decir con poco fundamento, o sin autor grave y de peso, por parecerme que, aunque cualquiera mentira es fea e indigna de hombre cristiano, pero mucho más la

que se compusiese y forjase relatando vidas de Santos, como si Dios tuviese necesidad della, o no fuese cosa ajena de la piedad cristiana querer honrar y glorificar al Señor, que es suma y eterna verdad, con cuentos y milagros fingidos. Y aun esta verdad es la que me hace entrar en este piélago con mayor esperanza de buen suceso y próspera navegación. Porque no habemos de tratar de la vida y santidad de un hombre que ha muchos siglos que pasó; en cuya historia, por su antigüedad, podríamos añadir, quitar y fingir lo que nos pareciese; mas escribimos de un hombre que fué en nuestros días, y que conocieron y trataron muy particularmente muchos de los que hoy viven; para que los que no le vieron ni conocieron entiendan que lo que aquí se dijere estará comprobado con el testimonio de los que hoy son vivos y presentes, y familiarmente le comunicaron y trataron.

Diré ahora lo que pretendo hacer en esta historia. Yo al principio propuse escribir precisamente la vida del bienaventurado Padre nuestro Ignacio, y desenvolver y descubrir al mundo las excelentes virtudes que él tuvo encogidas y encubiertas con el velo de su humildad. Después me pareció ensanchar este mi propósito, y abrazar algunas cosas más. Porque entendí que había muchas personas virtuosas y devotas de nuestra Compañía, que tenían gran deseo de saber su origen, progreso y discurso; y por darles contento quise yo tocarlo aquí y declarar con brevedad cómo sembró esta semilla este labrador y obrero fiel del Señor por todo el mundo, y cómo de un granillo de mostaza (1) creció un árbol tan grande, que sus ramas se extienden de Oriente a Poniente, y de Septentrión al Mediodía, y otros acontecimientos que sucedieron mientras que él vivió, dignos de memoria. Entre los cuales habrá muchas de las empresas señaladas, que siendo él capitán se han acometido y acabado, y algunos de los encuentros y persecuciones que con su prudencia y valor se han evitado y resistido; y otras cosas que siendo Prepósito general se ordenaron y establecieron, y por estos respetos parece que están tan trabadas y encadenadas con su vida, que apenas se pueden apartar della. Pero no por esto me tengo por obligado de contarlo todo, sin dejar nada que de contar sea, que no es ésta mi intención, sino de coger algunas cosas y entresacar las que me parecerán más notables, o más a mi propósito, que es dar a entender el discurso de la Compañía; las cuales, si ahora que está fresca su memoria no se escribiesen, por ventura se olvidarían con el tiempo.

(1) Matth., 13.

Hablaré en particular de algunos de los Padres que fueron hijos del bienaventurado Padre Ignacio y sus primeros compañeros, y murieron viviendo él; y también de algunos otros que merecieron del Señor derramar la sangre por su santa fe; de los primeros, porque fueron nuestros padres y nos engendraron en Cristo; de los segundos, porque fueron tan dichosos, que la muerte que debían a la naturaleza la ofrecieron a su Señor, y la dieron por confirmación de su verdad. De los vivos diremos poco; de los muertos, algo más, conforme a lo que el sabio (1) nos amonesta, que no alabemos a nadie antes de su muerte: dando a entender, como dice San Ambrosio, que le alabemos después de sus días, y le ensalcemos después de su acabamiento.

Resta, hermanos míos, que supliquemos humilde e intensamente a nuestro Señor que favorezca este buen deseo, pues es suyo, y que acepte estos cinco libros, que como cinco cornadillos yo ofrezco a Su Majestad, y con su acostumbrada clemencia los reciba, y saque dellos alabanza y gloria para sí, y provecho y edificación para su Santa Iglesia.

Demás desto afectuosamente os ruego, hemanos carísimos, por aquel amor tan entrañable que Dios ha plantado en nuestros corazones, con que nos amamos unos a otros, que con vuestras fervorosas oraciones me alcancéis espíritu del Señor, para imitar de veras la vida y santidad deste bienaventurado Padre, cuya constancia en abatirse, la aspereza en castigarse, la fortaleza en los peligros, la quietud y seguridad en medio de todas las olas y torbellinos del mundo, la templanza y modestia en las prosperidades, en todas las cosas alegres y tristes, la paz y gozo que tenía su ánima en el Espíritu Santo debemos tener nosotros siempre delante, y poner los ojos en aquel lucido escuadrón de heroicas y singulares virtudes que le acompañaban y hermoseaban; para que su vida nos sea dechado, y como un verdadero y perfectísimo dibujo de nuestro instituto y vocación; a la cual nos llamó el Señor por su infinita bondad, por medio deste glorioso Capitán y Padre nuestro. Que siguiéndole nosotros por estos pasos, como verdaderos hijos suyos, no podremos ir descaminados ni dejar de alcanzar lo que él para sí y para sus verdaderos hijos alcanzó.

(1) Eccl., 2.

LIBRO PRIMERO

CAPITULO PRIMERO

Del nacimiento y vida del bienaventurado padre Ignacio, antes que Dios le llamase a su conocimiento

Iñigo de Loyola, fundador y padre de la Compañía de Jesús, nació de noble linaje en aquella parte de España que se llama la provincia de Guipúzcoa, el año del Señor de 1491, presidiendo en la silla de San Pedro Inocencio, Papa VIII deste nombre, y siendo Emperador Federico III, y reinando en España los católicos Reyes Don Fernando y Doña Isabel, de gloriosa y esclarecida memoria. Fué su padre Beltrán Yáñez de Oñaz y Loyola, señor de la casa y solar de Loyola y del solar de Oñaz, que están ambos en el término de la villa de Azpeitia, y cabeza de su ilustre y antigua familia. Su madre se llamó doña María Sáez de Balda, hija de los señores de la casa y solar de Balda, que está en término de la villa de Azcoitia, matrona igual en sangre y virtud a su marido. Son estas dos casas, de Loyola y Balda, de parientes que llaman mayores, y de las más principales en la provincia de Guipúzcoa. Tuvieron estos caballeros cinco hijas y ocho hijos, de los cuales el postrero de todos, como otro David, fué nuestro Iñigo, que con dichoso y bienaventurado parto, salió al mundo para bien de muchos; a quien llamaremos de aquí adelante Ignacio, por ser este nombre más común a las otras naciones, y en él más conocido y usado.

Pasados, pues, los primeros años de su niñez, fué enviado de sus padres Ignacio a la corte de los Reyes Católicos. Y comenzando ya a ser mozo y a hervirle la sangre, movido del ejemplo de sus hermanos, que eran varones esforzados, y él, que de suyo era brioso y de grande ánimo, dióse mucho a todos los ejercicios de armas, procurando de aventajarse sobre todos sus iguales, y de alcanzar nombre de hombre valeroso, y honra y gloria militar. El año, pues, de 1521, estando los franceses sobre el castillo de Pamplona, que es cabeza del reino de Navarra, y apretando el cerco cada día más, los capitanes que estaban dentro, estando ya sin ninguna esperanza de socorro, trataron de rendirse, y pusiéranlo luego por obra si Igna-

cio no se lo estorbara; el cual pudo tanto con sus palabras, que los animó y puso coraje para resistir hasta la muerte al francés.

Mas como los enemigos no aflojasen punto de su cerco, y continuamente con cañones reforzados batiesen el castillo, sucedió que una bala de una pieza dió en aquella parte del muro donde Ignacio valerosamente peleaba, la cual le hirió en la pierna derecha, de manera que se la desjarretó y casi desmenuzó los huesos de la canilla. Y una piedra del mismo muro, que con la fuerza de la pelota resurtió, también le hirió malamente la pierna izquierda. Derribado por esta manera Ignacio, los demás, que con su valor se esforzaban, luego desmayaron; y desconfiados de poderse defender, se dieron a los franceses, los cuales llevaron a Ignacio a sus reales, y sabiendo quién era y viéndole tan malparado, movidos de compasión le hicieron curar con mucho cuidado.

Y estando ya algo mejor, le enviaron con mucha cortesía y liberalidad a su casa, donde fué llevado en hombros de hombres, en una litera. Estando ya en su casa, comenzaron las heridas, especialmente la de la pierna derecha, a empeorar. Llamáronse nuevos médicos y cirujanos, los cuales fueron de parecer que la pierna se había otra vez de desencasar, porque los huesos, o por descuido de los primeros cirujanos, o por el movimineto y agitación del camino áspero, estaban fuera de su juntura y lugar, y era necesario volverlos a él y concertarlos para que se soldasen. Hízose así, con grandísimos tormentos y dolores del enfermo. El cual pasó esta carnicería que en él se hizo, y todos los demás trabajos que después le sucedieron, con un semblante y con un esfuerzo que ponía admiración. Porque ni mudó color, ni gimió, ni sospiró, ni hubo siquiera un ¡ay!, ni dijo palabra que mostrase flaqueza.

Crecía el mal más cada día, y pasaba tan adelante, que ya poca esperanza se tenía de su vida, y avisáronle de su peligro. Confesóse enteramente de sus pecados la víspera de los gloriosos Apóstoles San Pedro y San Pablo, y como caballero cristiano, se armó de las verdaderas armas de los otros Santos Sacramentos, que Jesucristo, nuestro Redentor, nos dejó para nuestro remedio y defensa. Ya parecía que se iba llegando la hora y el punto de su fin, y como los médicos le diesen por muerto si hasta la medianoche de aquel día no hubiese alguna mejoría, fué Dios nuestro Señor servido que en aquel mismo punto la hubiese. La cual creemos que el bienaventurado Apóstol San Pedro le alcanzó de nuestro Señor. Porque en los tiempos atrás, siempre Ignacio le había tenido por particular patrón y abogado, y como tal le había reverenciado y servido, y

así se entiende que le apareció este glorioso Apóstol la noche misma de su mayor necesidad, como quien le venía a favorecer y le traía la salud. Librado ya deste peligroso trance, comenzáronse a soldar los huesos y a fortificarse; mas quedábanle todavía dos deformidades en la pierna. La una era de un hueso que le salía debajo de la rodilla feamente. La otra nacía de la misma pierna, que por haberle sacado de ella veinte pedazos de huesos, quedaba corta y contrahecha, de suerte que no podía andar ni tenerse sobre sus pies.

Era entonces Ignacio mozo lozano y polido, y muy amigo de galas y de traerse bien; y tenía propósito de llevar adelante los ejercicios de la guerra que había comenzado. Y como para lo uno y para lo otro le pareciese grande estorbo la fealdad y encogimineto de la pierna, queriendo remediar estos inconvenientes, preguntó primero a los cirujanos si se podía cortar sin peligro de la vida aquel hueso que salía con tanta deformidad. Y como le dijesen que sí, pero que sería muy a su costa, porque habiéndose de cortar por lo vivo pasaría el mayor y más agudo dolor que había pasado en toda la cura, no haciendo caso de todo lo que para divertirle se le decía, quiso que le cortasen el hueso, por cumplir con su gusto y apetito; y (como yo le oí decir) por poder traer una bota muy justa y muy polida, como en aquel tiempo se usaba; ni fué posible sacarle dello ni persuadirle otra cosa. Quisiéronle atar para hacer este sacrificio, y no lo consintió, pareciéndole cosa indigna de su ánimo generoso. Y estúvose con el mismo semblante y constancia que antes dijimos, así suelto y desatado, sin menearse, ni boquear, ni dar alguna muestra de flaqueza de corazón.

Cortado el hueso se quitó la fealdad. El encogimiento de la pierna se curó por espacio de muchos días con muchos remedios de unciones y emplastos, y ciertas ruedas e instrumentos con que cada día le atormentaban, estirando y extendiendo poco a poco la pierna, y volviéndola a su lugar. Pero por mucho que la desencogieron y estiraron, nunca pudo ser tanto que llegase a ser igual al justo con la otra.

CAPITULO 2

CÓMO LE LLAMÓ DIOS, DE LA VANIDAD DEL SIGLO, AL CONOCIMIENTO DE SÍ

Estábase todavía nuestro Ignacio tendido en una cama herido de Dios, que por esta vía le quería sanar, y cojo como otro Jacob, que quiere decir *batallador* para que le

mudase el nombre y le llamase *Israel*, y viniese a decir: *Vi a Dios cara a cara y mi ánima ha sido salva* (1). Pero veamos por qué camino le llevó el Señor, y cómo, antes que viese a Dios, fué menester que luchase y batallase. Era en este tiempo muy curioso y amigo de leer libros profanos de caballerías, y para pasar el tiempo, que con la cama y enfermedad se le hacía largo y enfadoso, pidió que le trujesen algún libro desta vanidad. Quiso Dios que no hubiese ninguno en casa, sino otros de cosas espirituales que le ofrecieron; los cuales él acetó, más por entretenerse en ellos, que no por gusto y devoción. Trujéronle dos libros, uno de la vida de Cristo Nuestro Señor, y otro de vidas de Santos, que comúnmente llaman *Flos Sanctorum*. Comenzó a leer en ellos al principio (como dije) por su pasatiempo, después poco a poco por afición y gusto; porque esto tienen las cosas buenas, que cuanto más se tratan, más sabrosas son. Y no solamente comenzó a gustar, mas también a trocársele el corazón y a querer imitar y obrar lo que leía. Pero aunque iba nuestro Señor sembrando estos buenos deseos en su ánima, era tanta la fuerza de la envejecida costumbre de su vida pasada, tantas las zarzas y espinas de que estaba llena esta tierra yerma y por labrar, que se ahogaba luego la semilla de las inspiraciones divinas con otros contrarios pensamientos y cuidados.

Mas la divina misericordia, que ya había escogido a Ignacio por su soldado, no le desamparaba; antes, le despertaba de cuando en cuando, y avivaba aquella centella de su luz, y con la fresca lición, refrescaba y esforzaba sus buenos propósitos; y contra los pensamientos vanos y engañosos del mundo, le proveía y armaba con otros pensamientos cuerdos, verdaderos y macizos. Y esto de manera que poco a poco iba prevaleciendo en su ánima la verdad contra la mentira, y el espíritu contra la sensualidad, y el nuevo rayo y luz del cielo contra las tinieblas palpables de Egipto. Y juntamente iba cobrando fuerzas y aliento para pelear y luchar de veras, y para imitar al buen Jesús, nuestro Capitán y Señor, y a los otros Santos, que por haberle imitado merecen ser imitados de nosotros.

Hasta este punto había ya llegado Ignacio, sin que ninguna dificultad, de las muchas que se le ponían delante, fuese parte para espantarle y apartarle de su buen propósito; pero sí para hacerle estar perplejo y confuso, por la muchedumbre y variedad de pensamientos con que por una parte el demonio le combatía, queriendo continuar la posesión que tenía de su antiguo soldado, y con que por

(1) Gén., 7.

otra el Señor de la vida le llamaba y convidaba a ella para hacelle caudillo de su sagrada milicia. Mas entre los unos pensamientos y los otros había gran diferencia: porque los pensamientos del mundo tenían dulces entradas y amargas salidas; de suerte, que a los principios parecían blandos y halagüeños y regaladores del apetito sensual; mas sus fines y dejos eran dejar atravesadas y heridas las entrañas, y el ánima triste, desabrida y descontenta de sí mesma. Lo cual sucedía muy al revés en los pensamientos de Dios. Porque cuando pensaba Ignacio lo que había de hacer en su servicio, cómo había de ir a Jerusalén y visitar aquellos santos lugares, las penitencias con que había de vengarse de sí y seguir la hermosura y excelencia de la virtud y perfección cristiana, y otras cosas semejantes, estaba su ánima llena de deleites, y no cabía de placer mientras que duraban estos pensamientos y tratos en ella; y cuando se iban, no la dejaban del todo vacía y seca, sino con rastros de su luz y suavidad.

Pasaron muchos días sin que echase de ver esta diferencia y contrariedad de pensamientos, hasta que un día, alumbrado con la lumbre del cielo, comenzó a parar mientes y mirar en ello, y vino a entender cuán diferentes eran los unos pensamientos de los otros en sus efetos y en sus causas. Y de aquí nació el cotejarlos entre sí, y los espíritus buenos y malos, y el recebir lumbre para distinguirlos y diferenciarlos. Y este fué el primer conocimiento que nuesrto Señor le comunicó de sí y de sus cosas; del cual, acrecentado con el continuo uso y con nuevos resplandores y visitaciones del cielo, salieron después como de su fuente y de su luz todos los rayos de avisos y reglas que el B. Padre en sus Ejercicios nos enseñó, para conocer y entender la diversidad que hay entre el espíritu verdadero de Dios y el engañoso del mundo.

Porque primeramente entendió que había dos espíritus, no solamente diversos, sino en todo y por todo tan contrarios entre sí, como son las causas de donde ellos proceden: que son luz y tinieblas, verdad y falsedad, Cristo y Belial. Después desto comenzó a notar las propiedades de los dos espíritus, y de aquí se siguió una lumbre y sabiduría soberana que nuestro Señor infundió en su entendimiento; para discernir y conocer la diferencia destos espíritus y una fuerza y vigor sobrenatural en su voluntad para aborrecer todo lo que el mundo le representaba, y para apetecer, y desear, y proseguir todo lo que el espíritu de Dios le ofrecía y proponía. De los cuales principios y avisos se sirvió después por toda la vida.

Desta manera, pues, se deshicieron aquellas tinieblas que el príncipe dellas le ponía delante. Y alumbrados ya

sus ojos, y esclarecidos con nuevo conocimiento, y reforzada su voluntad con este favor de Dios, dióse priesa y pasó adelante, ayudándose por una parte de la lición, y por otra de la consideración de las cosas divinos, y apercibiéndose para las asechanzas y celadas del enemigo. Y trató muy de veras consigo mismo de mudar la vida y enderezar la proa de sus pensamientos a otro puerto más cierto y más seguro que hasta allí, y destejer la tela que había tejido, y desmarañar los embustes y enredos de su vanidad, con particular aborrecimiento de sus pecados, y deseo de satisfacer por ellos, y tomar venganza de sí: que es comúnmente el primer escalón que han de subir los que por temor de Dios se vuelvevn a El.

Y aunque entre estos propósitos y deseos se le ofrecían trabajos y dificultades, no por eso desmayaba ni se entibiaba punto su fervor: antes armado de la confianza en Dios, como con un arnés tranzado de pies a cabeza, decía: «En Dios todo lo podré (1). Pues me da el deseo, también me dará la obra. El comenzar y acabar, todo es suyo» (2). Y con esta resolución y determinada voluntad se levantó una noche de la cama, como muchas veces solía, a hacer oración y ofrecerse al Señor en suave y perpetuo sacrificio, acabadas ya las luchas y dudas congojosas de su corazón. Y estando puesto de rodillas delante de una imagen de Nuestra Señora, y ofreciéndose con humilde y fervorosa confianza por medio de la gloriosa Madre al piadoso y amoroso Hijo, por soldado y siervo fiel, y prometiéndole de seguir su estandarte real y dar coces al mundo, se sintió en toda la casa un estallido muy grande, y el aposento en que estaba tembló. Y parece que así como el Señor con el terremoto del lugar donde estaban juntos los sagrados Apóstoles (3) cuando hicieron oración, y con el temblor de la cárcel en que estaban aherrojados San Pablo y Silas (4), quiso dar a entender la fuerza y poder de sus siervos, y que había oído la oración dellos, así con otro semejante estallido del aposento en que estaba su siervo Ignacio manifestó cuán agradable y acepta le era aquella oración y ofrenda que hacía de sí; o por ventura el demonio ya vencido huyó, y dió señales de su enojo y crueldad, como leemos de otros Santos.

Pero con todo esto no se determinó de seguir particular manera de vida, sino de ir a Jerusalén después de bien convalecido, y antes de ir, de mortificarse y perseguirse con ayunos y disciplinas, y todo género de penitencias y

(1) Philip., 4.
(2) Philip., 1.
(3) Aet., 4.
(4) Ibid., 16.

asperezas corporales. Y con un enojo santo y generoso, crucificarse y mortificarse y hacer anatomía de sí. Y así con estos deseos tan fervorosos que nuestro Señor le daba, se resfriaban todos aquellos feos y vanos pensamientos del mundo, y con la luz del Sol de justicia, que ya resplandecía en su ánima, se deshacían las tinieblas de la vanidad y desaparecían, como suele desaparecer y despedirse la escuridad de la noche con la presencia del sol

Estando en este estado, quiso el Rey del cielo y Señor que le llamaba abrir los senos de su misericordia para con él, y confortarle y animarle más con una nueva luz y visitación celestial. Y fué así, que estando él velando una noche le apareció la esclarecida y soberana Reina de los ángeles, que traía en brazos a su preciosísimo Hijo, y con el resplandor de su claridad le alumbraba, y con la suavidad de su presencia le recreaba y esforzaba. Y duró buen espacio de tiempo esta visión, la cual causó en él tan grande aborrecimiento de su vida pasada, y especialmente de todo torpe y deshonesto deleite, que parecía que quitaban y raían de su ánima, como con la mano, todas las imágenes y representaciones feas. Y bien se vió que no fué sueño, sino verdadera y provechosa esta visitación divina, pues con ella le infundió el Señor tanta gracia y le trocó de manera que desde aquel punto hasta el último de su vida guardó la limpieza y castidad sin mancilla, con grande entereza y puridad de su ánima.

Pues estando ya con estos propósitos y deseos, y andando como con dolores de su gozoso parto, su hermano mayor y la gente de su casa fácilmente vinieron a entender que estaba tocado de Dios, y que no era el que solía ser; porque aunque él no descubría a nadie el secreto de su corazón, ni hablaba con la lengua, pero hablaba con su rostro, y con el semblante demudado y muy ajeno del que solía. Especialmente viéndole en continua oración y lección y en diferentes ejercicios que los pasados, porque no gustaba ya de gracias ni donaires, sino que sus palabras eran graves y medidas, y de cosas espirituales y de mucho peso, y se ocupaba buenos ratos en escribir. Y para esto había hecho encuadernar muy polidamente un libro, que tuvo casi trescientas hojas, todas escritas en cuarto, en el cual para su memoria de muy escogida letra (que era muy buen escribano), escribía los dichos y hechos que le parecían más notables de Jesucristo nuestro Salvador, y los de su gloriosa Madre nuestra Señora la Virgen María, y de los otros Santos. Y tenía ya tanta devoción, que escribía con letras de oro los de Cristo nuestro Señor, y los de su santísima Madre con letras azules, y los de los demás Santos con otros colores, según los varios afectos de su devoción.

Sacaba nuevo contento y nuevos goces de todas estas ocupaciones; pero de ninguna más que de estar mirando atentamente la hermosura del cielo y de las estrellas, lo cual hacía muy a menudo y muy de espacio; porque este aspecto de fuera, y la consideración de lo que hay dentro de los cielos y sobre ellos, le era grande estímulo y incentivo al menosprecio de todas las cosas transitorias y mudables que están debajo dellos, y le inflamaba más en el amor de Dios. Y fué tanta la costumbre que hizo en esto, que aun le duró después por toda la vida; porque muchos años después, siendo ya viejo, le vi yo estando en alguna azotea, o en algún lugar eminente y alto, de donde se descubría nuestro hemisferio y buena parte del cielo, enclavar los ojos en él, y a cabo de rato que había estado como hombre arrobado y suspenso, y que volvía en sí, se enternecía, y saltándosele las lágrimas de los ojos por el deleite grande que sentía su corazón, le oía decir: «¡Ay, cuán vil y baja me parece la tierra cuando miro al cielo! Estiércol y basura es.»

Trató también lo que había de hacer a la vuelta de Jerusalén; pero no se determinó en cosa alguna, sino que como venado sediento y tocado ya de la yerba, buscaba con ansia las fuentes de aguas vivas, y corría en pos del cazador que le había herido con las saetas de su amor. Y así de día y de noche se desvelaba en buscar un estado y manera de vida en el cual, puestas debajo de sus pies todas las cosas mundanas y la rueda de la vanidad, pudiese él castigarse y macerarse con extremado rigor y aspereza, y agradar más a su Señor.

CAPITULO 3

DEL CAMINO QUE HIZO DE SU TIERRA A NUESTRA SEÑORA DE MONSERRATE

Había ya cobrado razonable salud, y porque la casa de Loyola era muy de atrás allegada y dependiente de la del Duque de Nájera, y el mismo Duque le había enviado a visitar en su enfermedad algunas veces; con achaque de visitar al Duque, que estaba en Navarrete, y cumplir con la obligación en que le había puesto, pero verdaderamente por salir como otro Abraham de su casa y de entre sus deudos y conocidos, se puso a punto para ir camino. Olió el negocio Martín García de Loyola, su hermano mayor, y dióle mala espina; y llamando aparte a Ignacio en un aposento, comenzó con todo el artificio y buen término que supo a pedirle y rogarle muy ahincada-

mente que mirase bien lo que hacía, y no se echase a perder a él y a los suyos; mas que considerase cuán bien entablado tenía su negocio, y cuánto camino tenía andado para alcanzar honra y provecho, y que sobre tales principios y tales cimientos podría edificar cualquiera grande obra, que las esperanzas ciertas de su valor e industria a todos prometían. «Todas las cosas, dice, en vos, hermano mío, son grandes: el ingenio, el juicio, el ánimo, la nobleza y favor, y cabida con los príncipes, la buena voluntad que os tiene toda esta comarca, el uso y experiencia de las cosas de la guerra, el aviso y prudencia, vuestra edad, que está ahora en la flor de su juventud, y una expectación increíble fundada en estas cosas que he dicho, que todos tienen de vos. ¿Pues cómo queréis vos, por un antojo vuestro, engañar nuestras esperanzas tan macizas y verdaderas, y dejarnos burlados a todos, despojar y desposeer nuestra casa de los trofeos de vuestras victorias, y de los ornamentos y premios que de vuestros trabajos se le han de seguir? Yo en una sola cosa os hago ventaja, que es en haber nacido primero que vos y ser vuestro hermano mayor; pero en todo lo demás, yo reconozco que vais adelante. Mirad (yo os ruego, hermano mío, más querido que mi vida) lo que hacéis, y no os arrojéis a cosa que no sólo nos quite lo que de vos esperamos, sino también amancille nuestro linaje con perpetua infamia y deshonra.»

Oyó su razonamiento Ignacio, y como había otro que le hablaba con más fuerza y eficacia al corazón, respondió a su hermano con pocas palabras, diciendo que él miraría por sí, y se acordaría que había nacido de buenos, y que le prometía de no hacer cosa que fuese en deshonra de su casa. Y con estas pocas palabras, aunque no satisfizo al hermano, apartóle y sacudióle de sí, y púsose en camino acompañado de dos criados; los cuales poco después despidió, dándoles de lo que llevaba.

Desde el día que salió de su casa, tomó por costumbre de disciplinarse ásperamente cada noche; lo cual guardó por todo el camino que hizo a Nuestra Señora de Monserrate, adonde iba a parar. Y para que entendamos por qué pasos, y por qué escalones llevaba Dios a este su siervo, y le hacía subir a la perfección, es de saber que en este tiempo ni él sabía ni tenía cuidado de saber qué fuese caridad, qué humildad, qué paciencia, qué quiere decir desprecio de sí, cuál sea la propiedad y naturaleza de cada una de las virtudes, qué partes, qué oficios y límites tiene la templanza, qué pide la razón y prudencia espiritual divina.

A ninguna destas cosas paraba mientes, sino que, abra-

zado y aferrado con lo que entonces le parecía mejor y más a propósito de su estado presente, ponía todo su cuidado y conato en hacer cosas grandes y muy dificultosas para afligir su cuerpo con asperezas y castigos; y esto no por otra razón sino porque los Santos que él había tomado por su dechado y ejemplo habían echado por este camino; porque ya desde entonces comenzaba nuestro Señor a plantar en el corazón de Ignacio un vivo y ardentísimo deseo de buscar y procurar en todas sus cosas lo que fuese a los ojos de su Majestad más agradable: que éste fué como su blasón siempre, y como el ánima y vida de todas sus obras, *A mayor gloria divina*. Pero ya en estas penitencias que hacía había subido un escalón más; porque en ellas no miraba, como antes, tanto a sus pecados cuanto al deseo que tenía de agradar a Dios. Porque aunque era verdad que tenía grande aborrecimiento de sus pecados pasados; pero en las penitencias que hacía para satisfacer por ellos, estaba ya su corazón tan inflamado y abrasado de un vehementísimo deseo de agradar a Dios, que no tenía cuenta tanto con los mismos pecados, ni se acordaba dellos, como de la gloria y honra de Dios, cuya injuria quería vengar, haciendo penitencia dellos.

Iba, pues, nuestro Ignacio su camino, como dijimos, hacia Monserrate, y topó acaso con un moro, de los que en aquel tiempo aun quedaban en España en los reinos de Valencia y Aragón. Comenzaron a andar juntos, y a trabar plática, y de una en otra vinieron a tratar de la virginidad y pureza de la gloriosísima Virgen Nuestra Señora. Concedía el moro que esta bienaventurada Señora había sido virgen antes del parto y en el parto, porque así convenía a la grandeza y majestad de su Hijo; pero decía que no había sido así después del parto, y traía razones falsas y aparentes para probarlo; las cuales deshacía nuestro Ignacio, procurando con todas sus fuerzas desengañar al moro y traerle al conocimiento desta verdad: pero no lo pudo acabar con él, antes se fué adelante el modo dejándole solo y muy dudoso y perplejo de lo que había de hacer; porque no sabía si la fe que profesaba y la piedad cristiana le obligaba a darse priesa tras el moro, y alcanzarle y darle de puñaladas por el atrevimiento y osadía que había tenido de hablar tan desvergonzadamente en desacato de la bienaventurada siempre Virgen sin mancilla.

Y no es maravilla que un hombre acostumbrado a las armas y a mirar en puntillos de honra, que pareciendo verdadera es falsa, y como tal engaña a muchos, tuviese por afrenta suya, y caso de menos valer, que un enemigo de nuestra santa fe se atreviese a hablar en su presencia, en

deshonra de Nuestra Soberana Señora. Este pensamiento, al parecer piadoso, puso en grande aprieto a nuestro nuevo soldado; y después de haber buen rato pensado en ello, al fin se determinó de seguir su camino hasta una encrucijada, de donde se partía el camino para el pueblo adonde iba el moro, y allí soltar la rienda a la cabalgadura en que iba, para que si ella echase por el camino por dond el moro iba le buscase y le matase a puñaladas; pero si fuese por el otro camino, le dejase y no hiciese más caso dél. Quiso la bondad divina, que con su sabiduría y providencia ordena todas las cosas para bien de los que le desean agradar y servir, que la cabalgadura, dejando el camino ancho y llano por do había ido el moro, se fuese por el que era más a propósito para Ignacio. Y de aquí podemos sacar por qué caminos llevó nuestro Señor a este su siervo, y de qué principios y medios vino a subir a la cumbre de tan alta perfección. Porque, como dice el bienaventurado San Agustín (1), las almas capaces de la virtud, como tierras fértiles y lozanas, suelen muchas veces brotar de sí vicios, que son como unas malas hierbas, que dan muestra de las virtudes y frutos que podrían llevar, si fuesen labradas y cultivadas; como Moisén cuando mató al egipcio (2), como tierra inculta y por labrar, daba señales, aunque viciosas, de su mucha fertilidad, y de la fortaleza natural que tenía para cosas grandes.

Estando, pues, ya cerca de Monserrate, llegó a un pueblo donde compró el vestido y traje que pensaba llevar en la romería de Jerusalén, que fué una túnica hasta los pies, a modo de un saco de cáñamo, áspero y grosero, y por cinto un pedazo de cuerda; los zapatos fueron unos alpargates de esparto, un bordón de los que suelen traer los peregrinos, una calabacica para beber un poco de agua cuando tuviese sed. Y porque temía mucho la flaqueza de su carne, aunque con aquel favor celestial que tuvo, de que arriba dijimos, y con los vivos deseos de agradar a Dios que el mismo Señor le daba, se hallaba ya mucho más adelantado y animado para resistir y batallar, poniéndose todo debajo del amparo y protección de la serenísima Reina de los ángeles, Virgen y Madre de la puridad, hizo voto de castidad en este camino, y ofreció a Cristo nuestro Señor y a su santísima Madre la limpieza de su cuerpo y ánima, con grande devoción y deseo fervoroso de alcanzarla; y alcanzóla tan entera y cumplida, como queda escrito en el segundo capítulo. Tan poderosa es la mano de Dios para socorrer a los que con fervor de espíritu

(1) Libro 22, contra Faustum, cap. 70.
(2) Exod., 2.

se le encomiendan, tomando por abogada y medianera a su benditísima Madre.

CAPITULO 4

Cómo mudó sus vestidos en Monserrate

Es Monserrate un monesterio de los religiosos de San Benito, una jornada de Barcelona, lugar de grandísima devoción, dedicado a la Madre de Dios, y celebrado en toda la cristiandad por los continuos milagros y por el gran concurso de gentes que de todas partes vienen a él a pedir favores o a hacer gracias de los recebidos a la santísima Virgen Nuestra Señora, que allí es tan señaladamente reverenciada. A este santo lugar llegó nuestro Ignacio, y lo primero que hizo fué buscar uno escogido confesor, como enfermo que busca el mejor médico para curarse. Confesóse generalmente de toda su vida por escrito, y con mucho cuidado, y duró la confesión tres días, con un religioso principal de aquella santa casa y gran siervo de Dios, y conocido y reverenciado por tal, francés de nación que se llamaba fray Juan Chanones, el cual fué el primero a quien como a padre y maestro espiritual descubrió Ignacio sus propósitos y intentos. Dejó al monasterio su cabalgadura; la espada y daga de que antes se había preciado, y con que había servido al mundo, hizo colgar delante del altar de Nuestra Señora.

Corría el año de 1522, y la víspera de aquel alegre y gloriosísimo día que fué principio de nuestro bien, en el cual el Verbo eterno se vistió de nuestra carne en las entrañas de su santísima Madre. Y ya de noche, con cuanto secreto pudo, se fué a un hombre pobrecito, andrajoso y remendado, y dióle todos sus vestidos, hasta la camisa, y vistióse de aquel su deseado saco que traía comprado, y púsose con mucha devoción delante del altar de la Virgen. Y porque suele nuestro Señor traer los hombres a su conocimiento por las cosas que son semejantes a sus inclinaciones y costumbres, para que por ellas, como por cosas que mejor entienden y de que más gustan, vengan a entender y gustar las que antes no entendían, quiso también que fuese así en nuestro nuevo soldado. El cual, como hubiese leído en sus libros de caballerías que los caballeros noveles solían velar sus armas, por imitar él, como caballero novel de Cristo, con espiritual representación, aquel hecho caballeroso, y velar sus nuevas, y al parecer pobres y flacas armas, mas en hecho de verdad muy ricas y muy fuertes, que contra el enemigo de nuestra naturaleza se ha-

bía vestido toda aquella noche, parte en pie y parte de rodillas, estuvo velando delante de la imagen de Nuestra Señora, encomendándose de corazón a ella, llorando amargamente sus pecados, y proponiendo la enmienda de la vida para adelante.

Y por no ser conocido, antes que amaneciese, desviándose del camino real que va a Barcelona, se fué con toda priesa a un pueblo que está hacia la montaña, llamado Manresa, tres leguas de Monserrate, cubiertas sus carnes con sólo aquel saco vil y grosero, con su soga ceñido, y el bordón en la mano, la cabeza descubierta y el un pie descalzo; que el otro por haberle aun quedado flaco y tierno de la herida, y hinchársele cada noche la pierna (que por esta causa traía fajada), le pareció necesario llevarle calzado.

Apenas había andado una legua de Monserrate, yendo tan gozoso con su nueva librea que no cabía en sí de placer, cuando a deshora se siente llamar de un hombre que a más andar le seguía. Este le preguntó si era verdad que él hubiese dado sus vestidos ricos a un pobre, que así lo juraba; y la justicia, pensando que los había hurtado, le había echado en la cárcel. Lo cual como nuestro Ignacio oyese, demudándose todo, y perdiendo la voz, no se pudo contener de lágrimas, diciendo entre sí: «¡Ay de ti, pecador, que aun no sabes ni puedes hacer bien a tu prójimo, sin hacerle daño y afrenta!» Mas para librar deste peligro al que sin culpa y sin merecerlo estaba en él, en fin confesó que él le había dado aquellos vestidos; y aunque le preguntaron ¿quién era, de dónde venía y cómo se llamaba?, a nada desto respondió, pareciéndole que no hacía al caso para librar al inocente.

CAPITULO 5

De la vida que hizo en Manresa

Llegado a Manresa, se fué derecho al hospital, para vivir allí entre los pobres que mendigaban, ensayándose para combatir animosamente contra el enemigo y contra sí mismo. Y lo que más procuraba era encubrir su linaje y su manera de vivir pasada, para que encubierto y desconocido a los ojos del mundo pudiese más libre y seguramente conversar delante de Dios. La vida que hacía era ésta. Cubría sus carnes con la desnudez y desprecio que antes contamos. Mas porque en peinar y curar el cabello y ataviar su persona, había sido en el siglo muy curioso, para que el desprecio desto igualase a la demasía que

en preciarse dello había tenido, de día y de noche trujo siempre la cabeza descubierta, y el cabello (que como entonces se usaba, por tenerle rubio y muy hermoso, le había dejado crecer) traíale desgreñado y por peinar. Y con el menosprecio de sí, dejó crecer las uñas y barbas, que así suele nuestro Señor trocar los corazones a los que trae a su servicio, y con la nueva luz que les da les hace ver las cosas como son y no como primero les parecían, aborreciendo lo que antes les daba gusto, y gustando de lo que antes aborrecían. Disciplinábase reciamente, cada día tres veces, y tenía siete horas de oración, puesto de rodillas, y esto con grande fervor e intensa devoción; y oía misa cada día, y vísperas y completas, y en esto sentía mucho consuelo interior y grande contento. Porque como ya su corazón estaba mudado, y como una cera blanda dispuesto, para que en él se imprimiesen las cosas divinas y las voces y alabanzas del Señor que entraban por sus oídos penetraban hasta lo interior de sus entrañas; y con el calor de la devoción derretíase en ellas, contemplando su verdad.

Pedía limosna cada día, pero ni comía carne, ni bebía vino; solamente se sustentaba con pan y agua; y aun esto con tal abstinencia, que si no eran los domingos, todos los demás días ayunaba. Tenía el suelo por cama, pasando la mayor parte de la noche en vela. Confesábase todos los domingos, y recibía el Santísimo Sacramento del altar. Tenía tanta cuenta con irse a la mano, y tomaba tan a pecho el sojuzgar su carne, y traerla a la obediencia y servicio del espíritu, que se privaba y huía de todo lo que a su cuerpo pudiese dar algún deleite o regalo. Y así, aunque era hombre robusto y de grandes fuerzas, a pocos días se enflaqueció y marchitó la fuerza de su antiguo vigor y valentía, y quedó muy debilitado con el rigor de tan áspera penitencia.

Vino con esto a traer a sí los ojos de las gentes, y tras ellos los corazones. De manera que muchos que se le allegaban y deseaban tratar familiarmente con él, cuando le oían quedaban por una parte maravillados, y por otra inflamados para todo lo bueno. Porque aunque él era principiante en las cosas espirituales, y poco ejercitado en las virtudes; pero estaba tan abrasado su ánima en el fuego del amor divino, que no podían dejar de salir fuera sus llamas y resplandores. Y de aquí es que sus palabras tan encendidas, acompañadas con la fuerza y espíritu que tenía en persuadir a la verdadera virtud, y con el ejemplo de aquella vida que todos vían, ayudándole la gracia del Señor para todo, eran parte para ganar las almas a Dios, y para enamorar los corazones de los que le trataban, y

aficionarlos a sí, y traerlos suspensos con grande admiración. Para lo cual no ayudaba poco lo mucho que se había divulgado por la tierra de su nobleza y valor, que fué, como suele, creciendo de lengua en lengua, y publicando aún mucho más de lo que él había en hecho de verdad.

Tuvo su origen esta fama de lo que él con tanto secreto había hecho en Monserrate, que con toda su diligencia y cuidado no lo pudo encubrir; porque cuanto él más procuraba esconder la candela encendida, y ponerla debajo del medio celemín, tanto más Dios nuestro Señor la ponía sobre el candelero, para que a todos comunicase la luz.

CAPITULO 6

Cómo nuestro Señor le probó y permitió que fuese afligido con escrúpulos

Entrando, pues, en este palenque nuestro soldado, luchando consigo mismo y combatiendo valerosamente contra el demonio, pasó los cuatro primeros meses con gran paz y sosiego de conciencia, y con un mismo tenor de vida, sin entender los engaños y ardides que suele usar el enemigo con quien lidiaba. Aun no había descubierto Satanás sus entradas y salidas; sus acometimientos y fingidas huídas; sus asechanzas y celadas; aun no le había mostrado los dientes de sus tentaciones, ni le había puesto los miedos y espantos que suele a los que de veras entran por el camino de la virtud. Aun no sabía nuestro Ignacio qué cosa era gozar de la luz del consuelo, después de haber pasado las horribles tinieblas del desconsuelo y tentación, ni había experimentado la diferencia que hay entre el ánimo alegre y afligido, levantado y abatido, caído y que está en pie; porque no había su corazón pasado por las mudanzas que el hombre espiritual suele pasar y experimentar, cuando un día, estando en el hospital rodeado de pobres y lleno de suciedad y de mugre, le acometió el enemigo con estos pensamientos, diciendo: ¿Y qué haces tú aquí en esta hediondez y bajeza? ¿Por qué andas tan pobre y tan aviltadamente vestido? ¿No ves que tratando con esta gente tan vil, y andando como uno dellos, escureces y apocas la nobleza de tu linaje? Entonces Ignacio llegóse más cerca de los pobres, y comenzó a tratar más amigablemente con ellos, haciendo todo lo contrario de lo que el enemigo le persuadía. El cual desta manera fué vencido.

Otro día, estando muy fatigado y cansado, fué acometido de otro molestísimo pensamiento, que parece que le decía: ¿y cómo es posible que tú puedas sufrir una vida

tan áspera como ésta, y tan miserable y peor que de salvajes, setenta años que aun te quedan de vida? A lo cual respondió: «¿Por ventura tú que eso dices, puédesme asegurar sola una hora de vida? ¿No es Dios el que tiene en su mano los momentos y todo el tiempo de nuestra vida? Y setenta años de penitencia, ¿qué son comparados con la eternidad?» Estos dos encuentros solos fueron los que tuvo al descubierto para volver atrás del camino comenzado; y habiendo sido tan lleno de trabajos y peligros y tan sembrado de espinas y abrojos, como muestra todo lo que hizo y padeció, es señal de la particular misericordia con que el Señor le previno en las bendiciones de su dulcedumbre.

Mas de ahí adelante hubo una gran mudanza en su ánima, y comenzó a sentir grandes alteraciones, y como contrarios movimientos en ella. Porque estando en oración y continuando sus devociones, se le secaba súbitamente algunas veces el corazón, y hallábase tan angustiado y tan enredado, que no se podía valer ni desmarañar, desagradándose de sí mismo, y desabriéndose, por verse sin ningún gusto espiritual. Mas tras esto venía luego con tanta fuerza una como corriente del divino consuelo y tan impetuosa, que le arrebataba y llevaba en pos de sí; y así con esta luz desaparecían los ñublados de la tristeza pasada, sin dejar rastro de sí. La cual diferencia y mudanza como él echase de ver, movido con la novedad y admirado, decía: ¿Qué quiere decir esto? ¿Qué camino es este por donde entramos? ¿Qué nueva empresa es esta que acometemos? ¿Qué manera de guerra es esta en que andamos? Pero entre estas cosas le vino un nuevo linaje de tormento, que fué comenzarle a acosar los escrúpulos y la conciencia de sus pecados; de manera que se le pasaban las noches y días llorando con amargura, lleno siempre de congoja y quebranto. Porque aunque era verdad que con toda diligencia y cuidado se había confesado generalmente de sus pecados, pero nuestro Señor, que por esta vía le quería labrar, permitía que muchas veces le remordiese la conciencia, y le escarbase el gusano y dudase ¿si confesé bien aquello?, ¿si declaré bien esto?, ¿si dije cómo se habían de decir todas las circunstancias?, ¿si por dejarme algo de lo que hice no dije toda la verdad?, ¿o si por añadir lo que no hice mentí en la confesión?

Con los estímulos destos pensamientos andaba tan afligido, que ni en la oración hallaba descanso, ni con los ayunos y vigilias alivio, ni con las disciplinas y otras penitencias remedio: antes derribado con el ímpetu de la tristeza, y desmayado y caído con la fuerza de tan grave

dolor, se postraba en el suelo, como sumido y ahogado con las olas y tormentas de la mar; entre las cuales no tenía otra áncora ni otro refugio sino allegarse como solía a recebir el santísimo Sacramento del altar. Pero algunas veces, cuando quería llegar la boca para tomar el Pan de vida, tornaban súbitamente las olas de los escrúpulos con más fuerza y poderosamente le arrebataban y desviaban de delante del altar donde estaba puesto de rodillas, y entregado del todo a los dolorosos gemidos, soltaba las riendas a las lágrimas copiosas que le venían. Daba voces a Dios y decía: «Señor, gran fuerza padezco, responded Vos por mí, que yo no puedo más.» Y otras veces con el Apóstol decía: «Triste de mí y desventurado, ¿quién me librará deste cuerpo y de la pesadumbre desta más muerte que vida que con él traigo?» Ofrecíasele a él un remedio y parecíale que sería el mejor de todos para librarse destos escrúpulos. Este era que su confesor, a quien él tenía por padre, y a quien él descubría enteramente todos los secretos y movimientos de su alma, le sosegase, y en nombre de Jesucristo le mandase no confesase de ahí adelante cosa de su vida pasada; mas porque por haber salido dél este remedio, temía le hiciese más daño que provecho, no osaba decirle al confesor.

Habiendo, pues, pasado este trabajo tan cruel, algunos días fué tan grande y recia la tormenta, que un día pasó con estos eschúpulos, que como perdido el gobernalle, y destituído y desamparado de todo consuelo, se arrojó delante del divino acatamiento en oración, y encendido allí con fervor de la fe, comenzó a dar voces y a decir en grito: «Socorredme, Señor, socorredme; Dios mío, dadme desde allá de lo alto la mano, Señor mío, defensor mío. En ti sólo espero, que ni en los hombres ni en otra criatura ninguna hallo paz ni reposo. Estadme atento, Señor, y remediadme. Descubrid, Señor, ese vuestro alegre rostro sobre mí. Y pues sois mi Dios, mostradme el camino por donde vaya a Vos. Sed Vos, Señor, el que me le déis, para que me guíe, que aunque sae un perrillo el que me diéredes por maestro, para que pasifique mi desconsolada y afligida alma, yo desde ahora le aceto por mi preceptor y mi guía.»

Habíase pasado en este tiempo del hospital a un monesterio de Santo Domingo, que hay en Manresa, adonde aquellos Padres le hicieron mucha caridad, y estaba aposentado en una celda, cuando pasaba esta grande tormenta; la cual no aflojaba punto con los gemidos y lágrimas, antes se acrecentó por un torbellino nuevo que le apretó muy fuertemente, con un desesperado pensamiento que le decía que se echase de una ventana abajo de su

celda, y se despeñase; mas él respondía: «No haré tal, no tentaré a mi Dios», y con esto se volvía a Dios y decía: «¿Qué es esto, Señor? ¿Vos no sois mi Dios y mi fortaleza? Pues ¿cómo, Señor, me queréis echar de Vos? ¿Por qué permitís que ande tan triste y así me aflija mi enemigo, que me da grita preguntándome cada hora dónde se te ha ido tu Dios?»

Dando, pues, a Dios estas amorosas quejas y estos penosos gemidos, vínole al pensamiento un ejemplo de un santo, que para alcanzar de Dios una cosa que le pedía, determinó no desayunarse hasta alcanzarla. A cuya imitación, propuso él también de no comer ni beber hasta hallar la paz tan deseada de su alma, si ya no se viese por ello a peligro de morir.

Con este propósito guardó siete días enteros tan enteramente el ayuno, que no gustó cosa del mundo, no dejando por eso de tener sus siete horas de oración hincado de rodillas, y de hacer sus disciplinas tres veces cada día, ni los otros ejercicios y devociones que tenía de costumbre. Y viéndose después deste tiempo aún con fuerzas para pasar adelante, y no nada debilitado, quería proseguir su ayuno, que había durado de domingo a domingo. En el cual, yendo al confesor, y confesándose, y dándole cuenta de lo que había pasado por su alma aquella semana como solía, y lo que adelante quería hacer, su confesor se lo estorbó y le mandó que comiese, diciéndole que si no lo hiciese y si piadosamente no confiase en la misericordia del Señor que le había perdonado sus pecados, no le daría la absolución. Obedeció, pues, llanamente a lo que el confesor le mandó, porque no pareciese que quería tentar a Dios, y aquel día y el siguiente se sintió libre de los escrúpulos. Pero al tercero día tornó a ser de ellos combatido, como de antes; mas al fin el remate desta dura pelea, que le había puesto en tan peligroso trance, fué, que desvaneciéndose como humo las tinieblas que a cosas tan claras el demonio le ponía, y vestida su ánima y alumbrada de nueva luz del cielo, como quien despierta de un profundo sueño, abrió los ojos para ver lo que antes no vía. Y con grande desengaño y resolución, determinó de sepultar la memoria de los pecados pasados, y no tocar más a sus llagas viejas ni tratar dellas en la confesión.

Y con esta vitoria tan señalada, alcanzó maravillosa paz y serenidad su ánima; y tan grande discreción de espíritus, y conocimiento de sus movimientos interiores, y tan admirable gracia de Dios para curar conciencias escrupulosas, que por maravilla venía a él persona ninguna tocada desta enfermedad de escrúpulos que no quedase libre con su consejo. Porque no probaba Dios a nuestro B. Pa-

dre para sí solamente, mas también para nuestro provecho s ehacía aquella tan costosa prueba; que aunque el Señor quiere a todos sus soldados muy expertos y probados, pero mucho más aquellos que han de ser como guías y caudillos de los otros; a los cuales después de muy humillados y abatidos suele levantar y consolar, mortificándolos primero, y después vivificándolos, para que puedan por lo que en sí experimentan y aprendieron, consolar a los que se hallaren en cualquier género de aprieto y tribulación.

CAPITULO 7

Cómo pasadas las tentaciones le consoló Dios nuestro Señor

Habiendo, pues, salido por la misericordia divina de las angustias y apretura de las tentaciones pasadas, y viéndose ya en más anchura y libertad de corazón, no por eso aflojó punto del cuidado que tenía de sacar un vivo retrato de todas las virtudes en su alma. Y el buen Jesús, que es fiel y verdadero en sus palabras, y misericordiosísimo en sus obras, y que nunca deja ningún servicio, por pequeño que sea, sin galardón, quiso regalar a este su siervo con halagos y consolaciones divinas, alumbrando con ellas su entendimiento, inflamando su voluntad, y esforzándole y alentándole para todo lo bueno; de tal suerte, que a la medida de la muchedumbre de los dolores pasados que había sufrido en su corazón, alegrasen y regocijasen su ánima, como dice el Profeta (1), las consolaciones del Señor. Desde el principio trataba Dios a nuestro Ignacio, según él solía decir, a la manera que suele un discreto y buen maestro que tiene entre manos un niño tierno para le enseñar, que va poco a poco, y no le carga de cosas, ni le da nueva lición, hasta que sepa y repita bien la pasada; pero después que con las tentaciones pasó adelante, y subió ya a la escuela de mayores, comenzóle Dios a enseñar dotrina más alta, y descubrirle cosas y misterios más soberanos. De donde, como él fuese devotísimo de la Santísima Trinidad, y a cada una de las Personas divinas tuviese devoción de rezar cada día su cierta y peculiar oración, un día, estando en las gradas de la iglesia de Santo Domingo rezando con mucha devoción las Horas de Nuestra Señora, comenzó a levantar en espíritu su entendimiento; y representósele, como si la viera con los ojos, una como figura de la Santísima Trinidad, que exteriormente le sinificaba lo que él interiormente sentía.

(1) Psal., 9.

Fué esto con tanta grandeza y abundancia de consuelo, que ni entonces ni después, andando en una procesión que se hacía, era en su mano reprimir los sollozos y lágrimas que su corazón y ojos despedían; las cuales duraron hasta la hora del comer. Y aun después de comer no podía pensar ni hablar de otra cosa sino del misterio de la Santísima Trinidad, el cual misterio explicaba con tanta abundancia de razones, semejanzas y ejemplos, que todos los que le oían se quedaban admirados y suspensos. Y desde allí le quedó este inefable misterio tan estampado en el alma, e impreso, que en el mismo tiempo comenzó a hacer un libro desta profunda materia, que tenía ochenta hojas, siendo hombre que no sabía más que leer y escribir. Y por toda la vida le quedaron como esculpidas en el alma las señales de tan grande regalo; porque siempre que hacía oración a la Santísima Trinidad (la cual solía hacer a menudo, y gran rato cada vez), sentía en su alma grandísima suavidad del divino consuelo; y algunas veces era más señalada y particular la devoción que tenía con el Padre Eterno, como con principio y fuente de toda la Divinidad, y origen de las otras Personas divinas; después otras con el Hijo; y finalmente con el Espíritu Santo, encomendándose y ofreciéndose a cada una de por sí, y sacando juntamente de todas como de una primera causa, y bebiendo como de un plenísimo manantial y fuente de todas las gracias en abundancia el sagrado licor de las perfectas virtudes.

En otro tiempo también con grande alegría de espíritu se le representó la manera que tuvo Dios en hacer el mundo. El cual mucho después, cuando contaba estas cosas, él mismo decía que no podía con palabras explicar.

En le templo del mismo monesterio, estando un día con grandísima reverencia y devoto acatamiento oyendo misa, al tiempo que se alzaba la Hostia y se mostraba al pueblo, con los ojos del alma claramente vió que en aquel divino misterio, y debajo de aquel velo y especies de pan, verdaderamente estaba encubierto nuestro Señor Jesucristo, verdadero Dios y hombre.

Muchas veces estando en oración, y por largo espacio de tiempo, con estos mismos ojos interiores vió la sagrada humanidad de nuestro Redentor Jesucristo; y alguna vez también a la gloriosísima Virgen su Madre; y esto no sólo en Manresa, donde entonces estaba, sino después también en Jerusalén, y otra vez en Italia, cerca de Padua, y otras muchas en otras partes. Con estas visitaciones y regalos divinos quedaba su ánima tan esclarecida de celestial lumbre, y con tanto conocimiento y seguridad de las cosas de la fe, y su espíritu tan confirmado y robusto, que pensando después estas cosas muchas veces consigo mismo,

le parecía, y de veras se persuadía, que si los misterios de nuestra santa fe no estuvieran escritos en las letras sagradas, o si (lo que no puede ser) la Escritura divina se hubiera perdido, con todo eso serían para él tan ciertos, y los tendría tan fijos y escritos en las entrañas, que solamente por lo que había visto, no dudaría, ni de entenderlos, ni de enseñarlos, ni de morir por ellos.

Saliendo un día a una iglesia que estaba fuera de Manresa, como un tercio de legua, y yendo transportado en la contemplación de las cosas divinas, se sentó cabe el camino que pasaba a la ribera de un río, y puso los ojos en las aguas; allí le fueron abiertos los del alma, y esclarecidos con una nueva y desacostumbrada luz; no de manera que viese alguna especie o imagen sensible, sino de una más alta manera inteligible. Por lo cual entendió muy perfectamente muchas cosas, así de las que pertenecen a los misterios de la fe, como de las que tocan al conocimiento de las ciencias; y esto con una lumbre tan grande y tan soberana, que después que la recibió, las mismas cosas que antes había visto, le parecían otras; de tal manera, que él mismo dijo que en todo el discurso de su vida, hasta pasados los setenta y dos años della, juntando y amontonando todas las ayudas y favores que había recebido de la mano de Dios, y todo lo que había sabido por estudio o gracia sobrenatural, no le parecía que por ello había alcanzado tanto como aquella sola vez. Y habiendo estado buen rato en este arrebatamiento y suspensión divina, cuando volvió en sí echóse de rodillas delante de una cruz que allí estaba, para dar gracias a nuestro Señor por tan alto y tan inmenso beneficio.

Antes que fuese visitado del Señor con estos regalos y favores divinos, estando aún en el hospital, y otras muchas veces, se le había puesto delante una hermosa y resplandeciente figura; la cual no podía distinguir como quisiera, ni qué cosa fuese, ni de qué materia compuesta; sino que le parecía tener forma como de culebra, que con muchos a manera de ojos resplandecía. La cual cuando estaba presente le causaba mucho contento y consuelo; y por el contrario, mucho descontento y pena cuando desaparecía. Esta visión se le representó aquí estando postrado delante de la cruz. Pero como ya tenía más abundancia de la divina luz, y en virtud de la santa cruz, ante la cual estaba ahinojado, fácilmente entendió que aquella cosa no era tan linda ni tan resplandeciente como antes se le ofrecía y manifiestamente conoció que era el demonio que le quería engañar. Y de ahí adelante por mucho tiempo le apareció muchas veces, no sólo en Manresa y en los caminos, sino en París también y en Roma; pero su semblante

y aspecto no daba ya resplandor y claridad, mas era tan apocado y feo, que no haciendo caso dél, con el báculo que traía en la mano fácilmente le echaba de sí.

Estando todavía en Manresa, ejercitándose con mucho fervor en las ocupaciones que arriba dijimos, aconteció que un día de un sábado, a la hora de completas, quedó tan enajenado de todos sus sentidos, que hallándole así, algunos hombres devotos y mujeres, le tuvieron por muerto. Y sin duda le metieran como difunto en la sepultura, si uno dellos no cayera en mirarle el pulso y tocarle el corazón, que todavía, aunque muy flacamente, le latía. Duró en este arrebatamiento o éxtasis hasta el sábado de la otra semana; en el cual día a la misma hora de completas, estando muchos que tenían cuenta con él presentes, como quien de un sueño dulce y sabroso despierta, abrió los ojos, diciendo con voz suave y amorosa: «¡ay, Jesús!». Desto tenemos por autores a los mismos que fueron dello testigos; porque el mismo santo Padre (que yo sepa) nunca lo dijo a ninguno, antes con humilde y grave silencio. siempre tuvo encubierta esta tan señalada visitación del Señor.

Parecerá por ventura a algunos que éstos que habemos contado son extraordinarios favores de Dios, y que son increíbles. Y más en un soldado que quitado del ruido de las armas, y destetado de los deleites y dulcedumbre ponzoñosa del mundo, comenzaba a abrir los ojos y a gustar de la amargura saludable de la mirra y cruz de Cristo. Mas los que dicen que son imposibles (si hay algunos que lo digan), serán comúnmente hombres que no saben, ni entienden, ni han oído decir qué cosa sea espíritu, ni gozo y fruto espiritual, ni visitación de Dios, ni lumbre del cielo, ni regalo de ánimas santas y escogidas, ni piensan que hay otros pasatiempos y gustos, ni recreaciones, sino las que ellos, de noche y de día, por mar y por tierra, con tanto cuidado y solicitud y artificio buscan, para cumplir con sus apetitos y dar contento a su sensualidad. Y así no hay que hacer caso dellos. Pues nos enseña el Apóstol (1) que el hombre animal (esto es, carnal y entregado a la porción inferior y parte sensual de su ánima) no percibe ni entiende las cosas de Dios; y así, pues es ciego, no es justo que se haga juez de lo que no ve.

Pero otros habrá también cristianos y cuerdos, y leídos en historias y vidas de Santos, que sepan que algunas veces suele nuestro Señor hacer estas mercedes y favores a los que toma especialmente por suyos; y darles privilegios extraordinarios, fuera de la regla y orden con que trata a la gente común. Los cuales entenderán, que aunque en es-

(1) Cor., 2.

tas cosas de revelaciones y raptos es menester mucho tiento, porque puede haber engaño, y muchas veces le hay, tomando por visitaciones del cielo las ilusiones de Satanás, que se transfigura, como dice el Apóstol (1), en ángel de luz, y siguiendo por revelación de Dios, la propia y falsa imaginación, causada, o de la liviandad y soberbia secreta de nuestro corazón, o del humor melancólico y enfermedad que hace parecer a las veces que se ve y oye, lo que ni se oye ni se ve. Pero no por eso deja de haber en la Iglesia de Dios verdaderas y divinas revelaciones, con las cuales algunas veces regala El a sus singulares amigos y privados, y se les comunica con más particular y estrecha comunicación; y que no es maravilla que haya usado desta misericordia con nuestro Ignacio, y con tan larga mano repartido con él de sus tesoros y riquezas infinitas; porque aunque soldado, y nuevo en esta escuela, había en poco tiempo andado mucho camino, y pasado muy adelante en su aprovechamiento y en las letras de la verdadera sabiduría; y habíale nuestro Señor escogido para capitán y caudillo de uno de los escuadrones de su Iglesia (que es como las haces bien ordenadas de los reales, y puestas a punto de guerra) y para patriarca y padre de muchos, que sin duda es mayor merced y favor de Dios y a menos concedido, que tener arrobamientos y revelaciones.

Y cierto, mirando bien lo que Ignacio era y lo que hizo, no podemos dejar de confesar que fué menester particularísimo y singular socorro del cielo para acometer una empresa tan grande y salir con ella, pues fuerzas naturales ni industria humana no bastaban. Porque ¿cómo un hombre sin letras, soldado y metido hasta los ojos en la vanidad del mundo, pudiera juntar gente, y hacer compañía, y fundar religión, y extenderla en tan breve tiempo por todo el mundo con tanto espíritu, y gobernarla con tan grande prudencia, y defenderla de tantos encuentros con tanto valor y con tanto fruto de la santa Iglesia y gloria de Dios, si el mismo Dios no le hubiera trocado y dádole el espíritu, prudencia y esfuerzo que para ello era menester? ¿Qué dechado tuvo delante para sacar el traslado desta religión? ¿En qué libro leyó sus reglas, constituciones y avisos? ¿Quién le dió la traza y el modelo desta Compañía, tan una en lo substancial con todas las demás religiones, y tan diferente en cosas particulares, tan proporcionadas y convenientes al estado presente de la Iglesia? Diósela el que sólo se la podía dar, y sólo llamarle para lo que le llamó. Diósela el que es tan poderoso que de las

(1) 2 Cor., II

piedras puede hacer hijos de Abraham (1), y llama a las cosas que no son como a las que son; y toma por instrumentos y predicadores de la luz de su Evangelio y de su verdad a los pescadores, para confundir al mundo y mostrar que El es el Señor, y el que obra las maravillas, y que tanto vale la cosa cuanto El quiere que valga, y no más; y que no es como los príncipes y reyes deste siglo, que pueden dar el oficio, como dicen, mas no la discreción ni los talentos que son necesarios para hacerle bien. Porque El escoge los ministros del Nuevo Testamento (2), y escogiéndolos los hace idóneos y bastantes para todo lo que El manda, y es servido. Y pues vemos los efetos tan grandes en este bienaventurado Padre (que éstos no se pueden ya negar, si no queremos decir que es noche la luz de mediodía) y necesariamente habemos de conceder lo que es más, concedamos también lo que es menos; y entendamos que todos los rayos y resplandores que vemos en las obras que hizo, salieron destas luces y visitaciones divinas, que habemos contado, y de otras que tuvo su ánima; algunas de las cuales en esta historia, con el favor divino, se contarán.

CAPITULO 8

Del libro de los ejercicios espirituales que en este tiempo escribió.

En este mismo tiempo, con la suficiencia de letras que habemos dicho que tenía (que era solamente leer y escribir), escribió el libro que llamamos de los *Ejercicios espirituales*, sacado de la experiencia que alcanzó y del cuidado y atenta consideración con que iba notando todas las cosas que por él pasaron. El cual está tan lleno de documentos y delicadezas en materia de espírtiu, y con tan admirable orden, que se ve bien la unción del Espíritu Santo haberle enseñado y suplido la falta de estudio y dotrina. Y aunque es cosa muy probada y manifiesta en todo el mundo el fruto que ha traído por todas partes el uso destos sagrados Ejercicios a la república cristiana, con todo eso tocaré algunas cosas de las muchas que se podrían decir de su provecho y utilidad.

Primeramente al uso de los Ejercicios se debe la institución y fundación de nuestra Compañía, pues fué nuestro Señor servido que por ellos, casi todos los Padres que fueron los primeros compañeros de nuestro B. Padre, y los

(1) Matth., 3.
(2) 2 Cor., 3.

que le ayudaron a fundar la Compañía, los despertase él y convidase al deseo de la perfección y al menosprecio del mundo. Pues los que después, siguiendo su ejemplo, entraron en la Compañía, ya aprobada y confirmada por la Sede apostólica (que han sido personas señaladas en habilidad y letras, o en sangre y otros dones naturales), por la mayor parte por estas santas meditaciones fueron guiados y movidos de la mano de Dios para escoger y seguir esta manera de vida. Y porque no piense nadie que para sola nuestra religión ha enviado nuestro Señor este beneficio y despertador al mundo, también las otras religiones se han aprovechado dél; pues podemos decir con verdad, que muchos de sus monesterios han sido poblados por este medio de mucha y muy escogida gente; muchos religiosos que titubeaban en la perseverancia de su vocación, han sido en ella confirmados; otros, que vencidos de la flaqueza humana habían ya renunciado los hábitos, reconociendo y llorando su desventura, volvieron al puerto de donde el ímpetu de la tentación los había arrebatado.

Y no pára el fruto destos santos Ejercicios en ayudar solamente a las Religiones, pues abraza a todas suertes de gentes, a todos los estados, oficios, edades y modos de vivir. Porque la experiencia ha mostrado que muchos príncipes, así eclesiásticos como seglares, hombres principales y de baja suerte, sabios e inorantes, casados y continentes, consagrados a Dios y solteros, mozos y viejos, entrando a hacer los Ejercicios se han aprovechado, o para emendar la mala vida o para mejorar la buena que tenían. Y lo que más hace maravillar es que muchos varones de singular erudición, tenidos por oráculos de sabiduría y por los mayores letrados de su tiempo, después de haber gastado toda la vida en las universidades, enseñando, y disputando, y haciendo callar a otros, se humillaron y sujetaron a ser discípulos de Ignacio, aprendiendo dél en los Ejercicios lo que no habían sacado de los libros ni de sus estudios tan aventajados. Porque lo que en esta escuela (donde se trata del propio conocimiento) se aprende, no para en sólo el entendimiento, mas desciende y se comunica a la voluntad; y así no es tanto conocimiento especulativo como práctico; no para en saber, sino en obrar; no es su fin hacer agudos escolásticos, sino virtuosos obreros; y con esto despierta e inclina la voluntad para hacer todo lo bueno, y hace que busque y vaya tras aquella celestial sabiduría que edifica, inflama y enamora; no haciendo tanto caso de la ciencia, que muchas veces desvanece y hincha, y saca al hombre fuera de sí.

Mas aunque el fruto destos espirituales Ejercicios se extienda universalmente a todos, pero particularmente se ve

y se experimenta más su fuerza en los que tratan de tomar estado y desean acertar a escogerle, conforme al beneplácito y voluntad de Dios. Porque no todos los estados arman a todos, ni son a propósito de cada uno, sino que uno es mejor para uno y otro para otro; y cual sea el más conveniente para cada uno, y más acertado y seguro, sólo el Señor lo sabe perfectamente, que nos crió a todos; y que sin nosotros merecerlo nos aparejó y mereció con su sangre tan grande bien como es la comunicación de su gloria y de su bienaventurada presencia. Y así el escoger estado y tomar manera de vida habíase de hacer con mucha oración, y consideración, y deseo de agradar a Dios, y de acertar cada uno a tomar lo que el Señor quiere que cada uno tome, y lo que mejor le está para alcanzar su último fin. Mas hácese muy al revés, y sin tener ojo a lo que más importa; porque muchos, o cebados con su deleite, o ciegos del interés, o convidados del ejemplo de sus padres y compañeros, o traídos con otros motivos en tierna y flaca edad, cuando el juicio aun no tiene su vigor y fuerza, con poca consideración y miramiento de lo que hacen se arrojan a tomar estado con tanta temeridad, que tienen después que llorar para todos los días de su vida. Y con razón, pues queriendo todos sus negocios tan examinados y cernidos, y que haya vista y revista para ellos, sólo el de sí mismos, que es el que más les importa, y que con mayor acuerdo se debe tratar, le tratan con descuido, escogiendo acaso el camino que han de seguir; y pagando esta culpa con la pena y descontento de toda la vida, como habremos dicho. Lo cual no les sucedería si tomasen por ley de su elección la voluntad de nuestro Señor, y por la regla de toda su vida el fin para que Dios los crió, teniendo por fin al verdadero fin, y usando de los medios como medios, y no al contrario, pervirtiendo las cosas, y usando del fin para los medios, y de los medios haciendo fin. Y para esto aprovecha el recogimiento y la consideración y oración con que el hombre en estos Ejercicios se apercibe y despega de su corazón cualquiera desordenado afecto, y le dispone para recibir las influencias de Dios y la lumbre de su gracia; con la cual se acierta en esto y en todo, y sin ella, ni en esto ni en cosa que buena sea, no hay entero acierto ni seguridad.

Pero con ser así todo lo que aquí habemos dicho, y tan universal y notorio el provecho de los Ejercicios, no ha faltado quien ha querido escurecer esta verdad y poner sospecha en cosa tan puesta en razón, y con la continua experiencia tan confirmada. Mas todos sus golpes dieron en vacío, y fueron flacas sus fuerzas, y vanos sus acometimientos; y rompiéndose y deshaciéndose las olas de su contradicción, se quedó en pie y en su fuerza, como una peña

firme, la verdad desta santa doctrina. Porque la Sede apostólica tomó este negocio por suyo, y después de mucha información y gravísimo examen, interpuso su autoridad y aprobó el libro de los Ejercicios, loándolos, y exhortando y persuadiendo a todos los fieles que los leyesen, tuviesen y hiciesen, como claramente consta por las Bulas de nuestro muy santo Padre Paulo III, Vicario de Cristo nuestro Señor, las cuales se publicaron el año de 1548, y andan impresas con el mismo libro de los *Ejercicios espirituales*, cuyo autor es el apostólico varón de quien tratamos, Ignacio.

CAPITULO 9

Cómo cayó malo de una grave enfermedad

Volviendo, pues, a su vida, que era la que habemos contado, acontecíale muchas veces que queriendo las noches dar un poco de reposo a su fatigado cuerpo le sobrevenían a deshora tan grandes como ilustraciones y soberanas consolaciones, que embebecido y transportado en ellas, se le pasaban las más noches de claro en claro, sin sueño, y le robaban el poco tiempo que él tenía señalado para dormir. Mas después, mirando atentamente en ello, parecióle negocio peligroso, y que podía nacer de buena y mala raíz. Y examinando, y tanteando bien por una parte y por otra todas las razones que desto se le ofrecían, al fin acordó que sería mejor despedirlas y darles de mano y dar al sueño el tiempo necesario para su sustento. Pero ya estaba tan quebrantado de los excesivos trabajos del cuerpo y continuos combates del alma, que cayó en una grave enfermedad, en la cual los regidores y ayuntamiento de Manresa le proveían de todo lo necesario con mucha caridad, y con esta misma le servían muchas personas honradas y devotas.

Llevóle la enfermedad hasta el último trance de la vida, y aparejándose ya para la muerte, y encomendándose a Dios de corazón, el demonio, que no dormía, le representó un molestísimo pensamiento, dándole a entender que no tenía de qué temer siendo como era hombre tan justo y santo. Congojóle mucho este pensamiento, y procuró resistirle con todas sus fuerzas, y con la memoria y confusión de los pecados pasados, sacudir y arrojar de sí aquella centella de fuego infernal. Pero como no pudiese desecharla, fué gravísimo el tormento que sintió, y mucho mayor la fatiga que daba a su alma la lucha desta espiritual batalla que el dolor y trabajo que le daba al cuerpo la enfermedad que en tanto estrecho le ponía de la vida. Como se sintió algo mejor, y pudo hablar, comenzó a dar voces y rogar y conjurar a los

que allí estaban presentes, que cuando otra vez le viesen en semejante peligro, y como agonizando con la muerte, a grandes gritos le dijesen: «¡Oh miserable pecador, oh hombre desventurado, acuérdate de las maldades que has hecho y de las ofensas con que has atesorado la ira de Dios contra ti!» En convaleciendo un poco, luego se tornó a sus acostumbradas penitencias y asperezas de vida. Y así recayó la segunda y tercera vez. Porque con una determinación de ánimo infatigable y perseverante, trabajaba de vencerse en todo y por todo, y tomaba carga sobre sí más pesada de la que sus fuerzas podían llevar. Pero al fin la larga experiencia y un grave dolor de estómago que a menudo le salteaba, y la aspereza del tiempo, que era en medio del invierno, le ablandaron un poco para que obedeciese a los consejos de sus devotos y amigos. Los cuales le hicieron tomar dos ropillas cortas, de un paño grosero y pardillo, para abrigar su cuerpo, y del mismo paño una media caperuza para cubrir la cabeza.

CAPITULO 10

De la peregrinación que hizo a Jerusalén

Un año, o poco menos, estuvo en Manresa con la penitencia y aspereza de vida que habemos contado. El cual acabado, llegábase ya el tiempo en que tenía determinado de ir a Jerusalén, y comenzándolo a poner por obra, se salió de Manresa y se fué para Barcelona, sin tomar otra compañía consigo que la de Dios, con quien deseaba tratar a sus solas, y gozar de su interior comunicación sin ruido ni estorbos de compañeros. Y así, aunque muchos se le ofrecieron de hacerle compañía y otros le aconsejaban y le rogaban ahincadamente que no emprendiese tan largo y peligroso camino, sin llevar alguno que supiese la lengua italiana o latina, para que le sirviese de guía y de intérprete, nunca lo quiso hacer, por gozar más libremente de su soledad, y también porque como andaba ya tan descarnado de sí, y tan deshecho de todas las cosas del mundo, y con tan abrasados deseos se había resignado y puesto en las manos de Dios nuestro Señor, quería estribar en sólo El, y estar colgado de su providencia paternal, de suerte que no se le derramase, ni divirtiese en las criaturas esta su confianza, ni se le disminuyese o entibiase con la esperanza que podía tener en el ayuda y refugio del compañero.

Y no solamente echó de sí el ayuda de los compañeros en este camino, sino también toda la solicitud y congojoso cuidado que del viático se podía tener, porque no hubiese

cosa que le apartase desta su singular confianza que tenía puesta en sólo Dios, ni le hiciese aflojar de aquel apresurado paso con que caminaba tan alentado y sediento a la fuente caudalosa de las aguas vivas, que es el Señor.

Halló en Barcelona un bergantín armado que pasaba a Italia, y una nave que estaba a la colla para hacer el mismo viaje. Trató de ir con el bergantín; pero estorbáronselo, y fué nuestro Señor servido que diese al través y se perdiese en aquella navegación. La manera con que se estorbó la embarcación del bergantín que se perdió fué que una señora que se llamaba Isabel Rosel (a lo que ella me contó en Roma), oyendo un día un sermón, vió a nuestro Beato Padre que también le oía sentado entre los niños en las gradas del altar; y mirándole de cuando en cuando, le parecía que le resplandecía el rostro, y que sentía en su corazón una como voz que le decía: *llámale, llámale;* y aunque por entonces disimuló, quedó tan movida, que en llegando a su casa, lo dijo a su marido, que era ciego y persona principal como ella. Buscaron al peregrino luego, convidáronle a comer; comió, y después les hizo una plática espiritual, de que quedaron asombrados y aficionados a él, y supieron que aguardaba pasaje para Italia, para donde partía también un obispo, pariente de aquel caballero; y aunque estaba ya concertado de ir en él bergantín, y tenía no sé qué librillos en él, hicieron tanto, que se lo estorbaron, y el bergantín partió y se perdió a vista de Barcelona.

El patrón de la nave dijo que le llevaría de balde en ella, con que metiese su matalotaje de tanta cantidad de bizcocho cuanta había menester para el sustento de su persona, porque sin esta provisión no le quería recebir. Comenzó, pues, a tratar de la provisión del bizcocho que le pedían, y juntamente a congojarse y afligirse, pareciéndole que esto era ir ya contra sus propósitos y contra el deseo de aquella perfectísima pobreza que Dios nuestro Señor le había dado, y contra aquella confianza tan segura y filial con que quería estar todo pendiente y colgado de la mano de Dios; y con amargura de su corazón, hablando consigo mismo, decía: «¿Dónde está aquella tan cierta y segura confianza en Dios, que no te faltaría cosa ninguna de su mano? ¿Por ventura El no podrá darte pan, y poner la mesa en el desierto a su peregrino?» Y como no se supiese desenvolver por si mismo ni desmarañar destos enredos y pensamientos tan dudosos, determinóse, como solía hacer en las demás cosas, de proponer sus dudas y congojas al confesor, y decirle las razones que se le ofrecían por la una parte y por la otra; y el deseo tan encendido que nuestro Señor le daba de abrazarse con la perfección de la pobreza por su amor, y de hacer en todo lo que fuese más agradable a los ojos

de su divina Majestad, y ponerlo todo en sus manos, y hacer lo que El le dijese. Por parecer del confesor, metió bizcocho en la nave, y como al tiempo del embarcarse le sobrasen algunas cinco o seis blancas de las que le habían dado de limosna que había pedido de puerta en puerta, por no llevar para su viático más de lo que no podía precisamente excusar, las dejó allí sobre un banco en la marina.

En este tiempo era muy atormentado de la tentación de la vanagloria ; de suerte que ni osaba decir quién era, ni de dónde era, ni descubrir adónde iba, ni cómo vivía, ni qué pretendía, por no desvanecerse y ser llevado del aire popular y buena reputación, en que por ventura otros le tendrían.

Pero volviendo a su navegación, ella fué muy trabajosa, aunque breve, porque pasó una muy brava tormenta, y con los vientos recios y deshechos llegó en cinco días de Barcelona a Gaeta, que es una ciudad en Italia, entre Nápoles y Roma. Este año, que fué el de 1523, fué muy enfermo : y en él fué Italia muy afligida y trabajada de pestilencia. Por lo cual todos los pueblos y lugares tenían sus guardas y centinelas que no dejaban entrar a los forasteros ; y a esta cause padeció en el camino de Gaeta para Roma extraordinarios trabajos. Porque muchas veces no le dejaban entrar en los pueblos ; y algunas era tanta la hambre y flaqueza que padecía, que sin poder dar un paso más adelante, le era forzado quedarse donde le tomaba la noche, hasta que de lo alto le viniese el remedio. Pero, en fin, como pudo, cayendo y levantando, llegó a Roma el domingo de Ramos, y allí visitó con gran devoción y reverencia las sagradas estaciones y santuarios de aquella santa ciudad, y tomó la bendición del Papa, que era Adriano VI. Estando en Roma muchos procuraron de desviarle del propósito que tenía de ir a Jerusalén, dificultándole e imposibilitándole el camino, por ser tan largo y trabajoso, y en año de tanto peligro y lleno de tantas dificultades, que no se podrían vencer sin mucho dinero.

Mas todas ellas no pudieron hacer mella en aquel ánimo determinado e invencible de Ignacio. Sólo le movieron a tomar siete u ocho ducados que le dieron al tiempo de su partida, que fué ocho días después de Pascua, para pagar con ellos el flete de su embarcación ; los cuales tomó, vencido de los muchos peligros y espantos que le decían. Pero salido de Roma, examinando lo que había hecho, le pareció que había nacido de temor humano y falta de confianza ; y remordíale la conciencia, y carcomíase entre sí, no porque le pareciese que era pecado tomar o llevar dinero, sino porque no venía bien con la perfección de su deseo, y descecía en alguna manera del santo propósito que había he-

cho de seguir una extremada pobreza en todas las cosas. Y así, reprehendiendo su flaqueza, quiso arrojar el dinero; mas después le pareció mejor darlo a los pobres que encontrase por amor de Dios, y así lo hizo.

En el camino de Roma a Venecia pasó grandes fatigas y muchas dificultades. Porque como todavía duraba la pestilencia, desechado por el miedo della de los pueblos, le era necesario dormir las noches en el campo al sereno, o cuando mucho debajo de algún portal; y los caminantes que le topaban, como le veían descolorido y trashijado, unos huían dél como de la muerte, cuyo retrato parecía; otros que se le llegaban por el camino, como no pudiese él atener con ellos y andar a su paso por su gran flaqueza, acercándose la noche le dejaban solo y apresuraban su camino, por no trasnochar en el campo. Mas el Señor, que dijo (1) «no te desampararé ni dejaré», visitó al desamparado, y acogió siempre al desechado de todos, Ignacio. Porque una noche después de haberle dejado todos solo, yendo de Choza a Padua, en una campaña rasa, le apareció Jesucristo nuestro Redentor, y maravillosamente le consoló con su dulce y soberana presencia, y le esforzó para padecer otras cosas más ásperas por su amor; y de tal manera favoreció su camino, que ni a la entrada ni a la salida de la ciudad de Padua no le dieron las guardas ningún estorbo ni le detuvieron. Y la misma facilidad halló en la entrada de Venecia. Porque no obstante que las guardas y soldados a todos los demás examinaban y escudriñaban, a sólo el pobrecito Ignacio no hubo hombre que le tocase ni impidiese. Lo cual no aconteció así a los que en el camino le habían dejado solo y desamparado; antes al revés, porque se vieron todos en mucho trabajo para poder entrar en la ciudad de Venecia, en la cual nunca quiso ir a hablar al Embajador que en aquella república tenía el Emperador Don Carlos, Rey de España; porque no buscaba favor humano, ni tenía cuidado del dinero que era necesario para pagar el flete, antes tenía certísima esperanza que Dios le haría fácil y próspera su navegación; y que había de llegar a aquella santa ciudad, y consolarse y regalarse en aquellos lugares consagrados con la vida y muerte de Jesucristo nuestro Señor.

También aquí en Venecia tuvo otro contraste y nuevas dificultades que se le ponían delante para desmayarle y apartarle desta jornada. Porque como el año antes de 1522 el gran turco Solimán hubiese puesto cerco sobre la isla de Rodas (que en aquella sazón era de cristianos), después de habérsela defendido muchos meses los caballeros de la Orden de San Juan con maravilloso valor y con hazañas no-

(1) Jos., I; Hebr., 13.

tables, a la postre fué entrada y ganada la ciudad e isla con lastimosa pérdida de toda la cristiandad. Y puso tan gran pavor y espanto este triste acaecimiento en los mismos peregrinos que habían ya llegado a Venecia para pasar a Jerusalén, que dejando su propósito se tornaban a sus casas, por no poner en peligro sus vidas y su libertad. Y por esto muchos aconsejaban a nuestro peregrino que librase este negocio para otro tiempo en que hubiese más sazón. Pero él tenía tan asentado en su corazón, que aunque una sola barca pasase aquel año a Jerusalén, nuestro Señor le había de llevar en ella, que no se debilitó ni enflaqueció un punto de su segura, y cierta y firme esperanza.

El tiempo que estuvo en Venecia, como solía en otras partes, mendigaba de puerta en puerta su pobre comida: y las noches dormía en la plaza pública de San Marcos, que es la más principal de aquella ciudad. Mas uno de aquellos señores del Senado le recogió en su casa con esta ocasión. Estaba este caballero una noche durmiendo en su cama a buen reposo con mucho regalo (que le suele tener la gente principal de la ciudad de Venecia), y al mismo tiempo se estaba nuestro Ignacio, pobre y desnudo en el suelo, sin que hubiese quien le albergase ni le dijese: ¿qué haces ahí? Estando, pues, el caballero en su regalo, oyó unas voces como que le despertaban y le decían: «¿Cómo, que tú andes delicada y ricamente vestido y estés tan regalado en tu casa, y que mi siervo esté desnudo en los portales de la plaza? ¿Que tú duermas en cama blanda y ricamente aderezada, y que él esté tendido en el duro suelo al sereno?» Levantóse a estas voces el senador despavorido y espantado con esta novedad; sálese con gran priesa de su casa, sin saber a quién buscaba, ni adónde le había de buscar, y vase por las calles, y llegado a la plaza de San Marcos, halló a nuestro peregrino tendido en el suelo; y entendiendo que aquél ear el que Dios le mandaba buscar, llévale aquella noche a su casa y trátale con mucho regalo y honra. De la cual queriendo él huir, se fué después a casa de un español, que se lo rogó. Era duque de Venecia en aquella sazón Andrea Griti, varón muy estimado en aquella república; fué nuestro Ignacio a hablarle, y contóle en su romance castellano la suma de su deseo, y suplicóle que le mandase dar embarcación. Hízolo todo muy cumplidamente el duque, dando orden que le llevasen de gracia hasta Chipre en la nao capitana, en que iba el nuevo gobernador que enviaba la República a aquel reino.

Estando, pues, ya con esta esperanza; aguardando sólo el buen tiempo para hacerse a la vela, he aquí otro nuevo trabajo y estorbo que nuestro Señor le envió para mayor probación de su confianza. Había ya salido del puerto la

nave de los peregrinos, y estando para hacer lo mismo la capitana, dale una tan recia calentura al peregrino, que le apretó mucho, y tomada una purga se hizo la capitana a la vela; y diciéndole el médico que si se embarcaba aquel día ponía en manifiseto peligro su vida, como él era guiado y regido interiormente por otro divino médico, ese mismo día con la purga en el cuerpo se embarcó. Y proveyó Dios en la mayor necesidad, porque se mareó y vomitó tanto con la agitación del mar, que comenzó luego a mejorar, y la navegación poco a poco le fué causa de entera salud.

Cometíanse en la nave grandes pecados y maldades: las cuales nuestro B. Padre, tocado de Dios e inflamado con el fuego de su celo y espíritu, no pudo sufrir. Y así comenzó a reprehenderlas con libertad cristiana y grande severidad. Y como los otros pasajeros no le pudiesen reprimir, con decirle que le podía venir mal si de aquella manera hablaba, vino la cosa a términos que tomando su acuerdo los marineros le quisieron dejar en una isla despoblada y desierta donde habían de llegar. Mas al mismo tiempo que llegaban a ella, con un súbito y arrebatado viento fué desviado el navío y apartado de la isla; de manera que no pudieron poner por obra su mal intento, antes fué causa este viento de llegar más en breve a Chipre, donde alcanzaron la nave de los peregrinos, a la cual se pasó nuestro Ignacio, sin meter en ella otra provisión que la que había metido primero en la otra nave capitana, que era una firmísima esperanza en su Dios. El cual muchas veces en todo el tiempo de su navegación se le apareció, y con increíbles consolaciones y gozos espirituales le regaló y sustentó, y finalmente le llegó al puerto tan deseado de aquella tierra santa.

CAPITULO 11

Cómo visitó los santos lugares de Jerusalén

Hallo en un papel escrito de mano de nuestro B. Padre Ignacio que a los 14 del mes de julio del año de 1523 se hizo a la vela y salió de Venecia; y el resto del mes de julio y todo el mes de agosto gastó en su navegación. De manera que el postrer día del mes de agosto llegó a Jaffa. Y a los 4 de septiembre, antes del mediodía, le cumplió nuestro Señor su deseo, y llegó a Jerusalén. Que de la particularidad con que el mismo Padre escribió todo esto de su mano, se puede aún sacar su devoción, y la cuenta que llevaba en sus pasos y en las jornadas que hacía. No se puede explicar el gozo y alegría que nuestro Señor comunicó a su ánima, con sola la vista de aquella santa ciudad, y cómo le regaló

con una perpetua y continua consolación todo el tiempo que estuvo en ella, visitando muy particularmente y regalándose en todos aquellos sagrados lugares, en que hay memoria haber estado Cristo nuestro Redentor.

Tenía ya determinado de quedarse en Jerusalén, y emplear el resto de su vida en visitar y reverenciar aquellos lugares sagrados; que por haber sido pisados de aquella santísima humanidad de Jesucristo nuestro Señor, parece que echan de sí fragancia y olor de devoción y santidad, y llamas de aquel inestimable amor que nos mostró, en lo que en ellos por nosotros padeció y obró. Tenía también deseo de emplearse en todo lo que sus fuerzas pudiesen, en ayudar y servir a sus prójimos. Para hacerlo mejor, fuése al guardián de San Francisco, y dióle las cartas que le llevaba en su recomendación, diciéndole el deseo que tenía de quedarse en Jerusalén (que la otra parte de ayudar a las almas ni a él ni a otro se la descubría), y que si bien sabía que el convento era pobre, y que él no quería serles pesado ni cargoso; que la limosna y caridad que le pedía era solamente que tomase cargo de su conciencia, para regirla y para oír sus pecados, y confesarle, que en lo demás él tendría cargo de proveerse de lo necesario, sin darles pesadumbre. Dióle el Padre guardián buenas esperanzas, pero remitióle a la venida del Padre ministro provincial, que estaba en Bethlem. El cual desde ha poco tiempo vino y aconsejó a nuestro peregrino que se volviese a Italia, alabando por un cabo su deseo lleno de celo y devoción, y por otro dándole a entender que por ser indiscreto y poco recatado, por ventura se vería en peligros de perder la vida y su libertad, como otros muchos que habían sido presos o muertos, por dejarse llevar de semejante espíritu de devoción y fervor inconsiderado. Pero como él estuviese ya acostumbrado a no hacer caso de semejantes espantos y peligros, dijo al ministro provincial que no podía dejar de quedarse si no hubiese de por medio cosa que le obligase en conciencia a no quedar, por entender que el no quedarse sería para mayor servicio de nuestro Señor.

Entonces el provincial le declaró que tenía facultad de la Sede apostólica para enviar de allí los que le pareciese, y para excomulgar a los que en esto no le obedeciesen; y así, que le rogaba que tuviese por bien de volverse, y que sin escrúpulo ninguno se persuadiese ser ésta la voluntad de Dios; pues él, como amigo y hermano y experimentado en las cosas de aquella tierra, se lo aconsejaba, y que lo hiciese así, si no quería que contra su voluntad usase de la facultad que tenía. Queriendo mostrarle las Bulas apostólicas, en que se le concedía esta facultad, nuestro Ignacio no lo consintió; mas dijo que no había para qué mostrarlas,

pues él creía lo que le decía sin otra prueba, como era razón; y siguiendo la voluntad de Dios, que para mayores cosas le llamaba, dijo: «Padre: yo os obedeceré, y lo haré así como me lo ordenáis.» Estando ya con propósito de volver, le vino un encendido deseo de tornar a visitar el monte Oliveto, donde en una piedra se ven hoy día las señales que dejó impresas de sus divinos pies el Señor al tiempo de su subida a los cielos. Y con este deseo se hurtó secretamente de los otros peregrinos, y solo, sin guía y sin compañía, y lo que es de mayor peligro, sin llevar consigo turco de guarda, con toda priesa subió al monte, y no teniendo otra cosa que dar por que le dejase entrar, dió a la guarda un cuchillo de escribanías que llevaba. Y lleno de incomparable regocijo, se fué con gran presteza a Bethphage. Mas luego dió la vuelta para el monte Oliveto, para más atentamente mirar a cuál parte caía la señal del pie derecho, y a cuál la del izquierdo, que en la piedra quedaron señalados; y por que otra vez le dejasen entrar, dió a la guarda las tijeras que le habían quedado de las escribanías.

Como los Padres de San Francisco le echaron menos, entendiendo el peligro que corría de su vida, enviaron a buscarle a un cristiano (de los que llaman de la cintura) plático de la tierra, que servía en el monesterio. Este le halló que ya volvía lleno de gozo y consuelo, y arremetió a él con un palo en la mano, y con rostro severo, y con un semblante enojado y espantoso, le asió del brazo riñéndole ásperamente, y amenazándole porque se había metido en tan manifiesto peligro; y tiró dél, como que lo quisiese llevar medio arrastrando; pero él no resistió, antes siguió con mucho amor y voluntad al que le llevaba; porque fué particular el regalo que su ánima en este trance sintió. Vió sobre sí a Cristo nuestro Salvador, como que caminaba e iba delante dél, desde que el otro le trabó del brazo hasta que llegaron a las puertas del convento; y con este favor celestial pasó con más alegría su trabajo.

CAPITULO 12

Cómo volvió a España

Después que entendió ser la voluntad de Dios que no quedase en Jerusalén, se aparejó para la vuelta, en la cual le acontecieron algunas cosas notables. El tiempo era, como suele en el corazón del invierno, de grandes nieves y heladas; y nuestro peregrino, para defenderse del frío y abrigarse, no tenía más ropa que unos zaragüelles de lienzo grosero hasta las rodillas, y las piernas desnudas y los pies cal-

zados, y un juboncillo de lienzo negro acuchillado todo por las espaldas, y una ropilla corta y raída, de ruin paño.

Llegó a Chipre con los demás peregrinos, donde halló tres navíos aprestados y a punto para Italia. El primero era de turcos. El segundo era una grande y poderosa nao veneciana, tan fuerte y tan bien armada, que parecía poder contrastar y resistir al ímpetu de todos los vientos y a toda la furia del mar. El tercero era un navío pequeño y viejo, y casi comido de broma. Rogaron muchos al capitán de la nave veneciana que quisiese recebir en ella a nuestro Padre Ignacio por amor de Dios, alabándole de santo, y encumbrándosele mucho, y poniéndole delante con buenas palabras la obra tan buena que en ello haría. Mas como él entendió que era pobre y que no tenía dineros para pagarle, dijo que no quería, que pues era tan santo, como ellos decían, no tenía necesidad de navío para pasar, que se fuese por su pie sobre las aguas, que no se hundiría. Y así desechado del capitán de la nave mayor, rogaron al de la menor que le admitiese; y hízolo liberalmente.

Hiciéronse a la vela todas tres naves el mismo día y a la misma hora, con próspero viento, y habiendo caminado un rato, viniendo la tarde, les sobrevino una brava y recia tormenta, con la cual la nave turquesa con toda su gente se hundió: la de aquel caballero veneciano dió al través junto a la misma isla de Chipre, y perdióse, salvándose los que iban en ella; pero la navecilla en que iba el siervo de Dios, vieja y carcomida, y que parecía que se la había de tragar la mar, fué nuestro Señor servido que aunque corrió fortuna no pereciese; antes, después de mucho trabajo vino a tomar puerto en la Pulla, provincia de Italia, en el reino de Nápoles, y de allí llegó en salvamento a Venecia mediado enero del año 1524; habiendo, desde que partió de Chipre hasta que llegó, estado en la mar los meses de noviembre y parte de enero.

En Venecia se reparó unos pocos días, y topándose en ella con un buen hombre que le había antes recogido en su casa, rogado e importunado dél, se fué a ella. Y queriéndose ya partir para seguir su camino de España, le dió quince o dieciséis reales y un pedazo de paño, del cual hizo muchos dobleces para abrigar su estómago, que con el rigor del frío le sentía muy enflaquecido y gastado. Con esta provisión se puso en camino para España; y llegado a la ciudad de Ferrara, que está dos jornadas de Venecia, se fué a hacer oración a una iglesia. Estando en ella puesto con Dios se llegó a él un pobre, como suelen, a pedirle limosna, y él echó mano y dióle una moneda como un cuarto; llegó otro, y nuestro peregrino dióle otra moneda de más valor, como sería un cuartillo. Avisaron estos pobres a los demás

que estaban a la puerta de la iglesia pidiendo limosna de lo bien que con el peregrino les había sucedido; y ellos uno en pos de otro se fueron a él pidiéndole por Dios, y él comenzó liberalmnete a repartir con ellos de lo que tenía, dándoles primero las monedas menores y después las mayores, hasta darles todos los reales, de suerte que no le quedó ninguno. Y acabada su oración, saliendo de la iglesia, todos los pobres comenzaron a dar voces alabándole y diciendo: *El santo, el santo;* y él, que no tenía un pedazo de pan que comer aquel día, lo fué a buscar de puerta en cuerta, como tenía de costumbre.

De Ferrara tomó el camino para Génova por Lombardía (la cual ardía toda de cruelísima guerra, que entonces había entre los españoles y franceses), y él enderezaba su camino de manera que había de pasar casi por los mismos ejércitos y reales de los unos y de los otros. A esta causa le aconsejaron que se desviase de aquel peligro, y echase por otro camino más desembarazado y seguro; pero él se determinó de seguir su camino derecho, llevando a nuestro Señor por su escudo y su guía.

Pasando, pues, adelante, vino a dar en un pueblo cercado donde había infantería española, que estaba allí con mucha guarda y recato. Y como algunos soldados y centinelas le vieron en aquel traje y figura, creyendo que fuese espía de los enemigos, echaron mano dél, y lleváronle a una casilla cerca de la puerta del pueblo, y allí con palabras blandas y halagüeñas quisieron sacar dél quién era. Después, como no hallaron lo que querían, comenzáronle a escudriñar y a tentar con mucha desenvoltura y poca vergüenza, hasta desnudarle y quitarle los zapatos y ropilla que traía, por ver si hallarían alguna carta o rastro de lo que sospechaban; pero, en fin, quedaron burlados, y amenazándole le dijeron que fuese delante del capitán, que a puros tormentos le harían confesar la verdad, y así desnudo con sólo el jubón y zaragüelles, le llevaron por tres grandes calles delante del capitán con mucha alegría y regocijo de su ánima. Y como quiera que hasta entonces, porque le tuviesen por rústico y hombre simple, y que sabía poco de cortesías, solía tratar groseramente a todos, y no conforme al estilo común de la gente polida y cortesana, y llamar aun a los señores y príncipes de vos, viéndose en aquella hora llevar delante del capitán, le cayó un nuevo miedo que le hizo dudar si sería bien dejar por entonces aquella costumbre y tratar al capitán más cortésmente que solía a los otros. Y la causa desta duda era porque por ventura, si así no lo hiciese, daría ocasión al capitán para pensar que no hacía caso dél; y para que enojado por verse menospreciado, le maltratase y hiciese morir a puros tormentos. Pero cono-

ciendo que este pensamiento nacía de flaqueza y temor humano, le rechazó tan constantemente, que determinó por sola esta causa de no usar de ningún género de cumplimiento con el capitán, y cumpliólo bien a la letra. Porque preguntando el capitán de dónde era natural, calló como si fuera mudo, y preguntándole más adelante de dónde venía, no respondió palabra; finalmente, a todas las otras preguntas que le hizo, estuvo como una estatua, teniendo siempre los ojos del cuerpo enclavados en el suelo, y los de su ánima en el cielo. A sola esta pregunta: «¿Eres espía?» Respondió: «No soy espía.» Y esto por parecerle que, si no respondía a ella, por ventura les daría justa causa de enojarse con él y atormentarle.

Enojóse el capitán con los soldados ásperamente, riñéndoles y diciéndoles que harto locos eran ellos, pues le habían traído allí un loco; y con tanto manda que se lo quiten de delante, y le echen de allí.

Irritados los soldados con el mal tratamiento de su capitán, quiebran en el pobre peregrino su enojo, y diciéndole mil baldones y ultrajes, cárganle de puñadas y coces. Contaba él después que con la memoria y representación que allí tuvo de la afrenta y escarnio que el Señor recibió de Herodes y de sus soldados, había el mismo Señor regalado su ánima con un admirable y extraordinario consuelo. Mas pasada esta befa y gritería, no faltó Dios a su soldado; porque no habiendo todo aquel día desayunádose con otro manjar que de afrentas e injurias, y estando bien fatigado y quebrantado su cuerpo, un español de pura lástima le llevó consigo, y le albergó y reparó dándole de comer. De allí se partió al día siguiente; y prosiguiendo su camino, fué otra vez preso de ciertos franceses, que siendo centinelas le vieron pasar desde una torre, y le llevaron al capitán francés; el cual, sabiendo de dónde era, aunque no quién era, le acogió y trató, y despidió cortésmente, y le mandó dar de cenar, y hacer buen tratamiento. Llegado a Génova topó con Rodrigo Portundo, vizcaíno, que era entonces general de las galeras de España, y había sido su conocido en la corte de los Reyes Católicos. Este le amparó y dió orden para que se embarcase en una nave que pasaba a España, adonde aportó, llegando a Barcelona con hartos peligros de corsarios y enemigos, viniendo a acabar su navegación en el mismo lugar donde la había comenzado.

CAPITULO 13

CÓMO COMENZÓ A ESTUDIAR DESDE LAS PRIMERAS LETRAS.

Volvió, como dijimos, a España, y la vuelta fué con determinación de estudiar muy de propósito. Porque como se vió apartado de aquellos santos lugares de Jerusalén, donde él pensaba pasar su vida, y que no le habían salido sus primeros intentos, comenzó a pensar con gran cuidado qué era lo que Dios quería dél; qué cosa sería bien hacer que fuese más acepta y agradable en los ojos de su divino acatamiento. Y después que lo miró y tanteó todo, al fin se resolvió que para poderse emplear mejor y más a provecho de sus prójimos, como él deseaba, era necesario tener caudal de letras, y acompañar la doctrina y el conocimiento de las cosas divinas (que por el estudio y ejercicio de las letras se alcanza), con la unción y favor de espíritu que nuestro Señor le comunicaba, y por esto se determinó de estudiar; y parecióle que Barcelona le sería a propósito para hacerlo

Y así llegado a ella, comunicó esta su determinación con dos personas devotas suyas. La primera fué una señora honrada y principal, llamada Isabel Rosel, de la cual hablamos antes, y de quien él antes había recebido mucha caridad y limosna. La otra fué un maestro de Gramática, llamado Ardébalo, hombre de mucha virtud y aplicado a toda devoción; y aprobaron ambos su determinación, y la señora le ofreció de sustentarlo en el estudio los años que estuviese allí, y el maestro de enseñarle con diligencia. Desta manera, pues, el año de 1524, siendo ya de edad de treinta y tres años, comenzó a aprender los primeros principios de Gramática, y aquellas menudencias de declinar y conjugar, que aunque no eran para sus años, las llevó bien el espíritu y fervor tan encendido con que deseaba vencerse y agradar a Dios. No le espantaba el trabajo desabrido de aquellas prolijidades y espinosas niñerías, ni la muchedumbre y variedad de tantas reglas y preceptos, ni el tomar de coro, y repetir y dar la lición, ni los otros ejercicios pueriles le daban tanta pena como las muchas y grandes consolaciones e ilustraciones que le venían, cuando con más atención se ponía a estudiar.

Apenas tomaba el arte de Gramática en la mano para decorar las declinaciones de los nombres y conjugaciones de los verbos, cuando embestían con él muchas inteligencias de cosas altísimas, y le atropellaban y turbaban la memoria. De suerte que en lo que estudiaba no podía coger cosa de nuevo, y todo lo que antes había cogido y allega-

do se le desaparecía y derramaba con la fuerza de la imaginación. Y aunque con todas sus fuerzas e industria trabajaba por cerrar la puerta a estos sentimientos cuando venían, y por despedirlos y echarlos de sí cuando habían entrado, no era señor de sí, ni lo podía hacer, ni estaba más en su mano, por mucha fuerza que hiciese y por mucho que fuese el daño que para sus estudios viese que recebía desta sutil y engañosa tentación. Hasta que un día, asombrado desta novedad tan grande, comenzó a examinarla y a pensar, y a decir entre sí: «¡Válame Dios!, ¿qué es esto?, cuando rezo, cuando me confieso y comulgo, cuando me disciplino, cuando velo, cuando con ayunos y otras penitencias corporales aflijo mi carne y lloro mis pecados, cuando trato de veras las cosas puramente espirituales y divinas, no tiene mi ánima tanta lumbre y recreación, ni tan maravillosos sentimientos de Dios; y cuando nos venimos a hacer niños, y tratar niñerías, y queremos dejar a Dios por Dios, ¿entonces se nos ofrecen estas visiones? Ya te entiendo, Satanás, ya te entiendo; estos son tus ardides y engaños, que traen apariencia de luz resplandeciente, y son escuridad y tinieblas. Pues espera, yo te dejaré burlado.»

Para resistir, pues, a esta tan porfiada astucia del enemigo, vase a su maestro y ruégale (como el mismo Padre me contó) que se venga con él a la iglesia de Santa María de la Mar, que estaba cerca de su casa, y que allí le oiga lo que le quiere decir. Y así le dió cuenta muy por entero de todo lo que pasaba en esta parte por su ánima, y de la tela que le iba urdiendo el demonio; y que para destejerla y deshacerla de todo punto, le empeñaba su palabra y le prometía de no faltar ningún día a lición en espacio de los dos primeros años siguientes, con que no le faltase pan y agua para pasar aquel día. Y con esto échase a los pies del maestro y ruégale una y muchas veces, muy ahincadamente, que muy particularmente le tome a su cargo, y le trate como al menor muchacho de sus discípulos, y que le castigue y azote rigurosamente como a tal cada y cuando le viere flojo y descuidado, o menos atento y diligente en lo que tanto le importaba para el servicio divino y para la victoria de sí mismo y de su enemigo capital.

Con este acto tan vehemente y tan fervoroso se deshizo luego, como con la claridad del sol, toda aquella niebla y escuridad que venía con apariencia de claridad; y le dió Dios nuestro Señor mucha paz y sosiego en el estudio. Prosiguiendo, pues, en los ejercicios de sus letras, aconsejáronle algunos hombres letrados y píos que para aprender bien la lengua latina, y juntamente tratar de cosas devotas

y espirituales, leyese el libro *De Milite christiano* (que quiere decir *De un caballero cristiano*), que compuso en latín Erasmo Roterodamo; el cual en aquel tiempo tenía grande fama de hombre docto y elegante en el decir. Y entre los otros que fueron deste parecer también lo fué su confesor. Y así, tomando su consejo, comenzó con toda simplicidad a leer en él con mucho cuidado y a notar sus frases y modos de hablar. Pero advirtió una cosa muy nueva y muy maravillosa, y es que en tomando este libro que digo de Erasmo en las manos, y comenzando a leer en él, juntamente se le comenzaba a entibiar su fervor, y a enfriársele la devoción, y cuanto más iba leyendo, iba más creciendo esta mudanza. De suerte que cuando acababa la lición le parecía que se le había acabado y helado todo el fervor que antes tenía y apagado su espíritu y trocado su corazón, y que no era el mismo después de la lición que antes della. Y como echase de ver esto algunas veces, a la fin echó el libro de sí, y cobró con él y con las demás obras deste autor tan grande ojeriza y aborrecimiento, que después jamás quiso leerlas él, ni consintió que en nuestra Compañía se leyesen, sino con mucho delecto y mucha cautela.

El libro espiritual que más traía en las manos, y cuya lición siempre aconsejaba, era el *Contemptus mundi*, que se intitula *De imitatione Christi*, que compuso Tomás de Kempis, cuyo espíritu se le embebió y pegó a las entrañas de manera que la vida de nuestro santo Padre, como me decía un siervo de Dios, no era sino un perfectísimo dibujo de todo lo que aquel librito contiene.

Como se sintió en Barcelona más aliviado del dolor de estómago de lo que solía, acordó tornar al gran rigor de sus acostumbradas penitencias, en las cuales había aflojado algo, parte por el estómago y parte por los trabajos y dificultades del largo camino. Y así comenzó a agujerear las suelas de los zapatos, yéndolas poco a poco rasgando, de tal manera, que a la entrada del invierno ya andaba los pies desnudos por tierra, y cubiertos por encima con el cuero del zapato por huir la ostentación. Y en la misma manera iba añadiendo en las demás penitencias.

Dos años estuvo en Barcelona oyendo del maestro Ardébalo, con tanta diligencia y aprovechamiento, que le pareció a su maestro que podía pasar a otras ciencias mayores; y deste parecer fueron también otros hombres doctos que le aconsejaban que estudiase el curso de la filosofía. Pero como él desease estar bien fundado en la latinidad antes de pasar a otras ciencias, no se satisfizo del parecer destos, hasta que se hizo examinar de un famoso docto en teología; el cual aprobó el parecer de los demás, y le acon-

sejó que para aprovechar más en los estudios de filosofía, se fuese a la Universidad de Alcalá; y así lo hizo el año de 1526.

CAPITULO 14

Cómo le prendieron en Alcalá y le dieron por libre.

A la entrada de Alcalá, el primero con quien topó fué un estudiantico de Vitoria, llamado Martín de Olave, de quien recibió la primera limosna; y pagósela muy bien nuestro Señor por las oraciones deste siervo suyo; porque siendo ya Olave doctor en Teología por la Universidad de París, y hombre señalado en letras y de grande autoridad, vino a entrar en la Compañía, estando en el Concilio de Trento el año de 1552, con un llamamiento extraordinario y señalada vocación que tuvo de Dios, como lo diremos con su favor en la vida del Padre maestro Laínez. Fuése nuestro Ignacio en Alcalá derecho al hospital; y de allí salía a pedir de puerta en pierta la limosna que había menester para sustentarse. Aconteció que pidiendo limosna una vez, un cierto sacerdote hizo burla dél, y otros hombres baldíos y holgazanes que estaban en corrillos, también le decían baldones y le mofaban. Tuvo mucha pena de ver esto el prioste del hospital de Antezana, que era nuevamente fundado, y llamando aparte al pobre Ignacio, le llevó a su hospital, y dióle en él caritativamente aposento por sí.

Hallándose aquí con más comodidad para su intento, se ocupaba en los estudios de lógica y filosofía; y aun oía al Maestro de las sentencias. Pero no por eso dejaba las obras de devoción ni de misericordia, ni de procurar la salud espiritual de sus prójimos; porque andaba con grande ansia allegando limosnas, con que sustentaba a los pobres que padecían mayor necesidad, y encaminaba muchos a la virtud por la oración y meditación, dándoles los ejercicios espirituales; y juntamente enseñaba la doctrina cristiana a los niños y a la gente inorante. Y respondía a estos trabajos tal fruto, que parecía aquella villa haberse trocado, después que él había entrado en ella.

No pudo ya más disimular su rabiosa saña, viendo estas cosas, el enemigo del linaje humano, y así vino a reventar el odio que contra Ignacio había concebido; lo cual fué desta manera. Tenía en este tiempo Ignacio tres compañeros, que movidos de su ejemplo se le habían allegado como imitadores de su vida; y otro mozo francés también los seguía, y todos andaban vestidos de la misma manera que él andaba, y con el mismo hábito, que era

una túnica de sayal, y así los llamaban en Alcalá, como por burla, los del sayal. Eran muy diferentes, y aun contrarios, los pareceres de las gentes, que tomaban materia de hablar, así por ver estos hombres en compañía, como por el concurso grande de gente que se les llegaba a oír a Ignacio, y no menos viendo el fruto claro que se cogía del ejemplo de su vida y de su doctrina. Y así se hablaba deste negocio en el pueblo, como se suele, según que cada uno sentía, quién defendiendo, quién acusando; y en lo uno y en lo otro había exceso, así de los que decían bien como de los que decían mal.

Llegó la fama desto a los inquisidores de Toledo, los cuales, como prudentes, temiendo desta novedad en tiempo tan sospechoso, y queriendo como cuidadosos remediar el mal, si alguno hubiese, con otra ocasión o sin ella vinieron a Alcalá, e hicieron diligentísimas pesquisas de la doctrina, vida y ocupaciones de nuestro Ignacio, y formaron el proceso. Y hallando que ni en dicho ni en hecho no había cosa en él que discrepase de la verdadera y sana doctrina de la santa Iglesia Romana nuestra Madre, se volvieron a Toledo, sin llamarle ni decirle palabra. Pero dejándole el proceso que habían hecho, remitieron el negocio al licenciado Juan de Figueroa, que era Vicario general en Alcalá del Arzobispo de Toledo, encargándole que estuviese sobre aviso y mirase a las manos a aquella gente. El cual, pasados algunos días, envió a llamar a nuestro Padre y a sus compañeros, y les dijo que se había tomado muy particular información de sus vidas, costumbres y dotrina: pero que por gracia de nuestro Señor no se había hallado en ellos ni vicio en la vida ni falsedad o error en la dotrina; y que así podrían a su placer entender en sus ejercicios y ocuparse a su voluntad, ayudando, como lo hacían, a los prójimos. Que una sola cosa no le contentaba, y era que no siendo ellos religiosos, anduviesen todos vestidos con un mismo hábito y traje; que sería mejor y que así se lo requería y mandaba, que los dos, Ignacio y otro, tiñesen sus vestiduras de negro, y los otros dos de leonado, y el mozo francés se quedase con su hábito. Nuestro Padre respondió que harían lo que se les mandaba, y así lo hicieron.

Desde a pocos días, el Vicario mandó a Ignacio que no anduviese los pies descalzos; y así como en todo era obedientísimo a quien le podía mandar, lo fué en esto, y púsose luego zapatos. De ahí a cuatro meses el Vicario tornó a hacer nuevas pesquisas sobre ellos, y después de largas informaciones y largas preguntas y respuestas que a otros se hicieron, no le dijeron a él palabra, ni le tocaron en un hilo de la ropa. Pero aun esto no bastó para

que le dejasen vivir en paz; porque luego se levantó otra borrasca, que nació de lo que aquí diré.

Entre las personas que le oían y se aprovechaban de sus consejos, hubo dos mujeres, madre y hija, nobles y viudas honradas, y la hija moza y de muy buen parecer. Estas entraron en devoción y fervor indiscreto, y para padecer mucho por nuestro Señor se determinaron de mudar hábito, y como pobres y mendigas irse a pie en una romería larga. Pidieron parecer a nuestro B. Padre sobre ello, y él les dijo que no le parecía bien, pues podían hallar en su casa más fácilmente y con menos peligro lo que buscaban fuera della. Y como viesen que no les salía a lo que ellas querían, y a lo que estaban determinadas, sin decirle más palabra se fueron entrambas en peregrinación a la Verónica de Jaén. Lo cual fué causa que todos, aunque sin razón, se volviesen contra nuestro Ignacio, pensando que de su consejo había salido aquel hecho. Y así, estando un día bien descuidado fuera del hospital, que ya no moraba en él, llegó a él el alguacil del Vicario, y díjole que se fuese con él, y él le siguió con mucha mansedumbre y alegría a la cárcel, donde le dejó el alguacil preso. Era tiempo de estío, y tenía una manera de carcelería algo libre, y así pudieron acudir a él muchos para oírle, a los cuales él enseñaba la doctrina cristiana y cosas de nuestro Señor, y les daba los ejercicios espirituales, de la misma manera y con el mismo fervor que cuando estaba del todo libre.

Supieron su prisión algunas personas principales, y entendiendo su inocencia, le enviaron a ofrecer su favor y a decirle que si quisiese le harían sacar de la cárcel. Entre éstas fueron dos más señaladas. La una fué doña Teresa Enríquez, madre del Duque de Maqueda, señora devotísima y bien conocida en España. La otra fué doña Leonor Mascareñas, dama que entonces era de la Emperatriz, y después fué ava del Rey Don Felipe nuestro señor, siendo Príncipe de España: la cual murió en recogimiento religioso, y fué siempre una de las más devotas y bienhechoras de nuestra Compañía. Mas nuestro Ignacio, confiando de su verdad, y deseoso de padecer mucho por Cristo, no consintió que estas personas ni otras hablasen por él; ni quiso tomar procurador, ni abogado, ni hombre que alegase por su justicia, pareciéndole no ser necesaria la defensa donde no había culpa: y también quería, si en algo torciese, ser enderezado de los superiores eclesiásticos, a los cuales toda su vida se mostró hijo de obediencia. Estaba en este tiempo en Segovia, y aun no había convalecido de una gran enfermedad pasada, uno de sus compañeros, que se llamaba Calisto; el cual, luego que supo que nuestro Ignacio estaba preso, se vino a Alcalá y se entró en la

misma cárcel con él; mas por orden del mismo Padre se presentó al Vicario, el cual le mandó tornar a la cárcel; pero poco después fué puesto en libertad, procurándolo el mismo P. Ignacio, que tenía más cuidado de la flaca salud de su compañero que de su propia causa.

Ya habían pasado diecisiete días que nuestro preso se estaba en la cárcel, y en todo este tiempo ni él sabía ni podía imaginar por qué causa le hubiesen encarcelado. A esta sazón vino el Vicario Figueroa a visitarle, y comienza a examinarle y a preguntarle muchas cosas, y entre ellas si acaso tenía noticia de aquellas mujeres viudas, que antes dije, madre e hija: dijo que sí, y el Vicario: «¿Aconsejásteles vos que fuesen en romería, o supistes cuándo habían de ir?» Y él: «No, ciertamente; antes os afirmo con toda verdad que les he desaconsejado semejantes pasos y romerías. Porque la hija, siendo de aquella edad y parecer que es, no corriese algún peligro en su honra; y porque más al seguro y más libremente podrían hacer sus devociones dentro de su casa, y ejercitarse en obras de caridad en Alcalá, que no andando por montes y despoblados.» Entonces el juez, riendo, le dijo: «Pues esa es toda la causa por que estáis preso, y no hay otra alguna.»

Pasados cuarenta y dos días de como le prendieron, y venidas las mujeres de su peregrinación, tomáronles su dicho; por el cual se supo enteramente la verdad, y se halló que nuestro Ignacio no se lo había aconsejado, y así cesó toda aquella sospecha. Y viniendo el notario de la causa a la cárcel, leyó al preso la sentencia, que contenía tres cosas: la primera, que le daba por libre a él y a sus compañeros, y que de lo que se les oponía fueron hallados del todo inocentes y sin culpa; la segunda, que su hábito fuese el mismo que el de los demás estudiantes con manteo y bonete, y que de ahí adelante no anduviesen de otra manera vestidos; la tercera, que pues no habían estudiado teología (lo cual siempre nuestro Padre claramente confesaba) en los cuatro años siguientes no tratasen de enseñar al pueblo los misterios de nuestra santa fe católica, hasta que con el estudio tuviesen más conocimiento y noticia dellos. Oída la sentencia, respondió nuestro B. Padre al juez en lo que tocaba al vestido: «Cuando se nos mandó que mudásemos el color de las ropas, sin pesadumbre obedecimos, porque era fácil cosa el teñirlas; mas ahora que se nos manda traer hábito nuevo y costoso, no podemos obedecer, siendo como somos pobres, ni esto está en nuestra mano.» Y así el Vicario luego les mandó comprar bonetes y manteos, y lo demás que a estudiantes pertenecía. Mas después que el Padre advirtió que con la

tercera parte desta sentencia se cerraba la puerta para tratar del aprovechamiento del prójimo, no dejó de poner duda en la ejecución della. Y así determinó de irse al Arzobispo de Toledo, don Alonso de Fonseca, que a la sazón estaba en Valladolid, y pasar por lo que él le mandase hacer. Partieron él y sus compañeros para Valladolid, vestidos de estudiantes, como habemos dicho; acogióle el Arzobispo humanísimamente, y viéndole inclinado a ir a la Universidad de Salamanca, le dió dinero para el camino, y le ofreció todo favor y amparo, si dél o de los suyos, se quisiese valer en Salamanca.

CAPITULO 15

Cómo también en Salamanca fué preso y dado por libre.

Después que llegó a Salamanca comenzó a ocuparse, como solía, en despertar los corazones de la gente al amor y temor de Dios. Ibase a confesar a menudo con un padre religioso de Santo Domingo, de aquel insigne monesterio de San Esteban; y a pocos días díjole una vez su confesor, que le hacía saber que los frailes de aquella casa tenían gran deseo de oírle y hablarle; al cual nuestro Ignacio respondió que iría de buena gana cada y cuando se lo mandase. «Pues venid, dice el confesor, el domingo a comer con nosotros; mas venid apercibido, porque mis frailes querrán informarse de muchas cosas de vos, y os harán hartas preguntas.» Fué el día señalado con un compañero, y después de haber comido los llevaron a una capilla, donde se hallaron con ellos el confesor y otros dos frailes, de los cuales uno era el Vicario que gobernaba el monesterio en ausencia del Prior. El cual, mirando con rostro alegre a nuestro Padre, le dijo con palabras blandas y graves: «Mucho consuelo me da cuando oigo decir del ejemplo grande que dais con vuestra santa vida, y que no solamente os preciáis de ser bueno para vos, sino también procuráis que lo sean los demás, y que a imitación de los Apóstoles, andáis por todas partes enseñando a los hombres el camino del cielo. Y no soy yo sólo el que desto me gozo, que también les cabe parte desta alegría a nuestros frailes; mas para que ella sea mayor y más cumplida, deseamos oír de vos mismo algunas destas cosas que se dicen. Y lo primero que nos digáis, ¿qué facultad es la vuestra, y en qué estudios os habéis criado, y qué género de letras son las que habéis profesado?» El Padre, con simplicidad y llaneza, dijo la verdad de sus pocos estudios. «Pues ¿por qué—dijo él—con tan poco estudio y con

solas las primeras letras de Gramática os ponéis a predicar?» «Mis compañeros y yo—dijo Ignacio—no predicamos, Padre; sino cuando se ofrece alguna buena ocasión, hablamos familiarmente lo que alcanzamos de las cosas de Dios.» «¿Y qué cosas de Dios son esas que decís? Que eso es lo que sumamente deseamos saber.» «Nosotros—dice—algunas veces hablamos de la dignidad y excelencia de la virtud, y otras de la fealdad y torpeza de los vicios, procurando traer a los que nos oyen a lo bueno, y apartarlos cuanto podemos de lo malo.» «Vosotros—dijo el Vicario—sois unos simples idiotas, y hombres sin letras, como vos mismo confesáis: pues ¿cómo podéis hablar seguramente de las virtudes y de los vicios? De las cuales cosas nadie puede tratar con seguridad, si no es con teología y doctrina, o alcanzada por estudio, o revelada por Dios. De manera, que pues no la habéis alcanzado por estudio, señal es que os la ha infundido inmediatamente el Espíritu Santo. Y esto es lo que deseamos saber cómo ha sido, y que nos digáis ¿qué revelaciones son estas del Espíritu Santo?»

Detúvose aquí un poco nuestro Ignacio, mirando en aquella sutil y para él nueva manera de argumentar. Y después de haber estado un rato en grave y recogido silencio, dijo: «Basta, Padre; no es menester pasar más adelante.» Y aunque el Vicario todavía le quiso concluir con la pregunta del Espíritu Santo, y le apretó con vehemencia que le diese respuesta, no le dió otra sino ésta: «Yo, Padre, no diré más, si no fuere por mandato de superior a quien tenga obligación de obedecer.» «Buenos estamos—dice el Padre—: tenemos el mundo lleno de errores, y brotan cada día nuevas herejías y doctrinas ponzoñosas; y vos no queréis declararnos lo que andáis enseñando; pues aguardadme aquí un poco, que presto os haremos decir la verdad.» Quédanse él y su compañero en la capilla, y vanse los frailes, y manda cerrar las puertas del monesterio, y de ahí a un poco los pasaron a una celda.

Tres días estuvo en aquel sagrado convento, con grandísimo consuelo de su ánima. Comía en refitorio con los frailes, y muchos dellos venían a visitarle y a oírle a su celda, que casi estaba llena de frailes, a los cuales él hablaba con mucha libertad y eficacia de las cosas divinas, como era su costumbre: y muchos dellos aprobaban y defendían su manera de vivir y enseñar. Y así el monesterio se partió como en bandos, aprobando unos y reprobando otros lo que oían de su dotrina.

En este espacio de tiempo aquellos Padres religiosos, con buen celo, movidos de la libertad con que hablaba, y del concurso de la gente que le oía, y del rumor que de

sus cosas, ya tan sonadas, había en la ciudad (el cual casi nunca se mide al justo con la verdad), y viendo los tiempos tan sospechosos y peligrosos, temiendo que so capa de santidad no se escondiese algún mal, que después no se pudiese tan fácilmente atajar, dieron parte de lo que pasaba al Provisor del Obispo; el cual, al cabo de los tres días, envió al monesterio su alguacil; y él llevó a nuestro Ignacio a la cárcel con su compañero; mas no los pusieron abajo adonde estaban los otros presos por comunes delitos, sino en lo más alto de un aposento apartado, viejo, medio caído, muy sucio y de mal olor. Allí ataron a una gruesa cadena, larga, de doce o trece palmos a los dos presos, metiéndoles un pie a cada uno en ella, tan estrechamente, que no podía apartarse el uno del otro para ninguna cosa. Y desta suerte pasaron toda aquella noche, velando y haciendo oración. El día siguiente, como se divulgó en la ciudad que eran presos, no faltaron hombres devotos, de los muchos que le solían oír, que los proveyeron abundantemente de cama y comida, y de las otras cosas necesarias. Allí donde estaba preso no dejaba sus ejercicios acostumbrados, ni de hablar con libertad, ensalzando la virtud y reprehendiendo los vicios, y despertando los corazones de los hombres al menosprecio del mundo.

Vínoles a visitar a la cárcel el bachiller Frías, que así se llamaba el Provisor, y a cada uno por su parte tomó su confesión. Dióle nuestro Ignacio el libro de los *Ejercicios espirituales* para que los examinase; y díjole que fuera del que allí estaba tenía otros dos compañeros, y declaróle la casa donde los hallaría. Mandólos el Provisor prender y poner abajo en la cárcel común, para que estando así apartados los unos de los otros, no se pudiesen comunicar. No quiso tampoco nuestro bienaventura Padre, en esta persecución, tomar de los hombres procurador o abogado que defendiese su inocencia.

Pasáronse algunos días desta manera en la cárcel; y al cabo dellos le llevaron delante de cuatro jueces, hombres todos graves y de muchas letras; los tres, llamados Isidoro, Paraviñas y Frías, eran doctores. El cuarto era el Provisor dicho, que se llamaba el bachiller Frías. Todos éstos habían leído el libro de los *Ejercicios*, y le habían examinado con toda curiosidad. Llegado a su presencia el preso, le preguntaron muchas cosas, no sólo de las que el libro se contenían, sino de otras cuestiones de teología, muy recónditas y exquisitas, como de la Santísima Trinidad, del misterio de la Encarnación y del Santísimo Sacramento del altar. A lo cual todo, protestando primero con modestia, que era hombre sin letras, respondió tan sabia y gravemente, que más les daba materia de admiración que ocasión

de reprehensión alguna. Púsole después el Provisor una cuestión del derecho canónico que declarase; y él, diciendo que no sabía lo que los doctores en aquel caso determinaban, con todo eso respondió de manera que dió derechamente en el blanco de la verdad. Mandáronle al fin que les declarase allí el primer mandamiento del Decálogo, de la manera que lo solía declarar al pueblo; hízolo así, y dijo acerca desto tantas cosas, y tan extraordinarias, y tan bien dichas, que les quitó la gana de preguntarle más. Una cosa sola parece que no tenían por segura los jueces, que es un documento que se da al principio de los ejercicios, en que se declara la diferencia que hay entre el pensamiento que es pecado mortal, o venial. Y no lo reprehendían porque fuese falso, sino porque no habiendo estudiado se ponía a determinar lo que sin mucha doctrina no se podía bien distinguir ni averiguar. Pero él les dijo: «Si es verdad o no lo que yo acerca desto enseño, vuestro es mirarlo, que para eso os hacen jueces; yo no lo quiero ser; sólo pido que si es verdad, se apruebe, y si no lo es, se repruebe y condene lo que digo.» Mas los jueces no lo osaron reprobar.

Venían muchos, como antes dije, allí a la cárcel a visitarle y a oírle, entre los cuales era uno don Francisco de Mendoza, que después murió Cardenal y Obispo de Burgos. El cual un día, doliéndose de su trabajo, le preguntó si le daba mucha pena el verse preso y en cadenas. Al cual el siervo de Dios respondió: «¿Tan gran mal os parece a vos estar así preso un hombre y aherrojado? Pues yo os digo de verdad que no hay tantos grillos en Salamanca ni tantas cadenas, que no sean más en las que yo deseo verme por amor de mi Señor Jesucristo.» Y ciertas religiosas que ya tenían noticia de su santidad, le escribieron una carta, doliéndose de su trabajo, y quejándose y acusando a los que le habían puesto en él. A esta carta respondió otra, reprehendiéndoles su sentimiento, porque era señal que no conocían los tesoros que se encierran en la cruz y tribulaciones que se pasan por Cristo; dándoles a entender cuán regocijada estaba su ánima y cuán deseosa de mayores fatigas y tormentos, con tan encendidas y afectuosas palabras, que por una parte quedaron las monjas corridas, y por otra abrasadas y atravesadas con el deseo de padecer mucho por amor de su Dios y Señor.

Acaeció en este tiempo que estaban presos, que una noche todos los demás presos se salieron de la cárcel pública, y escaparon huyendo, dejándola abierta, y tan sola que sólo los compañeros del Padre quedaron como por guarda de la casa. Y así otro día por la mañana fueron hallados ellos solos en la cárcel, las puertas abiertas de par

en par. De lo cual no menos quedaron maravillados que edificados así el juez como toda la ciudad; por lo cual los sacaron de allí y llevaron a una buena posada.

A cabo de veinte y dos días de su prisión, fueron llamados ante los jueces, para oír la sentencia que se les daba; y en suma fué que los daban por hombres de vida y dotrina limpia y entera, sin que en ella se hallase mácula ni sospecha; y que pudiesen, como antes lo hacían, enseñar al pueblo y hablarle de las cosas divinas; mas que de una sola cosa se guardasen, que era meterse en muchas honduras, y declarar la diferencia que hay entre el pecado venial o mortal, hasta que hubiesen estudiado cuatro años de teología. Leída la sentencia, dijo el Padre que él la obedecía por el tiempo que estuviese en su jurisdicción o distrito; porque no era justo que no hallándose culpa en su vida ni error en su doctrina le quisiesen cerrar el camino para ayudar a las almas, quitándole la facultad de hablar libremente de las cosas de Dios, y que pues él era libre y señor de sí para ir donde quisiese, él miraría lo que le cumplía.

CAPITULO 16

Cómo fué a estudiar a la Universidad de París.

Desde el primer día que se determinó de seguir los estudios, anduvo siempre con gran solicitud suspenso y deliberando si acabados los estudios sería bien tomar el hábito de alguna sagrada religión, o si quedándose libre se emplearía todo en aprovechar a las almas, buscando compañeros que en esta santa ocupación le quisiesen ayudar. Esta duda le tuvo en gran manera perplejo y dudoso. Bien se determinaba en que habiendo de hacerse religioso, se entraría en alguna religión que estuviese más apartada de sus fervorosos principios, y olvidada de la observancia de sus reglas. Porque por una parte le parecía que quizá sería nuestro Señor servido, que aquella religión se reformase con su trabajo y ejemplo; y por otra, que tendría en ella más ocasión de padecer y de sufrir las muchas contradicciones y persecuciones que le vendrían, de los que contentos con sólo el nombre y hábito de religiosos, habían de recusar la reformación de la disciplina regular y de su vida religiosa; pero mucho más se inclinaba a buscar y llegar compañeros, para con más comodidad y aparejo emplearse todo en la ayuda espiritual de los prójimos. Esta al fin fué su resolución, como cosa a la cual el Señor le llamaba; y este propósito tuvo aun cuando estaba en la cadena de Salamanca. De la cual luego que se vió suelto, y consi-

deró los estorbos que allí se le ponían para la ejecución de su deseo, juzgó que le convenía mudar su asiento de aquella Universidad; y así se salió della con harta contradición de muchos hombres principales, a los cuales dolía en el alma esta partida.

Salió con determinación de irse a la Universidad de París, adonde Dios le guiaba para favorecerle como le favoreció.

Tratada, pues, y acordada la jornada con sus compañeros, se partió solo camino de Barcelona, a pie, llevando un asnillo delante cargado de libros. Llegado a Barcelona, y tratando su negocio y camino con sus conocidos y devotos (que tenía allí muchos del tiempo pasado), todos con grandes y eficaces razones le desaconsejaron la jornada de París. Poníanle delante el frío muy áspero que hacía, por ser en medio del invierno; la guerra ya rompida y muy sangrienta que había entre España y Francia, y los peligros y trabajos de que por causa de la guerra estaba lleno el camino. Contábanle muchos y frescos ejemplos de horribles crueldades que en aquel camino de Francia los soldados habían ejecutado contra los caminantes. Mas no bastaron todas estas cosas a detenerle, porque se sentía llevar del favorable viento del Espíritu Santo, y hallaba paz en la guerra, y en los peligros seguridad, y en los trabajos descanso. Y así se dió a caminar por medio de Francia a pie; y con el favor de Dios que le guiaba, llegó a París sano y sin pasar ningún peligro al principio de febrero de 1528 años.

FIN DEL LIBRO PRIMERO

L I B R O   S E G U N D O

CAPITULO PRIMERO

Del trabajo que pasó en los estudios, y fruto que sacó dellos

Llegado, pues, nuestro B. Padre Ignacio a la Universidad de París, comenzó a pensar con gran cuidado qué manera hallaría para que, descuidado y libre de la necesidad que tenía de la sustentación corporal, se pudiese del todo emplear en el estudio de las artes liberales. Mas sucedióle muy al revés, porque fué grande la necesidad y molestia que pasó en la prosecución de sus estudios. Habíanle enviado de España cierta suma de dineros en limosna, y como él era tan amigo de no tener nada, dióla a guardar a un su compañero español con quien posaba; y él se la gastó toda como le pareció, y gastada, no tuvo de qué pagarle. Y así quedó tan pobre y desproveído, que se hubo de ir al hospital de Santiago a vivir; donde le fué necesario pedir de limosna de puerta en puerta lo que había de comer. Lo cual, aunque no le era nuevo, y en pedir como pobre hallaba gusto y consuelo, todavía le era grande embarazo para sus estudios, y especialmente le estorbaba el vivir tan lejos de las escuelas como vivía. Porque comenzándose las liciones en invierno (como es uso en París) antes del día, y durando las de la tarde hasta ya de noche, él por cumplir con el orden del hospital y con sus leyes había de salir a la mañana con sol y volver a la tarde con sol, y con esto venía a perder buena parte de las liciones.

Viendo, pues, que no aprovechaba en los estudios como quisiera, y que para tanto trabajo era muy poco el fruto que sacaba, pensó de ponerse a servir algún amo que fuese hombre docto y que enseñase filosofía, que era lo que él quería oír, para emplearse en estudiar todo el tiempo que le sobrase de su servicio; porque así le parecía que tendría menos estorbo para aprender que no estando en el hospital mendigando cada día. Y habíase determinado, si hallaba tal amo, de tenerlo en su corazón en lugar de Cristo nuestro Señor, y a sus discípulos de mirarlos como a los Apóstoles; de manera que procuraría de representarse siempre la presencia de aquel santísimo colegio de Cristo y sus

Apóstoles para vivir como quien andaba siempre puesto delante de tales ojos y ejemplo. Y así dejó nuestro buen Padre bien encargado en las reglas que nos dió que mirásemos siempre a nuestro superior, cualquiera que fuese, como a persona que nos representa a Cristo nuestro Señor, y a los padres y hermanos como a sus santos discípulos. Porque esta consideración en la comunidad y vida religiosa es de gran fuerza para conservar la reverencia que se debe a los superiores, y para mantener la unión y paz que entre sí deben tener unos con otros. Deseaba cumplir lo que el Apóstol (1) manda a los siervos y criados, diciendo: «Los que servís, obedeced a vuestros amos con temor y sencillez de corazón, como al mismo Cristo.» Nunca pudo hallar tal amo, aunque con gran diligencia, y por medio de muchas personas le buscó. Y así por consejo de un amigo suyo religioso, después de haberlo encomendado a nuestro Señor, tomó otro camino que le sucedió mejor.

Ibase cada año de París a Flandes, donde entre los mercaderes ricos españoles que en aquel tiempo trataban en las ciudades de Brujas y Anvers recogía tanta limosna con que podía pasar pobremente un año la vida; y con esta provisión se volvía a París, habiendo, con pérdida y trabajo de pocos días, redimido el tiempo que después le quedaba para estudiar. Por esta vía vino a tener los dos primeros años lo que había menester para su pobre sustento. Y al tercero pasó también a Inglaterra, para buscar en Londres esta limosna, y hallóla con más abundancia. Pasados los tres primeros años, los mercaderes que estaban en Flandes, conocida ya su virtud y devoción, ellos mismos le enviaban cada año su limosna a París; de manera que no tenía necesidad para esto de ir y venir. También de España le enviaban sus devotos algún socorro y limosna, con la cual, y con la que le enviaban de Flandes, podía pasar más holgadamente, y aun hacer la costa a otro compañero. Con estos trabajosos principios pasó sus estudios nuestro Ignacio.

No era sola la pobreza y corporal necesidad la que le estorbaba ir en ellos adelante; porque el demonio, que ya le comenzaba a temer, procuraba con todas sus fuerzas apartarle del camino que con tanto fervor llevaba en sus estudios. Luego, en comenzando el curso de la filosofía, le quiso engañar con las mismas ilusiones que en Barcelona le había traído al principio de la gramática de muchos conceptos y gustos espirituales que se le ofrecían; mas como ya escarmentado, fácilmente echó de sí aquellas engañosas representaciones, y quebrantó el ímpetu del astuto

(1) Ephes., 5.

enemigo de la misma manera que lo había hecho en Barcelona. Fué también muy fatigado de enfermedades, yendo ya al fin de sus estudios, aunque al principio dellos se halló mejor de sus dolores de estómago; pero después, el castigo tan áspero y tan continuo de su cuerpo, las penitencias que hacía (las cuales, por hallarse ya mejor de salud, había acrecentado), el trabajo del estudio con tan poco refrigerio, la grande y perpetua cuenta que traía consigo para irse en todas las cosas a la mano, y el aire de París, que le era muy contrario y malsano, vinieron a apretarle tanto, que tuvo necesidad, para no perder la vida, de interrumpir el hilo de sus estudios. Mas con todos estos trabajos vino a salir con tanto caudal de dotrina, que dió todo lo que padecía por bien empleado, y no se le hizo mucho a trueque de tanto provecho.

En España, por persuasión de algunos que se lo aconsejaron, y por ganar tiempo para más presto ayudar a las ánimas, había confundido el orden de sus estudios, oyendo lógica, filosofía y teología todo en un mismo tiempo; y así, queriendo abarcar mucho, apretó poco, y el querer atajar le fué causa de mucho rodeo y tardanza. Escarmentado, pues, con esta experiencia, se fué poco a poco en París, y ordenó muy bien sus estudios, porque antes de pasar adelante se reformó bien en la lengua latina, oyendo en el colegio que allí dicen de Monte Agudo, de buenos maestros las letras humanas casi dos años: es a saber, desde el principio de febrero del año de 1528 hasta la renovación de los estudios de 1529, que en París se hace el primer día de octubre, que es la fiesta de San Remigio. En la cual comenzó el curso de artes, y le acabó con mucha loa, y tan bien aprovechado, que recibió el grado de maestro en artes, pasando por el examen que allí llaman de la Piedra, que es de los más rigurosos que en aquella Universidad se hacen. Púsole en esto su maestro, y él, aunque huía mucho de toda vana ostentación, pasó por ello, por tener de los hombres (para con ellos) con el grado algún testimonio de su doctrina; acordándose que en Alcalá y en Salamanca, sólo este impedimento había hallado para poder libremente ayudar a sus prójimos.

Acabado el curso de la filosofía, lo demás del tiempo, hasta el año de 1535, empleó en estudio de la sagrada teología; favoreciéndole notablemente la misericordia del Señor en la doctrina y erudición que en aquel tiempo alcanzó. No dejaré, pues viene a propósito, de decir, que de las muchas dificultades y trabajos que experimentó en sí mismo al tiempo de los estudios nuestro buen Padre, vino a proveer tan sabiamente lo que nosotros para ellos habíamos menester. Del estorbo que tuvo en sus estudios

por la pobreza y necesidad temporal le nació el desear y procurar mientras los de la Compañía estudian tengan la provisión necesaria para la vida humana, de manera, que no les impida de los estudios la solicitud de buscar su mantenimiento. Porque afirmaba, que donde hay suma pobreza no es fácil atender al estudio de las ciencias; y que con el cuidado de mantener el cuerpo se pierde mucho tiempo que se había de poner en cultivar el entendimiento. Y así dejó en las constituciones ordenado que los colegios donde los nuestros estudian puedan tener renta en común; la cual no deroga nada a la santa pobreza, y ayuda mucho a alcanzar la dotrina, que para mayor gloria de nuestro Señor se pretende. Y porque también él había sido impedido en sus estudios, de las devociones y gustos de cosas celestiales que sin tiempo se le venían al pensamiento y le ocupaban el entendimiento, proveyó que en el tiempo de los estudios los hermanos de la Compañía no se dejen llevar del fervor del espíritu de manera que los desvíe de sus ejercicios de letras; sino que así sus meditaciones y oraciones, como las ocupaciones con los prójimos, sean tasadas y medidas con la discreción que aquel tiempo de estudios requiere.

Las enfermedades muchas que tuvo le debilitaron y menoscabaron su salud. Por esto tuvo especial cuidado todo el tiempo de su vida de la salud de todos sus hijos, y dejó a los superiores muy encomendado en las constituciones que mirasen por ella, y que procurasen que los trabajos de nuestros estudiantes con la intermisión pudiesen durar. Vió asimismo que él al principio había abrazado en un mismo tiempo el estudio de muchas facultades juntas, y que esto le había sido muy costoso; y para que no errásemos también nosotros, dejó bien ordenados los tiempos y ocupaciones de los estudios, de manera que ni queden faltos, ni se estudie primero lo que ha de ser postrero, ni se sigan compendios ni atajos, que suelen ser causa de llegar más tarde que cuando se va por el camino real. De suerte que de lo que él padeció y en lo que él fué tentado aprendió por experiencia cómo había de enderezar y ayudar a otros cuando lo son.

Y a este propósito solía él mismo decir la mucha pobreza y trabajos que tuvo en sus estudios y el gran cuidado con que estudió; v decíalo con mucha razón. Porque primeramente él pasó siempre con gran pobreza, como habemos dicho; y ésta voluntaria y no tomada por obediencia, como lo hacen algunos religiosos, sino de su propia y espontánea voluntad; lo segundo, acosado y afligido de tantas enfermedades, y tan recias y continuas, como se ha visto; demás desto, no teniendo por blanco ni por fin de

sus estudios ni la riqueza, ni la honra, ni otra ninguna de las cosas temporales, que suelen ser estímulo a los hombres para sus estudios, y alentarlos, y animarlos en sus trabajos, tampoco le era alivio lo que a otros le suele dar, que es el gusto que reciben de lo que van aprendiendo; el cual suele ser tan sabroso, que muchas veces por no perderle se pierde la salud y la vida sin poder los hombres apartarse de sus libros. Mas nuestro P. Ignacio, así por su natural condición como por su crecida edad en que comenzó los estudios, y también porque había ya gustado de la suavidad de los licores divinos y de la conversación celestial, no tenía gusto en los estudios, ni otro entretenimiento humano que a ellos le convidase.

También en todo el tiempo de sus estudios tuvo muchas ocupaciones, persecuciones gravísimas, infinitos cuidados y perplejidades que le cortaban el hilo dellos, o a lo menos se le embarazaban e impedían. Y con todas estas dificultades estudió casi doce años continuos con mucho cuidado y solicitud, abnegándose a sí mismo y sujetándose a la voluntad del Señor; al cual en todo y por todo deseaba agradar. Para hacerlo mejor y alcanzar lo que deseaba, procuraba con todas sus fuerzas de cercenar y apartar de sí todo lo que de su parte para ello le podía estorbar. Y así, cuando estudiaba el curso de artes se concertó con el Mastro Fabro, que a la hora de estudiar no hablasen de cosas de Dios; porque si acaso entraba en alguna plática o coloquio espiritual, luego se arrebataba y se engolfaba tan adentro de la mar, que con el soplo del cielo que le daba iba navegando de manera que se le pasaban muchas horas sin poder volver atrás, y con esto se perdía el provecho que había de sacar de sus estudios. Y por la misma causa, en este tiempo del curso de la filosofía, no quiso ocuparse en dar los ejercicios espirituales ni en otros negocios que le pudiesen embarazar. Y como en este tiempo tuviese mucha paz y ninguno le persiguiese, díjole un amigo suyo: «¿No veis, Ignacio, lo que pasa? ¿Qué mudanza es ésta? ¿Después de tan gran tormenta tanta bonanza? Los que poco ha os querían tragar vivo y os escupían en la cara ahora os alaban y os tienen por bueno, ¿qué novedad es ésta?» Al cual él respondió: «No os maravilléis deso, dejadme acabar el curso, y lo veréis todo al revés; ahora callan porque yo callo; y porque yo estoy quedo, están quedos; en queriendo hablar o hacer algo, luego se levantará la mar hasta el cielo, y bajará hasta los abismos, y parecerá que nos ha de hundir y tragar.» Y así fué, como él lo dijo, porque acabado el curso de la filosofía comenzó a tratar con más calor del aprovechamiento de

las ánimas; y luego se levantó una tormenta grandísima, como en el capítulo siguiente se dirá.

CAPITULO 2

Cómo por ejercitarse en obras de caridad fué perseguido

En el tiempo de sus estudios, no solamente se ocupaba nuestro B. Padre Ignacio en estudiar, sino también en mover, como habemos dicho, con su vida, consejos y doctrina a los otros estudiantes y atraerlos a la imitación de Jesucristo nuestro Señor. Y así, antes que comenzase el curso de la filosofía, movió tanto a algunos mozos nobles, ingeniosos y bien enseñados, que desde luego se desapropiaron de todo cuanto en el mundo tenían, siguiendo el consejo del Evangelio. Y aunque en el mismo curso de las artes no se daba tanto a esta ocupación, por los respetos que en el capítulo precedente dijimos; pero acabado el curso, en tanta manera inflamó los ánimos de muchos estudiantes, de los mejores que en aquel tiempo había en la Universidad de París, a seguir la perfección evangélica, que cuando partió de París casi todos sus conocidos y devotos, dando de mano al mundo y a todo cuanto dél podían esperar, se acogieron al puerto seguro de la sagrada Religión. Porque estaba tan encendido y abrasado con el fuego del amor divino su ánimo, que doquiera que llegaba fácilmente se emprendía en los corazones de los otros el mismo fuego que en el suyo ardía. Pero como la envidia suele ir siempre ladrando tras la virtud, a las llamas deste fuego se seguía el humo de la contradicción. Y así se levantaron en París grandes borrascas contra él; y la causa particular fué ésta.

Había en aquella Universidad algunos mancebos españoles nobles, los cuales, por su comunicación y movidos con su ejemplo, vinieron a hacer tan gran mudanza en su vida, que habiendo dado todo cuanto tenían a los pobres, andaban mendigando de puerta en puerta, y dejando las compañías que primero tenían, y las casas en que moraban se habían pasado para vivir como pobres al hospital de Santiago. Comenzóse a divulgar la fama deste negocio y a esparcirse poco a poco por toda la Universidad, de manera que ya no se hablaba de otra cosa, interpretándolo cada uno conforme a su gusto. Los que más se alborotaron y más sentimiento hicieron deste negocio fueron ciertos caballeros españoles, amigos y deudos de aquellos mancebos. Estos vinieron al hospital de Santiago a buscar a sus amigos, y comenzaron con muy buenas palabras a persuadir-

les que dejasen aquella vida tomada por antojo y persuasión de un hombre vano y que se volviesen a sus casas. Y como no lo pudiesen acabar con ellos, usaron de ruegos, halagos, promesas y amenazas, valiéndose de las armas que les daba su afecto, y de todo el artificio que sabían. Pero como todo él no bastase, dejando las palabras vinieron a las manos; y con grande ímpetu y enojo, por fuerza de armas, medio arrastrando los sacaron de donde estaban y los llevaron a aquella parte de la ciudad donde está la Universidad. Y tanto les supieron decir y hacer, que al fin les hicieron prometer que acabarían sus estudios primero y después podrían poner por obra sus deseos.

Como destos consejos y nuevo modo de vida se supiese que Ignacio era el autor, no podía dejar de desagradar a los que semejantes obras no agradaban. Entre los otros fué uno el doctor Pedro Ortiz, el cual ya en aquel tiempo florecía en aquella Universidad con nombre de insigne letrado. El cual, movido con la novedad de la cosa, quiso que se examinase muy de propósito la doctrina y vida de nuestro Ignacio, de que tanto por una parte y por otra se decía. Denunciáronle delante del Inquisidor en este tiempo; el cual era un docto y grave teólogo, llamado el maestro Ori, fraile de la Orden de Santo Domingo. A éste se fué nuestro Padre en sabiendo la que pasaba sin ser llamado, y sin esperar más se presentó ante él, y díjole que él había oído decir que en aquel tribunal había cierta deposición contra sí, y que ahora fuese verdad, ahora no lo que le habían dicho, quería que supiese su Paternidad, que él estaba aparejado para dar razón de sí. Aseguróle el Inquisidor, contándole, como era verdad, que a él habían venido a acusarle, mas que no había de qué tener recelo ninguno ni pena.

Otra vez, acabados ya sus estudios, queriendo hacer una jornada, que no podía excusar, para España, le avisaron que había sido acusado criminalmente ante el Inquisidor; y en sabiéndolo, tampoco aguardó a que le llamasen, sino luego se fué a hablar al juez, y ruégale mucho que tenga por bien de examinar su causa y averiguar la verdad y pronunciar la sentencia conforme a ella. «Cuando yo—dice—era solo no me curaba destas calumnias y murmuraciones; mas ahora que tengo compañeros estimo en mucho su fama y buen nombre, por lo que toca a la honra de Dios. ¿Cómo puedo yo partirme para España dejando aquí esparcida tal fama, aunque vana y falsa, contra nuestra doctrina?» Dice el Inquisidor que no hay contra él acusación ninguna criminal, mas que algunas niñerías y vanidades le han venido a decir que nacían o de ignorancia o de malicia de los acusadores, y que como él supiese

que eran relaciones falsas y chismerías, nunca había querido ni aun hacerle llamar; mas que ya que estaba allí que le rogaba que le mostrase su libro de los *Ejercicios espirituales*. Diósele Ignacio, y leyóle el buen inquisidor, y agradóle tanto que pidió licencia para trasladarle para sí, y así lo hizo.

Pero como nuestro P. Ignacio viese que el juez andaba o disimulando o dilatando el publicar la sentencia sobre la causa de que era acusado, porque la verdad no se escureciese con la mentira, lleva un escribano público y testigos ante el Inquisidor y pídele que si no quiere dar sentencia a lo menos le dé fe y testimonio de su inocencia y limpieza si halla que la puede dar con justicia. El juez se la dió luego, como se la pedía, y desto dió fe el escribano; de lo cual tomó el P. Ignacio un traslado auténtico para usar dél, si en algún tiempo fuese menester, contra la infamia del falso testimonio que se le había levantado.

Algunas personas graves y antiguas de la Compañía contaron a este propósito una cosa bien particular, que por ser muy conforme al valor y prudencia de nuestro Padre quiero yo añadir aquí. Y es que cuando fué de París para Ruán descalzo y sin comer para visitar, consolar y remediar aquel pobre español que le había tomado y gastado los dineros que había puesto en su poder, y estaba enfermo, como se escribe en el quinto libro desta historia (1), estando ocupado en esta santa obra le acusaron delante del Inquisidor; de lo cual hubo gran ruido en París, porque muchos decían que aquellos extremos no podían parar en bien; otros que como hereje se había huído, y que un amigo suyo le escribió y avisó luego de lo que pasaba, y que en Ruán, estando en la calle recibió esta carta y aviso, y luego al momento, sin volver más a su posada ni entrar en otra, hizo llamar un escribano, y pidió por testimonio cómo él acababa de recibir aquel aviso, y que del mismo lugar donde le había recibido se partía para París, y que el escribano y testigos le acompañaron hasta fuera de Ruán, camino de París, y que llegando a aquella ciudad se fué derecho, sin entrar en su casa ni en otra, al Inquisidor, y le contó lo que pasaba.

(1) Lib. 5, cap. 2.

CAPITULO 3

CÓMO LE QUISIERON AZOTAR PÚBLICAMENTE EN EL COLEGIO DE SANTA BÁRBARA, EN PARÍS, Y DE LA MANERA QUE NUESTRO SEÑOR LE LIBRÓ.

Había persuadido nuestro B. Padre a muchos de sus condiscípulos que dejasen las malas compañías y las amistades fundadas más en sensuales deleites que en virtuosos ejercicios, y que se ocupasen los días de fiesta en santas obras, confesando y comulgando devotamente. De donde venía que ellos en tales días, queriendo acudir a estos devotos ejercicios, faltaban algunas veces a los de las letras, que en París, en los días de fiesta, aun no se dejan del todo. Viendo, pues, el maestro del Padre que su escuela quedaba medio desamparada, faltándole los discípulos, tomólo pesadamente y avisóle que mirase por sí, y no se entrometiese en las vidas ajenas, y que no le desasosegase a los estudiantes, si no quería tenerle por enemigo. Tres veces fué desto amonestado; mas no por eso dejó de llevar adelante su empresa, y de convidar a sus condiscípulos a la frecuencia devota de los santos Sacramentos.

Trató esto el maestro con Diego de Govea, que era doctor teólogo, y el que gobernaba el Colegio de Santa Bárbara, donde nuestro Padre estudiaba, y era como el rector, que allí llaman el Principal del Colegio; el cual hizo que el maestro le amenazase de su parte y que le dijese que le daría una sala, si no cesaba de desviar a los estudiantes de sus estudios, y traerlos, como los traía, embaucados. Llaman sala en París dar un cruel y ejemplar castigo de azotes públicamente por mano de todos los preceptores que hay en el Colegio, convocando a este espectáculo todos los estudiantes, que en él hay, en una sala. El cual afrentoso y riguroso castigo no se suele dar sino a personas inquietas y de perniciosas costumbres. No bastó tampoco esta amenaza para que nuestro Ignacio aflojase en lo comenzado.

Quejóse con mucho sentimiento el maestro al doctor Diego de Govea, afirmándole que Ignacio sólo le perturbaba todo su general, y que en son de santidad les quebrantaba los buenos estatutos y costumbres de aquel Colegio; y que habiéndole uno y muchos días avisado, rogándoselo unas veces, y otras amenazándole en su nombre, había estado siempre tan duro, que nunca había podido acabar con él que se enmendase.

Estaba antes desto el doctor Govea enojado contra nuestro P. Ignacio por un estudiante español, llamado Amador, que por su consejo había dejado el Colegio y los es-

tudios, y el mundo, por seguir desnudo a Cristo desnudo. Irritado, pues, Govea con estas palabras del maestro y lleno de ira y de enojo, determina de hacer en él aquel público castigo, como en un alborotador y revolvedor de la paz y sosiego común; y así manda que en viniendo Ignacio al Colegio se cierren las puertas dél, y a campana tañida se junten todos y le echen mano, y se aparejen las varas con que le han de azotar. No se pudo tomar esta resolución tan secretamente que no llegase a oídos de algunos amigos de nuestro B. Padre: los cuales le avisaron que se guardase; mas él, lleno de regocijo, no quiso perder tan buena ocasión de padecer, y venciéndose, triunfar de sí mismo. Y así luego sin perder punto se fué al Colegio donde le estaba aparejada la ignominia y la cruz.

Sintió bien que rehusaba su carne la carrera y que perdía el color y temblaba; mas él, hablando consigo mismo, le decía así: «¿Cómo? ¿Y contra el aguijón tiráis coces? Pues yo os digo, don Asno, que esta vez habéis de salir letrado; yo os haré que sepáis bailar.» Y diciendo estas palabras, da consigo en el Colegio. Ciérranle las puertas en estando dentro. hacen señal con la compana, acuden todos los condiscípulos; vienen los maestros con sus manojos de varas con que en París suelen azotar; allégase toda la gente, y júntase en el general que se había de ejecutar esta rigurosa sentencia. Fué en aquella hora combatido el ánimo de nuestro B. Padre de dos espíritus, que aunque parecían contrarios, ambos se enderezaban a un mismo fin: el amor de Dios, junto con un encendido deseo de padecer por Jesucristo y de sufrir por su nombre dolores y afrentas, le llevaba para que se ofreciese alegremente a la infamia y a los azotes que a punto estaban: mas por otra parte el amor del mismo Dios, con el amor de la salud de sus prójimos y el celo de sus ánimas, le retiraba y apartaba de aquel propósito: «Bueno es para mí—decía él—padecer; mas ¿qué será de los que ahora comienzan a entrar por la estrecha senda de la virtud? ¿Cuántos con esta ocasión tornarán atrás del camino del cielo? ¿Cuántas plantas tiernas quedarán secas sin jugo de devoción o del todo arrancadas con este torbellino? Pues ¡cómo!, ¿y sufriré yo con tan clara pérdida de tantos buscar un poco de ganancia mía espiritual? Y allende desto, ¿qué cosa más fea y más ajena de la gloria de Cristo puede ser que ver azotar y deshonrar públicamente un hombre cristiano en una Universidad de cristianos, no por otro delito sino porque sigue a Cristo y allega los hombres a Cristo? *Qualis inter christianos Christi honor est, ubi Religio facit ignobilem*, dice Salviano. No, no, no ha de ser así, sino que el amor de Dios necesario a mis prójimos ha de sobrepujar y ven-

cer al amor de Dios, no necesario a mí mismo; para que este amor vencido del primero sea vencedor, y crezca, y triunfe con victoria mayor. Dé, pues, ahora la ventaja mi aprovechamiento al de mis hermanos; sirvamos ahora a Dios con la voluntad y con el deseo de padecer, que cuando sin detrimento y sin daño de tercero se pueda hacer le serviremos, poniendo por obra el mismo padecer.»

Con esta resolución se va al doctor Govea, que aun no había salido de su aposento, y declárale todo su ánimo y determinación, diciéndole que ninguna cosa en esta vida le podía venir a él más dulce y sabrosa que ser azotado y afrentado por Cristo, como ya lo había experimentado en las cárceles y cadenas donde le habían puesto por la misma causa; mas que temía la flaqueza de los principiantes, que aun eran en la virtud pequeñuelos y tiernos, y que lo mirasen bien, porque le hacía saber que él de sí ninguna pena tenía, sino de los tales era toda su pena y cuidado. Sin dejarle hablar más palabra, tómale de la mano el doctor Govea; llévale a la pieza donde los maestros y discípulos le estaban esperando, y súbitamente puesto allí, con admiración y espanto de todos los presentes, se arroja a los pies de Ignacio, y derramando de sus ojos afectuosas lágrimas, le pide perdón, confesando de sí que había ligeramente dado oídos a quien no debía; y diciendo a voces que aquel hombre era un santo, pues no tenía cuenta con su dolor y afrenta, sino con el provecho de los prójimos y honra de Dios. Quedaron con esto los buenos animados, y los malos confundidos. Y vióse la fuerza que Dios nuestro Señor dió a las palabras deste santo varón, y cómo libra a los que esperan en El. El bien que desto sucedió, tomando Dios nuestro Señor por instrumento a este doctor Govea para la conversión de la India oriental, contarémoslo a los dieciséis capítulos desde segundo libro, porque aquél será su propio lugar.

CAPITULO 4

De los compañeros que se le allegaron en París

Desde el principio que el B. Padre se determinó de seguir los estudios, tuvo siempre inclinación de juntar compañeros que tuviesen el mismo deseo que él de ayudar a la salvación de las ánimas. Y así, aun cuando en España anduvo tan perseguido y acosado, tenía los compañeros que dijimos se le habían allegado. Mas como aun no había echado raíces aquella compañía, con su partida para París luego se secó, deshaciéndose y acabándose fácilmen-

te lo que fácilmente y sin fundamento se había comenzado. Porque escribiéndoles él de París (cuando aun apenas se podía sustentar mendigando), cuán trabajadosamente las cosas le sucedían, y cuán flacas esperanzas tenía de poderlos él allí mantener, y encomendándolos a doña Leonor Mascareñas, que (por su respeto mucho los favoreció) se desparcieron, yéndose cada uno por su parte.

Al tiempo, pues, que entró en el estudio de la filosofía nuestro B. Padre, vivían a la sazón en el Colegio de Santa Bárbara Pedro Fabro, saboyano, y Francisco Javier, navarro, que eran, no sólo amigos y condiscípulos ; más aún : compañeros en un mismo aposento. Los cuales, aunque casi ya iban al cabo de su curso, recibieron a Ignacio en su compañía ; y por aquí comenzó a ganar aquéllos mozos en ingenio y dotrina tan excelentes. Especialmente con Fabro tomó estrechísima amistad, y repetía con él las liciones que había oído ; de manera que teniéndole a él por su maestro en la filosofía natural y humana, le vino a tener por discípulo en la espiritual y divina ; y en poco tiempo le ganó tanto con la admiración de su vida y ejemplo, que determinó de juntar sus estudios y propósito de vida con los estudios y propósito de Ignacio. El cual no extendió luego al principio todas las velas, ni usó de todas sus fuerzas para ganar esta ánima de un golpe, sino muy poco a poco y despacio fué procediendo con él. Porque lo primero le enseñó a examinar cada día su conciencia. Luego le hizo hacer una confesión general de toda su vida, y después le puso en el uso de recibir cada ocho días el Santísimo Sacramento del altar ; y al cabo de cuatro años que pasó viviendo desta manera, viéndole ya bien maduro y dispuesto para lo demás, y con muy encendidos deseos de servir perfectamente a Dios, le dió para acabarle de perficionar los ejercicios espirituales. De los cuales salió Fabro tan aprovechado, que desde entonces le pareció haber salido de un golfo tempestuoso de olas y vientos de inquietud, y entrando en el puerto de la paz y descanso ; el cual el mismo Fabro escribe en un libro de sus meditaciones (que yo he visto), que antes de los ejercicios nunca su ánima había podido hallar. Y en este tiempo se determinó y propuso de seguir de veras al B. P. Ignacio.

Francisco Javier, aunque era también su compañero de cámara, se mostró al principio menos aficionado a seguirle ; mas al fin no pudo resistir a la fuerza del espíritu que hablaba en este santo varón. Y así vino a entregarse a él, y ponerse del todo en sus manos ; aunque la ejecución fué más tarde : porque cuando él tomó esta resolución habían pasado días y estaba ya ocupado en leer el curso de filosofía.

Había también venido de Alcalá a París, y acabado su curso de artes y graduado en ellas, el maestro Diego Laínez, que era natural de Almazán. Trújole el deseo de estudiar la teología en París, y de buscar y ver a Ignacio; al cual en Alcalá había oído alabar por hombre de grande santidad y penitencia. Y quiso Dios que fué el mismo P. Ignacio el primero con quien entrando en París encontró Laínez, y en breve tiempo se le dió a conocer, y trabaron familiar conversación y amistad. Vino también con Laínez de Alcalá Alonso de Salmerón, toledano, que era más mozo; pero ambos eran mancebos de singular habilidad y grandes esperanzas. A los cuales dió el Padre Ignacio los ejercicios espirituales en el mismo tiempo que los hizo Pedro Fabro, y por ellos se determinaron de seguirle. Y desta manera se le fueron después allegando Simón Rodríguez, portugués, y Nicolás de Bobadilla, que era de cerca de Palencia. Todos estos siete, acabado su curso de filosofía, y habiendo recibido el grado de maestros, y estudiando ya teología el año de 1534, día de la Asunción de Nuestra Señora, se fueron a la iglesia de la misma Reina de los ángeles, llamada *Mons Martyrum*, que quiere decir el *monte de los mártires*, que está una legua de París.

Y allí, después de haberse confesado y recebido el Santísimo Sacramento del cuerpo de Cristo nuestro Señor, todos hicieron voto de dejar para un día que señalaron todo cuanto tenían, sin reservarse más que el viático necesario para el camino hasta Venecia. Y también hicieron voto de emplearse en el aprovechamiento espiritual de los prójimos, y de ir en peregrinación a Jerusalén, con tal condición que, llegados a Venecia, un año entero esperasen la navegación; y hallando en este año pasaje, fuesen a Jerusalén, e idos procurasen de quedarse, y vivir siempre en aquellos santos lugares. Mas si no pudiesen en un año pasar, o habiendo visitado los santos lugares, no pudiesen quedarse en Jerusalén, que en tal caso se viniesen a Roma, y postrados a los pies del Sumo Pontífice, Vicario de Cristo nuestro Señor, se le ofreciesen para que Su Santidad dispusiese dellos libremente, donde quisiese, para bien y salud de las almas.

Y de aquí tuvo origen el cuarto voto de las misiones que nosotros ofrecemos al Sumo Pontífice cuando hacemos profesión en la Compañía. Y estos mismos votos tornaron a confirmar otros dos años siguientes, en el mismo día de la Asunción de Nuestra Señora, y en la misma iglesia, y con las mismas ceremonias. De donde también tuvo origen el renovar de los votos que usa la Compañía antes de la profesión.

En el espacio de tiempo destos dos años se le juntaron

otros tres compañeros teólogos, llamados Claudio Jayo, saboyano, Juan Coduri, provenzal, y Pascasio Broet, también francés, de la provincia de Picardía, y así llegaron a ser diez, todos, aunque de tan diferentes naciones, de un mismo corazón y voluntad. Y porque la ocupación de los estudios de tal manera se continuase, que no entibiase la devoción y fervor del espíritu, los armaba Ignacio con la oración y meditación cotidiana de las cosas divinas, y juntamente con la frecuente confesión y comunión. Mas no por esto cesaba la disputa y conferencia ordinaria de los estudios, que como eran por una parte de letras sagradas de teología, y por otra tomados por puro amor de Dios, ayudaban a la devoción y espíritu.

Ibanse criando con esto en sus corazones unos ardientes e inflamados deseos de dedicarse todos a Dios. Y el voto que tenían hecho (el cual renovaban cada año) de perpetua pobreza; el verse y conversarse cada día familiarmente; el conservarse en una suavísima paz, concordia y amor, y comunicación de todas sus cosas y corazones, los entretenía y animaba para ir adelante en sus buenos propósitos. Y aun acostumbraban, a imitación de los santos Padres antiguos, convidarse, según su pobreza, los unos a los otros, y tomar esto por ocasión para tratar entre sí de cosas espirituales, exhortándose al desprecio del siglo y al deseo de las cosas celestiales. Las cuales ocupaciones fueron tan eficaces, que en todo aquel tiempo que para concluir sus estudios se detuvieron en París, no solamente no se entibió ni disminuyó aquel su fervoroso deseo de la perfección, mas antes con señalado aumento iba creciendo de día en día.

CAPITULO 5

Cómo se partió de París para España, y de España para Italia.

Andaba en este tiempo nuestro B. Padre Ignacio tan fatigado de cruelísimos dolores de estómago, y con la salud tan quebrantada y tan sin esperanza de remedio humano, que fué forzado por consejo de los médicos y ruego de sus compañeros, partirse para España a probar si la mudanza de los aires naturales (que sin duda son más sanos que los de París) bastarían a sanarle o a lo menos a darle alguna mejoría y alivio. Y para que Ignacio, que tenía en poco su salud, viniese bien en querer hacer esta jornada, juntó nuestro Señor otra causa, que fué el tener algunos de sus compañeros negocios tales en España, que

para su sosiego y quietud convenía que Ignacio se los desenvolviese y acabase.

Dieron, pues, en sus cosas esta traza el año de 1535: que el Padre se partiese a España, y habiendo en su tierra cobrado fuerzas se fuese a concluir los negocios de los compañeros que dejaba en París, y que de España se vaya a Venecia, y de allí los aguarde, y que ellos se entretengan en sus estudios en París hasta el día de la conversión de San Pablo, que es a 25 de enero de 1537, y aquel día se pongan en camino para Venecia, para que allí se junten con él a dar orden en la pasada para Jerusalén.

Partióse nuestro San Ignacio, conforme a lo que había concertado, camino de España, en una cabalgadura que le compraron los compañeros: porque su gran flaqueza no le daba lugar de ir a pie. Llegó a su tierra más recio de lo que salió de París. Antes que llegase tuvieron nueva de su venida, y saliéronle a recebir todos los clérigos del pueblo; mas nunca se pudo acabar con él que fuese a posar a casa de su hermano, ni quiso otra morada que la de los pobres, que es el hospital. Comenzó a pedir limosna de puerta en puerta para sustentarse, contra la voluntad de su hermano mayor, que en esto le iba a la mano cuanto podía. Y queriendo enseñar la doctrina cristiana a los niños, por desviarle también desta voluntad, le decía su hermano que vendrían pocos oyentes a oírle: al cual respondió Ignacio: «Si sólo un niño viene a oír la doctrina, lo tendré yo por un excelente auditorio para mí.» Y así, no haciendo caso de la contradicción que con humana prudencia su hermano le hacía, comenzó a enseñar la doctrina cristiana; a la cual, pasados pocos días, ya su mismo hermano venía con grande muchedumbre de oyentes.

Mas a los sermones que predicaba todos los domingos y algunos días de fiesta entre semana, con notable fruto, era tanto el concurso de la gente que de muchos pueblos de toda aquella provincia acudía a oírle, movida de la fama de sus cosas, que le era forzado, por no caber en los templos, irse a predicar a los campos: y los que concurrían, para poderle ver y oír, se subían en los árboles. La primera vez que predicó en Azpeitia con grande concurso de toda la gente principal y pueblo, dijo una cosa que, después de haber escrito esta historia, he sabido; la cual me pareció poner aquí para que se vea la cuenta que tenía de humillarse y mortificarse, y volver por la honra y buen nombre de sus prójimos; y por cuán diferentes caminos lleva el Señor a sus escogidos de lo que el mundo suele y acostumbra, como se ve en las confesiones del glorioso

Padre San Agustín (1), donde llora con entrañable sentimiento y amargura de corazón una travesura que hizo siendo mochacho, semejante a la que aquí escribiré; y en otros santos se ven semejantes ejemplos. Estando, pues, predicando, dijo que una de las cosas que le habían traído a su tierra y subídole en aquel púlpito, era querer dar satisfacción de cierta cosa que le había sucedido, y salir de congoja y remordimiento de conciencia. Y era el caso que, siendo mozo, había entrado con ciertos compañeros en cierta heredad y tomado alguna cantidad de fruta con daño del dueño; el cual, por no saber el malhechor, hizo prender con falsa sospecha a un pobre hombre, y le tuvo muchos días preso, y quedó infamado y con menoscabo de su honra y hacienda; y nombróle desde el púlpito, y pidióle perdón, que estaba presente al sermón, y dijo que él había sido el malo y perverso, y el otro sin culpa e inocente; y que por este camino le había querido restituir públicamente de la pérdida de su buena fama y la de su hacienda (porque la justicia le había condenado en cinco o seis ducados) con darle dos heredades que él tenía; de las cuales allí delante de todos le hacía donación.

Sacó Dios tanto fruto de su ida, el tiempo que estuvo en su tierra, juntándose a la doctrina el ejemplo de vida y prudencia del predicador, que se corrigieron muchos errores y se desarraigaron muchos vicios, que hasta en los eclesiásticos se habían entrado, y con la mala y envejecida costumbre se habían apoderado de manera que no reparaban los hombres en ellos, porque tenían nombre de virtud. Dejóles puestas muchas órdenes, que para la paz y buen gobierno de la vida política, y para el buen ser y aumento de la religión cristiana parecían necesarias. Entre otras cosas procuró que los gobernadores y jueces hiciesen rigurosas leyes contra el juego y contra la disolución y deshonestidad de los sacerdotes. Porque siendo uso antiguo de la provincia que las doncellas anden en cabello y sin ningún tocado, había algunas que con mal ejemplo y grande escándalo, viviendo deshonestamente con algunos clérigos, se tocaban sus cabezas, ni más ni menos que si fueran legítimas mujeres de aquellos con quien vivían en pecado. Y guardábanles la fe y lealtad como a los propios maridos se debe guardar.

Este sacrílego abuso procuró con todas sus fuerzas que se extirpase de aquella tierra; y negoció como se proveyese a los pobres del mantenimiento necesario; y que se tocase la campana a hacer oración tres veces al día, a la mañana, al mediodía y a la tarde; y que se hiciese particular

(1) Lib. 2, cap. 4.

oración por los que están en pecado mortal. Habiendo en estas y en otras semejantes cosas dado la orden y asiento que convenía, y cobrado las fuerzas necesarias para ponerse en camino (porque también en su tierra le apretó una enfermedad), se partió para concluir los negocios de sus compañeros. Mas como quisiera ir a pie y sin viático ninguno, de aquí le nació otra contienda con su hermano. Porque como antes el hermano había tenido por grande afrenta que su hermano, no haciendo caso dél, se hubiese ido a vivir despreciado y abyecto entre los pobres, y en sus ojos hubiese andado a pedir limosna en su tierra; para remediar este desmán y menoscabo de su reputación (que así suele llamar la prudencia de la carne a las cosas de Dios), importunóle muy ahincadamente que quisiese ir a caballo, y proveído de dineros y acompañado. Y por aplacar a su hermano, y dejarle gustoso, y librarse presto dél y de los otros sus parientes, acetó lo que su hermano le ofrecía; pero en saliendo de Guipúzcoa, luego hurtó el cuerpo a los que le acompañaban, y dejó el caballo, y a pie, y solo, y sin dineros, pidiendo limosna, se fué a Pamplona.

De allí pasó a Almazán, y Sigüenza, y Toledo; porque en todos estos lugares había de dar orden en las cosas que de sus compañeros traía encargadas. Y habiéndolas bien despachado, y no habiendo querido recebir dinero ni otra cosa alguna de las muchas que le ofrecían los padres de sus compañeros, se partió a Valencia, y allí se embarcó en una nave, aunque contra la voluntad y consejo de sus amigos, que le decían el gran peligro que había en pasar en aquella sazón el mar Mediterráneo, por tener Barbarroja, famoso corsario y capitán del gran Turco, tomados los pasos de aquella navegación. Y aunque le guardó la divina Providencia de los corsarios, no le faltaron los peligros del mismo mar; porque se levantó una tan brava tempestad, que quebrado el mástil con la fuerza del viento, y perdidas muchas jarcias y obras muertas de la nave, pareciéndoles ser su hora llegada, se aparejaban todos a morir.

En este trance y peligroso punto examinaba su conciencia nuestro B. Padre, y escudriñaba los rincones de su alma; y cuando todos estaban con el espanto de la muerte atemorizados, él no podía hallar en sí temor ninguno. Sólo le daba pena parecerle que no había enteramente hasta entonces respondido a los toques y dones de Dios. Acusábase en su conciencia, que de tantos beneficios y con tan larga mano ofrecidos de nuestro Señor, no se hubiese sabido aprovechar con aquel agradecimiento y cuidadosa constancia que debía, para bien de sus almas y de las de

sus prójimos. Pasado este peligro llegó a Génova, y de ahí con otro grandísimo y gravísimo de la vida, a Boloña; porque caminando solo por la halda de los Alpes, perdió el camino, y de paso en paso, se vino a embreñar en un altísimo y muy estrecho despeñadero que venía a dar en la raudal corriente de un río, que de un monte se despeñaba. Hallóse en tan grande aprieto y conflicto, que yo le oí decir que había sido aquél el mayor que había pasado en su vida; porque sin poder pasar adelante, ni saber volver atrás, doquiera que volvía los ojos no vía sino espantosas alturas y despeñaderos horribles, y debajo la hondura y profundidad de un río muy arrebatado. Mas al fin por la misericordia de Dios, salió deste peligro yendo un gran rato el pecho por tierra, caminando a gatas, más sobre las manos, que sobre los pies.

A la entrada de la ciudad de Boloña cayó de una pontezuela, que había de madera, abajo en la cava; de donde salió todo sucio y enlodado, y no sin risa y escarnio de los que le vían. Entrando desta manera en la ciudad, y rodeándola toda pidiendo limosna, no halló quien le diese una blanca ni un bocado de pan; lo cual es cosa de maravillar en una tan rica y tan grande y caritativa ciudad. Pero suele Dios a las veces probar desta manera a los suyos. Allí cayó enfermo de los trabajos pasados; mas sanó presto, y prosiguiendo su camino llegó a Venecia, donde aguardó a sus compañeros, como lo habían en París concertado.

CAPITULO 6

Cómo fué acusado en Venecia, y se declaró su inocencia.

No estuvo ocioso nuestro B. Padre en Venecia el tiempo que aguardaba a sus compañeros; antes se ocupaba con todo cuidado, como era su costumbre, en el aprovechamiento de sus prójimos, y así movió a algunos a seguir los consejos de nuestro Señor en el camino de la perfección. Entre los cuales fueron dos hermanos navarros, hombres honrados y ya entrados en edad, los cuales, volviendo de Jerusalén (donde habían ido en peregrinación), toparon en Venecia con el P. Ignacio, a quien antes habían conocido y tratado familiarmente en Alcalá. Estos se llamaban Esteban y Diego de Eguía, que después entraron y murieron santamente en Roma en la Compañía. También fué uno de los que aquí se movieron un español llamado el bachiller Hoces, hombre de letras y de buena vida, el cual, aunque se aficionó mucho a la virtud y doctrina que en el Padre se veía, pero no osaba del todo fiarse dél y ponerse

en sus manos; porque había oído decir muchas cosas dél o maliciosamente fingidas de los maldicientes o imprudentemente creídas de los ignorantes. Mas, en fin, pudo tanto Ignacio, que le inclinó a hacer los ejercicios espirituales, en los cuales, aunque entró al principio dudoso, y aun temeroso, después los abrazó con entera voluntad y confianza. Porque luego que se recogió a darse a la meditación y oración, encerró consigo muchos libros de teología, temiendo no se le entrase sin sentir algún error, para que ayudándose dellos pudiese más fácilmente descubrirle si se le quisiese enseñar. Mas salió tan desengañado y aprovechado dellos, que trocado el recelo en amor entrañable, vino a serle muy verdadero y fiel compañero, y puesto en la cuenta de los diez primeros que tuvo.

También tuvo en Venecia comunicación con don Juan Pedro Carafa, que después fué Papa Paulo IV, el cual dejando el arzobispado de Chete se acompañó con don Gaetano de Vincencia, y don Bonifacio Piamontés, y don Paulo Romano, hombres nobles y de buena vida, que dieron principio a la Religión que vulgarmente se llama de los Teatinos; porque el Arzobispo de Chete, que en lengua latina llaman Teatino, fué como habemos dicho uno de sus fundadores; y en sangre, letras, dignidad y autoridad el más principal de todos. Y desta ocasión, por error del vulgo, se vino a llamar nuestra Religión de los Teatinos, que este nombre nos dan algunos por engaño. En el cual no es maravilla que haya caído la gente común; porque como nuestra Religión y aquélla, entrambas sean de clérigos reglares, y fundadas casi en un mismo tiempo, y en el hábito no muy desemejantes, el vulgo inorante puso a los nuestros el nombre que no era nuestro, no sólo en Roma, donde comenzó este engaño, mas también en otras tierras y provincias apartadas.

Dió también los ejercicios espirituales en Venecia a algunos caballeros de aquel clarísimo Senado, ayudándolos con su consejo a seguir el camino de la virtud cristiana. Mas no faltaron otros que por envidia o por estar mal informados, publicaron por la ciudad que era un hombre fugitivo, y que en España había estado muchas veces preso, y que habiéndole quemado su estatua se vino huyendo; y que ni aun en París había podido estar seguro, sino que hubo de salir huyendo, para escapar la vida. Vino la cosa a términos que se averiguó este negocio por tela de juicio, y así se hizo diligente pesquisa de su vida y costumbres. Mas como esto se fundaba en falsedad, luego se cayó todo. Porque como ya Ignacio miraba por la fama de sus compañeros más que había mirado por la suya, no paró hasta que el Nuncio apostólico, que entonces es-

taba en Venecia, llamado Jerónimo Verálo, declaró la verdad por su sentencia; en la cual de la entereza de vida y doctrina de nuestro Padre dió claro y muy ilustre testimonio, como se ve en la misma sentencia original que hoy día tenemos en Roma.

CAPITULO 7

Cómo los compañeros del P. Ignacio le vinieron a buscar de París a Italia.

Mientras que el Padre esperaba en Venecia la venida de sus compañeros, se encendió nueva guerra en Francia, entrando en ella con poderoso ejército por la parte de la Provenza, el emperador Don Carlos V deste nombre. Por lo cual los compañeros que habían quedado de acuerdo de partir de París en su demanda el día de la Conversión de San Pablo del año de 1537, fueron forzados de anticipar su salida, huyendo la turbación y peligro de la guerra. Y así partieron de París a 15 de noviembre de 1536, y su camino era desta manera: Iban todos a pie, vestidos pobremente, cada uno cargado de los cartapacies y escritos de sus estudios. Los tres que sólo eran sacerdotes, conviene a saber: Pedro Fabro, Claudio Jayo y Pascasio Broeth, decían cada día misa, y los otros seis recibían el Santísimo Sacramento del cuerpo de nuestro Señor, armándose con el pan de vida contra los grandes trabajos y dificultades de aquella su larga y peligrosa jornada. Por la mañana al salir de la posada, y por la tarde al entrar en ella, era su primero y principal cuidado hacer alguna breve oración, y ésta acabada, por el camino se seguía la meditación, y tras ella razonaban de cosas divinas y espirituales. El comer era siempre muy medido, y como de pobres; cuando consultaban si sería bien hacer alguna cosa o no, seguían con mucha paz y concordia todos lo que parecía a la mayor parte. Llovióles cada día por Francia, y atravesaron la alta Alemania en la mayor fuerza del invierno, que en aquella región septentrional era muy áspero y extremado de frío; pero vencía todas estas dificultades, tan nuevas para ellos y desusadas, el espiritual contentamiento y regocijo que tenían sus ánimas de ver por quién y para qué las pasaban. Y dellas y de los peligros que en semejantes caminos (mayormente a los pobres y extranjeros) suelen suceder, los libró con su misericordia la Providencia divina.

No dejaré de decir cómo el mismo día que salieron de París, maravillados algunos de ver el nuevo traje, el nú-

mero y el modo de caminar destos nuestros primeros padres, preguntaron a un labrador, que de hito en hito los estaba mirando, si sabía qué gente era aquélla; y el rústico, movido no sé con qué espíritu, respondió en francés: *Monsieurs reformateurs, ils vont reformer quelque pays.* Que es como decir, son los señores reformadores, que van a reformar algún país.

Llegaron en fin a Venecia a 8 de enero del año de 1537; y allí hallaron a su padre y maestro Ignacio, que los aguardaba juntamente con el otro sacerdote que dijimos que se le había llegado, y con singular alegría se recibieron los unos a los otros. Mas porque aun no era buena sazón de ir a Roma a pedir la bendición del Papa para ir a Jerusalén, dando de mano a todas las otras cosas, determinaron de repartirse por los hospitales, y los cinco dellos se fueron al hospital de San Juan y San Pablo, y los otros cinco al hospital de los incurables. Aquí comenzaron a ejercitarse con singular caridad y diligencia en los más bajos y viles oficios que había, y a consolar y ayudar a los pobres en todo lo que tocaba a la salud de sus almas y de sus cuerpos, con tanto ejemplo de humildad y menosprecio del mundo, que daba a todos los que lo veían grande admiración.

Señalábase entre todos Francisco Javier en la caridad y misericordia con los pobres, y en la entera y perfecta vitoria de sí mismo; porque no contento de hacer todos los oficios asquerosos que se podían imaginar, por vencer perfectamente el horror y asco que tenía, lamía y chupaba algunas veces las llagas llenas de materia a los pobres. Tales fueron los principios deste varón de Dios, y conforme a ellos fué su progreso y su fin, como adelante se dirá. Echaban entonces nuestros Padres los cimientos de las probaciones que había de hacer después la Compañía. Así estuvieron hasta mediada Cuaresma, que partieron para Roma, quedando el Padre solo en Venecia, por parecer que así convenía al divino servicio.

El modo de caminar era éste: íbanse de tres en tres, dos legos y un sacerdote, y siempre mezclados españoles con franceses o saboyanos. Decían cada día misa los sacerdotes, y los que no lo eran recibían el santísimo Cuerpo de nuestro Señor. Iban a pie, ayunaban todos los días, porque era Cuaresma, y no comían otra cosa sino lo que hallaban por amor de Dios; y era la limosna tan flaca, que muchas veces pasaban sus ayunos y el trabajo del camino comiendo sólo pan y bebiendo sola agua. Y así fué necesario que padeciesenesn nuestros Padres en esta peregrinación extraordinarios trabajos. Y un domingo les aconteció que, habiendo tomado no más que sendos bocados de pan

por la mañana, descalzos los pies, caminaron veintiocho millas de aquella tierra, que vienen a ser más de nueve leguas de las nuestras, lloviéndoles todo el día reciamente, y hallando los caminos hechos lagunas de agua, en tanto grado, que a ratos les daba el agua a los pechos; y con esto sentían en sí un contento y gozo admirable. Y considerando que pasaban aquellas fatigas por amor de Dios, le daban infinitas gracias, cantando a versos los salmos de David; y aun el Maestro Juan Coduri, que llevaba las piernas cubiertas de sarna, con el trabajo deste día quedó sano. Así que si los trabajos de nuestros Padres en este camino fueron grandes, no fueron menores los regalos que recibieron de la divina y liberal mano del Señor, por quien los padecían.

Hallóse en Roma cuando allí llegaron el doctor Pedro Ortiz, que por mandato del emperador Don Carlos trataba delante del Papa la causa matrimonial de la reina de Inglaterra Doña Catalina, tía del emperador, la cual, Enrico VIII, su marido, había dejado por casarse con Ana Bolena, de cuya hermosura torpemente se había aficionado. Era este doctor Ortiz el que en París había mostrado a Ignacio tan poca voluntad como ya vimos; mas como llegaron a Roma los compañeros, movidos con espíritu de Dios (cuando ellos menos este oficio esperaban), los acogió con grandes muestras de amor, y los llevó al Sumo Pontífice, encomendándole su virtud, letras e intención de servir a Dios en cosas grandes. Recibió luego como los vió el Papa Paulo una extraña alegría, y mandó que aquel mismo día disputasen delante dél una cuestión de teología que se les propuso. Dióles benignamente licencia para ir a Jerusalén, y su bendición, y una limosna de sesenta ducados. Y a los que aun no eran ordenados de misa, les dió facultad para ordenarse a título de pobreza voluntaria y de aprobada doctrina.

Ayudaron también otras personas con sus limosnas, especialmente los españoles que estaban en Roma, cada uno como podía, y llegaron hasta doscientos y diez ducados; y no faltaron mercaderes que pasaron a Venecia esta suma de dineros, sin que les costase el cambio cosa alguna a los Padres; pero ellos no quisieron aprovecharse desta limosna ni tomarla en sus manos, hasta el tiempo del embarcarse. Y así, con la misma pobreza y desnudez con que habían venido a Roma, se tornaron, pidiendo por amor de Dios, a Venecia; adonde llegados se repartieron por sus hospitales, como antes habían estado; poco después todos juntos hicieron voto de castidad y pobreza delante de Jerónimo Verálo, Legado del Papa en Venecia, que entonces era Arzobispo de Rosano, y después fué Cardenal

de la Santa Iglesia romana; y ordenáronse de misa Ignacio y los otros compañeros el día de San Juan Bautista, dándoles este alto Sacramento el Obispo Arbense con maravillosa consolación y gusto espiritual, así de los que recebían aquella sacra dignidad, como del perlado que a ella los promovía. El cual decía que en los días de su vida no había recebido tan grande y tan extraordinaria alegría en órdenes que hubiese dado como aquel día; atribuyéndolo todo al particular concurso y gracia de Dios con que favorecía a nuestros Padres.

CAPITULO 8

Cómo se repartieron por las tierras del dominio veneciano a trabajar y ejercitar sus ministerios.

Estándose aparejando los Padres, y aguardando la sazón del embarcarse para Jerusalén, vinieron a perder totalmente la esperanza del pasaje. Fué desto la causa que en el mismo tiempo la Señoría de Venecia rompió guerra con el gran turco Solimán, e hizo liga con el Sumo Pontífice y con el emperador Don Carlos. Y estando la mar cubierta de las poderosas armadas de ambas partes, y ocupados todos en la guerra, cesó la navegación de los peregrinos, que pedía más paz y quietud. Y es cosa de notar que ni muchos años antes ni después acá, hasta el año de 1570, nunca dejaron de ir cada año las naves de los peregrinos a Jerusalén sino aquel año. Y era que la Divina Providencia, que con infinita sabiduría rige y gobierna todas las cosas criadas, iba enderezando los pasos de sus peregrinos para servirse dellos en cosas más altas de lo que ellos entendían ni pensaban. Y así, con admirable consejo, les cortó el hilo, y les atajó el camino que ya tenían por hecho de Jerusalén, y los divirtió a otras ocupaciones. Porque como los Padres vieron que se les iba cerrando cada día más la esperanza de pasar a la Tierra Santa, acordaron de esperar un año entero para cumplir con el voto que habían hecho en París. Y para aparejarse mejor, y llegar con mayor reverencia al sacrosanto sacrificio de la Misa, que aun no la habían comenzado a decir los nuevos sacerdotes, determinaron de apartarse y recogerse todos, y hiciéronlo desta manera: el B. Padre Ignacio, Fabro y Laínez se fueron a Vincencia; Francisco Javier y Salmerón, a Monte Celso; Juan Coduri y Hoces, a Treviso; Claudio Jayo y Simón Rodríguez, a Basán; Pascasio y Bobadilla, a Verona. Son todas estas tierras de la Señoría de Venecia; porque no se quisieron salir de aquel Estado, por ha-

llarse cerca, si acaso se les abriese alguna puerta para su embarcación.

Nuestro Padre Ignacio, pues, y sus dos compañeros, a los cuales había cabido ir a Vincencia, se entraron en una casilla o ermita pequeña, desamparada y medio derribada, sin puertas y sin ventanas, que por todas partes le entraba el viento y el agua. Estaba esta ermita en el campo, fuera de la ciudad; y había quedado así yerma y malparada del tiempo de la guerra, que no muchos años antes se había hecho en aquella tierra. Aquí se recogieron, y para no perecer del frío y humedad, metieron un poco de paja, y sobre ésta dormían en el suelo. Salían dos veces al día a pedir limosna a la ciudad, pero era tan poco el socorro que hallaban, que apenas tornaban a su pobre ermita con tanto pan que les bastase a sustentar la vida. Y cuando hallaban un poquito de aceite o manteca, que era muy raras veces, lo tenían por muy gran regalo. Quedábase el uno de los compañeros en la ermitilla para mojar los mendrugos de pan, duros y mohosos que se traían, y para cocerlos en un poco de agua, de manera que se pudiesen comer. Y era el Padre Ignacio el que de ordinario se quedaba a hacer este oficio. Porque de la abundancia de lágrimas que de continuo derramaba, tenía casi perdida la vista de los ojos, y no podía sin detrimento dellos salir al sol y al aire. Todo el tiempo que de buscar esta pobre limosna le quedaba, se daban a la oración y contemplación de las cosas divinas, porque para este fin habían dejado todas las demás ocupaciones.

Habiendo perseverado cuarenta días en esta vida vino a Vincencia Juan Coduri, y acuerdan todos cuatro de salir a predicar en aquella ciudad. Y así en un mismo día, y a la misma hora, en cuatro diversas plazas, comienzan a grandes voces a llamar las gentes, y a hacerles señas con los bonetes y que se lleguen a oír la palabra de Dios. Y habiéndose congregado gran muchedumbre de gente, les predican de la fealdad de los vicios, de la hermosura de las virtudes, del aborrecimiento del pecado, del menosprecio del mundo, de la inmensa grandeza de aquel amor inestimable con que Dios nos ama, y de las demás cosas que se les ofrecían; a fin de sacar a los hombres del cautiverio de Satanás, y despertar los corazones, y atraerlos a procurar con todas sus fuerzas aquella bienaventuranza para que Dios los crió. Y sin duda quien entonces mirara al lenguaje de aquellos Padres, no hallará en él sino toscas y groseras palabras; que como todos eran extranjeros y tan recién llegados a Italia, y se daban tan poco al estudio de las palabras, era necesario que ellas fuesen una como mezcla de diversas lenguas. Mas estas mismas palabras eran muy

llenas de doctrina y espíritu de Dios, y para los corazones empedernidos y obstinados, como un martillo o almadena de hierro que quebranta las duras piedras. Y así se hizo mucho fruto con la divina gracia.

CAPITULO 9

CÓMO NUESTRO B. PADRE, ESTANDO ENFERMO, SANÓ CON SU VISITA AL PADRE MAESTRO SIMÓN.

Entendiendo en estas obras nuestro B. Padre Ignacio, y empleándose con todas sus fuerzas en buscar la gloria de Dios y el desprecio de sí mismo, quebrantado del trabajo cayó malo de calenturas en Vincencia; y también el Padre Diego Laínez, por la misma causa, fué tocado de una mala disposición. En este tiempo tuvo nueva nuestro Padre que Simón Rodríguez estaba muy más gravemente enfermo, y en gran peligro de la vida, en Basán, que está como una jornada de Vincencia. Y a la hora, estando él a la sazón con calentura, dejando al Padre Laínez en el hospital y en la cama, toma el camino para Basán, vase a pie con el Padre Fabro, con tanto fervor de espíritu y con tanta ligereza, que Fabro no podía atener a su paso, ni alcanzarle, llevándole siempre delante de sí muy gran trecho. Y como iba tan adelante, tuvo tiempo para apartarse un poco del camino, y por un rato estuvo puesto en oración, rogando a nuestro Señor por la salud del Maestro Simón; y en la oración fué certificado que Dios se la daría. Levantándose della, dijo al Padre Fabro con mucha confianza y alegría: «No hay por qué nos congojemos, hermano Fabro, del mal de Simón, que no morirá desta dolencia que tanto le fatiga.» Como llegó adonde el Padre Simón estaba en la cama, hallóle con la fuerza del mal muy consumido y flaco, y echándole los brazos: «No hay de que temáis—dijo—, hermano Simón, que sin duda sanaréis désta»; y así se levantó y estuvo bueno. Esto contó el Padre Fabro al Padre Laínez cuando tornaron a Vincencia, y el Padre Laínez me lo contó a mí de la manera que he dicho. Y el mismo Padre Maestro Simón conoció, y agradeció, y publicó este beneficio, que de Dios nuestro Señor, por medio de su siervo Ignacio, había recebido.

Aquí en Basán vivía entonces un hombre de nación italiano, por nombre Antonio; el cual hacía una vida admirable y solitaria en una ermita que se llama San Vito; la cual está fuera del lugar, en un cerro alto y muy ameno, de donde se descubre un valle muy apacible, que es regado con las aguas del río llamado en latín Meduaco, y

en italiano Brenta. Era este hombre anciano, lego e idiota y muy sencillo; mas revero y grave, y de los hombres tenido por santo. El cual en sus costumbres y aspecto parecía un retrato de San Antonio el abad, o de San Hilarión, o de otro cualquiera de aquellos santos Padres del yermo. Algunos años después conocí yo a este Padre; el cual tratando al Padre Ignacio le tuvo en poco, y juzgóle en su corazón por imperfecto; hasta que un día, puesto en larga y fervorosa oración, se le representó Dios como a hombre santo y enviado del cielo al mundo para provecho de muchos.

Entonces comenzó a avergonzarse y a tenerse en poco, y a estimar lo que antes había desestimado, como él mismo después, corrido de sí mismo, lo confesó. Movido, pues, de la vida de Fray Antonio, uno de los primeros compañeros de nuestro Padre que estaba en Basán, comenzó a titubear en su vocación, y a dudar si sería más servido nuestro Señor seguir el camino comenzado, o vivir en compañía de aquel santo en contemplación, apartado de los primeros y del desasosiego e inquietud que la conversación de los hombres trae consigo. Y hallándose perplejo y confuso con las razones que de una parte y de otra se le ofrecían, determinó de irse al mismo Fray Antonio, y comunicar con él sus dudas y hacer lo que él le dijese. Estaba en este tiempo el Padre Ignacio en Basán. Fuése, pues, aquel Padre a buscar al fraile, y yendo vió un hombre armado, que con horrible aspecto y fiero semblante, con la espada sacada y levantada, se le puso delante en el camino. Turbóse al principio y paró el Padre, mas volviendo en sí, parecióle que no había por qué detenerse, y siguió su camino. Entonces el hombre, con gran ceño y enojo, arremete al Padre, y con la espada desenvainada como estaza, da tras él. El Padre, temblando y más muerto que vivo, echó a huir, y él a huir y el otro a seguirle; pero de manera que los que presentes estaban vían al que huía y no vían al que le seguía. Al fin de buen rato, el Padre, desmayado con el miedo y asombrado desta novedad, y quebrantado de lo que había corrido, dió consigo desalentado y sin huelgo en la posada donde estaba nuestro Padre. El cual, en viéndole, con rostro apacible se volvió a él, y nombrándole por su nombre, díjole: «Fulano, ¿así dudáis? *Modicae fidei, quare dubitasti?* Hombre de poca fe, ¿por qué habéis dudado?» Con esta representación, que fué una como declaración de la divina voluntad, se confirmó mucho este Padre en su vocación, como el mismo que lo vió y lo pasó lo ha contado.

CAPITULO 10

Cómo se repartieron por las Universidades de Italia.

Después de haber hecho nuestros Padres aquellas como correrías espirituales que habemos contado, todos se vinieron a juntar con nuestro Padre Ignacio en la ciudad de Vincencia; la cual estaba grandemente movida con la vida y doctrina de los tres compañeros. Por lo cual, donde al principio apenas hallaban pan y agua para poder vivir los tres solos, y algunas veces tenían necesidad de salir a las aldeas a pedir limosna para sustentarse, después once juntos tuvieron todo lo necesario con abundancia. Todos los nuevos sacerdotes habían dicho ya la primera misa, sino sólo nuestro Ignacio, que la tenía por decir. En esta junta que aquí hicieron, acordaron que pues la esperanza de ir a Jerusalén se les iba cada día acabando más, se repartiesen por las Universidades más insignes de Italia, donde estaba la flor de los buenos ingenios y letras, para ver si Dios nuestro Señor sería servido de despertar algunos mancebos hábiles de los muchos que en las Universidades se suelen criar, y traerlos al mismo instituto de vida que ellos seguían en beneficio de sus prójimos.

Y con este fin, a la entrada del invierno repartieron entre sí las Universidades de Italia desta manera: que los Padres Ignacio, Fabro y Laínez vayan a Roma; Salmerón y Pascasio, a Sena; Francisco Javier y Bobadilla, a Bolonia; Claudio Jayo y Simón Rodríguez, a Ferrara; Juan Coduro y el nuevo compañero, a Padua. En esta empresa, demás del principal cuidado que cada uno tenía de su propia conciencia y de perficionarse en las virtudes, trabajaban cuanto podían de encaminar los prójimos al camino de su salvación, y de encender en ellos el amor y santo deseo de las cosas espirituales y divinas.

La manera de su gobierno era ésta: a semanas tenía cargo el uno del otro; de manera que el que esta semana obedecía mandaba la siguiente. Pedían por amor de Dios de puerta en puerta. Predicaban en las plazas públicas. Antes del sermón, el compañero súbdito traía de alguna tienda prestado un escaño que servía de púlputo, y llamaba al pueblo a voces y con el bonete meneándole, para que viniesen a oír la palabra de Dios. No pedían en el sermón limosna, ni después de haber predicado la querían recebir de los oyentes, aunque de suyo se la ofreciesen. Si hallaban algún deseoso de su aprovechamiento, y sediento de las aguas vivas que matan la sed del alma, a este tal se comunicaban más, y le daban mayor parte

de lo que nuestro Señor a ellos les comunicaba. Oían las confesiones de muchos que lo pedían. Enseñaban a los niños, y a los inorantes y rudos la dotrina cristiana. Cuando podían y traían tiempo acudían a los hospitales y servían a los pobres, consolando a los enfermos y afligidos que estaban en la cama. Finalmente, no dejaban ninguna cosa de las que entendían que podían servir para mayor gloria de Dios y de sus prójimos. Con estas obras iban derramando un olor de Cristo y de su doctrina, tan suave y bueno, que muchos sacaron singular fruto de sus pláticas y conversación. Y de aquel tan pequeño y débil principio, vino a ser conocida nuestra Compañía, y creció la fama de su nombre, y el fruto que hacía se extendió por toda Italia.

No dejaré de decir que en Padua, los nuestros fueron por el Vicario del Obispo echados en la cárcel, y en cadenas aprisionados; y desta manera pasaron una noche tan regocijada y alegre, que Hozes, el uno dellos, de pura alegría no se podía tener de risa. Otro día mirándolo mejor, el mismo juez los soltó, y de ahí adelante siempre los tuvo en lugar de hijos. Esto es lo que los compañeros del Padre Ignacio hicieron; lo cual tocamos brevemente, porque no escribimos la historia dellos, sino la de nuestro Padre; y así es bien que veamos lo que a él le aconteció en su camino y en la ida a Roma que le cupo.

CAPITULO 11

Cómo Cristo nuestro Señor apareció a nuestro B. Padre Ignacio, y dónde tomó este nombre la Compañía de Jesús.

Viéndose nuestro bienaventurado Padre puesto en el oficio y dignidad sacerdotal, como quien conocía bien lo que era y la pureza de vida que pedía, tomó un año entero de tiempo para recogerse más, y aparejarse a recibir en sus manos al Sacratísimo Cuerpo de Cristo nuestro Señor, que es sacrificio verdadero y hostia viva por nuestros pecados; que antes deste tiempo, no fiaba de sí que estaría bien dispuesto, como era menester para decir su primera misa. La cual dijo después aún más tarde de lo que había pensado, que fué la noche de Navidad del año 1538, y díjola en Roma en la capilla del pesebre donde Jesucristo nuestro Señor fué puesto cuando nació, que está en Santa María la Mayor; y así estuvo año y medio sin decirla después que le ordenaron.

En este tiempo, con todas las fuerzas de su ánima y de todo corazón, se empleaba en contemplar las cosas divi-

nas, de día y de noche, suplicando humildemente a la gloriosa Virgen y Madre de Dios, que ella le pusiese con su Hijo; y que pues era puerta del cielo y singular medianera entre los hombres y Dios, le abriese la puerta, y le diese entrada para su preciosísimo Hijo; de manera, que él fuese conocido del Hijo, y juntamente él pudiese conocer al Hijo y hallarle; y amarle, y reverenciarle con afectuoso acatamiento y devoción. Con esto, todo el tiempo que así estuvo sin decir misa, fueron maravillosas las ilustraciones y visitas que tuvo de Dios, en Venecia, y Vincencia, y en otras ciudades, y por todo este camino, tanto, que le parecía ser restituído a aquel primer estado que tuvo en Manresa, donde había sido visitado sobremanera, y consolado de Dios. Porque en París en el tiempo de los estudios no sentía ni tan señalados gustos ni tantas inteligencias de las cosas divinas; mas ahora, en este camino de Roma, era de Dios con soberanos resplandores, y gustos espirituales ilustrado y esforzado. Recebía cada día el Cuerpo sacratísimo de Cristo nuestro Redentor de mano de sus compañeros, y con él suavísimas y celestiales consolaciones.

Aconteció en este camino, acercándose ya a la ciudad de Roma, entró a hacer oración en un templo desierto y solo, que estaba algunas millas lejos de la ciudad. Estando en el mayor ardor de su fervorosa oración, allí fué como trocado su corazón, y los ojos de su alma fueron con una resplandeciente luz tan esclarecidos, que claramente vió cómo Dios Padre, volviéndose a su Unigénito Hijo, que traía la cruz a cuestas, con grandísimo y entrañable amor le encomendaba a él y a sus compañeros, y los entregaba en su poderosa diestra, para que en ella tuviesen todo su patrocinio y amparo. Y habiéndolos el beninísimo Jesús acogido, se volvió a Ignacio así como estaba con la cruz, y con un blando y amoroso semblante le dice:

EGO VOBIS ROMAE PROPITIUS ERO.

«Yo os seré en Roma propicio y favorable.» Maravillosa fué la consolación y el esfuerzo con que quedó animado nuestro Padre desta divina revelación. Acabada su oración, dice a Fabro y a Laínez: «Hermanos míos, qué cosa disponga Dios de nosotros yo no lo sé, si quiere que muramos en cruz, o descoyuntados en una cuerda, o de otra manera; mas de una cosa estoy cierto, que de cualquiera manera que ello sea, tendremos a Jesucristo propicio»; y con esto les cuenta lo que había visto, para más animarlos v apercibirlos para los trabajos que habían de padecer.

De aquí es que habiendo después nuestro Padre y sus compañeros determinado de instituir y fundar Religión, y tratando entre sí del nombre que se le había de poner para representarla a Su Santidad, y suplicarle que la confirmase, el Padre pidió a sus compañeros que le dejasen a él poner el nombre a su voluntad; y habiéndoselo concedido todos con grande alegría, dijo él que se había de llamar la *Compañía de Jesús.* Y esto porque con aquella maravillosa visión, y con otras muchas y excelentes ilustraciones, había nuestro Señor impreso en su corazón este sacratísimo nombre, y arraigádole de tal manera que no se podía divertir dél ni buscar otro. Y lo que hizo teniéndolo todos por bien, lo hiciera aunque fuera contra el parecer de todos, como él dijo, por la claridad grande con que su ánima aprehendía ser ésta la voluntad de Dios; para que los que por vocación divina entraren en esta Religión, entiendan que no son llamados a la Orden de Ignacio, sino a la Compañía y sueldo del Hijo de Dios, Jesucristo nuestro Señor, y asentando debajo deste gran Caudillo (1), sigan su estandarte y lleven con alegría su cruz, y pongan los ojos en Jesús, único autor y consumador de su fe; el cual, pudiendo echar mano del gozo, se abrazó, como dice el Apóstol San Pablo (2), de la ignominia de la cruz, no haciendo caso de la confusión y abatimiento que en ella había. Y para que no se cansen ni desmayen en esta sagrada y gloriosa milicia, tengan por cierto y averiguado que su Capitán está con ellos; y que no solamente a Ignacio y a sus primeros compañeros ha sido propicio y favorable, como lo ha mostrado la experiencia, mas que también lo será a todos los demás, que como verdaderos hijos de la Compañía serán imitadores de tales Padres. Todo lo que aquí digo desta inefable visión y amorosa y regalada promesa que Cristo nuestro Redentor hizo a nuestro B. Padre Ignacio de serle favorable, contó (como lo digo) el Padre Maestro Laínez, siendo Prepósito general, en una plática que hizo a todos los de la Compañía que estábamos en Roma, siendo yo uno dellos. Y el mismo Padre Ignacio antes desto, preguntándole algunas particularidades y circunstancias acerca desta visitación celestial, se remitió al Padre Maestro Laínez, a quien dijo que se lo había contado al tiempo que le aconteció, de la misma manera que ello había pasado. Demás desto, en un cuaderno escrito de su mano, en el cual, al tiempo que hacía las Constituciones escribía nuestro Padre día por día los gustos y afectos espirituales que sentía su ánima en la oración y misa,

(1) I Cor., I.
(2) Hebr., 12.

dice en uno dellos, que había sentido tal afecto como cuando el Padre Eterno le puso con su Hijo.

He querido particularizar los originales que tengo desta visitación divina, por ser tan señalada y de tan grande confianza para los hijos deste santo Padre, y lo mismo podrían hacer en las demás que en esta historia se cuentan, pero déjolo por evitar prolijidad.

CAPITULO 12

Cómo nuestro Beato Padre Ignacio entró en Roma, y estando en el monte Casino vió subir al cielo el ánima de uno de sus compañeros.

Entrando en Roma comenzó nuestro Beato Padre a volver los ojos por todas partes, y considerar atentamente la grandeza del negocio que quería emprender, y apercibirse con oración y confianza en Dios contra todos los encuentros y asechanzas del cruel enemigo. Porque conoció y pronosticó que alguna grande tempestad de trabajos venía a descargar sobre ellos. Y así, llamando a sus compañeros una vez, les dijo: «No sé qué es esto que todas las puertas veo cerradas; alguna grande borrasca de tiempos muy peligrosos se nos apareja, mas toda nuestra esperanza estriba en Jesús; El nos favorecerá como lo ha prometido.» Poco después de llegados, siendo el Papa bien informado de la doctrina de los Padres que allí estaban, mandó que públicamente leyesen teología; y así Fabro comenzó a declarar la sagrada Escritura en la Sapiencia (que así llaman en Roma a las escuelas públicas de la Universidad); Laínez leía la teología escolástica, y resolvía las cuestiones que en ella se tratan, y hacían su oficio el uno y el otro erudita y gravemente. Al Padre Ignacio quedaba el cargo principal de mover los corazones de los hombres a la virtud, y encender en ellos el fuego del amor divino; y así procuró aficionar y ganar para Dios al doctor Ortiz. El cual, habiéndole sido otro tiempo en París (como ya lo vimos) contrario, y después en Roma, como está dicho, dado algún favor a los Padres sus compañeros, con la familiaridad y trato que con nuestro Padre Ignacio ahora tuvo, quedó tan obligado y tan rendido, que siendo un hombre ya de edad, de grandes letras y mucha autoridad, y ocupado en negocios públicos de tanta importancia, como queda dicho, deseó ser enseñado dél y tomar de su mano los ejercicios espirituales. Y para estar más libre y más desembarazado, determinó de salir por unos días de Roma, dejando los negocios y cuidados y amigos que tenía. Es-

cogió para esto el monesterio de monte Casino, que es como tres jornadas de Roma, que por la memoria del glorioso San Benito, que allí hizo su vida, y por su sepultura y reliquias que allí son reverenciadas, y por la soledad del lugar, y por la mucha religión de los padres de aquel monesterio, le pareció ser muy a propósito para la oración y contemplación que iba a buscar. Allí estuvo, y fué por cuarenta días enseñado del Padre Ignacio, con tanto fruto de su ánima, que decía este excelente teólogo que había aprendido una nueva teología, y cual nunca hasta entonces había venido a su noticia; la cual, sin comparación, estimaba más que las letras que en tantos años y con tantas fatigas había alcanzado en las Universidades. Porque decía él que hay muy gran diferencia entre el estudiar el hombre para enseñar a otros, y el estudiar para obrar él; porque con el primer estudio recibe luz el entendimiento, mas con el segundo se abrasa en amor de Dios la voluntad.

Quedó desde este tiempo tan obligado y tan agradecido el doctor Ortiz al Padre Ignacio por esta merced de Dios, que por su mano había recibido, que toda su vida fué íntimo amigo y defensor de la Compañía.

En este tiempo que el B. Padre Ignacio estaba en el monte Casino, pasó desta vida mortal a la eterna el bachiller Hozes, que, como habemos dicho, le había cabi-
bachiller Hozes, que, como habemos dicho, le había cabido la suerte de ir a Padua con Juan Coduri. *Y consummatus in brevi explevit tempora multa* (1). Acabó en breve tiempo sus trabajos; pero fuéronle de tanto fruto como si fuera de largos años. Era en vida este buen Padre un poco moreno y feo de rostro; mas después que expiró fué tanta la hermosura y resplandor con que quedó, que Juan Coduri, su compañero, no se hartaba de mirarle, ni podía apartar los ojos dél, y de pura consolación y alegría espiritual se le salían hilo a hilo las lágrimas de los ojos. Profetizó mucho antes de su muerte nuestro Padre; y allí en monte Casino (donde San Benito vió el alma de San Germano, Obispo de Capua, ser llevada por los ángeles en una esfera de fuego del cielo, como lo cuenta San Gregorio) (2), el Padre Ignacio vió una ánima rodeada y vestida de una resplandeciente luz entrar en el cielo, y conoció que era el alma de Hozes su compañero. Y después estando en misa, al tiempo de decir la confesión general que se dice al principio de la misa, llegando a aquellas palabras: *Et omnibus sanctis*, «y a todos los santos», vió pues-

(1) Sapien., 4.
(2) Gregs., 2, lib. diac., cap. 35.

to delante de sus ojos un grande número de santos con resplandor de gloria; entre los cuales estaba Hozes, más resplandeciente y esclarecido de gloria que los otros; no porque él fuese más santo que los demás, sino porque (como el mismo Padre después decía) por aquella señal le quiso Dios dar a conocer, distinguiéndole con esta ventaja de todos los otros. Y desta manera quedó el ánima del Padre Ignacio llena de tanto gozo celestial, que por espacio de muchos días no pudo reprimir las lágrimas, que de suavísimo consuelo sus ojos despedían.

CAPITULO 13

Cómo en Roma todos los Padres juntos determinaron de fundar la Compañía.

Después de haber movido los pueblos por donde habían andado, y despertado las gentes a la devoción y piedad, mediada Cuaresma del año de 1538, todos los Padres se vinieron a Roma, donde nuestro Beato Padre Ignacio estaba, y juntáronse en una casa y viña de un hombre honrado y devoto, llamado Quirino Garzonio, cerca del monasterio de los Mínimos, que se llama en Roma de la Santísima Trinidad. Allí pasaron harta pobreza y necesidad, viviendo de lo que cada día allegaban de limosna; mas presto comenzaron a dar noticia de sí, predicando por diversas iglesias. El Padre Ignacio, en lengua castellana, en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrate; Fabro, en San Lorenzo in Damaso; Laínez, en San Salvador del Lauro; Salmerón, en Santa Lucía; Claudio, en San Luis; Simón, en San Angel de la Pesquería; Bobadilla, en San Celso.

Fué grande el fruto que se cogió destos sermones, porque por ellos se movió la gente a recebir con devoción los Santos Sacramentos de la Confesión y Comunión algunas veces entre año. Y desde entonces se vino a refrescar y a renovar aquella tan saludable costumbre de los antiguos tiempos de la Iglesia primitiva, de hacerlo más a menudo; la cual, tantos años atrás estaba puesta en olvido, con menoscabo de la religión cristiana y grave detrimento de las ánimas. Pues como vieron que ya no había más esperanza de ir a Jerusalén, tornaron al doctor Ortiz (por cuya mano los habían recebido) los doscientos y diez ducados que les habían dado de limosna para aquel santo viaje. Y porque el Papa quería enviar algunos dellos a diversas partes, antes de apartarse unos de otros, trataron de instituir entre sí una religiosa compañía y de dar orden en su modo de vivir para adelante.

Para más acertar en cosa tan grave, determinaron de parecer y consentimiento de todos, de darse por unos días con mayor fervor a la oración y meditación y ofrecer el santísimo sacrificio de la misa a Dios nuestro Señor (que a nadie niega su santo favor y espíritu bueno si se le pide como conviene, antes se le da a todos copiosamente, sin excepción de personas), y suplicarle tuviese por bien de comunicarles su divina gracia, para ordenar y establecer lo que fuese más santo y más agradable ante el acatamiento de su soberana Majestad. Los días gastaban en la ayuda espiritual de los prójimos; las noches, en orar y consultar los cosas entre sí.

La primera noche, pues, se puso en consulta si después que se apartasen y repartiesen en varias provincias, por mandato del Sumo Pontífice, quedarían de tal manera unidos entre sí y tan juntos, que hiciesen un cuerpo; y de suerte, que ninguna ausencia corporal, ni distancia de tierra, ni intervalo de tiempo, fuese parte para entibiar el amor tan entrañable y suave con que ahora se amaban en Dios, ni el cuidado con que unos miraban por otros. A esto respondieron todos con un corazón y con una voz que debían reconocer este tan señalado beneficio y merced de Dios, de haber juntado hombres de tan diversas provincias y de naciones tan diferentes en costumbres, naturales y condiciones, y hécholos un cuerpo, y dádoles una voluntad y un ánimo tan conforme para las cosas de su servicio; y que nunca Dios quisiese que ellos rompiesen ni desatasen un vínculo de tanta unión, hecho milagrosamente de sola su omnipotente mano. Especialmente que la unión y conformidad es muy poderosa para que se conserve la congregación, y para acometer en ella cosas arduas, y salir con ellas, y también para resistir o llevar con paciencia las adversas.

La segunda consulta fué si sería bien que a los dos votos de perpetua castidad y pobreza, que en manos del Legado apostólico todos habían hecho en Venecia, añadiesen ahora el tercero voto de perpetua obediencia; y para esto eligiesen uno de ellos por cabeza y por padre de toda la Compañía. En esta consulta tuvieron bien que dar y tomar muchos días. Finalmente, para mejor resolver esta tan importante dificultad, se concertaron en estos puntos. El primero, que en ninguna manera aflojasen en el cuidado que se tenía aquellos días de acudir a Dios en la oración, sino antes se acrecentase, y que todas sus oraciones y sacrificios se enderezasen a pedir intensamente a nuestro Señor que les diese en la virtud de la obediencia gozo y paz, que es don del Espíritu Santo; y que cuanto era de su parte cada uno desease más el obedecer que el

mandar. El segundo, que desta materia no hablasen unos con otros, porque ninguno se inclinase por humana persuasión más a una parte que a otra. El tercero, que cada uno hiciese cuenta que no era desta congregación, ni le tocaba nada este negocio, sino que se imaginase que había de dar su parecer a otros extraños; para que desta manera, puestos aparte todos los propios afectos, que suelen turbar el buen juicio, se determinasen en lo que convenía con menos sospecha de engaño. Finalmente, todos con grandísima conformidad concluyeron que hubiese obediencia en la Compañía, y que se eligiese uno que la gobernase como superior, al cual todos los otros perfectamente sujetasen sus juicios y voluntades.

Esta razón tomaron persuadidos de muchas razones y muy eficaces, que sería largo el contarlas todas aquí: mas principalmente los movía el deseo vivo que tenían de imitar (cuanto sus flacas fuerzas bastasen) a su cabeza Cristo Jesús Señor nuestro, el cual, por no perder la obediencia dió la vida, obedeciendo hasta la muerte, y muerte de cruz (1). Deseaban también que no faltase en su Congregación la mayor virtud y más excelente de cuantas hay en el estado de la Religión, que es la obediencia. Y disponíanse a seguir en todo la vocación del Espíritu Santo, que los llamaba a la perfección y más alta abnegación de sí mismos; la cual sin la obediencia religiosa, rara y dificultosamente se alcanza. Ordenaron los Padres con maduro consejo y maravillosa conformidad en espacio de tres meses, otras muchas cosas, entre las cuales eran estas que diré. Que todos los que hicieren profesión en la Compañía hagan particular y expreso voto de obediencia: en el cual se ofrezcan de estar aparejados para ir a cualquiera provincia de fieles o infieles que el Vicario de Cristo les enviare: mas que no traten ellos de su misión con el Pontífice, ni por sí ni por otra persona alguna. Enseñen a los niños la doctrina cristiana. Los que en la Compañía hubieren de entrar, sean primero probados en los ejercicios espirituales, en peregrinaciones y hospitales. El Prepósito general de la Compañía sea perpetuo mientras viviere. En las consultas y deliberaciones, se siga la mayor parte de los votos. Destas y de otras cosas que allí se determinaron se sacó después el sumario y fórmula de nuestra regla e instituto, que siéndole presentada la aprobó el Sumo Pontífice, como adelante se dirá.

(1) Philip., 2.

CAPITULO 14

De una grave persecución que se levantó en Roma contra el bienaventurado Padre Ignacio y sus compañeros, y del fin que tuvo.

Entendiendo en estas obras nuestro B. Padre y sus compañeros, se levantó contra ellos aquella pesada y terrible tempestad, que el Padre mucho antes había visto y pronosticado; y fué della la ocasión que aquí diremos. Predicaba en Roma un fraile que se llamaba Agustín, piamontés, el cual en sus sermones sembraba los errores de la secta luterana, inficionando disimuladamente el pueblo con su ponzoñosa doctrina. Conocieron nuestros Padres el daño, y públicamente predicaron contra ella, probando ser falsa y perniciosa. Ciertos españoles (que no hay para qué nombrarlos) amigos del fraile, confiados en sus muchas riquezas y autoridad, tomaron a defender la causa, y para poderlo mejor hacer, volviéronse contra el Padre Ignacio y sus compañeros, tomando por instrumento para esto a un español llamado Miguel, a quien nuestro B. Padre en París había hecho muchas y muy buenas obras. Infaman, pues, malamente a los nuestros, y principalmente al Padre Ignacio, publicando que en España, y en París, y al fin en Venecia, había sido condenado por hereje. Dicen que es hombre perdido y facineroso, que no sabe sino pervertir todas las leyes divinas y humanas; y juntamente calumnian los ejercicios espirituales, y ponen mácula en los compañeros, infamándolos de muchas cosas perniciosas.

Resistió a estas olas y torbellinos nuestro santo Padre, y puso en tela de juicio el negocio, procurando con todas sus fuerzas que se averiguase y declarase la verdad. Porque como vió que se trataba en este negocio no menos que de todo el ser de nuestra Compañía, y conoció el ardid de Satanás, que procuraba ahogar nuestra Religión en su mismo parto, aun antes de ser nacida, o a lo menos amancillarla y afearla con alguna nota e infamia, puso todo su caudal y esfuerzo para resistir a este golpe y salir al encuentro al enemigo. Y favorecióle Dios y su verdad de tal manera, que aquel Miguel urdidor de aquella trama, y atizador con sus mentiras de aquel fuego, fué por pública sentencia condenado del gobernador de Roma, y desterrado della. Y los demás acusadores, que eran los principales en el negocio, y con cuya autoridad se hacía, primeramente, aflojaron mucho de la fuerza con que se puso la acusación, y después comenzaron a temblar de miedo, y al fin convirtieron la acusación en loores de nuestro Pa-

dre y de sus compañeros, confesando que habían sido engañados; y esto delante del Cardenal de Nápoles, Legado que entonces era del Papa, y en presencia del Gobernador de Roma. Los cuales, pareciéndoles que la verdad quedaba satisfecha con la confesión pública de los acusadores, quisieron poner silencio en el negocio, y que se acabase el pleito sin llegar a sentencia. Pero aunque los demás compañeros y los amigos del Padre Ignacio se contentaban desto, él solo no lo tuvo por bueno; porque quedando la verdad oprimida e indecisa, no recibiese la Compañía en algún tiempo algún daño. Pues era cosa fácil que con el tiempo se olvidase la memoria de lo que allí había pasado; y constando por autos y escrituras de la acusación y no habiendo testimonio de la absolución, podrían los hombres sospechar que por negociación y favor se había solapado la verdad y encubierto, y estorbándose la prosecución de la causa, echándose tierra encima.

Esta fué la razón por que nuestro Padre jamás se dejó persuadir ni ablandar de sus compañeros, ni de los importunos ruegos de sus amigos, ni de la autoridad y potencia de nadie, ni quiso apartarse un punto de su parecer. Antes insistió y porfió que la causa que había venido a juicio de tribunal tan alto, se declarase por sentencia en el mismo juicio y tribunal; hombre verdaderamente despreciador de su honra propia; mas todo puesto, y de veras celoso de la honra de Jesucristo y de sus compañeros por Cristo. Porque siempre que se trató de su estima y honra, viéndose en cárceles y en cadenas, nunca de los hombres quiso tomar abogado ni procurador que por él respondiese, ni consintió que nadie por él hablase; mas cuando vió que se trataba de la honra de Dios y de la salvación de las ánimas, puso todo su conato y todas sus fuerzas para que, conocida y derribada la mentira, quedase vencedora y en pie la verdad. Para este efecto, viendo que los jueces mostraban poca gana de dar la sentencia, se fué al mismo Papa, que estaba aquellos días en Frascata, como cuatro leguas de Roma, y hablándole en latín le dió larga cuenta del negocio, diciéndole llanamente cuántas veces, y dónde, y por qué había sido encarcelado y encadenado. Dale a entender cuánto daño recibía el crédito de la virtud y de las cosas divinas en la opinión de los hombres, si por no hacerse caso deste negocio se quedase así enterrado, y qué causas le movían a desear que se diese la sentencia. Las cuales, como pareciesen bien a Su Santidad, manda al juez que concluya brevemente aquel negocio, y que pronuncie la sentencia en favor de la verdad y de la justicia; y el juez lo cumplió enteramente.

Mostróse en esta causa muy particularmente la provi-

dencia y asistencia con que Dios miraba por la Compañía, pues ordenó que se hallasen en Roma en aquella sazón los que en España, en París y en Venecia habían sido jueces del B. Ignacio. Todos éstos en un mismo tiempo, de tan diversos lugares, unos por una causa y otros por otra, mas todos por divina providencia, se vinieron a hallar juntos en Roma, y presentados por testigos por el Padre Ignacio, dieron todos buen testimonio de su virtud e inocencia. De España había venido don Juan de Figueroa, el cual, siendo Vicario general del Arzobispo de Toledo en Alcalá, había echado en la cárcel a Ignacio y dádole por libre. Este era el que vino después a ser Presidente del Consejo Real en España, y murió en este oficio el año de 1565. Hallóse de Francia el Maestro Fray Mateo Ori, de la Orden de Santo Domingo, ante quien, siendo Inquisidor de la fe, fué en París acusado Ignacio. Hallóse de Venecia el doctor Gaspar de Doctis, que había dado la sentencia en su favor y defendídole de las falsas acusaciones de sus calumniadores, siendo él allí juez ordinario de Jerónimo Verálo, Legado apostólico. Estos fueron entre otros los testigos de la virtud, vida y doctrina del B. Padre, y como tales fueron examinados, y ellos dieron tal testimonio, cual mostró la sentencia del Gobernador de Roma; la cual me pareció poner aquí a la letra, porque esta sentencia comprehende en suma todas las otras que en favor deste santo varón antes se habían dado, y hace dellas mención.

BERNARDINO CURSINO, *electo Obisto Bitroveriense, Vicecamerario de la ciudad de Roma, y Gobernador general de su distrito.*

«A todos y a cada uno de los que estas nuestras letras vieren, salud en el Señor. Como sea de mucha importancia para la república cristiana que sean conocidos los que con ejemplo de vida y sana dotrina trabajando en la viña del Señor aprovechan a muchos y edifican, y también los que al contrario tienen por oficio sembrar cizaña; y como se hayan esparcido algunos rumores y hecho algunas denunciaciones de la dotrina y vida, y señaladamente de los ejercicios espirituales que dan a otros los venerables señores Ignacio de Loyola, y sus compañeros que son Pedro Fabro, Claudio Jayo, Pascasio Broeth, Diego Laínez, Francisco Javier, Alonso Salmerón, Simón Rodríguez, Juan Coduri y Nicolás de Bobadilla, maestros por París, y presbíteros seculares de las diócesis de Pamplona, de Génova, de Sigüenza, de Toledo, de Viseo, de Ebredúm y de Palencia, los cuales ejercicios y doctrina algunos decían ser erróneos y supersticiosos, y apartados de la dotrina cató-

lica, nosotros, por lo que a nuestro oficio debemos y por lo que Su Santidad nos ha mandado, mirando esto con diligencia, hicimos información para más plenariamente conocer esta causa, y ver si por ventura era así lo que dellos se decía. Por lo cual, examinados primero algunos que contra ellos murmuraban; y visto por otra parte los públicos instrumentos y sentencias de España, de París, de Venecia, de Vincencia, de Boloña, de Ferrara y de Sena, que en favor de los dichos venerables señores Ignacio y sus compañeros contra sus acusadores fueron mostrados; y allende desto examinados en juicio algunos testigos, en vida, dotrina y dignidad *omni ex parte majores*, finalmente, toda la murmuración y acusaciones y rumores contra ellos esparcidos, hallamos falsos. Por lo cual juzgamos ser propio de nuestro oficio pronunciar y declarar, como pronunciamos y declaramos, el dicho Ignacio y sus compañeros, por las dichas acusaciones y rumores, no sólo no haber incurrido infamia alguna de hecho o de derecho; mas antes haber desto sacado mayor aprobación y testimonio de su buena vida y sana dotrina; viendo como hemos visto ser vanas y de toda verdad ajenas las cosas que sus contrarios les oponían, y al contrario ser hombres de mucha virtud y muy buenos los que por ellos testificaron. Y por esto hemos querido dar nuestra sentencia para que sea un público testimonio contra todos los adversarios de la verdad, y para serenar los ánimos de todos aquellos que por causa destos acusadores y detractores han concedido dellos alguna siniestra opinión o sospecha pidiendo y encargando y rogando a todos los fieles en el Señor, que a dichos venerables señores Ignacio y sus compañeros los tengan y estimen por tales, cuales nosotros los hemos hallado y probado, y por católicos, sin ningún género de sospecha, mientras que perseveren en el mismo tenor de vida y dotrina, como con el ayuda de Dios esperamos que perseverarán. Dada en Roma en nuestra casa a diez y ocho días de noviembre de mil y quinientos y treinta y ocho años.—*B. Gobernador*, el de arriba.—*Rutilio Furio*, secretario.»

Es bien que se sepa cómo el fraile que dijimos que se llamaba Agustín, piamontés, el cual fué la primera causa y origen desta persecución, quitada la máscara de la disimulación con que primero andaba encubierto, se hizo públicamente luterano; y el paradero de los acusadores fué éste; que callando los nuestros, y rogando a Dios por ellos, en fin se descubrió cuál era su vida y doctrina. La cual fué tan detestable y mala, que al uno le quemaron en Roma la estatua, escapándose del fuego con huir; y el otro, también por hereje, fué condenado a cárcel perpetua; y tor-

nando a la carrera de la verdad, se convirtió poco antes de su muerte; y llorando su vida pasada y sus errores, acabó en Roma, ayudándole a bien morir el Padre Diego de Avellaneda, de nuestra Compañía, el año de 1559.

CAPITULO 15

Cómo el bienaventurado Padre Ignacio y sus compañeros se ocupaban en Roma y fuera della en servicio de la Iglesia.

Pasada la tempestad desta persecución, se siguió luego gran bonanza, y las máquinas que habían armado Satanás para combatir la verdad, le vinieron a servir para su defensa, como suele acontecer a los que tienen buena causa y estriban en el amparo divino. De donde vino que muchas personas grandes suplicaron al Papa les concediese algunos de nuestros Padres, unos para una parte, y otros para otra, y el Papa se los concedió desta manera.

Fué enviado el Maestro Pascasio a Sena para reformar un monesterio de monjas, lo cual hizo despertando en muchas ánimas vivos deseos de servir a Dios con la entereza debida y mansedumbre de condición que tenía. Porque este padre era dotado de una columbina y prudente simplicidad. El Maestro Claudio Jayo fué enviado a Bresa; el cual ganó las voluntades de toda aquella ciudad, con la suavidad de su condición y santidad de sus costumbres, y despertó las gentes a buscar de veras el camino del cielo. Partieron para Parma y Plasencia de Lombardía, en compañía de Enio Philonardo Verulano, Cardenal de San Angel, Legado apostólico; los Padres Maestros Pedro Fabro y Diego Laínez; los cuales cogieron maravillosos frutos de sus trabajos en aquellas ciudades, y ganaron para la Compañía un buen número de personas de diversas edades, mas todos bien aptos para el efeto de su vocación. A Calabria fué el Maestro Nicolás de Bobadilla, donde empleó bien su trabajo, enseñando y cultivando aquellos pueblos, por su inorancia muy necesitados de dotrina. No estaban ociosos los Padres que quedaron en Roma, porque habiendo en aquella ciudad gran falta de mantenimientos, y siendo el año tan apretado, que muchos o perecían de hambre, o se hallaban casi consumidos y para morir, tendidos por los plazas, los Padres, para remediar cuanto les fué posible tan gran necesidad, ponían gran diligencia en buscar dineros; allegaban pan, y guisaban algunas ollas de hierbas, y buscando los pobres por las calles y plazas, los traían a casa, y después de haberles lavado los pies,

les daban de comer, y curaban los llagados, y enseñábanles la doctrina cristiana; y finalmente, no dejaban de hacer oficio ninguno ni obra de misericordia que pudiesen, así espiritual como corporal. Y algunas veces estaba la casa tan llena de los pobres que traían de las calles y plazas, que no cabían más, porque llegaban a trescientos y a cuatrocientos los que estaban en casa tendidos sobre el heno que para esto habían echado los Padres en el suelo.

Maravilló esta obra extrañamente con la novedad y provecho al pueblo romano, y fué motivo para que otros se empleasen en semejantes obras de caridad. Porque muchos hombres principales, y entre ellos algunos Cardenales, movidos con tal ejemplo, procuraron muy de veras que los pobres no padeciesen tanta necesidad. Y fué creciendo tanto esta obra. que se sustentaban en Roma en diversos lugares tres mil pobres: los cuales murieran de hambre si no fueran socorridos. También se allegaron en este tiempo a los nuestros algunas personas señaladas, así mancebos, como hombres de mayor edad, para seguir su instituto y manera de vivir.

CAPITULO 16

Cómo los Padres Maestro Francisco Javier, y Maestro Simón, partieron de Roma para la India Oriental.

Contamos en el capítulo 3 deste segundo libro cómo en París estaba un doctor teólogo, llamado Diego de Govea; el cual siendo rector y el principal del colegio de Santa Bárbara, por un injusto enojo quiso azotar pública y afrentosamente a nuestro B. Padre Ignacio, y después volviendo sobre sí, y conociendo mejor su inocencia y la verdad, se trocó de manera que convirtió el castigo que le tenía aparejado en honrarle y reverenciarle. Era Govea portugués, y hombre pío y de autoridad, y que desde aquel día de su desengaño quedó aficionadísimo y devotísimo de nuestro Padre Ignacio; porque entendió los deseos que Dios le había dado, de emplearse en las cosas de su servicio y de la salvación de sus prójimos. y con cuántas veras acudía a este llamamiento de Dios. Y sabía que él y sus compañeros estaban ocupados en Italia, con grande edificación y provecho de las ánimas, en todas las obras de caridad.

Encendido, pues, del mismo deseo. escribió Govea a nuestro B. Padre que en la India Oriental había Dios abierto una grande puerta para trabajar con fruto. Y que en aquellas remotísimas regiones les darían las manos llenas a

sus compañeros si quisiesen ir a ellas, siendo como son tan desamparadas y tan apartadas de la luz y conocimiento de Dios nuestro Señor; y que deseaba saber si se inclinaban a ello. A esto le respondió el Padre que él y los otros Padres, sus compañeros, estaban totalmente puestos en las manos del Sumo Pontífice, y aparejados para ir a cualquiera parte del mundo donde el Vicario de Cristo los enviase.

Recebida esta respuesta, avisó luego el doctor Govea al rey de Portugal, Don Juan el tercero, su señor, y escribióle largamente las calidades de nuestro señor Padre Ignacio y de sus compañeros, y cuán a propósito eran para la conversión de la gentilidad. El Rey, que era religiosísimo y más deseoso de dilatar la gloria de Cristo nuestro Señor y de ayudar a la salvación de los indios, que no de ensanchar sus reinos ni extender el imperio de sus estados, manda luego a don Pedro Mascareñas, su embajador en Roma, que trate de este negocio con el Padre Ignacio, y que procure alcanzar del Papa a lo menos seis Padres, cuando más no pudiere, para sus Indias, y que se valga en todas las cosas que le pudieren ayudar para la buena conclusión del negocio, sin tener cuenta con gasto ni trabajo. Y con esto envíale al Rey las cartas del Padre para Govea, y de Govea para el Rey.

El embajador don Pedro Mascareñas se confesaba en esta razón con el mismo Padre Ignacio, que se le había dado a conocer doña Leonor Mascareñas (de quien arriba se ha hecho mención), con quien don Pedro tenía muy estrecho deudo y amistad, y por esto y por hacer lo que de su Rey le mandaba habló con Ignacio con las cartas del Rey en la mano, e hizo grande instancia para que se cumpliese en todo la voluntad de su Rey. Respondióle el Padre lo mismo que había escrito a Govea, que ni él ni sus compañeros eran libres para disponer de sí, que al Papa tocaba el mandar y a ellos el obedecer. Mas que si él hubiese de dar parecer en ello, el suyo sería que se enviase un par de Padres a la India, porque enviar más que dos no podía dejar de ser muy dificultoso. Y como el embajador apretase y procurase con instancia, que de los diez a lo menos se le diesen los seis al Rey para la India, con rostro sereno y amoroso le tornó a responder el Padre Ignacio estas palabras: «Jesús, señor embajador, si de diez van seis para la India, para el resto del mundo ¿qué quedará?» En conclusión, el Papa, habiendo oído lo que se le suplicaba, manda que vayan dos de los Padres, los que al Padre le pareciesen; el cual nombró para esta misión a los Padres Simón Rodríguez y Nicolás de Bobadilla.

El Maestro Simón estaba entonces cuartanario, y con

todo esto se embarcó luego para Portugal y escribióse a Bobadilla que viniese de Calabria a Roma. Vino, mas tan debilitado de la pobreza y trabajos del camino, y tan enfermo y maltratado de una pierna cuando llegó a Roma, que estando al mismo tiempo el embajador don Pedro Mascareñas a punto para volverse a Portugal, fué necesario (por no poder aguardar a que sanase Bobadilla ni quererse partir sin el otro Padre que había de ir a la India), que en lugar del Maestro Bobadilla, con felicísima suerte fuese sostituído el Padre Maestro Francisco Javier, de la manera que aquí diré. Estaba enfermo el B. Padre Ignacio, y llamando a Francisco Javier, le dijo: «Bien sabéis, hermano Maestro Francisco, que dos de nosotros han de pasar a la India por orden de Su Santidad; y que Bobadilla, que para esta empresa estaba señalado, no puede partir por su enfermedad, ni tampoco el embajador, por la priesa que a él le dan, le puede esperar. Dios se quiere servir en esto de vos, ésta es vuestra empresa, a vos toca esta misión.» Como esto oyó Javier, con grande alegría dice: «Heme aquí, Padre; aparejado estoy.» Y así se partió con el embajador luego otro día, sin tomar más tiempo de pocas horas, que para despedirse de los amigos y abrazar a sus hermanos, y aderezar su pobre ropa fueron menester.

Partióse con tan buen ánimo, y con tan alegre rostro, que ya desde entonces se veía uno como pronóstico de que la divina Providencia (que sapientísima y suavísimamente dispone todas las cosas) llamaba a este su siervo para tan gloriosos trabajos, como fueron los que en esta misión padeció. Y para que mejor se entienda la virtud de la obediencia y el fuego de la caridad de que estaba su ánima abrasada, se ha de considerar que en el aquel tiempo no siendo aún fundada la Compañía, aunque el Padre Ignacio le tenían todos sus compañeros por Padre (pues a todos los había engendrado en Cristo), mas no era Superior, ni Prepósito general a quien hubiesen dado la obediencia, para que pudiese mandar con autoridad y en nombre de Cristo una cosa tan ardua como ésta. Quiero también decir una cosa que oí algunas veces contar al Padre Maestro Laínez, y es, que mucho antes desto, peregrinando por Italia en compañía Laínez y Javier, acaecía muchas veces que Javier, despertando de noche, como despavorido del sueño, despertaba también a Laínez, y decía: «¡Oh qué cansado estoy! Válame Dios; ¿sabéis, hermano Maestro Laínez, qué se me antojaba durmiendo? Soñaba que traía a cuestas un indio o negro de Etiopía buen rato; mas era tan pesado, que con su peso no me dejaba alzar la cabeza; y así ahora, despierto como estoy, me siento

tan cansado y molido como si hubiese luchado con él.» Porque aunque es verdad que comúnmente hay mucha vanidad en hacer caso y dar crédito a sueños, pero algunas veces suele nuestro Señor, particularmente a sus siervos, revelar en ellos, o significar su voluntad, como se ve en las sagradas Letras.

Y harto semejante es a esto lo que oí al Padre Maestro Jerónimo Domenech, el cual, antes que entrase en la Compañía, tuvo grande amistad con el Padre Francisco Javier en Boloña. Decía este Padre, que desde entonces Javier hablaba mucho y con mucho gusto de las cosas de la India, y de la conversión de aquella gran gentilidad a nuestra santa fe, como que le daba el alma que había él de hacer esta jornada, y que tenía encendido deseo de emplear en ella su vida, como lo hizo, y adelante con el favor del Señor se dirá.

CAPITULO 17

Cómo el Papa Paulo III confirmó la Compañía.

Porque nuestro B. Padre Ignacio tenía entendido que todos los trabajos que él y sus compañeros tomaban para la salud de las almas, entonces serían más agradables a Dios nuestro Señor, y más provechosos a los hombres, cuando el Sumo Pontífice Vicario de Jesucristo, con su autoridad apostólica los aprobase confirmando la Compañía y haciéndola Religión; dió parte deste su deseo v santo propósito al Papa Paulo III, que entonces era cabeza de la Iglesia, por medio del Cardenal Gaspar Contareno, diciéndole que él y los otros Padres, sus compañeros, se habían ofrecido a la obediencia de Su Santidad y de sus sucesores, por voto especial que para esto habían hecho; y habían dedicado todos sus trabajos y sus vidas para beneficio de sus prójimos; y que deseaban que estos buenos propósitos, que de emplearse en cultivar su viña el Señor les había dado, no se acabasen con sus días, sino que pasasen dellos en otros que les sucediesen, siendo el mismo Señor servido de despertar algunos que en esto les quisiesen imitar. Que esto se hiciese fundándose una Religión que fuese de clérigos regulares, y que el instituto della fuese estar siempre prestos y aparejados para ser mandados de la Sede Apostólica, conforme en su modo de vivir con la regla que mucho antes tenían pensada y establecida, y la presentaban, si pareciese bien a Su Santidad.

Oyó esto alegremente el Sumo Pontífice, estando en Tívoli, a 3 de setiembre de 1539 años; y leyó los capítulos,

y túvolos por buenos. Mas después suplicándole que diese por escrito la confirmación deste instituto, el Papa lo sometió a tres Cardenales; los cuales contradecían reciamente y procuraban que no tuviese efecto esta confirmación. Principalmente el Cardenal Bartolomé Guidición, hombre pío y muy docto, era deste parecer; porque no estaba bien con tanta muchedumbre de Religiones como hay en la Iglesia de Dios, moviéndole por ventura a esto lo que está estatuído en el Concilio lateranense debajo de Inocencio III, y en el lugdunense en tiempo de Gregorio X acerca de la multiplicación de las Religiones, o como otros decían, por ver en algunas menos observancia de su regla y más flojedad y tibieza de la que sería menester, por haber caído del primer fervor y espíritu con que comenzaron; y por esto decía este Cardenal que más necesidad tenía la Iglesia de Dios de reformar las Religiones ya fundadas, y restituirlas a su primer estado, que de fundar otras de nuevo; y aun, según se decía, había él mismo escrito un libro para probar esto desta materia; por lo cual resistió fuertemente a los nuestros y contradijo más que otro ninguno a la confirmación de la Compañía; y allegáronsele otros Cardenales que eran del mismo parecer.

Todo esto era para que cuanto más contradicción tuviese este negocio, y más de espacio y con más madureza se examinase y aprobase la Compañía, tanto más claramente se manifestase la voluntad de Dios, que la confirmaba por su Vicario. Porque al fin las continuas lágrimas y oraciones de nuestro bienaventurado Padre Ignacio vencieron todas las dificultades y contradicciones. Y para mejor alcanzar esta victoria de mano del Señor, le ofreció de hacer decir algunos millares de misas por el felice suceso de tan arduo negocio. El cual acabado y confirmada ya la Compañía, en algunos años se dijeron todas, repartiéndose por los Padres della: que estaban ya en tan diversas partes del mundo derramados. Por lo cual fué el corazón, así de los otros Cardenales, como principalmente del Cardenal Guidición, tan trocado y tan otro, que de contrario que era adverso, vino como súbitamente a ser favorecedor y protector desta obra. Y el que poco antes reprehendía la institución de nuevas Religiones, entendido el fin de la Compañía, nunca acababa de alabar su instituto: estaba tan mudado y tan de otro parecer que se le oían decir estar palabras: «A mí no me parecen bien Religiones nuevas, mas ésta no oso dejar de aprobarla; porque interiormente me siento tan aficionado a ella, y en mi corazón veo unos movimientos tan extraordinarios y divinos, que adonde no me inclina la razón humana veo que me llama la voluntad divina; y aunque no quiero, me veo abrazar con el afecto

lo que antes por la fuerza de los argumentos y razones humanas aborrecía.»

Así que el mismo Cardenal Guidición alabó después al Papa el instituto de la Compañía con grande eficacia, y el Papa le leyó y quedó tan admirado, que con espíritu de Pontífice sumo, dijo en leyéndole: *Digitus Dei est hic*, que quiere decir, éste es el dedo de Dios. Y afirmó que de tan pequeños y flacos principios, no esperaba él pequeño fruto ni poco provecho para la Iglesia de Dios.

Desta manera quedó confirmada la Compañía el año de 1540, a los 27 de setiembre; mas fué por entonces con cierta limitación y tasa, porque no se dió facultad que pudiese crecer el número de los profesos más de hasta sesenta. Lo cual ordenó así Dios nuestro Señor, para que con maravillosa consonancia se fuesen respondiendo los principios a los medios, y los medios a los fines. Porque esta Compañía fué antes que naciese probada y tentada en España en su fundador Ignacio; y recién nacida, fué en Francia y en Italia combatida antes que el Sumo Pontífice la aprobase. Y ahora, habiendo ya salido a luz, el mismo Papa con grandísima prudencia la quiso probar e irse poco a poco y con tiento en su confirmación; por lo cual puso tasa en el recibir a la profesión, y duró esta manera de probación hasta el año de 1543. En el cual el mismo Papa, viendo los efectos de la divina gracia, que confirmaba la doctrina de los Padres con su omnipotente virtud, quitó aquella limitación del número, y abrió la puerta para todos cuantos quisiesen recebir, y desde allí fué creciendo y se hizo valiente y robusta. Y fué de Julio III el año de 1550 otra vez confirmada, y de todos los otros Pontífices que después le han sucedido, ha sido establecida y acrecentada de muchas y grandes gracias y privilegios, como en su propio lugar se dirá.

CAPITULO 18

Lo que pretendió Dios nuestro Señor en la institución y confirmación de la Compañía.

Pues habemos llegado a este punto, y visto la intitución y confirmación de la Compañía, creo que será acertado que escudriñemos algo del acuerdo e intento que Dios nuestro Señor tuvo en esta fundación y confirmación, y el consejo y particular providencia con que envió al Padre Ignacio al mundo: para que como ministro fiel sirviese a su Iglesia, y le diese hijos y soldados que la defendiesen y amparasen.

Para entender esto mejor, será razón que consideremos el estado en que ella estaba al tiempo que el Padre nació y vivió, porque dél sacaremos la necesidad que había deste socorro divino, y rastrearemos algo de los propósitos e intentos del Señor. El cual, como cuidadoso padre de familias, a todos tiempos y a todas horas llama y envía obreros que labren y cultiven la viña; pero más cuando hay mayor necesidad. Y como Rey de todos los reyes, poderosísimo y sapientísimo, tiene cuenta de fortalecer a su reino, que es la santa Iglesia católica, con plazas inexpugnables y fuerzas, baluartes y reparos, que son las sagradas Religiones; y de poner en ellas capitanes y soldados valerosos en presidio, para defensa y seguridad de todo el reino; y de bastecerlas y proveerlas de las armas, municiones, vituallas y pertrechos que son menester, para que los enemigos, que son las maldades, herejías y errores, no corran el campo sin resistencia, y hagan guerra sin temor a la verdad y a la virtud. No hace este gran Rey y Señor cosa acaso; porque si no cae una hoja del árbol sin su sabiduría y consejo; si tiene contados todos los cabellos de nuestra cabeza, y su infinita providencia alcanza de fin a fin con fortaleza, y dispone y encamina todas las cosas suavemente, bien se deja entender que en las cosas mayores y de más importancia, como son las fundaciones de las Religiones, de razón ha de resplandecer más esta soberana e incomprehensible providencia. Pues para que mejor podamos nosotros barruntar algo della, hase de considerar el fin para que envió Dios al mundo la Compañía, que es muy conforme al estado y necesidad en que él estaba cuando Dios por su Vicario la confirmó.

La bula apostólica de la confirmación de la Compañía dice que es instituída principalmente para defensa y dilatación de nuestra santa fe católica. La fe se defiende entre los herejes; y se dilata y extiende entre los gentiles. Pues veamos ahora qué necesidad había de que fuese defendida la fe, y amparada de los herejes en este tiempo, y qué aparejo y disposición tenían los gentiles para recebirla de manera que en sus reinos y provincias se propagase y acrecentase, que destas dos cabezas y consideraciones sacaremos algo del consejo del Señor. Hallaremos, pues, que en este tiempo la santa Iglesia padecía gravísimas e irreparables calamidades, y que por una parte se iba menoscabando con las crueles y continuas persecuciones de infieles y herejes; y por otra, que le descubría el Señor del cielo y de la tierra otro nuevo mundo en que se extendiese y dilatase su fe y se reparasen con aventajadas ganancias las pérdidas y quiebras que en este otro antiguo mundo padecía.

Porque primeramente, dejado aparte lo que el imperio otomano desde que comenzó, que fué cerca del año del Señor de 1300, hasta el de 1491, en que Ignacio nació, había crecido, y los reinos, provincias y señoríos que había sojuzgado, que son muchos y muy grandes, desarraigando o disminuyendo en ellos la fe de Jesucristo nuestro Redentor, y plantando y arraigando la monstruosa secta de su falso profeta Mahoma, después que nuestro Padre Ignacio comenzó a gozar de la luz deste mundo, se ha escurecido la de nuestra religión en gran parte en Hungría, con muerte y pérdida de su rey Ludovico, y de la Transilvania y de la Dalmacia y Esclavonia. Habemos perdido la isla de Rodas, que era defensa de la cristiandad, y la de Chio, y el reino de Chipre, y las fuerzas de Coron y Modon, Nápoles de Romanía, Malvasia, Lepanto, la Goleta, Trípoli de Berbería y Bugía, y otras, que se habían ganado a costa de nuestra sangre, para que Cristo nuestro Señor fuese en ellas conocido y reverenciado.

Pues ¿qué diré de las herejías que por nuestros pecados se han levantado en nuestros tiempos, las cuales, como fuego infernal y pestilencia pegajosa han abrasado e inficionado tantos reinos y provincias, que no se pueden contar sin lágrimas de corazón?

El año 1483 nació Martín Lutero en Sajonia, provincia de Alemania, para ruina y destruición de los nacidos; y el de 1517 comenzó a predicar contra las indulgencias concedidas a los fieles por el romano Pontífice; y el de 1521 se quitó la máscara, y descubiertamente publicó la guerra contra la Iglesia católica. Y este mismo año, Dios nuestro Señor quebró la pierna al Padre Ignacio en el castillo de Pamplona para sanarle, y de soldado desgarrado y vano hacerle su capitán y caudillo, y defensor de su Iglesia contra Lutero. Esto es propio, como he dicho, de la providencia y consejo del Señor, socorrer y ayudar a la mayor necesidad, y oponer a Simón Mago un San Pedro, Príncipe de los Apóstoles; a Arrio, un Atanasio; a Nestorio, un Cirilo; a Joviniano, Vigilancio y Elvidio, un Jerónimo: a Manes y Pelagio, un Agustino, y a otros valerosos capitanes y defensores.

Los escritores de la historia eclesiástica, con mucha razón advirtieron que el mismo día que en Inglaterra nació Pelagio para pervertir y escurecer con sus errores el mundo, ese mismo día nació en Africa aquel gran sol de la Iglesia católica, Agustino, para deshacer con sus rayos y resplandor las tinieblas del malvado y perverso hereje. Cuando los albigenses y otros herejes, más desapoderadamente turbaban la paz de la Iglesia de Dios, y las espinas de los vicios y maldades estaban más crecidas, y aho-

gaban la buena semilla que había sembrado el sembrador celestial, envió al mundo aquellos dos serafines y lumbreras del cielo, Santo Domingo y San Francisco, para que por sí y por sus hijos y discípulos resistiesen a los herejes, desarraigasen los errores, corrigiesen los pecados, reformasen las costumbres, alumbrasen y santificasen el universo con su admirable ejemplo y doctrina; como lo hicieron los Santos Padres, y hasta ahora lo hacen sus hijos.

Las Religiones de caballería y militares envió Dios nuestro Señor a su Iglesia, al tiempo que por estar ella oprimida de sus enemigos, era menester defenderla con las armas en las manos; y lo mismo habemos de entender de las demás Religiones sagradas, y particularmente de la Compañía de que al presente tratamos. Porque habiendo el miserable y desventurado Martín Lutero (siendo fraile) dejado los hábitos de su Religión, y con ellos la vergüenza y temor de Dios, y casándose incestuosa y sacrílegamente con una monja, y hecho dello pública fiesta y regocijo, comenzó a alzar bandera, tocar cajas y hacer gente contra la Iglesia católica. Acudieron luego a él los hombres profanos, desalmados y perdidos, amigos de sí mismos, soberbios, altivos y deseosos de novedades; y entre ellos un buen número de poetas livianos, de oradores maldicientes, de gramáticos presuntuosos y temerarios; los cuales dieron en escribir canciones, versos, rimas y comedias, alabando lo que decía y hacía su maestro y capitán Lutero, y burlándose de las tradiciones apostólicas y ritos, ceremonias y personas eclesiásticas. Tras esto se siguió una manada de clérigos y apóstatas; los cuales, no pudiendo, por la flaqueza de sus ojos, sufrir la claridad de las santas Religiones en que vivían, por revolcarse más libremente en el cieno de sus torpezas y vicios, se salieron dellas; y para dar muestra de lo que eran y pretendían, se casaron públicamente con mujercillas engañadas, y muchos dellos con vírgenes y monjas consagradas a Dios; y esto con tan espantosa y abominable desvergüenza y diabólico sacrilegio, que en las bodas de algunos dellos compusieron y cantaron una misa (si tal nombre merece tan infernal desatino) llena de increíbles abominaciones y horribles blasfemias; en la cual le alababan y llamaban santo y alumbrado de Dios porque se casaba, y exhortaba a hacer lo mismo a los demás sacerdotes, por mofa y risa de los sacrosantos misterios de la misa. Que esto es propio de los herejes, ser muy detestables en sus maldades, y más en el modo y circunstancias con que las cometen.

Estos, pues, comenzaron a pregonar libertad a los hombres, para hacerlos esclavos del pecado, y a predicar a Cristo crucificado en la voz, y en hecho de verdad el Ante-

cristo: de manera que los fieles aborreciesen todo lo que es cruz y penitencia y verdadera imitación de Jesucristo. Y como el mundo estaba tan dispuesto y tan aparejado para recibir esta doctrina, por las maldades que reinaban en él, mucha gente baldía e ignorante, torpe y ciega con sus pasiones y vicios, se dejó engañar; y la abrazó y siguió, y enseñó a los demás.

Entre esta gente hubo muchos oficiales y hombres viles y desorejados y castigados por ladrones, facinerosos e infames por justicia, en fin, la escoria y horrura de toda la república; los cuales se hicieron predicadores deste nuevo Evangelio, que siendo tal no podía tener otros predicadores, sino tales como ellos. Y aun en algunas partes hubo mujercillas livianas, atrevidas y parleras, que olvidadas de la vergüenza y modestia que es tan propia y connatural a las mujeres, y de lo que manda el apóstol San Pablo que la mujer calle en la Iglesia y aprenda en su casa con silencio, se subieron en los púlpitos de las iglesias, y predicaron, y aun quisieron disputar con los doctores teólogos, y defender conclusiones de sus locuras y devaneos.

Fué cundiendo esta pestilencia más y tomando nuevas fuerzas este incendio de Babilonia con los vientos y favores de príncipes poderosos que le acrecentaron; los cuales, o por su ambición y estado, o por codicia de los intereses grandes que esperaban de los bienes eclesiásticos con la mudanza de religión, o por enemistades y otras particulares pasiones, favorecieron y dieron calor a las insolencias y desatinos destos predicadores, sirviéndose de su falsa religión por capa y escudo de sus desordenados apetitos y pretensiones; y el Señor, que quería castigar nuestros innumerables y enormes pecados, con dejarnos caer en otros mayores, y en uno de los mayores de todos, que es el de la herejía, permitió que hubiese guerras y disensiones entre los príncipes cristianos, que son las que fomentan y atizan las herejías; y que los pastores durmiesen y los perros no ladrasen y los lobos hiciesen la riza y estrago que vemos en el ganado de Jesucristo, y que siguiesen los gravísimos e irreparables daños que se han seguido en la república cristiana; porque no podían seguirse de la predicación y nueva dotrina de tales predicadores y maestros, otros frutos y efectos, sino los que se han seguido. Algunos de los cuales contaré yo aquí: porque contarlos todos sería imposible, siendo como son infinitos.

Lo primero, han resucitado de allá del infierno donde estaban sepultadas, casi todas las herejías y errores que desde el principio del santo Evangelio hasta ahora ha habido en la Iglesia de Dios. Apenas en todos los siglos pasados ha habido desatino tan loco, ni blasfemia tan horri-

ble, ni doctrina tan impía y diabólica que no haya revivido en nuestros días por medio de Lutero y sus secuaces. Contra la Santísima Trinidad; contra la divinidad de Jesucristo; contra la persona del Espíritu Santo; contra la gloriosísima y serenísima Reina del Cielo Nuestra Señora; contra los ángeles y Santos, y ánimas del purgatorio; hasta en el mismo infierno han hallado que mentir y que blasfemar. No hay sacramentos en la Iglesia católica que no calumnien y perviertan, ni ceremonia eclesiástica de que no hagan escarnio, ni tradición apostólica de que no burlen, ni escritura sagrada que, o no nieguen, o no destruyan con sus traslaciones, postilas y falsas interpretaciones. Pues ¿qué diré de los sacrosantos Concilios celebrados con asistencia y dirección del Espíritu Santo y de los decretos de los Sumos Pontífices, quemados en una hoguera por Lutero? ¿Qué de los libros y tratados de los sagrados Doctores, que con su doctrina y santísima vida han alumbrado y convertido al mundo? Los cuales escurecen y corrompen estos monstruos infernales por ser contrario a su doctrina.

No quiero decir lo que dicen y hacen contra la potestad del Papa, sucesor de San Pedro y Vicario de Jesucristo en la tierra, porque todos los herejes le han siempre aborrecido, como los ladrones a la justicia que los persigue y castiga. En fin, no hay cosa tan santa que no la profanen, ni tan firme que no la enflaquezcan, ni tan recebida en toda la Iglesia católica con universal consentimiento de todos los siglos, Padres y naciones en que no pongan dolencia, duda y sospecha. Y como la verdad es una, y las mentiras son muchas, varias y contrarias unas de otras, han salido tantas cabezas desta nueva hidria de Lutero, y tantas sectas que no se pueden contar. Pues de sola una dellas, que es de los anabatistas, se cuentan doce, y tan contrarias entre sí, que en los pueblos donde ellas reinan, apenas hay casa en la cual lo que cree el marido, crea la mujer; y lo que sigue el padre y señor, sigan los criados y hijos; y esto con tanta inconstancia que lo que creen hoy, descreen mañana; y no hay Euripo, ni Pharo de Mecina, ni veleta de tejado más mudable.

Y tienen los herejes de diversas sectas un odio tan extraño unos con otros, y hácense tan cruel guerra, que no se pueden concertar entre sí, sino como las zorras de Sansón, juntando las colas para quemar y arruinar los panes y sustento de la Iglesia católica. No se han contentado con enseñar sus diabólicos errores y desvaríos, y con la ponzoña de su doctrina inficionar y matar las ánimas, sino que también con su crueldad y violencia han quitado la vida corporal a muchos, a quien no podían quitar la eterna. A perlados santos, a frailes perfetísimos, a sacerdotes sagrados,

a monjas religiosísimas, a doncellas honestas y delicadas, a niños inocentes, a viejos por su edad y canas venerables, han perseguido, despedazado y muerto con extraña crueza, y con tan espantosos y nuevos géneros de tormentos, que los que usaron Diocleciano y Maximiano, y otros sangrientos y fieros tiranos, para coronar nuestros santísimos y constantísimos mártires, apenas llegan a ellos. Lea quien quisiere las historias de nuestros tiempos, y hallarálas, en lo que toca a lo que vamos tratando, llenas de lastimeros sucesos y de crueldades increíbles.

A muchas doncellas castísimas, después de haberlas afrentado, por no querer dejar la fe católica, han apretado los pechos entre las arcas o tórculos, para que con desapiadados dolores acabasen la vida. Gran número de sacerdotes y religiosos han sido muertos con violencia; unos enterrados vivos, otros despeñados, otros desollados, otros cocidos o asados vivos, otros traspasados las cabezas con agudísimos clavos, otros pegando fuego a la pólvora que les habían echado en la boca abrasados y desmenuzados. ¿Quién creerá que a algunos católicos vivos les sacaron las entrañas, y les hicieron pesebres de sus caballos bravos, hinchendo el vientre de cebada, para que los comiesen y despedazasen? ¿Quién que hayan abierto a mujeres preñadas, y sacádoles las criaturas vivas, y dado con ellas en las duras piedras, o en el fuego, o espetándolas, y asándolas, con fuego manso, poco a poco? ¿Quién que hayan cortado las narices y orejas de los clérigos y ministros de Dios, y enclavándolas en las cabezadas de sus caballos, y traídolas por burla y oprobio de la orden sacerdotal, con grande braveza y denuesto? ¿Quién que hayan cortado sus miembros, y cocídolos, y héchoselos comer por fuerza a los religiosos viejos y venerables a quien los habían cortado?

Pues estas y otras cosas como éstas han hecho los calvinistas en Francia en nuestros días. Si parara en sola la afrenta e injuria de los hombres esta furia infernal destos diabólicos predicadores, no fuera tan horrible y espantosa como es; pero han puesto sus manos sacrílegas en los templos de Dios, en los cálices, en las vestiduras y vasos sagrados, en la pila del bautismo, en el óleo de la unción, en las reliquias de los santos, en el mismo Dios, con increíble desacato, escarnio y vilipendio. No se puede fácilmente creer las iglesias que han derribado y quemado, los monesterios que han asolado y saqueado, el vituperio y oprobio con que han ultrajado y hollado todos los ornamentos e instrumentos sagrados de la Iglesia, ni la impiedad y rabia con que han quedado y hecho polvos los cuerpos de los gloriosos San Ireneo, San Hilario, San Martín

Obispo, Santo Tomás Cantuariense, San Buenaventura, San Aniano, Obispo de Orliens, y derramado y disipado sus santas reliquias.

Han despedazado las imágenes y cruces y crucifijos, y hecho fuego dellos; y lo que excede infinitamente todo encarecimiento, y el mismo Satanás temblara en imaginarlo, y sólo oírlo hace estremecer las carnes, y es que han tomado muchas veces la hostia consagrada, en la cual estaba verdadera y realmente el Cuerpo de nuestro Salvador Jesucristo (¡oh bondad inmensa!, ¡oh clemencia y paciencia de Dios infinita!), y la han tratado con tan grande desacato que no se puede escribir. Aquí se agota el entendimiento y enmudece la lengua, y desfallece y se acaba el sentido de cualquiera persona que tiene una pequeña centella de fe. Y este sufrimiento y paciencia de Dios, no es falta de poder, sino sobra de bondad; no es tener las manos atadas para el castigo, sino abiertas y extendidas para el perdón: es querer probar nuestra fe, y dar mayores muestras de su invencible clemencia: es querer aguardar que sus enemigos se reconozcan y hagan penitencia; y si no la hicieren, agravarles las penas, y recompensar con la graveza y terribilidad la tardanza y dilación del castigo. Porque este Señor que así vemos maltratado de los herejes y perseguido, es el mismo que hirió y mató a Oza, por haber tocado con desacato el Arca del Testamento, que no era más que figura deste divino Sacramento; y el que por haberla mirado con curiosidad mató cincuenta mil betsamitas: y el que con manifiestos y esclarecidos milagros en todos los siglos pasados y en nuestros días, ha confirmado en diversas tierras y provincias, la verdad de su real presencia en el Sacramento del altar, y ejecutado justos y gravísimos castigos contra los judíos y malos cristianos, que le han injuriado, o tratado con menos acatamiento y reverencia. Y lo que ha hecho contra ellos podría hacer contra los herejes: pero disimula y sufre por las razones que he dicho, y por otras que sabe su oculta e infinita sabiduría.

Aunque tras lo que habemos referido, todo lo demás es cifra, todavía ¿qué diré de los robos, latrocinios, desafueros, insultos, incendios, rapiñas, violencias y tiranías que han hecho estos ministros de Satanás, a innumerables personas particulares? ¿Qué de las rebeliones, abortos, levantamientos, comunidades y guerras que han sucedido en todos los reinos y provincias donde se ha emprendido y hallado cebo este fuego infernal? En Alemania se levantaron, siendo trompeta y despertador Lutero, los rústicos y labradores contra sus legítimos señores y príncipes, y mataron dellos cien mil rústicos, y derribaron y arruinaron más de doscien-

tos castillos, fuerzas y monasterios en sola la provincia de Franconia.

Los cantones católicos de los suizos, por defensa de la santa fe católica, pelearon con los otros cantones herejes, y con ser menos en número, los vencieron tres veces en batalla, y quemaron a Zuinglio, su caudillo y maestro, el año de 1531. La mayor parte del imperio se rebeló contra su verdadero señor y emperador Don Carlos V, de gloriosa memoria, y juntó poderosísimo ejército para aniquilarle y echarle si pudiera de Alemania; porque como príncipe católico no consentía las maldades y embustes que cometían contra nuestra santa religión; la cual prevaleció y sujetó y cautivó a los rebeldes, y triunfó de la herejía y falsedad con grandísima gloria del Señor.

En el florentísimo reino de Francia, demás de la sangre que se ha derramado en tantas batallas, siendo vencedora a parte de los católicos, muchas veces han conjurado los herejes contra los reyes cristianísimos Francisco II y Carlos IX, y urdido tales traiciones y tejido tales telas y engaños, que sin duda no se pudieran destejer, ni ellos escapar con la vida, si nuestro Señor con ojos de piedad no hubiera mirado por aquel poderoso, nobilísimo y cristianísimo reino, e inclinándose a las lágrimas, suspiros y plegarias de tantas ánimas santas que en él hay. Y pasó tan adelante la desvergüenza y rebelión, que los hugonotes coronaron por rey a Ludovico Borbón, príncipe de Condé, su caudillo, el cual batió moneda de oro con esta letra: *Ludovicus XIII Dei gratia Francorum Rex primus christianus*, que es título arrogantísimo e injuriosísimo a toda la corona de los cristianísimos reyes de Francia, pues da a entender que todos ellos han sido infieles, y que él es el primero rey cristiano de Francia.

Y no se han contentado con revolver aquel reino, y ponerle en tan extremada confusión y miseria con los bandos y levantamientos que he dicho, pero han enviado embajadores al Turco, prometiéndole sus fuerzas, y convidándole a mover guerra en Francia, España y Alemania, con las esperanzas de las alteraciones y alborotos que pensaban causar, y con las ayudas que le ofrecían; pero ellos son tales, que aun el turco no los ha querido oír, como a gente vil, desasosegada y turbadora de la paz y quietud de los reinos, y rebelde a su Dios y a su rey.

También han conjurado y hecho guerra a la muy católica y santa reina de Inglaterra Doña María, sólo por serlo; y contra el Duque de Saboya, por querer desarraigar (como desarraigó) los herejes del valle Engroña, que está en sus Estados; y contra otros príncipes y potentados grandes, y particularmente en Escocia han hecho lo mismo, y querido matar a su verdadero rey, y preso, encar-

celado y maltratado a la reina su madre por ser católica, y obligándola a entregarse a la reina de Inglaterra, Isabel, su enemiga, la cual, con ser mujer, se hace cabeza de toda la iglesia de Inglaterra; y con las malas mañas, artificios y engaños que usa con los otros príncipes, y con los socorros secretos que continuamente envía a sus enemigos, entretiene y fomenta la guerra y rebelión de sus vasallos contra ellos y con los tormentos extraños, vejaciones inauditas, muertes cruelísimas con que aflige los católicos de su reino, le tiene puesto en tan grande aprieto, miseria y confusión. Las calamidades tan continuas y lastimosas de los Estados tan dichosos que solían ser de Flandes, no hay quien no las sepa; pues aun las otras provincias y reinos, aunque están apartados, las sienten y se desangran, deshacen y consumen por sustentar en ellos la guerra, y la obediencia de su rey, y nuestra santa religión. ¡Qué de sangre se ha derramado en tantas batallas, reencuentros y guerras estos años, por causa de la religión católica, después que Lutero la puso en esta división, confusión y conflicto! ¡Qué de robos, incendios, sacos, asolamientos y destruiciones de templos, monesterios y ciudades! En solos once años de guerra, hay autor grave que escribe haber muerto en Francia y en los Estados de Flandes quinientas mil personas, y otro en sólo un año, que fué el de 1567, haber asolado y quemado los hugonotes en Francia más de seiscientos monesterios, y muerto con terribles tormentos cinco mil sacerdotes y ministros de Dios.

No quiero hablar de las otras provincias que están perdidas y asoladas con esta plaga y langosta roedora, e infernal, que ha consumido y atalado la hermosura de los campos, y la fruta de los árboles, y la devoción y fe que había en los reinos de Hungría, de Bohemia, de Polonia, de Dania, Suecia, Noruega, Transilvania, Hibernia, y otras regiones y tierras septentrionales, porque sería nunca acabar. Sólo quiero añadir aquí (para que lo que en general habemos dicho mejor se entienda) una cosa particular: en la ciudad de Monasterio, cabeza y metrópoli de la provincia de Wesfalia, después que los herejes echaron de la ciudad a los clérigos y religiosos y caballeros, y toda la gente honrada y cuerda que los contradecía, y saqueándoles sus casas y robándoles sus haciendas, coronaron a un sastre por rey, con todo el aparato y ceremonias que se suelen usar en las coronaciones de los verdaderos reyes. Este se llamó *Rex justitiae super terram*, Rey de la justicia sobre la tierra; el cual se casó con muchas mujeres, y tomó por muper principal y por reina la que más era a su gusto. Comenzaron él y ella a usar el oficio sacerdotal: envió el nuevo rey veintiocho hombres desventurados y frenéticos,

por predicadores y apóstoles (que así los llamaban) de toda aquella tierra. Y por abreviar, el fin fué que este donoso rey hizo degollar públicamente en la plaza a la reina su mujer porque tenía lástima de las extremas calamidades que padecía aquella miserable ciudad en un apretado cerco que por esta causa vino sobre ella ; y siendo tomada la ciudad, el mismo rey, loco y desatinado, y otros muchos de su bando y desvarío, fueron atenazados y muertos con exquisitos tormentos, dando contra ellos esta justísima sentencia el que es justo juez, y verdadero y supremo Rey de la justicia en el cielo y en la tierra.

Demás desto han estragado y corrompido la naturaleza y las loables costumbres de sus provincias estos monstruos infernales con esta doctrina ; de manera que los que antes eran templados y fríos, ahora se abrasan en vivas llamas de torpezas y deshonestidades ; los que eran fieles y leales, ahora hurtan y roban y son desleales ; los que eran valientes y animosos, y hacían rostro a los turcos y peleaban y rendían valerosamente al enemigo, ahora le vuelven las espaldas, y huyen ; donde antes florecían las letras y dotrina, ahora hay suma inorancia : porque siempre a la verdadera religión acompañan sus dos hermanas, que son la potencia y verdadera sabiduría, y faltando ella, necesariamente ellas han de faltar.

Estos, pues, son algunos de los innumerables frutos deste nuevo Evangelio, y no es maravilla que sean tales cual es el árbol donde ellos nacen, y que el agua tenga el sabor de la fuente de donde ella mana. El espíritu de todos los herejes es espíritu de libertad, de blasfemia, de maledicencia, de tiranía, de crueldad y de soberbia ; porque es espíritu de Satanás que en ellos se reviste ; y el de Lutero y sus discípulos es más abominable y más perverso que ninguno de todos los herejes pasados. Y para que sepamos claramente, sin que se pueda poner duda, quién era el que le movía y guiaba en lo que pensaba, decía y hacía contra la Iglesia católica, él mismo confiesa y escribe, que conocía al demonio, y que había comido algunos celemines de sal con él, y que muchas veces le aparecía y argüía y disputaba con él, y le proponía razones sofísticas y argumentos falsos y aperentes, contra las verdades macizas y antiguas de nuestra santa religión, y especialmente contra el sacrosanto sacrificio de la misa, y contra la reverencia y acatamiento que se debe a tan soberano y divino misterio : desta dotrina y maestro han brotado como de su raíz y fuente los desacatos tan diabólicos que contra él han usado sus discípulos. Aunque para decir la verdad, ellos han sido tales, que con ser su maestro Lutero tan horrible monstruo como parece por sus obras, no tie-

ne que ver con los clavinistas y hugonotes, sus discípulos, en la impiedad, violencia, crueldad y tiranía. Los cuales no se han contentado de perseguir la religión católica y a los que la profesan, sino que alborotan y destruyen, y asuelan todas las provincias y reinos donde entran, como enemigos capitales que son del género humano; y con verdad se puede llamar incendio y pestilencia universal del mundo.

Por estos daños que oímos los españoles de otros reinos, y por la paz y quietud de que gozamos en los nuestros, y por lo mucho que florece en ellos nuestra santa y católica religión, debíamos hacer continuamente incesables gracias al Señor, v estimar en lo que es este tan inmenso e incomparable beneficio. Esto lo hará mejor el que hubiere visto y tocado con las manos lo que pasa en otros reinos, donde anda suelta y sin freno la herejía. Porque podrá más fácilmente estimar y conferir con más cierto peso y mayor ponderación, lo que va de nuestro bien a los increíbles daños que los otros padecen. También debemos emendar nuestras vidas, porque no perdamos por nuestras culpas el don inestimable de la fe, que otras naciones por las suyas perdieron; y suplicar instantemente de día y de noche al Señor por la vida y felicidad de nuestro católico rey Don Felipe, que conforme a su apellido y renombre, con su grandísima cristiandad, celo, vigilancia y poder ampara y defiende la fe católica, oponiéndose como muro fortísimo e inexpugnable al furor de los herejes, y dando brazo, aliento y favor al Santo Oficio de la Inquisición, el cual para conservación y defensa de la misma fe la divina bondad con increíble misericordia y providencia instituyó en los reinos de Castilla y de León, el año de 1481; y en los de Aragón, Valencia y Cataluña el de 1483, que fué el año mismo que nació Lutero, para que aun por aquí entendamos que nos dió el Señor este Santo Tribunal para remedio, preservación y contraveneno de la pestífera ponzoña desta serpiente, como la experiencia nos lo enseña.

Porque aunque cuando se instituyó en España la inquisición, pensaban los hombres que se instituía solamente para limpiarla de moros y judíos, porque no sabían las herejías que habían de hacer; pero el Señor, que con su eterna presciencia sabe igualmente lo venidero, presente y pasado, y quería atajar los daños que dellas a estos reinos podían venir, inspiró y movió a los Reyes Católicos, que fundasen y pusiesen en ellos un tribunal, que había de ser la defensa, conservación y seguridad dellos, limpiándolos de las suciedades y abominaciones de los judíos y moros,

con echarlos fuera, y no dejando entrar en ellos las herejías y errores que en nuestros tiempos habían de nacer.

Volviendo, pues, a nuestro propósito, y declarando el intento que Dios nuestro Señor tuvo en fundar la Compañía, y la necesidad que había de quien resistiese a los herejes (que para que esto se entendiese mejor, se ha hecho éste, si se mira a lo que es, largo, y si a lo que se puede decir breve y compendioso discurso), cuando salió del abismo Martín Lutero, como monstruo infernal, acompañado de un escuadrón de abominables y diabólicos ministros, para hacer los efetos que habemos visto, y otros semejantes que por ser innumerables se dejan de contar; y para llevar tras de sí, a guisa de otro dragón que cae del cielo, la tercera parte de las estrellas; al mismo tiempo envió Dios nuestro Señor de socorro, otro varón y capitán a su Iglesia en todo y por todo lo contrario a Lutero; para que con su espíritu invencible, y armas poderosas y divinas, valerosamente le resistiese y pelease las batallas del Señor. Y porque una de las cosas que más se había de perseguir este dragón, y en que más se había de encarnizar y escupir la ponzoña de su pestífera doctrina, son las sagradas Religiones, y en derribar y extinguir los varones apostólicos que en ellas viven, para que faltando ellos, como pastores y perros veladores, él, como lobo matador y carnicero, más a su salvo hiciese estrago en el rebaño de la santa Iglesia católica, con grandísima sabiduría ordenó la Divina Providencia que se instituyese una nueva Orden, para defender principalmente nuestra santísima fe. Cuyo instinto es socorrer y ayudar a los soldados valerosos de las otras santas Religiones, que de día y de noche con tanto esfuerzo y fruto pelean donde los hay, y donde no, salir ella con las armas en las manos al encuentro del común enemigo.

Así lo hace la Compañía en las provincias septentrionales que están arruinadas y destruídas por las herejías. En las cuales, por haberse acabado en ellas los religiosos que las alumbraban y esclarecían con el resplandor de su santa vida y dotrina, o quedar muy poquitos dellos, y estos arrinconados, debilitados y afligidos, ha sido menester que la Compañía supliese esta pérdida tan grande y lastimosa, para que por falta de defensa no corriesen el campo los herejes, y pareciese a los simples e ignorantes que triunfaban de la religión y verdad. Y cómo esto se hace, y con cuánto fruto, en los libros siguientes brevemente se dirá.

CAPITULO 19

Prosigue el capítulo pasado y declárase la necesidad y disposición que había de dilatar nuestra santa fe entre los gentiles.

Esto es lo que toca a la resistencia de los herejes, y a la conservación y defensa de nuestra santa fe, para la cual llamó Dios a nuestro B. Padre, e instituyó en tiempo tan oportuno la Compañía. Veamos ahora lo que toca a la propagación y dilatación de la misma fe, que no es menos necesaria ni menos milagrosa. La cual, si paramos mientes, quedaremos como atónitos y pasmados, considerando la infinita sabiduría y providencia de Dios que en esta obra se descubre; y no menos agradecidos, humildes y obligados por los inestimables tesoros de su dulcísima misericordia que en ella se manifiestan. Porque cierto, mirando bien los muchos siglos que han pasado después que hay letras, trato y comercio por medio de la navegación en el mundo, y la curiosidad que algunos emperadores y monarcas usaron en inquerir e investigar nuevas provincias y tierras, y el aparejo que tuvieron para descubrirlas y conquistarlas; y la cuidadosa diligencia que tantos varones doctos y excelentes cosmógrafos antiguos pusieron en pintar, distinguir y desmenuzar las que se habían antes hallado y descubierto; y la insaciable codicia que los hombres tienen de oro, plata, joyas y tesoros de la tierra; y los trabajos y peligros infinitos a que se ponen por alcanzarlos, parece cosa milagrosa que nuestro Señor haya tenido este secreto tan encubierto y guardado para nuestros tiempos el descubrimiento de tantos reinos, provincias y señoríos, de mares inmensos, de tierras innumerables, y tan varias y anchas, que parecen verdaderamente otro mundo, tan lleno, abastado y colmado de tanta copia y diversidad de cosas y de todo género de especerías, olores, medicinas, piedras y riquezas de inestimable valor, que el oírlo asombra, y el verlo espanta, y el escribirlo excede todo género de encarecimiento.

Especialmente viendo en Platón algún rastro de nuevo mundo debajo del nombre de Atlante, y en Séneca aquellos versos: *Venient annis saecula seris, quibus oceanus vincula rerum laxet, et ingens pateat tellus, Typhisque; novos detegat orbes, nec sit terris ultima Thyle*. En los cuales pareció a algunos, que con espíritu y furor poético había pronosticado este dichoso descubrimiento de tierras.

Y sabiendo que los cartagineses tuvieron alguna noticia, aunque confusa, dellas, y que descubrieron una isla

apartada, muy fértil y desierta; y que los focenses que vivían en nuestra isla de Cádiz saliendo por las columnas de Hércules, y navegando con solano hallaron nuevas tierras; como lo uno y lo otro refiere Aristóteles; y aunque hay autor que escribe haberse hallado en las Indias occidentales en las minas de oro una medalla de Augusto César, y haberse enviado al Papa en testimonio de la verdad; pero todo esto es cifra, enigmas y encubiertas; y cuando vemos la cosa, más fácilmente adivinamos lo que vemos.

La verdad es que la inestimable providencia del Señor, cuyos juicios son secretísimos y sus caminos investigables, guardó para nuestro tiempo este felicísimo y maravilloso descubrimiento; porque ya con el poder y tiranía del turco se nos iba menoscabando la cristiandad, y estrechándose los límites de nuestra santa fe en Europa; y también porque la furia infernal de los herejes destruía y asolaba muchas provincias y reinos, como habemos visto, en que florecía antes la devoción, doctrina y santidad de la Iglesia católica. Y asimismo porque quiso hacer esta señaladísima merced a nuestra España, y que della saliesen los primeros descubridores deste nuevo mundo; y con las poderosísimas y felicísimas armas de los gloriosos Reyes de Castilla y de Portugal se conquistase, allanase y sujetase para grande gloria del Señor y dilatación de nuestra santa religión.

Comenzó este dichoso y maravilloso descubrimiento hacia la parte de la India oriental el Infante don Enrique, hijo del Rey Don Juan de Portugal, primero deste nombre; el cual, por ser hombre docto y aficionado a letras, y a la contemplación del cielo y curso de las estrellas, y grande cosmógrafo, se entregó al estudio de las cosas naturales, y poco a poco vino a entender que se podía navegar desde Portugal a la India. Para hacer prueba dello, envió diversas veces navíos y gentes a su costa para descubrir aquella navegación. Tuvo noticia de gran parte de Tierra Firme, y de la isla de la Madera, y de algunas islas del mar Atlántico, en las cuales hizo predicar la fe de Jesucristo nuestro Señor; y por su celo y buena diligencia, muchos infieles recibieron la luz del Evangelio; y hasta el año en que murió llevó siempre adelante esta empresa; la cual continuaron los Reyes de Portugal Don Juan el segundo; y después que nació nuestro Ignacio el Rey Don Manuel y el Rey Don Juan el tercero, su hijo, mucho más, enviando sus poderosas armadas a Angola, a Congo, Manomotapa, Guinea y Etiopía, Sino Pérsico, Dio, Calicut, Goa, Malaca, Malucas, China, Japón y otras remotísimas regiones, navegando por mares inmensos, por caminos nunca usados, por naciones extrañas y bárbaras; y ganando las voluntades de algunas con dádivas y halagos, y sujetando

otras con sus armas, y plantando en ellas el conocimiento de un solo Dios verdadero.

El cual maravillosamente los ha favorecido; para que pocos portugueses venciesen a muchos, y con su valor y esfuerzo abriesen el camino que tan cerrado estaba a la predicación del sacro Evangelio: e innumerables infieles de su conquista se convirtiesen de la ceguedad de la idolatría al resplandor de nuestra santa Religión.

Ha sido esto de manera que habemos visto con nuevo e inaudito milagro en el mundo, los japoneses que vinieron a España el año de 1584. Los cuales, con ser mozos ilustres, y algunos dellos de sangre real, siendo ya cristianos dejaron sus tierras, parientes y padres, y fiándose de los Padres de la Compañía, con cuya leche e institución se habían criado en los colegios que ella tiene en el Japón, navegaron siete mil leguas, y pasaron a Roma a reconocer, venerar y dar la obediencia al Vicario de Jesucristo nuestro Señor en la tierra, en su nombre y de los reyes de Bungo, Arima y Fiunga sus deudos, como primicias de la cristiandad tan extendida, fina y ejemplar que con el favor del mismo Señor se ha hecho en el Japón por medio de los Padres de la Compañía. Y como a tales los recibió, regaló, favoreció y honró, la santidad de Gregorio XIII, teniendo por grandísima gloria de Dios y suya (como en hecho de verdad lo es) ver en su Pontificado tan acrecentada, extendida y propagada la santa fe católica, que de tierras tan extrañas y apartadas, y antes de ahora no vistas ni conocidas, con inmensos trabajos y peligros de tan larga navegación, viniesen las nuevas ovejuelas a su Pastor, y postradas a sus pies, reverenciasen y adorasen en él al Príncipe de todos los pastores, que en la tierra representa.

Por otra parte, los esclarecidos Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel comenzaron a enviar sus armadas con Cristóbal Colón, ginovés de nación, para descubrir tierras no conocidas hacia el Poniente; y el Emperador Don Carlos, Rey de España, su nieto (de gloriosa memoria), después lo continuó, y el católico Rey Don Felipe, hijo del Emperador, no lo ha dejado de las manos.

Y es tanto lo que con el favor divino se ha descubierto, y en gran parte sujetado con las invictas armas de Castilla, que costeando las Indias descubiertas tierra a tierra, ponen algunos curiosos escritores más de nueve mil leguas de bojo, no teniendo el circuito y redondez de todo el mundo más de siete mil y quinientas leguas, según la opinión de Ptolomeo, aunque Alphragano pone menos, y Fernelio algo más.

Pero los modernos doctos en la astrología, y experimen-

tados en las navegaciones del Océano, no ponen más de seis mil y trescientas y sesenta leguas, correspondiendo a cada grado del cielo cincuenta y tres millas, que hacen casi dieciocho leguas, contando tres millas por legua de las nuestras comunes de Castilla. Y hase visto en nuestro siglo, con otro nuevo e inaudito milagro, una nave de la armada del Rey de Castilla haber rodeado y dado una vuelta a todo el universo, llevando por piloto a Juan Sebastián del Cano, natural de Guetaria, en Vizcaya, la cual nave llamaron con razón la *Vitoria*. Que es cosa que pone admiración y espanto, y que se ve claramente ser propia de la poderosa diestra del muy Alto; el cual, en todo ha querido mostrar ser El el autor y obrador de tan grande maravilla, para que a El solo se diese la alabanza y gloria della. Y para este mismo efeto la comenzó a obrar en tan buena sazón y coyuntura, disponiendo y aparejando suavemente las cosas con su altísima providencia para todo lo que El quería hacer y obrar.

Porque habiendo los Reyes Católicos acabado ya la larga, dificultosa e importantísima guerra y conquista del reino de Granada, y quebrantado el orgullo de los moros, y puesto fin a la cruel y afrentosa cautividad que los cristianos españoles habían padecido cerca de ochocientos años, y estando con la paz y quietud que era menester, y desembarazados de otros cuidados y aprietos de guerra, el mismo año que se acabó la de Granada se comenzó esta nueva conquista.

También por este mismo fin de declarar ser el autor de obra tan señalada, tomó el Señor muy flacos y débiles instrumentos para hacer esta obra, así en la calidad de los primeros descubridores y conquistadores deste nuevo mundo, como en el número de los pocos soldados españoles que le emprendieron, conquistaron y sujetaron para gloria eterna de su santísimo nombre, y grande honra de nuestra nación. Pero aún mucho más resplandece esta virtud soberana del Señor en el fruto maravilloso que de tan flacos y bajos principios se ha seguido; pues infinitas gentes fieras, bárbaras y ciegas que adoraban al demonio, y hablaban y trataban visiblemente con él, y le sacrificaban hombres, y lavaban sus manos en la sangre inocente de sus hijos, y estaban envueltos en vicios y pecados tan abominables, como era el que se los enseñaba, y vivían como brutos, han salido del cautiverio y tiranía del demonio, y le han quebrantado la cabeza, abrazándose con el único Redentor y Salvador del mundo, Jesucristo nuestro Dios y Señor.

En este tiempo, pues, tan oportuno y tan necesario, envió el mismo Señor a nuestro B. Padre Ignacio al mun-

do, para que con sus nuevos soldados llevase adelante esta santa y gloriosa empresa, y los repartiese y derramase por tan nuevas y tan extendidas y extrañas tierras; y ellos con la luz del santo Evangelio desterrasen de los corazones de los moradores dellas, las horribles y espantosas tinieblas de la idolatría y falsedad. Y viesen (y viéndolo se corriesen y se deshiciesen de pura rabia y pesar) los hijos ciegos de Lutero, que cuando ellos siguiendo la ceguedad de su padre y falso profeta, y verdadero engañador, asolaban las casas sagradas, derribaban las cruces, profanaban los sacramentos, negaban la obediencia al Papa, y con todas sus fuerzas procuraban acabar y extinguir nuestra santa religión en estas partes, en el mismo tiempo en tantas otras más y mayores, se edificaban nuevos templos, se levantaba y adoraba el estandarte glorioso de la cruz, eran santificados los hombres por medio de los Sacramentos, reconocían al Vicario de Jesucristo por su verdadero padre y maestro, y nuestra santísima fe florecía de Oriente a Poniente, y resplandecía con nueva y maravillosa claridad.

Y es cierto que el mismo Señor que con tanta paciencia en Europa sufría y disimulaba los desacatos y oprobios de los herejes que habemos contado, en el mismo tiempo obraba en las Indias maravillas por medio de las cruces e imágenes y Sacramentos que los herejes acá perseguían; y que puesto el santísimo Cuerpo de Jesucristo nuestro Redentor en los templos, enmudecía a los demonios, los cuales desaparecían y no hablaban de allí adelante (como antes solían) a los indios; y que con la señal de la santa cruz, y con el agua y cuentas benditas, sanaron muchos enfermos; y que castigó el Señor visiblemente a algunos que no habían sido tan honestos como convenía en la iglesia donde estaba el santísimo Sacramento del altar; y con otras cosas infinitas y admirables obró Dios para confusión de los herejes y conversión de los gentiles, que por ser tantas y no propias de mi historia, se dejan aquí de contar, y se podrán ver en las que están escritas de las cosas de la una y de la otra India.

Y aunque es verdad que el mismo Señor había enviado antes otros escuadrones de valerosos soldados para esta conquista, en la cual han empleado y emplean felicísimamente sus armas y fuerzas muchos santos y celosos varones de las otras Religiones; pero como la tierra es tan dilatada, y tan yerma e inculta, y son tantas y tan bravas las fieras que la habitan, y tantos los monstruos y vicios que la estragan y afean, hay mies para todos, y el socorro y gente que viene de refresco es de grande ayuda y alivio para los demás. Esto digo por lo que toca a las Indias occidentales sujetas a la corona de Castilla, en las cuales hay

tantos religiosos y siervos del Señor que las cultivan, que en la India oriental sujeta a la de Portugal no hay tantos; porque o por ser la navegación de los portugueses mucho más larga y más peligrosa, o por ser la conquista más ardua y dificultosa, a causa de ser tantos los reinos y tan extraños, y de reyes muy poderosos y diferentes entre sí, o por no tener los reyes de Portugal sojuzgada toda la tierra, no se han podido fundar en ella los conventos de religiosos que fueran menester para la conversión de infinidad de gente engañada y ciega que hay en ella.

Y así vemos que en las provincias del Brasil, Malucas, Japón y otras del Oriente no residen de ordinario otros religiosos que atiendan a labrarlas y doctrinarlas sino los Padres de la Compañía, hijos de nuestro Padre y soldados deste santo y bienaventurado Capitán; al cual escogió Dios y envió al tiempo que quería hacer un beneficio tan incomparable a su Iglesia, y él ha servido y ayudado por sí y por sus hijos (como habemos dicho) así en la resistencia de los herejes como en la conversión de los gentiles; y esto de manera que clara y evidentemente se ve que el mismo Señor los escogió para que hiciesen tantos y tan admirables efetos como con su gracia se han hecho; los cuales no se pueden referir en escritura tan breve como ésta.

También se ve esto en el deseo tan encendido y abrasado que El les da de morir por su santísima fe; y en el fervor e instancia con que piden ser enviados a tierras remotísimas y extrañas para alcanzar más fácilmente lo que desean, y en la pronta y alegre obediencia con que van cuando de suyo les envían sus superiores y perlados, muriendo totalmente a todo lo que acá poseen y gozan; y en el fruto que de los grandes trabajos dellos entre los herejes y gentiles continuamente saca el Señor, que cierto es maravilloso.

Pero aún mucho más se echa esto de ver en el esfuerzo y ánimo con que truecan esta temporal y miserable vida por la bienaventurada y eterna, muriendo por su Dies y Señor. Porque no se contentan de oponerse al denodado ímpetu y furiosa temeridad de los herejes con su santa vida y dotrina, ni de hacer sacrificio de sí, y morir cada día muchas veces, por dar vida a los infieles y gentiles; pero también lo hacen con dar su sangre por la verdad del Evangelio, que es la última prueba y el más firme y esclarecido testimonio que ellos pueden dar de su virtud y valor. Setenta y siete Padres y Hermanos de la Compañía (que yo sepa) han muerto hasta el año de 1585 por la fe de Jesucristo nuestro Redentor a mano de herejes y gentiles.

Los veinte y cuatro dellos mataron en diversas partes

los infieles, moros y gentiles con varios géneros de tormentos. El primero, y como capitán de todos, fué el bienaventurado Padre Antonio Criminal, que estando en oración hincado de rodillas y levantadas las manos fué alanceado de los badegas, en el cabo de Comorín, el año del Señor de 1549, adonde el mismo año también fué descabezado el Padre Alonso Méndez.

Pedro Correa y Juan de Sosa, de la Compañía, fueron asaeteados de los caribes en el Brasil, el año de 1554, y este mismo año otro Padre en la India oriental fué medio quemado, y después acabado con ponzoña. El Padre Alonso de Castro en las islas Malucas fué arrastrado de los moros por unos ásperos peñascos el año de 1558.

El Padre Gonzalo Silveira, varón ilustre en sangre, y más en santidad, fué arrastrado con una soga a la garganta, teniendo un devoto Crucifijo en sus manos, por mandato del mismo rey de Manomotapa, que él había convertido y después prevaricó, habiendo antes tenido revelación de su dichosa muerte, el año de 1561

El Padre Francisco López, y otros dos hermanos, viniendo de la ciudad de Cochin a Goa, fueron atravesados con lanzas, y muertos de los moros enemigos de nuestra santa fe, el año de 1567.

En la Florida, el Padre Pedro Martínez, y el Padre Bautista de Segura, y el Padre Luis de Quirós, con otros seis hermanos, fueron martirizados.

Y en la tierra de Salsete, junto a Goa, últimamente otros cinco, entre los cuales fué uno el Padre Rodolfo Aquaviva, hijo del Duque de Atri, y hermano del Cardenal Aquaviva, y sobrino del Padre Claudio Aquaviva, nuestro Prepósito general, el año de 1583.

Otros cincuenta y tres han sido coronados de gloria eterna por mano de herejes, los más dellos porque iban a predicar a los gentiles la santa fe católica, como fué el dichoso y bienaventurado Padre Ignacio de Acevedo, varón noble por la sangre que tenía de sus padres, y más esclarecido por la que él derramó por Jesucristo nuestro Señor. El cual, yendo por Provincial de la Compañía a la provincia del Brasil, con otros treinta y ocho compañeros Padres y Hermanos de la misma Compañía, a predicar y enseñar el santo Evangelio, fué muerto a manos de hugonotes corsarios y herejes franceses, cuyo capitán era Jacques de Soria, el cual los mandó matar en odio y aborrecimiento de nuestra santísima fe católica, el año de 1570.

Y el Padre Pedro Díaz, el siguiente de 1571, con otros once que hacían la misma jornada para el mismo efecto, fueron atormentados por la misma causa por Juan Claudio,

hereje francés, y acabaron su navegación, llegando al puerto de la gloria eterna.

Algunos otros porque predicaban, defendían y enseñaban la verdad católica entre los mismos herejes, fueron descoyuntados y despedazados con atroces y exquisitos tormentos, alcanzando victoria, con su bienaventurada muerte, de la mentira y falsedad. Tales han sido los ilustres mártires Edmundo Campiano y Tomás Cottarno, ingleses, Padres de la Compañía, que fueron martirizados el año de 1581 y 1582 con otros muchos, por la Reina Isabel de Inglaterra.

Bendito sea, alabado y glorificado, ensalzado y sobreensalzado en todos los siglos de los siglos, de todos los ángeles y santos del cielo, el santísimo y amabilísimo nombre del Señor, que así ennoblece y enriquece esta su mínima Compañía, y la arrea y adorna con tales joyas y perlas preciosas, como son los mártires; y da a entender con esto que la Compañía de Ignacio es suya, como lo son las demás Religiones que instituyeron y fundaron los otros santísimos Patriarcas en su Iglesia, las cuales están tan llenas de riquezas y tesoros de varones celestiales que derramaron su purísima sangre por su santo Nombre, no solamente en los siglos pasados, sino también en los tiempos presentes, que cada una dellas basta para ilustrar y enriquecer el mundo, como lo vemos en los santos monjes cartujos que murieron en Inglaterra a manos del Rey Enrique VII por la defensión de la potestad suprema del Vicario de Cristo nuestro Señor, que es cabeza de la Iglesia católica; y por los santos frailes Dominicos y Franciscos y de otras Religiones, que en Francia y Flandes han sido coronados en nuestros días por manos de los herejes, que son nuestros Nerones, Domicianos y Maximinos.

Alabado asimismo y glorificado sea el Señor, que así mira por su Iglesia, y la provee de los fuertes y reparos de las santas Religiones, y de capitanes y soldados valerosos, que triunfan del pecado con la santidad, de la herejía con la doctrina católica, de la muerte con dar la vida por El, de Satanás y del infierno con la sangre derramada en confirmación de su Evangelio y virtud; que con tales peleas y vitorias de soldados tan esforzados, no puede nuestra madre la santa Iglesia dejar de triunfar gloriosamente de todos sus enemigos, como lo ha hecho siempre hasta aquí, resistiendo a los unos y alumbrando y sujetando a los otros, y trayéndolos al conocimiento y amor del Señor y de su verdad.

FIN DEL LIBRO SEGUNDO

L I B R O   T E R C E R O

CAPITULO PRIMERO

Cómo fué elegido por Prepósito general.

Después de confirmada la Compañía por el Papa Paulo III, la primera cosa en que pusieron los ojos todos los primeros Padres della fué en hacer eleción entre sí de un superior que con espíritu y prudencia la gobernase. Cuyo estado entonces era éste: los Padres Maestro Francisco Javier y Maestro Simón estaban en Portugal. El Maestro Pedro Fabro en Alemania, adonde había ido a la dieta Imperial de Vormes, en compañía del doctor Ortiz; de los otros Padres, Laínez estaba en Parma, Claudio Jayo en Bresa, Pascasio en Sena, y Nicolás de Bobadilla en Calabria; el Padre Ignacio se había quedado sólo con Salmerón y Juan Coduri en Roma. También estaban estudiando en la Universidad de París algunos pocos mancebos, que ya desde entonces se habían aplicado a la Compañía; los cuales habían sido enviados de nuestro Padre para este efecto desde Roma.

En la misma ciudad de Roma estábamos obra de una docena, que nos habíamos allegado a los primeros Padres para seguir su manera de vida e instituto. Vivíamos con grande pobreza y estrechura en una casa alquilada, vieja y caediza, enfrente del templo viejo de la Compañía, y que para el nuevo que ahora tenemos se ha derribado. Y como yo era uno de los que en este tiempo estaban en Roma, podré hablar como testigo de vista en lo que de aquí adelante se dirá.

Estando, pues, las cosas en este estado, fueron llamados a Roma todos los Padres que de los diez primeros andaban por Italia trabajando en la viña del Señor, y vinieron todos cerca de Cuaresma del año de 1541; sólo faltó el Padre Bobadilla, que por mandado de Su Santidad se quedó en Bisiñano, ciudad de Calabria. Y porque el Sumo Pontífice quería luego enviar algunos de los otros Padres a varias provincias, no se pudo aguardar más a Bobadilla, ni dilatar más la elección del General. Así que mediada Cuaresma, los Padres Ignacio, Laínez, Salmerón, Claudio, Pascasio y Coduri se juntaron en Roma; y después de haber ventilado las cosas que para acertar en la

buena elección se ofrecían, determinan de estar tres días en oración y que entre sí guarden silencio y no traten della, y que después cada uno traiga su voto escrito de su mano, en la cual declare a quién da su voz. Pasados los tres días se tornan a congregar, y juntan los votos que cada uno traía con los de los otros Padres ausentes; los cuales ellos, o habían dejado escritos antes que partiesen de Roma, o los habían enviado después.

Y para mayor confirmación y establecimiento de la elección, determinaron de estar otros tres días en oración sin leer los votos; los cuales abrieron al cuarto día, y por voto de todos los presentes y ausentes fué declarado el B. Padre Ignacio por Prepósito general; de manera que no le faltó otro voto sino el suyo, el cual él dió (excluyéndose a sí) a cualquiera de los diez compañeros que tuviese más votos para ser General. Mas él, como quien de corazón y de verdad estaba más aparejado para obedecer que para mandar, díceles así: «Yo, hermanos, no soy digno deste oficio, ni lo sabré hacer, porque quien no sabe bien regirse a sí, ¿cómo regirá bien a los otros? Y porque con toda verdad y sinceridad delante de Dios nuestro Señor yo así lo entiendo; y porque miro los vicios y malos hábitos de mi vida pasada, y los pecados y muchas miserias de la presente, no puedo acabar conmigo de acetar la carga que me echáis a cuestas. Por tanto, ruégoos, por amor del Señor, que no lo tengáis a mal, y que de nuevo, por espacio de otros tres o cuatro días, con más ahinco y fervor encomendéis este negocio a su divina Majestad; para que, alumbrados con la luz de su espíritu y favorecidos de su gracia, elijamos por padre y superior al que mejor que todos ha de regir la Compañía.»

Quisieron al principio irle a la mano los Padres. mas al fin fueron forzados a consolarle y a condescender con él; y tomando tiempo para de nuevo deliberar, júntanse después de cuatro días otra vez, y con el mismo consentimiento y unión de voluntades, tornan a elegir al mismo Padre Ignacio por Superior y General. El, entonces, temiendo por una parte de contradecir a todos, y por otra de encargarse de peso que juzgaba ser sobre sus fuerzas, díjoles así: «Yo pondré todo este negocio en manos de mi confesor, y yo le daré cuenta de los pecados de toda mi vida; y le declararé las malas inclinaciones de mi alma y las malas disposiciones de mi cuerpo; y si él con todo eso, en el nombre de Jesucristo nuestro Señor, me mandare o aconsejare que tome sobre mí tan grande carga, yo le obedeceré.»

Aquí comenzaron todos a reclamar, diciendo que harto entendida estaba la voluntad de Dios, y apretaban al B. Pa-

dre para que no los entretuviese más con sus humildades, ni dilatase este negocio, porque ya esto parecía querer repugnar a Dios. Mas como no le pudiesen apartar de su parecer, finalmente, que quisieron que no, hubieron de condescender con lo que él pedía.

Hizo su confesión general, y estuvo tres días, que fueron jueves y viernes y sábado santo, apartado de sus compañeros en San Pedro Montorio, monesterio de frailes Franciscos, donde fué crucificado San Pedro, ocupado en sólo este negocio. Dió parte a su confesor, el cual era entonces un santo y grave varón de aquel convento, llamado Fray Theófilo (que después siendo ya nuestro Padre General tomó confesor de la Compañía), de toda su vida pasada; y el día de Pascua de Resurrección preguntóle qué le parecía; responde el confesor que le parecía que en resistir a su eleción resistía al Espíritu Santo. Entonces él le torna muy de propósito a rogar que lo mire de nuevo con más atención y lo encomiende de veras a Dios; y que lo que después desto le pareciere, lo escriba en un billete de su mano y sellado lo envíe a sus compañeros.

Hízolo así el confesor, y escribió el billete en que decía que su parecer era que el Padre en todo caso se encargase del gobierno de la Compañía. Ya entonces, con grandísimo regocijo y aplauso de todos, dijo que lo haría; y señalaron el viernes siguiente, después de Pascua de Resurrección, que fué día de los santos Papas y mártires Sotero y Cayo, a 22 de abril, para visitar las siete iglesias, que son las estaciones principales de Roma; y en la iglesia de San Pablo, que es una dellas, apartada del ruido de la gente y de gran devoción, hacer todos sus profesión; lo cual se hizo desta manera.

Como llegaron aquel día a San Pablo, se reconciliaron todos confesándose brevemente unos con otros, y el B. Padre Ignacio dijo la misa en la capilla de Nuestra Señora, donde entonces estaba el Santísimo Sacramento. Llegando el tiempo de recibir el Cuerpo del Señor, teniéndole en su patena con la una mano, y con la otra su profesión escrita, se volvió hacia los Padres, y en voz alta dijo desta manera: «Yo, Ignacio de Loyola, prometo a Dios todopoderoso y al Sumo Pontífice su Vicario en la tierra, delante de la Santísima Virgen y Madre María, y de toda la corte celestial, y en presencia de la Compañía, perpetua pobreza, castidad v obediencia, según la forma de vivir que se contiene en la bula de la Compañía de Jesús Señor nuestro, y en sus constituciones, así las ya declaradas como las que adelante se declaren. Y también prometo especial obediencia al Sumo Pontífice cuanto a las misiones en las mismas bulas contenidas. Item prometo de procurar que

los niños sean enseñados en la dotrina cristiana, conforme a la misma bula y constituciones.» Tras esto recibió el Santísimo Sacramento del Cuerpo y Sangre de Cristo nuestro Señor.

Luego los otros Padres, sin guardar orden ninguno de antigüedad, hicieron su profesión en esta forma: «Yo, Fulano, prometo a Dios todopoderoso, delante de la Virgen sacratísima su Madre y de toda la corte celestial, y en presencia de la Compañía, y a vos, reverendo Padre, que tenéis el lugar de Dios, perpetua pobreza, castidad y obediencia, según la forma de vivir contenida en la bula de la Compañía de Jesús, y en las constituciones, así declaradas como las que se han de declarar adelante. Y más, prometo especial obediencia al Sumo Pontífice para las misiones contenidas en la dicha bula. Y también prometo de obedecer en lo que toca a la enseñanza de los niños, según la misma bula.» Después de haber leído cada uno su profesión, comulgó de mano de nuestro B. Padre Ignacio. Acabada la misa, y visitados los santos lugares de aquel templo con mucha devoción, vanse los Padres al altar mayor, en el cual están sepultados los huesos sagrados de los gloriosos Príncipes de la Iglesia San Pedro y San Pablo. Allí se abrazaron con grande amor y abundancia de lágrimas, que todos derramaban de puro gozo espiritual y devoción fervorosa. dando infinitas gracias a la suma y eterna majestad de Dios porque había tenido por bien de llegar al cabo y perficionar lo que El mismo había comenzado; y porque les había dejado ver aquel día tan deseado en que los había recebido en holocausto de suave olor, y dádoles gracia que unos hombres de tan diversas naciones fuesen de un mismo corazón y espíritu e hiciesen un cuerpo con tan concorde unión y liga para más le agradar y servir.

No quiero dejar de decir la extraordinaria y excesiva devoción que el maestro Juan Coduri sintió aquel día con tan vehemente y divina consolación, que en ninguna manera la podía reprimir dentro de sí, sino que a borbollones salía fuera. Yo anduve con los Padres aquel día y vi lo que pasó. Iba delante de nosotros Juan Coduri, en compañía de Laínez, por aquellos campos; oíamosle henchir el cielo de suspiros y lágrimas; daba tales voces a Dios, que nos parecía que desfallecía y que había de reventar por la grande fuerza del afecto que padecía, como quien daba muestras que presto había de ser libertado desta cárcel del cuerpo mortal. Porque en este mismo año de 1541, en Roma, el que fué el primero que hizo la profesión después de nuestro B. Padre Ignacio, fué también el primero de los diez que pasó desta vida, a los 29 de agos-

to, día de San Juan degollado. Nació en Proenza, en un pueblo llamado Seín, y nació día del glorioso San Juan Bautista; fué ordenado de misa el día mismo de su nacimiento; murió el día de la muerte deste bienaventurado Precursor, y murió de su misma edad. Fué en oír confesiones (para los pocos años que fué sacerdote) muy ejercitado y eficaz, y diestro en tratar y mover los prójimos a la virtud, y hombre de rara prudencia; por lo cual había venido a ser muy bienquisto, y a tener grande autoridad con personas principales para las cosas de Dios. Vió entrar en el cielo el ánima deste Padre, rodeada de una clarísima luz entre los coros de los ángeles, una persona devotísima, que a aquella hora estaba en oración; que así lo escribió nuestro Padre Ignacio al Padre Pedro Fabro. Y yendo el mismo Padre Ignacio a decir una misa por él a San Pedro Montorio, que está de la otra parte del río Tibre, llegando a la puente que llaman de Sixto, porque la edificó o reparó el Papa Sixto IV, al punto que acabó de expirar Juan Coduri, se paró nuestro B. Padre como salteado de un súbito horror que de repente le dió; y volviéndose a su compañero, que era el Padre Juan Bautista Viola (que me lo contó a mí), le dijo: «Pasado es ya desta vida Juan Coduri.»

CAPITULO 2

Cómo nuestro Beato Padre Ignacio comenzó a gobernar la Compañía.

En recibiendo el cargo de Prepósito general, luego comenzó nuestro B. Padre a tratar con mucho peso así las cosas que pertenecían a la Compañía universal como las que tocaban al buen gobierno de aquella casa de Roma. Y por humillarse él y abajarse, tanto más cuanto en más alto estado Dios le había puesto; y para provocar a todos con su ejemplo al deseo de la verdadera humildad, luego se entró en la cocina, y en ella por muchos días sirvió de cocinero, y hizo otros oficios bajos de casa; y esto con tantas veras y tan de propósito como si fuera un novicio que lo hacía por sólo su aprovechamiento y mortificación. Y porque por las ocupaciones que cada día se le ofrecían, muchas y muy grandes, no podía libremente del todo darse a estos oficios de humildad, de tal manera repartía el tiempo, que ni faltaba a los negocios más graves ni dejaba los que tocaban a la cocina. Después desto comienza a enseñar la doctrina cristiana a los niños, lo cual hizo cuarenta y seis días arreo en nuestra iglesia;

pero no eran tantos los niños cuantas eran las mujeres y los hombres, así letrados como sin letras, que a ella venían.

Y aunque él enseñaba cosas más devotas que curiosas, y usaba de palabras no polidas ni muy propias, antes toscas y mal limadas, eran empero aquellas palabras eficaces y de gran fuerza para mover los ánimos de los oyentes, no a darles aplauso, y con vanas alabanzas admirarse dellas, sino a llorar provechosamente y compungirse de sus pecados. De manera que cuando él acababa su plática, muchos se iban gimiendo, y echándose a los pies del confesor no podían decir sus pecados: porque estaban sus corazones tan atravesados de dolor y tan movidos, que de lágrimas y sollozos apenas podían hablar. Lo cual muchas veces me contó el Padre Maestro Laínez, que en aquel tiempo confesaba en nuestra iglesia. Aunque acordándome yo de lo que entonces vi, no tengo por qué tener esto por cosa nueva ni extraña. Porque me acuerdo de oír predicar entonces a nuestro B. Padre con tanta fuerza y con tanto fervor de espíritu, que parecía que de tal manera estaba abrasado del fuego de caridad, que arrojaba unas como llamas encendidas en los corazones de los oyentes: tanto, que aun callando él, parecía que su semblante inflamaba a los presentes, y que los ablandaba y derretía con el divino amor la inflamación de todo su rostro.

Para que mejor se entienda la fuerza de Dios nuestro Señor, que hablaba en este su siervo, y la cuenta que él tenía con la humildad y con el menosprecio de sí mismo, quiero añadir que yo en este tiempo repetía cada día al pueblo lo que nuestro Padre había enseñado el día antes. Y temiendo que las cosas provechosas que él decía no serían de tanto fruto ni tan bien recebidas por decirse en muy mal lenguaje italiano, díjeselo a nuestro Padre, y que era menester que pusiese algún cuidado en el hablar bien: y él con su humildad y blandura me respondió estas formales palabras: «Cierto que decís bien; pues tened cuidado, yo os ruego, de notar mis faltas y avisarme dellas para que me enmiende.» Hícelo así un día con papel y tinta, y vi que era menester enmendar casi todas las palabras que decía; y pareciéndome que era cosa sin remedio, no pasé adelante, y avisé a nuestro Padre de lo que había pasado; y él entonces con maravillosa mansedumbre y suavidad me dijo: «Pues, Pedro, ¿qué haremos a Dios?» Queriendo decir que nuestro Señor no le había dado más, y que le quería servir con lo que le había dado. Así que sus sermones y razonamientos no eran adornados con palabras de la humana sabiduría para con ellas persuadir, mas mostraban fuerza y espíritu de Dios, como

dice el Apóstol San Pablo de sí: que en fin, el reino de Dios, como dice el mismo Apóstol en otro lugar (1), no consiste en palabras elegantes, sino en la fuerza y virtud del mismo Dios, con que las palabras se dicen, envolviéndose en ellas el mismo Dios, y dándoles espíritu y vida para mover a aquel las oyere.

CAPITULO 3

Cómo el Padre Francisco Javier pasó a la India y Simón Rodríguez quedó en Portugal

En este mismo año de 1541, a 7 de abril, se embarcó en Lisboa el Padre Francisco Javier en la nao capitana, que llevaba al Gobernador Martín Alonso de Sosa, y se hizo a la vela, dando principio a aquella dichosa jornada de la India oriental. El Padre Maestro Simón se quedó en Portugal por la causa que aquí diré. Mientras estos dos Padres estaban en Portugal aguardando el tiempo en que la armada había de partir a la India, por no estar entretanto ociosos, comenzaron, como en otras partes lo solían hacer, a despertar la gente y traerla al servicio de Dios. Y especialmente aficionaron a muchos de los más principales del reino de Portugal, no menos con el ejemplo de su vida que con sus pláticas y conversación familiar. Por lo cual algunos señores de su corte advirtieron al Rey que siendo aquellos Padres de tanta virtud y prudencia, sería bien que su alteza considerase si por ventura serían de más provecho en su reino de Portugal que no en la India.

Entreoyeron esto los Padres, y dieron luego aviso por sus letras a nuestro Padre Ignacio de lo que pasaba, y que temían no les mandase quedar el Rey en Portugal, contra el orden que de Su Santidad tenían de ir a la India. Nuestro B. Padre luego dió cuenta de todo lo que sus compañeros le escribían a Su Santidad; el cual, habiéndolo entendido, se remitió en todo a la voluntad del Rey. Y así nuestro B. Padre les escribe, que habiendo el Pontífice puesto en las manos del Rey todo el negocio, ellos podían y debían obedecer a su alteza sin escrúpulo del primer mandato de Su Santidad. Mas que si por ventura el Rey quisiese saber su parecer en esto, sería que el Maestro Francisco Javier partiese a la India y el Maestro Simón quedase en Portugal. Este parecer tuvo el Rey por bueno, y así se hizo. Deste pequeño granito de trigo que allí se sembró han nacido los manojos y fruto que por ma-

(1) I Cor., 2.

nos de la Compañía Dios nuestro Señor ha sido servido de coger en Portugal y en aquellas remotísimas y amplísimas provincias de la India oriental.

CAPITULO 4

Cómo los Padres Maestro Salmerón y Maestro Pascasio fueron enviados por Nuncios de Su Santidad a Irlanda.

Envió también el Papa este mismo año de 1541 a la isla de Ibernia, por sus Nuncios apostólicos, a los Padres Maestro Alonso Salmerón y Pascasio Broeth. Dióles muy amplia potestad, de la cual ellos usaron moderada y discretamente, no faltando a ninguna de las cosas que requerían diligencia para bien ejercitar su oficio. Trabajaron mucho por sustentar en la antigua y verdadera Religión católica aquellos pueblos inorantes e incultos, que con la potencia y vecindad de Enrico VIII, Rey de Inglaterra, se iban va perdiendo y faltando della. Declararon a las gentes las verdades católicas, enseñándoles la falsedad contraria de que se habían de guardar. Nunca pidieron dinero a nadie, ni lo recibieron, aunque se lo ofreciesen voluntariamente. El de las penas en que los reos caían, sin que llegase a sus manos, todo lo mandaban repartir a los pobres. Y habiéndose detenido en aquella provincia algún tiempo, usando desta templanza y moderación en su oficio, se volvieron a Francia, porque vieron cerradas las puertas a la verdad. Y principalmente, porque supieron que ciertos hombres perdidos trataban de entregarlos a mercaderes ingleses y venderlos por dinero, que los querían para entregarlos al Rey Enrico de Inglaterra, de cuyas manos milagrosamente habían escapado navegando a Irlanda. Avisado del peligro en que estaban, el Sumo Pontífice había mandado que se pasasen al reino de Escocia con la misma facultad y poder de Nuncios apostólicos.

Mas después, considerando Su Santidad que ya aquella provincia estaba inficionada y mal afecta contra la Sede apostólica, y que mucha gente noble, pervertida y engañada, le había perdido la obediencia y reverencia tan debida, pareciéndole que no era buena sazón de enviarlos, los mandó volver para sí a Roma.

Salieron de París los Nuncios apostólicos camino de Roma a pie y pobremente vestidos, y con harta flaca provisión de viático. Y llegados desta manera a León, de Francia, los prendieron por espías y los echaron en la cárcel pública, a lo cual dió ocasión el haber entonces rompido guerra Francia con España, viniendo el Delfín Enrico

con ejército poderoso a Perpiñán. y al ver dos clérigos, el uno francés y otro español, en aquel hábito, en tiempo tan sospechoso. Tuvieron noticia desta prisión los Cardenales de Turnón y Gadi, que a la sazón se hallaron en León, y mandáronlos sacar della, y dándoles liberalmente en que ir y lo necesario para su camino, los enviaron muy honradamente a Roma.

Entretanto que esto pasaba, en el mismo año de 1541, fué de Alemania con el doctor Ortiz a España el Padre Fabro, y en su lugar partió para Alemania por orden de Su Santidad el Padre Bobadilla, después de haber hecho en Roma su profesión. De manera que, como de lo dicho en este capítulo se colige, dentro de un año entero, después que la Sede apostólica confirmó la Compañía, ya estaba esparcida por las provincias de Italia, Francia, España, Alemania, Irlanda, Portugal y la India.

CAPITULO 5

Cómo se fundaron los Colegios de Coimbra, Goa y la Casa de Roma.

Estando las cosas de la Compañía en el estado que dicho es, el Rey de Portugal, Don Juan el tercero, después de haber enviado al Padre Francisco Javier a la India, con el gran cuidado que tenía de la salvación de aquellas almas, trató de buscar manera como cada año pudiese enviar a ella algunos de los nuestros; y así se determinó de hacer un colegio de nuestra Compañía, que fuese un seminario señaladísimo y muy principal, donde se criase gente della en aquel reino; y para esto añadió este colegio a la insigne Universidad de Coimbra, que poco antes el mismo Rey había fundado.

Fué este colegio de Coimbra origen y principio de todos los demás que en aquel reino se han fundado. Para la fundación deste colegio envió nuestro B. Padre al Maestro Simón algunos de los más aprovechados varones y mozos que habían entrado en la Compañía, y estaban en Roma y en París; y fué esto el año de 1541. Pues viene a propósito, no quiero, aunque de paso, dejar de decir la manera como en aquel tiempo enviaba nuestro B. Padre a nuestros hermanos a tierras y provincias tan apartadas.

Iban peregrinando a pie, y aunque no todos de un hábito, todos pobremente vestidos. Iban pidiendo limosna, y della vivían. Recogíanse a los hospitales, donde los había; cuando no hallaban de limosna qué comer, o dónde dormir, socorríanse con algún dinerillo que para este fin

y para semejante necesidad llevaban guardado. Predicaban en las plazas según la oportunidad y tiempo que hallaban. Animaban a todos los que topaban a la penitencia de sus pecados, a la confesión y oración, y a todo género de virtud. Saliendo de la posada se armaban con la oración, y en entrando también se recogían a ella. Confesaban y comulgaban los domingos, o más a menudo los que no eran sacerdotes. Había entre ellos suma paz y suma concordia, y tenían el ánimo siempre regocijado.

Era tan grande el deseo que tenían de trabajar por Cristo y tan encendido de padecer por su amor, que no se acordaban ni de los trabajos ni de los peligros de tan prolijos caminos. Mandábales el Padre que el más flaco y que menos podía andar fuese delante de todos, para que la regla y medida de su camino en el andar y en el parar fuese lo que aquél podía, y los más fuertes siguiensen a los más flacos. Y porque no había entonces colegios de la Compañía en que albergarse, y porque por no ser aún ella conocida, no tenían devotos ni personas que los acogiesen en tiempo de alguna necesidad, ordenaba el Padre (y así se guardaba) que si alguno enfermase en el camino de manera que no pudiese pasar adelante, se detuviesen todos con él y le guardasen algunos pocos días. Y si la enfermedad pareciese larga, quedase uno de los compañeros con el enfermo, y que éste fuese el que era más a propósito para servirle y regalarle, señalándole para ello el que iba por superior.

Desta manera, pues, iban los nuestros en aquellos principos desde Roma a París y a España. Desta manera vinieron a Portugal los que dieron principio al colegio de Coimbra, los cuales fueron del Rey muy bien recebidos. Y mientras en Coimbra se aparejaban las cosas para el colegio, se detuvieron algunos días en Lisboa, y dieron también principio a la casa de San Antonio de aquella ciudad. Pero también en la India comenzó la Compañía a fructificar luego que la virtud y prudencia del P. Francisco Javier fué tratada y conocida, como lo contaremos en su lugar. Porque el año de 1542 se dió a la Compañía en Goa (que es la cabeza y la más principal ciudad que tiene el Rey de Portugal en la India) un colegio que estaba ya fundado para criar y enseñar a los hijos de los gentiles que se convirtiesen a nuestra santa fe. Fué dado a los nuestros para que tuviesen en él cuidado de instruir a aquellos niños en la vida y doctrina cristiana; y para que pudiesen acoger a sus hermanos, que de nuevo les enviasen de Portugal; y también para que los que de aquella tierra quisiesen entrar en la Compañía tuviesen allí su casa de probación; finalmente, para que fuese aquel colegio un casti-

llo roquero para defensa de nuestra fe contra los enemigos della.

De tan pequeños y bajos principios fué mucho lo que crecieron estos dos colegios de Coimbra y de Goa; porque llega el de Coimbra a tener más de doscientas personas, y el de Goa a ciento y veinte. Y en el uno y en el otro se enseñan públicamente todas las disciplinas y artes liberales que a un tèólogo suelen ser necesarias. Así que podemos decir con verdad que a estos dos colegios se debe casi todo el fruto que con la divina gracia ha cogido la Compañía en Japón y en la China, en la Persia, en la Etiopía y en otras muchas naciones ciegas, por estar sin el conocimiento verdadero de Dios. Y de lo dicho también se saca que de todos los colegios que en la Compañía hasta ahora se han fundado tiene el primer lugar el de Coimbra, comenzado entonces y después acabado con la liberalidad y grandeza del serenísimo Rey de Portugal Don Juan el tercero. De los colegios digo que éste es el primero, porque la casa de Roma es la madre de toda la Compañía, de la cual, como de primer principio y cabeza por la industria y buen gobierno de nuestro B. Padre Ignacio, nacieron todos los otros, que como colonias se fueron multiplicando y extendiendo por tan diversas naciones y tierras.

La cual casa de Roma podemos decir que nació juntamente con la misma Compañía y en un mismo tiempo; pues al cabo del año de 1540 nos fué dado por la buena diligencia y caridad del Padre Pedro Colacio el templo que llaman de Nuestra Señora de la Estrada, que era parroquia. El cual cuando se nos dió era muy pequeño y angosto, y después, no pudiendo caber en él la mucha gente que concurría a oír la palabra de Dios, se fué ensanchando con varias trazas y añadiduras, hasta que el año de 1568, Alejandro Farnesio, Cardenal y Vicecanciller de la santa Iglesia romana, príncipe de grande autoridad y prudencia, nos comenzó a hacer un templo suntuosísimo, de una traza y obra maravillosa para su enterramiento, pareciéndole que, pues desde el principio de la Compañía él había sido singular patrón y protector della, que era bien llevarlo con esta obra tan señalada adelante. Y demás de adornar con ella su ciudad y hacer este común beneficio así a los ciudadanos como a los extranjeros, quiso que quedase perpetuada la memoria de la merced que en su primera confirmación la Compañía y toda la cristiandad en ella había recebido de Dios nuestro Señor por mano del Sumo Pontífice Paulo III, cabeza de su casa y familia.

Y cierto que era justo que pues la casa Farnesio fué la primera que fundó y estableció la Compañía, que este ilustrísimo Cardenal, que fué ornamento y honra de su

casa, tuviese su asiento y primer lugar en aquella casa e iglesia de la misma Compañía, que es madre y cabeza de todas las demás.

También el año de 1543 nos añadieron a la iglesia de Santa María de la Estrada otra junto a ella, que se llamaba San Andrés, que por su vecindad nos venía muy a propósito, y esto por mandado de Su Santidad, procurándolo y negociándolo Filipo Archinto, Obispo de Seleucia y Vicario del Papa en la ciudad de Roma; lo cual pasó desta manera. Visitaba el Vicario Archinto todas las iglesias de Roma, por orden de Su Santidad, y viniendo a la iglesia de San Andrés, que era también parroquia, hallóla desamparada de su cura y encomendada a una mujer. Supo esto el Pontífice, y enojándose de tan grande desorden, como era razón, determinó, por aviso del Vicario, de dar esta iglesia a los nuestros, que en la iglesia de Santa María de Estrada allí junto confesaban y predicaban, con notable concurso y fruto de las ánimas. Hízose así, y aunque después no faltó quien lo contradijese, todavía pasó adelante la voluntad y determinación del Pontífice, y se dió la posesión della a la Compañía, y comenzóse el mismo año a labrar en ella la casa en que ahora vivimos en Roma. Y porque la cura de las almas no nos fuese estorbo, como cosa ajena de nuestro instituto, se traspasó la de la una iglesia y de la otra, con todas sus rentas y provechos, a la iglesia de San Marcos, que está allí cerca, y es muy antigua y principal parroquia en Roma.

CAPITULO 6

Cómo se fundó el Colegio de Padua.

Por el mismo tiempo, a instancia de la Señoría de Venecia, fué el P. Maestro Laínez enviado por el Sumo Pontífice a aquella ciudad el año de 1542, para que enderezase y llevase adelante ciertas obras de caridad que allí se comenzaban. Del cual, como hiciese escogidamente su oficio, tuvo noticia Andrés Lippomano, Prior de la iglesia de la Santísima Trinidad, persona ilustre en sangre, y de gran fama de virtud y cristiandad; y por sus importunos ruegos se fué el Padre Laínez a posar a su casa. Fué tanto la que de su trato y de su vida el Prior se edificó, y tanto lo que se pagó de su ingenio y de todo el instituto de la Compañía cuando lo entendió, que luego trató con él de hacer un colegio della en Padua; porque también tenía en aquella ciudad otro priorado, que llamaban de la Madalena, que era de la orden y hospital de los caballeros de

Santa María de los teutónicos, instituída antiguamente de aquella nación, cuando pasaban a la conquista de la Tierra Santa los alemanes.

Este priorado determinó Lippomano de dar para la fundación del colegio, y mientras se impetraba de la Sede apostólica la unión del priorado, quiso sustentar en aquella ciudad algunos de los nuestros, por gozar no solamente de la esperanza del fruto venidero, mas también del provecho presente. Y así, el año de 1543 envió nuestro B. Padre Ignacio desde Roma algunos hermanos a Padua para que se juntasen con Juan de Polanco, español, y Andrés Frusio, francés, que ya estudiaban en aquella Universidad, y echasen los cimientos de aquel colegio. Y el año de 1546 se alcanzó del Papa Paulo III lo que se deseaba, y por sus letras apostólicas se unió aquel priorado a la Compañía.

Mas después, el año de 1548, pidiendo los nuestros a la Señoría de Venecia que los pusiese en la posesión dél, un caballero hermano del Prior Lippomano, que pretendía el priorado para un hijo suyo, lo procuró estorbar con todas sus fuerzas; y como senador que era en aquella República, y tan principal, daba bien en qué entender a los Padres Laínez y Salmerón, que de parte de la Compañía trataban el negocio. A los cuales, como a hombres advenedizos y pobres, les acaeció una vez que, entrando en el Senado para dar razón de su demanda, como tenía tanta parte en él este caballero, tanta burla hicieron dellos, que no faltaba sino silbarlos y patearlos. Mas después que se sosegaron, habló el Padre Laínez de tal manera, que acabado su razonamiento. se levantaron en pie todos los senadores, y los saludaron con muestras de mucha cortesía, maravillados no menos de la prudencia y eficacia en el decir que de la modestia y humildad del orador.

Hallaban todavía grandes dificultades, porque los contrarios eran muy poderosos, y el negocio en sí era arduo y odioso en aquella República. Y así, teniéndolo ya casi por desahuciado, y no viendo ninguna buena salida en él, escribió Laínez a nuestro Padre Ignacio en qué términos estaba, pidiéndole que para que nuestro Señor le diese buen suceso dijese una misa por aquel negocio, porque él no hallaba otro remedio. Dijo el Padre la misa, como se le pedía, el mismo día de la Natividad de Nuestra Señora; y acabada escribió a Laínez: «Ya hice lo que me pedisteis; tened buen ánimo, y no os dé pena este negocio, que bien le podéis tener por acabado como deseáis.» Y así fué, porque ocho días después que se dijo la misa, que fué la octava del nacimiento de Nuestra Señora, se juntó sobre este negocio el Consejo, que en Venecia llaman Pre-

gay, y conformándose los votos de casi todos los senadores, se mandó dar la posesión a los nuestros. Espantáronse muchos los hombres pláticos de aquella República, y tuvieron por cosa maravillosa y nunca vista que contra un ciudadano, caballero y tan principal, en junta de casi doscientos y cincuenta senadores, y entre ellos de tantos parientes y amigos suyos, hubiesen tenido tanta parte unos hombres pobres, forasteros y extraños, porque solos tres votos tuvo él en su favor.

Y para que este suceso no se pudiese atribuir a los hombres, sino a Dios, el día que esto se determinó en el Senado, no vinieron a él los senadores que más favorecían nuestra causa; y también para que nosotros aprendiésemos a no estribar ni poner nuestras esperanzas en las criaturas, sino en Dios nuestro Criador. El cual aun convirtió en bien y favor de sus siervos lo que los contrarios tomaron por medio para nuestro mal. Porque como se hubiesen dicho muchas cosas de los que en el colegio de Padua entonces vivíamos, y los adversarios hubiesen por todas las vías procurado hacernos sospechosos y odiosos a aquella República, por decreto del Senado se vino a hacer con mucho examen inquisición de nuestra vida, doctrina y costumbres, y quiso nuestro Señor por su bondad, sin saberlo nosotros, que los que fueron a tomar la información la hallaron de manera que escribieron al Senado, lo que bastó, no solamente para librarnos de toda sospecha, pero para tener entero crédito de la virtud y verdad que trata la Compañía. Y esto fué gran parte para que se tomase la resolución que se tomó, y se nos mandase dar la posesión.

Y para tornar el año de 1542, de que comenzamos a tratar, este mismo año de 1542 entraron los nuestros en Flandes, no tanto por su voluntad cuanto por una necesidad que se ofreció. Porque como repentinamente se hubiese encendido la guerra entre el Emperador Carlos V y el Rey de Francia Francisco, fueron echados de Francia todos los españoles y flamencos que en ella estaban. Hallámonos a la sazón en París quince o dieciséis de la Compañía, parte españoles, parte italianos; de los cuales, para cumplir con los editos reales, quedándose en París los italianos, los españoles hubimos de salir a Flandes (por ser provincia del Emperador y la más vecina y segura), llevando por nuestro superior al Padre Jerónimo Domenech, para proseguir en la Universidad de Lovaina nuestros estudios.

Fué tanto lo que con el ejemplo de los nuestros y con los sermones en latín del Padre Francisco de Estrada se movió aquella Universidad, que muchos estudiantes esco-

gidos, mozos, y hombres ya en dotrina y autoridad señalados, se llegaron a nuestro instituto y entraron en la Compañía, los cuales se confirmaron más y establecieron en ella con los consejos del Padre Maestro Fabro, que habiendo vuelto de España por Alemania la Alta, era venido a Alemania la Baja ; y éste fué el primer principio por donde se vino a fundar y extender la Compañía en los Estados de Flandes.

CAPITULO 7

Cómo el Papa de nuevo confirmó la Compañía y le dió facultad para recebir en ella todos los que quisiesen entrar.

Viendo, pues, nuestro B. Padre Ignacio que no sólo se inclinaban a ser de la Compañía mozos hábiles y de mucha expectación, sino también hombres eruditos y graves y que se ofrecían fundaciones de colegios, y que los suyos por doquiera que andaban hacían gran fruto, y que no podían por la prohibición del Sumo Pontífice hacer profesos en la Compañía a todos los que Dios nuestro Señor a ella llamaba, procuró con todo cuidado, y suplicó a Su Santidad, que tuviese por bien de confirmar de nuevo la Compañía y de extender aquel breve número que en su primera aprobación había tasado, y abrir la puerta a todos los que viniesen a ella llamados de Dios. Lo cual, como arriba se dijo, el Pontífice hizo con gran voluntad año de 1543, a 14 días del mes de marzo, movido del fruto que nuestros Padres con su vida y doctrina hacían tan copioso en la Iglesia de Dios, y esperando que había de ser mayor para adelante.

Desde este tiempo comenzó nuestra Religión a ir creciendo con notable aumento cada día más. En esta sazón había ya en la ciudad de Parma comenzado a crecer el grano que los Padres Fabro y Laínez habían sembrado, y muchos sacerdotes de la misma tierra, que en la imitación les eran discípulos y en el deseo compañeros, hacían el oficio de regar y labrar lo que aquellos Padres habían plantado. Por donde la devoción y piedad de aquella ciudad iba acrecentándose cada día de bien en mejor.

Mas el enemigo, que nunca duerme para hacernos mal, trabajó cuanto pudo de sembrar sobre esta buena semilla su cizaña por medio de un predicador hereje, el cual, después de haberse arrojado a decir desde el púlpito muchas blasfemias y herejías, para salir con su dañada intención, viendo que la vida y doctrina de aquellos sacerdotes que he dicho le era grande estorbo, les levantó un falso testi-

monio, y pretendió desacreditarlos por este camino. Y así se levantó una grande persecución contra ellos, aunque sin ninguna culpa suya.

Llamaban a estos clérigos los Contemplativos, porque trataban de oración y meditación; y aunque ellos no eran de la Compañía, sino amigos della e imitadores de su doctrina y virtud, todavía nos echaban a nosotros su culpa, como a maestros dellos, o a lo menos como a participantes en el delito.

Procuró nuestro Padre Ignacio que el Sumo Pontífice supiese de raíz todo lo que pasaba en Parma. Y Su Santidad, indignado gravemente, como era justo, del caso, considerando los daños que en algunas ciudades de Italia se podría recebir si el veneno de las herejías (como se temía) fuese cundiendo, instituyó una congregación y tribunal de seis Cardenales escogidos entre todo el Sacro Colegio; los cuales con suma potestad fuesen inquisidores contra los herejes, y se desvelasen en descubrir y extirpar los enemigos de nuestra santa fe católica. Fué esta traza del cielo, porque este nuevo tribunal, no sólo ha sido provechoso a Roma, más aún, ha dado vida y salud a toda Italia. También procuró con todas sus fuerzas el Padre que lo que se decía contra aquellos clérigos de Parma se examinase y se viese en contradictorio juicio, y se sacase a luz, porque de pasarse en silencio no resultase alguna nota de infamia en su buena vida dellos, o en el buen nombre de la Compañía. Y aunque hubo muchos que le contradecían y resistían, al fin salió con su intento. Y así, por pública sentencia de Ludovico Milanesio, Protonotario y Vicedelegado apostólico, fueron dados por inocentes y libres de toda sospecha e infamia.

CAPITULO 8

Del Colegio de Alcalá.

Uno de los que arriba en el capítulo 5 deste libro dijimos que había enviado nuestro Padre Ignacio desde Roma a la función del colegio de Coimbra, el año de 1541, fué Francisco de Villanueva; el cual, como por los trabajos del largo camino hubiese caído enfermo y tuviese poca salud en Portugal, por consejo de los médicos y obediencia de sus superiores, vino a Alcalá para ver si los aires más naturales le serían más provechosos. Adonde hallándose mejor de salud, por orden de nuestro Padre Ignacio quedó de asiento; y siendo ya hombre en días, comenzó a estudiar la Gramática y aprender con toda diligencia las declinacio-

nes y conjugaciones, y los demás principios tan desabridos de los niños, por pura obediencia.

En este trabajo gastó dos años con suma pobreza y sufrimiento y menosprecio de todas las cosas del mundo, mas no con menor fruto y admiración de los que le conocían y trataban. Porque siendo hombre sin letras, de baja suerte, y aun de nombre no conocido, sin favor humano, de tal manera supo ganar la voluntad de los más graves varones y más doctos de aquella Universidad, que maravillados del espíritu y prudencia que en él veían, acudían a él con sus dudas, y le tenían por maestro de su vida y por guía de sus intentos. Y mayor autoridad le daba cerca de los buenos la opinión que de su virtud se tenía, que no le quitaba la falta conocida de la doctrina.

Juntáronsele después otros tres compañeros, con cuyo ejemplo se movieron algunos estudiantes a pedir la Compañía; los cuales, recebidos en ella, pasaron grandes molestias y trabajos en sus principios, porque muchos se alteraron con la novedad, y más con un falso testimonio que les levantaron. De la cual sospecha, entendida luego la verdad, fueron los nuestros dados por libres, con testimonio y sentencia pública del Maestro Vela, Rector que entonces era de aquella Universidad. Y el colegio de Alcalá, ayudándole Dios con su gracia y muchas personas con su favor y liberalidad, y principalmente el doctor Vergara, Canónigo de la magistral de Cuenca, insigne teólogo y perfeto varón, ha ido en tanto aumento, que le tenemos hoy día por uno de los mejores colegios de la Compañía, así por el número de los estudiantes como por el fruto que en él se ve.

Sería cosa larga y fuera de mi propósito querer ahora contar cuantos mancebos de excelentes ingenios y de grande expectación en letras y virtud y cuantas personas señaladas en sabiduría y prudencia cristiana hayan entrado por la puerta de aquel colegio en nuestra Compañía, tanto que me parece a mí haber sido el colegio de Alcalá el más principal seminario que la Compañía ha tenido, y como la fuente y principio de fundarla y extenderla en las provincias de España, y por conocer el gran fruto que en este colegio se hace a nuestro Señor, le fundaron algunos años después doña María de Mendoza, hija de don Luis Hurtado de Mendoza, Marqués de Mondéjar y Presidente del Consejo Real de Castilla, y doña Catalina de Mendoza, hija de don Iñigo López de Mendoza, asimismo Marqués de Mondéjar, su sobrina, señoras aún más ilustres en religión, recogimiento y toda virtud que en sangre, las cuales con su hacienda, piedad y particular devoción a la Compañía, favorecieron y aumentaron siempre

cuanto pudieron el colegio de Alcalá, para gran bien de aquella Universidad y de la misma Compañía.

CAPITULO 9

De las obras pías que nuestro B. Padre Ignacio hizo fundar en Roma.

No solamente tenía cuidado nuestro B. Padre Ignacio de las cosas domésticas y de las que tocaban al buen ser y gobierno de la Compañía; mas también daba la parte deste cuidado que podía al provecho de la gente de fuera. Y con esta solicitud procuró que se desarraigasen muchos vicios de la ciudad de Roma, que por la mala costumbre ya no se tenían por tales; y que se instituyesen muchas obras de gran servicio de Dios nuestro Señor, y beneficio espiritual de las almas. Lo primero fué que se pusiese en uso, y se renovase y tuviese su fuerza, aquella tan saludable y necesaria decretal de Inocencio III, en la cual se manda que los médicos no hagan su oficio de curar el cuerpo del enfermo antes que el ánima esté curada con el santo sacramento de la Penitencia y Confesión; aunque para que mejor se recibiese procuró el Padre que se mitigase el rigor deste decreto con una suave moderación, y es que pueda el médico visitar a los enfermos una y dos veces, mas no la tercera si no estuvieren confesados. El cual decreto, con esta misma moderación, dejó perpetuamente establecido, so graves penas, la Santidad de Pío V, en un propio motu que sobre esto hizo.

También, habiendo en Roma tanta muchedumbre de judíos, no había lugar ninguno donde recebir a los que quitado el velo de la infidelidad, por la misericordia de Dios se convirtiesen al Evangelio de Jesucristo. No había tampoco maestros señalados que enseñasen e instruyesen en la fe a los que al gremio de la santa Iglesia se quisiesen acoger. No había renta ninguna ni cosa cierta para sustentar la pobreza destos, y socorrer a sus necesidades. Pues porque no se perdiese tanto fruto, no dudó nuestro Padre, con toda la estrechura y pobreza de nuestra casa, de recoger en ella algunos años los que se querían convertir, y sustentarlos, dotrinarlos y ponerlos después a oficio donde viviesen entre cristianos como cristianos, y pasar su vida con menos trabajo. Y así, muchos judíos, movidos con la caridad de los nuestros, y con el buen ejemplo de algunos de los suyos, que ya habían recebido el bautismo, se convirtieron a nuestra fe, entre los cuales fueron algunos principales, que importaban mucho para la conversión de los

demás. Porque éstos, con grande eficacia y claridad, convencían a los otros judíos, mostrándoles por las Escrituras que el prometido y verdadero Mesías es Jesucristo nuestro Señor.

Mas porque este bien tan señalado no fuese de poco tiempo y se acabase con sus días, con todo cuidado e industria procuró nuestro Padre que en Roma se hiciese una casa de catecúmenos en que se recibiesen y sustentasen los que pedían el santo bautismo, y venían al conocimiento de la verdad; la cual, aunque a costa de grandes trabajos suyos, al fin salió con ello y la puso en perfección. Y para que no tuviesen estos hombres tropiezo ninguno, sino que fuese más fácil y llano el camino de convertirse a nuestra santa Religión, alcanzó del Papa Paulo III, que los judíos que allí adelante se convirtiesen, no perdiesen nada de sus haciendas, como antes se usaba; ni saliesen con pérdida temporal por la ganancia espiritual e inestimable que hacían en conocer y adorar a Jesucristo nuestro Redentor, de quien habían de esperar los bienes eternos. Y aun les impetró que los hijos de los judíos que venían a la fe contra la voluntad de sus padres, los heredasen enteramente como antes que se convirtiesen, y que los bienes que hubiesen ganado por usuras, de que no se supiesen los dueños (pues la Iglesia puede y suele emplear los tales bienes en píos usos y en beneficio de los pobres) se aplicasen a los mismos que se convertían, en favor del santo bautismo. A lo cual con grande aviso, después añadieron los Sumos Pontífices Julio III y Paulo IV, y mandaron que todas las sinagogas de judíos que hay en Italia paguen cierta suma de dineros cada año para el sustento desta casa de los catecúmenos de Roma.

Y otras muchas cosas se hicieron por industria de nuestro Padre Ignacio, así para convidar a estos infieles y traerlos a nuestra santa fe, como para conservarlos en ella. Con lo cual se ha abierto una gran puerta a esta gente para su salvación, y muchos de los que quedan del desecho de Israel (que dice el apóstol) se han allegado al conocimiento de Jesucristo nuestro Redentor.

Había también en Roma gran muchedumbre de mujercillas públicas perdidas, y ardíase la ciudad en este fuego infernal. Porque en aquel tiempo no estaba tan refrenada la libertad de vida en Roma; la cual después, con la severidad de sus mandatos, han reprimido mucho los Sumos Pontífices, y está muy reformada y trocada aquella santa ciudad. No faltaban algunas de aquellas pobres mujeres que, inspiradas de Dios, deesaban salir de aquella torpe y miserable vida y recogerse a puerto saludable de penitencia. Para recebir a las que desta manera se

vuelven a nuestro Señor hay en Roma un monesterio con título de Santa María Madalena, que comúnmente se dice de las Arrepentidas; pero no se admiten en él sino las que quieren encerrarse para siempre, y dedicándose a la Religión gastar todos los días de su vida en obras pías de penitencia. Lo cual, aunque sea muy bueno, no puede ser tan universal ni extenderse a tantas destas pobres mujeres como sería menester. Porque primeramente muchas de ellas por ser casadas no pueden entrar en Religión, y así son excluídas desta guarida, y habríaseles de dar donde se recojan, hasta que se tratase de reconciliarlas con sus maridos; porque no caigan en peligro de la vida por buscar la castidad y limpieza.

También hay otras que aunque desean salir de aquel mal estado, no por eso sienten en sí fuerzas para seguir tanta perfección; porque no todos los que acaban consigo en apartarse de lo malo, se hallan luego con caudal para seguir lo mejor. A éstas también se les niega la entrada por sus estatutos en el monesterio de las Arrepentidas.

Y así nuestro B. Padre Ignacio, mirando estas dificultades, y deseando aprovechar a todo este género de personas, de manera que no hubiese ninguna dellas que por achaque de no tener qué comer, dejase de apartarse de vida tan abominable y mala, procuró que se instituyese una nueva casa en que todas pudiesen ser recebidas.

Comunicando, pues, este su designio y obra tan caritativa y provechosa, con muchos señores y señoras principales, para que con su autoridad y limosna pudiese tener efecto, todos se ofrecieron de ayudar, cada uno con lo que pudiese, si se hallase quien como autor y dueño se quisiese encargar della. Porque cada uno temía de tomar sobre sí todo el peso del negocio, y quería más entrar a la parte como compañero a ayudar esta obra, que como principal encargarse de toda ella. Mas como por esta causa viese nuestro Padre Ignacio que ninguno comenzaba, y que se pasaban los días y los meses sin ponerse en efecto lo que él tanto deseaba y tanto cumplía al servicio de Dios nuestro Señor, por quitar al demonio la ocasión de más dilatarla, se determinó de comenzarla, usando de la industria que diré.

De una plaza nuestra que está en Roma delante de nuestra iglesia, sacaba en aquella sazón Pedro Codacio, Procurador de nuestra casa, unas piedras grandes de las ruinas y edificios de la antigua ciudad de Roma. Dícele, pues, el Padre al Procurador: «Vendedme estas piedras que habéis sacado, hacedme dellas hasta cien ducados.» Hízolo así el dicho Procurador, en tiempo que pasábamos harta necesidad, y dió los cien ducados al Padre; el cual

los ofreció luego para aquella santa obra, diciendo: «Si no hay quien quiera ser el primero, sígame a mí, que yo lo seré»; siguiéronle otros muchos, y así se comenzó y acabó aquella grande obra en el templo de Santa Marta, donde se instituyó una cofradía y hermandad que se llama Nuestra Señora de Gracia, que tiene cuidado de llevar adelante esta obra, y de recoger, amparar y proveer a semejantes mujeres.

Y era tanta la caridad y celo de nuestro bienaventurado Padre para salvar las almas destas pobrecitas, que ni sus canas, ni el oficio que tenía de Prepósito general, eran parte para que él mismo en persona dejase de llevarlas y de acompañarlas por medio de la ciudad de Roma, cuando se apartaban de su mala vida, colocándolas en el monesterio de Santa Marta, o en casa de alguna señora honesta y honrada, donde fuesen instruídas en toda virtud. En esta obra de tanta caridad muy particularmente se señaló y resplandeció la bondad y santo celo de doña Leonor Osorio, mujer de Juan de Vega, que era entonces embajador del Emperador Don Carlos en Roma.

Solían algunos decir al Padre que por qué perdía su tiempo y trabajo en procurar el remedio destas mujeres, que como tenían hechos callos en los vicios, fácilmente se tornaban a ellos. A los cuales respondía él: «No tengo yo por perdido este trabajo, antes os digo que si yo pudiese con todos los trabajos y cuidados de mi vida hacer que alguna déstas quisiese pasar sola una noche sin pecar, yo los tendría todos por bien empleados, a trueque de que en aquel breve tiempo no fuese ofendida la Majestad infinita de mi Criador y Señor, puesto caso que supiese cierto que luego se había de volver a su torpe y miserable costumbre.»

No menos trabajó en que se socorriese a la necesidad y soledad de los huérfanos; y así por su consejo e industria se hicieron dos casas en Roma, la una para los niños, y la otra para las niñas que se hallan sin padre ni madre y quedan desamparados y sin humano remedio; para que allí tuviesen asegurada su castidad, y el mantenimiento necesario para los cuerpos y la doctrina e instrución conveniente para las almas, aprendiendo juntamente los oficios en que después de crecidos sirviesen a la República.

También buscó manera para socorrer a muchas doncellas, y evitar el peligro en que suele estar puesta su limpieza, o por descuido o poca virtud de las madres, o por necesidad y pobreza que tienen. Y para este efecto se fundó en Roma aquel loable y señalado monesterio de Santa Catalina, que comúnmente se llama de Funariis; en el cual se recogen, como a sagrado, las doncellas que se veen estar en peligro de perderse. Estas son, pues, y otras

cosas deste jaez, las que nuestro Padre hizo en Roma, ordenadas todas para el bien de los prójimos y para la salud de las almas. Y en hacerlas tenía esta orden: comunicaba su determinación con hombres graves y cuerdos, y amigos de todo lo bueno, y particularmente inclinados a obras de caridad. Entre los cuales los que más se señalaron eran Diego Crecencio, caballero romano, muy amigo suyo, y dado a todas las cosas de piedad, y Francisco Vanucio, Limosnero mayor del Papa Paulo III, y Lorenzo del Castillo; de los cuales nuestro Padre se valía mucho, no sólo para oír su consejo, mas para ayudarse de su favor e industria.

Ventiladas entre ellos y allanadas las dificultades de la obra que querían hacer, se iban a representarla a algunos hombres principales, ricos y devotos, para que con su autoridad y limosna se le diese principio y se sustentase. Y lo primero era escoger algún Cardenal de la santa Iglesia, el que parecía más a propósito para ser protector de la tal obra; después hacían su hermandad, escribían sus estatutos, ponían sus leyes y daban la orden con que ella se había de gobernar y tener en pie. Hecho todo esto, viendo nuestro B. Padre que ya podía andar por sus pies, y que sin él se podía conservar, se salía afuera dando su lugar a otro. Y poco a poco se aplicaba luego a comenzar otras semejantes obras. Porque era tanta su caridad, que no podía acabar consigo estar ocioso; sino que siempre andaba tratando cosas de nuevo, que acarreasen provecho y hiciesen bien a los hombres para su salvación.

CAPITULO 10

Cómo se fundaron en diversas partes nuevos colegios.

Grande era el celo y la solicitud con que nuestro B. Padre se empleaba en estas cosas en Roma, siempre atento y puestos los ojos en procurar la mayor gloria divina; mas mucho mayor era el amor con que Dios nuestro Señor galardonaba este su cuidado, que el mismo Dios le había dado de su servicio, acrecentando la Compañía, y moviendo los corazones de las gentes para que de muchas partes llamasen a los nuestros, y procurasen tenerlos consigo, y les diesen casas y todo lo necesario. Y aunque siendo tan pocos como entonces eran, no se podía satisfacer a todos los que lo pedían, mas procuraba el Padre de repartir los hijos que tenía, y distribuirlos por aquellos lugares en los cuales, consideradas las circunstancias, se esperaba que resultaría mayor fruto en el divino servicio.

Por esta causa, habiendo el Padre Jerónimo Domenech (que mucho antes se había dedicado a la Compañía) ofrecido toda su hacienda, para que della se fundase un colegio en Valencia, de donde él era natural, nuestro Padre consideraba la amplitud y nobleza de aquella ciudad, la frecuencia de la Universidad y la abundancia de pueblos que tiene en su comarca para hacer salidas y aprovechar a las almas, envió a Valencia al Padre Diego Mirón (que de París había venido a Coimbra el año de 1541, y había tenido algún tiempo cargo de aquel colegio), y después envió algunos otros el año de 1544, para que diesen principio al colegio de Valencia. Lo cual ellos hicieron con toda diligencia y fidelidad. Y el año de 1545 se le aplicó por bulas apostólicas alguna renta eclesiástica, con la cual más se estableció; y después acá ha florecido cada día más aquel colegio, así con la copiosa cosecha de muchos estudiantes que allí han entrada en la Compañía, con el grande fruto, que en los naturales de aquella ciudad, por la misericordia de Dios nuestro Señor, siempre se hace.

En este mismo tiempo, los Padres Pedro Fabro y Antonio de Araoz vinieron de Portugal a Castilla, enviados del Rey de Portugal Don Juan el tercero, con la Princesa Doña María, su hija, que venía a casarse con el Príncipe de España Don Felipe. Llegados a Valladolid, donde a la sazón estaba la Corte, fueron las primeras piedras que Dios nuestro Señor puso para el edificio del colegio de aquella villa. El cual, aunque fué pequeño y muy estrecho al principio, después creció tanto, que así por la frecuencia y grandeza del pueblo, como por el mucho fruto que en él se hace, ha sido necesario añadir al colegio otra casa de profesos.

También se dió entonces principio al colegio de Gandía, el cual levantó desde sus cimientos don Francisco de Borja, Duque de aquel Estado, en muy buen sitio, y con singular devoción v liberalidad le acabó y le dotó de buena renta. Al cual envió nuestro Padre Ignacio desde Roma cinco de los nuestros, el año de 1545. Los cuales se juntaron en España con otros y fueron los primeros moradores del colegio de Gandía.

CAPITULO II

DE LA MUERTE DEL PADRE PEDRO FABRO.

El principal instrumento que Dios tomó con el Duque de Gandía para la fundación del colegio della fué el Padre Maestro Pedro Fabro; el cual pasó desta vida a la

inmortal en Roma, el primero día de agosto del año de 1546. Nació este admirable varón en una aldea del ducado de Saboya, llamada Villareto, en la diócesis de Geneva, el año de 1506; sus padres eran labradores y de baja suerte, mas hombres muy cristianos y devotos. Crióse en casa dellos de tal manera, que desde su niñez daba muestras de la elección con que Dios le había escogido por una de las principales colunas sobre que quería fundar esta santa Religión. Porque desde la edad de siete años comenzó a sentir en él grandes estímulos y deseos vivos de toda virtud; y a los doce fué su corazón tan encendido y abrasado del amor de la castidad y limpieza, que hizo voto della.

Tuvo tan grande inclinación al estudio de las letras, que por sus importunos ruegos fué su pobre padre forzado a sacarle del oficio de pastor y de andar tras el ganado, y ponerle a la escuela; en la cual dió muestras de rara habilidad. Habiendo aprovechado en las primeras letras medianamente, a los diecinueve años de su edad fué enviado a París, adonde acabó el curso de la filosofía, alcanzando honoríficamente el grado de maestro en artes. Era en este tiempo muy acosado de escrúpulos, y tan afligido, que trataba de irse a vivir a un desierto, y sustentarse de las hierbas y raíces del campo, o hacer otra vida más áspera, para desechar de sí aquella congoja y aflicción de espíritu tan grande que padecía.

Mas andando en estas trazas sin hallar descanso, trató, como dijimos, con nuestro Padre, con cuya santa conversación y saludables consejos quedó del todo libre y sosegado; y fué el primero de los compañeros que se determinó de seguirle e imitarle en toda pobreza y perfección. Acabados los estudios de teología, vino con los otros compañeros a Italia, como hermano mayor y guía de todos ellos. De Roma le envió el Sumo Pontífice a Parma, y de allí a Alemania, y después a España con el doctor Ortiz, de donde dió la vuelta otra vez a Alemania; en la cual hizo muy señalado fruto. Porque con la vida ejemplar, y con la autoridad de su excelente doctrina, y con la gravedad y prudencia que tenía en el conversar, ganó las voluntades de los príncipes católicos de aquella nación. Fué muy acepto a Alberto, Cardenal de Maguncia, y estuvo mucho tiempo con él, y declaró los salmos de David en los estudios públicos de Maguncia. Fué grande amigo de Otón, Cardenal de Augusta, Obispo que entonces era de Espira, y de otros muchos príncipes y señores católicos.

Reprimió valerosamente el ímpetu y furor de los herejes, y disputó muchas veces con sus maestros y caporales, y particularmente con Bucero, con tanta erudición y fuerza, que si ellos no estuvieran obstinados en su malicia, fá-

cilmente pudieran conocer la verdad. Tuvo admirable don y espíritu de orar por los heresiarcas y por toda Alemania, y sentía y decía claramente que la Religión católica sería restituída a su entereza y antigua puridad en aquellas partes cuando la ira de nuestro Señor se hubiese aplacado con la sangre de algunos buenos y santos católicos derramada por su fe.

De los alemanes que ganó para la Compañía, el primero fué el Padre Pedro Canisio; el cual, movido por la fama que tenía el Padre Fabro, vino de Colonia a Maguncia solamente por verle y comunicarle. El huésped que tuvo en Maguncia, por su conversación se dió todo a nuestro Señor, y se hizo monje cartujo. En Colonia predicó muchas veces en latín en los monesterios de religiosos, y en la Universidad con grande espíritu, gravedad y doctrina; y en aquella ciudad particularmente reverenciaba las reliquias de las santas vírgenes Ursula y sus compañeras, y estaba muchas veces y grandes ratos postrado delante de la capilla donde están sus huesos sagrados, la cual allí llaman la Cámara áurea con mucha razón, por el tesoro precioso e inestimable que hay en ella. Diciendo misa en aquel santo lugar, tuvo grandes ilustraciones y revelaciones de nuestro Señor, como también en otras partes.

Tuvo gran pecho y fortaleza para no hacer caso de las calumnias de los herejes, ni de las amenazas de los hombres furiosos y atrevidos, ni de las murmuraciones y dichos de los que poco saben, a trueque de servir a nuestro Señor, y defender siempre la verdad católica, y reprimir el furor de los herejes. Y con el buen olor que de nuestra Compañía derramó por todas partes le abrió la puerta para que ella entrase en aquellas provincias; las cuales en otro tiempo fueron tan religiosas como al presente son miserablemente inficionadas y necesitadas de socorro.

Sembró el Padre Fabro en aquel campo con lágrimas el fruto que agora los nuestros cogen con alegría. Movía tanto la vida y ejemplo deste buen Padre, que por su respeto los monjes cartujos que se habían juntado a capítulo quisieron tener una santa hermandad y alianza con nuestra Compañía; por la cual nos hicieron participioneros de todas sus buenas obras y merecimientos.

Después fué el Padre Fabro a Portugal y a Castilla, y por toda España. En los cuales reinos fué singularmente amado y reverenciado de todos cuantos con él trataban. Finalmente, viniendo de España por mandado del Sumo Pontífice, para hallarse en el sacro Concilio de Trento, y entrando en Roma en lo recio del estío, cayó malo de una enfermedad que en pocos días le acabó la vida. Suplieron bien la falta que Fabro hizo en el Concilio los Padres Laínez

y Salmerón, que ya entonces estaban en él como teólogos de la Sede apostólica.

Fué Fabro varón de grande virtud y doctrina. Tuvo admirable don de conocer y discernir espíritus, y gracia de sanar enfermos. Fué hombre muy ejercitado en la continua oración y contemplación, y de tanta abstinencia, que llegó alguna vez a no comer bocado ni beber gota en seis días enteros. Era obedientísimo y gran despreciador de sí mismo. Celaba siempre la gloria de Dios y la salud de los prójimos. En el razonar de las cosas de Dios, parecía que tenía en su lengua la llave de los corazones; tanto los movía y aficionaba; y no era menor la reverencia que todos le tenían por la suave gravedad y sólida virtud que resplandecía en sus palabras, que el amor con que los tenía ganados.

Comunicábasele Dios nuestro Señor, y regalaba su alma con maravillosas ilustraciones y revelaciones divinas, como se vee, parte en un libro que él escribió como memorial de lo que pasaba por ella, lleno de espíritu y devoción, parte en una carta que escribió desde Alemania al Padre Laínez el año de 1542. Escribía Fabro a Laínez, y trataba con él con tanta llaneza y hermandad, como con su propia alma; porque era grandísima la semejanza que en estos dos Padres había de espíritu y celo, y muy entrañable entre ellos la unión de amor y caridad. Y para que esto mejor se vea, quiero poner aquí a la letra un capítulo, sacado de aquella carta que a Laínez envió; en la cual Fabro le da cuenta de sí, diciendo, aunque era saboyano, estas formales palabras en su castellano:

«Pluguiese a la Madre de Dios nuestro Señor, que yo pudiese daros noticia de cuánto bien ha entrado en mi alma y quedado, desde que yo os dejé en Plasencia, hasta este día presente; así en conocimiento, como en sentir sobre las cosas de Dios nuestro Señor, de su Madre, de sus santos ángeles y santos, almas del cielo y del purgatorio, y de las cosas que son para mí mismo, sobre mis altos y bajos, mis entrares en mí mismo, y salires, mundar el cuerpo, y el alma, y el espíritu: purificar el corazón, y desembarazarlo para recebir los divinos licuores, y retenerlos y mantenerlos, pidiendo para todo gracias diversas, buscándolas y pulsando por ellas. Asimismo cuanto toca al prójimo, dando nuestro Señor modos y vías, y verdades y vidas para conocerle, y sentir sus bienes y sus males en Cristo, para amarle, para soportarle, y padecerle, y compadecerle, para hacer gracias por El, y pedirlas, para buscar perdones por El, y excusaciones hablando bien por El delante su divina Majestad, y sus santos. En suma digo, hermano mío, Maestro Laínez, que yo no sabré jamás re-

conocer, no digo por obras, mas ni aun por pensamiento y símplice aprehensión, las mercedes que nuestro Señor me ha hecho, y hace, y está prontísimo para hacerme, aligando todas mis contricciones, sanando todas mis enfermedades, y mostrándose tan propicio a todas mis iniquidades. Ipsi gloria, amén. El sea bendito por todo, y de todas las criaturas por ello, amén. El sea siempre honrado en Sí, y en su Madre, y en sus ángeles, y en sus santos y santas, amén. El sea magnificado y sobre todo ensalzado, por vía de todas sus criaturas, amén. Yo digo amén de mi parte, y os ruego que le alabéis sobre este vuestro hermano, que yo así lo hago sobre toda la Compañía.»

Hasta aquí son palabras de Fabro. Y como algunos de nuestros hermanos mostrasen mucho sentimiento por la muerte de un Padre tan principal, que con su vida había hecho tanto bien a la Compañía, y parecía que podía hacer adelante mucho más, les dijo nuestro Padre Ignacio: «No hay de qué tomar pena por la muerte de Fabro, porque Dios nuestro Señor nos recompensará esta pérdida, y dará en su lugar otro Fabro a la Compañía, que la acrecentará y ennoblecerá mucho más que el que ahora nos quitó.» Lo cual se cumplió así como él lo dijo. Porque don Francisco de Borja, Duque de Gandía, no contento de habernos edificado y dotado el colegio de Gandía, determinó de ofrecerse a sí mismo como piedra viva deste edificio espiritual, que Cristo iba levantando, de la Compañía; y así se lo escribió al Padre Ignacio, diciéndole que determinaba despedirse del mundo, y seguir desnudo al desnudo Jesús en su Compañía. Y fué el primero que hizo profesión en ella después de la muerte de Fabro para que se verificase lo que había dicho nuestro Padre, y se entendiese que Dios le había traído en su lugar.

Hizo profesión el Duque el año de 1547, reservándose, con licencia del Papa, la administración de su estado algunos pocos años, para pagar en ellos sus deudas, y dar orden a su casa y familia, y juntamente gozar el fruto de su devoción, y hacer desde luego sacrificio de sí mismo. El acrecentamiento que a la Compañía ha dado la divina bondad, tomando por instrumento de sus obras la virtud e ilustre sangre deste su siervo, el mundo todo lo sabe, y la misma Compañía lo reconoce; pues vemos por su mano fundados muchos y muy principales colegios en España, y que movidos con su ejemplo, muchos mozos de excelentes ingenios, muchos de edad madura y prudencia, muchos varones por sangre y por letras señalados e ilustres, han venido a la Compañía, y que han servido y sirven en ella al Señor de todos. Y todo esto vimos hecho por él, aun antes que fuese Prepósito general.

CAPITULO 12

De la caridad y hermandad que usó la sagrada orden de la Cartuja con la Compañía.

Y porque habemos hecho mención de la caridad y benevolencia que la sagrada Orden de los Cartujos usó con nuestra Compañía, no será fuera de mi propósito referir aquí particularmente lo que toca a la estima que ha tenido esta santísima Religión, y la aprobación que con su testimonio ha dado della. Porque el que leyere esto, entenderá cuán suave olor de virtud y santidad derramaron nuestros Padres desde que comenzó la Compañía en todas partes; y cuán admirables fueron a todos los que los trataban con el ejemplo de su vida y conversación; y los hijos dellos procurarán con el favor del Señor de seguir las pisadas de tales Padres; y toda la Compañía de ser agradecida a los Padres Cartujos, viéndose obligada con tantos y tan estrechos lazos de hermandad y caridad, y conforme a sus pequeñas fuerzas, de pagar esta deuda en la misma moneda.

Fué, pues, tan grande la entereza de vida y santidad de costumbres del Padre Pedro Fabro, que robaba los corazones de todos los que trataba (como habemos dicho), y los suspendía; y así ganó las voluntades de los Padres Cartujos del convento de la ciudad de Colonia de tal manera, que ellos mismos de suyo trataron con el reverendísimo Padre Pedro de Sardis, Prior general de la gran Cartuja, y con el capítulo general que en ella se celebró el año de 1544, y procuraron que toda la santa Orden Cartujana hiciese una hermandad con nuestra Compañía, y le comunicase el rico tesoro de sus buenos obras y merecimientos. Lo cual se hizo con grande conformidad y extraordinaria demostración y alegría de aquellos Padres. como se puede ver por las letras patentes que se despacharon en aquel capítulo, cuyo tenor es el siguiente:

«Fray Pedro, humilde Prior de la mayor Cartuja, y todos los otros difinidores del capítulo general de la Orden Cartujana, al reverendo en Cristo Padre y devotos varones Ignacio, Prepósito general, y a todos los otros sus hermanos de la nueva Compañía de Jesús, en cualquier parte que estuvieren desean aquella salud que el Señor tiene aparejada a los que le aman.

»Habiendo oído, hermanos en el Señor dilectísimos, la fama y olor suave de la ejemplar conversación de vuestras

Reverencias, de su saludable dotrina, voluntaria pobreza y todas las demás virtudes, con las cuales resplandecen en las tinieblas deste miserable siglo, y procuran de encaminar por la estrecha senda de la salud a los que andan descaminados y perdidos, de esforzar a los flacos, animar y despertar a su aprovechamiento a los que están en pie, y el fruto grande que con sus trabajos y ministerios acarrean a la santa Iglesia católica; mucho nos habemos gozado en el Señor, y le habemos hecho gracias por haberse dignado en esta tan grande calamidad de su Iglesia que padecemos, enviar nuevos obreros a su viña, acordándose de su misericordia. Y queriendo nosotros cooperar con nuestra pobreza, y ayudar en esta santa obra a vuestras Reverencias, les rogamos y pedimos, por la caridad de aquel Señor que no dudó ofrecer su ánima en la cruz por nosotros, que no reciban en vano la gracia del Señor, sino que perseveren en su santo propósito, y en todas las cosas se hayan como ministros de Dios, con mucha paciencia, y no desmayen entre los trabajos y peligros y persecuciones que se suelen ofrecer a todos los que quieren vivir cristianamente, porque si no desmayan, a su tiempo cogerán. Y nosotros, hermanos, si algo pudiéremos delante el divino acatamiento con nuestros sacrificios, oraciones, abstinencias y todos los otros piadosos ejercicios (de los cuales hacemos a vuestras Reverencias y a todos sus sucesores en la vida, y después de la muerte estrechamente partícipes) con muy entera voluntad, ayudaremos sus piadosos trabajos en el Señor, pidiéndoles por su amor, que también vuestras Reverencias nos reciban en la comunicación y participación de sus oraciones y buenas obras.

»Dada en la Cartuja, y sellada con nuestro sello el jueves después de la dominica *Cantate*, del año del Señor de 1544, celebrándose nuestro capítulo general.

SÉLLESE,

P. Prior de la Cartuja.»

CAPITULO 13

DE LAS PERSECUCIONES QUE SE LEVANTARON CONTRA NUESTRO B. PADRE IGNACIO EN ROMA, POR LAS BUENAS OBRAS QUE EN ELLA HIZO.

Parecía que con vientos tan prósperos iba segura esta nao de la Compañía, que no había que temer; mas al mejor tiempo se le levantó una terrible y cruel tormenta, pro-

curada del demonio por sus ministros; pero como tenía a Dios nuestro Señor por su piloto y capitán, aunque pasó trabajo salió bien dél. Y fué así, que en Roma un hombre había tomado una mujer casada a su marido; la cual, reconociendo su culpa, deseó apartarse del adulterio, y entrar en el monesterio de Santa Marta, que poco antes, como dijimos, se había fundado. Súpolo nuestro Padre, dióle la mano, y púsola en el monesterio; de lo cual el amigo que la tenía recibió tan grande saña y enojo, que siendo como era colérico y atrevido, furioso con la pasión del amor ciego, comenzó, como quien sale de seso, a apedrear de noche el mismo monesterio de Santa Marta, y a deshonrar e infamar nuestra Compañía, publicando muchas cosas contra ella, que no sólo eran falsas, sino tan malas, que por su fealdad no se pueden honestamente decir.

Llegó a tanto su atrevimiento, que vino a poner mácula en nuestro Padre Ignacio, y a perseguirle, y a decir mucho mal dél; y cuando topaba él o los suyos algunos de los nuestros, le decían en la cara tales palabras y tan afrentosas, y con tanta desvergüenza, que sin asco y horror no se podían oír. Y no contento con esto, confiado en la privanza y favor grande que tenía, hizo libelos difamatorios, y divulgólos: en los cuales nos acusaba de tantas maldades, y tan abominables sacrilegios, que apenas los nuestros osaban salir de casa, ni tratar con los hombres de su salvación. Porque cuantos perdidos y desalmados encontraban, o les decían denuestos e injurias, o les echaban maldiciones. Y no solamente corría esta infamia entre la gente baja y vulgar, mas aun había llegado a oídos de los Príncipes y de los Cardenales de la Corte romana y del mismo Papa Paulo III.

Para resistir a esta infamia, y para que, como con la disimulación y paciencia había crecido, no se fuese arraigando y cobrando fuerzas, con daño del servicio de Dios nuestro Señor y del bien de las almas, suplicó nuestro Padre a Su Santidad que sometiese este negocio a los mejores jueces, y de más entereza que hubiese; y que fuese Su Beatitud servido de mandarles que particularmente tomasen información e inquiriesen de los delitos de que aquel hombre nos había infamado. Sometió el Papa la causa al Gobernador de Roma Francisco Michaelio, y a Filipo Archinto, su Vicario general; los cuales hicieron con gran cuidado y diligencia escrutinio e inquisición de todo lo que se había dicho y publicado. Y finalmente, el año de 1546 a 11 de agosto, pronunciaron la sentencia; por la cual, habiendo declarado que los nuestros eran inocentes y libres de toda infamia, y honrándolos con muchas ala-

banzas, ponen silencio perpetuo al acusador y tramador de aquellas calumnias amonestándole so graves penas que mirase de allí adelante por sí, y se guardase de semejantes insultos. Y el mismo Padre Ignacio intercedió y rogó por él, para que no se tocase en su persona, ni se le diese otro más riguroso castigo. Y ganóse con esta blandura, que en fin se vino a reconocer y arrepentir, después que la ciega afición de aquel encendido y loco amor se le resfrió, y sanó de aquella miserable dolencia y frenesí; y trocóse de tal manera, que comenzó a amar y reverenciar al médico que tanto había aborrecido; y hacer tantas y tan buenas obras a los que antes había maltratado y perseguido, que recompensó bien la culpa pasada con la benevolencia presente, y el odio con el amor.

Sosegada esta borrasca, se levantó otra no menos peligrosa, por ocasión de la casa nuevamente fundada en Roma de los catecúmenos. La primera nació del amor deshonesto; y esta segunda de una vehemente ambición, que no suele ser esta pasión, cuando reina y se apodera de un hombre, menos ciega y desatinada que el amor. Tenía cargo de la casa de los catecúmenos un sacerdote seglar, el cual se dió a entender que nuestro Padre Ignacio en el gobierno della le era contrario, y que se hacía más caso de lo que parecía a nuestro B. Padre que no a él. Entró poco a poco en aquella pobre alma la envidia y pesar desto de tal manera, que embriagó, y ciego del odio y rencor, se determinó de perseguirle e infamar la Compañía. Aquí decía que éramos herejes, allí que revelábamos las confesiones y otras cosas escandalosas y malsonantes; y el remate de sus pláticas era que habían de quemar a nuestro Padre Ignacio en vivas llamas. Mas como él ardía en otro fuego del divino amor, no hizo caso deste miserable hombre, ni de lo que decía y hacía, antes tuvo por mejor vencerle con el silencio, y rogando por él a Dios, que suele responder por sus siervos cuando ellos callan por su amor; y así lo hizo en este caso, que no dejó sin castigo aquella maldad y calunia. Viniéronse a descubrir, sin que nuestro Padre Ignacio lo supiese, tales cosas de la vida deste pobre clérigo (las cuales él con arte había disimulado y encubierto muchos días), que por sentencia pública fué condenado en juicio, y quedó perpetuamente suspenso del oficio sacerdotal, y privado de todos los beneficios y oficios que tenía, y encerrado en una cárcel por todos los días de su vida.

CAPITULO 14

CÓMO NUESTRO B. PADRE IGNACIO LIBRÓ LA COMPAÑÍA DE TENER CARGO DE MUJERES DEBAJO DE SU OBEDIENCIA.

Casi en el mismo tiempo libró Dios la Compañía de otra suerte de peligro. Porque ciertas señoras, teniendo por una parte gran deseo de servir a nuestro Señor en perfección religiosa, y por otra de ser guiadas y regidas por la Compañía, a la cual tenían muy particular devoción, suplicaron al Papa que les diese licencia para vivir en Religión, y hacer su profesión debajo de la obediencia de nuestra Compañía, y así la alcanzaron, y comenzaron a usar della. Fué una destas una matrona honestísima y virtuosísima, natural de Barcelona, llamada Isabel Rosell, de quien nuestro B. Padre Ignacio había recebido muy buenas obras en París y en Barcelona; de donde ella vino a Roma con deseo de verle, y con determinación de dejar todas las cosas del mundo, y entregarse toda a su obediencia, para ser regida por él.

Deseaba grandemente el Padre (que era muy agradecido) dar a esta señora satisfacción, y consolarla por lo mucho que le debía; mas en esto no pudo dejar de hacerle gran resistencia. Porque aunque su deseo della era pío y santo, juzgaba nuestro Padre que no convenía a la Compañía tener cargo de mujeres, por ser cosa embarazosa y muy ajena de nuestro instituto. Y mostró bien la experiencia que no se movía a sentir esto sin mucha razón; porque es cosa de espanto cuánta fué la ocupación y molestia que en aquellos pocos días que duró le dió el gobierno de solas tres mujeres que esta licencia de Su Santidad alcanzaron. Y así dió luego cuenta al Sumo Pontífice del grande estorbo que sería este cargo, si durase, para la Compañía; y suplica a Su Santidad que a él exonere desta carga presente, y libre a la Compañía de la perpetua congoja y peligro que en ella tendrá; y no permita que los nuestros, que han de estar siempre ocupados en cosas tan provechosas, grandes y necesarias, con este cuidado (a que otros pueden atender) de gobernar mujeres sean embarazados.

Aprobó el Sumo Pontífice las razones de nuestro B. Padre, y concedió a la Compañía lo que se le suplicaba, y mandó expedir sus letras apostólicas, por las cuales para siempre son eximidos los nuestros desta carga de regir mujeres que quieran vivir en comunidad, o de otra cualquier manera, debajo de la obediencia de la Compañía. Fueron expedidas estas letras apostólicas a los 20 de mayo

de 1547. Y no contento con esto nuestro Padre, para asegurar más este punto tan esencial, y cerrar la puerta a los sucesos de adelante, y atapar todos los agujeros a las importunidades, que con la devoción y buen celo se suelen ofrecer, alcanzó del Papa Paulo III el año de 1549, que la Compañía no sea obligada a recebir cargo de monjas, o de cualesquier otras mujeres religiosas, aunque las tales impetren bulas apostólicas, si en las tales bulas, de nuestro indulto y de nuestra Orden no se hiciese expresa mención; que éstas son las mismas palabras de nuestro privilegio. Y así en las Constituciones que dejó nuestro Padre escritas a la Compañía, con grande aviso le quita todo cuidado de gobernar mujeres, que aunque puede ser santo y loable, no se compadece bien con nuestras muchas ocupaciones, ni está tan desamparado que no haya en la Iglesia de Dios quien loablemente se ocupe en él. Y para que mejor nuestros sucesores entiendan lo que nuestro B. Padre Ignacio en esto sentía, y esto se declare con sus palabras y no con las mías, quiero poner aquí una carta que escribió sobre este negocio a la misma Isabel Rosell, cuando más le importunaba que la tuviese debajo de su obediencia, que dice así:

«*Veneranda señora Isabel Rosell, madre y hermana en Cristo nuestro Señor.*

»Es verdad que yo deseo a mayor gloria divina satisfacer a vuestros buenos deseos, y teneros en obediencia como hasta ahora habéis estado en algún tiempo, poniendo la diligencia conveniente para la mayor salud y perfección de vuestra alma: temen para ello no hallando en mí disposición ni fuerzas cuales deseo, por las mis asiduas indisposiciones, y ocupaciones en cosas, por las cuales tengo principal obligación a Dios nuestro Señor, y a la santidad de nuestro Señor en su nombre. Asimismo viendo conforme a mi conciencia, que a esta mínima Compañía no conviene tener cargo especial de dueñas con votos de obediencia (según que habrá medio año que a Su Santidad expliqué largo), me ha parecido a mayor gloria divina retirarme y apartarme deste cuidado de teneros por hija espiritual en obediencia, mas por buena y piadosa madre, como en muchos tiempos me habéis sido, a mayor gloria de Dios nuestro Señor. Y así por mayor servicio, alabanza y gloria de su eterna bondad, cuanto yo puedo, salva siempre toda autoridad superior, os remito al prudentísimo juicio, ordenación y voluntad de la santidad de nuestro Señor, para que vuestra ánima en todo sea quieta y consolada a mayor gloria divina. En Roma, primero de octubre de mil y quinientos y cuarenta y seis.»

Hasta aquí son sus palabras. Y conforme a ellas fueron sus obras, así por lo que habemos referido en este capítulo, como por otras cosas que para este mismo fin hizo. Entre las cuales es una, que comenzándose a fundar el colegio de Ferrara, y pidiendo el Duque de aquella ciudad (que es tan poderoso Príncipe, y de quien dependía toda la fundación) a nuestro Padre, que diese licencia a los nuestros para que algunos días tuviesen cargo de un monesterio de monjas muy religioso, que en aquella ciudad había fundado la madre del mismo Duque, y haciendo mucha instancia sobre ello, nunca lo pudo acabar con él. Y en Valladolid, habiendo los nuestros (por pura importunidad y lágrimas de ciertas monjas, y ruegos de personas principales, y por obediencia de los Superiores de la Compañía de España, que vencidos dellos se lo mandaron) tomado cargo de ciertas monjas, luego que lo supo nuestro B. Padre Ignacio se lo mandó dejar, y así se hizo. Porque de ninguna cosa tenía mayor cuidado que de conservar el instituto de la Compañía entero y en su vigor; y en que los della sirviesen a nuestro Señor en lo que El quiere ser servido dellos, y no en otras cosas ajenas de su vocación, en las cuales no suele Dios así acudir con su gracia, como en las otras para las cuales El los llama, y para que dellos se quiere servir.

CAPITULO 15

Cómo el B. Padre Ignacio procuró con todas sus fuerzas que no fuese Obispo Claudio Jayo, ni se diesen dignidades eclesiásticas a los de la Compañía

Sosegadas ya las tempestades que habemos dicho, se levantó luego otra gravísima contra la Compañía, tanto más peligrosa cuanto era más encubierta, y a los ojos del mundo menos temerosa. Andaba buscando el Rey de romanos y de Hungría, Don Fernando de Austria, personas de vida ejemplar y de excelente doctrina para darles las iglesias de sus reinos, inficionadas en gran parte de la pestilencia luterana; la cual cada día se iba entrando más y cundiendo por sus Estados, para que estos Prelados santos y celosos hiciesen rostro a los herejes, y como buenos pastores velasen sobre su grey y la defendiesen de los lobos carniceros. Y como estaba saneado de la entereza de vida y sana dotrina del Padre Claudio Jayo, le nombró para el Obispado de Trieste, en la provincia que llaman Istria. Rehusólo el Padre Claudio fuertemente y de pura pena pensó morir; tanto, que hubo de ir el negocio al Sumo Pontífice: al cual escribió el Rey de romanos lo que pasaba, y por

su embajador le hizo saber la extrema necesidad de aquella iglesia y provincia, y la elección que él había hecho de la persona de Claudio Jayo, por las partes que de bondad, celo santo y letras en él concurrían; mas que hallaba en él tan grande resistencia, que si no era mandándoselo Su Santidad en virtud de obediencia (como le suplicaba que lo hiciese) no tenía esperanza ninguna de poder acabar con él que aceptase aquella dignidad.

Aprobó el Papa el celo y la elección del Rey, y con mucha voluntad suya y de los Cardenales, se determinó de hacer a Claudio Obispo de Trieste. Vino el negocio a oídos de nuestro B. Padre antes que se efectuase; el cual puso todas sus fuerzas para estorbarlo; y tomó todos los medios que pudo para ello por terceras personas. Como no le sudiesen, vase él mismo a hablar al Papa, y con una humilde libertad le propone muchas y muy eficaces razones, por las cuales no convenía que Su Santidad condescendiese con el Rey y llevase adelante su determinación. Suplícale humildemente que pues es pastor de todos, que mire por todos y no quiera sanar las llagas de los heridos hiriendo más a los sanos. «Temo—dice—, beatísimo Padre, que por este camino perdamos el fruto de todos los trabajos con que nuestra Compañía hasta hoy, por la misericordia de Dios, ha servido a su Iglesia. Porque, secándosenos la pobreza y humildad, que son las raíces, ¿cómo no se secarán los frutos que en ella se sustentan? En grande peligro veo que nos ponen esta nueva planta; no quería que la codicia y ambición nos arranque todo lo que con la caridad y con el menosprecio del mundo hasta agóra ha crecido. Quiero decir, Padre Santo, que algunos de los que sueltos de las cadenas del mundo se han acogido al puerto desta nuestra Religión (que es hechura de Vuestra Santidad) y que desean subir al cielo por los escalones de la pobreza y desprecio del mundo, por ventura volverán atrás, viendo que se les cierran los caminos para lo que buscan, y se les abren otros para lo que vienen huyendo del mundo. Y al revés, podría ser que hubiese otros, y no pocos, que picasen en este sabroso y dulce cebo, y deslumbrados y ciegos con el engañoso y aparente resplandor de las mitras y dignidades, viniesen a la Compañía, no por huir la vanidad del mundo, sino por buscar en ella al mismo mundo. Y tengo recelo que este obispado, no solamente nos haga perder a un Claudio Jayo, más que abra la puerta para que perdamos otros muchos en la Compañía, y que ella se venga a salir de sus quicios y a desgobernarse, y se eche a perder. Porque ¿quién duda que otros pretenderán luego seguir a Claudio y hacer con su ejemplo lo que sin él no hicieran? Yo no quiero por esto, ni trato de condenar las

dignidades y prelacías; ni tampoco repruebo los religiosos que santamente y con grande fruto de la santa Iglesia usan destos honrosos cargos y los administran. Mas quiero decir, santísimo Padre, que hay muy grande diferencia de las otras Religiones a la nuestra. Porque las demás, con su antigüedad y largo tiempo han cobrado fuerzas para llevar cualquiera carga; la nuestra es tierna y recién nacida, y tan flaca que cualquier gran peso la derribara. Las otras Religiones las considero yo en este lucido ejército de la Iglesia militante como unos escuadrones de hombres de armas, que tienen su cierto lugar y asiento, y con su fuerza pueden hacer rostro a sus enemigos y guardar siempre su manera de proceder. Mas los nuestros son como caballos ligeros, que han de estar siempre a punto para acudir a los rebates de los enemigos para acometer y retirarse, y andar siempre escaramuzando de una parte a otra. Y para esto es necesario que seamos libres y desocupados de cargos y oficios que nos obliguen a estar siempre quedos. Pues si miramos, no digo al bien de nuesrta Religión (aunque éste es bien de toda la Iglesia, a quien ella sirve), sino al bien de los prójimos, ¿quién duda que será mucho mayor el fruto, y más abundante, que la Iglesia de Jesucristo podrá recebir de los nuestros si no son obispos que siéndolo? Porque el obispo, aunque tiene mayor autoridad y potestad, todavía tiénela limitada en cierto distrito y para ciertas ovejas que en él hay, las cuales debe apacentar. Y puede acontecer, como muchas veces vemos que acontece, que ni él sea grato a sus ovejas, ni acepto, ni pueda buscar otras a quien lo sea, y así que no pueda ejercitar su talento. Mas el hombre que es libre y suelto, y que no tiene obligación de residir en un lugar, si en una ciudad no le reciben acudirá a otra, y como vecino y morador del mundo universo, ayudará y servirá a todos los obispos y a todos los pueblos. Muéveme también la estima y crédito de la Compañía acerca del pueblo, que en esto corre mucho riesgo. Porque para mover a otros y persuadirles el camino de la virtud importa mucho que sientan bien del predicador, y entiendan que no busca sus haciendas, sino sus almas, y que no codicia riquezas, ni títulos, ni honras, sino solamente la gloria de Cristo y la salvación de los que El con su sangre redimió. Lo cual, con mucha dificultad se podrán persuadir los hombres de nosotros, si nos ven en los mismos principios y fervor de nuestra Compañía entrar en obispados y grandezas; porque no lo atribuirán a caridad y obediencia (aunque por ventura nazca dellas), sino a ambición y codicia; y así se perderá la buena opinión que tienen de nosotros. La cual, como he dicho, es necesaria a los ministros del Evangelio de Cristo si quieren hacer fruto en

las almas de sus prójimos, y la pérdida deste buen crédito es tan grande a mi pobre juicio, Padre Santo, que no se puede bien recompensar con el fruto que de un obispado ni de muchos se puede sacar.»

Con estas y otras muchas razones procuró nuestro Padre Ignacio mover al Sumo Pontífice para que tuviese por bien dejar al Padre Claudio vivir sin cargo en la llaneza y pobreza de su Religión. Mas no pudo por entonces sacar otra cosa del Papa sino que se encomendase más a Dios este negocio, y que él quería mirar más en ello. Vuelto, pues, a casa nuestro Padre, hizo luego que todos los Padres ofreciesen a este fin todas las misas que se decían cada día, y ordenó que los hermanos hiciesen continua oración; y él también de su parte suplicaba a nuestro Señor, con muchas lágrimas y oraciones, que tuviese por bien de librar la Compañía de aquel tan grande y tan evidente peligro. Y no paraba de día ni de noche, yendo de casa en casa a todos los Cardenales, dándoles a entender la importancia deste negocio y el daño que dél podría resultar al bien común de la Iglesia.

Valieron tanto delante de Dios sus oraciones y lágrimas, y para con los hombres pudo tanto su prudente solicitud e industria, que se dilató el negocio, que ya se tenía por hecho y concluído. Y así hubo tiempo para escribir al Rey de romanos. Lo cual hizo el Padre con tanta fuerza y tomó tantos medios para persuadirle, como suelen los ambiciosos para alcanzar las honras que pretenden. El Rey, vistas las razones de nuestro Padre, entendiendo que lo que deseaba no se podría efetuar sin notable perjuicio de la Compañía (como era cristianísimo y religiosísimo príncipe y devotísimo de nuestro instituto), no quiso que a tanta costa nuestra hiciésemos bien a otros, ni con daño nuestro aprovechar a aquella particular iglesia de Trieste. Y así mandó luego a su embajador que desistiese deste negocio y no diese más puntada en él.

Desta manera salimos entonces deste peligro, y dello hubo muy particular regocijo en toda la Compañía. Después fué más fácil resistir (como muchas veces resistió nuestro B. Padre) tratándose de dar mitras y capelos a algunos Padres de la Compañía. Porque el año de 1551 quiso el Papa Julio III hacer Cardenal al Padre Francisco de Borja (Duque que había sido de Gandía y después fué el tercero general de la Compañía), a suplicación del Emperador Don Carlos, quinto deste nombre, cuyo criado y privado había sido el Duque; nuestro B. Padre Ignacio, cuando lo supo, dudó mucho lo que había de hacer en este caso; porque no sabía lo que Dios quería, ni lo que le sería más agradable. Y para saber mejor su voluntad, ordenó que

por tres días todas las misas y oraciones de los de casa se hiciesen a esta intención, y el mismo Padre, dando de mano a todos los demás cuidados y negocios, por atender a sólo éste, se encerró en su aposento, y soltando las riendas de la devoción a las lágrimas y a los abrasados y amorosos afectos, comenzó a suplicar a nuestro Señor muy de veras que le descubriese con el rayo de su luz lo que en este negocio tan dudoso él había de hacer.

El primer día de la oración se halló perplejo e indiferente, sin inclinarse más a una parte que a otra. El segundo se inclinó más a estorbarlo que a dejarlo correr. El tercero fué tan grande la claridad que tuvo y tan firme la certidumbre que Dios le dió de que lo debía estorbar, que el mismo Padre me dijo que aunque todo el mundo se echara a sus pies y le rogara que no tratara dello, no dejara de hacer lo que hizo, que fué hablar al Papa y dar forma, como cumpliendo con el Emperador, el Padre Francisco se quedase en su bajeza, y con ella admirase y edificase al mundo.

También el año 1553 quiso el Rey de romanos Don Fernando hacer Obispo de Viena al Padre Pedro Canisio, por la satisfacción que tenía de su persona, y por la necesidad que tenía aquella ciudad de pastor santo y vigilante, que defendiese el rebaño del Señor y resistiese a los herejes, que como lobos robadores y sangrientos hacían grande estrago en ella y en toda Austria. Pero remitiendo el Papa Julio III este negocio a nuestro Padre, y diciendo que Su Santidad lo haría si el Padre Ignacio diese su consentimiento, no se pudo acabar con él que le diese, por muchos medios que se tomaran para ello. Y el año de 1555, en el mes de octubre, sabiendo que el Papa Paulo IV quería en todas maneras hacer Cardenal al Padre Maestro Laínez, me dijo nuestro Padre que si lo fuese, lo sería de suerte que el mundo entendiese cómo la Compañía no aceptaba semejantes dignidades. Lo mismo han hecho todos los otros generales en las ocasiones que se les han ofrecido, defendiendo este portillo como cos aimportantísima para la conservación de nuestra Religión.

Y aun alcanzó nuestro Padre Ignacio de la Sede Apostólica, y dejólo establecido en nuestras Constituciones, que ninguno de la Compañía pueda admitir dignidad fuera della sin licencia del Prepósito general; la cual él nunca dará si el Papa por obediencia no se lo mandare. Y desto hacen particular voto los profesos de la Compañía. No quiero pasar en silencio lo que acerca deste punto se me ofrece, por ser cosa en que pueden adelante reparar algunos, pareciéndoles que podría la Compañía hacer mayor servicio a nuestro Señor aceptando obispados y dignidades que no

andando, como anda, en su baja humildad y pobre llaneza. El Cardenal de Santa Cruz, Marcelo Cervino (que por sus merecimientos de excelente virtud y prudencia vino a ser Papa, y fué llamado Marcelo, segundo deste nombre, y por nuestros pecados en breves días le perdimos), fué muy amigo de nuestro B. Padre Ignacio y muy devoto de la Compañía. El cual, poco antes que fuese levantado a la silla del Sumo Pontificado, tuvo una gran disputa sobre esto con el doctor Olave (de quien en este libro habemos hecho mención, y adelante se hará más), varón señalado e insigne teólogo de nuestra Compañía. Decía el Cardenal que la Compañía haría mayor servicio a la Iglesia de Dios si la proveyese de buenos obispos que dándole buenos predicadores y confesores, y que sería tanto mayor el fruto cuanto puede más hacer un buen obispo que un pobre clérigo, y traía muchas razones a este propósito. A las cuales iba respondiendo el doctor Olave dándole a entender que el mayor servicio que la Compañía podía hacer a la Santa Iglesia era conservarse en su puridad y bajeza para servirla en ella más tiempo y con más seguridad. Y como, en fin, el Cardenal, pareciéndole mejor sus razones, se quedase en su opinión, dijo el doctor Olave: «Si no bastan razones para convencer a V. S. Ilustrísima, y hacerle mudar parecer, a nosotros nos basta la autoridad de nuestro Padre Ignacio, que siente esto para que creamos ser mejor.» Entonces dijo el Cardenal: «Agora me rindo, señor doctor, y digo que tiene razón; porque puesto caso que me parece que la razón está de mi parte, todavía más peso tiene en este negocio la autoridad del Padre Ignacio que todas las razones del mundo. Y esto lo dice la misma razón. Porque, pues Dios nuestro Señor le eligió para plantar en su Iglesia una Religión como la vuestra, y para extenderla por todo el mundo con tanto provecho de las ánimas, y para gobernarla y regirla con tanto espíritu y prudencia, como vemos que lo ha hecho y hace, también es de creer, y no parece que puede ser otra cosa, sino que el mismo Dios le haya revelado y descubierto la manera con que quiere que esta Religión le sirva, y para adelante se conserve.» Y esto que digo tuvo de muy atrás siempre muy asentado nuestro B. Padre; porque cuando vino la primera vez a Roma con Fabro y Laínez, visitando al Marqués de Aguilar (que entonces era embajador del Emperador Don Carlos en Roma) y hablando de diversas cosas, de plática en plática, vino el Marqués a darle a entender que no faltaba quien sospechase que él, so cubierta de pobreza y humildad, andaba pescando algún capelo o dignidad. A lo cual el Padre no respondió con palabras, sino con obras. Porque quitándose el bonete, y hecha la señal

de la cruz, con grande devoción y mesura, hizo voto allí delante del Marqués de no acepatr dignidad ninguna que fuera de la Compañía se le ofreciese, si no fuese obligándole a pecado el Vicario de Cristo nuestro Señor. Y con esta respuesta quitó entonces la falsa sospecha. Y aun otra vez renovó el mismo voto delante de un Cardenal, por entender que había la misma necesidad, y por cerrar de su parte la puerta a los vanos juicios de los hombres, que comúnmente miden por sí a los demás.

CAPITULO 16

De la fundación de diversos colegios

Libre ya la Compañía y desembarazada destos trabajos y peligros que habemos contado, mediante las oraciones y buena diligencia de nuestro B. Padre, iba cada día adelante con más felice suceso, creciendo así en el número de los que entraban en ella como en el fruto que ellos hacían, y en los colegios que della se fundaban, al de Barcelona dieron principio algunos hombres devotos, aficionándose a la doctrina y conversación del Padre doctor Araoz, que en aquella ciudad residió un poco de tiempo, el cual después dotó doña María Manrique de Lara, hija del Duque de Nájera; y por esto y por su gran recogimiento y virtud aún más conocida y estimada en el mundo. El de Bolonia se comenzó el año de 1546, y el de 1547 entraron en la ciudad de Zaragoza los Padres de la Compañía, llamados por algunos principales hombres de aquella ciudad, entre los cuales fué uno Juan González, amigo y devoto nuestro, que entonces era Conservador del reino de Aragón.

Allí ejercitaron los nuestros los oficios y obras de caridad y devoción en que la Compañía según su instituto se suele ocupar; con las cuales procuraron de mover a todo género de virtud aquella ciudad. que en riqueza, nobleza y autoridad es tan señalada en España. Y como en su lugar se dirá, no les faltó materia de ejercitar también la paciencia. Viendo, pues, nuestro Padre que su familia iba creciendo, y que así multiplicaba Dios esta su obra, para mejor gobernarla, e irla reduciendo poco a poco a más orden, determinó de repartir con otros la solicitud y cuidado que él solo tenía, y de hacer distintas provincias, y señalar a cada una sus colegios y nombrar Provinciales; y así nombró al Padre Maestro Simón Rodríguez Provincial de Portugal, y del resto de España al Padre doctor Araoz. En cuya provincia se comenzó en este mismo tiempo el colegio de Salamanca; el cual, casi como todos los demás, tuvo

pequeños principios, mas grande y felice suceso. Porque don Francisco de Mendoza, que entonces era Obispo de Coria y Cardenal de la Santa Iglesia de Roma, movido con lo que en Roma veía por sus ojos de la vida del B. Padre Ignacio, al cual él había conocido en Salamanca, y con el provecho que en todas partes los nuestros hacían, se determinó de edificarnos un colegio en aquella insigne Universidad; para lo cual envió el Padre Ignacio al Padre doctor Miguel de Torres con otros dos compañeros a Salamanca, el año 1548. Los cuales, entrando en aquella ciudad, tomaron una casilla alquilada y comenzaron a despertar grandemente con obras y con palabras, así a los ciudadanos como a los estudiantes, a la devoción y obras de virtud.

Pero luego se levantó contra ellos una gran murmuración; la cual fomentaba alguna gente principal, y entre ella algunos religiosos y famosos letrados; los cuales no solamente en la conversación y plática familiares, mas aun en los púlpitos y cátedras trataban de nosotros de manera que ya no faltaba sino escupir nuestro nombre y huir de nosotros como de gente infame y sospechosa. Mas de los que en aquel tiempo mayor contradicción nos hicieron, el principal y como caudillo y muñidor de todos los demás, fué un hombre que por el hábito de su religión, y por el nombre que tenía de gran letrado, y por haber después dejado un obispado, fué muy conocido, respetado y tenido en grande veneración. El cual, para mostrarse en la guarda deste rebaño del Señor (que es la Iglesia) ser uno de los canes della más cuidadosos y vigilantes, comenzó a ladrar reciamente contra los que tuvo por lobos y perseguir pesadamente nuestro instituto. Y como era varón de tanta autoridad, muchos cerrados los ojos le seguían.

Mas plugo a la eterna bondad de descubrir con el tiempo lo que la Compañía profesa. Y que aquella infamia y murmuración, fundada en dichos de hombres y falsedad, presto se cayese. Las obras de aquellos Padres nuestros y los sermones del Padre Maestro Estrada, que allí fué a predicar, pusieran silencio a todos nuestros adversarios. Y sacó Dios nuestro Señor, como suele, gran fruto de aquella persecución. Porque nuestros Padres respondían orando y callando, y a ratos alabando o excusando a sus perseguidores en lo que buenamente podían, y rogando a nuestro Señor por ellos, y no dejando las buenas obras que tenían entre manos, sino llevando su empresa adelante con alegría y constante perseverancia. Y así, aunque eran pocos y pobres, y estaban arrinconados en una casilla, y por ventura si los dejaran en paz no fueran conocidos en mucho tiempo, ni se supiera quiénes eran, como los predicaron

desde los púlpitos y desde las cátedras, muchos abrieron los ojos, y con curiosidad los venían a buscar y a conocer para ver si descubrían en ellos algo de lo que habían oído murmurar. Y con el trato y ejemplo dellos les quedaban extrañamente aficionados, y perdida la mala opinión y sospecha que al principio dellos se tuvo, vinieron a ser muy amados y seguidos.

Así que demás de un grandísimo número de estudiantes, que por consejo de los nuestros han entrado en otras santas Religiones, en la Compañía se ha recebido de aquella nobilísima Universidad tanta y tan principal gente, que a este colegio de Salamanca, y al que tenemos en Alcalá, se debe la multiplicación y aumento de nuestra Compañía en España, y de muchas partes fuera della.

CAPITULO 17

Del público testimonio que dió de la Compañía el Maestro general de la Orden de los Predicadores

No me parece que será razón pasar en silencio el testimonio que por ocasión del colegio de Salamanca dió de nuestra Compañía el General de la Orden de los Predicadores. Supo Fray Francisco Romeo, Maestro general de la Religión de Santo Domingo, varón gravísimo y doctísimo, que algunos religiosos de su Orden, que en la Iglesia de Dios es tan esclarecida en santidad y dotrina, por no saber la verdad de nuestro instituto, aconsejaban públicamente a las gentes de Salamanca que se guardasen de los nuestros y huyesen de novedades. Y por sacarlos de este error, y por avisar a todos sus súbditos que fuesen más cautos de ahí adelante en este particular, dió a nuestro B. Padre Ignacio sus letras patentes para que usase dellas donde juzgase ser necesario; por las cuales declara lo que siente de la Compañía, y les manda que le tengan amor, y a los Padres della, por sus compañeros y hermanos. Y para que mejor se vea lo mucho que debemos a aquel siervo del Señor y a su santísima Religión, y para que procuremos pagarlo, como es razón, con agradecimiento perpetuo, he querido poner aquí a la letra, trasladada del latín en castellano, la misma patente, que dice así:

«A todos nuestros venerables en Cristo, Padres y Hermanos de la Orden de los Predicadores, dondequiera que se hallaren: Fray Francisco Romeo de Castellón, profesor en sacra teología y humilde maestro general, y siervo de toda la dicha Orden, salud y consolación del Espíritu Santo. Sabed cómo en estos miserables tiempos en que la Re-

ligión cristiana es combatida de las armas de los herejes y maltratada de las perversas costumbres de los malos cristianos, nos ha enviado la misericordia de Dios como gente de socorro una nueva Religión de clérigos regulares, llamada la Compañía de Jesús; la cual ha aprobado y confirmado nuestro santísimo en Cristo Padre y Señor el Papa Paulo III, movido de los grandes frutos que en la Iglesia esta Religión hace con sus sermones y lecciones públicas, con exhortar los fieles a la virtud, con oír las confesiones y con los otros sacros ejercicios, y con el ejemplo de santa vida. De lo cual os he querido avisar, porque ninguno de vosotros, movido de la novedad deste instituto, se vuelva por error contra los soldados que Dios le ha enviado de socorro, ni murmure de aquellos de cuyo acrecentamiento se debía alegrar, e imitar sus pías obras. Bien creemos que vosotros, como amigos y amados del celestial Esposo, no vituperaréis ni sentiréis mal de la variedad de los vestidos de su esposa, antes los estimaréis y honraréis con aquella caridad que se goza con la verdad; mas por no faltar a lo que debemos a nuestro oficio, y por prevenir a cualesquier inconvenientes, por estas nuestras letras os ordenamos, y por la autoridad de nuestro oficio, y en virtud del Espíritu Santo y de la santa obediencia, y so las penas que quedarán a nuestro arbitrio os mandamos que ninguno de vosotros los dichos nuestros religiosos se atreva a murmurar ni decir mal desta dicha Orden, aprobada y confirmada por la santa Sede apostólica, ni de sus institutos, así en las leciones públicas y sermones y ayuntamientos, como en las pláticas y conversaciones familiares; antes trabajéis de ayudar a esta Religión y a los Padres della como a soldados de nuestra misma capitanía, y los defendáis y amparéis contra sus adversarios. En fe de lo cual mandamos sellar estas nuestras letras, con el sello de nuestro oficio. Dada en Roma a 10 de octubre de 1548.

FRANCISCO ROMEO

Maestro de la Orden de los Predicadores en el tercero año de nuestra asunción.»

La misma voluntad y benevolencia con la Compañía imitó con gran caridad diez y siete años después toda la Religión de los Menores de San Francisco de la Observancia, que es otra lumbrera del cielo y ornamento de la Santa Iglesia, cuando en su capítulo general, que se congregó en Valladolid el año de 1565, hizo este decreto entre los otros que de aquel capítulo salieron:

«Siendo nuestra Religión de Frailes Menores fundada principalmente en la humildad y caridad, sepan todos los

frailes, en cualquier parte del mundo donde estuvieren, que deben tratar con toda humildad y humanidad a los religiosos de cualquier Religión, y principalmente a los de la Compañía de Jesús; a los cuales han de amar y honrar, y convidarlos, y recebirlos con caridad a los actos y ejercicios literarios, y a las fiestas en que celebramos nuestros santos, y a todos los otros actos públicos a que suelen congregarse los religiosos, y ninguno de nuestros frailes se atreva a murmurar dellos, ni en público ni en secreto, etc.»

CAPITULO 18

Cómo los Padres de la Compañía entraron por diversas partes de Africa

En este año de 1548 entraron Padres de la Compañía en las partes de la Africa interior y exterior. Porque los Padres Juan Núñez (que después murió en Goa siendo Patriarca de Etiopía) y el Padre Luis González de Cámara fueron enviados desde Portugal al reino de Tremecen a rescatar los cautivos cristianos: los cuales hicieron gran bien a aquellos cuitados y pobres y de tantas maneras necesitados. Porque no sólo rescataron con dinero los cuerpos de un gran número de hombres y mujeres y niños, librándolos del miserable cautiverio de los moros en que estaban; pero dieron también espiritual socorro a las almas, consolando a los enfermos y afligidos cristianos, y esforzando en la fe y animando a muchos que estaban en peligro de renegarla, y reduciendo al premio de la Iglesia a otros que ya habían apostatado. Y habiéndose ejercitado en este oficio algún tiempo con mucha caridad y diligencia, se volvieron a Portugal.

Navegaron también otros cuatro de la Compañía al reino de Congo, que está puesto en la Etiopía occidental. La ocasión desta jornada fué que, viendo el Rey Don Juan de Portugal que ya la memoria del Evangelio y de la Religión cristiana se había perdido en aquellas costas de Africa y reino de Congo, donde se había predicado y recebido en tiempo del Rey Don Manuel, su padre y predecesor (el cual, con santo celo de dilatar la Iglesia de Dios y ensalzar el nombre de Jesucristo, había enviado gentes de sus reinos a dar noticia de la verdad del Evangelio por aquellas partes), y teniéndose por su sucesor, no menos de la piedad y celo de las almas que de los reinos que había heredado del Rey Don Manuel, su padre, envió estos cuatro predicadores de la Compañía a aquel reino el año de 1548, para que con su doctrina avivasen las centellas de la fe, si por ventura

hubiesen quedado algunas, o rastro dellas, y tornasen a labrar aquellos bárbaros que por falta della habían quedado tan desiertos e incultos.

Hicieron así los nuestros, y sucediόles al principio como deseaban; porque el mismo Rey de Congo recibió el santo bautismo, y otros muchos de su reino por su ejemplo. Mas después, como los nuestros los apretasen para que conformasen la vida y costumbre con la fe y Evangelio que profesaban, y ellos por el contrario quisiesen torcer el Evangelio a sus apetitos y antojos, vino a romper el rey bárbaro y a desvergonzarse de tal manera, que no solamente él no vivía como convenía a cristiano, sino que también llevaba tras sí a los demás, parte con su mal ejemplo, parte apremiándolos y haciéndoles fuerza. No les pareció a los nuestros arrojar las preciosas margaritas a tales puercos: de los cuales no se podía ya esperar sino que volviéndose a ellos los quisiesen despedazar y destrozar. Y así porque no les fuese mayor condenación a aquellos miserables el volver atrás del bien conocido, y muchas veces predicado, se pasaron a otras tierras de la gentilidad a predicar el Evangelio.

Verificóse aquí lo que el Apóstol dice (1), que muchos vienen a perder la fe por no hacer caso de la buena conciencia. Si esta conversión no tuvo tan buen suceso, podré decir que no fué mejor el de los otros que fueron al reino de Angola, enviados a ruegos y suplicación del mismo Rey de Angola, que mostró grande deseo de hacerse cristiano. Y porque fuesen mejor recebidos de aquel rey bárbaro, el Rey de Portugal le envió con ellos su embajador y un rico presente. Recibiólos como llegaron con mucha humanidad y cortesía el Rey. Mas después, acabados los presentes y gastado el dinero que le habían dado de parte del Rey de Portugal, echó en la cárcel al embajador y a los predicadores de la verdad, donde muchos años estuvieron presos. De suerte, que ya que no sacaron nuestros Padres la conversión de los otros en esa jornada, a lo menos sacaron para sus ánimas el fruto de la paciencia y fortaleza cristianas, y el merecimiento que con el padecer y con el deseo de morir por El habrán alcanzado del Señor.

CAPITULO 19

Cómo los Padres de la Compañía entraron en Sicilia

En este mismo tiempo entró nuestra Compañía en la isla de Sicilia; y el primero de los nuestros que en ella entró

(1) I Tim., I.

fué el Padre Jacobo Lohstio, flamenco, varón de singular doctrina y modestia. Envióle nuestro B. Padre a Girgento, a petición del Cardenal Rodolfo Pío de Carpi, que era Obispo de aquella ciudad y protector de nuestra Compañía. Después fué enviado el Padre Jerónimo Domenech, al cual llevó consigo desde Roma Juan de Vega, cuando le hicieron virrey del reino de Sicilia, el año de 1547. Pidióle a nuestro Beato Padre y llevóle consigo, para ayudarse de su industria y consejo en las cosas que deseaba ordenar en aquel reino del divino servicio.

Parecíale a aquel cristiano y valeroso caballero que hacía poco en fortificar con muros y gente de guarnición las ciudades, y en limpiar el reino de innumerables salteadores de caminos, y en asegurarle y defenderle de los corsarios y enemigos de nuestra santa fe, y en gobernar con suma paz y justicia los súbditos, como él lo hacía, si no plantaba juntamente en sus ánimos la piedad y devoción cristiana, con el conocimiento y reverencia de la divina Majestad, para que todas las otras cosas estribando en este tan sólido fundamento, fuesen más firmes y eficaces, y de más lustre y resplandor. Y porque en Roma siendo embajador del Emperador Don Carlos, quinto deste nombre, había tenido gran conocimiento y familiaridad con nuestro Beato Padre, y había visto por sus ojos el modo de proceder de los nuestros y su instituto echó mano dellos, pareciéndole que eran a propósito para aquel su intento, y que dellos se podría aprovechar más. Y para que el fruto fuese más durable y perpetuo, movió con su autoridad a la ciudad de Mecina, que procurase gente de la Compañía, y los llevase a ella, y fundándoles un colegio, los tuviese por vecinos y moradores.

Creyó al consejo de un tan sabio y valeroso caballero aquella noble y rica ciudad, que siempre se ha preciado de honrar todas las sagradas Religiones, y fiada de tal juicio, comenzó a amar y desear los que por sólo el nombre y fama conocía. El año, pues, de 1548, escribieron el virrey y la ciudad al Sumo Pontífice y a nuestro Padre, pidiendo gente para fundar un colegio de la Compañía. Y para darle principio les envió a los Padres Jerónimo Nadal, español; y a Andrés Frusio, francés; Pedro Canisio, alemán; y Benedicto Palmio, italiano; y algunos otros también de diversas naciones. Los cuales iban con suma unión y concordia. Y dándoles la ciudad casa en un escogido puesto, y la iglesia de San Nicolás que llaman de los Caballeros, con todo el aderezo necesario, comenzaron a leer públicamente las ciencias que la Compañía suele enseñar, que son las que para un teólogo son necesarias. Creció luego el colegio, y después se instituyó en la misma ciudad de

Mecina la primera casa de probación que ha tenido la Compañía para criar novicios.

No quiso ser vencida de Mecina en una obra tan pía y provechosa la ciudad de Palermo, venciendo ella a todas las otras de aquel reino en la grandeza del sitio, fertilidad de la tierra, lustre de los ciudadanos y número de gente principal; ni pudo sufrir que en el deseo de la religión y virtud ninguna otra le hiciese ventaja. Y así, movida con la autoridad del mismo virrey y con el ejemplo vivo que veía del colegio de Mecina, suplicó al Papa Paulo III, y pidió a nuestro Padre Ignacio con instancia que se les enviasen algunos de los nuestros. Los cuales enseñasen juntamente con las buenas letras, las buenas costumbres a aquella su juventud, y aficionasen los ánimos de los ciudadanos y de toda aquella República, que tanto lo deseaba, a las cosas del cielo v de su salvación. Envióles, pues, nuestro B. Padre doce de la Compañía el año de 1549, entre los cuales iba Nicolás de Lanoy, flamenco, y Paulo Achiles, italiano, y otros escogidos varones de otras naciones, dándoles orden que se juntasen en Sicilia con el Padre Maestro Diego Laínez, y el Padre Jerónimo Domenech, y fuesen todos a dar principio al colegio de Palermo. Era el Padre Laínez a la sazón, en lugar de nuestro Padre Ignacio, Superior de todos los de la Compañía en Sicilia, adonde había ido a instancia del Cardenal Alejandro Farnesio, Arzobispo de Monreal, para pacificar y componer ciertas discordias muy antiguas y muy reñidas que había entre los eclesiásticos de aquella iglesia y ciudad. Y así todos jun tos, como nuestro Padre les ordenaba, pusieron las primeras piedras y dieron principio al colegio de Palermo, a los 24 de noviembre de 1549, con tan gran concurso y tales muestras de amor de los ciudadanos, que bien pronto mostraban el deseo y voluntad con que los habían llamado y esperado. Dotó después el colegio de Palermo el Emperador Carlos V, de gloriosa memoria, aplicando para sustento de los religiosos que viven en él la Abadía de Santa María de la Grota, con sus rentas, casa y iglesia.

Desta manera se comenzaron aquellos dos colegios de Mecina y Palermo, los cuales con el tiempo han crecido mucho, y han sido dotados con renta suficiente, ayudando a ello la liberalidad del Emperador Don Carlos V, como se ha dicho, y del católico Rey Don Felipe su hijo, y la devoción de las mismas ciudades que los pidieron. Destos dos colegios han salido todos los demás que la Compañía tiene en aquella provincia de Sicilia. Y puédese bien decir que han sido de gran provecho para todo aquel reino. Porque además del fruto que se hizo con los sermones, lecciones y otros ministerios en que se emplea la Compañía, por

consejo y ministerio de los Padres que moraban en ellos, ordenó el virrey Juan de Vega por todas las ciudades dél, muchas cosas muy saludables e importantes para la conservación y acrecentamiento de nuestra santa y católica Religión, y para el culto divino y bien de las almas. Las cuales se han conservado v llevado adelante por la buena diligencia de los virreyes que después han sucedido.

En este mismo año de 1549 fueron los nuestros llamados a Venecia, donde les dió casa propia e iglesia el Prior Andrés Lippomano, fundador del colegio de Padua. Comenzóse también entonces el colegio de Tivuli, por ocasión de ciertos Padres de la Compañía, que habían ido a apaciguar a aquella ciudad, que estaba en mucha discordia y rompimiento con otra. En Alemania ya se veía el notable progreso y fruto de la comunicación con los nuestros, porque Guillelmo, duque de Baviera, príncipe no menos católico que poderoso (al cual y a sus sucesores dió Dios a su Iglesia para defensa y ornamento de la católica y antigua Religión en Alemania), llevó a los nuestros para que en su Universidad de Ingolstadio leyesen las letras sagradas. Y fueron los que nuestro B. Padre para esto envió los Padres Alonso Salmerón, y Pedro Canisio, y Claudio Jayo; el cual antes había leído en aquella ciudad algunos años, con grande acepción y loa. Recibió el duque Guillelmo estos Padres con extraño amor; y mandó a Leonardo Ekio, presidente de su Consejo v amicísimo de la Compañía, que tuviese mucha cuenta con ellos y que los regalase. Comenzó el Padre Salmerón a declarar las epístolas de San Pablo; el Padre Claudio, los salmos de David, y Canisio, el Maestro de las sentencias; y hacíanlo todos con tan gran dotrina y prudencia, que fué maravilloso el fruto que de sus leciones se siguió. Por las cuales comenzó aquella Universidad, que estaba muy decaída, a levantar cabeza, y los estudios de teología, que con las herejías se tenían en poco, a ser estimados y frecuentados.

Animáronse los obispos de aquellos Estados; los católicos cobraron fuerzas; desmayaron los herejes, y enfrenados de los nuestros que con la dotrina sólida le resistían, detuvieron el ímpetu furioso con que hacían guerra a la verdad, y hiciéronse muchas cosas en alabanza y gloria de Dios. Por las cuales, movido el buen duque Guillalmo, determinó fundar un muy buen colegio de la Compañía; mas atajóle la muerte, y no pudo acabar lo que deseaba; pero dejólo encomendado al duque Alberto, su hijo, que en la Religión, prudencia y magnanimidad ha sido bien semejante a su padre. El cual, siguiendo las pisadas de tal padre, ha sido siempre el que con las armas en las manos, y con su celo y gran poder, ha hecho rostro a los herejes,

y mostrádose perpetuo y constante defensor de nuestra santa fe católica. Y aunque a los principios de su gobierno, por las muchas y graves ocupaciones, hubo de dilatar la fundación del colegio (por lo cual el Padre Salmerón volvió a Italia, y Claudio fué a Viena, quedando Canisio y Nicolás Baudano por algún tiempo en Ingolstadio), pero después que el duque se desembarazó, de tal manera abrazó la Compañía y la favoreció, que no se contentó de fundar un solo colegio en Ingolstadio, sino que hizo también otro en la ciudad de Monachío, que es donde residen los duques de Baviera, y cabeza de sus Estados.

CAPITULO 20

Cómo los Padres de la Compañía pasaron al Brasil, y Antonio Criminal fué martirizado por Cristo.

Estas eran las ocupaciones de nuestros Padres, cuando por voluntad del Rey de Portugal Don Juan, pasaron los de la Compañía al Brasil. Es el Brasil una provincia muy extendida, fértil y alegre, por tener el cielo como le tiene muy saludable, v los aires templados; mas terrible y espantosa, por ser habitada de gente tan fiera e inhumana, que por vengarse de sus enemigos los mata con grande fiesta y regocijo, y los come y guarda la carne algunas veces por muchos años para comerla después, pensando en esta manera vengarse dellos. Navegaron allá los Padres el año de 1549, y hasta ahora perseveran entre aquellas gentes bárbaras, con grandísima caridad y sufrimiento de excesivos trabajos, y con no menor fruto de las almas de los naturales.

Grande es el número de los que han dejado las desvariadas supersticiones y monstruosas falsedades que tenían, y se han llegado al conocimiento y luz del verdadero y solo Dios; y los que con la infidelidad que dejaron, juntamente se desnudaron de aquella fiera crueldad que tenían de comer carne humana, aprendiendo con la verdadera religión la humanidad y mansedumbre cristiana. Y donde antes pervertían la ley natural con tomar muchas mujeres, ahora por la gracia de Jesucristo viven con las leyes de su santo Evangelio.

Este mismo año de 1549 mataron los enemigos de nuestra santa fe en la India al Padre Antonio Criminal; el cual era italiano, nacido de buenos padres en un lugar cerca de Parma, en Lombardía, que se llama Sifi, y en la flor de su juventud se consagró a Dios, y entró en la Compañía. El año de 1542 fué por nuestro B. Padre enviado de Roma a

Portugal, y siempre fué un ejemplo de singular bondad y rara modestia a todos los que le trataban.

Fué después enviado entre los primeros Padres a la India, para procurar la salud de aquella gentilidad. Conocida por el Padre Francisco Javier su virtud y prudencia, le puso en aquella parte de la India que llaman Pesquería, cuyo promontorio se dice el cabo de Comorín, y le hizo Superior de todos los nuestros que allí residían. Aquí, por las continuas guerras de los reyes comarcanos y poi el odio capital que le tenían los sacerdotes de los ídolos, y por la necesidad y pobreza en el comer y vestir, pasó muchas y muy grandes molestias; y por ensalzar y aumentar la gloria de Jesucristo sufrió trabajos inmensos. Estando, pues, en la provincia del Rey de Manancor, procurando de criar con la leche de la doctrina cristiana, y de conservar en ella a los que por virtud de Jesucristo habían engendrado en la fe, vino de improviso un ejército de soldados del Rey de Visnagá gentil, que venía a asolar aquella provincia y a destruir con ella la fe de Cristo.

Llegó repentinamente esta nueva al Padre Antonio, y luego se recogió a una iglesia donde aquel mismo día había dicho misa, para encomendar a Dios aquellas ovejuelas. Hecha su oración, salióse a la orilla del mar, y hizo entrar en los navíos de los portugueses que allí estaban todas las mujeres cristianas y niños, para que en ellos se salvasen. Y aunque los portugueses le importunaron mucho que deiando los naturales de la tierra a sus aventuras, él mirase por sí y se metiese en alguna nave, nunca lo quiso hacer. Desta manera, olvidándose de sí mismo por salvar las vidas de aquellos inocentes cristianos, le atajaron los pasos los badegas (que así se llaman aquellas gentes armadas) y no tuvo lugar de volver a las naos, y como vió que los enemigos arremetían para él, sin ninguna turbación les salió al camino, y hincadas las rodillas, y levantadas las manos, y enclavados en el cielo sus ojos se ofreció a la muerte. Pasaron junto a él el primero y segundo escuadrón de los enemigos sin tocarle, mas el tercero le pasó de parte a parte con sus azagayas y lanzas; y desnudándole de sus pobres vestidos y cortándole la cabeza, la colgaron de una almena.

Fué este Padre y siervo del Señor muy grande despreciador de sí mismo, celador de la honra de Dios, grande amigo de la obediencia, y muy señalado en la virtud de la oración, de cuya vida, como muy escogida y aprobada, daba testimonio el mismo Padre Francisco Javier, diciendo que tales deseaba él que fuesen todos los nuestros que pasasen a la India a la conversión de aquella gentilidad. Yo, que conocí bien al Padre Antonio, y fuí su compañero desde Roma hasta Avignon de Francia, cuando el año

de 1542 salimos juntos, él para Portugal y yo para París, soy buen testigo de las grandes prendas de singular virtud que en él conocí. Y puedo decir con verdad que hartas veces yo conmigo mismo me admiré de su ferviente caridad; de manera que no es maravilla si a tales principios dió nuestro Señor fin tan deseado y glorioso como es perder la vida predicando su fe, y ganando las almas para Aquel que las compró con su preciosa sangre.

CAPITULO 21

Cómo el Papa Julio III confirmó de nuevo la Compañía.

Murió en esta sazón el Papa Paulo III, que fué el primero de los Pontífices que confirmó con su autoridad apostólica la Compañía, y le concedió muchas gracias y privilegios. Sucedióle en el Pontificado Julio, también tercero deste nombre, el año de 1550. Al cual suplicó luego nuestro B. Padre Ignacio que tuviese por bien de ratificar lo que su antecesor había hecho, y aprobar nuestro instituto, y declara en él algunas cosas que podían parecer dudosas o escuras. Otorgólo de buena gana el Sumo Pontífice viendo el provecho grande que dello se podría seguir, y mandó expedir una copiosa bula desta su aprobación y confirmación. Esta bula me ha parecido poner aquí a la letra, traducida en nuestra lengua castellana, porque contiene con brevedad el instituto y modo de vivir de la Compañía, y su confirmación. Y creo que los que esto leyeren holgarán de saberlo, como en ella se contiene. Dice, pues, así:

«Julio Obispo, siervo de los siervos de Dios, para perpetua memoria. Requiere el cargo del oficio pastoral, al cual nos ha llamado sin nuestro merecimiento la divina Majestad, que favorezcamos con afecto paternal a todos los fieles, y principalmente a los religiosos que caminan por la senda de los divinos mandamientos, procurando la gloria de Dios, la salud espiritual de los prójimos, para que los mismos fieles ayudándolos la mano del Señor, procuren con más fervor el premio de la eterna salud, y se confirmen en sus buenos propósitos. Habiendo, pues, nosotros sabido que la felice memoria del Papa Paulo III, nuestro antecesor, entendiendo que nuestros amados hijos en Cristo Ignacio de Loyola, y Pedro Fabro, y Claudio Jayo, y Diego Laínez, y Pascasio Broeth, y Francisco Javier, y Alonso de Salmerón, Simón Rodríguez, Juan Coduri, Nicolás de Bobadilla, sacerdotes de las ciudades y diócesis respectivamente, de Pamplona, de Geneva, Sigüenza, Toledo, Viseo,

Ebredum y Palencia, graduados en las artes liberales, todos Maestros por la Universidad de París, y ejercitados en los estudios de la teología por muchos años, inspirados del Espíritu Santo, de diversas partes del mundo se habían congregado y hecho compañeros de vida ejemplar y religiosa, renunciando todos los deleites del siglo, dedicando sus vidas al servicio perpetuo de nuestro Señor Jesucristo y suyo, y de sus sucesores los romanos Pontífices; y que ya se habían muchos años ejercitado en predicar la palabra de Dios, y en exhortar los fieles en particular a santas meditaciones y vida honesta y loable, en servir a los pobres en los hospitales, y en enseñar a los niños e inorantes la dotrina cristiana, con las cosas necesarias para la eterna salud; y finalmente, que en todos los oficios de caridad que sirven para la edificación de las almas, se habían loablemente ejercitado según su instituto, en todas las partes donde habían ido, cada uno según el talento y gracia que el Espíritu Santo le había dado. El dicho Paulo III, nuestro antecesor, para que se conservase en estos compañeros, y otros que quisiesen seguir su instituto, el vínculo de la caridad y la unión y paz, les aprobó, confirmó y bendijo su instituto, contenido en cierta forma y manera de vida que ellos hicieron conforme a la verdad evangélica y a las determinaciones de los santos Padres, y recibió debajo de su protección y amparo de la Sede apostólica los mismos compañeros, cuyo número no quiso por entonces que pasese de sesenta, y les concedió por sus letras apostólicas licencia de hacer constituciones y cualesquier estatutos para la conversión y buen progreso de la Compañía confirmada. Y como después, andando el tiempo, favoreciéndolos el Espíritu Santo entendiese el dicho nuestro predecesor, que el fruto espiritual de las almas iba creciendo, y que ya muchos que deseaban seguir este instituto estudiaban en París y en otras Universidades y estudios generales. Y considerando atentamente la religiosa vida y doctrina de Ignacio y de los otros sus compañeros, concedió facultad a la misma Compañía para que libremente pudiese admitir todos los que fuesen aptos a su instituto, y probados conforme a sus constituciones; y que fuera desto pudiesen admitir coadjutores, así sacerdotes que ayudasen en las cosas espirituales, como legos que ayuden en los oficios temporales y domésticos; los cuales coadjutores, acabadas sus probaciones, como lo ordenan las Constituciones de la Compañía, puedan, para su mayor devoción y mérito, hacer sus tres votos de pobreza, castidad y obediencia; los cuales votos, no sean solemnes, sino que los obliguen todo el tiempo que el Prepósito general de la dicha Compañía juzgare que conviene tenerlos en los mi-

nisterios espirituales o temporales. Y que estos tales coadjutores participen de todas las buenas obras que en la Compañía se hicieren, y de todos los méritos, ni más ni menos que los que hubiesen en la misma Compañía hecho solene profesión. Y concedió con la benignidad apostólica a la misma Compañía otras gracias y privilegios, con que fuese favorecida y ayudada en las cosas pertenecientes a la honra de Dios y salud de las almas.

»Y para que se confirme más todo lo que nuestro antecesor concedió, y se comprehenda en unas mismas letras juntamente todo lo que pertenece al instituto de la dicha Compañía; y para que se expliquen y declaren mejor por nosotros algunas cosas algo oscuras, y que podrán causar escrúpulos y dudas, nos fué humildemente suplicado que tuviésemos por bien de confirmar un sumario y breve fórmula, en la cual el instituto de la Compañía (por el uso y experiencia que después se ha habido) se declara más entera y distintamente que en la primera. Su tenor es este que sigue:

»Cualquiera que en esta Compañía (que deseamos que se llame la Compañía de Jesús) pretende asentar debajo del estandarte de la cruz, para ser soldado de Cristo, y servir a sola su divina Majestad, y a su esposa la santa Iglesia, so el romano Pontífice, Vicario de Cristo en la tierra, persuádase que después de los tres votos solenes de perpetua castidad, pobreza y obediencia, es ya hecho miembro desta Compañía. La cual es fundada principalmente para emplearse toda en la defensión y dilatación de la santa fe católica, predicando, leyendo públicamente y ejercitando los demás oficios de enseñar la palabra de Dios, dando los ejercicios espirituales, enseñando a los niños y a los inorantes la dotrina cristiana, oyendo las confesiones de los fieles, y suministrándoles los demás sacramentos para espiritual consolación de las almas. Y también es instituída para pacificar los desavenidos, para socorrer y servir con obras de caridad a los presos de las cárceles y a los enfermos de los hospitales, según que juzgáremos ser necesario para la gloria de Dios, y para el bien universal. Y todo esto ha de hacer graciosamente sin esperar ninguna humana paga, ni salario por su trabajo. Procure este tal traer delante de sus ojos todos los días de su vida a Dios primeramente, y luego esta su vocación e instituto, que es camino para ir a Dios, y procure alcanzar este alto fin adonde Dios le llama, cada uno según la gracia con que le ayudará el Espíritu Santo, y según el propio grado de su vocación, y para que ninguno se guíe por su celo propio sin ciencia o discreción, será en mano del Prepósito general, o del Prelado que en cualquier tiempo eligiére-

mos, o de los que el Prelado pondrá a regir en su lugar, el dar y señalar a cada uno el grado y el oficio que ha de tener y ejercitar en la Compañía. Porque desta manera se conserva la buena orden y concierto que en toda comunidad bien regida es necesario. Y este Superior, con consejo de sus compañeros, tendrá autoridad de hacer las constituciones convenientes a este fin, tocando a la mayor parte de los votos siempre la determinación; y podrá declarar las cosas que pudiesen causar duda en nuestro instituto, contenido en este sumario. Y se entienda, que el consejo que se ha de congregar para hacer constituciones, o mudar las hechas, y para las otras cosas más importantes, como sería enajenar, o deshacer casas y colegios una vez fundados, ha de ser la mayor parte de toda la Compañía profesa, que sin grave detrimento se podrá llamar del Prepósito general, conforme a la declaración de nuestras constituciones. En las otras cosas que no son de tanta importancia, podrá libremente ordenar lo que juzgare que conviene para la gloria de Dios, y para el bien común, ayudándose del consejo de sus hermanos, como le parecerá, como en las mismas constituciones se ha de declarar. Y todos los que hicieren profesión en esta Compañía, se acordarán, no sólo al tiempo que la hacen, más todos los días de su vida, que esta Compañía y todos los que en ella profesan, son soldados de Dios que militan debajo de la fiel obediencia de nuestro Santo Padre y Señor, el Papa Paulo III, y los otros romanos Pontífices sus sucesores. Y aunque el Evangelio nos enseña, y por la fe católica conocemos, y firmemente creemos que todos los fieles de Cristo son sujetos al romano Pontífice, como a su cabeza y como a Vicario de Jesucristo; pero por nuestra mayor devoción a la obediencia de la Sede apostólica, y para mayor abnegación de nuestras propias voluntades, y para ser más seguramente encaminados del Espíritu Santo, hemos juzgado que en grande manera aprovechará que cualquiera de nosotros, y los que de hoy en adelante hicieren la misma profesión, demás de los tres votos comunes, nos obliguemos con este voto particular, que obedeceremos a todo lo que nuestro Santo Padre que hoy es, y los que por tiempo fueren Pontífices romanos nos mandaren para el provecho de las almas, y acrecentamiento de la fe. E iremos sin tardanza (cuanto será de nuestra parte) a cualesquier provincias donde nos enviaren, sin repugnancia, ni excusarnos, ahora nos envíen a los turcos, ahora a cualesquier otros infieles, aunque sean en las partes que llaman Indias, ahora a los herejes y cismáticos, o a cualesquier católicos cristianos.

»Por lo cual, los que han de venir a nuestra Compañía,

antes de echar sobre sus espaldas esta carga del Señor, consideren mucho, y por largo tiempo, si se hallan con tanto caudal de bienes espirituales que puedan dar fin a la fábrica desta torre, conforme al consejo del Señor. Conviene a saber, si el Espíritu Santo que los mueve les promete tanta gracia que esperen con su favor y ayuda llevar el peso desta vocación. Y después que con la divina inspiración hubieren asentado debajo desta bandera de Jesucristo, deben estar de día y de noche aparejados para cumplir con su obligación. Y porque no pueda entrar entre nosotros la pretensión o la excusa destas misiones o cargos, entiendan todos que no han de negociar cosa alguna dellas, ni por sí, ni por otros, con el romano Pontífice, sino dejar este cuidado a Dios y al Papa como a su Vicario, y al Superior de la Compañía. El cual tampoco negociará para su persona con el Pontífice sobre el ir o no ir a alguna misión, si no fuese con consejo de la Compañía.

»Hagan también todos voto, que en todas las cosas que pertenecieren a la guarda desta nuestra regla, serán obedientes al Prepósito de la Compañía. Para el cual cargo se elegirá por la mayor parte de los votos (como se declara en las constituciones) el que tuviere para ello más partes, y él tendrá toda aquella autoridad y potestad sobre la Compañía, que convendrá para la buena administración y gobierno della. Y mande lo que viere a ser a propósito para conseguir el fin que Dios y la Compañía le ponen delante. Y en su prelacía se acuerde siempre de la benignidad y mansedumbre, y caridad de Cristo, y del dechado que nos dejaron San Pedro y San Pablo. Y así él como los que tendrá para su consejo, pongan siempre los ojos en este dechado. Y todos los súbditos, así por los grandes frutos de la buena orden, como por el muy loable ejercicio de la comtinua humildad, sean obligados en todas las cosas que pertenecen al instituto de la Compañía, no sólo a obedecer siempre al Prepósito, mas a reconocer en él como presente a Cristo, y a reverenciarle cuanto conviene. Y porque hemos experimentado que aquella vida es más suave, y más pura, y más aparejada para edificar al prójimo, que más se aparte de la avaricia y más se allega a la pobreza evangélica; y porque sabemos que Jesucristo nuestro Señor proveerá de las cosas necesarias para el comer y vestir a sus siervos, que buscan solamente el reino del cielo, queremos que de tal manera hagan todos los votos de la pobreza, que no puedan los profesos ni sus casas, o iglesias, ni en común, ni en particular, adquirir derecho civil alguno, para tener o poseer ningunos provechos, rentas o posesiones, ni otros ningunos bienes raíces, fuera de lo que para su propia habitación y morada fuere conveniente, sino

que se contenten con lo que les fuere dado en caridad para el uso necesario de la vida. Mas porque las casas que Dios nos diere, se han de enderezar para trabajar en su vida, ayudando a los prójimos, y no para ejercitar los estudios; y porque por otra parte parece muy conveniente que algunos de los mancebos en quien se vee devoción y buen ingenio para las letras, se aparejen para ser obreros de la msima viña del Señor, y sean como seminario de la Compañía profesa, queremos que pueda la Compañía profesa para la comodidad de los estudios, tener colegios de estudiantes, dondequiera que algunos se movieren por su devoción a edificarlos y dotarlos, y suplicamos que por el mismo caso que fueren edificados y dotados, se tengan por fundados con la autoridad apostólica. Y estos colegios puedan tener rentas, y censos, y posesiones, para que dellas vivan y se sustenten los estudiantes; quedando al Prepósito o a la Compañía todo el gobierno y superintendencia de los dichos colegios y estudiantes, cuanto a la eleción de los rectores y gobernadores y estudiantes, y cuanto al admitirlos y despedirlos, ponerlos y quitarlos, y cuanto a hacerles y ordenarles constituciones y reglas, y cuanto al instituir, y enseñar, y edificar, y castigar a los estudiantes, y cuanto al modo de proveerlos de comer y vestir, y cualquietra otro gobierno, dirección y cuidado, de tal manera que ni los estudiantes puedan usar mal de los dichos bienes, ni la Compañía profesa los pueda aplicar para su uso propio, sino sólo para socorrer a la necesidad de los estudiantes. Y estos estudiantes deben dar tales muestras de virtud y ingenio, que con razón se espere que acabados los estudios serán aptos para los ministerios de la Compañía. Y así, conocido su aprovechamiento en espíritu y en letras, y hechas sus probaciones bastantes, puedan ser admitidos en nuestro Compañía. Y todos los profesos, pues han de ser sacerdotes, sean obligados a decir el oficio divino según el uso común de la Iglesia, mas no en común, ni en el coro, sino particularmente. Y en el comer y vestir, y las demás cosas exteriores seguirán el uso común y aprobado de los honestos sacerdotes para que lo que desto se quitare cada uno, o por necesidad, o por deseo de su espiritual aprovechamiento, lo ofrezcan a Dios como servicio racionable de sus cuerpos, no de obligación, sino de devoción.

»Estas son las cosas que poniéndolas debajo del beneplácito de nuestro Santo Padre Paulo III y de la Sede apostólica, hemos podido declarar como en un breve retrato de aquesta nuestra profesión; el cual retrato hemos aquí puesto para informar compendiosamente, así a los que nos

preguntan de nuestro instituto y modo de vida, como también a nuestros sucesores, si Dios fuere servido de enviar algunos que quieran echar por este nuestro camino. El cual, porque hemos experimentado que tiene muchas y grandes dificultades, nos ha parecido también ordenar que ninguno sea admitido a la profesión en esta Compañía, si su vida y dotrina no fuere primero conocida con diligentísimas probaciones de largo tiempo, como en las Constituciones se declarará. Porque a la verdad, este instituto pide hombres del todo humildes y prudentes en Cristo, y señalados en la pureza de la vida cristiana y en las letras. Y aun los que se hubieren de admitir para coadjutores, así espirituales como temporales, y para estudiantes, no se recibirán sino muy bien examinados y hallándose idóneos para este mismo fin de la Compañía. Y todos estos coadjutores y estudiantes, después de las suficientes probaciones y del largo tiempo que se señalará en las Constituciones, sean obligados para su devoción y mayor mérito, a hacer sus votos, pero no solenes (si no fuere algunos que por su devoción y por la calidad de sus personas, con licencia del Prepósito general, podrán hacer estos tres votos solenes); mas harán los votos de tal manera, que los obliguen todo el tiempo que el Prepósito general juzgare que conviene tenerlos, como se declara más copiosamente en las Constituciones desta Compañía de Jesús; al cual suplicamos tenga por bien de favorecer a estos nuestros flacos principios a gloria de Dios Padre, al cual se dé siempre honor en todos los siglos. Amén.»

«Por lo cual nosotros, considerando que en la dicha Compañía y sus loables institutos, y en la ejemplar vida y costumbres de Ignacio y los otros sus compañeros, no se contiene cosa que no sea pía y santa, y que todo va encaminado a la salud de las almas de los suyos y de los demás fieles de Cristo y al ensalzamiento de la fe, absolviendo a los dichos compañeros, y a los coadjutores, y a los estudiantes de la Compañía, para el efeto destas letras solamente, de toda excomunión, suspensión y entredicho, y de cualquier otras eclesiásticas sentencias, censuras y penas, que por derecho y por sentencia de juez, por cualquier vía o manera hubiesen incurrido, y recibiéndolos debajo de nuestro amparo y de la Sede apostólica, de nuestra propia voluntad, y por nuestra propia ciencia, con la autoridad apostólica por el tenor desta presente bula, aprobamos y confirmamos, y con mayores fuerzas revalidamos perpetuamente la fundación e institución de la Compañía, y la dilatación del número de los profesos, y el recebir y admitir coadjutores, y todos los privilegios, libertades y exen-

ciones, y la facultad de hacer y alterar los estatutos y ordenaciones, y todos los otros indultos y gracias que nuestro antecesor y la Sede apostólica les ha concedido y confirmado en cualquier tenor y forma.

»Y confirmamos las letras apostólicas, así plomadas como en forma de breve, y todo lo en ellas contenido y por ellas hecho, y suplimos todos los defetos que hubiesen en ello intervenido, así del derecho como del hecho, y declaramos que todas estas cosas deben tener perpetua firmeza y guardarse inviolablemente, y que por tales sean declaradas y interpretadas y sentenciadas de cualquier jueces y comisarios de cualquier autoridad que sean, y les quitamos la facultad y autoridad de juzgarlas o interpretarlas de otra manera. Y si acaso alguno de cualquier autoridad que fuese a sabiendas o por inorancia tentase algo sobre estas cosas diferentemente que nosotros decimos, lo declaramos por inválido y sin ninguna fuerza. Por lo cual por estas letras apostólicas mandamos a todos los venerables hermanos Patriarcas, Arzobispos, Obispos, y a los amados hijos, Abades y Priores, y a las otras personas constituídas en dignidad eclesiástica, que ellos y cada uno dellos, por sí o por otros, defiendan a los dichos Prepósito y Compañía en todo lo sobredicho, y hagan con nuestra autoridad que estas nuestras letras, y las de nuestro antecesor, consigan su efeto, y sean inviolablemente guardadas; y no permitan que ninguno sea molestado indebidamente de manera alguna contra su tenor, y pongan silencio a cualquier contrarios y rebeldes, con censuras eclesiásticas, y con otros oportunos remedios del derecho, sin que les valga apelación, y agraven las dichas censuras guardando los términos debidos, e invoquen también para este efeto, si fuere necesario, el auxilio del brazo seglar, no obstante las constituciones y ordenaciones apostólicas; y todas las cosas que nuestro predecesor quiso en sus letras que no obstasen, y todas las otras cosas contrarias, cualesquiera que sean, ni obstando tampoco que algunos en común o en particular tuviesen privilegio de la Sede apostólica, que no puedan ser entredichos, suspensos o excomulgados, si en las letras apostólicas no se hiciere entera y expresa mención y palabra por palabra deste indulto. Ninguno, pues, sea osado quebrantar o contravenir con temerario atrevimiento a esta escritura de nuestra absolución, amparo, aprobación, confirmación, añadidura, suplemento, decreto, declaración y mandamiento. Y si alguno presumiere tentar de quebrantarla, sepa que le alcanzará la ira de Dios omnipotente, y de los bienaventurados San Pedro y San Pablo sus apóstoles. Dada en Roma en San Pedro, el año de la Encarnación del Señor de

1550 años, a los veinte y uno del mes de julio, y de nuestro pontificado el año primero.

F. DE MENDOZA,
Fed. Cardenalis Cesius.»

CAPITULO 22

DEL INSTITUTO Y MANERA DE GOBIERNO QUE DEJÓ NUESTRO B. PADRE IGNACIO A LA COMPAÑÍA DE JESÚS.

De la bula del Papa Julio III, que en el capítulo precedente se ha visto, se puede fácilmente entender cuál sea el fin e instituto desta Compañía. Mas porque esto se toca en ello con brevedad, y no se explica tanto como algunos querrían, paréceme que debo darles contento, y declarar algo más por extenso lo que en la bula en suma se contiene. Y no será esto fuera de mi propósito, pues pertenece también a la vida que escribimos de nuestro B. Padre que se entienda el dibujo y traza que él hizo de la Compañía, y las reglas y leyes que le dejó para su gobierno.

La Compañía de Jesús, llamada así en su primera institución y confirmación por el Papa Paulo III deste nombre y por todos los otros Sumos Pontífices que después le han sucedido, es Religión, no de monjes ni de frailes, sino de clérigos reglares, como lo dice el santo Concilio de Trento (1). Su vida, ni es solamente activa como las militares, ni puramente contemplativa como las monacales, sino mixta, que abraza juntamente la acción de las obras espirituales en que se ejercita y la contemplación de donde sale la buena y fructuosa acción. El blanco a que tira y el fin que tiene delante, y a que endereza todo lo que hace, es la salvación y perfeción propia y de sus prójimos. La salvación consiste en la guarda de los mandamientos y la perfección en seguir los consejos de Cristo nuestro Señor. Y la una y la otra consiste principalmente en la caridad; y así ella es la regla con que esta Compañía mide, y el nivel con que nivela todo lo demás. Los medios que toma para alcanzar este fin son todos los que la pueden ayudar para alcanzar la caridad, y muy proporcionados al fin que pretende, como son: predicar continuamente la palabra de Dios; enseñar a los niños y rudos la doctrina cristiana; amonestar a la gente que huya los vicios y abrace las virtudes, y darles la forma que han de tener para ello, y para orar con provecho; exhortar al frecuente y devoto uso de los sacramentos; visitar los enfermos; ayudar a bien morir;

(1) Ses. 25, cap. 16.

socorrer espiritualmente a los presos de la cárcel y a los pobres de los hospitales; consolar y dar alivio en lo que puede a todas las personas necesitadas y miserables; procurar de poner paz entre los enemigos, y, finalmente, emplearse en las obras de misericordia, y trabajar que se funden, aumenten y conserven en la república todas las obras de piedad.

Todas estas obras tocan en su modo tanto a los colegios como a las casas de la Compañía. Pero otras hay que son propias de los colegios, en los cuales los nuestros enseñan: que son el ejercicio de las letras, las cuales se profesan y leen públicamente desde los principios de la gramática hasta lo postrero de la teología, más o menos, según la posibilidad que cada colegio tiene; de manera que se junte la doctrina con la virtud, y en la juventud, que es blanda y tierna, se imprima el amor de la Religión cristiana y de toda bondad. Y todo esto hace la Compañía, no solamente en las provincias y pueblos de los católicos, pero aún mucho más entre los herejes y bárbaros, por ser más desamparados y necesitados de doctrina; y porque, como se dice en la bula, Dios nuestro Señor la ha enviado a su Iglesia principalmente para la defensa y propagación de nuestra santa fe.

Este es el fin desta Compañía y sus ministerios, y dél y dellos se puede sacar en lo que se ha de estimar su instituto y el de las otras Religiones que tienen este mismo fin y se ocupan en estas o en semejantes obras de caridad. Pues tanto es más perfeta y excelente una Religión que otra, como dice Santo Tomás, cuanto es más perfeto y más universal el fin y blanco que una más que otra tiene, y cuantos más y mejores y más acertados son los medios que toma para alcanzar este su más perfeto fin.

De tal manera se emplea la Compañía en estos medios y ministerios, que no puede tomar por ellos limosna ninguna, sino que da de balde lo que de balde recibió. Y así no recibe dinero ni otra cosa alguna por las misas que dice, ni por las confesiones que oye, ni por los sermones que predica, ni por las leciones que lee, ni por cualquiera otra obra de su instituto. Y esto, no porque no sabe que el obrero, como dice el Señor, es merecedor del galardón de su trabajo, y que, como dice el Apóstol, es muy justo que quien sirve al altar viva del altar; y que conforme a esto debe el pueblo sustentar con sus limosnas a los religiosos y siervos de Dios, que le sustentan a él en lo que más le importa; mas porque vee que en estos tiempos tan trabajosos anda muy abatido de los malos el oficio y nombre del sacerdocio, y que los herejes, tomando ocasión de la codicia o poco recato de algunos, dicen mal del uso

santísimo de las sacramentos, como si fuese invención de hombres y no institución de Dios para nuestro remedio y salvación. Pues por quitar la ocasión a los que buscan ocasión de decir mal, ha querido la Compañía imitar en esto al bienaventurado apóstol San Pablo; el cual, alabando lo que los otros apóstoles hacían en tomar lo que les daban para su sustento, dice de sí que predicaba el Evangelio sin recebir nada de nadie, y que quería antes morir que perder esta gloria que tenía; y por esto la Compañía da de gracia lo que tan graciosamente recibió de la mano del Señor.

Por esta misma causa sigue la Compañía en el comer y vestir una manera de vida común y moderada como de pobres, mas bastante para sustentar la flaqueza humana y la miseria de nuestros cuerpos. Y así no tiene hábito particular, sino que el suyo es el común de los clérigos honestos de la tierra donde ella vive; en el cual procura siempre que se eche de ver la honestidad, modestia y pobreza que a los religiosos conviene. Y así el no haber tomado capilla ni hábito propio y particular ha sido porque la Compañía, como habemos dicho, no es Religión de frailes, sino de clérigos. Y porque habiendo necesariamente de tratar con los herejes y con otra gente desalmada y perdida (pues para ganar a éstos principalmente la envió Dios), que por sus maldades y por la corrupción y miseria deste nuestro siglo desprecia y aborrece el hábito de la Religión, le ha parecido que podrá tener mejor entrada para desengañarlos y ayudarlos, no teniendo ella ningún hábito señalado y distinto del común. Y tampoco tiene asperezas y penitencias corporales ordinarias que obliguen a todos por razón del instituto, por acomodarse a la complexión, salud, edad y fuerzas de cada uno de los que a ella vienen, y ponerles delante una manera de vida que todos sin excepción puedan seguir; y porque tiene otras asperezas y cargas muy pesadas interiores, las cuales son más y mayores que por de fuera parecen. Y no por eso deja de estimar y alabar la fuerza que tienen, y la necesidad que hay destas penitencias v asperezas corporales; las cuales reverencia y predica en las otras sagradas Religiones, y ella las toma para sí cuando lo pide la necesidad o utilidad. Y esto es de manera que, o los Superiores las den, o los súbditos las tomen por su voluntad, con parecer y aprobación de los Superiores. Lo cual se hace con tanto fervor, que por gracia de Dios nuestro Señor tienen necesidad de quien les vaya a la mano.

Y estando la Compañía tan ocupada en tantas obras y tan diversas, y de tanta importancia para salvación de las ánimas, que son propias de su instituto, no tiene coro ordinariamente en el cual se canten las horas canónicas, como

se acostumbra en otras Religiones. Porque no es de esencia de la Religión el tener coro; de manera que no pueda ser Religión la que no tiene coro. Pues, como enseña muy bien Santo Tomás, puédense instituir y fundar Religiones para varios fines y para diversas obras de misericordia y piedad; en las cuales los que se ejercitaren, aunque no tengan coro, serán tan propiamente religiosos y no nada menos que los otros que le tienen, y cada día cantando en él alaban al Señor. Y así la Orden de los predicadores del glorioso Patriarca Santo Domingo parece que no tuvo en sus principios coro; pues se escribe que impetrada la confirmación de su Orden, envió este santo Patriarca todos sus compañeros a predicar por diversas partes del mundo; y entonces no podía haber coro, siendo tan pocos, y estando como estaban sus santos religiosos desparcidos y ocupados en predicar. Y no por eso diremos que en aquel tiempo no era Religión, pues fué tiempo muy esclarecido para ella. Y el bienaventurado San Gregorio Papa, en un Concilio romano prohibió, so graves penas, que los diáconos que se habían de ocupar en predicar la palabra de Dios y en repartir las dimosnas a los pobres, no se ocupen en el coro ni hagan oficio de cantores. Porque (como lo declaran los Santos Padres) es cosa más excelente despertar los corazones de los hombres y levantarlos a la consideración de las cosas divinas con la predicación y doctrina, que no con el canto y con la música. Y así los que tienen por oficio enseñar al pueblo, y apacentarle con el pan de la doctrina evangélica, no deben, como dice Santo Tomás, ocuparse en cantar; porque ocupados con el canto no dejen lo que tanto importa. Y aunque aquel canon de San Gregorio ahora no se guarde, no por eso deja de tener su fuerza y vigor la razón por que él se hizo, que es el que está ocupado en las cosas mayores y más necesarias y provechosas, ha de estar para atender a ellas desembarazado del coro y de los otros ejercicios que le pueden estorbar. Y así vemos que en el principio de la primitiva Iglesia los sagrados Apóstoles dejaron el cuidado de repartir las limosnas, aunque era obra de gran caridad, y la encomendaron a los siete diáconos, por no divertirse ellos de la predicación, que importaba más, diciendo: «No es justo que nosotros dejemos de predicar la palabra del Señor por dar de comer a los pobres.» Y conforme a esto, en todas las Religiones, aun en aquellas que por su instituto están obligadas al coro, los predicadores y estudiantes, y todos los que están ocupados en los oficios graves o en otros domésticos, no tienen obligación tan estrecha de acudir al coro para que desobligados desta deuda puedan acudir mejor a sus oficios. Y en nuestra Compañía con más razón

(pues no le tiene por su instituto y vocación) están todos desobligados del coro; porque todos los della son profesores públicos, o predicadores, o confesores, o estudiantes, o hermanos legos que sirven, o, en fin, personas que Moisén por voluntad de Dios, aunque se quedaron en los y graves, o necesarios y domésticos; y fuera destos no hay ninguno que esté desocupado y se pueda ocupar solamente en cantar. Por tanto, como haya en la Iglesia universal de Dios, tantas iglesias particulares y Religiones, que por su instituto y obligación se ocupan santísimamente en alabarle y glorificarle en el coro, de los cuales puede gozar y aprovecharse el que tuviere devoción y quisiere despertar su ánima con el canto para las cosas divinas, y la Compañía no pueda abrazar lo uno y lo otro, hale parecido tomar aquella parte, que aunque en sí no es menos necesaria ni menos fructuosa, tiene menos que la traten y se ejerciten en ella. Y para emplearse mejor, y poner todo el caudal de sus fuerzas en cosa que tanto va, y no distraerse ni embaiazarse en otras que no son tan necesarias, por más santas y loables que sean, deja a las demás lo que es suyo (alabando al Señor que les dió tal instituto) y ocúpase en lo que es propio de su vocación, imitando también en esto al apóstol San Pablo; el cual dice de sí, que no le había enviado el Señor a bautizar, sino a predicar, no porque no fuese cosa santa y necesaria para la salvación de las ánimas el bautizar, pues lo es el bautismo y puerta de todos los sacramentos, sino porque había otros muchos que bautizasen, y no tantos que pudiesen predicar. Especialmente que no sirven menos en la guerra los espías, que los soldados que pelean, ni los ingenieros que minan las fuerzas de los enemigos, menos que los que, derribadas ya las murallas, arremeten al asalto; ni tiene menor parte en los despojos el soldado que queda a guardar el bagaje, que el que pelea y vence; ni recibieron menos espíritus del Señor Eldad y Medad, dos de los setenta viejos que eligió Moisen por voluntad de Dios, aunque se quedaron en los reales, que los otros sesenta y ocho, que estaban delante del Tabernáculo, para que el que come, no condene al que no come, ni el que no come juzgue al que come, como dice el Apóstol, sino que los unos y los otros alaben al Señor de todos, porque reparte sus dones como es servido.

Y parécele a la Compañía que con ocuparse en tantas cosas tan provechosas para el pueblo, y con las oraciones que continuamente hace, y las misas que dice por sus bienhechores, cumple con la obligación que les tiene, por la caridad y limosna que dellos recibe.

Y porque para ejercitar como se debe los ministerios que habemos dicho, es necesario lo primero mucha virtud,

y también un buen natural, y más que medianas letras, y una buena gracia para tratar y conversar con los hombres, y ser entre ellos de buena opinión y fama, no recibe esta Compañía ningún hombre facineroso ni que sea infame según el derecho canónico y civil, ni gente que se piensa que ha de ser inconstante en su vocación; y finalmente, ninguno que haya traído hábito de cualquiera otra Religión, porque desea que cada uno siga el llamamiento e inspiración del Señor, y persevere en la vocación que ha sido llamado; y que todas las demás Religiones sagradas crezcan cada día más, y florezcan en la santa Iglesia en número y fruto y verdadera gloria en el Señor. Y así solamente recibe los que con mucho examen entiende que son llamados y traídos de Dios a su instituto, y que por esto pueden ser para él provechosos.

Estos tales son en una de cuatro maneras. La primera es de hombres ya hechos y consumados en letras, los cuales, después de haber acabado sus estudios, tocados de la mano de Dios desean dedicarse totalmente a su servicio, y emplear en esta Compañía, para beneficio y provecho de las ánimas, todo lo que aprendieron en el siglo. La segunda es de los que con entereza de vida y suficiente doctrina se reciben, para que conforme al talento que les comunicare el Señor, ayuden en los ministerios espirituales a los profesos. La tercera es de mozos hábiles y de buenos ingenios y esperanzas; los cuales se reciben, no porque hayan estudiado, sino para que estudien y aprendan las letras que son menester para aprovechar a los otros. La cuarta es de algunos hermanos legos; los cuales, contentándose con la dichosa suerte de Marta, sirven a nuestro Señor, ayudando en los oficios comunes de casa, y descargan a los demás deste trabajo, para que desocupados puedan mejor atender a los ministerios espirituales, y por esto se llaman coadjutores temporales.

Todos los destas cuatro suertes que habemos dicho tienen dos años de noviciado; en los cuales no tienen obligación de hacer voto ninguno, sino de probarse, y probar la Religión. Y este espacio que se toma para la probación, más largo de lo que en las otras Religiones se usa, allende de ser muy provechoso para los que entran, porque tienen más tiempo de mirar bien primero lo que hacen, también lo es para la misma Religión. La cual los prueba a ellos, y los ejercita en la oración vocal y mental, y en la mortificación y humillación de sí mismos, dándoles muchas vueltas, y haciendo, como dicen, anatomía dellos, para conocerlos mejor, y para labrarlos y perficionarlos más. Y es muy conforme a razón y a la dotrina de los Santos, y a la variedad que antiguamente hubo en la Iglesia de Dios

acerca desto, que cuanto más perfeto y dificultoso fuere el instiutto que se ha de emprender, se mire más y con más atenta consideración el admitirlos. Y por esto da la Sede apostólica a la Compañía dos años de probación. En los cuales los Maestros de novicios y superiores tienen gran cuidado de examinar muy atentamente la vocación de cada uno de sus novicios; y de que ellos la entiendan, y se confirmen en ella. Tienen también intento de entender las inclinaciones, habilidades y talentos de los novicios, para poner a cada uno en el oficio que más le conviene; de manera que con alivio y consuelo sirvan y acudan a la gracia del Señor que los llamó. Y puesto que los enseñan muchas cosas para enderezarlos y encaminarlos al conocimiento de su regla, y a la perfección de su instituto, principalmente son cuatro los avisos y documentos que se les dan, que son como cuatro fuentes de todos los demás, y sacados del espíritu y doctrina de nuestro B. Padre Ignacio.

El primero es que busquen y procuren hallar a Dios nuestro Señor en todas las cosas. El segundo, que todo lo que hicieren lo enderecen a la mayor gloria de Dios. El tercero, que empleen todas las fuerzas en alcanzar la perfeta obediencia, sujetando sus voluntades y juicios a sus Superiores. Y el cuarto, finalmente, que no busquen en este mundo sino lo que buscó Cristo, nuestro Redentor, de manera que así como El vino al mundo por salvar las ánimas, y padecer y morir en la cruz por ellas, así ellos procuren cuanto pudieren de ganarlas para Cristo, y ofrecerse a cualquier trabajo y muerte por ellas con alegría, recibiendo cualquier afrenta e injuria que les hicieren por amor del Señor, con contento y regocijo de corazón; y deseando que se les hagan muchas, con tal que ellos de su parte no den causa ninguna, ni ocasión para ello en que Dios sea ofendido. Y si por ventura algún novicio no obedece a los consejos y amonestaciones de sus Superiores, o no abraza como debe el instituto de la Compañía, después de corregido muchas veces y amonestado, despídenle della; porque de ninguna cosa se tiene más cuidado para conservar sano y entero este cuerpo, que de no tener en ella persona que no convenga a su instituto.

Pasados los dos años del noviciado, los hombres ya letrados, y que tienen bastante dotrina para ejercitar los ministerios de la Compañía, si dan buena cuenta de sí y entera satisfacción de su virtud y vida, pueden hacer su profesión y votos solemnes. Si no se tiene tanta experiencia y aprobación della, dilátase la profesión, y entretanto que viene el tiempo de hacerla, hacen tres votos, de pobreza, castidad y obediencia perpetua de la Compañía, y lo mis-

mo hacen acabado su noviciado todos los demás que dijimos.

Estos votos no son solemnes, sino simples. Con los cuales de tal manera se obligan los que los hacen de perseverar en la Compañía, que no por eso queda ella obligada a tenerlos para siempre, sino que tiene libertad para despedir los que no dieren buena cuenta de sí antes de la profesión, quedando ellos cuando los despiden libres de su obligación. Así que el que hace estos votos hace una solicitación libre, voluntaria y simple promesa, entregándose con perpetuidad, cuanto es de su parte, a la Religión. El cual, después de haber examinado el instituto de la Compañía, y probádose a sí y a ella por espacio de dos años, como habemos dicho, se quiere obligar a vivir y morir en ella con esta condición; y está en su voluntad hacerlo, como pudiera sin recebir agravio, pues es señor de sí y de su voluntad, antes de haber entrado en la Compañía, ni de saber tan por menudo su regla y la carga que echaba sobre sí. Mas aunque la Compañía no tenga obligación precisa, que nazca de los votos que el que entra hace, no por eso deja de tener otra grandísima y firmísima que le pone su instituto y sus Reglas y Constituciones. Las cuales mandan que no se despida ninguno, sino con mucha consideración, ni por enfermedad en que haya caído sirviendo a la Compañía, ni por causas ligeras que se puedan por otro camino remediar. Y para decirlo en una palabra, las causas principales de despedir se resumen en dos, que son: cuando a la Compañía o al mismo que se despide conviene que se despida. Porque en tal caso, el no hacerlo sería en grave perjuicio de la caridad, con la cual todas las demás cosas se deben regular. Y aun cuando la necesidad obligare a ello, quieren que se haga con tanto miramiento y recato, y con tales muestras de amor y dolor, como se puede desear, así para bien y estimación del que se despide, como de la edificación y provecho de los que quedan. Y para que esto se haga con mayor acierto y consideración, sólo el Prepósito general tiene facultad de despedir de la Compañía a los que después de los dos años han hecho sus votos en ella. De manera que no está en mano de los Superiores despedir por su voluntad y antojo al que quieren de la Compañía, sino que se vive con orden y ley en ella; y ellos procuran en todas las cosas de usar de la debida moderación, pero en ésta más que en ninguna, porque importa más, no solamente porque la caridad cristiana lo pide, pero también porque es interés de la misma Compañía. La cual recibiría mucho daño, y se haría gravísimo perjuicio a sí misma, si arrojadamente y con poca consideración despidiese a los hombres ya hechos

y puestos en perfeción, a cabo de tantos años de cuidados, y trabajos, y gastos suyos, habiéndolos recebido con tanto examen y miramiento cuando eran mozos, y sin tantas partes de virtud y doctrina; porque esto sería trabajar mucho en el tiempo del sembrar, y ser remiso y desperdiciado al tiempo del coger. Mas como el fin de la Compañía sea excelentísimo y lleno de muchas y gravísimas dificultades, es menester que los que viven en ella sean hombres de muy conocida y probada virtud, y muy ejercitados en las cosas espirituales si le quieren alcanzar. Y por esta causa ha juzgado que no conviene admitir a profesión a ninguno cuya virtud y doctrina no sea muy conocida y experimentada; porque sus hijos no tomen sobre sí más carga de la que pueden llevar, cayendo con ella, quebrándose los ojos, dando escándalo y haciendo daño a los que tienen obligación de los votos que habemos dicho, y poco a poco se van ensayando y subiendo como por gradas y escalones hasta lo más alto.

Y aunque esta manera que habemos dicho de hacer los votos parece nueva, es muy conveniente para este instituto, que en esta parte es nuevo; es provechosa a los mismos que hacen los votos, y necesaria para la Compañía y para la Iglesia de Dios de grandísima utilidad. Porque los que hacen los votos, gozan desde luego el merecimiento y fruto dellos, y atados con su obligación, quedan más fuertes y firmes en la vocación a que Dios los llamó; y la Compañía con estas prendas queda más segura, y con menos temor y sospecha de perder sus trabajos y las gentes sus limosnas, como se perderían si los que están en la Compañía, por no tener obligación ni voto, tuviesen libertad para dejarla y volverse al siglo a su voluntad, después de haber estado muchos años en ella, habiendo alcanzado doctrina y crédito a costa de sus sudores y trabajos, y de las haciendas de sus bienhechores. Lo cual sería contra toda razón, como lo sería si algún clérigo, después de haberse aprovechado mucho tiempo de las rentas eclesiásticas, y enriquecídose con la hacienda de los pobres y con el patrimonio de Cristo nuestro Señor, volviese atrás y dejase el estado eclesiástico; que para que esto no se pueda hacer, mandan los sagrados cánones que el clérigo que tiene iglesia parroquial se ordene de misa (si no lo está) dentro de un año después que alcanzó el beneficio, y que si por estar dispensado del Obispo, a efecto que pueda estudiar no lo hiciere, se ordene a lo menos de subdiácono; dando por causa deste mandato, para que habiendo gozado de las rentas del beneficio, no pueda mudar estado, y volver atrás, tomando la santa Iglesia el voto que el tal hace, como por fianzas y prendas para su seguridad.

También la Iglesia de Dios con esto viene a ser libre de grande número de apóstatas que saldrían de la Compañía, quedándose siempre atados con sus votos, y sin poder tomar otro estado, como quedan los apóstatas de las otras Religiones, y esto nos enseña la misma experiencia.

Y no reciben agravio los que así se despiden, pues entraron con esta condición y quedan libres, como habemos dicho; y comúnmente van más aprovechados en todo que cuando entraron; y no se despiden sino por su bien o por el de toda la Compañía, el cual por ser común y pertenecer a muchos, se ha de preferir al bien particular de cada uno. Y pues en todas las Religiones por causas graves y urgentes, se pueden y suelen echar los religiosos dellas, aunque sean profesos, quedando ellos siempre obligados a guardar sus votos y profesión, no hace agravio la Compañía a los que despide no siendo aún profesos, pues cuando los despide quedan sin ninguna obligación y señores de sí. Ni es contra razón que se haya de fiar más de toda la Compañía el particular cuando entra en ella, creyendo que no le despedirán sin causa, que no la Compañía del particular, esperando que ha de perseverar sin tener voto ni obligación para ello, pues no son iguales las partes. Aunque si bien se mira, no es menor la seguridad que tiene el particular, fundada y afianzada en el instituto y reglas de toda la Compañía, que la que ella tiene con el voto y promesa del particular, como acabamos de decir.

Destos provechos, y de otros muchos que sería largo contarlos, se puede sacar cuán acertada es esta manera y obligación de votos para este nuestro instituto. La cual si quisiéramos bien mirar, hallaremos que es muy conforme a lo que se usaba antiguamente en la Iglesia de Dios, en los seminarios que se tenían de clérigos, como se vee en algunos Concilios toledanos, y en otros que no hay para qué traerlos aquí, ni otras razones, ni autoridades, pues la Santa Sede apostólica con la autoridad de tantos Sumos Pontífices, y el sacrosanto y universal Concilio de Trento en sus decretos, lo han todo instituído y aprobado.

Volviendo, pues, a los cuatro géneros de personas que se reciben en la Compañía, de los cuales ya habemos hablado, los primeros que son señalados en letras hacen su profesión como habemos dicho; los segundos, que llamamos coadjutores espirituales, son como soldados de socorro que ayudan a los profesos a llevar sus cargas, y están a todas horas a punto, cuando se toca al arma y se ofrece cosa del servicio del Señor; los coadjutores temporales ejercítanse en sus oficios ayudando a los demás, para que descuidados deste particular ejercicio, puedan mejor emplearse en lo que les toca; los estudiantes aprenden letras

y estudian, y el buen espíritu que bebieron en el noviciado, procuran de acompañarle con doctrina, y en todo el tiempo de sus estudios, de tal manera se ocupan en ellos, que no se olvidan de sí y de su mortificación; antes se ejercitan a sus tiempos en algunos de los ministerios que después cuando sean profesos o coadjutores espirituales formados han de hacer, y se van habilitando para todo aquello en que después se han de emplear.

Esto se hace en los colegios. Porque la Compañía tiene casas y colegios, entre los cuales hay esta diferencia. Las casas, o son casas de probación, en las cuales se prueban y ejercitan los novicios en la forma que habemos dicho, o son casas de profesos, en las cuales solamente residen los obreros ya hechos, y se ocupan en confesar y predicar, y en los otros ministerios espirituales en beneficio de los prójimos. Los colegios son de estudiantes, en los cuales, aunque se tratan algunas de las obras de los profesos, pero su ocupación principal es enseñar o aprender las letras necesarias para estos ministerios.

Las casas de los profesos no tienen ni pueden tener renta ninguna, aunque sea para la fábrica de la iglesia, o para ornamentos o aderezos della, ni tienen heredades frutuosas, en común ni en particular, ni pueden adquirir derecho para pedir por justicia las limosnas perpetuas que se les dejan, si no viven de las que cada día se les hacen.

Las casas de probación y los colegios pueden tener renta en común, para que los novicios no sean cargosos á los pueblos, antes que sean de provecho, y los comiencen a servir; y los estudiantes, teniendo cierto su mantenimiento y vestido, no tengan cuidado de buscarle, sino que todos se empleen en aprender las ciencias que para ayudar a los otros son menester.

Estas casas de novicios y colegios suélenlas fundar y dotar con rentas, o las ciudades donde se fundan de sus propios, o algunas personas principales y ricas de sus haciendas, a quienes Dios hace merced de servirse dellos para este efeto, y para aparejar obreros que después trabajen en su viña, como adelante se dirá. Las rentas de los colegios están a cargo de los profesos, los cuales en ninguna manera se pueden dellas aprovechar para sí, sino que enteramente se han de gastar en proveer y sustentar a los estudiantes. Y así los que tienen el provecho no tienen el mando, ni pueden desperdiciar, sino gozar de los bienes que tienen; y los que tienen el mando y administración o superintendencia de los tales bienes, no sacan fruto temporal de su trabajo para sí, sino para aquellos cuyos ellos son, y a quienes han de servir.

Los estudiantes, acabados sus estudios, vuelven otra

vez a la fragua, y pasan por el crisol con nuevas probaciones, para apurarse y afinarse más, y hacerse hábiles para ser admitidos en el número de los coadjutores espirituales formados, o de los profesos; los cuales tienen toda la autoridad para regir y gobernar la Compañía. De los profesos salen los Asistentes, los Provinciales, los Comisarios, los Visitadores y el mismo Prepósito general. Para lo cual es muy importante y necesario que los profesos sean varones de muy rara virtud, doctrina y experiencia; y que vivan llanamente con los demás, para que con su humildad y modestia se hagan iguales las otras cosas, que pueden parecer desiguales. Los dichos profesos hacen sus tres votos solenes, de pobreza, castidad y obediencia perpetua, como se usa en las demás Religiones, porque en los tres votos consiste la esencia y fuerza de la Religión. Añaden otro cuarto voto solemne, que es propio y particular desta Compañía, de obedecer al romano Pontífice acerca de las misiones. Y ha sido invención de Dios el hacerse este voto en la Compañía, en tiempos tan miserables y de tanta calamidad; en los cuales vemos que los herejes con todas sus fuerzas y máquinas, procuran combatir la autoridad de la santa Silla apostólica. Que dejando aparte los provechos que deste voto se siguen, los cuales se tocan en el sumario de nuestro instituto, y en la bula de la confirmación de la Compañía, que en el capítulo pasado se puso, es grandísimo bien fortificar y establecer con este voto de la obediencia a Su Santidad, lo que los herejes pretenden destruir y derribar.

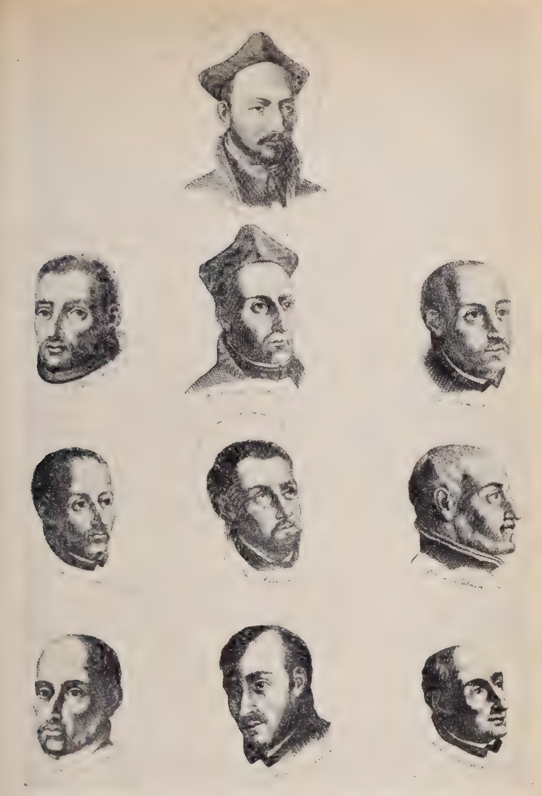
Y para que no solamente el gobierno de la Compañía sea al presente el que debe ser, sino que de nuestra parte se cierre la puerta a lo que para adelante nos puede dañar, y se corten las raíces de la ambición y de la codicia, que son la polilla y carcoma de todas las Religiones, también hacen otros votos simples los profesos, y prometen de no consentir que se altere, ni mude lo que está ordenado en las constituciones acerca de la pobreza, si no fuese para estrecharla y apretarla más; y de no pretender *directe* ni *indirecte* ningún cargo en la Compañía; y de descubrir y manifestar al que supieren que le pretende; y de no aceptar ninguna dignidad fuera de la Compañía, si no fueren forzados por obediencia de quien les puede fandar y obligar a pecado.

La forma de gobierno es ésta. Hay un Prepósito general, que es Superior y Padre de toda la Compañía, el cual se elige por voto de los Provinciales y de dos profesos de cada provincia, que han sido nombrados en las congregaciones o capítulos provinciales de cada una dellas, para ir con sus Provinciales al capítulo general. El Prepó-

sito general es perpetuo por su vida, y tiene entre todos la suma autoridad y potestad. El, con la grande información que tiene de sus sujetos, elige y constituye los Rectores de los colegios, los Prepósitos de las casas profesas, los Provinciales, Visitadores y Comisarios de toda la Compañía. Con esto se quita la ocasión de pasiones, desasosiego y otros inconvenientes que suelen suceder cuando los Prelados y Superiores se eligen por voto y voluntad de muchos. También el mismo Prepósito general tiene la superintendencia de los colegios. Reparte y concede las gracias y privilegios que tenemos de la Sede apostólica, más o menos como le parece. Está en su mano el recebir en la Compañía y despedir della, y hacer profesos y llamar a congregación general, y presidir en ella. Finalmente, casi todas las cosas están puestas en su arbitrio y voluntad. Y para que no se use mal desta grande potestad, el Prepósito general, demás del cuidado y diligencia que se pone en escoger el mejor de todos, y el que se juzga que es más idóneo, y más a propósito para el tal cargo (que es toda la que humanamente se puede usar) después de la elección del General, por los mismos que le eligieron, se nombran otras cuatro personas de las más graves y señaladas de toda la Compañía, que se llaman Asistentes, para que asistan y sean consultores del General. Cuyo oficio es primeramente moderar los trabajos del General, medir su comer y vestir, avisarle con humildad de lo que les parezca que conviene para el buen gobierno y estado de la Compañía Y nómbrase también por la misma Compañía uno que se llama Admonitor, que tiene este oficio de amonestar más en particular al General de todo lo que se ofrece. Y porque puede ser que el General, como hombre, caiga en algún error grave, como sería si fuese demasiadamente arrebatado y furioso, o que gastase mal y desperdiciase las rentas de los colegios, o que tuviese mala doctrina, o fuese en su vida escandaloso, pueden en estos casos los Asistentes convocar la Compañía, y llamar a congregación general (la cual, por representar toda la Compañía, es sobre el mismo General y tiene la suprema potestad), para inquirir y examinar las culpas del General, y conforme a lo que se hallare darle la pena. Porque caso puede haber en que el Prepósito general sea absuelto y privado de su oficio y castigado con otras penas mayores. Por lo cual parece que el gobierno desta Compañía, aunque tira mucho al de la monarquía, en la cual hay uno sólo que es Príncipe y cabeza de todos; pero también tiene mucho del gobierno que los griegos llaman aristocracia, que es de las repúblicas en que rigen los pocos y los mejores. Y así, dejando lo malo y peligroso, que puede y suele haber en estos gobiernos,

ha tomado la Compañía lo bueno que cada uno dellos tiene en sí. Porque no hay duda sino que el gobierno donde hay un solo príncipe y una sola cabeza, de la cual dependen todas las demás, es el mejor de todos, y más durable y pacífico. Pero esto es si el Príncipe es justo, y el que es cabeza es sabio, prudente y moderado. Mas hay gran peligro que este tal no se ensoberbezca y desenfrene con el poder que tiene, y que siga su apetito y pasión, y no la ley y la razón; y lo que le dieron para provecho y bien de muchos lo convierta en perjuicio y daño dellos, y haga ponzoña de la medicina. Y aunque no caiga en este extremo, y sea muy cuerdo y muy prudente, no es posible que siendo uno sepa todas las cosas; y, por tanto, dice el Espíritu Santo que la salud del pueblo se halla donde hay muchos consejos; en los cuales cada uno dice lo que sabe mejor que los demás, y lo que ha experimentado para bien de todos. Pero, por otra parte, en la muchedumbre de los que gobiernan hay mucho peligro que no haya tantos pareceres como cabezas; en las cuales aquella unidad tan necesaria para la conservación de los hombres y de las repúblicas, se venga a partir y a deshacer, y con ella la unión, que es el ánima y vida de todas las buenas juntas y comunidades. Pues para huir estos inconvenientes tan grandes que se hallan en el uno y otro género de gobierno, ha tomado la Compañía la unidad de la monarquía, haciendo una sola cabeza, y de la república el consejo, dando Asistentes al Prepósito general, y ha sabido tan bien juntar lo uno con lo otro, que el Prepósito general presida a todos por una parte, y por otra sea sujeto en lo que toca a su persona, y que los Asistentes sean consejeros suyos y no jueces.

Esta es la traza y modelo que con pocas palabras he podido dibujar del gobierno e instituto que nos dejó nuestro B. Padre Ignacio desta Compañía. La cual, como se puede sacar de lo que habemos dicho, aunque tiene muchas cosas muy esenciales semejantes y comunes a las demás religiones, pero también tiene otras diferentes dellas y propias suyas. Porque así como por ser Religión necesariamente ha de tener las cosas esenciales que tienen las demás religiones (que son los tres votos de pobreza, obediencia y castidad, en las cuales consiste la naturaleza y substancia de la religión, y sin las cuales no podría ella serlo), así por ser Religión de clérigos (como dice el sagrado Concilio de Trento), también se ha de diferenciar de las otras Religiones monacales y de frailes, en lo que ellas se distinguen y son desemejantes de los clérigos. Y siendo también cierto que aunque todas las Religiones tienen un mismo fin general, que es seguir los consejos de Cristo nuestro



Composición de los retratos de San Ignacio y sus primeros compañeros que mandó hacer el P. Pedro de Ribadeneyra, según testimonio de su biógrafo el Hermano López. De arriba abajo y de izquierda a derecha aparecen: San Ignacio de Loyola, el Beato Pedro Fabré, Diego Laínez, Claudio Jayo, Pascasio Broet, San Francisco Javier, Alfonso Salmerón, Simón Rodríguez, Juan Coduri y Nicolás Bobadilla.

Señor, y la perfección que en el Sagrado Evangelio se nos enseña, pero cada una tiene su fin particular, al cual mira, y como a blanco endereza sus obras. Y siendo como son estos fines particulares diferentes unos de otros, necesariamente lo han de ser también los medios que para alcanzar los dichos fines se toman; pues los medios dependen del fin como de regla y medida, con la cual se han de medir y reglar. Y no hay Religión ninguna tan semejante a otra que no tenga algunas cosas propias suyas y desemejantes a todas las demás. Y cada una de las Religiones tienen sus privilegios y dispensaciones del derecho común que hace el Vicario de Cristo nuestro Señor, como autor, intérprete y dispensador dél, para bien y ornamento de su santa Iglesia. La cual está ricamente ataviada y compuesta con esta hermosísima y admirable variedad, y como los reales espantosos y bien ordenados, tiene muchos y muy lucidos escuadrones de gente que pelean todos a una, pero cada uno con sus propias armas; las cuales sulen ser tan diferentes como lo son los soldados que usan dellas. Y, finalmente, Dios nuestro Señor, que con su altísima e infinita providencia gobierna todas sus criaturas, da los remedios conforme a las necesidades, y aplica las medicinas como las pide la naturaleza de la enfermedad y en los tiempos en el consistorio de su divino consejo determinados, envía las religiones e institutos que es servido para que labren y cultiven esta su grande viña de la Iglesia católica.

CAPITULO 23

La constitución de nuestro muy Santo Padre Gregorio XIII de la nueva confirmación del instituto de la Compañía de Jesús.

Para que mejor se entienda lo que habemos dicho de nuestro instituto, y que Dios nuestro Señor es el que le reveló y descubrió a nuestro B. Padre Ignacio, de la manera que la necesidad presente de la santa Iglesia le había menester, me ha parecido poner aquí parte de una extravagante y constitución perpetua de nuestro muy santo Padre Gregorio XIII, de felice recordación; en la cual muy copiosamente declara, y aprueba, y confirma de nuevo el instituto de la Compañía y todos sus privilegios y constituciones, y estatutos en general; y particularmente algunas cosas de las más substanciales que dejo tratadas en este capítulo; y excomulga *ipso facto* a los que dijeren y enseñaren lo contrario, y pone freno a algunos que con demasiada libertad y atrevimiento osaron poner lengua en este

instituto, y en otra bula apostólica (que es la que se puso en las otras impresiones deste libro y no se pone en ésta porque está embebida en esta constitución), en que Su Santidad asimismo antes le había declarado y confirmado, condenando por falsas y temerarias sus proposiciones. Porque como esta Compañía es de Jesús, no le pueden faltar las contradicciones que tuvo su cabeza, ni las que han tenido las demás sagradas Religiones, que son miembros y compañías del mismo Jesús, y militan debajo de su imperial nombre y bandera, como en esta constitución se dice, y como se ve en las persecuciones y calumnias que padecieron las Ordenes de los gloriosos Patriarcas Santo Domingo y San Francisco en sus principios, y en los furiosos asaltos y terribles combates que pasaron, que fueron tales, que para resistirlos y vencerlos fué bien menester el favor de nuestro Señor. El cual movió a sus Vicarios que tomasen la mano para su defensa, y proveyó que en aquel mismo tiempo floreciesen los esclarecidos doctores Santo Tomás de Aquino y San Buenaventura, que eran lumbreras del mundo, para que con el resplandor de la verdad y gracia, y fuerza que el mismo Señor les daba, domasen la braveza y orgullo de sus enemigos, y desterrasen la escuridad y tinieblas de la mentira y falsedad. Dice, pues, la Constitución así:

«GREGORIO, *Obispo, siervo de los siervos de Dios, para perpetua memoria.*

»Entrando nuestro Señor y Salvador en la navecilla, luego se alteró la mar, y El, rogado de los discípulos, mandó a los vientos que cesasen; y cesó la borrasca, y sucedió la bonanza y tranquilidad. La cual nosotros que estamos puestos al gobernalle desta navecilla de San Pedro, no dejamos de pedir al mismo Señor con continuos ruegos y oraciones, en las tempestades que se levantan, ni de poner nuestro trabajo y industria en quebrantar las olas turbulentas que la combaten. Y aunque para este trabajo nos ha proveído la divina Providencia de buenos compañeros y remeros esforzados, todavía particularmente nos ayuda y alivia para vencer las tempestades del mar embravecido, el cuidado y trabajo de los que por la común salud de las almas que peligran no hacen caso de sus propias comodidades, y se ofrecen a cualesquier peligros. En lo cual todas las demás Religiones se muestran prontas y aparejadas, pero particularmente la Compañía de Jesús, con el continuo trabajo que toma por Cristo, y con la perseverancia hasta el fin. La cual, habiendo criado una muchedumbre de hijos muy provechosos para la Religión católica y aparejada a pasar

todos los peligros y encuentros por la Iglesia universal, no deja de criar otros cada día con la gracia del Señor semejantes a los primeros, para que sus hijos, siendo ejercitados por varias probaciones, y habiendo subido de grado en grado a lo más alto, nos ayuden, y dellos nos podamos servir en las empresas arduas y dificultosas, y para que mejor lo puedan hacer, procuramos defenderlos de toda injuria y calumnia, y de conservarlos enteros sin que ninguno los toque ni ofenda. Y para hacer esto, debemos con la apostólica autoridad amparar y defender y mantener en su fuerza y vigor los institutos de la dicha Compañía, que son como los cimientos y nervios de socorro y servicio que ellos hacen a la Religión católica, siguiendo en esto el ejemplo de los otros romanos Pontífices, de los cuales Paulo III, de feliz recordación, y Julio asimismo tercero, confirmaron las Constituciones y el loable instituto de la dicha Compañía, y el mismo Paulo la eximió de toda la jurisdicción de cualesquier Ordinarios; y habiendo sido el instituto examinado por Paulo IV, y alabado del Concilio Tridentino, Pío V asimismo nuestro predecesor declaró que la dicha Compañía era Orden de mendicantes. Todas las cuales cosas con mucha razón han sido concedidas de nuestros predecesores a la dicha Compañía por las señaladas virtudes y dones que el Señor le ha comunicado; cuyo principal fin es la defensión y propagación de la Religión católica, y el aprovechamiento de las ánimas en la vida y dotrina cristiana.

»También es propio de la gracia de su vocación ir a diversas partes del mundo con la dirección del Pontífice romano y del Prepósito general de la misma Compañía, y de vivir en cualquier parte del mundo, donde se pueda esperar de sus trabajos mayor fruto para la salvación de las almas, a gloria de la eterna majestad de Dios. Para el cual fin el Espíritu Santo, que movió a la buena memoria de Ignacio de Loyola, fundador de la dicha Compañía, y a sus compañeros, también les dió y acomodó los medios convenientes para alcanzar este mismo fin, como son la predicación de la palabra de Dios, y el ministerio y enseñanza de la dotrina cristiana, el uso de los ejercicios espirituales y de todas las obras de caridad, la administración y frecuencia de los Santos Sacramentos, especialmente del de la penitencia, y del sacratísimo Cuerpo de Cristo nuestro Redentor. Para hacer bien y como conviene las tales obras, y para vencer las dificultades, y pasar por los peligros que a los religiosos de la misma Compañía se ofrecen en semejantes peregrinaciones y ministerios, es necesario que los que han de obrar tan grandes cosas tengan grande caudal de virtud y devoción, el cual se alcanza prin-

cipalmente con la gracia y favor de Dios Todopoderoso. y después con la crianza y larga probación que en la Compañía se usa y con la observancia de las reglas y constituciones. En las cuales, para ponerse el cimiento que conviene para obra tan alta, se ordena que los novicios de la dicha Compañía se prueben dos años, los cuales acabados, si ellos quisieren perseverar, y la Compañía tuviere satisfacción dellos (porque esta Compañía no tiene solos novicios y profesos como las demás Religiones), hacen tres votos sustanciales simples (si no fuere alguno que se debe admitir a la profesión, o al grado de coadjutores formados) de pobreza, castidad y obediencia en la misma Compañía, por indulto apostólico desta santa Silla, y conforme a la forma de hacer los votos, que en las mismas constituciones se expresa y declara, y según ellas prometen de entrar en la misma Compañía, es a saber, de pasar adelante, y tomar aquel grado della que pareciere al Prepósito general. Los cuales votos hechos dejan de ser novicios, y son incorporados y unidos en el cuerpo de la Compañía, los que hubieren estudiado, o para adelante han de estudiar, como escolares aprobados, y los otros como coadjutores temporales, aunque no formados, y cuanto es de su parte quedan obligados de perseverar en la Compañía perpetuamente; aunque de parte de la dicha Compañía, conforme a los indultos apostólicos y las sobredichas constituciones. tanto tiempo cuanto pareciere al Prepósito general. Lo cual es sumamente necesario para la conservación de la Compañía. Y así al principio della se proveyó e instituyó, y después con la experiencia se ha comprobado y se manifiesta, y expresamente se declara a los que quieren entrar en la Compañía en su misma entrada, y ellos lo abrazan y entran con esta condición, la cual es para ellos (si alguno se hubiese de despedir) mucho más cómoda, para que vayan libres y no cargados con la obligación de sus votos, y por otras justas y razonables causas. Los coadjutores temporales no formados, los cuales no tratan el ejercicio de letras, sino que se ocupan en los negocios temporales de casa pasados algunos años. en los cuales habiendo dado buena cuenta de sí y satisfacción al Prepósito general de la Compañía, son admitidos al grado de coadjutores temporales formados, haciendo los tres votos de pobreza, castidad y obediencia públicos, y en manos del Perlado, pero no por esto solenes, sino simples, así por el establecimiento de las constituciones, como por la intención del que hace el voto y del que le recibe. Los estudiantes, acabados los estudios en la Compañía, antes que se hagan profesos o coadjutores espirituales formados, demás de gastar el tercero año en otra nueva probación, ejercitándose en los ejer-

cicios de devoción y humildad (para que si el fervor destas virtudes con la ocupación de las letras, por ventura en algo se hubiese resfriado, con el uso y ejercicio más continuo de las mismas virtudes, y con la invocación más fervorosa de la divina gracia se avive e inflame), también se prueban y ejercitan en predicar la palabra del Señor, en leer las letras sagradas y escolásticas, en administrar los sacramentos de la Penitencia y Eucaristía, y en los otros ministerios de la Compañía, todo el tiempo que parece al Prepósito general; y no son promovidos a estos grados hasta ser dél muy conocidos y aprobados. Porque los que han de ser admitidos a la profesión de cuatro votos, han de ser conforme a las sobredichas constituciones, decretos e indultos apostólicos, varones verdaderamente humildes y prudentes en Cristo, en la pureza de la vida y en letras señalados, y muy probados con largas y muy diligentes experiencias, han de ser sacerdotes y bien ejercitados en estos semejantes ministerios, porque esta vocación tales los requiere, pues han de pasar después por otros trabajos muy arduos y dificultosos, y por esto no todos pueden ser aptos para hacer esta profesión ni hacerse o ser conocidos por tales, si no es con largas probaciones y experiencias.

»Por tanto, el mismo Ignacio, por divina inspiración de tal manera dispuso el cuerpo de la Compañía y la distinguió en sus miembros y grados, que fuera de los que el Prepósito general juzgare ser idóneos a la profesión de cuatro votos, y algunos que se pueden admitir alguna vez a la profesión de tres votos, todos los demás aun sacerdotes, cuya vida y dotrina hubiere sido largo tiempo probada en la Compañía, y satisfecho al Prepósito general, con su licencia dél sean recebidos al grado de los coadjutores espirituales formados, haciendo aquellos tres votos asimismo públicos, pero simples, en manos de su Superior; los cuales votos hechos, todos los coadjutores formados, así espirituales como temporales, tienen su grado cierto en la Compañía, y son incapaces de cualquiera herencia y sucesión, y no pueden por ninguna manera tener cosa propia conforme a las mismas constituciones, y no puede ninguna casa, o iglesia, o colegio de la Compañía suceder en los bienes de los que hubieren hecho semejantes votos públicos, aunque mueran *ab intestato*, como ni tampoco en los bienes de los profesos. Pero los que han de ser profesos de cuatro votos, demás de los tres solenes y sustanciales votos, añaden también otro cuarto solene de obedecer al romano Pontífice acerca de las misiones, el cual voto hacen por ser dirigidos y guiados más seguramente del Espíritu Santo en las dichas misiones, y para mayor obediencia de los mismos que fueren enviados, y mayor devoción

a la Silla apostólica, y mayor humildad y mortificación, y abnegación de sus propias voluntades.

»Hecha la profesión, ahora sea de cuatro votos, ahora de tres, los profesos, para conservar la perfección de la pobreza (que es muro y baluarte del instituto religioso) y para coartar cualquiera ocasión de ambición, hacen algunos otros votos simples, en los cuales prometen que jamás por ninguna razón tratarán ni consentirán que lo que está ordenado acerca de la pobreza en las constituciones de la Compañía se altere, si no fuese cuando por justos respetos y ocasiones la pobreza se hubiere de estrechar más y que no pretenderán ni aun encubiertamente ninguna prelacía o dignidad, dentro o fuera de la Compañía, y que no consentirán en ninguna elección que de sus personas se hiciere fuera de la Compañía cuanto en ellos fuere, si no fueren compelidos por la obediencia de quien se lo puede mandar, so pena de pecado, y allende desto que descubrirán a la Compañía o al Prepósito general cualquiera que supieren que trata o pretende alguna cosa destas. Y no sólo los profesos y coadjutores formados, sino todos los demás que acabados los dos años de la probación hubieren hecho los dichos tres votos sustanciales, aunque simples, si sin expresa licencia salieren de la Compañía, aunque sea con pretexto de mayor perfeción, y de pasarse a cualquiera otra Orden (si no fuere la de los Cartujos), caen en las penas de apostasía y excomunión por decreto de la Silla apostólica, de las cuales no pueden ser absueltos sino del Sumo Pontífice o del Prepósito general. Porque se le haría agravio a la misma Compañía si se le quitasen los varones que ella con tanto trabajo ha criado y enseñado para tan altos ministerios, lo cual no sería sin daño de la Religión católica, y desta santa Silla, especialmente que las constituciones de la Compañía, y los privilegios en los cuales se contiene lo que habemos dicho, se dan a los que quieren entrar, para que en un aposento aparte lo consideren todo, antes que sean recebidos al común trato y vida de los novicios.

»Acabados, pues los dos años de noviciado, y hechos los votos simples, una es la común manera de vivir y obedecer de todos. Porque deben todos obedecer en todas las cosas, y vivir en comúnidad, así los otros como los profesos y coadjutores formados, y esto de manera que en las casas de probación y en los colegios vivan de las rentas que tuvieren, mas en las casas de los profesos, las cuales no pueden tener renta ninguna, vivan puramente de limosna. Y aunque los que aun no han llegado al grado de los profesos y de los coadjutores formados por otras justas causas, y particularmente para que la Compañía pueda

con mayor libertad (si fuere menester) despedirlos con menor ofensión, puedan por algún tiempo, a juicio del Prepósito general, tener el derecho y dominio de sus bienes, para poderlos mejor dispensar a los pobres o en otras obras pías, conforme a la devoción de cada uno, y del consejo evangélico, y de la promesa que hacen en el principio del noviciado; pero entretanto cuanto al uso dellos guardan la pobreza religiosa y no pueden usar de ninguna cosa como propia, sin licencia del Superior.

»Y aunque todos los que pasados dos años del noviciado hubieren hecho los dichos tres votos simples de la manera que habemos dicho, y que son incorporados en la misma Compañía, y que gozan de los merecimientos y privilegios della como los mismos profesos, y que cuanto es de su parte están aparejados para hacer la profesión si el Prepósito general juzgare que conviene al instituto de la dicha Compañía, y están dedicados perpetuamente con los votos simples al servicio de Dios, y contentos con su suerte y vocación, como lo pide el loable instituto dellos. Y finalmente, si salen de la Compañía están sujetos a la excomunión y a las otras penas en que incurren los apóstatas, está claro que son verdadera y propiamente religiosos. Pero habiendo nosotros entendido de poco tiempo acá que algunos, aunque son obreros provechosos y celosos en la viña del Señor, algunas veces se afligen y fatigan, pareciéndoles que no son religiosos, porque no son profesos, y también que no faltan otros, los cuales, so color de religión, transfigurándose Satanás en ángel de luz, no solamente con esta ocasión andan ellos desasosegados en sí, pero también desasosiegan a los otros, turbando su paz y vocación, y procurando inquietarlos y apartarlos de lo que han comenzado, de lo cual podría esta Religión tan provechosa recebir notables daños.

»Por tanto, nosotros, considerando que la Divina Providencia, conforme a la necesidad de los tiempos, ha enviado a su Iglesia varios y saludables institutos de Religiones, y para las nuevas enfermedades, que en ella cada día nacen, provee de nuevos remedios, y para las nuevas impugnaciones de los enemigos ha ordenado nuevas compañías y soldados de las Ordenes reglares, y que da a cada uno dellos, conforme a la particular gracia de su vocación, sus particulares señales, propias insignias y proporcionados medios para el fin que pretende, y que agora especialmente (como lo declaran los dichos sucesos por todo el mundo) produce maravillosos frutos en el campo del Señor con este particular instituto de la dicha Compañía; la cual, como las demás Religiones en sus principios, es combatida del espíritu de la contradicción, y por esta causa todas

las religiones se suelen armar y defender, con las constituciones de los romanos Pontífices, como se ve claramente en las esclarecidas Ordenes de Santo Domingo y San Francisco.

»Por tanto, aunque nosotros hayamos otras veces confirmado y declarado el instituto, privilegios y constituciones de la dicha Compañía, y de nuestro *proprio motu* estatuído y ordenado, que los que pasados los dos años del noviciado hubieren hecho los tres votos, aunque simples, son verdadera y propiamente religiosos, mandando que ninguno ponga duda en ello, y con cláusula irritante, y con otros decretos y fuerzas, como se contiene más copiosamente en nuestras letras apostólicas que tratan desto, pero porque no han faltado algunos que con temeraria osadía, después desta nuestra declaración, decreto, mandato y entredicho han querido impugnar y enflaquecer no solamente muchas de las cosas sobredichas, y otras por ventura tocantes al instituto y manera de vivir de la Compañía, mas también desvergonzadamente han intentado impugnar desde la cátedra públicamente con temerario atrevimiento los sobredichos apostólicos decretos y mandatos, e interpretar falsamente nuestra mente, disputando y poniendo en duda las cosas sobredichas, queriéndolas medir con las reglas comunes, formas y estatutos de las otras Religiones, ignorando del todo el instituto de la Compañía y sus particulares constituciones, y la fuerza de los votos simples della, aprobados de la Silla apostólica en la religión de la dicha Compañía, por ella también aprobada.

»Y queriendo con sus falsas interpretaciones pervertir algunas cosas, que por derecho antiguo están establecidas, y después con el suceso del tiempo, con la autoridad desta Silla apostólica, y su aprobación y confirmación, y particulares privilegios han sido corroboradas y establecidas.»

Y más abajo: «Nosotros, queriendo proveer al provecho de la Iglesia universal, el cual experimentamos que crece con la conservación del instituto de la dicha Compañía, conservado inviolablemente en su firmeza y con la multiplicación de los hijos y religiosos della, y esperamos que cada día crecerá más, y también teniendo cuenta con la indemnidad, paz y acrecentamiento de la misma Compañía, *motu simili* y de nuestra cierta ciencia y con la plenitud de la Apostólica potestad, aprobamos y confirmamos el loable instituto de la dicha Compañía, y todas las cosas sobredichas a él tocantes, y los privilegios arriba dichos, y todos los demás de la dicha Compañía, y las facultades, exenciones, inmunidades, gracias e indultos, que les han sido concedidos de los sobredichos predecesores nuestros, y también de nosotros mismos por comunicación y partici-

pación, y las constituciones y estatutos y decretos cualesquiera que sean; lo cual todo, como si palabra por palabra fuese inserto en estas presentes letras, teniéndolo por expreso y declarado, con la autoridad Apostólica y tenor destas nuestras presentes letras, lo aprobamos y confirmamos, supliendo todos los defetos que por ventura han intervenido de hecho o de derecho en las dichas constituciones y estatutos.

»Allende desto, queriendo nosotros armar y defender la dicha Compañía con la firme armadura desta santa Silla, con esta nuestra perpetua constitución, con el mismo *motu proprio* y con la misma ciencia y plenitud de potestad, estatuímos y decretamos, que los tres votos sobredichos, aunque sean simples, por la institución desta Silla apostólica y desta nuestra declaración y confirmación, son verdaderamente votos sustanciales de Religión y en la dicha Compañía, como en Religión aprobada haber sido y ser admitidos por la misma Silla apostólica, y por nosotros admitirse, y que ninguno, sino nosotros, o la dicha Silla puede dispensar en ellos, ni ellos pueden cesar ni perder su fuerza en ninguna manera, si no es por ser despedidos legítimamente de la Compañía los que los hicieren. Y demás desto haber sido y ser, y que para adelante serán, y en todo lugar y tiempo haber de ser tenidos y nombrados por verdaderos y propios religiosos, no solamente los que son admitidos a los grados y ministerios de coadjutores formados espirituales o temporales, como está dicho, sino también los mismos estudiantes y todos los demás, cualesquiera que sean, los cuales recebidos en la Compañía acabados los dos años de probación hubieren hecho los tres votos sustanciales sobredichos, aunque simples, o para adelante los hicieren; y que estos tales de la misma manera que los otros profesos de la Compañía, o de las otras cualesquier Religiones deben obedecer en todo y por todo a sus Superiores y Prepósitos, y que son inmediatos y sujetos a esta Silla, y exentos totalmente de la jurisdicción de cualesquier Ordinarios y delegados y otros cualesquier jueces como nosotros por vigor destas nuestras presentes letras los eximimos.

»Finalmente declaramos, que así como son partícipes de todos los privilegios de la Compañía, conforme a la disposición del Prepósito general, así también están sujetos a la excomunión mayor *latae sententiae*, y a las penas en que incurren los apóstatas, los tales que se salieren de la Compañía, y que pueden ser castigados, como verdaderos apóstatas, y que no pueden ser absueltos de las dichas penas por ninguna persona, si no es por nosotros, o por la Silla apostólica sobredicha, o por el Prepósito general, y

que antes de la tal absolución y de ser despedidos de la Compañía, no puedan casarse ni contraer matrimonio, antes nosotros los hacemos inhábiles para contraer, y todos los contratos semejantes que se hicieren los anulamos e irritamos y declaramos ser nulos y írritos y sin fuerza. Y para refrenar la osadía de los contradicientes, todas las sobredichas proposiciones, u otras cualesquiera semejantes a ellas, contra el instituto de la dicha Compañía, dichas o escritas en cualquiera manera en perjuicio della declaramos ser totalmente falsas y temerarias, y haber de ser tenidas por tales.

»Por tanto, en virtud de santa obediencia y so pena de excomunión *latae sententiae*, y de ser tenidos por inhábiles e incapaces de cualquier oficio o beneficio seglar o reglar de cualquiera orden que sean (las cuales penas *ipso facto* sin otra declaración se incurran, y cuya absolución reservamos para nosotros mismos y para nuestros sucesores) mandamos que ninguno de cualquier estado, grado y preeminencia que sea, se atreva de impugnar o contradecir DIRECTE o INDIRECTE al instituto y Constituciones de la dicha Compañía, ni estas letras presentes, o cualquiera de los artículos que en ella se contienen o cualquiera otra cosa concerniente a lo que hasta aquí se ha dicho con ningún color de disputar o querer saber la verdad. Prohibiendo estrechamente que ninguno de fuera ni de dentro de la dicha Compañía, si no fuere con licencia del General o de los otros inferiores Prepósitos, escriba anotaciones, declaraciones, glosas, escolios acerca de las cosas arriba contenidas, ni se atrevan en ninguna manera de interpretarlas, sino llanamente como suenan las mismas palabras, ni disputar o mover escrúpulo a nadie, ni poner duda en ello, ni presuma de leer, ni de enseñar, y dar a otros, vender o tener en su poder las glosas o interpretaciones, agora sean impresas, agora escritas a mano, que tocaren a esto: porque nuestra voluntad es, que si se ofreciere alguna duda sobre estas cosas sea consultada esta santa Silla o el Prepósito general de la dicha Compañía, o las personas a quien él lo cometiere.

»Y así queremos que todos los jueces y comisarios, aunque sean Auditores de las causas del palacio apostólico y Cardenales de la santa Iglesia de Roma, juzguen y determinen todas y cualesquiera de las cosas sobredichas, en cualquier causa e instancia; y les quitamos la facultad y autoridad de juzgarlas e interpretarlas diferentemente de lo que nosotros lo hacemos. Y si acaso alguno a sabiendas o por ignorancia tentase algo sobre estas cosas, de otra manera lo declaramos por inválido y sin ninguna fuerza.

»Por lo cual por estas letras apostólicas mandamos a

todos y a cada uno de los Patriarcas, Arzobispos, Obispos y a los demás Prelados de las iglesias y lugares, aunque sean de reglares, que están por todo el mundo, que las hagan guardar inviolablemente de todos, cada uno en sus iglesias, provincias, ciudades, diócesis y lugares de su jurisdicción, y que defiendan al Prepósito y personas de la dicha Compañía, para que gocen pacíficamente de todo lo que en ellas se contiene, y no permitan que ellos sean molestados por ninguna persona, y que a los contrarios los refrenen con censuras eclesiásticas y con otros oportunos remedios del derecho o del hecho, sin que les valga apelación e invoquen también para este efeto, si fuere necesario, el auxilio del brazo seglar, no obstante la constitución de Bonifacio Papa VIII, de feliz memoria, que comienza: *Quod votum*, ni las otras constituciones apostólicas, ni los estatutos de las otras Religiones, costumbres, privilegios confirmados con juramento, confirmación apostólica, o con otra firmeza corroborados, ni los indultos y letras apostólicas, cualesquiera que sean, que se hayan concedido a las dichas Ordenes, Universidades, lugares o personas, por cualesquiera romanos Pontífices nuestros predecesores, y por nosotros mismos, y por la dicha santa Silla, aunque hayan sido concedidas *motu proprio* y *ex certa scientia*, y con la plenitud de la potestad apostólica, y con cualquier cláusulas irritivas, anulativas, casativas, revocativas, modificativas, preservativas, exceptivas, declarativas, *mentis attestativas* y derogativas de otras derogatorias, y otras cualesquiera eficaces e insólitas cláusulas irritantes, y otros decretos *in genere vel in specie* de cualquier manera, aunque sean muchas veces concedidos, confirmados y renovados los cuales todos y a cada uno por sí y aunque en ellos se diga expresamente, que no se puedan en ninguna manera derogar o no, sino con cierto modo y cierta forma en ellos contenida. Y que para que sean derogados suficientemente se haga especial, específica y expresa mención dellos o de su tenor, o que se guarde alguna forma exquisita para esto, teniendo los dichos tenores y formas por expresas y declaradas suficientemente en estas nuestras letras, por esta sola vez especialmente y expresamente las derogamos, queriendo que en lo demás queden en su vigor y fuerza, y a todas las otras cosas contrarias cualesquiera que sean: no obstando tampoco que algunos en común o en particular tengan privilegio de la Silla apostólica, que no puedan ser entredichos, suspensos o excomulgados, si en las letras apostólicas no se hiciere entera y expresa mención, palabra por palabra deste indulto.

»Y es nuestra voluntad que todos los que tienen privilegios de participar copiosamente de las gracias de la di-

cha Compañía, o que para adelante de cualquiera manera los tendrán, no puedan gozar de la comunicación desta presente constitución y gracia. Y así lo vedamos y prohibimos, y queremos que el traslado destas nuestras letras aunque sea impreso, siendo firmado de mano del Secretario de la dicha Compañía, o de algún notario público, y autenticado con el sello del Prepósito general de la dicha Compañía o de otra cualquiera persona constituída en dignidad eclesiástica, se dé la misma fe y crédito en juicio y fuera dél, que se daría a estas nuestras letras originales si se presentasen o mostrasen. Ninguno, pues, sea osado a quebrantar o contravenir con temerario atrevimiento a esta escritura de nuestra aprobación, confirmación, suplemento, decreto, estatuto, mandamiento, entredicho, derogación y voluntad. Y si alguno con temerario atrevimiento presumiere tentar de quebrantarla, sepa que le alcanzará la ira de Dios omnipotente y de los bienaventurados San Pedro y San Pablo, sus Apóstoles. Dada en Roma, en San Pedro, el año de la encarnación del Señor, de mil quinientos y ochenta y cuatro a veinte y cuatro de mayo, en el año trece de nuestro Pontificado.

M. CAR. S. STEPHANI.

Registrata apud Caesarem secretarium.

CAESAR GLORIERIUS.

A. de Alexiis.»

CAPITULO 24

DE LOS COLEGIOS QUE TIENE LA COMPAÑÍA PARA ENSEÑAR.

Mas porque entre los otros ministerios en que se ocupa esta Religión de la Compañía de Jesús en servicio de Dios nuestro Señor y de su santa Iglesia, por orden e institución de nuestro B. Padre Ignacio, uno muy principal es el de los colegios que tiene para enseñanza de la juventud en virtud y letras, y a algunas personas graves les parece este ejercicio nuevo y ajeno, y aun indecente de la gravedad religiosa, a lo menos en lo que toca a las escuelas menores, donde se enseñan a los niños las primeras letras de la Gramática, y preguntan las causas y motivos que tuvo nuestro B. Padre para instituir estos colegios y escuelas, y abrazar con tanto cuidado una ocupación, que por un cabo es muy trabajosa y molesta, y por otro parece abatida y no propia de religiosos, quiero en este capítulo responder a esta pregunta, y dar satisfacción con el favor de nuestro Señor a los que en esto dudan, declarando la razón que hay para hacer lo que se hace.

Los colegios que tiene la Compañía son como seminarios de la misma Compañía, en los cuales nuestros estudiantes, después que en las casas de probación fueron novicios y se ejercitaron en la devoción, mortificación y toda virtud, estudian y se hacen letrados; para que acompañando la dotrina necesaria con la buena vida, puedan mejor servir a la Iglesia de Dios en los ministerios que usa la Compañía, cada uno conforme a su habilidad y talento. Pero estos colegios de tal manera son seminarios de la Compañía, como dijimos, que en algunos dellos los nuestros no enseñan a los otros las ciencias, sino que ellos las aprenden; pero muchos otros son tales que en ellos se enseñan todas las ciencias que son necesarias para un perfecto teólogo, comenzando desde los primeros principios de Gramática, hasta lo más subido de la sagrada teología.

Estos colegios en que la Compañía enseña no son todos iguales, ni en todos se enseñan todas las ciencias, sino en unos unas y en otros otras, en algunos todas, y en todos algunas, según la dotación y posibilidad de cada uno de los colegios y del número de los religiosos que en ellos viven. Pero en los más, o casi en todos, se enseña por lo menos la gramática y latinidad a los niños. Y en esto reparan algunas personas, por tenerlo por cosa que no dice bien con la quietud y gravedad religiosa, como he dicho.

Las causas, pues, que movieron a nuestro B. Padre Ignacio a ordenar que la Compañía se ejercitase en este ejercicio, son muchas; pero la primera y más principal de todas es ver que Dios nuestro Señor ha enviado esta Religión para que sirva a su Iglesia en un tiempo tan miserable, que la mayor parte del mundo está ocupada de infieles o inficionada de herejes; y la que nos resta de católicos, está tan estragada de vicios y maldades, que se puede temer que la mala vida de los cristianos no abra camino, como suele, a los errores y herejías; y que con ellas se acabe de perder eso que nos queda en Europa; pues dice el bienaventurado apóstol San Pablo: *Multi repellentes bonam conscientiam naufragaverunt circa fidem*, que muchos por haber dejado el temor de Dios y héchose sordos a las voces que da la buena conciencia, han dado al través con la fe; y en otro lugar dice: *Radix omnium malorum est cupiditas; quam quidam appetentes erraverunt a fide*, que quiere decir que por la codicia y deseo insaciable del dinero, perdieron algunos la fe. Porque el corazón que está preso y aborrece la virtud, busca dotrinas a su gusto, y tiene por verdadero lo que es placentero y sabroso a su estragado paladar. Y la voluntad arrebatada de la pasión ciega el entendimiento y acaba con el que deja la fe, y aquella dotrina que siempre le ladra y es contraria a la mal-

dad. Y siendo esto como es verdad, juzgó nuestro B. Padre, con una divina prudencia, que para atajar este fuego, y tener la casa que no se nos caiga encima, es necesario reformar las vidas y enmendar las costumbres; y que para esto no hay ningún medio, ni más fácil ni más eficaz, que criar los niños en el temor santo de Dios, y enseñarlos a ser cristianos desde su tierna edad, para que mamando con la leche la virtud, crezcan con ella, y siendo ya hombres y grandes, ejerciten lo que siendo niños y pepueños aprendieron.

Esto es lo que todos los que trataron y escribieron leyes para el buen gobierno de las repúblicas, en todas las naciones y en todos los siglos, enseñaron. Porque para que prenda y eche raíces el árbol que se planta, ha de ser tierno. Y un sabio, aunque gentil, dijo: tanto va en el acostumbrarse a una cosa desde niño. Y otro, que el vaso sabe a la pega, y toma siempre el sabor del primer licor que se echó en él. Y Aristóteles dijo: No va poco, sino mucho, en acostumbrarse de una manera o de otra desde la mocedad. Pero mucho mejor lo dijo el Espíritu Santo por Salomón en aquellas palabras: *Proverbium est, adolescens juxta viam suam ambulans, etiam cum senuerit non recedet ab ea*; que es proverbio ya y común dicho de todos que el mozo acostumbrado a andar por un camino, aunque se haga viejo no le dejará. Y antes de Salomón dijo Job: *Ossa ejus implebuntur vitiis adolescentiae ejus*. Sus huesos se henchirán de los vicios de su mocedad. Por esto dijo Platón que él no sabía ninguna cosa en que los hombres hubiesen de poner mayor estudio y cuidado que en hacer buenos a sus hijos desde niños. Y San Agustín dice que más cuidado han de poner los padres en criar bien a los hijos que tienen, que no en desearlos ni en tenerlos. El mismo Platón, en los libros que escribe de la República y en los de las leyes, ninguna cosa encarece más que la crianza y buena institución de los niños, y la toma por base y fundamento de todo lo que enseña. Porque dice que della depende el bien de la República, y que más caso se ha de hacer en que haya buenos gobernadores en las ciudades, que no buenas leyes. Y da la razón: porque la ley buena, si no hay buen gobernador que la ejecute, es ley muerta; mas el buen gobernador, aunque no tenga ley escrita, él mismo se es ley viva. Y añade que no podrá haber buenos gobernadores, si no hay buenos ciudadanos, de los cuales se han de tomar los que han de gobernar; y que para que los ciudadanos sean los que deben ser, también es necesario que lo sean los niños y los mozos, que después de haber crecido han de venir a ser ciudadanos y a gobernar la República; y comúnmente serán tales, cuales

fueron en su mocedad; y así concluye que si no se echa este cimiento, todo lo que sin él se edificare caerá. Plutarco, filósofo prudentísimo, y maestro de Trajano emperador, dice otro tanto, y escribió un libro entero de la manera con que se han de criar los hijos; en el cual es cosa de ver cuánto encarece este negocio, y dice que es la fuente y la raíz de todos los bienes, y que en él consiste el principio, medio y fin del buen gobierno; y que ninguna de las cosas humanas, como son riquezas, nobleza, honra, hermosura, salud y fuerzas, deberían los hombres estimar en tanto como la buena crianza de sus hijos. Y dice más, que no merecen el nombre de padres los que ponen más cuidado en ganar y allegar hacienda, que en hacer buenos a sus hijos, a los cuales la han de dejar. Y que esto es tener mucho cuidado del calzado, y no tener ninguno del pie que le ha de calzar. Y que es cosa de risa ver lo que se reprehende el hijo cuando come con la mano izquierda, y la poca cuenta que se tiene que no sea siniestro y torcido en sus costumbres. Y añade que lo que más hace al caso, y lo que es más principal en este negocio, es que se busquen para los hijos maestros cuya vida no esté amancillada con vicios, cuyas costumbres sean irreprehensibles, y de cuya aprobada virtud se tenga mucha noticia y experiencia.

Casi lo mismo dice San Juan Crisóstomo por estas palabras: «Grande y rico depósito de Dios son vuestros hijos; guardadlo con gran cuidado para que no os le roben los ladrones.» Mas ahora hácese al revés, porque tenemos gran cuidado que nuestras tierras y heredades sean muy buenas y encomedámoslas a buenos labradores para que las cultiven y labren bien. Procuramos de tener buen acemilero, y buen procurador, y buen despensero, y olvidámonos de buscar buen maestro para los hijos que salieron de nuestras entrañas, y de encargar el tesoro más precioso que tenemos a persona que le sepa guardar. Tenemos más cuenta de lo que es menos, y no hacemos caso de lo que es más. Xenofonte, filósofo grave y historiador excelente, escribe muy particularmente el cuidado que tenían los persas en criar e instituir los niños; y que señalaban doce varones de los mejores y más principales de la ciudad, que tuviesen cargo dellos, y pinta las leyes que les hacían guardar, y las cosas en que los ejercitaban, y después que comenzaban a ser mozos y salían de los diez y siete años, había otros que los gobernaban y ocupaban en otras cosas propias de aquella edad. Y alaba a los lacedemonios, porque no se fiaban del cuidado de los padres en criar sus hijos, sino que formaban un oficio y magistrado, y ponían ellos hombre particular y propio, nombrado por la misma repú-

blica, que tuviese cargo de criar todos los hijos della; y esto mismo alaba Aristóteles, encareciendo lo que importa este negocio. Y dice que donde los niños se crían no ha de haber pinturas al desnudo, ni figuras deshonestas de sus dioses, ni se han de representar delante dellos comedias o farsas. Y con mucha razón; porque la condenación de mucha gente tiene principio en la mala institución y crianza que tuvieron siendo niños, y en el poco recato con que los guardan sus padres, a cuya cuenta se asienta esta culpa por ser ellos causa della.

Filipo, Rey de Macedonia, no tuvo en tanto que le hubiese nacido Alejandro, su hijo y sucesor, cuanto que hubiese nacido en tiempo de Aristóteles, para darle por maestro un filósofo tan excelente; entendiendo lo que importaba para que su hijo fuese el que había de ser, que tuviese desde su niñez quien le impusiese en la virtud y en los oficios que para tan grande príncipe convenían. Y así se lo escribió a Aristóteles, rogándole que quisiese ser maestro de su hijo. Un poeta griego dijo que aquél es verdaderamente bienaventurado, que es bienaventurado en sus hijos; dando por esto a entender que de las tejas abajo no hay cosa que tanto se deba estimar como la buena institución dellos. Cicerón claramente dice que ningún beneficio se puede hacer a la República mayor ni mejor que el enseñar e instituir bien a la juventud, especialmente en tiempo que las costumbres están depravadas. Quintiliano, nuestro español, para formar y pintar un perfeto y consumado orador, comienza desde la cuna, y quiere que se tenga gran cuenta con las costumbres y con las palabras del ama que le ha de criar, y de los otros niños con quien ha de jugar. A San Jerónimo, varón de tan grande santidad y autoridad, entre las otras gravísimas ocupaciones que tenía, no le pareció que era menoscabo suyo escribir muy de propósito, cómo se había de criar una niña cristiana, para que fuese sierva de Dios. Y así escribe una epístola a Gaudencio de *Pacatulae Infantulae educatione*, y otra maravillosa *ad Laetam, de institutione filiae*. En la cual, después de haber enseñado cuál ha de ser el ama que le ha de dar la leche, y las compañeras con quien se ha de criar, y otras particularidades y menudencias que causan admiración por el cuidado y diligencia que pone este santo en cosas tan menudas, dice estas palabras: «Búsquese un maestro de buena edad, vida y dotrina para que la enseñe. Y no creo yo que ningún varón docto se avergonzará de hacer con una doncella noble, o parienta suya, lo que Aristóteles hizo con Alejandro, hijo del Rey Filipo, que fué enseñarle las primeras letras. No se han de tener en poco las cosas pequeñas, sin las cuales no se pueden con-

servar las grandes. El mismo son del A, B, C, y de los elementos, la enseñanza de los primeros preceptos, de otra manera salen de la boca de un hombre docto, y de otra de la de un rústico e inorante.» Y añade: «Con dificultad se borra lo que se escribió en los ánimos de los niños; ¿quién podrá volver a su blancura la lana teñida en grana? La olla nueva conserva largo tiempo el sabor y olor del primer licor que en ella se infundió. Las historias griegas cuentan que Alejandro Magno, rey poderosísimo y vencedor del mundo, en las costumbres y en el andar imitó siempre los vicios de su ayo Leónides, porque desde niño se le habían pegado.» Hasta aquí son palabras de este glorioso Doctor.

Suplicando una santa a nuestro Señor por su Iglesia, y pidiéndole con muchas oraciones y lágrimas que la reformase y restituyese a su antigua belleza y hermosura, le fué mostrada una manzana, toda gastada y podrida, y le fué preguntado cómo de aquella manzana se podrían hacer otras manzanas que fuesen lindas y sabrosas. Y al fin le fué enseñado que no había otro remedio sino sembrar las pepitas que estaban dentro, para que de ellas naciesen manzanos que diesen después fruta sana y sabrosa, y que lo mismo se había de hacer para la reformación de la Iglesia. Porque estando todo el mundo tan estragado y corrompido, no tiene otro remedio para mejorarse y reformarse sino sembrar los chiquitos y plantar en ellos la virtud. No sin causa quiso Dios que la que había de ser su Esposa y madre de su precioso Hijo, fuese presentada en el templo de edad de tres años, y que San Juan Bautista, que había de ser su Adelantado, desde niño se fué al desierto; y que muchos santos que habían de ser muy señalados en su Iglesia, comenzasen de su tierna edad a dar muestras de lo que habían de ser adelante; y de lo que importaba la crianza y doctrina con que se crían los niños, como se lee de San Nicolás y de San Ildefonso, Obispos, y de San Benito y Santo Domingo, fundadores de Religiones, y de Santo Tomás de Aquino, luz de las escuelas, y de San Luis, Rey de Francia, espejo y dechado de reyes, y de otros muchos.

San Basilio notó muy bien en el capítulo 15 de las reglas y cuestiones que trató más difusamente acerca de las cosas de los monjes y de la Religión, que queriendo el bienaventurado San Pablo alabar a su discípulo Timoteo, dice que había aprendido las sagradas letras desde su niñez. Porque, como dice Santo Tomás, lo que se aprende en aquella edad siempre se nos queda con más perfección y firmeza. Y por esto mismo los santos Apóstoles instituyeron y ordenaron, como dice San Dionisio Areopagita en

el postrero capítulo de su *Eclesiástica Hierarchia*, que los niños se bautizasen y recibiesen luz y gracia de nuestra redención, para que limpios y santos, y apartados de todo error y fealdad, se criasen en la obediencia de nuestro Señor, y perseverasen después en ella como en cosa con que ellos renaciendo en el bautismo habían casi nacido y criádose desde el vientre de sus madres.

La manera que algunos emperadores tiranos y perseguidores de la santa Iglesia tomaron para destruir y asolar de todo punto la fe de Jesucristo nuestro Señor, fué el pervertir a los niños y criarlos con el odio de Jesucristo. Porque de Maximino Emperador (que fué una fiera cruel y bestia espantosa, y uno de los más horribles y sangrientos tiranos que persiguieron la Iglesia de Dios) escribe Eusebio Cesariense en su *Historia Eclesiástica*, que viendo que con todos los tormentos y linajes de muertes que inventaba para afligir y deshacer a los cristianos y desarraigar su nombre de la haz de la tierra, no aprovechaba nada, porque cuantos más mártires hacía, más parece que nacían, y la sangre de los cristianos que se derramaba era como semilla que se multiplicaba y crecía cada día más, inventó una extraña y diabólica manera de persecución para acabar con ella lo que con los tormentos y muertes no habían podido. Y fué que hizo componer un libro, que llamaron los actos de Pilato, en el cual había mil mentiras y abominables blasfemias contra Jesucristo nuestro Redentor, y mandó que todos los maestros de escuela leyesen aquel libro, y los muchachos le aprendiesen y decorasen, para que, inficionados con esta ponzoña del aborrecimiento y odio de Cristo, persiguiesen a los que le seguían y profesaban su doctrina.

Lo mismo han hecho los luteranos en Alemania, y los hugonotes en Francia en nuestro tiempo, para dilatar sus errores y herejías, haciendo componer muchos versos y oraciones elegantes, a poetas y oradores doctos, contra el Papa y contra los eclesiásticos, y contra las verdades católicas, para que aprendiéndolas y decorándolas los niños, bebiesen dulcemente la ponzoña, y sin sentir se criasen con ella y con el aborrecimiento de la verdad, y teñidos en lana no pudiesen perder la color. El almirante Coligny (que como a traidor, alborotador y hereje mataron en Francia), entre los otros medios que tuvo para sembrar en ella la herejía, y con ella la división y perdición de aquel reino, fué uno eficacísimo el poner de su mano por todas las ciudades que podía maestros de escuela y maestras de labor, tales cuales era el que los ponía, para que enseñasen a los niños y niñas las mentiras y blasfemias de su abominable doctrina, y tenía tanta cuenta con esto, instigándole y atizando el fuego Satanás, como cosa en que le iba tanto, que cier-

to pone admiración y espanto. Y pues los ministros del demonio velan y trabajan tanto para nuestra perdición, justo es que los ministros de Dios, encendidos de su celo y amor, velen también y trabajen para bien de muchos.

Por esta causa vemos que en muchos Concilios se encomienda con todo cuidado el poner maestros de virtud y doctrina que tengan escuelas para enseñanza de la juventud; y se les manda señalar estipendios y salarios honrosos; y se manda a los mismos maestros lo que han de enseñar, y la cuenta que han de tener en hacer que sus discípulos aprendan los principios de nuestra santa fe, y se críen en todo recogimiento y virtud. Para esto mismo se instituyó en las iglesias la dignidad de Maestrescuela, para que no faltando honra y provecho (que es lo que buscan y siguen los hombres), no faltase quien atendiese a oficio tan importante. En algunos cánones que en algunas ediciones andan impresos de la sexta Sínodo, que es el sexto Concilio universal que se celebró en la Iglesia de Dios, y el tercero que se celebró en Constantinopla, se manda que los clérigos tengan escuelas, y que reciban y enseñen en ellas los hijos de los fieles con gran caridad; y que no les pidan ni tomen nada dellos, más que lo que los padres de su voluntad y mera gracia les dieren, acordándose que dice Daniel que «los que enseñaren a muchos en la justicia, resplandecerán como estrellas para siempre». Por esta misma causa se manda en el sagrado Concilio de Trento, que en las iglesias catedrales se instituyan seminarios para criar en ellos desde su tierna edad los que han de ser clérigos, curas y pastores; y se determinan muy particularmente las calidades que han de tener, y lo que han de aprender, y cómo se han de regir y enseñar en temor de Dios y en buena doctrina los que en ellos se recibieron. Para este mismo fin tienen todas las Religiones sus noviciados y casas de probación; porque el que no fuere buen novicio, comúnmente no será buen profeso; ni buen clérigo el que desde su mocedad no se ensayare para ello; ni buen ciudadano ni buen gobernador de la república el que desde niño no se criare en amor y reverencia de nuestro Señor. Y para enseñarle y traerle con este cebo a la virtud, enseña letras la Compañía, y abre escuelas y funda colegios.

Y no es cosa baja ésta, sino muy honrosa, y que siempre fué muy estimada en la Iglesia de Dios, ni es cosa nueva, sino muy antigua; ni es cosa ajena de hombres religiosos, sino muy usada en Religiones. Porque en los principios de la Iglesia se escogían los hombres más eminentes en santidad y letras por catequistas y maestros de la doctrina cristiana; los cuales enseñaban los principios y ru-

dimentos de nuestra santa fe. Y en Alejandría, como dice Eusebio, se instituyó escuela para esto; en la cual enseñaron Panteno, excelentísimo filósofo, y Clemente Alexandrino, sapientísimo varón y maestro de Orígenes; y el mismo Orígenes le sucedió y tomó por compañero a Eracla, hombre muy docto. Protógenes, varón admirable y santísimo, y obrador de grandes maravillas y milagros, tuvo escuela y enseñó a los niños a escribir, y con esta ocasión los convirtió a nuestra santa fe, y plantó en ellos la virtud y el conocimiento de nuestro Señor, como lo cuenta Teodoro. Y de San Casiano mártir escriben que fué Obispo de Brixanón, y que siendo echado de su iglesia, yendo a Roma paró en Imola, ciudad de Italia, y se hizo maestro de niños, de los cuales, por mandato del juez, fué martirizado, como lo notó César Baronio en las anotaciones sobre el Martirologio romano, a los 13 de agosto. Y siempre se ha tenido por oficio eclesiástico el enseñar, aunque sea Gramática, a los niños.

Y para que mejor esto se entienda, diré lo que San Basilio (que fué luz, padre y legislador de todas las Ordenes monásticas en Oriente) acerca deste punto enseña. Pregunta, pues, este santísimo varón, si conviene que los monjes sean maestros de los mochachos seglares, y responde que sí cuando los padres los traen para que se aprovechen en la virtud, y los maestros son tales que tienen esperanza de poderlos aprovechar. Y confírmalo con aquellas palabras del Salvador: «Dejad venir los chiquillos a Mí, porque de los tales es el reino de los cielos.» Y añade que si no hay este intento ni esperanza de aprovechar, no es agradable a nuestro Señor este ejercicio, ni decente ni provechoso para el monje. Y así se usaba, y se tenían escuelas en las iglesias y en los monesterios, como claramente se ve en la sexta Sínodo universal, que se celebró en Constantinopla, canon cuatro, donde se da licencia a los seglares para venir a las escuelas que estaban en las iglesias y monesterios. Y el mismo San Basilio enseña cómo se han de recebir en los monesterios los niños y criarlos aparte. Lo cual parece que siguió el bienaventurado San Benito (que fué también Patriarca de los monjes en Occidente), pues recebía y criaba los niños en los monesterios, no para monjes, que aun no tenían edad, sino para instituirlos en la virtud, a la manera que la Compañía lo hace ahora en algunos convictorios, por la necesidad que hay dello. Y así recibió San Benito a Mauro y a Plácido, siendo niños, para criarlos, aunque ellos después siguieron su regla y fueron santos.

Y parece que esto se guardó después muchos años, pues leemos en la vida de San Gregorio, Papa, que hacía bus-

car y comprar los mochachos ingleses hasta la edad de diez y siete o diez y ocho años, y los mandaba criar en sus monesterios. Y Santo Tomás de Aquino, siendo niño, se crió en el monte Casino, que es monesterio de San Benito, y cabeza de su Orden. En la cual enseñaban los monjes en Alemania, Francia e Inglaterra, donde el venerable Beda fué escolástico y comenzó a enseñar más ha de ochocientos años, y después le sucedió Albino, maestro de Carlomagno, y a Albino, Rabano, abad de Fulda, y después arzobispo de Maguncia. Y tenían los monjes colegios como los hay ahora en la Compañía; en los cuales se enseñaba lo que nosotros ahora enseñamos, en unos más y en otros menos, como todo esto lo escribe Tritemio, abad y monje de la misma Orden de San Benito. Y con esto tuvieron hombres muy doctos en su Religión, y ella creció y floreció admirablemente por este camino, y hizo tanto fruto en la Iglesia como se sabe, con su santidad y doctrina.

Fray Juan de Vercelis, sexto General de la Orden de Santo Domingo, estableció en un capítulo general, que en todas partes se disputasen frailes para enseñar y predicar a los niños de las escuelas y de los estudios, y para que los confesasen; y esto mismo estaba mandado antes en el capítulo de Metz el año de 1251, y hizo la Orden libro para esto, y seguíase mucho fruto como ahora se sigue en la Compañía, y así lo dice en la Corónica de su Orden el Padre Fray Hernando del Castillo. Y en Pavía se fundó y estuvo gran tiempo la Universidad y estudio general, en el monesterio de San Agustín, como lo dice un fraile de su Orden; y hoy en día algunas Religiones tienen escuela de Gramática en Flandes. Pues siendo esto así, ¿cómo se puede tener con razón por cosa nueva la que está fundada en tan grande antigüedad, o por ajena de religión la que los fundadores de las Religiones (que fueron luz de Oriente y de Poniente) establecieron y usaron? ¿Fueron por ventura aquellos tiempos más calamitosos y miserables que los nuestros? ¿O hubo en ellos mayor necesidad deste ejercicio, que ahora que se abrasa el mundo? Cierto no, ni tampoco se puede decir que dice mejor con la soledad y contemplación que profesaban los monjes, el tener escuelas y criar niños, que con el instituto desta Compañía; la cual envió Dios a su Iglesia para que la sirviese y se ejercitase en todos los misterios de caridad, y entre ellos en el enseñar a los niños. Concluyamos, pues, que no es cosa ajena del religioso el enseñar, aunque sean cosas menudas, y menos lo es de la Compañía; pues Dios nuestro Señor la ha llamado en tiempo tan necesitado para este y otros ejercicios de servicio suyo y bien de su Iglesia. A la cual, aunque con los otros ministerios ha hecho mucho provecho,

pero el que se ha seguido de las escuelas mayores y menores ha sido muy notable y muy extendido. Pues dejando aparte el fruto y aprovechamiento de las letras, que cierto ha sido y es admirable, y hablando de lo que importa más, por este camino en ocho provincias que tiene la Compañía de los Reinos inficionados de herejía, que son las tres de Francia, y las de Flandes, Rheno, Suevia, Austria y Polonia, los hijos de los que todavía perseveran en nuestra santa fe se han criado con la leche de la doctrina católica, y por ellos sus padres se han conservado y se han confirmado en ella. E innumerables hijos de los herejes, y sus padres con ellos y por ellos se han desengañado; y despedidas las tinieblas de sus errores, han recebido la lumbre de la verdad. Y en las otras provincias que tenemos en Europa limpias de herejías, vemos la reformación que ha habido en las costumbres por estos colegios; el sosiego de los mochachos que primero eran traviesos y rebeldes, la quietud con que viven en sus casas, la obediencia para con sus padres, la modestia para con sus iguales, el respeto y la reverencia para con sus mayores, el conocimiento y temor que tienen de Dios. Ciudad ha habido que después que tomó muchos medios para sosegar y refrenar sus mochachos, que eran muy traviesos e inquietos, salidos todos ellos vanos, se determinó de fundar un colegio de la Compañía, pareciéndole que éste sería medio eficaz y poderoso; y así lo fué por la gracia de Dios nuestro Señor.

También se ha seguido otro fruto para la Iglesia, proveyéndola de muy buenos clérigos, y de muy buenos ministros, y que desde su primera edad se inclinaron y aficionaron a las cosas de Dios. Y no menor ha sido el que han recebido muchas Religiones, en las cuales ha entrado gran número de religiosos que han estudiado en los colegios de la Compañía. Los cuales van instruídos y ejercitados en la oración y mortificación, y conocimiento del estado que toman, y así tienen que trabajar poco con ellos sus maestros de novicios, y dan muy buen ejemplo de sí. Y aun no se puede ver por entero el fruto que para adelante se ha de seguir, hasta que sea tiempo que crezcan las nuevas plantas, y den el fruto de santos prelados y buenos gobernadores de la República.

Preguntará por ventura alguno: ¿qué es la causa que en los colegios de la Compañía se hace este fruto tan grande que habemos dicho, y más aventajado que en los otros colegios y escuelas de los seglares, pues hay también entre ellos muchos virtuosos, doctos, cuidadosos y diligentes en su oficio? A esto respondo, que la causa principal es la asistencia y favor de Dios, por quien la Compañía lo

hace, y después los buenos medios que para ello se toman. Porque para que crezcan los discípulos en la virtud, se usa de los medios con que la misma virtud se engendra, acrecienta y conserva. Estos son, procurar que se muestren los niños a hacer oración por la mañana, para pedir a Dios gracias de no ofenderle, y por la noche para examinar la propia conciencia, y pedir perdón de las culpas en que hubiesen caído aquel día; que oigan misa cada día con atención y devoción; que se confiesen a menudo, y comulguen si tienen edad y disposición para ello, más o menos, según su devoción y el parecer de su confesor; el enseñarles la doctrina cristiana y hacerles pláticas sobre ella, declarándoles los misterios de nuestra santa fe, y moviéndolos y exhortándolos a todo lo bueno; el tener gran cuenta con saber los siniestros que tienen, y amonestarlos y castigar los vicios y travesuras que hacen, y más las que son propias y casi connaturales a aquella edad, poniendo para esto sus síndicos y decuriones, que tengan particular cuenta con los de su decuria; el honrar y adelantar más a los que se esmeran más en la virtud poniéndolos por ejemplo y dechado de los otros; haciendo para ello congregaciones y cofradías, en las cuales no se reciben sino los más virtuosos, y esto con mucho examen, y en ellas se trate de todo recogimiento, y se animen los unos a los otros con el ejemplo, a todas las cosas de virtud. Y con los oficios y cargos que se les dan, y con las leyes y reglas que se les ponen, se ensayan para lo que después han de hacer, y comienzan desde luego a ser como hombres de república. El no leer libro ninguno, por elegante y docto que sea, que trate de amores deshonestos, ni de liviandades, ni que tenga cosa que pueda inficionar la puridad de los niños, ni quitalles la flor y hermosura de sus limpias ánimas. Que de leerse estos libros se engendran en los ánimos tiernos y blandos vanas y torpes aficiones, y heridos dellas vienen a desear y buscar lo que antes no sabían. Y por esto todos los santos aborrecen tanto la lección de semejantes libros, como dañosos y pestilentes y destruidores de toda virtud. Y la Compañía, viendo que hay algunos dellos buenos para aprender la lengua latina y malos para las costumbres, los ha limpiado, corregido y reformado, cortando lo malo dellos para que no dañen, y dejando lo que sin peligro y sospecha puede aprovechar. Con estos medios, y con el buen ejemplo que dan los maestros, que por ser religiosos están más obligados a ello, se sigue tanto fruto en las costumbres. Y no es menor el de las letras, y así se vee que verdaderamente se aprende y aprovecha más en estos colegios en breve tiempo, que en otros en mucho, y esto por la manera y por el cuidado

que se tiene de enseñar. Porque en otras escuelas un mismo maestro tiene diferentes órdenes de discípulos, menores, medianos y mayores; y queriendo acudir a todos, no puede bien cumplir con lo que cada orden por sí ha menester. Mas la Compañía tiene los discípulos distintos y apartados en sus clases, y para cada una dellas su particular y señalado maestro. Porque aunque es verdad que en unos colegios hay más maestros que en otros, y que en unos se leen las ciencias mayores, y en otros no, y en algunos todas, y en otros algunas, conforme a la posibilidad de cada colegio, como queda dicho, pero comúnmente hay tres maestros de Gramática, por lo menos, y otro como de socorro para suplir cuando alguno dellos faltase o relevarle cuando estuviere cansado, y en otros se ponen cinco, y en otros más. Y porque lo que se hace, se hace por puro amor de Dios, y dél se espera el galardón, se buscan con toda diligencia varios modos de despertar y animar los estudiantes al estudio, y se usan nuevos ejercicios de letras y nuevas maneras de conferencias y disputas y de premios que se dan a sus tiempos a los que se aventajan y hacen raya entre los demás. Los cuales, y el puntillo de la honra, y la competencia que se pone entre los iguales, y la preeminencia de los asientos y títulos que les dan cuando los merecen, son grande espuela y motivo para incitar e inflamar a los estudiantes, y hacerles correr en la carrera de la virtud. Porque así como la pena y afrenta son freno para detener al hombre en el mal, así la honra y el premio da grandes alientos para cualquiera obra virtuosa. Y no sin razón dijo el otro que la virtud alabada crece, y la gloria es espuela que hace aguijar. Y Quintiliano enseña de cuánto provecho sea esto, y más en los niños que se mueven por el afecto natural, que en ellos es poderoso y los señorea, mas que no por la razón que aun está flaca y sin fuerzas. Y aunque la ambición y el apetito desordenado de honra en sí es vicio, pero muchas veces, como dice el mismo autor, es medio para alcanzar la virtud.

Con estos medios, y con la diligencia que ponen los maestros, los cuales por estar desembarazados de los otros cuidados de mundo y de casa y familia, y puestos todos en éste le pueden poner mayor, y principalmente como dijimos, por el favor que les da nuestro Señor, porque toman este trabajo puramente por su servicio, sin otra esperanza ni pretensión de interés temporal, se hace el fruto que habemos dicho. Por ver a ojos vistas un fruto tan grande y tan admirable, como se vee en este santo ejercicio, muchos de los padres más antiguos y más graves de la Compañía se han ejercitado en él. Y hoy en día hay en ella personas de buenas habilidades, doctas y honradas, y que

podrían pasar muy adelante con sus estudios, y ocuparse en cosas muy graves; las cuales comenzando a enseñar la Gramática a los niños, y con este cebo las virtudes cristianas, no dejándose llevar de la apariencia y vana opinión del vulgo inorante, sino considerando la existencia y sustancia que hay en las cosas, y pesándolas con el peso verdadero de la gloria de Dios y del bien de las almas que El redimió con su sangre. desearon, escogieron y pidieron a los Superiores que en todos los días de su vida no los ocupasen en otro ejercicio ni ministerio sino en éste; pues de ninguno podían esperar más copioso ni más cierto fruto, ni cosecha más colmada ni segura, ni hacer cosa de mayor provecho para la república. Porque verdaderamente, que un fino y verdadero amor de Dios tiene gran fuerza y hace que el hombre que está abrasado dél huelle y ponga debajo de los pies todos los vanos juicios del mundo, y que sujete la autoridad y gravedad de la propia persona a cualquiera cosa, por pequeña que sea, de que se haya de seguir gloria al que es Rey della, y a quien él tanto desea servir y agradar; como se vee por lo que se escribe de San Gregorio Nacianceno, llamado por excelencia el teólogo y maestro del gran Doctor de la Iglesia San Jerónimo, que viendo que el perverso Julián apóstata mandaba por sus edictos que los cristianos no aprendiesen letras, ni leyesen poetas y oradores profanos, pensando que la elocuencia y fuerza que tenían para resistir a los filósofos y autores gentiles les nacía de lo que leían en ellos, se puso este santísimo y elocuentísimo Doctor a componer versos heroicos, yámbicos, elegíacos y de otras suertes, y comedias y tragedias de materias honestas y provechosas, con tanta elegancia y ornato, que los niños cristianos no tenían necesidad de leer poetas profanos para su enseñamiento y doctrina. Y aún mucho más se vee esto, de lo que escribe Juan diácono en la vida del bienaventurado San Gregorio, Papa, donde dice: que queriendo este santo reformar y perficionar el canto eclesiástico para despertar y levantar con él los corazones a Dios, edificó dos casas: una junto a San Pedro y otra a San Juan de Letrán, para que allí cantasen, y que el mismo Sumo Pontífice se hallaba presente, y cantaba con los mochachos, y los amenazaba con un azote cuando erraban. Lo cual él hacía con mucha autoridad y gravedad. Y añade, que en su tiempo se mostraba en la misma casa la camilla en que el santo estaba echado cuando cantaba, y el azote que tenía y el antifonario que usaba.

Pues ¿a quién no pone admiración este ejemplo? ¿Qué autoridad se puede igualar con la de un Papa? ¿Qué ocupaciones puede haber mayores ni más graves? Pero todo

lo vencía el amor de Dios. Pues ¿importa menos el enseñar virtud y letras a los niños con que sean templos vivos de Dios, y buenos gobernadores de la república, que enseñarles a cantar? ¿No serán tan agradables a Dios nuestro Señor los buenos corazones como las buenas voces, y las alabanzas de santas costumbres, como de las dulces músicas? No es menos de maravillar lo que San Jerónimo de sí dice en aquella epístola que escribe a Leta, enseñándola cómo ha de criar a su hija, de la cual arriba se ha hablado. Porque en el fin desta epístola, exhortando a Leta que envíe a su hija desde Roma a Bethleen, para que su agüela, que era Santa Paula, la criase para santa desde niña, añade estas admirables palabras: «Si la enviares, yo te prometo de serle maestro y ayo; yo la tomaré en mis brazos y la traeré sobre mis hombros; y viejo como soy, enseñaré a la niña a formar y pronunciar tartamudeando las palabras, y me preciaré dello; y estaré más ufano y glorioso que el otro filósofo del mundo, pues no enseñaré como él al Rey de Macedonia que había de perecer con ponzoña en Babilonia, sino a una sierva y esposa de mi Señor Jesucristo, que ha de ser presentada entre los coros de los ángeles, y puesta en el tálamo de los palacios celestiales.» Pues si este glorioso Doctor (siendo como era lumbrera y oráculo del mundo) se ofrece a ser ayo y maestro de una niña, estando tan ocupado como estaba en estudiar, y trasladar, y declarar la Sagrada Escritura, y en responder a las preguntas que le hacían los Papas, y Doctores, y Obispos y Santos de la Iglesia de tantas partes de la cristiandad, y no tiene por cosa baja el bajar de allá de los cielos donde moraba su ánima y estaba arrebatada y suspensa por altísima contemplación (como se vee en algunas otras de sus epístolas) para enseñar a hablar a una niña porque había de ser esposa de Jesucristo, y dice que se gloriará dello, y tendrá su trabajo por mejor empleado que el de Aristóteles en enseñar al Rey Alejandro, ¿a quién puede con razón parecer cosa apocada e indigna de hombre religioso el enseñar los niños de tierna edad, que han de ser Predicadores, Canónigos, Obispos, Regidores, Justicias y Gobernadores de la República? Pues es cierto que todos estos oficios han de ejercitar cuando sean grandes los que ahora son niños, y que lo que aprendieren en la tierna edad, con eso se quedarán en la edad madura y robusta.

Esta es la causa principal que tiene la Compañía en abrir escuelas y fundar estos colegios, en los cuales no se toma estipendio ni salario de los discípulos, sino que se enseña de gracia, como también se hacen los demás ministerios que ejercita la Compañía, como antes se dijo. Ni viven de limosna como las casas profesas, sino de renta.

Porque para emplearse en los estudios y enseñar bien a otros es menester mucho tiempo y cuidado, y tener cierta la sustentación necesaria, y desta manera, estando descuidados los maestros de su mantenimiento y provisión corporal, podrán dar la espiritual a sus discípulos con mayor diligencia y solicitud. Esta renta, como antes se apuntó, dan a los colegios sus fundadores y bienhechores; los cuales, entendiendo el servicio que en ello hacen a nuestro Señor, tienen por bien de gastar sus haciendas en criar hombres que se han de emplear en ayudar a los prójimos, con todos aquellos oficios v ministerios que usa la Compañía, como se crían en los colegios que son seminarios de la misma Compañía; o en mantener y sustentar los que son ya criados y están dedicados a trabajo tan provechoso como habemos dicho; pareciéndoles que pues todas nuestras limosnas y buenas obras han de tener por blanco el mayor servicio de nuestro Señor que este género de limosna, que es para ganar almas es más aventajado y más agradable a su Divina Majestad que la que se gasta en remediar los cuerpos, y que por ser bien universal, y que toca a toda la república, el que con él se consigue se ha de preferir al particular de algunos. Especialmente siendo el fruto más cierto y seguro, por atajarse con él las enfermedades antes que vengan, y evitarse y prevenirse los males, quitando las causas dellos. Que esto es tomar y encañar el agua en su fuente, y curar la dolencia en su raíz. De lo cual hay aún más necesidad en estos tiempos que en otros, por haber en ellos mayores peligros y mayores males y calamidades de herejías y errores, y depravadas costumbres. Por entender esto muchos hombres prudentes, celosos y ricos, y entre ellos Papas, Emperadores, Reyes, Cardenales, Archiduques, Príncipes y grandes Prelados han favorecido mucho esta buena obra, y con sus limosnas fundado colegios de la Compañía en sus tierras y señoríos, como se dice en sus lugares. Y no solamente en sus tierras, pero también en las ajenas y apartadas ha habido quien ha edificado y dotado colegios, como lo hizo el Papa Gregorio XIII, de santa memoria, con extraña caridad y liberalidad, porque fué tan grande y tan encendido el deseo que tuvo este santísimo Pastor de conservar y dilatar la fe católica, que casi en todas las provincias inficionadas de herejías instituyó y edificó seminarios de mozos hábiles, y bien inclinados, de las mismas naciones, para conservar o restituir en ellas la puridad de nuestra santa Religión, y para dilatar y extenderla en las provincias remotas y más apartadas de los gentiles; y lo mismo hizo en el Japón sustentando y criando muchos mozos japones que se han convertido a nuestra santa fe; y demás desto comenzó un colegio de

la Compañía, para que los obreros della, que van a segar las mieses que son tan copiosas y están blanqueando y maduras, de aquellos reinos, puedan pasar sin ser cargosos a aquellos con quienes viven, y tener sucesores y herederos de su espíritu y doctrina a los japones, que ya han entrado en la misma Compañía.

Y aunque por esta buena obra aguardan los fundadores el galardón de Dios nuestro Señor, por cuyo amor ellos principalmente lo hacen, no por eso deja la Compañía de dar muestras del reconocimiento que tiene, y ser agradecida por el beneficio y limosna que recibe, haciendo por ellos lo que se sigue. Primeramente procura darles gusto y contento en todo lo que puede al presente, y en conservar la memoria del beneficio que recibe para adelante. Demás desto háceles partícipes de todos sus merecimientos y buenas obras. Dícense muchas misas cada semana y cada mes por sus almas perpetuamente; y particularmente en el colegio que ellos fundaron. En cada un año el día que se hizo la entrega del colegio a la Compañía, se dice en él una misa solemne y las demás por el fundador; al cual también se le da ese día una vela de cera con sus armas, en señal de reconocimiento y gratitud; y muerto él se hace lo mismo para siempre jamás con sus sucesores. Y en aceptando la Compañía la fundación de cualquiera colegio, se da aviso por toda ella, cuan extendida está por todas las provincias y partes del mundo, para que cada sacerdote de todos cuantos hay en ella diga tres misas por el fundador; en sabiéndose que es muerto, torna a avisar el General a toda la Compañía, para que cada sacerdote diga otras tres misas. Y en el tiempo que los sacerdotes dicen las misas, los que no lo son rezan sus rosarios, y hacen otras oraciones por el mismo fin.

Y otras cosas semejantes se ordenan y mandan en las Constituciones, y se guardan con todo cuidado, con que la Compañía declara el reconocimiento que tiene, y la gratitud debida a la caridad y buena obra que de los tales fundadores recibe. De manera que todos los religiosos de la Compañía son como capellanes de cualquier fundador, y por ser dedicados del todo a Dios nuestro Señor, y comúnmente hombres ejemplares y de buena vida, las oraciones y sufragios dellos le serán más aceptos y agradables, y a las ánimas de los fundadores más frutuosos, y más eficaces para alcanzar lo que para ellas piden del Sedor. Y como la Compañía no tenga otras obligaciones de capellanías ni de misas, por no tomar limosnas por ellas, está más libre y tiene más que ofrecer por sus fundadores y bienhechores como se hace.

Pero aunque ella de su parte hace lo que habemos vis-

to, bien tiene entendido que el principal motivo que tienen los fundadores para hacer esta limosna es la necesidad grande que veen que hay en la Iglesia de Dios deste género de doctrina, y el fruto que della se sigue, y el servicio tan acepto que con ella se hace a nuestro Señor, de quien ellos aguardan por entero el galardón.

FIN DEL LIBRO TERCERO.

LIBRO CUARTO

CAPITULO PRIMERO

Cómo nuestro B. Padre Ignacio quiso renunciar el Generalato y sus compañeros no lo consintieron.

Viendo, pues, nuestro B. Padre Ignacio confirmada otra vez la Compañía por el Papa Julio III, y con el buen suceso que nuestro Señor le iba dando cada día más firme y establecida, llamó a Roma el año de 1550 a todos los principales Padres de la Compañía, que estaban en varias tierras y provincias, y sin detrimento della podían venir. Venidos los hizo juntar en un lugar, y teniéndolos juntos a todos les envió una carta escrita de su mano, que es esta que se sigue:

«*A los carísimos en el Señor nuestro, los hermanos de la Compañía de Jesús.*

»En diversos meses y años, siendo por mí pensado y considerado, sin ninguna turbación intrínseca ni extrínseca que en mí sintiese, que fuese en causa, diré delante de mi Criador y Señor, que me ha de juzgar para siempre, cuanto puedo sentir y entender a mayor alabanza y gloria de su Divina Majestad.

»Mirando realmente y sin pasión alguna que en mí sintiese por los mis muchos pecados, muchas imperfeciones y muchas enfermedades, tanto interiores como exteriores, he venido muchas y diversas veces a juzgar realmente, que yo no tengo casi con infinitos grados las partes convenientes para tener este cargo de la Compañía, que al presente tengo por indución e imposición della. Yo deseo en el Señor nuestro que mucho se mirase, y se eligiese otro que mejor o no tan mal hiciese el oficio que yo tengo de gobernar la Compañía. Y eligiendo la tal persona, deseo asimismo que al tal se diese el tal cargo. Y no solamente me acompaña mi deseo, mas juzgando con mucha razón para que se diese el tal cargo, no sólo al que hiciere mejor, o no tan mal, mas al que hiciere igualmente. Esto todo considerado, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, un solo mi Dios y mi Criador, yo depongo y renun-

cio simplemente y absolutamente el tal cargo que yo tengo, demandando, y en el Señor nuestro con toda mi ánima rogando así a los profesos, como a los que más querrán juntar para ello, quieran aceptar esta mi oblación así justificada en la su Divina Majestad.

»Y si entre los que han de admitir y juzgar, a mayor gloria divina se hallase alguna discrepancia, por amor y reverencia de Dios nuestro Señor, demando lo quieran mucho encomendar a la su Divina Majestad para que en todo se haga su santísima voluntad, a mayor gloria suya y a mayor bien universal de las ánimas y de toda la Compañía: tomando el todo de su divina y mayor alabanza y gloria para siempre.»

Leída esta carta, todos los Padres a una voz comenzaron a alabar lo que nuestro B. Padre pretendía hacer, y su deseo tan santo, maravillándose mucho de tan profunda humildad, como en este hecho resplandecía; porque siendo tan escogido y tan aventajado en tantas maneras su gobierno, se tenía por tan insuficiente para gobernar. Mas con todo esto dicen que no pueden ellos con buena conciencia hacer lo que pide, ni podrán acabar consigo de tener otro General mientras que él viviere, y esto le dieron por respuesta enviando quien se la diese de su parte, y añaden más: Que él era Padre de la Compañía; que a él tenían por Maestro y guía de todos, y que pues Dios le había escogido para que como sabio arquitecto pusiese el fundamento deste espiritual edificio, sobre el cual ellos y todos los demás hijos suyos se vayan como piedras vivas asentando sobre la suma piedra angular, que es Cristo Jesús, y crezcan para hacer este santo templo al Señor, que en ninguna manera querrán hacer cosa por la cual vengan a ser tenidos, o por desconocidos deste tan grande beneficio, o por desagradecidos e ingratos a Dios.

Otra vez trató de muy de propósito de renunciar el cargo de General y retirarse para darse con más libertad a la contemplación y gozar a sus solas del Sumo Bien, y lo dejó de hacer porque le fué dicho que la Compañía en ninguna manera vendría en ello ni consentiría que otro la gobernase mientras que Dios a él le diese vida.

En este mismo tiempo, que fué el año de mil y quinientos y cincuenta, como dije, cayó nuestro Padre en una muy recia enfermedad, y como pensase que le quería el Señor librar de la cárcel del cuerpo, era tanto el gozo que con esta esperanza sentía su alma, y tales los efectos y sentimientos della, que de pura alegría no era en su mano reprimir las lágrimas que con abundancia le venían a los ojos. Y fué necesario que los Padres le rogasen, y los médicos le

amonestasen que se divirtiese de aquellos santos y amorosos y encendidos deseos; y que no tratase tanto ni tan a menudo de levantar sus pensamientos al cielo, porque le causaban notable debilidad y flaqueza.

CAPITULO 2

De las Constituciones que escribió nuestro B. Padre.

Perdida la esperanza de descargarse del peso de su oficio, y libre ya de su nueva enfermedad, entendiendo ser aquélla la voluntad de Dios, aplicóse nuestro B. Padre con nuevo ánimo al gobierno de la Compañía, y a procurar de dar su perfeción a las cosas que había comenzado. Y lo primero de todo, para ceñirla con leyes y atarla con reglas y constituciones, mostró a los Padres las Constituciones que él mismo había escrito importunado de toda la Compañía, para que las viesen y examinasen. Hoy día tenemos un cuaderno escrito de su misma mano, que se halló después de su muerte en una arquilla, en el cual, así para ayudar su memoria como para mejor acertar en lo que determinaba, escribía día por día las cosas que pasaban por su alma mientras hizo las Constituciones, así tocantes a las visitaciones y resplandores celestiales con que Dios le regalaba, como a la manera que tenía en pensar y deliberar lo que escribía. Por esta escritura claramente se ve la virtud deste santo Padre y la grandeza de la divina liberalidad para con él, y la autoridad y peso que han de tener para con nosotros las Constituciones. No quiero decir de las otras materias porque sería cosa larga; bastará tocar lo que sobre la pobreza que en la Compañía se ha de guardar le pasó. Cuarenta días arreo dijo misa, y se dió a la oración con más fervor que solía, para solamente determinar si convenía o no que las iglesias de nuestras casas profesas tuviesen alguna renta con que sustentar el edificio, servicio y aderezo dellas.

Y como yo tengo para mí, Dios nuestro Señor inspiró y movió al mismo Padre a escribir distinta y compendiosamente todo lo que por espacio de los cuarenta días le aconteció en la oración de la mañana, en la preparación para la misa, y en la misma misa y en las gracias que se hacen después de haberla dicho

Digo que le inspiró Dios a escribir esto para que nosotros supiésemos los regalos y dones divinos con que era visitada aquella alma; y para que cuanto él más los encubría con su humildad, tanto más se descubriesen y manifestasen para nuestro provecho y ejemplo. Allí se ve con

cuánto cuidado examinaba y escudriñaba su conciencia; cuán encendida y fervorosa era su oración; cuántas y cuán continuas eran sus lágrimas; cuántas veces la grandeza de la consolación de espíritu brotaba fuera, y redundaba también en el cuerpo, y quedando sin pulsos, le venía a faltar la voz, y perdido el aliento no podía hablar, palpitando sensiblemente todas las venas de su cuerpo. Allí también se ve cómo era su entendimiento alumbrado y enriquecido con casi continuas y admirables revelaciones, de la Santísima Trinidad, de la divina esencia, de la procesión, propiedad y operación de las divinas Personas · y cómo era enseñado en aquel sacratísimo misterio, así con inteligencias interiores y secretas, como en figuras externas y sensibles. Y no eran breves estas visitaciones, ni como de paso estos regalos divinos, sino muy largos algunas veces, y de muchos días; y que en el aposento y en la mesa, dentro y fuera de casa le acompañaban, y con la fuerza de su grandeza le traían absorto y elevado, y como a hombre que vivía con el cuerpo en el suelo y con el corazón en el cielo. No hay para qué contar por menudo cada cosa destas. Esto he tocado para que entendamos con qué reverencia habemos de recebir las Constituciones, y con cuánto cuidado y solicitud las debemos guardar. Aunque el Padre por su grande modestia y humildad, con haber recibido tantas inteligencias sobrenaturales, y tantos testimonios de la voluntad divina, y tener autoridad para ello, no quiso que las Constituciones tuviesen fuerza o firmeza alguna para obligar, hasta que la Compañía las aprobase y tuviese por buenas; lo cual se hizo en Roma el año de 1558, en la primera congregación general de toda la Compañía que se celebró después dél muerto. En la cual las Constituciones todas como él las escribió, fueron con suma veneración recebidas, y con un mismo consentimiento y voluntad por todos los Padres confirmadas.

CAPITULO 3

De la institución y principio del colegio romano.

Uno de los que vinieron este año a Roma, llamados por nuestro B. Padre Ignacio, fué don Francisco de Borja, Duque de Gandía, que, como ya dijimos, era profeso, aunque ocultamente, de la Compañía. El cual, entendiendo cuánto provecho se podía hacer en aquella ciudad, que es cabeza del mundo, y de donde toda la cristiandad se gobierna, y especialmente toda nuestra Compañía, por tener en ella su cabeza y Prepósito general; y juzgando que

no era razón que habiendo sido ella la primera de todas en acoger y abrazar la Compañía, careciese del fruto que otras muchas reciben de su enseñanza y doctrina, procuró que en Roma se fundase un colegio (siguiendo en esto el parecer y consejo de nuestro Padre), al cual se dió principio el año de 1551, a los 18 de febrero, en unas casas muy estrechas que estaban debajo del Campidolio, con catorce estudiantes de la Compañía, que tenían por Rector al Padre Juan Peletario, francés. Que para este número era bastante la limosna que entonces había dejado el Duque de Gandía. Mas luego el mes de setiembre siguiente, doblándose el número de los nuestros, se pasaron a otra casa más anchurosa y capaz. Enseñaban en aquel tiempo nuestros preceptores a sus oyentes solamente las tres lenguas, hebrea, griega y latina, y arte de retórica, lo cual no se hacía sin grande ofensión y queja de los otros maestros de la ciudad; tanto, que algunas veces se iban rodeados de sus discípulos a las escuelas de los nuestros, y entraban en tropel, y les pateaban, y deshonraban de palabra, haciéndoles mil befas con harto descomedimiento. Hasta que el año de 1552, a los 28 de octubre, en la iglesia de San Eustachio, los Maestros de la Compañía tuvieron sus oraciones y disputas, en presencia de muchos Cardenales y Obispos y hombres de grande erudición y autoridad con tanta gracia y doctrina, que se reprimió el atrevimiento de los maestros de fuera que andaban tan alborotados, como dije.

Pero mucho más se convencieron y allanaron el año de 1553 con las conclusiones públicas que nuestros preceptores sustentaron, no sólo de retórica y de las tres lenguas, como hasta entonces habían hecho, sino de toda la filosofía y teología. Las cuales facultades aquel año fué la primera vez que se comenzaron a leer en nuestro colegio en Roma, del cual era Superior en aquel tiempo el doctor Martín de Olave, teólogo de excelente doctrina y ejemplo de vida; el cual dió mucho lustre en sus principios al colegio romano. Creció aquel año el número de los hermanos del colegio a sesenta, y el siguiente a ciento; y como ya no pudiesen cómodamente caber en las casas donde estaban, por su estrechura, se pasaron al año de 1556 a otras más anchas, en las cuales residieron por espacio de cuatro años; hasta que el año de 1560 doña Victoria Tolfa, sobrina del Papa Paulo IV, por autoridad y consejo del Sumo Pontífice Pío IV, nos dió un sitio muy acomodado, ancho y saludable, y de los mejores y más poblados que se pudo hallar en Roma. Había esta señora comprado muchas casas con el favor y brazo de Paulo IV, su tío, para hacer dellas una obra pía, conforme al testa-

mento de Camilo Ursino, Marqués de la Guardia, su marido, y habíalas juntado con las casas en que ella moraba, y con otras donde había habitado muchos años Paulo IV, siendo Cardenal, y hecha de todas una como isla rodeada de calles por todas partes; y en el tiempo que menos se esperaba ni pensaba, las dió a la Compañía, con grande liberalidad, para la fundación y asiento deste colegio romano.

En esta casa se vino a multiplicar en gran manera el número de los nuestros, que llegaron a ser doscientos y veinte, y de casi todas las provincias y naciones de la cristiandad. Porque acontece hallarse en un mismo tiempo muchas veces en él, hermanos de diez y seis y más naciones, así en las lenguas como en las costumbres diferentes, mas en un ánimo y voluntad con suma concordia y fraternal amor ayuntados. Los cuales la divina bondad en tiempos de grande carestía y muy apretados ha sustentado siempre, respondiendo su Divina Majestad a la fe y esperanza con que nuestro Padre Ignacio comenzó una obra tan alta, con tan poco arrimo y favor de los hombres. Deste colegio han nacido como de su fuente y origen, casi todos los demás que en Italia, Alemania, Bohemia, Polonia, Francia y Flandes se fundaron. Y esta es la causa por que el Padre (cuyos pensamientos y cuidados se empleaban todos siempre en buscar la salud de las almas) trabajó tanto por hacer y llevar adelante este colegio, porque veía que no sólo se ordenaba para provecho y bien de una sola ciudad como otros, mas que se había de extender su fruto por muchas nobilísimas provincias y naciones tan depravadas, con perniciosos errores y tan apartadas de la luz evangélica. Lo cual, habiendo visto por experiencia el Papa Gregorio XIII, movido del grandísimo fruto que deste colegio se sigue, y de la necesidad que el seminario del clero romano, y los de alemanes, ingleses y otros que Su Beatitud para bien destas naciones había fundado, tienen del colegio romano para su gobierno y doctrina, con ánimo de señor y padre, y de pastor universal vigilantísimo, y de príncipe liberalísimo, quiso ser fundador deste colegio, labrándole de una obra suntuosa y dotándole con muy bastante renta, para que en él se pueda sustentar gran número de estudiantes y maestros de diferentes naciones de nuestra Religión, para sustento y arrimo de todos los demás. Y para declarar que era ésta su intención en la fundación del colegio romano, mandó Su Santidad hacer una rica medalla, la cual se puso debajo de la primera piedra el día que se comenzó el edificio, en la cual estaban estas palabras: «Gregorio, Papa XIII, edificó desde sus primeros cimientos, y dotó el colegio de la Compañía de Jesús, como se-

minario de todas las naciones, por el amor que tiene a toda la Religión cristiana, y particular a esta Compañía. En Roma, año del Señor de mil y quinientos y ochenta y dos, y el deceno de su Pontificado.»

CAPITULO 4

De algunos colegios que se fundaron en España y de la contradición que hizo a la Compañía el Arzobispo de Toledo.

Dado este principio al colegio romano, volvió a España el Duque Don Francisco de Borja. Llegado a ella renunció su estado a Don Carlos de Borja, su hijo mayor, y dejado el hábito seglar tomó el de la Compañía y se recogió a la provincia de Guipúzcoa, como más apartada y quieta, para con menos embarazo darse a la vida religiosa. Allí se ordenó de misa, y comenzó a predicar, y a pedir como pobre limosna de puerta en puerta, con grande admiración y edificación de las gentes. Movidos de la fama desta obra, y de tan raro ejemplo de menosprecic del mundo, vinieron a él algunas personas ilustres y de gran autoridad, y por su medio entraron en la Compañía. La primera habitación que tuvo fué en el colegio de Oñate; al cual Pedro Miguélez de Araoz, natural de aquella tierra, había poco antes mandado su hacienda.

En el mismo tiempo se comenzó el colegio de Burgos; porque el Cardenal don Francisco de Mendoza, luego que le hicieron obispo de aquella ciudad, pidió a nuestro B. Padre Ignacio algunos de la Compañía, para que anduviesen por su diócesis, predicando y enseñando a sus ovejas la palabra de Dios: dióselos nuestro Padre, y ellos hicieron tan bien su oficio, y con tanto provecho de las almas, que se dió ocasión a los de Burgos para que en su ciudad deseasen tener a la Compañía, y les hiciesen casa; la cual después creció mucho, y se aumentó con el fervor de los sermones del Padre Maestro Francisco de Estrada. Al colegio de Medina del Campo dió también principio Rodrigo de Dueñas, a quien Dios había dado gran devoción de ayudar con sus muchas riquezas todas las obras pías y de caridad. El cual, habiendo tratado y comunicado familiarmente a los Padres Pedro Fabro y Antonio de Araoz, y movido por su conversación y ejemplo, pidió para su consuelo y para provecho de aquella villa, cuyo vecino y morador era, algunos de los nuestros. Fueron y comenzaron a predicar por las plazas, con nuevo y admirable fruto, el cual aficionó más la gente principal de aquel pue-

blo, y les dió mayor deseo de tener allí la Compañía, y el año de 1151 fueron los nuestros para fundar el colegio de Medina; el cual después edificaron y dotaron con buena renta Don Pedro Cuadrado y Doña Francisca Manjón, su mujer, personas ricas, y muy religiosas y devotas.

Mas para que con los prósperos sucesos no se descuidase la Compañía, no le faltaron ocasiones de ejercitar la paciencia y humildad, por una grande contradición que se despertó en este tiempo contra los nuestros en España, por parte de Don Juan Siliceo, Arzobispo de Toledo. El cual, siendo mal informado del instituto de la Compañía, mandó que todos los sacerdotes de Toledo que hubiesen hecho los ejercicios espirituales de la Compañía no pudiesen usar el oficio de confesores, y asimismo leer por los púlpitos de las iglesias editos públicos, por los cuales mandaba que, so pena de excomunión mayor, ninguno de sus súbditos se confesase con los de la Compañía ni recibiese otro sacramento de sus manos. No había entonces en todo su Arzobispado otro colegio sino el de Alcalá. Tomáronse muchos medios de ruegos e intercesión con el Arzobispo para que no usase de tanto rigor, y no se pudo acabar con él, hasta que el Consejo Real, habiendo visto y examinado nuestras bulas y privilegios, juzgando que el mandato del Arzobispo era contra la voluntad y autoridad del Sumo Pontífice, nos restituyó nuestro derecho y libertad, declarando por sus provisiones reales, que el Arzobispo nos hacía fuerza, y que no podía legítimamente hacer tal prohibición. Al cual también el Papa Julio III, informado de nuestro B. Padre de lo que pasaba, escribió con severidad apostólica, diciéndole que se maravillaba mucho, y le pesaba, que siendo la Compañía, como era, aprobada por la Santa Sede apostólica, él no la tuviese por buena; y que siendo por todas las partes del mundo tan bien recebida por el grande fruto que en todas ellas hacía, él sólo la contradijese y pusiese mácula y dolencia en lo que todos los demás tanto alababan, deseaban y pedían.

Con estas letras de Su Santidad, y con la provisión real, revocó el Arzobispo sus primeros editos, y nos mandó restituir nuestra libertad para poder usar de nuestras facultades y privilegios. Y es cosa también de notar que cuando nuestro B. Padre fué avisado desta contradición que hacía a la Compañía un príncipe tan grande como el Arzobispo de Toledo, me dijo a mí con un rostro sereno y alegre que tenía por muy buena nueva para la Compañía aquella persecución, pues era sin culpa della; y que era señal evidente que se quería servir Dios nuestro Señor mucho de la Compañía en Toledo; porque en todas partes había sido así, que donde más perseguida había ella sido,

allí había hecho más fruto; y que pues el Arzobispo era viejo y la Compañía moza, naturalmente más viviría ella que no él. Y vióse ser verdad lo que dijo el Padre por lo que después ha sucedido, y comenzóse a ver luego que murió el Arzobispo, porque siendo llamada la Compañía para morar en la ciudad de Toledo, las primeras casas que se dieron a los nuestros para su morada fueron las que el mismo Arzobispo Siliceo había labrado para colegio de los clerizones de su Iglesia. Lo cual no sin razón consideraron muchos, y gustaron de ver, que todo cuanto el Arzobispo (con buen celo) hizo contra la Compañía, vino a parar en que cuando más nos perseguía nos labraba (sin entenderlo él) las primeras casas en que habíamos de morar en aquella ciudad.

CAPITULO 5

Cómo el B. Padre Ignacio hizo Provincial de Italia al Padre Laínez, y Claudio Jayo murió en Viena.

Mientras la Compañía se probaba de la manera que habemos dicho en España, nuestro Señor la multiplicaba con nuevos colegios en Italia. El de Florencia tuvo principio por la liberalidad de doña Leonor de Toledo, Duquesa de aquella ciudad; la cual desde que la conoció mostró siempre mucho amor a la Compañía. En Nápoles también y en Ferrara se comenzaron los colegios que ahora tenemos en estas ciudades. Para el de Nápoles importó mucho la residencia que allí hizo el Padre Salmerón, enviado de nuestro P. Ignacio a aquel reino para este efeto. El de Ferrara comenzó Hércules de Este, segundo Duque de Ferrara; el cual había antes tratado a los Padres Bobadilla y Claudio Jayo, y favorecido la Compañía en sus principios, y fué a Ferrara para asentar el colegio el Padre Pascasio Broeth. Dióse cargo destos colegios, y de los demás que ya había en Italia, con oficio y nombre de provincial, al Padre Diego Laínez, el cual, al fin del año de 1550, había vuelto a Roma de Berbería, adonde había ido con el virrey Juan de Vega a la conquista de la ciudad de Africa, que tenía Draguth, corsario famoso, para espanto y destruición de los reinos de Sicilia, Nápoles y Cerdeña. En la cual guerra trabajó mucho en curar los enfermos y heridos, y en confesar los soldados, y en animar y esforzar a todos a pelear y morir como cristianos por la honra de Dios y por el ensalzamiento de su santa fe. Y fué nuestro Señor servido de darle vitoria casi milagrosa, y que se ganase a los enemigos aquella tan fuerte plaza. A la cual, yendo después el Padre Jerónimo Nadal, para ha-

cer los oficios que había hecho el Padre Maestro Laínez, y para animar con espíritu cristiano y servir a los soldados que quedaban en guarnición, escapó milagrosamente de un naufragio espantoso, en el cual pereció el hermano Isidro Esbrando, compañero de su navegación, el año de 1551.

En Alemania no crecía menos la Compañía en este tiempo, porque el Rey de romanos, Don Fernando, deseando reformar los estudios de la Universidad de Viena, y reprimir el furor de los herejes, que iban cundiendo cada día más, e inficionando sus Estados, envió por el Padre Claudio Jayo, y pidió a nuestro Padre otros teólogos de la Compañía, para que leyesen teología en aquella Universidad. Fueron a Viena los nuestros el mismo año de 1551, y mandólos aposentar el Rey en un cuarto del monesterio de Santo Domingo, apartado de los frailes. Después, por no tener a aquellos Padres religiosos ocupada su casa, se pasaron los nuestros a otro monesterio que habían desamparado los frailes Carmelitas, dándole a la Compañía de buena voluntad los Superiores de aquella Religión.

En este colegio de Viena, el año de 1552, día de la Transfiguración, pasó desta vida a la inmortal el Padre Claudio Jayo, uno de los primeros diez Padres de la Compañía. Fué natural de Saboya, trabajó bien, fiel y diligentemente en la defensión y acrecentamiento de la fe católica, en Italia, Baviera, Suevia, Austria y en toda Alemania. Y en la Dieta de Augusta se señaló muy particularmente en servicio de la santa Iglesia romana, con notable fruto y reconocimiento de todos los católicos. El fué el que declaró a los tudescos católicos el nombre, principios y progreso de la Compañía, con tanta gracia y prudencia, que les ganó las voluntades y los aficionó a favorecerla. Y a los herejes resistió de suerte que, admirados de su virtud y doctrina, le convidaron a ir a Sajonia, y a disputar con los maestros y ministros de sus errores. Lo cual no hizo por estar ocupado en la fundación del colegio de Viena, donde murió. Fué hombre blando y manso de condición; tenía con una alegría de rostro apacible, una gravedad religiosa y suave; era señalado en el amor de la pobreza, aventajado en la oración, muy avariento y escaso del tiempo, modesto en su conversación y en todas las cosas verdadero humilde. Rehusó con tanta gravedad y firmeza el obispado de Trieste, que todo el tiempo que desconfiaba de poderse escapar de tal dignidad, estuvo casi en un continuo llanto y desconsuelo; y cuando se vió libre, volvió a su acostumbrada alegría y dulce conversación.

CAPITULO 6

Del principio y causas de fundarse el colegio germánico.

No solamente procuraba nuestro B. Padre Ignacio por medio de los Padres de la Compañía hacer bien a las provincias de Alemania, dentro de la misma Alemania, como queda dicho, sino también en Italia buscaba su remedio, y deste cuidado tuvo principio el colegio germánico, que en Roma, por medio de los nuestros, instituyó el Papa Julio III este año de 1552. Y aunque este colegio no es propiamente de la Compañía, yo le cuento entre los nuestros, porque la Compañía tiene todo el peso y gobierno dél; y así podemos decir que de nuestra Compañía nacen los grandes frutos que deste colegio recibe la Iglesia de Dios. Fué, pues, su origen desta manera. Desvelábase nuestro Padre en pensar de día y de noche cómo se podrían remediar los males de toda la cristiandad, y curarse las partes más flacas y más enfermas della, y sobre todas las otras le acongojaba el cuidado de Alemania, porque la veía más llagada y afligida que las otras provincias; y tratando desto un día con el Cardenal Juan Morón, varón de singular prudencia, el Cardenal le propuso esta obra del colegio germánico, como cosa que por haber sido Legado apostólico en Alemania, y conocido los humores de aquéllas pensaba que podría ser de grande provecho para reducir aquellas provincias tan estragadas a la obediencia y sujeción de nuestra santa fe católica.

Persuadíase este prudentísimo varón, no sin gran fundamento, que todo el mal que ha venido a Alemania ha nacido principalmente de la ignorancia y de la mala vida de los eclesiásticos, y que así el remedio ha de venir de las causas contrarias, que son la doctrina maciza y católica de los curas y predicadores y de su vida ejemplar. Y que convenía que los doctores y pastores de los alemanes fuesen también alemanes; porque siendo de una misma nación, costumbres y leyes, y hermanados con el vínculo estrecho de la naturaleza, serían más amados, y el amor les haría camino para persuadirles su doctrina, y siendo de la misma lengua serían mejor entendidos, y tendrían mayor fuerza para imprimir en sus corazones la verdad. Pues pensar que en Alemania se hallan tantos destos tales maestros, cuantos para una provincia tan extendida y por todas partes tan necesitada son menester, es cosa excusada. Antes esos pocos que había, se iban cada día acabando, y por el contrario, los maestros de los herejes eran muchos, y como malas hierbas cada día crecían y se multiplicaban más.

Por estas causas pareció cosa muy acertada hacer un seminario, en el cual antes que se acabase de secar en Alemania la raíz de la católica y verdadera doctrina, se fuese sustentando y reviviendo; y los mozos tudescos de escogidos ingenios e inclinados a la virtud, desde aquella edad, que es más blanda y más fácil para imprimirse en ella todo lo bueno, aprendiesen las letras y ceremonias y costumbres católicas. Este seminario no se podía bien hacer en Alemania, porque aunque se tomara el más puro y más incorrupto lugar de toda ella, no podía haber seguridad, que los estudiantes mozos y simples, rodeados por todas partes de herejes, no peligrasen entre tan astutos y pestíferos basiliscos, y se les pegase el mal tan contagioso, y se inficionasen con la ponzoña de su perversa y diabólica doctrina. Pues para hacerse fuera de Alemania, ningún asiento de ciudad ni universidad podía ser más a propósito para este fin que la ciudad de Roma, por concurrir en ella más que en otra ninguna muchas cosas que pueden ayudar a conservar y acrecentar la verdadera y católica Religión en los ánimos de aquella juventud, como son la seguridad de la doctrina que se enseña: la santidad de la misma ciudad; la muchedumbre de los católicos que por su devoción a ella vienen; la reverencia y respeto que trae consigo aquella Religión, que además de ser tan antigua, se sabe haber sido predicada en aquel sagrado lugar por los príncipes de los apóstoles, y regada con su preciosa sangre, y finalmente, la presencia de los Sumos Pontífices, que con su santo celo y liberalidad podían sustentar este seminario, y ganar las voluntades, con sus beneficios y buenas obras, a aquella gente.

Esta fué la principal causa y motivo que hubo de instituirse el colegio germánico. Inventóle, como dijimos, el Cardenal Morón, y comunicado con nuestro B. Padre y con otros varones gravísimos, finalmente vino a ser aprobado y favorecido del Papa Julio III y de todo el Sacro Colegio de los Cardenales. Y para que se pudiese mejor establecer y perpetuar, señaló el Sumo Pontífice de su parte cierta renta cada año, y los Cardenales de la suya (cada uno según su posibilidad) contribuían alegremente para la sustentación de los estudiantes alemanes de aquel colegio. De manera que descuidados ellos de buscar lo necesario para su sustento, se empleasen todos enteramente en aprender las letras y costumbres convenientes al fin para que allí se crían. Diósele al Padre el cargo de buscar, escoger y hacer venir a Roma de todas las partes de Alemania esta juventud, y de regirla, instruirla y enseñarla. El cual cuidado recibió él con gran voluntad, así por serle mandado por Su Santidad, como por la importancia del negocio. Vinie-

ron a Roma muchos mozos tudescos de grande expectación; señalóseles casa en que viviesen; dióles nuestro Padre personas escogidas de la Compañía que los gobernasen; hízoles las reglas y estatutos que debían guardar. Proveyó que en nuestro colegio romano tuviesen buenos maestros que les leyesen las facultades y ciencias que habían de oír. De una sola cosa no quiso que se encargase la Compañía, que fué del dinero y cuentas, y lo que tocaba a recibo y gasto; ni jamás se pudo acabar con él que los nuestros se embarazasen en semejantes cosas, que suelen ser sujetas por una parte a mucha solicitud y trabajo temporal, y por otra a murmuración y sospecha; y así esta parte se encomendó a personas fuera de la Compañía.

Pero como Julio III murió, faltando con su muerte la limosna que él daba para esta obra tan excelente y necesaria, temiendo el Padre que por la carestía que en Roma sucedió de mantenimientos, y por el bullicio y alborotos de la guerra que hubo en tiempo de Paulo IV, no se deshiciese lo que con tanto trabajo y fruto se había comenzado, repartió mucha parte de aquellos mozos tudescos (holgando ellos dello) por diversos colegios de la Compañía, para que ellos se sustentasen hasta que pasase aquella tempestad y ruido de las armas, y los demás sustentó en Roma, buscando para ello dineros con harto trabajo y solicitud de su persona, obligándose él a pagar lo que se le daba. Y sacóle Dios nuestro Señor muy a su salvo destas deudas, dándole liberalmente después con que hasta la postrera blanca se pagasen todas, conforme a la gran confianza que el mismo Dios había dado a este su siervo para esta obra. Porque en el mismo tiempo de tanta apretura y esterilidad, dijo él que no desmayase nadie, ni pensase que había de faltar el colegio germánico por falta de mantenimiento, porque día vendría en que tuviese tan cumplidamente todo lo que hubiese menester, que antes le sobrase que faltase. Y en sus principios, estando Ottho Thruses, Cardenal de la santa Iglesia de Roma y Obispo de Augusta (que fué siempre muy valeroso defensor de la fe católica, y singular protector del colegio germánico), con algún recelo que esta obra no pasase adelante por las muchas dificultades que cada día en ella se le ofrecían, el B. Padre le envió a decir que tuviese su señoría ilustrísima buen ánimo y se fiase de Dios. Que El le ayudaría y favorecería en cosa que le era tan agradable y para tanto servicio suyo. Y aun dijo más; que si el Cardenal no quisiese o no pudiese llevar adelante esta empresa, que él la tomaría sobre sí, confiado de la misericordia y liberalidad del Señor.

Y el tiempo nos ha mostrado bien que no se engañó, porque el mismo Señor, que fué el que al principio movió

los corazones del Papa Julio III y de los Cardenales para fundar el colegio germánico, ese mismo después movió e inspiró al Santo Padre Gregorio XIII a levantarle, que estaba caído, y acrecentarle y darle en Roma casa propia, y dotarle y establecerle con muy bastante renta y perpetua, por el gran celo que tenía Su Santidad de conservar lo que queda, y de cobrar lo que está perdido de la Religión católica en Alemania. Y esto cierto con mucha razón. Porque habiendo los otros Gregorios Pontífices santísimos sus predecesores plantado la fe de Jesucristo nuestro Redentor en aquella provincia, y dilatádola y extendídola por toda ella con tan esclarecida gloria de Dios y suya; y habiendo puesto en ella la majestad y grandeza del imperio romano, dando la elección a los Príncipes electores de Alemania, era cosa muy justa que él siguiese las pisadas de los otros Gregorios sus predecesores y hiciese una obra tan señalada y tan ilustre, de la cual esperamos la restauración y aumento de nuestra santa fe en aquella nobilísima provincia.

CAPITULO 7

De la muerte del Padre Francisco Javier.

En este mismo año de 1552, el Padre Francisco Javier, habiendo partido de la India a predicar el Evangelio a los chinos, y a dar a aquellos pueblos ciegos los primeros resplandores de nuestra santa fe, en la misma entrada de aquella provincia falleció. Este Padre fué de nación español; nació en el reino de Navarra de noble familia, fué criado con mucho cuidado de sus padres, y, pasados los años de la niñez, fué enviado a estudiar a París, donde aprovechó tanto en los estudios, que vino a leer públicamente la filosofía de Aristóteles; y tratando con nuestro Padre Ignacio, que estudiaba la misma facultad, aprendió de él otra más alta y divina filosofía, y determinó de juntarse y hermanarse con él y vivir en su compañía en una misma manera de vida. Vino después con los otros Padres sus compañeros a Italia, y habiendo pasado muchos trabajos peregrinando, mendigando, sirviendo en hospitales, predicando y ayudando en otras muchas maneras a los prójimos, fué del B. Padre Ignacio enviado de Roma a Portugal, para de allí pasar a la India, el año de 1540, de la manera que en el segundo libro contamos.

En esta jornada, pasando muy cerca de su tierra, ni el amor de la patria, ni los ruegos de sus parientes y amigos, no pudieron acabar con él que por verlos torciese un poco el camino. Llegado a Portugal, fué muy bien recebido de

aquellos pueblos, y muy amada y aprobada de todos su vida y doctrina. De allí se partió, como dijimos, el año de 1541, y se hizo a la vela a los 7 de abril, en la capitana del gobernador Martín Alonso de Sosa, llevando consigo dos compañeros, que se decían el uno, Pablo, que era italiano, y el otro, Francisco Mansilla, portugués. En esta navegación larga y peligrosa se hubo de tal manera el Padre Francisco, que a los enfermos con su industria y trabajo, y a los sanos servía con su enseñanza y doctrina: a los presentes daba edificación, y a los nuestros que después le habían de suceder dejó un modelo de cómo se han de haber en semejantes navegaciones; y a todos ejemplo y admiración de sí mismo.

Invernaron en Mozambique aquel año antes de llegar a la India, y en seis meses que se detuvo el armada en aquellos ásperos y malsanos lugares, sirvió con singular caridad y diligencia a los enfermos della, así soldados como marineros. Dejó señales vivas de su virtud en Melinde, ciudad de moros y cabeza de aquel reino, y también en Zocotora, que es una isla de cristianos, pero muy estéril y fragosa. Y finalmente, a los 6 de mayo de 1542, llegó a la ciudad de Goa. Allí se fué a vivir al hospital de los pobres, en el cual empleaba su tiempo en curar los cuerpos y las almas de los dolientes.

Por la mañana confesaba a los que le venían a pedir confesión; a la tarde a los presos y encarcelados, y enseñaba a los niños la doctrina cristiana. Los domingos y fiestas salía de la ciudad, e iba a visitar con su caridad a los leprosos y otros enfermos de enfermedades contagiosas, y dejábalos consolados.

Habiéndose ocupado en estas obras algún tiempo, y hecho como su probación y noviciado, y causado grande maravilla de sí en Goa, se pasó a aquella parte de la India que llaman la Pesquería, o cabo de Comorín, donde convirtió grande número de infieles sacándolos de las tinieblas de la infidelidad, y trayéndolos a la luz del Evangelio, y enseñóles los principales misterios de la fe. Habiendo fundado en aquella comarca más de cuarenta iglesias, y dejádoles maestros que los acabasen de enseñar e instruir, se pasó a Mazacar, y allí trujo a la fe de Jesucristo dos reyes, y con ellos una gran multitud de sus pueblos. El mismo oficio hizo después en Malaca, y de allí se fué a las islas Malucas, no por codicia de las especerías que otros van a buscar, sino por las perlas y joyas de tantas almas que veía perecer. En el pueblo que se dice Maluco fueron sinnúmero los niños que bautizó; y dejó tan arraigada y plantada en los corazones de la gente la doctrina cristiana, que hombres y mujeres, niños y viejos, cantaban por las calles

los mandamientos de la Ley de Dios; y el pescador en su barca, y el labrador en su labranza, hacían esto por su entretenimiento y recreación. Y el buen Padre, no contento con haberse fatigado todo el día con el peso de tantos trabajos y ocupaciones, tomaba cada noche una campanilla, y iba con ella por las calles, despertando al pueblo y amonestando a todos en alta voz que rogasen a Dios por las ánimas del purgatorio. Después anduvo visitando siete lugares de cristianos en Amboyno, que no tenían otra cosa de cristianos sino el nombre, y redújolos todos al conocimiento y amor de la doctrina y vida cristiana. Oyó allí decir que estaba cerca de Maluco una isla llamada del Moro, donde había gran número de personas cuyos antepasados habían sido bautizados; mas muriéndoseles los sacerdotes que los habían bautizado, se había ya casi perdido la memoria, sin quedar en ellos rastro de fe. Porque ninguno osaba ir a ellos ni tratarlos, por ser la gente tan bárbara y tan fiera y bestial, que no se podía tratar con ellos sin grandes trabajos y notable peligro de la vida. Determinó el Padre Francisco Javier de ir a esta isla, moviéndole no sólo el celo de la salud de aquellas almas, pero también de la suya propia; porque juzgaba que la necesidad espiritual que tenían era extrema, a la cual él estaba obligado a socorrer, aunque fuese a costa de su propia vida. Porque rumiaba con atención, y pesaba aquellas palabras de nuestro Redentor: «Quien ama su vida, la perderá, y quien por Mí la perdiere, la ganará.» El cual lugar del Evangelio decía él que parecía claro a los que le leían, y solamente miraban por defuera las palabras; mas que era muy escuro a los que le quisiesen poner por la obra, y experimentar.

Es aquella isla del Moro muy áspera y fragosa, y tan desamparada de la naturaleza, que parece que de ninguna de las cosas necesarias para la vida humana la ha proveído. Oyénse continuamente en ella horribles ruidos y espantosos, como bramidos: tiembla muchas veces la tierra con grandes y cotodianos terremotos, que asombran y espantan. Los naturales no parece que tienen condición ni costumbres de hombres, sino de unos monstruos y crueles fieras; porque su mayor pasatiempo es matar y degollar hombres, y hacer carnicería dellos. Cuando no pueden hartar con la sangre y muerte de hombres extraños su insaciable crueldad, sin respeto ninguno de la naturaleza, se quitan la vida los hijos a los padres, y los padres a los hijos, y las mujeres a sus maridos; y cuando los hijos veen a sus padres viejos y cargados de edad, los matan y se los comen, convidándose unos a otros con las carnes de los que los engendraron.

Querían muchos de sus amigos y devotos desviar al Pa-

dre Francisco desta jornada, tan llena de manifiestos peligros de la vida, y con lágrimas le decían que mirase que de su vida colgaban las vidas de muchos, y de su salud corporal la salud espiritual de tanto millares de almas, y que no aventurase por poco cosa que importaba tanto. Mas como él hubiese puesto toda su confianza en las manos de Dios, y desease comprar con su vida temporal la eterna de aquellas almas, tan destituídas de otro cualquier remedio, no se dejó vencer ni quiso tornar atrás de su propósito. Dábanle al tiempo de la partida sus amigos muchos remedios contra la ponzoña (porque también aquella gente bárbara suele con ella matar); pero él no quiso tomar ninguno, sino poner todas sus esperanzas en Dios. Y así se embarcó para la isla, y la anduvo toda visitando y halagando a los moradores, o por mejor decir, a los salvajes y bestias fieras de aquella tierra, a los cuales enseñó con el resplandor y luz del Evangelio, y con esta enseñanza los amansó y domesticó, andando entre ellos con una admirable seguridad y tranquilidad de su alma. Porque sabía bien el cuidado que Dios tenía dél, y que sin su voluntad no cae un cabello de la cabeza, porque El los tiene todos contados a sus escogidos.

Eran tantas y tan grandes las consolaciones que de la mano del muy Alto continuamente recibía en aquella isla, que no sólo mitigaban los trabajos corporales que padecía, sino que los hacían dulces y sabrosos por muchos y grandes que fuesen. Por lo cual decía que aquel lugar donde Dios regalaba tanto a sus siervos, no se había de llamar la isla del Moro, sino la isla de la Esperanza: y parecíale que no podría vivir mucho en aquella isla, sin venir a perder los ojos de puras lágrimas y consuelo.

Mientras él andaba en estas islas Malucas, vino un japón llamado Anger a buscarle a Malaca. Este era un hombre honrado y prudente; el cual, aunque era gentil, andaba muy afligido y con gran remordimiento de su conciencia, acordándose de los pecados que había cometido en el tiempo de su mocedad: que por aquí le despertaba Dios para traerle a su conocimiento. Después de haber intentado muchos medios para echar de sí esta fatiga y congoja, y consultado a sus bonzos (que así se llaman entre ellos sus sacerdotes y sabios), como en ninguna cosa hallase quietud ni paz, comunicó con unos portugueses amigos suyos, que navegaban por aquellas partes, este su desasosiego y afición de espíritu. Ellos le aconsejaron que fuese a la India a buscar al P. Francisco Javier, diciéndole que era grande amigo de Dios, y varón de tanta santidad y obrador de tantas y tales maravillas, que si en el mundo había de hallar remedio, sería en él, y que si en él no le hallase, tu-

viese su negocio por desahuciado. Que en esta estima tenían al Padre Francisco los que le conocían y trataban. El japón Anger, con ser hombre apartado de la luz y verdadero conocimiento de Dios, creyó lo que los portugueses le dijeron: y fué tanto lo que deseó salir de aquel tormento que padecía, y alcanzar el sosiego y tranquilidad de su alma, que sin hacer caso de los trabajos de tan larga y tan peligrosa navegación, y de que venía a buscar un hombre cristiano que él no conocía, se embarcó y vino a Malaca por topar con el Padre Francisco. Que cuando me paro a pensarlo con la ponderación que es razón, me corro y me confundo, viendo lo mucho que un puro gentil y hombre sin fe hizo por su salvación, y lo poco que muchos de nosotros por la nuestra, siendo cristianos, hacemos. Y juntamente me admiro de los medios de la providencia y eterna predestinación de Dios; el cual tomó el deste hombre para alumbrar las tinieblas de aquella gentilidad. Porque aportando a Malaca Anger, allí supo que el P. Francisco era ido a las Malucas, y así desconsolado se volvió al Japón: mas llegando ya cerca del Japón, una grande tempestad que a deshora se levantó, le volvió a Malaca, donde halló al Padre Francisco, que ya había vuelto de las Malucas. Llevóle el Padre a Goa y allí le comunicó las verdades de nuestra santa fe, y se hizo cristiano en nuestro colegio. Pusiéronle por nombre Paulo, como primicias de la conversión de las grandes islas del Japón, descubiertas pocos años antes por los portugueses.

Deste Pablo (que era hombre muy discreto y agudo, y entendido en las falsas sectas de los japones) supo el Padre Francisco Javier que las islas del Japón eran muchas, mas que entre ellas había una más principal, y muy señalada en grandeza y población y en los ingenios de los naturales, y crianza y doctrina, y en la muchedumbre y diversidad de sectas y copia de sacerdotes. Supo también que los japones eran hombres tan dóciles y tan amigos de la razón, que fácilmente se persuaden a seguir la Religión que veen que ni va apartada de la razón, ni discrepa de las costumbres y manera de vivir del que las enseña. Y como con esta información viniese bien lo que los portugueses y otros amigos suyos le decían, determinó de embarcarse para el Japón, y tomando consigo algunos Padres, y al mismo Pablo y a dos criados suyos, que también los había convertido y bautizado, se puso en camino. En el cual después de haber pasado muchos y grandes peligros del mar, y escapado de las manos de los gentiles, en cuya nave iba, que le querían matar, llegó al Japón, y atravesó la isla hasta llegar a la grande ciudad de Meaco (que es la más poblada y más principal del Japón) a pie y con mucha pobre-

za, frío y desnudez, andando corriendo tras los caballos de los japones, como mozo y lacayo, por tener en ellos guía y seguridad. Y habiendo convertido a la fe de Jesucristo en Cangaxima, Bungo y Amanguche, obra de mil y quinientas almas, dejó en Japón a sus compañeros para que cultivasen aquellas nuevas plantas, y tuviesen cargo de las iglesias que él ya dejaba fundadas, y se volvió a la India para enviarles más Padres y Hermanos de la Compañía que los ayudasen a trabajar, y llevasen adelante la labor que se había comenzado en aquella gran viña del Japón.

Pero siendo informado que los japones en tiempos pasados habían tomado de la China (que es una provincia grandísima y muy extendida) todas sus ceremonias y leyes y costumbres de vivir, determinó de irse a la China: lo uno por llevar a los chinas la luz de la verdad y Evangelio de Cristo: lo otro por parecerle que rendida aquella provincia, que era como el alcázar, y vencidas las cabezas y los maestros de los errores de Japón, con más facilidad se sindieran después los mismos japoneses, que eran sus discípulos, y se sujetarían al yugo de Jesucristo nuestro Señor. Con esta resolución se metió en una nave no llevando consigo persona de la Compañía, sino solos dos mozos naturales de la China. Llegado a una isla llamada San Gian, cerca de la China, entendió que no había orden para entrar en la China, porque es ley inviolable que ningún extranjero entre en ella, ni ningún chino le meta ni le acoja dentro, so pena de muerte, o a bien librar de perpetuo y miserable cautiverio. Mas el buen Padre no se espantó del rigor de la ley, ni de la pena que de la transgresión della se le podía seguir; antes, confiado en Dios y en la fuerza de la verdad que iba a predicar, buscó un chino, y prometió de darle como trescientos ducados de pimienta que le habían a él dado de limosna, si de noche secretamente le metía dentro de la ciudad de Canton, que es la primera entrada de aquella provincia, y le pusiese y dejase en alguna plaza de aquella ciudad.

Mas tratando él desta entrada, quiso nuestro Señor darle el galardón de sus trabajos, y tomar en cuenta esta su voluntad, y santo deseo de entrar con tanto peligro suyo a plantar el Evangelio en la China y guardar la ejecución y obra para otros Padres de la Compañía, que después han abierto este camino. Porque el postrer día del mes de noviembre, estándose aún en la mar, cayó enfermo, y encerrándose en su aposentillo estuvo todo el día sin desayunarse, sacando del corazón continuos gemidos y amorosos sospiros, y repitiendo muchas veces estas palabras: *Jesu, fili David, miserere mei*. Que quiere decir: Jesús, hijo de David, habed misericordia de mí; las cuales decía con voz

tan alta y clara, que le oían los marineros y pasajeros. Un día después, dándoles a entender que ya se llegaba el dichoso fin de su peregrinación, se hizo llevar a una peña muy áspera y alta roca, adonde hablando familiar y dulcísimamente con su Criador y Señor, a la misma noche de aquel mismo día salió de la cárcel deste cuerpo mortal, comenzando el segundo día de diciembre de 1552 años. Esto, como aquí queda referido de la muerte del Padre Francisco, se escribió de la India oriental a nuestro Beato Padre Ignacio cuando el mismo Padre Francisco murió; mas después, algunas personas de las que se hallaron a su dichoso tránsito, y le enterraron, contaron que a los 20 de noviembre, acabando de decir misa, cayó malo de una tan grande enfermedad, que le acabó a los 2 de diciembre, estando en la isla y puerto de San Gian, en una pobre choza pajiza, invocando el santísimo nombre de su dulce Jesús, como se ha dicho. Y no es maravilla que en tanta distancia de tierras y diversidad de naciones no se haya sabido a los principios tan por entero la verdad.

Fué varón admirable, y no solamente a los cristianos, sino a los mismos gentiles también, de muy grande veneración; conservóle Dios limpio en su virginidad, y sin mancilla; fué deseosísimo de la virtud de la humildad; la cual, así como en todas las cosas la procuraba, así maravillosamente la sabía encubrir, por no ser por ella estimado ni tenido en más; de suerte que el procurarla y el encubrirla todo nacía del mismo afecto y deseo de la verdadera humildad. Su comer y vestir era vil y pobre; mendigaba de puerta en puerta su comida; si sus devotos y amigos le enviaban algo, todo lo daba a los pobres con el mayor secreto que podía; no comía más de una vez al día; y por maravilla gustaba cosa de carne, ni bebía vino si no era alguna vez, siendo convidado de algún su amigo; porque entonces comía de lo que le ponían delante, sin hacer diferencia ninguna.

Con los prójimos tuvo muy señalada y encendida caridad, y para socorrerlos y acudir a sus necesidades no rehusaba ningún trabajo ni fatiga. Dábale Dios singular gracia en sacar de pecados a los hombres mal acostumbrados y envejecidos en ellos. En sabiendo que alguno andaba enlazado y ciego en algún amor deshonesto, o perdido de torpe afición, no le iba luego a la mano, mas con un santo artificio se le entraba por las puertas: hacíasele su amigo y familiar, y habiéndole ganado la voluntad, él mismo se convidaba y se quedaba a comer con él. Cuando ya veía aquel alma dispuesta para oír las amonestaciones y consejos saludables, embestía con ella, y venía a quitarle las malas compañías y ocasiones de pecar; y si no podía de

un golpe arrancar todos los pecados, iba con tal suavidad y destreza ablandando poco a poco el corazón, que uno a uno los quitaba todos. Y desta manera con admirable prudencia y blandura, quitó a un hombre una a una ocho mujeres, con las cuales, no sin escándalo de muchos, vivía deshonestamente. En las adversidades y persecuciones era muy constante e invencible, colgado siempre de la divina Providencia, y della tan fiado (como sus pasos eran todos para la gloria de Dios y salud de las almas) que no dudaba muchas veces de entrar en la mar con tiempos contrarios, ni de acometer cosas en que había manifiestos peligros de muerte; de los cuales Dios nuestro Señor milagrosamente le libró.

Por tres veces padeció naufragio. Acontecióle quebrada la nave andar dos o tres días nadando en las olas del mar sobre una tabla, y escapar por la misericordia divina, y después de haber así escapado, estuvo mucho tiempo escondido entre breñas y bosques, por huir de las manos de los gentiles y bárbaros que le buscaban para darle la muerte. Otra vez también escapó de la muerte que le tenían los gentiles ya urdida, metido dentro del tronco de un árbol en el campo, donde estuvo toda la noche escondido.

En los mayores trabajos y persecuciones que tenía, era su ordinaria oración pedir a Dios que a los muy duros sucediesen otros tan duros, y que nunca le disminuyese los trabajos, sino que se los acrecentase, acrecentándole con ellos la paciencia y perseverancia. Era tan amigo de la oración, que se le pasaban muchas veces las noches enteras orando y siempre que podía delante del Santísimo Sacramento, y si no, delante de la imagen de un Crucifijo, y esto sin dormir; y si le oprimía la flaqueza del cuerpo, poníase una piedra por cabecera, o alguna otra cosa dura; y durmiendo así en tierra, el sueño era breve y ligero, y muy a menudo le interrumpía con gemidos y sospiros, hablando con Dios; y conforme a esta vida y a los trabajos della, eran muy copiosas y maravillosas las consolaciones divinas que el Señor le enviaba.

Cuando él pensaba que estaba solo y que ninguno le podía ver ni oír, la mano en el pecho y los ojos levantados al cielo, por la grande abundancia y fuerza de las consolaciones divinas, daba muchas voces a Dios, diciendo: «Basta ya, Señor mío, basta ya.» Andando por el Japón a pie, le aconteció algunas veces lastimarse los pies y hincarse las espinas, y tropezando en las piedras herirse hasta saltarle la sangre viva, y iba tan arrebatado y trasportado en Dios, que no sentía ningún dolor, ni lo echaba de ver por la grandeza y fuerza del amor con que lo pasaba, y deseaba padecer más. Azotóle una vez gravemente el demonio

estando en oración, mas no por eso la dejó. Su regalada virtud era la obediencia, y decía que esta virtud es potentísima, pues penetra la grandeza de la tierra, y atraviesa el espantoso mar, y sobrepuja todas las dificultades, y vence todos los peligros. Tenía grandísima reverencia a los Obispos, y a los otros Prelados de la Iglesia, y predicaba y decía que se les debía todo servicio y sujeción.

No dejaré de contar, cómo vimos en Roma el año de 1554, al primer hombre que dentro del Japón recibió el santo bautismo. Llamábase Bernardo, natural de Cangaxima; era religioso, porque había hecho los votos de la Compañía. Envióle el Padre Francisco Javier para que se viese en Roma, como nueva y milagrosa fruta de la santa Iglesia, un hombre japón, cristiano y religioso, y también para que él mismo viese la majestad de la Iglesia romana, y la policía cristiana en el culto divino, y tornando a su tierra lo contase como testigo de vista a sus naturales.

Tuve yo en Roma estrecha familiaridad con este nuestro hermano Bernardo, y confeséle todo el tiempo que en ella estuvo, y por esta causa pude tratar con él más íntimamente, y con más estrecha y particular comunicación. Poníame devoción el ejemplo de sus virtudes, porque sin duda me parecía un retrato vivo de los cristianos de la primitiva Iglesia. Dejando otras muchas cosas muy notables que dél podría contar, diré solamente lo que toca al Padre Francisco Javier, de quien en este capítulo escribo. Decíame, pues, Bernardo del Padre Francisco tres cosas. La primera, que él mismo había dormido siete meses en un aposento con él, y que en aquel breve y muy ligero sueño que el Padre dormía le oía muchas veces dar gemidos y sospiros, y repetir dulcemente el santísimo nombre de Jesús; y que preguntándole él algunas veces por qué sospiraba tanto y gemía, que le respondía, que él no sabía nada de aquello, ni tal sentía. La segunda cosa que me contaba dél, era que se halló muchas veces presente cuando el Padre Francisco disputaba de las cosas de la fe con gran muchedumbre de bonzos, y había echado de ver, que preguntándole ellos cuestiones muy diversas y proponiéndole argumentos muy diferentes contra diversos artículos, cada uno según el ingenio y las dudas que tenía, el Padre Francisco respondía de tal manera a todos, que con sola una respuesta a todos ellos satisfacía y los dejaba sin duda y sin escrúpulo; y esto con tanta evidencia y claridad, como si a cada uno hubiera respondido por sí. La tercera, que él vió por sus ojos traer al Padre Francisco muchos enfermos de varias enfermedades, y que en haciendo sobre ellos la señal de la cruz, o echándoles un poco de agua bendita, a la hora quedaban todos sanos; y así decía, que los ja-

pones le tenían por más que hombre, y como cosa enviada del cielo. Y no es mucho que los gentiles pensasen esto, porque es cosa averiguada que le honró Dios dándole la gracia y don de hacer muchos y muy esclarecidos milagros en vida y en muerte; y los hace hasta el día de hoy su cuerpo.

Sanó enfermedades de muchas maneras; alanzó muchos demonios de los cuerpos humanos, alumbró ciegos y resucitó muertos. Fué en el don de profecía muy excelente porque descubrió muchas cosas secretas, y vió cosas en tiempos y en lugares muy distantes; las cuales acontecieron en el mismo día y en la misma hora que él estando muy apartado y muy lejos de donde se hacían, las estaba desde el púlpito predicando al pueblo. Luego que pasó desta vida, los mercaderes portugueses que iban en la nave y se hallaron a su muerte, tomaron su cuerpo, y vestido de sus ornamentos sacerdotales que él llevaba para decir misa, le enterraron, cubriéndole todo de cal, para que comida con su fuerza toda la carne, quedasen los huesos secos, y ellos los pudiesen llevar a la India, adonde él había rogado que le llevasen, acordándose del día de su resurrección, y deseando estar en lugar sagrado, para mejor gozar y ser ayudado de los piadosos sufragios de los fieles.

Pasados tres meses después que le enterraron, quisieron volverse los mercaderes a la India, y pareciéndoles que ya estaría gastado el cuerpo, tornan a cavar la sepultura, y hallan las vestiduras tan sanas y enteras como se las vistieron, y el cuerpo tan incorrupto y sólido como cuando le pusieron, con su color natural como cuando era vivo, y la carne tan jugosa y fresca, sin ningún género de mal olor. Movidos con tan grande milagro los mercaderes. ponen el cuerpo así como estaba en el navío, y llegan a Malaca, escapando de gravísimos peligros, con increíble presteza y brevedad. Allí enterraron otra vez el cuerpo, y le detuvieron otros doce meses, y se conservó con la misma entereza e incorrupción. De Malaca le llevaron a Goa, donde fué recebido con procesión y universal concurso de todas las Religiones y de la ciudad, y fué depositado en la iglesia de nuestro colegio de Goa, donde de todo el pueblo es venerado y tenido en gran reverencia y opinión de santidad.

Querer contar yo aquí todos los milagros que Dios ha hecho por este su siervo en vida y en muerte sería muy largo y fuera de mi propósito, porque no me puse yo a escribir en este libro las cosas que el Padre Francisco Javier hizo en la India, que son muchas y muy averiguadas y admirables, y tales que no se pueden decir en tan estrecha narración como ésta, sino que piden libro por sí. Impreso anda uno de su vida y de las cosas del Japón, pero

corto y no tan extendido como se podría escribir, contando las cosas que se han sabido por la información que yo he visto de muchos y muy graves testigos, tomados con autoridad pública, por mandado del serenísimo Rey de Portugal Don Juan el tercero. Yo solamente he querido tocar algunas pocas cosas con la brevedad que en las demás acostumbro guardar.

CAPITULO 8

Cómo los Padres de la Compañía fueron a la isla de Córcega.

Por este mismo tiempo se comenzó en Módena un colegio, y otro en Perosa, cuyo Rector fué el Padre Everardo Mercuriano, varón grave y prudente, que siendo ya bien ejercitado en letras humanas, filosofía y teología, y tenido por hombre muy cuerdo en su trato y conversación, el año de 1548 en París había entrado en la Compañía, y después vino a ser el cuarto Prepósito general. Fundó algunos años después el colegio de Perosa el Cardenal Fulvio de la Corna, Obispo de aquella ciudad ; y fué ocasión de comenzarse el colegio el haber predicado en ella poco antes el Padre M. Laínez. El cual de Perosa partió para Génova, pidiéndole aquella República ; a la cual movió tanto con su doctrina y ejemplo, que fué gran parte que en ella se hiciesen muchas obras pías y de caridad. Y también que aquella República suplicase con grande instancia al Sumo Pontífice que enviase algunos de los nuestros a la isla de Córcega, para que visitasen y enseñasen a aquellos pueblos, que estaban tan incultos y rudos y olvidados de Dios y de sí con los vicios que de la ignorancia suelen nacer.

Fueron, pues, enviados dos de la Compañía con grandes poderes de la Silla apostólica : de los cuales usaron cuanto fué necesario, con tal moderación y entereza de vida, que aunque con los sermones hicieron mucho fruto en aquella gente, fué mucho más lo que la movieron con su ejemplo. Dieron una vuelta a toda la isla, con harta fatiga de espíritu y de cuerpo. Pusieron toda su industria y diligencia en pacificar y concordar los unos con los otros, y quitar muchas discordias y enemistades que había ; y en desarraigar innumerables pecados que se les habían entrado en sus casamientos y desposorios ; y en reparar y adornar los templos, en amonestar a los sacerdotes y animarlos para que viviesen como su oficio pedía. Y, finalmente, en oír confesiones y predicar, y en hacer todas las obras de piedad para la buena edificación de aquellos pueblos.

Mas trabajó mucho Satanás por estorbarles este tan

próspero suceso. Porque el año siguiente de 1553 algunos religiosos y sacerdotes (a los cuales por ventura era amarga la verdad y desabrida la corrección), escribieron a Roma muchas cosas falsas y feas, y allá las sembraron: y pusieron en los oídos de los príncipes y Cardenales grandes maldades e injustas acusaciones contra ellos. De las cuales deseando nuestro B. Padre Ignacio apurar la verdad, envió a Sebastián Romeo a Córcega; el cual tornó en breve tiempo a Roma, y trujo muchos y muy graves testimonios públicos del Gobernador de la isla, y de los otros magistrados y ciudades, que daban fe de la bondad, innocencia y religión con que siempre habían vivido entre ellos los Padres de la Compañía, y escribieron todos los sobredichos, así al Sumo Pontífice como a otras personas ilustres, tales alabanzas y encarecimiento de su ejemplo y virtud, que ellos por su modestia no los podían oír sin mucha vergüenza y confusión.

CAPITULO 9

Cómo se hizo inquisición contra los ejercicios espirituales y se fundaron algunos colegios, y se repartieron en España las provincias.

En España, en el mismo año de 1553, no faltaban a la Compañía sus probaciones; con las cuales cada día más se acrecentaba y florecía, como crece con las lluvias y vientos el árbol bien plantado. Era admirable el fruto que en todas suertes de gentes se hacía en España con el uso de los ejercicios espirituales; aunque no faltaron algunas personas bien intencionadas, pero mal avisadas, que sin querer entender nuestras cosas ni informarse de la verdad, se dejaron decir, y aun escribir, muchas censuras y pareceres contra el libro de los *Ejercicios*, calificando y notando sus proposiciones, hasta ponerlos en manos de la santa Inquisición. Mas, en fin, la verdad con su luz vino a deshacer todas las tinieblas, y con su sinceridad y llaneza pudo más que las compuestas y aparentes razones; y así con su fuerza, como con la autoridad de la Silla apostólica, se defendió y fácilmente quebrantó y derribó aquel ímpetu con que los hombres la querían oprimir. Con esta vitoria se adelantó mucho en toda Castilla y Portugal la Compañía. Porque el Infante Don Enrique de Portugal, hipo del Rey Don Manuel y Cardenal de la santa Iglesia romana, a imitación de su hermano el esclarecido Rey Don Juan el III, quiso mostrar su ánimo santo y religioso en acrecentar la noble ciudad de Ebora, de donde era Arzobispo, haciendo en ella un colegio y universidad de la Compañía. Edificó y dotó

como gran príncipe este colegio de Ebora, donde agora se leen con grande concurso y frecuencia de oyentes todas las ciencias y facultades, y son más de ciento y veinte las personas que allí están de la Compañía ordinariamente.

Y al colegio de Coimbra se añadió también la casa de probación, donde se crían y enseñan los novicios conforme a las reglas de la Compañía. Y en Lisboa también se hizo de nuevo casa de profesos; y el colegio que allí estaba se acrecentó mucho en el número de la gente y de las leciones.

Este mismo año de 1553 tuvo principio el colegio de Avila, y también el de Córdoba, que fué el primero en el Andalucía; el cual tuvo ocasión de la entrada en la Compañía del Padre Antonio de Córdoba, hijo de don Lorenzo de Figueroa, y doña Catalina Hernández de Córdoba, condes de Feria y marqueses de Priego. Porque este Padre luego que entró en la Compañía, procuró dar noticia della a los que no la conocían, y llevarla a Córdoba con los brazos y poder de los de su casa, que en aquella ciudad son tan grandes señores y tan poderosos. Para tratar desta ida con la ciudad, fué a Córdoba el Padre Francisco de Villanueva con un compañero. Estaba en ella a la sazón don Juan de Córdoba, Deán de aquella iglesia, hombre poderoso y rico y de mucha autoridad y valor; el cual, sin haber visto hombres de la Compañía, tenía dellos siniestra información.

Como supo este caballero que dos della habían venido a Córdoba, mandólos buscar y convidar a comer, y esto (como él lo decía después) con intención de inquirir y saber nuestras cosas, por ver si eran conformes a su opinión. Venidos les ruega y les hace fuerza que quieran posar en su casa, y ellos le obedecieron. Mirábalos curiosamente, y estando con ellos sacábalos a plaza en muchas materias, y cuando estaban solos acechábalos secretamente de día y de noche, por ver qué hablaban y hacían, en qué se ocupaban, y cómo vivían. Oyó y vió tales cosas en ellos, que donde pensó coger, quedó cogido, y entendió que Dios le había tomado en la red que tendía a los otros. Movióse con las pláticas y ejemplo de aquellos dos, padre y hermano, de suerte que todo el odio y aborrecimiento que le parecía antes tenerles, se le trocó Dios en verdadero amor y gran reverencia.

Dentro de pocos días hizo donación a los nuestros de las casas de su morada, que eran muy grandes y suntuosas, y con ellas les dió ornamentos preciosos, y piezas de oro y de plata, que él tenía en gran número para el servicio de la Iglesia, señalándoles la renta que pudo para fundación del colegio. Y esto con tanta afición y voluntad, que decía, que ni podía comer, ni dormir, ni velar, ni hacer otra

cosa sino pensar en el colegio; y así vino a hacer esto en tan breve tiempo, que fué grande espanto el que en todos causó la súbita mudanza así de su vida como de su voluntad y opinión para con nosotros. Porque ni él había primero encubierto la poca voluntad que nos tenía, ni lo que después hizo podía ser secreto, por la grandeza y autoridad de su persona, que en España era tan conocida.

Para todas estas cosas, y para el aumento de la Compañía en España, no hizo poco al caso la venida a ella del P. M. Jerónimo Nadal; al cual este mismo año envió nuestro B. Padre por Comisario general destos Reinos, para que promulgase y declarase a los nuestros las Constituciones que él había escrito, y para que visitase los colegios y mirase el orden y observancia religiosa que había en ellos, y los distribuyese en diversas provincias, para que mejor se pudiesen gobernar. Lo cual hizo así: y dejó hechos Provinciales al Padre doctor Araoz de Castilla, al Padre doctor Miguel de Torres de Andalucía, al Padre Maestro Francisco de Estrada de Aragón, y al Padre Diego Mirón de Portugal, que éste era el orden que le había dado nuestro Padre; y que dejase por Superior de todos cuatro Provinciales (como le dejó con nombre de Comisario general en España) al Padre Francisco de Borja, cuya autoridad fué siempre acerca de todos muy grande.

CAPITULO 10

Cómo se fundaron otros colegios de la Compañía.

Repartidas las provincias y ordenados los colegios, y publicadas las constituciones, como habemos dicho, se extendió maravillosamente la Compañía por todas partes. Primeramente, muchos principales ciudadanos de Sevilla movidos del ejemplo de sus vecinos los de Córdoba, procuraron que se diese principio en su ciudad a un colegio de la Compañía. Y así fueron los nuestros a Sevilla el año de 1554, y entre ellos el mismo Padre Francisco de Borja, que con su presencia, conversación y sermones consoló mucho a aquella ciudad. Fundóse también el de Granada: para el cual ayudó mucho el celo santo y devoción del Arzobispo don Pedro Guerrero. El cual habiendo tratado en el Concilio de Trento, y conocido familiarmente a los Padres Maestro Laínez y Maestro Salmerón, que allí estaban por teólogos del Papa, y habiéndose satisfecho en gran manera de su vida y doctrina, y del instituto de la Compañía, favoreció entonces, y después, siempre cuanto pudo, aquel colegio

También volvió del Concilio de Trento muy aficionado a la Compañía, por la comunicación de los mismos Padres, don Gutierre de Caravajal, Obispo de Plasencia; el cual edificó en ella un colegio a la Compañía, y le dotó de renta perpetua. Al mismo tiempo se dió principio al colegio de Cuenca; la ocasión fué el haberse enviado a aquella ciudad, que es fresca y de sanos aires, algunos hermanos de la Compañía, que en el colegio de Alcalá en los tiempos de vacaciones y calores no se hallaban con buena disposición. Comenzó este colegio el Canónigo Pedro del Pozo, mas después le acabó y le dotó Pedro de Marquina, Canónigo también de la misma ciudad de Cuenca, que fué, estando en Roma, y mientras que vivió, devotísimo de nuestro Padre, y después lo fué de toda la Compañía.

Por la mucha gente que entraba en ella en España, para que se criasen los novicios conforme a nuestro instituto, se hizo en Simancas casa de probación, cuyo primer Rector fué el Padre Bartolomé de Bustamante. Esta fué la primera casa de novicios que se hizo en Castilla, por orden del P. Francisco de Borja, mas después se mudó a Medina del Campo, y se han hecho otras muchas en estas provincias de España.

También en Italia iba adelante la Compañía, y se hacían nuevos colegios en ella. El de Génova asentó el Padre M. Laínez, favoreciéndole con mucha devoción los naturales de aquella Señoría. Mas entre todos se ha señalado para la Compañía y en particular con aquel colegio el amor y liberalidad de Paulo Doria, caballero principal en aquella República, y en la piedad y toda virtud muy aventajado. A la devotísima y sagrada casa de Nuestra Señora de Loreto, donde por la memoria y reverencia de haberse vestido en ella de nuestra mortal carne (como piadosamente se cree) el eterno Hijo de Dios, vienen en romería de toda la cristiandad con maravillosa devoción infinita muchedumbre de gentes: envió en este tiempo, que fué el año de 1554, algunos de los nuestros nuestro P. Ignacio, a instancia del Cardenal de Capri, Rodolfo Pío, protector de aquella santísima casa, para que con sus trabajos y ejemplo se conservase y acrecentase la devoción de aquel santo lugar, y la de los peregrinos que a él venían. Y viendo después que sucedía el fruto que se había esperado, y que cada día iba de bien en mejor, acrecentó el Cardenal el número de los nuestros, y hace fundar en Loreto un principal colegio, que está confirmado con autoridad de la Silla apostólica, en cuyo estado y protección está aquella santa casa de Loreto, y fué su primer Rector el Padre Oliverio Manareo.

También crecía la Compañía en este tiempo en el Rei-

no de Sicilia. Porque en Zaragoza comenzó un colegio Suero de Vega, hijo del virrey Juan de Vega, que era gobernador de aquella ciudad Y en Monreal les compró casa y hizo iglesia el Cardenal Farnesio, Arzobispo que entonces era de Monreal, y les dió con que se pudiesen sustentar los que en aquel colegio morasen de la Compañía. Desde entonces quedó Sicilia provincia por sí, y hizo nuestro B. Padre Provincial della al P. Jerónimo Domenech.

CAPITULO II

Del decreto que en París hizo contra la Compañía el colegio de Sorbona.

Mientras que pasaba esto que habemos contado en España y en Italia, el mismo año de 1554 comenzaba la Compañía a tener casas conocidas en Francia. Porque aunque desde el principio siempre hubo algunos de los nuestros que estudiaban en la Universidad de París, mas no estaban en casa aparte, como en casa de Religión ni en colegio propio, hasta que don Guillelmo de Prado, Obispo de Claramonte, que en Trento había tenido grande amistad con los Padres Laínez, Salmerón y Claudio Jayo, y dellos noticia y satisfacción de nuestro instituto, determinó de edificarnos dos colegios, el uno en su diócesis en la ciudad de Billón, y el otro en París, y así lo hizo.

Para regir estos colegios, y para mirar por las cosas de la Compañía, envió a Francia nuestro B. Padre por Provincial al Padre Pascasio Broeth, francés de nación, y uno de sus primeros compañeros. Pidieron los nuestros para esto al Rey Enrico de Francia, que fuese su Majestad servido, y tuviese por bien de recebir en su reino la Compañía, y de darle privilegio para que los della gozasen de la naturaleza como si hubieran nacido en Francia. Remitió el Rey este negocio al Parlamento de París. El Parlamento, por ser cosa que tocaba a la Religión, mandó a la facultad de Teología de París que examinase nuestro instituto, y viese con diligencia las bulas y letras apostólicas que teníamos, y que de todo hiciese relación al Consejo, y diese su parecer. Había en este tiempo entre los doctores teólogos uno que era el principal y el de más autoridad; el cual estaba sentido de los nuestros, porque contra su voluntad habían recebido en la Compañía un su sobrino. Juntábanse con él algunos otros doctores de diversas religiones, que cada uno por sus respetos no favorecían mucho nuestra causa; y no faltaban otros que no se les daba nada de todo ello ni de cualquier suceso que esta causa tuviese. Muchos había tam-

bién que seguían la opinión del vulgo, y los rumores que andaban sembrados por el pueblo contra nosotros públicamente, sin examinar la verdad, y nos eran contrarios, y peleaban agriamente contra nuestra Religión, pensando que en ello hacían servicio a nuestro Señor y que defendían la misma Religión.

Júntanse, pues, estos jueces a tratar de nuestra causa, y habido su acuerdo, hacen aquel decreto que después publicaron. En el cual declara la facultad de Teología de París, lo que siente de nuestro instituto y Compañía. El cual decreto fué, ni más ni menos, como el que la misma facultad hizo contra la Religión de Santo Domingo, cuando estaba en sus principios ; y a la verdad es tan riguroso, severo y ofensivo, que quien le leyere y cotejare bien lo que en él se dice, con lo que en verdad pasa, verá claramente que se hizo sin tener noticia de la verdad y sin información de las cosas como ellas son. Con este decreto los nuestros en París padecieron grande tormenta de turbaciones y tribulaciones que se les levantaron. Porque luego que se hizo, como la cosa era fresca y los tenían presentes, todos daban en ellos ; los estudiantes en sus generales, los frailes en los púlpitos, el pueblo en sus corrillos, el Parlamento en su Consejo, y, finalmente, el Obispo en su Iglesia, que parecía que todo el mundo se había levantado contra ellos.

Llegada, pues, a Roma la nueva del decreto, los Padres más antiguos y más señalados de la Compañía eran de parecer que se respondiese a él ; porque los que no estaban bien informados de la verdad, movidos con la autoridad de tan insigne facultad no concibiesen opiniones siniestras en grave perjuicio della y de la Compañía. Y decían que no había por qué pensar que a la facultad de París le pesase que nosotros defendiésemos nuestra justicia, haciéndolo con la modestia que se debía ; antes, que era de creer del buen celo de aquellos doctores, que siendo teólogos (cuya modestia ha de ser tan grande y tan aventajado el amor que han de tener a la verdad) que en sabiendo la cosa como es y teniéndola entendida, ellos mismos de suyo desharían su decreto, y le anularían, pues le habían hecho (como es de creer), no por mala voluntad, sino por falta de información y de conocimiento de la misma verdad. Deste parecer eran aquellos Padres : mas nuestro B. Padre, con un ánimo sosegado, y con rostro como solía alegre y sereno, les dice : «Quiéroos acordar, hermanos, ahora yo lo que el Señor a sus discípulos cuando dellos se partía diciendo : Mi paz os doy, y mi paz os dejo yo a vosotros.» No se ha de escribir nada, ni hacer de donde pueda nacer alguna amaritud y rancor. Y no os turbe la

autoridad de la facultad de Teología de París; porque aunque es grande, no podrá prevalecer contra la verdad; la cual bien puede ser que sea apretada y combatida; pero nunca jamás oprimida ni ahogada. Si fuere menester (que espero en Dios que no será), otro menos peligroso remedio pondremos a esta herida, con otra más suave medicina la curaremos.» Con esto escribió nuestro Padre a todas las provincias y colegios de la Compañía que estaban en diversas partes del mundo repartidos, y ordénales que de todos los Príncipes, Prelados, Magistrados, Señorías, Universidades y ciudades donde se hallaban, pidan público testimonio de su vida, doctrina y costumbres, y que le envíen los testimonios cerrados y sellados con autoridad pública a Roma. Y esto ordenó para contraponer si fuese menester al decreto de París y al juicio y parecer de unos pocos hombres mal informados, el juicio y aprobación de todo lo restante del mundo. Hízose así como nuestro B. Padre lo ordenó. Y de casi todas las ciudades, provincias y reinos donde estaba entonces la Compañía le vinieron letras y testimonios auténticos de los Magistrados y Superiores dellos (los cuales yo he visto) en que todas dan firme, grave y esclarecido testimonio de la virtud y verdad de la Compañía.

Mas con todo esto no quiso usar destos testimonios nuestro Padre, porque ya el decreto se iba cayendo; de manera que dentro de pocos días apenas había quien se acordase dél, ni le tomase en la boca. Que este suele ser el fin de la falsedad; la cual sin que la derribe nadie, ella misma se cae y se deshace. Y en España los señores inquisidores tuvieron el decreto por tan contrario a la autoridad de la Santa Sede apostólica, que había confirmado y aprobado la Compañía, que le vedaron y prohibieron que no se leyese ni tuviese como cosa sospechosa y malsonante. Y lo que del decreto se siguió fué, que donde antes dél no tenía la Compañía ningún colegio en Francia, luego dentro de un año de como él se hizo, tuvo los dos que he dicho, y se sacó la licencia del Rey.

CAPITULO 12

Cómo los Hermanos Pedro Correa y Juan de Sosa fueron martirizados en el Brasil.

En el mismo tiempo que en Francia se hacían decretos contra la Compañía, derramaba ella por Cristo sangre en el Brasil. Porque el Hermano Pedro Correa y el Hermano Juan de Sosa, portugueses de nación, yendo a predicar el Evan-

gelio a los pueblos Ibirrajaros, fueron asaeteados de los carijes, gente bárbara y feroz, y degollados estando de rodillas en oración. Era Pedro Correa hombre noble y valiente, el cual antes que entrase en la Compañía, con celo de la fe, y en defensa de los cristianos hizo grande estrago en aquellos infieles, v después fué el primero que en el Brasil entró en la Compañía; y para alcanzar perdón de sus pecados, y recompensar cuanto pudiese con buenas obras el daño que había hecho en aquellos pueblos, se ocupaba días y noches trabajando en traerlos al conocimiento de Jesucristo y al camino de su salvación. Vivió cinco años en la Compañía en estos ejercicios con grande humildad, obediencia y deseo de la perfección. Y el atraer a los gentiles a la fe, y el conservarlos en espíritu y devoción, no era con fervores indiscretos, sino con mucha cordura, y madura y prudente consideración, moviéndolos a bien vivir con el ejemplo y ayudándose de la lengua del Brasil, que sabía muy bien, y del uso y experiencia que tenía de las costumbres y ritos de los naturales de aquella tierra. Con lo cual fué mucho el fruto que en este tiempo hizo, hasta que el año de 1554 murió, como dicho es.

El otro, que es Juan de Sosa, también fué de los primeros que en el Brasil entraron en la Compañía, hombre sencillo y de muy sanas entrañas, que se esmeraba en las virtudes de la penitencia, humildad y caridad. Sacóle Dios de entre los tizones y cocina, donde servía a los Hermanos, para tan glorioso fin y remate de vida como hizo. Y extendióse la Compañía tanto en aquella provincia del Brasil, que tenemos casas en los lugares del Salvador, de San Vicente, de Paratininga, del Espíritu Santo, de Illeos, de Puerto Seguro, de Pernambuco, y en otros algunos. Para la fundación de los cuales y para el gobierno de todos los nuestros que andaban por aquellas partes, hizo nuestro B. Padre Provincial al Padre Manuel de Nobrega.

CAPITULO 13

Cómo el Padre Juan Núñez fué electo Patriarca de Etiopía.

Al tiempo que se hacían estas cosas en el Brasil, el Padre Juan Núñez fué electo Patriarca de Etiopía. Y para mejor entender la razón que hubo desta elección, es de saber que los pueblos de Etiopía son de los más antiguos cristianos que hay en la Iglesia. Porque parte por el apóstol San Mateo, parte por aquel eunuco de Candaces de la Reina de Etiopía, al cual bautizó San Felipe, diácono (co-

mo se cuenta en los *Actos de los Apóstoles*), los etíopes en aquel tiempo fueron bautizados, y recibieron la fe. Mas, o los de aquel tiempo se quedaron en la ley de Moisés, o si ellos la dejaron, sus descendientes la tornaron a tomar, y quisieron mezclar la puridad del Evangelio con las ceremonias del judaísmo, y la ley de gracia con la observancia de la ley vieja. Porque el día de hoy se bautizan y se circuncidan juntamente; y de tal manera confunden con el judaísmo la Religión cristiana, que queriendo ser cristianos y judíos, en la verdad no son bien lo uno ni lo otro. El Patriarca alejandrino es la cabeza a quien acuden los etíopes, y van a pedir la regla de su fe; la cual no puede dejar de ser llena de muchos errores, saliendo de mano de hombre que tiene tantos, y está tan depravado con los de los griegos modernos, apartados de su verdadera cabeza y de la obediencia de la Silla apostólica. Con la cual, por la distancia de las tierras y mares que hay en medio, y por las bárbaras naciones, enemigas de nuestra santa fe, que están entre ellos y nosotros, había muchos años que los etíopes no tenían comercio ninguno ni comunicación, hasta que la navegación de los portugueses por la India oriental vino a descubrir aquella parte de Etiopía, que es sujeta a aquel gran rey, que comúnmente llaman Preste Juan. A la cual aportaron los portugueses, y visitaron al rey, y ganáronle la voluntad con su trato y presentes, y servicios señalados que le hicieron en paz y en guerra; de manera que abrieron puerta para que los suyos pudiesen libremente entrar en Etiopía, y tener en ella todo género de comercio y contratación. De aquí vino el Rey de Etiopía, que se decía David, a procurar la amistad del Rey de Portugal, y por su medio y de los portugueses que le habían enseñado e instruído, vino a escribir a Clemente VII, Sumo Pontífice, que él reconocía y confesaba al Obispo de Roma por pastor universal de todo la Iglesia, y que como a tal le pedía y suplicaba, que pues era maestro de todos, le enviase a Etiopía Padres y maestros que les enseñasen lo que de la santa fe y Religión cristiana eran obligados a saber.

También escribió y rogó al Rey de Portugal, que para con el Pontífice en cosa tan justa y santa le favoreciese. Hizo el rey su oficio con gran calor y diligencia; mas perturbáronse los tiempos de manera que se impidió la ejecución deste negocio hasta el pontificado de Julio III. El cual, informado de todo lo que había pasado, y juzgando que era de grande importancia, a intercesión del Rey Don Juan el tercero de Portugal, se determinó de hacer Patriarca de Etiopía al Padre Juan Núñez, portugués (el cual dijimos que anduvo en el reino de Marruecos resca-

tando los cristianos cautivos), y así lo hizo, dándole grandísima potestad, y juntamente hizo Obispos para que le acompañasen y le sucediesen en el Patriarcado a los Padres Andrés de Oviedo, castellano, y Melchior Carnero, portugués. Aceptó la Compañía estas dignidades, después de haber hecho resistencia con la debida humildad y sujeción, cuyas rentas y honras habían de ser grandísimos trabajos y manifiestos peligros de la vida. De lo cual el Sumo Pontífice se edificó y complació mucho, diciendo públicamente en consistorio, que en fin bien se veía lo que los de la Compañía pretendían en este mundo; pues por una parte deechaban los Capelos y Obispados de tanta honra y provecho, y por otra admitían aquellos que, fuera de graves fatigas y continua cruz, no tenían cosa con que pudiesen llevar tras sí los ojos y corazones de los hombres. Dió nuestro B. Padre Ignacio al Patriarca y a los Obispos otros nueve compañeros de los nuestros, de diversas naciones; porque había entre ellos italianos y flamencos, portugueses y castellanos; a los cuales todos, el Rey de Portugal Don Juan recibió con grandísima benignidad, y dióles al tiempo de su partida (allende de otros ricos y reales dones) los ornamentos y todas las demás cosas que para sus oficios y ministerios pontificales eran menester. Enviólos con una gruesa armada a la India, mandando a los Gobernadores que llegados a ella diesen al Patriarca y a sus compañeros otra flota, y el acompañamiento necesario hasta la Etiopía, donde llegaron algunos dellos y fueron recibidos del Rey Claudio, que había sucedido en el reino al Rey David, que en esta sazón ya era muerto.

CAPITULO 14

CÓMO EN UNA REVUELTA QUE SE LEVANTÓ EN ZARAGOZA CONTRA LOS NUESTROS, ELLOS SE SALIERON DE LA CIUDAD, Y CÓMO LOS VOLVIERON A ELLA.

En este tiempo se levantó contra los nuestros una brava tempestad en Zaragoza, la cual quiero yo aquí contar más por extenso de lo que acostumbro, porque me parece que ha sido la más descubierta persecución que hasta hoy la Compañía ha padecido, y la de más alegre fin y buen suceso. Y tanto fué más notable, cuanto la ciudad de Zaragoza en que sucedió es más ilustre por ser cabeza de los Reinos de Aragón; y cuanto la Compañía ya era en el mundo más conocida, y los que la levantaron tenían más obligación de aplacarla, por ser personas eclesiásticas y religiosas.

Tenían en la ciudad de Zaragoza los de la Compañía unas casas para su morada y para fundación de un colegio que los devotos y amigos les habían comprado, ayudando también la ciudad. Acudían muchos a nuestra casa, y aprovechándose de la comunicación y trato de los nuestros, para el bien espiritual de sus almas.

Comenzó esto a ser pesado a los Padres de San Agustín (que eran entonces claustrales y agora son observantes), aunque su casa estaba apartada de la nuestra. Y el Vicario de la Madalena también se alteró y congojó mucho de nuestra vecindad. Era éste muy amigo, y aun a lo que se decía tenido por deudo del Vicario general del Arzobispo, el cual era monje bernardo. Y el mismo Arzobispo, que también era religioso de la Orden de San Bernardo, en linaje clarísimo, y en autoridad y riquezas poderoso, era tenido en opinión de sernos poco favorable. Pues como aquellos Padres no gustasen de nuestra entrada y asiento en Zaragoza, y el Vicario por respeto de su deudo no estuviese bien con nosotros, juntáronse entre sí, y con ellos algunos religiosos de otras Ordenes; y de común acuerdo se determinan de hacer contradición a la Compañía. Buscábase alguna causa honesta que tomar por achaques desta contradición. Pareció que la mejor de todas sería la de una capilla que los nuestros querían instituir y comenzar a usar en una sala de su casa, hasta que Dios les diese iglesia. Porque decían que estaba dentro de las canas (que es cierta medida) concedidas a las Ordenes mendicantes, para que dentro de aquel espacio no se pueda hacer allí otra iglesia o monesterio, porque los unos religiosos no estorben a los otros; y que así era contra los privilegios dados de los Sumos Pontífices. Procuróse de averiguar esto bien, y hallóse que no impedían sus privilegios; porque los nuestros que nos dió después la Silla apostólica derogan a los suyos. Y porque en hecho de verdad no estaban en la distancia de las canas, sino que sin hacerles agravio, podíamos abrir y tener nuestra capilla.

Viendo, pues, que no podían por justicia estorbarnos, pretendieron hacerlo por fuerza. Y así un día de fiesta por la mañana, habiendo primero dado parte dello al Arzobispo y mostrádole nuestras bulas y privilegios; estando bien aderezada la capilla para decir misa, y por ser la primera, habiéndose convidado a ella, y venido el virrey y la gente más principal y más granada de la ciudad; al tiempo que querían salir a decir misa, se hizo a los nuestros una inhibición, de parte de un fraile claustral, que los frailes agustinos habían elegido por Conservador, en la cual se mandaba que no se dijese misa en la capilla, por ser contra el privilegio de sus canas. Y como después de

haber tomado consejo y acuerdo con hombres temerosos de Dios, letrados y prudentes no se hiciese caso de tal inhibición, por ser ninguna, y por otros respetos, el Vicario hizo fijar un mandato a nuestras puertas, en que mandaba a todos los Rectores y Vicarios de aquella ciudad que mandasen a sus feligreses, so pena de excomunión, que no oyesen misa ni los divinos oficios en nuestra capilla.

Quiero acortar razones y abreviar. Llegó la cosa a tanto, que publicaron por excomulgados a los nuestros, y les cantaron el salmo de la maldición, y les mataron las candelas, y les dijeron las otras execraciones y maldiciones espantosas que se suelen echar a los enemigos de Dios y de su Iglesia. De manera que la gente los tenía por hombres impíos, malditos y excomulgados, y como de tales, huía de encontrarlos, y saludarlos y trabar plática con ellos; porque también excomulgaron a los que los visitasen, o conversasen, o hablasen, y aun echaron de las iglesias públicamente con afrenta y por fuerza a personas muy ilustres y de título, porque no habían obedecido al mandamiento del Vicario, como a excomulgados y apartados de la comunicación de los fieles. Y en las mismas iglesias los predicadores decían mil males dellos, y el Arzobispo los condenó por su sentencia, y los conventos de las Ordenes y los cabildos de los clérigos los publicaron por excomulgados, con todas las ceremonias que en estas censuras se suelen hacer más agravadas, y con toda la solenidad que contra los rebeldes y pertinaces suele la Iglesia usar por último remedio.

Púsose también entredicho en la ciudad, y mandóse que durase mientras los nuestros estuviesen en ella. Por donde asombrado el pueblo huía de nosotros como de una pestilencia, y deseaba vernos fuera de su ciudad, porque ella no fuese inficionada de gente tan maldita y abominable, mayormente andando por otra parte nuestros contrarios, como andaban, echando aceite al fuego, y soplando las llamas del odio que ya ardían, haciendo creer a los inorantes y simples que estaban ellos también excomulgados si nos hablaban, y poniéndoles grandes miedos con los castigos de Dios que vendrían sobre ellos. Y para que no faltase cosa de cuantas se podían hacer e imaginar para hacernos odiosos y aborrecibles al mundo, determinaron de encartarnos y poner cedulones de las excomuniones por las calles y cantones y puertas de las iglesias. Y pintaron en ellas a los nuestros con sus sotanas, y manteos, y bonetes, tan al propio, que todos los conocían. Y para quitar toda duda y ocasión de error, escriben allí sus nombres, el de cada uno sobre su figura. Junto a ellos pin-

tan demonios de espantosas y horribles figuras, que los arrebataban y echaban en las llamas del fuego, y escríbenles nombres infames y afrentosos, y otras muchas cosas que no se hacen sino con los que obstinadamente menosprecian la corrección y autoridad de la Iglesia.

Y pasó aún más adelante la desvergüenza y ciega temeridad, que pintaron desta misma manera a don Pedro Agustín, Obispo de Huesca, varón ilustre y de grande autoridad en aquella ciudad, porque era Conservador de los de la Compañía.

Los nuestros estábanse en su casa, mas no por esto estaban seguros; porque los mochachos venían en cuadrillas a nuestra casa, y apedreaban las puertas, los tejados y las ventanas, y hundían a gritos las calles; y si por alguna necesidad que a ello forzase salía alguno de casa, le silbaban los mochachos, y le corrían por las calles, y iban gritando tras él como tras un aborrecible monstruo. Mas aunque el vulgo así los trataba, los hombres prudentes y que miran las cosas como son, tenían éstas por muy pesadas e indignas de hombres cristianos; porque no había dado la Compañía causa para ser así perseguida. Pero aunque les parecía mal lo que se hacía, con todo eso, no osaban ir contra la autoridad y potencia del Arzobispo, ni oponerse al desatino y furor del pueblo, ni amonestar a los religiosos de lo que debían a su profesión, ni reprehender a los sacerdotes del alboroto tan extraño que habían levantado en el pueblo, el cual era el que atizaba y soplaba con sus voces el fuego, y le hacía crecer de manera que no bastaba el agua que echaban los cuerdos, ni los otros remedios que se tomaban para poderle apagar.

Estaban los caballeros de nuestra parte, los ciudadanos honrados lloraban lo que veían, favorecían la verdad y razón; mas no podían, como deseaban, defenderla. Aunque como un día que estaban muchos caballeros jugando y viendo jugar a la pelota, se sonase que había venido a nuestra casa un golpe de gente perdida y armada para matar a los nuestros, en llegando esta voz a los que jugaban, luego al momento dejaron el juego, y medio desnudos como estaban vinieron corriendo con sus espadas en las manos a nuestra casa para defenderla y ampararla, y resistir y refrenar con su presencia y con las armas, si fuese menester, el ímpetu y furor de la gente popular.

Viendo, pues, los nuestros puesta en armas la ciudad contra sí, y que corría peligro de crecer cada día más el alboroto, y que el Arzobispo disimulaba con el fuego que metía el Vicario y aumentaban los religiosos, y con lo que el vulgo por su parte furiosamente atizaba, y que de tanta y tan grande confusión y turbación de ánimos

no podía suceder sino algún gran mal, quisieron excusarle, especialmente considerando que no había bastado para amansar ni sosegar tan grande tempestad ni la autoridad apostólica del Legado del Papa, ni la Real, que también interpuso la serenísima Princesa Doña Juana, hija del Emperador Carlos V, gobernadora que entonces era de las Españas, ni otro buen medio que se hubiese tomado.

Y así se determinaron de hacer lo que en semejante aprieto se lee haber hecho en Constantinopla San Gregorio Nacianceno, y salirse de aquella ciudad, que aunque sin culpa ninguna suya, por su causa veían alborotada. Vienen, pues, con este acuerdo al Ayuntamiento; habló allí uno de los nuestros en su nombre y de sus compañeros, y díceles cómo ellos habían venido a la ciudad de Zaragoza a ruego de algunos de los principales della, y por orden de sus Superiores; y que todos los años que habían vivido en ella habían procurado con todas sus fuerzas de guardar con la divina gracia el instituto de su religión, y conforme a él emplearse de día y de noche en servir y ayudar espiritualmente a todos cuantos se habían querido aprovechar de su pobre trabajo, sin dar jamás ocasión a nadie de poderse quejar justamente dellos, ni escandalizarse; que les pesaba de no haber trabajado con tanta diligencia y suficiencia como eran obligados; aunque a lo menos la fidelidad que a su ministerio debían, y la voluntad y deseo de servir a todos nunca les había faltado. Mas que por no ser todos los hombres de su gusto, ni todos tener en las cosas un mismo parecer, no había sido éste su deseo aprobado de muchos que habían levantado aquella polvareda, y con ella cegado a tantos. Y que pues la cosa había llegado al estado que veían, que nunca Dios quisiese que por ellos se desasosegase y alborotase aquella ciudad, a la cual ellos habían venido a servir con todas sus fuerzas. «Porque no es—dice—Dios, Dios de disensión y de discordia, sino de paz. Así que si por nosotros se ha levantado esta tormenta, veisnos aquí, señores, tomadnos y echadnos en la mar, que nosotros, cuanto es de nuestra parte, con todos queremos tener paz, la paz buscamos y tras la paz andamos, y esperamos en Dios, que dondequiera del mundo que vamos, la hallaremos, y que no nos faltará ocasión ni lugar para emplear en servicio de las almas este pequeño talento que su divina Majestad nos ha encomendado. He aquí las llaves de nuestras casas. La razón por que nos despedimos de vuestra ciudad es porque alguna raíz de amargura no brote de manera que ahogue la caridad, y con ella se pierdan las almas que Cristo nuestro Señor compró con su sangre. Poco se pierde en perder un asiento y una ciudad, mas mucho en perder la caridad. Y

por no aventurarla y poner en peligro cosa que tanto importa, contra toda nuestra voluntad nos desterramos desta tierra. Mas si no vivimos engañados, no nos desterráis, señores, de vuestra memoria, ni del amor tan entrañable, y tan cristiano, y tan liberal que siempre nos habéis mostrado, y como tal le conocemos, y nos acordaremos dél. No tenemos con qué pagar este amor ni los beneficios tan crecidos que nacieron dél; mas si tomáis en pago las oraciones y sacrificios destos pecadores, os ofrecemos que ni seremos desconocidos ni malos pagadores. Porque doquiera que estuviéremos, siempre suplicaremos al Padre de los pobres, que el bien que a nosotros sus pobres habéis hecho por su amor, El le galardone con vida perdurable y sin fin. Una cosa sola os suplicamos, como a personas públicas, y que representáis, no solamente esta nobilísima ciudad, mas todo el reino, del cual ella es cabezo, que nos perdonéis las muchas faltas que en vuestro servicio y en vuestras almas hemos hecho; y que tengáis por buena esta nuestra resolución, y penséis que aunque mudamos el lugar, no mudamos la voluntad; antes vamos aparejados para tornar de nuevo a trabajar y a serviros cuando hubieren pasado estos nublados, como esperamos que pasarán muy en breve por la misericordia del Señor, que tras la tempestad siempre suele enviar bonanza.»

A esto respondió la ciudad con breves palabras que el alboroto del pueblo les había dado tanto pesar, cuanto la voluntad de los nuestros les daba contento; y que claro estaba de dónde nacía el tumulto, y quién daba al pueblo las piedras y escondía la mano; que la Compañía hacía como quien era, y conforme a su nombre, en dar tanto ejemplo de humildad y de concordia, para no ser de menos admiración a la ciudad con su salida, que le había sido de provecho con su estada; que ellos tendrían memoria deste nuevo beneficio, y darían dentro de pocos días a entender lo mucho que a los Padres de la Compañía estimaban. Saliéndose, pues, de su Ayuntamiento los nuestros, algunos de los jurados se vinieron con ellos a nuestra casa; entran en ella, ven por vista de ojos nuestra pobreza, y prueban por la obra ser falso lo que en el pueblo se había publicado, que los nuestros vivían con mucha superfluidad y regalo, y no faltó quien por haberlos creído ligeramente, les pidió perdón de su ligereza y engaño. Hicieron inventario de las pocas alhajas que había en casa, y acompañaron a los Padres.

A la despedida ofrécenles dineros para el camino, mas ellos se lo agradecieron y no los quisieron recebir. Salidos de Zaragoza, fuéronse a un pueblo llamado Pedrola, que es del Duque de Villahermosa, para aprovechar allí a

los moriscos y a la otra gente con su doctrina. Echado que fué Jonás del navío en el mar, se sosegó la tempestad. Porque con verlos idos de la ciudad, se aplacó mucho el furor de los contrarios, y fueron ablandando de su rigor; y por el contrario, los amigos de la Compañía cobraron mayor ánimo. Las cabezas y ministros de la persecución comenzaron a temblar, atormentándolos por una parte el miedo que tenían del castigo que les había de venir por tanto atrevimiento, y por otra el remordimiento de su propia conciencia; la cual los acusaba fuertemente (como cruel verdugo que suele ser), conociendo que habían pasado más adelante en este negocio de lo que la justicia y la verdad de la Religión cristiana pedía. Y por abreviar, porque, como dice el refrán, siempre son más acertados los postreros consejos, el Arzobispo de Zaragoza, mirándolo mejor, revocó sus mandamientos e hizo publicar por las iglesias otros editos, declarando las gracias y facultades que la Compañía tiene de la Silla apostólica.

Envióse un mensajero a los nuestros, para que luego se vengan a la ciudad, y aparéjanles un solene recebimiento. Lo cual como supieron los nuestros, detuviéronse y no quisieron pasar adelante, ni entrar en la ciudad, hasta enviar a suplicar humildemente a algunos señores que lo trataban, que no los reciban de aquella manera, ni les hagan tan grande pesar. Porque sin duda sería mayor el dolor y pena que recibirían desta honra, que no había sido el gozo de la deshonra pasada; aunque éste había sido muy grande, por haber nacido del padecer por amor de Dios. Tres veces fueron y volvieron los recaudos de la una parte a la otra, y no bastaron ruegos ni todos los medios que se tomaron para que aquellos señores mudasen de parecer. Porque decían que las afrentas públicas hechas sin razón, con honras públicas se habían de satisfacer. Y en fin, compelidos por la obediencia de quien les pudo mandar, vanse los nuestros hacia la ciudad, y sálenles a recebir a la puerta della, que se llama el Portillo, todos los Magistrados y Oficiales reales y señores más ilustres, y la flor de la caballería que en ella había, y grandísima muchedumbre del pueblo, y el mismo Vicario del Arzobispo. Y que quisieron que no, toman a cada uno dellos en medio, dos de los más principales caballeros, y en sus mulas los llevan por las calles más públicas a sus casas. Allí los estaba esperando el Virrey e Inquisidor. Y acabada la misa, que dijo don Pedro Agustín, Obispo de Huesca (el cual y micer Agustín del Castillo, varón muy grave, letrado y prudente, fueron singulares defensores de la Compañía en aquella persecución), les dieron la nueva posesión de sus casas, con increíble alegría de los buenos.

Este fué el fin que tuvo aquel trabajo y persecución de Zaragoza, y desde entonces ha ido aquel colegio tan adelante, y ha sido siempre tan amado y favorecido, que ha bien mostrado aquella ciudad que no era culpa suya el alboroto pasado, sino del vulgo inorante. Y fué este suceso muy conforme a las esperanzas de nuestro B. Padre Ignacio; el cual, cuando supo lo que pasaba en Zaragoza, se consoló extraordinariamente, y con particular alegría dió a entender que cuanto mayores fuesen las heladas y contradiciones, tanto mayores y más fuertes serían las raíces que echarían y más copioso y sabroso el fruto que haría esta nueva planta de la Compañía en Zaragoza.

CAPITULO 15

Cómo la Compañía fué recebida en los Estados de Flandes, y se acrecentó con varios colegios que se hicieron en muchas partes.

La vuelta de los nuestros a Zaragoza con tanta honra quitó la mala sospecha que en España había causado su salida; y sacó Dios de aquella persecución lo que siempre ha sacado de las demás que por El se pasan, que es su mayor gloria, y el conocimiento y más cierta vitoria de la verdad. Y así no solamente no recibió menoscabo ninguno el buen nombre de la Compañía por ella, antes quedó más confirmado y asentado en los corazones de todos los buenos. De aquí vino que en aquel mismo tiempo se fundaron algunos colegios. El primero fué en Murcia por el Obispo de Cartagena, don Esteban de Almeida. El segundo en Galicia, en Monterrey, por el Conde de aquel Estado. Y otro en Ocaña por el beneficiado Luis de Calatayud. Y en el Andalucía por doña Catalina Hernández de Córdoba, Marquesa de Priego, se fundó otro en Montilla; porque fué tanta la devoción y religión desta señora, y el amor que tenía a la Compañía, que no perdía ocasión ninguna de favorecerla y acrecentarla, de manera que parecía que tenía tanto cuidado de las cosas della, como de las suyas propias. Y así pegó esta devoción a doña María de Toledo, Duquesa de Arcos, hija digna de tal madre, la cual nos fundó otro colegio en Marchena.

En Flandes también y en Alemania crecía y se extendía la Compañía. Porque desde el año de 1542, que salimos de París, como antes se dijo, siempre residieron en Flandes algunos de la Compañía; los cuales en Lovaina tenían por rector al Padre Adriano de Adriano, y en Colonia al Padre Leonardo Kessel, y estudiaban allí, y se ejercitaban siem-

pre en obras de caridad y en ganar gente para Dios y para la Compañía. Y en la ciudad de Tornay comenzó a ser conocida por medio de los Padres Bernardo Oliverio y Quintino Charlat. Los cuales eran muy amados y venerados en aquella ciudad, en la cual deseaban mucho ver de asiento la Compañía, y otros muchos seguir su instituto, no sin gran dolor y sentimiento de los herejes, que ya entonces la ponzoña de su venenosa dotrina derramada por muchas partes iba cundiendo cada día más. Lo cual, como nuestro P. Ignacio considerase y desease que el fruto fuese de dura, y con el orden que convenía, determinó de enviar al Padre Pedro de Ribadeneyra para que comunicase y declarase las Constituciones de la Compañía a los nuestros en Flandes, y para que suplicase al Rey católico de España Don Felipe II, que estaba entonces en aquellos Estados, que diese licencia para que la Compañía pudiese ser recebida, y tener casas y colegios en ellos. Porque según los privilegios y ordenanzas dellos, ninguna nueva Religión puede allí entrar, ni se pueden fundar nuevos monesterios y casas, sin particular privilegio y licencia del Príncipe. Alcanzó Ribadeneyra de su Majestad (aunque con gran contradición de muchos) la aprobación de la Compañía, y la facultad que pedía para edificar colegios en aquellos Estados.

Ayudó para esto, y para otras cosas del divino servicio y acrecentamiento de la Compañía, el singular favor que le dió don Gómez de Figueroa, entonces Conde y después Duque de Feria; el cual con su valor, autoridad y prudencia venció todas las dificultades, y allanó el camino para que los nuestros entrasen y tuviesen asiento en aquella provincia. De la cual nombró nuestro Padre por Provincial al Padre Bernardo Oliverio; al cual fué nuestro Señor servido de llevarle para sí antes que pudiese servir en su oficio.

Esto es lo que pasaba en la Baja Alemania; mas no menos en la Alta se iba también extendiendo la Compañía; porque en este mismo tiempo, por orden del Sumo Pontífice, el Padre Maestro Salmerón fué el primero de los nuestros que llevó a Polonia el nombre de la Compañía, y también se fué acrecentando el colegio de Ingolstadio. Y el Rey de romanos Don Fernando, visto el fruto que en Viena hacía el colegio de la Compañía, fundó otro insigne colegio en la ciudad de Praga, metrópoli y cabeza de su reino de Bohemia, para que fuese como un baluarte contra los husitas y wicleffistas, y otras sectas de herejes, que están muy arraigadas en aquel reino. Fué a dar principio a este colegio el Padre Pedro Canisio, que fué nombrado de nuestro Padre Ignacio por Provincial de la Alta Alemania.

También se dió principio en Italia al colegio de Sena, por medio del Cardenal don Francisco de Mendoza, gobernador que era de aquella ciudad y estado, a cuyo ruego envió nuestro Padre cuatro de los nuestros a Sena, para que la consolasen y recreasen, porque estaba con las ruinas de la guerra pasada, puesta en miserable estado. Y en Bibona de Sicilia, doña Isabel de Vega, hija del Virrey Juan de Vega, y Duquesa de aquel Estado, nos edificó un hermoso colegio, y le dotó y dió ciertas raíces y posesiones. Y su hermano Fernando de Vega, estando en el gobierno de Catania, llevó a los nuestros a aquella ciudad, y con la autoridad de su padre y la liberalidad del pueblo hizo fundar en ella otro colegio. Porque fué tanta la benevolencia destos caballeros y tanta su devoción para con nuestra Religión, que parece que padre y hijos andaban a porfía sobre quién haría más por la Compañía.

CAPITULO 16

Cómo nuestro B. Padre Ignacio pasó desta presente vida.

Este era el estado de la Compañía cuando nuestro B. Padre Ignacio, cargado ya de años, rodeado de enfermedades, afligido por la turbación de los tiempos y de las nuevas calamidades de la Iglesia, y abrasado de deseo de verse con Cristo, con grandes lágrimas y vehementes sospiros comenzó a pedir al Señor que fuese servido sacarle deste destierro, y llevarle a aquel lugar de descanso, donde con la libertad que deseaba pudiese alabarle y gozar de su bienaventurada presencia entre sus escogidos. Porque aunque con el esfuerzo del alma sustentaba la flaqueza del cuerpo, y llevaba con gran paciencia y constancia las molestias desta peregrinación, conformándose en todo con la voluntad divina; pero tenía un deseo tan encendido de ver a Dios y gozar dél, que no podía, como arriba dijimos, de puro gozo pensar sin lágrimas en su tránsito.

Estaba en aquel tiempo Roma llena de soldados, por la guerra que había entre el Papa Paulo IV y el Rey Católico Don Felipe el II, y no se oía otra cosa en la santa ciudad sino atambores y pífanos, y ruedo de arcabuces y artillería; y toda la gente estaba llena de pavor y sobresalto. Por no ver esto de tan cerca, y por llorar más a sus solas tan grande calamidad, salióse por unos pocos días a una casa del campo, un poco apartada de lo poblado de Roma. Allí con los aires malsanos y con los calores recios del estío, comenzó a hallarse peor que solía, y conociendo que ya se llegaba el término de sus trabajos (como algunos

meses antes lo escribió a doña Leonor Mascareñas, despidiéndose della, y diciéndole que aquélla sería la postrera carta que le escribiría. y que él desde el cielo la encomendaría más de veras a Dios) se volvió a la casa de Roma. Había en casa a la sazón muchos enfermos; a los cuales visitaban los médicos, no haciendo caso de la enfermedad de nuestro Padre, por parecerles que era la ordinaria y sin peligro. Mas él, que mejor que los médicos sabía lo que nuestro Señor quería hacer dél, confesóse y comulgóse y apercibióse para la muerte, aunque siempre estaba tan aparejado y tan deseoso della como queda dicho, y a los 30 de julio, a las tres da la tarde, llamó al Padre Juan de Polanco (del cual se había ayudado nueve años enteros en toda suerte de negocios en el gobierno de la Compañía), y tomándole aparte, estando él descuidado de lo que le quería. le dice con grandísimo sosiego: «Maestro Polanco, ya se llega la hora de mi partida deste mundo; id a besar el pie a Su Santidad en mi nombre, y pedidle su bendición, y con ella, indulgencia plenaria de mis pecados, para que yo vaya más confiado y consolado en esta jornada; y decid a Su Beatitud que si yo (como lo espero de la infinita misericordia de mi Señor) me viere en el monte santo de su gloria, no me olvidaré de rogar por Su Santidad. como lo he hecho siempre, aun cuando he tenido necesidad de rogar por mí.»

Envióle el Sumo Pontífice la bendición con grandes muestras de dolor y de amor; mas no sabían los Padres que a la sazón estaban en la casa de Roma qué hacer en un caso tan dudoso. Porque por una parte la enfermedad no parecía grave, y los médicos, habiéndole de propósito visitado, mostraban no tener peligro, y aun hubo alguno dellos que tuvo al Padre por muy temeroso por haber dicho que se moría, el cual cuando vió el suceso. confesó su culpa y dijo que era santo; y el mismo Santo Padre no hacía novedad en su manera de trato, antes aquella misma noche, con el mismo semblante y alegría que acostumbraba, trató con los nuestros un negocio que se ofrecía, porque como era tan humilde no quiso hacer ostentación de los dones del Señor, sino dejar hacer a los médicos su oficio, y que se siguiese en todo su parecer. Por otra parte, les ponía en cuidado las palabras que el mismo Padre había dicho al Maestro Polanco, y el haber enviado a despedirse de Su Santidad, pidiéndole su bendición; lo cual les parecía que no podía ser sin gran fundamento y sin grandes prendas de Dios y certidumbre de su muerte. En fin, después de haber consultado el negocio, se determinaron de aguardar a la mañana siguiente, para tomar mejor acuerdo en lo que se hubiese de hacer. Vuelven en

amaneciendo, y hállanle casi expirando; quiérenle dar un poco de sustancia, y díceles: «Ya no es tiempo déso»; y levantadas las manos y los ojos fijados en el cielo, llamando con la lengua y con el corazón a Jesús, con un rostro sereno dió su alma a Dios, postrero día de julio de 1556, una hora después de salido el sol.

Hombre verdaderamente humilde, y que hasta en aquella hora lo quiso ser, y acertó a serlo, pues sabiendo, como supo, la hora de su muerte, ni quiso él, como pudiera, dejar nombrado Vicario general, ni llamar a sí, ni juntar sus hijos los que presentes estaban, ni amonestarlos, ni exhortarlos, ni hacer otra demostración de padre, echándoles su bendición, para enseñarles con este hecho que ellos pusiesen todas sus esperanzas en Dios y de Dios dependiesen y pensasen que él, ni se quería tener por nada, ni pensaba que había sido nada en la fundación de la Compañía. Cosa que aunque parece diferente de lo que algunos otros fundadores de religiones han hecho, no lo es del espíritu con que lo hicieron; y así no se debe tener por contraria. Porque el Señor, que a ellos les dió el espírtiu de caridad para hacer las demostraciones de amor que con los suyos entonces hicieron, ese mismo quiso dar a su siervo Ignacio el de la profunda humildad que tuvo, para no hacer ninguna en aquella hora.

Mas con todo esto, sintieron bien sus hijos el favor que de su Padre muerto, o por mejor decir, verdaderamente vivo, les venía. Porque luego después de su tránsito se siguió en toda la Compañía un sentimiento de suavísimo dolor; unas lágrimas de consuelo; un deseo lleno de santa esperanza; un vigor y fortaleza de espíritu que se veía en todos. De manera que parecía que ardían con unos nuevos deseos de trabajar dondequiera, y padecer por Jesucristo. Varón por cierto valeroso y soldado esforzado de Dios, el cual con particular providencia y merced envió su Majestad a su Iglesia, en estos tiempos tan peligrosos, para ir a la mano a la osadía de los herejes, que se rebelaban y hacían guerra a su madre. Véese ser esto así claramente; porque si bien lo consideramos, hallaremos que este santo Padre se convirtió de la vanidad del mundo a servir a Dios y a su Iglesia, al mismo tiempo que el desventurado Martín Lutero públicamente se desvergonzó contra la Religión católica. Y cuando Lutero quitaba la obediencia a la Iglesia romana, y hacía gente para combatilla con todas sus fuerzas, entonces levantó Dios a este santo Capitán para que allegase soldados por todo el mundo; los cuales con nuevo voto se obligasen de obedecer al Sumo Pontífice, y resistiesen con obras y con palabras a la perversa y herética doctrina de los secuaces de Lutero.

Porque ellos deshacen la penitencia; quitan la oración e invocación de los santos; echan por el suelo los sacramentos; persiguen las imágenes; hacen burla de las reliquias; derriban los templos; mofan de las indulgencias; privan las ánimas del Purgatorio de los píos sufragios de los fieles; y como furias infernales turban el mundo, revolviendo cielo y tierra, y sepultando cuanto es de su parte la justicia, la paz y Religión cristiana. Todo lo contrario de lo cual enseñó este bienaventurado Padre y predican sus hijos, exhortando a todos a la penitencia, a la oración y consideración de las cosas divinas, a confesarse a menudo y comulgarse con devoción; a reverenciar y acatar las imágenes y reliquias de los santos, y aprovecharse a sí y a los fieles difuntos con las indulgencias y perdones sacados del riquísimo tesoro de los merecimientos de la pasión de Jesucristo y de sus santos, que está depositado en su Iglesia en manos de su Vicario. Finalmente, todos los consejos, pensamientos y cuidados de nuestro Padre Ignacio tiraban a este blanco de conservar en la parte sana, o restaurar en la caída, por sí y por los suyos, la sinceridad y limpieza de la fe católica; así como sus enemigos la procuran destruir.

Murió a los sesenta y cinco años de su vida, y a los treinta y cinco de su conversión; el cual tiempo todo vivió en suma pobreza, en penitencias, peregrinaciones, estudios de letras, persecuciones, cárceles, cadenas, trabajos y fatigas grandes. Lo cual todo sufrió con alegre y espantosa constancia por amor de Jesucristo; el cual le dió vitoria y hizo triunfar de todos los demonios y adversarios que le procuraban abatir. Vivió diez y seis años después de confirmada la Compañía por la Silla apostólica, y en este espacio de tiempo la vió multiplicada y extendida casi por toda la redondez de la tierra. Dejó doce provincias asentadas, que son las de Portugal, de Castilla, de Andalucía, de los Reinos de Aragón, de Italia, que comprehende la Lombardía y Toscana, la de Nápoles, de Sicilia, de Alemania la Alta, de Alemania la Baja, de Francia, del Brasil, de la India oriental; y en estas provincias había entonces hasta cien colegios o casas de la Compañía.

Depositóse su cuerpo en un bajo y humilde túmulo el primer día de agosto, a la mano derecha del altar mayor de nuestra iglesia de Roma; y después, el mismo día de su muerte del año de mil y quinientos y sesenta y nueve, por haberse mudado el altar mayor, se mudó su cuerpo a otra parte de la misma iglesia, y finalmente, siendo ya acabado el nuevo y suntuoso templo que el Cardenal Alejandro Farnesio mandó labrar en la casa profesa de Roma, se trasladó a ella el cuerpo deste santo Padre el año de mil y

quinientos y ochenta y siete, a los diez y nueve de noviembre, en el día de San Ponciano Papa, que fué el mismo en que se acabó la Congregación de los Procuradores, que aquel año se celebró en Roma. Pusiéronle en una caja de plomo en una bóveda, a la mano derecha del altar mayor, con una piedra llana que cubre el sepulcro; y en la pared un mármol negro resplandeciente en que está esculpida esta letra:

D. O. M.

«Ignatio Societatis Jesu fundatori obdormiuit in Domino aetatis suae anno 65, confirmati a Sede Apostolica Ordinis, 16, salutis humanae 1556. Kal. Augusti Eius in Christo filii Parenti optimo poss.»

Quiere decir:

«A Ignacio, fundador de la Compañía de Jesús, como a su amantísimo Padre pusieron esta memoria sus hijos en Cristo, el primer día de agosto. Durmió en el Señor a los 65 años de su edad y a los 16 después que la Sede Apostólica confirmó su Religión, y el año 1556 de nuestra Redención.»

CAPITULO 17

De lo que muchas personas graves de dentro y fuera de la Compañía sintieron de nuestro B. Padre.

El día que murió nuestro B. Padre Ignacio estaba el Padre Maestro Laínez malo en la cama, y casi desahuciado de los médicos de una recia enfermedad. Entraron a visitarle luego que murió algunos de los Padres, y queriéndole encubrir su muerte por no darle pena, él la entendió y preguntó: «¿Es muerto el santo, es muerto?», y como en fin le dijesen que sí, la primera cosa que hizo fué levantar las manos y los ojos al cielo y encomendarse a él, y suplicar a nuestro Señor que por las oraciones de aquella alma pura de su siervo Ignacio, que él había recogido aquel día para sí, favoreciese a la suya, y la desatase de las ataduras de su frágil y miserable cuerpo, para que pudiese acompañar a su Padre y gozar de la bienaventuranza que él gozaba, como de su misericordia se había de esperar. Aunque sucedió al revés, que nuestro Señor le dió la salud, para que en lugar de nuestro B. Padre después gobernase la Compañía, alcanzándosela, como se creyó, el mismo Padre Ignacio por su intercesión, el cual mucho antes le había dicho que él le sucedería en el cargo de Prepósito general.

Y no es maravilla que el Padre Maestro Laínez, estan-

do en aquel trance se encomendase a su santo Padre ya muerto, de la manera que se le encomendó; pues aun cuando vivía tenía dél tan grande estima y concepto. Porque muchas veces me acuerdo que, hablando conmigo de lo mucho que Dios nuestro Señor había favorecido la Compañía, multiplicándola y extendiéndola por todo el mundo, y amparándola y defendiéndola con su poderosa mano de tantos encuentros y persecuciones, y dándole gracias para frutificar en su santa Iglesia, solía decir estas palabras: *Complacuit sibi Dominus in anima servi sui Ignatii*, que quiere decir: Complacido se ha el Señor y agradado en el ánima de su siervo Ignacio. Dándome a entender que por haberse agradado el Señor en tan gran manera de su alma, regalaba y favorecía tanto a sus hijos. Y el mismo Padre, cuando fué la primera vez enviado del Papa Paulo III por su teólogo al Concilio de Trento, deseó, y procuró mucho, que nuestro Padre Ignacio fuese a él, no para disputar con los herejes ni para averiguar ni determinar las cuestiones de la fe, sino para ayudar a sustentar (como él me decía) el mismo Concilio con sus oraciones para con Dios y con su gran prudencia para con los hombres. Y el mismo Padre Laínez, con tener al Padre Maestro Fabro en un punto muy subido, y en figura de un hombre muy espiritual y soberano maestro de regir, consolar y desmarañar almas (como verdaderamente lo era), me decía que, aunque mirado por sí, le parecía tal el Padre Fabro; pero que puesto y cotejado con nuestro Padre Ignacio, le parecía un niño que no sabe hablar delante de un viejo sapientísimo. Y cierto que no le hacía agravio, y el mismo Fabro lo conocía, y como a tal le escribía, dándole cuenta de las cosas interiores de su alma, y preguntándole las dudas que tenía, y estando colgado de sus respuestas, como un niño de los pechos de su madre; y poniendo por dechado y ejemplo de toda perfeción a nuestro Padre en sus cartas, exhortando a los que le pedían consejo que le imitasen y siguiesen si querían en breve alcanzar la perfeción.

Y pues he entrado en decir lo que estos Padres sentían de nuestro Padre, quiero añadir algunos otros de gravísimo testimonio. El Padre Claudio Jayo, viviendo aún el Padre, estando muy apretado de un gravísimo dolor de estómago, yendo camino, y hallándose sin ningún humano remedio, se volvió a nuestro Señor, suplicándole por los merecimientos de nuestro Padre Ignacio que le librase de aquella congoja y fatiga, y luego fué libre. Otro tanto aconteció al Padre Bobadilla, después de muerto nuestro Padre, en una calentura muy recia que le salteó; de la cual le libró Dios por las oraciones dél, a quien él se encomendó. El Padre Simón Rodríguez ya sabemos que por las ora-

ciones de nuestro B. Padre Ignacio alcanzó la vida de la manera que en el capítulo nono del libro segundo desta historia habemos contado. Y así tuvo dél el concepto que de hombre por cuya mano recibió tanta misericordia de Dios, se ha de tener. El Padre Francisco de Borja, nuestro tercero General, y espejo de humildad y de toda religión, decía de nuestro Padre que: *Loquebatur tanquam potestatem abens*; que hablaba como quien tenía potestad, y que sus palabras se pegaban al corazón y imprimían en él lo que querían.

Sería nunca acabar si quisiese andar por los demás y contar lo que cada uno de los más señalados y eminentes Padres de la Compañía, vivos y muertos, que le trataron y conversaron más, sentían v predicaban de la virtud y santidad deste gran siervo del Señor. Uno no puedo dejar, que es el Padre Francisco Javier, varón verdaderamente apostólico, y enviado de Dios al mundo para alumbrar las tinieblas de tantos infieles ciegos con la luz esclarecida del Evangelio y tan conocido y estimado por las obras maravillosas y milagros que nuestro Señor obró por él. Decía, pues, aquel japón llamado Bernardo, del cual hablamos en el capítulo 7 del libro cuarto (como él mismo refería), que le solía decir el Padre Francisco hablando de nuestro Padre: «Hermano Bernardo, el Padre Ignacio es un gran santo»; y como a tal el mismo Padre le reverenciaba. Y para mostrar la devoción y veneración que le tenía, muchas veces cuando le escribía cartas se las escribía de rodillas; pedíale instrucciones y avisos desde allá de la India, de cómo se había de haber para convertir los infieles; y dícele que se los pide porque nuestro Señor no le castigue por no haberse sabido aprovechar de la luz y espíritu de su Padre y Maestro. Y contra todas las tempestades y peligros se armaba, como con escudo y arnés, de la memoria y nombre e intercesión del Padre Ignacio, trayendo al cuello su firma y nombre de mano del mismo Padre, y los votos de su profesión.

Porque no sean todos los testigos domésticos y de dentro de casa (aunque éstos son los más ciertos), diré también algunos pocos de fuera, de autoridad singular. El Papa Marcelo fué devotísimo de nuestro Padre, y estimaba tanto su parecer en todas las cosas, pero especialmente en las que tocaban a nuestra Compañía, que decía que montaba más en ellas sola la autoridad del Padre Ignacio, y lo que él sentía, que todas las razones que en contrario se podían alegar como queda contado. El Rey de Portugal Don Juan el tercero, como fué siempre desde sus principios señaladísimo protector de la Compañía, así tuvo gran cuidado de saber sus cosas, con particular devoción a nues-

tro Padre; y yendo a Roma el Padre Luis González de Cámara, que había sido confesor del Príncipe Don Juan su hijo, le mandó que estuviese muy atento a todas las cosas del padre Ignacio, y que se las escribiese muy en particular, y con ellas su parecer. Hízolo así el Padre Luis González, como él me dijo, y después de haberlo bien notado y examinado todo, escribió al Rey que lo que él podía decir a su Alteza acerca de lo que le había mandado, era que el rato que atentamente estaba mirando al Padre Ignacio, era de grandísimo provecho para su alma; porque sola su compostura y aspecto le encendía y abrasaba notablemente en el amor de Dios. Don Gaspar de Quiroga, que hoy día vive y es Cardenal y Arzobispo de Toledo e Inquisidor general, tuvo muy estrecha amistad con nuestro Padre Ignacio en Roma, y trató con él varios y arduos negocios; y nunca acaba de loar la religión y santidad y prudencia grande que dice que tenía, con una uniformidad y un mismo semblante en todas las cosas, prósperas y adversas: y esto en grado tan subido, que en ningún hombre lo había visto tanto como en él.

Entre otros muchos príncipes y señores eclesiásticos y seglares, que después de la muerte de nuestro santo Padre escribieron a la Compañía, alabando al Padre difunto, y consolando a los hijos vivos, y animándolos y ofreciéndoles su favor, fué uno Juan de Vega, que era entonces virrey de Sicilia, y después murió presidente de Consejo Real en Castilla, el cual, como se dijo, había tenido mucha comunicación con él, siendo embajador del Emperador Carlos quinto en Roma; y después de muerto escribió al P. Maestro Laínez, que ya era Vicario general, una carta, que por parecerme digna de tal varón, y a propósito de lo que tratamos, he querido poner aquí un capítulo della, que es el siguiente:

«Tres o cuatro días antes que recibiese la carta que en nombre de vuestra Reverencia me escribió el Padre Polanco, avisándome del tránsito deste mundo para la gloria del cielo del bienaventurado Padre Maestro Ignacio, habíamos tenido acá esta nueva, aunque confusa, y con gran deseo y expectación estábamos de saber la particularidad de su santo fin, y estado desa religión y santa Compañía; aunque no dudábamos punto de lo que ahora he visto por esta carta, y por la que también se escribió al P. Maestro Jerónimo, que la mano y guía de Dios había de ser siempre sobre ella; mas verdaderamente se ha recebido gran consolación y edificación con haberlo visto así particularmente; aunque esta satisfacción ha venido envuelta en alguna ternura y flaqueza humana, que no puede dejar de

sentirse la ausencia y pérdida deste mundo de los que amamos en él. A nuestro Señor sean dadas infinitas gracias por haber recogido este su siervo para sí, al tiempo que juzgó ser más oportuno, con haber dejado acá tantos trofeos de su santidad y bondad, que no los gastará el tiempo, ni el aire, ni el agua, como otros que vemos ya deshechos, que fueron edificados por vanagloria y ambición del mundo. Y considero yo el triunfo con que debe haber sido recebido en el cielo y honrado, quien delante de sí lleva tantas vitorias y batallas vencidas contra gentes tan extrañas y bárbaras, y apartadas de toda noticia de luz y religión, sino aquella que les fué alumbrada y abierta por este bienaventurado y santo Capitán, y por sus soldados; y cuán justamente se puede poner en el cielo su estandarte, con el de Santo Domingo y San Francisco, y otros Santos a quien Dios dió gracia de que hubiesen vitoria de las tentaciones y miserias deste mundo, y librasen tantas almas del infierno; y cuán sin envidia será esta gloria y triunfo de la de los otros santos varones; y cuán diferentes de los triunfos y glorias deste mundo, llenas de tanta miseria y envidia, y con tanto daño y corrupción de la República. Lo cual todo es de grande consolación y de grande esfuerzo, para que la pena de la sensualidad, por mucha que sea, se consuele de semejante pérdida, y se espere que de allá del cielo aprovechará y podrá hacerlo mucho mejor con su Religión, y todos los demás que tuvieron y tienen conocimiento y devoción con su santa persona.»

Hasta aquí son palabras de Juan de Vega. El Padre Maestro Juan de Avila, predicador apostólico en Andalucía, y bien conocido en ella y en toda España por su excelente virtud, letras y prudencia, cuando supo que Dios había enviado al mundo a nuestro B. Padre Ignacio y a sus compañeros, y entendió su instituto e intento, dijo que esto era tras lo que él tantos años con tanto deseo había andado, sino que no sabía atinar a ello; y que le había acontecido a él lo que a un niño que está a la halda de un monte, y desea y procura con todo su poder subir a él alguna cosa muy pesada, y no puede por sus pocas fuerzas; y después viene un gigante y arrebata de la carga que no puede llevar el niño, y con mucha facilidad la pone do quiere; haciéndose con esta comparación, por su humildad, pequeño, y a nuestro Beato Padre gigante.

CAPITULO 18

De la estatura y disposición de su cuerpo.

Fué de estatura mediana o, por mejor decir, algo pequeño y bajo de cuerpo, habiendo sido sus hermanos altos y muy bien dispuestos; tenía el rostro autorizado; la frente ancha y desarrugada; los ojos hundidos; encogidos los párpados y arrugados por las muchas lágrimas que continuamente derramaba; las orejas medianas; la nariz alta y combada; el color vivo y templado, y con la calva de muy venerable aspecto. El semblante del rostro era alegremente grave, y gravemente alegre; de manera que con su serenidad alegraba a los que le miraban, y con su gravedad los componía. Cojeaba un poco de la una pierna, pero sin fealdad, y de manera que con la moderación que él guardaba en el andar no se echaba de ver. Tenía los pies llenos de callos y muy ásperos de haberlos traído tanto tiempo descalzos, y hecho tantos caminos. La una pierna le quedó siempre tan flaca de la herida que contamos al principio, y tan sensible, que por ligeramente que la tocasen siempre sentía dolor; por lo cual es más de maravillar que haya podido andar tantas y tan largas jornadas a pie.

Al principio fué de grandes fuerzas y de muy entera salud; mas gastóse con los ayunos y excesivas penitencias, de donde vino a padecer muchas enfermedades y gravísimos dolores de estómago, causados de la grande abstinencia que hizo a los principios, y de lo poco que después comió, porque era de poquísimo comer, y eso que comía era de cosas muy comunes y groseras. Y sufría tanto la hambre, que a veces por tres días, y alguna vez por una semana entera, no gustó ni aun un bocado de pan ni una gota de agua. Había perdido de tal manera el sentido del manjar, que casi ningún gusto le daba lo que comía. Y así excelentes médicos que le conocieron, afirmaban que no era posible que hubiese vivido tanto tiempo sin virtud más que natural, un cuerpo tan gastado y consumido. Su vestido fué siempre pobre y sin curiosidad, mas limpio y aseado, porque aunque amaba la pobreza, nunca le agradó la poca limpieza. Lo cual también se cuenta de los santísimos varones San Nicolás y San Bernardo en sus historias.

Y porque tratamos aquí de la disposición de nuestro Padre Ignacio, quiero avisar que no tenemos ningún retrato suyo sacado tan al propio que en todo le parezca; porque aunque se deseó mucho retratarle mientras que él vivió, para consuelo de todos sus hijos, pero nunca nadie se atre-

vió a hablar dello delante dél porque se enojara mucho. Los retratos que andan suyos son sacados después dél muerto. Entre los cuales el que está más acertado y propio es el que Alonso Sánchez, retratador excelente del Rey Católico Don Felipe el segundo, sacó en Madrid el año 1585, estando yo presente, y supliendo lo que el retrato muerto, del cual él le sacaba, no podía decir, para que saliese como se deseaba.

FIN DEL LIBRO CUARTO.

LIBRO QUINTO

Escribiendo la vida de nuestro B. Padre Ignacio, y continuándola hasta su dichoso tránsito, de industria he dejado algunos particulares ejemplos de sus virtudes, que me pareció que leídos aparte de la historia, se considerarían más atentamente, y se arraigarían más en la memoria, y moverían más el afecto de los que los leyesen con el deseo de imitarlos. Y por esta causa en este quinto y último libro iré recogiendo y entresacando algunas flores de singulares virtudes, que en él vimos y conocimos muchos de los que hoy somos vivos. No quiero dar la razón por que cuento algunas cosas menudas, pues escribo a mis hermanos y religiosos de la Compañía de Jesús, que ninguna cosa del Padre a quien deseen imitar les parecerá pequeña. Especialmente que no se debe tener en poco lo poco, si con ello se alcanza lo mucho, y en el camino de la perfeción, quien menosprecia lo bajo, cerca está de caer de lo alto; y por el contrario, Cristo nuestro Señor nos enseña que el que es fiel en lo que es poco, también lo será en lo que es mucho. Y pues este mi trabajo se endereza a vuestro aprovechamiento y consolación, carísimos hermanos, creo que os será más agradable y de mayor fruto, si en contar las virtudes de nuestro B. Padre siguiese aquel orden que el mismo Padre guardó en las Constituciones, cuando pinta cuál debe ser un buen Prepósito general de la Compañía. Porque a mí me parece que sin pensar en sí, se dibujó allí al natural, y se nos dejó como en un retrato perfetísimamente sacado. Y no me obligo a decir todo lo que sé y podría, sino de coger algunas cosas de las muchas que hay, las que me parecieren más señaladas y más al propósito, para que las tengan delante, como por un dechado, los que como verdaderos hijos desearen parecer a su Padre. Y con esto tendremos cuenta en este postrer tratado de aprovechar de tal manera a los que le leyeren, que no los cansaremos con la prolijidad.

CAPITULO PRIMERO

Del don de oración y familiaridad que tuvo nuestro B. Padre Ignacio con Dios.

Comenzando, pues, de la virtud de la devoción que nuestro B. Padre Ignacio pone en el primer lugar (que es la que junta al hombre con Dios, y la que de aquella fuente caudalosa de la Divinidad saca el agua viva para derramar sobre las almas de sus prójimos), diremos cuán señalado don de oración fué el que comunicó Dios nuestro Señor a nuestro santo Padre.

Desde que nuestro Señor le abrió los ojos con su luz y conocimiento, tuvo grandísimo cuidado de la oración, ocupándose en ella con todas sus fuerzas todo el tiempo que podía.

Luego, como se ordenó de misa, cuando rezaba las horas y se ocupaba en cumplir la obligación que tenía del oficio divino, era tanta la abundancia del divino consuelo, y tantas las lágrimas que derramaba, que le era forzado hacer pausas casi en cada palabra, e interrumpir las horas que rezaba, de manera que se le pasaba gran parte del día en decir el oficio, y vino a punto de perder la vista de los ojos de puro llorar, y por esto fué necesario que sus compañeros alcanzasen del Sumo Pontífice dispensación, para que no fuese obligado a rezar el oficio divino como todos los sacerdotes le rezamos.

En las cosas graves, aunque tuviese muchas razones probables para moverse, nunca solía determinarse antes de haberlas encomendado con particular cuidado primero en la oración a Dios nuestro Señor.

Particularmente hacía más oración, y guardaba más esto, cuando escribía reglas y ordenaciones para la Compañía; y le aconteció en un punto de las Constituciones gastar cuarenta días. Una vez, habiendo escrito las reglas que llamamos de la modestia, en que da avisos nuestro B. Padre de la compostura del cuerpo y de la alegría y modestia que habemos de tener en el rostro para tratar con los prójimos con edificación, ordenó al ministro de la casa de Roma que las hiciese publicar y guardar; y porque el ministro fué algo descuidado en hacer luego lo que se le ordenó, me dijo nuestro Padre a cierto propósito: «Yo trabajo en pensar y en escribir las reglas, y los ministros son descuidados en hacerlas guardar, como si me costasen poco; pues yo os digo que estas reglas de que hablamos me han costado más de siete ratos de oración y lágrimas.» De

donde podremos sacar lo que habrán costado a nuestro Beato Padre las Constituciones de la Compañía, y las otras reglas de más peso. Y porque he hecho aquí mención destas reglas, y viene a propósito, añadiré que ordenó nuestro Padre que las publicase en nuestra casa de Roma el Padre Maestro Laínez, y que hiciese una plática a todos los de casa, exhortándolos a la guarda y observancia dellas. Y más ordenó, que no faltase a esta plática ninguno de toda la casa, aunque fuese de los diez primeros Padres; lo cual fué cosa nueva y extraordinaria. Y estando todos juntos en la plática, oímos un grande ruido a manera de terremoto, que parecía que se nos caía encima la casa, y acabada la plática, hallamos en la huerta caído un cobertizo, debajo del cual solían en aquella misma hora, después de cenar (por ser el mes de agosto), estar los primeros Padres y otros de los más antiguos de casa; a los cuales sin duda hubiera cogido debajo el tejado si nuestro Padre no hubiera ordenado (fuera de lo que se acostumbraba) que se hallasen todos presentes a la plática sin faltar ninguno. Viendo después el Padre las piedras y maderos caídos, hizo gracias a nuestro Señor que hubiese guardado a todos los de casa, y estando yo allí, me dijo: «Parece que nuestro Señor nos ha querido dar a entender que no le desagradan estas reglas.»

Cuando escribía las Constituciones, y cuando determinaba cualquiera cosa grave e importante, siempre, como dijimos, la consultaba primero por la oración con nuestro Señor, y la manera de consultarla era ésta: Desnudábase primeramente de cualquiera pasión y afecto, que suele ofuscar el juicio y escurecerle, de manera que no pueda tan fácilmente descubrir el rayo y luz de la verdad, y poníase sin inclinación ni forma alguna como una materia prima en las manos de Dios nuestro Señor. Después con grande vehemencia le pedía gracia para conocer y abrazar lo mejor. Luego consideraba muy atentamente, y pesaba las razones que se le ofrecían por una parte y por otra, y la fuerza de cada una dellas, y cotejábalas entre sí; al cabo volvía a nuestro Señor con lo que había pensado y hallado, y poníalo todo delante de su divino acatamiento, suplicándole que le diese lumbre para escoger lo que le había de ser más agradable.

Preguntó algunas veces, mientras que escribía las Constituciones, al Padre Maestro Laínez, que pues había leído todas las vidas de los santos que han fundado religiones, y los principios y progresos dellas, le dijese, si creía que Dios nuestro Señor había revelado a cada uno de los fundadores todas das cosas del instituto de su Religión, o si había dejado algunas a la prudencia dellos, y a su discurso na-

tural. Respondió a esta pregunta el Padre Laínez, que lo que él creía era que Dios nuestro Señor, como autor y fuente de todas las Religiones, inspiraba y revelaba los principales fundamentos. y cosas más propias y más sustanciales de cualquiera de los institutos religiosos, a aquel que él mismo tomaba por cabeza y por principal instrumento para fundarlas. Porque como la Religión no sea invención de hombres, sino de Dios, el cual quería ser servido de cada una dellas en su manera, era menester que el mismo Dios descubriese y manifestase a los hombres lo que ellos no podían por sí alcanzar. Pero que las demás cosas, que se pueden variar y mudar con los tiempos y lugares, y otras circunstancias, las dejaba a la discreción y prudencia de los fundadores de las mismas Religiones; como vemos que lo ha hecho también con los Ministros y Pastores de la Iglesia en lo que toca a su gobernación. Entonces dijo nuestro Padre: «Lo mismo me parece a mí.» De cuyas palabras parece que se puede colegir, que a lo menos las cosas más sustanciales, y que son como los fundamentos y nervio de nuestro instituto, Dios nuestro Señor se los reveló a nuestro Padre Ignacio. Y que cuando se le ofreció determinar alguna que no era tan sustancial, preguntó aquello al Padre Laínez, para ver si la podía ordenar, aunque no tuviese revelación della como de las demás.

No se le pasaba hora del día que no se recogiese dentro de sí, y dando de mano a todo lo demás, examinaba diligentísimamente su conciencia. Y si por ventura se le ofrecía algún negocio tan grave o tan urgente ocupación que no le dejase cumplir en aquella hora con esta su revoción, recompensábalo la siguiente, o luego que le daba lugar la ocupación. Aunque nunca se metía tanto en los negocios exteriores, que perdiese la interior devoción de su espíritu.

Vímosle muy a menudo, tomando ocasión de cosas pequeñas, levantar el ánimo a Dios, que aun en las mínimas es admirable. De ver una planta, una hierbecita, una hoja, una flor, cualquiera fruta. de la consideración de un gusanillo o de otro cualquier animalejo, se levantaba sobre los cielos, y penetraba lo más interior y más remoto de los sentidos, y de cada cosita destas sacaba doctrina y avisos provechosísimos para instrucción de la vida espiritual. Y deseaba que todos los de la Compañía se acostumbrasen a traer presente a Dios siempre en todas las cosas, y que se enseñasen a levantar a El los corazones, no sólo en la oración retirada, mas también en todas las otras ocupaciones, enderezándolas y ofreciéndoselas de manera que no sintiesen menos devoción en la acción que en la meditación. Y decía que este modo de orar es muy provechoso para todos,

y principalmente para los que están bien ocupados en cosas exteriores del divino servicio.

Solía orar con tanto fervor y vehemencia, que de la mucha atención y fuerza grande de espíritu que ponía, le acaeció caer enfermo; y el año de 1550 llegó a punto de muerte, por haber celebrado dos misas una tras otra sin intermisión, el día del nacimiento de nuestro Redentor. Y esta atención de ánimo no la tenía solamente en la misa, sino también en las cosas mínimas que tocaban al trato con Dios. Cuando bendecía la mesa, cuando daba gracias, y en todas las otras obras se recogía y entraba tan dentro de sí que parecía que veía presente la majestad de Dios; y siempre antes de la oración aparejaba su alma, y entraba en el retrete de su corazón, y allí se inflamaba de manera que también el rostro de fuera se encendía; y todo (como muchas veces lo echamos de ver) parece que se hacía un fuego.

Hablando muchas veces con Dios, de lo más íntimo del corazón decía: «Señor, ¿qué quiero yo o qué puedo querer fuera de Vos?»; y porque conformaba su voluntad con la voluntad divina, y no quería ni dejaba de querer más de lo que Dios quería o no quería, regalábale el Señor en todas las cosas, con una rara, continua y uniforme consolación, dándole paz en ellas, porque las tomaba como de su santísima mano.

Comparando el día de ayer con el de hoy, y el provecho presente con el pasado, cada día hallaba haber aprovechado más, y ganado tierra, y que se le acrecentaban los santos deseos, en tanto grado, que en su vejez vino a decir que aquel estado que tuvo en Manresa (al cual en tiempo de los estudios solía llamar su primitiva iglesia) había sido como su noviciado, y que cada día iba Dios en su alma hermoseando y poniendo con sus colores en perfección el dibujo de que en Manresa no había hecho sino echar las primeras líneas.

Cuanto gozo y consolación sentía su espíritu de las copiosas lágrimas que continuamente en toda su oración derramaba, tanto se debilitaba y enflaquecía con ellas su cuerpo; y aunque él sentía esto, no por eso aflojaba en la oración, porque tenía en más la suavidad del espíritu que la salud del cuerpo, y temía que si detenía las lágrimas, se le disminuiría algo el consuelo y fruto espiritual. Mas finalmente vencido con la razón, y porque los médicos le mostraron cuánto dañaba a su salud aquel continuo derramamiento de lágrimas, suplicó a nuestro Señor que le diese imperio y señorío sobre ellas. Lo cual alcanzó tan por entero, que parecía que las tenía en su mano, para derramarlas o reprimirlas cuando y como él quería. Y esto con

tanto regalo de la divina misericordia, que aunque se enjugasen los ojos, quedaba siempre bañado el espíritu; y no se disminuían los sentimientos celestiales, aunque las lágrimas se moderasen con la razón, antes se quedaba el fruto dellas en todo su vigor y frescura.

Era ardentísimo el deseo que tenía de salir desta cárcel y prisión del cuerpo, y sospiraba su alma tanto por verse con su Dios, que pensando en su muerte no podía detener las lágrimas que de pura alegría sus ojos destilaban, porque tenía por muy mejor con el Apóstol, ser desatado y vivir con Cristo que vivir en la carne. Y en este deseo ardía no sólo por alcanzar para sí aquel sumo bien y descansar él con aquella dichosa vista, sino mucho más, por desear ver la gloria felicísima de la sacratísima humanidad del mismo Señor a quien tanto amaba, así como suele un amigo gozarse de ver en gloria y honra al que ama de corazón. Y creo que deste tan gran deseo y tan continua meditación de la muerte le nacía a nuestro santo Padre el maravillarse cuando oía decir a alguno (como muchos suelen) de aquí a tres o cuatro meses haré esto o aquello. Porque solía él, como admirándose, dar una disimulada y amorosa reprehensión al que esto decía, con estas sentidas palabras: «Jesús, hermano, ¿y tanto pensáis vivir como eso?»

Estando una vez enfermo, avisóle el médico que no diese lugar a tristeza ni a pensamientos penosos, y con esta ocasión comenzó a pensar atentamente dentro de sí qué cosa le podría suceder tan desabrida y dura que le afligiese y le turbase la paz y sosiego de su ánima; y habiendo vuelto los ojos de su consideración por muchas cosas, una sola se lo ofreció (la que él tenía más metida en sus entrañas), y era, si por algún caso nuestra Compañía se deshiciese. Pasó más adelante, examinando cuánto le duraría esta afiición y pena, en caso que sucediese, y parecióle que si esto aconteciese sin culpa suya, dentro de un cuarto de hora que se recogiese, y estuviese en oración, se libraría de aquel desasosiego, y se tornaría a su paz y alegría acostumbrada. Y aun añadía más, que tendría esta quietud y tranquilidad aunque la Compañía se deshiciese como la sal en el agua; que es señal evidente de cuán descarnado estaba de sí, y cuán arraigado estaba su corazón en Dios, y cuán conforme con la divina voluntad en todo.

Al Padre Laínez, preguntándoselo, dijo algunas veces que en las cosas de nuestro Señor se había más *passive* que *active*, que éstos son los vocablos que usan los que tratan desta materia, poniéndole por el más alto grado de la contemplación, a la manera que el divino Dionisio Areo-

pagita dice de su maestro Hierotheo, que *erat patiens divina.*

El mismo Padre Laínez tuvo mucha cuenta de ver la manera que tenía en su oración, y vióle desta. Subíase a un terrado o azutea, de donde se descubría el cielo libremente; allí se ponía en pie quitado su bonete, y sin menearse estaba un rato fijos los ojos en el cielo, luego hincadas las rodillas hacía una humillación a Dios; después se asentaba en un banquillo bajo, porque la flaqueza del cuerpo no le permitía hacer otra cosa: allí se estaba la cabeza descubierta, derramando lágrimas hilo a hilo, con tanta suavidad y silencio, que no se le sentía ni sollozo, ni gemido, ni ruido, ni movimiento alguno del cuerpo.

Ningún ruido por grande que fuese le turbaba o le impedía en su oración, si él no había dado causa para ello, mas impedíale cualquier estorbo que tuviese, si él le había podido excusar. De manera que lo que le inquietaba en la oración no era el ruido que sentía, sino el descuido o culpa que le parecía haber tenido él en no haberle apartado de sí.

Estando un día de invierno cerrado en su aposento en oración, vino el portero y llamó a su puerta una y dos veces, y no le respondió; a la tercera levantóse de su oración, y abrió la puerta, y preguntóle qué quería; dijo el portero: «Dar estas cartas a V. R., que el que las trae dice que son de su tierra»; y dió el pliego de cartas al Padre. Tomólas él, y cerrada la puerta, las echó en el fuego sin abrirlas, y volvióse luego a su oración.

Mirando sus faltas y llorándolas, decía que deseaba que en castigo dellas nuestro Señor le quitase alguna vez el regalo de su consuelo, para que con esta sofrenada anduviese más cuidadoso y más cauto en su servicio; pero que era tanta la misericordia del Señor y la muchedumbre de la suavidad y dulzura de su gracia para con él, que cuanto él más faltaba y más deseaba ser castigado desta manera, tanto el Señor era más benigno y con mayor abundancia derramaba sobre él los tesoros de su infinita liberalidad. Y así decía, que creía que no había hombre en el mundo en quien concurriesen estas dos cosas juntas tanto como en él. La primera, el faltar tanto a Dios, y la otra, el recebir tantas y tan continuas mercedes de su mano.

Decía más, que esta misericordia usaba el Señor con él, por su flaqueza y miseria, y por la misma le había comunicado la gracia de la devoción, porque siendo ya viejo, enfermo y cansado, no estaba para ninguna cosa, sino para entregarse del todo a Dios, y darse al espíritu de la devoción.

Tuvo muy gran cuenta en rogar a nuestro Señor muy

particularmente cada día por las cabezas de la Iglesia y por los reyes y príncipes cristianos, de los cuales depende el buen gobierno y felicidad de toda ella, como nos amonesta que lo hagamos el apóstol San Pablo. Y así el año de 1555, a 21 de marzo, estando enfermo el Papa Julio III de aquella enfermedad de que murió, ordenando nuestro Beato Padre que se hiciese oración continua en nuestra casa por el Pontífice, dijo, que mientras que el Papa estaba sano solía cada día hacer oración por él con lágrimas una vez, y que después que había enfermado lo hacía dos veces. Y el año de 1556, habiendo el Emperador Carlos V hecho dejación de todos sus reinos al Rey Don Felipe su hijo, doña Leonor Mascareñas, que (como dijimos) le había criado y sido su aya, por la gran devoción y confianza que tenía en las oraciones del santo Padre como quien tan bien le conocía y le había tratado, le escribió, pidiéndole con grande instancia que tuviese mucho cuidado de encomendar a nuestro Señor al Rey Don Felipe su señor, pues dél pendía el bien de la cristiandad; a la cual respondió el Padre, que por el Rey cuando era Príncipe había tenido costumbre de hacer oración particular cada día una vez, y que después que su padre le había renunciado los reinos, lo hacía cada día dos veces con cuidado particular.

Mas no quiero dejar de decir aquí, que aunque nuestro B. Padre fué dotado de tan admirable don y espíritu de oración, mas con todo esto hacía más caso del espíritu de la mortificación que del de la oración, aunque conocía que estos dos espíritus son entre sí tan unidos y hermanados, que no se halla el uno que sea verdadero sin el otro. De aquí es, que como uno de los nuestros alabando un día a un religioso delante del Padre dijese que era hombre de grande oración, nuestro B. Padre, trocando las palabras, será, dijo, hombre de grande mortificación. Y entendía él por mortificación, no sólo esta exterior de las penitencias con que se aflige el cuerpo, mas mucho más la que consiste en irse a la mano, y sojuzgar sus apetitos sensuales e inclinaciones, y en vencer la propia voluntad y juicio. De donde tenía en más (principalmente en personas graves y de autoridad) el desprecio de sí mismo y de todo fausto, y el vencimiento de todo apetito de excelencia y reputación, y el hollar su propia honra y estima, que no las penitencias corporales. Porque tenía por vitoria más dificultosa y más gloriosa domar el espíritu que afligir la carne. Aunque también es necesario castigar primero la rebeldía de la carne, para poder domar y reprimir el espíritu.

También juzgaba que los que se dan a muy largas y prolijas oraciones han de estar mucho sobre sí para no hacerse cabezudos y amigos de su propio juicio y parecer,

y para no sacar daño de una cosa tan provechosa como la oración y continua comunicación con Dios, y ponzoña de la tríaca, y enfermedad de lo que suele ser medicina de todas las dolencias de nuestras ánimas. Porque suelen ser algunos de su condición muy duros de cabeza, y arrimados a su parecer; los cuales si se dan a la meditación y oración sin el freno de la discreción, y del cuidado de vencer y mortificar su propio juicio, se les viene a secar la cabeza y a endurecérseles, y aun desvanecérseles: de manera que no hay apartarlos jamás de lo que una vez aprehendieron. Y hay también otros, que todo lo que sienten en su oración, piensan que es inspiración y revelación divina, y que todos sus sentimientos son sentimientos de Dios, de los cuales no se deben apartar: y así toman por regla infalible de lo que han de juzgar y obrar, los movimientos que tienen en su oración, y por ella se rigen en todo. En lo cual puede haber engaño, y muchas veces le suele haber. Porque estos tales siguen su apetito, y la inclinación e ímpetu de su alma, y le tienen por instinto y movimiento divino: y encubren el vicio de su flaqueza y natural condición con la capa de la oración. Y caen muchas veces en gravísimos errores: por los cuales el ejercicio de la oración viene a perder su valor y estima entre la gente indiscreta y mal mirada, que cree que aquella falta nace de la oración, y no de la persona, que no supo usar de la oración como debía. Porque no debemos nosotros tomar por regla cierta cosa tan incierta como es nuestro parecer y juicio, ni por más santo y acertado que nos parezca medir por él las cosas divinas, sino sujetarle y regularle con la regla infalible de la fe y de la orden y mandamientos de los Superiores que Dios tiene puestos en su Iglesia para enseñarnos y enderezarnos. Porque no es justo que las cosas claras sean reguladas por las escuras y dudosas, sino que las dudosas tengan por regla las que son ciertas y averiguadas, y que por éstas se examine y mida su verdad de las otras.

Otra cosa quiero añadir, y es que deseaba y procuraba mucho que todo el cuidado y estudio de los nuestros se emplease en el continuo ejercicio de la devoción y familiaridad con Dios, cortando toda la curiosidad y deseo y estima de visiones, raptos, arrebatamientos y revelaciones que muchas veces engañan y desasosiegan los corazones livianos y flacos. Cuando el Señor las da, se deben aceptar con temor, humildad, agradecimiento y recato, y nunca desear ni apetecer: antes, según el consejo de los santos y maestros espirituales, siempre (cuanto es de nuestra parte) se deben huir y tener por sospechosas; y procurar de echar raíces de virtudes sólidas y macizas en nuestra ánima, que son

las que la hermosean, atavían y adornan, y la hacen agradable en los ojos de Dios, y así siempre nuestro Padre hablaba deste continuo estudio de las virtudes, y de la oración y mortificación, y por maravilla mentaba visión, revelación ni cosa que pareciese a esto. Lo cual pone mayor admiración a los que consideran cuán ilustrado y visitado fué del Señor este santo Padre, desde que le comenzó a servir, hasta lo postrero de sus días; y las visiones y revelaciones que tuvo, que fueron muchas, grandes y de cosas altísimas y divinas. Porque de lo que en esta historia queda referido se vee, que siendo aún soldado, y estando muy malo y para morir, el Señor le dió milagrosamente la salud, apareciéndosele el glorioso Príncipe de los Apóstoles San Pedro; y que después le apareció nuestra Señora la Virgen María con su Hijo precioso, cuando borró todas las especies feas, y representaciones torpes de su ánima, y otras muchas veces. Y lo mismo hizo su benditísimo Hijo en Manresa, en Jerusalén, cerca de Padua y en otros cabos. ¿Qué diré de aquellas inteligencias tan continuas, tan excelentes, tan abstractas de la Santísima Trinidad, de la esencia divina, de la distinción y propiedad de las tres Personas? Que eran de manera que el mismo Padre dice en un lugar de aquel cuaderno, que después dél muerto se halló escrito de su mano, que aunque estudiara muchos años no pudiera saber tanto; y en otro, que le parecía que de aquellas materias de la Santísima Trinidad no había más que saber que lo que el Señor en cierta visión le había comunicado.

¿Quién no se maravilla de lo que en el primero y en el cuarto libro desta historia habemos escrito, de las visiones e ilustraciones tan notables que tuvo del Señor, y de aquella éxtasis de ocho días tan admirable, extraordinaria y extraña? Y en los papeles que se hallaron de su mano después de sus días, se ve que estos regalos le eran muy ordinarios y cotidianos (como dijimos); y con todo esto por maravilla le oímos hablar, ni aun tomar en la boca revelación ni visión, ni cosa deste género, sino humildad, caridad, paciencia, menosprecio de sí, celo de la gloria de Dios, trabajar por el bien de las ánimas, oración y mortificación y de otras semejantes virtudes, de las cuales hacía caudal, como aún más particularmente lo decimos en otro lugar desde mismo quinto libro.

Para concluir este capítulo, pondré otra cosa en confirmación de la que acabo de decir, y para que mejor se entienda el espíritu deste santo Padre, y en lo que más conviene que le imitemos. Tuvo grandísimo don de lágrimas y continuas visitaciones del Señor (como dijimos), y hablando dellas en otro papel, dijo:

«En todos estos tiempos antes de la misa, en ella y después della, era en mí un pensamiento que me penetraba dentro del ánima, con cuánta reverencia y acatamiento yendo a la misa debería de nombrar a Dios nuestro Señor, y no buscar lágrimas, mas este acatamiento y reverencia.»

Y añade que por estar atento a este acatamiento desechaba las lágrimas que le venían; y que estimaba más esta gracia y conocimiento que todas las otras pasadas. Y en otro lugar dice que pidió a Dios que le diese acatamiento, reverencia y humildad; y que no le diese visitaciones o lágrimas, si fuese igual servicio de su divina Majestad, para que sin gozarse de sus gracias y visitaciones limpiamente se interese, y que después todas las visitaciones espirituales que le venían le representaban este acatamiento, no solamente cuando nombraba las Personas divinas, o se acordaba dellas, mas para reverenciar el altar y todas las otras cosas pertenecientes al santo sacrificio de la misa; y que juzgaba ser malo advertir primero a las visitaciones que a este acatamiento y reverencia. Y añade en otro lugar, que aquella humildad, reverencia y acatamiento no debía de ser temeroso, sino amoroso; y que así muchas veces decía a Dios: «Dadme humildad y reverencia amorosa»; y que cuando decía estas palabras le daba el Señor nuevas y maravillosas visitaciones.

CAPITULO 2

De su caridad para con los prójimos.

De lo que hasta aquí hemos contado se puede bien entender cuán encendido y abrasado estaba el pecho de nuestro B. Padre Ignacio del fuego del amor de Dios, y de sus prójimos, y los resplandores y llamas que echaba en las obras de caridad que continuamente hacía; pues todos sus intentos y cuidados tiraban a la salvación de las ánimas, y a desarraigar pecados de la República, y a conservar y acrecentar en ella todo lo bueno. Pero de los ejemplos que se siguen se verá esto aún más claro.

Estando un hombre de París miserablemente perdido de unos amores deshonestos de una mujer con quien vivía mal, como no pudiese nuestro Padre por ninguna vía desasirle dellos, se fué un día a esperarle fuera de la ciudad, y sabiendo que había de pasar por junto a una laguna o charco de agua (yendo por ventura adonde le llevaba su ciega y torpe afición) éntrase el B. Padre dentro del agua frigidísima hasta los hombros, y viéndole

desde allí pasar, le dijo a grandes voces: «Anda, desventurado, anda, vete a gozar de tus sucios deleites. ¿No ves el golpe que viene sobre ti de la ira de Dios? ¿No te espanta el infierno que tiene su boca abierta para tragarte? ¿Ni el azote que te aguarda, y a toda furia va a descargar sobre ti? Anda, que aquí me estaré yo atormentando y haciendo penitencia por ti, hasta que Dios aplaque el justo castigo que ya contra ti tiene aparejado.» Espantóse el hombre con tan señalado ejemplo de caridad; paró, y herido de la mano de Dios, volvió atrás, confuso y atónito, apartóse de la torpe y peligrosa amistad de que primero estaba cautivo.

Decía nuestro B. Padre que si para la salud de las almas importase algo que él fuese por las plazas descalzo y cargado de cosas infames y afrentosas, ninguna duda tendría en hacerlo, y que no había en el mundo traje tan aviltado, ni vestido tan vergonzoso, que por ayudar a un alma a salvarse él no le trajese de buena gana. Lo cual mostró bien por la obra en las ocasiones que se le ofrecieron.

Siendo ya viejo y quebrantado de trabajos y enfermedades; le vinieron a rogar que fuese a ayudar a morir a uno que le llamaba, y aunque tenía muchos en casa con quien podía descargarse, no quiso sino consolarle, y se fué a estar con él toda la noche, confortándole y ayudándole a bien morir.

Guardó siempre con grandísimo cuidado el no volver a nadie mal por mal, sino vencer siempre y sobrepujar el mal con hacer bien, conforme al Apóstol. De manera que siempre procuraba fuesen mayores los bienes que hacía que los males que recibía. De donde nació, que siendo muchas veces perseguido de muchos, y provocado a justa indignación, nunca dió muestras de enojado, ni se procuró vengar ni hacerles pesar, ni darles desabrimiento ninguno, aunque pudiera muchas veces hacerlo a su salvo. Y para que se entienda esto mejor, diré algunas cosas en particular que le acontecieron en esta parte.

El año de 1546, un religioso que estaba en Roma, y se mostraba grande amigo de nuestro B. Padre, por cierta envidia y enojo que tuvo, se le volvió y trocó en grande enemigo, y se dejó decir algunas palabras pesadas, y jactarse que había de pegar fuego en España a cuantos hubiese de la Compañía, desde Perpiñán hasta Sevilla; y envió una persona al Padre que de su parte se lo dijese; al cual nuestro Padre respondió con la misma persona por escrito de su mano estas mismas palabras:

«Señor, decid al padre fray N. que como él dice que a todos los que se hallaren de los nuestros desde Perpiñán

hasta Sevilla los hará quemar, que yo digo y deseo, que él y todos sus amigos y conocidos, no sólo los que se hallaren entre Perpiñán y Sevilla, mas que cuantos se hallaren en todo el mundo, sean encendidos y abrasados del fuego del divino amor, para que todos ellos, viniendo en mucha perfeción, sean muy señalados en la gloria de su divina Majestad. Asimismo le diréis que delante de los señores gobernador y Vicario de Su Santidad se trata de nuestras cosas, y están para dar sentencia, que si alguna cosa tiene contra nosotros, que yo le convido para que vaya a deponerla y probarla delante de los sobredichos señores jueces, porque yo me gozaré más, debiendo pagarlo, y que yo solo padezca, y no que todos los que se hallaren entre Perpiñán y Sevilla hayan de ser quemados. En Roma de Santa María de la Estrada, a 10 de agosto de 1546.»

Conté en el segundo libro que estudiando nuestro Padre en París, un su compañero de aposento se le alzó con el dinero que le había dado a guardar, y que le vino a poner en tal aprieto, que con grande detrimento de sus estudios hubo de pedir por amor de Dios de puerta en puerta lo que había de comer. Del que le hizo esta burla tan pesada se vengó desta manera. Yéndose éste de París para España, y esperando embarcación en Ruán, que está como veintiocho leguas de París, adoleció allí de una enfermedad peligrosa, y como conocía la gran mansedumbre y caridad de nuestro Padre, escribióle amigablemente, dándole cuenta de su trabajo: y como si le hubiera hecho algún señalado beneficio, así le pedía que le viniese a socorrer en su dolencia, y ayudarle a salir della. No dejó perder nuestro Beato Padre tan buena ocasión de ejercitar su caridad, y ofrecer su salud y vida por la vida y salud de aquel de quien se quería vengar, echándole sobre la cabeza brasas, no de venganza, sino de amor y caridad. Determina, pues, de partir luego para Ruán en busca deste hombre, para ayudalle en cuanto pudiese, y con grande alegría de espíritu y esfuerzo de ánimo caminó tres días descalzo y ayuno sin gustar ni una sola gota de agua, ofreciendo a nuestro Señor este trabajo y penitencia por la salud y vida de aquel que así le había engañado.

En esta determinación que tomó nuestro Padre y en esta jornada que hizo intervinieron algunas cosas particulares, que es bien que se sepan, aunque yo las había dejado en la primera edición, por guardar en todo la brevedad. La primera es que cuando le vino gana de ir a pie, y descalzo y ayuno a Ruán, como habemos dicho, haciendo oración sobre ello le vino un cierto temor y escrúpulo de tentar a Dios; pero mirando más en ello, y haciendo más larga y fervorosa oración en el convento de Santo Domingo de Pa-

rís suplicando a nuestro Señor intensamente le guiase por la senda más segura, y le enseñase lo que había de ser más agradable a su divina Majestad, se sintió desahogar y libre de aquel aprieto y congoja que tenía, y con esfuerzo para hacer la jornada de la manera que la hizo. La segunda, que la misma mañana que partió de París para Ruán, comenzándose a vestir para tomar su camino, le vino tan gran sobresalto y temor, que le parecía que no podía vestirse, pero venciéndole, y la repugnancia grande que sentía, con la fortaleza y ánimo que le daba el Señor, salió de casa y aun de la ciudad antes que amaneciese, y anduvo tres leguas hasta un pueblo que se llama Argenteur, con tanta pesadumbre y fatiga, que los pies le parecía que eran de plomo, o que le pesaban un quintal, según se hallaba pesado y congojoso. La tercera, que esta manera de pesadumbre y tentación le duró hasta que llegó a un lugar alto, espacioso y llano, en el cual, habiendo subido una cuesta áspera con mucho trabajo y dificultad, le visitó nuestro Señor y le consoló con una tan soberana luz, y con tan extraordinario esfuerzo y regalo, que despidiendo de sí toda aquella molestia y pesadumbre que sentía, comenzó a correr como un gamo por aquellos campos; y de manera que más parecía que le llevaban que no que él se iba; hablando con Dios tan altamente, y con tanto encendimiento de corazón y fervor, que se veía bien que el mismo Señor, que así le regalaba, había querido estorbar con temores humanos, pero que el mismo Dios le había dado gracia y esfuerzo para vencerlos, y después de vencidos le daba aun acá en la tierra el premio y corona de su vitoria. En fin, él llegó a Ruán, y halló a su enfermo muy descaecido, y le sirvió, esforzó y ayudó, y no se fué de allí hasta que recobró sus fuerzas, y le envió ya sano a España, dándole cartas de favor para sus primeros compañeros los que allí tuvo.

Partióse, pues, el buen hombre para España, muy corrido y lleno de confusión, acusando por una parte su deslealtad, y por otra espantándose de la caridad de nuestro B. Padre y dando gracias a Dios que hubiese tal hombre en la tierra, y que él le hubiese conocido, que se vengaba de las malas obras que recebía con hacer bien, y las ofensas y agravios que se le hacían los pagaba con semejantes oficios de caridad.

También hubo otro en París, que había recebido muy buenas obras de nuestro B. Padre, el cual (por no poder sus ojos sufrir tanta luz) revestido de Satanás, y saliendo fuera de sí, se determinó de matarle, y subiendo ya la escalera de la casa para ejecutarlo, oyó una voz espantosa que le dijo: «Desventurado de ti, ¿qué quieres hacer?» Aturdido y asombrado con el terrible sonido desta voz, tro-

có el propósito que llevaba, y entrando en el aposento del Padre, se arrojó a sus pies llorando, y le contó lo que pasaba. Este fué después el atizador de aquel fuego, y muñidor de aquella persecución tan grande que se levantó contra nuestro B. Padre Ignacio y contra sus compañeros en Roma, por ocasión de aquel fraile hereje, de quien hablamos en el capítulo 14 del segundo libro desta historia. Y con todo esto, por ruegos de los mismos enemigos de la Compañía, pidiéndola él instantemente, le recibió en ella nuestro Padre, procurando su consuelo y su salvación; mas no perseveró mucho en Religión, porque las plantas adulterinas, como dice el Espíritu Santo, no echarán hondas raíces, ni tendrán estabilidad ni firmeza.

Por lo cual no es maravilla que quisiese mucho a los suyos quien tanto amaba a sus enemigos y a los extraños, como destos ejemplos se verá. Un hermano de la Compañía, siendo gravísimamente acosado del demonio, y tentado de la vocación, en fin se dejó vencer, y ya estaba determinado enteramente de dejar a Dios, que es fuente de agua viva, y volverse a beber de los aljibes rotos del siglo, que no pueden retener en sí ni el agua de la gracia, ni de verdadero descanso; quiso saber dél nuestro B. Padre la causa desta su loca determinación, y como él no la quisiese descubrir, entendió que aquel hermano había cometido algún pecado en el siglo, y que de vergüenza no le quería confesar, y que de aquí le nacía el desasosiego y empacho que tenía. Y para quitársele del todo, se fué a él y le habló amorosamente, y declaróle él mismo su vida pasada, y cuán ciego, descaminado y derramado había andado en la vanidad de sus sentidos; y cuán encarnizado y preso en el falso amor de las criaturas. Para que desta manera tuviese el hermano menos vergüenza, y aprendiese a sentir bien de la bondad y misericordia de Dios. Porque, como dice el Sabio, hay una vergüenza que acarrea pecados, y hay otra que trae consigo gloria y gracia.

También otra vez uno de los nueve compañeros que sacó de París, estuvo muy afligido y desasosegado con una pesadísima y peligrosísima tentación, y la cosa llegó a término, que estaba ya casi en punto de perderse. Púsose nuestro Padre a llorar y a rogar a Dios continuamente por él, sin comer ni beber tres días enteros, y plugo al Señor de oír los llorosos gemidos y abrasadas oraciones de su siervo y de conservar en la Compañía al que estaba tan cerca de su perdición.

Otro Padre estuvo una vez muy descompuesto y muy tentado contra nuestro B. Padre, y saliendo de los límites de la razón y de la obediencia, le dió mucha pena y aflición. El buen Padre hizo oración por él; y un día en la

misa, derramando muchas lágrimas, y dando voces de lo más íntimo de su corazón, decía a Dios: «Perdonadle, Señor, perdonadle, Criador mío, que no sabe lo que se hace.» Respondióle a estas voces el Señor: «Déjame, que yo te vengaré.» Aconteció después que estando este Padre en cierto templo haciendo oración, y mirando con mucha reverencia unas reliquias de santos, le apareció una figura como de hombre severo y grave, que tenía un azote en la mano, y con un semblante terrible le amenazaba si no se sujetaba en todo y obedecía al Padre, con la cual visión quedó pasmado y se ablandó y reconoció de manera que vino a hacer lo que debía. Y esto él mismo lo contó a nuestro Padre y él me lo contó a mí. Y aun con todo esto, después le sucedieron a este Padre algunos trabajos, en los cuales se cumplió lo que a nuestro B. Padre había sido sinificado del cielo.

Entre todas las virtudes que nuestro Padre tuvo fué una muy señalada la del agradecimiento, en la cual fué a mi parecer muy aventajado y admirable. Porque tenía grandísima cuenta, no solamente de ser agradecido a Dios nuestro Señor, sino también a los hombres por su amor, y esto con obras y con palabras. Porque consideraba que toda la Compañía, aunque esté derramada y extendida por tantas provincias del mundo, en fin es un cuerpo, que tiene diversos miembros unidos entre sí, y atados con el vínculo de la caridad; y como él era cabeza deste cuerpo, parecíale que todo lo que se hacía en beneficio de cualquiera de sus miembros tocaba a él el reconocerlo y agradecerlo y pagarlo, especialmente en el principio de la Compañía, cuando ella no era ni tan conocida en el mundo ni tan estimada, ni de las buenas obras que le hacían los hombres podían aguardar otro galardón sino de Dios. Y así tenía particular cuidado de todos los bienhechores; mostrábales grandísimo amor, a todos mucho, pero más a los mayores. Hacía que en las oraciones de toda la Compañía tuviesen ellos su principal parte; avisábales de los buenos sucesos della, visitábalos, convidábalos, ayudábalos en todo lo que podía, conforme a su instituto y profesión, y por darles contento hacía cosas contra su gusto y salud. Y puesto caso que muchas veces les daba más que recebía dellos, siempre le parecía que quedaba corto; y olvidándose de lo que él había hecho por los otros, siempre se acordaba de lo que había recebido en su persona o en la de sus hijos, con deseo de pagarlo aventajadamente.

Por conservar la paz y caridad con todos fué enemicísimo de pleitos, y huía dellos, y cedía de su derecho cuanto con buena conciencia podía. Y decía que hacer esto no sólo era cosa honrosa y digna de pecho cristiano; pero

que también era provechosa. Porque solía nuestro Señor pagar muy bien a los que por su amor y por no perder la caridad con sus prójimos, perdían algo de su derecho en las cosas temporales. Y así, estando el refectorio de Roma escuro y casi sin ninguna luz, porque un vecino nuestro no dejaba abrir una ventana en una pared común que se podía hacer con mucho provecho nuestro, y sin ningún perjuicio suyo, aunque la justicia estaba muy clara de nuestra parte, nunca jamás consintió nuestro Padre que se le pidiese delante della; antes quiso que estuviésemos ocho años enteros, o más, con toda la incomodidad del mundo y comiendo a mediodía casi con candela, por no ponerle pleito y cobrar mal nombre en los principios de la Compañía, hasta que fué Dios servido que se compró la casa que nos quitaba la luz; y con esto sin ruido se dió a nuestro refectorio.

Pero porque todos estos ejemplos que en este capítulo habemos referido, muestran más la caridad de nuestro Padre para con los prójimos que para con Dios (aunque el amor de Dios es la fuente de la cual se deriva el amor verdadero y perfeto para con los prójimos, y no es posible que quien ama mucho a sus hermanos por Dios, no ame mucho a Dios, por el cual, y en el cual, y para el cual nos ama); demás de todo lo que en el discurso de su vida queda dicho de la caridad tan encendida que tuvo para con Dios, quiero referir aquí dos casos particulares, en los cuales resplandece mucho esta caridad tan abrasada y divina de nuestro bienaventurado Padre.

Estando un día del mes de julio del año de mil y quinientos y cuarenta y uno el Padre Maestro Laínez con nuestro Padre Ignacio y Andrés de Oviedo (que entonces era hermano y después murió Patriarca en Etiopía) y yo, presentes, a cierto propósito, dijo nuestro B. Padre al Padre Laínez: «Decidme, Maestro Laínez, qué os parece que haríades si Dios nuestro Señor os propusiese este caso y os dijese: Si tú quieres morir, luego yo te sacaré de la cárcel deste cuerpo y te daré la gloria eterna; pero si quisieres aún vivir, no te doy seguridad de lo que será de ti, sino que quedarás a tus aventuras; si vivieres y perseverares en la virtud, yo te daré el premio; si desfallecieres del bien, como te hallare, así te juzgaré. Si esto os dijese nuestro Señor, y vos entendiésedes que quedando por algún tiempo en esta vida podríades hacer algún grande y notable servicio a su divina Majestad, ¿qué escogeríades? ¿Qué responderíades?» Respondió el Padre Laínez: «Yo, Padre, confieso a V. Reverencia que escogería el irme luego a gozar de Dios, y asegurar mi salvación y librarme de peligros en cosa que tanto importa.» Entonces dijo nuestro Padre: «Pues yo cierto no lo haría así, sino que si juzgase que que-

dando aún en esta vida podría hacer algún singular servicio a nuestro Señor, le suplicaría que me dejase en ella hasta que le hubiese hecho aquel servicio; y pondría los ojos en El y no en mí, sin tener respeto a mi peligro o a mi seguridad.» Y añadió: «Porque ¿qué rey o qué príncipe hay en el mundo, el cual si ofreciese alguna gran merced a algún criado suyo, y el criado no quisiese gozar de aquella merced luego, por poderle hacer algún notable servicio, no se tuviese por obligado a conservar y aun a acrecentar aquella merced al tal criado, pues se privaba della por su amor y por poderle más servir? Y si esto hacen los hombres que son desconocidos y desagradecidos, ¿qué habemos de esperar del Señor, que así nos previene con su gracia y la conserva y aumenta, y por el cual somos todo lo que somos? ¿Cómo podríamos temer que nos desamparase y dejase caer por haber nosotros dilatado nuestra bienaventuranza -- dejado de gozar dél por El? Piénsenlo otros, que yo no quiero pensarlo de tan buen Dios, y de Rey tan agradecido y soberano.»

En aquel cuaderno de mano de nuestro B. Padre, de que en el cuarto libro desta historia hablamos, que escribió al tiempo que hizo las Constituciones, y dijo las cuarenta misas, acerca del punto de la pobreza, dice en el treinta y cinco día, que le vino un pensamiento de lo que sentiría si Dios le pusiese en el infierno, v responde estas palabras: «Y se me representaban dos partes: la una, la pena que padecería allí; la otra, cómo su nombre se blasfemaba allí; cerca la primera, no podía sentir ni haber pena, y así me parecía y se me representaba serme más molesto en oír blasfemar su santo nombre.» ¡Qué amor tan encendido tenía a Dios el que sentía este afecto para con El! ¡Qué llamas de fuego celestial ardían en aquel pecho, pues las del fuego infernal no las podían apagar ni hacer que sintiese pena en sus penas, sino en sola la injuria y ofensa de su amado!

CAPITULO 3

De su humildad.

Desde que comenzó a servir a nuestro Señor, se abrazó afectuosamente con la virtud de la santa humildad, como con la madre y piedra fundamental de todas las virtudes; andando roto y medio desnudo, y en los hospitales como pobre entre los pobres, menospreciado y abatido, y deseoso de no ser conocido ni estimado de nadie, y lleno de gozo cuando era afrentado y perseguido por amor de Jesucristo

nuestro Redentor, como se ve en el discurso de su vida, y conforme a ella fué su doctrina.

Decía que los que pretenden subir muy alto, han de comenzar de muy bajo, y que a la medida de lo que se ha de levantar el edificio, ha de bajar el cimiento. Y así a los que enviaba a trabajar a la viña del Señor, de tal manera los enseñaba, que para salir con las cosas arduas y grandes siempre procurasen de hacer el camino por la humildad y desprecio de sí mismos; porque entonces estaría la obra bien segura, si estuviese bien fundada sobre esta verdad. Y conforme a esto, cuando envió a los Padres Francisco Javier y Simón Rodríguez a Portugal, les ordenó que llegados a aquel reino pidiesen limosna, y que con la pobreza y menosprecio de sí se abriesen la puerta para todo lo demás. Y a los Padres Salmerón y Pascasio, cuando fueron a Ibernia por Nuncios apostólicos, también les ordenó que enseñasen la doctrina cristiana a los niños y a la gente ruda. Y al mismo Padre Salmerón y al Padre Maestro Laínez, cuando la primera vez fueron al Concilio de Trento, enviados del Papa Paulo III por teólogos de Su Santidad, la instrucción que les dió fué que antes de decir su parecer en el Concilio, se fuesen al hospital y sirviesen en él a los pobres enfermos, y enseñasen a los niños los principios de nuestra santa fe; y que después de haber echado estas raíces, pasasen adelante y dijesen su parecer en el Concilio, porque así sería él de fruto y provechoso, como sabemos que lo fué por la misericordia del Señor.

A la pobreza llamaba él nuestra madre, y tenía por cosa indigna y vergonzosa que los religiosos fuesen adinerados o codiciosos, o que con razón se pudiese pensar dellos que lo eran.

Llegó por la divina gracia a tanto grado de humildad, que muchos años antes que muriese no tuvo tentación de vanagloria. Porque estaba su ánima con la lumbre del cielo que tenía tan esclarecida, y con tan grande conocimiento y menosprecio de sí, que solía decir que a ningún vicio temía menos que a este de la vanagloria, que es un gusano que suele roer hasta los cedros del Líbano, y comúnmente nace del desconocimiento y ciego amor de sí mismo.

Tuve yo cuenta algunas veces y noté que cuando en alguna conversación familiar se hablaba de cuán extendida estaba la Compañía, o del fruto que ella hacía, o de cualquier otra cosa de que pareciese que podía redundar a nuestro B. Padre alguna loa, luego se recogía dentro de sí, llenando de lágrimas y de vergüenza su rostro.

Había oído decir el Padre Laínez a uno de los nuestros que Dios nuestro Señor había dado a nuestro santo Padre Ignacio por guarda un arcángel, y un día, con aquella con-

fianza que como hijo tan querido tenía con él, le preguntó si era esto verdad. Ninguna respuesta le dió nuestro Padre de palabra, mas demudóse todo el rostro, cubriéndole de un color de grana, y turbóse (por usar de las palabras que me dijo el Padre Laínez) como lo hiciera alguna castísima y honestísima doncella, viendo a deshora entrar un extraño en su encerramiento que la hallase sola. Y esto le acontecía muchas veces que preguntándole cosas que fuesen en su loor, no respondía sino con el silencio, y con la vergüenza y mudanza de rostro.

Oíle decir que todos los de casa le daban ejemplo de virtud y materia de confusión, y que de ninguno dellos se escandalizaba, sino de sí mismo.

Y no es maravilla que dijese esto de los religiosos y hijos suyos que tenía en casa, el que en una carta que yo he visto escribe que nunca se juntó a tratar de las cosas de Dios con ninguno por pecador que fuese que no le pareciese que ganaba mucho de aquella comunicación, por tenerse sin duda por mayor pecador.

Acuérdome que un día me dijo que había de suplicar a nuestro Señor que después dél muerto echasen su cuerpo en un muladar para que fuese manjar de las aves y de los perros. «Porque siendo yo—dice—como soy un muladar abominable y un poco de estiércol, ¿qué otra cosa tengo de desear para castigo de mis pecados?»

Cuando no tenía claridad y evidencia de las cosas de que deliberaba, fácilmente se dejaba llevar del parecer ajeno, y aunque era superior, se igualaba en todo con sus súbditos.

Deseaba que todos se burlasen dél, y decía que si se dejara llevar de su fervor y deseo, se anduviera por las calles desnudo y emplumado y lleno de lodo para ser tenido por loco. Mas reprimía este tan grande afecto de humildad el deseo de ayudar a los prójimos y la caridad; la cual le hacía que se tratase con la autoridad y decencia que a su oficio y persona convenía; y que dejase estas mortificaciones extraordinarias, aunque siempre que se le ofrecía ocasión de humillarse la abrazaba, y aun la buscaba muy de veras. Y entendía y enseñaba que ayudaba más a la conversión de las ánimas este afecto de verdadera humildad, que el mostrar autoridad que tenga algún resabio y olor de mundo.

Pocas veces, y no sin grave causa, hablaba de sus cosas; como era para curar algún alma afligida, y consolarla con su consejo, o para animar a sus compañeros con su ejemplo, y esforzarlos contra las dificultades que se les ofrecían; y aun esto era con gran moderación y templanza, y a

los principios de la Compañía, porque ya después de fundada, con extraño silencio encubrió sus cosas.

Mas aunque en estas cosas que habemos dicho, y otras muchas que se podrían decir, se ve su humildad, adonde ella se descubre y resplandece más es, a mi parecer, en aquel huir tan constantemente la honra, y rehusar el oficio de General que se le daba con tanta unión y conformidad de todos los electores, y la gran diligencia que puso para renunciarle después que le tomó. Y que esto haya nacido puramente de tenerse él (como lo afirmaba delante de Dios) por insuficiente para el Gobierno, y de persuadirse que estaba muy lejos de tener las partes que se requerían para regir bien a otros. Porque esto es lo que admira a los que le conocieron y saben que le había Dios nuestro Señor dado por su misericordia todos los dones que son necesarios para bien gobernar, en tanto grado, que se podrán tener por muy dichosos y muy bien librados los que gobernaren, si llegaren a tener en un grado mediano las partes que él tenía en grado tan aventajado y heroico. Y porque la obediencia es hija de la humildad, y guarda y reina de todas las virtudes del religioso, y en la religión nuestro B. Padre le daba la prima, no me parece que será fuera de propósito declarar en este lugar lo que sentía y decía de la virtud de la obediencia.

CAPITULO 4

De lo que sentía de la obediencia.

Aunque por haber sido nuestro B. Padre fundador de la Compañía y Prepósito general, no podemos decir dél tantos y tan particulares ejemplos de su obediencia, todavía por la que él antes que lo fuese tuvo a sus confesores, y por la fuerza con que procuró ser súbdito y no Superior, y por la obediencia que tuvo siempre a Su Santidad, y ánimo de obedecerle en cosas mayores, y por la doctrina tan admirable que nos enseñó de la obediencia, podemos rastrear cuán asentada tenía esta excelentísima virtud en su corazón, y lo que hiciera si fuera súbdito.

Deseaba que los de la Compañía se esmerasen en todas las virtudes, mas sobre todas, las morales; que empleasen todas sus fuerzas en alcanzar la virtud de la obediencia, porque afirmaba ser ésta la más excelente y más noble virtud del religioso, y la que Dios estima más que la víctima, y le es más agradable que el sacrificio. Por ser la obediencia hija de la humildad, óleo que fomenta y conserva la luz de la caridad, compañera de la justicia, guía y maestra

de todas las virtudes religiosas, enemiga de la propia voluntad, madre de la unión y concordia fraternal, puerto seguro y banquete perpetuo de las almas que se fían de Dios. Y decía él, que, como las otras religiones, unas se aventajan en unas virtudes a las demás, y otras en otras, así deseaba que la Compañía procurase de aventajarse y de esmerarse sobre todas las demás Religiones en la virtud de la obediencia; cuya naturaleza y excelencia declaraba él desta manera.

Decía que así como en la Iglesia militante ha Dios nuestro Señor abierto dos caminos a los hombres para poderse salvar, el uno común, que es de la guarda de los mandamientos, y el otro que añade a éste el de los consejos evangélicos, que es propio de los religiosos, así ni más ni menos, en la misma religión hay dos géneros de obediencia, el uno imperfecto y común, y el otro perfecto y acabado; en el cual resplandece la fuerza de la obediencia, y la virtud perfecta del hombre religioso. La obediencia imperfecta tiene ojos, mas por su mal; la obediencia perfecta es ciega, mas en esta ceguedad consiste la sabiduría: la una tiene juicio en lo que se le manda, y la otra no; aquélla se inclina más a una parte que a otra, ésta ni a una ni a otra; porque siempre está derecha como el fiel del peso, e igualmente aparejada para todas las cosas que le mandaren. La primera obedece con la obra y resiste con el corazón. La segunda hace lo que le mandan, y sujeta su juicio y voluntad a la voluntad y juicio de los superiores. Y así enseñaba él, que es imperfecta la obediencia que allende de la ejecución no tiene la voluntad y el juicio conforme al del Superior; y que la obediencia que no tiene más que la ejecución exterior, no merece aun el nombre de obediencia; y que la que con la ejecución acompaña la voluntad, y hace que el obediente quiera lo mismo que el Superior, aun no llega a ser perfecta, si no pasa adelante, y hace que no solamente quiera lo mismo, sino que sienta lo mismo que el Superior, y juzgue que lo que él manda es bien mandado.

De manera, que fuera de la ejecución de la obra haya también conformidad de la voluntad y del juicio entre el que manda y el que obedece. Esta obediencia es entera y cumplida de todas sus partes, y excelentemente perfecta; por la cual cautivamos en cierta manera nuestro entendimiento al servicio divino, y tenemos por bueno todo lo que por nuestros Superiores nos es ordenado; y ni buscamos razones para obedecer, ni seguimos las que se nos ofrecen, antes obedecemos por sola esta consideración. de pensar que lo que nos dicen es obediencia. Cuando llega un religioso a este punto, es verdaderamente muerto al mundo

por vivir a Dios, y no anda desasosegado ni agitado con varios vientos de deseos y turbaciones, sino que se halla indiferente y tranquilo, como el mar cuando está en calma. Porque aquellos otros que aunque hacen con la obra lo que se les dice, todavía, o resisten con la voluntad, o murmuran y contradicen con su razón y juicio a la obediencia, aun no han llegado a ser aquel grano de trigo que para que dé gran fruto, dice Cristo nuestro Señor en el Evangelio, que cayendo en la tierra primero ha de morir. Porque los tales, aunque se van muriendo, mas no están aún perfetamente muertos; y porque aun no son ciegos, no se excusan a veces de pecado, y viendo, como quieren ver con sus ojos propios, se hacen ciegos para no ver lo que les conviene. Y aun decía nuestro Padre que los que solamente obedecen con la voluntad y no con el juicio, no tienen sino un pie en la Religión, y que suelen caer estos tales muchas veces en grandes inconvenientes, y enredarse con grandísimos lazos y molestias, trayendo afligida la conciencia, porque desdicen mucho de aquel fervor y espíritu que tuvieron en el principio de su vocación. El cual espíritu es deleznable y quebradizo, y si no se procura conservar con mucho cuidado, poco a poco huye y se nos va del corazón; por lo cual habíamos de procurar con todas nuestras fuerzas alcanzar aquello en cuyo seguimiento andábamos. De manera que, pues una vez entramos por vocación y misericordia divina en el camino de la perfeción, no paremos hasta llegar a lo que en la Religión es lo más acabado y perfeto. Llegar a esta perfeción no será dificultoso con estos medios. El primero si nos ponemos en las manos de Dios, y fiamos en aquella su eterna providencia con que gobierna el universo, y da a cada uno la gracia que ha menester, según la medida con que Cristo reparte sus dones; y da fuerzas al Superior para bien gobernar, y al súbdito para bien obedecer. El segundo, si siguiéremos el espíritu de nuestra vocación, y tuviéremos puestos los ojos, no en quién es el que rige, sino en aquel que nos representa, sea quien fuere el que nos rige. El tercero, si no dando oídos a los sofísticos argumentos que la carne hace contra la obediencia, con piadoso y humilde afecto buscáremos las razones verdaderas que son en favor de lo que ordena el Superior. El cuarto, si trujéremos siempre ante nuestros ojos los ejemplos de los santos que se esmeraron en la sencilla y perfeta obediencia, y sobre todos el ejemplo del Santo de los santos, Jesucristo nuestro Señor, que por nuestra salud se hizo obediente al Padre hasta la muerte, y muerte de cruz. Y finalmente, si nos armáremos con la oración, y nos vistiéremos de la humildad, y sin ninguna hinchazón ni deseo de salir con la nuestra, desnudos

de todo amor propio y de nuestra propia estima (que suelen ser la polilla y carcoma de la obediencia) sintiéremos de nosotros bajamente, y conociéremos la flaqueza de nuestro juicio y entendimiento, acordándonos de las muchas veces que habemos con ellos caído y errado; y no queriendo saber más, como dice el Apóstol, de lo justo y bien ordenado.

Estos son algunos de los principales avisos que este santo varón daba a los de la Compañía para alcanzar esta altísima virtud de la obediencia. Mas porque un año antes que muriese, el mismo declaró lo que sentía desta virtud, no me parece será bien dejarlo de decir aquí. Porque no contentándose con haber escrito aquella admirable carta de la obediencia que tenemos, llamando a un hermano que le escribiese, le dijo: «Tomad la pluma y escribid, que quiero dejar escrito a la Compañía lo que yo siento de la obediencia»; y dictó en lengua castellana estos once capítulos, que yo aquí pondré con las mismas palabras que él los dijo, para que cosa tan provechosa, y principalmente a los religiosos tan necesaria, se entienda más llanamente, dicha por boca de un tan notable varón:

1. A la entrada de la Religión, o entrado en ella, debo ser resignado en todo y por todo delante de Dios nuestro Señor y delante de mi Superior.

2. Debo desear ser gobernado y guiado por el tal Superior, que mira a la abnegación del propio juicio y entendimiento.

3. Debo hacer en todas las cosas, donde no hay pecado, la voluntad del tal, y no la mía.

4. Hay tres maneras de obedecer: una, cuando me mandan por virtud de obediencia, y es buena. Segunda, cuando me ordenan que haga esto o aquello, y ésta es mejor. Tercera, cuando hago esto o aquello, sintiendo alguna señal de Superior, aunque no me lo mande ni ordene, y ésta es mucho más perfecta.

5. No debo hacer cuenta si mi Superior es el mayor, o mediano, o el menor, mas tener toda mi devoción a la obediencia, por estar en lugar de Dios nuestro Señor; porque a distinguir esto se pierde la fuerza de la obediencia.

6. Cuando yo tengo parecer o juicio que el Superior me manda cosa que sea contra mi conciencia, o pecado, y al Superior le parece lo contrario, yo debo creerle, donde no hay demostración, y si no lo puedo acabar conmigo, a lo menos deponiendo mi juicio y mi entender, debo dejarlo en juicio y determinación de dos o tres personas. Si a esto no vengo, yo estoy muy lejos de la perfeción y de las partes que se requieren a un verdadero religioso.

7. Finalmente, no debo ser mío, mas de Aquel que me

crió, y de aquel que tenga su lugar, para dejarme menear y gobernar: así como se deja traer una pella de cera con un hilo; tanto para escribir o recebir letras, cuanto para hablar con personas, con éstas o con aquéllas, poniendo toda mi devoción a lo que se me ordena.

8. Que yo debo hallarme con un cuerpo muerto que no tiene querer ni entender. Segundo, como un pequeño Crucifijo que se deja volver de una parte a otra sin dificultad alguna. Tercero, debo asimilar y hacerme como un báculo en mano de un viejo, para que me ponga donde quisiere, y donde más le pudiere ayudar; así yo debo estar aparejado para que de mí la Religión se ayude y se sirva en todo lo que me fuere ordenado.

9. No debo pedir, rogar ni suplicar al Superior, para que me envíe a tal o tal parte; para tal o tal oficio; mas proponer mis pensamientos o deseos, y puestos echarlos en tierra, dejando el juicio y el mandamiento al Superior, para juzgar y tener por mejor, lo que juzgare y lo que mandare.

10. También en cosas leves y buenas se puede pedir y demandar licencia, así como para andar las estaciones, o para demandar gracias o cosas así similes con ánimo preparado; que lo que se le concediere o no, aquello será lo mejor.

11. Asimismo cuanto a la pobreza, no teniendo ni estimando en mí cosa propia, debo hacer cuenta que, en todo lo que poseo para el uso de las cosas, estoy vestido y adornado como una estatua; la cual no resiste en alguna cosa, cuando, o porque le quitan sus cubiertas.

Hasta aquí son palabras de nuestro B. Padre Ignacio; el cual no deseaba esta perfección de obediencia solamente en los de la Compañía, mas siempre que le pedían consejo personas de otras Religiones, de cómo y en qué habían de obedecer a sus Superiores, los enderezaba por estos mismos caminos, y seguras sendas de verdadera obediencia. Y el mismo Padre, que era maestro desta escuela de la perfeta y cumplida obediencia, la guardaba exactísimamente. Porque en el tiempo que aun no estaba fundada la Compañía, cuando perdieron la esperanza de poder ir los nuestros a Jerusalén, el Padre Laínez le dijo que le venía deseo de ir a la India a procurar la salud de aquella ciega gentilidad, que perecía por falta de obreros evangélicos. «Yo—dice el Padre—no deseo nada deso.» Preguntado la causa, respondió: «Porque habiendo nosotros hecho voto de obediencia al Sumo Pontífice, para que a su voluntad nos envíe a cualquier parte del mundo en servicio del Señor, hemos de estar indiferentes; de manera, que no nos inclinemos más a una parte que a otra; antes si yo me vie-

se inclinado como vos a ir a la India, procuraría de inclinarme a la parte contraria, para venir a tener aquella igualdad e indiferencia, que para alcanzar la perfeción de la obediencia es necesaria.»

Siendo ya General de la Compañía, dijo diversas veces que si el Papa le mandase que en el puerto de Ostia (que es cerca de Roma) entrase en la primera barca que hallase, y que sin mástil, sin gobernalle, sin vela, sin remos, sin las otras cosas necesarias para la navegación y para su mantenimiento, atravesase la mar, que lo haría y obedecería no sólo con paz, mas aun con contentamiento y alegría de su ánima. Y como oyendo esto un hombre principal se admirase, y le dijese: «¿Y qué prudencia sería ésa?» Respondió el santo Padre: «La prudencia, señor, no se ha de pedir tanto al que obedece y ejecuta, cuanto al que manda y ordena.»

CAPITULO 5

De la mortificación que tuvo de sus pasiones.

Tuvo con la divina gracia y con el continuo trabajo y cuidado que puso tan sujetas sus pasiones y tan obedientes a la razón, que aunque no había perdido los afectos naturales del alma (porque esto fuera dejar de ser hombre) parecía que no entraba en su corazón turbación ni movimiento de ningún apetito desordenado. Y había llegado a tal punto, que con ser muy cálido de complexión y muy colérico, viendo los médicos la lenidad y blandura maravillosa que en sus palabras y en sus obras usaba, les parecía que era de complexión flemático y frío; mas habiendo vencido de todo punto con la virtud y espíritu lo que en el interior afecto era vicioso de la cólera, se quedaba con el vigor y brío que ella suele dar, y que era menester para la ejecución de las cosas que trataba. De manera que la moderación y templanza del ánimo, no le hacía flojo ni remiso, ni le quitaba nada de la eficacia y fuerza que la obra había de tener.

Vímosle muchas veces, estando hablando con algunos Padres con mucha alegría y sosiego, hacer llamar a alguno, a quien por algún descuido quería reprehender; y en llegando el otro, demudar el rostro, mesurarse con una extraña severidad, y como si estuviera enojado, reprehenderle y reñirle ásperamente; y al momento que el otro se iba, se volvía él con aquel alegre y mismo semblante a su primera conversación, serenando el rostro de la misma manera que si aquél no hubiera venido o él no le hubiera reprehendido. Y así parecía no haberse interiormente turba-

do, sino que había tomado y dejado aquella como máscara y semblante de severidad cuando y como quería. Y esto mismo se veía en todas las demás obras suyas, porque en todas ellas descubría una paz y sosiego de ánimo, y un tranquilísimo estado de seguro y desapasionado corazón.

Este mismo tenor e igualdad guardó siempre en todas sus cosas, porque aunque en el cuerpo tenía varias disposiciones, por la variedad de su mayor o menor flaqueza, y algunas veces estaba para entender en negocios y otras no, según que era más o menos su salud; pero el ánimo y disposición interior siempre era la misma. Y así para alcanzar algo dél o negociar mejor, no era menester aguardar tiempo o buscar coyuntura, porque siempre estaba de un temple. Si le hablábades después de decir misa o después de comer, levantándose de la cama o saliendo de oración, todo era uno. Finalmente, por ninguna diversidad de cosas o diferencia de tiempos, él era otro ni diferente de sí. Y esta igualdad de ánimo y tan perpetua constancia, también como dijimos, redundaba en su manera en el cuerpo; el cual se vestía como él quería en el color y demostraciones exteriores, según la razón y voluntad razonable lo ordenaba.

Acontecía alguna vez estando con el Padre, descuidadamente caerse a alguno de los nuestros alguna palabra que no le pareciese a él tan a propósito, o tan bien dicha, y luego se mesuraba y se ponía con un semblante algo severo. De manera que en sólo verle conocíamos que había habido falta, y quedaba avisado y corregido el que se descuidaba. Y esto hacía muchas veces en cosas muy ligeras y menudas, cuya falta, por ser tan pequeña, a nosotros se nos iba de vista, y se pasaba por alto; porque no solamente él estaba siempre muy en sí, pero también quería que los suyos lo estuviesen.

Tuvo muy mortificado el afecto de la carne y sangre, y el amor natural de los parientes, y así como si fuera hombre nacido sin padre y sin madre, y sin linaje (como dice San Pablo de Melquisedech) o muerto del todo al mundo y a todas sus cosas, no tenía cuenta ninguna con los negocios de sus deudos, a los cuales procuraba de aprovechar con sus oraciones, para que fuesen siervos del Señor, y pasasen adelante en su servicio. De suerte que lo que se había de hacer por ellos, no lo medía con el afecto natural de la carne, sino con la regla del espíritu religioso y verdadera caridad. Por lo cual, estando su sobrina, señora y heredera de la casa de Loyola, para casarse, y pidiéndola por mujer algunos caballeros principales, escribieron al Padre a Roma los Duques de Nájera y de Alburquerque, cada uno por su parte, rogándole muy encarecidamente que es-

cribiese a su tierra, y procurase que su sobrina tomase por marido a cierto caballero rico y principal que le nombraban en sus cartas. Respondió el Padre a estos señores que aquel casamiento, aunque era de su sobrina, no era cosa de su profesión, ni a él le tocaba, por haber ya tantos años antes renunciado estos cuidados, y ser muerto al mundo, y que no le estaba bien volver a tomar lo que tanto antes había dejado, y tratar cosas ajenas de su vocación, y vestirse otra vez la ropa que ya se había desnudado, y ensuciar los pies, que con la gracia divina, a tanta costa suya, desde que de su casa partió, había lavado.

Y para que esto mejor se entienda, como cosa que tanto importa, con las mismas palabras de nuestro B. Padre quiero poner aquí el traslado de la carta que escribió al Duque de Nájera en respuesta de la suya, que dice así:

«La suma gracia y amor eterno de Cristo nuestro Señor salude y visite a V. S. con sus sumos dones y gracias espirituales. Una de V. S. de 21 de febrero me dió ayer el señor don Juan de Guevara, y no me detendré en excusar el descuido que en el escribir de mi parte he usado, pues según mi modo de proceder, y de todos los que dejan al mundo por Cristo nuestro Señor, es cuanto pueden olvidarse de las cosas de la tierra, por más acordarse de las del cielo; y tener tanta menos cuenta con cumplimientos humanos, cuanto más entera la deben tener con lo que toca al servicio divino. Pero si se hubiera ofrecido en que a gloria de Dios nuestro Señor servir a V. S. yo no hubiera faltado, conforme a mi pobre profesión, de mostrar la afición que yo debo a la persona y casa de V. S. por los favores y amor con que sus antepasados a ello me obligaron. Y así en mis oraciones pobres, que es donde solamente se me ha ofrecido servir, he encomendado, y encomendaré, mediante la gracia divina, la persona y todas las cosas de V. S. a Dios nuestro Criador y Señor, cuya especial protección y gracia muy abundante deseo sienta siempre a V. S. y toda su casa, a gloria de la su divina Majestad. Cuanto al negocio del casamiento de que V. S. me escribe, es él de tal calidad, y tan ajeno a mi profesión mínima, que yo tendría por cosa muy apartada della entremeterme en él; y es cierto, que diez y once años han pasado que yo no he escrito a ninguno de la casa de Loyola, haciendo cuenta que a ella, junto con todo el mundo, una vez la he dejado por Cristo; y que no debo de tornar a tomarla por propia ni por ninguna vía. Con esto si V. S. juzga que será a mayor gloria divina que se haga este ayuntamiento destas dos casas, y que a ella tornará bien para el fin que todos debemos desear, paréceme convendría escribir al señor de Azaeta, y

Martín García de Loyola, mis sobrinos, para que se viesen con V. S. y personalmente se tratase dello; porque en estos dos creo que está toda la cosa de aquella parte, como al señor don Juan le he hablado largo sobre todo. Y así no me queda otro que decir en esto, sino remitirme a todo lo que bien parecerá a V. S. en el Señor nuestro; a quien suplico por su infinita y suma bondad a todos dé su gracia cumplida, para que su santísima voluntad siempre sintamos y aquélla perfetamente cumplamos. De Roma, 26 de agosto de 1552.»

Si siguiera su gusto e inclinación natural, y aun el provecho que sacaba del canto (con el cual maravillosamente se recreaba y enternecía su ánima y hallaba a Dios) pusiera coro en la Compañía; mas como no tenía cuenta en ninguna cosa con su gusto ni inclinación, sino con lo que era más agradable y para más servicio de nuestro Señor, dejó de ponerlo. Porque, como yo le oír decir, Dios nuestro Señor le había enseñado que se quería servir de nosotros en otros ministerios y ejercicios diferentes; y que aunque sea tan santa y provechosa, como es en su Iglesia, la ocupación de cantar en el coro, mas no era esta nuestra vocación, para la cual Dios nos había llamado.

CAPITULO 6

De la modestia y eficacia de sus palabras.

Si, como dice el bienaventurado Apóstol Santiago, el hombre que no yerra en sus palabras es perfeto, porque sabe enfrenar su lengua, y con ella las demás partes de su cuerpo, con razón por cierto podremos contar a nuestro B. Padre Ignacio entre los varones perfetos, pues acertó también a regir su lengua (la cual ninguno de los hombres puede domar), y supo con la regla de la razón medir sus palabras.

Cuando se le decía alguna cosa de las que suelen irritar a los hombres y moverlos a ira o turbación alguna, luego se recogía dentro de sí, y acudía a Dios, y pensaba atentamente qué sería bien responder. De aquí se seguía que ni se precipitaba en las palabras, pues iba la razón y consideración delante dellas, ni tampoco perdía la paz interior y tranquilidad de su alma. Y este hablar sobre pensado no lo guardaba solamente en esta ocasión, donde se podía temer turbación, sino perpetuamente en todo lo que decía.

Once años antes que muriese prometió a un caballero grande amigo suyo de ayudarle en cierto negocio, y des-

pués mirando mejor en ello, le pareció que no estaba bien a su persona hacerlo, y se arrepintió de haberlo prometido, y diciendo él esto, hallándome yo presente, añadió estas palabras: «En once o doce años no me acuerdo de haberme descuidado tanto en el hablar, ni prometido cosa de que después me arrepintiese.»

Sabida cosa es que en más de treinta años nunca llamó a nadie ni necio ni bobo, ni dijo otra palabra de que se pudiese agraviar. Y notábamos mucho cuando reprehendía algunas faltas, que con ser sus palabras graves y severas, no tenían acerbidad ni acedía ninguna, ni causa de sentimiento, ni picaba jamás a nadie, sino que penetraba el corazón del reprehendido, y le compungía explicándole y poniéndole delante con severidad y eficacia su culpa, para que conociéndola él, de suyo se avergonzase y desease enmendar. Y aun en las más ásperas reprehensiones que hacía, nunca se oyó que dijese a nadie: sois un desobediente, o soberbio, o perezoso, o flojo, o otra cualquier palabra pesada, sino con sólo declarar y ponderar lo que había hecho le mostraba la falta en que había caído.

Fué muy medido en hablar, y en vituperar mucho más. Por maravilla usaba de los nombres que en latín llaman superlativos, porque en ellos se suelen encarecer algunas veces las cosas más de lo justo. Nunca se halla que dijese mal de nadie, ni que diese oídos a los que le decían. No hablaba en su conversación de los vicios ajenos, aunque fuesen públicos y se dijesen por las plazas, y procuraba que los nuestros hiciesen lo mismo. Y si por ventura alguna vez alguno se descuidaba y trataba algo de lo que públicamente andaba en boca de todos, o lo excusaba, o lo ablandaba, o cuando esto no podía salvaba la intención del que había errado. Mas si la cosa era tan evidente y culpable que no daba lugar a excusa, ni tenía otra salida, asíase de la escritura y decía: «No queráis juzgar antes de tiempo», y al otro dicho del Señor a Samuel: «Dios sólo es el que mira los corazones»; y «en el acatamiento de su Señor está cada uno en pie o caído». Y cuando más condenaba, era diciendo: «Yo cierto que no lo hiciera así.» Como quien tenía en su alma impresas aquellas palabras del Señor: «No juzguéis, y no seréis juzgados; no condenéis, y no seréis condenados.»

De las faltas de los de casa tuvo siempre un extraño silencio; porque si alguno hacía alguna cosa menos decente de lo que convenía, no la descubría a nadie, sino a quien la hubiese de enmendar, y entonces con tan grande miramiento y recato, y con tanto respeto al buen nombre del que había faltado, que si para su remedio bastaba uno solo que lo supiese, no lo decía a dos; y no hacía más de po-

ner la culpa delante de los ojos, sin más ruido, ni reprehensión, ni ponderación de palabras. Yo le oí al mismo Padre una vez decir que se había ido a confesar para acusarse de sola una culpa, que era de haber tratado de la falta de uno con tres Padres, bastando dos para su remedio, siendo la cosa tal, que no perdía con el tercero reputación ninguna por ello el que era notado. Y así hablaba de todos, que cada uno se persuadía que tenía buena opinión dél, y le amaba como Padre.

Sus palabras eran muy medidas y llenas de graves sentencias; y su plática ordinariamente era una simple y llana narración, contando las cosas sencilla y claramente, sin amplificarlas o confirmarlas ni mover los afectos. Decía las cosas llanamente como eran, sin darles otro color, y dejaba a los oyentes que ellos ponderasen sus circunstancias y consecuencias, y que diesen a cada cosa el peso que tenía. Y con esta llaneza, aunque no descubría él más inclinación a una parte que a otra, tenían admirable fuerza sus palabras para persuadir lo que quería. Pero con una natural prudencia, cuando contaba las cosas se detenía más en las más graves, pasando por las otras ligeramente.

En su trato y común conversación hablaba poco y considerado, y oía largo y hasta el cabo, sin interrumpir al que hablaba. Y no pasaba de una cosa a otra acaso, sino con mucha consideración, y haciendo camino para lo que se seguía, con dar razón primero a la persona con quien hablaba, porque salía de propósito y pasaba a otra cosa.

A los hombres graves y de mucha autoridad nunca los daba por autores sino de cosas grandes y muy averiguadas, y en que no hubiese duda ni rastro de vanidad.

Era tan grande la fuerza y eficacia de su hablar, que parecía más que humana, porque movía los corazones a todo lo que él quería, no con copia ni elegancia de palabras, sino con la fuerza y peso de las cosas que decía. A hombres duros y obstinados, los ablandaba como una cera, y los trocaba de manera que ellos mismos se maravillaban de sí y de la mudanza que habían hecho; y no solamente los nuestros, sino también los extraños; ni solos los hombres de baja suerte, sino también los señores y varones de grande autoridad se aplacaban con sus palabras. Y si por acaso tenían algún enojo y desabrimiento con el Padre, reconocían en él tan gran señorío en lo que decía, que se rendían y se sujetaban a él, dando el Señor virtud y fuerza a sus palabras. Lo cual, aunque con muchos ejemplos se podría declarar; pero bastará que contemos dos de los más señalados.

El año de 1538, cuando se levantó en Roma aquella tan grande tempestad contra nuestro B. Padre y sus compañe-

ros (de la cual hablamos en el capítulo 14 del segundo libro), decíanse tantas cosas y tan feas y falsas dellos, que Juan Dominico de Cupis. Cardenal de la santa Iglesia romana, y Deán de aquel sagrado Colegio, tuvo mala espina del negocio, y creyendo que nuestro Padre fuese algún embaucador y hombre facineroso, como públicamente se decía, amonestó a un deudo y amigo suyo que se llamaba Quirino Garzonio, en cuya casa posaba él y sus compañeros, que diese de mano a Ignacio, y se apartase de su trato, y le echase de su casa, si no quería que le viniese algún gran daño e infamia de su conversación. Respondió Quirino al Cardenal, que él había tratado mucho al Padre y a sus compañeros, y que había estado sobre aviso, y mirádoles a las manos, para ver si descubría en ellos alguna cosa que fuese o pudiese parecer mala, y que hasta entonces no había podido hallar ninguna que no fuese muy santa y muy loable, y muy digna de varones apostólicos: «Engañáisos, Quirino, engañáisos, dice el Cardenal, y no es maravilla que os engañéis, pues no habéis vos podido oír las cosas destos hombres como yo, ni saber lo que yo sé; los cuales tienen apariencia de santos, y no lo son. Del lobo que viene en figura de lobo fácilmente se puede el hombre guardar; mas el lobo que está vestido de oveja, ¿quién le conocerá o quién se guardará dél?» Turbóse Quirino con estas palabras del Cardenal, fuése luego a buscar a nuestro Padre muy afligido, contóle lo que pasaba, y rogóle que le diese consejo de lo que había de hacer. Sonrióse él, y con rostro alegre y apacible como solía, le dijo que no tuviese pena, porque no era sólo el Cardenal el que esto decía dél, ni el primero que había sido engañado con falsas informaciones; y que esperaba en nuestro Señor que tampoco sería el postrero que se desengañase. Y que todo lo que decía el Cardenal nacía de un pecho cristiano y celoso, y deseoso de acertar; y que él encomendaría este negocio a nuestro Señor; el cual esperaba que, callando ellos, hablaría por ellos y descubriría la verdad. Y como el Cardenal tornase muchas veces a decir lo mismo a Quirino, y le apretase para que dejase la comunicación que tenía con Ignacio, suplicó Quirino al Cardenal que hablase primero con él, y que dél mismo se informase de su vida y doctrina, y de todo lo demás de que su señoría ilustrísima tenía duda o sospecha; y que después le mandase lo que fuese servido, porque en todo le obedecería. Porque de otra manera no parece que se cumplía con la ley del Evangelio, ni con la de la prudencia, ni con la gravedad y autoridad de su persona, si diese definitiva sentencia y condenase a un hombre que parecía bueno, sin oírle, ni saber de raíz sus cosas, por sola información del vulgo inorante.

Entonces dijo el Cardenal: «Venga acá ese hombre, que yo le oiré y le trataré como él merece.» Finalmente, en día señalado vino el Padre y estuvo sólo dos horas con el Cardenal en su aposento, estando aguardando toda la gente de fuera, y entre ellos el mismo Quirino; y fué tan grande la fuerza y eficacia que Dios nuestro Señor dió con su espíritu, y con la verdad que trataba al Padre, que el Cardenal quedó como atónito y tan turbado, que se echó a sus pies y le pidió perdón de lo que había creído y dicho dél, y salió con él cuando se iba, acompañándole muy cortésmente, y señaló luego limosna de pan y vino para él y para sus compañeros. La cual mandó dar cada semana, y se dió siempre todos los días de su vida; y quedó tan desengañado y tan trocado, que comenzó a ser grande amigo y defensor de nuestro B. Padre Ignacio y protector de la Compañía. Lo cual Quirino supo del Cardenal, y yo del mismo Quirino; que con grande maravilla me solía contar este hecho, para declarar la virtud y santidad del Padre y la fuerza que Dios daba a sus palabras.

No es desemejante a esto lo que le aconteció el tiempo que estuvo en Alcalá de Henares. Había en aquella Universidad un caballero muy principal en sangre y en dignidad eclesiástica; que vivía más libremente de lo que a su persona y estado convenía, y había dello mucho escándalo y murmuración en el pueblo. No faltaban por ventura imitadores que siguiesen sus pisadas, y se fuesen tras él enlazados en torpes liviandades, por parecerles que el ejemplo de hombre tan grave los podía excusar del todo, o a lo menos hacer más liviana su culpa. Supo esto nuestro Beato Padre, y determinó de embestir con el caballero: vase un día solo y pobremente vestido, y sin opinión de letras (porque aun no había estudiado las artes) hacia la tarde a su casa, y pide audiencia; turbóse el caballero, pero, en fin, no se la pudo negar. Entra en su aposento, dícele que le quiere hablar a solas, y aunque se le hizo duro, sálense fuera todos los demás, y comienza él a descubrir sus llagas, y ponerle a Dios delante y a rogarle que mire por sí, y por los que lleva tras sí al infierno, y otras cosas a este tono, con mucha humildad y modestia por una parte, y por otra con grande libertad y fuerza de espíritu. Alteróse en gran manera el caballero, viendo que un hombrecito por ahí le hablaba con tanta libertad, y comenzó a dar voces, y a decir que le mandaría echar por los corredores abajo si más hablaba, reprehendiéndole pesadamente de loco atrevimiento. Pero nuestro Padre no era hombre que se espantaba con voces ni con amenazas; y así, sin turbarse punto, se estuvo muy sosegado, y con maravillosa serenidad y gravedad de rostro, comenzóle a apretar más con la fuerza de

la verdad y con el peso de las vivas razones que le decía; a las cuales dió nuestro Señor tanta eficacia con su espíritu, que al fin el caballero comenzó a ablandar y a templar su cólera, y hablar más mansamente, y rendirse y sujetarse. Y estando todos los criados que habían oído las voces de su amo (que las de nuestro Padre no se oían) aguardando en la sala que les mandase arrebatarle y maltratarle, salió el caballero a deshora regalándole mucho y honrándole; y porque ya era hora de cenar, le rogó que se quedase a cenar con él aquella noche, y él lo hizo por darle contento y ganarle más la voluntad. En fin, acabada la cena, mandó el señor aparejar una mula, porque llovía y era tarde, en que se fuese, y que sus criados le acompañasen y alumbrasen; no quiso acetar la mula, mas salió con los criados (que esto no pudo excusar), y de ahí a poco hurtóles el cuerpo, y ellos se volvieron a su amo, maravillados dónde se les hubiese desaparecido; y de ahí adelante fué este caballero amigo de nuestro Padre, y le hizo buenas obras.

También sus palabras eran muy eficaces para desapasionar y sosegar almas afligidas. Sabemos que hoy vive en la Compañía uno que vino a nuestro Beato Padre con tan grande amargura y quebranto de corazón, que no podía hallar paz ni descanso, y con sola una palabra que le dijo, le libró para siempre de aquella cruz y tormento que padecía.

Otro también conocemos en la Compañía que andaba tan asombrado de un vano temor que tuvo, que aun de su sombra parece que temblaba; al cual con muy pocas palabras le quitó el miedo y le aseguró. Bien podría yo aquí contar otros ejemplos más interiores y propios, y con ellos declarar la fuerza que el Señor daba a las palabras deste su siervo para trocar los corazones, serenar las conciencias, sanar las ánimas enfermas y afligidas, esforzar las flacas, y darles constancia y seguridad; mas quiero callar por no hablar de cosa que pueda perecer mía. Esto es cierto que Dios nuestro Señor dió este don sobrenatural a nuestro B. Padre Ignacio, que muchas veces con muy pocas palabras sanaba los corazones de las personas que a él acudían tan enteramente, que parecía que les quitaba como con la mano, no solamente la dolencia presente, sino que cortaba para siempre las raíces y causas della.

Antes que en Roma se hiciese la casa de los catecúmenos, solían, como habemos dicho, catequizarse en nuestra casa los que del judaísmo venían a pedir el santo Bautismo; entre éstos, uno que se decía Isaac comenzó un día a estar tan fuera de juicio y furioso, que pidió licencia para ir a su casa, porque no quería recibir ya el bautismo, que

antes tanto deseaba; y no fueron parte para detenerle las buenas palabras de los nuestros ni de los halagos, persuasiones y ruegos que con él usaron. Súpolo nuestro Padre, y haciéndole traer delante de sí furioso como estaba, le dijo amorosamente estas solas palabras: «Quedaos con nosotros, Isaac», y con solas ellas, obrando interiormente el Espíritu Santo, al punto tornó en sí, y se aplacó y quedó con alegría en casa; y perseverando en su buen propósito, al fin recibió con gozo el agua del santo Bautismo.

También libró a un endemoniado con su palabra, el cual fué muy conocido mío antes que el demonio le atormentase, y después que fué librado dél y se hizo religioso en un santísimo monesterio de Italia. Este era un mozo vizcaíno que se llamaba Mateo; el cual, aunque no fué de la Compañía, vivió en nuestra casa de Roma algunos meses, y en el tiempo que nuestro Beato Padre Ignacio se recogió en San Pedro Montorio para confesarse generalmente, y tratar si había de acetar el cargo que le daban de Prepósito general (como se dijo en el primero capítulo del tercero libro desta historia), entró en este pobre mozo el demonio, y comenzóle a atormentar de manera que le derribaba en el suelo con tan gran fuerza, que muchos hombres valientes no le podían levantar, y poníansele en la boca y hinchábansela; y en haciendo sobre ella la señal de la cruz, luego se le deshinchaba, y se le pasaba a la garganta, hinchándola de la misma manera; y haciendo sobre la garganta la cruz se deshinchaba, y bajaba la hinchazón al pecho y de allí al estómago, y vientre, que parecía que huía de la cruz, como es la verdad; y que su señal sola bastaba para vencerle y echarle de donde estaba. Y como dijésemos algunas veces al demonio que presto volvería el Beato Padre Ignacio a casa, y le echaría de aquel cuerpo, respondía él dando gritos y despedazándose: «No me mentéis a Ignacio, que es el mayor enemigo que tengo en este mundo.» Tornó el Padre a casa, supo lo que pasaba, llamó al mozo a su aposento y encerróse a solas con él; lo que le dijo o hizo, no lo sabré decir, pero desde entonces quedó Mateo libre, y tornó en sí. Y hoy día aun no sé si vive en el monesterio santísimo de Camaldula, en Italia, y se llama Fray Basilio.

Y porque viene a propósito, por lo que habemos dicho del odio grande que el demonio tenía a nuestro Beato Padre Ignacio, y que le llamaba su cruel y mortal enemigo, quiero añadir que en Padua, viviendo aún el Padre, hubo un soldado, italiano de nación, hombre de baja suerte y simplicísimo; el cual, ni le conocía, ni creo que jamás había oído su nombre. En este pobre soldado, permitiéndolo así nuestro Señor, entró Satanás, y le atormen-

tó miserablemente; y un día, estando con los exorcismos y sagradas oraciones de la santa Iglesia conjurando al demonio y apretándole en el nombre de Dios, y mandándole que saliese de aquel cuerpo, comenzó a hablar del Padre y a pintarle tan al vivo y tan al propio, que el Padre Maestro Laínez que estaba allí y me lo contó, quedó muy maravillado; y dando bramidos, decía que el mayor enemigo que tenía entre todos los vivientes era Ignacio. Y otra vez, luego que murió nuestro Padre, en la ciudad de Trápana, que es en Sicilia, conjurando en la iglesia a un demonio que atormentaba a una pobre doncella, estando presentes muchas personas graves, preguntó un sacerdote al demonio si conocía al Padre Ignacio, y si sabía adónde estaba; respondió que Ignacio, su enemigo, ya era muerto, y estaba en el cielo entro los otros Patriarcas y fundadores de las religiones. Y aunque estas cosas por ser dichas del padre de la mentira no tienen certidumbre de verdad, con todo eso, porque nuestro Señor muchas veces se las hace decir aunque le pese, para honra de sus santos, no se han de desechar como falsas, pues vemos que son conformes a la vida y merecimientos deste bienaventurado Padre; que aun en el Evangelio leemos que nuestro Señor Jesucristo quiso que los demonios le reconociesen, y que a grandes voces confesasen que era Hijo de Dios, y que había venido para destruirlos; y conforme a esto leemos otros ejemplos en las historias sagradas, en honra y alabanza de los santos.

CAPITULO 7

CÓMO SUPO JUNTAR LA BLANDURA CON LA SEVERIDAD.

No fué de las menores virtudes de nuestro B. Padre Ignacio haber sabido tan perfectamente hermanar la severidad con la suavidad, que son dos cosas que con tanta dificultad se hallan juntas. Era espantoso a los rebeldes, y suavísimo a los humildes y obedientes; mas de suyo siempre era más inclinado a la blandura que al rigor.

Estaba en casa un novicio tentado en su vocación e inquieto, que sospiraba por las ollas de Egipto, y quería volver a la dura servidumbre de Faraón. Hablóle el Padre dulcísimamente para desviarle deste su propósito, y reducirle al primer espíritu con que Dios le había llamado. No bastó este remedio; envióle a hablar con otros Padres, y cerrando el novicio los oídos a todos los buenos consejos que se le daban, cuanto más le decían, se iba endureciendo más; y afirmaba que el día siguiente se había de ir

luego por la mañana, porque era ya de noche y muy tarde. Súpolo nuestro Padre y dice: «¿Mañana se quiere ir? Pues no será ello así, sino que no ha de dormir esta noche en casa»; y mandó que luego a la hora le despidiesen, para que pues él no se había aprovechado de la benignidad, a lo menos aprovechase a otros el ejemplo desta severidad que con él se usaba.

Aunque conservaba mucho su autoridad con el ejemplo admirable que daba de todas las virtudes, y principalmente con la opinión que de su prudencia, experiencia y santidad todos tenían, ayudaba también mucho para esto el rigor que usaba para atajar los males de peligro que podían suceder, o por ser de suyo graves o pegajosos. Y deste rigor por la mayor parte usaba él con los que por estar obstinados se hacían incurables, o eran de dura cerviz o revoltosos, o perturbadores de la paz y enemigos de la concordia; y finalmente, contra los que arrimados a su parecer, y hinchados y casados con sus propias opiniones, no saben ceder a nadie ni dar a torcer su brazo. Porque todos estos decía que eran perjudiciales en la Religión. Y por esto ni los recebía en la Compañía si los conocía antes por tales, ni los tenía en ella después de recebidos, si veía que no les aprovechaba la cura. Y cuanto uno era más docto o más ilustre, tanto nuestro Padre era más vigilante y cuidadoso, para ver si había en él algún avieso y siniestro, que por encubrirse con opinión y apariencia de letras o de esclarecida sangre, pudiese pegarse o dañar a otros.

También le daba autoridad con los súbditos, ver que muchas veces por faltas pequeñas daba penitencias graves, como la dió una vez a unos hermanos nuestros, porque sin su licencia, en la convalecencia de sus enfermedades habían tomado en la viña cierta recreación. Y a un novicio dió otra penitencia rigurosa, porque se lavaba las manos algunas veces con jabón, pareciéndole mucha curiosidad para novicio; y destos ejemplos podría contar otros. Porque temía que los yerros pequeños se hiciesen grandes si no eran castigados, y ya que ellos no dañasen por sí a los que los hacían, que no viniese a cundir en otros y a ser no sólo dañosos con el mal ejemplo, mas aun perniciosos para adelante. Y tenía por muy grave daño cualquiera manera de nueva introducción en la Religión, mayormente en este género de cosas y en sus principios.

Por otra parte mostraba gran suavidad y tenía muchas cosas que le hacían muy amado de los suyos. La primera la opinión que tenían de su sabiduría, que ésta es gran motivo para que los hombres amen y estimen al que tienen por muy sabio. La segunda, lo mucho que él los ama-

ba, que en fin el amor naturalmente cría y engendra amor. Y todos sabían que los tenía como a hijos muy queridos, y que él les era amorosísimo padre. Y allende desto, como él conocía tan bien lo que pesaba cada uno, y dónde llegaban sus fuerzas espirituales y corporales, no echaba más peso a nadie de cuanto podía suavemente llevar; y aun desto aflojaba un poco y quitaba parte por que no fuesen sus hijos oprimidos con la carga, antes la llevasen con alegría, y pudiesen durar en ella.

Si alguno de los nuestros le pedía cosa que le pareciese a él que la debía negar, negábala, pero de tal manera, que dejaba sabroso al que se la pedía, dando cuando convenía, las razones por que no era bien concederla. Y cuando concedía con lo que le pedían, dábales también las causas por las cuales se les podía negar; y esto para que el que no alcanzaba lo que deseaba no fuese descontento, y el que lo alcanzaba lo tuviese en más y no se lo pidiese muchas veces.

Era tan diestro en juntar la suavidad con la severidad, que aunque deseaba mucho, y persuadía a todos los suyos que estuviesen indiferentes, e igualmente aparejados a las cosas de la obediencia sin inclinarse más a una parte que a otra, todavía examinaba con gran diligencia, y miraba mucho las inclinaciones naturales de cada uno; y acomodábase a ellas en todo lo que las veía bien encaminadas. Porque entendía cuán trabajoso es lo que se hace con natural repugnancia, y que ninguna cosa violenta es durable. Y con esto resplandecía mucho la luz de su sabiduría y espíritu, en juntar con tanto artificio y prudencia cosas tan diferentes y apartadas entre sí, como son la diferencia por una parte, y por otra la inclinación de cada uno; y mostraba la severidad religiosa en pedir la indiferencia, y en seguir y condecender con la inclinación mostraba la blandura y benignidad que tenía.

Si alguno hacía cosa que le pareciese digna de castigo, la primero que procuraba con todo cuidado era que conociese su culpa el que había faltado; y no se la encarecía él con palabras, sino con el peso de las mismas cosas. Después que ya conocía su culpa, hacía que él mismo se tasase la pena; y si le parecía demasiada, él se la moderaba y disminuía. Y con esta maravillosa prudencia venía a alcanzar dos cosas: la una, que no le perdiesen el respeto ni el amor los suyos; la otra, que no quedase culpa ninguna sin castigo. Y cierto es cosa digna de admiración lo que en esta parte muchas veces vimos y notamos, que en tanta muchedumbre y diversidad de hombres por maravilla hubo ninguno, que por ser o reprehendido de palabra, o con grave penitencia castigado deste gran sier-

vo del Señor, se enojase y volviese contra él, antes se volvía cada uno contra sí mismo, porque había faltado.

Cuando uno reconocía su culpa y se enmendaba della, de la misma manera le abrazaba y trataba, como si jamás hubiera caído en ella. Y con esta demostración de amor, le quitaba de su parte la vergüenza con que a las veces los que han caído en alguna falta suelen quedar desanimados; y poníala él en perpetuo olvido, curando las llagas de tal suerte, que no quedase señal, ni rastro, ni memoria dellas.

CAPITULO 8

De la compasión y misericordia que tuvo.

De la misma blandura y benignidad procedía aquel condolerse de los dolientes de casa, porque era sin duda grande su caridad para con los enfermos, convalecientes y flacos.

Tenía ordenado que en enfermando alguno luego se lo hiciesen saber, y al comprador de casa, que le viniese a decir dos veces cada día si había traído al enfermero lo que para los enfermos era menester. Y cuando no había dineros para comprarlo, mandaba que se vendiesen unos pocos platos y escudillas de peltre que entre las alhajas de casa se hallaban; y si esto no bastaba, que se vendiesen las mantas de las camas para que a los enfermos no faltase cosa de lo que el médico ordenaba.

Y viendo que en aquellos principios de la Compañía muchos de nuestros estudiantes, mozos de grande virtud y habilidad, o se habían muerto, o quedaban muy debilitados (de puro trabajo que con el fervor del espíritu tomaban), hizo edificar una casa en una viña dentro de los muros de Roma, pero apartada de lo que ahora es habitado, adonde los estudiantes pudiesen recrearse honestamente a sus tiempos, y cobrar nuevos alientos para trabajar más. Y como algunos, por haber en casa mucha necesidad, le dijesen que en tiempo tan apretado harto era vivir y sustentarse sin labrar casa en el campo, respondió: «Más estimo yo la salud de cualquier hermano que todos los tesoros del mundo»; y nunca le pudieron apartar de su propósito. Antes solía decir: «Cuando uno está enfermo no puede trabajar, ni ayudar a los prójimos; cuando está sano, puede hacer mucho bien en servicio de Dios.»

Estaba el Padre una vez muy flaco y cansado, tanto que a persuasión de los que entonces nos hallamos en Roma, hubo de nombrar un Vicario general que mientras duraba aquella flaqueza le descargase y aliviase en el go-

bierno; y ordenando al Ministro de la casa que todo lo que por las reglas de su oficio estaba obligado a consultar con él lo consultase y tratase con el Vicario, sólo se reservó lo que tocaba a los enfermos, para que se lo refiriese a él, y no quiso cometer este cuidado a otro ninguno, sino tenerle él mismo, estando tan debilitado como digo que estaba.

Iban una vez peregrinando juntos los Padres Ignacio y Laínez; dióle un dolor gravísimo a Laínez repentinamente; y lo que para su remedio y alivio hizo nuestro Padre, fué buscar una cabalgadura, dando por ella un real que sólo habían allegado de limosna, y envolviéndole con su pobre manteo, le subió en ella; y para animarle más, como otro Elías, iba siempre delante dél corriendo a pie, con tanta ligereza y alegría de rostro y ánimo, que el Padre Laínez me decía que apenas a caballo podía atener con él.

No quiero dejar de decir lo que a mí estando enfermo me aconteció. Habíanme sangrado una noche de un brazo; puso el Padre quien estuviese aquella noche conmigo; no contento con esto, estando ya todos durmiendo, a la medianoche, sólo el buen Padre no dormía. Dos o tres veces envió quien reconociese el brazo y viese si estaba bien atado; porque no me aconteciese por descuido lo que a muchos ha acontecido, que soltándoseles la vena perdieron la vida. Decía que por maravillosa y divinal providencia tenía él tan corta y tan quebradiza salud, y estaba tan sujeto a enfermedades, para que por sus trabajos y dolores supiese estimar los trabajos y dolores de los otros, y compadecerse de los flacos.

Todo esto era usar de compasión y misericordia con los enfermos, mas no le faltaba también la severidad con ellos cuando era menester. Porque quería que de todo punto se descuidasen de sí mismos y obedeciesen perfetamente, y tuviesen paciencia, y fuesen bien acondicionados, y no pesados o desabridos o mal contentadizos; ni pidiesen que los mudasen a otros aires por su antojo, ni tratasen desto por sí con los médicos. Y finalmente, quería que los enfermos supiesen que sus superiores tenían dellos el debido cuidado, y que ellos se descuidasen enteramente de sí. Y si veía que alguno en la enfermedad no iba por este camino, sino que era congojoso, mal sufrido y pesado, aguardaba que sanase, y después le castigaba por ello.

También si veía que alguno era de recia condición e intratable, y que por ser hombre robusto, y por la rebeldía y malas mañas de la carne no tomaba tan bien el freno, ni seguía tanto la regla del espíritu y de la mortifica-

ción, a este tal, para que su alma se salvase, y asentase el paso, cargábale algunas veces aún más de lo que sus fuerzas podían llevar. Y si caía malo, no le pesaba mucho, mas hacíale curar de tal manera, que ni él se olvidaba de la benignidad de padre, ni se descuidaba de lo que para ayuda de su espíritu el enfermo había menester.

CAPITULO 9

De su fortaleza y grandeza de ánimo.

Muchas son las cosas de que podemos sacar la constancia, fortaleza y grandeza de ánimo que tuvo nuestro Beato Padre.

Siendo como era muy enfermo y de graves dolores atormentado, nunca se le oyó un gemido, ni se vió en él señal de ánimo descaecido, mas con alegre rostro y con palabras blandas decía que se le aplicasen los remedios necesarios. Tres días sufrió una vez un gravísimo dolor de muelas sin dar muestra de dolor. Otra vez, estando malo de la garganta, cosiendo un hermano una venda que le ponía para envolver el cuello, sin mirar lo que hacía, le pasó la oreja con la aguja de parte a parte; al cual dijo el Padre con gran paz y sosiego solas estas palabras: «Mirad, hermano, lo que hacéis.» Pero ¿qué maravilla es que llevase con tanta paciencia la picadura de una aguja siendo ya Capitán de la milicia de Cristo, el que siendo soldado de la vanidad del mundo, con tanta fortaleza sufrió que le cortasen los huesos de la pierna?

El año de 1543 morábamos en una casa alquilada en Roma. Era nuestro Procurador el Padre Pedro Codacio, hombre magnánimo, y con la pobreza de Cristo riquísimo, el cual, aunque no tenía con qué, confiado en la divina Providencia, quiso labrar la casa en que agora vivimos; y para ello compró al fiado los materiales necesarios. Mas como no pudiese después pagar a sus acreedores, y los trujese en largas de día en día, finalmente, la justicia del Papa envió sus alguaciles a casa para que a Codacio le sacasen prendas, y se entregase en cualesquier alhajas que en ella hallasen; pero éstas eran tan pocas y tales, que mostraban bien nuestra pobreza. El Ministro de casa, turbado de ver la justicia en casa y tanto tropel de gente, envió luego un Padre que buscase a nuestro Padre, que estaba fuera de casa, y le avisase lo que pasaba. Hallóle el mensajero en casa de cierta persona devota de la Compañía, hablando con ella y con otros caballeros, y dióle al oído el recaudo. Y el Padre, sin alterarse nada, díjole:

«Bien está»; y volvióse a su plática; y detúvose en ella hasta que la acabó. De allí a obra de una hora, con alegre semblante dice a las amigos con quien hablaba: «¿No sabéis la nueva que me traían?» «¿Qué nueva?», dijeron ellos, y como sonriéndose les contase lo que pasaba tan sin pena y con tanta igualdad de ánimo como si el negocio no tocara a él, alteráronse ellos mucho, y tomáronle por propio, queriéndole remediar. Pero con la misma paz y rostro sereno: «No hay para qué—dijo nuestro Padre—; porque si nos llevaren las camas, la tierra nos queda que tengamos por cama, que pobres somos, y que vivamos como pobres no es mucho.» Y añadió: «Cierto que si yo estuviera presente, no me parece que les pidiera otra cosa a los ministros de la justicia sino que me dejaran unos papeles, y lo demás que lo tomasen a su voluntad; y si esto me negaran, digo de verdad que tampoco se me diera mucho.» Lo que (para abreviar) sucedió fué que un caballero vecino nuestro, llamado Jerónimo Estala, salió fiador por nosotros, y con esto los alguaciles no tocaron a cosa alguna de casa. Y al día siguiente un devoto de la Compañía, que se llamaba Jerónimo de Arce, doctor en santa teología, sin saber nada de lo que había pasado, dió a Codacio docientos ducados; con los cuales pagó sus deudas, y aprendió con este ejemplo cuánto aun en las cosas más apretadas se ha de confiar en Dios.

Una de las cosas en que más se mostró la alteza de ánimo que el Padre tenía era esta firmísima confianza en Dios, y el hacer tan poco caso del dinero. Porque aunque en el deseo y en la obra era pobrísimo, mas en el ánimo y confianza en Dios era riquísimo. Por lo cual nunca por verse pobre y con necesidad dejó de recebir a ninguno que fuese bueno para la Compañía, y que pareciese venir llamado de Dios. Para esto traía muchas veces aquello del Profeta diciendo: «Sirvamos nosotros a Dios, que El mirará por nosotros, y no nos faltará nada. Pongamos en El nuestras esperanzas, que El nos mantendrá. Esperemos en Dios, haciendo lo que debemos, y seremos en sus riquezas apacentados.» Y como algunos, no sólo de los de fuera, sino de los de casa, se maravillasen y deseasen saber en qué estribaba la confianza con que sustentaba tanta gente en Roma sin tener rentas ni provisiones ciertas, y un Padre familiarmente se lo preguntase, díjole el Padre las esperanzas que tenía, y los socorros que esperaba. Pero aunque todos ellos fueran ciertos, no bastaban para sustentar la mitad de la gente; y así le dijo él: «Pues, Padre, todo eso es incierto, y aunque fuese muy cierto, todo es poco para lo que es menester.» Entonces le respondió: «Oh Padre, sí que de algo me tengo yo fiar de Dios: ¿no

sabéis cuántas fuerzas tiene la esperanza en Dios? ¿Y que la esperanza no tiene lugar cuando todo sobra y está presente? Porque la esperanza que se ve, no es esperanza, que si lo veis, ya no lo esperáis.» Y así sin duda nos aconteció muchas veces, que en esperanza contra esperanza se sustentó nuestra pobreza. Desta confianza en Dios tenemos muchos y esclarecidos ejemplos, algunos de los cuales contaré, y por ellos se sacarán los demás.

Estando una vez en grande aprieto la ciudad de Roma, y siendo algunos de los nuestros de parecer que se enviase parte de la gente que había, y se repartiese por otros colegios de Italia, porque no había con qué sustentarlos en Roma, en este mismo tiempo hizo llamar a un excelente arquitecto, que se llamaba Antonio Labaco, y tenía un hijo en la Compañía, y púsose muy de propósito a tratar con él de tomar dos sitios, uno para nuestro colegio, y otro para el colegio Germánico, y de labrarlos, y de hacer la traza de la obra, y la cuenta de lo que costarían; como hombre que sabía que aquellas obras estaban fundadas en Dios, y tenían echadas raíces que no se pueden secar, y cimientos que no pueden desfallecer con lluvias ni avenidas de ríos, ni furor de los vientos. Este mismo año, que fué el de 1555, habiendo en Roma gran falta de mantenimientos por la guerra que se hacía en tiempo del Papa Paulo IV, de manera que aun los hombres ricos y señores poderosos despedían parte de su familia por no poderla sustentar, Dios nuestro Señor proveía a los de la Compañía que estaban en ella, los cuales eran más de ciento sesenta, tan abundantemente de todo lo necesario, que muchos lo echaban de ver teniéndola por cosa milagrosa. Y como dijese esto un Padre delante de otros a nuestro santo Padre Ignacio, y añadiese: «Cierto que parece cosa de milagro», nuestro Padre se paró un poco, y con un semblante algo severo (como en semejantes cosas solía), dijo: «¿Qué milagro? Milagro sería si así no fuese; porque después que la Compañía está en Roma, siempre habemos visto que cuando más gente ha habido en casa, y más carestía de lo necesario en la ciudad, entonces Nuestro Señor, como piadoso Padre, nos ha proveído con más abundancia.»

Otra vez, muerto en Roma Pedro Codacio, que solía ser todo el sustento temporal de la casa, y padeciéndose en ella mucha necesidad, y temiéndose cada día mayor, por ser el año apretado, y por estar los Cardenales que nos ayudaban con sus limosnas, en cónclave, ocupados por la muerte de Paulo III en la elección del nuevo Pontífice, muchos que lo miraban con ojos humanos temían que habían de venir los nuestros a morir de hambre. Mas nues-

tro Padre, no sólo no perdió el ánimo de poder sustentar los que tenía en casa, pero aun otros muchos más; y así recibió en pocos días para la Compañía muchos que la pedían, no sin maravilla de todos los que sabían la mucha estrechura y poca posibilidad que había en casa. Pero esta maravilla cesó con otra mayor que luego sucedió. Juan de la Cruz, que era nuestro comprador, hermano lego, y hombre sencillísimo y devoto, venía una tarde a boca de noche de San Juan de Letrán hacia nuestra casa, y llegando al anfiteatro que llaman el Coliseo, le salió al camino un hombre que, sin hablarle palabra, le puso cien coronas de oro en la mano. Alteróse mucho el hermano cuando le vió, y erizáronsele los cabellos y quedó lleno de espanto, porque el hombre súbitamente desapareció, y se le fué de delante los ojos. Otra vez iba una mañana el mismo Juan de la Cruz a comprar, y encontróse con un hombre que le puso una bolsa llena de ducados en la mano, y por no ser aún bien de día, no pudo conocer quién era; y temiendo que fuese algún demonio que le quería engañar, entróse nuestro comprador en Santa María de la Minerva, que está allí cerca, lleno de pavor y sobresalto, a hacer oración, suplicando a Dios que si aquélla era tentación de Satanás, le librase de sus asechanzas.

Traído el dinero a casa pensaban algunos que era falso y aparente, y hecho por arte del demonio para engañarnos; mas hallóse que era moneda nueva y buena, y de oro fino; y con ella se pagaron las deudas que teníamos. Casi al mismo tiempo, hallándonos con harta necesidad, buscando el Padre Polanco ciertos papeles en un arca, que estaba en lugar público y sin ninguna cerradura, y llena de andrajos y trapos viejos, halló dentro cierta cantidad de coronas de oro, nuevas y relucientes, con las cuales se socorrió aquella necesidad. Aunque no es tanto de maravillar esto que diré, no deja de ser señal de la divina Providencia, que con tanto cuidado mira nuestras cosas, que hallándonos diversas veces en grandísimo aprieto, y con falta de lo necesario, viniesen muchos de suyo, unos a ofrecernos, y otros a traernos a casa el dinero, sin saber el punto a que llegaba nuestra necesidad. Y con esta experiencia crecía en nuestro B. Padre Ignacio cada día más la confianza en Dios nuestro Señor, viendo que al tiempo de la mayor necesidad con paternal providencia de socorría.

Particularmente una vez sucedió un caso que por parecerme señalado y haber sido muy notorio en la casa y colegio de Roma, le quiero yo escribir aquí. El año de 1555, a los 16 de setiembre, queriendo el Padre Juan Polanco proveer al colegio romano de dineros para el gasto

necesario y para pagar a los oficiales que andaban en la obra, y no teniendo con qué, ni hallándolo prestado, ni de otra manera, se fué a nuestro B. Padre con mucha alegría, y contóle lo que pasaba. Nuestro B. Padre se encerró en su aposento en oración; la cual acabada, llamó a los Padres Laínez y Cristóbal de Madrid, y al mismo Polanco; y les dijo el aprieto en que estaban las cosas, y lo que le había referido el Padre Polanco, y que él lo había encomendado a nuestro Señor, y que aunque no era profeta, ni hijo de profeta, tenía por muy cierto que El lo proveería todo como Padre benignísimo. Y volviéndose a Polanco le dijo: «Proveedme vos al colegio estos seis meses, y tened cuidado de su sustento, que después yo le proveeré y os descargaré de ese cuidado.» Fué cosa maravillosa, que con ser ya muy tarde y cerca de la noche, el mismo día, de dos partes bien diferentes la una de la otra, ciertas personas no sabiendo este aprieto, nos enviaron dineros con que se socorrió aquella necesidad. Partí yo de Roma el otubre siguiente para Flandes, y el mes de marzo de 1556, cuando se cumplía el plazo de los seis meses que había dicho nuestro B. Padre, escribí al Padre Doctor Olave a Roma que me avisase de lo que pasaba: respondióme que el día antes que recibiese mi carta había llegado a Roma buena cantidad de moneda, con la cual se habían pagado las deudas del colegio, y que nunca las cosas dél habían estado más holgadas, ni el maestro Polanco más descansado; y en fin, que se había cumplido tan bien lo que nuestro Padre había antes dicho, que él no tenía necesidad, para su satisfacción, de ver resucitar muertos, o alumbrar ciegos, o sanar cojos y mancos, sino de luz del cielo, para ver con los ojos interiores lo que veía con los exteriores del cuerpo.

Pues ¿qué diremos de lo que ya queda contado, que antes que tuviese compañeros este capitán esforzado de Dios, en todas sus persecuciones nunca quiso valerse de abogados, ni de favores humanos, sino antes ser desamparado que con el patrocinio de alguna criatura defendido? Mas después que los tuvo, siempre quiso que se averiguasen por tela de juicio las calumnias que se le oponían, mostrando en lo primero ánimo valeroso y gran confianza en Dios, y en lo segundo su caridad y maravillosa prudencia.

Consideraron muchos otra señal de grande ánimo en el santo Padre, que estando él tan flaco y tan quebrantado y gastado de enfermedades, y con necesidad de tener muchas personas importantes cabe sí para tantos y tan arduos negocios, como en fundar y gobernar la Compañía, cada día se le ofrecían; con todo esto, si para la mayor gloria

de Dios veía convenir, no dejaba de privarse de las ayudas que tenía, sin ningún respeto de su persona, ni de las cosas que tenía entre manos. Y vímosle algunas veces quedarse solo con todo el peso de los negocios, habiendo enviado de Roma a diversas partes, todos aquellos Padres que eran sus pies y manos, y de quienes solos se solía y podía ayudar.

Yo mismo le oí decir, estando ya muy enfermo y al cabo de su vida, que si para el bien de la Iglesia de Jesucristo fuese menester que viniese a pie desde Roma hasta España, que luego se pondría en camino, y que esperaba en Dios le ayudaría para acabarle. «Con este báculo —decía él— iré solo y a pie hasta España, si fuere menester.»

En sufrir las adversidades, y en salir de las dificultades que se le ofrecían, mostraba ánimo grande y constantísimo. Acontecíale estar enfermo en la cama, y ofrecerse algún trabajo que para vencerle era necesario su valor, virtud y prudencia; y parecía que cobraba para ello fuerzas, y que el cuerpo obedecía a la voluntad y a la razón, y que se hallaba sano y recio para ello. Y era esto tan averiguado entre nosotros, que cuando estaba gravemente enfermo solíamos decir: «Roguemos a Dios que se ofrezca algún negocio arduo, que luego se levantará nuestro Padre de la cama, y estará bueno.»

Un día fué a visitar a un señor devoto de la Compañía, del cual no fué tan bien recebido como era razón. Pensó que era la causa el no valerse tanto los nuestros de su autoridad y buena voluntad para las cosas de la Compañía, como de otros, y díjome: «Yo quiero hablar claro a este señor, y decirle: que ha más de treinta años que Dios nuestro Señor me ha enseñado que en las cosas de su servicio tengo de tomar todos los medios honestos y posibles; pero de tal manera, que no ha de estribar mi esperanza en los medios que tomare, sino en el Señor, por quien se toman. Y que si su señoría quiere hacernos merced y ser uno destos medios para el divino servicio, que le tomaremos con muy entera voluntad; pero que ha de entender, que ni en él, ni en otra criatura viva estribará nuestra esperanza, sino sólo en Dios.»

Así como era magnánimo en emprender cosas arduas y dificultosas, así en las que una vez emprendía era constantísimo, y desta constancia había muchas causas. La primera, el pensar las cosas con grande atención, y considerarlas y madurarlas antes que las emprendiese. La segunda, la mucha oración que hacía y las lágrimas que derramaba, suplicando a nuestro Señor que le favoreciese; y era esto de manera, que estaba muchas veces con

el resplandor de la divina gracia tan cierto de la voluntad del Señor, que ninguna cosa bastaba para apartarle della. La tercera, en las cosas que trataba pedía parecer a las personas que se le podían dar, o por estar a su cargo, o por tener noticia dellas, y después de haberlas oído determinaba lo que había de hacer. Y tomando la resolución con tanto acuerdo, ejecutábala con fortaleza, y llevábala adelante con perseverancia.

Estuvo en Alcalá un tiempo en el hospital que dicen de Luis de Antezana, el cual estaba muy infamado en aquella sazón, de andar en él de noche muchos duendes y trasgos. Pusiéronle en un aposento donde más se sentían estos ruidos y fantasmas. Estando allí una vez a boca de noche, parece que todo se estremeció, y que se le espeluzaron los cabellos, como que viese alguna espantable y temerosa figura; mas luego tornó en sí, y viendo que no había qué temer, hincóse de rodillas, y con grande ánimo comenzó a voces a llamar, y como a desafiar los demonios, diciendo: «Si Dios os ha dado algún poder sobre mí, infernales espíritus, heme aquí; ejecutadle en mí, que yo, ni quiero resistir, ni rehuso cualquiera cosa que por este camino me venga; mas si no os ha dado poder ninguno, ¿qué sirven, desventurados y condenados espíritus, estos miedos que me ponéis? ¿Para qué andáis espantando con vuestros cocos y vanos temores los ánimos de los niños y hombres medrosos tan vanamente? Bien os entiendo; porque no podéis dañarnos con las obras, nos queréis atemorizar con esas falsas representaciones.» Con este acto tan valeroso, no sólo venció el miedo presente, mas quedó para adelante muy osado contra todas las opresiones diabólicas y espantos de Satanás.

Estando durmiendo una noche le quiso el demonio ahogar el año de 1541, y fué así, que sintió como una mano de hombre que le apretaba la garganta, y que no le dejaba resollar, ni invocar el Nombre santísimo de Jesús, hasta que puso tanto conato y fuerza de cuerpo y espíritu, que en fin prevaleció, y dió un grito tan grande llamando a Jesús, que el enemigo huyó, y él quedó tan ronco que por muchos días no podía hablar. Desto no tengo más certidumbre que el haberlo oído cuando dicen que pasó, y el haber visto al Padre ronco de la manera que digo, y al mismo tiempo.

Contábame el hermano Juan Paulo, el cual fué muchos años su compañero, que dormiendo una noche como solía junto al aposento de nuestro Padre, y habiéndose despertado a deshora, oyó un ruido como de azotes y golpes que le daban al Padre; y al mismo Padre como quien gemía y sospiraba. Levantóse luego y fuése a él,

hallóle sentado en la cama abrazado con la manta, y díjole: «¿Qué es esto, Padre, que veo y oigo?» Al cual respondió: «¿Y qué es lo que habéis oído?» Y como se lo dijese, díjole el Padre: «Andad, idos a dormir.» Volvióse a la cama Juan Paulo, y luego tornó a oír los mismos golpes y gemidos. Levantóse otra vez, y vase al mismo Padre, y hállale la segunda vez como antes, pero como hombre cansado, y que acababa de luchar anhelando, y casi sin huelgo; y tornóse a acostar, y no se levantó más, porque así se lo mandó el Padre.

Largo sería si quisiésemos contar una por una todas las cosas en que nuestro B. Padre mostró constancia y fortaleza de ánimo. Basta, en suma, decir que fué en los altos pensamientos que tuvo excelente, y en acometer cosas grandes extremado, en resistir a las contradiciones y dificultades fuerte y constante, y que nunca se dejó vencer, ni se desvió un punto de lo que una vez aprehendía ser de mayor servicio y gloria de Dios, aunque se le opusiese la potencia y autoridad de todos los hombres del mundo.

CAPITULO 10

De su prudencia y discreción en las cosas espirituales.

Comunicóle Dios nuestro Señor singular gracia y prudencia en pacificar y sosegar conciencias perturbadas, en tanto grado, que muchos venían a él por remedio, que no sabían explicar su enfermedad, y era menester que él les declarase el sueño y la soltura, como dicen, explicando por una parte lo que ellos allá dentro en su alma sentían y no sabían decir (y hacíalo como si viera lo más íntimo y secreto de sus corazones), y por otra, dándoles el remedio que pedían. Y era comúnmente contarles alguna cosa semejante de las que por él habían pasado, o que él había experimentado; y con esto los dejaba libres de toda tristeza, y los enviaba consolados. Y parecíanos que le había ejercitado y probado nuestro Señor en las cosas espirituales, como a quien había de ser Padre espiritual de tantos hijos y caudillo de tantos y tales soldados.

Había en París un sacerdote religioso, de vida muy disoluta y profana, y muy contrario a nuestro Beato Padre Ignacio, el cual había procurado con todas sus fuerzas de ayudarle y apartarle de aquel camino tan torcido que llevaba. Pero hallaba las puertas tan cerradas, que no sabía por dónde le entrar. En fin, determinóse de hacer lo que aquí diré. Un domingo por la mañana fuése a comulgar, como solía, a una iglesia que estaba cerca

de la casa en que vivía este religioso; entró en su casa, y aunque le halló en la cama, rogóle que le oyese de penitencia, porque se quería comulgar y no hallaba a mano su confesor. El religioso turbóse al principio cuando le vió entrar en su casa; después maravillóse mucho más que se quisiese confesar con él; pero al fin, pareciéndole que no le podía negar lo que le pedía, aunque de mala gana, comenzóle a confesar. El Padre, después que hubo confesado las culpas cotidianas, dijo que también se quería acusar de algunos pecados de la vida pasada que más le remordían. Y comenzó a confesar las flaquezas de su mocedad, y las ignorancias de su vida pasada, con tan gran dolor y sentimiento, y con tantas lágrimas, que el confesor, viendo la compunción del penitente, se vino a compungir y a llorar sus culpas por la amargura de corazón con que el que tenía a sus pies lloraba las suyas. Porque con la lumbre que tenía del cielo, pesaba mucho y con grande encarecimiento de palabras y sentencias ponderaba cuán grande era la infinita majestad de Dios, a quien él había ofendido, y cuánta su vileza y miseria que le había ofendido; cuán manso y liberal había sido Dios para con él, y por el contrario, cuán desconocido e ingreto había él sido para con Dios. Y decía esto con unos gemidos que le salían de las entrañas, y con tan grande quebranto de corazón, que apenas podía hablar. Y por abreviar, viendo el confesor en la vida pasada de nuestro Beato Padre Ignacio, como dibujada su vida presente, y el dolor que tenía de lo que siendo mozo y seglar y liviano había hecho contra Dios, antes que tuviese la luz de su conocimiento, y que no habían bastado las penitencias de tantos años, y tan ásperas, para que dejase de tener aquel peso de dolor y sentimiento de sus pecados, entendió que tenía él más causa de llorar, como sacerdote y religioso, sus costumbres y el escándalo que con ellas daba. Y con esta consideración, abrió la puerta al rayo de la divina luz, para que entrase en su corazón; y vino a trocarse de tal manera, que comenzó a amar y reverenciar al que primero aborrecía y abominaba, y a aborrecer su vida presente y desear de emendarla. Y así, volviendo la hoja, hizo los ejercicios espirituales, dándoselos el mismo Padre, y luego comenzó a hacer penitencia de sus pecados, y a vivir tan religiosa y castamente, que dió con su mudanza no menos edificación a los de su religión y a los demás que le conocían, que antes había dado escándalo. Desde entonces le tuvo por su maestro y padre de su alma, y como a tal le amó y reverenció, y por tal públicamente le predicó en todas partes.

Otra vez, estando en la misma ciudad de París con un

discípulo espiritual suyo, vieron los dos pasar por la calle un hombre roto, muy pobre, flaco y descolorido, que iba como gimiendo. Entonces el Padre tocado de Dios (como parece por el efeto) dijo súbitamente a su compañero que siguiese a aquel hombre, y que hiciese todo lo que viese hacer, porque él iría luego tras ellos. Hízolo así; salió el hombre fuera de la ciudad a un lugar apartado, detúvose en él, y con él el discípulo del Padre; el cual le preguntó ¿qué tenía y qué buscaba allí? Respondió aquel hombre miserable: «Busco un lazo para colgarme, y quiero la muerte, por huir desta triste y congojosa vida. Ando tan cercado de trabajos, tan rodeado de dolores, tan fatigado de tristezas y quebrantos, que no tengo otro remedio para salir dellos, sino morir una vez por no morir muchas, tomando la muerte con mis propias manos.» Oído esto, le dijo el compañero de nuestro Padre que él también tenía muchos trabajos y fatigas, de las cuales no podía librarse sino con la muerte. Y en este punto llega el mismo Padre Ignacio, y volviéndose a su compañero, le comienza a hablar como a hombre no conocido, y a decirle: «¿Quién sois vos? ¿Cómo andáis tan destrozado?» Entonces el compañero comenzó a titubear, y a decir que andaba tan afligido y tan trabajado, que no tenía otro remedio sino la muerte para salir de afán. Aquí comenzó el Padre a consolarle, y con suaves y dulces palabras, poco a poco le trujo a que dijese que se arrepentía de aquella voluntad, y a que dejando la muerte, buscase la vida, que es Dios nuestro Señor, y en El confiase y pusiese toda su esperanza. Y mirando al hombre (por cuya causa se hacía todo esto con tanta disimulación), dícele el discípulo de Ignacio: «¿Qué os parece a vos desto? Porque yo quiero seguir el consejo deste buen hombre, pues que veo que esta muerte, aunque es breve, es muy cruel, y no ha de ser fin de mis trabajos, sino principio de otros mayores, que en el infierno me están aparejados, si yo tomo la muerte con mis manos.» Movido con este ejemplo aquel pobre hombre, y animado con las blandas y amorosas palabras de nuestro B. Padre Ignacio, dijo que lo mismo le parecía a él; y que así se quería apartar de aquel mal propósito, y hizo gracias a Nuestro Señor que le había librado de tan grande peligro, dándole compañero en su trabajo, y quien le socorriese y sacase dél. Esto me contó el mismo discípulo del Padre que lo pasó, y también lo del religioso, y fué el que le acompañó cuando se fué a confesar con él.

Solía reprehender mucho a los maestros de cosas espirituales que quieren regir a otros por sí, y medir a su talle los demás llevándolos por la manera de vivir y orar,

que ellos hallan por experiencia ser buena y provechosa para sí. Decía que era aquesto muy peligroso, y de hombres que no conocen ni entienden los diversos dones del Espíritu Santo, y la diversidad de las gracias con que reparte sus misericordias, dando a cada uno sus propios y particulares dones, a unos de una manera, y a otros de otra.

No tanteaba, ni medía lo que cada uno había aprovechado en el camino de Dios, por lo que parecía en el semblante y rostro de fuera, sino por el ánimo que tenía, y por el fruto que salía dél, y no pesaba los quilates de la virtud por la blandura natural y buena condición que algunos tienen, sino por la fuerza que cada uno se hacía peleando contra sí, y por la vitoria que alcanzaba de sí mismo. Y distinguía prudentísimamente los movimientos de la naturaleza y de la gracia. Y así, a un hermano que estaba en la casa de Roma, y era muy vivo y de vehemente natural, amonestándole una vez nuestro Padre Ignacio que se venciese y reprimiese aquel ímpetu natural que tenía, le decía: «Venceos, hermano, venceos, que si os vencéis tendréis más gloria en el cielo que otros que tienen menos que vencer.» Y otra vez, estando yo presente, diciendo el Ministro de la casa de Roma, que este hermano de quien digo era inquieto y poco mortificado y obediente, nuestro Padre, pesando la cosa no con el peso de la gente común, sino con el de la verdad y de su espiritual prudencia, volvióse al Ministro, y díjole: «Paso, Padre, paso, no os enojéis, porque si va a decir verdad, yo creo que ese hermano que a vos os parece tan vivo y desasosegado, ha hecho más fruto en su alma, y ha aprovechado más en la verdadera mortificación estos seis meses, que fulano y fulano en un año entero.» Y nombró dos hermanos de los más apacibles y modestos de casa, y que eran tenidos por espejo de toda ella. Por do parece que no miraba nuestro Padre la apariencia de fuera, ni aquel natural blando, y dulce condición que aquellos dos hermanos tenían, para medir por ella el aprovechamiento verdadero y macizo del espíritu, sino que le ponderaba con peso cierto, y no engañoso, que es la fuerza que cada uno se hace, y el cuidado que tiene de pelear consigo y alcanzar vitoria de sí mismo. La cual con razón ha de ser mayor, y de mayor merecimiento, donde hay más duro contraste y más rebelde naturaleza que vencer.

Quería y estimaba más a un hombre simple lleno de espíritu y amor de Dios, que a un letrado menos perfeto; pero ponía mayor cuidado en conservar al letrado y a los otros que tenían algún señalado talento, por el provecho

que destos podía venir a muchos, más que del simple, y que no es más que devoto.

Decía, que no podían durar mucho tiempo ni conservarse en su instituto las Religiones que viven de cotidianas limosnas, y no tienen renta ninguna, si no se hacen amar de la gente, y aficionan al pueblo con una de dos cosas: o con la aspereza y penitencia de la vida, o con el provecho que dellas se sigue. Porque estas dos cosas suelen atraer y mover mucho los corazones, y los convidan a dar de sus haciendas liberalmente, o por vía de admiración y reverencia, o de amor y gratitud.

No echaba mano como quiera de cada uno para emplearle en las cosas del divino servicio, sino con gran delecto miraba lo que encomendaba, y a quién lo encomendaba. Cargo de gobernar y regir a otros, o de mucha dificultad y trabajo, casi nunca le daba sino a personas de muy probada y experimentada virtud; aunque en Roma, adonde los tenía él delante de sus ojos, algunas veces daba estos cargos a personas de menos experiencia, para ensayarlos y tomarles el pulso, y ver el talento que tenían.

Puso increíble diligencia en que no entrasen en ninguna parte de la Compañía nuevas o peregrinas opiniones, o cosa que pudiese amancillar la sinceridad de la fe católica, o desdorar y deslustrar el buen crédito de nuestra Religión. Y así porque del estudio de la lengua hebrea no se les pegase algo con que se fuesen aficionando a buscar en la Sagrada Escritura nuevas interpretaciones o sentidos exquisitos, ordenó que los nuestros conservasen y defendiesen la edición vulgata, que por tantos siglos ha sido aprobada en la Iglesia de Dios. Lo cual después el santo Concilio de Trento en sus decretos también determinó y estableció, mandando a todos los católicos que la defiendan en todo y la tengan por auténtica. Por esta misma razón no quería que en la Compañía se leyese libro ninguno, aunque el libro fuese bueno, si era de autor malo o sospechoso. Porque decía él que cuando se lee un libro bueno de mal autor, al principio agrada el libro, y después poco a poco el que le escribió y que sin sentirse va entrando en los corazones blandos y toma la posesión de los que le leen la afición del autor, y que es muy fácil ganado el corazón persuadirle la doctrina, y hacerle creer que todo lo que el autor ha escrito es verdad. Y que si a los principios no se resiste, con mucha dificultad se pueden remediar los fines. Esto sentía particularmente de Erasmo Roteradamo y otros autores semejantes, aun mucho antes que la Iglesia católica hubiese contra sus obras dado la censura que después habemos visto. Porque como muy bien dice San Basilio: «Conviene que el religioso huya

de los herejes y los tenga grande aversión, y que los libros que leyere sean aprobados y legítimos, y que no vea de los ojos los apócrifos y reprobados, porque sus palabras, como dice el Apóstol, cunden como cáncer.»

El mismo cuidado puso en que se estimase en la Compañía el verdadero estudio de la oración y mortificación, y se midiese con la regla cierta del verdadero aprovechamiento, y no con las inciertas y dudosas que suelen engañar a los inorantes y deslumbrarlos con su falso resplandor, como por lo que aquí diré se entenderá.

El año de 1553, un Padre de la Orden de Santo Domingo, que se llamaba fray Reginaldo, varón anciano y muy gran religioso, y en su Orden de mucha autoridad, y amigo de la Compañía, vino un día, que fué a los 23 de mayo, a visitar a nuestro Beato Padre Ignacio; y estando el Padre Benito Palmio y yo presentes, entre otras cosas que le dijo fué una que en Boloña, en un monesterio de monjas de su Orden que estaba a su cargo, había una entre otras de maravillosa virtud y de extremada y subida oración; la cual, muchas veces se arrobaba y perdía los sentidos; de mañera que ni sentía el fuego que le aplicaban, ni otros tormentos que se le hacían cuando estaba en éxtasi arrebatada, y que en todo y por todo parecía muerta, si no era para obedecer a su Superiora; porque en oyendo la voz de su Prelada, o de otra que en su nombre la llamase, luego se levantaba. Añadió más: que tenía algunas veces señales de los misterios de la Pasión de nuestro Redentor Jesucristo en sus pies y en sus manos, y abierto el costado, y que de la cabeza le goteaba sangre, como si hubiera sido traspasada con corona de espinas, y otras cosas desta calidad. Las cuales el buen Padre decía, que no creyendo lo que le decían otros, él mismo las había querido ver y tocar con las manos. Preguntó, pues, a nuestro Padre qué le parecía destas cosas, porque él no se atrevía del todo a tenerlas por buenas, ni tampoco a reprobarlas. Respondió nuestro Padre solas estas palabras: «De todo lo que vuestra reverencia ha dicho desa persona, no hay cosa que tenga menos sospecha y peligro, que lo que ha contado de su pronta obediencia.» Fuése fray Reginaldo, y volví yo a nuestro Padre, y a solas le pedí que me dijese lo que su ánimo sentía acerca de lo que aquel Padre le había preguntado. Respondióme, que propio era de Dios Nuestro Señor influir en el alma e imprimir en ella sus dones y santificarla con su gracia. Lo cual hacía a las veces con tanta abundancia, que brotaba y salía fuera, y redundada en el cuerpo la plenitud de lo que el alma recebía dentro de sí; pero que esto acontece muy pocas veces, y a los muy grandes amigos de Dios. Y que

el demonio, como no tiene poder ni puede obrar en la misma ánima, con falsas apariencias que imprime en los cuerpos, suele engañar a las almas livianas y amigas de novedad y vanidad. Y trújome algunos ejemplos que yo sabía, para confirmar esto. Y así he entendido que aquella monja de Boloña que digo, no tuvo buen fin, y que paró en humo toda aquella llama con que en los ojos de los hombres resplandecía.

También el año de 1541, el Padre Martín de Santa Cruz, que entonces era novicio de la Compañía, y después fué Rector del Colegio de Coimbra, y murió santamente en Roma el año de 1557, hablando con nuestro Padre Ignacio, estando yo presente, vino a tratar de Madalena de la Cruz, la que vivió en Córdoba tan conocida en estos reinos, y a contar algunas maravillas desta mujer, y a decir que él la había hablado, y que le había parecido una de las más santas y prudentes mujeres del mundo, y otras cosas a este tono. El Padre le dió entonces una muy buena reprehensión, diciéndole: «Que hombre de la Compañía no había de sentir ni tratar de tal mujer de aquella manera, ni medir ni estimar la santidad por aquellas cosas que él la medía.» Y vióse bien ser verdad lo que decía nuestro Padre, por lo que pocos años después se descubrió en España desta mujer, que con ser tenida por muy santa y de muchas revelaciones, fué presa y castigada por el santo Oficio de la Inquisición, por el trato que tenía con el demonio.

La verdad desta dotrina, y el espíritu divino que en ella tuvo nuestro santo Padre Ignacio, nos ha enseñado bien la experiencia con los ejemplos que habemos visto estos años pasados en muchas partes, y especialmente en los reinos de España porque han sido muchos en Lisboa, Sevilla, Zaragoza, Valencia, Córdoba, Murcia, y en la misma corte del Rey, pareciendo unas mujeres con llagas, otras con raptos y arrobamientos fingidos, otras con otros embustes, y algunos también haciéndose profetas falsos y verdaderos embaidores; y algunas cosas destas con tanta apariencia de verdad, que no solamente la gente vulgar quedó engañada y persuadida, sino también muchos varones graves, letrados y siervos de Dios las creyeron, acreditaron y predicaron y extendieron por el reino y fuera dél; y si el santo Oficio de la Inquisición no pusiera la mano y no averiguara la verdad y castigara los culpados, por ventura duraran más estos artificios y embustes. Pero con el castigo se atajó el mal, y se deshicieron los enredos y marañas que en muchas partes habían comenzado. Lo cual digo para que en estas cosas no nos abalancemos fácilmente los de la Compañía, sino que estemos a la mira y aguar-

demos la aprobación y juicio de nuestros mayores y de los Prelados que Dios ha dado a su Iglesia por maestros, como más largamente lo tratamos en nuestro libro DE LA TRIBULACIÓN y como lo hizo y nos lo enseñó nuestro santo Padre Ignacio, con lo que en este capítulo y en el de su oración queda referido.

Otra vez llamó delante de mí a un Padre que estaba hablando con un novicio de casa, y le reprehendió porque le traía ejemplos de virtudes de hombres de peregrino espíritu, y que tenían a lo que se decía muchos arrebatamientos, y en ellos ponían la estima y crédito de su santidad. De las cuales cosas han de estar muy lejos los novicios de nuestra Religión, en cuyos ánimos blandos y tiernos se han de imprimir las sólidas, macizas y verdaderas virtudes, y cercenar todos los engaños que a los principios se suelen entrar en los principiantes, si no se pone mucha cautela y cuidado para evitarlos. Porque importa mucho para que crezca derecho el árbol y eche buenas raíces, la advertencia con que se planta; y lo que se siembra en el noviciado, eso se coge después de la profesión.

Deseaba que los buenos tuviesen salud y fuerzas, y los malos al revés, para que los unos, teniéndolas enteras, las empleasen en el servicio de Nuestro Señor, y los otros viéndose sin ella se volviesen a Dios, o a lo menos no le ofendiesen tantas veces ni tanto; conformándose con aquello del Profeta: Contere brachium peccatoris.

Si por ventura alguno de sus súbditos era más arrimado a su parecer, y menos obediente de lo justo, y por alguna pasión torcía del camino de la razón, con éste peleaba tan diestramente, usando con él de las armas de la mansedumbre y de la paciencia, que al fin, o venía el súbdito a corregirse y rendirse a su caridad, o a ser tan notoria su sinrazón, que le hacía inexcusable.

Decía que el hombre era algunas veces tentado del demonio, y oprimido tan fuertemente, que parecía estar fuera de juicio, y que solían entonces atribuir los hombres a la naturaleza o a la enfermedad lo que en la verdad se había de atribuir a la tentación.

Afirmaba también que el demonio, cuando quiere acometer y derribar a uno, aguarda muchas veces a saltearle de noche, al tiempo que despierta del sueño, para ponerle delante cosas feas y sucias, antes que se pueda armar de los santos pensamientos con que le previene Dios nuestro Señor. Tenía por cosa muy provechosa que cuando el hombre es gravemente tentado, tenga cabe sí quien le ayude y sustente con buenos avisos y consejos, para que no falten al alma defensores donde hay muchedumbre de demonios que le acometen y procuran de-

rribar; y para que como un clavo se saca con otro clavo, así con un buen esfuerzo de los amigos, se venza el mal esfuezo de los enemigos.

Decía que es propio de la divina bondad defender con mayor eficacia lo que el demonio combate con mayores fuerzas, y fortalecer más lo que él más procura derribar, y pagar con soberanas consolaciones los trabajos que el hombre sufre en resistir y pelear con los enemigos.

Para curar las enfermedades y pasiones que parecían ser unas mismas, algunas veces solía aplicar muy diversas medicinas y contrarias, porque a unos curaba con suavidad y blandura, y a otros con severidad y rigor, y el suceso mostraba que para cada uno había sido la cura que se le hacía la más acertada. Y aun esta singular y divina prudencia que tenía no era una, ni usaba della siempre de una misma manera, sino de muchas y muy varias.

Tuvo señaladamente eficacia y don maravilloso en curar los vicios que más envejecidos y más arraigados estaban en el alma; y al hombre que tomaba entre manos, de tal manera le volvía y revolvía por todas partes, y usaba con él de tantos y tan diferentes medios, que por maravilla había cosa tan arraigada que no la desarraigase y arrancase. Eran muchos los modos de que usaba para esto; y entre otros era uno, que el que se deseaba enmendar, examinase su conciencia muy a menudo y con examen particular, en aquel vicio de que se quería emendar, y esto a ciertas horas y determinadas; y porque no se olvidase hacía al que desta manera curaba que antes de comer y acostar diese cuenta a alguna persona de confianza que él le señalaba, y le dijese si había hecho el examen, como y cuando se lo había ordenado. Otro modo era que el que se quería emendar de alguna falta, tuviese cuenta con notar y amonestar a otros que tuviesen la misma falta que él, y que otros tuviesen cuenta con notarle a él y avisarle. También aconsejaba que se pusiese el hombre cierta pena, la cual ejecutase en sí todas las veces que cayese en aquella falta de que se quería emendar. Y el mismo Padre, al principio de su conversión, fué muy tentado de la risa, y venció esta tentación a puras disciplinas, dándose tantos azotes cada noche cuantas eran las veces que se había reído en el día, por liviana que hubiese sido la risa.

Decía que la virtud y santidad de la vida son mucho y valen mucho para con Dios y para con los hombres, y que no hay cosa en la tierra que se les pueda igualar; pero que no basta para regir a otros la santidad sola, sino que es menester acompañarla y esforzarla con la prudencia, si queremos que el gobierno ande como ha de andar. Y esto en tanto grado, que muchas veces los más santos y menos

prudentes aciertan y acaban menos cosas que los que son prudentes y menos perfetos, con tal que tengan la virtud bastante y necesaria. Y esto hablando regularmente, porque los privilegios de los santos son extraordinarios, y Dios nuestro Señor les puede y suele hacer mercedes y favores fuera de la regla común.

Enseñábanos y persuadíanos que no tuviésemos solamente cuenta con Dios, sino también con los hombres por el mismo Dios; lo cual declaraba desta manera: que pues en esta vida no solamente tenemos a Dios nuestro Señor presente para mirar y galardonar nuestras obras, sino que, como dice el Apóstol, también somos espectáculo de los ángeles y de los hombres, y de todo el mundo, procuremos (como dice el mismo Apóstol en otra parte) todo lo bueno, y lo sigamos y abracemos, así lo que está delante de Dios como delante de los hombres. De manera que trabajemos primera y principalmente de agradar a Dios nuestro Señor, de cuyo rostro, como dice el Profeta, sale el verdadero juicio, y después procuremos también de agradar a los hombres, quitándoles de nuestra parte toda ocasión de vituperar y tener en poco nuestro ministerio, como dice el mismo Apóstol, porque el mismo Dios así lo manda y lo quiere. También decía a este propósito que no habemos de mirar solamente lo que pide el celo fervoroso que algunos tienen de la gloria de Dios. sino que este mismo celo se ha de regular con el provecho de los prójimos. Porque entonces será verdadero celo y agradable a Nuestro Señor, si sirviere al bien de muchos. y si mirando a Dios, y buscando su gloria, dejare alguna vez al mismo Dios en sí por hallarle en sus prójimos, conforme a lo que el mismo Señor dijo: «Misericordia quiero yo y no sacrificio.» Y en otro cabo: «Si ofrecieres tu ofrenda, y estuvieres ya delante del altar, y allí se te acordare que tu hermano tiene alguna queja contra ti, deja tu ofrenda delante del altar y ve a pedir perdón, y a pacificarte con tu hermano, y después vuelve a ofrecer a Dios lo que querías.» Así que muchas cosas hemos de hacer, y muchas dejar de hacer, por el parecer y juicio de los hombres (con que no sean pecado) por el bien y provecho de los mismos hombres. De donde decía nuestro B. Padre que si él mirara sólo a Dios, ordenara algunas cosas en la Compañía; las cuales dejaba de ordenar por este respeto que tenía a los hombres por amor del mismo Dios.

Había un Padre en la Compañía muy siervo de Dios, que se llamaba Cornelio Brugelman, flamenco de nación, el cual era muy escrupuloso en rezar el oficio divino, y gastaba casi todo el día en él, porque nunca le parecía que había rezado bien. Sanóle desta enfermedad nuestro

Beato Padre de la manera que aquí diré. Ordenóle que rezase sus horas en tanto tiempo precisamente, en cuanto comúnmente las rezaban los demás, y que midiese este tiempo con un reloj de arena que le mandó dar, y que si acabado aquel tiempo le faltase alguna hora u horas por rezar, las dejase aquel día, y no hiciese caso dello. El buen Padre Cornelio, por no dejar hora por rezar, dábase priesa para acabar todas las horas en aquel tiempo que el Padre le había limitado. Y tenía mayor escrúpulo de dejar de rezar, que no de rezar algo apresuradamente; y así venció el escrúpulo menor con otro mayor, y sacó, como dicen. un clavo con otro clavo.

Un novicio tudesco fué una vez tan gravemente tentado y acosado del enemigo, que en fin se dejó vencer, y se determinó de salirse de la Compañía. Apiadándose de su ánima nuestro B. Padre Ignacio, procuró de reducirle y de apartarle de aquel mal propósito que tenía; mas el novicio estaba tan obstinado y tan fuera de sí, que no abría camino para entrarle. El Padre no se espantó de su terribilidad, ni se cansó con su pertinacia, sino que quiso pelear con el enemigo que le traía engañado, usando de la prudencia contra su astucia, y de la caridad contra su malicia. Rogó al novicio que se detuviese algunos días en casa, con condición que en ellos no estuviese sujeto a regla ninguna, sino que durmiese y bebiese, trabajase y holgase a su voluntad; y así ordenó que se hiciese. Aceptó el novicio el partido, comenzó a vivir aquellos días con libertad y alegría, pareciéndole que había salido de aquella sujeción de campanilla, y del ahogamiento y apretura de reglas con que antes estaba aprisionado y cautivo, y poco a poco vino a ensanchársele el corazón, y a volver en sí, y a enojarse consigo mismo y avergonzarse de su liviandad; y arrepintiéndose de haberse arrepentido, pidió al Padre que no le echase de sí, y perseveró en la Compañía.

En París había un doctor teólogo, al cual deseó mucho nuestro B. Padre ganar y traerle al conocimiento y amor perfecto de Jesucristo, y habiendo tomado para ello muchos medios sin provecho ninguno, fué un día a visitarle a su casa con un compañero, que contó lo que aquí escribo. Halló al doctor pasando tiempo, y jugando al juego de los trucos, el cual como vió al Padre, o para excusar lo que hacía, o para echarlo en Palacio, comenzó a pedirle con mucha instancia que jugase con él, pues Dios le había traído a tan buen tiempo; y como él se excusase, y dijese que ni él sabía jugar, ni había para qué tratar dello, insistió más, e importunóle con más ahinco el doctor, diciendo que no había de ser otra cosa. Hízole tanta fuerza, que en

fin le dijo el Padre: «Yo jugaré, señor, con vos y haré lo que me pedís, pero con una condición, que juguemos de veras; y de manera que si vos me ganárades, yo haga por treinta días lo que vos quisiéredes, y si yo os ganare, vos hagáis lo que yo os pidiere por otros tantos días.» Plugo esto al doctor; comenzaron a jugar, y aunque nunca había en los días de su vida tomado en las manos aquellas bolillas ni jugado tal juego, comenzó el Padre a jugar como si toda su vida no hubiera hecho otra cosa, sin dejar ganar una sola mano al doctor, al cual de rato en rato le decía el compañero: «Señor doctor, éste no es Ignacio, sino el dedo de Dios, que obra en él para ganaros para sí.» En fin, perdió el doctor, y quedó ganado. Porque a ruegos de nuestro B. Padre dió de mano a todos los otros pañía muy celoso y ferviente, y deseoso de reformar los ejercicios espirituales, con tan grande aprovechamiento y mudanza de su vida, que fué de grande admiración para todos el verla, y el saber el modo que Dios nuestro Señor había tomado para ganarle y traerle a aquel estado, comenzando de burlas, y haciendo que las burlas parasen en veras.

Cuando veía nuestro B. Padre Ignacio alguno de la Comcuidados, y se recogió por unos treinta días, y hizo los males públicos que cada día vemos en el mundo, solía decir que lo que el hombre en semejantes cosas ha de hacer es pensar atentamente de qué le pedirá Dios cuenta el día del juicio, y aparejarse para ella, viviendo de manera que la pueda dar sin recelo. Pedirános Nuestro Señor cuenta, decía él, de nuestra vocación y estado; si como buenos religiosos tuvimos menosprecio del mundo y fervor de espíritu; si fuimos abrasados de caridad, amigos de la oración y mortificación, solícitos y cuidadosos en confesar y predicar y ejercitar los otros ministerios de nuestro instituto. Desto nos pedirá Dios cuenta, y no si reformamos lo que no está a nuestro cargo. Aunque debemos arder de deseo de la honra y gloria de Nuestro Señor, y hacerle fuerza, por decirlo así, con nuestras continuas y abrasadas oraciones, suplicándole que El mueva con su espíritu a los que lo han de remediar, y también cuando se ofreciere la ocasión, hablar y solicitar a los gobernadores de la República, para que hagan su oficio, y quiten los escándalos públicos que en ella se ven.

El año de 1554 vino a Roma, de la India oriental, el hermano Andrés Fernández, hombre de mucha virtud. Envióle el Padre Francisco Javier para que informase a nuestro Padre Ignacio de las cosas de la India, y le pusiese delante la puerta que Nuestro Señor había abierto a la conversión de aquella gentilidad, y las muchas provincias

y reinos que se habían descubierto de gente ciega y sin conocimiento de Dios; v el aparejo que tenían para recebir el resplanlor del Evangelio, si hubiese hombres de la Compañía que encendidos del amor divino, y armados con la fuerza de su gracia y con el menosprecio de sí mismos, fuesen a manifestarse, y para que pidiese gente de socorro. Hizo su oficio el hermano Andrés con mucho cuidado algunas veces, mas el Padre nunca le respondió cosa cierta. Rogóme el hermano que yo tratase este negocio con nuestro Padre, lo cual yo hice; y después que le hube propuesto mis razones recogióse él un poco dentro de sí, y respondióme con un semblante grave y lloroso solas estas palabras: «Yo os digo, Pedro, que no tenemos menos necesidad de buenos obreros en estas partes para conservar la fe, que en la India para plantarla de nuevo.» Las cuales palabras cuán verdaderas hayan salido, no hay para qué yo lo diga, pues lo vemos y lloramos el estrago grande que por nuestros pecados en tantas y tan excelentes provincias de la cristiandad ha hecho el furor infernal de las herejías. Nuestro Señor por su misericordia se apiade de su Iglesia, y apague con el rocío y fuerza de su gracia este incendio del horno de Babilonia, que vemos tan encumbrado.

De aquí creo que nacía el respeto grande que tenía nuestro B. Padre al santo Oficio de la Inquisición, procurando en todas las cosas su autoridad, tan necesaria para la defensa y conservación de nuestra santa fe cotólica; y por esta causa ninguna cosa que se le ofreciese tocante al santo Oficio, por más llana que fuese, y de más claridad y más fácil de alcanzar de los sumos Pontífices, nunca quiso tratarla, sino remitirla al mismo tribunal, intercediendo con él para que se despachase por él lo que a la gloria de Dios nuestro Señor más convenía, como lo podría declarar con particulares ejemplos que dejo, por guardar mi acostumbrada brevedad.

Considerando la variedad e importancia de los ministerios de nuestro instituto, y las dificultades y peligros que hay en tratar con tantas suertes de gentes, decía que el que no era bueno para el mundo, tampoco lo era para la Compañía, y que el que tenía talento para vivir y valerse en el siglo, ése era bueno para nuestra Religión. Porque perficionada la industria y habilidad, y otras buenas partes que semejantes personas tienen con el espíritu de la Religión, pueden ser provechosas y eficaces para muchas cosas del servicio de Nuestro Señor, como la experiencia nos lo enseña.

También decía, que así como no hay cosa más pestilencial para la Religión, que la poca unión y concordia entre

sí de los que en ella viven, así también no hay cosa alguna que haga a los religiosos ser tenidos en menos, y más despreciados de los hombres, que al verlos entre sí partidos con parcialidades y bandos. Y que faltando la caridad, que es la vida de la Religión, no puede haber virtud religiosa que tenga vida.

A un hermano coadjutor que había sido descuidado en cierta casa que le había ordenado el Padre delante de mí, le dijo: «Hermano, ¿qué buscáis en la Religión? ¿Qué blanco tenéis en ella? Lo que hacéis, ¿por quién lo hacéis?» Y como él respondiese que lo hacía por amor de Dios nuestro Señor, díjole entonces: «Por cierto que si lo hacéis por amor de Dios, que habéis de hacer una buena penitencia, porque servir al mundo con descuido, no va nada en ello, mas que servir a Nuestro Señor con negligencia, es cosa que no se puede sufrir, pues El mismo dice que es maldito el hombre que hace la obra de Dios negligentemente.»

Decía que había muy pocos, y por ventura ninguno en esta vida, que perfectamente entienda cuánto estorba de su parte lo mucho que Dios nuestro Señor quiere obrar en El, y lo que obraría en hecho de verdad, si de su parte no le estorbase.

Entre los otros muchos y grandes provechos que trae consigo el comulgar a menudo devotamente, decía que era uno muy señalado el no caer por la gracia que el santo Sacramento comunica, en pecado grave, o ya que el hombre vencido de la flaqueza caiga, el levantarse presto dél.

También decía que todas las cosas del mundo juntas no tendrían en su corazón ninguna estima, ni serían de momento puestas en una balanza, si se pusiese en otra las mercedes que entendía haber recebido de Nuestro Señor en las persecuciones, prisiones y cadenas que había padecido por su amor; y que no hay cosa criada que pueda causar en el ánima tan grande alegría, que iguale con el gozo que ella recibe de haber padecido por Cristo. Y así, preguntado una vez de un Padre cuál era el camino más corto y más cierto y seguro para alcanzar la perfeción, respondió: que el padecer muchas veces y muy grandes adversidades por amor de Cristo.

«Pedid, dijo, a Nuestro Señor esta gracia, porque a quien El la hace, le hace muchas juntas que en ellas se encierran.» Y parece que el mismo Padre había pedido y alcanzado esta gracia de Nuestro Señor de ser perseguido y maltratado por su amor. Porque muchas veces estando los demás Padres solos sin él en grande quietud y bonanza, luego que venía y se juntaba con ellos, se les levantaban grandes tempestades y persecuciones, en cualquier

parte que estuviesen; lo cual notó el Padre Laínez hartas veces, ponderando por una parte la fortaleza y virtud deste bienaventurado Padre, y por otra el odio que el demonio le tenía.

CAPITULO 11

De su prudencia en las otras cosas.

Era la grandeza de su ánimo acompañada con una suma prudencia, y la constancia con una grande moderación y templanza. En las cosas arduas y grandes no tornaba atrás de lo que una vez había juzgado ser bueno. Y en la ejecución era diligente y eficaz; pero no se apresuraba, ni se dejaba llevar de fervores arrebatados, ni tampoco se detenía como frío o tardo en el obrar; mas con prudente moderación sazonaba todas las cosas, dándoles la oportunidad que pedían, no dejando perder la ocasión cuando se ofrecía, ni trayéndola de los cabellos. De donde venía a acabar cualquiera empresa, por alta y dificultosa que fuese, y a no quedar frustrado su trabajo y sin provecho.

Quien le veía emprender cosas sobre sus fuerzas, juzgaba que no se gobernaba por prudencia humana, sino que estribaba en sola la Providencia divina; mas en ponerlas por obra y llevarlas adelante, usaba todos los medios posibles para acabarlas; pero esto hacía con tal recato, que la esperanza de salir con ellas no la ponía en los medios humanos que tomaba, como instrumentos de la suave Providencia de Dios nuestro Señor, sino en solo el mismo Dios, que es autor y obrador de todo lo bueno. Y con esto, como quiera que la cosa le sucediese, quedaba él con suma paz y alegría espiritual.

Ordenaba muchas cosas, que por ser las causas que le movían ocultas, parecía a algunos que iban fuera de camino, o a lo menos que eran maravillosas, y que ellos no las podían alcanzar. Mas el suceso en estas cosas mostraba con cuánto espíritu y prudencia se gobernaba, pues había aplicado la medicina antes que asomase la enfermedad, y había prevenido y remediado con providencia el daño que sin ella se pudiera seguir.

Esta tan soberana prudencia que tenía en todas las cosas, le nacía de la abundante luz y resplandor del cielo con que su ánima era ilustrada; por la cual parece que no solamente veía lo presente, sino que Nuestro Señor le daba a entender lo por venir, y que le descubrió el dichoso suceso que había de tener la Compañía, y el fruto tan sabroso y copioso que del árbol que él plantaba y regaba con el favor del mismo Señor se había de coger, como de lo que

aquí diré se puede sacar. Cuando el año de 1540 dijo a don Pedro Mascareñas, embajador del Rey de Portugal, lo que antes queda contado (1): «Si de diez Padres que somos van seis a la India, ¿qué quedará para el resto del mundo?», parece que sabía que aquella pequeña semilla se había de derramar por toda la redondez de la tierra. Y el año de 1549 me dijo a mí a cierto propósito estas palabras: «Si vivimos diez años, Pedro, veremos grandes cosas en la Compañía. ¿Si vivimos? Si vivís vos las veréis, que yo no pienso vivir tanto.» Y fué así, porque él no vivió los diez años, sino siete aún no cumplidos, y en el discurso de los diez años que él señaló fué maravilloso el progreso y aumento y fruto que hizo la Compañía. También el año de 1555, buscándose un sitio para el colegio romano, y diciéndole (estando yo presente) un caballero amigo, que se tomase una isla de casas que estaban junto a la casa profesa, respondió: «Que todo aquel sitio era menester para la casa, y que antes faltarían dos pasos que sobrase un pie.» Y no es maravilla que Dios nuestro Señor le hubiese revelado lo que había de suceder a la Religión que él fundaba, pues vemos que también le descubrió otras muchas cosas que estaban por venir.

En el tiempo que nuestro B. Padre Ignacio estaba en Alcalá, y andaba pobre, descalzo y desconocido, un caballero mozo, haciendo burla dél, dijo delante otros muchos: «Quemado sea yo, si éste no merece ser quemado.» Al cual respondió él con mucha modestia: «Pues mirad no os acontezca lo que decís.» Y fué así que dentro de pocos días murió aquel caballero quemado del fuego que se emprendió en un barril de pólvora que tenía en su casa para cierto regocijo. El año de 1541, estando un novicio nuestro que ha poco que murió, y se llamaba Esteban Baroelo, italiano de nación, desahuciado de los médicos, dijo nuestro Padre misa por él en San Pedro Montorio, y acabada la misa me dijo a mí: «No morirá Esteban desta vez.» Y el año de 1543, habiendo yo recaído dos veces de una peligrosa enfermedad, me dijo que recaería la tercera. Y el año de 1555, enviando a los Padres Jerónimo Nadal y Luis González a España, en el corazón del invierno, les dijo que se embarcasen en Génova luego, porque sin duda tendrían segura y próspera navegación. Y al Padre Maestro Laínez también dijo que le sucedería en el cargo de Prepósito general. Y otras cosas semejantes a éstas dijo mucho antes que fuesen, las cuales todas se cumplieron como él las dijo. Como no pudiese abrazar juntas todas las obras de misericordia que tocan al provecho del prójimo,

(1) Lib. 3, cap. 16.

para entender en ellas con mucha consideración, echaba mano de lo que importaba más, anteponiendo siempre las obras públicas y universales a las particulares, y las perpetuas a las de poco tiempo, y las más seguras y ciertas a las menos ciertas y seguras; y no miraba tanto cuán grandes e importantes obras eran las que quería emprender, cuanto la esperanza y probabilidad que tenía de acabarlas y salir con ellas.

En estas obras de piedad y misericordia ponía de buena gana su cuidado y trabajo hasta ponerlas en orden, y asentarlas con sus ordenanzas y leyes; y cuando las tenía ya encaminadas, dando el cuidado dellas a otros, poco a poco se salía afuera, y comenzaba otras. Y decía que los nuestros no habían de pasar estos límites, ni dejarse embarazar con la ordinaria administración de semejantes obras. Lo uno por estar más desocupados para las cosas espirituales; lo otro porque ordinariamente las suelen regir juntas y congregaciones, a las cuales por ser de muchas cabezas con dificultad se puede satisfacer.

Tenía por obra utilísima y muy propia de la Compañía, tratar y conversar familiarmente con los prójimos; mas decía, que cuanto es mayor el fruto, si se acierta a hacer bien, tanto es el peligro mayor si no se acierta. Porque así como un cuerdo razonamiento, y la conversación modesta de un hombre espiritual y prudente atrae los hombres a Dios, y los convida a todo lo bueno, así la del hombre arrojado e impertinente, los suele entibiar y apartar; de manera, que donde se pretendía el fruto de la caridad, no se saca sino daño y desedificación. Por esto juzgaba, que para ejercitar bien este oficio de conversar con los prójimos, son menester muchos avisos de prudencia; los cuales enseñaba más con sus ejemplos que con sus palabras. Contarlos todos sería cosa muy prolija, mas decir aquí algunos para los nuestros téngolo por provechoso.

Primeramente decía él, que el que desea ser provechoso a otros, debe primero tener cuenta consigo y arder él en el fuego de la caridad, si la quiere emprender en los otros; ha de tener perdido el vano temor del mundo, huir como pestilencia la ambición, y despedir de sí los regalos y blanduras de la carne, y despegar de su corazón todos los movimientos sensuales y viciosos, para que arrancadas todas las raíces de sus pasiones, pueda mejor recebir en su alma las influencias divinas y comunicarlas a los otros.

Aunque amonestaba que se habían de huir todos los vicios, pero decía que se había de poner mayor cuidado en vencer aquellos a que el hombre de su naturaleza se vee más inclinado; porque éstos son los que amenazan más

ciertas y miserables caídas, si con diligencia no mira cada uno por sí.

A los que son de complexión colérica y vehemente aconsejaba que estuviesen mucho sobre sí y que se armasen y previniesen con consideración; especialmente si hubiesen de tratar con otros hombres airados y coléricos, porque fácilmente se viene a rompimiento, y nacen disgustos, si con esta preparación dicha no se apercibe el hombre y se hace fuerza para resistir a su natural condición. Y no solamente decía que se había de usar desta prevención para refrenar un natural impetuoso y vehemente, sino también para sojuzgar todos los otros vicios e inclinaciones naturales; que el recogimiento continuo, y la cuenta ordinaria y cuidadosa que el hombre tiene de sí mismo, mirando y pensando bien lo que ha de hacer y decir, y lo que le puede suceder, suele detener mucho, y como con grillos aprisionar nuestra rebelde naturaleza, y las pasiones viciosas que della nacen. Y si alguno hallase tal compañero y amigo tan fiel, con quien sin inconveniente pudiese comunicar sus faltas, y ser avisado dellas, y avisarle también a él de las suyas, suele ser esto de gran provecho.

Quien se hallare, pues, con esta disposición, y fundado de la manera que habemos dicho, decía nuestro B. Padre que podía salir a plaza para tratar y ayudar a los prójimos. Mas qué debe pensar el que toma este oficio, que no ha de tratar entre hombres perfetos, sino entre gente no santa, y muchas veces injusta y engañosa, y, como dice el Apóstol, en medio de una mala y perversa nación. Y así se ha de apercibir y armar contra todas las pesadumbres que por esta causa le pueden venir; de suerte que por más pecados y abominaciones que vea, no se turbe ni escandalice, ni sea parte ninguna bobería o malicia de los hombres, por grande que fuere, para que él deje de tener siempre con la prudencia la simplicidad de paloma, o con esta simplicidad la prudencia de la serpiente.

Decía que nosotros habíamos de usar para la salvación de las ánimas, de las mismas artes y mañas que el demonio usa para nuestra perdición. Porque como el enemigo mira primero y escudriña atentamente el natural de cada uno, y tantea muy bien su inclinación, y después le propone para hacerle pecar el cebo que es más conforme a ella, ofreciendo a los ambiciosos honras, riquezas a los codiciosos, a los carnales regalados deleites, y a los devotos cosas que tienen apariencia de devoción, y no entra de rondón, sino poco a poco, como con pies de plomo, hasta que gana la voluntad, y en fin, se lanza en las almas del todo, tomando posesión dellas, así el sabio maestro espiritual se ha de haber, conformándose con el natural de las personas

que trata; y al principio disimular y pasar por muchas cosas y hacer que no las vee; y después de ganadas las voluntades de los que trata, hacerles guerra con sus mismas armas, y conquistarlos para Dios. Y esto usaba el Padre con una sagacidad más divina que humana; porque de la primera vez que hablaba con uno, parece que le calaba los pensamientos, y que le leía el corazón, y hacía anatomía de sus inclinaciones y talentos, tan perfectamente como si le hubiera tratado y conocido toda la vida.

Decía que se había de huir de la familiaridad de todas las mujeres, y no menos de las que son espirituales, o lo quieren parecer, más principalmente de aquellas que son más peligrosas, o por la edad, o por el estado en que viven, o por la condición natural. Porque con estas conversaciones suelen los hombres o quemarse o chamuscarse; y si no sale llama, a lo menos hay humo. Pues es verdad lo que dice el Espíritu Santo, que la polilla sale de la vestidura, y la maldad del hombre de la ocasión de la mujer.

Decía que los hombres habían de ser más liberales en las obras que en las palabras, y procurar de cumplir hoy, si posible fuese, lo que han prometido para mañana.

En todo lo que el hombre habla, y señaladamente cuando trata de hacer paces y reconciliar a unos con otros, en definir y determinar controversias, y en tratar cosas divinas, decía que se había de tener tan grande recato, que ni una sola palabra se le cayese al hombre inconsideradamente, sino que en todo lo que hablamos, pensemos que lo que decimos a uno ha de venir a oídos de muchos, y lo que hablamos en secreto se ha de pregonar en las plazas, porque con este presupuesto serán las palabras medidas y pesadas con el peso de la prudencia cristiana.

También decía que los predicadores y todos los que tienen por oficio enseñar al pueblo, habían de rumiar muy bien, y escribir primero con mucho cuidado lo que han de decir, y que ninguna cosa han de afirmar temerariamente, ni arrojarse en los púlpitos, ni traer a ellos cosas nuevas y dudosas. Y que más se ha de tratar en los sermones de reprehender con modestia los vicios, que de irse tras las cosas que deleitan a los oyentes y dan aplauso. Cuando él predicaba, todos los sermones gastaba en encarecer la fealdad de los pecados y la hermosura y fruto de las virtudes; y el blanco a que asestaba todos sus tiros era, que los pecadores se compungiesen y se convirtiesen a Dios, y todos conociesen y agradeciesen el amor excesivo e infinito que su divina Majestad nos tiene.

Decía también que si alguno os pide cosa que no os esté a vos bien el concederla, o que sea contra el decoro de vuestra persona, no por eso os debéis enojar con el que

la pide, sino negársela con tan buenas palabras, que quede satisfecho de vuestra voluntad, y si es posible vaya tan amigo y tan gracioso como vino.

Decía que el oficio del buen religioso no es meter los hombres en palacio, sino sacarlos dél y traerlos a Cristo. Y así cuando algún seglar le pedía que intercediese por él con algún príncipe, o le favoreciese para asentar con él, le respondía estas palabras: «Yo, hermano, no conozco Señor ni mayor ni mejor que el que para mí escogí; a éste si queréis servir y asentar en casa, de muy buena gana os ayudaré con todas mis fuerzas.»

Con ser muy liberal en dar limosna a los pobres que se la pedían de la pobreza que había en casa, no quería que a hombre que hubiese apostatado, dejando la Religión, se le diese ni una blanca, si ya no fuese para que tornase al hábito que había dejado. Porque decía que se había de resistir a los intentos de Satanás, y desfavorecerlos y no ayudarlos; y trabajaba muy de buena gana, y holgaba que trabajasen los suyos en reducir a la bandera de Cristo estos tales soldados fugitivos

Si algún hombre ocioso venía a él, con quien se hubiese de gastar mucho tiempo sin fruto, después de haberle una y dos veces recebido con alegría, si continuaba las visitas sin provecho, comenzaba a hablar con él de la muerte o del juicio, o del infierno; porque decía que si aquél no gustaba de oír semejantes pláticas, se cansaría y no volvería más, y si gustaba dellas sacaría algún fruto espiritual para su alma. Decía que el hombre que tiene negocios no ha de acomodar a los negocios a sí, mas antes él se ha de acomodar a los negocios: dando a entender que no negociará bien quien busca los tiempos y las circunstancias de los negocios, y las mide con su comodidad y no con lo que piden las cosas que trata. Y finalmente, decía que el discreto pescador de hombres y ministro de Cristo que tiene puesta su granjería en ganar almas, debe conformarse con todos, de tal manera que (en cuanto lo permitiese la ley de Dios) se haga todo a todos, y no piense que vive para sí, sino para sus hermanos en el Señor.

Pero ha de tener grande corazón el que trata esta granjería de almas y quedar con mucha paz y alegría de la suya como quiera que le suceda, habiendo de su parte hecho lo que debe para ayudar las de los prójimos: y no debe desmayar por más que el enfermo que curaba se quede con su dolencia, ni perder por eso el ánimo, tomando ejemplo de los ángeles de nuestra guarda (que esta semejanza usaba nuestro Padre), los cuales, a los que de mano de Dios reciben a su cargo, cuanto pueden los avisan, defienden, rigen, alumbran, mueven y ayudan para

lo bueno; mas si ellos usan mal de su libertad, y se hacen rebeldes y obstinados, no por eso se congojan y entristecen los ángeles ni reciben pena desto, ni pierden un punto de la bienaventuranza que tienen gozando de Dios, antes dicen: «Curado hemos a Babilonia, y no ha sanado: dejémosla, pues no queda por nosotros.»

Estos y otros semejantes eran los documentos que daba cuando enviaba a sus hijos a las ferias espirituales y al caudaloso y rico trato de las almas; pero mucho más esclarecidamente lo hacía por la obra que con palabras. Porque como también se lee de San Gregorio Nacianceno, nunca ordenaba cosa a sus discípulos que él no la hiciese primero. Y aunque su prudencia era excelente, con todo eso solía decir que los que quieren ser demasiadamente prudentes en los negocios de Dios, pocas veces salen con cosas grandes y heroicas. Porque nunca se aplicará a las cosas arduas y sublimes el que pensando muy por menudo todas las dificultades, congojamente teme los dudosos sucesos que pueden tener. Por lo cual, dice el Sabio: «Pon tasa a tu prudencia.» Y cierto no conviene que falte su moderación y medida a aquella virtud, que es moderación y medida de todas las demás.

CAPITULO 12

De su vigilancia y solicitud.

Fué maravillosa la solicitud y vigilancia que tuvo para dar fin a las obras que emprendía; porque no solamente buscaba con prudencia los medios que le podían ayudar a la ejecución, mas después de hallados usaba dellos con grande eficacia. Nunca dejaba de la mano lo que una vez comenzaba, hasta ponerlo en su perfeción; y no dejaba dormirse y descuidarse en las cosas que les encargaba a los que tomaba por ayudantes e instrumentos en los negocios que emprendía, antes hacía que anduviesen siempre despiertos y diligentes como él.

Yendo una vez a hablar a un Cardenal, y no hallando puerta para entrar, estuvo catorce horas aguardando sin haber comido bocado, porque no se le pasase la ocasión de hacer bien lo que trataba. Y es cosa averiguada que en más de treinta y cuatro años, por mal tiempo que sucediese, áspero y lluvioso, nunca dilató para otro día o para otra hora de lo que tenía puesto, o lo que una vez había terminado de hacer, para mayor gloria de Dios nuestro Señor.

CAPITULO 13

De los milagros que Dios hizo por él.

Hasta aquí hemos contado la vida de nuestro B. Padre Ignacio; della podrá tomar cada uno la parte que más le hiciere al caso para imitarla. Mas ¿quién duda que habrá algunos que se maravillen y espanten, y pregunten por qué, siendo estas cosas verdaderas (coom sin duda lo son), no ha hecho milagros nuestro B. Padre ni ha querido Dios declarar la santidad deste su siervo con señales y testimonios sobrenaturales, como lo ha usado con otros muchos santos? A estos tales respondo yo con el Apóstol: ¿quién sabe los secretos de Dios? o ¿a quién hizo Dios de su consejo? Porque El es sólo el que hace las grandes maravillas, como dice David, pues con sola su virtud infinita se pueden hacer las cosas que van sobre la fuerza y orden de la naturaleza; y como El sólo puede hacer esto, así El sólo sabe en qué lugar y en qué tiempo, por qué medio y por cúya intercesión se han de hacer los milagros. Aunque ni todos los santos han sido esclarecidos con milagros, ni los que han hecho más milagros y mayores que otros, son por eso mayores santos; porque la santidad de cada uno no se ha de medir así, ni tiene por regla con que se ha de estimar los milagros, sino la caridad; como lo dice el bienaventurado San Gregorio por estas palabras: «La verdadera prueba de la santidad no es hacer milagros, sino amar a cada uno de los otros como a sí mismos, tener verdadero conocimiento de Dios, y mejor concepto del prójimo que de sí mismo. Porque claramente nos enseñó el Redentor, que la verdadera virtud no consiste en hacer milagros, sino en amar, cuando dijo: «En esto conocerán todos que sois mis dicípulos si os tuviéredes amor unos a otros.» Pues el que no dijo: en esto conocerán que sois mis discípulos si hiciéredes milagros, sino, si os tuviéredes amor unos a otros, harto claro da a entender que la verdadera señal de ser uno siervo de Dios no consiste en los milagros, sino en sola la caridad. Y así el mayor argumento y la más cierta señal de ser uno dicípulo del Señor, es el don del amor fraternal.» Hasta aquí son palabras de San Gregorio.

Y por esto dijo poco antes el mismo Santo, que en los hombres se había de reverenciar la humilde caridad, y no las obras maravillosas que se hacen en los milagros, que si el testimonio de los milagros fuese necesario para ilustrar la gloria de los santos, no serían hoy honrados en la iglesia de Dios muchos santos. Pues vemos que habiendo

dicho la misma Verdad que entre los nacidos de mujeres no se había levantado otro mayor que San Juan Bautista, con todo eso dice dél el Evangelista de la misma Verdad, que no hizo milagro ninguno. Y otros muchos varones santísimos que fueron lumbreras y ornamento de la Iglesia católica, y cuya vida y dotrina da luz a todo el mundo, estuvieran hoy día en las tinieblas del olvido sepultados, si no tuvieran otro testimonio y resplandor con que declarar lo que ellos eran, sino el de sus milagros. Y por el contrario, sabemos que el día del juicio dirán muchos: «Señor, Señor, ¿por ventura no profetizamos en vuestro nombre, y en vuestro nombre no alanzamos los demonis, e hicimos muchos milagros?» Y entonces el Señor les responderá: «No conozco quién sois.» Y porque por ventura no pensemos que aunque ellos lo dicen, no es así, sino que como malos mienten y no dicen verdad, el mismo Señor (como lo nota San Agustín) dice por San Mateo: «Levantarse han falsos Cristos, y falsos profetas, y harán tan grandes señales y prodigios, que engañarán con ellos, si fuera posible, a los mismos escogidos.»

Y así dice San Jerónimo sobre las palabras de San Mateo que habemos alegado: «El profetizar y hacer milagros, y alanzar los demonios, algunas veces no se hace por el merecimiento del que lo obra, sino por la invocación del Nombre de Jesucristo, en cuya virtud se obra, concediéndolo el Señor, o para condenación de los que invocan su santo Nombre y no viven bien o para provecho de los que veen o oyen los milagros; los cuales aunque tengan en poco a los hombres que hacen los milagros, honran en ellos a Dios nuestro Señor, en cuyo santo nombre se hacen. Y así vemos que Saúl, Balán y Caifás, profetizaron, no sabiendo lo que se decían; y Faraón y Nabucodonosor en los sueños fueron alumbrados, y entendieron las cosas que en el tiempo advenidero habían de suceder; y en los Actos de los Apóstoles los hijos de Sceba parecía que echaban los demonios de los cuerpos; y Judas, siendo Apóstol, teniendo ánimo de trandor, hizo muchos milagros con los demás apóstoles.» Estas son las palabras deste gloriosísimo Doctor.

Y dotrina es de San Pablo, que sin caridad puede tener uno el don de la profecía y de toda ciencia y conocimiento; y aun fuerza y poder para traspasar los montes de una parte a otra. De manera, que los milagros no se han de pedir a nadie, como si dellos dependiese la santidad necesariamente, mas hemos de nivelar y medir todo este negocio con la verdadera regla de la caridad. Porque aunque muchas veces declara Dios nuestro Señor la santidad de sus siervos con milagros y señales, mas esto no es

siempre, como decimos, ni necesario. ¿Qué milagros son los que leemos en su vida haber hecho San Agustín? ¿San Crisóstomo? ¿San Atanasio? ¿Los dos Gregorios, Nacianceno y Niceno? Cierto, o ningunos o muy pocos. Y no por eso nos atreveríamos a decir que fué mayor santo que ellos el otro Gregorio, a quien por las maravillas que obró llaman los griegos taumaturgo, que quiere decir obrador de milagros. De donde San Agustín escribiendo al clero, y a los ancianos, y a todo el pueblo de Bona, enseñándoles que nadie puede escudriñar la razón por que Dios ordena que en unos lugares se hagan milagros y en otros no se hagan, finalmente concluye con estas palabras: «Así como, según dice el Apóstol, no todos los santos tienen el don de curar enfermedades, ni todos tienen la gracia de discernir espíritus, así no quiso el Espíritu Santo, que reparte sus dones a cada uno como quiere, conceder los milagros a todas las memorias de los Santos.» Esto he dicho no para quitar su fuerza a los milagros, sino para que entienda el prudente letor, que todo este negocio se ha de remitir a Dios, el cual reparte sus dones a cada uno como es servido.

Pudo ser que su divina y secreta sabiduría condecendiendo con nuestra flaqueza, no quisiese hacer a nuestro Padre Ignacio señalado en esto, para que no tuviésemos milagros de que jatarnos. Y pudo también ser que lo hiciese, para que no siendo el fundador de nuestro instituto tan esclarecido con milagros, no tomásemos nombre dél; sino que se dijese y se llamase nuestra Religión, no de Ignacio, sino la Compañía de Jesús, y este sacro apellido nos estuviese siempre predicando que no quitásemos los ojos del buen Jesús; al cual debemos honrar e imitar, no solamente como universal Redentor y Príncipe del linaje humano, sino también como a nuestro Capitán y Caudillo, que se ha dignado honrar con el glorioso título de su dulcísimo nombre esta nuestra mínima Compañía. Pudo también esto mirar Dios nuestro Señor a los tiempos en que esta manera de milagros no es tan necesaria. Mas para decir lo que yo siento, no sólo no me parece que faltan milagros para ilustrar la vida deste gran siervo suyo, antes tengo para mí, que está esclarecida con muchos y maravillosos milagros, tan resplandecientes y tan claros, como es la luz del mediodía. Y tengo por cierto que será deste mismo parecer no el vulgo y la gente inorante que mira las cosas a bulto, sino cualquiera hombre grave, que con acertado juicio las quisiese ponderar. Porque dondequiera que volvamos los ojos, así a los principios de la Compañía y a su instituto, como a su progreso y aumento, y a los provechos que se han seguido della, no tendremos que desear milagros, viendo en estas mismas cosas tantos y tan admirables milagros con

que Dios ha mostrado ser esta obra suya y dado a conocer la raíz desta generosa planta, por el fruto que della se ha cogido.

Y ¿qué cosa de mayor milagro que ver un soldado criado toda su vida en la guerra entre el ruido de las armas sin conocimiento ni espíritu de Dios, trocarse repentinamente y mudarse en otro hombre de tal manera, que no sólo fuese soldado de Jesucristo, sino guía y capitán desta sagrada milicia? Y ¿qué cosa más nueva y fuera del curso común que tantos hombres de singular ingenio, en la flor de su juventud, haber desamparado todas sus esperanzas, y cortado el hilo de sus designios, y dejadas sus haciendas, tierras y parientes, ofrecerse a los golpes de la pobreza y afrenta, y a los encuentros de tantos peligros y trabajos yendo por provincias y naciones extrañas, mendigos, desnudos, desconocidos y tenidos por la horrura y basura del mundo? ¿Y que hayan sido atraídos a esta manera de vida por un hombre pobre, despreciado y sin caudal de letras, sin fuerza de elocuencia, sin elegancia ni copia de palabras, sin apariencia de cosa alguna exterior? Pues ¿qué diré de otra maravilla más nueva e increíble, si no la hubiese hecho aquel mismo Señor con cuya poderosa virtud la muchedumbre de los creyentes era un mismo corazón y una misma ánima, como se dice en los Actos de los Apóstoles? ¿Que españoles y franceses se hermanasen y acompañasen con tanta amistad y concordia de voluntades, que no bastase la desemejanza natural de las costumbres, inclinaciones y ejercicios, ni las guerras cruelísimas que en aquel mismo tiempo se hacían las dos naciones, para que ellos no viviesen en suma paz, y en amor entrañable, y mucho mayor que de hermanos? ¿Dónde nació tanta concordia de ánimos, en tanta discordia de naciones y opiniones? ¿De dónde vino tanta semejanza y unión de voluntades, en costumbres tan desemejantes y diversas? Pues el mismo instituto y manera de vivir de la Compañía claramente muestra su propio autor no ser otro que Dios, porque en el mismo se vee, que ni pudiera por sutileza humana descubrirse, ni por humana prudencia fundarse, ni por industria de hombres gobernarse con tanto acuerdo, si el mismo Señor, que es fuente de toda sabiduría, con su favor y espíritu no favoreciera a nuestro Padre para fundar la Compañía, y no le inspirara y moviera a escribir tan saludables leyes para gobernalla.

Y que este instituto nos haya venido de la mano de Dios, y que no sea invención de hombres, no se debe ni se puede dudar ya sin grave error, pues por tal le han confirmado tantos sumos Pontífices y el universal y santo Concilio de Trento tan esclarecidamente le ha aprobado. El

cual, habiendo mandado que los Superiores de todas las Religiones, acabado el tiempo del noviciado den la profesión a los novicios que para ella hallaren hábiles, o los despidan de la Religión, añadió luego estas palabras: «Mas no pretende por esto este santo Sínodo innovar nada, ni prohibir que la Religión de clérigos de la Compañía de Jesús no puedan servir a Dios nuestro Señor, y a su Iglesia, conforme a su propio instituto, aprobado por la santa Silla apostólica.» Pues ¿qué diremos de la propagación y aumento de la Compañía?, que sin duda es tan grande que a todos los que bien lo consideran pone admiración, y muestra bien que el que aquí obra es el dedo de Dios, sin el cual en ninguna manera cosa tan grande pudiera hacerse. Porque en los pocos años que han corrido desde que la Compañía fué confirmada la primera vez por el sumo Pontífice Paulo III, en el año de 1540, hasta ahora, no sólo se ha extendido por todos los reinos y señoríos de los príncipes cristianos, mas allende desto, ha entrado en remotísimas provincias, en regiones incultas, entre bárbaras y fieras naciones, y está ya fundada y tiene casas edificadas en ellas para ayudarlas a la salud eterna. Dejo aparte a Ibernia, Inglaterra, Escocia, Chipre, Alejandría, Marruecos y las islas Canarias, donde también han pasado los Padres de la Compañía para dilatar, según sus pequeñas fuerzas, la gloria de Dios. No quiero decir de Italia, Sicilia, Cerdeña, Francia, España, Alemania la alta y la baja, Austria, Bohemia, Hungría y Polonia; en las cuales partes ha crecido la Compañía tanto que tiene hoy dieciocho provincias, sin otras cuatro de la otra parte del mar Océano, y en ellas más de doscientas casas, colegios y residencias. Vengamos a considerar cómo se ha dilatado y extendido por todo el nuevo mundo, que en nuestros tiempos con tan gran misericordia y providencia del Señor, y maravilla y espanto de los hombres, se ha descubierto. Navegado han los nuestros a la India oriental, y han asentado casas en las últimas regiones que se han descubierto en el Oriente, como en Malaca y en las islas llamadas Malucas. Y por orta parte en las Indias ocidentales, y en el Brasil (que es espantable por la horrible fiereza de aquellas gentes, que comen hombres, y por eso los llaman antropófagos), vemos que andan con mucha seguridad los nuestros, y tienen colegios y casas entre ellos, para beneficio dellos. Pues ya ¿qué cristiano (que sepamos por historia de los antiguos) entró dentro de aquella grande isla del Japón, y la anduvo primero que los de la Compañía? Ciertamente los portugueses la descubrieron, y los nuestros la rodearon y pasearon los primeros para conversión de aquella gente, tan discreta por una parte, y tan ciega por otra, y sin conocimiento de verdad.

Y lo mismo digo de aquel latísimo y poderosísimo reino de la China, que con la gracia de Dios nuestro Señor ha ya comenzado la Compañía a llevar la luz del Evangelio a él, donde nunca antes (que sepamos) había llegado. Más hacia el mediodía han llegado los nuestros a los reinos de Etiopía, llamados del Preste Juan, y a Congo, y Angola, y Manomotapa, y otras remotísimas naciones y provincias de la Africa exterior. Y el día de hoy andan nuestros Padres y hermanos en muchas destas partes peregrinando de tal manera, que no los espanta, ni los aparta de la predicación del Evangelio, la inmensidad del mar Océano que cada día atraviesan; ni la aspereza de la tierra inculta; ni la falta de mantenimiento, que cuando se halla es silvestre, y más propio de bestias que de hombres; ni la dificultad de entender y aprender tan bárbaras y hórridas lenguas; ni la cruel y fiera naturaleza de las gentes que tratan; ni los miedos que cada día les ponen de la muerte; ni la sangre de sus hermanos que han visto derramar ante sus ojos; ni otra cosa ninguna que con razón suele poner espanto a cualquiera, por más generoso que sea, los enflaquece ni desmaya, para que no lleven adelante la empresa que han comenzado para tanta gloria del Señor. El cual se ve que es el que favorece en todas las partes del mundo esta pequeña planta, para que fructifique en su Iglesia; de manera que a la medida de los trabajos que se toman en el sembrar, venga a coger el fruto de colmada cosecha. Porque hablando primeramente de la India, ciertamente que podemos con razón decir que se cumple en nuestros días por los de la Compañía lo que profetizó Isaías y trae el apóstol San Pablo, que aquellos a quien antes no se les había dado noticia del Evangelio le vieron; los que no le habían oído le tuvieron delante de los ojos; porque las aguas han manado en el desierto, y los arroyos corren en la soledad, y la tierra seca se convirtió en estanques, y la sedienta en fuentes de aguas; y en las cuevas donde primero habitaban dragones, se ve ya nacer la verdura del carrizo y el junco. Y quitada ya en muchas partes la muchedumbre de ídolos y desarraigada la supersticiosa adoración de los demonios burladores, sólo florece el culto y la Religión de un solo Dios vivo y verdadero. Y el estandarte de la cruz triunfante puesto por las ciudades y caminos, y por los desiertos y ásperos lugares, con sola su vista espanta a los demonios que allí solían ser adorados, consuela a los nuevos fieles que se han convertido, y convida a la salud a los que aun se están ciegos; y finalmente, a los que moraban en la región de sombra de muerte los ha alumbrado la lumbre de la verdad. Ha hecho allí Dios nuestro Señor, por mano de los hijos deste santo Padre, tantos milagros (por ser necesarios

en la nueva predicación del Evangelio) que no se pueden pedir mayores ni más esclarecidos. Porque con sólo invocar el Nombre de Jesucristo, se han alanzado muchos demonios de los cuerpos humanos; han cobrado la vista muchos ciegos; limpiádose los leprosos; librádose de todo género de enfermedades gran número de personas; los muertos han resucitado a vida; hanse hallado fuentes milagrosamente en extrema necesidad de agua para apagar la sed de los cristianos. Y por el contrario, se han visto secar los ríos para condenar la perfidia de los paganos; y en las islas Malucas, por haber la gente dellas apartádose de la verdadera Religión que habían tomado, y vuelto a su superstición diabólica e infidelidad, sabemos que contra hombres tan insensatos quiso Dios que se armase el cielo y la tierra y todas las criaturas; y quedaron los ánimos de aquellos infieles asombrados, viendo caer sobre sí piedras de fuego, relámpagos, rayos y truenos, y con grandes torbellinos y estruendos, arrancarse de raíz los árboles, derribarse las casas, y quedar muertos a cada paso los animales; y como dice el Profeta, los ríos convertidos en secos desiertos; los arroyos de las aguas en pura sed; y la tierra fructífera en salitrales por la malicia de los que moraban en ella.

Y el mayor y más excelente milagro de todos es que se hayan convertido muchos millares de ánimas al conocimiento de su Criador, y hayan bajado sus cabezas al suavísimo yugo de Jesucristo, y que siendo nacidos en tanta barbaridad y fiereza, se hayan amansado, y domesticado, y dejado sus crueles y bestiales costumbres, y abrazado las leyes tan humanas y blandas del santo Evangelio. Y para que mejor se entienda esto, y no pueda haber duda que es obra de la diestra del muy Alto, acordémonos de la ocasión que tomó el Señor para obrar semejantes maravillas, que fueron los azotes que quisieron dar a nuestro Padre en el colegio de Santa Bárbara, en París, como ya queda contado; de manera que de la mayor afrenta y más baja y vil que estuvo para hacérsele, y él aparejado para recebirla, sacó Dios uno de los mayores bienes que en la Compañía se han hecho, que es la conversión de tan ciega e innumerable gentilidad. Pero no es maravilla que Dios obre como Dios, y que ensalce más a los que más se humillan por su amor, pues esto es propio de su infinita misericordia y clemencia. Por lo cual habíamos de dar todos los cristianos muchas y muy grandes gracias a Dios nuestro Señor, que por su bondad repara las ruinas y pérdidas que por acá vemos de su esposa la Iglesia católica, y con tan grande consuelo como éste, alivia el dolor tan justo que de sus contiuos trabajos y calamidades tenemos, viendo que lo que por una parte se pierde por los herejes que salen, por otra

se restaura con la muchedumbre de gentiles que cada día en la Iglesia entran. Y el consuelo en medio de tanta tristeza, es que más nos añade Dios por su misericordia desta parte, que la malicia del demonio nos quita por la otra; pues sin comparación son más los pueblos y reinos que van abrazando el Evangelio en aquellas partes, que no son los que por acá se apartan de la obediencia de la Iglesia obstinados con las herejías.

Mas vengamos a las cosas que se han hecho, y cada día se hacen a la vista de todos y que están presentes y delante de nuestros ojos. ¿Quién no sabe la perseverancia con que entre los herejes y entre los católicos trabajan los de la Compañía, con fruto espiritual de las almas, favoreciéndolos para esto Dios nuestro Señor en Alemania, Austria, Bohemia, Polonia, Francia, Flandes, Inglaterra y Escocia, y en las otras provincias, adonde de las herejías (que son la pestilencia y veneno de las almas) tanto se extienden y cunden? ¿Cuántos, dejadas las tinieblas de sus errores, recibieron la lumbre de la verdad? ¿Cuántos que titubeaban en la fe se han confirmado en ella por la doctrina y predicación de los nuestros? ¿Cuántos se han sustentado que se iban a caer? ¿Cuántos se han levantado que estaban ya caídos? y ¿cuántos han vuelto al camino que iban descaminados y perdidos? ¿Y los que en las aguas de aquel diluvio se ahogaban han salido a seguro puerto de la Iglesia romana, que es el arca del verdadero Noé, fuera de la cual no se halla la salud? Los que no saben más de lo que por acá pasa, ni extienden los ojos a más de lo que en España ven, no pueden fácilmente entender cuánto se sirve Nuestro Señor en aquellas provincias de los de la Compañía, que están siempre con las armas en las manos peleando con los herejes, y haciendo rostro como soldados valerosos al ímpetu infernal de su atrevida osadía. Mas los que habemos visto lo que pasa por allá, bien sabemos la grandísima necesidad que hay de quien resista y defienda lo poco que queda, y lo que hacerlo cuesta, y el provecho con que ello se hace. Basta decir que la institución de la juventud y nobleza en que se ejercitan en aquellas partes nuestros colegios, para instruir y enseñar en la fe a los que en la leche mamaron los errores de la herejía, nos hace esperar aún mejor suceso para adelante; y no menos el ver por las disputas que los nuestros y otros católicos continuamente tienen con los herejes, que van ya perdiendo los bríos, y tienen los ímpetus de hasta aquí muy debilitados y caídos. Y que muchos de los engañados van ya conociendo la verdad, y muchos de los católicos que dormían están ya despiertos, y los que velaban más animados. Y no menos que los enemigos de Jesucristo y de su cruz tienen

por enemigos a los Jesuítas (que así llaman ellos a los Padres de la Compañía) porque la defienden, y porque no pueden con obras, los persiguen con palabras.

Pero el odio tan cruel que tienen a la Compañía no es pequeña señal de lo mucho que Dios nuestro Señor la quiere y la favorece. Sus baldones son nuestros loores, y sus persecuciones nuestra honra y gloria. Aunque no por eso los dejamos de amar como a nuestros prójimos, y querer como a los que fueron en un tiempo nuestros hermanos, y procurar su bien, como a hombres que con la sangre del purísimo Cordero y sin mancilla, Jesucristo, fueron redimidos.

Pues el fruto que la Compañía ha hecho hasta ahora en las tierras y provincias de los católicos, mejor es dejarlo para que cada uno lo considere, que no quererlo explicar con palabras; así porque es cosa notoria, y que no tiene necesidad de declararse, sino de quererse advertir y considerar, como porque yo no podría contar sin vergüenza y confusión nuestra lo mucho que por su sola bondad y misericordia Dios nuestro Señor ha sido servido obrar por este mínimo instrumento de la Compañía. A su Divina Majestad (como a cuyo es) se dé la gloria y honra de todo. Amén. Esto es, pues, lo que toca a los de fuera.

Mas vengamos a las cosas que pertenecen a los nuestros, y son más interiores y domésticas, y por eso más ciertas prendas de la celestial virtud de donde ellas proceden. Primeramente (hablo con vosotros, hermanos carísimos, que sabéis que digo verdad), ¿por cuántas y cuán diversas y admirables vocaciones ha traído Dios a la Compañía muchos que en ella están casi de todas las naciones del mundo? Los cuales oyendo la voz de Cristo que los llamaba, han dado al traste con todas las esperanzas y vanidades deste engañoso y miserable mundo, y despojados de sí y de lo demás se han abrazado desnudos con Cristo desnudo, y crucificándose con Cristo crucificado en la cruz de la santa Religión. Lo cual también creo que se experimenta en las demás Religiones sagradas. ¿Pues aquella hermosura que en la Compañía hace la semejanza de cosas tan desemejantes? ¿Cuán maravillosa es la igualdad que aquí vemos de hombres tan desiguales en naturaleza, en fortuna e industria y costumbres? ¿Cuán suave armonía hace la unión y concordia tan entrañable entre sí de naciones tan diversas y discordes? ¿Y la caridad y benevolencia tan estrecha con que se aman unos a otros? ¿Pues qué diré de aquella milagrosa junta que vemos, de letras con humildad, de prudencia con obediencia, de tanta juventud con tanta castidad, y en los Superiores, de gravedad con afabilidad y mansedumbre? ¿Pues qué del cuidado que tiene cada

uno de la salud del otro, y la solicitud y cuenta con el bien público? ¡Qué alegremente se reciben nuestros hermanos cuando vienen, y qué regocijadamente se despiden cuando se van! De manera que siquiera se hayan de quedar en un mismo lugar por mucho tiempo, siquiera se hayan de apartar a muy lejas tierras, siempre se ven estar con ánimo muy alegre, despegando su afecto de los lugares donde residen, y de sus amigos y devotos, como hombres que no se buscan a sí, ni tienen puestos los ojos en otros fines, sino en la gloria de su Criador y Señor, y en la salvación de sus prójimos. Conozcamos, pues, hermanos carísimos, esta gracia divina, y seamos agradecidos por ella al Señor, y gocémonos que hasta ahora haya El plantado tales costumbres en nuestra Compañía, y esperemos que siempre con su favor será así; y procuremos con todas nuestras fuerzas que no falte por nosotros este tesoro y bien celestial, que por medio de nuestros Padres nos ha sido comunicado.

Estos que he dicho tengo yo por grandes y certísimos milagros; y cuando atentamente los considero, no deseo otros mayores, ni más para entender la santidad de nuestro Beato Padre Ignacio. Porque si del fruto se conoce el árbol, como dice el Señor, y si no se cogen uvas de los espinos, ni de las zarzas higos; si la fuente por un mismo caño no puede dar agua dulce y amarga, como dice el Apóstol Santiago, no podemos negar sino que es bonísimo y generosísimo el árbol de donde tantos y tan suaves frutos se han cogido, y caudalosa la fuente de donde tantos provechos han manado a la Iglesia de Dios. Mayormente si miramos en qué tiempos y lugares, y por qué personas se han hecho estas cosas y con cuánta y cuán porfiada contradición. Porque primeramente se han hecho en estos nuestros tiempos, que sin duda son, por una parte miserables por las muchas y tan desatinadas herejías que en ellos se han levantado; y perdidos, por el estrago y disolución de las costumbres; y desdichados, por la falta del rigor y severidad con que ellos se habían de enmendar y corregir; y por otra parte son tiempos llenos de tantas y tan antiguas Religiones, cuantas hoy día vemos en la Iglesia de Dios. Por lo cual esta nuestra Compañía siempre ha sido a los herejes tan odiosa como espantosa; y a algunos de los católicos ha parecido poco necesaria, y aun a otros sospechosa. Pues si miramos los lugares donde se han hecho, hallaremos que no fueron hechas en rincones, ni en despoblados y desiertos, sino en los ojos de todo el mundo, en las más principales ciudades, y en las más insignes universidades de toda la cristiandad, a vista de los papas, reyes y príncipes de la tierra, pasando por el crisol y examen de

los hombres de mayor prudencia, virtud y doctrina que hay en Europa. Los que las han hecho son nuestro santo Padre Ignacio y sus primeros compañeros y hijos, los cuales cuando se descubrieron al mundo no eran tenidos por hombres de sangre, ni de amigos poderosos, ni de grande caudal de elocuencia y doctrina; antes parecían unos pobres y abyectos hombres, y despreciados, y en la apariencia de fuera muy bajos y viles. Para que se viese que no eran ellos los que obraban, sino Dios el que obraba por ellos. El cual, así como tomó doce pescadores para conquistar el mundo, y derribar la supersticiosa falsedad de la idolatría y desarraigar de los corazones de los hombres la vanidad del siglo y regalo de la carne, y plantar en ellos la verdad de su fe y su divino amor, también tomó diez hombres de la calidad que habemos dicho para fundar esta Compañía y mostrar tan conocidamente que es obra suya. Pues ¿qué diré de las persecuciones y tempestades que esta Compañía, antes perseguida que nacida, en su fundador y cabeza sufrió? ¿Y qué de lo que luego como salió a luz, de todo género de hombres hasta este día ha padecido? ¿Qué olas, qué turbiones no han pasado por ella? ¿Qué tiros no la han batido? ¿Con qué armas, ardides y embustes no ha sido del demonio combatida y acosada? Paréceme a mí cierto della lo que San Jerónimo dice de la Iglesia católica, que con las persecuciones ha crecido, de todas las cuales la ha librado el Señor, y dado vitoria por Jesucristo. Porque le ha acaecido lo que casi a todas las demás Religones acaeció en sus principios; a las cuales hace Dios esta merced, que sean en este mundo pisadas como en lagar, para que den el suave y oloroso vino con su paciencia y caridad, que, como dice San Pablo, es gracia singular que no sólo crean en Cristo, sino que también padezcan por su santo nombre.

Para poner, pues, fin a esta mi historia, digo que a mi juicio, ningunos otros milagros de nuestro B. Padre Ignacio se pueden ni deben comparar con estos que habemos dicho, pues son tan grandes, tan claros y tan provechosos. Por manera, que aunque muchas cosas de las que en la vida de nuestro Padre hemos contado, no se pudieron hacer sin milagro ni sin virtud sobrenatural, como eran el estar una semana entera sin gustar cosa alguna, haciendo tanta oración y penitencia, no sintiendo flaqueza ni faltándole las fuerzas; aquella éxtasi y enajenación de sentidos por el espacio de ocho días; tantas y tan grandes ilustraciones divinas; haber sanado al Padre Simón de su peligrosa enfermedad, y dicho antes con tanta certidumbre que sanaría; y otras cosas que son sobre la fuerza y orden de la naturaleza, y las que podríamos añadir de algunas per-

sonas que con sólo tocar a sus vestiduras se libraron de graves enfermedades; aunque son ciertas, grandes y maravillosas, todavía, como he dicho, las otras de que antes he hablado (juntándolas con la vida purísima y santísima que hizo y con los ejemplos admirables de virtudes heroicas que en él vimos), sin duda son mucho mayores y más excelentes milagros y testimonios de su santidad, conforme a la doctrina de San Agustín y San Gregorio. De los cuales San Agustín dice estas palabras: «Los milagros de nuestro Señor y Salvador Jesucristo a todos los que los oyen y creen mueven; pero no a todos de una misma manera, sino a unos de una, y a otros de otra. Porque algunos, maravillándose de los milagros corporales, no echan de ver los otros mayores que en ellos se encierran. Pero otros hay, que lo que oyen haber hecho el Señor en los cuerpos, entienden que agora lo obra en las almas, y dello se maravillan más. Ningún cristiano, pues, dude que hoy día en la Iglesia de Dios se resucitan muertos; mas todos los hombres tienen ojos para ver resucitar los muertos, que resucitan de la manera que resucitó el hijo de la viuda, del cual al presente tratamos, mas no todos tienen ojos para ver resucitar a los que están muertos en el corazón, sino solos aquellos que en el corazón han ya resucitado. Mayor milagro es resucitar el alma que ha de vivir para siempre, que no resucitar el cuerpo que ha de tornar a morir.» Hasta aquí son palabras de San Agustín. El glorioso San Gregorio, tratando esta cuestión con Pedro, diácono, su discípulo, el cual había dicho que le parecía el mayor milagro de todos estos corporales el resucitar los muertos y darles otra vez vida, responde con estas palabras: «Si miramos solamente a las cosas visibles, así es como decís, Pedro; pero si abrimos los ojos interiores del alma, y consideramos atentamente lo que no se ve, hallaremos que es mayor milagro, sin duda, convertir a un pecador con la palabra de la predicación y con la fuerza de la oración, que no dar vida al cuerpo muerto. En el uno recibe vida la carne que ha de tornar a morir; en el otro el ánima que ha de vivir para siempre. Porque, ¿cuál piensas que fué mayor milagro del Señor, o resucitar a Lázaro cuatriduano, y dar vida al cuerpo que olía ya mal en la sepultura, o resucitar al alma de Saulo, que le perseguía, y trocarle en Paulo, y hacerle vaso de eleción? Sin duda que fué mucho mayor milagro, y de mayor provecho para la Iglesia de Dios, el convertir a Paulo que el resucitar a Lázaro; y así es menos resucitar el cuerpo muerto, que no el alma, si ya no se juntase con la vivificación del cuerpo la vida del alma, y con la obra de fuera se acompañase la de dentro, dando Nuestro Señor su lumbre y amor al alma, a cuyo cuerpo da también vida.» Y en otra

parte, enseñando que la santa Iglesia cada día obra espiritualmente lo que en sus principios corporalmente obraba, dice: «Estos milagros presentes ciertamente que son tanto mayores que los otros corporales, cuanto en sí son más espirituales; tanto son mayores, cuanto es mayor su efeto, pues por ellos no se resucitan cuerpos, sino almas. Porque los otros milagros corporales, aunque es verdad que alguna vez muestran que el hombre es santo, pero nunca le hacen santo; mas estotros milagros espirituales que se obran en el alma, no son señales de la virtud que está en ella, sino obradores de la misma virtud. Los milagros corporales puédenlos tener los hombres malos y pecadores, mas de los espirituales no pueden gozar sino los justos y santos.» Todo esto es de San Gregorio.

San Eulogio, mártir glorioso de Córdoba, respondiendo a los moros y a los tibios cristianos que en su tiempo no tenían por verdaderos mártires de Jesucristo a los que morían por su fe, porque no hacían los milagros que otros mártires antes habían hecho, concluye con estas palabras: «Finalmente, cuando la Divina Providencia obra los milagros o por la fe de los que creen, o por la incredulidad y mayor castigo de los presentes, no debemos nosotros maravillarnos tanto de los milagros que se hacen, cuanto considerar atentamente si los obradores destos milagros han desechado de sí los vicios, y son esclarecidos en virtudes; si son muertos al mundo y viven a Dios; si por aquella caridad que sobrepuja a todos los otros dones de Dios, huellan y ponen debajo de sus pies todos los apetitos y regalos y blanduras del siglo; si usan del don de hacer milagros, no para su honra, sino para gloria del Señor, que se le dió; si siguiendo de todo corazón la dotrina del verdadero Maestro, no se gozan porque los enemigos los obedecen, sino porque sus nombres están escritos en el cielo. Estas virtudes son más admirables en los que obran milagros que los mismos milagros que obran. Porque habemos de buscar y estimar más lo que nos lleva por más derecho camino al cielo, que no lo que nos hace maravillosos en los ojos del mundo; y la santidad verdadera y el temor santo del Señor, no pueden caber ni hallarse sino en el corazón de los varones justos y perfetos; pero los milagros puédenlos hacer, así los varones santos como los malos.» Esto dice San Eulogio, nuestro español.

Y por los dichos destos santísimos y sapientísimos doctores debemos regular la santidad y estimar en lo que se debe los milagros; aunque después que nosotros escribimos esta vida de nuestro B. Padre Ignacio, y la imprimimos la primera vez en castellano, ha sido Nuestro Señor servido de ilustrar y magnificar a este gran siervo suyo con

tantos y tan esclarecidos y notorios milagros, que nos habemos tenido por obligados a escribir más brevemente, y como epilogar esta misma vida suya, y añadir algunos de los muchos milagros que el Señor se ha dignado obrar por su intercesión. La cual vida hallará el piadoso lector en el fin de nuestro FLOS SANCTORUM. Y cada día se van multiplicando estos milagros, tantos y en tantas y tan diferentes partes del mundo, que si los quisiésemos referir todos, sería menester hacer un libro por sí.

Esto es lo que principalmente me ha parecido decir de la vida y costumbres de nuestro santo Padre Ignacio, para que su memoria (como suele acontecer en las cosas humanas) no se nos fuese envejeciendo y perdiendo poco a poco; y para que los nuestros tengan siempre delante un dechado perfectísimo, de donde puedan sacar las muestras de todas las virtudes. Lo cual, si yo alcanzare, tendremos todos de qué dar muchas gracias al Autor de todos los bienes; y si no lo mereciese alcanzar, a lo menos espero que a vosotros, carísimos hermanos, por quien principalmente yo le he tomado, no dejará de ser acepto y agradable este mi pequeño trabajo.

FIN DEL QUINTO Y ÚLTIMO LIBRO DE LA VIDA DE NUESTRO BEATO PADRE IGNACIO.

TRATADO

DEL MODO DE GOBIERNO QUE N. S. P. IGNACIO TENÍA OBSERVADO DEL P. PEDRO DE RIBADENEYRA PARA QUE LOS SUPERIORES LE SIGAN EN LO QUE MÁS PUEDAN (1).

A LOS SUPERIORES DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS.

Muchos Padres graves y celosos de nuestra Compañía me han rogado que escriba la traza y modelo del gobierno de nuestro bienaventurado Padre Ignacio; y para persuadirnos a tomar este trabajo, me proponían las razones siguientes:

Primeramente: decían que las Religiones, que son invención de Dios, no se pueden conservar en su pureza y buen ser, si no es con el espíritu del mismo Dios que las instituye, y que este espíritu suele comunicar a los santos Padres el Espíritu Santo. que El toma por fundadores y autores de las mismas religiones; y que así a ninguna cosa deben los religiosos de cada Religión mirar y atender más, para conservar su instituto, y adelantarse en toda virtud y santidad, que al primitivo espíritu y gracia que Dios infundió a su primer Padre y fundador. Porque cada fundador de cualquiera Religión es como modelo de su religión, el cual todos sus hijos deben con todas sus fuerzas procurar de imitar.

Lo segundo: que habiendo yo escrito la vida de nuestro bienaventurado Padre Ignacio, y propuesto a todos sus hijos uno como dechado de sus heroicas y admirables vir-

---

(1) Este tratado, que ha permanecido inédito hasta ahora, hállase al fin de un manuscrito titulado: *Vida del Padre Pedro de Ribadeneyra. de la Compañía de Jesús, escrita por el mismo Padre al modo de las Confesiones de San Agustín, añadida por su compañero, que lo fué treinta y tres años, el Hermano Cristóbal López. En Madrid, año de* 1612. Todo el manuscrito parece de mano del mismo Cristóbal López. En un códice que tienen los Padres de la Compañía de Toulouse hay otra copia de este tratado, la cual se ha tenido igualmente a la vista para su edición.

tudes, para que con el favor de Dios procuren trasladar y representar en sí la parte dellas que pudieren, debía, para servicio de Dios nuestro Señor, y provecho de la Compañía, escribir también la forma que nuestro santo Padre tenía en gobernar, así por haber sido tan excelente y aventajada, como porque teniéndola delante los Superiores de la Compañía, y procurando retratarla y amoldarse a ella, su gobierno será el que debe ser, y siendo tal, todo el cuerpo de nuestra religión se conservará sano y entero. Pues no hay duda sino que cual es el gobierno de la Religión, y aun de cualquiera República, tal suele ser en ella todo lo demás.

Añadían, que no solamente por estos respetos lo debía hacer, pero que en cierta manera estaba obligado a hacerlo, pues tenía notadas muchas cosas de nuestro bienaventurado Padre tocantes a esto, y considerándolas con alguna atención y ponderación y no hay otro en la Compañía que las pueda escribir, por haberse llevado el Señor para sí a todos los otros que trataron familiarmente con él, y lo pudieran hacer. Y aunque en la vida de nuestro santo Padre hay muchas cosas de las cuales los que gobiernan se pueden aprovechar, todavía, como aquéllas están esparcidas y derramadas en varios lugares, convenía juntarlas, y añadir otras que no están allí escritas, y de todas sacar un perfeto retrato del gobierno de nuestro Beato Padre, y poner delante los ojos de los Superiores de la Compañía, para que ellos sepan lo que deben hacer, y teniendo éstos como unos principios universales y prácticos ausentados en su pecho puedan más fácilmente acertar en las cosas particulares, de las cuales trata la consultación y prudencia.

Estas y otras razones como éstas me han persuadido a escribir esto, porque como yo me tengo por esclavo de la Compañía, y por la gracia del Señor que me llamó a ella, y me sufre en ella, ninguna cosa, después de mi salvación, más deseo que servirla y aprovecharla con todas mis fuerzas, fácilmente he condecendido con el parecer y petición de tantas y tan graves personas y siervos de Nuestro Señor, en cosa de que se le puede seguir algún fruto, especialmente siendo tal, que a mí me dará nuevos gustos y nueva materia para refrescar las especies antiguas de lo que yo vi y oí de nuestro bienaventurado Padre Ignacio, y consolarme y alentarme, con pensar particularmente en las acciones de tan amoroso y dulce Padre, y tan eminente y santo varón.

Servirá, pues, este papel a los Superiores de la Compañía de uno como directorio para su gobierno, el cual será muy breve, y distintos en sus capítulos. El primero, de lo que hacía nuestro Padre con los que pretendían la Compa-

ñía, y en ella eran novicios. El segundo, de las cosas que deseaba que floreciesen más en la Compañía. El tercero, de los modos que tomaba para plantarlas en los corazones de sus súbditos. El cuarto, de los medios que usaba para aprovecharlos y adelantarlos en toda virtud. El quinto, de las industrias que les daba para que aprovechasen a otros. El sexto, de otras cosas particulares. A Nuestro Señor humildemente suplico que por intercesión del mismo santo Padre, a mí me dé gracia para acertar.

CAPITULO I

De lo que nuestro bienaventurado Padre hacía en el admitir o probar los novicios de la Compañía.

1. Aunque a los principios no fué difícil en admitir gente para la Compañía, después vino a apretar la mano, y a decir que si alguna cosa le había de hacer desear vivir (aunque no se determinaba en esto), era por ser difícil en recebir para la Compañía.

2. Por ninguna necesidad ni falta temporal que hubiese, dejó de recebir en la Compañía los que juzgaba que tenían partes para ello, y verdadera vocación de Dios; porque confiaba que el que los llamaba a la Compañía los sustentaría en ella, como los sustentó.

3. Decía que el que no era bueno para el mundo tampoco lo era para la Compañía, y el que tenía talento para vivir en el mundo, ése era bueno para la Compañía; y así recibía de mejor gana a un activo e industrioso, si veía en él disposición para usar bien de su habilidad, que no a uno muy quieto y mortecino.

4. En el recebir miraba mucho el metal y natural de cada uno, el asiento, juicio y aptitud para los ministerios de la Compañía, más que sola la agudeza y habilidad; y así recibía de mejor gana a uno de quien esperaba podría señalarse en las cosas exteriores con edificación, aunque no tuviese letras ni talento para ellas, que no a otro que tuviese algunas y alguna habilidad, si no tenía inclinación o aptitud para las cosas exteriores.

5. Los que recibía quería comúnmente que fuesen grandecillos, y salidos de mochachos, y de honesta apariencia y buena gracia exterior, para edificación de los prójimos, y solía decir, *mala facies malum faciens;* y así no acetaba persona de mala presencia ni mal talle y gesto, si ya no tuviese otras partes tan señaladas que con ellas recompensasen esta falta. Y una vez que remitió a unos Padres que

admitiesen a uno a la Compañía, si les parecía, sintió mucho que le hubiesen admitido, porque después supo que tenía un poco la nariz torcida.

6. Miraba mucho la salud y fuerzas de los que querían entrar, especialmente en los mozos; porque sin ellas, los hermanos coadjutores no pueden trabajar, ni los estudiantes ocuparse en los estudios, y emplearse después en el servicio del Señor. En personas de muchas letras o de mucha prudencia, no reparaba tanto en la falta de salud, porque éstos medio muertos ayudan.

7. Dijo que no quería a ninguno en la Compañía que no fuese para aprovechar en algún modo.

8. Los novicios de la primera aprobación, decía que es necesario que estén encerrados con miramiento a la salud y tiempo, y esto porque mejor piensen lo que vienen hacer; aunque solía dispensar en esto cuando lo pedía la necesidad, y buscar maneras para entretenerlos.

9. Con los novicios ya recibidos solía ser muy recatado en no dejarlos hablar con gente de fuera que los pudiese inquietar o divertir de su vocación.

10. Aunque deseaba que los novicios se diesen a rienda suelta a la mortificación de sí mismos, todavía en los principios iba muy poco a poco, y condecendía con la flaqueza y ternura en todo lo que la santa y suave discreción daba lugar.

11. Cuando el ímpetu de la tentación era tan vehemente que arrebataba al novicio y le hacía salir de sí, usaba nuestro Padre de grandes medios, y de mucha blandura, y procuraba con suavidad vencer la terribilidad del mal espíritu.

12. Pero de tal manera usaba de la blandura, que cuando no aprovechaba al que estaba tentado y afligido, a lo menos no dañase a otros; y así, cuando era menester, mezclaba la severidad con la suavidad, y el rigor con la blandura, para ejemplo y aviso de los otros.

13. No le parecía bien a nuestro Padre que antes de los dos años se induciesen los novicios a hacer los votos.

14. Usaba de grande caridad con los que estaban aún en la primera probación, aunque fuesen personas bajas y de poca estima, si caían en alguna enfermedad; porque juzgaba que dejando ellos el siglo por amor de Dios, no era justo desampararlos en su necesidad.

CAPITULO 2

De las cosas que nuestro bienaventurado Padre Ignacio más deseaba y procuraba que tuviesen los de la Compañía.

1. Cuanto a los ya admitidos, lo que más de veras procuraba se guardase, y más sentía se dejase de guardar (no hablo de pecados mortales, que se presupone no los hay por la gracia del Señor), es la obediencia, que no solamente se extiende a la ejecución, pero aun a hacer suya la voluntad del Superior; y sentir lo mismo que él siente, en todo lo que el hombre no puede afirmar que hay pecado, como se ve en las Constituciones en muchas partes, y en la carta de la obediencia, y en los capítulos que dejó della, y se ponen en el cuarto capítulo del quinto libro de la vida de nuestro Padre.

2. Para esta obediencia deseaba en los de la Compañía una resignación de las propias voluntades, y una indiferencia para todo lo que les fuere mandado; lo cual solía sinificar por un báculo de un viejo, o por un cuerpo muerto. Y aunque solía informarse de las inclinaciones que cada uno tenía, todavía gustaba más desta indiferencia, y de los que se ponen en manos del Superior como una cera blanda, y una materia prima.

3. Deseaba mucho que todos los de la Compañía tuviesen una intención muy recta, pura y limpia, sin mezcla de vanidad ni tizne de amor o interese propio, y buscasen la gloria de Dios en su ánima, cuerpo y obras, y bien de las ánimas en todas las cosas, cada uno en el talento que Dios le diere.

4. Cuanto a la oración y meditación (no habiendo particular necesidad o tentaciones molestas y peligrosas), tenía por más acertado que el hombre en todas las cosas que hace procure hallar a Dios, que dar mucho tiempo junto a ella; y este espíritu deseaba en los de la Compañía, y que no hallen (si es posible) menos devoción en cualquier obra de caridad y obediencia, que en la oración y meditación; pues siendo las obras tales, no puede dudar el que las hace, que en hacerlas se conforma con la voluntad de Dios.

5. Cuanto a la mortificación, más quería y estimaba la de la honra y estima de sí mismos, especialmente en gente honrada, que la que aflige la carne con ayunos, disciplinas y cilicios, y así, aunque tenía por buenas y provechosas, y a sus tiempos necesarias estas asperezas, y él se había ejercitado tanto en ellas, parece que no sólo no daba espuelas, pero aun tenía el freno a los que no sienten com-

bates molestos y peligrosos, especialmente siendo estudiantes; porque juzgaba que para las mortificaciones el tiempo más oportuno era antes de comenzar, o después de haber acabado los estudios.

6. Cuanto a las letras, a una mano quería que todos se fundasen bien en la Gramática y letras humanas, especialmente si ayuda la edad e inclinación, y a los que no estaban en ellas bien fundados, aunque fuesen artistas y doctores teólogos, los hacía de nuevo en Roma estudiar latinidad. Después ningún género de doctrina aprobada desechaba, porque de todas las armas posibles holgaba de ver proveída la Compañía.

7. No quería variedad (en cuanto fuese posible) de opiniones en la Compañía, aun en cosas especulativas de momento, y menos en las prácticas; y solía mucho usar el medio de hacer deponer su juicio, y dejarse juzgar de otros en lo que alguno mostraba estar más fijo de lo que convenía.

8. A los que ponía en una cosa para la cual tenían habilidad, mas ella no era conveniente para ellos, por su condición o poca virtud, o no saberse della aprovechar, el Padre los quitaba della, teniendo por más importante el aprovechamiento de sus súbditos en la virtud, que en todo lo demás; y así sacó de los estudios y quitó de los negocios a diversas personas por esta razón.

9. Deseaba mucho que todas las reglas se guardasen con grande exacción, y daba penitencias a los que en la guarda dellas se descuidaban; pero hacía excepciones con los que por causas particulares convenía según la discreta caridad.

10. Cuando usaba de alguna particularidad con los que della tenían necesidad, sentía mucho que ninguno se escandalizase, o que dijese que podía haber escándalo della, o que el que no tenía aquella necesidad pidiese o quisiese lo que se daba al que la tenía. Porque le parecía espíritu indiscreto el medir las cosas desiguales con igual medida, y sensual el querer o pedir sin necesidad lo que se daba a otro por ella; y en los Superiores espíritu flojo y contrario a la caridad dejar de dár a uno lo que ha menester, porque no se queje o murmure, o pida otro tanto el que no lo ha menester; pues la regla desto no ha de ser el gusto o apetito de cada uno, sino su necesidad, aprobada por la discreta y suave caridad del Superior.

El año de 1545, mandándome los médicos que no guardase cuaresma, y diciendo yo a nuestro Padre que quizá alguno se podría escandalizar, me respondió con un semblante severo: «¿Quién se ha de escandalizar en esta casa,

y no hacer gracias a Nuestro Señor porque no tiene necesidad de lo que vos habéis menester?»

Y en otro caso semejante, el año de 1546, dijo que echaría de la Compañía al que desto se escandalizase.

CAPITULO 3

De los modos que usaba para plantar las virtudes, y lo que quería en los corazones de los súbditos.

1. Muchos y varios eran los modos que tenía nuestro bienaventurado Padre para plantar en las almas de sus hijos la perfección y todo lo que deseaba; mas el principal era ganarles el corazón con un amor suavísimo y dulcísimo de padre. Porque verdaderamente él lo era con todos sus hijos, y como cabeza deste cuerpo tenía particular cuidado de cada uno de sus miembros, y como raíz desta planta daba humor y jugo al tronco y a todos los ramos, hojas, flores y frutas que había en ella, según su necesidad y capacidad; y esto por unos modos admirables, de los cuales algunos referiré aquí.

Primeramente, recibía con grande afabilidad, y trataba con maravillosa beninidad a todos sus súbditos, cuando venían a él, y para conocerlos y regalarlos hacía que comiesen con él algunas veces todos, hasta los hermanos coadjutores, cocinero, portero y los que se ocupaban en los oficios más bajos de casa.

2. Lo segundo, concedíales lo que pedían cuando no había inconveniente, o por parte de la cosa, o por parte dellos.

3. Lo tercero, para que estimasen en más lo que les concedía (si la persona era de alguna calidad), le proponía las razones que había para podérselo negar; mas añadía que todas ellas no pesaban tanto como el deseo que tenía de darle contento.

4. Lo cuarto, cuando los inconvenientes eran tan grandes que no se podía justamente conceder lo que se pedía, negábalo, pero con tanta satisfacción, que el mismo que lo pedía quedaba persuadido de la buena voluntad del Padre, y de la imposibilidad o inconveniencia de la cosa.

5. Lo quinto, nunca jamás dijo palabra injuriosa ni aceda a persona que reprehendiese, llamándole soberbio, desobediente o con otro nombre semejante.

6. Lo sexto, miraba mucho por la buena fama y reputación de todos sus súbditos, y esto en dos maneras: la una, hablando él siempre bien dellos, y mostrando el buen concepto que tenía de todos, y no descubriendo las faltas

de nadie sino cuando había precisa necesidad de consultar algo para remediarlo; y entonces si bastaba consultarlo con uno no lo consultaba con dos, y si bastaba con dos, no con tres; y no encarecía la falta sino con una simple narración contaba lo que había pasado. La otra manera de castigar severamente a los que hablaban mal de los otros sus hermanos, o daban ocasión con sus palabras para que se tuviese menos buen concepto dellos. A un Padre viejo y muy siervo de Dios, mandó hacer una disciplina de tres salmos, porque había dicho fuera de casa que otro Padre enfermo, con la calentura desvariaba, y decía algunas cosas que no las dijera si estuviera en sí.

7. Lo sétimo, cuando alguno en algo se descomponía, de tal manera le trataba, que vencido de la mansedumbre y blandura del Padre, se compungía y confundía.

8. Lo octavo, en el tiempo que alguno estaba tentado y afligido por la vehemencia de alguna pasión era increíble su sufrimiento y paciencia; y en aquella coyuntura no le reprehendía ni hablaba palabra, antes aguardaba que se le pasase aquel ímpetu y accidente, y que el enfermo volviese en sí y se reconociese y quedase corrido por lo que había hecho, y por lo que el Padre había sufrido, reverenciando la destreza y prudencia más divina que humana con que se había habido con él.

9. Lo nono, cuando alguno estaba notablemente tentado y afligido hacía mucha oración y penitencia por él; y a uno de los primeros compañeros conservó en la Compañía estando para dejarla, ayunando tres días sin comer bocado y haciendo oración por él.

10. Lo décimo, mostraba este amor maravillosamente en cubrir y enterrar con un perpetuo olvido las faltas de los que se reconocían, y con confianza se las manifestaban porque era increíble su recato y benignidad de Padre en esto. Y ellos podían estar seguros que ni en las obras, ni en las palabras, ni en el trato, ni en su corazón, no quedaba rastro ni memoria de aquellas faltas, más que si nunca las hubiera habido.

11. Lo undécimo, tenía tan grande cuidado de la salud y consuelo de cada uno de sus súbditos, que a los que lo vimos nos causaba admiración, y a los que no lo vieron parecerá encarecimiento. Pero es cierto que no se puede decir en pocas palabras tanto como hay en esto. Quería que en cayendo uno enfermo luego se lo viniesen a decir, para que se le proveyese de todo lo que ordenaba el médico; y cuando no había dineros en casa, que (si fuese menester) se vendiesen las alhajas que había en ella para proveerlo. Lo cual ordenaba se hiciese desta manera: que el comprador echase suertes entre el procurador de la casa,

y el Padre, y el mismo comprador, y vendiese la manta de aquel de los tres a quien cupiese la suerte; que le viniesen a decir dos veces cada día si el comprador había traído lo que el médico había ordenado se diese a los enfermos. Argumento deste mismo cuidado eran las penitencias rigurosas que daba por cualquier descuido que hubiese en curarlos; la solicitud con que él mismo asistía cuando había algunos enfermos de peligro; y la caridad y humildad con que los servía, como si no tuviera otra cosa en que entender. Matar las chinches yo le vi, y limpiar las camas de los enfermos.

Estando muy enfermo, y remitiendo todas las cosas de gobierno al Padre Nadal, reservó para sí solas las cosas que tocaban a los enfermos. El año de 1553, estando el Padre Jerónimo Otelo (que era el predicador de nuestra Casa profesa de Roma, y hombre muy penitente) enfermo y en peligro de quedar inútil, nuestro Padre le tomó a su cargo, y con quitarle por tres semanas los libros y la oración, y hacerle dormir y comer consigo, y llevarle al campo, le sanó de tal manera, que vivió después muchos años, predicando con gran fruto y edificación en las más principales ciudades de Italia y Sicilia. Finalmente, no hay madre que tenga tanto cuidado de sus hijos como nuestro bienaventurado Padre le tenía de los suyos, especialmente de los flacos y enfermos, como se ha dicho. Y no solamente tenía este cuidado de los que estaban en Roma, sino también de los ausentes, avisando a los Superiores que cuidasen de la salud de sus súbditos, y reprehendiéndoles cuando se descuidaban. Y lo que digo de la salud cuando estaban enfermos, también se extendía a conservarla cuando estaban sanos, mayormente con los mochachos, achacosos y flacos.

12. Lo duodécimo, mostraba este amor no cargando a sus hijos más de lo que buenamente podían llevar, y que antes anduviesen descansados que ahogados; y no menos en examinar y procurar de entender las buenas inclinaciones que tenían, para gobernarlos conforme a ellas, y llevarlos más suavemente a toda perfeción; y para hacerlo mejor procuraba saberlas y entenderlas en una de dos maneras. En las cosas fáciles, ordenaba a algún amigo y confidente que hablase a la persona cuya inclinación quería saber, y a que la sacase dél. En las cosas dificultosas, mandaba que después de hecha oración le diese por escrito tres puntos: el primero, si está aparejado para hacer la tal cosa, ordenándosela la obediencia; el segundo, si tiene inclinación a ella; el tercero, si se le dejase en su mano hacerla o no hacerla, qué haría. Y como el santo Padre era tan padre y tan amoroso con todos sus hijos, así ellos se le mostraban hijos obedientes, y le entregaban sus corazo-

nes para que dispusiese dellos y de todas sus cosas sin contradición y repugnancia; porque por este amor no solamente era padre y maestro, sino también dueño y señor de sus súbditos; él cuidaba dellos, y ellos descuidaban de sí; ellos trabajaban hasta cansarse sin tener respeto a su salud, por el gran cuidado que sabían tenía della el Padre, y que cuando se hallasen en necesidad de descanso le hallarían muy cumplido; y había una santa contienda entre el santo Padre y sus hijos, queriendo los hijos tomar mayores cargas que eran sus fuerzas, y el Padre quitándoles alguna parte de las que podían llevar, y con una religiosa porfía reverenciando y obedeciendo los hijos a su Padre, y el Padre mirando por sus hijos con un amor solícito y dulcísimo que no se puede con palabras explicar. Lo cual también se escribe de San Bernardo y de sus monjes, después que por la obediencia dellos el Señor le trocó el corazón.

Mostraba asimismo este amor con la confianza que hacía de la persona a quien encomendaba algún negocio importante, dándole las instrucciones que le parecían, y firmas en blanco, y crédito, y dejándole hacer según la capacidad y talento de cada uno, y si le avisaba de algunas cosas particulares que al Padre se le ofrecían, añadía: «Vos que estáis al pie de la obra veréis mejor lo que se debe hacer.» Tenía otra advertencia, que todo lo que podía dar disgusto a sus súbditos, ordinariamente hacía que lo ordenasen los Superiores inmediatos, como el Rector o el Ministro; y todo lo que era de contento y gusto, lo ordenaba el Padre, de manera que se entendiese que nacía dél, y con esto le agradecían lo dulce y sabroso y no se tentaban con él por lo amargo y desabrido. Cuando por alguna cosa grave juzgaba que era bien dar alguna penitencia extraordinaria y severa, solía no darla él, sino hacía que el que había faltado, después de haber hecho oración, y conocida su culpa (que esto era su principal intento), él mismo tomaba la penitencia que juzgaba ser digna de aquella culpa, y el Padre ordinariamente quitábale buena parte della, y con esto ninguna culpa quedaba sin castigo, y el culpado quedaba emendado y sin enojo y sentimiento.

CAPITULO 4

Los medios que usaba para adelantar a sus súbditos en toda virtud.

Pero este amor de nuestro Padre no era flaco ni remiso, sino vivo y eficaz, suave y fuerte, tierno como amor de madre, y solícito y robusto como amor de padre, que procura

que sus hijos cada día crezcan y se adelanten en honra y virtud. Así nuestro bienaventurado Padre tenía un cuidado extraño de que todos los que estaban a su cargo se aventajasen en toda virtud, y no se contentasen con lo que hasta allí habían ganado, sino que procurasen cada día ganar más; y para esto él los ayudaba, tratando a cada uno según su capacidad y fuerzas. A los que en la virtud eran niños, daba leche; a los aprovechados, pan con corteza; y a los perfetos trataba con más rigor, para que corriesen a rienda suelta a la perfeción. Al Padre Maestro Polanco, que fué su secretario, y sus pies y manos nueve años, apenas le dijo buena palabra, si no fué el día antes que muriese, cuando le envió a pedir la bendición al Papa, y le dijo que se moría. Al Padre Maestro Nadal algunas veces le dió tan terribles capelos, que le hizo llorar muchas lágrimas. Al Padre Diego de Eguía, su confesor, dió muy ásperas penitencias, y se dejó de confesar con él porque hablaba altamente y con grande encarecimiento de las virtudes de nuestro bienaventurado Padre. Porque estos Padres eran muy grandes siervos de Dios, y mayores varones; y lo que más me admira, es que habiéndome dicho nuestro bienaventurado Padre a mí que no había hombre en toda la Compañía a quien ella debiese más que al Padre Maestro Laínez, aunque entrase en esta cuenta el Padre Francisco Javier; y habiendo dicho al mismo Padre Laínez que le había de suceder en el oficio de Prepósito General, el postrer año antes que muriese le trató con tanta aspereza, que después que yo volví de Flandes a Roma, me contó el mismo Padre Laínez que algunas veces se halló tan apretado de aquel tratamiento, que se volvía a Nuestro Señor, y le decía: «Señor, ¿qué he hecho yo contra la Compañía, que este santo me trata desta manera?» Lo cual se atribuyó a que el bendito Padre quería hacer santo al Padre Laínez, y curtirle para General, para que de lo que hubiese experimentado en sí aprendiese a gobernar a los demás.

Pongo estos ejemplos aquí, no para que los Superiores que hoy gobiernan los imiten (porque más son admirables que imitables, y propios de un Patriarca de una Religión como la Compañía, el cual por su gran santidad, prudencia y autoridad y respeto que todos le tenían, podía hacer lo que aquí queda referido con aprovechamiento de los que así eran tratados, y ejemplo y edificación de los demás); sino para que todos los Superiores sepan lo que deben hacer con sus súbditos, que es no contentarse con que vivan guardando las reglas exteriormente y sin escándalo, sino que procuren aventajarlos en toda virtud, midiéndose primero a sí con la justa y debida medida, y después a

los otros, conforme la condición, capacidad y méritos de cada uno, y conforme a la calidad y opinión que hay de la persona del Superior. Que esta opinión hace mucho en el gobierno, para que se tome bien o mal lo que el Superior hace.

Pero volviendo a nuestro bienaventurado Padre, tenía grande eficacia en desarraigar los malos hábitos, y curar las enfermedades que, o por ser como naturales y muy envejecidas, o por otros respetos, parecían incurables, y usaba de tantos y tan eficaces remedios, que el alma, por rebelde que fuese, se ablandaba y rendía. Hacía que el que tenía alguna falta que deseaba emendar, tuviese cuidado de notar aquella misma falta en los otros, y avisarles della; que se concertase con algún amigo confidente suyo, para que estuviese sobre aviso, y notase las veces que faltaba y con caridad le avisase; que se examinase tantas veces cada día particularmente de aquella falta, y para que no hubiese descuido, que dos veces, una antes de comer y otra antes de cenar, dijese a cierta persona que el mismo Padre señalaba, si había hecho aquel examen; que en el refetorio predicase de aquella virtud que pretendía alcanzar, o contra aquel vicio que deseaba vencer, para que, exhortando a los otros, él quedase más convencido, y movido para buscar lo que les persuadía; que se pusiese alguna pena, y la ejecutase cada vez que cayese en aquella falta; y otros medios como éstos usaba, pero con tanta exación y eficacia, que no había cosa tan arraigada que no la arrancase, ni costumbre tan envejecida que con otra costumbre no la venciese, y echase como un clavo con otro; y no usaba solamente destos medios para domar las pasiones y malas inclinaciones del alma, sino también las inclinaciones viciosas, naturales o pegadizas; como cuando alguno hablaba o caminaba muy aprisa o meneaba descompuestamente la cabeza, o tenía algunos meneos feos, o menos agradables, y en otras cosas semejantes, que podía referir con ejemplos particulares si no pretendiese la brevedad.

También mostraba su gran prudencia y valor en otra cosa muy importante, que es en saberse servir de los sujetos porque algunas veces acontecía que alguno por una parte tuviese grandes talentos, o para leer, o para predicar, o para tratar con príncipes, o ayudar a los prójimos, etc., y por otra parte que, para su humillación y muestra de la flaqueza humana, juntamente con aquellos talentos tuviese algunas imperfecciones y faltas, que podrían deslustrar y estragar lo bueno que había en aquel sujeto, e impedir el fruto que se podía esperar dél. Mas era tan grande y tan divina la prudencia y sagacidad del Padre, que se sabía

servir de lo bueno sin que lo malo dañase, y cogía el trigo sin que la cizaña ahogase la buena semilla del Señor. Porque llevaba al sujeto tan derecho, y proveía las cosas con tantos defensivos y prevenciones, que era cosa de maravilla. Pero cada día tenía grandísimo cuidado con que ninguno de sus hijos, con celos de ayudar a otros, se hiciese daño a sí. Por donde si veía que uno era bueno para un oficio, como para predicador o confesor, etc., mas el oficio no era bueno para él, porque se desvanecía o corría peligro, le quitaba de aquel oficio, anteponiendo la salud y bien de su súbdito a todo el fruto que en aquel oficio podía hacer, como queda dicho.

En las cosas que, aunque eran pequeñas, por el ejemplo y por la disimulación se podían hacer grandes y peligrosas, solía nuestro bienaventurado Padre ser severo y riguroso, y por esta causa algunas veces daba grandes penitencias por cosas que parecían mínimas.

Habiendo sabido que en Portugal había algunos inquietos que repugnaban a la obediencia, y decían: «No debía el Superior mandarme esto a mí», nuestro Padre reprendió gravemente al Provincial, y le mandó *in virtute sanctae obedientae* que no tuviese en la provincia ningún desobediente, pues no podía ser bueno para otros el que no era bueno para sí. Y lo mismo escribió a los otros Superiores de la Compañía; y estaba tan puesto en no sufrir ni tener en ella a persona que la pudiese perturbar, que habiendo despedido en Colonia el Padre Leonardo Kessel (que era santo varón y Superior) ocho de los nuestros, de quince que había en su colegio, porque se habían amotinado, y por persuasión de Gerardo Holandes no querían obedecer; y teniendo después escrúpulo dello, juzgando que por ventura hubiera bastado despedir uno o dos, o cuatro, las cabezas de aquel motín; escribiéndolo a nuestro Padre, y pidiéndole penitencia por ello, le respondió que no tuviese escrúpulo de lo que había hecho, porque estaba bien hecho, sino que despidiese los siete que quedaban, si no eran quietos y obedientes, y tales que pudiesen servir en la Compañía de Dios nuestro Señor. Y el mismo Padre, el año de 1555, en la Pascua del Espíritu Santo, despidió juntos once o doce del colegio de Roma, y entre ellos a un primo del duque de Vibona, que se había casado con una hija de don Juan de Vega, virrey de Sicilia, a quien la Compañía tenía muy grande obligación, y nuestro Padre no menos respetos. Lo cual digo para declarar el celo que el santo Padre tenía, y no para que ahora los Superiores fácilmente despidan a los súbditos, que no se debe hacer sin grandísima consideración; que aquéllas eran causas grandes y particulares, y exami-

nadas por un varón tan santo y tan prudente como lo era nuestro bienaventurado Padre.

La manera de despedir era la que dicen nuestras Constituciones en la segunda parte, procurando que el que se despedía saliese gustoso, y enseñado a vivir bien, y los de casa quedasen con buena opinión (en cuanto era posible) del que se iba, teniéndole compasión, y confundiéndose y escarmentando en cabeza ajena. Y algunas veces, cuando juzgaba que no era bueno para la Compañía el sujeto que se quería salir della, nuestro Padre procuraba destentarle y sosegarle, y después él mismo le despedía; y usaba desta prudencia santa, porque el tal se fuese con más segura conciencia, y con más amor y reputación de la Compañía. Y si las causas para despedir a algunos eran secretas, y que sin nota no se podían publicar, la manera de despedir comúnmente era enviándole a peregrinar, y avisándole en secreto que iba despedido, y que no volviese más a la Compañía. Y para que mejor se entienda con cuánta caridad y blandura trataba nuestro bienaventurado Padre este negocio, quiero añadir que cuando uno estaba gravemente tentado de irse de la Compañía, además de las oraciones que el mismo Padre hacía, y ordenaba que en casa se hiciesen por él, y de hablarle y amonestarle por sí y por otros, así de los de casa como de los de fuera (si había algunos muy intrínsecos que fuesen amigos del tentado), y oponerse con todas sus fuerzas a la impugnación de Satanás, solía rogar al que así estaba tentado, que pues había estado tanto tiempo por su voluntad en la Compañía, y nosotros le habíamos tenido en ella, por haberlo pedido él, que agora por rogárselo nosotros, se estuviese otros quince días sin obligación de obedecer a nadie, ni de guardar las reglas más de lo que él quisiese; y con esta manera suave sanó a algunos; mas cuando todo esto no bastaba, hacía llamar a todos los de casa, y delante dellos le preguntaba la causa por qué se quería ir, y ordenaba que cada uno le dijese lo que le parecía, y algunas veces Nuestro Señor hablaba por algunos hermanos Coadjutores y sencillos cosas tan a propósito, que vi yo confundirse al tentado, y postrándose a los pies de todos, y derramando muchas lágrimas, pedirles perdón.

CAPITULO 5

De las industrias que nuestro Padre daba para que los nuestros aprovechasen a los otros.

La primera cosa y más principal que nuestro bienaventurado Padre encomendaba a los de la Compañía que andaban en misiones, o se ocupaban en tratar con los prójimos para ayudarlos en las cosas espirituales, era que entendiesen que su mayor cuido y más importante para aprovechar a los otros, era aprovecharse a sí, y perfecionarse y crecer cada día en virtud con el favor del Señor; porque desta manera viene el hombre a ser digno instrumento de Dios, para engendrar en los otros la perfeción y encender a los demás en el fuego de caridad que arde en su pecho. Para esto decía que debemos tener grandísimo deseo deste amor de Dios y de la perfeción, y pedírsela con gran instancia muchas veces a su Divina Majestad, y proponer de no perderla por ninguna cosa, y aun de no entibiarla con un pecado venial hecho deliberadamente. Lo segundo, decía más, que para emprehender cosas grandes en servicio de Nuestro Señor es necesario vencer el vano temor, no haciendo caso de la pobreza, incomodidades, calumnias, injurias y afrentas, ni de la misma muerte, ni exasperarse o concebir odio y aborrecimiento contra las personas que nos contradicen o persiguen. Lo tercero, añadía más, que nos debemos guardar de dos rocas muy peligrosas en esta navegación: la primera, de la soberbia y vana presunción de nosotros mismos, acometiendo cosas muy arduas y desproporcionadas a nuestras fuerzas; y la otra (que muchas veces se sigue desta) de la pusilanimidad y desconfianza en los trabajos y dificultades que se ofrecen cuando no suceden las cosas como deseamos y pensamos. Lo cuarto, pero sobre todo aconsejaba que con grande estudio procuremos de arrancar cualquier apetito de ambición, y de pretender para nosotros mismos honras y dignidades, amistades o favores de príncipes, alabanzas de hombres, y aplauso popular; de manera que no hagamos cosa alguna por ser loados ni la dejemos de hacer (si es buena) por temor de ser vituperados. Lo quinto, porque este afecto y apetito vano es muy poderoso, y no menos que el del deleite en el comer, beber y vestir regaladamente, etc., el cual se debe refrenar y moderar con la necesidad, y con la edificación de las personas con quien tratamos; y componer el hombre interior para que resplandezca y se derive en el exterior, y los que nos tratan y conversan, con sola nuestra visita se compongan y

alaben al Señor. Lo sexto, encomendaba mucho el recato con mujeres, aunque parezcan santas o lo sean, especialmente si son mozas, hermosas y de baja suerte o de ruin fama, así por huir nuestro peligro, como el escándalo de los otros, y el decir de las gentes, que siempre se inclinan más a sospechar y a decir mal de los religiosos y siervos de Dios, que a excusarlos o defenderlos. También aconsejaba y más con su ejemplo que con sus palabras, que fuésemos muy recatados en creer y dar por buenas las revelaciones que algunas personas espirituales y devotas dicen que tienen, así por el engaño que suele haber en semejantes cosas (teniendo por revelaciones los sueños y devaneos de su cabeza), como por el crédito que pierde el que las ha aprobado cuando se descubre su falsedad. Lo séptimo, era increíble la circunspección que nuestro bienaventurado Padre tenía en el hablar, y así deseaba que los de la Compañía fuesen muy mirados, no usando de palabras livianas, desconcertadas, de murmuración, detracción, ni arrojadas, ni aun hiperbólicas y encarecidas; porque todo esto decía que era dañoso, y quita el crédito para con las personas con quien tratamos, el cual es muy necesario para poderlos ayudar y llevar a Dios; especialmente en el predicar, y en el definir y responder a dudas de cosas graves, decía que se debía usar de grandísimo recato, miramiento y consideración. Lo octavo, también era maravilloso el artificio que nuestro bienaventurado Padre tenía en ganar las voluntades de las personas con quien trataba, y por esta vía atraerlas más fácilmente a Dios, y con sus palabras, y más con sus ejemplos, nos enseñaba el cuidado que debemos poner en esto. Decía que ayuda mucho el tenerles verdadero y sincero amor, y el mostrárselo con palabras amorosas y con obras, haciendo por ellos lo que buenamente se puede, conforme a nuestro hábito y profesión, y a la prudente caridad. Y el hacer confianza de las mismas personas comunicándoles los negocios que tratamos (más o menos, según fuere su capacidad y la familiaridad que tenemos con ellos), y tomando y siguiendo su consejo cuando fuere acertado, el conformarnos con sus condiciones, y condecender con ellas en lo que no fuere contra Dios, y disimular al principio en algunas cosas para entrar con ellos y salir con nosotros, haciéndonos *omnia omnibus*, como lo hacía el Apóstol, *ut omnes lucrifaciamus*. Pero como la prudencia para acertar debe mirar tanto las circunstancias de los tiempos y lugares, y más de las personas con quien se trata, y de las mismas cosas que se tratan, son menester muchos ojos para ver bien la condición y natural de la persona que se ha de tratar, especialmente si es principal y gran señor, antes de entregarse a él y hacérsele muy

familiar. Lo nono, por otra parte, decía que es necesario usar de gran recato y circunspeción con estas mismas personas que queremos ganar para Dios, a las cuales debemos de tal manera mostrarnos gratos por las buenas obras que dellos recibimos, que no seamos lisonjeros ni apoquemos nuestros ministerios, antes demos a entender que principalmente las reconocemos de Dios, y que ellas mismas ganan mucho en el bien que nos hacen por su amor, y juntamente conozcan que el hombre es superior a la próspera y adversa fortuna, y libre de esperanzas y temores vanos, y menospreciador de todo lo que el mundo le puede ofrecer, conversando con todos con una humilde gravedad, sin abrir mucho su pecho ni tener demasiada familiaridad, sino con personas muy conocidas y de mucha confianza, y sin recebir dones de nadie, sino lo que fuere necesario para su sustento, y esto de personas que se edifiquen, y tengan por merced de Dios el darlo. Porque el que recibe pierde su libertad, y el que da comúnmente le estima en menos.

Añadía más nuestro bienaventurado Padre, que el que vive en tierra donde hay bandos y parcialidades, debe abrazarlos a todos, y no mostrarse él parcial, ni llegarse de tal manera a la una de las partes, que ofenda a la otra.

Lo décimo, enseñaba que aunque la autoridad es necesaria para ayudar y aprovechar a los prójimos, y que para este fin la debe procurar; mas que esta autoridad no se gana con ninguna cosa que sepa o huela a mundo, sino con el menosprecio dél, y con la verdadera humildad, y con mostrar con obras más que con palabras, que el hombre es discípulo y imitador de Cristo humilde, y que no pretende ni busca sino su gloria, y la salvación de las almas que El busca. Y para esto de ninguna cosa se desdeñe, por pequeña que sea, ni por vil que parezca en los ojos de los hombres, si della se puede sacar gloria para Dios; y siempre comience por lo bajo si quiere llegar a lo alto, y ser favorecido del Señor, *qui resistit superbis, et exaltat humiles*. En esto ponía gran fuerza nuestro bienaventurado Padre, y así ordenó a los Padres Francisco Javier y Simón, que pidiesen limosna en Portugal, siendo llamados del Rey, y a los Padres Laínez y Salmerón que sirviesen a los pobres y enseñasen la doctrina cristiana en Trento, antes de decir su parecer en el Concilio, adonde eran enviados del Papa por teólogos de Su Santidad. Lo undécimo, nuestro bienaventurado Padre era magnánimo y longánime, y en las cosas que emprehendía incansable, y por ninguna dificultad y contradicción que se ofreciese, volvía atrás de lo que juzgaba que convenía para el servicio de Nuestro Señor, y tales deseaba que fuesen sus

hijos. Pero también amonestaba que no ha de ser el hombre pertinaz y obstinado en querer perseverar en lo que una vez comenzó, por salir con la suya, si no hay esperanza de acabar lo comenzado, o se juzga que en otra cosa más útil se pódrá emplear aquel trabajo.

Lo duodécimo, finalmente, es muy necesario que el que trata con los prójimos para curarlos, sea como un buen médico, y que ni se espante de sus enfermedades, ni tenga asco de sus llagas, y que sufra con gran paciencia y mansedumbre sus flaquezas e importunidades; y para esto que los mire, no como a hijos de Adán, y como unos vasos frágiles de vidrio de barro, sino como una imagen de Dios, comprados con la sangre de Jesucristo, procurando que ellos mismos se ayuden y con buenas obras se dispongan para recebir la gracia del Señor, o para crecer en ella, en quien debe esperar, que pues le llamó a tan alto ministerio, le hará digno ministro suyo, si desconfiare de sí y confiare en la bondad del mismo Señor que le llamó y le hizo miembro desta Religión.

El Padre Maestro Polanco escribió algunas industrias para enseñar cómo se han de haber los de la Compañía que se ocupan con los prójimos para mayor servicio divino y bien de las almas; las cuales recogió de lo que vió que usaba nuestro bienaventurado Padre, y de las instrucciones y avisos que daba a los que enviaba a cultivar esta viña del Señor; en ellas se hallarán otros documentos provechosos para este fin; mas los que aquí quedan escritos creo que son los principales, y los que bastan para nuestro intento.

CAPITULO 6

Algunas cosas que hacía nuestro bienaventurado Padre, y pueden aprovechar para el buen gobierno.

1. No juzgaba el aprovechamiento y virtud de cada uno por el buen natural o blanda condición que tenía, sino por el cuidado y conato que ponía en vencerse.

2. Era muy solícito en la ejecución de las cosas y para esto cada noche pedía cuenta a las personas de quien se ayudaba de lo que habían hecho aquel día, y les ordenaba lo que el día siguiente habían de hacer.

3. Todas las buenas nuevas que venían a Roma a la Compañía, hacía que se trasladasen y se comunicasen a los amigos y otras personas de cuenta, así por mostrar la gratitud que se les debía, como para que supiesen lo que Dios obraba por medio de los nuestros y glorificasen más al Señor.

4. Cuando quería encomendar algún cargo a persona de quien no tenía experiencia, alguna vez para ensayarle le ordenaba que cada noche diese cuenta de lo que aquel día le había sucedido a alguna persona de cuyo espíritu y prudencia nuestro bienaventurado Padre se fiaba, para que le encaminase y le dijese en lo que había acertado y en lo que no.

5. Tenía gran cuenta que las personas muy ilustres o señaladas en letras en la Compañía, no diesen mal ejemplo, por el daño que dél se podía seguir a los demás.

6. Cuando trataba con gente cavilosa procuraba negociar delante de testigos o por escrito.

7. A un Padre viejo y aprobado dió por penitencia una disciplina de ocho salmos, porque, por no aguardar al compañero que tardaba, había ido solo a confesar una mujer enferma, para que los otros escarmentasen y no siguiesen aquel ejemplo.

8. Habiendo sido llamado un Padre para confesar un enfermo que se estaba muriendo, llegó tarde por haberse algo detenido, y hallóle muerto. Sintiólo por extremo nuestro bienaventurado Padre, y ordenó que cuando viniesen a llamar para cosa semejante, el portero tocase luego la campanilla de manera que todos los sacerdotes entendiesen para qué eran llamados, y acudiesen a la puerta, y el que estuviese más pronto y aparejado, ése le fuese a confesar.

9. Cuando se decía a nuestro bienaventurado Padre alguna cosa mal hecha de las que suelen comúnmente alterar a los hombres, no hablaba palabra hasta haberse recogido interiormente, y considerado lo que había de responder.

10. La hora que en la Compañía tenemos de quiete o recreación después de comer o cenar, no es solamente para que en aquella hora no haga daño el atender al estudio o a la oración, sino también para que los padres y hermanos se traten y con aquella comunicación se conozcan y amen más. Esto me respondió a mí nuestro bienaventurado Padre diciéndole yo que los Superiores del Colegio Romano querían quitar el espacio de quiete que las noches de Cuaresma se usa, y nuestro bienaventurado Padre no lo consintió.

11. Estando comiendo con nuestro bienaventurado Padre, dijo un Padre que era milagro que Dios nuestro Señor sustentase tanta gente de la Compañía en Roma, sin renta, en tiempo de gran carestía y guerra, en el cual los Cardenales y algunos señores despedían parte de sus familias por no poderlas sustentar. En diciendo esto aquel Padre, nuestro bienaventurado Padre se puso con un sem-

blante grave y severo (como lo solía hacer cuando delante dél se decía alguna palabra inadvertida e inconsiderada), y respondió: «¿Qué milagro? Milagro sería si así no fuese.» Y añadió la causa: «Después que comenzó la Compañía—dijo—siempre hemos visto que cuantos más hemos sido y más carestía ha habido, tanto más abundantemente nos ha proveído Nuestro Señor.»

12. Yendo de camino con nuestro bienaventurado Padre, y llevando poco viático, noté dos cosas: la una, que mandaba hacer largas limosnas a los pobres que topábamos; y la otra, que se pagase el mesonero sin ruido de palabras, de manera que él quedase contento y satisfecho.

13. Tuvo gran solicitud y cuidado que no se dijese a los novicios cosa que los pudiese inquietar, o pegarles espíritu contrario a nuestro instituto y a nuestro modo de proceder, y en esto fué muy severo y (si se puede decir) riguroso.

14. En las cosas del servicio de Nuestro Señor que emprehendía, usaba de todos los medios humanos para salir con ellas con tanto cuidado y eficacia, como si dellos dependiera el buen suceso; y de tal manera confiaba en Dios y estaba pendiente de su Divina Providencia, como si todos los otros medios humanos que tomaba no fueran de algún efeto.

15. Cuando le pedían alguna cosa, luego pensaba si era conveniente el concederla, y si juzgaba que no lo era, lo que había de responder para negarla con suavidad.

16. Cuando dos no estaban tan unidos entre sí, solía referir al uno todo lo que había oído del otro que pudiese sosegarle y unirle más con él, callando lo que le podía desasosegar.

17. Gustaba mucho que sus súbditos hiciesen las cosas que él quería, movidos de su bien ordenada inclinación hacia el Superior, sin que fuese menester usar de mandato o virtud de obediencia.

18. Tuvo gran cuenta que no se introdujesen ritos, ceremonias, usos o costumbres nuevas en la Compañía sin que él lo supiese.

19. Cuando escribía cartas de negocios graves, especialmente a personas principales, era tan mirado y remirado en leerlas y emendarlas, y gastaba tanto tiempo en esto, que nos ponía admiración.

20. Al Padre doctor Torres, el que murió en Toledo, cuando estaba en Salamanca, le escribió que no se dejase embarazar con cofradías de seglares.

21. Para despertar y dar más calor a los nuestros, ordenaba nuestro bienaventura Padre en los principios que

le escribiesen cada semana cuántos se habían confesado en ella, y si alguno había hecho los ejercicios.

22. Tuvo muy particular cuidado que ninguno de sus hijos diese a los grandes príncipes ocasiones de justo enojo, y que si alguno le había tenido, de atajarle con gran prudencia, para que no recibiese daño todo el cuerpo de la Compañía.

23. Estando el Padre Bobadilla en Alemania en la corte del Emperador Carlos V, por orden del Papa Paulo III, aconsejaron algunos al Emperador que mientras se celebraba concilio para componer las controversias entre los católicos y los protestantes, se escribiese el *Interim* que se escribió, que fué harto dañoso a la República, poniendo la mano del príncipe seglar (aunque con buen celo) en lo que no era suyo. Contradijo esto mucho el Padre Bobadilla, y ahora sea por la cosa en sí, ahora por el modo con que la trató, el Emperador se enfadó y le mandó salir de toda Alemania, y envió un comisario suyo con él para que le acompañase hasta Italia. Supo nuestro bienaventurado Padre que el Padre Bobadilla venía en desgracia del Emperador, y no supo la causa della. Llegado a Roma no le quiso admitir en casa hasta que supo todo lo que había pasado, y el Emperador fué informado de lo que nuestro bienaventurado Padre había hecho con su súbdito; y el enojo que tuvo con él se mitigó sin daño de la Compañía.

Asimismo en tiempo del Papa Paulo IV, predicando el Padre Maestro Laínez en Roma, en Santiago de los españoles, dijo unas palabras, hablando de la simonía, que, puesto caso que en su intención no se podían reprehender por ser llanas, ciertas y verdaderas, pero porque algunos las podían interpretar mal, como dichas para reprehender las consultas que hacía Su Santidad sobre aquella materia, para reformar la Dataria sobre aquella materia, nuestro bienventurado Padre ordenó al Padre Laínez que hiciese una disciplina para que el Papa, si lo supiese, no tuviese ocasión de enojarse contra él ni contra la Compañía.

24. Habiendo el Prior Andrés Lipomano, patricio veneciano, dado su consentimiento para que viniese al Colegio de Padua (que fué el primero que la Compañía tuvo en Italia) el Priorato de Santa María Magdalena de aquella ciudad, que él poseía, y valía como dos mil ducados de renta; y habiendo hecho el Papa la anexión, con condición que la Compañía desde luego gozase de la mitad de la renta del Priorato, nuestro bienaventurado Padre, después (estando en aquellos principios pobrísima la Compañía), por pura gratitud de suyo le envió una patente para que gozase de toda la renta del Priorato por todos los días de su vida, y no diese a la Compañía más de lo que

fuese su gusto y voluntad; y así lo hizo el Prior, sustentando en el Colegio de Padua el número de los nuestros que allí había, por una parte con mucha liberalidad, y por otra parte mostrando nuestro bienaventurado Padre la gratitud que se debe a los bienhechores. Después ofreció al Prior cuatrocientos ducados de pensión para un sobrino suyo, los cuales el Prior no quiso aceptar.

25. En tiempo de mucha carestía pidieron la Compañía en Roma dos: el uno francés, que se llamaba Guillelmo, y el otro que se decía español; estando en la primera aprobación cayeron ambos malos, y el español venía de curarse en un hospital, y el francés lo había intentado, y no lo había podido alcanzar. Sabiendo esto nuestro bienaventurado Padre, y siendo algunos de pareecr que, pues aun no estaban dentro de nuestra común habitación, se enviasen a curar al hospital, nunca lo consintió, antes ordenó que se les proveyese de médico y medicinas, diciendo que pues ellos por amor de Dios dejaban el siglo, que no era justo desampararlos en su necesidad.

26. El año de 1553 pregunté yo a nuestro bienaventurado Padre, a cierto propósito, si era bien poner cárceles en la Compañía, atento que alguna vez se tienta el hombre de manera que para vencer la tentación no basta razón, y si se añadiese un poco de fuerza pasaría aquel ímpetu, y aquel frenesí se curaría. Respondióme nuestro bienaventurado Padre estas palabras: «Si se hubiese de tener, Pedro, solamente cuenta con Dios nuestro Señor, y no también con los hombres por el mismo Dios, yo pondría cárceles en la Compañía, mas porque Dios nuestro Señor quiere que tengamos cuenta con los hombres por su amor, juzgo que por ahora no conviene ponerlas.»

27. Aunque ayudaba de buena gana a todo género de obras pías, y daba favor para ellas dentro y fuera de Roma, todavía cuando se ofrecía alguna que tocase a la Inquisición de España, miraba tanto por la autoridad del santo Oficio, que no quería que se tratase della sino en su tribunal; y así, habiéndole pedido que alcanzase de Su Santidad absolución para ciertos moriscos que después del bautismo habían caído en errores contra la fe, aunque fácilmente lo pudiera alcanzar, no lo quiso hacer, antes remitió el negocio al Inquisitor General, suplicándole nuestro bienaventurado Padre que los perdonase, y así se hizo.

28. Algunos Padres querían que la abstinencia del viernes que usaba la Compañía se mudase en ayuno eclesiástico, mas nuestro bienaventurado Padre no lo consintió.

29. Había un hermano en casa que al parecer del ministro no andaba bien, antes sospechaba el mismo ministro que comulgaba con mala conciencia, y preguntó a nues-

tro bienaventurado Padre si sería bien ordenarle que no comulgase. Nuestro bienaventurado Padre, viendo que aquella sospecha no se fundaba en ciertos fundamentos, dijo que no; porque si el hermano andaba afligido, la virtud del Santísimo Sacramento le descubriría, y así dentro de pocos días reventó la postema y se huyó de la Compañía.

ALGUNOS DICHOS

DE

NUESTRO BIENAVENTURADO PADRE

1. Ningún escándalo puede haber mayor, de los religiosos para con los seglares, que saber que los de una misma Religión están en bandos, y divisos entre sí.

2. Servir al mundo con descuido y pereza, poco importa; mas servir a Dios con negligencia, es cosa que no se puede sufrir.

3. A los que se salen de la Religión, y vuelven las espaldas a Dios, apostatando, no es bien ayudarles en las cosas temporales, sino para que vuelvan a la Religión.

4. Dijo que le parecía que no podía vivir si no sintiera en su alma una cosa que no era suya, ni podía ser humana, sino de Dios sólo.

5. Dijo que si la perfección consistiese en sólo buenos deseos, que no diera ventaja a hombre viviente.

6. Muy pocos hay, y por ventura no hay ninguno en esta vida, que perfetamente entiendan lo que de su parte estorba, lo que Dios, si no lo estorbase, obraría en él.

7. El comulgar con el debido aparejo a menudo, ayuda para que el hombre no caiga en pecado grave, o si por su flaqueza cayere, para que presto se levante.

8. Dijo que no había ninguno en casa de quien él no se edificase, sino de sí mismo.

9. Dios nuestro Señor suele siempre dar mucha consolación al alma en las cosas que el demonio con mayor fuerza ha pretendido estragar y no ha podido.

10. Cuando el religioso pierde alguna cosa temporal por amor de Dios, y por conservar la paz con su prójimo, Dios nuestro Señor por otra parte abundantemente se lo recompensa.

11. Los de la Compañía deben ser con los prójimos que tratan, como los ángeles de guarda con los que les han sido encomendados, en dos cosas: la una, en ayudarlos cuanto puedan para su salvación; la otra, en no turbarse ni perder su paz, cuando, habiendo hecho lo que es en sí, los otros no se aprovechan.

12. Ningún yerro es más pernicioso en los maestros

de las cosas espirituales que querer gobernar a los otros por sí mismos, y pensar que lo que es bueno para ellos es bueno para todos.

13. El hombre bien mortificado y que ha vencido sus pasiones, mucho más fácilmente halla en la oración lo que desea, que el inmortificado e imperfeto. Y a esta causa hacía nuestro bienaventurado Padre tanto caso de la mortificación, y la prefería a la oración, que no tiene por fin el mortificarse, y por este medio unirse con Dios.

14. El religioso que tiene obediencia de voluntad, y no de entendimiento, no tiene sino un pie en la Religión.

15. El tiempo de la mañana es mejor para tratar con los seglares de cosas espirituales y de su aprovechamiento; y el de después de comer, para pedir las cosas de gracia o temporales.

16. Cuando se ofrecen cosas mal hechas o desbaratadas en el gobierno de la República, lo que debemos hacer es encomendarlas muy de veras a Nuestro Señor, y pensar de qué le habremos de dar cuenta en el día del juicio, y atender a nuestros ministerios con vigilancia, para dársela buena cuando nos la pidiere.

ORACION

AL GLORIOSO SAN IGNACIO DE LOYOLA

COMPUESTA POR EL

PADRE PEDRO DE RIBADENEYRA

¡ Padre mío dulcísimo, sacerdote santo, confesor ilustre, capitán esforzado, ministro fiel de Dios, patriarca glorioso de tantos hijos ! ¡ Oh Ignacio amabilísimo, gloria de nuestro siglo, ornamento de tu Religión, amparo y defensa de la Santa Iglesia Católica, la cual por ti y por tus hijos dilataste, y hasta hoy día no cesas de amparar y amplificar ! Padre, a quien entre todos los amados y escogidos de Dios, con particular amor y devoción mi ánima reverencia, y después de su benditísima y purísima Madre, y de mi ángel de guarda, en quien con entrañable devoción tiene puesta su confianza ; a vos acudo, a vos doy voces, y postrado ante vuestros pies, en este valle de lágrimas, en este abismo de pecados y miserias, pido socorro. Mirad, alma santa, con ojos de piedad a esta ánima pecadora ; mirad, Padre dulcísimo, con benignidad a este vuestro inútil y desaprovechado hijo ; pues estáis en el puerto seguro, acordaos de los que todavía navegamos por las ondas y peligros deste mar tempestuoso ; y pues ya gozáis del premio de vuestras victorias y peleas, dad la mano a vuestros soldados, que están rodeados y apretados de sus enemigos.

Por aquella soberana e inestimable gracia con que andando vos envuelto y anegado en vuestras vanidades, el Señor os previno, y llamó, y trocó, y esforzó y escogió; y os hizo tan glorioso en la tierra y en el cielo, os pido, ruego y suplico que me alcancéis perdón de mis innumerables y graves pecados, con los cuales ofendía a la Divina Majestad, antes que yo os tomase por Maestro y Padre, y alumbrado con el rayo y luz del cielo, comenzase a ver y aborrecer el estado miserable en que estaba mi ánima pecadora.

Por aquel espíritu admirable y divino con que os vistió y enriqueció el Señor, para que como un animoso y robusto gigante corriésedes vuestra carrera, y resistiésedes con

espantosa constancia a todos los golpes de la desnudez y pobreza, de la penitencia y aspereza, de las persecuciones y aflicciones, de los trabajos y peligros, de los dolores y afrentas que pasastes y vencistes en el discurso de vuestra vida; por su amor os pido que supliquéis al mismo Señor que las venció en vos, que me perdone a mí mis flaquezas, desmayos y regalos, y que de aquí adelante levante mi espíritu caído, y le esfuerce para que en algo os pueda imitar.

Por aquella sabiduría y luz inexplicable con que Dios adornó y esclareció vuestra ánima, y le infundió la traza y modelo desta Religión que fundastes, y un instituto y manera de vida tan santa, tan perfecta, tan cabal, tan proporcionada a nuestra flaqueza, y tan conveniente a nuestros miserables tiempos, humildemente os suplico, Padre amantísimo, que a mí y a todos vuestros hijos presentes y por venir nos impetréis del Señor que es fuente de luz y os comunicó a vos esta luz soberana, para que veamos las luces y resplandores que en este Instituto se encierran, para amar, estimar y guardar entera y puramente con grande solicitud y cuidado lo que de tan alta mano por la vuestra recibimos.

Por aquel amor infinito y entrañas de piedad con que el Señor os hizo padre de tantos hijos, y instituidor y fundador desta mínima Compañía de Jesús, y con vuestro espíritu, prudencia y valor la derramó y la extendió por toda la redondez de la tierra, para que vuestros hijos resistiesen a los herejes, y alumbrasen a los gentiles, y reformasen y renovasen a los católicos cristianos, y hiciesen el fruto maravilloso que han hecho en todas las partes del mundo; que pidáis e supliquéis al mismo Señor que conserve y lleve adelante lo que ha comenzado; que despierte y renueve en los hijos el espíritu y celo fervoroso de su padre; que nos vista a todos del espíritu de la santa pobreza; del menosprecio de nosotros mismos y del mundo, y de una fina y abrasada caridad, para contrastar por su amor todas las dificultades y peligros que se nos ponen delante en tan gloriosa conquista

Alcanzadnos una oración continua y fervorosa, una mortificación de nuestras pasiones severa y prudente; un trato entre nosotros amoroso, pacífico y llano; con los prójimos recatado, circunspecto, grave, espiritual y agradable; una pureza y castidad angélica; una sed insaciable del bien de las ánimas, y de padecer por ellas trabajos, persecuciones y afrentas; una paciencia invencible, una mansedumbre benigna, una perseverancia hasta el cabo, y finalmente, un espíritu imitador de vuestro espíritu y una gracia tan universal y tan perfecta, que, si no igualare, a

lo menos sea semejante y hija de la que recibisteis para vos y para nos de la mano de vuestro buen Padre y Señor.

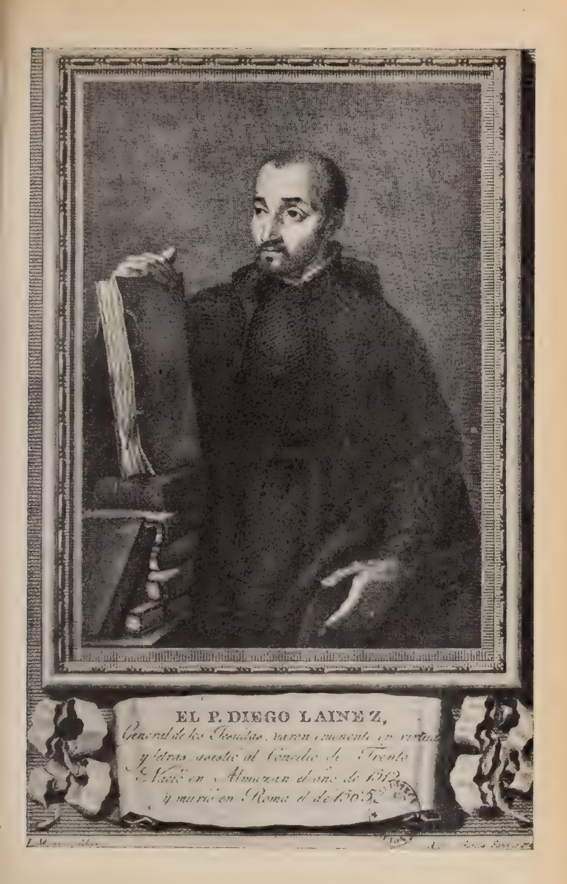
Dad a nuestros superiores espíritu de verdaderos y espirituales padres; a los súbditos, de perfecta obediencia; a los que enseñan, de sabiduría; a los que aprenden, de humildad; a los predicadores, de celo sobrio y discreto; a los confesores, de compasión y eficacia para curar las llagas de los pecadores; a los que andan entre herejes, de fe y constancia; a los que por amor del Señor se destierran de su patria, y desamparando todas las cosas deste mundo, van por tantos peligros de mar y tierra a buscar otro nuevo mundo, y en él las ánimas ciegas, para alumbrarlas con nueva luz del santo Evangelio, dadles un espíritu apostólico y una fortaleza insuperable; a nuestros novicios, conocimiento y estima de su vocación; a los coadjutores, devoción humilde y humildad devota; y sobre todo, dadnos aquella pura y sencilla intención en todas nuestras obras de la mayor gloria divina, que vos pretendistes y buscastes, y es el blanco de vuestro instituto, y el meollo, raíz y fundamento de todo lo que nos enseñastes a todos vuestros hijos.

¡Oh Padre santo, oh Padre bienaventurado! Dadnos una parte de vuestro espíritu, que por pequeña que sea, bastará para todos, y por mucho que con ellos repartáis, siempre se os quedará sin menoscabo, seguro y todo entero, como el espíritu de Moisés que repartió con los setenta y dos ancianos. Y digo que deis, porque puesto caso que el Señor es el autor y donador y fuente de todos los dones, de la cual se deriva todo lo bueno y perfecto en el cielo y en la tierra, pero estáis vos tan conjunto con esta fuente de vida, y agradastes tanto a este Señor, que no dudo sino que alcanzaréis todo lo que suplicáredes para beneficio de los devotos e hijos que el mismo Señor os dió; el cual vive y reina por los siglos de los siglos.—Amén.

INTRODUCCIÓN

A LA

VIDA DEL P. MAESTRO DIEGO LAÍNEZ



EL P. DIEGO LAINEZ,
General de los Jesuitas, varon eminente en virtud
y letras, asistió al Concilio de Trento.
Nació en Almazan el año de 1512
y murió en Roma el de 1565.

INTRODUCCIÓN

A LA

VIDA DEL P. MAESTRO DIEGO LAÍNEZ

I

HISTORIA EXTERNA DEL LIBRO DE LA VIDA DE LAÍNEZ.

Así como la persona del Padre Laínez, segundo General de la Compañía de Jesús, queda algo eclipsada por las dos grandes figuras limítrofes de San Ignacio de Loyola y San Francisco de Borja, primero y tercer General, respectivamente, de la Orden, de la misma manera la biografía que Ribadeneyra escribió sobre el gran teólogo de Trento quedó también apenumbrada por las que dedicó a cada uno de los dos referidos Santos. El Padre Cereceda, en su magnífico estudio biográfico sobre Laínez (1), explica este fenómeno por la falta de ambiente que encontró Laínez en la Corte española de Felipe II, a pesar de su oriundez hispánica. Esta desambientación, a su vez, la hace depender de la tan traída y llevada nota de cristiano nuevo que pesaba sobre él y que de tanta trascendencia fué en la España de los siglos XVI y XVII (2). Las circunstancias aconsejaban dejar en la penumbra, en vez de airearla, la personalidad del insigne teólogo. Si a esto se añade, por un lado, la impopularidad que ante un buen sector del Episcopado hubo de granjearle fatalmente su actitud en ciertas cuestiones eclesiásticas del Concilio de Trento, y por otro, la corriente antihispánica que a raíz de su muerte surgió en la Curia jesuítica de Roma, queda perfectamente aclarado el porqué Laínez no llegó a conquistar la notoriedad multitudinaria a que lógicamente pudo y debió haber llegado.

Entre los escritores de la Compañía de Jesús y dentro

---

(1) FELICIANO CERECEDA: *El P. Diego Laínez en la Europa religiosa de su tiempo.* Madrid, 1545.

(2) No es tan claro como parece lo de la progenie judía de Laínez. Astrain admite lo del *linaje nuevo*. Alonso Palacín, el que más ha ahondado en la materia, ha demostrado la nobleza de los apellidos paternos. La duda está en los maternos. Parece que no se puede negar en absoluto esta *ascendencia judía*, pero por línea materna, y ésta ya lejana. Como dice Nadal: «Nuestro Padre, aunque proceda de semejante linaje, conoció, sin embargo, a sus padres, a sus abuelos y a sus bisabuelos como buenos cristianos.» Véase más detenidamente este asunto en la *Vida de Laínez*, por MARTÍNEZ DE AZAGRA, págs. 206-210.

de la Orden en general, hay que reconocer que la personalidad de Laínez ha conservado y conserva un prestigio enorme. Igualmente es ventajosamente conocido en los medios intelectuales dedicados a la historia eclesiástica de la Contrarreforma, pero la gran masa leyente no especializada sigue ignorando lo que representa dentro de la historia cultural y religiosa de Europa este genial jesuíta castellano nacido en Almazán, villa de la escondida provincia de Soria.

Al Padre Pedro de Ribadeneyra cabe la gloria de haber escrito la primera biografía, base fundamental de todas las demás que se han ido escribiendo (1). Sobre ella tejió NIEREMBERG *su breve semblanza inserta en los* Varones Ilustres (2). *En 1620,* SACHINI (3), *el historiador oficial de este generalato, recoge también de él las cosas más fundamentales. El* P. ALCÁZAR, *en su* Crono-Historia *añade a trechos algunas noticias y puntos de vista muy interesantes (4). La biografía publicada por el* P. CAMILO REINALDI *(Dilarino Francisco) en 1672, es una reiteración de las escritas antecedentemente (5). El que nos da una* Vida *más moderna y documental ya en pleno siglo XIX, es el* P. BOERO (6), *completada con la publicación de las obras de Laínez por* GRISAR *en 1886 (7). Los modernos historiadores oficiales de la Compañía, entre ellos el* P. ASTRAIN (8), *han puntualizado aspectos y detalles de su vida. La Colección* Monumenta Historica S. J. *termina en 1917 los ocho volúmenes con gran copia de documentos referentes a él (9). En 1931*

---

(1) PEDRO DE RIBADENEYRA: *Vida del Padre Maestro Diego Laínez.* Hasta ahora la edición más corriente era la de la *Biblioteca de Autores Españoles*, núm. 60, *Obras del P. Pedro de Ribadeneyra.*

(2) JUAN EUSEBIO NIEREMBERG. En la tan conocida obra *Vidas ejemplares y venerables memorias de algunos Claros Varones de la Compañía de Jesús.* Hay edición moderna. Bilbao, 1887-1892. La semblanza de Laínez va en el vol. V.

(3) FRANCISCO SACHINISI: *Historia Societatis Jesu. Pars. II,* sive LAINIUS, Amberes, 1620.

(4) BARTOLOMÉ ALCÁZAR: *Chrono-Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia de Toledo...* Madrid, 1710. Habla de él en diversos años, según el orden crono-histórico de los sucesos.

(5) DILARINO FRANCISCO (P. Camilo Reinaldi, S. J.): *Vita del Ven. Servo di Dio Giacomo Laynez, secondo General della Compagnie di Gesú.* Roma, 1672.

(6) JOSÉ BOERO, S. J.: *Vida del Siervo de Dios Padre Diego Laynez.* Trad. por Ignacio Torre, S. J. Barcelona, 1897.

(7) HARTMAN GRISAR: *Jacobi Layni Secundi Præpositi Generalis Societatis Jesu, Disputationes Tridentinae.* Ratisbona-Nueva York-Cincinati, 1886.

(8) ANTONIO ASTRAIN, S. J.: *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España.* Vol. I. *Ignacio de Loyola.* Madrid, 1902, y Volumen II. *Laínez-Borja.* 1905.

(9) *Monumenta Histórica S. J.* LAINI (*Monumenta*, Vol. I-VIII. Madrid, 1912-1917). Pero tanto como estos volúmenes, dedicados exclusivamente a Laínez, hay que consultar la mayoría de las demás series rela-

Andrés Martínez de Azagra publica un estudio bibliográfico apenas construído, pero con un caudal muy notable de fuentes y documentos (1). Finalmente, en 1545, fecha conmemorativa de Trento, tiene en vías de publicación el Padre Feliciano Cereceda una importante reconstrucción histórica sobre Laínez y su época. Escritores y pensadores como Menéndez Pelayo (2), Ramiro de Maeztu (3) y otros han tratado esporádicamente de reivindicar algunos aspectos de su personalidad histórica. El presente volumen de la B. A. C., al poner en manos del gran público estas Estampas o Historias de la Contrarreforma, entre las que figura la Vida de Laínez, *contribuye a la vez a la exaltación de su persona en esta fecha centenaria del Concilio Tridentino.*

* * *

Desde que el Padre Ribadeneyra publicó su Vida de San Ignacio, *pensó continuarla con la de su sucesor el Padre Laínez, y ésta, a su vez, con la de San Francisco de Borja. De esa manera como observó ya el Hermano Cristóbal López, «hizo la Historia de treinta y dos años de la misma Compañía, y dió a luz muchas cosas que hasta que él las descubrió estaban como sepultadas... así de Nuestro Santo Padre Ignacio como de sus primeros compañeros y de los principios de la Compañía» (4).*

Si la tramitación de los permisos de impresión fué larga y difícil para la Vida de San Ignacio, *más laboriosa hubo de ser para la de Laínez, pues a los obstáculos de la anterior se acumulaban en ésta dificultades nuevas, a las que en parte ya hemos aludido. La primera vez que Ribadeneyra nos da cuenta de estar trabajando sobre este tema, es en 1577. «Púseme, dice, a hacer esto (aumentar la edición castellana de San Ignacio) por no tener los papeles*

---

cionadas con él. Citaremos, como siempre, *M. H.* para *Monumenta* y *L. M.* para *Monumenta de Laynez* en particular.

(1) ANDRÉS MARTÍNEZ DE AZAGRA: *El P. Diego Laynez.* Madrid, 1933.

(2) M. MENÉNDEZ PELAYO. En la obra de Miguel Cascón, *Menéndez Pelayo y los Jesuítas,* se encuentran recogidas las citas principales.

(3) RAMIRO DE MAEZTU. En la *Defensa de la Hispanidad* incorpora la defensa que hizo Laínez de la igualdad de todos los hombres ante Dios. Defensa, digo, porque Laínez no descubrió una doctrina nueva, sino mantuvo una tradicional en la Iglesia.

(4) HERMANO CRISTÓBAL LÓPEZ: *M. R.* Vol. II, pág. 475. *La Vida de S. Francisco de Borja,* contra el deseo de Ribadeneyra, se publicó en 1592, antes que la de Laínez. El orden preestablecido por el autor era Loyola-Laynez-Borja. Pero prevaleció la opinión de los censores. Más aún, en un principio no pensó en escribirla, hecha ya como estaba por el P. Dionisio Vázquez. Sólo a instancias de los superiores y familiares del Santo se decidió a redactarla.

para la Vida de Nuestro Padre Laínez» (1). *En respuesta a esta petición suya hecha al Asistente de España en Roma, Padre Gil González Dávila, se le responde dos meses más tarde que se procurará informarle de lo que se hallare.*

«Acerca de los escritos para escribir la vida del P. Laínez, que sea en gloria, el Padre Possevino tenía cuidado de esto, y con la prisa de su salida para Suecia no pudo meterlos en orden para enviarlos. Vase dando orden en la Secretaría. De lo que se hallare será V. R. avisado» (2).

Muy lento debía marchar el trabajo de Laínez por falta de documentos, pues en julio de 1544 el Padre Aquaviva le manda que emprenda la tarea de escribir la referida vida, prometiéndole que se le ayudará desde Roma (3). Ribadeneyra consideró siempre mandato expreso del General la redacción de este libro. Así lo dan a entender, sin contradecirlo, algunas de las censuras, y así lo hace constar el autor al frente de la obra. «Heme movido a esto principalmente por cumplir con la obediencia de nuestro muy Reverendo Padre Claudio Aquaviva, Prepósito general, que me ha mandado la escriba» (4). En marzo de 1585 se le siguen prometiendo los «papeles» de Roma, pero adelantando la advertencia de que antes de la de Laínez debe salir la edición castellana de la Vida de San Ignacio. *Por fin el 15 de julio se le anuncia el envío de los suspirados «papeles», recordándole que antes de publicar nada, habrá de mandarlo a Roma para ser revisado (5). Tal vez en vista de la tardanza, Ribadeneyra pensó en aprovechar el tiempo escribiendo la vida del B. Juan de Avila, uno de los hombres más adictos a la Compañía y venerado hasta el extremo a su vez por San Ignacio y sus hijos. El hecho es, que en 1586 se cartea en este sentido con el Padre Fray Luis de Granada, quien a instancias de la Condesa de Feria, del Padre Diego de Guzmán, de los discípulos del Beato los sacerdotes Díaz y Villarás y de otras personas, tenía muy adelantada la biografía del gran Apóstol de Andalucía (6). Fray Luis le dice que no tenga pena por haberse*

(1) *M. R.* Vol. I, pág. 797.

(2) Tol. 2.°, fol. 11. El P. Possevino, amigo cordial de Ribadeneyra, acababa de dejar la Secretaría de la Compañía para partir a la Europa septentrional con importantes comisiones Pontificias, a Suecia, Rusia, etcétera.

(3) Tol. 3, fol. 3.

(4) *Vida del P. Maestro Diego Laynez.* A los carísimos PP. y HH. de la Compañía de Jesús.

(5) Tol. 3, fol. 21.

(6) Véase *Vida del Beato Juan de Avila*, por el P. FRAY LUIS DE GRANADA. Madrid, 1943. Edición del Apostolado de la Prensa. Advertencia Editorial, por el Director de esta Editora. La carta adjunta puede verse en Cuervo. Vol. 14, págs. 505 y 506.

él adelantado a escribirla; en cambio le anima a proseguir la serie biográfica de santos varones de su Orden.

«Recibí la de V. P., y ya yo sabía lo que en ella me escribe del Padre Avila, junto con la parábola del niño y del gigante que V. P. abrevió. Yo la tengo más extendida. No tome V. P. pena por haber yo escrito la historia de este Padre, porque le certifico que si algo tiene bueno, es de lo que yo me aproveché de la historia de V. P. Y la que agora me hizo merced de enviar en latín, me ha desmayado, mayormente en esta edad donde ya no tengo fuerzas para limar lo que escribo, sino va todo corriendo con la pluma por abreviar y no cansarme. Por tanto, pierda V. P. ese cuidado y tómele de escribir las vidas de esos santos que Dios ha dado a esta santa Compañía, porque esos han de ser perpetuas columnas y fundamento de la santidad que ha de haber en ella.»

No poco le animaron a Ribadeneyra estas alentadoras frases del bondadoso dominico para perseverar en su empeño de biografiar a Laínez, de quien mejor que de ninguno otro se podía afirmar ser esa una de las grandes columnas de la Orden.

Es ya el mes de octubre de 1588 cuando escriben de Roma haber recibido el manuscrito de la vida de Laínez, y que se mandará a su debido tiempo la censura, requisito previo para la publicación (1). Por este tiempo se halla Ribadeneyra en plena actividad creadora. Había publicado la primera parte de su Historia del Cisma de Inglaterra, *y estaba trabajando el* Tratado de la Tribulación, *amén de otras cartas y documentos sobre la Compañía, sobre la Invencible, etc. Sin duda, para entretener su natural impaciencia y dorarle la negativa que se presentía, le aconsejan que entretanto vaya adornando lo más que pueda el libro sobre Laínez (2). En junio de 1589 llega a Madrid la mala noticia. Los censores se han declarado por el fatídico «no se imprima», y sobrevienen casi cuatro años de estancamiento (3).*

* * *

Merece la pena echar un vistazo a algunas de las censuras conservadas. El Padre Aquaviva manifestó siempre su deseo de que la vida de Laínez se escribiera y publicara. Pero entre el autor y el General estaban los censores, cuyo veredicto no podía sin más ni más desatenderse. «Nuestro Padre, con parecer de los Asistentes, resolvió que no se estampase esta obra» (4). Así dice uno de dichos

(1) Tol. 5, I, fol. 18. v.
(2) Tol. 5, I, fol. 114. v.
(3) *M. R. Vol.* II, pág. 286.
(4) *M L.* Vol. 8, pág. 875.

Asistentes (censor a la vez), el portugués Padre Manuel Rodrigues, pero sin explicar las razones concretas que se tuvieron en cuenta para la negativa. Tres censuras se conservan. Una de un Padre anónimo italiano, otra del Padre Mirón, español, y la tercera del referido Padre Manuel Rodrigues, portugués.

El Anónimo resume así su opinión:

«Según el parecer de muchos hombres muy sensatos, aunque esta historia sea buena y santa y capaz de reportar notable fruto a los lectores, no parece que sea tiempo oportuno de publicarla por las razones que yo en dos o tres pasajes he apuntado. Convendría acomodarla y tornarla a estudiar con diligencia y guardar después en Secretaría para tiempos más oportunos en que ninguno pueda darse por ofendido de ello» (1).

¿Qué dos o tres pasajes son esos a que apunta el Anónimo entre los veinticinco que tiene la censura y que pueden llegar a ofender a determinadas personas? ¿Aquellos en que se habla de ciertas actuaciones de Laínez en Monterreal, en Trento y en las conversaciones de Poissy, tratando de rebajarle, o aquellos otros que se refieren al Cardenalato y a los votos que Laínez tuvo para Papa, ambas cosas más para callarse que para decirse a juicio del censor? Se advierte una desproporción grande entre el valor real de las objeciones aducidas y la consecuencia tan grave de prohibir la publicación del libro.

El Padre Mirón repara mucho más suavemente en algunos de los puntos del Anónimo, pero valorándolos con imparcialidad, no los juzga suficientes para prohibir la publicación de la obra; basta corregir los pasajes más delicados y editarla luego, pero no en castellano, sino en latín, por ir dirigida a todos los de la Compañía (2).

La censura del Asistente P. Manuel Rodrigues es la más inexacta y apasionada: el libro no debe publicarse de ninguna manera. Por lo que toca a Laínez, su progenie judía, las faltas que de él se comentan y el hecho de haber otros más virtuosos, como Mercurián, que merecen también o mejor ser biografiados, perjudicaría su memoria y la de la Compañía. Por lo que toca a Ribadeneyra, «Esta Historia, tal como él la escribe, no es cosa tan digna de la Compañía, y aunque se hagan muchas correcciones, siempre le ha de quedar el rastro y olor de lo que al principio fué.» En un arranque de meridional sinceridad, añade Rodrigues: «Otras razones hay quanto a mí, que tienen mayor fuerza, mas no se pueden decir en este escrito. Lo que se puede

(1) *M. L.* Vol. 8, págs. 855-867.
(2) *M. L.* Vol. 8, págs. 866-867.

decir es: Principiis obsta...» (1). *Estas otras razones más fuertes no eran ciertamente auténticas razones históricas, sino pretextos nacionalistas. La fobia antiespañola y antijudía veía en Laínez la síntesis de estas dos taras insanables. La* Vida *de Ribadeneyra venía en cambio a exaltar y a rodear con nimbo de sabiduría y santidad a un personaje a quien convenía mantener en la penumbra. Lo paradójico del caso es que el antisemitismo de Madrid, hostil a Laínez, viniera a coincidir y servir de apoyo al antiespañolismo de Roma.*

Poco a poco se fueron suavizando las cosas, y hasta llegó a surgir una fórmula: la de ir publicando antes las vidas de otros santos como Xavier y Borja, y sobre todo, la de no editar nunca por separado la de Laínez, sino formando grupo con otras, a fin de apartar de ella la atención del público.

Ribadeneyra se sometió a la censura, pero como detrás de los miedos fantásticos e infundados de los censores se perfilaba un agravio a la venerada memoria del Padre Laínez y una falta de confianza para con el autor del libro, reclamó de nuevo por mediación del Padre Gil González Dávila, que a la sazón se hallaba de Visitador en España. Exigía, desde luego enérgicamente, que se mandase y devolviese de una vez el manuscrito; alegaba ocho contundentes razones en pro de la impresión, y para terminar, se prestaba a nuevas correcciones y a publicar simultáneamente, de ninguna manera después, la vida de Laínez y de Borja. Tampoco se olvida de invocar la opinión favorable de algunos Padres insignes, entre ellos del Padre Salmerón, la cual debió producir impresión saludable en el ánimo de los Superiores por ser el hombre que más a fondo conocía a Laínez y el que más íntimamente había convivido con él. Salmerón, después de rectificar algunos detalles históricos, resume así su censura: «Hame dado mucho contento y consolación ver tantas verdades juntas y tan perfectas virtudes como en la Vida *de dicho Padre relucen, dichas con mucha gracia y con tan buen estilo» (2).*

La carta de Ribadeneyra, que también debió producir su efecto correspondiente, decía así:

«De Ocaña recibí una de V. R. con los capítulos de Roma, en los cuales no tengo que decir a V. R. sino que deseo mucho que escriba a nuestro Padre con gran fuerza, que nos remita acá lo de la vida del Padre Maestro Laínez. Lo primero, porque V. R. me aseguró que nuestro Padre lo remitiría cuando de Castilla me pidió me encargase de escribir la *Vida* del Padre Francisco. Lo segundo, por-

(1) *M. L.* Vol. 8, págs. 867-875.
(2) Tol. I, fol. 3.

que el mismo Padre General me escribió que deseaba y quería se imprimiese, aunque le parecía era bien juntarla con otra cosa. Lo tercero, porque me parece que se hace notable agravio al Padre Maestro Laínez si no se imprime su *Vida*, siendo la persona a quien más debe la Compañía, a juicio de nuestro bienaventurado Padre Ignacio. Lo cuarto, porque la misma Compañía se priva del provecho que puede recibir de los santos ejemplos de un varón tan ilustre. Lo quinto, porque parece que daremos que decir a los de la Compañía y a los de fuera si, dejando la *Vida* del Padre Maestro Laínez, que fué segundo General, se imprimiese primero la del tercer General, pensando que no nos guiamos tanto por razón como por aplauso y vana opinión del mundo. Lo sexto, porque realmente, si se miran las cosas del Padre Laínez con atención y ponderación, se hallarán tan admirables como las de los otros santos de la Compañía, y por ventura más imitables...., que cada una de por sí es mucho para estimar, y por sola ella para imprimirse su vida. Lo séptimo, porque me parece que será provechoso para la Compañía el juntar las vidas de los tres primeros Generales en un tomo para los refictorios y colegios de la Compañía, y que esto no estorbará el escribirse a su tiempo la historia general de la Compañía, antes dará luz al que la hubiere de escribir, y entretanto gozarán los nuestros de este trabajo; y será tanto más cierto y seguro lo que se contare, cuanto el que lo escribe es más digno de fe, por ser testigo de vista. Lo octavo, porque en este particular creo que nuestro Padre General se puede fiar de mí, pues por gracia de Nuestro Señor deseo de acertar, y he acertado en lo que hasta agora he escrito, y pienso mucho lo que escribo, por lo que veo que importa a la Compañía, y porque tengo más tiempo para pensarlo que los que tienen otros negocios y ocupaciones.

»Y digo a V. R. que quedaré muy desconsolado por todas estas razones que he dicho, si no se imprime la *Vida* de nuestro Padre Laínez antes o juntamente con la del Padre Francisco; y aviso a V. R. que estos días la he tornado a mirar con atención, y la he añadido y enriquecido mucho; y si me hubieran enviado papeles, hubiera hecho más. V. R. escriba con este ordinario a Roma; y si le parecece, envíe esta mi carta, o la sustancia della, que yo entiendo que nuestro Padre General y los Padres asistentes serán deste mismo parecer, que fué el del Padre Salmerón, y el del Padre Deza, y lo es de algunos Padres graves y cuerdos que han leído la *Vida* del Padre Laínez; y avíseme V. R., por caridad, lo que en esto hiciere» (1).

En el mes de febrero de 1593, el provincial Padre Francisco de Porres interviene a favor de la impresión de la Vida de Laínez, *tomándolo como deseo colectivo de las Provincias españolas.*

«Con haberse publicado la *Vida de nuestro Padre Francisco de Borja* y haber salido muy bien, se echa de menos la historia del Padre Laínez y su vida. Será particular consuelo para estas Provincias que V. P. dé licencia para que se estampe, que me dicen hay muchas cosas dignas de ello, y servirá también de animar al Padre Ribade-

(1) *M. R.* Vol. II, págs. 120-123.

neyra para que trabaje en cosas semejantes, pues Nuestro Señor le ha dado tan buena mano para ellas» (1).

Un mes más tarde se recibe en Madrid la licencia de impresión. El referido Padre Porres pide al General que las correcciones conducentes se hagan en España, sin necesidad de andar en nuevos trámites.

«El Padre Ribadeneyra está agradecido a la caridad que nuestro Padre le ha hecho en enviar la licencia para la impresión de la *Vida del Padre Maestro Laínez*, de buena memoria, y siente dificultad en haber de enviar a V. P. lo añadido, por el peligro de perderse, por estar mucho de ello entregerido en lo que ya está escrito y visto en muchos capítulos, y lo han visto diversos Padres graves y doctos, y a todos ha parecido bien. Si V. P. manda, sería mucha caridad para toda esta provincia (que en la Congregación pide se saque a luz esa *Vida*), y para el Padre también, que esto se remitiese a algunos Padres que lo vieran y con su aprobación se imprimiese sin más dilación» (2).

Efectivamente, se le señalaron al Padre Ribadeneyra «dos o tres Padres que vean lo que ha añadido en la Vida del Padre Laínez *para que se pueda estampar, que es cosa muy deseada en estas Provincias»* (3).

Por su parte, Ribadeneyra, apenas recibida la licencia, responde al General Padre Aquaviva:

«En lo de la *Vida del Padre Maestro Laínez*, yo entiendo que V. P. ha tomado buena resolución y que el Señor ha de ser glorificado en que se publique, y aprovechada la Compañía. He visto las anotaciones que V. P. me ha enviado, y me han parecido buenas, aunque de alguna lo dudo. Pienso tratarlas con los Padres Gil González y Pedro de Fonseca y seguir su parecer, por no fiarme del mío... De ella [de la *Vida*] espero en el Señor que se ha de seguir tanto más fruto cuanto ha sido mayor la dilación, como sucedió en la de nuestro Santo Padre Ignacio, que me costó seis años de trabajo negociar la licencia para imprimirla» (4).

Al fin, y después de cumplidos seis años de la entrega del manuscrito a la censura, gracias a la actitud de las Provincias jesuíticas españolas, que se solidarizaron con Ribadeneyra y tomaron como cosa propia la edición del libro, pudo aquél ver satisfechos sus anhelos el año 1594. Según la voluntad expresa de Roma no apareció sola, sino formando trilogía con las Vidas de San Ignacio y San Francisco de Borja (5).

---

(1) Tol. B. fol. 68.
(2) Tol. B. fol. 117.
(3) Tol. B. fol. 749.
(4) *M. R.* Vol. II, pág. 165.
(5) Vida del P. Ignacio de Loyola, fundador de la Religion de la Compañía de Iesús, y de los Padres Maestros Laínez y Francisco de Bor-

Como Ribadeneyra aseguraba, no sobrevino ninguno de los fantásticos peligros augurados por los censores, a pesar de que no se suprimieron los capítulos anatematizados por aquéllos. Se conservaron los referentes al Papado de Laínez, a su voluntad de renunciar al Generalato, el dedicado al Padre Olave y a cierta persecución de Roma, etc. Las correcciones se limitaron a la atenuación de ciertos pasajes, como el de sus ministerios en Monreal, sus estudios en Alcalá, las relaciones de Paulo IV y la Compañía, o a simples frases cuya historicidad se ponía en tela de juicio. Por lo demás, la crítica moderna le ha dado la razón a Ribadeneyra en todas sus apreciaciones históricas.

II

Análisis interno de la obra.

Los motivos que tuvo Ribadeneyra para escribir la Vida de Laínez *son paralelos a los que tuvo para escribir la* Vida de San Ignacio. *El mismo nos los ha explicado. Afortunadamente para el investigador moderno, Ribadeneyra se recreaba en colocar al frente de sus obras largas cartas dedicatorias a una o varias personas, en las cuales la ingenua espontaneidad de su carácter le lleva infaliblemente a descubrir al lector las motivaciones internas y las circunstancias externas que determinaron la gestación del libro de que se trata.*

Repetidas veces los censores le notaron ese afán desmedido por «introducirse», afán que, a juicio de ellos, era sólo un reflejo de la manía que tenía de hablar de sí mismo.

Sobre la Introducción puesta por Ribadenéyra al frente de esta misma Vida de Laínez, *observó el Padre Mirón que «se podría quitar... Bastaría poner una más breve, diciendo cómo hace esta historia por orden de la obediencia de nuestro Padre General» (1).*

Hoy a nosotros no nos parece lo mismo que a Mirón, y en general agradecemos a Ribadeneyra sus espontanei-

ja, segundo y tercero Prepósito General de la misma Compañía. En las cuales se contiene su fundación, progreso y aumento hasta el año 1572. Escritas por el Padre Pedro de Ribadeneyra, de la misma Compañía. En Madrid, por Pedro Madrigal. Año 1594.

La *Vida de Laínez* ha tenido pocas reimpresiones y siempre formando volumen con otras obras. En Vida de Ribadeneyra se reimprimió en las dos ediciones de sus Obras selectas, de 1595 y 1605. En la portada aunque al frente de la portada especial de la *Vida de Laínez* vaya la de 1594. Vicente de la Fuente reprodujo en la B. de A. E. (1868) la *Vida de Laínez*, quitándole el Apéndice biográfico del P. Salmerón,

(1) *L. M.* Vol. 8, pág. 861.

dades autobiográficas. Los tres censores coinciden, igual que cuándo juzgaron el libro sobre San Ignacio, en que «habla demasiado de sí mismo» y que «parece conveniente que en lo que habla de sí, el Padre Ribadeneyra se quitase o se pusiese en tercera persona o indefinidamente, porque... se tendrá por más humildad...» (1).

Sin negar el acusado «yoismo» de Ribadeneyra y su propensión a la autocontemplación narcisista, hay que reconocer que en él no resulta antipática tal actitud, incluso está justificada por razones de veracidad histórica, pues nos dice expresa y reflejamente que «mucho importa para que la verdad de la historia se crea, el poder decir: vi, oí, díjome, díjele» (2).

En concreto, Ribadeneyra se lanzó por autodeterminación propia a escribir la Vida de Laínez, *aunque tal idea fuese recogida luego por el Padre Aquaviva. En este sentido deben entenderse sus palabras. «Heme movido a esto principalmente por cumplir con la obediencia de nuestro muy Reverendo Padre Claudio Aquaviva, Prepósito general, que me ha mandado la escriba» (3). También escribe por motivos y fines apostólicos, a saber: para contribuir a la santificación de propios y extraños, mediante la ejemplaridad que se desprende de una vida como la de Laínez, rebosante de virtudes. Pero el impulso inicial es personal y subjetivo. El jesuíta toledano fué siempre muy sensible al agradecimiento y al efecto, y al revés, hipersensible a los ataques personales. En aquellos momentos de su vida, el recuerdo de los Padres fundadores adquiría a sus ojos una valoración esencial, acrecentada por la nostálgica magia de la distancia y por el ocaso físico y moral en que entraba su existencia, un poco olvidada en su Provincia de Toledo y falta del cariñoso aprecio con que le rodearon en Italia aquellos primeros Padres, pilares de la Orden.*

Hubo también su poco de desquite nacionalista. La ofensiva antiespañola, aue había culminado en la Tercera Congregación General, proseguía su marcha. Ribadeneyra encontró una fácil coyuntura de reacción hispánica en la publicación de las Vidas *de los tres primeros Generales españoles, sobre todo en la de Laínez, que por ser el más vulnerable, atraía las reticencias y reproches de los que con sinceridad, pero erróneamente, juzgaban que la preponderancia española dentro de la Orden había rebasado los límites de lo conveniente y tolerable.*

Pero la causa más operante fué, como digo, la del agra-

(1) *L. M.* Vol. 8, pág. 862.
(2) *M. R.* Vol. I, pág. 797.
(3) *Vida del P. Maestro Diego Laínez.* A los carísimos PP. y HH. en Cristo de la Compañía de Jesús.

decimiento, es decir, la de «pagar con este mi pequeño trabajo lo mucho que debo a la dulce y santa memoria del Padre Maestro Laínez, que, por haber sido padre mío muy entrañable y muy particular, tuve con él estrechísima comunicación en muchas partes, y de sus ejemplos, consejos y coloquios se pudo mi alma mucho aprovechar» (1).

Es preciso aclarar este punto de las relaciones personales de Laínez con Ribadeneyra, porque es uno de los puntos donde insisten algunos de sus censores:

«Se desea que el autor no exagere tanto, ni tantas veces, la intimidad y familiaridad que tuvo con dicho Padre, habiendo como hay muchos que aun viven y recuerdan que el Padre Laínez no se complacía con el autor tanto como él parece dar a entender, pues muchas veces le reprendió públicamente de sus defectos» (2).

El hecho de donde el Anónimo quiere deducir la poca estima que Laínez tenía de Ribadeneyra, nada prueba, o más bien prueba todo lo contrario. En la primitiva Compañía, los Padres más venerados y estimados por San Ignacio eran los más ásperamente corregidos por él. Así lo hacía con Laínez, Polanco y Nadal. Así lo hizo Laínez con Ribadeneyra.

Por lo demás, hay una serie de hechos que ponen de relieve que el que encumbró a Ribadeneyra fué precisamente Laínez. El le admitió a la profesión solemne de cuatro votos, siguiendo la voluntad de San Ignacio; le elevó al cargo de Provincial por vez primera, haciéndole los elogios que en la Introducción general quedan consignados; le nombró consultor de su Vicario cuando, siendo General, partió para Francia con el Cardenal de Ferrara, y le juzgó digno de suplir a Domenech cuando se pensó en mandar a este Padre a España. Con razón se admiran los editores de M. R. de la extraña afirmación del censor Anónimo (3). El Hermano Cristóbal López nos ha dejado un testimonio que pesa mucho más que la vana cavilación del censor en este punto.

«No sólo en las consultas le ocupaba [Laínez], mas con el amor y confianza que nuestro Padre del Padre Ribadeneyra tenía, le comunicaba cuantos negocios le ocurrían y cartas le escribían, por secretas que fuesen, pidiéndole parecer en los negocios y descansando con él de sus mohinas. Era tanto y en tanto grado esto, que le acontecía muchas noches acostarse nuestro Padre y detener allí parlando al Padre Ribadeneyra dos y tres horas, comunicándole las cosas y descansando con él. Lo cual pareció a algunos celosos demasía, e hicieron que los Asistentes lo representasen a nuestro Padre a título de salud,

(1) Idem íd.
(2) *L. M.* Vol. 8, pág. 855.
(3) *M. R.* Vol. I, Praefatio, pág. XII.

y de que le quitaba el sueño al Padre con tan largas sesiones. Mas nuestro Padre le dijo el contento y regalo que él tenía en aquello, y así que antes le era alivio que trabajo» (1).

* * *

La concepción arquitectónica de la Vida de Laínez *es más floja y endeble que la de San Ignacio. Ante todo, por la mayor penuria de datos. Ribadeneyra, aparte sus recuerdos personales, no disponía de más materiales que los que de Roma quisieron enviarle. En Toledo y Madrid quedaba lejos de las fuentes de información. Una de las razones que alegaba a favor de su vuelta a Italia, cuando los superiores volvieron a insinuárselo el año 1577, era precisamente ésa: la mayor abundancia y facilidad de medios para escribir sobre cosas de la Compañía, para lo cual «es más a propósito Italia..., donde están los papeles de los cuales se ha de sacar lo que se ha de escribir, y personas con quien se pueda conferir y enmendar lo escrito» (2). Desde luego, no quedó satisfecho en este punto, pues afirma: «Si me hubieran enviado más papeles, más hubiera hecho.»*

Pero independientemente del material, también desmerece este libro por la disposición artística que de él se hace. La perfecta y redonda unidad de la Vida de San Ignacio *se convierte aquí en fragmentación anecdótica. Falta el desarrollo progresivo de la conversión de San Ignacio y aquel minucioso análisis de las etapas interiores por que fué atravesando hasta su muerte. Ribadeneyra supo ver la importancia histórica de la persona de Ignacio y de su Compañía, dentro del marco general de la Contrarreforma; en cambio, no acertó a explicar el papel de Laínez en la marcha de la Iglesia en general por la natural falta de perspectivas histórica. Da importancia a la actuación de Laínez en el Concilio de Trento, pero no toma este hecho como eje de su biografía. No ocupa mucho más espacio que la expedición a Túnez, por ejemplo.*

Ribadeneyra describe al jesuíta, pero la influencia de Laínez tiene una proyección enorme en la marcha de los grandes problemas interiores de la Iglesia. En esto superó a San Ignacio y a todos los demás compañeros de la primera hora. No sólo es un jesuíta puesto al frente de su Orden, sino también un consejero eficaz de Papas y Cardenales. Al morir Laínez en Roma, obispos y purpurados de todas partes hicieron destacar este matiz excepcional de su vida. El futuro Pío V dijo que «con su muerte la Iglesia había

(1) *M. R.* Vol. I, Præfatio, pág. XII.
(2) *M. R.* Vol. I, pág. 782.

perdido su mejor lanza». El hecho de que el Cardenal de Ferrara le llevara a las conversaciones de Poissy, en Francia, es un dato más a favor de la grandeza católica del teólogo soriano. A los jesuítas que dirigieron la Compañía después de la muerte de Laínez, les faltó una visión clara de este aspecto de su vida. El mismo Ribadeneyra no consigue dar a su biografiado la perspectiva histórica que hoy nos ha dado a nosotros la lejanía de tres siglos y medio.

Cuando el Padre Aquaviva le exhortaba a proponer a Laínez como modelo para toda la Compañía, pensaba más en el jesuíta que en el hombre providencial de la Contrarreforma. Ribadeneyra presenta a su biografiado como modelo para los estudiantes, para los letrados, para los obreros evangélicos, para los superiores. Su polivalente personalidad ofrece, ciertamente, puntos de ejemplaridad para toda clase de personas, pero la más jesuítica de todas sus cualidades, la que hoy le hace más grande a los ojos de todos y la que da unidad a todas sus actividades, es esa su intervención directa, continuada y eficaz en la marcha de la Iglesia en el momento álgido de la época tridentina.

Al fallar esta visión espléndida de la existencia de Laínez, el relato biográfico tiene más de yuxtaposición de sucesos que de estudio psicológico unitariamente concebido. Dada la exigüidad de datos, resulta también desproporcionada la extensión otorgada a historiar el progreso y desarrollo de la Compañía durante el Generalato de Laínez.

Desde el punto de vista literario, en cambio, la Vida de Laínez *está tan bella y hábilmente redactada como cualquiera de sus mejores libros. La fluidez, serenidad y elegancia del estilo, cuya resultante es una especie de musicalidad de río en marcha, resplandece en todo su esplendor.*

De nuevo frente a la biografía de Laínez pensamos en las Vidas *escritas por algunos contemporáneos suyos, y nos confirmamos en la opinión de que es el creador de una escuela hagiográfica que, dentro de la Compañía y aun fuera de ella, marcó rutas nuevas y personales. De nuevo pensamos en la* Vida del Beato Avila, *escrita por Fray Luis de Granada, en la cual, a pesar de que su autor confiesa humildemente haber tomado lo mejor de la manera de escribir de la de San Ignacio, escrita por Ribadeneyra, sigue en ella una tesis preconcebida: la de presentarle como arquetipo y ejemplar de «las partes que ha de tener un predicador del Evangelio». De nuevo pensamos en la grandiosidad de la* Vida de San Jerónimo, *del Padre Sigüenza, en su casi gracianesca manera de dividir las etapas de la vida del Santo, en sus barrocos simbolismos ornamentales, y llegamos a idéntica conclusión. En Fray Luis de Granada y en el Padre Sigüenza predomina casi tanto la*

tendencia moralizante como la informativa; ambas obras tienen tanto de tratado ascético como de biografía, más de tradición hagiográfica medieval que de innovación renacentista.

* * *

¿Qué hay que pensar de la historicidad de esta Vida *de Laínez? Lo mismo que se dijo de la de San Ignacio. Seis años de depuraciones minuciosas por parte de numerosos censores, y de rectificaciones y consultas con otros Padres graves y autorizados por parte del mismo autor, no permiten dudar de ello. De singular importancia es el testimonio de Salmerón, quien después de consignar las correcciones que parecieron oportunas, aprobó el sentido y veracidad histórica de la obra, así como sus bellezas literarias.*

No cabe duda que al morir el Padre Laínez y, sobre todo, en el Generalato de Mercurián, prevalece una interpretación no tan encomiástica de la persona de Laínez dentro de la Compañía de Jesús. Ya hemos explicado el alcance y los motivos de este fenómeno. No estará de más añadir que, en cambio, entre los grandes prelados que le conocieron y trataron no se abrió paso esa opinión menos favorable a Laínez. Descuellan por su importancia el elogio del Cardenal de Augusta, Otón de Truchses, y el de Monseñor J. Antonio Viperano, Obispo juvenatiense. Ya el Padre Ribadeneyra dedicó un capítulo en su libro a los elogios del Cardenal de Augusta; por lo que toca a Monseñor Viperano, no estará de más copiar esta carta suya, dirigida al Provincial de Nápoles, Padre Pedro Antonio Spinello:

«De lo que deseas saber del Padre Diego Laínez y de lo que yo opino de este hombre, que fué uno de los compañeros del Beato Ignacio, te diré que fué un varón insigne por su piedad, ciencia y doctrina de las cosas sagradas, querido de todos, principalmente de Ignacio, al cual sucedió en el gobierno de la Compañía de Jesús. Todos cuantos conocieron su vida, naturaleza y costumbres le amaron sobremanera. Porque su vida fué inocente y santa, su naturaleza suave y bondadosa, sus costumbres humanas, moderadas e íntegras. Fué amador de la verdad y de la sencillez cristiana, ajeno a toda simulación e hipocresía, puro y transparente. A esta santidad de vida había unido la ciencia de las sagradas letras, en las que demostraba ser un gran erudito, sobre todo en sus predicaciones al pueblo, siendo benévola y atentamente oído por todos, precisamente porque enseñaba tan claramente y explicaba tan bien el sentido de los pasajes oscuros de la Sagrada Escritura, que era entendido por todos. Pero, además, era amado singularmente porque llevaba siempre delante de sí una extraordi-

naria humildad y modestia. En una palabra, le considero hombre singular y digno de toda memoria» (1).

Por lo que toca a Ribadeneyra, mantiene en esta Vida un tono apologético más marcado que en la de San Ignacio. Nada tiene de particular; por natural reacción contra los criterios peyorativos de los censores, el autor aprovecha todas las oportunidades que se presentan de dar a su personaje una aureola de virtud y categoría de varón santo y de profunda vida sobrenatural, que justifique la biografía que se le dedica. No cabe duda de que Laínez fué un hombre de virtud más que ordinaria; pero su grandeza histórica no está precisamente en su santidad, sino en sus cualidades extraordinarias de teólogo, orador, consejero eclesiástico y hombre de gobierno, informadas, eso sí, del espíritu sobrenatural que dió a todos los actos de su vida.

Ribadeneyra habla con verdadero entusiasmo de Laínez. Se siente subyugado por la gran personalidad de este hombre, nacido para dominar y tan diverso de él, nacido para ser dominado. En las cartas y crónicas de la época existen anécdotas y relatos donde aflora a la superficie la ruda sinceridad y el ímpetu de carácter, sobre todo al chocar, como chocó en Trento, con las intemperancias de Melchor Cano.

Conceptúo como una de las mejores páginas salidas de la pluma de Rivadeneyra el capítulo XVI, en que éste nos traza la semblanza física y caracterológica de Laínez. Algo inferior resulta el capítulo XVII, dedicado a su semblanza espiritual; pero están muy bien recogidas las notas fundamentales de la psicología Lainiana, limpieza de alma, austeridad, magnanimidad y esfuerzo de corazón, sincera y extraordinaria humildad, desprecio de los más altos cargos, simpatía de trato, gracia y destreza de conversación, igualdad de trato, suavidad y mansedumbre, humorismo y hasta sátira realista cuando la ocasión se tercia; en fin, espíritu de oración y de ferviente devoción. De sus dotes de gobierno cabe decir que dió nuevo impulso y fuerza expansiva a la Orden en todo el mundo y que supo utilizar las iniciativas y experiencia de los Padres Nadal y Polanco.

En cuanto a los méritos científicos de Laínez, indiscutibles en sus exteriorizaciones orales, puede afirmarse con el Padre Grisar que en los escritos que de él se conservan resplandecen las mismas cualidades fundamentales de su claro y dialéctico ingenio teológico.

Fué mala suerte de Laínez que mientras en Roma se hacía el silencio en torno suyo, precisamente por causas de espíritu nacionalista, la España oficial no hubiera sa-

(1) *L. M.* Vol. 8, pág. 829.

bido identificarse con su causa, impedida por sus prejuicios excesivos en punto a limpieza de sangre. Las que sí reivindicaron su memoria fueron las Provincias jesuíticas españolas. Ya vimos cómo la Congregación provincial se solidarizó con Ribadeneyra y se consiguió el permiso para la publicación de su Vida. *A petición también de la Provincia de Toledo, fueron trasladados los restos mortales del insigne teólogo desde Roma a Madrid el año 1667. En la hoy catedral de San Isidro, y entonces iglesia jesuítica de San Francisco Javier, descansaron hasta el año 1916, en que fueron trasladados a la casa profesa de la calle de la Flor. La ofensiva antipatriótica de las masas marxistas, al prender fuego a este templo el 11 de mayo de 1931, hizo desaparecer sus venerables cenizas. También feneció allí, junto con el San Ignacio de Sánchez Coello, uno de sus mejores retratos, mandado sacar diligentemente por el Padre Ribadeneyra, que antes le había reproducido literariamente con su pluma.*

Unas palabras sobre la semblanza del Padre Salmerón.

Unas palabras nada más sobre la breve semblanza que Ribadeneyra dedicó a la memoria del Padre Alfonso Salmerón. Fué uno de los más felices aciertos de Ribadeneyra el colocar por vía de apéndice en la Vida de Laínez *este esbozo biográfico de Salmerón. Desde el Concilio de Trento hasta nuestros días, la fama entrelazó inseparablemente estos dos nombres. Laínez y Salmerón son los dos astros más brillantes de la constelación jesuítica que en Trento extendió sus resplandores. Ribadeneyra quiso reunirlos «por haber sido Salmerón desde su primera edad compañero y como discípulo del Padre Maestro Laínez, haberle seguido en sus estudios, acompañado en sus trabajos, y con él juntamente ilustrado y acrecentado tanto la Compañía». Y así, lo que diremos de Salmerón resultará en cierta manera en alabanza del Padre Maestro Laínez, cuyo hijo y cuyo discípulo fué y a quien tan bien supo seguir e imitar (1).*

Nadie mejor que el mismo Salmerón para explicarnos esta mutua compenetración suya con Laínez, exagerada un tanto por la humildad propia.

«Aun no ignoro que debo muchas cosas a personas que aun viven o que ya han fallecido, y podría citar nominalmente algunos de ellos, a uno sólo entre todos he pensado que no debía dejar de citar, a saber: al muy reverendo, religiosísimo y juntamente doctísimo Padre

(1) *La vida y muerte del P. Alfonso Salmerón.* Párrafo inicial.

Diego Laínez, de feliz recordación, General que fué de nuestro Instituto y varón dotado de un ingenio singular y casi divino y pertrechado con una milagrosa erudición en las más variadas disciplinas y dotado de un juicio aventajadísimo y eminente por la lección de las Sagradas Escrituras y de los Padres antiguos. Si yo quisiera celebrarle según sus méritos, no dudo que debería alabarle y adornarel con una elocuencia más grande y feliz de la que yo poseo; pero lo dejo para que no vaya alguien a pensar (sobre todo entre los que no le conocieron) que le atribuyo algo de más, por razón de amistad; o, por decirlo con mayor verdad, para que no se vaya a pensar que yo he empleado una oración menos culta y singular que su santa vida y los extraordinarios ornamentos de su doctrina, que aparecieron clara y ampliamente ante toda la Iglesia en el Concilio Tridentino.

Por lo demás, habiendo existido entre ambos una íntima y personal comunicación de vida, de Instituto y de estudios, aun antes de la fundación de nuestra Compañía, todo ello por singular voluntad de Dios, no creería poder librarme de la nota de desagradecimiento si no dejase testimonio en el presente Prefacio de que yo fuí extraordinariamnte ayudado y sobreayudado con los trabajos e investigaciones de aquel varón a todas luces grande en otro tiempo en la Iglesia de Dios» (1).

No se crea por eso que Salmerón fué considerado como figura de segundo orden Tuvo personalidad propia bien relevante, y en varias cosas superior a la del mismo Laínez. Por ejemplo, en las discusiones y controversias, en los comentarios a las Sagradas Escrituras y en su rara habilidad para reducir herejes y católicos tocados de herejía. Entre otros sitios, fué la Universidad de Ingolstad donde principalmente exhibió sus maravillosas cualidades de expositor, tan apreciadas por Canisio, que le consideró superior a Eckio, a quien sustituía. Pero además de la cátedra, ejercitó estas dotes en la práctica por casi todas las naciones europeas, desde Irlanda y Escocia hasta Polonia.

Su especialidad fué el apostolado directo con los herejes. Nadie logró inquietarles y exasperarles tanto con sus palabras como Salmerón, originándose de aquí las ruidosas campañas difamatorias que éstos emprendieron contra él en diversas naciones y ciudades, como Módena y Nápoles. No es extraño que al enterarse de su muerte un caballero, pronunciara estas palabras simbólicas: «Bien podemos llorar, señores, pues muerto es el contraveneno y martillo de los herejes» (2).

Salmerón es más corocido que Laínez como escritor. Al morir dejó un gran número de volúmenes, parte publicados, parte inéditos todavía. Solamente su Epistolario, *de los más interesantes del* Monumenta, *llena dos grandes volúmenes. Las más conocidas de sus obras son:* La Oración

(1) *Monumenta Salmeronis (M. S.)*, Vol. I, Præfatio, pág. XXIX.
(2) *Vida y muerte del P. A. Salmerón*. Capítulo único.

Latina, *pronunciada en el Concilio de Trento el día de San Juan, editada a ruegos de los asistentes;* los Comentarios a los Evangelios *y* Actos de los Apóstoles *y los* Comentarios a las Epístolas de San Pablo y demás Cartas canónicas (1).

Quedan numerosos sermones y exhortaciones sin publicar todavía, así como un Comentario *inacabado al libro del* Génesis *y un esbozo sobre las persecuciones de la Compañía de Jesús, que Ribadeneyra tomó como base para su obra de idéntico título (2).*

La figura de Salmerón aparece rodeada de una aureola de cariño y simpatía en los primeros tiempos fundacionales, debido, sin duda, a la amabilidad, suavidad y gracia de su carácter, que sin quitar vigor y eficacia a sus intervenciones, hacía que los Prelados más insignes y muchos grandes príncipes y dignatarios seculares no quisieran desprenderse de él.

Su vida giró toda en torno a las luchas por la Contrarreforma católica, no sólo en Trento y en la Europa central, sino en la misma Italia, sobre todo en el reino de Nápoles, donde Juan de Valdés y otros habían dejado gérmenes profundos de heteredoxia. El Padre Pérez de Nueros, su abnegado editor, dejó una amplia reseña de su muerte y un elogio elocuente de su vida. Elogios extraordinarios también son los de el hoy Beato Bernardino Realino, el del Padre Mario Morsello, el del marqués de Belmonte y otros no menos encomiásticos, diseminados en diversas partes (3).

Los Superiores vieron con buenos ojos el que Ribadeneyra redactara esta breve Vida de Salmerón *y la uniera a la del Padre Laínez. En estas* Historias de la Contrarreforma, *sacadas de las* Obras de *Ribadeneyra, no podía faltar tampoco la* Vida de Salmerón, *que aunque breve, es uno de los capítulos más interesantes de la lucha entre el Protestantismo y el Catolicismo.*

(1) Los *Comentarios a los Evangelios,* que constan de 12 volúmenes, se publicaron en Madrid del año 1598 al 1601. Los de las Epístolas de San Pablo y Canónicas, que constan de 16 volúmenes, se editaron también en Madrid el año 1602. El encargado de estas ediciones fué el P. Bartolomé Pérez de Nueros, auxiliado por el H. Cristóbal López, de quien ya hemos hecho mención repetidas veces como amanuense y secretario del P. Ribadeneyra.

(2) Puede verse una Nota explicativa de los escritos de Salmerón en *M. S.*, vol. I, Præfatio, págs. 19-35.

(3) Varios de ellos están reunidos en *M. S.*, vol. II. Apéndices.

VIDA DEL P. MAESTRO DIEGO LAÍNEZ

VIDA

DEL

PADRE MAESTRO DIEGO LAINEZ

QUE FUÉ UNO DE LOS COMPAÑEROS DEL BEATÍSIMO PADRE MAESTRO IGNACIO DE LOYOLA EN FUNDAR LA COMPAÑÍA DE JESÚS, Y EL SEGUNDO PREPÓSITO GENERAL DE ELLA.

ESCRITA POR EL

PADRE PEDRO DE RIBADENEYRA

DE LA MISMA COMPAÑIA

A los carísimos Padres y Hermanos en Cristo de la Compañía de Jesús.

Habiendo escrito en el libro pasado la vida de nuestro bienaventurado Padre Ignacio de Loyola, Fundador y primer Prepósito General de esta nuestra Compañía de Jesús, y habiéndose de ella seguido (por la misericordia del Señor) mucho consuelo y edificación en los que la han leído, me ha parecido escribir también la *Vida del Padre Maestro Diego Laínez*, que fué uno de los primeros compañeros y el primer sucesor de nuestro beatísimo Padre Ignacio en el cargo de Prepósito General; el cual, mirando aquel primer dechado de su Padre y Maestro, procuró imitarle de tal manera, que sacó uno como traslado perfectísimo y un vivo retrato de su maravillosa virtud y santidad. Heme movido a esto principalmente por cumplir con la obediencia de nuestro muy reverendo Padre Claudio Aquaviva, Prepósito General, que me ha mandado la escriba, y también por pagar con este mi pequeño trabajo lo mucho que debo a la dulce y santa memoria del Padre Maestro Laínez, que, por haber sido Padre mío muy entrañable y muy particular, tuve con él estrechísima comunicación en muchas partes, y de sus ejemplos, consejos y coloquios se pudo mi alma mucho aprovechar. Asimismo por parecerme que nos será gran motivo para la perfección y todo género de virtudes el saber las que tuvo este siervo del Se-

ñor, que fueron muchas y muy esclarecidas; porque, aunque es verdad que sola la vida de nuestro Padre Ignacio basta para inflamarnos en el amor divino y para incitarnos al menosprecio de todas las cosas perecederas, y nosotros tenemos tanta obligación de imitarle, todavía crecerá más esta nuestra obligación, cuanto más fueren los ejemplos e incentivos que tuviéremos para ello. Especialmente que como Dios nuestro Señor escogió a nuestro beatísimo Ignacio por capitán y caudillo de esta su sagrada milicia, y por patriarca de tantos hijos que en ella había de haber, enriquecióle de virtudes tan heroicas y llevóle por caminos tan dificultosos y ásperos, que no todos le pueden seguir en todo, sino que hay algunas cosas en su vida (como en las de muchos santos) más admirables que imitables. Pero la vida del Padre Maestro Laínez, así como fué toda de un obrero perfecto y excelente de nuestra Compañía, así me parece que toda se puede imitar, tomándole todos por guía y maestro. Aquí verán los estudiantes de la Compañía el blanco que han de tener en sus estudios, y el ánimo con que los han de emprender, y el cuidado con que los han de seguir, y la perseverancia con que los han de llevar al cabo, para gloria del Señor. Aquí aprenderán los grandes letrados a no dejarse llevar de nuevas y peregrinas doctrinas, ni desvanecerse con la opinión y vano aplauso del mundo, sino buscar la verdadera sabiduría, que enseña a juntar la humildad con la doctrina, el menosprecio que ellos han de tener de sí con la estima que otros tienen de ellos, y de hacer menos caso de la ciencia, que hincha (como dice el Apóstol), que no de la caridad, que edifica; a la cual, como a fin y remate de la ley evangélica, todas las demás cosas que a ella se enderezan han de servir, y el entendimiento a la voluntad, como paje de hacha, dándole conocimiento y luz, y despertando y avivando en ella, con sus rayos y resplandores, nuevos ardores y encendimientos de amor celestial. Los obreros y ministros de Dios que en esta granjería tan copiosa y rica de ganar almas se ocupan, aprenderán el celo que han de tener de la honra de Dios, y la sed y ansia del bien de los prójimos, y los medios que para empresa tan gloriosa se han de tomar, y la fuerza con que se han de ejecutar; sin que sea parte para desviarlos de ella trabajo ni regalo, promesas ni amenazas, esperanzas ni vanos temores del mundo. Los Superiores de la Compañía, poniendo delante de sus ojos este espejo, procuraran de ser (como lo son) verdaderamente Padres, y de tenerse por siervos de todos sus súbditos, y de mezclar la suavidad con el celo de la observancia y religión, de tal manera, que ni la blandura sea floja, ni la severidad rigurosa, y que en la una y en la otra se eche de ver

la caridad paternal; la cual, cuando halaga, es blanda, y cuando castiga, es fuerte, y siempre es amorosa y dulce para con sus hijos. Finalmente, todos podremos aprender en esta *Vida del Padre Maestro Laínez*, como cifradas y sumadas todas las virtudes que en ella resplandecen en grado muy subido y de muchos quilates. Aquí hallaremos ejemplo de hallar a Dios nuestro Señor en todas las cosas, el cuidado de la oración, el espíritu cierto y seguro de la verdadera mortificación, el amor de la santa pobreza, el menosprecio de todas las cosas del siglo, la mansedumbre con los hermanos, la afabilidad y recogimiento disfrazado y encubierto con los de fuera, y el hacerse todo a todos (como lo hacía el Apóstol), para ganar todos a Dios, al cual suplico que nos tenga a todos de su mano y nos dé su gracia para que imitemos a estos gloriosos Padres nuestros, y seamos verdaderos hijos de la Compañía de Jesús en la santidad de vida que ella profesa, como lo somos en el apellido y renombre.

De los primeros Padres y compañeros de nuestro bienaventurado Padre, que murieron siendo el Padre Maestro Laínez General, y de algunos otros que fueron martirizados y derramaron su sangre por Cristo nuestro Redentor; de los colegios que se fundaron y de las Provincias que se instituyeron, y de algunas otras cosas memorables que sucedieron en su tiempo haremos aquí alguna mención, como la hicimos en la *Vida* que escribimos de nuestro Padre Ignacio, y la hacemos en la del Padre Francisco de Borja, tercero Prepósito General, para que el piadoso y benigno lector pueda comprender el progreso y discurso de la Compañía en el tiempo que la gobernaron estos bienaventurados Padres, dejando las demás cosas que han acaecido en ella, y son muchas y muy ilustres, al que con mayor caudal de ingenio y estilo hubiere de escribir cumplidamente la historia de la Compañía.

LIBRO PRIMERO

CAPITULO PRIMERO

Del nacimiento y primeros estudios del Padre Maestro Laínez y cómo se juntó con el Beatísimo Padre Ignacio

Al tiempo que nuestro Padre Maestro Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús y su primer Prepósito general, murió en Roma, el Padre Maestro Diego Laínez, que a la sazón era Provincial de la misma Compañía en Italia, estaba enfermo en la misma ciudad y casi desahuciado de los médicos; al cual, el día siguiente después de la muerte de nuestro Beatísimo Padre Ignacio, todos los profesos de la Compañía que allí se hallaron le nombraron por Vicario general, pareciéndoles que si moría podían elegir otro, y que si vivía (como esperaban en Nuestro Señor), era el que más convenía para el buen gobierno de la Compañía. La vida de este excelente varón. que fué sucesor de nuestro Padre Ignacio y el segundo Prepósito general, y que tanto ilustro y adelantó esta Compañía con su santa vida, y esclarecida doctrina, y suave y maravilloso gobierno, quiero yo aquí escribir (aunque con brevedad), comenzando por su principio y origen.

Nació el Padre Diego Laínez en la villa de Almazán, que es en el reino de Castilla, el año de 1512; su padre se llamó Juan Laínez, y su madre, Isabel Gómez de León, personas ricas, honradas y cuerdas y por extremo inclinadas a piedad, y, como tales, criaron a sus hijos en amor y temor del Señor. En una carta que el año 1542, después que volvió la primera vez de España, escribió al Padre Fabro el Padre Laínez, hablando de sus padres, le dice estas palabras: «Yo les quedo muy obligado por la tan humilde y amorosa audiencia y obediencia que me dieron en todo cuanto yo me pude acordar serles necesario o conveniente para su salud espiritual y descanso de sus benditas almas, las cuales nunca podré olvidar hasta la vista, en la cual esperamos.» Yendo una vez su madre (poco después que parió al Padre Laínez) a holgarse con sus padres, de Almazán a Sigüenza, y llevándole consigo, al pasar de un arroyo, que iba muy crecido, tropezó la cabalgadura del ama que le llevaba en brazos, y cayósele el niño, y, yén-

dose agua abajo, un tío suyo, que iba allí, dió de espuelas al caballo, y asiendo de las ataduras de las fajas, le sacó y libró de aquel peligro, y le entregó a su madre, que estaba más muerta que viva por la desgracia que le había acontecido ; y juzgando que el Señor se lo había dado de nuevo, y sacádole, como a Moisés, de las aguas, le crió, aún con mayor recato y cuidado que antes, en toda virtud.

Pasados los primeros años de su niñez, luego dió muestras de vivo ingenio y de blanda condición y modestia singular. Aprendió la Gramática y las primeras letras en Soria y en Sigüenza con mucha diligencia, y después de haberse fundado bien en ellas, vino a la Universidad de Alcalá para aprender las otras ciencias mayores. Comenzó en Alcalá el curso de las artes liberales, y dióse tan buena maña en él, que dejaba atrás a todos sus condiscípulos, y con la agudeza y grandeza de su ingenio y la fuerza y eficacia de sus argumentos y buena gracia y claridad en el disputar se señalaba mucho entre todos, y no menos en la modestia y suavísima condición que tenía. Acabado el curso de las artes, tomó la borla de maestro con grande loa y admiración ; porque, tratándose del lugar que le habían de dar en sus licencias, nunca quiso tomar terceros ni rogadores, ni que ninguno hablase por él, antes él mismo se fué a los examinadores y con pocas, llanas y humildes palabras les rogó que hiciesen su oficio justamente, como de ellos esperaba, y que a él no le diesen ni mejor ni peor lugar que merecía. Respondió de tal manera, y dió tan buena cuenta de sí, que, a juicio de todos los desapasionados, merecía el primer lugar. También dió muestras de su modestia en otra cosa. Suelen los nuevos maestros, para dar gracias del grado que han recibido, hacer una oración en latín ; y queriendo algunos de sus compañeros ayudarle en la que él había de hacer, para que fuese más elegante, nunca lo pudieron acabar con él, siendo entonces mozo de dieciocho años : porque decía que nunca Dios permitiese que él quisiese mostrar saber lo que no sabía. Demás de esto, era muy compasivo y liberal con los pobres, y repartía largamente con ellos de lo que sus padres le enviaban para su sustento ; de suerte que, haciendo cuenta de lo que había gastado, se hallaba la mayor parte del gasto haber sido en las limosnas que hacía a los pobres.

De Alcalá se fué a la Universidad de París, así por pasar adelante en sus estudios, como por ver a nuestro Beatísimo Padre Ignacio, de quien había oído contar muchas cosas admirables en Alcalá (donde estaba muy fresca su memoria). Fué Nuestro Señor servido que, entrando en París, la primera persona con quien topó fué el mismo Padre

Ignacio, que le dió muy buenos consejos y, poco a poco, le ganó la voluntad; y como él era de suyo bien inclinado y devoto, tuvo poco que hacer en persuadirle que hiciese los Ejercicios Espirituales, en los cuales fué mucho lo que aprovechó en el conocimiento y menosprecio de sí mismo. Tres días estuvo sin comer bocado; otros quince comió pan y agua; traía cilicio; disciplinábase muchas veces, con gran deseo de hallar a Dios, suplicándole con fervorosas oraciones y copiosas lágrimas que le diese su luz y fuerzas para agradarle y tomar aquel estado en que más le había de servir; y así, después del Padre Pedro Fabro, fué el primero que se determinó a ser compañero de nuestro Padre Ignacio y seguir su manera de vida. En los estudios hizo maravilloso progreso; porque se refrescó y perfeccionó en la doctrina de Aristóteles y abrazó la teología con tanto cuidado y ahinco, que por sus cotidianas disputas y agudeza de ingenio y capacidad, y excelencia de juicio y memoria, ya desde entonces daba a entender cuán eminente teólogo y cuán esclarecida lumbrera de la Iglesia de Dios había de ser

CAPITULO II

Cómo fué de París a Italia, y lo demás que le sucedió antes que el Papa confirmase la Compañía

Armado, pues, con las armas del espíritu del Señor y de las ciencias que había aprendido, el año 1536 partió de París con los demás compañeros para Venecia, donde nuestro Beatísimo Padre los estaba aguardando. Andaba achacoso en esta sazón el padre Laínez, y sacando fuerzas de flaqueza (que se las daba el espíritu y ánimo que tenía) salió de París, y fué hasta Venecia, trayendo a raíz de sus carnes un cilicio; iba cargado de sus cartapacios y libros, en el corazón del invierno, a pie, con muy pocos dineros, pobremente vestido, caminando por medio de Francia y de Alemania, entre herejes, con muchas lluvias y excesivos fríos, y pasando grandes trabajos. Pero el nuevo soldado, que se curtía para otros mayores, iba con grande alegría, y se mostraba tan esforzado, que comúnmente iba delante de sus compañeros, haciéndoles el camino; y cuando había algún río que pasar, el primero que llegaba y tentaba el vado era él; y siendo pequeño de cuerpo (pero de ánimo grande), tomaba sobre sus hombros y pasaba de la otra parte a los más flacos, haciendo en todo oficio de buen compañero y de guía. Estuvo en Venecia algunos meses en el hospital de los incurables,

sirviendo a los pobres enfermos y consolándolos con gran caridad, como quien sabía que todo lo que hacía por ellos lo recibía Cristo Nuestro Redentor, por quien verdaderamente él lo hacía.

En el principio de Cuaresma del año 1537 fué a Roma con los demás compañeros, a tomar la bendición del Papa, para pasar a Jerusalén, con grande pobreza y trabajo; porque ayunaba cada día, andando a pie, y no comía sino lo que le daban de limosna; dormía en el hospital de los pobres, y para vencerse y mortificarse más, buscaba la cama más sucia, y dormía en ella; fueron tan grandes las aguas en todo este camino, que le acontecía ir muchas veces por ellas hasta la rodilla, y algunas hasta los pechos. Entró en Roma descalzo por devoción y disputó delante del Papa Paulo III de algunas cuestiones de teología que se le propusieron, con grande loa y satisfacción de Su Santidad; y recibida su bendición y licencia para pasar a Jerusalén, volvió a Venecia, y allí se ordenó de misa, el día del glorioso San Juan Bautista de este dicho año de 1537. De allí fué a Vincencia, ciudad de los venecianos, y estuvo en una pobre y estrecha casilla fuera de la ciudad sin puertas y sin ventanas, en compañía de los Padres Ignacio y Fabro, por espacio de cuarenta días, durmiendo en el suelo y pasando mucha pobreza y hambre. Porque eran tan estrechas las limosnas que se les hacían, que apenas podían allegar el pan que les era necesario para comer; y así vino a caer malo de una enfermedad. Como se halló mejor, comenzó a predicar por las plazas en latín, porque aun no sabía la lengua italiana; concurría mucha gente a oírle con grande admiración. Aconteciole alguna vez, acabado el sermón, ir de puerta en puerta por toda la ciudad, pidiendo limosna, y no hallar quien le diese un bocado de pan. Y diciendo yo al mismo Padre Laínez, cuando me contaba esto, que cómo era posible que entre tanta gente que oía sus sermones, no hubiese ninguno que le socorriese ni hiciese bien, especialmente en una ciudad tan principal y de tanta cristiandad, me respondió: «Hermano, cuando Dios nuestro Señor quiere probar y humillar, bien sabe cómo lo ha de hacer.»

De allí (perdida ya la esperanza de pasar a Jerusalén) volvió otra vez a Roma, en compañía de los mismos Padres Ignacio y Fabro, y por mandato de su Santidad, leyó en el colegio de la Sapiencia (que así llaman el colegio de aquella universidad) la teología escolástica, con mucha agudeza de ingenio y dotrina, y también comenzó a predicar en la iglesia de San Salvador del Lauro. En la junta de todos los diez primeros compañeros que la cuaresma del año de 1538 se hizo en Roma, para ordenar, fundar y estable-

cer nuestra religión, él fué uno de los que más se señaló en los avisos que dió, y en las cosas que allí se ordenaron para el establecimiento y gobierno de toda la Compañía. Acabada esta junta, fué enviado por el Papa, con el Padre Fabro, en compañía del cardenal de San Angel, el año de 1539, a las ciudades de Parma y Plasencia, que entonces eran sujetas a la Iglesia.

En estas ciudades fué mucho lo que padeció, y mucho más el provecho que hizo con sus trabajos. Andaba muy desabrigado y desnudo en aquellas tierras, que son muy frías, en medio del invierno; y con el amor que tenía a la pobreza, y con el deseo de padecer, y por dar de balde lo que de balde había recibido de nuestro Señor, aunque le ofrecían de limosna lo que había menester para su sustento y abrigo, no lo quería recibir; hasta que sabiendo nuestro Padre Ignacio lo que pasaba, le aconsejó y ordenó que lo tomase. Con este ejemplo de vida tan desinteresada, y con el menosprecio de sí y de todas las cosas que otros precian y estiman, fué maravilloso el fruto que cogió. Enseñó la doctrina cristiana a los niños y gente ruda. Predicó con admirable doctrina, espíritu y concurso; dió los ejercicios espirituales a muchas personas de todos estados; y era tanto el número de los que acudían a esta santa ocupación, que en un mismo tiempo se daban los ejercicios a más de ciento. Comenzóse desde entonces a plantar, o por mejor decir, a renovar el uso santo y provechoso de confesarse y comulgarse a menudo, aunque, como cosa que pareció nueva, tuvo a los principios grande contradicción de los otros predicadores; pero era tan grande la mudanza de vida de los que se confesaban y comulgaban a menudo, y tan loables sus costumbres y ejemplos, que ellos mismos respondían por sí y hacían callar a los que ladraban contra ellos. Porque no hay mejor respuesta, ni que más fuerza tenga, que la verdad, que se defiende más con obras que con palabras. Reformáronse muchos monasterios de monjas; los curas y sacerdotes, siguiendo las pisadas de los Padres, daban con su honesto trato y conversación muy buena cuenta de sí. Y en fin, movióse tanto en la ciudad de Parma, que parecía haber resplandecido en ella una nueva luz del cielo, y recibido dos mensajeros que le habían sido enviados de la mano de Dios. Demás de estos provechos, que habemos dicho, sacó nuestro Señor otro no menor, que fué el traer a la Compañía, por medio del Padre Laínez, a muchos mozos de raras habilidades y varones graves, que en este tiempo, conociendo su instituto, se determinaron de abrazarle y seguirle. Entre éstos fué uno el Padre Jerónimo Domenech, canónigo que entonces era de Valencia, y fundador del colegio que tenemos en

aquella ciudad; el cual, yendo de Roma a París, y pasando por Parma, hizo en ella los ejercicios, y se juntó con los Padres Pedro Fabro y Laínez, antes que por la Sede Apostólica fuese confirmada la Compañía. Lo mismo hicieron Paulo de Aquiles, Elpidio Huguleto, Baptista Viola, Martín Pezano, Silvestre Laudino, Juan Francisco Placentino, Juan Baptista Pezanc, Francisco Palmio y Benito Palmio, su hermano. El cual, siendo mozo y estando enfermo y para morir, sus padres rogaron al Padre Laínez (por la gran devoción que le tenían) que dijese misa por la salud de su hijo enfermo, y él la dijo en el mismo aposento en que estaba ya casi desahuciado; y acabada la misa, se llegó a él, y con alegre rostro le dijo que no temiese, que no moriría de aquella vez; y así fué, y después entró en la Compañía. Y aunque estos tres postreros no entraron luego en ella, pero entraron después, cogiéndose a su tiempo el fruto de lo que entonces en ellos se sembró. Y conforme a lo que habemos dicho de Parma, fué el provecho que nuestro Señor sacó también en Plasencia de los trabajos del Padre Laínez.

CAPITULO III

LO QUE DIJO A NUESTRO BEATÍSIMO PADRE IGNACIO CUANDO LE HICIERON GENERAL, Y LO QUE HIZO EN ROMA, EN VENECIA Y EN OTRAS CIUDADES DE LOMBARDÍA.

Estando ocupado el Padre Laínez en estos santos ejercicios, el olor de los cuales, y de las otras ocupaciones de nuestros Padres, llegaba a Roma, confirmó la santidad del Papa Paulo III nuestra religión, con nombre de la Compañía de Jesús, el año de 1540, a 27 de septiembre, y dió su bula plomada, en la cual se declara y confirma nuestra regla e instituto. Trataron luego nuestros Padres de elegir cabeza y Prepósito general que gobernase la Compañía; y así, todos los primeros Padres, que estaban derramados por Italia, fueron llamados a Roma, el año de 1541. Entre ellos vino el Padre Laínez, que comenzó luego a predicar en nuestra iglesia con muy bueno y granado auditorio, y con gran fruto.

En aquella primera junta que se hizo, después que fué confirmada por la Sede Apostólica la Compañía, habiendo todos nombrado por General a su Padre y Maestro Ignacio, y resistiendo él y no queriendo en ningun manera aceptar el cargo, que con tan grande conformidad dos veces le fué ofrecido, el Padre Laínez le habló con tan grande libertad de espíritu, que le hizo ablandar y tomar la resolu-

ción que tomó; porque le dijo: «O tomad, Padre, la carga que veis que nuestro Señor tan claramente os da y quiere que llevéis, o por lo que a mí toca deshágase la Compañía, porque yo no quiero otro superior o cabeza sino la que veo que quiere Dios.» Lo cual se ha aun más de estimar; porque es cierto (y yo se lo oí decir) que si la Compañía se deshiciera, y cada uno de sus compañeros se fuera por su cabo, él no dejara de seguir su empresa y de servir a nuestro Señor en lo que una vez había comenzado, ejercitándose en los ministerios que la Compañía usa, para beneficio y utilidad de los prójimos.

Entre los otros hermanos del Padre Laínez hubo uno, que se llamaba Marcos Laínez, muy gentil hombre y bien dispuesto, y tan devoto y celoso de la salud espiritual de su hermano, que con ser lego y sin letras, habiendo oído decir que se habían levantado ciertos herejes en aquel tiempo, que predicaban nueva y mala doctrina, y turbaban la paz de la Iglesia católica, y que su hermano se había acompañado con otros clérigos para instituir y ordenar una nueva religión, no sabiendo qué religión fuese ésta, y temiendo no fuese alguna nueva secta de los herejes que en aquella sazón brotaban e inficionaban al mundo, se acongojó y afligió por extremo y comenzó a hacer oración por su hermano, y a suplicar con grande instancia a nuestro Señor que le tuviese de su mano y no permitiese que cayese en algún error; antes le hiciese defensor de su santa fe y martillo contra los herejes. Duró en esta oración tres años, diciendo a esta intención cada día tres veces el *Credo* cuando oía misa, en el espacio que hay entre la primera hostia y la hostia postrera. Después dejó de hacer esta oración, cuando supo cuán diferente y contraria era la religión que su hermano había tomado a la secta y perdición de Lutero y de sus secuaces. Y vino a Roma, este mismo año de 1541, a ver al Padre Laínez, y queriéndole nuestro Señor pagar su sencilla y pía devoción, por su medio hizo los ejercicios espirituales y entró en la Compañía, y luego se fué al hospital de Santispíritus, a servir a los pobres. Estando en aquella santa ocupación y menosprecio del mundo, le dió una enfermedad, de la cual santamente murió, en la casa de la Compañía, el mes de julio del mismo año, con grandes señales de haber sido escogido del Señor para el cielo. Apareció después de muerto al Padre Laínez, y consolóle con decirle que escribiese a sus padres que no tuviesen pena de su fallecimiento, porque él, por la bondad de Dios, estaba en buen lugar. He querido referir esto aquí, por tocar a un hermano del Padre Maestro Laínez, y para que se vea la santa simplicidad y celo de la fe de este buen hermano, y cuán bien le cumplió el Señor sus

deseos, y el medio que tomó su inmensa bondad para traerle a la Compañía y darle tan dichoso fin y hacerle merecedor de ser las primicias de los que de ella subieron al cielo; porque él fué el primero que, después de confirmada la Compañía por la Sede Apostólica, pasó de esta breve y miserable vida a la otra perdurable y bienaventurada que esperamos.

En este mismo año ganó el Padre Laínez, en Roma, para la Compañía, algunos sujetos escogidos, entre los cuales fué uno Juan de Polanco, español de nación, de la ciudad de Burgos, que era mozo huy hábil y bien docto, y escritor apostólico de su Santidad, y a Andrés Frusio, francés de nación, varón de excelente ingenio y de mucha y varia erudición, pero de mayor humildad, gracia y llaneza. Este mismo año de 1541, yendo madama Margarita, hija del emperador don Carlos (que estaba casada con Octavio Farnesio, duque entonces de Camarino, y después de Parma y Plasencia), a ver al Emperador su padre a Luca, ciudad de Toscana, el Padre Maestro Laínez fué, a ruego de ella, en su compañía, para confesarla y predicarle.

El año de 1542 le mandó el Papa ir a Venecia, a instancia de aquella señoría para dar orden en ciertas obras de caridad que se comenzaban, lo cual hizo con mucho cuidado, y con su vida ejemplar, doctrina y prudencia dió grande satisfacción a aquella república. Predicó muy a menudo, y declaró a las tardes el sacro evangelio de San Juan; confesó a muchos caballeros principales, y dió los ejercicios a otros, con grande aprovechamiento de sus almas. Y porque en aquel tiempo andaban en Venecia algunos herejes, que por no ser aún tan conocidos, so piel de oveja, siendo lobos carniceros, hacían grande estrago en el rebaño del Señor, el Padre Laínez, con sus sermones y pláticas familiares, descubría las malas mañas y resistía a la astuta crueldad de los herejes; y así, con el favor de nuestro Señor, detuvo a muchos que ya casi engañados se iban a perder, y a otros que ya estaban perdidos les dió la mano, de manera que conociendo su error y engaño, volvieron a la obediencia de nuestra santa madre Iglesia católica romana. Al principio posó en el hospital de San Juan y Pablo; después se pasó a la casa de Andrés Lipomano, que era un caballero principal y gran cristiano, prior de la iglesia de la Santísima Trinidad, el cual se aficionó tanto a la virtud, letras y conversación del Padre Laínez, y al instituto de la Compañía, que se determinó darle el priorado de Santa María Magdalena, que tenía en Padua, para fundación de un colegio de ella, y fué el primero que tuvimos en Italia, como en el libro de la vida de nuestro

beatísimo Padre Ignacio queda referido. Comenzóse el colegio el año de 1543, yendo el Padre Laínez a asentarle y gobernarle (como le gobernó algún tiempo), despertando con sus sermones y con los demás ministerios de la Compañía toda aquella ciudad de donde pasó después a Vincencia y a Verona y a Bresa, derramando por todas ellas el resplandor de su doctrina y virtud, y dando noticia y buen olor de la Compañía en todas partes con el fruto grande que a vista de ojos se seguía. En Bresa predicó toda la cuaresma del año 1544, y la del 45 en Basan, que es un pueblo una jornada de Padua hacia Alemania, y que por su mala vecindad estaba inficionado de herejías luteranas; y así tuvo bien que hacer el Padre Laínez en desarraigar la cizaña que iba creciendo y en sanar las llagas de los que estaban heridos de tan grave y pestilente enfermedad. Después volvió a Roma, donde estuvo hasta el fin de este año, trabajando como solía, y aprovechando a sus prójimos con su acostumbrada caridad y doctrina.

CAPITULO IV

Va al concilio de Trento por orden del Papa

En este tiempo sucedió el dichoso y deseado parto de toda la Iglesia, celebrándose el concilio de Trento, que nuestro Señor hizo para tanto bien de toda la cristiandad; y queriendo su santidad del papa Paulo III enviar a él teólogos que asistiesen de su parte a negocios tan graves como eran los que en el concilio se habían de tratar, los primeros de quien echó mano fué el Padre Maestro Laínez (que era entonces de edad de treinta y cuatro años) y el Padre Maestro Salmerón (que era de poco más de treinta). A estos Padres envió por sus teólogos a Trento, donde fué maravilloso el fruto que nuestro Señor sacó de su doctrina y trabajos. Ordenóles nuestro Padre Ignacio que antes que dijesen su parecer en el concilio, se fuesen a servir a los pobres del hospital y a oírlos de penitencia, y enseñasen la doctrina cristiana a los niños, y ellos lo hicieron con mucho cuidado; y habiendo muchos pobres desamparados en la ciudad, buscaron y allegaron limosnas para remediarlos, y con ellas vistieron los que andaban desnudos y se morían de frío, abrigándolos y amparándolos con su caridad. También ayudaron mucho a los perlados con su buen consejo y doctrina, los cuales, por las obras de estos Padres, vinieron a entender nuestro instituto, y los que estaban engañados por lo que falsamente habían oído decir contra la Compañía, se desengañaron. Otros hubo que con-

siderando bien los ministerios en que la Compañía se ocupa, y pareciéndoles que serían provechosos o necesarios para sus iglesias, comenzaron a desear algunos Padres de los nuestros, que trabajasen en ellas, y para este efecto trataron de fundar colegios. Y como había prelados de tantas partes de la cristiandad en aquel santo concilio, estando ellos bien informados de la verdad y edificados de la Compañía, derramaron por todas ellas la buena opinión que de ella tenían; y por esto escribió el Padre Araoz (que a la sazón era superior en España) a nuestro beatísimo Padre Ignacio que en solos cuatro meses que habían estado los Padres Laínez y Salmerón en Trento, habían hecho más fruto y dado a la Compañía más nombre y crédito en España, que él y todos los demás que vivían en ella en muchos años. Pero volviendo a nuestros Padres, después que con humildad echaron los cimientos de la obra que querían levantar, por mandado de los legados apostólicos comenzaron a decir su parecer en el concilio entre los teólogos. De los primeros que hablaban esta vez fué el Padre Salmerón, como teólogo del Papa, queriéndolo así el Padre Maestro Laínez, a quien tocaba el primer lugar; el cual, por su humildad y por evitar la envidia, y por otros justos respetos, suplicó a los legados apostólicos que le dejasen decir entre los postreros, lo cual hizo, dejando a todos admirados de su rara modestia y excelente doctrina: porque tratando la misma materia que otros muchos habían tratado, y diciendo su parecer después de tantos y tan graves teólogos (que eran la flor de toda la cristiandad), era cosa maravillosa oírle hablar, y traer cosas nuevas y exquisitas, que los demás no habían tocado; de manera que aunque decía de los postreros, a juicio de todos se señalaba mucho y causaba grande admiración; pero esta orden de decir se guardó la primera vez que estuvieron los Padres en el concilio, en tiempo del papa Paulo III. Porque la segunda vez, en tiempo del papa Julio III, y la tercera en tiempo de Pío IV (que todas tres veces se hallaron estos Padres en aquella santa junta), no fué así, como adelante se dirá.

Demás de decir el Padre Laínez su parecer con tanta loa y aprobación, los legados apostólicos del concilio le dieron cargo de recoger y recopilar los errores de todos los herejes, pasados y presentes, acerca de los santos sacramentos y otras materias que en el mismo concilio se habían de tratar; y por esta causa, habiendo deseado nuestro Padre Ignacio sacar al Padre Laínez de Trento, para cierto negocio, por un poco de tiempo, el cardenal de Santa Cruz, que a la sazón era legado del concilio, y después, por sus grandes merecimientos, fué Papa y se llamó Marcelo II,

no lo consintió, y escribio a nuestro beatísimo Padre una carta del tenor siguiente:

«Muy reverendo Padre Ignacio: Por ventura se habrá »maravillado vuestra paternidad que yo haya detenido al »Padre Laínez más de lo que vuestra paternidad y él de»seaban; mas yo lo he hecho a buen fin; porque habién»dole yo dado cargo de recoger todos los errores de los »herejes, así tocantes a los sacramentos, como a los otros »dogmas que se han de condenar en el concilio, y siendo »este trabajo largo y de muchos días, no me ha parecido »dejarle partir hasta que le acabe, o le ponga en términos »que otro le pueda acabar, para lo cual habrá aún menes»ter algunos días más. Así que pido y ruego a vuestra pa»ternidad que tenga por bien esta confianza que yo hago »de su voluntad y de la del Padre Laínez; y si todavía le »pareciere otra cosa, y quisiere que esta obra quede im»perfecta, en dándome aviso, se hará luego lo que me es»cribiere. Nuestro Señor le conserve en su gracia. De Trento, a los 5 de febrero de 1547.»

También hicieron esta vez los Padres otra obra de grande edificación y caridad, y fué, que volviendo de la guerra de Alemania (que con tanta gloria y felicidad hizo el emperador don Carlos V contra los herejes luteranos rebeldes de su imperio y de la santa fe católica), muchos soldados italianos, destrozados, perdidos y muertos de pura hambre y de frío, nuestros Padres procuraron que fuesen albergados, curados y remediados (como lo fueron), con gran consuelo y provecho de los mismos soldados y edificación de todo el santo concilio.

CAPITULO V

Otras peregrinaciones y ocupaciones del Padre Laínez

Por enfermedades y otras causas que sucedieron, se traspasó el concilio de Trento a Bolonia, el año de 1547, y después se suspendió; y así, el Padre Laínez fué a Florencia por orden de nuestro Padre Ignacio, adonde posó en el hospital de San Pablo, viviendo de las limosnas que le traían. Predicó en la iglesia mayor en lo más recio del verano y toda la octava de San Juan Bautista, patrón de aquella ciudad, con extraordinario concurso, aplauso y fruto del auditorio; el cual era tan grande, que los días de trabajo, a común juicio, llegaban a ocho mil y más oyentes. Trató en sus sermones del reino de Dios, por la ma-

ñana, y después de comer declaró las epístolas canónicas de San Juan. Ofreciéronle la limosna que solían dar a los otros predicadores, y no la quiso tomar, y aconsejó y procuró que se diese a los pobres por mano de los mismos que se la traían.

De Florencia fué a Perosa, a ruego del legado del Papa y del obispo y regimiento de aquella ciudad, donde se fué al hospital, como acostumbraba, y comenzó a predicar la palabra del Señor, y el sermón que Jesucristo nuestro Señor hizo en el monte. Después, llamado del ya dicho Marcelo Cervino, cardenal de Santa Cruz, fué a Agubio, de donde el Cardenal era obispo, y movió con su doctrina toda aquella ciudad, y particularmente los monasterios de monjas que en ella había, a la reformación de sus costumbres y vidas; y lo mismo hizo en la ciudad de Monte Policiano, volviendo a Florencia. En todas estas ciudades dió buen olor y noticia de la Compañía, y de lo que entonces sembró el Padre Laínez se vino a coger el fruto de los colegios que después se hicieron en ellas.

De Florencia fué a Venecia, el año de 1548, a tratar y desmarañar un negocio grave que se ofrecía a la Compañía; porque pidiendo los nuestros a aquella señoría la posesión del priorado de Padua, que el Papa había unido al colegio de la Compañía, a suplicación del prior Andrés Lipomano (como ya hemos dicho), hubo muy grandes dificultades y contradicciones, las cuales se vencieron con la justicia que teníamos y con la vida, doctrina y prudencia del Padre Laínez, y con las oraciones de nuestro beatísimo Padre Ignacio, como en el libro de su vida escribimos. Yo estuve en este tiempo con el Padre Laínez en Venecia, y acuérdome que el secretario de la señoría (que se llamaba Vincencio Rizio) nós solía decir, cuando se trataba este negocio: «Vosotros ni sois mis deudos, ni mis amigos, ni os tengo obligación; mas Dios me da este corazón y esta voluntad para con vosotros, que haga más cuenta de la justicia que tenéis y de la verdad que tratáis, que de todo lo demás que se me ofrece.»

Concluído este negocio como se deseaba, mandó Su Santidad al Padre Laínez (por pedirlo así el cardenal Farnesio) que fuese a la ciudad de Monreal, en Sicilia, de donde era arzobispo el Cardenal. Yendo de camino, predicó en Nápoles al virrey don Pedro de Toledo y a la nobleza de aquel reino, con tan grande admiración, que luego trataron de traer gente de la Compañía y fundar colegio en aquella ciudad. Mandóle nuestro beatísimo Padre Ignacio hacer oficio de visitador de la Compañía en Sicilia, y así lo hizo, aumentando el colegio que se había comenzado aquel año en Mesina, y dando principio al que el año si-

guiente se comenzó en Palermo, y moviendo la una y la otra ciudad, con su doctrina, a todo género de piedad.

En Monreal hizo lo que le había encomendado el Cardenal maravillosamente, porque había muy grandes enredos y ocasiones de discordias muy antiguas entre los monjes de San Benito y los canónigos de aquella iglesia catedral, que juntamente la sirven en el mismo coro; y aunque se habían tomado muchos medios por personas muy graves que para esto había enviado el cardenal Farnesio, nunca se habían podido concertar entre sí. Pero el Padre Laínez los sosegó y desmarañó, y cortó las raíces de todo desabrimiento y discordia; dió orden y traza en el gobierno, e hizo tales estatutos y ordenanzas, que guardándolas no podían tener ocasión de encontrarse ni de desasosegarse más; y así, el Cardenal mandó que se escribiesen y guardasen puntualmente, y se pusiesen y fijasen en la sacristía, para que todos las leyesen y supiesen lo que habían de hacer. Restituyó y reformó un monasterio de monjas muy principal que estaba muy malparado y caído, y con su espíritu blando y suave hizo que dejasen lo que tenían y siguiesen la comunidad y el coro, y guardasen silencio y clausura, y se confesasen y comulgasen a menudo; y finalmente, que con las obras y mudanza de vida diesen muestra de su reformación y de la santidad que profesaban. Fué tan grande la opinión que las monjas tenían de su santidad, letras y prudencia, que fácilmente se rendían a todo lo que él les ordenaba; y afirmaron que un día, diciendo misa en una capilla de su convento, para elegir abadesa y comulgarlas a todas antes de la elección, vieron muchas de ellas una paloma sobre su cabeza, y que por ella entendieron la abundancia de gracia que el Espíritu Santo le comunicaba. También procuró que el Cardenal hiciese largas limosnas a los pobres, como las hizo, remediando muchas doncellas, amparando los huérfanos, mandando dar todo lo necesario a los enfermos y consolando y sustentando a los otros menesterosos y necesitados. Y todo lo demás que tocaba al gobierno espiritual y temporal de su arzobispado, mandó el Cardenal que se guardase al pie de la letra, como el Padre Maestro Laínez lo había ordenado.

CAPITULO VI

Cómo fué a la guerra de Africa que se hizo contra los enemigos de nuestra santa fe

De Sicilia pasó, el año de 1550, a Berbería. La causa de esta jornada fué la que aquí diré. Dragut, corsario famoso, había con engaño tomado la ciudad de Africa, echando al jeque señor de ella, y de allí hacía grandes correrías y presas, con grandísimo daño de los reinos de Sicilia, Nápoles y Cerdeña, y de las otras costas de la cristiandad; al cual queriendo obviar el emperador don Carlos V, y asegurar la navegación del mar Mediterráneo, determinó de quitar a Dragut por fuerza de armas aquel nido y ladronera, que por ser muy fuerte y tan cercano era gran padrastro de sus reinos y señoríos. Dióse el principal cuidado de esta guerra por tierra a Juan de Vega, virrey de Sicilia y capitán general de las empresas de Berbería, y al príncipe Andrea Doria por mar. Juan de Vega, como caballero cristiano y que iba a hacer guerra a los enemigos de nuestra santa fe, deseó llevar consigo hombres de pecho cristiano y de profesión y vida religiosa, para que tuviesen cuenta con el aprovechamiento de las almas y con los cuerpos de los soldados enfermos, y para que mientras que el ejército meneaba las manos contra los moros, ellos alzasen las suyas al cielo, y con sus oraciones alcanzasen de Dios gracia para bien pelear y vencer; y como era tan devoto de la Compañía, y tenía tan gran concepto y estima del Padre Maestro Laínez, echó mano dél para este efecto, y le nombró por cabeza y administrador del hospital, para que de él dependiesen los demás y colgase el peso de todas las cosas espirituales.

Llegada la armada a Berbería, y desembarcada la gente y puesta en escuadrón, y ganada el agua a los enemigos, hizo el Padre Laínez un sermón a todo el campo, en el cual les declaró la diferencia que debe haber entre las guerras de los cristianos y las de los infieles que viven sin conocimiento de Dios. «Nosotros (dice) habemos de pelear por la fe y religión del que murió por nosotros; los otros pelean por robar, y por la gloria y dilatación de su imperio. Nosotros, aunque habemos de menear las manos en la guerra, no habemos de poner nuestra esperanza en ellas, sino en Dios, que es el que da la victoria. Hase de pelear valerosamente y vivir cristianamente. No habemos de hacer guerra al enemigo con las armas y a Dios nuestro Señor con nuestros pecados, sino ganarle la voluntad con obras dignas de soldados cristianos, que no deben mirar

tanto al interés temporal y a los despojos de la guerra, cuanto a la honra y gloria de su Dios, y a la paz y seguridad que con la guerra se ha de alcanzar para bien de todos los cristianos.»

Después comenzó a ejercitar su oficio y a servir a los enfermos y heridos en el hospital, de los cuales hubo muchos, por haber sido el cerco largo y trabajoso. Consolábalos el buen Padre, confesábalos, ayudábalos a morir, y encomendábales el alma cuando estaban para darla a Dios; ayudaba a enterrar los cuerpos de los difuntos, y a los que estaban malos él con su mano les daba de comer y de beber, y las purgas que habían de tomar y las unciones, estando de día y de noche presto y aparejado para acudir a todos los que le llamaban o habían menester. También puso cuidado en que no se hurtase nada a los enfermos (como se usa hacer en los reales), sino que a cada uno se guardase lo que era suyo. Y no solamente tenía cuidado de los pobres que estaban en el hospital, sino también se extendía su caridad a la otra gente más lucida y rica que estaba en sus tiendas enferma o herida, procurando que no les faltase, ni alivio para el cuerpo, ni consuelo y remedio para el alma. Fué asimismo de mucho provecho su prudencia y buena maña para que las cabezas del ejército cristiano, que se confesaban con él, estuviesen muy unidas y conformes, y no diesen oídos a parleros y a malsines, que con sus malas lenguas, chismerías y mentiras los querían revolver.

Poco antes que se diese el asalto y se tomase la ciudad, publicó a todo el campo el jubileo plenísimo que la santidad del Papa Julio III les enviaba para aquella santa empresa, remitiendo las condiciones con que se hubiese de ganar al Padre Maestro Laínez; y así, él las predicó y declaró lo que cada uno había de hacer para ganar aquel inestimable tesoro, y animó y esforzó a los soldados para el último asalto con tales palabras, que menospreciando y teniendo en poco su vida, subían por las murallas y torres, y rompían por medio de los enemigos y de las aguas de la mar con tanto denuedo y espanto, que sin poderlos resistir los que estaban en su defensa, entraron la ciudad y la ganaron, a los 10 de septiembre de este mismo año de 1550. Fué cosa maravillosa que con tantos y tan largos y tan continuos trabajos, habiendo muerto o enfermado cuarenta de los que servían en el hospital, el Padre Laínez, que era delicado de complexión, y su compañero solos no cayeron malos; antes estuvieron siempre sanos y en pie, para ayudar y servir a los demás.

A los 14 de septiembre, día de la Exaltación de la Santa Cruz, se limpió la mezquita mayor de Africa, que era un

templo antiguo, suntuoso y bien labrado, y se consagró a Dios nuestro Señor, a honra del glorioso precursor suyo, San Juan Bautista. En él dijo misa el Padre Laínez, y predicó y exhortó a todos que reconociesen la victoria de la mano de nuestro Señor y le hiciesen gracias por ella, y amonestó a los soldados que quedaban en presidio y guarda de la ciudad a vivir como soldados cristianos, y atraer a los alárabes y moros con su ejemplo al conocimiento y luz de Jesucristo nuestro Redentor. Con estas obras ganó los corazones de todos aquellos caballeros y soldados, los cuales le miraban y reverenciaban como a un hombre venido del cielo.

Pero entre las otras virtudes del Padre Laínez que más resplandecieron en esta jornada, fueron dos: la una, el menosprecio de todo el interese temporal; la otra, la fortaleza y constancia de ánimo. Porque primeramente, ofreciéndole muchas veces gran suma de dinero, nunca la quiso recibir, ni tomar para su sustento cosa alguna del hospital al cual servía, sino que se sustentaba él y su compañero de la limosna que Juan de Vega les daba. Allende de esto, el día que se dió el postrer asalto, vinieron muchos soldados al Padre Laínez, trayendo cada uno lo mucho o poco que tenía para que se lo guardase, o si Dios dispusiese de él en el asalto, hiciese de ello lo que le pareciese, o lo que en la memoria que cada uno traía se contenía; fueron tantos los que vinieron y tanto lo que trujeron, que se llegó una muy buena suma de ducados. El Padre Laínez, visto lo que aquellos soldados se fiaban de él, y la buena opinión que tenían de su persona, al tiempo que se dió el asalto suplicó muy ahincadamente a nuestro Señor que guardase a todos los soldados, pero particularmente a aquellos que con esta confianza habían mostrado la cuenta que tenían con su persona, por su amor. Oyó las voces de su siervo el Señor; fué cosa maravillosa que en un asalto tan sangriento y en un combate tan reñido, en el cual hubo tantos heridos y muertos, no murió ni fué herido ninguno de los soldados que habían encomendado sus cosas al Padre Laínez. A cada uno de ellos, sano y alegre, volvió el buen Padre lo que de cada uno había recibido, y fué cosa muy notada y de gran maravilla, no menos la fuerza que tuvo su oración para con Dios, que la fidelidad que usó para con los hombres, volviendo lo que era suyo a cada uno. Porque no hay cosa de mayor admiración para los hombres anegados en sus intereses y pretensiones, que ver al religioso desinteresado y despreciador de todo lo que ellos precian y estiman, mostrando con obras ser horrura y basura todo lo que no es Dios.

No fué menos admirable la fortaleza que mostró el Pa-

dre Laínez en esta jornada; porque en medio de los peligros estaba seguro, y temiendo algunas veces los que se tenían por esforzados, él no temía, no solamente cuando estaba en el hospital, que era apartado y lejos de los tiros de los enemigos, pero tampoco cuando andaba más cerca de ellos, en lugares descubiertos y peligrosos. Preguntándole yo la causa de esto, me decía que él nunca se había puesto en peligro por curiosidad ni vanidad, ni por otros respetos mundanos, sino cuando le obligaba la caridad, y con esto no le parecía que tenía que temer.

Tomada, pues, la ciudad, y dejado el orden que convenía para la defensa de ella, volvió la armada a Sicilia con grandísimo peligro, porque se levantó una tormenta tan recia y espantosa, que los capitanes y soldados más valientes, que no habían temido a los enemigos, comenzaron a temer y desmayar viendo el furor de los vientos y la braveza del mar. Estando ya casi sin esperanza de remedio, el Padre Laínez, que iba en la galera capitana de Sicilia con el virrey Juan de Vega, comenzó a animar a la gente y a decir a grandes voces: «¿Qué es esto, señores? ¿De qué nos espantamos? ¿Qué tememos? ¿No sabemos que estamos en las manos de Dios? ¿Pensamos, por ventura, que no son poderosas para salvarnos, siendo las que quebrantan las furiosas ondas de la mar y ponen término a su orgullo? ¿O creemos que no querrá librarnos el que nos crió de nada y nos compró con su sangre, y nos gobierna con tanta y tan particular providencia, que no cae un cabello de nuestra cabeza sin su voluntad, y nos tiene aparejada su gloria si por nosotros no falta? Colgados estamos de aquel Señor, ¡oh valerosos capitanes!, de uien están colgadas y pendientes todas las criaturas, mirando siempre su rostro para cumplir luego sus mandamientos. El es nuestro Señor y nuestro Padre; quiere que paguemos aquí con este trabajuelo los pecados que habemos cometido en la victoria que El nos ha dado, y el desconocimiento y descuido que habemos tenido en sabérsela agradecer y servir. Vendrá después de esta borrasca la bonanza, y llegaremos, con el favor divino, al puerto deseado.» Diciendo el Padre Laínez estas palabras, se levantó un caballero principal, deudo de Juan de Vega, y dijo con gran sentimiento: «¡Oh, Padre, Padre! Está vuestra paternidad alegre y consolado con el testimonio de su buena conciencia, y nosotros afligidos y amargos con el remordimiento de nuestros pecados. Vuestra paternidad está aguardando el cielo, y nosotros el infierno, ¿y quiere que no desmayemos y que tengamos un mismo ánimo y esfuerzo, siendo tan desemejantes nuestras vidas y tan contrarios los fines que esperamos?» En fin, aplacóse el tiempo, y la armada, aunque

con trabajo y pérdida de muchos remos y obras muertas, y de dos naves de alto bordo, llegó a salvamento al puerto de Trápana, en Sicilia, quedando todos muy edificados del Padre Laínez, y maravillados de su virtud y ejemplo, que fué tan grande, que no faltó quien le cortó parte de su ropa para tenerla como reliquia de un gran siervo y amigo de Dios.

Finalmente, el Padre Laínez y el Padre Salmerón trabajaron mucho en el santo concilio, sirviendo a los legados de la Sede Apostólica y a los otros perlados en todo lo que se ofrecía; y así, por su consejo se propusieron y trataron y determinaron algunas cosas de mucho peso y utilidad, por ser universales y tocar a toda la Iglesia católica. También dieron a conocer la Compañía, que era recién nacida y desconocida en el mundo, y le dieron lustre y buen nombre, mostrando con sus obras y doctrina que merecía ser favorecida y amparada de la Sede Apostólica, como siempre lo ha sido. Y parece que quiso nuestro Señor que de los tres legados que la primera vez presidieron en el santo concilio, en tiempo del Papa Paulo III, dos le sucediesen en el pontificado inmediatamente, uno tras otro, que fueron Julio III y Marcelo II de este nombre; los cuales, como en el concilio habían conocido tan estrechamente a los Padres Laínez y Salmerón, y servídose de ellos, y por ellos cobrado tanta afición a la Compañía, se la mostraron después, siendo Papas, con las muchas gracias que le concedieron, especialmente Julio III, que vivió más en el sumo pontificado, porque Marcelo II (como después se dirá) acabó el suyo en breves días. Demás desto, ganaron estos Padres las voluntades de casi todos los perlados y hombres señalados en letras de toda la cristiandad; por lo cual se derramó el buen olor y fama de la Compañía, y se dió ocasión a que se hiciesen muchos colegios de ella, como se ha dicho. Tales fueron el de Granada, el de Plasencia, el de Murcia, el de París, Billon y Moriaco en Francia, por la amistad que los perlados de estas ciudades tuvieron con los dichos padres. Y no fué fruto de poca estima entre los que cogieron en el concilio, haber ganado en él al doctor Martín de Olabe para la Compañía, que por haber sido hombre muy señalado en virtud y letras, y uno de los que más suspensos y maravillados estaban del ingenio y doctrina del Padre Laínez, y haberse determinado de seguirle con muy extraordinaria vocación de Dios nuestro Señor, pues viene a propósito, quiero yo aquí decir cómo ello fué.

CAPITULO VII

La entrada en la Compañía del doctor Martín de Olabe

El doctor Martín de Olabe fué de nación español, nació en la ciudad de Vitoria, que es cabeza de la provincia de Alava, de padres ricos y nobles; fué de muy rara habilidad, extremado juicio y loables costumbres. Estudió, siendo muchacho, en la Universidad de Alcalá, adonde viniendo el bienaventurado Padre nuestro Ignacio a estudiar, pidiendo como pobre limosna, el primero que se la dió a la puerta de Guadalajara (1) fué Martín de Olabe. De allí, siendo ya mozo, fué a la Universidad de París, adonde leyó el curso de artes con gran loa, y se dió a los estudios de teología tan de propósito, y los siguió con tanta diligencia y cuidado, que en las disputas y otros ejercicios de letras dejaba muy atrás a sus compañeros, como se mostró en el grado tan aventajado que le dieron cuando se graduó de doctor. En este tiempo era hombre alegre y de buena conversación, y que se burlaba de los nuestros y no quería tratar con ellos, por parecerle que era gente escrupulosa y demasiadamente retirada. De París fué a la corte del emperador don Carlos V, donde estuvo algunos años sirviéndole de capellán, y por su excelente doctrina, deudos y amigos tuvo siempre mucha cabida con los señores de ella. En la corte de tan gran príncipe vió todo lo que se desea y se suele ver de grandezas, fiestas, regocijos, aparatos, entradas y acompañamientos de señores y príncipes, y de todo lo demás que los hijos del siglo tanto precian y estiman; pero Olabe no hallaba contento, descanso ni hartura en lo que no se la podía dar. Hallóse en toda la guerra de Alemania con el Emperador, y paseó aquella latísima provincia, para que no le quedase qué probar; y en fin, entendió que en paz y en guerra el mundo siempre es uno, vano, engañoso e inconstante; y como era hombre docto y discreto y de buen natural, desengañóse más presto que otros, y comenzó poco a poco a tratar de dejarle.

Fué muy amigo del Padre fray Pedro de Soto, religioso de la orden de Santo Domingo y confesor del Emperador, que en aquel tiempo podía mucho. El cual Padre, viendo la gran calamidad y estrago que las herejías luteranas en toda Alemania habían hecho, y que iban cundiendo y extendiéndose cada día más, determinó de opo-

(1) La que hoy se llama de Mártires, desde que entraron por ella las reliquias de los santos niños Justo y Pástor, traídas de Huesca a fines de aquel siglo.

nerse con todas sus fuerzas a aquel infernal ímpetu y pestilencia furiosa, para estorbar que no hiciese tan gran progreso. Y así, acabada la guerra de Alemania, y vuelto el Emperador a los estados de Flandes, se concertó con el doctor Olabe de quedarse en Alemania, para con su vida y doctrina resistir y detener la furia diabólica de los herejes, y sustentar la religión católica en cuanto les fuese posible. Ofrecióles para esto una muy buena ocasión Ottho Truchses, cardenal de la santa Iglesia de Roma y obispo de Augusta (que fué siempre gran defensor de nuestra fe católica), con un colegio y universidad que quería fundar en Dilinga (que es pueblo de la cámara obispal de Augusta), para que en ella algunos mozos tudescos de buenas habilidades se criasen en toda virtud y en sana y católica doctrina, y con ellas, siendo eclesiásticos, acabasen contra los herejes lo que las armas y tan señalada victoria que Dios nos dió no habían podido acabar. Hízose el colegio, vinieron los estudiantes alemanes, pusiéronse en él preceptores muy escogidos, entre los cuales los principales eran fray Pedro de Soto y el doctor Olabe, y el Cardenal hacía la costa a todos muy liberalmente. Pero después se ofrecieron tantas dificultades, que no pudiendo vencerlas y pasar adelante con su buen propósito, fray Pedro de Soto se volvió a España, y Olabe se determinó pasar a las Indias Occidentales, sujetas al Rey de Castilla, para aprovechar con su ejemplo y doctrina a los gentiles, pues no había podido aprovechar a los herejes. Para esto envió una librería muy copiosa y varia de todas suertes de libros a Sevilla, donde se pensaba embarcar.

En el entretanto sucedió lo del concilio de Trento, que el Papa Julio III mandó continuar, como habemos dicho. Fué Olabe para asistir al concilio en nombre del Cardenal de Augusta, que se lo había rogado muy encarecidamente, y también para conocer y tratar en aquel teatro de toda la cristiandad los más eminentes y famosos letrados de ella, entre los cuales se señalaba él de manera que fué tenido por varón muy docto y muy elocuente y gran disputador. Pero, como siempre tenía la determinación de pasar a las Indias, y deseaba de veras agradar a nuestro Señor, y convertir aquellos bárbaros a su santa fe, habiendo sabido lo que los Padres de la Compañía hacían en la India Oriental de Portugal, y el fruto maravilloso que se seguía de sus trabajos, escribió al Padre Juan de Polanco, secretario de la Compañía, que estaba en Roma (con quien había tenido grande amistad en París), la determinación que tenía de ir a las Indias, rogándole que le escribiese muy particularmente los avisos y los modos que usaban los nuestros en la India para la conversión de aquella gentilidad;

porque deseaba mucho seguir sus pisadas y aprovecharse de sus consejos. El Padre Polanco, pareciéndole que era cosa larga para carta, le respondió que pues había de irse a España (si le parecía), de camino pasase por Roma para ver aquellos santos lugares, y que allí tratarían largamente de todo lo que deseaba; porque en lo que pedía había mucho que decir. Enojóse mucho Olabe con esta respuesta, por parecerle que le quería Polanco pescar para la Compañía con este cebo; y así, se determinó de no tratar más con los nuestros, ni tener que ver con ellos; y aunque en el conciclio estaba colgado del Padre Laínez, y se maravillaba mucho de su espíritu y doctrina, todavía tenía afición a la persona, y no al instituto que profesaba.

Poco después comenzó nuestro Señor a seguir la caza que había levantado, y a apretarle más, poniéndole escrúpulos, dudas y dificultades en la ida a las Indias, que él tenía tan asentada. Comenzó, pues, Olabe a pensar si sería así más agradable a nuestro Señor hacer lo que tenía determinado, o entrar en alguna religión y vivir debajo de obediencia de Perlado; y hallando razones por una parte y por otra, y teniendo varios pensamientos, que como olas y vientos contrarios le combatían, se determinó de tomar muy de veras este negocio, y de examinarle y resolverle con mucho peso y acuerdo.

A siete leguas de Trento, poco más o menos, está un lago que llaman de Garda, muy grande, y en medio de él está un monasterio de religiosos, muy apacible, apartado de ruido y aparejado para la soledad y contemplación. A este monasterio, se fué Olabe para pasar la cuaresma del año de 1552, y darse a la oración y penitencia, y suplicar con todas veras a nuestro Señor que le mostrase el camino por donde le quería llevar. Después de muchos días que gastó en este ejercicio con gran devoción, entendió cuán perfecta cosa es dejar todas las cosas por Dios, y hollando el hombre todo lo que el mundo ofrece y no puede dar, y lo que más es asimismo, crucificarse desnudo con Jesucristo crucificado y desnudo, y vivir y morir en religión. Y que pues esto, por su mucha dificultad, es don más perfecto y de mayor merecimiento, y más agradable a Dios, y también más seguro y llano camino para el fin que pretendemos, debía seguirle, y dejarse de todos los otros cuidados. Con este rayo de luz y nueva lumbre del cielo, se determinó Olabe de entrar en religión, para no regirse por sí, sino por voluntad ajena. Pero ¿en qué religión? En este punto estuvo muy dudoso; porque no le parecía cosa tan dificultosa dejar el regalo y libertad que tenía en el siglo, sujeta a mil maneras de servidumbre, y abrazar la sujeción libre y de reyes que hay en la religión, como acertar a to-

mar la religión en que esto se hubiese de hacer. Tendía los ojos por todas las religiones, examinaba sus fines, institutos y reglas, y parecíale que se hallaba aparejado a tomar cualquiera de ellas de que nuestro Señor fuese más servido, excepto la Compañía. La cual aborrecía de manera que en toda su oración, cuando se ofrecía a nuestro Señor, y le suplicaba que le pusiese en aquella religión en que él le había de servir y agradar más, siempre exceptuaba la Compañía. Pero, como no hallase paz en su ánima, porque nuestro Señor quería que se le rindiese a discreción y sin excepción alguna, y hubiese pasado toda la cuaresma en esta congojosa lucha y perplejidad, el día mismo de la gloriosa Resurrección de nuestro Señor Jesucristo, diciendo misa y teniendo su sacratísimo cuerpo en las manos, comenzó a suplicarle con grandísimo afecto y devoción, de lo más íntimo de su corazón, que acabase ya de librarle de aquella cuidadosa congoja y agonía más que de muerte que tenía, y que resucitase su alma y sus huesos quebrantados con el resplandor de su gracia, y gloria de aquel santo día; y con muchas lágrimas y sollozos decía al Señor: «Dios mío, ¿qué queréis de mí? Enseñadme a hacer vuestra voluntad, pues sois mi Dios; enviad vuestra luz y vuestra verdad sobre mí; yo quiero lo que vos queréis; mandad, que yo, pecho por tierra, os obedeceré; decid una sola palabra, que con ella yo tenderé la red.» Pero, aunque decía esto con mucho ahínco, y con resignación en lo demás, siempre era con aquella excepción de no ser de la Compañía. Aquí se sintió trocado el corazón, y oyó una como voz interior en el alma, que le decía: «Aquí te quiero yo, y no en otra parte; en esta Compañía has de vivir y morir; porque no tengo yo de seguir tu voluntad, sino tú la mía; *Durum est tibi contra stimulum calcitrare* (1). No pienses que bastarán coces contra el aguijón.» Oyó esta voz de Dios Olabe de manera, que comenzó a dar voces y a decir: *O domine, servus tuus sum ego, et filius ancillæ tuæ!* (2) «¡Oh Señor, siervo vuestro soy yo, y hijo de vuestra sierva y de vuestra Compañía!» Y luego hizo voto allí, delante del Santísimo Sacramento, que tenía en las manos, de entrar en la Compañía, con grande fervor y deseo de agradar a nuestro Señor. Porque aquel instinto y movimiento interior que sintió, fué muy fuerte y maravilloso.

Desde allí se mudó de tal manera, como quien había recibido una nueva lumbre del cielo, para ver lo que antes no veía; y no se hartaba de maravillarse de sí mismo, viendo el gran deseo con que apetecía después lo que antes

(1) *Actor.*, 9.
(2) Psal. CXV.

tanto había aborrecido; que éste es efecto de la divina gracia, como lo saben los que lo han probado. Volvió a Trento, acompañóse con el Padre Laínez y Salmerón, y el mismo año de 1552, habiéndose interrumpido el concilio (como diremos), vino a Roma, donde nuestro Padre Ignacio, después de haberle probado y ejercitado en oficios bajos, y amoldádole al instituto de la Compañía, le hizo superior del Colegio romano. En él vivió cuatro años, y le gobernó con gran fama de santa vida y de mucha erudición; y el año de 1556, a los dieciocho días de agosto, y otros tantos después que murió nuestro beatísimo Padre Ignacio (a quien él había enterrado por sus manos), pasó desta miserable vida a la otra perdurable, recibiendo en pocos días la corona y galardón de sus breves y fervorosos trabajos. Yo fuí muy amigo del Padre Olabe, y le conocí y traté mucho, y me acuerdo que al principio que vino a Roma, sacándole yo algunas veces a visitar los santuarios y reliquias de aquella santa ciudad, cuando volvíamos, y llegábamos a nuestra casa, mirándola él, como corrido de sí mismo, con un nuevo sentimiento solía decir: «¡Oh santa casa, y los que estábamos allá fuera decíamos mal de ti!»

CAPITULO VIII

La vida y muerte del Padre doctor Diego de Ledesma.

Gran sentimiento hubo en la Compañía por la muerte del Padre doctor Olabe, por haberse llevado Nuestro Señor, tan en breve, un Padre que con su vida, doctrina y autoridad podía mucho ilustrarla y establecerla. Mas al mismo tiempo que murió recompensó el Señor esta falta que él hizo con su muerte con traer a la Compañía, en Flandes, al doctor Diego de Ledesma, varón de grandes letras y de escogida virtud. Del cual me ha parecido decir aquí algunas cosas particulares, así por haber sido su entrada en la Compañía siendo ya vicario general el Padre Laínez, como por el ejemplo y edificación que todos los religiosos, y especialmente los estudiantes y letrados, podrán sacar de ella.

Era el doctor Ledesma español de nación, de la villa de Cuéllar; estudió en la Universidad de Alcalá con gran loa y nombre de singular ingenio, y llamábase en aquel tiempo Villafaña. Fué después a la Universidad de París, donde estuvo algunos años perfeccionándose y aventajándose cada día más en todo género de erudición y letras. De allí pasó a Lovaina, donde tuvo conocimiento y trato familiar con algunos Padres de la Compañía. Sentía gran-

des toques e impulsos del Señor para entrar en ella, y deteníase de hacerlo por dos cosas. La una, porque tenía escritas muchas obras de filosofía y teología, las cuales quería limar e imprimir antes de entrar en la Compañía; porque no sabía si después de entrado tendría libertad o tiempo para poderlo hacer. La otra dificultad que le detenía era una cierta pusilanimidad y recelo de no poder perseverar en la Compañía con tan gran pureza y entereza de vida como él deseaba. Con esto andaba vacilando y combatido de grandes ansias y congojas de corazón; unas veces deseando romper las cadenas y lazo que le detenían, y suplicando a Nuestro Señor que le diese fuerzas para ello; otras desconfiando de sí, y pareciéndole que no tenía alas para volar tan alto, y que no merecía estado de tanta perfección. Hasta que un día se determinó de hablar con un Padre de la Compañía amigo suyo, y de quien hacía confianza (que a la sazón se hallaba en Lovaina), y preguntarle si entrando él en la Compañía tendría más paz y quietud en su alma que la que tenía allá fuera. A lo cual el Padre le respondió que esto sólo Dios nuestro Señor lo podía saber, que sabe lo por venir, y lo ve como si estuviese presente; que él no podía decir cosa cierta de lo que había de ser. Mas si le preguntaba lo que creía que sería, que por la experiencia que tenía de sí y de otros muchos, confiaba en nuestro Señor y tenía por cierto que le daría en la Compañía entero consuelo y descanso. En oyendo estas palabras el doctor Ledesma, como quien suelta una represa de agua, con grande ímpetu y muchas lágrimas y sollozos comenzó a decir a gritos: «Pues heme aquí; yo, Padre, me pongo en vuestras manos y me ofrezco de entrar en la Compañía.» Dijo esto con un sentimiento tan extraño, deshaciéndose en lágrimas, que temiendo aquel Padre no fuese algún súbito fervor, le fué a la mano y le dijo: «Paso, no hagáis voto hasta que estéis más sosegado.» Y al día siguiente, preguntando al doctor Ledesma qué fervor había sido el de el día pasado, le respondió muy blandamente que no le pareciese liviana la resolución que él había tomado después de siete años de lucha y deliberación. Después de esto, yendo a Roma y pasando por la ciudad de Colonia, donde posó en nuestro colegio, andando un día muy pensativo y pidiendo a nuestro Señor en su corazón le diese el don de la castidad y de la perseverancia, el Padre Leonardo Kesel, que era allí rector del colegio de la Compañía, y varón de probada virtud y dotado de grandes dones de Dios, se le hizo encontradizo, y sin haberle hablado palabra el Padre Ledesma, le dijo, como quien le hablaba al corazón: «No dudéis, Padre mío, mas estad cierto que

Dios os dará castidad (1) y perseverancia.» Con las cuales palabras, por entender que el Señor había descubierto a aquel siervo suyo su necesidad y deseo, en gran manera se confirmó en su vocación. Otra vez, estando en la ciudad de Augusta, y siempre con recelo y temor de sí, y suplicando afectuosamente al Señor que le esforzase, y le concediese estos dones inestimables de la perseverancia y castidad, haciendo oración, le apareció visiblemente Cristo nuestro Señor, y con grande benignidad se los prometió. Y preguntándole su confesor (a quien él descubrió este regalo y merced del Señor) en qué figura y con qué vestido le había aparecido Cristo, respondió que era tanta la dulzura y júbilo espiritual que le comunicó con su vista, que no le daba lugar a advertir otra cosa alguna; porque en aquel punto estaba enajenado y como fuera de sí. También otra vez, estando en oración y pidiendo estos mismos dones a la serenísima Reina de los ángeles, nuestra Señora, le apareció, acompañada de Santa María Magdalena y de Santa Catalina mártir, y de Santa Catalina de Sena; y mirándole con rostro blando y suave, le dijo: «No temas, hijo mío; que yo te prometo el don de la castidad y de la perseverancia que demandas, y el día de tu muerte me verás y experimentarás que te he dicho verdad. Porque es tan glorioso el don de la castidad, que merece ser favorecido el que con tanto ahinco le desea y pide.» Lo mismo le prometieron las otras santas, a las cuales oyó cantar suavemente a la despedida:

Mirad, mirad, mirad,
el don de la castidad;
y cuán grande será
el don que Dios da;
y cuán grande será
el don que Dios da.
Mirad, mirad, mirad,
el don de la castidad.

Con estos favores del Señor se animó el Padre Ledesma, y venció las dificultades y espantos que al principio se le habían representado; y fué muy gran siervo de Dios, y muy regalado de su bendita mano.

Vino a Roma en el principio del año 1557, siendo ya Vicario General el Padre Maestro Laínez (como dijimos); leyó ocho lecciones, en ocho días, de todas las ciencias y facultades que había estudiado: de gramática, retórica,

(1) La palabra *castidad* falta; pero en la edición de que nos servimos está suplida de letra manuscrita muy antigua, y quizá del mismo Padre Ribadeneyra, pues fué del colegio Imperial.

lógica, filosofía natural y moral, matemáticas y de la sagrada teología. Duraba cada lección más de una hora. Hallóse siempre a estas lecciones el Padre Maestro Laínez, con los Padres más graves y mayores letrados de la Compañía que había en Roma, y quedaban admirados del ingenio, comprensión y resolución que tenía. Leyó después teología y las controversias, y fué prefecto de los estudios en el colegio de Roma, con tan grande exacción, cuidado y vigilancia, que no se enseñase ni defendiese en él proposición ninguna, en la teología ni aun en la filosofía, que no fuese muy sana y sin sospecha de novedad, que le aconteció una vez no querer pasar una conclusión de uno de los maestros que leían; y preguntándole el superior por qué no la pasaba, pues algunos autores graves la tenían, respondió que porque de aquella conclusión necesariamente se seguía otra, y de la otra otra, y, finalmente, por dieciséis consecuencias que le dijo, sacó otra que estaba condenada por error en un concilio. Los mismos maestros y lectores del colegio romano me decían a mí que ellos eran maestros de sus discípulos; pero que el Padre Ledesma era maestro de los maestros. Y el Padre Maestro Laínez, alabando mucho las letras de algunos Padres que leían en Roma, y tenían nombre de grandes letrados, me dijo: «Docto es Fulano y docto es Zutano; pero Ledesma es gran cosa.» Y así, después que comenzó a descubrir los rayos de su sabiduría, vino a ser muy estimado en Roma, y consultado de los de dentro y de fuera de la Compañía, teniendo sus respuestas y resoluciones por muy prudentes y muy fundadas y santas.

Entiendo, pues, en estas ocupaciones el año santo de 1575 (en el cual fué innumerable la gente que de todas partes de la cristiandad concurrió a Roma para ganar el santo jubileo), no pudiendo los confesores ordinarios de la Compañía, que estaban en la penitenciaría de San Pedro, darse manos y acudir juntamente a los que venían a confesarse, y a los que venían con casos y enredos y escrúpulos de sus conciencias, los Superiores sacaron al Padre Ledesma del colegio romano y le pasaron al de la penitenciaría, para que él resolviese las dudas y dificultades ocurrentes, y hiciese solo lo que muchos no podían hacer. Hízolo con maravillosa satisfacción de los que le consultaban, por la grande opinión que tenían de sus letras; pero con tan excesivo trabajo suyo, que al cabo de seis meses se le hizo una postema en la cabeza, de la cual santamente murió, con grande lástima y sentimiento de aquella ciudad, el 18 de noviembre del año mismo de 1575.

Tuvo este Padre, los años que vivió en la Compañía, que fueron diecinueve, grandes gustos y regalos de Dios;

los cuales haber sido verdaderos mostró por las obras de virtudes singulares que siempre hizo, y entre ellas notamos los de la Compañía que más le tratamos, estos cuatro pares y combinaciones. La primera, que con ser tan gran letrado, y tenido por tal de todos, era tan humilde y hacía tan poco caso de sí como si fuera un hermano novicio y simple, sin hacer muestra ni ostentación de que era nada ni sabía nada. Cuando hablaba con el rector y con los otros Superiores inferiores, siempre quería estar con el bonete en la mano, bajando su cabeza, y rindiéndose luego a todo lo que le decían. La segunda, que nacía de esta humildad y de una grande piedad, que teniendo un ingenio tan agudo, profundo y comprensivo que parecía un monstruo, por otra parte era tan pío y tan amigo de todas las cosas de devoción, como son imágenes, agua bendita, cuentas de perdones y otras semejantes, que ponía admiración. Y de este mismo espíritu procedía ser amiguísimo de libros espirituales, llanos y sencillos, y de personas que sin aparato y elegancia de palabras comunican las verdades puras que recibieron de Dios. La tercera, que con ser en el gobierno de los estudios que tenía a su cargo muy diligente y vigilante para no dejar pasar una tilde, que no advirtiese y proveyese, por otro cabo tenía una paciencia y mansedumbre extraña, con la cual se daba a todos, grandes y pequeños, estudiantes y maestros, y por más que le cansasen no se cansaba, ni sabía decir una palabra áspera, juntando en uno la eficacia con la ejecución y diligencia, y la blandura y mansedumbre con la paciencia y sufrimiento. La cuarta, que con tener un celo extraordinario de la observancia de nuestras reglas, y del aprovechamiento y buen progreso en la virtud de los de la Compañía, y acudir muchas veces a los Superiores, representándoles los medios que para esto se le ofrecían; en el punto que ellos se resolvían en cualquier cosa, aunque fuese contraria a lo que él sentía y proponía, luego quitaba su bonete, y quedaba con tanta paz y quietud como si los superiores hubieran seguido y mandado ejecutar lo que a él le parecía. Porque la obediencia de su entendimiento era admirable, y parecía de un novicio fervoroso, y defendía con todas sus fuerzas la autoridad y cualquiera ordenación del superior; exhortando a sufrir cualquiera molestia y agravio antes que turbar un punto la paz y unión de la religión.

Heme anticipado a contar la entrada y la vida que hizo en la Compañía el Padre Ledesma, por habérnosle dado el Señor al mismo tiempo que murió en Roma el Padre Olabe (como queda dicho), de cuya vida y muerte hablamos en el capítulo pasado, porque aquel era su lu-

gar. Y porque aquí escribimos principalmente la vida del Padre Maestro Diego Laínez, y ya es tiempo de volver a ella, antes que volvamos quiero decir que el Padre Ledesma, viniendo por el camino de Flandes a Roma juntos, me solía decir que había deseado vivir en tiempo de San Agustín, o de otro de aquellos santos y esclarecidos doctores que fueron pozos de sabiduría y lumbreras del mundo, para tratar con él y aprovecharse de la luz de su doctrina; y después que llegó a Roma y comunicó familiarmente con el Padre Laínez, me dijo que ya Dios nuestro Señor le había cumplido en esto su deseo, y no tenía más que desear. Pero sigamos lo que decíamos del Concilio de Trento y lo que del Padre Maestro Laínez habíamos comenzado.

CAPITULO IX

Cómo fué nombrado el Padre Laínez Provincial de la Compañía en Italia.

En este medio sucedieron nuevas guerras y trabajos, con que el Concilio de Trento se hubo otra vez de interrumpir y suspender; y así, el Padre Laínez, estando desembarazado, después de muchas réplicas y resistencia que hizo, fué declarado Provincial de Italia por nuestro beatísimo Padre Ignacio, el año 1552. Aceptó el cargo el 15 de julio. con mucha pena y repugnancia suya, más con gran deseo, alegría y fruto de su Provincia y de toda la Compañía; porque hizo su oficio como de él se esperaba, animando a sus hijos y moviéndolos a toda virtud con sus consejos, amonestaciones y avisos, y especialmente con el ejemplo admirable de su vida, y con las oraciones que continuamente por ellos hacía a nuestro Señor, procurando en todo que se conformasen con la regla de su instituto, y fuesen verdaderos hijos de la Compañía. No fué de menos provecho el Padre para las ciudades y pueblos de Italia con los sermones que predicaba y con las lecciones de cosas sagradas que hacía, y con las respuestas que daba en las cosas graves que se le consultaban. Llevó adelante y puso en mejor orden los colegios que estaban comenzados y procuró que se hiciesen otros de nuevo, como fué el de Perusa y el de Génova, en la cual ciudad fué mucho lo que nuestro Señor se sirvió el tiempo que en ella estuvo el Padre Laínez. Porque trató muy de propósito toda la materia de cambios y usuras y restitución, y declaró muchas cosas muy dudosas, que se tenían por llanas, descubriendo los lazos escondidos que para enredar las ánimas arma Satanás; y así muchos, con

la nueva luz y conocimiento que tuvieron, hicieron grandes restituciones, y algunos se apartaron de aquellos tratos, y otros después usaron de ellos con mucho recato y aviso.

En este gobierno de su Provincia gastó el Padre Laínez el resto del año 1552 y los dos siguientes, 1553 y 1554, hasta que por mandato del Papa Julio III, él y el Padre Jerónimo Nadal, en compañía del Cardenal Juan Morón, legado de Su Santidad, fueron a la dieta imperial que se hacía en Augusta, ciudad imperial de Alemania, en la cual se habían de tratar muchas cosas graves tocantes a la religión. Pero poco después, el año 1555, muriendo en el mes de marzo el Pontífice Julio III, volvió el Cardenal Morón, y con él los dichos Padres; y el Padre Laínez se quedó en Florencia, para predicar en aquella ciudad y de allí gobernar con más comodidad su Provincia.

En lugar del Papa Julio III, difunto, eligieron los Cardenales a Marcelo Cervino, Cardenal de Santa Cruz, varón de santa vida y de rara prudencia, que se llamó en su asunción Marcelo II. El cual había sido legado en el Concilio de Trento (como se dijo), y en él y en Roma había siempre sido muy devoto y gran protector de la Compañía, y así luego mostró la voluntad que le tenía. Porque la primera vez que nuestro beatísimo Padre Ignacio le fué a besar el pie y a darle la obediencia, le mandó Su Santidad que le diese dos Padres de la Compañía, los que a él le pareciesen, con los cuales pudiese consultar algunos negocios de los que en la carga tan pesada que nuestro Señor había puesto sobre sus hombros necesariamente se le habían de ofrecer. Y fué tan grande la modestia del Pontífice, que dijo a nuestro Padre Ignacio: «Estos dos os pido, si no os parece que estarán mejor ocupados en otra cosa.» Nombró nuestro Padre Ignacio, para lo que Su Santidad mandaba, al Padre Laínez, que había sido confesor del mismo Papa cuando era Cardenal, y tenido con él estrechísima amistad en Trento y en Roma, y al doctor Olabe (de quien hemos hablado), que el año antes había estado con el Papa en Agubio, de donde era obispo, y con su maravillosa doctrina le había ganado la voluntad de manera que el Papa le llamaba su maestro. Ambos eran, por sus grandes partes, muy a propósito para lo que Su Santidad los quería. Pero fué nuestro Señor servido de llevarse al Papa dentro de pocos días, con gran dolor y sentimiento de todos los buenos, que tuvieron su muerte por azote y castigo de Dios.

CAPITULO X

Cómo el Papa Paulo IV le quiso hacer Cardenal, y lo que él hizo para no serlo.

Fué elegido, en lugar de Marcelo II, Juan Pedro Carafa, Arzobispo de Nápoles y deán del Sacro Colegio de los Cardenales, que en su asunción se llamó Paulo IV, el cual algunos años antes, siendo obispo teatino, había dejado el obispado que tenía, y juntamente con otros siervos de Dios dado principio a la religión de clérigos regulares, que de su nombre se llamaron teatinos, como lo escribimos en la vida de nuestro Padre Ignacio (1). El Pontífice Paulo IV quiso mucho al Padre Laínez, y así trató de hacerle Cardenal, por la grande estima que tenía de su santidad y doctrina. Cuando se entendió esta voluntad del Papa, me dijo nuestro Padre Ignacio que si Dios nuestro Señor no ponía su mano, dentro de pocos meses tendríamos al Padre Laínez Cardenal. Pero que si lo fuese, él lo sería de manera que el mundo entendiese si la Compañía pretende capelos y mitras o huye de ellas. El buen Padre Laínez, como supo esta determinación tan resoluta del Papa, afligióse de manera que no cesaba de día y de noche de suplicar a nuestro Señor con muchos suspiros y lágrimas que le librase de aquella cruz, y que no permitiese que él dejase la santa bajeza y el menosprecio del mundo en que había comenzado y tenía en la Compañía. Visitaba a todos los Cardenales sus amigos, suplicándoles uno a uno que le favoreciesen en esto y lo estorbasen. Mandóle Su Santidad que fuese a vivir a su sacro palacio, con color de consultar con él los negocios de la Dataría, que quería reformar. Fué el Padre, y estuvo allí un día, y volvióse a casa la mañana siguiente sin decir nada al Papa, con achaque de que tenía necesidad de libros y de consultar aquellas materias con otros letrados, pero verdaderamente con intención que se entibiase el Papa en la voluntad que tenía y librarse él de aquella sagrada dignidad, de la cual se juzgaba por tan indigno. Y hizo tantas diligencias para no ser Cardenal cuantas algunos hacen para serlo. Porque la prudencia del cielo y la de la tierra son contrarias; y así, lo que a los ojos de carne y a la sabiduría vana del mundo parece desatino, los hombres espirituales, que se rigen por otro norte y con lumbre del cielo, lo tienen por suma prudencia, como se ve en los ejemplos de innumerables santos y siervos del Señor, religiosos y no religiosos, que no quisieron admitir las digni-

(1) Lib. II, cap. VI.

dades grandes que les ofrecían, o las dejaron después de haberlas tenido; de los cuales las historias de ellos están llenas. Para declarar más el ánimo que nuestro Señor le daba en esto, y darlo a entender mejor a la Compañía, escribió el Padre Laínez un papel, firmado de su mano, con estas palabras: «Porque he sabido de algunas per»sonas graves no sé qué, que su Santidad trata de mí, pon»go a nuestro Señor por testigo, y digo delante de Él con »toda llaneza y verdad, que es cosa a que tengo grande »aversión y que no soy para ella; tanto, que mirando a »mí, y a las partes que para ella me faltan, me parece cosa »de risa y ajena de mi vocación; en la cual pienso que »serviré a nuestro Señor y a su Vicario y a la santa Iglesia »con mayor provecho, como lo he prometido y hecho voto »a Dios, conforme a las constituciones de la Compañía. »Lo cual procuraré con todas mis fuerzas de persuadir a »la santidad del Papa nuestro señor con muchas y muy »fuertes razones que tengo para ello. En Roma, en la casa »profesa de la Compañía, a 19 de diciembre de 1555.» Y así, nuestro Señor, que quiere que la Compañía le sirva en bajeza, oyó entonces las oraciones de este su siervo y de toda la Compañía, librando al Padre Maestro Laínez de este peligro; y cuando salió de él fué maravillosa la alegría y regocijo de su alma, haciendo continuamente gracias al Señor por ello, y teniendo esta merced por una de las mayores que en toda su vida había recibido de su bendita mano.

CAPITULO XI

Cómo fué elegido por Vicario General de la Compañía, y de una persecución que contra ella se levantó.

Esto pasó en fin del año 1555. Después, el año siguiente de 1556, murió nuestro beatísimo Padre Ignacio de Loyola, a postrero de julio, estando el Padre Laínez muy doliente y para morir (como dijimos). Pero así, malo como estaba, fué elegido por Vicario General, sin que él supiese nada de ello, y aunque cuando lo supo se maravilló mucho y le pesó, todavía, conformándose con la voluntad de nuestro Señor, comenzó a hacer su oficio. La primera cosa que hizo fué llamar la Compañía a congregación general para elegir Prepósito General que la gobernase. El año 1557, al tiempo señalado, fueron a Roma los Padres que habían sido nombrados en todas las Provincias de Europa, fuera de los de España, que no pudieron ir por la guerra que había en aquel mismo tiempo entre el Papa Paulo IV y el católico Rey Don Felipe II, de ese nombre. Y así, los

Padres españoles, aunque deseaban en gran manera y procuraban hallarse en la congregación general, todavía fueron forzados a dejar por entonces aquella jornada. Al Padre Laínez y a los demás Padres que estaban en Roma pareció por una parte de gran inconveniente que en la primera congregación general de la Compañía, que había de ser la regla y el modelo de las demás, faltasen todos los Padres de todas las Provincias de España; y por otra parte, que ellos no podían en ninguna manera hallarse en ella (por lo que hemos dicho), haciéndose en Roma. Para esto trataron si sería bien señalar para la congregación otro lugar, al cual los Padres de España libremente pudiesen ir, o si sería mejor dejarla por entonces, y dilatarla para otro tiempo de mayor sosiego y quietud; porque hacer congregación sin ellos juzgaban (como he dicho) que era negocio de muchos y muy graves inconvenientes. En fin, después de haber mirado y pesado mucho los que de cada parte se les ofrecían, y encomendándolo mucho a Dios, se resolvieron en dilatar la congregación; y así, enviaron a los Padres que habían venido a sus casas, avisándoles que volviesen a Roma al tiempo que fuesen llamados, que sería lo más presto que se pudiese hacer, dando nuestro Señor, con la paz que se esperaba, tranquilidad y quietud.

Esta resolución se tomó; pero el demonio, que vela siempre para hacernos mal, y que tiene tanta ojeriza con la Compañía, de una determinación tan santa y tan necesaria, y hecha con tanto acuerdo de los Padres, tomó ocasión para hacernos guerra y para perseguir al Padre Laínez y a los demás. Porque ciertas personas (no sé con qué celo o engaño) dieron a entender al Papa que los Padres de la Compañía trataban de salir de Roma, y hacer su congregación general fuera de ella, por estar apartados de Su Santidad y huir su suprema autoridad y juicio, y que no era todo agua limpia, pues se huía de la luz que consigo trae la verdad. El Papa, aunque tenía muy grande opinión y satisfacción del Padre Maestro Laínez (como se ve de lo que queda escrito), todavía, como el Padre no era solo en este negocio, y era español, y casi todos los otros que le habían tratado, y los españoles, por la guerra, eran entonces más sospechosos que gratos, creyó lo que se le dijo, y enojado de ello, envió luego a mandar que se le diese lista de todos los de la Compañía que estábamos en Roma, y sus nombres y naciones, y que no saliese ninguno de ella sin mandato y licencia expresa de Su Santidad; y así se hizo.

Entendida la causa de esta novedad, el Padre Maestro Laínez, con grandísimo sosiego y paz de su alma, se volvió a nuestro Señor, suplicándole que pusiese su mano,

y que pues sabía la verdad y llaneza y sinceridad con que se había tratado aquel negocio, la diese a entender a su Vicario. Ordenó también que se hiciesen muchas oraciones, disciplinas y penitencias en Roma y fuera de ella para este fin, y que se dijesen cada día las letanías, a la manera que se hizo en la orden del glorioso patriarca Santo Domingo por ocasión de un grave enojo que tuvo contra ella el Pontífice Inocencio IV (1). Y como los medios que se tomaron en aquella ocasión y en ésta fueron todos unos, y tan fuertes y eficaces, así también el fin y buen suceso fué el mismo en la una y en la otra religión, como cosa negociada y acabada en el cielo por los ruegos y plegarias de la Reina de los ángeles, nuestra Señora, y de tan grandes siervos y amigos de Dios. El cual suele probar y afinar a los suyos por estos caminos, y después de haberlos humillado y mortificado para que no confíen en sí, los levanta y vivifica, para que en El tengan toda su confianza. Así lo hizo, por su soberana bondad, el Señor esta vez; porque aplacó y desenojó al Pontífice, y le ablandó, y hizo hacer todo lo que el Padre Laínez quiso con sólo saber la verdad, la cual tiene tanta fuerza (por la que le da la verdad eterna), que a la fin sola ella basta para vencer todas las máquinas y ardides de sus enemigos.

CAPITULO XII

Elígenle General.

Vino el año 1558, y con la paz que se había seguido entre el Papa y el rey católico, hubo lugar de hacerse con quietud la congregación general; y así, vinieron a Roma de todas las Provincias los Padres provinciales, y los otros que habían sido nombrados en las congregaciones provinciales por electores. Juntáronse en Roma todos, y después de haber tratado en la congregación el orden que se había de tener en la elección (lo cual todo aprobó Su Santidad, interviniendo y dando su parecer cuatro Cardenales, con quien la fórmula y modo de la elección por su orden se comunicó), vinieron al acto de la elección del General, por la cual en toda la universal Compañía se hacían muchas oraciones, ayunos y disciplinas, y se decían misas y las letanías, y otras rogativas, para alcanzar la gracia del Señor. Finalmente, el 2 de julio, día de la Visitación de Nuestra Señora la Virgen María, vino el Cardenal don Pedro Pacheco a la congregación; y estando todos los Padres juntos, les dijo, en nombre de Su Santidad, que hiciesen su

(1) Fray Fernando del Castillo, lib. II, cap. IV.

elección con toda libertad, y que eligiesen persona digna de aquel cargo tan importante, no solamente para el bien de la Compañía, sino de toda la Iglesia; y que Su Santidad se inclinaba que el Prepósito General fuese perpetuo. Y que la Compañía tuviese a Su Santidad por Padre, no como le tienen todos los cristianos en general, sino por Padre particular; porque tal lo quería ser, por los grandes merecimientos de la Compañía, y por los servicios que en todas partes hace a la Iglesia. Hízose la elección en el mismo aposento en que nuestro bienaventurado Padre Ignacio murió y dió su espíritu al Señor, suplicándole todos los electores que les diese otro Padre y sucesor semejante a él; y en ella fué nombrado, con grandísima conformidad, por Padre y Prepósito General, el Padre Maestro Laínez, con tanta alegría y regocijo interior de los electores, y tantas lágrimas, llenas de devoción y celestial regalo, que muchos de ellos decían que desde su primera entrada en la Compañía no habían tenido mayor gozo espiritual ni mayor consuelo, y esto con tanta ternura y sentimiento, que les parecía ser extraordinario favor y regalo del Señor.

Cuando se divulgó que el Padre Laínez era Prepósito General, fué maravilloso el contento que recibieron todos los nuestros, y los de fuera que habían concurrido a nuestra casa y estaban aguardando esta elección; porque era extrañamente amado y reverenciado universalmente de todos. El solo era el que lloraba; y estando los demás gozosos por su elección, estaba triste, aunque muy esforzado, y confiando en nuestro Señor, que le había elegido para aquel cargo. Y tenía buenas prendas de ello, así por el testimonio que le daba su conciencia de nunca haberle pretendido y deseado, como por los muchos oficios que había hecho para no serlo, y por los medios que había tomado para dar a entender a los electores que no era para ello.

El 6 de julio, día de la octava de los gloriosos príncipes de los apóstoles San Pedro y San Pablo, fué toda la congregación a besar el pie a Su Santidad y a tomar su bendición. Recibiólos el Pontífice con mucha benignidad y grandes muestras de amor; mandólos entrar dentro de su aposento y llegarse más cerca de sí. Estando todos puestos de rodillas alrededor de su silla, les habló su beatitud en latín, casi con estas mismas palabras, que, por parecerme que serán de consuelo, pondré yo aquí en nuestro romance castellano:

«Con grande alegría de nuestro corazón hacemos gracias a Dios nuestro Señor, dador soberano de todo lo bueno, por esta merced que os ha hecho, hijos carísimos, asistiendo a vuestra elección, la cual por cierto entendemos

haber sido pía, canónica, santa y muy acertada. Porque, habiéndose hecho con tanta unión y consentimiento universal de todos, no puede ser sino del Espíritu Santo, en la unidad del cual vosotros camináis y sois y queréis una misma cosa en el Señor. Y vese claramente que esta vuestra bienaventurada Compañía está fundada, no sobre arena ni sobre tierra movediza, sino sobre la piedra firme y estable; sobre aquella piedra angular que es Cristo nuestro Redentor. Y cierto que importaba mucho que esta vuestra primera elección que se ha hecho conforme a vuestras constituciones saliese tan bien y fuese tan ejemplar, que quedase por dechado y regla de todas las demás que para adelante se harán, como esperamos en nuestro Señor que será; el cual conservará en vosotros este espíritu y esta unión tan entrañable que ahora hay. Acrecentará con su santa bendición estos principios que ahora vemos de vuestra Compañía; acabará El lo que ha comenzado para gloria suya y provecho de su santa Iglesia.» Y volviéndose al Prepósito General, le dijo: «Sobre vos, hijo carísimo, ha caído la suerte; habéis sido hecho Prepósito de esta bendita Compañía, la cual, habiendo comenzado de pequeños y humildes principios, como todas las demás cosas de Dios, ha padecido muchas persecuciones, y con ellas ha acarreado maravillosos provechos a la santa Iglesia. Nosotros nunca, desde que comenzastes, hemos dejado de favoreceros, ni lo dejaremos para adelante; porque sabemos muy bien, con el testimonio y aprobación de todo el mundo, cuán provechosos son vuestros trabajos, cuán cierta y cuán segura esperanza podemos tener de lo que Dios quiere obrar por vosotros, y de la mudanza y reformación que con su gracia se ha de seguir de ellos, pero a mucha costa vuestra. Que no os ha llamado Dios al descanso, no, sino al trabajo; no al regalo, sino a la cruz; porque, en fin (como dice el mismo Señor) (1): «No es el siervo mayor que el señor, y si yo he sido perseguido, también lo seréis vosotros.» A este Señor, pues, habéis vosotros de seguir, y salir de los reales, llevando acuestas el improperio y la ignominia de su cruz, poniendo atentamente los ojos en aquel buen Jesús, autor y consumador de la fe; el cual, teniendo delante el gozo y pudiendo echar mano de él, no quiso sino abrazarse con la cruz, no haciendo caso del abatimiento y oprobio que en ella se encerraba, como dice el apóstol San Pablo (2). Poneos delante del beatísimo apóstol y príncipe de los apóstoles San Pedro, el cual, así como fué el más fervoroso en amarle,

(1) Joann., 15.
(2) *Hebr.*, 12.

así fué el más semejante a Cristo en su pasión; y teniéndose por indigno de la honra de la cruz, que a los ojos de la carne parecía tan deshonrada y afrentosa, no quiso ser crucificado con la cabeza arriba, como Jesucristo nuestro Redentor, huyendo con este hecho, no de la muerte, sino de la gloria de esta manera de muerte. Considerad los ejemplos de todos los otros santos, así del viejo como del Nuevo Testamento, y acordaos que la voz de todos fué ésta: *Propter te mortificamur tota die, et facti sumus velut oves occisionis* (1): «Señor, por vos somos mortificados cada día y cada hora, y somos como las ovejas del matadero, que están aguardando el cuchillo.» «¿A quién de los profetas no han perseguido vuestros padres?», dijo San Esteban a los judíos (2). Y el Señor: «Vosotros henchid la medida de vuestros padres» (3). Veis, hijos carísimos, el estado presente y miserable de la santa Iglesia, la cual está rodeada de enemigos por todas partes, que la persiguen, afligen y combaten, procurando con todas sus fuerzas y mañas de rasgar esta túnica inconsútil, y aniquilar esta tan querida esposa del Señor. Y si tomasen las armas contra ella solamente los gentiles, los judíos, moros, infieles y bárbaros, y los hombres nacidos en las islas nuevamente descubiertas, y apartadas del conocimiento del Señor, habría menos que maravillarnos. Pero vemos que hacen guerra a la Iglesia los que se tienen por hijos de la Iglesia, los que se precian del nombre de cristianos, los que han sido santificados con el mismo bautismo y gozan de los mismos sacramentos de que nosotros gozamos. Por tanto, es necesario que vosotros, como buenos y valerosos soldados, estéis alerta y veléis como en centinela; porque sin duda vendrá tiempo en el cual ni vosotros seáis oídos, ni vuestra doctrina sea recibida. Vendrá tiempo en el cual por el santo nombre de Jesús seréis aborrecidos de muchos, los cuales pensarán hacer servicio a nuestro Señor en encarcelaros, y aprisionaros, y perseguiros, y daros la muerte. Para todas estas peleas os habéis de armar, como con un arnés trenzado y peto fuerte, del amor de vuestro Maestro y Señor, y del celo de su gloria y bien de las almas; y dejando aparte cualquiera temor y respeto vano de los hombres, salir al encuentro de los enemigos con ánimo esforzado y valeroso, confesando libremente delante de todo el mundo el nombre de Dios. Mirad que no os estorbe el favor ni la gracia de los príncipes, no os espanten sus amenazas, no os ablanden los regalos, no os cieguen las honras, no os engañe la codicia, ni el

(1) Psalm. LXIII.
(2) *Actor.*, 7.
(3) Matt., 34.

deseo de ninguna cosa de este siglo, que por más hermosa que parezca, en fin, se acaba con él; sino que corráis, como habéis comenzado, con grande aliento y fervor, hasta que alcancéis aquel galardón y corona de gloria que pretendéis, haciendo sacrificio de vosotros mismos y ofreciéndoos al Padre eterno por Jesucristo su Hijo, nuestro Señor, en olor suavísimo de alabanza.

»Cuanto toca a la elección que habéis hecho, primeramente nosotros hacemos incesables gracias a nuestro Señor por ella, y después, por la autoridad que de su parte tenemos, la confirmamos, y también todas las gracias y privilegios, así espirituales como temporales, que nuestros predecesores o nosotros mismos os hemos concedido, y estamos aparejados para concederos de nuevo todos los demás que fueren menester para que llevéis adelante esta gloriosa empresa que habéis comenzado. A vuestra santa Compañía, y a vosotros, como a hijos carísimos y regalados de Dios, os recibimos debajo del amparo v protección de esta santa Sede Apostólica. Vosotros, como verdaderos hijos, tenednos en lugar de padre; acudid a nosotros en todas vuestras necesidades con confianza, aunque os parezca que estamos ocupados con otros negocios. Porque, aunque es verdad que Dios nuestro Señor en este tiempo nos prueba y ejercita con muchos trabajos y continuas y graves ocupaciones, pero ninguna ocupación, por grave que sea, será bastante para cerraros la puerta, ni para que no seáis muy bien venidos en cualquiera hora que vengáis. Siempre hallaréis en nosotros amparo contra vuestros enemigos, consuelo en vuestros trabajos, y galardón y premio de vuestro esfuerzo y virtud. Finalmente, en el nombre de Jesucristo nuestro Señor, y con la autoridad de los bienaventurados apóstoles San Pedro y San Pablo, en cuyo lugar nos puso Dios, os bendecimos, y cualquiera bendición que tenemos y os podemos dar, os la damos de muy buena voluntad con corazón amoroso y de padre; suplicando humildemente a Dios todopoderoso que extienda esta bendición a todos vuestros hermanos que están derramados por todas las partes del mundo, y les dé virtud y eficacia para que le sirvan. Ofrecémoos al Señor, y suplicámosle os acreciente en número y en virtud, y que de tal manera os esfuerce y favorezca con su gracia, que llevéis por toda la redondez de la tierra el estandarte de su cruz y glorifiquéis su santo nombre.»

Todo esto dijo Su Santidad con grande elocuencia y afecto, mostrando con sus palabras la estima que tenía de la Compañía, y el amor y voluntad de favorecerla. Y conforme a las palabras fueron las obras, mandando proveer y dar todo lo necesario para la congregación general,

y haciéndonos otras mercedes y gracias que sería largo y fuera de mi propósito quererlas contar. Esto he querido decir, para que se entienda cuán trocado estaba el Papa de lo que había estado el año pasado, por la falsa información que le dieron, y lo que obraron las penitencias y oraciones que para esto se hicieron en toda la universal Compañía, y para que con todo nuestro corazón procuremos poner por obra lo que Cristo nuestro Señor nos dijo por boca de su Vicario.

LIBRO SEGUNDO

CAPITULO PRIMERO

LO QUE COMENZÓ A HACER EN SU GOBIERNO.

Acabada, pues, la congregación general y despedidos los Padres que habían estado en ella y enviádolos a sus casas, comenzó el Padre Laínez a ejercitar su oficio y a gobernar la Compañía maravillosamente. Y lo primero que hizo fué mandar imprimir las constituciones que nuestro beatísimo Padre Ignacio había dejado, y habían sido aprobadas y recibidas con grande reverencia en aquella misma congregación general, y con una epístola que en el principio de las constituciones se puso, enseñar a todos sus hijos el caso que deben hacer de ellas, exhortándolos a leerlas y guardarlas con gran cuidado. También dió orden que se guardasen los decretos y ordenanzas de la congregación, y que se fuesen asentando y perfeccionando otras cosas que estaban comenzadas. Y porque la Provincia que se llamaba de Italia, la cual comprendía toda Italia, fuera del reino y provincia de Nápoles (de la cual mucho antes era Provincial el Padre Salmerón) vacaba, por ser el Padre Laínez General, que la había gobernado solo muchos años, y era muy grande y muy trabajosa para uno, repartióla en dos provincias, para que la carga fuese más fácil de llevar. Estas fueron la Provincia de Lombardía (que comprendía las dos que ahora son de Milán y Venecia), de la que fué nombrado por Provincial el Padre Benito Palmio, que con sus sermones, espíritu y prudencia la acrecentó e ilustró mucho. La otra fué la de Toscana, que se extendía desde Génova hasta Ancona, abrazando la que propiamente se llama Toscana, y a Génova con su ribera, y la Humbría, y el Piceno, que es la Marca que ahora llaman de Ancona. Desta Provincia fué nombrado por Provincial el Padre Pedro de Ribadeneyra (1). A las demás Provincias, que ya estaban instituídas de nuestro beatísimo Padre, proveyó el Padre Laínez de muy buenos provinciales y supe-

(1) Habla aquí el autor en tercera persona, como si la obra no se hubiera de publicar a nombre suyo, y además, porque habiendo tratado de suprimir el *yo* en donde lo había puesto en la *Vida de San Ignacio*, quería ser consecuente en esta obra.

riores que las rigiesen; y el mismo Padre, descargándose del cuidado particular de ellas, atendía al gobierno universal de la Compañía, procurando establecerla, dilatarla y ponerla en su punto y perfección.

Y para que ella diese más copioso fruto, quiso el Señor regalarla, y regarla con sangre derramada por su amor, y que los principios del generalato del Padre Maestro Laínez fuesen esclarecidos y dichosos con la muerte de sus hijos, tomada con esfuerzo y alegría por el acrecentamiento de nuestra santa fe. Porque el Padre Alonso de Castro, portugués de nación, habiendo, con gran caridad y celo de la salud de las almas, empleádose en la conversión de los infieles mucho tiempo en la India Oriental, y estado once años en el Maluco por Superior de los Padres de la Compañía que andaban por aquellas islas; partiéndose este mismo año de 1558 en un navío de moros de las islas del Moro para la isla de Iris, que está cerca de la de Ternate, fué preso de los marineros moros. Los cuales por dar contento a un tirano moro y cruel enemigo de los cristianos, le despojaron de sus vestiduras y le ataron de pies y manos con una soga, y le tuvieron así atado cinco días en el navío, y después le echaron al cuello un tronco verde y muy pesado, a manera de yugo, y le tuvieron desnudo al sereno de día y de noche; y, finalmente, atadas las manos atrás, le arrastraron por unos peñascos, y le acabaron la vida a cuchilladas y le echaron al mar. Mas queriendo Dios nuestro Señor manifestar la santidad y los merecimientos de este siervo suyo, ordenó que al tercero día después que los moros le echaron en el mar, se hallase su cuerpo a la orilla con una claridad maravillosa, y con las heridas tan frescas y sangrientas como si entonces se las acabaran de dar; lo cual causó grande admiración, porque la creciente del mar en aquel lugar es velocísima y a manera de río arrebatado. Fué sentida en gran manera su muerte, no solamente de los cristianos, mas aún de los mismos bárbaros, que o por fama le conocían o por haberle tratado familiarmente. Los que le mataron, y aun los parientes de ellos, dentro de pocos días perecieron, unos en la guerra con tiros de artillería, otros consumidos con fuego que llaman de San Antón.

Pues para extender el Padre Laínez su caridad a los nuestros que andaban en diversas partes de la India Oriental, y consolarlos y animarlos a padecer por Jesucristo lo que padeció el Padre Alonso de Castro, y enseñarles el cuidado que habían de tener de su perfección y exhortarlos a ella como verdadero padre, escribió, este mismo año de 1558, a todos sus hijos que estaban en la India la carta que para consuelo y enseñamiento de los de la Compañía,

que son llamados a tan alta vocación y se ocupan en ella, me ha parecido poner aquí.

CAPITULO II

La carta que escribió el Padre Laínez a los de la Compañía que estaban en la India.

«Aunque con escribir de las cosas necesarias a los Su»periores, y con enviarse allá desde Portugal las letras co»munes que para la edificación y consolación de las per»sonas de la Compañía se escriben, sea poco necesario que »yo escriba de otras cosas, carísimos hermanos en Cristo »nuestro Señor, todavía esta vez he querido consolarme »con vosotros todos escribiendo la presente, en testimonio »que yo os tengo a todos escritos en mi ánima, y que en »estas partes se ha ordenado que todos nuestros hermanos »cada día hagan especial oración por vosotros, no sola»mente en esta casa y colegio de Roma, pero en todas »las partes donde reside en Europa nuestra Compañía. »Para que con las suplicaciones de muchos, la divina y »suma Bondad os haga cada día más perfectos siervos, y »más útiles instrumentos de su divina Providencia, para »sacar tantas ánimas de las tinieblas de la infidelidad y »pecados a la luz del conocimiento y amor suyo, y enca»minarlas al último y bienaventurado fin para el cual las »crió y redimió con su sangre Cristo nuestro Señor. Gran»de merced v favor es, carísimos hermanos, el que hace la »divina y suma Bondad a los que llama a esta su mínima »Compañía, y les da gracia de proceder según el instituto »de ella; pero es muy más especial don el de aquellos a »quien les cabe la suerte de emplearse en su servicio en »esas partes, así por la importancia de la obra en que os »ocupáis, como por el privilegio que tienen los tales obre»ros. La importancia de la obra se ve, pues no tratan sola»mente de ayudar y conservar a los cristianos, que con la »fe ya tienen principio de su salvación (como por acá se »hace), pero aún de traer otros muchos de nuevo, que del »todo eran siervos del demonio, y con él hijos de ira y per»dición, al estado de la libertad santa, y adopción de los »hijos de Dios, y herederos en Cristo nuestro Señor de su »reino y felicidad eterna. El privilegio de los operarios se »ve, porque os es dado a vosotros muy especialmente no »sólo hacer mucho bien, pero aun padecer mucho mal por »Cristo nuestro Señor, poniendo (además de la industria) »también la vida en tan continuos peligros por su servicio »en modo muy particular, imitando en el ejercicio y mé-

»rito a sus santos apóstoles y discípulos, trayendo su nom- »bre y conocimiento a las gentes y viviendo y muriendo «entre ellos por su gloria v ayuda de sus muy amadas áni- »mas; y así, aunque no cabe envidia en la caridad con »que os amamos, hay en muchos de los que vivimos en »estas partes grandes deseos de ser partícipes con vosotros »de tan alta misión, y si a todos los que le desean se les »concediese este don, tendríades en él muchos compa- »ñeros; pero, en fin, enviaránse los que Dios nuestro Se- »ñor fuere servido de escoger para ello. Esto os puedo de- »cir, hermanos míos: que los que allá estáis tenéis grande »obligación de procurar toda perfección en las verdaderas »y sólidas virtudes; porque tenéis grande ocasión de afi- »narlas en el fuego de los trabajos y tribulaciones, y en la »presencia espiritual de Dios nuestro Señor, la cual suele »comunicar tanto más las consolaciones divinas, cuanto »más faltan las humanas. También querría que pensásedes »que para lo que allá pretendéis de la conversión y con- »servación de las almas, tanto seréis más útiles y eficaces »instrumentos de la divina mano cuanto con mayor puri- »dad, humildad y obediencia, paciencia y caridad os de- »járedes poseer y guiar de ella. Y que a todos los de la Com- »pañía y fuera de ella que tenemos puestos los ojos en »vosotros nos habéis de dar no solamente consolación, »pero muy especial ayuda para que todos nos animemos »y crezcamos en el divino servicio con el ejemplo de vues- »tras virtudes y santos trabajos que por él tomáis.

»Con esto, carísimos hermanos, aunque en el celo del »divino honor y en la sed de la salvación de las ánimas »siempre hayáis de crecer de dentro y mostrarla de fuera »con obras de caridad y misericordia para con ellas, toda- »vía en los trabajos de vuestros cuerpos ha de haber me- »dida, y para la conservación de vuestro espíritu habéis »de tomar algún tiempo. Y pues os habéis ofrecido ente- »ramente como hostias vivas a Dios nuestro Criador y Se- »ñor por emplearos enteramente en las cosas de su gloria »y servicio, y ayuda de sus ánimas, acordaos de hacerlo de »manera que el cuerpo pueda llevar a la larga el peso de »sus trabajos, teniendo cuento con la conservación de la sa »lud y fuerzas necesarias para ellos, y que el ánima propia »no se descuide de sí misma por atender a la de los otros; »pues no os aprovecharía la ganancia de todo el mundo »con la pérdida de ella, según el dicho de Cristo nuestro »Señor; y cuanto más ella se ayudare en toda perfección, »tanto más apta será para la ayuda de las otras. Y así, »es muy necesario que viváis con gran recato *in medio* »*nationis pravœ atque perversœ*, y conservar entre ella »toda puridad; y lo que por andar derramados y aparta-

»dos falta de la clausura y vigilancia de los Superiores, y »ordenaciones y reglas de nuestra Compañía, que no po»dréis en todas partes guardar, se supla con el santo te»mor y amor de Dios, y con la diligente observancia de »los votos sustanciales, y lo demás que podréis de nues»tro instituto, y con algún recogimiento que cada día ten»gáis para la oración y para el examen de vuestra propia »conciencia, y modo de proceder que con los prójimos »usáis. Y si las muchas ocupaciones no os dejan lugar para »deteneros en esto cada día el tiempo que querríades, »puédense tomar entre ellas mismas algunos ratos, y con »la frecuente memoria de Dios, y elevación de la mente »a él (aunque en breve», suplirse la continuación de los »espirituales ejercicios que se acostumbran cuando dan »lugar las necesidades de los prójimos. Y es de pensar »que por muy ocupados que andéis, cada año habrá algu»nos días en los cuales los que andáis fuera, atendiendo »a la conversión y conservación de los cristianos, podáis »recogeros para atender más particularmente a vosotros »mismos, y renovaros y fortificaros en vuestro espíritu, y »considerar vuestro modo de proceder con los otros para »ver si podríades en algo mejorarle para mayor ayuda de »ellos, a mayor gloria de Dios nuestro Señor, confiriendo »lo que se puede con los Superiores, y guardando la obe»diencia perfecta de ellos cuanto es posible; porque así »os dispondréis a ser gobernados y regidos en su santo ser»vicio de la divina Sapiencia, como creo lo hacéis, y sen»tís la muy suave y paternal providencia suya en vuestras »cosas. Y así, suplico yo a la infinita y suma Bondad que »la sintáis continuamente, y que de todos vosotros tenga »muy especial protección, y os dé su santa bendición, con »que crezcáis en virtudes y en número, y en fruto de su »santo servicio, y a todos en todas partes dé su gracia »para sentir siempre y cumplir su santísima voluntad. En »vuestras oraciones me encomiendo mucho, con todos es»tos vuestros hermanos que acá están. De Roma, 12 de »septiembre de 1558.—Siervo en Jesucristo de todos, »LAÍNEZ.»

Esto es lo que toca a los nuestros que en la India trabajaban y morían por el Señor. Veamos ahora cómo su Bondad infinita regalaba y favorecía en estas partes de Europa a la Compañía, y cómo multiplicaba y asentaba los colegios de ella para que mejor le pudiese servir.

CAPITULO III

La fundación de algunos colegios.

Maravilloso fué el progreso y la propagación que tuvo la Compañía el tiempo que el Padre Laínez la gobernó y fué Vicario y Prepósito General, así en el número y calidad de los sujetos que nuestro Señor trujo a ella en diversas provincias del mundo, como en el asiento y aumento de los colegios que ya estaban comenzados y en las fundaciones de otros muchos que se hicieron de nuevo, de algunos de los cuales hablaremos en este capítulo.

El colegio de Medina del Campo, que había tenido principio el año 1551, siendo el Padre Pedro Sevillano su primer rector, y el primero de España en que la Compañía (fuera de Portugal) puso estudios de latinidad, habiendo estado sin fundación seis años, se fundó el año 1557 siendo el Padre Laínez Vicario General. Fundáronle doña Francisca Manjón y Pedro Cuadrado, el cual desde el tiempo que nuestro Padre Ignacio estudiaba en París, y por su pobreza iba a Flandes a pedir limosna para su sustento, estando en Anvers le conoció, y quedó tan pagado de su trato y tan devoto a su doctrina, que vino después a fundar con su mujer el colegio de Medina, y a parecerle que Dios nuestro Señor se había querido servir de su hacienda, y héchole aquella merced por las oraciones de nuestro beatísimo Padre y por la comunicación que había tenido con su santa persona.

El colegio asimismo de Murcia, que don Esteban de Almeida, Obispo de Cartagena, fundó, aunque se le había dado principio en vida de nuestro Padre Ignacio, la escritura de su fundación y dotación hizo el Obispo a 19 de agosto del año 1557, la cual después aceptó el Padre Maestro Laínez, siendo ya General, y fué providencia particular de nuestro Señor el haber proveído en aquel tiempo de este colegio a aquella ciudad, porque fué muy afligida y apretada los años 1558 y 59 de una terrible pestilencia, y saliéndose de ella los sacerdotes y personas que podían consolar y administrar los sacramentos a los apestados, los Padres de la Compañía hubieron de tomar el trabajo de servir corporal y espiritualmente a muchos pobres y desamparados, y de exhortarlos y confesarlos y darles el Santísimo Sacramento de día y de noche, poniendo a peligro sus vidas. Y porque había mucha gente, por los campos y huertas de Murcia, herida de pestilencia, salía un Padre con el Santísimo Sacramento, y andaba discurriendo una y dos leguas a la redonda, confesando a los

que hallaba por los caseríos y debajo de los árboles, que eran muchos, y dándoles el pan de vida que consigo llevaba, con el cual los que morían iban consolados. Murieron en tan pía demanda el Padre Maestro Hontoba Rector del colegio, y el Padre Gaspar López, y el Padre Marcelo, y el Hermano Pedro de Cabrera, hijo del vizconde de Cabra. Otros Padres y Hermanos fueron heridos de pestilencia, y sanaron de ella; a otros guardó del todo nuestro Señor, y todos dieron grande edificación y ejemplo de caridad y fortaleza en aquella ciudad, que siempre ha sido muy aficionada y devota de la Compañía.

Lo mismo podemos decir del colegio de Plasencia, comenzado, el año de 1554, por don Gutierre de Carvajal obispo de aquella ciudad, y fundado con la donación que le hizo este mismo año de 1557. Y del de Ocaña, que Luis de Calatayud, protonotario apostólico, y hombre devoto y rico, a persuasión del padre doctor Ramírez, aun antes que entrase en la Compañía había comenzado, y héchole donación de la hacienda que tenía; el cual el año de 1558 se comenzó a poblar, siendo el Padre Diego Carrillo el primer Rector de aquel colegio.

En esta cuenta podemos poner el colegio de Montilla, que doña Catalina Fernández de Córdoba, marquesa de Priego, fundó en aquella su villa; porque, dado que lo había tratado con el Padre Francisco de Borja desde el año de 1555, mas comenzóse a poblar y perfeccionar en el principio del año de 1558, siendo vicario general el Padre Maestro Laínez. El primer rector de aquel colegio fué el Padre Alonso López, hombre docto y de mucha virtud. Sirvióse nuestro Señor tanto de los nuestros en enseñar la doctrina cristiana y desarraigar vicios y malas costumbres por el estado de la Marquesa y toda aquella comarca, que aquella cristiana y valerosa señora se aficionó aún mucho más que antes a la Compañía, de manera que en el cuidado que tenía de favorecerla y ampararla, más parecía madre de toda ella que fundadora particular del colegio de Montilla.

El colegio, asimismo, de Sevilla se acrecentó mucho este año mismo de 1558, porque se compraron, para habitación de los nuestros, unas casas principales, que antiguamente fueron de los duques de Medinaceli, y a la sazón las poseía un caballero particular, en las cuales tiene hoy su asiento la casa profesa y se ha edificado un suntuoso y magnífico templo.

También este mismo año el colegio de Avila tuvo muy grande aumento con la entrada en la Compañía del Padre Luis de Medina, caballero de Avila y hombre de gran seso y valor; el cual con su hacienda ayudó mucho la fundación de aquel colegio, y otros caballeros y personas prin-

cipales le han siempre favorecido y tenido gran devoción, aprovechándose de la doctrina y ejemplo de los que en él viven.

Demás destos colegios que en España estaban ya comenzados al tiempo que murió nuestro beatísimo Padre Ignacio, y se establecieron y aumentaron gobernando la Compañía el Padre Laínez (como hemos dicho), se comenzaron otros al mismo tiempo, entre los cuales fué el colegio de Toledo, que después se convirtió en la casa profesa que ahora tenemos en aquella ciudad, y comenzó el año de 1558, donde los nuestros han pasado mucho trabajo en hallar, comprar, conservar y defender el sitio en que ahora viven, que son las casas que eran del conde de Orgaz, en las cuales es común tradición haber nacido el gloriosísimo arzobispo San Ildefonso, patrón de Toledo y celosísimo defensor de la limpieza virginal de nuestra Señora. Pero ha sido el Señor servido, por la intercesión de su bendita Madre y de su siervo, librarnos de pleitos y cuidados, y que a la medida de las tribulaciones sea la del consuelo y la de la satisfacción y fruto de las almas que de sus trabajos cogen en aquella ciudad.

El colegio de Belmonte tuvo origen de la devoción grande para con la Compañía de don Diego López Pacheco, marqués de Villena y señor de Belmonte, y de la instancia que hizo, queriendo tener en su estado Padres de ella; y siempre los señores de esta casa la han favorecido con singular benevolencia y protección. Comenzóse el colegio este mismo año de 1558, siendo su primer rector el Padre Pedro Sevillano. Acude a este colegio gran número de estudiantes de la Mancha, Alcarria, y Andalucía, para aprender latinidad y virtud. Y dado que entonces no se pudo fundar y establecer del todo, por haberse desbaratado algunas trazas que se tomaron para ello, pero después fué nuestro Señor servido de mover a una honestísima doncella, persona principal y de mucho recogimiento y hacienda (que se llamaba doña Francisca de León), natural de Belmonte, a dotarle y fundarle, como le fundó.

En la ciudad de Segovia asimismo se comenzó el colegio que allí tenemos, el año de 1559, en una casa alquilada junto a la parroquia de San Martín. Comenzóse por la devoción e instancia de un clérigo honrado, natural de la misma ciudad, que había vivido muchos años en Roma y sido muy devoto de nuestro beatísimo Padre Ignacio, por nombre Luis de Mendoza. Fué su primer Rector el Padre Luis de Santander, que aficionó mucho a toda la gente con sus sermones, doctrina y ejemplo; y después se compró el sitio en que ahora está fundado el colegio.

El colegio de Palencia tuvo su prnicipio, este mismo

año de 1559, por la gran devoción y piedad de doña Teresa de Quiñones, condesa de Monteagudo, y de doña Leonor de Vega, hermanas de Juan de Vega, presidente que fué del Consejo Real de Castilla, y de Suero de Vega, su hijo. El primer Rector que tuvo fué el Padre doctor Pedro de Saavedra.

CAPITULO IV

DE OTROS COLEGIOS QUE SE FUNDARON EN ITALIA Y ALEMANIA

No solamente se aumentó la Compañía en España con los nuevos colegios que habemos referido, sino también en Italia y Alemania, con algunos otros que al mismo tiempo se comenzaron; como el de Forli, que don Juan Pedro Alioto, obispo de aquella ciudad, comenzó el año de 1558, y se aplicó a la provincia que entonces se llamaba de Toscana, aunque después se pasó a la de Lombardía, porque para gobernarla venía más a mano.

En Alemania asimismo tuvo principio el colegio que ahora tenemos en la ciudad de Augusta, el año de 1559. Porque siendo aquella ciudad tan rica y poderosa entre todas las ciudades imperiales, el cardenal Ottho Truchses, obispo de Augusta, deseó mucho que los de la Compañía tuviesen asiento en ella, para resistir a la malicia y furia de los muchos herejes que la destruían y arruinaban. Para esto fué enviado el Padre Pedro Canisio a Augusta, el cual con sus sermones y doctrina edificó y esforzó en gran manera a los católicos, y reprimió y alumbró a los herejes con tan vivas y fuertes razones, que muchos de ellos se convirtieron, y después ha pasado esto tan adelante, que es mucho para alabar a nuestro Señor. Y aunque con muchas y grandes contradicciones, y nuevas invenciones y embustes que los herejes han inventado contra la Compañía, siempre ella se ha sustentado y crecido, y por caminos ocultos a nosotros, y admirables de la Providencia del Señor, con el favor, devoción y piedad de los Fúcares (1), que son tan principales, ricos y poderosos, se ha fundado en aquella ciudad el colegio que allí tiene la Compañía.

El colegio de Munich se fundó también este mismo año de 1559; fundóle el duque Alberto de Baviera; el cual, habiendo antes fundado otro en su universidad de Ingolstadio, y viendo el gran fruto que de él se derivaba en

(1) Ricos asentistas del siglo XVI, bien conocidos en España, donde legaron su nombre a una calle de la corte, que aún se llama *calle del Fúcar*. Decíase por proverbio *más rico que el Fúcar*. Por lo visto, no eran judíos.

todo su estado (que está cercado por todas partes de herejes), quiso que también en la ciudad de Munich (1), donde los duques de Baviera residen, hubiese Padres de la Compañía para consuelo y alivio de sus vasallos católicos, y freno y confusión de los herejes que los infestaban. Y ha sido nuestro Señor servido que con la piedad, celo y vigilancia de este príncipe, y del duque Guillermo, su hijo, y heredero no menos de sus virtudes que de su grandeza (los cuales se han servido de los trabajos y ministerio de los Padres de la Compañía que en estos dos colegios de Munich e ingolstadio residen), nuestra santa y católica religión ha tenido notable aumento, y las herejías no han podido echar raíces en toda Baviera. Y asimismo el Duque escribió una carta al Padre Maestro Laínez, dándole la norabuena del fruto que hacían sus hijos en Alemania, y diciéndole las esperanzas que tenía que por medio de ellos se había de reducir toda aquella latísima provincia, y florecer en ella nuestra santísima religión, y pidiéndole más Padres y obreros de la Compañía. La cual carta, para que mejor esto se entienda, quiero poner aquí.

CAPITULO V

Carta del duque de Baviera para el Padre Maestro Laínez, General de la Compañía de Jesús

Alberto, por la gracia de Dios, conde palatino del Rheno y duque de la una y de la otra Baviera, etc.

«Por las cartas que el año pasado escribimos a vuestra paternidad rogándole que nos enviase algunos Padres »graves y doctos de su Compañía, habrá podido entender »el concepto que tenemos de su instituto, y del provecho »grande que de él se ha de seguir a toda la república cris»tiana; y cierto que no nos habemos engañado. Porque »los Padres de la Compañía que vuestra paternidad poco »ha nos ha enviado han dado tan feliz y dichoso princi»pio, que parece que han querido aventajarse, y vencer con »su santa vida y doctrina, y con la alegría cuidadosa y ad»mirable que tienen en el enseñar a los otros sus herma»nos que están en el colegio de Ingolstadio, con una emu»lación muy loable y muy provechosa para la santa Igle»sia católica .Sobre estos fundamentos, tan bien echados »en el nombre del Señor, procuran ahora levantar la obra,

(1) *Munich*, del latín *Monacum*. Los nombres de *Augusta* por *Ansburgo*, *Ingolstadio* por *Ingolstad*, *Rheno* por *Rin* y otros fáciles de reducir a su actual pronunciación, se dejan pasar sin advertencia alguna.

»y con los sermones y pláticas llevar adelante el edificio »comenzado, y reparar continuamente la cerca de la viña »del Señor, para que las bestias fieras no la destruyan y »descepen, y las espinas y malezas se arranquen, y toda »la viña se cultive y conserve. De estos seminarios de la »Compañía, con gozo y alegría increíble, nos prometemos »y esperamos la reformación de la Iglesia, y verla restituí»da en aquella su primitiva hermosura y resplandor. Por»que, ¿qué hombre cristiano y sincero habrá que no se ale»gre de corazón viendo que con la excelente erudición y «loable vida de los hijos de vuestra paternidad se debili»tan los ímpetus de los herejes, y su loca pertinacia queda »confundida? Por lo cual, con mucha razón damos el pa»rabién a vuestra paternidad, como a padre de tales hijos, »por cuyo medio tenemos grandísima y casi única espe»ranza que las herejías se han de desarraigar, y revivir la »religión santa y católica. Pero esta nuestra alegría y es»peranza se nos agua, viendo cuán pocos son los Padres »de la Compañía que tenemos para tantos trabajos y mi»nisterios. Porque, como cada día, por la gracia de Dios, »crece el número de los fieles y católicos, es necesario que »los Padres acudan a enseñar en las cátedras, a predicar »en los púlpitos, a oír las confesiones de los que vienen »a ellos, que son muchos; de confirmar a los flacos y le»vantar a los caídos, y ocuparse en tantos otros ministe»rios, que no es posible humanamente que puedan cum»plir con todos sin notable quiebra de su salud. Por tanto, »tornamos a pedir y rogar a vuestra paternidad que, com»padeciéndose de los trabajos y más pesada carga de sus »hijos que ellos pueden llevar, nos envíe otros que los »acompañen y ayuden a coger las copiosas mieses que hay »en nuestros estados, y asienten y acaben con perfección »este colegio; que nosotros le proveeremos de todo lo ne»cesario, de tal manera, que todos entiendan la benevo»lencia y amor con que abrazamos esta venerable Com»pañía, y nuestra santa y católica religión tenga perpetua »morada en este nuestro colegio. Todo lo que fuere me»nester para el viático de los Padres que aguardamos, ha»bemos mandado dar como lo ordenare el Padre Canisio. »De Munich, a 27 de junio de 1560.»

CAPITULO VI

Cómo la Compañía entró en el reino de Cerdeña

Volviendo, pues, a las fundaciones de los colegios de la Compañía que se hicieron en el principio del generalato del Padre Laínez, en el mismo año que se fundó el colegio de Munich, que fué el año de 1559, entró la Compañía en la isla de Cerdeña con esta ocasión, un caballero piadoso, prudente y ejercitado en los negocios del mundo, que era sardo y Maestro Racional del reino de Cerdeña (1), llamado Alejo Fontana, había tratado mucho con los Padres de la Compañía en Flandes y en otras provincias, y aprovechádose de su doctrina; el cual, estando para morir, mandó en su testamento que se fundase un colegio de la Compañía en la ciudad de Sacer, de aquel reino, y que toda su hacienda se aplicase para sustento de los religiosos que viviesen en él, sin ponerles ninguna otra obligación ni condición. Fué avisado de esto el Padre Maestro Laínez y escribió al Padre Francisco de Borja (que a la sazón era su Comisario general en España) que enviase a aquella isla un par de Padres por manera de misión, los cuales se informasen de la disposición y testamento de Alejo Fontana, y del aparejo que había en ella para hacer fruto la Compañía y servir a nuestro Señor. El Padre Francisco envió para este efecto a los Pades Baltasar Piñas y Francisco Antonio, que fueron los primeros de la Compañía que entraron en Cerdeña para plantarla y darla a conocer a aquella gente. Fueron muy bien recibidos del Virrey, perlados y gobernadores, para los cuales habían llevado cartas de recomendación de la princesa doña Juana, hija del emperador don Carlos V y hermana del rey Católico don Felipe, que entonces gobernaba a España por su hermano. Dieron luego a los dichos Padres una buena casa, con su iglesia, en la ciudad de Sacer, que una señora difunta había edificado para monasterio de monjas, y a la sazón estaba alquilada a mercaderes, que la tenían bien profanada. Juntóse con los dichos Padres el Padre Pedro Espiga, natural de Cállar, que poco antes había venido de Flandes a convalecer a los aires naturales; y comenzaron todos tres Padres a ejercitar los ministerios de la Compañía, a predicar en las iglesias y en las plazas, cárceles y hospitales; a enseñar la doctrina cristiana por las calles, a leer una lección de casos

(1) Contador mayor o intendente. Era voz muy usual en la corona de Aragón, de la que en algún tiempo había formado parte la isla de Cerdeña.

de conciencia para toda suerte de gente, y hacer los demás oficios de caridad que usa la Compañía. Fué tanto lo que nuestro Señor obró por medio de estos Padres en aquellos principios, que de muchas leguas venían a confesarse con ellos y comunicar sus conciencias, y poner todos sus negocios en las manos de ellos, con tan grande crédito y opinión de bondad, que por toda la isla no los llamaban por otro nombre sino los santos Padres.

Habiendo, pues, considerado la necesidad casi extrema de doctrina que había en aquella isla, y el estrago y destrucción que los vicios y malas costumbres habían hecho, por falta de ella, en todos los estados y linajes de gente, y la buena disposición que había para cultivarla, dieron aviso al Padre Laínez de lo que habían hallado, y el Padre les envió más gente desde Roma, y aceptó el colegio de Sacer; y después, en el año de 1564, otro en la ciudad de Cállar, donde suele residir el Virrey y su corte; y ha crecido tanto la Compañía en aquella isla, que tenemos ya en ella cuatro colegios bien fundados y una casa de probación. No se podría decir con pocas palabras lo mucho que Dios nuestro Señor se ha servido de los de la Compañía en aquel reino; porque se ha reformado en gran manera el clero, hanse desarraigado muchas deshonestidades y escándalos públicos, desterrádose la ignorancia, animádose la gente al estudio de las letras, las cuales se ejercitan y florecen en los colegios de la Compañía. De manera, que hay ya gran número de personas que las estudian y aprenden, y después se gradúan en alguna de las insignes universidades de Italia, y está lleno el reino de clérigos honestos y doctos teólogos, y de otros juristas y filósofos. Hanse hecho grandes restituciones, quitándose los contratos usurarios que antes se usaban, los sacrilegios, amancebamientos públicos y casamientos ilícitos, los hechizos y supersticiones. y otros pecados enormes, que aquella gente (que de suyo es piadosa y bien inclinada) cometía por ignorancia. Y con el uso frecuente de la palabra de Dios y de los santos sacramentos de la confesión y comunión, se ha renovado todo aquel reino, y las otras religiones se han animado a ayudar y favorecer con su ejemplo y doctrina, y cultivar también por su parte aquella viña del Señor, y han entrado en ellas y en la Compañía muchos y muy buenos sujetos.

CAPITULO VII

Cómo el Padre Luis González de Cámara dejó de ser asistente, y fué enviado a Portugal

Ordenan las constituciones de nuestra Compañía que el Prepósito general tenga cabe sí cuatro Padres de los más graves de ella, que llamamos asistentes, porque asisten al General, y le sirven de consejo y de ayuda en todos los negocios graves que se ofrecen; y demás de esto, son como ojos de la misma Compañía para mirar lo que hace el General, y moderar sus trabajos cuando él excediese, y aun para irle a la mano si fuese menester. A estos cuatro asistentes eligen los mismos electores que eligen al General, y son menester tantos votos para elegir a cada uno de de ellos como para la elección del mismo General, el cual no puede quitar ni mudar los asistentes por su sola voluntad, porque en esto no dependen de él, sino de la Compañía, que les dió el oficio y autoridad. Estos asistentes no tuvo nuestra Padre Ignacio de Loyola, que fué el primer Prepósito general de la Compañía; porque, demás que las constituciones no estaban aún publicadas y admitidas en la universal Compañía, como juntamente era fundador e instituidor y legislador de ella, y Padre y Maestro de todos, pareció cosa muy debida y conveniente que no tuviese asistentes ni otros, ni más consultores que los que el mismo Padre por su voluntad quisiese tomar. Pero, muerto nuestro Padre Ignacio, en la primera congregación general que se celebró después de su santo tránsito (en la cual el Padre Maestro Laínez salió Prepósito general, como dijimos), se nombraron los cuatro asistentes, que fueron los Padres Maestro Jerónimo Nadal, el Maestro Juan de Polanco, Luis González de Cámara y el doctor Cristóbal de Madrid; todos cuatro varones insignes y de conocida religión y, prudencia. El Padre Luis González era portugués de nación, y de sangre ilustre; había sido confesor del príncipe don Juan, hijo del rey don Juan el Tercero y padre del rey don Sebastián, y dado tanta satisfacción el tiempo que lo fué, que el rey don Juan había quedado muy pagado de sus buenas partes, y cuando murió, entre otras cosas, dejó ordenado que el dicho Padre fuese maestro de su nieto el rey don Sebastián, que quedaba niño, y debajo de la tutela y gobierno de la reina doña Catalina, su abuela. La cual, queriendo cumplir la voluntad del rey su marido, escribió al Padre Maestro Laínez, pidiéndole al Padre Luis González para maestro del rey niño, como el rey don Juan lo había mandado. El Padre Laínez res-

pondió a la Reina, agradeciendo la singular merced y favor que hacía a la Compañía en quererse servir su alteza de hombre de ella para cosa tan alta e importante como era la enseñanza e instrucción del rey don Sebastián, su nieto; pero declarándole que aquello no estaba en su mano, sino en la de la Compañía, por haberle dado ella al Padre Luis González por asistente, sin quedarle a él facultad para poderle por sí solo quitar. La Reina replicó la segunda vez que ésta había sido la última voluntad del rey don Juan, su señor, y que ella no la podía alterar, ni poner casa a su nieto, hasta que el Padre Luis González fuese a Portugal y se encargase de enseñar y doctrinar al niño, y que le pedía y encargaba que pospuestas cualesquiera dificultades, se le enviase luego, porque esto era lo que convenía, y no podía ser otra cosa. Con esta segunda instancia tan apretada, el Padre Laínez, aunque holgara poderse excusar, y no ver a la Compañía metida en cosa tan honrosa y sujeta a tantos juicios y lenguas, todavía se determinó de obedecer y servir a la Reina, y enviarle luego al Padre Luis González; respondiendo a la carta de su alteza que él obedecía a sus reales mandatos en cuanto podía, que era enviarle, v consultar a los Provinciales de la Compañía que estaban en Europa, y proponerles el caso, y rogarles que tuviesen por bien lo que se había hecho por servir a su alteza, y que eligiesen, en lugar del Padre Luis González, otro Padre por asistente, conforme a nuestras constituciones, que así lo disponen. Y que si los provinciales lo aprobasen (como el Padre creía que lo aprobarían), en nombre del Señor se quedase el Padre Luis González en Portugal para lo que su alteza le mandase; y que si no lo tuviesen por bien, él a lo menos habría mostrado la voluntad y deseo que tenía de obedecer y servir (como era razón) a su alteza.

El Padre Luis González sintió tantas dificultades y tan grande repugnancia en esta su ida a Portugal para cargo tan honroso e importante, que quiso persuadir con muchas y graves razones, que dió de palabra y por escrito al Padre Laínez, que en ninguna manera le enviase; porque ni a él ni a la Compañía le estaba bien que él se encargase de aquel oficio, y entrase en un golfo tan peligroso y sujeto a tantos vientos y murmuraciones. Pero, como la Compañía debe tanto a los serenísimos reyes de Portugal, y desea y procura ser agradecida, pareció al Padre Laínez que no podía excusar de enviar al Padre Luis González a Portugal, como la Reina con tanta instancia y con tantas veras se lo mandaba. Y así, le envió en los primeros de julio del año de 1559, ordenándole que presentase a su alteza sus razones, y que si su alteza las tuviese

por buenas, él se holgaría mucho que quedase libre de la carga de maestro del Rey, que le querían echar. Con esto, el Padre Luis González fué a Portugal y dió sus razones a la Reina; pero no le valieron, y se hubo de encargar de enseñar al rey don Sebastián, como lo hizo. Lo cual he querido escribir aquí, para que mejor se entienda lo que ordenan acerca de los asistentes las constituciones de la Compañía. Y que, siendo general el Padre Laínez, se comenzaron a usar en ella, y la dificultad que hubo en este particular, así por ser el Padre Luis González a la sazón asistente, como por la repugnancia que tiene la Compañía a semejantes cargos de autoridad y grandeza, y por la resistencia que hizo el mismo Padre Luis González para no ser maestro del rey don Sebastián, como queda referido.

CAPITULO VIII

De los votos que tuvo para Papa el Padre Laínez

Murió este mismo año de 1559, a 18 de agosto, el sumo pontífice Paulo IV, siendo (como hemos dicho) el Padre Laínez Prepósito general; el cual gobernaba la Compañía en aquel tiempo, y leía y predicaba en Roma con grandísimo concurso, aplauso y aprovechamiento de toda la corte y ciudad. Estando los Cardenales en su cónclave ocupados en la elección del futuro pontífice, y habiendo entre ellos poca unión y conformidad en la persona que habían de elegir, a petición del Cardenal de Augusta, y con consentimiento de los demás cardenales, fué llamado al cónclave el Padre Laínez para cierta dificultad que se ofrecía. Como le tuvieron dentro, algunos Cardenales de los más graves y celosos del bien de la santa Iglesia, que le habían tratado más y conocido las grandes partes de su bondad, letras y prudencia que Dios nuestro Señor le había comunicado, comenzaron a platicar y tratar de hacerle Papa. El buen Padre entreoyó esto, y luego pidió licencia, y se salió del cónclave con tanta priesa y espanto como si le quisieran maltratar; huyendo de lo que otros tanto desean y procuran, y hurtando el cuerpo a los Cardenales, por quitarles con su ausencia la ocasión de cosa de que él se tenía por indignísimo. Después de salido del cónclave, todavía pasó adelante el celo y voluntad de los dichos Cardenales, y avisáronle que doce de los más señalados graves y celosos, y que deseaban con más veras la reformación de la santa Iglesia, y para esto hacer una santa elección, le habían dado sus votos para Papa. Confundióse el buen Padre y asombróse de ello; y viniéndoselo a decir don

Francisco de Vargas, embajador que era en Roma del Católico Rey de España Don Felipe II de este nombre, le respondió palabras graves y severas, que mostraban bien su pecho, y su menosprecio del mundo y humildad. Yo supe muy en particular lo que el Embajador dijo al Padre, y lo que el Padre le respondió (1). Y el mismo Cardenal de Augusta (a cuyo pedimento e instancia fué llamado el Padre Laínez al cónclave), cuando el Padre murió, entre otras cosas de mucha edificación y ejemplo que dijo de él, celebrando sus honras en su colegio de Dilinga, contó lo que aquí he referido de los votos que tuvo para Papa, y la priesa y asombro con que había huído. Y no es maravilla que quien tantos extremos había hecho por no ser Cardenal cuantos arriba dijimos, y tanto había procurado servir al Señor en humilde bajeza, huyese con tanto mayor cuidado la dignidad del sumo pontificado, cuanto ella es mayor que la de Cardenal, y su carga más pesada, y la cuenta que de ella se ha de dar a Dios más estrecha y peligrosa. El no haber hecho más diligencias en esto debía de ser por parecerle a él cosa de burla. Pero éstos son toques y ocasiones que descubren mucho el afecto y compostura del ánimo, y tanto más, cuanto son más repentinas y menos pensadas.

CAPITULO IX

De algunas misiones y colegios que se hicieron en este tiempo

Esto fué el año de 1559; vino el año de 1560, en el cual la santidad del Papa Pío IV, que había sucedido a Paulo IV, envió a varias partes diversos Padres de la Compañía, para que con sus trabajos sirviesen a la santa Iglesia. Al reino de Hivernia envió un Padre con un Hermano, para que de su parte secretamente animasen a los católicos, que andaban ya muy fatigados y afligidos de la Reina de Inglaterra y de sus ministros, y se informasen de los naturales a quién con mayor seguridad y provecho se podrían conferir los obispados y otras dignidades eclesiásticas de aquel reino, que son a provisión de la Sede Apostólica; y finalmente, para que viese el estado miserable de aquella provincia, y avisasen a su Santidad de todo lo que se le ofreciese, que para remedio o alivio de tantos males podía proveer.

Envió asimismo el Papa otro Padre con un Hermano al reino de Chipre, a la ciudad de Nicosia, que es la me-

(1) Aquí no podía excusar RIBADENEYRA el hablar de suceso tan grave, como testigo de ello.

trópoli de aquel reino, por la instancia grande que hizo el arzobispo de ella, queriendo fundar un colegio de la Compañía en su iglesia. Y fué con el arzobispo el Padre Manuel Gómez de Montemayor, y anduvo parte de la isla, predicando y confesando en italiano a muchos que lo entendían, y ejercitándose en otros oficios de caridad. Pero halló tan poco aparejo y tan estragadas las costumbres de los naturales, que se volvió sin esperanza de poder hacer fruto; y así, diez años después se siguió el castigo severo del Señor, que dió aquel reino en manos de los turcos, los cuales le arruinaron, cautivaron y destruyeron, el año de 1570.

También, a suplicación de la señoría de Ragusa, fueron dos Padres, uno italiano y otro español, de nuestra Compañía a aquella república, la cual, por estar tan vecina de los turcos, y pagarles parias, y ser de gente bien inclinada y devota y comúnmente ocupada en ejercicios de mar, tiene necesidad de doctrina, y esfuerzo y disposición para ser aprovechada; y así hicieron gran fruto los dichos Padres el tiempo que estuvieron en ella.

Comenzóse en este mismo año de 1570 el colegio de la ciudad de Como, en la provincia de Lombardía, al cual ayudaron y favorecieron mucho en sus principios los Obescalcos (1), que es gente honrada y principal en aquella ciudad. Y en la provincia de Toscana (que ahora es la de Roma) se dió principio al colegio de Macerata, fundado por la misma ciudad, que se movió para hacerlo del buen ejemplo y edificación que daban los nuestros del colegio de Loreto, vecino de Macerata, y del suave olor que derramaban por todas partes, y especialmente por la Marca que llaman de Ancona.

En Alemania inspiró nuestro Señor al Arzobispo de Tréveris, que es elector del imperio, a fundar un colegio de la Compañía en su ciudad, para resistir a los herejes, y así lo hizo, y entregó la Universidad de Tréveris a los nuestros, que es muy antigua y estaba muy caída, para que la levantasen, y despertasen a los católicos a penitencia y a conocimiento y estudio de la verdadera y católica doctrina. Este mismo año de 1560 se envió la gente, y con el favor del Señor, se ha seguido el fruto tan copioso como se esperaba.

En la provincia de Portugal tuvo principio por este tiempo el colegio de la ciudad del Puerto y el de la ciudad de Braga, que fundó fray Bartolomé de los Mártires, fraile de Santo Domingo, arzobispo de Braga y varón de

(1) Odescalchi.

rara y conocida santidad y letras (1), y también el de Barganza (2), que, con el favor de don Teodosio, duque y señor de aquel estado, se dotó y estableció por la gran devoción que tenía a la Compañía y deseo de hacer bien a sus vasallos.

Entre otros muchos Padres y Hermanos que por este tiempo partieron de España a la India oriental, fueron el Padre Andrés González, de Medina del Campo, y el hermano Alonso López Navarro; a los cuales sucedió una cosa, que por ser rara y de mucha edificación la quiero yo escribir. Como cincuenta leguas de Goa, la nave en que iban encalló en ciertos bajíos y arenales, y se abrió. Salieron al arenal como trescientos hombres de la nao, de los cuales, algunos pocos de los más poderosos se salvaron en las barcas que llevaban; éstos rogaron mucho a los dos de la Compañía que se entrasen con ellos, porque esperaban en Dios que presto los pondrían a salvamento en su colegio de Goa. Fué tan grande el alarido de la gente desamparada y afligida que estaba en el arenal, y tantas las lágrimas que derramaron, pidiéndoles que en ninguna manera los desamparasen, sino que se quedasen con ellos para oírlos de confesión y ayudarlos a bien morir, que se determinaron de perder antes las vidas que faltar a la caridad y al consuelo y remedio de tantas ánimas. Quedáronse sin humana esperanza de salud, y comenzaron alegremente el Padre a confesar, y el Hermano a repartir la poca vianda que pudieron salvar de la nao quebrada; y si no fuera por ellos, allí se mataran (los que habían luego de morir) sobre el agua y mantenimientos, que les duraron pocos días. Pero con la exhortación, ejemplo y esfuerzo del Padre y del Hermano, murieron casi todos en paz, encomendándose a Dios, y de los postreros que murieron fueron los que se quedaron voluntariamente a morir, porque vivía en sus almas la caridad de sus hermanos. Todo esto contaron unos pocos de los que quedaron, y pudieron hacer un barquillo de las reliquias de la nao hecha pedazos, y llegaron salvos a Goa.

(1) Escribió su vida el Padre Fray Luis de Granada.
(2) Así se pronunciaba entonces en España la palabra *Braganza*, y así la escribía también Santa Teresa por aquel tiempo.

CAPITULO X

Cómo se dieron las casas que ahora tiene al colegio romano, y el favor que le hizo el Papa Pío IV

Este mismo año de 1560, siendo ya sumo pontífice el Papa Pío IV (como dijimos), se dieron al colegio romano, con autoridad e intercesión de su Santidad, las casas que ahora tiene para su habitación, que fué un singular beneficio para aquel colegio y para toda la Compañía, porque hasta este tiempo no tenía casa cierta y propia, ni aun suelo para labrarla, y vivían los colegiales en una casa alquilada, con grande estrechura e incomodidad. Fué el Señor servido que al mismo tiempo que se buscaba sitio cómodo para el colegio, y no se hallaba en Roma, doña Victoria Tolfa, marquesa del Valle y sobrina del Papa Paulo IV, ya difunto, nos diese una isla de casas, que ella había juntado y comprado para edificar un monasterio de monjas; porque habiéndole comenzado, no había salido a su gusto, y quería trocarle en otra obra pía, de la cual se sirviese más nuestro Señor (como lo escribimos en la vida de nuestro santo Padre Ignacio). Hizo en esto el Papa Pío IV oficio de Padre y señor de la Compañía, porque interpuso su autoridad con la Marquesa, y dió orden para que se concluyese, y fué el primero sumo pontífice que señaló limosna ordinaria para el colegio romano, y le favoreció tanto, que le vino a visitar por su persona y le encomendó muy encarecidamente al Católico rey de España, don Felipe el Segundo, con un breve, que para que mejor se entienda la estima que este santo pontífice tenía deste colegio y de toda la Compañía, le quiero poner aquí.

«*A nuestro carísimo en Jesucristo hijo, Felipe, rey católico de las Españas.*

»Carísimo en Cristo hijo nuestro, salud y apostólica ben»dición. A nosotros nos pertenece, por razón de nuestro »oficio, tomar debajo de nuestro amparo y protección a »todos los que profesan vida religiosa y perfecta, y a los »reyes les conviene mucho hacer bien a los siervos del »Señor, por el cual ellos reinan; porque el Señor se reci»be y honra en sus siervos, como El lo dijo en el Evange»lio: «El que a vosotros recibe, a Mí me recibe.» Pero »entre las otras, parece que con particular amor y cuida»do, con razón debe abrazar la Sede Apostólica la reli»gión de la Compañía de Jesús, que ha sido instituída poco »tiempo ha, y confirmada de esta santa Silla. Porque estos »Padres, aunque han sido como llamados a las nueve del

»día (1), y enviados a cultivar la viña los postreros de to- »dos por el Señor, con tanta continuación y ahinco han co- »menzado a trabajar en ella, que no solamente arrancan »las espinas y malezas que la ahogan, mas también la han »dilatado y propagado en otras partes. Parece cosa increí- »ble el progreso de esta religión, cuánto se ha extendido »en tan breve tiempo, el fruto que ha hecho en la Iglesia »de Dios, los colegios que, con la gracia del Señor, en di- »versas provincias ha fundado, con grande utilidad y be- »neficio de las naciones y tierras donde se han fundado; »porque, por la buena diligencia de estos Padres, en unas »partes la fe católica se sustenta, en otras la pestilencia »de las herejías se reprime, en otras los gentiles y idóla- »tras, dejando el culto de sus falsos dioses, se convierten »al conocimiento y verdadero culto de Dios vivo y verda- »dero. Por donde se ve que el Señor ha levantado esta »nueva religión en nuestros tiempos tan turbulentos y ca- »lamitosos de la Iglesia, y la ha opuesto a los ministros »de Satanás, que la persiguen y afligen, para que, así como »ellos ciegan con sus errores a los simples e ignorantes, así »estos Padres los alumbren con la luz de la verdad, y cuan- »to ellos con su mala vida y peor doctrina destruyen, tan- »to estos Padres con sus santos ejemplos y doctrina cató- »lica edifiquen. De esta Orden tenemos en esta santa ciu- »dad un colegio muy copioso, que es como seminario de »los otros colegios que en Italia y fuera de ella, en Alema- »nia y Francia, se han establecido y fundado. De este se- »minario salen escogidos y valerosos ministros, los cuales »esta santa Silla envía a otras provincias como unas gene- »rosas y fructuosas plantas, para que se planten en otros »jardines de la santa Iglesia. Porque vemos por experien- »cia que parte con la pía y cuidadosa institución y ense- »ñanza de la juventud, parte con la predicación y doctrina, »parte con la administración y uso de los sacramentos, »obrando el Señor con ellos, proceden los frutos que ella »en este tiempo ha menester. Estos Padres no huyen nin- »gún trabajo que se les ofrezca por la honra de Dios y »servicio de esta santa Silla; van y navegan a todas las na- »ciones y a todos los lugares donde son enviados, aunque »sean de herejes y de infieles, y apartados hasta las remo- »tas provincias de la India, sin ningún temor ni espanto, »porque van arrimados al favor de aquel Señor por cuyo »amor ellos lo hacen. De manera que debemos mucho a »este colegio, que tan bien se emplea en defender y am- »plificar la religión católica; pues están siempre tan apa-

(1) Diría probablemente el Breve la hora de nona, la cual no corresponde a las nueve del día.

»rejados los que se crían en él, para cualquiera empresa »que se ofrezca del servicio de Cristo nuestro Señor y de »esta su Silla Apostólica. Pero, así como por estar en esta »santa ciudad, que es como el alcázar de la religión cris »tiana y cabeza de la Iglesia católica, a nosotros toca fa· »vorecerle para que pueda aprovechar a todos los miem- »bros de la Iglesia (como lo hacemos), así también con· »viene que sea ayudado con todos los fieles, y que particu- »larmente sea favorecido con protección de vuestra majes- »tad, sobre lo cual habemos escrito al venerable hermano »Alejandro, obispo de Cariati, nuestro nuncio, para que »de él entienda vuestra majestad la necesidad de este co- »legio, a la cual habemos querido con estas nuestras le· »tras significar el fruto grandísimo, y para los tiempos que »corren muy oportuno, que toda la Iglesia católica recibe »de él. Por lo cual exhortamos en el Señor y rogamos a »vuestra majestad, y en remisión de sus pecados le acon- »sejamos, que con aquella excelente piedad y liberalidad, »con la cual favorece a todas las religiones que trabajan »en la viña del Señor, como Rey verdaderamente católico, »abrace este colegio y le tenga por muy encomendado; »teniendo por cierto que todo lo que hiciere por él será »provechoso a vuestra majestad y a su hijo, en este siglo »y en el venidero. Dada en Roma, en San Pedro, a 24 de »noviembre de 1561, en el segundo año de nuestro ponti- »ficado.»

CAPITULO XI

El martirio del Padre Gonzalo de Silveira

En el principio de este año de 1560, el Padre Gonzalo de Silveira, de nación portugués, hijo del Conde de Sortella, partió de Goa a los reinos de Inambay y Manomotapa (1) (que están junto al Cabo de Buena Esperanza, entre Sofala y Mozambique), a alumbrar aquella gente ciega con el resplandor del santo Evangelio, y después fué martirizado por mandato del Rey de Manomotapa, a quien el mismo Padre Gonzalo de Silveira había convertido a nuestra santa fe y bautizado, con alguna gente principal de su reino. Porque, después de haber tenido en Inambay una enfermedad de ojos tan peligrosa, que le puso en lo último de la vida, y haber bautizado en la ciudad de Tonge, donde el Rey residía, dentro de pocos días, al mismo Rey y a su mujer, hermana y hijos y parientes, con los princi-

(1) También este nombre, y otros de Africa e India. se dejan tal cual los pronunciaba y escribía. el Padre RIBADENEYRA.

pales de su reino y otra gran muchedumbre de gente popular, y haber pasado muchos peligros de tempestades y ríos, y excesivos trabajos de los calores insufribles de aquella tierra (que aunque es abundante de oro, es falta de mantenimientos), llegó finalmente a Manomotapa, y el Rey le envió luego a visitar, sabiendo de unos mercaderes portugueses que era hombre ilustre, y por esto, y por su santidad, muy estimado en Portugal. Envióle juntamente un rico presente de oro, bueyes y hombres para que le sirviesen. Mas el Padre, dando las gracias al Rey por la honra que le hacía, y tornándole a enviar su presente, le respondió que no era aquel el oro, ni aquellas riquezas las que él venía de tan lejos a buscar a la tierra de su alteza. De lo cual no poco quedó maravillado el Rey, diciendo que aquel hombre no era como los demás, pues ponía debajo de los pies lo que los otros hombres tanto precian y estiman, y con tantas ansias y trabajos buscan por mar y por tierra. Con esta buena opinión que ya el Rey tenía del Padre, le recibió con grandes muestras de alegría y de amor, haciéndole sentar en una silla cabe sí, y honrándole más que a nadie, y ofreciéndole la cantidad de oro, heredades, rentas y bueyes que quisiese. Pero el Padre Gonzalo de Silveira le respondió que ninguna cosa de aquellas le hartaba, y que solamente deseaba el bien y eterna felicidad de su ánima. Presentóle después el padre una rica y hermosa imagen de nuestra Señora, la cual el Rey reverenció con mucha humildad, y puso en una pieza que para esto mandó aderezar, y en ella un altar para que sirviese de oratorio. Después que el Rey tuvo esta imagen en su casa, la Reina de los ángeles, rodeada de inmensa luz y claridad, y despidiendo un olor suavísimo, le apareció entre sueños las cinco noches siguientes, en la misma forma que representaba la imagen que tenía en su oratorio. Lo cual el mismo Rey contó al Padre Gonzalo de Silveira, añadiendo que estaba muy triste y desconsolado, porque él no entendía nada de lo que le decía aquella Reina tan hermosa, cuando de noche le hablaba. A esto respondió el Padre que no se maravillase su alteza, porque lo que decía aquella Señora era lenguaje del cielo, el cual no podían entender sino los que obedecían a los mandamientos del Hijo de aquella Reina soberana, porque era Dios y hombre verdadero y Redentor del linaje humano. Finalmente, a los veinticinco días de su llegada a Manomotapa, con grande aparato bautizó el Rey, poniéndole por nombre Sebastián, y a su madre, que se llamó María, y con su ejemplo, recibieron también el santo bautismo casi trescientos de los principales. Y aunque le ofreció el Rey cien bueyes el día que se bautizó, y después otras muchas cosas.

todas se repartieron a los pobres, comiendo él solo un poco de mijo cocido y yerbas y fruta silvestre. Estando, pues, todo el pueblo muy edificado y deseoso de imitar a su Rey, y recibir la ley de Cristo nuestro Redentor, un cacique moro, gran hechicero, que se llamaba Minguames de Mozambique, con otros moros poderosos y privados del Rey, le persuadieron que el Padre Gonzalo de Silveira era gran mago y encantador, y que mataba con ponzoña y enhechizaba, con aquellas palabras que decía en el bautismo, a todos los que le recibían, para que aunque no quisiesen, le amasen, sirviesen y favoreciesen; y que había venido enviado del virrey de la India y de los señores de Sosala, para reconocer el estado y fuerzas de su reino, y soliviantar el pueblo contra él y tomársele por fuerza. Con estas y otras semejantes mentiras engañaron al pobre Rey, que era mozo, y a su madre, y le persuadieron que diese la muerte a quien a él le había dado la vida. Antes que se supiese la determinación del Rey, que tan en secreto se había tomado, se la dijo el Padre Gonzalo a Antonio Cayado (que era un portugués honrado, que le servía de intérprete). El mismo día en que se había de ejecutar la maldad, que fué a los 11 de agosto, y la fiesta de santa Susana virgen y mártir, hizo obra de cincuenta cirstianos, y repartió entre ellos algunos pobres vestidos que tenía, y les dió a todos rosarios en que rezasen. A la tarde confesó algunos portugueses que estaban allí cerca, y les habló con rostro alegre y con ánimo sosegado y contento, y les dió los ornamentos y aderezos de la iglesia que traía consigo, para que los llevasen a casa de Antonio Cayado, y él se quedó con un crucifijo en las manos, como aparejándose para la muerte, que esperaba. Y esperábala con tan gran deseo y alegría, que dijo a Antonio Cayado: «Más aparejado estoy yo para recibir la muerte que mis enemigos para dármela; yo perdono desde aquí al Rey y a su madre, porque entiendo que no tienen tanta culpa, y que han sido engañados de los moros.» Siendo ya de noche, y pareciéndole que tardaba mucho aquella hora tan deseada, por él, en la cual había de dar la vida por su Señor, se salió a pasear por el campo junto a su posada y con pasos muy apresurados; unas veces enclavaba los ojos en el cielo, otras levantaba las manos, y otras las ponía en cruz, ofreciéndose a la muerte por su Criador y Señor. Y no pudiendo sosegar, se entró en su aposento, y hecha una larga y devota oración, derramando muchas lágrimas delante del crucifijo, se echó sobre una cama de cañas en que solía dormir. Estando en ella, entraron ocho soldados que enviaba el Rey en el aposento, y le echaron una soga a la garganta, y apretándosela, le dieron la muerte, hacién-

dole reventar la sangre por las narices, ojos y boca, y con rabia diabólica hicieron pedazos el crucifijo que allí tenía. Llevaron el cuerpo muerto arrastrando, hasta echarlo en un río que se llama Monssengesses, porque temían (según los moros habían publicado) que quedando aquella noche a la luna el cuerpo muerto de un tan grande hechicero, infestaría toda la ciudad de pestilencia. Después que se ejecutó esta maldad, quiso el Rey, por la saña que tenía, hacer matar a los cincuenta cristianos que el Padre Gonzalo había bautizado el mismo día que fué martirizado (como dijimos), y que les quitasen las cosas de devoción que les había dado y los vestidos que les había repartido. Pero fuéronle a la mano los principales del reino, que llaman encoses, y le aplacaron, y le dieron a entender que si el ser bautizado era culpa, que merecía la muerte su alteza, y ellos mismos, que habían recibido el agua del bautismo, eran merecedores de ella. Mas después que, pasada aquella embriaguez y furor con que había estado, el Rey comenzó a volver en sí, y despedidas ya las nieblas del falso temor y engaño, abrió los ojos del entendimiento para considerar lo que había hecho, los portugueses que allí estaban fueron a hablar al Rey y le dieron a entender cuán mal lo había hecho con el Padre Gonzalo de Silveira, que tanto había procurado y deseado su bien, y cuán grave delito había cometido mandando matar aquel hombre santo e inocente, y le atemorizaron con la venganza y castigo de Dios todopoderoso y justo juez, y con el de los hombres, que se levantarían contra él. El pobre Rey se excusó echando la culpa a sus consejeros y privados, que le habían engañado; y mostrando pesar de ello, hizo luego matar a dos de los que se lo habían aconsejado, y buscar otros dos que se habían huído, para que pagasen la culpa que tenían, con su muerte.

Este fué el dichoso fin del Padre Gonzalo de Silveira, digno por cierto de su santa vida, porque fué varón muy devoto, penitente, mortificado, gran despreciador del mundo y de sí mismo, celoso por extremo de la salud de las ánimas, y finalmente, tal, que mereció, en premio de tan santa vida, una muerte tan gloriosa como el Señor le dió. En una carta que escribió este bienaventurado Padre, estando en la ciudad de Braga, al Padre Godino (que era un Padre grave y antiguo de la Compañía), le dice que deseaba, con la gracia de Jesucristo, pedir limosna de puerta en puerta, y no comer sino lo que le diesen de limosna, confesar hasta que no quedase penitente ninguno por confesar, velar hasta que no hubiese que hacer, predicar hasta enronquecer, mortificarse hasta morir. Y añade: «Porque yo bien podré morir en esta demanda; mas, con la

gracia del Señor, no aflojaré, ni dejaré de buscar el camino para ser crucificado como Cristo.»

CAPITULO XII

De la ida de algunos Padres a Alejandría y al Cairo, y la causa de ella

El martirio del Padre Gonzalo de Silveira fué el año de 1561, y en este mismo año la santidad del Papa Pío IV envió algunos de la Compañía al Cairo, al patriarca de los coptos, y fué ésta la ocasión. En el tiempo que vivía el Papa Paulo IV vino a Roma un hombre, de nación siro, llamado Abraham, enviado de parte del Patriarca de Alejandría y de su clero, y de toda la nación de los coptos, para dar, en nombre de todos, la obediencia a la Sede Apostólica; y trujo letras del mismo Patriarca, en que confirmaba lo que decía su embajador, y suplicaba a su Santidad, con grande sumisión y encarecimiento, que le enviase alguna persona inteligente de las cosas de la Iglesia romana, que los instruyese en ellas, para que entendiendo ellos la verdad, la abrazasen y se uniesen con su cabeza. Estuvo este embajador cuatro años en Roma dando y tomando en el negocio; porque, como esta gente es tan liviana y doblada, se temió de la verdad del embajador, y que hubiese algún engaño y artificio en lo que de parte de su patriarca proponía. Muerto el Papa Paulo IV, vinieron nuevas cartas y nuevas promesas del patriarca de los coptos, y el Papa Pío IV, sucesor de Paulo IV, viendo esta perseverancia, como buen pastor, y celoso de reducir aquellas ovejas perdidas (que son muchas) al rebaño de Cristo, que es la Iglesia romana, determinó enviar algunos fieles hijos y ministros de ella al Patriarca de Alejandría. Para esto mandó al Padre Maestro Laínez que le diese dos Padres, tales cuales eran menester para aquella jornada. El Padre nombró al Padre doctor Cristóbal Rodríguez, español, varón de mucha religión, prudencia y letras, y al Padre Bautista, romano, que por ser hombre de conocida virtud y celo, y saber la lengua arábiga, y ser práctico en aquella tierra, pareció a propósito para acompañarle.

Estos dos y otro Hermano, también español, partieron de Roma, el año de 1561, a 2 de julio, en compañía de Abraham, para Alejandría y El Cairo, para tratar y concluir con el Patriarca lo que su embajador en su nombre y con sus cartas había ofrecido. Y para ganarle más la voluntad, su Santidad le envió con los Padres un ornamento

patriarcal muy rico, e hizo grandes mercedes al embajador, para que fuese más fiel y ayudase de mejor gana a la reducción de aquella gente a la Iglesia romana. Padecieron los Padres muchos trabajos y peligros, por mar y por tierra, entre moros, judíos, renegados, herejes y cismáticos, y para salir bien de ellos se armaban con continua oración y penitencia, y con la observancia de su instituto y reglas. Finalmente, llegaron a Alejandría, y de allí pasaron al Cairo, y del Cairo, algunas jornadas más adelante, a un desierto que llaman de San Antón, donde estaba el Patriarca, al cual dieron el presente y recado de su Santidad. Pero, o porque ya se había mudado, o porque (como él decía) no había tenido tal intención, nunca quiso hacer lo que su embajador había prometido, ni dejar los muchos y grandes errores que tenía, ni reconocer al sumo Pontífice por pastor universal y vicario de Cristo en la tierra. Y aunque muchas veces en diversas pláticas y disputas le convencieron, mostrándole por los mismos concilios generales que se celebraron en Oriente, y por los santos doctores griegos antiguos, la verdad de lo que tiene y profesa la Iglesia romana, fué tanta su ignorancia y obstinación, que nunca se quiso ablandar, ni rendirse a la razón de los que, por su salvación y la de sus súbditos, habían tomado el trabajo de tan larga y peligrosa peregrinación.

Mas, puesto caso que esta jornada no aprovechó al Patriarca ni a sus coptos, no dejó de ser fructuosa para los que fueron a ella, aceptando nuestro Señor la buena voluntad y obediencia con que se ofrecieron y tomaron los trabajos de ella, y para justificar más la causa de Dios, que castiga con tan largo cautiverio aquellas naciones cismáticas, porque lo son, y están tan rebeldes y apartadas de su cabeza, que es la Iglesia romana, y no menos para mostrar el cuidado y vigilancia que los sumos pontífices (como verdaderos pastores) tienen de reducir y traer al aprisco las ovejas descarriadas. También aprovechó esta jornada a otros muchos cristianos católicos, que se confesaron con los Padres y se comulgaron, y enmendaron sus vidas con su trato y conversación, y no menos a algunos infieles, renegados y herejes, que se convirtieron de su infidelidad y obstinación a la pureza de nuestra santa religión. Y aun algunos griegos, con ser tan pertinaces en sus falsas opiniones y errores, se reconocieron y abrazaron la doctrina de la santa Iglesia romana, confesando que es cabeza y madre y maestra de las demás. Confesáronse sacramentalmente algunos de ellos con los nuestros, y edificáronse en gran manera, por ver que no quisieron tomar una buena cantidad de moneda que después de haberse confesado les ofrecían, y decían que aquellos sacerdotes latinos no buscaban sus haciendas,

sino sus almas, ni eran como sus sacerdotes griegos, a los cuales, cuanto son más graves los pecados que el penitente les confiesa, tanto es más larga la limosna que les suelen hacer para que les den la absolución.

CAPITULO XIII

De algunos colegios que se fundaron, y cómo fué dividida la provincia de Castilla

Este mismo año de 1561 se fundaron algunos colegios en varias provincias. En la de Alemania se comenzó el colegio de Maguncia, que el arzobispo de ella y elector del Imperio fundó, y entregó luego el colegio de teología que hay en aquella universidad, a los nuestros, para que levantasen los estudios de teología, que estaban caídos, y con sus lecciones y sermones resistiesen a los herejes, y conservasen los católicos en nuestra santa fe, como lo han hecho con notable fruto, por la gracia del Señor.

En la provincia de Nápoles se comenzó la casa de probación de la ciudad de Nola; la cual fundó después doña María de Sanseverina, condesa de Nola y señora no menos ilustre en piedad que en sangre, y devotísima de la Compañía; y para asiento de esta casa compró un palacio muy capaz y magnífico, que había sido de los antiguos condes de Nola.

En España asimismo se estableció el colegio de Cuenca; porque, aunque desde el año de 1554 habían residido en aquella ciudad algunos de la Compañía, y se habían sustentado con las limosnas de los ciudadanos, y especialmente con la liberalidad del doctor Alonso Ramírez de Vergara y de Pedro del Pozo, que eran canónigos de Cuenca, y grandes devotos y bienhechores de la Compañía, todavía no había colegio fundado hasta este año de 1561, en el cual, siendo el Padre Nadal Comisario general en España, admitió por fundador al canónigo Pedro de Marquina, que había sido muy amigo de nuestro beatísimo Padre Ignacio en Roma, y labrado unas casas para este efecto. Y después Lope de Marquina, su sobrino, también canónigo de Cuenca, acrecentó la renta y aumentó la fundación que había hecho su tío.

Este mismo año de 1561, don Juan Pacheco y de Silva y doña Jerónima de Mendoza, su mujer, señores del Villarejo de Fuentes, deseando tener padres de la Compañía ensu tierra para que la cultivasen con sus trabajos y doctrina, hicieron donación de algunas tierras y renta a la casa de probación que se instituyó en el Villarejo; la

cual donación aceptó el mismo Padre Nadal, el año 1562, y después se fué acrecentando más aquella casa con el edificio de ella y de la iglesia, por la piedad y amor entrañable para con la Compañía de estos caballeros (que son sus fundadores) y de doña Juana de Zúñiga, hermana de doña Jerónima de Mendoza, v de doña Petronila y de doña Juana de Castilla, sus sobrinas; con cuyas limosnas se han criado estos años, y se crían al presente, gran número de novicios en religión y virtud, antes que aprendan letras, para que, después de haberlas aprendido, puedan ser dignos ministros del Señor y provechosos obreros de su santa Iglesia.

El colegio de Madrid tuvo principio este año de 1561, porque pasando el rey Católico don Felipe su corte a aquella villa, pareció conveniente que hubiese Padres de la Compañía en ella; los cuales, con los ministerios que ella usa, sirviesen a los señores de los consejos y del reino, y a los negociantes que acuden a la corte, y atendiesen al buen despacho de los negocios de la misma Compañía que se ofreciesen. Comprónos unas casas, en que ahora vivimos, doña Leonor Mascareñas, que fué aya del Rey siendo príncipe, e hízonos otras limosnas, por la mucha devoción que tuvo con nuestro beatísimo Padre Ignacio, aun antes que fundase la Compañía, y después (por su respeto) con todos sus hijos. No faltaron contradicciones a este colegio, como a obra de Dios, así a los principios para asentarle, como para poner los estudios, y enseñar y doctrinar a los niños; que es un servicio muy señalado que se hace a nuestro Señor, y un notable beneficio a la república. Porque, como la obra era nueva y no conocida en Madrid, y tenía muchos contrarios, levantaron gran polvareda; pero, como la verdad es peña firme, en la cual todos los vientos y ondas de falsedad (por furiosas que sean) se quebrantan, presto cesó la borrasca, y hubo entera bonanza y tranquilidad.

El colegio o residencia de Vellímar, que es como arrabal de la ciudad de Burgos, hizo Benito Hugochoni, hijo de padre florentín y canónigo de Burgos, hombre docto y virtuoso, y muy amigo de la Compañía.

Por haberse multiplicado tanto los colegios y acrecentádose tanto la provincia de Castilla, que era una, y comprendía todo lo que llamamos Castilla la Vieja y la Nueva, con algunas otras provincias circunvecinas, fué necesario dividirla en dos, para que con menos incomodidad y trabajo pudiesen ser gobernadas de sus Provinciales, y visitados los colegios y consolados los Hermanos. Y así lo hizo el Padre Maestro Jerónimo Nadal, a quien había enviado el Padre Maestro Laínez para que en su nombre visitase

todas las provincias y colegios de España, y nombró al Padre Juan de Valderrábano por Provincial de la provincia de Toledo, y al Padre Juan Suárez por Provincial de la de Castilla; al Padre Antonio de Araoz, que dejaba de ser Provincial de estas dos provincias, hizo Comisario general; porque el Padre Francisco de Borja (que lo era antes) había ido a Roma, llamado de la santidad del Papa Pío IV, como lo escribimos en su Vida.

CAPITULO XIV

Cómo quiso dejar el cargo de General

Con esta prosperidad y quietud gobernó la Compañía, siendo Prepósito General, el Padre Laínez hasta el año de 1561, en el cual quiso dejar el cargo de General. El motivo que tuvo para hacerlo fué el que aquí diré. Al tiempo que el año de 1558 se hizo la congregación general, en que fué elegido por General el Padre Laínez, el Papa Paulo IV tuvo duda si convenía a la Compañía que su Prepósito General fuese perpetuo (como lo ordenan sus Constituciones), o si sería mejor hacerle por cierto y determinado tiempo. Y aunque su Santidad se inclinó al principio más a que fuese perpetuo y que se guardasen nuestras Constituciones, que así lo disponen, todavía quiso dejar este punto a la congregación general, para que ella libremente determinase lo que mejor le pareciese. La congregación, después de haberlo encomendado a nuestro Señor muchas veces, y tratádolo con gran acuerdo y cuidado, de común consentimiento y voluntad de todos se determinó que el General fuese perpetuo, y conforme a esta determinación, el Papa envió a decir a la congregación general, con el cardenal don Pedro Pacheco, que su Santidad se inclinaba a que el General fuese perpetuo, como esta historia lo ha contado; y así se hizo la elección en la persona del Padre Laínez, y su Santidad la confirmó. Pero después tornó a poner en esto duda el Papa, y mandar que de nuevo se consultase. Consultóse, y resolvióse toda la congregación en lo mismo que antes había determinado, con grandísima conformidad; y así escribió una epístola a su Santidad sobre ello; la cual confirmaron todos los Padres que estaban congregados, excepto el Padre Laínez, que por ser el Prepósito general, a quien este negocio tocaba, no la quiso firmar.

Las razones que tuvo la congregación general para juzgar que le convenía tener General perpetuo, y para estar tan firme en esta resolución después de haberlo pen-

sado y conferido tantas veces, y encomendado con tantas veras a nuestro Señor, fueron éstas, entre otras: en ser éste el espíritu que el mismo Señor había dado a su fundador y Padre (como parece por sus constituciones); el consentimiento y conformidad con que el mismo Padre, y los otros Padres sus compañeros, en el principio de la institución de la Compañía determinaron que el General fuese perpetuo (que ésta fué una de las primeras y más principales cosas que en sus juntas resolvieron); el ser esto más conforme al derecho común, y a la institución de otros santos fundadores de religiones, y a la doctrina de los sabios, que tiene por más seguro, acertado y durable el gobierno de una cabeza perpetua, como lo vemos en los reyes, príncipes, obispos y perlados, y en el Papa, que es suprema cabeza de la Iglesia. La mayor noticia, experiencia y autoridad que tendrá siendo perpetuo el General para gobernar la Compañía, y la mayor sujeción, respeto y disciplina religiosa que tendrán los súbditos para con él. El estar la Compañía, por este medio, más apartada de ambiciones y de pretensiones y sobornos, y aun de desasosiegos, gastos, trabajos y peligros de caminos, los cuales necesariamente se han de hacer siempre que se hubiere de juntar para elegir Prepósito General.

Por estas razones y otras (que dejo por brevedad), escribió la congregación general al Papa la carta que digo, con tanta unión y conformidad que no hubo ninguno della que otra cosa sintiese. Pero habiendo pasado todo esto que aquí digo, y habiéndose tratado este negocio tantas veces, y determinádose con tanta luz y claridad, y héchose la elección conforme a lo que estaba decretado, y confirmádola y tenídola por buena Su Santidad, después mandó de palabra que de allí adelante el Prepósito General de la Compañía durase tres años, y que al cabo dellos se hiciese nueva elección, en la cual pudiese ser reelegido y confirmado el que al presente lo era, y que así se pusiese en nuestras constituciones.

Murió el Papa Paulo IV, como queda dicho, el mes de agosto del año de 1559, poco después que hizo este mandato; el cual, por haberse hecho solamente de palabra, sin breve ni rescripto ninguno apostólico, y ser contrario a las constituciones de la Compañía, confirmadas con tantas bulas apostólicas de los otros sumos pontífices sus predecesores, y del mismo Paulo IV, fueron de parecer los mayores letrados que había en Roma, y entre ellos algunos cardenales de los más graves de todo el Colegio, y los más eminentes y sabios en el uno y en el otro derecho civil y canónico, que este mandato de su Santidad no tenía ya fuerza ninguna para obligar a la Compañía, sino

que se había acabado y muerto con el Pontífice, y que las constituciones se quedaban en su fuerza y vigor.

Pero aunque ellos fueron de este parecer, el Padre Laínez, que había tomado el cargo de General muy contra su voluntad, deseaba en gran manera dejarle (y esto no por flojedad, sino porque, por su gran humildad, realmente le parecía que no tenía bastante caudal para regir la Compañía, y que ocupaba el lugar de otro que mejor que él podría hacer aquel oficio), abrazó con gran voluntad esta ocasión que se le ofreció, y quiso convocar congregación general para que, acabado el trienio, se eligiese en ella otro General; mas dejó de hacerlo, porque su confesor le encargó la conciencia, y le apretó mucho que no lo hiciese, ni se determinase en cosa tan grave sin parecer de los asistentes que le había dado la Compañía para ayuda de su gobierno. Porque no haciéndolo así, desasosegaría la Compañía, y la pondría en mucho trabajo y confusión sin necesidad, y por ventura ofendería a nuestro Señor en lo que pensaba agradarle. Trató el Padre el negocio con los Asistentes, y todos ellos fueron de parecer que pasase adelante con su oficio, como si el Papa no hubiera innovado ni mandado cosa en contrario. Y le dijeron: «Que pues el cargo de General, conforme a nuestro instituto y a las constituciones aprobadas de la Sede Apostólica, es perpetuo, y ellas estaban en su fuerza y vigor, y según ellas, el General, cuando es elegido, no puede dejar de aceptar, tampoco, después de aceptado el cargo le puede renunciar. Que mirase no turbase la Compañía ni la inquietase, haciendo congregación general sin causas precisas o muy urgentes, ni abriese con su ejemplo la puerta a otros Generales, que con el tiempo le podrían querer seguir, y dejar el cargo con daño de la Compañía. Porque no hay duda que los más santos y más aptos holgarían de descargarse y mirar por sí, antes que llevar una carga tan pesada y llena de tantos trabajos, pesadumbres y cuidados.

No se satisfizo ni quietó el buen Padre con este parecer, ni con el de los letrados, ni con lo que le decía su confesor; pareciéndole a él que realmente no era para aquel cargo, y que debía mirar por el bien de la Compañía, procurando que se eligiese otro, y dándole ejemplo de sumisión y humildad. Pero, por no oponerse a todos del todo, antes de resolverse en lo que había de hacer, quiso saber primero lo que toda la universal Compañía sentía de esto; y así escribió a todos los provinciales y profesos que estaban en todas las provincias de Europa una carta, en la cual les mandaba, en virtud de santa obediencia, que cada uno de ellos (sin tratar ni comunicar el negocio con nadie), después de haberle encomendado a

nuestro Señor, le escribiese lo que acerca de él sentía, para que vistos los pareceres de todos, él se pudiese mejor resolver en lo que había de hacer. Y para que mejor y con más libertad pudiesen determinarse y decir su parecer, les escribió también las razones que a él se le ofrecían, por una parte y por la otra, con grandísima llaneza, modestia y humildad, y dió orden que otros viesen los pareceres de todos, sin quererlos él ver.

El parecer de toda la Compañía fué, que pasase adelante con su oficio, y no tratase de dejarle; pero, con todo eso, era tanta su humildad, y el deseo de ser sujeto a todos, antes que superior de ninguno, que por esto, y por acudir de su parte a cualquiera significación de la voluntad del Vicario de Cristo (aunque juzgaba que no tenía obligación), todavía quiso dejar el cargo de General. Mas, como los Padres Asistentes supieron ser ésta su determinada voluntad, acudieron a la santidad del Papa Pío IV, y declarándole los Padres Juan de Polanco y Francisco de Estrada, en nombre de todos, muy por menudo lo que pasaba, y el daño que la Compañía recibiría de lo que el Padre Laínez pretendía hacer, le suplicaron que pusiese en ello remedio, y mandase lo que fuese servido. Su Santidad, alabando primero mucho la humildad del Padre Laínez, le mandó que continuase en su oficio, y para quitar cualquiera duda o escrúpulo que pudiese haber, revocó y anuló el mandato que había hecho el Papa Paulo IV, su predecesor, acerca de este punto, y confirmó de nuevo las constituciones de la Compañía, y mandó que se guardasen, y que de allí adelante, para siempre jamás, el General de la Compañía fuese perpetuo, conforme a lo que ellas disponen; y ordenó a Hipólito de Este, cardenal de Ferrara, que era legado de la Sede Apostólica y estaba presente, que hiciese fe y diese testimonio de esta voluntad y mandato de su Santidad; y el Legado lo hizo con un *vivæ vocis oraculo*, que en suma contiene lo que acabo de decir, y por evitar prolijidad no se pone aquí.

FIN DEL LIBRO SEGUNDO

LIBRO TERCERO

CAPITULO PRIMERO

Va a Francia por mandato del Papa

Echado aparte este negocio de la manera que aquí se escribe, quiso su Santidad enviar a Francia por su legado al mismo Cardenal de Ferrara, por ser príncipe de gran prudencia, y en sangre ilustrísimo, y en riquezas poderoso, y protector y defensor en Italia de la nación francesa, y por todos estos respetos muy grato al rey de Francia Carlos IX de este nombre, que entonces reinaba, y a la reina Catalina de Médicis, su madre (que por ser el Rey su hijo niño, era su tutora y gobernadora, y regente del reino), y a los demás grandes y señores de él. El cual reino se abrasaba por el fuego que con los errores de los perversos herejes se había emprendido, e iba creciendo y apoderándose cada día más, y destruyendo y consumiendo aquel reino, que en cristiandad y defensa de nuestra santa fe y de la Sede Apostólica en los siglos pasados se ha tanto señalado y florecido. Para apagar, pues, este fuego infernal, y sosegar las cosas de la religión, que estaban tan turbadas en Francia, envió el Papa al Cardenal de Ferrara, y con él al Padre Maestro Laínez, para que con su grande espíritu, doctrina y prudencia, ayudase al Cardenal en aquella jornada tan importante y dificultosa, y se opusiese a los herejes si fuese menester.

Partieron de Roma el 1.° de julio del año de 1561, y con ser el tiempo tan recio y tan peligroso por los grandes calores, era tanta la caridad del Padre Maestro Laínez, y el deseo y celo que tenía de aprovechar a las ánimas, que, por todas las ciudades principales de Italia por donde pasaban, se iba luego a predicar a la iglesia mayor, hasta que, de puro trabajo del camino, sermones y negocios, cayó malo en Ferrara y estuvo para morir. Pero fué Dios servido de darle salud, para que le sirviese en Francia.

Porque habiendo llamado el Rey de Francia a cortes en Poisy, que es cabe San Germán, y habiéndose juntado casi todos los príncipes y señores de Francia en la que ellos llaman asamblea, vinieron también a ella Teodoro

Beza, francés de nación, y Pedro Mártir, italiano (1), y algunos otros de los más pestilentes y perversos ministros de los herejes; y públicamente, con gran desenvoltura y atrevimiento, delante de la Reina madre (que, como dijimos, era la que gobernaba) y de los grandes del reino, propusieron sus errores y su falsa doctrina, persuadiendo desvergonzadamente a todos que la abrazasen y siguiesen. Mas el Padre Maestro Laínez, viendo una cosa tan abominable y tan lastimera, tuvo gran sentimiento, como era razón; y movido de celo del Señor, aunque era extranjero y español, pidiendo licencia primero a la Reina, hizo un razonamiento con tan grande espíritu, libertad y doctrina, que causó mucha admiración a todos los que estaban presentes; el cual comenzó en italiano de esta manera:

«Muy alta y muy poderosa señora: Si las cosas que en esta junta se tratan fuesen propias de este reino de vuestra majestad, y tocasen solamente a su policía y gobierno, guardaría yo el precepto de Platón, que ordena a los forasteros y peregrinos que no sean curiosos en la república ajena. Y siendo yo español, no hablaría de las cosas de Francia, ni en una junta de tantos y tan grandes príncipes, perlados y letrados como aquí están, osaría dar consejo; porque con razón se podría tener por imprudente y temerario. Mas, porque lo que aquí se disputa y trata es cuestión y materia de la fe (la cual es una, católica y universal, y abraza todos los reinos y señoríos y provincias del mundo, y a todos los fieles, que son sus hijos y están debajo de la Iglesia apostólica y romana), paréceme que no debo yo tenerme por extraño de lo que toca a mi madre, y que ninguno me podrá reprender porque hablo en Francia, habiendo nacido en España, de lo que es tan propio del español como del francés, del alemán como del italiano, del cristiano católico que vive en la Italia tanto como del que nació en Roma.

»Yo, madama, por lo que he leído y visto, y nos enseña la experiencia, tengo por cosa muy peligrosa el hablar o oír hablar a los que han salido del gremio de la santa Iglesia nuestra madre. Porque no sin causa la sagrada Escritura los llama serpientes, lobos, vulpejas y bestias fieras; serpientes venenosas, que matan con la vista y con la ponzoña que escupen; lobos carniceros en piel de oveja, que derraman el rebaño del Señor; vulpejas astutas y engañosas, y bestias crueles, que cuando ven la suya, no menos con violencia que con arte y maña, arruinan y destru-

(1) Canónigo agustiniano, casado con una monja; los demás eran casi todos frailes fugitivos por el mismo estilo.

yen la heredad y casa de Dios; y por eso dijo el Espíritu Santo: *Quis miserebitur incantatori a serpente percuso, et omnibus qui appropriant bestiis?* ¿Quién se compadecerá del encantador mordido de la serpiente, y de los que se allegan a las fieras?

Y así, señora, dos cosas se me ofrecen acerca de este punto que representar a vuestra majestad: la una es buena, y la otra es menos mala; y para la una y la otra conviene que sepa vuestra majestad que no le compete, ni a ningún príncipe temporal, tratar de las cosas de la fe, ni determinarlas, porque excede esto la potestad que Dios les dió para regir sus reinos y señoríos, y enderezarlos a la felicidad temporal, que es el fin de su gobierno; pero esto pertenece a los sacerdotes y perlados. Y porque las causas de la fe son causas mayores, está reservado al sumo Pontífice y al concilio general el definirlas. Y por esto se ordenó en el concilio de Basilea que estando abierto concilio general, y seis meses antes, no se celebrase ningún concilio provincial.

Y así, me parece que si en el reino de Francia hay algunos sembradores de cizaña y de nuevas opiniones, contrarias a lo que ha sido predicado por los apóstoles, y confirmado con tantos milagros, y enseñado por tantos y tan grandes santos en todos los siglos y reinos y provincias del mundo, estos tales no deben ser oídos, sino castigados, o a lo menos remitidos a los superiores eclesiásticos, a quien esto incumbe. Y que pues está abierto el santo Concilio de Trento, vuestras majestades los envíen a él, que en él serán oídos y enseñados, y desengañados de sus errores, si ellos lo quisieren ser. Porque el Papa les dará salvoconducto y toda seguridad; y por haber en el concilio las personas más señaladas del mundo en doctrina y prudencia, y especialmente por la asistencia infalible del Espíritu Santo, que asiste en los concilios generales para que no puedan errar, se alcanzará más fácilmente lo que se pretende, y éste es el mejor medio y más seguro.

El otro no es tan bueno: que si todavía vuestra majestad, por usar de misericordia con los que tan poco la merecen, y por ganarlos y traerlos al camino de la verdad, quisiere que sean oídos en Francia, los remita a los obispos y perlados eclesiásticos, para que llamando a los teólogos y varones sabios que les pareciere, los oigan y enseñen, sin intervención de seglares y de personas que puedan ser infeccionadas y pervertidas de ellos. Y con esto se librará vuestra majestad del trabajo y pesadumbre que necesariamente habrá de tener en estas juntas tan odiosas y pesadas, y hará oficio de reina cristianísima.»

Dicho esto, deshizo con gravísimas y fortísimas razones las mentiras y tinieblas con que los herejes querían cegar los ojos de los oyentes y oscurecer la verdad de nuestra santa fe católica, y los reprimió y los hizo callar. Y porque, entre otras cosas que habían blasfemado los herejes, y la más principal había sido contra la verdadera y real presencia de Cristo nuestro Redentor en la hostia consagrada, y habían dicho que siendo la misa una figura y representación del sacrificio cruento que nuestro Señor hizo por nosotros en la cruz, no podía ser juntamente el figurado y lo que este sacrificio representa, el Padre Laínez respondió a este propósito una cosa, que por parecerme digna de su grande ingenio y espíritu, y que declara profundamente este misterio (aunque calle las demás), la quiero poner aquí.

Dijo, pues, el Padre que si un gran rey diese una batalla a sus enemigos que tuviesen alguna su ciudad cercada y apretada, y los desbaratase y venciese, y librase la ciudad, y para que quedase memoria perpetua de aquella hazaña y gloriosa victoria, mandase que cada año se hiciese fiesta y conmemoración de ella, que ésta se podría hacer de una de tres maneras. La primera, ordenando que de palabra solamente se refiriese la historia cómo había pasado. La segunda, que al vivo se representase el cerco de la ciudad, la pelea, el destrozo y muerte de los enemigos, y que entrasen en esta representación sus soldados y capitanes. La tercera sería que, para regocijar más la fiesta, y alegrar y obligar más a sus súbditos, quisiese el mismo rey entrar en persona en la fiesta, y representar muchas veces la victoria que una vez había alcanzado; y que si esto hiciese, puesto caso que aquella representación sería figura de la batalla pasada, y de la victoria que el rey había tenido de sus enemigos, pero que también sería verdad que estaba allí el rey en su propia persona, pues él mismo, y no otro, representaba sus proezas y triunfos; y por ser representación de lo pasado, y la verdad de lo presente, y que lo uno no embarazaba ni ponía dificultad a lo otro.

De esta misma manera, habiendo Cristo nuestro Señor vencido a Satanás, y triunfado de él con su muerte, y librado al mundo, que estaba cercado y oprimido de sus enemigos, con su cruz, había querido que quedase memoria perpetua de este beneficio y que se representase en su Iglesia; y que, para que la representación fuese más solemne, y más gloriosa para el mismo Señor que había vencido, y más provechosa y saludable para los que con tal victoria habían sido redimidos y librados de la tiranía del demonio, el mismo Señor, por su in-

estimable e infinita bondad, había querido por su propia persona representarnos sus victorias, y con este incruento y santo y cotidiano sacrificio refrescarnos la memoria de aquel sacrificio piadosísimo y suavísimo y lleno de sangre, que por sí mismo una vez hizo en la cruz. Así que la misa que se dice en la Iglesia católica es representación y es verdad; es la figura y lo figurado; es señal, y lo que significa la misma señal; pues nos representa el sacrificio de la cruz, y el mismo Señor que se sacrificó en la cruz es el que nos le representa, y de nuevo se ofrece por nuestros pecados al Padre eterno, en olor de suavidad.

Después que con estas y otras razones hubo satisfecho al auditorio y confundido a los herejes, se volvió a los reyes, y con el acatamiento debido, mas acompañado con la libertad de verdadero siervo de Dios y celador de su honra y de su fe, les avisó que no diesen oídos a semejantes pláticas, ni tomasen para sí (pues eran seglares) el oficio que es propio de los eclesiásticos, ni consintiesen que delante de ellos se tratasen aquellas disputas y materias de la fe; porque era contra la sinceridad de la misma fe, que los verdaderos católicos debemos profesar. Y que supiesen cierto que no había otras armas con que mejor se conservasen y defendiesen los reinos, que con la católica religión y justicia; y que si ellos por ventura, por no perder el reino temporal, se descuidasen, y usasen de blandura o disimulación con los herejes, o no los castigasen con el rigor que era menester, que él temía, y se lo decía de parte de Dios, que perderían la religión verdadera, y el reino, que sin ella no se puede defender y sustentar. Lo cual, y otras cosas a este propósito, dijo con tan grande espíritu, sentimiento y fervor, que se enterneció, y lloró muchas lágrimas, y movió a llorar a los oyentes, no sin grande admiración.

Tuvo tanta fuerza lo que dijo, que de allí adelante no se juntaron más en la asamblea para oír a los rejes. Dado que hubo entre los príncipes católicos algunos que (tratando las cosas divinas con humana prudencia y policía) fueron de parecer que se diese licencia a los herejes de predicar, y de proponer las dudas que tenían allí delante de todos, con condición que después ellos oyesen también los sermones de los predicadores católicos, creyendo que con esta blandura se ganaría más, y que habiendo escupido y echado el veneno que traían, se hallarían más descargados y hábiles para recibir las veresta licencia a los herejes.

Rogaron mucho al Padre Laínez personas gravísimas y de grande autoridad que se hallase presente a estas pláticas de los herejes, y nunca lo pudieron acabar con él,

por muchos y extraordinarios medios que tomaron para ello. Porque decía que el verdadero católico no ha de tener amistad ni trato, ni dar ni tomar con los herejes, los cuales en sus disputas no buscan ni quieren saber la verdad, sino oprimirla y oscurecerla, ni se aprovechan de la blandura y suavidad de los católicos para reconocerse y enmendarse, sino para endurecerse ellos, y engañar más a los otros; y así, sacan ponzoña, para infeccionar y matar a otros con ella, de los medios blandos que indiscretamente se toman para sanarlos a ellos y darles remedio; que es espíritu muy propio de los santos y verdaderos católicos.

CAPITULO II

Lo que hizo en París

Para sustentar de su parte la religión católica, que se iba cayendo en aquel reino, predicó en italiano en París, en el monasterio de San Agustín, el adviento del año de 1561. Hubo gran concurso de católicos y herejes a sus sermones, con los cuales los católicos se consolaban y confirmaban en nuestra santa fe, y de los herejes, muchos que al principio venían por escarnecer y burlarse del Padre, traspasados, como con agudas saetas, de las vivas y eficaces razones que decía, enherboladas (1) con santo celo y espíritu del cielo, se rendían y convertían, convencidos de la fuerza de la verdad. Predicó asimismo en otro monasterio de monjas en francés; que aunque no sabía muy bien la lengua, el deseo grande que tenía de aprovechar a todos, y el celo santo de defender la fe, se la hacía estudiar y hablar. En todos sus sermones, demás de enseñar la verdad católica, y declarar los errores y malas artes de los herejes, exhortaba a todos a penitencia y a oración, y a suplicar a nuestro Señor que alzase la mano y el riguroso azote, que comenzaba a descargar sobre aquel reino florentísimo y poderoso de Francia.

No contentándose con haber hecho esto el Padre Laínez, se fué por casi todos los monasterios de religiosos y religiosas que había en París, y habló a los superiores de ellos, rogándoles lo mismo, y que con su vida ejemplar y fervorosas oraciones y penitencias aplacasen a nuestro Señor, y fuesen luz de los católicos y freno de los herejes. También visitó uno a uno los colegios, que son muchos y muy señalados en la universidad de París, y propuso a los rectores cuatro cosas. La prime-

(1) Saetas preparadas con el zumo de yerbas ponzoñosas.

ra, que no tuviesen en su colegio a ningún estudiante ni maestro de vida escandalosa y públicamente mala, sino que procurasen que todos viviesen virtuosamente y se guardasen de vicios y ofensas de nuestro Señor. La segunda, que no consintiesen que ninguno de sus estudiantes fuese a oír sermones de herejes, ni tuviese que ver con ellos. La tercera, que si había alguno en sus colegios que fuese tocado de herejía e infeccionado de la pestilencia que corría, le echasen luego fuera de sus casas, para que no infeccionase a los demás. La cuarta, que todos los de cada colegio juntos hiciesen oración cada día, y suplicasen a nuestro Señor que usase de misericordia con aquel reino.

Habló también a casi todos los predicadores católicos que tenían algún nombre, animándoles a tener fuerte, y ser valerosos y constantes en la defensa de la fe, y no menos a ser mirados y circunspectos en sus sermones, y hablar con tanto tiento y recato en el púlpito, que no diesen ocasión a los herejes de acusarlos por alborotadores y revolvedores del pueblo, y de quitarles, con este achaque, la libertad que tenían de predicarles la verdad. Lo mismo hizo con los doctores teólogos del colegio de Sorbona, que es el más principal y como cabeza de toda aquella Universidad; amonestándoles y rogándoles que en un tiempo tan miserable como aquel, y de tanta necesidad, no escondiesen el talento que Dios les había dado, sino que, como soldados leales y valerosos, saliesen al encuentro a los enemigos, y peleasen por su Dios y por su fe y por su verdad. Exhortó a los curas que velasen sobre su grey, y que la guardasen de los lobos que la rodeaban, y que se guardasen ellos de todos los pecados y ofensas de nuestro Señor, pero particularmente de la deshonestidad y codicia, que son los vicios que más amancillan y afean la hermosura y limpieza que debe resplandecer en los eclesiásticos. A algunos señores católicos y principales ministros de justicia, y en particular al Gobernador de París, visitó y exhortó a la buena administración de la justicia, y a estar fuertes y constantes en la fe, y dar favor y brazo a los que la defienden.

Finalmente, no dejó cosa por hacer el buen Padre, para reprimir a los herejes y animar a los católicos en tiempo de tan grande calamidad. Y era tan grande su pecho y valor, que trataba entre los herejes (que eran hombres atrevidos y temerarios, y armados de hierro y de maldad, y que se preciaban de derramar sangre) con una maravillosa seguridad. Y estando el Rey en Poisy, cerca de San Germán, y teniendo necesidad el Padre Laínez de volver a San Germán y andar muchas veces de noche, una y dos

leguas, por caminos despoblados y peligrosos, por montes y bosques espesos de árboles, y más de herejes (que andaban en cuadrilla con grande orgullo y ferocidad), él se iba casi solo con sus compañeros, desarmado entre los armados, con tanta paz y seguridad como si estuviera en su casa de Roma. Maravillándose mucho de esto el Padre Polanco, que fué su compañero en esta peregrinación, y avisando al Padre que mirase por sí, y no se pusiese en tan manifiesto peligro de la vida (la cual le deseaban quitar, como a valeroso defensor de la fe católica, los enemigos de ella), el Padre Laínez se sonrió y dijo: «El desnudo no tiene que temer a los ladrones, ni el que pelea por la religión católica, a los herejes, que no le pueden hacer más mal de lo que el Señor de la vida les permite; y si viniere la muerte, sea muy bien venida; que no puede ser cosa para un cristiano más dichosa ni más gloriosa que dar la vida por aquel Señor que dió la suya por él.»

CAPITULO III

De otras cosas que hizo para sustentar la fe católica en Francia

No se contentó el Padre Maestro Laínez con haber hecho tantas y tan extraordinarias diligencias para resistir a los herejes de Francia, y apagar el incendio que iban levantando; mas, viendo que se iba extendiendo y cobrando nuevas fuerzas en muchas y diversas provincias de aquel reino, aceptó de buena gana algunos colegios que en él se le ofrecieron, aunque con flacos fundamentos y débiles principios. Porque le pareció que en una necesidad tan grande y casi extrema no había que reparar en ninguna comodidad temporal, sino con cualquiera ocasión poner los de la Compañía como en frontera, para hacer rostro al enemigo y pelear como valerosos soldados, y morir, si fuese menester, por nuestra santa fe católica. Y así, en su tiempo se comenzaron en el reino de Francia los colegios que adelante se dirán.

Envió asimismo algunos Padres a las partes y ciudades que estaban más combatidas y afligidas de los herejes, los cuales (permitiéndolo así nuestro Señor, que quería castigar con azote tan riguroso aquel reino), el año de 1562, tomaron tanta fuerza y osadía, que como unas furias infernales, le pusieron en grandísima confusión, y con increíble impiedad, crueldad y codicia le atalaron, destruyeron y casi asolaron, y se apoderaron de muchas villas y ciudades, robando las haciendas y matando las personas,

y profanando las cosas sagradas, por justo y severo juicio del Señor. Entre los otros que envió el Padre a esta santa empresa, fueron el Padre Emundo Augerio, francés de nación, y el Padre Antonio Posevino, italiano, los cuales fueron a la ciudad de Lyón, que estaba en aquel tiempo muy apretada de los herejes. Y fué cosa de la mano del Señor el haberlos enviado en aquella coyuntura; porque por la industria, celo, prudencia v valor de estos Padres se puede con verdad decir que aquella rica y populosa ciudad está hoy en pie y conserva la fe católica; que, por ser cosa tan particular, y por haber sido efecto de la ida del Padre Laínez a Francia, y del cuidado que tuvo de remediar sus daños, lo quiero yo aquí contar.

Al principio, cuando fueron a Lyón estos Padres, los herejes eran más en número y más poderosos que los católicos. Comenzaron luego a hacer rostro a los herejes, y con los sermones, pláticas y disputas reprimir y detener el ímpetu de su furor e insolencia; de lo cual los herejes tenían tan grande sentimiento y rabia, que los amenazaban y juraban que los habían de matar; y con efecto los procuraron matar, y lo hubieran hecho si el Señor no los hubiera guardado por la gran diligencia que pusieron los católicos para su defensa.

Finalmente, habiendo prevalecido los herejes, por tener tanta parte en la ciudad, echaron de ella a todos los católicos, despojándolos primero y robándoles sus bienes; y queriendo matar a los Padres de la Compañía, ellos por medio de algunos señores católicos, se salvaron. Y el Padre Emundo se fué a la ciudad de Valencia de Francia, que está en la misma ribera del río Ródano, entre Lyón y Aviñón; porque estaba cercada y en gran peligro de ser tomada de los herejes.

Estando predicando en aquella ciudad, fué tomada por engaño de los herejes; y el gobernador de ella, que era un caballero muy principal y de la Orden de San Miguel, que se llamab el señor de la Monteclodrin, fué ahorcado de una ventana de su casa con el hábito de San Miguel a los pechos, y el Padre Emundo fué también preso y condenado a la misma muerte. Habiendo ya levantado la horca para ejecutar en él la sentencia, un ministro de los herejes rogó a su capitán que no le matase; porque era mozo de grande habilidad e ingenio, y podría ayudar mucho a su religión, si se convertía a ella, como él esperaba que le podría convertir. Con esto se dejó de ejecutar la sentencia; y el Padre Emundo, por industria de un caballero católico, que le dió un buen caballo, se escapó, y volvió a Lyón, que, con los conciertos que había ya hecho con los herejes el Rey de Francia, estaba en su poder, aunque todavía los

herejes eran poderosos v braveaban, y el mismo gobernador de la ciudad secretamente los favorecía. De manera que ninguna persona religiosa ni eclesiástica osaba volver a la ciudad.

Mas el Padre Emundo, animado con el espíritu del Señor y abrasado con su celo, no solamente volvió en tiempo tan peligroso y miserable pero comenzó a predicar en ella, con tan grande peligro de ser muerto de los herejes, que ninguna vez subía al púlpito, que pensase bajar vivo de él; porque siempre estaba rodeado de herejes atrevidos y armados con sus arcabuces, que se la estaban jurando si hablase cosa contra su secta y doctrina. Mas el Señor, que se quería servir de este Padre para lo que después sucedió, le guardó con su providencia, y le dió seso y cordura para predicar de las virtudes y de los vicios, y de otras cosas indiferentes, sin tratar de las controversias en la religión, con tanta gracia y elocuencia, que los mismos herejes quedaban admirados y como atónitos. Usó de esta prudencia hasta que vino otro nuevo gobernador de la ciudad, muy católico y celoso, el cual comenzó a favorecer el partido de los católicos, y con fuerza y maña reprimir a los herejes. Y con esto, volvieron a la ciudad gran número de los católicos que habían salido fuera, y estaban amedrentados y como desterrados por toda aquella comarca, y se apoderaron e hicieron señores de ella; y el Padre Emundo, pareciéndole ya tiempo, abrió la boca, y empleó sus aceros y filos contra los herejes; los cuales se quejaban de sí mismos, y rabiaban por no haberle antes cortado aquella lengua que hablaba contra ellos, y quitado la vida al que así confundía sus errores. Predicaron algún tiempo en aquella ciudad el Padre Emundo en francés, y el Padre Posevino en italiano, y con su doctrina e industria se mejoró mucho el partido de los católicos.

Fué tan grande la saña, y tan diabólico el enojo que tomaron los herejes, por ver que los católicos se aumentaban y prevalecían en Lyón, y que ellos se menoscababan e iban cada día perdiendo tierra, que después se determinaron de vengarse de ellos, aunque fuese con total ruina y destrucción de la misma ciudad. Para esto trajeron de Génova (que a la sazón estaba infeccionada de pestilencia) ciertos ungüentos y confecciones, hechos con tal artificio e ingenio diabólico, que untando con ellos las cerraduras v las puertas de las casas, se apestaban los que las tocaban, quedando los que pegaban la peste sin lesión. Con estos ungüentos y grosuras secretamente sembraron la pestilencia por toda la ciudad, y particularmente por las casas de los más principales católicos y personas de cuenta. Y (permitiéndolo así el Señor) se pegó la peste, y creció, y

se encendió tan crudamente, que los gobernadores y cabezas y personas principales, y toda la gente que pudo, se salió huyendo de la ciudad, y de la que quedó murieron más de treinta mil personas. Pero, para que se viese el justo castigo de Dios, la mayor parte de los que murieron fué de los mismos herejes, y en comparación de ellos, fueron muy pocos los católicos.

En esta necesidad y trabajo lastimoso de aquella ciudad, fué maravilloso el cuidado, celo y ejemplo del Padre Emundo, para consuelo y alivio de los afligidos, así en el gobierno de las cosas espirituales como de las temporales. Porque él solo parecía que tenía el peso de toda la ciudad sobre sí, y acudía a los heridos de peste para hacerlos curar, y enterrar los muertos, y limpiar las casas, y quemar la ropa infeccionada, y proveer a los pobres para que no murieran de hambre, y los demás oficios de piedad; y sobre todo, él mismo confesaba a los enfermos y los comulgaba, y animaba a toda la gente con sus sermones, con notable consolación y edificación de todos los católicos, por el singular espíritu y fuerzas que le daba nuestro Señor para tanto trabajo en tiempo de tanta necesidad. De manera que toda la ciudad alababa al Señor, que le había enviado a ella, y a la Compañía, que tenía tales hijos; confesando y predicando públicamente que el Padre Emundo había sido verdadero Padre de sus almas, y conservador de su fe, y remediador de sus vidas.

CAPITULO IV

De algunos colegios de la Compañía que se hicieron en Francia

En este mismo tiempo, y con la misma ocasión de las alteraciones y torbellinos de Francia, comenzó el Padre Maestro Laínez algunos colegios para resistir a la furia infernal de los herejes, y algunos de ellos con débiles principios (como dijimos). El primero fué el de Turnon, el cual había edificado y dotado magníficamente el Cardenal de Turnon, varón de grande prudencia y muy celoso de nuestra santa fe católica. Porque viendo este príncipe el incendio de las herejías, que abrasaba el reino de Francia, juzgó que para apagarle, o a lo menos para que no se extendiese y pasase tan adelante, no había mejor remedio que hacer seminarios y criar en ellos, desde su niñez, mozos virtuosos y bien inclinados, e instituirlos en religión, virtud y doctrina católica, para que con el tiempo pudiesen salir al encuentro de los enemigos y defender nuestra santa fe. Y queriendo él proveer de este remedio a aquella parte de Francia, que le era más propia y estaba más

conjunta con el estado del señor de Turnon, que lo era de su casa, había fundado en la misma villa de Turnon un colegio, y puesto en él colegiales con el intento que hemos dicho.

Pero, como la tierra estaba ya infeccionada, y muchos secretamente habían bebido el veneno, y aunque exteriormente parecían católicos, de dentro eran herejes y estaban dañados; por mucho cuidado que puso el Cardenal, y procuró que los maestros que habían de enseñor en su colegio fuesen católicos, hubo algunos entre ellos que aunque lo parecían, no lo eran, sino lobos vestidos de piel de oveja. Cuando el Cardenal lo supo, sintiólo terriblemente, como era razón, y juzgó que no podía salir mejor con su intento, y asegurar la tierra y estado, que entregando aquel colegio a la Compañía, y así lo hizo, pidiendo al Padre Maestro Laínez, que estaba en París, le quisiese aceptar. Aceptóle y envió gente a poblarle, y el primer rector del colegio fué el mismo Padre Emundo Augerio.

El colegio de Rodes también se hizo casi al mismo tiempo y por la misma ocasión, y el de la ciudad de Tolosa, el cual se pobló en gran parte de los nuestros, que habían sido echados del colegio de Pamiers por los herejes, que andaban en este tiempo (como dijimos) muy validos, poderosos y rabiosos, cometiendo increíbles abominaciones y crueldades por todo el reino de Francia. Y habiendo echado de sus casas a los otros religiosos de Pamiers, que es cerca de Tolosa, vinieron armados y furiosos al colegio de la Compañía, que estaba ya comenzado, y echaron fuera de la ciudad a los nuestros con extraño odio y braveza, tomando nuestro Señor por instrumento para la fundación de los dos colegios de Rodes y Tolosa, al Padre Maestro Juan Pelatario, francés de nación, varón fervoroso y fiel siervo suyo. El cual con su vida y predicación y los otros ministerios de la Compañía hizo gran fruto en toda aquella tierra, edificando y confirmando en nuestra santa fe a los católicos, y resistiendo y confundiendo a los herejes, de los cuales fué preso y maltratado, para que no solamente hiciese buenas obras, sino también padeciese por Cristo, y les echase el sello con su paciencia y sufrimiento. Pero fué nuestro Señor servido que los mismos católicos le librasen de las manos de sus enemigos, y después le regalasen v sirviesen en una enfermedad grave que tuvo, de la cual santamente murió en Tolosa.

En este número podemos poner aquí el colegio de Aviñón, que la misma ciudad comenzó, con deseo de tener perros veladores que ladrasen contra los herejes. Y aunque después se levantaron en ella grandes borrascas contra

la Compañía, causadas de los vientos de algunas calumnias y falsos testimonios que contra los nuestros se dijeron, todavía, sabida la verdad, presto se sosegaron y hubo bonanza, desdiciéndose públicamente los que públicamente habían levantado aquel falso testimonio y sido causa de aquella turbación y confusión; porque así se lo mandaron los supremos superiores, para quitar el escándalo que habían dado y para entera satisfacción de la justicia.

También se hizo el colegio de Moriac, que es en la Alvernia, provincia de Francia; fundóle el Obispo de Claramonte (1), como también los colegios de París y de Billón.

No es justo que dejemos de referir aquí la ocasión que tuvo para comenzarse el colegio que tenemos en Lyón de Francia, porque es mucho para saberse y para notarse, y para glorificar al Señor. Tenía la ciudad de León un colegio para enseñanza de sus hijos; dióles por maestro y puso en él un hombre en letras suficiente y hábil, que tenía muestras de virtuoso y católico, y era hereje y perverso, y tan artificioso, que para engañar mejor sabía muy bien disimular y fingir ser católico. Este tenía por discípulos los hijos de la gente más principal de la ciudad, a los cuales iba tiñendo de su color y poco a poco infeccionándolos y atosigándolos con la ponzoña de su falsa y pestilente doctrina. Cuando se descubrió el mal ya no tenía remedio, porque ya los mozos habían crecido y estaban emponzoñados, y el veneno había ya penetrado al corazón, y como muchos de ellos eran caballeros e hijos (como dijimos) de gente principal, habían entrado en los cargos de la república y tenían mucha mano en ella. El maestro, por la confianza que tenía en estos sus discípulos, y porque le pareció que ya no era tiempo de disimular más, se manifestó y descubrió públicamente lo que era.

Tuvieron los católicos de la ciudad grandísimo sentimiento de este daño, y buscaban camino para remediarle, y castigar al maestro que era autor de él, y dióles Dios una ocasión maravillosa para hacerlo; porque un día del Santísimo Sacramento, haciendo la procesión solemne por la ciudad, y pasando delante de la puerta de la casa en que vivía el Maestro, fué tirada una piedra de otra parte hacia el sacerdote que llevaba el Santísimo Sacramento, y viendo el pueblo este desacato y diabólico atrevimiento, y creyendo que el mal venía de la casa del maestro, con gran celo y fervor entré en la casa de él, y hallándole bien descuidado, le hizo pedazos, pagando de esta manera el miserable hereje (aunque no tanto como merecía) el daño que había hecho en

(1) Clermon: todos los nombres están españolizados, pero éste, más que ninguno, por lo que conviene advertirlo con preferencia.

aquella ciudad. Y no solamente el maestro murió esta muerte lastimera y miserable, pero también casi todos los principales discípulos que tuvo en el discurso del tiempo, tuvieron desastrados fines, y los más de ellos murieron a manos de la justicia. Queriendo, pues, la ciudad de Lyón reparar el daño que había hecho aquel maestro, y librarse de otros semejantes peligros para adelante, se determinó de dar aquel colegio a la Compañía, y de fiar sus hijos de los que sabía que los habían de criar en santas costumbres y con la leche de la doctrina católica. Tratóse el negocio con el Padre Maestro Laínez, y como él tenía tanta sed y ansia del remedio de las calamidades de Francia, aceptó el colegio y envió algunos Padres a él. Aunque el establecimiento y entero asiento de aquel colegio fué en el tiempo del Padre Francisco de Borja, el cual, luego que fué hecho Prepósito general, nombró por primer rector del colegio de Lyón al Padre Guillermo Criton, escocés de nación, que trabajó mucho en él, y después en otras partes de Francia.

He querido contar tan en particular este principio del colegio de León, para que se entienda el daño que casi sin sentirse puede hacer un mal preceptor de los niños en la república, y para que de aquí se saque el beneficio que le hacen los que los crían santamente y los instituyen en temor y amor de Dios y loables letras y costumbres; porque sin duda que las escuelas y estudios de los muchachos son como las fuentes públicas de las ciudades, que si manan agua limpia y saludable, da vida y salud a los que beben de ellas, y si por el contrario traen agua turbia y emponzoñada, les son causa de muerte y corrupción. Y por esta razón, en ninguna cosa deben desvelarse más, ni poner mayor solicitud y cuidado los que gobiernan la república y celan el bien de ella, que en asegurar y limpiar estas fuentes, y proveer a los niños de tales maestros, que les den, como buenas amas, el pecho, y los críen y sustenten con la leche limpia y sana de santa vida y doctrina.

Por esta misma causa aceptó el Padre Laínez el colegio de Chamberí, que es en Saboya y cabeza de ella. Porque después que Manuel Filiberto, duque de Saboya y príncipe de Piamonte (con la paz tan deseada que Dios nuestro Señor dió a la cristiandad, el año de 1559, entre el Católico Rey de España y el Cristianísimo de Francia), cobró sus estados, quiso fundar aquel colegio para conservar en ellos la fe católica, y especialmente en el de Saboya, que por estar pegada con Géneva (1) (que es la cueva

(1) Ginebra; este nombre, lejos de estar españolizado, está cual lo usan los extranjeros.

de estas serpientes y basiliscos infernales) y con algunas provincias de Francia contaminadas, corría más peligro de infeccionarse.

CAPITULO V

Lo que sucedió a los nuestros en Turnón y en Billón, y la muerte del Padre Pascasio Broet

Admirable es el fruto que nuestro Señor ha sacado de la fundación de estos colegios en Francia, para consuelo y esfuerzo de los católicos, y freno y espanto de los herejes. Los cuales, entendiendo de lejos el daño que les podía venir con la santa institución de la juventud en la fe católica y buenas costumbres, y con los otros ministerios que usa la Compañía, procuraron luego de asestar sus tiros contra ella, y con todas sus fuerzas y máquinas echarla del reino de Francia y (si pudieran) extinguirla. Y aunque en diversas partes han hecho varios insultos y violencias contra los nuestros, contaré aquí uno que hicieron contra el colegio de Turnón, este mismo año de 1562, al mismo tiempo que estaba el Padre Maestro Laínez en Francia.

Después que se apoderaron de la ciudad de Valencia y ahorcaron al gobernador de ella, y prendieron al Padre Emundo Augerio, de la Compañía, que predicaba en Valencia y era Rector del colegio de Turnón (como esta historia lo ha contado), enviaron los herejes a decir al señor de Turnón (que está tres leguas de Valencia y a la misma ribera del río Ródano) que mandase que en su tierra no se dijese misa, y que echase luego a los jesuítas que estaban en ella, y que tuviese la tierra y la fortaleza por ellos, si no quería que luego la asolasen y destruyesen. El señor de Turnón, que era caballero católico y prudente, y aficionado a la Compañía, en recibiendo este recaudo, envió luego a llamar al vicerrector de nuestro colegio, y consultó con él lo que se había de responder y hacer.

El vicerrector quiso consultarlo con sus Hermanos de la Compañía, que eran obra de veinticuatro o veinticinco, y ellos fueron de parecer de no salir del pueblo, sino quedarse allí y morir por nuestra santa fe católica ; y esto se dió por respuesta con mucha resolución al señor de Turnón, el cual estaba muy fatigado por ver que se acercaban ya los enemigos ; y alabando el buen ánimo y santo celo que tenían nuestros Padres y Hermanos de morir por Jesucristo, les propuso que sería mayor servicio de Dios guardarse para otro tiempo, y no dar, con su quedada, ocasión a los herejes que arruinasen aquella villa, y matasen por su causa a todos

los católicos que había en ella. A esto respondieron los nuestros que, aunque ellos deseaban derramar su sangre y perder la vida a manos de los herejes, y lo tuvieran por gran beneficio y particular regalo del Señor por lo que a ellos tocaba ; pero que mirando al bien común de los otros, ellos estaban aparejados de salirse del pueblo, por excusar el daño que por su causa le podría venir ; y que así saldrían, si el señor de Turnón, como señor de la villa, se lo mandase, y les diese testimonio que salían por esta causa. Por abreviar, ellos salieron dentro de una hora, con grandes llantos de los católicos del pueblo y de casi mil estudiantes que tenían ; y se fueron disimuladamente, de cuatro en cuatro, por diferentes caminos, que estaban todos llenos de herejes armados, insolentes, crueles y enemigos de Dios y de su Iglesia, y particularmente de aquellos pobres Padres y Hermanos, que ellos buscaban ; de cuyas manos, por su infinita misericordia, los libró el Señor.

El mismo día que salieron los nuestros de Turnón, entraron los herejes ; y con haber usado de su impía crueldad, y quebrado las cruces, quitado las imágenes, y contaminado los templos, y robado muchas haciendas de los naturales de Turnón, y posado algunos de ellos en el mismo colegio de la Compañía, no se atrevieron a tocar la menor cosa de las pobres alhajas que los nuestros habían dejado en él, que era toda su hacienda y sustancia. Lo cual fué tenido por particular favor y protección de la poderosa mano del Señor, que ató las de los herejes y los detuvo, para que los nuestros hallasen su casa alhajada y tan entera como la habían dejado, cuando volviesen a ella.

Los nuestros se fueron al colegio de la Compañía de Billón, que es en la provincia de Alvernia, donde estuvieron algún tiempo y hasta que, pasada aquella borrasca, se serenó el cielo y amansaron los vientos y se sosegó la mar. Mas de allí a algunos meses también llegó este nublado a Billón, y los nuestros fueron echados de su colegio, donde tenían mil doscientos estudiantes, a quienes enseñaban ; y por esto, y porque decían misa, eran extrañamente odiados de los herejes ; y así, cesaron las lecciones y ejercicios de letras, aunque esto fué por poco tiempo ; porque, con la industria y exhortación de los de la Compañía, los católicos cobraron ánimo y tomaron las armas, y echaron a los herejes, no solamente de Billón, pero de Alvernia, quedando aquella provincia más limpia y sosegada, y los nuestros en su casa con paz y quietud.

En este año de 1562 murió en París, de pestilencia, el Padre Pascasio Broet, francés de nación, de la provincia de Picardía, que a la sazón era Provincial de la provincia

de Francia, y había sido uno de los primeros Padres que en París siguieron a nuestro bienaventurado Padre Ignacio, y le ayudaron a fundar y establecer la Compañía. Fué varón devotísimo, blando de condición, cándido y sencillo, muy celoso, gran trabajador, y de conversación santa y apacible. Trabajó mucho en diversas ciudades de Italia con grande edificación; fué enviado el año de 1541, por nuncio apostólico de la santidad del Papa Paulo III, juntamente con el Padre Salmerón, al reino de Hivernia, donde padeció y sirvió mucho a nuestro Señor. Después, por el peligro grande que tuvo de ser preso de los ministros de Enrico VIII, rey de Inglaterra, partió para Roma a pie desde París, con poca provisión y viático, como nuncio verdaderamente apostólico, hasta que en Lyón de Francia fué preso por espía, y conocido por quien era, fué honrado y regalado, y proveído de todo lo necesario para su camino, como lo escribimos de la vida de nuestro beatísimo Padre Ignacio, el cual le hizo Provincial en Francia (y fué el primero que en ella hubo en la Compañía), para que gobernase los colegios que se iban haciendo, y sembrase en aquel reino lo que después han cogido sus hijos y sucesores. Lo cual él hacía con gran caridad, vigilancia y cuidado, andando a pie de colegio en colegio, sin que los muchos años y trabajos pasados fuesen parte para estorbarle, ni entibiar el fervor y celo ardiente que tenía de mortificarse, y edificar y animar a sus hermanos, y fundar el espíritu de humildad, pobreza y menosprecio del mundo en la Compañía.

CAPITULO VI

La ida del Padre Nicolás Gaudano a Escocia por nuncio de su Santidad

La turbación del reino de Francia ayudó y fomentó mucho las revoluciones que los herejes habían causado en el reino de Escocia. Al cual, en este mismo año de 1562, envió la santidad del Papa Paulo IV al Padre Nicolás Gaudano, de nuestra Compañía, flamenco de nación, y varón de gran religión y doctrina, por nuncio apostólico; y para enviarle fué ésta la ocasión. Después que murió Francisco II, rey de Francia, el año 1560, la reina María, su mujer, que era reina propietaria de Escocia, se volvió a su reino; pero hallóle tan perdido y estragado de los herejes (los cuales en su ausencia, con el favor y fuerzas de la Reina de Inglaterra, con increíble impiedad y furor, habían profanado los templos y quitado el santo sacrificio

de la misa, y perseguido a los católicos de aquel reino), que no tuvo brazo ni fuerzas para componer las cosas que estaban tan descompuestas, y restituir la religión católica en el estado que antes tenía; antes estaba la pobre Reina como oprimida y tiranizada de los herejes, y con peligro que hiciesen de ella lo que después hicieron.

Sabiendo esto el Sumo Pontífice, y queriendo, como pastor y padre universal, con su solicitud y casi extrema necesidad, y animarla y esforzarla, para que no desmayase ni desfalleciese en la fe católica por temor de las armas y espantos de sus enemigos, determinó enviar una persona que de su parte hiciese con la Reina este oficio tan piadoso y tan debido. Y porque sabía que si enviaba algún perlado, o persona pública y de mucha autoridad, no sería admitida en el reino de Escocia, por estar tan apoderados de él los herejes, se quiso servir de uno de los hijos de la Compañía, v fué nombrado para esta misión el Padre doctor Nicolás Gaudano, por sus buenas partes. Acompañóle el Padre Emundo Ayo, que era ya de la Compañía, escocés de nación y hombre noble en aquel reino; y por ir con menos sospecha y mayor disimulación, fueron disfrazados, y llegaron a Letha, puerto de Escocia.

Quiso Nuestro Señor que al mismo tiempo llegase al mismo puerto el Padre Guillermo Critón, que a la sazón era mozo y lego, y había sido admitido en Flandes en la Compañía, y para poder con efecto entrar en ella, iba a Escocia, a acabar y concluir ciertos negocios que se lo impedían. No pudo ser tan secreta la entrada del Padre Gaudano, ni hubo tanto recato en ella, que el mismo día que llegó no la supiesen los herejes, antes que la misma Reina; los cuales luego la publicaron y predicaron de los púlpitos, avisando a la gente que se guardasen de él como de cruel enemigo y de pestilencia, y que velasen y procurasen prenderle, para castigarle y matarle con atroces tormentos. Fué tanta la alteración y alboroto que causó esta nueva en los ánimos de aquellos miserables y ciegos hombres, y tantas y tan exquisitas las diligencias que usaron para prender al Padre Gaudano, que le fué forzoso retirarse de la corte y meterse la tierra adentro, y estar escondido algunos días en la casa del Padre Emundo Ayo, y de sus deudos; y no teniéndose aún por seguro, hubo de apartarse de él, y tomar por compañero a Guillermo Critón, que por no saberse que era de la Compañía, y andar en hábito de seglar, no causaba tanta sospecha.

Por abreviar, al cabo de algunos días tuvo forma para hablar a solas con la Reina, y darle el breve y recaudo de su Santidad, y animarla a conservar la fe católica en su persona y en su reino, ofreciéndole para esto el favor y ayuda del

cielo y de la tierra. La Reina se consoló por extremo con esta embajada y solicitud paternal del Papa, y respondió, como Reina, aunque moza en edad, pero vieja en el seso, y de gran cristiandad y valor, que dijese a su Santidad de su parte que, con el favor de Dios, ella sería siempre católica e hija obediente de la santa Silla Apostólica y romana, como siempre lo había sido. Y que las herejías y turbaciones de su reino (aunque le daban pena, porque no las podía remediar) no la enflaquecían ni entibiaban en la constancia de su religión; antes la fortificaban y confirmaban más en ella, y que estaba aparejada a derramar la sangre y morir mil veces por aquella fe que había mamado con la leche y con la cual se había criado, y sabía que era la verdadera y segura. Y dijo esto y otras cosas en esta sustancia con tan gran resolución y espíritu, que el Padre Gaudano quedó admirado; y como se las dijo a él, las escribió después a su Santidad la misma Reina; dando desde entonces muestras de la constancia y fortaleza que Dios nuestro Señor le había de dar para perder antes la vida que la fe católica, como lo hizo cuando, con ejemplo inhumano, bárbaro y nunca oído, por mandado de Isabel, reina de Inglaterra, su tía, por causa de la religión católica, y por mano del verdugo ordinario de Londres, fué degollada en el castillo de Fodringhaye, el año 1587.

También habló el Padre Gaudano con el mismo secreto y recato a los obispos y a algunos señores católicos de aquel reino, por parte de su Santidad, y les dió los breves apostólicos que les llevaba, animándolos a la defensa de nuestra santa fe y exhortándolos a mostrarse verdaderos hijos de la Iglesia católica. Y después de haber estado, no sin gran peligro, algunos meses en Escocia, y cumplido con su oficio, se embarcó en compañía del padre Guillermo Critón, y volvió a Flandes, con el mismo peligro de ser conocido, preso y muerto de los herejes, y avisó al Papa de lo que había hecho; el cual mostró quedar muy servido de ello, y de la prudencia y destreza con que en esta jornada se había habido el dicho Padre Gaudano.

Escribió después la Reina de Escocia al concilio de Trento (que por mandato del Papa Pío IV se había tornado a juntar) el deseo que tenía de enviar los obispos de su reino a aquella santa congregación; mas que, por estar oprimida de los herejes, no podía hacer lo que deseaba, y por esto daba todo su poder al Cardenal de Lorena, su tío, que estaba en el concilio, para que asistiese, e hiciese en su nombre lo que su embajador hubiera de hacer si estuviera presente. Y quedó tan aficionada y devota a la Compañía, que en el tiempo que después estuvo en aquella larga y áspera prisión, e indigna de su persona

real, en Iglaterra, quiso que un Padre francés de la Compañía se la hiciese a ella, y la confesase, aconsejase y consolase. Lo cual él hizo algún tiempo en hábito disimulado, haciendo oficio de secretario del contador mayor de la Reina, y tratando sus cuentas, por poder hacer con menos peligro y mayor libertad este agradable servicio a nuestro Señor. Pero volvamos a las cosas de Francia, y digamos el fruto que se sacó en ella de los trabajos del Padre Laínez.

CAPITULO VII

El suceso que tuvieron las cosas de la religión en Francia, después que fué a ella el Padre Laínez

Con los medios que tomó el Padre Maestro Laínez para sustentar la religión católica en Francia (como queda dicho), y con otros que los príncipes católicos usaron, fué nuestro Señor servido que se sosegaran algo las cosas, y se mejoró por entonces el estado de la religión católica en aquel reino. Porque, cuando entró el legado en él estaba tan aventajado y favorecido el partido de los herejes, que con increíble insolencia, orgullo y braveza amenazaban y traían oprimidos a los católicos. Y la causa era porque los príncipes que gobernaban el reino, con la cara descubierta se mostraban parciales y fautores de los herejes. Y había llegado el negocio a tan gran desventura, que muchos que eran católicos de corazón, se mostraban herejes en la apariencia, para tener más gratos a los príncipes y ministros reales, y con esta disimulación despachar mejor sus negocios. Pero después, como se vió la mala cuenta que los ministros herejes dieron de su doctrina en la asamblea de Poisy, y que no habían sabido responder a lo que el Cardenal de Lorena, en nombre de los doctores católicos, les propuso, y que su celo no era mirar por sus conciencias y por el bien del reino, como ellos blasonaban, sino pervertirle, arruinarle y destruirle con su falsa doctrina y con el veneno que traían encubierto, y acabarle con las armas, y con el incendio y total ruina de los católicos; habiéndose juntado en la asamblea y cortes los príncipes católicos que estaban ausentes, tuvieron tanta fuerza y autoridad, que hicieron echar de París y de la corte, no solamente a los predicadores herejes, mas también a la Reina que llamaban de Navarra y al Príncipe de Condé, y al almirante, y sus hermanos el Cardenal Xatillón y Andalot, que eran los principales señores que bandeaban a los herejes, y con fuerza y maña turbaban y abrasaban el reino.

Este ejemplo siguieron otras provincias y ciudades, y con esto los católicos, que primero andaban arrinconados y abatidos, se alentaron y animaron ; y los herejes, que andaban engreídos y furiosos, se reprimieron y perdieron sus príos. También la autoridad de la Sede Apostólica, que estaba a los principios tan caída, que apenas querían admitir al Cardenal de Ferrara como legado apostólico, sino como príncipe amigo, después le recibieron como legado del Papa, y ejercitó libremente su oficio, a pesar de los herejes. Y no habiendo antes esperanza que los obispos y perlados rel reino de Francia hubiesen de ir al concilio de Trento, que estaba abierto, después se trocaron las cosas de manera, que muchos de ellos fueron a él con el Cardenal de Lorena, y tuvieron las cosas mejor salida que de tan malos principios se podía esperar. Pero, con haberse mejorado las cosas de la religión católica en aquel reino (como se ha dicho) en este mismo tiempo, en una carta suya, que yo vi, escribió el Padre Laínez que le parecía que visiblemente llovía ira de Dios sobre el reino de Francia ; porque ninguno de los medios que se tomaban, bastaban para sanarle ; y lo que después ha sucedido en aquel reino ha mostrado ser esto verdad.

CAPITULO VIII

De Francia fué, la tercera vez, al concilio de Trento

Andando, pues, el Padre en los santos pasos y ocupaciones que habemos referido, le mandó el Papa ir la tercera vez al concilio de Trento ; y así, despidiéndose de la corte de Francia, con grande sentimiento de los católicos y alegría de los herejes, se partió a los 8 de junio del año de 1562, de París para Falndes, de allí, por Alemania la Alta, a Trento, haciendo por todo el camino oficio de verdadero General y Padre de la Compañía, visitando y consolando a sus hijos, y dando orden y perfección a los colegios que estaban comenzados, y manera y forma con que se hiciesen otros en las ciudades principales por donde pasaba. En algunas de ellas predicó, y trató con los electores eclesiásticos y otros príncipes católicos del imperio, del modo que habían de tener para resistir a los herejes, y desertar el celo, virtud y estudio de los católicos. Fueron tan bien recibidos sus consejos, que se siguió mucho fruto de ellos. Y fué causa que se diese principio a muchos de los colegios que después se hicieron en las principales ciudades de Alemania por donde él pasó, como adelante se dirá.

Llegado a Trento, comenzó, como solía, a descubrir los rayos de su doctrina, y a mostrar el celo y pecho que tenía en las cosas que se ofrecían del servicio de nuestro Señor. Esta vez, aunque fué enviado de su Santidad, y estuvo en su nombre en el concilio, todavía, porque era General de la Compañía, y tenía entre los obispos y demás perlados voto decisivo, y no sólo consultivo, como los teólogos, hubo de sentarse y hablar entre los perlados. Mas, porque cuando el Padre llegó a Trento ya se habían comenzado a disputar y tratar algunas materias gravísimas del Santísimo Sacramento del altar, y los legados apostólicos y muchos de los obispos que se habían hallado las otras veces en el concilio, y conocido al Padre Laínez, deseaban oírle, y entender de su boca la explicación y decisión de aquellas materias; y los otros perlados nuevos, por la fama y nombre que tenía, también deseaban conocerle y oírle; estando todos con este deseo, cuando hubo de decir su parecer, de común sentimiento mandaron los legados que dejase su asiento y lugar, que era entre los Generales (de donde, por ser la pieza en que se juntaban muy grande, no podía ser bien oído), y que se subiese en el púlpito de los teólogos, que estaba en medio y cómodo para ser oído de todos, y desde allí hablase y dijese su parecer. Lo cual hizo algunas veces por espacio de tres horas, con grandísima atención, aplauso y contento de toda aquella sagrada congregación.

Pero, pasando los negocios adelante, determinaron los legados apostólicos que se sentase frontero de los mismos legados y como en medio de los obispos, para que mejor fuese oído de todos; lo cual hizo otras veces, obligado de la obediencia de los legados, y compelido de la fuerza que le hacían. Y como una vez se quedase en su lugar de General, y comenzase a decir su voto (reclamando los obispos, y pidiendo que viniese al lugar que he dicho, para oírle mejor, y él todavía se estuviese quedo, y continuase y llevase adelante su plática), muchos de los obispos se levantaron de sus asientos, y unos en pie, y otros sentados, como podían, vueltos los rostros al orador, estuvieron oyéndole por espacio de dos horas. Y esta acepción que digo, fué de tal manera, que por común voz de los perlados más graves y varones más esclarecidos en letras, el voto y parecer del Padre Laínez fué siempre tenido por muy docto, resoluto y acertado.

Dos cosas sucedieron esta vez en el concilio, en las cuales mostró bien el Padre Laínez, en la una su humildad, y en la otra su fortaleza y constancia. La primera fué que los legados del concilio trataron de suyo del lugar que se le había de dar entre los otros Generales, por parecerles que, aunque la Compañía en la confirmación de la Sede

Apostólica era religión más nueva de todas, y que por esto había de tener su General el postrero lugar entre los Generales: pero que, como es religión de clérigos, y no de frailes, había de preceder a todos los Generales de las otras religiones monacales, pues en la hierarquía eclesiástica el orden de los clérigos precede al de los monjes. Queriendo, pues, que se siguiese esto, se alteraron los Generales de las otras órdenes, juzgando que se les hacía agravio. El Padre Laínez, que deseaba ponerse debajo de los pies de todos, suplicó a los legados que por cosa en que iba tan poco no turbasen la paz del concilio ni diesen disgusto a nadie; porque él de muy buena voluntad holgaría ser el postrero y de ser hollado de todos, por lo que tocaba a su persona. En fin, mandaron los legados que no se asentase con los Generales, sino en lugar extraordinario con los obispos, y que en el dar su voto, los Generales le precediesen; y así, se sentaba en el mismo banco luego tras los obispos, como clérigo, y decía su parecer el postrero de los Generales, como el que lo era de la religión más nueva de todas; y declararon los legados que por esto no le parase ningún perjuicio a la Compañía ni a ninguna de las otras religiones.

También se ofrecieron ocasiones de mostrar su pecho y valor; porque no faltaban algunos que con buen celo trataban cosas que a juicio de muchos pudieran con el tiempo ser dañosas, a las cuales el Padre Laínez resistió valerosamente. Quisiéronle ganar la boca, y tomaron medios blandos y rigurosos para atraerle a su opinión; porque era mucha su autoridad. Pero, como él tenía puestos los ojos en Dios y en su verdad, nunca jamás, por cosa que se le dijese, se apartó un punto de hacer lo que estaba obligado a su persona y al hábito que profesaba. Finalmente, fué de tanto peso su doctrina, y tan estimada su persona y las de sus compañeros, que el sacro concilio hizo mención particular de la Compañía, alabando y confirmando todo su instituto con palabras tan graves y de tanta ponderación, que, como cosa del Espíritu Santo, se han de estimar en mucho y reverenciar.

CAPITULO IX

Fundación de algunos colegios

El tiempo que estuvo el Padre Maestro Laínez en Trento, aunque se ocupaba principalmente en las cosas del santo concilio, no por eso dejaba las propias del gobierno de la Compañía, que le incumbían como a General; y así, la gobernaba y atendía a la fundación y establecimiento de muchos colegios que en diversas partes se fundaron; y algunos de ellos tuvieron ocasión de la jornada que hizo de Francia a Trento, pasando por los estados de Flandes y por Alemania. Como fué, primeramente, la casa de la ciudad de Anvers (1), que se comenzó a petición y ruego de los españoles que en ella vivían, ayudando ellos con gruesas limosnas a comprar unas casas principales para asiento y habitación de los de la Compañía. De donde, pasados algunos años, fueron echados por los herejes, a causa de las revoluciones y turbaciones que con sus errores y violencias causaron en aquellos estados. Mas después fué nuestro Señor servido que habiéndose reducido aquella ciudad a la obediencia de su rey, volvieron a ella, con mucho contentamiento de los católicos y pesar de los herejes. Aumentáronse y estableciéronse los principales colegios que teníamos en Lovaina, Colonia y Turnay. Y después se hizo el de Sant Omer, por el celo de nuestra santa fe y devoción grande que tuvo a la Compañía Gerardo de Emericurth, abad de San Bertino, varón en religión y letras excelente.

En la ciudad de Cambray asimismo se comenzó, el año de 1562, el colegio de la Compañía, con el favor y limosnas de Maximiliano de Bergas, arzobispo de Cambray, que lo pidió con grande instancia al Padre Laínez. El cual, pasando por Tréveris y por Maguncia, procuró que los colegios de la Compañía, que ya estaban (como queda escrito) comenzados, se asentasen y estableciesen más. Y con su presencia dió también ocasión para que después se fundase el de la ciudad de Espira, que es en la provincia del Rheno y cámara del imperio.

Y porque el emperador don Fernando había fundado los colegios de Viena en Austria, y el de Praga en Bohemia, y experimentado el fruto grande que se seguía de los ministerios de la Compañía, y que con la vida ejemplar y doctrina sólida de sus hijos se reprimían los herejes, y se alentaban y esforzaban los católicos, quiso también

(1) Amberes.

fundar otro colegio en Insbruch, que es la cabeza del condado del Tirol, para beneficio de aquel estado. Y así, el año de 1562 se dió principio al colegio en un edificio nuevo y suntuoso, que el mismo Emperador había mandado labrar.

Este mismo año de 1562 se fundó el colegio de Trigueros, villa del Duque de Medinasidonia, en la provincia del Andalucía. Fundóle un hombre particular, rico y devoto, que se llamaba Francisco de la Palma; el cual, viendo la falta de doctrina que había en toda aquella comarca, y en especial en los del campo que dicen de Andévalo y Serranía, movido de celo de la honra del Señor y bien de las almas, procuró con todas sus fuerzas que se fundase colegio en Trigueros, de donde él era natural. Y dado que tuvo muchas y graves dificultades, porque sus deudos pretendían su hacienda, y la Compañía no la quería, ni aceptar el colegio, fué tanta su perseverancia, que las venció todas y salió con su intento, y dió sus casas y su hacienda, con gran devoción y voluntad, para la fundación y establecimiento del colegio. El cual a los principios fué muy favorecido de doña Leonor de Zúñiga y Sotomayor, condesa de Niebla, y después acá de don Alonso Pérez de Guzmán el Bueno, duque de Medinasidonia, su hijo, por estar el colegio en su tierra, y por la piedad de los señores de esta casa y devoción particular que tienen a la Compañía.

En la provincia de Castilla se comenzó el colegio de Logroño con la hacienda de uno de nuestros hermanos, y después se ha acrecentado más, y ha sido mucho lo que nuestro Señor se ha servido de él en toda aquella tierra de la Rioja.

En la provincia de Aragón se dió principio al colegio de Mallorca, a instancia del Padre Maestro Jerónimo Nadal, que era natural de aquella isla y ciudad. La gente que se envió para poblarle, en breve tiempo hizo mucha obra en aquella viña del Señor, así en las escuelas como en la predicación, y en los otros ministerios que usa la Compañía.

Entre las otras personas graves con quien el Padre Laínez tuvo esta vez en Trento estrecha comunicación, fué uno el cardenal Hércules Gonzaga, que en este tiempo era el primer legado de la Sede Apostólica en el sagrado concilio, y príncipe de excelente prudencia y autoridad. El cual, aunque antes había estado algo torcido con el Padre Laínez, por cierta imputación falsa de cosa grave que le dijeron que el Padre había dicho contra él; pero sabida la verdad, y vista su santa vida y doctrina, le quedó tan aficionado, que de ninguna persona más se servía para las

cosas del concilio, que del dicho Padre. Y cuando allí murió, que fué a los 2 de marzo del año de 1563, dejó ordenado que de sus bienes se fundase un colegio de la Compañía en Mantua, como después se ha fundado.

CAPITULO X

De una tempestad que tuvo la Compañía en Roma, por causa del seminario del Papa

Acabado el concilio, partió de Trento el Padre Maestro Laínez para Roma, a los 16 de diciembre del año de 1563, visitando los colegios de las provincias de Italia por donde pasaba; exhortando a todos, como verdadero padre, a la guarda de su instituto y a toda virtud y perfección, v dando en todo la orden que era menester. Llegó a Roma a los 12 de febrero del año de 1564, y gobernando la Compañía con grande quietud y tranquilidad, se levantó contra ella una cruel y horrible tempestad, y fué de esta manera.

Entre las otras cosas que santamente se mandaron en el sacro concilio de Trento, fué una muy principal, que se hiciesen seminarios o colegios de mozos hábiles que quisiesen ser clérigos, los cuales fuesen enseñados y doctrinados en toda virtud y letras, y otros ejercicios necesarios para el culto divino y servicio de la santa Iglesia. Queriendo, pues, la santidad del Papa Pío IV, como pastor universal y cabeza de la Iglesia, dar ejemplo en esto a los demás perlados, mandó hacer en Roma (como obispo de ella) su seminario, para que fuese espejo y dechado de los demás que en los otros obispados se habían de hacer.

Tratando de la forma que se había de tener, y comunicándolo con la congregación de algunos cardenales y de otros perlados, a quien lo había cometido, se determinó de dar el cuidado de este seminario a la Compañía (sin procurarlo ni saberlo ella) para que pusiese superiores que lo gobernasen, y maestros que enseñasen a aquella juventud, y la criasen en santas costumbres, y en tan sana y sólida doctrina, que se pudiese esperar que a su tiempo sería provechosa a la Iglesia de Dios. Mucho pesó de esta determinación del Pontífice a algunos clérigos de Roma. Porque les parecía cosa grave que para regir y administrar su seminario se echase mano de los nuestros, y que se hiciese más caso para este ministerio de los extranjeros, advenedizos y no conocidos (como ellos decían) que de los naturales, conocidos y propios ciudadanos. Añadíase a esto que, como los ministros de su Santidad, por su

mandato, visitaban y reparaban las iglesias de Roma, y se servían de algunos de la Compañía en este oficio, y él no se podía hacer como convenía, sin que hubiese algunos quejosos, descargaban todos los golpes de sus quejas sobre nosotros, y quebraban su enojo en nuestras cabezas, como si de nuestra voluntad nos hubiéramos ingerido y ofrecido a aquel trabajo, y no por obediencia de su Santidad.

Comenzaron, pues, a dar tras los nuestros, y a decir que eran unos ignorantes y bárbaros, y que había otros en el clero de Roma a quien con más razón se debía encargar el seminario, con los cuales los de la Compañía no tenían que ver, por serles muy inferiores en letras y en gobierno, y en lo demás que era menester para hacer bien aquel oficio. Los nuestros, que no tenían gana del seminario, ni arrostraban a él sino por pura obediencia, se holgaron mucho que hubiese otros que los descargasen de este trabajo; y así, no haciendo caso de lo que se decía contra ellos, callaban, y encomendaban el negocio a nuestro Señor. Buscáronse los maestros que habían sido alabados, y nombráronse a su Santidad, y habiendo sido examinados, fueron desechados por insuficientes y tenidos por inhábiles para aquel ministerio. Con esto, su Santidad, entendida la falsedad y averiguado el negocio, se confirmó en su primera determinación, y con el parecer del sacro colegio de los Cardenales se resolvió de dar el cargo del seminario a la Compañía. Y para hacerlo con más autoridad, y mostrar más el amor que tenía a toda la Compañía en general, y en particular a la persona del Padre Maestro Laínez, de quien se tenía por muy servido en la jornada de Francia y en el concilio de Trento, el postrero día de julio, que fué el mismo en que ocho años antes había muerto nuestro Padre Ignacio, vino a ver nuestra pobre casa profesa y el colegio de nuestros estudiantes de Roma, andándolo y mirándolo todo, hasta la cocina y refectorio, alabando el orden y concierto de lo que veía, y la doctrina de los que en el colegio oyó, y diciendo mal de los que calumniaban la Compañía y le habían querido poner mal con ella.

Tomó la Compañía por pura obediencia cargo del seminario, debajo de la protección del cardenal Sabello, vicario general del Papa. Digo que tomó cargo de todas las cosas espirituales, y de la enseñanza de los que en él habían de vivir y de las ciencias que habían de aprender, y finalmente, de todo lo que para su buena institución y doctrina fuese menester. Porque del gasto y cosas temoprales no se quiso encargar, dejándolas, como ajenas de su profesión.

No se sosegaron los ánimos turbados con esto, ni se apagó el fuego que estaba emprendido, antes se acrecentó más, echando centellas y llamas de sentimiento y enojo, con el cual, y con la pasión que los cegaba, publicaron cosas muy graves y feas contra la Compañía en general, y en particular contra el Padre Maestro Laínez y contra otros Padres de los más graves y principales de ella. Escribieron libelos infamatorios; derramáronlos, no solamente por Roma, mas por toda Italia y por Alemania, atizando y soplando el fuego los herejes con mentiras y falsedades, para infamar la Compañía. Su Santidad, como supo lo que pasaba, tuvo el sentimiento que era razón, y mandó a los cardenales deputados para la reformación de Roma (que eran varones muy señalados) que tratasen este negocio con mucho cuidado, e inquiriesen y examinasen muy por menudo todas las cosas que se oponían a la Compañía.

Hacen los cardenales su oficio, llaman a los que habían sido autores de los libelos infamatorios, mándanles que prueben lo que en ellos se contenía, y sin llamar a ninguno de los nuestros, ni darles parte de cosa, hacen muy diligente pesquisa de su vida y costumbres. Fué cosa maravillosa y propia de la mano de Dios que en una ciudad y corte de Roma, habiéndose buscado con tanta pasión y examinádose con tanta diligencia y cuidado tantos testigos, algunos echados de la Compañía, otros salidos con poco contento del Colegio Germánico, otros por otros respetos poco aficionados y devotos de nuestra religión (que éstos fueron los testigos que presentaron los autores de los libelos), callando los nuestros y no sabiendo lo que pasaba, los adversarios de la Compañía por sus mismos dichos fueron convencidos de su falsedad y calumnia, y la Compañía y los principales Padres de ella, que habían sido infamados y calumniados, con la información que se tomó, y la verdad que con ella se descubrió, fueron conocidos por lo que eran, y tenidos en más.

Finalmente, llevado al cabo el negocio, y apurado y cernido muchas veces, el Papa impuso silencio a los que habían hablado mal, y quitó el oficio y renta que tenía cierta persona, que había sido el principal autor y como caudillo de los demás, y queriendo echarla en la cárcel, a suplicación de la Compañía dejó de hacerlo, a la cual su Santidad y los cardenales jueces dieron el parabién de esta victoria y de lo que nuestro Señor había sacado de ella, que fué el conocerse más la fuerza que tiene la virtud y la verdad fundada en Dios, por más cercada, combatida y perseguida que sea con todos los ardides y máquinas de sus enemigos. En esta tempestad fué maravillosa la paz, constancia

y seguridad del Padre Laínez, y la fuerza que tuvo su oración para con Dios, y su prudencia para con los jueces, y su blandura y mansedumbre para con sus contrarios y enemigos; porque no los tenía ni trataba como a tales, sino como a bienhechores, que no queriendo, hacen más bien de lo que piensan a los que persiguen.

CAPITULO XI

Los breves que el Padre Pío IV escribió al Emperador y a otros príncipes sobre este negocio

Para que la fama que se había divulgado contra la Compañía y las mentiras que se habían extendido y dilatado por Alemania y otras provincias no creciesen más con los soplos y vientos de los herejes (los cuales, así como hacen cruel guerra a nuestra madre la santa Iglesia católica romana, así también persiguen a los de la Compañía y a los otros religiosos en todas las maneras que pueden, por parecerles que son los que resisten a su furiosa temeridad), escribió su Santidad breves al emperador Maximiliano Segundo de este nombre y a los otros príncipes católicos del imperio, eclesiásticos y seguares, dándoles cuenta de lo que pasaba, y de la verdad y sinceridad de la Compañía, y rogándoles y encargándoles que la favoreciesen y amparasen. Y por haber sido este negocio muy grave, y tal que para quebrantar el orgullo e ímpetu de los autores de esta tempestad, y deshacer sus falsedades y calumnias, fué menester que su Santidad interpusiese su autoridad y diese testimonio de lo que la Compañía hace y profesa, quiero poner aquí el breve que sobre esto escribió al emperador Maximiliano, del cual se sacaron los demás que escribió a los electores eclesiásticos y otros príncipes católicos de Alemania; porque, aunque con diversas palabras, todos contienen la misma sustancia.

Pío Papa IV

Al carísimo en Cristo nuestro hijo Maximiliano, ilustre rey de Hungría y de Bohemia, y electo emperador de los romanos.

«Carísimo en Cristo hijo nuestro, salud, etc. Venido ha »a nuestra noticia que algunos hombres, olvidados del te»mor de Dios y descuidados de su propia conciencia, cie»gos con la envidia y con la pasión de sus malos deseos, »han publicado y sembrado por muchas partes ciertos li-

»belos infamatorios, llenos de denuestos, baldones e infa»mia contra toda la religión de la Compañía de Jesús, y »señaladamente contra algunas personas más principales »de ella, que son más conocidas y estimadas. Cierto que »nos ha pesado mucho que se oscureciese la fama y se »menoscabase el buen nombre y estimación de una reli»gión que ha servido tanto y sirve con tan grande fruto »a la santa Iglesia católica. Y hanos parecido que no sola»mente se le hacía a ella agravio, pero que el demonio »pretendía estorbar con estas calumnias las buenas obras »en que por todas las partes del mundo se ocupan estos »Padres. Y porque habemos sabido que estos libelos in»famatorios se han extendido, no solamente por Italia, sino »que también se han derramado y publicado por Alema»nia, y que han llegado a oídos de vuestra majestad, nos »ha parecido hacerle saber que para entender más de raíz »la verdad, encomendamos este negocio a algunos de nues»tros hermanos del colegio de los Cardenales, varones muy »graves, para que hiciesen diligente pesquisa, y tomasen »información de todo lo que contra la dicha Orden en ge»neral, y contra las particulares personas de ella que hay »en Roma se ha dicho.

»Y ellos, después de haber hecho su oficio con todo »cuidado, y averiguado la verdad, nos han certificado que »todo cuanto se ha dicho ha sido falsedad y mentira, in»ventada de sus adversarios y maldicientes para infamar»la y hacerla odiosa; por lo cual, no solamente nosotros »y todos los Cardenales nos habemos confirmado en la »buena oponión que antes teníamos de la buena vida y »santas costumbres de los Padres de este colegio y de »los píos y loables institutos de toda esta Compañía, »pero aun más se ha acrecentado y doblado esta nues»tra opinión, viendo que con este diligente y cuidado»de estos Padres y la luz de la verdad.

»Escribimos esto a vuestra majestad, así por dar el »testimonio que debemos a la virtud y a la verdad, como »para que sepa vuestra majestad que no ha de creer ni dar fe »ninguna a aquellos papeles desvergozados que contra ellos »se han publicado, y también para pedir y encargar a vues»tra majestad que, pues sabe que todos los que quieren vi»vir santa y religiosamente han de tener en este mundo mal»dicientes y perseguidores que los ejerciten y prueben, como »los tuvo Jesucristo nuestro Redentor, favorezca, como justo »y católico y sabio príncipe, a la inocencia y virtud de los »Padres de esta Compañía, y mande que sus calumniadores »no tengan fuerza para estorbarlos ni ponerles obstáculo »para que no lleven adelante el cuidado que hasta ahora »han tenido y tienen de servir afectuosamente a la honra »de nuestro Señor y al provecho de las almas. Y vuestra

»majestad defienda y ampare todos los colegios que tienen »en Alemania y en las otras sus tierras y señoríos, así por »guardar su acostumbrada piedad y celo de la gloria de »Dios, como por el respeto y reverencia que debe a esta »santa Sede Apostólica, que se lo encomienda. Que por »este cuidado y patrocinio que de ellos tomará vuestra ma»jestad, recibirá tanto mayor galardón de la mano de nues»tro Señor, cuanto, por ser amparados y defendidos con »él, podrán estos Padres con mayor libertad y descanso »emplearse todos en el servicio de nuestro Señor y en el »aprovechamiento de las almas. Dada en Roma, en San »Pedro, etc., a los 29 de diciembre de 1564, en el quinto »año de nuestro pontificado.»

Este fin tuvo la persecución que por causa del seminario de Roma se levantó contra la Compañía, la cual, puesto que fué terrible y peligrosa, por tratarse en un tribunal de tanta majestad por los adversarios de la Compañía, sin saber los de ella lo que se trataba, todavía el Señor, cuya era la causa, amparó y defendió la inocencia y la verdad de los que tan sin culpa eran infamados, por las oraciones, merecimientos y buena industria del Padre Laínez.

Antes de esta borrasca, habiendo muerto el Cardenal de Carpi, que era deán del sacro colegio y protector de la Compañía, estando el Papa en Frascati, y viniendo un día a ver el colegio que tenemos en aquella ciudad, y tratando de quién sería protector de la Compañía, dijo al Padre Maestro Laínez que estaba presente, que no era su voluntad que ningún Cardenal lo fuese, porque su Santidad mismo lo quería ser, como antiguamente lo hizo Alejandro IV con la Orden del seráfico Padre San Francisco (1).

CAPITULO XII

La muerte que un clérigo dió al Rector del colegio de Bivona, de la Compañía de Jesús

En este mismo tiempo sucedió en el reino de Sicilia un caso, que por ser tan extraordinario y extraño, me ha parecido ponerle aquí, para que los que le leyeren alaben a nuestro Señor por la merced que en ello hizo a la Compañía, y sepan todos cuán aborrecible es a los malos la virtud, y que no solamente entre los herejes y paganos, sino también entre los cristianos y católicos, se ofrecen ocasiones de derramar la sangre por ella. Entre los otros

(1) En la *Crónica de San Francisco*, lib. I, cap. LVI.

colegios que tiene la Compañía en Sicilia, es uno el de Bivona, que fundó doña Isabel de Vega, hija de Juan de Vega y mujer de don Pedro de Luna, duque y señor de aquel Estado. Era rector de este colegio un Padre, italiano de nación, llamado por nombre Pedro Venusto, hombre muy blando de condición y amoroso, y muy gran siervo de Dios y deseoso de agradarle de veras, y de hacer bien a todos los de aquel pueblo y estado, como en efecto lo hacía.

Había en él un clérigo, hijo de un hombre honrado y virtuoso de Bivona, pero en la bondad muy desemejante a su padre; el cual había recibido muchas y buenas obras del Padre Pedro Venusto (como el mismo Duque de Bivona, estando yo en este tiempo en Sicilia, me contó), y entre ellas fué una y muy principal, que siendo el clérigo de muy escandalosa vida, este buen Padre le amonestaba, avisaba y reprendía, echando con blandura y severidad aceite y vino para curar sus llagas. Por estas y otras semejantes obras, que bastaban a cautivar cualquiera corazón que no fuera el suyo, él le traía sobre ojos y no le podía tragar. Supo que el vicario del Obispo había mandado que le prendiesen, y creyendo que esto nacía de aquel que él tenía por enemigo, porque tanto deseaba verle amigo de la virtud, se determinó de darle la muerte, y con ella el pago de todos los trabajos y cuidados que el Padre había tomado para enderezarle en el camino de la vida.

Y así, un jueves, a 19 de octubre del año de 1564, a las tres horas de la tarde, entendiendo que el buen Rector había ido a ver una viña que tiene aquel colegio, media legua fuera del pueblo, le salió al camino y se escondió tras una mata, acechándole y armándole el lazo donde cayese. El Rector volvía de la viña rezando, y le vió y le saludó; y él, por respuesta, dejándole pasar, le dió a traición, por detrás, con una cimitarra, tres golpes tan grandes en la cabeza, que se la abrió, y dejándole caído y boqueando en el suelo y lleno de sangre, echó a huir. Poco después sobrevinieron ciertos hombres devotos del colegio, que venían de sus heredades, y hallándole herido, invocando el nombre santísimo de Jesús, corrieron a él, y con muchas lágrimas le abrazaron y le preguntaron si conocía al malhechor, y respondiendo él que sí, le tornaron a preguntar quién era; pero él, como quien tan bien se acordaba de la doctrina de nuestro Salvador, y del ejemplo que nos dió en la cruz, suplicando al Padre que perdonase a los que le habían puesto en ella, nunca lo quiso decir, ni otra palabra sino: «Dejadle ir; nuestro Señor le perdone»; y esto dió por respuesta cuatro veces que

se lo preguntaron. Y tornándose a encomendar a nuestro Señor y a decir: «Jesús, Jesús», dió con este dulcísimo nombre su espíritu al que por salvarle había dado el suyo al eterno Padre.

Había el buen Padre dicho misa aquel día, porque tenía costumbre de decirla todos los días, y el día antes, que fué el del glorioso San Lucas Evangelista, había declarado a los Padres y Hermanos de su colegio aquellos palabras del Señor que dicen en el Evangelio: *Ecce ego mitto vos, sicut oves in medio luporum*: «Mirad que os envío como ovejas entre lobos.» Y pocos días antes, estando juntos todos los de casa, les preguntó con qué linaje de muerte desearían morir, si nuestro Señor les hiciese merced de darles la corona de martirio, y respondiendo cada uno conforme a su devoción, él dijo que la suya sería que le fuese cortada la cabeza, para imitar a los bienaventurados San Juan Bautista y San Pablo, que habían sido tan grandes privados de Jesucristo nuestro Redentor. Y así, parece que le hizo merced que fuese herido en la cabeza y muriese, como algunas veces le suele hacer a los que con santa vida la han merecido; y la vida de este Padre había sido tal, que parecía merecedora de esta gracia y misericordia del Señor; porque, habiendo nacido en la extrema parte de Lombardía, que confina con los Grisones y está debajo de su señorío, entró en la Compañía el año de 1546, a los veintidós o veintitrés de su edad. Y habiendo hecho su primera probación en Roma, y ejercitádose en la humildad, mortificación y abnegación de sí mismo, conforme a nuestro instituto, fué después enviado a estudiar a Padua, donde yo le conocí y traté algunos años, dando muy buen ejemplo de sí en la obediencia, devoción, caridad y todas las demás virtudes religiosas. Y aunque en aquellos principios no le servía tanto el ingenio como a otros, todavía su buena voluntad y el deseo de obedecer le daban fuerzas para vencer los trabajos que en los estudios se le ofrecían. Fué después enviado, el año de 1549, a Sicilia con los demás que fuimos a fundar el colegio de Palermo, adonde repartiéndonos la santa obediencia a cada uno de nosotros su oficio, a él le cupo el tener la escuela de los mínimos y enseñar a los niños, como lo hizo algunos años con mucha caridad, paciencia y diligencia; procurando con todo cuidado que se criasen con la leche del amor y temor santo de nuestro Señor, y que desde aquella tierna edad comenzasen a aprender y gustar de los medios con los cuales en esta vida se alcanza la gracia de Dios, y en la otra la bienaventuranza, que es lo que en semejantes ejercicios principalmente pretende la Compañía.

En este tiempo se ordenó de misa, con la cual, y con algunas confesiones que oía y pláticas espirituales que hacía, comenzó a dar mayores muestras de su talento y bondad, y a ganar más los corazones de la gente que trataba para Dios. Pasados algunos años, le hicieron maestro de nuestros novicios, a los cuales enseñó con mucha caridad y gravedad, mezclada con afabilidad y blandura. Había en Palermo, en este tiempo, un monasterio de monjas, que tenía ruin fama, y deseando el virrey Juan de Vega y el Arzobispo de Palermo, a cuya obediencia estaba sujeto, que se reformase por nuestra mano, o por mejor decir, que se comenzase y plantase de nuevo otro en el mismo convento, para que en él se recogiesen muchas doncellas nobles que había muy encendidas del amor de Dios, y con muy vivos deseos de consagrarle su limpieza y de servirle en estado de perfección y santidad, fué escogido el Padre Pedro Venusto para dar principio a esta obra tan santa, y dióle con tanta gracia y espíritu del Señor, que de aquel buen cimiento ha venido a crecer tanto aquel monasterio y a dar tan buen olor de sí, que es un espejo y dechado de santidad y vida verdaderamente religiosa.

Habiendo, pues, sido probado por tantas maneras, y ejercitádose en tan diversas obras y ministerios, y con tanta edificación, fué enviado (como habemos dicho) por rector del colegio de Bivona; el cual oficio hizo con mucha caridad, prudencia y solicitud, no solamente procurando que los que estaban a su cargo se esmerasen en toda virtud y perfección, yendo él delante con su ejemplo, mas también ayudando al pueblo en confesiones, sermones, exhortaciones públicas y particulares en lo que tocaba a sus almas, y en lo temporal dando la mano y ayudando a cada uno en lo que podía. Lo cual hacía con tanta caridad y cuidado, que era tenido por Padre de los huérfanos, arrimo de las viudas, remedio de los desamparados, consuelo de los afligidos y amparo de todos los necesitados y menesterosos.

Pero, porque el bien no puede agradar a los malos, ni la virtud a los que están abrazados con sus vicios, y la lumbre del sol, que da alegría y deleite a los ojos sanos con su resplandor, da también pena a los legañosos y enfermos, no es maravilla que obras tan buenas y de tanta caridad desagradasen a algunos que eran enemigos de ellas y de todo recogimiento y virtud. Entre los cuales, el principal, y como capitán de todos, fué este clérigo desventurado, que en lugar de reconocer la buena obra que el Padre Pedro Venusto le hacía en amonestarle y corregirle de sus vicios, se volvió, como frenético y furioso,

contra el médico que le curaba, y dió (como habemos dicho) la muerte al que con tantas veras procuraba darle la vida.

Halláronle los nuestros tendido en el suelo con sus heridas, bañado en su sangre; trujéronle a su colegio, saliendo todo el pueblo con grandes llantos y alaridos a verle y recibirle, llorando todos con tan grande amargura y tristeza su muerte, como si fuera padre de cada uno de ellos, diciendo muchas y grandes alabanzas del Padre, conforme a su afecto y devoción. Que es grande testimonio de su buena vida, por ser aprobación de todo un pueblo, que tantos años tan particularmente le conoció y trató. El día siguiente le llevaron a la iglesia principal de Bivona, y en ella todas las religiones y clérigos y toda la gente honrada y la popular, con grande llanto y sentimiento celebraron las exequias, y porfiaron gran rato que se enterrase en algún lugar eminente y honrado en aquella iglesia; mas los nuestros le enterraron en la suya.

Creyeron muchos que luego los nuestros se habían de partir de Bivona y desamparar aquel colegio, por parecerles el caso muy nuevo y extraño. Pero después, viendo la paciencia, mansedumbre y alegría de nuestros Padres y Hermanos, se edificaron mucho, y más cuando supieron que por parte de la Compañía se habían hecho grandes diligencias por aquel pobre hombre, que ciego con la pasión, había salido de sí. Y parece que aquella tierra, después que fué regada con la sangre de este siervo del Señor, ha sido más fértil y ha dado fruto de más copiosa y colmada cosecha. Esta fué la muerte de nuestro Rector del colegio de Bivona. Digamos ahora la del Padre Laínez, y antes la fundación de algunos colegios que se hicieron en este tiempo.

CAPITULO XIII

Fundación de algunos colegios

El colegio de Dilinga, que el Cardenal de Augusta había comenzado, por consejo y parecer del Padre Maestro fray Pedro de Soto, de la Orden de Santo Domingo, y del doctor Olave (como antes dijimos), para reparar en Alemania nuestra santa y católica religión, y por los estorbos que hubo no pasó adelante, se dió a la Compañía, el año de 1563, para que en él hiciese por sí y por sus hijos (que son muchos) lo que otros, por ser pocos, no habían podido hacer.

En el reino de Polonia asimismo se extendió la Compañía; porque Estanislao Hosio, polaco de nación (que

por sus grandes merecimientos de piedad, doctrina y prudencia vino a ser Obispo Varmiense y Cardenal de la santa Iglesia de Roma), después de haber presidido en el santo concilio de Trento, como legado de la Sede Apostólica, en tiempo del Papa Pío IV, quedó tan aficionado a los Padres Maestro Laínez y Maestro Salmerón, y tan devoto al instituto de la Compañía, que acabado el concilio, luego el año siguiente de 1564 hizo en su obispado varmiense, en Brunsberg, un colegio de ella, para que toda la provincia de la Prusia que es del reino de Polonia, y muy necesitada de doctrina, fuese enseñada y cultivada con la mano, industria y celo de los nuestros.

En este año de 1564, a los 10 de septiembre, se envió la gente de Roma para fundar el colegio de Milán, que comenzó y acabó el Cardenal Carlos Borromeo (1), arzobispo de aquella ciudad, el cual, por el gran celo que como vigilante y santo pastor tenía del bien de sus ovejas, entre otros muchos y loables medios que tomó para darles pasto sabroso y saludable, fué uno el fundar en Milán colegio de la Compañía. Estuvo este colegio muchos años en la iglesia de San Fidel; pero después, quedando en aquella iglesia la casa profesa, que de nuevo se hizo, se pasó el colegio al convento de Breda, que era principalísimo y como cabeza de la religión de los humillados. La cual, habiendo largos años florecido en religiosa observancia, y teniendo muchas casas y renta, al fin se relajó y estragó de manera, que el Papa Pío V, de santa memoria, la deshizo y extinguió.

En la misma provincia, a los 10 de octubre, se envió la gente de Roma para la fundación del colegio de Parma; el cual Octavio Farnesio, duque de aquel Estado, procuró que se fundase por su particular devoción y por la que toda la casa Farnesia siempre tuvo a la Compañía con singular benevolencia y protección.

Enviáronse asimismo, a 1.° de octubre de este mismo año de 1564, los Padres y Hermanos que comenzaron el colegio de Catanzaro, ciudad de Calabria, en la provincia de Nápoles; el cual colegio pidió la misma ciudad, por el gran fruto que se hacía con los ministerios de la Compañía en aquel reino, y por el buen olor que por todas partes se derramaba de su santa vida y doctrina.

En el mismo reino de Nápoles se dió principio, este año de 1564, al colegio de Rixoles de Calabria, aplicándosele la iglesia de San Gregorio, templo antiguo y cómodo para nuestros ministerios. Aceptó la Compañía este cole-

(1) Cuando esto escribía el Padre RIBADENEYRA, aún no estaba beatificado, como tampoco San Pío V, a quien nombra luego.

gio en aquella ciudad, porque habían predicado en ella, algunos años antes, ciertos sembradores de cizaña y de mala doctrina, y por la vecindad de Santa Agueda, donde había habido algunos herejes que la habían estragado. Incorporóse este colegio a la provincia de Sicilia, para que el Provincial de ella le gobernase, por estar Rixoles tan cerca de Mesina que no hay sino el estrecho y faro en medio, y tan apartada de la ciudad de Nápoles que no pudiera visitarle el Provincial de aquella provincia sin gran trabajo.

En la provincia de Andalucía se dió este mismo año principio al colegio de Cádiz. Porque habiendo venido a ella con cierta ocasión los Padres Diego López y Gregorio de Mata, y posado en la casa de los niños de la doctrina, fué tanto lo que movieron la gente con su ejemplo, que luego trató de fundar un colegio de la Compañía y traerla a su ciudad, en la cual hasta aquel tiempo no había querido admitir ninguna otra religión. Y los dos cabildos, de la iglesia y de la ciudad, con gran voluntad ofrecieron renta para la fundación del colegio, y con la misma le han ayudado para su progreso y aumento. El primer Rector fué el mismo Padre Diego López, varón de gran religión y ejemplo, que después de haber servido al Señor algunos años en la Compañía, murió santamente siendo Rector del colegio de Méjico.

Para la ciudad de Callar, en el reino de Cerdeña, partieron de Roma, a los 20 de septiembre de este año, los primeros Padres que asentaron el colegio que (como antes se dijo) tenemos en aquella ciudad.

CAPITULO XIV

De la muerte del Padre Laínez

Andaba en este mismo tiempo el Padre Laínez muy flaco y fatigado de una recia y larga enfermedad, que se le había recrecido de tantos años de continuos y pesados trabajos, de estudios, sermones, caminos, cuidados y negocios graves que había tenido en el gobierno de la Compañía y de fuera. Y hallándose un poco mejor, quiso tornar a predicar, para morir, como buen soldado peleando y con las armas en las manos. ; y hízolo así; mas luego volvió a estar peor, y agravándosele la enfermedad, lo hubo de dejar, pero muy de mala gana. Porque era tan grande su caridad, y el deseo que tenía de ayudar con su doctrina a las almas, que sacaba fuerzas de flaqueza y quería hacer más de lo que podía. Estando en esta disposición, supo

que se hacía continua oración a nuestro Señor por su salud y vida, y que no solamente los de la Compañía, sino también los de fuera (de los cuales era entrañablemente amado), andaban en romerías, haciendo rogativas y plegarias por él. Pesóle mucho de esto, como quien deseaba ser desatado de este miserable cuerpo mortal, y gozar presto de aquella amorosa y bienaventurada vista de su Señor. Y porque le parecía que era siervo de la Compañía inútil (como él decía) y desaprovechado, y que ocupaba el lugar de otro Prepósito general más suficiente y cuidadoso, y que mejor que él la pudiera gobernar; y con este sentimiento dijo: *Ut quid ego adhuc terram occupo?* ¿Para qué me estoy todavía en la tierra y la ocupo sin provecho?

Crecía cada día más la enfermedad, sin esperanza ninguna de remedio, por muchos que se habían usado. Y así, a los 16 de enero, después de haberse confesado con grande contrición, dijo que le trujesen de la iglesia el sacratísimo cuerpo de Cristo nuestro Redentor, el cual recibió por viático con maravillosa reverencia y devoción. El día siguiente envió a encomendar la Compañía al pontífice Pío IV (de la cual poco antes su Santidad se había ya encargado y tomado la protección), y a pedirle su santa bendición e indulgencia plenaria, y remisión de sus pecados para aquel trance; y su Beatitud lo hizo todo como se le suplicó, con grande sentimiento y voluntad. Después pidió la extremaunción, y quiso que le ungiesen y armasen con aquel santo sacramento, como quien se aparejaba para luchar y pelear con su enemigo. En acabando de tomarle con grande fortaleza y constancia de ánimo, despreciando esta vida presente y deseando la perdurable, se puso en oración, hablando con nuestro Señor muy suave y amorosamente; y con la paciencia que en aquel punto tenía, y con la alegría y fervor de espíritu, enseñaba en la muerte lo que con su doctrina y santas costumbres había enseñado en toda su vida. Fueron a él los Padres Asistentes, y otros Padres de los más graves que había en Roma, y pidiéronle que nombrase vicario general; y él, o por su humildad, o por seguir en esto el ejemplo de nuestro beatísimo Padre Ignacio (que no le nombró), o por lo uno y por lo otro, dijo que no le quería nombrar.

Rogáronle después los Padres que echase a ellos y a toda la Compañía su santa bendición. El entonces alzó los ojos al cielo, y levantadas las manos, suplicó afectuosamente a nuestro Señor que El, que es fuente y causa de toda santidad, desde el trono de su soberana Majestad echase su santa bendición sobre toda la Compañía, y como a una nueva y tierna planta que él se había dignado plantar en el vergel de la santa Iglesia, y con tanto regalo había

hasta aquel punto tenido de su mano, y dilatado por todas las partes del mundo, se dignase santificarla y defenderla, y acrecentarla, así en el número de los sujetos, como principalmente en el merecimiento y virtud de ellos. Y volviéndose a los Padres con rostro blando y grave, les dijo: «Miren, Padres, que a ellos también les encomiendo la Compañía; guárdense, Padres, de toda ambición y de cualquiera discordia y desunión de corazones, y del desordenado afecto y pasiones que suele haber entre unas naciones y otras.» Y con pocas más palabras que dijo, pero de mucho peso y sustancia, con que los enseñó a hacer bien su oficio y a mirar por la Compañía, sintiendo mucha dificultad en el respirar y en el hablar (porque se le levantaba el pecho), calló. Estaba entre los otros Padres allí presente el Padre Francisco de Borja, y el Padre Laínez enclavó los ojos en él, y le miró con un semblante y con una mirada tan atenta, blanda y amorosa, que se reparó en ello, y parece que con ella le decía que tuviese él más particular cuenta con la Compañía, pues había de ser su sucesor y Prepósito general.

Después estuvo cuarenta y cuatro horas con los sentidos como dormidos y ocupados, mas con el corazón despierto y velando; y así, a los 19 de enero, a dos horas de noche, lleno y cargado de santas obras, acabó su carrera y dió su alma al Señor, el año de 1565, a los cincuenta y tres de su edad; dejando a todos sus hijos un vivo ejemplo de todas las virtudes que imitar, y a ellos y a toda la corte y ciudad de Roma tan grande sentimiento con su muerte, que Cardenales y personas muy graves, que habían estado muchos años en ella, decían que nunca habían visto morir en Roma hombre con tan grande dolor y sentimiento universal de toda la corte, en la cual, así como fué en vida extraordinariamente amado y estimado, así su muerte causó extraordinaria ternura y dolor. Y el Cardenal Alejandrino, fraile de Santo Domingo, que después fué Papa y se llamó Pío V, cuando supo la muerte del Padre Laínez, dijo que la santa Sede Apostólica había perdido la mejor lanza que tenía para su defensa. Fué enterrado en nuestra iglesia de Roma, al lado de la epístola del altar mayor, y junto a su Padre y Maestro Ignacio, que estaba a la otra parte del evangelio (1).

(1) El cadáver fué traído después a Madrid y enterrado en la capilla de San Ignacio, hoy de la Soledad, donde tiene un elegante epitafio latino.

CAPITULO XV

Las honras que hicieron algunos señores al Padre Maestro Laínez

No solamente en Roma se sintió la muerte del Padre Maestro Laínez, de la manera que habemos dicho, pero en toda la universal Compañía causó tristeza y dolor, porque era amado de todos sus hijos como verdadero y amoroso Padre. Y aun muchos señores y príncipes, que tenían devoción con su santa persona, dieron muestras de lo mucho que le amaban y estimaban; entre los cuales, fueron dos los que más se señalaron, uno eclesiástico y otro seglar. El eclesiástico fué Oto Truchses, Obispo de Augusta y Cardenal de la santa Iglesia de Roma, el cual había tenido muy estrecha amistad y comunicación con el Padre Laínez; y estando en su villa de Dilinga, en Alemania, cuando supo el fallecimiento del Padre tuvo gran sentimiento y ternura, llorando la pérdida de tan buen amigo y de tan valeroso defensor de la santa Iglesia, y a los 16 de febrero vino a nuestro colegio, que el mismo Cardenal (como se dijo) había fundado, y comió en el refectorio con los Padres y Hermanos, sin querer que se le diese otra cosa más de lo que a ellos se daba; y aquel día el mismo Cardenal por su persona quiso hacer las honras al Padre con grande solemnidad, levantando un túmulo cubierto, no de luto, como comúnmente se usa, sino con paños de seda colorados; porque decía el buen Cardenal que en las honras de semejantes varones más habíamos de mostrar alegría por su gloria, que tristeza por nuestra pérdida. Y el día siguiente, vestido de pontifical, dijo la misa por el ánima del difunto, e incensó el túmulo, y hizo las demás ceremonias que en semejantes oficios se acostumbran. Acabada la misa, se hizo una oración en alabanza del Padre, contando sus muchas y excelentes virtudes, y los continuos y tan provechosos trabajos con que tantos años y en tan diferentes partes había servido a la santa Iglesia. Y después de acabado el oficio, el mismo Cardenal, pareciéndole que el orador había quedado corto en contar las alabanzas del Padre, añadió otras de cosas particulares que él sabía, entre las cuales fué el haber rogado e importunado con grande instancia al mismo Cardenal que procurase con todas sus fuerzas que el Papa Paulo IV no le diese el capelo, y el sobresalto que tuvo, y la prisa y pavor con que huyó del cónclave cuando, a petición del mismo Cardenal de Augusta, fué llamado a él, y entendió que algunos Cardenales trataban de hacerle Papa (como antes queda

declarado). Con esta demostración dió a entender el Cardenal de Augusta lo que había querido al Padre Laínez, y la estima que tenía de su santidad y gloria, y el poco caso que hacía de los escarnios y baldones de los herejes, que no podían llevar en paciencia tanta piedad. También el marqués de Almazán, don Francisco de Mendoza (que después de haber sido muchos años embajador del rey don Felipe en la corte del Emperador, y su virrey y capitán general en el reino de Navarra, murió siendo de su Consejo de Estado y presidente del de Ordenes), por su gran piedad y devoción a la Compañía, y por la amistad particular con la persona del Padre Maestro Laínez, cuyos Padres fueron vasallos y principales criados de su casa, quiso honrar su memoria; preciándose y honrándose el Marqués mucho, y con gran razón, de que hubiese salido de su villa de Almazán un varón tan insigne, el cual, con su santidad y admirable doctrina, no solamente había ilustrado su religión, sino también servido y defendido en tantas maneras la santa Iglesia católica. Para esto mandó el Marqués hacer un túmulo suntuoso en una parroquia donde están enterrados algunos señores de aquella casa, y armóse el túmulo sobre las sepulturas de aquellos mismos señores. Convocó de toda aquella comarca muchos religiosos de varias religiones, y muchos criados y deudos y allegados de su casa, y con la mayor solemnidad que fué posible, y como si el Padre Maestro Laínez fuera señor de ella, celebró sus honras; mostrando con este hecho lo que estimaba su santa persona y el haber nacido en su tierra, y su devoción para con la Compañía, de la cual en todos tiempos y lugares fué singular protector.

CAPITULO XVI

De la estatura de su cuerpo, y de su ingenio, estudios y doctrina

Fué pequeño de cuerpo, de color blanco, aunque un poco amortiguado, de alegre rostro, y con una modesta y apacible risa en la boca, la nariz larga y aguileña, los ojos grandes y vivos y muy claros. Fué de delicada complexión, aunque bien compuesto, y ancho de pecho, y no menos de corazón. Fué desde muchacho quebrado, y después, siendo ya hombre, muy fatigado de la ijada y riñones, y algunas veces, aunque pocas, de gota. Su ingenio fué excelente, grande, agudo, profundo, vehemente, claro, firme y robusto. Entendía con tan gran presteza y claridad las cosas, que parecía que no usaba de discurso, sino que

las comprendía con alguna ilustración divina y con simple aprehensión. Tenía una sed insaciable de leer; y así, leía continuamente, y pasaba libros, sacando y escribiendo en sus cartapacios, de su mano, lo que le parecía bueno de ellos. Estaba tan asido al estudio de las letras sagradas, que no se podía desasir de él sino con muy grande causa; y así, con esta inclinación y excelencia de ingenio que tenía, y con la continuación y conato que ponía, y con aquella luz soberana que le daba el Señor, vino a leer y a sumar y recopilar casi todos los autores de casi todas las dificultades, y a ser tan eminente en todo género de letras como fué, sin habérselo podido estorbar las muchas y muy graves ocupaciones, tan contrarias al estudio, que tuvo toda su vida, sirviendo a la Iglesia y ayudando al bien común. Porque, cierto, mirando los autores que leyó, y lo que supo, y las ocupaciones y trabajos que tuvo, andando tantos años en suma pobreza por hospitales, y no estando de asiento en un lugar, parece cosa increíble, si Dios nuestro Señor particularmente no le hubiera favorecido e infundídole gran parte de lo que sabía, para que con ello más le sirviese e ilustrase la Compañía. Y pasando en silencio otras cosas que en confirmación de esto se podrían escribir, basta decir que estando en el colegio de Padua, y siendo Rector, y predicando y confesando, y atendiendo a otros negocios graves, le acontecía pasar un tomo de las obras del Tostado en muy pocos días, y hacer extracto de él con extremada exacción y diligencia; y que predicando y ayudando cada día de una cuaresma en Basán, pasó en ella todos los tomos de los concilios. Y este pasar y hacer extracto de los libros que leía, no era sin atención y consideración; antes me decía a mí el Padre Maestro Salmerón que cuando leía y trasladaba lo que el Padre Laínez había escrito y sacado de los libros, que muchas veces hallaba algunas palabras o sentencias, y que, por no entender él a qué propósito las hubiese escrito, se lo preguntaba al mismo Padre, y que él respondía: «Con esta sentencia y palabras se confuta la tal herejía, y se confirma lo que se determinó en tal concilio, y se responde a la tal objeción»; y otros propósitos admirables que había tenido en escribirla, en los cuales el Padre Salmerón no había caído. Mostró bien la grandeza de su ingenio y doctrina en los sermones que predicó por toda Italia, y en las disputas que tuvo con los herejes en Francia, y en las respuestas que dió, de palabra o por escrito, a muchas dudas de cosas gravísimas que se le preguntaron, y más particularmente en el concilio de Trento, de la manera que queda escrito. Siendo niño, tuvo gran deseo de alcanzar el don de la sabiduría; después, sien-

do mancebo, le pidió muy de veras a nuestro Señor; y siendo ya varón, le alcanzó de manera, que ponía admiración a los hombres muy ingeniosos y letrados que le trataban, y más a los que lo eran más. Pero, aunque su ingenio era excelente para todas las cosas de letras, partilarmente se mostraba y descubría más cuando se ofrecía tratar alguna cuestión nueva y no tratada de otros, y que tenía alguna grande dificultad; porque entonces parece que se despertaba, y echaba toda su fuerza con maravillosa invención, disposición y juicio. Así que, cuando trataba alguna cuestión antigua y tratada de otros, parecía que vencía a los demás, y cuando declaraba alguna nueva, que se vencía a sí mismo. No solamente tenía acertado ingenio para las cosas sutiles y delicadas que se tratan en las escuelas, pero también en las otras de prudencia, como lo muestran los negocios que trató, muchos y de mucho tomo, con los Papas y príncipes, y magistrados y repúblicas, y las consultas en que se halló, siendo él consultado, o consultando él a otros cuando era Prepósito general; en las cuales tenía juicio acertado, apartando la paja del grano, y lo que importaba de lo que no hacía al caso, y escogiendo siempre lo mejor. Finalmente, daba tanta luz con su parecer a lo que se trataba, que después de haberle a él oído, no parecía que había más que decir ni de qué dudar. En el hablar tuvo gran fuerza y don de desmenuzar e ilustrar las cosas, de manera que ahora disputase con varones doctos y examinase alguna cuestión sutil y delicada, ora predicase al pueblo y tratase cosas populares, era muy copioso y abundante, y declaraba las cosas difíciles con mucha facilidad, las oscuras con tanta claridad, que las ponía delante de los ojos, y las escolásticas y controversas en las escuelas con unas palabras tan comunes y tan propias, que la gente vulgar las podía muy bien entender; y esto hacíalo con una facilidad y felicidad de ingenio tan grande, que parecía que no le costaba trabajo ninguno, sino que se lo hallaba dicho como quería.

CAPITULO XVII

De las virtudes más señaladas que resplandecían en el Padre Laínez

Esta excelente doctrina, y maravillosa gracia de hablar y de explicar lo que quería, alcanzó el Padre Laínez con su grande ingenio y continuo estudio y ejercicio; pero mucho más con la oración y meditación, y con el cuidado que tenía de la puridad de su conciencia. Porque era hombre

de grande oración, y tan ejercitado en ella, que con mucha facilidad en todos los negocios que trataba, y cosas que se le ofrecían, grandes y pequeñas, prósperas y adversas, suyas y ajenas, hallaba a nuestro Señor, y levantaba su corazón de estas cosas bajas y rateras a la contemplación de las celestiales y eternas.

Examinaba muy a menudo su conciencia, y castigaba con rigor las faltas que en ella hallaba, aunque fuesen muy pequeñas; hacía mucho caso de los hombres devotos, simples y llanos, y trataba de mejor gana con ellos que con los letrados que no eran tales, y con la misma devoción leía los libros que no eran curiosos ni de cuestiones sutiles, y de doctrina muy exquisita, sino que dan documentos de virtud y avisos de devoción, y ensañamiento para la reformación de la vida; y siempre sacaba de ellos lo que le parecía más a propósito para su propio aprovechamiento o de los otros.

Con haber sido de tan grande y de tan claro ingenio, y tan gran letrado (como habemos dicho), con todo eso, le probó nuestro Señor por algún tiempo a los principios, y le ejercitó con escrúpulos, que le afligieron mucho, para que él fuese más humilde en sí mismo, y más provechoso para los otros, curándolos de esta dolencia, como cirujano bien acuchillado; mas esta probación del Señor le duró poco tiempo.

Desde su niñez tuvo siempre aborrecimiento a todos los vicios, y más particularmente a los torpes y deshonestos; porque le dió Dios el don de la limpieza y virginidad, en la cual le conservó hasta la hora de la muerte. Fué tan señalada esta merced, con que nuestro Señor desde niño le previno, que siendo ya muchacho, y oyendo decir aquellas palabras en el Evangelio de Cristo nuestro Señor: «El que quiere venir en pos de mí, niéguese a sí mismo, y tome su cruz y sígame»; comenzó a pensar cuál sería la cruz más pesada que en esta vida le pudiese venir; y parecíale que para él no habría otro mayor que el casarse y tomar mujer. De aquí vino a dudar si estaba obligado a casarse, para cumplir con esta doctrina del Señor, y llevar a cuestas una cruz que a él le parecía intolerable; mas, como fué creciendo en edad y saber, él mismo se rió de su duda.

Resplandecía su ánima con esta joya de la castidad en tanta manera, que salían sus rayos fuera, y comunicaban al cuerpo su claridad y hermosura; porque le tenía tan sujeto y tan obediente a la razón, como si participara de ella y no sintiera alteraciones y movimientos sensuales. Y parece que se podía decir del Padre Laínez lo que Alejandro de Ales dijo del glorioso y seráfico doctor San Buenaventura, alabando su puridad: *Buenaventura non vi-*

detur in Adan peccase; «Que era tanta la puridad y limpieza de este santo, que parecía que no había pecado en Adán.» Pero, porque estas maneras de hablar y estos encarecimientos no son para historia, dejémoslos, y solamente digamos que fué muy señalado este don de Dios en el Padre Laínez, y que era tanta su pureza, que parecía que estaba en el estado de la inocencia.

Siendo mozo, y predicando en Roma con maravilloso fruto y admiración, el demonio, que temía la guerra que el Padre le había de hacer, quiso derribarle; y para esto tomó por instrumento a una mujer hermosa y liviana, la cual se le aficionó tan desatinadamente, que revistiéndose de Satanás, sin tener en cuenta con su honra, ni con la de nuestro Señor, ni con la cristiandad que profesaba, se fué al Padre, y buscó modos para hablarle en gran puridad y secreto, y escupió la ponzoña que traía, declarando lo que pretendía con mucha desenvoltura y atrevimiento. Estuvo en este punto el Padre Laínez tan sobre sí y tan sin turbarse como si fuera una piedra, y comenzó a predicarle y afearle su desvergüenza, y amenazarla con el castigo de Dios, y usar de todas las palabras graves que supo para compungirla y apagar el fuego que la abrasaba, de su ciega y desapoderada pasión. Mas, aunque él hizo por entonces esto, después me dijo a mí que lo que se había de hacer en semejantes casos era atapar los oídos, y no fiándose de la castidad pasada, ni de otras pruebas de resistencias y victorias, levantarse luego el hombre de donde estaba, y dejar a la serpiente con el silbo, y a Satanás burlado, que por ella nos quiere engañar.

Fué muy amigo de la mortificación y de toda aspereza y penitencia; y así, se disciplinaba a menudo, comía poco v sin ninguna curiosidad; su vestido era pobre y desaliñado; era amicísimo por extremo de la pobreza; nunca tuvo bolsa ni cosa cerrada, ni aun cuando era Prepósito general, sino algunos papeles y cosas que tocaban a su oficio.

En los principios de la Compañía, no habiendo en la casa profesa de Roma algunos libros de que él tenía necesidad, se iba al colegio a pedirlos prestados; y siendo la persona que era, y tan conocida, él mismo se los traía debajo del brazo, aunque fuesen de tomo, sin consentir que el compañero se los trajese, por mucho que porfiase.

Era magnánimo y de esforzado corazón; todas las cosas perecederas y momentáneas de esta miserable vida las menospreciaba de manera que parece las tenía debajo de los pies; ofrecíase a los trabajos y peligros con grande ánimo cuando era menester; no cabía en él espanto de la muerte ni ningún género de temor. De los pobres llagados y enfermos de algún mal contagioso tomaba cuidado

para curarlos con gran voluntad. En las tormentas y horribles tempestades de la mar, estando desmayados los muy valientes y esforzados, él se estaba con mucha paz y tranquilidad. En los caminos, andando de noche y de día entre ladrones y herejes, con grandes peligros, era maravillosa su seguridad, y no menor su constancia en las adversidades, y en las peleas y contiendas que tuvo por la fe y por la verdad, en las cuales no tuvo respeto, ni a los enojos de los príncipes, ni a sus amenazas ni promesas, ni a otra ninguna cosa de las que suelen ablandar y trocar los corazones de los hombres. Mostró esto bien en las cortes de Francia y en el concilio de Trento, como se puede ver en lo que habemos referido. También mostró esta misma fortaleza de ánimo en las persecuciones y trabajos que se ofrecieron a la Compañía, siendo General; a los cuales resistió varonilmente, deshaciendo con el resplandor de la verdad las tinieblas y falsedades que contra ella se oponían. En las enfermedades, muchas y muy graves, con que fué acosado por toda su vida, tuvo gran paciencia, y en la postrera, de que murió, grandísima; y (como dijimos) estando muy apretado de ella, nunca dejó, mientras que pudo, de predicar; y otras muchas veces, estando fatigado de la gota o de otros dolores, se hacía llevar al púlpito; porque decía que el buen soldado de Cristo no ha de estar ocioso ni buscar descanso en esta vida, sino morir peleando y con las armas en las manos.

Esta grandeza de ánimo que tenía era acompañada de una extremada y maravillosa humildad; siempre buscaba y abrazaba las cosas más bajas y abyectas; mendigaba muy de buena gana, y sirviendo a los pobres en el hospital, se ocupaba con mucha alegría en los oficios más viles y despreciados. Aconteciόle, siendo Provincial de Italia, hacer camino con algunos Hermanos novicios, que él mismo había ganado y traído a la Compañía, por darles ejemplo de humildad, y encenderlos más en la virtud y desprecio del mundo, él mismo los descalzaba y los hacía dormir en cama, durmiendo él vestido y recostado en una silla. Holgábase mucho con la conversación de los hombres simples y llanos, y leía de buena gana los libros devotos y edificativos (como habemos dicho), aunque fuesen escritos con bajo estilo y poca elegancia de palabras.

Fué tan apartado de ambición como se puede ver de lo que habemos contado. Estando casi desahuciado de los médicos, sin saberlo él, fué nombrado por Vicario general, y después por Prepósito general, muy contra su voluntad. La noche antes de su elección se disciplinó tres veces, gimiendo y llorando, y suplicando a nuestro Señor que le librase de aquella carga y oficio. Pasado el trienio

de su generalato, quiso dejar el cargo por la ocasión que antes dijimos, y no paró hasta que la santidad del Papa le mandó que no tratase más de ello. Fuera de la Compañía, huyó de las dignidades y grandezas que otros tanto precian y estiman. No quiso aceptar el obispado de Mallorca, que el mismo Obispo quería dejar y renunciar en manos del Papa para este efecto, ni el arzobispado de Pisa, que el Duque de Florencia le ofrecía. Del capelo que le quiso dar Paulo IV tuvo tan grande horror y espanto, que por eximirse y librarse de él, dijo y hizo lo que ya queda referido, y también lo que pasó cuando supo que algunos Cardenales habían tratado de hacerle Papa y dádole sus votos para ello.

La humildad del Padre Laínez por una parte, y por otra el ánimo generoso y fuerte, y despreciador de todas las cosas humanas, resplandecían más con su mansedumbre y dulzura de condición; porque en sus costumbres fué muy religioso y grave; mas la gravedad era mezclada con maravillosa suavidad, y con una blandura y afabilidad que robaba los corazones de los que le trataban; siendo a todos no menos amable que admirable.

En la conversación, con una singular destreza y gracia, se hacía todo a todos, y guisaba las cosas al gusto de cada uno, para ganarlos a todos para Dios; y como se juntaba esto con una experiencia universal de casi todas las cosas, podíalo hacer más fácilmente; y así, cuando hablaba con los religiosos, de religión; con los letrados, de letras; y con los príncipes, del gobierno del mundo; de la mercaduría, con los mercaderes; y de la guerra, con los soldados: lo hacía tan aventajadamente como si se hubiera criado en cada una de estas cosas sola; y con esto, todos le reconocían, y se maravillaban que debajo de aquel pobre manteo que traía estuviese escondida tan grande sabiduría.

Esta blandura y mansedumbre le hacía también ser muy tierno y benigno y compasivo; porque era fácil en perdonar las culpas a los que les pesaba de ellas, piadoso para con los afligidos, teniendo siempre abiertas las entrañas para recibir en ellas a todos los menesterosos y desconsolados. Acontecióle una vez, salido de Florencia, llegar a San Caxano, que es un pueblo que está ocho millas de Florencia, camino de Roma; y al punto que llegaba, vió llevar a ahorcar a un pobre soldado español de los que en aquella sazón estaban en la guerra de Sena; y reconociéndole (porque se había confesado en otro tiempo con él), le detuvo, y con sus buenas razones persuadió a los ministros de la justicia que suspendiesen la ejecución de ella hasta que él despachase un correo y escribiese a los

duques de Florencia sobre el caso; lo cual hizo, y aguardó en aquel pueblo la respuesta, y libró con su autoridad e intercesión de la muerte a aquel pobre hombre, y le dió las pocas blancas que le quedaban de su viático (que lo demás había gastado en despachar el correo), y le envió muy contento y consolado, y con nuevos propósitos de enmendar su vida de allí adelante. Y aunque usaba con todos de esta compasión y ternura, particularmente lo hacía con sus hijos y súbditos.

Pero la blandura era de manera, que no se olvidaba de la justicia y severidad cuando era menester usar de ella, como lo hacía comúnmente contra los revoltosos e inquietos, y turbadores de la paz y concordia fraternal, y también contra los que le tocaban en carne y sangre, si andaban en algo torcidos; para dar en esto ejemplo a los superiores de la Compañía, de cuán descarnados han de estar de cualquiera afecto de carne y sangre, cuando se atraviesa el servicio de nuestro Señor y el bien de su religión.

Amó a todos sus hijos, de cualquier nación que fuesen, igualmente, y a las veces regalaba más a los que eran de otra nación; y procuró con todas sus fuerzas que en la Compañía no hubiese (como dice el Apóstol) bárbaro ni scita, italiano ni tudesco, francés ni español, portugués ni castellano; sino que todos fuesen una ánima y un corazón en el Señor.

Fuera de la Compañía. mostraba el mismo afecto con todos, y con los pecadores y hombres perdidos y desalmados que se venían a confesar con él, mucho más. A todos acogía y recibía con alegría, y con corazón de padre, acordándose del corazón de Dios, cuyo ministro él era, y de aquellas amorosas y paternales entrañas con que nos recibe y perdona cuando, con arrepentimiento y dolor de nuestros pecados, volvemos a él. Dos géneros de pecados no podía sufrir: el uno, de los que venden y compran beneficios, y con malas artes y mañas diabólicas tratan el patrimonio de Jesucristo, y con simonía y modos ilícitos se enriquecen de la sangre y del precio de pecados de los fieles. De éstos me decía que temblaba cuando se querían confesar con él; y no los admitía, si no los veía muy arrepentidos, y con deseo de enmendarse y hacer entera satisfacción de lo pasado. El otro era de los que, con nombre de religión, hacían guerra a la misma religión, y teniendo oficio de predicar el Evangelio, enseñaban doctrina contraria a lo que profesaban, y apartaban a los otros del camino de la virtud y verdad.

Tenía gran caridad y deseo de aprovechar a las almas (como de los trabajos y discurso de toda su vida se puede

ver); no parece que se desvelaba ni pensaba en otra cosa, de noche y de día, sino en aprovechar a sus prójimos. Siendo Prepósito general, y estando tan ocupado en el gobierno de toda la Compañía, y en responder a tantas preguntas de cosas gravísimas que se le hacían, y a otros negocios públicos oue cargaban sobre él, nunca dejó (como habemos dicho) de predicar y enseñar al pueblo, haciéndose llevar en peso al púlpito cuando por sus enfermedades no podía ir por sus pies, y también confesaba a algunos, y en fin, no dejaba cosa por hacer en ayuda de las almas. Y hacíalo con tan gran gusto y regocijo de corazón, que le oí decir que en el tiempo que andaba predicando y confesando por Italia, habiendo estado algunas veces ocupado en estos santos ejercicios todo el día, sin comer, y muerto de hambre y de frío, era tan grande el consuelo y la alegría que recibía su corazón en ver a los pecadores llorar sus pecados y convertirse de veras a nuestro Señor, que se olvidaba totalmente de sí, y le parecía que no había manjar que se igualase con éste, ni contentamiento en esta vida, que pudiese llegar al que una ánima herida y abrasada del amor de Dios, y celosa de su honra, recibe cuando el Señor con este pasto la sustenta.

Era en gran manera devoto de la Santísima Virgen nuestra Señora, y recibía muy grandes mercedes y favores de ella. La segunda vez que estuvo en Trento, estando muy flaco y quebrantado de su cuartana, y habiendo de hablar un día del pecado original, y de la inmunidad y pureza de la Virgen, y no teniendo fuerzas para ello, se excusó, y dijo que diría solamente cuatro palabras, pues su mucha flaqueza no le daba lugar para más. Y comenzando a hablar, y entrando en esta materia, se incendió de manera, y se halló con tan grande y extraordinario esfuerzo, que llevó la plática adelante, y duró tres horas, hallándose al fin de ella con más fuerzas y más alentado que al principio; lo cual él atribuyó al favor singular de la Madre de Dios; y así, por su aviso y acuerdo confirmó el santo concilio de Trento las *Extravagantes* (1), que Sixto IV había antes hecho en este punto de la concepción de nuestra Señora. Finalmente, todas las virtudes parece que tuvo el Padre Laínez muy subidas, y en cada una de ellas se esmeró, como hombre a quien Dios nuestro Señor había escogido para hacerle una de las más principales columnas de la Compañía, como lo fué en plantarla, dilatarla, establecerla, defenderla e ilustrarla con su ejemplo, consejo, doctrina y gobierno; y esto se puede ver por el discurso

---

(1) Constituciones llamadas así por no estar incluídas en cuerpo de Derecho: *Vagantes extra Decreta.*

de su vida, que queda escrito. El fué el que con sus sermones y excelente sabiduría derramó por todas las ciudades principales de Italia el suave olor y buen nombre de la Compañía. El la dió a conocer en el tiempo que era desconocida. El fué el que le dió opinión y crédito de erudición con los resplandores que de la suya tan esclarecida por todas partes descubría. El, con su pobreza y trabajos, sembró con lágrimas lo que sus hijos ahora cogen con alegría. La mayor parte de los colegios que tenemos en Italia, y se hicieron antes que él fuese General, él los fundó, o por su causa se fundaron, o con sus trabajos se establecieron y acrecentaron; la protección tan regalada que siempre ha tenido la Sede Apostólica de la Compañía, el Padre Laínez en gran parte la mereció, sirviéndola él en cosas tan importantes, con tanto espíritu, prudencia y cuidado, y defendiendo con tanta fuerza y eficacia la autoridad de esta misma santa Sede Apostólica. Y lo mismo digo de los Cardenales y otros perlados de la Iglesia que se ganaron por su respeto y se aficionaron a la Compañía; y así, nuestro beatísimo Padre Ignacio, que sabía tan bien estimar y pesar los merecimientos de cada uno de ella, un día, hablando a este propósito, me dijo estas palabras: «A ninguno de toda la Compañía debe ella más que al Maestro Laínez, aunque entre en esta cuenta Francisco Javier.» Y esto fué antes que el Padre Laínez fuese General; que después se pudiera aún mejor decir, y con más razón, por lo mucho que la Compañía se acrecentó en su tiempo (como esta historia lo ha declarado), y en el capítulo siguiente se dirá.

CAPITULO ULTIMO

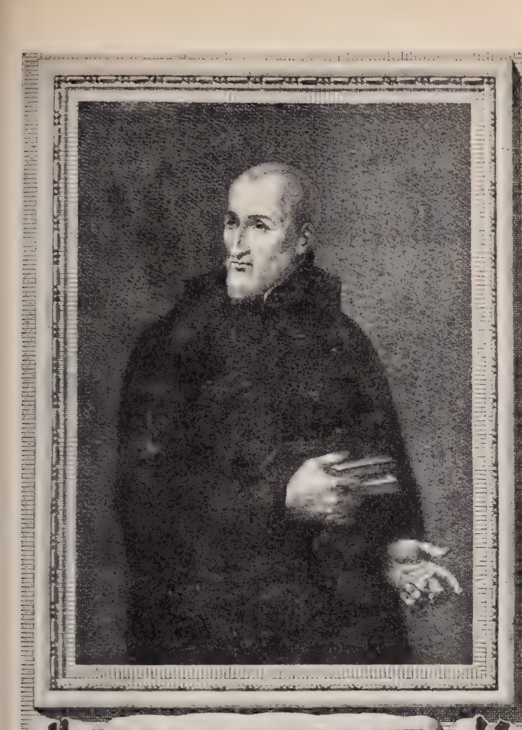
Las provincias que de nuevo se instituyeron, siendo General el Padre Laínez

Con la multiplicación de tantos colegios que se hicieron en todas partes en el tiempo que fué General el Padre Maestro Laínez (como habemos visto), fué necesario, para que mejor se pudiesen gobernar, multiplicar también las provincias; y así, se dividió la provincia de Italia en las dos de Lombardía y Toscana, y en España la de Castilla en otras dos, que fueron la de la misma Castilla y la de Toledo, como queda referido. Y por la misma causa la provincia de Francia se partió en la que ahora propiamente se llama de Francia y en otra de Aquitania. Y la provincia de la inferior Germania se dividió en la que ahora llamamos de Flandes, o Alemania la Baja, y en la provin-

cia del Rheno; y de la provincia de Alemania la Alta, se hicieron la de la misma Alemania la Alta y la de Austria. De manera que habiendo nuestro Padre Ignacio dejado, cuando murió, doce provincias fundadas de la Compañía (que son las de Portugal, de Castilla, de Andalucía, de Aragón, de Italia, de Nápoles, de Sicilia, de Alemania la Alta, de Alemania la Baja, de Francia, del Brasil y de la India Oriental, como lo escribimos en su vida), el Padre Laínez añadió otras cinco, que son la de Toledo, la de Aquitania, la del Rheno, la de Austria, y por una que antes era la de Italia, las dos de Lombardía y Toscana, a las cuales podríamos añadir la sexta, que es la de Roma, la cual, aunque sin nombre de provincia, en su tiempo gobernaba el mismo General. Pero después acá, para descargarle de este trabajo y cuidado, se ha juntado la provincia de Toscana con la romana, y debajo de este nombre es gobernada por su propio Provincial.

FIN DE LA VIDA DEL PADRE LAÍNEZ

LA VIDA Y MUERTE
DEL
PADRE ALFONSO DE SALMERÓN



EL P. ALFONSO SALMERON, JESUITA

LA VIDA Y MUERTE

DEL

PADRE ALFONSO DE SALMERÓN

Paréceme que será servicio de nuestro Señor y no fuera del propósito que he tenido en escribir la vida del Padre Maestro Laínez, de santa memoria, el añadir aquí alguna de las muchas cosas que se podrían decir del Padre Maestro Alfonso Salmerón; así por haber sido uno de los primeros compañeros de nuestro bienaventurado Padre Ignacio, y varón tan señalado, y eminente, como particularmente por haber sido desde su primera edad compañero, y como discípulo del Padre Maestro Laínez, y haberle seguido y acompañado en sus trabajos, y con él juntamente ilustrado y acrecentado tanto la Compañía. Y así, lo que diremos del Padre Salmerón resultará en cierta manera en alabanza del Padre Maestro Laínez, cuyo hijo y casi discípulo él fué, y a quien tan bien supo seguir e imitar.

El Padre Salmerón nació en Toledo a los 8 de septiembre del año de 1515, de padres pobres, pero limpios y virtuosos. Su padre se llamó Alfonso Salmerón, como su hijo, y su madre, Marina Díaz, que eran de Olías y Magán, aldeas de Toledo. Los cuales criaron a su hijo desde niño en el temor de Nuestro Señor: y viéndole tan bien inclinado y hábil, y de vivo y despierto ingenio para las letras, le pusieron al estudio en Toledo, y después en Alcalá, donde dió grandes muestras de lo que después con el tiempo había de ser. Porque siendo muy muchacho, oraba en latín y griego con grande admiración de los que le oían; y se señalaba entre todos sus condiscípulos, y llevaba los premios que se ponían para los más doctos e ingeniosos, y era uno de los que en esto más se aventajaban en la Universidad de Alcalá. De donde fué a París en compañía del Padre Maestro Laínez, para pasar a otras ciencias mayores, y ver nuevas universidades y nuevas tierras, y enriquecerse más con los tesoros que están escondidos en las

minas de la sabiduría. En París conoció y trató mucho a nuestro Padre Ignacio, y se determinó de seguirle, de la manera que en su vida queda escrito.

Acabados los estudios vino a Italia con los demás compañeros a pie, y llegado a Venecia (adonde les estaba aguardando nuestro Padre Ignacio) allí sirvió a los pobres enfermos en el hospital. Fué a Roma, y volvió a Venecia, donde recibió las órdenes sagradas. Primero en compañía del Padre Francisco Javier en Moncelso, y después en Sena en compañía del Padre Pascasio, se ocupó en los ejercicios de humildad y caridad, que en las vidas de nuestros Padres Ignacio y Laínez escribimos, y por esto no se repite aquí, ni tampoco lo que pasó después en Roma en la junta que se hizo de todos los Padres, ni en la confirmación de la Compañía, ni en la elección del Prepósito general en la persona de nuestro Padre Ignacio. Porque todo esto, y las ocupaciones que los Padres tuvieron, y el fruto que nuestro Señor sacó de ellas toca a todos, y al Padre Salmerón, como a uno de ellos. Lo propio suyo, y particular, es lo siguiente:

El año 1541, a 10 de septiembre, partieron el Padre Salmerón y el Padre Pascasio de Roma para Hivernia por Nuncios Apostólicos del Papa. Padecieron en el camino muchos trabajos y peligros de ser presos en tierra de los franceses, y en la mar de los ingleses. En Hivernia hicieron mucho fruto en las ánimas de aquella gente y padecieron mucha pobreza, porque no tenían muchas veces qué comer ni qué beber, ni en qué dormir, ni aun lugar en que poderse recoger, ni decir un *Paternoster* con sosiego y quietud. Supieron que los querían vender a ciertos mercaderes ingleses, para entregarlos a Enrique VIII, rey de Inglaterra, enemigo declarado y capital de la santa Iglesia Romana, y se salieron de Hivernia para Escocia, donde quiso su Santidad que fuesen sus Nuncios, y envióles su Breve para ello. Pero ya desde entonces estaba aquel reino tan estragado y pervertido, que por no ser bien recibidos se fueron a París, de donde a pie y con poco viático, como Nuncios verdaderamente Apostólicos, se partieron para Roma en el mes de julio de 1542. En el camino fueron presos en León de Francia por espías, y encarcelados. Después que fueron conocidos, los Cardenales de Turnón y Gadi (que a la sazón estaban en aquella ciudad) los sacaron de la cárcel con mucha honra, y los enviaron a Roma bien proveídos y acomodados de todo lo necesario para acabar su jornada.

En Roma estuvo el Padre Salmerón confesando y predicando y ocupándose en los otros ministerios de la Compañía, hasta el abril de 1543, que por orden de su Santi-

dad, a suplicación de Juan Morone, Cardenal de la santa Iglesia de Roma y Obispo de Módena, fué enviado a aquella ciudad, la cual en aquel tiempo estaba algo tocada de la nueva y falsa doctrina de algunos herejes que había en ella. Porque, como aun no se había descubierto tanto en Italia la ponzoña con que ellos continuamente infeccionan las almas, ni los artificios y engaños que para hacerlo usan, tenían en aquel tiempo más libertad que tienen ahora que la experiencia de los daños recibidos ha enseñado y movido a los príncipes a poner remedio en cosa tan peligrosa. En Módena tuvo el Padre Salmerón mucho trabajo en reprimir y convencer a los herejes, y enseñar y esforzar a los católicos. Levantósele por esta ocasión una grande persecución y hubo grandes quejas, y fué menester para dar satisfacción a los que murmuraban, por no saber la verdad, que volviese a Roma en fin del año 1544, y que diese razón de sí, y dióla de manera que los contrarios tuvieron por bien de callar. En Roma predicó esta vez como las otras, en nuestra iglesia, y después, el año de 1546 fué a Trento en compañía del Padre Maestro Laínez, para asistir en el concilio como teólogos de su Santidad, a donde y después en Bolonia (donde se traspasó el concilio el año de 1547) hicieron estos Padres lo que en la vida del Padre Maestro Laínez queda referido. Suspendióse el concilio, y el Padre Salmerón quedó libre para predicar y ejercitarse en lo que antes del concilio solía, como lo hizo en la misma ciudad de Bolonia y en Venecia, adonde acompañó al Padre Maestro Laínez y trató el negocio de la posesión del Priorado de la Magdalena, que para fundación del colegio de Padua por parte de la Compañía se pedía a aquella República (como lo escribimos en la vida de nuestro Padre Ignacio).

Acabado aquel negocio, fué a predicar la Cuaresma del año de 1549 a la ciudad de Bellum, que es del dominio veneciano, en la cual, por la vecindad de los herejes, que habían sembrado en ella mucha cizaña, tuvo mucho que hacer en arrancarla el Padre Salmerón, como la arrancó y consoló y confirmó con sus sermones a todo aquel pueblo en la santa y católica doctrina. De allí volvió a Bolonia, y pasados algunos meses, fué enviado de nuestro Padre Ignacio a Alemania, para dar principio al colegio de la Compañía, que Guillermo Duque de Baviera quería fundar en su Universidad de Ingolstadio; en la cual leyó la cátedra que había tenido antes Juan Ekio, y declaró las epístolas de San Pablo con grande admiración y aprovechamiento de los oyentes. Después fué la segunda vez al concilio de Trento, que el Papa Julio III de este nombre mandó continuar: y estuvo en él hasta que con nuevas

guerras y turbaciones se suspendió otra vez el mes de abril del año de 1552.

De aquí fué nombrado de nuestro Padre Ignacio por Provincial de la provincia de Nápoles, para donde se partió a ejercitar su oficio. Tomó la primera casa para asiento del colegio de aquella ciudad, y era tan grande su humildad, que siendo necesario para acomodar las escuelas y aderezar una capilla, sacar mucha tierra, él era el primero que tomaba su espuerta llena de tierra, y la llevaba a cuestas, e iba delante de todos, y esto por muchos días.

Estaba en aquel tiempo la ciudad de Nápoles en gran peligro; porque alguna gente principal picaba en las nuevas opiniones de Lutero, engañada por un hereje, el cual hizo grande estrago en aquella ciudad: y de ella, como de cabeza, se comenzaba a derramar y extender esta pestilencia por otras partes del reino. El Padre Salmerón (a quien Dios nuestro Señor había dado además de la doctrina gran celo de su santa fe católica, y muy particular espíritu y gracia contra los herejes) comenzó en todos sus sermones, lecciones y trato con la gente principal a dar tras ellos, descubriendo sus tinieblas y engaños, y deshaciéndolas con tanta claridad y eficacia, que los católicos se consolaron y fortificaron, los dudosos se confirmaron, y los caídos y descaminados se levantaron y entraron por el camino derecho de la verdad. Este fué uno de los muchos y grandes servicios que el Padre Salmerón hizo a nuestro Señor, y notable beneficio a toda la ciudad y reino de Nápoles. Porque fué fácil oprimir y apagar aquella centella de fuego infernal que comenzaba a emprenderse, y atajar el cáncer antes que cundiese e infeccionase todo el reino, como hemos visto por nuestros pecados que ha sucedido en otras partes, en las cuales, por no haberse puesto remedio a los principios, ha crecido el mal de manera que, cuando se ha querido poner, ha sido muy dificultoso.

Predicó la cuaresma del año de 1553 en la iglesia de la Annunciata, y la del año de 1554 en la de San Juan Mayor, y la del año de 1555 en la iglesia catedral de Nápoles con admirable concurso, fruto y satisfacción de toda la ciudad; y muchos de todas las órdenes le oían, y públicamente escribían sus sermones. Entre año también predicaba siempre los domingos y fiestas, o leía las tardes alguna cosa de la Sagrada Escritura, poniendo más estudio y cuidado en confundir a los herejes, enseñar a los católicos y reformar las vidas de sus oyentes, que en excitar admiración y aplauso con la elegancia de las palabras.

Estando ocupado el Padre Salmerón en esta tan saludable y gloriosa empresa y gobernando su provincia, fué

llamado a Roma el año de 1556 del Papa Paulo IV y enviado a Flandes con el Cardenal de Pisa, el cual iba por legado de Su Santidad. En esta jornada sucedió al Padre Salmerón una cosa que quiero aquí contar.

Pasando por Basilea, ciudad principal de Alemania, y uno de los cantones de los suizos, pervertidos de herejías, y deteniéndose allí algunos días, supo el magistrado de la ciudad que el Padre Salmerón era hombre famoso y señalado en letras, y gran predicador de la fe católica, que ellos llaman papística, y trató con sus ministros y maestros que disputasen con él, y ellos porque no los tuviesen en poco, dijeron que sí harían. Vinieron a disputa y el Padre Salmerón los convenció de tal manera, que quedaron afrentados y corridos; y faltándoles las razones se volvieron a las injurias (como suelen hacer a los que falta la razón y sobra la pasión) y comenzaron a tratarle de palabra muy fea y pesadamente. De lo cual quejándose el Cardenal al Magistrado, el Magistrado mandó a sus ministros y predicadores que diesen satisfacción al Padre Salmerón y le pidiesen perdón. Ellos lo hicieron, y la satisfacción fué decirle: que el día que disputaron y se descomedieron, venían de cierta boda y fiesta, alegres y encendidos con lo que habían bebido, y que por esto no habían acertado a decir sus razones, y en sus palabras se habían descompuesto. El Padre Salmerón aceptó la excusa, y respondió: que por cierto, ella era cual de tales predicadores se podía esperar, pero que él no había leído en las sagradas letras que los predicadores evangélicos se emborrachasen. Lo cual se ha dicho, para que se entienda el espíritu, doctrina y prudencia de estos nuevos predicadores.

Pero volviendo al Padre Salmerón, apenas había llegado a Roma, y acabado esta jornada, cuando comenzó otra no menos larga y trabajosa por orden del mismo Papa Paulo IV en compañía de Luis Lipomano, Obispo de Verona, varón por su gran religión, letras y obras, bien conocido en el mundo, el cual iba a Polonia por Nuncio Apostólico de su Santidad, para tratar ciertos negocios graves, para los cuales quiso el Papa que el Padre Salmerón le sirviese y le hiciese compañía, como lo hizo: y fué el primero de los nuestros que entró en el reino de Polonia, en la cual, por la gracia del Señor, tenemos ahora una provincia con muchos y muy buenos colegios. En llegando de vuelta a Roma, sucedió la paz tan deseada entre el Papa Paulo IV y el católico don Felipe rey de España, y queriendo el Papa enviar al Cardenal Carlos Carafa, su sobrino, por Legado al mismo Rey, que a esta sazón estaba en los estados de Flandes, quiso su Santidad que el Padre Salmerón le acompañase; y así, partieron

de Roma el dicho Padre, y el Padre Ribadeneyra a los 16 de octubre de 1557 para Flandes, adonde llegaron y estuvieron todo el tiempo que estuvo el Legado, predicando el Padre Salmerón en Bruselas al Legado en italiano, y después (quedando Ribadeneyra en la corte) volvió a Roma, y se halló en la Congregación general, que se celebro el año de 1558, en que fué elegido por Prepósito general el Padre Maestro Laínez.

Acabada la Congregación fué a Nápoles, donde estuvo hasta el año de 1561, en el que enviado por el Papa Pío IV (que ya había sucedido a Paulo IV en la silla de San Pedro) el Padre Maestro Laínez, nuestro General, a Francia con el Cardenal Hipólito de este su Legado, para pacificar y componer aquel reino, que estaba miserablemente afligido y arruinado por los herejes (como ya dijimos en la vida del Padre Laínez), le fué necesario al Padre Salmerón venir a Roma a hacer el oficio de Vicario general de la Compañía, hasta que tornándose a juntar la tercera vez el concilio de Trento, por orden del mismo Papa, hubo de partirse para Trento, donde estuvo hasta que se dió fin al concilio. En el cual se señaló mucho todas tres veces el Padre Salmerón, y en compañía del Padre Maestro Laínez hizo lo que en su vida queda referido.

Acabado el Concilio se retiró a su Provincia de Nápoles, de donde no salió sino hasta Roma por negocios gravísimos que se ofrecieron a la Compañía, o a las tres congregaciones generales, en que se eligieron los Padres Francisco de Borja, el año de 1565, y el Padre Everardo el de 1573, y el Padre Claudio Aquaviva el de 1581, y el año de 1569, en que fué llamado del Papa Pío V para predicar la cuaresma en el Palacio Apostólico a su Santidad, como lo hizo con maravilloso espíritu, doctrina y satisfacción del Papa y del Sacro Colegio; y esta fué la última Cuaresma que predicó. Y aunque el Papa deseó que se quedase en Roma, para predicarle y servirse de él en cosas importantes, todavía, él era tan enemigo de corte y de bullicio, y tan amigo de su estudio y recogimiento, que procuró con grande instancia que su Santidad le diese licencia para volverse a su rincón, y así, cuando se la dieron, la abrazó teniéndola por bastante premio de sus servicios. Los años que después vivió, porque no tenía ya dientes, ni fuerzas corporales para predicar y enseñar con la voz viva al pueblo, y tenía muy despiertas las del ánima, y el juicio con la edad, y experiencia sazonado y maduro, quiso con la pluma aprovechar a todos y servir a la santa Iglesia con lo que podía; y así escribió sobre la Sagrada Escritura.

En este tiempo sus ejercicios eran, a la mañana su oración, rezar sus horas y la letanía y decir su misa con toda devoción y recogimiento, lo cual nunca dejaba de hacer, por ninguna ocupación ni estorbo que hubiese. Las tardes y noches, hasta el tiempo de la cena, empleaba en escribir, lo cual hacía con mucho estudio y atención y largo rato de tiempo. De este trabajo tan continuo en edad tan gastada, le dió al principio un catarro muy recio, y después le sobrevino una calentura y dolor agudo de ijada, y el buen Padre luego entendió que el Señor le quería llevar para sí, y aun parece que tenía ya premisas y esperanzas de ello. Porque algunas semanas antes dijo: *Velox est depositio tabernaculi mei. Presto dejaremos esta cárcel del cuerpo*. Y otra vez que le restaba poco de vida, y estando bueno los últimos días antes que enfermase, hablaba con tanto gusto de la muerte, que se echó de ver y pareció a los Padres que nacía del deseo que tenía de morir. Y un día, hablando con algunos Padres mozos, y tratando de cómo los que lo son y tienen salud, deben emplearla en servicio de nuestro Señor, sin recelo de perderla, les dijo: *Trabajad, Padres, mientras que sois mozos*. Y acabó con aquellas palabras de Job: *Ego autem expecto donec veniat inmutatio mea. Pero yo aguardo que venga el trueco de esta mi mutabilidad*. Y habiendo llegado en este tiempo a Nápoles una señora recién viuda y muy devota de la Compañía, y diciéndole al Padre Salmerón un Padre que sería bien la fuese a visitar, respondió él: *No, Padre, que no hago poco en esta edad en aparejarme a la muerte;* y así, había ya cerrado sus libros, y partido mano y dado la bendición a sus papeles, y despidióse de ellos como hombre que pensaba y deseaba acabar presto su jornada.

En el tiempo de la enfermedad, aunque los médicos la tenían en poco, y decían (como muchos suelen) que no era nada, siempre el Padre estuvo firme y cierto que con ella había de acabar. Y diciéndole el médico que se animase, que él le ayudaría a sanar presto, respondió él: *Ayudarme ha vuestra merced a ir al cielo, que es lo que mejor me está*. A otro Padre que le preguntó cómo estaba, mirándole con alegre rostro le dijo: *Oblatum est de praeterito, praesenti et futuro:* dando a entender que todo estaba ofrecido a Dios ahora y para siempre. Y otra vez siendo preguntado si moría de buena gana, respondió con aquellas palabras de aquel santo Obispo que alaba San Agustín: *Si aliquando, cur non modo? Si en algún tiempo habemos de morir, ¿por qué no ahora?*, y otras cosas semejantes a éstas pasaron en que se vió que tenía prendas de nuestro Señor de lo que había de ser.

Aunque se había confesado y comulgado con mucha

devoción en esta enfermedad, todavía se quiso confesar otra vez, y generalmente, y recibir de nuevo el Santísimo Sacramento, y cuando le dijeron que ya venía el Señor, dijo con mucha alegría: *Venga El, mucho enhorabuena.* Y aunque por su mucha flaqueza no se podía mover, entonces, viendo entrar al Señor por su aposento, se incorporó en la cama con una facilidad maravillosa, y con mucha devoción, sentimiento y gusto espiritual de su ánima comulgó. Después rogáronle los Padres y Hermanos que les echase su santa bendición (lo cual antes no había querido hacer, excusándose por su humildad y diciendo que ellos se la habían de dar a él, pues eran siervos de Dios), movido de la instancia con que se la pedían, lo hizo, suplicando a nuestro Señor que los tuviese de su mano, amparase y bendijese desde el cielo, y les diese gracia para corresponder a tan alta vocación y gozar para siempre del premio de ella.

De allí adelante tenía dulces tratos y amorosos coloquios con Dios diciendo: *Satiabor cun apparuerit gloria tua.* Y: *Quemadmodum desiderat cervus ad fontes aquarum, ita desiderat anima mea ad te Deus. Señor, yo me hartaré, cuando se descubrirá vuestra gloria;* y *Así como el ciervo sediento desea las fuentes de las aguas, así, Dios mío, mi ánima os desea a vos.* Y otras sentencias de la Sagrada Escritura, especialmente de los Salmos, con que se enternecía su ánima y se regalaba en su Dios. Hacía muchas veces la señal de la cruz, tomando con su mano el agua bendita, y dando grandes muestras de la paz interior y tranquilidad de su ánima, dijo que no tenía pensamiento que le diese pena alguna. Preguntóle un Padre: *¿No se acordará vuestra reverencia de rogar por todos?* Respondió: *Parece que lo decís dudando, como si yo hubiese de ser desconocido, o ingrato.*

En fin, después que hubo tomado el sacramento de la Extremaunción con mucho sosiego, respondiendo él mismo a todas las oraciones, preguntó cuándo sería la octava de santa Agueda (a la cual tenía muy particular devoción), y respondiéndole que el día siguiente, dijo él: *Pues mañana es el último término;* y aquella noche repetía muchas veces: *A la vida eterna, a la vida eterna, y de hoy más saldremos de trabajos.* Y otras veces con grande regocijo dijo: *Alégrese mi ánima, alégrese mi ánima, alégrese.* Y preguntado por qué se alegraba, respondió: *Porque el Señor comienza a mostrarme los caminos de su misericordia.* Ordenó que le dijesen una y muchas veces las Letanías y otras muchas oraciones, y que se le leyese la pasión, la cual él oía con mucha atención y devoción, haciendo que se le repitiesen algunos pasos más señalados de ella. Y no

pudiendo responder con la lengua a las oraciones como antes, movía los labios, y hacía la señal de la cruz con sus manos, y poco a poco le fué faltando la fuerza para hacer aun esto, y quedó con los ojos enclavados en un Crucifijo y en una imagen de nuestra Señora que tenía delante, hasta que ellos también, casi sin sentir, se le fueron cerrando, y de esta suerte acabó con grandísimo sosiego de su ánima y suavidad de su rostro, y mucho consuelo de los que se hallaron presentes. Porque verdaderamente quedó con tanta quietud y sosiego, como quien se echa a dormir; y pareció que se había cumplido en él aquello del Profeta: *In pace in idipsus dormiam, et requiescam. En paz dormiré y reposaré.*

Cuando se supo su muerte concurrió toda la ciudad a nuestra casa a verle y besarle la mano, y el Arzobispo de Nápoles vino con su cabildo y clero vestido de pontifical al entierro. Acabado el oficio, fué tanta la gente que acudió, así de señores y caballeros y ministros reales, como del pueblo, que no se pudo enterrar, porque unos le cortaban los cabellos y barbas; otros, las uñas de los pies; otros, pedazos de su vestidura, hasta que con buena maña se despidió la gente, v ya de noche, cerradas las puertas de la iglesia, solos los de casa, le enterraron en una bóveda debajo de la capilla mayor, metido en una caja con esta letra:

Pater Alfonsus Salmeron Toleti in Hispania natus, unus ex primis decem Societatis Iesu, primusque in Regno Neapolitano Provincialis, vixit annos 69, menses 5, dies 5, obijt in Neapolitano eiusdem Societatis collegio Idibus Februarij, anno a Christo nato 1585. Quiere decir: *Aquí yace el padre Alfonso Salmerón, español de nación, el cual nació en la ciudad de Toledo, y fué uno de los primeros diez Padres de la Compañía de Jesús y el primer Provincial de ella en el Reino de Nápoles: vivió 69 años, cinco meses y cinco días: murió en el colegio de Nápoles de la misma Compañía, a los 13 de febrero del año de 1585.*

Gastó tan bien estos años, y tuvo tantos trabajos, que parecía de mucha más edad, y estaba todo blanco y sin diente ninguno. Y los cuarenta y ocho años después que llegó a Italia, los empleó todos en estudiar, predicar, confesar, escribir sobre la Sagrada Escritura, en misiones y caminos que hizo, y algunas veces a pie y con mucha pobreza, por orden del Papa, y para cosas de mucha importancia en servicio de nuestro Señor y beneficio de la santa Iglesia Católica. Fué muy llorada su muerte en Nápoles, y con mucha razón, porque además de haberla limpiado con su doctrina de toda infección y pestilencia de errores, y plantado en ella la verdadera y provechosa manera de

predicar, y el frecuente y saludable uso de los sacramentos, era como Padre de todos los de aquella ciudad, los cuales acudían a él en sus necesidades por remedio y consejo.

Tenía ganada tan grande opinión de religión y letras, y tanta autoridad con los virreyes, señores y gobernadores de aquel reino, que hacían muchas cosas por su intercesión. Viendo él esto por una parte, y siendo por otra muy compasivo y caritativo con los pobres, por socorrerlos y por deshacer agravios de los pueblos y hacer bien a todos, salía algunas veces de su recogimiento, y hacíalo con tan entrañable voluntad y con tan pura intención de agradar a Dios, y tan desinteresada y desnuda de otros respetos humanos, que no se acordaba después del bien que había hecho, aunque fuese en cosas de mucha sustancia y calidad. Y así, le aconteció una vez, que haciéndole gracias un caballero, por el buen oficio que había hecho por él con el virrey, y diciéndole que le debía su honra y su vida, le respondió: *Señor, yo no me acuerdo de haberos servido ni de las buenas obras que dicen que he hecho, porque sé que no son ningunas: pero bien me acuerdo de las muchas malas que hago cada día, para pedir perdón de ellas a nuestro Señor.*

Dejó la Compañía tan bien asentada en Nápoles, que tiene en aquella ciudad casa profesa, colegio y casa de novicios. Fué mediano de cuerpo y sano, y para los trabajos y estudios de robusta complexión. Fué desde niño muy inclinado a las letras, y dióse a ellas y a todo género de erudición, de suerte que por maravilla había autor que no le hubiese leído y sumado. Los poetas, oradores e historiadores eclesiásticos y profanos, filósofos, teólogos escolásticos y sagrados doctores, concilios y decretos, los tenía prontísimos por la felicísima memoria de que nuestro Señor le había dotado. Y así, en cualquier parte, y más en el concilio de Trento, ponía admiración a los que le oían, cuando decía su parecer entre los teólogos, de las materias gravísimas que allí se trataban. Sabía muy bien la lengua latina, griega y hebrea, y tenía mucha facilidad, copia y eficacia en el decir.

En la Escritura Sagrada era toda su recreación y contentamiento y preciaba más entender un paso dificultoso de ella, que todos los haberes del mundo, y los quince años últimos de su vida gastó en escribir sobre ella. Dejó como doce tomos, cada uno como una parte de Santo Tomás, sobre el Nuevo Testamento, desde la primera letra hasta la postrera, y sobre los diez primeros capítulos del Génesis, adonde le tomó la muerte. En estas obras hay tanta erudición y variedad y copia de maravillosos conceptos,

y tantos lugares de la Sagrada Escritura, oscuros y exquisitos, y algunos que parecen repugnantes declarados, tantos doctores sagrados alegados y traídos a su propósito, tantas sentencias notadas contra las herejías de nuestros tiempos, que se ve bien en ellas el espíritu y doctrina que nuestro Señor le comunicó.

Y no era menor su virtud y religión; porque fué hombre de muy sanas y amorosas entrañas, y grande llaneza, sinceridad y verdad. Muy celoso de la fe católica, y del bien de la Santa Iglesia, enemigo y perseguidor de errores y herejías, apartado de lisonjas y ambición, despreciador de honras y dignidades y deseoso de vivir y morir en su santa pobreza; animoso en acometer, perseverante en las empresas que tomaba en el servicio del Señor, muy descarnado de todo lo que es carne y sangre, desnudo de cualquier afecto desordenado de sus deudos, muy observante de todas las ceremonias y cosas eclesiásticas.

Dieciocho cuaresmas predicó, y siete u ocho de ellas en la ciudad de Nápoles, y predicando cada día con mucho fervor y excesivo trabajo, nunca dejó de ayunar comiendo pescado, ni de decir su misa y oír algunas confesiones. Y prosiguió con este rigor y llevó adelante sus ayunos, hasta que murió. Lo más que se pudo acabar con él los postreros años de su vida, fué, que por el daño que el pescado le hacía para el catarro, ayunase con huevos. Era tan modesto y humilde, y presumía tan poco de sí, que con ser tan grande letrado (como se ha dicho) alababa y estimaba y engrandecía cualquiera cosa de los otros, y la notaba y asentaba en sus cartapacios; y preguntaba y consultaba sus cosas con otros, aunque supiesen mucho menos que él. A los casos de conciencia que le preguntaban, no respondía de repente, sino tomando tiempo y después de haberlo primero bien estudiado. Un día hizo una lección admirable (como solía) en Nápoles, y dijo tantas lindezas y cosas escogidas, que un caballero lego, grandísimo amigo suyo (que después me lo contó a mí), espantado le preguntó familiarmente: Si era posible que el Padre Laínez supiese tanto como él. Al cual respondió con grande modestia el Padre Salmerón: *Yo os prometo que entiendo que sabe el Padre Laínez tanto más que yo, cuanto yo sé más que vos*. Lo cual se ha dicho para declarar la humildad del Padre Salmerón, y el concepto que del Padre Maestro Laínez tenía.

Tuvo especial don de hablar de Cristo nuestro Redentor y de sus cosas; y hacíalo tan a menudo y con tanta claridad, gusto y fervor, que entrado en esta materia ya sabían los que le oían que le habían de dejar decir. Algunas veces acontecía, estando él comiendo, tocar algunos

de los presentes esta tecla de Cristo, y el buen Padre olvidándose de la comida se engolfaba y metía tan adentro de este piélago infinito de nuestro Señor, hablando de sus excelencias y maravillas que parecía que le tenía presente y se regalaba y enternecía con El. Y lo mismo hacía muchas veces cuando comía, si le preguntaban algún paso oscuro de la Escritura, que hasta responder, parece que se olvidaba de poner el bocado en la boca, especialmente si era lugar mal entendido, o torcido de los herejes; porque entonces se encendía con el celo y espíritu vehemente contra ellos, de manera que parecía los tenía delante y disputaba contra ellos. Y así uno de los señores que vinieron a verle y a besarle la mano después de muerto, volviéndose a otros caballeros que estaban allí presentes, les dijo: *Bien podemos llorar, señores, que es muerto el contraveneno y martillo de los herejes.*

Así como él los aborrecía y descubría sus artificios y maldades, así ellos le perseguían y procuraban desacreditarle. En Venecia, predicando una Cuaresma contra los herejes, pusieron ellos a la puerta de la iglesia donde predicaba un libelo famoso contra él. En Nápoles, estando él presente, publicaron que se había ido a Alemania y hecho luterano, y con tantas circunstancias lo aseveraron, que fué necesario para sosegar la ciudad que el mismo Padre se fuese paseando a mula por las calles, para que le viese toda la gente, y con esto se cayó aquella vez la mentira. Otra vez, estando el Padre Salmerón en Roma haciendo oficio de Vicario general de la Compañía, y predicando y tratando con el Papa, Cardenales y Prelados de aquella corte, en la misma Nápoles sembraron que se había huído a Génova, y compusieron cantares de ello, los cuales yo mismo oí cantar en Nápoles. Mas el virrey, que era el Duque de Alcalá, dió orden para que sin ruido se entendiese la verdad y se destejiese y deshiciese aquella mentira que habían urdido y tejido los herejes, para deslustrar la buena opinión del Padre Salmerón, a quien ellos tenían por capital enemigo.

Sus ordinarias pláticas después de comer y cenar eran, o de cosas de la Sagrada Escritura, o de Cristo nuestro Señor, o de la Virgen y madre sacratísima, de quien era devotísimo. Y así, los sábados de la Cuaresma predicaba ordinariamente de las excelencias y grandezas de la Virgen con particular favor de ella, y devoción suya y admiración y fruto de los oyentes.

Este fué el discurso y el fin de la santa vida del Padre Maestro Alfonso Salmerón. Estas fueron sus ocupaciones, sus estudios, sus peregrinaciones y trabajos, empleados en dilatar la gloria del Señor y defender su santa Igle-

sia Católica. Los he querido escribir aquí, y añadir a la vida del Padre Maestro Laínez, para juntar con esta escritura a los que siempre estuvieron unidos con el amor divino, y fueron compañeros en los mismos estudios y trabajos. Y para poner este dechado delante de nuestros Padres y Hermanos de la Compañía de *JESUS:* Especialmente de los estudiantes y letrados que se ocupan en servir a la santa Iglesia Católica, y ganar ánimas para Aquel que las crió y las redimió con su sangre, y para rogarles afectuosamente que se acuerden siempre cuyos hijos son, y sigan e imiten a tan dichosos y bienaventurados Padres. Los cuales, olvidados de sí mismos, y dando de mano al regalo, a la blandura de la carne, al resplandor falso y engañosa vanidad del mundo y a todo lo que a los flacos suele arrebatar y llevar en pos de sí, y puestos los ojos en sólo aquel Señor, que por su sola bondad los escogió para que fuesen las primeras piedras de este edificio de la Compañía que quería levantar en su Iglesia, y las labró y asentó en El, no se desvelaron en otra cosa sino en servirle y en llevar y amplificar su santo nombre con tan grandes, tan continuos y tan diferentes trabajos, entre católicos y herejes, primera y principalmente con el ejemplo admirable de su santa vida, y después con la excelencia de su sana, sólida y católica doctrina.

A estos Padres miremos, a éstos sigamos, éstos sean nuestros maestros y nuestras guías; y hagamos gracias al Señor por que nos los dió para tanta gloria suya, bien de su santa Iglesia, establecimiento y honra de esta su Compañía, utilidad nuestra y edificación de los fieles, y también, por haberme dado a mí su favor para escribir y acabar esta vida del Padre Maestro Laínez. Supliquémosle que nos le dé para comenzar la del Padre Francisco de Borja, varón ilustrísimo, santo, y nuestro tercero Prepósito general, que si nos favorece su divina mano, espero que no será su vida menos admirable, ni de menos edificación y provecho, que las pasadas.

INTRODUCCION

A LA

VIDA DEL P. FRANCISCO DE BORJA



INTRODUCCION
A LA
VIDA DEL P. FRANCISCO DE BORJA

I

Circunstancias externas de esta Biografía.

La vida de San Francisco de Borja forma conjunto armónico con las de San Ignacio y de Laínez. Las tres constituyen una verdadera trilogía en el sentido más estricto. Son como los tres cuerpos arquitectónicos del gran edificio histórico que comenzó a levantar Ribadeneyra a la Compañía de Jesús. En conjunto, estas biografías llenan los treinta y dos primeros años de historia de la Orden, estando íntimamente relacionadas entre sí, no sólo por razón del tema jesuítico, sino también por el espíritu de Contrarreforma que anima a cada una de ellas bajo diferentes aspectos.

Esta vida de San Francisco de Borja, de Ribadeneyra, no ha alcanzado la popularidad de la de San Ignacio, no porque literariamente desmerezca de ella, sino porque posteriormente se fueron escribiendo otras biografías en lengua castellana, tales como la del Padre Juan Eusebio Nieremberg y la del Cardenal Alvaro de Cienfuegos, que eclipsaron algo la del jesuíta toledano.

Al Padre Ribadeneyra cabe la gloria de haber sido el primero que comenzó a aportar datos y documentos para la biografía del Santo Duque de Gandía, aunque el primero en redactarla fuese el Padre Dionisio Vázquez, el cual, si hemos de creer al propio Ribadeneyra, recibió de éste no sólo los principales materiales, sino que por instancias suyas fué designado como biógrafo oficial de Borja por el Padre General. Así nos consta por una carta escrita a don Juan de Borja:

«Mucha merced me hizo V. S. con su carta de 3 de éste, por la confianza que muestra en ella tener de mí en todo lo que toca a su servicio, y al ser hijo de nuestro santo Padre Francisco y de la Compañía. Y cierto, que en el deseo de cumplir con estas tres obligaciones no creo que ninguno me haga ventaja, y menos en lo que V. S. me escribe de la vida de nuestro padre.

Entendiendo yo lo que importaba al mundo representarle sus admirables y heroicas virtudes y la gloria accidental que se le seguiría de que muchos las imitasen y se aprovechasen de sus ejemplos, he puesto algún trabajo en que se recogiesen y escribiesen. Y así, luego que nuestro padre se fué al cielo, procuré que las personas que más le habían tratado y sido sus compañeros, como los Padres Bartolomé Bustamante, Cristóbal Rodríguez, Dionisio Vázquez, Gaspar Hernández y el Hermano Melchor Marcos, socio del mismo Padre Francisco de Borja, cada uno por sí escribiese lo que sabía, y que todo se diese al Padre Gaspar Hernández, para que él lo extendiese y dilatase, como lo hizo.

Y venido a España he tenido cuidado que se juntase con esto lo que en Gandía y en otras partes se pudiese saber, y hablé sobre ello a la Madre Abadesa Juana de la Cruz, hermana del Padre Francisco, y al Marqués de Lombay, Francisco Tomás de Borja, nieto del Santo, y muchas veces al Sr. D. Tomás de Borja, su hermano; y he hablado y escrito a algunos Padres de Valencia para que lo solicitasen.

Y demás de esto, entendiendo que el Padre Dionisio lo hiciera bien, por su buen talento y por haber sido tantos años compañero de nuestro Padre Francisco, hice instancia a nuestro Padre General que le encargase el escribir su vida. Hízolo así, y yo le di los papeles que tenía y los avisos que me pareció para que la obra saliese acertada. He dicho esto para que V. S. entienda lo que yo he procurado y deseado que vida tan ilustre como la de nuestro Padre salga a luz y que ninguno de sus hijos, ni los de carne ni los de espíritu, ha tenido de esto más cuidado que yo.» (1).

Quede, pues, reivindicada a favor de Ribadeneyra la primacía en la iniciativa, en la documentación y en la orientación que debía darse a la «Vida de Borja», escrita por Vázquez, aunque por las razones en otra carta más adelante señaladas no pudiera ni debiera encargarse él de redactarla. Lo fundamental quedaba realizado, a saber: la vulgarización biográfica de los tres primeros Generales de la Orden. Y aunque por un lado, la de Borja era obra de distinta pluma que las dos primeras, por otro, su autor, el Padre Vázquez, confesor y socio de Borja en diversos viajes y comisiones por Europa, particularmente por España y Portugal, ofrecía las garantías máximas de información directa y de veracidad histórica.

El Padre Vázquez, por su cuenta, amplió las fuentes de información desde el Colegio de Segovia, donde a la sazón moraba, por medio de cartas al Duque de Gandía, don Carlos de Borja, y a don Juan de Borja, Mayordomo Mayor de la Emperatriz; a los Padres Miguel de Torres, Juan Suárez, Antonio Láriz y otros, entre ellos el célebre retórico Padre Cipriano Suárez, que más adelante escribió al Padre Dionisio una carta censurando la obra a petición del mismo autor.

Dióse tan buena diligencia el Padre Dionisio en recoger las noticias y retejer con ello su historia, que don Juan de

(1) M. R. Vol. II, págs. 111-112.

Borja, en carta de julio de 1587, se la devuelve ya leída con algunas pequeñas observaciones.

Pero la obra de Vázquez no había de llegar a ver la luz pública. La censura de Roma negó el permiso para su publicación. El Padre Sachini recarga las tintas, dando a entender que en el libro sobre Borja vertía el Padre Dionisio «todo el veneno de su espíritu truculento», aprovechándose del tema. En realidad, el nombre del Padre Dionisio no era apto para figurar al frente de la vida de un General de la Compañía, siendo como era el más destacado de los «Memorialistas», que a la sazón maquinaban contra las Constituciones de la Orden.

Vázquez falleció en Toledo, el 28 de marzo de 1589, dejando pendiente todavía del fallo de la censura la aprobación de su obra. Aprovechando esta circunstancia, don Juan de Borja se dirige al Padre Ribadeneyra exhortándole vivamente a rehacer el libro de Vázquez, como se desprende de la siguiente carta:

«Estoy tan cierto de lo mucho que nos quiere V. R. a los hijos y hermanos de nuestro Padre Francisco, que por todo esto ninguna duda tengo, sino que aceptaría un cualquier trabajo, por grande que fuese, a trueque de hacernos merced. Ninguna podemos ahora recibir mayor que tomara V. R. a su cargo el escribir la vida de nuestro Padre, pues ha permitido Nuestro Señor que no la acabase quien la tenía comenzada para que saliese de mano de Vuestra Paternidad la vida de un tan señalado siervo suyo. Vuestra Reverencia se disponga a ello y tenga por muy cierto que esta obra le dará salud y fuerzas para hacer esto y acabar lo que tenía comenzado. Y si lo que aquí digo es sólo representando la merced que nosotros recibiremos, mire Vuestra Paternidad cuánto mayores son las obligaciones que hay para no rehusar este trabajo, así por lo mucho que Vuestra Paternidad quería a nuestro Padre, y lo que más importa, por lo mucho que Vuestra Paternidad quiere y debe a la Compañía, cuyo principalmente es este negocio. Y así, torno a suplicar a Vuestra Paternidad que alegremente acepte este trabajo, pues ha de ser para mucha gloria y honra de Nuestro Señor, para muy grande consuelo de la Compañía y de sus devotos y para hacernos muy gran merced a los que se lo pedimos. Y aunque el Padre General ha de ordenárselo a Vuestra Paternidad, no quiero yo sino deberlo a la voluntad con que Vuestra Paternidad se encargará de esto, por hacerme a mí merced.» (1).

La respuesta del Padre Ribadeneyra a esta carta de don Juan es negativa, y como se verá por ella trata de excusarse a todo trance, según puede verse:

«La primera razón es el parecerme que habiendo escrito el Padre Dionisio lo que ha escrito por orden de nuestro Padre General, y habiéndole enviado a Roma el libro, y estando en manos y examen

(1) BALTASAR ALCÁZAR: *Crono-Historia de la Provincia de Toledo.* Año 1585. Cap. V.

de su Paternidad, no conviene que yo ni otro ninguno de la Compañía se adelante y se quiera hacer dueño antes que el que lo es se lo mande.

La segunda, que realmente yo me hallo ya viejo y cansado... y que de algunos meses a esta parte siento la cabeza muy más quebrada y flaca que antes, porque se me enciende y sube la sangre colérica a ella, y ésme muy contraria cualquiera ocupación de atención y de escribir y más en cosa de tanto peso y sustancia... Y si voy despacio no se acabará este negocio tan presto como deseamos, especialmente si después de haberse escrito hubiera de ir a Roma, porque con las muchas y graves ocupaciones que allá tienen, no pueden hacer todo lo que desean y habrá mucha dilación, como la ha habido de cinco años en ver la Vida de nuestro Padre Maestro Diego Laínez, que yo tengo escrita. Yo no tengo vida que pueda esperar tanto y no conviene comenzar cosa tan grande sin esperanza de acabarla, y será mejor que se encomiende a otro que la pueda comenzar y acabar.

La tercera razón es porque el Padre Dionisio ha trabajado mucho en allegar y escribir lo que ha escrito, y esto está derramado y publicado por la Compañía y fuera de ella, y se sabe que él lo ha escrito; y si yo lo quisiese tomar y perfeccionar, como V. S. dice, ha de ser para publicarlo en su nombre, y no sé si lo querrá hacer nuestro Padre y le parecerá bien a V. S.

Y si se publica a nombre mío, justamente podrá parecer que yo me quise aprovechar de sus trabajos y, como la corneja de Horacio, vestirme y ornarme de plumas ajenas; y si no se enmienda el libro del Padre Dionisio, sino que se hace otro tomando la verdad de las cosas y mudando el estilo (como a mí me parece se debía hacer), demás que no será tan pequeño trabajo como V. S. escribe, es inconveniente que anden las manos de tantos en libro del Padre Dionisio, por una parte, y que salga otro, por otra; lo cual ni a la obra en sí ni a mi persona, a mi pobre juicio, está bien.» (1).

Es perfectamente razonable esta actitud negativa de Ribadeneyra, tanto por razones de delicadeza para con su amigo el difundo Padre Vázquez, como por haberse mandado recoger la edición de su libro. Por fortuna, el Padre Aquaviva, accediendo a los deseos de los familiares de Borja, intervino en el asunto y encargó al propio Ribadeneyra la redacción de otra nueva Vida, como de propósito lo hace constar en la Introducción.

«Héme movido a tomar este trabajo por obediencia de nuestro Padre Claudio Aquaviva, que me ha ordenado y querido que a las dos Vidas de los Padres Maestro Ignacio de Loyola, fundador y primer Prepósito General, y Maestro Diego Laínez, segundo General de nuestra Compañía (las cuales ya tengo escritas, publicadas e impresas) añadiese ésta del Padre Francisco de Borja, que fué el tercer General de la misma Compañía..., y es justo se comprehendan debajo de la misma pluma y se escriban sus Vidas con un mismo estilo, aunque no debía ser tan bajo como el mío.» (2).

(1) M. R. Vol. II, págs. 112-114.

(2) *Vida de San Francisco de Borja.* «Introducción al Cristiano Lector».

Además de la obediencia de Aquaviva, influyó en el ánimo de Ribadeneyra el deseo y ruego de «otras personas, así de la Compañía como de fuera de ella, graves y de mucha autoridad, a las cuales yo debo particular amor y respeto, que me han rogado e importunado me encargase de escribir la Vida del Padre Francisco, y esto con tan continua y grande instancia, que no se lo he podido negar» (1).

La verdad era que nadie como Ribadeneyra reunía condiciones tan aptas para biografiar a Borja. Así lo reclamaba también su plan primitivo de formar un bloque histórico de los primeros treinta y dos años de la Compañía de Jesús, con las biografías de los tres Generales primeros: Loyola, Laínez y Borja.

Ribadeneyra tomó con tal entusiasmo y rapidez esta biografía, que un año después de la citada carta a don Juan de Borja, ya nuestro autor tenía terminado su trabajo. Con fecha 4 de septiembre de 1590 se le dice de Roma que deberá pulir y perfeccionar algo más la vida de Borja para que se pueda imprimir en tiempo oportuno, aunque por el momento no conviene de ningún modo hacerlo. De paso, se le recuerda que prescinda de la Vida escrita por Vázquez, la cual de ninguna manera deberá ser publicada, sino recogida por los Superiores.

Por este tiempo se estaba tramitando la censura de la «Vida del Padre Laínez», cuyas dificultades ya hemos consignado, y como fórmula para que esta Vida pudiera pasar más inadvertida ante la opinión, se le sugiere a Ribadeneyra la idea de publicarla juntamente con la de Borja. Sin embargo, a pesar del deseo del autor de que las Vidas de Loyola, Laínez y Borja fueran apareciendo según el orden cronológico de sus generalatos, la de Borja se publicó por separado dos años antes que la de Laínez, es decir, en 1592. Conocemos, por una carta del autor a don Carlos de Borja, primogénito del Duque de Gandía, algunos pormenores sobre su impresión:

«Agora le hago saber—dice—que tengo ya casi acabada la impresión, digo casi porque no falta más de lo que V. E. verá por el libro impreso que le envío. El cual he querido que sea el primero que se dé a nadie, como es razón ; y para poderlo hacer, le envío antes de acabar la impresión, que en acabándose se habrán de dar a Sus Majestades del Rey Felipe II y de la Emperatriz Doña María de Austria, su hermana, y al Sr. Soto, etc., y quisiera haberlo podido enviar antes de imprimirlo para que V. E. lo corrigiera ; mas considerando la poca salud que ha tenido y la poca comodidad y aparejo que yo tenía para hacerlo, y el deseo que V. E. mostraba de ver esto acabado antes que el Señor le llevase de esta vida, y la dilaciones que nos han dado de Roma, juz-

(1) *Vida de San Francisco de Borja.* «Introducción al Cristiano Lector».

gué que en ninguna cosa podía hacer mayor servicio a V. E. que en darme prisa a escribirlo y limarlo e imprimirlo y enviárselo, como lo he hecho a gran costa de mi trabajo y de mi salud, en la cual no he reparado por dar gusto a V. E.» (1).

La impresión del libro se acabó el domingo de la octava de Pascua de 1592, y don Juan de Borja corrió con parte de los gastos de la impresión, mil quinientos reales, de los cuatro mil cuatrocientos que costó toda la obra (2).

Dos años después, o sea en 1594, se publicaban en Madrid conjuntamente las Vidas de los tres primeros Generales, en una espléndida edición en folio, con artísticas portadas para cada una de las biografías. De cuantas impresiones he visto, antiguas y modernas, es ésta de las Vidas de los tres primeros Generales la más fastuosa (3). Inmediatamente después volvía a repetirse su reimpresión en las «Obras selectas de Ribadeneyra», publicadas de 1594 a 1595. Por cierto que la portada de la «Vida de Borja» lleva la data de 1594. El año 1596 volvióse a reimprimir en Madrid, y fué traducida al latín por el Padre Andrés Schotto (Roma, 1596). El año 1605 aparece de nuevo unida a las Obras casi completas de Ribadeneyra, publicadas algo antes de su muerte. Aunque no se observa variación especial, esta edición de 1605 debe ser considerada como la edición príncipe, última impresión hecha en vida de su autor y a la cual, por tanto, nos hemos atenido en la edición presente. Posteriormente se siguieron haciendo reimpresiones de este libro, tales como la de Augsburgo (1616) y Madrid (1622), pero las biografías de Nieremberg y del Cardenal Cienfuegos la relegaron poco a poco a segundo término.

(1) M. R. Vol. II, págs. 138-139.

(2) El título de esta primera edición decía así: *Vida del Padre Francisco de Borja, que fué Duque de Gandía y después religioso y General de la Compañía de Jesús. Escrita por el Padre Pedro de Ribadeneyra, de la misma Compañía.* Madrid, 1592.

(3) *Vida del Padre Ignacio de Loyola, Fundador de la religión de la Compañía de Jesús, y de los Padres Maestro Diego Laínez y Francisco de Borja, segundo y tercero Prepósito General de la misma Compañía. En las cuales se contiene su fundación, progreso y aumento. hasta el año 1572. Escrita por el Padre Pedro de Ribadeneyra.* Madrid, 1594.

II

Características internas.

Es tan notable el paralelismo de fondo y forma entre la «Vida de Borja» y las de Loyola y Laínez, que tendríamos que repetir casi las mismas ideas que hemos dicho de las otras dos. Se advierte, con todo, una gradación descendente por lo que toca a la fundamentación histórica de estas tres biografías. A quien más conoció y trató y de quien más cosas supo Ribadeneyra fué San Ignacio de Loyola. Por esta razón, en ella más que en ninguna otra resplandecen la intimidad, el sentimiento y la historicidad, derivadas de la condición de testigo personal de su autor. La Vida de Laínez resulta ya inferior en este sentido, porque el trato directo de Ribadeneyra con Laínez es menos íntimo y, por tanto, es menor el valor del testimonio histórico. En Borja baja todavía más de tono esta circunstancia externa de la convivencia y trato íntimo entre biógrafo y biografiado. Así y todo, Ribadeneyra puede alardear en la Introducción de la «obligación» en que él se considera puesto de escribir la Vida de Borja y perpetuar su memoria entre los hombres «por lo mucho que, sin yo merecerlo, me amó y comunicó». Loyola era para Ribadeneyra el Santo y el Padre a la vez; Laínez era más bien el amigo y confidente, aunque en la relación de superior a inferior; Borja es el superior santo y amable a quien se estima y ama y conoce, pero cuya intimidad no se disfruta. Diríase que entre ambos existe una distancia nacida de multitud de causas y que impide la familiaridad absoluta. Analizando toda la correspondencia de Ribadeneyra con Borja, sobre todo durante el generalato de éste, salta a la vista este detalle. Ribadeneyra no omite detalle ni circunstancia alguna de las que saltan cada día en su oficio de visitador de la provincia de Lombardía. Diríase que casi exagera la minuciosidad en dar cuenta de sus procedimientos y decisiones de gobierno.

Por lo que toca a San Francisco de Borja, de su Epistolario se desprende que tuvo siempre de Ribadeneyra una estima y aprecio considerable y que le utilizó en los más elevados cargos de gobierno, tales como el de visitador, superintendente de las casas de Roma y asistente suplente de España. Ya cuando Ribadeneyra hacía sus primeras armas en Flandes, Borja pensaba en él como el más indicado para residir en la Corte del joven monarca Felipe II, como encargado de los asuntos de la Compañía de Jesús. Borja emplea en sus cartas un tono paternal que refleja cierta benévola condescendencia para con Ribadeneyra. Como refiere éste

en sus «Confesiones», a esta su benévola comprensión del santo General se debe el que Ribadeneyra consiguiera verse libre de los importantes cargos de gobierno que sobre él pesaban y cuya gran responsabilidad exigía una salud y fuerzas corporales superiores a las que por entonces disfrutaba Ribadeneyra (1).

Borja fué el que, adivinando las cualidades literarias de nuestro autor, le nombró oficialmente, como se ha visto, biógrafo de San Ignacio de Loyola, encauzando de esta forma sus energías hacia el apostolado de la pluma, en vez del de los cargos de gobierno.

Aunque en menor grado que las biografías de Loyola y Laínez, la de Borja revela también un conocimiento directo de la persona, circunstancia que da un valor excepcional al testimonio del autor, pudiendo éste asegurar con toda verdad que no escribirá «sino lo que vimos u oímos del mismo Padre o de personas graves y dignas de fe, así en las cosas que hizo antes de entrar en la Compañía como después.

Porque yo tuve cuidado, luego que murió el Padre Francisco, que los Padres y Hermanos que habían sido compañeros de sus trabajos y peregrinaciones escribiesen lo que habían visto y notado de sus virtudes... y lo tengo todo con lo demás que después con gran diligencia para el mismo efecto se ha allegado y recogido» (1).

No es fácil precisar lo que se deben mutuamente el Padre Dionisio Vázquez, el Padre Pedro de Ribadeneyra, el Padre Juan Eusebio Nieremberg y el Cardenal Padre Alvaro de Cienfuegos, que son los primeros cuatro biógrafos del Santo Duque de Gandía. Cada uno de ellos reconoce haberse valido y utilizado lo escrito por los anteriores, pero al mismo tiempo todo ellos se glorían de haber dado una amplitud extraordinaria a las exiguas noticias de los anteriores.

El Padre Pedro Suau, el mejor especialista sobre Borja, juzga que Vázquez es el primer fundamento de todos los demás biógrafos del Santo, pero que incurre en el defecto de citar de memoria, alterar documentos y fantasear sobre los hechos, no pudiendo considerarse su escrito como obra crítica (3). De Ribadeneyra afirma que se sirvió de Vázquez y que, aunque su relato es más breve y menos rico en

(1) M. R. Vol. I, pág. 80.

(2) *Vida de San Francisco de Borja.* «Introducción al Cristiano Lector».

(3) PEDRO SUAU: *San Francisco de Borja*, 1510-1592. Traducción. Barcelona, 1910.—Prefacio, págs. 6-7. Lo mismo opina, entre otros muchos, el Padre ANTONIO ASTRAIN, en *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España*. Vol. I. «Introdución bibliográfica», página XXXIX. Ya lo hizo notar el primer censor de esta obra, Padre Cipirano Suárez, en carta al propio Dionisio Vázquez (*Crono-Historia de la Provincia de Toledo*, del P. B. ALCÁZAR, año 1585, cap. V.) No he podido dar con el manuscrito de la *Vida de San Francisco de Borja* es-

anécdotas, con todo es mucho más sincero que el de aquél, más sencillo y más serio. No quiso o no pudo decir muchas cosas de las cuales algunos contemporáneos suyos se hubieran dado por ofendidos. Existían, además, una cantidad extraordinaria de noticias escondidas en los archivos y que él no conocía. Acerca de la Vida de Borja escrita por Nieremberg, opina que no es sino la misma de Vázquez, puesta con su propio nombre en vez del del autor primitivo. Nieremberg copia a Vázquez, haciendo resaltar la nota panegírica, aunque borrando de la obra original lo que menos servía a su intento. En su empeño de hacer una obra encomiástica, llega a exaltar a Alejandro VI, callando lo confesado por Vázquez.

Prescindiendo de Sacchini, Vorjús y Bártoli, historiadores que trataron de Borja a continuación de los referidos, concluye el Padre Suau que el más tarde Cardenal Padre Alvaro de Cienfuegos es el que, a todo lo dicho por los anteriores, añade importantes datos sacados de los ricos documentos de que disponía, bien que su pluma, escandalosamente culterana, convierta en poema lo que pretende ser biografía. El Cardenal Cienfuegos, en la Introducción a su «Biografía de Borja», tiene buen cuidado en hacer un recuento bibliográfico de los autores que le han precedido en este tema, concediendo a cada uno el mérito de sus aportaciones respectivas.

Por lo que toca a Ribadeneyra, dice lo siguiente:

«Después del Padre Dionisio, escribióla el devoto y elocuente Padre Pedro de Ribadeneyra, cuya pluma benemérita de la Compañía y de la Iglesia cultivó felizmente otras tantas flores cuantos son los ejemplos de los Santos cuyas vidas dejó historiadas. Tradújola en idioma latino el Padre Andrés Schoto, en toscano el Padre Virgilio Cepari, siendo Rector del Colegio de Florencia, y otros en diferentes lenguas, para que no se ciñese el resplandor de tan insignes proezas a los términos de España, sino que alumbrase también y se difundiese por toda Europa y aun por toda la Tierra. Pero está escrita con mucha brevedad, de suerte que sólo lo que calla bastaría a formar otra Historia y a honrar cualquiera ilustre vida.» (1).

Algún fundamento tuvo Cienfuegos, como apunta Astrain, para decir que con lo omitido por Ribadeneyra se podía formar otra Historia del Santo. Pero en honor de la

crita por el Padre Dionisio Vázquez, pues el fondo del archivo de la Provincia de Toledo todavía anda disperso a consecuencia del saqueo de Bibliotecas en Madrid durante la dominación roja de 1936-1939. Por consiguiente, no me es permitido precisar la relación existente entre estos dos primeros biógrafos de Borja. Y digo los dos primeros, porque el esbozo que, según Ribadeneyra, hizo el Padre Gaspar Hernández, no se ha conservado.

(1) Alvaro de Cienfuegos.

verdad es preciso confesar que la ordenación de los sucesos, el delineamiento del carácter del Santo y el relieve de ciertos momentos cumbres de su vida, tal como los concibió y realizó Ribadeneyra, han sido seguidos por los demás biógrafos, incluso por el mismo Cardenal Cienfuegos. No digamos nada de Nieremberg, quien copia literalmente numerosos capítulos y conserva la misma estructura y división de libros y capítulos, sin más que desdoblar algunos de ellos e intercalar el Libro V, dedicado a contar los milagros hechos por el Santo. Puede hacerse esta comparacion literal en todos los capítulos del libro dedicado a las virtudes. Por señalar un punto importante de la vida de Borja, puede verse el episodio de la entrega del cadáver de la Emperatriz en Granada y de la conversión de Borja, en el cual Nieremberg copia a la letra los dos largos monólogos de Borja, uno ante el cadáver de Isabel y otro encerrado en sus habitaciones, cuando tomó la decisión de no más servir a señor que se le pudiera morir.

Por todo lo dicho, se puede resumir que la veracidad e historicidad de Ribadeneyra en esta Vida de San Francisco de Borja merece un crédito extraordinario, por basarse en los documentos de los contemporáneos reunidos por él y por el Padre Dionisio Vázquez, en la historia redactada por éste, y finalmente, en el conocimiento personal y directo de Ribadeneyra en su trato con Borja y en las consultas e investigaciones hechas a miembros los más íntimos de la familia del Santo, empezando por los propios hijos de éste. Exageraríamos, sin embargo, si no dijéramos que esta historicidad de la Vida de Borja es muy inferior a la de la Vida de Laínez y, sobre todo, a la de Loyola, no solamente porque conoció menos perfectamente y en menor volumen los hechos de la vida de aquél, sino porque ésta no se vió sometida a las minuciosas depuraciones y rectificaciones de las otras dos, en las cuales puede decirse que no hay anécdota, afirmación y hasta expresión verbal que no haya sido objeto de un careo inexorable.

El plan arquitectónico de la Vida de Borja es exactamente el mismo que el de las de Loyola y Laínez. Ribadeneyra, que como hemos dicho había creado un tipo original de hagiografía, al escribir la Vida de San Ignacio de Loyola, en adelante será siempre consecuente consigo mismo al escribir las numerosas Vidas que publicará a continuación. En los tres primeros libros se distribuye armónicamente toda la vida del biografiado, seccionándola en tres etapas fundamentales. La primera, correspondiente al libro I, abarca hasta la renuncia de sus estados e ingreso en la Compañía de Jesús. La segunda, o sea el libro II, se extiende hasta su nombramiento como General de la Orden. Por fin, la terce-

ra, es decir, el libro III, comprende su actuación como General hasta su muerte. El libro IV está dedicado, lo mismo que en las biografías de Loyola y Laínez, a las virtudes especiales del Santo. Este es el sistema clásico de Ribadeneyra, seguido por él mismo y por Nieremberg, Bártoli, Cienfuegos, etc., con la particularidad de que nuestro autor prescinde de los milagros realizados por el Santo, mientras que los referidos autores dedican todo un libro, y no pequeño, a exponer sus méritos taumatúrgicos.

La obra va dedicada a Felipe II, por sugerencia de don Juan de Borja:

«Al Sr. D. Juan pareció que este libro se dedicase al Rey—que yo, cierto, no había pensado en ello—por las razones que digo en la carta dedicatoria a Su Majestad. Díjele a V. S. cuando me lo propuso que el libro y el autor eran de V. E. y suyo y que por servirlos yo había tomado este trabajo; que haría lo que me mandasen, y así, hice lo que me ordenó el Sr. D. Juan.» (1).

Por cierto que Ribadeneyra aprovecha la ocasión para pedir a Felipe II que tome bajo su protección a la Compañía de Jesús, por haber nacido en su tiempo y ser súbditos suyos los principales de sus miembros, especialmente San Ignacio de Loyola, cuya herida en Pamplona fué defendiendo España contra los franceses. La Introducción al Cristiano Lector se ocupa de hacer resaltar la ejemplaridad que la Vida de Borja ofrece a casi todos los estados y circunstancias de la vida seglar y de la vida religiosa.

Como detalle interesante, que revela la predilección de Ribadeneyra por todo lo que sea bibliografía, merece citarse el último capítulo del libro III, dedicado a la reseña bibliográfica de las obras escritas por Borja. No es completa esta nota bibliográfica, pero marca una tendencia que seguirá más tarde el Padre Nieremberg, dándonos un catálogo y una antología más completa de las obras del Santo. Ribadeneyra se contenta con reproducir el «Tratado Breve para los predicadores del Santo Evangelio», interesantísimo para conocer la ideología borgiana sobre este tema de la elocuencia sagrada, en la cual, según el especialista Suau, destacó extraordinariamente, hasta el punto de considerarle como «uno de los principales oradores de su siglo, que contó con algunos muy privilegiados» (2).

---

(1) M. R. Vol. II, pág. 139. Esta dedicatoria, única que aparece en la edición de 1605, es diversa de la otra «Introducción al Cristiano Lector», que la complementa y en la cual Ribadeneyra explica, según costumbre, las motivaciones y circunstancias externas de la obra.

(2) PEDRO SUAU: *San Francisco de Borja*, pág. 174.

¿Cómo ve y encuadra Ribadeneyra la figura de Borja dentro de la época en que le tocó vivir y actuar? No puede negarse que, en sus líneas generales, el Santo queda muy bien situado y perfectamente analizadas las principales características de su personalidad. Puede decirse que hasta se queda corto en algunos puntos, sobre todo en lo que toca a la Vida de Borja como privado del Emperador Carlos V y como Virrey de Cataluña. Los archivos oficiales del Estado y de algunas casas particulares, como el de los Duques de Osuna, permiten asegurar que la privanza del joven Marqués de Lombay respecto de Carlos V tiene una importancia y trascendencia tan extraordinarias, que, de no haber cortado Borja su propia carrera política, tal vez hubiera llegado, en el reinado de Felipe II, a ocupar el mismo puesto u otro equivalente al de Ruiz Gómez de Silva, Príncipe de Eboli.

Desde el punto de vista eclesiástico y en particular contrarreformista, la Vida de Borja tiene también una importancia extraordinaria, aunque puede decirse que su actuación personal giró, más que en torno al problema protestante, en torno al problema turco, al de la evangelización de América y al de la reforma de las costumbres cristianas dentro de nuestra Patria. Ya su colaboración política a la obra católico-imperial de Carlos V le hace acreedor al título de campeón incondicional de la Iglesia Católica; pero aun después de haber ingresado en la Compañía de Jesús participó decisivamente en la magna empresa de la Contrarreforma cristiana, ante todo con su labor personal en predicar y misionar en muchas comarcas de España, particularmente del Norte, así como en la dirección de las conciencias de personas muy influyentes en la nación en el terreno político y aun en el reformador, como Santa Teresa de Jesús. Pero merece destacarse su intervención en la preparación de la Liga de Lepanto, contra los turcos, para lo cual fué escogido por el Papa San Pío V, a fin de que acompañara a su sobrino el Cardenal Alejandrino a España y Portugal, con el objeto de conquistar definitivamente a Felipe II para esta magna Cruzada y obtener del Rey de Portugal, Don Sebastián, la colaboración para la misma. Esta embajada, que con otros fines político-religiosos hubo de hacerse extensiva a la Corte del Rey Carlos IX de Francia y de su madre Catalina de Médicis, le sitúa a Borja en el punto culminante de la vida católica del siglo XVI.

Pero como hemos indicado, su gloria fundamenal radica en su labor de tipo misionero en el Nuevo Mundo. Borja intervino y dirigió entusiasta y diestramente, siendo ya General, la labor de la Compañía de Jesús frente al mundo protestante, pero su gloria personal radica en haber abierto al celo apostólico de su Orden las regiones a medio explo

rar de la América española. En la India, en el Japón y hasta en el Brasil trabajaban ya los jesuítas; pero todavía no habían tomado posiciones en los Dominios de la Corona española en América. Esta iniciativa fué obra personal de Borja. Ya cuando el Padre Laínez pidió voluntarios para las misiones de infieles en las Indias, Borja, a la sazón Comisario de España, le escribió solicitando ser designado a esta gloriosa misión apostólica, a la cual se siente profundamente inclinado, incluso por el deseo de confirmar con su sangre la doctrina del Evangelio. En su correspondencia se observa una atención especialísima a esta rama del apostolado de la Compañía de Jesús; escoge numerosas expediciones, procurando que los sujetos designados se distingan por sus cualidades naturales y, sobre todo, por sus virtudes interiores; en una palabra, en Borja actúa la fuerza expansiva del espíritu misionero, que desde los primeros años caracteriza a la Orden fundada por San Ignacio con la figura de San Francisco Javier.

Prescindiendo de este carácter contrarreformista de Borja, patente en la Vida de Ribadeneyra, éste hábilmente le presenta como ejemplar acabado del caballero seglar y del religioso dentro de los diversos grados y circunstancias por que atravsó en su vida de cortesano, Virrey, Consejero áulico, Superior de la Compañía de Jesús, súbdito, orador, diplomático y en general como persona destinada por Dios para dirigir y gobernar dentro y fuera de la Religión. Las cualidades de gobernante que resplandecen en Borja, no son precisamente las de San Ignacio de Loyola y Laínez. Su nota característica radica más bien en cierta amable y paternal actitud, que resplandece en todas sus cartas y en todas sus acciones, aunque sin llegar nunca a la excesiva blandura y debilidad.

Literariamente, en nada desmerece la Vida de Borja de la de Ignacio de Loyola, siendo superior en este punto a la de Laínez. El fuerte de Ribadeneyra está, como ya dijimos en la Introducción a la Vida de San Ignacio, en la introspección y análisis psicológico, mediante los cuales refleja maravillosamente el progreso interior de la conversión y transformación de Borja. Aunque este proceso no es tan largo en este Santo como en San Ignacio de Loyola, ni presenta la riqueza de situaciones psicológicas de aquél, tiene un momento excepcionalmente emotivo, el de su conversión, del cual Ribadeneyra supo sacar todo el partido posible desde el punto de vista literario. Ya hemos aludido a los dos capítulos en que se narra la escena de la entrega del cadáver de la Emperatriz Isabel y de la conversión de Borja. Estas páginas, de un colorido brillante, que recuerda

los cuadros históricos de los pintores de nuestro Romanticismo, como Moreno Carbonero, que llevó al lienzo tema tan dramático y emotivo, no desmerecen de las mejor escritas en la Vida de San Ignacio, y puede decirse que hasta las superan.

Con todo, se advierte alguna desigualdad a lo largo de la obra, en la cual no se llega a la armónica proporción de formas de la Vida de San Ignacio, donde todo es redondo y perfecto. Los demás elementos internos y externos del estilo quedan dentro de las características que hemos apuntado en las otras obras de Ribadeneyra. No estará de más reproducir esta breve autocrítica que Ribadeneyra hizo de su obra:

«Los que han visto este libro, que no han sido pocos ni poco graves y doctos, alaban la verdad de la historia, la elección y disposición de las cosas y la llaneza y propiedad y gravedad del estilo. Yo creo que dicen más de lo que es; pero una cosa puedo asegurar a V. E. Y es que he tenido deseo de acertar y de servirle y de no decir cosa que pudiese ofender o desagradar a nadie con razón, y que así lo he suplicado mucho a Nuestro Señor» (1).

Coincidimos con Ribadeneyra en señalar la veracidad histórica, la armoniosa disposición del tema y la elegante propiedad de estilo como las tres cualidades fundamentales de esta biografía, a las cuales habría que añadir la unción, devoción y elocuencia señaladas acertadamente por el Cardenal Cienfuegos.

(1) M. R. Vol. II, pág. 140.

VIDA DEL P. FRANCISCO DE BORJA

VIDA
DEL P. FRANCISCO
DE BORIA, QVE FVE DVQVE DE Gandia, y despues Religoso, y tercero General de la Compañia de IESVS.

ESCRITA POR EL PADRE PEDRO de Ribadeneyra de la misma Compañia.

Dirigida al Catolico Rey don Felipe II. nuestro señor.



En Madrid, por la biuda de P.M.
Año M. D. XCIIII.

V 4

AL REY NUESTRO SEÑOR

La vida del Padre Francisco de Borja, que fué Duque de Gandía, y después pobre religioso, y Prepósito general de nuestra mínima Compañía de Jesús, he impreso y publicado debajo del real nombre y amparo de Vuestra Majestad. He tomado este atrevimiento, porque espero de la gran benignidad de Vuestra Majestad que me lo perdonará fácilmente: pues ha nacido de deseo de servirle, y de las muchas y graves obligaciones que he tenido para hacerlo. El haber sido el Padre Francisco vasallo de Vuestra Majestad y persona tan insigne y tan conocida en estos reinos, y criado del Emperador y de la Emperatriz nuestros señores, de gloriosa memoria; el haber recibido tantas y tan señaladas mercedes de sus manos; el favorecer Vuestra Majestad tanto a su casa, y servirse de sus hijos y hermanos; el poder ser testigo de algunas de las cosas que en esta historia se cuentan, y dar autoridad a la verdad de ellas con su real aprobación, son muy justos títulos para dedicar este libro a Vuestra Majestad. Y no menos el haber sido el Padre Francisco religioso y Prepósito general de nuestra Compañía. La cual, así como por su instituto está consagrada al servicio de Dios nuestro Señor, y al de la santa Iglesia, así necesariamente lo ha de estar al de Vuestra Majestad, pues tanto cela la gloria de Dios y el bien de la misma Iglesia. Y Vuestra Majestad por esta causa la debe tomar debajo de su sombra y protección; y por haberla el Señor instituído, y enviado al mundo en tiempo de Vuestra Majestad. Porque siempre los reyes y príncipes piadosos hicieron gran caso de esta circunstancia del tiempo, para favorecer a las religiones que se comenzaron en el suyo. Como lo hizo en España el rey don Alfonso el VII, con la Orden de San Bernardo. Y con las de Santo Domingo y San Francisco el santo rey don Fernando, y el rey don Alfonso el Sabio su hijo, y en Francia el rey San Luis. Y el rey don Jaime de Aragón con la de Nuestra Señora de la Merced; y Luis XI, rey de Francia, con la de los Mínimos, que siendo él rey, comenzó San Francisco de Paula; y otros reyes favorecieron a estas y otras religiones por esta misma razón. Especialmente, que el Fundador y Padre de nuestra religión, fué también natural de estos reinos; y su conversión y mudanza de vida, tuvo principio de las heri-

das que le dieron defendiendo la fortaleza de Pamplona contra los franceses, en servicio del Emperador nuestro señor, y de la real corona de Vuestra Majestad. Y sin duda que es grande honra de nuestra nación, que entre otros muchos, hayan salido de ella seis Padres de los diez que dieron principio a nuestra Compañía, y tres varones tan eminentes y singulares como fueron los Padres Ignacio de Loyola, Diego Laínez y Francisco de Borja: el primero para plantarla, y los dos para regarla, dándole el Señor con su gracia el aumento, y tan copioso y saludable fruto, como vemos en el mundo. Suplico humildemente a Vuestra Majestad acepte este pequeño servicio, que yo en nombre de toda nuestra Compañía, como el mínimo de ella le ofrezco en señal del entrañable afecto y reverencia con que deseamos servir a Vuestra Majestad, cuya vida nuestro Señor guarde y prospere largos años, y con tanta felicidad como todos estos sus humildes siervos y capellanes suplicamos, y nuestra santa y católica religión ha menester.

Pedro de Ribadeneyra.

AL CRISTIANO LECTOR

Gran beneficio hacen a la república los que escriben bien vidas de santos varones, y señalados en religión y virtud. Porque nos representan una viva voz que callando habla, y continuamente nos predica, y un claro espejo en que mirarnos y enmendar nuestras fealdades, y un perfectísimo dechado de admirables virtudes que imitar, sin que o nuestra ignorancia o flaqueza se pueda excusar de seguir a los que nos van delante. Pues leyendo las vidas de los santos, sabemos lo que ellos hicieron; y por haberlo hecho ellos, debemos esperar que también nosotros lo podremos hacer, pues somos todos formados del mismo barro, y el favor de Dios nunca falta de su parte. Ninguna cosa mueve tanto a buena vida como el buen ejemplo, sin el cual todas las palabras comúnmente son frías. No hay más fácil ni más corto camino para enseñar y persuadir lo que se quiere, que el de las obras: este es el atajo, y el de los preceptos y consejos de palabra es rodeo y camino largo, como gravemente dice Séneca.

San Agustín cuenta que dos caballeros de la corte de Teodosio emperador, leyendo la vida de San Antonio abad, se encendieron y trocaron de manera, que luego dieron de mano a la vanidad, y dejando la temporal milicia comenzaron a ser verdaderos soldados de Jesucristo. Y San Jerónimo escribe el gran fruto que hizo en Roma esta misma vida de San Antonio, que trajo a ella San Atanasio, cuando siendo perseguido y acosado de los herejes arrianos, se acogió al Papa, como a sagrado, y a aquella santa ciudad como a la ciudad de refugio y puerto seguro. ¿Qué diré de San Juan Columbino, el cual leyendo la vida de Santa María Egipciaca se mudó en otro varón y fué fundador de una religión? ¿Qué de nuestro bienaventurado Padre Ignacio, el cual leyendo las vidas de los santos (aunque al principio más por entretenimiento que por devoción) fué ilustrado de un rayo celestial y abrasado con tan ardientes llamas de amor divino, que vino a instituir, y plantar, y extender esta mínima Compañía de Jesús por todo el mundo, con el fruto maravilloso que vemos? Y como éstos podríamos traer otros ejemplos.

Pero aunque todas las vidas de los santos nos sean estímulos y despertadores para la virtud, no hay duda sino

que las de los santos presentes y que conservamos y tratamos, tienen tanto mayor fuerza para movernos, cuanto el sentido de la vista es más eficaz y vehemente que el del oído; y cuanto los hombres más fácilmente creemos lo que vemos con nuestros propios ojos y tocamos con nuestras manos, que lo que oímos o leemos en las historias antiguas, por más grave y elegantemente que sean escritas. Especialmente, si en la persona que conocimos, con la santidad de la vida se junta la grandeza del estado, porque entonces parece que campea más la virtud y que se asienta sobre la nobleza y sangre ilustre como esmalte sobre oro. Y tenemos en más al que se hizo pequeño por Cristo, siendo grande: no porque lo fué, sino porque lo menospreció y por su voluntad lo dejó de ser.

Todas las ánimas de los hombres son de una misma especie y naturaleza, criadas por la misma mano de Dios, y compradas con un mismo precio: y no hay diferencia delante del Señor entre el ánima del rey y la del pobre labrador; entre la del monarca que está sentado en el trono, y del mendigo que está tendido en el suelo. Y si alguna diferencia hay, es el haber escogido Dios para su servicio antes al pobre que al rico, y al despreciado y abatido antes que al honrado y poderoso; como los vemos en los sagrados Apóstoles, que de pescadores los hizo predicadores de su Evangelio, y conquistadores del mundo. Y en los que inmediatamente los imitaron y siguieron: de los cuales dice el Apóstol San Pablo, que Dios por la mayor parte los había escogido, no nobles, poderosos y sabios, sino viles, y flacos, y tenidos por la horrura y basura del mundo. Para que la gloria y victoria de su cruz no se pudiese atribuir a cosa humana: sino que se entendiese que El solo era el autor y acusador de aquella tan maravillosa y divina mudanza que se hizo en los corazones de los hombres, por medio de gente tan grosera y despreciada.

Pero después de fundado ya el Evangelio, ha querido el Señor servirse también de los príncipes y grandes señores, y aun hacerlos pescadores de los otros: para mostrar que es Señor de todos y de todo. Y que siendo el Todopoderoso, no desecha (como dice Job) a los que por su gracia son poderosos: ni ellos desmayen y piensen que sólo los pobres tienen cabida con Dios. Y no menos para que más se descubra la admirable virtud y eficacia de su gracia, que rompe las cadenas fuertes y desata las ataduras tan apretadas del regalo, lisonja y vanidad con que los ricos y poderosos, más que los pobres, están aprisionados. Que por esto Salomón pide a Dios que no le dé abundancia de riquezas, y añade la causa: porque por ventura enlazado y abastado de ellas, no me sean motivo para negaros y para

decir, ¿quién es el Señor? Y asimismo, para que con el ejemplo de los grandes se animen y esfuercen muchos otros a seguirlos. Porque como son más conocidos y respetados, cualquiera cosa que hacen suena más, y convida más para ser imitada en bien y en mal. Y por esto dice Cicerón estas palabras: «No es tan grande mal que los príncipes y señores pequen (aunque es gran mal en sí), cuanto el daño que con su ejemplo hacen a la república, porque muchos los imitan.» Y es cierto que cuales son las cabezas, tales suelen ser las ciudades, y que al paso que van los grandes, llevan tras sí a los demás. Por tanto, los príncipes viciosos y escandalosos, en dos maneras son perniciosos a la república. La una, por ser ellos perdidos; la otra, porque pierden y estragan a los otros, y dañan más con su ejemplo que con su pecado: esto dice Cicerón. Por donde la conversión y mudanza debida de un gran señor, es beneficio y bien de muchos. Porque comúnmente muchos se admiran de ella, y la procuran imitar, como lo escribe el glorioso Padre San Agustín. Y no es el menor, ni el menos provechoso fruto de esta misericordia y maravilla del Señor, el darnos a entender cuánto más valen las consolaciones del espíritu que los gustos de la carne, y una gota del rocío del cielo, que los ríos caudalosos de los bienes y felicidades temporales. Porque cuando vemos que un gran príncipe da libelo de repudio a todas las cosas de gusto, y renuncia a los estados, las pompas, las galas, riquezas y regalos con que resplandecía en los ojos de los hombres, y era servido, y adorado de ellos, como un dios en la tierra, y se viste de un pobre y áspero hábito, y vive más alegre y contento con la pobreza de Cristo, que con la abundancia del siglo, y con la sujeción que con el mando, y con la necesidad y bajeza presente más que con el regalo y gloria que antes tenía: si no estamos ciegos, bien claro podemos ver que todo aquel aparato de los bienes que poseía era falso y aparente. Y lo que después posee es existente y verdadero: aquélla era sombra de bienes, estos otros son ciertos y macizos bienes: aquéllos no le podían hartar ni llenar el vacío del alma, estos otros le dan hartura y entera y bienaventurada quietud. Y juntamente se nos descubren otras dos verdades. La una, que Dios nuestro Señor es tan franco y dadivoso, que nunca se deja vencer de nadie en liberalidad: antes al que deja mucho por su amor, le da mucho más de lo que deja: o por mejor decir, recibe por servicio la merced que El mismo le hace, y se la paga aventajadamente con otro mayor beneficio y merced. Porque la misma obra que el hombre hace en dejar lo que tiene por Dios, es singular gracia y favor de Dios: sin el cual no lo pudiera dejar. Y no es maravilloso que

haga esto el Señor, pues aun los hombres magnánimos así lo suelen hacer: y conviene a su divina grandeza que así lo haga, y aun a la misma naturaleza del hombre, para ser más fácilmente atraído a su servicio con esta su inmensa liberalidad. Porque el hombre, naturalmente es amigo de su interés: y nunca deja lo mucho por lo poco, ni suelta lo que tiene y posee sino para tener y poseer más. La otra verdad que se manifiesta es, que para hacer bienaventurado al hombre, no tiene Dios necesidad de regalos, ni de tesoros, ni de estados, sino de infundir un rayo de su luz y comunicar al alma una centella de su amor: con lo cual esclarecida y abrasada menosprecia todo lo que posee y se puede poseer en el mundo.

Esto es lo que nos quiere enseñar el Señor con los ejemplos de los príncipes que siendo soberbios en el siglo, en la religión fueron humildes: y se hicieron de señores, siervos; de poderosos, abyectos; de ricos, mendigos; de delicados, fuertes; de regalados, penitentes, y, finalmente, de hombres que antes vivían por su antojo y apetito, ángeles e imitadores de Dios. El cual, para enseñarnos y persuadirnos esta tan saludable e importante doctrina, llama a la religión (que es escuela de perfección) no solamente a la gente pobre y común, sino también a los señores y príncipes de la tierra: para que toda la grandeza y poder de ella se le rinda y humille, y los cetros y coronas, los imperios y señoríos, reconozcan lo poco que valen y se arrojen y postren al pie de su Cruz.

Las historias de las religiones están llenas de maravillosos ejemplos de caballeros, de señores, de hijos de reyes y de los mismos reyes y emperadores, que dejando sus grandes estados se vistieron de la pobreza de Cristo. Yo no los quiero aquí traer: ni hablar de Anastasio el II, Teodosio el III, Miguel el IV, Ignacio Comneno, Emmanuel padre de Alegio, y Juan, llamado Cantacuzeno, emperadores de Oriente; ni de Lothario emperador del Occidente, ni de Ugón rey de Provenza, ni de Pipino rey de Italia, hijo de Carlo Magno; ni de nuestros reyes Wamba, Bermudo y Ramiro; ni de los otros grandes señores, que en nuestra España, en Alemania, Francia, Inglaterra y otros reinos hallaron este tesoro escondido, y para comprar la preciosa joya del Evangelio vendieron cuanto tenían. Los cuales todos, abrazándose con la Cruz de Cristo, fueron predicadores de este misterio inefable y del mundo no conocido, y pregoneros de la gloria y grandeza que en el oprobio y abatimiento de la misma Cruz está encerrada.

Solamente pretendo escribir y pintar en este libro la vida de uno de estos ilustres varones y esforzado soldado de Dios, que en nuestros días, y en nuestros ojos, arma-

do de su gracia, desafió, y peleó, y venció al mundo, y triunfó gloriosamente de él. Este es don Francisco de Borja, antes Duque de Gandía y después pobre religioso de la Compañía de Jesús. El cual, habiendo nacido de esclarecida y real sangre, y de una casa tan ilustre, que además de los muchos y grandes señores, así seglares como eclesiásticos, que en ella ha habido, ha sido sublimada con dos sumos Pontífices, que han presidido en la Iglesia de Dios, después de haber gozado de la grandeza de su estado, y del favor de sus reyes, y del resplandor de la Corte, y del gobierno y mando de los reinos, y de todo lo que por acá se precia y estima: en lo mejor de su edad, y al tiempo que a los ojos de los hombres era tenido por dichoso y bienaventurado, en medio de este teatro del mundo, le acució y pisó, y se despojó de toda su grandeza, y se vistió y arreó de la desnudez de Cristo.

Me he movido a tomar este trabajo por obediencia de nuestro Padre General Claudio Acuaviva, que me lo ha ordenado y querido que a las dos vidas de los Padres Maestros Ignacio de Loyola, Fundador y primero Prepósito general, y Maestro Diego Laínez, segundo General de nuestra Compañía (las cuales yo tengo escritas, publicadas e impresas), añadiese ésta del Padre Francisco de Borja, que fué el tercero General de la misma Compañía. Porque estos tres varones fueron muy señalados, y los primeros, como fundamentos y fuertes pilares de este nuestro edificio y religión; y tan conformes y semejantes en la santidad entre sí, que es justo se comprendan debajo de la misma pluma, y se escriban sus vidas con un mismo estilo, aunque no debería ser tan bajo como el mío. Además de esto hay otras muchas personas, así de la Compañía como fuera de ella, graves y de mucha autoridad, a las cuales yo debo particular amor y respeto, que me han rogado e importunado me encargase de escribir la vida del Padre Francisco, y esto con tan continua y grande instancia, que no se lo he podido negar. Especialmente viendo la obligación que yo tengo a perpetuar la memoria de este siervo del Señor, por lo mucho que (sin yo merecerlo) me amó y comunicó; y a procurar que su santa vida se escriba, y publique, y extienda, y venga a manos de muchos, para que muchos se aprovechen de sus heroicas virtudes y le imiten, y alaben y glorifiquen al Señor que le enriqueció con ellas y le puso como una lumbrera en su Iglesia para que todas las personas y estados de ella participen de los rayos y resplandor de su luz. Y es bien que esto se haga mientras que aun viven muchos de los que le conocieron en el siglo y en la religión, y le trataron familiarmente en su grandeza y en su bajeza, para que sean testigos de lo que escribimos y no

nos dejen discrepar un punto de la verdad. La cual con el favor que nos hiere la Verdad Eterna tendremos siempre por blanco, y en él puesta la mira para no escribir sino lo que vimos u oímos del mismo Padre, o de personas graves y dignas de fe, así en las cosas que hizo antes de entrar en la Compañía, como después. Porque yo tuve cuidado, luego que murió el Padre Francisco, que los Padres y Hermanos que habían sido compañeros de sus trabajos y peregrinaciones, escribiesen lo que habían visto y notado de sus virtudes, para nuestro ejemplo y edificación, y lo tengo todo con lo demás que después con gran diligencia para el mismo efecto se ha allegado y recogido.

Va repartida esta historia en cuatro libros. El primero comprende la vida del Padre Francisco, desde que nació hasta que renunció su Estado y se vistió de un pobre vestido de la Compañía de Jesús. El segundo, desde este punto hasta que le hicieron Prepósito general. El tercero abarca el resto de su vida y muerte y el fin bienaventurado que tuvieron sus grandes y provechosos trabajos, empleados todos para tanta gloria de Dios y bien de su religión. El cuarto y último será de sus particulares virtudes, por las razones que diremos en su lugar.

No piense nadie que ya no hay santos en el mundo, que sí hay, y muchos. Y si no fuese por ellos, ya el mismo mundo sería acabado según son innumerables y gravísimos nuestros pecados, que dan voces y piden venganza delante del Señor. El cual a todas horas y en todos los siglos llama obreros para que cultiven su viña, y oye las plegarias y las oraciones de ellos, y se aplaca y nos perdona por sus merecimientos. Tampoco se excuse nadie de seguir a Jesucristo, alegando que los caminos de la virtud son ásperos y dificultosos y tan llenos de abrojos y espinas que no se pueden andar sin lastimarse y derramar sangre: porque esto es juzgar mal de la virtud, y medirla con la estrechura de nuestros corazones. Ponga los ojos en este modelo que aquí le representamos, siga las pisadas de este siervo de Dios, y persuádase por lo que él dejó, y por lo que él hizo, que la gracia del Señor es tan poderosa y liberal, que convierte los desiertos ásperos en caminos llanos y deleitosos para los pies del justo. Que por esto dijo el Real Profeta: «Ensanchaste, Señor, mis pasos debajo de mí, y no se enflaquecieron ni debilitaron mis pies.» Y en otro lugar: «Señor, yo corrí por los caminos de vuestros mandamientos, cuando dilataste mi corazón.»

LIBRO PRIMERO

CAPITULO PRIMERO

Del nacimiento y educación de don Francisco de Borja, hasta que tuvo diez años

Don Francisco de Borja, Duque cuarto de Gandía, y después religioso y tercero Prepósito general de la Compañía de Jesús, fué hijo primogénito de don Juan de Borja, tercero Duque de Gandía, y de doña Juana de Aragón, su mujer, que era hija de don Alonso de Aragón, hijo del Rey católico don Fernando. Nació en Gandía a los 28 de octubre, día de los Santos Apóstoles San Simón y Judas, el año de 1510, siendo Sumo Pontífice Julio II, y Emperador Maximiliano I, y Rey de Aragón el católico Rey don Fernando, su bisabuelo materno; el cual a la sazón gobernaba los reinos de Castilla por su hija la reina doña Juana, y por su nieto el Príncipe don Carlos. Estando la duquesa su madre muy fatigada con recios dolores de parto, y con gran peligro de perecer ella y la criatura, además de las muchas oraciones y misas que mandó decir por todos los monasterios y casas de devoción, y de las copiosas limosnas que repartió a los pobres, suplicó a nuestro Señor que la librase de aquel tan riguroso trance: y prometió al seráfico Padre San Francisco (del cual era ella muy devota) que si Dios la alumbraba con bien y le daba hijo varón, le llamaría Francisco; y luego mandó traer del monasterio de Santa Clara de Gandía un cordón del mismo santo y con muchos suspiros y lágrimas, que la devoción y el dolor sacaban de su corazón y de sus ojos, se lo ciñó. Con esto fué Dios servido que con grandísimo gozo de sus padres y alegría de sus vasallos, para tanta gloria del mismo Señor que le crió y bien del mundo, naciese este dichoso niño: al cual llamaron Francisco, como la Duquesa su madre lo había prometido.

Después de haberle destetado, pusieron mucho cuidado sus padres en la institución y crianza del niño, y procuraron que las primeras palabras que aprendiese fuesen devotas y santas, y que se acostumbrase desde aquella tierna edad a repetir muchas veces tartamudeando los nombres dulcísimos de Jesús y de María; y él lo hacía con mucha gracia, y aprendía las oraciones ordinarias que le enseña-

ban con tan buena memoria y facilidad, que de cinco años decía de coro la doctrina cristiana cada día de rodillas. Mostraba particular contento y devoción en rogar al santo que le cabía en suerte, conforme a la loable costumbre que en aquel tiempo había en la casa de Gandía, y con la cual destetaban y criaban a sus hijos. Que era sacar por suerte el santo que cada uno había de tener por abogado y patrón, para encomendarse a él y hacerle algún servicio aquel año: y entre otros era uno el dar de comer a dos pobres la víspera y el día de su fiesta: los hijos a dos hombres, y las hijas a dos mujeres. Y siendo nuestro don Francisco tan niño, era cosa de maravilla ver el gusto con que rezaba y quería levantarse de la cama para hincarse de rodillas y hacer muchas genuflexiones, por imitar al bienaventurado Santiago, de quien era muy devoto, porque le había caído en suerte. Toda su recreación y entretenimiento era allegar imágenes de santos, hacer altares y ayudar a misa e imitar al sacerdote en sus ceremonias eclesiásticas y enseñarlas a los otros niños y pajes suyos. Y embebecíase tanto en esto, que el Duque su padre se maravillaba y decía que más parecía que su hijo se criaba para eclesiástico que para duque. Era afable con todos, y agradable; no travieso ni inquieto, sino apacible, manso, sufrido y agradecido. No se enojaba con nadie ni enojaba a nadie: y por esto, y por la lindeza y gracia de su rostro, las buenas inclinaciones que mostraba y las esperanzas que daba de lo que para adelante había de ser, era el regalo y amor de sus padres y de su casa, y de todos los que le conocían y trataban.

Llegado a los siete años, quiso su padre que el maestro, que era un grave teólogo llamado el Doctor Ferrán, comenzase a enseñarle los principios de la Gramática y a escribir, porque ya leía sueltamente en unas *Horas* latinas de Nuestra Señora; y que al mismo tiempo el ayo, que era varón cristiano y discreto, le instituyese en las costumbres y ejercicios de caballero, cuanto aquella edad lo permitía. El uno y el otro lo hacían con mucho cuidado y con gran conformidad y paz entre sí, teniendo sus horas repartidas, sin los bandos y competencias que suele haber en las casas desconcertadas de los señores entre los ayos y maestros, con notable daño de los mismos niños que enseñan, los cuales imitan más fácilmente los malos ejemplos que ven en sus maestros e instituidores, que los buenos avisos y documentos que de ellos oyen. El maestro tenía poco trabajo en enseñarle las letras, por la feliz memoria y claro ingenio de que era dotado; y el ayo se aprovechaba de su natural blandura y buena condición, en la cual, como en

una cera blanda, fácilmente se imprimían las buenas costumbres y virtudes.

Aun no tenía diez años cuando comenzó a gustar de los sermones y de oír la palabra de Dios, a la cual estaba tan atento, que cuando le agradaba el predicador, se le quedaba en la memoria buena parte de lo que había oído; y lo repetía e imitaba al predicador con tan buen donaire que causaba contento y admiración. Una vez entre otras le aconteció que habiéndole mandado su abuela y su tía subir en un púlpito y predicarles, predicó un sermón de la Pasión de nuestro Redentor, con tal gracia y sentimiento, que los oyentes quedaron admirados, y decían que no había hablado aquel niño, sino otro espíritu más alto en él.

En esta misma edad tenía ya sus devociones ordinarias que rezaba vocalmente cada día, y en ellas sentía algún gusto y ternura; y habiendo caído mala la Duquesa su madre de la enfermedad de que murió, fué tan grande el sentimiento que tuvo el bendito niño, que sin que nadie le hubiese puesto en ello (a lo que se pudo entender) él mismo se encerró en su aposento apartado, y se puso en oración, suplicando con muchas lágrimas a nuestro Señor por la salud de su buena madre; y acabada su oración se disciplinó un buen rato, y esta fué la primera vez que en tan tierna edad y con tan pía causa vió la disciplina. Fué Dios servido de llevarle a la madre para sí, que solía alentar al hijo a la virtud; quedando él muy triste y lloroso por esta pérdida, pero no olvidado de sus consejos, ni con poco deseo de seguirlos.

CAPITULO II

Su salida de Gandía y lo que hizo en ella

Sucedió la muerte de la duquesa doña Juana de Aragón, siendo ya nuestro don Francisco de diez años, y en el año del Señor de 1520. En el cual tiempo había sucedido en España el levantamiento y alboroto de las comunidades, que con color y título de deshacer los agravios que la gente común y popular decía que hacían los que gobernaban el reino, fué causa de tantos robos, desafueros y maldades, y de la ruina y destrucción de mucha parte del mismo reino. Llegó este incendio al de Valencia, y dieron los comuneros la batalla al Virrey, y a los señores de aquel reino, y a los leales que seguían la voz del Rey, en el llano que llaman de Verniza, entre Palma y Gandía, y (permitiólo así nuestro Señor) alcanzaron los rebeldes la victoria y entraron y franquearon a Gandía con mucha rabia y crueldad, y con tal alboroto y presteza, que el duque don Juan ape-

nas pudo salvar a su madre y a su hermana, e hijas monjas que estaban en el monasterio de Gandía. Y don Francisco su hijo se escapó en ancas de un caballo, y fué llevado a Denia, y de allí con su padre y con el Virrey y toda la nobleza se embarcó en una nave que fué a parar a Peñíscola, de donde pasó con su padre a Zaragoza; y volvióse su padre a su Estado (sosegada en breve aquella tempestad), y él quedó en poder de don Juan de Aragón, Arzobispo de aquella ciudad, hermano de su madre y nieto del Rey Católico. El cual le puso casa y le dió maestros que le perfeccionasen en la gramática, música y ejercicios de armas, que en Gandía había comenzado a aprender, y Dios nuestro Señor le iba labrando y perfeccionando su alma con sus dones soberanos. Porque habiendo oído a un religioso de San Jerónimo, varón espiritual y docto, y confesor suyo, un sermón del juicio, y después otro de la pasión de nuestro Salvador Jesucristo, de tal manera se le imprimió lo que en ellos oyó, que por una parte estaba temeroso y como asombrado con la consideración del juicio divino, y por otra regalado y bañado de dulzura y deseoso de morir por aquel Señor que por él había muerto en la Cruz. Ya desde entonces comenzó a sentir grandes toques e inspiraciones del cielo, para dejar las grandezas y esperanzas vanas del mundo, y entrarse en alguna religión; y aunque no tenía ni edad ni libertad para hacerlo todavía, se entretenía algunos ratos en estos santos pensamientos y deseos, y se iba aficionando cada día más a las cosas verdaderas y eternas.

De Zaragoza le llevaron a Baza, porque envió por él su bisabuela doña María de Luna, mujer de don Enrique Enríquez, tío y mayordomo mayor del Rey Católico don Fernando, y comendador mayor de León. Y estaba con ella su abuela doña María Enríquez, hija de dichos señores, y su tía y hermana, que de Gandía habían ido por tierra por la orilla de la costa, huyendo de aquellas borrascas de las Comunidades. En Baza tuvo una gran dolencia, que le duró seis meses, y al cabo de ella sucedió un temblor de tierra tan espantable, y tan continuo, que estuvo cuarenta días en el campo debajo de una tienda, metido en una litera que le servía de casa y cama. De Baza se le enviaron a Tordesillas a servir a la infanta doña Catalina, que allí estaba en compañía de la Reina Doña Juana su madre, hasta que llegase el tiempo de casarse con el rey de Portugal don Juan el III, lo cual se efectuó el año 1525. Y yendo la Infanta a Portugal, volvió don Francisco a Zaragoza, a su tío ya de quince años, tan acrecentado en la virtud y buen seso, como en la edad. Y para que no perdiese lo que allí en Zaragoza y en Gandía había estudiado y aprendido, y con la ociosidad (que es madre de todos los vicios y corrup-

ción de la juventud) no se estragase su sobrino, acordó el Arzobispo de mandarle estudiar lógica y filosofía, y dióle por maestro de ella a Gaspar Lax, que en aquel tiempo residía en Zaragoza, y era tenido por excelente filósofo. Tomó muy a pecho nuestro don Francisco el estudio de las Artes, y dióse a ellas por espacio de dos años, oyendo y repitiendo las lecciones, y disputando y haciendo los otros ejercicios literarios con tanta vigilancia y cuidado, como si en aquella facultad públicamente se hubiera de examinar y graduar. Y no por ello se olvidaba del aprovechamiento de su alma: antes su principal cuidado era resistir a los asaltos del enemigo y arrancar como malas hierbas los apetitos sensuales, que ya con el calor de la edad comenzaban a brotar, aprovechándose Satanás de ella y de su complexión sanguínea, y condición amorosa, y de la libertad, y regalo, y de los malos consejos de ruines criados (que es frutas ordinaria en los palacios de los Príncipes) para profanar a aquella ánima pura que para su morada había consagrado el Señor. Pero el mismo Señor que le había escogido, le esforzaba y animaba y le daba gracia para que (aunque niño) pelease y venciese al robusto y soberbio gigante. Confesábase ya más a menudo y acudía por remedio a su confesor, el cual le aconsejaba que se armase con la oración, con la humildad, con el uso devoto de los Santos Sacramentos, con la lección de libros espirituales y con la desconfianza de sí y con la confianza de la divina misericordia, que es la que da el don inestimable de la castidad, y cuya es esta gloriosa victoria. Hacíalo todo don Francisco con gran solicitud, como su confesor se lo mandaba, y proponía, con mucha deliberación y firmeza, de no consentir con la voluntad en cosa que fuese pecado mortal; y decía a menudo con el Profeta: «Juré y determiné de guardar los mandamientos de tu justicia», y con esto (a lo que se entiende) el Señor, por su bondad, le conservó en su virginal pureza, hasta que tomó el estado del santo matrimonio.

CAPITULO III

Va a la corte del Emperador

Volvió de Zaragoza a Gandía por ver a su padre, y después de haber estado allí algún tiempo, tuvo gana de ir a la corte del emperador Carlos V. Pareció bien a su padre, y envióle a ella con buena casa y acompañamiento de criados. Era don Francisco, cuando fué a la Corte, mozo ya de dieciocho a diecinueve años, muy gentil hombre y agraciado, y de las costumbres que hemos dicho. Entrado, pues,

en la corte (que en aquel tiempo estaba muy lucida y llena de caballeros y señores de estos reynos y de fuera), procuró juntar los ejercicios de cristiano y de caballero de manera que daba bien a entender que se pueden hermanar los unos con los otros entre sí: y que ser cristiano no embota la lanza ni quita al caballero que no lo sea y cumpla con sus obligaciones: y que éstas no son contrarias de las de la ley de Dios, ni las deben estorbar, pues son mayores y más fuertes y precisas. Asentó su casa don Francisco, y aunque procuraba que fuese honrada y lucida en el número, calidad y tratamiento de sus criados, todavía ponía más cuidado que fuese dechado de virtud y nobleza cristiana. No consentía que hubiese en ella juegos, ni liviandades, ni pasatiempos profanos y deshonestos, ni cosa que desdijese de la gravedad y vida que él profesaba. Y para que sus criados mejor le obedeciesen, él iba delante con su ejemplo. Oía misa y tenía sus ratos de oración cada día; era amigo de oír sermones y la palabra de Dios, confesábase las fiestas principales, trataba de buena gana con religiosos y hombres cuerdos, virtuosos y graves, dando de mano a las amistades de gente liviana y libre. Era muy bien criado y cortés: no juraba, no murmuraba de nadie ni consentía que se murmurase delante de él; amiguísimo por extremo de decir verdad; ponía su honra en honrar a todos, y no en la deshonra de ninguno. Holgábase de las mercedes que los Reyes hacían a los otros caballeros que por sus servicios las merecían; y tenía esperanza de alcanzar él otras tales por semejantes servicios. Visitaba a las señoras y damas de la corte, pero pocas veces, y no más de las que sin caer en falta no podía excusar, y en éstas guardaba un tan discreto encogimiento y recato, que en su mismo rostro resplandecía una admirable modestia y honestidad. Y aconteció alguna vez, que habiendo de ir a estas visitas, le vió secretamente un camarero antes de ir vestirse a raíz de las carnes un cilicio, armándose con él como con un arnés tranzado, para resistir a los fieros golpes del enemigo, que con la vista y pláticas de semejantes visitas y conversaciones más cruelmente acomete a todos, y más a los mozos, y si no tienen grande aviso y vigilancia los suele derribar. Pero usando de estas prevenciones y defensivos, no es maravilla que don Francisco se escapase de este contagio y dolencia; y que aun después de casado, siendo mozo y muy gentil hombre, y teniendo la mujer de más edad que no era él, y más libertad para entrar y tratar en palacio que otros, viviese con tan grande recato y honestidad, que (como yo oí decir a una gran señora, que era dama de la Emperatriz en aquel tiempo) no se notase en él cosa ninguna que oliese a liviandad.

Hacía muy bien domar a un caballo, y preciábase de tenerlos muy buenos; salía de buena gana a las fiestas y regocijos, y ocupábase en todos los ejercicios honestos y caballerosos a que acudían los otros caballeros de calidad. Finalmente en todas las cosas dió don Francisco tales muestras de su virtud y valor, que no sólo no se ahogó, ni se oscureció con el resplandor de tantos grandes y tan antiguos cortesanos como entonces había en la corte del Emperador: antes se llevaba los ojos de todos tras sí. Y ganó las voluntades del Emperador y de la Emperatriz de suerte que determinaron de casarle con una señora portuguesa de linaje muy ilustre y antiguo, que se llamaba doña Leonor de Castro, dama de la Emperatriz, cual era hija de don Alvaro de Castro y de doña Isabel de Meneses Barreto, y se había criado y venido de Portugal con la misma Emperatriz, la cual la quería y favorecía por extremo. Pero ella era tal que merecía toda la merced y favor que la Emperatriz le hacía, porque era dotada de gran valor, discreción y honestísima gracia, muy devota, modesta, apacible, compasísima y amiga de hacer bien a todos. Y así cualquiera merced que a ella se le hacía, era como de todos, y cada uno la tomaba como si fuera propia. A esta señora desearon los Reyes dar marido digno de sus virtudes y gracia, y escogieron entre todos a don Francisco, por la satisfacción que tenían de su persona, y porque les parecía que con este casamiento doña Leonor quedaba honrada y don Francisco bien acompañado, y que cualquiera merced que a ambos hiciesen, por respeto de este matrimonio, sería bien empleada. Tratóse este casamiento con mucha eficacia por parte del Emperador con el duque don Juan, y fué a ello don Pedro González de Mendoza, maestresala de la Emperatriz, y lo concluyó e hizo las capitulaciones; y don Francisco se inclinó a ello por obedecer como buen hijo a su padre, y porque deseaba casarse por no ofender a Dios en medio de tantos lazos y ocasiones, y porque estaba muy pagado de las partes de doña Leonor, y asimismo porque por medio de este casamiento pensaba alcanzar la gracia del Emperador y de la Emperatriz, y grandes mercedes y favores.

CAPITULO IV

Su casamiento con doña Leonor de Castro, y los hijos que tuvo de ella

Hízose el casamiento entre doña Leonor de Castro y don Francisco de Borja, al cual dió entonces el Emperador título de Marqués de Lombay, y le hizo caballerizo mayor de la Emperatriz. Fué este casamiento en gracia y contentamiento de toda la corte, y con gran gusto y conformidad de los casados, porque en la virtud, discreción y buena condición eran muy semejantes. Comenzaron luego a ser aún más favorecidos que antes de los Reyes; y ellos a emplear todo el favor y privanza que tenían, no en su acrecentamiento y grandeza (como comúnmente se veía), sino en aprovechamiento de los otros, intercediendo por ellos con los Reyes y dando la mano a los caídos, y amparando a los desamparados, y procurando que los virtuosos que estaban arrinconados fuesen conocidos y estimados. Pero cuanto los Marqueses más se olvidaban de sus propios intereses, por cuidar de los ajenos, tanto nuestro Señor los favorecía y engrandecía más, moviendo a los Reyes a hacerles mayores mercedes. Tuvo el marqués don Francisco de la marquesa doña Leonor cinco hijos y tres hijas. El primero fué don Carlos de Borja, su hijo primogénito, que fué Duque de Gandía; el cual después de haber servido con gran valor y prudencia al católico rey don Felipe el II, en componer y pacificar la república de Génova, que se abrasaba con un incendio doméstico, y sido su capitán general en el reino de Portugal, por su poca salud se retiró a su casa. Nació el año 1530, y llamáronle don Carlos, por darle el nombre del emperador don Carlos, que a la sazón estaba en Italia: y la Emperatriz quiso ser madrina del niño en el bautismo, y que fuese padrino el príncipe don Felipe, que ahora reina, aunque no tenía sino poco más de tres años. De allí a año y medio nació doña Isabel, que fué Condesa de Lerma y madre del Marqués de Denia y de las Condesas de Lemos, y de Altamira, y de don Juan de Sandoval, que hoy viven. El tercero hijo fué don Juan de Borja, que yendo sus padres con el Emperador a las Cortes de Monzón, nació en Belpuche de Cataluña, el año de 1533. El cual habiendo sido embajador del rey don Felipe en el reino de Portugal, y cerca del emperador Maximiliano en Alemania, cuando esto se escribe es mayordomo mayor de la emperatriz doña María, hermana del mismo rey don Felipe.

Nació después don Alvaro, el cual fué enviado del

mismo rey don Felipe a Roma, a tratar negocios de grande importancia con Su Santidad, y murió Marqués de Alcañices. Tras él tuvo a doña Juana de Aragón, que casó con el Marqués de Alcañices, y fué madre de la que hoy día lo es, que casó con don Alvaro su tío; y a don Hernando de Borja, que fué mayordomo de la emperatriz doña María, y comendador de Castellanos, y a sor Dorotea, que en su tierna edad acabó monja descalza en Santa Clara, de Gandía. Y el último de sus hijos fué don Alonso de Borja, que fué mayordomo también de la Emperatriz: los cuales he contado aquí por no romper después el hilo de la historia con sus nacimientos.

CAPITULO V

En qué se ocupaba el Marqués de Lombay en este tiempo

Después que se casó el Marqués, procuró asentar más su casa, y aunque antes era muy concertada y podía ser ejemplo de caballeros mancebos, quiso mejorarla y ordenarla de manera, que lo pudiese ser de señores casados, y así lo hizo; y dejando el cuidado y gobierno de ella a la marquesa doña Leonor, él atendía a los negocios públicos de palacio y a otros en que le ocupaba el Emperador, y a los ejercicios de armas. Ocupábase en ellos el Marqués con mucho valor y cordura, no faltando un punto a lo necesario y honroso, y dejando lo superfluo y vano. Ponía su honra más en los buenos criados y caballos, y lucidas y finas armas, que en otros gastos demasiados que fuesen los cortesanos hacer por su antojo en semejantes regocijos. No era amigo de jugar, ni de ver jugar, si no fuese alguna vez por entretenimiento, y por poco rato, y a juego honesto y con personas honestas; porque decía que en el juego se perdían comúnmente cuatro joyas: el tiempo, el dinero y la devoción, y muchas veces, la conciencia. Y para poderse excusar de los que le importunaban que jugase, o que se ocupase en otros pasatiempos peligrosos, comenzó él a darse muy de veras a la música y a la caza, que le parecieron más seguras y provechosas recreaciones. En la música aprovechó tanto, que no solamente llevaba su voz con mucha destreza, pero llegó a componer muchas obras, como un buen maestro de capilla lo pudiera hacer, de las cuales se servían algunas iglesias de España, y llamaban las obras del Duque de Gandía. Porque todo lo que componía era para el culto divino, y no consentía que delante de él se cantasen canciones livianas o profanas. La otra recreación de que gustaba era la caza de halcones, y era tanta

su habilidad y buen ingenio en hacer los halcones de su propia mano, que pudiera muy bien ganar de comer por sola esta habilidad. Porque hacía un nebli de la tierra, o un sacre mudado de aire, o un jerifalte, y los tenía en su cámara para competir con los que daba a sus cazadores, para que ellos los hiciesen, y muchas veces salían muy mejores los hechos por sus manos, que los hechos por sus cazadores. Al principio se dió a esta caza por huir (como dije) de otras recreaciones ilícitas, después por el deporte y gusto que hallaba; y porque el Emperador estaba entonces tan cebado en ella, que solía socorrer a un jerifalte gruero que el Marqués tenía, y ser de los primeros que llegaban al socorro en un caballo turco muy ligero, con un lebrel suyo favorito, que llegaba hasta abocar la grulla. Pero andando el tiempo, como Dios iba labrando al Marqués, y comunicándole más su espíritu, tomaba la caza para su aprovechamiento espiritual, y para gozar más de la soledad y libertad del campo, y tener más ocasión de contemplar y conocer al Criador en sus criaturas, y por las cosas visibles subir a la invisibles y eternas. Y así decía él después que Dios nuestro Señor le había hecho muchas mercedes y regalos en el campo y dádole maravillosas consideraciones en la caza. Porque unas veces consideraba la sabiduría y poder de Dios, que por una parte había dado tal naturaleza a aquellas aves que vuelan tan alto, y con la libertad y ligereza que el mismo Señor le dió, se pierdan de vista; y por otra ha dado tanto señorío sobre ellas al hombre, que las trae a su mano y las priva de su natural libertad, y siendo bravas las domestica, y las envía sueltas por estos aires, como soldados suyos, para que le prendan y maten otras aves bravas y mayores, y se las den cautivas en sus manos, y alcanzada la victoria, ellas mismas se le vuelvan a la prisión. Y de aquí sacaba el señorío que tenía el hombre sobre todos los animales antes que pecase, y con cuánta razón le perdió por el pecado. Otras veces, cuando veía pelear las aves, se le representaba el oficio que hace el demonio para prender y cautivar las almas: cómo las acomete, qué de arremetidas da, con qué rodeos las va cercando, con qué ardides las embiste para que no se le defiendan y escapen. Pero en lo que más se ejercitaba, era en su propia confusión; porque cuando consideraba que una ave indómita por su naturaleza, con un poco de regalo que el hombre le hace, se amansa, y se le viene a la mano, y le sirve, y le recrea, aunque la ate, y prenda, con capirote le quite la vista de los ojos; humillábase y confundíase considerando que siendo el hombre criado de Dios, manso, y tratable, y sin alas para volar ni pies para podérsele escapar, todavía se le huía, sin que tantos regalos y benefi-

cios fuesen parte para domesticarle y volverle a su mano. Y viendo que el perro que va cazando, por más hambriento que esté y más encarnizado en la presa, en oyendo la voz de su amo la suelta y la entrega, lloraba la desobediencia y rebeldía del hombre, el cual cuando está cebado en alguna presa de sus pasiones y apetitos desordenados, no la quiere soltar, aunque más oiga la voz de Dios, y sus promesas y amenazas. Con estas y otras semejantes consideraciones se aprovechaba el Marqués, y sacaba de la caza no solamente gusto y entretenimiento, sino también oración, confusión y aun su propia mortificación. Porque le acontecía algunas veces al mismo punto que el halcón hacía la presa y mataba las garzas, bajar él sus ojos y quitarle su presa, y aquel contento que con tanto trabajo había buscado todo el día.

He puesto aquí estas consideraciones del Marqués, por ser suyas, y por haberlas contado él mismo, y para que entendamos que aun en aquel tiempo de la flor de su juventud y resplandor de casa y ocupación de corte, le favorecía el Señor y le regalaba con su espíritu; y que el varón espiritual de cualquiera cosa puede sacar su aprovechamiento, y servirse de los bosques y de los desiertos como de oratorios y capillas.

También se dió el Marqués un poco de tiempo al estudio de las ciencias matemáticas, no solamente por honesto entretenimiento, sino por el provecho que le pareció podría sacar de ellas para los oficios de un valeroso capitán: pero mucho más se inclinó a estas ciencias por ver que el Emperador gastaba algunos ratos en ellas, y las oía de Santacruz, su cosmógrafo mayor, deseando poder dar buena razón si el Emperador le preguntase algo acerca de ellas. Y así sucedió, que sabiendo el Emperador que el Marqués oía las mismas lecciones que oía él, le preguntaba muchas cosas de lo que había oído, y confería con él sus dudas familiarmente. Y de esta comunicación creció la afición y amor que el Emperador tuvo al Marqués, y del amor la confianza, y de la confianza el darle parte de sus cosas. Porque cuanto más trataba al Marqués, tanto descubría en él más prudencia, secreto y fidelidad.

En este tiempo adoleció de una grave enfermedad de tercianas, que le acongojaron mucho, en las cuales nuestro Señor le despertó con nuevas y provechosas consideraciones: enseñándole de cuán delgado y quebradizo hilo está colgada nuestra vida, si el Señor no la sustenta, y cuán poca parte son todos los regalos de la tierra y favores de los príncipes para dar contento y alargar un momento más esta misma vida. Y cuando el ardor de la calentura más le fatigaba, acordábase de los que en las llamas del infier-

no arden por sus pecados, y arderán sin remedio para siempre jamás, y compadecíase de las ánimas que en el purgatorio purgan sus culpas, y desde entonces tuvo uso de rogar a Dios cada día por ellas, y hacerles decir misas. Y dando de mano a los libros profanos, que con suave estilo y melodía de palabras encantan a los curiosos e incautos lectores, se hizo traer libros devotos e historias de santos; y de allí adelante gustaba mucho de leer libros sagrados, especialmente el Nuevo Testamento, tanto que apenas le dejaba de las manos; y aun cuando en la convalecencia se iba al campo en una litera, le llevaba consigo, y también algún intérprete sobre él. Y en hallando alguna sentencia moral o devota, cerraba el libro, y abríale Dios el entendimiento y aficionábale la voluntad para entender y desear cumplir lo que había leído; y éste decía él que había sido el primer escalón de su oración mental, y las primeras líneas de la altísima contemplación que después tuvo.

Sucedió en el año de 1536 la guerra de Provenza, en la cual el Emperador entró en persona con grande ejército. A esta guerra fué el Marqués muy lucido, llevando en su compañía de Ruigómez de Silva (que después fué príncipe de Eboli, y gran privado del rey don Felipe II) y a Jorge de Melo, que eran grandes amigos suyos, y deudos de la Marquesa su mujer. Acabada aquella guerra envió el Emperador al Marqués para dar cuenta a la Emperatriz de su salud, y de todo lo que en ella había sucedido.

Y el año de 1537, estando la corte en Segovia, le apretó una esquinencia, y le llegó al cabo, en la cual aunque no podía hablar con la lengua con Dios, hablábale con el corazón; y teniendo delante la muerte, se consolaba pensando que no le tomaba tan desapercibido como en otro tiempo le pudiera tomar, porque en aquél ya se confesaba y comulgaba cada mes, que era cosa entonces de muy pocos usada.

No solamente la enfermedad de este año (que hemos dicho) ayudó al Marqués y le animó para servir más al Señor, pero también las buenas nuevas que el mismo año le escribieron de Gandía, del dichoso tránsito de esta vida a la perdurable de su abuela sor María Gabriela. De la cual, por haberlo sido, y persona no menos esclarecida en santidad que en sangre y estado, y por los favores que recibió de Dios el Marqués por su intercesión, quiero yo decir aquí algo de lo mucho que con verdad se podría decir.

CAPITULO VI

LA VIDA Y MUERTE DE LA MADRE SOR MARÍA GABRIELA, ABUELA DEL MARQUÉS

La abuela del Marqués fué doña María Enríquez, que era prima hermana del rey católico don Fernando. La cual siendo de poca edad fué casada con don Juan de Borja, segundo duque de Gandía. Y habiendo perdido a su marido, y quedado viuda de dieciocho años, crió dos hijos que de él tuvo, don Juan y doña Isabel, con admirable honestidad y recogimiento. Y habiéndose entrado niña en el Monasterio de Santa Clara, de Gandía, y tomado el hábito de monja doña Isabel, que se llamó sor Francisca de Jesús, y casándose el duque don Juan su hijo con doña Juana de Aragón, hija de don Alonso de Aragón, que era hijo del católico rey don Fernando (como dijimos), y habiéndole ya nacido su hijo primogénito don Francisco, ella entró monja en el mismo convento de Santa Clara, y no lo hizo antes, como deseaba, por criar primero a sus hijos, y dar buena cuenta de ellos. Lloraba mucho su hijo el Duque por la entrada en el monasterio de su santa madre, y dióle a entender que temía se le había de morir su hijo don Francisco. Y ella le respondió que no temiese, que no le faltaría sucesión, y que aquel hijo sería tan grande intercesor suyo para con Dios, que vería cuán obligados le estaban él y ella de hacerle gracias y servirle por aquella merced que les había hecho en dársele. Tomó el hábito de edad de treinta y tres años, con tan poca salud, que los médicos afirmaban que con la aspereza de vida que en aquella santa casa se profesa, no podría vivir un año. Pero el Señor, que es sobre todas las leyes de la medicina, fué servido que viviese otros treinta y tres años, con tan rara observancia de su regla y penitencia, que era sor María Gabriela (que así se quiso llamar la Duquesa) un perfectísimo dechado de toda santidad y virtud, y no menos maravillosa y ejemplar fué su muerte, que había sido su vida. Muchas cosas se cuentan de esta santa madre dignas de memoria, entre las cuales es una, que siendo su misma hija sor Francisca de Jesús abadesa y superiora de su propia madre, y dándole un hábito nuevo, y pidiéndole el viejo que traía su madre para vestírsele ella, al cabo de larga porfía que hubo entre las dos, madre e hija (porque cada una de ellas quería para sí lo más pobre y lo más viejo), dijo la madre a la hija: «Tomad, pues así lo queréis, ese mi hábito, y yo suplico a mi Dios que os dure hasta que con él fundéis en Castilla la primera regla de nuestra Madre

Santa Clara; que ya que yo no merezco llevarla, deseo que vos vayáis con este mi hábito a plantarla en aquellos reinos.» Lo cual se cumplió como ella lo dijo, y adelante se dirá.

Otra es, que había en aquel convento una monja, que se llamaba sor Inés Corella, hija del Conde de Cocentaina, la cual era muy regalada de esta santa madre; y temiendo que si moría primero que ella la madre sor María Gabriela, le faltaría el refugio y amparo que en ella tenía, y se hallaría muy sola y flaca para vencer las peleas que padecía, le pidió con mucha instancia que le alcanzase de nuestro Señor que la llevase presto de esta vida, y ella se lo prometió, si algo podía con Su Majestad; y el propio año, siendo despensera sor Inés, le apareció la madre sor María ya difunta, y le dijo que le había sido otorgado lo que le había pedido, y así murió santamente. No fué cosa menos admirable lo que le acaeció el día antes de su muerte, porque hablando con su sobrina sor María de Jesús (hermana del marqués de Denia, don Luis, y vicaria del monasterio), le dijo: «Hija, el Señor me hace misericordia de quererme llevar mañana, a donde le gozaré para siempre: y desde este punto hasta mañana a las doce tengo de purgar mis pecados con una ardiente fiebre; ruégoos, hija, que cuando os pidiere agua para beber, me la déis, porque será grande mi necesidad.» Y acabando de decir esto le sobrevino una terrible calentura, y de tal calidad, que a los médicos pareció que no podía ser natural; porque era tan ardiente, que tocándole el Duque su hijo la mano para besársela, sintió en la suya un fuego tan encendido, como si la hubiera tenido en las llamas. Y así acabó a la misma hora que ella había dicho. Dió la bendición a su hija, y madre abadesa sor Francisca, y mandóle que no volviese a ella porque no se enterneciese, y que estuviese haciendo oración ante el altar, y que en acabando de expirar entonase el *Te Deum laudamus*, y le cantasen todos, en hacimiento de gracias, por haberla ya nuestro Señor librado de este destierro, y que ella le daría señal, como lo hizo. Pero no fué menor ni menos eficaz argumento de su santidad lo que sucedió después de muerta; porque las monjas sintieron cantar los ángeles en el aire, estando aún su cuerpo en la enfermería, antes que le llevasen al coro. Y yendo el Duque su hijo con la clerecía y religiones a Santa Clara, para hallarse en el entierro de su santa madre, oyeron una suavísima música de celestiales voces, que salían de dentro del Monasterio; y avisando a las monjas que no cantasen, para que los que estaban en la iglesia pudiesen hacer el oficio, respondieron ellas que allá adentro había silencio, y no sabían cúyas eran las voces que se oían.

Y con esto se entendió que no eran voces humanas, sino angélicas, las que hacían aquella tan concertada y suave melodía.

Este fué el fin que hizo esta sierva de Dios, grande en el señorío de la tierra, y mucho más grande en la herencia del cielo: para que no nos maravillemos que de tal abuela haya nacido tal nieto, y de tal cepa tal fruto, como fué el Padre Francisco. El cual sintió gran soledad cuando supo su fallecimiento, porque tenía en ella madre y maestra, regalo y consejo; y sabía que por sus oraciones nuestro Señor le hacía cada día muchas y muy grandes mercedes. Pero éstas no se menoscabaron, antes se le aumentaron después de la muerte, porque como estaba su purísima ánima más cerca del Señor, y no tenía ya necesidad de pedir gracias para sí, pedíalas para su nieto, y alcanzábalas cada día mayores y más copiosas. Y así decía el mismo Marqués, que su ánima había sentido particulares esfuerzo y favor del Señor después que su santa abuela se había ido al cielo, que fué (como dijimos) el año de 1537.

CAPITULO VII

La muerte de la emperatriz Doña Isabel, y la mudanza que causó en el marqués don Francisco

Vino el año de 1539, en el cual (estando el Emperador en Toledo celebrando Cortes, y en ellas todos los grandes y señores de Castilla, con extraordinarias fiestas y regocijos) murió la Emperatriz Doña Isabel el primer día de mayo, dejando al Emperador muy lloroso por haber perdido tan santa y dulce compañía, y a todo el reino muy triste y afligido. Porque la Emperatriz, además de ser reina y señora natural, era por extremo amada y reverenciada de todos, por sus raras y excelentes virtudes. Húbosele de llevar su cuerpo a Granada para enterrarle en la Capilla Real, donde están sepultados los Reyes Católicos sus abuelos; y mandó el Emperador a los Marqueses de Lombay que acompañasen el cuerpo y que sirviesen a la difunta en aquella jornada, pues con tanta voluntad y cuidado la habían servido en su vida. Al Marqués se le encargó la jornada, y él la tomó, y fué con la Marquesa su mujer, y otras señoras criadas de Su Majestad, acompañando el cuerpo con gran valor, liberalidad y cordura.

Llegaron a Granada, y al tiempo de hacer la entrega del cuerpo de la Emperatriz, destaparon la caja de plomo en que iba, y descubrieron su rostro, el cual estaba tan feo y desfigurado, que ponía horror a los que le miraban, y

no había ninguno de los que antes la habían conocido que pudiese afirmar que aquella era la figura y cara de la Emperatriz. Antes el Marqués de Lombay, habiendo de consignar y entregar el cuerpo, y hacer el juramento en forma delante de testigos y escribanos, que aquel era el cuerpo de la Emperatriz, por verle tan trocado y afeado, no se atrevió a jurarlo. Lo que juró fué que según la diligencia y cuidado que se había puesto en traer y guardar el cuerpo de la Emperatriz, tenía por cierto que era aquél y que no podía ser otro. Apartáronse los demás de este espectáculo, porque les causaba espanto, lástima y mal olor. Pero el Marqués, con el particular amor y reverencia que siempre había tenido a la Emperatriz, no se podía apartar, ni desviar los ojos de aquellos ojos que poco antes eran tan claros y resplandecientes, y ahora estaban tan feos y oscurecidos. Y cotejando lo pasado con lo presente, decía en su corazón: ¿Dónde está, sacra Majestad, el resplandor y alegría de vuestro rostro? ¿Dónde aquella gracia y belleza tan extremada? ¿Vos sois aquella doña Isabel? ¿Vos sois mi Emperatriz y mi señora? Dióle Dios con esta vista un vuelco tan extraño a su corazón, que le trocó como de muerte a vida, e hizo El mayor y más maravillosa mudanza que la misma muerte había hecho en el cuerpo de la Emperatriz. Porque le penetró una soberana y divina luz, y de tal manera le invistió y esclareció, que en aquel brevísimo espacio de tiempo, con grande claridad le representó y dió a conocer la vanidad de todo lo que precian y con tanta ansia procuran los hombres del mundo; y juntamente imprimió en él un aborrecimiento y menosprecio de todo ello y un vivo y eficaz deseo de conocer y amar las cosas verdaderas y perdurables, y de trabajar valerosamente por alcanzarlas, aunque fuese con cualquier fatigas, dolores y afrentas. Fué tan poderosa esta luz de la divina gracia en aquella alma, y tan constantes los efectos de ella, que desde aquel punto, hasta el postrero de su vida (que fué espacio de 33 años), nunca más se le escondió ni se olvidó de lo que allí propuso, ni se entibió en su fervor. Y así, en volviendo de la Capilla Real a su posada, se encerró en un aposento apartado, y echada la llave tras sí, se derribó en el suelo, y derramando copiosas lágrimas, con unos profundos suspiros que le salían del corazón, herido y afligido, comenzó a hablar consigo mismo, y a decir: «¿Qué hacemos, alma mía? ¿Qué buscamos? ¿Tras qué andamos? ¿Hasta cuándo hemos de amar la vanidad y buscar la mentira? ¿Y creer a nuestros propios engaños? ¿Hasta cuándo correremos tras las sombras y seguiremos lo que parece que es, y no es, y huiremos de lo que sólo es? ¿No has visto, alma mía, en qué paró lo más lucido y estimado del

mundo? Si de esta manera trata la muerte a la majestad e imperio de la tierra, ¿qué ejércitos se le pondrán delante? ¿Qué grandeza le hará rostro? ¿Quién le podrá resistir? Esta misma muerte que acerco en la corona imperial, tiene ya flechado el arco contra mí. Pues ¿no será cordura ganarle por la mano? ¿Y hacer yo para mi bien lo que ella ha de hacer para mi mal? ¿No será bueno morir al mundo en la vida para vivir a Dios en la muerte? ¿No será ya tiempo de dar libelo de repudio a los pasatiempos y regalos y favores de la corte, y comenzar libro nuevo, y tejer una nueva tela de santa vida, la cual no nos pueda cortar, ni destejer la muerte?» Y volviéndose al Señor, le decía: «Dadme, Señor mío, dadme, Dios mío, vuestra luz; dadme vuestro espíritu, dadme vuestra mano y sacadme de este atolladero y de estas aguas en que estoy anegado; que si Vos me la dais, yo os ofrezco de no servir más a señor que se me pueda morir. Harto hemos servido a los príncipes de la tierra, harto hemos a la mocedad y libertad; tiempo es ya de acogernos a sagrado y de aparejarnos para la cuenta que en vuestro Tribunal se nos tomará de todos los momentos de la vida.» Y muchas veces, repetía: «Nunca más, nunca más servir a señor que se me pueda morir.»

En estos propósitos y cuidados pasó toda aquella noche el Marqués sin pegar los ojos ni tomar reposo, tratando con Dios y consigo mismo nuevas trazas de vida, y juntáronse otras dos cosas que le alentaron y confirmaron más. La una fué, que el día siguiente, en la iglesia mayor de Granada, a las honras de la Emperatriz predicó el Maestro Juan de Avila, varón eminente y predicador apostólico de aquel tiempo en Andalucía, y en el sermón trató divinamente del engaño y vanidad de esta vida, de los devaneos y propósitos desvariados y falsas esperanzas de los hombres, y cómo al mejor tiempo la muerte les corta el hilo y deshace la rueda de sus locuras y los castillos de viento que han fabricado. Y después habló de aquella eternidad de gloria, o de pena, que se sigue tras esta misma muerte, y del desatino de los que en este soplo de vida que tenemos no procuran asegurar lo que tanto importa. Y como si hubiera oído las voces y gemidos del Marqués, cuando la noche antes hablaba consigo mismo y con Dios, así parece que le hablaba al corazón, y echaba el sello a los propósitos que el Marqués había hecho. Y después le confirmó más a la tarde el Padre Maestro Avila (porque el Marqués le llamó y le dió cuenta de sus deseos) y le consoló, y animó y aconsejó lo que había de hacer para retirarse a puerto seguro, o navegar por el mar peligroso de la Corte, sin dar al través en las rocas que otros suelen, de la ambición, envidia y deshonestidad. La otra cosa que le ayudó mucho y le confirmó en sus bue-

nos propósitos, fué una carta que su tía la madre sor Francisca de Jesús, abadesa del convento de Gandía, le escribió Porque en ella esta gran sierva del Señor (y de El muy visitada y regalada) le refería todo lo que había pasado por su alma al tiempo de la entrega del cuerpo de la Emperatriz en Granada, y le daba el parabién de sus nuevos propósitos, y entre otras cosas le decía estas palabras:

«Estaba yo, hijo de mi alma, aquel día de vuestra conversión, rogando afectuosamente al Divino Esposo por vuestra salud; pero mucho más por vuestra salvación. Y allí os vi estar postrado a los pies de Cristo, y que con humildes lágrimas y gemidos le pedíais perdón de vuestros pecados: y vi que os daba su divina mano, y levantándoos en alto, os prometía su favor. Dadle gracias como yo se las doy, y servidle con más cuidado y amor que yo le sirvo. De la santa Emperatriz os quiero también dar alegres nuevas: que por la gracia de nuestro Señor, religiosas de esta casa hemos visto salir su ánima del purgatorio, y pasar acompañada de muchos ángeles a la eterna bienaventuranza.»

Esta carta recibió el Marqués, y con ella se esforzó y se confirmó mucho en sus buenos propósitos, y se consoló por extremo con las alegres nuevas de la salvación de la Emperatriz. Porque aunque es verdad que en semejantes visiones puede haber engaño, y que muchas veces los hay, queriendo alguna gente simple, o maliciosa, adelantarse a hacer ciudadanos del cielo a los que ni por revelación de la Iglesia Triunfante, ni por determinación de la Militante, aun no se sabe que lo son; pero tampoco se puede negar que Dios nuestro Señor suele hacer estos regalos a sus grandes siervos, y descubrirles sus secretos y favores. Y sabía el Marqués que su tía sor Francisca, y las otras monjas de Gandía, eran ánimas puras y amadas del Esposo celestial; y que por ninguna cosa del mundo dijeran una liviana mentira: y que lo que le escribía de la gloria de la Emperatriz, era muy conforme a la santa vida que ella había hecho.

Lo que sacó de este toque tan fuerte del Señor, el Marqués, después de haberlo pensado mucho y hecho grandes oraciones sobre ello, fué una resolución muy firme de descabullirse lo más presto que pudiese del bullicio y tráfago de la corte, y retirarse a su casa, para servir a Dios en ella con más seguridad y quietud: y esto mientras que viviese la Marquesa. Pero si el Señor fuese servido que él la alcanzase de días, también se determinó en viéndose libre del vínculo del matrimonio de hacerse esclavo de Cristo, y de abrazar la desnudez e ignominia de la santa Cruz, y hallándose con edad y salud para poderlo cumplir, entrar en alguna religión, y a esto se obligó con voto delante de la Divina Majestad, siendo a la sazón de edad de 29 años.

CAPITULO VIII

Cómo el Emperador le hizo Virrey de Cataluña, y lo que hizo en ella

Tornando, pues, de Granada a la Corte el Marqués como venía en sí tan trocado, parecióle que las cosas de la corte lo estaban, y que no eran las mismas que él había dejado. Y que sus amigos y sus conocidos no eran los que solían; aunque esta mudanza no estaba en ellos, sino en él. Porque ya miraba con otros ojos, oía con otros oídos que antes, hablaba con otra lengua, porque era otro su corazón. Y era esta mudanza tan notable, que él mismo no la podía disimular, ni dejarse de advertir de los que familiarmente le trataban.

Luego que tornó, dió cuenta al Emperador de todo lo que había pasado en la jornada de Granada: y él se lo agradeció, mostrando quedar muy bien servido y satisfecho del Marqués. El cual, queriendo poner en ejecución sus propósitos, y retirarse de la corte, suplicó al Emperador que le diese grata licencia para irse a Gandía a ver a su padre. No pudo alcanzarla, porque Su Majestad le mandó que le sirviese en el cargo de Virrey y capitán general de Cataluña. Y por mucho que se quiso excusar, alegando su poca edad (que aun no era de 30 años) y poca experiencia, y flacas fuerzas para carga tan pesada (que su modestia y el deseo de recogerse le hacían parecer aún más flacas de lo que eran) nunca pudo acabar con el Emperador que aceptase la excusa, por la afición y estima grande que tenía de su persona. Y así hubo de obedecer y aceptar el cargo, confiado en nuestro Señor, que pues él no le había pretendido, ni deseado ni podídolo excusar, que le daría su gracia para servirle en él, y al que con tantas muestras de confianza y amor se le había ofrecido.

Partióse de la corte para Barcelona, y tomó el camino por Valencia y Gandía, para ver al Duque su padre; a la partida le mandó el Emperador tomar el hábito de Santiago, para poder gozar en Cataluña de los privilegios que gozan los que le tienen, y le dió una encomienda, que a la sazón estaba vacante. Llegado a Barcelona, acordándose de las grandes obligaciones de su oficio, comenzó luego a tratar de cumplir con ellas, y gobernar aquel principado como cosa encomendada de Dios, y de que le había de dar estrecha cuenta. Y teniéndole a El delante de sus ojos, y suplicándole con grande instancia que le diese saber y brazo para ello, la primera cosa en que puso la

mano fué en limpiarle de salteadores y bandoleros. Los cuales eran tantos en número en aquel tiempo, y tan perniciosos y atrevidos, que no había camino seguro, ni pueblo, ni ciudad de Cataluña que no sintiese esta plaga, y que no estuviese siempre con pavor y sobresalto, temiendo los insultos y acometimientos de los bandoleros, que andaban en cuadrilla arruinando y destruyendo la tierra. Dióse tan buena diligencia el nuevo Virrey, que en pocos días prendió y castigó gran número de ellos: y una vez salió él mismo en persona con gente y cercó a 45 que habían entrado en una torre cerca de Barcelona. Y porque no se querían rendir, mandó traer artillería para batirles, y al fin se rindieron; y él hizo justicia de ellos, mandando ahorcar algunos, y echar los demás a galeras. Con este castigo y con otros se espantaron y enfrenaron los demás, y muchos de ellos huyeron y salieron de Cataluña, porque no se tenían en ella por seguros. Y decía el Virrey, que ninguna caza jamás le había dado tanto gusto, como le daba ésta: porque le parecía que iba a cazar en compañía de la justicia de Dios, el cual se servía que se cortase el miembro podrido, para que todo el cuerpo de la república se salvase. Pero no por esto dejaba de tener en su alma entrañable lástima y compasión a los que castigaba, y ninguna gota de sangre derribaba de ellos que a él no le costase lágrimas de dolor.

Pero consolábase con saber que era ministro salariado de la justicia de Dios, y que era necesario que los malos muriesen a mano de los buenos jueces, para que los buenos pudiesen vivir seguramente entre los malos. Y era tan grande su caridad, que mandaba decir un treintanario de misas por cada uno de los que mandaba justiciar.

También velaba sobre los jueces, y les encargaba que hiciesen justicia y que despachasen con brevedad a los negociantes, los cuales no pocas veces reciben mayores daños de la dilación de la justicia que de otras injusticias que padecen. Y por darles ejemplo, él daba audiencia a todas horas del día, y acogía con alegre rostro a los que venían a él, y los despedía con dulces palabras, y se compadecía de los miserables y afligidos, y sufría con paciencia las inoportunidades y groserías de los que poco sabían, y procuraba que en los pleitos dudosos y enmarañados se concertasen las partes. Hizo visitar los notarios y escribanos públicos, por entender que había de ello necesidad. Hacía que los ricos pagasen a los pobres lo que les debían, y si ellos de presente no podían pagar, mandábalos pagar de su casa, y que después se cobrase de los ricos, para que ellos no se pusiesen en mayor necesi-

dad, y los pobres quedasen pagados y satisfecha la justicia.

Hizo también visitar las escuelas donde aprendían los niños, y buscar buenos maestros y que se les señalase casa y algún salario público, para que ellos con mejor gana y comodidad atendiesen a la enseñanza y buena institución de la juventud, que es la fuente de donde se deriva el bien de toda la república.

Puso grande orden en la gente de guerra, así en la ordinaria del principado como en la que pasaba por él para Italia; y no consentía que hiciesen fuerza ni agravio a los pueblos en que estaban o por donde pasaban; y sabían los capitanes, que de cualquier insolencia y desorden de sus soldados, habían de dar ellos al Virrey cuenta con pago. Y porque en aquel tiempo Barcelona no tenía muralla por la parte de la mar, queriéndola cercar y fortificar aquella ciudad, que es tan principal y tan importante, el Marqués puso la primera piedra en el baluarte de San Francisco, y se hizo en su tiempo todo aquel lienzo delante de la Lonja. También aquellos años fueron muy estériles y trabajosos, y no se hallaba pan sino a precios excesivos, y la gente moría de hambre. Para suplir aquella necesidad el Virrey procuró con extraordinaria solicitud que se trayese trigo de fuera del reino, en tanta abundancia, que se desahogó la gente, que estaba muy apretada; la cual no acababa de alabar al Virrey y de hacer gracias a nuestro Señor que le hubiese enviado por gobernador y padre de aquel principado, y con él la misericordia y la justicia.

Hacía el Virrey grandes limosnas, casaba huérfanas, socorría a personas que se habían visto en honra y después habían venido en pobreza y necesidad. Proveía a los monasterios de frailes y de monjas, y a todos los pobres y obras pías. De manera que ningún desconsolado y menesteroso acudía a él que no se partiese remediado y consolado en cuanto él podía.

Dióse muy de veras a desarraigar de toda la tierra que estaba a su cargo los pecados públicos y escandalosos, y procuraba ser instrumento y medio para que Dios fuese servido y glorificado de todos. Y cuando oía decir que se había cometido algún grave delito en el desacato de la Divina Majestad, se afligía en gran manera y se le marchitaba el corazón, y recelaba que no hubiese sido por su culpa y que se le había de pedir estrecha cuenta, y así no reposaba hasta haber puesto el remedio que podía.

CAPITULO IX

De la oración y penitencia que usaba en este tiempo el Marqués

Si era grande el cuidado y vigilancia que tenía el Marqués en el gobierno de los otros, mucho mayor era la que ponía en el aprovechamiento de su alma. Porque como venía herido y tocado de la mano del muy Alto, la cual por medio de la muerte de la Emperatriz le había resucitado a él de muerte a vida (como él mismo decía), iba creciendo cada día más en el amor y temor santo del Señor, y cobrando nuevas fuerzas, y dando con su ejemplo más copioso fruto de admiración y edificación.

Ante todas cosas se determinó con gran resolución de romper con el mundo, y de no hacer caso de sus desvariados juicios y vanas murmuraciones, y despreciar las lenguas maldicientes, que cortan como navajas, y escupir y hollar al ídolo «¿Qué dirán?», que es tan cruel tirano y está tan apoderado de la mayor y más noble parte del mundo. Con este fundamento comenzó muy de veras a darse a la oración, y a la mortificación y penitencia, y al uso de los sacramentos. Porque considerando que ya era comendador de la Orden de Santiago, y que tenía obligación de rezar las siete horas canónicas, conforme a los estatutos de su regla (que señalan para cada una de ellas cierto número de Avemarías y Padrenuestros), y quiso cumplir con esta obligación, meditando cada día, juntamente con la oración vocal, los siete misterios de las horas canónicas, que son los pasos de la santísima pasión de Jesucristo Nuestro Redentor, repartiéndolos por sus horas; y hacíalo con amravillosa atención, gusto y fruto de su alma. Rezaba asimismo el rosario de nuestra Señora, meditando profundamente los sagrados misterios que en él se contienen, y en cada uno de ellos hacía tres cosas. La primera, reconocía y agradecía el don soberano del Señor en aquel misterio. La segunda, sacaba confusión por lo poco que de él se había aprovechado. La tercera, pedía alguna gracia a Dios, conforme al misterio que trataba. Después que se hubo ejercitado algún tiempo en esta sencilla, humilde y amorosa manera de meditación, le abrió el Señor el entendimiento y le levantó a otros modos de oración más alta y más dificultosa. Es a saber de las excelencias y perfecciones divinas, del ser infinito de Dios, de su poder, de su sabiduría, de su grandeza, hermosura, gloria, justicia y misericordia, y de los otros innumerables atributos de Dios, en los cuales, como en un océano pro-

fundísimo, se sumía y anegaba: unas veces, quedando como atónito y fuera de sí, por la consideración de aquella inmensa Majestad; otras, regalando su espíritu y holgándose y dando al mismo Señor continuas e incesables gracias de alabanza por su grandeza y por las infinitas e incomprensibles perfecciones que tiene dentro de Sí con tanta excelencia y simplicidad, que cada una de ellas es el mismo Dios.

Sería cosa larga y fuera de la brevedad que yo pretendo guardar en esta historia, el escribir particular y distintamente los otros modos de oración que tenía el Marqués, y los regalos y favores con que le visitaba el Señor. Basta decir que eran tantos, que algunas veces, cuando es hallaba bañado en las fuentes de sus dulces lágrimas, pareciéndole que estaba anegado en la sangre purísima del Cordero sin mancillar, se volvía a El, y con afectuosos suspiros y gemidos, sacados de lo íntimo del corazón, le decía: «Señor mío, ¿quién ha sido poderoso para ablandar y derretir este mi corazón, más duro que las peñas y que el diamante, sino vos, Padre de misericordias, que trocáis el corazón de piedra en corazón de carne, y sacáis de las peñas duras agua abundante? De Vos lo conozco, Dios mío, a Vos sea la gloria, y mía la confusión.» Y con haber estado por las mañanas cinco y seis horas en oración continua, todo el resto del tiempo que le sobraba después de haber dado audiencia y cumplido con las obligaciones públicas de su oficio, andaba como absorto y transportado en Dios; y tan arrebatado, que le aconteció estar algunas veces con el cuerpo presente en alguna música o fiesta (que no podía excusar) y con el pensamiento y corazón tan lejos de ella, y tan dentro de sí, que acabada la fiesta no podía dar fe de cosa que en ella hubiese pasado.

Esto es lo que toca a la oración del Marqués en el tiempo que fué Virrey, que es cosa maravillosa; pero las penitencias que en el mismo tiempo hacía, no ponen menos admiración. Porque primeramente se quitó del todo las cenas, por juzgar que se le seguirían de esto tres comodidades. La primera, hacer un poco de penitencia en satisfacción de los excesos de las comidas regaladas de otros tiempos. La segunda, ganar todo aquel tiempo de las cenas y pláticas para la oración. La tercera, enflaquecer su cuerpo, que era muy grueso y corpulento. Pero no paró aquí su abstinencia; antes, habiendo ayunado dos cuaresmas, con tan gran rigor que en todo el día no comía sino una escudilla de hierbas o de legumbres con una rebanada de pan, y bebía un pequeño vaso de agua, hallándose bien con ello, se determinó de ayunar un año

entero con este mismo rigor. Y así lo hizo, perdido el vano respeto al mundo y al decir de las gentes. Tenía mesa espléndida para los señores y caballeros que venían a comer con él, y agasajaba a los huéspedes que le iban a visitar o pasaban por Barcelona, y les daba diversas y regaladas viandas, y él comía muy despacio su escudilla de hierbas y se entretenía con ellos todo el tiempo que era menester, con alegre y dulce conversación.

Enflaquecióse tanto con esta dieta y estrecha manera de vida, que, dándole un camarero suyo un sayo que un año antes le venía justo, al cabo de este año le sobraba de cintura media vara de medir.

Añadía a esta tan excesiva y extraordinaria abstinencia otras asperezas y penitencias no menos rigurosas: las vigilias, el cilicio, las disciplinas continuas, la perpetua mortificación y el irse a la mano en todas las cosas de gusto, el examen riguroso de su conciencia, el no perdonarse ni disimular falta que cometiese sin castigo. De manera, que más era su vida de un religioso muy penitente, que de un señor y gobernador mozo y casado y criado en regalo y abundancia. Y aunque a algunos podían parecer excesos estos rigores y asperezas, pero como nacía de un vivo deseo de mortificarse y de vengarse de sí, es de creer que el Señor le movía y le quería llevar por este camino para nuestro ejemplo y reprensión de nuestra flojedad y tibieza, y para mostrar lo que puede su gracia, aun en los hombres criados en abundancia y regalo.

Para no errar en el gobierno espiritual de su persona, y librarse del peligro que tienen todos los hombres en sus cosas propias, y más los principiantes que de nuevo comienzan a andar por las sendas arduas y dificultosas de la vida espiritual, y no caer en las ilusiones y lazos de Satanás que otros suelen, hacía el Marqués en este tiempo tres cosas. La primera, no inventaba de su cabeza imaginaciones fantásticas, ni oscurecía con la bajeza de sus propios conceptos la luz resplandeciente de la visitación y gracia del Señor. La segunda, sacaba de todos los favores y misericordias que recibía del cielo su humilde confusión, de suerte, que cuanto más se hallaba favorecido y regalado de Dios, tanto más él entraba dentro de sí, y más se confundía y aniquilaba. La tercera, era dar parte de su oración y penitencias, con claridad y llaneza, a algunos Padres muy graves, y siervos del Señor, de la Orden de Santo Domingo, con quien entonces se confesaba y trataba y se regía en todo por su parecer y consejo. Entre ellos fueron dos los más principales: el uno el Padre Maestro fray Juan Micó, varón bien conocido y estimado por su santidad y letras en el reino de Valencia; el otro,

el Padre fray Tomás de Guzmán, que a la sazón era Provincial de su religión en aquellos reinos. A estos dos Padres tomó el Marqués por guías y maestros de su ánima; el consejo de éstos seguía, y con su bendición y dirección llevó adelante su penitencia y oración, y con tan buena mano y consejo subió a la perfección que adelante se dirá.

CAPITULO X

Del uso que tenía el Marqués de comulgarse, y de lo que preguntó al P. Ignacio acerca de esto, y el Padre le respondió

Aunque por medio de estos santos ejercicios fortificaba y regalaba mucho el Señor al Marqués, y le daba cada día nuevos refrescos y nuevos alientos, pero notablemente se aprovechaba con el uso devoto y frecuente de los santos sacramentos de la confesión y comunión. Porque ya en este tiempo se confesaba y comulgaba cada domingo, y las fiestas principales del año, lo cual hacía de ordinario en su capilla, y las fiestas más solemnes de la iglesia mayor, para ejemplo y edificación de todo el pueblo.

Hacíalo con particular aparejo, recogimiento y devoción; y en acabando de recibir el cuerpo sacratísimo de Cristo nuestro Señor, quedaba como absorto y suspenso, y comúnmente tan regalado del Señor con las copiosas y suaves lágrimas que derramaba, y con tal blandura y serenidad de su espíritu, que él mismo que la tenía apenas la conocía. Y se maravillaba, y quedaba como atónito, considerando su grandísima vileza y la inestimable e inmensa bondad de Dios, que tan sin merecerlo él así le regalaba. Y gustaba tanto de la dulcedumbre y suavidad de este convite Real, que una gota sola del divino licor que Dios en él le infundía, la anteponía a todos los aljibes rotos de deleites que hay en el mundo. Y le parecía que si se pudiera comprar por precio de su vida, y de la de sus hijos, y de todo lo criado, que todo era poco por alcanzar y gozar de tal tesoro. Con este sentimiento hacía algunas veces comparación de los regalos espirituales y de los sensuales entre sí, considerando cuán verdaderos y macizos son los unos, y cuán falsos y vanos son los otros: la paz y descanso que tienen los que poseen los unos, y el trabajo y desasosiego que dan a sus poseedores los otros. Decía con entrañable sentimiento y admiración: «¡Oh vida sensual, oh vida de bestias! Cuán ciega, vil y miserable eres delante de la libre, y de la grandeza y fe-

licidad de la vida espiritual. Cómo se deshace y desaparece aquel vano y humoso resplandor con que deslumbras y ciegas a los que te siguen, cuando amanece en sus corazones el día claro de la verdadera luz.» Y de este sentimiento le nacía una lastimosa y piadosa compasión de los que por estar como esclavos aprisionados de sus pasiones, no creen esto; y de los que lo creen, y por no privarse de la sombra y golosina de los bienes aparentes y sabrosos, pierden para siempre los bienes verdaderos y perdurables.

Pero las confesiones y comuniones tan frecuentes y ordinarias del Marqués daban mucho que hablar, no solamente a la gente popular, sino también a la devota y espiritual. Porque en aquellos tiempos estaba tan olvidada la costumbre antigua de la primitiva Iglesia (cuando los fieles se comulgaban cada día, y embriagados de la sangre del Cordero, derramaban por El la suya con alegría), que se tenía por cosa muy nueva el confesarse y comulgarse tan a menudo. Y aun a muchos varones doctos y religiosos les parecía poco respeto y poca reverencia el llegarse tantas veces al Santísimo Sacramento del altar un hombre seglar, casado y ocupado en tantos negocios, grandezas y regalos, como por razón de su oficio y estado tenía el Marqués. Y aunque no faltaban otros varones no menos doctos y graves, y más ejercitados en la vida espiritual que los primeros, los cuales le alababan y animaban a llevar adelante lo que había comenzado, y le proponían aquella costumbre antigua de los cristianos, cuando la Iglesia Católica más florecía en santidad, y las autoridades de muchísimos santos y doctores gravísimos que nos exhortan a ella, y el buen olor de Cristo, que con este ejemplo se derramaba por todo el reino; y él mismo sintiene en sí tales efectos de la divina gracia, que con razón podía creer más a la propia experiencia y al aprovechamiento de su alma, que a lo que otros decían: todavía como era humilde, y deseaba acertar, quiso consultar este caso con algún gran siervo de Dios y excelente maestro de la vida espiritual y seguir en todo su consejo..

Había llegado a Barcelona en aquel mismo tiempo el Padre Doctor Antonio de Araoz, religioso de la Compañía de Jesús, el cual venía de Roma y traía consigo las bulas de la primera confirmación, que poco antes el Papa Paulo III había hecho, de la misma Compañía; las cuales el Marqués había ya leído, y entendido de él sus fines e intentos, y lo mucho que el Señor se comenzaba a servir de esta obra de sus manos, y los grandes merecimientos del Padre Maestro Ignacio de Loyola, al cual su divina bondad había tomado por instrumento para plantarla y pro-

pagarla en el mundo, y enriquecídole de los dones y talentos que para empresa tan grande eran menester. Y por esto, juzgando que la persona del Padre Ignacio, como de tan amigo de Dios, sería la que más luz le podría dar en lo que él tanto deseaba saber, se determinó luego de escribirle una carta. En ella (además de darle el parabién de la institución de su religión, que para tanta gloria de su santísimo nombre Dios Nuestro Señor había enviado al mundo, y encomendarse humildemente en sus oraciones) le proponía su duda, y le rogaba que le escribiese lo que había de hacer. Para esto le daba cuenta de lo que hacía, y del fruto que de hacerlo sentía su ánima: y de las varias y diferentes opiniones de los hombres en cosa en que tanto iba el errar o el acertar.

A esta carta del Marqués respondió el Padre Ignacio otra. En ella le decía, que entre los otros frutos admirables que el comulgarse a menudo suele causar en las ánimas, es uno, preservarlas que no caigan en pecado grave; o si por la flaqueza humana cayeren, darles la mano para que presto se levanten. Y que aunque no se podía dar una regla cierta y universal para todos, pero que de suyo es más seguro y acertado el llegarse con amor y reverencia debida al Señor a menudo, que el arredrarse de El con temor y pusilanimidad. Pero que de la disposición y aparejo para recibirle, de la intención y fervor en el recibirle, de la experiencia de su aprovechamiento o desaprovechamiento que después de haberle recibido siente cada uno, debe sacar lo que debe hacer, para llegarse más o menos al Señor. Y que sobre todo, el seguir el consejo de un Padre espiritual, letrado y prudente, en estas cosas y en las otras que tocan al gobierno del ánima, es la mejor y más cierta regla de todas. Pero que cuanto a la persona de su señoría, según lo que le escribía y él había entendido por relación de otros de su oración y vida, se atrevía a aconsejarle, que confiado de la misericordia del Señor, y animado de muchas que había recibido de su bendita mano, hiciese lo que hacía, y se comulgase cada ocho días: porque esperaba que sería para gran fruto de su ánima, y de otras muchas que por su ejemplo se animarían a imitarle. De esta respuesta quedó el Marqués muy consolado y alentado para llevar adelante su empresa, y con deseo de tratar con los Padres de la Compañía de escribirse a menudo con el Padre Ignacio.

CAPITULO XI

De la muerte de don Juan de Borja, Duque de Gandía, y sucesión del Duque don Francisco

Estando el Marqués de Lombay tan bien ocupado en su gobierno de Cataluña, y con tanta satisfacción de los que gobernaba y aprovechamiento de la ánima (como hemos dicho), sucedió la muerte del duque don Juan su padre, la cual fué muy sentida de sus vasallos y del reino de Valencia, porque era muy caballero y por sus virtudes amado de todos. Entre las otras cosas loables que del Duque se cuentan, son dos dignas de perpetua recordación. La una, que era muy limosnero y de extraordinaria caridad para con los pobres, a los cuales abrigaba y remediaba de manera, que pareciendo exceso a su contador, le dijo que no bastaba su hacienda para tantas limosnas. Pero él respondió: «Cuando yo gastaba en cosas de mi gusto y pasatiempo, más que ahora en limosnas, nunca me fuistes a la mano: pues yo os digo que antes ha de faltar para mi casa que para los pobres.» La otra fué, una gran devoción y reverencia que tuvo al Santísimo Sacramento del Cuerpo de Cristo Nuestro Redentor, al cual iba a acompañar siempre que salía a algún enfermo, y dejaba cualquiera ocupación que tuviese. Y si estaba en el campo o en la caza, en parte que pudiese oír la campana que se tañía por señal, y él mandaba tañer un poco antes para este efecto, volvía luego la rienda al caballo, y se daba prisa para llegar a tiempo, diciendo: «Vamos, que nos llama Dios.» Y era tanta su devoción, que le acaeció en Valencia ir acompañando al Santísimo Sacramento a pie, llevando tras sí su buen ejemplo otros caballeros desde la parroquia de San Lorenzo, donde los Duques de Gandía tienen casa, hasta cerca de donde está ahora edificado el monasterio de los frailes Jerónimos, dicho San Miguel de los Reyes, a unas pobres casillas, que es gran trecho. Muerto, pues, el duque don Juan, don Francisco su hijo, ya duque y sucesor de su padre, con el deseo grande que tenía de retirarse a su casa, aprovechándose de tan buena ocasión, suplicó con mucha instancia al Emperador (que a la sazón estaba en Barcelona de camino para Italia) que le diese licencia para irse a su estado de Gandía, y conocer y gobernar sus vasallos, como era obligado, y cumplir el testamento de su padre. El Emperador lo tuvo por bien; pero fué su voluntad, en casándose el príncipe don Felipe su hijo (a quien dejaba por gobernador de los reinos) con la princesa doña María,

hija de don Juan el III de Portugal, como estaba concertado, que sirviese a la Princesa el Duque de mayordomo mayor, y la Duquesa doña Leonor de camarera mayor, y su dos hijas de damas, y dióle las cédulas de ello. Pero esto no tuvo efecto, por la breve y acelerada muerte de la Princesa. Con esta licencia, en haciéndose el Emperador a la vela, se partió el duque don Francisco a su estado de Gandía, con no menor dolor y tristeza de los que había gobernado y dejaba, que contento y alegría de los que iba a gobernar. Y esto fué el año de 1543.

Llegado a Gandía, lo primero que hizo fué recoger y amparar a todos los criados de su padre, y recibirlos en su servicio, aunque él no los había menester, porque tenía su casa bien proveída y llena de sus criados antiguos. Pero para que ni los criados de su padre padeciesen necesidad, ni los suyos fuesen descompuestos de sus oficios, quiso tener doblados los oficios de su casa y cargarse de gente, que aunque no le era necesaria para su servicio, él era necesario para su remedio de ella.

Tras esto mandó reparar y edificar el hospital de Gandía, que estaba viejo y malparado, y poner en él camas y todo el recaudo para albergar los peregrinos y curar los enfermos, a los cuales hacía proveer de todo lo necesario con mucha liberalidad.

Y porque con la vecindad de la mar, y la muchedumbre de moriscos que hay por la tierra, solía los veranos tener Gandía poca seguridad, a causa de los rebatos de los corsarios de Argel y de Africa, que corrían aquella costa, y era necesario que para tenerla hubiese guarnición de soldados con mucha costa y vejación de sus vasallos, determinó el Duque de fortificarla y proveerla de mucha y buena artillería de bronce a su costa (como lo hizo), para que los naturales de Gandía estuviesen seguros y sin sobresaltos y los de los pueblos comarcanos se pudiesen guarecer en ella en tiempo de necesidad.

Habiendo proveído a la necesidad de los pobres y enfermos, y a la seguridad de sus vasallos, con estos dos edificios, hizo el tercero para su morada y la de sus sucesores, reparando en su propia casa un cuarto, y compró algunos lugares que venían bien a su mayorazgo, deseando la paz y quietud de sus vasallos.

Hizo asimismo el Duque un convento de frailes de la Orden de Santo Domingo, en su villa de Lombay, con buen edificio, suficiente renta y ricos vasos y ornamentos para el culto divino. Porque aunque se empleaba con gran cuidado en remediar las necesidades de todos los pobres de su estado, y más de los que se habían visto algún tiempo en honra y prosperidad, o de los que se

temía, que oprimidos de la necesidad harían vileza y perderían sus ánimas, todavía ejercitaba más su caridad para con las personas religiosas, que dando de mano a la vanidad y regalo del siglo, se habían abrazado con la pobreza y perfección evangélica, y crucificádose en la cruz de Cristo.

Porque le parecía que en la limosna que se hacía a estos siervos de Dios, se juntaban muchas limosnas: pues con ellas no sólo se sustentaban pobres verdaderos, pero pobres de Cristo e intercesores con Cristo y se hace beneficio a toda la república, por las muchas e importantes obras que de ellos dependen, para tanta gloria del Señor y utilidad de los fieles.

CAPITULO XII

La muerte de la duquesa doña Leonor

Muy buena compañía y ayuda tenía el duque don Francisco en la duquesa doña Leonor para todas estas obras de caridad, porque era muy cristiana y sierva de Dios, e imitadora de la devoción, penitencia y uso frecuente de los santos sacramentos que veía usar a su marido. El cual iba delante de ella de manera, que aunque la Duquesa de suyo no fuera tan inclinada (como era) a todas las obras de piedad, bastara el ejemplo del Duque para hacer que imitase el modelo que tenía delante. Y así, diciendo una señora principal un día a la Duquesa, que por qué andaba tan llanamente vestida y no se aderezaba ni trataba conforme a su calidad, respondió ella, que viendo al que Dios le había dado por señor, cabeza y marido, vestido de un cilicio y buscando toda la bajeza y menosprecio del mundo, no podía ella acabar consigo de tratarse de otra manera.

Viviendo, pues, en esta santa conformidad, y habiendo convertido ya algunos años antes la licencia del matrimonio en espiritual amor y hermanable compañía, dió el Señor a la Duquesa una larga y trabajosa enfermedad, para purgarla y perfeccionarla más, y después librándola de este miserable destierro, llevarla a gozar de Sí en las moradas eternas.

Sintió el Duque tanto este trabajo y peligro de la Duquesa, cuanto era el entrañable amor que le tenía, y le debía por su virtud y prudencia, y por el vínculo tan estrecho del matrimonio, fortificado con prendas de tantos y de tales hijos. Y como donde hay amor hay dolor, y obras que nacen del mismo amor, tomó muy a pecho el

pedir eficazmente a Dios nuestro Señor la vida y salud de la Duquesa; y además de multiplicar las limosnas, misas y oraciones en todo su estado por ella, postróse un día entre otros en oración, pidiendo afectuosamente a Dios que fuese servido de dar salud a la enferma. Estando en esta suplicación fué visitada su alma con una esclarecida luz, y oyó una como voz interior que le decía: «Si tú quieres que te deje a la Duquesa más tiempo en esta vida, yo la dejo en tus manos; pero avísote que a ti no te conviene.» Y esto con tanta claridad y evidencia, que entonces, ni después (como él mismo lo contó) no pudo dudar que aquella visitación había sido de Dios. Pero quedó él con ella, y con aquella liberal oferta de su mano, tan confuso y tan abrasado de un amor tierno y dulcísimo del Señor, que le parecía que se le partía y derretía el corazón; y volviéndose a Él con grandes sollozos y copiosas lágrimas, le dijo: «Señor mío y Dios mío. ¿De dónde a mi que Vos dejéis en mi mano lo que está en sola la vuestra? ¿Quién sois Vos, Criador mío y bien mío, o quién soy yo para que queráis Vos hacer mi voluntad, siendo yo el que tengo en todo y por todo de negar la mía para hacer la vuestra? ¿Quién mejor sabe que Vos lo que a mí me cumple? Pues desde ahora digo, Señor, que así como yo no soy mío sino vuestro, así no quiero que se haga mi voluntad sino la vuestra, y que yo quiero lo que Vos queréis. Y os ofrezco no solamente la vida de la Duquesa, sino la de todos mis hijos, y la mía, y todo lo que de vuestra mano tengo y poseo en el mundo, y os suplico que Vos dispongáis de todo, según vuestro santo beneplácito.» Todo esto dijo el Duque con grande afecto y resignación, y luego se vió el efecto de ella: porque hasta aquel punto parecía que la enfermedad de la Duquesa estaba en un estado que ni empeoraba ni mejoraba, ni los médicos la desahuciaban ni la aseguraban. Pero desde que el Duque hizo su oración, comenzó ella a decaer e ir por la posta a la muerte; y así se entendió que era llegada su última hora, en la cual el Duque le asistió y la esforzó con palabras de singular amor y espíritu y con todas las demostraciones de ternura y sentimiento cristiano que fué posible. Y la buena Duquesa, tomados todos los sacramentos con singular devoción, y estando muy atenta a la sagrada Pasión del Señor, que le leían, y repitiendo muchas veces el nombre de Jesús y de María, y adorando y besando la imagen de un devoto Crucifijo, dió su espíritu al que la había criado, a los 27 de marzo de 1546, dejando al Duque viudo a los treinta y seis de su edad; y aunque triste por haber perdido tan buena compañía, pero muy consolado con la esperanza que le que-

daba de su bienaventuranza y de las mercedes que por medio de esta muerte el Señor le había de hacer.

CAPITULO XIII

De la fundación del colegio de Gandía

Pocos días después de la muerte de la Duquesa, llegó a Gandía el Padre Maestro Fabro, el primero de los compañeros que tuvo en París el Padre Ignacio, y uno de los que le ayudaron a fundar la Compañía de Jesús. El cual estaba a la sazón en España, y era llamado por la Santidad del Papa Paulo III para que en su nombre se hallase en el Concilio de Trento, juntamente con los Padres Maestro Diego Laínez y Maestro Salmerón, también sus compañeros, que ya se hallaban en él. Había ordenado el Padre Ignacio al Padre Fabro que de camino pasase por Gandía y visitase al Duque, y diese principio a un colegio que quería fundar en ella ; y para comenzarle, ya él le había enviado el año antes algunos Padres de Roma y de Portugal.

Venido a Gandía el Padre Fabro, no se puede fácilmente explicar el contento y regalo que en su ánima recibió el Duque con su santa comunicación (que verdaderamente era admirable la de aquel Padre) porque decía que había hallado en él un maestro espiritual cual él le pudiera desear. Platicóle el Padre Fabro los Ejercicios Espirituales de la Compañía, los cuales hizo el Duque con mucho recogimiento y sosiego y con tan grande fervor y celo de aprovecharse, que tenía más necesidad de freno que de espuelas. Concertóse lo del colegio, y a los 5 de mayo de 1546, acabando de decir misa el Padre Fabro puso la primera piedra al edificio de él, y el Duque puso la segunda, y echó una espuerta de cal, y luego los hijos del Duque, y los Padres de la Compañía prosiguieron la obra ; y dióse el Duque tan buena diligencia en acabarla y perfeccionarla, que en breve tiempo se hizo la capilla mayor de la iglesia, casa y escuelas, y se dió bastante renta al colegio, cuyo primer Rector fué el Padre Andrés de Oviedo, natural de Illescas, que después vino a morir Patriarca de Etiopía. Leíase Latinidad, Artes y Teología, en el colegio, e hízose Universidad por privilegios del Papa y del Emperador, y fué la primera que tuvo la Compañía. Proveyóle el Duque de una buena y copiosa librería, y dió estudio a muchos hijos de sus vasallos para que aprendiesen letras y virtud, especialmente a los hijos de los moriscos ; los cuales, aunque sean bautizados, algunas veces son más cristianos de nombre que de fe y corazón,

y comúnmente, como los hijos se crían con sus padres, siguen las costumbres y creencias de ellos. Y por esto le pareció al Duque que el mejor remedio era apartarlos de sus padres desde chiquitos, e imprimir en ellos mientras que están blandos la noticia y afición de nuestra santa fe; y así lo hizo, dando (como dije) estudio a los hijos moriscos, y holgando sus padres de ello, por verse libres de cuidado, y de la obligación de criarlos y de sustentarlos. Y por este medio salieron de ellos algunos buenos y verdaderos cristianos.

Partió el Padre Fabro para Roma, donde murió el 1.° de agosto de aquel mismo año de 1546. Vino el Duque el año siguiente de 1547 a Monzón, a donde celebraba Cortes de los reinos de Aragón el príncipe don Felipe. El cual (por aviso del Emperador su padre, el año de 1542, en otras Cortes se había hallado muy bien servido del Duque, siendo marqués de Lombay) le mandó llamar para que fuese uno de los tratadores de las dichas Cortes; y así lo fué, y sirvió mucho en ellas al Príncipe.

CAPITULO XIV

La confirmación del libro de los ejercicios

Quedó el Duque muy aprovechado (como dijimos) de los Ejercicios Espirituales que le había platicado el Padre Fabro, y aficionadísimo a la doctrina de ellos, y deseoso que se comunicasen a muchos, para que el fruto que él había sentido en su ánima, se extendiese a las demás. Pero entendió que algunas personas a bulto, y cerrados los ojos, sin saber lo que contenían estos ejercicios, y sin haber experimentado ni probado el uso y fruto de ellos, hablaban mal de cosa tan provechosa y de tanto peso y sustancia. Para obviar al daño que de esto podía resultar, y poner silencio a los que juzgaban y condenaban lo que no habían examinado, ni visto, suplicó a la Santidad del Papa Paulo III que mandase con diligencia examinar los dichos ejercicios; y hallando que eran de sana y católica doctrina, y el uso de ellos para las almas provechoso, fuese servido de aprobarlos y confirmarlos con sus letras apostólicas. Hizo el Papa lo que el Duque le suplicó, y sometió el examen de los ejercicios al Cardenal de Burgos fray Juan de Toledo, de la Orden de Santo Domingo, que era Inquisidor general, y al Vicario general de Roma, que era Felipe Archinto, Obispo de Seleucia (el cual después murió Arzobispo de Milán) y al Maestro de su sacro palacio, que asimismo era fraile de Santo

Domingo, y todos tres varones doctísimos y gravísimos; los cuales los vieron, examinaron y hallaron llenos de piedad y muy provechosos para la edificación y fruto espiritual de los fieles, y como tales los aprobó y confirmó Su Santidad por un breve apostólico. Del cual me ha parecido poner aquí una parte, así por haberle hecho a suplicación del duque don Francisco (cuya vida escribimos), como para que se entienda el cuidado que tenía (aun en el tiempo que lo era) de aprovechar a las ánimas, y el peso y miramiento con que de cosa tan grave y probada con tanta autoridad se debe tratar.

Paulo Papa III, para perpetua memoria

«El cuidado del oficio pastoral, que la divina misericordia nos ha encomendado de toda su grey, y el celo que nos da de su gloria, y alabanza, hace que abracemos todo lo que puede ayudar a la salud, y provecho espiritual de las almas, y que oigamos y concedamos de buena gana lo que se nos pide que pueda favorecer y acrecentar la piedad de los fieles. Habiendo, pues, entendido de nuestro querido hijo y noble varón Francisco de Borja, Duque de Gandía, que el dilecto hijo Ignacio de Loyola, Prepósito General de la Compañía de Jesús, que por nos en esta nuestra ciudad ha sido instituída, y con la autoridad apostólica confirmada, había escrito ciertos documentos, o ejercicios espirituales, sacados de las Sagradas Escrituras, y de la experiencia que tiene de la vida espiritual: y que los había reducido a orden y traza muy conveniente para mover los ánimos de los fieles a piedad, y que los tales ejercicios eran muy provechosos y saludables a los fieles de Cristo para su espiritual consuelo y utilidad. Lo cual al dicho Duque Francisco costaba, no solamente por la fama que de muchas partes había oído, sino también por la experiencia clara y manifiesta, y por lo que en Barcelona, Valencia y Gandía el mismo había visto. Por lo cual, el mismo Duque Francisco, humildemente, nos suplicó que para que el fruto de tales documentos, y ejercicios espirituales, se extienda más, o más número de los fieles se muevan con mayor devoción a usar de ellos, los mandásemos examinar, y hallándolos dignos de ellos, y de nuestra aprobación, los aprobásemos, y alabásemos, y con la benignidad apostólica nos dignásemos de proveer lo que en esto conviniese. Nosotros, habiendo hecho examinar los dichos documentos, y ejercicios, y entendiendo por testimonio y relación que nos ha sido hecha por el amado hijo nuestro Juan Presbítero, Cardenal del tótiño de San Clemente, Obispo de Burgos e In-

quisidor contra la herética pravedad, y por el venerable hermano nuestro Felipe, Obispo de Eleusia, nuestro Vicario general en las causas espirituales de esta nuestra ciudad, y por el amado hijo Egidio Foscarario, Maestro de nuestro Sacro Palacio, que son llenos de piedad, y santidad, y muy provechoso para la edificación y aprovechamiento espiritual de los fieles. Teniendo respeto a esto, y a los copiosos frutos que Ignacio, y la Compañía que él ha instituído, continuamente producen en la Iglesia de Dios en todas partes: y a lo mucho que para este efecto ha aprovechado los sobredichos ejercicios, inclinándonos a los ruegos del dicho Duque, con la autoridad apostólica, por el tenor de estas nuestras letras, y de nuestra cierta ciencia aprobamos, y alabamos los dichos documentos y ejercicios, y todas y cada una de las cosas que en ellos se contienen, y con el patrocinio de este nuestro breve los amparamos, exhortamos mucho en el Señor a todos los fieles, así hombres como mujeres, y a cada uno de ellos, que con devoción quieran usar y ser aprovechados de los tajes ejercicios. Y asimismo damos facultad para que los tales documentos y ejercicios espirituales los pueda imprimir libremente cualquiera impresor que el dicho Ignacio eligiere: con que después de la primera impresión, ni el dicho impresor, ni otro alguno, no los pueda imprimir sin consentimiento del dicho Ignacio, o de sus sucesores, so pena de excomunión, y de quinientos ducados, que se hayan de aplicar a obras pías. Y mandamos a todos, y a cada uno de los Ordinarios, y a las personas constituídas en dignidad eclesiástica, y a los Canónicos de las iglesias Catedrales y Metropolitanas, y a los Vicarios generales en las causas espirituales, y Oficiales de los Ordinarios, donde quiera que estuviesen, que ellos, o dos, o uno de ellos por sí, o por otro, o otros (así extiendo a cualquiera de la dicha Compañía, o a otro cualquiera a quien tocare con eficacia, a la defensa y patrocinio de los dichos ejercicios espirituales) hagan, con nuestra autoridad, que ellos gocen pacíficamente de esta nuestra concesión, y aprobación, y no permitan que nadie los moleste contra el tenor de estas nuestras letras. Y repriman a todos los que contradijeren, y fueren rebeldes a ellas, y los apremien con las censuras, y penas eclesiásticas, y otros remedios de derecho convenientes, sin admitir apelación, y si fuere menester invoquen el favor del brazo seglar. No obstante. Dada en Roma en el Palacio de San Marcos, sub annulo Piscatoris, el postrero día de Julio, del año del Señor de 1548, y el catorceno de nuestro Pontificado.

CAPITULO XV

Cómo se determinó de entrar en la Compañía

Mucho se holgó el Duque con esta aprobación de los ejercicios que había hecho Su Santidad. Pero lo que él más deseaba, y traía metido en lo más íntimo de su corazón, era cómo había de cumplir lo que tenía prometido a Dios, y servirle en el estado de la perfección evangélica: pues estaba ya libre del vínculo conyugal, y en edad, y con fuerzas para poner en ejecución el voto que había hecho (como antes dijimos). Para acertar en una deliberación tan grave, e importante, y purificar más su alma, y hacerla capaz de entender, y abrazar mejor el divino beneplácito pidió a muchos siervos del Señor, grandes amigos suyos, que ofreciesen oraciones y sacrificios a Dios por su intención. Mandó repartir muchas limosnas, y por su parte multiplicó la oración, estrechó los ayunos, acrecentó las penitencias, y aflicciones de su cuerpo, y determinó de gastar muchos días en la consideración y elección de la nueva vida que pensaba tomar. Lo primero en que se resolvió fué en dejar las riquezas y renunciar su estado, y ser pobre por Cristo (el cual, siendo rico, se hizo pobre por nosotros, como dice el Apóstol), y seguirle con la Cruz a cuestas, y vivir en perpetua pobreza, castidad y obediencia en alguna religión, abrazándose con la perfección, y guardando los consejos evangélicos lo más altamente que él pudiese. Tras esta determinación de ser religioso, se siguió el deliberar en qué manera de religión lo había de ser. Si tomaría alguna religión de las que, viviendo en soledad y contemplación, se ocupan en buscar su propio aprovechamiento, y perfección, y apartadas de la conversación, y bullicio de los hombres, vacan a Dios eternamente, o si escogería alguna de las otras, que además de procurar su salvación propia, conversan también con los próximos, para ayudarlos con su doctrina y ejemplo, a alcanzar aquel bienaventurado fin, para el cual fueron criados. La inclinación y condición natural del Duque, más le llevaba a la soledad, y al desvío del mundo, porque deseaba acabar sus días (desconociendo del todo al mundo, y desconocido del mundo) en perpetua oración y penitencia; pero desnudándose de su propio afecto e inclinación, entendió que Dios quería otra cosa. Y así se resolvió de entrar en alguna religión, la cual se emplease en socorrer a las almas que de sus ministerios se quieren aprovechar. Porque le pareció que esta obra era más perfecta, pues es una imitación y traslado de la vida que hizo Cristo Nuestro Señor, y sus sagrados Apósto-

les, y en ella se hermanan y abrazan las dos vidas, activa y contemplativa: y con la caridad de los próximos, que el mismo Señor tanto nos encomendó: y más en estos tiempos tan calamitosos, y de tanta necesidad. Llegado a este punto, se le ofreció al Duque otra mayor dificultad: y fué, escoger de tantas y tan santas religiones que siguen este camino, y se ocupan en cultivar la viña del Señor, y en llevar almas al cielo, la que más a su propósito había de ser. Inclinábase él a la sagrada religión del seráfico Padre San Francisco, porque así como había nacido debajo de su amparo y protección, y tenía su nombre, así parece que había mamado con la leche de la devoción a este glorioso santo, y a sus religiosos. Y además de esto, porque le parecía que hallaría buen aparejo en aquella santa regla, y hábito para ejercitar la pobreza y penitencia que él deseaba abrazar. Pero como los caminos de Dios son muy diferentes de los nuestros, y El quiere que sigamos en todo su voluntad, era cosa maravillosa ver, que cuantas veces el Duque se determinaba de tomar este camino, y ofrecerse al Señor en la religión de San Francisco, tantas se hallaba seco, y desabrido su espíritu, y movido, y como violentado a entrar en la religión de la Compañía de Jesús, que entonces era nueva, y no conocida, ni estimada en el mundo. Sucedióle esto muchos días continuamente, y hallándose perplejo y confuso, quiso conferirlo con un religioso de la misma Orden de San Francisco, a quien él tenía por gran siervo del Señor, y con quien se solía aconsejar. Y así le dió cuenta de todo lo que pasaba por su ánima, y le rogó que le encomendase muy de veras a Nuestro Señor, y que después le dijese su parecer. Hizo el buen religioso mucha y ferviente oración sobre el caso, y después con mucha claridad y firmeza, le dijo que la voluntad de Dios era, que se entrase en la Compañía. Con esto, y con otros motivos que adelante se dirán, se acabó de resolver, y se determinó de entrar en ella, e hizo voto de ello. Pero en esta su determinación, aconteció una cosa al Duque, que por ser rara, y haberse hecho sobre ella grandes discursos, la quiero yo aquí referir. Acabado de determinarse, estando en oración, vió claramente con los ojos corporales una rica mitra, que estaba como sobre su cabeza levantada en el aire. Y temiendo él que no fuese significación de alguna dignidad eclesiástica que el Señor le quisiese dar, se afligió en gran manera, suplicando con amorosas y abundantes lágrimas a su Divina Majestad, que pues él se hacía pobre por seguirle en su Cruz, y por huir los peligros que la hacienda y grandeza traen consigo, no permitiese que entrase en otros mayores aprietos y peligros, que nacen de semejantes dignidades. Siete días duró aquella visión, apa-

reciéndole cada día a la misma hora y de la misma manera la mitra suspensa en el aire sobre su cabeza, cuando estaba en oración. Y hallándose muy congojado y extrañamente afligido, se volvió a Dios, y con gran fe le dijo: «Perdonadme, Señor mío, que no lo puedo más sufrir. Yo os prometo que si esto no cesa, y si no me aseguráis la pobreza, y el estado perpetuo en la religión, que no tomaré jamás hábito, ni estado eclesiástico. Porque mayor peligro temo de lo que aquí se me representa, que no de lo que ahora quiero dejar.» En diciendo esto, se desapareció la mitra, y no tuvo más que temer. Esta fué la visión, como el mismo Padre la contó. Lo que pretendió con ella Nuestro Señor, El se lo sabe: pero el mismo Padre Francisco, siendo ya General de la Compañía, preguntado por el Padre Gaspar Hernández (que era su confesor) si había que aguardar más para el cumplimiento de aquella visión, le respondió (como el mismo Padre Gaspar Hernández a mí me lo dijo) que, a lo que él podía entender, el día que le hicieron General de la Compañía se había cumplido todo lo que Dios Nuestro Señor con aquella visión había querido significar. Pero volvamos a la determinación de entrar en la Compañía que hizo el Duque.

CAPITULO XVI

Lo que el Duque escribía al Padre Ignacio acerca de su entrada en la Compañía, y lo que el Padre le respondió

Luego despachó un criado suyo a Roma con cartas al Padre Ignacio, que (como antes dijimos) era fundador, y primero Prepósito General de la Compañía. En ellas le escribía su determinación, y le rogaba le admitiese entre sus hijos y súbditos, y como uno de ellos se ponía en sus manos, para que le enviase a mandar lo que había de hacer Y para que el Padre pudiese hacerlo con más resolución, le avisó muy particularmente de todo lo que le podía dar luz. De su edad, salud, fuerzas, hijos, e hijas, estado, renta, negocios comenzados, y finalmente todas las circunstancias y particularidades que le pareciesen necesarias, para que mejor desde tan lejos el Padre Ignacio le acertase a poner en camino, y señalase el tiempo en que sus deseos y propósitos se debían ejecutar.

Mucho se consoló el Padre Ignacio con estas nuevas del nuevo súbdito que Dios le enviaba, para lustre y acrecentamiento de su nueva religión. Y parece que el mismo Señor, que había movido a entrar en la Compañía al Duque había ya dado al Padre Ignacio algunas prendas de ello·

o a lo menos le había revelado que traería a la Compañía algún gran personaje, que con sus trabajos mucho la ennobleciese, y acrecentase. Porque en muriendo en Roma el Padre Maestro Fabro, que fué el primero día de agosto del año de 1546 (como dijimos), estando los Padres muy tristes por la pérdida de tan grande, y tan eminente varón, y consolándolos el padre Ignacio, les dijo que no tuviesen pena, porque el Señor, que les había llevado al Padre Fabro, les daría otro en su lugar, que ilustrase, y ampliase más la Compañía, que no él. Y éste fué el Duque don Francisco, que sucedió al Padre Fabro, e hizo profesión en su lugar, como lo escribimos en la vida del mismo Padre Ignacio. El cual respondió al Duque, con el mismo mensajero, la carta que me ha parecido poner aquí, para que se vea la prudencia de este santo varón, y el término que veía en ella, tratando unas veces al Duque como a gran señor, y otras como a súbdito, e hijo espiritual, y de la manera que trató siempre a todos los otros sus hijos de la Compañía.

«Ilustrísimo Señor:

Consolado me ha la divina bondad, con la determinación que ha puesto en el alma de V. I.; infinitas gracias le den sus Angeles, y todas las almas santas que en el cielo le gozan, pues acá en la tierra no bastamos a dárselas por tanta misericordia, con que ha regalado esta su mínima Compañía en traernos a ella a V. I. De cuya entrada espero que sacará su divina providencia copioso fruto y bien espiritual para su alma, y para otras innumerables, que de tal ejemplo se aprovecharán. Y los que ya estamos en la Compañía nos animaremos a comenzar de nuevo a servir al divino Padre de la familia, que tal hermano nos da y tal obrero ha cogido para la labranza de este su nuevo majuelo, del cual a mí (aunque en todo indigno) me ha dado algún cargo. Y así, en el nombre del Señor, yo acepto y recibo desde ahora a V. I. por nuestro hermano y como a tal le tendrá siempre mi alma aquel amor que se debe a quien con tanta liberalidad se entrega en la casa de Dios, para en ella perfectamente servirle. Y viniendo a lo particular que V. I. desea saber de mí, del cuándo y cómo de su entrada: Digo, que habiéndolo mucho por mí, y por otros encomendado a Nuestro Señor, me parece, que para mejor cumplir con todas las obligaciones, se debe esta mudanza hacer de espacio, y con mucha consideración, a mayor gloria de Dios Nuestro Señor. Y así se podrán ir allá disponiendo las cosas de tal manera, que sin que a ningunos seglares se les dé parte de su determinación, en breve tiempo os halléis desembarazado, para lo que en el Señor tanto deseáis. Y para venir aún a declararme más en par-

ticular, digo, que pues esas señoras doncellas tienen ya edad para ponerlas en sus casas, V. I. las debería casar muy honradamente, conforme a cuyas hijas son. Y si hay alguna ocasión, el Marqués también se casase. Y a los demás hijos, no sólo les deje el amparo, y sombra de su hermano mayor, al cual quedara el estado, pero además de esto les quede a ellos hacienda competente, con la cual puedan honestamente pasar, a lo menos en una principal universalidad, prosiguiendo los estudios en que tienen echados tan buenos cimientos. Pues es de creer que la Majestad del Emperador, siendo ellos los que deben (y yo espero que serán), les hará la merced que tienen merecida vuestros servicios y promete el amor que siempre os ha tenido. Débese también poner diligencia en las fábricas comenzadas, porque deseo queden en su perfección todas nuestras cosas, cuando Nuestro Señor fuere servido que se haya de publicar la mudanza de vuestra persona. Entretanto que estas cosas se concluyen, pues V. I. tiene tan fundados principios de letras, para sobre ellas edificar la Sagrada Teología, holgaría yo, y espero que Dios de ello se servirá, que aprenda, y estudie muy de propósito la Teología, y si ser puede querría que en ella se graduase de Doctor en esta su Universidad de Gandía, y esto con mucho secreto por ahora (porque el mundo no tiene orejas para oír tal estampido) hasta que el tiempo y las ocasiones nos den con el favor de Dios entera libertad. Y porque las demás cosas que ocurrieren se podrán ir cada día declarando, no diré en esta más, de que esperaré a menudo carta de V. I. y yo escribiré ordinariamente, y suplicaré a la divina y soberana bondad lleve con su favor y gracia adelante las misericordias comenzadas en el alma de V. I. De Roma.»

CAPITULO XVII

Hace profesión en la Compañía

Recibida esta carta del Padre Ignacio, fué maravilloso el contentamiento que tuvo el Duque, por verse ya admitido en la Compañía por el fundador de ella, y despojado de sí mismo, y puesto en tan buenas manos. Pero toda su ansia era verse desatado de las cadenas con que le parecía estaba apresionado con el siglo, para atarse más fuertemente con Dios. Porque puesto caso que había hecho voto de entrar en la Compañía, y estaba ya admitido en ella, y se regía por obediencia del Padre Ignacio en todo lo que podía: pero andaba tan encendido del amor de Dios, y con tan vivos deseos de romper todos los lazos de las cosas

que le trataban, o podían dilatar su entrada en ella, que cada hora le parecía mil años. Y hacía cada día examen particular para ver si se detenía, o dejaba de hacer cosa que pudiese aprovechar para abreviar, y salir presto de aquel que él llamaba cautiverio. Y aunque le detenía, y sosegaba lo que le había escrito el Padre Ignacio, que deseaba que todas sus cosas quedasen en perfección, para cuando se hubiese de publicar su mudanza, todavía (transportado de este abrasado y vehemente afecto) andaba buscando algún medio para que sin detrimento de las otras cosas, que a su parecer importaban menos, él pudiese, desde luego, desnudarse de sí, y entregarse a Dios, y gozar de la gloriosa y libre servidumbre de la religión. Escribió este su deseo al Padre Ignacio, y él, después de haberlo mirado, y encomendado mucho a Nuestro Señor, se resolvió de dar parte de ello a Su Santidad y suplicarle que diese licencia al Duque de hacer profesión en la Compañía, para que desde luego cumpliese con su devoción. Y que juntamente le diese facultad para administrar por espacio de cuatro años su estado y hacienda, porque en este tiempo parecía que podría poner en estado sus hijas, y acabar las cosas que tenía entre manos, y cumplir con las demás obligaciones. Hízolo el Papa como se le suplicó: y despachó un breve de ello, por virtud del cual el Duque hizo su profesión el año de 1547, como lo escribimos en la vida del Padre Ignacio. Hízola en la capilla del Colegio de Gandía, delante de pocas personas, por el secreto, y con tantas, y tan dulces lágrimas, y tan entrañable gusto de su ánima, como si aquel día hubiera salido de un penoso y largo cautiverio.

Entre algunos papeles antiguos he hallado una oración que hizo el Padre Francisco el día de su profesión, ofreciéndose al Señor en holocausto y perfecto sacrificio. La cual me ha parecido poner aquí, para que sea vea el espíritu que ya en sus principios había comunicado el Señor a este su siervo; y el conocimiento, y sentimiento que tenía de sí, y de todo lo que poseía, y podía poseer en el mundo, y de la merced inestimable que el Señor le hizo, cuando le llamó a sí, y le dió su luz, y gracia para ponerlo todo debajo de los pies, y abrazarle con el estado de la santa pobreza, y religión.

«Señor mío, y de todo mi refugio, ¿qué hallastes en mí para mirarme?, ¿qué hallastes en mí para llamarme?, ¿qué viste en mí para quererme en la Compañía de los vuestros? Porque si conviene que ellos sean animosos, yo soy cobarde: si han de ser menospreciadores del mundo, yo estoy rodeado de sus respetos; si han de ser perseguidores

de sí mismos, en mí hay mucho amor propio. Pues ¿qué hallaste en mí? ¿Hallaste, por ventura, porque fuí más animoso para contradecir vuestros mandamientos, o porque los menosprecio más que los otros, o porque aborrecí más vuestras cosas por querer más las mías? Si esto, Señor, buscáis, halládolo habéis; si tras esto andáis, recado tenéis. Domine ecce adsum, mitte me. ¡Oh piélago de inmensa sapiencia!, ¡oh grandeza de infinita potencia!, ¿cómo buscáis lo más flaco para mostrar en ello las riquezas de vuestra fortaleza? Con razón os alabarán los Angeles con admiración, y este pecador con confusión, viendo que sobre fundamentos tan flacos queréis levantar vuestros edificios. ¡Oh alma mía!, considera esto con atención: porque si te dicen que esto te dan por satisfacción de tus pecados, no menos te debes maravillar; porque ahora eres cautiva, entonces serás libre; ahora posees poco, y con dolor; después lo poseerás todo con gozo. Al fin sales de la vida activa desabrida y entras en la dulce contemplativa. ¡Oh Señor!, ¿qué cambios son los vuestros?, ¿y qué cosa es tratar con Vos?, ¿y cómo es cosa de ver la satisfacción que queréis del pecador? Verdaderamente, Señor, vos sois el que fingís trabajo en lo que mandáis, pues en lugar de penitencia regaláis, y por la abstinencia dais hartura. Pues si esto se ordena por satisfacción de los pasos que por mí anduviste, y para que imitando vuestra pobreza y obediencia os siga, de esto, Señor, me espanto mucho más. Porque vos, Señor, saliste de vuestra casa y heredad, y yo salgo de la ajena. Vos saliste del Padre, sin dejarle, para venir al mundo, y a mí haceidme dejar al mundo para llevarme al Padre. Vos saliste para la pena, y yo salgo de ella. ¡Ay Señor, qué salida la vuestra, y qué salida la mía! Vos para ser preso, y yo para escapar de las prisiones. Vos para la amargura, y yo para el gozo. Vos para la tribulación, y yo para la quietud. ¡Oh Señor!, ¿Vos sois el Dios de las venganzas? ¿Y qué venganza es ésta? Cierto Vos sois el Dios de las misericordias: pues tomaste la venganza en vos, por no tomarla ahora en mí, y por regalarme en lugar de castigarme. ¿Pues qué diré, Señor, a esta vuestra misericordia? ¿Con qué responderé a vuestro amor? Fáltame el entendimiento para entender, y la lengua para decir. Porque si algunos sintiendo bien de vuestra bondad os alaban, porque perdonarades a Judas, si os pidiera perdón, y si con razón os deben por ello infinitas alabanzas, ¿cuántas os debo yo, pues siento y veo que siendo otro Judas, no sólo me perdonáis, mas aun me llamáis, como si ninguna traición hubiese hecho en vuestra Casa? Volveré a hablar a mi Dios, aunque sea polvo y ceniza. Señor, ¿qué hallaste en mí, qué hallaste? Ben-

dito sois Vos para siempre apiadanoos de mi toda mi esperanza, pues tenemos estos vuestros tesoros en vasos de tierra, para que esto no venga a ser para mayor condenación mía. Conozca la tierra su miseria, conozca el flaco su flaqueza, y dadme, Señor, a entender cuán poco merece el vaso tener en sí tal licor, habiendo tan mal conservado el que hasta aquí habéis infundido en él, pues no soy yo fino disipador de vuestros bienes. Téngame yo por otro Judas, pues soy otro traidor; confúndame yo con mis hermanos, pues he vendido a su Maestro por menos precio que Judas. Tema de comer con ellos, pues comiendo vuestro pan me levanté contra Vos. Tema de tratar su hacienda, pues tan mal recado he puesto en la vuestra: confúndase mi desobediencia con la obediencia que vuestras criaturas tienen. Y si aun esta es pequeña confusión para con ellas, y para los que moran en la tierra, ¿cuál será la que debo tener con los que os gozan en el cielo? ¿Cuánto debo confundirme en la presencia de los Angeles, habiendo dejado el estandarte de mi Rey de gloria? ¿Y con qué abatimiento debo pedir merced a vuestra bendita Madre, habiendo crucificado a su precioso hijo en mí mismo? Pues delante vuestro acatamiento ¿qué dirá el gusano podrido, y miserable, que no sabe sino apartarse de Vos? ¡Oh Señor!, alumbrad ya mi ceguedad, para que conociéndome, os conozca; confundiéndome, os alabe; humillándome, os ensalce, y muriendo todo a mí, viva yo todo en Vos. Y pues me sacáis por vuestra bondad del estado de los ricos (de los cuales dijiste que con dificultad se salvarían los que en él estuviesen), hacedme merecedor por vuestro santo nombre de lo que prometiste a los pobres, diciéndoles: Ciertamente os digo que los que dejaste por mí todas las cosas, y me seguiste, cuando en la regeneración se sentare el hijo del hombre en el trono de Su Majestad, vosotros también os asentaréis sobre las doce sillas a juzgar las Tribus de Israel.»

CAPITULO XVIII

Cómo casó el Marqués a sus hijas, y estudió, y se graduó de doctor

Después que el Duque hizo su profesión, y se ofreció al Señor de esta manera en sacrificio, queriendo como buen obediente ejecutar lo que en la carta pasada su Superior y padre le había escrito, trató lo primero de casar al Marqués, su hijo, que ya tenía edad para ello, y había de ser padre, y amparo de sus hermanos. Y así le casó el año

de 1548 con doña Magdalena Centellas, hija de don Francisco Centellas, Conde de Oliva, y de doña María de Cardona, hija del Duque de Cardona (además de las otras causas que para ello hubo), por la vecindad de aquel estado, y esperanza de juntarle con el suyo. Tras esto puso en estado a sus dos hijas, doña Isabel y doña Juana: porque Sor Dorotea, que era la tercera, y la menor, antes que muriese la Duquesa, su madre, siendo niña había escogido por su esposo al Rey del cielo, y entrado monja en Santa Clara de Gandía. A doña Isabel casó con don Francisco de Rojas y Sandoval, Conde de Lerma, y sucesor del Marqués de Denia, su padre, y a doña Juana de Aragón con don Juan Enríquez, Marqués de Alcañices. Los dos yernos, además de ser tan principales caballeros, eran mancebos de conocida discreción y virtud.

Para que se entienda el recato, y celo tanto del Duque, y sirva de doctrina y ejemplo para los Padres que en cosa tan grave y peligrosa deseaba acertar, quiero decir aquí la cautela y aviso que tuvo el Duque cuando casó a doña Isabel con el Conde de Lerma, para evitar entre los desposados ocasiones de ofensas de nuestro Señor. Concluídos los conciertos, y hechos los capítulos matrimoniales, escribió el Duque al Conde, su yerno, que tal día llegase a Gandía, a hora que pudiese oír Misa, la cual él tendría a punto. Vino el Conde, halló al Duque, que le esperaba, el cual, sin detenerse, le llevó a la pieza en que estaba su hija, y allí se desposaron, y luego, sin perder punto, se fueron todos juntos a la iglesia, donde se comenzó la Misa, y en ella los novios se velaron, y desde la iglesia volvieron a casa del Duque, y se hicieron las fiestas del casamiento. Toda esta traza inventó el Duque para que no se hablasen, ni tratasen antes que fuesen legítimamente casados, y tuviesen la bendición de la Iglesia: por quitarles las ocasiones que suele haber de perder la gracia de Dios en la entrada del Sacramento del matrimonio, que a los que le reciben como deben suele el Señor comunicar.

Casado, pues, el Marqués, y las dos hijas, que era el primer negocio que el Padre Ignacio encargaba al Duque, y lo que él más deseaba (para desembarazarse de aquel cuidado y poder atender más libremente a los demás), prosiguió muy de veras los estudios como el mismo Padre Ignacio se lo ordenaba. Para hacerlo mejor había dejado su casa, y pasándose a morar en un cuarto que había labrado para este efecto en el mismo Colegio de la Compañía, adonde se había recogido con sus hijos, y algunos pocos criados; y se dió muy de propósito a oír la Sagrada Teología, así la Escolástica, como la positiva, con gran solicitud y cuidado. Para esto trajo de Valencia con buen salario a un

docto y famoso teólogo, llamado Maestro Pérez, que había escrito sobre las partes de Santo Tomás, para que las leyese en su Colegio de Gandía. Y él oía las lecciones con los otros estudiantes, y las repetía, y disputaba, y defendía sus conclusiones, y hacía todos los otros ejercicios literarios como uno de ellos, con tanta continuación, humildad y diligencia, que a todos ponía admiración. Y así, con su lindo ingenio, feliz memoria, y perseverancia, y particular favor que le comunicaba Nuestro Señor, aprovechó tanto en pocos años, que acabados sus estudios, y precediendo su examen, y los actos que en semejantes grados suelen preceder, se graduó secretamente, primero de Maestro en Artes, y después de Doctor en la Sagrada Teología, como el Padre Ignacio se lo había escrito.

CAPITULO XIX

Lo que hacía en el gobierno de su persona, familia y estado

Esto es lo que toca a los estudios del Duque, y a los otros negocios que el Padre Ignacio le había encomendado. Pero hecha su profesión, parecióle que el nuevo estado que había tomado le obligaba a nueva vida, y a más alta perfección: y así comenzó a darse más de veras a Dios, y a perseguirse, y maltratarse, doblando sus penitencias, y acrecentando sus oraciones, y los otros santos ejercicios. Tenía una tarima de tablas a los pies de la cama cubierta con una alfombra, como para reposar en ella alguna siesta, y esta era a las noches su cama ordinaria, sin otro abrigo. Levantábase a las dos horas después de la media noche, y postrado en tierra, o de rodillas, se estaba en continua oración hasta las ocho de la mañana, y cuando salía de ella le parecía que no había durado un cuarto de hora. Acabada su oración, se confesaba, y se comulgaba en su Capilla cada día: y algunas veces en el Monasterio de Santa Clara, y los domingos y fiestas principales, públicamente en la Iglesia Mayor: porque era amigo de dar buen ejemplo a sus vasallos. A las nueve oía su lección de Teología, y la repetía con algún buen estudiante; luego daba audiencia a los Ministros de Justicia, y a los que querían negociar con él. A las doce comía, con tan grande templanza, que no le estorbaba la comida las pláticas espirituales, que después tenía familiarmente con sus hijos, y con sus criados, las cuales comúnmente eran, contar algún beneficio divino, ponderando la inmensa liberalidad del Señor, que le había hecho

aquel particular beneficio; y su ingratitud, que no se había sabido aprovechar de él; y el castigo que por su culpa merecía; y la paciencia y longanimidad de Dios que le esperaba; y proponer la enmienda para adelante con su favor. Gastaba después la tarde, parte en los estudios y lecciones, parte en el gobierno de su casa y estado; y recogíase temprano, porque nunca cenaba, y su ayuno era perpetuo todo el año. En su recogimiento rezaba sus horas, y su Rosario, y leía en la Divina Escritura, y en los Santos; y hacía sus penitencias, y mortificaciones, a que era muy inclinado. Finalmente, todo el día, y toda la noche (quitando las pocas horas que tomaba para el sueño, y reposo necesario), era un perpetuo sacrificio que hacía de sí mismo; un estar siempre presente delante del acatamiento de Dios; una tela de santas obras, entretejiendo unas buenas con otras mejores. Y con ser tal la vida del religioso Duque, era cosa maravillosa ver cuán imperfecta le parecía a él, y cómo al tiempo que hacía el examen de la conciencia se reprendía y castigaba, haciendo el mismo juntamente muchos oficios: de portero, que citaba; y de fiscal, que acusaba; y de juez, que condenaba; y de reo, que conocía y confesaba su culpa; y de verdugo, que ejecutaba la sentencia para ser absuelto y dado por libre en el Tribunal de Dios.

Con este admirable ejemplo de su Señor, y con el gran cuidado que el Duque tenía, toda su casa era como una casa recogida de religión, porque en ella no consentía el Duque que se jurase, ni jugase, ni murmurase, ni mintiese públicamente, ni los otros vicios que son tan ordinarios y familiares en las cassa de los señores; antes, imponía a sus criados que oyesen cada día Misa; que rezasen el Rosario de Nuestra Señora; que examinasen las conciencias; que se confesasen, al menos las fiestas principales, y se ocupasen en otros santos ejercicios. Y como en otras casas de señores se hallan por los aposentos naipes, dados, libros vanos y deshonestos, en la del Duque se hallaban libros devotos y rosarios; y a veces, debajo de los colchones de los criados, cilicios, y disciplinas. Las cuales tomaban ellos por su voluntad, movidos por el ejemplo de su amo (que era tal, que no podía dejar de quebrantar las duras peñas) y de las palabras dulces, y santas amonestaciones que les decía: y no menos por el grande amor con que le servían, provocados del cuidado que el Duque tenía de ellos. Porque además de pagarles muy cumplida y puntualmente sus salarios, si alguno de ellos caía enfermo, mandaba que le curasen en su casa con mucho cuidado, y que se le diese médico, y medicinas, y todo lo necesario, a su costa. Y decía que la limosna que se había de dar a otros pobres

era muy bien empleada en los pobres que tenía en su casa, y en su servicio habían perdido la salud.

Quien tenía este amor y cuidado de sus criados, ¿qué pensamos que haría con sus hijos? Dióles ayos y maestros escogidos, y teníalos siempre ocupados y atentos. Hizo que todos estudiasen al menos latinidad y algunos de ellos Lógica y Filosofía. Instruíalos en la oración, y él por sí mismo los examinaba y pedía cuenta de sus devociones, y finalmente con el ejemplo (que es el arma más poderosa) y con la voz viva los encaminaba para el Cielo.

No solamente la casa del Duque estaba compuesta y concertada, pero en Gandía y todo su Estado y vasallos redundaba la fragancia, y buen olor de la santa vida del Duque, y en la reformación de la vida, y buenas costumbres, y obras pías, y uso de los Sacramentos se echaba de ver lo que puede y vale el buen ejemplo de la cabeza. Y no paraba aquí, ni se encerraba dentro de tan estrechos límites la fama de esta vida tan ejemplar del Duque, antes salía afuera, y se derramaba y extendía por todo el Reino, porque no se puede esconder la ciudad puesta sobre el monte, ni encubrirse la extraordinaria virtud; y así venían a visitar algunos al Duque, movidos de esta fama, más por ver a un santo que por ver al Duque. Entre estos que vinieron fué uno don Esteban de Almeida, Obispo de Cartagena; el cual quedó tan admirado y edificado de lo que vió en la persona y casa del Duque, que vuelto a su casa, escribiendo a otro señor eclesiástico esta jornada que hizo a Gandía, le dice, entre otras cosas, estas palabras:

«Llegué a Gandía y vi un Duque, don Francisco, como un milagro de Duques y de caballeros: todo humilde, y todo santo, y verdaderamente varón de Dios. Con cuya vista (igual a la pública fama de las virtudes y cristiano gobierno) quedé yo en gran confusión y vergüenza, de ver en mí el poco fruto en la vida sacerdotal, y pontifical, si me mido delante de este caballero seglar. Y así con verdad puedo decir «Verecundia mea contra me est, & confusio faciei meae cooperruit me». Pues la vergüenza y confusión cubren mi rostro, y lloro yo lo que primero lloró San Jerónimo, que vemos con ignominia nuestra, que hay en la Iglesia de Dios algunos seglares que dan mejor ejemplo que muchos sacerdotes. ¡Oh cuántas cosas noté en el palacio de este Duque, las cuales no se ven en las casas que tenían mayor obligación! ¡Oh qué reforma de familia! ¡Qué crianza de hijos! ¡Qué gobierno de súbditos! ¡Qué religiosos en su compañía, no solamente los que llamán de Jesús, mas un fraile lego de San Francisco llamado Fray Juan Tejeda, del cual no sabría declarar cuál cosa más me maravilló, o su humilde simplicidad, o la pruden-

cia espiritual, o la luz que del cielo se le comunica! De Murcia, 25 de abril de 1548.»

CAPITULO XX

De su partida para Roma

En este tenor de vida perseveró el Duque hasta el fin del año de 1549, creciendo cada día más en virtud y doctrina, y gobernando su casa y estado, con el ejemplo y fama admirable que hemos dicho, y acabando, y dando perfección a las cosas comenzadas para cumplir con las obligaciones precisas que tenía. Y parece que así como él lo enderezaba todo al servicio de Nuestro Señor, así le favorecía Dios en todo lo que por su amor ponía las manos. Porque cierto, si miramos lo que el Duque hizo por espacio de ocho años, que fué señor de su estado, y lo cotejamos con lo que vemos en casa de otros señores más ricos, y de más copiosas rentas, conoceremos bien claramente que Dios le ayudaba, y la diferencia que hay entre el concierto en el gastar, y el desconcierto: entre la buena cuenta y razón, y el derramamiento, y desperdicio, porque el Duque don Francisco, en el breve tiempo que lo fué, hizo las obras y edificios que arriba contamos. Casó sus dos hijas principalmente, tuvo una casa muy lucida, y de muchos doblados criados, con su Capilla de Cantores, y caballeriza de muchos y buenos caballos. Repartió grandes limosnas, y todo esto con una renta para tanto gasto moderada. Pero (como dijimos) favorecíale Dios, y multiplicaba lo que tan bien se gastaba. Y atribuíalo el buen Duque a particular misericordia del Señor, que quería por este medio que él cumpliese con sus cargos, y obligaciones, para librarle más presto del cautiverio que le parecía tener. Aunque también decía que cuando hay cuenta, y razón, y fidelidad en los ministros de la hacienda, y ella no se vierte por desaguaceros de viciosos apetitos, lo poco luce mucho. Y al revés, si el Señor derrama, y los oficiales mayores no son fieles, los otros menores asimismo quieren ir a la parte, y andan a la rebatiña, y cada uno tira para sí: y como a ninguno duele la pérdida, tampoco tiene suelo el daño. Y que por no saber los señores irse a la mano en sus gustos desordenados, ni tener cuenta consigo, y con sus haciendas, vemos muchas casas principales hundidas y arruinadas; y los mismos señores, comer, y gastar por mano ajena, como menores y pupilos; y con necesidad de reparar los excesos que hicieron en cosas superfluas, y deslucidas, con la mengua y falta en lo honroso, y necesario.

Llegado, pues, el año de 1549, pareció al Duque que ya tenía acabadas todas las cosas precisas, que le podían obligar a sustentar aquella representación de Duque, que tan cansado le traía; y que aunque no fuesen acabados los cuatro años de la administración de su estado, que el Papa le había concedido (como dijimos), era bien acabar con ella, y romper las ataduras, y lazos que le detenían en su casa. Y así se determinó salir de ella, como otro Abrahán, y olvidarse de sus hijos, criados, vasallos y amigos; y desnudarse de todo lo que es mundo, para abrazarse más perfectamente con Cristo desnudo en la Cruz. Pensando, pues, cómo lo haría, y dónde, si en España, si en Roma, y consultándolo con el Padre Ignacio, hallábanse (como el mismo Padre Ignacio a mí me dijo) grandes dificultades. Porque quedando en España temía el Duque (no sin graves fundamentos) que el Emperador se quisiese servir de él, y ocuparle en cosa que le estorbase o dilatase la ejecución de sus santos intentos. Si iba a Roma, temía mucho más que el Papa le hiciese Cardenal, porque vivía a la sazón el Papa Paulo III de este nombre, el cual, por haber sido Cardenal del Papa Alejandro VI, bisabuelo paterno del Duque don Francisco (reconociendo el principio de su grandeza de la casa de Borgia), la favorecía por extremo. Y había dado el capelo de cardenal a dos hermanos suyos, a don Rodrigo de Borja el año de 1536 y a don Enrique el año de 1539, y siendo ellos muertos en la flor de su juventud, había significado querer dar aquella sagrada dignidad a cualquiera de los hijos del mismo Duque, que él escogiese. Aunque conociendo el Duque lo mucho que pide el grado tan alto de Cardenal y la poca seguridad que se podía prometer de la edad tierna de sus hijos (que era más flor y esperanzas para adelante que fruto presente), con cristiana prudencia, y rara modestia, no quiso tratar de ello. Pero conociendo que el Papa, como Príncipe agradecido, buscaba ocasiones para favorecerle, y hacer merced a su casa, temía que si iba a Roma, y en ella se despojaba de su estado, y se entraba en la Compañía, tendría gana de darle a él el capelo, que había dado antes a sus dos hermanos, y ahora mostraba querer dar a alguno de sus hijos. Y que se le mandaría aceptar tan precisamente, que no lo pudiese excusar, lo cual era muy contrario a sus propósitos, y no salir del mundo, sino engolfarse de nuevo en el mundo. Pero estando suspenso en esta deliberación, fué el Señor servido de llevarse para sí, el mes de noviembre de este año de 1549, al Papa Paulo III, y que le sucediese en el Sumo Pontificado el Papa Julio, también III de este nombre. Y con esto respiró el Duque, y le pareció que ya no tenía que temer, y así, habiéndolo

mirado todo, y encomendado mucho a Dios, y comunicándolo con el Padre Ignacio, se resolvió de ir a Roma, con ocasión de ganar el jubileo plenísimo, que el año de 1550 se celebraba en aquella santa ciudad, y visitar y reverenciar los santuarios, y reliquias de ella, y juntamente ver al Padre Ignacio, y echarse a sus pies, y regirse en todo por su santo consejo y obediencia.

Hecha esta resolución, se aparejó para el camino: otorgó su testamento, el cual fué breve, y claro, y sin las cláusulas enmarañadas y ambiguas que suelen causar pleitos. Porque ni tenía descargos que hacer, ni legados que dejar, pues con cristiana prudencia había él mismo sido en vida ejecutor de su testamento, y fiado más de sí que de sus herederos. El Marqués de Lombay, su hijo primogénito, quedaba ya casado, y gobernador del estado. Las tres hijas puestas en estado. Don Juan de Borja, su hijo segundo, deseaba acompañar y servir a su padre en esta jornada, como lo hizo. Los otros hijos quedaban ocupados en sus estudios. Acercándose, pues, el tiempo de la partida. llamó un día el Duque al Marqués, su hijo, aparte, y díjole:

«Bien creo, don Carlos, que por las cosas que habéis visto aparejar, habréis podido entender mi determinación, que es hacer una larga jornada a Roma, para visitar los santuarios de ella, y ganar este Santo Jubileo. Justo es que lo sepáis de mí. Voy con propósito de no volver por acá tan presto, y de renunciaros el estado con licencia del Emperador nuestro señor, y retirarme a servir a Dios en la Compañía de Jesús, como se lo tengo prometido. En pocas palabras os diré lo que deseo que hagáis, dejando lo demás a vuestra buena discreción. Importa mucho para la gloria de Dios, y para mi satisfacción, y bien vuestro, que viváis y gobernéis vuestros vasallos de tal manera, que ninguno pueda con razón culparme por haberos dejado el estado en esta vuestra edad, y fiado tanto de vuestro buen entendimiento, y obediencia. Tened siempre en vuestro corazón la ley de Dios, y obedecedla, y acatadla más que las leyes que ha promulgado el mundo contra ella, y tened por grande honra y gloria vuestra servir a la gloria y honra de Dios. Acordaos que os dejo por padre y amparo de vuestros hermanos: y procurad serlo, y no menos de vuestros criados y vasallos, tratándolos con tal amor y blandura, que seáis de ellos más amado que temido. La virtud tenga en vos siempre las espaldas seguras, y la maldad tema aparecer delante de vos. No os desvanezcáis por poder más que otros, antes os humilléis más por ellos, reconociendo lo que tenéis de la mano del Señor, y considerando que le habéis de dar cuenta de ello, y que a la hora

de la muerte no llevaréis con vos más que el más triste y desechado hombre del mundo. No os determinéis con brevedad, ni precipitación, en ninguna cosa de importancia: y para mejor acertarla, tocadla con la piedra del toque, que es la consideración de la muerte. Aunque Dios os ha dado buen entendimiento, no os fiéis de él, ni hagáis cosa de importancia sin consejo de los sabios, y buenos. Tened siempre por más fiel y verdadero amigo al que os reprendiere y fuere a la mano a vuestros apetitos que al que os lisonjeare y disimulare vuestras faltas. Encomiéndoos que favorezcáis mucho a los Padres de Santo Domingo de Lombay, y a los Padres de la Compañía de Gandía: acordándoos que son fundaciones de vuestros padres, y que no haréis menos en conservarlas que ellos hicieron en edificarlas. Las monjas de Santa Clara no tengo que encomendároslas, pues vos sabéis qué gente son, y tenéis entre ellas una hermana, y muchas tías, y con sus oraciones procuran vuestra defensa y salvación. Sobre todos los consejos que yo os puedo dar, os servirá tratar vuestras cosas en la oración con la fuente de la luz, y de la verdad; y si vos con humildad y deseo de acertar le pidiérais la sabiduría, no faltará de su parte el Señor.»

Enternecióse el Marqués oyendo tan dulces y saludables consejos a su padre, y con muchas lágrimas, y pocas palabras, besándole humildemente la mano, le dijo que con el favor de Dios cumpliría todo lo que le mandaba.

Tras esto se despidió el Duque de los otros hijos, y de algunos más principales criados, y vasallos suyos, y de doña Juana de Meneses, hermana de la Duquesa doña Leonor, a quien por esto, y por su gran virtud y valor, siempre había tenido en lugar de verdadera hermana. Y dióle un devotísimo crucifijo, delante del cual él solía orar, diciéndole que se le dejaba porque el Señor le había hecho grandes misericordias por medio de aquella imagen. Finalmente se entró en el Colegio de la Compañía a abrazar los Padres, y hermanos de él, y cerrado en un aposento con el Padre Bautista de Barma (que era un Padre de singular religión, y letras, que murió después Provincial de la Provincia de Aragón), se le echó a los pies, sin podérselo estorbar, y besándoselos muchas veces, y regándolos con copiosas lágrimas, le dijo: «Padre mío, mucho siente mi alma dejar a V. R.: acuérdese de mí delante de Nuestro Señor, y mire por estos mozos que quedan aquí.» Y con esto se levantó, y salió del aposento, dejando al Padre Bautista confuso, y atónito, y como fuera de sí.

CAPITULO XXI

Lo que le sucedió en el camino

El último de agosto del año 1550 salió el Duque don Francisco de Gandía para ir a Roma. Llevaba consigo a su hijo don Juan de Borja y a nueve Padres de la Compañía, entre los cuales eran el Padre Antonio de Araoz, Provincial que entonces era de España, el Padre Francisco de Estrada, el Padre Diego Mirón y otros y algunos criados a caballo. Salido de Gandía, alzó sus ojos con lágrimas de alegría al cielo, diciendo en alta voz el Salmo: *In exitu Israel de Aegypto*, y, acabado, añadió: *Laqueus contritus est, nos liberati sumus in nomine Domini*. Roto se han ya los lazos y nosotros quedamos libres en el nombre del Señor. Salió con firme resolución de nunca más volver a Gandía; cumpliólo tan a la letra que, tornando veintiún años después, por orden del Papa Pío V, a España, y llegando a Valencia, nunca se pudo acabar con el que fuese a Gandía, que está distante una sola jornada.

Prosiguió su camino con tal concierto y orden, que toda su gente y compañía parecía más una congregación de religiosos que de criados de señor. Cada día, después de su larga oración, se confesaba el Duque y oía Misa y comulgaba; esto nunca lo dejó hasta que fué sacerdote y dijo Misa. Comía una sola vez al día, con mucha templanza, y a la noche tomaba una ligera colación. Hacía su disciplina las noches, y aunque procuraba que fuese mientras los otros dormían, no podía en los mesones ser esto, de manera que muchas veces los pajes no le oyesen, y aunque le contasen los azotes, que pasaban de quinientos. Tenía por el camino unos ratos su oración, y otros conferencias de cosas espirituales y santos y dulces razonamientos. Entrado en Italia, llegó al Duque un criado de Hércules de Este, Duque de Ferrara (que era su tío primo hermano del Duque don Juan, su padre), con cartas en las que le rogaba encarecidamente que hiciese su camino por Ferrara, porque deseaba verle en su casa y servirle como era razón. Hízolo el Duque don Francisco y fué recibido del Duque su tío con gran fiesta y regocijo, y regalado y servido más de lo que quisiera. Y habiendo estado cuatro días en Ferrara y dos en Florencia con Cosme de Médicis, Duque de aquel Estado (que le agasajó también mucho), finalmente llegó a Roma, dando prisa a su camino, porque se le hacían largas las horas hasta verse con el Padre Ignacio.

CAPITULO XXII

Su entrada en Roma y lo que hizo en ella

Entró en Roma con grande recibimiento, que le hicieron mucho contra su voluntad, porque deseaba entrar de noche y sin ruido. Mas fueron tantas las importunidades de algunos Cardenales y del Embajador del Emperador y de otros señores que le pidieron que entrase con el recibimiento que a su persona y estado convenía, que el Padre Ignacio le escribió al camino que recibiese esta mortificación con las pasadas, pues venía tan sin quererla y tan contra su voluntad. Convidólo Su Santidad con su Sacro Palacio, y muchos Cardenales con sus casas; pero él escogió para su habitación la pobre Casa de la Compañía de Jesús, en la cual le estaba aguardando a la puerta el Padre Ignacio. Viéndole el Duque, se arrojó a sus pies, pidiéndole la mano y su bendición, como a Padre y Superior suyo y varón tan señalado en el mundo. Pero el Padre le abrazó y se regaló y enterneció con él, porque veía ya en el Duque los efectos maravillosos de la divina gracia, y de lejos lo que aquella planta había de fructificar en la Santa Iglesia e ilustrar su Compañía.

En descansando un poco del camino, fué a hacer reverencia y besar el pie a Su Santidad, el cual acogió muy amorosamente y con más favor que solía a los otros señores sus iguales, agradeciéndole con graves palabras el ejemplo que en su ida a Roma de partes tan remotas y en todas sus cosas daba al mundo. Y díjole que si muchos Príncipes y señores cristianos le imitasen, sin duda recibiría la piedad y la antigua reverencia y devoción con que en los dichosos tiempos de la Iglesia iban las cabezas del mundo a visitar los gloriosos sepulcros de los Príncipes de los Apóstoles y hacer reverencia al Vicario de Jesucristo. Tornóle a ofrecer su Sacro Palacio, dando por causa que se consolaría tenerle cerca de sí el tiempo que hubiese de estar en Roma. Mas el Duque, besando el pie al Papa por aquella merced, le suplicó que tuviese por bien que él se estuviese en la casa de la Compañía, en la cual se hallaba muy consolado, y que le diese licencia para ir muchas veces a tomar su santa bendición.

Después pagó las visitas que le habían hecho los Cardenales, y Embajadores, y señores principales de la Corte romana; y desembarazado de los cumplimientos de mundo, se dió a visitar con moderada compañía aquellos santos lugares, informándose muy particularmente de las cosas notables de devoción que hay en cada uno de ellos y

regando su espíritu con la sangre que tantos y tan esforzados mártires derramaron por la confesión de la fe en aquella Santa Ciudad. Y ante todas cosas para disponerse mejor y ganar aquel santo jubileo, hizo con grande estudio y cuidado una confesión general de toda su vida.

Mucho regaló Nuestro Señor al Duque en Roma, así cuando andaba las estaciones y visitaba las reliquias de los Santos que hay en ella, como en casa, con el trato y comunicación familiar de los Padres más principales de la Compañía, que a la sazón estaban en Roma, y particularmente con la del Padre Ignacio, que era el Padre de todos. Porque como el Duque deseaba tanto acertar y agradar a Nuestro Señor en su oración y penitencia y ser verdadero hijo de la Compañía, y entendió que ningún hombre en la tierra le podría mejor caminar para lo uno y para lo otro que el que Dios le había dado por padre y maestro y tomado por instrumento para fundar y establecer aquella religión, a la cual le había llamado, comunicó su espíritu con el Padre Ignacio, dióle parte de sus oraciones y penitencias, descubrióle toda su alma con grande sencillez y humildad, rogándole que le guiase y encaminase. Y juntamente se informó de él muy distintamente del instituto, fin y medios de la Compañía y de todo lo que para ser útil obrero de ella le podía aprovechar.

Entre las otras obras de piedad que hizo el Duque en Roma fué muy señalada, y de gran servicio de Nuestro Señor y beneficio de su Iglesia, el haber dado principio al Colegio Romano, de la misma Compañía, del que han salido innumerables bienes para toda la Cristiandad, y particularmente para Alemania, Francia, Flandes. Inglaterra, Escocia, Polonia y para las otras provincias inficionadas de herejías. Y puesto caso que el Duque no pudo fundar el Colegio, porque había luego de dejar la administración de su estado, ni quiso aceptar el nombre de fundador, que el Padre Ignacio le ofrecía (pareciéndole que era mejor guardarle para otro que le pudiese fundar), todavía bastó aquella limosna que dió entonces para dar principio al Colegio, y el cuidado que después tuvo de su provisión, para acrecentarle y sustentarle todo el tiempo que él vivió. Y después el Señor movió a la Santidad del Papa Gregorio XIII que le fundase con la magnificencia y liberalidad que a tan gran Príncipe y Pastor de la Iglesia Universal convenía. Como lo dijimos en la vida de nuestro Padre Ignacio.

CAPITULO XXIII

Pide licencia al Emperador para renunciar su estado en el Marqués de Lombay, su hijo

Muy contento se hallaba el Duque en Roma con la santa compañía del Padre Ignacio y de los otros Padres y con la devoción que Dios le daba en visitar, y besar, y regar con lágrimas aquellos santuarios. Inclinábase a quedarse y acabar sus días en ella; y para poderlo mejor hacer, y desnudarse del todo, y renunciar en el Marqués de Lombay, su hijo, el estado, envió al Emperador Don Carlos, que a la sazón estaba en Alemania, un caballero de su casa, que se llamaba Gaspar de Villalón, para suplicarle que le diese licencia para hacerlo; y escribióle una carta del tenor siguiente:

«S. C. C. M.

Nuestro Señor sabe lo que yo he deseado la venida de Vuestra Majestad en Italia para poder decir lo que tengo de escribir. Mas como sea no alcanzar lo que me había de consolar, pues no merezco ser consolado, doy gracias al Señor por ello. Y aun me persuado que podré más servir a Vuestra Majestad en ausencia que en presencia, y así dirá la pluma lo que había de decir la lengua. Y de cualquiera manera con grande confusión, por haber de decir a Vuestra Majestad que, siendo tan grande pecador, como Vuestra Majestad en parte ha visto, por el mal ejemplo que he dado andando en su Imperial Corte, y siendo criado de su casa (de lo cual, cuan humildemente puedo, suplico el perdón, ofreciéndome a la pena que Nuestro Señor desde el cielo y Vuestra Majestad en la tierra me quisieren dar). Tras esto digo, Cesárea Majestad, que habiendo merecido mis pecados tantas veces el infierno, y el más abominable lugar de él, ha querido este Señor Dios de las Misericordias aguardarme hasta que abriese algo los ojos de mi alma, para ver lo que ha hecho por mí y lo que yo he hecho contra El. Y así, deteniéndome en esta lección desde que falleció la Duquesa, después de haberlo considerado cuatro años, y habiéndose sobre mí hecho muchas oraciones a Nuestro Señor por diversos siervos suyos, creciendo cada día más los deseos y quitándose más las tinieblas de mi corazón, me da confianza que, no obstante, que no merecía entrar en la viña del Señor, y más viniendo tan tarde, y habiendo sido mi oficio arrancar las cepas que otros plantaban. Con todo, por ser la Divina Bondad sin medida y su clemencia un piélago sin suelo, ha sido servido de mover a estos siervos

suyos de la Compañía de Jesús a que me admitiesen en su religión, en la cual, aunque ha días que deseo servir y morir, no he podido efectuarlo hasta cumplir con la obligación que el Padre debe a sus hijos, de la cual pienso ser libre dentro de dos o tres meses. Y así, no mirando estos Padres a mí, sino a las palabras de Cristo Nuestro Redentor, que dice no haber venido a llamar a los justos, sino a los pecadores, creo que cumplirán mis deseos. Por lo cual suplico a Vuestra Majestad como su vasallo, y criado, y comendador de la Orden de Santiago, sea servido de darme su imperial, graciosa y agradable licencia para que en estos pocos días que me quedan de vida pueda en alguna manera acordarme del tiempo perdido y reconocer la miseria y peligro del presente y proveer para la incertidumbre del venidero. Y ofrezco que si Nuestro Señor me da gracia para enmendar en algo mi vida, será para muy continuamente, en los sacrificios y oraciones, rogar a su Divina Bondad acreciente en Vuestra Majestad la salud espiritual y corporal. Para que así como le ha dado victorias contra los infieles y herejes, las dé también contra las guerras y pasiones del hombre viejo, si algunas quedan por mortificar y vencer, y abrase y encienda su alma en el amor y memoria de la Pasión de Cristo, y pueda decir con el Apóstol: «Mihi absit gloriari nisi in Cruce.» Por los que la gustan, la Cruz tienen por deleite y los deleites por mayor Cruz, saboreándose en los trabajos y llorando cuando se ven sin ellos y sin dolores. El que los padeció en la Cruz por Vuestra Majestad tan intensamente guarde su imperial persona. De Roma, a 15 de enero de 1551.»

Escrita esta carta, y aguardando la respuesta de ella, se comenzó en Roma a rezumar, y después a publicarse más claramente, esta determinación y mudanza que quería hacer el Duque. Venida la noticia del Papa, se trató con mucho calor de hacerle Cardenal, que era lo que el Duque tanto había temido, y por lo que se había detenido de venir a Roma en tiempo del Papa Paulo III (como dijimos). Sabido lo que se decía, tuvo tan grande espanto de aquella dignidad como otros suelen tener deseo de alcanzarla. Y así, con el parecer del Padre Ignacio, tomó por medio para escaparse de ella salir de Roma, y quitarse de delante de los ojos del Papa, y poner tierra en medio. Y con la misma compañía que había llevado de España, se volvió a ella, habiendo estado sólo cuatro meses en Roma. Y porque deseaba vivir apartado del bullicio de Corte y un perpetuo recogimiento, escogió para su morada la provincia de Guipúzcoa, así por ser lugar remoto y fue-

ra de tráfago, como por haber nacido en ella nuestro Padre Ignacio, a quien él tenía entrañable devoción. Llegado a España, se fué derecho a aquella provincia, y la primera cosa que hizo fué entrar en la casa de Loyola y preguntar por el lugar en que había nacido el Padre Ignacio; y besando la tierra de él, comenzó a alabar al Señor con grande afecto por la merced que había hecho al mundo en haberle dado en aquel lugar un tan fiel ministro suyo, y a suplicarle que, pues le había hecho hijo del tal padre y discípulo y soldado de tan buen maestro y capitán, le hiciese verdadero imitador de sus virtudes. Allí oyó Misa Cristo Nuestro Señor. De allí se partió a la villa de Oñate, en un oratorio de la misma casa y recibió el Cuerpo de Cristo Nuestro Señor. De allí se partió a la villa de Oñate, que está a cuatro leguas de Loyola, donde Pedro Miguélez de Araoz nos había dejado unas casas suyas para Colegio de la Compañía De aquí se despidieron algunos de los Padres que habían venido con él, y otros y don Juan de Borja, su hijo quedaron con el Duque, el cual aguardaba la respuesta y licencia del Emperador, que sólo faltaba para hacer la renunciación de su estado en su hijo, como deseaba.

CAPITULO XXIV

Cómo hizo la renunciación de su estado

Pocos días después llegó Gaspar de Villalón de Alemania con la respuesta del Emperador, que es la que se sigue:

«Ilustre Duque primo: Con Gaspar de Villalón, vuestro criado, recibí vuestra carta. Y aunque la determinación que me escribís, que tenéis de recogeros, para trocar lo del mundo y tierra por la del cielo, es santa, y no puedo dejar de loarla, no se excusa que no la sienta como es razón. Mas el sentimiento no estorbará el daros la graciosa licencia que me pedís de renunciar en don Carlos, vuestro hijo, el estado; que ésta, yo huelgo de darla de voluntad. Y entiendo que de lo que emprendéis hacer tendréis más envidiosos que imitadores; porque el teneros envidia costará poco, y el seguiros, mucho. En dejar vos a vuestros hijos me obligáis a que yo mire por ellos, y así lo haré en lo que se ofreciere; porque su madre nos lo mereció y su padre no lo desmerece, ni creo que ellos perderán, por su parte, lo que sus padres les ganaron. Guíe Dios Nuestro Señor vuestros consejos, ilustre Duque, y encomendad mucho los nuestros y las cosas de la Cristiandad en vuestras oraciones. De Augusta, 12 de febrero de 1551.»

Leída esta carta, se retiró el Duque a su oratorio, y postrado en tierra ante un devoto Crucifijo, con profunda humildad oró de esta manera:

«Señor mío, Dios mío y Criador mío: Yo, vuestra criatura, vuestro siervo, vuestro redimido; yo, vilísimo gusano, conociendo mi vileza y mis gravísimos pecados, con que tanto os he ofendido, me presento delante de vuestro divino acatamiento confiado en vuestra inefable clemencia y misericordia, y primeramente os hago infinitas gracias por los grandes beneficios y graciosas mercedes que de vuestra liberalísima mano (sin en nada merecerlas) he recibido, y suplícoos humildemente que perdonéis la ingratitud con que os he respondido y el mal uso con que estragué vuestros dones y misericordias. Y de hoy más dispongo con vuestro favor y gracia de renunciar y desnudarme por vuestro amor y servicio de todas las cosas transitorias y bienes temporales, que en alguna manera me podrían ser estorbo para seguiros y para caminar con derechos pasos por las sendas de los consejos de vuestro Santo Evangelio, y para nunca más fiar en arrimo de criatura ni cosa perecedera. Deseo, Rey mío y riqueza mía, ser pobre. Y morar entre vuestros pobres todo el tiempo de mi vida. Y Vos sabéis, Sabiduría Eterna, que si ahora estuvieran en mis manos todos los reinos de la tierra y la monarquía del universo, los renunciara y desamparara todo, con la misma voluntad y alegría que dejo esta miseria, que de vuestra mano poseía. Recibidme, Dios mío, en vuestra casa; acogedme en vuestra Cruz, pues para caber en ella con Vos me desnudo. Yo hago lo que es en mí bajeza, y ofrezco con lo poco que de mi parte puedo; haced Vos ahora lo que pertenece a vuestra grandeza y clemencia infinita. Aceptad mi servicio, agradaos de mi sacrificio, favoreced mis deseos, esforzad mi flaqueza, pelead mis batallas. Y de la misma fuente de donde ha salido este mi deseo de serviros en estado más perfecto, salga también la virtud, para que se ejecute y perfeccione en mí el beneplácito de vuestra santísima voluntad; y yo viva en Vos, muriendo en mí, y mueran en mí todas mis imperfecciones y pasiones. Y vos viváis en mí, Rey de soberana majestad, que con el Padre y con el Espíritu Santo vivís y reináis en los siglos y eternidad.»

Después que con esta y otras afectuosas palabras se hubo ofrecido a su Criador, salió de su oratorio, y con escritura pública y solemne acto renunció en el Marqués don Carlos, su hijo primogénito, que estaba ausente, sus estados, títulos, rentas y vasallos, sin reservar para sí cosa alguna. Hecho esto, se despojó del vestido secular y se vis-

tió del de la Compañía. Quitóse la barba y abrió la corona para recibir los Sacros Ordenes. Lloraban a esta sazón todos sus criados, como si ante sus ojos le vieran morir; y a escondidas recogían los cabellos cortados, para guardarlos como reliquias de su señor, al cual ya le tenían por muerto y le estimaban por santo. Mas él entró otra vez en su oratorio, con increíble regocijo, y como se miró el vestido, y se halló desnudo del de Duque, y cubierto del de pobre, que tanto tiempo y tan de veras había deseado, como navegante que, arrojado de la tempestad del mar, se halla a deshoras salvo y libre en el puerto seguro, con abundancia de suavísimas lágrimas, se tornó a postrar en tierra ante la misma imagen de nuestra redención, diciendo estas palabras:

«Ahora sí, Señor mío; ahora sí que me veo pobre y hecho vuestro esclavo, y más obligado que nunca a serviros por este precioso estado, en que sin merecimientos míos me habéis puesto. Ahora confiadamente diré y cantaré con vuestro Profeta: Oh Señor, que vuestro esclavo soy; yo me conozco y me precio de ser vuestro esclavo e hijo de vuestra sierva, que es la religión que me ha prohijado. Oh cuánto os debo, Dios mío, porque rompiste mis cadenas, y por esta gracia os ofreceré sacrificio de alabanza. Y pues me habéis acogido y asentado debajo del estandarte de vuestro santo nombre de Jesús y escrítome en la Compañía de vuestra sagrada milicia, con mayor confianza que primero invocaré el nombre del Señor, para que Jesús me sea siempre dulce Salvador. Y pues ya no tendré causa de respetar ni temer los juicios del mundo, saldré públicamente para que todos entiendan que soy todo vuestro, y haré públicos mis votos, y manifestaré mi profesión, no como hasta aquí, en rincones y escondiéndome de los ojos de los hombres, sino en público y en los ojos de todas las gentes: *Vota mea Domino reddam in conspectu omnis populi eius, in atrijs domus Domini in medio tui Ierusalem.*»

Hecha su oración, salió luego a entender en una obra de misericordia, que fué proveer de amparo y remedio a todos los criados que allí tenía. Parte de ellos encargó a don Juan de Borja, su hijo, y parte envió al Duque don Carlos. No sufría su compasivo y agradecido corazón que ninguno de los que le habían servido y acompañado se viese necesitado de buscar nuevo señor. Eran todos hombres honrados, y tan virtuosos, que bien daban a entender en qué escuela habían aprendido.

FIN DEL LIBRO PRIMERO

LIBRO SEGUNDO

CAPITULO PRIMERO

La vida que comenzó a hacer después que renunció su estado

No se puede explicar con pocas palabras el contentamiento y alegría espiritual con que quedó el Duque cuando se vió desnudo de este título y dignidad, porque le parecía que comenzaba a ser suyo, o por mejor decir, de su Criador y Señor, y que no habría ya cosa que le pudiese estorbar el entregarse totalmente a El; y para comenzarlo a hacer con más fervor, se ordenó luego de Misa. Aparejóse con mucha oración y penitencia para entrar en el Sancta Sanctorum y traer del Cielo y tener en sus manos el Pan vivo y causador de la vida. Cuando tuvo bien aprendidas las santas ceremonias de la Misa, se fué a Loyola, por su devoción, y en una devota capilla, que los señores de aquella casa tenían aderezada, dijo su primera Misa rezada, el primer día de agosto del año 1551. Y para ella le envió su hermana doña Luisa de Borja, Condesa de Ribagorza, unos ornamentos labrados por sus manos. En ella, por buen principio, dió la Sagrada Comunión a don Juan de Borja, recibiendo el hijo por mano de su padre el más precioso don que la tierra y el Cielo poseen. Y porque el Papa Julio III había concedido al Padre Francisco un jubileo plenísimo para todos los que, estando en estado de gracia, se hallasen presentes a la primera Misa que dijese en público (deseando el Padre que muchos gozasen de este beneficio), quiso decirla en la villa de Vergara, que es a dos leguas de Oñate. Pero habiéndose publicado la Misa y el jubileo, fué tan grande el concurso de la gente que vino de toda aquella comarca, que no cabiendo en la iglesia del pueblo (aunque es bien capaz), fué necesario salirse al campo, y allí poner un altar y púlpito, en una ermita dedicada a Santa Ana, a donde el Padre dijo su Misa y predicó. La muchedumbre de los que recibieron el Santísimo Sacramento aquel día de su mano fué tanta, que se acabó la Misa algunas horas después de mediodía. Volviéronse todos muy consolados y edificados a sus casas por ver en hábito sacerdotal, haciendo oficio de predicador

evangélico, a un hombre que sabían que poco antes era gran señor, y había trocado la grandeza y hábito del siglo por la pobreza y estado de la religión. La más de la gente no percibía lo que decía el predicador, así por ser mucha y no poderse acercar al púlpito, como porque no entendía la lengua castellana. Pero era cosa maravillosa ver la atención con que todos le oían y las lágrimas que derramaban. Preguntados algunos qué era la causa por que lloraban en el sermón, pues no le entendían, respondían que por ver a un Duque santo (que este nombre ponían aquellos devotos pueblos al Padre) y porque dentro de sus almas sentían unas voces e inspiraciones de Dios, que les significaban y daban a entender lo que el predicador desde el púlpito les estaba predicando.

Viéndose sacerdote, y profeso ya declarado de la Compañía de Jesús, deseó recogerse más y darse con mayor fervor a la oración, mortificación y penitencia, y para ello rogó a la Villa de Oñate que le diesen una ermita dedicada a la gloriosa Santa María Magdalena, que está como un tercio de legua del pueblo. Y habiéndosela concedido con gran voluntad, hizo luego edificar para habitación suya y de sus compañeros unos aposentillos de labor tosca y de madera sin labrar, tan estrechos y deslucidos que se veía bien lo que el Padre venía a buscar, y que estimaba más aquel pobre y angosto rinconcillo que los palacios suntuosos de los grandes príncipes. Aquí se pasó el nuevo sacerdote con algunos Padres y hermanos de la Compañía, gastando su vida en perpetua oración, contemplación y penitencia. Luego pidió con grande instancia al Superior que allí estaba, que se llamaba Miguel Navarro, licencia para servir al cocinero, y cuando se la concedió la estimó, como en otro tiempo estimara el haber alcanzado algún preeminente cargo o dignidad. Comenzó a traer agua y leña, y a hacer lumbre, y barrer y fregar, y ocuparse en todos los otros oficios de la cocina, como lo pudiera hacer el novicio más humilde y más abatido del mundo. Y después de haber cumplido con estos oficios servía en el refectorio a los Padres y Hermanos, y se hincaba de rodillas delante de ellos y les pedía perdón de las faltas que en servir les hacía, y les besaba los pies de uno en uno, rogándoles con extraña devoción y humildad que le encomendasen a Nuestro Señor y le suplicasen que le diese gracia de comenzar a ser de veras suyo.

No se contentaba con vivir con tan grande ejemplo dentro de su casa, sino también salía de ella, derramando el mismo buen olor a los de fuera. Salía con unas alforjas al cuello a pedir limosna de puerta en puerta ; y como ya la gente le conocía, o por haberle visto o por la fama de su

vida, era cosa de ver la devoción y ternura con que salían de sus casas a dársela; y cómo aquellas mujeres guipuzcoanas se le arodillaban y le pedían su bendición, y besaban el pan que le daban, y se encomendaban en sus oraciones. Otras veces salía por aquellos pueblos a enseñar la doctrina cristiana a los niños, llevando la campanilla en la mano para llamarlos. Pero no venían solamente los niños a verle y oírle, sino toda la gente de la tierra por donde iba, hombres y mujeres; y se convidaban unos a otros, y decían: Vamos a oír a este hombre venido del Cielo. Enseñaba primero a los niños con mucha llaneza las oraciones y mandamientos, y para que se les quedasen en la memoria les preguntaba muchas veces lo que les había enseñado y hacía que ellos mismos lo repitiesen. Después instruía a los mayores y les hacía algunas pláticas conforme a la capacidad y los encaminaba a toda virtud. De esta manera anduvo por aquella tierra enseñando y edificando a todos con sus palabras y ejemplo, e hizo sus correrías hasta San Sebastián y hasta Vitoria, donde muchas veces enseñó la doctrina cristiana y predicó.

CAPITULO II

Lo que se hablaba del Padre y de su salida al reino de Navarra

Aunque el Padre Francisco se había retirado a aquel rincón de la provincia y estaba en su ermita de la Magdalena, tan recogido y apartado del bullicio de la Corte y de la conversación de los hombres, no por esto dejaban sus cosas de salir a luz y de publicarse y extenderse por todos los reinos de España, acrecentándolas la fama (como suele) y dando ocasión a los hombres para hablar de ellas, cada uno según su gusto y afición. Los hombres carnales, como tenían los ojos puestos en la tierra y los corazones arraigados en la vanidad, juzgando con su humana prudencia (que, como dice el Apóstol, es desatino y locura) lo que el Padre Francisco había hecho, decían que había sido disparate que un hombre de su calidad, en la flor de su edad y en el tiempo de tanto favor y propio para gozar de su grandeza y de acrecentarla para sus hijos, lo hubiese todo dejado y trocádolo por un hábito pobre de religioso, con tanto menosprecio del mundo. Pero toda la gente virtuosa, cuerda y grave quedaba admirada de una tan maravillosa mudanza, y alababa al Señor, que había enviado en nuestros días un ejemplo tan raro como éste al mundo, y con él renovado los ejemplos de los san-

tos antiguos, que en todos los siglos le despreciaron y se abrazaron con la Cruz de Jesucristo y siguieron la perfección evangélica. Vinieron a visitarle muchos señores, y entre ellos el Duque de Gandía, don Carlos y don Alvaro de Borja, sus hijos, y don Martín de Aragón, Duque de Villahermosa, su cuñado, y el Conde de Lerma, y el Marqués de Alcañices, sus yernos. Otros señores y prelados le enviaban a visitar y a dar la enhorabuena del nuevo estado que había tomado, y algunos le rogaban que los guiase y enderezase por el camino de su salvación. Entre éstos fué uno don Bernardino de Cárdenas, Duque de Maqueda, Virrey que entonces era del reino de Navarra; al cual vino gran deseo de ver al nuevo predicador y comunicar familiarmente con él las cosas de su conciencia y gobierno, y para salir con su pretensión le despachó un caballero criado de su casa con un carta que decía así:

«Muy ilustre señor e ilustrísimo Padre:

Esta ciudad y Reino de Navarra está con lo que acá se oye y llega de esa provincia con gran deseo y necesidad de gozar algunos días de la presencia de V. S. Si fuésemos tan dichosos que nos alcanzase alguna parte de lo mucho que goza Guipúzcoa, lo estimaríamos por gran regalo de Nuestro Señor, y para mí en particular sería señalada merced. Y si mi oficio se acordase con mi deseo, yo fuera en lugar de ésta a procurarle; mas bien sabe V. S. (como quien lo ha probado) que no es lícito al Virrey poner los pies fuera de la jurisdicción y términos de su provincia. Pero podría ser esta la traza, si V. S. quiere hacernos esta merced, que ambos partamos el camino, llegándonos hasta la raya de este reino, pues no tengo yo más licencia, y si llegados ahí fuere servido de llegarse hasta Pamplona a consolar toda nuestra gente (que no menos que yo le desan ver y servir), yo le acompañaré desde allí. Y créame V. S. que no es esto gana de renovar la amistad antigua, ni tampoco curiosidad de ver cosas nuevas, sino puro deseo de aprovechar y mejorar algo mi alma con el consejo y doctrina de V. S., a quien suplico me mande dar aviso de lo que en esto piensa hacer. De Pamplona.»

A esta carta respondió el Padre Francisco al Virrey que Su Señoría perdiese cuidado de lo que le escribía, porque él le tendría de dar orden como se viesen con brevedad y de avisarle el cuándo y cómo. Esto escribió, y luego se partió el criado del Duque, se partió él también, con dos compañeros, para Pamplona, adonde llegó estan-

do el Duque de ello bien descuidado; el cual le llevó por fuerza a posar a su casa, y se encerraba con él muchas horas a tratar las cosas de su alma, pidiéndole consejo para bien gobernar sus vasallos y aquel reino que estaba a su cargo. Y quiso que el Padre le dejase por escrito una instrucción de todo lo que ha de hacer un señor, y Gobernador, y padre de familia cristiana. Y el Padre lo hizo y se la dió, y el Duque la estimó y tuvo en mucho. En Pamplona predicó diversas veces en la Iglesia Catedral, con extraordinario concurso y admiración. Visitó algunos monasterios de frailes y de monjas, animando a todos con su vida y con su doctrina a la perfección de su estado. Acompañábale siempre el Virrey, que no se sabía apartar de él. Después que hubo cumplido con la devoción del Duque y de toda aquella ciudad, se volvió a su deseada ermita de Oñate por la provincia de Alava, predicando en todas partes con notable fruto y edificación.

CAPITULO III

Lo que escribió el infante de Portugal, Don Luis, y lo que el Padre le respondió.

No solamente en los reinos de Castilla dió grande estampida la mudanza y nueva vida del Padre Francisco, pero también en los otros más apartados. Particularmente en Portugal causó grande admiración, y así se lo escribió al mismo Padre el Infante Don Luis, hermano de Don Juan el III, Rey de Portugal, y de la Emperatriz Doña Isabel, ya difunta. Para que mejor esto se entienda, quiero poner aquí la carta que este cristianísimo Príncipe escribió al Padre Francisco; es la que se sigue al pie de la letra:

«Muy reverendo Padre:

Otras tengo escritas a V. R., y en la presente solamente añadiré que recibiré gran contentamiento si lo que por ellas he pedido se pudiese hacer sin algún disgusto suyo. Porque aunque el hacerme importe mucho, por los fundamentos que en esta obra tengo puestos, ninguna cosa mía me puede tanto importar como la consolación y contentamiento que siempre por los tiempos pasados deseé a V. R., como es Dios buen testigo. Y si no lo mostre exteriormente tanto en muchas cosas que deseé mostrarlo, también sabe Dios que no fué, ni por falta de amor ni de buen deseo y voluntad que tengo a los pasados y presentes de la casa de V. R., la cual habéis hecho mucho más

ilustre con dejarla. Y esta sola razón basta, aunque no hubiera otras, como las hay, para que yo sea más obligado y deseoso de darle todo contento, pues ya se ve que ahora ningunas otras cosas le dan a V. R., sino las que contentan a Dios Nuestro Señor. El sea alabado por esto. Maravilloso es Dios en sus siervos, y sus misericordias no tienen fin. Dele V. R. gracias infinitas, porque su conversión hace mayores frutos de lo que V. R. piensa. De mí la sé certificar, que sus palabras muchas veces me suenan en mis orejas como si las estuviese oyendo de su boca, y considero sus pasos como si presente le tuviese. Oh, bienaventurado siervo de Dios, que en tiempo de tan grandes perturbaciones ha sabido hallar la paz del hombre interior, dejando al mundo burlado o lo mejor del juego, que él armaba con engaños, y recogiendo los sentidos y potencias a la voluntad pura y justa del Señor. En lo cual consiste esto poco, que de felicidad se puede remediar en esta vida, y lo que sin medida y sin fin se desea gozar en la otra. Por esto, señor, pido encarecidamente a V. R. que de aquí adelante tenga memoria de mí, y siempre me encomiende en sus devotas oraciones y sacrificios, para que el Señor me enseñe el propio camino de su voluntad; y sin nunca tener otra, viva y acabe en ella, dónde y cómo su Divina Majestad fuere servido. Y si V. R. de mí mandare alguna cosa, entienda que lo haré con mucho gusto de complacerle en todo. De Almería, a 13 de julio de 1551.

Infante Don Luis.»

A esta carta del Infante Don Luis respondió el Padre Francisco la que aquí pondré:

«SERENÍSIMO SEÑOR:

El Espíritu Santo, que es llamado padre de pobres y es remunerador de las misericordias que a ellos se hacen, retribuya a V. A. la merced que con sus cartas he recibido de su muy poderosa mano: que no fué pequeña haberle servido de acordarse de este su siervo y tan miserable pecador. Y más queriéndose servir de mí en cosa que es toda de Vuestra Alteza. Pues tan particularmente toda la Compañía de Jesús, hasta el mínimo de ella, que soy yo, nos gozamos mucho en el Señor Nuestro de llamarnos y tenernos por siervos de V. A. Veo tanto en las cartas de V. A., y por la mano que las escribe, la mano interior del Señor Eterno, que no sé como diga y explique lo que en ellas se me trasluce. Bien sé decir y afirmar que mi alma se ha consolado mucho más de lo que sabría encarecer. Y aunque estaba de antes muy rendida al servicio de Vuestra

Alteza por las mercedes recibidas, se ha de nuevo rendido a desear más servir y mostrarse agradecida a ellas. Y así espero que el Señor me dará gracia para que continuamente me emplee en suplicar a su inmensa bondad ensalce a Vuestra Alteza en lo exterior y le humille en lo interior, para sublimarle más en el cielo. Bendito sea aquel Señor: *Qui aufert sipiritum Principum*, que si en esto es terrible con los otros Príncipes, no lo ha sido con V. A., sino muy piadoso y benigno, en quitarle aquel espíritu que algunos de los Príncipes suelen tener, que es espíritu levantado, desconocido e ingrato a su Dios, y en lugar de éste le ha dado el espíritu principal, del cual deseaba y pedía ser confirmado el Santo Príncipe y Profeta David. Oh, serenísimo y cristianísimo señor, y qué buenas y dichosas ferias ha hecho V. A., y cuán mejorado ha sido en tercio y quinto entre los otros Príncipes. Oh, cuánto debe Portugal a Dios, por haberle dado Príncipes sin espíritu de Príncipes. Oh, Señor, y quién supiese entender qué cosa es faltar en el Príncipe el espíritu de Príncipe y ser confirmado de espíritu principal. Oh, quién supiese decir la diferencia que hay del uno al otro, y cómo el uno es de guerra y el otro de paz; el uno desconsuela y enfada, y el otro es consolador; y, al fin, el uno es espíritu humano y el otro divino. Oh, qué ganancia sería si la diligencia que se pone en probar los usos del mundo y de la carne se pusiese en probar y experimentar los del espíritu celestial, como nos lo aconseja el Apóstol, diciendo que probemos los espíritus y conozcamos si son de Dios. Oh, cuántos se desengañarían de sus errores y engaños, que los traen tan ciegos. Más el dolor es, que se pone tanta industria y diligencia en los unos y tanta negligencia en el otro. Y por esta causa se dan tantas sentencias contra el buen espíritu, porque le condenan sin llamarle, sin conocerle y sin oírle. Y síguese y créese el propio espíritu que es ciego y terreno, y nos lleva a tantos despeñaderos, pidiendo la razón y la verdad de Dios que éste se dejase, y olvidase y se buscase, y procurase el espíritu principal. Vendrá día, cuando se haya de pasar el golfo de este siglo, en que estos engaños se conozcan, donde muchos se hallarán burlados y llenos de espíritu, que era de tinieblas, vanidad y falsedad y vacíos del espíritu de Dios, que los debiera llegar al puerto de la eterna felicidad. Por esto, poderoso señor, doy yo muchas gracias a Nuestro Señor, viendo a V. A. tan ajeno y tan apartado del mal espíritu propio, y tan deseoso y ansioso por el espíritu principal. Este es el que hace rendir al espíritu propio, como lo experimentaba aquel santo Rey, que decía: *Expectabam eum qui salvum me fecit a pusilanimitate spiritus, & tempesta-*

te. Este es aquel divino espíritu: *Qui ubi vult spirat,* que entra y vivifica donde y como y cuando le place. Este es aquel espíritu al cual el mal mundo no puede acoger; pero no se quiere recoger. Este es aquel en el cual y con el cual clamamos: Abba Pater, porque es espíritu de adopción. Este es el que debemos entender siempre con los manojos de olores y obras hechas en caridad, porque con esto se cumplirá lo que San Pablo manda. No queráis apagar el espíritu. Este es el que (como yo espero de la divina bondad) se acrecentará siempre en el alma de Vuestra Alteza, y a su entrada y presencia dirá con el otro santo Príncipe: *Defecit sipiritus meus.* Y no hallará en sí otra voluntad y querer sino lo que el espíritu del Señor quiere y manda; ni su entendimiento buscará, ni se ocupará, ni abrazará sino las verdades que la Santa Iglesia Católica, Nuestra Madre, le enseña; ni su memoria se acordará de las criaturas sino para reducirlas al Criador y tomarlas por escalera para subir a su conocimiento y amor. Pues todas las criaturas resplandecen más y son más lindas en el Criador que en sí mismas; y en El dan gozo, considerándolas, y sin El dan pena, deseándolas; y temor, poseyéndolas; y dolor, dejándolas. Si con el espíritu de Dios Vuestra Alteza vive, vivirá vida verdadera; y sus sentidos no buscarán, ni querrán otros deportes y gustos que no sean conformes al espíritu y voluntad divina. Y con esto podrá decir de verdad: *Defecit spiritus meus.* Y de aquí subirá a decir: *Exultavit spiritus meus in Deo salutari meo.* Pluguiese al Redentor y Señor Nuestro que yo pudiese con verdad decir: *Defecit sipiritus meus.* Mas pues siquiera en lo exterior con la mudanza del estado parece que ha faltado mi propio espíritu por la gran misericordia de Dios que me llamó y se dignó recibirme entre los siervos de su casa, ofrezco a Vuestra Alteza que aunque antes estaba ya atado, ofrecido y obligado, de hoy más ofreceré la voluntad que sola me queda y el deseo, persuadiéndome yo que pues Dios Nuestro Señor la recibe y se contenta con ella (cuando no hay otra cosa con qué servirle), que también V. A. la recibirá, pues es su voluntad conforme a la divina. Cuya caridad infinita guarde su muy alta y poderosa persona para engrandecerla más en su Reino Eterno. Amén. De Oñate, 15 de agosto.

Francisco, pecador.»

CAPITULO IV

Los que entraron en la Compañía en Oñate, movidos de su ejemplo

Estos y otros semejantes efectos obraba el Señor en los corazones de los Príncipes y de los otros hombres cristianos y cuerdos, por medio de la nueva vida del Padre Francisco, pero ni eran estos solos ni los mayores. Porque muchos, movidos de su ejemplo, dieron de mano a las vanas esperanzas del mundo, y conociéndole y teniéndole en lo que es, le menospreciaron y se entraron en religión, para morir desnudos con Cristo desnudo en su Cruz. Mas dejando aparte los muchos que con este santo estímulo en aquel tiempo poblaron las otras religiones, los que en la misma Compañía entraron no fueron pocos, ni de poca estima. Porque algunos eran mancebos ilustres y de grandes ingenios y esperanzas; algunos, eminentes varones y singulares letrados; algunos, viejos por sus canas y prudencias venerables; los cuales vinieron a buscar al Padre Francisco a la ermita de Oñate para vivir en su obediencia y compañía, o en la parte a que él los quisiese enviar.

Entre éstos fué uno don Antonio de Córdoba, hijo de don Lorenzo Suárez de Figueroa y de doña Catalina Fernández de Córdoba, Marqueses de Priego y Condes de Feria, que además de ser persona tan ilustre y primo del mismo Padre Francisco, era mozo de mucha virtud y de amable y nobilísima condición. El cual, después de haber estudiado en Salamanca y sido Rector de aquella Universidad, habiendo entendido que se trataba de hacerle Cardenal, y que el Papa Julio III, a instancia del Príncipe de España, estaba muy puesto en ello, se determinó de tomar otro camino bien diferente de lo que su madre y hermanos tenían trazado, y se entró en la Compañía. Vinieron también a Oñate para el mismo efecto don Sancho de Castilla y don Pedro de Lodosa y de Navarra, y dos sacerdotes teólogos discípulos del Padre Juan de Avila (del cual hablamos en el precedente libro), el uno era don Diego de Guzmán, hijo del Conde de Bailén, y el otro el doctor Gaspar Loarte. Los cuales, antes de entrar en la Compañía, andaban por el Obispado de Calahorra enseñando a aquellos pueblos la doctrina cristiana y predicando con mucha caridad y humildad, y dando limosna espiritual y corporal a los pobres, con notable fruto y edificación.

No quiero contar uno a uno todos los que vinieron en aquel tiempo a Oñate para entrar en la Compañía, porque sería cosa larga y no necesaria. Solamente quiero acabar

este capítulo con decir que uno de éstos fué el Padre Bartolomé de Bustamante. El cual era un sacerdote teólogo y buen predicador, que había sido Secretario del Cardenal de Juan de Tavera, Arzobispo de Toledo, y tratado muchos y muy graves negocios en el tiempo que su amo tuvo tanta mano en el gobierno de los reinos de Castilla, y después de su muerte se había recogido y se ocupaba con mucha loa en ejercicios de virtud y aprovechamiento de los prójimos. Estando, pues, Bustamante en Toledo con gran deseo de agradar a Nuestro Señor, y suplicándole muy de veras que le encaminase para aquello en que más le había de servir, y haciendo continua y fervorosa oración a este fin, diciendo un día Misa y teniendo el Sacratísimo Cuerpo de Jesucristo Nuestro Redentor en las manos, comenzó con grandes sollozos y lágrimas a suplicarle que le cumpliese su deseo y acabase de ponerle en el lugar donde El quería que estuviese, pues en todo deseaba obedecer a Su Santísima voluntad. En este punto (como él mismo después lo contaba, no sin mucha ternura y devoción) sintió en su alma un impulso y movimiento interior y una como voz que le decía que se fuese luego a la provincia de Guipúzcoa, y que allí hiciese lo que viese hacer al Duque de Gandía (de cuya nueva vida entonces aún no tenía entera noticia). Fué este llamamiento del Señor tan eficaz y poderoso, que luego el mismo día dejó su casa y negocios y se partió para donde Dios le llamaba. Llegó a la provincia, halló rastro del Padre y toda la tierra llena del suave olor de su santa vida. Entró en la ermita de la Magdalena, de Oñate, y topó con el mismo Padre Francisco, con una angarilla en las manos, llevando piedra y tierra para el edificio de la pobre morada que hacía. Echóse a sus pies, dióle razón de su vocación y venida. Declaróle el deseo que tenía de imitarle y acompañarle en aquel estado y manera de vida. Concertáronse fácilmente los dos, porque era uno el espíritu que a ambos los movía, y así, despidiendo sus criados, se quedó Bustamante con el Padre Francisco. Y después fué su compañero mucho tiempo, ayudándole con su religión y gran prudencia en las jornadas que hizo y en los negocios que trató.

CAPITULO V

Cómo el Papa Julio III le quiso hacer Cardenal

Grande fué el consuelo que recibió el Padre Francisco con las primicias de los nuevos hermanos que el Señor le enviaba y con la buena compañía de Bustamante, por-

que veía que el Señor comunicaba su gracia a personas tan principales e ilustres, para que conociendo la vanidad del mundo, le menospreciasen y huyesen de sus grandezas y dignidades; así lo hacía él con gran cuidado, pero ellas, como sombra, iban tras él y le seguían. Pensaba que estaba seguro con haber dejado el mundo, y que ninguno se acordaría de él, porque él estaba olvidado de todos. Pero cuanto más él se escondía, tanto más Dios Nuestro Señor le manifestaba, y cuanto más se aborrecía y despreciaba, tanto era más amado y estimado de los buenos.

Como supo el Emperador Don Carlos la renunciación de su estado que el Padre Francisco había hecho en su hijo, y la vida tan ejemplar que hacía, parecióle que sería gran servicio de Nuestro Señor que un hombre como él fuese Cardenal y uno de los grandes Príncipes de la Iglesia. Representólo a la Santidad del Papa Julio III y suplicóle que diese el Capelo al Padre Francisco, porque, además de darse a persona que tan bien lo merecía, él recibiría en ello particular gracia y favor.

Poco fué menester para persuadir esto a Su Santidad, porque como ya conocía y había tratado antes al Padre Francisco el tiempo que estuvo en Roma y le había juzgado digno de aquella dignidad y de suyo pensado dársela, fácilmente vino en lo que el Emperador le pedía. Y así, se resolvió de hacerlo, con grande aprobación y contentamiento del Sacro Colegio. Supo esta determinación del Pontífice N. P. Ignacio, que estaba en Roma, y temió que si tenía efecto se menoscabaría el buen crédito que el Padre Francisco había ganado en todas partes, y se daría ocasión a los que la buscan para murmurar y decir que no es oro todo lo que reluce ni verdadera devoción todo lo que lo parece. Y que el renunciar el Duque su estado había sido para dejarle a su hijo y pescar el Capelo para sí. Y asimismo que por ventura, con este ejemplo, se abriría en la Compañía la puerta a la ambición, que es el veneno de toda virtud y religión. Por estas razones se determinó el Padre Ignacio de poner todas sus fuerzas para estorbar que no pasase adelante lo que se tenía ya por concluído, ni se diese el Capelo al Padre Francisco. Para esto habló al Papa y le persuadió que le ofreciese el Capelo, pero que no le obligase a aceptarle. Porque con esto Su Beatitud honraría la persona del Padre Francisco y cumpliría con el Emperador y con el Colegio de los Cardenales y con todo el mundo, y mostraría su santo celo y no afligiría aquel siervo de Dios, ni pondría en peligro la Compañía, la cual recibiría señaladísima merced en que Su Santidad hiciese lo que él en su nombre y de toda ella

le suplicaba. Hízolo así el Papa, convencido de las razones que le dió el Padre Ignacio (como lo escribimos en su vida) y ofreció el Capelo al Padre Francisco, que estaba en su rincón, bien descuidado de lo que en Roma se trataba.

Cuando lo supo se afligió en gran manera, por ver que la voluntad del Papa había pasado tan adelante, y consolóse cuando entendió que el Padre Ignacio, con su oración y singular prudencia, había dado salida a un negocio tan dificultoso, y alabó al Señor, que le había puesto en sus manos aquella dignidad para ofrecérsela de nuevo, como le ofreciera con ella todo el mundo, si fuera señor de él. Y así, respondió a Su Santidad con el agradecimiento que debía, suplicándole que le dejase acabar en lo que había comenzado y morir en su santa pobreza.

No se vió en este trabajo esta sola vez el Padre Francisco, sino otras algunas. Porque otra vez el mismo Papa Julio III quiso darle el Capelo, a suplicación del Príncipe Don Felipe, que ahora reina, el cual lo trató por medio del Cardenal Juan Pogio, Nuncio de Su Santidad. Pero después que el Cardenal se vió en Santo Domingo de la Calzada con el Padre Francisco, y le habló de esta materia, y oyó las razones que el Padre le alegó, y le vió tan firme y constante en no aceptar aquella dignidad, quedó tan convencido, que dió aviso al Papa y al Príncipe de lo que pasaba y que no convenía apretar y afligir tanto a aquel siervo de Dios. También los Papas Pío IV y Pío V, algunas veces, estando el Padre en Roma, trataron de darle el Capelo. Cada vez que se hablaba de ello se acongojaba y afligía por extremo y le costaba muchas lágrimas y gemidos y azotes, suplicando a Nuestro Señor muy afectuosamente que, pues le había hecho merced de sacarle del siglo y hacerle pobre por su amor, que no permitiese que por sus pecados volviese al golfo tempestuoso de donde había salido, ni tiznase ni abatiese su ánima con el afecto y amor de las riquezas. Y una vez hablando de esta materia con el Padre Gaspar Hernández, su confesor (de quien yo lo he sabido), le dijo que hacía muchos años que suplicaba a Nuestro Señor de todo corazón que fuese servido llevarle de esta vida antes que permitir tal cosa.

CAPITULO VI

Cómo salió de Oñate, y lo que en diversas partes le sucedió

Muy contento quedó el Padre Francisco cuando se vió libre del Capelo, y acabando un negocio de tanto cuidado con tanta paz y quietud, por la cual él suspiraba y pensaba tenerla en aquella ermita de la Magdalena, y que ella le había de servir de oratorio en vida, y en muerte de sepultura. Mas al mejor sueño le despertaron con una obediencia del Padre Ignacio, que con dulces y amorosas palabras le escribía: «Que se acordase que Dios Nuestro Señor no le había llamado a la Compañía para que buscase la soledad y su contento particular, sino para que ayudase a la salvación de muchos e imitase al Unigénito Hijo de Dios, que había venido del seno del Padre a tomar en nuestra carne mortal fatigas y dolores, a poner la vida como buen pastor por la salud de sus ovejas. Y que así, le rogaba y ordenaba que saliese de aquel su recogimiento y cumpliese con tantas personas principales que, para servicio de Dios y bien de sus almas, le deseaban y llamaban.

Salió con esta obediencia de Oñate, y con suspiros y copiosas lágrimas se despidió de su dulce ermita, entendiendo que no la había de ver más. Fué a Casa de la Reina, lugar del Condestable don Pedro Fernández de Velasco, cuya mujer era doña Juliana Angela de Aragón, Duquesa de Frías, tía del Padre Francisco y prima hermana de su madre, la cual muchas veces le había rogado que la visitase. No quiso aposentarse en su casa, por mucho que fué importunado, sino en una pobre casilla. Trató la Duquesa con el Padre las cosas de su conciencia y del buen gobierno de su casa y vasallos. De allí pasó a Burgos y predicó en la iglesia mayor, a petición de su Cabildo y de la ciudad. Y despidiéndose brevemente tomó el camino para Valladolid, donde estaba la Corte, y muy pocos Padres de la Compañía, que habitaban en una pobre y estrecha casilla del Hospital de San Antonio. De Valladolid fué a Toro, llamado de la Princesa de Portugal. Doña Juana, donde estuvo la Semana Santa predicando y haciendo pláticas espirituales a la misma Princesa y a la gente de su palacio, con grande gusto y aprovechamiento de sus almas. De Torx llegó a Salamanca, donde predicó, y algunos estudiantes de raros ingenios con su ejemplo se movieron a entrar en la Compañía. De Salamanca vino a Tordesillas, donde estaba enferma la Reina

Doña Juana, y aunque allí procuró la Condesa de Lerma, su hija, de sacarle del hospital y aposentarle en Palacio, nunca lo pudo acabar con él. De Tordesillas volvió a Medina del Campo y predicó en la primera Misa que dijo el Padre Antonio de Córdoba, y dió calor al Colegio de la Compañía, que algunos años antes estaba comenzado en aquella villa. Allí le vinieron cartas de la Marquesa de Priego, madre del Padre Antonio de Córdoba, y de la Duquesa de Arcos, hermana del mismo Padre, y de la Duquesa de Medina Sidonia (que todas eran deudas muy cercanas del Padre Francisco, y la de Medina Sidonia tía hermana de su madre), en las cuales le rogaban y pedían con mucha instancia que las viese. Juzgó el Padre que sería servicio de Nuestro Señor cumplir con aquellas señoras, y con esta ocasión dar en Andalucía noticia de la Compañía. Y así, se partió luego para ella y anduvo las estaciones de Montilla, Marchena y Sanlúcar, enseñando la doctrina cristiana y predicando y tratando en sus conversaciones y pláticas familiares con estas señoras del bien de sus almas y del gobierno de sus familias y Estados, y declarándoles el instituto y fin de la Compañía, y dejándolas aficionadas a ella y deseosas de favorecerla y de tenerla en sus Estados, y no menos admiradas y edificadas de lo que veían en el Padre y oían de él.

Pero antes de acabar este capítulo quiero contar una cosa que le aconteció en el camino, cuando fué de Castilla a Andalucía, que muestra mucho su gran paciencia y humildad. Yendo por Sierra Morena con sus compañeros (que eran los Padres Antonio de Córdoba y Bustamante), llegó a una venta que tenía sólo un aposentillo, en el cual un caminante que había llegado antes había puesto su hato y salióse a pasear fuera de la venta. El Padre Francisco, no sabiendo nada de esto (como era tan amigo de oración), luego se entró en aquel aposento, pensando que esta desembarazado, y se hincó de rodillas y se puso en oración. Cuando volvió el caminante, hallóle de esta manera, y creyendo que era de algún clérigo que hacía del devoto y le quería quitar su aposento, se enojó terriblemente y comenzó a dar voces y a amenazarle y decir que le había de dar de palos por su descomedimiento. El Padre Francisco, así como estaba puesto de rodillas, se volvió a él con mucha paz y humildad, y le dijo que por amor de Nuestro Señor le perdonase y se sosegase, porque no era su intención quitarle aquel aposento, sino dársele, si él le hubiera tomado antes y fuera suyo. Y que en lo que decía de los palos, que él estaba aparejado para recibirlos y que bien los merecía por sus pecados. A las voces llegaron otros, que conocieron al Padre Francis-

co y a sus compañeros, y dijeron al hombre quiénes eran. Quedó confuso y corrido, echóse a los pies del Padre, pidióle perdón y que rogase a Dios por él. El Padre le levantó del suelo y le abrazó amorosamente y le hizo sentar cabe sí y le rogó que de ahí adelante tuviese más paciencia y refrenase la ira, cuando se le ofreciese ocasión de sufrir algo por amor de Dios, aunque le pareciese que la razón estaba de su parte. Pero volvamos a lo que íbamos contando y sigamos el hilo de nuestra historia.

CAPITULO VII

Su ida a Portugal, y lo que hizo en ella

La nueva vida del Padre Francisco y la fama que de su ejemplo y santidad se derramaba por todas partes causaba tan grande admiración, que los serenísimos Reyes de Portugal Don Juan III y Doña Catalina tuvieron deseo de verle y comunicarle, por lo mucho que oían decir de él. Y así lo significaron al Padre Maestro Jerónimo Nadal, que a la sazón se hallaba en Lisboa, enviado de nuestro bienaventurado Padre Ignacio por Comisario general en todos los reinos de España, y le pidieron que enviase a llamar al Padre Francisco. El Padre Nadal respondió que, aunque él era Comisario general, el Padre Francisco no era su súbdito, ni él podía mandarle que viniese a Portugal, porque el Padre Ignacio le había eximido de su obediencia. Mas que él le avisaría de la voluntad de Sus Altezas, y que tenía por cierto que dando de mano a cualesquiera otros negocios vendría luego por servirles y darles gusto, como era razón. Recibió el Padre Francisco el aviso y juzgó que no podía faltar al mandato de tan grandes Príncipes y tan singulares protectores y señores de la Compañía (que con verdad así los podemos llamar). Y él era tan humilde, que bastara que el Padre Nadal, siendo Comisario general, aunque no superior suyo, se lo significara, para obedecerle luego, y así, se partió para Portugal, llevando consigo al Padre Bustamante.

Prosiguiendo su camino llegaron a una Sierra muy áspera y fragosa, que llaman de los Siete Pallares, y está de la otra parte del río Mondrego y no lejos de la ciudad de Coimbra. Caminando, pues, por esta Sierra iba el Padre Francisco delante, recogido y absorto en su oración, y el Padre Bustamante le seguía, rezando el Rosario de Nuestra Señora, que llevaba en las manos. Al pasar de un paso muy estrecho y peligroso, resbaló la cabalgadura en que iba Bustamante y comenzó a rodar por unos riscos

y por un tan espantoso despeñadero, que sólo mirarle ponía grima. El buen viejo para todo lo demás perdió los sentidos, sino para invocar a grandes voces los dulcísimos nombres de Jesús y de María. Oyó el Padre Francisco las voces de su compañero y las de unos hombres que, viéndole caer, dieron grandes gritos, y volviendo los ojos vió rodar por aquella cuesta abajo al Padre Bustamante, ya encima, ya debajo de su mula, y cruzados los ojos en el cielo dijo, con gran devoción y ternura: «Jesús te ayude; defiéndele, Padre de las Misericordias.» Al mismo punto que esto dijo se detuvo la cabalgadura en un lugar tan agro y resbaladizo y dificultoso para hacer allí pie, que causó no pequeña admiración a los que lo vieron. Hallóse el Padre Bustamante con su rosario en las manos y él y la cabalgadura sin lesión alguno. Y con unas sogas sacaron a Bustamante ciertos caminantes de aquella profundidad donde estaba, alabando todos al Señor porque le había librado de tan manifiesto peligro. El atribuía después esta misericordia de Dios a la intercesión de su bendita Madre, a la cual él llamó en su socorro y cuyo rosario iba rezando y nunca soltó de las manos, y después de ella, a la oración del Padre Francisco. Pasado este peligro vino el Padre Francisco a Coimbra, que está allí cerca, y estuvo algunos días en nuestro Colegio, causando con su vida y ejemplo admiración y edificación grande a todos los de la Compañía y de fuera de ella. Predicó otra vez en nuestra iglesia y concurrió a su sermón la flor de toda la Universidad y ciudad, y habiendo cumplido con todos y consolado a todos, se partió para Lisboa, donde fué recibido de aquellos piadosísimos Reyes con extraordinarias muestras de favor y contentamiento, usando con él de nuevo y más familiar trato que solían usar con los hombres de su calidad, y honrándole más que si todavía estuviera en su estado y antigua grandeza. Porque no le miraban ni trataban ya como a Duque de Gandía, sino como a santo que había hollado y puesto debajo de los pies lo que los otros tanto precian y estiman. Para que se entienda cuánto vale más la pobreza y humildad de Cristo que la grandeza y honra del mundo, y que Dios Nuestro Señor acá levanta más a los que más se bajan por su amor. La Reina Doña Catalina particularmente gustó mucho de la comunicación del Padre Francisco, a quien había cobrado grande afición desde que en Tordesillas le había servido siendo niña, y ahora, como oía sus sermones y sus razonamientos y pláticas espirituales, y veía la santidad debida que en él resplandecía, estaba admirada y le daba grande crédito en las cosas de su ánimo y en las demás que el Padre le aconsejaba.

También el Infante Don Luis le hizo muchas mercedes y favores, renovando el conocimiento antiguo que había tenido con el Padre Francisco en el tiempo que vino a Castilla a ver a la Emperatriz Doña Isabel, su hermana, y pasar a la jornada de Túnez con el Emperador, su cuñado, visitándole y tratándole con extraordinaria benevolencia y familiaridad. Vivía este Príncipe en estado de celibato y continencia y habíase recogido en gran manera, y hacía una vida muy ejemplar. Dábase mucho a la oración y meditación, gastaba el tiempo en oír los oficios divinos y en obras de piedad, y fué tanto lo que se movió con el ejemplo y comunicación del Padre Francisco, que trató de entrar en la Compañía (como nuestro Padre Ignacio en aquel mismo tiempo me lo dijo a mí); mas por su edad y poca salud, y otros justos respetos, pareció al mismo Padre Ignacio y al Padre Francisco que el Infante podía hacer mayor servicio a Nuestro Señor estándose en su casa y dando el ejemplo que daba a todo el reino de Portugal y sirviendo al Rey Don Juan, su hermano, como lo hacía. Pero ya que no entró en la Compañía el Infante Don Luis, por las causas que acabo de decir, vivió en su manera y estado, como si fuera de ella, sin fausto y familia y aparato de casa real. Vendió sus vajillas y colgaduras ricas y joyas para pagar sus deudas. Hizo los votos de castidad y de pobreza, conforme a su estado, y de obediencia perpetua a los preceptos divinos. Su trato era muy llano, afable y compasivo, y remediador de las miserias y necesidades ajenas; modesto y humilde en gran manera. Estando en Sobregas y enviando a llamar un confesor de la casa de San Roque de la Compañía, mandaba al paje que pidiese cualquier Padre para que le fuese a confesar, como si fuera un pobre u otra persona particular de la ciudad. Lloraba algunas veces, y con gran sentimiento y amargura de corazón decía: «¿Qué será de mí, si en el día del juicio mi negro me arrebatare el Cielo y yo me fuere al infierno o a lo menos él tuviere más grados de gloria que yo, porque los tuvo de caridad y amor de Dios, y yo tuve más cuenta con las cosas del mundo?» Persuadió al Infante Cardenal, su hermano, que fuese muy devoto de la Compañía y que le fundase en Ebora el Colegio que le fundó. Y en los principios de él, estando en Ebora el mismo Infante, se iba muchas veces familiarmente al Colegio y visitaba uno a uno los enfermos que había en él, y les preguntaba muy en particular de sus dolencias, y les tomaba el pulso con singular afabilidad y llaneza, como si fuera uno de ellos.

Toda esta mudanza de vida y ejemplo del Infante Don Luis, y lo que de ella se siguió, tuvo principio o aumento

de la comunicación del Padre Francisco, y por esto lo escribimos aquí. Pero prosigamos lo que es propio de nuestra historia.

Predicó el Padre en Lisboa el día de San Mateo, en nuestro Colegio, adonde concurrió toda la Corte a oírle, quedando todos no menos edificados que admirados de su doctrina y espíritu. Dióse entonces principio a la casa Profesa de San Roque, en una ermita que estaba fuera de la ciudad, junto al muro, y cercada de olivares. Y porque se ofrecieron algunas graves dificultades en darse aquel sitio a la Compañía, el Rey mandó a don Pedro Mascareñas, el cual, siendo Embajador suyo en Roma, negoció que se enviasen los Padres de la Compañía a la India Oriental (como lo contamos en la Vida de nuestro Padre Ignacio) que entendiese en este negocio de su parte y allanase todas las dificultades con los cofrades de la Ermita de San Roque. Como se hizo, dándoles el Rey liberalmente de su hacienda la recompensa de ella. El día que se hubo de tomar la posesión, que fué el 1.° de octubre del año 1553, el Rey se quiso hallar presente con el Príncipe, su hijo, y oyó en la Ermita de San Roque la Misa que dijo el Padre Nadal y el sermón que predicó el Padre Francisco, que fué admirable, y bastaba ver al Padre en el púlpito para que lo fuese.

Y el Príncipe Don Juan, padre que fué del Rey Don Sebastián, volviéndose a los grandes y señores que allí estaban, les dijo: «A este predicador sí que huelgo yo de oír, porque predica con obras y hace lo que dice.» En este día, además de la presencia del Rey y del Príncipe, su hijo, y de toda la Corte, hubo otra solemnidad en nuestra Ermita. Porque en la Misa que dijo el Padre Nadal hicieron la profesión de cuatro votos solemnes los Padres Gonzalo de Silveira, hermano del Conde Sortella (que después fué martirizado en Manomotapa) y Gonzalo Vaz de Melo, y Antonio de Cuadros, de los cuales el primero fué después Provincial de Portugal, y el segundo, de la India Oriental; y algunos otros Padres hicieron sus votos de coadjutores espirituales. Lo cual he querido apuntar aquí por haber sido esta vez la primera en que se hicieron en Portugal públicamente estos votos, después que se publicaron las Constituciones. En esta Ermita después se ha edificado casa, y un templo suntuoso, y de los mayores y más hermosos que hay en la ciudad, y se ha poblado todo aquel barrio de casas principales. Todo esto se debe al Padre Francisco, el cual, con su presencia, dió principio y echó los primeros fundamentos de la Casa de San Roque.

Después de haber cumplido con aquellos Príncipes y personas reales y acrecentado la benevolencia y devoción

que antes tenían a la Compañía, se volvió a Castilla, donde le llamaban otros negocios importantes y de mucho servicio de Nuestro Señor, que cada día se le ofrecían. A la vuelta pasó por Evora, adonde le estaba aguardando el Infante Cardenal Don Enrique, Arzobispo de aquella ciudad, el cual había sido informado por cartas del Infante Don Luis, su hermano, de todo lo que había pasado en Lisboa con el Padre Francisco, y le deseaba mucho ver y conocer, y había mandado al Rector de nuestro Colegio en Ebora que, en llegando el Padre Francisco, le avisase; y quiso que luego, el otro día después de su llegada, predicase en su Iglesia Catedral de Evora, y le oyó con grande alegría, y le regaló, y honró, y visitó con extraordinarias muestras de favor y benevolencia.

El Duque de Braganza, don Teodosio, que estaba en Villaviciosa, ocho leguas de Evora, sabiendo lo que había sucedido en ella y en Lisboa al Padre Francisco, deseando por extrema verle y regalarle y llevarle a su casa, al tiempo que él volvía para Castilla le salió al camino con grande acompañamiento, y viéndole desde lejos, se apeó, y lo mismo hizo luego el Padre Francisco, echándose a los pies del Duque, el cual le llevó a su casa y le tuvo en ella y regaló con gran magnificencia algunos días. Aunque todo aquel regalo y aparato era nueva cruz y particular mortificación para el Padre Francisco, y en lo que podía le procuraba excusar. Quedó el Duque muy admirado y edificado de todo lo que oyó y vió en él, y con mayor devoción de la Compañía y deseo de acrecentar el favor que siempre, desde que ella comenzó, le había hecho, y los otros señores sucesores de su casa han continuado esta misma protección.

CAPITULO VIII

Lo que hizo en Valladolid

Volvió el Padre Francisco de Portugal a Castilla, y fué a parar a Valladolid, adonde por estar a la sazón la Corte del Príncipe Don Felipe, que gobernaba estos reinos por el Emperador, su padre, le llamaban algunos negocios de gran servicio de Dios Nuestro Señor. En Valladolid se aposentó con los Padres de la Compañía, en aquel Hospital que moraban de San Antonio, que en la estrechura y pobreza del edificio era muy semejante a la Ermita de Oñate. Allí le venían a buscar los señores y grandes de la Corte. Y porque le trataban con los títulos antiguos y cortesías que solía, traía siempre pleito con ellos, pidiéndo-

les de rodillas, por reverencia de Dios, que no le hablasen de aquella manera, porque hacía notable agravio a la merced que Dios le había hecho, y daban a entender que estimaban en más lo que había dejado que lo que ahora tenía, siendo tanto de mayor estima lo presente que lo pasado, cuanto va de Cielo a tierra.

Pasados algunos días, rogado de algunas monjas, comenzó a hacer pláticas espirituales en los monasterios de ellas, en las cuales las animaba a la observancia de la vida religiosa y les declaraba el tesoro escondido del estado que profesaban y el premio que da Dios a los que le guardan con entereza y perseverancia, y el castigo que merecen las que dicen ser de tan excelente vocación y niegan con obras lo que profesan con palabras. Con estas pláticas, que fueron muchas, y en diferentes conventos, se vió grande mudanza y reformación en muchas personas religisas. Después comenzó a predicar en su iglesia de San Antonio (que por la liberalidad de la Princesa ya se había dado con su casa a la Compañía, con otras casas principales del Vizconde de Altamira) y en los otros templos más principales de Valladolid, con notable concurso y fruto del pueblo y de los cortesanos. Sus sermones eran sin ningún humano artificio ni afectación de palabra. El blanco donde tiraba era aficionar las almas a la virtud y enamorarlas de Dios, y dar a conocer al mundo las riquezas que tenemos en Jesucristo y en su Cruz y redención, si de ellas nos queremos aprovechar. Descubría los lazos del enemigo y enseñaba los remedios para no caer en ellos, y en grandecía los frutos de las victorias alcanzadas contra los pecados. Ponía espanto de las penas eternas y convidaba y animaba a los hombres a la bienaventuranza, mostrando los caminos que llevaban a ella, que son lágrimas, oración, ejercicios de virtudes y uso de los Santos Sacramentos. El estudio y aparejo para estos sermones era mucha oración y muchas lágrimas y un encendido deseo y celo de la gloria del Señor y del bien de las ánimas, y la lección del Sagrado Evangelio y de algún Santo de los Padres antiguos, sobre el mismo Evangelio y misterio que pretendía declarar. Quedaban todos admirados de sus sermones, y más los que le habían conocido seglar y casado y gran señor, y no sabían lo que había estudiado. Y cuando lo preguntaban y lo venían a saber, quedaban aún más maravillados y no menos edificados y movidos para obrar lo que habían oído. Porque sabían que lo que decía le salía del corazón y que concordaban bien sus manos con su lengua, y sus obras con sus palabras; que es más eficaz medio para mover los oyentes y persuadirles lo que quiere el predicador que cualquier

aparato de palabras ni de razones compuestas. Pero los caballeros y señoras que antes le habían tratado y vístole en diferente traje y estado, quedaban, por una parte, confusos, y, por otra, como pasmados de tan grande mudanza; dándoles muchos vuelcos el corazón por ver al Padre Francisco en un linaje de vida tan pobre y humilde, y verse así tan lejos de seguirle y tan sumidos y anegados en el abismo de la vanidad. Y decían: «Si este hombre va acertado (y de ello no podemos dudar), errados vamos nosotros.» Y muchas veces el sólo verle les era grave tormento, porque le miraban como a Fiscal de sus vidas y alguacil y verdugo de sus propias conciencias. No faltó un gran señor que, saliendo un día el Padre Francisco de visitarle, se volvió a sus criados y con gran sentimiento les dijo: «Este hombre que véis salir de aquí, temo que me ha de ser el mayor azote con que Dios me ha de castigar el día del juicio, y que a mí y a los otros como yo nos le ha de poner delante de los ojos para nuestra confusión. Porque estamos jugando, murmurando, buscando nuevos contentamientos y deleites, sin saber negar a nuestros sentidos cosa que les dé gusto y apartando nuestras almas y las ajenas del camino del Cielo, viendo, como vemos, a este hombre nacido en grandeza y criado en regalo como nosotros, afligiendo de día y de noche su carne, y con tanta pobreza y bajeza procurando salvarse a sí y llevar tras sí a los demás.» Otra señora, muy principal, que era la gala y la flor de la Corte, oyendo un sermón del Padre Francisco, se trocó de manera que, dando de mano a todas las galas y entretenimiento, se cortó los cabellos y mudó traje y vida, y comenzó a confesarse y comulgarse cada ocho días, con gran maravilla de los que antes la conocían. Sería cosa prolija el contar en particular los caballeros y señores que venían al Padre y se aprovechaban de sus consejos y doctrina; las enemistades y pleitos que compuso, los escándalos que estorbó, las personas que por su ejemplo mudaron sus costumbres y aun entraron en religión. Aquí, en Valladolid, declaró al pueblo por una manera de lección sagrada los Trenos o Lamentaciones del Profeta Jeremías, y al año siguiente las acabó de leer en Alcalá de Henares. A oír estas lecciones concurrían las personas más principales y más doctas de aquellas dos Universidades, las cuales, después de haberle oído, decían que aquella doctrina que enseñaba no era sacada de los libros que ellos solían leer, sino de los archivos secretos de la humilde oración y comunicada graciosamente en la Divina Sabiduría.

CAPITULO IX

CÓMO HIZO VENIR A CASTILLA A LAS MONJAS DESCALZAS DE SANTA CLARA

Era tan grande el celo de la gloria de Dios, y del bien de las almas que ardía en el pecho del P. Francisco, que le hacía buscar nuevas trazas, para que la religión y piedad se aumentasen en todas partes. Entre otras cosas que para esto procuró, fué que viniesen a estos reinos de Castilla algunas monjas descalzas de la primera regla de Santa Clara, del Monasterio de Gandía, para que en ellos se fundasen otros con su ejemplo de aquella tan observante y santa institución. Habíase comenzado este convento de Santa Clara, de Gandía, el año de 1462, por unas señoras francesas, que llamábanlas señoras pobres: las cuales, con cierta ocasión, huyendo de su tierra, llegaron por mar a Barcelona, donde fueron acogidas y favorecidas del Rey de Aragón don Juan el II y enviadas a Gandía, dándoles la casa de Santa Clara, en la cual, a la sazón, habitaban ciertas beatas.

En esta casa hicieron estas señoras pobres su morada y fundaron la primera Regla de Santa Clara, con admirable recogimiento, oración y aspereza de vida. Y derramaron tan suave fragancia de su santidad por todas partes, y obró el Señor por su intercesión cosas tan maravillosas, que aquella Casa parecía, y era verdaderamente, lo que dijo Jacob: Casa de Dios y puerta del Cielo. Por esta puerta han entrado, y en esta Casa después han morado otras señoras más ilustres y tan santas como las primeras, y entre ellas la abuela del P. Francisco, y una hija, y muchas tías, hermanas, sobrinas y nietas suyas, las cuales han conservado siempre aquella antigua religión, con que aquella santa Casa se plantó, y vivido en la tierra como ángeles del Cielo. Como el Padre Francisco conocía el tesoro escondido que estaba enterrado en Gandía, deseaba que se publicase y derramase para bien de muchas almas que anhelan a la perfección, y no se contentan con la vida ordinaria y común que hay en algunos monasterios de monjas. Y aunque de aquel convento de Gandía habían salido antes monjas para fundar otros conventos en otras partes, como en Gerona de Cataluña, en Setubal de Portugal, en Valencia, en Castellón de Ampurias y en Alicante, pero no se había fundado ninguno en Castilla. Pues para que estos reinos gozasen de este don del Cielo, y no careciesen las almas puras, y ansiosas de su perfección, de un medio tan eficaz para alcanzarla,

el Padre Francisco dió noticia primero a doña Juliana Angela de Aragón, Duquesa de Frías (que, como dijimos, era su tía prima hermana de su madre) y después a la Princesa de Portugal doña Juana, y comunícoles su deseo, y dióles a entender lo mucho que se serviría a Dios Nuestro Señor si de aquel vergel de Gandía se trasplantasen en Castilla algunas de aquellas generosas plantas y flores olorosas. Por la relación y consejo del Padre Francisco procuraron estas señoras que esto se pusiese en ejecución. Y así, con la obediencia y bendición de la Sede Apostólica, salieron del monasterio de Santa Clara de Gandía dos tías del Padre Francisco: la madre Sor Francisca de Jesús, hermana del Duque don Juan, su padre, y Sor María de Jesús, hermana del Marqués de Denia; y dos hermanas también suyas: sor María de la Cruz y sor Juana Bautista, con otras religiosas escogidas entre muchas, para dar principio y plantar su religión en Castilla. Venidas que fueron, hicieron su primer asiento en la Casa de la Reina, que es un lugar del Condestable (como dijimos) en La Rioja. Mas siendo fallecida la Duquesa de Frías, que las había llevado, la Princesa doña Juana pasó estas religiosas a Valladolid, adonde acabó su jornada la Madre Sor Francisca, de cuya admirable entrada en religión siendo niña, y de su vida santísima, y muerte dichosa, podríamos contar muchas cosas maravillosas, las cuales callamos, porque no escribimos aquí su vida, sino la del Padre Francisco, su sobrino. Y porque es mejor dejar entera su vida, para que otros la escriban, y no hablar nada de sus heroicas virtudes que oscurecerlas con breve y corta narración. Muerta la Madre sor Francisca, siendo abadesa la Madre sor María de Jesús, la Princesa compró las casas del tesorero Gutiérrez en que ella había nacido en Madrid, y comenzó a labrar en ellas un monasterio de Descalzas de Santa Clara y un cuarto en que morar, para que fuese recogimiento de su viudez en la vida y sepultura de su cuerpo en la muerte la misma casa que le había sido albergue en su nacimiento. Pero habiendo sido el Señor servido de llevarse en breve para sí a la Madre abadesa sor María de Jesús, vino de Gandía en su lugar, para regir aquella casa de religión y ser abadesa la Madre sor Juana de la Cruz, hermana del Padre Francisco, que después acá lo ha sido siempre y lo es cuando yo esto escribo. Con cuyo ejemplo e institución y con la entrada y santa vida de muchas esclarecidas señoras e ilustres doncellas (que menospreciando la loca pompa del mundo, en la flor de su edad, tomaron por su celestial esposo a Cristo crucificado, y le sirven en él en santa pobreza) es aquel monasterio un dechado de perfección para las demás religiosas,

y un reclamo y estímulo para que las seglares quieran imitar a las que con tanto espíritu y fortaleza las incitan a esta santa imitación. Especialmente después que la Serenísima Infanta doña Margarita de Austria, hija de los Emperadores Maximiliano y doña María, ha echado el sello y esclarecido tanto con su entrada aquella Casa. La cual Infanta tuvo por mayor gloria y felicidad ser pobre discípula de Santa Clara, y traer el velo humilde de la religión, que alcanzar la corona e imperio de la tierra, que sus padres y tantos y tan gloriosos progenitores suyos poseyeron y dejaron con la muerte. Estos monasterios de la primera Regla de la Santa, que saliendo de Gandía se han fundado en estos reinos, tuvieron (como hemos dicho) su origen y principio del Padre Francisco, y por esta causa los escribimos aquí. Pero sigamos lo que tenemos comenzado, y vamos tejiendo la tela de nuestra historia, y veamos cómo el Padre Ignacio le hizo Comisario General de la Compañía en España y el fruto grande que el Señor sacó de ello.

CAPITULO X

Es nombrado Comisario General de la Compañía en España e Indias

Como vió el Padre Ignacio que Dios Nuestro Señor favorecía tanto al Padre Francisco, y la edificación y moción que obraba en las ánimas de los que trataban con él, y los buenos sucesos que daba a todas las cosas que emprendía, determinó de nombrarlo Comisario General en España e Indias. Tenía en esta sazón la Compañía en Portugal su Provincial, como le tiene ahora. El resto de la Compañía de España gobernaba el Padre Doctor Araoz, y como la religión se iba extendiendo y creciendo cada día más, no podía con la carga. Ordenó el Padre Ignacio que se quedase con buena parte de ella, y que fuese Provincial de Castilla (que abrazaba entonces las provincias que ahora llamamos de Castilla y de Toledo), y proveyó de nuevos Provinciales para las provincias de los reinos de Aragón y de Andalucía, que entonces se instituyeron. De todas estas cinco provincias y de las Indias Orientales hizo Comisario General al Padre Francisco, como en la vida de nuestro Padre Ignacio lo tenemos escrito. Alegó el Padre Francisco muchas razones para excusarse, mas no pudo, porque el Padre Ignacio le escribió que esta era su determinada voluntad, y que bajase la cabeza y tomase sobre sí la carga que Dios le imponía, porque el mismo Señor le daría fuerzas para llevarla. Que procurase de alen-

tar y animar los de la Compañía a la perfección, y visitar y acrecentar los Colegios que ya estaban comenzados, y fundar otros de nuevo, donde se esperase más fruto para las almas y mayor gloria del Señor. Y que el tiempo que le sobrase de los caminos y visitas residiese en la Corte, por ser lugar más cómodo y oportuno para comunicarse y entenderse con todos y para el buen despacho de los negocios universales que cada día se le ofrecerían. A esta obediencia tan precisa no pudo el Padre Francisco (que era obedientísimo) replicar ni contradecir. Obedeció con humildad y tomó el cargo de Comisario General. Pero entendiendo que había de dar cuenta a Dios de todas las almas que estaban a su cargo, comenzó a tener aún más cuidado que antes de la suya propia. Y viéndose ya superior y libre, y sin quien le fuese a la mano a sus penitencias y mortificaciones, dobló la oración, y apretóse más rigurosamente con vigilias, cilicios y disciplinas, hasta que siendo de ello avisado el Padre Ignacio, y que iba cada día perdiendo más la salud, le moderó y sujetó a la obediencia de otro en todo lo que tocase al tratamiento de su persona.

No se puede fácilmente decir lo mucho que se sirvió Dios Nuestro Señor del Padre Francisco, siendo Comisario General de la Compañía, para el establecimiento y acrecentamiento de ella en estos reinos. Porque en el tiempo que él tomó el cargo la Compañía era tierna, pequeña, desconocida y muy perseguida en el mundo (como lo suelen ser todas las cosas de Dios y más en sus principios), pero él la ilustró con su persona, y la acrecentó con su gobierno, y la animó a la perfección con su ejemplo, y la amparó y la defendió con su valor y autoridad de muchos encuentros y terribles y poderosas contradicciones que tuvo. Recibió en la Compañía un grandísimo número de sujetos, que eran (como dijimos) parte mozos ilustres y de raras habilidades, parte hombres maduros y consumados en letras, parte varones de canas y prudencia. Dió vigor y fuerza a los Colegios que estaban en sus primeros principios y como en mantillas, y comenzó otros muchos con flacos fundamentos, los cuales después han crecido y hecho gran fruto en la santa Iglesia. Y parecía que en cualquier cosa que el Padre Francisco ponía su mano, Dios Nuestro Señor ponía también la suya, le echaba su bendición. No faltaban personas que, mirando con prudencia humana las cosas, juzgaban que lo que hacía el Padre Francisco nacía de aquel espíritu y amor entrañable que él tenía a la pobreza, más admirable en su persona que imitable para otros. Y que el abrazar tantos Colegios con tan flacos fundamentos era dañoso para los sujetos que se enviaban a ellos, por cogerse como

en agraz, y para la Compañía, por abrazarle muchos y apretarse pocos. Pero como nuestro Padre Ignacio tenía otra más alta y divina prudencia, y era guiado y movido de aquel espíritu soberano del Señor, que por mano del mismo Padre había plantado e instituído la Compañía, y la regaba y multiplicaba por la del Padre Francisco, y la misma experiencia le enseñaba que no era él el que obraba y comenzaba los Colegios, sino Dios por él, advirtiéndole de lo que le parecía, le daba larga mano y le dejaba hacer. Y el tiempo, después, ha descubierto que la mano de Dios guiaba al Padre Francisco, y que con la orden y dirección de tal Padre no podía dejar de ser muy acertado todo lo que hacía. Y en las fundaciones de las otras religiones leemos haber usado Nuestro Señor de esta misma providencia y misericordia en sus principios, inspirando a los santos Padres y fundadores de ellas muchas cosas, que miradas con ojos y prudencia humana parecían desatinos, y guiadas y encaminadas por su soberana mano encerraban en sí admirables efectos y tan profundos consejos, que sólo con el mismo espíritu, de donde nacían como de su fuente, se podían descubrir y comprender. Como muy bien lo nota el Padre Maestro fray Hernando del Castillo, hablando de los novicios sin letras que enviaba a predicar Santo Domingo.

CAPITULO XI

Lo que hacía el Padre Francisco para el aprovechamiento espiritual de los nuestros

La manera que tenía el Padre Francisco para aprovechar a sus súbditos y edificar a los demás era primeramente suplicar continua y afectuosamente a Nuestro Señor, que pues le había dado la carga le diese fuerzas para llevarla y para cultivar aquellas plantas suyas que El le había encomendado. Después, con el ejemplo de su vida, porque él era el primero a todas las cosas del trabajo y de virtud, e iba delante de su ganado como cuidadoso y vigilante pastor. Tras esto procuraba de visitar los Colegios que estaban ya comenzados, y de ir cuando podía él mismo a los que se fundaban de nuevo, por cumplir con la obligación de su oficio y por tener más ocasión de padecer. Era cosa maravillosa ver un hombre criado en tanta grandeza y regalo andar tantos caminos con solares y lluvias, en invierno y en verano, de noche y de día, con tanta incomodidad, durmiendo no pocas veces en el suelo y no teniendo que comer, por visitar a unos pocos religiosos y pobres hermanos, y considerar la alegría y contento con que lo hacía,

como quien tenía delante los ojos los caminos y fatigas de Cristo Nuestro Redentor, y lo que le había costado cada una de las almas que con su preciosa sangre redimió.

Era tan grande este contento y júbilo que llevaba en su ánima el Padre Francisco, que cuando entraba en algún Colegio parecía que le pagaba a todos los que moraban en él, y que con él entraba en casa el consuelo, la devoción, el espíritu y deseo de padecer por Cristo. Y si por ventura había alguno cansado, o afligido, con sola la vista del Padre se recreaba y serenaba su corazón. Hablaba a cada uno por sí, y animábale a la perfección, dándole los avisos espirituales que entendía había menester, aplicando la medicina a propósito de la enfermedad. Otras veces, estando todos juntos, los exhortaba a la santa perseverancia y les acordaba el beneficio incomparable que habían recibido de la mano del Señor, que les había sacado de la servidumbre y tinieblas de Egipto, y pasados a pie enjuto, entre las horribles y espantosas ondas del mar, y sustentádolos por este desierto con el pan del cielo. Traíales a la memoria la brevedad de la vida, la eternidad del premio, los ejemplos de los santos, los trabajos desmedidos y sin fruto de los hijos de este siglo, en cuya comparación los suyos podían tener por descanso. Ponderaba mucho cuánta miseria e infelicidad sería si sanando el Señor a tantos seglares por su medio del pecado, y librándolos de los lazos y enredos del enemigo, ellos quedasen ahogados en las aguas de donde por su mano otros habían salido. Y si por ventura alguno de sus súbditos, como hombre caía en alguna falta, la primera cosa que él procuraba era que el tal se reconociese y que hubiese enmienda y digna satisfacción. Para esto, el mismo Padre la animaba, y le decía: Yo veo, hermano carísimo, que por mis pecados Dios Nuestro Señor ha permitido que vos cayéseis en esta falta; y por esto será justo que yo y vos hagamos alguna satisfacción y penitencia. Yo de mi parte ofrezco tantos días de cilicio o tantas disciplinas y rosarios. Vos ved qué será razón que ofrezcáis. ¿Qué corazón podía haber tan duro que no se ablandase con tan dulce y paternal caridad?

A los Superiores, aparte, les acordaba que mirasen la cuenta que habían de dar a Dios de todos los que tenían a su cargo, y que eran padres y siervos, y no amos y señores de sus súbditos, y que como a hijos los regalasen y castigasen, mezclando con la suavidad el rigor y con la severidad la blandura, y procurasen ganarles para Dios los corazones, porque con esto se ganaba lo demás. Y porque la visita de los Colegios no fuese solamente en palabras y amonestaciones, él era (como se dijo) el primero con su ejemplo en todas las obras de humildad. Porque servía a

la mesa a los hermanos, y arrodillado en tierra les besaba a todos los pies, y como si fuera el primer año de su noviciado servía en la cocina. Iba a predicar a las iglesias, visitaba los hospitales y las cárceles, consolando a los enfermos y presos. Hacía pláticas a los estudiantes conformes a su edad y capacidad, juntando en una misma obra de misericordia la humildad y la caridad y la prudencia.

Con estos medios plantaba y regaba el Padre Francisco las nuevas plantas de sus Colegios, y el Señor las acrecentaba y les echaba del cielo su bendición, no solamente en las cosas espirituales, sino también en las temporales. Porque muchas veces acontecía llegar el Padre a un colegio falto de todo lo temporal y abastado de divino consuelo, pobre y rico con su pobreza, y entrando él no parecía sino que con él entraba la bendición del Señor y la abundancia de todo lo que había menester.

CAPITULO XII

Lo que le aconteció en la fundación de los Colegios de Plasencia y Sevilla

Muchas cosas maravillosas podríamos contar que obró Dios Nuestro Señor en la fundación de los nuevos colegios por medio del Padre Francisco, pero sería cosa larga y fuera de la brevedad que yo pretendo. Referiré solamente dos cosas que le sucedieron en la fundación de los Colegios de Plasencia y de Sevilla. Escribió don Gutiérrez de Carvajal, Obispo de Plasencia, al Padre Francisco que él deseaba mucho tener algunos Padres de la Compañía cabe sí y de hacerles un colegio en Plasencia, para que le ayudasen a llevar el peso del gobierno de tantas ánimas que Dios había puesto sobre sus hombros, y que le rogaba que le enviase algún número de ellos, y que si pudiese el mismo Padre irse con ellos sería doblada la merced. Holgó el Padre con tan buena ocasión por servir a Nuestro Señor y tomar aquel trabajo por su amor. Partió para Plasencia con algunos Padres, acogiólos el Obispo con grandes muestras de contento y alegría. Hízolos aposentar casi por fuerza en el mejor cuarto de sus casas. Mandó aderezar una capilla bastante para predicar y oír confesiones, mientras edificaba nueva casa e iglesia, que se labró con mucha prisa por la gran diligencia y liberalidad del Obispo. El cual, tratando muy familiarmente con el Padre Francisco y con aquellos Padres, lo comenzó a estimar cada día más, gozándose de tenerlos en su compañía y procurando con gran cuidado que no les faltase cosa de las que hubiesen

menester para su sustento y regalo. Era tenido en aquel tiempo el Obispo más por caballero magnánimo que por devoto sacerdote. Y parecióle al Padre Francisco que tenía obligación de ser agradecido y de pagar aquel buen acogimiento y caridad que el Obispo usaba con él y con los otros padres de la Compañía, se determinó de hacer mucha oración y penitencia por él, y ordenó a todos los Padres y hermanos que allí estaban que tomasen muy a pecho el pedir a Dios Nuestro Señor la salvación del Obispo, y que a esta intención le ofreciesen sus plegarias, sacrificios y penitencias. Hízose así por espacio de un mes con mucha instancia, y el Padre Francisco sobre todos lo hacía con mayor afecto y fervor, no hallando descanso en su corazón, hasta que un día salió de su oración más tarde, y con el rostro aun más encendido que solía, y los ojos como unas llamas de fuego, y topando con algunos de los Padres, les dijo con semblante alegre y devoto: «¡Oh padres míos, dad gracias a Nuestro Señor por la merced que a todos nos ha hecho en oír nuestras oraciones y por las misericordias que quiere usar con nuestro buen amigo el Obispo!» Poco después el Obispo trató muy de veras de la salud de su ánima; recogióse algunos días, y dióse a la oración y lágrimas. Confesóse generalmente de toda su vida, con muestras de verdadera contrición. Mandó luego publicar en Plasencia y en los otros pueblos de su Obispado que cualquiera persona que se tuviere por agraviado de él o de sus ministros y criados acudiese a los jueces que él señaló, que fueron el Doctor Juan de Ayora, su Provisor (que después fué Obispo de Oviedo), y dos Padres de la Compañía, uno teólogo y otro canonista, en cuyo poder depositó gran suma de ducados para que libremente y a su voluntad satisfaciesen y desgraviasen a los agraviados. Reformó su casa y familia, quedóse con seis capellanes, hombres recogidos y ejemplares, los cuales sentaba a su mesa, que era muy moderada, y en ella había siempre sagrada lección. Pacificóse con su Cabildo y con otros con quien solía tener pendencias y desabrimientos. Hacía la penitencia que sufría su mucha edad y poca salud. Envió por todo su Obispado personas de buena vida y letras, que doctrinasen a sus ovejas y las proveyesen no solamente de pasto espiritual, sino también del corporal, repartiendo muchas y muy largas limosnas y remediando las necesidades de la pobre gente. Y porque aquel año fué muy estéril y de gran carestía y hambre, además de los pobres que sustentó por las aldeas de su Obispado y de los pobres envergonzantes de la ciudad de Plasencia, a los cuales hacía cada día limosna, daba de comer en su propia casa a más de trescientos pobres y llegaron a ser casi mil, estando él mismo presente cuando

los nuestros les enseñaban la doctrina cristiana y cuando les daban de comer. Y temiéndose alguna infección (por ser el tiempo caluroso y peligroso de enfermedades), los repartió por los pueblos vecinos de su Obispado, proveyéndoles en ellos de todo lo necesario abundantemente. Y en Trujillo y Cáceres socorrió a gran número de pobres, derramando con grande liberalidad la hacienda que para este efecto el Señor le había encomendado. Finalmente, estando ocupado el buen Obispo en estas y otras semejantes obras de piedad, fué el Señor servido de llevarle a gozar de sí, como lo confiamos de su misericordia. Esta mudanza del Obispo causó en todos los que le conocían grande admiración y edificación, y el remate y fin de su vida mucho consuelo, atribuyéndole a las oraciones del Padre Francisco, que le había alcanzado de la misericordia del Señor. Esto es lo que toca al Colegio de Plasencia. Diré ahora lo que toca al Colegio de Sevilla.

En el mismo tiempo que en aquella nobilísima y poderosa ciudad el hombre enemigo, por medio de sus ministros, quería sembrar la cizaña de su mala y perversa doctrina, dió Nuestro Señor un vivo y encendido deseo al Padre Francisco de enviar gente de la Compañía a Sevilla y de procurar que se fundase en ella un Colegio. Fué esto de manera que no podía sosegar, y que los de la Compañía con quien el Padre lo trataba (viendo su ansia y solicitud y las veras con que hablaba del Colegio de Sevilla) entendieron que para ello tenía particular instinto e impulso del Señor. Y después, considerando el tiempo y el suceso, se confirmaron más en ello. Pues para esto ordenó el Padre Juan Suárez (que a la sazón era Rector del Colegio de Salamanca y estaba bien enfermo) que fuese a Sevilla y buscase en ella alguna casilla donde cupiesen una docena de Padres y las alhajas que para ellos fuesen menester, y que en teniendo las cosas a punto le avisase, porque él mismo quería ir a Sevilla y dar principio a aquel Colegio, por lo mucho que entendía que Dios Nuestro Señor se había de servir de él. Fué el Padre Juan Suárez; llegó a Sevilla en noviembre del año de 1554, y con el Hermano Juan Gutiérrez. Presentóse delante del Provisor del Arzobispo, que era el licenciado Cervantes de Salazar (que después murió Cardenal y Arzobispo de Tarragona), pidióle licencia para confesar y predicar, mostróle las Bulas y privilegios de la Sede Apostólica e informóse del instituto de la Compañía. De la cual quedó el Provisor muy pagado y devoto, y de allí adelante fué gran bienhechor.

Con la licencia que tuvo el Padre Juan Suárez, comenzó a ejercitar los ministerios que usa la Compañía, y a predicar, y confesar, y visitar los hospitales y cárceles, andan-

do de hospital en hospital, estando y durmiendo donde como a pobre le querían acoger. Pasó muchos trabajos y fatigas, y fué Nuestro Señor servido, que con ellas sanase de las enfermedades largas y envejecidas que tenía (que estas maravillas algunas veces obra Dios con los que por cuidar de su servicio descuidan de sí) y que la gente se le aficionase de manera, que un caballero que se llamaba Hernán Ponce de León, entendiendo a lo que era venido, le ofreció unas casas suyas principales para morada de los nuestros, y otros lo que era menester para alhajarlas y proveerlas de lo necesario. Y con esto avisó el Padre Juan Suárez al Padre Francisco que ya estaban las cosas a punto. Partió el Padre luego de Plasencia para Sevilla, llevando consigo a los Padres Miguel de Torres, Bartolomé de Bustamante y Pablo Hernández. Pero cuando supo que las casas en que había de morar eran tan principales, y estaban ya aderezadas, sintiólo mucho y reprendió al Padre Juan Suárez. Porque con el amor entrañable que él tenía a la pobreza, deseaba en todas partes y en todas ocasiones abrazarse con ella y padecer mucho, y también porque juzgaba que cuanto más hondos cimientos de humildad y pobreza tuviese cualquier espiritual edificio, tanto más fuerte, sólida y durable sería la obra que sobre ellos se levantase. Y así, aunque por ser cuando el Padre llegó a Sevilla cerca de la Pascua de Navidad, y no haber tiempo para otra cosa, se albergó en la casa que le estaba aparejada, pero luego se pasó a otra casilla pobre y caediza y llena de muchas goteras, que aun en el mismo aposento del Padre Francisco caían y le mojaban su pobre cama y la cabeza algunas veces, con grande alegría y gusto del mismo Padre, porque era a la medida de su deseo. Cuando se vió con esta pobreza y descomodidad en Sevilla, alzó los ojos y las manos al cielo, alabando al Señor por este regalo que le había hecho, y por haber traído la Compañía a aquella insigne ciudad sirviéndose de tan bajo instrumento como él.

Mucha necesidad y pobreza pasaron los Padres en aquellos principios, así porque ellos con el deseo de padecer la disimulaban, como porque aun no eran de la gente conocidos, pero al tiempo de la mayor falta no dejaba el Señor de soocrrerlos. Un día entre otros, siendo ya muy tarde, no había en casa pan, ni otra cosa para comer, ni dineros para comprarlo, y el mismo día habían llegado otros Padres que venían de fuera. Siendo ya hora de tañer para el refectorio, fuése el Padre Juan Suárez, que era el Rector, al Padre Francisco y díjole la falta que había en casa, y preguntóle si tañerían la campana para comer, porque era ya hora. El Padre Francisco se recogió un poco como en oración, y luego miró al Rector con un rostro alegre, y le dijo:

«Tocad, Padre, vuestra campana, pues es hora, y fiad en Dios.» Al mismo punto que el Rector tocaba la campana llegó a la portería un escudero honrado de doña Isabel Galindo, que traía consigo otro hombre cargado de una gran canasta cubierta, en la cual venía todo lo que era menester para la comida de todos los Padres, tan abundantemente que sobró para otros pobres. En sabiéndolo el Padre Francisco, dijo: «Estas son lecciones que Dios Nuestro Señor nos da, para que aprendamos a confiar en él; y sepamos que buscando nosotros su gloria, ninguna cosa ni para el alma ni para el cuerpo nos faltará.» No fué sola esta vez la que Nuestro Señor proveyó por este camino en semejantes necesidades a los Colegios de la Compañía por las oraciones del Padre Francisco. Porque otra vez en Simancas y otra en Valladolid le acaeció esto mismo, enviando el Señor a los Padres y Hermanos, que estaban ya sentados en la mesa (porque así lo había ordenado el Padre Francisco), abundantemente lo que habían menester para la comida. Y aunque la una vez y la otra no se supo quién lo había enviado (porque los que lo trajeron nunca lo quisieron decir), todos entendieron que la Providencia de Dios, que provee a las aves del aire y a las bestias de la tierra, con más particular y paternal cuidado provee a los que le tienen de servirle y confían en El. Pero, volviendo a lo de Sevilla, cuando el Padre Francisco se hubo de partir, hizo una plática a los Padres y Hermanos que dejaba en ella, y entre otras cosas les dijo: «Una de las cosas que me lleva consolado es que os dejo sin casa y sin qué comer; pero no tengáis ninguna pena, que todo os sobrará.» El Padre lo dijo y Dios lo ha cumplido.

De estos tan flacos principios y raíces de pobreza y necesidad han crecido las ramas tan extendidas que ahora vemos, y los frutos son copiosos y suaves, que se han cogido por medio de los nuestros en Sevilla, en la cual tiene ya la Compañía dos casas tan principales y tanto número de Padres, los cuales se emplean en servir y ayudar a las almas de aquella ciudad, y en criar con la leche de la virtud y doctrina la juventud de ella con tanta satisfacción y edificación. Para que entendamos que el Señor, que ha dado este acrecentamiento y suceso, fué el que movió al Padre Francisco a emprender cosa tan grande con tan flacos medios, y en tiempos tan peligrosos, en que el demonio procuraba pegar fuego infernal y extender el incendio de sus errores en estos reinos. El cual, por su misericordia, apagó Dios, con el celo y vigilancia del Tribunal del Santo Oficio, al cual sirvieron con gran voluntad y cuidado en aquella ocasión todas las sagradas religiones de Sevilla (como era razón) y entre ellas no poco la Compañía.

CAPITULO XIII

DA CUENTA AL EMPERADOR DE SU ENTRADA EN LA COMPAÑÍA

Entendiendo el Padre Francisco en las fundaciones y gobierno de sus colegios y en los otros muchos negocios que por la calidad de su persona y razón de su oficio tenía, se le ofreció uno que no pudo excusar, y fué ir al Monasterio de San Jerónimo de Yuste (que está en la Vera de Plasencia) a ver al Emperador Don Carlos, de gloriosa memoria, su antiguo señor. El cual, después de haber alcanzado tantas y tan esclarecidas victorias de sus enemigos, y de los infieles, herejes y bárbaros (que también lo eran de Dios), quiso echar el sello a todas ellas con otra victoria más dificultosa y admirable, que fué vencerse a sí mismo y menospreciar toda aquella soberana grandeza y monarquía de tantos reinos, estados y señoríos que Dios había puesto en sus manos, conociendo lo poco que valen y se deben estimar. Y así, no pudiendo sufrir al mundo, le dejó y renunció en el Príncipe don Felipe, su hijo, sus reinos, y se retiró en aquel santo convento de Yuste, para vivir para sí y para Dios el resto de la vida que le quedaba. Supo, pues, el Padre Francisco, por cartas del Conde de Oropesa, don Fernando Alvarez de Toledo (que fué en el ejemplo de su vida y en el gobierno de su estado dechado y espejo de señores cristianos y, además de esto, devotísimo de la Compañía y muy amigo del mismo Padre Francisco), que el Emperador, estando ya en su recogimiento de Yuste, le había preguntado algunas veces por él, y como no le iba a ver y pareciéndole al Padre que tenía obligación precisa de cumplir con aquella visita tan debida, fué a Yuste y con él el Padre Bustamante. Cuando el Emperador supo que era venido, mostró gran contentamiento, y ordenó a Luis Quijada que le aposentase en el convento (que fué cosa bien particular), y él mismo le señaló el aposento que le había de dar y cómo lo había de aderezar.

Había sido avisado el Padre Francisco, de la Princesa doña Juana, que el Emperador, su padre, se había maravillado que el dicho Padre hubiese escogido para sí la religión nueva de la Compañía de Jesús, dejando otras más venerables y más antiguas, y que tenía propósito de persuadirle la primera vez que le viese que, dejando el hábito que tenía, se pasase a la Orden de San Jerónimo o a otra digna de su persona. Porque como la Compañía en aquel tiempo era tan desconocida y perseguida y de ella se decían tantas cosas, y el Emperador, por andar tan ocupado en guerras y fuera de estos reinos, no había podido aten-

der a averiguar la verdad que contra ella había oído, estaba temeroso que el Padre Francisco no hubiese acertado en su elección, y por el amor que le tenía quería aconsejarle lo que juzgaba que le estaba bien. Sabiendo esto el Padre Francisco, después de haberlo encomendado mucho a Nuestro Señor, y hallado mucha paz y quietud en su oración, se determinó de ganar por la mano y hablar él al Emperador de la nueva vida que había tomado, y darle razón de sí, antes que el Emperador le hablase. Y así, luego que llegó a la presencia del Emperador, hincadas las rodillas, le pidió la mano, y no queriéndosela dar su Majestad y mandándole levantar y sentar, le suplicó que le dejase estar como estaba. Y tornando el Emperador a mandarle con instancia que se sentase, le habló de esta manera (como el mismo Padre algunos años después lo contó): «Suplico humildemente a V. M. que me deje estar de rodillas, porque estando delante de su acatamiento me parece que estoy delante del acatamiento de Dios. Y si Vuestra Majestad me da licencia, deseo tratar de mi persona, mudanza de vida y religión, y hablar con V. M. como si hablase con Dios Nuestro Señor, que sabe diré verdad en todo lo que dijere.» Entonces dijo el Emperador: «Pues Vos lo queréis, sea así; yo holgaré mucho de todo lo que acerca de esto me dijereis.»

«Yo, Señor (dijo el Padre), por muchos títulos me conozco obligado a dar razón de mí a V. M. como vasallo, y criado suyo, y como quien tantas y tan señaladas mercedes ha recibido de su poderosa mano. Hasta ahora no ha habido coyuntura para hacerlo, por la larga ausencia de Vuestra Majestad, y por cartas no se podía bien hacer. Yo, Señor, fuí gran pecador desde mi niñez, delante de Dios, y di muy mal ejemplo al mundo con mi vida y conversación, y algo puede V. M. saber del tiempo que estuve en su imperial Corte y servicio. Plugo a la divina bondad abrir mis ojos y darme algún conocimiento de mis culpas. Propuse mediante su divina gracia corregir mis pasos y hacer enmienda de la vida pasada, y para esto apartarme del mundo y entrar en alguna religión donde con mayor perfección pudiese conseguir este intento. Supliqué a Nuestro Señor que me encaminase a aquella religión en que El se había más de agradar. Puse de mi parte todos los medios que yo pude entender que serían eficaces para alcanzar esta gracia del Señor, y ofreciéronse muchas oraciones y misas por muchos siervos de Dios a esta misma intención. En esta deliberación yo me inclinaba (si tengo de decir verdad a V. M.) a entrar en la religión de San Francisco, así por la antigua devoción de mis padres a este glorioso santo, como porque yo desde mi niñez me crié en ella, y

siempre me agradó la pobreza, humildad y menosprecio del mundo que profesa esta religión. Pero como los consejos y caminos de Dios son tan diferentes de los nuestros, certifico a V. M. que todas las veces que me iba a determinar en esto sentía en mi corazón una sequedad y desconsuelo tan grande, que me causaba grande admiración. Porque no acababa de entender cómo deseando tanto mi alma una cosa tan santa y que a mi ver me estaba tan bien, la misma alma hallaba dentro de sí tantos desvíos y embarazos en la determinación y ejecución de ella, que la hacía no querer lo que quería ni poner por obra lo que deseaba. Estos mismos defectos, y aun con más fuerza y claridad, sentía cuando pensaba entrar en cualquiera otra de las religiones antiguas, ahora sea de las monacales, ahora de las mendicantes. Por otra parte, cuando se me ponía delante la religión de la Compañía de Jesús, regalaba Nuestro Señor mi espíritu con tal suavidad y dulzura, que la abundancia de esta divina consolación vencía la primera esterilidad y sequedad. Y esto, Sacra Majestad, no me acaeció una vez ni un día, sino muchas veces y largo tiempo. Y habiéndolo pensado y considerado atentamente, me pareció que no era pequeña señal de la voluntad de Dios Nuestro Señor acerca de la elección de mi vida. No porque yo entendiese por esto que la Compañía era más perfecta y santa religión que las demás, sino que el Señor quería servirse de mí más en ella que en las otras, y con esta diferencia de regalo y desconsuelo declararme su voluntad. Tras esto dábame el Señor por su misericordia un vivo y ardiente deseo de huir la honra y gloria del siglo y de buscar y abrazarme con el menosprecio y bajeza; y temía que si entraba en algunas de estas otras religiones, que son respetadas por su antigüedad, sería tenido en algo, y por ventura hallaría en ellas lo que iba huyendo, y sería más honrado (como lo han sido otros sin quererlo) que lo fuera en el siglo. Lo cual no podía temer entrando en la Compañía, porque por ser religión nueva, y la postrera que ha sido confirmada por la Santa Iglesia, no es conocida y estimada, antes es aborrecida y perseguida de muchos, como sabe V. M., pasando en esto por la fragua que pasaron las demás religiones en sus principios. Y también consideraba que si un gran Príncipe (cual Dios ha hecho a V. M.) plantase algún nuevo jardín para su recreación, tendría en más acepto servicio cualquiera cosa, por pequeña que fuese, que para ornato de él le prestasen, que si para otros jardines y vergeles muy acabados que tuviese le ofreciesen otras cosas de mucho precio y estima. Y parecióme que, pues todas las santas religiones son como unos huertos deleitosos y cerrados que Dios tiene en su Iglesia, habiéndome yo

de ofrecer a Su Divina Majestad como una plantilla desaprovechada y miserable, le haría más grato servicio en ofrecérmele para este nuevo jardín de la Compañía, que El comenzaba a plantar, que si me ofreciera para cualquiera de los jardines de las otras santas y antiguas religiones, que están ya tan asentadas y acabadas. Especialmente siendo que la Compañía abraza la vida contemplativa y la activa y junta a Marta con María; y de tal manera mira por su aprovechamiento y perfección, que también procura la de los prójimos, por muchos medios muy proporcionados a su fin, a imitación de Cristo Nuestro Redentor y de sus sagrados apóstoles. Y aunque estas y otras razones me persuadían que hiciese lo que hice, pero por no fiarme de mí en cosa tan grave, no lo quise hacer hasta que lo comuniqué con algunas personas espirituales de las mismas religiones antiguas, que eran varones de conocida prudencia y doctrina y tenidos por siervos de Dios; los cuales, oídas mis razones, las aprobaron, y me encaminaron a la Compañía, y confirmaron en esta elección. Y puedo afirmar a V. M. que siempre me ha hecho el Señor muchas misericordias en ella, y me ha tenido y tiene muy contento, y consolado, y obligado por esta vocación y estado a darle infinitas alabanzas y mil vidas que tuviese por su amor.»

Muy atento estuvo el Emperador a este razonamiento del Padre Francisco, y con alegre semblante le respondió:

«Mucho me he holgado de saber de vos mismo todo lo que me habéis dicho de vuestra persona y estado, porque no os quiero negar que me causó admiración esta vuestra determinación, cuando me la escribisteis de Roma a Augusta. Porque me parecía que una persona como vos en la elección de religión debía anteponer las religiones antiguas, que están ya aprobadas con la experiencia y curso de largos años, a una religión nueva, que no tiene tanta aprobación, y de la cual se habla diferentemente.»

«Sacra Majestad (dijo el Padre), ninguna religión hay tan antigua y tan aprobada que en algún tiempo no haya sido nueva y no conocida, y no fué peor el tiempo que fué nueva. Antes la experiencia nos enseña que los principios de las religiones, y aun del mismo Evangelio y ley de gracia, han sido lo más florido, y más fervoroso, y más abundantes de varones aprovechados en devoción y santidad. Y aunque la aprobación y experiencia de muchos años dé crédito y autoridad a las religiones antiguas; pero no deben de ser desechadas las nuevas por faltarles esta aprobación, que no pueden tener; pues tienen otra, que no es menos cierta y segura para los fieles, que es la confirmación y aprobación de la Sede Apostólica, que alaba

y da por bueno su instituto y modo de vivir. Bien sé que muchos hablan de la Compañía diferentemente, como dice V. M., y que no falta quien, o por no saber la verdad, o por ventura por alguna pasión, nos impone cosas falsas e impertinentes. Pero paréceme a mí que se debe dar más crédito a los que vivimos en ella, que a los que están fuera, y la miran de lejos, y murmuran de lo que no saben. De mí aseguro a V. M. con aquella verdad, que por tantas razones estoy obligado a decir en su acatamiento, que si yo supiera de la Compañía cosa mala o indigna de santa y perfecta religión, nunca pusiera los pies en ella; y si ahora, que estoy en ella, lo supiese, luego me saldría de ella. Porque no sería justo que yo hubiese dejado esta miseria que dejé, y el mundo estima en algo, pudiéndola poseer con buena y segura conciencia, para entrar en una religión donde Dios Nuestro Señor no fuese muy servido y glorificado.»

«Yo lo creo por cierto como lo decís (respondió el Emperador), porque siempre hallé en vuestra boca verdad. Mas, ¿qué me responderéis a esto que se dice: que todos son mozos en vuestra Compañía y que no se ven canas en ella?»

«Señor (dijo el Padre), si la madre es moza, ¿cómo quiere V. M. que sean viejos los hijos? Y si ésta es falta, presto la curará el tiempo, pues de aquí a veinte años tendrán hasta canas los que ahora son mozos. Y no lo somos tanto como se dice, que yo cuarenta y seis años he vivido, aunque pudieran ser mejor empleados. Y aun algunas canas nos envía Dios a la Compañía, que aquí viene conmigo un sacerdote viejo, que, siendo de cerca de sesenta años, se nos vino a ser novicio, varón de aprobada doctrina y virtud.» Que era el Padre Bartolomé de Bustamante, al cual mandó llamar el Emperador, y en viéndole le reconoció, y se acordó que había tratado con él negocios de mucha importancia en Nápoles, adonde le envió el Cardenal don Juan Tabera, su amo, al Emperador, al tiempo que, acabada la jornada de Túnez, se detuvo algunos meses en aquella ciudad. Más de tres horas gastaron en este razonamiento el Emperador y el Padre Francisco. El remate y fin de él fué decirle Su Majestad de que se había holgado mucho de haber oído al Padre todo lo que le había dicho, y que él creía ser así. Y aunque había estado dudoso y con alguna sospecha acerca de la Compañía por lo que había oído de ella; pero que ahora, con su testimonio, quedaba muy satisfecho de la verdad y virtud que en ella había. Y que de allí adelante la favorecería, así por servir en ello a Nuestro Señor como por estar en ella su persona. Y que en señal

de que lo había de hacer, el quería dar algunos buenos consejos para la conservación y aumento de nuestra religión, y así lo hizo con grandes muestras de amor.

Díjole después el Emperador: «¿Os acordáis que os dije el año de 1542, en Monzón, que había de retirarme y hacer lo que he hecho?» «Muy bien me acuerdo, Señor», dijo el Padre Francisco. «Pues sabed cierto (dijo el Emperador) que no lo he dicho a nadie sino a vos y a Fulano» (nombrándole otro caballero principal). Aquí respondió el Padre Francisco: «Bien entendí el favor que V. M. me hacía en decirme lo que entonces me dijo, y así he guardado el secreto y no lo he dicho a nadie; pero, ahora bien, me dará V. M. licencia que lo diga. «Ahora que yo lo he hecho, bien lo podéis vos decir», dijo el Emperador. «Y también se acordará V. M. que en aquel mismo tiempo yo le dije la mudanza que pensaba hacer.» «Tenéis razón (respondió él), que bien me acuerdo. Bien hemos cumplido ambos nuestras palabras. Preguntóle después de varios razonamientos el Emperador de sus penitencias y oración, y si podía dormir vestido. «Porque de mí os sé decir que con las enfermedades ordinarias no puedo hacer las penitencias que deseo; pero, sobre todo, me parece que estoy imposibilitado de dormir vestido.» Respondió el Padre: «Las muchas noches que V. M. veló armado han sido causa que ahora no pueda dormir vestido. Pero hagamos gracia a Nuestro Señor, que tiene V. M. merecido más en haber pasado las noches armado defendiendo su fe y religión, que merecen muchos religiosos por dormir vestidos de cilicios en sus celdas.»

Habiendo el Padre Francisco detenídose tres días en Yuste, pedida licencia al Emperador, se volvió a proseguir las visitas de sus colegios y nuevas fundaciones, alabando al Señor por el buen suceso que le había dado en esta jornada. Y aunque el Emperador le encargó mucho que le volviese presto a visitar, nunca lo hizo hasta que él mismo le tornó a llamar (como adelante se dirá). Mas a la partida le dió devoción a Su Majestad de mandar a Luis Quijada que diese doscientos ducados de limosna al Padre Francisco y que no le admitiese réplica ninguna para no tomarlos, y que le dijese de su parte que, aunque era poca la limosna, que en respeto de lo poco que ahora Su Majestad tenía, nunca le había dado tanto en cuantas mercedes le había hecho. El Padre tomó la limosna, y la estimó, y agradeció más que todas las otras mercedes que había recibido de su mano imperial, por ser limosna que por amor de Dios le daba como a pobre un Príncipe tan grande y con buena voluntad.

CAPITULO XIV

La casa que comenzó en Simancas para retirarse de la Corte

Volvióse el Padre Francisco al Colegio de Valladolid, el cual iba en grande aumento, así en la morada, como en el número de Padres. Predicaba muchas veces en su iglesia de San Antonio y en los otros templos de aquella villa con nobles frutos; y aunque era fatigado de la gota y de otras enfermedades, no por esto dejaba de predicar y acudir a las obras de piedad cuanto le era posible. Venían a él muchos con varias pretensiones, y acompañábanle grandes ratos. De éstos, algunos (aunque pocos) venían a pedir consejo, con deseo de aprovechar sus almas con la santa comunicación del Padre; los más le querían para sus negocios temporales, asientos, pleitos y favores; y éstos le acongojaban mucho por el tiempo que perdía con ellos y porque le buscaban para lo que no era su hábito y profesión; y con angustia de su espíritu solía decir: «¡Oh, cuán pocos de los que nos buscan vienen de Jerusalén y cuántos más son los que vienen de Egipto!» Aludiendo en esto a lo que Paladio refiere de San Antonio el Abad, que cuando salía de su larga y fervorosa oración preguntaba a Macario, su discípulo: «¿Hanme buscado hoy algunos?» Y diciéndole que sí, tornaba a preguntar: «Esos, ¿venían de Egipto o de Jerusalén?», entendiendo el santo Padre que los que venían a buscarle para sus intereses temporales y fines humanos eran como egipcios, y los que venían con deseo y ansia de las cosas eternas, eran como ciudadanos de la celestial Jerusalén. Pero aunque eran muchas y principales las personas que venían a él para sus intercesiones y favores, el Padre no se quería encargar de negocios seglares sino con grande moderación y precisa obligación, porque temía que los jueces, por sus ruegos (aunque contra su intención) no declinasen de la rectitud de la justicia, o que por hacer bien a una parte, quizá harían mal a otra. Y también juzgaba que si no cerraba la puerta a semejantes negocios, le faltarían las fuerzas y el tiempo para los que eran espirituales y propios de su oficio. Y si alguna vez pedía para alguna persona cosa temporal (por parecerle que la caridad u otro respeto justo le obligaba a ello), era en causa tan justificada y circunstancionada, que ella misma hablaba por sí, y aquellos a quien rogaba no se la podían negar.

Pero por muchos negocios que despidiese el Padre

Francisco, eran tantos los que en la Corte cargaban de él, que le faltaba tiempo para el reposo necesario de su cuerpo y (lo que él más sentía) para el de su espíritu. Porque al mejor tiempo le cortaban el hilo de sus devociones y le ocupaban en cosas (aunque provechosas) no tan gustosas para él. Y viendo, por una parte, que no podía alejarse de la Corte, conforme a la obediencia del Padre Ignacio, y por otra la necesidad que tenía de algún refugio y lugar de descanso, le deparó el Señor uno muy acomodado y a su propósito, dos leguas de Valladolid, en una casa que le ofrecieron en Simancas, a la cual él se acogía todas las veces que se podía escapar de la Corte; y recreaba su espíritu y cobraba nuevas fuerzas con sus oraciones y penitencias, que allí hacía más largas y más rigurosas.

CAPITULO XV

La casa de probación que instituyó en Simancas

Enviaba Dios Nuestro Señor en este tiempo tanta gente, y tan buena, y tan florida de las Universidades de Salamanca y Alcalá y de otras partes de España a la Compañía, que fué necesario, para criar tantos novicios, instituir casa de probación (porque hasta entonces no la había en Castilla), y como el Padre Francisco se hallaba tan bien en aquel rincón de Simancas, y le halló tan sazonado y tan propio para oratorio y lugar de recogimiento, juzgó que no sería menos a propósito para probar los novicios y amoldarlos al instituto de la Compañía. Porque el buen Padre entendía muy bien lo que entendieron y enseñaron todos los maestros y fundadores de las religiones: que el fundamento de la religión es la buena institución de los novicios. Y que el que fuere buen novicio será después (regularmente hablando) buen estudiante; y el buen estudiante, buen profeso y útil operario de la religión; y que el que comenzare con fervor y echare hondas raíces de oración, mortificación y verdadero menosprecio de sí, éste, comúnmente, acabará bien. Y, por el contrario, el que fuere flojo y tibio en sus principios, no medrará en la religión, y siempre se irá por los mismos pasos, si ya no se empeora con el tiempo y vuelve atrás. Para esta casa de novicios hizo labrar el Padre Francisco un edificio semejante al de Oñate y muy conforme al espíritu de su santa pobreza. Era de adobes de tierra y de una madera tosca; y él llevaba con los novicios la tierra y los otros materiales, y con unas esteras atajaba los aposentillos, y al detalle de esto era lo demás. Acabada

la casa, puso el Padre su noviciado, y en él buen número de novicios, mozos ilustres y de raras habilidades, y hombres de muy buenas partes y ya graduados, y aun algunos escogidos letrados y de grande opinión en el mundo; y dióles por su superior y maestro al Padre Bustamante, que era varón celoso de su aprovechamiento y prudente.

Con todos los novicios que el Señor le enviaba se gozaba el Padre Francisco por extremo, pero mucho más con los hombres maduros y doctos que entraban en la Compañía.

Porque decía que estos tales, por haber entrado con más consideración y maduro juicio, comúnmente son más firmes y estables en su vocación, y que, privándose del premio y fruto de sus letras, que, o habían alcanzado, o fácilmente podían alcanzar en el mundo, merecían ser más amados y estimados; y que, desde luego, podían servir de obreros en la religión, sin esperar los muchos años que se han de esperar en los que entran de tierna edad, y que se ahorran los gastos y trabajos de criarlos, enseñarlos y perfeccionarlos. Pero esto entendía de los que con la prudencia y letras juntan la humildad y verdadera resignación de sí mismos, y siendo grandes se dejan tratar como pequeñuelos de Cristo.

La vida que en este noviciado hacían los novicios en aquel tiempo era mucho para considerar y admirar y para alabar al Señor por ella y por el espíritu que infundía en sus nuevos soldados. Era extraordinario el fervor de su oración, el cuidado y vigilancia de su mortificación, el rigor de sus penitencias, el amor entrañable entre sí y la competencia de ser cada uno el primero del trabajo y en el vestido más pobre, y en el oficio más bajo, y en las cargas más dificultosas. No había entre ellos diversidad de voluntades y juicios, sino suma paz y concordia entre todos, y una alma, y un corazón. Salían por Simancas y por los pueblos comarcanos los novicios que eran teólogos y sacerdotes a predicar y enseñar la doctrina cristiana y a pedir limosna con sus alforjas, y derramaban buen olor de sí y de la Compañía por todas partes. Pero no es maravilla que ellos hiciesen lo que hemos dicho, porque el Padre Francisco, con su ejemplo, los animaba e iba delante. El los instruía en su oración, hacíales pláticas, juntábalos a conferencias y colaciones espirituales, a imitación de los Santos Padres que refiere Casiano. El era el primero en el trabajo, en la cocina, y en el pedir limosna, y en todas las obras de mortificación, con tanta alegría que ponía espanto. Acontecióle un día estar fregando los platos y entrar, para ayudarle, un novicio, el

cual tuvo asco de aquel ministerio. Entendiólo el Padre Francisco, y comenzó a beber de aquel agua sucia de fregar con tal denuedo, que el novicio quedó confuso y atónito y se echó a sus pies, derramando muchas lágrimas. Otra vez vino de Valladolid a Simancas, y entróse luego en la cocina, donde estaba por cocinero un novicio recién llegado, que no conocía al Padre Francisco, el cual le preguntó si era aquel día cocinero, y como el novicio le dijese que sí, dijo el Padre: «Pues, hermano, yo os vengo a ayudar; mirad qué mandáis que haga.» Pensando el novicio que era otro Padre novicio, como él, le preguntó qué sabría hacer. «Ninguna cosa sé hacer bien (dijo el Padre); pero lo que menos mal sabré hacer será fregar y barrer.» «Pues, Padre, a buen tiempo llega (dijo el novicio); friégueme todas estas ollas, y escudillas, y platos.» Púsolo luego el Padre por obra, y estuvo gran rato cansándose en este oficio, hasta que, buscándole su compañero, le halló que acababa su obediencia.

Una vez partió tarde de Valladolid a Simancas, y con mucha nieve, y viento, y frío riguroso; y no sé por que ocasión llegó muy de noche, a tiempo que ya estaban reposando los novicios. Estuvo gran rato llamando a la puerta, cayendo copos de nieve sobre él; y como era el primer sueño y la puerta estaba lejos de la habitación, no había quien respondiese. Al cabo de gran rato le oyeron y abrieron, quedando muy corridos los novicios de haber hecho aguardar tanto a su Padre y verle traspasado y tiritando de frío. Díjoles entonces el Padre, con muy buena gracia y alegre semblante: «No tengáis pena, hermanos carísimos, que yo os certifico que el Señor me ha regalado mucho el tiempo que he estado aguardando. Porque estaba pensando que el Señor era el que tiraba los copos de nieve y enviaba los aires helados sobre mí; y que todo lo que obra, lo obra con infinita alegría y gusto suyo; y que debía yo regocijarme, considerando el gusto de Dios en castigarme, y afligirme, y gozarme del gozo que El tenía en esta obra; pues se despedaza un león u otro animal bravo delante de un gran príncipe sólo por darle contento.»

Con estos y otros semejantes ejemplos se animaban y alentaban cada días más los novicios, aunque no faltaba quien volviese atrás por la aspereza de vida, y extremada mortificación, y pobreza que había en aquella casa. Vino un caballero mozo y principal a Simancas, para entrar en la Compañía; halló tal mortificación y pobreza, que se le angustió el corazón. Dijo que si allí quedaba aquella noche, sería la postrera de su vida; pero que si querían que quedase, quedaría, aunque supiese

morir. El Padre le despidió con blandura, y dijo a los hermanos: «Dejadle ir, que no es llegada su hora; llegará, y volverá, y reparará esta flaqueza con mayor fortaleza.» Y fué así, porque, al cabo de algunos años, el mismo caballero se desnudó de las rentas y dignidad eclesiástica que gozaba y, perdido el miedo a la pobreza de Simancas, entró en la Compañía, y acabó su vida en ella con grande ejemplo de virtud y edificación.

CAPITULO XVI

Consuela a la Reina de Portugal en la muerte del Rey Don Juan, su marido

Falleció en este tiempo, que fué el año de 1557, a los 11 de junio, el Serenísimo Rey de Portugal Don Juan el III, Príncipe en paz y en guerra glorioso, y en piedad, devoción y religión esclarecido. El cual amó y favoreció extrañamente a la Compañía aun antes de conocerla, y la amparó en sus primeros principios, y aun procuró e interpuso su autoridad con el Papa Paulo III para que la confirmase. Y fué el primer Rey que pidió Padres de ella, y los trajo a su Reino, y les fundó en él Colegios y Casas con real magnificencia, y los envió a la India oriental, para que alumbrasen con la luz del Santo Evangelio la ciega gentilidad, y colocasen el glorioso estandarte de la Cruz en tantos y tan distantes y tan extendidos reinos y provincias de bárbaras naciones, como han hecho con el favor del Señor. Grande fué el sentimiento que hubo en toda la Compañía por la muerte de este grande y religiosísimo Rey; porque, además de la falta que hizo a sus reinos y vasallos, tenía la Compañía en él un verdadero protector y padre. Sucedióle en el reino el Rey Don Sebastián, su nieto, que era niño, quedando por su tutora y Gobernadora del reino de Portugal la Reina Doña Catalina, su abuela. A la cual escribió el Padre Francisco, consolándola de la muerte del Rey Don Juan, su marido, una carta que me ha parecido poner aquí, y es la que sigue:

«Muy alta y muy poderosa señora:

Si los consoladores de Job callaron siete días, mucho más hubiera yo de callar, pues la materia de la aflicción es mayor y el sentimiento del protector y señor que ha perdido la Compañía con justo título pudiera poner silencio por años, cuanto más por días. ¿Quién hay que tenga lengua para tratar de los secretos juicios de Dios? ¿Quién es el que, teniendo su casa con puntales para no caer, se los

va quitando, pretendiendo remediarla con ello? ¿O cómo es cosa de ver la casa de Dios puesta en puntales, que son los Príncipes cristianos que la sustentan, y que el Señor, para remediar su casa, los quite y aun a uno de los más principales? ¿Quién hay que tenga lengua para decirlo? Y que esto sea para reparar su Iglesia es de mayor admiración. Digo que para reparar la Iglesia triunfante sacaron este puntal de la Militante. Y si quieren saber los mortales la causa, es porque dice el Espíritu Santo: *Diligit Dóminus portas Sion, super omnia tabernacula Jacob.* Quiere Dios tanto que se repare la Iglesia Triunfante y se hinchen las filas de los ángeles caídos, que a los principales puntales arranca de esta tierra, por ingerirlos en el Cielo, y por esto le quedan obligados todos los que entienden este lenguaje. Y pues Vuestra Alteza es una de las personas reales que por la bondad de Dios mejor lo entiende, queda más obligada a reconocer el beneficio, pues no tiene que ver la vida de allá con la de acá, ni el reino del cielo se puede comparar con el de la tierra. Y la respuesta que se debe a este favor y merced de Dios es poner los hombros y la cabeza para sustentar el peso que llevaba aquel Rey santo para ayudar a sustentar la parte que de la Iglesia le cabe. Y cuanto más apretaren los trabajos de este Gobierno y peso, alce Vuestra Alteza los ojos al cielo y diga: Alaben os, Señor, los ángeles por el gozo que dais a los de la casa de Jacob. Y pues Él se goza, yo tengo por bien empleado el dolor, y por su descanso ofrezco yo el trabajo del peso de mis hombros, y porque él esté sin cuidado acepto yo el peso de los cuidados, y porque él duerma en paz quiero yo velar en guerras, y porque sea él de aquellos a quien Vos enjugáis las lágrimas ofrezco yo las mías por vuestra Pasión. Suplicándoos me las déis de soledad de Vos, que sois mi Criador y Redentor, olvidando toda la soledad de las criaturas, o al menos para que no la tenga, sin acordándome de Vos y de vuestras criaturas en Vos, y como de cosa vuestra, y no mía, pues no me la dísteis a mí, para mí, sino para que os sirviese con ella. Y tras esto, haciéndolo así, confíe Vuestra Alteza en el Señor, que ambos reinarán en la eternidad, gozándose del premio de los trabajos, y de la paciencia, y del ejemplo cristianísimo que dieron en el mundo. Y así serán en el día del juicio de los Reyes, que condenarán a los pecadores, pues por su ejemplo fueron predicadores del Evangelio, y por la justicia fueron ejecutores de Él, y llevarán allá la corona, porque llevaron acá la Cruz, y por haberla puesto en tan diversas partes de la gentilidad. Plega a la Divina Majestad que conforme a lo que suplicamos sea servido de concederlo. Porque siendo

nuestra suplicación oída en el divino acatamiento, Su Alteza gozará de muchos grados de gloria, cuando el Señor fuere servido darle el premio de sus trabajos. De Simancas, 24 de junio de 1557.

De V. A. obedientísimo siervo,

Francisco.»

CAPITULO XVII

Llámale el Emperador, y envíale a Portugal

Esta carta envió el Padre Francisco a la Reina, estando en su recogimiento de Simancas, muy consolado y con deseo de nunca salir de él, cuando el Emperador le envió a llamar a Yuste para enviarle a Portugal. Porque con la muerte del Rey Don Juan (que dijimos) se le ofreció un negocio de grande importancia, que se había de tratar con la Reina Doña Catalina, su hermana, y con los otros Príncipes de aquel reino. Y para tratarse bien era muy a propósito la persona del Padre Francisco, por la opinión que tenían de su santidad y prudencia y por lo mucho que la Reina y grandes de él le amaban. El buen Padre, aunque tenía muchas indisposiciones y achaques, y el tiempo le era contrario, por ser en lo recio del estío, luego partió para Yuste, donde le recibió el Emperador con las mismas muestras de amor y favor que le había recibido la primera vez. Después de haberse enterado de la voluntad de Su Majestad, tomó su camino para Lisboa. Pero antes de llegar a la ciudad de Evora, cayó enfermo de una tan recia fiebre y modorra pestífera, que le llegó casi al punto de la muerte. Hacíanse, no solamente en nuestros colegios, mas en todas las casas de religiones de aquella ciudad, muchas oraciones por su salud, y en la iglesia Mayor plegarias y procesiones, porque así lo había mandado el Infante Cardenal. Pasó el mal tan adelante, que los médicos que le curaban en el Colegio de Evora le tenían y lloraban ya por muerto. Mas el Padre, que se gobernaba por otras reglas y aforismos más ciertos que los de Hipócrates y Galeno, dijo al promédico y al hermano que le curaban, viéndolos llorar: «¿De qué sirven esas lágrimas? ¿Dejaré yo de morir por eso, si Dios quiere sacarme de este destierro? Pues yo os digo que nos falta mucho que caminar y trabajar en esta jornada, porque aún no está madura ni sazonada la fruta para presentarse delante de los ojos del Rey Soberano. Y más os digo: que de aquí a cuatro días partiremos para Lisboa con el favor del Señor.» Quedaron admirados de estas palabras los dos, porque, natural-

mente, veían que era imposible lo que el Padre decía. El día siguiente le purgaron y sintió notable mejoría con la purga. Desde ha tres días llegaron los criados y oficiales de la Reina Doña Catalina, los cuales le envió luego que supo su enfermedad, con orden que se le llevasen a Lisboa en estando para ello. Y así, se partió al día siguiente de Evora para Lisboa, y cumplió lo que el mismo Padre le había dicho. Llegó a Lisboa no sin grande peligro, por una furiosa tempestad que súbitamente se levantó al pasar el río Tajo desde Aldea Gallega, en la cual perecieron al mismo tiempo algunas barcas cargadas de gente. Como supo la Reina que el Padre era llegado, le envió a visitar y a pedir que, mientras convalecía, se fuese a la casa de Sóbregas (que es un palacio que el Rey tiene a la ribera del río, de aires sanos y frescos), adonde envió la Reina todo lo necesario para el servicio y regalo del enfermo, con tanto cuidado como si el Padre fuera su propio hermano. Habiendo estado en este palacio pocos días, una tarde, a deshora, conmenzó el Padre Francisco a dar grande prisa a sus compañeros que le sacasen luego de aquella casa y que se fuesen a la de San Roque, de Lisboa. Los compañeros y los criados de la Reina, como no sabían la causa de esta prisa y repentina determinación, pensaron que era el Padre tan amigo de pobreza y enemigo de regalos, y que por esto deseaba salir de la casa y servicio real y estar entre sus pobres hermanos (y ésta debía ser la causa principal), hiciéronle instancia que se entretuviese algunos días para que tuviese más salud, o a lo menos esperase hasta la mañana. Pero el Padre no consintió que hubiese dilación alguna; antes, insistió con gran firmeza que se partiesen luego, y que ninguno de ellos quedase allí aquella noche, y así se hizo. Fué esta inspiración e instinto particular de Dios, porque aquella misma noche súbitamente se levantó una tan brava y horrible tormenta, que las naos poderosas de la India, que estaban amarradas con fuertes cables y maromas, se desamarraban y se encontraban y hacían pedazos entre sí. Y si el Padre se estuviera con sus compañeros en la casa del Rey en Sóbregas, sin duda hubieran padecido mucho aquella noche. Esta tempestad fué la que vino desde los últimos términos de la India Oriental y trajo de allá aquel pestilencial catarro que, comenzando aquella noche en Lisboa, cundió por gran parte de Europa y se llevó de esta vida gran número de gentes, en septiembre del año 1557.

Porque viene a propósito quiero decir que otra vez, yendo camino de Andalucía, el Padre Francisco se topó con Suero de Vega, hijo de Juan de Vega, que a la sazón

era Presidente del Consejo Real de Castilla. Llegaron ambos una tarde a una posada, a donde el Padre se retiró a un aposento a tener su oración, como lo acostumbraba, y Suero de Vega se quedó con sus criados al fuego de una chimenea, en otro aposento más afuera. Estando allí en sus pláticas, bien descuidados, salió el Padre a deshora, diciendo a voces: «Oh, señores, aquí están, sálganse luego.» Los que esto oyeron, aunque no veían por qué, se salieron luego tras el Padre, y apenas habían salido cuando se cayó una parte de la casa con espantoso estallido. Por donde se ve la providencia que Dios Nuestro Señor tiene de sus siervos y cómo gobierna los corazones de ellos; unas veces descubriéndoles lo que ha de ser y otras sin que ellos entiendan el secreto de sus altos consejos. Pero para seguir el hilo de nuestra historia, hallándose el Padre con fuerzas, fué a hacer reverencia a la Reina y al Rey niño Don Sebastián, su nieto; y trató algunos días con aquellos Príncipes los negocios que llevaba encomendados del Emperador, y también se ocupó en visitar (aunque de paso) las casas y colegios que por allí cerca tenía la Compañía.

CAPITULO XVIII

La muerte del Emperador Don Carlos, y lo que a sus honras predicó el Padre Francisco

Vuelto a Castilla, dió cuenta al Emperador de lo que había hecho en lo que Su Majestad le había mandado, y, tornando otra vez a Yuste, desde ha pocos meses, también llamado, hablaron de cosas de su espíritu y de la oración y obras satisfactorias, en las cuales deseaba el Emperador ejercitarse, aparejándose cada día más para la cuenta que brevemente había de dar al Divino y Supremo Emperador. Y fué así, porque pocos días después que el Padre Francisco llegó de Yuste a Valladolid, se publicó el fallecimiento del Emperador, que fué a los 21 de septiembre, día de San Mateo Apóstol, del año 1558. Dejó, entre otros, por testamentario al mismo Padre Francisco, el cual sintió mucho no haberse hallado presente a su muerte, para servirle en aquella hora, como lo debía a tan gran Príncipe y señor y bienhechor suyo. Pero predicó en sus honras en Valladolid, tomando por tema del sermón aquellas sentidas palabras del Profeta: *Ecce elongavi fugiens, mansi in solitudine*: Alejéme, y huí y permanecí en mi soledad. Trató del gran valor y admirable consejo con que el Emperador dió de mano al mundo, y se

despidió de él antes que el mundo le despidiese; y después de haber vencido y alcanzado tantos y tan gloriosos triunfos de sus enemigos, venció a sí mismo y puso la corona del Imperio y la de tantos otros reinos y señoríos a los pies de Cristo, para mejor buscarle y gozarle a sus solas y alcanzar aquella bienaventurada eternidad que esperamos. Entre otras muchas y heroicas virtudes que del Emperador refirió en el sermón (como quien bien las sabía), fué el haber oído de la boca del mismo Emperador que, desde que tuvo veintiún años de edad, tenía cada día un rato de oración mental. Y acabó el sermón con alabar su muerte, que fué el remate y fin de su vida o, por mejor decir, fin de la muerte y principio de la verdadera y eterna vida. Y porque viene a propósito de lo que predicó el Padre Francisco y hablamos de un Príncipe, que fué más feliz en dejar lo que poseía que en poseerlo, y más admirable en morir como murió, tan desengañado y apartado del mundo, que haberle hecho temblar tantas veces con sus armas y ejércitos poderosos, aunque parece que no es propio de esta historia, quiero poner aquí un capítulo de una carta de Juan de Vega, Presidente que era a la sazón del Consejo Real de Castilla, para el Padre Diego Laínez, Prepósito General de la Compañía. En el cual este cristiano, prudente y valeroso caballero, con graves y sentidas palabras declara el fruto que de esta muerte del Emperador podemos sacar, y para que le saquemos las escribo yo aquí.

«El Emperador (dice) nuestro señor fué Dios servido llevarse para sí, que según las buenas señales que de cristiano dió en su fin, y la devoción y esperanza con que murió, así se puede esperar y piadosamente creer. Falleció a los 21 de septiembre, en aquel monasterio de Yuste, con tan poco ruido de los grandes ejércitos que por mar y por tierra trajo, con que tantas veces hizo temblar el mundo, y tan poca memoria de sus falanges armadas y estandartes y señas tendidas, como si todos los días de su vida hubiera vivido en aquel yermo. Ha sido cierto cosa de gran consideración para en los que se debe estimar este mundo, si quisiésemos mirar en ellos, haber visto el fin del mayor hombre que ha habido en él grandes tiempos ha, tan cansado de él y tan desengañado, que antes que se le acabase la vida no pudo sufrir su manera de vivir, ni los trabajos que traen consigo la gloria y grandeza de él. Y de todo ello no se aprovechó, sino, antes, lo tuvo por superfluo y dañoso en su fin, sino ocurrir a la misericordia de Dios y a los méritos de su pasión, encomendándose siempre a un Crucifijo, que tuvo en las manos, con que

murió la Emperatriz, que haya en la gloria, que desde entonces tuvo guardado para aquella hora. Bien creo que V. P. habrá hecho encomendar el ánima de Su Majestad Cesárea a Dios por todas las casas de la Compañía, porque allende de haber muerto Rey y Príncipe natural, fué bienechor de ella, por los colegios que fundó en Sicilia. De Valladolid, 7 de octubre de 1558.»

No sé cuál de las veces que estuvo el Padre Francisco en Yuste con el Emperador le preguntó Su Majestad si le parecía que había algún rastro de vanidad en escribir el hombre sus propias hazañas, porque le hacía saber que él había escrito todas las jornadas que había hecho y las causas y motivos que había tenido para emprenderlas, y que no le había movido apetito de gloria ni de vanidad a escribirlas, sino de que se supiese la verdad. Porque los historiadores de nuestros tiempos, que él había leído, la oscurecían o, por no saberla, o por sus aficiones y pasiones particulares. También habiendo mandado antes al Padre Francisco que le avisase de algunos personas y cosas muy importantes, tocantes a su imperial servicio y al bien de los reinos, y habiéndolo hecho el Padre como el Emperador se lo había mandado y suplicado a Su Majestad que le guardase secreto y no supiese nadie lo que él escribía, lo guardó tan puntual y exactamente que volvió sus papeles de su mano al mismo Padre, diciéndole: «Bien podéis creer que ninguno los ha visto, sino yo.» Las cuales dos cosas he referido para que mejor se entienda la modestia, celo de la verdad, secreto y recato de este gran Príncipe y glorioso Emperador (que aunque no son las mayores de sus virtudes, son muy agradables y necesarias a los Reyes), y también para que sepamos el caso que él hacía del Padre Francisco. Pero volvamos a su historia.

CAPITULO XIX

De algunas persecuciones que tuvo la Compañía en España

En el mismo tiempo que el Padre Francisco se ocupaba en negocios tan importantes y tan provechosos para la república, se levantaron en España algunas persecuciones contra él y contra los demás de la Compañía, especialmente en Valladolid y Sevilla, y de estas partes se derramaron y extendieron a las demás. La de Valladolid tuvo origen de las herejías que en aquel tiempo se descubrieron y castigaron en España. Porqué habiendo salido de

estos reinos algunos cortesanos en servicio del Emperador Don Carlos, de gloriosa memoria, y acompañádole en Alemania la Alta y la Baja, y en otras provincias estragadas de herejías, con la libertad de la vida y con el trato y comunicación de personas inficionadas, bebieron la ponzoña y trajéronla a España disimuladamente, y procuraron que otros la bebiesen. Pero fué el Señor servido que se descubriese el mal antes que creciese, y que con la vigilancia y providencia de sus ministros se extinguiese y acabase presto aquel fuego que se había emprendido y se atajase el incendio que para adelante se podía temer. Espantó tanto este caso en España, por ser tan nuevo y tan extraño, y de tan mala calidad, que dió a muchos ocasión de poner lengua y sospecha aun en lo que no había que temer. Especialmente los que estaban a la mira de la Compañía, por ser nueva y no tan conocida, y los que tenían alguna pasión, publicaron muchas cosas contra ella, haciéndonos autores y maestros de los errores que se habían descubierto y se procuraban remediar. Y los mismos herejes, como tienen por enemigos capitales a los de la Compañía y a los religiosos de las otras religiones (porque los convencen y les hacen guerra con su vida y doctrina) procuraron cargarnos la culpa que ellos tenían y hacernos odiosos y sospechosos como autores de nueva y peligrosa doctrina. Lo que entonces pasó se puede ver por un capítulo de una carta que en aquel tiempo el mismo Padre Francisco escribió de Valladolid al Padre Pedro de Ribadeneyra, que estaba en la Corte del católico Rey Don Felipe en Flandes, y dice así:

«Lástima, es, Padre, lo que por acá pasa; bendito sea el Señor, que ha comenzado a poner el remedio. Hánse descubierto muchos luteranos en lo que teníamos por más limpio, y hánse comenzado a prender, y entre ellos no faltan ilustres, y de cada día se van descubriendo ser mayores las raíces de este mal de lo que nos pensábamos, porque la infección se extiende a muchas partes de Castilla y otras. Tiempos son, Padre, muy dignos de lágrimas, porque son grandes las calamidades de la Iglesia. Remédielo el Señor, que puede; por otras vías entenderá Vuestra Reverencia las particularidades; sólo diré yo aquí que en estas necesidades ha puesto la Compañía su cornadillo en ocasión y tiempo, y de manera que han conocido los señores del Santo Oficio no haberles sido su ayuda de poco momento, y así lo dan a entender con mucha satisfacción. Aunque no ha faltado quien ha echado fama en esta misma Corte, y en Castilla, y así será fácil cosa que se extienda por esas provincias, que los tetianos eran cau-

sa de estos erores (así nos llaman por acá), y que a mí me habían prendido y que a otros habían traído maniatados, y que otro se ahorcó. En otras partes nos queman. Esto es lo que por este mundo dicen, y otras cosas como ésta. *Et ecce vivimus*, y damos gracias al Señor, porque nos da tan sin merecerlo ocasiones de merecer y nos hace dignos de su vestidura. De todo esperamos nos dará el Señor gracia para sacar nuestro mayor aprovechamiento y conocimiento, y su bondad tendrá cuidado de acrecentar el crédito y autoridad de la Compañía por estos medios, como suele y experimentamos. Encomiéndenos, Padre mío, al Señor. Para trabajar en esta necesidad me hallé estos días con mayores fuerzas que ha mucho he tenido, aunque ahora últimamente me vinieron unas tercianas, pero ya estoy (bendito Dios) bueno.»

Pasó tan adelante esta fama que aquí dice el Padre Francisco, y extendióse de manera la voz, que don Fernando de Valdés, Inquisidor General y Arzobispo de Sevilla, escribió a los inquisidores particulares que desengañasen a la gente que lo había creído y le declarasen la verdad y la inocencia y entereza de los de la Compañía.

Lo que el Padre Francisco hizo en esta ocasión, y lo que los de la Compañía sirvieron en negocio tan grave y lastimoso, también se puede entender de lo que Juan de Vega escribió al Padre Maestro Diego Laínez, General de la Compañía, en aquella misma carta, de que en el capítulo pasado hicimos mención, por estas palabras:

«Acá, por la gracia de Dios, como V. P. habrá entendido del bienaventurado Padre Francisco, la religión florece mucho en esta Santa Compañía, y se ven grandes efectos, en especial en estas herejías que se comenzaban a levantar, donde por su medio y doctrina se ha remediado gran parte de lo malo y se conserva lo bueno. No han faltado ni faltan malos espíritus y contrarios de esta virtud y religión, que tengo yo por cierto que Dios lo permite así, por más perfección de ella y confusión de los malos.»

En Sevilla, asimismo, tuvo otra borrasca la Compañía, la cual, aunque duró poco, afligió mucho a nuestros devotos, porque las personas que la levantaron eran graves y más obligadas que otras a amparar y defender la verdad. Pero tiene ella tanta fuerza, que por mucho que adelgace, nunca quiebra. Y callando y obrando los de la Compañía, el Señor volvió a ellos, y movió a los Superiores eclesiásticos de aquella ciudad a tomar su protección y a algunos Padres muy graves de la Orden del glorioso Padre Santo Domingo, para que en los púlpitos predicasen

y hablasen en su favor y desengañasen al pueblo de las cosas falsas que les imponían. Entre los cuales los principales fueron el Padre Maestro Burgoa y el Padre Maestro Salas, varones, por su vida y doctrina, de grande autoridad.

CAPITULO XX

Algunas misiones que hizo el Padre Francisco

No se desmayaba el Padre Francisco con las persecuciones, ni se enflaquecía, ni debilitaba su espíritu por los dichos ni hechos de los hombres. Porque como estaba debajo de la protección y cura paternal del Señor, que es puerto seguro, todas las ondas y vientos quebraban su furia sin poderle entorpecer. Antes, cuanto era mayor el viento, tanto crecía más la llama de su caridad, y buscaba nuevas ocasiones para extenderse más y para emplearse a sí y a sus hijos en utilidad de las almas de sus prójimos. Fué avisado de don Cristóbal de Rojas y Sandoval (el que, habiendo sido Obispo de Oviedo y Badajoz, murió Arzobispo de Sevilla) la extrema necesidad de que las gentes de la montaña y Asturias de Oviedo padecía, así de doctrina y mantenimiento espiritual para las almas como de corporal sustento para los cuerpos, por las esterilidad de los tiempos y aspereza y pobreza de la tierra. Dió parte a la Princesa Doña Juana de esta necesidad, y suplicóle que la proveyese y remediase. Y ofrecióle de tomar parte del cuidado y enviar a aquellas montañas Padres de la Compañía que les predicasen y enseñasen la doctrina de que estaban faltos y les suministrasen los Sacramentos, con que S. A. les enviase la limosna y sustento corporal. Porque no oirían con alegría la palabra de Dios si tuviesen hambre y falta de pan par sí y para sus hijos, y que haciendo esto se cumpliría con las obras de misericordia corporales y espirituales. Pareció bien a la Princesa la caridad y traza del Padre Francisco, y luego proveyó de 4.000 ducados para que se repartiesen a los pobres en las Asturias y Montañas. Para repartirlos fueron los Padres Doctor Pedro de Saavedra y el Maestro Carvajal, de nuestra Compañía, los cuales anduvieron muchos meses por aquellos pueblos, doctrinando y remediando las almas y las vidas de ellos con extraordinario fruto, edificación y satisfacción de toda aquella tierra.

También envió el año de 1558 algunos Padres a Berbería, para que acompañasen el ejército de los soldados españoles que iban a hacer guerra a los moros de Africa, enemigos de nuestra Santa Ley, entre los cuales fueron el

Padre Pedro Martínez (que después derramó su sangre por Jesucristo en la Florida) y el Padre Pedro Domenech, que hoy vive). Llegados estos Padres a Orán, les mandaron quedar en el hospital a curar las almas y los cuerpos de más de quinientos soldados enfermos que allí había, mientras que el ejéricto iba sobre Mostagan. Ellos lo hicieron con gran caridad y diligencia, y padecieron mucha necesidad. Y aunque deseaban más acompañar a los soldados que iban a pelear, para enseñarlos y animarlos y servirlos en la guerra, todavía después entendieron que su quedada en Orán había sido ordenada de la mano del Señor, así para consuelo y remedio de los pobres enfermos que allí quedaron (que, sin duda, padecieran mucho más de lo que padecieron si no fuera por la caridad y cuidado de los Padres), como principalmente porque Dios Nuestro Señor había determinado (por sus secretos y justos juicios) castigar aquel ejército, como lo hizo, y librar a los nuestros de aquella calamidad. Quedaron de nuestro campo muchos soldados muertos y otros cautivos en poder de los moros, y volvieron los de la Compañía a España, donde ya se les habían dicho las Misas, como a difuntos.

Pero lo que hemos contado en este capítulo, aunque lo hicieron Padres de la Compañía que envió el Padre Francisco, no lo hizo él. Volvamos ahora a las otras cosas que hizo el mismo Padre y son propias suyas.

CAPITULO XXI

Vuelve otra vez a Portugal, y visita y funda algunos colegios

Aunque el Padre Francisco había ido las veces que hemos dicho a Portugal y servido a la Compañía en lo que se le había ofrecido, todavía, como había sido de paso (por las otras ocupaciones y negocios importantes que llevaba), determinó de ir la tercera vez más despacio para visitar y consolar los colegios de aquel Reino que estaban a su cargo. Y también porque se hallaba tan cansado y oprimido de importunidades y negocios pesados en Castilla, que deseaba retirarse un poco de tiempo para desahogarse y poderse dar más libremente a Dios. Con este intento partió de Valladolid para Portugal, visitando de camino los colegios y casas de la Compañía que estaban en él o cerca de él. Ofreció Nuestro Señor al Padre Francisco una buena ocasión para su mismo intento. Porque poco antes el Infante Don Enrique (que después fué Rey, y entonces era Cardenal y Arzobispo de Evora, como se

dijo) había fundado un Colegio y Universidad muy ilustre de la Compañía, y tenía necesidad de algunos insignes doctores que en ella leyesen la Sagrada Teología, y habiendo entendido que el Padre Francisco andaba por Andalucía, le escribió pidiéndole con encarecimiento que le enviase dos Padres para que leyesen Teología en su nueva Universidad de Evora, y que pues él se hallaba tan cerca, la viniese a visitar. El Padre envió a los Padres Pedro Paulo Ferrer y Fernán Pérez, los cuales, con gran loa, leyeron muchos años en aquella Universidad, y también el mismo Padre vino a ella, por servir y cumplir en todo la voluntad y mandato de tan grande y tan ejemplar Príncipe y tan devoto y señalado protector de la Compañía.

Fué el Padre tratado del Infante Cardenal con todas aquellas muestras de amor y alegría con que los años pasados había sido recibido de él y del Rey Don Juan III y del Infante Don Luis, sus hermanos. Predicó los domingos en la iglesia Mayor la Cuaresma, con gran fruto de aquella ciudad y Universidad y consuelo del Cardenal. El cual, queriendo una vez que predicase, y diciéndole que estaba cansado el Padre Francisco, porque había venido de camino, respondió: «No quiero que predique, sino que suba al púlpito y que vean al que dejó cuanto tenía por Dios.» Y era tan grande la caridad del Padre Francisco y el celo tan encendido que tenía de aprovechar las almas, que algunas veces, por estar flaco y no poderse tener en pie, le llevaban dos Hermanos en brazos hasta ponerle sobre una pobre cabalgadura, en la cual iba a la iglesia Mayor, y de allí le tornaban a tomar los dos Hermanos y le subían al púlpito, y puesto en él predicaba con gran fervor suyo y fruto y admiración de los oyentes.

El Cardenal, por favorecer al Padre Francisco y mostrar el amor que tenía a la Universidad de Evora, como a obra suya (que hasta aquel día, por haber estado ausente, aún no la había visto), vino una tarde desde su palacio a nuestro Colegio, acompañado de todos los Padres y Hermanos estudiantes de la Compañía, y de todos los otros graduados, con sus insignias, y de los demás estudiantes de la Universidad, y de los Oficiales eclesiásticos, y seglares, y capellanes de S. A., y de toda la nobleza de la ciudad, trayendo a su lado al Padre León Enríquez, Rector de nuestro Colegio, que también lo era de la Universidad. El Padre Francisco, como en todo procuraba abrazarse con la verdadera humildad, se quedó en casa, y salió a la puerta con sus compañeros, Ministro, Procurador y con el portero, y cocinero, y con los otros oficiales, y Hermanos legos que no eran de la Universidad, a recibir al Cardenal. Y después de haberle hecho gracias de parte

de la Compañía por la protección que S. A. tenía de ella, y por haber fundado aquel Colegio y Universidad tan insigne, para tanto servicio de Nuestro Señor y beneficio de todo el reino, le dijo que los Padres y Hermanos que profesaban letras, con mucha razón habían ido a acompañar a S. A.; mas que él, con aquellos Hermanos legos, también se ofrecía a su servicio. Estas y otras razones dijo el Padre con grande modestia y humildad, estando siempre en pie y descubierto, porque el Infante Cardenal, por mucho que porfió, nunca pudo acabar con él que se cubriese, rogándoselo muchas veces y pidiéndoselo y mandándoselo otros con palabras muy encarecidas y descubriéndose el mismo Príncipe cada vez que se lo mandaba, y el Padre suplicándole que le dejase estar de aquella manera. De allí se fueron juntos a visitar la Universidad y Colegio, y después estuvieron muy gran rato apartados, tratando de cosas de servicio de Nuestro Señor, con tan grande gusto y satisfacción del Cardenal, que no se hartaba de mostrar el contento que tenía con la presencia del Padre Francisco. Vino después el Duque de Braganza con grande acompañamiento de Villaviciosa a visitar al Infante Cardenal, y con el mismo vino también a visitar al Padre Francisco.

También fué el Padre a Coimbra, y se consoló en gran manera de ver aquel Colegio, que el Rey Don Juan el III, con su grande magnificencia y religión, había fundado para la Compañía, del cual Colegio en gran parte se proveen las Indias Orientales de predicadores y confesores, y de los obreros que por ellas andan esparcidos, convirtiendo las ánimas con tan grande fruto de ellas y amplificación de nuestra Santa Fe, y honra y gloria del Señor. Consoló y edificó mucho a todos los de casa con sus pláticas espirituales y ejemplo, y a los de fuera con sus sermones y santa conversación. Porque, cierto, era muy extraordinaria la suavidad y dulzura que Nuestro Señor le daba en hablar de las cosas del Cielo.

Ayudó asimismo a la fundación del Colegio de Braga, el cual el Padre Fray Bartolomé de los Mártires, religioso de la Orden de Santo Domingo y Arzobispo de aquella ciudad, varón no menos señalado en santidad de vida que en doctrina, con gran caridad fundó y dotó, queriéndose servir de los de la Compañía para la institución y buen gobierno de las ovejas que el Señor le había encomendado. Y después de haber hecho algunos años oficio de vigilante y Santo Pastor, dejó el Arzobispado y se recogió a su pobre celda, para mirar por sí y acabar la vida en el quieto y seguro estado de la Santa Religión.

CAPITULO XXII

Cómo se recogió en la ciudad del Puerto

Pero porque el Padre Francisco deseaba andar todo ocupado en el trato con Nuestro Señor y en el menosprecio de sí mismo, y se hallaba fatigado de graves y trabajosas enfermedades, y acosado de las importunidades y negocios de las personas más principales del reino de Portugal que a él acudían (como lo hacían los de Castilla, cuando estaba el Padre en ella), por huir de ellas y de sus deudos y conocidos, y tener alguna más quietud y descanso, se retiró a la ciudad de Oporto. La cual está fundada sobre el río Duero, que allí cerca entra en la mar, y goza de aires sanos, y templados, y de lindas vistas. La gente es de buenos naturales, y aficionada a religión, y a virtud, y a la Compañía mucho, después que el Padre Francisco de Estrada residió, y predicó allí algún tiempo, que tuvo para quedarse en Oporto, fué esa. Llegó allí el Padre Francisco con sus compañeros en el principio del mes de agosto del año de 1560, con intento de pasar a San Fins (que es un lugar apartado y saludable que tiene la Compañía en los confines de Portugal hacia Galicia), adonde pensaba recogerse algunos días. Fuése a posar al Hospital de Roque Amador, adonde luego le vino a visitar el Obispo don Rodrigo Pinero y la ciudad. El Padre se postró a los pies del Prelado, y de rodillas le pidió su bendición con tan grande reverencia y humildad, que la ciudad, sabiendo quién había sido el Padre en el siglo, y que al presente era Comisario General de la Compañía, quedó asombrada, y edificada, y muy aficionada a su doctrina, porque estando fundada sobre tales cimientos juzgaba le sería muy provechosa. Pidiéronle algunos Padres de la Compañía que predicasen y confesasen, y el Padre se los concedió, y alcanzó licencia del Obispo para tener casa e iglesia. Dió parte de ello a un hombre noble y rico, llamado Enrique de Gobea, el cual, entre las otras personas que con los sermones del Padre Estrada se movieron en aquella ciudad a servir mucho a Nuestro Señor, había causado con su mudanza mayor admiración. Porque le tocó Dios el corazón de tal manera, que (además de ejercitarse él por su perdón en socorrer y servir a los pobres y en todas las obras de misericordia y piedad) era un perpetuo estímulo, y despertador de todos los que veían sus ejemplos, y oían sus palabras, para servir más al Señor. Muchos reformaron sus vidas por su consejo e industria. Muchos entraron en religión y particularmente en la Compañía, a la cual dió tres hijos, y su

casa y persona. Porque cuando murió de una enfermedad contagiosa (que se le pegó por servir a los enfermos) ya estaba recibido en la Compañía. Y por su buena diligencia había llevado algunas veces Padres de ella y los tenía en su misma casa. En ella, pues, aderezó Enrique de Gobea una capilla y recibió al Padre Francisco y a los demás Padres que por su orden vinieron a la ciudad de Oporto. y el día de San Lorenzo de este mismo año de 1560 el Padre dijo Misa y puso el Santísimo Sacramento en la capilla, con gran contento y alegría de toda la ciudad y aun de la reina doña Catalina, la cual, cuando lo supo, escribió al Padre Francisco una carta, que decía así:

«Padre Francisco, ahora supe cómo pasando vos por esa ciudad el Obispo, Juez y Vereadores os pidieron ordenáseis en ella un Colegio, por el gran fruto y servicio de Nuestro Señor, que esperaban se haría. Y también supe que vos se lo concedierais, y que estaban ya en la ciudad algunos Padres, de lo que recibí mucho consuelo, porque siempre deseé que la Compañía asentase en esta ciudad. Y porque tendré gran gusto si diereis orden cómo se perpetúe, pues de ella se espera tan gran fruto, os ruego mucho lo hagáis así. Yo escribo al Obispo, Juez y Vereadores sobre ello. Y por muy cierto tengo holgarán de dar toda ayuda y favor necesario para bien de ella. Escrita en Lisboa, a 26 de agosto de 1560.»

Por esta manera se comenzó el Colegio de Oporto, donde el Padre Francisco fué recibido como un ángel del cielo. Aquí, olvidado de su edad y de sus enfermedades, comenzó a ejercitar los ministerios que usan los de la Compañía con tanto fervor como si fuera mozo y muy sano y robusto. Predicaba de ordinario y daba el Santísimo Sacramento a los que querían comulgar, que eran muchos, haciéndoles unas pláticas devotísimas con el cuerpo de Cristo Nuestro Redentor en las manos. Iba los días de fiesta con la campanilla por las calles y plazas llamando los niños a la doctrina. Era tan continua y fervorosa su oración y los otros ejercicios espirituales, que mostraba bien que de ellos, como de fuente, manaba todo el fruto y edificación que él derramó en toda aquella ciudad, en la cual, con este principio y su santo ejemplo, después se fundó y estableció un buen colegio, para beneficio de aquellas almas y mucha gloria del Señor.

CAPITULO XXIII

Va a Roma llamado del Papa Pío IV

Estando el Padre Francisco gozando de esta vida, que para él era un retrato del Paraíso, llegó un Breve de la Santidad del Papa Pío IV, por el cual le llamaba y ordenaba que fuese a Roma para cosas muy importantes al divino servicio, disponiendo su vida con suave providencia el Señor, para mayores cosas y para hacerle General de la Compañía. Y para que mejor se entienda la opinión y estima que el Vicario de Cristo Nuestro Señor tenía de este su siervo y fiel ministro, quiero poner aquí el mismo Breve de Su Santidad, que es el siguiente:

«Pío III al amado hijo en Cristo Francisco de Borja.

Amado hijo, salud y bendición apostólica.

La carga del oficio Pastoral que el Señor ha puesto sobre nuestros hombros, y es mayor que nuestras fuerzas y merecimientos, nos obliga a desear tener cerca de Nos en esta santa ciudad copia de ebuenos y files ministros, para ayuda de las almas, en un tiempo tan necesitado. Y porque entre las otras religiones, de las personas que se han dedicado al servicio de Dios, se ve claramente que la Compañía de Jesús ha sido fundada por el mismo Señor, que le ha dado su santo nombre (como lo testifican los grandes y copiosos frutos que hasta ahora ha producido y cada día produce en su Iglesia), nos ha parecido enviaros a llamar a Roma a vos, cuya vida y santas obras derraman tan suave olor y fragancia en todas partes, que podemos confiar que vuestro ministerio y servicio nos será provechoso. Por lo cual entiendo que la devoción y reverencia que tenéis a esta Santa Silla es tal, que no serán menester otros mandatos nuestros más apretados; os exhortamos en el Señor, que lo más presto que pudiereis (no teniendo enfermedad que lo estorbe) os vengáis a esta santa ciudad. Pero es nuestra voluntad que de tal manera hagáis esta jornada, que tengáis cuenta con vuestra salud. Serános vuestra venida muy grata y de gran consuelo a todos estos vuestros hermanos que residen en Roma y os esperan con gran deseo. Dada en Roma en el Palacio Apostólico de San Pedro, y sellada con el anillo del Pescador, a diez días del mes de octubre de mil y quinientos y sesenta años, que es el primero de nyestro Pontificado.

Antonio Floribelo, *Obispo Avelino.*»

Con este breve y obediencia de Su Santidad determinó el Padre Francisco su partida para Roma. Porque aunque estaba flaco, y con muchos achaques e indisposiciones ordinarias, todavía tomó esta voz y exhortación del Vicario de Cristo, como mandato del mismo Cristo Nuestro Señor y como si un ángel hubiera venido del cielo a significarle de su parte su voluntad. Escribió al Rey don Felipe el mandato que tenía de Su Santidad, y la resolución que había tomado de obedecerle y ponerle luego en camino, y así lo hizo en lo recio del verano el año de 1561, llevando en su compañía al Padre Pedro de Saavedra, y al Padre Gaspar Hernández, y al Hermano Marcos, su antiguo compañero. Hizo todo su camino por tierra, atravesando la Francia, la cual estaba ya alterada e inquieta con el lastimoso incendio que los herejes pestilentes de nuestros tiempos habían emprendido en aquel poderoso y cristianísimo reino para destruir en él la católica y antigua religión y con ella la justicia, paz y quietud. Visitó en Italia la santa casa de Nuestra Señora de Loreto, que es en la que la Madre de Dios nació y se crió y concibió en sus purísimas entrañas al unigénito Hijo de Dios en Nazareth. La cual, por manos de ángeles, fué traída por el aire y puesta en el lugar donde hoy está, y es venerada con increíble concurso y devoción de infinitas gentes que de todas partes a ella vienen para agradecer a la Reina de los Angeles las grandes e innumerables mercedes que de su mano cada día reciben. Llegó a Roma a los 7 de septiembre de aquel año, con extraordinario consuelo de todos los Padres y Hermanos de la Compañía que en ella había. Favorecióle mucho Nuestro Señor en todo el camino, librándole de muchos peligros de herejes, y dándole fuerzas para acabarle, porque su fervor y espíritu esforzaba la flaqueza del cuerpo, y con los mismos trabajos se alentaba y hacía más robusto.

Como supo Su Santidad que había llegado a Roma, le envió luego a visitar con un su camarero secreto y a darle el parabién de su venida, y decirle el contentamiento que había recibido de ella y ofrecerle para su morada su Sacro Palacio. Al cual recaudo respondió el Padre con la humildad y modestia que era razón. Al cabo de tres días fué a besar el pie a Su Santidad, el cual le acogió con grande benignidad y favor. Mandóle una y dos veces levantar, y como el Padre porfiase a estar de rodillas, le mandó la tercera vez que se levantase por obediencia, y así lo hizo. Después de haber tratado algunas cosas que se ofrecieron, le dijo el Papa, en su lengua italiana, estando yo presente, estas formales palabras: «Nosotros tendremos cuenta con vuestra persona y con vuestras cosas, como somos obligados por el raro ejemplo que habéis dado al mundo en nues-

tros días.» Y como el Papa lo dijo, así lo hizo, favoreciendo de suyo las cosas que tocaban al Padre Francisco, aunque él no se las suplicase, como en el libro cuarto de esta historia se verá.

CAPITULO XXIV

Cómo le hicieron dos veces Vicario General de la Compañía

Al tiempo que el Padre Francisco llegó a Roma, no estaba en ella el Padre M. Diego Laínez, General que a la sazón era de la Compañía. Porque la Santidad del Papa Pío IV le había enviado a Francia en compañía del Cardenal Hipólito de Este, su Legado, para tratar con el Rey Carlos nono y con la Reina doña Catalina, su madre, que pusiesen remedio a los errores, herejías y alteraciones con que se abrasaba aquel su nobilísimo reino. Había dejado el Padre Laínez en su lugar por Vicario general en Roma al Padre Maestro Salmerón, que entonces era Provincial de la Compañía en el reino de Nápoles, varón eminente y de las prendas que escribimos en la vida del mismo Padre Maestro Laínez; pero poco después fué necesario que ambos los Padres Laínez y Salmerón, el uno de Francia y el otro de Roma, fuesen a Trento, por orden de Su Santidad, a asistir en el Concilio, que habiendo sido interrumpido por las guerras y otras calamidades de la Iglesia, con su autoridad se tornaba a continuar. Por la ausencia del Padre Salmerón quedó en Roma por Vicario general el Padre Francisco. Y aunque él procuró cuanto pudo excusarlo, la obediencia de su General fué tan precisa y estrecha, que hubo de bajar la cabeza y hacer lo que se le mandaba. Comenzó a visitar y consolar los colegios que estaban en Roma y hacer en ellos pláticas espirituales, animando y exhortando a todos a la perfección. Y como él iba delante de todos, y su vida era un vivo retrato de religión y virtud, imprimíase lo que decía en los corazones de los oyentes, y sacaban nuevos deseos y nuevos fervores de agradar a Dios y de imitar el dechado que tenían delante. Predicaba asimismo en la iglesia de Santiago de los españoles, y concurrían a sus sermones no solamente los cortesanos de nuestra nación (que eran muchos), sino también los Cardenales. Embajadores y señores de las otras y gran número de caballeros romanos, por ver en el púlpito y oír predicar a un Duque santo, como ellos decían. Admirábanse y edificábanse de ver un hombre tan ilustre, y que había sido en el siglo tan grande, ahora tan humilde y tan pobre, y tan desengañado de él, que le hacía acoceado y sacudido de sí y

desechado tan valerosamente, lo que muchos con tantas ansias desean, y procuran, y no pueden alcanzar.

Fué Vicario general el Padre Francisco todo el tiempo que el Padre Maestro Laínez estuvo en Trento, que fué hasta que se acabó el Concilio y más lo que tardó en visitar los colegios de Italia y volver a Roma. Lo cual hizo el año de 1564, adonde poco después de haber llegado adoleció de una grave enfermedad, y acabó santamente su carrera a los 19 días del mes de enero del año siguiente de 1565, como lo dijimos en su vida. Por esta muerte del Padre Laínez, Prepósito general, fué otra vez elegido Vicario general el Padre Francisco de los Padres profesos y electores que para este efecto se juntaron en Roma. Porque demás de la autoridad y vida tan ejemplar de su persona, la otra vez que lo había sido habían quedado todos satisfechos y contentos de su gobierno. No pudo excusar tampoco esta vez la carga; pero por descargarse presto de ella, escribió luego a todas las Provincias de la Compañía que había en Europa la muerte del Padre General, y convocó la Congregación general para Roma, señalando el tiempo en que se había de hacer y dando prisa a los Provinciales para que juntasen sus Congregaciones y se eligiesen en ellas los otros electores y viniesen con toda diligencia y brevedad.

FIN DEL LIBRO SEGUNDO

LIBRO TERCERO

CAPITULO PRIMERO

Cómo le hicieron Prepósito General

Recibidas, pues, las cartas del Padre Francisco (que como dijimos era Vicario general), se hizo luego en todas las Provincias de Europa lo que por ellas se les ordenaba, y vinieron a Roma los Provinciales y los otros Padres que habían sido nombrados en las Congregaciones provinciales para elegir Prepósito General. Pero como se vió Vicario general el buen Padre Francisco, y sabía la afición que muchos de los Padres le tenían, comenzó a temer que no le echasen la carga de gobernar la Compañía, de que él se juzgaba tan indigno. Para excusar aquel golpe y librarse de aquel temor, que en gran manera le acongojaba, estuvo en duda si sería mejor antes de la elección hablar a los Padres acerca de esto o callar. En esta duda, se quiso aconsejar con dos Padres, de cuya prudencia y amor mucho fiaba, que fueron el Padre Maestro Salmerón y otro. Y con mucha humildad los conjuró que por reverencia de Dios le aconsejasen lo que debía hacer en un caso como éste, que tanto afligía su espíritu. «Bien veo—dice—, Padres míos, que es cosa de risa pensar que yo puedo ser General, pues me faltan todas las partes para serlo, y hay tantos y tales siervos de Dios en esta nuestra Congregación que lo merecen tanto cuanto yo estoy lejos de merecerlo. Pero temo que por castigo de mis grandes pecados no permita Dios que estos Padres se cieguen conmigo y se engañen, como se engañaron y cegaron los que me hicieron Vicario general. Temo también que algunos no se dejen llevar de un no sé qué vano título y opinión de que era algo esa miseria que yo renuncié en el mundo, y con eso quieran cargarme de un peso para el cual delante de Dios conozco con toda claridad y verdad que me faltan las fuerzas corporales, y sin comparación más las espirituales, y que no hay hombre más inhábil e indigno de este cargo que yo. Dudo si será bien que yo hable a todos los Padres de esta Congregación, y les declare esta verdad de mi alma, y echado a sus pies les pida que no les pase por el pensameinto hacer elección tan indigna de sus personas y de la mía, con tan

manifiesto deservicio de Dios y perjuicio de la Compañía, o si será más acertado callar.» Los Padres, después de haberlo mirado y encomendado a Nuestro Señor, para sosegarle y engañarle con un santo engaño le respondieron: Que en ninguna manera convenía que él hablase en aquella materia. Porque podría ser que ninguno de los Padres hubiese pensado que él tenía partes para ser General y que les daría ocasión de pensar en ello. Y aun por ventura (según son secretos, y profnudos nuestros corazones, y los hombres inclinados a sospechar mal) a que alguno interpretase que aquel ruego y humilde desvío era un fútil modo de pretender la dignidad. Que dejase obrar a Dios, y que, en caso que fuese elegido, le quedaba su tiempo para hablar y alegar de su derecho. Y como el Padre era humilde, se sosegó con esta respuesta, entendiendo que realmente era así como se lo decían, y que ninguno habría de tan poco juicio que le tuviese a él por bueno para General. Pero así como los verdaderos humildes se ponen debajo de todos, así el Señor los levanta sobre los demás, como le aconteció al Padre Francisco. Porque el segundo día de julio de este mismo año de 1565, en el cual se celebra la Visitación de Nuestra Señora, fué elegido en la Congregación general por Prepósito General, con tan grande y casi universal consentimiento de todos los Padres electores y con tan extraordinaria devoción, lágrimas y celestial consuelo, que el buen Padre se halló atajado y no supo ni pudo hablar palabra de lo que tenía pensado para excusarse. Mas lo que no pudo exprimir la lengua, lo manifestó su rostro demudado y la turbación y confusión que los que estábamos presentes vimos en él. Pero si fué grande la alteración y aflicción del Padre Francisco, no fué menor ni menos maravillosa la alegría que causó la nueva de su elección en Roma, así en los de dentro como en los de fuera de la Compañía. Y aquel mismo día, yendo el nuevo General con todos los otros Padres de la Congregación a besar el pie y dar la obediencia a la Santidad del Papa Pío IV, los recibió con muestras de gran contentamiento y benevolencia, y les dijo que no podían haber hecho más acertada elección para el servicio de Dios y para el acrecentamiento de su religión, ni de mayor satisfacción suya, y que así lo mostraría en todas las cosas que para bien de la Compañía se ofreciesen.

Al tiempo que se hubo de acabar la Congregación general, hizo el Padre Francisco a todos los Padres que estaban allí congregados una plática llena de espíritu y doctrina, en la cual, entre otras cosas, les dijo: Que se acordasen que el peso que habían puesto sobre sus flacos hombros era mayor que sus fuerzas, y que él de su parte haría

lo que pudiese para no caer con él, pero que ellos también de la suya le ayudasen, no solamente con oraciones, consejos y avisos, pero también con amonestaciones y reprensiones, como los obligaba la caridad. Y que les rogaba que hiciesen con él lo que harían con un jumento que no pudiese ir adelante con la carga, que así como le descargarían de ella, así les pedía y encargaba que le descargasen a él, y le quitasen el oficio que le habían dado cuando entendiesen que era sobre sus fuerzas y que no le podía llevar, pues de ello resultaría beneficio a la Compañía, servicio a Dios y descanso y gozo para él. Como esto hubo dicho, les mandó que se estuviesen todos quedos y sentados como estaban, y él se levantó de su asiento y anduvo de rodillas besándoles los pies a todos de uno en uno. Y, abrazándolos, los envió a sus casas, llenos de edificación y alegría, por dejar de sus manos elegido un tal Prelado que con obras y con palabras se mostraba tan verdadero Padre, y tan amoroso hermano, y tan buen imitador de los Generales pasados, que fueron los Padres Maestro Ignacio y Maestro Diego Laínez, sus predecesores.

Estando los Padres en su Congregación general, vino una armada poderosa del Gran Turco Solimán sobre la isla de Malta, que es de los caballeros de la religión de San Juan, los cuales, después de haber defendido con increíble valor algunos meses la isla de Rodas, donde residían, y haberla ganado el Gran Turco Solimán, por su gran poder y porfía y por no haber sido socorrida de los cristianos, pusieron su asiento en la isla de Malta, que para este efecto les concedió y donó el Emperador Carlos V, de gloriosa memoria. Fué cercada esta isla este año de 1565, por mar y por tierra, tan apretadamente de los Turcos, que fué milagro no perderse. Y además del favor y misericordia de Dios Nuestro Señor, que la guardó con su mano poderosa, ayudó también mucho para ello el extremado esfuerzo con que pelearon los de dentro, y la vigilancia y solicitud con que la Santidad de Pío IV procuró que fuesen socorridos, y la magnanimidad y cristiandad con que en efecto los socorrió el Católico Rey de España don Felipe II. En este socorro mandó su Santidad que fuesen Padres de la Compañía, y por su orden fueron algunos de los mismos que se habían juntado en la Congregación. Y fué el Señor servido de librar aquella isla, y a toda Italia de peligros y pavor, y a los Príncipes cristianos de cuidado y sobresalto. Lo cual he querido referir aquí por haber salido de esta Congregación algunos de los Padres de la Compañía que fueron al socorro de Malta, a los cuales Su Santidad concedió grandes facultades e indulgencias, que para hacer bien

su oficio en aquella empresa eran menester, por un su breve despachado a los 9 de agosto del año de 1565.

CAPITULO II

CÓMO COMENZÓ A GOBERNAR LA COMPAÑÍA

Partidos los Padres a sus Provincias, comenzó el nuevo General a hacer su oficio y gobernar la Compañía. Habiendo dado orden y asiento a las casas y colegios que estaban a su cargo en Roma, luego dió principio a una casa de probación, donde los novicios que cada día le enviaba Dios Nuestro Señor en gran número fuesen enseñados en la oración mortificación y amoldados al Instituto y uso de la Compañía. Porque esto (como arriba dijimos) decía el Padre que era el fundamento de todo lo que para adelante en la religión se ha de edificar. Favoreció Nuestro Señor este santo intento del Padre Francisco con mover al Obispo de Tívoli que nos diese una iglesia de San Andrés y un sitio cómodo que tenía en Montecavalo (que es el que antiguamente llamaban Monte Quirinal), y después movió a la Duquesa doña Juana de Aragón, mujer que había sido de Ascanio Colona y señora de grande autoridad y valor, a fundar en el mismo sitic y dotar con renta perpetua la casa de probación. Para lo cual edificó una iglesia nueva y una casa conveniente para criar los novicios. Con el mismo celo ordenó el Padre Francisco que en cada Provincia de la Compañía se instituyese o señalase casa particular para criar e instruir los novicios de ella, y puso mucho cuidado y fuerza en que esto se ejecutase, como en cosa que tanto importa, y de la cual depende en gran parte el buen ser de la religión.

Ordenó asimismo que en cada Porivincia se hiciese un Seminario, en el cual se enseñasen y leyesen todas las ciencias que usa la Compañía, para que en él los estudiantes de cada una de ellas aprendiesen lo que habían menester para ser buenos y provechosos obreros de la religión. Porque antes que el Padre fuese General, como las cosas de la Compañía todavía estaban en sus principios y no tenían tantas raíces y fuerzas, de casi todas las Provincias de Italia y de Alemania y Francia venían muchos de nuestros estudiantes a oír las Artes y Teología al colegio romano, lo cual era de mucha carga, costa y trabajo. Pero con estos colegios-seminarios que se hicieron en las Provincias se dió grande alivio a toda la Compañía.

Cuando comenzó a ser General el Padre Francisco, era muy estrecha y desacomodada la iglesia que tenía nuestra

casa profesa en Roma para la muchedumbre de gente que a ella acudía a oír la palabra del Señor y recibir los Santos Sacramentos de la Penitencia y Eucaristía. Inspiró el Señor al Cardenal Alejandro Farnesio, Vicecancelario de la Santa Iglesia de Roma, Protector grande de la Compañía y grande amigo del Padre Francisco, a fundar un templo para su entierro, tan capaz y suntuoso, que de su traza y tamaño es de los más lucidos y hermosos de toda aquella ciudad.

Además de las ocupaciones y cuidados que tenía el Padre Francisco en el gobierno de tantas casas y personas como había en Roma, y de los negocios universales que acudían a él como a cabeza de toda la Compañía, eran tantas las cartas que recibía de los principales señores y reyes de muchas partes de la cristiandad, que para responder y satisfacer a ellas era menester gastar mucho tiempo y quitarle de su sueño y quietud. Porque unos queriendo servirse de los Padres de la Compañía, otros fundar en sus tierras colegios, otros deseando ser encomendados en sus oraciones, otros por otros fines e intentos, le escribían y le obligan a responder. Y si pondera San Atanasio que el Emperador Constantino escribió a San Antonio Abad que allá en su yermo le encomendase a Dios, podemos afirmar que muchos de los mayores Príncipes de la cristiandad escribían muchas cartas de sus propias manos al Padre Francisco, en las cuales con mucha devoción e instancia le pedían y rogaban que se acordase de ellos en su Santo Sacrificio y oraciones. Pero aunque para cumplir con tantas y tan estrechas obligaciones quitaba (como dijimos) las horas debidas a su reposo y salud, no las quitaba a la oración ni a sus devociones. Porque ningún cuidado hubo tan grande que le hiciese aflojar en el mayor de todos los cuidados que tenía, que era de crecer en toda virtud y en mejorar cada día su alma.

CAPITULO III

El breve que el Papa Pío V escribió al Patriarca de Etiopía

En el mismo año que fué elegido General el Padre Francisco murió el Papa Pío V, por cuya muerte fué en lugar asunto al Pontificado, en el principio del año de 1566, Fray Miguel Ghisleri, Cardenal Alejandrino, religioso de la Orden de Santo Domingo, que en su elección se llamó Pío XI. Al cual puso el Señor en aquella Silla para gran bien y reformación de su Iglesia. Había sido este Pontífice,

siendo Cardenal, íntigo amigo y devoto del Padre Francisco, y después de asentado en la Cátedra de San Pedro acrecentó este amor con más estrecha comunicación y estima de sus virtudes, y servíase de su consejo en cosas arduas del bien universal. Siendo avisado del mismo Padre Francisco de las dificultades que tenían los de la Compañía en Etiopía para reducir los pueblos de aquel reino a la unión y obediencia de la Sede Apostólica y de la necesidad que había en la nueva cristiandad del Japón de Obispos, escribió, luego que Dios le hizo su Vicario, el Breve que me ha parecido poner aquí ; y para que mejor se entienda, decir antes, aunque brevemente, las causas que hubo para escribirle.

Escribimos en la vida de nuestro bienaventurado Padre Ignacio cómo, a instancia del Serenísimo Rey de Portugal Don Juan III, la santidad del Papa Julio, también III, envió a Etiopía por Patriarca al Padre Juan Núñes, portugués de nación, e hizo Obispos al Padre Andrés de Oviedo, castellano, y al Padre Melchor Carnero, portugués, para que acompañasen al Patriarca, y en caso que él muriese, le sucediesen en el Patriarcado uno a otro. También escribimos las causas que hubo para instituir este Patriarcado y enviar a Etiopía a estos tres Prelados de la Compañía con otros Padres y Hermanos de ella, las cuales no quiero repetir aquí, sino decir solamente el suceso que tuvo esta Misión, porque de él depende lo que pretendo tratar en este capítulo.

El nuevo Patriarca Juan Núñes llegó a Goa, para embarcarse desde allí para algún puerto de Etiopía, y fué Nuestro Señor servido que antes que lo pudiese hacer acabase su peregrinación y muriese, aceptando el Señor los buenos y fervorosos deseos de este Padre, y librándole de los muchos y graves trabajos y peligros que tuviera en el resto de la jornada. El Padre Andrés de Oviedo, que ya con algunos compañeros había entrado en Etiopía e ido adelante para explorar la tierra y disponer las cosas para cuando viniese el Patriarca, con su muerte quedó electo Patriarca, conforme al orden e institución de Su Santidad. Al principio no fué bien recibido del Rey de Etiopía Claudio, aunque era cristiano ; después fué muy maltratado de su sucesor, llamado Adamante, enemigo capital de nuestra Santa Fe Católica y hombre cruel y feroz. No se puede con pocas palabras explicar lo mucho que este bienaventurado Padre y santo Patriarca padeció en cárceles, prisiones, pobreza, desnudez, hambre y todo género de tribulaciones, las cuales él sufría con maravillosa constancia, paciencia y alegría por amor del Señor y por no dejar algún número de cristianos que con su santa vida y pre-

dicación había convertido y atraído a la unión y obediencia de la Santa Iglesia Católica, Apostólica, Romana. Fue avisado el Papa Pío V, luego que fué elegido, por cartas del Rey de Portugal Don Sebastián y del Padre Francisco (como dijimos) de este trabajoso suceso y de lo mucho que padecía el Patriarca en Etiopía y la poca o ninguna esperanza que había de reducirse aquel reino, las continuas guerras que se habían levantado en él por la inhumanidad y enemistad que tenía el Rey con nuestra Santa Fe. El cual, por justo juicio de Dios, era vencido y destrozado de los turcos a cada paso, y todo el reino, por los pecados de aquel tirano, castigado y afligido. Representaron más a Su Santidad, que en los reinos del Japón no había ningún Obispo que confirmase a los cristianos nuevamente convertidos y que pudiese dar las Ordenes Sagradas a algunos Hermanos de la Compañía o a otros de los mismos japoneses ya cristianos, que estaban bien enseñados y hábiles paar el sacerdocio, y que no convenía dejar tanto número de nuevos cristianos, que el Señor había llamado a su aprisco y rebaño, sin Pastor que les administrase estos dos Sacramentos. Las cuales cosas sabidas, después de mucha consideración, se resolvió el Papa de mandar al Patriarca Andrés de Oviedo, que con la primera buena ocasión saliese de Etiopía y fuese al Japón, y allí ejercitase el oficio y cura patriarcal que no podía ejercitar en Etiopía. Y para esto le escribió el Breve, que (como dije) me ha parecido poner aquí, traducido fielmente del latín en nuestra lengua castellana, y es el que se sigue:

«Al Venerable Hermano Andrés de Oviedo, Patriarca de Etiopía

Venerable Hermano: Salud. Por cartas de nuestro carísimo hijo Sebastián, Rey ilustre de Portugal, escritas a su embajador, que reside en nuestra Corte, y de otras personas dignas de fe, hemos sabido que habiendo sido V. Paternidad enviado por esta Santa Silla Apostólica a esas partes de Etiopía, para reducir los pueblos de ella al conocimiento de la fe ortodoxa y a la unión de la Iglesia Católica, después de haber gastado muchos años no habéis sacado fruto con todo vuestro trabajo y piadosa industria, por la dureza de corazón de esos pueblos y por la pertinacia que tienen en querer conservar sus antiguos errores. Y que si fuéseis enviado a la isla del Japón, y a la provincia que llaman China (que son habitadas de gentiles), en las cuales provincias la fe de Jesucristo Nuestro Señor con gran devoción ha comenzado a ser recibida, ha-

bría esperanza que, con el favor del Señor, vuestro trabajo sería muy provechoso en aquellas partes, por haber en ellas gran mies y pocos obreros. Nosotros, oída esta relación, movidos de la caridad fraternal, os hemos tenido compasión, por ver que no habéis cogido el fruto deseado de tantos y tan grandes trabajos y de tan larga peregrinación. Mas si vuestro trabajo ha sido inútil para aquellos pueblos, no lo habrá sido para vos, que habéis padecido tantas y tan graves molestias por Cristo Nuestro Señor, del cual recibiréis el premio de vuestra piedad, obediencia y caridad. Por tanto, hallándonos colocados en esta Santa Silla, aunque sin nuestro merecimiento, y conociendo que somos deudores a todos y (por el oficio que tenemos) obligados a servir a la honra y gloria de Dios Todopoderoso y a procurar la salud de las almas, saludándoos con la caridad de hermanos y teniendo muy graves testimonios de vuestro piadoso celo y de la ansia que tenéis de propagar la religión católica, os exhortamos en el Señor, y en virtud de santa obediencia, y en remisión de vuestros pecados, os mandamos que, en pudiendo salir seguramente, y teniendo comodidad para navegar, después que recibiereis estas nuestras letras os partáis para la isla del Japón y para la China, y en ellas prediquéis la palabra de Dios, conforme a la doctrina de la Santa Iglesia Romana, que es madre y maestra de todos los fieles. Y que administréis los Sacramentos que son propios del oficio pontifical y procuréis ganar para Dios las más ánimas que pudiereis, confiado en el favor de su divina misericordia. Y para que mejor lo podáis hacer, con la autoridad apostólica que tenemos, os damos facultad y potestad para ejercitar los oficios pontificales en aquellos lugares y en cualesquiera otros adonde llegareis (con tal que en ellos no haya propio y particular Obispo), y para que podáis usar de todas las facultades e indultos que os han sido concedidos del Papa Julio III, de feliz recordación, y de los otros Romanos Pontífices, nuestros predecesores, en este reino de Etiopía. Y con la misma autoridad dispensamos con vos, para que sin ningún escrúpulo de conciencia podáis morar y permanecer en los dichos lugares, si no tuviereis mayor esperanza de reducir los pueblos de Etiopía a la unidad de la fe católica. Y porque el Concilio Ecuménico y General, que fué congregado por el Papa Julio III, de feliz recordación, y continuado por Julio también III, y acabado y concluído con el favor de Dios por el Papa Pío IV, nuestros predecesores, ha sido confirmado en la autoridad de esta Sede Apostólica, hemos mandado que se os envíe un traslado auténtico con estas nuestras letras. Y vos lo debéis recibir con toda devoción y guardar la doctrina y los cá-

nones que pertenecen a la fe. Tomad, pues, Hermano, ese trabajo con alegre y pronto ánimo, por servicio de Dios y bien de las ánimas, confiando en la divina bondad que no os faltará su favor. Ejercitad fiel y diligentemente los talentos que habéis recibido de la mano del Señor, y empleadlos en buscar su gloria. Y cuando tuviereis aparejo para hacerlo, avisadnos de lo que con la gracia del Señor hiciereis en aquellas tierras y de lo que juzgárais que es bien que sepamos y tocare a esta Silla Apostólica. Dios Todopoderoso, Padre de Nuestro Señor Jesucristo, os guarde, Hermano, y os lleve con bien a aquellas tierras y acreciente en vos su gracia, para que podáis convertir aquellas gentes y sacarlas de la ceguedad de su idolatría y propagad la fe católica. Al cual, con el mismo Señor Nuestro Jesucristo y el Espíritu Santo, sea alabanza, honra y gloria en los siglos de los siglos. Dada en Roma, en nuestro palacio de San Pedro, el 1.° de febrero del año 1566.—*Antonio Floribelo Avelino*.

Este fué el Breve del Papa, del cual no usó el Patriarca Andrés de Oviedo. Porque Su Santidad dice en el Breve que le daba facultad de estar en el Japón y en la China, sin escrúpulo de conciencia, si no tenía mayor esperanza para adelante de hacer fruto en Etiopía, y el buen Padre siempre esperaba que las cosas se podían mejorar. Y por los peligros y dificultades que tuvo en salir de Etiopía, sin caer en manos de los turcos y de otros enemigos de nuestra santa fe. Y así murió, después de muchos trabajos, santamente, en aquel reino.

Otro Breve semejante, y de la misma sustancia, envió el mismo Papa Pío V al Obispo Melchor Carnero, el cual, al cabo de algunos años, pasó a Macao (que es un puerto junto a la China y escala de los portugueses para el Japón). Allí estuvo algunos años confirmando a los cristianos de la China y Japón que venían a él, y dando órdenes, y ejercitando los otros oficios pontificales, y tratando de ir al Japón, y dando orden a su entrada, se le llevó Nuestro Señor.

De esta manera acabaron los tres Padres Patriarcas y Obispos que fueron enviados a Etiopía. Pero algunos años después, siendo ya el católico Rey Don Felipe Rey de Portugal y de la India Oriental, considerando que no se había conseguido lo que se había pretendido en la Misión de estos Prelados, y deseando proveer con su gran celo a los nuevos cristianos del Japón, de Obispo y Prelado que fuese su propio Pastor, les administrase los Sacramentos de la Confirmación y Ordenes, como los Padres de la Compañía lo deseaban y pedían, suplicó a la Santidad del Papa

Sixto V que nombrase por Obispo del Japón al Padre Sebastián de Morales, que había sido Provincial de la Compañía en el reino de Portugal, y Su Santidad le nombró y envió. Mas también plugo al Señor (cuyos juicios son secretísimos) que muriese en el camino antes de llegar a Goa, sin poder cumplir con el fin e intento de tan larga y peligrosa navegación. En lugar del Padre se envían ahora para el mismo efecto otros dos Padres de la Compañía, para que en caso que el uno muera, el otro pueda ejercitar su oficio. Porque aunque la Compañía huye de las dignidades ricas y honrosas, ha obedecido y tomado con alegría las que no tienen otras rentas sino trabajos, peligros, pobrezas y afrentas, como fueron las de Etiopía y lo es ésta de Japón.

CAPITULO IV

Otras cosas que hizo el Papa Pío V en favor de la Compañía

Entre las otras cosas que el Santo Pontífice Pío V mostró la opinión que tenía de la Compañía, fué el darle cargo del Colegio de la Penitenciaria de San Pedro y mandarle que los Padres de ella le predicasen en su palacio apostólico, lo cual pasó de esta manera:

Estaban en la Penitencería de San Pedro, de Roma, por penitencieros de Su Santidad muchos sacerdotes seglares y religiosos de diversas naciones y lenguas. Deseó el Papa Pío V, para mayor uniformidad y buen ejemplo y para alivio y consuelo de los que acuden a aquel Santo Tribunal, que todos los penitencieros fuesen religiosos de una misma religión y que la Compañía se encargase de aquel Colegio de la Penitencería y pusiese en él Padres graves y suficientes de varias lenguas y provincias que asistiesen en la iglesia de San Pedro y ocupasen en el oficio tan santo y provechoso de confesar. Enviósela a decir Su Santidad al Padre Francisco con el Cardenal Alciato, que a la sazón (por el Cardenal Carlos Borromeo) hacía oficio de penitenciario mayor, y juntamente las causas que le movían a ello y el servicio y contento que recibía en que así se hiciese. El Padre Francisco, con toda humildad, resignación y llaneza, representó a Su Santidad muchas y graves razones para excusarlo. Entre otras, alegó el agravio que se haría a los que se habían de quitar de la Penitencería, habiendo servido en ella muchos años loablemente. El sentimiento que podrían tener las otras religiones más antiguas, y llenas de merecimientos, que había en la Iglesia de Dios, y dejándolas a ella se diese a la Compañía cosa

tan importante y honrosa. La dificultad que tendría la Compañía en proveer bien aquel Colegio. El peligro que los de ella no quisiesen con esta ocasión exhimirse de la obediencia de sus superiores, y tener libertad y pretender dignidades y favores contra su Instituto y contra la humildad que profesa. Y mandándolo así el Papa, le dió por escrito estas y otras razones, a su parecer de mucho peso y consideración. Pero por más que hizo, no pudo excusar esta carga, que aunque es muy honrosa, se tomó por tal. Porque Su Santidad, oídas y tornadas a leer y considerar las dichas razones, mandó resolutamente que luego se ejecutase lo que había determinado. Y así se hizo, acomodando a los penitencieros antiguos y poniendo Padres de la Compañía, los cuales escogió el Padre Francisco de las provincias y naciones de Europa, teólogos y canonistas. Y para obviar al daño que la Compañía para adelante podía temer si los tales penitencieros quedasen libres y exentos, mandó Su Santidad que de allí adelante el General que fuese de la Compañía los pusiese y quitase a su voluntad, y que ellos se quedasen tan sujetos a su obediencia como lo estaban primero. Señalóles renta bastante para ellos y paar otros Padres y Hermanos, que como en un Colegio de los otros de la Compañía reciben en el de la Penitenciaria. Después, en el Pontificado del Papa Gregorio XIII, que sucedió a Pío V, volvió la Compañía a hacer instancia a Su Santidad para que la librase de esta carga, y no hubo remedio, por hallarse bien servida la Sede Apostólica en aquel ministerio de los Padres de la Compañía.

La otra cosa en que el Papa mostró la estima que tenía a la Compañía fué ordenar al Padre Francisco que de su mano le diese un predicador que predicase a su persona y familia y a los Cardenales y cortesanos que acuden al Sacro Palacio, porque quería que de allí adelante hubiese en él sermones ordinarios y provechosos. Tampoco esto no se pudo excusar; y así, nombró el Padre Francisco para este efecto al Padre Benito Palmio, italiano de nación, al cual oyó Su Santidad un año, y otro al Padre Alfonso de Salmerón, español y uno de los primeros compañeros que ayudaron a fundar la Compañía a nuestro Padre Ignacio. Pero no pudiendo él pasar adelante en el oficio de predicar (que con gran loa y fruto había ejercitado más de treinta y cuatro años), le sucedió el Padre Doctor Francisco de Toledo, también español, el cual ha siempre continuado después acá los sermones en el Sacro Palacio el tiempo que vivió el Papa Pío V y los otros Papas que después le han sucedido, hasta el año de 1591, en que de esto es escribe.

Además de estas varias cosas de tanta confianza que

la santidad de Pío V mandó a la Compañía, fué otra bien grave e importante, pero pesada y odiosa para ella. Quiso Su Santidad que la Compañía se encargase de examinar, no solamente los que en Roma se habían de promover a los Sacros Ordenes (como antes, por mandato de Pío IV, se hacía), sino también a los que se oponían a beneficios eclesiásticos. Deseó mucho el Padre Francisco excusar esta ocupación, no tanto por ser trabajosa, cuanto porque, guardando fielmente lo que pide la verdad y justicia, la gente se tiene por agraviada, y se queja de quien no le da todo lo que pretende, y el enojo y sentimiento que tiene contra uno quiebra con toda la religión. Pero el Papa no admitió excusas ni razón que se le alegase en contrario.

No solamente se sirvió Su Santidad de la Compañía en Roma, en las cosas que hemos dicho, sino también en otras muchas fuera de ella, de grande trabajo, confianza y edificación. Envió a diversas partes Padres de la Compañía para negocios importantes del servicio de Nuestro Señor y provecho de las almas. Entendió que en algunas partes del reino de Nápoles había algún número de herejes de las reliquias de los Valdenses o pauperes de Lagduno, y que por su ignorancia, y por no tener quien los desengañase, perseveraban en sus errores; y envió al Padre Doctor Cristóbal Rodrigo, de nuestra Compañía, con plena potestad para que con su vida ejemplar y sólida doctrina los redujese al gremio de nuestra Madre la Santa Iglesia Católica. Y el Padre, favorecido de la divina gracia, supo tratar aquella gente engañada y enseñarla y ablandarla de manera que se redujeron a la obediencia de la Santa Iglesia; y tomaron con alegría la penitencia que Su Santidad, por medio de este Padre, les quiso dar.

Y porque sabía Su Santidad que el principal fin de nuestro Instituto es defender nuestra santa fe católica contra los herejes y dilatarla entre los gentiles, y el cuidado y solicitud con que esto se hace, a suplicación de la Compañía instituyó una Congregación de cuatro Cardenales, que tratasen y confiriesen entre sí los medios que habría para reducir a los herejes, y otra de otros cuatro Cardenales, para ayudar a la conversión de los gentiles. Y con gracias y armas espirituales favoreció a los de la Compañía, que andaban ocupados en estos ministerios, haciendo en todo oficio de Santo Padre y universal Pastor de la Iglesia.

Cuando sabía Su Santidad que en alguna ciudad tenía contradicción la Compañía, escribía al magistrado y superiores de ella Breves de mucho favor, reprimiendo y reprendiendo a los que la perseguían, como lo hizo al Ayuntamiento de la ciudad de Avignon en una borrasca que

allí se levantó contra la Compañía. Otras veces la encomendaba a los príncipes católicos, y les encargaba que la amparasen y favoreciesen, mostrando en lo uno y en lo otro entrañas de verdadero padre. Y para que esto mejor se entienda, y lo que este Santo Pontífice estimaba la Compañía, quiero poner aquí uno de estos Breves de Su Santidad, escritos en su recomendación al Arzobispo electo de Colonia, que es del tenor siguiente:

«A NUESTRO AMADO HIJO SALENTINO DE LOS CONDES DE ISEMBURGO, ELECTO ARZOBISPO DE COLONIA

Pío Papa V.

Amado hijo: Salud. Tenemos tanta satisfacción del cuidado y diligencia con que la Compañía de Jesús se emplea en el aprovechamiento y salud de las almas (y vos también creemos que lo sabéis), que nos parece que el Señor, con su inefable providencia, la ha enviado e instituído en estos miserables y calamitosos tiempos de la Iglesia. Porque así como los herejes, a guisa de vulpeja, procuran arruinar y destruir la viña del Señor, así estos sus fieles obreros y diligentes ministros, con su continuo trabajo, se esfuerzan a defenderla, cultivarla y dilatarla, arrancando las espinas de las herejías, y la cizaña de los vicios, y las malezas que en ella se crían, y plantando e injiriendo todo lo que es fructuoso y pueden aprovechar. De manera, que por haberse visto los grandes y varios provechos que la Santa Iglesia ha recibido de esta Compañía por la piedad, caridad y pureza de costumbres y santa vida de los que en ella viven, dentro de pocos años ha crecido tanto esta religión, que apenas hay provincia alguna de cristianos donde no tenga algunos Colegios ya fundados. Y pluguiese a Nuestro Señor que tuviese muchos más, especialmente en las ciudades que están tocadas o inficionadas de herejía. Por estas razones debemos abrazar y amparar con paternal cura toda esta Compañía como lo hacemos, y hemos querido encomendaros afectuosamente el Colegio que tiene en la ciudad de Colonia. Porque en gran manera os habéis de alegrar de tener Colegio de la Compañía en esa ciudad, en el cual hallaréis muchas ayudas para ejercitar loablemente el oficio de Pastor, y la carga que habéis tomado sobre vuestros hombros, y con grandes esperanza y expectación nuestra. De manera que si no tuvieseis a mano tales ministros, los habríais de buscar con gran cuidado, como lo han hecho otros muchos Prelados. Por tanto, os exhortamos y encargamos que abracéis con vuestra benignidad al dicho Colegio, le am-

paréis y defendáis de cualquiera contradicción y molestia, para que pueda pacíficamente emplearse, para bien y provecho de las ánimas y utilidad de la república, en todos sus ministerios, y particularmente en enseñar y doctrinal la juventud, conforme al loable instituto de su religión. Y, finalmente, que tengáis al dicho Colegio por muy encomendado y procuréis que tenga lo que ha menester para su sustento, en lo cual haréis lo que la dicha Compañía merece y lo que debéis a nuestra persona y a la reverencia de esta Santa Silla. Dada en Roma, en nuestro Palacio de San Pedro, a 21 de mayo de 1568, en el tercero año de nuestro Pontificado.—*Antonio Floribelo, Obispo Avelino.*»

Además de favorecer Su Santidad a la Compañía, con el testimonio gravísimo de su aprobación y recomendación le concedió muchas gracias y privilegios muy importantes. Entre ellos fué uno muy particular el haber declarado (como declaró) que la Compañía siempre había sido y es religión de mendicantes, y que como tal debía gozar de todos los privilegios, favores y gracias espirituales y temporales que gozan y gozaren las otras religiones mendicantes, como en su Bula (despachada el año sexto de su Pontificado, que fué el de 1571, a los 7 de julio) se puede ver. Y viendo que la Compañía es perseguida de muchos y molestada con pleitos y desasosegada con varios colores y pretextos, para ampararla y darle brazo y fuerza para defenderse mejor le concedió que pudiese nombrar Conservador en cualquier cabo y en cualquier negocio para su defensa, como se ve en la Bula que por la muerte de este Santo Pontífice despachó Gregorio XIII, su sucesor, el primer año de su Pontificado, y el de 1572 del Señor.

Con haber sido este Sumo Pontífice tan favorable a la Compañía y haber hecho tantas y tan grandes demostraciones de lo que la quería y estimaba, no faltaron algunos que se imaginaron y publicaron que el Papa Pío V nos era contrario y que quería trocar y alterar nuestro Instituto y hábito. Y supiéronlo pintar con tales colores y persuadir, no solamente al vulgo, sino también a alguna gente grave, como si fuera verdad, y de España y de otras partes se escribio a Roma, al Padre Francisco. Y el Padre (aunque estaba bien seguro de la protección que el Señor tiene de la Compañía y del santo ánimo del Pontífice para con ella) quiso certificarse más de él, por medio del Cardenal don Francisco Pacheco, Arzobispo de Burgos; el cual habló a Su Santidad y le dijo la voz que corría y lo que publicaban algunos adversarios de la Compañía. Y Su Santidad le respondió estas palabras (como el mismo Cardenal las escribió,

primero, y después se las dijo al Padre Francisco): *Absit a nobis hoc peccatum grande:* Dios nos libre de pecado tan grande. Nosotros vemos que el Señor se sirve de estos Padres, y de este Instituto y modo de vivir, y que con él hacen gran fruto en su Iglesia. Mientras que así lo hicieren, no hay que tratar, sino dejarlos hacer y favorecerlos para que hagan lo que hacen y sirvan con su Instituto al Señor.

CAPITULO V

De una mortandad que hubo en Roma, y lo que el Padre Francisco proveyó en ella.

La opinión grande que el Santo Pontífice Pío V tenía de la Compañía, y el favor que le hacía, nacía de las buenas nuevas que de todas partes de la cristiandad le daban, de lo mucho que Nuestro Señor se servía de ella para conversión de los gentiles, confusión de los herejes, institución de los católicos y defensa de la Santa Sede Apostólica, y del fruto que por sus ojos veía en Roma en los Colegios y Seminarios que en ella tiene la Compañía. Y particularmente le movió una obra de gran caridad, que se hizo en el primer año de su Pontificado, de la manera que aquí diré:

Al fin del verano del año de 1566 hubo en Roma una grande y peligrosa enfermedad, causada (a lo que se creyó) de unas aguas estancadas y sucias; que se recogieron hacia la parte de la ciudad que llaman del Pópulo y de las huertas que entonces había, hacia el Monasterio de la Trinidad. Estas aguas se corrompieron e inficionaron los pozos por debajo de tierra, y, por consiguiente, a los que bebían de ellos. Y cundió tanto el mal, que eran 4.000 casas (a lo que se decía) las que estaban inficionadas. Eran tantos los enfermos, que apenas se hallaba casa que no estuviese llena de ellos. En un monasterio donde había cien religiosas, las noventa estaban en la cama, y solas diez en pie, aunque también flacas y con poca salud, para servir a las demás. Moría mucha gente, especialmente pobre, y algunos sin Sacramentos, o porque no se había que estuviesen enfermos, o porque estándolo también los clérigos de sus parroquias, no había quien se los diese ni quien socorriese a su corporal necesidad. Otros murieron sin saberse que eran muertos, hasta que con el mal olor de sus cuerpos avisaban a sus vecinos de lo que tenían sobre sí. Tuvo noticia el Padre Francisco de este estrago y mortandad que había en esta parte de Roma, y después de haber enviado algunos Padres que anduviesen de casa en casa y viesen más particularmente el daño y la necesidad que había, entendió que era

mayor aún de lo que se decía y que se iba extendiendo cada día más, con peligro de inficionarse el resto de la ciudad. Envió dos Padres que diesen razón de lo que había a la Santidad del Papa Pío V, que en el principio de este año (como dijimos) había sucedido al Papa Pío IV. Su Santidad, como verdadero Padre y Pastor, con gran caridad y liberalidad hizo muchas y gruesas limosnas para socorrer a los pobres y remediar a los enfermos y atajar los daños que se podían temer; y dijo que para obra tan santa vendería las cruces y los cálices, si fuese menester. Mandó proveer de médicos y de todas las medicinas y regalos necesarios. Ordenó que el Cardenal de Gambara tuviese la superintendencia de esta obra, pero que los de la Compañía se encargasen de ella, y que por su mano, trabajo e industria se guiase y encaminase todo lo que se hubiese de hacer. Como vió este mandato de Su Santidad el Padre Francisco, y que el peso de toda aquella máquina cargaba sobre la Compañía y que era cosa dificultosa que ella sola la pudiese sustentar y acudir al socorro de las ánimas y de los cuerpos de tantos enfermos, además de haber hecho avisar a los Cardenales, Obispos, Prelados y señores que había en Roma, para que ayudasen ellos también por su parte (como lo hicieron abundantemente), movidos de la piedad y de la grandeza de la obra y del ejemplo de Su Santidad, ordenó que los nuestros hablasen al Magistrado y pueblo romano para que ellos, como más interesados, favoreciesen también obra tan digna de ser favorecida. El pueblo romano ofreció toda la carne, pan y vino necesario para los enfermos. Ordenó a los Caporriones (que son los Capitanes y cabezas de los barrios o cuarteles en que está repartida la ciudad de Roma) que allegasen la mayor limosna que pudiesen para este efecto, Señaló doce caballeros romanos para que asistiesen a los nuestros y les ayudasen en todo lo que fuese menester.

Estando las cosas en tan buen término, los de la Compañía procuraron primeramente saber las casas en que había enfermos y escribir el número de ellos. Después repartieron en 15 calles o cuarteles todo el número de las casas. Pusiéronse las boticas, cocinas, bodegas, despensas y hornos que era menester, con sus ministros y oficiales, y para cada cuartel se señalaron dos de la Compañía, los cuales cada mañana y tarde andaban con el médico por todas las casas de sus cuarteles (que estaban señaladas con sus números), visitando los enfermos y escribiendo lo que para cada uno de ellos ordenaba el médico de medicinas y comidas. Luego volvían a la cocina de su cuartel, en la cual, además de los oficiales, había también uno de la Compañía, que era como veedor y solicitador de todo lo que se hacía. Hallábanse las viandas ya guisadas y a punto, y cada uno

de los Padres tomaba su escuadra de doce o más personas que le eran señaladas para llevar la comida y distribuirla a los enfermos, según que el médico lo había ordenado. Y la misma orden se seguía en el dar las medicinas. Los que principalmente estaban depurados y se ocupaban en servir y proveer a los enfermos eran los de la Compañía, y entre ellos había algunos superiores, maestros, catedráticos y Padres más graves, y muchos de los discípulos del Colegio romano y germánico y del Seminario, y otra mucha gente noble y principal, y los clérigos de la Congregación del Oratorio de San Jerónimo ayudaron también mucho, con grande celo y edificación. Y fué cosa maravillosa, y mucho para alabar al Señor, que habiendo sido tantos los que se emplearon en esta obra de tanta piedad, así de la Compañía como de los de fuera, y entre ellos muchos mozos y estudiantes nobles y delicados, y siendo las ocupaciones de tanto trabajo y peligro, y en tiempo de otoño, que es malsano en Roma, y siendo tanta la infición y muchedumbre de los enfermos, ninguno de los que los ayudaron y sirvieron cayó malo por esta ocasión, guardándolos el Señor con su particular providencia para que le sirviesen en cosa que le era tan afecta y meritoria, y para que otros se animasen con este ejemplo a hacer semejantes obras.

Y porque había muchos enfermos totalmente desamparados y que por su pobreza no tenían casa, ni donde recogerse, se dió orden que se hiciese un hospital, y que en una pieza grande de él se pusiesen los hombres, con los hombres que los sirviesen, y en otra las mujeres, con mujeres que las sirviesen, y que allí fuesen curados todos y proveídos de la manera que los otros lo eran en sus casas. Fué Nuestro Señor servido que con esta diligencia y providencia sanasen los enfermos y se atajase el mal que se temía, y que muchas criaturas (que, sin duda, se murieran por no poderles dar el pecho sus madres) se diesen a criar.

Si para los cuerpos fué de tanto provecho esta obra, mucho más lo fué para las almas de los enfermos que sanaron, y no menos de los que murieron. Porque el Padre Francisco dispuso confesores de la Compañía que acudiesen a esta necesidad, para que confesasen y administrasen los Sacramentos, porque ninguno se muriese sin ellos, y todos los recibiesen con la debida reverencia y devoción.

De esta obra se sirvió mucho Dios Nuestro Señor, y los pobres y enfermos recibieron gran beneficio para sus almas y para sus cuerpos, y toda la ciudad y Corte romana no menos admiración que edificación. Y el Santo Pontífice Pío V quedó tan aficionado a la Compañía, que después, al año siguiente de 1568, en otra enfermedad que hubo en Roma, aunque no tan grande ni tan peligrosa, tratándose

del remedio de ella, nunca quiso Su Santidad que se encargase sino a los Padres de la Compañía (como se hizo y se ejecutó por la orden que dió el Padre Francisco), por la grande satisfacción que tenía de lo bien que se había hecho en esta otra enfermedad. Pero prosigamos nuestra historia, y de Roma pasemos a las Indias Occidentales, y veamos cuándo y cómo entró en ellas la Compañía, y lo que hizo el Padre Francisco para la conversión de aquella ciega gentilidad.

CAPITULO VI

La entrada de la Compañía en las Indias Occidentales. y muerte de nueve de ella en la Florida

Cuando comenzó a ser General el Padre Francisco, no había entrado ninguno de la Compañía en las Indias Occidentales sujetas a la Corona de Castilla. Solamente se ha bían extendido y derramado los nuestros por la India Oriental y llegado a las puertas de la China, y fundado casas y templos en el Japón, con el fruto que se sabe. Había muchos en la Compañía a quien Nuestro Señor daba encendidos deseos de morir por Él y particular vocación de trabajar en las Indias Occidentales de la manera que los otros sus compañeros y hermanos trabajaban en las Orientales, y suplicaban a Nuestro Señor que les abriese puerta y les cumpliese sus deseos. Y como era tan grande la caridad y celo de la gloria de Dios Nuestro Señor con que era abrasado el Padre Francisco, había ofrecido, aun antes de ser General, muchas oraciones, sacrificios y penitencias para este efecto. Oyólas el Señor y aguardó (como tiempo más oportuno) que el mismo Padre fuese General para que, por su mano y a su contento, enviase a esta empresa los Padres y Her manos que a él le pareciese.

Envió primeramente, el año de 1566, a los Padres Diego López y Lorenzo Gómez, y a los Hermanos Luis Ruiz y Alfonso Jiménez a las islas afortunadas que llamamos Canarias, en compañía de don Bartolomé de Torres, Obispo de Canarias, los cuales visitaron toda aquella isla con notable fruto de los isleños, que estaban bien necesitados de aquel espiritual socorro. Anduvieron con el Obispo, que iba por los pueblos a pie, enseñando la doctrina cristiana a los niños e ignorantes y haciendo juntamente con los Padres todos aquellos oficios que un buen pastor debe hacer para apacentar, curar y regir su rebaño.

Casi al mismo tiempo, que fué a los 3 de mayo de 1566, movió Nuestro Señor al católico Rey Don Felipe para que escribiese al Padre Francisco una carta, en la cual, entre

otras, le decía estas palabras: «Por la buena relación que tenemos de las personas de la Compañía y del mucho fruto que han hecho y hacen en estos reinos, he deseado que se dé orden cómo algunos de ella se envíen a nuestras Indias del mar Océano. Y porque cada día en ellas crece más la necesidad de personas semejantes, y Nuestro Señor sería muy servido de que los dichos Padres vayan a aquellas partes, por la cristiandad y bondad que tienen, y por ser gentes a propósito para la conversión de aquellos naturales, y por la devoción que tengo a la dicha Compañía, deseo que vayan a aquellas tierras algunos de ellos. Por ende, yo os ruego y encargo que nombréis y mandéis ir a las dichas nuestras Indias, 24 personas de la Compañía, adonde les fuere señalado por los del nuestro Consejo, que sean personas doctas, de buena vida y ejemplo, y cuales juzgareis convenir para semejante empresa. Que además del servicio que en ello a Nuestro Señor haréis, yo recibiré gran contentamiento y les mandaré proveer de todo lo necesario. Y además de esto, aquella tierra adonde fueren recibirá gran contentamiento y beneficio con su llegada.»

En ejecución de lo que el Rey mandaba, señaló el Padre Francisco algunos Padres escogidos de la Compañía para esta misión, y los primeros fueron los Padres Maestro Pedro Martínez (que era aragonés, de una aldea de Teruel) y Juan Rogel, y el Hermano Francisco Villarreal, los cuales aquel mismo año partieron, a los 28 de julio, para la Florida, donde llegaron a los 24 de septiembre del dicho año. Y fué Nuestro Señor servido de recibir como primicias de la Compañía al primero de ella que en aquel Nuevo Mundo puso los pies. Porque en saltando en tierra de los floridos, el Padre Pedro Martínez para predicar y dar noticia del Evangelio a los naturales bárbaros que andaban por la ribera del mar, le derribaron en tierra con las porras que traían en las manos. Y tomándole medio muerto le arrojaron en la mar, dándole Nuestro Señor por pago de los trabajos que había pasado en la Compañía con vida religiosa y con ejemplar, un fin tan dichoso y gracia de morir por su amor. Mas ni a sus compañeros ni a los otros sus Hermanos que quedaban en Europa no los espantó ni acobardó esta muerte del Padre Pedro Martínez; antes, los animó más, entendiendo que podían más fácilmente alcanzar en la Florida lo que deseaban, que era morir por Cristo. Y así, el año de 1568, envió el Padre Francisco, para seguir la empresa comenzada, once de la Compañía, de los cuales iba por Superior el Padre Juan Bautista del Segura. Y se habían de juntar con el Padre Rogel y el Hermano Francisco de Villarela, compañeros del P. Pedro Martínez, los cuales, después de su muerte, se retiraron al puerto de

la Habana, y habían ya vuelto a la Florida, para donde partieron de Sanlúcar los 11 Padres y Hermanos, a los 13 de marzo de este año de 1568. Iba con ellos un cacique. el señor principal de la misma tierra de la Florida, el cual había traído de ella el Adelantado Pedro Meléndez a España, y habiendo sido enseñado en las cosas de nuestra santa religión, recibió con grandes muestras de contento y alegría el agua del santo bautismo, y se llamó don Luis. Porque se juzgó que por ser práctico de aquella tierra, y hombre principal y de muchos deudos, podría ayudar a los nuestros en la conversión de sus vasallos y amigos, como él lo prometía.

Llegados a la Florida el Padre Bautista de Segura y otros siete compañeros (que los demás quedaron en la Habana), se entraron amistosamente la tierra adentro, guiados de don Luis, sin consentir que ningún soldado español les acompañase, aunque muchos se les ofrecían. Llevaron sus ornamentos y el recaudo necesario para decir Misa, y algunos libros para su devoción. Pasaron grandes desiertos y pantanos de agua, de que hay mucha abundancia en aquella tierra. Faltóles presto el mantenimiento y hubieron de sustentarse con las hierbas que hallaban por los campos y con el agua que bebían de los charcos. Arribaron a la tierra de don Luis, que estaba bien apartada del mar y de todo humano abrigo, y habitada de salvajes desnudos. Avisóles don Luis que le aguardasen en un lugar medio despoblado, y él se fué a otro donde estaba su gente, cinco leguas más adelante. Y como hubiesen los Padres esperado seis días más de lo que estaba concertado, envió el Padre Bautista de Segura un Padre y un Hermano para saber cómo no venía y si quería que ellos fuesen a donde él estaba. En llegando (o porque don Luis había ya apostatado y vuelto a sus idolatrías, y se halló confuso, o porque ya tenía urdida y tramada la maldad), dió con sus deudos y amigos sobre los dos Padres y Hermanos, y quitáronles las vidas. Y al alba del día siguiente dieron sobre los demás, y, sin hablarles palabra, yendo don Luis por capitán y guía, hallándolos a todos seis puestos de rodillas, esperando con devoción y alegría la muerte, se la dieron. Y luego los desnudaron de sus vestidos y robaron los ornamentos y aderezos del altar y se los vistieron, y las ropas de los muertos, y bailaron en su borrachera. Tres de ellos fueron a abrir una arquilla de los Padres, pensando hallar dentro alguna gran riqueza, y halláronla, si la supieran conocer. Porque dentro del arquilla estaba un libro de la Divina Escritura y un Misal y libros devotos, rosarios, imágenes, cilicios y disciplinas y un devoto crucifijo, al cual se pusieron a mirar muy atentamente, y mirándole cayeron súbitamente muer-

tos. Los compañeros de estos tres, que estaban a la mira, quedaron tan escandalizados y atónitos de lo que vieron, que sin tocar cosa de las que tenían delante se fueron cada uno por su cabo. Todo esto vió y notó un mancebo español que los Padres llevaban consigo, al cual, por ser muchacho, y por saber que no iba a predicarles y quitarles la adoración de sus ídolos, le dejaron de matar, y estuvo entre ellos cautivo algunos años, hasta que el Señor le libró de tan bárbara y fiera nación, y contó todo lo que queda referido.

Los que allí murieron por la propagación de nuestra santa fe fueron: el Padre Bautista de Segura, natural de Toledo (que por sus virtudes y vida religiosa había sido en España muy amado del Padre Francisco); el Padre Luis de Quirós, y los Hermanos Gabriel Gómez Zeballos, Juan Bautista Méndez, Pedro de Linares, Cristóbal Redondo, Gabriel de Solís. He puesto aquí sus nombres para que quede la memoria de estos dichosos religiosos, pues por el celo de las almas derramaron su sangre, con tanta constancia y alegría.

Y por la misma causa quiero hacer mención aquí del Padre Francisco López, el cual, el año antes de 1567, yendo del Colegio de Cochin a Goa, con otros tres compañeros, cayó en manos de los moros, y de ellos fué conocido por la corona que traía en la cabeza, e importunado que dejase la fe de Jesucristo. Mas como él, con gran fortaleza y constancia, perseverase en el amor y confesión de su Señor y se ofreciese a cualesquiera géneros de tormento y muerte por ella, fué atravesado con una lanza por el costado, de los bárbaros, y descabezado pasó de esta breve y miserable vida al premio de la eterna felicidad. De sus tres compañeros, el uno fué cautivo de los moros y los otros dos no aparecieron.

Esto fué el año de 1567, en el cual envió el Padre Francisco a los Padres Pedro Domenech y Jerónimo Mur a Orán para asistir a don Pedro Luis de Borja, su hermano, Maestre de la Caballería de Montesa (que era Gobernador y Capitán general por el Rey Don Felipe de aquella ciudad, y hoy es Visorrey y Capitán general de Cataluña), y para ayudar a los soldados y gente de guerra que tenía a su cargo en las cosas espirituales y propias de nuestro ministerio, como lo hicieron algunos años que allí estuvieron, con aprovechamiento del pueblo y de la gente militar.

CAPITULO VII

Van los nuestros al Perú y a la Nueva España.

Este mismo año de 1567 escribió el Rey Don Felipe otra carta al Padre Francisco, en la cual le decía que, por la necesidad que había con las provincias del Perú de religiosos que atendiesen a la conversión e instrucción de los naturales de ellas, y por la devoción que Su Majestad tenía a la Compañía, le pedía y encargaba que diese orden para que 20 religiosos de ella fuesen al Perú y se ocupasen en la conversión y enseñanza de los indios, y comenzasen a fundar casas y colegios, porque él les mandaría proveer de todo lo necesario para su pasaje. En ejecución de esto, el mismo año de 1567 partieron para el Perú, del puerto de Sanlúcar, a los 2 de noviembre, los Padres Jerónimo de Portillo (que iba por Provincial), el Padre Antonio Alvares (que murió en Panamá), el Padre Maestro Luis López, el Padre Miguel de Fuentes y los Hermanos Diego de Bracamonte, Juan García de Yanguas, Francisco de Medina y Pedro Lobet. Estos fueron los primeros de la Compañía que entraron en el Perú y asentaron casas y fundaron colegios y abrieron escuelas, en las cuales ha enseñado y enseña hoy día las ciencias y facultades que suele la Compañía, con notable fruto de la juventud y de los españoles que residen en aquel tan extendido reino, y de los mismos indios, que con la doctrina de los Padres se convierten a nuestra santa fe.

Fué tanto lo que Dios Nuestro Señor se sirvió con la ida de estos nuestros Padres y Hermanos al Perú, y tan buenos los principios de su predicación, que convidó al Rey Católico Don Felipe a pedir nueva gente de la Compañía. Y así, partieron el 19 del mes de marzo del año de 1569, con don Francisco de Toledo (que iba por Virrey del Perú), los Padres Bartolomé Hernández, Juan García, el Maestro Bárcena, Hernán Sánchez, Rodrigo Alvarez y los Hermanos Sebastián Amador, Juan de Zúñiga, Juan Gómez, Antonio Martínez, Juan de Casasola, Diego Ortún, Diego Martínez (de los cuales murió en Panamá el Padre Juan García). Y después, el año de 1561, a los 8 de junio, partieron para la misma provincia del Perú los Padres José de Acosta y Andrés López, y el Hermano Diego Martínez. El año de 1562, a los 27 de junio, por la misma instancia y mandato de Su Majestad, partieron para la Nueva España 14 Padres y Hermanos, que fueron los primeros de la Compañía que entraron en aquella provincia. Llevando por su Provincial al Padre Doctor Pedro Sánchez (el

cual, habiendo sido Rector de la Universidad de Alcalá y siendo allí Catedrático, había entrado en la Compañía algunos años antes), y con él fueron los Padres Diego López, Diego de Fonseca, Pedro Díaz, Concha, Bazán, Camargo, y los hermanos Juan Sánchez, Mercado, Curiel, Matilla, Bartolomé Larios, Lope Navarro, Martín González. Los cuales, con los demás, he querido nombrar en este capítulo para que quede memoria de los primeros de la Compañía que fueron a alumbrar con la luz del Santo Evangelio las ánimas de los moradores de este nuevo mundo, que estaban cautivas debajo de la tiranía de Satanás. Llegados estos Padres y Hermanos a la Nueva España, hicieron su asiento en la ciudad de Méjico, cabeza de aquel reino, y después se dilataron y extendieron en otras ciudades y provincias de él, con notable edificación y fruto de los naturales y españoles que en él residen, acrecentándose el número de los nuestros con los que a cada año a él se envían.

Lo que la Divina Bondad se ha servido del ministerio de los de la Compañía en las Indias Occidentales del Perú y de la Nueva España, ayudando a los otros religiosos en la conversión de los gentiles y en la institución de los ya convertidos y en la reformación de las costumbres de los cristianos viejos y en la enseñanza de la juventud y en todas las demás obras de caridad, quiero yo callar, con ser tan notorio y tanto que no cabe en breve narración.

Este fué el principio y la primera entrada de la Compañía en los reinos del Perú y de la Nueva España, sujetos a la corona de Castilla, los cuales estuvieron cerrados para los hijos de ella hasta que el Señor, por las oraciones del Padre Francisco, y siendo él ya Prepósito General, los abrió, como acabamos de decir. Mas en Europa, al mismo tiempo, se dilató asimismo mucho la Compañía, y en varias provincias se fundaron diversos colegios, como en los capítulos siguientes se verá.

CAPITULO VIII

Admite el Rey de Polonia a la Compañía, y fúndase el Colegio de Pultovia

Siendo aún General el Padre Laínez, comenzó la Compañía a tener asiento en el reino de Polonia, por haberle fundado un Colegio el Cardenal Varniense, en la ciudad de Bransberga, que es la provincia de la Prusia, como se dijo en la vida del mismo Padre. Mas aquel Colegio hízolo el Cardenal como Príncipe valeroso y de grande autoridad, sin patente del Rey de Polonia, que a la sazón era Se-

gismundo Augusto. El cual, por las muchas falsedades y mentiras que los herejes habían sembrado en su reino contra la Compañía, estaba mal informado de nuestro Instituto y modo de proceder. Y aunque él era Príncipe católico, como no sabía la verdad de las cosas que oía, estaba con recato y sobreaviso, hasta que Francisco Comendón (que a la sazón era Nuncio Apostólico en aquel reino y después, por sus merecimientos, fué Cardenal de la Santa Iglesia de Roma) dió al Rey noticia de la Compañía, de su verdad, Instituto y celo, y del provecho que con su vida y doctrina hacía en todas partes, y más en las contaminadas de herejías. Con esta información que le dió el Nuncio quedó el Rey muy satisfecho y aficionado a la Compañía, e inclinado a darle el cargo de un Colegio Universal, que tenían en la ciudad de Vilna (que es cabeza del gran ducado de Lituania), para que la Compañía reparase los daños que en su reino iba haciendo la herejía. Habiendo determinado esto el Rey, y la Santidad del Papa Pío IV mandó que se aceptase aquel Colegio, se resolvieron las cosas en Polonia, de manera que el palatino de la misma ciudad de Vilna (que era Príncipe poderoso y grande hereje arriano), se rebeló contra el Rey. Para castigarle fué menester tomar las armas y trocar los cuidados de la paz en los de la guerra y dilatar para otro tiempo más quieto y oportuno lo del Colegio de Vilna. En su lugar se hizo el Colegio de Pultovia, que es en el mismo reino de Polonia, en la provincia de Mazovia, y el Rey dió licencia para ello y admitió en todo su reino y abrazó a la Compañía, estando en las Cortes de él, con la patente que (para que esto mejor se entienda) me ha parecido poner aquí:

«SEGISMUNDO AUGUSTO, POR LA GRACIA DE DIOS REY DE POLONIA, GRAN DUQUE DE LITUANIA, DE RUSIA, DE MAZOVIA, DE SEMEGITA, ETC., SEÑOR Y HEREDERO.

A todas y cualquier personas a quien tocare y perteneciere, o a cuya noticia estas nuestras letras vinieren, hacemos saber que nos ha dado noticia el reverendo en Cristo Padre don Andrés Noskouski, Obispo de Plocia, que desea fundar un Colegio de la religión de la Compañía de Jesús en su villa de Pultovia, y suplicándonos que para esto le diésemos nuestro beneplácito y consentimiento. Nosotros, considerando que esta su voluntad y deseo será para mucho provecho de la Santa Iglesia y de la república cristiana y para defensa de la religión católica, la cual en estos tiempos algunos hombres desvariados y furiosos procuran destruir y extinguir con todas sus fuerzas, y que la Santidad del Papa, señor nuestro, ha confirmado este Instituto y dado su asenso, de muy buena voluntad concedemos

la dicha licencia que se nos pide, y alabamos este cuidado piadoso y voluntad que tiene el Obispo de conservar y acrecentar la religión santa de nuestros padres y antepasados. Por tanto, suplicando a Nuestro Señor que sea para su gloria y bien y felicidad de estos reinos, por estas nuestras letras damos licencia al dicho Obispo de Plocia para que libre y enteramente pueda en la dicha villa de Pultovia fundar el dicho Colegio de la Compañía de Jesús, por la mejor manera que le pareciere, y dotarle con las rentas y bienes que fueren menester para sustentar los religiosos que ya hay en él, o para adelante hubiere, y para hacer todo lo que juzgare que conviene para llevar al cabo y perfeccionar esta obra tan loable y piadosa, de la cual esperamos tanta oportunidad para la república cristiana. Y además de esto es nuestra voluntad que la dicha religión de los Padres de la Compañía de Jesús gocen en nuestro reino de todas las libertades, inmunidades y privilegios que son conformes a los estatutos de él y gozan todas las religiones de todas las naciones de la cristiandad. Y en nuestro nombre y de nuestros sucesores los recibimos debajo de nuestro patrocinio y amparo. En testimonio de lo cual esta nuestra patente va sellada con nuestro sello. Dado en Petricovia, en las Cortes del reino, a 13 de marzo del año de 1565, y a los treinta y siete de nuestro reino.»

Con este beneplácito y favor del Rey de Polonia se hizo el Colegio de Pultovia, el año de 1565, y andando el tiempo también se hizo el de Vilna, y el de Jaroslavia, y el de Posnania, gobernando la Compañía el Padre Francisco. En cuyo tiempo estaban sujetos estos Colegios al Provincial de la provincia de Austria, el cual, a sus tiempos, los visitaba, hasta que después, por haberse multiplicado los colegios y casas de la Compañía en el reino de Polonia, y haberse añadido a los que aquí he dicho los colegios de Polocia, en los confines de Moscovia, y el de Riga, en Libonia, los cuales fundó Don Esteban Battori, Rey de Polonia, y los de Calica, de Nibisia y de Lublín, y las Casas Profesa y de Probación de Cracovia (que es cabeza del reino) con algunas otras residencia, y por ser cosa muy trabajosa y dificultosa para el Provincial de Austria el gobernar y visitar estos Colegios (por ser las provincias tan grandes y tan distantes y de diferentes reyes), se ordenó que Polonia fuese provincia por sí y tuviese su Provincial que la rigiese y administrase, como ahora se hace.

CAPITULO IX

De algunos colegios que se fundaron en diversas provincias

El Colegio de Pultovia se hizo en Polonia en el mismo año que comenzó el Padre Francisco a ser Prepósito General (como acabamos de decir). Mas acá, en España, el mismo año se dió principio al Colegio de Marchena, en la provincia de Andalucía. Porque doña María de Toledo, hija de don Lorenzo Suárez de Figueroa, Conde de Peria, y de doña Catalina Fernández de Córdoba, Marquesa de Priego y mujer de don Luis Ponce de León, Duque de Arcos, fué tan hija de su madre y tan hermana del Padre Antonio de Córdoba (que era de la Compañía) en todo género de piedad, y particularmente en la devoción y afición de la misma Compañía, que se determinó fundar un Colegio de ella en su villa de Marchena, vendiendo buena parte de sus joyas de gran precio para ello, y dándole todo lo que le podía dar, y esto con tanto fervor y celo del bien de sus vasallos y tanto favor y benevolencia de la Compañía, como si en ello le fuera la salvación. Tomóse la posesión del Colegio a los 18 de diciembre, día de la Expectación del Parto de Nuestra Señora, del año de 1565, aunque no se pobló hasta el de 1567. Y fué el Padre Gaspar de Salazar el primer Rector del Colegio de Marchena.

Edificóse un suntuoso y hermoso templo y labróse una casa capaz, cómoda y de muy fuerte edificio, y por esta y otras comidades se han hecho allí algunas Congregaciones Provinciales de la provincia de Andalucía, y especialmente por la devoción y liberalidad de don Rodrigo Ponce de León y de doña Teresa de Zúñiga, su mujer, Duques de Arcos, que hoy viven, los cuales siempre han favorecido y acrecentado con sus limosnas aquel Colegio, y abrazado con su caridad y protección toda la Compañía, mostrándose no menos cristianos y piadosos que grandes y poderosos señores.

El Colegio de Toledo se convirtió en casa Profesa, siendo el Padre Juan de Valderrábano el primer Prepósito, que había dejado de ser Provincial en la provincia de Toledo; y después se hizo también Colegio en la misma ciudad.

En la provincia de Castilla, también el año de 1567, se pasó el Colegio de la Compañía, que estaba en Valladolid, por orden del Padre Francisco (dejando la casa e iglesia de San Antonio para Casa Profesa) a unas casas que se compraron junto a la puerta de San Esteban, y se llamó el Colegio de San Ambrosio, ayudando para la dotación de

él doña Mayor de Vivero. Y después que se hizo este apartamiento y hubo en Valladolid Casa y Colegio de la Compañía, ha sido más fácil el acudir a las necesidades espirituales y a las de letras de aquella nobilísima Villa y Universidad, y con el favor de Nuestro Señor se ha seguido aún más copioso fruto que antes, que los trabajos y ministerios de la Compañía.

En la provincia de Toledo, el año de 1568, aceptó el Padre Francisco el Colegio de Caravaca, el cual fundó Miguel de Reino, natural de la dicha villa, hombre rico y celoso, e inclinado a todas las obras de piedad. Y fué tan grande su devoción para con la Compañía y el deseo que tuvo que aquel Colegio se acrecentase, que dejó ordenado que, si en el suceso de tiempo se hallase alguno que diese más hacienda al Colegio de Caravaca que él le había dejado, aquel tal fuese fundador y gozase de los privilegios y gracias de que gozan los otros fundadores de la Compañía, porque él de buena gana le daba su lugar.

En la misma provincia, el año siguiente de 1569, se aceptó el Colegio de Segura de la Sierra, que Cristóbal Rodríguez de Moya y Catalina Díaz y Francisca de Avilés, hijas suyas, con gran liberalidad fundaron, haciéndole donación de su mucha hacienda, por la devoción grande que tenían a la Compañía y deseo que los de ella sembrasen la palabra de Dios por toda aquella tierra, tan necesitada de doctrina, y con sus ministerios se aprovechasen las almas.

En Francia se hizo el Colegio de Avignon, que es ciudad de la Sede Apostólica en aquel reino. Y el año de 1565 se envió gente al Colegio de Verdún, que fundó el Obispo de aquella ciudad, monje de San Benito, y al de Ciamberı, que es la cabeza del Ducado de Saboya, aunque estos dos colegios habían sido aceptados viviendo el Padre Laínez.

En la provincia de Austria se comenzó el Colegio de Olmu de Moravia, por el don Guillermo, Obispo de aquella ciudad.

En la provincia que llamamos del Rhin, en la ciudad de Herbípoli, el año de 1567, Federico Wisberge, Obispo de aquella ciudad, fundó el Colegio de la Compañía, dándole para su habitación y morada un monasterio de Santa Inés, que había sido de monjas de Santa Clara, y a la sazón estaba desamparado y arruinado, como lo están muchos otros de todas las religiones en Alemania. Que este es el fruto de las herejías, que la han contaminado y destruído.

En la provincia de Alemania la Baja fundó el Colegio de Duay el Abad de Aquicinto, y Joannes de Lentailleur, varón de gran religión y muy celoso de nuestra santa fe católica.

En la provincia de Suevia, que es la que llamamos de

Alemania la Alta, sefundó el año de 1569 el Colegio de Hala, en el Condado de Tirol; fundáronle las serenísimas Infantas Doña Magdalena y Doña Elena de Austria, hijas del Emperador Don Fernando, las cuales escogieron el estado glorioso de virginidad y vivieron en aquel pueblo con gran recogimiento y ejemplo de toda virtud, y con tanta devoción a la Compañía que con pocas palabras no se puede explicar.

En la provincia de Lombardía, por satisfacer a la voluntad del Duque de Saboya y a la devoción de una persona rica y sin hijos, se aceptó el Colegio de la ciudad de Truin, que es cabeza del Estado del Piamonte. Aceptóse el mismo año de 1565, en que fué elegido por General el Padre Francisco, aunque no se envió la gente hasta el año de 1567.

En la misma provincia de Lombardía comenzó la Compañía a tener Colegios en la ciudad de Bresa, que es sujeta a la república de Venecia. Y por haber sido cosa particular la manera con que se hizo este Colegio, la quiero aquí contar. Estaba en la ciudad de Bresa un hombre noble, clérigo y natural de la misma ciudad, el cual mucho tiempo y en muchos lugares había tratado con la Compañía, y aun deseado y pretendido ser de ella, y por su poca salud no había podido salir con su intento. Este comenzó a ejercitar los ministerios de la Compañía, confesando, exhortando y haciendo obras de piedad. Y como era tenido por hombre ejemplar y prudente, llevó tras sí los ojos de muchos, así clérigos como seglares, mozos y de edad madura, letrados y sin letras. De éstos, más de treinta le siguieron y se pusieron en sus manos, y vivían debajo de su obediencia, reconociéndole y reverenciándole como a su cabeza y padre espiritual. En suma, hicieron una manera de junta o congregación no religiosa, ni con obligación de votos, sino de personas que voluntariamente y por el tiempo que les daba gusto se ejercitaban a una en las obras de caridad. Confesaban y predicaban en dos templos que tenían y les había dado la ciudad: el uno, de San Antonio, y el otro se llamaba Calera. Daban buen ejemplo y hacían mucho fruto en la gente que los trataba. Estando las cosas en este estado pareció al Superior de ellos y a algunos de los más principales que aquella obra no podía durar mucho, porque no tenía fundamento, y para que lo tuviese y ellos pudiesen más aprovechar a sí y a otros, les convenía hacerse religiosos y dar obediencia a la Compañía; y comunicándolo con los demás, se resolvieron de entregar sus personas, casas y hacienda a la Compañía. El Padre Francisco los aceptó y alabó al Señor, que había traído tantos y tan buenos sujetos juntos a su rebaño, de cuya entrada hubo

entonces grande admiración y edificación, y no ha sido menor el fruto que después, con el favor del Señor, se ha seguido de ella en toda aquella ciudad.

En esta misma provincia de Lombardía, el año de 1569, se aceptó la casa de Probación de Novalara, la cual fundaron los Condes de aquel Estado, movidos de la devoción que tenían con la Compañía y del fruto maravilloso que con los trabajos y ministerios de los hijos de ella se cogía en todas partes.

CAPITULO X

La muerte que dieron los herejes a 39 de la Compañía que iban al Brasil.

No solamente quería Dios Nuestro Señor acrecentar la Compañía que tenemos en la tierra, con multiplicarle Colegios y fundarle nuevas casas en diversas provincias (como hemos visto), pero mucho más la regalaba y favorecía con poblar el cielo de los hijos de ella y con enriquecer y aumentar la Compañía de los que ya gozan del premio de sus victorias, dando a sus hermanos nuevas victorias y coronas, como lo hizo el año de 1570 con un suceso notable que quiero escribir aquí. Porque no es justo que pasemos en silencio un beneficio inestimable que la Compañía recibió de la mano del Señor, por medio de ciertos herejes franceses, que mataron en odio de nuestra santa fe católica 51 de sus hijos, siendo Prepósito General el Padre Francisco. Porque uno de los mayores frutos que la Compañía ha sacado del trabajo e industria de los nuestros (que andan entre los gentiles y herejes alumbrándolos y convirtiéndolos a nuestra santa fe) ha sido el haber derramado muchos de ellos su sangre por la misma fe que predicaban y confirmado la verdad de su doctrina con su muerte; lo cual ha sido en muchas partes y muchas veces en diferentes tiempos, entre las cuales fué una la que aquí diré:

Envió el Padre Francisco al Padre Ignacio de Azevedo, portugués, de la ciudad de Oporto (varón no menos ilustre en santidad que en sangre) a la provincia del Brasil para que visitase y consolase los de la Compañía que estaban en ella y viese la necesidad que tenían para llevar adelante la empresa comenzada y convertir aquella gente bárbara a nuestra santa religión. Fué el Padre e hizo su oficio escogidamente y volvió a Roma a dar cuenta a su General de lo que había hecho y de la extrema necesidad que había en el Brasil de personas que cultivasen aquella viña tan desierta, pues por falta de obreros muchas almas se perdían. Pareció al Padre Francisco tornar a enviar al mismo Padre

Ignacio de Azevedo por Provincial al Brasil, con algún buen número de Padres y Hermanos que le ayudasen para aquella espiritual conquista. Y dióle comisión que de las provincias de España llevase algunos que estaban deseosos e inclinados a aquella jornada y recibiese otros en la Compañía, que la pedían, si gustasen de acompañarle y ofrecer sus vidas al Señor en beneficio y conversión de los brasiles, pues no había tantos religiosos ya hechos que pudiesen ir al Brasil sin dejar otras empresas de mucho servicio de Nuestro Señor que tenían entre manos. Y también porque convenía que algunos de los que fuesen tuviesen poca edad, para acostumbrarse más fácilmente al nuevo cielo y a los mantenimientos de la nueva tierra y a aprender la lengua de los naturales. Juntó el Padre Provincial Azevedo 69 de la Compañía, conforme al orden que se le había dado. Repartiólos en tres naves: en la una, que se llamaba Santiago, tomó consigo 44, y en otra iban otros, y por superior de ellos el Padre Pedro Díaz; en otra los demás. Partieron de Lisboa los 5 de junio, con don Luis de Vasconcelos, caballero cristiano y valeroso, que con las tres naves y a otras cuatro iba por gobernador del Brasil, y muy contento por llevar en su compañía tantos y tales religiosos. Los cuales, en su navegación, iban con tanto concierto, como si cada una de las naves en que iban fuera un Colegio de la Compañía. Tenían sus horas señaladas de oración, examen de conciencia, lección a la mesa, cantaban cada día las letanías y la Salve Regina a Nuestra Señora. Enseñaban a los marineros, soldados y pasajeros la doctrina cristiana, y les predicaban, y leían vidas de santos, y les daban rosarios, imágenes, cuentas benditas de perdones, libros devotos y provechosos por otros no tales, que con blandura y buenas palabras les quitaban. Con esta orden y concierto llegaron todas las naos a la isla de la Madera, de donde fué necesario que la nave «Santiago». en que iba el Padre Ignacio de Azevedo con sus compañeros, se apartase de las demás, y fué sola a la isla de La Palma, que es una de las Canarias. Habiendo de partir, llamó el Padre Ignacio a todos sus compañeros, y díjoles que creía que en aquella navegación no faltarían corsarios herejes que los viniesen a buscar, y que por todo lo que podía suceder convenía que todos fuesen muy apercibidos y resueltos de morir por Cristo, y si por ventura había alguno entre ellos que no se sintiese con este ánimo y esfuerzo y desease quedarse con las otras naves, que él gustaría mucho de ello. Entre todos los 44 que llevaba, solamente hubo cuatro (que eran novicios, y después salieron de la Compañía), los cuales mostraron flaqueza, y claramente dijeron que como hombres temían aquel peligro que

el Padre les ponía delante, y le rogaron que los dejase en la isla de la Madera, y así quedaron. Los demás se ofrecieron a cualquier trabajo y peligro y siguieron a su Provincial, y ellos y los demás que iban en la nave, por aviso del Padre, se confesaron antes de salir del puerto y recibieron el Cuerpo de Cristo Nuestro Señor la víspera de los Apóstoles San Pedro y San Pablo. Y el Padre les repartió algunos Agnus Dei y cosas santas que traía de Roma, aparejándose y armándose todos para cualquier peligro de muerte.

Los que iban con el Padre Ignacio de Azevedo se despidieron de los otros sus hermanos que quedaban con el Padre Pedro Díaz, y en la otra nave, con extraordinaria ternura y abundancia de lágrimas, como los que adivinaban que no se habían de ver más hasta la otra vida. Y navegando la vuelta de las Canarias, sus familiares pláticas eran del martirio, y hablando entre sí decían: ¡Oh si fuese Dios Nuestro Señor servido que topásemos por este mar con quien por causa de la fe católica nos quitase las vidas, qué dichosa suerte y qué alegre día sería para nosotros, y de cuántos y de cuán crueles enemigos nos libraríamos con un solo enemigo de nuestro cuerpo! Andando metidos en estas pláticas, hallándose muy cerca del puerto de La Palma, vieron venir sobre sí cinco velas francesas, en las cuales venía Jaquec Soria, famoso corsario y criado de la que se decía Reina de Navarra, el cual, con su señora, hacía profesión de hereje y capital enemigo de católicos. Venía en un galeón grande y poderoso, con mucha artillería y gente. El Padre Ignacio, como vió el peligro, conoció que esto era lo que decía antes su corazón y lo que el Señor le daba a entender. Y después de haber animado a la gente que venía en la nave a pelear y morir por la fe, mostrándoles que no podían dejar de tener victoria, o venciendo a los enemigos, o muriendo a manos de los herejes por Jesucristo, sacó un retrato que traía de Roma de la imagen de Nuestra Señora, que pintó San Lucas, y volvióse a sus hermanos, que estaban cantando la Letanía, pidiendo con vivas lágrimas misericordia y perdón de sus pecados al Señor, y con alegre rostro y pecho esforzado les dijo: «¡Ea, carísimos hermanos; el corazón me da que hoy en este día, así como estamos, hemos de ir todos a poblar el cielo con Jesucristo nuestro Redentor y con la gloriosa Virgen María, su madre, y toda aquella bienaventurada compañía. ¿No veis cuánto somos mejorados, pues en lugar del Brasil tomaremos puerto en el cielo? Pongámonos en oración, hermanos, y hagamos cuenta que esta es la última hora que Dios nos da para merecer y para aparejarnos a morir por su amor.» Levantaron todos las

manos y los ojos llenos de lágrimas al cielo, diciendo en voz alta: «Hágase así, Señor; cúmplase en nosotros vuestra santa voluntad, que aquí estamos todos aparejados a dar la sangre por Vos.» Por abreviar llegaron los herejes, y aferraron con la nave de Santiago, y aunque con alguna resistencia y muerte de los suyos la entraron y rindieron. Y como Jaques Soria supo que había en ella Padres de la Compañía de Jesús, mandó que los matasen a todos, sin quedar ninguno, diciendo a grandes voces: «¡Mueran, mueran los papistas que van a sembrar falsa doctrina al Brasil!» Y con haber perdonado la vida pocos días antes a dos clérigos seglares y a otros Padres de San Francisco que habían caído en sus manos, fué tan grande el odio y la rabia que tuvo contra los jesuítas (que así llaman a los de la Compañía), que no quiso perdonar a ninguno de los que allí iban, aunque muchos de ellos eran novicios y de poca edad. Después de rendida la nao, llegándose el mismo Jaques a ella desde su galeón, dijo: «Echad a la mar a esos perros jesuítas, papistas y enemigos nuestros.» Al mismo punto que oyeron este mandato de su Capitán, arremetieron sus soldados (herejes calvinistas como él) a los nuestros, y desnudándoles sus pobres formas, y dándoles muchas heridas especialmente a los que eran sacerdotes y traían corona abierta en la cabeza, y cortándoles a algunos los brazos, los echaron en la mar. Pero porque el Padre Ignacio de Azevedo, como valeroso soldado de Dios y Padre y Capitán de los demás, los estaba animando con su imagen de Nuestra Señora en las manos y les decía: «Muramos, hermanos, alegremente por servicio de Dios y por la confesión de su fe, que estos sus enemigos impugnan», uno de los herejes descargó sobre su sagrada cabeza una tan fiera cuchillada, que se la abrió hasta los sesos. Y el animoso Padre, sin retirarse ni moverse de su lugar, le esperó, y allí le dieron tres lanzadas, con que cayó, diciendo a altas voces: «Séanme los hombres y los ángeles testigos que muero por defender la santa Iglesia romana y todo lo que ella confiesa y enseña.» Y vuelto a sus compañeros, y abrazándolos con una singular caridad y alegría, les decía: «Hijos de mi alma, no tengáis miedo a la muerte; agradeced la misericordia que Dios os hace en daros fortaleza para morir por El. Y pues tenemos tan fiel testigo y tan liberal remunerador, no seamos pusilánimes ni flacos para pelear las batallas del Señor.» Y dichas estas palabras, expiró. Quisieron los herejes sacarle de las manos por fuerza la imagen que tenía de Nuestra Señora, mas nunca pudieron. Al hermano Benito de Castro, que estaba con un devoto Crucifijo y mostrándole decía: «Yo soy católico e hijo de la Iglesia romana», le atravesaron con

tres pelotas de arcabuces; y viendo que todavía estaba en pie y perseveraba en su confesión, le dieron muchas estocadas, y antes de que expirase le echaron en la mar. A otro hermano que se llamaba Manuel Alvarez, el cual, encendido en vivas llamas de amor de Dios, deseaba morir por El, y reprendía a los herejes su ceguedad, le hirieron el rostro, y tendiéndole en tierra le quebrantaron las piernas y los brazos, moliéndole los huesos. Y para que penase más, no le quisieron luego acabar de matar. Y volviendo los ojos serenos a sus hermanos, les dijo: «Tenedme (yo os ruego, hermanos) envidia, y no lástima, que yo confieso que nunca merecí a Dios tanto bien como me hace con estos tormentos y muerte. Quince años ha que estoy en la Compañía y más de diez que pido esta jornada del Brasil, y me aparejo para ella, y con sola esta dichosa muerte me tengo por muy bien pagado de Dios y de la Compañía por todos mis servicios.» Y estando ya boqueando, le echaron en el mar. Y porque hallaron a dos hermanos haciendo oración de rodillas delante de las imágenes que ellos tanto aborrecen, con un diabólico furor y rabia arremetieron a ellos, y con los pomos de las espadas quebraron los cascos al uno de ellos, que se llamaba Blas Ribero, el cual, faltados los sesos, cayó luego muerto. Y al otro hermano, que se decía Pedro de Fonseca, le dio un hereje con la daga tal puñalada por la boca, que le cortó la lengua y le derribó la una quijada. Y al Padre Diego de Andrada (que muerto el Padre Azevedo era el principal y cabeza de los demás), porque vieron que era sacerdote, y que había confesado a algunos de sus compañeros, y que los exhortaba y decía: «Hermanos míos: Aparejad vuestras almas, que muy cerca está vuestra redención», dándole muchas puñaladas, medio vivo le lanzaron en la mar. Cuando esto pasaba estaban enfermos en sus camas dos hermanos, cuyos nombres eran Gregorio Escribano y Alvaro Méndez, y aunque pudieran disimular y estarse quedos, pero con el deseo que tenían de morir por Cristo, se levantaron como mejor pudieron, y, echadas sus sotanas sobre las camisas, así, descalzos y medio desnudos, se pusieron entre sus hermanos, por no perder tan buena ocasión, y así murieron con ellos.

Habían llevado los herejes a otro hermano, llamado Simón de Acosta, al galeón de Jaques, entendiendo que era hijo de algún caballero o persona principal, porque en el gesto lo parecía y era mozo de dieciocho años muy bien dispuesto. Llamóle aparte Jaques y preguntóle si él era también de los Petres Jesuítas. Y aunque negándolo pudiera escapar con la vida, no quiso sino confesar que lo era, y compañero en la religión, y hermano de aque-

llos que morían por la fe católica, apostólica y romana Lo cual indignó tanto a Jaques, que le hizo luego degollar y arrojar en la mar, y poco antes había entrado en la Compañía. De esta manera mataron allí los herejes, en odio y aborrecimiento de nuestra santa religión, treinta y nueve padres y hermanos de nuestra Compañía. Cuyos nombres no es razón que callemos, pues están escritos en el Libro de la Vida. Estos fueron el Padre provincial Ignacio de Azevedo, Diego de Andrada, Antonio Suárez, Benito de Castro, Juan Fernández, de Lisboa; Francisco Alvarez Cobillo, Domingo Hernández, Manuel Alvarez, Juan de Mayorga, aragonés; Alonso de Baena, del reino de Toledo; Gonzalo Enríquez, diácono; Juan Fernández, de Braga; Alejo Delgado, Luis Correa, de Ebota; Manuel Rodríguez, de Alcorchete; Simón López, Manuel Hernández, Alvaro Méndez, Pedro Muñoz, Francisco Magallanes, Nicolás Ninys, de Verganza; Gaspar Alvarez, Blas Ribero, de Braga; Antonio Hernández, de Montemayor; Manuel Pacheco, Pedro de Fontaura, Simón de Acosta, Andrés González, de Viana; Amaro Vaz, Diego Pérez, de Mizca; Juan de Baeza, Marcos Galdera, Antonio Correa del Puerto, Hernán Sánchez, de la provincia de Castilla; Gregorio Escribano, de Logroño; Francisco Pérez Godoy, de Torrijos; Juan de Zafra, de Toledo, Juan de San Martín, natural de Illescas, y Esteban Zurayre, vizcaíno. El cual era hombre muy sencillo, y cuando salió de Plasencia para esta jornada dijo al Padre José de Acosta, que era su confesor, que iba muy contento al Brasil, porque estaba cierto que había de morir mártir. Y preguntado cómo lo sabía, dijo que era muy cierto, porque así se lo había revelado Dios. De manera que de cuarenta que iban de la Compañía en aquella nave, uno sólo, llamado Juan Sánchez, escapó de la muerte, y escapóse como aquí diré. Cuando los herejes apartaban a una parte los de la Compañía para matarlos y a otra a los que no lo eran, para dejarlos con la vida, mirábanles las manos, los callos y los vestidos. Y como vieron que este hermano era mozo y tenía las manos sucias y llenas de callos, y que andaba vestido con una ropilla corta y pobre. preguntáronle si era cocinero de los Pretes. El respondió que sí, y dijo verdad, porque servía de cocinero. Y con esto le guardaron para servirse de él en la cocina; y estuvo con ellos hasta que volvieron a Francia, de donde Nuestro Señor le libró de su poder, para que fuese testigo y nos contase lo que de la muerte de sus compañeros aquí queda referido. Aunque no fué él solo, sino otros también que se hallaron presentes y después dieron relación de todo lo que había pasado. Pero para que el número fuese justo y hubiese cuarenta coro-

nas para cuarenta de la Compañía que habían entrado en aquella nave con deseo de morir por Jesucristo, en lugar de este Hermano Juan Sánchez, que se escapó, nos dió el Señor otro que se llamaba San Juan, que era mancebo virtuoso y honrado, sobrino del capitán de la misma nave. El cual comenzó a aficionarse tanto a los Hermanos de la Compañía, que pidió ser admitido en ella. Y aunque el Padre Ignacio no le recibió, él no se apartaba de su lado, ni dejaba de hacer a los Hermanos, y se tenía por uno de ellos, y como si lo fuera se trataban. Al tiempo, pues, que los herejes apartaban a los de la Compañía de los seglares, él se pasó a su banda, y sin hablar palabra se dejó llevar a la muerte, para entrar por medio de ella en la Compañía de los bienaventurados del cielo. De manera que si contamos a este San Juan por de la Compañía, fueron cuarenta los que murieron de ella. Y si no le tenemos por tal (porque aún no había sido recibido) no fueron sino treinta y nueve. A todos los demás dejaron los herejes las vidas. Porque como eran juntamente corsarios y herejes, en cuanto corsarios, querían robar, y no matar; y en cuanto herejes, matar y robar a los que les hacían resistencia. Con éstos traen guerra a fuego y a sangre (como dice y publican que por ellos no prevalece, y reina ya su falso Evangelio en el mundo). Todo esto pasó a los quince días del mes de julio del año de 1576.

CAPITULO XI

De otros doce de la Compañía que murieron también a manos de los herejes.

No nos olvidemos de los otros Padres y Hermanos que dejamos en la isla de la Madera con el Padre Pedro Díaz, pues no menos que los pasados son dignos de memoria Pero callando los trabajos que ellos y los que iban en la otra nave tuvieron en su navegación (que fué larga y peligrosa), solamente digamos lo que hace a nuestro propósito. Después de haber estado quince meses en la mar y en las islas de Barlovento, y de Santo Domingo, y Cuba, con horribles tempestades y varios peligros, finalmente, llegados a la isla Tercera, se recogieron catorce de la Compañía con el Padre Pedro Díaz en la nave capitana del Gobernador don Luis de Vasconcelos. El cual fué forzado dejar las otras naves que llevaban por la mucha gente que se había ido y muerto; y con la que le había quedado, armar bien una sola nave, y con ella se partió a los 6 de septiembre del año de 1571 de la isla Tercera para el Brasil. Ha-

biendo navegado con prósperos vientos ocho días, descubrieron a deshora cinco naves de alto bordo, cuatro de franceses (de las cuales venía por capitán Juan Cadavillo, francés, tan grande hereje y tan cruel enemigo de los católicos como Jaques Soria), y una de ingleses, y todas de corsarios herejes y enemigos capitales de nuestra santa religión. Conoció luego don Luis su peligro y exhortó a los suyos a pelear valerosamente por su fe y por su ley y por sus vidas. Los de la Compañía los amonestaron con santas palabras que se puisiesen bien con Dios, si querían pelear bien y ser favorecidos. Y así, se confesó el Gobernador el primero, y tras él los soldados y la demás gente ; y hubo tiempo para hacerlo, porque intervino la noche, poco después que nuestra nave descubrió las de los enemigos. Pero a la mañana, al reír del alba, vinieron los herejes corsarios sobre ella, y aunque con grande resistencia y muerte de los suyos, la entraron y rindieron, habiendo muerto primero el Gobernador don Luis, que en batalla (que fue muy reñida y porfiada), peleando animosamente, cayó traspasado de dos balas y de otras muchas heridas, y sin ser conocido fué despojado de los enemigos y echado en la mar. Muerto el capitán, rindieron los enemigos la nave y se apoderaron de ella, y entrando con gran furia en un aposentillo donde el Padre Castro a la sazón oía de penitencia al mestre de la nave, que estaba herido y para expirar ; en viéndole, conocieron que era sacerdote católico y que administraba el Sacramento de la confesión, que ellos tanto aborrecen, y con grande rabia dieron en él, y con muchas estocadas y heridas le acabaron. Lo mismo hicieron al Padre Pedro Díaz, que también había estado hasta aquella hora confesando y había acudido adonde estaba el Padre Castro, y al Hermano Gaspar Goes, que por ser mozo de tierna edad le había mandado el Padre que no se apartase de su lado. Los otros once que quedaron vivos se juntaron a consolarse y esforzarse unos a otros para morir constante y alegremente por la fe católica. A todos, así como estaban, después de haberlos todo aquel día ultrajado, apuñeado y maltratado con mil ensayos, les ataron los herejes las manos atrás, los encerraron en un aposento y les pusieron sus guardas. Mas porque el Hermano Miguel Aragonés, al tiempo que le ataron las manos, dió un gemido del dolor que sintió (por estar malamente herido en un brazo), echaron mano de él y de otro Hermano que estaba a su lado, llamado Francisco Paulo, y dieron con ellos en las ondas del mar, donde constantemente acabaron. Los demás estuvieron aquella noche atados, oyendo grandes baldones, injurias contra sí y horribles y espantosas blasfemias contra Dios Nuestro Señor y contra

su Iglesia, que aquellas furias infernales vomitaban. Venido el día, la primera oración que hicieron los herejes fué condenar a muerte a todos los jesuítas, sus enemigos, que así llaman y por tales tienen a los de la Compañía. Al principio determinaron de colgarlos a todos de la antena de su nave; pero después, entendiendo que podrían sacarles grandes riquezas de oro y plata (que ellos pensaban que llevaban de Portugal para fundar y ornar las iglesias en el Brasil), se detuvieron, hasta que desengañados arremetieron a ellos y con bárbara y diabólica inhumanidad los denostaron y aporrearon, llamándolos perros, ladrones, papistas, enemigos de Dios. Ellos ni se defendían ni rehusaban la muerte; antes, como unos corderos mansos, callaban y se dejaban llevar; y así, los arrojaron y anegaron en la mar. De estos dichosos Hermanos, cinco que sabían nadar se juntaron y se hallaron en el agua y se animaron a morir, hasta que, acabándoseles las fuerzas y el aliento, diciendo: *Tibi soli pecabi*, los tres de ellos expiraron. De los otros dos, el uno, que se llamaba Diego Hernández, nadó tanto, que llegó a uno de los bajeles franceses más pequeño, que iba algo zorrero, donde fué acogido y amparado por voluntad del Señor. El otro, que se llamaba Sebastián López, quedó en la mar de noche, y muy oscura, y cayendo mucha agua del cielo. Pero viendo de lejos, como una media legua, en uno de los navíos, luz, siguiéndola los alcanzó, y rogó a los de dentro que le ayudasen y acogiesen. Halló malas palabras y peores obras (como suelen ser las de los herejes), y por postrer remedio se fué a una de las barcas o esquifes que llevaban, y en él fué admitido de un hombre que, aunque era hereje y enemigo, no era tan cruel ni furioso como los demás y, en fin, tenía algo de hombre. Este le acogió y escondió en un rincón, dándole de comer y vestido con que se cubriese. Los que murieron en esta nave fueron doce: el Padre Pedro Díaz, el Padre Francisco de Castro y los Hermanos Alonso Hernández, Gaspar Cois, Andrés Pais, Juan Alvarez, otro Pedro Díaz, Fernando Alvarez, Miguel Aragonés, Francisco Paulo, Pedro Hernández, Diego Carballo. Y los dos que escaparon nadando (de los cuales y de otros se supo este discurso) se llamaban Serafín López y Diego Hernández, como se ha dicho.

No se contentaron los herejes esta vez ni la pasada con derramar la sangre inocente de tantos siervos de Dios porque defendían y predicaban su santa fe católica; pero también mostraron su rabia y furor contra el mismo Dios y contra sus santos. Porque habiendo hallado algunas reliquias e imágenes de santos, y Agnus dei y cuentas benditas y otras cosas de devoción (que los nuestros llevaban

para su alivio y consuelo y para despertar la piedad de los fieles del Brasil), contra todas ellas mostraron los herejes su impiedad y aborrecimiento, arrastrándolas, pisándolas y haciendo en ellas todo el escarnio y ultraje que podían, y, finalmente, echándolas en la mar. Para que por sus mismas obras reconozcamos quién es el que los guía y mueve a hacer cosas tan impías, crueles y lastimosas.

Héme alargado en esta narración por ser el martirio de estos cincuenta y un Padres y Hermanos de la Compañía cosa tan ejemplar para todos los que la leyeren; y para los de la Compañía particularmente un inestimable beneficio que del Señor hemos recibido y un estímulo grande para imitar a los que nos van delante. Y para buscar nuevas ocasiones de amplificar y extender por todo el mundo la luz del Santo Evangelio y sacar de las uñas de Satanás las ánimas que Cristo Nuestro Señor con su sangre redimió, aunque sea a costa de la nuestra, y con pérdida de todo lo que el mundo suele prometer y no puede cumplir. Pero tiempo es ya que volvamos al hilo de nuestra historia y continuemos lo que tenemos comenzado de la vida del Padre Francisco. El cual, cuando tuvo la nueva de la dichosa muerte de estos fuertes guerreros y bienaventurados hijos suyos, aunque por una parte sintió pena, por la falta que harían en el Brasil, por otra se regocijó mucho más, por ver que en su tiempo se dignaba el Señor aceptar esta ofrenda y sacrificio de sangre que la Compañía le ofrecía. Y con gran ternura y sentimiento se encomendaba a los muertos y alababa sus virtudes, y suplicaba al Señor que diese gracia a los que quedaban para seguirlos con efecto, como con el afecto y deseo que se le ofrecían.

CAPITULO XII

Fúndanse algunos colegios

De esta manera volaron al cielo aquellos nuestros bienaventurados Padres y Hermanos, dejándonos acá ejemplo para seguirlos y mostrándonos el camino por donde los habíamos de seguir. Mas el Señor, que a ellos dió esfuerzo para pelear y vencer, y gloria y triunfo por la victoria que con su gracia habían alcanzado, enviaba en este mismo tiempo a la Compañía otros fuertes guerreros y le daba muchedumbre de hijos fieles en todas partes, para que pudiesen suceder a los muertos y propagar e ilustrar con sus piadosos trabajos la Compañía. La cual no solamente crecía en el número de los sujetos que entraban en ella, pero también en la multiplicación de nuevos colegios que en varias provincias se fundaban.

En la provincia de Portugal se fundaron los colegios de las islas de la Madera y de las Terceras. Porque fué tan grande la devoción y liberalidad de los Serenísimos Reyes de Portugal para con la Compañía, que no contentándose con haberla favorecido y amparado desde sus principios, y fundándola en sus reinos y extendiéndola por los del Oriente, con tanta gloria del Señor, quisieron también plantarla y establecerla en las islas de la Madera y en las que llamamos Terceras, para que cultivasen a los naturales de ellas con la doctrina y con los ministerios que ella usa. Y así, a petición del Rey Don Sebastián, envió el Padre Francisco a la isla de la Madera, el año de 1570, algunos Padres y Hermanos, de los cuales iba por Superior el Padre Manuel de Sequeira, para dar principio al colegio que en ella tenemos; y al Padre Luis de Vasconcelos por Rector, con otros Padres que fueron a poblar el de la ciudad de Angra (que está en la isla que propiamente se llama Tercera, y de la cual toman apellidos las demás), como lo hicieron, proveyendo el Rey al un colegio y al otro de renta perpetua para sustento de los Padres, con singular deseo de ayudar y hacer bien a sus vasallos.

En la provincia de Andalucía, este mismo año de 1570, tomó la Compañía la posesión de la hacienda que doña Elvira de Avila había dejado para fundar un colegio de ella en la ciudad de Baeza; con la cual, y con la de otro colegio que llamaban de Santiago, fundado por don Diego Carrillo de Carvajal (que a suplicación de los mismos Patrones aplicó a la Compañía Su Santidad, por no poderse cumplir bien lo que había ordenado en su testamento el fundador), se vino a fundar y establecer el colegio que tenemos en Baeza.

Este mismo año de 1570, en la provincia de Toledo, se comenzó a poblar el colegio de la ciudad de Huete, al cual, desde el año de 1567, había hecho donación de su hacienda un clérigo rico y virtuoso y celoso del bien de su patria, que se llamaba Esteban Ortiz. Fué el primer Rector el Padre Pedro Sevillano, y díjose la primera Misa en la iglesia del colegio el día de Pascua de Navidad de aquel año. Y con el amor y liberalidad de toda aquella ciudad ha obrado el Señor mucho por medio de los trabajos de los nuestros en ella, así en la enseñanza e instrucción de la juventud como en el aprovechamiento y edificación de los demás.

En la provincia de Sicilia se hizo el colegio de Calatagirona (que es una villa grande, rica y abundante, casi en el corazón y centro del reino de Sicilia), la cual, por la gran devoción que tiene a la Compañía ha dotado aquel colegio de sus propios y se aprovecha mucho de su doctrina.

En España, en la provincia de Castilla, don Juan de San Millán, Obispo de León, varón excelente y desde su niñez recogido, casto y penitente, deseando tener buenos clérigos a quien proveer los beneficios y criar ministros fieles que le ayudasen a llevar el peso de tantas ánimas que estaban a su cargo, después de haber hecho decir muchas misas y hacer mucha oración sobre ello, y consultádolo con otros Prelados y siervos de Dios, se resolvió de fundar y dotar un colegio de la Compañía; como lo hizo el año de 1571, aunque no se comenzó a pobiar hasta el año de 1572.

Este mismo año de 1572 se comenzó asimismo el colegio de Málaga, por don Francisco de Blanco, Obispo de aquella ciudad; el cual había sido antes Obispo de Orense y estado en el Concilio de Trento, y conocido en él a los Padres Laínez y Salmerón, y entendido de ellos nuestro Instituto, y quedado tan aficionado y devoto de la Compañía, que vuelto a España acrecentó la renta del colegio de Monterrey, que cae en la diócesis de Orense; y después, siendo Obispo de Málaga, fundó el colegio de ella. Y habiendo Nuestro Señor levantado por sus grandes merecimientos a la Silla Arzobispal de Santiago (en la cual murió), fundó otro colegio en la misma ciudad de Santiago y acrecentó la renta del de Málaga, y favoreció con sus limosnas al colegio de Salamanca, mostrándose en todo celoso y santo Pastor y grande benefactor de la Compañía.

En el mismo tiempo se dió principio a la Casa de Probación de Villagarcía. Porque doña Magdalena de Ulloa, señora de gran cristiandad, prudencia y valor, parte por cumplir con el testamento de Luis Quijada, su marido (que fué Presidente del Consejo Real de Indias y del Consejo de Estado del Rey Don Felipe II, y señor de Villagarcía) y parte por aprovechar a sus vasallos y a toda aquella comarca con la doctrina de los Padres de la Compañía, la fundó, con gran liberalidad y piedad. Esta fué la postrera Casa que aceptó el Padre Francisco en España, cuando vino a ella con el Cardenal Alejandrino, como adelante se dirá. Aunque no fué la postrera que la dicha doña Magdalena fundó. Porque además de las otras muchas y grandes limosnas que continuamente hacía a todo género de personas pobres y necesitadas, volviendo por las manos de ella al Señor las riquezas que de El recibió, después dotó otro colegio en la ciudad de Oviedo, sin otro ningún respeto más que de aprovechar las ánimas bien necesitadas de doctrina de aquellos pueblos de las Asturias; como se ha hecho, y muy cumplidamente, por la gracia del Señor.

En la misma jornada y un año de 1572 (que fué el que murió), estando en Francia, aceptó el Padre Francisco el

colegio de la ciudad de Burdeos, el de Nevers, que don Ludovico de Gonzaga, Duque de aquel Estado, fundó. Y en el mismo año se asentó el colegio y Universidad de Pontemoson (que es en el Ducado de Lorena), la cual instituyó y dotó don Carlos de Lorena, Cardenal de la Santa Iglesia de Roma, Príncipe de grande prudencia y valor y fuerte defensor de nuestra santa fe católica; como lo han sido siempre y lo son los otros dos Príncipes de la Casa de Lorena y Guisa, sus deudos, hasta perder la vida por ella. El celo de esta misma fe movió al Cardenal a fundar la Universidad y colegio de Pontemoson, para que los señores y caballeros y gente noble de aquel Estado se críen en él, y se pueda más fácilmente resistir a las mañas y violencia diabólica de los herejes, que por aquellas partes arruinan nuestra santa religión y la justicia, paz y quietud.

En Alemania asimismo, en la provincia del Rhin, se asentó el colegio de Fulda, por el Abad de ella, que es muy rico y poderoso Príncipe del Imperio; y en la provincia de Polonia el colegio de Posnania, que fundó el Obispo de ella. En la provincia de Austria se hizo una Casa de Probación, para criar e instruir nuestros novicios, en Bruna, que es en Moravia.

En Italia, en la provincia de Lombardía, se aceptó otra Casa de Probación en Arona, que fundó el Cardenal Carlos Borromeo, Arzobispo de Milán, después de haber fundado el colegio de la misma ciudad de Milán, el cual colegio, habiendo estado muchos años en la iglesia de Bresa, que es un templo y casa suntuosa, que era de la religión de los humillados y cabeza de ellos, y por haber extinguido esta religión el Papa Pío V, se dió a la Compañía; y en la Casa de San Fidel se hizo casa profesa de ella. Con esto se ha hecho gran fruto en la ciudad de Milán; la cual, por ser tan principal y tan populosa, y la gente tan apacible, bien inclinada y piadosa con los ministerios espirituales y de letras de la casa y colegio, ha recibido notable provecho y beneficio singular.

Héme adelantado a escribir las fundaciones de algunas de estas casas y colegios antes del tiempo en que sucedieron, por atar las de unos colegios con las de otros y no interrumpir la narración que nos queda de las cosas que son propias del Padre Francisco. Y puede ser que haya algunas otras fundaciones que por haberse hecho en partes muy remotas, o por no haber podido yo saber puntualmente el año en que se fundaron (aunque lo he procurado mucho), se dejen aquí de contar.

CAPITULO XIII

Cómo el Padre Francisco deseó renunciar el cargo de General

Aunque Dios Nuestro Señor se servía tanto del Padre Francisco en el gobierno de la Compañía (como hemos visto), así en la extensión y acrecentamiento de ella como en la edificación que con los ministerios de los nuestros se seguía en todas partes, todavía, como el Padre era tan humilde y estaba tan poco satisfecho de sí mismo, siempre le parecía que no hacía lo que debía a Dios y a la Compañía; y que estaba mal el gobierno en sus manos, y que puesto en las de cualquiera otro ganaría mucho la Compañía. Ayudaba también para esto el verse ya viejo y muy cargado de enfermedades, y que con la multiplicación de los colegios y aumento de la Compañía cada día se hacía más pesada la carga del gobierno. Sentía mucho el andar como sumido y anegado en el golfo de infinitos cuidados, que por razón de su oficio no podía excusar, y que le faltaba tiempo para su oración, cuando él juzgaba que más la había menester. Por estas razones, y por acordarse de que los Padres Maestros Ignacio de Loyola y Diego Laínez, sus predecesores, habían intentado dejar el cargo que tenían de Prepósitos Generales, se determinó de hacer él también sus diligencias para renunciar el mismo cargo y procurar que se hiciese elección de nuevo General; porque decía él: Si aquellos santos Padres, que tenían tanto espíritu y tantos otros dones de Dios para llevar sobre sus hombros el peso de toda la Compañía, no le pudieron sufrir, aun en el tiempo que era más tolerable, ¿qué debo hacer yo, que de mil partes no me puedo comparar con ellos y llevo más pesada carga que ellos llevaban?

Habiéndose, pues, encomendado para este fin muy de corazón a Nuestro Señor y dicho muchas Misas sobre ello, juntó sus asistentes y les propuso el deseo que tenía de convocar la Compañía a Congregación General para renunciar el cargo que la misma Compañía le había encomendado. Porque yo (dice) me veo viejo, enfermo y cansado sobremanera, y a mi parecer imposibilitado para pasar adelante con esta carga, que tantos años he llevado sobre mis fuerzas. Porque si aun para las cosas que cada día se ofrecen aquí, dentro de Roma, ellas no bastan y falta tiempo y quietud, ¿quién podrá resistir al ímpetu y a las ondas que de tantas y tan varias partes embisten en mí y me ahogan? Por esto, después de haberlo pensa-

do mucho y encomendado a Nuestro Señor, me he determinado de proponer a Vuestras Reverencias este negocio, como a verdaderos Padres y Hermanos carísimos y personas que Dios me ha dado para mi consejo y dirección; y rogarles (como se lo ruego y encargo por reverencia del Señor) que me ayuden a ello y me den algún tiempo para aparejarme y morir en paz, libre del ahogamiento y tropel de tantos cuidados. Para esto he pensado convocar la Compañía y llamar a Congregación General, para que en ella se haga elección de persona que la pueda y sepa regir. Pues de ello recibirá la religión beneficio y mi espíritu regalo, y el Señor de todos será más glorificado.

No vinieron los Padres Asistentes en lo que el Padre Francisco les propuso; antes, le dijeron que no tratase de ello, porque no se podría hacer sin grave detrimento de la Compañía; que su celo era bueno, pero que la ejecución sería dificultosa y contraria a la voluntad de Dios, el cual le había llamado y puesto en aquel lugar y favorecídole maravillosamente con el acrecentamiento y fruto de la Compañía y provecho y gusto de sus súbditos y edificación y satisfacción de los de fuera. Que no era su trabajo menos meritorio y acepto a Dios Nuestro Señor que lo sería su oración retirada y su propia quietud, ni mejor aparejo para morir el mirar por sí y por su descanso que el emplearse totalmente en hacer perfectamente el oficio que Dios le había encargado. Y que se acordase de nuestro Padre Maestro Ignacio y el Padre Maestro Laínez, que con haber deseado y procurado tanto descargarse del peso y gobierno de la Compañía, nunca habían podido salir con su intento, ni aun querido juntar para ello Congregación General, porque entendieron el daño que recibiría la Compañía en juntarla, y que no alcanzarían en ella lo que deseaban. Y que lo mismo le avisaban a él, y que la Compañía no consentiría que renunciase el cargo que con tanta conformidad le había dado y ahora deseaba que llevase adelante. Con esto por entonces se sosegó, viendo cerradas las puertas a su pretensión, y que no podría salir con lo que su humilde espíritu con tantas ansias deseaba.

CAPITULO XIV

La jornada que hizo a España y Francia por orden de Su Santidad

Cuando el Padre Francisco trataba de dejar el cargo, para retirarse y ocuparse con más quietud en su aprovechamiento propio, el Señor disponía otra cosa de él, y que-

ría que llevase la carga de General y añadirle otra sobrecarga de una larga y trabajosa peregrinación, de la cual fué esta la ocasión. Por este tiempo, Selim, gran turco, hizo la guerra a la república de Venecia, y por mar y por tierra cercó a Famagosta y Nicosia, que eran las más principales fuerzas del reino de Chipre ; y las entró y tomó, matando con gran crueldad y bárbara fiereza a los que valerosamente se habían defendido y, por no poder más resistir, se habían rendido a sus capitanes, sobre su fe y palabra. Con esta victoria quedó el tirano señor del reino de Chipre (que los venecianos tantos años habían poseído) y muy insolente y ufano y la cristiandad muy afligida y temerosa. A esta causa, el Papa Pío V, como Padre universal y Pastor vigilantísimo, a suplicación de la misma república veneciana, procuró que para resistir al común enemigo se uniesen las fuerzas de los Príncipes cristianos, y que se hiciese una Liga entre Su Santidad y el católico Rey de España Don Felipe y la misma república de Venecia, como se hizo, declarando por Capitán General de ella al señor Don Juan de Austria, que también lo era de la Armada de su hermano, el Rey Don Felipe.

A esta empresa envió Su Santidad muchos Padres de la Compañía, y por cabeza y Superior de todos al Padre Doctor Cristóbal Rodríguez (de quien antes se ha hecho mención), al cual y a los demás que iban con él, al tiempo que fueron a tomar la bendición de Su Santidad para partirse a la Armada, les dijo el Papa estas palabras: «Decid al señor don Juan, de nuestra parte, que vaya con buen ánimo y muy confiado en Dios, y que procure que no haya deshonestidades ni juego al fiado en la Armada, y que no dude de dar la batalla, porque Dios le dará la victoria. Y decidle de nuestra parte que Nosotros lo decimos.» Como el Papa lo dijo, así lo hizo Nuestro Señor, y se sirvió mucho de los nuestros en esta gloriosa jornada. Pero para confirmar más la Liga, que ya estaba hecha y concluída, y acrecentarla con nuevas fuerzas de otros Reyes y Príncipes, determinó Su Santidad enviar al Cardenal Alejandrino, su sobrino, por legado al Rey católico de España y al cristianísimo de Francia y al serenísimo Rey de Portugal, para tratar con ellos este negocio tan importante de la Liga, y otros de gran servicio de Nuestro Señor y bien de toda la cristiandad. Y puso los ojos en la persona del Padre Francisco para que acompañase en esta jornada al legado y le sirviese con su autoridad y prudencia y ayudase a tratar con los Reyes los negocios de que iba encargado. Pero porque temió que la edad y poca salud no darían lugar al Padre Francisco para tomar trabajo de tan larga jornada, le mandó llamar y le dió parte de su

propósito y deseo; y le preguntó si tendría fuerza para tomar el trabajo de aquel camino en compañía del Cardenal, su sobrino. Respondió el Padre Francisco a esta pregunta con mucha humildad, besando los pies a Su Santidad, por la confianza que tenía en su persona sin merecerlo, y diciéndole que él enfermo estaba, pero no de manera que le estorbase el obedecer en esta y en cualquiera otra cosa, por dificultosa que fuese, que Su Santidad le quisiese mandar. Y que ningún consuelo mayor podría tener a la partida de esta vida que haberla perdido por obediencia de Su Santidad y servicio de aquela Santa Silla. Quedó el Papa muy pagado de la devoción y prontitud del Padre Francisco, e hizo algunas demostraciones de ello, y dióle parte de los negocios que se habían de tratar y declaróle su voluntad y deseo. Y con su bendición, en el fin de junio del año de 1571, le envió con el legado a España, adonde llegaron en el fin de agosto del mismo año.

Entrados en Cataluña, vino a recibir al legado, por parte del católico Rey Don Felipe, don Fernando de Borja, hijo del mismo Padre Francisco, el cual dió a su padre una carta que le traía del Rey su Señor, que era de este tenor:

«Reverendo y devoto Padre: Enviando a don Fernando de Borja a visitar al Cardenal Alejandrino, he querido escribiros con él y avisaros del recibo de vuestra carta de 2 de junio, y agradeceros mucho el cuidado y voluntad con que habéis hecho proveer de los 12 religiosos de vuestra Compañía para la Nueva España. Y deciros que he holgado grandemente de entender vuestra venida, y holgaré asimismo de veros, como os lo dirá don Fernando, a quien he mandado que os visite de mi parte y me avise de vuestra salud. De San Lorenzo, 25 de agosto de 1571.»

También le escribieron otros grandes señores y privados del reino. Entre ellos el Cardenal don Diego de Espinosa, Obispo de Sigüenza, Presidente del Consejo Real de Castilla e Inquisidor General (que en aquella sazón era muy favorecido del Rey), escribió al Padre la carta que para que mejor se entienda cuán bien recibida fué la venida en Castilla, me ha parecido poner aquí, y es la que se sigue:

«Reverendísimo Padre: Todo lo que V. P. dice en su carta de 4 de junio, pretendo yo que lo debe a mi voluntad y a la particular afición con que le deseo servir y dar contentamiento. Y hálo sido para mí muy grande la jornada y venida de V. P. a estas partes, que sean muy en-

horabuena, y con la salud que le deseamos en ellas sus servidores, como espero se la dará Nuestro Señor, por cuyo servicio se ofrece tan de buena gana a los trabajos, y de cuya bendita mano se ha de esperar que resultarán de ellos los buenos efectos que me prometo yo de la mucha prudencia y santo celo de V. P. Y por llevar ésta el señor don Fernando de Borja, que se le podría bien creer que huelga de hacer esta embajada, como Su Majestad lo ha querido (de que he yo holgado mucho), me remito a su relación en lo demás que V. P. de acá quisiere saber. Y al ilustrísimo señor Cardenal escribo el contentamiento que tengo de su venida y lo mucho que deseo verle para atenderle y servirle como se debe a su ilustrísima persona y a quien le envía, que nos le guarde Dios Nuestro Señor, como sabe que lo hemos menester, y la reverendísima persona de V. P., para servicio suyo. De Madrid, 17 de agosto de 1571.»

De Barcelona tomaron el camino para Valencia. Llegando cerca de aquella ciudad, salió el Duque don Carlos de Borja, hijo del Padre Francisco, bien acompañado a recibir y besar la mano a su padre, y en habiéndolo hecho, el Padre le mandó que fuese a hacer reverencia al legado. Tras el Duque vino su hijo, don Francisco de Borja, Marqués de Lombay, y heredero de su casa, acompañado de la flor de la caballería de Valencia; y en viendo desde lejos al Padre Francisco, su abuelo, se apeó con toda su gente, e hincadas las rodillas le besó la mano y pidió su santa bendición. Y de la misma manera llegaron los otros caballeros y criados antiguos de su casa, a los cuales mandó que pasasen a besar la mano al legado y tomar su bendición. Con la venida de estos señores, y de los caballeros que los acompañaban, y con la honra que le hacían, se halló el Padre Francisco tan atajado y confuso, que no vió la hora de descabullirse de ellos y de la otra gente que también le venía a recibir. Y así, con solos los Padres que traía en su compañía, se desvió del camino real, y por sendas secretas entró en Valencia y se vino a su Colegio de la Compañía, donde los de ella le estaban aguardando. Pero luego vino a visitarle el patriarca don Juan de Ribera, Arzobispo de aquella ciudad, y aunque no se detuvo en ella más de cuatro días y venía fatigado del camino, fué tan grande la instancia que el patriarca y los de la ciudad de Valencia le hicieron que predicase en la iglesia Mayor, que no lo pudo excusar. Predicó, y fué tan grande el concurso al sermón, que el mismo Padre apenas pudo subir en el púlpito y romper por la gente que había acudido a oírle de dentro y fuera de la

ciudad. Porque como nunca le habían oído, ni el Padre había puesto sus pies en ella, después que renunció su estado, y sabían que predicaba en otras partes, tenían extraordinario deseo de oírle y de gozar de la doctrina de que las otras ciudades gozaban. Quedaron todos admirados de lo que oyeron en el sermón y vieron en el púlpito. De Gandía, asimismo, y de toda su comarca, vinieron muchos a ver a su antiguo señor, y cuando de más cerca no podían, procuraban verle del patio de su casa y de la calle por donde pasaba, pidiéndole todos su bendición.

Salió el legado de Valencia para Madrid y el Padre siempre le acompañó, hasta cerca de Villarejo de Fuentes. Allí torció un poco el camino, por ver la Casa de Probación que en aquella villa tiene la Compañía y consolar con su visita y animar con sus dulces y santas palabras a los novicios que había en ella; hízole gran recibimiento don Juan Pacheco de Silva, señor de Villarejo y fundador de aquella Casa de Probación, y consolóse en extremo él y doña Jerónima de Mendoza, su mujer, y todos los demás de dentro y de fuera de nuestra Casa con su vista. Y luego se partió y alcanzó al legado. Con el cual, el día de San Miguel, de septiembre, entró en la Corte, saliendo a recibir al legado, con las ceremonias acostumbradas, el Rey Don Felipe. Mostró mucho contento Su Majestad de ver al Padre Francisco y le regaló y le favoreció y trató algunos negocios de mucho servicio de Nuestro Señor, además de los que el Padre traía encomendados aparte de Su Santidad y de los que venían principalmente a cargo del legado, en los cuales el Padre intervenía como principal consejero del mismo legado y como ministro de Su Santidad.

Habiéndose concluído estos negocios con satisfacción del Rey y del legado, y queriendo pasar a Portugal, envió el Padre Francisco al Rey una crucetica de la misma Cruz en que Cristo nuestro Redentor murió. Llevósela el Marqués de Denia, su yerno (que era de la Cámara de Su Majestad), con un billete escrito de su mano, que decía así:

«Envío a Vuestra Majestad una crucetica, que es una parte de la misma en que por nuestro amor el Hijo de Dios muriendo redimió al mundo. Parecióme que la más alta de todas las reliquias me obligaba a ponerla en el más solemne templo que hay en el mundo, cual es el que Vuestra Majestad, para gloria de Dios y de su gran mártir San Lorenzo edifica, y que la misma ayudara a llevar la que no se excusa con el peso de tantos reinos, que sin el amor y favor de la Cruz no se podría llevar. El pecador que envía a Vuestra Majestad la Cruz, tendrá por su descanso que Vuestra Majestad le tenga por fiel capellán

y siervo, que siempre suplica al Eterno Señor por la salud y acrecentamiento de Vuestra Majestad, pues éste se emplea todo en acrecentar la Santa Iglesia, para gloria del que la gobierna desde el Cielo.»

Mucho se alegró el Rey con la Cruz y con el billete del Padre Francisco, y respondióle otro de su mano, con estas palabras:

«El Marqués, vuestro yerno, me dió ahora vuestro billete y el leño de la Santa Cruz, con que he holgado mucho, así por ser cosa tanto de estimar, y más para quien tanto la ha menester (como vos muy bien decís), como por venir de vuestras manos, donde no se perderá el fruto de ella. Plegue a Dios en las mías no se pierda, sino que sea para que se emplee todo en su servicio. Y aunque sé el cuidado que vos tenéis siempre de pedírselo, os encargo ahora que lo llevéis adelante y tan particularmente como véis que es menester. Y con esto me pagaréis la voluntad que siempre os he tenido y tengo.»

Esto escribió el Rey católico, y aunque el Marqués de Denia le llevó los testimonios auténticos de ser aquella crucetica del madero de nuestra Redención, quiso el Rey que el Padre Francisco le diese uno firmado de su mano en que dijese que la tenía por tal, diciendo Su Majestad que este sólo testimonio del Padre Francisco (aunque no hubiese otros) era suficiente para creer.

El tiempo que estuvo en la Corte de Castilla fué muy visitado de todos los grandes y señores de ella, y tuvo tantas ocupaciones, que no le dejaron respirar. Acudieron también los Superiores de las provincias y colegios de la Compañía que pudieron venir de estas partes de España para ver al que tanto amaban y reverenciaban, y tratar con él los negocios de sus Casas y provincias. Y aunque el tiempo era corto y ocupado todavía el Padre los oyó y despachó con mucha consolación de sus almas y provecho de sus súbditos. Y en todo este camino procuró pasar (aunque de paso) por los más Colegios que pudo para consolar y animar a sus hijos con su presencia y con sus palabras, y proveer lo que podía, conforme a la brevedad del tiempo que tenía para hacerlo.

CAPITULO XV

Lo que hizo en Portugal y Francia

Después de haber concluído con el Rey católico Don Felipe los negocios que traía el legado, partieron para Portugal. Salió a recibir al legado y a visitar al Padre Francisco, de parte del Serenísimo Rey de Portugal, don Sebastián; don Constantino de Braganza, hermano de don Teodosio, Duque de Braganza; el cual don Constantino había sido Visorrey de la India, y era gran caballero, y gran cristiano, y muy devoto de la Compañía (como lo son todos los señores de aquella Casa), acompañó y festejó al legado con grande aparato y magnificencia hasta que llegó a Lisboa, adonde el Rey le salió a encontrar a la orilla de la mar, acompañado de los grandes y señores de su reino, y le trató con toda aquella honra y piedad con que los otros Reyes de Portugal, sus predecesores, acostumbraron tratar siempre a los legados de la Sede Apostólica. Fué el Padre Francisco recibido del Rey Don Sebastián y de la Reina Doña Catalina, su abuela, y del Infante Cardenal Don Enrique con amor y favor extraordinario. Y además de servir en aquella Corte al legado en sus negocios (como lo había hecho en la de Castilla) trató otros negocios particulares que el Papa y el Rey Don Felipe se habían encargado, sirviéndose el Padre de Don Juan de Borja, su hijo, que a la sazón era Embajador del mismo Rey Don Felipe en Portugal. De Lisboa volvieron a Madrid, y habiendo estado pocos días en ella tomaron su camino para Francia, acompañándolos hasta la raya don Fernando de Borja, por orden del Rey Católico, que quiso que a la entrada y a la salida de estos reinos acompañase y sirviese el hijo a su padre, y él lo hizo con el cuidado y diligencia que a tal padre se debía. El cual, a la despedida, le comulgó de su mano y le dió su bendición, y le dijo algunas palabras muy sentidas y de gran amor y ternura, exhortándole a la virtud y a tener más cuenta con Dios y con sus leyes que con todo lo que contra ellas ofrece, promete y establece el mundo.

Entraron y caminaron por Francia el legado y su compañía con menos paz, seguridad y quietud que la que habían hallado por España.

Porque en España en todas partes reinaba la pureza de la religión católica, la reverencia a la Santa Iglesia y a sus ministros, la obediencia y amor a sus príncipes, la justicia y seguridad en los caminos poblados y despoblados, que son efecto de la observancia de la verdadera religión.

Mas en Francia no había sino armas, latrocinios, rebeliones y desobediencias a sus Reyes, causadas de la desobediencia que los herejes tienen a Dios y sembraban por el reino. Estaban las iglesias desiertas en muchas partes y arruinadas, y los católicos perseguidos y oprimidos por los herejes. Y, finalmente, hallaron aquel poderoso y cristianísimo reino ardiendo en vivas llamas de guerra y discordias abrasándose y consumiéndose con lastimoso incendio, que el demonio, por medio de los herejes, sus ministros, había en él emprendido y atizado. Sintió el Padre Francisco notable tristeza de este espectáculo, y acrecentábase de él cada día más. Porque queriendo decir Misa en algunas iglesias, las hallaba (como dije) destruídas y asoladas, y maltratadas las imágenes, y el celo y la caridad del Señor despedazaban sus entrañas y afligían su espíritu. Su cuerpo padecía asimismo del gran frío y del poco abrigo y reparo que hallaba en las iglesias, y con esto comenzo a enflaquecerse y a perder notablemente aquella poca salud que tenía.

Todavía llegaron por las carnestolendas a Blois, donde estaba el Rey de Francia, Carlos IX, y la Reina Catalina, su madre, los cuales acogieron amorosamente al Padre Francisco y le honraron mucho. El les hizo un razonamiento, exhortándolos con vivas razones a conservar en su reino la fe católica, mostrándoles que si ella se perdía, también se perdería el mismo reino, y dándoles otros avisos y santos consejos, todos enderezados al mismo fin. Los cuales oyeron los Reyes con mucha atención y muestras de agradecimiento, rogándole que los encomendase a Dios Nuestro Señor en sus oraciones, y que le suplicase que alzase mano del castigo de aquel reino, que estaba tan fatigado y diviso.

Con esto y con haber tratado el legado los negocios públicos, se partieron de la Corte de Francia para Italia, y llegaron a un lugar donde, queriendo el Padre decir Misa el día de la Purificación de Nuestra Señora, no halló sino un altar de piedra en pie. El frío era extremado y el Padre ya venía flaco y traspasado del hielo; pero no queriendo dejar de decir Misa (porque con este pan de vida se sustentaba su espíritu), se puso a decirla. Luego le asaltó un recio accidente de frío y calentura, la cual le causó no tanto el rigor del tiempo cuanto la impresión que le hizo el ver aquel templo tan arruinado, y el considerar la miserable caída de un reino en otro tiempo tan piadoso y dichoso, y las injurias de Dios y de su Santa Esposa la Iglesia. Este sentimiento fué tan entrañable y doloroso, que dentro de su corazón gemía y daba voces a Dios y le decía, con el santo Rey David: «Dios mío, entrado se han

las gentes en vuestra heredad; ensuciado han vuestro santo templo.» Y con el profeta Elías: «Señor, vuelto han atrás del concierto que tenían hecho con vos; destruído han vuestros altares y pasado han vuestros profetas a cuchillo.»

Diez años antes, estando el Padre Francisco en Roma, escribió al Padre Pedro de Ribadeneyra, de nuestra Compañía, una carta a Sicilia, en la cual, hablando de las cosas de Francia (que aún en aquel tiempo estaban muy trabajosas), dice las palabras que quiero poner aquí, para que se vea la luz del cielo que tuvo este santo varón, y que los males, especialmente de las herejías, si no se atajan con fuego, cunden como cáncer y como el mismo fuego crecen cada día más. Y también para que se entienda el quebranto y congoja que tendría su corazón viendo con los ojos las calamidades de aquel reino y el naufragio y ruina de la religión católica, que estando ausente, de sólo oírle tanto le lastimaba y consumía. Dice, pues, así: «En lo de Francia hay diversas opiniones: unos lo tienen por muy mejorado; otros temen que es sobresanado y que después se mostrará peor la llaga; otros tienen por bueno el entretenerse el enfermo para poderle hacer remedios. Yo sospecho, Padre mío, que si el Señor ha de mirar nuestros pecados, *quod non relinquetur lapis super lapidem*. Y que si ahora dice: *Descendam, & videbo*, &, ¡ay de nosotros, si él mira en ello! ¡Oh, qué cosas se verán, porque si no se ven, no es sino porque él hace del que no ve, y vengo ya a temer tanto el disimular, que he miedo, que es tanto mayor castigo cuanto menos conocido! ¿Quién duda sino que sería misericordia, *in chamo & freno majillas corum constringere*, a trueque de que no anduviesen los hombres tan desenfrenados y tan sin vergüenza, como si no estuviese Dios en todas las cosas, dándoles el ser, para que le den al Hombre? Y el miserable convirtiéndolo todo en su daño, *ignorans nescit stultus quos ad vincula trahatur* Y así, tiene por bienaventuranza la disimulación, no entendiendo que es mayor castigo en cuanto atesora la ira en el día del juicio. *Sed quorsum haec*? Ellos se lo verán. *Cum perierint peccatores videbis*. Oh, cómo será cosa de ver la falsa esperanza y seguridad que ahora se prometen con el horrible espanto, *arescentibus hominibus prae timore*: El gustar de ser vistos con el morir por esconderse debajo los montes: El parlar de ahora con el callar de entonces. *Cum perierint peccatores videbis, & ut dictum est*. Pero volvamos a lo que dejamos y prosigamos el camino del Padre Francisco.

CAPITULO XVI

De su enfermedad última y camino hasta que llegó a Roma

Desde aquel día de la Purificación nunca más se pudo tener en pie. Hízose llevar como pudo hasta San Juan de Morian (que es una villa en el Estado de Saboya), donde se detuvo algunos días, porque el mal le apretó fuertemente. Enviáronle los Duques de Saboya, cuando supieron su enfermedad, médicos, y medicinas, y regalos, y criados de su casa que le sirviesen y trajesen a Turín; lo cual hicieron con mucho cuidado, aunque con gran dificultad, por haber de pasar el puerto áspero del Mont Cenis, que en aquella sazón era dificultoso de pasar. En Turín fué tan regalado, que no pudiendo su humilde espíritu sufrir aquel tratamiento de su persona, se determinó de salir de allí y no hacer caso de su necesidad temporal. Y así, aunque era Semana Santa, y le importunaron mucho que se estuviese en Turín, a lo menos las fiestas de Pascua, para cobrar algunas fuerzas, nunca lo pudieron acabar con él Porque el amor de la santa pobreza y su encogimiento y modestia religiosa pudieron más con él que los deseos y ruegos de los que se lo pedían y le querían regalar y curar. Embarcóse en una barca bien aderezada que el Duque le dió, y por el río Po (que es muy grande y caudaloso) se fué a tener la Pascua a un lugar pequeño, dos jornadas de Turín, donde estuvo en la cama muy malo. Allí le decían cada día Misa y recibía el cuerpo de Cristo Nuestro Redentor, como lo acostumbraba en todas sus enfermedades Pasada la octava de Pascua, se tornó a embarcar en el mismo Po, camino de Ferrara, adonde llegó en otras cuatro jornadas, habiéndole enviado el Duque don Alonso de Estu, su primo, un bergantín muy en orden y bien provisto de todo lo necesario para su enfermedad.

Llegó tan fatigado del mal y del trabajo del largo camino, que le fué forzoso detenerse algunos meses en Ferrara, adonde el Duque (por la benevolencia y conjunción de la sangre que con el Padre tenía, y por el respeto y opinión grande de Su Santidad, y por la protección que él y su padre desde sus principios tuvieron de la Compañía) fué maravilloso el cuidado que tuvo en hacerle curar, regalar y servir como si fuera su propio padre. Y para poderlo hacer mejor tuvo medios para persuadir al Padre que se dejase llevar a una casa suya de grande recreación y frescura, y por más que él lo repugnó (deseando estarse en su pobre Colegio de la Compañía), no pudo, al fin, re-

sistir a las razones que los médicos y los mismos de la Compañía le dieron, y a la fuerza que el Duque le hizo. Decíanle todos que estaba obligado en conciencia a dejarse curar, porque su vida se le iba por horas acabando, y estaba colgado de un hilo, y que no era suya, sino de la Religión y de la Iglesia, que le tenía empleado en su servicio. No se contentó el Duque con las diligencias y con los remedios naturales que se buscaron y aplicaron para dar salud al Padre Francisco, pero mandó que se tomasen los sobrenaturales y divinos de oraciones y Misas y otras plegarias que se hacían en Ferrara.

Mas como él entendió que el Señor le llamaba y se llegaba el tiempo deseado de su última partida, pidió al Duque y a los Padres de la Compañía con grande instancia que le dejasen partir luego para Roma, antes que se le acabase la vida, porque deseaba morir en aquella santa ciudad y en la casa de la Compañía donde habían muerto los dos Padres Generales, sus predecesores, por su devoción y porque así convenía a la misma Compañía. Vista su resolución y que los médicos afirmaban que naturalmente no podía ya vivir muchos días, el Duque, condescendiendo con su petición, hizo poner una camilla dentro de su litera y en ella al Padre, y dióle criados que le acompañasen y sirviesen por el camino. El cual quiso el Padre que fuese por Nuestra Señora de Loreto, para despedirse en aquella su última jornada de aquella morada devotísima, donde el Eterno Hijo de Dios comenzó a ser morador del mundo en nuestra carne mortal. De Loreto, a gran prisa, y más de lo que su flaqueza pedía, se hizo llevar a Roma, temiendo no se le acabase la vida antes de llegar a ella. Venía siempre de noche, y de día metido en su litera, sin salir jamás de ella, y cuando supo que había ya entrado dentro de los muros de Roma, dijo con grande alegría de su espíritu: *Nunc dimittis servum tuum Deo*, e hizo gracias a Nuestro Señor porque había perdido la salud y acababa la vida en obediencia de la Santa Sede Apostólica y cumplimiento del cuarto voto solemne que había hecho en su profesión. Y no menos por haberse librado tantas veces de las dignidades y grandezas a que el mundo había procurado levantarle para derribarle del estado de pobreza en que su divina mano le había puesto.

CAPITULO XVII

De su muerte

Antes que el Padre Francisco llegase a Roma, había fallecido la Santidad del Papa Pío V, y con su muerte se cortó el hilo a muchos negocios graves e importantes que resultaban de aquella legacía y jornada para gran servicio de Dios. Había sucedido en la Silla de San Pedro el Cardenal Hugo Boncompaño, que en su asunción se llamó Gregorio XIII, varón de grandes letras y de rara y madura prudencia. Deseó el Padre poder informar al nuevo Pontífice de algunas cosas que dejaba en buenos términos y tratadas con el Rey Católico y sus ministros, de las cuales se pudieran seguir muy buenos y grandes efectos de paz y quietud entre las potestades eclesiásticas y seglar Pero como venía tan exhausto y confundido, cuando llegó a Roma, que no le faltaba sino expirar, no pudo hablar con Su Santidad, que estaba en la ciudad de Tívoli (que es como seis leguas de Roma), ni darle parte de lo que deseaba, sino solamente enviar al Padre Luis de Mendoza para suplicar a Su Santidad que le enviase su bendición y con ella indulgencia plenaria y perdón de sus pecados. Envióle Su Santidad su bendición y lo demás que el Padre Francisco le suplicó con grandes muestras de amor y sentimiento, y dijo que la Iglesia perdía en él un fiel ministro y firme columna. Acudieron a visitarle los dos días que vivió solos después que llegó a Roma algunos Cardenales y Embajadores de los Reyes y Príncipes cristianos que allí estaban, pero él les rogó que le dejasen, porque ya no era tiempo sino de tratar con Dios. Recibió los Sacramentos de la Santa Iglesia, respondiendo él mismo con entrañable devoción a las oraciones de la Extremaunción y a la invocación de los Santos. Rogáronle mucho los Padres Asistentes que dejase nombrado Vicario General, y no quiso, por imitar en esto a los dos Padres Generales sus antecesores, que tampoco le habían querido nombrar. Después se puso en oración muy sosegada y atenta, y hablando de lo más íntimo de su corazón con el Señor, y echando afectuosos y amorosos suspiros del alma, la dió a su Criador y pasó de esta vida el día de San Jerónimo. postrero de septiembre del año de 1572, poco antes de medianoche, habiendo vivido sesenta y dos años menos veintiocho días. Su cuerpo fué enterrado, con gran sentimiento de los nuestros y de los de fuera, en la iglesia antigua de la Compañía, junto a los cuerpos de los Padres M. Ignacio de Loyola, fundador y primer Prepósito Ge-

neral de la Compañía, y del Padre Maestro Diego Laínez que fué el segundo Prepósito General.

Grande fué la dilatación y amplificación que tuvo la Compañía por medio del Padre Francisco antes y después que fué Prepósito General. Porque primeramente en España, luego que dejó su estado y se manifestó por de la Compañía, comenzó a arrojar tan esclarecidos rayos de santidad, que con su resplandor la dió a conocer, y por aquí vinieron muchos a estimarla, y aficionarse a ella, y a desear tenerla cabe sí. Además de esto, en los siete años que fué Comisario general de las Provincias de España e India Oriental, todos los colegios que se fundaron en ellas se fundaron por su mano, y aunque los escribimos en las Vidas de nuestro Padre Ignacio y del Padre Maestro Laínez (porque siendo ellos Generales se comenzaron, y con su autoridad se instituyeron y aceptaron), pero el instrumento que el Señor tomó y la mano de que se sirvió para la ejecución y cumplimiento de las fundaciones de estos colegios fué el Padre Francisco, al cual los dichos Padres Generales remitían estos negocios, y él, con su gran crédito y prudencia, los concluyó. Y así desde el año de 1554, que el Padre Francisco comenzó a ser Comisario general, hasta el de 1561, en que por haber ido a Roma lo dejó de ser, todos los colegios que en este espacio de tiempo se comenzaron o acabaron en las Provincias de España podemos decir con verdad que se deben al Padre Francisco, en la forma que se ha dicho. Y no menos el aumento que tuvieron en este mismo tiempo los que antes estaban comenzados. Mas siendo ya General se extendió aún mucho más la Compañía en las Islas de la Madera, y Tercera, en el Perú, y Nueva España. Y en estos dos reinos tan espaciosos se instituyeron dos Provincias de nuevo, y en ellas muchos colegios, como queda declarado. De manera que habiendo nuestro Padre Ignacio dejado doce Provinciales de la Compañía cuando murió y diecisiete el Padre Maestro Laínez, el Padre Francisco añadió estotras dos del Perú y de la Nueva España, que son diecinueve; y después, en el tiempo de los dos Generales que le han seguido, se han añadido otras tres, que son en total veintidós las que hoy tiene la Compañía.

CAPITULO XVIII

La disposición de su persona y costumbres

Fué el Padre Francisco muy bien dispuesto, alto de cuerpo, el rostro largo y hermoso, blanco y colorado, de buenas facciones y proporcionados miembros. La frente ancha, la nariz algo larga y aguileña. Los ojos grandes y que tiraban a zarcos, la boca pequeña y los labios colorados. Siendo mozo fué muy grueso de cuerpo ; pero con los grandes ayunos y extremadas penitencias se enflaqueció en poco tiempo de tal manera, que el pellejo quedó tan flojo y arrugado que no parecía pellejo de aquel cuerpo, sino un cuero después de vaciado, y le doblaba sobre el estómago casi un jeme, como un jubón o ropa que se traslapa una parte sobre otra. Y aunque era sano y recio y de complexión sanguínea y alegre, las mismas cosas que bastaron a enflaquecerle tanto, le gastaron la salud. Porque de estar postrado y con la boca pegada con la tierra desnuda muchas horas en oración, vino a perder todas las muelas en pocos días y a encancerársele la boca. Y del no comer se le estragó y debilitó el estómago, y se hinchó de unas crudezas y humores tan extraños, que para expeler por la boca el aire que de ellas en él se engendraba le era necesario gastar cada día algunas horas reventando, y dando arcadas, con gran tormento y violencia suya y espanto de los que lo veían y admiración de los médicos, que decían que no habían oído ni leído tal género de enfermedad. Mas aunque las muchas y ásperas penitencias destruyeron la salud al Padre Francisco, no le trocaron la buena, alegre y afable condición, que ésta siempre la tuvo. Fué de vivo y presto ingenio, pero maduro y sosegado, de entendimiento claro y capaz, de juicio reposado y de feliz memoria. Desde niño fué modestísimo, y honestísimo, y apartado de gente liviana y distraída. Era hombre de pocas y sustanciales palabras, enemigo de vanos cumplimientos y mucho más de lisonjas ; las cuales, ni él las decía ni de buena gana las oía. Cuando le alababan, cortaba el hilo de la plática, pero con prudente y comedida disimulación. Aunque presumía bien de todos, fiaba de pocos sus secretos, y de menos los espirituales de su ánima, y solamente de los que ya tenía conocidos por larga familiaridad y experiencia, a los cuales daba larga mano y facultad en las cosas que les encomendaba. Holgaba más de ser engañado que de sospechar de nadie que le quería engañar.

Con su buen ingenio y con el estudio que puso alcanzó una más que mediana suficiencia de letras, especialmente

de las sagradas, en las cuales se ejercitaba más; y por medio de la oración y meditación Nuestro Señor se la acrecentaba y con su luz le ilustraba el entendimiento. De manera que en sus pláticas y sermones se echaba de ver que los conceptos que decía eran más comunicados liberalmente de Dios que sacados de los libros.

CAPITULO XIX

Las obras que escribió

Escribió aún siendo Duque algunos tratados espirituales; los cuales, por haber parecido bien y ser provechosos para los que comienzan la vida espiritual y desean caminar a la perfección, se imprimieron, y andan impresos en latín, con grande aprobación y loa de personas muy doctas y graves. Estos tratados del Padre Francisco son seis. El primero es un sermón sobre aquellas palabras de San Lucas en el capítulo XIX: «Ut appropinquavit Jesus videns Civitatem, flevit super illam.» El segundo, un tratado titulado *Espejo de las obras del cristiano*. El tercero se llama *Collyrio espiritual*, el cual enseña, muy en particular, cómo se puede y debe confundir el hombre de cualquier estado que sea, con la consideración de todas las cosas. El cuarto es un modo de aparejarse para recibir la Sagrada Comunión. El quinto es un ejercicio espiritual para conocerse el hombre. El sexto es un discurso y explicación sobre el himno *Benedicite omnia opera Domini Domino*. Los cuales tratados he querido especificar aquí, para que se sepa que estos solos son suyos y legítimos y no de otros.

Además de estos seis tratados del Padre Francisco (que, como dijimos, andan impresos en latín, y sólo son suyos), escribió también algunas otras obras de mucho espíritu y doctrina, que andan de mano. Entre éstas son un tratado de las perfecciones y excelencias que dió Dios al ánima de Jesucristo Nuestro Señor desde el instante de su santísima concepción hasta que expiró en la Cruz. La explicación de los Trenos o Lamentaciones de Jeremías, que leyó en Valladolid y en Alcalá. Dos tomos de conceptos sobre todos los Evangelios del Adviento, y Cuaresma, y domingos y fiestas del año, los cuales salieron más de la aljaba de su oración y meditación que de la lección de otros autores delicados, y son como unas saetas enarboladas para penetrar y traspasar los corazones de los oyentes y persuadirles el aborrecimiento del pecado y la estima y amor de

la virtud. Un tratado de los avisos que deben guardar los predicadores del Santo Evangelio para hacer fruto en sí y en los otros, el cual, por las razones que allí diremos, pondremos al cabo de esta historia.

FIN DEL LIBRO TERCERO

L I B R O   C U A R T O

Al lector:

Hemos llegado con la vida del Padre Francisco hasta su santa muerte, y con esto podríamos acabar y concluir esta historia. Pero porque nuestro fin al escribirla, es principalmente pintar las virtudes con que el Señor hermoseó e ilustró el ánima de este siervo suyo y proponerlas como un lindo y perfectísimo retrato a todos, y particularmente a los religiosos de nuestra Compañía, para que procuremos imitarle y retratarle muy al vivo, he juzgado que será a propósito para lo que yo pretendo, y no menos grato y provechoso al religioso y pío lector, el escribir aquí aparte algunos de los ejemplos de excelentes y admirables virtudes que tuvo este bienaventurado Padre, además de los que están sembrados por toda esta escritura y en ella quedan referidos. Porque las vidas de los Santos entonces no aprovechan cuando imitamos sus virtudes y, favorecidos de la mano del artífice soberano, trabajamos que se imprima en nuestras ánimas lo que en ellas con admiración leemos y alabamos. Y no hay duda sino que, mirada cada virtud aparte y por sí, despierta y mueve más el corazón que cuando va acompañada y como ahogada con la narración de otras cosas que necesariamente se han de contar en la historia.

CAPITULO PRIMERO

De la humildad del Padre Francisco

Habiendo de hablar de las virtudes del Padre Francisco en este libro, bien será comenzar de la humildad, que es como madre, y fundamento, y guarda de las demás, y particularmente se llama virtud de Cristo; así porque los filósofos y sabios del mundo no conocieron esta virtud, y fué necesario que El viniese del cielo para enseñárnosla perfectamente con su doctrina y ejemplo, como porque el mismo Señor y Maestro nuestro nos exhorta que aprendamos de él, porque era manso y humilde de corazón. De ella dice San Agustín: «Si me preguntares cuál es el camino para llegar a la verdad, responderte he que el primero es la humildad, y el segundo es la humildad, y el tercero es

la humildad; y cuantas veces me preguntes, tantas te responderé que es la humildad, la cual hace de hombres ángeles, así como la soberbia de ángeles hizo demonios.»

Entendió bien esto el Padre Francisco, y deseando de corazón esta virtud, y sabiendo que el camino para alcanzar la humildad es la humillación y el continuo ejercicio de abatirse (como dice San Bernardo), ninguna cosa parece que tomó tan a pechos como el confundirse y aniquilarse delante de todas las criaturas. Este era el principio de su oración, ésta la materia de sus pláticas, éste el más común ejercicio de su vida.

Luego que renunció su estado y tomó el hábito de la Compañía, comenzó a firmarse Francisco Pecador, queriendo (a lo que creo) mostrar el sentimiento que tenía de sí mismo e imitar en esto a muchos santos que por su humildad se solían llamar y firmar así. Pero el Padre Ignacio después le ordenó que para huir la singularidad y quitar materia de juzgar y hablar a las gentes se firmase Francisco solamente y dejase el Pecador, y así lo hizo.

Yendo un día el Padre Bustamante acompañando al Padre Francisco por Valladolid, parecióle que iba más encogido y avergonzado de lo que ordinariamente solía; y preguntándole la causa de ello, respondió el Padre que había salido aquel día de una larga meditación del infierno, el cual le parecía ser su propia morada, y que cuando iba por la calle se le representaba que las gentes le miraban como a un hombre salido del infierno, y que se maravillaba cómo no se levantaban contra él todos los oficiales por donde pasaba y le arrojaban los instrumentos de sus oficios, diciendo: «¡Al del infierno! ¡Al del infierno!» De esta consideración del infierno decía él que sacaba mucho amor de Dios; que convenía en vida residir allí siempre y escaparse de él en la muerte.

Un Jueves Santo, haciendo en Simancas una plática a los novicios, dijo que aquel día se había hallado sin lugar en el mundo. Porque seis años había andado considerándose a los pies de Judas, pareciéndole que aquél era su propio lugar, y muy debido a sus pecados. Mas que aquel día, mirando a Cristo Nuestro Redentor postrado a los pies de Judas para lavárselos, se tenía por indigno de ponerse cabe aquellos pies, que el Señor había lavado, y delante de los cuales había estado arrodillado; y que así echado de este lugar, quedaba sin lugar en el mundo.

La primera vez que fué a Valladolid después de haber renunciado en Oñate su estado, cuando iba por las calles salía la gente a verle, como a cosa nueva; y como él reparase en ello, dijo al Padre Bustamante: «Paréceme, Padre, que esta gente me sale a mirar como a un elefante

o a una bestia fiera atraillada. Porque sin duda que fuera yo más brava y fiera bestia que ninguna otra si Dios no me hubiera con este hábito de la religión como con una cadena atrillado.» Y aun el año de 1550, cuando en hábito de Duque fué a Roma, saliéndole a recibir (como allá se usa) las familias y mulas de los Cardenales, dijo: «Que nunca en aquella Corte se había hecho recibimiento más natural y conveniente, pues a recibir una bestia salían otras bestias.»

Desde que se dió al ejercicio de larga oración mental, empleaba cada día las dos primeras horas de ella en este conocimiento y menosprecio de sí mismo; y cuanto oía, y leía, y miraba, todo le servía para este abatimiento y confusión. Y daba gracias al Señor, porque, habiendo sido tantos sus pecados pasados, no le desamparaba, y él no caía en todos los pecados en que caían tantos otros hombres.

Estaba una vez confundiéndose en su meditación delante de todas las criaturas, y oyó una voz sensible que le decía: «Confúndete también delante de mí.» Y conociendo que el autor de ella era el demonio, dijo muy presto: «Sí haré, y con gran razón, pues tú, malaventurado, por un pecado de soberbia perdiste a Dios, y ardes y arderás para siempre en el infierno, y yo, que he cometido tantos pecados contra mi Señor, aun no estoy ardiendo en él.»

Otra vez, estando en oración, sintió que el demonio andaba revolviendo su aposento para estorbarle y divertirle; y él le echó de allí con estas tan humildes palabras: «No me espanto que no me huyas ni te apartes de mí, antes hay mucha razón para que estemos juntos, pues tanto tiempo comimos a una mesa y a un plato»; las cuales palabras aquel soberbio espíritu no pudo sufrir, y así se partió de él.

Estando el Padre Francisco un día en el hospital con los pobres, dicen que le apareció el demonio en figura humana, y le dijo: «¿Qué hacéis vos aquí? ¿Cómo siendo quien sois no os avergonzáis de estar entre esta canalla?» Y conociendo quién era, le respondió: «Mucho más me maravillo yo de ti, que, siendo tan soberbio como eres, te pones a hablar con un hombre tan vil y tan pecador como yo.» No fué menester más para que el demonio, corrido, desapareciese luego como humo.

Lleváronle una vez un hombre endemoniado, que otros no habían podido sanar, y rogáronle que hiciese oración por él y le dijese el Evangelio de San Marcos. Díjole, y luego que le tocó la cabeza y pronunció aquellas palabras: «In nomine meo demonia ejicient», quedó el hombre libre, y los que estaban presentes maravillados, alabando al Señor por ello y atribuyendo aquel efecto a las oraciones del Padre Francisco. Pero él quedó tan corrido y confuso, que

les dijo: «No hay por qué nos maravillemos que el demonio huya de mí. Porque, ¿quién es tu enemigo? Quien es de tu oficio. Pues si yo he hecho oficio de demonio y sido tropiezo de las almas, ¿qué maravilla es que, siendo ambos de un oficio, se aparte el demonio de mí como de su enemigo?» Y otra vez, estando el Padre en Medina del Campo, y tratándose de esto, se paró muy colorado, y dijo: «Aunque eso fuese así, ¿qué maravilla sería que habiendo yo hecho tanto tiempo la voluntad del demonio hiciese él una vez la mía en irse de aquel hombre?» Y aunque él pudiera muy bien librarse de aquella admiración y alabanza que le daban con atribuir a la virtud de las palabras del Santo Evangelio aquel efecto, todavía, como buscaba y hallaba en todas las cosas su confusión, quiso buscarla también en esto. Ninguna cosa le daba tanta pena como cuando se veía honrar por santo o por siervo de Dios; y preguntado una vez por qué se afligía tanto de ello, pues él no lo deseaba ni procuraba, respondió que temía la cuenta que había de dar a Dios por ello, siendo él tan otro del que se pensaba.

Con ser mansísimo, y que parece que no se sabía enojar con nadie, una vez que en cierto camino un hermano suyo le quiso dar la toalla para enjugar las manos con alguna ceremonia que olía a lo pasado, se enojó bravamente con él y mostró con gestos y palabras su sentimiento. Otra vez, en Montilla, viendo que le habían puesto sitial, se comenzó a santiguar como si viera algún demonio. Por este mismo respeto huía de los lugares y ocasiones donde había de ser estimado y honrado; y aunque hubiese de rodear por los caminos o tener incomodidad de posada y padecer su salud, holgaba de ello, a trueque de no recibir la tal honra.

Encubría con maravillosa humildad lo que había sido en el siglo, y trataba con tan grande llaneza con todos, que no había rastro ni memoria de lo pasado, antes quería parecer en su trato un hombre más bajo y de menos fuerza que los otros con quien trataba, hablando con tanta llaneza con las personas de cuenta que le venían a visitar como si él fuera inferior a todos (que tal era la estima que de sí tenía), y algunas veces que forzosamente se había de hablar de cosas de aquellos tiempos, por no decir: «Cuando yo era duque, o marqués, o virrey», solía disfrazarlo con una tan discreta manera de hablar, que bien mostraba el poco caso que hacía de la grandeza del mundo y lo mucho que estimaba la bajeza de la santa religión.

Cuando llegó a Lisboa, la primera vez que fué a Portugal, le envió luego a visitar el Rey Don Juan con un caballero de su casa, que se llamaba Pedro Carvallo; el cual

comenzó a hablar con el Padre Francisco, llamándole Señoría y preguntándole si venía cansado del camino, respondiéndole el Padre con mucha gracia: «Cansado vengo, pero más lo estoy de esa Señoría.» Y otra vez, curándole en la misma Lisboa, de un golpe que se había dado en la cabeza, un cirujano del Rey, y diciéndole que su Señoría tenía grande herida, respondió el Padre: «Harto mayor es la que siento con esa Señoría.»

Para tres cosas solamente se servía de los títulos pasados, que todas ellas mostraban su grande humildad y devoción. La primera, en decir que él ya era muerto, porque en Gandía están instituídas muchas misas perpetuas y capellanías por los duques difuntos, las cuales también se decían por él; y que pues diciéndolas le contaban entre los muertos, con mucha razón se podía él tener por tal. La segunda, cuando veía que no se admitían fácilmente en la Compañía algunos que deseaban entrar en ella, solía decir: «De sólo esto hallo que me sirvió haber sido Duque, pues por serlo me recibieron en la Compañía luego que lo pedí; porque si esto no fuera, ¿qué talento o qué partes tenía yo para ser admitido en ella? Y por esto doy gracias a Dios, que puso algo en mí que para esta entrada me sirviese. La tercera era cuando llegaba de camino a algún pueblo, y queriendo decir misa, por ser tarde y no conocerle, no querían darle recado; entonces daba licencia a sus compañeros que dijesen quién era, por no quedarse sin misa. Y con la buena gracia y afabilidad que tenía, decía: «Ahora es tiempo (si os parece) de pedir el auxilio del brazo seglar, pues aquí no vale el eclesiástico.»

De esta misma humildad nacía el acongojarse tanto y afligirse algunas veces que le quisieron hacer Cardenal y le ofrecieron el capelo, como en el discurso de su vida queda contado. Porque no hay hombre tan ambicioso que así codicie y procure cualquier honra o dignidad como el Padre la huía y repudiaba; porque se tenía por indigno de ella, y deseaba entrañablemente vivir y morir como pobre y abyecto en la santa religión. Al Rey Don Felipe, siendo Príncipe, le suplicó con muchas veras que le prometiese de no nombrarle para Prelado de ninguna Iglesia ni para otra dignidad eclesiástica, porque en esto recibiría la mayor y más señalada merced que de su poderosa mano podía recibir. No solamente huía la honra (como hemos dicho), pero buscaba su abatimiento y menosprecio, y cuanto más le hallaba, más se alegraba y regocijaba su espíritu en el Señor. Porque, ¿qué otra cosa querían decir tantos y tan admirables ejemplos de humidad en el Padre Francisco? ¿El pedir limosna por las calles con unas alforjas al cuello? ¿El juntar los niños para que oyesen la doctrina

cristiana con una campanilla? ¿El besar los pies a sus hermanos tan a menudo como él lo hacía? ¿El servir en la cocina y refectorio y otras cosas todas de grande humildad, que en su vida quedan referidas?

Estando en el Colegio de Coimbra, y siendo Comisario general de la Compañía en toda España, y, por consiguiente, en aquel reino y provincia, se trataba como el menor de todos los hermanos; y muy de propósito se quiso informar de la persona que tenía cuidado de los estudios en aquel Colegio, del modo que había de tener en leer la clase ínfima de los niños, donde se aprenden los primeros principios de Gramática, con deseo de poder leer esta clase en algún Colegio de la Compañía. Y en Córdoba, en efecto, lo quiso poner por obra, y para persuadirle que lo dejase no hallaron mejor camino que decirle que no lo sabría hacer y que desacreditaría los estudios de la Compañía, y por ello lo dejó.

En Ebora se juntaron los Padres y Hermanos del Colegio en viernes (como es de costumbre) a la plática espiritual, que había de hacer el mismo Padre Francisco, el cual la comenzó diciendo «que mejores eran obras que palabras»; y luego se hincó de rodillas, y muy despacio y con grande humildad fué besando los pies, uno a uno, de todos, derritiéndose todos en lágrimas de admiración y confusión.

Estando en la ciudad de Oporto, a la hora que comían los Hermanos, tomó una vez, entre otras, las llaves de la puerta, y comenzó a hacer oficio de portero. Trajeron de limosna un puerco muerto; el Padre le tomó y, sin decir nada a nadie, se le echó a cuestas y le subió por una escalera estrecha y bien alta. Cuando se supo en casa maravilláronse los Padres, y extrañáronselo, y dijéronle que cómo se había atrevido a tanto, y él respondió: «¿Qué maravilla es que un puerco lleve a otro?», que es semejante a lo que en la historia de Montecasino se escribe del bienaventurado Carlo Magno, Rey de Alemania, el cual, habiendo dejado el reino a Pepino, su hermano, vino a Roma en tiempo de Zacarías Papa y se hizo monje de San Benito, y vivió en el Monte Casino con tan extraño ejemplo de humildad y bajeza, que vino a guardar las ovejas por obediencia de su abad. Y un día, como una oveja coja no pudiese seguir a las otras, la tomó y la llevó sobre sus hombros, con extraordinaria alegría. Porque en la casa de Dios, cuanto el hombre más se humilla y las cosas que hace por su amor son más viles, tanto son más gloriosas para el que las hace, y tanto más admirables para el que las ve, cuanto el que las hace fué mayor señor.

Otra vez, estando en la ciudad de Oporto haciendo ofi-

cio de portero, llegó uno que pretendía entrar en la Compañía, enviado de Sevilla de los nuestros, para que el Padre, como Comisario, le recibiese. Estaba junto a la portería un gran montón de estiércol, y dijo el Padre al que le pedía la Compañía: «Por que no estemos aquí holgando, limpiemos esta pieza.» Y comenzó a llevar espuertas de estiércol, hasta que lo acabó y quedó limpia la pieza; tanta era su inclinación a ejercicios de humildad.

Tenía grande respeto a los religiosos de cualquiera religión, y cuando los encontraba por la calle, él era el primero a quitarse el bonete y hacerles reverencias; y decía que en el hábito de religión consideraba él y reverenciaba el servicio que aquella religión hacía a Nuestro Señor y a su Iglesia.

Avisáronle que cierto Juez eclesiástico había condenado a galeras a un burlador que se fingía ser el Padre Francisco. Confundióse de esto mucho el Padre; y maravillábase que, siendo él tan grande pecador, hubiese hombre tan ciego que tomase su nombre por parecer bueno, y decía: «Si aquél mereció galeras por haber tomado prestado mi nombre por pocos días, ¿qué mereceré yo, que tengo el nombre y las obras tan dignas de condenación?»

Encontró en el camino al Padre un señor de estos reinos, amigo suyo, y como le vió que andaba con tanta pobreza e incomodidad, condolióse de él, y rogóle que tuviese más cuenta con su persona y regalo. Respondió el Padre con alegre semblante y mucha disimulación: «No le dé pena eso a V. S. ni piense que voy tan desapercibido como le parece; porque le hago saber que siempre envío delante un aposentador que tiene aderezada la posada y todo regalo.» Preguntándole aquel señor quién era este aposentador, le dijo el Padre: «Es mi propio conocimiento y la consideración de lo que yo merezco, que es el infierno, por mis pecados. Y cuando con este conocimiento llego a cualquier posada, por desacomodada y desprovista que esté, siempre me parece más regalada de lo que yo merezco.»

Otra vez le dieron en Simancas un plato de livianos cocidos con un poco de agua y sal, y después que hubo comido un poco apartó el plato, y díjole el Padre Bustamante: «Esto debe de estar mal guisado.» Respondió el Padre: «No; bueno está.» Y como Bustamante lo probase y lo hallase tan mal guisado y desabrido, dijo: «¿Cómo puede V. R. decir esto con verdad?» Aquí, sonriéndose el Padre Francisco, dijo: «¡Oh Padre, si hubieseis probado lo del infierno!»

CAPITULO II

De la virtud de la pobreza

Hija de la verdadera humildad es la virtud de la santa pobreza, en la cual se esmeró mucho el Padre Francisco. Porque conociendo esta rica joya y preciosa margarita, no dudó dar por ella toda su hacienda y dejar los estados y grandezas que poseía por alcanzarla. Vió con los ojos de la fe la bienaventuranza engastada en la pobreza, que se toma voluntariamente por Cristo; y oyó la voz del Soberano Maestro, que desde el monte predicaba y nos persuadía que los pobres de espíritu son bienaventurados; y con esto deseó ser verdadero pobre de Cristo, y lo supo ser, y vivir. y morir como pobre, favorecido del Señor.

Desde que tuvo uso de razón fué devoto del glorioso Patriarca San Francisco; y después que entró en religión creció ésta su devoción y comenzó a amar y reverenciar más el espíritu de la pobreza, que en este santo tan aventajadamente resplandeció. Y aunque por las causas que dijimos en el libro I y II de esta Historia no se vistió del hábito de San Francisco, pero vistióse de tal manera del espíritu de su pobreza, que desde el día que se hizo religioso no tuvo en su poder moneda de ninguna suerte. Y era cosa que ponía admiración en una persona que había sido tan rica, y gastado tanta hacienda, ver que no conocía el valor de las monedas.

En todas sus cosas daba muestras de verdadero pobre y de perfecto amador de esta virtud: en su vestido, en su comida, en su cama y aposento y aun en las cosas más menudas, como en el papel que gastaba para sus sermones, en el fuego que se le hacía en alguna necesidad y en cosas semejantes. Tanto que no había acabar con él, que tomase unos capotes nuevos (y acaecióle servirse de unos dos años) ni unas calzas nuevas, pidiendo que le remendasen las que de viejas no se podían remendar. Y queriendo un día su compañero engañarle con unas que la Marquesa de Pliego le había mandado hacer en Montilla, en tiempo que hacía mucho frío, poniéndoselas antes de levantar en lugar de las viejas, no le valió, porque el Padre hizo que se las volviese.

Cuando iba a pedir limosna, de mejor gana comía los mendrugos y pedazos de pan que él u otros traían, que el pan entero que se ponía en la mesa. En sus caminos, por largos y trabajosos que fuesen, y por mucha falta que tuviese de salud, no consentía que se llevase para su persona ni una sábana limpia, temiendo que esto sería en

perjuicio de la santa pobreza. Sus mismos compañeros decían que muchas veces le vieron dormir en algunos pajares, a teja vana en tiempo de frío, y entrando el viento por muchas partes, con tanta alegría y regocijo que les ponía espanto y confusión. Su fieltro y capa aguadera, así el invierno como el verano, era su manteo doblado y cubierto al revés, por no gastarle tanto; y por maravilla sufrió que le hiciesen calzar botas u otra defensa de la lluvia. Decía que harto defensa era un sombrero para el sol y para el agua; y con esto no pocas veces llegaba a las posadas empapado en agua y penetrado de frío; y su alegría era, cuando, llegando de esta manera, no hallaba buen recaudo en la posada.

En ninguna enfermedad ni tiempo recio y frío que hubiese permitió que en su cama y aposento se colgase cosa de abrigo, pareciéndole que era gran regalo una esterilla que se clavaba en su cabecera. Finalmente, en todas sus cosas se mostraba verdadero imitador de aquel Señor y Rey de gloria, que siendo tan rico se hizo tan pobre para que nosotros fuésemos ricos con su pobreza. Y hubo algunos que, admirados y movidos principalmente de esta humildad y pobreza del Padre Francisco, se determinaron de seguirle y entrar en la Compañía, como lo hicieron y hoy día viven en ella.

No solamente lo que pertenecía a su persona, olía todo a este espíritu de pobreza; pero aun lo que tocaba a los otros de la Compañía, a lo menos a los principios cuando entró en ella. La ermita que labró en Oñate, la Casa de Probación de Simancas y otras obras que hizo, todas eran al talle de su espíritu. El cual resplandecía, y era tanto más agradable y admirable en el Padre, cuanto más era lo que había dejado en el mundo. Porque se echaba bien de ver que lo que en otro pudiera ser miseria o poquedad, o falta de ánimo y estrechura de corazón, en él era menosprecio del mundo, imitación de Cristo, y un vivo y entrañable deseo de vestirse de su desnudez, y vivir y morir como El vivió y murió.

CAPITULO III

De la obediencia

De esta misma raíz de la humildad nació la perfecta obediencia que tuvo el Padre Francisco a Dios Nuestro Señor, y a los ministros de Dios que en su nombre le gobernaban. Solía llamar a la obediencia barca segura donde el religioso por este mar tempestuoso navega al puerto tranquilo de la eternidad, y aunque duerma y repose, no deja de navegar prósperamente y hacer camino de noche y de día.

En todas sus acciones tenía presente a Cristo Nuestro Redentor, y procuraba imitar las virtudes que nos dejó consagradas con su ejemplo; pero particularmente aquella perfectísima e inestimable obediencia, con la cual, siendo Rey de los ángeles, quiso ser súbdito de los hombres, y por no perderla, perdió la vida (como dice San Bernardo), hecho obediente al Padre eterno, hasta la muerte, y muerte de Cruz.

Cobraba tan gran respeto a sus superiores, que no solamente le duraba el tiempo que ellos lo eran, sino también después que lo dejaban de ser, solamente porque lo habían sido.

Cuando estaba en España y recibía cartas de nuestro Padre Ignacio, antes que las abriese se hincaba de rodillas y hacía un poco de oración, suplicando a Nuestro Señor que le diese gracia para oír y cumplir la obediencia de su superior, que en aquellas cartas le enviaba; y como si del cielo le viniera aquella obediencia, así se gozaba con ella y la cumplía.

Sabiendo el Padre Ignacio esta prontitud y obediencia del Padre Francisco, no le escribía absolutamente haced esto, sino acá se nos ofrece que este negocio se podría guiar de esta manera, pero vos que estáis al pie de la obra lo veréis mejor; remitiéndole el juicio y elección libre de los medios que se hubiesen de tomar. Pero aunque se le daba esta libertad, por maravilla el Padre Francisco usaba de ella, ni se desviaba un punto de lo que el Padre Ignacio le escribía, si no era en cosa tan clara y evidente que por estar él tan lejos, no la podía adivinar. Porque lo que para otros religiosos es una expresa obediencia, eso era para el Padre Francisco cualquiera significación de la inclinación de su Superior.

Fué tan grande el respeto y obediencia que tuvo a nuestro Padre Ignacio, y tan vivo el deseo de obedecerle y vestirse en todas las cosas de su espíritu, que estando una

vez en cierta recreación muy honesta y provechosa para la convalecencia de una larga y peligrosa enfermedad que había tenido, diciéndole un Padre con descuido: «Nuestro Padre Ignacio no gustaba de esta manera de recreación en la Compañía», luego la dejó y no bastó ninguna cosa de las que se le dijeron para que la llevase adelante. Pareciéndole que pues nunca (a sabiendas) se había apartado de los dictámenes de su Padre, no era justo desviarse de ello por un entretenimiento que tan fácilmente le podía dejar.

Este mismo respeto y espíritu de obediencia para con sus superiores hacía que cuando ellos ordenaban alguna cosa que no era tan a gusto de algunos, o no les parecía tan a propósito, el Padre Francisco (a quien tocaba la ejecución de aquella obediencia) la guisaba de tal manera, que no hubiese queja; o ya que hubiese alguna, cayese sobre él y no sobre sus superiores.

No solamente tuvo este respeto el Padre a los que eran sus superiores, o lo habían sido, pero también a los otros que eran superiores, aunque no lo fuesen suyos, cuando estaban en las casas donde ellos lo eran. Acontecióle algunas veces, antes que fuese Comisario General en España, pasar por algún Colegio y rogarle el Rector que predicase, y responderle que lo haría si el Rector, como superior, se lo mandase, y en efecto, lo hacía, queriendo antes ser mandado que rogado, por dar en todo ejemplo de verdadera humildad y obediencia.

Había ordenado nuestro Padre Ignacio que en las cosas que tocaban a su salud, el Padre Francisco obedeciese a su compañero, que era un hermano que se llamaba Melchor Marcos (porque era tan fervoroso el Padre en sus penitencias y tan enemigo de sí mismo, que no miraba por sí, y tenía necesidad de este freno para no perder en pocos días la salud). Fué cosa de admiración ver cuán puntual era en obedecer a este hermano, y la humildad con que le preguntaba si haría esto o aquello; y si le daban alguna cosa para su salud, luego preguntaba si lo mandaba el hermano Marcos. Y si acaso este hermano se ausentaba por algún día, dejaba otro en su lugar y ordenábale lo que había de dar al Padre Francisco, y decíale: «Dadle esto y decidle que yo lo dejé así ordenado», porque sabía que sola esta voz y sombra de superior que dejaba, le bastaba para que el Padre no se apartase de su voluntad. Y no solamente en su comer, sino también en las otras cosas que pertenecían a su salud, le obedecía como si fuera superior suyo.

Estando en Lisboa algo indispuesto, le envió la reina doña Catalina un recaudo para que fuese luego a Palacio.

porque le quería hablar. Llamó el Padre Francisco al hermano Marcos y díjole el recaudo que le enviaba la Reina, para que él viese lo que había de responder y hacer. Pareció al hermano que no tenía el Padre disposición para ir aquel día, y podría ir el día siguiente, y esto se dió por respuesta, y se hizo como el hermano lo había ordenado.

La misma obediencia guardaba con el cocinero cuando le iba a servir en la cocina. Una vez estando en Valladolid en la cocina, le llegó un recado de la princesa doña Juana, que le mandaba que luego fuese a Palacio. Llevóle el recado al portero, y díjole el Padre que le diese al cocinero para que él viese lo que se había de hacer, porque él estaba a su obediencia. Oyólo el cocinero, y dijo: «Vaya, Padre, pero vuélvase luego, que nos hará falta si se detiene, y dígale a Su Alteza cómo está ocupado en la cocina, y luego le dejará venir.» De la misma manera que el simple hermano se lo mandó, lo cumplió el Padre. Porque habiendo brevemente satisfecho a lo que la Princesa quería de él, le pidió licencia para volverse luego, y le contó lo que hermano cocinero le había ordenado, y la Princesa se la dió; quedando Su Alteza y las demás personas que lo supieron admiradas y edificadas de ver la obediencia con que el religioso Padre y santo y discreto cortesano había ejecutado lo que aquel simple hermano con tanta llaneza le había ordenado.

Otra vez le mandó el hermano cocinero que sacase agua de la noria y que la trajese con dos cántaros de cobre. Hízolo así, y como por su flaqueza no pudiese llevar los dos cántaros y estuviese un poco parado, topóle un hermano y rogóle que se los diese porque él los llevaría. No quiso el Padre, diciendo que el hermano cocinero era su amo, y le había mandado que los llevase. Y porfiando el hermano, que a lo menos le diese el uno, jamás lo consintió, porque le había mandado que los llevase junto.

Solía decir que esperaba en Nuestro Señor que tres cosas principalmente conservarían y acrecentarían la Compañía. La primera, la oración y uso de los Santos Sacramentos. La segunda, las contradicciones y persecuciones. La tercera, la perfecta obediencia. Y daba la razón, porque la primera cosa, nos junta y ata con Dios. La segunda, nos despega de la vanidad y amor del siglo. La tercera, nos hermana y traba entre nosotros mismos y nos une con nuestras cabezas.

Aunque era maravillosa su obediencia para con todos sus superiores (como hemos dicho), pero en las cosas que tocaban a la Sede Apostólica, fué tan extremada y perfecta, que los que la vimos no podemos acordarnos de

ella sin grande admiración. Y tuvo particular consuelo en la última dolencia, por ver que moría en servicio de la Sede Apostólica y en aquella jornada que había hecho a España por su obediencia.

Pero no solamente era el Padre obediente al Papa y a los otros superiores espirituales, sino también a los príncipes y señores temporales, porque miraba en ellos a Dios, y por esto los tenía presentes en sus oraciones, rogando cada día por ellos y obedeciéndoles con humilde reconocimiento. Y se holgaba que sus hijos y los que se tocaban en sangre acudiesen a esta obligación en todas las ocasiones, por ser impuesta de Dios, cuyos ministros son los príncipes, y de cuya potestad mana todo el poder que ellos tienen.

No sé si debo atribuir a la obediencia o la paciencia o (lo que es más cierto) a entrambas, aquella admirable constancia con que sufrió y obedeció al primer Superior de la Compañía que tuvo en Oñate, el cual, como consigo mismo era riguroso y gran trabajador, así quiso llevar al Padre Francisco por sus mismos pasos. Dábale larga rienda para sus penitencias y asperezas, y no le iba a la mano en sus fervores, antes le incitaba a mayores cosas que sus fuerzas buenamente podían llevar. Hacíale trabajar con el angarilla muchas horas y traer piedra y cal, y los otros materiales para la obra. Y el buen Padre, con una mansedumbre y santa simplicidad le obedecía como si aquel Superior fuera un ángel enviado del cielo para gobernarle. Porque por este camino le quería el Señor probar y labrar, y dárnosle por dechado y espejo de perfecta obediencia, como hizo a San Bernardo, sujetándole a la obediencia de un hombre que le afligía y atormentaba, y le curaba con cosas contrarias para su salud, como lo leemos en su vida.

CAPITULO IV

De su oración y devoción

Habiendo sido tan humilde y tan pobre y obediente el Padre Francisco, como hemos visto, no es maravilla que el Señor le haya regalado y enriquecido tanto con sus divinos dones. Entre los cuales fué muy principal, y como la raíz y fuente manantial de los demás, el don que le comunicó tan admirable de la oración y devoción, como por lo que en el discurso de esta historia hemos escrito se manifiesta, y por lo que diremos en este capítulo más particularmente se verá.

Tenía gran cuenta con la pureza y limpieza de su corazón como medio muy proporcionado para alcanzar el tra-

to y familiar comunicación con Dios, el cual más perfectamente se da a las almas más puras, por estar más dispuestas para recibir el rayo de la divina luz. Para alcanzar esta pureza no dejaba pasar día ninguno sin examinar muchas veces su conciencia y confesarse sacramentalmente dos veces, una por la mañana para decir misa, y otra de noche para ir a dormir. Y era tan delicada conciencia que muchas veces en lo que confesaba no hallaban sus confesores qué absolver. Pero como su alma era esclarecida con los rayos de la divina luz, veía los átomos de sus imperfecciones y estaba siempre temerosa que hubiese falta donde no la había. Que es propio de las almas puras y de temerosa conciencia. Porque sabe que la vista de Dios es muy delicada y sutilísimo el peso de su justicia, y que los cielos no son limpios delante de su acatamiento.

Con el uso continuo de la oración vino a hacer un hábito de hallar a Dios en todas las cosas, de manera que parecía que todos los lugares le servían de oratorio, y los negocios de recogimiento y materia para la misma oración.

Estudiando la primera parte de la *Suma*, de Santo Tomás, compuso una letanía de todos los artículos de ella, aprovechándose de la doctrina de aquel glorioso Doctor para su memoria y devoción.

Cuando andaba caminos, aunque se cansaba con los trabajos e incomodidades de ellos, todavía se holgaba de caminar, porque no tenía quien le estorbase ni inquietase su oración. Los montes, y los ríos, y los campos le servían de despertadores y mensajeros de Dios para conocerle y amarle y alabarle más en todas sus criaturas.

Si la ocupación era alguna plática y conversación de seglares que no podía excusar, dejándolos a ellos en ella, él entraba tan adentro de sí y tenía a Dios tan presente, como si estuviera en alguna profunda y alta contemplación, porque el cuerpo estaba con ellos, y su corazón y espíritu con Dios.

Aunque tenía casi continua oración y andaba en la actual presencia de Dios en todos tiempos y lugares, pero adonde él más se regalaba era en la oración larga, intensa y sosegada que hacía cuando despertaba después de la medianoche. La cual hacía con tan gran sosiego, que las cinco y seis horas que duraba no le parecían un cuarto de hora, y salía de ella tan encendido el rostro como una brasa.

Con ser tan sujeto y obediente al hermano Marcos, su compañero, como en el capítulo pasado queda referido, todavía cuando estaba en oración engolfado en sus fervorosos y amorosos coloquios con el Señor, algunas veces se detenía tanto, que el hermano, temiendo que no le hi-

ciese daño a su salud, daba golpes y le decía que acabase; y el Padre le respondía: «Un poco más, hermano Marcos, un poco más.» Porque estaba tan asido y abrazado con Dios, que parecía que no podía soltarle y desasirse de El.

Andaba algunas veces tan transportado y absorto en Dios, que no parecía que estaba el alma donde estaba su cuerpo. Estaban en su aposento sus compañeros, y algunas veces hablaban entre sí tan alto como si el Padre no estuviera presente, y como si realmente no lo estuviera así se había con ellos, sin hacer muestra alguna de sentimiento ni de oír cosa de las que ellos hablaban. Y esto les daba más libertad para hablar, porque sabían que, aunque el cuerpo estaba con ellos, no lo estaba su espíritu. Otras veces, aunque estuviese con personas graves y de respeto, se elevaba y olvidaba de sí y de lo que se estaba tratando, y no podía hacer otra cosa ni era más en su mano. Especialmente si algunos seglares querían meter pláticas impertinentes y de conversación, porque entonces (como dijimos) no estaba atento a lo que platicaban. Y avisándole algunos Padres, que caía en falta por esta causa, y que algunas veces no venía bien lo que decía con lo que se trataba, respondía: «Que más quería que le tuviesen por necio que perder tiempo»; pareciéndole que era tiempo perdido todo lo que no se empleaba en Dios o por Dios. Una vez, estando con el Obispo de Plasencia, que le había venido a visitar, al mejor tiempo se levantó y bajó la escalera, como que le iba a acompañar, quedándose el Obispo con el Padre Araoz, y ambos maravillados de verle tan elevado.

Amaba mucho a los que eran amigos de oración y mortificación, y holgaba de tenerlos cabe sí algún tiempo, y después los empleaba en el gobierno de la Compañía para que enseñasen y pegasen aquel saludable y necesario espíritu a los demás.

Entre día se descabullía todas las veces que podía de los negocios, y se iba a hacer oración delante del Santísimo Sacramento. Y cuando salía fuera de casa, se entraba en las iglesias que le venían a mano para adorarle.

Esta devoción del Santísimo Cuerpo del Señor fué admirable en el Padre Francisco, y no hay hombre tan goloso y amigo de manjares delicados, cuanto él lo era de este manjar celestial. El cual (como dijimos), ningún día dejó de recibir, sano ni enfermo, hasta que de esta vida le sacó Nuestro Señor. Y por no carecer de este celestial regalo, el Viernes y Sábado Santos hacía los divinos oficios, aunque entre año, por estar más recogido, no solía decir misa cantada.

Cuando iba de camino, por no carecer de este pan de vida, rodeaba una y dos leguas si era menester para poder decir misa, o se quedaba en alguna venta la noche antes, aunque fuese con poco abrigo y provisión, si aquello le venía a cuento para trazar su jornada el día siguiente de manera que la pudiese decir.

Estando en Ebora oprimido de la enfermedad, y con un sueño tan profundo que para despertarle era menester darle tormentos, a la hora de comulgar ni había dormir ni descuidarse un punto. De manera que parecía que aunque la carne estaba flaca y enferma, el espíritu estaba sano y robusto y deseoso de su bien.

Antes de decir misa se aparejaba con oración de muchas horas y con el examen de la conciencia y confesión sacramental (como dijimos), y en el decirla (que comúnmente lo hacía en su oratorio) se detenía buen rato, especialmente después del ofertorio, y era muy visitado y regalado del Señor en ella. Acabada la misa, se estaba de rodillas muy despacio haciendo gracias al Señor por aquel incomparable beneficio que en ella había recibido; y se detenía tanto, que era necesario algunas veces llamarle y traerle por fuerza a comer, porque andaba olvidado de sí y transportado en Dios.

Para gozar más a sus solas del Señor, y enviar suspiros al cielo, tenía en la casa de Roma un aposentillo muy estrecho sobre el altar mayor, y lo mismo procuraba siempre en las otras casas y colegios donde había de residir. Este rincón era su refugio y su guarida; a este nido volaba siempre que se podía escapar del tráfago y tropel de los negocios.

En levantándose, la primera cosa que hacía era arrodillarse y besar tres veces la tierra, para acordarse que era polvo y tierra, y hacer gracias al Señor porque se había hecho hombre y muerto por los hombres, y suplicarle que le llevase a gozar de Sí.

Era devotísimo de las reliquias e imágenes de los santos, y procuraba que fuesen guarnecidas y adornadas lo más ricamente que podía. Porque decía que el oro, y las perlas, y piedras preciosas en ninguna cosa se podían mejor emplear que en el servicio y culto de su Criador, y de sus amigos los santos. Y cuando veía o tenía en la mano alguna santa reliquia, se enternecía, y con un sentimiento entrañable de su corazón, decía: «Oh santas prendas, dadas de Dios al mundo para alivio de nuestro destierro y esperanza de nuestro galardón. Vendrá tiempo que sea fin de los tiempos, y medido con la eternidad, en que os vestiréis (¡oh santos huesos!) de la hermosura de la gloria, y juntamente con vuestras almas resplandeceréis

como el sol, y vuestro trono será sobre las estrellas del firmamento.»

De esta misma devoción procedía el uso que introdujo en la Compañía de repartir al principio de cada mes los santos que caen en él, para hacerles aquel mes algún particular servicio y pedirles alguna señalada merced, teniéndolos por intercesores y abogados delante del Señor. El cual uso creo que se le pegó del que había en casa de sus padres, y con que él fué criado, como lo dijimos en el primer libro de esta historia. Y cuando estaba en Oñate procuraba que se diesen grandes privilegios el día del santo a quien le cabía, y todos eran enderezados para hacer más oración a Dios y ejercitar más la humildad con los hermanos; y el buen Padre Francisco el día de su santo desplegaba las velas de su devoción y daba mayores muestras de su fervor y del sentimiento que tenía de sí.

Para avivar y despertar más la devoción de los fieles, y criar en la Compañía un espíritu en todo contrario al de los herejes, procuró que en Roma se estampasen gran cantidad de imágenes de santos, y que se repartiesen por todo el mundo; y el mismo Padre las envió a las Indias Orientales y Occidentales, y a España, y a todas las otras provincias de la Compañía. Y no solamente envió las imágenes impresas de diferentes formas y materias, pero también los mismos moldes e instrumentos, para que en ellos se pudiesen sacar, y en todas partes hubiese más copias de este rico tesoro, como después acá lo ha habido por la gracia del Señor.

Tuvo grandísimo deseo y devoción de tener un verdadero y perfecto retrato de la imágen de la Madre de Dios, que el evangelista San Lucas pintó de su mano y está en Santa María la Mayor, de Roma. Y aunque para salir con ello se le ofrecieron muchas y graves dificultades (por el recato y reverencia con que se guarda aquella santa imagen), todas las venció la devoción y perseverancia del Padre Francisco. El cual hubo la imagen como la deseaba, y la puso en su capilla y después hizo sacar otros retratos de ella y los comunicó a muchos príncipes y señores y casas de la Compañía, para que con esta preciosa joya creciese y se dilatase más el amor y reverencia de los fieles para con la Santísima Virgen y purísima Madre.

Llegó a muy alto grado de contemplación unitiva y afectiva, y en ella se regalaba y abrasaba su espíritu, y se encendía cada día más en el amor de su amado. Aquí era su descanso; aquí sus abrazos; aquí sus gozos, amando con gozo al Señor y gozándose de amarle.

Procuró el demonio muchas veces inquietarle y espantarle en su oración. Unas veces se le aparecía como gimio

feo, haciéndole cocos; otras como un gigante negro, y con otros visajes y figuras ridículas o espantosas. Una vez, acabada la oración, estando en Valladolid, salió el Padre de su aposento santiguándose y como sobresaltado, y preguntó al hermano Marcos si él había visto un terrible demonio, grande y muy negro, que andaba por allí. Y luego que esto dijo, se sosegó y quedó como corrido de haber tenido algún temor al enemigo (que sin la voluntad y permiso del Señor no puede quitarnos un cabello, ni un hilo de la ropa). Otra vez, preguntándole un hermano si le había dado pena un demonio que había visto andar la noche y aquella mañana por su aposento, el Padre, con los ojos bajos, le respondió: «Sabed, hermano, que permite Dios al demonio que algunas veces se muestre visible a los pecadores para su espanto y castigo, y a los justos para su ejercicio y mayor merecimiento.»

Estando una vez en la iglesia haciendo oración delante del Santísimo Sacramento, le cayeron sobre la cabeza los balaustres que estaban en las gradas del altar, y él se estuvo quedo y puestas las rodillas en el suelo y levantadas las manos en su oración, sin alterarse ni moverse hasta que algunas personas que vinieron le hallaron de aquella manera y le levantaron.

Habiendo sido tan grande la devoción del Padre Francisco, y tan familiar el trato y comunicación que tenía con Dios, no es maravilla que el mismo Señor se lo comunicase tanto y que imprimiese en su ánima los efectos de esta comunicación, y algunos rastros de su luz: como por lo que en esta historia hemos dicho, se puede haber visto, y por lo que aquí vemos se entenderá mejor.

Era tal la composición de su rostro y la devoción y mesura que resplandecía en él, que algunos Padres graves de la Compañía, cuando se hallaban tibios y sin devoción, se iban a donde estaba el Padre, y sin hablarle, de sólo verle volvían compungidos y con el espíritu encendido y blando para con Dios.

Estando una vez en Medina del Campo de rodillas en oración en su aposento, entró el Padre Jerónimo Ruiz de Portillo (que era Rector del Colegio, y después fué el primer Provincial de la Compañía en el Perú) y vióle rodeado de una maravillosa luz y su rostro muy resplandeciente.

Lo mismo le aconteció al Padre D. Ayala en Berlanga, porque entrando a prima noche donde el Padre estaba orando, le vió todo cercado de resplandor, y la pieza con mayor claridad que si en ella estuvieran muchas hachas ardiendo, no habiendo en el aposento otra ninguna luz. Y juntamente vió que de su rostro echaba unos como rayos de gran resplandor.

Era maravillosa la luz sobrenatural que el Señor le daba para conocer dónde estaba el Santísimo Sacramento, porque le aconteció no pocas veces entrar en alguna iglesia donde ardía la lámpara ante alguna Custodia, y decir el Padre que no estaba allí el Santísimo Sacramento; y otras, donde no había muestras de estar allí el Señor, decía que allí estaba, y siempre se hallaba ser verdad lo que decía.

El año de 1552 llegó a Oñate un lacayo de Don Carlos, su hijo Duque de Gandía, llamado Sansón, y criado antiguo de aquella casa, el cual traía al Padre cartas del Duque, con la nueva del nacimiento de don Francisco de Borja, su hijo primogénito y sucesor, que hoy vive y es Marqués de Lombay. Antes que el lacayo hablase ni diese las cartas que traía, le dijo el Padre: «Seáis bien venido, Sansón. ¿Cómo queda Francisquito?» Turbóse en gran manera el lacayo, porque se había dado mucha prisa por traer la nueva el primero y ganar las albricias, y dijo: «De dónde sabe V. S. que hay Francisquito en el mundo? ¿Quién me ha ganado las albricias que yo gran diligencia he puesto por no perderlas?» «No las perderéis (dijo el Padre), que yo os diré tres Avemarías, y escribiré al Duque os las dé, que bien las merecéis.»

Estando muy enfermo el Padre Francisco de Briones que hoy vive, y siendo hermano, fué algunos años compañero del Padre Francisco, y hallándose tan apretado de una dolencia, que los médicos desconfiaban de su salud, entró a verle el Padre Francisco, y le animó y consoló y le dijo que no tuviese pena, que no moría de aquella enfermedad, sino que muy presto se levantaría. Y en efecto, se cumplió lo que el Padre le dijo; ésta y otra vez, hallándose en otro semejante peligro, yendo de camino, como el mismo que estuvo enfermo y sano me lo ha contado.

Otra cosa semejante sucedió en Segovia al Padre Doctor Hernando de Solier, que hoy día vive. Porque estando enfermo en la cama de unas tercianas, al tiempo que estaba aguardando el accidente entró a verle el Padre Francisco, y preguntóle cómo estaba; respondióle el doliente: «Como Nuestro Señor es servido, aguardando la terciana.» «¿Pues para qué la aguardáis?» (dijo el Padre). Respondió el enfermo: «Mande Vuestra Reverencia a la terciana que no venga y no la esperaré.» «Sea así (dijo el Padre Francisco) en nombre de Nuestro Señor; terciana, no vengáis más a Solier.» El lo mandó, y Dios lo hizo, y el enfermo se levantó.

Cuando se partió de España con el Cardenal Alejandrino para Francia y de allí a Roma, le acompañó hasta Miranda de Ebro el Padre Juan Suárez, y a la despedida le

significó que él apenas llegaría vivo a Roma, y que Suárez sería otra vez Provincial de la provincia de Castilla; y lo uno y lo otro sucedió como el Padre lo dijo.

Al hermano Marcos, su compañero, estando el Padre vecino a la muerte, le dijo, que pasado él de esta vida, iría a las Indias y en ellas trabajaría en servicio de Dios, cosa que decía Marcos que jamás le había pasado por el pensamiento desearla ni procurarla, y cumplióse como el Padre se lo había anunciado.

Supo el Padre Francisco que un grande de estos reinos estaba tan enojado con otro señor, hijo suyo, que le había quitado el habla; suplicóle que olvidase aquel enojo y sosegase su espíritu y volviese a la antigua comunicación y trato familiar con su hijo. Enfadóse mucho de esto aquel señor, y respondió al Padre con sequedad, dándole a entender que le pesaba mucho que le hablase en negocio tan desabrido. Calló el Padre, y determinóse de hablar con Dios. El Señor se fué a casa y súbitamente le salteó una fiebre tan recia, que le acongojó y le apretó en el temor de la muerte. Dióle luego en el alma que Dios le castigaba por no haber querido oír los ruegos de su siervo. Envióle a llamar con gran prisa, pidióle perdón y púsose en sus manos. El Padre consoló y ofreció de decir misa por su salud, y con ella Dios se la dió muy cumplida. Con esto aquel señor quedó muy agradecido al Padre Francisco, y con la orden que le dió se pacificó con su hijo.

Tuvo particular devoción de rogar a Dios por las ánimas del Purgatorio, y siendo Duque, de hacerles decir muchas misas, y algunas veces le aparecieron las mismas ánimas cuando salían del purgatorio, agradeciéndole la buena obra que de él habían recibido y prometiendo de pagárselas con sus oraciones en el cielo; lo cual el mismo Padre descubrió en gran puridad al Padre Nadal, que (como dijimos) dos veces vino a España por Comisario General, enviado de los Padres Ignacio y Laínez.

Bien podría yo alargarme en esta materia y contar otras muchas cosas maravillosas de visitaciones, visiones, revelaciones y regalos que el Señor comunicó al Padre Francisco, u obró por medio de su oración, y alegar de ellas testigos graves y dignos de fe que hoy viven; pero déjolo de hacer, así porque me parece que estas cosas que hemos referido, y las que quedan sembradas en su vida, bastan para que entendamos los altos merecimientos de este bienaventurado Padre, y lo que el Señor le regalaba, como porque aunque estos regalos y favores que el Señor hace a sus siervos son admirables y se deben reverenciar, pero no son señal necesaria para declarar la santidad que hay en ellos, ni causa de ella. Y por esto no debemos poner

tanto los ojos en estos favores de Dios, como en las sólidas y heroicas virtudes con que los santos eran templos vivos del mismo Dios, y resplandecían para nuestro ejemplo en la tierra. Porque las virtudes son las que debemos imitar y los milagros admirar. Las virtudes nos deben servir de estímulos para bien obrar, y estotros regalos del Señor de motivo para conocer, y estimar, y alabar más su bondad, que con tanta liberalidad se comunica y derrama a los que halla dignos de Sí.

CAPITULO V

De sus penitencias y mortificaciones

Con mucha razón tuvieron los santos por sospechosa la oración que no tiene por hermana y compañera la mortificación. Porque si se dejan vivos los apetitos y no vencidas las pasiones, ¿cómo podrá ser la oración humilde, casta, mansa, encendida de amor de Dios y vencedora de los enemigos? Esta filosofía tenía bien entendida el Padre Francisco, de cuyas penitencias y perpetua mortificación en esta historia algunas veces hemos hablado. Pero pues vamos contando aquí algunos ejemplos de sus virtudes, no es razón que pasemos en silencio los que en esta virtud tan importante de su mortificación fueron más ilustres.

Cuando le alababan alguna persona como santa y perfecta, decía: «Serálo si es mortificada.»

Tenía su cuerpo por capital enemigo, y nunca quiso hacer paz ni tregua con él, y buscaba y hallaba siempre en qué maltratarle, y llamaba amigos suyos todas las cosas que le ayudaban a afligirle. Si el sol le fatigaba caminando en el estío, decía: «¡Oh cómo nos ayuda bien el amigo!» y Y lo mismo decía del hielo, y del aire, y de la lluvia en el rigor del invierno; y del dolor de la gota, y del corazón, de los que le perseguían y murmuraban.

No se contentaba con llevar con maravillosa paciencia y sufrimiento los trabajos y los dolores de las enfermedades que padecía, pero buscaba manera para acrecentarlos añadiendo dolores a dolores y penas a penas. Las purgas, por amargas que fuesen, las bebía a sorbos, como si fueran una escudilla de sustancia. Las píldoras amargas las mascaba y deshacía entre los dientes, y las traía en la boca muy despacio, y de esta manera mortificaba y atormentaba sus sentidos y crucificaba su carne. Preguntóle una vez su compañero por qué lo hacía y se maltrataba de aquella manera. Respondió con grande confusión: «Pague esta

bestia lo que ha holgado y los gustos que ha tomado en las cosas de esta vida, y acuérdese de la hiel amarga que se dió en la cruz al Redentor del mundo.»

Estando el Padre en Simancas, un hermano estudiante novicio, que era cocinero, quiso regalarle con algún guisado hecho de su mano. Salió a la huerta y cogió de las hierbas que había, y entre ellas buena cantidad de ajenjos sin conocerlos, y de ellos y de las demás hierbas hizo su guisado y púsose con grande contento delante del Padre Francisco, diciendo: «Coma esto Vuestra Reverencia, que yo le he guisado de mi mano.» Comenzando a comer de ello, sintió el Padre la amargura de los ajenjos, y bajando sus ojos con gran mesura, sin mostrar disgusto ninguno, comió buena parte de las hierbas, y el cocinero le preguntaba: «¿Padre, no está bueno el guisado?» El Padre le respondió: «Cierto, hermano, que ha días que no he comido cosa más a mi propósito.» Como levantasen el plato, quisieron los hermanos probar lo que había quedado, y hallaron lo que era. Corrido el cocinero, fuése a echar a los pies del Padre, pidiéndole perdón; y el Padre, con mucha blandura, sonriéndose, le dijo: «Andad, Dios os bendiga, que ninguno en esta casa ha acertado tan bien como vos a darme lo que yo he menester.»

Yendo una vez de camino los Padres Francisco y Bustamante, llegaron a una posada donde no hubo para dormir sino un aposento estrecho con sendos jergones de paja. Acostáronse los Padres, y Bustamante, por su vejez y por ser fatigado de asma, no hizo en toda la noche sino toser y escupir, y pensando que escupía hacia la pared, acertó acaso a escupir en el Padre Francisco muchas veces en el rostro. El Padre no habló palabra ni se mudó ni desvió por ello. La mañana, cuando Bustamante vió de día lo que había hecho de noche, quedó en gran manera corrido y confuso; y el Padre Francisco no menos alegre y contento, y para consolarle le decía: «No tenga pena de eso, Padre, que yo le certifico que no había en el aposento lugar más digno de ser escupido que yo.»

Cuando vino a España con el Cardenal Alejandrino, Legado del Papa, solía decir a su hermana sor Juana de la Cruz, Abadesa de las Descalzas de Madrid: «Hermana, el buen ejercicio de nuestro estado es ponernos a punto de morir veinticuatro veces al día, para ser de los que dice el Apóstol: *Mortui estis*, etc., yo me hallo ahora muy bien, que puedo decir: *Quotidie morior.*»

Decía que cuando consideraba las penas del Purgatorio, no le espantaban tanto por ser penas, como por no poderse con ellas merecer; y que si se pudiera merecer con ellas, como se puede merecer en esta vida con las obras

penales y de penitencia, no las temiera, y por ventura desde luego las pidiera a Nuestro Señor..

Decía que viviera desconsalado si supiera que la muerte le había de tomar en día en que no hubiese hecho alguna penitencia y mortificado sus sentidos, y así él andaba en perpetua vela, haciendo guerra a su carne. Y por mucho que procuraba que los que andaban con él no entendiesen en qué tomaba este castigo voluntario, no podía todas veces encubrirlo tanto que no lo echasen de ver. Porque notaban que traía pelados los aladares de arrancarse los cabellos, y que algunas veces ponía arena y chinillas en los zapatos, para que andando le lastimasen los pies; y que cuando por los caminos no podía sin ser sentido tomar en las posadas sus disciplinas, tenía ciertos artificios para sacarse sangre con dolor, y se daba muchos pellizcos; y que en el estío se iba muy despacio por el sol, y por la nieve y hielo en el invierno; y otras cosas como éstas, que daban a entender el afecto y cuidado que tenía de su mortificación.

Siendo Virrey en Cataluña, y después General de la Compañía en Roma, tenía con su llave cerrados los cilicios y disciplinas que usaba, y los paños con que limpiaba la sangre que se sacaba, y los cilicios eran tan ásperos que causaban horror y admiración.

De tener tantas horas al día la boca cosida con la tierra en su larga oración, vino a perder las muelas, y después a encancerársele la boca; de manera, que si no se remediara con tiempo, en breve se acabara su peregrinación.

También tuvo las espaldas desolladas de los azotes, y tan molidas y maltratadas, que se le pudrían, y él mismo vino a tener escrúpulo de ello; y decía que confiaba en el Señor que le habría ya perdonado los excesos y rigores de que había usado para castigarse, porque los había hecho con buen celo y con deseo de agradarle: que es cosa que también algunos santos hicieron y después temieron.

A la penitencia llamaba camino real del pecador para el cielo. Una vez, rogado e importunado mucho en Oñate por algunos Padres muy hijos y queridos suyos, que les dijese algo de sus penitencias, con cierta ocasión les dijo, que sin duda a él le sería amarga y desabrida la comida el día que no castigase su cuerpo con una buena disciplina. Y era tan riguroso en tomarla, que algunas veces aconteció a su compañero contar ochocientos y más azotes; y no bastaba darle muchos golpes y hacerle señal para que no pasase adelante y dejase la disciplina de las manos.

Otra vez dijo que no le regalasen hasta que hubiese alcanzado de Dios una cosa que le pedía, y era, que los regalos le fuesen tormentos y los trabajos regalos. Y vien-

do a la Condesa de Lerma, su hija, fatigada de dolores y que se quejaba, dijo: «Dalos Dios a quien no los quiere, y a quien los desea no se los da.»

Cuando no podía excusar en sus caminos de posar en casa de algún señor, procuraba en la mesa de comer (si podía) lo que comiera en su refectorio, y cuando le daban cama blanda y ricamente aderezada, después de haber despedido a los seglares, se cerraba en el aposento y sacaba un colchón de la cama y lo echaba en el suelo y en él dormía, y a la mañana le tornaba a poner en su lugar, de manera que no se echase de ver.

Cuánto grande haya sido el deseo que tenía el Padre Francisco de mortificarse y padecer, de lo que aquí diré se puede sacar. Estando en Simancas le rogó el Padre Bustamante que suplicase a Nuestro Señor que le concediese a él lo que el Padre Francisco le pedía para sí. Prometióselo el Padre, y fuése a su oración para hacer lo que su hermano y compañero le había rogado. Dentro de tres horas le sobrevino a Bustamante una calentura furiosa, con un dolor de cabeza tan vehemente, que casi le sacaba de juicio. Conoció luego la raíz de su mal, y que Dios le quería mostrar que era mayor su ánimo que sus fuerzas, y que no podía llevar la carga que podía llevar el Padre Francisco. Y así le pidió que deshiciese lo que había hecho y tornase a suplicar a Nuestro Señor que le librase de aquel dolor, que como unos clavos agudos le atravesaba la cabeza y le hacía salir de sí. Corrióse el Padre, consolóle y díjole que no tuviese pena, porque el Señor no nos prueba más de lo que ve que hemos menester. Con esto volvió a hacer oración, y quitósele al enfermo todo el mal; el cual, después, no sin gusto y confusión, solía contar lo que le había sucedido, conociendo su atrevimiento, y que son mayores las fuerzas del gigante que las del que no lo es.

Fué tan grande este su deseo y perseverancia en mortificarse, que habiendo por sus enfermedades continuas de estómago, y aprietos de corazón y grandes flaquezas, dejado de comer manjares cuaresmales más de veinte años, por orden expresa de los médicos, que le dijeron que se moriría si los comiese, quiso hacer una prueba de sí, que aunque pareció al principio muy dichosa y casi imposible al parecer de los médicos, todavía su determinación y oración se la hizo fácil. Porque sabiendo que la santidad del Papa Pío V, siendo más viejo que él ayunaba los advientos y las cuaresmas y vigilias entre año, y que dejaba de comer carne, se determinó de seguir su santo ejemplo, y pospuesto cualquiera peligro de la salud que le pudiese suceder, se privó de la carne una cuaresma, comiendo solamente un poco de pescado. Y viendo que no le había hecho no-

table daño, lo llevó adelante las otras cuaresmas, advientos y días de ayuno o de abstinencia que manda la Iglesia entre año, quedando todos los que conocían su complexión y enfermedades maravillados del ánimo y determinación que el Padre tuvo, y del buen suceso que Nuestro Señor le dió.

CAPITULO VI

De cuán mortificados tuvo los afectos de la carne y sangre

La mortificación del Padre Francisco, no solamente era de asperezas y penitencias corporales, pero mucho más de sus pasiones y afectos (como hemos visto) y echábase bien de ver el cuidado que tenía de mortificarlos y la victoria que había alcanzado de sí mismo, por el despegamiento que tuvo de todo lo que le tocaba en carne y sangre. Que por ser afecto natural, y con el cual nacemos todos, y estar tan arraigado en nuestras entrañas, el religioso que sabe vencerle, y medirle con sólo el amor espiritual de la caridad que el Señor nos enseña, tiene andado mucho ; y es señal que ya ha vencido o que vencerá fácilmente las otras pasiones que no son tan naturales ni tan vehementes como ésta. Porque (como admirablemente dice San Gregorio) muchos hay que después de haber dejado sus haciendas y todo cuanto poseían en el siglo, y lo que es más, a sí mismos, despreciándose y teniéndose en poco, y hollando con igual constancia la prosperidad y la adversidad, se hallan atados con el vínculo del amor del deudo y sangre, y queriendo indiscretamente cumplir con esta obligación, vuelven con el afecto de carne y parentesco a las cosas que ya tenían dejadas y olvidadas con menosprecio y victoria de sí mismos ; y amando más de lo que deben a sus deudos, se ocupan en las cosas exteriores, de manera, que se apartan del que es Padre de su corazón. Porque muchas veces vemos que algunos que (por lo que a ellos toca) carecen de los deseos de esta vida, y que con la profesión y con la obra han desamparado el siglo, están tan asidos al desordenado afecto y amor de sus parientes, que por ellos entran en las audiencias y tribunales y se enredan en los pleitos y marañas de las cosas terrenales, y dejan la libertad de la paz y quietud interior, y se engolfan de nuevo en los negocios seglares que habían ya dejado. Todo esto es de San Gregorio. No es pecado amar al deudo, porque es deudo ; antes hay obligación de amarle por este respeto más que a otro que no lo es. Pero si este amor se funda solamente en la naturaleza, no es amor propio del

cristiano, y mucho menos del religioso, pues todos los hombres, aunque sean inhumanos y bárbaros, quieren bien a sus hijos y a los que están conjuntos consigo en naturaleza. Pero el cristiano, y más el religioso, ha de subir de punto este amor natural, como dice el mismo San Gregorio, y apuntarle como en el crisol con el fuego del amor divino, y cercenar del todo lo que le puede dañar, y apartar del amor del sumo bien; y amar a los suyos, no tanto porque la naturaleza le inclina a amarlos, como porque Dios le manda que los ame, y amarlos para lo que El los ama y quiere que nosotros los amemos. Y así el mismo San Gregorio en el mismo lugar añade estas palabras: «Aquél buscará al Señor más fácilmente que por su amor desea no conocer a los que conoce según la carne, porque el conocimiento de Dios se menoscaba cuando se reparte, y desagua en el conocimiento de la carne. Por tanto, el que quiere allegarse de verdad a Dios, apártese de sus deudos y parientes, porque de esta manera los amará tanto más sólidamente, cuanto estuviere más despegado del afecto frágil y quebradizo del parentesco carnal, y más varonilmente los menospreciare por amor del Señor.» Y más abajo: «De tal suerte debemos compadecernos de las necesidades de nuestros deudos, que la compasión no ablande ni estorbe el vigor de nuestra intención, ni el afecto que arde en nuestras entrañas nos aparte de nuestro santo propósito. Porque no debemos creer que los santos no aman a sus deudos (que sí aman), pero con el amor espiritual vencen y sobrepujan el amor carnal; y le templan y moderan con tal discreción que no inclinan ni se desvían un punto del camino derecho y seguro de su perfección.» Así lo hacía el Padre Francisco. El cual, desde que inclinó sus oídos para oír la voz de Dios, que le mandaba que se olvidase de su pueblo y de la casa de su padre, se olvidó de tal manera de sus hijos, hermanos y deudos, y de las leyes y respetos del mundo, que parecía que había nacido y criádose toda su vida en religión. Porque ni en sus palabras ni en su trato había rastro ni cosa que tuviese sabor u olor de lo que antes había sido en el siglo.

El verle tan despegado de su carne y sangre causaba a los extraños gran maravilla, y a sus deudos sentimiento. Pero así los que se quejaban como los que se maravillaban, tenían materia de edificarse y alabar al Señor, que en una tan feliz memoria como era la del Padre Francisco, hubiese puesto tanto olvido de las cosas a que el afecto natural tanto nos inclina. Y entendían que este descuido nacía del solícito cuidado que tenía de trocar la tierra por el cielo, y por el Criador a la criatura. En una carta que escribió de Roma el Padre Francisco el año de 1566 a 8 de

abril, al Padre Araoz, hablando de aquel despegamiento que tenía a los suyos, dice estas palabras: «No dejo de amarlos y de rogar por ellos como debo, y quizá es más acepta la oración cuanto menos tiene de carne: muera muera, que de su muerte sale la vida.»

Estando en la casa de la Reina supo el fallecimiento de su hija sor Dorotea, a la misma hora que ella expiró en el convento de Santa Clara de Gandía, y estuvo con la misma paz y serenidad como si fuera extraña. Pero no es tanto de maravillar que él no sintiese pena de la muerte de una hija suya, que en tan tierna edad y con tan vivos y encendidos deseos de su perfección había acabado su destierro e ídose a gozar de los regalos de su dulcísimo esposo Jesucristo; más admiración pone lo que le aconteció en la muerte de la condesa de Lerma doña Isabel, su hija, la cual fué dotada de raras virtudes y gracias naturales, y muy querida de su padre. Porque estando en Valladolid, y yendo a palacio, tuvo nueva en la calle, que casi repentinamente era pasada de esta vida; y luego cerró los ojos del cuerpo y abrió los del alma, y estuvo un credo en oración, y siguió su camino. Llegado a Palacio, trató con mucha serenidad con la Princesa los negocios que llevaba, y despidiéndose de ella, le dijo: «Ruegue vuestra alteza a Dios por el alma de su sierva y querida doña Isabel, que ahora supe que se nos ha ido a la otra vida casi repentinamente.» Turbóse la Princesa, y díjole: «Y cómo, ¿es nueva ésa para dármela tan de paso? ¿Y no hay más sentimiento en el Padre de la muerte de tal hija?» «Señores (respondió el Padre), como la teníamos prestada y vino por ella su dueño, ¿qué podemos hacer sino volverla alegremente y darle muchas gracias por el tiempo que nos la dejó, y no quejarnos por que nos la quitó?; especialmente habiéndola librado de tan mal mundo, y mejorádola y llevádola el Señor a gozar de sí a las moradas eternas, como yo espero de su misericordia.» Volvió al colegio, dijo misa por ella, y éste fué y no mayor su sentimiento. El mismo día vino el Condestable de Castilla a visitar al Padre Francisco y a darle el pésame de la muerte de su hija, y como le vió tan sereno y tan sin pena, movido de alguna indignación, le dijo: «¿Es posible, señor, que no sienta vuestra señoría la falta de tal hija y en tal edad, doliéndome a mí en el alma su muerte?» Respondióle el Padre: «Señor, el día que Dios me llamó a su servicio y me pidió el corazón, se le deseé entregar tan enteramente, que ninguna criatura le pudiese turbar, ni viva ni muerta.» Y conforme a esto solía decir dos cosas cuando sucedían casos adversos. La una, «no se os dé nada por nada». La otra, «¿hase alzado Dios con tu gloria? Pues si no, ¿qué hay que temer?»

Diciendo un día misa en el oratorio de la misma Condesa de Lerma, el Conde su yerno puso en el altar una tabla en que estaba retratada al vivo la duquesa doña Leonor de Castro, mujer que había sido del Padre, pero disfrazada con nombre de Santa Catalina. Hizo esto el Conde por ver si la memoria de la Condesa difunta hacía algún sentimiento en aquel corazón en que estaban tan muertos los hijos y deudos vivos. Acabada la misa, preguntó su compañero al Padre qué pintura era aquélla, y él dijo que era el retrato de la duquesa doña Leonor, y que no había causado en su alma más alteración que si nunca la hubiera visto, sino para encomendarla a Dios. Y añadió: «Avisad al Conde que se contente de tenerla en su aposento y no la ponga más en el altar, aunque de Leonor le haya hecho Catalina.»

La segunda vez que el Padre Francisco fué a Yuste por mandato del Emperador, le quiso probar Su Majestad en este despegamiento y mortificación del afecto natural que tenía de sus hijos, porque había entendido que se había con ellos como si no lo fueren. Y después de haberle preguntado por los hijos muy particularmente, le dijo que el almirante de Aragón don Sancho de Cardona se le quejaba mucho del duque don Carlos, porque contra justicia le tenía los lugares del real. Y que deseaba saber lo que sentía del derecho de su hijo y lo que le parecía que Su Majestad había de hacer en ello. Respondió el Padre: «Yo, señor, no sé cúya es la justicia, mas suplico a Vuestra Majestad que no solamente mande que se guarde al Almirante su justicia, mas que le haga toda la gracia y merced que cupiere en la misma justicia.» «Pues como (dijo el Emperador), así volvéis por vuestros hijos, ¿no será mejor ese favor y gracia para el Duque?» «Sacra Majestad (dijo el Padre), el Almirante de Aragón por ventura tendrá más necesidad que no el Duque, y es bien acudir a la mayor necesidad.» Con esta respuesta se edificó mucho el Emperador, y conoció que era verdad lo que le habían dicho del despegamiento del Padre Francisco para con sus hijos.

No menos se edificó la santidad del Papa Pío IV en otra cosa que se ofreció en Roma, en que el Padre Francisco mostró cuán descarnado estaba del amor de sus hijos. Porque sabiendo que el Papa le tenía gran voluntad, y que buscaba ocasiones para hacerle merced, nunca se pudo acabar con él que suplicase a Su Santidad que dispensase con don Alvaro de Borja, su hijo, para que se casase con su sobrina, hija de su hermana doña Juana de Aragón, que había heredado el marquesado de Alcañices. Vino a oídos del Papa que don Alvaro, para quien se pedía la dispensación, era hijo del Padre Francisco, y que el mismo Pa-

dre no le quería hablar en cosa de tanta calidad y que tanto importaba a su hijo. Y pareciéndole cosa muy nueva y extraña, le mandó llamar para informarle si era verdad lo que le habían dicho. Vino el Padre Francisco bien descuidado de pensar que Su Santidad le quería preguntar lo que le preguntó, y después que respondió la verdad, y dijo cómo don Alvaro era su hijo, maravillándose mucho el Papa, le dijo: «¿Pues cómo es posible que no nos habéis dicho siquiera una palabra sobre este negocio, sabiendo como sabéis nuestra voluntad y el deseo que tenemos de mirar por vos y por todas las cosas que os tocan?» «Yo, Padre Santo (respondió el Padre Francisco), aunque he sido importunado de muchas partes que suplicase a Vuestra Santidad diese la dispensación a don Alvaro, nunca lo he podido acabar conmigo, porque tengo por cierto que si ha de ser para el servicio de Nuestro Señor, Vuestra Santidad se la dará sin mi suplicación ni intercesión. Y si juzgase otra cosa, antes tengo yo de suplicar a Vuestra Santidad que no se la dé como se lo suplico. Porque más obligación tengo yo de mirar por la conciencia de Vuestra Santidad y por el buen nombre de esta Santa Sede, que por todos los haberes e intereses temporales de los hijos.» Muy contento y edificado quedó el Papa con esta respuesta del Padre Francisco; pero queriendo favorecerle, le preguntó: «¿Pues qué os parece que hagamos?» «Paréceme, Padre Santo (dijo el Padre), que pues dos tíos pretenden casarse con la Marquesa, su sobrina, el uno primo hermano del padre, y el otro hermano de la madre, y para poderlo hacer piden ambos dispensación a Vuestra Santidad, cada uno por su parte, que se la conceda a ella para que escoja y tome por marido el que quisiere de los dos; porque con esto se cumplirá con ambas las partes y la Marquesa se casará libremente con el que de los dos le diere más gusto.» Quedó el Papa no menos admirado que edificado de ver al Padre Francisco tan desarraigado de todo lo que era su carne y sangre y tan prudente y circunspecto en sus palabras y obras. Pero no por ello siguió con esto su parecer, antes, le dijo que quería dispensar con don Alvaro para que se casase con su sobrina, porque era servicio de Dios y de su Iglesia que él favoreciese a su persona y a todas las que le tocaban. Y que pues el Padre en tantas maneras servía a la Sede Apostólica y se olvidaba de sus hijos por amor de Dios, era justo que Su Santidad, por su respeto, los amparase y tomase debajo de su protección. Por este medio de la sequedad y despegamiento de su padre alcanzó mejor don Alvaro su pretensión. Porque el mismo Señor que movía al Padre Francisco a hacer lo que hizo, movió también a Su Santidad a conceder lo que el Padre no le quería su-

plicar. Para darnos en lo uno ejemplo de lo que los religiosos debemos hacer, y enseñarnos, en lo otro, que teniendo nosotros cuidado del servicio de Dios y de la edificación de nuestros prójimos por su amor, el mismo Dios le tendrá de nosotros y de todas nuestras cosas.

CAPITULO VII

De su caridad y blandura

Con razón alaba tanto el glorioso San Jerónimo a San Exuperio, Obispo de Tolosa, porque ayunando y no comiendo él daba de comer a los otros, y se afligía más con el hambre de sus prójimos que con la que él mismo padecía. Esto mismo podemos decir con verdad del Padre Francisco, que consigo era áspero y severo y con los otros muy blando y suave. Y puesto caso que a los que le tocaban en sangre, porque los miraba como a parte de sí mismo, no mostraba tanto cariño ni regalo (como en el capítulo pasado se dijo); pero a ellos y a todos los demás amaba con un tierno y espiritual amor, y cuando para bien de sus almas le habían menester, hallaban en él entrañas de verdadero padre, y para sus necesidades y fatigas alivio, remedio y consuelo. Especialmente usaba de esta caridad con los enfermos, visitándolos y regalándolos y haciéndolos proveer de todo lo que habían menester, conforme al parecer del médico.

Todos sus súbditos sabían que era tanta su caridad, que podían seguramente descubrirle sus pechos y descargar en él sus aflicciones, trabajos y cuidados, así del cuerpo como del alma, y que no se enfadaría ni cansaría por cosa que le dijeran.

De esta suavidad nacía la manera tan paternal y blanda que tenía en el trato con sus súbditos y en el mandarles lo que les ordenaba. Porque por maravilla les decía haced esto o aquello, sino por caridad que hagáis tal cosa. ¿Os atreviérais a ir a tal parte? ¿Os halláis para esta misión? ¿Paréceos que podrías leer la tal Cátedra? Pensado he de ocuparos en tal oficio o negocio, pero quiero saber de vos primero lo que os parece, y con otros semejantes modos, que todos eran argumentos de su dulzura. En sabiendo que algunos de sus súbditos e hijos estaban afligidos y desalentados, luego se ponía a pensar lo que él podría hacer para alentarles y mejorarles en toda virtud y perfección.

Cuando algún súbdito suyo caía en alguna falta ligera o descuido, su más áspera reprensión era decirle: Dios os haga tanto, hermano, como hicisteis; o ¿cómo dijisteis esto?

Pero si la falta era grave y pedía más satisfacción, no la dejaba sin castigo; mas para que se llevase mejor, él mismo llamaba al que había faltado, y con entrañas y amor de padre se ofrecía a hacer penitencia por él, como en el segundo libro de esta historia lo decimos. Con esta suavidad y blandura robaba y ablandaba los corazones de sus hijos y hacía que la pena, no solamente sirviese para escarmiento y pago de la culpa, sino principalmente para compungir y trocar el corazón y cortar las raíces de las caídas. E imitaba también la condición y bondad de Dios en el perdonar, que después de esta satisfacción y enmienda no se acordaba ni trataba más de las culpas pasadas, como también lo hacía nuestro Padre Ignacio, y lo escribimos en su vida.

Decía que el siervo de Dios no debía hacer cuenta que tenía una sola cabeza, y dos ojos, y dos manos, sino que todas las cabezas, y manos, y ojos de sus prójimos eran suyos, para sentir los trabajos de ellos y remediar sus necesidades como si fuesen propias suyas. Porque esto es ser miembros de un mismo cuerpo, y compadecerle, y alegrarse con los que padecen y se alegran, y hacer lo que dice el Apóstol San Pablo que él hacía, que es enfermar con el que está enfermo y afligirse con el afligido.

Cuando andaba camino, tenía ordenado a su compañero que de aquel pobre viático que llevaba para sí diese limosna a todos los pobres que en él se la pidiesen por amor de Dios. Pero que la limosna fuese como de pobre, dada a otro pobre, si no fuese en alguna urgente necesidad; porque en tal caso no quería otra tasa sino la necesidad del prójimo y su propia posibilidad. Y no se contentaba con dar aquella corta limosna que podía, pero ofrecía otra más larga y abundante con el corazón. Holgándose, por una parte, de ser pobre y no tener que dar, y, por otra, deseando dar, y diciendo: Oh, qué de buena gana os diera, si lo tuviera. Porque para con Dios, que mira el corazón, más merece el que le ofrece mucho con gran voluntad, y no tiene qué dar, que el que le da de lo que tiene con remiso afecto y tibio corazón.

Aunque para todos sus prójimos tenía el Padre Francisco las entrañas que hemos dicho, pero mostrábalas más y ejercitaba más su caridad con los que decían mal de él y le perseguían. A los tales llamaba bienhechores, por el bien que hacen los enemigos a los que persiguen, aunque no le pretendan hacer. Nunca se le oyó palabras contra ellos, ni para descargo suyo; ni consentía que en su presencia se dijese ni se hablase cosa que pudiese desdorar el crédito de los que le calumniaban. Y si no podía defender la obra. excusaba la intención, diciendo: El piensa que acierta y su celo es bueno; no hay que culparle. Otras veces decía:

Más es lo que mis pecados merecen, y si en algo yerran, yo suplico al Señor que los perdone. Y era cosa maravillosa ver la serenidad y alegría que tenía cuando se levantaban contra él algunos nublados, y cuán seguro estaba en medio de la tempestad. Porque algunas tormentas y contradicciones muy grandes padeció, con las cuales le ejercitó y probó el Señor (como suele a sus grandes siervos y amigos), las cuales, después de haberle probado, el mismo Señor sosegó y le sacó a puerto seguro y tranquilo.

No solamente con palabras ejercitaba el Padre la caridad y modestia con sus adversarios, pero mucho más con las obras, cuando se le ofrecía ocasión y ellos tenían necesidad de su favor, como lo hizo en algunos casos graves, los cuales dejo por brevedad, y porque no se entienda la falta de los que por ventura con buen celo, pero sin razón, le persiguieron.

Tratándose un pleito sobre mucha hacienda entre el Padre Francisco, cuando era Duque, y la Duquesa doña Francisca, su madrastra, y no pudiendo él dejarle de seguir, por justo respeto (aunque deseaba mucho no pleitear), le dieron la sentencia en contra. Mas él no sólo no se sintió de ello, antes tuvo y se le conoció notable contento, como lo significó él mismo a la Madre Sor Francisca, su tía. Porque seguía el pleito sólo por cumplir con su conciencia, y deseaba que su madrastra saliese con él, por el amor y respeto que la tenía. Y en otras ocasiones siempre mostró (aun siendo Duque) que estimaba más la caridad que la hacienda y que huía de los pleitos cuanto podía.

Mas esta dulzura y caridad del Padre Francisco para con sus prójimos manaba (como de su fuente) de aquel amor tan fino y perfecto que él tenía para con Dios. En el cual, y por el cual, y para el cual él los amaba. Y cuanto era mayor el fuego del amor que ardía en el pecho del Padre para con el Señor, tanto eran más vivas y más encendidas las llamas que salían de él para con sus hermanos. Pues, ¿quién podrá explicar la caridad que tuvo para con Dios? El que se la dió sólo lo sabe. Pero por lo que hizo y padeció por El, podemos rastrear algo de ella, no menos por el deseo afectuoso y encendido que tenía de morir por su amado, pues según la doctrina de Cristo nuestro Redentor, en ninguna cosa se descubren más los quilates y fineza de la caridad que en dar la vida por su amigo.

Escribió el P. Diego Laínez, General de la Compañía, a todas las provincias de España, que los que tuviesen eficaces deseos de ofrecer a Nuestro Señor sus vidas entre los gentiles de las Indias, o en emplearse en enseñar a los niños la Gramática en estas partes de Europa, se lo escribiesen a Roma. Era entonces el Padre Francisco Comisario

General en España, y puesto caso que la carta de nuestro General no hablaba con él, quiso responder por sí, y escribióle otra de su propia mano, que por declarar en ella el deseo que Nuestro Señor le daba de derramar su sangre por El la quiero yo poner aquí con sus mismas palabras, que son las que se siguen:

«Vuestra paternidad manda a los Hermanos de la Compañía que le declaren sus deseos de ir a Indias y de leer las ínfimas clases de la Gramática a los niños. Yo, Padre, aunque no tengo salud para las largas jornadas de Indias, ni talento suficiente para enseñar a nadie, todavía digo que Dios Nuestro Señor me hace gracia de darme muy particular y entrañable deseo de morir, derramando la sangre por la verdad católica y en servicio de la Santa Iglesia. Los medios para conseguir este mi deseo, yo no los sé, y los que se me ofrecen los tengo por sospechosos, por salir de mi cabeza. Y soy tan miserable, que tras este deseo del martirio me hallo con tan flaca virtud, que aún no puedo sufrir un mosquito, si no es con gran favor de Nuestro Señor. Pido por caridad a vuestra paternidad que le ofrezca este deseo por mí y le suplique la dé eficacia y efecto, si de ello es servido, o que, a lo menos, haga que a mí me sea otra muerte y otro martirio, verme morir sin morir, derramando la sangre por El. Héme aquí, Padre, héme aquí; plegue al Señor de dar el perficere, como ha dado el verle. De Valladolid, 29 de julio de 1559.»

CAPITULO VIII

De su prudencia

La prudencia verdadera y soberana que tuvo el Padre Francisco, en ninguna cosa se echa de ver más que en aquella sabia y generosa determinación que hizo de renunciar todos los bienes y contentos corporales que poseía por alcanzar los tesoros y felicidad perdurable que esperaba. Porque no los renunciara si no conociera la vileza y bajeza de lo que dejaba, y la estima y aprecio de lo que por ello le habían de dar. A esta divina prudencia no llega la corta vista de la humana sabiduría, si con la lumbre de la fe y resplandor de la gracia no se deshace primero la oscuridad con que esta misma sabiduría y prudencia humana está ofuscada.

Cuando venían a entrar en la Compañía algunas personas regaladas y que no acababan de resolverse para romper con el mundo, por ciertas niñerías y cosillas de aire, que a los

principios suelen a las veces asombrar más que las grandes a los soldados nuevos y bisoños, con gran prudencia condescendía con ellos, hasta que con la mayor luz y espíritu que el Señor les daba iban cobrando fuerza y haciéndose más animosos y robustos, como se puede ver con los ejemplos que aquí diré:

Llamaba Dios con fuertes toques a un caballero, hijo de un señor de estos reinos, para que asentase debajo de su estandarte real y siguiese en la religión su sagrada milicia. Rendíase él a la voz del Señor y no reparaba en las otras cosas más importantes y más dificultosas; pero no se acababa de resolver, por parecerle que no podría vivir en religión sin un paje que le descalzase y ayudase a vestir. Supo esto el Padre Francisco y díjole que, si no tenía otra dificultad, él le daría no un paje, sino un hermano honrado que le sirviese. Con este ofrecimiento entró el caballero en la Compañía. Diéronle un hermano, sirvióle ocho días, quedó corrido de sí y conoció cuán vana y falsa era aquella sombra que se le ponía delante; y no solamente no quiso después servirse del hermano, pero él mismo servía a todos y les besaba los pies y se los quería descalzar, haciéndose paje de todos el que antes no podía vivir sin paje en la religión.

Otro caballero, inspirado también del Señor, deseaba entrar en la Compañía y tragaba todas las demás dificultades, si no es el no vestirse cada día camisa limpia. Ofrecióle el Padre Francisco que todas las veces que se la quisiese vestir se la darían. Con esto se allanó y entró en la Compañía; y en pocos días trocó las delicadas holandas en ásperos cilicios, riéndose de sí mismo y de los vanos asombros y cocos con que el demonio le quería espantar y divertir de sus santos propósitos.

A otro sacerdote, letrado y rico, que entró en la Casa de Simancas, se le angustió el corazón de ver la pobreza y estrechez y desabrigo de los aposentillos que allí tenían los novicios. Conoció el Padre su turbación y mandóle dar el mejor aposento de la casa y alhajarle de la ropa que el mismo letrado había traído de su casa. Hízose así; pero como el letrado vió aquella alegría y contento tan grande con que los novicios pasaban en medio de su pobreza, luego se avergonzó de sí mismo y se salió de aquel aposento aderezado que le habían dado y se pasó a otro de los ordinarios, procurando de allí adelante ser el más observante de su Instituto y el más pobre de todo.

Tenía particular cuenta con los que enviaba de la Compañía a misiones, o para dar principio a algún colegio, por lo que importa que se asienten bien los cimientos de cualquier principio, y que los que han de edificar con más

libertad a los prójimos sean más recogidos y aprovechados para sí. Y solía decir que nunca quedaba contento de la misión que hacía, sino cuando le dolía mucho, y el dolor era apartar de sí a los que eran tales como él los escogía y enviaba a semejantes empresas.

A estos tales, ante todas cosas, encomendaba que por muchas y graves que fuesen las ocupaciones ningún día privasen sus almas de su mantenimiento y del fruto de la santa oración.

Procuraba con especial cuidado (imitando en esto a nuestro Padre Ignacio) que no se enseñasen en la Compañía opiniones nuevas ni curiosas; no solamente en la sagrada Teología (donde son más peligrosas y se debe seguir la doctrina más sólida y más común de los santos), pero tampoco en la Filosofía. Porque de ella no deslizasen y diesen los nuestros en otros mayores y más importantes inconvenientes.

La misma vigilancia ponía en que los predicadores predicasen con espíritu y hablasen al corazón a los oyentes y tratasen de los superiores eclesiásticos y temporales con mucho miramiento y recato en sus sermones. Y enseñaba que, cuando el predicador mezcla alguna justa reprensión ha de ser de manera que huela a compasión y no a indignación. Porque lo uno compunge y ablanda, y lo otro irrita y exaspera el corazón del que es reprendido. Para hacer esto bien, decía el Padre que, cuando él reprendía en sus sermones, se imaginaba que se reprendía a sí mismo, porque con esto lo hacía con eficacia y con compasión.

Consultaron con el Padre Francisco los Superiores de algunas provincias donde había pestilencia lo que harían para no faltar a la caridad de los prójimos ni poner en manifiesto peligro la vida de sus súbditos, y él respondió: «Que en descubriéndose la pestilencia, el Provincial de cada provincia se informase particularmente de los que en ella voluntariamente se quisiesen ofrecer al peligro de ayudar a los heridos de peste, y que de éstos escogiese los que juzgase ser necesarios, conforme a la grandeza y necesidad del pueblo, teniendo ojo a que los que quedasen en él fuesen muy probados en virtud y de buena y robusta complexión, y de ánimo grande y no temeroso, y que no hiciesen notable falta a la Compañía, si Dios los llevase en aquel santo ministerio.» Y dió otras órdenes muy provechosas e importantes para que los que le quedasen pudiesen más fácilmente cumplir con aquel oficio de caridad y ser socorridos de otros hermanos suyos, si fuese menester, y los demás no peligrasen ni arriesgasen sin necesidad sus vidas. Con estos avisos que dió el Padre Francisco quedaron muchos Padres y hermanos de la Compañía en algunas ciudades de España y de Italia, que con la peste eran visi-

tadas de la mano del Señor, para consolar y ayudar a los necesitados. Murieron muchos de ellos con grande edificación de los pueblos y aumento y premio de su caridad. La cual en esta obra resplandece tanto, que antiguamente los santos fieles murieron y honraron como a mártires a los que por ayudar y socorrer a sus hermanos morían en ella. Como lo vemos en el «Martirologio Romano» y en la «Historia Eclesiástica», de Eusebio.

Llamaba sabios de Dios a los hermanos legos que en la Compañía llamamos coadjutores temporales, cuando con santa simplicidad y humilde obediencia hacían sus oficios y oraban devotamente. Con éstos trataba de buena gana y decía que muchas veces les enseñaba Dios por sí mismo lo que no alcanzan los sabios del mundo con mucho estudio.

Decía que el discreto Superior no ha de gobernar a todos sus súbditos de una misma manera, ni medirlos con la misma medida, sino hacer lo que hace un buen soldado, que según el tamaño del arcabuz le echa mayor o menor carga.

Cuando oía contar alguna miserable caída de alguna persona que parecía grave y segura, considerándose a sí, y la flaqueza humana, solía decir: «Basta ser hombre.»

Cierta persona rica, y no de buena fama, hacía copiosas limosnas, sin pedírselas, a un colegio de la Compañía. Preguntaron al Padre Francisco los de aquel colegio si eran bien recibidas tales limosnas; respondió el Padre: «Pues Dios Nuestro Señor había sustentado a los Santos Elías, profeta, y Pablo, ermitaño, por medio de un cuervo, que les traía cada día la comida, que no se extrañasen ellos de recibir la limosna que el mismo Señor les enviaba para su sustento, aunque fuese por mano de aquel que parecía cuervo y ave de rapiña. Antes, confiasen que por medio de aquellas y otras limosnas Dios le daría gracia para que saliese de pecado, y que ellos también, con sus oraciones, le ayudasen, para que de cuervo se hiciese paloma.»

Maravillábase mucho y con grande ponderación reprendía a los que ponen su honra en quitar la honra a sus prójimos, y quiebran la amistad, y aun pierden la caridad, y lastiman sus corazones, y sueltan sus lenguas por una cosa tan vana como son las cortesías; y deseaba que, para excusar los inconvenientes que se siguen de esto, se pusiese tasa y moderación en los títulos y cortesías que deben usar uno con otros, como se pone precio a las mercaderías y cosas que se venden en la República. Y él era tan liberal en esto, que deseaba saber la honra que cada uno pretendía de él para dársela. Y cuando no la sabía, siempre echaba por lo más honrado y seguro, queriendo antes faltar en esto por carta de más que de menos.

Queriendo un hermano mortificarse e imitar a San Francisco y a otros Santos, salió un día al refectorio desnudo, disciplinándose. Hallóse presente el Padre Francisco e hízole dar una severa penitencia, y el mismo Padre le reprengación y mortificación. Y que por esto los Superiores deben reverenciar, mas no todos imitar. Y no es virtud hacer todo aquello en que el hombre siente alguna repugnancia por vencerla, pues puede ser que alguna repugnancia nazca de virtud, como buen fruto de buen árbol.»

Decía que la religión y la vida que los religiosos profesan, si se guarda exactamente y con la perfección que se debe, es una continua cruz y un perpetuo ejercicio de abnegación y mortificación. Y que por esto los superiores deben más procurar de aliviar a sus súbditos esta carga que no hacérsela más pesada, buscando nuevos y particulares modos para mortificarlos. Aunque también deben probarlos y hacerlos más robustos, conforme a la necesidad y fuerzas de cada uno, lo cual debe pesar el buen Superior con el peso de la prudente caridad.

Encomendó el Padre Francisco a un Padre que tuviese cargo de un colegio de la Compañía por algunos días, y como aquel Padre se diese a entender que serían pocos aquellos días, tomó el negocio muy a sobre peine y como de prestado. Súpolo el Padre y dióle una buena reprensión, diciéndole: «Así lo habéis de hacer, aunque sea por ocho días, como si el cargo hubiese de ser perpetuo; que cualquiera flojedad y remisión es dañosa en los que gobiernan y en un punto se suele perder lo que se ha ganado en muchos días.»

CAPITULO IX

De la sencillez y santa simplicidad

Con gran razón alaba San Ambrosio a San Sátiro, su hermano, que con ser varón prudente, era juntamente sencillo y cándido, y no cabía en su pecho sospecha de ningún mal contra la buena opinión de su prójimo. Esta misma loa, con verdad podemos dar al Padre Francisco, pues también supo acompañar la simplicidad de la paloma con la prudencia de la serpiente, como nos manda que lo hagamos Cristo Nuestro Redentor. Y aunque los sabios del mundo suelen decir que la malicia es la hiel de la prudencia, no hay duda sino que, cuando la prudencia se halla sin esta hiel, es más pura y más loable y perfecta.

Tuvo extraño cuidado de no admtir en su alma juicio ni vehemente sospecha de pecado ajeno. Y decía que, siendo tan secreto el corazón del hombre y la intención que tiene

en sus obras, y tan grande y profunda nuestra ignorancia, y tantos y tan sutiles los engaños del demonio, y viendo nosotros por experiencia que muchas veces no nos entendemos, y que aun en las cosas propias y que nos parecen claras y evidentes nos engañamos, debemos estar muy recatados en creer o juzgar las faltas ajenas.

Decía que quería antes ser engañado que tener mala sospecha de nadie en su corazón; y así lo hacía, en efecto, aunque diversos hombres le engañaron, fingiendo ser lo que no eran. Y era esta virtud más admirable en el Padre, por haberse criado en la Corte, donde hay tantos artificios y engaños, y por haber sido señor y Virrey y conocido por experiencia cuán estragado está el mundo y cuán poco hay que fiar de él; pero todo esto no bastaba para hacerle perder su santa simplicidad y sospechar mal de nadie.

Decía el Padre que la santa sencillez no tiene doblez ni artificios, ni jamás pretende dejar engañado a su prójimo, que se fía que le hablan sin cautelas; y conforme a esta doctrina, el sí del Padre Francisco era sí, y el no era no; como lo hicieron los santos y todos los amigos de la verdad.

CAPITULO X

De las otras virtudes del Padre Francisco

Sería cosa muy larga si quisiésemos ir por todas las virtudes del Padre Francisco y referir aquí los ejemplos particulares que sabemos de ellas. Porque, ¿quién podrá explicar la mansedumbre de este Padre tan maravilloso. que nunca se le oyó palabra descompuesta? ¿O declarar aquella ternura de corazón y compasión que tuvo de los afligidos? ¿El cuidado de consolar a los tristes, de esforzar a los flacos? ¿De animar y alentar a los que estaban gravemente tentados?.Porque cuanto era para consigo áspero y riguroso, tanto era blando y benigno para con los otros (como dijimos). ¿Pues qué diré del celo de la justicia, siendo seglar? ¿Y de la severidad, cuando siendo Superior en la religión, veía que la suavidad no aprovechaba? ¿Qué vigilancia tenía tan extraña que no se entrasen en la Compañía el regalo y la relajación, ni cosa que la pudiese desdorar o debilitar ni menoscabar su vigor? Y de tal manera templaba y envolvía esta severidad y celo santo con la dulzura y benignidad, que el rigor era suave y la suavidad rigurosa, cuando era menester. No quiero tratar de su honestidad, ni decir que estando en casa de su misma hija, la Condesa de Lerma, no consintió que ella le bañase con un poco de leche los pies, que tenía hinchados y atormen-

tados con recios dolores de gota. Porque no parece que es de maravillar que, después de ser religioso, no dejase llegar a su cuerpo ninguna mujer, aunque fuese su propia hija, el que algunas veces, siendo mozo y gentilhombre y cortesano, se vestía de cilicio cuando había de visitar alguna señora, y se conservó en un virginal pureza hasta que tomó el estado del santo matrimonio. Lo cual encarece mucho el gran Doctor de la Iglesia San Jerónimo, alabando a un caballero principal, y gran señor, llamado Nebridio, por estas palabras: «Así, fué honesto y amador de castidad, que vino virgen al tálamo de su esposa.» Y más abajo: «¿Quién ha entrado en el horno del Rey de Babilonia que no haya sido abrasado? ¿Qué mozo hay que haya dejado la capa en manos de la señora Egipcia, como lo hizo José?. ¿Quién no se espantará de aquellas palabras del Apóstol: veo en mis miembros otra ley que repugna a la ley de mi ánima y que me cautiva y sujeta a la ley del pecado, que está en mis miembros? Cosa maravillosa que, habiendo sido criado en el palacio y en compañía y en una misma escuela con los Emperadores, a cuya mesa y regalo sirve la tierra y el mar, y todo el mundo en la abundancia de todas las cosas, y en la flor de su edad haya vivido con mayor vergüenza y honestidad que si fuera una purísima doncella, sin que nadie tuviese ocasión de murmurar ni decir de él cosas que oliesen a liviandad.» Hasta aquí son palabras de San Jerónimo.

Conclusión de esta historia.

Esto es lo que de la vida del Padre Francisco me ha parecido decir, dejando otras muchas cosas que pudiera añadir, si quisiera alargar y extender esta historia. Mas yo me determino pasarlas en silencio, porque o son cosas que tocan a su linaje y estado y a lo que él hizo como gran señor, y éstas son fuera de mi intento (que es escribir su vida como de un insigne y santo varón que por haber menospreciado y hollado su propia grandeza merece con mejor título el nombre de Grande que poseyendo la que el mundo le daba), o porque son cosas como las que quedan referidas, las cuales son tantas y tan copiosas que en ellas hallará el cristiano lector un vivo retrato de vida cristiana y perfecta: el caballero, para su estado, y el religioso para el suyo. Porque si miramos atentamente al Padre Francisco, y le desenvolvemos desde que nació, ¿qué niñez tan agradable y reposada hallaremos en él? ¿Qué cordura en los gastos? ¿Qué templanza en el favor? ¿Qué fidelidad y amor a sus Príncipes? ¿Qué modestia para con sus iguales? ¿Qué deseo y cuidado de hacer bien a todos? ¿Qué conocimiento y estima de lo que es verdadera honra y de lo que no es

más que sombra de honra y grandeza? Aquí aprenderá el caballero mancebo las ocupaciones que debe tener y las armas con que se ha de defender de los asaltos de Satanás y de las blanduras de su carne. Aquí, los señores casados, con qué cuidado deben criar sus hijos, con nobles y santas costumbres. Aquí, los grandes, en qué consiste la verdadera honra y autoridad. Aquí, los privados de los Reyes, cómo han de emplear el favor y gracia que tienen en honrar la virtud y en amparar los desamparados y hacer beneficio a la República. Aquí, los que gobiernan, a no tener otro blanco ni otro fin en su gobierno sino el bien de los que están a su cargo, pues para esto se los ha Dios encomendado. Aquí entenderán las personas regaladas, y que en el mundo tienen levantados puestos, que sin faltar a la obligación de su estado y grandeza pueden con la gracia del Señor vivir virtuosa y santamente. Y que debajo de la seda y gala tiene Dios quien le sirva y agrade con espíritu de penitencia y humildad, como hablando de Nebridio lo dice San Jerónimo, de esta manera: «No dañó a Nebridio, siendo soldado, la sobreveste de púrpura y el cinto militar, ni la copia de tantos criados y cortesanos que le acompañaban, porque debajo de aquel hábito servía a otro Señor. José, en la pobreza y en la riqueza igualmente, dió pruebas de sus virtudes, y siendo esclavo y siendo señor mostró que su ánima era libre, y con ser en Egipto la segunda persona después de Faraón, y andar vestido con las insignias de Rey, ¿no agradó a Dios de tal manera que sobre todos los Patriarcas fué padre de dos tribus? Daniel y sus tres compañeros así administraban los tesoros de Babilonia, que con el traje y hábito de fuera servían a Nabucodonosor y con el corazón a Dios. Mardoqueo y Ester, entre la púrpura y seda y joyas vencieron con humildad la soberbia, y fueron de tan grandes merecimientos que, siendo cautivos, vinieron a mandar a sus vencedores.» Todo esto es de este glorioso Doctor. Lo cual, con verdad, se puede también decir del Padre Francisco, pues estando aún en el siglo y en resplandor de la Corte, y casado, y mozo, vivió con el recogimiento y cristiandad que en el discurso de su vida hemos contado. Para que ninguno desmaye, ni por lo que parece de fuera juzgue de los quilates de la virtud, sino por lo que da Dios al alma y está encubierto muchas veces debajo de aquel velo engañoso que vemos. Y con haber sido tan recogida y honesta la vida del Padre Francisco en el siglo, le dejó, o por los peligros grandes que le parecía habían en él para salvarse, o porque no hallaba contento y hartura en sus grandezas, o porque el Señor le llamaba para mayores cosas y quería con el ejemplo de este Padre enseñar y persuadir a todos los que son amigos

de sus gustos y apetitos, y con tanta ansia y desvelo van a caza del deleite, y de la honra, y del cargo, y del mejor lugar, y de la privanza de sus Príncipes, y beben los vientos, y se desentrañan por subir, y valer más que otros, y ponen toda su felicidad en tener abundancia de estos bienes perecederos de la tierra, que por más que alcancen todo lo que presenten (que es cosa que a muy pocos o a ninguno se concede en esta vida), no por eso serán más dichosos ni más bienaventurados. Porque por crecer los bienes falsos y aparentes no pueden dar al alma verdadero contentamiento y seguridad, sino sólo aquel sumo e infinito bien que es nuestro primer principio y último fin, y el centro de nuestras ansias y deseos.

Esto es lo que principalmente pueden aprender los cortesanos y caballeros en esta vida del Padre Francisco; esto les enseñó cuando dió de mano a todo lo que poseía poi abrazarse en la Cruz con Cristo y hallar sólo en El solo hartura y estable y perpetua felicidad. Y aunque parece mucho lo que él hizo, porque son pocos lo que lo hacen. pero si bien lo miramos todo es nada lo que hacemos por alcanzar aquella bienaventurada eternidad. Y con razón dijo el gran Padre San Antonio Abad: «Ninguno mirando al mundo diga que dejó mucho, porque toda la amplitud y grandeza de la tierra (si se compara con la inmensidad de los cielos) es muy pequeña y casi nada. Y si todo el mundo es como un punto, el que deja un estado o señorío, ¿qué deja? Especialmente que deja bienes, con la muerte (quiera o no quiera) los ha de dejar, y por ellos le dan bienes perdurables y eternos. Deja bienes pintados y falsos, y recibe bienes macizos y verdaderos. Deja tierra, y danle cielo; déjase a sí por Dios, y Dios se le da a sí mismo.» Como admirablemente dice San Bernardo, escribiendo a una señora rica e ilustre, que quería dejar el mundo: «Pequeñas son las cosas (dice este Santo) que dejáis, perecederas y de la tierra, y las que buscáis son grandes, eternas y del cielo. Más dire, y diré la verdad: dejáis las tinieblas y entráis en la luz; salís del mar tempestuoso y os acogéis a un puerto; de un cautiverio considerable, pasáis a una dichosa libertad, y, finalmente, trocáis la muerte por la vida. Pues hasta ahora, habiendo vivido por vuestra voluntad, y no por la voluntad de Dios, y por vuestras leyes, y no por la ley de Dios, viviendo erais muerta.» Todas estas son palabras de San Bernardo. Muy bien conocía y estimaba el Padre Francisco esta verdad, y la agradecía al Señor, y en prueba de esto me acuerdo que, yendo yo con él un día por Roma, y habiendo de pasar junto a un caballo regalado, le dije que se apartase, porque aquel caballo no le tirase alguna coz, y él, con mucha gracia, me respondió: «Ben-

dito sea Dios, que me ha librado de caballos y de caballeros.»

Pues los religiosos, ¿qué dechado tan acabado y perfecto de todas las virtudes tenemos aquí? ¿Qué de luces y resplandores para conocer y estimar la excelencia de nuestro estado? ¿Qué de llamas y ardores para abrasarnos en el amor del Señor, que nos le dió? ¿Qué humildad tan profunda y verdadera la de este siervo del Señor? ¿Qué menosprecio del mundo y de sí? ¿Qué amor de la santa pobreza? ¿Qué obediencia tan sencilla y perfecta? ¿Qué oración tan continua, sosegada y devota? ¿Qué mortificación y aspereza tan extraña? ¿Qué caridad tan encendida y deseosa de derramar la sangre por Dios? ¿Qué cuidado y solicitud de acudir a todas las necesidades del prójimo por el mismo Dios? No quiero hablar de cuán desarraigado y descarnado estaba de su carne y sangre, ni de la prudencia que tuvo acompañada de una admirable simplicidad, ni de la paciencia y alegría en sus persecuciones y trabajos, ni de su constante perseverancia en la gloriosa empresa que tomó, ni de las otras innumerables y heroicas virtudes con que el Señor enriqueció al Padre Francisco. Porque todas resplandecen en su vida y nos enseñan la felicidad de nuestro dichoso estado y el contentamiento que debemos tener en él, y nos convidan y llaman a la perfección. Era tan grande el conocimiento que tenía el Padre Francisco de la merced que Dios le había hecho en llamarle a la religión, que después que dejó el mundo jamás le vino pensamiento de pesarle por haberle dejado. Y solía decir: «Si el ser religioso se pudiese dar a probar como el vino, no habría hombre, por grande señor que fuese, que no se hiciese religioso, tomado de la suavidad de este sagrado licor. Mas porque no se puede probar la felicidad de la Sagrada Religión sino después de haber entrado en ella, muchos huyen de su bien espantados de la pobreza y aspereza exterior de aquel santo estado. Porque no ven las riquezas y favores interiores con que el Señor regala las ánimas de los que con cuidado le sirven en él.» El Señor nos dé gracia para que le sigamos y nos aprovechemos de este espejo que nos puso delante, enmendando nuestras faltas e imitando las virtudes de este bienaventurado Padre y alabando la divina bondad que nos le dió. Si para esto fuere de algún provecho esta escritura, la alabanza se debe a cúya es, y a mí la confusión; mas en pago de este trabajo que he tomado solamente pido al piadoso lector suplique al Señor me perdone mis pecados y me haga verdadero hijo e imitador de las virtudes del Padre Francisco.

FIN DE LA «HISTORIA DEL PADRE FRANCISCO»

INTRODUCCIÓN

A LA

HISTORIA ECLESIASTICA DEL CISMA DE INGLATERRA

INTRODUCCION

A LA

HISTORIA ECLESIASTICA DEL CISMA DE INGLATERRA

I. Historia externa del original de Sander. Transformaciones de Rishton y Persons, anteriores a la traducción de Ribadeneyra

La Historia del Cisma de Inglaterra *nos mete de lleno en uno de los capítulos más intrincados de la gran aventura protestante, el de la Reforma anglicana, cuyas relaciones con España no han sido estudiadas todavía desde el punto de vista español (1).*

Este libro tiene la importancia de ser el primero que trazó en España un panorama general de la gran lucha entre el Catolicismo y el Protestantismo inglés. Fué como un puente que puso en contacto la masa nacional española con la opinión católica europea, a través de la copiosa cantidad de escritores extranjeros que en sus páginas se entrecruzan. De todas las obras de Ribadeneyra, es la que más necesita de una Introducción histórica a su lectura. De todas ellas, es también la que mejor refleja el pensamiento y la actitud de su autor frente al triple punto de vista con que confiesa paladinamente haber sido escrito, a saber: desde el punto de vista de hijo de la Iglesia, de hijo de España y de hijo de la Compañía de Jesús (2).

Los editores de Ribadeneyra vienen repitiendo unánimemente que la Historia del Cisma de Inglaterra *es traducción de una obra latina del controversista inglés Nico-*

---

(1) El punto más estudiado ha sido el del divorcio de Catalina de Aragón y Enrique VIII. Sobre este incidente existe una abundante literatura antigua y moderna. El estudio más moderno y asequible es *El Divorcio de Catalina de Aragón. San Juan Fisher y Tomás Moro*, de Félix de Llanos y Torriglia, en su libro *Santas y Virreinas*, Madrid, 1942. Es de gran importancia la *Correspondencia de Gutiérre Gómez de Fuensalida, embajador en Alemania, Flandes e Inglaterra*, publicada por el Duque de Berwick y Alba, así como la *Correspondencia del Embajador de Fernando el Católico, Dr. Puebla*.

(2) *Historia del Cisma en Inglaterra*. Prefacio del autor al cristiano lector.

lás Sander sobre el Origen y Progreso del Cisma Anglicano; pero nunca se han preocupado de resolver el complicado problema de su originalidad, comparando la edición latina con la castellana de Ribadeneyra. El mismo Ribadeneyra no habló con la debida precisión. El término traducción, o, por mejor decir, refundición, sólo se refiere a la primera parte. La segunda parte, que hoy forma el libro tercero de dicha Historia, es completamente original, habiéndose publicado por separado cinco años después. Tampoco es exactamente cierto que el autor del original latino utilizado por Ribadeneyra sea Nicolás Sander. La base primitiva la constituye, ciertamente, un original latino de este escritor; pero cuando la obra llegó a manos de Ribadeneyra había sufrido ya dos importantes transformaciones: una, del Padre Eduardo Rishton, en la edición de Colonia de 1585, y otra, del Padre Roberto Persons, en la edición de Roma de 1586.

La clave historial de estas transformaciones, anteriores a la traducción de Ribadeneyra, nos la da la carta que por vía de introducción puso Rishton al frente de su edición latina de 1585, desconocida, al parecer, de críticos y editores, y cuyo conocimiento juzgo imprescindible para que los lectores tengan idea exacta de la Historia externa del libro de Ribadeneyra.

Nicolás Sander es un personaje relevante en la primera etapa de la lucha contra la Reforma anglicana, anterior a los sucesos de la Armada Invencible. Sander es uno de los sacerdotes emigrados en España, desde donde colaboró activamente, con libros y con hechos, en la empresa de la recatolización de Inglaterra. En Madrid conoció al Padre Ribadeneyra, y aquí publicó uno de sus libros más célebres, De Visibili Monarchia (1). El año 1579 salió de España, para desembarcar poco después en Irlanda, donde los católicos se habían alzado en armas contra Inglaterra. Víctima de privaciones y trabajos apostólicos, moría en dicha isla el año 1581. Los anglicanos vieron siempre en él un enemigo peligrosísimo, como lo demuestra la especial persecución de que fué objeto por esta causa una

(1) Para la Vida y Bibliografía de Nicolás Sander, o Sanders, y de otros personajes que trabajaron con sus escritos contra el Cisma Anglicano, es básico el siguiente *Diccionario*, de José Gillow: *A Literary and Biographical History or Bibliographical Dictionary of the English Catholics... London-New York.* (Cinco volúmenes.) Desde el punto de vista inglés puede verse un estudio completo y documentado del Cisma en estos libros: G. Constant: *The English Schisma Henry VIII* (1509-1547). London, 1934. Primer volumen de la Serie *Te Reformation in England*, y Ernest C. Messenger: *The Reformation the Mas and the Priest hood.* Vols. I y II, London, 1937.

hermana suya religiosa, que, al fin, consiguió escapar de Inglaterra.

Al morir dejaba inédito un libro acerca de los Orígenes del Cisma Anglicano *desde el divorcio de Enrique VIII hasta los primeros años de la Reina Isabel. Cuatro años transcurrieron después de la muerte de Sander sin que nadie se acordara de publicar su libro póstumo, hasta que la llegada a Francia del Padre Eduardo Rishton (1), uno de los sacerdotes desterrados por la Reina Isabel, después de padecer cuatro años de cautiverio en la Torre de Londres, vino a dar ocasión para que se publicara, por iniciativa del infatigable Padre Roberto Persons, entregado, como siempre, a la tarea de editar libros y folletos de propaganda antirreformista en su clandestina y trashumante imprenta.*

Oigamos de labios de Rishton, en su carta-prólogo, este interesante episodio, que nos ilustrará sobre las peripecias de la primera edición de Sander:

«Habiendo yo venido a Francia, desterrado de Inglaterra, recién salido de las cárceles londinenses, pude darme cuenta, por las conversaciones de muchos, del empeño con que los impresores andaban en busca de algunas obras de Nicolás Sander, inéditas todavía, y las cuales aquel docto varón, prematuramente fallecido, había dejado en poder de sus amigos o abandonadas a merced de sus adversarios. La más buscada de todas era cierta obra excelente acerca del *Origen y Progreso del Cisma Anglicano;* pero los poquísimos ejemplares existentes estaban manuscritos y diseminados, parte en Italia, parte en España, donde él había puesto punto final a su obra, sin pasar de los sucesos acaecidos hasta su tiempo.

Sander, llevado de su fogoso celo por la salvación de las almas, pasó de España hasta Irlanda, con ánimo de consolar a los afligidos católicos que, por defender su religión, se habían levantado en armas, y en esta empresa, víctima de sus incesantes trabajos, privaciones y padecimientos consiguientes, falleció poco después. Al morir dejaba esta obra del *Cisma Anglicano* dividida en tres libros, pero sin completar todavía y sin haberla podido dar la última mano, como hubiera deseado, impedido por otras ocupaciones y por la necesidad incesante de redactar nuevos escritos.

Hallábame yo el año pasado en París, después de mi salida de Inglaterra, cuando se me presentó un antiguo amigo mío, Iodoco Skarnhert de Colonia (2), a quien en Roma había conocido y con quien muchas veces había yo conferido sobre este género de libros, por ser ambos a dos muy aficionados a las cuestiones históricas. Este amigo mío fué el que comenzó a rogarme encarecidamente que le entregara el libro

(1) Idem íd. Vol. V, pág. 425.

(2) Es éste uno de los varios seudónimos empleados por el Padre Jesuíta Roberto Persons, una de las figuras más grandes de la Contrarreforma inglesa. Huído de Inglaterra, su labor fundamental fué la de crear en Europa (Flandes y España) numerosas seminarios para formar clero católico. Estuvo en contacto muy estrecho con Felipe II para los asuntos político-religiosos de Inglaterra. Fundó en España los Seminarios de Valladolid y Sevilla; no el de Madrid, como se

del Doctor Sander. No ignoraba que yo lo había leído, y hasta creía que yo poseía algún ejemplar. Insistía en que con ello no sólo me haría un gran favor a mí mismo y al impresor, sino que, sobre todo, prestaría un gran servicio a la Cristiandad, la cual no podía menos de sacar una admirable lección de esta historia de los sucesos del Cisma por lo que él recordaba haber oído acerca de su contenido.

Neguéme yo en un principio a sus pretensiones, dando como razón el no tener el manuscrito ni medio fácil de encontrarlo. Además, temía los inconvenientes de confiarlo a la imprenta, viviendo, como vivían, todavía personajes cuya conducta y vicios gravísimos habían de aparecer patentes en dicha historia. Oponía él que, por el contrario, debía prevalecer la utilidad pública sobre el interés particular de algunas personas, tanto más cuanto que no se preveía ya esperanza alguna de enmienda en sujetos que cada día acumulan crímenes a crímenes. Por otra parte, la intención del autor había sido publicar su obra hace ya algunos años, si las ocupaciones primero y después la muerte no se lo hubieran impedido. Andando, como andaban, algunos ejemplares en manos de particulares, era seguro que en cualquier momento se le ocurrierra a alguien publicarla, y acaso con errores, si algún inglés no se encargaba de ello. A su juicio, nadie mejor preparado que yo, quien, además de tener alguna práctica en este género de estudios, podía, por mi experiencia personal de cuatro años de cautiverio en las cárceles londinenses, completar fácilmente los sucesos que durante el reinado de Isabel habían ocurrido en Inglaterra después de la muerte de Sander.

Convencido por estas y otras razones, prometí al Doctor Iodoco que haría todo lo que estuviese en mi mano, comenzando por buscar, con el auxilio de mis amigos, un ejemplar, a costa de no pequeñas dificultades. Conseguido el manuscrito, y estudiado todo él minuciosamente, corregí algunos pasajes adulterados por los copistas o mal desarrollados por su autor a causa de la premura de tiempo con que escribiera. Omití ciertas discusiones que, por su excesiva amplitud, interrumpían el hilo de la historia, y añadí, en cambio, otros muchos detalles que faltaban, sobre todo los referentes a la época posterior a la muerte de Sander.

Y como el volumen de la obra no me pareció tan grande que no permitiera hacerlo, lo incluí todo en un solo libro, el cual, definitivamente corregido y enmendado, envié a mi amigo el Doctor Iodoco, acompañado de esta carta, para que, según sus ardientes deseos, se lo mandase todo a su impresor, rogándole únicamente que lo imprimiesen lo más cuidadosamente posible, cosa que espero él cumplirá con la máxima diligencia» (1).

De esta carta de Rishton se deduce que el manuscrito de Sander sufrió reformas fundamentales en sus manos, reformas que no podrán nunca comprobarse por no que-

---

ha dicho. Alabó ante el P. General los libros de Ribadeneyra referentes al Cisma. En Roma participó activamente en solucionar el pleito entre los jesuítas y sacerdotes seculares. Escribió numerosos libros y editó muchos más en su imprenta clandestina. Véase el *Diccionario* de Gillow, Volumen V, y Pastor, *Historia de los Papas*. Vols. 23 y 24.

(1) Esta carta Prólogo latina de Rishton va al frente de la edición de Nicolás Sander (Colonia, 1585). La pongo íntegra por no haber sido utilizada entre nosotros, a pesar de su importancia capital para conocer las peripecias sufridas por el libro de Sander antes de ser traducido por Ribadeneyra.

dar rastro, por ahora, del primitivo manuscrito. En la breve Introducción al reinado de Isabel, Rishton especifica algo más su intervención en esta parte de la obra:

«El autor de lo anterior de esta historia—dice—había avanzado algunos años en el reinado de Isabel; pero, como otros, muerto él, han emprendido comentarios más exactos sobre la vida, costumbres y gobierno de esta mujer, comentarios que a su tiempo se publicarán, publicamos de antemano este resumen de las cosas hechas por ella contra la Iglesia, para que por estas uñas conozcan todos lo que algún día será esta leona que acabamos de describir» (1).

Con estas reformas y algunos ligeros retoques de Persons, por ejemplo, en las listas de los Mártires, incluídas por vía de apéndice, veía, al fin, la luz pública, en 1585, aquel manuscrito que Sander redactara en Madrid, y del cual tan pocos ejemplares quedaban en España y en Italia (2).

No necesita aclararse que, aunque en el pie de imprenta aparezca el nombre de la ciudad de Colonia como lugar de la impresión, ésta se realizó, indudablemente, en la imprenta secreta de Persons (3), debiéndose tener en cuen-

---

(1) NICOLAI SANDERII: *De origine ac Progresu.* Libro III. Introducción, pág. 251.

(2) El título de la primera edición era el siguiente: *Doctissimi viri Nicolai Sanderii: De Origine ac Progressu Schismatis Anglicani liber...* Editus et auctus per Eduardum Rishton. Coloniæ Agripinæ, 1585, fol. 207. La segunda edición de Roma, publicada por Persons en 1586, decía así: *Nicolai Sanderii: De Origine ac Progressu Schismatis Anglicani libri tres...* aucti per Edouardum Rishtonum et impressi primum in Germania nunc iterum locupletius et castigatius editi. Romæ, 1586.

(3) Es interesante conocer algo de las peripecias de la imprenta clandestina de Persons hasta su instalación en el Continente. Propiedad de Stephen Brinkley, en 1580 estaba instalada en una casa llamada Greenstreet, en East Ham, condado de Essex, a unas cinco millas de Londres. Pasó luego a Henley Park, residencia de Francis Browne, hermano del Vizconde Montague, para retornar otra vez a Greenstreet. Durante algún tiempo quedó oculta en una casa cerca de Henley, dentro de un bosque cerrado propiedad de Cecilia Storner, hasta que en agosto de 1581 la policía asaltó la casa, encarcelando en la Torre de Londres a Brinkley y sus ayudantes. En 1584, puesto ya en libertad, Brinkley se traslada, con el Padre Persons y Jorge Flinton, uno de sus ayudantes, a la ciudad de Ruán, donde quedó definitivamente establecida, en una casa perteneciente a la Compañía de Jesús. Sin querer, pensamos en esta imprenta de Persons cuando leemos este pasaje de Ribadeneyra: «Imprimense muchos libros de nuestra parte y derrámanse por todo el reino, aunque no sin grandísima dificultad y peligro de la vida. Y para esto tenemos imprenta e impresores secretos y lugar escondido debajo de tierra, el cual se muda muy a menudo, y mozos nobles que con gran cautela reparten los libros.» Debo estos datos a mi buen amigo Monseñor EDWIN HENSON, Rector del Colegio Inglés de Valladolid, fundado por Persons. Henson, especialista en estos estudios, tiene ya publicadas dos importantes obras en la Catholic Record Society: *The English College at Valladolid.* Registers 1589-1862. London, 1930, y *The English College at Madrid,* 1611-1767. London, 1929.

ta que los libros impresos en ella llevaban, indistintamente, los nombres de Colonia, Ruan o Douai, aunque la procedencia fuera siempre la misma

Rishton no consiguió ver impresa la obra que con tanto cariño había preparado para la publicación. Antes de que terminaran los trabajos de la impresión moría en Francia, víctima de la peste, el 30 de junio de 1585, a la temprana edad de treinta y cinco años. Dueño ya Persons, y depositario único, de la asendereada obra, dispúsose en seguida a tirar una segunda edición, en mejores condiciones que las de la semiclandestina de 1585. Muy de prisa debió de trabajar el dinámico y ejecutivo Persons, pues al año siguiente, 1586, ya salía en Roma dicha edición, corregida y aumentada por su mano.

Las actuales circunstancias de la guerra no me han permitido consultar el original de la edición de 1585 que existe en Roma, corregida y anotada de mano del propio Persons. En él se verían las alteraciones e interpolaciones, al parecer considerables, que introdujo, según lo deja entrever el título de la obra. Una de ellas consiste, ciertamente, en la incorporación, por vía de apéndice del Diario de la Torre de Londres, *obra póstuma de Rishton. Lo que sí conviene dejar bien asentado es que esta edición de Roma anuló la anterior y sirvió de arquetipo para las numerosas traducciones y refundiciones que se hicieron de ella, hasta el punto de llegar a ser uno de los libros de controversia histórica más populares en Europa y el que más contribuyó a formar una determinada opinión católica europea ante el complicado problema de la Reforma anglicana.*

Consta la existencia, según Pollen (1), de quince ediciones solamente en los diez primeros años, debiendo doblarse, por lo menos, el número real de ellas. Estas quince ediciones, parte latinas, parte en lengua popular, se reparten en la siguiente forma: nueve en Alemania, siete en Francia, seis en España, cuatro en Italia y una, respectivamente, en Holanda, Polonia y Portugal. El año 1610, viviendo todavía Ribadeneyra, aparece ya la segunda parte del Cisma de Inglaterra, *adicionada a la obra de Sander. La última alteración en el título aparece en el año 1628 (2). A partir de esta fecha todas las ediciones se reproducen sin variantes.*

---

(1) J. H. POLLEN: *Nicolás Sanders.* En *Eng. Hist. Review.* Vol. VI, páginas 36 y siguientes. Por lo que toca a España, fueron bastante más de seis, pues sólo hasta el año 1595 se cuentan, por lo menos, catorce ediciones en lengua castellana. Pollen tiene otras varias obras importantes sobre el Cisma.

(2) *Vera et sincera Historia Schismatis Anglicani. De ejus Origine ac*

II. GÉNESIS Y MÓVILES QUE DETERMINAN LA «HISTORIA DEL CISMA»

¿Cuál fué la génesis del libro de Ribadeneyra y por qué caminos surgió en su mente la idea de traducirlo al castellano? El fundamento hay que buscarlo muchos años antes, por lo menos en 1558, fecha de su viaje a Londres. Ribadeneyra iba incorporado al séquito del Conde de Feria, Don Gómez de Figueroa, aparentemente en calidad de amigo, consejero espiritual y capellán de su casa; en realidad, para explorar las posibilidades de establecer la Compañía de Jesús en aquellos reinos (1).

Ningún observatorio más a propósito para darse perfecta cuenta del estado interno de Inglaterra que el domicilio de nuestro representante en Londres. No sin cierta infantil satisfacción lo hace constar Ribadeneyra en su Historia del Cisma *y en su* Epistolario:

«Yo estaba en este tiempo en Londres, en casa de Don Gómez de Figueroa, entonces Conde y después Duque de Feria. El cual había sido enviado del católico Rey Don Felipe, su Señor, a visitar y asistir a la Reina Doña María, su mujer, que estaba mala, y por estar Su Majestad ocupado en la guerra contra Francia no lo podía hacer por su persona... Quiso que yo le acompañase..., y después que murió la Reina residió algunos meses en Londres representando a la persona del Rey, su Señor, con grande autoridad, valor y prudencia» (2).

Ribadeneyra llegó a Londres algo antes de la muerte de la Reina María Tudor. Esta circunstancia, funesta para sus planes, y lo mal que desde el primer momento le probó aquel clima hicieron que se sintiera descentrado en el am-

---

Progressu Tribus libris fideliter conscripta, ab R. D. Nicolas Sandero Anglo Doct. Theologo aucta per Eduardum Risthonum. Nunc postremum appendice ex R. P. Petris Ribadeniræ libris, aucta et castigatius edita. Coloniæ Agripinæ. 1628.

(1) *M. R.* Vol. I. En este volumen pueden verse las cartas correspondientes al tiempo que estuvo en Inglaterra Ribadeneyra y el resultado negatitvo de sus aspiraciones de introducir allí la Compañía de Jesús, en parte por falta de entusiasmo del Cardenal Pole.

(2) *Historia del Cisma.* Libro I, cap. XXII. Ribadeneyra vivió en íntimo trato y correspondencia epistolar con los diferentes miembros de esta noble familia, descendientes y allegados de este Primer Duque de Feria. (Véanse Vol. I, págs. 213-214-286. Vol. II, págs. 133-173.) «La memoria y reconocimiento al Duque de Feria, don Gómez, y después a sus hijos y mujer, díganlo ellos, y díganlo los que le habrán oído hablar y encarecer lo que la Compañía debe a este gran señor... No perdía ocasión de engrandecer las cosas del Duque con cualquier ocasión que se le ofrecía. Y muerto el Duque, con la voluntad que ha acudido a la señora Duquesa, doña Juana Dormer, su mujer, hasta que murió, y a su hijo don Lorenzo, el Duque, y a su nieto, que hoy vive, lo cual ellos han reconocido y estimado por ver el amor con que el Padre lo hacía.» Hermano Cristóbal López. *M. R.* Vol. II, pág. 442.

biente londinense. Resintióse del pecho y aplanáronse sus nervios bajo las pertinaces nieblas de Londres, insuperables en los meses de noviembre a febrero para un meridional como él, nacido bajo el claro cielo castellano de Toledo y recriado desde los trece años en las soleadas campiñas italianas. El típico «spleen» londinense parecía cerrar su siempre despejado horizonte psicológico. Su labor veíase limitada al cultivo espiritual de la casa del Conde y no se adivinaba camino viable para el establecimiento de la Compañía de Jesús después de la coronación de la Reina Isabel. Muerta María, la posición del Conde de Feria y de su protegido el joven Ribadeneyra variaba sustancialmente. Ambos convinieron en que la estancia de Ribadeneyra en Londres no debía prolongarse más, como así se hizo:

«Esta determinación tomamos el Conde y yo, viendo lo poco que aquí se hacía y la poca esperanza para adelante mientras que Nuestro Señor no dispone mejor los ánimos de los que puedan ayudar... Lo de Inglaterra dejo muy peligroso, aunque no tan desahuciado como lo hallo por acá. He aprovechado no poco hasta ahora la presencia y autoridad del Conde de Feria; el cual, cierto, ha hecho todo lo posible para conservar la Religión. Y si alguna resistencia han hecho los católicos, bien se puede a él atribuir, y si para esto valiera algo mi estada en aquel reino, yo la diera por muy bien empleada; pero ella no hacía al caso, y yo estaba muy enfermo» (1).

Pocos meses había durado su estancia en Inglaterra, pero fueron los suficientes para darse cuenta de que los comienzos del reinado de Isabel eran tales «que no se podía esperar sino muy ruin conclusión». No era él el llamado a introducir la Compañía de Jesús en Inglaterra. La Providencia le reservaba para historiar más adelante los trabajos y martirios de sus hermanos Edmundo Campion y Roberto Persons, que, más afortunados, lograrían, a costa del martirio o del destierro, establecer clandestinamente una base de operaciones apostólicas, sostén durante muchos años de los católicos perseguidos en las Islas Británicas.

Los cargos de gobierno le alejaron muchos años del ambiente inglés, aunque por su Epistolario *se echa de ver el interés que siempre despertaban en él las nuevas de aquellos reinos. Su vuelta a España, el año 1574, le da nueva ocasión de intervenir con la pluma en la lucha del Catolicismo contra el Cisma anglicano. En la segunda carta escrita desde Madrid da cuenta al Padre Mercurian de su encuentro con el Doctor Sander, el mismo cuyo libro traduciría más adelante. «También está aquí el Doctor Sandero», dice, como quien alude a persona conocida por am-*

(1) *M. R.* Vol. I, pág. 321.

bos (1). Es lógico suponer que este encuentro, lo suficientemente importante para creer Ribadeneyra debérselo comunicar a su General, daría pie para cambios de impresiones sobre los asuntos ingleses y tal vez para que saliera a relucir el manuscrito que, sobre el Cisma, Sander andaba elaborando.

Las motivaciones que determinaron a Ribadeneyra a traducir a Sander están claramente explicadas por él mismo. Obedecen al triple imperativo de hijo de la Iglesia, hijo de la Compañía de Jesús e hijo de España. Ser hijo de la Iglesia le obliga a defender «nuestra santa fe católica, apostólica y romana». Este fué el móvil de toda su vida, como ya dejamos indicado. A continuación, y en cierta manera como concreción del móvil anterior, viene el ser miembro de la Compañía de Jesús:

«El ser yo religioso de la Compañía de Jesús también es causa y motivo para tomar este trabajo, pues el ser religioso me obliga a favorecer y alentar con mis flacas fuerzas todas las cosas que tocan a nuestra sagrada Religión, como ésta; y el ser de la Compañía de Jesús, más particularmente, así porque Dios Nuestro Señor la instituyó y envió al mundo en estos miserables tiempos para defender la fe católica y oponerse a los herejes..., como por la merced tan señalada que el mismo Señor nos hace a todos los hijos de ella tomando por instrumento a la Reina Isabel de Inglaterra... Entre los que han muerto por la fe en tiempo de Isabel, los principales han sido algunos Padres de la Compañía, ingleses de nación, los cuales quisieron antes a puros tormentos, ser descoyuntados y muertos, que apartarse un pelo de la confesión de la verdad católica.» Finalmente, «el ser español me obliga a desear y procurar todo lo que es honra y provecha de mi nación, como lo es que se sepa y se publique en ella la vida de la esclarecida Reina Doña Catalina, nuesta española, hija de los gloriosos Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel, que fué mujer legítima del Rey Enrique VIII de Inglaterra y repudiada y desechada de él con los mayores agravios que se pueden imaginar» (2).

Este punto de vista español gira en torno de un doble principio. Para él, España tiene como misión y destino histórico defender a la Iglesia por todos los medios. Por otra parte, considera a Inglaterra como principal enemigo de la Catolicidad y como «el castillo fuerte» desde donde se mueve la guerra contra España en Flandes, Alemania, Francia y Escocia. Los mismos ataques a nuestros puertos y las piraterías contra nuestras Armadas de las Indias no son sino manifestaciones diversas de una latente incompa-

(1) *M. R.* Vol. I, pág. 726. El nombre de Sander sale de vez en cuando en los documentos jesuíticos. En Roma se relacionó mucho con ellos. El P. Nadal habla de la fracasada publicación de cierto libro de acuerdo con él. Ribadeneyra tuvo trato con él en España.

(2) *Historia del Cisma de Inglatera.* El autor al cristiano y piadoso lector.

tibilidad religiosa. La consecuencia no es dudosa: España debe emprender la conquista religiosa de Inglaterra, aunque tenga que realizarla mediante una conquista material.

Este es el sentido auténtico de la exhortación final a la invasión y a la intervención española en Inglaterra, última meta de sus aspiraciones al traducir el libro de Sander.

«¿Quién de nosotros, con todas sus fuerzas, no procurará deshacer una tiranía tan bárbara y quitar este oprobio a toda la Cristiandad? ¿Con qué podremos nosotros, los españoles, servir a Nuestro Señor la merced que nos hace en conservar estos reinos en nuestra santa fe católica, sanos, limpios y puros de herejías, sino con el celo de la misma fe católica y deseo de su gloria y que se conviertan o destruyan los herejes? Y si una vez restituyó la fe católica, estando desterrada de aquel reino, siendo Rey de ella el Rey Don Felipe, nuestro Señor, procuremos que se conserve o que se cobre lo que entonces se ganó. No sería de menos honra para España si echase el demonio de Inglaterra, que lo es haberlo desterrado de las Indias..., especialmente, que echándolo de ella se echará en gran parte de otras provincias de la Cristiandad que por su comunicación e industria de los que ahora gobiernan sustentan sus errores y maldades. Y si ellos, abrasados de fuego infernal, atizan este incendio... y lo derraman y extienden por otros reinos, y envían a Moscovia y a los príncipes herejes, y solicitan al Turco para desasosegarnos y quitarnos, si pudiesen, la fe y la eterna salud de nuestras ánimas, ¿por qué nosotros nos dejaremos vencer de su endiablado furor y no haremos por Dios Nuestro Señor y por nuestra santa Ley lo que ellos, con extraña rabia y solicitud, hacen contra él y contra ella?» (1).

Cuando llegó a manos de Ribadeneyra el libro de Sander se respiraba ya en toda España, y sobre todo en Madrid, un ambiente de cruzada. A Madrid llegaban al día informes sobre el progreso de la Gran Armada. Convencido de la oportunidad del tema y de su momento histórico, puso manos diligentes a la traducción.

No nos consta que utilizara el manuscrito latino, que, según Rishton, andaba diseminado por España, aunque tal vez lo conociera, dado su trato personal con Sander. Tampoco hay indicio que demuestre haber llegado a sus manos la rarísima y semiclandestina edición de Colonia (1585). Hay que suponer, por lo tanto, que el trabajo lo hizo sobre la segunda edición de Roma (1586). Sorprende la rapidez inverosímil de Ribadeneyra. La edición de Persons salió avanzado dicho año de 1586, y ya el 18 de julio de 1587 nuestro traductor daba por terminado su trabajo en Toledo. El primer saqueo de Cádiz por el pirata Drake había dado alas a Ribadeneyra para coronar su empresa. «Yo me estuve—escribe en la fecha indicada—para acabar en Toledo lo de la Historia de Inglaterra *porque la venida del*

(1) Idem. Libro II, cap. último. *Conclusión de esta obra.*

Drake a Cádiz nos dió priesa» (1). *Hay que suponer, sin embargo, que la traducción estaba terminada, por lo menos, antes del mes de abril, y que lo que terminaría en Toledo el mes de julio serían las corrección de última hora impuestas por la Censura privada de la Orden, la cual está firmada por el Viceprovincial de Toledo el 28 de abril de 1588.*

Por cierto que esta Censura de la Orden costó su trabajo conseguirla, y hasta puede decirse que por poco la Historia del Cisma *no se queda inédita por la oposición que a su publicación hacía el Viceprovincial, Padre Porres. El amanuense y biógrafo de Ribadeneyra H.° López nos cuenta minuciosamente este episodio, que dice mucho en favor de la virtud de Ribadeneyra:*

«Y porque he dicho de la *Historia de Inglaterra*, no menos en ella mostró su humildad el Padre y sufrimiento que en otras cosas. Porque diciendo el Superior que entonces era, que por ningún caso daría licencia para que se imprimiese, el Padre no se turbó, ni alteró, ni dió queja, sino que, con mucha paz, dijo: —Pues, enhorabuena; sólo ruego a V. R. que junte los consultores, y yo les daré las razones que tengo, y si les contentare, bien; y si no, paciencia. Hízolo así, y el Padre dió en la consulta las razones que tenía (que creo fueron nueve), y luego los dejó en ella, saliéndose. Y, no obstante que de siete a ocho votos solos dos eran a su favor, el uno que la había leído toda, dijo que era la mejor cosa que en aquel género había leído; el otro dijo que sin leerla no era de razón condenarla, y salió de los demás que no se imprimiese; con todo, el Padre no se quejó ni se alteró contra los consultores..., sino, sin mostrar pesadumbre, escribió a nuestro Padre General sus razones, y el Superior las suyas y las que sacó de la consulta; y nuestro Padre, vistas las unas y las otras, remitió el imprimirla a que se hiciese lo que el Padre Ribadeneyra le parecía, no obstante que por respetos superiores dijo que algunas razones había para que no, pero que él lo remitía al Padre.

Y con esto se imprimió y se recibió con tal aplauso, que admiró; y solía vengarse el Padre de esta suerte de los que le contradijeron, que cuando iban a casa de los señores hallábanlos leyendo el libro y les decían mil bienes de él. Otras personas venían con el mismo aplauso a nuestra casa; hasta los oidores y otros personajes; y decíame a mí el Padre: —¿Qué mejor ni qué mayor venganza podría yo tomar que ésta? Y con esta modestia y con una boca llena de risa hablaba de esto» (2).

Dos días después de su llegada a Madrid, el 20 de junio, firmaba Ribadeneyra la Dedicatoria al Príncipe Don Felipe, más tarde Rey tercero de este nombre. En ella le pone ante los ojos, como lección de vida y de gobierno, todo el proceso del Cisma, y le exhorta a seguir el ejem-

(1) *M. R.* Vol. I, pág. 77. El segundo y más importante saqueo de Cádiz fué el dirigido por el Conde de Essex en 1596.

(2) *M. R.* Vol. II, pág. 445. Apéndice.

plo de su padre, Felipe II, como «defensor de nuestra santa fe católica y pilar firmísimo de la Iglesia». Bastante más lenta fué la Censura oficial, que no salió hasta el 4 de mayo de 1588. Suponiendo que Ribadeneyra entregara el manuscrito a su llegada a la Corte, queda un margen de unos diez meses, poco más o menos, para tramitarla.

El Censor, Doctor Pedro López de Montoya, se sale un tanto de los tópicos de rúbrica en su censura. Además de elogiar el buen estilo con que ha sido escrita, garantiza ante la opinión la historicidad del libro con estas palabras:

«No se dice cosa acerca de esto que no lo hayan escrito y publicado en sus libros personas muy graves y naturales del mismo Reino, especialmente el Doctor Nicolás Sandero, que fué persona de conocida santidad y erudición, y su *Historia* se imprimió en Roma y ha sido muy bien recibida en todas partes. Y en algunas cosas que yo me acuerdo haber leído en las *Historias* latinas dichas con este argumento (con buen celo, pero con alguna libertad), en ésta las hallo moderadas con mucha cristiandad, y en todo va esta *Historia* muy aventajada, y así, me parece que se puede y debe imprimirla y ser muy favorecida, para bien y provecho de la República» (1).

La obra salió con el siguiente título: Historia Eclesiástica del Scisma del Reyno de Inglaterra, en la cual se tratan las cosas más notables que han sucedido en aquel Reyno, tocantes a nuestra Santa Religión, desde que comenzó la muerte de la Reina de Escocia. Recogida de diversos y graves autores por el Padre Pedro de Ribadeneyra, de la Compañía de Jesús. Dirigida al Príncipe de España Don Felipe, nuestro Señor. En Madrid. En casa de Pedro Madrigal. Año 1588.

Casi simultáneamente aparecieron el mismo año las ediciones de Valencia, Zaragoza, Barcelona, Lisboa, Amberes y la segunda edición de Madrid. Existe el detalle de que la Censura de Amberes está firmada ya el mes de julio, antes que las de Barcelona y Valencia, que datan del mes de agosto. El éxito no pudo ser más fulminante. Ribadeneyra había tenido la oportunidad de escoger el momento más a propósito: el de la salida de la Gran Armada del estuario del Tajo con rumbo hacia Inglaterra, y el público, acuciado por la palpitante actualidad de la obra, se la quitaba con verdadera fruición de entre las manos.

(1) *Obras del P. Ribadeneyra*. Madrid, 1595, pág. 448. Aprobación del Dr. Pedro López de Montoya, pág. 448, al frente de la *Historia del Cisma*.

III. Modificaciones introducidas por Ribadeneyra en el original de Sander-Rishton-Persons

Las modificaciones introducidas por Ribadeneyra se deducen de éstas sus palabras aclaratorias: «El parecerme que todos estos provechos se pueden sacar de esta Historia *me ha movido a poner la mano en ella y a querer escribir en nuestra lengua castellana la parte que he juzgado bien sepan todos, cercenando algunas cosas y añadiendo otras que están en autores graves de nuestros tiempos y tocan al mismo Cisma, y distinguiendo este tratado en dos libros y los libros en capítulos, para que el lector tenga donde descansar» (1).*

Dicho con otras palabras, las aportaciones de Ribadeneyra comprenden cuatro cosas: 1) Nueva estructuración de la obra en libros y capítulos. 2) Omisiones y abreviaciones varias. 3) Interpolaciones añadidas de su propia cosecha; y 4) Ampliación de las fuentes de información.

La nueva estructuración en libros y capítulos, abandonando el sistema cronológico por años, proporciona indudables ventajas estéticas de presentación, da facilidades para la mejor asimilación de la lectura, y revela un sentido histórico más perfecto y artístico, porque permite la agrupación y exposición unitaria de los hechos, sin necesidad de interrumpir y reanudar cada año su narración.

Las omisiones son constantes, hasta el punto de quedar la traducción reducida a dos terceras partes del original. El procedimiento es doble. Unas veces, las menos, la omisión del texto es absoluta; otras, la mayoría, se le refunde. El proceso jurídico sobre el divorcio de Enrique VIII, presidido por Campeggio, en Londres, como Delegado pontificio; la transformación radical en el culto, en la legislación y en la vida de las Universidades durante el breve reinado de Eduardo VI; el panorama de la restauración católica, llevado a cabo por el Cardenal Pole y María Tudor; las intervenciones de Enrique e Isabel en la política exterior europea, y otros muchos sucesos de interés predominantemente británico, tratados morosamente en la edición latina, son ejemplos bien logrados del método de refundición empleado por Ribadeneyra, gracias a su despótico dominio del asunto y a su maravilloso poder de síntesis.

Menor importancia cuantitativa tienen las interpolaciones añadidas por cuenta propia. Es corriente en Ribadeneyra intercalar considerandos providencialistas, por vía de

(1) *Historia del Cisma.* El Autor al cristiano y piadoso lector.

moraleja, en los momentos emocionales de la narración y trazar rápidas y coloristas caracterizaciones de los personajes en escena. Exclusivos de Ribadeneyra son los siguientes pasajes: el capítulo-semblanza de María Tudor, de lo mejor que en este género compuso Ribadeneyra, y que recuerda, por su realista interpretación, el doliente retrato de la Reina pintado por Antonio Moro; el paralelismo entre los Reyes Enrique II y Enrique VIII de Inglaterra; la pequeña monografía sobre María Estuardo, romántica Reina, mártir de Escocia; la refutación vibrante, aunque algo recargada de la Falsa Felicidad que los Herejes predican de su Reino, *y, por fin, la larga conclusión en que, desentendiéndose de Sander, enfoca el problema desde el punto de vista español, propugnando abiertamente la intervención española en Inglaterra, con el fin de recatolizarla.*

Todo el libro va ambientado con incesantes alusiones a España. Algunas pertenecen a Sander, pero la mayor parte han salido de su pluma. Se le nota un empeño grande por hacer resaltar la intervención personal de Felipe II en puntos tan vitales como la reconciliación de Inglaterra con el Papa y la fundación de los Seminarios ingleses en España. Sander apenas si roza el tema del matrimonio de Felipe con María Tudor. Conocida es la reserva con que miraron este enlace muchos católicos ingleses, algunos tan destacados como el Cardenal Pole, nombrado primero Nuncio Delegado del Papa para la tramitación del complicado problema de la Reconciliación, y luego Arzobispo de Canterbury. En el original latino el hecho de la reconciliación gira en torno de la Reina María y de dicho Cardenal. Es Ribadeneyra el que apunta la eficaz colaboración de Don Felipe, y recoge dos interesantes cartas suyas: una para su hermana Doña Juana, Gobernadora de España; otra para el Papa, en las cuales se narran entusiásticamente todos los detalles del gran acontecimiento (1).

Tampoco desperdicia ocasión de insinuar la labor de nuestro representante diplomático en Londres, Conde de Feria, matizada con algunas alusiones a su propia condición de testigo ocular de los hechos y actor, bien que modesto, en el drama apasionante del Cisma (2).

Más complicado resulta determinar las fuentes de información utilizadas por Ribadeneyra. Las citadas en él son, en casi su totalidad, las mismas de Sander; las suyas propias no llevan casi nunca referencia bibliográfica. Pero existen, y él lo afirma. Corría ya por entonces una literatura tan abundante sobre el Cisma anglicano, que, aun re-

(1) Idem. Libro II, cap. XV.
(2) Idem. Libro II, cap. XXII.

conociendo a Sander como fuente primordial, Ribadeneyra se creyó en la necesidad de asesorarse de otros autores.

«Las cosas maravillosas y espantosas—dice—que después que comenzó el Cisma de Inglaterra Dios Nuestro Señor ha obrado en aquel Reino... son tantas, tan extrañas y varias, que no se puede comprender bien sino leyendo la *Historia* del mismo Cisma y el discurso de todo lo que ha pasado en él. El cual quiero yo escribir con toda llaneza y verdad, e ilustrarle con la novedad y variedad de cosas tan admirables sacadas de las historias de nuestros tiempos, y particularmente de la del Doctor Sandero, el cual las recogió de los instrumentos y escrituras públicas y de las relaciones que de palabra o por escrito hombres gravísimos le dieron y de lo que él mismo vió y observó» (1).

El caudal documental acumulado por Sander-Rishton-Persons es inmenso. Al acometer ciertos sucesos trascendentales suelen indicar de un modo histórico los autores que han escrito sobre ese punto, así católicos como protestantes. Sorprende el conocimiento minucioso que tenían de los campeones de uno y otro bando, tanto nacionales como extranjeros, de cuyos sermones, conferencias y discusiones conocen el asunto y hasta el día en que se celebraron. Siguen punto por punto las vicisitudes y reacciones del elemento estudiantil en las Universidades de Oxford y Cambridge, según que predomine en ellas la influencia de Bucero, Pedro Mártir, Ochino y demás heréticos inmigrados del Continente en tiempo de Eduardo VI, o el luminoso y mágico poder de atracción de Pedro Soto, el dominico español a quien atribuyen la edición latina, y lo reafirma Ribadeneyra, la formación teológica y la orientación religiosa de la nueva generación educada durante el breve paréntesis de María Tudor.

Bastábale a Ribadeneyra traer nuevos pasajes de los libros ya citados por Sander, o aducir aquellas obras a que se alude en el texto, sin citarlas directamente, para poder asegurar con verdad que había ensanchado su campo de información, como en realidad lo hizo, empezando por el propio Sander, de cuyo libro De Visibili Monarchia *se beneficia en repetidas ocasiones, y siguiendo por el Cardenal Pole, cuya obra* De Unione Ecclesiae *utiliza, entre grandes elogios, más ampliamente que el original latino. Concretando algo más, añadiremos que las vidas y persecuciones de los numerosos mártires tienen como base la carta de Persons sobre la persecución anglicana. Para la historia de los Seminarios ingleses en el Continente utiliza la* Apología *del Cardenal Guillermo Allen. Para María Estuardo, la citada* De Visibili Monarchia, *y tal vez la carta*

(1) Idem. Argumento de esta presente historia.

en que Bernestapolio cuenta su vida y reivindica su muerte. Para la vida y martirio de Tomás Moro, ampliada considerablemente en la edición de 1605, utilizó la biografía que sobre él escribió Staplethon (1).

También intercala en el texto Ribadeneyra, por cuenta propia, interesantes cartas de Felipe II, Catalina de Aragón, María Tudor, María Estuardo y otros personajes más secundarios, así como alguna Bula de los Papas y Leyes del Parlamento con referencia expresa al Bulario Pontificio y a la colección de Decretos parlamentarios, de donde las ha tomado (2).

El resto de las fuentes orales y escritas no llevan más indicación que la de un vago y genérico «también se dice», «otros cuentan», «refieren personas graves», siempre dificultoso de localizar.

Detrás de esa vaga referencia se encuentra un cronista español que había vivido en Inglaterra y del cual toma Ribadeneyra varias anécdotas interesantes. Me refiero a la anónima Crónica del Rey Enrique VIII de Inglaterra (3). *De él, entre otros muchos, están copiados, al pie de la letra, la despedida de Enrique VIII, moribundo, de su hija la Princesa María; la procesión triunfal de Ana Bolena desde la Torre de Londres a la Abadía de Westminster y la anécdota del astrólogo cuyo horóscopo determina a Wolsey a realizar su plan persecutorio contra la Reina Doña Catalina.*

Lo que no acabo de ver es la importancia tan decisiva que Molíns quiere dar a esta influencia. Estamos ante dos obras de tema y confección totalmente dispares. El Anónimo es un Diario, o mejor unas Memorias privadas, tejidas por un extranjero sobre el cañamazo de la vida de Enrique VIII y de su Corte con criterio a ratos disculpante para la persona real. Su narración, de sorprendente veracidad y realismo, se desliza por los tremendos lances de la vida privada y de las actividades políticas de Enrique con cierta frialdad, libre de preocupaciones religiosas, pese a la catolicidad y españolía insobornable de su autor. La de Ribadeneyra es una Historia Eclesiástica, *que abarca todo el panorama del Cisma en los cuatro reinados de Enrique,*

(1) Véanse en el texto las notas correspondientes a estos autores y a sus obras respectivas, utilizadas por Ribadeneyra en el cuerpo de la Obra.

(2) Ribadeneyra va más allá todavía que Sander, Rishton, Persons, en el afán documental, cuando se trata, sobre todo, de personajes contemporáneos.

(3) ANÓNIMO: *Chronica del Rey Enrico octavo de Inglaterra*, escrita por un autor coetáneo y ahora por primera vez impresa e ilustrada con introducción, notas y apéndices por el Marqués de Molíns. Madrid, 1874. Biblioteca «Libros de Antaño», Vol. IV.

Eduardo, María e Isabel, buscando solamente en ellos la proyección religiosa de los hechos y prescindiendo de los temas estrictamente políticos. La coincidencia de estos dos libros en determinados momentos anecdóticos marca un influjo puramente externo y no da derecho a establecer dependencias esenciales entre ellos, con evidente preterición de otros autores que cuentan, más o menos, las mismas cosas que el Anónimo, y de los cuales tan sólo en dichas anécdotas biográficas se aparta Ribadeneyra.

En cuanto a los informes orales que nuestro autor pudo adquirir, habrá que recordar que Madrid era uno de los focos de reunión, donde venían a parar muchos nobles, sacerdotes y religiosos huídos o desterrados de Inglaterra. Uno de ellos había sido Sander. Luego, Persons convivió con Ribadeneyra varios de los nueve años que estuvo en España, y en ocasión memorable, como luego diremos, elogió ante el General de los Jesuítas los méritos de esta obra de Ribadeneyra. El mismo recordaría en su feliz memoria preciosas reminiscencias de sus días londinenses y del trato con su particular amigo el Conde de Feria, con quien hubo de cruzarse varias veces en la vida después de su vuelta a España. Hasta aquí la historia externa de la primera parte del Cisma. De la segunda parte hablaremos en seguida.

IV. HISTORICIDAD

Lo que acabamos de indicar sobre las fuentes documentales nos da ya una garantía de la historicidad del libro de Sander. Tal vez por eso mismo se hizo temible y suscitó desde su aparición un verdadero torrente de denuncias en el campo protestante, donde se le tachó de «fardo de exageraciones», pese a las salvedades de su autor de haber sacado su historia de los instrumentos y escrituras públicas y de las relaciones que de palabra o por escrito hombres gravísimos le dieron y de lo que él mismo vió y observó (1).

Esta campaña se inició con un libro anónimo titulado Antisanderus, *publicado un poco después de la* Historia *de Ribadeneyra. En él se incluían, interpretados a su manera, entre otros documentos, la dispensa de Julio II, la Bula de Clemente VII y los dictámenes de las Universidades de Orleáns, París, Bourges, Toulouse, Bolonia y Padua, algunas de las que respondieron a Enrique en la encuesta promovida por él sobre su divorcio (2). En 1676 el Canónigo*

(1) *Historia del Cisma.* Argumento de esta presente Historia.

(2) Para más detalles sobre la polémica suscitada por el libro de Sander, pueden consultarse las obras ya citadas de JOSÉ GILLOW: *Bibliographical Dictionary.* Vol. V. De J. POLLEN, NICOLÁS SANDER y de G. CONS-

Maucroix, de Reims, dió a la luz una segunda traducción francesa de Sander, poniéndolo de nuevo en el primer plano, circunstancia que aprovechó para impugnarlo violentamente el capellán de Carlos II, Gilberto Burnet, en su Historia de la Reforma de la Iglesia de Inglaterra (1679). *Es ésta la más ruidosa de las impugnaciones, aunque su exagerado partidismo la desvaloriza ante la crítica serena. Su tesis, a juicio de Bossuet en la* Historia de las Variaciones, *es demostrar que Sander no hizo sino «inventar hechos atroces para hacer detestable la Reforma inglesa» (1).*

La causa de Sander encontró defensa y apoyo en J. Le Grand, contundente refutador de Burnet, quien tiene el mérito de haber apuntalado sus afirmaciones con los valiosos documentos que le proporcionó Thevenot, custodio de la Real Biblioteca. En pleno siglo XVIII se afianza la opinión a favor de Sander con las aportaciones de Dodd, profesor un tiempo de la Universidad de Lovaina. Así llegamos al año 1877, en que David Lewis lanza la traducción inglesa del popular libro de Sander, precedida de una sólida introducción y con abundantes notas. Ante la discrepancia Sander-Burnet, su veredicto es terminante. «En cada uno de los puntos controvertidos—dice—la razón está del lado de Sander y en contra de Burnet.» La última palabra sobre la historicidad de nuestro controversista la ha dicho el Jesuíta J. H. Pollen en su estudio sobre Sander. Con él queremos dejar definitivamente asentado «que la serena justicia de los historiadores modernos tiende a reconocer en Sander el mérito indiscutible de una intención veraz y cautelosa» (2).

Este fallo de la crítica debe hacerse extensivo a Ribadeneyra, quien, ante todo, es un traductor. Las interpolaciones por él añadidas, además de ir bien apuntaladas por testimonios veraces, coinciden con el estado actual de la crítica, y ninguna de sus afirmaciones ha podido ser rectificada.

Existen ciertos hechos cuyo último detalle no ha podido ser puesto en claro por los historiadores. Por ejemplo, el alcance de las relaciones amorosas de Enrique VIII con la madre de Ana Bolena, si Enrique VIII comulgó y reaccionó en sentido cristiano tradicional a la hora de la muerte, el caso del incesto de Ana Bolena con su hermano Jorge y otros por el estilo que saltan a lo largo de la Historia del Cisma. *En ellos Sander y Ribadeneyra se incli-*

TANT: *The Reformation in England. The English Schisma Henry VIII.*

(1) *Historia de las Variaciones de las Iglesias Protestantes.* Libro VII, pág. 122. Todo el libro séptimo es un estudio minucioso de las ideas de Burnet.

(2) G. CONSTANT: Obra citada.

nan a la hipótesis más en consonancia con su tesis de demostrar el origen turbio y pecaminoso de la Reforma inglesa, ni más ni menos que por razones antitéticas los protestantes aceptan la hipótesis más favorable a sus ideas.

Este no es ya un problema de historicidad estricta, sino el reflejo de dos sistemas diversos de interpretación histórica en torno a un mismo hecho consumado. El sistema protestante disculpa y atenúa; el sistema católico acusa y pone de relieve las sinrazones que con él se cometen. El tono apasionado de Sander-Rishton-Persons, producto de la elevada tensión religiosa de sus almas, es lo que a ratos produce en lectores sectarios o poco comprensivos la impresión de exorbitancia y exageración; pero los hechos por ellos anatematizados son ya de por sí tan exorbitantes, que la exaltación narrativa queda perfectamente justificada. Ellos llevaban en sus almas y hasta en sus carnes la huella fresca de la persecución, de la cárcel o del destierro; asistían consternados al derrumbamiento del milenario Catolicismo inglés, y doliales particularmente el verse tachados de vulgares conspiradores contra la que ellos llaman su «dulce Inglaterra». Nada tiene de particular el que no siempre alcanzasen esa serena perspectiva interpretacionista con que hoy valoramos los hechos a tres siglos y medio de distancia.

El sistema interpretacionista de Ribadeneyra resulta algo más moderado. Bien lo hizo notar su censor el Doctor López de Montoya: «En algunas cosas que yo me acuerdo haber leído en las historias latinas de Sander dichas en este argumento con muy buen celo, pero con alguna libertad, en esta de Ribadeneyra las hallo moderadas con mucha cristiandad. Y en todo va esta Historia *muy aventajada» (1). Este es, realmente, el tono de Ribadeneyra. Aun cuando dé a entender la posibilidad de que Ana Bolena, por las razones apuntadas, pudiera ser hija de Enrique VIII y no acierte a ver dentro de la aberración indisculpable de éste su obsesión por llegar a tener a todo trance herederos masculinos. Aunque no adivina la grandeza política y cultural que se estaba incubando en el reinado de Isabel y trata de demostrar que todas esas bienandanzas son «falsas felicidades que los herejes predican en su reino», lo va diciendo con tal lujo de considerandos y atenuaciones y envolviéndolo todo en un velo tan discreto de dolor y melancolía sacerdotales, que su tesis se abre insensiblemente camino en el corazón del lector, impelida por el generoso aliento de su oratoria. Aquí radica, tal vez, la acogida casi clamorosa que España y Europa dispensaron a su* Historia del Cisma de Inglaterra.

(1) *Obras del P. Pedro de Ribadeneyra.* Madrid, 1595. Aprobación del Dr. Pedro López de Montoya a la *Historia del Cisma.*

V. La arenga a los soldados de la «Invencible», escrita para remate de la «Historia del Cisma» (1)

Mientras el público devoraba las páginas de su libro, Ribadeneyra seguía atento a los últimos preparativos de la Armada, a punto de zarpar. Se daba cuenta de la trascendencia de la jornada, y quería contribuir a su éxito en la medida de sus posibilidades. Su trato con Doña Ana Félix de Guzmán, hija del Conde de Olivares, y, por tanto, sangre del Duque de Medina-Sidonia, colocado ya al frente de la Armada, le depara ocasión para dar un toque más en pro de la empresa. Entre sus papeles quedaba una larga, razonada y cálida exhortación para los soldados y capitanes que van a este jornada de Inglaterra, hecha en nombre de su Capitán General, el Duque de Medina-Sidonia. «Esta exhortación—dice en su carta a Doña Ana—yo tenía escrita por remate de la Historia del Cisma de Inglaterra, *aunque pensaba suprimirla por justos respetos.» Nada mejor que mandarla por conducto de dicha señora al propio Duque de Medina-Sidonia, para que, si lo juzgaba oportuna, caldeara con ella el ánimo de sus soldados, lamentando no poder ir personalmente en la expedición por su edad y achaques. «De mejor gana fuera yo a esa jornada, si estuviera para ello; y tuviera por muy señalada merced de Nuestro Señor morir en ella; pero suplirán esta falta los otros Padres que van de la Compañía... Con oraciones, y misas, y penitencias, y deseos, y gemidos ayudaremos los que quedamos a los que van» (2).*

Carta y arenga van en el texto a continuación de la Historia del Cisma, *y ahí podrá el lector saborear esta pieza grandilocuente, que literariamente recuerda lo que sería en sus buenos tiempos de Flandes la soberana elocuencia de Ribadeneyra. Desde el punto de vista doctrinal no cede en ponderación y claridad de argumentos al mejor informe diplomático que el Consejo de Estado pudiera lanzar como ultimátum de guerra y expresión del pensamiento de los gobernantes y del sentir popular de la Nación.*

Baste citar este breve párrafo-resumen, donde se indica el contenido de sus veinticuatro bien repletas páginas:

«En esta jornada, señores, se encierran todas las razones de justa y santa guerra que puede haber en el mundo; y aunque parezca que es guerra ofensiva y no defensiva y que acometemos el Reino ajeno y no defendemos el nuestro; pero, si bien se mira, hallaremos que es guerra defensiva, en la cual se *defiende* nuestra sagrada Religión y san-

(1) El considerar Ribadeneyra esta Exhortación como parte integrante de la *Historia del Cisma*, obliga a incluirla en esta edición y a estudiar ampliamente su alcance y significado.

(2) Véase la reproducción de la carta íntegra en el texto.

tísima fe católica romana; de *defiende* la reputación importantísima de nuestro Rey y Señor y de nuestra Nación; se *defienden* todas las haciendas y bienes de todos los Reinos de España, y con ellos nuestra paz, y sosiego, y quietud» (1).

Ignoramos el uso que de esta arenga haría el de Medina-Sidonia. En las palabras que pronunció el día de la solemne función de despedida, maravillosa de expectación y colorido frente al estuario del Tajo, se limitó a balbucir los tópicos del momento. Sin duda, el buen Duque andaba en elocuencia a la misma altura que en estrategia naval. Entre tanto, los grandes y pequeños poetas nacionales daban al viento sus rimas, présagas de triunfos y victorias. El culteranismo de Góngora ensayaba su Canción Heroica a la Gran Armada del Rey Don Felipe, *engarzándola al recuerdo, no muy lejano, del triunfo de Lepanto y prometiendo para el día de la victoria*

Cantar de nuestra España
las armas y los triunfos y corona (2).

A su vez, Lope de Vega, militante en la empresa a bordo del galeón «San Juan», olvidaba por un instante sus eróticos devaneos para rubricar el entusiasmo patriótico de su alma con este soneto irreprochable:

Famosa Armada de estandartes llena,
partidos todos de la roja estola;
árboles de la fe, donde tremola
tanta flámula blanca en cada antena.
Selva del mar, a nuestra vida amena,
que del cristiano Ulises la fe sola
te saca de la margen española
contra la falsedad de una sirena.
Id y abrasad el mundo, que bien llevan
las velas vientos y alquitrán los tiros
que a mis suspiros y a mi pecho deban.
Seguras de los dos podréis partiros;
fiad que os guarden y fiad que os muevan;
tal es mi ruego y tales mis suspiros (3).

Miguel de Cervantes reacciona optimista contra los que presienten una derrota, y exclama:

(1) Mientras escribo estas líneas leo en la *Memoria del Consejo de Investigaciones Científicas* (1944) que Manuel Torres López trabaja sobre el tema «La Jornada de Inglaterra y el Hecho de la Invencible en las Cortes de 1588». Dada la competencia del Sr. Torres López, se nos hará en su trabajo gran luz sobre el auténtico estado de conciencia de la Nación en torno a este célebre suceso.

(2) *Biblioteca Autores Españoles.* Vol. XXXII, pág. 449.

(3) *Obras de Lope de Vega.* Edición Sancha. Vol. IV, pág. 212.

Diles que está seguro el triunfo y gloria
y que ya España canta la victoria (1).

El 14 de mayo zarpaban, al fin, las naves de Lisboa, impelidas por el viento reivindicacionista de toda una nación. Ribadeneyra seguía con sus ruegos y oraciones la estela de las naves. Jamás acontecimiento nacional en España ha ido acompañado de mayor séquito de públicas rogativas y oraciones. Por conocidas, dejamos las órdenes circuladas en este sentido por el Rey a todas las diócesis y monasterios. Por desconocida y haber intervenido en ella Ribadeneyra, hablaré de la gran procesión organizada en Madrid por los Jesuítas, secundando estos deseos del Monarca. La cuenta el Padre Alcázar como la primera procesión en que la Compañía intervenía en Madrid, previo permiso expreso del General de la Orden, mdndado desde Roma, por no acostumbrarse en la Compañía tomar parte en las procesiones, en virtud de un privilegio pontificio:

«Mas como el Rey Católico, reconociendo que el poder de todos los Príncipes de la tierra está dependiente y subordinado al Supremo Dominio del Dios de los Exércitos, aunque tenía tan justificados los motivos para aquella severa demostración, mandó escribir una Carta Circular a los Superiores de las Religiones, y señaladamente, a 13 de julio, una a nuestro Viceprovincial, el Padre Francisco de Porres, en la cual, con expresiones muy graves y poderosas, encargó se hiciese mucha oración por el buen suceso de aquella expedición naval. Para avivar la devoción de esta Corte se traxo la milagrosa y antigua imagen de Nuestra Señora de Atocha al Convento de las Descalzas Reales, fundado por la Serenísima Princesa de Portugal Doña Juana, a donde con pública rogativa iban en procesión por sus días todas las Ordenes. Y aunque la Compañía tiene y practica el privilegio pontificio de no ir a las procesiones, consultado nuestro Padre Claudio, algunos meses antes, sobre este asunto, respondió, en carta de 18 de abril, al Viceprovincial, que cuando se ofreciese ocasión como la presente, de una necesidad tan universal, sería bien que fuesen los nuestros a ellas, guardando lo que estaba ordenado en el Décimo Canon de la Tercera Congregación General acerca de los sobrepellices y lugar, y que así lo podría avisar a los Colegios de esta Provincia donde, como en Madrid, se hiciesen semejantes procesiones. Con esta permisión de nuestro Padre pareció conveniente y necesario ejecutarla en esta Corte, y se practicó en la forma siguiente:

Iban delante los estudiantes de nuestras Escuelas, que pasaban de seiscientos, con velas encendidas. en la mano, gobernando los Maestros cada uno su clase y cantándose las Letanías. Seguidamente después los Padres y Hermanos de la Compañía, que serían más de sesenta, todos con sobrepellices y velas encendidas, y luego los congregantes de la Anunciata, con hachas de cera blanca, acompañaban al Nino Jesús en unas andas ricas y primorosas, cerrando la procesión

(1) Miguel de Cervantes: *Obras completas*. Edición Aguilar. Página 1936. Madrid, 1944.

el Preste, con Diácono y Subdiácono, a quienes seguían Don Juan Luis de la Cerda, Duque de Medinaceli, y Don Francisco Hurtado de Mendoza, Marqués de Almazán, con otros muchos señores y caballeros y un pueblo innumerable, atraído de la novedad. Iban los estudiantes con tan buen orden y concierto, y con tanta modestia y devoción, que dejaron edificada toda la Corte, y fueron ocasión para que muchos enviaran sus hijos a nuestros estudios» (1).

Tres meses de silenciosa expectativa transcurrieron sin que la Nación supiera nada de la empresa, salvo ciertas tendenciosas nuevas de la victoria, que pronto habían de disiparse amargamente, no sin antes dar ocasión a un violento duelo literario entre ingleses y españoles (2). En esos tres meses, sin embargo, se sigue oyendo la voz de Ribadeneyra, nada menos que en una importantísima carta a Felipe II, pidiéndole su intervención contra las malhadadas intrigas de los memorialistas y enemigos de la Compañía, por el peligro de que se promovieran grandes escándalos precisamente «en tiempo que todos tenemos puestos los ojos y corazones en esta gloriosa Jornada de Inglaterra» (3).

El 13 de agosto escribía el Padre Fray Luis de Granada su conocida carta de felicitación a Ribadeneyra por su Historia del Cisma de Inglaterra, *con aquel cálido elogio del estilo literario de nuestro autor, que la crítica ha confirmado: «Del estilo no digo nada, porque ése nació con vuestra paternidad, y ése había yo menester para saber alabar esta obra» (4).*

Las mieles del elogio se le amargaron muy pronto en el paladar. Aquel largo silencio de tres meses, precursor de grandes catástrofes, vino a romperse con el eco de un vago rumor de tragedia, que poco a poco fué tomando cuerpo hasta concretarse en realidad irremediable. La invasión ha fracasado. La poderosa Armada ha sucumbido a manos de los enemigos de España y de los elementos naturales manejados por Dios en desconcertante coincidencia. Toda Europa sonríe y canta alborozada. Para los protestantes, la Jornada ha sido un Juicio de Dios, donde éste se ha puesto de parte de Inglaterra. Para los católicos no españoles, la derrota es un alivio al miedo pavoroso que sentían de que el poder inmenso de Felipe II pudiera ha-

(1) BARTOLOMÉ ALCÁZAR: *Crono-Historia.* Año 1588, cap. I.

(2) CESÁREO FERNÁNDEZ DURO: *La Armada Invencible.* Vol. I. Madrid, 1884. En las páginas 175-200 pueden verse los papeles españoles que circularon anunciando la victoria prematura de la Armada, los curiosos romances del vecino de Córdoba Cristóbal Bravo y las correspondientes respuestas en castellano hechas circular por los ingleses.

(3) *M. R.* Vol. II, pág. 97.

(4) FRAY JUSTO CUERVO: *Obras completas del P. Fray Luis de Granada.* Vol. XIV, pág. 512.

berse visto coronado con un éxito que le hubiera convertido en árbitro absoluto de Europa.

El mismo Papa Sixto V, que se hubiera alegrado de ver nuevamente reducida a Inglaterra a la antigua fe, no pareció disgustarse de que el hecho no se hubiera realizado por este medio, que hubiera aumentado el prestigio y poderío de España tal vez desmesuradamente (1).

Lo cierto es que en España enmudecieron todas las liras, afinadas ya para cantar el peán de la victoria. Ni Lope de Vega ni Góngora tornaron a ensayar sus ditirambos, como lo habían prometido. Solamente Cervantes vuelve a recoger el tema animosamente para exaltar a los soldados caídos en la Jornada y hacer hincapié en la idea de que no fueron vencidos por los enemigos, sino que seguirán siendo siempre vencedores. «Pisándole han la cola al León de España», pero él sabrá erguirse retador y victorioso. No te parezca acaso desventura, oh España, madre nuestra (2) En el Escorial una voz amarga y resignada pronuncia una de las frases más senequistas de nuestra historia. Verídica o no, es un eco del auténtico estado del espíritu nacional: «Yo envié mis naves a luchar contra los hombres y no contra los elementos» (3). El caso de conciencia que el desastre de la Gran Armada creó en el alma del Rey y de los españoles y el reflejo de esa angustia religiosa en los escritores contemporáneos merecen los honores de un estudio aparte, que no juzgo oportuno incluir en esta Introducción porque nos llevaría demasiado lejos.

VI. El Memorial de Felipe II y el Tratado de la Tribulación. Paréntesis entre la primera y segunda parte

Dejamos consignado que uno de los fines pretendidos por Ribadeneyra con su libro fué justificar y hacer ambiente a favor de la intervención española en Inglaterra. Consumado el desastre, que tan malparado dejaba el último capítulo de la Historia, *la idea inicial seguía trabajando en su alma, haciéndole tomar determinadas actitudes en orden a rectificar errores con miras a una nueva*

(1) Ludovico Pastor: *Historia de los Papas*. Vol. XXII, págs. 35-56 Pastor trata ampliamente el tema de la Invencible y los diversos efectos psicológicos que produjo en Roma, en los Países Protestantes y en España. Por lo que toca a España, el problema del desastre resulta, como siempre, demasiado unilateral.

(2) Miguel de Cervantes: *Obras completas*. Edición Aguilar. Madrid, 1944; págs. 1936-37.

(3) No consta históricamente que Felipe II pronunciara esta frase. Sin embargo, responde al sentir general de los españoles y, por tanto, de su Rey.

expedición, a exigir responsabilidades al Rey, a sus ministros y a consolar a la Nación en su dolor por esta tribulación colectiva. Estas actividades son las que llenan el paréntesis de tiempo transcurrido entre la aparición de las dos partes del Cisma, *y están cracterizadas por el* Memorial a Felipe II *y por el* Tratado de la Tribulación.

Este Memorial, en realidad, está escrito con miras al Rey, aunque se dirige a través de uno de sus ministros, o del Primer Ministro, *como puntualiza Alcázar. En la correspondencia del Nuncio Lipomano, aludiendo al estado en que quedó Felipe II, se dice a propósito de la Invencible que «un religioso le dijo con toda libertad que Dios había dado oídos, más que a las oraciones y procesiones dispuestas por el Rey, a las voces de los pobres oprimidos que en su necesidad acudían a la Corte, sin ser oídos ni socorridos» (1).*

Nada tiene de particular que este religioso aludido fuese Ribadeneyra, porque en la carta que nos ocupa es ése el primer cargo de que acusa. Por otra parte, pocos nombres de religiosos sonarían en aquellos momentos por Madrid como el de Pedro de Ribadeneyra. También el Padre Alcázar dedica un capítulo a analizar este informe, bajo el epígrafe de Conjeturas del Padre Ribadeneyra sobre las causas de la pérdida fatal de la Armada de España contra Inglaterra: *«Poco menos que anegada en llantos y sepultada en lutos hallamos en los principios de este año a nuestra España por la jornada infelicísima de la poderosa Armada con que el Rey Felipe determinó castigar la altivez e impiedades de la Reina Isabel de Inglaterra... El Padre Ribadeneyra, gran vasallo del Rey y cuya incomparable elocuencia había alentado, como vimos, a estos mismos infelices soldados, poniéndose a considerar tan impensado suceso, conjeturó sus causas y las expresó en una prudente carta al* Primer Ministro del Rey» (2).

Esta carta-informe a que nos referimos es, en gran parte, un esquema del futuro Tratado de la Tribulación, *en lo que tiene de providencialista y consolatoria; pero su finalidad es totalmente diversa: se trata de emplazar al Rey a un severo examen de conciencia sobre seis trascendentales puntos. Parte del supuesto de que esta desgracia ha sido sólo una prueba, y, por tanto, hay que volver a insistir en la empresa fracasada. «Me ha parecido se debe aún tratar más de esto, porque dura todavía la necesidad de llevar la guerra adelante y buscar al enemigo, si no que-*

(1) LUDOVICO PASTOR: *Historia de los Papas*. Vol. XXII, pág. 55.
(2) BARTOLOMÉ ALCÁZAR: *Crono-Historia*. Año 1588, cap. I.

remos que él nos busque y nos haga guerra en nuestras casas» (1).

«Los seis puntos que Su Majestad debe considerar son los siguientes: 1) Desagraviar a las muchas personas que en estos Reinos, particularmente en Andalucía, han sido perjudicadas por sus ministros con exacciones injustas en la preparación de la empresa. 2) Cuál es la causa de que tanta y tan gruesa hacienda como tiene Su Majestad luzca tan poco y se hunda, y si el permitir eso Dios habrá sido por los abusos en dichas recaudaciones y por la malversión en el empleo de ellas. 3) Que examine Su Majestad si en los negocios que ha tenido con Inglaterra desde que Nuestro Señor le hizo Rey de ella ha tenido más cuenta con la seguridad de su Reino que con la gloria de Dios y acrecentamiento de la fe católica. 4) Que se ponga mayor cuidado en quitar pecados públicos, especialmente en personas grandes, más obligadas a dar ejemplo. 5) Que considere si conviene meter su real persona en el gobierno de las Religiones, como ahora se hace; y 6) Por fin, que considere Su Majestad que la mayor riqueza del Reino está en la abundancia de hombres valerosos y magnánimos, que puedan ser en paz y en guerra pilares de la República. Y con ser Su Majestad Rey tan poderoso y el mayor Monarca que ha habido entre cristianos, tiene mucha falta de semejantes hombres, como en el suceso de esta jornada se ha demostrado. Y que estos hombres no nacen hechos... Y si Su Majestad los favoreciese y ocupase y galardonase a los que sirven, entiendo que habría hombres para todos los Reinos de Su Majestad y para todos los oficios de paz y guerra.»

Ignoro si esta reconvención, eco y protesta de un hombre de la calle, llegó a las manos o a los oídos de Felipe II. Ribadeneyra había cumplido con su deber. «Yo sólo pretendo cumplir con la obligación que como vasallo y religioso de la Compañía de Jesús, tengo de celar la felicidad de Su Majestad y del Reino y la exaltación de nuestra santa fe católica.»

Liquidada esta obligación de patriótica fiscalización con los gobernantes, era preciso dirigirse a la Nación, que, desorientada con tan imprevisto desenlace, no acertaba a consolarse. Estrada cita una disposición del Rey poniendo tasa a las demostraciones de dolor que las Relaciones, Diarios y rumores de gentes que intervinieron en la empresa difundieron por todos los ámbitos de España. «Y como antiguamente en Roma, después de la infeliz batalla de Cannas, por Decreto del Senado se estrecharon las lágrimas a treinta días, así convino que en España se pusiese límite al duelo de las enlutadas familias de los que lloraban» (2).

Ribadeneyra, que tanto había contribuído con su Historia del Cisma *a entusiasmar los ánimos antes de la Jornada, quería contribuir en la misma manera a consolarlos después*

(1) Véase en el texto todo el informe íntegro.
(2) Bartolomé Alcázar: *Crono-Historia.* Año 1588. Cap. I.

del desastre, y rápidamente concibió el esquema del Tratado de la Tribulación. *Es lógico considerar este libro como una consecuencia de la* Historia del Cisma, *pues viene a ser una variación dolorosa y consolatoria del tema, anticipado como triunfo prematuro algunos meses antes en dicha obra.*

En la Carta-Memorial a Felipe II se rezuman el estupor y la contenida irascibilidad ante la noticia de una derrota. El lenguaje es duro, cargado de acusaciones y exigencias de responsabilidades. En el Tratado de la Tribulación, *Ribadeneyra, sereno ya y reconcentrado sobre sí mismo se aisla y corta todo contacto de rumor cortesano para resolver el caso de conciencia nacional que como un clavo atravesaba el alma religiosa de España con el agudo interrogante de este cruel dilema: ¿Por qué ha permitido Dios la victoria de los protestantes y la derrota de los católicos? ¿Es que, como dicen los herejes, Dios se ha puesto de parte de ellos, ayudándoles hasta con los elementos naturales del mar y del cielo, sin hacer caso a las oraciones de los católicos? ¿Se trata de un castigo o es una prueba momentánea enviada por Dios? ¿Qué consecuencias deben sacar los españoles para su vida privada y en relación con la gigantesca lucha por la Contrarreforma, en la que los Monarcas de España son el brazo derecho?*

Este es el trascendental sentido histórico del Tratado de la Tribulación, *que no sé si la generalidad de la gente llega a penetrar profundamente. Hay quienes, ilusionados con la afirmación de que este* Tratado *fué escrito con motivo del desastre de la Armada llamada Invencible, esperan encontrar en él no sé qué sensacionales disquisiciones históricas, quedando decepcionados al ver que en el fondo no es más que un tratado de ascética.*

Sin embargo, éste fué el móvil de Ribadeneyra al escribirlo. Reiteradamente lo hace constar en su correspondencia privada y en el cuerpo de la obra. Pero Ribadeneyra, a imitación de San Agustín, en cuyos libros De Civitate Dei *se inspira, sabe remontarse a las más altas esferas del providencialismo cristiano, sin tomar de los hechos materiales más que el fundamento histórico indispensable para construir su sistema. En la* Ciudad de Dios, *el saco de Roma por Alarico es la anécdota histórica ocasional, y de ella se parte como base; pero la tesis que se discute es mucho más amplia. Se trata de saber si los planes de Dios son abandonar al decadente Imperio romano, ya cristianizado, frente a los apocalípticos ataques de los godos y demás pueblos bárbaros. Más aún: lanzándose a través del tiempo y del espacio, enfoca el problema general de la Providencia de Dios sobre la Ciudad de los Buenos frente a los ataques perennes*

de la Ciudad de los Malos. Para Ribadeneyra, el hecho ocasional es la derrota de la Armada española en aguas del Canal de la Mancha; pero el verdadero problema consiste en averiguar cuáles pueden ser los planes de Dios en la lucha trascendental de la Reforma protestante frente a la Contrarreforma católica, en la cual la pérdida de la Armada es tan sólo un episodio.

Para Ribadeneyra, dos son las grandes tribulaciones que afligen a la Iglesia: una de fuera, el peligro protestante; otra de dentro, el avance de la secta de los «Iluminados», tema que enfoca ampliamente, particularizándolo al caso de España, donde varios brotes de falsas llagas y seudoprofetismo preludiaban las ruidosas intervenciones de la Inquisición española en este punto.

Ribadeneyra, descendiendo, a imitación de San Agustín, de la tribulación colectiva de la Iglesia a la tribulación individual, ineludible en la vida de todo hombre, desarrolla todo el sistema cristiano sobre el origen del mal, los planes de Dios al permitir dichas tribulaciones y la actitud que se debe tomar frente al problema del dolor individual y colectivo. La consecuencia final que saca Ribadeneyra respecto de la gran tribulación que pesaba sobre el alma española queda bastante bien resumida en el siguiente corolario, resumen de toda su teoría providencialista y consolatoria:

«Los sucesos que hemos visto en nuestros días no son contrarios a los que ha tenido en estos setenta años la Santa Iglesia Católica contra los herejes. Ni ellos tienen por qué engreírse y desvanecerse, pues hasta ahora, siempre que los católicos lucharon, vencieron, y ahora, porque no se luchó, no se venció. Y no se peleó porque el Señor quisó castigarnos, no por mano de ellos, sino por la suya, para que nosotros nos humillásemos y ellos no se pudiesen ensoberbecer con nuestro castigo» (1).

Tal vez pueda parecer que, tanto en la Introducción general como en esta al libro del Cisma, insisto demasiado en considerar la fecha de 1588 como la divisoria matemática de dos épocas políticas, Hegemonía y Decadencia, y de dos épocas culturales, Renacimiento y Barroco. Igualmente, pueden parecer exagerados los efectos psicológicos que atribuyo al desastre.

Objetivamente, tres cosas son ciertas: primera, la pérdida de la hegemonía naval, que culminó en Lepanto; segunda, el desmoronamiento del mito nacional de nuestra invencibilidad frente a los protestantes: tercera, la duda de si la Monarquía española podría realizar la reconquista espi-

(1) *Tratado de la Tribulación*. Libro II. Cap. IX.

ritual de Europa, destino histórico al que se creía llamada.

Subjetivamente cabe discutir hasta qué punto los españoles de 1588 se dieron cuenta de que el hecho de la Invencible era el comienzo de lo que posteriormente hemos llamado la decadencia. En la generación de Ribadeneyra se da solamente la primera fase del proceso psicológico verificado en la conciencia española, fase de estupor, de extrañeza, de duda, de desilusión; pero se sigue creyendo y teniendo fe en el triunfo definitivo de España. La derrota es un paréntesis que la Providencia ha abierto y puede cerrar cuando le plazca. Hasta el reinado de Felipe IV no aceptan los españoles su papel de vencidos, segunda fase del proceso psicológico nacional.

Lo que no se puede negar es que este proceso interno de la decadencia política española se inicia en 1588.

VII. Aparece la segunda parte de la «Historia del Cisma»

La segunda parte de la Historia del Cisma de Inglaterra *no apareció hasta el año 1593. El tiempo preciso para que la marcha de los acontecimientos religiosos en Inglaterra diera material suficiente para un nuevo libro. El desastre de la Gran Armada dió ocasión a una nueva era de persecución contra los católicos, con el pretexto de haber éstos colaborado en favor del Rey de España. También se inicia de una manera sistemática una campaña de difamación política y moral, presentando a los perseguidos, no como mártires de la fe, sino como vulgares malhechores, traidores a las leyes del Reino y conspiradores contra la persona de la Reina, apoyándose en algún caso individual de no muy clara procedencia. Esta idea, hábilmente propagada ante la opinión inglesa y extendida por las Universidades y Cancillerías europeas, iba creando un ambiente de descrédito en torno a los numerosos mártires ingleses, y a deshacerlo tiende esta segunda parte.*

Lo que da unidad a su contenido es el Edicto que en 1591 publicó la Reina. Es el más completo y agresivo de todos los suyos, y en él se ataca, indistintamente, al Papa, al Rey de España, a los Jesuítas y a los seminaristas formados en los Seminarios del Continente y a todos los católicos que se dejan seducir por ellos. Tomando en bloque todos estos aspectos en forma de conspiración extranjera que tratara de perturbar el equilibrio político de la Nación, la Reina justifica con ellos sus severas medidas persecutorias, tendientes tan sólo a atajar los males que a ella y a la Nación amenazan.

Las ideas fundamentales del libro, algo entremezcladas

en ocasiones, son las siguientes: 1) Circunstancias históricas del Edicto y su refutación. 2) Persecuciones y martirios a que dió lugar. 3) La gran reacción religiosa del pueblo católico, gracias, sobre todo, a la labor de los sacerdotes procedentes de los Seminarios; y 4) Exhortación providencialista a los perseguidos para que no desmayen en la empresa tan gloriosamente emprendida, con alusiones a su Tratado de la Tribulación.

Cuanto dijimos sobre las fuentes y la historicidad de la primera parte debe tenerse en cuenta en esta segunda, hecha la salvedad de que su concepción es completamente original. Sin perjuicio de esta originalidad arquitectónica, me inclino a creer que los materiales empleados en su construcción están tomados de la Concertatio Ecclesiae Catolicae in Anglia, *en su edición de Tréveris de 1588. Por dos veces remite Ribadeneyra a esta obra al lector que quiera ampliar sus conocimientos sobre estos problemas, una en el cuerpo de la obra y otra en la nota final al lector. En esta* Concertatio, *que no es una obra sólo, sino una especie de arsenal documental de libros, folletos, relaciones y cartas referentes al Cisma, se encuentran copiosamente descritos los martirios y vidas de los católicos perseguidos, el proceso de la fundación y desenvolvimiento de los Seminarios, a base de la* Apología *del Cardenal Allen, la refutación de la célebre* Justitia Britanica, *del mismo autor, y hasta una* Exhortación consolatoria a los católicos, *en la que pudo inspirarse Ribadeneyra para el remate de su obra. La transcripción casi literal de algunos pasajes corrobora esta hipótesis, sobre la que por ahora no es preciso insistir más a fondo (1).*

Comparando las dos partes de la Historia del Cisma *se nota un cambio importante en la posición de Ribadeneyra respecto al problema anglicano; no en vano había tenido lugar en este interregno el desastre de la Invencible. Convencido de la imposibilidad de atajar la marcha del Cisma por intervenciones armadas extranjeras, al estilo de la de Felipe II, desecha todas las sugerencias en este punto y se limita a presentar el problema en su aspecto puramente religioso, haciéndolo constar así ya al frente de la Introducción.*

«Habiendo sido tan bien recibida esta mi *Historia*, y seguídose por la misericordia del Señor algún fruto de ella, he querido yo añadir algunas cosas de las que por brevedad había dejado en la primera

(1) *Concertatio Ecclesiæ Catholicæ in Anglia adversus Calvinopapistas et Puritanos, a paucis annis singulari studio quorumdam hominum doctrina et sanctitate illustrium renovata. Augustæ Trevorirum 1583. Esta* es la edición original de JOHN GIBBONS, S. J., y del Rvdo. JOHN FENN, más tarde fué ampliada por el sacerdote J. BRIDGWATER.

impresión, y aun enriquecerla con este tercero libro o segunda parte con las que después que se imprimió han sucedido, y son de mucho peso y consideración, y propias de lo que yo en ella pretendo, que es poner delante de los ojos de los que la leyeren esta persecución y victoria de la Iglesia Católica, *cercenando todo lo que toca al estado y gobierno político* y no necesario para continuar esta tela que vamos tejiendo del Cisma del Reino de Inglatera» (1).

Después de publicada por separado, según hemos indicado (2), la segunda parte, tuvo un percance que quiero poner aquí, por ser desconocido; me refiero a la prohibición momentánea de que fué objeto, bien por intervención personal y directa del Rey Felipe II, como insinúa Lucero, bien por sugerencia de alguno de sus ministros, que juzgó peligroso e inoportuno publicar el Edicto de Isabel, como afirma Persons.

Véase este curioso incidente a través de la carta con que el Padre Hernando Lucero informaba a Roma el 18 de noviembre de 1593:

«Ultimo de octubre, a las doce horas de la noche tuvo un propio y carta del señor Presidente de Castilla, en que, por orden de Su Majestad, mandaba se recogiesen todos los libros de la *Segunda Parte de la Historia de Inglaterra*, que últimamente, pocos meses ha, imprimió el Padre Pedro de Ribadeneyra, por parecerles en gobierno de Estado mucho inconveniente que aquel Edicto que sacó la Reina de Inglaterra contra el Papa y Rey y católicos ande en vulgar castellano y que lo pueda leer todo género de gente. Yo lo recibí, obedeciendo, e hice recoger los libros que había aquí, en casa, y en los libreros de fuera, y escribí al Padre Ribadeneyra y al Padre Rector de Madrid de lo que pasaba y que ellos hiciesen allí otro tanto y me avisasen en qué otros colegios había libros para lo mismo. Los que están vendidos a seglares, que son muchos, temo no los quisiesen recoger por vía de Inquisición, que sería negocio de mucho ruido y pensarían muchos se hacía por mala doctrina lo que iba por otro término. El Padre Ribadeneyra me ha escrito que ha acudido ya con la nueva que yo le di al señor Presidente y que tiene esperanzas que se suspenderá la ejecución de todo. He sabido por ciencia cierta que ese mandato fué «motu proprio» del Rey, que leía aquel libro actualmente y reparó en lo dicho» (3).

Todo se arregló favorablemente, sin más que algunos ligeros cambios en el asunto del Edicto.

El incidente dió indirectamente ocasión para que el Padre Roberto Persons, de quien varias veces hemos hecho

---

(1) *Historia del Cisma*. Parte 2.ª. Actualmente, Libro III. Al benigno y piadoso lector.

(2) Su título comenzaba así: *Segunda Parte de la Historia Eclesiástica del Scisma de Inglaterra*... Alcalá, 1693.

(3) Archivo Provincia de Toledo. B. Fol. 165. En la presente Edición de la *Historia del Cisma*, se ha vuelto a imprimir íntegro el Edicto de la Reina Isabel, que sólo por imposición circunstancial de Felipe II fué abreviado por Ribedeneyra.

mención, escribiese a Roma el siguiente caluroso elogio de Ribadeneyra, el 4 de diciembre de 1593:

«Algunos me han dicho que escribiese yo a nuestro Padre lo que siento del efecto que hacen los libros que el Padre Ribadeneyra ha escrito sobre las cosas de Inglaterra. Yo, sin duda, pienso que ha ayudado mucho para informar a la gente de estos Reinos y que los dichos libros son muy estimados y alabados. También he entendido que el Rey, por información de alguna persona, ordenó que se cambiasen algunas cosas en el estilo del Edicto, y así se ha hecho, y todo está ya arreglado. Creo que animaría mucho al Padre Ribadeneyra que nuestro Padre le agradeciese sus fatigas en esta parte» (1).

La Segunda Parte de la Historia del Cisma *triunfó tan rotundamente como la primera, mereciendo los honores de una consagración que no tuvo aquélla: la de ser incorporada a las ediciones de Sander, que todavía seguían haciéndose en Europa. Esta incorporación tiene lugar por primera vez en la edición de Colonia de 1610, un año antes de morir Ribadeneyra. La traducción es completamente literal, salvo insignificantes omisiones (2). De esta manera vinieron a unirse en una misma gloria literaria los nombres de Sander, el inspirador inglés, y de su traductor, el español Ribadeneyra.*

La Historia del Cisma de Inglaterra *sirvió también de modelo a ciertas obras contemporáneas fuera y dentro de España. G. Constant asegura que de Ribadeneyra proceden el libro de Bernardo Davanzati de igual título al de aquél (3) y la* Historia Eclesiástica de la Revolución de Inglaterra, *del Dominico toscano Girolamo Pollini, que Isabel de Inglaterra intentó hacer desaparecer (4).*

Hay en España una obra hoy bastante rara que, a mi juicio, tiene también como base el libro de Ribadeneyra. Me refiero a la Historia Particular de la Persecución de Inglaterra (5), *del fraile Jerónimo Padre Diego de Yepes, con-*

(1) Idem. (Epist. Hisp. 1593. B. Fol. 169-170.) No he podido dar con ningún ejemplar de los no corregidos, a fin de comprobar en qué consistieron las variantes introducidas.

(2) Estas omisiones consisten en algunas frases y en breves párrafos, donde a veces se alude a alguna circunstancia o costumbre española, como las corridas de toros. No consta el nombre del traductor latino. El Hermano Cristóbal López, que habla de la traducción latina de la *Vida de San Ignacio* y del *Príncipe Cristiano*, nada dice de la Segunda Parte del *Cisma*. El P. Schoto tradujo la *Historia del Cisma* al latín. Roma, 1596.

(3) Obra citada, pág. 444. GIROLAMO POLLINI: *Historia Eclesiástica della Rivoluzione d'Inghilterra divisa in libri quatro.* Florencia, 1591.

(4) Obra citada, pág. 444. BERNARDO DAVANZATI: *Schisma d'Inghilterra sino alla morte della Regina Maria, descritto in lingua florentina...* Roma, 1602 (?).

(5) FRAY DIEGO DE YEPES: *Historia particular de la persecución de Inglaterra y de los martirios más insignes que en ella ha habido desde el año del Señor 1570...* Madrid, 1579. El trato íntimo del P. Yepes con

fesor de Felipe II y Obispo de Tarazona. Su autor la compuso para entretener con su lectura al gran Monarca durante las largas enfermedades de sus últimos años. A Yepes lo que le atrae es resolver el enigma de cómo los católicos ingleses han podido resistir, sin ser aniquilados, una persecución tan larga y sistemática de más de cuarenta años. Yepes cree que hasta ahora los autores se han fijado demasiado en la exposición histórica de los hechos. De aquí el carácter mixto de exposición histórica y disquisición doctrinal propio de la obra. Tres de los seis libros de que consta son el marco externo donde se apoyan los otros tres, cuya tesis abarca: los doce medios de que Dios se ha valido para mantener la fe católica en Inglaterra y las diversas causas por que la Divina Providencia ha permitido esta persecución. La huella de Ribadeneyra aparece, sobre todo, en el libro primero, donde se le cita, y en el libro tercero, cuyos veintiocho capítulos son un tratado providencialista, al estilo del de la Tribulación.

La Historia del Cisma *es una de las obras de Ribadeneyra que se han conservado perennes en la memoria de las generaciones españolas, tanto como la* Historia de San Ignacio, *el* Flos Sanctorum *y el* Tratado de la Tribulación. *Diecinueve ediciones salidas de las imprentas en lengua castellana, a lo largo de tres siglos y medio, lo demuestran. Más de la mitad corresponden al siglo XVI; pero ni en el siglo XVII ni en el XVIII han faltado, por lo menos, dos ediciones. Al reeditarla la B. A. C. no hace sino continuar una tradición secular, refrendada por plebiscito popular español, consciente de que con ello incorpora al gran acervo de la cultura cristiana en nuestra Patria una de las obras más esenciales para llegar a conocer el pensamiento hispánico sobre el gran drama de la Contrarreforma católica.*

* * *

Por vía de curiosidad bibliográfica pongo a continuación las principales ediciones del Cisma de Inglaterra, *cuyas fechas indican que nunca ha dejado de leerse, más o menos, en nuestra Patria, haciendo constar que las primeras son reproducción hechas casi simultáneamente en diversas ciudades:*

1. Madrid. 1588. En casa de Pedro Madrigal. Con bastantes erratas.

---

el Seminario de San Albano, de Valladolid, le permitió manejar una copiosa y verídica literatura sobre el referido tema del Cisma. Todavía se conserva en la Biblioteca de este Seminario un ejemplar de la obra de Yepes.

2. Madrid. 1588. En casa de Pedro Madrigal. Se corrigieron en ella las erratas de la primera impresión, pero se deslizaron muchas más.

3. Valencia. 1588. Por Pedro Patricio Mey.

4. Zaragoza. 1588. Por Pedro Puig y Viuda de Juan Escanilla.

5. Barcelona. 1588. Por cuenta de Hierónimo Genovés y Jaime Cendrat.

6. Amberes. 1588. En la imprenta de Plantino.

7. Lisboa. 1588. En casa de Antonio Alvarez.

8. Madrid. 1589. Viuda de Alonso Gómez.

9. Lisboa. 1589. Manuel de Lyra.

10. Alcalá. 1593. En casa de Juan Iñiguez de Lequerica. Segunda parte.

11. Lisboa. 1594. Manuel de Lyra. Segunda parte.

12. Amberes. 1594. Las dos partes. En casa de Martín Nunzio.

13. Madrid. 1595. Viuda de Pedro Madrigal. Va incluído en las *Obras*, primera recopilación hecha en «Vida de Ribadeneyra».

14. Madrid. 1605. Luis Sánchez. Segunda recopilación de las *Obras*. El *Cisma* va en el volumen II. Al comienzo lleva la fecha 1604; en el colofón, la de 1605.

15. Madrid. 1674. Imprenta Real.

16. Madrid. 1781. Manuel Martín.

17. Madrid. 1786. En casa de Plácido Barco López.

18. Cádiz. 1863. Edición de la *Revista Médica*.

19. Madrid. 1868. Edición Ribadeneyra. Biblioteca de Autores Españoles.

NOTA.—Particularmente difícil ha sido rectificar la *Historia del Cisma* con arreglo a la Edición Príncipe de 1605; Ribadeneyra se permitió retoques y añadiduras en las diversas reediciones de sus libros. Por no tener en cuenta este detalle, Vicente de la Fuente nos dió una versión incompleta y mutilada, que en esta edición se ha procurado perfeccionar. Llamo igualmente la atención sobre la grafia de los nombres de personas y ciudades inglesas, deformados por Ribadeneyra con arreglo a arbitrarias latinizaciones y castellanizaciones, y que ha habido que rehacer en número de varios centenares con arreglo a la ortografía inglesa, salvo en algunos casos raros, donde la identificación de la palabra ha resultado imposible. Debo hacer constar mi gratitud a Monseñor Edwin Henson, Rector del Colegio-Seminario inglés de San Albano, en Valladolid.

HISTORIA ECLESIASTICA
DEL
CISMA DEL REINO DE INGLATERRA

NICOLAI SANDERI

DE ORIGINE AC PROGRESSV Schismatis Anglicani

Libri Tres.

Quibus historia continetur maximè Ecclesiastica, annorum circiter sexaginta, lectu dignissima; nimirum, ab anno 21. regni HENRICI *octaui, quo primum cogitare cœpit de repudianda legitima vxore serenissima* CATHARINA, *vsque ad hunc vigesimum octauum* ELIZABETHAE, *quæ vltima est eiusdem Henrici soboles.*

Aucti per Edouardum Rishtonum, & impressi primùm in Germania, nunc iterum locupletiùs & castigatius editi.

Cuiusq; libri argumenta, pagella versa monstrabit.

Cum Priuilegio, & Licentia Superiorum.







ROMAE,
Typis Bartholomæi Bonfadini, In via Pellegrini.
M D L X X X V I.

Reproducción fotográfica de la portada de la obra de Sander "Del origen y progreso del cisma anglicano", base de la Historia escrita por Ribadeneyra.

HISTORIA ECLESIASTICA

DEL

CISMA DEL REINO DE INGLATERRA

en la cual se tratan algunas de las cosas más notables que han sucedido en aquel Reino tocantes a nuestra Santa Religión.

AL PRINCIPE DON FELIPE NUESTRO SEÑOR (1)

Es tan grande bien el de todo el reino, cuando Dios le da de su mano un rey piadoso, celador de su gloria, favorecedor de buenos, perseguidor de malos, justo, pacífico y moderado, que ninguna otra felicidad de las de acá puede tener mayor; porque, como el Rey es la cabeza del reino y como la vida y ánima de él, al paso que anda el Rey, anda el reino, que depende del mismo Rey.

A esta causa, todos los vasallos del Rey, nuestro señor, y más los religiosos, tenemos obligación de suplicar continuamente a nuestro Señor tenga a vuestra alteza de su mano, y desde esta su tierna edad le encamine por las derechas sendas de su justicia y verdad. Porque todas las gracias y mercedes que de él recibiere vuestra alteza, no las recibirá para sí solo, sino para bien de todos sus reinos y señoríos, que, por ser tantos y tan grandes, es el rey don Felipe, nuestro señor, el mayor monarca que ha habido entre cristianos, y vuestra alteza, que es su heredero y sucesor, lo será después de los largos y bienaventurados años de su majestad; la cual, juntamente con la monarquía de tantos y tan poderosos reinos y estados, dejará por su principal herencia a vuestra alteza el ser defensor de nuestra santa fe católica, pilar firmísimo de la Iglesia, amplificador del nombre de Jesucristo; dejarále la piedad, la religión, la justicia, la benignidad, la modestia y compostura de su ánima y cuerpo en todas sus acciones, y las otras heroicas y admirables virtudes con que resplandece en el mundo, para que vuestra alteza las imite y saque un perfecto dibujo de ellas, que es la mejor parte y la más preciosa joya de este riquísimo y abundantísimo patrimonio.

---

(1) El Príncipe Don Felipe, más tarde Rey, tercero de este nombre.

Pues para que vuestra alteza sepa imitar las virtudes del Rey nuestro señor (como su majestad ha imitado las del Emperador, su padre, de gloriosa memoria), y hacer lo que sus reinos desean y han menester, conviene que se asiente en el pecho de vuestra alteza que hay otro Rey en el cielo, que es Rey de todos los reyes, delante cuyo acatamiento y soberana majestad todos los otros reyes son como unos gusanillos de la tierra, y que ninguno de ellos puede reinar bien sino por El, y que cuanto es más encumbrada su grandeza y más largo su poder, tanto mayor debe ser su agradecimiento y humildad para con El, y que más estrecha será la cuenta que se les pedirá, y más riguroso el juicio, porque los poderosos poderosamente serán atormentados si no hacen lo que deben, como lo dicen las divinas letras, en las cuales, y en las historias eclesiásticas y aun profanas, se hallan admirables ejemplos de reyes excelentísimos, que supieron juntar con la grandeza y majestad de sus personas y estado real, la piedad y temor santo para con Dios, la devoción y reverencia para con sus ministros, la templanza para consigo, la benignidad para con sus vasallos, la suavidad para los buenos, la severidad para los malos, la misericordia para los pobres, el terror y espanto para los que atropellan a los que poco pueden, la buena correspondencia para los amigos, el valor para los enemigos; y finalmente, la vara de la justicia tan igual y tan derecha para con todos, que no se deje torcer de nadie, ni doblar. Que éstos todos son oficios del buen rey, los cuales vuestra alteza debe procurar saber y obrar; y no menos de entender las caídas de los malos reyes, y los castigos terribles que nuestro Señor ha dado a sus maldades y tiranías, y los desastrados fines que tuvieron, porque así sabrá lo que ha de huir y evitar; pues para servir en algo a vuestra alteza, como el menor de sus súbditos, le ofrezco yo una historia de nuestros mismos tiempos, de la cual se pueden sacar maravillosos ejemplos para lo uno y para lo otro; porque en ella se trata del rey Enrique VIII de Inglaterra, el cual, habiendo sido antes justo y valeroso príncipe, y grande defensor de la Iglesia católica, después se cegó con una afición deshonesta, y volvió las espaldas a Dios, y se trasformó en una bestia fiera y cruel, y destruyó todo su reino, y se engolfó en un piélago de infinitos males, por los cuales fué desamparado de Dios, que es el mayor y más temeroso mal de todos los males.

A Enrique imitaron Eduardo VI, su hijo, que le sucedió en el reino, engañado y pervertido de sus tutores, e Isabel, que ahora reina, hermana de Eduardo e hija del mismo rey Enrique, cuyos ejemplos debe vuestra alteza

aborrecer por ser tan abominables, y tener delante los ojos las grandes y reales virtudes de la esclarecida reina doña Catalina, hija de los Reyes Católicos, vuestros progenitores, y de la reina doña María, su hija, nuestra señora, que fueron dechado de reinas cristianas; y no menos el celo, prudencia y valor con que el rey don Felipe, nuestro señor, restituyó la religión católica en aquel reino; que todo esto se cuenta en esta historia, para que vuestra alteza, sin salir de su palacio real, sepa lo que debe hacer, y sea en las obras tan vivo retrato de su padre, como lo es en la naturaleza. Guarde Dios a vuestra alteza, como todos estos reinos lo han menester, y estos sus siervos y devotos capellanes de la Compañía de Jesús continuamente se lo suplicamos. En Madrid, a 20 de junio de 1588.

PEDRO DE RIBADENEYRA *(sic)*.

EL AUTOR AL CRISTIANO Y PIADOSO LECTOR

A mis manos ha llegado un libro del doctor Nicolás Sandero, varón excelente, inglés de nación, de profesión teólogo, y de vida ejemplar, en el cual escribe los principios y el progreso del cisma que comenzó en Inglaterra el rey Enrique VIII, y los pasos y escalones por donde ha crecido y subido a la cumbre de maldad en que al presente está. Después de haberle pasado con alguna atención, me ha parecido libro digno de ser leído de todos; porque, demás que contiene una historia de reyes poderosos, cuyas hazañas, por ser grandes y varias, los hombres desean saber, es también historia eclesiástica, en que se pintan las alteraciones y mudanzas que nuestra santa y católica religión, por espacio de sesenta años, ha padecido y padece en aquel reino; y esto con tanta verdad, llaneza y elegancia de estilo, que oso afirmar que ningún hombre de sanas entrañas le leerá que no quede aficionado al libro y a su autor; porque en él se ve muy al vivo, y con sus propios colores pintada, una de las más bravas y horribles tempestades que dentro de un reino ha padecido hasta ahora la Iglesia católica.

Vesé un rey poderoso, que quiere todo lo que se le antoja, y ejecuta todo lo que quiere: una afición ciega y desapoderada, armada de saña y poder, derramando la sangre de santísimos varones y profanando y robando los templos de Dios, y empobreciéndose con las riquezas de ellos;

quitando la verdadera cabeza de la Iglesia, y haciéndose a sí cabeza monstruosa de ella, y pervirtiendo todas las leyes divinas y humanas.

Vese la constancia y santidad de la reina doña Catalina, la entereza y justicia del romano Pontífice, el sentimiento de los otros príncipes, la desenvoltura y torpeza de Ana Bolena, las lisonjas y engaños de los ministros del Rey, la paciencia y fortaleza de los santos mártires, y finalmente, el estrago, confusión y asolamiento de un reino noble, católico, poderoso (1), y que con grande loa luego a los principios de la primitiva Iglesia tomó la fe, y después que San Gregorio, Papa (a quien el venerable Beda (2) llama apóstol de Inglaterra), por medio de Agustino y sus compañeros la tornó a plantar, y por espacio de casi mil años la había conservado y perseverado en la obediencia de la santa Sede Apostólica.

En este libro se ve la niñez tierna del rey Eduardo, hijo del rey Enrique, oprimida y tiranizada de sus tutores y gobernadores del reino, y por mano de ellos suelta y sin freno la herejía, hasta que Eduardo murió (no sin sospecha de veneno), y la esclarecida reina doña María, su hermana, le sucedió, y con el resplandor de su vida santísima y celo de la gloria de Dios, y consejo y poder del católico rey don Felipe, su marido, fueron desterradas las tinieblas de las herejías, y volvió el sol de la religión, paz y justicia a mostrarse sereno y alegre a aquel reino, que por sus pecados no mereció tanto bien; porque, llevándose el Señor a otro mejor reino a la reina doña María, en ella se acabó todo el bien que por ella había revivido; y sucediéndole su hermana, la reina Isabel, tiene todo aquel reino puesto en el conflicto y miseria que cuenta esta historia, de la cual, los que la leyeren, aprenderán a guardarse de sus pasiones, e irse a la mano y tener la rienda a sus gustos y apetitos; pues una centella de fuego infernal que salió de una afición desordenada de una mujer, no muy hermosa, en el corazón del rey Enrique, de tal manera le encendió y transformó, que de defensor de la fe le trocó en cruelísimo perseguidor de la misma fe y en una bestia fiera, y abrasó y consumió con vivas llamas todo el reino de Inglaterra, el cual hasta hoy padece y llora su incendio, sin que las continuas lágrimas de los católicos afligidos, ni la sangre copiosa de los mártires que cada día se derrama, sea parte para le extinguir y apagar. Y juntamente sacarán los prudentes de aquí, que pues la fuente

(1) Polidoro Virgilio, lib. II de su *Historia*, y el cardenal Polo, lib. II. *De unione Ecclesiæ*, dicen que fué el primer reino que públicamente recibió la fe.

(2) Lib. II, cap. I de su *Historia eclesiástica*.

manantial de este cisma y tiranía está infeccionada y es ponzoñosa y fundada sobre incesto y carnalidad, no puede manar de ella sino muerte y corrupción.

Este es un grande desengaño para todos los simples y engañados que desean saber la verdad, entender, digo, las causas y vientos de estas tormenta y los efectos, movimientos y alborotos que de ella se siguen, para acogerse al puerto seguro de la santa fe católica; pues luz tinieblas, mentira y verdad no se pueden juntar, y Cristo y Belial no son para en una. Y esto mismo es de maravilloso consuelo para los católicos y buenos cristianos, y para despertar y esforzar su esperanza, pues de aquí sacarán que no puede durar ni ir adelante maldad tan aborrecible y abominable. No solamente porque la mentira y falsedad herética es flaca contra la verdad y religión católica, pero también porque esta misma mentira, que al presente parece que florece y reina y triunfa de la verdad en Inglaterra, está tan armada de embustes, engaños y tiranías, que ellas mismas la han de acabar, como acabaron y dieron fin a las idolatrías, herejía y errores que infectaron y turbaron la misma fe en tiempo de los emperadores gentiles y cruelísimos tiranos, que eran señores del mundo y se tenían y hacían reverenciar como dioses en la tierra; los cuales la persiguieron con todo su poder y artificio, y se apacentaban de las penas, y se embriagaban de la sangre de los fieles, y al fin quedaron todos sus consejos burlados, pues la sangre que ellos derramaban de los cristianos era, como dice Tertuliano (1), semilla que se sembraba en el campo de la santa Iglesia, y por un cristiano que moría, nacían mil, y las penas y tormentos que padecían por la fe eran estímulos a otros para venir a ella, la cual al cabo siempre prevaleció, y dado caso que pasó por el crisol y fuego, no padeció detrimento el oro de su verdad; antes se afinó y apuró y resplandeció mucho más, quedando todos los tiranos sus enemigos derribados en el suelo, acabadas miserablemente sus vidas con ignominia y afrenta

Esto es de grandísimo consuelo y alegría para todos los católicos y siervos de Dios, pues lo que fué, será, y lo que leemos en las historias eclesiásticas, vemos en nuestros días. Y así, pues, es ahora el mismo Dios que fué en los siglos pasados, y El es el piloto y capitán de esta nave de la Iglesia, al cual obedecen los vientos y las olas que contra ella se levantan, aunque parezca que duerme y que no tiene cuidado de nuestro trabajo, y que ha ya pasado la noche y que estamos en la cuarta vigilia, no desmaye ni desconfíe nadie; que El despertará a su tiempo, y sose-

(1) En el fin de su *Apologético, adversus gentes.*

gará la braveza de los vientos y quebrantará el orgullo de la mar, y quedará ahogado Faraón, y sus huestes y carros en ella, y los hijos de Israel (que son los católicos, afligidos y oprimidos de los gitanos), libres de espanto y temor, cantarán un día cantares de júbilo y de alabanzas al glorioso Libertador y piadosísimo Redentor de sus almas y sus vidas.

También los reyes y príncipes poderosos de la tierra pueden aprovecharse de esta *Historia* y escarmentar en cabeza ajena, para no usar de disimulación y blandura con los herejes, ni darles mano y libertad, pensando por este camino conservar mejor sus señoríos y estados; porque la experiencia nos ha mostrado lo contrario, y toda buena razón nos enseña que no hay cáncer que así cunda, ni fuego que así se extienda, ni pestilencia que así inficione y acabe, como la herejía, y que el remedio es cortar el mal árbol de raíz, y atajar dolencia tan pegajosa en sus principios. Pueden asimismo aprender los príncipes del discurso del rey Enrique (que fué, antes que se cegase con la pasión, estimado en todo el mundo, y glorioso en paz y en guerra), a no querer todo lo que pueden, y a no atropellar la razón y justicia con el mando y poder que tienen, sino moderarle y medirle con la ley del Rey de los reyes, a la cual todo el poderío del mundo se ha de sujetar. Y aun conviene que estén advertidos los reyes a no declarar fácilmente su voluntad, ni los gustos o disgustos que tienen, si no fueren muy regulados y medidos con la medida justa de la razón; porque, como son tantos los lisonjeros y hombres que pretenden darles gusto, muchas veces se abalanzan a aconsejarles cosas desmedidas y apasionadas, pensando que son conformes a lo que ellos quieren, aunque realmente no lo sean, y una vez aconsejadas, no quieren o no pueden volver atrás, como se ve en esta *Historia*, en el consejo que dió el Cardenal Wolsey al rey Enrique, que se descasase de la reina doña Catalina, pensando con esto ganarle la voluntad. Y no es menos de notar el respeto que deben a las cosas sagradas y a los bienes de la Iglesia, pues es cierto que el rey Enrique, después que metió las manos en los templos de Dios y los despojó de sus tesoros y riquezas, se halló más pobre y con mayores necesidades, y cargó y afligió a su reino con mayores pechos y extorsiones que habían hecho todos los reyes sus predecesores en quinientos años atrás.

A los ministros y privados de los mismos reyes no les faltará aquí tampoco qué aprender, ni a los lisonjeros, que a manera de espejo representan en sí el semblante y rostro del Príncipe, y como unos camaleones, toman la color que ven en él, y alaban y engrandecen todo lo que él quiere,

y por sus particulares intereses le aconsejan lo que piensan le ha de dar gusto, y se desvelan en hallar medios y trazas para facilitarlo, y lo ejecutan, rompiendo por todo lo que se les pone delante, aunque sea justicia, religión y Dios; pues aquí verán el fin que tuvieron todos los principales ministros del rey Enrique y los atizadores de sus llamas y torpezas, y ejecutadores de sus violencias y desafueros, y el paradero de sus favores y privanzas, que pretendieron y alcanzaron con tanto daño y corrupción de la república; porque a la fin perdieron la gracia de su rey, y con ella, las vidas, honras, estados y haciendas (que las ánimas ya las tenían jugadas y perdidas); dando ejemplo al mundo de cuán poco hay que fiar en lo que con malos tratos y peores medios se alcanza, y que los servicios que se hacen a los reyes contra Dios, el mismo Dios los castiga por mano de los mismos reyes.

Pues ¿qué diré de otra utilidad maravillosa que podemos todos sacar de esta *Historia?* Ella es la compasión por una parte, y por otra la santa envidia que debemos tener a nuestros hermanos los que en Inglaterra, por no querer adorar la estatua de Nabucodonosor y reconocer a la Reina por cabeza de la Iglesia, cada día son perseguidos con destierros, cárceles, prisiones, calumnias, falsos testimonios, afrentas, tormentos, y con muertes atrocísimas despedazados; por lo cual debemos alabar al Señor, que nos da en nuestros días soldados y capitanes tan esforzados y valerosos que, poniendo los ojos en la inefable verdad de su promesa y en aquella bienaventurada eternidad que esperamos, desprecian sus tierras, deudos, amigos, casas, haciendas y honras, y sus mismas vidas por ella, a los cuales debemos nosotros recoger, abrazar y socorrer, e imitar con el deseo, y suplicar a la divina Majestad que les dé perseverancia y victoria de sus enemigos y nuestros, que tales son todos los que lo son de nuestra santa fe católica.

El parecerme que todos estos provechos se pueden sacar de esta *Historia,* me ha movido a poner la mano en ella, y a querer escribir en nuestra lengua castellana la parte de ella que he juzgado es bien sepan todos, cercenando algunas cosas, y añadiendo otras que están en otros graves autores de nuestros tiempos y tocan al mismo cisma, y distinguiendo este tratado en dos libros, y los libros en sus capítulos, para que el lector tenga donde descansar. Y demás de estos motivos que he tenido para hacer esto, que son comunes a las otras naciones, dos cosas más particulares y propias me han incitado también a ello.

La primera, ser yo español, y la segunda, ser religioso de la Compañía de Jesús; porque el ser español me obliga

a desear y procurar todo lo que es honra y provecho de mi nación, como lo es que se sepa y se publique en ella la vida de la esclarecida reina doña Catalina, nuestra española, hija de los gloriosos Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel, que fué mujer legítima del rey Enrique VIII de Inglaterra, y repudiada y desechada de él con los mayores agravios que se pueden imaginar, los cuales ella sufrió con increíble constancia y paciencia, y dió tan admirable ejemplo de santidad, que con muy justo título se puede y debe llamar espejo de princesas y reinas cristianas. De manera que así como la vida del rey Enrique puede servir a los reyes de aviso para que sepan lo que han de huir y evitar, por ser llena de increíbles vicios y maldades, así la de la reina doña Catalina, su mujer, puede ser dechado a todas las reinas y princesas de lo que deben obrar, por las extremadas y excelentísimas virtudes con que resplandece.

El ser yo religioso de la Compañía también es causa y motivo para tomar este trabajo, pues el ser religioso me obliga a favorecer y adelantar con mis flacas fuerzas todas las cosas que tocan a nuestra sagrada religión, como es ésta; y el ser de la Compañía aun más particularmente, así porque Dios Nuestro Señor la instituyó y envió al mundo en estos miserables tiempos para defender la fe católica y oponerse a los herejes (así lo dice el Vicario del mismo Dios, en la bula de su confirmación), como por la merced tan señalada que el mismo Señor nos hace a todos los hijos de ella, tomando por instrumento a la reina de Inglaterra, Isabel, hija del rey Enrique y de Ana Bolena (que fué la levadura de esta lamentable tragedia y la fuente y raíz de tantas y tan graves calamidades), la cual, siguiendo las pisadas de tales padres, e hinchando la medida de ellos, con extraordinaria crueldad y tiranía persigue nuestra santa fe católica, apostólica y romana, y hace carnicería de los que la profesan y enseñan, atormentándolos, descoyuntándolos y despedazándolos con atrocísimos linajes de penas y muertes, y haciéndoles por este camino los mayores bienes que ellos podían desear.

Entre éstos que han muerto por la fe en tiempo de Isabel, los principales han sido algunos Padres de nuestra Compañía, ingleses de nación, los cuales quisieron ser antes a puros tormentos descoyuntados y muertos, que apartarse un pelo de la confesión de la verdad católica. Y éste es beneficio tan grande y regalado del Señor, que nos obliga a todos los hijos de esta mínima Compañía a reconocerle y servirle, y a desear seguir a nuestros hermanos, y dar la vida por Él y a suplicar insistentemente a la divina Majestad que por su infinita misericordia se apiade de


HENRICVS VIII

aquel ilustrísimo reino, y dé fin a tantos males y miserias, y alumbre con su luz a la Reina y a los de su Consejo, para que se reconozcan, arrepientan y salven, o que les ate las manos para que no las ensucien con la sangre de sus hermanos, o a lo menos que les dé a ellos fortaleza y constancia para derramarla (como lo hacen) por su santísima fe; que lo que el Señor con su incomprensible providencia dispusiere y ordenare, eso será lo más acertado, y para su esposa la santa Iglesia lo mejor.

ARGUMENTO DE ESTA PRESENTE HISTORIA Y EL PRINCIPIO DEL MISERABLE SCISMA DE INGLATERRA

Los británicos, que son los que ahora llamamos ingleses, fueron convertidos a la fe de Cristo Nuestro Señor por Josep ab Arimathia (1), el cual plantó en aquella isla las primicias de nuestra santa religión. Después fueron confirmados en ella por Eleuterio, papa, que fué, según la cuenta de unos, el doceno, y según la de otros, el catorceno papa después de San Pedro; el cual envió a Inglaterra a Fugacio y Damiano, y ellos bautizaron al rey Lucio y gran parte de aquel reino; y creció tanto la piedad cristiana, que Tertuliano, escritor antiguo y vecino de aquellos tiempos, escribe estas palabras (2): «Los lugares de Bretaña, a los cuales los romanos no han podido llegar, se han sujetado a Jesucristo.» Sucedió, después de esto, que los anglos y sajones, pueblos de Alemania, hicieron guerra a los británicos y los vencieron, y arrinconaron en cierta parte de la isla más remota, y se apoderaron del reino; y como ellos eran infieles, se perdió la fe de Cristo, y por esto San Gregorio, papa, les envió a Agustino y a Melito y a otros santos monjes de la Orden de San Benito, los cuales los convirtieron de la idolatría y los hicieron cristianos, y bautizaron a Ethelberto, rey de Cantlo. Desde aquel día hasta el año 25 del reinado de Enrique VIII, que fué el de 1534 después del nacimiento de nuestro Señor, por espacio de casi mil años no hubo en Inglaterra otra fe ni otra religión sino la católica romana, y esto con tanta sujeción, obediencia y fidelidad a la Silla Apostólica, que desde el muy poderoso rey Ina, fundador de la iglesia welense y del insigne monasterio de Glasconia, hasta los desdichados tiempos del rey Enrique, que son más de ochocientos años (3), cada casa de Inglaterra daba al Pontífice romano una moneda de plata, a manera de tributo o de oblación voluntaria, a honra del glorioso príncipe de los apóstoles, San Pedro, para testificar la devoción particular que todo aquel reino tenía a la Sede Apostólica; y por esto las monedas que se ofrecían se llamaban *los dineros de San Pedro*. Pero En-

(1) Polidoro Virgilio, citado varias veces por Ribadeneyra, escribió «Anglicæ historiæ», libri XXVI (Basilea, 1534), y editó la obra de San Gildas «De excidio Britanniæ» (Basilea, 1541). Polidoro Virgilio es de los autores que más han influído en los historiadores que han tratado de Enrique VIII. San Gildas escribió también «Compendio Histórico de la Gran Bretaña desde la invasión de los romanos hasta su tiempo», utilizado por Ribadeneyra.

(2) In lib. *Adversus judæos.*

(3) Polid. Virgl., lib. IV.

rique VIII mudó la fe de Cristo, y apartó de la comunión y obediencia del romano Pontífice aquel reino, al cual, por ser tan antiguo y fiel en ella, algunos llamaban *hijo primogénito de la Iglesia*. La ocasión que tomó Enrique para hacer lo que hizo fué la que se sigue.

Arturo, hermano mayor de Enrique, tomó por mujer a doña Catalina, hija de los Católicos Reyes de España, don Fernando y doña Isabel, de gloriosa memoria, y murió en breve sin hijos, y aun por su tierna edad, flaca salud y muerte acelerada, dejó a la Princesa, su mujer, tan entera como vino a él (1). Enrique, con dispensación del Sumo Pontífice, para conservar la paz entre los españoles e ingleses, se casó con su cuñada, y habiéndola tenido por su legítima mujer y vivido con ella veinte años, y habido hijos de ella, y reconocídolos por sus herederos, la repudió y se apartó de ella, tomando por achaque que no podía ser su mujer la que lo había sido de su hermano; pero realmente por casarse con Ana Bolena, con la cual tenía más estrecho parentesco por vía de afinidad, y más fuertes impedimentos para no se poder casar con ella, que no con la reina doña Catalina; porque Ana era hermana de una de las amigas de Enrique (que tuvo muchas) e hija de otra, las cuales a la sazón vivían. Y aunque parece cosa increíble e indigna de escribirse aquí, por ser tan abominable y espantosa, todavía la diré, por decirla el doctor Sandero, para que mejor se entienda (si es verdad) la paciencia y sufrimiento de Dios, y el abismo de maldades en que cae el hombre desamparado de su poderosa mano. Por hija del mismo Enrique era tenida Ana Bolena, y esto con muy graves fundamentos, como adelante se verá (2). Para casarse con ésta, se descasó y apartó de su legítima mujer; salió de la obediencia de la Iglesia romana, y no quiso allegarse a ninguna secta antigua, ni a las modernas de Lutero y de Zuinglio, sino fundar él una nueva y monstruosa, de la cual se nombró soberana cabeza, y como a tal se mandó obedecer.

Y para que veamos en qué paran los amores desenfrenados de los hombres ciegos, hizo cortar públicamente la cabeza a la misma Ana Bolena, su querida (que siempre fué hereje luterana), por haber sido deshonesta y revuéltose con muchos hombres antes que se casase con el Rey y después, y por haber tenido abominable ayuntamiento con su propio hermano; condenándola por adúltera e incestuosa los jueces, entre los cuales fué uno Tomás Boleyn, que llamaban su padre, aunque no lo era, sino marido de su madre de ella, como en esta historia se verá. Sobre esta hipocresía y falso color del rey Enrique, con el cual quiso dar a entender que repudiaba a la reina doña Catalina por puro temor de Dios; sobre este diabólico incesto y casamiento del Rey con su hija, o por lo menos con la hija de su manceba; sobre el adulterio de Ana Bolena, con que afrentó al Rey, y estando públicamente casada, o por mejor decir, amancebada con él, tuvo abominable y nefario acceso con su propio hermano; sobre este primado eclesiástico, que el primero de todos los mortales, Enrique, se usurpó, está fundada toda aquella religión y falsa creencia que debajo del mismo rey y de sus

(1) En la Real Academia de la Historia se conserva una copia del curiosísimo expediente seguido en Zaragoza ante el Abad de Veruela y Prior del Sepulcro de Calatayud, en virtud de letras remisoriales de Roma, en que se prueba lo que aquí dice RIBADENEYRA, y otras cosas curiosísimas y dignas de ver la luz pública.

(2) Véase en el capítulo correspondiente del texto la explicación de estas afirmaciones de Ribadeneyra sobre Ana Bolena.

hijos, Eduardo y Elisabeth, profesa el reino de Inglaterra. Para que evidentemente se entienda qué edificio sobre tales cimientos y qué obra se puede levantar. Aunque, como la mentira es varia, y la herejía es bestia de muchas cabezas, lo que Enrique después de haber hecho divorcio con la esclarecida reina doña Catalina, cuando ya se llamaba *suprema cabeza de la Iglesia*, estableció en materia de la fe, Eduardo y Elisabeth, sus hijos, lo alteraron y pervirtieron, introduciendo en aquel reino otro evangelio diferente del que su padre había mandado. Las cosas maravillosas y espantosas que después que comenzó el cisma en Inglaterra Dios nuestro Señor ha obrado en aquel reino para reducir los corazones de los hijos a la antigua fe de sus padres son tantas, tan extrañas y varias, que no se puede bien comprehender sino leyendo la historia del mismo cisma y el discurso de todo lo que ha pasado en él. El cual quiero yo aquí escribir con toda llaneza y verdad, e ilustrarle con la novedad y variedad de cosas tan admirables, sacadas de las historias de nuestros tiempos, y particularmente de la del doctor Sandero, el cual las recogió de los instrumentos y escrituras públicas, y de las relaciones que de palabra o por escrito hombres gravísimos le dieron, y de lo que él mismo vió y observó.

LIBRO PRIMERO

CAPITULO PRIMERO

Del casamiento de la infanta doña Catalina con el príncipe de Inglaterra, Arturo, y de los desposorios que, muerto el Príncipe, hizo con Enrique, su hermano

Presidiendo en el imperio Maximiliano emperador, y en España los Católicos Reyes, don Fernando y doña Isabel, y en Inglaterra Enrique VII de este nombre, parecía que las cosas de la cristiandad florecían v estaban en toda prosperidad. Porque Maximiliano fué príncipe en paz y en guerra magnánimo, y los Reyes Católicos en la una y en la otra felicísimos, y Enrique VII fué valeroso y prudente, vencedor siempre en todas las guerras que hizo, y poderoso y rico en todo género de tesoros y riquezas. Ya la superstición del falso profeta Mahoma, con la nueva interpretación de Ismael Sofí, hijo de una hija de Asuncasal (que había ocupado el reino de Persia, y con la majestad del nuevo imperio hecho que sus pueblos la recibiesen), se iba desmembrando y partiendo en varias sectas. Ya los sarracenos, que habían poseído casi ochocientos años la Andalucía, después de la toma de Granada habían sido echados de toda España. Ya el Nuevo Mundo, descubierto por la misericordia infinita del Señor a los españoles, había comenzado a obedecer al sagrado Evangelio de Cristo, propagando y dilatando la gloria de su santísima fe, los castellanos hacia el Poniente, y los portugueses hacia el Oriente y Mediodía, con la autoridad de Alejandre VI, sumo pontífice. Teniendo, pues, la Iglesia católica este dichoso curso, el año de 1500 se concertaron los poderosos reyes Enrique VII de Inglaterra y don Fernando y doña Isabel de España, que Arturo, hijo primogénito de Enrique y príncipe de Inglaterra, se casase con la infanta doña Catalina, hija de los mismos Reyes Católicos; lo cual se hizo el año siguiente de 1501, y se celebraron las velaciones en la iglesia de San Pablo, de Londres, el día de San Erchenualdo, que cae a los 14 de noviembre (1).

(1) Acerca de la brillante comitiva que acompañó desde España a doña Catalina, y de las fiestas que se hicieron, da curiosas noticias el expediente citado. También en la Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España se han ido recogiendo documentos interesantes, referentes a Catalina de Aragón.

La noche de la fiesta fueron llevados el príncipe Arturo y la princesa doña Catalina a su tálamo con toda la pompa y majestad que a tan grandes príncipes convenía; mas el rey Enrique había ordenado que estuviese aquella noche con ellos una señora principal, para que no se tratasen como marido y mujer; porque el Príncipe, demás que era muy muchacho (que no llegaba aún a quince años), tenía una calentura lenta, la cual le acabó la vida cinco meses después que se casó.

Muerto Arturo, pidiendo los Reyes Católicos su hija, el rey Enrique les propuso que se desposase con Enrique, su segundo hijo, hermano de Arturo, y en lugar de él, heredero de su reino; el cual era entonces de doce años; y que para que esto se pudiese hacer legítimamente, se alcanzase la dispensación del romano Pontífice. Dieron oídos a esto los Reyes Católicos, y habiéndose consultado, en el uno y en el otro reino, los mayores letrados que había en ellos, teólogos y canonistas, y mirádose y examinádose mucho si aquel matrimonio se podía lícita y honestamente hacer, y habiendo parecido a todos que sí, se dió cuenta del negocio por los embajadores de los reyes a la santidad del Papa Julio II, que había sucedido en el pontificado a Alejandro VI – a Pío III (que vivió muy pocos días), en cuyo tiempo se había comenzado a tratar; y Julio, con parecer de varones doctísimos y gravísimos, dispensó con ellos para que se pudiesen casar, quitando el impedimento y vínculo del derecho humano, que sólo lo estorbaba, por el bien público de la cristiandad, y por conservar la unión y paz que entre los reyes y reinos de España e Inglaterra había.

Los teólogos claramente decían, el derecho divino, que en las sagradas letras está consignado (1), no ser contrario a este matrimonio, porque si se miraba al estado de la ley natural, Judas patriarca había mandado a Ona, su hijo segundo, que se casase con Thamar, mujer que había sido de Her, su hermano mayor, el cual era muerto sin dejar hijos, para resucitar la memoria y sucesión de su hermano (2). Y si se consideraba lo que dispone la ley de Moisés, ella manda que esto mismo se haga, so pena de mal caso e infamia; lo cual no es posible que Dios hubiese mandado, ni aun permitido, si fuese contra la ley natural, la cual ha querido que sea siempre la compañera, o por mejor decir, la guía y regla de toda la naturaleza humana. Porque esto no fuera sino haber criado una naturaleza para que nunca se mudase ni alterase, y mudarla y alterarla él,

---

(1) *Gén.*, 38.
(2) *Deut.*, 15, y *Ruth.*, 1 et 2.

y ser contrario por esta razón a sí mismo, y negarse a sí. Lo cual, siendo tan ajeno de Dios, como dice San Pablo (1), no se debe poner duda sino que el matrimonio que se hace entre el hermano y la mujer que fué de otro hermano, principalmente difunto, sin hijos, no es contrario ni repugna a la ley divina, eterna o natural, sino solamente a la humana y eclesiástica, y en la cual puede y debe el Pontífice romano dispensar cuando hay justas causas para ello, como en este negocio las hubo. Lo cual todo, como dijesen los teólogos, y lo confirmasen con la autoridad de la sagrada Escritura y de los santos y doctores gravísimos, y no hubiese en toda la Iglesia católica debajo del cielo hombre que dijese lo contrario, dió el Papa Julio (como se ha dicho) la dispensación que pone el cardenal Gaetano, y es la que se sigue (2):

JULIO PAPA II

A nuestro amado hijo Enrique, hijo de nuestro carísimo hijo en Cristo, Enrique, rey ilustre de Inglaterra, y a nuestra amada en Cristo hija Catalina, hija del carísimo en Cristo hijo nuestro Fernando y de la carísima hija nuestra Isabel, reyes ilustres de las Españas y de Sicilia, Católicos, salud en el Señor.

«La autoridad soberana del romano Pontífice usa de la »potestad que nuestro Señor le ha dado, conforme a lo que, »considerada la calidad de las personas, negocios y tiem»pos, juzga ser expediente en el mismo Señor. Por vuestra »parte se nos ha presentado una petición, en la cual se con»tiene: que vos, nuestra hija en Cristo, Catalina, y Arturo, »que entonces vivía, hijo primogénito de nuestro carísimo »en Cristo hijo Enrique, ilustre rey de Inglaterra, para con»servar la paz y amistad entre el carísimo en Cristo hijo »nuestro Fernando y la carísima hija nuestra Isabel, reyes »de las Españas y Sicilia, Católicos, y el sobredicho rey »Enrique de Inglaterra; habiendo contraído matrimonio le»gítimamente por palabras de presente, y por ventura con»sumádole con cópula carnal, el sobredicho Arturo, no ha»biendo tenido hijos de este matrimonio, falleció; y que »para conservar este vínculo de paz y amistad entre los di»chos reyes y reina, deseáis casaros y contraer entre vos »matrimonio legítimamente por las palabras de presente, »para lo cual nos habéis suplicado que queramos dispen»sar con vosotros, y con la benignidad apostólica concede»ros gracia de poderlo hacer. Nosotros, que deseamos afec-

(1) II, Timot., 2.
(2) Tom. III, opúc. 14.

»tuosamente y procuramos que todos los fieles cristianos, y »más los reyes y príncipes católicos, gocen de la hermosu- »ra de la paz y concordia, absolviéndoos de cualesquiera »excomuniones, etc.; inclinándonos a vuestros ruegos y su- »plicaciones, con la autoridad apostólica, por el tenor de »estas nuestras presentes letras, dispensamos con vosotros »para que, no obstante el impedimento de la afinidad di- »cha, que nace de las cosas sobredichas, y las constitucio- »nes y ordenaciones apostólicas, y otras cualesquiera cosas »que sean contrarias, podáis contraer matrimonio legítima- »mente por palabras de presente, y después de haberle con- »traído, perseverar en él. Y para que si por ventura ya de »hecho le habéis contraído, o pública o clandestinamente, »y consumádole con cópula carnal, podáis lícitamente vivir »en él. Y con la misma autoridad os absolvemos a vos y »a cualquiera de vosotros (si ya habéis contraído, como está »dicho, el matrimonio) de este exceso y de la sentencia de »excomunión que habéis incurrido por ello, declarando que »los hijos que nacieren, o por ventura hubieren ya nacido »de este tal matrimonio, ahora se haya contraído, ahora se »haya de contraer, son legítimos. Con tal que vos, nuestra »hija en Cristo, Catalina, no hayáis sido rapta y tomada por »fuerza para este efecto. Y queremos que si antes de esta »nuestra dispensación habéis contraído el dicho matrimonio »de hecho, el confesor que cada uno de vosotros eligiere, os »imponga por ello la penitencia saludable que le pareciere: »la cual seáis obligados a cumplir. Dada en Roma, el pri- »mer día de enero del año 1504, y en el primer año de nues- »tro pontificado» (1).

Hasta aquí son palabras de la dispensación por virtud de la cual se hicieron los desposorios entre Enrique (por ser menor de edad) y la princesa doña Catalina.

CAPITULO II

Cómo se casó el rey Enrique VIII con la princesa doña Catalina, y de los hijos que tuvo de ella

Entre tanto que se aguardaba que creciese Enrique y tuviese la edad cumplida para casarse, murieron en España la esclarecida reina doña Isabel, madre de la princesa doña Catalina, y en Inglaterra el rey Enrique VII, padre del príncipe don Enrique, el cual habiendo ya heredado y siendo

(1) Esta Bula, clave en el asunto del divorcio de Enrique VIII, será impugnada más adelante por éste, quien incluso tratará de destruir el original de ella, existente en España, aunque inútilmente.

rey, y de edad de dieciocho años, y muy gentil hombre, y que con la gravedad y hermosura del rostro representaba muy bien la majestad real, con entero juicio y como hombre que sabía lo que le convenía, y que no tenía que temer a su padre muerto; aunque una vez había dicho que no se quería casar con la Princesa, todavía, mirándolo mejor y habiéndose leído públicamente la dispensación del Papa, por parecer de todo su Consejo (sin que hubiese persona que moviese escrúpulo o sintiese lo contrario), se casó con la reina doña Catalina, a 3 de junio del año de 1509; y el día de San Juan Bautista del mismo año, con grandísima fiesta y regocijo, se coronó él e hizo coronar a la reina su mujer en Londres, en el monasterio de San Benito, que se llamaba Westmínster, que está a la parte de Occidente.

Tuvo el rey Enrique, de la reina doña Catalina, tres hijos y dos hijas; el mayor de los hijos, que también se llamó Enrique, como el padre, murió de nueve meses, y los demás, asimismo murieron de tierna edad; sola su hija doña María fué de días después reina de Inglaterra; la cual nació a los 18 de febrero de 1515, en Greenwich. A esta hija crió el rey Enrique con toda la grandeza y aparato que a tal hija, heredera de su reino, convenía, y dióle por aya a Margarita, sobrina del rey Eduardo IV, hija de su hermano y madre de Reginaldo Pole, que después fué Cardenal; la cual era una matrona señora honestísima y santísima. Y como a heredera legítima de su reino, la declaró princesa de Gales, que es el título que en aquel reino se suele dar a los que tienen derecho de suceder inmediatamente al reino, y el que en el Imperio se llama Rey de romanos, en Francia Delfín, y en España llamamos Príncipe. Y para que la princesa doña María tomase posesión de aquel estado, y le gobernase como suyo (el cual es muy grande y está repartido en cuatro obispados, hacia la parte occidental de Inglaterra), fué enviada de su padre a él con grande acompañamiento de caballeros y señores. Por esta causa muchos reyes y príncipes de la cristiandad deseaban casarse con ella, como con heredera de tan grande reino y estado. Entre los cuales fueron Jacobo V, rey de Escocia, y Carlos, emperador, y el rey Francisco de Francia la pidió para uno de sus hijos, que eran el Delfín y el Duque de Orleáns; y porque ellos eran de tierna edad, el mismo rey Francisco se ofreció de casarse con ella. De donde se ve claramente cuán asentado estaba en los pechos de todos los príncipes de la cristiandad que el matrimonio entre el rey Enrique y la reina doña Catalina era legítimo y sin sospecha; pues tantos reyes y príncipes desearon y procuraron casarse con la hija que había nacido de este matrimonio, porque había de suceder en el reino de Inglaterra, lo cual

no pudiera ser si ella no fuera hija legítima y de legítimo matrimonio. Al fin, con ciertas condiciones, se desposó con el Delfín de Francia, y los desposorios se celebraron con mucha solemnidad en Greenwich, en Inglaterra, y el Obispo de Ely pasó a Francia, e hizo de ello una elegante oración delante del rey Francisco y de su corte. Todo esto se ha de notar para entender mejor lo que vamos tratando.

CAPITULO III

El título de defensor de la fe que dió la Sede Apostólica al rey Enrique, y por qué (1)

Siendo Enrique rey mozo, y poderoso, y muy amado en su reino, y estimado, y respetado en los otros, se levantó aquella furia infernal de Lutero, y vino al mundo para destrucción de él, y menoscabo de la Iglesia católica, a la cual luego comenzó a hacer guerra, y escribió algunos libros llenos de errores y blasfemias contra el Papa y los Sacramentos de la Iglesia, sembrando sus herejías y pestilente doctrina; con la cual no poco escandalizó y asombró a la gente. Entre los reyes católicos que se opusieron a esta furia infernal, el que más se señaló fué Enrique: porque no solamente procuró conservar pura nuestra santa fe católica en su reino, como lo hicieron otros reyes, mas hizo lo que no hizo otro ninguno, que fué escribir un libro muy docto y grave contra Lutero, y publicarle en su mismo nombre, y enviarle a Roma a la santidad del Papa León X. En cuyo pontificado nació la secta diabólica de Lutero; aunque este libro no salió tanto de la aljaba del Rey como de la de Juan Rofense (2), varón doctísimo que le ayudó, y fué su principal autor.

Pareció muy bien a todo el mundo este celo del rey Enrique, y agradó tanto al sumo Pontífice León X el servicio que hizo a nuestro Señor y la piedad con que se opuso a este monstruo infernal, y la magnanimidad y valor con que antes había ayudado al Papa Julio II, y la dependencia, devoción y observancia que en todas las cosas mostraba a la fe y Sede Apostólica, que se determinó el Papa, con consejo del sacro colegio de los Cardenales, de honrar al rey Enrique, y darle un nuevo y esclarecido título de defensor de la fe, como lo hizo, y despachó de ello un Breve en que le da este título; y dice las causas que le había movido

(1) Este capítulo se omitió en la Edición de Vicente de la Fuente. B. A. A. E. E.

(2) Este Juan Rofense es San Juan Fisher, Obispo de Róchester, cuyo martirio se cuenta más adelante.

para dárselo: el cual, traducido de latín en nuestra lengua castellana, me ha parecido poner aquí, por las razones que después diré. Dice, pues, así el Papa León X en su Breve:

«Habiéndonos el dilecto hijo Juan Clero, embajador de vuestra majestad, presentado en nuestro Consistorio, en presencia de los venerables hermanos nuestros, Cardenales de la santa Iglesia Romana, el libro que vuestra majestad, encendida de la fe católica y abrasada del fervor y devoción que tiene a Nos y a esta Santa Silla, ha compuesto contra los errores de los herejes, que por ella han sido muchas veces condenados, y ahora últimamente ha resucitado Martín Lutero, para que le mandásemos examinar y le aprobásemos con nuestra autoridad; y después, habiendo asimismo con una elegante oración declarado con cuán pronta voluntad está vuestra majestad aparejado para perseguir los secuaces y defensores de los errores de Lutero, no menos con las armas y fuerzas de todo su reino, que con verdaderas e irrefutables razones y autoridades de la Sagrada Escritura y de los santos Padres, ha convencido sus errores. Nosotros, que somos sucesores del Príncipe de los Apóstoles San Pedro, al cual el Señor encomendó la suprema cura de su ganado, y estamos asentados en esta santa Silla, de la cual manan todos los títulos y dignidades; habiendo primero maduramente consultado con los sobredichos nuestros hermanos, de parecer común y consentimiento de todos ellos, habemos determinado de dar a vuestra majestad el título de Defensor de la Fe, como por estas presentes letras se le damos. Y mandamos a todos los fieles cristianos que nombren con este título a vuestra majestad, y que cuando le escribieran, añadan después de la palabra rey, Defensor de la Fe.

Y cierto que no habemos podido hallar otro título más excelente ni más digno y conveniente para vuestra majestad, considerando sus merecimientos; el cual todas las veces que le oyere, y leyere, se acuerde de su propia virtud y glorioso merecimiento, no para engreírse con este título, ni ensoberbecerse y desvanecerse con él, mas para ser más humilde y más fuerte y constante en la fe de Cristo y en la devoción de esta santa Silla, de la cual ha sido sublimado, y para gozarse en el Señor (que es dador de todos los bienes) y alegrarse de dejar a sus sucesores esta perpetua e inmortal memoria y blasón de su gloria, enseñándolos con su ejemplo cómo le han de imitar, y hacer otras obras semejantes, si quieren ser honrados y ensalzados con semejante título. Dada en Roma, en San Pedro, a 27 de septiembre el año de la encarnación del Señor de 1521, y el noveno de nuestro pontificado.»

Muy ufano y glorioso quedó Enrique con este título de Defensor de la Fe, pareciéndole que ya podría competir en esto con el Rey de España, que tiene título de Católico, y con el Rey de Francia que le tiene de Cristianísimo, y usó siempre después del título de Defensor de la Fe, y no solamente él sino todos sus hijos y sucesores lo han hecho después acá, y lo hace hoy su hija Isabel, que se llama Defensora de la Fe, y usurpa este religioso título, que se dió a su padre por los merecimientos que refiere el Papa León X en su Breve, y por haber defendido con libros, armas y todo su poder la misma fe que su hija ahora con modos tan exquisitos y extraños, y con todas sus fuerzas y astucias procura extinguir y acabar, que para que el lector los advierta, he puesto este Breve del Papa aquí.

Y para que se entienda cuán católico, cuán celoso de nuestra santa fe, cuán devoto y obediente a la Sede Apostólica fué el Rey Enrique en sus principios, y cuán señalados servicios hizo a la Iglesia, por los cuales mereció ser adornado con título tan esclarecido, y de tanta gloria y majestad; y para que cuando le viéremos después trocado y pervertido; y que este mismo Defensor de la Fe es cruelísimo perseguidor de la misma fe; y de hijo fiel y obediente se ha convertido en un tirano espantoso, y en una bestia fiera, inquiramos las causas y origen de tan lastimera mudanza; y sepamos que fué una afición vehemente y ciega de una mujer, que le abrasó y transformó, y le hizo perder la fe, cuyo defensor antes había sido; y de aquí saquemos que la mala vida abre camino a los errores, y que la voluntad estragada estraga también el entendimiento, y que debe de temer mucho de caer y perder nuestra santa fe el que se deja llevar de sus desordenados apetitos y vive como si no creyese otra cosa de las que nos enseña la misma fe. Pero veamos qué principios tuvo esta mudanza de Enrique, y por qué pasos vino él a caer en el abismo de maldades que cayó, y esta historia contará (1).

---

(1) Enrique VIII era muy versado en Teología, por haberla estudiado mientras estuvo destinado por su padre para el Arzobispado de Canterbury, cuando todavía vivía su hermano Arturo. Ribadeneyra atribuye este libro de Enrique VIII, titulado *Assertio septem Sacramentorum*, a la inspiración y ayuda del Obispo de Róchester, San Juan Fisher; otros autores opinan que fué el Cardenal Wolsey el principal colaborador de Enrique VIII.



La Reina Catalina de Aragón. (De un cuadro de Holbein)

CAPITULO IV

De las costumbres desemejantes de la Reina y del Rey

Había desemejanza grande en el trato y costumbres de la reina Catalina y del rey Enrique; la cual le fué ocasión y primer motivo para que él se aficionase a otras mujeres. Porque, aunque la Reina no era más de cinco años mayor de edad que el Rey, pero en la vida y costumbres parecía que le llevaba mil años.

La vida que la Reina hacía era ésta: levantábase, siempre que podía, a media noche, y hallábase presente a los maitines de los religiosos. Vestíase a las cinco de la mañana y componíase, y decía que ningún tiempo le parecía que perdía sino el que gastaba en aviarse y componerse. Debajo de las ropas reales traía el hábito de la tercera regla de San Francisco. Todos los viernes y sábados ayunaba, y las vigilias de nuestra Señora a pan y agua. Los miércoles y viernes se confesaba, y los domingos recibía el santísimo cuerpo de nuestro Señor Jesucristo. Rezaba cada día las horas de nuestra Señora, y estábase casi toda la mañana en la iglesia, ocupada en oración y en oír los divinos oficios. Después de comer se hacía leer, por espacio de dos horas, las vidas de los santos, estando sus dueñas y damas presentes.

A la tarde volvía a su oración en la iglesia, y cenaba con mucha templanza. Oraba siempre las rodillas en el suelo, sin estrado ni sitial, ni otra cosa de regalo o autoridad, e hizo siempre esta vida; pero quiso nuestro Señor, para que el suave olor de las grandes virtudes de esta santa Reina se derramase más fácilmente por todo el mundo, que se derritiesen en el fuego de la tribulación que pasó. Por otra parte, el rey Enrique era mozo brioso, dado a pasatiempos y liviandades, y de las mismas criadas de la Reina tenía dos, y a las veces tres, por amigas, y de una de ellas, que se llamaba Isabel Blunth, tuvo un hijo, al cual hizo duque de Richmond. Maravillábase él de la santidad de la Reina algunas veces; mas seguía contrario camino, dejándose arrebatar de sus vicios y pasiones. Por esta causa, siendo la vida tan desemejante y las costumbres tan diferentes del Rey y de la Reina, no pudo corazón tan desenfrenado como el de Enrique tener paz con princesa tan recogida y tan religiosa como era su mujer: y así, comenzó a dar muestras de su descontento, de manera que sus criados y privados lo vinieron a entender (1).

(1) En el capítulo XLVIII de este primer libro completa Ribadeneyra la semblanza de Enrique VIII, haciendo constar imparcialmente sus vicios y sus buenas cualidades. Los historiadores distinguen dos períodos muy diversos en la vida privada de Enrique VIII; mientras el

CAPITULO V

DE LA AMBICIÓN DEL CARDENAL EBORACENSE, Y DEL CONSEJO QUE DIÓ AL REY ACERCA DE SU MATRIMONIO

Uno de los privados del Rey que esto vino a saber fué Tomás Wolsey (1), hombre sobre todos los hombres atrevido y ambicioso, cuya vida era más semejante a la de Enrique que a la de la Reina; por esto buscaba todas las ocasiones para agradar al Rey y dañar a la Reina, y hacer su negocio.

Era Wolsey hombre de baja suerte y vil, hijo de un carnicero, a lo que algunos escriben (2); el cual, habiendo entrado en casa del Rey con maña y artificio, fué al principio su capellán, y después su limosnero, y poco a poco acrecentado con las rentas del obispado de Turnay (que el rey Enrique había tomado al Rey de Francia), y finalmente hecho Obispo, primero de Lincoln, después de Durham, y de allí de Wínchester, y juntamente Arzobispo de York, que eran dos riquísimos obispados, y por remate, también le hizo el Rey cancelario del reino, que es como si dijésemos presidente del Consejo Real de Castilla, y procuró que el Papa le hiciese cardenal y legado *à latere* en Inglaterra (3). No contento con esto, tenía muchas pensiones y ricos dones que le daban el Emperador y el Rey de Francia, y otras abadías riquísimas y beneficios eclesiásticos; porque el rey Enrique le favorecía de manera que había puesto en sus manos su persona y reino, no haciendo ni proveyendo cosa en él, que no fuese por consejo y mano de Wolsey. Por esta causa el emperador Don Carlos y el rey de Francia, Francisco (deseando cada uno tener de su parte al rey Enrique,

---

Cardenal Wolsey estuvo a su lado, parece que con su ascendiente logró impedir se lanzara detrás de sus instintos sensuales o de crueldad, algo así como Nerón mientras estuvo bajo el influjo de Séneca y de Burro. En cambio, desde el momento en que el propio Wolsey abrió imprudente y ambiciosamente cauce a sus concupiscencias, sugiriéndole la posibilidad del divorcio, las costumbres privadas de Enrique VIII variaron sustancialmente.

(1) Cardenal Eboracense o de la ciudad de York. Ribadeneyra emplea el adjetivo latinizado, en vez del nombre inglés, siempre que cita a algún Obispo.

(2) Polid. Virg., lib. XXVII.

(3) En lo político, el Cardenal Wolsey fué una de las figuras de más relieve en su época, aunque inferior a Cisneros y Richelieu. A él, en gran parte, se atribuye la hábil y eficaz política exterior seguida por Enrique VIII en la primera etapa de su reinado. Wolsey, que ciertamente ambicionó la tiara pontificia y aun obtuvo en algún conclave dos votos para ser elegido Papa, dejó siempre que desear en sus costumbres. La Universidad de Oxford le debe su protección y ayuda. Fundó en ella siete cátedras y dejó muy adelantado uno de los colegios más célebres, el que hoy lleva el nombre de «Cristchurch».

por lo mucho que les importaba para las guerras que entre sí traían), procuraban a porfía tener contento y ganado al Cardenal Eboracense, de cuya voluntad sabían que dependía la voluntad del Rey su señor.

Toda esta grandeza y favor que tenía le parecía poco al Cardenal, no poniendo tasa a su codicia y ambición; antes creciendo ella (como suele) tanto más cada día, cuanto más crecían las dignidades y favores, deseó y procuró subir hasta la cumbre del sumo Pontificado y asentarse en la silla de San Pedro, teniendo lo que poseía en poco, pues podía tener más; y no era tan grande el gusto que le daba todo lo que tenía, como el disgusto que recibía con la falta de lo que deseaba. Olió el emperador don Carlos esta ambición del Cardenal, y para servirse de ella y cebarle por este camino (como lo suelen hacer los reyes cuando les viene a cuento), comenzó a honrarle y a escribirle a menudo cartas de su propia mano, muy regaladas y llenas de extraordinarios favores, en las cuales se firmaba: *Vuestro hijo y pariente*, CARLOS. Y para entretenerle y ganarle más, le daba a entender que si el rey Enrique, por su medio, se confederase con él perpetuamente, y rompiese guerra con Francia, él procuraría que muerto el Papa León X, él le sucediese en el Pontificado. Y como los hombres fácilmente creen lo que desean, fácilmente creyó esto el Cardenal, y por no faltar a sí mismo, y perder tan buena ocasión, persuadió al rey Enrique todo lo que el Emperador quería.

Poco después, muerto León X, aunque por toda Italia se publicó que el Cardenal Eboracense había sido elegido Papa, no fué verdad, sino que el Emperador, aunque a la sazón era mozo, procuró que Adriano, su maestro, lo fuese, varón doctísimo y santísimo, y bien diferente en todo de Wolsey. El cual no se maravilló que el Emperador le hubiese antepuesto a Adriano en el pontificado, por las obligaciones particulares que le tenía; y así, disimuló y tuvo paciencia hasta que, muerto Adriano, Clemente VII le sucedió. Entonces, viendo que el Emperador no había hecho caso de él, y que después de haber preso a Francisco, rey de Francia, le escribía pocas veces y de mano ajena, y que no firmaba más que su nombre CARLOS, comenzó el Cardenal a embravecerse y salir de sí, y a enojarse con el Emperador, y a serle contrario en todo lo que podía, y favorecer a sus enemigos, y entregarse del todo a Francisco rey de Francia. Con este furor y enojo, causado de su loca ambición, tramó y urdió una tela que después no pudo destejer y le salió mal. Porque, viendo al rey Enrique desaficionado de la reina doña Catalina (por la razón que tocamos anteriormente), y que ella le era contraria por su ambición, buscó manera para apartar totalmente al Rey de la Rei-

na, y por esta vía ganar más su gracia a él, y a ella hacerle pesar y vengarse del Emperador, su sobrino (1).

Algunos dicen que también se movió a perseguir a la Reina porque un astrólogo le había pronosticado que una mujer sería causa de su ruina y perdición, y dando él crédito a sus palabras, y pensando que esta mujer sería la reina doña Catalina, quiso quitarle el poder y apartarla del Rey; y cómo se engañó adelante se verá. Movido de esto, o de aquel intento de vengarse, que he dicho, hizo llamar al confesor del Rey, que era Juan Longland, obispo de Lincoln, y tomándole aparte con mucho secreto, le dijo las grandes obligaciones que tenía de servir al Rey por las mercedes señaladas que de su mano había recibido y por haberle puesto en aquel estado y levantádole del polvo de la tierra. Y que para pagar lo que por tantos títulos le debía, de ninguna cosa tenía más cuidado, después de su salvación, que de la del Rey, y que no podía callar cosa en que tanto iba, ni decirla a otro primero que al que era confesor del Rey y sabía los secretos de su alma y tenía cargo de ella. Por acortar razones, dícele que el matrimonio del Rey con la Reina le parece escrupuloso y peligroso para la conciencia del Rey, y los motivos que para esto tenía.

El confesor, creyendo que el Cardenal le hablaba con toda llaneza y verdad, sabiendo que el Rey no disgustaría de la plática, no se atrevió a contradecir a un personaje tan grande y tan poderoso, y respondióle que le parecía que el Rey no había de oir negocio tan grave de nadie primero que del Cardenal; y así, se ofreció el Cardenal de tratarlo con el Rey. Pero el Rey, cuando le oyó, respondió al Cardenal: «Mirad no pongáis en duda lo que una vez está determinado.» De allí a tres días el Cardenal volvió al Rey, llevando consigo al confesor, al cual persuadió le suplicase que por ser aquel negocio tan importante y que tocaba a su salvación, a lo menos su majestad diese licencia para que se tratase y examinase; y dándola el Rey, dijo el Cardenal: «En Francia está Margarita, hermana del rey Francisco, que ha sido casada con el Duque de Alensón y es señora de extremada hermosura; ésta es la que conviene que vuestra majestad tome por mujer.» Respondió el Rey: «Eso después

(1) Otros autores afirman que la primera idea de la ilegitimidad del matrimonio de Enrique VIII y Catalina de Aragón se debe al Obispo de Tarbes, que, estando en Londres como embajador del Rey de Francia, insinuó tal idea al tratar de los desposorios de la princesa María, hija de Enrique, con el Delfín de Francia y con su hermano, el Duque de Orleáns. De todas las maneras, aunque esto fuera cierto, Wolsey utilizó para sus fines políticos este plan de llegar al divorcio del Rey y de la Reina, con objeto de casar a aquél con alguna princesa de Francia, proyecto que venía bien con sus aspiraciones ambiciosas y con sus ideas de alianza francesa contra el Emperador.

lo veremos; ahora guardad secreto, porque no se publique antes de tiempo cosa que amancille nuestro honor.» Porque el Rey muy bien sabía la mujer que había de tomar apartándose de la reina doña Catalina.

CAPITULO VI

De las diligencias que hizo el Rey acerca del matrimonio con la Reina, y de lo que propuso el embajador de Francia para deshacerle.

Habiendo, pues, el Cardenal y el confesor prometido secreto, comenzó el Rey a tratar muy de propósito este negocio y a desvelarse en él, y a conferir con algunos teólogos las razones que el Cardenal le había propuesto en su favor, fundadas en algunos lugares del *Levítico* y *Deuteronomio* (1) mal entendidos, y a examinar las letras apostólicas del Papa Julio II, en que dispensaba con el Rey para que se pudiese casar con la reina Catalina. No hallando cosa a su propósito que le satisfaciese, ni en los lugares de la Escritura, ni en la dispensación del Pontífice, parecióle que era mejor dejarlo y no tratar más de ello, y del mismo parecer fueron todos los otros con quien el Rey por espacio casi de un año secretamente lo consultó. Y ello se hiciera así, si por una parte el Cardenal no hurgara tanto y fuera importuno al Rey, y por otra, el mismo Rey, cansado de la santa vida de la Reina y herido del amor de Ana Bolena, no se dejara llevar de la pasión, y de la esperanza falsa que ella le daba que se podría legítimamente deshacer el matrimonio de la Reina.

Vinieron en este tiempo de Francia embajadores al rey Enrique, pidiéndole que la princesa doña María, su hija, la cual estaba desposada (como dijimos) con el Delfín de Francia, se casase con el hijo segundo del rey Francisco, que era duque de Orleáns. Entre estos embajadores, era uno el obispo Tarbiense. El Rey, con esta ocasión, mandó a Wolsey que, como de suyo y como amiguísimo del Rey de Francia, diese parte al Obispo de este negocio, y que le dijese lo que se trataba, y que si se hallase forma honesta para deshacer el matrimonio del Rey con la Reina, el Rey sin duda se casaría con la hermana del Rey de Francia. Hizo Wolsey lo que el Rey le mandó, y comunicó con el Obispo el negocio del divorcio; y más le dijo: que era de tal calidad, que no estaba bien a ningún vasallo del rey Enrique ser el primero que tratase de él, y tomar sobre sí tan gran

(1) *Levit.*, 18; *Deut.*, 25.

carga y odio de todo el reino, como se le seguiría al que quisiese poner dolencia y sospecha en el matrimonio del Rey, y en una cosa tan recibida de todos. Que al Obispo le estaba bien hacer esto, como a hombre que miraba el pro de su Rey, y deseaba asentar y establecer la quietud y paz de los reinos.

Pareció bien al Obispo la razón de Wolsey, y habiéndolo comunicado con los otros embajadores sus compañeros, se determinó de tratar del negocio, y un día, en presencia del rey Enrique y de su consejo, dijo que muy sabida cosa era entre todos los ingleses y franceses que no había cosa más deseable y que a todos mejor estuviese, que la paz entre aquellos dos reinos, y que para establecerla y apretarla con vínculo de estrecha amistad, se había tratado que la serenísima princesa de Gales, doña María, se casase con el Duque de Orleáns, y que no dudaba sino que este matrimonio sería de grandísimo acrecentamiento y gloria para los reinos; pero que otro camino se le ofrecía a él, sin comparación mejor, para alcanzar lo que se deseaba, si tuviese licencia de proponerlo.

«Mas ¿por qué (dice) no me será lícito el proponerlo, pues hablo en este senado, y con hombres, no solamente cristianos, sino piísimos y prudentísimos, que sin respeto alguno de su interés particular tienen siempre por blanco en sus consejos el bien público? ¿Cuánto más provechoso será que personas mayores de edad, y no niños: que las cabezas de los reinos y que los han gobernado felicísimamente, y no otros príncipes inferiores y sin experiencia, y, finalmente, que las mismas personas reales hagan este casamiento y se junten entre sí, y no los hijos de ellas? Por lo que a nosotros toca, sabida cosa es que la Duquesa de Alenson, hermana de nuestro Rey Cristianísimo, tiene la edad y todas las demás partes para casarse que se puedan desear en una princesa, y que no le falta sino un marido, el cual con el resplandor de su persona y estado antes ilustre la sangre real de ella, que no la disminuya u oscurezca; y si en Inglaterra hubiese algún varón principal, o por mejor decir, el primero y cabeza de todos los principales y señores, el cual no tuviese mujer, este tal se había de casar con esta señora, para bien universal, descanso y seguridad de estos reinos. Vuestra Majestad (oh rey poderosísimo Enrique), si queremos mirar, no la falsa apariencia de las cosas, sino la existencia y la verdad, libre está de la obligación del matrimonio, y es señor de sí para tomar la mujer que quisiere. Lo cual digo, no sólo por mi parecer, sino por el de casi todos los hombres doctos y de mejor juicio del mundo. Porque, dado caso que la serenísima doña Catalina sea de sangre esclarecida y de vida santísima, mas habiendo sido

antes mujer del hermano de vuestra majestad, no sé yo con qué razón ni con qué derecho, contra lo que manda el sagrado Evangelio, hayáis vos, señor, tomado por mujer la mujer de vuestro hermano, y la tengáis y hagáis vida maridable con ella.

«Yo cierto no dudo sino que los ingleses, vuestros vasallos, no tienen otro evangelio sino el que nosotros tenemos, y que sienten lo que nosotros sentimos, y que no osan hablar hasta que vuestra majestad les dé licencia para decir libremente lo que sienten. Porque las otras naciones siempre han hablado pesadamente de este negocio, y tenido mucha lástima a vuestra majestad, viendo que su real persona en su mocedad ha sido engañada de sus consejeros y de las personas de quienes se fiaba. Pero ya es tiempo que vuestra majestad mire por sí, y es verdad que ninguno, conforme al sagrado Evangelio (1), puede tomar por mujer a la mujer de su hermano, y que halle manera de deshacerse y librarse de la mujer que tiene, pues fué mujer de su hermano, y casarse con la hermana del Rey Cristianísimo, y con este dichoso casamiento unir y hermanar estos dos poderosísimos reinos, para que ellos en sí sean tan bienaventurados como a todos los otros reinos y señoríos sean espantosos. Vuestra majestad con su grandísima y real prudencia maduramente considere lo que en esto ha de hacer; que yo sólo he pretendido con libertad cristiana decir lo que se me ha ofrecido para la entera felicidad de estos reinos y la salvación eterna de vuestra majestad.»

Oído este razonamiento, el Rey fingió y dió muestras que le pesaba de ello y que le era cosa nueva y nunca oída; pero, porque tocaba a su salvación y honra, dijo que él tendría su acuerdo y lo miraría. El Obispo, pareciéndole que había hecho una gran jornada, voló luego a Francia para dar al rey Francisco la nueva de cosa tan deseada, a su parecer. Mas todo el pueblo y reino de Inglaterra, cuando supo lo que se había tratado, comenzó con gran libertad a echar maldiciones a los embajadores franceses, y hablar mal del propósito y artificio del Rey; porque no había hombre que dudase que todo lo que se había tratado había sido por su orden y voluntad.

(1) Math., 6.

CAPITULO VII

De otro medio que tomó Wolsey para salir con su intento, y de su ida a Francia

En este mismo tiempo se publicó que el duque Carlos de Borbón, con el ejército del Emperador, había entrado, saqueado y profanado la santa ciudad de Roma (aunque con su muerte pagó este sacrilegio y maldad), y que tenía cercado al pontífice Clemente VII, y aun preso y cautivo (1). Con esta ocasión, persuadió Wolsey al Rey que socorriese luego al Papa, así porque, teniendo el título de *Defensor de la Fe* (el cual le dió la Sede Apostólica por haber escrito un libro contra Martín Lutero), no podía dejar de hacerlo, como porque ganaría la voluntad del Papa, y le tendría en el negocio del divorcio que se trataba propicio y favorable, y juntamente obligaría al Rey de Francia, procurando por este camino de sacar sus dos hijos (que estaban en rehenes) de mano del Emperador.

Parecieron bien estas razones del Cardenal al Rey, y determinóse de enviarle a Francisco con trescientos mil ducados y otros dos embajadores en su compañía, a los cuales todos dió el Rey su instrucción y comisión de los negocios que habían de tratar juntos, y otros aparte al Cardenal, para que los tratase por su persona, que fueron el divorcio de la reina doña Catalina, el casamiento con la hermana del Rey de Francia, y el dar libertad a sus hijos y sacarlos de poder del Emperador. Partió pues el Cardenal con esta embajada para Francia, con grande acompañamiento y majestad; que hay autor (2) que escribe que llevaba mil y doscientos caballos, aunque todo era poco para su ambición. Llegado a Calais, recibió nuevas cartas del rey Enrique, en que le mandaba que tratase con el Rey de Francia todos los demás negocios que llevaba en su instrucción, pero que no hablase palabra del casamiento con la hermana, porque ya él había determinado en su corazón de casarse con Ana Bolena en caso que se pudiese deshacer el matrimonio de la reina doña Catalina. Quedóse helado el Cardenal, y sintió este golpe más de lo que se puede encarecer, viendo que se le iba despintando la traza de su ambición; porque todo lo que él pretendía con el divorcio de la reina doña Catalina, y casamiento del rey Enrique con la Duquesa de Aleson, era ganar al rey Francisco, su hermano, con este

(1) Año 1527.
(2) Ribadeneyra toma esta anécdota de Guicciardini en la Historia de Italia y en la Biografía que dedicó a Clemente VII.



Ana Bolena. (De un cuadro de Holbein)

casamiento, y obligarle de manera que le tuviese a su voluntad para todas sus pretensiones.

Bien sabía él que el rey Enrique estaba ciego y miserablemente llagado del amor de Ana Bolena; pero nunca creyó que la quería por mujer, sino por manceba, como lo habían sido la madre y la hermana de la misma Ana Bolena, sin que ninguna de ellas hubiese tenido pensamiento de casarse con el Rey; mas engañóse en esto como en lo demás que el insaciable apetito de su ambición falsamente le hizo creer. No falta autor que diga que la causa de haberse mudado el Rey en el casamiento de la Duquesa de Alenson fué porque, entre tanto que el Cardenal aprestaba su jornada para Francia, envió él con diligencia un caballero de su corte para que le trajese el retrato de la Duquesa, el cual, como le vió, se desagradó de él, pareciéndole que no era tan hermosa como se la habían pintado y él deseaba. Y como estaba ya preso de la ciega afición de Ana Bolena, escribió luego al Cardenal que no tratase del casamiento con la hermana del Rey de Francia, como queda dicho.

CAPITULO VIII

Quién fué Ana Bolena, y su disposición y habilidades

Era Ana Bolena hija de la mujer de Tomás Boleyn, caballero principal; digo que era hija de su mujer, porque hija de él no podía ser; porque estando él por embajador del Rey de Francia y ausente de su casa por espacio de dos años, su mujer concibió y parió a Ana Bolena (1). La causa de esto fué que, como el Rey amaba a la mujer de Tomás Boleyn, por gozar más a su salvo y con menos sospecha de ella, envió a Francia a su marido, con color de quererle honrar con oficio de embajador; y estando él ocupado en su embajada, Ana Bolena (como se ha dicho) fué concebida en su casa y nació. A cabo de dos años, volviendo Tomás Boleyn a Inglaterra, supo el mal recaudo de su mujer y quiso apartarse de ella, y tratólo con los jueces del Arzobispo Cantuariense (2), de lo cual la mujer avisó al Rey, y él envió a decir a Tomás Boleyn con el Marqués de Dorcester que no pleitease con su mujer, sino que la perdonase y recibiese en su gracia. Lo cual él nunca quiso hacer, aunque veía su peligro, hasta que su mujer se echó a sus pies y le confesó su flaqueza, y que se había dejado vencer de la importunidad del Rey, que la había perseguido y mo-

(1) Esto cuenta Guillelmo Kastalo, en la *Vida de Tomás Moro*.
(2) Cantuariense es de Canterbury.

lestado, cuya hija, y no de otro, era Ana Bolena. Por tanto, suplicaba a su marido la perdonase, porque de allí adelante ella le sería leal y le guardaría la fe como era razón. Con esto, y con ver que el Marqués de Dorcester y otros caballeros y señores principales se lo pedían con mucha instancia, en su nombre y en nombre del Rey, Tomás Boleyn perdonó a la mujer, y mandó criar a Ana Bolena como si fuera su hija (1).

Antes que Ana Bolena naciese, había tenido Tomás Boleyn de su mujer otra hija, que se llamó María, en la cual puso los ojos el Rey cuando iba a casa de su madre, y después que volvió su Padre de Francia, por tenerla más a mano, la mandó llevar a su palacio real, y trataba con ella deshonestamente. De manera que no contentándose el Rey de haber tenido por manceba a la madre, y tener al presente la una hija, abrasado de torpe afición, quiso juntamente gozar de la otra hija, que era Ana Bolena, y hermana de la que tenía.

Era Ana alta de cuerpo, el cabello negro, la cara larga, el color algo amarillo, como atiriciado, entre los dientes de arriba le salía uno que la afeaba; tenía seis dedos en la mano derecha, y una hinchazón como papera, y para cubrirla, comenzó ella, y siguiéronla otras, a usar un alzacuello. El resto del cuerpo era muy proporcionado y hermoso; tenía mucha gracia en los labios, y gran donaire y desenvoltura en danzar y tañer, y extremada curiosidad en el vestido, con nuevas invenciones y trajes y galas. Cuanto a sus costumbres, era llena de soberbia, ambición y envidia y deshonestidad. Siendo muchacha de quince años, se revolvió con dos criados de su mismo padre putativo Tomás Boleyn. Después fué enviada a Francia, y habiendo entrado en el palacio real, vivió con tan grande liviandad, que públicamente era llamada de los franceses *la haca* o *yegua inglesa*, y después la llamaban *mula regia*, por haber tenido con el Rey de Francia amistad. Y para que la fe y creencia de esta mujer fuese semejante a su vida y costumbres, seguía la secta luterana, aunque no dejaba de oír misa como si fuera católica; porque, siéndolo el Rey, juzgaba que para sus intentos y ambición le podía aprovechar.

Volvió de Francia a Inglaterra con esta fama y opinión que he dicho, y entró en palacio, y luego entendió cuán cansado estaba el Rey de la Reina, su mujer, y cómo Wolsey procuraba de apartarle de ella; y poco a poco vino a

(1) Esta afirmación de que Ana Bolena fué hija de Enrique VIII es corriente en autores contemporáneos, como Sander y Kastalo. Aun habida cuenta de las relaciones ilegales de Enrique con la madre y hermana de Ana Bolena, y de la ausencia de Tomás Boleyn, no es fácil demostrar esta supuesta paternidad de Enrique VIII.

descubrir las llamas que ardían en el pecho del Rey, y la afición que le tenía a ella, y la facilidad con que se enfadaba de sus amigas y las dejaba; y demás de los otros ejemplos que de esto tenía, acordábase que su misma madre y su hermana habían ya caído de aquella gracia y favor que habían tenido del Rey (1). Y considerando todo esto, aunque la sensualidad la incitaba a entregarse a la voluntad del Rev desde luego, la ambición y el deseo de perseverar en la maldad y grandeza la refrenaban y detenían.

Venciendo, pues, la ambición a la sensualidad, con gran sagacidad se determinó de no dar oídos a las recuestas y combates amorosos del Rey, si no se casaba con ella; porque, del amor que le mostraba, y del aborrecimiento que tenía a la Reina, se prometía que lo podía alcanzar. Y así, cuanto más el Rey la combatía, tanto ella más resistía, jurando que ninguno había de gozar de la flor de su virginidad sino el que fuese su marido. Entreteníase con el Rey, jugaba y danzaba con él, y usaba de los otros pasatiempos y solaces que usan las damas con sus galanes, pero no pasaba de aquí; y cuanto ella más fuerte se mostraba, tanto el Rey más se enflaquecía, y con la exterior tibieza de ella se encendía él más en su amor. De manera que cada día más se confirmaba y asentaba en su pecho el deseo de dejar a la Reina, su mujer, y casarse con una doncella tan honesta y tan santa como Ana Bolena. Habiéndose derramado esto y publicado en Francia, decían los franceses que el Rey de Inglaterra quería tomar por mujer a la mula del Rey de Francia.

Bien veo que cuento algunas cosas que, o por ser menudas, o de la calidad que son, las podría dejar; mas, mirando en ello, me ha parecido las debía escribir, así por escribirlas un hombre tan grave y modesto como lo fué el doctor Sandero, y ser provechosas para el hilo y verdad de la historia, como principalmente porque declaran más la ciega pasión del Rey; pues no bastaron para apartarle de su mal propósito y loca determinación las fealdades de Ana Bolena, ni su mala vida y fama, ni el ser tenida por hija suya, ni todos los medios que los de su consejo, y el mismo Tomás Boleyn, padre putativo de Ana, tomaron para divertirle de tan extraño desvarío, fueron parte para ponerlo en razón, como en el capítulo siguiente se verá.

(1) Polo, card., lib. III, *De unione Ecclesiæ*.

CAPITULO IX

Lo que Tomás Boleyn y los del Consejo dijeron al Rey acerca de Ana Bolena, y lo que él les respondió

Estaba todavía en Francia Tomás Boleyn, que (como dijimos) era el padre putativo de Ana, enviado del rey Enrique a ciertos negocios con otro caballero, que se llamaba Antonio Browne; y habiendo sabido el ciego amor del Rey y su loca determinación, sin licencia del Rey (fuera de lo que usan los embajadores), tomó la posta, y a gran prisa volvió a Inglaterra para descubrir al Rey con tiempo lo que si después por otras vías viniera a su noticia, le pudiera parar peligro. Rogó Tomás a un camarero del Rey que excusase su apresurada venida con su majestad, y le alcanzase audiencia secreta; húbola, y entrado al Rey, le contó (tomando el agua desde su fuente) cómo estando él en su servicio en Francia, había nacido en su casa Ana Bolena, y que por esta causa hubiera dejado a su mujer si su majestad no le hubiera mandado que no lo hiciese, y ella no le hubiese dicho por cosa cierta que Ana Bolena era hija del mismo Rey. A esto respondió el Rey a Tomás: «Callad, necio; otros ciento han tenido cuenta con vuestra mujer, y de cualquiera de ellos que sea hija Ana, ella ha de ser mi mujer; volveos a vuestra embajada, y no habléis palabra de esto.» Y así, con la boca llena de risa, se apartó el Rey, dejando a Tomás Boleyn como estaba, de rodillas Y para que no se entendiese la causa de la súbita venida de Tomás, publicóse que había venido a traer al Rey el retrato de la Duquesa de Alenson.

Pero viendo que la última y determinada voluntad del Rey era casarse con Ana Bolena, determinaron también Tomás Boleyn y su mujer de no perder tan buena ocasión para su acrecentamiento, y el llevarlo adelante, instruyendo, enseñando y favoreciendo a Ana en todo lo que podían. Mas todos los hombres graves, cuerdos y temerosos de Dios que había en Inglaterra sentían y hablaban muy mal de este negocio. Especialmente los que eran del Consejo del Rey, por cumplir con la obligación de su oficio, determinaron de hablarle y avisarle de lo que a su servicio convenía. Y porque, siendo hombres legos, no les estaba bien meterse en averiguar el derecho divino y causas de la legítima dispensación del matrimonio del Rey con la Reina, solamente quisieron tratar de la vida rota y deshonesta de Ana Bolena, o a lo menos de la mala fama y voz que en el reino de ella había. Para no tratar cosa tan grave con poco fundamento, tomaron primero información de la verdad.

En este tiempo vino al Consejo un caballero, criado del

Rey y cortesano principal, que se llamaba Tomás Wyatt, el cual, habiendo sabido lo que se trataba en consejo, y temiendo que no viniese a noticia del Rey, con su daño, por otro camino, confesó públicamente que había tenido parte con Ana Bolena, no entendiendo ni sospechando que el Rey la quisiese por mujer. Con esta información y otras vinieron los del Consejo al Rey, y le dijeron que su oficio y obligación era advertirle de todo lo que convenía, no solamente a la vida y estado real, sino también a la honra y fama de su majestad, y que por cumplir con esta su obligación, le hacían saber que Ana Bolena tenía en su corte muy mala fama de mujer liviana y deshonesta, y esto con tanta nota, que no estaba bien a su real persona casarse con ella, y declarándole lo que Wyatt había confesado. El Rey, habiendo callado un rato, al fin les respondió que bien sabía que ellos se habían movido a decirle lo que decían por el amor y reverencia que le tenían y por el celo de su servicio: pero que él creía cierto que todo lo que se decía de Ana Bolena era falso, inventado de gente maligna y ruin, y que él se atrevía a jurar que Ana Bolena era una castísima y honestísima doncella. Pero Tomás Wyatt, teniendo por afrenta que no se hubiese dado fe a su palabras, dijo a algunos del Consejo que si el Rey quería saber la verdad, él daría orden para que el mismo Rey de secreto los viese a él y a ella juntos (porque Ana amaba extrañamente a Tomás Wyatt); y como refiriese esto al Rey Carlos Brandon, duque de Sufolk, respondió el Rey: «Wyatt es un sucio, sospechoso y atrevido; yo no gusto de esas vistas.» Y contó a Ana todo lo que pasaba, y por esta causa Ana desechó a Wyatt de sí. Aunque esta confesión de Wyatt después le dió la vida, cuando el Rey hizo matar a Ana Bolena y a sus amigos, como adelante se dirá.

CAPITULO X

Lo que trató Wolsey en Francia, y de su vuelta a Inglaterra

El Cardenal Eboracense despachó en Francia muy a su gusto los demás negocios que había llevado a su cargo, fuera del que él más deseaba, que era el casamiento del Rey su señor con la Duquesa de Alenson; porque (como antes se dijo) el Rey le había mandado que no tratase de ello. Concluyó con el rey Francisco que tuviese perpetua amistad y confederación con su Rey en la guerra contra el Emperador en la Italia, hasta que pusiese en su libertad al Papa y a los dos hijos del Rey de Francia que estaban en su poder, y que para los gastos de la guerra contribuyese Enrique

con treinta y dos mil ducados cada mes, y ella se administrase por Mos de Lutrech, como capitán general del Rey de Francia, y que Milord Casal le asistiese en nombre del Rey de Inglaterra (1).

Despachados estos negocios con el rey Francisco, y habiendo recibido de su mano grandes presentes y dones, queriendo el Cardenal partirse de Francia para Inglaterra, le aconsejó el Rey que despachase primero a Roma al protonotario Ganvara, y que hiciese saber al Papa lo que había trabajado en su servicio, y que le suplicase que, en pago de lo mucho que había procurado la libertad y autoridad de su Santidad y de aquella santa Silla, fuese servido hacerle su legado y vicario general en los reinos de Francia e Inglaterra y Alemania. Pero, aunque el rey Francisco en lo público mostraba favorecer esta petición del Cardenal, en secreto la contradecía, y ella era tal, que no podía agradar al Papa, el cual, por la necesidad en que al presente estaba, disimuló y no respondió a ello, hasta que algunos meses después se vió en su libertad.

Vuelto, pues, a Inglaterra el Cardenal, el Rey le mandó que solicitase y diese calor al negocio del divorcio; y pareciéndole que estaba tibio en él, le reprendió y trató ásperamente, y decía que si él podía descasarse de la reina Catalina, como se lo había aconsejado el Cardenal, también podía casarse con una mujer de su reino como con otra de fuera. El Cardenal, viéndose ya engolfado en este negocio, y que no podía volver atrás, aunque lo sentía en el alma, tuvo por bien sufrir y disimular, y prometió al Rey de hacer lo que su Majestad le mandaba, y para ganarle más la voluntad, le hizo a él y a Ana Bolena un solemnísimo y real banquete en el palacio Eboracense, que tenía en Londres.

Todo esto se ha de notar atentamente y ponderar la tormenta y desasosiego que padece la mala conciencia y las ondas y alteraciones que combaten el corazón, cuando, perdido el gobierno de la razón, se deja llevar del viento de su pasión, y poco a poco se va alejando de tierra, y entrado en un piélago tempestuoso y sin suelo, lleno de monstruos y enemigos horribles, por no haber enfrenado a los principios sus pasiones y cogido las velas de sus deseos y apetitos vanos. Que para que esto mejor se en-

---

(1) Varios fueron los tratados que entre Enrique VIII y Francisco I se hicieron por mediación de Wolsey en Amiens durante la presente embajada. Recuérdese que en aquel momento el Papa estaba prisionero de las tropas imperiales en el castillo de Santángelo y que los dos hijos de Francisco I seguían en Madrid como rehenes por su padre, que había caído prisionero en Pavía, y recobrado su libertad por el Tratado de Madrid.

tienda contamos algunas cosas que parecen menudas, o indignas de nuestra historia, pero son necesarias, o muy convenientes, para sacar de ella el fruto que pretendemos.

CAPITULO XI

DE OTRAS COSAS QUE HIZO EL REY, Y DE LAS CONGOJAS DE SU CORAZÓN Y DEL DE WOLSEY

Ya el negocio del divorcio andaba muy público y por las plazas, del cual diferentemente se hablaba. Porque los que pensaban con el nuevo casamiento del Rey medrar y acrecentar sus intereses, decían que era cosa muy acertada, y los que sólo miraban a Dios y a la verdad, sin otro respeto, defendían la causa justísima de la reina doña Catalina. Con esto, se escribieron muchos libros, unos en favor de ella, y otro en disfavor (1). Aunque el Rey no era tan bobo que no entendiese la verdad, viendo que los que decían que se podía descasar era gente ignorante, perdida y de mal vivir, y que todos los graves, doctos y santos varones de su reino decían lo contrario. Y así, para ver si podía hallar alguna color y buen título para lo que deseaba, mandó llamar a Tomás Moro (2), de su consejo, varón de grande ingenio, excelente doctrina y loables costumbres, y tenido por tal en todo el reino, y preguntóle qué le parecía de su matrimonio con la reina doña Catalina. Moro, con pecho y libertad cristiana respondió al Rey que en ninguna manera le podía parecer bien el divorcio y apartamiento de la Reina. Sintió esto mucho el Rey, pero disimuló, y para ganarle más la voluntad, le ofreció de hacerle grandes mercedes y darle grandes dones si condescendía con su voluntad. Y para inclinarle más a ella, le mandó que tratase y confiriese el negocio con el doctor Fox, rector del colegio real de Cambridge, que era el principal promotor de este negocio y defensor de la voluntad del Rey. Confirió Moro con él lo que se le mandó; pero después de muchos alterca-

(1) Sander da cuenta en su edición latina de los juristas y canonistas ingleses, alemanes, italianos, belgas y portugueses que publicaron escritos a favor de la validez del matrimonio de Enrique y Catalina, y cita a los españoles Francisco Rojas, Alfonso de Castro, Ginés de Sepúlveda y Alfonso Virnes.

(2) Hoy Santo Tomás More. Ribadeneyra le llama siempre Moro, denominación que ha prevalecido en castellano. La figura de Tomás Moro es sobradamente conocida. En lo político supo conducir Inglaterra hábil y brillantemente. Como literato y humanista mantuvo correspondencia con los hombres más insignes de su época (Erasmo, Vives, etc.) y escribió, entre otros libros, la célebre *Utopía*.

En lo religioso, Tomás Moro figura en el catálogo de los Santos por haber sido elevado a los altares en unión de San Juan Fisher, martirizados ambos por Enrique VIII.

dos y disputas, quedó más firme y constante en su parecer, y de allí adelante con más libertad exhortó al Rey que no dejase a la Reina. Y esto de manera, que no se atrevió más el Rey a hablarle palabra en ello, aunque se servía de él más que de otro ninguno en los negocios graves de su reino; y decía claramente el Rey que estimaría más atraer a Tomás Moro a su voluntad, que a la mitad de su reino.

En este tiempo, viendo María Bolena, hermana mayor de Ana, que el Rey regalaba más a su hermana que a ella, que no solamente el Rey, sino la misma hermana, no hacía caso de ella, se fué a la Reina y le dijo que su Majestad no tuviese pena; porque el Rey, su marido, aunque andaba perdido por su hermana, no era posible que se casase con ella. Porque las leyes eclesiásticas prohiben que ninguno se pueda casar con la hermana de la que antes carnalmente hubiere conocido; «y el Rey, dice, no negará haber tratado conmigo, y si él lo negare, yo lo confesaré mientras que viviere. Y así, no casándose el Rey con mi hermana, vuestra Majestad esté segura que no la dejará.» La Reina se lo agradeció, y respondió que todo lo que se hubiese de hacer se haría con parecer de sus letrados. Mas Enrique ya no hacía tanto caso de las leyes de la Iglesia, cuanto temía que el Emperador no se enojase, viendo a su tía ingnominiosamente desechada, y que sus súbditos y vasallos llevarían mal que dejando la antigua amistad y comercio tan provechoso que todo aquel reino había tenido con la casa de Borgoña, se buscasen nuevas y dudosas amistades con Francia (1). Demás de esto, veía que las virtudes de la reina doña Catalina eran conocidas y amadas de su reino, y que tenía ganadas las voluntades de todos los buenos con extraordinaria benevolencia y admiración, y que Ana Bolena era tenida públicamente por mala mujer e infame, y que el Cardenal, a quien había encargado el gobierno de su reino, ya no le apretaba, como solía, que se descasase; y finalmente, que había que dar cuenta estrecha a Dios de todo lo que hacía, en el tribunal de su rigurosa justicia.

Estos pensamientos y cuidados traían tan desasosegado el ánimo del Rey, que ni de día ni de noche no podía reposar, sino que andaba como alma en pena, sin saber tomar consejo; y perdido el sueño, desconfiado de sus amigos,

---

(1) Carlos V tomó con calor la defensa de su tía la reina Doña Catalina, tanto delante del Papa como de Enrique VIII; pero las guerras en que se veía envuelto le impidieron apelar a medios más contundentes. Por otra parte, Doña Catalina perseveró en su actitud de permanecer en Inglaterra, sin querer aceptar la hospitalidad que se le brindaba en España. El pueblo inglés, sobre todo los campesinos, conservaron un gran afecto hacia la Reina Catalina.

temeroso de sus enemigos y condenado con el testimonio de su propia conciencia, vivía una vida miserable. Por otra parte, como estaba herido del amor, se le representaba que no podía gozar de Ana Bolena si no se casaba con ella, y que algunos decían que lo podía hacer, por no haber sido legítimo el matrimonio con la Reina, y que el Papa Clemente le estaba tan obligado, que podía tener esperanza de alcanzar de él todo lo que le suplicase, y que si en los otros príncipes y en su reino hubiese algún sentimiento, con la autoridad del sumo Pontífice se podía aplacar. Y al fin, vencido de su carne, y arrebatado de las olas y vientos de su desapoderada pasión, con obstinada resolución, se determinó dejar a la Reina y casarse con Ana, y no hacer caso del Emperador, contra el cual, en aquel tiempo, Francia, Venecia y Florencia se aligaban.

En estas congojas y fatigas se hallaba el Rey; mas no eran menores las tormentas y contrarias alteraciones que el corazón de Wolsey padecía. Porque, ya se holgaba que el Rey no hiciese caso del Emperador, ya le pesaba que Ana Bolena subiese a la dignidad real; unas veces temía que el Rey le dejase a él y tomase otros ministros, para apartarse de la Reina; otras tenía esperanzas que el Rey volvería en sí, y traspasaría su afición a la hermana del Rey de Francia y se casaría con ella. Y así, entre la alegría y la pena, entre la esperanza y el temor, no sabía qué medio se tomar para salir de aquel afán y penoso cuidado, que le despedazaba las entrañas y le matirizaba, habiéndole traído a tan miserable estado de su mal consejo y ciega ambición. Pero al fin, derribado y rendido de aquel insaciable deseo que tenía de mandar, se determinó de hacerse violencia, y dar en todo gusto y contento al Rey. Y adelante se dirá cómo le pagó este gusto el mismo Rey.

CAPITULO XII

De los embajadores que envió el Rey al Papa, y de la determinación que su Santidad tomó en el negocio del divorcio.

Andando, pues, el Rey y Wolsey con estas bascas y congojas, y tratando de lo que se podía hacer, se determinaron de enviar al Papa a Esteban Gardiner, que era gran letrado jurista (el cual había sido antes criado de Wolsey, y ahora era secretario del Rey), y en su compañía a Francisco Briano. Estos dos fueron a esta embajada, y para ganar más la voluntad del Pontífice, de camino trataron con los venecianos, en nombre de su Rey, que volviesen a la Sede Apostólica a Ravena, que a la sazón tenían; lo cual por entonces

los venecianos no quisieron hacer. De allí fueron a Orvieto, adonde estaba el Papa en su libertad, salido ya del castillo de San-Angel. Después de dada a Su Santidad la enhorabuena de su libertad, y mostrado el contento que de ella tenía su Rey, le propusieron de su parte dos cosas. La primera, que se dignase entrar en la liga y confederación que poco antes se había hecho entre los Reyes de Inglaterra y Francia contra el Emperador. La segunda, que con su autoridad suprema y apostólica declarase que el matrimonio del Rey con la reina doña Catalina había sido inválido e ilegítimo. Porque aunque la Reina era mujer santísima y de sangre tan esclarecida; pero, como había sido mujer de su propio hermano del Rey, no había él podido tomarla por mujer, y que el Papa Julio II, dando la dispensación, se había engañado, pues no tenía potestad para dispensar contra el derecho divino. Que él bien pudiera librarse de este escrúpulo con el parecer de los obispos de su reino; mas que había querido acudir al supremo tribunal de toda la Iglesia católica, para que ni el Emperador, sobrino de la Reina, ni otro ningún príncipe pudiese sospechar que los obispos de Inglaterra seguían en esto más la voluntad del Rey que la justicia. Y que su Santidad podía con mucha facilidad hacer lo que se le suplicaba, porque era tan grande la santidad de la reina doña Catalina, y su vida tan áspera y penitente, que sin duda se recogería a vivir en algún monasterio, si se viese libre en conciencia de las cargas del matrimonio. Añadían que para que todo se hiciese con más consideración y suavidad, su Beatitud nombrase en Inglaterra jueces para ello; los cuales podrían ser, siendo servido, el Cardenal Wolsey, porque, como hombre natural del reino, sabía muy bien las cosas de él, y el cardenal Campegio, al cual, por haber sido legado de León X en Inglaterra, no le faltaba noticia y experiencia suficiente de los negocios de aquel reino. Concluyeron los embajadores su embajada con decir que demás de hacer su Santidad en esto justicia, obligaría al Rey su señor con un perpetuo e incomparable beneficio, y que para que no tuviese recelo ni del Emperador, ni de otro príncipe (si alguno por ventura se ofendiese de esta declaración), el Rey pagaría de su bolsa cuatro mil infantes para la guarda y perpetua defensión de su santa persona.

El Papa, después de haber con pocas y graves palabras hecho gracias de la buena voluntad del Rey, y declarado que no le convenía por entonces entrar en la liga, respondió que en lo que tocaba al divorcio se tratase con los cardenales y teólogos que él nombraría, y que si lo que el Rey le pedía era cosa que legítimamente y según Dios se podía hacer, él lo haría con muy entera voluntad, y se tendría por

dichoso que se le hubiese ofrecido ocasión para gratificar a un Rey que tan bien lo merecía, y que con sus buenas obras había obligado a la Iglesia católica, así por haber escrito un libro doctísimo, de *Los siete sacramentos de la Iglesia*, contra Lutero, como por haber poco antes amparado y defendido la Sede Apostólica, que estaba oprimida, y librado su misma persona de mano de sus enemigos, y puéstola en libertad.

Los cardenales y teólogos nombrados por el Papa, habiendo visto, examinado y conferido muy particularmente todas las razones y argumentos que traían los embajadores, de común consentimiento de todos, respondieron que el matrimonio del Rey con la Reina era legítimo, firme, y no prohibido por el derecho divino; y dieron sus razones, respondiendo a todas las que en contrario se traían, con gran doctrina y resolución. Y así, dijeron que en un negocio tan claro y cierto no había para qué nombrar jueces, y menos en Inglaterra, donde no se haría sino lo que el Rey quisiese, especialmente que los jueces que ellos pedían eran tales, que por las grandes mercedes que habían recibido del Rey, le estaban muy obligados, y no podían dejar de acudir a su servicio. Dióse esta respuesta al embajador Esteban, y él volvió al Papa y le dijo que a otros teólogos de Roma parecía lo contrario que a los que había nombrado su Santidad, y que aunque el matrimonio del Rey no fuese prohibido por derecho divino, el Rey mostraría que la dispensación del Papa Julio no había sido canónica ni legítima. Pero que dejando esto aparte, de lo que más se maravillaba era que, dándose jueces a personas particulares, se negase a un Rey tan poderoso y tan grande defensor de la Iglesia, y que otra respuesta más benigna y más graciosa había esperado de su Santidad.

A esto respondió el Papa: «Yo haré por el Rey todo lo que con buena conciencia pudiere hacer; porque aquí no se trata, dice, de una causa que se puede decidir por el derecho humano, sino del matrimonio de los fieles, en el cual, por ser sacramento instituído de Jesucristo nuestro Redentor, no podemos nosotros añadir ni quitar; y trátase de deshacer un matrimonio que, habiendo sido atado de Dios, no le puede desatar el hombre; trátase de un matrimonio contraído con la autoridad de nuestro predecesor, confirmado con la cohabitación y vida maridable de veinte años, y con la generación de muchos hijos; y ¿qué? ¿No se trata también de la honra de la reina doña Catalina y de Carlos V, emperador? ¿Quién nos asegurará que de esta declaración no se siga alguna guerra y turbación en la cristiandad, y que se emprenda un fuego que después no podamos apagar? Nuestro oficio es prevenir estos daños, y

procurar que no haya escándalos y alborotos en la Iglesia de Dios.

Con esto, el Papa nombró otros cardenales y teólogos, que de nuevo examinasen este negocio. Y aunque hubo algunos que dijeron que mejor se vería y decidiría en Roma, adonde solamente se tendría cuenta con la justicia que no en Inglaterra, adonde no se había de hacer sino lo que quisiese el Rey ; pero no faltaron otros que, por algunas razones engañosas y políticas, fueron de contrario parecer. Porque dijeron que habiendo crecido tanto las herejías en Alemania, y vístose tanta tibieza en los príncipes católicos para reprimirlas y atajarlas, sólo el rey Enrique, con gran celo y fervor, se había opuesto al furor de aquella tempestad, y escrito un libro contra ellos, y que por esto había de ser tratado de la Sede Apostólica con más blandura que otros príncipes. Especialmente que la Reina se quería entrar en un monasterio, y parecía cosa dura negar al Rey los jueces que pedía, pues se podía esperar que mientras se trataba el negocio en Inglaterra, él se reportaría y volvería sobre sí, y que a lo menos no había ningún peligro en probarlo ; pues el Papa podría a su salvo, siempre que quisiese, avocar a sí la causa. Este parecer escogió el Papa por el deseo que tenía de agradar al Rey, y porque creyó que era verdad lo que se le decía del consentimiento de la reina Catalina, y de su entrada en el monasterio ; y así, fueron nombrados por jueces los dos cardenales Lorenzo Compegio, obispo, y Tomás Wolsey, presbítero de la santa Iglesia romana.

CAPITULO XIII

LO QUE LA REINA ESCRIBIÓ AL PAPA, Y LO QUE SU SANTIDAD PROVEYÓ, Y DE ALGUNAS COSAS PARTICULARES QUE PASARON EN ESTE NEGOCIO.

No supo cierto la reina Catalina que se enviaban a Roma embajadores ; pero, sospechándolo, suplicó al Papa que no consintiese su Santidad que el negocio de su matrimonio se juzgase en Inglaterra, porque esto sería hacer al Rey juez, siendo parte. Juntamente escribió al Emperador, su sobrino, las marañas de Wolsey y la determinación del Rey, y le pedía con grande encarecimiento que no la desampara-

(1) El Papa Clemente VII nunca dudó de la legitimidad del matrimonio de Enrique VIII con Catalina de Aragón, ni de la validez de la Bula de dispensación del Papa Julio II. Si accedió a que se discutiera este asunto, fué para ver si el ánimo de Enrique VIII se calmaba y desistía de su propósito, y por creer, engañado por Enrique, que Catalina deseaba retirarse a un Monasterio.

se en este trabajo y afrenta, la cual le había venido por los enemigos suyos de él, y sólo por ser tía suya. El Emperador mandó a su embajador que estaba en Roma, que en su nombre se quejase al Papa, así de los embajadores que el rey Enrique le había enviado sin saberlo la Reina, tratándose de negocio tan grave de ella, como de los jueces que su Santidad había dado sin oírla. Que mirase bien los daños que de esto se podían seguir; pues él no podía dejar de amparar a su tía, y defenderla contra el rey Enrique. Y que considerase qué sucesor se podía esperar en Inglaterra, donde todos los lisonjeros y perdidos y desalmados, que pretendían complacer al Rey por su interés, serían honrados y puestos en los cargos y oficios, y todos los buenos y cuerdos, que por sólo el temor de Dios favorecían a la verdad y a la justicia de la Reina, despojados, abatidos y perseguidos.

El sumo Pontífice, habiendo entendido que lo que el rey Enrique le había propuesto era falso, despachó cuatro correos con toda diligencia, por diversas vías, al cardenal Campegio, mandándole que en el camino se vaya poco a poco; que llegado a Inglaterra, procure primero reconciliar al Rey con la Reina, y que si no pudiere, persuada a la Reina que se entre en algún monasterio, y que cuando esto tampoco no pudiere alcanzar, a lo menos no dé sentencia ninguna en favor del Rey, sin nuevo y expreso mandato suyo, y añadió: *Hoc summum et maximum sit tibi mandatum:* «Esto os encomiendo sobre todas las cosas.» Y en otras cartas que escribió desde Viterbo, claramente dice que si se tratase solamente en este negocio de su persona, de buena gana se pondría a cualquier riesgo por el rey Enrique; pero tratándose de lo que se trataba, no podía satisfacerle sin agravio de la justicia y público escándalo de la cristiandad.

Llegó a Londres Campegio, a 7 de octubre del año de 1528, y acompañado del cardenal Eboracense, su colega, fué al Rey, y de parte del Papa, de los cardenales, clero y pueblo romano, le ofreció todo lo que podían hacer por él, como por libertador de aquella santa ciudad; y habiendo respondido Fox, en nombre del Rey, al Cardenal, se quedaron solos los dos cardenales con el Rey, y tuvieron un largo y secreto razonamiento entre sí. La venida de Campegio fué universalmente muy desagradable y odiosa a todos los estados del reino, porque decían que venía a apartar al Rey de la santísima Reina, su mujer, la cual los días y noches pasaba en lágrimas y suspiros. Y queriéndola consolar Campegio, y aconsejándola que si quería, por asegurar su vida, se entrase en alguna religión, respondió con grande constancia y valor que ella estaba determinada de

defender hasta la muerte el matrimonio que la Iglesia romana había dado por bueno y legítimo, y que no le quería por juez; pues no había sido enviado por mera voluntad del Papa, sino a pura importunidad y fuerza del Rey, impetrado y como estrujado con mentiras y calumnias.

Campegio, entendido esto, escribió luego al Papa el ánimo de la Reina, instancia y prisa que daba el Rey, y la inclinación a deshacer el matrimonio, de su compañero Wolsey (que era el primero que había de votar), para que su Santidad, lo más presto que fuese posible, le mandase lo que había de hacer. El Pontífice, que pensó poder curar este negocio con el tiempo, callaba, disimulaba, y no respondía a las cartas del Legado, de manera que se pasaron seis meses sin hacerse cosa alguna en él. Pero el Rey, viendo que el pueblo tomaba mal que por gozar de una mala mujer, quisiese apartarse de una princesa tan alta y tan santa como la Reina, a los 8 de noviembre de 1528, mandó llamar a los grandes y señores de su corte, y a mucha gente del pueblo, y delante de todos juró que no le había movido a tratar de este negocio afición que tuviese a alguna mujer, sino sólo el remordimiento y escrúpulo de su conciencia. «Porque, ¿qué mujer, dijo, hay en el mundo, ni más santa, ni de más alto linaje, ni de mayores parientes, que la Reina? ¿Qué cosa puede haber en ella que me descontente, sino el haber sido mujer de mi hermano?»

¡Oh, ceguedad de hombre, que por ser tan grande viene a juzgar que los otros son ciegos!

Los que estaban presentes y oían jurar al Rey, mirábanse unos a otros, maravillándose de tan grande desvergüenza; porque, sabiendo su mala vida, y los estupros, adulterios e incestos que a cada paso cometía, entendían que no era tan escrupuloso como se les hacía, y que eran otros sus fines y sus intentos. Campegio aconsejó al Rey que no se tratase esta causa por tela de juicio, sino por vía de transacción y concordia; y pareciéndole bien al Rey, por su orden fueron los dos cardenales a hablar a la Reina.

Apenas habían comenzado a decirla que eran enviados del Pontífice para examinar si el matrimonio de su Majestad con el Rey era válido, cuando con grande autoridad interrumpió el razonamiento de ellos y les dijo: «Queréis tratar una cosa ya tratada, y tratada no solamente en el consejo de dos reyes prudentísimos, sino también en el consistorio de Roma, y determinada por el Papa Julio, y establecida con la cohabitación de veinte años, y confirmada con la sucesión e hijos, y recibida y aprobada con el aplauso del mundo. Pero esta mi calamidad y miseria, de tu mano me viene, Wolsey, y tú tanto me aborreces y persigues, o porque no he podido sufrir tu desenfrenada ambición y

maldad, o porque el Emperador, mi sobrino, no ha acudido a tus insaciables apetitos, y procurado que fueses Papa.» Viendo los cardenales encendida a la Reina de dolor, y que se derretía en lágrimas, parecióles no pasar por entonces adelante, y que por terceras personas se podría después tratar lo demás.

Celebraba Enrique el día de su nacimiento con juegos, fiestas, banquetes y regocijos; a los cuales convidó a los cardenales, y trajo a Ana Bolena con gran regalo delante de todo el pueblo. Avisó Wolsey al Rey que por su honra la apartase de sí, mientras duraba el pleito, y la tuviese en casa de su padre. Con gran dificultad concedió el Rey que en el tiempo de la cuaresma saliese de su casa; y luego, en pasando aquellos sagrados días, mandó a Tomás Boleyn, a quien ya había hecho señor de Rochford, que secretamente la volviese a palacio, y el mismo Rey la escribió a ella cartas amorosas, pidiéndola y rogándola que volviese. Respondió ella que no había de volver a quien una vez la había echado de sí; y nunca su madre pudo acabar con ella que volviese al Rey, hasta tanto que Tomás Boleyn le dijo que el Rey se enojaría mucho, y sería causa de su muerte y de la destrucción de su casa y linaje. Entonces dijo ella: «Pues así es, yo volveré; pero en teniendo al Rey entre mis uñas, yo le arañaré como él merece, y le trataré de manera que se acuerde de mí.»

El Rey estaba ya tan perdido, que para aplacarla la comenzó a regalar y a favorecer más, sin tener cuenta con su autoridad y estimación; y viendo que todos los teólogos y canonistas convenían en que el matrimonio con la Reina fuera nulo sin la dispensación del Papa Julio, determinóse por todos los medios y vías posibles de enflaquecer la dicha dispensación del Papa, y mostrar que no había sido legítima ni canónica; y así, escribió a sus embajadores, que todavía estaban en Roma, que no tuviesen cuenta ninguna con gastos, sino que ofreciesen grandes dones y presentes a todos los cardenales y teólogos que trataban este negocio, y suplicó al Papa Clemente, lo primero, que declarase por subrepticia y nula la dispensación de Julio, y después que dispensase para que doña María, su hija y de la reina doña Catalina, se casase con el Duque de Richmond, hijo bastardo del mismo Enrique, para más establecer y asegurar la sucesión real.

Estaba tan ciego el desventurado, que no veía que con pedir esto daba a entender que no pretendía el divorcio con la Reina por escrúpulo de conciencia, sino por pura maldad y deseo de cumplir con su propia pasión; pues tenía por legítimo el matrimonio entre hermano y hermana, haciéndose con dispensación del Papa, y por otra par-

te decía que no lo era entre el hermano y la mujer del hermano muerto, habiéndose hecho con la misma dispensación; y haber suplicado esto el Rey al Papa, se ve claro por las cartas que el mismo Papa escribió al cardenal Campegio, su legado. Demás de esto, escribió el Rey de su propia mano, en una carta al Papa, que aunque él había conocido carnalmente a María Bolena, hermana de Ana, y según las leyes eclesiásticas no podía casarse con Ana, su hermana, suplicaba a su Santidad (a quien tocaba relajar y moderar el rigor de las leyes eclesiásticas) que dispense con él para que se pueda casar con ella. Esto se saca del cardenal Gaetano y de lo que escribió el cardenal Pole (1), para que se vea cómo trataba un negocio de tanta calidad este pobre Rey, y cuán ciego y desatinado le traía su pasión, pues por una parte decía que el Papa no había podido dispensar, y por otra pedía que dispensase en semejante y más dificultoso negocio; pero el corazón del impío, como dice el Espíritu Santo (2), es como mar alborotado, que es combatido de diversas olas y contrarios vientos.

Mucho sintió el Papa estas demandas del Rey, y reprendió a su legado Campegio porque no las había atajado en Inglaterra, y procurado que no fuesen a Roma; antes había dado esperanza que se alcanzaría del Papa lo que con razón y justicia no se podía conceder; y porque los embajadores del Rey se habían desvergonzado, y encendidos con la cólera, habían amenazado a la Sede Apostólica, y dicho que se le seguiría algún grave daño si no se concedía al Rey lo que pedía, Juan Bautista Sanga, secretario del Papa, escribió estas amenazas de los embajadores al legado en la misma carta del Papa, y añadió: «Como si su Santidad hubiese de hacer contra su conciencia y contra lo que por razón de su oficio está obligado, aunque supiese por ello ganar todo el mundo, o como si estas amenazas no hubiesen de caer primero sobre los que las hacen, que no sobre el Papa, en caso que el Rey, por cumplir con sus apetitos, quisiese dar libelo de repudio, no solamente a su mujer en su reino, sino también en fuera de él a la Sede Apostólica, que es la raíz y madre de toda la Iglesia cristiana.» De aquí se saca que estaban ya los legados muy ciertos del ánimo y determinación del Rey, y persuadidos que antes dejaría la fe católica con la Reina, su mujer, que de gozar de los abrazos y regalos de Ana Bolena, la cual era la que habemos dicho y adelante se dirá (3).

---

(1) Lib. III, *De unione Ecclesiæ*.
(2) Isai., 57.
(3) El Cardenal Lorenzo Campeggio, que aparece aquí como legado del Papa, fué un gran humanista, jurista y diplomático, e inter-

CAPITULO XIV

Cómo se comenzó a tratar jurídicamente la causa del divorcio, y de la apelación que interpuso la Reina

Viendo, pues, Enrique que el Papa no le concedía lo que le pedía, y que se había hecho paz entre su Santidad y el Emperador, y temiendo que el mismo Emperador y el Rey de Francia y los otros príncipes cristianos harían una paz universal (como después se hizo en Cambray), y que por este camino vendría el Papa a no tener tanta necesidad de él, y a hacer menos caso de sus ayudas y ofrecimientos, y que el Emperador con esto sería muy poderoso, y que al Rey de Francia, habiendo recibido sus hijos, no se le daría nada de su amistad, y que así, desamparado de todos, no podría repudiar a su mujer ni casarse con Ana sin gran detrimento de sus cosas; comunicándolo primero con Wolsey y con sus letrados, se determinó de apretar al cardenal Campegio, que con muy justas y graves razones se excusaba y dilataba este negocio. Finalmente, con amenazas, regalos, promesas y dones, y una continua importunidad, le acosó tanto, que temiendo el Cardenal por su vida, a 28 de mayo del año 1529, en el refectorio de los frailes de Santo Domingo, se sentó con su colega Wolsey en su tribunal, para tratar y juzgar la causa del divorcio.

Allí, habiéndose leído ante todas cosas las letras apostólicas del Papa, llamaron primero al rey Enrique, en cuyo nombre parecieron dos procuradores, y después a la Reina, la cual pareció personalmente, y diciendo que no los conocía por sus jueces, apeló al Papa de ellos; pero no queriendo ellos admitir la apelación, si no mostraba con algún rescripto apostólico que los primeros mandatos del Papa habían sido revocados, al día siguiente, después que se sentaron los legados en su tribunal, la Reina vino, y habiendo tornado a hacer su excepción y apelación, dijo las causas que tenía para apelar al Papa, que fueron éstas: la primera, que el lugar de aquel juicio le era sospechoso y desigual, porque ella había nacido en España, y allí era extranjera, y Enrique, que era el actor e inventor de este pleito, era juntamente rey de Inglaterra. La segunda, porque los jueces le eran sospechosos, por ser, no solamente obligados al Rey por súbditos suyos, Wolsey por los obis-

---

vino en los comienzos del Concilio de Trento. Aunque en lo fundamental no claudicó ante el capricho de Enrique VIII y se atuvo a las instrucciones del Papa, pudo haber cortado con más decisión este enojoso asunto; pero su posición dificilísima por el asunto en sí, se agravaba por sus compromisos de amistad con Enrique VIII.

pados que tenía de Wínchester y de York, y muchas abadías, y Campegio por el obispado de Salisbury, que había alcanzado por merced del Rey. Lo tercero, hizo solemne juramento que ninguna cosa la movía a recusar los jueces, y apelar al Papa en este negocio y lugar, sino por el temor justísimo que tenía de no alcanzar de ellos su justicia.

Los Cardenales, por contentar al Rey, no querían admitir la apelación de la Reina; mas, como no daban la sentencia del divorcio a su voluntad, ninguna cosa que hacían le agradaba. Y así, el mismo Rey se presentó en el juicio, y públicamente dijo que no por odio o descontento que tuviese de la Reina, sino por puro escrúpulo de conciencia y por parecer de hombres doctísimos había venido a tratar de este negocio; y que aunque él tenía en su reino al cardenal Eboracense legado *à latere*, a quien sólo se pudiera cometer la decisión de esta causa, todavía, por quitar toda sospecha y los vanos juicios de los hombres, había pedido e impetrado los jueces que estaban allí presentes del Papa, como de suprema cabeza de la Iglesia, y que él prometía de obedecer a la sentencia que ellos diesen, cualquiera que fuese.

Habiendo acabado de hablar el Rey, la Reina instaba que los jueces admitiesen la apelación que ella había interpuesto, y no queriendo ellos admitirla, se levantó de su lugar, y se fué adonde estaba el Rey sentado dentro de su cortina, y le suplicó, hincada de rodillas, que pues su Majestad estaba en su reino, y ella en él era extranjera, le diese licencia que en Roma, delante del padre común de todos los cristianos y juez universal, y amigo del Rey, pudiese seguir su justicia. Levantóse el Rey y miróla con ojos blandos y amorosos, y respondió que de muy buena voluntad le daba la licencia que pedía; llorando muchas lágrimas todo el pueblo que estaba presente a este espectáculo, y miraba con curiosidad los rostros y los gestos y movimientos de la Reina y del Rey; y así, se partió la Reina de aquel lugar. Ya que se iba, tornáronla a llamar por parte del Rey y de los jueces, y ella respondió: «Obedeceré a mi marido, mas no a los jueces.» Pero siendo avisada de sus procuradores que si volvía al mismo lugar, pararía perjuicio a la apelación que había hecho, envió a excusarse con él, y fuése al castillo de Bainardo, de donde había venido. En llegando dijo a los de su consejo: «Hoy es la primera vez que, por no hacer daño a mi causa, no he obedecido al Rey, mi señor; en viéndole, hincada de rodillas, le suplicaré me perdone.» ¡Oh mujer santa, digna de mejor marido! Pero quiso nuestro Señor, con esta cruz y nue-

vo linaje de persecución, afinarla y perfeccionarla, para que recibiese más ilustre corona de gloria.

CAPITULO XV

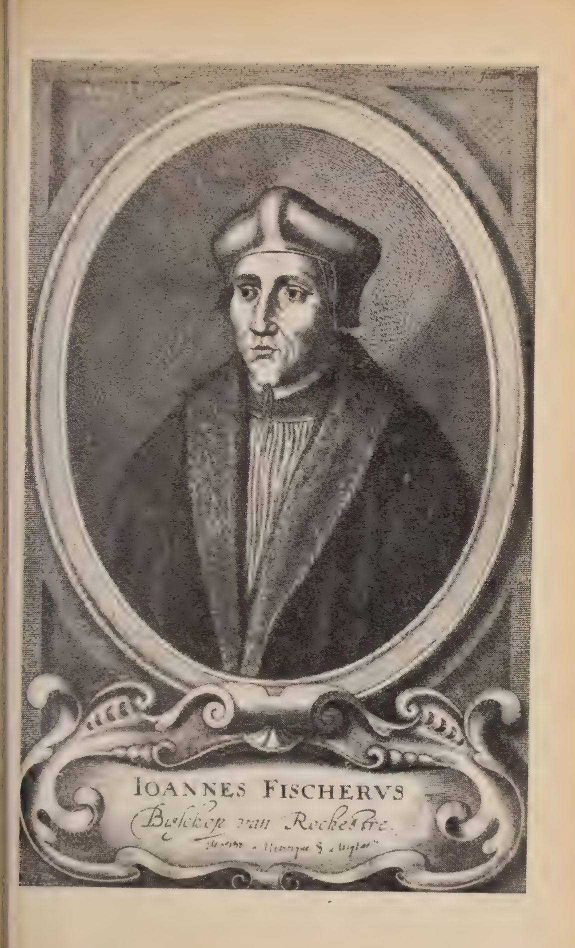
Lo que dijo Rofense y otras personas graves en favor de la Reina, y lo que respondió Campegio acerca de dar la sentencia.

Vióse bien que Enrique por ceremonia y por no parecer mal cortesano había dado aquel contento y licencia a la Reina; porque tornó luego a apretar a los legados que pronunciasen la sentencia y abrogasen el decreto del Papa Julio. El cual habiéndose leído allí delante, los procuradores del Rey le impugnaron con muchas razones frívolas, a las cuales respondieron con eficaces y vivas razones los procuradores de la Reina, para que se entendiese en cuánta verdad y justicia estaba fundada su causa. Los que por parte de la Reina trataban este negocio eran los más graves y doctos teólogos y prelados de todo el reino, y entre ellos, Guillermo Waham, arzobispo Cantuariense y primado de Inglaterra, y otros cinco obispos de grande autoridad; pero el que más se mostraba era Juan Fisher, obispo Rofense, varón por cierto ejemplar, y no solamente lumbrera del reino de Inglaterra, sino de toda la cristiandad, espejo de santidad, sal del pueblo y verdadero doctor de la Iglesia; el cual salió en público, y presentó a los legados un libro doctísimo que había escrito en defensión del matrimonio del Rey y de la Reina, y amonestóles con un razonamiento gravísimo que no buscasen dificultades donde no las había, ni permitiesen que se pervirtiese la verdad clara y manifiesta de la sagrada Escritura, y se debilitase la fuerza de las leyes eclesiásticas, que en esta causa eran evidentes y estaban tan bien entendidas. Que pensasen y considerasen atentamente los daños innumerables que de este divorcio se podían seguir: el odio entre el rey Enrique y Carlos emperador, las parcialidades de los príncipes que los seguirían, las guerras crueles de fuera y dentro del reino, y lo que más importaba, las disensiones en materia de la fe, cismas, herejías y sectas infinitas.

«Yo, dice, por haber estudiado esta materia, y gastado en ella mucho tiempo y trabajo, oso afirmar que no hay en la tierra potestad que pueda deshacer este matrimonio, ni desatar lo que Dios ató; y esto que digo, no solamente lo pruebo claramente en este libro con los testimonios irrefragables de la sagrada Escritura y de los santos doctores, pero también estoy aparejado a defenderlo con el derra-

mamiento de mi sangre.» Díjolo Rofense, y como lo dijo, así lo cumplió. Habiendo hablado de esta manera aquel varón ilustre por la fama de su doctrina, excelente por la santidad de la vida, admirable por la dignidad de prelado, y por sus canas venerable ; otros cuatro doctores y tres obispos ofrecieron otros libros que habían compuesto en defensa del matrimonio de la Reina ; lo mismo hicieron después otros cuatro insignes teólogos, protestando que no escribían en sus libros sino lo que hallaban ser conforme al Evangelio y las sagradas letras, y que ninguna cosa les movía sino el celo de la verdad y el temor de Dios. Con esto, y con ver los legados que todos los buenos y doctos eran de la parte de la Reina, y que cada día se declaraba más su justicia, no sabían qué corte dar en este negocio, ni cómo poder pasar adelante en él ; pero el Rey con su acostumbrada violencia instaba y los apretaba que acabasen ya y diesen la sentencia en su favor. Entonces Campegio, viendo por un cabo que el Rey no admitía ninguna excusa, y por otro que él no podía pronunciar la sentencia que el Rey quería, por ser contra las probanzas tan claras que se habían hecho, y contra la voluntad certísima del Papa, y contra la apelación justísima de la Reina, con mucha resolución y libertad dijo que él había tratado muchos años negocios graves, y sido auditor de Rota, y que nunca había visto en negocio de alguna importancia, cuando menos en tan grave como éste, tanta prisa y aceleración ; y que siendo costumbre que cuando se ha de sentenciar una causa se den términos, y algunos días para examinar los dichos de los testigos y el peso de su verdad, apenas habían pasado otros tantos días como para esto se suelen tomar, después que públicamente se había comenzado a tratar de aquella causa del Rey, y «¡ qué causa ! (dice), ¡ de cuánto peso e importancia !, ¡ de cuánta ofensión y escándalo ! Y si ya por ventura no parece a alguno, simple e ignorante, que va poco en disolver un sacramento, en apartar repentinamente un matrimonio por espacio de veinte años confirmado, en ilegitimar una hija de reyes, en irritar la majestad de un poderosísimo monarca, en despreciar la dispensación y autoridad de la Sede Apostólica, determinado estoy, en negocio tan grave, irme muy poco a poco, y caminar antes con paso lento y seguro que no con acelerado y peligroso.»

Dijo esto Campegio con mucha libertad, y causó varios efectos y semblantes en los oyentes ; de los cuales, unos se holgaban de la libertad del Cardenal, y a otros, que pensaban valer más por otra vía, les pesaba ; otros había que aunque interiormente se alegraban, exteriormente mostraban dolor, por lisonjear al Rey, como se suele en las


IOANNES FISCHERVS
Bisschop van Rochestre.

cortes; de éstos era Wolsey, cardenal, el cual, aunque se entendía que sentía lo mismo que el cardenal Campegio, todavía por ir al amor del agua y agradar al Rey, daba gran prisa a la expedición del negocio.

CAPITULO XVI

Aprieta el Rey al Legado, y el Papa avoca a sí la causa, y Wolsey es preso

Viendo, pues, el Rey que Campegio no tenía voluntad de acabar, y que cada día buscaba nuevas excusas y dilaciones, envió con grande acompañamiento a Carlos Brandon, duque de Sufolk, y a Tomás Howard, duque de Norfolk, a los legados, que estaban sentados en su tribunal, a rogarlos, en nombre del Rey y suyo, que acabasen ya de dispensar al Rey, y de desmarañar y serenar su conciencia real, que estaba tan afligida. Aquí Wolsey, aunque estaba sentado en el primer lugar, calló, porque con el gran temor estaba turbado. Campegio tomó la mano y quiso dar satisfacción; pero los duques no quisieron aceptar ninguna, apretándole y haciéndole fuerza que aquel día mismo, o el siguiente a más tardar, pronunciase la sentencia. Y como el Cardenal respondiese que en ninguna manera lo podía hacer, el Duque de Sufolk, con gran furia, dió un gran golpe en la mesa que estaba delante de los legados y dijo: «Por la hostia consagrada, que ningún legado ni cardenal ha traído cosa buena a Inglaterra.» Lo cual dijo el pobre Duque, o tomado del vino, o veneno de su furor y cólera, o de la ambición y deseo de agradar al Rey. Mas, cómo haya nuestro Señor castigado la soberbia y adulación con que estos duques querían ganar la voluntad del Rey, tomando por instrumento al mismo Rey y a sus hijos, especialmente a la hija que nació del matrimonio que ellos tanto deseaban, bien claro nos lo enseñan las calamidades que a ellos y a sus casas han sucedido. Partiéronse del juicio los duques, encendidos de enojo, y atizaron al Rey, que estaba abrasado de las llamas de su lujuria, echando leña al fuego para que ardiese más.

El Papa, sabiendo lo que pasaba, admitió la apelación justísima de la Reina, y avocó a sí la causa, mandando a los legados que no tratasen más de ella, y que se viese en la Rota. Lo cual, habiendo sabido la Reina, envió al Rey a Tomás Moro, que era de su consejo, y varón de insigne doctrina y virtud (como se ha dicho), para avisarle lo que el Papa había mandado, y saber de él si era servido que se le notificase este mandato, y cómo o por quién. El Rey,

aunque interiormente lo sintió mucho, disimuló por entonces, y respondió a Tomás Moro que ya él lo sabía, y que no era su voluntad que a él le notificasen aquel mandato, pero que se podría notificar a los legados, y que él se holgaba que se viese este negocio en Roma, por ser lugar común a las partes y sin sospecha, y que él procuraría que allí se acabase. Decía esto el Rey de palabra mansamente, porque esperaba que el Papa revocaría este mandato, y con esta esperanza se sustentaba y no recibía tanta pena. Hízose notificación a los legados por algunos procuradores de la Reina y uno del Rey, el cual públicamente dijo que la voluntad del Rey era que no se tratase más de este negocio en Inglaterra, sino que se decidiese y acabase en Roma

Obedecieron los legados al mandato de su Santidad, y comenzaron ya a tener esperanza que el rey Enrique tomaría mejor consejo, cuando a deshora el Papa mandó volver a Roma al cardenal Campegio con diligencia. Aquí se heló el Rey y quedó atajado, y perdió la esperanza de poder salir con su intento, y sobremanera se embraveció, y acordándose que Wolsey había sido el primer autor de este divorcio, comenzó a echarle la culpa y a enojarse con él, y a aborrecerle y dar muestras de ello. Había en la corte del rey Enrique muchos que aborrecían a Wolsey (como los hay en las otras cortes de grandes príncipes, que están mal con los que privan y mandan), unos por envidia, otros por las pretensiones que tenían o agravios que recibían, y otros porque sufrían mal que un hombre tan bajo los mandase e hiciese en el reino todo lo que quería, mas callaban y disimulaban, y acudían a él y le acompañaban y servían (como vemos que se hace con los tales cada día), porque le temían, y porque por este camino pensaban agradar al Rey. Pero cuando entendieron que el Rey estaba trocado para con él, descubrieron su ánimo y soltaron la represa que tenían detenida de su indignación, y sacaron a plaza las maldades de Wolsey, las cuales con el favor del Rey estaban antes encubiertas y sepultadas. Juntáronse, pues, algunos señores principales, y confiriéndolo entre sí, escribieron un memorial de agravios y desafueros que había hecho Wolsey en su gobierno, y firmado de su mano, le presentaron al Rey. El cual, por ser en aquella coyuntura, mostró holgarse tanto con él y agradecérselo, cuanto le pesara si se le dieran cuando Wolsey estaba en su gracia; y disimuló hasta la partida para Roma del cardenal Campegio, que fué a los 7 de septiembre, y mandó que se desenvolviese y mirase la recámara de Campegio, cuando partía, por ver si hallaba alguna carta de Wolsey, aunque no halló ninguna.

Fué Wolsey al Rey, no sabiendo nada de lo que con-

tra él se urdía, y trató con él y con los de su consejo lo que se había de hacer para proseguir la causa en Roma. Mas Esteban Gardiner, que era secretario del Rey, y había sido su embajador en Roma y tratado en ella este negocio, comenzando ya a temer el fin de él, y viendo que se le echaba la culpa, como si por su parecer el Rey lo hubiera intentado, allí, delante del Rey y de los que estaban presentes, rogó a Wolsey que dijese la verdad, y manifestase quiénes habían sido los primeros autores de este divorcio. Respondió Wolsey: «Nunca negaré que yo solo he sido el autor, y estoy tan poco arrepentido de ello, que si no lo hubiera comenzado, ahora de nuevo lo comenzara.» Las cuales palabras dijo Wolsey por agradar y aplacar al Rey; porque bien se sabía que aunque a los principios aconsejó al Rey que se descasase de la Reina, después, viendo que quería tomar en lugar de ella a Ana Bolena, le pesó de habérselo aconsejado; mas fué a tiempo que no pudo volver atrás, porque amaba más la gloria de los hombres que la de Dios.

Calló el Rey por entonces cuando habló Wolsey; pero partido ya el cardenal Campegio, volviendo Wolsey al Rey y queriéndole hablar, no le quiso oír, y entonces entendió que el Rey estaba trocado y enojado con él. Pero después mandó el Rey al Duque de Norfolk que le arrestase, y le privó del oficio de cancelario, y luego del obispado Vintoniense, y poco después le quitó y despojó del palacio y casas principalísimas que había labrado en Londres, y de toda la recámara y joyas y riquezas infinitas que en él había, y le envió desterrado a una casa de placer, y de allí a su iglesia Eboracense. Dió el Rey el oficio de cancelario a Tomás Moro, pensando por ventura que con esta merced y honra le traería a su opinión, y el obispado de Winchester se dió a Esteban Gardiner.

CAPITULO XVII

De otros medios que tomó el Rey para dar color a su maldad, y lo que le sucedió en ellos

¿Quién creyera que rey que trataba a quien tan mal consejo le había dado de aquella manera, no se reportara, y condenara el mismo consejo? Mas en el mismo pecado que Enrique castigó tan severamente a Wolsey, perseveró él con extremada pertinacia y obstinación; por lo cual se hizo inexcusable y se condenó a sí mismo en lo que juzgó a otro, y sabemos (como dice San Pablo) que el juicio de Dios es verdadero contra los que tal hacen (1).

(1) *Roman.*, 2.

El Rey, pues, viendo que no le había sucedido la venida del Legado, envió a Roma sus agentes y procuradores para seguir la causa; entre los cuales fué uno Tomás Cranmer, que después fué arzobispo Cantuariense, y buscó con gran cuidado todos los teólogos y juristas en las universidades que pudo, para que firmasen que era inválido el matrimonio con la reina Catalina. Porque si el Papa (como ya se entendía) diese la sentencia contra él, se pudiese valer de la autoridad de ellos, como si fuera decreto de las mismas universidades; pensando con esto engañar al mundo. Porque quería que pareciese a la gente ignorante que los colegios e insignes y varias universidades de la cristiandad eran de su parte, y que sentían y juzgaban lo que algunos pocos indoctos, con nombre de letrados y teólogos, comprados con los dineros del Rey, firmaban en su favor.

Para alcanzar esto, el Rey encomendó a Reginaldo Pole, inglés y de la sangre real, mozo de grandes virtudes y esperanzas y que gozaba grandes mercedes del Rey, que procurase las firmas de los letrados de la universidad de París, donde él entonces estaba (1). Mas como Pole se mostrase tibio en este negocio, o por mejor decir, no quisiese tratar de él, dióle el Rey por acompañado a un hombre de su consejo, para que le avisase y despertase; y no bastando aún esto, antes excusándose por cartas Pole con el Rey, se dió el cargo a Guillermo Lange, francés, el cual, teniendo más cuenta con la moneda del Rey que con su propia fama, a fuerza de dinero compró las firmas de algunos teólogos y juristas (como he dicho), los cuales ninguna cosa menos sabían que leyes y teología (2). De esta negociación que hubo en París para corromper y pervertir a los letrados con dádivas en nombre del Rey, hubo grande escándalo y murmuración (3).

No se contentó el Rey con esto, mas procuró lo mismo en la universidad de Colonia (aunque no halló quien le saliese a ello) y en otras universidades de Alemania, Francia e Italia; y no falta autor que escriba que algunos de los ministros que sirvieron al Rey de esto, y de los doctores que por lisonjear le vendieron sus votos y sus almas, perecieron malamente y fueron visiblemente castigados de Dios.

(1) Pole, lib. III, *De unione Ecllesiæ.*

(2) Sander explica más detalladamente esta consulta de Enrique VII a las Universidades europeas y su intento de soborno. En el libro anónimo *Antisanderus* se traen los pronunciamientos de las Universidades de Orleáns, París, Bourges, Toulouse, Bolonià y Padua. Con este motivo, muchas otras Universidades opinaron espontáneamente sobre el litigio de este divorcio. Salamanca y Alcalá, entre ellas, se pronunciaron por la validez del matrimonio.

(3) P. Leidensis, epis. dedic. com. cardi. 4, seu Joann. Coclæ in epist. *Ad Ricardum Morisonum Anglum.*

Reginaldo Pole, que tuvo entera noticia de estos tratos y engaños, escribe que se maravillaba extrañamente de la locura del Rey, que con tanta copia y derramamiento de hacienda hubiese querido comprar su infamia y deshonra, y dar a entender al mundo que veinte años enteros había perseverado en un matrimonio incestuoso (1).

En su reino, cierto no pudo Enrique alcanzar que la Universidad de Oxford aprobase lo que él quería, aunque con cierta fraude y engaño que usaron, publicaron algunos que sí. Aconsejaron al Rey que procurase ganar a Reginaldo Pole, el cual había ya vuelto a Inglaterra de París; y procurólo, ofreciéndole por sus deudos y amigos uno de dos obispados que vacaban, de los más ricos y honrados de Inglaterra. No quiso él aceptar ninguno, y rogándole sus deudos que a lo menos buscase alguna manera honesta para satisfacer al Rey y quitarle la ocasión de destruirle a él y a todo su linaje, y haciéndole grande apremio y fuerza en esto, vencido de sus ruegos, respondió que él lo miraría; y como son tantos los lisonjeros y los que desean dar gusto a los reyes, por tenerlos benévolos para sus intentos, con esto sólo que respondió se fueron al Rey los que se lo habían rogado, diciéndole que ya Pole estaba de su parte y que presto vendría a hablar a su Majestad sobre ello. De lo cual el Rey extrañamente se holgó, y de allí adelante le miraba con buenos ojos, y aguardaba que le viniese a hablar, como le habían dicho que lo haría. Pole encomendaba a Dios el negocio con mucha instancia y fervor, y suplicábale que le abriese camino para que ni ofendiese al Rey ni a Dios. Cuando le pareció que le había hallado, estribando más en la prudencia humana que en la verdad, fué a hablar al Rey, el cual le recibió muy amorosamente y le metió en otro aposento más adentro, con grande contento y alegría. Estando allí, y queriendo decir lo que había pensado, se turbó (cosa maravillosa) y de repente se cortó de tal manera, que por un buen rato no pudo hablar palabra. Después, volviendo en sí, comenzó a hablar y a decir todo lo contrario de lo que había pensado, porque sin lisonja ni artificio, como convenía a un hombre cristiano e ilustre, con gran modestia descubrió su pecho y todo su parecer al Rey.

Con una novedad y caso repentino como éste, quedó el Rey atajado y como fuera de sí, y se le iban unos colores y venían otros, y puso muchas veces mano a la daga para herirle, y despidió a Pole (como él mismo lo contaba) con palabras injuriosas. Y el mismo Rey dijo después

(1) Lib. III, *De unione Ecclesiæ.*

a sus privados que tuvo pensamiento de matar allí a Pole, y que se detuvo por ver la simplicidad y sumisión con que le hablaba. Tenía entonces Pole obra de treinta años, y favoreciéndole Dios, por intercesión de sus amigos, alcanzó licencia del Rey para irse a Padua, gozando de la pensión que tenía del mismo Rey. Muchos varones doctísimos y señalados en la sagrada teología y en el uno y otro derecho escribieron y publicaron libros muy eruditos y graves en favor del matrimonio del Rey y de la Reina, no solamente en Inglaterra (como se ha dicho), sino en las demás provincias de la cristiandad. Y no faltó un grande hereje, llamado Felipe Melancthon, que escribió al Rey una carta, en que le aconsejaba que quedándose la Reina por su mujer, tuviese a Ana Bolena por su amiga. Lo cual digo para que se vea los consejos que dan los autores de esta nueva y pestilente doctrina, tan contrarios a la ley de Dios como lo es la misma doctrina que profesan

CAPITULO XVIII

De los temores que puso el Rey al Papa, y de la muerte de Wolsey

Estando las cosas en este estado, volvió a escribir el Rey de nuevo al Papa, y mandó que algunos señores de su reino le escribiesen, suplicándole que porque importaba mucho al Rey tener hijo varón para la sucesión, se diese prisa y acabase con brevedad este negocio, para que libremente pudiese casarse con otra mujer y tener hijos varones de ella. Respondió el Papa que él cumpliría con la obligación de su oficio; pero que no estaba en su mano que el Rey tuviese hijo varón de ninguna mujer con quien se casase. No contento con esto el Rey, para apretar más al Papa y espantarle, mandó publicar que ninguno de sus súbditos, inglés ni irlandés, de allí adelante tratase ni pidiese o procurase negocio alguno en Roma sin su licencia. Y entendiendo que Wolsey en su obispado se estaba holgando y se daba a placer con fiestas y banquetes, y que pedía que se le volviese una mitra pontifical riquísima y de muchas piedras de gran precio que él tenía, y el Rey le había tomado (porque Wolsey quería usar de ella en cierta fiesta), el Rey, interpretando esto a soberbia, y pareciéndole que era cosa indigna de sufrir, manda a Enrique, conde de Northumberland, que el mismo día de la fiesta, cuando

toda la nobleza y muchedumbre del pueblo estuviese congregada, le prenda, y preso, le traiga a Londres.

Hizo el Conde lo que se le mandó, y trayéndole preso, murió en el camino el Cardenal, a los 28 de noviembre, en Léicester. Publicóse que el mismo Cardenal, por no verse en afrenta, se había muerto con yerbas; creo que se lo levantan; lo cierto es que cuando le prendió el Conde, como a hombre que había ofendido a la majestad real, dijo el pobre: «Pluguiese a Dios que no hubiese yo ofendido más a la Majestad divina que a la humana; pero, habiéndome desvelado toda mi vida en servir al Rey y en darle gusto y contento, he ofendido a Dios y perdido la gracia del Rey.» Dicen algunos que Wolsey en vida hacía una suntuosa sepultura para su entierro, y que yéndola a ver un día, le dijo un loco que tenía y llevaba consigo: «¿Para qué gastas tanto dinero en vano? ¿Piensas enterrarte aquí? Pues yo te digo que cuando mueras, no tendrás con qué pagar tu entierro»; y así fué.

Este es el pago que dió el mundo a Wolsey, digno, cierto, de su soberbia y lisonja, castigándole desta manera nuestro Señor, por ventura, por no condenarle eternamente. Pero grande ejemplo es éste para que los privados y ministros y consejeros de los reyes tengan a Dios delante, y no le ofendan por agradar a los hombres. Aunque no bastó este ejemplo y caída miserable de Wolsey para escarmentar a otros, que hicieron también sus personajes y fueron representantes en esta lamentable y triste tragedia. Entre éstos fué uno Tomás Cranmer, del cual hablaremos en el capítulo que se sigue (1).

CAPITULO XIX

Cómo el Rey nombró a Cranmer por obispo Cantuariense, y de su mala vida, y engaño que usó contra el Papa.

Siendo ya tan atroces las culpas y delitos del Rey, y queriéndole nuestro Señor castigar dejándole correr a rienda suelta, sin respeto ni temor alguno, llevó para sí en aquellos mismos días a Guillermo Warham, varón excelente, arzobispo Cantuariense, el cual con grande calor ayudaba a la justicia de la Reina. Este arzobispado dió el Rey, a su-

(1) Ribadeneyra rechaza la idea del suicidio de Wolsey con hierbas, que Sander y otros recogen sin más, en lo cual demuestra su fino sentido crítico.

plicación de Tomás Boleyn y de su querida Ana Bolena, a Tomás Cranmer, que había sido primero capellán del mismo Tomás, y después agente del Rey en Roma, y por esto se le dió, y asimismo porque le pareció que era de tales costumbres y vida, que podría servirse de él para todo lo que él quisiese, en caso que el Papa diese la sentencia en favor de la Reina.

Fué Tomás Cranmer hereje, como después se mostró, y por ello fué quemado en tiempo de la reina María, y deshonesto y carnal en tanto grado, que volviendo de Alemania, sonsacó de la casa donde estaba, y trajo consigo a Inglaterra, una mujercilla, la cual, siendo arzobispo, llevaba públicamente en una litera por todos los caminos que él andaba, teniéndola por manceba, hasta que muerto Enrique, en los días del rey Eduardo, su hijo, viéndolo todo el mundo, se casó con ella. A éste tomó el Rey por ministro y escogió por arzobispo y primado de su reino, para servirse de él a su voluntad, y él se amoldaba tanto a ella y a todo lo que podía dar gusto al Rey, que le oyeron decir muchos años después: «Un solo Cranmer, arzobispo Cantuariense, hay en mi reino, que en ninguna cosa jamás ha faltado a mi voluntad.» Pero dado caso que Cranmer era tal, todavía el Rey, para asegurarse más de él, le dió el arzobispado con condición que si el Pontífice romano diese sentencia en favor del matrimonio con la Reina, él, como arzobispo y primado, diese contraria sentencia y declarase, contra el Papa, que el Rey estaba obligado a apartarse de ella. Y porque el Rey aun no había perdido la vergüenza del todo a la Sede Apostólica, ni desunídose de ella, y porque Cranmer estaba obligado a pedir la confirmación de su iglesia al Papa, y para alcanzarla, hacer el juramento solemne en forma, que suelen hacer los obispos en su consagración, de seguir la comunión de la Sede Apostólica y de obedecer a sus mandatos; por no ofender al Rey con este juramento, ni dejar de alcanzar con él lo que pretendía, buscó forma para poder servir a dos señores, aunque le mandasen cosas contrarias. Y porque amaba de corazón al Rey, que le era más semejante, y solamente temía al Papa, quiso con un voluntario y deliberado juramento falso ganar la gracia del Rey para ofender más al Papa. Llama, pues, un escribano público y dícele que él con juramento, prometerá al Pontífice romano la acostumbrada y canónica obediencia; pero que antes de hacer esto quiere que el escribano haga otra escritura aparte, en la cual proteste que hace el juramento contra su voluntad, y que en ninguna cosa que sea contra la voluntad del Rey guardará fidelidad al Papa ni le obedecerá. Hecha esta escritura y protesta, y autorizada delante de tes-

tigos (para quitar toda la sospecha al Rey), hizo después su solemne juramento y tomó la posesión de su arzobispado.

Esta fué la entrada de Cranmer en él; después veremos la salida, y el fin y pago que tuvo después su artificio y falsedad. Y son cosas muy para notar, así para ejemplo y escarmiento nuestro, como para entender bien la providencia inestimable y justicia del Señor, el cual, aunque permite que por algún tiempo prevalezcan los malos y salgan con sus intentos, al fin los castiga y derriba con tanto mayor ímpetu, cuanto fué mayor su blandura y paciencia, de que ellos no se pudieron aprovechar.

CAPITULO XX

Las vistas de los reyes de Inglaterra y Francia, y lo que en ellas se trató

En este mismo tiempo estaba el emperador Don Carlos en la guerra peligrosísima de Viena contra el turco Solimán, el cual había bajado en persona con un ejército innumerable y poderosísimo, talando y destruyendo las tierras por donde pasaba, y si el Emperador, fiado en Dios, con su grandísimo poder, valor y prudencia no se le opusiera, tuviera mucho que llorar la cristiandad. No quiso perder esta ocasión Enrique. Pasó a Calais, que entonces era suya y plaza tenida por muy fuerte, y llevó consigo, secretamente, a Ana Bolena, y sabiendo que el rey de Francia, Francisco, estaba muy disgustado con el Emperador, procuró verse con él. Viéronse en un lugar entre Calais y Boulogne los dos reyes, con gran acompañamiento y aparato.

En estas vistas echó el resto Enrique para irritar más al Rey de Francia y confederarle consigo, y persuadirle que juntando ambos sus fuerzas, asaltasen al Emperador, que estaba (como dijimos) embarazado en la guerra contra el Turco. No le fué difícil persuadir esto al Rey de Francia, que se tenía por agraviado del Emperador, porque no le había querido dar sus hijos, como él quería. Demás de esto, le aconsejó y rogó Enrique que pusiese algún espanto al Papa, para que por este medio le pudiesen atraer más fácilmente a su voluntad, y aún quería y apretaba al rey Francisco que por su propia autoridad impusiese al clero de su reino y le mandase pagar la décima parte de sus rentas eclesiásticas, en menosprecio del Papa. En fin, lo que alcanzó fué que se enviaron dos cardenales franceses al Papa, que fueron de Tournon y de Tarbes, en nombre de los dos reyes, con grandes amenazas si no ha-

cía lo que de su parte se le pedía. Esto mandó en público el Rey Francisco a los cardenales que tratasen con el Papa; mas en secreto les avisó que usasen de más blandura, y que, con la sumisión debida y suavidad, y no con rigor y espanto, procurasen inclinarle a lo que los reyes deseaban. Y que particularmente tratasen de casar a Catalina de Médicis, hija de Lorenzo el mozo y sobrina del Papa, con Enrique, duque de Orleáns, su hijo segundo, el cual casamiento después tuvo efecto. El rey Enrique había ya determinado de casarse en aquel mismo lugar y en aquellas vistas, con toda la pompa y solemnidad posible, con Ana Bolena; mas no lo ejecutó, porque, fuera de lo que él pensaba, vino nueva que Solimán turco, con gran ignominia, había huído de Viena, y el Emperador, victorioso, vuelto a Italia, y trocándose las cosas, el rey Francisco se había entibiado, con estas nuevas, en la amistad del rey Enrique (1).

CAPITULO XXI

La primera vejación que hizo el Rey al clero de Inglaterra

Volvió de Francia a Inglaterra Enrique lleno de saña y furor, y comenzó descubiertamente a hacer guerra a los ministros de Dios, y con nuevas calumnias y enredos despojarlos de todos sus bienes. Porque con una nueva y nunca oída tiranía, puso pleito y mandó citar a todo el clero del reino, con achaque que había reconocido la potestad de los legados del Papa, que era forastero (que este lenguaje entonces se comenzó), y contra la voluntad del Rey la había obedecido y defendido, y que por esto había caído en mal caso y perdido todos los bienes eclesiásticos que tenía en todo el reino, y se debían confiscar para el Rey, y allende de esto, que las personas debían ser encarceladas y perder su libertad. Quedó asombrado y pasmado todo el clero con este como trueno y rayo espantoso, y viéndose desamparado de los caballeros legos y vendido de sus mismos arzobispos y metropolitanos, que eran Cranmero y Leio, a quien se había dado el arzobispado Eboracense (con los cuales se había concertado Enrique), y que de ninguna manera podía resistir, se rindió y sujetó a la voluntad del Rey, y le suplicó humildemente que se con-

(1) Esta reunión de los soberanos de Inglaterra y Francia, promovida por Enrique, se celebró con mucha menor pompa que la llamada del «Campo del Paño de Oro», ocurrida doce años antes. Las sesiones duraron más de una semana. Para contrarrestar su efecto, Carlos V, que acababa de hacer levantar el cerco de Viena, se reunió a su vez en Bolonia en diciembre de 1532.

tentase con cuatrocientos mil ducados, y que les perdonase lo demás con aquella suma potestad que tenía en su reino, así en el clero como en todo el pueblo; y ésta fué la primera vez que en él se habló de esta manera. De la cual tomaron ocasión los consejeros del Rey para que de allí adelante él se llamase suprema cabeza de la iglesia anglicana (1). Y poco a poco comenzaron los malos y atrevidos a decir que no tenía que ver el Pontífice romano en el reino de Inglaterra, si ya el Rey, por su bella gracia, no le quisiese conceder alguna parte de su potestad. Porque sin ella todos los mortales deben ser sujetos al Rey, no solamente en las cosas civiles y temporales, sino también en las eclesiásticas y espirituales.

Todas estas invenciones y maldades iban fundadas en que no se creyese ni se dijese que el Rey, sin legítima y verdadera autoridad, se había descasado de la Reina. Que son cosas mucho para notar y para atajar en sus principios. Porque la lisonja de los súbditos y la ambición de los reyes, acompañada con su soberano poder, suelen causar muy malos efectos, cuando no anda Dios y la razón y justicia de por medio. Entendieron esto algunos varones graves y cristianos de los que andaban en la corte del Rey, y viendo de lejos la horrible tempestad que amenazaba al reino, quisieron con tiempo acogerse a puerto seguro y salirse fuera de las olas y peligros del mar alborotado. Entre éstos, el primero fué Tomás Moro, que era cancelario del reino y excelente varón, como se dijo, el cual, habiendo tenido ya tres años aquel oficio, suplicó al Rey que diese descanso a su cansada vejez y alguna quietud a los grandes trabajos que continuamente tenía en escribir contra los herejes, y que fuese servido poner aquel cargo sobre otros hombros que mejor lo pudiesen llevar que los suyos. Entendió el Rey lo que Moro pretendía, y queriendo tener cancelario más a su propósito y gusto, concedióle lo que le suplicaba, y proveyó el oficio de cancelario a Tomás Audley, hombre de mediana suerte, pero muy pobre, y para que pudiese honradamente sustentar aquella dignidad, le dió un monasterio que estaba en Londres, de canónigos reglares, que se llamaba la iglesia de Cristo, con todas sus rentas y edificios, y traspasó los religiosos que estaban en él a otros monasterios de su misma Orden; y éste fué el primer indicio del mal ánimo que Enrique tenía contra las religiones.

(1) Propiamente Enrique VIII se hizo *de hecho* jefe supremo de la Iglesia Anglicana el año 1531. *De derecho* no se proclamó hasta 1534. En este año de 1534 lo que hace es legislar como tal jefe supremo, prohibiendo bajo castigo al clero el recurso y las instancias a Roma

CAPITULO XXII

Cómo el Rey, contra el mandato del Papa, se casó con Ana Bolena secretamente

Cuando supo el Pontífice lo que pasaba en Inglaterra, y el ánimo determinado del Rey, recibió gran pena, y quiso ver si le podía curar. Había antes escrítole y rogádole encarecidamente que no se dejase llevar tanto de la pasión, ni innovase o hiciese cosa, durante la litispendencia, en perjuicio del primer matrimonio con la Reina. Visto que esto no había bastado, escribió otras cartas públicas en forma de breve, mandándole severamente, con autoridad apostólica, so pena de excomunión, que no pasase adelante hasta que el pleito se acabase. Mas Enrique, que estaba ardiendo en vivas llamas de amor infernal, ni por el consejo que el Papa le había dado como padre, ni por el mandato que ahora le hacía como juez, no dejó su mal propósito; antes cada día se encendía más con estas cosas su mal deseo.

Viendo, pues, que no le faltaba ya para descasarse de la Reina y casarse con Ana, sino la sentencia del divorcio, y que no tenía esperanza de alcanzarla del Papa, determinóse a mandar a Cranmer que la diese, y estaba cierto que la daría, pues para esto le había hecho arzobispo Cantuariense. Y por que no pareciese que se casaba con una mujer sin título y dignidad, primero dió título de marquesa a Ana Bolena, y después se casó secretamente con ella. Casóse porque no podía gozar de ella si no la tomaba por mujer, por la resistencia que ella, con grande artificio, hizo siempre a los amores y recuestas del Rey, como se dijo, y casóse secretamente porque aun no se había pronunciado sentencia alguna de divorcio por ningún juez contra la reina doña Catalina.

Había en palacio un clérigo, que se llamaba Rolando (al cual por este servicio le hizo después obispo); a éste mandó llamar el Rey una mañana, antes de amanecer, en su capilla, y le dijo que ya en Roma se había dado sentencia en su favor para que se pudiese casar con cualquiera mujer que quisiese. El clérigo, pensando que los reyes no mienten, creyólo y calló, y después dijo: «Creo que vuestra Majestad tendrá letras apostólicas de su Santidad»; y como el Rey hiciese señas que sí, volvió el clérigo al altar para hacer su oficio, y casarle allí con Ana Bolena. Pero, remordiéndole la conciencia y temiendo hacer cosa contra Dios, volvióse de nuevo al Rey y díjole: «Los sagrados cánones mandan, y a mí me va mucho en ello, que se lean

aquí delante de todos las letras apostólicas y se publiquen.» Entonces respondió el Rey: «Yo tengo las letras del Papa, pero están guardadas en mi escritorio secreto, y ninguno las podrá hallar y traer sino yo, y no es decente, ni parecerá bien, que a esta hora yo salga de este lugar y vaya por ellas.» Sosegóse con esto el clérigo; hizo sus ceremonias, veló a Enrique con Ana, dióle la segunda mujer viviendo la primera, la cual por ninguna autoridad había sido apartada de su marido.

Estas son las bodas que todos los herejes de Inglaterra, luteranos, zuinglianos, calvinistas, puritanos, y todos los otros monstruos que arruinan e inficionan aquel reino, reverencian y adoran como fuente de su evangelio, fundamento de su Iglesia, origen y principio de su fe. Arrebató la furia infernal de la carnalidad y torpeza al rey Enrique, y despeñóle en el abismo de tantas maldades y abominaciones como habemos visto y adelante se verá más. Vistióle de una extraña y ciega hipocresía, con la cual quiso dar a entender que se apartaba de la Reina por escrúpulo de conciencia, y por no poder ser su mujer por haberlo sido de su hermano (puesto caso que no había contraído afinidad, pues había quedado doncella de él, como el mismo Rey lo confesó al Emperador, y cuando alguna hubiera, había quedado sin hijos y había sido dispensada por el Papa), y por otra parte, sin dispensación ni licencia alguna, se casaba con la hermana de su amiga y con la hija de su amiga, y lo que es más, con su propia hija del Rey, pues con tantas razones y tan fundadas era tenida por tal. Esto es contra toda ley natural, divina y humana, y no tiene Enrique escrúpulo de cometer tan horrible y nunca oída maldad. Tiénele en el matrimonio de la Reina.

«¡Oh osadía increíble, dice Sandero (1), hipocresía nunca oída, lujuria infernal y digna de fuego eterno! Pero, al fin, no es maravilla que el hombre peque, o que, habiendo llegado al profundo y colmo de sus maldades, vuelva las espaldas a Dios y le desprecie. Lo que es de maravillar y de espantar, lo que asombra y saca de juicio, es ver una infinidad de gente que con tanta paz y seguridad sigue, no su gusto y apetito, sino la lujuria e hipocresía y maldad de un hombre, y la alaba y reverencia de tal manera, que sobre tal fundamento edifica su fe, su esperanza y su salvación. ¿Quién se maravillará oyendo esto, que antiguamente haya habido los herejes cainanos, los cuales adoraban a Caín, matador de su hermano, como procreado de la poderosa virtud? ¿O los ofitas, los cuales, como dice Tertu-

(1) De quibus D. August., lib. *De hæresibus*, c. XVIII, et Philaster, quos Chaldeos appellat., lib. *De hæresibus*, Tertul.

liano (1), reverenciaban a la serpiente que engañó en el paraíso terrenal a nuestros primeros padres, como a autor de la ciencia del bien y del mal? ¿O que haya habido otros hombres desvariados y locos, pues vemos en nuestros días una muchedumbre innumerable de herejes que adoran el matrimonio, o por mejor decir, el aborrecible y espantoso incesto del padre con su propia hija, y dicen que por él han salido de las tinieblas de Egipto y entrado en la luz y pureza del Evangelio? Verdad es que con estas bodas se os ha abierto (¡oh hombres ciegos y miserables!) la puerta para todas las desventuras y herejías. Pero bendita sea y glorificada para siempre la bondad inmensa del Señor, que con esto nos declaró que siendo ellas hijas de este maldito parto, son hijas de confusión y tinieblas. Menester fué que la hija durmiese con su padre, y la hermana con su hermano (como lo hizo Ana Bolena), para que este vuestro tenebroso parto saliese a la luz, y sobre él se asentasen los cimientos de vuestra religión, y vuestra iglesia no manase del sagrado costado de Jesucristo, como mana la Iglesia católica, sino de la deshonestidad de una ramera degollada, porque lo era por justicia.»

Todo esto dice Sandero. Tenía ya Enrique a Ana Bolena por mujer casi en público, y con esta ocasión apartó de sí a la santa Reina, no sólo de su tálamo, como había hecho antes, pero de su palacio real y común habitación; y así se fué la bienaventurada Reina a una casa en el campo, que estaba puesta en lugar malsano, acompañada de solas tres criadas y de muy pequeña familia. Aquí, de día y de noche, se ocupaba en oración, ayunos y penitencias y otras santas obras, y particularmente en suplicar a nuestro Señor por la salud de los adúlteros que había dejado en palacio. Divulgóse esto en el pueblo, y extendiéndose ya que Ana Bolena sin duda sería reina, no se puede creer (si no es del que supiere bien la vanidad y engañosa instabilidad del mundo) la gente de todos los estados que comenzó a acudir a ella para ganar su gracia: los unos por conservar y defender con ella sus bienes, como eran muchos eclesiásticos; otros por medrar y crecer con la novedad (2).

---

(1) Tertul., lib. *De præscript. adversus hæret.*, et August., lib. *De hæresibus*, cap. XVII, Philaster.

(2) Como se ve por las palabras de Sander, se pone como único móvil de Enrique la pasión carnal por Ana Bolena. No hay que olvidar que además de esta pasión actuaba en el ánimo del Rey la obsesión de conseguir descendencia masculina a cualquier precio. Ya hemos indicado los fundamentos en que se apoya la idea de considerar a Ana como hija de Enrique. En este capítulo se ve la tesis del libro de Ribadeneyra y de Sander, que es hacer resaltar el turbio origen histórico del Cisma anglicano.

CAPITULO XXIII

De Tomás Cromwell y de los herejes que acudieron a la corte del Rey, y lo que le propusieron contra los eclesiásticos.

Como se supo que Ana en su corazón era hereje luterana, fueron innumerables los luteranos que acudieron a ella, y así muy en breve se hinchó la corte del Rey de una manada de gente tocada de la herejía y perdida. Esta gastaba el tiempo en burlarse de las cosas sagradas, en escarnecer a los sacerdotes, en reírse y mofar de los religiosos y fingir y componer mil patrañas de ellos; en vituperar las riquezas y potencia de los prelados y eclesiásticos, y, sobre todo, en decir mal del Papa y calumniarle; y el que en estas cosas era más desvergonzado y atrevido, ése llevaba la palma y era más favorecido de Ana, y por ella del Rey. Entre éstos fué como principal Tomás Cromwell, hombre astuto, cruel, ambicioso y avaro, y no menos hereje, y por esto enemigo capital de todo el estado esclesiástico, al cual (por agradar a Ana, y porque para sus intentos era a propósito) quiso el Rey levantarle y acompañarle con el arzobispo Cranmer, y con Audley, cancelario. Para este fin, primero le hizo su secretario, después caballero y barón, y conde, y gran camerario del reino, y custodio del sello secreto, y al cabo el primero de su Consejo en las cosas seglares, y en las eclesiásticas y espirituales su vicario general. De suerte que ya parecía estar todo el reino en su mano, como antes lo había estado en la de Wolsey.

Con esta ocasión, los herejes determinaron de no perder tiempo, sino echar aceite en el fuego y encender el ánimo del Rey contra todos los eclesiásticos de su reino, porque ya le habían visto enojado contra ellos y perdido el respeto al Papa, y comenzado a picar en la herejía por medio de Ana. Para alcanzar mejor su intento, comenzaron a sembrar muchos libelos echadizos por el pueblo y por las casas de los señores, y a derramar pasquines llenos de mentiras y engaños e impiedades contra las personas eclesiásticas, para hacerlas odiosas y aborrecibles; que éstas son las artes y mañas de los herejes, con las cuales procuran derribar a los que les pueden resistir y matar, o ahuyentar los perros para que no muerdan ni ladren, y ellos, como lobos, más a su salvo puedan derramar y matar el ganado del Señor.

Entre estos libelos se presentó uno al Rey, con título de petición de los pobres mendigos, en el cual, después de haber encarecido la infinidad que había en el reino

de los verdaderos pobres, y su extrema necesidad, decían que la verdadera causa de esto eran otros pobres robustos y ociosos, eclesiásticos, los cuales, con artificio y engaño, poseían y gastaban más de la mitad de todos los bienes del reino, y dejaban morir de hambre a los verdaderos pobres. Suplicaban a su Majestad que, como supremo Ministro de Dios en la tierra, y padre de los pobres, socorriese a los menesterosos, proveyese a los necesitados, diese la mano a los caídos, amparase y recogiese a los desamparados y perdidos. Lo cual podría hacer con mucha facilidad si, siguiendo la justicia distributiva, diese a cada uno lo que era justo, y quitase al clero, de las cien partes de las rentas que poseía, las noventa y nueve, y las aplicase a su fisco, para que a su voluntad los verdaderos pobres fuesen sustentados, y que la una parte quedase para los eclesiásticos, depositada también en poder de su Majestad. Bien pareció que este tratado no se había publicado sin aprobación, o a lo menos disimulación, del Rey. Y no osando ningún eclesiástico responder a él, porque no se creyese que lo hacía por su propio interés, salió a la causa Tomás Moro (que era lego y varón de las prendas que hemos dicho), y escribió un libro doctísimo y prudentísimo. En él, después de haber refutado las calumnias que contra el clero en el libelo se decían, y con la luz y resplandor de la verdad, desechó las tinieblas de los herejes; mostraba claramente que los bienes y rentas eclesiásticas no llegaban con mucho a lo que los burladores herejes decían, y que no solamente habían hecho cosa piadosa, sino también necesaria, los que habían dejado aquellos bienes a la Iglesia para conservar perpetuamente con ellos el culto divino, sin el cual no puede conservarse la república. Añadía que estas rentas, no sólo servían para sustento de los clérigos, sino también de infinitos legos que de ellos dependen, y que todos los pobres reciben grandes limosnas de los eclesiásticos, por cuya mano muchos hospitales, colegios, monasterios y obras pías (que son guarida y refugio de la gente pobre y miserable) han sido fundadas. Finalmente, que las riquezas de los eclesiásticos son verdaderos tesoros de los pobres en la tierra y en el cielo.

Y todo esto escribió Moro con grande espíritu, doctrina y elocuencia, y atapó de tal manera las bocas a los herejes, que no hubo ninguno que osase abrirla para responderle. Y se ha visto ser gran verdad lo que Moro escribió, y lo que importa que las iglesias y prelados eclesiásticos sean ricos y tengan autoridad, por lo que vemos en Alemania y en otras provincias septentrionales. Porque la fe católica se ha conservado en la parte de ellas que es sujeta a los obispos y prelados de la Iglesia, por ser ellos pode-

rosos y príncipes del imperio y señores de los pueblos; y con esto han podido enfrenar a sus súbditos y vasallos y conservar en sus tierras la religión católica. Y si no tuvieran brazos y fuerzas para ello, se hubiera perdido en ellas, como se ha perdido en otras muchas, por falta de este brazo fuerte y poder de los eclesiásticos. Y demás de emplearse y gastarse esta renta en las manos de los eclesiásticos comúnmente mejor que en las de los seglares, y remediarse más número de los pobres presentes, mírense bien las memorias que hay en la cristiandad para remedio de pobres, huérfanos y doncellas, y hallaráse que la mayor parte de ellas la han dejado personas eclesiásticas, y que por ellas se sustenta hoy día infinidad de gente, que sin ellas pereciera.

CAPITULO XXIV

Lo que se mandó en las Cortes a los eclesiásticos, y la sentencia que dió Cranmer en favor del Rey

Aconsejaron al Rey que para que Cranmer pudiese dar mejor la sentencia en su favor, convenía mucho a su servicio que en las Cortes del reino que entonces se celebraban, se mandase a todos los eclesiásticos que hiciesen el mismo juramento de obedecer al Rey, que solían antes hacer de obedecer al Papa, y que para proproner esto con autoridad, escogiese al obispo Rofense, que la tenía grande en todo el reino, y que si él quisiese, se haría, y si no, mostraría el ánimo dañado que tenía contra el Rey. Esto segundo era lo que Ana deseaba, porque quería a Rofense a par de muerte, desde el tiempo que con tanto valor había defendido la causa de la Reina. Por este odio había procurado antes quitarle la vida, y corrompido con dádivas a un cocinero del obispo, que se llamaba Richardo Riseo, el cual echó veneno en la olla de la cual el y sus criados habían de comer (que toda era una), y fué Dios servido que aquel día no comió el Obispo en la mesa como solía, y los criados que comieron, casi todos murieron, y el cocinero públicamente fué justiciado, y con este suceso, el odio y saña de Ana más se embraveció contra el Obispo. Envió el Rey su recado a Rofense acerca del juramento, y el santo Obispo se afligió y enterneció extrañamente, porque por una parte veía que era contra Dios lo que el Rey mandaba, y por otra, que el Rey no admitía dilación ni excusa alguna, y estando su corazón de varios pensamientos, como de contrarios vientos combatido, al fin se dejó vencer. Veía venir sobre sí y sobre todo el clero

una horrible y calamitosa tempestad si no obedecía, y que para quitar el escrúpulo de la conciencia, decía el Rey que se añadiese al juramento que ellos juraban, en cuanto les era lícito y permitido según las leyes divinas, y tenía esperanza que con el tiempo se reportaría el Rey y volvería sobre sí, y cansado de la afición de Ana, tomaría mejor consejo, y entendería que lo que pedía y mandaba no era lícito ni se podía hacer.

Engañado, pues, del temor y de esta vana esperanza y razones aparentes, se dejó llevar Rofense, y persuadió a los eclesiásticos (que todavía estaban firmes y constantes) que obedeciesen al Rey e hiciesen el juramento que pedía, con aquella condición, en cuanto fuese lícito y conforme a la ley de Dios. Tuvo después Rofense tan grande pesar y arrepentimiento de este su engaño, que le pareció que no podía purgar la culpa de él sino con su propia sangre, y públicamente se acusaba y reprendía, y decía: «Siendo yo obispo, mi oficio era no tratar negocio tan grave con dobleces y condiciones dudosas, sino sencilla y abiertamente enseñar a los otros la verdad, y lo que Dios manda y veda en su santa ley, y sacar de error a los que viven engañados.» Con este juramento que hicieron los eclesiásticos, el Rey salió con su intento, y mandó a Cranmer que pues estaba ya libre del juramento de obediencia que había hecho al Papa por autoridad de las Cortes y del brazo eclesiástico, pronunciase la sentencia del divorcio; lo cual él hizo en esta manera. Llevando consigo a los obispos, letrados, procuradores y escribanos que le pareció, se fué a una aldea que estaba cerca de la casa donde vivía la Reina, a la cual mandó citar muchas veces por espacio de quince días; pero ella nunca respondió. Amonestó después al Rey (que así estaba concertado entre los dos) que no tuviese por mujer a la que había sido mujer de su hermano, pues era contra las leyes del Evangelio, ni perseverase más en aquel propósito, porque si no obedecía, él no podría (aunque le pesaría mucho de ello) dejar de usar, por razón de su oficio, de las armas de la Iglesia contra el Rey, que son las censuras eclesiásticas. Y no faltaban lisonjeros y embaucadores, inficionados ya de la herejía, que a grandes voces magnificaban al falso y perverso arzobispo, y decían que bien se veía que era verdadero prelado y dado de la mano de Dios, pues con tanta libertad y sin respeto ni temor alguno amonestaba y reprendía al Rey y le obligaba a hacer lo que debía.

Tales son las mañas, embustes y artificios de los herejes; tan oscuras son sus tinieblas, con las cuales piensan oscurecer la verdad. En fin, sin oír la parte de la Reina, a gusto y voluntad del Rey, que era parte y actor, Cran-

mer publicó la sentencia, y declaró que, conforme al derecho divino, el Rey estaba obligado a apartarse de la Reina, y tenía libertad para casarse con otra a su voluntad. Pero el Rey (como dijimos) no había aguardado esta sentencia para casarse con Ana (aunque secretamente) y conversar con ella como con su mujer; y así lo escribió el mismo Rey al Rey de Francia. La solemnidad de las bodas se hizo en Sábado Santo, públicamente, el año de 1533, y a 2 de junio Ana fué coronada por reina, con la mayor pompa y aparato que ninguna otra reina lo había sido. Salió de la torre de Londres, descubierta, en unas andas, para que todos la pudiesen ver. Iba delante toda la caballería y todos los señores de salva y grandes del reino, muy ricamente aderezados. Seguían las damas y señoras en sus acaneas. Ana iba vestida de una ropa de brocado carmesí, sembrada de infinita pedrería; al cuello llevaba un hilo de perlas mayores que grandes garbanzos, y un joyel de diamantes de inestimable valor, y sobre los cabellos, una guirnalda a manera de corona riquísima, y en la mano, unas flores, y volvíase de una parte a otra, como quien saludaba al pueblo, y del cual apenas hubo diez personas que la saludasen y dijesen: «Dios te guarde», como lo solían decir a la reina Doña Catalina. Este fué el triunfo de Ana Bolena, bien diferente del triste y lastimoso espectáculo y fin que tuvo cuando, poco después, le fué cortada la cabeza, como adelante se verá (1).

CAPITULO XXV

Lo que pareció en la cristiandad del casamiento del Rey, y la sentencia del Papa Clemente contra él.

Salió de Inglaterra la triste fama de este hecho, y, derramándose por todas las provincias de la cristiandad, no se puede creer el espanto, indignación y sentimiento que causó en los pechos de todos los príncipes cristianos. Particularmente el Emperador (como era razón) se agravió y enojó mucho, y suplicó al Papa que no permitiese que el rey Enrique se saliese con su desvergüenza y maldad, y quedase un ejemplo tan abominable sin castigo, del cual se seguirían gravísimos daños a toda la cristiandad. El Papa, aunque lo sentía mucho, así por lo que la cosa era en sí, como por la instancia que con tanta razón le hacía el Emperador, todavía pensando poder sanar a Enrique con blandura y con otros medios suaves, y queriendo tomar por medianero al Rey de Francia, dilató la cura hasta

(1) Estos detalles de la coronación de Ana Bolena están tomados de la Anónima Crónica del Rey Enrico VIII.

que se vió con él en Marsella, y el hijo segundo del rey Francisco se casó con su sobrina Catalina de Médicis. Pero después que volvió a Roma, vista la insolencia de los embajadores del rey Enrique, los cuales, en presencia del rey Francisco, habían osado interrumpir al Papa y apelar de él al futuro concilio, y animado del mismo Rey de Francia (el cual había respondido a los embajadores de Enrique con ánimo y voz de rey cristianísimo, que en las demás cosas él sería su hermano, mas que en las que fuesen contra la religión no quería su compañía ni amistad); examinada de nuevo la causa del matrimonio entre el rey Enrique y la reina Catalina, pronunció la sentencia que se sigue, el año de 1533, que fué un año antes que muriese.

«CLEMENTE PAPA VII. Como quiera que pendiente la »lite ante nos y por nos cometida, en consistorio de los »cardenales, a nuestro dilecto hijo Capisucco, nuestro ca»pellán y auditor, y decano de las causas de nuestro sacro »palacio apostólico, entre nuestros carísimos en Cristo hijos »Catalina y Enrique VIII, reyes de Inglaterra, sobre si era »válido el matrimonio entre ellos contraído, el dicho En»rique haya echado a la dicha Catalina, y de hecho ca»sádose con cierta Ana, contra los mandatos y decretos »nuestros, en que le amonestábamos y prohibíamos que no »lo hiciese, con nuestras letras despachadas en forma de »Breve, con consejo de nuestros hermanos los cardenales »de la santa romana Iglesia, despreciando temerariamente »y de hecho todas las cosas aquí contenidas. Por tanto, »nosotros, con la plenitud de la potestad que Cristo, Rey »de los reyes, en persona del bienaventurado San Pedro, »sin nuestro merecimiento, nos concedió; sentados en el »tribunal y trono de la justicia, y teniendo a sólo Dios de»lante de nuestros ojos, por cumplir con nuestro oficio, de »consejo de nuestros hermanos los cardenales de la Santa »Iglesia, congregados consistorialmente en nuestra presen»cia, por esta nuestra sentencia pronunciamos y declara»mos el apartamiento y desposeimiento de la dicha reina »Catalina y privación de casi la posesión del derecho con»yugal y dignidad real, en la cual estaba al tiempo que se »movió esta lite; y el matrimonio contraído entre el dicho »Enrique y la dicha Ana (siendo todas estas cosas sobre»dichas notorias y manifiestas, como por tales las declara»mos) ser y haber sido nulo, injusto y atentado, y sujeto »al vicio de la nulidad e injusticia y atentación, y que los »hijos nacidos o que nacerán de este matrimonio de En»rique con Ana han sido y son ilegítimos, y que la dicha »reina Catalina debe ser restituída en su antiguo estado y »casi posesión del derecho conyugal y dignidad de reina, »y que el dicho rey debe echar de sí y de su cohabitación,

»y casi posesión del derecho conyugal y de reina, y apartar »a la dicha Ana. Así lo pronunciamos en estas nuestras »letras apostólicas, decretamos y declaramos, restituímos, »reponemos, echamos y apartamos. Y asimismo, con esta »misma nuestra sentencia, por el mismo consejo y puro »oficio nuestro arriba dicho, declaramos que el dicho rey »Enrique ha caído e incurrido en las censuras y penas de »excomunión mayor y otras contenidas en nuestras dichas »letras, por no haberlas obedecido y haberlas despreciado; »y como a tal, mandamos que todos los fieles cristianos »le eviten. Pero queriendo usar de oficio de piadoso y be»nigno padre con el dicho Enrique, suspendemos la decla»ración de las sobredichas censuras hasta y por todo el »mes de septiembre primero venidero, para que pueda con »más comodidad obedecer a nuestra sentencia y a nuestros »mandatos; y si en este tiempo no obedeciere, y no resti»tuyere a la dicha Catalina en el estado en que estaba »cuando se movió la lite, y no apartare de su cohabitación, »y casi posesión del derecho conyugal y de reina, a la »dicha Ana, y purgare con efecto todo lo que ha atenta»do, queremos y decretamos que desde ahora para enton»ces tenga su lugar y fuerza esta nuestra presente decla»ración.

»Así lo pronunciamos.»

CAPITULO XXVI

Lo que hizo Enrique después que supo la sentencia del Papa

Recibió Enrique esta sentencia por gravísima injuria y afrenta, y en lugar de reportarse y recogerse, determinó de vengarse, y luego mandó, so graves penas, que de allí adelante ninguno llamase a Doña Catalina reina ni mujer suya, sino la viuda del príncipe Arturo. Después, siendo avisado de Ana que estaba preñada y para parir, desechó a la princesa María, su hija, y la apartó de sí como a ilegítima y bastarda, y la envió, despojada de toda la autoridad y nombre real, a su madre, para que viviese pobremente con ella; siendo entonces la Princesa ya de diecisiete años, y declarada por princesa de Gales, y jurada por heredera y sucesora del reino (como se ha dicho). Fué cosa maravillosa que habiendo el rey Enrique VII, padre de este Enrique VIII, mandado matar a Eduardo Plantagenet, hijo del duque de Clarencia y sobrino del rey Eduardo IV, y hermano de Margarita, condesa Salisburiense, que era madre del cardenal Reginaldo Pole (1), no

(1) Pole, lib. III.

por culpa alguna que hubiese cometido, sino por asegurar la sucesión del reino en su hijo y en sus herederos, viniese su mismo hijo Enrique VIII a impugnar esta sucesión, y a ser contrario el padre a su propia hija, y que la defendiese Reginaldo Pole, que era sobrino de aquel a quien Enrique VII había quitado la vida para establecer su sucesión.

¿Quién creyera que el padre había de ser contrario a su hija, y que el que era tenido por enemigo, la había de defender contra su propio padre, como lo hizo Pole en cuatro libros que escribió a Enrique VIII, *De la unión de la Iglesia*? El cual, no contento con esto, en lugar de los criados que tenía la Reina, le puso sus guardas y espías para que le avisasen los que entraban en su casa de ella, y lo que en ella se hacía, de quién se fiaba, con quién se aconsejaba, quiénes eran sus amigos, a los cuales, por muy ligeras causas y sospechas, encarcelaba y maltrataba. Y para espantar y atemorizar a los demás, comenzó por el confesor de la Reina, que era un fraile venerable de la Orden de la Observancia de San Francisco, llamado Juan Forest, al cual prendió, y tras él a tres sacerdotes y doctores teólogos, que habían defendido delante de los legados de la causa de la Reina. Y andando así embravecido y furioso, permitió nuestro Señor que a 7 de septiembre del año 1533 le naciese una hija, que se llamó Isabel, y es la que ahora reina, la cual, por mucha sangre que ella ha derramado, y por su causa se ha derramado, con mucha razón algunos han llamado hija de sangre. Muchos, al tiempo que nació, sabiendo la deshonestidad de Ana Bolena, dudaron si era hija del rey Enrique, porque era cosa muy sabida desde entonces los amigos que tenía Ana, con los cuales fué después sentenciada a muerte. Y así la princesa doña María, que sabía muchas cosas secretas por medio de su madre la Reina y de los criados de su madre, nunca, siendo reina, quiso reconocer a Isabel por hermana ni por hija de su padre, el cual la mandó bautizar con gran pompa y majestad en la iglesia de los frailes de San Francisco de Greenwich; lo cual fué un infeliz pronóstico de la destrucción y calamidad que a toda la Orden de San Francisco después había de suceder en Inglaterra, como luego se dirá.

Había en este tiempo en Inglaterra una monja, que se llamaba Isabel Berton, tenida públicamente por santa, a la cual mandó matar por justicia el rey Enrique, y a otros dos monjes de San Benito, y a dos padres de San Francisco, y dos clérigos seglares. A éstos porque la tenían por sierva de Dios y decían que hablaba con su Espíritu, y a ella, porque decía que Enrique no era ya rey, porque no reinaba por Dios, y que María, su hija (que era tratada

como bastarda), se sentaría en el trono real: lo cual después se cumplió como ella lo dijo. El mismo día que se hizo esta justicia, se mandó a todos los señores y principales del reino que delante del arzobispo Cantuariense Cranmer y del cancelario Audley, y del secretario Cromwel y de los otros consejeros del Rey, jurasen que el segundo matrimonio era legítimo, y que Isabel, que de él había nacido, era verdadera heredera del reino, y que la princesa Doña María, como ilegítima y espuria, debía de él ser excluída. Desde aquel día que esto se mandó, la reina Doña Catalina comenzó a estar mala y afligirse notablemente, y no tuvo más día de salud. Y porque el obispo Rofense y Tomás Moro no quisieron jurar, fueron presos, y porque los frailes menores públicamente hablaban mal del segundo matrimonio, se enojó el Rey y los aborreció de tal manera, que el 11 de agosto mandó echar a todos los frailes de sus monasterios y ponerlos en varias cárceles. Y eran tantos, que había más de doscientos frailes de San Francisco a un mismo tiempo presos, y las cadenas y prisiones que se habían hecho para castigar a los adúlteros, homicidas y ladrones, se empleaban en atormentar y consumir a los siervos de Dios. También procuraron que todo el reino hiciese el mismo juramento, y reconociese al Rey por soberana cabeza de la Iglesia, y que los extranjeros (que en aquel tiempo estaban muchos en Londres) jurasen como los demás. Supieron esto algunos españoles que vivían a la sazón en aquella ciudad, y acudieron al embajador del Emperador para que lo estorbase, y de su consejo salieron de Londres y se ausentaron por algunos días, hasta que el Embajador compuso la cosa, y acabó con Cromwel que los españoles no jurasen. Y de esta manera se libraron.

CAPITULO XXVII

De las Cortes que se hicieron para aprobar el casamiento del Rey y destruir la Religión (1)

Vió Enrique que su divorcio con la Reina no se recibía tan bien en el reino como él deseaba, y que toda la gente piadosa, cuerda y grave trataba con mucho sentimiento de él, y queriendo prevenir y atajar los daños de sus principios, tomó un consejo desatinado y fuera de todo tér-

(1) En esta reunión del Parlamento (respuesta a la Bula condenatoria del Papa Clemente VII) se aprueba el *Acta de Sucesión* a favor de la descendencia de Ana Bolena. También se acabaron de perfilar los detalles del *Acta de Supremacía*, en que Enrique VIII quedaba ya oficialmente como «cabeza de la Iglesia».

mino: resolvióse de no tratar este negocio más por vía de mandato, sino de autoridad pública y determinación de todo el reino; y conociendo que podría salir con su intento (como comúnmente suelen salir los reyes), le llamó a Cortes el 3 de noviembre del año 1534. Sabía que las cabezas eclesiásticas eran de su parte y que algunos otros obispos no resistirían, y que Rofense estaba en la cárcel, y que era fácil a los demás que podían hacer contradicción, o apartarlos de las Cortes, o con promesas, amenazas y persuasiones atraerlos a su voluntad; de los señores y caballeros, asimismo tenía gran parte, porque él había sublimado a muchos, y tenía por cierto que éstos y todos los que estaban inficionados de la herejía luterana (que no eran pocos) no harían ni querrían más de lo que él mandase.

Las cabezas de toda la nobleza eran dos: el uno era Carlos Brandon, duque de Sufolk, cuñado del Rey, casado con su hermana María, hombre perdido y desalmado, y en su vida muy semejante a Enrique, cuya casa y posteridad, por castigo del cielo, míseramente fué asolada y destruída; el otro era Tomás Havard, duque de Norfolk, católico y buen soldado; mas por no perder la gracia del Rey se dejó llevar de la corriente; aunque no permitió nuestro Señor que gozase mucho de la gracia del Rey, que con sus servicios lisonjeros había alcanzado, porque poco después fué condenado a cárcel perpetua, y su hijo primogénito, heredero de su casa, llamado el conde Surrey, por mandato del mismo Rey murió degollado. Con estos ministros y malos medios, alcanzó Enrique que las Cortes determinasen cuanto él quiso, y lo primero fué que la princesa Doña María, su hija, fuese privada del título, honra y sucesión del reino, y se diese a Isabel, hija de Ana Bolena; lo segundo, que se quitase al Papa la potestad y jurisdicción que tenía en los ingleses e irlandeses para siempre jamás, y que se tuviese por traidor y reo de lesa majestad cualquiera que de allí adelante diese a la Sede Apostólica la menor honra o autoridad del mundo: lo tercero, que fuese habido por suprema cabeza de la iglesia de Inglaterra sólo el Rey, por cuya autoridad plenísima se corrigiesen todos los errores y herejías y abusos de ella, y que, como a tal cabeza, se le pagasen las anatas de todos los beneficios el primer año, y las décimas de todas las rentas de los beneficios y dignidades eclesiásticas; lo cuarto, que ningún pontífice romano fuese llamado Papa, sino solamente obispo; y mandó ejecutar con tanta crueldad esta ley, que condenaba a muerte a cualquier persona en cuyo poder se hallase algún libro en que este nombre de Papa no estuviese borrado. En todos

los calendarios, índices, tablas de las obras de los santos padres, en todo el Derecho canónico, en todos los teólogos escolásticos, el nombre de Papa se borraba; no contento con esto, en el principio de las obras de San Cipriano, San Ambrosio, San Jerónimo, San Agustín y los demás sagrados doctores y lumbreras de la Iglesia, mandaba (¡oh furor increíble!) escribir a cada uno que las tenía, que si en aquellas obras hubiese cosa que defendiese o confirmase el primado del Pontífice romano, renunciaba y contradecía aquella palabra, sentencia y razón; vedó asimismo a todos el tratarse o comunicarse por cartas con el Papa o con sus Ministros fuera de Inglaterra.

Demás de esto, en todos los oratorios, iglesias y monasterios donde se decían las letanías y otras plegarias, mandó raer de ellas aquella petición que se hace por el Papa, y en su lugar poner una blasfemia contra él; y queriendo tener compañeros en su maldad, envió embajadores al Rey de Francia para persuadirle que hiciese lo mismo; los cuales el Rey Cristianísimo no quiso oír (1). Pasaron a Alemania, con esperanza que los príncipes luteranos se juntarían con él; más ellos, aunque alababan al Rey por haberse apartado de la obediencia del Papa, tuvieron por tan mala y fea la causa de esta desobediencia, que nunca se quisieron juntar con Enrique; y así, despreciado y desamparado de los de fuera de su reino, mandó que los de dentro, en sus sermones y libros impresos, defendiesen la nueva y eclesiástica autoridad que él había usurpado. Tentó asimismo de nuevo a Reginaldo Pole, y le envió a Padua los capítulos de las Cortes, y cartas suyas muy amigables y regaladas, pidiéndole con mucho encarecimiento que escribiese en favor de aquellos capítulos y pragmáticas del reino y de su nueva autoridad, pues era su sangre y su amigo, y obligado por tantas mercedes como de su mano había recibido; pero Pole escribió cuatro libros elegantísimos *De la unión de la Iglesia*, y dedicólos y enviólos al Rey, e hízoselos dar en su mano, en los cuales reprende doctísimamente al falso primado del Rey y sus maldades, y le exhorta a hacer penitencia de ellas; sintió esta respuesta extrañamente el Rey, y encendióse y embravecióse, y dió bramidos como un león, y condenó a Pole como traidor y reo de lesa majestad, y por muchas maneras le procuró hacer matar.

(1) Esto dice Cocleo, lib. *Contra Morison.*

CAPITULO XXVIII

De la persecución cruelísima que movió el Rey a todas las religiones

Eran las cosas del Rey tan sin término de razón ni de justicia, que no podían dejar de parecer mal a todos los hombres cuerdos y desapasionados; y cuanto eran más santos y de vida más ejemplar, tanto más las aborrecían; y entendiendo él esto, se congojaba y carcomía; porque, aunque era tan malo y tan desenfrenado en su vida y gobierno, como se ve, todavía quería serlo y no parecerlo, a lo menos a los buenos y siervos de Dios. Había en Inglaterra en aquel tiempo muchas Ordenes de religiosos y grandes siervos de nuestro Señor, los cuales florecían en santidad y doctrina, pero los que más se esmeraban entre todos eran tres, de la sagrada Cartuja, de San Francisco de la Observancia y de Santa Brígida.

Determinó, pues, Enrique embestir con estas Ordenes y combatirlas, para que rendidas a su voluntad y ganados todos los religiosos de ellas, todos los demás se le rindiesen y sujetasen; vióse en esto la providencia de nuestro Señor, que permitió que asestase él su artillería y acometiese la más fuerte, para que no pudiendo entrar y derribar la fuerza inexpugnable de la verdad, quedase más corrido y confuso, y estos santos religiosos triunfasen más gloriosamente, y diesen más ilustre testimonio con su esfuerzo a nuestra verdadera y santa religión; fueron, pues, llamados, el 29 de abril del año de 1535, tres venerables priores de la Cartuja; propusiéronles lo determinado en las Cortes, mandándoles que reconociesen y jurasen al Rey por suprema cabeza de la Iglesia; respondieron ellos que la ley de Dios mandaba lo contrario.

Entonces Cromwell (que, como dijimos, era el vicario general del Rey en las cosas espirituales) con gran desdén les dijo: «Vosotros habéis de jurar entera, clara y distintamente lo que se os manda, siquiera la ley de Dios lo permita, siquiera no.» Excusándose ellos, y diciendo que la Iglesia católica no había enseñado tal cosa, respondió el malvado vicario: «No se me da nada de la Iglesia; ¿queréis jurar o no?» Y como ellos quisiesen antes desagradar al Rey que a Dios, fueron condenados a muerte y ahorcados, sin ser degradados, en su mismo hábito religioso de cartujos, para mayor desprecio y menoscabo de la religión. Hiciéronles compañía Juan Ayalo, presbítero, sacerdote y cura, lleno de celo, y Reginaldo, insigne teólogo y monje de Santa Brígida, varón señalado en santidad y letras, el

cual estando al pie de la horca, exhortó al pueblo que hiciese oración continua por el Rey, para que, pues en el principio de su reinado había representado a Salomón en piedad y sabiduría, no acabase, como él, engañado y pervertido de las mujeres. Murió, a lo que escribe el cardenal Pole (1), con tan grande alegría y constancia, que cuando metió el cuello en el lazo del cabestro con que le habían de ahorcar, parecía que se echaba un collar de riquísimas piedras. Murieron estos cinco en un mismo lugar, fuera de la ciudad de Londres, el 4 de mayo; y para espantar a los demás monjes cartujos, hizo poner los cuartos del prior de Londres, que era el uno de ellos, en la misma puerta del monasterio, y dos hombres seglares por superiores en él, para que con halagos y amenazas pervirtiesen a los otros monjes mozos. Estos seglares vivían con mucho regalo y abundancia, y mataban de hambre a los monjes, y con golpes y afrentas los maltrataban y perseguían; y viendo que se defendían con la autoridad de la Sagrada Escritura y de los Santos doctores, les quitaron todos los libros; pero el Señor los enseñaba sin ellos lo que habían de decir y hacer; y viendo que no aprovechaba nada, mandó prender otros tres sacerdotes cartujos, a los cuales por espacio de catorce días los hicieron estar amarrados y derechos en pie, con argollas al cuello y a los brazos y piernas, y de manera que no se pudiesen por ninguna cosa mover; a éstos llevaron arrastrando, extendidos en unos zarzos de mimbres, por todas las calles principales y plazas de Londres, y colgados en la horca con una cuerda gruesa para que no se ahogasen tan presto, antes que expirasen les cortaron la soga y los dejaron caer; y el verdugo, cortándoles las partes naturales, y después sacándoles las entrañas estando aún ellos medio vivos, los echó en el fuego; y finalmente, cortada la cabeza, los hizo cuartos, y cocidos (para que durasen más), los pusieron en los caminos reales; cuando los mataban hacían que el compañero que se seguía estuviese mirando los tormentos y muerte de su compañero que iba delante, y era despedazado ante sus ojos, porque así pensaban atormentarlos y espantarlos más; pero ellos todos fueron tan constantes con el esfuerzo y espíritu del Señor, que ni mudaron la color del rostro, ni mostraron flaqueza en sus palabras, ni en el semblante y gestos algún rastro de temor. A otros dos padres cartujos, por grande favor y gracia, el 12 de mayo los colgaron en la horca, sin atormentarlos más. No se contentó con esto el cruel tirano, sino que hizo prender y encarcelar con tanta crudeza y bárbara crueldad, que del hedor, hambre y mal trata-

(1) Lib. III, *De unione Ecclesiæ.*

miento murieron todos en la cárcel, si no fué uno, el cual hizo el fin que habían hecho los otros sus santos compañeros; y fué grande el sentimiento que tuvo Cromwell porque eran muertos en la cárcel sin otro mayor tormento.

CAPITULO XXIX

De los ilustres varones Tomás Moro y Juan Rofense, y su martirio (1)

Tenía todo el reino puestos los ojos y los corazones en el obispo Rofense y en Tomás Moro, que estaban presos, para ver lo que el Rey hacía de ellos, y cómo ellos en esta batalla y trance se habían. El Rey, que sabía muy bien la autoridad que estos dos ilustrísimos varones tenían, deseaba por extremo ganarlos, especialmente a Tomás Moro, que por ser lego juzgaba le importaba más.

Nació Tomás Moro en Londres, de familia ilustre; fué muy docto en todas letras, y en la lengua griega y latina elocuentísimo; ejercitóse casi cuarenta años en el gobierno de la república; fué embajador muchas veces de su Rey; tuvo grandes cargos y preeminentes oficios, y administrólos con grande loa y rectitud, y con esto, y con haber sido casado dos veces y tenido muchos hijos, fué tan poco codicioso, que no acrecentó su patrimonio cien ducados de renta; tuvo grandísimo cuidado siempre de amparar la justicia y religión, y de resistir con su autoridad y doctrina y obras que escribió a los herejes, que venían de Alemania secretamente a infeccionar el reino de Inglaterra, y entre todos los ministros del Rey se señaló en enfrenarlos e irles a la mano, y por esto, así como era amado y reverenciado de todos los buenos, era aborrecido y perseguido de los malos. Estando en la cárcel, despojado ya de sus oficios y bienes, nunca se vió en él señal de tristeza ni pena ni caimiento de corazón; antes mostraba grande alegría y decía que todo este mundo, en el cual estamos desterrados después del pecado, no es sino una cárcel y prisión, de la cual a la hora de la muerte cada uno es llamado para oír su sentencia; y que él hacía gracias a nuestro Señor porque su cárcel no era tan estrecha ni tan apretada como la de los otros, pues siempre de dos males se ha de escoger el menor.

A este varón tan calificado y excelente envió Enrique muchos de sus privados para atraerle a su opinión; y vien-

(1) Enrique VIII trató de desvirtuar el martirio de San Juan Fisher y Santo Tomás Moro, alegando falsos motivos de traición; pero la razón única y terminante de su muerte fué el haberse ellos negado a jurar el *Acta de Sucesión* y el *Acta de Supremacía*... Ambos fueron canonizados por el Papa Pío XI. el año 1939.



Santo Tomás Moro, mártir de la fe católica con San Juan Fisher.

do que con todo su poder y artificio no le podía vencer, con grandes fatigas y congojas de su corazón, comenzó a dudar lo que más a cuento le vendría o dejar con la vida a un enemigo capital suyo y reprensor de su adulterio, o quitársela y caer en la indignación de todo el reino. Al fin se determinó de comenzar por Rofense y acabarle, porque había sabido que el Papa Paulo III le había hecho cardenal estando en la cárcel, y no tenía esperanza ninguna de poderle reducir, y ver si por este camino podía espantar y ablandar a Tomás Moro con la muerte de su amigo. Con esta resolución, el 22 de junio de 1535 fué llamado el obispo Rofense a juicio, siendo ya muy viejo y de edad casi decrépita. Lleváronle muy acompañado de soldados y sayones, parte a caballo y parte en barca por el río Támesis, desde la torre de Londres hasta Wésminster, porque por su mucha edad y flaqueza no podía ir a pie; y por no querer confesar el primado eclesiástico del Rey, fué condenado a ser arrastrado, ahorcado y desentrañado, como lo habían sido los tres Padres cartujos que contamos en el capítulo pasado; mas después mitigaron esta pena, temiendo (a lo que se cree) que si le arrastraban, moriría el santo Obispo antes de llegar al lugar del suplicio, por su grande flaqueza. Llevándole a él, cuando le vió desde lejos, con grande alegría arrojó el santo viejo el báculo que llevaba en la mano y dijo: «Ea, pues; haced vuestro oficio, que poco camino os queda.» Y llegado a él, levantó los ojos al cielo, y habló algunas breves y graves razones al pueblo, y luego suplicó a nuestro Señor por el Rey y por el reino y dijo: *Te Deum laudamus, te Dominum confitemur*. Y acabando aquel himno, bajó la cabeza al cuchillo, dió su alma a Dios y recibió la corona del martirio; su cabeza fué puesta en una asta en la puerta de Londres, a vista de todo el pueblo; pero fué cosa maravillosa, que cada día parecía más fresca y graciosa y de más venerable aspecto, y por esto el Rey le mandó quitar; este varón fué uno de los más santos, doctos y vigilantes pastores, y más lleno de todas las virtudes que en su tiempo tuvo la cristiandad; en tiempo del rey Enrique el VII fué tan estimado y reverenciado de todo el reino, que la madre del Rey le tomó por su consejero y confesor, y por aviso de Rofense hizo dos colegios muy señalados en la universidad de Cambridge, de la cual después él fué cancelario, adonde, y en la de Oxford, se instituyeron lecciones de teología, la cual por su industria y cuidado floreció mucho en Inglaterra. El mismo rey Enrique VII, por sola virtud y merecimientos, y sin otro favor ni negociación, le nombró obispo Rofense; y porque no era tan rico aquel obispado como él merecía, Enrique VIII le quiso pasar a otro más rico, y nunca lo pudo acabar con él, por-

que decía el santo prelado que aquella iglesia había sido su primera esposa, y él trabajado en ella, y que no quería trocarla por ninguna otra, pues no sería para él pequeña merced de Dios poderle dar buena cuenta, el día de su muerte, de aquella pequeña manada que le había encomendado; siendo verdad que en aquel punto la cuenta será más rigurosa que nadie piensa, y que ninguno estará más seguro que el que tuviere menos ovejas y menos hacienda de que darla, y que él de aquella carga de su pequeño obispado sacaba cuánto más pesada le sería la de otro más rico y mayor.

Había Enrique VIII sobre todos los mortales amado y reverenciado a Rofense, y dicho, como escribe el cardenal Pole (1), públicamente que le tenía por el más docto teólogo de cuantos en su vida había conocido; mas después, arrebatado de su ciega pasión, le mandó prender (como se ha dicho), y cuando supo que el Papa le había dado el capelo estando preso, mandó a los jueces que le preguntasen si lo había él procurado o sabido; y él respondió que ni él había deseado aquella honra ni otra ninguna en su vida, y mucho menos en aquel tiempo, siendo de la edad que era y estando aprisionado y a las puertas de la muerte. Escribió maravillosamente, con increíble orden y fuerza, contra los herejes de su tiempo, y aun se dice que él fué el autor del libro de los *Siete sacramentos*, que se atribuye a Enrique, el cual libro después doctísimamente defendió; gobernó su iglesia treinta y tres años, y con sus santísimos institutos y continuas vigilias, estudios, ayunos, limosnas y obras de verdadero y santo prelado, de tal manera la cultivó, que de todos era amado y reverenciado como verdadero prelado, varón de Dios; porque ni dejaba cárcel ni hospital, ni pobre ni enfermo, que por sí mismo no visitase, y con su consejo, limosna y presencia no consolase.

Luego que le prendieron los ministros de la justicia, echaron mano de todos los bienes, y pensando que un hombre ya viejo, y que había sido Obispo tantos años, tendría amontonado gran tesoro, abrieron con gran curiosidad todas las arcas, buscando la moneda, y habiendo hallado un cofre muy cerrado y fuerte con barras de hierro, lo quebraron, para ver si hallaban en él lo que tanto deseaban. Lo que hallaron fué un cilicio, y una disciplina y otros instrumentos, con que el santo varón se solía todavía afligir y castigar (con ser de la edad que era, y debilitado de tantos trabajos), y algunas blanquillas, que solía dar a los pobres acabada su penitencia; y así quedaron burlados de su vana esperanza, y maravillados por una parte, y por otra confu-

(1) Lib. I, *De unione Ecclesiæ*.

sos. Vivió este glorioso confesor en una cárcel rigurosa, estando consumido de su mucha edad, y de los trabajos y cuidados y penitencias de toda la vida, quince meses enteros sobre toda la esperanza de las gentes; que parece que nuestro Señor le guardó con particular milagro, para que con tan ilustre martirio y derramamiento de su purísima sangre defendiese la prerrogativa y preeminencia de la Sede Apostólica contra la tiranía y violencia de tan malvado Rey.

CAPITULO XXX

El martirio de Tomás Moro

Fué avisado en la cárcel Tomás Moro de la muerte de su santo compañero Rofense (aunque el Rey había mandado que no se lo dijesen), y temiendo que por sus pecados no merecía la corona del martirio, con el corazón lleno de amargura, y el rostro de lágrimas, se volvió a nuestro Señor y le dijo (1): «Yo confieso, Señor mío, que no merezco tanta gloria; no soy yo justo y santo como vuestro siervo Rofense, el cual entre todos los de este reino habéis escogido varón conforme a vuestro corazón; mas, oh buen Señor, no miréis a lo que yo merezco, sino a vuestra misericordia infinita, y si es posible, hacedme partícipe de vuestro cáliz y de vuestra cruz y gloria.»

Dijo esto Moro con gran sentimiento y dolor, y los que no oían lo que decía, pensando se enternecía con el temor de su muerte, creyeron que se podía ablandar e inclinar a la voluntad del Rey: para moverle fueron muchos a la cárcel, y entre ellos su misma mujer, llamada Luisa, por orden del Rey, para persuadirle que no se echase a perder a sí y a sus hijos. Preguntóla él: «Señora, a vuestro parecer, ¿cuántos años podré yo vivir?» Respondió ella: «Veinte años, mi señor, si Dios fuere servido.» Entonces dijo él: «Pues ¿queréis vos, señora, que por veinte años yo trueque la eternidad? Si dijérades veinte mil años, algo dijérades, aunque tampoco ese algo no es nada, comparado con la eternidad.»

Viendo, pues, los ministros de Satanás que no podían hacer mella en aquel ánimo, que a guisa de una fuerte roca estaba firme, quitáronle todos los libros que tenía y todo el aparejo para escribir, para que ni pudiese entretenerse con los muertos, ni comunicarse con los vivos. Aunque antes de esto escribió dos libros estando preso: el uno, del consuelo en la tribulación, en inglés, y el otro, en latín, de la pasión de Cristo nuestro Señor. Después que estuvo casi

(1) Cap. VIII.

catorce meses en la cárcel, el primer día del mes de julio fué llevado de la torre de Londres delante de los jueces, y preguntado qué le parecía de la ley que se había hecho estando él preso, en la cual se quita la autoridad al Papa, y se da al Rey, respondió con grande gravedad, agudeza y constancia.

Finalmente, acusado de haber escrito a Rofense y animádole contra el decreto de esta ley, fué condenado a muerte. Entonces él con grande alegría dijo: «Yo, por la gracia de Dios, siempre he sido católico, y nunca me he apartado de la comunión y obediencia del Papa, cuya potestad entiendo que es fundada en el derecho divino y que es legítima, loable y necesaria, aunque vosotros temerariamente la habéis querido abrogar y deshacer con vuestra ley. Siete años he estudiado esta materia, y revuelto muchos libros para entenderla mejor, y hasta ahora no he hallado autor santo y grave, ni antiguo ni moderno, que diga que en las cosas espirituales y que tocan a Dios, hombre y príncipe temporal pueda ser cabeza y superior de los eclesiásticos, que son los que las han de gobernar; también digo que el decreto que habéis hecho ha sido muy mal hecho, porque es contra el juramento que habéis hecho de no hacer jamás cosa contra la Iglesia católica, la cual por toda la cristiandad es una e individua, y no tenéis vosotros solos autoridad para hacer leyes ni decretos ni concilios contra la paz y unión de la Iglesia universal. Esta es mi sentencia, esta es mi fe, en la cual moriré, con el favor de Dios.» Apenas había dicho estas palabras Moro, cuando todos los jueces a grandes voces comenzaron a llamarle traidor al Rey, y particularmente el Duque de Norfolk le dijo: «¿Cómo declaráis vuestro mal ánimo contra la majestad del Rey?» Y él respondió: «No declaro, señor, mal ánimo contra mi Rey, sino mi fe y la verdad; porque en lo demás yo soy tan aficionado al servicio del Rey, que suplico a nuestro Señor que no me sea más propicio a mí, ni de otra manera me perdone, que yo he sido a su majestad fiel y afectuoso servidor (1).

Entonces el cancelario dijo a Moro: «¿Pensáis vos ser mejor o más sabio que todos los Obispos, Abades y eclesiásticos, que todos los nobles, caballeros y señores, que todo el concilio, o por mejor decir, que todo el reino?» A esto respondió el santo: «Señor, por un Obispo que vosotros tenéis de vuestra parte, tengo yo ciento de la mía, y todos santos; por vuestros nobles y caballeros, tengo yo toda la caballería y nobleza de los mártires y confesores;

(1) Del cardenal Pole, lib. III; y de una carta del çardenal de Capua, que escribió de la muerte de Moro.

por un concilio vuestro (que sabe Dios cómo se ha hecho), están en mi favor todos los concilios generales que en la Iglesia de Dios se han celebrado mil años ha, y por este vuestro pequeño reino de Inglaterra, defienden mi verdad los reinos de Francia, España, Italia y todas las otras provincias, potentados y reinos amplísimos.»

Oyendo estas palabras que había dicho Moro delante del pueblo, pareciendo a los jueces que no ganarían nada, le mandaron apartar, habiéndole dado la sentencia de muerte. Acabado esto, le tornaron a la cárcel; llevándole, salió al camino su hija Margarita, muy querida de él, a la cual había enseñado la lengua latina y griega, para pedirle su bendición y el ósculo de paz, el cual dió el padre a su hija con mucho amor y ternura; vuelto a la cárcel, dióse más a la oración y contemplación, recreando su santa ánima el Señor con muchas y suavísimas consolaciones divinas.

El día antes que le sacasen al martirio, escribió con un carbón (porque no tenía pluma) una carta a su hija Margarita, en que le decía el deseo grande que tenía de morir el día siguiente, y ver a nuestro Señor, por ser día de la octava del príncipe de los Apóstoles, San Pedro (pues moría por la confesión de su primado y cátedra apostólica), y víspera de la Traslación del glorioso mártir Santo Tomás, que en su vida había sido siempre su abogado; y así se hizo como él lo deseaba, porque el 6 de julio padeció. Salió de la cárcel, en la plaza de la torre de Londres, flaco, descolorido y consumido del mal tratamiento de la larga prisión que había padecido, y con la barba muy crecida, llevando una cruz colorada en la mano, levantando los ojos al cielo y vestido de una ropa muy pobre y vil de un criado suyo; porque queriendo él salir con una ropa honrada de chamelote, que le había enviado a la cárcel su amigo Antonio Bombiso, italiano, así por hacer placer a su amigo, como por darla al verdugo, en pago de la buena obra que de él recibía, fué tan grande la codicia o maldad del carcelero, que se la tomó, y le obligó a salir vestido de la manera que he dicho. Pero para Moro fué esta ropa servil y afrentosa muy preciosa y rozagante, y como de bodas, así por haberse con ella semejado a Cristo pobre, como por haber bebido el cáliz del Señor y gozado por aquel traje de las bodas del Cordero. Cuando le llevaban a la muerte, una mujer, movida de compasión, le ofreció una copa de vino, y él, agradeciéndoselo, no la quiso tomar, y dijo que a Cristo nuestro Redentor, hiel le habían ofrecido en su bendita Pasión, y no vino.

Estando en el lugar del martirio, acabadas sus oraciones, llamó por testigo de la fe católica en que moría a todo el pueblo, encargándole que rogase a Dios por el Rey,

y protestando que moría como fiel ministro suyo, pero más de Dios, que es Rey de los Reyes. Después, pidiéndole el verdugo perdón, le besó con grande amor y ternura; y habiéndole antes encomendado a sus hijos y amigos, le dió cierta moneda de oro, imitando en esto a San Cipriano, y le dijo estas palabras: «Vos me haréis hoy la mejor obra que hasta ahora me ha hecho hombre ni me podrá hacer.» Y con esto tendió la cerviz al cuchillo, con el cual el sayón cortó aquella cabeza de justicia, verdad y santidad, llorando todos y pareciéndoles que no había sido quitada la cabeza a Moro, sino a todo el reino (1).

Quedó Enrique muy contento, como si fuera oficio de la cabeza de la Iglesia, cual él se tenía, quitar las cabezas a varones tan insignes en todo género de letras y virtud. Deseó Margarita, su hija, enterrar a su padre decentemente, porque supo que el cuerpo de Rofense había sido arrojado sin clérigo, sin cruz y sin una sábana, y que no había habido quien osase enterrarle, por la tiranía del Rey. Temiendo que no aconteciese otro tanto a su padre, y no habiendo traído de su casa ni lienzo en que envolverle, ni dineros con que comprarle, entró en una tienda, y concertó las varas de lienzo que parecieron bastantes para aquel oficio de piedad; y queriendo que se lo diesen fiado, echó acaso mano a la faltriquera, y halló el justo precio del lienzo que había comprado, sin faltarle ni sobrarle un maravedí; y animada con este milagro, envolvió el cuerpo de su padre (porque, por ser mujer, e hija de tal padre, ninguno se atrevió a estorbarla), y cumplió la obligación que al padre y al santo mártir se debía.

CAPITULO XXXI

Otras cosas de la vida y muerte de Tomás Moro

Fué tan excelente la vida de Tomás Moro, y tan ilustre su martirio, que me parece debo añadir a lo que he dicho en el capítulo pasado algunas cosas de las muchas que Tomás Stapletton, inglés de nación y doctor en Teología, ha escrito en la vida que de él ha publicado después que salió a esta nuestra historia. Porque de ello se podrán sacar dos provechos: el uno, que los abogados, jueces, ministros y privados de los reyes y gobernadores de la República tendrán un perfectísimo dibujo que imitar; el otro, que entenderemos que la vida de este singular varón fué tal, que mereció morir derramando su purísima sangre por aquel Se-

(1) Estos detalles de la muerte de Moro desde «Salió de la cárcel...» fueron añadidos por Ribadeneyra en la Edición de 1605, y faltan en la de B. A. A. E. E. de Vicente de la Fuente.

ñor a quien había servido tan escogidamente; y que no es maravilla que el Rey Enrique procurase por tantas vías ganarle y atraerle a su voluntad, por estar puestos en él los ojos de todo el reino, ni que resistiese tan valerosamente a tantos y tan duros golpes el que estaba tan bien fundado en Dios.

Nació, pues, Tomás Moro (como dijimos) en Londres, de noble linaje, aunque no de los más ilustres y poderosos; su padre se llamó Juan Moro, varón grave y apacible y que tuvo cargos honrados del Rey; crió a su hijo con tanto cuidado en el temor de nuestro Señor, que no trataba de otra cosa sino de ejercicios de estudios y virtud, y esto con tanta obediencia y reverencia a su padre, que nunca le dió disgusto ni desabrimiento, antes siendo ya hombre y cancelario del reino, públicamente hincado de rodillas, le pedía la bendición cuanto le topaba, por el gran respeto que le tenía. Siendo ya mozo procuró acompañar los estudios de la elocuencia con la devoción y piedad, y trabajaba más ser buen cristiano que letrado; maceraba a menudo su cuerpo con el cilicio, dormía en el suelo, tenía por almohada un madero, y su sueño más largo era de cuatro o cinco horas; ayunaba y velaba mucho, y esto con tanta disimulación que encubría cuanto le era posible todo lo que le podía acarrear loa y buena opinión. En este tiempo escribió un tratado, muy espiritual y docto, de las cuatro postrimerías. Oía de buena gana los sermones de los predicadores que hablaban al corazón y con sus obras y palabras movían a los oyentes al temor santo del Señor. Después de haberle ejercitado en las lenguas latina y griega, y alcanzado grande eminencia en ellas, se dió a estudiar las otras ciencias liberales, y en todas ellas fué excelente. Después se dió al estudio de las leyes, especialmente de las municipales y propias del reino de Inglaterra, por las cuales comúnmente se deciden y juzgan los pleitos en aquel reino, las cuales leyó y ejercitó, siendo abogado, con gran entereza. Lo primero que aconsejaba a las partes que venían a él era que se concertasen; y cuando esto no podía alcanzar, quería que puntualmente le declarasen el negocio, y si le parecía que no era justo, los exhortaba que lo dejasen, y si no lo querían hacer por ninguna cosa, no ponía mano en lo que juzgaba que era mal fundado e injusto. Pero si le parecía justo el pleito, procuraba que se acabase lo más presto y con menos daño de las partes que fuese posible.

Tuvo desde su mocedad grande inclinación a entrar en la religión de San Francisco; mas después, mirándolo más, juzgó que, aunque el estado de la religión en sí es más perfecto y seguro, y que hace nuestro Señor muy gran mer-

ced al que llama y da perseverancia en él, pero que a él (por causas particulares que le movían) le armaba y convenía más el de casado. Queriendo quizá Dios por este camino ponerle por espejo de casados, y con la vida y muerte de Moro enseñarnos que en todos los estados puede haber mártires y tiene su Majestad grandes siervos suyos, y así, se casó la primera vez con una doncella virtuosísima, de la cual tuvo tres hijas y un hijo, los cuales crió en gran temor de Dios y enseñó las buenas letras. Muerta su mujer, se casó la segunda vez, más para tener quien mirase por sus hijos y familia que con otro intento. En este estado de casado fué maravillosa la vigilancia y piedad de Moro en gobernar su casa y familia con una cristiandad suave y cristiana suavidad. No había en su casa persona ociosa, ni lasciva, ni parlera; no juego, no trato libre entre hombres y mujeres. Todos se habían de confesar y comulgar a sus tiempos, y las fiestas, oír los oficios divinos, y las más principales y solemnes, levantarse las noches a hacer oración; y él, comúnmente, cada noche llamaba la parte que podía a su familia, y rezaba con ella, y les decía algunas palabras de santa exhortación; y el Viernes Santo, con mayor cuidado juntaba a todos, y hacía leer la Pasión del Señor, comentándola él, y diciendo en los pasos que le parecía algunos puntos de grande sentimiento y ponderación. En su mesa siempre se leía algún capítulo de la Sagrada Escritura, con algún breve expositor; y si comía con él algún teólogo o letrado, trataba familiarmente de la inteligencia de lo que se había leído y, después, de algunas cosas de honesta y santa recreación.

Estando, pues, Tomás Moro en grande opinión de hombre entero y letrado, fué nombrado por síndico de Londres, que es un oficio de justicia preeminente y de mucha confianza, en el cual se hubo tan escogidamente, que el Rey, aficionado a sus buenas partes, se quiso servir de él, y le envió por su embajador primero a Francia y después a Flandes. Y finalmente le trajo a su Consejo Supremo, y le hizo caballero, y su tesorero general, y administrador general del Ducado de Alencaster, y le hacía tanto favor, que en todos los negocios más graves e importantes se servía de su consejo e industria, y esto con tan grandes muestras de privanza, que le aconteció alguna vez, estando Moro con su familia en una aldea cerca de Londres, irse el Rey repentinamente a verle, y comer en su casa, y estarse uno y dos días holgando con él, maravillado de su prudencia, doctrina y dulce conversación. Creció tanto este favor del Rey, que le dió el cargo de cancelario (que es la suprema dignidad del reino), y con tales muestras de amor y estima de su persona, que fué merced sobre merced; porque, ade-

más que Moro nunca la pretendió, ni procuró, antes la rehusó por su modestia, fué el primero que siendo casado, y no de alto linaje ni señor, subió a aquella dignidad; y también porque cuando le dieron posesión y le sentaron en la silla de cancelario, el duque de Norfolk, que era uno de los señores más principales del Reino, y entre todos de mayor autoridad, le acompañó, y por mandado del Rey hizo a todos los circunstantes un razonamiento, en el cual dijo las causas que le habían movido al Rey para darle aquel cargo, y todas ellas iban fundadas en la admirable prudencia, entereza de vida, letras y gracia de Tomás Moro, y de la experiencia que de esto se tenía en todo el Reino, por los muchos, y varios, y graves negocios que había tratado dentro y fuera de él; que por esto, teniendo más cuenta con los merecimientos de la persona de Moro que no con el resplandor de la sangre, le había proveído de aquel preeminente cargo, pareciéndole que con esto quedaba su conciencia muy segura y descansada y todo el Reino tendría satisfacción, justicia y quietud.

No se desvaneció Moro con esto, antes, como quien conocía bien que el cargo que tomaba tenía más apariencia que existencia de verdadero bien, miró la silla de cancelario con un aspecto grave y triste, y dijo que él se sentaba en una silla llena de trabajo y peligro y vacía de contento, de la cual temía y era muy fácil la caída. Administró aquel cargo con grande rectitud, y decía que en lo que toca a la justicia no había diferencia para con él entre el amigo y el enemigo; fué tan solícito en despachar los negocios de los pleiteantes, que en aquel Supremo Tribunal son muchos, y solían estar representados, que le aconteció preguntar si había algún negocio por despachar, y no hallarse ninguno; lo cual, ni antes, ni después no ha sucedido. Con ser tantos los negocios de su oficio, no le estorbaban los propios de su conciencia y devoción; antes en éstos se empleaba a sus horas con gran cuidado y atención, y de ellos sacaba espíritu y fuerzas para llevar el peso de los otros como debía. Ante todas cosas oía cada día misa, y daba de mano a los demás negocios cuando vacaba a esta santa ocupación. Un día, estando oyendo misa, fué llamado del Rey a gran prisa dos y tres veces, y nunca quiso dejar la misa hasta que se acabó, diciendo que estaba más obligado a servir al Rey de Reyes que al Rey de la tierra.

Decía cada día el oficio divino y los siete salmos y letanías. Tenía en su casa un oratorio y lugar apartado, donde se recogía, como en puerto seguro, a hacer oración cuando venía fatigado del Consejo y de las olas turbulentas del mar tempestuoso. Fué muy liberal con los pobres, y buscábalos para remediar sus necesidades, y, asimismo, con

las iglesias, y dió a la suya parroquial muchos vasos de oro y plata para el culto divino; y solía decir: «Los buenos lo dan y los malos lo quitan.» Con ser hombre de tanta autoridad y gravedad, era tan humilde, modesto y piadoso, que gustaba de servir en la iglesia al sacerdote cuando decía misa y ocuparse en los otros ministerios más humildes. Por más cargado que estuviese de negocios, nunca permitió, estando en la iglesia, que se le hablase de ninguno. Cuando había de tratar de alguno de mucha importancia y momento, se confesaba y recibía antes el Santísimo Cuerpo del Señor, suplicándole que le diese luz para acertar.

Algunas veces iba como en peregrinación a cierta casa de devoción, distante siete millas de la suya, y esto siempre (por su gran devoción) a pie, con ser cosa poco acostumbrada en Inglaterra, aun entre la gente vulgar. Fué muy templado en el comer y beber, y en el vestido, modesto y poco curioso; traía cilicios a raíz de sus carnes algunos días, y disciplinábase ásperamente en días señalados, como eran los viernes y las vigilias de los santos, las cuatro témporas, y el día antes que muriese envió a Margarita Ropera, su hija, su cilicio y su disciplina, con un billete escrito con un carbón, por falta de pluma: como quien dejaba las armas habiendo ya peleado y vencido.

Huyó siempre las honras y la ambición y vanidad de la Corte, y tenía por gran cruz vivir en ella, aun el tiempo que estaba en su trono y era más regalado y favorecido del Rey; pero por servirle y defender la fe católica contra los herejes con más autoridad y hacer beneficio a su patria, se entretuvo y perseveró en aquel cargo hasta que vió trocado al Rey que amenazaba alguna grande tempestal al Reino, la cual él no podía contrastar. Entonces, queriendo antes perder la gracia de su Rey que la de Dios y la honra que la conciencia, suplicó al Rey que le diese licencia para descansar, y él se la dió. Diciéndole su yerno Ropero cuán bien gobernado estaba el Reino y cuán amado y respetado era el Rey dentro y fuera de él, le respondió Moro: «Así parece ahora; pero supliquemos a Dios que el Rey no se trueque y que no halle otros consejeros poco fuertes y constantes.» Y otra vez dijo al mismo que alababa mucho las buenas costumbres, devoción y piedad de aquel Reino (porque, cierto, en un tiempo fué muy grande): «Así es, hijo, ahora, como decís; pero dentro de pocos días toda esta virtud que ahora florece se secará, y los que la siguen serán menospreciados y hollados como estas hormigas que aquí veis», pisándolas él, cuando esto decía, con el pie. Y volviendo un día a su casa halló a sus hijas puestas en oración, y les dijo: «Bien hacéis, hijas en orar y ocuparos en este santo ejercicio, porque muy presto no

habrá en Inglaterra cosa más despreciada que los que se ocuparen en él, y vosotras mismas las tendréis por tales, si nuestro Señor no os da su gracia y espíritu.» Después que dejó el cargo y se recogió a su rincón, se ocupó en escribir contra los herejes (como dijimos), y aunque en este tiempo no tenía aquel esplendor que solía, siempre vivió con grande autoridad, ganada con los muchos y preeminentes cargos que había tenido, y con la satisfacción admirable que todo el Reino tenía de su persona, y por esta causa procuró el Rey ganar tanto a Moro en el negocio del divorcio y atraerle a su voluntad, y usó de modos tan exquisitos y extraordinarios, que bastaran a derribar cualquiera pecho menos cristiano y fuerte, que era el de este santo varón.

El cual, en los principios, trató este negocio con maravillosa destreza y recato, por no ofender ni a Dios, ni al Rey, y no habló de él sino cuando el mismo Rey le preguntó su parecer, y él se lo dijo con llaneza y modestia. Todavía, como los reyes, comúnmente, no quieren que nadie se atreva a discrepar un punto de su voluntad, no pudo dejar de ofender la del Rey Enrique, contradiciéndole en lo que tanto deseaba. Entendiendo esto Moro, y viendo ya de lejos los daños que se le podían seguir, despidió muchos criados de su familia, vendió cuatrocientos ducados de plata, que solos tenía; dió casa aparte a sus hijos casados; las más de las noches se levantaba de la cama, y las pasaba enteras velando en oración, y suplicando con lágrimas a nuestro Señor que le diese victoria de la muerte y le esforzase con su espíritu para que animosamente pudiese morir por la verdad.

Para estar más apercibido y armado, y hacer como un ensayo de lo que había de ser, concertó con un amigo suyo, portero del Rey, que cuando él estuviese comiendo con su mujer e hijos, entrase a deshora, y súbitamente le llamase por parte del Rey y mandase parecer delante de él. Así lo hizo algunas veces, llorando su familia con aquel pavor y sobresalto, y él sosegaba a todos y les decía que pusiesen sus esperanzas en Dios y se conformasen con su voluntad, previniéndose contra el golpe que había de recibir, como sucedió. Porque un Domingo de Ramos, habiendo acabado de oír sermón en la iglesia mayor de San Pablo, de Londres, vino a él un portero del Rey, y lo mandó parecer el día siguiente delante de los comisarios, en el palacio llamado Lambet, y luego se fué a su casa, y se despidió de su mujer e hijos, y la mañana siguiente se confesó y comulgó, y entró en un barco con su yerno Ropero, y por el río se vino a Londres. Cuando venía estuvo un buen rato muy pensativo y suspenso, encomendándose muy de veras

a Dios nuestro Señor, y al cabo, con rostro alegre y risueño, dijo a su yerno: «Vicimus, filij» (vencimos hemos, hijo), que fué efecto de su oración y de la gracia y esfuerzo del Señor que recibió en ella. Presentóse Moro delante de los comisarios, como le fué mandado, y no queriendo jurar ni a Enrique por cabeza de la Iglesia, ni a Isabel, su hija, por heredera del Reino, fué condenado a cárcel perpetua, y enviado a la torre de Londres, en la cual escribió a su hija Margarita una carta, que le decía estas palabras:

«Carísima hija: Yo, gracias a Dios, estoy bueno, del cuerpo sano, con el ánimo quieto; de las cosas de este mundo no deseo más que lo que tengo, suplicando a nuestro Señor que a vosotras os consuele con la esperanza de la vida eterna, y que El, por sí mismo, con su divino espíritu, os enseñe las cosas que yo había mucho antes pensado de enseñaros de los bienes celestiales, y espero en su Majestad que lo hará con mayor eficacia que yo lo pudiera hacer con todas mis frías palabras, y que os guardará y dará su santa bendición. A mí, Dios me da un ánimo perpetuamente fiel, simple y llano, y si no lo tuviere tal, no me deje vivir. Porque larga vida, ni la espero, ni la deseo, antes estoy aparejado a morir mañana, si el Señor fuere servido, y no sé hombre alguno (bendito sea Dios) a quien quisiera que se dé un papirote por mi causa, y más me alegro de tener este ánimo que si fuese señor del universo.»

Estando en la cárcel fué gravísimamente apretado y tentado para que se conformase con la voluntad del Rey, y nunca se pudo acabar con él. Escribióle primero Margarita, su hija querida, y regalada, una carta eficacísima. Hablóle después y representóle con vivas y copiosas lágrimas muchas razones para ablandarle; púsole delante las mercedes y favores que había recibido del Rey, la obligación que tenía de servirle y darle contento en las cosas que no eran contra Dios, como lo era ésta, pues todo el Reino la había abrazado y determinado. Díjole que no se tuviese por más sabio que tantos prelados, doctores religiosos y varones de vida ejemplar y en docrtina eminentes, que habían aceptado y hecho el juramento, con los cuales siendo él lego se podía y aun debía conformar, especialmetne viendo que el Reino, en su Parlamento, de común consentimiento de todos los estados, había hecho y establecido este decreto, al cual estaba él obligado a obedecer como miembro del Reino y parte de esta República, la cual toda estaba ofendida de su pertinacia y obstinación, y no podía creer que naciese sino, o de tenerse él por más sabio que todos, o por odio y mala voluntad que tuviese al Rey, o por alguna vanidad, temeridad y vano consejo. Que considerase bien, pues era padre de familia, el asolamiento de

su casa, la soledad de su mujer, el desamparo y destrucción de sus hijos y nietos, la aflcción y persecución de sus deudos y amigos y, finalmente, la pena y muerte de la misma Margarita, pues su vida estaba colgada de la vida de él. Y era tan grande el amor que el padre tenía a su hija, que no pudo dejar de enternecerse con ella, y con el temor de los daños que sobre ella y sobre su mujer, e hijos, y amigos por su causa habían de venir. Y esto le acongojó más que su prisión y que el temor de la misma muerte, el cual decía que vencía con el temor de Dios, y con la esperanza de la bienaventuranza, y con la memoria y meditación de la sagrada Pasión de Cristo nuestro Redentor. Y así, pudo más con el santo padre el amor de Dios, que el amor de sus hijos, y la salvación eterna de su alma, más que el daño temporal de su casa; y respondió a su hija con fortaleza, y con razones sólidas y macizas deshizo las vanas y aparentes que ella le había propuesto, como ella misma lo escribió a otra su hermana.

Pero no pararon aquí las tentaciones de Moro; porque habiendo siendo encarcelado un doctor teólogo amiguísimo suyo, que se llamaba Nicolás Wilson, varón docto y prudente, por no querer hacer el juramento, después, estando en la cárcel, se trocó y prometió de jurar; y antes de hacerlo escribió una carta a Moro, preguntándole si él quería hacer lo mismo, y él le respondió estas palabras:

«No soy curioso en querer saber las conciencias ajenas, de la mía tengo cuidado, y en ella tengo por mis pecados tanto que hacer que me sobra. Paréceme que he vivido mucho, y vivir más no lo espero, ni lo deseo. Después que entré en la cárcel, una o dos veces he pensado morir, y si voy a decir la verdad, la esperanza de la muerte me da alegría. No porque no me acuerde de la cuenta estrecha que tengo que dar; mas porque confío en la bondad del Señor y en la sangre de su bendito Hijo, y le suplico que me dé siempre deseo de ser desatado de esta carne y ser con El. Porque no dudo sino que les es acepto y grato, cuando viene a El, el que deseó mucho venir delante de su divino acatamiento y presencia; antes, tengo por cierto que comúnmente cualquiera que ha de llegar a Dios lo ha de desear mucho antes que llegue.»

Tampoco la flaqueza y caída de este Nicolás Wilson, aunque era eclesiástico y teólogo, fué parte para enflaquecer el ánimo invencible de Moro, y para que cayese esta columna fortísima del reino de Inglaterra, ni menos los miedos y espantos con que de nuevo le apretaron en la cárcel, dándole a entender que, si no obedecía en el Parlamento, se haría contra él una ley rigurosa y que le matarían crue-

lísimamente como a rebelde y traidor. De lo cual escribió a su hija Margarita estas palabras:

«Yo, cierto, no puedo prohibir que se haga esa ley contra mí. Pero bien sé cierto que si yo muriese por virtud de esa ley, que delante de Dios moriría inocente y todo el daño que con esa ley se me puede hacer ya lo tengo previsto y tragado mucho tiempo ha. Y en este mismo pensamiento (hija mía muy amada) yo he tenido grandes combates por parte de la flaqueza humana y muy graves peleas de mi frágil carne (Dios me lo perdone) y mayores miedos del dolor y de la muerte de lo que convenía a un cristiano, especialmente en una causa como ésta. Pero bendito y alabado sea el Señor, que el fin de esta tan reñida y peligrosa batalla ha sido la victoria del espíritu; el cual, esforzado con la lumbre de la Fe y aun de la razón, ha conocido que de tal muerte (si viniese) ningún daño le puede venir al hombre que está sin culpa, sino antes mucho provecho. Y aun para no hacer caso de la muerte violenta, que se me diese por semejante empresa, no me ayuda poco esta horrible cárcel, y si con las asperezas de ella se disminuyesen algunos días de la vida, bien se recompensará esta pequeña pérdida con saber el hombre que tanto más presto gozará de los días eternos y bienaventurados. Y puesto caso que los dolores de los que mueren sanos son mayores, no he visto yo hasta ahora que ningún enfermo muera sin dolor. Y también sé que a cualquiera hora que venga la muerte natural (la cual hora es incierta, y quizá será mañana) tendría yo por muy señalada merced de Dios el haber muerto antes con violencia por esta causa. Y así, la buena razón me enseña a no espantarme de aquella muerte con que después desearía haber acabado. Finalmente, la muerte violenta y cruel por otros muchos caminos puede venir al hombre donde hubiese mayor peligro de perder el alma y menos merecimiento delante de Dios. Y por estas razones bien pensadas, aunque en otro tiempo la memoria de la muerte me ha sido espantosa, ahora, cierto, no me espanta; y no por esto dejo de acordarme de mi miseria, y mirando la caída de San Pedro, de suplicar cada día a Nuestro Señor que me guarde y conserve esta voluntad hasta el fin de mi vida. Y para acabar, mi Margarita, y declararte lo más íntimo y más secreto de mi corazón, yo me he puesto y resignado totalmente la voluntad de Dios, de manera que después que entré en esta cárcel, nunca le he pedido que me libre de ella, ni de la muerte, sino que en todo y por todo haga en mí su santísima voluntad. Pues El sabe lo que conviene mejor que yo. Ni tampoco he deseado volver a mi casa después que aquí vine por deseo de la casa; bien es verdad que algunas veces he deseado ver a mis amigos, y

particularmente a la compañera que Dios me ha dado y a vosotros mis hijos, por el cuidado que el mismo Dios me ha encargado. Pero aun este deseo (pues el Señor lo ordena de otra suerte) yo lo remito y pongo en sus benditas manos, holgándome y regocijándome en él, por entender que todos vosotros viváis en mi casa con mucha paz, caridad y quietud en su santo servicio.»

Todo esto escribió Moro, y yo lo he querido poner aquí, porque, además de haber sido mártir de Cristo y por esto debérsele toda alabanza y honra, fué ilustrísimo y valerosísimo mártir, y con su muerte tan esclarecida sostuvo los ánimos de muchos y dió vida al reino de Inglaterra, más que ninguno de los otros que entonces murieron por la Fe. Porque aunque los Padres de la Cartuja y de las otras religiones, con su constancia y ejemplo, y el Obispo Rofense con su admirable doctrina, santidad y dignidad, fueron gran parte para detener a muchos; pero como todos ellos eran eclesiásticos, había más ocasión para que pensasen los maliciosos que morían por defender el estado eclesiástico y sus propios intereses. Lo cual no se podía pensar ni sospechar de Moro, pues era lego y casado y tenido por un oráculo de todo el reino, y los legos y eclesiásticos estaban colgados de su parecer; y así, innumerables personas, por el ejemplo de Moro, perseveraron en la obediencia de la Sede Apostólica, y muchos murieron por la Fe Católica. Y también he escrito esto para que, movidos con este ejemplo, ni la prosperidad nos levante ni la adversidad nos derribe, ni con la mudanza e inestabilidad de la que llaman fortuna deje de ser siempre el mismo nuestro corazón. Y aunque nuestra flaqueza sienta algunas veces sus temores y sus penas (como de sí lo confiesa este santo varón), no por esto desmayemos ni desfallezcamos, porque en esforzar y sustentar esta misma flaqueza se muestra más la virtud y la gracia del Señor.

Pero ya es tiempo que volvamos a lo que tenemos entre manos, y vamos adelante con nuestra historia (1).

CAPITULO XXXII

La sentencia del Papa Paulo III contra el Rey Enrique

Presidía en la Iglesia de Dios en este mismo tiempo el Papa Paulo III, el cual había sucedido en el pontificado a Clemente VII, ya difunto; y como era varón magnánimo y prudentísimo, y supo lo que pasaba en Inglaterra, y que

(1) Este capítulo fué añadido por Ribadeneyra en la Edición de 1605. Vicente de la Fuente lo omitió en su edición de la B. A. A. E. E.

el Rey no había tenido cuenta con las cartas, embajadas, amonestaciones, mandatos y amenazas de su predecesor, antes iba cada día de mal en peor, después de haberlo pensado y encomendado mucho a nuestro Señor, movido de su celo y justicia, quiso usar de remedios más ásperos para curar (si fuese posible) la llaga encancerada; pues con blandos y piadosos no se había podido sanar.

Despachó una bula en el primer año de su pontificado, el 30 de agosto de 1535, en la cual, después de haber dicho la obligación que, como pastor universal, tenía de velar sobre todas las iglesias y ánimas de los fieles, y su amor antiguo al rey Enrique, por sus grandes merecimientos, cuenta con cuánto dolor de su ánima había sabido que el mismo Enrique, olvidado de su antigua piedad y de la reverencia que debía a Dios y a su Iglesia, y de su propia honra y salvación, contra el derecho divino y la prohibición de la Iglesia, había ignominiosamente dejado a la nobilísima y religiosísima reina doña Catalina, su legítima mujer, habiendo vivido con ella muchos años y tenido de ella muchos hijos, y que viviendo ella, había efectuado matrimonio con otra mujer inglesa, llamada Ana Bolena, y que pasando delante con su maldad, había promulgado impías y heréticas leyes contra el primado del Pontífice romano, y tomado y usurpado para sí, con una novedad jamás oída, el título de *cabeza de la Iglesia en su reino*, y forzado a sus súbditos que recibiesen y aprobasen los dichos decretos impíos, y a los que no querían, así legos y seglares como religiosos de todas órdenes, los había muerto con exquisitos tormentos, y entre ellos al santísimo Obispo Rofense, que resplandecía con la dignidad de Cardenal. Que por estas obras había incurrido en excomunión y en las otras penas y censuras eclesiásticas, conforme a los antiguos y sagrados cánones, y había perdido el derecho del reino; y que aunque él, viendo la obstinación y dureza de Faraón, con que había despreciado todos los remedios, mandatos y sentencias de su predecesor Clemente, tenía poca esperanza de la penitencia del Rey, mas que para usar oficio de piadoso padre, había dilatado el castigo, y ahora, forzado, procedía a él con la mayor blandura y suavidad que su oficio de pastor universal le permitía. Así le pide y ruega por las entrañas de Jesucristo que vuelva en sí y se arrepienta de sus culpas y maldades, anule las leyes injustas, y no compela a sus súbditos que las aprueben, y se abstenga de encarcelar y perseguir a los inocentes. Amonesta gravísimamente a todos los fautores, consejeros y cómplices del Rey, que de allí adelante no le den favor, consejo ni asistencia; y si no quisiere el Rey y sus cómplices obedecer, los descomulga, y priva al Rey del reino, y pone entredicho en él,

y declara ser ilegítima e infame cualquiera sucesión que de tal matrimonio con Ana hubiese; absuelve a los vasallos y súbditos de la obediencia y juramento hecho al Rey; manda a todos los fieles que no tengan comercio con Enrique, ni con los pueblos o personas que le obedecieren; da por nulos e inválidos todos los contratos que entre ellos se hicieren; manda a los prelados y personas eclesiásticas que salgan de Inglaterra, a los príncipes y barones que se opongan a él y procuren echarle del reino; anula todas las ligas y confederaciones de los otros reyes y príncipes con Enrique, y otras cosas y penas semejantes, que en la misma bula del Papa se pueden ver (1).

CAPITULO XXXIII

Despoja Enrique los monasterios, y empobrece con sus bienes

Mas Enrique, como desamparado de Dios, cada día acrecentaba sus males. Luego después de haber muerto a los siervos de Dios, quiso despojar los monasterios de sus bienes, y para esto dijo que, como suprema cabeza de la Iglesia, mandaban se visitasen, y nombró para ello un jurista, llamado Leo, hombre lego y profano. La instrucción de la visita que se dió fué ésta: Que inquiriese y pesquisase muy particularmente las culpas y pecados de todos los religiosos. Que el que tuviese menos de veinticuatro años saliese del monasterio, y volviese al siglo aunque no quisiese, y si tenía más de veinticuatro años, no fuese forzado, pero tuviese libertad de irse a su casa. Que a los que saliesen, en lugar del hábito religioso, se les diese hábito de clérigos y ocho ducados, y a las monjas se les diese hábito seglar. Finalmente, que todos los religiosos y religiosas de todas las órdenes diesen a los ministros del Rey todas las joyas, ornamentos y reliquias de los santos que tenían. Esto se hacía para que el Rey tuviese ocasión de asolar todos los monasterios y robar sus bienes. Y el malvado visitador Leo, para reformar los monasterios de las monjas y vírgenes a Dios consagradas, las solicitaba a toda deshonestidad y torpeza.

Con esto, el 4 de febrero, publicando grandes maldades contra los religiosos, que sus ministros habían fingido, alcanzó en las Cortes que todos los monasterios que

---

(1) Esta Bula condenatoria dada por Paulo III a raíz del martirio de Moro y Fisher (este último recién nombrado Cardenal por el mismo Paulo III), es el rompimiento definitivo de Roma con el Rey, y aunque después de muerta la Reina Catalina el Papa trata de tantear a Enrique VIII para atraerle al buen redil, éste persevera en su contumacia.

no tenían más que setecientos ducados de renta cada año se diesen y entregasen al Rey con todas sus rentas. Comenzó por estos monasterios de menor cuantía (como él decía), porque eran menos necesarios a la república, y porque no se podía guardar en ellos (siendo pocos los religiosos) la disciplina y vida regular; pero verdaderamente para ir poco a poco ganando tierra, y con menos sentimiento y dificultad pasar de los menores a los mayores, y para que los Abades de los monasterios más opulentos y ricos hiciesen menos resistencia a la voluntad del Rey, viéndose ellos libres y que no se trataba de sus rentas. Oprimió y asoló, con este primer ímpetu, Enrique trescientos setenta y seis monasterios, y cogió de los despojos de ellos como ciento veinte mil escudos de renta cada año, y de los bienes muebles cuatrocientos mil ducados, sin lo que sus ministros robaron y tomaron para sí. Y entre frailes y monjas renunciaron los hábitos, y volvieron al siglo, más de diez mil personas. De lo cual se puede sacar lo que después ataló y arruinó en espacio de tres años, cuando no dejó este desventurado Rey monasterio en pie. Y no es menos de notar que después de estos primeros robos y sacrilegios, comenzó a empobrecerse y a tener tan grandes necesidades, que para salir de ellas fué forzado echar grandes pechos y tributos sobre los pueblos, por los cuales tomaron ellos las armas contra el Rey. Aunque en mayor pobreza se vió después que robó todas las iglesias y se hizo señor de sus bienes, como adelante se dirá (1).

CAPITULO XXXIV

Lo que la Reina escribió a su confesor, animándole a la muerte, y lo que él la respondió

Vivía en este tiempo la santa reina doña Catalina en un perpetuo llanto y aflicción, que le causaba, por una parte el ver a su marido en estado tan miserable y sin remedio, y por otra las molestias que con mucha desvergüenza Ana Bolena le hacía. Pero más sentía la bárbara e inhumana crueldad con que los ministros del Rey maltrataban al venerable viejo y santo Padre Juan Forest, de la Orden de San Francisco, su confesor. Oyó decir que le habían condenado a muerte y a ser ahorcado y juntamente quemado vivo, después de haberle tenido dos años preso, entre ladrones y hombres facinerosos, en una dura y horrible cár-

(1) Lib. I, cap. XLVI. Enrique VIII suprimió y despojó de dos veces los monasterios de Inglaterra. Este año de 1536 el Parlamento disolvió los llamados «monasterios pequeños», por la ley llamada de los Diez Artículos.

cel, con muchos y muy graves tormentos y penas. No pudo la santa Reina, cuando oyó esto, dejar de enternecerse y derretirse en lágrimas por la compasión de su padre espiritual. Y aunque era cosa de mucho riesgo, dándole fuerzas el dolor, le escribió una carta con estas palabras, que dan bien a entender el gran conocimiento y estima que el Señor le había dado de sí y de las cosas perecederas de este miserable mundo:

«Padre mío venerable: Pues que tantas veces habéis »aconsejado a otros y consoládoles en sus trabajos, bien »sabéis lo que ahora os conviene en este tiempo, cuando »el Señor os llama a pelear por El. Si pasáredes con alegría »estas pocas y breves penas y tormentos que os están apa»rejados, ya sabéis que recibiréis vuestro eterno galardón. »Loco sería y desatinado el que le quisiese perder por li»brarse de cualquier tribulación de esta presente y misera»ble vida. Mas, ¡oh padre mío felicísimo, a quien Dios ha »hecho tanta merced, que conozca lo que muchos hombres »no conocen, y que acabe también la carrera de su vida »santísima y los trabajos de su tribulación con las prisiones, »tormentos y muerte cruel, padecida por Cristo! Y ¡ay de »mí, miesrable vuestra hija, que en un tiempo como éste, »de tanta soledad y desamparo, he de perder un amones»tador tan querido, y un padre tan entrañable y tan amado »en Jesucristo! Cierto, si os pudiese hablar, y declarar a »vuestra caridad el afecto ardentísimo de mi corazón (como »os he descubierto mis secretos y los íntimos pensamientos »de mi conciencia y de mi alma), veríades en ella el deseo »tan encendido de morir, o con vos o antes que vos. Y si »el Señor lo quisiese, o no se desagradase de ello (al cual »yo sujeto humildemente mi vida y todos mis deseos), yo »compraría esta muerte con todas las penas y tormentos de »esta vida. Porque ni puedo vivir ni tener contento en este »mundo desdichado, viendo que se me quitan los santos, »de los cuales no es digno el mundo. Pero por ventura he »hablado como una de las mujeres insipientes. Y pues pa»rece que Dios así lo ordena, id delante vos, mi padre, con »fortaleza y bienaventurado fin, y con vuestros ruegos al»canzadme del Señor gracia para que presto y seguramen»te os siga por este mismo camino, aunque sea áspero y »dificultoso, y que entre tanto me haga, por su misericor»dia, particionera de vuestros santos tormentos, trabajos y »peleas. Esta recibiré por vuestra postrera bendición en esta »vida, porque después de vuestras victorias y coronas, ma»yores gracias y favores espero del cielo. No hay para qué »yo os exhorte a correr tras aquella bienaventurada y eter»na corona que os está aparejada, y anhelar por ella, aun»que sea padeciendo todos los tormentos y penas que el

»mundo os puede dar; pues vuestra noble sangre y maravillosa doctrina, y el conocimiento y amor del cielo, y la »institución y profesión de tan santa religión como es la de »San Francisco (la cual abrazasteis en vuestra tierna edad), »os enseñan y amonestan lo que en un trance tan riguroso »como éste habéis de hacer, y os dan fuerzas para hacer»lo. Pero, porque es gran don de Dios padecer por él, yo, »en mis continuas oraciones, lágrimas y penitencias, suplicaré a la divina Majestad que os dé gracia para que acabéis »valerosamente esta batalla, y alcancéis por ella la gloriosa »corona de vida inmortal. El Señor sea con vos, padre mío »de mi alma; acordaos de mí siempre en la tierra y en »el cielo delante de Dios.—Vuestra hija desconsoladísima, »CATALINA.»

Recibió con gran consuelo esta carta el religioso confesor, y respondió a ella desde la cárcel con estas palabras:

«Serenísima señora, Reina e hija mía en las entrañas de «Cristo carísima: Tomás, vuestro criado, me dió la carta »de vuestra Majestad, la cual en esta mi aflicción y conti»nua esperanza que tengo de ser presto desatado de las »ataduras de este miserable cuerpo, no solamente me ha »dado consuelo y alegría, sino también ánimo y esfuerzo »para pasar con paciencia y perseverancia mis tormentos. »Porque aunque es verdad que veo la miseria y poquedad »de todas las cosas humanas, y que toda la felicidad y ad»versidad de esta vida se deshace en un punto y desapare»ce como humo, y que en comparación de la inmortalidad »y gloria que esperamos, no se ha de estimar ni hacer caso »de ellas; pero no puedo negar a vuestra Majestad que las »dulcísimas palabras de su carta y de su caridad han des»pertado y esforzado en grande manera al desprecio de to»das las penas y muertes mi ánima (la cual a las veces sien»te su tristeza y teme su flaqueza, y está cuidadosa y solí»cita por considerar su indignidad), y la han levantado y »encendido a la esperanza y consideración de los bienes »eternos. Nuestro Señor Jesucristo pague a vuestra Majes»tad, señora e hija mía, de mí más que todas las cosas de »la tierra querida, esta caridad que conmigo ha usado, y »por este breve consuelo le dé aquella paz y alegría de su »rostro, que no tiene fin. Pido humildemente a vuestra Ma»jestad que con sus fervorosos y continuos ruegos suplique »al Señor que me esfuerce en esta batalla; porque con esto »no tendrá que temer de mi constancia y fortaleza, ni que »tener cuidado de los tormentos, por terribles que sean, que »me están aparejados. Porque no sería cosa decente ni con»veniente a mis canas que en un negocio de Dios tan grave »como éste, yo me moviese con estos cocos y espantajos

»de niños, y que habiendo ya vivido sesenta y cuatro años, »huyese como flaco la muerte, y que al cabo de cuarenta y »tres que ha que he aprendido y enseñado a los otros, en »este hábito de San Francisco, a despreciar todas las cosas »perecederas, no amase yo y con todas mis fuerzas anhela- »se a lo que para siempre ha de durar. De vos, señora, hija »mía amantísima, vivo y muerto, siempre tendré cuidado, »y suplicaré al Padre de las misericordias que a la medida »de vuestros dolores sea la de vuestros gozos y consuelos. »Entre tanto rogad al Señor por este vuestro siervo y de- »voto capellán, y dignaos de hacerlo con mayor instancia »y fervor, cuando entendiéredes que estoy en los horribles »tormentos que me están aparejados. Envío a vuestra Ma- »jestad mi rosario, porque, a lo que dicen, no me quedan »más de tres días de vida.»

Hasta aquí son palabras de este siervo de Dios. Y aunque una criada de la Reina le escribió el continuo llanto en que estaba su señora por la muerte que a él se le aparejaba, rogándole encarecidamente que si quería que viviese la Reina, procurase escaparse de tal muerte, él le respondió reprendiéndola y diciendo que no había la criada aprendido de su señora a escribirle lo que le escribía. «Co- »mo si no hubiésemos (dice) de resucitar para la gloria, o »como si no hubiese de ser tanto más gloriosa nuestra co- »rona, cuanto fuere mayor nuestra paciencia, y más áspe- »ros los tormentos con que la alcanzáremos.» Y que a la misma Reina convenía que él muriese por la justificación y abono de su causa, lo cual él hacía de muy buena gana, por morir juntamente por la verdad.

CAPITULO XXXV

La muerte de la Reina doña Catalina, y la carta que escribió al Rey

Esto respondió el santo padre, pensando morir luego e ir antes al cielo que la Reina; mas nuestro Señor, con su eterna providencia, ordenó otra cosa. Porque la Reina, del mal aire y continuo dolor y tristeza de corazón, murió dentro de pocos días (no sin sospechas de veneno), el 6 de enero del año de 1535, a los cincuenta de su edad, y a los treinta y tres después que llegó a Inglaterra. Su cuerpo fué enterrado con mediana pompa en la ciudad llamada Peterborough. Fué por cierto admirable esta reina en la santidad y en la prudencia y en la constancia y fortaleza que tuvo. Porque, siendo ella de suyo tan amiga de recogimiento y de penitencia (como habemos visto), nunca se pudo acabar con ella que se entrase en un monasterio o hiciese cosa en

perjuicio de su matrimonio. Y siendo ya echada de palacio, y maltratada y perseguida del Rey y de sus ministros, nunca quiso salir de Inglaterra, ni venir a España o a Flandes, como se lo rogaba el Emperador, su sobrino, donde fuera muy regalada y servida. Llevó con grande paciencia y sufrimiento sus trabajos y calamidades, diciendo que más merecían sus pecados, y que creía que la causa principal de su desastrado casamiento había sido la muerte del inocente mancebo Eduardo Plantagenet, hijo del Duque de Clarencia y sobrino del Rey Eduardo el IV, al cual el rey Enrique VII hizo matar sin culpa ninguna, por asegurar la sucesión del reino en sus hijos, e inclinar más a los Reyes Católicos que le diesen su hija para casarla con el príncipe Arturo, su hijo, como después se hizo. Solía decir la santa Reina que, siendo Dios servido, ella no quería ni sobrada felicidad ni extremada miseria, porque la una y la otra tienen sus tentaciones y peligros. Pero que cuando se hubiese de escoger la una de las dos, más quería una muy triste fortuna que muy próspera, porque en la triste, por maravilla falta algún alivio y consuelo, y en la muy próspera, ordinariamente falta el seso. Estando para morir escribió la carta que se sigue al Rey, su marido:

«Señor mío y rey mío, y marido amantísimo: El amor »tan entrañable que os tengo me hace escribiros en esta »hora y agonía de muerte, para amonestaros y encargaros »que tengáis cuenta con la salud eterna de vuestra alma »más que con todas las cosas perecederas de esta vida, y »más que con todos los regalos y deleites de vuestra car»ne, por la cual a mí me habéis dado tantas penas y fatigas, »y vos habéis entrado en un laberinto y piélago de cuida»dos y congojas. Yo os perdono de buen corazón todo lo »que habéis hecho contra mí, y suplico a nuestro Señor que »El también os perdone. Lo que os ruego es que miréis »por María, nuestra hija, la cual os encomiendo, y os pido »que con ella hagáis oficio de padre. Y también os enco»miendo mis tres criadas, y que las caséis honradamente, »y a todos los demás criados, para que no tengan necesi»dad, y demás de lo que se les debe, deseo que se les dé »el salario entero de un año. Y para acabar, yo os certifi»co y prometo, señor, que no hay cosa mortal que mis ojos »más deseen que a vos.» Dos traslados hizo la Reina de esta carta; el uno envió al Rey, el otro al embajador del Emperador, que era Eustaquio Capuccio, rogándole que si el Rey no cumpliese lo que ella le suplicaba, él se lo acordase, o hiciese al Emperador que lo cumpliese.

Como Enrique recibió la carta de la Reina, no pudo dejar (por duro que fuese su corazón) de enternecerse y llorar muchas lágrimas, y rogó al embajador del Emperador

que fuese luego a visitarla de su parte. Mas, por mucha prisa que se dió el embajador, cuando llegó ya había expirado. Luego que lo supo el Rey, mandó que toda su casa se vistiese de luto y que se hiciesen las exequias de la Reina; y haciéndolo todos así, sola Ana Bolena dió muestras de su alegría y regocijo, y se vistió de colores y muy galana ella y sus damas. Y dándole algunos el parabién de la muerte de la Reina, la mala hembra dijo que le pesaba, no que hubiese muerto, sino que hubiese muerto tan honradamente.

No se puede decir el sentimiento que hubo en toda la cristiandad por la muerte de la Reina, y con cuánta honra, pompa y gastos, casi todos los príncipes cristianos le hicieron las honras, alabando y ensalzando sus virtudes, y reprendiendo y detestando al rey Enrique y a los de su consejo, que le habían apresurado la muerte con un tratamiento tan cruel y tan extraño. Este fué el fin de la santa reina doña Catalina, esclarecida, cierto, por haber sido reina e hija de reyes, y de tan grandes reyes como fueron los Reyes Católicos, de gloriosa memoria; pero mucho más ilustre y bienaventurada por las excelentes virtudes con que resplandeció en el mundo, y ahora reina con Cristo. Pasemos adelante, y veamos el fin de Ana Bolena, que le sucedió en el reino, y cotejemos linaje con linaje, vida con vida y muerte con muerte (1).

Por aquí entenderemos cuán secretos e incomprensibles son los juicios de Dios, y cuán poco empece la tribulación al justo, y lo mucho que daña la prosperidad al malo, pues con la una se apura y afina el oro de la virtud, y la otra es tropiezo y cuchillo para el pecador. Y aunque los vicios maldades de Ana Bolena fueron tan feos y abominables, que no puede un hombre cristiano, y más religioso, hablar de ellos sin cubrirse el rostro de vergüenza, todavía escribiré yo aquí algunos de ellos, por ser ya muy sabidos y públicos, y estar escritos e impresos por muchos y graves historiadores, y procuraré de guardar tal moderación, que ni ofenda a las orejas castas y limpias, ni falte a la verdad de la historia. De lo que dijere, a lo menos podrán sacar todos que tarde se pierden las siniestras y malas mañas que se aprenden en la tierna edad, y que donde hay más libertad

(1) La narración de los últimos días de la Reina Catalina es rigurosamente histórica. En lo único en que no están del todo conformes Ribadeneyra, el Anónimo español y otros contemporáneos, es en si el embajador del Emperador llegó o no antes de expirar la reina. Ribadeneyra contrapone a capítulo seguido la muerte trágica de Ana Bolena, haciendo resaltar la grandeza heroica de Catalina ante la afrentosa muerte de su rival, añadiendo por su cuenta los detalles de su herética impertinencia y de la despreocupación de Enrique, que el mismo día de su ejecución se vistió de color.

hay más peligro, y donde más grandeza y poder, más desenvoltura y flaqueza, si la libertad no está enfrenada con el freno de la razón, y el poder más sujeto y rendido a la ley y espíritu del cielo. Pero sigamos nuestro camino y volvamos al hilo de nuestra historia.

CAPITULO XXXVI

Manda matar el Rey a Ana Bolena públicamente, y por qué

Quedó Ana Bolena tan contenta y tan ufana con la muerte de la Reina, que no cabía de placer, porque se veía ya libre de competencia y asentada con seguridad en su trono, y que todos la llamaban a boca llena *Reina*, y ella se podía tener por tal. Pero por justo juicio y castigo de Dios, a deshora, cuando decía *paz, paz*, se levantó la guerra contra ella, para que cayese de su estado, y pagase con su pena las culpas graves de su soberbia y deshonestidad. Cuatro meses después que murió la reina Catalina, el Rey se comenzó a cansar de Ana, y aficionarse a una doncella de las que la servían, llamada Juana Seymour, y poco a poco pararon los amores en lo que aquí se dirá.

Había movido Ana, después que parió a Isabel, y pareciéndole que, pues no había tenido hasta entonces hijo varón del Rey, tampoco le podría tener adelante, y que pues era mujer de rey, era justo que también fuese madre de rey, para asegurar el reino y para que el hijo que naciese de ambas partes fuese de la casa Bolena, y en ella se perpetuase la corona, por más secreto convidó con su cuerpo a Jorge Boleyn, su hermano, y tuvo abominable ayuntamiento con él. Pero no le sucedió lo que deseaba ; porque no le nacieron hijos, y con el deseo de ellos y con las malas mañas que había aprendido en su mocedad, fácilmente se inclinó y se determinó con otros ; de manera que no solamente se aficionó a algunos hombres nobles, y tuvo acceso con ellos, mas también con un músico o maestro de danzar, que se llamaba Marcos, hijo, como algunos dicen, de un carpintero. Y como eran muchos los amigos de Ana, y ella era libre y muy osada, no se pudo encubrir su maldad al Rey. Pero él con extraña disimulación calló hasta que un día, estando en Grenwich, en ciertas fiestas y en grandes regocijos, vió que Ana echó, desde la ventana donde estaba, un lienzo suyo a uno de sus galanes que andaba en la plaza, para que se limpiase el sudor del rostro. Entonces se levantó el Rey con grande saña, y sin decir nada a nadie, se partió luego con pocos criados para Londres, quedando todos maravillados, y Ana turbada, de esta repentina partida del Rey.

El día siguiente tomó ella sus barcos para irse por el río Támesis a Londres, que estaba como cinco leguas de allí, y a medio camino los ministros de justicia la estaban aguardando para llevarla presa al castillo de Londres, que está sobre el mismo río. Cuando se vió prender Ana, al principio comenzó a maravillarse y a embravecerse, después a quejarse y a lamentarse, y finalmente a rogar y suplicar que la llevasen delante del Rey. El cual no se lo quiso conceder: porque, como estaba ya cansado de ella, y enamorado de Juana Seymour, había determinado de castigar y despachar a Ana Bolena, lo cual se hizo de esta manera:

Sacáronla de la cárcel donde estaba, y lleváronla públicamente al tribunal; presentáronla delante de los jueces, entre los cuales estaba asentado, por mandado del Rey, Tomás Boleyn (que, como dijimos, era marido de su madre), y siendo convencida de adulterio y del incesto con su hermano, fué condenada a muerte, y el 19 de mayo le fué cortada la cabeza públicamente, no habiendo gozado del título de reina sino cinco meses después que falleció la santa reina Catalina.

Dicen que no se quiso confesar antes de su muerte, porque era hereje, y que mostró que no recibía tanto pesar de ella, como contento por haber subido de una pobre mujer que había sido, a ser reina, y que daba la culpa de su desastrado fin a su soberbia y al mal tratamiento que por su causa y persuasión había hecho el Rey a la reina doña Catalina. También dicen que el día que se hizo justicia de ella, el Rey se vistió de color, permitiéndolo así nuestro Señor, para pagarle en la misma moneda la desvergüenza y libertad con que ella se había vestido de colores el día que se hicieron las honras de la santa reina doña Catalina, como queda referido (1). Fué tan grande el dolor que Tomás Boleyn de esta justa sentencia recibió, que dentro de pocos días se le acabó la vida. Tres días después que se hizo la justicia de Ana fueron también ajusticiados sus amigos y galanes, que fueron: Jorge Boleyn, su hermano; Enrique Norris, Guillermo Brerenton, Francisco Weston, caballeros que habían sido de la cámara del Rey, y el músico que dijimos, llamado Marcos Smeaton. Y a una vieja de la cámara de Ana, que era la medianera y encubridora, la quemaron antes, dentro de la plaza de la torre de Londres, a vista de la misma Reina.

En esto paró el amor tan vehemente y desatinado que el Rey tuvo a Ana Bolena. Este fué el remate de la deshonestidad y soberbia de ella. Así castigó nuestro Señor a él y a ella, y vengó la muerte de la santa reina doña Catali-

(1) Cap. XXXIV.

na. Buen ejemplo es éste para conocer el paradero que tienen los apetitos desenfrenados de los hombres, y cómo despeñan a los que se dejan arrebatar de ellos; y que no hay otro más cruel verdugo para el malo que la propia conciencia y el saber que tiene por enemigo a Dios. Consideremos la entrada en el reino de Ana Bolena, y su salida, sus principios y sus fines, su triunfo y su ignominia, y entendamos que a tal vida se debía tal muerte, y a tal gloria tal suplicio y afrenta, y que es más costoso el vicio que la virtud. Ningún sentimiento se hizo en el reino de la muerte de Ana Bolena, antes hubo universal contento y alegría, porque todos la aborrecían por los vicios notorios e infames que tenía en el ánima y en el cuerpo. Y fuera de Inglaterra hubo el mismo regocijo. ¡Triste mujer, que nació y se crió, y se casó y murió con tal oprobio e infamia! Malaventurada, porque destruyó a su padre y a su hermano, y a muchos otros consigo, y más por la arrogancia y presunción que tuvo en querer competir con una reina, en sangre y virtud clarísima, de la cual en todas las cosas ella era tan desemejante. Pero, sobre todas las cosas, infelicísima y abominable, por haber sido el origen y fuente manantial del Cisma y destrucción de su patria, y por habernos dejado una hija que así la imita e hinche y colma la medida de su madre.

CAPITULO XXXVII

El casamiento del Rey con Juana Seymour, celebración de Cortes, y alboroto que hubo en el reino, y nacimiento de Eduardo.

Luego, el día siguiente después que murió Ana, se casó el Rey con Juana Seymour, porque estaba ya tan preso y cautivo de su amor, que no pudo aguardar ni un día más; y se entendía que el haber muerto a la una había sido por casarse con la otra. Mandó juntar Cortes del reino y sínodo de los obispos, en las cuales propuso dos cosas. La una, que se deshiciese y diese por inválido todo lo que antes se había hecho contra la princesa doña María en favor de Isabel, hija de Ana. La otra, que se diese forma de la religión que se había de guardar en Inglaterra; porque había tan gran confusión y desorden el tiempo que vivió Ana, que muchos no sabían lo que habían de creer, hacer o afirmar. Y para que no pareciese que temía al Papa, o quería volver a su obediencia, ante todas cosas mandó que ninguno fuese osado en aquel sínodo hablar palabra de su primado o poner duda en él. Y para ejecutarlo con más fuerza, declaró por vicario general y supremo en todas las causas eclesiásticas y espirituales a Tomás Cromwell y le dió un

sello particular para el despacho de los negocios, y ordenó que presidiese en aquel sínodo a todos los obispos y prelados. Lo cual él hizo muchas veces, siendo hombre lego y sin ningunas buenas letras; y con esta autoridad de vicario hizo algunos cánones y decretos, y sellados con su sello, los mandó guardar a los arzobispos, obispos, abades y a todo el clero de Inglaterra.

Entre ellos había un decreto, en que se mandaba a todos los curas, so graves penas, que de allí adelante enseñasen en sus iglesias en inglés el Pater noster y el Ave María, Credo y Mandamientos de la ley de Dios, y las demás cosas tocantes a la doctrina cristiana. Después hizo un libro, con la autoridad pública de las Cortes y del Sínodo, en que se mandaba lo que se había de creer y guardar, y fueron seis puntos católicos. El primero, la verdad del Santísimo Sacramento de la Eucaristía. El segundo, que basta recibirle en una especie para nuestra salvación. El tercero, que se guarde el celibato de los sacerdotes. El cuarto, que se cumplan los votos de castidad y continencia hechos a Dios. El quinto, que las misas se celebrasen como cosa ordenada de Dios, y necesaria para nuestra salvación. El sexto, que la confesión de los pecados con el sacerdote se conservase en la Iglesia, y que el que contraviniese a estos puntos fuese castigado como hereje severísimamente.

Hame parecido poner aquí estos capítulos y determinaciones de las Cortes de Inglaterra, para que se vea cuán ciega e inconstante es la herejía, y cómo va siempre creciendo de mal en peor. Pues cuando ella comenzaba, y era aún flaca en aquel reino, se determinaron y publicaron en él estos capítulos, que son católicos y verdaderos, los cuales después, creciendo la maldad, los han revocado, y deshecho lo que antes habían hecho. Que esto es propio de los hombres herejes y engañados, tejer y destejer, afirmar una cosa y luego negarla, y no tener firmeza ni estabilidad en ninguna cosa. Y como el demonio se va apoderando de ellos cada día más caen de uno en otro en mayores y más desvariados errores; y como dice el Apóstol (1): *Proficiunt in peius*.

Pero volviendo a nuestra historia esto se determinó, mas poco se guardó, porque no aprovechan las determinaciones de los hombres sin Dios; no puede ningún miembro tener vida apartado de su cabeza, ni el sarmiento dar fruto si está cortado de la vid; ni pudo el rey Enrique, ni los obispos o prelados y grandes de su reino conservar la verdadera y católica fe, estando ellos desunidos del vica-

(1) II, Timot., 3. Esta nueva ley del Parlamento recibió el nombre de Ley de los Seis Artículos, dirigida en gran parte contra los herejes luteranos. Se dió en junio de 1539.

rio de Jesucristo y sucesor de San Pedro, que es pastor universal y suprema cabeza de la Iglesia católica. Para que se vea cuan grande verdad es lo que dijo San Cipriano (1), «que las herejías y cismas nacen, porque no se obedece en la Iglesia a un sacerdote y a un juez, que está en lugar de Cristo». Por esto no bastaron las leyes del Rey, ni los decretos de las Cortes, para que el reino estuviese limpio de herejías, y también porque el mismo Rey, que con estas leyes quería parecer buen cristiano y pío, por otra parte robaba las iglesias y profanaba los monasterios, despojaba los altares sagrados y reliquias de todos los tesoros y riquezas que tenían, con un sacrilegio e impiedad tan extraña, que parecía que, o no creía ninguna cosa, o que, como otro Mahoma, quería componer un Alcorán de varias sectas y religiones. Así, el mismo Rey, aunque se mostraba severo contra los luteranos y zuinglianos, tenía muchos de los errores de ellos; y su primado Cranmer, y su vicario espiritual Cromwel, y otros obispos y prelados que él había hecho, estaban ya inficionados de la pestilencia de las herejías, y tras ellos, muchos caballeros y gente principal. Porque estando, por sus culpas, desamparados del verdadero espíritu de Jesucristo, y de la unión e influjo de su cabeza, no es maravilla que cayesen en varios errores, y abriesen la puerta a las herejías, que entonces comenzaron, y después crecieron, y al cabo abrasaron el reino de Inglaterra. No parecía que había en aquel tiempo otro Dios en él sino la voluntad del Rey; éste era el norte de todos sus lisonjeros y ministros. Viendo esto los católicos, y que no tenían esperanza de remedio, se levantaron contra el Rey en algunas partes del reino, y tomaron las armas más de 50.000 hombres. Y para mostrar que su intento era defender la religión católica, pusieron por armas en sus banderas y estandartes las cinco llagas de Nuestro Señor Jesucristo, y el cáliz con la hostia, y el nombre de Jesús en medio de ellas.

El Rey temió mucho este alboroto y movimiento de los católicos, y aunque envió gente de guerra contra ellos, procuró sosegarlos, y prometió y juró de enmendar todo lo que ellos querían, y de no castigar a nadie por aquel alboroto; y con este engaño, dejaron las armas los católicos, y el Rey después mandó matar treinta y dos personas de ellos, entre los cuales hubo algunos caballeros, barones, abades, sacerdotes y frailes. Y en el mismo tiempo que él ejecutaba esta justicia, Nuestro Señor ejecutó otra contra él, quitándole al Duque de Richmmond, su hijo bastardo, al cual amaba tiernamente, aunque poco después le dió un

(1) Lib. I, epíst. 3.

hijo de su mujer Juan Seymour, que se llamó Eduardo, el cual nació el 10 de octubre de 1537. Estando su madre muy fatigada de los dolores del parto y en peligro de la vida, preguntaron los médicos al Rey cuál quería más que viviese, el hijo o la madre. El respondió que el hijo; porque estaba en su mano tomar otra mujer, y no lo estaba tener otro hijo; y así, vivió el hijo y murió la madre (1).

CAPITULO XXXVIII

La venida del Cardenal Pole a Flandes y lo que de ella resultó

Habíase entretenido el papa Paulo III, como padre piadoso, sin ejecutar su sentencia contra el Rey, teniendo grandes esperanzas de su enmienda y corrección; porque, viendo que había castigado a Ana Bolena, la cual había sido la fuente original de tantos males, y declarado en sus Cortes que no quería seguir las opiniones de Lutero, y hecho severas leyes contra ellas; y que todo el pueblo había tumultuado por el nuevo cisma, y que por ser muerta la santa reina doña Catalina, estaba viudo, y libre para casarse con cualquiera otra mujer, ¿quién no creyera que el Rey había de volver en sí y reportarse, y tomar otro mejor consejo? Por estos motivos, y por habérselo rogado muchos príncipes cristianos, quiso el Papa tentar de nuevo el ánimo de Enrique; y habiéndolo comunicado con el Emperador y con el Rey de Francia, envió a Reginaldo Pole (a quien poco antes había dado el capelo) por legado *à latere* a Flandes, para que estando cerca de Inglaterra, en su nombre y de los otros príncipes, rogase e importunase a Enrique que se reconociese y volviese a Dios. Llegó a París el legado, y fué recibido con grande pompa y solemnidad. Súpolo Enrique, y despachó con toda diligencia a Francisco Bryan para pedir al Rey de Francia que le entregase al legado, y que si no lo hiciese tuviese por perdida su amistad.

No pudo el Rey de Francia hacer lo que Enrique le pedía, porque había venido el legado sobre su fe y palabra; mas, por no irritar a Enrique (con quien por entonces le estaba bien tener amistad), mandó avisar secretamente al legado que se partiese otro día luego de su reino. Así lo hizo, y se fué a Cambray, con muy gran peligro de su vida, hallando todo el camino lleno de soldados, no solamente imperiales y franceses, sino también ingleses, que venían en favor de Francia. De manera que los criados

(1) Este Eduardo, hijo de Juana Seymour, será el futuro Eduardo VI.

que acompañaban al legado tuvieron tan grande sobresalto y pavor, que ninguno se atrevía a llevar la cruz delante de él, como delante de los legados se suele llevar; y fué menester que el mismo legado, con grande ánimo y esfuerzo, la tomase y llevase con sus manos, hasta que los criados, corridos, se la quitaron e hicieron su oficio. Llegado a Cambray, supo que Enrique le había mandado pregonar por traidor, y prometido 50.000 ducados al que le matase; y viéndose en mayor peligro entre gente armada y atrevida, no sabía qué hacerse, sino volverse a Dios, cuya era su causa. Y como él nunca desampara a los suyos, movió a Everardo de la Marchia, cardenal y obispo de Lieja (que a la sazón era presidente del Consejo de Flandes), para que le convidase y enviase a llamar debajo de su palabra, y humanísimamente le acogiese y le tratase. Lo cual sintió Enrique extrañamente, y envió luego a Flandes a ofrecer que si le entregaban al legado dejaría al Rey de Francia, y se volvería a la parte del Emperador, y le ayudaría con cuatro mil infantes, y luego depositaría la paga de diez meses en manos del Consejo de aquellos Estados. Tanta era la rabia que tenía contra el cardenal Pole.

Supo el Papa el peligro de su legado, y mandóle volver a Roma, y dióle gente de guarda contra el furor de Enrique; y al cardenal de Lieja hizo legado de los estados de Flandes, en pago de la buena obra que había hecho a Pole, y servicio a la Sede Apostólica. Mas Enrique, como vió que se le había escapado el cardenal Pole, con increíble braveza y furor se volvió contra todos sus deudos y amigos, e hizo prender a la madre del cardenal Pole, Margarita, condesa de Salisbury, hija de Jorque, duque de Clarence, el cual fué hermano de padre y madre del rey Eduardo el IV. A la cual, siendo ya mayor de edad, y venerable por su santa vida y costumbres, porque era madre de tal hijo, echándola que había recibido cartas de él, públicamente la hizo después degollar el 28 de mayo del año 1541. Y en el mismo juicio condenó a muerte al mismo cardenal Pole, y a Gertuda, marquesa de Exeter, y a Adriano Fortescue, caballero principal, y Tomás Dingley, del hábito de San Juan; y a estos dos postreros cortaron la cabeza el 10 de julio. Juntamente con Margarita, madre del cardenal, fueron presos su hijo mayor, llamado Enrique Pole, señor de Montagne, y Enrique Courtenay, marqués de Exeter y conde de Devonshire, nieto del rey Eduardo el IV, e hijo de su hija, y otro caballero principal, llamado Eduardo Nevel; los cuales todos, porque no


Renaud POLUS
Cardinal et Archevesque de
Cantorbie en Angleterre Cousin
germain du Roy Henry 7. mort en
1558.
Polus issu du Sang Royal
Eut toutes les Vertus Royales
Et comme Sage Cardinal
Toutes les Vertus Cardinales.
Gacon



obedecían a los impíos decretos del Rey, fueron justiciados, y otros dos sacerdotes con ellos, el mismo día (1).

CAPITULO XXXIX

La crueldad del Rey contra los religiosos de San Francisco y muerte del Padre Fray Juan Forest.

Era atrocísima y horrible la persecución y aflicción de los católicos de este tiempo en Inglaterra, y el atizador y fomentador de ella era el malvado vicario espiritual Cromwel. El cual, porque era hereje y deseaba que el Rey se juntase con los herejes de Alemania contra el Emperador, instigaba al Rey contra Pole y los de su casa, como contra personas confidentes del Papa y del Emperador, a cuya contemplación decía que el Papa había hecho a Pole cardenal. Tuvo ocasión Cromwel para atizar y encender más al Rey, porque en aquel mismo tiempo era muerto Carlos, duque de Gueldres, príncipe muy católico, y había sucedido en el estado Guillermo, duque de Cleves, el cual, porque secretamente favorecía a los herejes, y porque temía que el Emperador le había de quitar el estado de Gueldres, se había confederado con el Rey de Francia y con algunos príncipes de Alemania, que eran enemigos del Emperador, y deseaba, por su mayor seguridad, aliarse y confederarse también con el rey Enrique, y darle por mujer a su hermana Ana de Cleves, la cual cosa agradaba al Rey, y a Cromwel era provechosa, y de los príncipes de Alemania era muy deseada. Con esta ocasión, Cromwel perseguía a los católicos con calumnias y falsos testimonios, teniéndolos por amigos del Papa y del Emperador. Y así, procuró que se echasen a un cabo los santos religiosos de San Francisco, que algunos años antes habían sido presos; y aunque algunos de ellos eran muertos en la cárcel, muchos todavía vivían. A éstos todos deseaba el Rey acabar; mas temiendo la infamia (porque eran muchos), escogió algunos y mandólos matar con diversos géneros de muerte. A uno ahogaron con el cordón que traía de su religión. A otro mataron de hambre en la cárcel. A otro con el hedor de ella y mal tratamiento. Treinta y dos de ellos, en cadenas de dos en dos, fueron enviados a diversas partes, para que muriesen en las cárceles con menos escándalo y murmuración del pueblo.

Pero porque el bienaventurado padre fray Juan Forest,

(1) Enrique VIII protegió en un principio al joven Reinaldo Pole, que fué educado a expensas del Rey en Oxford y Padua; pero la valiente actitud del Cardenal determinó esta cobarde venganza de Enrique VIII contra la anciana madre y familia de Pole.

fraile de San Francisco (de quien se ha hecho mención), había sido muy amado de la reina doña Catalina, y él se había mostrado más animoso en resistir al primado del Rey, quisiéronle atormentar más cruelmente, y enviar al cielo con más atroces penas. Por esto, el 22 de mayo de 1538, en un campo de la ciudad de Londres, llamado Fabro, le colgaron con dos cadenas a dos horcas por los brazos, y le quemaron vivo con un fuego lento, comenzando por los pies, hasta que dió su espíritu al Señor. Y juntaron con esta bárbara inhumanidad que usaron contra este siervo de Dios otra mayor impiedad contra el mismo Dios; porque estando en Gales, que es cerca de Glastonbury, una figura de Cristo, de madera antigua y de gran veneración, a la cual concurría el pueblo con mucha devoción, los ministros de Satanás la quitaron de donde estaba y la trajeron a Londres y la quemaron juntamente con el santo confesor. Y para no dejar parte ninguna de crueldad y desvergüenza contra este santo mártir de Jesucristo, escribieron muchos versos y canciones, y las publicaron y fijaron por los cantones de la ciudad, mofando y haciendo escarnio de él, porque negaba su evangelio y que el Rey era cabeza de la Iglesia. No solamente se encruelecía el Rey contra los religiosos y siervos de Dios, sino también contra sus ministros y criados, por más privados y favorecidos que fuesen. Porque, si en la menor cosa le ofendían o contradecían a sus apetitos y gustos, por el mismo caso los hacía matar, olvidándose de sus antiguos servicios. Y de éstos fueron Nicolás Carey, su caballerizo mayor, de la Orden de San Jorge y de la Jarretera, y Leonardo Gray, virrey de Hivernia. Y aun los mismos herejes no se escapaban de su saña y furor, si alguno se desmandaba en decir mal de las leyes del Rey; y así, hizo quemar a un Juan Lambert, zuingliano, aunque había apelado de Cromwel, su vicario espiritual, al Rey.

CAPITULO XL

De la impiedad de Enrique contra las sepulturas, reliquias e imágenes de los santos, y la sentencia del Papa contra él.

Pero porque no pareciese que solamente tenía autoridad en la tierra, y poder sobre los mortales y vasallos suyos, quiso también hacer guerra a los santos que están en el cielo; y por consejo y parecer de su vicario, mandó quitar de su reino todas las imágenes de Nuestra Señora y de otros santos, a los cuales acudía la gente con mayor concurso y devoción, y por mostrar Nuestro Señor en ellas con

milagros manifiestos y beneficios soberanos más su misericordia por intercesión de sus santos, todo el pueblo ofrecía grandes dones y riquezas; los cuales por este camino pretendió el Rey robar, y así lo hizo; porque no quedó cosa rica ni de precio en estos santos lugares, que no viniese a poder del Rey. De aquí pasó a las sepulturas de los santos mártires, y a perseguir sus reliquias.

Había en Inglaterra tres memorias de tres mártires ingleses, que entre todos eran de mayor concurso y veneración. La primera, de San Albano, mártir, el cual fué el primero (que se sepa) que en aquella isla, en el año del Señor de 300, en tiempo de Diocleciano, emperador, derramó su sangre por la fe de Jesucristo, y por esto con mucha razón le llaman «el protomártir de Inglaterra». La segunda era del santo rey Edmundo, el cual por la misma fe fué martirizado de los gentiles el año de 861. La tercera fué de Santo Tomás, arzobispo cantuariense, el cual padeció por la justicia y por la defensión de la libertad eclesiástica, en tiempo del rey Enrique el II, el año del Señor de 1171. Las sepulturas de estos tres mártires eran los más señalados santuarios de todo el reino, y por la liberalidad de los reyes pasados y devoción del pueblo, los más ricos. En éstos embistió con grande ímpetu Enrique, y los despojó y asoló con tanta rabia e impiedad, que un varón docto que se halló presente, lamentándolo, dice estas palabras: «Si fueras presente (1), y hubieras visto, como yo vi, profanar los templos, derribar los altares, robar los sagrarios, maltratar con injurias y afrentas las imágenes y reliquias de los santos, creo cierto que no pudieras tener las lágrimas ni los gemidos y sollozos, viendo que hombres que se tienen por cristianos hacían cosas tan crueles y bárbaras, que ningún enemigo de Cristo, ni tirano, en ninguna historia se lee haberlas hecho. ¿Qué dijera Enrique VII, padre de este impío tirano, si resucitara ahora y viera que todos los dones y cosas preciosas que él y todos los otros príncipes cristianos y reyes de Inglaterra, sus predecesores, con tanta piedad habían dado a la Iglesia y consagrado a Dios, este su hijo las robaba y profanaba? Maldijera, cierto, a la hora en que lo engendró, y al día en que nació un monstruo tan aborrecible y espantoso.» Esto dice aquel autor.

Mas, aunque Enrique perseguía a todos los santos del reino, contra quien más se embraveció fué el gloriosísimo arzobispo Tomás Cantuariense, así porque había muerto por la libertad de la Iglesia como por las riquezas infinitas

(1) Ricardo Hiliard, historiador eclesiástico contemporáneo de Enrique VIII. Véase G. Constaut: «The Reformation in England». London, 1934, pág. 207 y siguientes.

que en su iglesia tenía. El tesorero que en aquel tiempo era del Rey confesó que había tanta copia de oro y plata, y joyas y piedras preciosas, y ornamentos riquísimos, que se sacaron veintiséis carros cargados de sola ella. Y de aquí se puede ver lo que se sacaría de todos los otros templos, oratorios y monasterios de todo el reino, que despojó. Y no se contentó este bárbaro e impío tirano de haber puesto las manos sacrílegas en los tesoros de Dios y de su santo mártir, sino que con una infernal y diabólica rabia le mandó citar y parecer delante de su tribunal, al cabo de casi cuatrocientos años que era muerto por la defensión de la justicia, y canonizado en el cielo y en la tierra, y resplandecido en el mundo con infinitos milagros. Y le condenó como a traidor, y le mandó borrar del católogo de los santos, y en las Cortes estableció, so pena de muerte, que ninguno celebrase su día, ni se encomendase a él, ni le llamase santo, ni tuviese libro ni calendario en que no estuviese borrado su nombre.

Y para que mejor se entienda la impiedad y blasfemia increíble con que esto se hizo, quiero poner aquí parte de la sentencia de Enrique contra este glorioso y santo pontífice, al cual con razón podemos llamar dos veces mártir: una en vida, y otra después de su muerte. En la cual sentencia, habiendo dicho muchas mentiras y tratádole indignamente, dice al cabo estas palabras: «Por lo cual, su majestad ordena expresamente y manda que el dicho Tomás Becquet (así llama al santo por escarnio) de aquí adelante no sea tenido ni llamado ni estimado por santo, sino por el obispo Becquet, y que todas las imágenes y pinturas suyas sean quitadas de todos los templos, capillas y lugares de todo el reino, y que no se guarden ni se celebren los días de fiesta que antes a honra suya se solían celebrar y guardar, y que se borren todos los libros, los oficios divinos, collectas, antífonas y oraciones que se habían hecho para su memoria e invocación.» Estas son las palabras de la sentencia; en las cuales se ve tan extraña arrogancia, braveza y más que diabólica impiedad, que apenas se hallará otra semejante en ningún tirano y perseguidor de nuestra santa fe, gentil o hereje, en todos los siglos pasados.

Pero no paró aquí la de Enrique, porque luego, tras las palabras que habemos referido, añade las siguientes: «Manda asimesmo su majestad que ninguno sea osado de celebrar los otros días de fiestas que han sido abrogados, sino que se guarden los estatutos y mandatos que su majestad ha dado sobre esto, para que sus pueblos y súbditos no sean más engañados, antes sean librados de toda la superstición y idolatría que en los tiempos pasados han

tenido; y esto se manda, so pena de la indignición y desgracia de su majestad, y de otras penas arbitrarias.» ¿Qué antipapa, o por mejor decir, qué Anticristo pudiera decir más de lo que dice en estas palabras Enrique, pues echa los santos del cielo, y manda que no sean tenidos ni honrados por santos los que como a tales ha reverenciado siempre la Iglesia católica, y aun tan glorioso pontífice e ilustre y fuerte mártir como fué Santo Tomás, cancelario y primado, gloria de su reino, y lumbrera y ejemplo de toda santidad en la Iglesia de Dios, le trata como a hombre facineroso, rebelde y traidor? Y en esto ha sido más cruel y más impío que el mismo Enrique II, que fué causa, o a lo menos ocasión, con sus palabras, de la muerte de este santo pastor; porque Enrique II, en algunas cosas (aunque sin razón), se tuvo por ofendido de Santo Tomás, arzobispo; Enrique VIII, de ninguna cosa pudo recibir disgusto ni tener desabrimiento con él, si no es por haber muerto por la libertad de la Iglesia, cuya suprema cabeza es el Papa. Enrique II no quiso amparar ni defender a los que le mataron, antes los envió al Papa para que le pidiesen perdón y penitencia de aquel delito, y se purgó de él, y dió satisfacción que no había sido cometido por su orden ni voluntad, y cumplió con toda obediencia y humildad la penitencia que le impusieron los legados del Papa, por la ocasión que había dado a la muerte del santo con sus palabras (1). Enrique VIII, en su sentencia, justifica a los matadores, y dice que el santo fué causa de su misma muerte. Enrique II honró mucho al santo mártir y se postró delante de su sepultura, y con su hijo Enrique reverenció muchas veces sus sagradas reliquias, y con devotas lágrimas le suplicó le perdonase. Y el mismo día que hizo esto la primera vez, alcanzó una victoria muy señalada de sus enemigos, y prendió al Rey de Escocia, y tuvo otros muy prósperos sucesos por intercesión de este santo. Enrique VIII, al cabo de cuatrocientos años, mandó quemar estas mismas reliquias y derramarlas al viento, y le persiguió como si hubiera sido algún hombre infame o hereje. Enrique II dió muchos y ricos dones al templo donde fué enterrado Santo Tomás, y por su respeto enriqueció aquel monasterio y le tuvo siempre en grande veneración. Enrique VIII asoló el monasterio, profanó el templo, robó todos los tesoros y riquezas que Enrique II y todos los otros reyes sus sucesores habían dejado para el culto divino y honra del santo mártir. Finalmente, Enrique II deshizo luego las leyes que había hecho contra la libertad de la Iglesia, por la cual murió Santo Tomás. Enrique VIII resucitó estas mismas

(1) P. Blasensis: epist., LXVI ad Gualterum Panorm it., archiepisc.

leyes y otras peores (como se puede ver en esta historia) para hacerse cabeza monstruosa de la Iglesia de Inglaterra. Y ordenó otras cosas tan abominables e increíbles como éstas; las cuales el Papa Paulo III cuenta en una bula que despachó, el año 1538, contra el Rey Enrique. En la cual, después de dar las causas por que se había detenido en proceder contra él, esperando su corrección y enmienda, y que ya le tenía por desahuciado y sin remedio, dice estas palabras:

«Porque, no contentándose de haber muerto con ex»traños y atrocísimos tormentos a los sacerdotes y prelados »vivos, no ha tenido grima de ejecutar su crueldad contra »los muertos, y contra tales muertos, que por muchos si»glos han sido reverenciados como santos canonizados de »toda la universal Iglesia. Porque, después de haber citado »y llamado a juicio, por mayor escarnio y desprecio de la »religión, al bienaventurado mártir Tomás Cantuariense, y »condenádole por contumaz y declarádole por traidor, le »hizo desenterrar y quemar, y derramar al viento sus ce»nizas sagradas; habiendo sido este glorioso mártir, por los »innumerables milagros que el Señor obraba por él, reve»renciado en todo el reino y acatado con suma venera»ción; mostrándose Enrique en esto más bárbaro que to»dos los bárbaros; pues aun los enemigos, cuando son ven»cedores en la guerra, no suelen ejecutar en los muertos »su crueldad; y el mismo Enrique ha robado el arca de »oro en que estaba el santo cuerpo, y todos los dones y co»sas preciosas que le habían sido presentadas, y ha despo»jado el monasterio dedicado a aquel bienaventurado San »Agustín, que fué apóstol de Inglaterra, el cual estaba en la »misma ciudad Cantuariense, muy rico de joyas. Y como »él se ha transformado en una fiera bestia, así ha querido »honrar las otras fieras sus compañeras; porque, habien»do echado los monjes de aquel Monasterio, lo ha hecho »corral de fieras y bestias, que es un género de maldad ja»más oído, no solamente entre cristianos, sino entre in»fieles y turcos.»

Todo esto dice el Papa, y añade que viendo que esta llaga estaba encancerada e incurable, se había determinado de hacer lo que hace un buen cirujano, que es cortar el miembro podrido, para que todo el cuerpo no perezca. Y que, por tanto, lo descomulga, y pronuncia y renueva todas las censuras y penas en la otra bula contenidas, el primer día de enero del año 1538, y el quinto de su pontificado. Y manda que esta sentencia se publique en algunos pueblos de los estados de Flandes, que eran del Emperador, y en algunos otros de Francia y de Escocia, que es señal de haberse comunicado con estos príncipes, en cuyos

Estados se había de publicar y fijar, y que ellos fueron de parecer que se hiciese (1).

CAPITULO XLI

El asolamiento de los monasterios de Inglaterra y la tiranía con que se hizo

Mas Enrique no por eso se enmendó, antes hizo otros insultos, rapiñas y violencias. Porque después de haber echado de sus casas a todos los frailes de las cuatro Ordenes mendicantes, y usurpádolas y tomádolas para sí, y dado el Monasterio de San Agustín, de Londres, con su iglesia y todos los bienes muebles, a su vicario Cromwell (por cuyo parecer todo esto se hacía), y haber comenzado él a labrar un suntuoso palacio en él (aunque Dios no quiso que lo acabase), mandó juntar Cortes el año 1539, y juntáronse el 28 de abril. En las cuales, no habiendo quien se atreviese a resistir al Rey, ni repugnar a la proposición que hizo Cromwell, se determinó que todos los monasterios del Reino, así de hombres como de mujeres, fuesen del Rey, y todas sus rentas y bienes se confiscasen para su corona. En publicándose este decreto, viérades una cuadrilla de sayones asir de los santos religiosos, y con baldones y afrentas echarlos de sus casas, y con violencia romper las puertas de los monasterios de las monjas, y solicitar y violar las sagradas vírgenes, las cuales ni podían estar en su religión, ni tenían a dónde volver la cabeza.

En Londres, en este tiempo, fueron saqueados cuatro monasterios de monjas, y ellas echadas fuera de sus casas, con miserable y lloroso espectáculo. Y porque algunos clérigos y religiosos hablaron con alguna libertad de esta impía crueldad del Rey, fueron presos y después hechos cuartos. No se contentó el Rey con haber quitado las haciendas a los religiosos, sino que halló otra invención más diabólica para hacerles perder las ánimas. Mandó componer una escritura pública, en nombre de los mismos religiosos, en la cual suplicaban al Rey que los librase, como juez supremo, de la servidumbre y cautiverio que tenían en los monasterios, con manifiesto peligro de sus ánimas, y les diese libertad ; y que recibiendo esta tan grande merced de su mano libre y espontáneamente, sin fuerza, apremio, engaño ni inducimiento de nadie, le cederían, y, desde luego, le cedían de su misma voluntad, los monaste-

(1) Esta Bula de Paulo III queda justificada por la sacrílega profanación de los sepulcros de San Albano, San Eduardo rey y Santo Tomás de Canterbury, las tres más grandes glorias de la nación inglesa.

rios, casas y rentas que hasta allí injustamente habían poseído, y las ponían en manos de Su Majestad, a quien de derecho pertenecían. Y esto para que se entendiese que lo que él hacía no era por codicia de los bienes que robaba, sino por condescender con la suplicación que los mismos religiosos le hacían. Que ésta es la hipocresía y artificio de los herejes para colorar sus maldades: cometerlas ellos y echar la culpa de ellas a los mismos que las sufren y pasan por sus tiranías y violencias.

Envió el Rey sus ministros por todos los monasterios con este impío instrumento, para que, de grado o por fuerza, los abades y conventos los firmasen y sellasen. Y a los que, vencidos de temor y flaqueza, le obedecían, los regalaban y favorecían, y con dones enviaban a sus casas, como a varones de Dios, quietos y pacíficos, y amigos de la república, y a los que hallaban constantes y fuertes los maltrataban y calumniaban, y llamaban fariseos, soberbios, sediciosos y rebeldes al Rey. De manera que en aquel tiempo no había cosa más miserable en Inglaterra que un pobre religioso, pues aun no podía perder los bienes de su religión sin perder su alma. No sucediendo al Rey este artificio como deseaba, hizo martirizar a tres abades y a dos clérigos, porque no habían querido firmar la escritura que he dicho; y entre ellos, el principal fué Whiting, abad glasconiense, varón venerable, del cual hablaremos en el capítulo siguiente (1).

CAPITULO XLII

La muerte de Whiting, Abad de Glastonbury, y el fin de las religiones en Inglaterra y principio de la Compañía de Jesús.

Glasgow es un lugar en la parte occidental de Inglaterra, el cual se tiene, por tradición y autoridad de muy antiguos escritores, ser aquel que José de Arimatía (el cual sepultó a Cristo Nuestro Señor, y fué echado de los judíos de su tierra, y vino en tiempo de Nerón emperador, con muchos compañeros, a Bretaña) alcanzó del Rey Arvirago, para edificar en él una capilla a Dios del cielo, el año del Señor de 50. Así lo dice Gildas Britano, autor cristiano y gravísimo, que escribió habrá mil y cien años, y por su excelente sabiduría es llamado *el Sabio*, y los anales de Inglaterra, que después se han escrito, confirman lo mismo. Este lugar acrecentó después Lucio, rey de los britanos,

(1) Esta disolución segunda ordenada por el Parlamento es la llamada de los «Monasterios Grandes», y tuvo lugar el año 1539

habiendo sido lavado con el agua del Santo Bautismo. E Inas, Príncipe de los de Westanglos, prudentísimo y santísimo, que fué el primero que hizo tributario el Reino de Inglaterra al Romano Pontífice, cerca de los años del Señor de 740, edificó en él un suntuosísimo monasterio, el cual muchos reyes después acrecentaron, y dotaron, y ennoblecieron, llamando a aquel lugar *la primera tierra de* los Santos. De este monasterio era Abad Whiting, varon por su mucha edad venerable y por su santa vida y religión (que había conservado en la abundancia grande de bienes temporales) admirable. Porque en su monasterio y en los demás de Inglaterra, en aquel tiempo, todos los religiosos vivían en comunidad, asistían con gran cuidado al coro, guardaban la clausura estrechamente. Whiting tenía en su monasterio cerrados obra de cien religiosos, y en otras casas apartadas como trescientos criados y familiares, y entre ellos muchos hijos de hidalgos y caballeros, los cuales sustentaba después en las Universidades y les daba estudio. Ejercitaba la hospitalidad y acogía de buena gana a todos los peregrinos; y acontecióle en un mismo tiempo tener quinientos huéspedes de a caballo en su casa. Todos los miércoles y viernes repartía grandes y ciertas limosnas a los pobres que de toda la comarca concurrían; y en estas obras y en otras semejantes se gastaban las rentas de los monasterios y abadías más ricas en aquel tiempo en Inglaterra.

Volviendo, pues, a Whiting, como no quisiese firmar la escritura que el Rey había enviado por todos los monasterios, y secretamente se hubiese hallado entre sus papeles un tratado contra el divorcio del Rey (el cual los mismos ministros del Rey, que revolvían los dichos papeles, habían echado entre ellos, sin saberlo él, para con este achaque hacer lo que hicieron), con varios embustes y engaños lo trajeron bien acompañado a Londres, y le hicieron volver a su casa; y estando cerca de ella el buen viejo, bien descuidado de lo que le estaba aparejado, llegó a la litera en que iba un sacerdote, y dícele que se confiese luego, porque en aquella misma hora ha de morir. Turbóse el venerable Abad, y con muchas lágrimas pide y suplica por la Pasión de Cristo que le den un día o dos de tiempo para aparejarse a morir, o a lo menos le dejen entrar en su convento para encomendarse en las oraciones de sus monjes y despedirse de ellos. Mas ni lo uno ni lo otro pudo alcanzar, sino que luego le arrebataron y le sacaron fuera de la litera, y puesto en un zarzo de mimbres le arrastraron hasta la cumbre del monte que está sobre el monasterio, y allí, en su propio hábito de monje, fué ahorcado y hecho cuartos. Herido y muerto

el pastor, se derramaron luego las ovejas, y no hubo después religiosos que osasen ladrar como buenos mastines contra el lobo carniero y se opusiesen a la tiranía de Enrique. El cual, como vencedor que triunfa de sus enemigos, arruinó, destruyó y asoló todos los monasterios, y se entregó en todas sus posesiones y bienes. Y para que sus sucesores no los pudiesen restituir a la Iglesia, los repartió a los nobles y caballeros de su Reino; a unos trocándolos por otras rentas, a otros vendiéndoselos de contado; y para obligar a todos a defender esta tiranía y crueldad, forzaba a muchos a comprar estos bienes, aunque les pesase. Este fué el fin lamentable de los monasterios y monjes en Inglaterra, después de mil años que ellos habían plantado la fe de Cristo en aquel Reino, y crecido, y sido enriquecidos de la liberalidad de los reyes y devoción de los pueblos.

Enrique, para triunfar más en su maldad, mandó a los obispos y personas eclesiásticas que en sus sermones diesen el parabién al pueblo de esta hazaña y que les predicasen la merced que Dios les había hecho por haberlos librado del grave yugo del Obispo de Roma y de la importunidad de los religiosos. «Mas, ¡oh inefables y secretos juicios de Dios! (dice el doctor Sander), que así quiso con este castigo de Inglaterra avisar a los religiosos de todas las Ordenes que viven en otros Reinos para que con la verdadera penitencia y reformación de sus vidas, y verdadera observancia de sus institutos y reglas, aplaquen la ira del Señor, y no venga sobre ellos otro semejante azote como éste. El cual, aunque gravísimo, mitigó el Señor y ablandó con su acostumbrada misericordia y dulzura. Pues en el mismo tiempo que en Alemania, por la lengua blasfema de Lutero, y en Inglaterra, por la crueldad nunca oída de este tirano, estaba ya como desterrada la profesión de la vida religiosa y perfecta, y la obediencia y reverencia del Vicario de Cristo tan desarraigada y perdida que el nombre del Papa, que es tan amable y venerable a todos los fieles, era aborrecido de los malos; en este mismo tiempo, digo, excitó con su divino espíritu el espíritu de Ignacio de Loyola y de sus santos compañeros para que entrasen por las estrechas sendas de la perfección, y demás de los otros sus loables institutos y votos, con particular luz e instinto de Dios, añadiesen el cuarto voto, que hacen los profesos. Por este voto se ofrecen de servir al Papa y a la Sede Apostólica en todos los oficios y ministerios tocantes a la Religión en que Su Santidad los quiera emplear, y de ir a cualesquiera tierra y provincias, de fieles o infieles, por su mandato, sin contradicción ni pedir viático, para procurar con todas sus

fuerzas la salud de las almas, como si fuesen enviados de Dios; deshaciendo con obras y con esta nueva promesa y obligación la impiedad de Lutero y la tiranía de Enrique. Estos padres hicieron congregación e instituyeron una nueva Orden y Religión, que fué llamada la *Compañía de Jesús* por el mismo Papa, y con la maravillosa industria y santísimos documentos de Ignacio se ha extendido y propagado este dulcísimo nombre y la fe católica, fundada en la comunión de la Iglesia romana, en las más apartadas tierras y provincias de la India, Japón y China. No contentándose con esto, han plantado sus casas y colegios en las provincias septentrionales, peleando valerosamente y haciendo guerra a los herejes de este nuestro miserable siglo; y han entrado en Inglaterra, para alumbrar a los que están ciegos y apartados de la obediencia de la Iglesia católica por la violencia y tiranía de los que la gobiernan. Lo cual ellos han hecho no con menos trabajo ni con menos peligro que en la India; pues con su propia sangre han dado ilustre testimonio a la verdad y ofrecido sus vidas por ella y por la confesión de la fe de Cristo, muriendo con cruelísimos tormentos, en tiempo de la Reina Isabel, que ahora vive. Bendito sea el Señor, que nos ha dado otro hijo en lugar de Abel, a quien mató Caín, su hermano.»

Hasta aquí son palabras de Sander (1), las cuales dice, porque el mismo año que se acabaron las religiones en Inglaterra, que fué el de 1540, comenzó y fué confirmada de la Sede Apostólica, en Roma, la Religión de la Compañía de Jesús. Pero volvamos a nuestra historia. No se puede fácilmente creer la ruina y calamidad de los monasterios y casas sagradas que en tiempo de este Nabucodonosor hubo en Inglaterra. Porque, demás que los monasterios y templos eran casi infinitos, estaban, con las memorias antiguas, imágenes y reliquias, llenos de una celestial devoción y fragancia y no menos de grandes riquezas y tesoros. Los edificios eran suntuosos y admirables, los cuales todos derribó Enrique, diciendo, como bárbaro, que se habían de quitar los nidos de los cuervos, para que no volviesen a ellos. Y por esto no perdonó a libro ni a librería, ni a cosa de doctrina y letras, ni de piedad y devoción. Así que todo lo que la piedad, religión, devoción y liberalidad de todos los cristianos que hubo en Inglaterra desde el primer día que entró en ella

(1) Ribadeneyra, que en la *Vida de San Ignacio* hizo notar el carácter contrarreformista de la Compañía de Jesús y su aparición providencial cuando desaparecían tantos monasterios en el N. de Europa, en un alarde de imparcialidad se contenta con citar las palabras textuales de Sander, que en sus labios hubieran resultado excesivas.

la fe, había dado, ofrecido, allegado y acrecentado en todos los siglos pasados para el culto divino, en los templos y monasterios de los siervos y siervas de Dios, todo eso asoló y consumió en brevísimo tiempo la codicia insaciable y tiranía de Enrique.

CAPITULO XLIII

Cásase Enrique con Ana de Cleves, y ensalza a Cromwell, y echa nuevas gravezas al reino

Dijimos antes (1) que el Duque de Cleves deseaba mucho dar su hermana por mujer al Rey Enrique, por aliarse con él. Esto pasó muy adelante y tuvo efecto. Llegado el tiempo de concluir el casamiento que estaba concertado, ella vino a Inglaterra al principio del año 1540. Estas bodas juzgaban muchos habían de ser causa de grandes bienes para los protestantes de Alemania y para Cromwel, que había sido el autor de ellas, y mucho más para Guillermo, Duque de Cleves, el cual por esta vía quedaba confederado con Enrique, y con los príncipes de Alemania, y con el Rey de Francia, Francisco, con cuya sobrina, hija de la Reina de Navarra, se había desposado; y con estos brazos pensaba defenderse del Emperador y conservar el ducado de Gueldres contra todo su poder. Mas todo sucedió al contrario (por voluntad divina) de lo que ellos pensaban; porque el Emperador después sujetó y venció a todos los príncipes de Alemania que habían tomado las armas contra él, y Enrique se pasó a su parte, y el Duque Guillermo, no solamente no se casó con la sobrina del Rey de Francia, con quien estaba desposado, más perdió casi los estados de Gueldres y de Julia, y se vió en tan grande aprieto y necesidad, que se echó a los pies del Emperador, suplicándole le perdonase; y Cromwel, que había sido el inventor de este matrimonio, vino a caer por ello en extrema miseria y a perder su vida y dignidad, como adelante se verá. Aunque, para que cayese de más alto y su caída fuese más miserable, permitió Dios que fuese un poco de tiempo sublimado y puesto en mayor estado, como suele a las veces hacerlo con los que quiere derribar; porque el Rey le hizo Conde de Esex y gran camerario del Reino y a su hijo Gregorio le dió dignidad de barón.

Queriendo pagar Cromwell esta merced que había recibido del Rey, sabiendo bien su codicia y pobreza, propuso en las Cortes del reino, e impetró casi por fuerza, que de

(1) Cap. XXXVII.

todos los bienes y posesiones del reino le diesen al Rey dos quintas partes; de manera que el que tenía veinte, diese ocho, y el que tenía ciento, diese cuarenta. Esto se hizo aun no habiendo pasado un año después que el Rey robó todas las iglesias del reino y se apoderó de todos sus bienes, para que se vea y note el grave castigo de Dios, y se entienda que cuanto el Rey más se entregaba en los bienes de la Iglesia, tanto más se empobrecía, y que no por tomar más era más rico ni tenía más, ni dejaba de cargar más a sus súbditos. En las mismas Cortes determinaron que la Orden de los caballeros de San Juan, que todavía duraba en Inglaterra, se extinguiese y todas sus rentas fuesen para el Rey; y el prior de la religión, llamado Guillermo Boston, hombre de grande esfuerzo y valor, murió de pena al cabo de diez días.

CAPITULO XLIV

Enfádase el Rey, y descásase de su mujer, habiendo antes mandado matar a Cromwell

Comenzó en este tiempo Enrique a enfadarse de su cuarta mujer, Ana de Cleves, y de esto hubo muchas causas. La primera, que habiendo enviado sus embajadores a los Príncipes protestantes de Alemania, con quien estaba aliado, para que aprobasen y tuviesen por buena la religión de Inglaterra, que él llamaba *reformada*, nunca lo pudo alcanzar de ellos, y como era hombre soberbísimo, sintiólo por extremo. La segunda, que el Emperador había pasado por Francia a Flandes, y sido regalado y festejado del Rey Francisco, y llegado a sus estados, y castigado severamente a los de Gante, que comenzaban a tumultuar, y causado grande espanto, con su súbita venida, al Duque de Cleves; por lo cual Enrique comenzó también a temer y a quererse confederar con nueva amistad con el Emperador. La tercera y más principal causa fué que Ana de Cleves era tudesca, y no sabía la lengua ni las costumbres de Inglaterra, y así no podía acariciar ni regalar al Rey tanto como él deseaba; y por estos respetos se cansó, y puso los ojos en otra dama, que se llamaba Catalina Howard. Y para poderse casar con ella se determinó de matar o dejar a Ana de Cleves; y ante todas cosas propuso de castigar a Cromwell, que había sido el casamentero.

En este tiempo estaba Cromwell en su trono, y había subido, de hijo que (dicen) fué de un pobre herrero, a tan alto estado, que no se hacía en toda Inglaterra sino lo que él mandaba; y atropellaba a los señores y grandes de ella,

y había una infinidad de hombres que traían su librea por todo el reino, y se tenía por bienaventurado el que podía ser y llamarse su criado. Finalmente, era el segundo rey del reino, y ejercitaba una crueldad tan extraña contra los católicos, que mandó encarcelar y echar en la torre de Londres algunos caballeros y obispos, no con otro título sino porque eran bienquistos del pueblo o porque habían socorrido con sus limosnas a algunos pobres católicos que estaban presos por haber negado la suprema potestad eclesiástica del Rey.

Queriendo, pues, el Rey destruir a Cromwell, y buscando causas para ello, halló la que aquí contaré. Cuando el Duque de Sajonia y Lantgrave y algunos otros Príncipes de Alemania quisieron tomar las armas contra el Emperador, e hicieron la primera Liga, que llaman de Smalcalda, rogaron a Enrique que entrase en ella, y así lo hizo. Poco después el Emperador pudo tanto con Enrique, que le sacó de ella; y como los Príncipes de Alemania tornasen a importunarle que se confederase con ellos y renovase la Liga que antes había hecho, él no se atrevió a quebrantar la palabra que había dado al Emperador. Mas Cromwell, o porque el Rey secretamente se lo mandó, o porque, como hereje luterano, quería complacer a los Príncipes, que eran de su secta, o porque sabía que su Rey temía al Emperador y que se holgaría de verle apretado y embarazado con la guerra de Alemania, y que el no confederarse con aquellos Príncipes nacía más de no osar hacerlo que de no quererlo, determinóse de firmar él los capítulos de la Liga en nombre del Rey. Quejóse el Emperador al Rey que hubiese firmado aquellos capítulos, y el Rey lo negó; y como el Emperador le enviase los mismos capítulos, firmados en nombre del Rey, quedó corrido; y no hallando otra excusa, echó toda la culpa a Cromwell, diciendo que él los había firmado contra su voluntad; y con esta ocasión el Emperador se quejó gravísimamente de Cromwell al Rey; él, que no deseaba otra cosa, le despachó de la manera que aquí diré.

El día 8 de julio del año 1540 estuvo Cromwell con el Rey tratando de varios negocios con el mayor regalo y favor del mundo; a la despedida, mandóle el Rey con palabras amorosas y risueñas que al día siguiente madrugase y le fuese a hablar al palacio Eboracense, porque tenía negocios de grande importancia que tratar con él. Vino luego por la mañana, muy alegre, con gran pompa, acompañamiento y majestad; y entrado en consejo, se sentó y comenzó a proponer algunas cosas. Estando en esto, el Duque de Norfolk, gran mariscal del reino y tío de Catalina Howard, con quien el Rey se quería casar, interrumpió

el razonamiento de Cromwell y le dijo: «De esos negocios después se tratará; lo que ahora insta es que hablemos de vos, por cuya maldad y traición está perdido este reino, y por esta causa yo, por mandado del Rey y en nombre del reino, os prendo y os mando que me sigáis y que vayáis a la cárcel»; y tocóle el Duque con la vara que tenía en la mano, como es costumbre de Inglaterra.

Cromwell quedó pasmado y atónito, y luego, delante de una gran multitud del pueblo, fué entregado al capitán de la guardia, para que le llevase preso. De allí a diez días, acusándole el mismo Rey, fué condenado a muerte, de los estados del reino, por cuatro delitos: de herejía, de lesa majestad, que es por traidor a Dios y al Rey, y de felonía (en la cual se comprenden en aquel reino hurtos, homicidios y otros semejantes delitos merecedores de muerte) y de peculado, que es por robador de los bienes públicos. Ejecutóse la sentencia y públicamente le fué cortada la cabeza, y, para mayor infamia, fué ajusticiado juntamente con él, en el mismo tiempo y lugar, un hombre bajo, que había sido condenado por delito nefando.

Este fué el fin de la felicidad y ensalzamiento de Cromwell, del cual apenas gozó tres meses después que el Rey le encumbró en aquella alta dignidad. Y es de notar que el mismo Cromwell había sido autor de que se estableciese una ley en que se disponía que si alguno, de allí en adelante, fuese condenado de crimen *læsæ maiestatis*, aunque estuviese ausente y no fuese oído, fuese tenida por tan justa su condenación como si fuese condenado de los doce barones (que es un juicio solemnísimo en Inglaterra); y por esta su ley fué él condenado, queriendo Dios que pagase él la pena de su inicua ley y quedando todos alabando al Señor por ello y diciendo, con el Profeta (1): «Vimos al impío encumbrado y levantado sobre los cedros del Líbano, y a vuelta de ojos había ya desaparecido; buscámosle, y no hallamos su lugar.» Para que los hombres aprendan a no fiarse de sus grandezas, ni se tengan por seguros cuando el aire de la privanza y favor humano les fuere muy próspero y favorable y sepan coger las velas y recogerse a buen puerto con tiempo y a no tener en su navegación otro norte sino la ley y voluntad de Dios.

Muerto Cromwell, le confiscaron los bienes y se hizo almoneda de ellos, y el Rey mandó llamar a los criados de Cromwell y les dijo que de allí adelante buscasen otro mejor señor. Y envió luego a decir a Ana de Cleves, su mujer, que no convenía, por muchas razones, que estuviesen juntos en el matrimonio, y que aunque él tenía

(1) Psalm., 36.

graves causas para proceder rigurosamente contra ella (de las cuales era una saber que estaba tocada de herejía), mas que quería usar de blandura y tener respeto a ella y a los Príncipes de Alemania; que por esto le permitía que ella misma buscase alguna honesta causa para apartarse de él; porque él holgaría de ello, con tal de que se hiciese presto y bien. La pobre señora, en recibiendo el recado del Rey, entendió el peligro que corría su vida si le hacía la menor contradicción del mundo; y luego, al día siguiente, entró en consejo y confesó que antes de casarse con el Rey se había casado con otro, secreta y clandestinamente. Lo cual fué falso, como ella misma lo dijo después, y lo certificó a la Reina María, porque vivió hasta que ella fué Reina. Oída la confesión de Ana, luego las Cortes interpusieron su autoridad e hicieron un decreto que se apartasen Enrique y Ana, y que Enrique pudiese tomar otra mujer.

CAPITULO XLV

De Catalina Howard, quinta mujer de Enrique, y cómo, después de haberla mandado matar, se casó con Catalina Parr.

Al cabo de ocho días se casó el Rey con Catalina Howard, sobrina del Duque de Norfolk, hija de su hermano. Mas aunque estaba el Rey alegre y regocijado con la nueva novia, no por eso dejaba de ejecutar su crueldad contra los católicos. Y así, el día 30 de julio hizo matar a tres santos varones y doctores en teología, porque habían defendido antes la causa de la reina Doña Catalina, y ahora negaban la potestad pontificial del Rey. Juntamente con ellos condenó a otros tres herejes zuinglianos y mandó que los arrastrasen de dos en dos un católico y un hereje juntos, para mayor escarnio de la religión y mayor tormento de los católicos, que recibieron mayor pena de esta mala compañía que de su misma muerte. Y como un caballero de la casa del Rey los viese llevar al suplicio acompañados de la manera que digo, y supiese que los unos iban condenados porque eran católicos y los otros porque no lo eran, dijo: «Por eso me guardaré yo bien, y de aquí en delante seré de la religión que es el Rey; quiero decir de ninguna.» Luego, el 2 de agosto, despacharon también al prior del Monasterio de Dancaster, con otros tres monjes y dos legos, por la misma causa y por no querer confesar el primado del Rey.

Andaba en este tiempo el pobre Rey muy acosado del remordimiento de su propia conciencia, y con algunos deseos, aunque flacos, de volver a Dios y a la unión de su

Iglesia. Porque veía que ni se mostraba católico ni hereje del todo, y que los católicos y los herejes por esto le aborrecían, y que en las sectas de los herejes había cada día mudanzas y nuevas opiniones, y sólo en la religión católica certidumbre, constancia y seguridad. Por esto envió a sus Embajadores al Emperador, que estaba en la Dieta imperial de Alemania, para tratar con él que se buscase medio para reconciliarse con el Pontífice romano. Mas quería que esto fuese salvo siempre su honor y sin confesar públicamente su error, ni hacer penitencia de él, ni restituir sus bienes a las iglesias, que eran todas cosas contrarias a los sagrados cánones y a la eterna salvación de su alma. Y así, todos aquellos buenos pensamientos y propósitos pararon en humo y se secaron, porque no tenían raíces y estaban fundados más en la gloria de los hombres que en la de Dios.

Y como el desventurado Rey había sido desleal a su primera mujer y era traidor a Dios, así lo eran a él sus mujeres ; porque Catalina Howard, no habiendo aún gozado dos años del matrimonio con el Rey, siendo el mismo Rey el acusador, fué convencida y condenada a muerte por adúltera, y con ella los adúlteros, que fueron Tomás Guepepper y Francisco Derham. Y porque se entendió que estos hombres habían tenido amistad con Catalina, no sólo después de ser Reina, sino antes, para evitar este daño en lo por venir, se hizo una ley en las Cortes, que cualquiera mujer con quien el Rey se quisiese casar, y siendo tenida por doncella, no lo fuese, y no descubriese la verdad al Rey, por el mismo caso cayese en crimen *læsæ maiestatis*, y muriese por ello, y en la misma pena incurriesen los que hubiesen tenido ayuntamiento con ella si no lo manifestasen al Rey. El cual estaba tan encendido y ardía en tan vivas llamas de su sensualidad, que no podía estar un momento sin mujer, y por esto quiso tomar la sexta ; y por no engañarse pensando que era doncella la que no lo era, tomó por mujer una viuda, llamada Catalina Parr, hermana del Conde de Essex, que fué después marqués de Northampton, la cual había sido casada con el barón Latimer. Ella fué dichosa, por haber muerto el Rey antes de que la quitase la vida ; lo cual se dice que estaba determinado de hacer, porque de las dos Catalinas primeras, una repudió y otra mató, y lo mismo hizo de las dos Anas ; y así, se cree que no tuviera otro fin esta tercera Catalina si, con la breve muerte del Rey, no hubiese Dios estorbado sus propósitos.

CAPITULO XLVI

Cómo Enrique se llamó Rey de Hivernia, y el título que tienen los Reyes de Inglaterra para llamarse señores de ella.

Antes de este tiempo, por espacio de casi cuatrocientos años, los Reyes de Inglaterra se llamaban *señores de Hivernia,* de la cual los Reyes de Escocia pretenden ser suya alguna parte. Mas Enrique, el 23 de enero del año 1542, por público edicto, se mandó llamar *Rey de toda Hivernia.*

Y para que esto mejor se entienda, es de saber que cerca del año del Señor de 1160, teniendo la Silla de San Pedro Adriano IV, inglés de nacionalidad (el cual, antes de ser Papa, había convertido a la fe de Cristo, con su santa vida y predicación, los reinos de Noruega y de Suecia), los hivernios, que desde que recibieron la doctrina del Santo Evangelio se habían dado a sí y a todas sus cosas al Pontífice romano, y a él sólo reconocían por supremo señor de su tierra, comenzaron a tener discordia entre sí y a ser afligidos en gran manera con las guerras y armas de algunos señores poderosos. Para librarse de ellos y tener paz, gran parte del pueblo deseó obedecer a Enrique II, Rey de Inglaterra, que a la sazón había entrado en Hivernia con poderoso ejército; y es aquel Rey por cuya causa fué después martirizado Santo Tomás Cantuariense, queriendo más tener un señor que muchos señores. A esta causa, en nombre del Rey, de los Obispos y señores de Hivernia, se suplicó a Adriano IV, aunque otros dicen que a Alejandro III, y ponen esto algunos años después (1), tuviese por bien de conceder a Enrique el dominio de toda Hivernia; porque con esto se quitarían las discordias perpetuas que había en la isla entre los señores, y el culto divino se trataría con mayor aparato y reverencia, y se desarraigarían algunos abusos que con la licencia de la guerra se habían introducido en los matrimonios de los naturales de ella. El Pontífice romano, por estas causas, condescendió con lo que se le suplicaba, y también porque no sacaba provecho ninguno de aquella isla ni la podía socorrer, estando tan apartada, sin mucha pesadumbre y gastos. Así, se dió el dominio de Hivernia a Enrique y a sus sucesores, pero con ciertas condiciones, las cuales el mismo Enrique y los señores y Príncipes de Hivernia dos veces las juraron y tuvieron por

(1) Pilyd. Virg., in *Hist.* Angl., lib. XIII.

buenas, primero, en las Cortes de Dublín, y después, en las de Cashel. De esta manera, con autoridad apostólica, el Rey de Inglaterra fué declarado y se llamó *señor de Hivernia*. El cual tenía tan grande respeto y reverencia al Papa en este tiempo, que por ventura no fué pequeña causa que Su Santidad tomase la resolución que tomó en traspasar el dominio útil de Hivernia en el Rey Enrique II, y hacerle señor de ella, porque, habiéndose levantado contra él sus propios hijos, y con ellos gran parte de su reino, escribió una carta al Papa Alejandro III, dándole cuenta de este su trabajo y suplicándole que le diese consejo y favor. La cual quiero trasladar aquí al pie de la letra, para que mejor se entienda la obligación y obediencia que tenía todo aquel reino al Sumo Pontífice y la parte que tenía éste en él para sosegarle y ponerle en razón.

«Porque Nuestro Señor ha levantado a vuestra Santi»dad y puéstole en la cumbre del oficio pastoral para »que enseñe la ciencia de la salud a los pueblos; aunque »estoy ausente con el cuerpo, pero con el ánimo presen»te, me prostro a vuestros sagrados pies y os pido conse»jo saludable. El reino de Inglaterra es de vuestra juris»dicción, y en lo que toca a la obligación de feudatario, a »vos sólo reconozco y me tengo por obligado. Experimente »Inglaterra el poder del Pontífice reino, y pues no se sirve »de las armas materiales, defienda el patrimonio de San »Pedro con el cuchillo espiritual. Bien pudiera yo por »fuerza de armas castigar la injuria de mis hijos; mas »acuérdome que soy padre, y puesto caso que la desobe»diencia y atrevimiento de ellos sea tan grande que me da »mucha pesadumbre y enojo; pero es de manera que no »he perdido el afecto de padre, y esta condición y amor »natural me hace fuerza para que los ame. Ea, pues, Pa»dre santo, despierte el espíritu de consejo vuestra pru»dencia y busque medio para convertir al Padre los cora»zones de sus hijos; porque el corazón del Padre está en »vuestras manos y a vuestro beneplácito se convertirá a sus »hijos. Yo os doy mi palabra, y sobre la fe de aquel Señor »por el cual reinan los Reyes, prometo a vuestra gran»deza que en todo y por todo haré lo que me mandáredes »y dispusiéredes. Jesucristo Nuestro Señor, Padre santo, »guarde a vuestra Santidad para bien de su Iglesia.»

De esta carta se saca que el Rey de Inglaterra, hace más de cuatrocientos años, se confiesa por feudatario del Papa, y dice que su reino es de la jurisdicción de Su Santidad, y le pide consejo y favor para reducir a su obediencia sus hijos, y promete obedecerle en todo lo que le man-

dare. Mas volvamos a nuestra historia, y sigamos lo que comenzamos del dominio de Hivernia, después que él se rindió al Rey Enrique, como los otros. Mas como después los Reyes de Inglaterra no guardasen las condiciones impuestas en la Sede Apostólica, y particularmente Eduardo II (el cual, por haber gobernado mal, por las Cortes del reino fué privado de él), maltratase a los hivernios, y en muchas maneras los afligiese, acudieron ellos al Papa como a su supremo Príncipe y Juez, y quejáronse del Rey, suplicándole que lo remediase. El Papa, que era en aquella sazón Juan XXI (a quien Platina pone por XXIII), francés de nacionalidad, cerca del año del Señor de 1320, escribió al Rey Eduardo, avisándole con graves palabras que se abstuviese de las molestias e injurias que hacía a los hivernios y se acordase de las condiciones con que se había dado aquel dominio a los Reyes de Inglaterra, sus predecesores; y le envió el traslado de ellas, como se puede ver en una de sus constituciones perpetuas, que es la quinta de Juan XXII. Lo cual he querido tocar aquí para que se entienda la ingratitud de Enrique, que habiendo recibido del Romano Pontífice el dominio de Hivernia, así le volvió las espaldas; y la injusticia e insolencia con que se llamó *Rey de Hivernia,* no reconociendo más y habiendo renunciado públicamente y mandado renunciar a su reino totalmente a la suprema potestad espiritual y temporal del Pontífice Romano, sin la cual, ni él era señor de Hivernia, ni se podía llamar Rey de ella. Y hoy día los herejes y consejeros de la Reina de Inglaterra confiesan que es bueno y firme este título y derecho que tienen de la Sede Apostólica los Reyes de Inglaterra sobre Hivernia, aprovechándose de la autoridad del Papa para tiranizar aquella isla y negándola para vivir sin freno y con mayor libertad. De la cual, habiendo usurpado Enrique título de Rey, por hacer un aspaviento y ostentación de su poder, en un mismo tiempo movió guerra al Rey de Francia y al Rey de Escocia, y renovó la persecución de Inglaterra contra los católicos, haciendo morir algunos clérigos y seglares porque negaban en las cosas eclesiásticas su primado y suprema potestad.

CAPITULO XLVII

Las necesidades que tuvo Enrique después que robó las iglesias, y los pechos que echó sobre su reino

Vino el año 1544, que fué el treinta y seis del reinado de Enrique, y quiso el justo y misericordioso Dios dar a entender cuán aborrecibles le habían sido los robos que el Rey había hecho de los bienes de las iglesias y cuán dañosos al mismo Rey y reino; porque habiendo sido tantos y tan graves los tesoros y riquezas que había amontonado de todos los monasterios de Inglaterra, que parece que una pequeña parte de ellos bastaba para satisfacer y hartar cualquier codicia (por más insaciable que fuese) del más avaro Rey del mundo, todos juntos no sirvieron sino para avivar y encender más la de Enrique, como lo hacen en un gran fuego pocas gotas de agua. Había metido las manos en todos los tesoros de la Iglesia, en las cruces de oro y de plata, en los vasos sagrados, en los ornamentos preciosos de los altares, en las joyas y riquezas de casi mil monasterios, y apoderádose de las heredades, dehesas, tierras, derechos, acciones y censos de ellos; cogía los diezmos y anatas de todos los beneficios de todo el reino; vendía el plomo y la madera y las piedras de los mismos monasterios y, finalmente, había allegado tanta suma de oro y plata, que parecía había de ser el más rico Rey de toda la cristiandad, y que podía muy justamente perdonar a sus pueblos todos los pechos y alcabalas, como se lo había dado a entender que lo haría cuando puso las manos en los bienes de los monasterios, para que el pueblo no repugnase y lo tuviese por bien; habiendo de ser esto de razón así, por voluntad y castigo de Dios sucedió tan al revés, que muy pocos años después de este despojo y asolamiento de las iglesias, se empobreció y vino a tener mayor necesidad que ni él antes, ni ninguno de los Reyes pasados, habían tenido. Y fué esto de manera que echó más tributos y cargas él sólo al pueblo que todos los otros reyes pasados habían echado en espacio de quinientos años, como de sus historias y vidas, y de los anales de Inglaterra, se puede sacar. Y es de advertir que antes que sucediesen estos robos, en el tiempo que las religiones florecían y los monasterios tenían sus rentas, publicaban y blasonaban los falsos consejeros y verdaderos engañadores del Rey, que si su majestad se hiciese señor de aquellos bienes, no habría pobre en toda Inglaterra, porque de ellos mismos se podría dar a todos lo que cada uno hubiese menester.

Fué ésta tan grande mentira, que donde antes había un pobre hay ahora veinte, y donde antes había muchos que socorrían y daban al mendigo lo que pedía, ahora por maravilla se halla quien lo haga. Y para que mejor esto se entienda, mírense con atención las invenciones y artificios que buscó el Rey para salir de necesidad, después que dió en el suelo con todos los monasterios del reino y robó sus rentas y bienes. Porque primeramente, el mismo año que esto hizo, mandó que cada uno le diese más de la tercera parte de los bienes que poseía (como está dicho); es, a saber: de cinco partes, las dos, y esta manera de pecho muchas veces después la ejecutó. Lo segundo, inventó otra forma de tributo y mandó que cualquiera que tuviese más de doscientos ducados en bienes raíces, prestase al Rey alguna cantidad, más o menos conforme a los bienes que tuviese. Lo tercero, ordenó, para que cada uno diese muestras de la buena voluntad que tenía de agradar y servir al Rey, le hiciese algún donativo y presente, el cual llamaba él benevolencia. Pero para cobrar esta benevolencia odiosa, nombró unos cobradores, tan poco benévolos y tan rigurosos y crueles, que ninguno se podía valer con ellos; porque no solamente con llaneza y de buena voluntad tomaban lo que les daban, mas mandaban a cada uno dar cuanto se les antojaba, y apretaban, perseguían y aprisionaban a los que así no lo hacían.

El cuarto género de robo y tiranía fué más injusto y de mayor interés para el Rey, y fué bajar y falsificar la moneda de plata que corría en Inglaterra; porque siendo de plata fina y acendrada, y que no tenía mezcla, apenas de once partes la una de cobre o estaño (que era lo que bastaba para hacer buena liga), después poco a poco vino el Rey a falsificarla, de suerte que apenas había en las monedas dos onzas de plata con once de cobre o estaño. Y para ganar más, con nuevas invenciones se apoderó de todo el dinero del reino; y teniéndolo ya en su poder, hizo batir otra moneda más baja y de menos quilates, y con ésta pagó a todos sus oficiales, ministros y soldados, y aun a los mismos que le habían vendido la otra moneda antigua y mayor. Y como todo esto no bastase para la codicia y desperdicio del Rey, en otras Cortes mandó que le pagasen una décima y otra quindécima de todos los censos de todo el reino, y de los bienes muebles dos décimas enteras; y alcanzó (porque no había quien resistiese a su furor) que todos los hospitales, seminarios, colegios, capellanías, fundaciones y memorias que los fieles para bien de sus ánimas habían dejado, estuviesen en su poder, y de ellas, y de todas sus rentas y bienes, ordenase y dispusiese a su voluntad, para que no hubiese en todo el reino

cosa de la cual pudiese sacar provecho o interés que no estuviese en su mano, si ya no quisiese vender, o las cabezas de los vivos o las sepulturas de los muertos.

CAPITULO XLVIII

La crueldad del Rey y el castigo que dió Nuestro Señor a los ministros de sus maldades

Esta fué la última tiranía de Enrique contra las iglesias, aunque no la pudo ejecutar, porque la muerte no le dió lugar. Y hase de notar que cuanto más se acercaba a ella, más parece que se embravecía y mostraba los filos y aceros de su crueldad. Y así, no un mes antes que muriese, echó de su Corte y condenó a cárcel perpetua al Duque de Norfolk, varón muy anciano, y del cual se había servido en paz y en guerra en todos los negocios del reino, y en llevar adelante el divorcio que hizo con la Reina Catalina y en la condenación de Rofense y Tomás Moro, como se ha dicho, y al hijo mayor del Duque, llamado Enrique, que era Conde de Surrey y hombre de grandes prendas, le mandó cortar la cabeza, no tanto porque ellos le hubiesen ofendido como por engaño de los herejes, a quien pesaba mucho que Príncipes tan poderosos fuesen católicos y estuviesen al lado del Rey.

Mas en esto, como en todo lo demás, quiso Nuestro Señor manifestar su justicia contra todos los que sirvieron a Enrique en el divorcio que hizo contra la Reina Doña Catalina, y en las otras cosas injustas, por darle contento; porque todos tuvieron mal fin, como en esta historia se ha visto de algunos y de otros adelante se verá. Porque el Duque de Norfolk y su hijo mayorazgo pararon en lo que acabamos de decir, y el hijo del mismo Conde, llamado Tomás, también murió degollado por mandado de esta Reina Isabel, a la cual no poco habían servido en la mudanza que ha hecho de la religión, y el hijo y hermana de éste todavía están presos. Pues Wolsey, Cardenal, que fué el autor y promotor del divorcio del Rey, y Ana Bolena, que fué la causa final, y Tomás y Jorge Boleyn, su padre putativo y hermano, y Cromwell, que fué el instrumento principal de toda esta tragedia, ya se ha visto cómo pagaron sus culpas con la muerte y con el castigo que tomó de ellos el mismo Rey, al cual desearon ellos servir y agradar. Y más adelante veremos cómo se acabó el Duque de Sufolk, y toda su casa, y el malvado Cranmero, Arzobispo Cantuariense, que dió la sentencia del divorcio, en vivas llamas fué quemado por hereje y trai-

dor, en tiempo de la Reina María. Para que de aquí aprendan los mortales, y particularmente los ministros de los reyes, a tener siempre delante los ojos de la justicia, y hacer más caso de la voluntad de Dios que no de la de los hombres, aunque sean Reyes, cuando discrepa de la de Dios. Mas volvamos a Enrique (1).

CAPITULO XLIX

La última enfermedad y muerte del Rey Enrique, y lo que dispuso en su testamento

Cayó malo el Rey de una grave y peligrosa enfermedad, y viendo que no podía escapar de ella, atormentado del cruel verdugo de su conciencia, comenzó a tratar con algunos Obispos, en particular por qué camino podría reconciliarse con la Sede Apostólica y volver a la comunión de la Iglesia. Mas no mereció hallar quien le dijese la verdad el que bárbara y cruelmente había hecho matar a muchos por habérsela dicho y por haber hablado por su mandado con libertad. Y así, no tuvo ahora quien se atreviese a decirle lo que le convenía oír. Antes, uno de los Obispos, temiendo alguna celada, y que con engaño le preguntaban su parecer, respondió que el Rey era sobre todos los hombres sapientísimo y había abrogado el primado del Pontífice Romano por divina inspiración y con autoridad pública de todo el reino, y que con esto no tenía qué temer.

Dícese que Esteban Gardiner, Obispo de Winchester, secretamente avisó al Rey, y le aconsejó que llamase a todos los estados del reino y les comunicase aquel negocio de tanta importancia, y que si no tuviese tiempo para hacer esto, declarase su ánimo y voluntad por escrito; pues Nuestro Señor se contenta con nuestro buen deseo cuando no se puede poner por obra. Pero en acabando de decir esto el Obispo, luego acudió al Rey una cuadrilla de truhanes y lisonjeros, apartándole de este pensamiento y quitándole el escrúpulo que tenía, porque temían ellos perder los bienes que les había cabido del despojo de las iglesias, si el Rey volvía a la obediencia del Papa. Fácil-

(1) El gran historiador Ranke (*Hist. Ing.*, I, pág. 223) coincide con Ribadeneyra en la apreciación de que todos los hombres que giraron en torno de Enrique VIII «sólo fueron para él instrumentos que se rompen después de usarlos». Prescindiendo de los robos, expropiaciones, iglesias y monasterios por él destruídos, Enrique VIII, en el espacio de treinta ocho años, mandó ejecutar 2 Reinas, 2 Cardenales, 2 Arzobispos, 18 Obispos, 13 Abades, 500 religiosos, 18 Doctores en Teología y Jurisprudencia, 12 Duques y Condes, 164 nobles, 124 ciudadanos y 110 mujeres.

mente desistió el Rey de su buen propósito, como suelen los que no están fundados y arraigados en la caridad y amor de Dios. Y para que no pareciese que no había hecho buena obra alguna en su vida y que se moría sin dejar memoria de sí para los pobres, mandó abrir y limpiar la iglesia de San Francisco, en la ciudad de Londres (que había estado cerrada y llena de inmundicia desde que se quitó a los frailes) y decir misa en ella, y que de allí adelante fuese iglesia parroquial.

El limosnero del Rey aquel día predicó al pueblo, y en el sermón alabó la piedad del Rey, y engrandeció con muchas palabras su liberalidad y magnificencia, y leyó una cédula del Rey en que decía que dejaba aquella iglesia, con el hospital de San Bartolomé y otras dos iglesias parroquiales, con mil ducados de renta cada año, para los pobres, y que se pusiese sobre ella este título: ECCLESIA CHRISTI AB ENRICO OCTAVO, ANGLIÆ REGE, FUNDATA, que quiere decir: «Iglesia de Jesucristo, fundada por Enrique VIII, Rey de Inglaterra.» ¡Donosa restitución, por cierto, y donosa satisfacción hizo Enrique a la hora de su muerte! Mil monasterios y diez mil iglesias había arruinado y asolado en su reino, y en recompensa de ellas mandó abrir una iglesia que no era suya, y quitó otras dos que tampoco eran suyas, y un hospital, para que se vea que el fin fué conforme al progreso y discurso de su vida. Y hallóse predicador, lisonjero y hereje, que engrandeció y magnificó esta soberana liberalidad del Rey, desvaneciendo y engañando al mismo Rey y cegando al pueblo para que no viese lo que veía.

Estando ya al cabo y desahuciado de los médicos, fué avisado de su peligro, y mandó traer una copa de vino blanco, y volviéndose a uno de sus privados, dijo: *Omnia perdidimus*; «Todo lo hemos perdido»: y con unas palabras congojosas y de mortal angustia, nombrando algunas veces a los religiosos y monjes, se dice que expiró. Murió el 28 de enero de 1546; vivió cincuenta y seis, de los cuales reinó treinta y siete y nueve meses y seis días, y de éstos, los veintiuno en paz como católico, y los cinco siguientes en grandes pleitos y desasosiegos, y los doce postreros en manifiesto cisma y división de la Iglesia.

Poco antes de que muriese, por quitar dudas e inconvenientes, los estados del reino permitieron a Enrique que, con consejo de varones prudentes, mandase lo que se había de hacer en la sucesión del reino, porque ellos seguirían en esto su última voluntad. Y así, ordenó su testamento, en el cual mandó que Eduardo, hijo suyo y de Juana Seymour, que era de nueve años, le sucediese en el reino, y después de él, María, su hija y de la Reina Doña Cata-

lina, y en el tercer lugar Isabel, hija de Ana Bolena, y que muriendo ellos sin hijos, viniese el reino a quien de derecho pertenecía. Y con esta declaración dió a entender que no había repudiado a la Reina Doña Catalina por escrúpulo de conciencia, ni por haber podido ser su mujer, sino por satisfacer a su apetito y casarse, como se casó, con Ana Bolena. Y aún escriben que un día antes de que el Rey muriese, mandó llamar a la Infanta Doña María, y le dijo, con mucha ternura y con las lágrimas en los ojos: «Hija, muy contraria os ha sido la fortuna; mucho me pesa de no haberos casado, como deseaba; pero, pues no se ha hecho, o por mi desdicha o por vuestra poca fortuna, yo os ruego que os esforcéis y seáis madre de vuestro hermano, que queda niño» (1).

CAPITULO L

De los dones naturales y costumbres de Enrique

Fué Enrique de agudo ingenio y de juicio grave cuando se ponía de propósito a pensar en algún negocio de importancia, especialmente las horas de la mañana y antes de comer, porque muchas veces, comiendo, se tomaba del vino; y por esto toda la gente perdida de su casa y los que trataban con él, aguardaban que hubiese comido para alcanzar de él lo que querían; porque entonces estaba más alegre y regocijado con el vino y más dispuesto para conceder lo que se le pedía. Otros, jugando con él, se hacían perdidizos para darle contento y después le decían que ya que ellos habían perdido lo que tenían jugando con su Majestad, le suplicaban les diese la hacienda de Fulano, que era mal hombre y traidor, o las rentas de tal monasterio, o los bienes de alguna iglesia, u otras cosas de gran precio, con las cuales salían de su pérdida con ganancia.

A los extranjeros acariciaba y hacía mercedes, y por maravilla llegó a él forastero que se partiese descontento de él. Fué amigo de hombres doctos y los favoreció, y acrecentó los salarios a los profesores públicos que leían en las Universidades. Comúnmente tuvo cuenta de nombrar buenos Obispos y doctos, y de los que nombró, muchos, reinando Eduardo e Isabel, sus hijos, padecieron, por la confesión de la fe católica, cárceles, prisiones y tormentos. Tuvo gran reverencia al Santísimo Sacramento de la Eucaristía, y trayéndosele poco antes que muriese, se le-

(1) Ribadeneyra suaviza ciertos detalles de Sander al hablar de la muerte de Enrique VIII, utilizando algunos elementos de la Crónica Anónima, pero sin aceptar todos los detalles de ésta.

vantó y se hincó de rodillas para adorarle, y diciéndole que estando tan flaco le haría daño a su salud, respondió: «Aunque yo me postrase en el suelo y me metiese debajo de la tierra, no podría honrar a este Santísimo Sacramento tanto como debo.» Desde que comenzó a desviarse del camino derecho de la virtud y de la obediencia del Papa, como caballo desbocado y sin freno, corría tras todos los vicios y maldades, y principalmente tras de la lujuria, avaricia y crueldad.

La lujuria fué de tal manera que, por cumplir con su apetito y deshonestidad, hizo tantos y tan grandes desatinos y desafueros, y cuanto se hacía más viejo, tanto ella más crecía y él era menos señor de sí. Apenas vió mujer hermosa que no la codiciase, y a pocas codició que no las violase. La avaricia, por lo que se ha contado en esta historia se puede ver, pues no dejó cosa sagrada ni profana que no usurpase, ni eclesiásticos ni legos que no despojase y robase sus haciendas. La crueldad fué de manera que, con haber sido antes benigno y tan amigo de perdonar que todo el reino le quería entrañablemente y le amaba (porque en todo el tiempo que reinó en su seso no murieron sino muy pocos por justicia, y dos solos caballeros, y de ellos uno por mandado de su padre, y el otro a instigación del Cardenal Wolsey), después que se apartó de la Reina Doña Catalina, y juntamente de la obediencia de la Sede Apostólica, no se puede decir ni creer el estrago y carnicería que hizo en el reino.

De las escrituras públicas se saca que despachó tres y aun cuatro Reinas, dos grandes señoras, dos Cardenales, y el tercero, ausente, condenó a muerte; Duques, Marqueses, Condes; hijos de Condes, doce; Barones y caballeros principales, dieciocho; abades, priores y guardianes de monasterios, trece; monjes, clérigos y religiosos, sesenta y siete; de hidalgos y gente común, una muchedumbre innumerable. Y cuanto uno estaba más llegado al Rey y era mayor privado suyo, tanto estaba más cerca del cuchillo y muerte, y por esto le aborrecían como a tirano, y su muerte fué grata a todo el reino, y no menos a los de fuera de él. Al Emperador y a los Reyes de Escocia y Francia, porque le tenían por sospechoso o por enemigo. Al Papa Paulo III y a todos los Príncipes católicos, y a los prelados y padres que estaban en aquel tiempo congregados en el Concilio de Trento, por la esperanza que tuvieron que con la muerte de Enrique se acabarían las calamidades y miserias del reino de Inglaterra.

CAPITULO LI

Cómo castigó Dios al Rey Enrique en las mismas cosas en que pecó

Para que se vea el castigo que Dios Nuestro Señor da a los hombres notablemente malos, aun en esta vida, lo cual hace para mostrar El su incomprensible providencia, y que, como verdadero y recto Juez, da a cada uno el galardón conforme a sus obras, y los malos comienzan vantó y se hincó de rodillas para adorarle, y diciéndole aquí a gustar de las penas del infierno, y sean castigados en sus deleites, y de sus mismos gustos reciban disgustos y desabrimientos, tratemos en este capítulo, por remate y conclusión de este primer libro, del castigo que Nuestro Señor hizo en Enrique, atormentándole en las cosas en que él más procuró esmerarse y desvanecerse en esta vida; porque el castigo del infierno, que su desventurada ánima ya padece, y después del día del juicio universal, unida con su miserable cuerpo, padecerá eternamente, no se puede explicar ni entender, y durará para siempre y mientras que Dios fuere Dios.

Primeramente castigó Nuestro Señor al Rey Enrique en el cuerpo, cuyos deleites y pasatiempos tanto procuró, que por ellos se olvidó de su ánima y destruyó a sí y a su reino. Porque habiendo sido, cuando mozo, muy bien dispuesto, gentil hombre y agraciado, vino, por su insaciable carnalidad y torpeza, a ser tan feo y tan disforme y pesado, que no podía subir una escalera y apenas había puerta tan ancha por donde pudiese entrar. Cuando, muerto, le abrieron para embalsamarle, dicen que no le hallaron gota de sangre, sino todo cubierto de un enjundia y grosura espantosa. Y asimismo le castigó en el cuerpo, quitándole la honra de su real entierro y sepultura. Porque con haber reinado sucesivamente los tres hijos que él dejó, ninguno de ellos ha tenido cuenta con el cuerpo de su padre. La Reina Doña María, su hija, deseó mucho hacerlo; mas, como era católica, no pudo, por haber sido él cismático y apartado de la comunión de la Iglesia católica. Eduardo e Isabel, que, como herejes, lo pudieran hacer sin hacer ellos escrúpulo de conciencia, de ninguna cosa han tenido menos cuenta que de la sepultura y memoria de su padre, y esto por justo castigo de Dios. Porque no tenga honra de sepultura real el que impíamente arruinó las sepulturas de los mártires y derramó sus santas cenizas y reliquias.

También le castigó en el ánima, dejándole caer en tantos pecados y maldades, y en las bascas y remordimien-

tos de conciencia y quebrantos de corazón que pasó en toda la vida, después que cayó en el abismo de tantos males. Porque, sin duda, fueron innumerables las fatigas y congojas que, como olas y contrarios vientos, le combatieron y anegaron; y él dió hartas veces muestras de ello, sin saber volver atrás. Castigóle en la honra, de la cual él fué muy codioso; porque no solamente perdió el renombre y título de "Defensor de la Iglesia", que con tan justas causas le había dado el Papa León X, por haberla defendido contra Lutero; pero perdió el nombre de Rey justo y moderado, y quedó con fama de uno de los más impíos, crueles y espantosos tiranos que jamás hasta ahora ha perseguido la Iglesia católica. Y no es menos de notar otro castigo que recibió de su honra, pues dos de sus mujeres y Reinas, por cuyo amor ciego y desatinado él hizo tantas maldades, le fueron desleales y vivieron con tanta rotura y deshonestidad que merecieron que públicamente se les cortasen las cabezas.

Dejábase arrebatar tan fuertemente de su voluntad, que no sufría consejo ni resistencia, y no menos en esto le castigó Dios, cuando en el fin de su vida y en su último trance deseó volver en sí (como dijimos) y reconciliarse con la Iglesia, y no halló quien le diese consejo y quien le dijese la verdad. Porque le tenían por tan enemigo de ella y tan hecho a su voluntad, que cada uno temía de contradecirle y hablar cosa que le pudiese ofender. Porque sabía que con la vida lo había de pagar, y los lisonjeros y truhanes, a quien él se había entregado en vida, le estorbaron en la muerte que no hiciese lo que cumplía a la salvación de su alma. De manera que el que no quería oír la verdad cuando se la decían, al tiempo que la quiso oír no halló quien se la dijese, por justo juicio de Dios. Y por el mismo tampoco se cumplió su testamento y última voluntad.

Ordenó Enrique en su testamento que su hijo Eduardo tuviese dieciséis tutores y curadores con igual potestad, y él se los nombró, y en gran parte católicos, y mandó que su hijo fuese criado en la fe católica (excepto lo que tocaba al primado de la Iglesia), y que el reino estuviese siempre limpio de herejía. Pero como él había quebrantado las últimas voluntades de innumerables hombres y anulado sus testamentos, derribando los monasterios, templos, altares y sepulturas de los santos y memorias de los fieles, apenas había expirado cuando algunos hombres poderosos escondieron su testamento y manifestaron otro falso, con nombre del Rey Enrique, en el cual pervertían la voluntad del mismo Rey y lo que él había dispuesto de la sucesión del reino. Y excluyendo y desechando, o espantando y aun encarcelando algunos de los dieciséis tu-

tores que el Rey había nombrado (porque eran católicos), los demás eligieron un gobernador hereje, al cual llamaron protector, para que gobernase y administrase a su voluntad el reino. Y, finalmente, entregaron el Rey niño a maestros herejes, deshicieron las leyes de Enrique e hicieron otras contrarias a ellas, y poco a poco destruyeron la fe católica del reino e introdujeron la secta de los sacramentarios y zuinglianos, que era la que más Enrique aborrecía.

De esta suerte, Dios Nuestro Señor, que paga a cada uno como merece, castigó la perfidia y maldad de Enrique con otra perfidia de los suyos y maldad. Y no es menos de considerar que, habiéndose él casado tantas veces y tomado tantas mujeres, para tener hijos de ellas y perpetuar en ellos la sucesión del reino (a lo que él mismo decía), con haber reinado Eduardo, María e Isabel, hijos suyos, por la orden que él ordenó, y teniendo edad para tener hijos a quienes dejasen el reino, ninguno de ellos los ha tenido; porque Eduardo murió muchacho de dieciséis años, sin casarse, y la Reina María, aunque se casó, no parió, y Elisabeth no se ha querido casar; y todo ha sido para que no quede pimpollo ni fruto de tan mala raíz y cepa, y para que el que hizo tantos desafueros, fuerzas y violencias por arraigar la sucesión del reino en sus hijos, sea castigado en lo propio que deseó y pecó.

FIN DEL LIBRO PRIMERO

LIBRO SEGUNDO

DOÑA MARÍA Y DOÑA ISABEL [1]

CAPITULO PRIMERO

CÓMO NO SE CUMPLIÓ EL TESTAMENTO DEL REY ENRIQUE, Y EL CONDE DE HEREFORD SE HIZO PROTECTOR DEL REINO

Tuvieron encubierta la muerte del Rey Enrique algunos días los que gobernaban, y cuando les pareció tiempo la publicaron, y juntamente a Eduardo, su hijo, muchacho de nueve años, por Rey de Inglaterra y de Hivernia. Y estando el pobre niño debajo de tutores, y siendo gobernado por cabeza ajena, le declararon por suprema cabeza de la Iglesia de Inglaterra e Hivernia, e inmediato a Jesucristo, como si él tuviera tan poco cuidado y providencia de ella. Habiéndose, ante todas cosas, de tratar en cumplir el testamento del Rey difunto, de ninguna cosa se tuvo más cuenta que de hacerlo todo al revés. Porque como entre los dieciséis tutores que Enrique (como dijimos) había dejado a su hijo, hubiese algunos católicos, que deseaban el bien del reino y reducirle a la unión de la Iglesia y a la obediencia de la Sede Apostólica (alegando que Enrique a la hora de su muerte había tenido esta voluntad), no fueron oídos de los otros tutores, que eran herejes y tenían mayores esperanzas de su honra y acrecentamiento, llevando adelante el cisma comenzado. Estos pudieron más y atemorizaron y echaron del Gobierno a todos los católicos, y entre ellos a Tomás Urisleo, a quien el Rey había dejado por cancelario, y al Conde de Arundel, y nombraron por único tutor y protector del reino a Eduardo Seymour, hermano de la Reina Juana Seymour y tío del niño Eduardo y conde de Hereford, que después, por su propia autoridad, se hizo Duque de Somerset. Este era hereje zuingliano, y para acrecentar su dignidad y tener poderosos brazos de otros amigos suyos, asimismo herejes y aliados con la misma secta, antes que se coronase el Rey

(1) En la obra original de Sander, el libro segundo comprende dos partes. 1.ª parte: Eduardo VI. 2.ª parte: María Tudor. Isabel forma el libro III. Ribadeneyra resume extraordinariamente el reinado de Eduardo, reduciéndolo a diez capítulos, menos de la mitad. Las luchas políticas internas que llenan los seis años de Eduardo VI no interesaban a los lectores españoles.

procuró que se diesen nuevos títulos y honras a algunos caballeros principales, y entre ellos fué uno Juan Dudley, Barón Lislense, el cual fué honrado con título de Conde de Warwick; porque, aunque entre todos estos amigos del Protector sólo él era católico, mas era muy obediente a la voluntad del Protector, y esto con artificio y disimulación para destituirle, como adelante se verá (1).

Habiendo, pues, usurpado este nombre de Protector contra la voluntad de Enrique y llamádose Duque de Somerset, quiso luego hacerse señor de todo el reino en todas las cosas espirituales y temporales, y ser Virrey y Vicepapa de Inglaterra; porque todo esto le pareció se encerraba en el nombre de Protector. Para esto mandó que ningún eclesiástico fuese osado ejercitar potestad o jurisdicción alguna de su dignidad u oficio sin nuevo y especial mandato del Rey, que era tanto como decir sin el suyo. De manera que los Obispos y Arzobispos que habían sido ordenados antes con autoridad del Papa, y después con la de Enrique, no podían sin licencia y particular comisión del Rey niño dar órdenes ni ejercer sus oficios. Y el mismo Cranmer, Arzobispo Cantuariense y Primado de Inglaterra, no podía (cosa maravillosa) usar de su potestad sin nuevo mandato y licencia del muchacho, la cual no se daba una vez para siempre, sino a beneplácito del Rey y mientras que fuese su voluntad; y la forma de la licencia era ésta:

«Eduardo, por la gracia de Dios Rey de Inglaterra, de »Francia, de Hivernia, suprema cabeza en la tierra de la »Iglesia de Inglaterra y de Hivernia, al reverendo Tomás, »Arzobispo Cantuariense, salud, etc. Comoquiera que toda »la autoridad de juzgar y toda la jurisdicción, así la que »se llama eclesiástica como la seglar, mane, como de su »fuente y de su suprema cabeza, de la potestad real, etcétera. Os damos facultad por estas nuestras presentes le»tras, las cuales queremos que duren a nuestro beneplácito y por el tiempo que fuere nuestra voluntad, para que »en vuestra diócesis Cantuariense podáis ordenar a todos »los que os pareciere y promover a todos órdenes, aunque »sean sacros y de sacerdote.»

Y como el Protector era zuingliano y hereje sacramentario, no contentándose con los daños que había hecho Enrique, y pareciéndole que la forma de la religión que había dejado no estaba a su gusto ni a su sabor, y que algún

(1) El título de *Protector* que adoptó Eduardo Leymocer es equivalente al de *Regente*. Este personaje, conocido principalmente por el nombre de Duque de Somerset, fué relativamente tolerante en las persecuciones con los católicos.

día podría reformarse y volver a su antiguo estado y resplandor, quiso, a ejemplo de Jeroboan (1), proponer al pueblo nuevos dioses; es, a saber, otros ritos de orar y honrar a Dios, otra ley de creer, otros sacerdotes, los cuales no fuesen ordenados en la forma que manda la Iglesia romana, para que con más cuidado apartasen al pueblo de su obediencia. Para alcanzar esto más fácilmente detuvo los vientos y mandó que no soplasen sobre la haz de la tierra. Ordenó a los Obispos y pastores católicos de todas las iglesias que ninguno predicase ni enseñase. A solos los herejes luteranos y zuinglianos se dió licencia que hablasen, para que, no habiendo predicador católico que repartiese el pan de la doctrina saludable y verdadera a los que le pedían, estando ellos hambrientos, apeteciesen más y comiesen con más gusto y sabor el manjar ponzoñoso de la falsa doctrina.

Pareció a los herejes buena ocasión la que el favor y poder del Protector les ofrecía para salir de sus cuevas y quitarse la máscara y descubrir con más libertad que antes los malos propósitos que tenían en su corazón. Entre los cuales Tomás Cranmer, Arzobispo Cantuariense, que antes se había entregado en todo y por todo a la voluntad del Rey Enrique, y por su respeto había oído misa cada día, y algunas fiestas solemnes díchola, por tener nombre de católico, luego comenzó a mostrar lo que era y escribió un catecismo pestilencial, lleno de herejías, y le dedicó al Rey Eduardo, y se casó públicamente con la manceba que había traído de Alemania (como dijimos) y tenido encubierta por temor de Enrique. También subió al púlpito otro hereje diabólico y blasfemo, llamado Hugo Latimer, al cual había quitado un obispado el Rey Enrique por haber comido carne en día de Viernes Santo. Y otros venían de Alemania y de otras partes como cuervos y aves de rapiña al cuerpo muerto, a los cuales se repartían los beneficios y dignidades eclesiásticas y obispados. Con estas ayudas comenzó el Protector a desarraigar totalmente la fe católica de todo el reino, y para salir más fácilmente con su intento, usó de los medios que aquí diré (2).

(1) III, *Reg.*, 12.

(2) Entre los más destacados protestantes que vinieron a Inglaterra figuraban Pedro Mártir Vermigli, ex agustino florentino, y el hebraísta judío Manuel Tremellius, venidos de Estrasburgo en 1547. De Augsburgo, Bernardino Ochino, fundador de los capuchinos. De Endesa, en 1548, el polaco Juan de Laski y su discípulo el flamenco Juan Utenhove. En 1549, el célebre Martín Bucero y Pablo Faguis. El principal campo de operaciones fueron las Universidades de Oxford y Cambridge.

CAPITULO II

Los medios que tomó el Protector para pervertir al Rey niño y al reino en la fe

Primeramente, para poder extender y derramar las herejías más fácilmente en el tiempo que, por ser el Rey niño, estaba en su poder, y para que después que fuese crecido y ya señor de sí tuviese por bueno lo que su tío y protector había hecho, púsole toda la casa de su mano y todos los criados herejes.

Ante todas cosas, dióle por maestros dos insignes herejes, el uno lego y el otro sacerdote casado. Los cuales, con la gramática y primeras letras, le enseñaron tal doctrina contra el Papa, contra los sacerdotes, religiosos y personas eclesiásticas, que el pobre Rey niño bebió, desde luego, la ponzoña, y vino a aborrecer todo lo que le había de dar vida y salud. Los pajes y meninos eran hijos de caballeros inficionados ya de herejía; las damas y mujeres, asimismo, para que con regalos y blanduras amorosas le pervirtiesen en la fe. Entre éstas fueron Ana de Cleves y Catalina de Parr, que habían sido Reinas, las cuales acudían a menudo a palacio, y como eran herejes, en sus palabras y razonamientos escupían la ponzoña que en su pecho tenían.

Asegurado de la crianza e infección del Rey, que era el alcázar y mayor fuerza de su maldad, tomó otro medio, el más eficaz que pudo ser, para dar al través y acabar con la fe católica en Inglaterra; y fué corromper e inficionar las Universidades del reino, que son como las fuentes comunes de los pueblos, para que todos los que bebiesen de ellas quedasen atosigados, y la pestilencia cundiese sin remedio y se arraigase más. Porque no hay cosa de mayor provecho que la buena institución y doctrina de la juventud que comúnmente acude a las Universidades, ni de mayor daño que la mala. Y aunque en aquel tiempo había algunos mozos libres y curiosos y amigos de novedades, que habían picado en los libros de Lutero, traídos de Alemania, pero eran pocos; y como los rectores de los colegios, que tenían mucha autoridad en el reino, y los profesores públicos de todas las ciencias, eran hombres graves y amigos de conservar la antigua fe y disciplina, estaban las Universidades todavía enteras, y eran unas plazas y castillos fuertes en que se entretenía y defendía la fe católica. Pues para derribarlas ordenaron que en nombre y con autoridad del Rey se visitasen todas las Universidades y colegios del reino, y los visitadores fueron las personas más a propósito para lo que pretendían; los cuales deshicieron

todas las ordenanzas y estatutos que los fundadores habían dejado para la conservación y aumento de la religión y buenas letras y costumbres.

Hicieron nuevas leyes para criar la juventud licenciosamente y disponerla a seguir su secta; quitaron las cátedras y púlpitos a los doctores católicos y eclesiásticos, y repartiéronlos a mozos disolutos, atrevidos y parleros. Privaron a los rectores y gobernadores de los colegios y universidades de sus oficios, o usando de artificios y calumnias, o acusándolos públicamente; y pusieron en su lugar a herejes y maestros pestilentísimos, para que pervirtiesen los estudiantes en la fe y buenas costumbres. Desterraron de todas las universidades y librerías todos los libros de los teólogos que llamamos escolásticos, como el Maestro de las sentencias, Santo Tomás, y otros santísimos y doctísimos varones, que clara, breve y resolutamente averiguan las verdades de la sagrada teología, y nos dan luz para convencer los errores contrarios. Y para hacer mayor escarnio de ellos, dieron orden que algunos mozos traviesos y libres tomasen una gran cantidad de estos libros, y que en unas andas los llevasen como muertos por la ciudad, y los quemasen públicamente en la plaza, haciendo de ellos una hoguera, y que los llorasen y plañesen con endechas y canciones lúgubres; y éstas llamaron las exequias de Escoto y de todos los escotistas. Y en lugar de los doctores sólidos y de doctrina segura y maciza, así teólogos como filósofos, llenaron las universidades y ciudades de todo el reino de oradores parleros, de mozos locos, de poetas y gramáticos presuntuosos y arrogantes, para que con pinturas, comedias, versos y canciones ridículas atrayesen la gente a la libertad de la vida, y por ella a la perdición eterna de sus ánimas. Y pareciéndoles que fuera del reino habría hombres más diestros y más ejercitados en este género de maldad, llamaron de Alemania a Martín Bucer, tudesco, y a Pedro Mártir (1) y a Bernardino Ochino (2), italiano, que todos habían apostatado de la religión, y a otros apóstatas impurísimos, para que predicando en sus sinagogas al pueblo, y enseñando en las universidades sus errores a los estudiantes, más fácilmente los engañasen a todos. Para esto les dieron las cátedras de prima de teología en las Universidades de Cambridge y de Oxford y con ellas las canonjías y prebendas que se solían dar a los antiguos y católicos profesores. Y como ellos eran deshonestos y carnales, luego hinchieron los colegios en que

(1) No debe confundirse con Pedro Mártir de Anghiera, llamado comúnmente de *Anglería*, deán de Granada.

(2) El fundador de los capuchinos, que, después de muchas penitencias, vino a parar en casarse y hacerse hereje.

enseñaban (que hasta allí habían sido como unos monasterios de religiosos muy recogidos) de sus amigas, mozas livianas, y otras mujeres sucias y de mal vivir, que habían traído consigo de Alemania o pervertido en Inglaterra, para que con el trato y canto de estas sirenas la gente moza se adormeciese y ablandase y estuviese más dispuesta a abrazar y seguir sus errores y herejías.

Tras esto comenzaron a predicar, o por mejor decir, a dar voces con grande artificio y fraude, y mandaron que todos los que podían entender latín se hallasen presentes y oyesen sermón cada día. Y lo que se les enseñaba era todo lo que les podía dar licencia y desenfreno para que a rienda suelta corriesen tras sus apetitos y gustos, y aborreciesen todo lo que es penitencia, arrepentimiento de pecados, aspereza de vida, imitación y cruz de Jesucristo. Y para ser creídos, y engañar más fácilmente, y no tener resistencia, procuraban quitar la autoridad a nuestros santísimos Padres y gloriosos Doctores de la Iglesia, con mil falsedades y calumnias. Tradujeron la sagrada *Biblia* en latín y en inglés, y la corrompieron en infinitos lugares con glosas y anotaciones ponzoñosas y contrarias al texto y a la verdad, y la propusieron a todos para que la leyesen. Mofaban y escarnecían en los púlpitos del Papa con increíble desvergüenza, y de los prelados de la Iglesia y personas religiosas y eclesiásticas, para que todos hiciesen burla de ellas. Con estos y otros medios semejantes sembraron y derramaron estos pestilentes y nuevos maestros su doctrina, la cual bebieron los hombres más inquietos y perdidos del reino. Muchos muchachos que apenas sabían hablar, con una osadía espantosa subían a los púlpitos, y enseñaban lo que ellos no sabían, y habían oído a estos advenedizos preceptores. Y a ninguna cosa se daba más la gente en aquel tiempo en Inglaterra que a oír o decir algo de nuevo, y tratar y disputar de la fe; lo cual se hacía en las tiendas, mesones y bodegones con increíble desvergüenza y libertad.

CAPITULO III

Lo que se estableció en las Cortes contra nuestra santa religión.

Aunque andaban las cosas de la religión revueltas, de la manera que habemos visto, en Inglaterra, y los católicos estaban afligidos y arrinconados, no hacían los herejes tan grande progreso en dilatar su secta como deseaban; porque, como eran muchas y varias, y contrarias entre sí, no convenían ni se concertaban en ninguna cosa si no es en

apartarse en todo y por todo de la Iglesia católica. Porque las cabezas de los herejes y maestros, como habían ya vendido sus ánimas, querían también vender sus lenguas, para ganar por aquí más, y enseñar lo que diese más gusto al Protector y al primado Cranmer, los cuales aun no habían bien declarado su creencia. Bucer mucho se inclinaba a juntar con la doctrina de Zuinglio la de los judíos, porque eran de casta de ellos. Pedro Mártir al principio fué luterano, y después se transformó en calvinista, por agradar más a los que gobernaban. Y como ellos no concordaban, antes andaban varios y dudosos, no tenían tanto crédito con el pueblo ni tanta autoridad. Pues para esforzar más su partido y dar más color a su maldad, el año de 1547 comenzaron nuevas Cortes en Londres, y a tratar en ellas (siendo legos) la forma que se había de tener en el reino en la fe y religión.

Por comenzar por lo que más hacía al caso al Protector, lo primero que se mandó fué que el resto de los bienes eclesiásticos que había escapado de las uñas del león y Rey muerto se entregase al cachorrillo y nuevo Rey. Conforme a esto, se estableció una ley en que se mandaba que todos los templos, iglesias, oratorios y capillas, que habían sido instituídas y dotadas para que en ellas se hiciese oración, limosna, ofrenda o sacrificio por las ánimas del purgatorio, todas fuesen del rey Eduardo. Y asimismo todas las capillas y memorias que tuviesen alguna renta, censo o emolumento, y todas las cofradías, hermandades y congregaciones instituídas para cualquier obra pía se confiscasen para el Rey. Tras este capítulo, que fué el primero, y para sus intereses el más importante, vinieron a tratar lo que tocaba a la religión, y mandaron que de allí adelante los obispos y sacerdotes no se consagrasen ni se ordenasen con la forma y ceremonias que manda la Iglesia romana (como hasta entonces se había hecho, quitando solamente lo que toca a la obediencia del Pontífice romano), sino con otra nueva forma; y lo mismo ordenaron de la administración de los sacramentos, y publicaron un libro de ello.

Después de esto, porque aun habían quedado en el reino algunas imágenes de santos de mucho precio y estima, mandaron que se quitasen todas; y así se hizo, derribando unas y quemando otras. Y enviaron hombres perdidos y desalmados para que con la autoridad real, acompañada con su propia impiedad y osadía, no dejasen pintura ni figura de santo. Y juntamente enviaron predicadores herejes que predicasen al pueblo contra las imágenes que quitaban; y con esto no quedó imagen de Nuestro Señor, ni de su bendita Madre, ni de apóstol, ni de mártir, ni de santo, ni de santa en todo el reino. Y en lugar de la cruz,

que en cierta parte derribaron, pusieron las armas del Rey, que son tres leopardos y tres flores de lis, las cuales se sustentaban en unos pies de serpiente por una parte, y de perro por otra. Con esto dieron a entender que no adoraban ni tenían por Dios aquel Señor, cuyo estandarte glorioso y preciosas armas (que es la cruz) habían derribado, sino al Rey de Inglaterra, cuyas armas habían puesto en su lugar. No se contentaron los zuinglianos con estas maldades tan extrañas, sino procuraron que se ordenasen (como se ordenó en las Cortes) que el santísimo sacrificio de la misa (que es la vida, sustento y salud de las ánimas de los fieles, y la honra, gloria y amparo de la Iglesia católica) se quitase. Por este camino se apoderó el Rey de todos los cálices, cruces, candeleros, vinageras, incensarios, atriles, portapaces, y todos los demás vasos, y piezas de oro y plata, y ornamentos riquísimos de gran precio que había en el reino para el culto divino. Y porque les pareció que sentiría mucho el pueblo el quitarles este consuelo y santo sacrificio de la misa, poco a poco fueron introduciendo una nueva forma de misa, quitando el canon y las ceremonias antiguas, y mandando que se dijesen en lengua inglesa, para que el pueblo simple creyese que no se le había quitado nada de lo que antes tenía, sino solamente mudádolo de la lengua latina en la suya vulgar, en la cual también se mandó que se dijesen los otros divinos oficios ; solamente quisieron que se pudiese responder y usar de esta palabra, *Amén*, como antes se hacía. Tratáronse en estas Cortes de legos (como si fuera un Concilio de prelados y obispos) las causas espirituales, que pertenecen al fuero eclesiástico, y muchas veces las determinaban al revés de lo que siempre ha usado y usa la Iglesia católica. Aconteció en la causa matrimonial de una mujer, que habiéndose casado con un hombre, y teniendo hijos de él, se casó, viviendo el primer marido, con otro, del cual tuvo también hijos ; y venido el pleito de las Cortes sobre cuál de los dos había de ser el marido legítimo de la mujer, se determinó que el segundo, porque era más poderoso contra la doctrina del Evangelio.

CAPITULO IV

El sentimiento que tuvieron los católicos y la flaqueza que mostraron.

Los católicos más doctos y más graves de Inglaterra pensaron que con la muerte de Enrique se acabarían las calamidades y miserias de aquel reino ; mas cuando vieron que crecían y que cada día eran mayores, comenzaron a

sentir más su daño, y afligirse y acusarse porque a los principios no habían resistido con mayor ánimo y esfuerzo, y opuéstose a la voluntad del Rey. Porque leyendo, por una parte en San Juan Crisóstomo (1), que en su tiempo había iglesias fundadas y altares levantados a Jesucristo en Inglaterra, y los naturales de ella alabados por ello; y por otra, viendo que estos mismos altares y templos, que habían sido edificados de sus antepasados, al cabo de mil doscientos años que murió San Juan Crisóstomo, eran derribados, no de gentiles ni judíos ni paganos, sino de los que se llaman cristianos, ¿qué dolor habían de sentir?, ¿qué lágrimas habían de derramar?, ¿qué quebranto y caimiento de corazón habían de tener? Porque si los altares fueron antiguamente argumento que floreció la fe de Cristo (como lo testifica aquel glorioso y santísimo doctor), el derribar los mismos altares señal es manifiesta de la perfidia y maldad del Antecristo. Lloraron esto los obispos de Winchester, Londres, Durham, Worcester, Leicester, varones graves y de excelente doctrina, que tenían voto en las Cortes, y en su corazón eran católicos, y hicieron alguna resistencia a las novedades que cada día salían. Mas como habían sido ordenados obispos fuera de la Iglesia católica, o por mejor decir, contra la Iglesia, por mandato, no del Papa, sino del rey Enrique, para establecer su divorcio y el primado eclesiástico, no tenían aquel vigor de espíritu para defender la verdad que suele dar Nuestro Señor a los que son ordenados y ungidos canónicamente en la unidad de la Iglesia católica; y así, remisa y flojamente resistieron al primado espiritual del Rey niño, y aprobaron llanamente todos los decretos y novedades que a su parecer no contenían manifiesta herejía, por no perder sus obispados, honras y rentas; y pagaron bien poco después este pecado, porque en tiempo del rey Eduardo, por no querer en todo conformarse con su voluntad, fueron maltratados y perseguidos, como veremos; y en el de esta reina Isabel mucho más, quitándoles los obispados y afligiéndolos con duras cárceles hasta la muerte; lo cual ellos sufrieron con grandísima paciencia y constancia, alabando por un cabo la misericordia del Señor y por otro su justicia, que así los castigaba.

Pues como estos obispos hubiesen aprobado por temor los decretos que habemos dicho, y otros que se ordenaron con la autoridad del Rey niño, deseando los herejes establecerlos y dilatarlos por todo el reino, en llegando el tiempo señalado por las Cortes, se dejó de decir misa en público, y de administrar los divinos oficios y sacramentos en la forma que lo hace la Iglesia católica. No faltaban

(1) Homil. *Quod Christus sit Deus.*

algunos que secretamente decían misa o la oían; mas no por eso dejaban de ir a los templos y tomar los sacramentos como lo usan los herejes; pensando (como dice San Agustín de algunos que en Africa seguían a los donatistas) que basta reverenciar a Cristo de cualquiera manera, y no sabiendo que él quiere ser reverenciado en la unidad de la Iglesia, y que no se puede juntamente beber el cáliz de Cristo y el de los demonios.

CAPITULO V

La constancia de la princesa doña María en la religión católica y los medios que tomaron los herejes para apartarla de ella.

Sola la serenísima princesa doña María, hija del rey Enrique y hermana de Eduardo, siguiendo la fe y constancia de su santa madre doña Catalina, jamás consintió que el oratorio que tenía en su casa se cerrase, o que no se dijese misa en él, o que se dijese secreta y no públicamente, aunque esto era en menosprecio (como algunos decían) de los mandatos reales. El Protector y los otros tutores herejes tomaron todos los medios que pudieron, de ruegos y amenazas, para vencerla; pero no les valió, porque la santa doncella, no solamente estuvo firme y constante en esta resolución, mas reprendió severamente de palabra y por cartas al Protector, y a los otros consejeros de su hermano les avisó que mirasen bien lo que hacían, porque vendría tiempo que se les pediría cuenta de los daños del reino y de haber usado tan mal de la niñez de su hermano, y pervertido el testamento y última voluntad de su padre. Por esto, y por ver que era hermana del Rey y, después de él, llamada a la sucesión del reino, y porque, finalmente, Eduardo la amaba como a hermana, y siendo ya un poco mayor de edad, ella se le había quejado, y él enternecídose con sus lágrimas, no se atrevieron, como deseaban, a poner las manos en la persona de la princesa.

Tornaron otra vez con blandura y con rigor a tentarla; y viendo que estaba fuerte como una roca, se determinaron de perseguir a sus capellanes, para que no tuviese quien le dijese misa; y así, los encarcelaron y apretaron como a transgresores de sus leyes. Avisó de este agravio la princesa doña María al Emperador, su primo, y él mandó a su embajador que se querellase de su parte al Rey y a los gobernadores del reino, y que les dijese que se maravillaba mucho que siendo el Rey niño y estando debajo de tutores no concediesen a su prima, y hermana del Rey, lo que a los embajadores de otros reyes y príncipes se conce-

día (que era dejar decir misa en un oratorio de su casa), y que con violencia la quisiesen apartar de la manera de creer y honrar a Jesucristo que todos los cristianos del mundo tienen por buena, y sus antepasados habían guardado.

Tuvieron los del Consejo respeto a esta tan justa querella, y no molestaron más, en lo que toca a la misa, a la princesa; y también porque el rey Eduardo, aunque dejaba, como muchacho, gobernar al Protector y a sus consejeros, pero había dado muestras que le pesaba que hubiesen tratado a su hermana tan inhumanamente sin saberlo él. Mas verdaderamente ella fué muy particular merced de Dios Nuestro Señor, que hizo a la santa doncella en tiempo tan calamitoso, dándole manera para tener en su oratorio su Santísimo Cuerpo y gozar de su regalo y presencia. Porque todo el tiempo que reinó Eduardo lo tuvo en un lugar decente y seguro y con real aparato, y se estaba buena parte del día y de la noche delante de él, acudiendo en todas sus tribulaciones (que fueron muchas y muy grandes) a él, como a verdadero consolador de los afligidos, y suplicándole con devotas lágrimas y gemidos que le diese alivio, esfuerzo y remedio para tantos males suyos y en todo el reino; y no fué vana su oración ni su confianza. Que de la resistencia que hizo a los herejes que gobernaban, y de la libertad y autoridad con que los reprendió y avisó que mirasen bien lo que hacían, porque vendría tiempo en que se les pediría cuenta de todo, parece que la tenía grandísima, y muy ciertas prendas de lo que después le sucedió, como adelante se verá. Y demás de la seguridad que Nuestro Señor debía dar a la santa doncella, y los regalos interiores de su corazón, también la debían de consolar y esforzar mucho las palabras que cuando la despojaron de toda la dignidad real que tenía, y declararon por bastarda, le escribió su santa madre en una carta, que por ser de tal madre y tan santa reina, traducida del original inglés, escrito de su propia mano, quiero poner aquí:

«Hija: Hoy me han dado unas nuevas que, si son verdaderas, el tiempo es llegado en que Dios todopoderoso os quiere probar. Yo me huelgo mucho de ello, porque veo que os trata con mucho amor, y os ruego que os conforméis con su santa voluntad con alegre corazón, y que sepáis cierto que él nunca os desamparará si vos tuviéredes cuenta de no ofenderle. Yo os pido, hija mía, que os ofrezcáis a este Señor, y que si en vuestra ánima sintiéredes alguna pasión y amargura, os confeséis luego y la limpies de todo pecado, y guardéis los mandamientos de Dios y los cumpláis muy puntualmente; que él os

»dará gracia para hacerlo, y con esto estaréis bien armada »y segura. Si aquella dueña viniere a vos (como se dice), »y trajese alguna carta del Rey, creo que en la misma carta »se os dará orden de lo que habéis de hacer; mirad que »le respondáis con pocas palabras, y que obedezcáis al Rey »en todo lo que os mandare, que no sea contra Dios ni »contra vuestra conciencia. Y no os pongáis en largos razo»namientos con ella, ni en disputas de este negocio, sino »que de cualquiera manera que sea, y cualquiera compañía »que os dé el Rey, uséis de muy pocas palabras y no os me»táis en nada. Yo quiero enviaros dos libros en latín para »vuestro consuelo: el uno es un *Vita Christi*, con la decla»ración de los evangelios; y el otro las *Epístolas de San »Jerónimo*, que él escribía a algunas mujeres; en los cuales »hallaréis muchas cosas buenas. Algunas veces, para vues»tra recreación y alivio, tañed el clavicordio o el laud, si »le tenéis. Pero sobre todas las cosas, os ruego que por el »amor que debéis a Dios y me tenéis a mí, guardéis vues»tro corazón limpio con santos pensamientos, y vuestro »cuerpo puro y santo, apartándoos de toda mala y liviana »compañía, y no tratando ni deseando algún marido. Y »mirad que por la sagrada pasión de Jesucristo os pido que »no escojáis algún estado, ni os determinéis en tomar al»guna manera de vida, hasta que pase esta tempestad y »tiempo borrascoso; porque yo os aseguro que tendréis »muy buen fin, y mejor que podemos desear. Mucho que»rría, oh buena hija, que conociésedes las entrañas con que »os escribo esta carta; que cierto ninguna he escrito con »más amorosas ni mejores. Porque ya voy entendiendo que »Dios os quiere mucho, y le suplico que por su bondad lo »lleve adelante y os guarde. Agora, hija, vos habéis de »comenzar e ir adelante en los trabajos; que yo os seguiré »de buena voluntad; y no estimo un pelo todos los que »nos pueden venir, porque cuando hubieren hecho lo peor »que pudieren, entonces confío que estaremos mejor. Dad »mis encomiendas a la buena Condesa de Salisbery; de»cidle de mi parte que tenga buen ánimo, porque no po»demos llegar al reino de los cielos sino por cruz y tribu»laciones. Hija, do quiera que fuéredes, no tengáis cui»dado de enviarme recaudos; que si yo tuviere libertad, »yo os buscaré o enviaré por vos.—Vuestra querida madre, »CATALINA, *reina*» (1).

(1) Esta carta de la Reina Católica no se encuentra en Sander, sino que es aportación de Ribadeneyra.

CAPITULO VI

Los medios que tomaron los gobernadores para desarraigar la religión católica.

Procuraron luego los herejes que se obedeciesen las leyes y que se ejecutasen las nulidades y alteraciones que ellos mismos habían ordenado acerca de la religión; y para esto mandaron a los dos arzobispos que solos hay en Inglaterra, Cantuariense y Eboracense, que tuviesen cuenta que así se hiciese, y lo ordenasen a los otros obispos, sus sufragáneos; y ellos escribieron sus mandatos en esta forma:

«Tomás, por la permisión divina, arzobispo Cantua»riense, y por el ilustrísimo in Christo príncipe y rey Eduar»do Sexto, suprema cabeza en la tierra de la Iglesia de »Inglaterra y de Hivernia, legítima y suficientemente au»torizado,a vos, Edmundo, obispo de Londres, y a todos »los demás obispos, nuestros hermanos, mandamos, en »nombre y por parte de la majestad del Rey nuestro señor, »cuya autoridad tenemos para esto, que se quiten las imá»genes de las iglesias en todas las diócesis, y no se digan »misas», etc.

Y porque los obispos no se descuidasen, se enviaron visitadores y comisarios para ejecutar lo que se mandaba; y éstos llevaban consigo algunos predicadores de ánimo y lengua pestilentes, para que avivasen y animasen a los pueblos. Y juntamente llevaban la sagrada *Biblia*, traducida en inglés falsísimamente, y las paráfrases de Erasmo de Rotterdam sobre el Nuevo Testamento, en la misma lengua, ordenando que se comprasen a costa del pueblo, y se pusiesen en las iglesias, para que todos las pudiesen leer; pareciéndoles que con estos dos libros se cebaría y engañaría más la gente. También llevaban algunas homilías o sermones sobre los evangelios, llenas de blasfemias y de errores, para que se leyesen los domingos al pueblo. Mandaron que se hiciesen procesiones; quitaron la invocación de los santos, el agua y el pan bendito que se solía antes repartir los domingos en las iglesias; los rosarios y cuentas de perdones; los misales y libros católicos; y finalmente, todo lo que olía y sabía a piedad, y podía conservar la memoria de la antigua y verdadera religión. Y porque sabían que cuanto uno fuese más lascivo y carnal, y más esclavo de su sensualidad, estaría más dispuesto y hábil para la doctrina de la libertad que ellos predicaban, y más obtinado y pertinaz en ella, usaron de increíbles astucias, mañas y espantos contra los clérigos para que se casasen, y los apre-

taron y afligieron de manera, que muchos lo hicieron; unos por su flaqueza, gozando de la ocasión; otros por temor, porque los que no lo hacían eran ultrajados y acusados como sospechosos y traidores, y con diversas calumnias depuestos de sus dignidades y encarcelados. Mas como de estos casamientos naciese gran copia de hijos espurios e ilegítimos, y la república se hinchiese de tan ruin mercadería, y las mujeres de los tales fuesen tenidas y tratadas como rameras y personas infames, y no menos los hijos, suplicaron en las Cortes que se declarase que los tales hijos podían ser tenidos por legítimos, y así se hizo. Después enviaron otros comisarios y receptores del Rey para que recogiesen todo lo que había quedado de los bienes de las iglesias; lo cual ellos hicieron con tanto cuidado y violencia, que no dejaron cosa de oro, ni de plata, ni de brocado, ni de seda, ni de paño, ni de metal, ni de hierro, ni de acero, ni de estaño, que no robasen. Hasta las campanas, que eran de muy fino metal, quitaron de las iglesias, dejando en cada iglesia una sola para convocar y llamar al pueblo.

He contado tan por menudo todo esto, para que se entienda la malicia y perversidad de los herejes, y los modos que usan para arrancar de raíz nuestra santa fe católica, y sembrar la cizaña de sus sectas de perdición, y para que los gobernadores y prelados católicos velen sobre su grey, y usen de los medios contrarios para apacentarla, conservarla y acrecentarla en toda virtud y santidad. Y asimismo para que por este ejemplo de Inglaterra y otros se conozca que la gente perdida y que quiere vivir sin Dios y sin ley, ésta es la que está a pique de caer en herejías; los facinerosos, los lujuriosos, los holgazanes, los que o no piensan que hay otra vida, o viven como si no la hubiese, éstos están muy dispuestos a tomar aquella secta y creencia, que es conforme a su vida y libertad. He puesto también estas cosas en particular, para que no nos maravillemos que Nuestro Señor castigue tan ásperamente aquel reino, y dure tanto tiempo este azote. Porque habiendo él en sus Cortes públicamente hecho cruelísima guerra a los santos y al mismo Dios, y desterrado de sí los santos sacramentos, y el Sacramento de los sacramentos y tremendo sacrificio de la misa, ¿qué medio pueden tener para amansar la ira del Señor y alcanzar misericordia, habiendo cortado los caños por donde suele Dios comunicar esta misma misericordia? Los pecados que se cometen son infinitos y espantosos, y cada día se multiplican más; los remedios (que son las oraciones y penitencias, la intercesión de los santos, el uso de los sacramentos) cesan, y les ha faltado la hostia viva y sacrificio suavísimo del verdadero cuerpo

y sangre de Cristo nuestro Redentor, que sola basta para aplicar y desenojar el pecho del Padre. Pues ¿qué maravilla es que creciendo los males y faltando los remedios, dure el azote y castigo del Señor en aquel reino? Pero confiamos, en su inefable bondad, que la sangre de los mártires, que en él continuamente se derrama en testimonio y prueba de su verdad, alcanzará de su divina Majestad perdón y misericordia. Y para hacérnosla cumplida, da él fortaleza y constancia a sus siervos para que peleen y venzan gloriosamente. Y ésta no es pequeña misericordia de Dios, y que haya en Inglaterra y fuera de ella un número innumerable de católicos ingleses, tan finos y constantes en la fe, que a trueque de conservarla limpia y entera padecen alegremente todas las penas y afrentas que los enemigos de ella pueden imaginar. Ayudémoslos nosotros con nuestras oraciones, esforcémoslos con nuestro ejemplo, démosles alivio y consuelo con nuestra compasión y limosnas, y supliquemos instantemente al Señor que dé fin a una tiranía tan espantosa y bárbara como ésta (1).

Volviendo, pues, a nuestra historia, con estos medios y visitas acrecentaron mucho su partido los herejes, y enflaquecieron y debilitaron el de la Iglesia católica. Y pareciéndoles que ya estaba por ellos el campo y que triunfaban de la verdad, hicieron grandes alegrías y regocijos, no solamente en aquel reino, sino también en Alemania y en las demás provincias donde estaban derramados. Y escribieron muchas cartas y libros de ello, alabando al Rey niño y su felicidad, y la fortaleza y ánimo del Protector, y dándose el parabién de su libertad. Lo cual hacían de mejor gana, porque en aquel mismo tiempo el emperador don Carlos, por particular favor de Dios y por la justicia de la causa que defendía, venció a todos los príncipes y rebeldes del Imperio que habían tomado las armas contra él; mas estando ellos en este gozo, muy presto se les aguó con las cosas que sucedieron en Inglaterra, como en los capítulos siguientes se dirá.

CAPITULO VII

Las cosas que sucedieron, con que se reprimieron los herejes (2)

Primeramente nacieron entre los mismos herejes grandes diferencias y debates, queriendo cada uno defender su

(1) La mitad de este capítulo, interpolación de Ribadeneyra, es un ejemplo de sus típicos considerandos providencialistas.

(2) Las simpatías zuinglianas del Protector pusieron de moda esta secta, no sin resistencia de anglicanos, luteranos y calvinistas, cuyas luchas bajo la dirección personal de Cranmer caracterizan este reinado.

secta y opinión; y porque eran muchas y muy contrarias entre sí (que la herejía es monstruo de muchas cabezas), necesariamente había de haber entre los maestros de ellas rencillas y contiendas; y esto no podía dejar de dañar al progreso y curso de su falsa religión. Llegó la cosa a tanto, que los zuinglianos, que con una falsa blandura solían engañar a los simples y predicar que ninguno debe ser apremiado a la fe, sino dejarle creer lo que quisiere, quemaron a un Jorge Paris por hereje arriano, y a otra mujer, llamada Juana Bucher, que seguía los errores antiguos de Valentín, hereje. Demás de esto, viendo los católicos graves, prudentes y doctos los debates y peleas de los herejes entre sí, tomaron ánimo y salieron en campo, y quisieron disputar con ellos, y comenzaron con gran denuedo y valor a examinar la falsa doctrina y convencer sus mentiras, y ponerlas delante los ojos con tanta evidencia y claridad, que los herejes tuvieron por bien de retirarse, y tratar su negocio con más encogimiento y temor; porque ni Pedro Mártir, que era el principal ministro de Satanás, osó en Oxford disputar con Ricardo Smith, excelente doctor teólogo, ni supo responder a otros dos teólogos católicos, llamados Tresham y Chedsey; antes, quedó en la disputa tan atajado y perdido, que todo el auditorio le silbó y pateó y casi le echó de la cátedra; y lo mismo aconteció a Bucero en Cambridge, y en otras partes a otros. Para reprimir a los católicos, y espantarlos con fuerza (porque no podían con razón), dieron en prenderlos y afligirlos, y así echaron a muchos de sus iglesias y los despojaron de sus dignidades, y los apretaron con cárceles y tormentos.

Los católicos, parte por el buen suceso y parte porque estaban corridos del temor y flaqueza que antes habían mostrado, tomaban nuevo esfuerzo y defendían (como en satisfacción de su culpa) con grande ánimo la causa de Dios. Particularmente hacían esto algunos obispos que fueron presos en estos días, y depuestos de sus obispados, como el de Londres, Winchester, Durham y Worcester. Otros, viendo por una parte el peligro de sus conciencias si consentían y aprobaban los edictos del Rey, y por otra, de sus vidas, casas y haciendas si no consentían, por quitarse de ruido se salían del reino, y voluntariamente se desterraban ellos mismos de su patria, queriendo antes padecer pobreza y necesidad fuera de ella que ver en ella lo que veían, con tan grande riesgo de sus ánimas. Con esta ocasión salieron de Inglaterra muchos varones graves y eminentes en letras y virtud, y se fueron a los Estados Bajos de Flandes, adonde Nuestro Señor les proveyó de consuelo y remedio, con la caridad y benignidad de un mercader muy rico y poderoso, llamado Antonio Bonviso, italiano de nación y

natural de la ciudad de Luca, el cual, por haber estado en Inglaterra muchos años, y cobrado amor a aquella nación, y mucho más por ser hombre piadoso, tuvo lástima de las calamidades y miserias que padecían los católicos de aquel reino; y mientras estuvo en él los socorrió, especialmente a Tomás Moro, todo el tiempo que estuvo en su aflicción. Y después que salió de Inglaterra, estando él mismo en Lovaina, recogió y amparó a los demás, y con sus grandes riquezas les dió alivio y consuelo con tanta prontitud y liberalidad, que le pesaba porque no salían más católicos de Inglaterra y se guarecían en su casa. También en este mismo tiempo de tantos monstruos, y de tanta variedad de sectas y errores en la religión, sucedieron en el reino otras cosas prodigiosas y terribles, que atemorizaban y asombraban a la gente. Porque a cada paso se veían partos de mujeres y animales monstruosos. El río Támesis, que baña y riega la ciudad de Londres, creció y menguó tres veces en espacio de nueve horas, y tuvo su creciente y menguante fuera de todo su curso.

El mismo año, que fué el de 1550, se vió en Inglaterra una nueva enfermedad y de los médicos no conocida, la cual arrebató una infinidad de gente, porque en sólo la ciudad de Londres, dentro de siete días, murió gran número de personas, y en las otras partes del reino muchos millares de ellas. Y fué una manera de sudor pestífero y mortal, que ni era pestilencia ni landre, ni le parecía, y despachaba y mataba como si lo fuera. Tuviéronla muchos por cosa milagrosa, juzgando que Dios nuestro Señor con este castigo los amonestaba y avisaba que se enmendasen de sus errores; y con esto los católicos se animaban, y los herejes se encogían y temían. Hubo, asimismo, otra cosa de descontento, porque en todo el gobierno y negocios públicos había grandísima confusión; y como los que gobernaban atendían solamente a su interés y ambición, y a agraviar y despojar a los católicos, y a robar y afligir a todo el pueblo con pechos injustos y cargas insufribles, no podían los que eran afligidos y maltratados dejar de sentir y llorar su vejación.

Vióse esto más en una crueldad y tiranía que los que gobernaban usaron en todo el reino. Porque el año 1551, el día 9 de julio, estando todo el pueblo bien descuidado, se quitó a todos, por público edicto, la cuarta parte de toda la hacienda que tenían en moneda de plata, y de allí a otros cuarenta días se les quitó otra cuarta parte. De suerte que el que tenía hoy cien ducados en reales, dentro de cuarenta días no se hallaba sino con cincuenta, aunque no los hubiese gastado ni jugado ni perdido. Porque se mandó primero que el real valiese tres cuartillos, y al cabo de

cuarenta días, que no valiese sino medio real, y así en las otras monedas de plata, de más y menos valor. Y como los que gobernaban el reino eran autores de estas tiranías y estragos y sabían cuándo había de subir y cuándo de bajar la moneda, anticipábanse y dábanse prisa a pagar a los acreedores lo que les debían, y los salarios a sus criados, y a comprar heredades y tierras de contado en la moneda que hoy valía veinte y mañana había de valer quince. Y estos males permitió nuestro Señor para que el pueblo entendiese cuán poco había que fiar en el Protector y en los otros sus consortes, y cuán malos dispensadores de la gracia de Dios y de los dones celestiales eran los que trataban las cosas de la tierra con tanta injusticia y maldad. Pues es verdad eterna lo que dijo Cristo Nuestro Señor (1): «Si en tratar la hacienda inicua y vana habéis sido infieles, ¿quién os fiará los bienes espirituales, verdaderos y eternos?» Por todas estas causas que he dicho se les aguó a los herejes la alegría y contento que tenían, pero mucho más por otra que se sigue.

CAPITULO VIII

Cómo el Protector mató a su hermano, y él fué derribado y muerto por el conde de Warwick

Nacieron entre el Protector y su hermano tan crueles enemistades, que el Protector mandó matar a su hermano, y Dudley despachó al Protector, y al rey Eduardo atosigaron el mismo Dudley y el duque de Sufolk, y ambos, con sus hijos, fueron condenados y muertos por justicia; y todo esto en espacio de sólo cuatro años, que es cosa maravillosa y digna de saberse, para alabar y temer los secretos y justos juicios de Dios. Tenía el Protector, Eduardo Seymour, un hermano, llamado Tomás Seymour, almirante y capitán general de la mar, el cual se había casado, después de la muerte del Rey Enrique, con Catalina Parr, su última mujer.

Hubo gran rencilla y discordia entre la mujer del protector y Catalina Parr, sobre la precedencia; porque la una, como mujer del Rey muerto, y la otra, como mujer del protector vivo, quería preceder a la otra. Pasó esta discordia de las mujeres a los maridos, atizándolos Juan Dudley, conde de Warwick, que por este camino los esperaba a ambos derribar. Y creciendo cada día más la enemistad (porque la mujer del Protector, que era la que le gobernaba, no le dejaba vivir), determinóse el Protector de qui-

(1) Luc., 16.

tarse al hermano de delante, para no tener brega ni embarazo, Y porque no tenía crimen verdadero, digno de muerte, que oponerle, buscó uno falso, y procuró que Hugo Latimer, grande hereje (a quien llamaban apóstol de Inglaterra los que eran como él), desde el púlpito le acusase delante del pueblo como a traidor al Rey. El lo hizo, y de manera, que fué preso y condenado a muerte, y degollado el 20 de marzo del año de 1548, por mandado de su mismo hermano; y Catalina Parr, su mujer, casi en los mismos días, murió de parto, envidia y pena. De suerte que el Protector quedó libre de su hermano, y la mujer de su competidora.

Mas no paró solamente entre los hermanos la rencilla y disensión, porque muchos pueblos de Inglaterra tomaron las armas por la religión, y cercaron la ciudad de Exeter, y pelearon con la caballería, que contra ellos había venido del ducado de Cleves, y la hicieron retirar y volver las espaldas, y en otras partes hubo grandes alborotos y desasosiegos, y se hicieron graves daños y estragos en el reino; y los franceses, aprovechándose de esta ocasión, tomaron algunas fuerzas cerca de Boulogne, que todavía tenían los ingleses. Y como la culpa de estos insultos y daños se echase al mal gobierno del Protector, Juan Dudley le acusó públicamente, con parecer y consentimiento de los otros grandes, de su mal gobierno, y el Protector se retiró con el Rey a una fortaleza, para su mayor seguridad. Mas viendo que pocos le seguían, y casi todo el reino acudía a Dudley, y que no podía resistir, tuvo poco ánimo y se rindió, y fué preso el 14 de octubre de 1549. Y aunque al cabo de cuatro meses le dieron libertad y se concertó con Dudley, fué paz falsa y fingida, y así no duró, porque Dudley no se contentó que el Protector no tuviese más el nombre ni usase del oficio y autoridad de Protector (como no le usó después que le prendieron), antes viendo que con este hecho había ganado fama de hombre de pecho y de valor, y las voluntades de gran parte del reino, que le seguía, se determinó de acabarle, para ser señor del campo, y gobernar el reino a su voluntad. Para poderlo hacer con más autoridad (queriéndolo así el Rey), se llamó Duque de Northumberland, y procuró que muchos caballeros, amigos suyos, fuesen honrados y acrecenatdos con nuevos títulos y mercedes del Rey, lo cual se hizo el año de 1551. Viéndose ya poderoso, y rodeado de tantos amigos y señores principales, mandó prender de nuevo a Eduardo Seymour, y a su mujer y algunos otros sus amigos; y acusándole que había entrado un día en su casa, armado, para matarle, y condenado por ello, le cortaron la cabeza. Y poco después

se ejecutó la misma sentencia en otros cuatro caballeros, como consortes del mismo delito (1).

CAPITULO IX

La ambición del conde de Warwick, que se llamó duque de Northumberland, y muerte del Rey Eduardo, y sucesión de la Reina María.

Habiéndose quitado de delante a su enemigo, y acabado este negocio (a su parecer felizmente), comenzó Dudley a tener esperanza de otros mayores sucesos y pretender el reino. Pensaba que le podría alcanzar, pues estaba todo el gobierno en su mano, y lo que es más, el mismo Rey, el cual estaba enfermo de una enfermedad lenta, que poco a poco le consumía; y si no lo estaba, parecíale a Dudley que lo podría estar todas las veces que él quisiese, pues le tenía en su poder, y que le sería fácil quitarle, con la vida, el reino, y aun a las dos hermanas de Eduardo, y sus sucesores en él. Había tenido el rey Enrique dos hermanas, Margarita, que fué la mayor y se casó con el Rey de Escocia, y María, hermana menor, la cual fué casada con Ludovico XII, rey de Francia, y después con el Duque de Sufolk, de quien tuvo una hija, llamada Francisca, que se casó con Enrique, marqués de Dorcester, a quien se dió título de duque de Sufolk por favor de Dudley. De esta señora tenía tres hijas el Duque, las cuales, siendo hijas de la sobrina del Rey, y nietas de su hermana, parece que tenían muy propincuo derecho al reino, si los hijos de Enrique no lo estorbaran. Porque, aunque eran nietas de hermana menor, y según razón, los hijos y herederos de la mayor, que era reina de Escocia, habían de ser preferidos, decía Dudley que no se había de tener cuenta con la que estaba en Escocia, sino con la que tenían presente en Inglaterra. Juntáronse, pues, los dos duques de Sufolk y de Northumberland, y tuvieron su consejo, y concertáronse que las tres hijas del Duque de Sufolk y de su mujer, que era sobrina del rey Enrique, se casasen de esta manera. Las dos menores con los hijos mayorazgos del Conde de Pembroke y del Conde de Huntington (que eran señores muy ricos), para tenerlos a su devoción y más obligados con el parentesco; y la mayor de todas, que se llamaba Juana (a la cual, faltando los hijos de Enrique, había de venir el reino), con el cuarto hijo de Dudley,

(1) Durante la segunda etapa del reinado de Eduardo VI, bajo el gobierno del Duque de Warwick o de Northumberland, se recrudeció la persecución contra los católicos, denominada por Leanglis «tiranía protestante», pero sin llegar al derramamiento de sangre.

que se llamaba Gilford, y que hechos estos casamientos, se diese fin a los hijos de Enrique. Hiciéronse los casamientos del Conde de Pembroke y del hijo de Dudley con las dos hijas del Duque de Sufolk, en un mismo día, en Londres, con gran pompa y solemnidad, y luego comenzó el Rey Eduardo a estar malo o peor, y consumirse lentamente.

Para no perder tiempo ni ocasión, envió luego Dudley a llamar a la Princesa Doña María (a la cual sola temía), para tenerla en Londres con buena guarda en su poder. Viniendo ella muy descuidada al llamamiento de Dudley, y llegando cerca de Londres, fué avisada de sus criados que el Rey su hermano estaba muy al cabo de su vida, y que aquel llamamiento no era por bien, y que sin duda le estaba armada alguna traición y celada. Fué este aviso de Dios; porque la santa doncella dejó el camino comenzado, y a gran paso se recogió a una fortaleza suya no muy fuerte. Murió el rey Eduardo, el año 1552, a los dieciséis años de su edad y a los siete de su reino, y el 6 de julio, que fué el mismo día que algunos años antes el Rey Enrique mando cortar la cabeza al excelente y santo varón Tomás Moro, para que se entendiese que la muerte del uno había sido en venganza de la muerte del otro, y que castigó Dios nuestro Señor esta maldad y tiranía del rey Enrique con la muerte de su hijo. Fué avisada secretamente la princesa doña María que el rey Eduardo su hermano era muerto dos días después que entró en la fortaleza; y aunque era mujer, y estaba sola, desamparada y desproveída, confiada en Dios nuestro Señor, verdadero protector de la justicia, e inocencia, con grandísimo valor, ánimo y esfuerzo, se mandó pregonar y publicar a son de trompetas por Reina de Inglaterra (1).

CAPITULO X

Cómo los Duques de Northumberland y Sufolk pregonaron a Juana por Reina de Inglaterra, y lo que les sucedió.

Los Duques de Northumberland y de Sufolk, aunque se turbaron con la muerte de Eduardo, más apresurada de lo que ellos habían pensado, porque no tenían las cosas tan a punto como era menester; todavía, por no enflaquecer

(1) Eduardo VI murió tísico, después de haber firmado la sucesión al trono de Juana Grey, contra el testamento de Enrique VIII, que designaba por su orden a las princesas María e Isabel. Fué dominado en lo político por Somerset y Northumberland, y en lo religioso por Cranmer, a cuyas voluntades se sometió incondicionalmente.

su negocio con la tardanza, a gran prisa entraron en el castillo de Londres, y llamando secretamente la mayor parte de los nobles y personas de cuenta, les hicieron jurar que recibirían por Reina a Juana, hija mayor del Duque de Sufolk; y el mismo juramento tomaron al Gobernador y a seis senadores de los más principales de Londres; y con esto, pregonaron por Reina de Inglaterra a Juana.

Hizo su entrada en el castillo con grande pompa y majestad; llevábale la falda su misma madre, que era la que tenía más derecho al reino (si alguno tenía) que la hija, la cual sólo por ser hija de tal madre le podía pretender. Pero, como dice un autor, que fué testigo de vista, éste fué un monstruo, y otro, y no menor, que su misma madre, que había de ser reina antes que la hija (como dijimos), y su padre la hablasen a ella y sirviesen de rodillas, engañando a la pobre señora, apretándola con malos tratamientos y con palabras y obras injuriosas, haciéndole fuerza para que contra su voluntad tomase el personaje de reina, y con el cetro y la corona real entrase, a guisa de representante, en una comedia, que había de ser tragedia para ella, y durar tan pocos días. Castigaron los duques a algunos que habían hablado mal de este negocio, y aun cortaron las orejas a un hombre que se llamaba Gilberto, por ello; y el mismo día que se hizo esta justicia del pobre hombre, el acusador, que fué su amo, y se llamaba Sander, se ahogó en el río Támesis, con una barca en que iba.

También otros fueron presos y maltratados por no haber querido firmar el edicto y mandato de los duques contra la reina María. Entre éstos, el primero casi y más principal fué Francisco Englefield, caballero de grande entereza, el cual, porque era católico y criado de la Reina María, quiso antes poner su vida y hacienda en peligro que apartarse de la justicia y verdad. Y así fué encarcelado con otros muchos, los cuales tenían por muy cierta su muerte si el Duque de Northumberland salía con su intento, como él pensaba, por muy grandes y, a su parecer, ciertas esperanzas que tenía dentro y fuera de Inglaterra. Porque tenía de su parte toda la nobleza del reino, asegurada con el juramento, la gracia y favor del pueblo, las fuerzas de todo el reino, la autoridad del Rey muerto y su última voluntad, que mostraba escrita en cierto testamento. Por otra parte, le parecía que no tenía que temer a la Princesa Doña María, porque era mujer y estaba sola y desamparada, ni menos las armas y potentados de fuera del reino. Porque poco antes había hecho paces con Enrique II, Rey de Francia, y entregádole a Boulogne, que era plaza para los franceses muy importante, y la Reina de Escocia, Ma-

ría, se había ya casado con Francisco, Delfín, hijo primogénito de Enrique, y el Emperador Don Carlos (de quien sólo podía esperar socorro la Reina María, su prima) estaba muy apretado en este mismo tiempo y cercado por muchas partes de sus enemigos.

Con estas esperanzas de buen suceso, el Duque ordenó todas las cosas en Londres como le pareció. Publicó a Juana por Reina, púsola en el castillo de Londres por mayor seguridad, recibió el juramento y firmas de los caballeros y señores, animó al pueblo, repartió los cargos y oficios, escogió algunos predicadores para que predicasen y favoreciesen en los púlpitos el partido de Juana y deshiciesen el de la Reina María ; con esto, juzgando que no le faltaba sino tenerla a ella en su poder para asegurar su negocio, recogió la gente de guerra, y, dejando al Duque de Sufolk en su lugar para que conservase las cosas de Londres, partió con su gente con celeridad en busca de la Reina María, la cual se estaba en su castillo (como hemos dicho) sola y desproveída.

Mas Dios Nuestro Señor, que favorece siempre la justicia e inocencia, la favoreció a ella en esta sazón. Porque todo el pueblo, por el amor y reverencia que le tenía, y por el aborrecimiento del Duque de Northumberland, se movió a ayudarla y servirla con tanta gana y voluntad, que dentro de diez días se juntaron de todas las partes del reino, y vinieron a ella, más de treinta mil personas armadas ; y hubo tanta abundancia de mantenimientos en su campo, que se daban las cosas casi de balde. Algunos señores y caballeros que estaban fuera de Londres acudieron a la Reina, y los que estaban dentro, sabiendo esto, y viendo que el Duque de Northumberland había salido con el ejército de la ciudad (aunque cuando estaba presente no le habían osado contradecir), le declararon por traidor y prendieron al Duque de Sufolk, que había quedado en su lugar, y a su hija Juana, poco antes pregonada por Reina ; y restituyeron a la Reina María su honra, preeminencia y autoridad real, y deshicieron con edictos públicos todo lo que antes se había hecho en favor de Juana.

Con las nuevas de este suceso tan repentino e inopinado desmayó el Duque de Northumberland, y viendo que se le iban sus soldados y se pasaban al campo de la Reina María, perdió el ánimo. Para no acabarse de perder, determinó correr tras la fortuna de la Reina y declararla él mismo por tal (como lo hizo en Cambridge) y entregarse al magistrado diez días después de haberse pregonado Juana por Reina, y cinco después fué llevado preso a Londres, de donde poco antes había salido triunfando. Fué condenado por traidor él y cuatro hijos suyos, y, como a tal, le

fué cortada la cabeza el 22 de agosto de 1552. Antes de su muerte abjuró la herejía y confesó sinceramente la fe católica, la cual dicen que siempre tuvo en su corazón por única y verdadera, sino que, ciego de su ambición, hizo demostración de lo contrario, porque pensó por este camino y disimulación alcanzar el reino para su casa; queriendo más la ganancia temporal que no la fe católica y salvación de su alma. Esta es la loca ambición y engañosa esperanza de los hombres, los cuales, por justo juicio de Dios, por donde se piensan ganar se pierden, y levantados en alto, caen en los abismos, derribados de su misma ambición. Para satisfacción de esta grave culpa y desengaño del pueblo, que había concurrido a un espectáculo tan nuevo y maravilloso de toda la ciudad de Londres, dicen que el Duque, estando ya en el tablado, habló a los circunstantes de esta manera:

«Gente honrada, que estáis presentes para verme morir: Yo os ruego que aunque mi muerte sea horrible y espantosa a la carne flaca, la tengáis por acertada, pues viene de la divina voluntad. Yo soy miserable pecador y he merecido esta muerte, y soy condenado justamente según las leyes; y si he ofendido a alguna persona, le pido perdón y os ruego que me ayudéis con vuestras oraciones en esta postrera hora de mi vida. De una cosa os quiero avisar, por descargo de mi conciencia, y es que os guardéis de estos falsos predicadores y maestros de nueva y perversa doctrina, los cuales dan muestras de predicar la palabra de Dios, mas realmente no predican sino sus sueños y desvaríos, y no tienen firmeza ni estabilidad en lo que enseñan, ni hoy saben lo que han de creer mañana; porque cada día y cada hora en su creencia y opiniones se mudan. Acordaos de los daños y calamidades que han llovido sobre este reino después que entró esta pestilencia en él, y la ira de Dios, que tenemos probada contra nosotros, después que nos apartamos de la Iglesia católica y de aquella santa y saludable doctrina, que fué predicada de los santos apóstoles de Cristo, regada con la sangre de los mártires, enseñada de tantos y tan santos doctores en todos los siglos, y que hoy día conservan y tienen todos los reinos de la cristiandad, en cuya comparación nosotros somos como una hormiga. Padecido habemos guerra, hambre, pestilencia, la muerte de nuestro Rey, alteraciones y alborotos y discordias entre nosotros mismos, y, lo que es peor, división en las cosas de nuestra santa fe, y apenas hay plaga y miseria que no hayamos sentido, y que no haya nacido de esta mala raíz y fuente de calamidades; y lo mismo veréis en las otras provincias que han sido tan locas como nosotros.



La Reina María Tudor.



Por tanto, yo os amonesto que volváis a casa y os unáis con el resto de la cristiandad y con la Iglesia católica para que seáis miembros del cuerpo de Jesucristo, el cual no puede ser cabeza de cuerpo monstruoso y disforme. Lo que os digo, no os lo digo por agradar ni lisonjear a nadie, ni movido de nadie, sino estimulado de mi propia conciencia y del amor y celo que tengo al bien de mi patria. Muchas más cosas os podría decir a este propósito, si no tuviese otro negocio propio mío y más urgente, que es aparejarme para esta muerte que Dios me envía, porque el tiempo vuela y estoy ya en el último trance y punto de la vida. Sedme testigos que muero en la santa fe católica. Suplico humildemente a la majestad de la Reina que me perdono, y confieso que por haber tomado las armas contra su Majestad merezco esta muerte y otras mil. Mas su Majestad, pudiendo mandarme luego morir afrentosamente, y ejecutar en mí el rigor de su justa indignación, quiso, como piadosa y clemente Princesa, que por tela de juicio se viese y examinase mi causa; y habiendo yo, conforme a las leyes, de ser arrastrado, colgado y descuartizado, ha usado conmigo de su clemencia y mitigado las penas justas de la ley. Y así, ruego a todos los que aquí estáis que supliquéis a Dios que la conserve largos años y le dé gracia que reine con sosiego y quietud, fidelidad y obediencia de sus vasallos.» A las cuales palabras respondió el pueblo: *Amén.*

Luego el Duque se hincó de rodillas, rezó el salmo del *Miserere mei*, y después el *De profundis*, y el *Pater noster*, y el salmo *In te, Domine, speravi*, y acabó con *In manus tuas, Domine, commendo spiritum meum*; y haciendo una cruz en el tajón, y besándola, bajó y le fué cortada la cabeza (1).

CAPITULO XI

Lo que la Reina María hizo en tomando la posesión del reino (2)

De esta manera favoreció Nuestro Señor a su religión y verdad, dando el reino, con una victoria tan ilustre, sin derramamiento de sangre, a la Reina María, al cabo de veinte años que el Rey Enrique, su padre, había comenzado el cisma en Inglaterra. Colocóla en su trono, libró-

(1) Los detalles de la muerte de Northumberland y su arenga a la muchedumbre son añadidura de Ribadeneyra.

(2) En el original de Sander, el reinado de María Tudor forma la parte segunda del libro II. Ribadeneyra reduce su extensión en un tercio, pero en cambio amplía por su cuenta los aspectos más relacionados con España y Felipe II.

la de las armas, poder y malicia de casi todos los grandes del reino y castigó a los que por su ambición le habían turbado y pervertido. Para que los mortales sepan que tiene su Divina Majestad providencia de las cosas humanas y que aunque espera y, a nuestro juicio, tarda, al fin a su tiempo galardona y castiga, y con esto los buenos no desmayen y los malos no prevalezcan.

Luego que la Reina María alcanzó del cielo una victoria tan señalada y fuera de toda esperanza, entró en la ciudad y castillo de Londres con gran triunfo y majestad. Y sin otro consejo ni consulta, sino movida de su cristiandad, renunció y desechó el título profano del primado eclesiástico, y mandó que se borrase de las cartas y provisiones reales. Dió libertad a los Obispos que estaban presos por la fe católica y restituyó en su honra y estado al Duque de Norfolk y al hijo del Marqués de Exeter, que habían sido condenados a cárcel perpetua por el Rey Enrique, su padre. Perdonó al pueblo el tributo que el Rey Eduardo le había echado y dió orden que el precio de la moneda fuese el justo y el que había de ser, para que los súbditos no fuesen agraviados ni perdiesen sus haciendas; y con esto, todos los que tenían los ojos limpios, viesen lo que va de Rey a Rey y de Princesa católica a Príncipe hereje, y se gozasen con tan maravillosa mudanza. Y porque la Reina no podía con su propia autoridad mandar al pueblo que usase de los oficios divinos y de los otros ritos católicos y eclesiásticos sin juntar las Cortes, mientras que ellas se convocaban suspendió con edicto público la ejecución de las leyes que en favor de los herejes se habían establecido en tiempo de su hermano. Y exhortó a todos que, dejando los templos y el trato y comunión de los herejes, volviesen al uso y comunión de la Iglesia católica; y ella con su ejemplo iba delante de todos, haciendo lo que exhortaba, y con esta sola declaración de su voluntad y ejemplo se animó todo el pueblo a querer imitar lo que veía hacer a su Reina y señora.

Con esto se comenzaron a celebrar en las iglesias de los católicos, por todo el reino, los divinos oficios, y se dieron los púlpitos a los predicadores católicos, mandando callar a los herejes; y esto se confirmó mucho más después con autoridad pública de los estados del reino, en los cuales se anularon las leyes que en tiempo de Eduardo se habían hecho contra la religión católica, y por toda Inglaterra e Hivernia y lugares sujetos a la corona se mandó restituir la forma antigua de los divinos oficios y de la misa. Tuvieron los herejes gran sentimiento y alteración de esta mudanza, pero no osaron tumultuar ni hacer resistencia. Aunque no faltó un hereje más atrevido y furioso que los demás, el

cual, en la iglesia de San Pablo, de Londres, estando predicando el primer predicador católico que subió en el púlpito después que comenzó a reinar la Reina María, en medio de un grandísimo auditorio, le tiró un puñal de punta para enclavarle; mas no le acertó, y quedó hincado y blandeando en el púlpito. Tras esto se siguió luego un grande murmullo y alboroto de los herejes, y el predicador, por escaparse de sus manos, tuvo por bien dejar el sermón y esconderse. Otra vez disparó un pistolete otro hereje para matar al predicador en el mismo lugar; más fué Dios servido que no le diese. Por estos dos insultos, de allí adelante se puso guarda a los predicadores, hasta que, con el tiempo y con el miedo de la justicia, se enfrenaron y sosegaron los herejes y tuvo entera paz y quietud el reino. Con ser la Reina María tan piadosa y deseosa de la salud eterna de su padre, y de hacerle unas honras muy solemnes, las dejó de hacer, y tomando el consejo de varones santos y sabios no consintió que se hiciese oración pública por él, porque había sido el autor y fuente de tan lastimoso y horrible cisma, teniendo más cuenta con las leyes de la Iglesia que no con su deseo y dolor.

En una cosa faltaron gravemente muchos del clero en estos principios, cuando se trató de restituir la religión católica, y fué que, como la Reina dió licencia para que se ejercitase como antes, muchos clérigos, que habían sido ordenados cismáticamente en tiempo del Rey Enrique y de Eduardo, sin tener cuenta con los cánones y leyes eclesiásticas ni examinar de qué Obispos y cómo habían sido ordenados y si estaban suspensos o irregulares o ligados con alguna censura eclesiástica, con poca consideración se abalanzaron a tratar los sacrosantos misterios y el divino sacrificio de la misa. Y por ventura no fué ésta pequeña causa de que tan en breve se perdiese en aquel reino este bien, por justo castigo de Dios Nuestro Señor, que quiere que las cosas santas se traten con la santidad y reverencia que conviene; aunque después se hizo la reconciliación del reino con la Sede Apostólica y todos recibieron su absolución y bendición (como veremos), y es de creer que entonces los que habían sido descuidados lloraron su pecado con amargura e hicieron penitencia de él.

CAPITULO XII

Cómo, a suplicación de la Reina, envió el Papa al Cardenal Pole, por su legado, a Inglaterra

Porque para reparar una quiebra tan grande y sanar una llaga tan encancerada y universal, que con la desunión y desobediciencia de la Sede Apostólica había recibido todo el reino, era menester mucho tiempo y mucho esfuerzo y espíritu del cielo, y no se podía hacer bien sin la voluntad y gracia del Sumo Pontífice, suplicó la Reina al Papa Julio III, que a la sazón presidía en la Silla de San Pedro, que le enviase por legado al Cardenal Reginaldo Pole, porque por ser natural del reino y de sangre tan ilustre, y haber padecido él y su casa tantas vejaciones y calamidades por la fe católica en tiempo del Rey Enrique, su padre, le pareció sería buen instrumento para reducir con su grande virtud, doctrina y prudencia la fe católica en el reino, y sujetarle a la obediencia del Papa, como ella deseaba. Trató esto al principio con muy pocos Obispos y con algunos consejeros de mayor confianza en muy gran puridad y secreto, por evitar los alborotos y desasosiegos que se podían temer. El Papa gustó mucho de la suplicación de la Reina y determinó de enviarle al Cardenal Pole por su legado *à latere*; mas porque sabía la turbación y desconcierto que las herejías habían causado en aquel reino, y preveía las dificultades que en negocio tan arduo podían nacer, antes de enviar al legado despachó con toda diligencia a Francisco Comendone, su camarero, hombre solerte y despierto (que después fué Cardenal), a Inglaterra para que se enterase del estado de las cosas y le avisase a él y al legado de todo lo que pasaba. Comendone hizo con tanto cuidado y prudencia lo que se le mandó, que demás de la noticia que tuvo del estado de todo el reino, habló algunas veces y trató secretamente con la Reina y llevó a Su Santidad una cédula de su mano, en la cual le pedía humildemente la absolución del cisma pasado para todo el reino y prometía obediencia a la Sede Apostólica, y de enviar sus embajadores para dársela públicamente, estando sosegado el reino y libre ya de los temores que a la sazón corrían.

Con esta cédula de la Reina y la buena relación que le dió Comendone, se animó mucho el Papa a enviar al legado, el cual hizo también, por su parte, otra diligencia para descubrir tierra y abrir más el camino, que parecía a muchos estar cerrado del todo. Escribió una carta a la Reina, cuya sustancia era ponerle delante la merced que Nuestro Señor le había hecho en darle el cetro y la corona de aquel reino, sin favor del Emperador ni de otro Príncipe ningu-

no, sino con sólo el socorro y ayuda del cielo, para que ella lo reconociese todo de su mano y procurase servírselo y agradecérselo, y entendiese que suele su Divina Majestad atribular y probar a los suyos y afinarlos con todas suertes de aflicciones, y después de bien ejercitados los consuela y levanta. Que el servicio que ella había de hacer a Nuestro Señor era cortar las raíces de la confusión que había en el reino y procurar que refloreciese en él la religión, paz y justicia, que estaban tan desterradas de él que no quedaba rama, ni rastro, ni memoria de ellas. Y que si miraba atentamente las causas de tanto estrago y turbación, hallaría que la primera, y como fuente de todas, había sido la desobediencia de la Iglesia; porque en el punto que Enrique, su padre, volvió las espaldas a Jesucristo y a su Vicario, porque no le favoreció en el divorcio de la Reina, su madre, y despidió de sí la obediencia del Papa, en ese mismo punto salieron del reino, con esta obediencia, la verdadera religión, justicia y seguridad, y se trocó él en una cueva de ladrones. Y así, para sanar esta llaga se había de volver a la antigua y católica religión y comenzar de la raíz y fundamento de ella (como se esperaba de su piedad, celo, prudencia y valor que lo haría), reconociendo a la Sede Apostólica y dándole la debida obediencia, como a suprema cabeza, y uniéndose en la unidad y comunión de la Iglesia católica para que, por medio de esta unión y subordinación, pudiese recibir el influjo y espíritu que Dios suele comunicar a los miembros por medio de su cabeza. Que para servirla en esto y en todo, Su Santidad le mandaba ir por su legado a Inglaterra, y él iba de buena gana por ver a una señora sentada en su trono de Reina, por la cual tanto había padecido, y por servirla y ayudarla en negocio de tanto servicio de Dios y bien universal de todo el reino. Y que para acertar mejor a hacerlo había querido escribir primero aquella carta y saber su voluntad acerca de este punto de la obediencia a la Sede Apostólica y de la disposición que había en el reino y lo que conforme a ella mandaba su Majestad que él hiciese. La Reina respondió con mucho amor y agradecimeinto a esta carta y significó al legado el deseo grande que tenía de verle y de ejecutar y poner por obra lo que le escribía, encargándole que se diese prisa y pidiese para ella humildemente, en su nombre, la bendición de Su Santidad.

CAPITULO XIII

CÓMO LA REINA TRATÓ DE CASARSE CON EL PRÍNCIPE DE ESPAÑA, Y DE LAS ALTERACIONES QUE HUBO POR ELLO EN EL REINO, Y CÓMO SE SOSEGARON.

Después del consejo del Cardenal Pole, que era hombre prudente y experimentado en los negocios públicos y particulares del reino, y de la autoridad que, como legado de la Sede Apostólica, traía para componer la religión (que eran dos cosas de mucha importancia), pareció a la Reina y a los de su consejo que convenía también tener, demás del brazo espiritual, otro temporal y fuerte para reprimir y refrenar a los revoltosos y atrevidos y ejecutar con fuerza lo que con prudencia se hubiese determinado. Para esto, aunque la santa Reina había vivido hasta los treinta y ocho años de su edad en castidad, y por lo que a ella tocaba deseaba perseverar en su virginal pureza, todavía, mirando lo que a la mayor gloria de Dios y bien público convenía, a suplicación de todo el reino y con parecer de varones católicos y cuerdos, determinó de casarse, juzgando que por este camino podría asentar y establecer mejor las cosas de la religión.

Volviendo, pues, los ojos por todas partes para escoger el marido que para este fin e intento más le pudiese ayudar, aunque se habló y trató de muchos de dentro y fuera del reino, finalmente se resolvió casarse con el Príncipe de España, Don Felipe, hijo del Emperador Don Carlos y heredero de tantos y tan grandes reinos y señoríos, el cual estaba viudo de la Princesa Doña María, hija del Rey Don Juan III de Portugal y de la Reina Doña Catalina, hermana del mismo Emperador. Porque le pareció que tenía (como dijimos) necesidad de brazo fuerte y del valor de un Príncipe catolicísimo y poderosísimo, como lo era el Príncipe, así para enfrenar el reino como para reducirle a la fe católica y a la obediencia de la Sede Apostólica. Tratóse este negocio con el Emperador, que a la sazón estaba en los estados de Flandes; y él, mirando el bien que se podía hacer a toda la cristiandad en reducir a la obediencia a la Iglesia católica a aquel reino, y el acrecentamiento que se seguía a su hijo, y la seguridad a todos sus reinos y estados, si se juntasen con sus fuerzas las de un reino tan grande y poderoso, lo tuvo por acertado y lo concluyó, con ciertas condiciones, que para la paz, tranquilidad y sosiego de los ingleses se le pidieron de su parte, y así se hizo la capitulación y se firmó de ambas partes; la cual, por no tocar precisamente a esta historia, que es eclesiástica, no pongo aquí.

Mucho alteró la conclusión de este casamiento a algunos señores herejes y poderosos de Inglaterra, los cuales trataban de turbar la paz del reino, por estorbarlo, y los frutos que de él se habían de seguir. Entre ellos fué uno el Conde de Devonshire, hijo del Marqués de Exeter, que pensó casarse con la Reina (porque ella había dado a los principios alguna intención de ello), y por no haberle sucedido, tumultuaba (1). Prendióle la Reina y echóle en la torre de Londres y después lo desterró a Italia. Otro fué el Duque de Sufolk, a quien antes había perdonado la vida, y viéndole inquieto y que de nuevo revolvía el reino, le mandó cortar la cabeza. También a Tomás Wyatt, caballero principal, que alborotaba algunos pueblos, le venció y sujetó, no con armas ni con ejércitos de soldados, sino con su autoridad y confianza en Dios. Y a Isabel, su hermana, que andaba en estos tratos, por ser moza, a ruego de grandes personajes la perdonó y mandó encerrar en Woodstock. A estos y a otros muchos herejes y personas principales que habían conjurado contra ella deseaba la Reina perdonar, porque era verdaderamente clemente y piadosa y enemiga de derramar sangre (2). Y si algunos hombres prudentes, con quien se aconsejaba, no fueran de contrario parecer, a la misma Juana y a su marido, que había usurpado el reino, y a Dudley, que lo urdió, perdonara, como perdonó a sus cuatro hijos, que estaban ya condenados a muerte por traidores. Mas como vió que habían usado mal de su clemencia y que, confiados en ella, habían recaído, y el Duque de Sufolk y sus consortes habían vuelto a pregonar a Juana, su hija, por Reina, y alborotaban de nuevo el reino, y ponían en gran riesgo la paz y religión de él, mandó con mucho acuerdo cortar la cabeza a Juana y a su marido; porque entre otros argumentos y pruebas de la bondad y piedad de la Reina María, una fué muy grande que perdonaba muy fácilmente las injurias y delitos que contra ella se cometían, y castigaba severamente las que eran contra Dios.

(1) Aunque el canciller Gardiner y el parlamento preferían como esposo para María a este Eduardo Courtenay, marqués de Exeter, bisnieto de Eduardo IV, su desarreglada conducta le hizo indeseable a la Reina María, que, aconsejada por Renard, Embajador del Emperador Carlos V, aceptó al Príncipe Don Felipe II. En esta época María se dirigía políticamente por los consejos de su primo Carlos V, a través de Renard.

(2) Los escritores protestantes ingleses llamaban siempre a esta reina la *sanguinaria María*. La verdad ha logrado por fin abrirse paso, a pesar de las calumnias. William Cobbet y otros se burlan de Hume y demás propaladores de ellas. Según Bass Mullinger, no llegaron a 400 las personas perseguidas y molestadas en una forma o en otra por María durante su reinado, cifra reducida si se la compara con las víctimas de Enrique e Isabel.

CAPITULO XIV

Del artificio diabólico que usaron los herejes para estorbar el casamiento de la Reina con el Príncipe de España.

Castigados los rebeldes y reprimidos los inquietos (como se ha dicho), se sosegaron los nuevos movimientos y alteraciones del reino. Mas porque los herejes no podían llevar con paciencia el casamiento de la Reina con un Príncipe extranjero tan católico y tan poderoso, ni la reconciliación con la Sede Apostólica, que ya temían; como son gente naturalmente enemiga de toda paz y quietud, buscaron otras invenciones para alterar el pueblo de Londres, que era entonces aparejado para cualquier alboroto y engaño; pretendiendo alcanzar por arte y maña lo que con armas y fuerza no habían podido. Persuadieron a una pobre moza de dieciocho años que se dejase encerrar en un rincón y vacío que hacían dos paredes de una casa, y que por ciertos caños y arcabuces bien compuestos diese gritos y dijese lo que ellos le ordenarían. Llamábase la moza Isabel Croft, y el autor y artífice de esta maldad, Dracho. No fué difícil persuadirle que lo hiciese, porque esta Isabel, además de ser moza y liviana, era hereje y pobre, y se le prometió gran suma de dinero.

Encerróse secretamente en el lugar aparejado y encubierto, y a deshora comenzó a dar unas voces lastimeras y horribles, pero tan claras y recias que se oían por todo aquel barrio. Causó esta novedad grande admiración y espanto. Acudió la gente a ver lo que era; maravillábase de una cosa como ésta, nunca oída, y los herejes, que andaban disimulados entre el pueblo, decían que aquélla no era voz de hombre mortal, sino de algún ángel del cielo. Amenazaba este espíritu emparedado a la ciudad de Londres y al reino de Inglaterra si consentían que la Reina se casase con el Príncipe de España, o si diese obediencia al Obispo de Roma. Decía a grandes voces que Dios enviaría hambre, guerra, pestilencia y todas las calamidades y miserias del mundo si tal consintiesen. Añadía, demás de esto, muchas cosas contra el Santo Sacrificio de la Misa, contra la confesión y penitencia y contra los demás artículos de nuestra santa fe católica, con una manera tan extraña, con una voz tan temerosa, que parecía algún oráculo o respuesta de Apolo Délfico (como decían los gentiles) o de alguna sibila. Los herejes, que (como dije) andaban disimulados, interpretaban estas profecías y amenazas torciéndolas en odio de nuestra santa religión. Con esto se comenzó a alborotar la gente. Vino el magistrado a ver

lo que era, oyó las voces y no pudo descubrir el engaño. Después de largos consejos se determinó derribar la pared de donde parecía que salían las voces y todas las otras paredes que estaban alrededor. Cuando se quiso poner mano a la obra, la pobre moza salió, atónita y desmayada, de su emparedamiento y, con el temor del castigo, confesó de plano lo que pasaba. Los autores de esta artificiosa maldad huyeron, y la moza, por haber sido engañada de otros, fué castigada ligeramente, y la cosa paró en risa y en mayor conocimiento y aborrecimiento de la herejía, la cual con estas artes diabólicas se sustenta (1).

CAPITULO XV

Cómo se efectuó el casamiento de la Reina con el Rey Don Felipe, y por este medio la reconciliación del reino a la Sede Apostólica.

Disipó el Señor los consejos de los herejes, desbarató sus armas y ejércitos, confundió sus esperanzas, descubrió sus secretos, artificios y maldades y prevaleció la justicia de la Reina y su verdad. Concluyóse (como dijimos) el casamiento de la Reina con el Príncipe de España, Don Felipe, el cual, con grandísima armada y acompañamiento de muchos caballeros y señores, tomó puerto en Inglaterra el 19 de julio del año 1554, y fué recibido con el aparato y solemnidad que a tan gran Príncipe convenía. Luego se efectuó el casamiento entre él y la Reina con la misma pompa y majestad, habiéndole hecho renunciación y traspaso antes el Emperador, su padre, del reino de Nápoles y del ducado de Milán, para que siendo ya, no solamente hededero de tantos reinos y estados, sino verdadero y propietario Rey y señor, se casase con la Reina con mayor título y dignidad. Pasáronse algunos meses en regocijos y fiestas, y en conocerse y tratarse los españoles con los ingleses, y en entender el Rey y sus ministros bien las cosas del reino. Hubo a los principios grandes sospechas y temores en los ingleses, porque unos, por estar inficionados de herejía, aborrecían al nuevo Rey, por ser Príncipe tan religioso y católico; otros, temían que con su gran poder querría sujetar aquel reino y perpetuarle en su persona y en las de sus descendientes, y trocar el Gobierno y alterar las leyes de él, y poner de su mano en él personas extranjeras a su gusto. Otros no podían ver tantos y tan lucidos caballeros y señores de tantas naciones: españoles, italianos, flamencos, borgoñones, todos vasallos del Rey, los cuales, con galas, libreas, aparato de casa y nú-

(1) Esta anécdota final del capítulo es añadidura de Ribadeneyra.

mero y lozanía de criados, resplandecían en su reino. Por estos y otros respetos estuvieron a los principios los ingleses ariscos, secos y desabridos con los españoles y disgustados por el casamiento del Rey. Mas fué tan admirable la prudencia y tan extremada la modestia con que él se hubo en aquel reino, y la liberalidad que usó con los naturales de él, haciendo grandes mercedes a todos los que se habían mostrado leales y servido en sus trabajos de la Reina, y conservando los fueros y leyes del reino, y no sacando de él interés alguno para sí ni para los suyos, sino antes dándole y enriqueciéndole con su hacienda y con la de la mucha y lucida gente que por su causa acudía a él, que comenzaron a perder el miedo que tenían y amar y estimar (fuera de los herejes) con extraña benevolencia al Rey a los de su Corte). Estando ya los ánimos más blandos y domésticos, se convocaron las Cortes del reino para el 12 de noviembre de aquel año, y en ellas se trató y efectuó la reconciliación de aquel reino con la Sede Apostólica, que era lo que los Reyes tanto deseaban. Lo cual se hizo por la forma que el mismo Rey Don Felipe escribió a la Princesa de Portugal, Doña Juana, su hermana, que había quedado por Gobernadora de los reinos de España, en una carta de 15 de enero de 1555, la cual quiero yo poner aquí, para que cosa tan ilustre e insigne se entienda mejor por las palabras del mismo que Dios Nuestro Señor tomó por medio para hacerla; y dice así:

«Por la que escribí el 4 y el 18 de septiembre y 4 de »noviembre pasado, ternéis entendido el principio que yo »y la Serenísima Reina habemos dado a los negocios de este »reino, y cómo habíamos mandado convocar Parlamento »de los Estados de él para el 12 del dicho mes de noviem»bre, para tratarlos con él; el cual se comenzó aquel día. »Y como nuestro principal intento era dar asiento en las »cosas de la religión, con grande esperanza que nuestro Se»ñor, cuya era la causa, ayudaría a nuestro buen deseo, »hicimos todas las diligencias que nos parecieron conve»nir con los principales del reino, y señaladamente para »que tomasen bien la venida del muy reverendo Cardenal »Pole, que para este efecto había sido nombrado por le»gado de Su Santidad; el cual, demás de la causa de »la religión, le impedía la entrada estar desterrado por ley »del reino, que no se podía revocar sino en Parlamento, »y habiéndose acordado en él que viniese, le enviamos a »llamar a Flandes, donde estaba, con dos caballeros prin»cipales de este reino, que son de nuestro consejo, y a la »entrada de él mandamos que le esperasen los otros pre»lados y caballeros, los cuales le acompañaron hasta esta

»Corte el 23 de noviembre, y nos habló y nos presentó el »breve que traía de Su Santidad. El 28 del mismo, en nues»tra presencia, hallándose allí los estados del Parlamento, »el Cardenal declaró la causa de su venida y el fin por »que había sido enviado por Su Santidad, diciendo cómo »traía las llaves para abrir las puertas que tantos años había »que estaba cerrada, y en nombre del Vicario de Cristo »admitir y recibir los de este reino, usando con ellos de pie»dad y amor; y otras muy buenas y santas palabras a este »propósito. Pidiéndonos que, pues Dios nos había puesto »en este lugar que teníamos, hiciésemos lo que de nuestra »voluntad y obediencia para con aquella Santa Sede siem»pre habíamos hecho, y persuadiendo a los dichos Estados »que admitiesen esta benignidad y merced que Nuestro »Señor, por medio de su Vicario, usaba con ellos, con »muchos ejemplos y razones muy eficaces. Acabada esta »plática, le mandamos responder que habíamos holgado »mucho con su venida y de entender su comisión, y que »se fuese a reposar, que nos comunicaríamos los Estados »sobre ello y les mandaríamos responder brevemente. Y »siendo ido mandamos decir a los Estados por el Can»ciller de este reino lo que nos pareció convenir, y es»pecialmente que considerasen la merced que Nuestro Se»ñor les hacía en llamarlos de esta manera y cuánto con»tentamiento recibiríamos que mirasen y confiriesen sobre »ello y conociesen lo que debían a sí mismos y a sus con»ciencias y al bien universal que de la buena conclusión re»sultaría; y que nos teníamos por muy servidos que nos res»pondiesen dentro de tres días. Ellos comunicaron so»bre esto los dos días siguientes; al tercero, que era el »día del Apóstol San Andrés, y teniendo nos entendido que »los dichos Estados traían resolución de lo que se les había »pedido, mandamos venir a palacio al dicho Cardenal; y »hallándose él con nos y con los dichos Estados, ellos nos »dieron, en su nombre y de todo el reino, un memorial en »latín, en que nos suplicaban con toda instancia que, por»que conocían el error en que habían estado y que habían »sido cismáticos y desobedientes a la Iglesia, tuviésemos »por bien de interceder con el dicho legado que los ab»solviese de lo pasado, y que ellos darían la obediencia »a Su Santidad y a la Santa Iglesia Romana; con muchas »palabras en demostración de arrepentimiento de lo pasa»do. Leído el dicho memorial en alta voz, nos hablamos »aparte con el dicho Cardenal, e hicimos intercesión por »ellos, y él, en nombre de Su Santidad, tuvo por bien ab»solverlos y admitirlos en su gracia y de la Santa Iglesia »Católica. Y luego, hincados todos de rodillas, los absol»vió, y ellos recibieron la absolución con mucha devoción y

»señales de arrepentimiento. Y hecho este auto, bajamos »a la capilla, y en nuestro acompañamiento el dicho legado, »a dar gracias a Nuestro Señor por esta crecida merced y »favor como hizo a este reino, y particularmente a mí y a la »serenísima Reina en servirse de nosotros en cosa de tanto »servicio suyo y honra de su santísimo nombre. El domin»go adelante el dicho Cardenal fué recibido en la iglesia »mayor de Londres, como legado de Su Santidad, con »gran solemnidad y las cruces y clerecía de toda la ciu»dad, habiendo gran concurso de todo el pueblo y señales »de contentamiento universal. Y poco después fuí yo, aca»bada la misa, acompañado del legado, a un corredor de la »iglesia que cae sobre la plaza de la ciudad, donde predi»có el dicho Canciller, y hubo muy grande auditorio de »caballeros, ciudadanos y gente del pueblo, y en el ser»món les declaró la merced que Nuestro Señor les había »hecho en sacarlos del error en que habían estado, exhor»tándolos llevasen adelante lo que habían comenzado y »todo lo demás que al propósito convenía. Después, yo y »la serenísima Reina, con intercesión del dicho Parlamen»to, habemos hecho ley en que se declara la orden que han »de tener en el castigo de los herejes y de los que contravi»niesen a lo que la Santa Madre Iglesia manda; renovan»do las leyes que antiguamente había sobre ello en este »reino, que son muy a propósito, y mandando de nuevo »que aquéllas se observen, añadiendo fuerzas para el cas»tigo y ejecución de todo. Asimesmo, siguiendo lo que »se había prometido en la sumisión que se hizo al dicho »legado, se han revocado todas las leyes nuevas que se »habían hecho en los Parlamentos pasados, después que se »apartaron de la Iglesia, contra la autoridad de la Sede »Apostólica, declarándolos por estatuto público, y otras le»yes y estatutos que se han hecho para el buen gobierno »de la justicia y policía del reino. Esperamos en Nuestro »Señor que las cosas irán de bien en mejor cada día. He »querido avisaros tan particularmente de todo, y del con»tentamiento que de haber acabado esto nos queda, por el »que tendréis de ello y el que generalmente se recibirá en »esos reinos. Y así os rogamos afectuosamente que en to»dos los monasterios e iglesias de ellos se hagan oraciones »y sacrificios, dando gracias a Nuestro Señor por el buen »suceso que este negocio ha tenido, suplicándole lo con»serve y lleve adelante.»

Hasta aquí son palabras del Rey, que declaran bien particularmente lo que sucedió en este bienaventurado auto de la reconciliación del reino de Inglaterra con la Santa Iglesia Católica, que, por ser cosa de tanto contento, las

he puesto aquí, y quiero también añadir la forma que el reino tuvo en pedir la absolución, y el legado en darla, y fué de esta manera: Dió el reino un memorial o petición en latín a los Reyes, con un sobrescrito, que traducido en castellano decía así:

«Petición presentada a los serenísimos señores Rey y »Reina de Inglaterra, en nombre y por parte del mismo »reino, para que impetren la absolución del cisma y de las »herejías, etc., del reverendísimo e ilustrísimo señor le»gado.»

Dentro decía estas palabras que se siguen:

«Nosotros, los señores espirituales y temporales y co»munidades, juntados en este Parlamento, que representa»mos todo el cuerpo del reino de Inglaterra y de todos »sus Estados y señoríos, de nuestro nombre y de todo el »reino, por esta nuestra petición suplicamos humildemen»te a vuestras Majestades sean servidos de exhibirla al re»verendísimo en Cristo Padre y señor Cardenal Pole, envia»do a este reino por el Santísimo Señor Nuestro Julio »Papa III y por la Santa Sede Apostólica; por la cual pe»tición declaramos que nos pesa en el alma del cisma pa»sado, y de haber en este reino y en sus señoríos negado »la obediencia a la dicha Sede Apostólica, y estatuído o »consentido o ejecutado, de palabra o por obra, cualesquie»ra leyes, ordenanzas y decretos contra su primaria y so»berana autoridad. Y para testificar y declarar este nuestro »arrepentimiento y pesar, damos nuestra fe, y prometemos »por esta nuestra suplicación que estamos aparejados, y »lo estaremos, de hacer todo lo que pudiéremos, con la »autoridad de vuestras Majestades, para que las dichas le»yes, decretos y ordenanzas en este presente parlamento »se anulen y deshagan, así en nuestro nombre como de »todo el reino, que representamos. Y suplicamos humil»demente a vuestras majestades que, como personas puras »y limpias, y no mancilladas de la fealdad del cisma ni de »la injuria hecha por este reino a la Sede Apóstolica, y »como Reyes piadosos, a los cuales la Divina Providencia »nos ha sujetado, se dignen admitir esta nuestra humilde »petición, y procurar que cada uno de nosotros y todo el »reino alcance de la Sede Apostólica, por medio del re»verendísimo legado, la absolución, relajación y libera»ción de todas las censuras y sentencias en las cuales habe»mos incurrido, conforme a las leyes eclesiásticas; y que »seamos recibidos al gremio y unidad de la Iglesia de »Cristo, para que este noble reino, con todos sus miem»bros, pueda servir a Dios y a vuestras Majestades en esta »unión y perfecta obediencia de la Sede Apostólica y de

»los Romanos Pontífices que por tiempo fueren, a mayor »gloria y honra de su Divina Majestad.»

La absolución del legado fué ésta: «Nuestro Señor Jesucristo, que nos redimió con su preciosa sangre y nos limpió de todas nuestras manchas y pecados, para hermosearnos y tenernos como a esposa gloriosa, sin fealdad ni arruga, y a quien el Padre Eterno ha constituído por cabeza de toda la Iglesia, y El por su misericordia os absuelve, y nosotros con la autoridad apostólica, por el santísimo señor nuestro Julio Papa III, su Vicario en la tierra, a nos concedida, absolvemos y libramos de toda herejía y cisma, y cualesquiera sentencias, censuras y penas que por ellas hayáis incurrido, a vos y a cualquiera de vosotros, y a todo el reino, y sus brazos y dominios, y os restituimos a la unidad de la Santa Madre Iglesia, como más largamente se contiene en nuestras letras. En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.»

Antes que el legado les diese esta absolución, hizo un razonamiento largo, docto y eficaz, en el cual, con muchos lugares de la Sagrada Escritura y maravillosos ejemplos, trató de la penitencia del pecador y cuán agradable es a Dios, y cómo se gozan los ángeles cuando un pecador de veras se convierte. Después hizo gracias a Nuestro Señor, que por su infinita misericordia había dado al reino aquel ánimo y deseo de enmendarse y de volver a El, y con esto se levantó en pie, y lo mismo hicieron el Rey y la Reina, los cuales luego se inclinaron y pusieron de rodillas, y con ellos todo el reino; y el legado, levantadas las manos y puestos los ojos en el cielo, suplicó humildemente a Nuestro Señor que mirase todo aquel reino con ojos de piadoso padre, y le perdonase sus culpas, y echase del cielo su santísima bendición; y luego le dió la absolución en la forma que está dicho. Y cuando acabó las postreras palabras y dijo: *En el Nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo,* todos los que estaban presentes, con grande devoción y alegría respondieron en voz alta: *Amén, Amén;* llorando los Reyes y otros muchos de puro gozo, los cuales amorosamente se abrazaban y decían entre sí: *Hoy somos renacidos en Cristo.* Hízose esta reconciliación el día de San Andrés, el año de 1554, y después, en el sínodo que celebró el mismo legado, como Arzobispo Cantuariense, se ordenó que, para memoria perpetua de este tan incomparable beneficio de Nuestro Señor, cada año se celebrase la fiesta de San Andrés en todo el reino con mayor solemnidad que antes, y que todo el clero y pueblo, dentro de cierto tiempo, y cada uno de él en su parroquia, hincado de rodillas, pidiese y recibiese esta gracia de la absolución

y reconciliación. Lo cual se hizo en todo el reino, con grande alegría y voluntad de los pueblos. Poco después se enviaron embajadores a Roma, a dar la obediencia, en nombre de los Reyes y reino, a la Sede Apostólica, y fueron grandes las alegrías que por las buenas nuevas de esta reducción de aquel nobilísimo reino se hicieron en aquella santa ciudad, con procesiones públicas, con el jubileo plenísimo que se concedió en ella por esta causa, y se envió por toda la cristiandad; con celebrar el mismo Sumo Pontífice la misa de pontificial, y con las muchas y abundantes lágrimas de consuelo que derramó él y todo el consistorio de los Cardenales cuando se leyó en él la carta que el Rey Don Felipe escribió de su mano a Su Santidad sobre este negocio, cuyo traslado, al pie de la letra, me ha parecido poner aquí, y es el que se sigue:

«Muy Santo Padre: Ayer escribí a don Juan Manrique »que dijese a Vuestra Santidad, o le escribiese, en cuán »buenos términos quedaban en este reino los negocios de »la religión, y el dar la obediencia a Vuestra Santidad, »que es el principal. Ha sido servido Nuestro Señor, a cuya »bondad sola se debe atribuir, y a Vuestra Santidad, que »tanto cuidado ha tenido de ganar estas almas, que hoy, »día de San Andrés, en la tarde, todo este reino, unáni»mes y conformes los que le representan, y con gran arre»pentimiento de lo pasado y contentamiento de lo que ve»nían a hacer, han dado la obediencia a Vuestra Santidad »y a esa Santa Sede, y a intercesión de la Reina y mía los »absolvió el legado. Y pues él escribirá a Vuestra Santi»dad todo lo que es pasado, no diré yo sino que la Reina »y yo, como tan verdaderos y devotos hijos de Vuestra »Santidad, hemos recibido el mayor contentamiento que »con palabras se pueda encarecer, conociendo que, además »de concurrir en esto el servicio de Nuestro Señor, torna »en tiempo de Vuestra Santidad a ponerse en el gremio de »su Santa y Universal Iglesia un reino como éste; y así, no »me harto de darle gracias por lo que hoy se ha hecho. Es»pero en él que siempre conocerá Vuestra Santidad que no »ha tenido esa Santa Silla hijo más obediente que yo, ni »más deseoso de conservar y aumentar su autoridad. Guar»de y prospere Nuestro Señor la muy Santa Persona de »Vuestra Santidad, como deseo. De Londres, a 30 de sep»tiembre de 1554.—Muy humilde hijo de Vuestra Santi»dad, EL REY» (1).

(1) Este capítulo, incluso las cartas escritas por Felipe II a doña Juana y al Papa Paulo III, son aportaciones de Ribadeneyra encaminadas a hacer resaltar la influencia personal de Felipe II en la restauración religiosa de Inglaterra, atribuída por otros autores al Cardenal Pole.

CAPITULO XVI

Las dificultades que hubo en esta reconciliación, y cómo se allanaron

De esta manera se hizo la reducción del reino de Inglaterra a la unión de la Iglesia. Túvose por muy particular gracia y don de Dios que con tanta suavidad se hubiese hecho y dado fin a un negocio tan grave y lleno de tantas y tan importantes dificultades. El legado, por su parte, y los otros Ministros fieles de los Reyes, con gran sagacidad procuraron atajarlas y con suavidad y blandura cortar los estorbos que en esta reconciliación se ofrecían, que no eran pocos ni pequeños; porque como el Rey Enrique despojó todos los monasterios del reino y usurpó y tomó para sí los bienes de ellos, muchos de los cuales vendió o trocó, o donó a caballeros y personas poderosas, que habían acrecentado sus haciendas y honras con ellos, temieron éstos, con la reconciliación del reino, perder los bienes que injustamente poseían, y que el Pontífice no querría darles la absolución hasta que los volviesen a las iglesias cuyos eran; lo cual se les hacía muy grave, porque además de perder tan gruesa hacienda, habida tan barato y con tanta facilidad, estaba ya ella mezclada y confusa con la otra hacienda seglar, y tan incorporada que apenas se podía distinguir y apartar. Por esta razón temieron los que eran interesados (que eran muchos y muy poderosos) y contradijeron a la unión y reconciliación del reino con la Sede Apostólica.

Acrecentóseles el temor cuando vieron que la Reina, con grandísima liberalidad y devoción, resignó luego en manos del legado todas las rentas que el regio fisco, por orden de los Reyes Enrique y Eduardo, cogía de los diezmos, primicias y otros bienes eclesiásticos, para que él dispusiese de ellos a su voluntad. Y cuando entendieron el cuidado y ansia con que la misma Reina procuraba que se restituyese (siquiera) alguna parte de los bienes que habían poseído aquellos antiquísimos y celebérrimos monasterios, para gloria de Dios y honra del reino, el cual todo en su Parlamento pidió con grande instancia que el legado hiciese una escritura e instrumento público, en el cual, en nombre y con autoridad del Sumo Pontífice absolviese y librase de todas las penas y censuras eclesiásticas estatuídas por los sagrados cánones a todos los que habían habido y poseído, o habían y poseían, cualesquiera heredades y bienes de los monasterios, después que comenzó el cisma, y así se hizo. Aunque por otro cabo no dejó el le-

gado de avisar a los tales injustos poseedores que mirasen y tuviesen bien delante de los ojos los castigos gravísimos que Dios Nuestro Señor ha hecho contra los que sacrílegamente han metido las manos en los bienes de la Iglesia (de cuyos ejemplos las letras sagradas e historias eclesiásticas están llenas), y que tuviesen cuenta con sus conciencias, aunque la Iglesia no usase del rigor de los sagrados cánones ni de su derecho.

Con este instrumento público se sosegaron los que estaban alborotados y con recelo. En la misma escritura dispensó el legado con todos los que se habían casado en grados prohibidos (porque eran innumerables y no se podían apartar sin grave escándalo y mucho ruido), para que perseverasen en el matrimonio y los hijos fuesen legítimos. Confirmó los Obispos que habían sido ordenados en tiempo del cisma, siendo de corazón católicos y otros seis Obispos que Enrique en el mismo tiempo había instituído de nuevo. Aunque los Obispos no se contentaron con esta común absolución y confirmación, sino que después cada uno por sí pidió perdón de su culpa y particular confirmación de su dignidad y Obispado, la cual alcanzaron todos benignísimante de la Sede Apostólica ; uno sólo hubo que, más por descuido que por malicia, no la pidió, que fué el Obispo de Llandaf, el cual después, sólo entre todos los Obispos, recayó en el cisma, en tiempo de la Reina Isabel, que hoy vive, para que se vean y noten y teman los juicios de Dios.

La escritura e instrumento del legado se juntó con la del Parlamento y con las otras pragmáticas y decretos de las Cortes, y se publicó con ellos, y el Papa Paulo IV, con sus letras apostólicas la confirmó y ratificó, y con esto se pacificaron y sosegaron los ánimos inquietos, como se ha dicho. Algún trabajo se pasó con los clérigos seculares que poseían el monasterio de Westminster (que es muy antiguo en Londres y sepultura de los Reyes de Inglaterra), porque el Rey Enrique lo había hecho iglesia parroquial y ellos no querían salir de su posesión y devolver el monasterio a los frailes de San Benito, cuyo era, como lo mandaba la Reina. Mas después, parte con ruegos, parte con amenazas, parte con darles otra cosa en recompensa de lo que dejaban, tuvieron por bien de obedecer.

CAPITULO XVII

Cómo se castigaron los falsos Obispos y fué quemado el Primado de Inglaterra, Cranmer

Acabado este bienaventurado auto tan felizmente, se puso mano a limpiar el reino y desarraigar la cizaña sin daño del trigo, y a castigar a los que la habían sembrado y con su malicia y poder la sustentaban. Entre éstos hubo algunos falsos Obispos, de los que habían sido elegidos por los Reyes Enrique y Eduardo, y ordenados fuera de la unión de la Iglesia católica; los cuales, además de ser herejes, habían conjurado contra la Reina y sido convencidos de crimen de lesa majestad. Contra éstos no quiso la Reina que se procediese según las leyes civiles, sino que tratasen sus causas en el tribunal eclesiástico. Así se hizo en la causa de Tomás Cranmer, Arzobispo Cantuariense y Primado de Inglaterra; porque, con ser tan pernicioso y pestilente como era, no consintió la Reina que se inquiriese contra él, ni se tratase su causa sino por orden del Papa y delante de un Comisario apostólico, haciendo los Procuradores de la misma Reina y del Rey Don Felipe, su marido, oficio de acusadores y no de jueces.

Dieron en esto los Reyes maravilloso ejemplo de religión y modestia, y mostraron el respeto que a las personas eclesiásticas se debe, aunque sean malas, como era Cranmer, el cual fué hecho Arzobispo Cantuariense de Enrique VIII de la manera y para el efecto que dijimos (1). Este es el que dió la sentencia del divorcio contra el Papa en favor del Rey; éste el que se casó con su manceba públicamente; éste el que favoreció a los herejes, como hereje, y en tiempo de la Reina María (llena ya y colmada la medida de sus maldades) fué preso y en las Cortes del reino convencido y condenado, con su propia confesión, por traidor y degradado de los Obispos católicos y entregado al brazo seglar y quemado en Oxford, como obstinado e impenitente; porque aunque con la esperanza del perdón y de la vida, al principio se fingió católico y penitente, y firmó de su propia mano que estaba presto y aparejado para abjurar las herejías una y muchas veces, pero no le valió, porque fué descubierto su fingimiento e hipocresía; y así, él y otros muchos herejes como él fueron quemados, renovándose las antiguas y saludables leyes civiles y eclesiásticas que mandan que los tales sean castigados. Para hacer esto la Reina con mayor sosiego, presteza y eficacia, mandó que todos los forasteros que no tenían oficio

(1) Lib. I, cap. XVIII.

público, ni eran tenidos por naturales, dentro de tantos días, so graves penas, saliesen del reino. Con este solo mandato salieron más de treinta mil herejes de varias naciones y sectas, los cuales (como dijimos) en tiempo de Eduardo habían volado de todas partes a Inglaterra, como a guarida y puerto seguro de sus errores y maldades. Los cuerpos, asimismo, de Bucero y de otros herejes ya muertos se desenterraron y quemaron.

CAPITULO XVIII

Cómo se reformaron las Universidades y florecía nuestra santa religión

Tras esto se siguió la reformación de las Universidades, que, como antes dijimos (1), son las fuentes de la república, y así los herejes las habían emponzoñado con el veneno de su perversa doctrina. Para sanarlas se enviaron visitadores excelentes, y entre ellos fué uno Nicolás Ormaneto, que después fué Obispo de Padua, y murió en Madrid Nuncio de Su Santidad; el cual, con su gran celo y prudencia, visitó los colegios de Oxford y Cambridge y los reformó y restituyó (cuanto le fué posible) al resplandor que habían tenido en los tiempos pasados y al gobierno que les habían dejado los primeros fundadores. Despidió de las cátedras a los herejes y sospechosos de herejía; encomendólas a profesores católicos y puso en sus manos la administración y gobierno de las Universidades y colegios. Trajéronse también de fuera del reino algunos hombres señalados en piedad, letras y prudencia para esta reformación de las Universidades.

Entre ellos fué uno Fray Pedro de Soto, religioso de la Orden de Santo Domingo, varón en religión, doctrina y experiencia eminente, el cual había sido muchos años confesor del Emperador Carlos V, y tenido mano en el gobierno de sus reinos. Estaba este Padre a la sazón en Flandes y fué llamado a Inglaterra para que con su doctrina e industria limpiase la Universidad de Oxford y reparase lo que en ella, poco antes, Pedro Mártir había destruído, y restituyese la teología escolástica y sólida, y desterrase la compuesta y afectada elegancia de palabras de los herejes, con la cual suelen encantar y deslumbrar a la gente liviana e ignorante. Hízolo el buen Padre con mucho cuidado, ayudado de otros Padres doctos de su misma Orden, los cuales en breve tiempo, con su ejemplo y sabiduría, edificaron y animaron tanto a la juventud que se criaba en la Universidad de Oxford, que con grande ansia y es-

(1) Lib. I, cap. II.

tudio se dió a la doctrina católica, escolástica y maciza. Y los estudiantes, que poco antes habían oído a Pedro Mártir, y después oían al Padre Fray Pedro de Soto, los comparaban entre sí, de la manera que el glorioso doctor San Agustín comparaba al bienaventurado San Ambrosio con Fausto Maniqueo, que había sido antes su maestro; porque dice San Agustín (1) que en los afeites y dulzuras de palabras de Fausto, excedía a San Ambrosio, como una ramera compuesta a una matrona modesta y grave; pero que en la ciencia de las letras y cosas sagradas y en el juicio e inteligencia de ellas no se podía en ninguna manera comparar el hereje con el santo. Y fué tan grande el provecho que hizo el buen Padre Fray Pedro en la Universidad de Oxford, que esta semilla de fe, que al presente dura en Inglaterra, es fruto de lo que entonces él sembró, como lo dice en su *Historia* el doctor Sander.

Reformadas las universidades, y purgada la república de las inmundicias de las herejías, comenzaron a reflorecer las iglesias, a fundarse nuevos templos, levantarse y consagrarse altares, dotarse nuevos colegios, edificarse monasterios de San Benito, de la Cartuja, de Santa Brígida, de Santo Domingo, de San Francisco y de las otras Ordenes; porque muchas personas devotas daban con gran voluntad sus haciendas para ello, y los reyes iban, con su ejemplo, delante de sus súbditos, ayudando con su favor y limosnas para todo. Venían las gentes con grande alegría y devoción a los oficios divinos, a la confesión y comunión, y al santo sacrificio de la misa, y muy particularmente al sacramento de la Confirmación, el cual en Inglaterra, más que en otra alguna nación, se solía frecuentar y reverenciar; de manera que se tenía por infamia y género de impiedad y digno de castigo el no ser confirmado antes de siete años. Y por esto los obispos, de común consentimiento y concierto hecho entre sí, daban la confirmación a todos los niños en cualquiera diócesis que se hallaban indiferentemente, y los padres y padrinos eran obligados, por tradición y ley, a llevar a confirmar sus hijos al primer obispo, que, después de ser bautizados, viniese siete millas cerca de donde ellos estaban; y como este sacramento no se hubiese administrado legítimamente en el tiempo que reinó Eduardo, eran tantos los niños que de todas las ciudades, villas, aldeas y pueblos se traían a los obispos para que los confirmasen, que no se podían dar manos, y algunas veces se hallaban en tanto aprieto, por la infinidad de los que concurrían, que era necesario le administrasen en los campos, y que la justicia se pusiese

(1) Lib. V, *Confes.*, cap. XIII.

de por medio para que no fuesen ahogados o maltratados del tropel de la gente. Demás de esto, el Legado publicó sus constituciones sinodales, como arzobispo Cantuariense y primado del reino, y la forma que su clero había de guardar para la reformación de la religión católica; la cual primero envió al Sumo Pontífice, para que Su Santidad la viese y aprobase; y los obispos de Inglaterra le escribieron pidiendo perdón humildísimamente del cisma pasado y del naufragio que había padecido aquel reino, y ofreciéndose prontos a los mandatos del Papa, y suplicándole los tuviese en su gracia y por hijos de obediencia. Hubo muchos a quien no supo bien que en el clero se moderase la demasía de las mesas y la multiplicación de los beneficios, y así esto no se guardó. Desde entonces muchos varones temerosos de Dios y prudentes temieron que no les había de durar mucho este bien, y que habían de ser castigados con mayores penas. También hubo otro descuido o demasiada blandura en castigar y corregir a los sacerdotes y religiosos que, con la licencia y libertad pasada, se habían casado; a los cuales mandaron apartar de sus mujeres y los privaron de los beneficios que poseían; pero muy presto los admitieron a otros y aun más pingües beneficios; de lo cual fué la causa la penuria grande que había de sacerdotes.

CAPITULO XIX

La muerte de la reina María

Por estos o por otros pecados del reino, o porque los del rey Enrique aún no habían sido castigados con digno castigo, quiso Nuestro Señor llevarse para sí a la Reina. Con su muerte la religión católica, que, como una nave poderosa, iba con vientos frescos navegando prósperamente y cortando las olas, ya bravas y ahora mansas y obedientes, del mar, súbitamente dió al través en aquel reino, y juntamente con ella, la paz, justicia y quietud. Murió la santa Reina el 17 de noviembre de 1558, de edad de cuarenta y tres años y nueve meses menos un día, habiendo reinado cinco años y cuatro meses. Fué cierto esta señora bienaventurada, por sus grandes y reales virtudes, y por haber visto a todos sus enemigos y de Jesucristo debajo de sus pies, y así con el cetro asentada en el trono real, y por haber reducido aquel reino a la fe católica y obediencia de la Iglesia. Mas fué desdichada en ser hija de tal padre, y por serlo, en no tener hijos que le sucediesen, y en dejar el reino a una mujer que ella nunca tuvo por hermana, sino por bastarda y enemiga suya y de la religión católica,

y que siempre temió que la había de arruinar y destruir, y a quien por estas causas deseó y procuró excluir de la sucesión del reino. Mas porque ella por sí misma no pudo hacerlo, sin la voluntad del Parlamento, por lo que en el testamento el rey Enrique había dispuesto, con autoridad del mismo Parlamento (como queda arriba referido), envióle a la hora de su muerte a rogar dos cosas. La primera, que todo lo que ella había tomado prestado de sus súbditos, y se había obligado a pagar debajo de su palabra real, y gastado en beneficio público, lo pagase Isabel enteramente. La segunda, que procurase de conservar la religión católica, que estaba ya confirmada y establecida en el reino, y no permitiese que se alterase y mudase. Oyó el recaudo de la hermana, Isabel, y prometió de hacer lo que se le mandaba; pero no lo cumplió. Muerta la Reina, dentro de pocas horas murió también, de unas cuartanas dobles, el cardenal Pole, para que juntamente se acabase la esperanza del remedio, y no hubiese quien resistiese a Isabel, ni piloto experto que pudiese contrastar a los furiosos vientos y a las espantosas olas de la mar.

CAPITULO XX

De las virtudes de la reina doña María

Fué la reina María pequeña de cuerpo, flaca, y en esto muy diferente de su padre; grave, mesurada; cuando moza, dicen que fué hermosa, y que después, con el mal tratamiento, perdió la hermosura, aunque no era fea; tenía corta vista, mas los ojos muy vivos y que ponían acatamiento en los que atentamente miraba; la voz, gruesa y más de hombre que de mujer; el ingenio, despierto; el ánimo, resoluto y esforzado, y el consejo, acertado y cuerdo. Fué adornada de muy grandes y excelentes virtudes, como hija e imitadora de la reina doña Catalina, su madre. Tuvo, siendo doncella, tan extremada pureza, y una honestidad tan virginal y admirable que, con vivir en palacio y ver la libertad desenfrenada de su padre, no parecía que sabía ni entendía cosa que tuviese sabor ni olor de corte, ni más que si desde el vientre de su madre se hubiera criado en algún encerradísimo recogimiento, entre purísimas y santísimas doncellas; y fué esto de manera que su mismo padre, no creyendo tanto como en esta parte oía decir, quiso hacer pruebas de ello, y en efecto las hizo, y quedó admirado y como atónito de la honestidad maravillosa de su hija, que era igual a la brutal torpeza suya, de él, que no se puede más encarecer.

Tuvo grandísima devoción y reverencia a todas las co-

sas sagradas, y particularmente al Santo Sacramento del altar; estaba muchas horas en oración, postrada delante de su divino acatamiento, y oía cada día ordinariamente dos misas con singular devoción y piedad. Y no se le pasaba día en que no oyese misa; hasta el mismo día en que murió la quiso oír, y en acabando el sacerdote de consumir, cerró los ojos y nunca más los abrió. Oía cada día vísperas y completas, en su oratorio, con mucha atención. Por maravilla la vió nadie ociosa. Cuando había cumplido con sus devociones o con los negocios públicos del reino, se ocupaba en hacer labor con sus manos, y hacíala extremada de buena y curiosa, y comúnmente eran las cosas que hacía para el culto divino y servicio del altar. Tañía asimismo muy bien un clavicordio y una vihuela, y cuando, siendo más moza (para entretenerse y recrearse en sus penas), lo hacía, era con tanta gracia y velocidad de las manos, que admiraba a los grandes músicos y tañedores. Cuando se comulgaba, que era todas las pascuas y fiestas principales, y especialmente las de Nuestra Señora, se vestía de las ropas más ricas y se arreaba con las joyas de más precio que tenía, adornando, no solamente con las virtudes su ánima, sino también el cuerpo con los vestidos, y testificando con el ornato exterior el cuidado interior que tenía de componerse para recibir dignamente al Señor, conforme al uso antiguo de Inglaterra, muy recibido de todos los señores y plebeyos. Tuvo maravillosa confianza en Nuestro Señor, y una constancia admirable en sus persecuciones, que fueron muchas y muy pesadas.

Cuando las Cortes mandaron que todos jurasen, so pena de la vida, que el segundo matrimonio del rey Enrique con Ana Bolena era válido, y el primero con la reina doña Catalina ilegítimo, quiso el Rey que su hija doña María también jurase, y tomó muchos medios blandos y rigurosos para persuadírselo; pero ella jamás lo quiso hacer. Y el Rey lo sintió y se embraveció de manera que, como hombre ciego y fuera de juicio, determinó de mandarla degollar, y hubiera ejecutado este su furor si Cromwell, que tenía entonces el reino en su mano, no le hubiera aplacado, no por afición ni por buena voluntad que tuviese a la princesa doña María, sino porque le pareció que esta extraña y bárbara crueldad sería dañosa a sus intentos, que eran plantar y arraigar en el reino su falsa religión, y destruir los monasterios y todas las religiones sagradas, y mover, con el ejemplo del rey Enrique, a los otros príncipes, para que se apartasen de la obediencia de la Sede Apostólica.

También mostró esta constancia y pecho fuerte y ani-

moso la Reina en resistir, como resistió, al Protector y a los otros impíos ministros del rey Eduardo, su hermano, que le querían quitar la misa y el oratorio que tenía en su casa; porque jamás se dejó vencer ni ablandar de las amenazas y halagos, promesas y artificios que con ella usaron, aunque veía que estaba en peligro su vida, por la maldad y tiranía de los que gobernaban. Y no menos mostró esta su fortaleza y magnanimidad en mandarse publicar y pregonar por reina, luego que supo que era muerto su hermano, aunque estaba (como se ha dicho) sola, desarmada y desamparada, y sus enemigos armados y poderosos con el ejército y con las fuerzas de todo el reino que tenían; pero, como estaba fiada de su justicia y estribaba en Dios, tuvo ánimo y valor para acometer y acabar una hazaña que, según la prudencia humana, era muy dificultosa. Descubrió asimismo este valor cuando después se alborotaron y tomaron de nuevo las armas los inquietos, porque más con oraciones que con soldados, y más con su autoridad que con ejército y espanto, los sosegó y consumió. Y en esto acaecieron muchos casos particulares y admirables, en que mostró esta fortaleza y constancia. Fué siempre la Reina muy agradable y benigna, y en extremo amada de todo el reino; de manera que, aun viviendo su padre y su hermano Eduardo, cuando ella estaba pobre y afligida, todos la deseaban servir y estar en su casa, y los señores y grandes del reino la importunaban que recibiese sus hijas para su compañía y servicio; y ella era tan modesta, que les decía: «Mucho me maravillo de lo que me pedís, porque yo no estoy en estado que os pueda hacer bien, y antes yo recibo servicio en ello que vosotros beneficio.» Cuando estaba en las aldeas, antes y aun después de ser reina, iba algunas veces disimulada, con un par de criadas como compañeras, a visitar a sus vecinas, aunque fuesen mujeres de oficiales y hombres pobres, y les preguntaba muchas cosas y las consolaba y remediaba secretamente como podía. Y si por ventura se quejaban que los criados de la Reina les habían hecho algún agravio, o tomádoles las camas o carros o cabalgaduras para su servicio, o no pagándoles su trabajo, o cosa semejante, procuraba entender bien la razón de todo, y después lo mandaba averiguar y castigar. Y de esta benevolencia que tenía ganada vino el acudir tanta gente a su servicio en muriendo el Rey, su hermano, y llegársele 30.000 hombres armados (como dijimos) para su defensa, por el amor que todo el reino le tenía.

Fué muy fácil, clemente y humana en perdonar y recibir en su gracia a los que la habían ofendido, y muy severa y rigurosa en castigar las injurias que se hacían con-

tra Dios Nuestro Señor y contra la religión católica, como se ve en lo que en esta historia queda contado. Sabía bien la lengua latina, y razonablemente la española y la francesa, de manera que podía entender a los que hablaban, y ella declarar sus conceptos, y entendía también la italiana. En su postrera enfermedad, que fué de hidropesía, tuvo gran paciencia y mucha conformidad con la voluntad divina, y en lo postrero y más recio de ella, teniendo ya flaca la cabeza, desvariaba algunas veces y hablaba desconcertadamente; pero todas sus palabras eran de Dios, o de Nuestra Señora, o de los ángeles, o de la sagrada Pasión de Jesucristo nuestro Redentor, o de cosas semejantes; de manera que descubría lo que tenía en su pecho y lo que cuando estaba en sí había tratado y rumiado.

Cuando la abrieron, después de muerta, la hallaron el hígado gastado y consumido, y cortándole salió de él un licor verde, como zumo de hierbas estrujadas, y por esto creyeron muchos que le habían dado hierbas. Y podría ser que en tiempo de su padre o de su hermano se las hubiesen dado; mas el médico que la abrió me dijo a mí en Londres (1) que no creía que fuese verdad, y atribuía esta mala disposición del hígado a otras causas. Halláronle también el corazón como seco y consumido, y no es maravilla, habiendo pasado tantas y tan extrañas fatigas y quebrantos de corazón; porque, siendo hija única del Rey y heredera de su reino y princesa jurada de él, se vió despojada de toda su autoridad real, y a su madre la Reina desechada y repudiada afrentosamente del Rey, y a sí misma declarada por ilegítima y bastarda y, lo que es más, obligada a servir y a obedecer a una ramera, que tenía nombre y corona de reina, de la cual indignísimamente era tratada. Y después que murió el Rey, su padre, fué combatida y acosada de los que gobernaban, o por mejor decir, tiranizaban el reino en tiempo del rey Eduardo, su hermano, queriéndole quitar la misa, y muerto su hermano, el reino, con tan notables agravios y sinjusticias como se ha visto en el discurso de esta historia; las cuales cosas todas, puesto caso que las sufrió con fuerte y varonil corazón, y con una paciencia invencible, que le daba Nuestro Señor, no pudieron ellas dejar de hacer su efecto, y con tantos y tan recios golpes quebrantarla y consumirla, y fué grande maravilla que tanto tiempo ella hubiese podido resistir, y gracia particular del mismo Señor, que la

(1) Este capítulo es uno de los más literarios de Ribadeneyra y está sacado casi todo él de los recuerdos personales de su estancia en Londres, acompañando al Conde de Feria, en los últimos días del reinado de María Tudor y en las primeras semanas del de Isabel.

guardaba para sublimarla y honrarla en esta vida, y dejarla por dechado de reinas y por ejemplo de toda virtud y santidad.

CAPITULO XXI

Cómo comenzó a reinar la reina Isabel, y el Rey de Francia la tuvo por incapaz del reino (1)

Muerta la reina María, la sucedió en el reino su hermana Isabel, hija del rey Enrique y de Ana Bolena, como queda dicho. Mas el rey de Francia, Enrique, teniendo a Isabel por ilegítima y bastarda, mandó publicar por reina de Inglaterra y de Hivernia a María, reina de Escocia, que estaba casada con Francisco, Delfín de Francia, su hijo, y era nieta de Margarita, reina de Escocia, hermana mayor del rey Enrique VIII, cuya línea se había acabado (según él decía) en la reina María. Y así, mandó poner las armas de Inglaterra en los doseles, repostero y vajilla de su nuera, la Reina de Escocia. Movióse a esto el Rey de Francia por ver que el papa Clemente había declarado por su definitiva sentencia que el matrimonio pretenso del rey Enrique VIII con Ana Bolena era ilegítimo, y los hijos que naciesen de él; y que el mismo rey Enrique, cuando se halló más sereno y libre de pasión, mandó que en el Parlamento del reino se declarase que la princesa doña María era su heredera, y que no estaba el reino obligado al juramento que tenía hecho a Ana Bolena y a Isabel, su hija. Escriben más: que dijo en su Consejo con mucha aseveración que Ana Bolena no había sido ni podido ser su mujer, por cierta causa que él había en secreto comunicado con el arzobispo Cantuariense. Y aunque al tiempo de su muerte, por la autoridad que le dieron las Cortes, mandó en su testamento que Eduardo, María e Isabel, sus hijos, por orden le sucediesen, y esta voluntad del Rey fué aprobada por el Parlamento, pero ni el Rey, su padre, ni el mismo Parlamento, declaró que el casamiento de Enrique con Ana Bolena, y lo que había nacido de él, era legítimo. Antes, en el primer año de la reina María, declararon las Cortes, y con ley perpetua establecieron, que el matrimonio del rey Enrique con la reina doña Catalina, conforme al derecho divino y humano, había sido legítimo, y los hijos que habían nacido de él; y anularon y revocaron todos los autos, procesos y senten-

(1) Aquí comienza el libro III de Sander, mejor dicho, la continuación de Sander hecha por Risthon y Persons. A partir de este momento se va distanciando cada vez más Ribadeneyra del original latino, para terminar por hacer obra exclusivamente propia en los últimos capítulos.



La Reina Isabel.

cias dadas en contrario; de lo cual se sigue que el otro matrimonio que se hizo, viviendo la reina doña Catalina, entre el rey Enrique y Ana Bolena fué ilegítimo, y asimismo la hija que nació de él. Y las leyes municipales de Inglaterra excluyen del reino a los espurios e ilegítimos, como incapaces de la corona de aquel reino.

Por estas razones, el Rey de Francia, como dijimos, mandó declarar por reina de Inglaterra a su nuera, la Reina de Escocia; mas no le valió, porque Isabel prevaleció y sucedió en el reino. Y por esta causa (a lo que se dice) quedó desde entonces muy enojada contra la Reina de Escocia, como contra aquella que había usurpado el título de reina de Inglaterra, aunque ella no le usurpó, sino que se le dió su suegro, siendo ella de muy pocos años; y para cerrar este portillo y quitar la ocasión de dudar en el derecho de su sucesión, ha mandado en muchos decretos que después se han hecho que ninguno, so pena de la vida, sea osado afirmar que no puede el Príncipe y los estados del reino nombrar el rey que quisiere; queriendo muchos que lo sea antes cualquiera natural del reino, aunque sea hereje y perverso e ilegítimo, que no forastero alguno, por legítimo, bueno y católico que sea. Pero veamos los principios y progresos de la reina Isabel.

CAPITULO XXII

Cómo se mostró luego la Reina enemiga de la religión católica, y lo que hizo para destruirla

Todo el tiempo que reinó la reina María, su hermana, se mostró Isabel en lo exterior católica, aunque en lo interior se dice que no lo era; pero luego que tomó el cetro y el mando, y comenzó a reinar, dió muestras de lo que era, y engañada de la propia ambición y de algunos consejeros herejes, se determinó a alterar y trocar la religión católica; porque viendo que había nacido de matrimonio condenado por la Sede Apostólica, y que podía haber duda en su legitimidad y en el derecho que tenía a la sucesión del reino, conforme a los sagrados cánones, por no verse en este peligro y conflicto, quiso dar al través con ellos y con todas las leyes eclesiásticas, y trató luego de mudar la religión.

Para esto mandó callar a los predicadores católicos, dió licencia que los herejes que estaban desterrados del reino volviesen a él, y estando un obispo revestido para decir misa delante de ella, le ordenó que en la misa no alzase la hostia consagrada; por lo cual el obispo Eboracense, a quien tocaba (muerto ya el cardenal Pole, que

era arzobispo Cantuariense y primado del reino) al ungirla como a reina, no lo quiso hacer, ni ninguno de los otros obispos, sino uno que fué flaco, y casi el postrero e ínfimo de todos. Mas porque no se le pudiese mover después escrúpulo, y decirse que no había entrado por la puerta, y guardado las ceremonias antiguas y usadas por ley y costumbre en las coronaciones de los reyes, hizo el juramento solemne en su coronación de defender la fe católica y de conservar los privilegios y libertades eclesiásticas; porque los herejes, con quien ella se aconsejaba, la dijeron que por reinar cualquiera cosa se podía simular y disimular, jurar y perjurar. Y por la misma causa se dejó ungir con el odio sagrado, aunque cuando la ungían, por menosprecio y escarnio, volviéndose a sus damas, les dijo: «Apartaos, para que el mal olor de este óleo no os ofenda.»

Yo estaba en este tiempo en Londres, en casa de don Gómez de Figueroa, entonces conde y después duque de Feria, el cual había sido enviado del católico rey don Felipe, su señor, a visitar y servir y asistir a la reina doña María, su mujer, que estaba mala, y por estar su majestad ocupado en la guerra contra Francia, no lo podía hacer por su persona, como deseaba. Y como el duque era tan celoso de nuestra santa religión y tan devoto de la Compañía de Jesús, quiso que yo le acompañase, como uno de ella, y después que murió la Reina, residió algunos meses en Londres, representando la persona del Rey, su señor, con grande autoridad, valor y prudencia. Entre las cosas que hizo, como caballero católico y valeroso, fué una: que le rogaron e importunaron mucho por parte de la reina Isabel que se hallase presente a la solemnidad y fiesta de su coronación, como se había hallado a la del paseo por la ciudad de Londres y posesión que tomó del reino; y el duque preguntó si se habían de guardar en la coronación todas las ceremonias usadas en las coronaciones de los otros reyes cristianos de Inglaterra, conforme al uso de nuestra santa madre Iglesia romana. Y como supiese que había de haber alguna alteración, nunca se pudo acabar con él que asistiese a la solemnidad ni estuviese en la iglesia, ni en público ni encubierto, ni con los otros grandes del reino, ni aparte en un tablado que le quisieron hacer, por no autorizar con su presencia aquel auto impío, y dar ejemplo del recato y circunspección que en semejantes cosas, por pequeñas que parezcan, deben tener los católicos para no contaminarse (1).

(1) La correspondencia del Conde de Feria con Felipe II, pesimista desde el primer momento, deja entrever que no hay nada que esperar de Isabel en materia religiosa. Por su parte, el P. Ribadeneyra en sus

Tenía en su casa la Reina algunos criados de la nueva y perversa religión, o por mejor decir, de ninguna, entre los cuales era uno Guillermo Cecil, que había sido secretario del rey Eduardo VI; hombre sagaz y prontísimo y habilísimo para cualquiera cosa, y que se sabía servir maravillosamente del ingenio, consejo y conciencia para todo lo que quisiere; y por esto, con tanto artificio se había mostrado católico en tiempo de la reina María, que no había más que pedir. Este acudió a la reina Isabel, con grandes esperanzas de privar y valer, si ella, desarraigando la religión católica, y no haciendo caso de los consejos de los prelados y grandes del reino, le quisiese a él oír y tomar su parecer. Halló entrada en la Reina, y tomó por compañero de su maldad a Tomás Bacon, jurisconsulto, que era su deudo y hombre de tan pernicioso consejo como él, y procuró levantarle y acrecentarle con honra y riquezas, para tenerle más a su mano, y dar a una contra la religión católica. Estos dos han sido los más principales ministros de la Reina en el consejo y administración del reino, aunque en el palacio real el que más ha privado ha sido Roberto Dudley, uno de los hijos del Duque de Northumberland, el que siendo condenado, con sus hermanos, por traidor, fué perdonado de la reina María. Este ganó tanto la gracia y voluntad de Isabel, que vino a tener esperanza de casarse con ella, habiéndosele muerto en buena coyuntura su mujer, con un suceso repentino para ella, y pensado y acordado por él.

CAPITULO XXIII

Las Cortes que celebró la Reina y la manera que tuvo para que se determinase lo que ella quería

Pero porque la Reina no podía por sola su autoridad deshacer los decretos que había hecho el Parlamento en tiempo de la reina María, su hermana, en favor de la religión católica, ni alterarla ni mudarla, como deseaba, sino con autoridad del mismo Parlamento, mandó convocarle luego en Londres. Para que esto mejor se entienda: es de saber que en aquel reino no se tratan las cosas de la religión por vía de comunidades y alborotos, a fuego y sangre, como se ha hecho en los reinos de Francia y Es-

cartas al General P. Laínez refleja esta misma opinión de su protector el Conde de Feria. Sin embargo, Felipe II, el más decidido defensor de Isabel en los primeros momentos de su reinado, se engañó o fingió engañarse sobre los sentimientos católicos de Isabel, que nunca fué sino protestante, aun en los días de su hermana la Reina María, cuando practicó en público algunos ritos de culto católico.

cocia y en los estados de Flandes; mas con color de leyes y mandatos reales, y decretos y premáticas de las Cortes, se han sembrado y establecido las herejías (1). Esta ha sido una sutil y artificiosa invención, armada con el poder de la Reina y reino, para arraigar más sus maldades y sectas de perdición. El Parlamento y Cortes del reino están repartidos en dos salas: en la una se juntan los obispos y prelados, y los señores y grandes del reino, y ésta se llama la *sala alta*; en la otra, que es la *sala baja*, entran caballeros particulares, que comúnmente son vicarios de las provincias, y otros hidalgos y ciudadanos honrados, que vienen por procuradores de las ciudades y pueblos principales, que tienen voto en el reino. Pues para alcanzar la Reina lo que pretendía en estas Cortes contra la religión católica, procuró que de las ciudades y provincias viniesen por procuradores y vicarios los que, por estar tocados de herejía, tenían inclinación a la mudanza de la religión; y así, hubo poca dificultad para hacer que esta segunda y baja sala aprobase todo lo que por parte de la Reina se le propuso. Mas porque todos los obispos, que eran doctísimos y constantísimos, y muchos de los señores, por ser católicos y obligados a la reina María, resistían a la voluntad de la Reina, así por la verdad como por parecerles gran liviandad volver atrás de lo que pocos años antes habían hecho y jurado en la reconciliación del reino, y protestado con los embajadores que enviaron a Roma, y no podía la Reina salir con su intento, tomó por medio engañar a algunos de los señores de más autoridad, y por medio de ellos a los demás. Para esto dió esperanza al Conde de Arundel que se casaría con él, y al Duque de Norfolk que le alcanzaría una dispensación del Papa, que él no podía alcanzar; y con esto, y con las promesas y dádivas que hizo a otros, tuvo la mayor parte de los votos en las Cortes y salió con lo que quiso.

Aunque, con toda la diligencia, astucia y engaño que usó, no fueron sino tres votos más los que determinaron en las Cortes que se mudase la religión católica que los que pretendían que se conservase. Cuando hubo salido con su intento la Reina, se burló del Conde de Arundel, como después acá se ha burlado de otros muchos que han pretendido casarse con ella, diciendo que ella quería perseverar en su virginidad, y que sobre su sepultura se escribiese: *Aquí yace Isabel, que fué reina treinta años, y toda*

(1) Esta reunión del Parlamento tuvo lugar en junio de 1559, y en ella se volvieron a poner en vigor las dos anteriores *Actas de Uniformidad y de Supremacía*, lo que equivalía al cambio oficial de la religión católica por la anglicana, meta de la Reina Isabel y de sus colaboradores Cecil, Bacon y Dudley, el futuro Conde de Leicester.

su vida doncella (1). Y al Duque de Norfolk pagó este servicio que le hizo, de manera que después de muchos trabajos, angustias y calumnias le quitó la vida. Aunque esto se puede tomar por justo castigo de Dios, porque al Duque se le llegaron otros sus amigos, que tenían voto en las Cortes, y con su autoridad se derribó y cayó la religión católica en Inglaterra. Cuando se trataba de esta lastimosa mudanza, vino al Duque una matrona de Londres, muy piadosa y grave, y le dijo: «Cuando distes vuestro voto a los herejes para que destruyeran la religión, no os acordastes, a lo que creo, que vuestra ilustrísima persona y familia había sido maltratada y abatida de los mismos herejes, y restituída por la reina María, de santa memoria, y vos sublimado y puesto en este alto grado de dignidad que ahora tenéis; pero porque habéis hecho esto, y amado más la gloria de los hombres que la de Dios, el mismo Dios tomará por instrumento a estos nuevos hombres para castigaros, y con vos a toda la nobleza antigua del reino, que ha consentido en este pecado.» Esto le dijo la buena mujer, y el suceso ha mostrado ser verdad lo que le dijo.

CAPITULO XXIV

Cómo la Reina se llamó suprema gobernadora de la Iglesia, y de las leyes que para esto se hicieron

La primera cosa que quiso la Reina fué ser tenida y llamada *suprema gobernadora de la Iglesia en todas las cosas espirituales de su reino*. Tomó este nombre de gobernadora porque, siendo mujer, no parecía se podía llamar honestamente *suprema cabeza de la Iglesia;* el cual título aun Calvino, con ser tan grande hereje y aun anticristo, lo reprendía en el Rey Enrique, su padre. Y para ser reconocida por tal gobernadora mandó que todos los arzobispos, obispos y prelados del reino y todo el Clero, so graves penas, hiciesen un solemnísimo y detestable juramento, en esta forma:

«Yo N. testifico y declaro en mi conciencia que la Rei-

(1) No puede aplicarse sin sarcasmo el epíteto de *Reina Virgen* a Isabel, tan injusto como el de *Sanguinaria* aplicado a María Tudor.

Después de la muerte de Eduardo Seymour, hermano del Protector Somerset, por quien Isabel sintió una verdadera pasión amorosa a los catorce años de edad, parece que determinó no casarse nunca. No obstante, manejó como arma política este asunto de su matrimonio, dando esperanzas sucesivamente al Rey de Suecia, a Felipe II, al Archiduque Carlos, al Rey de Francia Carlos IX y a sus hermanos los Duques de Anjou y Alenson.

Por lo demás, la Reina Virgen se permitió una larga serie de amantes, tales como Leicester, Hatton, Raleigh, Essex...

na sola es *suprema gobernadora del reino de Inglaterra* y de los demás señoríos y estados sujetos a su majestad, no menos en las cosas espirituales y eclesiásticas que en las temporales y civiles; y que ningún príncipe forastero, persona, prelado, estado o potentado, de hecho ni de derecho, tiene alguna jurisdicción, potestad, superioridad, preeminencia o autoridad eclesiástica o espiritual en este reino. Por tanto, renuncio y repudio enteramente todas las tales jurisdicciones, potestades, superioridades y autoridades.»

Y porque algunos caballeros y señores no querían aceptar este juramento, y decían que no lo podían hacer con buena conciencia, para engañarlos mejor, la Reina tuvo por bien que los señores legos no jurasen, con tal que los eclesiásticos fuesen obligados a jurar, y que esto se decretase en las Cortes del reino, y así se hizo; pareciendo a los seglares que con esto se salían afuera, no teniendo cuenta de lo que tocaba a sus obispos y pastores, los cuales por esta vía quedaron desamparados y enlazados; y fué castigo de Dios, porque en tiempo del Rey Enrique, cuando se trató de saquear los monasterios y despojar a los religiosos de sus bienes, ellos los desampararon y dejaron, y ahora los legos dejaron solos a los eclesiásticos; pero tampoco se pueden ir alabando de esto los seglares, pues muchos de ellos lo han pagado, y adelante todos lo pagarán más. Había algunos que movían dudas y cuestiones sobre lo que comprendía este nombre de *suprema gobernadora de la Iglesia*. Mandó declarar la Reina en cierta visita que lo mismo que con nombre de *cabeza de la Iglesia* se había dado a su padre y a su hermano, y no más. Y para que no hubiese duda de las cosas a que su potestad espiritual se extendía, se hicieron en las Cortes las leyes y declaraciones siguientes:

«1.ª Todos los privilegios y preeminencias, prerrogativas, superioridades espirituales que se pueden haber por cualquiera potestad o derecho, humano o eclesiástico, para visitar, corregir, reformar el clero o cualesquiera personas eclesiásticas, y para conocer y castigar todos los errores, herejías, cismas, abusos, etc., queremos que de aquí adelante sean anejas y unidas perpetuamente a la corona real.

»2.ª Declaramos que la Reina y sus herederos y sucesores en el reino tienen y deben tener de aquí adelante plenísima y entera potestad de nombrar y sustituir todos los que quisieren, para que en su lugar y en su nombre ejerciten la dicha jurisdicción eclesiástica a su peneplácito y por el tiempo que ellos mandaren; y estos tales, así nombrados, puedan visitar las personas, castigar las herejías, cismas, errores y abusos, y en fin, ejercer cualquiera potes-

tad y acción que cualquiera otro magistrado eclesiástico ha podido y puede ejercer.

»3.ª Asimismo ordenamos que ningún clérigo vaya a ningún sínodo, si no fuere llamado con letras y mandatos de su majestad, y que no haga ni ponga en ejecución algún canon, ley, constitución, sinodal o provincial, sin expreso consentimiento de su majestad, y licencia de hacer publicar o ejecutar los dichos cánones, so pena de la cárcel y de otras penas, a arbitrio de su majestad.

»4.ª También se manda que nadie salga del reino y de los estados de su Majestad, para cualquiera visita, concilio, junta y congregación que se haga por causa de la religión, sino que las tales cosas se hagan con autoridad real, dentro del mismo reino.

»5.ª Item, que los obispos no puedan ser nombrados ni ordenados por nombramiento, elección o autoridad alguna, sino de la real, y que ellos no tengan ni usen de la jurisdicción y potestad episcopal sino a beneplácito de la Reina, y no de otra manera, sino por ella o por la autoridad derivada de su real Majestad» (1).

Estas son las leyes que se hicieron en el Parlamento, y conforme a ellas, la Reina hace comisarios y vicarios suyos a hombres legos, para que ejerciten la potestad espiritual en todas las cosas y con todas las personas eclesiásticas, y que presidan en las juntas de las iglesias, y que se apele a ellos de los obispos, en la forma que se dijo antes, cuando tratamos del rey Eduardo (2). Y es cosa que espanta ver que sea tan grande la ceguedad de los hombres que se tienen por cuerdos y políticos, que no vean la monstruosidad de tan desvariados decretos y leyes y que quieran que una mujer, que, según el Apóstol (3), no puede predicar ni hablar en la Iglesia, sea cabeza de la Iglesia y juez de toda la potestad eclesiástica en su reino, diciendo San Juan Crisóstomo (4): *Cuando de Ecclesiæ præfectura agitur, universa quidem muliebris natura functionis istius moli, ac magnitudini cedat oportet*: Cuando se trata de la gobernación de la Iglesia, toda la naturaleza de las mujeres se ha de excluir y apartar de la grandeza y peso de tan alta administración; porque, como Dios crió al

(1) Como se verá por la fórmula del juramento exigido por Isabel al clero y por el articulado de las leyes aprobadas, la Reina, con una audacia impresionante, se adjudicó, a pesar de ser mujer, todas las prerrogativas de suprema cabeza de la Iglesia, aunque calculadamente supliera la palabra cabeza por la de gobernadora. Con esta reivindicación del Acta de Supremacía Isabel tenía ya el camino expedito para intervenir en todos los asuntos eclesiásticos.

(2) Lib. II, cap. III.

(3) *Cor.*, XIV.

(4) Lib. II, *De Sacerd.*

principio la mujer del varón y para el varón, naturalmente quedó sujeta, de manera que el varón es cabeza de la mujer, así como Cristo es cabeza del varón, y de Cristo Dios, como dice San Pablo. Y para declarar esta sujeción de la mujer, manda el mismo apóstol (1) que no ore ni profete la mujer sino cubierta la cabeza, por reverencia de los ángeles del cielo, que están presentes y asisten a los que oran, y de los sacerdotes y ministros de Cristo y dispensadores de los misterios divinos, que también se llaman ángeles en las sagradas letras, como lo dice San Ambrosio (2). Mas la malicia humana todo lo estraga y pervierte y hace que la que no puede ser cabeza del hombre, se llame y se tenga por suprema y soberana cabeza de la Iglesia, inmediata a Cristo; y confunde las cosas civiles con las eclesiásticas, y las corporales con las espirituales, y a César con Dios; y quita toda la orden y distinción que hay entre el gobierno de las ánimas y de los cuerpos, entre el político que mira la paz y tranquilidad de la república, y el espiritual y divino, que se endereza a conocer, amar y servir a Dios verdadero; y por este medio, fundado en la sangre de Jesucristo, alcanzar la gloria que para siempre ha de durar; que son desvaríos prodigiosos y monstruosos, espantosos y horribles, y un caos de confusión, y un piélago y abismo sin suelo de infinitos desatinos y maldades. Pero continuemos lo que habemos comenzado.

CAPITULO XXV

La persecución que se levantó contra los católicos, por no querer reconocer a la Reina por cabeza de la Iglesia

Viéndose la Reina, con el establecimiento de estas leyes del Parlamento, tenida y obedecida por suprema gobernadora de la Iglesia, hollando y menospreciando la autoridad de la Sede Apostólica, comenzó a ejercitar en las cosas espirituales su tiránica potestad. Ante todas cosas, se aplicó todas las rentas eclesiásticas, heredades y posesiones que había renunciado la Reina su hermana, y restituído a las iglesias y monasterios para el culto divino y sustento de los frailes. Nombró sus vicarios y comisarios en las cosas espirituales, y dióles su sello particular para ellas; anuló las leyes antiguas que se habían hecho para castigo de los herejes; quitó la misa y forma de administrar los sacramentos y decir los oficios divinos, aunque, por respeto del Duque de Feria, se detuvo en lo de la misa algunos meses;

(1) Cor., XI.
(2) Tomo IV, cap. II. *In Serm. de iis qui misteriis initiantur.*

ordenó nuevas ceremonias, pervirtió todo el culto divino, mandó que se celebrase en lengua vulgar, siguiendo las pisadas del rey Eduardo, su hermano; las cuales cosas se determinaron y establecieron en el Parlamento, contradiciéndolas y oponiéndose con grande ánimo y celo todo el clero y los obispos, que solos eran los jueces verdaderos de ellas, como lo dice San Ambrosio, escribiendo a Valentiniano, emperador (1), con estas palabras:

«¿Cuándo habéis oído, ¡oh clementísimo emperador!, »que tratándose de la fe, los legos hayan juzgado de los »Obispos? ¿Es posible que la lisonja pueda tanto con nos»otros, que nos haga pervertir y olvidarnos del derecho »sacerdotal, y fiar de otros lo que Dios a nosotros nos dió? »Si el Obispo ha de ser enseñado del lego, ¿qué se sigue? »Dispute, pues, el lego, y oiga el Obispo; luego el Obispo »aprende del lego. Cierto, si revolviéremos las Escrituras di»vinas o los tiempos antiguos, hallaremos, sin poder dudar, »que en la causa de la fe, en la causa, digo, de la fe, los »Obispos suelen juzgar de los emperadores cristianos, y no »los emperadores de los Obispos.» Estas son las palabras de San Ambrosio.

Pues como no quisiesen los prelados consentir a tan manifiesta impiedad, ni reconocer a la Reina por suprema gobernadora de la Iglesia, todos ellos, que eran trece, y hombres doctísimos y gravísimos, fueron depuestos de sus sillas (excepto uno) y despojados de sus dignidades, y acabaron con gran constancia y paciencia su peregrinación en las cárceles, dando su vida por la fe católica. Pudo tanto el ejemplo de estos santos y gloriosos prelados, que movió a la mayor parte del clero a seguirlos; y así, gran parte de los eclesiásticos, que tenían prebendas y dignidades en la Iglesia, o las dejaron y se fueron fuera del reino, o se las quitaron, y dieron a los herejes. Lo mismo hicieron muchos religiosos de todas órdenes, que salieron de Inglaterra, y tres conventos enteros de religiosos y religiosas; en lo cual el Duque de Feria, como en lo demás, mostró su piedad y valor; porque, como vió el pleito mal parado, y que con todos los medios que había tomado no había podido persuadir a la Reina y a los de su Consejo que no alterasen y pervirtiesen la religión católica, suplicó a la Reina que le hiciese merced de darle a él todos los religiosos y religiosas de sus reino, para que él los enviase fuera de él, a partes donde pudiesen libremente guardar su profesión.

Alcanzólo, aunque con gran pesar de los herejes y de los del Consejo, que deseaban lavarse las manos en la sangre de aquellos siervos de Dios, y ponían grandes es-

(1) Epist XXXII, lib. V.

torbos y alegaban muchos inconvenientes a la Reina para ello; pero pudo tanto el celo y valor del Duque, que los recogió y llevó a su casa, y los sustentó en ella, y los procuró pasaje para Flandes. Y cuando salió de Inglaterra, sacó gran número de sacerdotes de ella en su compañía y de la Duquesa su mujer, y llegado a la corte del rey don Felipe, procuró con su majestad que los amparase y favoreciese y sustentase; y el Rey lo hizo entonces, y después acá lo ha hecho siempre con la liberalidad y piedad que a tan católico y gran príncipe convenía (1). Tras los religiosos, gran número de personas nobles y católicas, hombres y mujeres, corrieron la misma fortuna. La flor de las universidades y lo más granado y lucido de ellas, como arrebatado de un torbellino, fué a dar en los estados de Flandes, y de allí se derramó y esparció en varias partes de Europa.

En este tiempo, de tres partes del reino, más de las dos eran católicas, y no llevaban bien esta mudanza de la religión, con no haber aún bien experimentado las calamidades increíbles que consigo traen las herejías. Porque, dejando aparte los señores y caballeros principales católicos, que eran muchos, casi toda la nobleza de menor estofa era católica, y la gente común y vulgar, especialmente los labradores, que en aquel reino son ricos y honrados, abominaban de estas novedades, y no había quien las abrazase, sino los pueblos que estaban cerca de Londres y de la corte, y algunas ciudades marítimas, y en ellas comúnmente las personas regaladas y ociosas, mozos desbaratados y atrevidos, derramadores de sus haciendas y codiciosos de las ajenas; mujeres livianas y cargadas de pecados, y finalmente, la horrura y basura de toda la república. Por esta causa, muchos católicos, o salieron del reino, o resistieron a estas novedades y alteraciones, acordándose de la reconciliación que poco antes había hecho todo el reino con la Iglesia romana. Mas, como la Reina comenzase a ejecutar sus leyes profanas so graves penas, y apretase y afligiese severamente a los que no las obedecían, por temor de los bienes temporales aflojaron muchos; y aunque en sus corazones eran católicos y creían lo que cree nuestra santa madre Iglesia, no dejaban de obedecer a los mandatos reales o parlamentales, y por una parte tomaban los sacramentos secretamente como católicos, y, por otra, en público, como herejes; e

(1) Esta reivindicación que hace Ribadeneyra de Felipe II como favorecedor de los católicos perseguidos de las diversas naciones, es uno de los capítulos más gloriosos de su política exterior religiosa y tiene su culminación en la fundación de los Seminarios ingleses en España y Flandes. Una vez más hay que reconocer la realidad de aquel dicho que le llamaba «brazo derecho de la Cristiandad», pues todas las causas perdidas entre católicos y protestantes venían a parar a sus manos.

iban a los templos de los calvinistas y oían sus sermones, y se contaminaban con sus impías ceremonias, participando del cáliz del Señor y del de los demonios, y juntando a Cristo y Belial, como se hizo en tiempo del Rey Eduardo. Con esta flaqueza y pusilanimidad de los católicos, tomaron ánimo los herejes para llevar adelante su empresa de la manera que en el capítulo siguiente se dirá, lo cual se ha de advertir y notar, para que todos entiendan la vigilancia y cuidado con que se ha resistir a las herejías en sus principios y las fuerzas que va tomando este fuego infernal, si no se ataja antes que prenda y prevalezca.

CAPITULO XXVI

La forma que dió la Reina en el gobierno espiritual

Comenzó, pues, la Reina a entender en el gobierno espiritual del reino, y como soberana gobernadora de la Iglesia, a disponer y ordenar las cosas de ella conforme a las abominables leyes que en el Parlamento se habían hecho. Ante todas cosas nombró sus visitadores, para que anduviesen por todo el reino y viesen cómo se ejecutaban estas leyes y si quedaba rastro o señal del culto divino y piedad y religión católica, n la forma que dijimos había hecho el Rey Eduardo, su hermano, y aun con mayor rigor y violencia. Tras esto se ocupó en distribuir los grados, repartir las dignidades, dar orden cómo se habían de ordenar los clérigos y consagrar los Obispos, y los nombres y oficios que cada uno había de tener, y el hábito que había de usar en el púlpito, en la iglesia y fuera de ella. Quitaba algunas cosas de las ceremonias y ritos antiguos de la Iglesia católica y dejaba otras, como le parecía que venía más a cuento para ser tenida por mujer cuerda, sabia y mirada en sus cosas, y por este camino engañar más fácilmente a los católicos.

Para esto mismo mandó quemar algunos herejes que habían venido de Francia y no se conformaban del todo con los de su reino; antes había entre ellos grandes debates y contiendas. No quiso conceder a los nuevos clérigos y ministros suyos que anduviesen en hábito lego (como ellos querían), antes, mandó que en la iglesia usen ropas y sobrepellices, y fuera de ella, en público, de hábito clerical, y los Obispos, de roquetes. Tampoco quiso que se mudasen los nombres de las dignidades y oficios antiguos y usados en la Iglesia católica, como ellos querían, sino que se llamasen arzobispos, obispos, presbíteros, diáconos, prepósitos, decanos, arcedianos, canónigos, como nosotros usamos, y que éstos gozasen de sus dignidades y títulos y rentas de ella. Y aun procuró que el Abad del monasterio de Westminster y

sus monjes, que en tiempo de la Reina María habían tornado a su convento, perseverasen en él y estuviesen en su pacífica posesión, y rogasen a Dios por ella, con tal que guardasen las leyes y decretos del Parlamento, lo cual ellos no quisieron aceptar. Todo esto hizo para conservar mejor el lustre y pompa exterior del clero, cuya cabeza se dice ella, y para dar a entender que su religión no era muy desemejante de la religión católica, y que tenía ánimo de volver a ella, y por este camino entretener y engañar a diversos Príncipes católicos con los cuales daba esperanzas de quererse casar; y también para poner freno, con este gobierno político y exterior, a los herejes, que, como agitados de Satanás, por ser en todo y por todo contrarios a la Iglesia católica, no quieren usar de cosa que tenga rastro de ella, y así, perturban la orden y afean la hermosura, y confunden y pervierten todo el concierto y buen asiento de la jerarquía eclesiástica.

Mandó que se usasen en las iglesias de órganos, músicas, cruces, cirios y capas, y así se guardó mucho tiempo, porque cuando iba de camino y entraba en alguna ciudad, gustaba mucho que saliese el clero a recibirla con aparato y vestido de vestiduras sagradas, y que en la iglesia se hiciesen fiesta y regocijo. Y por la misma causa mandó que no se quitasen las campanas, y holgaba en gran manera que se repicasen y tañesen cuando ella pasaba cerca de alguna iglesia, porque todo esto le parecía que era majestad y grandeza, y aun para solemnizar más con ellas las dos fiestas de su nacimiento y de su coronación que cada año se celebran por su mandado en el reino. El día que ella nació (que es el 7 de septiembre) le tienen notado con letras coloradas y mayúsculas, y el día siguiente, que es de la gloriosa Natividad de Nuestra Señora, con letras negras y minúsculas, habiendo abrogado y quitado sus principales fiestas, la de su Inmaculada Concepción, Nacimiento y Asunción gloriosa. Y aún escriben (cosa increíble y diabólica) que en la iglesia mayor de Londres, y no sé si en otras del reino, en lugar de la antífona con que los católicos usamos (y antes que entrase esta secta de perdición se usaba en Inglaterra) acabar las completas loando a Nuestra Señora y pidiendo su favor, ahora se cantan las alabanzas de Isabel.

Mandó guardar el ayuno o abstinencia de carne el viernes y sábado, y añadió el miércoles, y cada principio de Cuaresma propone un edicto y ordena, so graves penas, que no se coma carne, no por penitencia, ni religión, ni devoción, ni por hacer lo que Dios manda, sino por la comodidad y buen gobierno del reino, y para que los pescadores, que en él son muchos, ganen de comer y haya entre año más abundancia de carnes y más facilidad de proveer sus

armadas. Y ejecuta esta ley y lleva las penas a quien no la obedece, y como suprema cabeza, dispensa en estos ayunos, mas no sin composición y paga de algún dinero que por la dispensación se le da.

El Rey Eduardo, como se dijo, abrogó en Cortes todos los cánones y leyes eclesiásticas que mandan que no se pueda casar el clérigo y religioso, y que los hijos de ellos sean espúreos y bastardos; la Reina María revocó lo que había hecho su hermano, y quiso que los sagrados cánones que tratan de esto se guardasen y que estuviesen en su fuerza y vigor. Han procurado los herejes con todas sus fuerzas deshacer lo que hizo la Reina María y confirmar lo que ordenó Eduardo; mas no han podido salir con ello. Porque Isabel, como se precia tanto de doncella, y dice que por conservar su virginidad no se quiere casar, no ha querido consentir en ello. Verdad es que ellos se casan la primera y segunda y tercera vez, y comúnmente con mujercillas infames y perdidas (porque no hallan otras, aun entre sus mismas herejes, que se quieran casar con ellos); pero no son tenidos por verdaderos sus matrimonios, ni están en tal figura, sino por amancebamientos, y las mujeres son tenidas y tratadas por rameras, y los hijos por ilegítimos y bastardos en todo el reino. Y son tan carnales estos predicadores de este nuevo evangelio, que les parece no poder guardar la castidad, porque como unas bestias siguen su sensualidad y apetito, y son tan desvergonzados que, siendo comúnmente mancebos bien dispuestos y livianos, no suben a los púlpitos sino muy afeitados, pulidos y compuestos, para provocar con su gesto, vestido, palabras y meneos a alguna mujercilla a amor torpe y deshonesto, y engañarla para que se quiera casar con algunos de ellos. Pero tal evangelio, por tales predicadores y de tal manera se debe predicar.

CAPITULO XXVII

Los medios que tomó el Papa y otros Príncipes católicos para reducir a la Reina, y la sentencia que dió contra ella el papa Pío V.

Con estos medios que tomó la Reina, y con la vigilancia y rabia de sus Ministros, hizo gran progreso la herejía en aquel reino. Deseando sanarle y reducir a la Reina a la obediencia de la Iglesia, y quitarle todo temor y recelo, si alguno tenía, de perder el cetro por no ser legítima, el Papa Pío IV, que había sucedido a Paulo IV, envió un Nuncio apostólico a Inglaterra para asegurar a la Reina lo que toca a la sucesión si quisiese volver en sí, y a rogarla y pedirle

muy encarecidamente que no se echase a perder a sí y a su reino por odio y aborrecimiento que tuviese a la Sede Apostólica. Mas ella no quiso ni oírle ni aun darle entrada en su reino. Y para hacer Su Santidad en todo oficio de piadoso padre, después de haber mandado continuar el Concilio de Trento, tornó a enviar otro Nuncio para decirle que, al menos, enviase al Concilio alguno de sus Ministros, que tratasen con los católicos los artículos controversos de nuestra santa fe. Pero sus falsos Obispos y Ministros, temiendo que por este camino se descubriría y manifestaría al mundo más su flaqueza e ignorancia, persuadieron a la Reina que no lo hiciese. En el mismo tiempo otros Reyes católicos le escribieron que no creyese más a unos pocos, nuevos, indoctos y malintencionados hombres, que a todos los santos y sabios de la cristiandad y a los Príncipes antiguos de su reino. Entre ellos, fué uno el Emperador Fernando, el cual también le rogó que soltase a los Obispos que tenía presos, pues eran varones de vida y doctrina excelentes y no habían cometido delito contra ella, ni eran acusados y presos sino por querer perseverar en la antigua fe y comunión de todos los cristianos, la cual el mismo Emperador seguía; y que, al menos, diese a los católicos iglesias en su reino para que se pudiesen juntar y celebrar los oficios divinos conforme al uso de la Iglesia católica. Pero ni con estas cartas ni con otras que otras muchas personas señaladas le escribieron la pudieron mover y ablandar.

En el Concilio de Trento, viendo esta tan intolerable contumacia, se trató de declararla por hereje y excomulgada; mas el mismo Emperador Fernando intercedió que no se hiciese, esperando por ventura que se casaría con su hijo, el Archiduque Fernando (porque ella había dado esperanzas de ello), y que por este medio se podría reducir y enmendar. Pero lo que no hizo el Concilio de Trento hizo algunos años después la Santa Memoria de Pío V (que había sucedido a Pío IV), fraile de la Orden de Santo Domingo y varón santo, y tenido por tal aun de los mismos herejes. El cual, como otro Finees, vestido y abrasado del celo y amor de Dios, viendo y llorando las calamidades y miserias de un reino tan noble, y en los siglos pasados tan católico y piadoso, como ha sido el de Inglaterra, y queriendo, como Padre y Pastor universal, poner remedio y enfrenar a la Reina, despachó una Bula contra ella, la cual, traducida del latín en nuestra lengua castellana, me ha parecido poner aquí, que es la que se sigue (1):

(1) Esta Bula de San Pío V es el rompimiento definitivo de Roma con Inglaterra, desengañado el Papa de la vana esperanza de poder atraer a Isabel por el buen camino. Desde la Bula de Paulo III de 1535, condenando el casamiento de Enrique VIII con Ana Bolena, hasta

Sentencia declaratoria del Santísimo Señor Nuestro, Pío Papa V, contra Isabel, pretensa Reina de Inglaterra, y los herejes que la siguen, en la cual también se dan por libres los súbditos y vasallos del juramento de fidelidad y de cualquiera otra obligación; y los que de aquí adelante la obedecieren, se declara ser excomulgados.

PÍO OBISPO, SIERVO DE LOS SIERVOS DE DIOS, PARA PERPETUA MEMORIA.

«Jesucristo, Nuestro Señor, que reina en las alturas, al »cual ha sido dada toda potestad en el cielo, y en la tierra »a sólo Pedro, Príncipe de los apóstoles, y al sucesor de »Pedro, que es el Romano Pontífice, encomendó la Santa »Católica y Apostólica Iglesia, que es una, y se la dió para »que con la plenitud de la potestad la gobernase. A éste »sólo ha puesto por Príncipe sobre todas las gentes y sobre »todos los reinos, para que arranque, destruya, arruine, di»sipe, plante y edifique, y conservando al pueblo fiel atado »con el vínculo de la caridad y de la unidad del espíritu, le »presente al Señor salvo y entero. Nosotros, que habemos »sido llamados, por benignidad del Señor, al gobierno de »esta Iglesia, y deseamos cumplir con nuestra obligación, »procuramos con todo nuestro cuidado y trabajo que esta »unidad y religión católica (la cual el Autor de ellá, para »probar la fe de sus fieles y para castigo nuestro, ha permi»tido sea fatigada con tantas tempestades) se conserve en »su pureza.

»Pero ha crecido tanto el número de los impíos, y con »ellos su poder, que ya no hay lugar en el mundo en el cual »ellos no hayan procurado inficionar con su perversa doctri»na, y entre ellos, Isabel, esclava de pecados, pretensa Rei»na de Inglaterra, lo procura con más ansia; a la cual, »como a puerto seguro y cierta guarida, se han acogido los »más crueles enemigos de toda la Iglesia. Esta misma, ha»biendo ocupado el reino, ha usurpado con gran monstruo»sidad en toda la Inglaterra el lugar, autoridad y jurisdic»ción de *suprema cabeza de la Iglesia*, y ha tornado a des»truir y perder aquel reino, que se había poco antes reducido

esta de Pío V excomulgando a Isabel en 1569, los Papas siguieron pacientemente la marcha de los acontecimientos, agotando todos los recursos de comprensión y caridad para atraer a los monarcas ingleses. En las persecuciones posteriores de la Reina Isabel esta Bula jugará un papel muy importante, pues en ella buscarán algunos conspiradores particulares razones para maquinar contra la excomulgada y depuesta Isabel, y a su vez ésta tratará de justificar sus persecuciones como respuesta a la excomunión formulada contra ella. Para la interpretación jurídica de esta Bula es preciso tener en cuenta las costumbres de la época admitidas todavía por todos.

»a la fe católica ; porque ha prohibido el uso de la verdadera »religión, que Enrique, su padre, apostatando de ella, des»truyó, y María, Reina legítima, de esclarecida memoria, »con el favor de esta Santa Silla, había restituído ; y si»guiendo y abrazando los errores de los herejes, ha echado »del Consejo Real a los consejeros antiguos y nobles, y »henchídole de hombres bajos y herejes. Ha oprimido a »los amigos y deseosos de la fe católica y levantado a fal»sos predicadores y a los Ministros de maldades. Ha qui»tado el Santo Sacrificio de la Misa, las oraciones, ayunos, »abstinencia de manjares, el celibato y los otros ritos y »ceremonias católicas. Ha mandado derramar por todo el »reino libros herejes y pestilentes y que los misterios im»píos de Calvino, que ella ha recibido y guardado, se »guarden por los súbditos y vasallos. Ha tenido atrevimien»to de echar de sus iglesias a los Obispos, curas y otros »sacerdotes católicos y privarlos de sus beneficios y dispo»ner de ellos y de las otras cosas eclesiásticas a su volun»tad, y darlas a los herejes, y determinar las causas de la »Iglesia. Ha prohibido a los prelados, al clero y pueblo »que no reconozcan a la Iglesia Romana, ni obedezcan »a sus mandatos y canónicas sanciones. Ha violentado a »muchos y hécholes tomar por fuerza sus leyes impías y »abjurar la autoridad y obediencia del Romano Pontífice »y a tenerla a ella sola por cabeza en las cosas temporales »y espirituales, y hacer juramento de ello, y puesto gra»ves penas y suplicios a los que no la obedeciesen, las »cuales ha ejecutado contra aquellos que han perseve»rado en la unidad de la fe y en la sobredicha obediencia. »Ha encarcelado y aprisionado a los Obispos y curas ca»tólicos, de manera que muchos de ellos, del mal trata»miento, enfermedad y pena han acabado miserablemente »los días de su vida. Las cuales cosas todas son en todas »las naciones tan manifiestas y tan notorias y probadas con »el testimonio gravísimo de muchos, que no queda lugar »alguno para excusarlas, defenderlas o negarlas. Por tan»to, nosotros, viendo que cada día se multiplican más las »maldades y delitos de la dicha Isabel, y que por su causa »e industria crece la persecución de los fieles y la destruc»ción de la religión, y juntamente entendiendo que está »tan obstinada y empedernida que ni ha querido admitir los »ruegos y piadosas amonestaciones de los Príncipes cató»licos, ni permitir que entrasen en Inglaterra los Nuncios »que esta Santa Silla le ha enviado para tratar con ella su »remedio, habemos tomado las armas de la justicia contra »ella, forzados de la necesidad, y no sin gran dolor de »nuestra alma, considerando que estamos obligados a cas»tigar a aquella de cuyos progenitores tantos beneficios ha

»recibido la república cristiana. Y así, armados de la autoridad de Aquél, el cual, aunque indignos, se dignó colocarnos en este supremo trono de justicia con la plenitud de potestad apostólica, declaramos que la dicha Isabel es hereje y fautora de herejes, y que los que la siguen en las cosas sobredichas han incurrido en sentencia de excomunión, y que son cortados de la unidad del cuerpo de Jesucristo, y asimismo que ella es privada del derecho pretenso del dicho reino y de cualquiera otro dominio, dignidad y privilegio; y que los señores, vasallos y súbditos del dicho reino, y todos los demás que de cualquier manera le han hecho juramento de fidelidad, están libres del dicho juramento y de cualquiera obligación de vasallaje, fidelidad y obediencia total y perpetuamente. Y nosotros, con la autoridad de estas presentes letras, los absolvemos y libramos de él. Y privamos a la dicha Isabel del derecho pretenso del reino y de todas las otras cosas sobredichas, y mandamos a todos los señores, súbditos, pueblos y a los demás sobredichos, a todos juntos y a cada uno de ellos, y les prohibimos que no sean osados a obedecer a ella ni a sus órdenes, mandatos y leyes, atando con la misma sentencia de excomunión y anatema a los que hicieren lo contrario. Y porque sería muy dificultoso llevar estas presentes letras a todas las partes donde serán menester, queremos que el traslado de ellas, firmado de mano de algún escribano público, y sellado con el sello de algún prelado eclesiástico, o de su audiencia, tenga la misma fe, en juicio y fuera de él, en cualquier parte, que tendría el mismo original, si se exhibiese o mostrase. Dada en Roma, cabe San Pedro, el año de la Encarnación del Señor, de 1569, a 25 de febrero, en el año quinto de nuestro pontificado.—*Cæsar Glorierius.—H. Cumyn.*»

CAPITULO XXVIII

Lo que sucedió después de la publicación de la Bula en Inglaterra.

Publicóse esta Bula de Pío V, fijándola en las puertas del falso Obispo de Londres, y murieron por ello dos hombres, condenados por traidores; de los cuales fué uno Juan Felton, varón noble y de ánimo esforzado, el cual, viendo la destrucción de su patria y que una llaga tan encancerada no se podía curar sino con fuego y medicina fuerte, movido de celo de Dios, el día del Santísimo Sacramento, del año 1570, fijó la Bula impresa a la puerta de las casas del Obispo, donde estuvo hasta las ocho de

la mañana del día siguiente, y fué vista y leída de muchos, y trasladada de algunos. Ayudó a Felton en esta hazaña un español, llamado Pedro Berga, catalán de nación y prebendado en la iglesia de Tarragona, el cual huyó, dejando a Juan Felton (que no quiso huir) en manos de los herejes, y de ellos fué condenado y ajusticiado, como traidor, con las penas y género de muerte que los tales pasan en Inglaterra y en este libro queda contado. En el *Martirologio romano*, el 8 de febrero, se hace mención de algunas santos monjes que murieron por haber publicado las letras apostólicas de San Félix, Papa, contra Acacio, Arzobispo de Constantinopla. Murió con grande alegría y constancia, y confesando que moría en la fe católica, y dió con este ilustre testimonio gran consuelo y esfuerzo a los católicos y pesar a los herejes. Causó esta sentencia de Su Santidad varios efectos. Los católicos, como no tenían fuerzas para resistir y vieron que la Bula no se había publicado jurídicamente (como ellos decían) y con solemnidad, y que los otros Príncipes y provincias católicos trataban de la misma manera que antes con la Reina, y que era muerto pocos años después el Papa, y no sabían si su sucesor (que era Gregorio XIII) la había renovado y confirmado, y, finalmente, que habían de perder sus haciendas y sus vidas si hacían otra cosa, perseveraron en la obediencia de la Reina. Los herejes, puesto caso que en lo de fuera mostraban burlarse de la Bula, y decían que era «cocos» para espantar niños, todavía interiormente se acongojaban y carcomían, y más considerando que un Papa tan santo como Pío V había pronunciado aquella sentencia, y que cada día más se animaban y crecían los católicos en su reino. Mas la Reina sintió este golpe tanto, que se encrueleció y embraveció, y, convocadas sus Cortes, estableció algunas leyes atroces contra los que seguían la religión católica, entre las cuales fueron éstas (1):

«1.ª Que ninguno, so pena de la vida, llame a Isabel hereje, cismática, infiel o usurpadora del reino.

»2.ª Que ninguno nombre a persona alguna ni diga que debe ser sucesora del reino, ni viviendo la Reina ni después de sus días, si no fuere hijo o hija natural de la misma Reina.»

Que éstas son las palabras mismas de la ley. Y con ellas pone en peligro y confusión el reino, por no saberse

(1) Estas leyes penales de 1571 marcan el punto de partida de la persecución sangrienta de la Reina Isabel para con los católicos. En la misma reunión del Parlamento se revisaron los famosos *Treinta y nueve artículos* que el Parlamento aprobó el año 1563 y que hoy, al cabo de más de trescientos años, siguen siendo el Credo oficial de la Iglesia Anglicana.

quién le ha de suceder. Y diciendo que le ha de suceder hijo o hija natural suya (lo cual es contra las leyes del reino), da a entender que tiene tal hijo o hija natural.

»3.ª Que, so pena de perdimiento de bienes y cárcel perpetua, ninguno lleve, acepte ni traiga consigo cosa de devoción traída de Roma, como *agnus Dei*, cruces, imágenes, cuentas benditas u otra cualquiera, bendecida del Papa o por su autoridad.

»4.ª Que, so pena de la cabeza, ninguno traiga Bula, ni breve, ni letras del Papa, ni absuelva a nadie de herejía o cisma, ni le reconcilie a la Iglesia Romana, ni se deje absolver ni reconciliar.»

Y para espantar más a los católicos y hacer que no saliesen del reino, confiscaron los bienes de todos los católicos que por causa de la religión habían salido de él. Y como muchos quebrantasen estas leyes o fuesen calumniados que las quebrantaban, levantóse una gran tempestad contra los católicos, siendo, unos, despojados de sus haciendas; otros, aprisionados y afligidos; otros, atormentados cruelmente y muertos, así sacerdotes como legos de todos estados. Pero sucedieron en esta necesidad dos cosas con que se alentaron los católicos y animaron mucho. La primera fué que en la ciudad de Oxford, habiéndose dado sentencia que se cortasen las orejas a un hombre de baja suerte, que se llamaba Rolando Gingues, porque era católico, apenas el juez hereje había pronunciado esta sentencia cuando, súbitamente, él y todos sus asesores, escribanos y ministros de justicia fueron asaltados de una enfermedad, de la cual murieron allí luego algunos repentinamente, y otros, en número de más de trescientas personas, dentro de pocas horas o días, sin haberse extendido este mal a otras personas o partes de la ciudad. Y aunque los del Consejo de la Reina hicieron grandes pesquisas y averiguaciones para saber de dónde había venido aquella repentina infección, no hallaron razón ni causa alguna que se pudiese con verdad atribuir a la naturaleza. Y así, dijeron y publicaron que los papistas eran hechiceros y magos, y que de ellos había nacido, de la misma manera que los gentiles atribuían a arte del demonio los milagros y maravillas que obraba Nuestro Señor en defensa de los mártires, cuando ellos los atormentaban. También otro doctor de leyes, llamado Wrigt, arcediano de Oxford, tratando cierto lugar de San Pablo, dijo, al cabo: *De Papa hic nullum verbum auditis*, y luego le asaltó una grave enfermedad y perdió casi el habla, y del púlpito le llevaron, no a la mesa, como él pensaba, sino a la cama, y dentro de pocos días murió. La segunda cosa que en este tiempo sucedió fué una división extraña de los herejes

entre sí. Porque, además de las sectas infinitas de perdición que hay entre ellos, contrarísimas y diferentísimas unas de otras, se levantó una nueva secta pestilentísima de los que se llaman Puritanos, los cuales, con pláticas y sermones y libros escritos comenzaron a perseguir la religión y creencia de la Reina y de su Parlamento, y a tacharla y reprenderla como impía y supersticiosa en más de cien cabos. Y así, hubo y hay hoy en día entre los mismos herejes grandes debates y peleas. Con esto los católicos venían cada día a ser fuertes y constantes en nuestra santa fe, viendo, por una parte, la protección que Dios tenía de ellos, y, por otra, la confusión que los herejes tenían entre sí.

CAPITULO XXIX

La institución de los seminarios de ingleses en Reims y en Roma, y el fruto de ellos.

Pero lo que más ha aprovechado, alentado y esforzado a los católicos ha sido la institución de los seminarios, que se ha hecho en Reims de Francia y en Roma, los cuales tuvieron su origen de esta manera: Como la persecución de la Reina y esta tempestad contra la fe católica fuese tan horrible y se encrueleciese cada día más, algunos varones prudentes, celosos y temerosos de Dios, viendo que los otros medios que habían tomado para sosegar o mitigar esta tormenta no habían sucedido, y temiendo que los católicos ingleses que ahora viven en Inglaterra o fuera de ella se acabarían con la edad, o con el mal tratamiento de las cárceles y prisiones, o con el largo y penoso destierro, o, finalmente, que desmayarían, viendo cada día muchos y crueles martirios de sus amigos y compañeros en aquel reino, juzgaron que para que en él no se secase de raíz la religión católica convenía hacer uno como plantel o seminario de mozos hábiles y católicos, que se fuesen criando, transplantando y creciendo y pudiesen suceder a los que se fuesen acabando, porque no dudaban, sino que por más que esta secta de perdición prevalezca, ha de caer, si los católicos no desmayan, y se ha de acabar, como se han acabado todas las otras que en los siglos pasados se levantaron contra la Iglesia católica y verdad de Dios. Pues ninguna secta de herejes hasta ahora ha podido agradar largo tiempo a los hombres, ni durar ni perseverar en un estado, sino que siempre ha tenido grandes mudanzas y alteraciones, como se ve en la herejía de los arrianos, que (con tener de su bando el poder de los Príncipes y Monarcas del mundo) a la fin se acabó.

Por esto, habiendo salido de Inglaterra gran número de

mozos y de estudiantes hábiles, y hecho su morada en los estados de Flandes para vivir seguramente como católicos, recogiéronse en Duai debajo de la disciplina y gobierno del doctor Guillermo Allen (que en aquella Universidad leía entonces teología, y ahora, por sus grandes virtudes, es Cardenal), y poco a poco se vino a formar un numeroso colegio, sustentado al principio con limosnas de algunos siervos de Dios y después con la liberalidad y benignidad de la Sede Apostólica. Pero porque los herejes de Inglaterra se alborotaron y amenazaban mayores males, fué necesario que este colegio se pasase a la ciudad de Reims, en Francia, disponiéndolo así Nuestro Señor y queriéndolo así el cristianísimo Rey de Francia, donde se ha acrecentado mucho, con grande fruto y beneficio del reino de Inglaterra. Para que este bien fuese mayor, la santidad del Papa Gregorio XIII (cuyo nombre, por este beneficio y otros muchos semejantes a éste que hizo a la Iglesia, será en todos los siglos de amable y gloriosa recordación) hizo otro colegio de ingleses, muy señalado en Roma, en el hospital antiguo de aquella nación, y le dotó de muy buenas rentas y le encargó a los Padres de la Compañía de Jesús, para que enseñasen y gobernasen a los colegiales ingleses que hubiese en él, a la manera que gobiernan y enseñan a los alemanes del colegio germánico y a los clérigos del seminario romano. Estos dos seminarios han sido como dos castillos roqueros y han dado la vida y salud a los católicos que hoy día hay en Inglaterra, porque de ella salen cada día muchos mancebos bien inclinados y de excelentes ingenios para ser instruídos y enseñados en las verdades católicas y macizas de nuestra santa religión, los cuales, después de haber aprendido lo que es menester y ser conocidos y probados algunos años, vuelven a aquel reino ya ordenados, y muchos de ellos graduados, a enseñar y predicar lo que en estos seminarios aprendieron. Es esto de manera que en estos pocos años se han criado en los dos seminarios, y se han transplantado y entrado en Inglaterra, más de trescientos clérigos, para cultivar aquella viña desierta y llena de fieras: lo cual ellos han hecho con tanto espíritu y esfuerzo, que muchos la han regado con su sangre (1).

(1) Esta idea del Cardenal Allen, de crear Seminarios de formación para los jóvenes ingleses, estaba inspirada en la táctica de San Ignacio de Loyola, que en Roma fundó ya el Colegio Germánico para jóvenes sacerdotes alemanes. Allen encargó a los Jesuítas la dirección de estos centros. Lo mismo sucedió con los seminarios de España, regidos también por Jesuítas. Esta observación, recogida por Ribadeneyra, demuestra la idea tan clara que tenía del sentido contrarreformista de la Compañía de Jesús, que incesantemente se hace resaltar en sus obras. Por lo demás, el Cardenal Allen, iniciador de la obra

Es cosa milagrosa y propia de la poderosa mano de Dios el ver que en un tiempo como éste, en el cual por maravilla en las otras provincias de católicos hay hombre que quiera ser clérigo sino movido de su propio interés, hay en estos seminarios tantos mozos nobles, y algunos de ellos mayorazgos y ricos, los cuales, sin ninguna esperanza de premio, antes con certidumbre de perder sus bienes y de pasar peligros, afrentas y muertes, con tan encendida devoción y deseo anhelen por el sacerdocio y lo reciban y ejerciten sin ser parte su daño y peligro temporal, y los ruegos y persuasiones de sus padres, deudos y amigos para desviarlos y entibiarlos de este santo propósito; antes bien, cuando oyen que alguno de sus compañeros o de los otros católicos de Inglaterra es preso, atormentado y muerto cruelmente por la fe, parece que se avivan y animan más y que arden sus corazones con mayores llamas y con más encendidos deseos de derramar la sangre por ella. De suerte que, como otros colegios son seminarios de oradores, filósofos, juristas, teólogos, canonistas y médicos, estos dos son, y con verdad se pueden llamar, seminarios de mártires.

Al principio la Reina y los de su Consejo no hicieron caso de los seminarios, juzgando que los colegiales ingleses que se criasen en ellos, o por necesidad o por su interés, a la postre volverían a Inglaterra y aceptarían beneficios y rentas de la Reina, y la servirían según sus leyes y forma de religión, y que cuando hubiese algunos tan obstinados que no lo hiciesen, serían pocos, pobres, desterrados y afligidos, y así podrían hacer poco daño a su nueva Iglesia, que está fortalecida con el brazo fuerte de una reina poderosa y armada de leyes rigurosas, y amparada de ministros y jueces cuidadosos y solícitos, y finalmente, sustentada y defendida con modos tan exquisitos y crueles. Mas como dentro de pocos años entendieron que gran número de mozos hábiles y de raros ingenios salían de los colegios y universidades de Inglaterra, y pasaban la mar, y después tornaban a ella ya sacerdotes, y con su ejemplo, sermones y libros enseñaban la verdad católica, y administraban secretamente los sacramentos, y alumbraban y animaban a muchos, y los absolvían de sus herejías y errores, y los reconciliaban a la Iglesia, y que con esto crecía cada día más y se multiplicaba el número de los católicos, y que las aldeas, villas, ciudades y universidades del reino, y la misma corte y palacio de

---

de los seminarios ingleses, publicó numerosos escritos polémicos en relación con el Cisma; entre otros, la refutación de un célebre libro titulado *Justicia Británica*, donde se trataba de demostrar que los mártires no morían por la fe, sino por delito de alta traición.

la Reina estaba lleno de ellos, conocieron su daño, y con edictos atrocísimos y con penas y tormentos extraños procuraron atajarle.

CAPITULO XXX

La entrada de los Padres de la Compañía de Jesús en Inglaterra

Grande alteración causó en la Reina y en los de su Consejo el entender, como he dicho, la riza que los sacerdotes de los seminarios hacían en su secta; pero acrecentóse mucho más este sobresalto y cuidado con la entrada de los Padres de la Compañía de Jesús en aquel reino, y con la guerra que con sus ministerios la hacían. Habían los católicos de Inglaterra tenido noticia del instituto de esta religión, y de sus fines e intentos, y del fruto grande que de sus trabajos y ejercicios se sigue en todas partes, y más en las que están inficionadas de herejías, y por esto deseaban mucho conocerlos. Encendióse más este deseo con la relación de los mismos ingleses que se habían criado en el Seminario de Roma y tratado a los Padres, y aprendido de ellos virtud y doctrina católica, y con estas armas tornado a su patria a defender y morir por la verdad.

Así, con este deseo, procuraron los católicos, e hicieron grande instancia al General de la dicha Compañía que enviase a Inglaterra algunos de sus soldados a esta tan importante conquista, que fuesen ingleses y supiesen la lengua y el uso de la tierra; porque muchos de esta propia nación, varones de vida y doctrina excelentes, en tiempo de su destierro habían entrado en la religión de la Compañía de Jesús y asentado debajo de su bandera, y parece que los llamaba el Señor, y que juntaba gente para la guerra que quería hacer. Los primeros, pues, que fueron enviados a esta gloriosa empresa, fueron dos Padres de la Compañía, llamados el uno Roberto Persons y el otro Edmundo Campión, ingleses de nación (1), y en su

(1) Salieron de Roma Persons y Campión en abril de 1580, mandados por el General Padre Everardo Mercurián. Ambos fueron hombres extraordinarios, no sólo por su acción apostólica, sino también por sus escritos. Campión, Doctor por la Universidad de Oxford, era el valor más destacado en los estudios clásicos de letras humanas y de elocuencia, ya antes de convertirse. Persons era el hombre de acción más extraordinario y simultáneamente polemista y editor de folletos y libros que circulaban por toda Europa. Fué también el alma de los Seminarios ingleses de Roma y España. Estos dos hombres extraordinarios fueron los que lograron establecer la Compañía de Jesús en Inglaterra, donde en vano trató de introducirla Ribadeneyra veintitrés años antes.

compañía algunos sacerdotes escogidos del uno y del otro seminario. Diéronse tan buena maña, y trataron el negocio a que iban con tanta diligencia, fidelidad y espíritu del Señor, que en pocos meses, con las pláticas y exhortaciones que hacían por las casas, con los sermones y administración de los sacramentos, con los libros que escribieron, y otras santas ocupaciones, ganaron del pueblo innumerables herejes para Dios, y de los caballeros y hombres letrados un buen número, y los reconciliaron con la Iglesia católica. La manera que tenían en esta dificultosísima y peligrosísima empresa se puede sacar de un capítulo de una carta que escribió el mismo Padre Campión, que dice así:

«Llegado he a Londres; el buen ángel me guió (sin »saberlo yo) a la misma casa que había recibido al Padre »Roberto. Luego acudieron a verme algunos mozos nobi»lísimos, saludáronme, vistiéronme, armáronme, compu»siéronme y enviáronme fuera de la ciudad. Cada día, a »caballo, ando alguna parte de la tierra. Hay, cierto, col»madísima cosecha. En el camino voy pensando el ser»món, y llegado a casa, le perficiono y acabo. Después »hablo, trato y oigo a los que me vienen a hablar, confié»solos, y a la mañana, acabada la misa, les predico y »administro el Santo Sacramento del altar. Ayúdannos al»gunos clérigos eminentes en letras y virtud, y con esto se »nos hace la carga menos pesada y se satisface mejor al »pueblo. No podremos escapar mucho tiempo de las ma»nos de los herejes, porque tenemos sobre nosotros infini»tos ojos, espías y escuchadores. Lo mismo hacía San Eu»sebio Samosateno, el cual, vestido como soldado, visi»taba las iglesias en tiempo de Constantino, emperador »arriano, como se dice en el *Martirologio romano*, a 21 de »junio. Ando en hábito seglar y desgarrado y roto, y a »cada paso le mudo, y el nombre. Recibo muchas cartas, »en cuyo principio y primer renglón leo: *Campión es »preso*; y esto tantas veces, que tengo ya las orejas usa»das a ello, como el perro del herrero a las martilladas; »y así, el temor continuo ha ya desechado este temor. Es»tando escribiendo ésta, se embravece la persecución crue»lísima; la casa está triste, porque no se habla sino de la »muerte o de las prisiones, o del perdimiento de los bie»nes y de la huída de los de ella; y con esto van adelante »animosamente, y las consolaciones del Señor, que nos »envía en este negocio, no solamente nos quitan el temor »de la pena, sino que nos regalan y recrean con infinita »dulzura y suavidad. La conciencia limpia, el ánimo vale»roso y esforzado, el fervor increíble, el fruto maravilloso,

»los que de todos los estados, edades y grados se convierten (que son innumerables), son gran parte para causar »este consuelo. La herejía se tiene por infamia de todos »los cuerdos; no hay cosa más soez y abatida, comúnmente, que los ministros de ella. Con razón nos enojamos, viendo que en una causa tan perdida como ésta los »hombres indoctos, bajos, viles, facinerosos e infames tienen el pie sobre el pescuezo y mandan a hombres letrados, honrados, virtuosos, que son gloria y ornato de la »república. No puedo alargarme, porque me dan alarma.»

Esto lo dice el Padre Campión; y el Padre Roberto Persons, en una carta escrita en Londres el 17 de noviembre del año 1580, dando nuevas a los Padres de la Compañía de Roma de su entrada y de sus compañeros, pone los capítulos siguientes:

«La furia de la persecución que ahora hay contra los »católicos por todo este reino es grandísima, y de manera »que llevan a las cárceles a nobles y plebeyos, hombres y »mujeres, grandes y pequeños, hasta a los mismos niños »atan con cadenas de hierro, quítanles las haciendas, »échanlos en mazmorras oscuras, infámanlos acerca del »vulgo, por traidores y rebeldes, con públicos edictos y en »los sermones y pláticas comunes.

»Los nobles que han echado en la cárcel, los meses »pasados, por causa de la religión católica, son muchos, »ilustres y ricos, y cada uno en su lugar poderoso: de manera que ya no bastan las antiguas cárceles de Inglaterra, pero ni aun las muchas nuevas que han hecho para »ello; pero, con todo eso, se envían cada día nuevos inquisidores para buscar y prender a otros, cuyo número, por »la gracia de Dios, crece cada día más: tanto, que cansan »a los que los van a prender, porque hemos entendido que »de un mes a esta parte se han dado los nombres de más »de 50.000, que recusan ir a las iglesias de los herejes, y »después se han hallado muchos más, según pienso. Y de »esto se puede colegir la gran muchedumbre que hay de »católicos de secreto, pues se hallan tantos que públicamente se ofrecen al peligro de la vida y arriesgan sus haciendas por no querer ir a las iglesias ni conventículos de »los herejes.

»Maravillosa cosa es ver ahora en este reino la constancia y severidad con que los católicos huyen y abominan las iglesias de los herejes, y cuántos de su propia »voluntad se ofrecen a las cárceles antes que llegar ni aun »a los lumbrales de ellas. Propúsose poco ha a algunos »nobles que siquiera una vez al año fuesen a las iglesias »de los herejes, aunque hiciesen primero protestación que

»no iban por religión ni con intento de aprobar aquella »doctrina, sino solamente para mostrar la obediencia exte- »rior a la Reina, y que con esto los librarían luego de las »cárceles; a lo cual ellos respondieron que no podían ha- »cerlo con seguridad de sus conciencias.

»Un muchacho de diez años (a lo que entiendo), enga- »ñado por los suyos para ir delante de la novia el mismo »día de las bodas (como se acostumbra) a la iglesia, y sien- »do reprendido de los de su edad, que le decían que por »aquello había caído en el cisma, comenzó a llorar, sin »admitir ninguna consolación, hasta que después de pocos »días me halló a mí, y corriendo y echándose a mis pies, »con grande abundancia de lágrimas me pidió que le oye- »se la confesión de aquel pecado, prometiendo que antes »se dejaría atormentar con cualquier linaje de tormentos »que consentir otra vez en tan grande pecado. Dejo de »contar infinitas cosas semejantes.

»Nuestro estado aquí es de manera que aunque se pro- »hibe a todos nuestra conversación con edictos públicos, »con todo, dondequiera nos desean con grandísima afición, »y por dondequiera que vamos nos reciben con grande »alegría. Muchos hacen largos caminos solamente por po- »dernos hablar, y ponen a sí y a todas sus cosas en nues- »tras manos, y dondequiera nos dan con abundancia lo »que habemos menester, y nos ruegan con ello. Los sacer- »dotes concuerdan con nosotros, o por mejor decir, nos »obedecen en todo con mucho amor; finalmente, es tan »grande la opinión de nuestra Compañía acerca de todos, »que nos pone en cuidado cómo habemos de corresponder »a ella, especialmente estando tan lejos de aquella per- »fección que ellos piensan que hay en nosotros; y así, te- »nemos tanto mayor necesidad que otros de las oraciones »de todos vuesas reverencias. Al Padre Sherwin pren- »dieron cuatro días ha acaso, que yendo en busca de otro »cayeron en él; hizo una señalada prueba y confesión de »su fe delante del falso obispo de Londres, y está ahora »cargado de prisiones; pero, como me escribe, lo sufre »con gran gozo, y cuando se ve por Cristo aprisionado no »puede tener la risa. Da gran tormento a nuestros contra- »rios el ver que no pueden con ningún género de crueldad »apartar de su propósito ni a un solo católico, ni aun a las »niñas; porque habiendo el falso obispo de Londres pre- »guntado a una doncella noble acerca del Sumo Pontífice, »y habiendo ella respondido constantemente y haciendo »burla de él, públicamente la mandó llevar aquel hombre »bárbaro y bestial al lugar público de las malas mujeres. »Pero ella por el camino iba avisando a todos con voz alta »que la enviaban a tan torpe lugar, no por deshonestidad

»suya, sino por causa de la fe católica y de su conciencia.

»Aquí se espera que brevemente y públicamente den »la muerte a dos sacerdotes, cuyos nombres son Lotemio »y Chritomio, el último de los cuales, llevándole dos días »ha cargado de cadenas de hierro por las plazas para exa»minarlo, iba con tan alegre semblante, que el pueblo se »maravillaba, y echando él de ver en ello, comenzó a reír»se muy alegremente, y maravillándose más el pueblo, le »decía cómo sólo él se alegraba en caso tan miserable, te»niéndole todos los otros hombres tan grande lástima y »compasión. Respondió él que porque había de recibir »más provecho de aquel suceso; y «¿maravillaisos (dice) »que el hombre se huelgue con su interés y ganancia?

»Al principio de esta persecución hubo algunos en una »provincia de este reino que, atemorizados, se rindieron »a la importunidad de los comisarios de la Reina, y pro»metieron que de ahí adelante irían a las iglesias de »los protestantes; cuyas mujeres, habiéndolo entendido, »les hicieron resistencia, amenazando que se apartarían »de ellos y que no harían vida con ellos si por humanos »respetos ellos se apartaban de la obediencia de Dios y de »su Iglesia. Muchos hijos también se apartaban por lo mis»mo de los padres.

»Desde muy de mañana hasta gran parte de la noche, »habiendo satisfecho a los divinos oficios, y predicado al»gunos días dos veces, trabajo en una infinidad de nego»cios; pero los principales son respuestas a casos de con»ciencia que se ofrecen, dar orden a los otros sacerdotes, »encaminándolos a los lugares y ocupaciones que son más »a propósito; reconciliar cismáticos a la Iglesia, escribir »cartas a los que a las veces son tentados en esta perse»cución, procurar ayudas temporales para sustentar a los »que pasan necesidad en la cárcel; porque cada día me »envía cada uno a representar las suyas brevemente. Son »tantos estos negocios, que si no viese claramente que lo »que hacemos es grande gloria de Dios, fácilmente desma»yaría con tales fatigas; pero no debe desmayar nadie en »cosas semejantes, porque me persuado muy ciertamente »que (si mis pecados no lo impiden) ha de favorecer Nues»tro Señor, como siempre, nuestros intentos. Y no hay »trabajo, de cuerpo o de alma, tan grande, cuanto es la »consolación que recibimos de ver la increíble alegría de »estos hombres por nuestra venida a estas tierras. Pido »a vuestras reverencias rueguen a Nuestro Señor por nos»otros, y procuren las oraciones de los suyos, para que po»damos en alguna manera satisfacer a lo que somos obli»gados y a la grande expectación que de nosotros se tiene.»

Y para que mejor se entienda el fruto que estos Padres y los otros sacerdotes, sus compañeros, hacían con sus ministerios, quiero poner aquí también otro pedazo de una carta de uno de estos mismos sacerdotes, que había labrado con sus trabajos aquella viña por espacio de un año; la cual escribió al rector del Seminario inglés de Roma, que dice así:

«Nuestro negocio y nuestra mercaduría va bien y tiene »buen despacho; porque, dado caso que hay muchos que »la desprecian, y más que la contradicen, no faltan otros »muchos que la compran, y muchos más que se admiran »de ella. No se habla en Inglaterra sino de los Padres de »la Compañía de Jesús, que aquí llaman jesuítas, de los »cuales fingen más fábulas y patrañas que los poetas anti»guos de los monstruos. Del origen del instituto, de la ma»nera de vida, de las costumbres y doctrina de estos hom»bres, de sus acciones, fines e intentos se dicen tantas co»sas y tan contrarias entre sí, que parecen más sueños y »quimeras que razones. Y esto, no solamente se trata en »las pláticas y razonamientos particulares, sino en los ser»mones se predica, y con libros impresos se publica y se »derrama por todo el reino. La suma de todo lo que se »dice viene a parar en que ellos y los otros sacerdotes que »han venido con ellos han sido enviados del Papa, como »espías del reino, y traidores y destruidores de toda la re»pública.

»Algunos ministros de Calvino han escrito contra »Campion y contra toda la Orden de los jesuítas, y par»ticularmente contra la vida del Padre Ignacio de Loyola, »su fundador; mas no se fueron alabando, porque dentro »de diez días se les respondió de tal manera, que queda»ron muy avergonzados y corridos. Imprímense muchos li»bros de nuestra parte, y derrámanse por todo el reino, »aunque no sin grandísima dificultad y peligro de la vida; »y para esto tenemos imprenta e impresores secretos, y »lugar escondido debajo de tierra, el cual se muda muy a »menudo, y mozos nobles, que con gran cautela reparten »los libros. Y es cosa maravillosa lo que se edifican y ani»man con ellos los católicos, y los herejes se ofenden por»que no saben ni pueden responder a ellos. Nunca aca»baría si quisiese contar particularmente el celo y fervor »de los católicos. Cuando algún sacerdote viene a ellos, le »saludan al principio y le reciben como a hombre extraño »y no conocido, después le meten en casa y le llevan a »algún aposento apartado, donde hay un oratorio. Allí lue»go se postran todos, e hincados de rodillas, le piden la »bendición con grande humildad, y quieren saber de él

»cuánto tiempo ha de estar con ellos, porque ellos querrían que fuese muy largo. Y si les dice que luego el día »siguiente (porque, por el gran peligro que hay de caer en »manos de la justicia, no se pueden detener), todos se aparejan para confesarse la misma tarde, y la mañana siguiente, oída la misa, se comulgan, y tras ella se sigue alguna plática y sermón del Padre, para enseñarlos y alentarlos, el cual les da otra vez su bendición, y se parte, »acompañado, ordinariamente, de algunos mozos nobles, »por el camino. Tienen los católicos en sus casas (como »solían en la primitiva Iglesia) muchos retretes y escondrijos para esconderse y salvarse cuando vienen a buscarlos »los ministros de la justicia; y si vienen de rebato y a »deshora, dan al alma, huyen a las espesuras de los bosques y a los riscos ásperos, y se meten en las cuevas, y a »las veces en las hoyas, estanques y lagunas. Estamos algunas veces sentados a la mesa, tratando familiarmente y »con alegría y consuelo de alguna cosa de nuestra santa fe »y devoción (que éstas son nuestras ordinarias pláticas y »entretenimientos), y si oímos llamar a la puerta de la casa »con alguna más priesa y ruido, luego nos azoramos todos, »pensando que es la justicia, y a guisa de venado que oye »los ladridos de los perros y las voces de los cazadores, »estamos atentos con el ánimo y con las orejas. Dejamos »la comida, encomendámonos a Dios, y no hay quien boquee ni se menee ni chiste hasta que el criado diga lo »que hay. Si no hay peligro, desencogémonos y volvémonos a nuestra familiar conversación, que, con el vano »miedo que tuvimos, suele ser aún más alegre y regocijada »que antes. No hay católico ninguno en estas partes que »se queje que la misa sea prolija; antes no agrada a muchos la que no dura una hora casi entera. Si se dicen en »un mismo lugar y día seis y ocho misas (lo cual algunas »veces acontece, por concurrir muchos sacerdotes juntos), »de muy buena gana los católicos las oyen todas. Por maravilla hay pleitos y diferencias entre ellos, porque todas »las dejan en manos de los Padres y sacerdotes, y ellos los »componen como les parece. No se quieren casar con herejes, ni tratar ni orar con ellos. Estando una señora presa »por la fe, y ofreciéndole libertad con tal que entrase una »sola vez en alguna iglesia de los herejes, nunca quiso, diciendo que con limpia conciencia había entrado en la »cárcel y con limpia quería salir de ella o morir. Obra es »ésta de la diestra del muy Alto; porque en tiempo del rey »Enrique todo este reino (en el cual había en aquel tiempo »obispos, prelados, religiosos y hombres de gran estofa y »doctrina), dejó la fe y la obediencia del romano Pontífice, »y obedició a la voz del tirano. Y ahora, por la misericor-

»dia del Señor, persiguiendo la hija de Enrique con más »crueldad la Iglesia, no faltan niños y niñas, hombres y »mujeres que, llevados a los tribunales y presos y cargados »de hierro, confiesan animosamente la verdad, despreciando sus penas, tormentos y muertes. Vióse estos días más »claramente lo que obra el Espíritu de Dios en este parte; »porque, habiéndose publicado ciertos edictos y leyes ri»gurosísimas contra los que recusaban hallarse en las cere»monias e impíos ritos de los herejes (que por esta causa »llaman ellos *recusantes*), luego salieron más de 50.000 per»sonas de las más principales del reino y más aprobadas »y de mejor nombre y reputación, y se ofrecieron a pasar »por las penas estatuídas en las mismas leyes; lo cual causó »grande espanto y rabia en los ministros de Satanás, y ellos »se determinaron ejecutarla contra los sacerdotes y maes»tros de la verdad, de quienes entendían que nacía esta »fortaleza y espíritu en los demás.» Todo esto dice en su carta aquel sacerdote.

CAPITULO XXXI

Las leyes rigurosas que hizo la Reina contra los Padres de la Compañía de Jesús y los otros sacerdotes católicos

Para estorbar el fruto que estos Padres hacían, y atajar los daños que, a su parecer, recibía la secta de su falsa religión, el 15 de julio del año 1580 mandó publicar la Reina un edicto muy severo y riguroso contra los jesuítas y sacerdotes y colegiales de los seminarios, declarándolos por traidores y revolvedores de su reino. En él manda:

«1.° Que todos los padres, tutores y personas a quien toca el cuidado y sustento de los hijos y pupilos, pasados diez días de la publicación del edicto, parezcan delante del Obispo, y le den los nombres de los hijos, pupilos y personas que están a su cargo fuera del reino, y procuren que vuelvan a él dentro de cuatro meses; y que, en volviendo, den noticia al mismo Obispo, y que si no volvieren dentro de este tiempo, los padres y personas que de ellos tienen cargo no puedan por ninguna via enviarles para su sustento de ellos cosa alguna, ni encubrir a los que se la enviaren.

»2.° Item, que ningún mercader ni otra persona, pasado este tiempo, pueda enviar, por vía de cambio o de otra cualquier manera, cosa alguna para socorro y sustento de los que así quedaren fuera del reino.

»3.° Asimismo, que ninguno reciba, acoja, sustente, favorezca o dé alguna ayuda a ningún jesuíta, seminarista o sacerdote que hubiere entrado en el reino, o para ade-

lante entrare, y que si en el tiempo de la publicación de este edicto tuviere alguno en su casa, o supiere adónde está, sea obligado a manifestarle y presentarle a la justicia, para que sea preso y castigado; y que el que no lo hiciere sea tenido por fautor, receptor y consorte de los tales jesuítas y hombres revoltosos y enemigos de la patria y de su Majestad» (1).

Y esto todo se manda so gravísimas y cruelísimas penas. Para responder a estos edictos, y a las falsas calumnias que a los siervos de Dios se oponían, el cardenal Guillermo Allen (a imitación de San Justino mártir y de San Atanasio y de otros santos doctores) escribió una doctísima y muy grave apología, en la cual, con grande modestia y cordura, declara el intento del Sumo Pontífice en la institución de los seminarios, y el fin y santos propósitos que los Padres de la Compañía de Jesús y los otros sacerdotes tienen en ir a Inglaterra, y trabajar en ella sólo para ganar almas y traerlas al verdadero conocimiento de Dios. Y trató este argumento con tan vivas razones, que los herejes no han podido responder a ellas, y los sacerdotes quedaron más animados para llevar adelante su empresa; y los católicos, que los recibían en sus casas con la misma voluntad y fervor de hacerlo siempre así, sin embargo de las amenazas y terribles penas que en el edicto se proponen. Mas no paró aquí el furor de la Reina, porque, viendo que los templos y conventículos de los herejes se iban en muchas partes desamparando, hizo otras leyes severas y graves. En ellas manda que cualquiera persona, hombre o mujer que llegare a dieciséis años sea obligada a ir a las iglesias protestantes a rezar y oír sermón, so pena de veinte libras inglesas cada mes, que son casi setenta ducados. Y con esta ley despojaron a infinitos católicos; y declara que es crimen de lesa majestad el aconsejar o inducir a cualquiera persona que se aparte de la religión que ahora hay en Inglaterra. Demás de esto, dobla la pena que en el primer parlamento había puesto a los que oyesen misa.

Las cuales penas sufrieron los católicos. Y para ejecutar con mayor violencia estos sangrientos decretos, enviaron a las casas de los católicos, nobles y caballeros, acechadores y malsines, y tras ellos los ministros de la justicia, para prender a los sacerdotes que hallasen y a los huéspedes que los hubiesen recibido, y los despojasen de

(1) Esta ordenación de 15 de julio de 1481 (y no de 1580, como dice Ribadeneyra), dirigida contra los sacerdotes de los seminarios extranjeros, los jesuítas y sus familiares, fué completada con otra ley de enero de 1581, que, ampliando el estatuto de 1571, limitaba y asfixiaba su acción al considerar como reos de «alta traición» a todos los contraventores de dichas leyes.

sus haciendas, y con exquisitas penas los atormentasen, despedazasen y acabasen. Y a hombres facinerosos y perdidos les prometieron perdón de sus delitos y maldades, y grandes premios y mercedes, si como buenos perros de muestra descubrían la caza, y manifestaban y prendían a los sacerdotes y jesuítas. Con esto se hincheron las cárceles (donde solían estar los ladrones) de gran número de católicos y siervos de Dios, de todos estados, y fueron tantos, que por no caber en las que antes había se fabricaron otras de nuevo, y se enviaron a otras partes algunos de los presos que había en ellas. Entre ellos el obispo de Lincoln y el abad de Westminster, viejos venerables, que estaban presos, fueron traspasados a otra cárcel pestilente, y entregados a un hereje puritano, hombre bárbaro, que los trataba con extraña crudeza e impiedad, quitándoles los libros para que no pudiesen estudiar, afrentándolos y ultrajándolos, publicando mil maldades de ellos, y llevando a su aposento secretamente, y sin que ellos lo supiesen, mujercillas infames, para hacer más creíble su mentira y calumnia artificiosa. Y así, estos santos Padres, dentro de pocos días, con gran paciencia y fortaleza, dieron sus almas a Dios.

CAPITULO XXXII

De la vida, prisión y martirio del Padre Edmundo Campion, de la Compañía de Jesús

Entre los que prendieron, fueron muchos de los sacerdotes que, como dijimos, andaban por el reino confirmando a los católicos, y esforzando a los flacos, y alumbrando a los ciegos, y reconciliando con la Iglesia católica a los que se convertían; a los cuales todos aflgieron con ásperas prisiones y todo género de molestias y penas, y con muertes atroces consumieron y acabaron. Quiero yo aquí decir algo de lo mucho que está escrito en algunos libros que andan impresos de sus ilustres martirios. Pero porque el principal y como caudillo y capitán de todos los que en estos postreros años de la reina Isabel han muerto en Inglaterra y derramado su santa sangre por la fe de Jesucristo ha sido el Padre Edmundo Campion, de la Compañía de Jesús, trataré en este capítulo algo más difusamente de su vida y martirio, y en el siguiente tocaremos algo de los demás.

El Padre Campion nació en Londres, ciudad y cabeza del reino de Inglaterra. Pasados los primeros años de su niñez, estuvo en el colegio de San Juan Bautista, en Oxford, y por su singular ingenio y agradable condición fué muy amado del fundador de aquel colegio, que se llamaba

Tomás White, en cuyas honras hizo una elegante y elocuente oración en latín. Habiendo pasado por los ejercicios de letras y grados y oficios que en aquella universidad se suelen dar a los estudiantes de su calidad, aunque nunca le agradaron los errores de nuestros tiempos, todavía sus amigos y conocidos, que deseaban verle acrecentado y honrado, le persuadieron que se ordenase de diácono, porque luego le darían púlpito y predicaría; y le dieron tan grande batería sobre ello, que se dejó vencer y ordenar de diácono según el nuevo uso de la tierra, no entendiendo bien cuánto estos grados cismáticos sean odiosos y desagradables a Dios Nuestro Señor; el cual, queriendo servirse de este mozo, y hacerle valeroso soldado y defensor de su Iglesia, poco después le llevó con cierta ocasión a Hivernia, donde escribió la historia de aquella isla con grande elocuencia. De allí pasó a Flandes, y entró en el seminario de Douai, y en él estudió la sagrada teología y se graduó, y fué desengañado e instruído en la doctrina católica y en las verdades de nuestra santa religión. Y como tenía ya más juicio y conocimiento, y más devoción y celo, entendió mejor el error grave en que había caído por haber recibido aquel grado de diácono cismático. Y tuvo tan grande remordimiento de conciencia, y congojóse de manera, que nunca pudo sosegar ni tener paz su alma, hasta que entró en religión, para hacer penitencia de aquel pecado, y librarse de aquel horrible y penoso escrúpulo, que como clavo traía atravesado en su corazón.

Para esto se fué a Roma y entró en la Compañía de Jesús, y de allí fué enviado a Bohemia, donde estuvo ocho años, y se ordenó de sacerdote en Praga, enseñando, escribiendo y trabajando continuamente por la Iglesia de Dios, con muy grande gracia y talento. Por esto, entre los dos primeros que el General de la Compañía de Jesús nombró para enviar a Inglaterra, fué uno el Padre Campion. Pasando de camino por Reims, preguntó al doctor Allen qué le parecía de aquella su ida a Inglaterra, y el fruto que de ello se podía esperar, y él le respondió que fuese de buen ánimo, porque en su patria podía hacer más provecho que no en Bohemia, pues la cosecha era más copiosa, y el premio de cogerla y encerrarla sería mayor, y que por ventura alcanzaría en Inglaterra la corona del martirio, la cual en Bohemia no podría tan fácilmente alcanzar. Llegó a Inglaterra el año 1580, día del glorioso San Juan Bautista, que era su protector y abogado, y comenzó luego a ejercitar sus ministerios y a predicar cada día secretamente, y algún día dos y tres sermones, a los cuales venía gran número de oyentes, y por su medio se convirtieron muchos de los más sabios y honrados hombres del

reino, y un grandísimo número de estudiantes y mozos nobles, y otras personas de todas suertes y estados. Luego que llegó a Londres, desafió a los ministros de los herejes y se ofreció a disputar con ellos, y escribió un libro, en que, con mucha erudición, espíritu y elocuencia, propone las razones que tenía para morir y vivir en la fe católica; a las cuales como los herejes no supiesen responder, fué tan grande el enojo y la rabia que tomaron contra él, que procuraron por todas las vías posibles que le prendiesen, y que se procediese contra él como contra traidor y revolvedor del reino, para que con este color y velo se cubriese su ignorancia y tontería; porque siendo el Padre Campion entre mil hijos de la Iglesia uno de ellos, y no el principal, ni la cabeza de los de la Compañía de Jesús que había en Inglaterra, era tan temido de los herejes y tan estimado de los católicos, que le llamaban el capitán y la mano derecha del Papa. Sabiendo que andaban por prenderle, y que, según las muchas y extraordinarias diligencias que usaban para cogerle, no podía escapar, si Dios milagrosamente no le libraba, escribió a los del Consejo de la Reina los capítulos siguientes, en que les declaraba las causas de su ida a aquel reino, y sus intentos, y dicen así (1):

«1.° Yo confieso que, aunque indigno, soy clérigo de la Iglesia católica, y que, por la misericordia de Dios, ha ya ocho años que hice voto y tomé hábito de religión en la santa Compañía de Jesús, y entré en una nueva milicia, debajo de la bandera de la obediencia, dando de mano a todo interés y honra, y haciendo divorcio con cualquier vanidad o felicidad humana.

»2.° Por mandato de nuestro General, al cual tengo en lugar de Cristo, estando en Praga, que es la metrópoli y cabeza del reino de Bohemia, fuí a Roma, y de Roma vine a Inglaterra, como fuera a cualquiera parte del mundo con mucha alegría, si me lo mandara.

»3.° Mi oficio es predicar el Evangelio, suministrar los sacramentos, enseñar a los simples, desengañar a los engañados, dar alarma contra los vicios y errores, en los cuales veo que muchos de mis naturales y de esta mi cara patria están atollados y como ahogados.

---

(1) El folleto que Campión escribió para el Consejo de la Reina se titulaba «Diez razones sobre las cuales Campión ha invitado a sus adversarios a un coloquio religioso». Este folleto se reimprimió unas cincuenta veces y provocó numerosas réplicas y contrarréplicas. Los anglicanos le dieron el nombre de la «Provocación» de Campión. Por su parte, Persons en su imprenta clandestina imprimió una refutación de las impugnaciones protestantes a la «Provocación» de Campión, que circuló copiosamente.

»4.° Jamás tuve intención, ni puedo en ninguna manera (porque tengo estrecha prohibición de los Padres nuestros que me enviaron) tratar de cosas concernientes al estado o gobierno del reino, porque son ajenas de mi vocación, y así, yo de buena gana huyo de ellas y aparto mis pensamientos.

»5.° A honra de Dios Nuestro Señor pido y suplico humildemente a vuestras señorías me manden dar audiencia pacífica y quieta en una de tres maneras: la primera, delante de vuestras señorías solas; la segunda, delante de los doctores y letrados de las universidades, porque yo prefiero de dar razón de mí y de confirmar la fe de nuestra santa Iglesia católica, por argumentos invencibles de la Sagrada Escritura, padres y doctores santísimos, historias, razones naturales y morales; la tercera, delante los letrados, juristas y canonistas, porque yo haré lo mismo en presencia de ellos, y probaré mi fe con las leyes, estatutos y premáticas de este reino, que todavía están en su observancia, fuerza y vigor.

»6.° No querría decir cosa que pueda parecer presuntuosa o arrogante, especialmente haciendo yo profesión de ponerme debajo de los pies de todos, y siendo, como soy y deseo ser, muerto al mundo; pero, con todo eso, siento en mí un ánimo tan grande de servir y ensalzar la majestad de mi rey, Jesús, y tal confianza en su divino favor, y tal seguridad en esta empresa que tengo entre manos, que oso afirmar que no habrá protestante ninguno, ni ministro de alguna secta, que se atreva y pueda sustentar y defender su fe y creencia con argumentos y disputa, si venimos a las manos, como yo deseo.

»7.° Y por esto les ruego y pido encarecidamente que se armen y salgan en campo, o todos o cada uno de ellos, o las cabezas y capitanes de ellos, porque yo solo me opondré a todos, confiado en la gracia del Señor y en su verdad; y desde ahora les aviso que cuanto más apercibidos vinieren, más me holgaré y serán de mí mejor recibidos.

»8.° Y porque sé que la Reina tiene muchas gracias naturales, y que Dios la ha ornado de grande juicio e ingenio, si su Majestad fuese servida de hallarse presente a la disputa, o de oír algunos sermones míos, confiaría en la divina bondad que por ventura, por el celo que tiene de la verdad y amor a sus pueblos, se inclinaría a deshacer algunas leyes rigurosas y dañosas a su reino, y a tratar con más blandura y clemencia a los que, sin culpa nuestra, de ellas estamos oprimidos.

»9.° Y aun no dudo sino que vosotros, señores que sois del real Consejo de su Majestad, y varones de tanta prudencia y experiencia en negocios de grande importan-

cia, cuando hubiéredes oído estas controversias de religión fielmente declaradas, las cuales nuestros adversarios enseñan con tanta oscuridad y confusión, entenderéis cuán ciertos, cuán hondos, cuán seguros y firmes son los fundamentos sobre los cuales nuestra fe católica está edificada; y al revés, cuán flacos y caedizos son los de la parte contraria, por más que, por la malignidad del tiempo, parece que prevalece contra nosotros; y confío que, finalmente, mirando la obligación de nuestro oficio y la salud eterna de vuestras ánimas, favoreceréis a los que por ella desean derramar la sangre. Muchos ingleses católicos y siervos de Dios tienen levantadas las manos al cielo, y ruegan a Dios continuamente por el bien de su patria. Innumerables estudiantes se aparejan y se arman con sólida doctrina y costumbres inculpables para esta empresa, con propósito de no dejarla hasta alcanzar victoria o dejar la vida en los tormentos. Todos los de la Compañía de Jesús somos un ánima y un corazón, y estamos determinados de morir en esta conquista, y no desampararla mientras que quedare uno de nosotros vivo; y tenemos ánimo y esfuerzo (por sola gracia del que nos la da) para llevar alegremente cualquiera cruz, por pesada que sea, que cargáredes sobre nuestros hombros, y padecer cárceles, prisiones, tormentos y muertes por la salvación de vuestras ánimas. La cuenta está hecha, la empresa está comenzada, la causa es de Dios, a quien nadie puede resistir. Con sangre se sembró la fe de Jesucristo, y con sangre se ha de restituir.

»Si no tuviéredes por bien aceptar benignamente lo que aquí os digo y ofrezco, y quisiéredes pagar con rigor mis trabajos, y la voluntad y ansia con que he andado tantas leguas y venido a esta tierra por vos, no tengo más que decir, sino encomendar este negocio mío y vuestro a Dios, que es escudriñador de los corazones y justo juez, y da a cada uno el galardón conforme a sus obras. A este Señor suplicaré que nos dé luz, y con su gracia componga y concierte nuestros corazones antes que venga el día de la paga, para que, en fin, seamos amigos en el cielo, adonde no hay discordia ni enemistad, y todas las ofensas e injurias son perdonadas. En el mes de octubre del presente año de 1580.»

Esto es lo que entonces escribió el Padre Campion, y de ello se puede sacar su sabiduría, valor y espíritu en el negocio que trataba. Pero fué nuestro Señor servido, que finalmente fué preso por traición de un hombre malvado, llamado Jorge Eliot, el cual había sido antes criado de Tomás Roper, y después de la mujer de Guillermo Paget, que fué secretario del Rey, y muerto su marido, había

quedado viuda, y en las casas de éstos había vivido como católico entre católicos. Mas habiendo después muerto a un hombre, y temiendo la pena de su delito, para escaparse de ella, entendiendo el ansia que tenían los ministros de la Reina de prender y haber en sus manos al Padre Campion, se fué a uno de ellos y le ofreció que si le favorecía, él le descubriría y se le daría en sus manos, y así lo hizo. Y púdolo hacer porque, como tenía nombre de católico, no se recelaban de él, y el mismo día que le prendieron, que fué el 17 de julio de 1581, oyó la misa del mismo Padre Campion y el sermón, que fué sobre aquellas palabras del Señor, que dijo, hablando con Hierusalen: *Hierusalen, Hierusalen, que matas a los profetas y apedreas a los que a ti son enviados.*

Preso, pues, Campion, hallándose en manos de sus enemigos, se hubo con ellos con tan notable modestia, mansedumbre, paciencia y humildad cristiana en todas sus palabras y obras, que todos los buenos quedaron en gran manera edificados de él, y sus adversarios maravillados. Lleváronle a Londres, con otros sacerdotes y caballeros católicos, atadas las piernas y brazos, y, por mayor escarnio, aguardaron el día de mercado para que en su entrada hubiese más concurso y tropel de gente, y pusieron en la copa del sombrero que llevaba un letrero escrito de letras grandes con estas palabras: *Este es Campion, jesuíta sedicioso*. Para imitar en esto, como en lo demás, a los tiranos gentiles, pues del glorioso mártir Atalo leemos que le llevaron alrededor del anfiteatro con una letra delante de los pechos, que decía: *Este es Atalo, cristiano*. Pasando por la Platería delante de una cruz, con gran humildad se inclinó e hizo una gran reverencia y, como pudo, hizo la señal de la cruz en el pecho, lo cual dió admiración a todo el pueblo. Fué atormentado en el potro o caballete tres veces cruelísimamente y de manera que él entendió que a puros tormentos le querían matar, y estando en el tormento, con gran mansedumbre invocaba el favor de nuestro Señor y el santo nombre de Jesús y de María. Estando colgado en el aire y estirados y descoyuntados sus miembros, y con los brazos y pies atados a las ruedas con que le atormentaban, con grandísima caridad perdonó a sus atormentadores y a los autores de sus penas y agradeció a uno de ellos porque le había puesto una piedra debajo del espinazo, quebrantado ya y despedazado, para algún alivio y refrigerio.

No contentándose los enemigos de estos y de otros muchos desmedidos y atroces tormentos con que afligieron y despedazaron su cuerpo, buscaron mil invenciones diabólicas para quitarle el crédito, ladrando los predicadores

contra él y publicando unas veces que ya se había reducido; otras, que ya había descubierto a todos los que le conocían y habían hecho bien; otras, que se había matado él mismo en la cárcel, y otros disparates semejantes a éstos. Solían otras veces los herejes disputar primero con los católicos que tenían presos, y procurar de ablandarlos con palabras, o a lo menos dar a entender al pueblo que se habían ablandado, y condescendiendo en alguna cosa con ellos; y cuando esto no podían alcanzar, venían a los tormentos, y con ellos los despedazaban, vengándose con las penas de los que con palabras y disputas no habían podido vencer. Con el Padre Campion lo hicieron al revés, porque antes que le atormentasen no pensaron poderle convencer; mas después, viéndole descoyuntado y casi muerto, y que apenas podía echar la palabra de la boca, y que estaba solo y sin libros, creyendo que con el dolor del cuerpo estaría también oprimido su espíritu, ofuscado el entendimiento y turbada la memoria, acometiéronle con la esperanza de la victoria.

Vinieron, pues, los más doctos y más estimados ministros herejes a la cárcel para disputar con él y tomar ocasión de calumniarle; mas quedaron tan corridos y afrentados de las respuestas que a ellos, siendo muchos y apercibidos, un solo hombre, tan maltratado y casi muerto, de repente les daba, que fué menester que los jueces le mandasen callar, amenazándole, si no lo hacía, con mayores tormentos. Cuatro días duró la disputa: desde las ocho de la mañana hasta las once, y desde las dos hasta las cinco de la tarde. Pusiéronle una ley rigurosa: que no pudiese él preguntar nada ni argüir contra los otros, sino solamente responder a lo que se le preguntase. Hallóse presente a la disputa gran número de herejes y de católicos disimulados. Fué increíble la modestia, blandura, paciencia y mansedumbre que Nuestro Señor dió al Padre Campion en aquel tiempo para sufrir las voces, afrentas, injurias y contumelias con que los ministros herejes le trataban; y fué de manera que muchos de los mismos oyentes herejes se admiraron y edificaron.

Pero no fué menos maravillosa la sabiduría y eficacia de que le armó el Señor, cuya causa él defendía, para concluir y hacer callar a todos sus adversarios (como se ha dicho), los cuales quedaron tan confusos y perdidos, que se determinaron de no disputar más de allí adelante con ningún jesuíta. Viendo, pues, que no habían bastado tantos y tan ásperos y crueles tormentos como le habían dado, ni las disputas, para vencerle, quisieron ablandarle con halagos y promesas, como si ellas y todo lo que hay en el reino de Inglaterra y en el universo, de riqueza, honra,

gloria y estado, fuera digna recompensa de la menor de sus virtudes y de aquella bienaventurada ánima, que estaba adornada con singulares gracias de Dios, y había sido comprada con la preciosa sangre de Cristo nuestro redentor. Dióse la sentencia contra él y contra los otros susodichos compañeros, a los 20 de noviembre del mismo año de 81. Y el 1.º de diciembre sacaron al Padre Campion Sherwin solo, tendido en un zarzo, y a Rodolfo Schervin y Alejandro Briant juntos en otro: los cuales le estaban aguardando y le abrazaron amorosamente, y le dijeron algunas palabras de grande ternura y caridad. Cuando le sacaron delante del pueblo, dijo con voz alta: *Hermanos, Dios os guarde, Dios os bendiga a todos y os haga católicos.*

Cuando le llevaron al suplicio arrastrando a cola de caballo, algunos herejes le molestaban y persuadían a grandes gritos que se redujese; otros, que eran católicos, se llegaban, y secretamente, como podían, le consolaban y le pedían consejo, y le limpiaban y quitaban el lodo que le caía por encima. Llegado al lugar del martirio, adonde se halló casi toda la ciudad de Londres, levantado en el carro, y habiendo respirado un poco y tomado nuevo aliento, y sosegado el pueblo, con un aspecto grave y voz blanda y ánimo esforzado habló de esta manera: *Spectaculum facti sumus Deo, angelis et hominibus.* Estas son palabras de San Pablo, que en vulgar quieren decir: *Somos hechos un espectáculo a Dios, a los ángeles y a los hombres; las cuales se verifican hoy en mí, que, como veis, soy espectáculo a mi Señor y a los ángeles y a vosotros, hombres*; y queriendo pasar adelante, le interrumpieron y no le dejaron hablar, diciendo que confesase sus traiciones. Y como él se mostrase con vivas razones inocente, aparejándose para beber el último trago del cáliz de Jesucristo, se puso en una sosegada y profunda oración. Estando en ella, le inquietó un ministro hereje, avisándole que dijese juntamente con él: *Señor, habed misericordia de mí;* al cual, volviéndose Campion con rostro manso y humilde, le dijo: *Vos y yo no somos de una misma religión, y así os ruego que os soseguéis. Yo no quito a nadie su oración; mas deseo que los católicos solos hagan oración conmigo, y que en este trance digan por mí una vez el credo*; dando a entender que moría por la fe católica, que en el credo se contiene. Tiraron el carro y quedó colgado, y medio vivo, cortaron la soga, y caído en tierra, le abrieron y cortaron las partes naturales de su cuerpo, y le sacaron las entrañas y arrancaron el corazón, y le hicieron cuartos, los cuales cocidos pusieron en la puente y en los otros lugares más públicos de la ciudad.

Con esto el santo Padre Campion corrió felicísimamente su carrera, y dió su espíritu suavísimamente al Señor, protestando siempre que moría perfecto y verdadero católico. Movió tanto al pueblo la muerte del Padre Campion, y su mesura, gravedad e inocencia, que muchos se enternecieron y derramaron lágrimas, y fué menester que para sosegar los ánimos alterados imprimiesen los herejes libros, y en ellos excusasen su tiranía y diesen satisfacción al pueblo. De esta manera tan gloriosa y graciosa acabó este varón de Dios, y venció en Cristo todas las miserias de este mortal y frágil cuerpo, gozando ahora la triunfal corona de su dichosa confesión y martirio, que él consumó, por singular providencia del Señor, delante de toda la ciudad de Londres, adonde él había nacido, para que sus ciudadanos, que no merecieron gozar de los trabajos y de la vida de un su natural y tan señalado varón, a lo menos ahora sean convertidos de sus erorres, y alumbrados con el resplandor de la verdad, por medio de las oraciones afectuosas que continuamente él representa delante del acatamiento de la soberana Majestad, y por merecimiento de aquella purísima sangre que por ellos y delante de ellos, en testimonio de la misma verdad, él derramó.

CAPITULO XXXIII

De los otros mártires y católicos afligidos

Habiendo el Padre Campion triunfado gloriosamente del mundo, carne, demonio y herejía, y recibido la corona de gloria (como se ha dicho), Rodolfo Schervin, sacerdote virtuoso, letrado y prudente, que había sido colegial del seminario de Roma, subió en el carro, para seguir por los mismos pasos a Campion. Era Rodolfo hombre tan mortificado y debilitado con los ayunos, vigilias, penitencias y otros espirituales ejercicios, que ponía admiración a todos los que le trataban y conocían antes que le encarcelasen. Y en la misma cárcel se hubo de tal manera, y trató su cuerpo con tal aspereza y rigor, que el guarda que le tenía a cargo quedó asombrado, y con ser hereje, le llamó varón de Dios. y decía públicamente que era el mejor y más devoto sacerdote que había visto en su vida. Estuvo preso muchas veces con los ministros herejes, así en secreto como en público, delante de muchos caballeros y personas de cuenta, con grande admiración de los circunstantes y confusión de los arguyentes. Fué tan grande el gozo y alegría que recibió su ánima cuando se vió preso y encadenado, y con unos grillos tan pesados que no se podía mover, y cuando oía el sonido de la cadena no

podía tener la risa que con grande ímpetu le salía de la boca, ni las copiosas lágrimas que como dos fuentes despedían sus ojos, de puro placer, y decía que nunca en su vida había oído música tan concertada, ni armonía tan suave, como lo era para sus oídos aquella música que le hacía el ruido de los grillos y cadenas que traía. Pocos días antes que le martirizasen, escribió a ciertos amigos suyos una carta, en que, entre otras razones, dice:

«Por cierto que yo esperaba antes de ahora haber de»jado este cuerpo mortal, y besado las preciosas y glorio»sas llagas de mi dulce Salvador, que está sentado en el »trono de gloria, a la diestra del Padre. Y este mi deseo, »o por mejor decir, de Dios, pues es suyo, por habérmelo »dado, como yo creo, ha sosegado y regalado mi ánima »de tal manera, que la sentencia de muerte, después que »se pronunció contra nosotros, no me ha mucho atemori»zado, ni dádome pena la brevedad de la vida. Verdad es »que mis pecados son grandes, mas yo me vuelvo a la mi»sericordia del Señor; mis culpas son infinitas, mas yo »apelo a la clemencia de mi Redentor; no tengo confian»za sino en su sangre; su pasión amarga es dulce consue»lo para mí; en sus manos preciosas nos tiene escritos, »como dice el Profeta (1). ¡Oh, si se dignase escribirse »El a sí en nuestros corazones, con cuánta alegría parece»ríamos delante del tribunal de la gloria del Padre eterno, »cuya soberana e infinita majestad, cuando la contemplo, »tiembla y queda pasmada mi frágil carne, porque no pue»de cosa tan flaca sufrir la presencia y majestad de su »Criador!

Y en otra carta que escribe a un tío suyo, el día antes de su muerte, le dice:

«La inocencia es la armadura y arnés impenetrable de »que yo estoy armado contra las calumnias infinitas que »contra mí y mis compañeros se han dicho; y cuando el »soberano y justo Juez quitará de la cara de los hombres »esta falsa máscara de traiciones que se nos opone, enton»ces se verá quién son los que tienen corazón limpio y sin»cero, y quién inquieto y sedicioso.»

Después que acabó Rodolfo su carrera felizmente, le siguió Alejandro Briant, que era más mozo y había estado en el seminario de Reims; sacerdote devoto, docto y de suavísima gracia en el predicar, y de maravilloso celo, paciencia, constancia y humildad. El tiempo que estuvo

(1) Isaías, 49.

en la cárcel le afligieron con el hambre de manera que faltó muy poco que allí no acabase la vida, porque mandaron que no le diesen cosa de comer ni de beber, y estuvo así muchos días, hasta que nuestro Señor le proveyó de unos mendrugos de pan y un poquito de queso duro, y con esto, y con un poco de cerveza y algunas gotas de agua que cogía en el sombrero, de las canales del tejado, cuando llovía, se sustentó, y no pereció de hambre y sed. Entre los otros tormentos que le dieron (que fueron muchos y extraños), le metieron agujas entre las uñas y la carne, y cuando se las hincaban, se estuvo el Santo con una paciencia increíble, sin menearse ni moverse, rezando con ánimo constante y alegre el *Miserere mei*, y suplicando a nuestro Señor perdonase a los que así le atormentaban. Y uno de los jueces, llamado Hamon, viéndolo, se turbó, y como atónito y fuera de sí, comenzó a dar voces y a decir: «¿Qué es esto? ¿Qué cosa tan extraña es la que vemos? Si el hombre no estuviese bien fundado y firme en la religión, la grande constancia y firmeza de este hombre sería bastante para pervertirle.»

En el caballete le estiraron y descoyuntaron con tan extraordinaria crueldad, que casi le despedazaron y desmembraron, porque no quería declarar adónde estaba Persons, y la imprenta para imprimir los libros. Después, estando como sin sentido y sin poder menear mano ni pie, ni parte alguna de su cuerpo, le dejaron tendido en el suelo quince días, sin cama ni otro refrigerio, con grandes penas y dolores. Cuando le llevaron a oír la sentencia de su condenación, buscó forma para hacer una crucecita de madera, y la llevó descubierta, y se hizo abrir la corona, para que los herejes entendiesen que se preciaba de las órdenes sagradas y de su religión. Finalmente, padeció tan horribles tormentos, y con tan admirable constancia y alegría, que parecía uno de aquellos valerosos e invencibles mártires de los tiempos de Nerón, Decio o Diocleciano, los cuales humanamente él no pudiera sufrir sino con particular y extraordinario socorro del cielo. Y él mismo confesó que por un voto que hizo de entrar en la Compañía de Jesús, y otros espirituales ejercicios, le consoló el Señor en todas estas penas maravillosamente, y lo escribió a los mismos Padres de la Compañía que estaban en Inglaterra, rogándoles que lo recibiesen en ella, en una carta que dice así:

ALEJANDRO BRIANT, PRESO POR CRISTO, A LOS PADRES DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS, SALUD EN EL SEÑOR

Cuando con diligencia me pongo a pensar, muy reverendos Padres, la solicitud maravillosa con que Dios nuestro Señor busca el bien de sus criaturas y la salud eterna de nuestras almas, y el ansia grande con que desea poseer nuestro corazón por amor y tenerle por morada suya, quedo, por una parte, espantado y atónito, y por otra avergonzado y confuso de ver la villanía de los hombres, que nunca acabamos de servirle de veras, y hacer de nosotros y de todas nuestras cosas verdadero sacrificio y holocausto perfecto a su divina Majestad, movidos con tantas misericordias y beneficios como de su liberal y dadivosa mano habemos recibido, y atraídos y convidados con la esperanza del premio que nos promete, y atemorizados también con el temblor de sus amenazas y con el espanto de su riguroso y justo juicio; porque, dejando aparte los beneficios inmensos que nos ha hecho el habernos criado de nada, y conservarnos en el ser que nos dió, habernos redimido tan a costa suya, habernos llamado y justificado después de perdidos, y el habernos prometido la gloria que esperamos, ¿qué diré, que no contento con esto, nos está convidando y atrayendo a que, dejada la vanidad, le sigamos, diciendo con palabras llenas de amor y ternura: «Venid a Mí todos los que trabajáis y estáis cargados, que yo os recrearé, y a los que me aman, amo, y el que por la mañana madrugare, a buscarme, sin duda me hallará, y dichoso el varón que me oye y vela a mis puertas cada día, y aguarda a los umbrales de ellas; porque el que me hallare, hallará la vida y recibirá salud del Señor»? Y Él mismo, que nos manda le busquemos, nos enseña dónde le hayamos de buscar para hallarle, diciendo: «Donde quiera que dos o tres se juntaren en mi nombre, en medio de ellos estoy». Allí sin duda podemos entender se halla Cristo, donde muchos, unidos con el vínculo de la caridad, se juntan, con solo este blanco y fin de servir al Señor y honrarle, guardar sus santos preceptos y consejos, y acrecentar y extender cuanto fuere en sí su glorioso nombre y reino. Y el que a estas voces del Señor (dejada la vanidad y mentira que el mundo enseña) diere los oídos a su alma, este tal aprenderá la verdad y no andará en las tinieblas y sombra del error, mas con seguridad caminará a las fuentes claras del agua de la vida. En tales congregaciones y juntas, dedicadas de veras al servicio divino, se halla el camino derecho que nos lleva a la vida eterna, no ya inculto y cubierto de espinas y abro-

»jos, sino muy trillado y allanado con las pisadas y ejem»plos de los santos que por él caminaron; ni tampoco ador»nado y enramado con las flores y frescuras de los regalos »y deleites de la carne, que tan brevemente se marchitan »y se deshacen como un humo, sino rodeado y pertrecha»do con leyes, estatutos y reglas santísimas, y con avisos »y consejos saludables, para que los pequeñuelos y que »menos saben no yerren o se pierdan en él, echando por »los despeñaderos del vicio y del pecado. Aquí se halla »todo dispuesto con admirable orden y concierto, en nú»mero, peso y medida, como en lugar adonde verdadera»mente reina la Sabiduría divina, cuyas obras siempre son »ordenadas. Aquí florece y campea la disciplina religiosa, »aquí se muestra el provecho de la corrección y aviso fra»ternal, aquí se ejercita el suave castigo de las pasiones »y afectos desordenados, y aquí, finalmente, se halla una »ferviente y santa emulación, con que unos a otros se ayu»dan, provocan e incitan a la fraterna caridad. Pues por »estas y otras cosas semejantes, que el Señor interiormen»te me representaba, y muy a menudo en mi entendimien»to revolvía, después de la larga deliberación, me había »resuelto y determinado, dos años ha, con firme y verdade»ro propósito de escoger esta suerte y modo de vivir, si »Dios nuestro Señor fuese de ello servido; y para mejor »acertar en ello, lo comuniqué con un varón devoto y reli»gioso, que entonces era mi padre espiritual, preguntán»dole me dijese si entendía que volviendo yo de mi tie»rra, adonde por justas causas me era necesario ir, me »recibirían los Padres de la Compañía en su religión; por»que el Señor me llamaba eficacísimamente a ella. Res»pondióme que siendo aquel llamamiento de Dios, como »era, ninguna duda tuviese en ello, sino mucha confian»za que lo alcanzaría. Fué grande el esfuerzo y ánimo que »con semejante respuesta cobré; y así, de allí adelante »fueron muchas las veces que delante nuestro Señor torné »a renovar y refrescar aquel santo propósito que Dios me »había inspirado; y hallándome a la sazón en Inglaterra, »donde me parecía que mi trabajo e industria podría ser »de algún fruto, empleándome en reducir algunas de aque»llas almas, que tan descarriadas andan del verdadero ca»mino de su salvación, y tan ajenas del conocimiento de »su Salvador, dilaté por entonces este intento hasta que »Dios de allí me trajese donde cómodamente le pudiese »cumplir; pero siendo servido nuestro Señor, por sus di»vinos y ocultos juicios, que yo esté al presente encarcela»do y sin libertad para poder ejercitar este mi intento, y »creciendo cada día más en mí aquel divino impulso y lla»mamiento, y el deseo vivo de la perfección, tengo hecho

»voto de ello a nuestro Señor, después de haberlo muy »despacio mirado, sólo con fin de servir más a Dios de »aquí adelante, para mayor gloria suya y tener más cier- »ta la salvación de mi alma, y para triunfar también del »demonio, que me lo procura estorbar, con más insigne y »gloriosa victoria. Hice, pues, voto, como digo, que cada »y cuando que el Señor fuese servido de sacarme de esta »prisión, me pondría en las manos de los Padres de la »Compañía de Jesús para que ellos hiciesen en este ne- »gocio lo que para mayor honra y gloria de nuestro Señor »les pareciese, y que si (inspirándoselo Dios) me recibie- »sen, entregaría toda mi libertad a la obediencia de la Com- »pañía y servicio de nuestro Señor; y este propósito y »voto ha sido el que en los mayores trabajos de mi pri- »sión me ha consolado y me ha dado fuerza para padecer »los tormentos que he padecido, y éste también es el que »me daba confianza de alcanzar fortaleza y paciencia en »los tormentos cuando, armado con él, y con la interce- »sión de la Virgen María, nuestra Señora, me llegaba al »trono de la divina Majestad a pedir mercedes. Y sin du- »da ninguna fué cosa guiada de la mano del Señor, por- »que vine a hacer este voto y última resolución, cuando »puesto delante de nuestro Señor, me parecía que, deja- »das las cosas de la tierra, estaba profundamente contem- »plando las del cielo, lo cual pasó de esta manera:

»El primer día que el Señor me hizo merced de que »por su santo nombre y fe fuese atormentado, antes de »entrar en el lugar del tormento, procuré recogerme un »poco en oración, encomendándome al Señor de veras con »todas mis cosas, por aguardar un trance tan riguroso y »dificultoso de pasar; y fué grande y singularísima la ale- »gría y consolación que recibía mi alma, repitiendo muy »a menudo el nombre santísimo de Jesús y María, rezando »el rosario, de donde nacía un ánimo fuerte y aparejado »para cualquier peligro y combate que el demonio por »medio de sus ministros me ofreciese. Estando en esto, »vínome a la memoria aquel antiguo propósito que el Se- »ñor me había dado, de ser de la Compañía, y parecióme »buena ocasión para confirmar con voto lo que antes tan- »to había deseado; y así, acabada la oración, comencé »interiormente a deliberar del negocio. Y después de larga »conferencia, hice voto liberalmente de entrar en la Com- »pañía, si el Señor fuese servido de librarme de aquella »prisión. Y parece que luego quiso nuestro Señor darme »a entender que había aceptado mi sacrificio, porque en »todas las tribulaciones y trabajos en que después me vi, »me parece que visiblemente me ayudaba su poderosa »mano, confortándome en el mayor aprieto y necesidad,

»librando mi alma, como dice el Profeta, de los labios »injustos y de la lengua engañosa de los que andaban »bramando al derredor de mí, aparejados para hacer presa.

»En lo cual me aconteció una cosa, que si ha sido »sobrenatural y milagrosa, yo no lo sé; Dios lo sabe; »pero que haya pasado como lo diré, testigo me es de»lante de Dios mi misma conciencia. En el último tormen»to que padecí, cuando más los crueles verdugos mostra»ban en mi cuerpo su rabia, teniéndome atado con unos »cordeles de las extremedidades de los pies y manos, y »tan estirado, que no había parte en mi cuerpo, ni coyun»tura, por pequeña que fuese, que no la desencajasen con »la grande fuerza con que me tiraban, aconteció enton»ces que, ayudado de la divina mano, no sólo no sentía »dolor alguno, mas antes me parecía que realmente des»cansaba y recibía alivio del tormento pasado, y así per»severé todo el tiempo que me atormentaron con tanta »quietud y serenidad, como si nunca tal por mí pasara; »y fué tanta la novedad que les causó a los ministros y »oficiales de la Reina, que me mandaron quitar del tor»mento, y que el día siguiente se buscase algún nuevo y »exquisito modo de crueldad para atormentarme. Lo cual »como yo oyese, ninguna impresión hizo en mí, porque »tenía grande confianza en la poderosa mano del Señor, »que así como en los demás, también en aquel combate »me daría paciencia y fortaleza; y entre tanto procuraba »lo más que podía, considerar la pasión acerbísima de »nuestro redentor Jesucristo, llena de infinitos dolores y tra»bajos, y aun estando en el tormento me pareció que al»guno de los verdugos me había herido en la mano izquier»da, y que me salía sangre de ella; pero cuando me solta»ron y advertí en ello, no hallé cosa semejante ni sentí »dolor alguno de ella; otras cosas notables me acontecie-ron, que por brevedad dejo.

»Pues para que vuestras reverencias puedan entender »mi deseo e intento, supuesto que moralmente hablando, »según van los negocios, no hay esperanza por ahora de »libertad, desde esta cárcel, ausente con el cuerpo, y pre»sente con el alma y afecto de mi corazón, humildemente »me pongo en las manos de vuestras reverencias, suplicán»doles con todo el encarecimiento que puedo, me tengan »muy presente delante de nuestro Señor, y determinen de »mí libremente lo que juzgaren para la mayor gloria de »Dios y salud de mi alma, y si posible es que en ausen»cia yo sea recibido en la Compañía, suplico a vuestras »reverencias, por la sangre de Jesucristo, lo hagan, para »que de esta manera nuestro Señor me haga uno de sus »siervos, y para que, ayudado con las oraciones y sacrifi-

»cios de muchos amigos suyos, con mayor seguridad y for»taleza vaya al premio que me ha propuesto. Bien entien»do las muchas astucias y asechanzas del antiguo adver»sario, el cual, como quiera que sea serpiente astuta y cu»lebra enroscada, procura con mil ardides engañar y ha»cer trampantojos a las almas sencillas que no tienen a »quién acudir en sus necesidades, y ser guaridas con se»guridad, transfigurándose en ángel de luz, por lo cual, »con mucha razón nos aconseja el Apóstol que probemos »los espíritus y movimientos de nuestra alma, y exami»nemos con diligencia si son de Dios. A vuestras reveren»cias, pues, como a varones espirituales y diestros en se»mejantes batallas, encomiendo este negocio, suplicándo»les por las entrañas misericordiosas del Señor, se dignen »regirme y gobernarme con su consejo y prudencia. Y si »juzgaren por más expediente para el divino servicio, uti»lidad de la Iglesia y salvación eterna de mi alma, el re»cibirme luego, como he dicho, en la Compañía del santí»simo nombre de Jesús, yo prometo desde ahora, delan»te de la divina Majestad, perpetua sujeción a todos y »cualesquier Prepósitos y Superiores de la Compañía, que »ahora y en algún tiempo la gobernaren, y a todas las re»glas y estatutos recibidos en ella, con todas mis fuerzas, »cuanto el Señor para ello me ayudare. Del cual propósi»to mío y voto quiero que me sea testigo este día en que »lo hago, y esta escritura de mi mano, en el día del jui»cio, delante de aquel tribunal justísimo del Juez de vivos »y muertos.

»De la salud y entereza de mi cuerpo no tienen vues»tras reverencias que dudar; porque ya casi estoy, por la »bondad de Dios, tan recio y fuerte como antes de los tor»mentos, y cada día me voy sintiendo con mayores fuer»zas. No se ofrece al presente otra cosa sino pedir encare»cidamente ser encomendado en los santos sacrificios y »oraciones de vuestras reverencias, para que el Señor me »ayude en estos trabajos de mi prisión y cárcel, donde »quedo aguardando por momentos la resolución de vues»tras reverencias sobre este negocio.—De vuestras reve»rencias indigno siervo, *Alejandro Briant.*»

Volviendo, pues, a nuestra historia, todos éstos fueron arrastrados, colgados en la horca, y dejados caer medio vivos y abiertos, y desentrañados y despedazados, y muertos como traidores y rebeldes a la Reina, en la misma manera que dijimos del Padre Campion. Después que estos tres esforzados capitanes pelearon y vencieron gloriosamente, el año siguiente de 1582, a 20 de mayo, fueron martirizados en Londres otros sacerdotes, y a los 30 de mayo

del mismo año otros cuatro sus compañeros, entre los cuales fué uno Tomás Cottam, de la Compañía de Jesús, varón perfecto y santo. Y en el mismo año y en los siguientes otros muchos, así clérigos como seglares, en Londres y en otras ciudades de Inglaterra, han derramado su preciosa sangre con admirable paciencia y constancia por la confesión de la verdad católica. Y ha habido muchos legos del pueblo, que no han querido entrar en las iglesias de los herejes ni hallarse en sus profanas ceremonias, y por ello, y por no poder pagar las penas pecuniarias que conforme las leyes del reino debían, han sido llevados a la vergüenza y azotados públicamente y maltratados con grande oprobio y escarnio.

No se han los herejes contentado con perseguir, atormentar y matar a los sacerdotes y hombres de mediana o baja suerte, legos, sino también se han embravecido contra los caballeros principales, señores y aun grandes del reino, que han sabido u olido que, cansados ya de su crueldad, y desengañados (por la misericordia de Dios) de sus errores, se han vuelto o confirmado en la fe católica. Entre los señores que han encarcelado y muerto han sido el Conde de Arundel y el Conde de Northumberland, que son de los más antiguos señores del reino, y más poderosos en nobleza, riqueza, deudos y estado. El Conde de Arundel, mayorazgo del Duque de Norfolk, saliendo de Inglaterra, por no poder sufrir en ella las crueldades y extorsiones que cada día se hacen a los católicos, y por vivir con más quietud y seguridad de su conciencia fuera del reino, fué preso en la mar, y echado en la cárcel con sus hermanos, tío, deudos, criados y amigos, adonde todavía está aguardando que hagan de él lo que han hecho del Conde de Northumberland; al cual, después de haber quitado la vida a su hermano mayor, por haber tomado las armas por la fe católica, y de haberse servido de él (que entonces era hereje) contra su propio hermano, le prendieron, y por buena suma de dineros le soltaron y le desterraron. Después, entendiendo que era de corazón católico, le tornaron a prender y procuraron acabarle con yerbas; mas no les sucedió, porque un médico católico se lo estorbó. Estando así preso en la torre de Londres, le hallaron una noche muerto en su cama, atravesado el cuerpo con una pelota de arcabuz. Publicaron luego los herejes por todo el reino que el Conde se había desesperado y puesto las manos en sí mismo, y muértose con aquel pistolete, porque sabía las traiciones que había tramado contra la Reina, y temía la pena y castigo de ellas, y otras cosas falsas e improbables, para encubrir y dar color a su maldad. Porque no se contentan con quitar las vidas a

los católicos, sino procuran también quitarles las honras; ni les basta cometer las violencias que cometen, sino que echan las culpas de ellas a los inocentes, como en el capítulo siguiente se verá.

CAPITULO XXXIV

Cómo la Reina y sus ministros publican que los santos mártires no mueren por la religión, sino por otros delitos (1).

Tuvieron por costumbre los gentiles y paganos, cuando perseguían a los cristianos y querían con tormentos y muertes cruelísimas desarraigar nuestra santa religión del mundo, acusar falsamente a los mismos cristianos que perseguían, e imputarles muchos y atroces delitos, para que se entendiese que eran gente perniciosa, aborrecible y merecedora de tan grave castigo. De esta manera el emperador Nerón, después de haber abrasado la ciudad de Roma, y gozado de su lastimoso incendio algunos días, como vió la murmuración del pueblo, que contra él se levantaba, buscó falsos testigos, que echasen la culpa a los cristianos (2), y los acusasen como a incendiarios y revoltosos y enemigos de la paz y quietud del imperio; y con este título él los persiguió y afligió con increíbles linajes de penas y muertes. Tertuliano se queja (3) que los cristianos eran falsamente acusados de los gentiles que mataban los niños y los sacrificaban. Y para defenderlos de esta calumnia y de otras, Justino mártir escribió una apología al emperador Antonino Pío (4), en cuya persecución escribe Eusebio Cesariense que en Francia achacaban a los cristianos que comían carne humana, y cometían otros delitos tan feos y abominables, que no se pueden decir. Y con este

(1) Mucho se ha discutido sobre el verdadero carácter de la persecución anglicana en tiempo de Isabel y sobre si los católicos eran mártires de la religión o simples reos políticos.

La discusión es un mero juego de palabras y conceptos hábilmente dispuestos por Isabel y sus ministros. Los motivos que Isabel alegaba podían ser de índole política, pero la realidad es que lo que ella pretendía era aniquilar el catolicismo e implantar el anglicanismo, y a esa doble idea obedecen todas las persecuciones desencadenadas durante su reinado. En el libro «La Justicia Británica», que fué difundido por toda Inglaterra, se trató de demostrar y vulgarizar ante el pueblo que los católicos no morían por la fe, sino que eran reos de alta traición. Hoy día no se puede sostener que en conjunto fueran responsables de semejante crimen político, ni cabe dudar de su carácter de mártires de la fe católica. (Véase Pastor: *Historia de los Papas*, vol. XIX, págs. 411-416.)

(2) Tacit., lib. V.

(3) *In Apolog. contra gentes.*

(4) Iustin, Mártir, *Apol.*, II, ad Antonin. Euseb., lib. V, cap. I et IV.

nombre los despedazaban y consumían, y hacían odiosos al pueblo, y con ellos la fe de Jesucristo, nuestro redentor (1).

De esta misma manera Juliano Apóstata, queriendo extinguir nuestra santa religión y ensalzar la idolatría, condenó a destierro y muerte a muchos clérigos, con color y voz de haber cometido muchos y graves delitos, y especialmente por haber maquinado y movido sedición contra el imperio. Estas mismas pisadas han seguido los herejes, por estos mismos pasos han andado, con estos artificios y calumnias han pretendido derribar la verdad; particularmente cuando perseguían a los prelados y sacerdotes (que son guías, cabezas y pastores de la Iglesia), para hacerlos más odiosos y aborrecibles al pueblo, publicaban delitos enormes de ellos y daban a entender que por ellos eran acusados y presos por facinerosos, y no por la fe (2). Así los emperadores arrianos y sus obispos acusaron al fortísimo e invencible capitán de la Iglesia católica, San Atanasio, de nigromántico, deshonesto y traidor. Así el Presidente de Ponto, oficial de Valente, emperador hereje, persiguió a San Basilio, columna firmísima de la Iglesia, por la religión católica (3), mas con pretexto de otro delito, e hizo buscar (con maravilla y espanto de todo el mundo) en el aposento del mismo Basilio una doncella.

Los vándalos, que también eran herejes arrianos, con espantosa fiereza persiguieron en Africa a los católicos, imponiéndoles que habían tenido sus tratos e inteligencias secretas con los romanos, contra ellos (4). La emperatriz Teodora, mujer del emperador Justiniano, que era tocada de la herejía de Eutiquio (5), persiguió cruelmente a San Silverio, Papa, y al clero, publicando falsamente que habían sido tomadas algunas cartas de ellos, con las cuales llamaban en su favor a los godos para que se apoderasen de Roma y se hiciesen señores del imperio; sabiendo todo el mundo que todo era mentira, y que los afligía por la fe católica, la cual ella aborrecía. Lo mismo hizo Teodorico, rey de los ostrogodos en Italia, que era arriano, con San Juan, Papa, que le mató por la fe católica, aunque quiso dar a entender otra cosa. En el *Martirologio romano*, a los 16 de diciembre, se hace mención de muchas santas vírgenes, que murieron en la persecución de los vándalos, de las cuales dice Víctor, que la escribió (6), que no murie-

(1) *Hist. Tripart.*, lib. VI, cap. XXVII.
(2) Rufi., *Hist.*, lib. I.
(3) Gregor. Nacian, *In oratione de Bas.*
(4) Víctor, *De persecutione vandalorum*, lib. I.
(5) Paulo diácono. Lib. XVI.
(6) Víctor, *De persecutione vandalorum*.

ron solamente por la fe católica, sino también porque nunca quisieron decir las mentiras y falsos testimonios contra los siervos de Dios, que los herejes con penas y suplicios les querían hacer decir. De estos ejemplos se hallarán muchos en las historias eclesiásticas; pero en todas ellas no se hallará pintada tan al vivo esta artificiosa maldad, como en los herejes de nuestros tiempos, y particularmente en esta persecución de Inglaterra que vamos tratando; porque todas las calumnias y miserias que la Iglesia católica ha padecido hasta ahora de los gentiles arrianos, godos, vándalos longobardos, donatistas, eutiquianos, mahometanos, husitas, hugonotes o de cualquiera otra diabólica secta de herejes y paganos, se pueden ver, como en un espejo, representadas en esta persecución, de tal manera, que, cotejadas con ella, todas parecen cifra.

No quiero tratar de la maldad con que acusaron falsamente de estupro y llamaron a juicio al arzobispo Armacano, y procuraron infamar de adulterio al santo mártir Tomás Cottam, ni de las otras suciedades que han opuesto a otros siervos de Dios, y predicádolas en los púlpitos y derramádolas en las plazas, y publicádolas con libros impresos para pervertir y engañar a la gente vulgar, la cual, por su simpleza, está sujeta a semejantes engaños. Lo que quiero decir es, que no se han contentado estos ministros de Satanás con derramar tanta sangre de inocentes y santos bienavenutrados mártires; mas viendo que los que morían eran tan grandes letrados, que sus falsos predicadores no osaban disputar con ellos, y tan constantes, que los tormentos, por atroces que fuesen, no los podían vencer, juzgaron que no les convenía se entendiese que morían por causa de la religión, y fingieron otra de delitos y traición, para que con este color y apariencia los simples creyesen que morían, no como católicos, sino como facinerosos y traidores. Buscaron esta invención, porque muchas sectas de los herejes no sienten bien que nadie sea castigado por causa de la religión, y algunos no quieren que se tenga más cuenta de ella de lo que estuviere bien al Estado y conservación civil de la república. Y también porque a ninguna persona cuerda puede parecer cosa justa que uno muera por hacer profesión de aquella religión en la cual todos sus antepasados, desde que recibieron la fe de Jesucristo, han sido bautizados, y han vivido y muerto y sido salvos, y que, por ser obedecida comúnmente de toda la cristiandad, tiene nombre de religión católica. Y asímismo porque veían que por la constancia y fortaleza de estos santos mártires en los tormentos, y por la muerte sufrida con tanta alegría y paciencia, infinita gente de Inglaterra se movía a seguir por cierta aquella fe que ellos

confesaban. Y no menos porque ellos alcanzaban nombre y honra de mártires entre los católicos. Y queriendo despojar de esta gloria y triunfo a los que morían, y del ejemplo y esfuerzo de ellos a los que quedaban, publicaban otros delitos y maldades. Y finalmente, porque por este camino tenían más fácil entrada y ocasión más aparente de arruinar y destruir a todos los caballeros ricos y señores que habían recibido en sus casas, o de cualquiera manera favorecido, a los dichos sacerdotes y santos mártires, como a hombres encubridores y favorecedores de los enemigos de la Reina, y traidores a su real persona y corona. Y con esto, ni los sacerdotes osasen entrar en el reino, ni nadie hospedarlos ni acogerlos en él, ni comunicarlos por carta, ni enviar sus hijos a los seminarios de Roma ni de Reims para ser en ellos instruídos y enseñados. Por estas razones han sembrado los herejes de Inglaterra que ninguno de estos bienaventurados mártires moría por la religión, sino por otros delitos gravísimos, y entre ellos, por haber querido matar a la Reina. Pero veamos cómo procedían en sus juicios y tribunales para colorar esta mentira y hacerla más creíble y aparente.

CAPITULO XXXV

La manera que tenían los herejes para estirar su mentira y hacer que pareciese verdad

La manera que la Reina y los de su Consejo han tenido para afligir a los católicos y siervos de Dios es peor que la misma muerte que les daban; porque, siendo la causa de su muerte la confesión de la fe católica, y el no reconocer a la Reina por soberana cabeza de la Iglesia en Inglaterra, han publicado (como dijimos) no ser ésta la causa verdadera de sus tormentos y muertes, sino el haber tratado en Roma y Reims la muerte de la Reina, y conjurado contra el reino, y procurado que otros príncipes le invadiesen y usurpasen, y otras cosas tocantes a éstas. Quisiéronlas probar con algunos testigos falsos, comprados y pagados, hombres facinerosos y de mala vida, los cuales aun no supieron urdir ni tejer bien la tela de su maldad; porque acusaban a algunos que no se habían visto en su vida, por haber tratado esta conjuración entre sí; a otros metían en la danza y hacían autores de esta rebelión, tratada en Roma, que nunca habían salido de Inglaterra, o no estaban en Roma cuando ellos dicen que esto pasó. Y los mismos testigos eran tales, que nunca habían visto ni conocido, o apenas oído hablar, a muchos de aquellos contra quien testificaban. Pero, por alcanzar perdón de sus graves de-

litos, decían todo lo que los ministros injustos de la justicia les mandaban; y así lo confesó y escribió uno de ellos, llamado Juan Nichols.

Vióse claramente la mentira y artificio en el mismo tribunal y juicio; porque al principio, cuando prendían y encarcelaban y atormentaban a los santos de Dios, nunca les preguntaban sino cosas tocantes a la religión: a quién habían reconciliado con la Iglesia, dónde habían dicho misa, quién los había recibido y sustentado, qué cosas habían sabido en la confesión (lo cual no se puede ni debe por ninguna vía descubrir), y otras cosas semejantes. Después, como esto no les sucedió, para colorar su maldad, enviaron cuatro doctores de leyes para que examinasen los mártires con seis preguntas o artículos, y los apretasen de manera, que si no habían caído en culpa de rebelión, pareciese a los ignorantes que caían, y ellos tuviesen ocasión de castigar el ánimo de los santos, ya que no podían castigar la obra; porque les preguntaban qué harían ellos, o qué les parecía se debía hacer cuando tal cosa sucediese; qué hicieran si se hallaran en Hivernia cuando los católicos tomaron las armas contra la Reina; si hay alguna causa justa para deponer o privar del reino a la Reina o a otro rey; qué se debía hacer, o harían ellos, si la Reina cayese en alguna herejía o apostasía, o si fuese depuesta; qué aconsejarían en tal caso al pueblo; y otras cosas exorbitantes, con las cuales querían descubrir el corazón y los pensamientos, y castigarlos; siendo esto propio de Dios, en cuyos ojos están descubiertos y patentes, infinitamente más que a los de los hombres, las acciones y las obras. Y lo que excede toda tiranía y maldad, no solamente pretendieron castigar los pensamientos, estrujados y sacados de la boca por fuerza, y exprimidos con falsas suposiciones y calumnias, mas también los pecados no cometidos, sino que se podrían cometer, o que probablemente se cometieran hallándose en la tal ocasión. Y si respondían, los mártires que de los casos contingentes y por venir no podían decir cosa cierta, y que, si en algo faltasen, ellos se sujetarían a las leyes y a sus penas, o con otra respuesta más general: que cuando sucediese lo que se les preguntaba, harían lo que la Iglesia católica, o los sabios de ella, en semejantes casos determinasen, decían ellos que estas respuestas, tan cuerdas y justificadas, mostraban la mala voluntad y desafición que ellos tenían a la Reina y a su corona, y que por ella habían de morir; y en efecto, los mataban con la crueldad y fiereza que habemos visto, publicando y predicando que morían por rebeldes y traidores a la Reina.

Para persuadirlo mejor escribieron un libro en inglés,

que intitularon: *La Justicia británica o inglesa*, y le imprimieron, y derramaron por todo el reino, en el cual quisieron probar que ninguno de los santos mártires había muerto en Inglaterra por la fe, ni por causa de la religión, sino por revoltoso, amotinador y alborotador del reino, y por haber conjurado contra la vida de la Reina; pero a este necio y falso libro respondió el Cardenal Guillermo Allen (de quien en esta historia algunas veces se ha hecho mención) tan cuerda y gravemente, y con razones de tanto peso y verdad, que la mentira, mal compuesta, quedó corrida y descompuesta.

Pregunto yo: ¿Qué manera de proceder es ésta? ¿Quién jamás tal vió u oyó? ¿Qué tirano, qué bárbaro, qué gentil, qué tirano o fiera, en cuantas persecuciones ha padecido hasta ahora la santa Iglesia, ha usado este género de calumnia? Atormentar y despedazar a los cristianos, porque lo eran, usaban ellos, pensando que acertaban y que agradaban y defendían a sus falsos dioses. Imponer a los santos las culpas que no tenían, algunos malvados tiranos lo hicieron, para encubrir y dar color a su crueldad. Mas descubrir con artificio y preguntas y repreguntas los pensamientos, y castigarlos, y quitar la vida al inocente, no por la culpa, que no cometió, sino por la que su enemigo sueña que podía cometer o que cometería si se hallase en tal ocasión, esto es hacer a los hombres traidores, y no castigar las traiciones; no es seguir las leyes, sino pervertirlas y confundir la república, y mostrar sed insaciable de sangre humana. ¿Quién consentiría que se examinasen la mujer, los hijos y criados de su casa, y que les preguntasen qué harían en caso que el marido, padre o amo conjurasen contra el Príncipe; si le seguirían, si secretamente le favorecerían o ayudarían, si le darían de comer, y diciendo que sí, por esto sólo los atormentasen y quitasen las vidas? ¿Qué Rey o Príncipe católico hay hoy en el mundo, que tuviese por agravio y castigase con pena de muerte al teólogo o letrado que, disputando en las escuelas, afirmase que, en caso que el tal Rey o Príncipe cayese en herejía, o fuese cismático e infiel, podía ser depuesto y privado de su reino?

Esto digo para que se vea que la herejía, no solamente hace al hombre infiel y desleal a Dios, sino inhumano, cruel, fiero y bárbaro, y quebrantador de todas las leyes divinas y humanas, y usurpador de lo que es propio de Dios, que es ver y castigar los corazones, y aun hacerse más que el mismo Dios, pues nunca él castiga sino las culpas ya cometidas, y estos monstruos castigan las que se pueden cometer, o las que, no siendo culpas, ellos piensan que lo son, y que los otros cometerían. Con estas y otras atrocísimas calumnias persiguen a los santos, quitándoles

las vidas como a católicos, y las honras como a traidores y facinerosos, y haciéndoles dos veces mártires, en vida y en muerte. Mas el Señor como a tales los ha honrado, y por la doblada confusión que de sus perseguidores han recibido, les ha dado doblada gloria: primeramente, con la corona del martirio, por la confesión de la fe, que ha sido la verdadera causa de su muerte, y después con el ilustre título y glorioso galardón que se debe a los que mueren inocentemente, como murió Abel, y Naboth, el cual, siendo falsamente acusado de haber dicho palabras contra Dios y contra el Rey, fué condenado a muerte (1).

Siempre serán bienaventurados estos valerosos mártires, por estar ya libres de las congojas de esta vida mortal, y seguros debajo de la mano y protección de Dios, adonde no llega el tormento de la malicia humana ni la falsedad y engaño; pero mucho más bienaventurados son por haber alcanzado esta corona y triunfo con el derramamiento de su preciosa sangre, con la cual esperamos que se aplacará el justo enojo del Señor y se amansará esta tormenta pública, brava y espantosa, del pecado y herejía. La muerte de ellos es preciosa delante del divino acatamiento; sus ánimas están en gloria, su memoria en bendición y su nombre será eterno. Los cuerpos (que era la parte más baja y más flaca de estos esforzados capitanes), aunque hayan sido despedazados y colgados de las horcas, y puestos en las astas, puertas y torres de la ciudad, y comidos de las aves, son muy honrados, y dignos de mayor reverencia que los cuerpos embalsamados de los más poderosos reyes del mundo, que yacen en sus reales y suntuosos sepulcros.

En aquel día y en aquella misma hora que estuvieron en el carro para ser muertos, eran más dichosos y bienaventurados que la gente regalada y segura que los estaba mirando. Y puesto caso que aquellos dolores y breve ignominia parecía a los hombres carnales extrema miseria, no era así, pues los tormentos se acabaron en un momento, y la mejor parte de ellos gozó antes de Dios que sus cuerpos se enfriasen y saliesen de manos de sus atormentadores. Y muchos hicieron secretamente oración a las ánimas gloriosas de ellos, antes que sus cuerpos fuesen hechos cuartos; pues para la honra de este mundo, que los herejes les han querido quitar, ¿qué mayor gloria podían tener que la tienen, y que por toda la cristiandad se ha derramado, de su valor y virtud? En Italia, en España, en Francia y en la misma Inglaterra se tienen en gran reverencia sus sagradas reliquias, y con cualquiera precio se compraría (si se pudiese comprar) cualquiera cosa, por pequeña

(1) *Gen.*, IV, 3; *Reg.*, I.

que fuese, de sus carnes, huesos, cabellos o vestiduras, o teñida de una gota de su inocente sangre, como siempre se hizo en la Iglesia católica con los mártires de Cristo, reverenciando sus santas reliquias, besándolas y teniéndolas por un preciosísimo y riquísimo tesoro, y muriendo muchas veces por ello; pues en el *Martirologio romano* (1) se ponen por mártires siete mujeres, que murieron porque recogían las gotas de sangre que caían del cuerpo de San Blas, cuando le atormentaban, y a San Julián de Capadocia (2), que fué acusado y quemado a fuego lento, porque besaba los cuerpos muertos de los santos mártires.

Desde Oriente a Poniente, y de Septentrión a Mediodía, do quiera que hay católicos cristianos, correrá la fama de estos esforzados soldados, vivirá su memoria y se derramará la suavísima fragancia de su celestial vida y gloriosa muerte. En Inglaterra muy muchos católicos van como en romería adonde sus cabezas y cuartos están colgados, como quien va a guardarlos, o a preguntar cúyas cabezas y cuerpos son, y qué traidores han sido aquellos cuyas cabezas están levantadas sobre las demás; y con este color hacen oración y satisfacen a la devoción que tienen con ellos. De manera que sus enemigos les han hecho mayores bienes con los tormentos y muerte cruel que les han dado, que todos sus amigos y todos los príncipes del mundo les pudieran hacer, aunque les dieran el cetro y la corona y dejaran el reino en sus manos. Y dado que los herejes no han pretendido esto, sino todo lo contrario; pero halo pretendido aquel Señor que con su eterna e inconmutable providencia guía y endereza todas las cosas para su gloria y bien de sus escogidos, y toma por medio la sinjusticia y crueldad de los tiranos, para declarar el esfuerzo y paciencia de los mártires, y coronarlos y honrarlos y con el ejemplo, merecimientos e intercesiones de ellos ennoblecer, animar y defender su reino, que es la santa Iglesia católica. Y para que no podamos dudar de esta verdad, ha sido servido darnos algunas prendas de ella, y obrar cosas admirables y milagrosas en las muertes de algunos de estos soldados suyos, que en tiempo del rey Enrique y de su hija Isabel han derramado su sangre por su Iglesia, como en el capítulo siguiente se verá.

(1) A 3 de febrero.
(2) A 17 de febrero.

CAPITULO XXXVI

Algunas maravillas que ha obrado Dios para gloria de los mártires de Inglaterra

No hay consejo contra Dios, el cual comprende, como dice al Escritura (1), a los prudentes en su astucia. El ha descubierto la maldad y artificio de los herejes, con que han querido oprimir a los católicos y siervos de Dios, no solamente quitándoles las vidas porque lo eran, sino también la fama y honra, publicándolos por traidores; porque ha hecho muchas cosas maravillosas para mostrar su inocencia y verdad, algunas de las cuales quiero yo aquí contar, para gloria del mismo Señor que las hizo y honra ds sus mártires y confusión de sus perseguidores. La cabeza del bienaventurado Obispo Rofense fué puesta sobre un asta en la puente de Londres, donde estuvo muchos días a vista de todo el pueblo, y fué cosa maravillosa que cuanto más allí estaba, más fresca y más hermosa y grave parecía; de manera que, porque no se alterase el pueblo con esta vista y novedad, la mandó el Rey Enrique quitar, como dijimos. Cuando Margarita, hija del excelente y santo varón Tomás Moro, quiso enterrar a su padre, no se acordó, con la pena, de llevar lienzo para amortajarle, ni dineros con que comprarle, y después que cayó en su descuido, confiada en Dios entró en una tienda y concertó las varas de lienzo que le pareció bastarían para aquel oficio de piedad, y milagrosamente halló el justo precio que montaba el lienzo, como antes queda referido.

Un ciudadano de Winchester tuvo una cruelísima tentación de desesperación muy largo tiempo, y no habiendo hallado para vencerla remedio ninguno, fué Dios servido que le hallase en el consejo y en las oraciones del santo mártir Tomás Moro, cuando aún vivía y era cancelario del reino. De suerte que todo el tiempo que pudo acudir a él y tratarle se halló libre de aquel afán y peligro; mas cuando prendieron a Moro, como no le podía hablar, tornóle la misma tentación con mayor fuerza y vehemencia, hasta que el día que le sacaron para martirizarle, rompiendo por las guardias y ministros de la justicia y el tropel de la gente que le acompañaban, se le puso este hombre delante y le dijo su trabajo y aflicción, rogándole que le socorriese. El santo le respondió: *Bien os conozco; rogad a Dios por mí, que yo rogaré por vos*. Fuése el hombre, y para siempre jamás no tuvo más aquella tentación.

Los cuartos de los santos cartujos que murieron por la

(1) Job., V; I, *Cor.*, III.

fe católica en Londres se pusieron a las puertas de la ciudad y de su mismo monasterio, y escriben algunos que en más de tres meses estuvieron muy enteros y que jamás se vió encima de ellos cuervo ni grajo, como se ve sobre las carnes de los otros cuerpos muertos, hasta que poco a poco se fueron secando. Y ellos después aparecieron a uno de sus monjes, que estaba tentado y afligido, y engañado del demonio se quería desesperar y echarse una noche en el agua, y muchas veces se pusieron delante, entre él y el agua, cuando se quería arrojar, hasta que visto y socorrido de los otros frailes volvió en sí y reconoció su culpa y el engaño de Satanás y el favor que por intercesión de estos santos le había venido del cielo. Estando Juan Stone, fraile de San Agustín, preso en la cárcel, porque no quería reconocer a Enrique por soberana cabeza de la Iglesia, acudió a las armas de los perfectos cristianos, que son oración y penitencia, y con ayuno se afligió tres días, suplicando a Nuestro Señor con grande vehemencia que le favoreciese y esforzase en aquella batalla rigurosa de la muerte que esperaba. Al cabo de ellos oyó una voz del cielo, que le llamó por su nombre y le mandó que animosamente perseverase en su buen propósito y muriese por la verdad, y él lo hizo, confirmado de este socorro del cielo. Otro doctor teólogo, llamado Juan Travers, fué acusado en Hivernia por haber escrito un libro en favor de la suprema autoridad del Papa; y citado delante los jueces, y preguntado si era verdad, respondió que sí; y extendiendo los tres dedos con que había escrito el libro, añadió: *Con estos tres dedos escribí el libro, y hasta ahora no me ha pesado de haberle escrito, por la gracia de Dios, ni creo que me pesará.* Fué condenado a muerte y cortádole la mano y echada en el fuego; mas quiso Dios mostrar que le había sido agradable lo que el santo varón había escrito, porque toda la manó se quemó y solos aquellos tres dedos quedaron enteros y sin lesión alguna, por muchas veces que el verdugo los arrojó en el fuego.

Cuando quemaron al santo Fray Juan Forest, se escribe que el fuego no pudo acabar de quemar su cuerpo, y que al mediodía se vió por grande rato sobre su cabeza una paloma blanca como la nieve, con grande admiración y espanto de mucha gente que estaba presente. Un caballero católico determinó una noche (aunque con peligro de la vida) quitar una pierna del santo mártir Campion, que estaba enclavada en una pared, y así lo hizo, y por su devoción la tenía guardada en un arca de su cámara. Mas era tanto el olor suavísimo que daba, que todos los que le iban a visitar reparaban en ello, y le preguntaban qué olor tan suave era aquél; por no ser descubierto determinó irse a

Roma con ella, púsola en un baúl entre su ropa y vínose con él al puerto, y entregándole a un mercader, para que con otras mercaderías se le pasase a un puerto de Francia, adonde él se vino con otra embarcación, el baúl, o por malicia o por descuido, se quedó en casa de aquel huésped de Inglaterra, y fué tan grande la fragancia y suavidad que salió de él, que el huésped inglés le abrió, y, hallando la pierna del santo, causadora de ella, la llevó a la justicia de Londres, donde se hacía una gran pesquisa contra el que la había quitado de su lugar; el cual llegó a Roma, alegre por haber llegado y muy triste por haber perdido aquel tesoro.

Cuando atormentaron a Alejandro Briant la segunda vez, aconteció una cosa admirable, semejante a las que obraba el Señor cuando los emperadores gentiles despedazaban los cristianos para atraerlos a la idolatría; la cual el mismo Briant cuenta, en una carta que escribió a los Padres de la Compañía de Jesús que estaban en Inglaterra, y fué de esta manera: Extendiéronle la primera vez y estiráronle con cierto género de tormento, y con ciertas cuerdas atadas a los pies y de las manos tan cruelmente, que casi le descoyuntaron y le hicieron pedazos; y al día siguiente, perdidos lo sentidos y helada la sangre, y hecho el cuerpo un retablo de dolores, le volvieron al tormento con mayor crueldad que el primero. Encomendándose él a Nuestro Señor y suplicándole que le diese valor y fuerzas para pasar aquel tormento por su amor, lo hizo, por su misericordia, con tan grande abundancia de su gracia que cuanto más se embravecían los verdugos contra él, y con más violencia le estiraban los pies y las manos, tanto menos dolor sentía o, por mejor decir, no sentía ningún dolor; antes, con el nuevo tormento se reparaban los dolores del tormento pasado, quedando con la mente quieta y con el corazón sosegado y con todos los sentidos enteros y como hombre que estaba en una cama regalada; lo cual dió a los jueces tan grande rabia e indignación que mandaron de nuevo atormentarle al día siguiente, y ejecutándose su cruel mandato, y estando el inocente y santo sacerdote meditando la sagrada pasión de Cristo Nuestro Señor, le pareció que le habían dado una herida en la mano izquierda, y traspasádole la palma, y salídole sangre de ella; que fué efecto de aquella intensa meditación en que su ánima estaba absorta. Y con esto sintió alivio y tanta salud y fuerzas, que pide en su carta a los Padres de la Compañía de Jesús que le reciban en ella y que no duden de su flaqueza, porque ya el Señor le había restituído sanidad, como en la misma carta que pusimos antes más largamente se puede ver.

También escriben que sucedió otra cosa admirable en el martirio de este santo sacerdote, y fué que, después que le ahorcaron, despedazaron y le sacaron el corazón y las entrañas, y las quemaron, pusieron los verdugos su cuerpo sobre una tabla, el pecho abajo, para descuartizarle, y estando así delante de mucha gente, se levantó de suyo en alto con grande estupor de los circunstantes.

Estando preso Cuthbert Mayne, sacerdote y colegial del seminario inglés de Reims, fué avisado que se aparejase para morir, porque dentro de tres días había de ser martirizado, y tomando él ésta por la mejor y más feliz nueva que se le podía dar, se dió muy de veras a la oración y meditación de la muerte. La segunda noche, después que se aplicó más intensamente a estos espirituales ejercicios, se vió en el aposento donde estaba (poco después de media noche) una luz muy resplandeciente y soberana, y los presos que estaban en los otros aposentos cerca del suyo, despavoridos y asombrados, le llamaron para saber de él qué luz era aquélla; porque bien sabían que no había en el aposento ni fuego ni lumbre de candela, y él mansamente les respondió que se sosegasen y no tuviesen cuenta de ello.

Cuando Guillermo Lacey, caballero nobilísimo, fué preso por la fe católica, la prisión de él y el modo y todas las circunstancias que intervinieron en ella, reveló Dios Nuestro Señor en sueños, la noche antes, a un sacerdote católico, pariente y estrechísimo amigo suyo, el cual estaba preso por la misa fe. Casi lo mismo aconteció a Guillermo Filby, sacerdote, en la tierra llamada Henle, el cual, durmiendo, tuvo una profética visión, en que le parecía que le despedazaban sus carnes y le abrían el cuerpo y le arrancaban las entrañas; y fué tan extraño el terror que de esto tuvo, que dió grandes voces y con ellas despertó y desasosegó a los de su casa; y todo lo que vió en sueños se cumplió al pie de la letra, siendo martirizado por la fe. Everardo Hanse, sacerdote, después de haber sido colgado en la horca, y medio vivo dejado caer, y de haberle sacado las entrañas y echádolas en el fuego, habló y dijo: *Oh, felix dies*! «¡Oh, dichoso día!» Y como el verdugo le arrancase el corazón y le arrojase en una grande hoguera, saltó de ella dos veces, y la tercera que le echaron en el fuego y encima de él un haz de leña (para que no pudiese saltar), tan claro y manifiesto milagro levantó y apartó la leña, hasta que poco a poco se consumió el corazón con la fuerza del fuego; lo cual notaron muchos y quedaron maravillados y movidos de ello. Y como éstas ha obrado el Señor otras maravillas para animar a los católicos y confundir a los herejes y honrar a sus santos y confirmar su verdad.

CAPITULO XXXVII

Los martirologios y calendarios que hicieron los herejes en Inglaterra

El demonio es mona de Dios, y en todo cuanto puede procura usurpar la honra y gloria debida a la Divina Majestad. En los templos, altares, sacrificios, ofrendas y en todo lo que pertenece al culto divino y a aquella soberana reverencia que a solo Dios se debe (que llaman *latría*), ha procurado el maligno imitar a Dios y que le reconozcan y sirvan como a Dios, engañando a infinidad de hombres y enseñándoles a adorar la piedra y el barro, y la plata y el oro, y los dioses y obras de sus manos, y a El en ellas, como lo hizo antiguamente y aún en muchas partes lo hace en nuestros días la ciega gentilidad. De la misma manera los herejes, que son hijos del demonio y unos viboreznos que salieron de las entrañas de la víbora, quieren ser monas de los católicos, no en la fe ni en la santidad, sino en la usurpación de la honra que a ellas se debe, imitando en su falsa sinagoga lo que la Iglesia católica en la congregación de los fieles representa. Por esto, viendo que la Iglesia católica tiene sus santos y mártires, y como a tales los reverencia y los propone en sus días, para gloria de los mismos santos y ejemplo e imitación de sus obras, han querido ellos celebrar por santos y tener por mártires a los herejes que han sido quemados justamente, o por sus delitos o por la fe.

Jorge, Obispo arriano, fué muerto en Alejandría por sus delitos, y fué tenido y honrado por mártir de los otros herejes arrianos, como lo dice Amiano Marcelino; y Salivo Donatista (1) fué muerto por otros herejes, también donatistas, pero de otra secta contraria, y los de la suya hicieron un templo y le tuvieron por mártir y reverenciaron, como lo escribe San Agustín (2). Pues siguiendo los ejemplos de los otros herejes, hicieron en Inglaterra nuevos martirologios y calendarios, en los cuales, borrando los antiguos mártires, confesores y vírgenes de la Iglesia católica (porque de ellos no hacen caso), han canonizado a hombres impurísimos y abominables en todo género de herejías y maldades y los han puesto en sus calendarios y señalado sus días y anotádolos con letras coloradas y mayúsculas. De esta manera ponen por confesores a Enrique VIII, Eduardo VI, Erasmo de Rotherdam, Martín Lutero, Pedro Mártir y otros, y a Wicleff, Juan Hus, Cranmer y otros

(1) Lib. XVII.
(2) *Adversus Parm.*, lib. III, cap. últ.; y *Contra Crescen.*, lib. IV, cap. XLVIII y XLIX.

pestilentísimos herejes, que murieron quemados, llaman mártires; porque en su sinagoga y en estos calendarios no hay ni se pone virgen alguna. Pero no es menester otra prueba para saber lo que ellos son, sino ver que honran y tienen por santos a hombres perdidos y de vida tan fea y abominable. Pues así como el demonio, por mucho que quiera imitar a Dios y usurpar con engaño la honra que a El sólo se debe, no es dios ni puede ser dios, sino mona de Dios, así el que el hereje tiene y reverencia por mártir no lo puede ser, sino mona y sombra de mártir; porque, como gravísimamente dice el glorioso doctor San Agustín, no hace mártir la pena, sino la causa. Y por esto un santo Obispo, que por ser católico y no querer consentir al Emperador Constancio, arriano, estaba preso, le escribió desde la cárcel: *Interest ex qua causa, non ex quo pendeam stipite.* «No hace al caso que yo esté colgado de un palo o de otro; la causa por que yo muero es lo que importa.» Que si así no fuese, todos los facinerosos y malhechores que mueren por sus delitos diríamos que son mártires, y tanto mayores mártires cuanto los tormentos que padecieron fueron más atroces y más cruel la muerte con que acabaron. Mas este nombre no se debe sino a los que derramaron su sangre por Jesucristo y por su fe en la unión de la Iglesia católica, de la cual los que están apartados y son cismáticos ni son santos ni mártires ni pueden ser tenidos por tales, como lo dice el bienaventurado mártir San Cipriano, por estas palabras (1):

«¿Piensa por ventura estar unido con Cristo el que hace contra los sacerdotes de Cristo? Este tal lleva armas contra la Iglesia, combate contra la disposición de Dios, es enemigo del altar, rebelde contra el sacrificio de Cristo, infiel por la fe, sacrílego por la religión, siervo desobediente, hijo impío y falso hermano. Despreciando los Obispos y sacerdotes de Dios, se atreve a levantar otro altar y a ofrecer otra oración.» Y más abajo: «No miró Dios la ofrenda de Caín, porque no podía tener propicio a Dios el que no tenía paz ni concordia con su hermano; ¿qué paz, pues, se prometen estos enemigos de sus hermanos? ¿Qué sacrificios creen que ofrecen estos despreciadores de los sacerdotes? ¿Piensan que cuando se juntan tienen a Cristo consigo los que se juntan fuera de la Iglesia de Cristo? Estos tales, aunque los maten y parezca que confiesan el nombre de Cristo, no pueden ser librados de esta mancha con su sangre; la culpa del cisma y discordia es tan grave y fea, que no se puede con la muerte purgar. No puede ser mártir el que no está en la Iglesia; no puede alcanzar el reino el

(1) Cipr., *De simplicitate.*

que deja la Iglesia, que con Cristo ha de reinar.» Hasta aquí son palabras de San Cipriano. Pero dejemos esto y sigamos el hilo y continuación de nuestra narración.

CAPITULO XXXVIII

La falsa clemencia que usó la Reina con algunos sacerdotes, desterrándolos del reino

Vió la Reina que con los tormentos y muertes no podía vencer los soldados valerosos del Señor, y que de la constancia de ellos resultaba mayor triunfo para los que morían y mayor esfuerzo para los católicos que quedaban y admiración y desmayo para los de su falsa religión; y que la fama de estos martirios, derramada por el mundo, le acarreaba infamia y nombre de inhumana y cruel. Por esto, buscó una invención con que, aunque lo fuese, no lo pareciese, y con una aparente sombra de clemencia las muertes pasadas de los santos no se atribuyesen tanto a su ánimo manso y benigno cuanto a las culpas atroces de los que por ellas habían padecido. Este es uno de los males grandes y artificiosos que usan los herejes, que siendo, como son, los sangrientos, quieren parecer ovejas, y matando como serpientes venenosas, se nos venden por palomas.

Mandó la Reina sacar de las cárceles de Londres, nuevas y viejas, que estaban llenas de católicos, veinte de ellos, y en una barca echarlos fuera del reino, mandándoles, so pena de la vida, que no volviesen a él; y así se hizo, el 21 de enero de 1585 (1). Entre éstos había tres Padres de la Compañía de Jesús, y como el Padre Gaspar Haivod, que era uno de ellos, en su nombre y de todos sus compañeros se quejase a los ministros de la justicia porque sin causa ni delito y sin ser oídos los desterraban de su patria para siempre, y dijese que en ninguna manera saldrían de ella, y que antes querían morir por la fe y derramar su sangre delante de los otros sus hermanos católicos, no fué oído, ni cuando pidió que, al menos, le mostrasen la sentencia de su condenación, hasta que dos días después de partidos, estando ya en alta mar, tornaron a suplicar a los ministros reales que iban en el navío que se la mostrasen, y a puros ruegos se la leyeron. En ella se

(1) Efectivamente, Isabel hizo transpotar en esta fecha desde las cárceles de Francia a setenta sacerdotes, detenidos años antes. Entre ellos vino Eduardo Risthon, el refundidor de la Obra de Sander sobre el Origen del Cisma. Pero este gesto no podía engañar a nadie. En el mes de marzo del mismo año 1585 se promulgaba la nueva ley persecutoria analizada por Ribadeneyra, y que marca el punto culminante de la persecución.

decía que, habiendo sido convencidos de grandes maldades y traiciones, y siendo merecedores de la muerte, la Reina, esta vez, por usar de clemencia, se contentaba con su destierro. Entonces, con grandes lágrimas, rogaron todos a los ministros de la Reina que los volviesen a Inglaterra para morir en ella como católicos, y no los llevasen a otras tierras con nombre de traidores, pues era falso lo que se les imponía. No pudieron acabarlo con ellos. Llegados a Reims, en Francia, hallaron que los herejes habían publicado que ellos mismos, temiendo la muerte, habían procurado que los desterrasen de Inglaterra, y titubeado en la fe, y aun consentido en algo con los herejes, de lo cual no estaban poco afligidos los católicos y colegiales del seminario de Reims, los cuales, cuando supieron la verdad y todo lo que había pasado, y vieron el ánimo con que sus hermanos deseaban volver a Inglaterra para morir en ella, no se puede decir lo que se alegraron y consolaron.

Tras esta manda, echaron otros veintidós sacerdotes, sacados de las cárceles de York y Hull, de los cuales la mayor parte eran viejos, y pasaban algunos de sesenta y setenta años, y uno de ochenta; y muchos de ellos habían pasado buena parte de su edad en la cárcel por la fe católica, y algunos veintiséis años, con maravillosa fortaleza y constancia, sufriendo las vejaciones, fatigas y penas que en tan larga y tan áspera prisión, y dada por mano de tan crueles enemigos, necesariamente habían de padecer. Después echaron de la misma manera otros treinta sacerdotes, y con ellos dos legos, que estaban en diversas cárceles del reino, publicando graves delitos contra los inocentes, y jactando y magnificando la clemencia de la Reina, como si lo fuese o lo pudiese ser la condenación de los que no tienen culpa, el destierro perpetuo, la pena de la muerte al que lo quebrantare y, finalmente, el dejar a sus hermanos desamparados y las ovejas en la boca del lobo, por las cuales, como buenos pastores, los desterrados deseaban morir. Pero siendo tan gran crueldad esta manera de destierro, no dejaban los herejes de pregonar la clemencia y blandura de la Reina y derramarla y extenderla por todo el reino, dando a entender a los simples que no eran tan severos como se decía los castigos de los papistas y traidores, ni tanto el rigor que con ellos se había usado, como ellos merecían por sus atroces delitos, por haber querido usar la Reina de su natural benignidad, con la cual había dado la vida a muchos que no la merecían. Y tenían los herejes en las Cortes y palacios de los Príncipes y señores hombres lisonjeros y perdidos que sembraban estos ejemplos de clemencia y los encarecían y magnificaban hasta el cielo. Mas para que mejor se entienda esta fingida cle-

mencia se ha de ponderar que en este mismo tiempo hizo la Reina otras leyes en su Parlamento, el año 1585, contra los Padres de la Compañía de Jesús y los otros sacerdotes de los seminarios que habemos dicho y contra los demás católicos, tan rigurosas e inhumanas como de ellas mismas se puede ver, porque tomando por fundamento una falsedad, que los tales Padres de la Compañía y sacerdotes habían conjurado contra la Reina y el reino, y habían sido convencidos de ello, manda:

«1.° Que todos los de la Compañía y de los seminarios que se hallaren dentro del reino salgan de él dentro de cuarenta días, y los que están fuera, o para adelante se ordenaren sacerdotes por autoridad derivada de la Sede Apostólica Romana, no entren en el reino, so pena de ser tenidos por traidores e incurrir en crimen de lesa majestad. Y que el que los recibiere sea castigado con pena de muerte y perdimiento de sus bienes.

»2.° Que los seglares que están fuera del reino y no volvieren dentro de seis meses, sean tenidos por traidores.

»3.° Que los que enviaren algún subsidio o ayuda o socorro a los católicos fuera del reino, pierdan la hacienda y la libertad.

»4.° Que el que enviare fuera del reino a su hijo o criado, sin licencia expresa de la Reina, dada por escrito, pague por cada vez trescientos ochenta y tres ducados.

»5.° Que el que no descubriere a cualquiera sacerdote sea castigado a voluntad de la Reina (1).

Y no se exceptúa ni caballero, ni señor, ni grande, ni par de todo el reino en estas leyes, las cuales se ejecutan con tan extraordinario rigor e inhumanidad, que declaran bien esta clemencia de la Reina y de sus ministros; porque si hallan algún sacerdote diciendo misa, le tratan peor que a un esclavo y con mayor impiedad que lo harían los más crueles tiranos y enemigos de Jesucristo. Llévanle así revestido con las vestiduras sagradas, por las plazas, para vituperio de la orden sacerdotal, maltratándole unos con puñadas, otros con gritos y clamores, otros con injurias, coces y baldones; persiguiéndole y haciendo escarnio de él, y después de haberse hartado de estas injurias y afren-

(1) Este decreto particular contra los sacerdotes salidos de los Seminarios o en formación dentro de ellos, contra sus familiares y contra los jesuítas sus educadores, revela la importancia de la enorme labor apostólica realizada por estos centros. En un principio ni Isabel ni sus colaboradores dieron importancia a los Seminarios, pero poco a poco éstos se fueron convirtiendo en constante pesadilla, hasta el punto de ser considerados «como el mayor y el más peligroso enemigo del anglicanismo».

tas, le encarcelan, aprisionan y le quitan la vida. Si le han de llevar a alguna ciudad apartada, para atormentarle en ella, la manera de llevarle es ésta: súbenle en una cabalgadura flaca y debilitada, que no se puede mover, sin freno y sin espuela ni otro aderezo, atados los brazos y las piernas. Y antes de llegar a los pueblos por donde han de pasar, va siempre delante algún mensajero a avisar a la gente que traen algún sacerdote enemigo del evangelio y la república; que se aparejen para recibirle. Con esta nueva y aviso sale de tropel toda la ciudad a recibir al ministro de Dios, silbándole, gritándole y deshonrándole hasta que sale de ella, o entra en la horrible y tenebrosa cárcel.

En sólo la ciudad de Londres hay once cárceles públicas y bien capaces (sin otra, más honrada, que hay para los que prenden por deudas), llenas de católicos y siervos de Dios, que están aprisionados por nuestra santa fe. Y en la Torre, que es una de ellas, hay tantos linajes de tormentos y tantas maneras y formas de penas, que sólo el oírlas basta para entender bien esta clemencia de los ministros de la Reina, porque son tan nuevas y tan extrañas, que compiten con la ingeniosa crueldad de los antiguos tiranos, y en algunas cosas la sobrepujan, porque, dejando aparte los grillos, esposas, brete y otros instrumentos usados para atormentar los cuerpos, y cada miembro de ellos con su pena particular, hay otros tan horribles y nunca oídos, tan penosos y espantosos, que sólo Satanás los pudiera inventar e inspirar a los herejes, sus ministros. Entre otros, tienen uno de hierro, en el cual meten al que quieren atormentar, de tal manera que, juntado la cabeza con los pies y con las rodillas, hacen del hombre como una bola y le aprietan y aprensan con este tormento tan fuertemente, por espacio de hora y media, que el cuerpo miserable, con la fuerza de la prensa, viene a reventar y echa sangre por todas partes, hasta las extremidades de las manos y de los pies, y en esta forma atormentaron al santo mártir Tomás Cottam, de la Compañía de Jesús, y a otros.

Pues el tratamiento que en estas cárceles se hace a los que están presos por la fe, muchas veces es más duro que la misma muerte; porque no los dejan hablar con nadie, ni ver a sus deudos, amigos o conocidos, ni escribir ni recibir carta de ellos; ni se les puede dar limosna, ni hacer bien, sin gran peligro de los que la hacen. Ha acontecido en la cárcel de Lancaster a algunos católicos nobles no dejarles comer sino manjares podridos, ni beber sino agua corrompida, y esto por gran favor. Si alguno, del mal tratamiento y aspereza y mal olor de la cárcel, cae malo, la

medicina con que le curan y el regalo que le hacen es quitarle la cama, si la tenía, apretarle con más ásperas prisiones y, finalmente, afligirle de manera que muera, como lo han hecho muchos. Y cuando los ven expirar o estar en agonía, no por eso se ablandan los herejes, ni enternecen; antes, se ríen de los dolores de los que tienen por miserables, y con palabras afrentosas se los doblan. Y muchas veces publican cosas falsas contra ellos: o que se han desesperado, o que se han reducido a su secta, o que disputando con sus ministros no supieron responder, o que han confesado sus traiciones y descubierto los cómplices y compañeros de sus maldades, u otras cosas de este jaez, pero todas falsas y mentirosas.

Cuando sacan a los católicos para ser justiciados, no usan con ellos de la humanidad que naturalmente usan los hombres con los otros hombres en aquel trance, que es procurar que tengan algún alivio y consuelo, o menos pena, muriendo ahogados antes que corten la soga, o que los abran y desentrañen estando ya casi muertos, y con los sentidos casi perdidos. Mas a los católicos, en colgándolos, dan voces para que corten la soga y los dejen caer, y estando con los sentidos más enteros y vivos, los abran y arranquen el corazón; y los verdugos lo hacen con tanto cuidado, que ha acontecido hablar clara y distintamente algunos santos mártires teniendo el verdugo ya en sus manos arrancado y palpitando el corazón.

Pues, ¿qué diré de otra manera de castigo en que se manifiesta esta clemencia y blandura de la Reina? Doncellas honradas y honestas se mandan llevar al lugar público de las mujeres infames, para que allí sean deshonradas y afrentadas, por no querer decir mal del Papa o consentir en cosa contra nuestra santísima fe. ¿Hay tormento más cruel ni más afrentoso y horrible para una doncella virtuosa y casta que éste? ¡Y que se dé por mano de los ministros de una mujer que se tiene por Reina, y publica que no se quiere casar, sino vivir doncella perpetuamente! Tertuliano, en su *Apologético*, reprendiendo a los emperadores gentiles porque usaban de esta infame y detestable maldad con las mujeres cristianas y honestas, dice estas palabras: *Condenando vosotros a la mujer cristiana al lugar público, y entregándola antes al rufián que al león, dais a entender que entre nosotros se tiene por mayor tormento la pérdida de la castidad que cualquiera otro suplicio ni género de muerte* (1).

No pasemos más adelante en referir esta clemencia de la Reina o, por mejor decir, de los de su Consejo, porque

(1) Tert., I, *Apolog.*

sería nunca acabar. Basta decir que el nombre de cristiano jamás fué tan odioso a los gentiles y bárbaros como hoy lo es en Inglaterra el nombre de católico.

Y que si la novedad de las opiniones, la diversidad y contrariedad de las sectas, la inconstancia y mutabilidad de la doctrina, la libertad y disolución de la vida y otras mil cosas no bastasen para conocer y aborrecer la hipocresía y malicia de los herejes, esta tan inhumana crueldad bastaría para hacerse conocer y aborrecer, pues a hombres naturalmente benignos y amorosos, de tal suerte los ha transformado en onzas y tigres, y trocado el corazón de carne en corazón de diamante, que no les mueve el ser todos hombres y de la misma naturaleza, ni ser nacidos en una misma tierra y patria, ni la entereza de la vida, ni el respeto de las letras, ni la flor de la edad, ni el privilegio y reverencia de las órdenes sagradas, ni la compasión que se debe a los niños y mujeres; no canas, no nobleza y sangre ilustre, no palabras humildes, no copiosas lágrimas, no sollozos y gemidos lastimosos, ni otra cosa alguna es parte para ablandarlos y amansarlos y mitigar la fiereza que usan contra sus naturales y hermanos inocentes. Esta es la clemencia de la Reina; pero mejor se entenderá cuando tratemos de la muerte de la Reina de Escocia, su sobrina, que será en acabando de contar los medios que ha tomado para asegurarse con la turbación de los reinos convecinos.

CAPITULO XXXIX

Los medios que ha tomado la Reina para turbar los reinos convecinos

Esto es lo que pasa dentro de Inglaterra. Mas viendo la Reina Isabel y los de su Consejo que les sucedían (a su parecer) bien las cosas y que necesariamente habían de ofender sus tratos al Papa y a los demás Reyes y Príncipes cristianos, y que estando apartados de la fe y comunión de la Iglesia católica, no podían estar con la paz en su casa, ni con la seguridad de sus vecinos que deseaban, parecióles que para establecer y asegurar su reino y gobierno les convenía turbar la paz de las otras provincias vecinas, y especialmente las de Francia, Flandes y Escocia, y prender el fuego en ellas y revolverlas de manera que sus Príncipes tuviesen tanto que hacer en sus casas que no pudiesen cuidar de la ajena (1). Con este consejo, quebran-

(1) Ribadeneyra reduce notablemente la extensión de este capítulo por ser de tema político. Sander, en cambio, que, como se sabe, actuó claramente en la fracasada expedición a Irlanda de 1580, y era el representante de los católicos ingleses ante Felipe II en la corte

tando todas las Ligas y Confederaciones, antiguas y nuevas, que tenían con los mayores Príncipes y Monarcas de la cristiandad, y guardándolas en sola la apariencia, hicieron sus amistades y Ligas con los rebeldes de casi todos los Reyes, que eran juntamente traidores a su patria y pestilencia de la cristiandad: en Escocia, contra la Reina María; en Francia, contra los tres cristianísimos Reyes hermanos; en Flandes, contra el católico Rey Don Felipe. Y de tal manera turbaron estos reinos y estados, enviando a ellos soldados, ocupando las tierras, tomando las ciudades, robando las haciendas de los mercaderes, infestando con sus armadas el mar Océano, solicitando a rebelarse los súbditos y haciendo otros agravios y desafueros infinitos, que han echado a perder todo el reino de Escocia y enredado al Rey de ella en las miserias y calamidades que al presente tiene, e inficionado al reino de Francia, y puesto en peligro de perder la vida a los Reyes Francisco II, Carlos IX y Enrique III.

Han destruído y arruinado los Estados de Flandes y sustentado con sus dineros, armas, soldados, municiones, vituallas, ardides y consejos la guerra injustísima y sangrienta que ya ha tantos años hacen contra su verdadero y legítimo señor. Y no se contentaron con esto; mas procuraron que se levantasen los Estados contra el señor don Juan de Austria, gobernador de ellos, y que el presidio de los españoles saliese fuera y volviese a Italia; y no teniéndose aún por seguros, enviaron de Inglaterra un caballero noble, mozo y muy atrevido, llamado Egremundo Radcliffe, para que a traición matase al dicho señor don Juan. Aunque Nuestro Señor fué servido que se descubriese la maldad y fuese preso el caballero, y confesando la verdad, le fué cortada la cabeza en la ciudad de Namur, y juntamente con él a un su cuñado, que era su consorte y compañero en la tración. A todos los herejes y amotinadores y turbadores de la república se han ofrecido y dado por compañeros, defensores y caudillos, para encender más y avivar las llamas infernales de la herejía contra la Iglesia católica. Y ha crecido tanto este mal deseo de derramar el veneno de la perversa doctrina por el mundo, y de embarazar a los Príncipes católicos con guerras domésticas y desobediencia de sus vasallos, que para salir con su intento han enviado hasta Turquía y Moscovia sus embajadores y solicitado a aquellos Príncipes contra la paz y buen

de Madrid, dedica a los aspectos políticos una mayor extensión. El narrador de estos episodios, Risthon, los trató detenidamente también. Ribadeneyra sólo recoge las maquinaciones y ataques de Isabel a los dominios de Felipe II para justificar la intervención armada de éste, cuya realización se deja entrever.

progreso de la religión católica, usando en los principios de maña y artificio, después descubiertamente de fuerza y violencia. Porque como la herejía es pestilencia, si no se ataja cunde y crece cada día más. Por esto se ha atrevido la Reina a quitarse la máscara y descubrir el rostro, y con armadas y ejércitos por mar y por tierra tratar la guerra contra el católico Rey Don Felipe, buscando colores y achaques para ello y favoreciendo a sus rebeldes. Ha tomado debajo de su amparo y protección a los de Holanda y Zelanda, y puesto presidio de ingleses en las ciudades más principales de ellas y ocupado los puertos que son más a su propósito; hales dado por gobernador al Conde de Leicester, hombre sin Dios, sin fe, sin ley, el cual, después de haber destruído su propia patria, destruye la ajena. No paró aquí este atrevimiento; antes, tomando nuevos bríos y mayor esfuerzo, se ha atrevido a infestar los Estados de las Indias, saquear algunas islas, tomar y echar a fondo las naves y aun acometer y asaltar algunos puertos de España.

Vió la Reina que muchos de su Consejo y otra gente grave y prudente hablaban mal de ella y la temían por temeraria, porque siendo mujer y señora de un reino no tan grande y poderoso y malquista en él, y odiosa y aborrecida de los extraños, sin legítima ocasión había roto guerra contra un monarca del mundo tan poderoso. Porque, aunque es pacífico, manso y sufrido (y por esto, y por no hacer caso de ella, por ser mujer, ha procurado, como Rey cristiano, ablandarla con beneficios, antes de venir al rompimiento de las armas), todavía es magnánimo y celoso de la fe católica, conforme a su renombre; y cuando una vez se determina, es firme y constante en lo que emprende, y ha sido siempre victorioso en las guerras que ha tenido con los más poderosos Príncipes del mundo. Pues para responder a estos juicios y reprensiones mandó publiacr un libro, harto peor y desbaratado que la misma guerra que emprendió; en el cual, después de haber puesto por primer principio y fundamento una cosa falsísima, pero digna de su fe y creencia: que los Reyes cristianos, y ella particularmente, no está obligada a dar razón de sí ni de cosa que haga a hombre mortal, sino sólo a Dios, va dando las causas que le han movido a socorrer a los de Holanda y Zelanda, y tomar su protección. Pero ellas son tan frívolas y falsas e indignas, que no hay para qué referirlas aquí. Porque todas ellas son más para manifestar que para excusar la sinjusticia y sinrazón de esta empresa, y más para acrecentar con nueva injuria la injuria pasada que para defenderla. Y lo mismo que ahora hace con el Rey Católico, hizo antes con el Cristianísimo Rey de Francia,



La Reina María Estuardo.

usurpando algunas ciudades suyas en Normandía y queriendo dar satisfacción de ello con otro libro impreso para deslumbrar a los ignorantes y vender humo a los que poco saben y burlarse de Reyes tan poderosos y reírse de los agravios y calamidades de sus reinos, causados por su industria y disimulación.

CAPITULO XL

La prisión y muerte de María, Reina de Escocia

Mas aunque todos los reyes han sentido en sus reinos y estados los daños que habemos dicho, y la vecindad de Inglaterra les ha sido tan perjudicial, contra quien más se ha embravecido Isabel y en quien más ha ejecutado su rabia y furor ha sido su sobrina María, Reina propietaria de Escocia y Reina que fué de Francia y legítima heredera del reino de Inglaterra, a la cual Isabel mando matar, y se ejecutó la sentencia en la forma y por las causas que aquí diré, sacándolo de las relaciones que he visto, venidas de París e Inglaterra, y de los libros que andan impresos, en latín y en francés, del martirio (que así se puede llamar) de esta santa Reina. Para que esto mejor se entienda, se ha de presuponer que el Rey Enrique VIII tuvo (como dijimos) dos hermanas, hijas del Rey Enrique VII, su padre, que fueron Margarita, hermana mayor, y María, la menor. María primero fué casada con Ludovico XII, rey de Francia, y después con el Duque de Sufolk. Margarita se casó con Jacobo IV, Rey de Escocia, y de él tuvo un hijo, que se llamó también Jacobo, que es el quinto de este nombre de Escocia; el cual, habiéndose casado con María, hermana de Francisco, Duque de Guisa, tuvo de ella una hija, heredera de su reino, que se llamó María Stuart (que es de la que vamos tratando), la cual, muerto su padre y siendo ya Reina de Escocia, se casó, en vida de Enrique II, Rey de Francia, con Francisco, su hijo primogénito y delfín y heredero y sucesor de su reino; y así, muerto Enrique, su padre, le sucedió y fué Rey, y María, su mujer, Reina de Francia. Fué Dios Nuestro Señor servido que muriese en breve el Rey Francisco, mozo de grande expectación, y que no dejase hijos de la Reina; y con esto le sucedió Carlos IX, su hermano, y después Enrique III, que hoy vive. La Reina María se volvió, ya viuda, a su reino de Escocia; y aunque no podía casarse en él con Príncipe igual al Rey de Francia, su primer marido, todavía, para conservar la sucesión de su casa y la paz y religión católica en su reino, se casó con un caballero principal, llamado Enrique

Stuart, señor de Darley, pariente suyo, y de la sangre antigua de los Reyes de Escocia e Inglaterra.

De este caballero y nuevo Rey tuvo un hijo, que se llamó Jacobo, como su abuelo, y es el Rey de Escocia que ahora reina, y el sexto de este nombre. Esto supuesto, también se ha de notar que la Reina María de Escocia era legítima heredera y sucesora del reino de Inglaterra; porque no dejando la Reina Isabel, que hoy vive, hijos legítimos que según las leyes de Inglaterra lo puedan ser, y acabándose en ella la línea del Rey Enrique VIII, su padre, son llamados al reino los herederos más propincuos al Rey Enrique VII, su abuelo, cuya hija mayor fué Margarita, Reina de Escocia (como dijimos), y de Margarita era nieta y sucesora en el reino de Escocia y en el derecho del de Inglaterra esta María, de quien vamos hablando. A la cual comenzaron algunos señores principales de su reino a querer mal y aborrecerla, porque en el tiempo que ella era menor de edad y estaba en Francia ellos habían hecho muchos desafueros y violencias, y por instigación de la Reina de Inglaterra robado las iglesias y destruído los templos de Dios, con grande desacato de su Divina Majestad y opresión de sus siervos; lo cual todo querían ellos que confirmase y tuviese por bueno la Reina, después que ya era mayor de edad y tenía el gobierno libre y había vuelto a su reino de Escocia; y ella, como justa y católica Reina, no lo había querido hacer. Por este odio que estos señores le tenían se conjuraron contra ella y la quisieron matar, estando aún preñada de su hijo, y a un secretario, que se llamaba David, le sacaron del mismo aposento de la Reina y le dieron muchas heridas y le acabaron. Y también por la envidia y mala voluntad que algunos caballeros principales de su reino tenían al Rey, su segundo marido, le mataron; procurándolo un hermano bastardo de la misma Reina, llamado Jacobo, que era prior de San Andrés, por gobernar, y no sin favor y espaldas de la Reina de Inglaterra, a lo que se entiende; la cual por este camino quería revolver y turbar la paz y la religión del reino de Escocia y apoderarse del Rey niño y afligir a la Reina, su madre, porque era católica.

Todo esto se hizo así, porque del Rey niño se apoderaron algunos caballeros y señores escoceses, amigos de la Reina de Inglaterra, y María, la Reina su madre, fué presa y maltratada, e infamada de los herejes falsamente de que ella había muerto a su marido. Viéndose, pues, la pobre y afligida señora en este estado, y mujer viuda, desamparada y sola, y que se había visto Reina juntamente de Francia y Escocia, y ahora se veía presa en manos de herejes y de sus enemigos, y que su hijo, por ser niño y no estar en

su libertad, no la podía ayudar y socorrer, encomendándose a Dios quiso huir secretamente y acogerse a otro reino, pues no podía dejar de hallar favor en el Rey de Francia, su cuñado, y amistad y buena correspondencia en los Duques de Lorena y Guisa, que eran sus primos y de su sangre. Supo esto la Reina de Inglaterra y, juzgando que si estaba la Reina de Escocia libre en otro reino no tendría ella tanta mano para turbar y pervertir el de Escocia, escribióle con cautela y engaño cartas amorosas; envióle, con sus embajadores, presentes y regalos; convidóla e importunóla que se fuese a su reino; ofrecióle armas y soldados para cobrar el suyo de Escocia y castigar a los inquietos y rebeldes; dióle su palabra y fe real de ampararla y favorecerla.

Fióse la engañada señora, como mujer de mujer, como Reina de Reina, como sobrina de tía, como sucesora y heredera del reino de Inglaterra de aquella a quien pensaba suceder, pareciéndole que cualquiera de estos títulos bastaba para asgurarla, y no mirando que se fiaba, como católica, de hereje, y que esto sólo bastaba para no fiarse y para temer que se habían de quebrantar todos los otros vínculos, por más estrechos que fuesen, y todas las otras obligaciones, y así fué; porque, entrando la Reina de Escocia en Inglaterra con tantas prendas de seguridad, luego fué presa y puesta en un castillo, y poco después entregada al Conde Shrewsbury para que la guardase.

Tomó la Reina este trabajo y prisión, como sierva de Nuestro Señor, con mucha paciencia y constancia, y determinóse de acudir a El con oraciones y santas obras, esperando de su mano el remedio y alivio de sus penas. Y como un Padre de la Compañía de Jesús, que se llama Edmundo Auger, francés de nacionalidad (que la había tratado en Francia), le hubiese escrito una carta consolándola y animándola en aquella aflicción, le respondió la santa Reina otra en francés, de su propia mano, que, por parecerme que declara bien su piedad, sufrimiento y constancia, me ha parecido poner aquí al pie de la letra, traducida en nuestra lengua castellana, y dice así:

«Maestro Edmundo: Yo he recibido con grande consolación de mi espíritu las cartas que me habéis escrito, »aunque no sin vergüenza y sin herirme los pechos, confesándome indigna de la buena opinión que vos tenéis »de mí sin yo merecerlo. Mas yo atribuyo vuestras alabanzas a la misericordia de Dios, que os ha movido por este »camino a escribirme y despertarme, para que de aquí »adelante yo procure ser tal para con El cual vos pensáis »que soy. Y confío que vos suplicaréis a su Divina Majes-

»tad, y que los de vuestra santa Compañía me ayudarán »para que yo no falte de mi parte en recibir con humilde »sumisión todas las amonestaciones que le placerá enviar»me para que yo me sujete en todo a su santa voluntad en »todas mis adversidades; de las cuales hasta aquí se ha »dignado defenderme piadosamente, otorgándome la pa»ciencia, la cual yo le suplico me quiera conceder hasta el »fin. Vuestro libro, de mí tan deseado como necesario para »estos tiempos, no ha llegado aún a mis manos; yo no sé »quién le tenga, y me holgaré mucho de haber uno. Y »pues vuestra caridad se ha extendido a visitar y conso»lar a una pobre encarcelada y afligida por sus pecados, yo »os ruego que cuando pudiéredes lo vayáis continuando y »mezclando en vuestras cartas alguna parte de vuestras sa»ludables amonestaciones y santas consolaciones, para des»pertar más mi espíritu, congojado con las adversidades, »al conocimiento de sus culpas, y aspirar al verdadero des»canso y a aquella consolación perdurable de la cual este »mundo siempre nos aparta y desvía. Y si quisiéredes to»mar tanto trabajo por mí, y ordenarme una pequeña ins»trucción o manera de orar, en la cual, demás de las or»dinarias oraciones pongáis las que son más propias para »los días de fiesta más solemnes y para el tiempo de ma»yor necesidad, para que puedan ser presentadas a Dios »Nuestro Señor de mi pequeña familia congregada, con »mayor uniformidad, vos haríades una obra de piedad; »porque no tenemos aquí persona de quien podamos to»mar consejo, ni embarazo para no poder emplear las ho»ras que quisiéremos en servicio de Dios. Si hubiese algu»na buena obra y propia del estado de una encarcelada, en »latín o en otra lengua vulgar, yo os ruego que la hagáis y »la déis a mi embajador, y que le encarguéis que me la »envíe, y que toméis trabajo de visitar a mis pobres estu»diantes y de encomendarles que hagan oración por mí, te»niendo cuenta de hacerlo vos también, y de procurar que »hagan lo mismo los Padres de vuestro colegio, en cuyas »oraciones y sacrificios mucho me encomiendo; porque »yo, de mi parte, ofreceré a Dios mis oraciones, aunque »simples e indignas, por la conservación de vuestra santa »Compañía en su servicio. Suplico a Su Majestad me dé »gracia de vivir y morir en él .De Ghefild, a 9 de junio.— »Vuestra buena amiga, María, Reina.»

Al principio, aunque estaba presa, tratáronla con más blandura y respeto; después, viéndola tan constante en la fe católica, fueron siempre estrechándola y afligiéndola cada día más. Mudáronle las guardas y diéronla en manos de hombres bárbaros, fieros y herejes, los cuales con ca-

lumnias y otros tratamientos indignos de su real persona la persiguieron y afligieron; no la dejaron oír misa ni tener un sacerdote que se la dijese ni le administrase los Sacramentos, lo cual ella, por su devoción y piedad, sentía más que la misma cárcel y todos los otros tormentos. Publicaron los herejes que se había trocado, y de católica, convertídose a su falsa secta, para infamarla y hacer que los Príncipes católicos le perdiesen la devoción y buena voluntad que le tenían; y para dar color a su maldad, hicieron que un ministro hereje entrase en el aposento de la Reina y que delante de ella rezase algunas oraciones en su lengua vulgar, para que oyéndolas la Reina pareciese que había comunicado con el hereje y consentido con lo que decía. Supo la Reina la fama que había derramado y el intento que llevaba, y escribió sobre ello al Papa Pío V, de santa memoria, una carta que dice así:

«Beatísimo Padre: Después de besar los santísimos pies »de vuestra Beatitud, habiendo sido yo avisada que mis »rebeldes, y los que los favorecen y entretienen en sus »tierras, han tenido sus tratos e inteligencias, de manera »que han procurado dar a entender al Rey de España, mi »señor y buen hermano, que yo estoy mudada en la reli»gión católica; aunque estos días pasados he escrito a vues»tra Santidad para besar humildemente sus pies y enco»mendarle mi persona, he querido escribirle esta carta, y »por ella suplicarle que me tenga por hija devotísima y obe»dientísima de la santa Iglesia católica romana, y que no »crea a las falsas relaciones que de mí habrán venido, o »por ventura vendrán a sus oídos, por instigación de los »sobredichos mi rebeldes, y otros de su misma secta, que »publican que yo he mudado religión para privarme de »la gracia de vuestra Santidad y de los otros Príncipes ca»tólicos. Atraviesa esto mi corazón, de suerte que no he »podido dejar de escribir de nuevo a vuestra Beatitud »para quejarme del agravio e injuria que me hacen. Suplí»cole que se digne escribir en mi favor a los Príncipes cris»tianos, que son devotos y obedientes hijos de vuestra »Santidad, y que los exhorte que interpongan su autori»dad con la Reina de Inglaterra, en cuyo poder yo ahora »estoy, y que le pidan que me deje salir fuera de su reino, »en el cual yo entré, asegurada de sus promesas, para pe»dirle socorro contra mis rebeldes. Y si todavía me quiere »tener, y en niguna manera me quiere dejar, que a lo me»nos me deje ejercitar mi religión, lo cual me ha vedado »y prohibido desde que yo entré en este reino. Y quiero »que vuestra Santidad sepa la astucia que mis enemigos »han usado para dar color a sus calumnias contra mí. Hi-

»cieron que un ministro hereje entrase en el mismo lugar »en que yo estoy estrechamente guardada, y que algunas »veces rezase sus oraciones en lengua vulgar; y como yo »no estoy en mi libertad, ni me permiten usar de mi reli»gión, no se me daba nada de oírlas, creyendo que no »erraría en ello; pero si en esto o en otra cualquier cosa »hubiese errado, yo, Padre santísimo, pido a vuestra San»tidad misericordia, y le suplico me perdone y me absuel»va, y esté cierto que jamás he tenido otra voluntad sino vivir constantemente como hija devotísima, y de la »santa Iglesia católica romana, en la cual yo quiero vivir »y morir, conforme a los consejos y mandatos de vuestra »Santidad, y me ofrezco de recatarme y de hacer tal peni»tencia para enmienda de mis culpas, que todos los peni»tentes católicos, y especialmente vuestra Santidad, como »padre y señor de todos, tenga entera satisfacción de mí. »Entretanto beso los pies de vuestra Santidad, y suplico »a Dios que le guarde muchos años para beneficio de su »santa Iglesia. Escrita en el castillo de Bourth el último »día de noviembre de 1568.—De vuestra Santidad devotí»sima y obedientísima hija, MARÍA, reina de Escocia y viu»da del Rey de Francia.»

¡Qué firme debía estar en la fe católica la que escribió esta carta! ¡Qué obediente y devota al Sumo Pontífice la que con tanta reverencia se le humilla! ¡Qué delicada conciencia tenía la que con tanta sumisión pide perdón y absolución de lo que no era culpa, o era culpa muy ligera! Estuvo en esta prisión y cautiverio casi veinte años, sin haber podido jamás alcanzar de la reina Isabel licencia para verla. Y finalmente, viendo ella y los de su Consejo que la reina María era sucesora legítima del reino de Inglaterra (como habemos dicho), y católica y celosa de nuestra santa religión, y tan firme y constante en ella, que, con haberle ofrecido (a lo que se dice) de declararla en el Parlamento por legítima heredera y sucesora del reino (1), si prometía de conservar la falsa secta que hoy hay en él, no había dado oídos a ello, queriendo antes padecer por la fe católica que reinar entre herejes; y considerando que en tantos años y con tantas molestias y vejaciones no la habían podido enflaquecer ni ablandar, temiendo que si sucedía en el reino de Inglaterra restituiría en él la religión católica, y castigaría a los herejes que ahora le mandan y arruinan, como lo había hecho la otra reina María, de santa memoria, mujer del católico rey don Felipe, por asegurar su partido y establecer su falsa y perversa secta,

(1) Sander, *De visibile monar.*, lib. VII.

determinaron de quitar la vida a la que había de dar vida al reino, y muerte a sus errores.

Para poderlo hacer con menos odio, indignación y espanto de todo el mundo, buscaron color (como suelen), y achacáronla que había tratado de librarse de la cárcel y de matar a la Reina de Inglaterra, y otras cosas falsas, indignas e improbables. Y habiendo preso a sus secretarios sobre esto, y apretádola a ella, y con varias preguntas y calumnias examinádola y molestádola, finalmente se resolvieron de ejecutar su mal intento y librarse de temor y cuidado. La misma Reina de Escocia escribió una carta, con gran secreto, a uno de sus principales ministros y criados, dándole cuenta de lo que había pasado cuando la tomaron su confesión los comisarios de Isabel, y en ella (entre otras cosas, que dejo por no ser largo) dice éstas, que, porque descubren mucho la verdad de este negocio y quitan la máscara a esta artificiosa hipocresía que al presente reina en Inglaterra, las quiero poner aquí, traducidas de lengua francesa en la nuestra castellana:

«Los comisarios de la reina Isabel, que fueron lord »Boukhurst, Amyas Paulet, mi grande enemigo, un caba»llero llamado Dreu Droury y míster Beal, vinieron a mí »y me dijeron que el Parlamento y estados de este reino »han dado sentencia de muerte contra mí, la cual ellos me »notificaron de parte de su reina, exhortándome a recono»cer y confesar las culpas que contra ella he cometido. »Y más me dijeron: que para animarme a la paciencia y »ayudarme a bien morir y a descargar mi conciencia, la »reina, su señora, me enviaba dos personas eclesiásticas, »que eran un obispo y un deán. Añadieron que la causa »de esta mi muerte había sido la continua instancia que »el reino le había hecho sobre ella, por asegurar su real »persona, pues siendo yo su competidora, y habiendo to»mado mucho tiempo ha las armas de esta corona, sin »querarlas jamás dejar sino con ciertas condiciones, no »puede ella vivir (viviendo yo) con entera quietud y segu»ridad, especialmente viendo que los católicos me llaman »*su soberana señora* y que su vida por esto ha estado mu»chas veces en peligro. La segunda causa que me dieron »de esta su sentencia y determinación, y la más principal »y que dicen que da más pena a la Reina, fué el saber que »mientras que yo viviere no puede su religión echar raíces, »ni tener seguridad y establecimiento en este reino. Yo »respondí que daba gracias a Nuestro Señor y a ellos tam»bién por la honra que me hacían en esto, pues me tenían »por buen instrumento para restituir la verdadera religión »en su reino; porque, aunque soy indigna de tan gran bien

»deseo merecer ser defensora de la fe católica, y tendréme »por muy dichosa y bienaventurada cuando lo fuere; y »que en testimonio y prueba de esta verdad, de muy buena »gana derramaré mi sangre, como lo tengo protestado. Y »que si el pueblo piensa que es necesario que yo dé la »vida para que esta isla tenga descanso y quietud, tam»bién seré liberal de ella, al cabo de veinte años de pri»sión que he padecido. Cuanto al obispo y deán, dije que »yo hacía infinitas gracias a Nuestro Señor; que sin ellos, »yo conozco mis pecados y las culpas que he cometido »contra mi Dios y contra su Iglesia, y que no quería apro»bar sus errores, ni tener que dar ni tomar con ellos; pero »que si ellos quisiesen concederme un sacerdote católico »(como yo se lo rogaba por amor de Jesucristo), sería para »mí muy gran regalo, porque deseaba componer mis cosas »y recibir los santos sacramentos, como quien se despide »de este mundo. Ellos me dijeron que no pensase que »moría por ser santa o mártir, pues moría por haber cons»pirado contra la Reina y por haberla querido desposeer »de su corona. Yo respondí que soy tan presuntuosa, que »deseo aspirar a estas dos coronas, de santa y de mártir; »pero que ellos, aunque tenían poder sobre mi vida y »cuerpo, por permisión divina, y no por razón y justicia »(pues yo era reina y *soberana señora*, como siempre lo »he protestado), no le tenían sobre mi ánima, ni me podían »estorbar que yo espere en la misericordia de Dios, y confíe »que el que murió y dió su sangre por mí aceptará la mía »y mi vida, que yo le ofrezco por la conservación de su »Iglesia, fuera de la cual, ni aquí ni en otra parte yo no »deseo mandar, ni quiero reino temporal con pérdida de »reino eterno. Que lo que yo suplicaba a Nuestro Señor »era que tomase en descuento de mis muchos pecados las »muchas penas y fatigas de cuerpo y espíritu que padezco. »Que contra la vida de la Reina yo no había conspirado, »ni aconsejado ni mandado cosa alguna, ni pasadome por »la imaginación lo que ellos me achacaban; y por lo que »toca a mi particular, a mí no se me daba nada de ello. »Aquí dijeron ellos: «A lo menos habéis permitido que los »ingleses os llamen *su soberana señora*, y no les habéis »hecho contradicción.» Respondí yo: «No se hallará que »yo haya usurpado en mis cartas, ni en otra manera, ese »título, ni usado de él; pero el reprender o enseñar a per»sonas eclesiásticas, ése no es mi oficio, siendo yo, como »soy, mujer e hija de la Iglesia, por la cual, y por obede»cerla, quiero morir, y no matar a nadie para tomar su »derecho.»

«Para acabar, anteayer vino a mí otra vez Paulet con »Droury, que es el más molesto de ellos, y me dijo que,

»habiéndome avisado que reconociese mis culpas y me »arrepintiese de ellas, no había mostrado dolor ni arre»pentimiento alguno, y que a esta causa la Reina había »mandado que me quitasen el dosel y me avisasen que »de aquí adelante yo me tenga por una mujer muerta, sin »honra ni dignidad de reina. Yo respondí que Dios, por »su sola gracia, me había llamado a esta dignidad, y que »yo había sido ungida y consagrada justamente por reina; »y así pensaba volver a Dios la dignidad real con mi áni»ma, pues de su sola mano lo había recibido. Y que yo no »conocía a su reina por superiora, ni a los de su Consejo, »herejes, por mis jueces, y que yo había de morir reina, »a pesar de todos ellos, pues no tenían otro poder sobre »mí sino el que tienen los salteadores de caminos que están »en un bosque, sobre el más justo príncipe de la tierra. »Mas que yo esperaba en Dios que, después de haberme »librado de este cautiverio, él mostraría su justicia. Que no »era maravilla que en esta isla, donde tantos reyes han sido »muertos con violencia, yo, que soy de su sangre de ellos, »corra la misma fortuna. Viendo que mis criados no que»rían poner mano en el dosel para descolgarle, antes que »mis pobres damas daban gritos y pedían a Dios venganza »contra la Reina y su Consejo, el dicho Paulet llamó siete »u ocho hombres de guarda, y les mandó quitar el dosel, »y él se sentó y se cubrió, y después me dijo que ya no »era tiempo de pasatiempos y de recreos para mí, y por »eso había de quitar mi mesa de estado. Ayer llamé a mi »pequeña familia, la junté, para que todos mis criados sean »testigos de mi fe, que es la católica, y de mi inocencia, »y les encargué delante de Dios que dijesen la verdad de »todo lo que saben. Yo he remitido a los señores duques »de Lorena y de Guisa, y a los otros mis deudos, todo »lo que toca a la salud de mi ánima, descargo de mi con»ciencia y reparo de mi honra. Encomendadme a la Ruhe, »y decidle de mi parte que se acuerde que yo le prometí »de morir por la religión católica, y que, a lo que veo, ya »estoy libre de esta promesa, y que yo le ruego que me »encomiende a Dios, con todos los de su Orden. Yo estoy »muy contenta, y siempre lo he estado, de sacrificarme y »ofrecer mi vida por la salud de las almas de esta isla. »Quedad con Dios; que ésta será la postrera vez que os »escribiré; tened memoria del alma y honra de la que os »ha sido reina, señora y amiga. Y yo suplico a Dios que, »pues yo no puedo, él os pague los servicios que me habéis »hecho, como el más principal y más antiguo de mis cria»dos, a los cuales dejo huérfanos y desamparados en sus »benditas manos. De Fotheringay, el jueves 24 de noviem-

»bre de 1586.—Vuestra aficionada y buena señora, MARÍA, »reina.»

Por esta carta se ve claro el ánimo y piedad de esta Reina, y cuán aparejada y firme estaba en morir por la fe católica, y que la causa principal y verdadera de su muerte fué por verla tan constante en ella, y temer los herejes de Inglaterra, que si ella vivía y venía a tener el cetro y la corona de aquel reino, ellos pagarían con sus cabezas el estrago y ruina que han causado en él. Vese asimismo la inhumana y bárbara crueldad con que trataron a esta afligida y dichosa señora los postreros años de su prisión, pues la privaron de la autoridad y servicio debido a su real persona y estado. Y no menos se descubren la paciencia, sufrimiento y magnanimidad que ella tuvo en estos sus trabajos y fatigas. También escribió otra carta a la reina Isabel, su tía, en la cual dice estas razones, que declaran lo mismo:

«Yo me he determinado de abrazarme con sólo Jesu»cristo, el cual nunca desampara a los atribulados que le »aman de buen corazón, y los cumple de justicia y con»suelo, especialmente cuando les falta todo el favor hu»mano, y ellos acuden a su protección. A él se dé la honra »y gloria, pues no me ha engañado mi esperanza; antes »me ha dado corazón y fuerza, *in spem contra spem*, para »padecer las injusticias, calumnias, acusaciones y conde»naciones de mis enemigos con ánimo resoluto y determi»nado de sufrir la pena por la obediencia de la Iglesia ca»tólica, apostólica y romana. Cuando me notificaron de »vuestra parte la sentencia de la postrera junta de algunos »de vuestros estados, y me avisaron que me aparejase para »el fin de mi largo y penoso destierro, yo rogué a vues»tros ministros que os diesen gracias, de mi parte, de tan »buenas y agradables nuevas como aquéllas eran para mí. »Yo no quiero acusar a nadie, sino perdonar a todos de »buen corazón, como desearía que cada uno me perdo»nase, si yo le hubiese ofendido; y deseo y suplico a Dios »que él primero me perdone. Lo que yo sé es que nin»guna persona está tan obligada a mirar por mi honra »como vos, señora, pues soy vuestra sangre y reina sobe»rana, e hija de rey. Por tanto, madama, por reverencia »de Jesucristo (a cuyo nombre todos los potentados del »mundo obedecen y se arrodillan), yo os suplico tengáis »por bien que, después que mis enemigos se hubieren har»tado de mi sangre inocente, todos mis pobres y descon»solados criados juntos lleven mi cuerpo a Francia, para »que sea enterrado en tierra santa, con algunos de mis an-

»tepasados, y particularmente con la reina mi madre y »señora, que está en gloria. Muéveme a pediros esto por »ver que en Escocia han sido maltratados los cuerpos de »los reyes, mis progenitores, y los templos derribados y »profanados, y que padeciendo en esta tierra, no puedo »ser enterrada con vuestros predecesores, que lo son tam»bién míos. Y lo que más importa: que, conforme a nues»tra sagrada religión, estimamos mucho ser enterrados en »tierra santa y limpia. Y porque tengo temor de la secreta »tiranía de algunos de vuestros consejeros, también os su»plico que no se ejecute la sentencia de mi muerte sin que »vos, señora, lo sepáis. No porque me espanten los tor»mentos y penas (que yo estoy aparejada para las sufrir), »sino porque temo que han de publicar y derramar por el »mundo mil mentiras de ella, como lo han hecho de otros. »A esta causa deseo que todos mis criados estén presen»tes a mi muerte y sean testigos de mi fin, y que acabo »en la fe de mi Salvador y en la obediencia de su Iglesia. »Yo os pido otra vez, madama, y de nuevo os suplico, por »la pasión de Jesucristo y por nuestro deudo, y por el amor »del rey Enrique el VII, vuestro abuelo, y bisabuelo mío, »y por la obligación y respeto que debe una mujer a otra »mujer, y una reina a otra reina, que me otorguéis esta »mi postrera petición. Y si me la concedéis, vea yo vues»tra postrera respuesta y llegue a mis manos lo que me »quisiéredes escribir. Para acabar, suplico humildemente »a Dios, que es padre de misericordias y justo juez, que »os alumbre a vos con la luz de su santo espíritu, y a mí »me dé gracia para acabar en perfecta caridad, como yo »propongo de hacer, perdonando mi muerte a todos los »que son causa de ella o han tenido parte en ella, y ésta »será mi oración hasta mi postrera boqueada y último fin. »Yo me tengo por muy dichosa, por ver que Nuestro Se»ñor me lleva y libra de este frágil cuerpo antes que venga »la calamidad y grave castigo sobre esta pobre isla, que »la amenaza y veo venir sobre ella, si no teme y reveren»cia de veras a Dios, y el gobierno político del reino no »toma mejor camino. No lo interpretéis a soberbia o pre»sunción si, como quien sale ya de este mundo y se apa»reja para el otro, os dijere que os acordéis que vendrá »día en que delante del universal y justo Juez vos daréis »cuenta de vuestras obras, tan estrecha y tan rigurosa como »los que vamos delante de vos. Y que deseo que los que »me tocan en sangre y son de mi tierra piensen con tiem»po y entiendan bien lo que desde que la lumbre de la »razón se descubre en nosotros debríamos todos enten»der, para regular nuestros apetitos, de manera que los »cuidados de las cosas temporales den su lugar a los de

»las que son perdurables y verdaderas. De Fotheringay, »a 19 de diciembre de 1586.—Vuestra hermana y sobrina, »presa injustamente, MARÍA, reina.»

Queriendo, pues, ejecutar la sentencia dada contra la Reina de Escocia, Isabel despachó una cédula real para los condes de Shrewsbury, de Kent, de Erby, de Cumberland y de Pembroke, mandándoles que fuesen al castillo de Fotheringay, donde estaba presa la Reina, y que se ejecutase la dicha sentencia en el tiempo, lugar y forma que a ellos mejor pareciese. Y en esta cédula real, entre otras cosas, dice Isabel que se ha determinado a esto:

«Por condescender a los continuos ruegos que los de »su Consejo y otras personas graves con grande instancia »le habían hecho, por evitar los ciertos y evidentes daños »que, si no se ejecutase la dicha sentencia, podrían suce»der, no solamente contra su vida, sino también contra las »de sus mismos consejeros y sus descendientes, y contra »el estado público del reino, así en lo que toca al Evan»gelio y verdadera religión de Cristo, como para la paz »y quietud de él.»

Con este despacho y cédula real, a 14 de febrero de este año pasado de 1587, partió de Londres un secretario del Consejo, grande enemigo de la Reina de Escocia, que se llamaba Beal, y llevó consigo al verdugo ordinario de Londres, aunque disfrazado con vestido de terciopelo y una cadena de oro. Y a 17 de febrero, a las tres de la tarde, vinieron los comisarios al castillo, donde estaba la Reina, y le leyeron las letras patentes de su comisión, y le dijeron que se aparejase para morir la mañana siguiente. No se turbó la Reina con esta embajada, mas levantó luego el corazón y los ojos al cielo, y después con rostro sereno y grave respondió que no podía creer que tal fuese la voluntad de la Reina, su tía, así por la palabra y fe real que la había dado antes y después de haber entrado en su reino, como por una carta que pocos días antes la misma Reina le había escrito, en la cual le aseguraba que no se haría violencia alguna a su real persona. Replicaron ellos que, no obstante lo que decía la Reina, la voluntad de su señora era que muriese. Aquí la buena Reina respondió que se maravillaba mucho que se usase con ella de tan grande rigor, siendo reina también, como lo era la de Inglaterra, y soberana señora y libre, y por ninguna vía sujeta a las leyes de Inglaterra, e inocente y sin culpa de lo que le oponían, como lo testificaría hasta la muerte; y que esto era mostrar que la Reina, su tía, tenía tanta

sed de sangre de católicos, que no se podía hartar sino con la de su sobrina.

Pero pues Dios Nuestro Señor era padre, y por este camino la quería librar de las miserias de esta triste vida, y dar fin a su largo y penoso cautiverio, y a aquel tratamiento que, no como a reina, sino como a esclava, se le había hecho los postreros años de su prisión, que ella se conformaba con la voluntad de su Señor y Padre, el cual tiene cuidado de sus escogidos y lleva a cada uno por el camino que más le conviene. Que ella pagaría con su muerte la deuda que todos los mortales tenemos, y esperaba en Dios que, pues era servido que la suya fuese tan rigurosa y tan sin culpa de lo que ellos decían, por ella le serían perdonadas las otras que había cometido en toda la vida, y lavadas con la sangre de Jesucristo, su Redentor; de manera que la muerte le fuese principio de verdadera y eterna vida, y escalera para el cielo. Añadió más: que aunque había muchos años que aguardaba este golpe (porque de tal reina no se podía aguardar otra sentencia), y se había apercibido para recibirle; pero por ser tan fuerte y el más terrible de la vida, holgaría que se le diese algún poco de tiempo más, para aparejarse y proveerse mejor para tan peligrosa e importante jornada, y tener junto de sí algún sacerdote católico, virtuoso y prudente, que la confesase, ayudase y esforzase; porque con esto en alguna manera se mitigaría su dolor, y se ablandaría el rigor de la crueldad que con ella se usaba. Negáronle la dilación que pedía la Reina, y en lo del sacerdote le dijeron que la Reina, su señora, por su acostumbrada clemencia y por el amor que tenía a su ánima, le había enviado quien la sirviese y consolase. Preguntó la Reina: «*¿Es católico esa persona que decís, y tiene la fe y comunión de la Iglesia romana*? Y como respondiesen que no, dijo la santa Reina: «No es eso lo que yo quiero ni lo que yo he menester.» Yo soy católica, y católica tengo de morir, y por ser católica muero, y téngolo por muy gran merced de Dios. Sin sacerdote me favorecerá mi Dios, que ve mi buen deseo, y sin los medios ordinarios puede salvar y salva a las ánimas, que él mismo con su sangre compró. Con esto, la Reina se cerró en su aposento, y escribió a su limosnero un billete con estas palabras:

«Yo he sido hoy combatida y tentada de los herejes »contra mi religión, para que recibiese consuelo por su »mano de ellos. Vos sabréis de otros que a lo menos yo »he hecho fielmente protestación de mi fe, en la cual »quiero morir. Yo he procurado de haberos y pedídoos pa»ra confesarme y recibir el Santo Sacramento. Hánmelo

»negado cruelmente, como también que mi cuerpo sea lle»vado de esta tierra, y de poder estar libremente, y escri»bir, si no es por mano de ellos y con voluntad de su se»ñora. Y así, faltándome el aparejo, yo confieso humilde»mente con gran dolor y arrepentimiento todos mis peca»dos en general, como lo hiciera en particular, si pudiera; »yo os ruego que esta noche queráis velar y orar conmigo, »en satisfacción de mis pecados, y de enviarme vuestra »bendición. Avisadme por escrito las oraciones más pro»pias y particulares que debo hacer esta noche y en la »mañana, y todo lo demás que os pareciere que me puede »ayudar para mi salvación. El tiempo es corto y no puedo »escribir más.»

Después de esto, postrada en el suelo, delante el divino acatamiento, comenzó con copiosísimas lágrimas y afectuosos suspiros a resignarse en las manos de Dios, y a suplicarle que, pues era servido que así muriese, le diese fortaleza y constancia en aquella hora. Toda la noche estuvo en oración, si no fueron algunos ratos que se levantaba para tratar con su mayordomo y encomendarle lo que de su parte había de decir al Rey, su hijo, y a otros, y luego volvía a su oración. Al fin, postrándose delante del Santísimo Sacramento (que todo el tiempo de su prisión. por particular beneficio de Nuestro Señor, había tenido consigo), movida por un cabo de grande devoción a aquel manjar, que da vida y esfuerzo a los que le comen, y por otro, de temor que no fuese maltratado de los herejes después de su muerte, por no haber sacerdote que se le administrase, ella misma le tomó por viático y escudo, con toda humildad y con el acatamiento debido, a la manera que los cristianos antiguos lo hicieron, cuando, en tiempo de las persecuciones de los tiranos, por no poder venir a las iglesias para comulgarse, se comulgaban en sus casas por su mano (1). Y este uso duró después muchos años en tiempo de paz (2).

Habían hecho un cadalso de doce pies en cuadro, en la sala grande del castillo, cubierto de paños negros, y puesto en él una almohada de terciopelo negro y un tajón, en que la cabeza de la Reina se había de cortar. Habían encerrado a todos sus criados y criadas, y dejádole solamente a su mayordomo y un médico y dos damas, que la acompañasen y sirviesen; los cuales, cuando vieron que

---

(1) Esto se saca de Tert., lib. I, *Ad uxorem Cypr, de lapsis*. Clement. Alexand., *Stro.* lib. I.

(2) Greg. Nacianc., *in orat., in laudem Gorgoniæ*. Hier., *in Apol. ad Pamma*. Omb., *in orat., fun. f. Satyrl;* et Basil., *Ad Cœsaream Patritiam*.

se llegaba ya la hora y asomaba el ejecutor de esta tiranía con sus ministros para llevar a la Reina, comenzaron a dar grandes alaridos y a deshacerse en lágrimas, como habían hecho toda la noche. Mirólos la Reina con ojos amorosos y llorosos, y díjoles: «Mucho me maravillo que vosotros, que habéis sido tantos años compañeros de mis trabajos y penas y de este miserable cautiverio, ahora lloréis y lamentéis mi libertad y la vuestra. Vosotros os iréis a vuestras casas libres, y yo (como confío en mi Dios), libre ya de los males infinitos de este mundo, comenzaré a tener vida y descanso.» Eran ya las ocho de la mañana, y los que la tenían en guarda le daban prisa, y le decían que se aparejase; y ella, con semblante sosegado y constante, respondió que ya estaba a punto, y que aun las dos horas que le quedaban de vida, hasta las diez (que era el término señalado), de buena gana se las daría, si aquello bastaba para satisfacerles y darles contento. A su mayordomo de nuevo encargó que dijese a su hijo lo que le había mandado, y le sirviese y llevase su bendición, la cual allí le echó, haciendo la señal de la cruz con la mano. No tuvo ánimo ninguno de sus criados de llevarla de la mano al cadalso, adonde había de morir, porque todos estaban traspasados y caídos de dolor, y porque no querían ellos ser guías y ministros de su señora en una tragedia tan lastimera y dolorosa como era ésta. Y porque se sintió flaca, por su poca salud y mal tratamiento pasado, y por haber velado toda la noche, Paulet le dió dos hombres que la ayudasen. Estaba la Reina vestida de terciopelo negro; en la una mano llevaba un crucifijo, y en la otra un libro, del cuello pendiente una cruz, y de la cinta un rosario. De esta manera salió a la sala, y subió en el tablado con tan maravilloso esfuerzo y con tanta alegría como si fuera a una gran fiesta y real convite. Subida en el tablado, volvió los ojos con gran gravedad y mesura, y miró la gente que estaba presente, que serían como 300 personas, que solas habían dejado entrar (sin otras muchas que quedaban fuera), y hablóles en esta manera:

«Creo que entre tantos que aquí estáis presentes, y veis este espectáculo lastimoso de una reina de Francia y de Escocia, y heredera del de Inglaterra, habrá alguno que tenga compasión de mí y llore este triste suceso, y dé verdadera relación a los ausentes de lo que aquí pasa. Aquí me han traído, siendo reina ungida y soberana señora, y no sujeta a las leyes de este reino, para darme la muerte, porque, siendo reina, me fié de la fe y palabra de otra reina, que es mi tía. De dos delitos me acusan, que son: el haber tratado de la muerte de la Reina y haber procu-

rado mi libertad. Mas por el paso en que estoy, y por aquel Señor que es Rey de los reyes y supremo Juez de los vivos y de los muertos, que lo primero me levantan, y que ni ahora ni en algún tiempo jamás traté de la muerte de la Reina. Mi libertad he procurado, y no veo que el procurarla sea crimen, pues soy libre y reina y soberana señora. Pero pues Dios Nuestro Señor quiere que con esta muerte yo pague los pecados de mi vida, que son muchos y muy graves, y que muera porque soy católica, y que con mi ejemplo aprendan los hombres en qué paran los cetros y grandezas de este mundo, y entiendan bien cuán espantosa cosa es la herejía, yo acepto la muerte de muy buena voluntad, como enviada de la mano de tan buen Señor, y os pido y ruego a todos los que aquí estáis y sois católicos que roguéis a Dios por mí, y que me seáis testigos de esta verdad, y que muero en la comunión de la fe católica, apostólica y romana. Y protesto en esta última hora que la causa principal de haber procurado mi libertad ha sido el deseo y celo de restituir y ensalzar nuestra santa y católica religión en esta desventurada isla; y si viviera muchos años, no dejara de procurarlo, aunque ellos no pudieran ser muchos, por la poca salud y mucha flaqueza que tengo, como podéis ver; y así, voy contenta y alegre, porque, habiendo de morir una muerte, muero por tan buena causa.»

Acabado este razonamiento, se puso en oración con sus dos damas, hablando en latín con Dios. Llegósele un deán hereje, que se llamaba Pedro Borung, como quien la quería ayudar en su oración y disponerla para aquel paso; miróle con aspecto grave y turbado, y no quiso que se le acercase, diciendo que ella era católica, y que en la fe católica protestaba querer morir. Quiso el perverso hereje porfiar y de nuevo tentar la constancia en la fe de la santa Reina; mas ella se enojó, y dió voces y dijo: «Callad, deán, que me turbáis, y no os quiero oír ni tener parte con vos.» Y así, mandaron los condes al deán que callase, porque no diese pena a la Reina. Aunque uno de ellos, que fué el conde de Kent, la tornó a tentar y a desasosegar, burlándose del crucifijo que llevaba la Reina en la mano; pero no le valió, porque ella le tenía metido en su corazón. Y así, dijo al conde: «Justo es que el cristiano en todo tiempo, y más en el de la muerte, traiga consigo el marco de su redención.» Mostró otra vez deseo y ansia de algún sacerdote católico, y de nuevo se le negaron. Tornó a repitir que era inocente, perdonó a todos sus enemigos, rogó por los que injustamente la habían condenado a muerte, y particularmente por la Reina de Ingla-

terra. Animó y consoló a sus damas, que estaban allí caídas y atravesadas de dolor, avisándolas que convirtiesen sus lágrimas en oraciones por su ánima; que fueron las postreras palabras que les dijo. Luego se presentó a la muerte, enclavados los ojos en el cielo, como arrobada y suspensa, con una magnanimidad y constancia admirable.

¡Oh reina fuerte! ¡Oh reina constante! ¡Oh reina alumbrada y esforzada con el espíritu del cielo, para despreciar y hollar las cosas perecederas de la tierra! ¿No os acordáis, señora, de vuestra esclarecida sangre y soberana majestad? ¿No de aquel tiempo florido de vuestra mocedad, hermosura y gallardía? ¿No del trono, no de la corona real, no del cetro y señorío? ¿No de vuestra grandeza, mando e imperio? ¿No de los grandes señores y señoras que os servían, de las guardas y soldados que os acompañaban, de los pueblos y reinos que os obedecían y adoraban? Pues ¿cómo no os turba la memoria de todo eso que perdistes, y no os aflige el trueque miserable y la suerte lastimosa que al presente tenéis, viéndoos sola y desamparada, en un tablado, rodeada de sayones, el verdugo al lado y el cuchillo a la garganta, y que siendo reina ungida morís por mano de otra reina, vuestra tía, de quien por serlo os fiastes? Ninguna de estas cosas fué parte para que se turbase la santa Reina; porque tenía el corazón y los ojos puestos en el cielo, y sabía que esta vida es una comedia, y que todos los que viven en ella, aunque sean reyes, son representantes; y como amaba lo que es eterno, y deseaba lo que amaba, y moría por la fe católica, no se enflaqueció ni se turbó; antes, con ánimo invencible, ella misma comenzó con sus propias manos a bajar el collar de su ropa para aparejar el cuello al golpe. Quísola ayudar el verdugo, y ella estuvo tan en sí, que le dió de mano, diciendo que aquél no era su oficio. Una de sus damas le puso el velo delante de los ojos, y con esto, puesta de rodillas, dijo ciertas oraciones, y suplicó con grande afecto y amorosos suspiros a Dios Nuestro Señor que ya que, por sus pecados, no había merecido en su vida alcanzar de su divina Majestad el remedio y salud de aquel triste reino de Inglaterra, a lo menos aceptase en aquella hora su muerte y la sangre que por su fe y verdad derramaba, y le ofrecía, por la conversión de tanta gente descaminada y perdida; invocando para esto a la serenísima Reina de los ángeles, Nuestra Señora, y a todos los bienaventurados espíritus y santos del cielo, e importunándolos mucho que acompañasen y favoreciesen aquella su oración, y alcanzasen ellos del Señor lo que ella por sí no merecía. Hizo asimismo oración por toda la santa Iglesia, por el Papa, por el Rey su hijo, por el Rey de

Francia y Rey de España, y por la misma Reina de Inglaterra, pidiendo a Dios con corazón afectuoso y ardiente que la alumbrase y convirtiese a su santa religión. Con esto dijo tres veces aquellas palabras: *In manus tuas, Domine, commendo spiritum meum.* Luego puso la cabeza sobre el madero, y el verdugo se la cortó con un hacha, unos dicen en dos, otros en tres golpes, y la tomó en la mano, diciendo en voz alta: *Dios guarde a nuestra reina Isabel, y esto venga sobre los enemigos del Evangelio.* Y la alzó y mostró a todos los circunstantes; y después, por una ventana, la mostró a los que estaban fuera.

Voló el espíritu de la santa Reina, puro y limpio y lavado con su sangre, al cielo, dejando al cuerpo, su compañero, tendido en el suelo y revuelto en la misma sangre; y con este espectáculo quedaron sus criados desmayados y llorosos, los circunstantes atónitos, los herejes alegres y los católicos desconsolados y afligidos; el Rey, su hijo, y el cristianísimo Rey de Francia, su cuñado, obligados a vengar esta injuria tan atroz de su madre y hermana; y los demás reyes de la cristiandad a castigar la afrenta que el nombre y majestad real (que es reverenciado en todo el mundo) en la muerte de María, reina de Escocia, ha recibido; la cual ha permitido Dios para que entendamos todos que hay otra vida, y en ella premio cierto y castigo; pues en ésta muere María, reina, por mano de Isabel; y que no hay seguridad ni firmeza en las coronas, cetros y señoríos; pues una reina tan esclarecida de Escocia y Francia murió a manos del verdugo de Londres. Y para que todo el mundo quede asombrado, por una parte, de tan bárbara crueldad, y por otra, esforzado, con este ejemplo, para morir por la fe católica, y acabe de entender cuán horrible monstruo es la herejía.

Cubrieron el cuerpo con un paño negro, y lleváronle a un aposento, y al momento sonaron todas las campanas de la comarca e hiciéronse luminarias; y lo mismo mandó la Reina de Inglaterra se hiciese en la ciudad de Londres, con grande fiesta y regocijo; y la misma Reina se paseó por la ciudad (a lo que dicen) sobre un caballo blanco, para mayor muestra de su contento y alegría. Este fué el fin de María Estuardo, reina de Escocia y de Francia, y ésta es la historia y lastimosa tragedia, escrita breve y sencillamente. Aunque los herejes (como suelen), para dar color a su impía y bárbara crueldad, dan otras causas de esta muerte (como he dicho) e infaman falsamente a la Reina. No pudieron sus criados alcanzar que les diesen el cuerpo, para desnudarle ellos con la decencia y respeto que se debía, sin que el verdugo le tocase: antes él le quitó la escofia de la cabeza, la cual pareció allí blanca

y llena de canas, y después trató el cuerpo con sus manos sangrientas como quiso, para que la sustancia de este hecho y los accidentes y circunstancias de él todo fuese de una misma manera. Recogieron toda la sangre de la santa Reina, lavaron todas las cosas que habían sido teñidas de ella, hasta los vestidos, tablas, madera, y quemaron el paño negro que estaba sobre el tablado, y había sido manchado de la sangre copiosa que se había derramado encima de él. Y todo esto se hizo por que no quedase rastro ni señal de aquel martirio, ni cosa de que para su devoción se pudiesen aprovechar los católicos; de la manera que se hizo en Francia en la persecución de Vero, emperador; porque quemaban todas las cosas que habían sido de los santos mártires, y echaban en el río Ródano las cenizas para que no quedasen por reliquia, y con la vida del cuerpo se acabase su memoria, como lo dice Eusebio (1).

Vivió la santa Reina cuarenta y cuatro años y casi dos meses; nació el año 1542, de la ilustrísima sangre de la casa Estuardo y de Lorena; murió, como hemos dicho, el 18 de febrero de 1587, conforme al calendario gregoriano. Fué muy hermosa. Sabía bien las lenguas escocesa, inglesa, francesa, española y latina. Su cuerpo, dicen que al cabo de algunos meses se enterró en Petriburgo, donde está enterrado el cuerpo de la santa reina doña Catalina. Pues si esta historia es verdadera, como se dice y se escribe, *obtupescite, cœli, et desolamini, portæ ejus, vehementer* (2), maravillaos, cielos, y las puertas del cielo asombraos en gran manera. Y la razón de maravillarse es que, en nuestros días, entre hombres que tienen nombre de cristianos y prudentes y políticos se haya hallado un ejemplo tan atroz y de tan extraña crudeza, cual entre bárbaros, infieles e insensatos hasta ahora jamás se ha visto ni oído: porque, ¿qué mayor inhumanidad puede ser que no amparar una reina a otra reina, su vecina, viéndola desamparada y oprimida injustamente de sus vasallos? ¿Qué mayor desamor que no dar la mano la tía a la sobrina, y la que está sentada en el trono real a la que legítimamente le ha de suceder? ¿Qué mayor infidelidad que prender y tener cautiva tantos años a una reina que, convidada, rogada e importunada de otra reina, entró en su reino debajo de sus palabra y fe real? ¿Qué mayor crueldad que tratarla tantos años, no como a reina ni con el respeto que se debe a una tan alta princesa, y no quererla ver ni oír, ni darle un sacerdote para su alivio y consuelo?

(1) *Hist. eccles.*, lib. V, cap. I.
(2) *Ierem.*, II.

¿Qué, no concederle que su cuerpo fuese llevado a Francia, como ella misma, por la postrera gracia, con tanto encarecimiento se lo había escrito y rogado? ¿Qué mayor hipocresía que buscar color para cubrir esta misma impiedad con velo y capa de justicia? ¿Puédese esto encarecer o creer? ¿Hay entendimiento que lo alcance o lengua que lo explique como ello es? Pues aun no es esto lo fino de esta maldad; no ha llegado a su punto esta fiera y bárbara hipocresía. Reyes ha habido que mataron a otros reyes por venganza o por asegurar sus estados y señoríos; pero hacíanlo de manera que en su misma crueldad había algún rastro o señal de humanidad; porque daban muestran de tener sentimiento de lo que hacían y respeto a la majestad real en el modo con que lo hacían. Pero ¿quién jamás ha visto ni oído que una tía a su sobrina, y una reina a otra reina, le mandase cortar la cabeza por manos del verdugo ordinario, que las tenía ensangrentadas en atormentar y despedazar a los ladrones, homicidas y hombres facinerosos de la república? ¿En qué historia de indios y bárbaros se lee que se hayan hecho luminarias, fiestas y regocijos por la muerte de una reina inocente, y que la misma Reina que le da la muerte se vista galana y pasee la ciudad a caballo con alegría, como quien triunfa de su enemiga? En Inglaterra sólo se ha hecho esto en todo el mundo, y por mano de herejes se ha hecho, y por ellos solos se podía hacer. Porque, como la herejía es un monstruo infernal, todos los frutos que nacen de ella son monstruosos e infernales. Y si para conocer esta verdad no bastaban los innumerables ejemplos que antes teníamos de crueldad, violencia y tiranía que han usado los herejes en nuestros tiempos, este solo basta por todos, y bastará en todos los siglos advenideros; pues es tal, que en Tartaria y en la Scitia y en cualquiera nación, por áspera, fiera e inhumana que sea, los mismos bárbaros, cuando lo oyeren, no lo creerán (1).

---

(1) La interpretación histórica que Ribadeneyra nos da de María Estuardo es la épica y tradicional en los países católicos, sintetizadas en el epíteto de «Reina Mártir».

Modernamente se han ido aclarando algunos de los yerros políticos, diculpables en aquella desgraciada princesa, abandonada de todos durante largos años en un rincón del mundo.

Sin embargo, desde el punto de vista católico, la interpretación de Ribadeneyra permanece en todo su vigor, pese a la leyenda negra que la ofensiva protestante ha creado en torno a su persona.

CAPITULO XLI

La felicidad que los herejes de Inglaterra predican de su reino

Ya habemos visto la clemencia de la Reina de Inglaterra y de sus ministros. Buen argumento es de ella la muerte cruel de la Reina de Escocia, con la cual, y con la turbación de los otros reinos y estados (de que habemos tratado) han quedado los herejes tan ufanos, que con estar Inglaterra como está, y como se puede sacar de esta historia, no faltan lisonjeros y hombres de conciencia rotos, y de vida y de fe perdidos, que escriben y publican que nunca aquel reino estuvo en mayor prosperidad; tomando esto por argumento para persuadir que su falsa religión es verdadera, pues así es favorecida de Dios. Mas en lo uno y en lo otro se engañan, porque la sobrada prosperidad y copia de bienes temporales no es cierta señal de los que la tienen, ser más amigos y más favorecidos de Dios, pues El da estos bienes a los buenos y a los malos, a los fieles e infieles, como cosas qu eson indiferentes y de poca sustancia. Antes en esta vida Lázaro (1) recibe males, y el rico avariento bienes, y Antioco despoja el templo y el *sancta sanctorum* (2), y los que confiesan y adoran a Dios son de él maltratados y afligidos. Y esto permite el Señor para que los buenos, o purguen acá, con la tribulación, algunas culpas que, como hombres, tienen, o acrecienten sus merecimientos, y no le sirvan por cosas tan bajas y rastreras como son las de la tierra, y los malos con ellas sean pagados de algunas buenas obras que hicieron, y castigados de las malas en el infierno. Y por esta causa, muchos santos tienen por cosa peligrosa, y señal de la ira e indignación de Dios, la larga y continua prosperidad de los bienes temporales que tienen los malos en esta vida. Porque aunque el vulgo llame bienaventurado aquel *cujus hœc sunt,* el Profeta, con lumbre del cielo, dice: *Beatus populus cujus dominus Deus ejus* (3).

Pero aunque fuese verdad (que no lo es) que la extraordinaria prosperidad de los bienes temporales es señal del favor extraordinario de Dios, es tan al revés lo que ellos dicen de Inglaterra, que ningún reino ni provincia de cristianos calienta hoy el sol, que esté más miserable y afligida. Lo cual dirá, no el vulgo ignorante, que toma las cosas a bulto, sino cualquiera persona cuerda y grave, que las

(1) Lucœ, XIX.
(2) Macha., I.
(3) Psal. CXLIII.

pesare con justo y verdadero peso. ¿Qué felicidad puede tener un reino donde no reina la justicia, por la cual cada uno es señor de lo que es suyo y de sí; donde no hay sosiego y quietud; que está lleno de cargas, de agravios, de sospechas y temores? ¿Hay justicia en Inglaterra? ¿Júzgase según las leyes del reino, o según el apetito y antojo de los jueces, que la tuercen a su voluntad? Hablaré lo que he leído en libros de autores graves, o he oído a personas dignas de fe, por ser virtuosas, cuerdas y muy experimentadas en las cosas de aquel reino, y que tienen mucha noticia de él. No hay más justicia que el favor, ni otra ley que la gracia o desgracia de la Reina y de sus consejeros, ni otro medio para alcanzarla sino el comprarla, ni otros testigos sino falsos; y hay en esto tan grande estrago y corrupción, que se venden y emprestan los testigos y juramentos falsos, y se hallan muy fácilmente para todo lo que se quiere. Y no es maravilla que el hereje, que es infiel a Dios, lo sea también, en la administración de la justicia, con los hombres. Pues los que tienen casas, tierras y heredades o censos, juros y rentas, son forzados a venderlas, aunque no quieran, y darlas al precio que quisiere cualquiera persona del Consejo de la Reina o que tuviere su favor. Y el caballero, mayorazgo o mujer rica no se puede casar a su voluntad con quien bien le está, sino con quien le fuere mandado, y esto sin réplica y sin alguna excusa; porque, de otra suerte, serán afligidos y maltratados. Grave cosa es padecer sinjusticias de cualquiera persona, pero gravísima padecerlas de los mismos que tienen la vara de justicia, y están obligados, por razón de su oficio, a deshacer los agravios e injusticias de los otros; porque es cosa sin remedio, cuando la tiranía, con nombre y título de justicia, armada de poder, ejecuta sus agravios y violencias, como se hace en Inglaterra. Pues la moneda usual de oro y plata no es tan pura ni fina como fué antes que entrase en el reino la herejía; porque en tiempo de Enrique VIII y de Eduardo e Isabel, sus hijos, se ha falsificado y mezclado con otros metales, y así vale mucho menos la moneda que antes valía; y ésta es otra injusticia, y tanto más dañosa y perjudicial, cuanto es más general, y toca, no a pocas personas, sino a todas las del reino. A esta causa la mercadería más rica y de más precio y más ganancioa para los ingleses, y la que ellos con más solicitud y cuidado buscan, es el oro fino de los escudos y la plata cendrada y pura de los reales de España, para falsificarla y mezclarla con la suya.

¿Qué diré de los pechos, alcabalas y tributos con que está cargado todo el reino de Inglaterra después que comenzó en ella este lastimoso cisma? Pero dejemos lo que

hicieron los reyes Enrique VIII y Eduardo VI, su hijo, pues en esta historia, cuando hablamos de ellos, se contó; y digamos solamente lo que la reina Isabel hace, y lo que al presente pasa en Inglaterra. Con no haber habido en ella guerra defensiva, ni haber sido acometido aquel reino en estos treinta años, ni tenido necesidad de imponer nuevas gravezas para su defensa; con todo eso, cada tres años suele la Reina imponer a todo el reino una muy pesada carga. Porque ha llegado a mandar que los eclesiásticos le paguen la tercera parte de sus rentas de cada un año, y los nobles y caballeros la cuarta, y la quinta la gente popular; de suerte que en tres pagas coge para sí todas las rentas eclesiásticas, y en cuatro las de la nobleza, y en cinco las de todo el reino. Pero dejemos estos y otros males, pues no son los mayores que hay en Inglaterra. No son los pecados del rey Enrique y de Eduardo e Isabel, sus hijos, tan ligeros, que con penas tan ligeras como éstas se hayan de purgar; mas son tales, que no se pueden castigar en esta vida sino con ellos mismos, permitiéndolos el Señor para castigo y pena de los mismos que los cometen, afligiendo a todo el reino con los efectos que de los mismos pecados y maldades nacen, como mala fruta de mal árbol. Y así, sacando unos pocos que gobiernan y mandan, y hacen y deshacen lo que quieren a su voluntad, y por esto parece que viven con alguna prosperidad y contento (aunque, por ser fundado en tiranía y agravios de muchos, no puede ser verdadero y durable), todo el resto del reino está miserablemente oprimido y afligido, y necesariamente ha de vivir descontento y con las penas que consigo trae la herejía. Y para que esto mejor se entienda, se ha de advertir que toda Inglaterra está partida en dos partes: la una es de los que son católicos, que es la mayor y la mejor; y la otra es de herejes, que es la menor y peor.

Los católicos, unos son verdaderos y macizos; otros, aunque lo son de corazón, por temor de las penas obedecen en lo exterior a los mandatos de la Reina y del Parlamento. Los herejes (que ellos llaman protestantes), unos son calvinistas, otros puritanos; que estas dos son las principales sectas, dejando otras muchas que hay de menos nombre y estima. Pues no tomemos este negocio a carga cerrada, sino desenvolvámosle y despleguemos lo que está cogido, y vamos desmenuzando y considerando en particular la felicidad o miseria que cada una de estas suertes de gente tiene, para que por ella examinemos y entendamos esta prosperidad que nos predican del reino de Inglaterra. Porque si cada uno de los miembros y partes de él halláremos que está afligido y miserable, necesariamente ha-

bremos de confesar que todo el cuerpo que se compone de estos miembros lo está, pues no tiene otro ser el todo, que el que resulta de sus partes. Y comencemos por aquellos a los cuales en todas las naciones del mundo, aunque sean infieles y bárbaras, siempre se da la primera honra y el primer lugar, que son los sacerdotes y prelados. ¿Qué miserias y calamidades no ha padecido y padece el clero de Inglaterra? ¿Qué obispo o prelado católico ha quedado, que no haya sido depuesto de su dignidad, echado de su iglesia, despojado de sus bienes, desterrado de su patria o afligido con cárceles y prisiones, y muerto con extraña crueldad y violencia?

No hay para qué contar las vejaciones y tormentos que padecen los otros sacerdotes católicos, pues del discurso de esta historia se puede sacar; pero mucho mejor lo entendería el que viese las cárceles llenas de sacerdotes y católicos y siervos de Dios; el que viese los grillos, cadenas, esposas, cepos y nuevos géneros de tormentos con que cruelísimamente son descoyuntados y despedazados; el que viese la indecencia, gritería e inhumanidad con que los llevan al tribunal entre gente perdida, y las calumnias con que los aprietan, y la injusticia con que los condenan. ¡Cuántos católicos ha habido que, después de haberles quitado sus haciendas, han sido condenados a cárcel perpetua! ¡Cuántos que en la misma cárcel han muerto de hambre, mal olor y peor tratamiento! ¡Cuántos que han sido arrastrados, colgados, desentrañados y hechos cuartos por nuestra santa religión! ¡Cuántos hombres honrados y ricos han venido a extrema pobreza y perdido sus patrimonios y haciendas, por las calumnias de malsines, mentiras de acusadores, falsos juramentos de testigos desalmados y por la maldad de inicuos jueces! ¡Cuántos han sido forzados a salir del reino y andar peregrinando fuera de él con suma pobreza e incomodidad, o vivir en él a sombra de tejado, huyendo de un lugar a otro, escondiéndose entre breñas, montes, bosques y desiertos, y a las veces entre pantanos, por escapar del ímpetu y furor de los herejes! ¡Cuántas mujeres casadas se han apartado miserablemente de sus maridos, por haber ellos huído y sido desterrados o presos! ¡Cuántos hijos han quedado huérfanos! ¡Cuántas doncellas honestas solas y desamparadas! Son tantas, que no se pueden contar ni explicar las calamidades y miserias que los verdaderos católicos, ricos y honrados, hoy día padecen en Inglaterra.

Pues los labradores y oficiales católicos, y la otra gente menuda, como no pueda pagar las penas pecuniarias que por las leyes están impuestas a los que oyen misa o no van a las iglesias de los herejes, son por ello afligidos

y atormentados, para que paguen con el cuerpo lo que no pueden con la bolsa. A unos sacan a la vergüenza, afrentándolos y azotándolos públicamente. A otros les horadan o cortan las orejas. A otros les dan otras penas más rigurosas. Estos todos, que son infinitos y la mejor parte del reino, no podemos decir que gozan de esta prosperidad. Pues los otros que son en el corazón católicos, aunque exteriormente, por temor de la pena, obedezcan a la ley, no son más dichosos ni gozan de mayor prosperidad. Porque, aunque en la apariencia disimulan y van a las iglesias de los herejes, con todo eso, porque no se pueden encubrir tanto los corazones, que por algunos indicios no se barrunte lo que hay en ellos, los herejes los aborrecen y no se fían de ellos, y están siempre sospechosos, y les miran a las manos, y hacen examen y pesquisa de sus vidas, y ellos viven en perpetua congoja, solicitud y temor. Y peor es el tormento de la propia conciencia, que los despedaza y consume; pues por una parte juzgan que los artículos que se les proponen, y ellos juran, son falsos y monstruosos y contra Dios y sus conciencias, y por otra los abrazan y obedecen, por no perder sus haciendas y sus vidas. Y oyen cada día a los ministros de Satanás, que ninguna cosa leen, hablan y predican sino blasfemias contra Jesucristo, nuestro redentor, y su vicario, y contra la Iglesia y los sacramentos, y santos del cielo y de la tierra. Y no solamente viven en este congojoso y miserable estado, pero muchas veces mueren en él; porque, por el amor que tienen a sus mujeres y a sus dulces hijos, no se atreven a descubrirse, queriendo antes perder sus ánimas que los que bien quieren pierdan sus haciendas. Estos, que son innumerables, tampoco se pueden llamar felices. Pues los herejes, ¿qué paz y felicidad pueden tener, con la turbación e inquietud de sus conciencias, con la variedad de las sectas y contrariedad de opiniones, y la mudanza que cada día hacen de sus dogmas? Entre los calvinistas y puritanos hay tan grande disensión, que cada día escriben los unos contra los otros; y los puritanos, que se tienen por más celosos y de mejor conciencia, tienen la secta de los calvinistas por una quimera, y escriben públicamente contra ella y contra la Reina y los de su Consejo porque la permiten, y dicen que ninguno en ella se puede salvar.

En esto muestran que ni tienen contento, ni lo pueden tener, pues vacilan y altercan en la religión, la cual es el fundamento de toda la prosperidad y felicidad de la república, y faltando ella, necesariamente ha de caer y faltar, como nos lo enseña la experiencia. ¿Qué felicidad puede tener un reino donde ninguno puede entrar sin ser mil veces catado y examinado, y preguntado y apretado

con mil juramentos, ni salir de él sin licencia expresa, dada por escrito de la Reina, como si todo él fuese una cárcel, y ella sola tuviese la llave para abrirla? ¿Qué seguridad puede haber donde hay tantas causas de temer por haber quebrantado todas las leyes divinas y humanas, y contra las ligas y confederaciones y amistades antiguas, movido guerra a los príncipes y reyes vecinos y poderosos, favorecido a sus rebeldes, conmovido sus pueblos, usurpado sus ciudades, robado las haciendas de sus súbditos, destruído la religión y abrasado con fuego infernal sus estados, reinos y señoríos? ¿Qué quietud y sosiego puede haber donde, en sabiendo que un pobre clérigo llega para decir misa, tiemblan como si trajese consigo la pestilencia y asolamiento del reino; donde, en viendo venir de lejos alguna nave, se teme no vengan contra el reino; en sabiéndose que algún príncipe católico hace gente se piensa que es contra él; en fundándose algún seminario o colegio, en cualquier otra provincia, para recoger y amparar a los católicos ingleses que andan desterrados de sus tierras, en dándoles favor o socorro, luego sueñan que es contra su estado y para destrucción de su reino? ¿Qué bienaventuranza puede tener un reino que está colgado de la vida de una mujer no moza ni muy sana, y que no sabe quién la ha de suceder, ni a quién pertenece el derecho de la sucesión; donde ni se puede hablar ni tratar de ello, so pena de perpetua cárcel y perdimiento de sus bienes, por ley expresa y decrteo del mismo reino, como en esta historia queda referido? (1). ¿Qué hombre ilustre y rico hay en el mundo, a quien no tuviésemos por desdichado si no supiese o no quisiese saber quién había de ser heredero de sus bienes? Pues ¿con cuánta más razón se puede tener por miserable un reino que se ve en tan grande aprieto y necesidad, y sabe cierto que el postrer día de la vida de la Reina ha de ser el postrero de su sosiego y quietud, como lo confiesan los consejeros de la misma Reina, y dicen que con ella morirá y quedará enterrado el reino, por las revueltas que necesariamente se le han de seguir, a causa de no estar declarado el sucesor, ni poderse tratar de él? Pues la misma Reina no tiene mayor felicidad que los de su reino, así porque la verdadera felicidad de los buenos reyes consiste en la felicidad de sus vasallos, como por las congojas y sobresaltos que necesariamente ha de tener, viendo a su reino afligido y descontento, y los príncipes y reyes poderosos ofendidos con tanta razón y enojados contra sí; y viéndose así puesta en tal estrecho, que ha mandado hacer ley en el parlamento de

(1) Lib. II, cap. XXVIII.

su reino (1), que ninguno pueda matar a la Reina. Pero si esta ley se hizo para mostrar el verdadero temor que tiene la Reina de ser muerta, bien se ven las olas y tormentas de su corazón, y que con ellas no puede ser cumplida su felicidad. Y si la ley se hizo para dar a entender que tiene temor, aunque no le tenga, y por este camino hacer odiosos a los de la Compañía de Jesús y a otros sacerdotes católicos, como revoltosos y hombres que maquinan alguna traición contra su vida, ¿qué mayor infelicidad puede ser que haber de sustentar su estado con semejantes embustes y artificios? Pero todos ellos, y las calamidades y miserias que en esta historia habemos referido, y otras gravísimas e innumerables que se podían contar, son frutos del cisma y herejía que ahora florece en Inglaterra (2).

CONCLUSION DE ESTA OBRA

Acabemos ya la historia de esta sangrienta y lastimera tragedia. No pasemos adelante en referir otras innumerables cosas que podríamos, graves, extrañas y propias de ella, porque todas son del mismo jaez de las que quedan escritas, y declaran, o la impiedad de la Reina de Inglaterra contra Dios nuestro Señor, o la crueldad contra sus siervos, o la sinrazón y temeridad contra los otros reyes, o la disimulación e hipocresía con que todo esto se hace. Juntemos, pues, este fin con el principio de este libro. Visto hemos el principio msierable del cisma de Inglaterra, y cómo se plantó con incesto y carnalidad, y se ha regado con sangre inocente, y ha crecido y se sustenta con agravios y tiranía; el pecado y castigo del rey Enrique y de Ana Bolena; la flaqueza de los prelados en no resistir a los principios, y la penitencia que de esta culpa hicieron con ser despojados de sus dignidades, haciendas y vidas; la lisonja y sumisión de la nobleza de aquel reino, la cual, engañada de Isabel con falsas esperanzas, consintió en la mudanza de la religión, y ahora llora la pena de este pe-

(1) Cap. I. *Decretorum in Parlamento*, 29 *Martii* 1535.

(2) Ribadeneyra no comprendió que el reinado de Isabel representaba para Inglaterra el comienzo de una nueva era de poderío político y esplendor cultural. La innegable catástrofe religiosa, con su secuela de robos, asesinatos, luchas civiles entre las sectas protestantes, los mismos bandazos políticos que acababan con la caída o la ejecución de cancilleres al parecer omnipotentes, no son incompatibles con la hegemonía inglesa que entonces se inicia, en la marina, en el comercio, en las artes y en la literatura. En aquellos mismos días iniciaban triunfalmente su carrera el gran dramaturgo Guillermo Shakespeare y Francisco Bacón de Verulam, autor del *Novum Organum* y precursor de la filosofía empírico-positivista.

cado. Habemos visto lo que va de reina a reina, de la santa reina doña Catalina, primera mujer del rey Enrique, a las cinco que tuvo después; de la reina doña María, su hija, a Isabel, hija de Ana Bolena, que ahora vive; la ruina de los monasterios, la destrucción y saco de las iglesias, el asolamiento de las religiones, la crueldad y tiranía de los herejes, y la paciencia y constancia de nuestros santos mártires. Pues ¿qué habemos de sacar de aquí? ¿Qué habemos de aprender? (1). ¿Qué nos enseñan estos ejemplos, sino que miremos bien dónde ponemos el pie, y a quién seguimos y por dónde andamos; pues es cierto que los caminos torcidos tendrán hoy día el mismo paradero que tuvieron los años pasados, y que en todo tiempo el que sembrara corrupción cogerá muerte y corrupción? ¿Quién no refrenará sus pasiones desordenadas y se irá a la mano en ellas, viendo al rey Enrique anegado en un abismo de infinitas maldades por haberse aficionado locamente a una mujer baja, deshonesta, fea, hija y hermana de sus amigas, y lo que es más, hija suya propia de él, y haberse descasado de su legítima mujer por casarse con ella, y que ella misma le haya dado tal pago, que para castigo de sus culpas le haya sido cortada públicamente la cabeza? ¿Quién no pondrá tasa a su ambición, viendo el fin que tuvo la de Wolsey? ¿Quién se fiará de la privanza y favor de su Rey, considerando la cumbre de privanza y trono en que estuvo Cromwell, y su miserable caída? ¿Quién hará caso de las dignidades y cargos alcanzados con malos medios y artificios, si pusiere los ojos en la entrada de Cranmer en el arzobispado Cantuariense, y su salida? Pues ¿qué diré de la impiedad del Protector y del loco atrevimiento de Juan Dudley, y de los servicios lisonjeros de los duques de Sulfolk y de Norfolk, y del fin desastrado que todos tuvieron, por justo juicio de Dios, que, aunque un tiempo sufre con blandura y espera con paciencia, al cabo castiga con severidad, y recompensa la tardanza con la terribilidad de la pena? ¿A quién no pone admiración la devoción, paciencia y prudencia de la santa reina doña Catalina, y la firmeza y constancia en la fe de su hija la reina doña María, y el ánimo y esfuerzo en derramar su sangre por

(1) En esta Conclusión, completamente original, de Ribadeneyra, igual que en el capítulo anterior, es donde se recoge la tesis planteada por él en el libro del Cisma. En la respuesta a este interrogante: ¿Qué habemos de sacar de aquí?, es donde nos da Ribadeneyra la clave para conocer su pensamiento íntegro, que gira en torno a estas dos ideas: La herejía anglicana, tal como históricamente ha nacido y se ha desarrollado, es la mayor calamidad que puede sobrevivir a una nación. España puede y debe intervenir en cortar el avance de esta herejía, y ese es el destino histórico a que Dios parece haberla llamado.

Cristo de la otra María, reina de Escocia, cuyas vidas se cuentan en esta historia? ¡Qué fortaleza resplandece en los santos mártires que han padecido por nuestra santa religión en tiempo del rey Enrique y de Isabel, su hija! ¡Qué rayos tan esclarecidos se descubren de sus virtudes! ¡Qué testimonios de su fe y esperanza! ¡Qué pruebas de su caridad, esfuerzo y valor! ¡Cómo se ve el poder de la verdad católica, pues así triunfa de la mentira! Y los que la enseñan y mueren por ella, caídos se levantan, y muertos viven, y de la ignominia pasan a la honra, y de la cruz a la corona y gloria inmortal.

Todos estos ejemplos debemos nosotros tener delante, para huir los malos, e imitar y seguir los buenos; que éste es el fruto que de esta historia debemos sacar; porque entre los otros títulos y alabanzas que se dan a la historia, es una y la más principal ser *magistra vitæ*, ser maestra de la vida humana, porque enseña lo que se debe huir y lo que se debe obrar. Por esto se escriben los ejemplos abominables de los hombres malvados, y los castigos que tuvieron, para que nosotros temamos y escarmentemos, y nos guardemos de caer en ellos; y se escriben las virtudes heroicas de los varones santos y excelentes, para que sepamos que está ya trillado el camino de la virtud, y que no es tan áspero como parece, y sigamos las guías que con tanta alegría y esfuerzo nos van delante. Y esto, no sólo se ve en las historias profanas de cuantos graves autores las han escrito, sino también en las eclesiásticas que escribieron santísimos doctores y varones admirables, que fueron lumbreras y ornamento ed la Iglesia católica.

Esto mismo se ve en las sagradas letras, inspiradas y dictadas por el Espíritu Santo, en las cuales, así como se escribe la obediencia de Abrahám, y la sinceridad de Isaac, y la tolerancia de Jacob, y la castidad de José, y la aparición de Job, y la mansedumbre de Moisés, y la devoción y confianza en Dios del rey David; así nos pinta el adulterio del mismo David, la insipiencia de su hijo el sabio Salomón, la flaqueza del fuerte Sansón, y otros innumerables ejemplos de cruelísimos reyes y pestilentísimos tiranos, para que sigamos los buenos y evitemos los malos. Y por esto dijo el glorioso apóstol San Pablo que todo lo que está escrito en la divina Escritura, está escrito para nuestro enseñamiento y doctrina; porque todo lo que en ella se escribe sirve, o de freno para el vicio, o de espuela y estímulo para la virtud; pero, aunque podamos aprender de esta historia lo que habemos dicho, dos provechos, entre otros, son los más principales que debemos sacar: el primero es, conocer bien y aborrecer la herejía; el segundo, criar en nuestros pechos un vivo y en-

cendido celo de la honra de Dios y de la salvación de las ánimas de los ingleses, nuestros prójimos, que vemos tan descaminados y perdidos.

Para saber bien cuán pernicioso y espantoso monstruo es la herejía, sería menester que tuviésemos lumbre del cielo; porque con ella penetraríamos lo que es, y cuán rica joya es la fe, y las virtudes inestimables y tesoros y riquezas infinitas que se encierran en ella; pues es la raíz, origen y fundamento de todas las virtudes, las cuales faltan faltando la fe, y se secan como se seca el árbol, cortada la raíz que en ella se sustenta, y sabemos que la fe se pierde por la herejía. Mas, dejando esto aparte, si queremos entender algo de las calamidades que ella trae consigo, pongamos los ojos en las que ha acarreado al reino de Inglaterra, que son tantas, que no se pueden contar, y tan extrañas, que no se pueden creer; pues vemos en esta nuestra historia mil monasterios por ella asolados, diez mil iglesias profanadas y destruídas, derribadas por el suelo las memorias antiguas de los santos, quemados sus cuerpos y derramadas al viento sus cenizas sagradas, echados de sus casas con violencia todos los religiosos, violadas las monjas consagradas a Dios e innumerables siervos suyos descoyuntados con atroces tormentos. Vemos a una mujer, hija y nieta de Enrique VIII, e hija y hermana de Ana Bolena (que fueron los que quedan referidos), como un abominable monstruo e ídolo asentada en el templo de Dios, tomando el oficio y nombre de gobernadora y cabeza de la Iglesia; que quita y pone, visita, corrige y castiga a los Obispos, y les concede y restringe la facultad de ordenar y confirmar, y ejercer los demás actos pontificales, a su beneplácito y voluntad. Y por no haberla querido obedecer, ha perseguido, maltratado, depuesto, encarcelado, aprisionado, y finalmente muerto, a todos los obispos católicos que había en Inglaterra. Vemos un reino noble, rico, poderoso, y el primero o de los primeros que públicamente recibieron el Evangelio, que solía ser un paraíso de deleites, un jardín de suavísimas y hermosísimas flores, una escuela de virtudes, del cual han salido fortísimos mártires, santísimos Obispos, sapientísimos doctores, confesores ilustres, purísimas y castísimas vírgenes, y entre ellas santa Ursula con las once mil, hecho una cueva de bestias fieras, un refugio de traidores, un puerto de corsarios, una espelunca de ladrones, una madriguera de serpientes; madre de impiedad, madrastra de toda virtud, fuente de errores, y finalmente roca espantosa, en la cual ha dado al través y hecho lastimero naufragio de la santidad y religión; adonde, no solamente han concurrido de todas partes los herejes, que son monstruos infernales, sino que de allí,

como de un castillo fuerte, han pregonado guerra contra la Iglesia católica, y procurado infeccionar las otras provincias y reinos, e inquietar los príncipes católicos, y turbar la paz de la Iglesia, y tienen perdida a Escocia, desasosegada Francia, los estados de Flandes afligidos, y hasta los reinos de España y de las Indias puestos en cuidado y solicitud.

Veamos una tiranía tan impía, y bárbara, que con nombre de cristiandad ha quitado la misa y desterrado a Dios de su reino; que ha citado y mandado parecer en juicio a los santos del cielo, y condenádolos por traidores, y que castiga por crimen de lesa majestad el tener o traer cualquiera cosa bendita de Roma; que ha ejecutado su rabia y furor en una Reina por ser católica, y héchola morir públicamente degollada por mano del verdugo ordinario de Londres. Si contra el mismo Dios es impía, ¿con quién será piadosa? Si contra los santos del cielo se atreve esta tiranía, ¿quién estará seguro de ella en la tierra? ¿Qué cosa santa y de devoción no aborrecerá la que por traer un *agnus Dei* descoyunta y mata a los que le traen, con atrocísimos tormentos? Si el nombre y majestad real no bastan para defender y librar de la muerte a una reina inocente, sobrina, sucesora, huéspeda, engañada con esperanzas blandas y falsas promesas, ¿qué católico que caiga en sus manos se podrá escapar? ¿Qué sangre no beberán los que se hartaron de su propia y real sangre? Pero ellos son enemigos capitales del género humano, y la herejía, como fuego infernal e incendio abrasador y pestilencia destruidora del universo, debe ser de nosotros aborrecida más que la propia muerte.

Para esto nos aprovechará esta historia, y no menos para despertar y avivar en nuestros corazones un santo y encendido celo de la honra de nuestro Señor y del bien del reino de Inglaterra; porque una de las cosas en que más se muestra ser uno hijo de Dios es si el celo de la honra de su padre le come y despedaza las entrañas; si tiene un vivo y fervoroso deseo de que su santísimo nombre sea glorificado, un cuidado sobre todos los cuidados, que sea conocido, estimado, obedecido y reverenciado de todos este gran Señor, y que se cumpla en todo su voluntad, en el cielo y en la tierra. Si sus ofensas atraviesan nuestro corazón y le traen marchito y seco, y más las que son más universales y perjudiciales, como son las de Inglaterra, pues su veneno e infición se derrama y extiende por todo el mundo, ¿qué cristiano habrá que no sienta y llore tantas y tan atroces injurias de Jesucristo; que no se derrita en lágrimas viendo la perdición de infinitas ánimas que cada día se van al infierno; que no se compadezca de un

número innumerable de católicos, sacerdotes, señores, caballeros, ciudadanos, mozos y viejos, hombres y mujeres, niños y niñas, que están miserablemente afligidos en Inglaterra; que si él estuviese en otro semejante y miserable estado, no desease ser socorrido y ayudado? ¿Quién de nosotros con todas sus fuerzas no procurará deshacer una tiranía tan bárbara, y quitar este oprobio de toda la cristiandad? ¿Con qué podemos nosotros los españoles servir a nuestro Señor la merced que nos hace en conservar estos reinos en nuestra santa fe católica, sanos, limpios y puros de herejías, sino con el celo de la misma fe católica y deseo de su gloria, y que se conviertan o se destruyan los herejes?

Si una vez se restituyó la misma fe católica, estando desterrado de aquel reino, siendo rey de él el Rey Don Felipe, nuestro Señor, procuremos que se conserve o que se cobre lo que entonces se ganó. No sería de menos honra para España si echase el demonio de Inglaterra, que lo es haberle desterrado de las Indias, donde antes de la predicación del Evangelio era servido y adorado; especialmente que, echándole de ella, se echará en grande parte de otras muchas provincias de la cristiandad, que por su comunicación, e industria de los que ahora la gobiernan, sustentan sus errores y maldades. Y si ellos, abrasados de fuego infernal, atizan este incendio y ceban esta tormenta, y fomentan este aire corrupto y pestilente, y le derraman y extienden por los otros reinos, y envían a Moscovia y a los príncipes herejes, y solicitan al Turco para desasosegarnos y quitarnos, si pudiesen, la fe y la eterna salud de nuestras ánimas, ¿por qué nosotros nos dejaremos vencer de su endiablado furor, y no haremos por Dios nuestro Señor y por nuestra santa ley lo que ellos con tan extraña rabia y solicitud hacen contra él y contra ella? Herejes hay que, cuando sale impreso algún libro de autor grave y católico contra sus herejías, por el cual temen que será menoscabada su secta de perdición, se conciertan con el mercader de libros y compran todos los cuerpos que tienen del tal libro, y los queman, para que no parezcan, y por ellos sean convencidos sus errores. Pues ¿qué celo infernal es éste, qué solicitud, qué cuidado? ¿Quién de nosotros hace otro tanto por la verdad, como estos ministros de Satanás hacen por su mentira?

Velemos, pues, y estemos alerta, y traigamos como clavo atravesado esta ansia y piadoso celo, y de día y de noche supliquemos afectuosamente a nuestro Señor que se compadezca de aquel reino y le mire con ojos de piedad; que consuele a una infinidad de católicos desconsolados y oprimidos; que se acabe la impiedad y tiranía de gente

desalmada y sin Dios; que valgan los merecimientos de tantos santos y santas como ha habido en aquella isla, y la sangre que aun está fresca y caliente, y estos años con tan gran copia han derramado tantos y tan valerosos soldados suyos por su amor. Llamemos a las puertas del cielo; pidamos favor a todos aquellos bienaventurados espíritus y ánimas puras que reinan con Dios, acudamos a la Reina soberana nuestra Señora, y representemos por sus manos con humildad y confianza al Padre eterno el pecho abierto de su precioso Hijo; y esto no tanto para tener nosotros quietud temporal, y porque no infesten nuestros mares ni roben nuestras armadas los corsarios de Inglaterra (aunque éste es respeto justo y honesto, pero menos principal), cuanto para que el mismo Señor sea glorificado y prosperada su santa Iglesia. Y para que seamos oídos más fácilmente, enmendemos nuestras vidas y mostremos con las obras nuestra fe y celo santo; demos, si fuere menester, nuestras haciendas, trabajos y vidas por cosa tan grande; tengamos por muy gran merced de Dios (como realmente lo es) derramar la sangre por su santísima fe, y ser parte para atajar tantas y tan abominables ofensas como cada día se cometen en Inglaterra contra su divina Majestad, y para excusar tan irreparables daños de las ánimas como vemos. Y con esto, esperemos en la infinita misericordia del Señor que, o alumbrará a los herejes ciegos y les dará gracia para que vuelvan en sí, o que los acabará y los desarraigará de la tierra, como acabó y dió fin a tantos otros enemigos suyos, que se levantaron en los siglos pasados contra su esposa la santa Iglesia católica, apostólica y romana.

SEGUNDA PARTE

AL BENIGNO Y PIADOSO LECTOR

Estos años pasados, benigno lector, publiqué la *Historia Eclesiástica del Cisma de Inglaterra*, con deseo de despertar los ánimos de los que le leyesen a la consideración y ponderación de las cosas tocantes a nuestra sagrada religión, tan notables y extrañas como son las que desde que comenzó han sucedido en aquel reino; para que, después de consideradas, se maravillasen de los profundos y secretos juicios de Dios, que ha dejado a un reino tan grande, y que solía ser tan católico, caer en un abismo de infinitas maldades, y permite que los herejes de él tengan brazo para afligir y perseguir con tanta fiereza a los católicos; y para que le alabasen y magnificasen por el esfuerzo y espíritu con que arma y fortalece a los mismos católicos, y les da vitcoria de todos sus enemigos. Porque entre los otros argumentos que tenemos para conocer y estimar la verdad de nuestra santa fe católica (que son innumerables y gravísimos), no es el menor el que nos dan los gloriosos mártires que murieron por esta misma fe, escrito con su preciosa sangre y sellado con el sello de su bienaventurada muerte; ni el ver cuán vanos y locos son todos los consejos e invenciones de los tiranos contra Dios, el cual con huestes de moscas y mosquitos los humilla y confunde, como lo hizo con Faraón, y por medio de los hombres y mujeres flacas, triunfa de todo el poder del infierno. Esto se puede muy bien ver en esta persecución que la santa Iglesia católica padece al presente en Inglaterra; porque, siendo una de las más crueles y horribles que ella desde su principio ha padecido, hallaremos que le va bien con estos trabajos, y que con los vientos ásperos y contrarios llega más presto al puerto, y que por uno que muere por la fe católica, nacen ciento que desean morir por ella, y que son más los que pelean por nosotros que contra nos, y que cuanto es mayor el furor de Satanás y la rabia de sus ministros, y más impetuosas las ondas de sus persecuciones, tanto muestra ser más fuerte y firme esta peña viva, sobre la cual está fundada la Iglesia.

No se puede fácilmente creer cuán terrible y espantosa sea esta tormenta que pasan los católicos en Inglaterra, los

cuales andan por todas las partes del reino tan acosados y consumidos, que apenas pueden resollar. Quítanles las haciendas, prívanlos de la libertad, apriétanlos con la aspereza y horror de las cárceles y prisiones, descoyúntanlos con atrocísimos tormentos, infámanlos por traidores, acábanlos con muertes cruelísimas; todo el reino está armado contra ellos, y ellos muriendo vencen, y cayendo derriban a sus adversarios, y por el mismo camino que ellos pretenden arrancar la fe católica, el Señor la arraiga y fortifica más. ¿Cuántas veces acontece que los gobernadores de las provincias, y jueces, que comúnmente son los más obstinados herejes de todo el reino, por la paciencia y modestia que ven padecer a los católicos, se convierten, y sustentan y ayudan secretamente a los mismos católicos muchos meses y años, antes que ellos se descubran y sean conocidos por católicos; y que los mismos ministros y predicadores herejes, tocados de la mano del Señor, se vuelvan a él y abracen la fe católica, y con disimulación la defiendan, y aun, favorecidos de la divina gracia, vengan a morir por ella, con tanto fervor cuanta era la perfidia con que antes la perseguían? Pues ¿qué diré de los alcaides, porteros y guardas de las cárceles, que, con ser herejes fieros y los mayores enemigos de la fe católica, y que por ser conocidos por tales los ponen en aquellos oficios, movidos ellos y sus mujeres y criados de la vida y ejemplo de los católicos que tienen presos, se ablandan y rinden y entran por el camino de la verdad, y sin que se entienda, los proveen de todo recaudo para decir misa en la misma cárcel, y les dan libertad para escribir y recibir cartas? Y no pocas veces ha acontecido que algunos caballeros principales y criados de la Reina, siendo católicos encubiertos, se hayan arriscado a hacer decir misa en el palacio de la Reina, y aun sobre sus mismos aposentos. Y finalmente, cuanto más el demonio rabia y procura con todas sus artes ahogar esta semilla del cielo, tanto ella más nace y crece en las personas y lugares donde menos pensaban, y en los mozos, hombres y mujeres, y que por razón de su edad y estado parece que debían gustar más de los regalos y deleites del mundo, se ven tantos y tan admirables efectos de la divina gracia, que los mismos herejes no los pueden negar, ni dejar de confesar su miedo y espanto.

Este es el dedo de Dios, éstas sus obras, éstas sus maravillas, dignas de perpetua admiración y alabanza. Pues habiendo sido tan bien recibida esta mi *Historia*, y seguídose, por la misericordia del Señor, algún fruto de ella, he querido yo añadir algunas cosas de las que, por brevedad, había dejado en la primera impresión, y aun enriquecerla en este tercero libro o segunda parte con las que después

que se imprimió han sucedido, y son de mucho peso y consideración, y propias de lo que yo en ella pretendo, que es poner delante de los ojos de los que le leyeren esta persecución y victoria de la Iglesia católica, cercenando todo lo que toca al estado y gobierno político, y no necesario para continuar esta tela que vamos tejiendo del cisma del reino de Inglaterra. Tampoco me obligo a abrazar y decir todo lo que hay, porque esto otros lo harán, sino de escoger algunas de las cosas más notables que han venido a mi noticia, y representarlas al piadoso lector para que se aproveche de ellas, y para que en los siglos venideros quede la memoria de esta obra tan señalada, del Señor y de este triunfo de su esposa la santa Iglesia, y los herejes se confundan, y los católicos se edifiquen y esfuercen, y Dios sea glorificado en sus mártires, y ellos sean más reverenciados e imitados de los fieles. Que por estos mismos fines que yo tengo en esta escritura, muchos santísimos y doctísimos varones tomaron trabajo de escribir las otras persecuciones que ha padecido la Iglesia, entre las cuales ésta de Inglaterra no es la menos áspera y espantosa, ni menos maravillosa y gloriosa que las demás (1).

(1) Ya se dijo en la Introducción al Cisma que esta segunda parte, hoy libro III, se publicó cinco años más tarde y por separado, siendo obra completamente original de Ribadeneyra. En ella el punto de vista del autor varía sustancialmente, pues en vez de ser, como la primera parte, una justificación de la intervención armada de Felip II, inminente ya mientras Ribadeneyra escribía, en ella se pretende exaltar el heroísmo de los católicos y sacerdotes tan duramente perseguidos por Isabel y animarles a seguir en su empresa esperando la intervención de la Providencia.

LIBRO TERCERO

CAPITULO PRIMERO

El edicto que se hizo contra los católicos, por persuasión del Conde de Leicester, y de su muerte y la de algunos siervos de Dios.

Después que la Reina y los de su Consejo se vieron libres del miedo y espanto que habían tenido de la armada de España, súbitamente como leones se volvieron contra los católicos de su reino, para perseguirlos y acabarlos; y así, se hizo luego un edicto cruelísimo contra ellos, para buscarlos en todas partes, y ejecutar en ellos su rabia y furor (1). Principal autor de este edicto fué Roberto Dudley, conde de Leicester, el cual era enemigo capital de la fe católica y de todos los que la profesaban, y tan furioso y bárbaro, que decía que deseaba ver pintada toda la ciudad de Londres con sangre de católicos. Este desventurado hombre fué hijo de Juan Dudley, duque de Northumberland, al cual le fué cortada la cabeza en el tiempo de la reina María, como a traidor, y cuatro hijos suyos fueron condenados a la misma pena, de los cuales era uno Roberto Dudley, y fué perdonado, con los otros sus hermanos, por la clemencia de la misma reina María, y después de su muerte tuvo tanta gracia y cabida con la reina Isabel, que vino a ser el hombre más poderoso de todo el reino, en las cosas de la paz y de la guerra, gobernándolas a su voluntad.

Era gobernador de Holanda y Zelanda, capitán general del reino; tenía todas sus fuerzas en su mano, y no contento con estos favores y cargos, pretendía otro extraordinario y supremo sobre todo el reino, el cual le había ya concedido la Reina; y hallando los de su Consejo dificul-

(1) Efectivamente; desde 1586, en previsión del ataque español, Isabel comenzó a mitigar las persecuciones. Publicó un indulto de multas en febrero de este año. En noviembre comenzó a sacar sacerdotes de la cárceles de las ciudades, pero apenas fracasó la Gran Armada, todo cambió. En julio de 1588, durante los primeros combates, fueron ejecutados tres sacerdotes, y hasta noviembre del mismo año cayeron más de 45 víctimas. Esta persecución durará diez años enteros, siendo la más constante y despiadada de todas. De esos diez años Ribadeneyra estudia solamente los cinco primeros, o sea desde 1588 hasta 1593, fecha en que aparece esta segunda parte. A ese breve espacio de años hay que referir todo lo que cuenta Ribadeneyra.

tad en la ejecución, y no queriendo firmar y sellar la patente del nuevo cargo de Chanciller del reino, fué tanto lo que el Conde lo sintió, y lo que se embraveció (porque a los grandes señores y privados llégales al alma cualquiera resistencia que se les hace en cosa que quieran), que de repente le dió una enfermedad tan terrible, que luego le acabó con un género de muerte horrible y espantoso, aunque otros dicen que su segunda mujer le acabó, y que fué juicio de Dios, en castigo de la muerte que él había dado a su primera mujer y al Conde de Essex, primer marido de esta segunda.

Pero de cualquiera manera que ello haya sido, vino tan a tiempo la muerte de este tirano, que todos los que le conocían y sabían su mal ánimo, y lo que trataba contra los católicos, lo tuvieron por una singular providencia del Señor, que con el castigo de hombre tan impío y malvado quería mostrar la que tiene de su Iglesia; porque, habiendo sido este hombre hijo de padre católico, y que estando ya en el cadalso para morir, exhortó con grande afecto a todo el pueblo que perseverase en la fe católica y se guardase de los herejes que arruinaban aquel reino (como en el segundo libro de la primera parte de esta historia queda referido) (1), y con haberle hecho Dios merced de librarle de la muerte a que estaba condenado; no conociendo los dones del Señor, le volvió las espaldas, y desvanecido con la grande privanza de la Reina, y engañado con el viento próspero que le llevaba, se pervirtió de tal suerte, que para mostrarse más celoso servidor de la Reina, era el más cruel y furioso enemigo de los católicos que había en aquel reino, y se dió a una vida tan rota y tan perdida como era la religión que profesaba. Pero nuestro Señor le cortó los pasos, y después de haberle levantado, le derribó de la manera que dijimos, para escarmiento de los hombres que, engañados de la prosperidad y de su blanda fortuna, se olvidan de la rueda en que ella está, y viven como si no hubiese Dios o como si El no fuese justo juez, ni tuviese premio eterno para el bueno y castigo para el malo.

Con la muerte del Conde de Leicester se suspendió por un poco de tiempo la ejecución del edicto, que estaba a punto; mas, porque Dios nuestro Señor había ordenado de hacer tan señalado servicio, como es darles la corona del martirio, a algunos siervos suyos que para tan alta dignidad había escogido, la Reina mandó que matasen a la mayor parte de los que el Conde había sentenciado en su vida, por parecerle que con la muerte del Conde los cató-

(1) Lib. II, cap. X.

licos tomarían ánimo y brío ; y así fueron martirizados muchos siervos de Dios en diversos lugares del reino.

En Londres se levantaron seis horcas nuevas para ejercitar esta impía crueldad, y en las aldeas y villas cerca de Londres martirizaron a muchos, y todos murieron con grande constancia, paciencia y gozo de sus ánimas. Cuando estaban al pie de la horca los santos mártires, no los dejaban los herejes hablar al pueblo, porque con las palabras de ellos no se alterase ; y queriendo uno de los sacerdotes, llamado Dean, varón muy grave y letrado, declarar a los presentes la causa por que tanta sangre se derramaba hoy día en Inglaterra, los herejes le taparon la boca con tanta furia y violencia, que casi le ahogaron, y quedó amortecido. Mas, aunque no hablaban los mártires en aquel tiempo, su mismo silencio hablaba por ellos, y el ver morir a tantos y tan santos hombres inocentes y de vida ejemplar, y muchos de ellos mozos nobles, que pudiendo gozar de los deleites de esta vida, la dejaban con grandísima alegría, era un sermón muy eficaz para persuadir a los circunstantes que era verdadera aquella fe por la cual ellos con tanto espíritu y esfuerzo morían.

Aconteció en este tiempo en Londres que llevando a ajusticiar a los bienaventurados mártires, una mujer principal, y que los conocía, los topó, y con fortaleza y pecho cristiano los animó para que muriesen con grande paciencia y constancia, como mártires de Jesucristo, y postrada a sus pies, le pidió la bendición ; pero luego la prendieron los herejes y la llevaron a la cárcel.

Pero otra cosa sucedió, de mayor edificación, y fué que estando uno de estos mártires en la escalera para ser ajusticiado, pidió encarecidamente al pueblo que si allí había algunos católicos, rogasen a Dios por él, porque tenía necesidad de su favor y ayuda. Los católicos que estaban presentes, movidos de estas palabras, pensaron que aquel siervo de Dios, en su trabajo y agonía, era combatido del demonio con alguna grave tentación, y comenzaron secretamente a rogar a Dios por él ; mas entre los otros hubo uno más fervoroso, el cual, juzgando que pues el mártir no dudaba morir públicamente por la confesión de la fe católica, él también estaba obligado a honrarle y ayudarle allí delante de todos con su oración, se puso de rodillas, rogando con grande afecto y devoción a Dios por él ; de lo cual quedó el mártir consolado y animado para morir, y los herejes tan turbados y enojados, que luego le prendieron para castigarle por aquel atrevimiento.

Entre los otros que esta vez murieron por la fe católica, fueron una mujer, llamada Margarita Ward, y otro mozo noble, por nombre Tomás Felton. La mujer fué sentencia-

da a muerte por haber dado ayuda a un sacerdote para que se saliese de la cárcel, y antes de darle muerte, por muchos días la azotaron muy crudamente, y atada de los brazos, la colgaron y tuvieron suspensa en el aire, estando siempre con un ánimo tan alegre y varonil, que ponía admiración, y decía que aquellos tormentos eran un ensayo, en que Dios la ejercitaba para el martirio que había de alcanzar por su misericordia; y así, llegada la hora de la muerte, la aceptó y sufrió con maravillosa constancia y edificación de los que la vieron morir.

El mozo Tomás Felton era noble, como dijimos, y de muy lindo aspecto, y sobrino del glorioso mártir Juan Felton, el que fué martirizado, algunos años antes, por haber publicado en Londres la bula de Pío V contra la Reina (como queda escrito en la primera parte de esta historia) (1), y por esto, y porque era mozo brioso y muy celoso en las cosas del servicio de Dios y de la religión católica, los herejes le cargaron de hierros y cadenas para cansarle, y le echaron en una cárcel muy sucia, entre ladrones, donde por tres meses y medio estuvo muy apretado y con muy mal tratamiento. Pero él no se trocó ni enflaqueció; antes, acordándose que su tío había sido valeroso mártir de Jesucristo, y teniendo esperanza, con la gracia del mismo Señor, que él también lo podía ser, tuvo una extremada fortaleza y paciencia, la cual no pudiendo sufrir los herejes, le sacaron a martirizar, con grandísima lástima de todos los que le vieron morir; porque, demás de las partes tan raras de naturaleza que Dios le había dado, era adornado de excelentísimas virtudes, de piedad, devoción, fervor, sufrimiento en los trabajos, y de una mansedumbre singular aun para los mismos enemigos que le quitaban la vida.

CAPITULO II

Las caídas de dos católicos, y lo que el Señor obró por medio de ellas

Como los tormentos que los herejes dan a los católicos son tan atroces, y el artificio que usan para pervertirlos tan extraño, alguna vez permite Dios que caiga alguno de los que presumían de sí y se tenían por fuertes, para que las caídas de los tales nos sirvan de conocimiento de nuestra flaqueza, y de escarmiento, y las victorias nos manifiesten más la bondad del Señor y nos animen y esfuercen. En esta persecución de que vamos tratando, permitió Dios que dos se dejasen vencer del temor y espanto de los tor-

(1) Lib. II, cap. XXVIII.

mentos (como también lo leemos de otros en las persecuciones pasadas), pero de manera, que sus caídas levantasen a muchos caídos, y a ellos mismos y a todos los católicos fuesen de admirable provecho. Uno de ellos era sacerdote y se llamaba Antonio Tyrell, el cual, al principio por miedo, y después engañado de su ambición y de las promesas y esperanzas que le dieron, se hizo hereje, y por persuasión de los ministros de la Reina, acusó falsamente a muchos caballeros principales de Inglaterra, y al doctor Guillermo Allén, y a los Padres de la Compañía de Jesús y a otros sacerdotes, levantándoles que en Roma habían tratado con el Papa Gregorio XIII, de feliz recordación, de matar a la Reina de Inglaterra y de revolver el reino, que es el color y capa con que los que ahora le gobiernan, procuran cubrir su impiedad y tiranía.

Después que cayó este desventurado sacerdote en un abismo tan profundo de maldades, el Señor, con su infinita misericordia, se apiadó de él, y le dió la mano y le tocó el corazón para que reconociese y llorase su culpa. y volviese a la fe católica. Y así se determinó de salir del reino de Inglaterra, para recogerse y llorar, y hacer penitencia de sus pecados con alguna quietud y seguridad; pero antes de salir escribió un papel, en el cual abjuraba sus errores y declaraba la falsedad y mentira con que había acusado a tanta gente noble, católica e inocente. Salió de Inglaterra y estuvo algún tiempo fuera de ella, viviendo como católico; mas después, o tentado del demonio, o movido de liviandad o de otro respeto vano, tornó a ella, y como ya se había publicado la declaración que había hecho antes de su fe e injusta acusación, los ministros de la Reina le prendieron, y con halagos y temores, con espantos y promesas, se esforzaron de persuadirle que volviese a su secta, y con otra declaración, contraria a la primera, manifestase su creencia, y testificase que era verdad todo lo que antes había dicho contra los católicos. Para que esto se hiciese con mayor solemnidad y aplauso, y como quien triunfa de la religión católica, le mandaron que delante de todo el pueblo públicamente confesase su fe, y se desdijese de lo que había escrito, y abjurase la fe católica, y confirmase todo lo que se contenía en su primera acusación contra los sacerdotes y siervos de Dios. El dijo que lo haría; mas como la conciencia le atormentaba, y el Señor, que le quería salvar, no le dejaba sosegar, y en su corazón era católico, después de haberlo mirado mucho y encomendado a Dios, se resolvió de hacer lo que aquí diré.

En un día señalado, en que había de hacer Antonio Tyrell su declaración, convocaron los ministros del demonio toda la gente de lustre que pudieron para que viniese a la

plaza de San Pablo (que es el templo más principal de la ciudad de Londres, y de mayor concurso del reino), donde se había de celebrar este auto tan abominable que ellos pretendían. Vinieron muchos caballeros y eclesiásticos, y consejeros de la Reina, con grande regocijo, y otra infinidad de gente concurrió también a la fiesta, por la expectación de esta novedad, y por la voz que por toda la ciudad los mismos ministros había derramado. Estando todo el auditorio ya junto y con grande silencio subió al púlpito Antonio Tyrell, y con el rostro algo lloroso y turbado ocmenzó a dar razón de sí, y a manifestar las causas por que en aquel lugar tanta gente y tan principal se había congregado, y a decir con grande sentimiento que él era grandísimo y miserabilísimo pecador, enemigo de Dios y de su santa Iglesia, de la cual había apostatado, y perseguido a muchos varones inocentes, contra toda razón y justicia. Queriendo pasar adelante y declarar que era católico, y los engaños de los herejes, ellos le ataparon la boca y le mandaron callar, y con grande rabia fueron a él, y le echaron mano para derribarle del púlpito; más él llevaba muchos traslados, que había escrito, de una protestación de su fe y abjuración de las herejías, y confesión verdadera de las mentiras que había dicho contra el Papa y contra los sacerdotes y caballeros católicos, por inducción y persuasión de los ministros de la Reina, con otras muchas y muy buenas razones, que andan impresas con su misma abjuración. Estos traslados y papeles arrojó y esparció allí delante del pueblo, diciendo a grandes voces: «Pues no me dejan hablar, ahí veréis lo que creo y lo que siento, y la verdad de todo lo que por mí ha pasado. Mi ánima ofrezco a Dios, y el cuerpo a todos los tormentos y penas que me quisieren dar los ministros de la Reina, que no me podrán dar tantos, que yo no merezca más. Fué grande el alboroto que hubo en todo el auditorio, y el ruido que este hecho causó en Londres, el sentimiento de los herejes, y el contento y esfuerzo de los católicos, y el furor con que los ministros de la Reina mandaron prender luego al sacerdote, al cual echaron en una horrible cárcel, para vengarse de él y atormentarle con más atroces y exquisitos suplicios que a los demás.

El otro fué un mozo virtuoso antes de la caída, pero simplicísimo, y así fué engañado de los ministros herejes; llamábase Juan Chapney. Este, después que cayó y fué puesto en libertad, luego comenzó a sentir el verdugo de la propia conciencia y arrepentirse y llorar su desventura. Escribió a un amigo suyo católico, que había dejado preso en la cárcel, una carta, en la cual dice estas palabras:

«Cuando yo estaba delante del tribunal de los jueces con

»mis compañeros para recibir la sentencia de muerte y »juntamente la corona del dichoso martirio que mi Señor, »por su misericordia, me quería dar (¡ ay dolor !), viniéron»me a la memoria las palabras ponzoñosas que los ministros »herejes me habían dicho el día antes, las cuales me tur»baron, y el temor de la muerte y la dulzura de esta vida »me trocaron el corazón y me hicieron perder la corona. »Ando ahora descarriado y como oveja perdida, traigo el »corazón atravesado como con un clavo de intolerable dolor. »Rogad a Dios por mí, y con mi ejemplo escarmienten to»dos, y no confíen en su fortaleza, ni den oídos a las razo»nes engañosas de los herejes, que son como silbos de ser»piente venenosa.»

Como los católicos supieron la tristeza y ansias que este pobre mozo padecía por haber caído como flaco, animáronse y recatárose, y hicieron más oración a Dios, para que los tuviese de su mano y no los dejase caer.

CAPITULO III

El martirio que se hizo en Oxford, de dos sacerdotes y dos legos católicos

No se contentaron los herejes con la sangre de los católicos, tan copiosa, que derramaron el año de 1588, por la ocasión y modo que habemos referido; mas llevaron su crueldad adelante, y el año de 1589 hicieron otros martirios no menos atroces e ilustres que los pasados. Entre ellos, en la ciudad y universidad de Oxford, en casa de una viuda vieja, muy católica, a media noche, con grande ruido prendieron a dos sacerdotes; el uno se llamaba Jorge Nicolás y el otro Yaxley, ambos del seminario de Reims, y a un caballero, llamado Belson, que había venido a visitar al Padre Jorge, y a un criado de casa, que tenía por nombre Hunfredo, muy siervo de Dios, el cual había servido con mucha devoción a los católicos necesitados más de doce años. A la viuda mandaron los ministros de justicia que tuviese su casa por cárcel y que diese buenas fianzas, y le embargaron toda su hacienda, y a los cuatro, dos sacerdotes y dos legos, presentaron al vicecancelario de la universidad, que los examinó, en compañía de algunos otros jueces. El sacerdote llamado Jorge, en presencia de gran muchedumbre de gente, con voz alta y clara y ánimo valeroso dijo: «Yo confieso que, por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica, soy sacerdote de la verdadera, santa, católica y apostólica Iglesia romana.» No fué menester más para llamarle traidor a él y a los demás, y para apretarlos y afligirlos terriblemente, y más cuando vieron que el dicho sacerdote había confun-

dido y hecho callar vergonzosamente a algunos ministros herejes que quisieron disputar con él. Y así, después de haberlos tenido en la cárcel, y sacándolos algunas veces encadenados y cargados de prisiones a su audiencia, y no podido convencerlos, ni sacar de ellos cosa de las que querían, ordenaron los jueces que todos cuatro se llevasen a Londres con la mayor deshonra que se pudiese; y así se hizo, padeciendo por todo el camino infinitas injurias, afrentas y malos tratamientos, por la crueldad y fiereza de los sayones que los acompañaban.

Llegados a Londres, no se puede fácilmente creer los gritos, blasfemias y palabras injuriosas con que fueron recibidos de todo aquel pueblo hereje y malvado. Salía toda la gente a verlos, como a unos monstruos, y acompañarlos hasta la cárcel; mas ellos iban apercibidos y armados de paciencia, para sufrir con alegría todas las afrentas y penas que sus enemigos les quisiesen dar, por amor de su dulcísimo Salvador Jesucristo, cuya cruz tenían metida en su corazón. Después que estuvieron en las cárceles de Londres algunos días, fueron presentados a Francisco Walsingham, secretario del Consejo de Estado, que era grandísimo hereje e inimicísimo de los católicos; éste les preguntó muchas cosas, para enredarlos y tener ocasión de perseguir a los que los habían recibido en sus casas y favorecido; pero el Padre Jorge Nicolás no respondió sino que todos eran católicos, y él sacerdote (aunque indigno) de la Iglesia romana. Aquí el hereje exclamó y dijo con grande furia: «Si sois sacerdote, ¿luego sois traidor a la corona real?» A lo cual respondió el siervo de Dios: «Yo me maravillo mucho, señor, de esta vuestra consecuencia, porque el primero que alumbró a este reino de Inglaterra y le sacó de las tinieblas de la idolatría fué sacerdote, los que después nos han enseñado la luz evangélica y la fe que profesamos fueron sacerdotes, los que más han ilustrado y honrado este reino en todo género de cosas han sido sacerdotes.» A esto respondió el secretario: «Entonces los sacerdotes tenían otro oficio que el vuestro, que es turbar el reino y alborotarle contra la Reina.» «Si predicar el evangelio de Jesucristo, dijo el sacerdote, y enseñar a la gente ignorante la verdadera fe y religión católica, es turbar el reino, yo os confieso que nosotros los sacerdotes le turbamos; mas si hay grandísima diferencia de lo uno a lo otro, ¿por qué hacéis tan grande injuria a Dios y tan notable agravio a sus ministros?» Finalmente, como no pudiese sacar lo que deseaba, echaron a los dos sacerdotes en una casa infame, con los hombres facinerosos y perdidos, y allí los atormentaron y los tuvieron colgados en el aire por espacio de quince horas, sin poder sacar palabra de las que pretendían, sufriendo con

grande paciencia y alegría los santos sacerdotes las penas que les quisieron dar. Como no les sucedió el camino de los tormentos, volviéronse los herejes a sus mañas y artificios.

Enviaron a un hombre de manga, bien instruído, para que se fingiese católico y se confesase con ellos, y les dijese que él era católico y deseaba ser enseñado en las cosas de nuestra santa fe, y que como había tanto peligro y tantos espías y católicos fingidos, no se osaba descubrir a nadie, sino a ellos, por ver la merced tan señalada que Dios les hacía de ser mártires y padecer por su fe; que les rogaba que le instruyesen en lo que debía hacer, y que le dijesen a qué persona podría él acudir para que en su lugar encaminase su ánima a la vida eterna. El Padre Jorge, que demás de ser hombre docto y siervo de Dios, era también muy prudente, olió luego la malicia, y diciéndole lo que le pareció, no quiso pasar adelante ni nombrarle persona. Con esto el falso católico quedó burlado, e hizo echar al Padre Jorge en una sucia y honda cueva, llena de sabandijas ponzoñosas, y al otro llevaron a la Torre de Londres, amenazándolos con nuevos tormentos. Allí estuvieron hasta que el Consejo determinó que ellos y los otros dos legos fuesen vueltos a la ciudad de Oxford, y que para temor y escarmiento de los estudiantes, se hiciese justicia de ellos en aquella ciudad. Con esta resolución, los volvieron a Oxford con el mismo y aun mucho peor tratamiento que los habían traído. Ante todas cosas sentenciaron a la buena vieja, en cuya casa habían sido presos, a cárcel perpetua y a confiscación de todos sus bienes; y ella era tan católica y tan sierva de nuestro Señor, que tuvo por muy buena paga de los servicios que le había hecho en hospedar treinta años a los católicos y sacerdotes en su casa, el verse despojada de ella y de todos sus bienes, y perdida su libertad; y deseaba y pedía a Dios que le diese gracia para morir con sus padres y hermanos espirituales. Hecho esto, se dió la sentencia contra los clérigos, que fuesen arrastrados y ahorcados y hechos cuartos, como traidores, porque habían sido ordenados con autoridad del Papa, contra el mandato de la Reina, y por haber entrado en su reino sin su licencia, para alborotarle y enseñar doctrina falsa; y a los dos legos, que los ahorcasen, por haber sido compañeros y encubridores de los dichos sacerdotes.

Oída esta sentencia, los siervos de Dios le dieron muchas gracias por aquel beneficio inestimable que les hacía, y se abrazaron unos a otros, mostrando grandísimas señales de alegría; y el día que los sacaron para darles la muerte, con un semblante devoto y alegre saludaron a una grande multitud de gente que los estaba aguardando, diciendo:

«Venimos a morir por la confesión de la fe católica, que es la fe de nuestros padres y de nuestros abuelos.»

El primero que se ofreció al sacrificio fué el Padre Jorge, el cual hizo primero oración al Señor, y luego la protestación de su fe; y queriendo hablar algunas palabras al pueblo, no le dejaron, y así acabó santamente su vida. Tras él fué el otro sacerdote, el cual, como tenía a Jorge por maestro y padre, se abrazó con su cuerpo al muerto, y pidió a su ánima que rogase a Dios por él; y queriendo hablar al pueblo, tampoco se lo permitieron, y hecha la confesión de la fe, murió con grande sentimiento de todos los circunstantes, porque era mozo noble, y de muy buena gracia y agradable aspecto. En tercero lugar vino el caballero Belson, el cual era mozo y muy gentil hombre, y llegando a la horca, como viese los cuerpos muertos de los sacerdotes, y que los hacían cuartos, los besó con grande ternura y reverencia, pidiendo a las ánimas de ellos (que ya estaban gozando de Dios) que le alcanzasen gracia para seguirlas con fortaleza y constancia, porque él se tenía por muy dichoso por haber sido su espiritual hijo, y por haberse de presentar a Dios con tan buena compañía; y con esto dió el espíritu al Señor con mucha alegría.

El postrero que cumplió este glorioso auto fué el buen criado Hunfredo, el cual subió al lugar del martirio como si fuera a alguna fiesta, con rostro alegre y risueño. Estando ya en la escalera, se volvió al pueblo y dijo: «Buena gente, yo os llamo por testigos, en la presencia de Dios y de sus ángeles, que muero hoy por la confesión de la fe católica.» Enojóse un ministro hereje de estas palabras, y dijo: «Desventurado de ti, ¿aun no sabes qué quiere decir católico, y hablas de esta manera?» Respondió el mártir: «Bien sé lo que es ser católico, aunque no lo sé explicar con palabras de teología, y también sé lo que debo creer y lo que vengo a testificar con mi sangre, que es todo lo que cree la santa madre Iglesia romana»; y con esto se despidió de todos, y murió santamente.

Este espectáculo y esta justicia que se hizo en Oxford causó grande sentimiento en los que se hallaron presentes, y no menor admiración, la cual se acrecentó más con la novedad de lo que aquí diré. Los cuartos de los dos sacerdotes y santos mártires, conforme al tenor de la sentencia, se pusieron, con sus cabezas, sobre las murallas viejas del castillo de Oxford, adonde los ministros herejes fueron después a verlas con grande contento y regocijo; y como las viesen muy lindas, con la rabia y espíritu diabólico que traen consigo, arremetieron a ellas y les dieron muchas cuchilladas en las caras, para afearlas y desfigurarlas; y por

esta causa, los jueces después las mandaron quitar y ponerlas, con sus cuartos, sobre las puertas de la ciudad.

Allí colgaron los cuartos delanteros de tal manera, que las manos de todos caían hacia abajo; pero fué cosa maravillosa que la mano derecha del sacerdote Jorge se halló de suyo levantada hacia arriba y como amenazando a la ciudad; y aunque los herejes procuraron (como suelen) oscurecer esta maravilla, y sembraron que era cosa natural y algún encogimiento de nervios, todavía todos los católicos y los más de los mismos herejes entendieron que era obra sobrenatural y propia del Señor; porque, habiéndose cocido aquellos cuartos en agua hirviendo, no veían cómo se pudiese causar aquel encogimiento de nervios que los otros decían, especialmente acordándose que el dicho Padre, estando delante de los jueces, y viendo la maldad e injusticia con que los condenaban, aun contra las mismas leyes del reino, les había dicho que advirtiesen bien que había otro juez más grande y poderoso, que les tomaría residencia y condenaría aquella impiedad con pena eterna. Y como no le quisieron oír vivo, parece que nuestro Señor quiso que muerto los amenazase y predicase. Confirmóse esta opinión por la que comúnmente tenía todo el pueblo de la santidad del Padre Jorge, y del fervor, celo, caridad y alegría con que continuamente se había ocupado seis años por toda aquella tierra en ganar ánimas para Dios. Y porque se acordaban de algunas cosas notables y maravillosas que Dios había obrado por él en este santo misterio.

Entre ellas fué una, que estando un mancebo hereje, llamado Arcot, preso en el acstillo de Oxford, por haber sido ladrón famoso y por muchos gravísimos delitos que había cometido, algunos católicos que en la misma cárcel estaban presos con él, le comenzaron a persuadir que reconociese sus culpas, y se volviese a Dios y a la fe católica, y que pues había de morir, que muriese como católico y tomase aquella muerte en pago de sus graves culpas. Y como el mozo era de buen natural y entendimiento, abrió el corazón al rayo de la divina luz, y mostróse aparejado para hacer lo que los católicos le aconsejaban. Ellos dieron aviso por cartas al sacerdote Jorge, y él les dió la orden que habían de tener para disponer aquel ánima a reconocer y llorar sus culpas, y aparejarse a confesarlas al tiempo que él avisaría; y guardándose la orden que él había dado, el ladrón, con la divina gracia, vino a tener tan grande sentimiento de sus pecados, que de noche y de día no hacía sino derramar lágrimas, deseando ya morir por satisfacer a Dios por ellos. Fué avisado una noche que la mañana siguiente había de morir, y luego se fué a los católicos, y echándose en el suelo, dijo: «Heme aquí, señores padres y maestros míos: he-

me aquí, yo muero, y muero sin confesión.» Pasó toda aquella noche en llorar sus pecados y hacer penitencia, y rogar a Dios que no le desamparase en aquella necesidad. La mañana siguiente se publicó la justicia que se había de hacer. Concurrió grandísima multitud de gente de toda aquella comarca, por ser el ladrón muy conocido y famoso. Entre los otros que vinieron, vino el buen Jorge, que había sido avisado de los católicos; pero disimulado y en hábito de caballero, y entró como pariente del ladrón en la cárcel, y como quien venía para visitarle y consolarle. Después de haberse saludado en presencia de todos, se apartaron un poco de la gente, debajo de un árbol que estaba en el patio de la cárcel, y allí, como quien le consolaba y exhortaba a la muerte, le estuvo hablando, y el ladrón se confesó con grandísima abundancia de lágrimas, y el sacerdote Jorge secretamente le dió la absolución, y abrazándose, se despidió de él, y se salió de la cárcel sin ser conocido. Luego el ladrón se declaró por católico, y por más asaltos que los herejes le dieron, nunca le pudieron trocar ni pervertir; antes, cuando le llevaron a la horca, con grande alegría dijo que si tuviera mil vidas, las diera todas de muy buena gana por la confesión de la fe católica; y decía esto con tanto afecto y devoción, que besaba los instrumentos de su muerte: las ataduras, la soga, la escalera, la horca, hasta al mismo verdugo; causando admiración la mudanza que el Señor había obrado en el corazón de un salteador de caminos, y dando confianza de perdón a cualquiera pecador, por grave que sea, que se quisiere convertir, y mostrando la fuerza que tiene para convertir ánimas la religión católica, que en esto (como en las demás cosas) es divina, y es diferentísima de todas las sectas de infieles y herejes, y de cualquiera falsa religión.

CAPITULO IV

Otros mártires que murieron en Londres

El año de 1590 fueron presos Eduardo Jones y Antonio Middleton, sacerdotes (1). El primero había estado muchos años en Inglaterra y hecho grande fruto en las almas; porque, como tenía poca barba y parecía de pocos años, no le tenían por sacerdote, y así podía estar más disimulado. El segundo había poco antes venido a Inglaterra; mas, porque era hombre fervoroso y de grande talento en el predicar, tuvo grande nombre entre los católicos, y por esto

(1) Los martirios contados en el capítulo anterior pertenecen al año 1598, y los de este capítulo al año 1599. En estos dos años murieron 19 católicos, entre sacerdotes y laicos.

mismo fué muy aborrecido y perseguido de los herejes. Ambos fueron presos en Londres por engaño de ciertos espías, que, siendo herejes, para descubrirlos y cogerlos mejor, se fingían católicos. Luego que los prendieron, hicieron levantar dos horcas delante de las casas donde fueron presos, y sin examinar la causa, ni hacer proceso, ni dar sentencia, fueron ahorcados y descuartizados, y puesto un título sobre las horcas con estas palabras: *Por traición y por favorecer la invasión de este reino, que pretenden los forasteros;* queriéndolos hacer con esta deshonra más odiosos al pueblo. Mas claramente se ve que la inocencia y constancia de los justos puede más que la malicia y artificio de los herejes; porque en la ciudad de Londres, donde ellos padecieron, el pueblo que estaba presente cuando martirizaban algún católico, solía antes dar voces y a grandes gritos llamarle traidor, y después acá no lo hace; antes los más callan, y vuelven a sus casas tristes, melancólicos y confusos.

El Padre Antonio Middleton, estando sobre la escalera para ser colgado, pidió licencia para hablar cuatro palabras al pueblo, y no le fué concedida, y dijo: «Pues que no puedo hablar largo, solamente os digo que yo llamo a Dios por testigo que me dan la muerte por la religión católica romana, y por ser sacerdote y predicar la palabra de Dios, y suplico a su divina Majestad que acepte esta muerte en remisión de mis pecados, y que con ella se confirmen en su santa fe los católicos y se conviertan los herejes.» A estas palabras respondió un caballero que estaba a caballo entre la otra gente para ver aquel espectáculo: «Bien habéis dicho, Padre, y muy a propósito, y eso basta»; el cual, con otro caballero compañero suyo, fué luego preso y llevado a la cárcel.

En el principio de cuaresma hicieron morir en Londres al Padre Cristóbal Vales, sacerdote, mas en diferente manera, porque fué con capa de justicia y por vía de proceso, y porque, siendo sacerdote ordenado con autoridad del Papa, y estado en Roma, había entrado en Inglaterra, contra sus leyes, y por esta sola causa fué condenado. Antes le atormentaron cruelísimamente para saber dónde había dicho misa, y quién le había acogido en su casa y sustentado, y le tuvieron casi veinte y cuatro horas colgado en el aire, descoyuntándole; mas fué tan grande su constancia, sufrimiento y modestia, que edificó extrañamente a los católicos y admiró a los herejes.

Al tiempo de pronunciar la sentencia, preguntándole los jueces si tenía más que alegar en su defensa, dijo: «Una sola cosa me queda por preguntar. Si San Agustín, el que fué enviado de San Gregorio Papa a Inglaterra, y fué el

predicador y maestro de su fe, haya sido traidor o no.» Y respondiendo ellos que no, dijo el Santo: «Pues ¿por qué me acusáis y me condenáis a mí a la muerte como a traidor, que he sido enviado a Inglaterra de la misma Silla Apostólica que envió a Agustín, y he venido para el mismo fin que vino él, y no se me puede oponer cosa que no se haya podido oponer a San Agustín?» Pero no aprovecharon estas palabras ni razones para que no fuese condenado, y juntamente con él, un ciudadano de Londres, llamado Horner, por haber dado recado a algunos sacerdotes. A este le sucedió una cosa notable la noche antes que muriese, y fué, que estando rezando de rodillas en la cárcel oscura, con vela, vió sobre la sombra de su cabeza una corona, y poniéndose las manos sobre la cabeza, no halló cosa en ella.

Levantóse y comenzó a pasear para ver si aquélla era imaginación y engaño de la vista; mas, como él se movía, se movía también la corona sobre la sombra de la cabeza, y duró esta visión una hora, con la cual quedó él muy consolado, porque le pareció que con aquella señal el Señor le llamaba y le animaba al martirio. Y echóse bien de ver el día siguiente el efecto de este regalo de Dios, porque murió con extraordinaria fortaleza y alegría.

Volviendo de España, este año de 1590, dos religiosos de la Orden de Santa Brígida (adonde habían venido a suplicar a la majestad del Rey Católico que socorriese al monasterio de las monjas inglesas de la misma orden, que está en Ruan de Francia, echado de su patria), y llevando muy buen despacho, y doblada la limosna que antes les daba su majestad, fueron presos de los herejes de la Rochela, por traición del capitán de la misma nave en que iban. En la Rochela fueron presentados al Príncipe de Bearne, y por su orden fueron examinados y tan maltratados por muchos días, que si no fuera por un francés católico, que secretamente les dió de comer, murieran de hambre en la misma cárcel.

A cabo de muchos días los mandó entregar Vendome a un hereje inglés, para que los llevase presos en su nave a Inglaterra, porque, como vió que eran pobres y constantes, y que no podía sacar de ellos ni rescate ni aviso, quiso ganar gracias con la Reina de Inglaterra, enviándole este presente. El capitán de la nave inglesa a quien fueron entregados era hombre fiero y bárbaro, y tal, que no parece que tenía cosa de hombre, y así los trató con grande y extraña aspereza. Y para que los siervos de Dios padeciesen y mereciesen más, la navegación de la Rochela a Inglaterra, que suele ser de muy pocos días, duró sesenta, y en todo este tiempo, demás de andar los Padres cargados de

hierros y cadenas, y desabrigados y casi desnudos en lo recio del invierno, no les daban de comer sino unas pocas habas saladas con agua, sin pan, y éstas en tan poca cantidad, que perecían de hambre. Era de manera, que los mismos herejes que iban en la nave lo decían al capitán; pero él era tan obstinado y tan enemigo de los religiosos, que no se movía por cosa que se le decía; antes atribuía las tormentas y vientos contrarios que padecía su nave, al llevar en ella aquellos enemigos de Dios (que así los llamaba), y por esto trató algunas veces de echarlos en la mar, para que se ahogasen. Aunque, cuando estaban en algún grande peligro y necesidad, la propia conciencia le hacía conocer que eran amigos de Dios, y así les hablaba con blandura, pidiéndoles que rogasen a Dios que la nave se salvase, y prometiendo de tratarlos mejor. Mas como aquel sentimiento no nacía de virtud, sino de miedo, y era exprimido como por fuerza, en pasando el peligro volvía a su natural crueldad. Llegaron pasados dos meses, con muchos y largos y penosos trabajos de la mar, y fueron recibidos en tierra con otros mayores de los herejes, los cuales los echaron luego en las cárceles, para apretarlos y consumirlos.

CAPITULO V

La muerte de Francisco Walsingham, secretario de la Reina

Murió en el principio del año de 1591 Francisco Walsingham, secretario de Estado de la Reina, el cual era hombre feroz, de condición áspera y colérica, y tan grande hereje y tan celoso de extender la secta de Calvino en todas partes, que no se puede fácilmente creer (1). Con este diabólico celo se dió a perseguir cruelísimamente a los católicos; y como tenía grande mano en el gobierno por razón de su oficio y por el favor de la Reina y amistad del Conde de Leicester, ejecutó muchas y muy grandes crueldades contra ellos. Pero en dos cosas se señaló más. La primera, en perseguir a los seminarios y a los sacerdotes que vivían en ellos. La segunda, en sembrar cizaña y discordia entre los príncipes, y pegar fuego en los reinos ajenos, para tener en el de Inglaterra quietud. El odio y aborrecimiento que este mal hombre concibió y mostró contra los seminarios, se ve por las cosas que hizo para arruinarlos, si pudiera; porque primeramente procuró que el Rey Cristianísimo de Fran-

(1) Francisco Walsingham había sustituído en el poder al omnipotente Conde de Leicester, el favorito de turno de la Reina, heredando de aquél su odio a los católicos y su afán de exterminarlos.

cia echase de su reino a todos los ingleses católicos, y particularmente a los que estaban en el seminario de Reims; y no lo habiendo podido alcanzar, buscó forma para turbar y disgustar los ánimos de los mismos mozos que vivían en los seminarios, y sembrar entre ellos división y discordia. Tampoco esto le salió; antes, habiéndose entendido su astucia y artificio, los mozos se confirmaron en su santo propósito y se unieron más entre sí, y del veneno de la víbora se hizo tríaca.

Después de esto, tentó de dar ponzoña al doctor Allen, que en aquella sazón era rector del colegio de Reims, y el principal autor y columna de los seminarios, pareciéndole que derribado este pilar, caería todo el edificio, y para esto envió algunos hombres, ingleses y de otras naciones, a Francia y a Italia; y aun pasó más adelante esta maldad, y trató de hacer emponzoñar las aguas que bebían los que moraban en estos seminarios, para acabarlos a todos de una vez. Pero, como el Señor se quiere servir de ellos, y se han fundado con su bendición, no han podido todas las artes y malicias de los hombres empecerles ni mellarlos. La otra cosa en que se desveló mucho Walsingham fué (como dije) en pegar fuego y soplarle en los reinos y estados circunvecinos, en lo cual ponía extraña diligencia y medios exquisitos. Y para esto gastaba y derramaba su hacienda en espías, avisos, inteligencias y correspondencias que tenía en todas las provincias de católicos y herejes, cristianos e infieles. Por estos avisos, y por ser secretario de Estado, tenía entrada con la Reina, y le pintaba las cosas de manera que le diesen gusto y no supiese más de ellas de lo que a él le estaba bien para sus intentos (que es uno de los daños que padecen los príncipes de sus privados, cuando no son los que deben). Pero estando Walsingham en esta pujanza y prosperidad, y viviendo con grande fausto, soberbia y regalo, y habiendo gastado toda su hacienda y la de otros sus amigos por servir a la Reina y perseguir a los católicos, cargado de deudas, le hirió Dios y le visitó con una postema vergonzosa y horrible que se le hizo en las entrañas, con la cual, como otro Antíoco o Maximino (1), acabó su triste vida, y comenzó la muerte sin fin, quedando todos los católicos de aquel reino haciendo gracias a nuestro Señor que los hubiese librado de las manos de verdugo tan cruel, y enseñado con su muerte a todos los hombres que no se fíen tanto de la felicidad temporal, ni piensen que ha de durar para siempre lo que es caduco, breve y momentáneo.

---

(1) II, *Mach.*, IX, Euseb., *Histor.*, lib. III, cap. XXVIII.

CAPITULO VI

De las cruces que aparecieron en Inglaterra

En este mismo año de 1591, a los 23 de abril, día de San Jorge mártir, patrón de Inglaterra, hacia la tarde, en el condado de Norfolk, que es del reino de Inglaterra, apareció en el cielo un círculo grande, con otros dos menores y tres soles, cada uno en el suyo (1). El de en medio era más claro y resplandeciente, los otros dos de los lados no daban tanta luz, aunque era bastante para alumbrar la noche. El sol de en medio estaba rodeado de un círculo pequeño, que miraba hacia la parte de Occidente y cortaba el círculo mayor. Dentro de este círculo mayor había otro menor, y en él una cruz, a manera de aspa de San Andrés, entre el Norte y Mediodía. Debajo de este círculo menor, hacia la parte de Oriente, y opósita del sol de en medio, había otra cruz, también de San Andrés, pero mayor que la otra y más clara, que también partía el círculo mayor. Estos círculos y cruces vieron muchos claramente, a lo que de Inglaterra hombres graves escribieron. Sobre esta aparición de cruces se hicieron muchos discursos y varias interpretaciones; y el Padre Maestro fray Alonso Chacón, de la orden de los Predicadores, escribió e imprimió en Roma un tratado acerca de ella y de otras semejantes apariciones, especialmente de las cruces que en el mes de mayo siguiente del mismo año se vieron en las ciudades de Burges y Amiens, y en otras ciudades y villas de Francia, y en la misma ciudad de París, donde se vieron muchas cruces en diferentes días y templos, en las sobrepellices, albas, casullas, toallas de los altares y en los corporales, y algunas de ellas tan pegadas, que no se podían sacudir ni quitar con ninguna arte ni diligencia. Lo que el Señor quiso significar con estas cruces, El solo se lo sabe; porque, aunque suele su divina Majestad despertar a los hombres con estos prodigios, no quiere declararles siempre su voluntad, para que se sujeten a El y estén pendientes de su inefable y secreta providencia. Lo que yo puedo decir es, que la cruz siempre es señal de alegría y consuelo para los que son amigos de ella, y de tristeza y pena para sus enemigos.

Bien sabemos que la cruz que vió Constantino (2) en el cielo cuando iba a hacer guerra a Magencio, tirano, fué

(1) Se observará que Ribadeneyra sigue hasta ahora un orden cronológico estricto, dedicando un capítulo a los sucesos de cada año, hasta llegar al 1591, en que se publica el Edicto más extremoso contra los católicos, Edicto que constituye el eje de toda esta segunda parte.

(2) Euseb., lib. *De vita Constan.*, caps. XXII, XXIII y XXIV. Greg. Nazian., orat. IV, *in Julianum*.

señal de la victoria que Dios le quería dar y le dió por virtud de la misma cruz, y que por esto le dijo la voz del cielo: «Constantino, en esta señal vencerás» (1). Y también sabemos que la cruz que, siendo San Cirilo patriarca de Jerusalén, apareció sobre el monte Calvario, y se extendía hasta el monte Olivete, fué señal de muchas y muy ilustres victorias. Y porque hablamos de Inglaterra, el año de 819, haciendo guerra Hungo, rey de los pictones, contra Atnelstan, rey de los ingleses, y viendo su peligro, suplicó al apóstol San Andrés que le favoreciese en aquella batalla que le quería dar, y el santo apóstol le apareció, y le prometió que el día siguiente alcanzaría la victoria (como la alcanzó), y para confirmación de esta verdad, apareció en el cielo una cruz de San Andrés muy clara y resplandeciente sobre los reales de los pictones.

Y estando el valeroso capitán general Alonso de Alburquerque, con su armada de Portugal, en la isla llamada Camarena (2), que es en el estrecho del mar Bermejo, a la parte de Occidente, pegada al reino del Preste Juan, le apareció en el aire el estandarte de la santísima cruz resplandeciente, el cual adoró él y todos sus soldados y marineros con grandísima reverencia y celestial consuelo, tomando esta señal divina por prendas ciertas de las victorias que el Señor les quería dar contra los gentiles y bárbaros de la India, en la cual, con la conversión de los moradores de ella, se había de plantar y reverenciar la cruz en que el mismo Señor había vencido y triunfado de sus enemigos.

Otros muchos ejemplos se hallan en las historias sagradas y profanas, antiguas y modernas (3), que nos declaran esta verdad, y las mercedes que nuestro Señor ha hecho a su Iglesia, dándole la cruz por prendas que se las quería hacer. Y al contrario, también leemos que muchas veces aparecieron las cruces para espanto y castigo de los malos, como aconteció a Juliano Apóstata cuando, para perseguir a los cristianos y favorecer a los judíos, quiso tornar a edificar el templo de Jerusalén, y teniendo ya abiertos los cimientos y todos los materiales a punto para comenzar la obra, el fuego del cielo los consumió, y en los libros y vestidos de los cristianos y de los judíos y gentiles aparecieron muchas cruces negras, las cuales los judíos y gentiles no podían quitar. Y todo esto fué para castigo del perverso y malvado emperador, que con tanto artificio e impie-

(1) Nicep., lib. VII, cap. XLIX. Sozom., lib. IV, cap. IV. Hector Boetius, *Hist. Scotor.*, lib. X, pág. 190, et Joannes Lesiæus, *De gentis Scotor.*, pág. 179.

(2) Los *Anales de Portugal*, y Mafeo., lib. V, *Historia de las Indias*.

(3) Sócrates, lib. III, cap. XVII. Nicep., lib. X, capítulos XXXII y XXXIII. Cedrenus, pág. 252. Ruf., lib. X, caps. XXXVIII y XXXIX.

dad hacía guerra a la cruz y al Señor, que murió en ella por nuestro amor.

Pero mi intento no es referir aquí lo que se halla en las historias acerca de las cruces que en diversos tiempos y con varios efectos han aparecido (véalo quien quisiere en el tratado que he dicho del Padre Fray Alonso Chacón); sólo pretendo decir lo que en Inglaterra sucedió en este tiempo, que en ella se derrama tanta sangre de los católicos, para animarlos a ellos y a los de Francia que no desmayen con esta tempestad que padecen, por más brava y espantosa que sea, sino que se abracen con aquel Señor que murió en la cruz por darnos vida, y por medio de ella conquistó el mundo y rindió los corazones de los gentiles, derribó la idolatría y venció la muerte, mundo e infierno.

En el año del Señor de 529 (1), siendo emperador Justiniano segundo de este nombre, hubo en Antioquía un terremoto horrendo, que asoló casi toda la ciudad y obligó a los moradores de ella a salir de sus casas descalzos, con grandes gritos y alaridos, pidiendo misericordia al Señor. Fué revelado a un santo y religioso varón que sobre las puertas de las casas escribiesen estas palabras: *Christus nobiscum: state*. Cristo está con nosotros; teneos y estad quedos. Y con esto solo se aplacó la ira de Dios y cesó de temblar la tierra. Y lo mismo aconteció a San Eutimio, patriarca de Constantinopla, cuando siendo echado con violencia de su silla, vió en una isla, donde la tormenta le había arrojado, una cruz en la pared, con esta letra: *Christus nobiscum est: state*. Y con esto quedó consolado y lo habemos de quedar todos los católicos, pues sabemos que Cristo está con nosotros, y que lo estará hasta la consumación del mundo, como él mismo lo dijo y nos lo tiene prometido, y que en virtud de esta señal del cielo, se ablandarán los vientos y se amansarán las ondas, y la tempestad se convertirá en bonanza, y vendrá tiempo en que, estando la mar como una leche, será hollada de los constantes siervos del Señor y verdaderos hijos de su esposa la santa Iglesia (2).

(1) Nicep., lib. XVII, cap. III, et lib. XXIV, cap. XXXIV. Cedrenus, pág. 303.

(2) Ribadeneyra, que rechazó siempre la milagrería y prescindió de los milagros en las Vidas de Loyola y de Borja, recoge aquí algunos casos prodigiosos, bien que contados con la moderación de un humanista del siglo XV, lo cual contrasta con la credulidad corriente en historiadores y hagiógrafos de esta época.

CAPITULO VII

La entrada de algunos sacerdotes del seminario inglés de Valladolid en Inglaterra, y lo que de ella sucedió

Entraron en este tiempo en Inglaterra once o doce sacerdotes ingleses, que eran las primicias del seminario que en Valladolid el Rey Católico y otros señores y personas piadosas sustentan con sus limosnas, como adelante se dirá (1). Entraron, como suelen, disfrazados, y cuatro de ellos, que iban en hábito de marineros y grumetes, fueron presos y llevados a la corte y presentados al Almirante, el cual los dió por libres por la buena razón que supieron dar de sí. Pero después que se supo el engaño, y con todas las diligencias que usaron los herejes no pudieron haberlos en las manos, y entendieron que tras los que ya habían entrado, se aparejaban otros para entrar y seguir a los primeros, no se puede creer el susto y pasmo que tuvieron los del Consejo de la Renia, como si ya todo su reino estuviera conquistado de los enemigos y perdido. Para vengarse de los que ya estaban dentro del reino, y espantar a los que querían venir a él, determinaron de martirizar a dos sacerdotes del seminario de Reims que tenían presos; el uno se llamaba Jorge Beesley, mozo de grande ániom y valor, y el otro Monfredo Scott, hombre de rara virtud y santidad, que había trabajado muchos años en aquella viña, con aprovechamiento de innumerables ánimas, y en pago de sus trabajos recibió este galardón del Señor. El uno y el otro murió con grande constancia, confesando públicamente nuestra santa fe católica, y rehusando el perdón y favor de la Reina, que les ofrecía.

Otros mártires se hicieron en diversos lugares y provincias de Inglaterra por este tiempo, los cuales escribe más particularmente uno de los sacerdotes que andan en ella, en una carta, que me ha parecido poner aquí:

«Aquí, dice, la fruta ordinaria de cada día son muertes, »martirios, tormentos, cruces, cárceles; y todas las cartas

(1) El Seminario de Valladolid, tal vez el más célebre de los seminarios británicos en España, perdura todavía al cabo de tres siglos, dedicado, como entonces, a la formación del clero inglés. Cuidadosamente conservado por sus ocupantes, el Colegio mantiene todavía su carácter antiguo y evocador, con los numerosos cuadros de los martirios de sus primeros alumnos. En uno de ellos figura su fundador, el P. Persons, rodeado de un grupo selecto de estudiantes. En su magnífica biblioteca antigua se conservan numerosos y curiosos libros referentes a la Historia Eclesiástica de Inglaterra. Su actual rector, Monseñor Edwin Henson, ha publicado los documentos referentes a la historia de este Seminario de San Albano de Valladolid, cuya referencia damos en la Introducción al Cisma.

»que de acá se os envían no pueden ser de otra materia, »sino de las calamidades y miserias que padecen los cató»licos, ni tratar sino de las muertes que se dan y de la mu»cha sangre que se derrama. No se ha mudado el rostro y »figura en Inglaterra; el mismo es que solía el furor de los »herejes, y la rabia con que persiguen a los católicos; pero »bendito sea el Señor, que también el vigor de ellos y su »constancia es el que siempre ha sido. Y así, vuestra reve»rencia no aguarde en mis cartas argumento nuevo y no »oído; porque los tiempos son tales, que ya no tratan los »herejes de la muerte y martirio de los siervos de Dios, sino »de los tormentos que les han de dar, y del género de muer»te con que los han de acabar.

»En la ciudad de York, este mes de abril, Roberto Thor»pe, sacerdote, que fué colegial del seminario de Reims, »peleó valerosamente y acabó su curso felicísimamente, y »acompañóle al sacrificio Tomás Batinson, lego, que fué su »compañero en vida y muerte y en la gloria del martirio, »y le había muy bien ayudado a trabajar en la viña del »Señor.

»En Winchester, asimismo en el mes de julio, sucedió »otro martirio semejante a éste, con pública fiesta y aplau»so de todos los católicos; porque un sacerdote llamado Ro»gerio Dickenson, y un lego casado, por nombre Rodolfo »Milner, murieron por la fe con grande constancia y fueron »a gozar de Dios. Y amonestando el juez a Rodolfo que vol»viese en sí y tuviese cuenta de su mujer, moza, y de ocho »hijos que tenía, y que con ir a la iglesia de los calvinistas »una sola vez le perdonaría y libraría de la horca en que es»taba, respondió con grande ánimo y espíritu que no era tan »loco, que por una cosa de tan poca sustancia como era la »mujer y los hijos quisiese perder a Dios. Verificándose en él »lo que Cristo, nuestro redentor, dijo: que el que no aborre»cía al padre y a la madre, y a la mujer y a los hijos, y aun »a sí mismo, por su amor, no era digno de El.

»En el mismo lugar y tribunal fueron condenadas siete »doncellas nobles por haber recibido al dicho sacerdote en »su casa para decir misa, y como los jueces, viéndolas, no »se atreviesen a ejecutar la sentencia de muerte contra »ellas, pareciéndoles que para espantarlas bastaba haberla »pronunciado, y las mandasen volver a la cárcel, comen»zaron ellas con grande abundancia de lágrimas a dar vo»ces, y a rogar y pedir con mucha instancia a los jueces que »ejecutasen la sentencia, y no las apartasen de su dulcísimo »Padre, porque era justo que, pues habían sido compañe»ras en el delito, lo fuesen en la muerte, y que esperaban »en Dios que, como les había dado ánimo para hacer lo »que habían hecho, se le daría también para morir glorio-

»samente por su santa fe católica. ¡ Oh mujeres no mujeres ! »¡ Oh pechos varoniles y fuertes ! ¡ Oh flaqueza humana y »fortaleza de Dios !

»En Londres, el mismo mes, murieron otros dos sacer»dotes con maravillosa alegría y constancia, y edificación »de sus hermanos. El uno se llamaba Jorge Beesley, el »cual, antes que le matasen, fué atormentado con varios y »exquisitos tormentos para que dijese con qué católicos ha»bía tratado y de quién había sido recibido y hospedado, »pero, por mucho que le apretaron, nunca pudieron sacar »cosa de él.

»Con Beesley padeció la muerte el gravísimo y santí»simo varón Manfredo Scott, sacerdote, con tan grande »suavidad de su espíritu y modestia, que los mismos here»jes se espantaron ; por donde el principal caudillo de todos »estos sayones de la Reina después se alababa, y decía que »había hecho un grande beneficio al reino y servicio a la »Reina, por haberle quitado de delante un papista tan de»voto y tan extenuado con penitencias, ayunos y vigilias.

»En la Torre de Londres, este mes de agosto, echaron »preso a Tomás Pormort, colegial del seminario de Roma, »y le pusieron en la cámara del tormento.

»En la misma torre está ahora preso el nobilísimo caba»llero Tomás Fitzherber, el cual, habiendo hecho heredero »a un sobrino suyo de sus bienes, el mal sobrino, por go»zar de ellos, acusó a su tío que había recibido en su casa »a un sacerdote, y siendo ya de ochenta años, desea y es»pera cada día la felicísima muerte de su martirio.

»Mas como a río vuelto es la ganancia de los pescado»res, por los muchos peces que concurren, así Dios nuestro »Señor, en medio de estas aguas turbias y persecuciones »de los católicos, nos consuela con la pesca abundante que »tenemos. En Londres habemos estado juntos sesenta sacer»dotes, administrando los sacramentos, predicando muy a »menudo, reconciliando al gremio de la santa Iglesia cada »día algunos ; y para no alargarme, nuestro carísimo herma»no Tomás Fanney, que fué de vuestro colegio, en una sola »provincia ha ganado para el Señor trescientas ánimas. Y »yendo la Reina a holgarse estos días a esta provincia, el »Conde de Hereford, que es el capitán de los puritanos, »le dijo que él podría salir a recibir a su majestad, cuando »fuese menester, con mil y doscientos papistas de aquella »provincia, de los que no quieren ir a las iglesias de su re»ligión. Esta es la esperanza que tenemos, éste nuestro con»suelo, el ver que las cosas espirituales nos suceden prós»peramente, y que cada día se aumenta el número de los »fieles ; y también el ver la división grande que hay entre »los mismos herejes, y que los puritanos persiguen terrible-

»mente a los protestantes, y que los consejeros de la Reina »y los capitanes de mar y de tierra principales andan dis»cordes y traen bandos y capitales enemistades entre sí.» Esta es la carta del sacerdote.

CAPITULO VIII

De tres falsos profetas puritanos que se levantaron en Inglaterra

En el mismo tiempo que en Londres se martirizaban tantos sacerdotes y legos católicos, se levantaron tres herejes puritanos de espíritus y costumbres bien diferentes. Estos publicaban que eran profetas de Dios, enviados de El para remedio de aquel reino. El primero, llamado Coppinger, decía que era profeta de misericordia. El segundo, cuyo nombre era Ardington, afirmaba ser profeta de justicia y de venganza. Y el tercero, que se decía Haket, representaba a Cristo. Subieron en la plaza de Londres en unos carros, y llamando la gente a grandes voces, les propusieron quiénes eran y a qué venían, y hablaban muy mal de la religión y gobierno de la Reina, reprendiéndola ásperamente porque se fiaba del Arzobispo de Canterbury y del caballero Hatton, gran Chanciller del reino, los cuales decían que eran reprobados de Dios y dignos de muerte y traidores a la Reina y a la república, por ser contrarios a su secta de puritanos. Decían más: que la Reina había de ser castigada y privada de su reino y estado; aunque el profeta de misericordia añadió que Dios había determinado de hacer este castigo en el cuerpo de la Reina y que su ánima se salvaría. Hecho esto, el Cristo fingido quebró una figura de la Reina, con grande admiración y turbación de los que allí estaban presentes, y porque eso parecía ser principio de alguna rebelión y alboroto concertado entre los puritanos, le prendieron y le ahorcaron en la plaza principal de Londres, el 7 de agosto de 1591. A los otros dos echaron en la cárcel de los locos, azotándolos cada día para que asesasen y revocasen las profecías que habían dicho contra la Reina, lo cual ellos no quisieron hacer; y así, se entiende que murieron en la cárcel. Cuando ahorcaron al falso Cristo, murió blasfemando y llamando a Elías para que enviase fuego del cielo, y dió su maldición a todos, diciendo que el Papa y la pestilencia los consumiese.

Es tan grande la discordia y enemistad que hay entre los herejes calvinistas y puritanos, que no se puede creer, y cada día crece más. En el puerto de Gravesend prendieron a un puritano, llamado Norton, que iba a Holanda para imprimir un libro compuesto en inglés contra los Obispos

de la Reina y sus malas vidas. Cogiéronle con buena cantidad de dineros que llevaba para la impresión. Otros ministros y predicadores de la secta puritana, huyendo de Inglaterra a Escocia, imprimieron otro libro contra la Reina y su Gobierno y contra su secta de protestantes. Y con ser esto así, y haber tanta división en sus sectas, y tan grande odio y enemistad entre los que las siguen, y escribiéndose libros y levantándose profetas contra la misma Reina, ella deja vivir a cada uno como quiere, y a solos los católicos persigue con tanta inhumanidad como se ve por todo lo que se ha escrito en esta historia.

CAPITULO IX

La muerte de Cristóbal Hatton, Cancelario del reino

Los falsos profetas puritanos acabaron, como habemos dicho, y Cristóbal Hatton, Cancelario del reino, contra el cual principalmente enderezaban sus palabras, acabó también en breve su jornada, porque murió el 17 de octubre de aquel mismo año. Había subido a aquella tan alta dignidad por favor de la Reina, que siendo él mozo de muy linda gracia y aspecto, y estudiante, y representando, con otros compañeros suyos, una comedia delante de ella, con tanta gracia hizo su parte, que la Reina se le aficionó extrañamente; y comenzándose a servir de él, de grado en grado le subió a los más altos oficios, y le colocó en la suprema dignidad del reino. Era el Cancelario más moderado que los otros sus compañeros, y a lo que se entendía, católico en su corazón y enemigo de la sangre que de ellos se derramaba. Mas, por otra parte, se había entregado de tal manera a la voluntad de la Reina, y deseaba tanto agradarla y servir (por no caer de su favor y privanza), que no se atrevía a decirle la verdad, ni a repugnar a los otros del Consejo, que en las cosas tocantes a nuestra religión eran más violentos y crueles. Que este es otro género de hombres y ministros de los Reyes, que miden sus acciones con la voluntad, buena o mala, de sus amos, y no con la justicia y la razón; y por no perder la gracia del Príncipe, pierden la de Dios, y piensan que no tienen culpa en lo que se hace mal, porque no les agrada lo que se hace. Mas el que hace mal y el que lo consiente (como dice San Pablo) merecen la misma pena, y muchas veces para con Dios el no decir la verdad es venderla. Vino Hatton a ser muy rico y poderoso, y desando casarse para tener hijos y dejarles la mucha hacienda que había amontonado, nunca la Reina se lo consintió, y por esto, y mucho más por lo que he dicho, todos los cuerdos le tuvieron por desdichado e

infeliz, aunque el vulgo ignorante, que miraba aquella sola representación y fausto con que en sus ojos resplandecía, le llamaba bienaventurado. Visitóle (a lo que se escribió) algunas veces la Reina, y asistióle los postreros días de su enfermedad, y procuró que fuese curado con todo cuidado y regalo; mas no pudo librarle de la muerte, que, a lo que se sospechó, fué de veneno, ni ahora podrá librar su triste ánima del infierno.

He hecho particular mención en esta historia del Conde de Leicester, de Walsingham y de Hatton por haber sido de los principales ministros de la Reina, y sus queridos y privados, y los que, por darle gusto y mostrarse más celosos de su servicio, se señalaron más contra nuestra santa religión, o impugnándola como crueles enemigos, o no defendiéndola como falsos amigos, para que por estos ejemplos aprendan los ministros y privados de los Reyes lo que deben hacer para cumplir con Dios, primero, que los puso en aquel lugar, y después con sus señores, que fían de ellos su honra y conciencia, y la justicia y quietud de los reinos, y saquen de los sucesos ajenos lo que a ellos les puede suceder, y de la brevedad y vanidad de la prosperidad que otros tuvieron, lo poco que les ha de durar la que ellos tienen, para que de tal manera vivan y se gobiernen, que cuando ella se acabare no se acabe su felicidad.

CAPITULO X

El edicto que publicó la Reina contra los sacerdotes y católicos, y las muertes de ellos.

El 17 de octubre murió el Cancelario, y luego, el día siguiente, que fué 18, se publicó un edicto de la Reina contra los católicos, el más bravo y riguroso de cuantos hasta aquel tiempo se habían publicado. Entendióse que el Cancelario, por ser (como dijimos) más moderado y aficionado en su corazón a los católicos, había detenido la publicación de este edicto, por tenerle por cruel y perjudicial a todo el reino, y porque no quería que Guillermo Cecil, Tesorero general, que era el autor de él, mandase tanto y se apoderase de los negocios del reino, y favoreciese a banderas desplegadas a los herejes puritanos, como lo hacía; pero en muriendo el Cancelario, como quedó Cecilio solo al timón y sin estorbo, salió con su intento e hizo que se publicase el edicto, el cual es tan extraño y bárbaro, y lleno de tantas mentiras y disparates, que basta leerle para entender esto ser así; y después de haber dicho algunas cosas que pertenecen a la continuación y cumpli-

miento de esta historia, pondremos la suma de él en su lugar.

Publicó la Reina su edicto, y luego, para ejecutar las penas que en él se contienen contra los católicos, envió sus comisarios y pesquisidores por todo el reino para que los inquiriesen y buscasen con increíble diligencia y con no menor crueldad los castigasen. Con esto, la persecución y aflicción que padecían los católicos, aunque era antes muy terrible y como un río caudaloso y arrebatado, con la avenida de este edicto salió como de madre y se embraveció, y llegó a un punto tan subido que solos los que la padecen la pueden creer.

Entre los otros que martirizaron en Londres, fué uno el Padre Patenson, sacerdote del seminario de Reims, al cual, la noche antes que le diesen la muerte, le echaron en un calabozo muy hondo, entre siete ladrones, que el día siguiente habían de morir con él. Y fué Nuestro Señor servido de dar su espíritu a este su siervo, de manera que convirtiese a seis de ellos a nuestra santa fe (porque todos eran herejes), y así murieron protestando que eran católicos y confesando nuestra santa fe con grande paciencia y alegría suya, y edificación y esfuerzo de los católicos que estaban presentes, y enojo y rabia de los herejes, los cuales, para vengarse del sacerdote que los había convertido, le abrieron vivo y le hicieron cuartos con bárbara crueldad y tiranía. Que es semejante a lo que leemos en el *Martirologio romano* (1), de siete ladrones mártires, los cuales fueron convertidos a la fe por San Jason y San Sosípatro, que estaban presos con ellos, y después animados a morir por Jesucristo.

También en la ciudad de Norwich martirizaron a otro sacerdote, que prendieron en casa de un caballero llamado Gray, al cual echaron en el castillo de Londres. Y antes habían martirizado en la misma ciudad de Londres a siete juntos, tres sacerdotes de los seminarios de Reims y de Roma, y cuatro legos, dos caballeros y dos criados suyos, por haber tratado con los dichos sacerdotes.

Martirizaron asimismo en Londres a otro sacerdote, muy mozo y de aspecto angélico, cuya muerte causó grande sentimiento, no solamente por lo que tocaba a su persona, sino porque también dieron la muerte a una señora muy principal, hija de milord Copley y casada con un caballero de mucha estofa, sólo por haberle hospedado en su casa. Era esta señora muy moza, pero de grande celo en las cosas de la religión, y así murió con grande resolución, rehusando el perdón y la vida que los ministros de la Rei-

(1) 25 de abril, y los griegos hacen mención de ellos en su *Monologio*.

na le ofrecieron a ella y al sacerdote si quisiesen ir a sus sinagogas. Al sacerdote hicieron cuartos y a ella ahorcaron, con lástima grande de todos. Con el furor de esta tan grande tempestad, muchos caballeros y personas de respeto, católicas, han dejado sus casas y retirádose, quién a Irlanda, quién a Flandes, quién a otros lugares remotos y seguros; y muchos estudiantes hábiles y católicos de las Universidades de Cambridge y Oxford, entendiendo, por el edicto de la Reina, que hay seminarios de ingleses fuera de Inglaterra, han salido de ella para buscarlos y vivir en ellos como católicos, y volver a su patria de la manera que más adelante se dirá. Lo cual ha dado mucho que pensar a los del Consejo de la Reina, viendo que se deshacen sus trazas y que no aprovechan nada sus espantos y tormentos, y que por medio de ellos la fe católica prevalece.

Así como los herejes muestran lo que son en lo que hacen, así el Señor manifiesta quién es en la virtud que da a los católicos para resistirles y vencerlos, y más a mujeres tiernas y flacas, que a imitación de las santas antiguas se han mostrado verdaderas hijas de la Iglesia católica en la pérdida de la hacienda, de la honra y de su libertad, en los tormentos y en la misma muerte, como se ve en el ejemplo de esta señora que acabamos de decir, que quiso antes morir en una horca que reconocer a la Reina por cabeza de la Iglesia en Inglaterra, y en el de las otras siete doncellas que tenían por género de muerte no morir por la misma causa, como queda referido. Y para que esto mejor se entienda, quiero en el capítulo siguiente tratar de la constancia de algunas otras mujeres, que, por no perder la fe católica, tuvieron por ganancia la pérdida de sus haciendas, la afrenta por honra, la cárcel por suma libertad y la muerte cruel por regalo y principio de eterna vida.

CAPITULO XI

De algunas mujeres principales que por la fe católica perdieron sus haciendas, honras y vidas.

Entre los otros ministros de la Reina que más cruelmente han perseguido a los católicos, ha sido Edmundo Trafford, caballero noble por sangre, pero pobre y muy obstinado de la secta de Calvino. A éste hicieron Comisario de la provincia de Manchester, y él, parte por el aborrecimiento que tenía a nuestra santa religión, y parte porque con la hacienda de los católicos esperaba salir de necesidad, se determinó de ejecutar su oficio de manera que la Reina quedase satisfecha de la buena voluntad con que, por servirla, perseguía a los católicos, y su casa acrecentada de

bienes y favor. Porque la primera cosa a que los ministros de la Reina echan ojo es que los católicos en quien quieren hacer presa sean hombres que tengan sustancia, de la cual ellos se puedan aprovechar. Deseaba mucho el Comisario Edmundo afligir a una señora que se llamaba Isabel Allen de Ross-Hall, cuñada del Cardenal Guillermo Allen, que había sido casada con su hermano, del cual, ya difunto, le habían quedado tres hijas, que se llamaban Elena, Catalina y María, y la mayor era de dieciséis años. Deseábalo por saber que era grande católica y favorecedora de los sacerdotes católicos, y porque, no pudiendo haber a las manos al Cardenal Allen, quería vengarse de él en persona que tanto le tocaba.

Ella fué avisada de la venida y ánimo del Comisario, y para armarse de Dios contra el ímpetu de Satanás, oyó misa y comulgó en ella, y suplicó a Nuestro Señor que le diese fuerzas para entrar en la batalla con sus enemigos, y perder antes la hacienda y la vida que faltar un punto a lo que debía a mujer cristiana y católica ; teniendo por muy grande merced la ocasión de padecer por su santo nombre. Hecho esto, que fué lo primero y lo principal, determinó de esconderse en alguna parte segura y sin sospecha, y dejar a sus tres hijas para que guardasen la casa y hacienda, de la cual les había hecho donación. La mañana, pues, de los Reyes, los ministros de la Reina, con grande tropel de gente perdida, entraron en la casa de esta señora y se hicieron dar todas las llaves y armas que había en ella, y tomaron juramento a los criados para saber dónde estaba su señora ; y como viesen un retrato de un caballero, que estaba en una pieza, pensando que era del doctor Allen, fué tanta la rabia que les vino, que diciendo contra él mil injurias y baldones, comenzaron con los puñales a dar en el retrato y a hacerle pedazos, y echándole en el suelo, a pisarle con los pies. Después, habiendo buscado todos los rincones de la casa y cogido todo lo bueno que había en ella, hasta los vestidos de aquellas tres honestísimas doncellas, y en otra casa 1.500 ducados (que la buena madre había escondido para remedio de ellas en caso que les sucediese alguna desgracia), se quedaron muy despacio en la misma casa, así por comer y destruir todo lo que en ella había como porque esperaban que con este entretenimiento descubrirían dónde estaba la buena madre. Ella fué avisada de todo lo que pasaba, y viendo que aquellos sayones se estaban muy de asiento en su casa, olvidada ya de los bienes que había dejado en ella y de todo lo demás, sólo tenía cuidado de sus hijas, temiendo que no se les hiciese algún agravio, o que ellas, asombradas de los espantos de los herejes, no hiciesen o dijesen

alguna cosa que desdijese de la santa institución en que ella las había criado.

Con esta ansia y solicitud las avisó de lo que habían de hacer para huir y librarse de las uñas de aquellos leones, entre los cuales estaban como unas corderas, acordándose siempre de los consejos de su madre y animándose entre sí para perder antes la vida que la fe católica; y buscando algún camino seguro o menos peligroso para escaparse, fué Nuestro Señor servido que, queriéndolas ya llevar presas, les dió tiempo oportuno y una maravillosa comodidad para que, estando durmiendo las guardias, a media noche, las tres doncellas se saliesen por la puerta de su casa sin ser sentidas, y yendo hacia la ribera hallasen un barco que Dios les tenía aparejado, con el cual pasaron de la otra parte del río, andando fuera de camino, sin osarse descubrir a nadie por no caer en manos de algún hereje. Finalmente, al cabo de catorce días de trabajo y afán, llegaron adonde estaba su buena madre, más muerta que viva, suspensa entre la esperanza y el temor de lo que había de ser de sus hijas, aunque siempre muy confiada en la bondad de Dios, que nunca desamparará a los que confían en El, y por su amor y celo de su religión quieren antes perder todo lo que tienen en esta vida que apartarse un punto de su santa fe.

No bastó este gozo tan grande que la madre tuvo de ver fuera de peligro a sus tres hijas para perder el cuidado de su sustento y remedio de ellas, y viendo que ya no tenían padre ni hacienda, ni abrigo ni amparo, sino a ella. Para esto procuró que algunos caballeros amigos suyos, a quien ella había hecho donación de sus bienes en favor de sus hijas, y por esto y por otros respetos le tenían obligación, pareciesen delante de los jueces en nombre de ellas, y les pidiesen la hacienda, que era suya por el testamento de su padre y por la donación de la madre. Mas como los hombres son más amigos de su interés que del ajeno, y con la adversidad se mudan y olvidan de las obligaciones, fundadas en virtud y agradecimiento, y hay tan pocos que quieran ser compañeros en los trabajos y fieles en la adversa fortuna, ninguno de ellos quiso hablar por ellas, temiendo de ofender a los del Consejo de la Reina, para la cual se había confiscado la hacienda, y por ser materia de religión, que es tan odiosa en Inglaterra. Aconsejaban a la madre algunos amigos que enviase a sus mismas hijas para que pareciesen por sí al juicio y pidiesen la restitución de sus bienes, porque siendo la justicia tan clara y tan conforme a las leyes de Inglaterra, y las hijas doncellas y de tan tierna edad, tenían por cierto que alcanzarían fácilmente por sus personas lo que con grande

dificultad otros no podrían alcanzar. Mas la santa madre, como mujer varonil y tan católica y experimentada, entendiendo que sus hijas no serían oídas en el Tribunal de los jueces antes que prometiesen de ir a sus sinagogas, y que si no lo quisiesen prometer las mandarían prender y echar en la cárcel y despojar de toda la hacienda, por no poner en peligro a sus hijas de perder la religión católica o su libertad, nunca quiso tomar este peligroso consejo, ni permitir que sus hijas anduviesen por los Tribunales.

Dióse sentencia contra los bienes, y luego el Gobernador tomó la posesión de todos los que pudo hallar, y aun de otros que no eran suyos de ella, aunque estaban en sus casas. Acudió la madre, por medio de terceros y amigos, al Consejo Supremo de la Reina, para que deshiciesen el agravio que se había hecho a sus hijas por los jueces inferiores. Pero después de haber gastado mucho tiempo, no sacó otro provecho sino conocer que cuanto los del Consejo estaban en más alto lugar, tanto eran más pérfidos herejes y menos se compadecían de los trabajos y miserias de sus hijas, y con mayor sed codiciaban sus bienes, porque los más levantados puestos y preeminentes cargos, si no caen en personas de grande seso y virtud, suelen ser ocasión a los que los tienen de miserables caídas y materia y cebo para fomentar el fuego de la codicia y ambición y deshonestidad, como se vió en este negocio.

De esta manera perdió la hacienda esta venerable matrona; mas no por eso perdió la paciencia y alegría de su ánima, antes hizo gracias al Señor por la merced que le había hecho, teniendo por mayor tesoro la pobreza de Cristo que todas las riquezas que había poseído en Inglaterra, de la cual determinó salir con las dos mayores de sus hijas, porque quería antes vivir en un destierro pobre y seguro, fuera de ella, que en su patria con sobresalto y peligro; y así, se partió, y guiada del ángel del Señor, habiendo pasado grandes trabajos y peligros por mar y por tierra, y estando muchas veces escondida de día en los bosques y cuevas, y caminando de noche, al cabo de dos meses llegó a Reims, a salvamento, con grandísimo consuelo de todos los católicos, y especialmente del doctor Allen, su cuñado, que en aquel tiempo era Superior y Rector del seminario de Reims, y ahora, por sus grandes merecimientos, es dignísimo Cardenal de la Santa Iglesia de Roma.

Este ejemplo es de una señora viuda y de tres hijas doncellas, que quisieron antes perder la hacienda y la patria que la fe católica; veamos ahora otros de las que por la misma fe perdieron su libertad, honra y vida.

A una señora principal, mujer de un caballero llamado Morgant, estando presa por la fe católica, le mandó decir la Reina que por ser quien era, y mujer de tal marido, ella la mandaría soltar con que hiciese una sola cosa y muy fácil, y era que pasase una sola vez por una iglesia de los herejes, entrando por una puerta y saliendo por otra, al tiempo que ellos celebraban sus oficios. Ella respondió que nunca Dios tal permitiese, y que antes perdería la gracia de la Reina y de su marido y de todos sus parientes y amigos, que eran muchos, que mostrar flaqueza o disimulación en la confesión de su fe y en la obediencia que debía a su Dios y Señor; y así, estuvo presa muchos años por no haber querido condescender con la voluntad de la Reina.

A otras tres señoras ilustrísimas en sangre, que habían sido presas estando juntas oyendo misa el día de Pascua de Resurrección, las llevaron públicamente por las calles de Londres, con toda la afrenta que se puede imaginar, y delante de ellas iba, vestido como estaba, el sacerdote que les decía misa, y todos los herejes gritando por las calles y diciendo mil baldones e injurias; pero ellas, con una paciencia y fortaleza invencibles, lo sufrieron todo, dejando a los herejes espantados y a los católicos muy edificados por la alegría con que padecían aquella afrenta por la confesión de nuestra santa fe.

Otra señora, llamada Clitheroe, que también era casada y muy noble, estando delante de los jueces para ser examinada, después de haber protestado que era católica, aparejada para morir por su fe, no quiso responder a las otras preguntas que le hacían los jueces, por no tenerlos por legítimos en la causa que se trataba, y por no poner estorbo a la muerte que desaba padecer por Jesucristo; los jueces la amenazaron que si no respondía le darían una muerte cruelísima; pero ella siempre estuvo fuerte y constante en no querer responder; y así, le dieron la muerte que aquí diré:

Extendieron en el suelo a la sierva del Señor, boca arriba, y con cuerdas le ataron y estiraron los pies y las manos; debajo de los riñones le pusieron una piedra grande esquinada, y sobre el pecho un tablón, sobre el cual fueron cargando poco a poco mucho peso, hasta que la hicieron reventar la sangre por la boca, orejas y narices, y de esta manera dió su ánima al Señor, con grande paciencia y alegría, los ojos puestos en el cielo y su corazón en Aquel que era todo su deseo y su bien. Grande crueldad pareció ésta a todos los circunstantes, que miraban un linaje de muerte tan horrible y espantosa en una mujer tan noble y por tal causa. Pero la herejía es furia

infernal y no tiene tasa ni modo en su impiedad y crueldad.

Hasta aquí habemos hablado de algunas mujeres, doncellas, casadas y viudas, que han padecido por Cristo. Ahora, para acabar este capítulo, digamos algo de algunas monjas, esposas del Señor, que han hecho lo mismo, para que las mujeres de cualquier estado tengan ejemplos que imitar.

Entre los religiosos que salieron de Inglaterra para los Estados de Flandes, huyendo la persecución de Isabel, fueron cuatro conventos enteros, dos de frailes cartujos y franciscanos, y otros dos de monjas, el uno de Santo Domingo y el otro de Santa Brígida, que se llamaba el monasterio de Sión. Los dos de estos monasterios, que fueron el de los frailes de San Francisco y el de las monjas de Santo Domingo, se deshicieron con el tiempo. Los otros aún quedan en pie y se han sustentado y sustentan con las limosnas de su Majestad Católica. El de Santa Brígida ha tenido grandes borrascas y tormentas, y sido perseguido terriblemente de los herejes de Inglaterra, así porque viven en él vírgenes limpias y consagradas a Dios, y enemigas de las carnalidades y torpezas que ellos usan, como porque otras muchas hijas de caballeros y personas principales salían de Inglaterra, y las venían a buscar para imitarlas y estar en su compañía. Mas como no se pudiesen todas sustentar, por ser muchas, después de mucha oración y penitencia determinaron de repartirse, y que las más ancianas pasasen con su convento a Ruán, de Francia, y las más mozas y más nobles y emparentadas se volviesen a Inglaterra, donde pudiesen ser proveídas y amparadas de sus deudos y conocidos, y así se hizo.

Llegaron a Inglaterra las monjas; al principio, cuando las vieron los herejes, comenzaron a regalarlas, pensando que fácilmente las podrían pervertir con blandura, por ser mozas y de pocos años de religión. Pero como no les sucediese, las prendieron y repartieron por diversas cárceles del reino, queriendo espantarlas con rigor. Mas ni el regalo las pudo ablandar ni el espanto derribar. Con esto, los del Consejo les dieron como por cárcel las casas de algunos señores del reino, en las cuales fué tan grande el ejemplo que dieron estas siervas del Señor, que, movidas de él muchas doncellas nobles, se determinaron de seguirlas y abrazarse con Cristo Nuestro Señor en perfecta castidad: ¡tanto puede la virtud afinada con los trabajos que se padecen por Dios! Vino a noticia de los jueces lo que pasaba, y mandaron las sacasen de las casas donde estaban y las volviesen a las cárceles públicas, con muy mal tratamiento y grande inhumanidad. Una de ellas, que se llamaba Isabel Sander, hermana del doctor Nicolás San-

der, escribe en una carta de las muchas veces que la prendieron y afligieron, en la cual, entre otras cosas, dice:

«Prendiéronme los alguaciles la segunda vez en la casa »de mi propia hermana, y como si hubieran preso a un »grande salteador, con mucho cuidado me llevaron delan»te de más jueces que Anás y Caifás, y Pilato y Herodes; »porque no acababan de presentarme delante de todos los »alcaldes, que en aquella comarca son muchos. Hacían»me muchas preguntas impertinentísimas; pero yo satis»facía a todas brevemente con responder que yo era mu»jer y monja, y que lo primero bastaba para asegurarles »que no podía revolver el reino, y lo segundo, para que »entendiesen que mi religión era la católica, pues en la »suya no había monjas. Querían que les dijese qué católi»cos conocía yo en Inglaterra, y otras cosas semejantes. Y »así, enojados, me echaron finalmente en la cárcel de la »ciudad de Winchester, donde me apretaron tanto y acorta»ron la comida por algunos días, que pensé morir de pura »hambre; pero Dios Nuestro Señor me remedió con la »caridad de los católicos que estaban presos en la misma »cárcel, los cuales, por espacio de tres años que estuve »en ella, me proveyeron con mucha voluntad de todo lo »necesario. Importunáronme muchas veces los herejes que »fuese con ellos a sus iglesias para oír sus sermones, y por»que no lo quise hacer, me dieron muchas molestias, tra»yéndome de audiencia en audiencia, y presentándome de»lante de todos los Tribunales, en todas sus Cortes, que »cada seis meses se juntan en las provincias, acusándome »de muy pertinaz y obstinada, y condenándome a pagar »ochenta ducados por cada mes que había rehusado de ir »a sus sinagogas, que montaba casi quinientos ducados »cada seis meses, que había entre unas Cortes y otras; »las cuales sumas, como se multiplicaban cada día, y yo »no tenía con qué pagarlas, me condenaron a cárcel per»petua. Muchos trabajos se pasaron en estas Cortes y Tri»bunales (demás de la deshonra y afrenta), por las des»vergüenzas de los alguaciles y sayones y otros ministros »viles, a que estamos sujetas las mujeres, y por la com»pañía de gente infame, facinerosa, y oír muchas blasfe»mias e indecencias, que me hubieran dado grande pena »y aflicción si no la hubiera vencido con la consideración »de lo que pasó el Señor en sus juicios por nuestros pe»cados.

»Y para acortar, estando yo una vez presa en un cas»tillo, con la ayuda y favor que tuve en él me descolgué »una noche por las murallas, atada a una soga, no con »deseo de huir de la cárcel, sino de llegar a Ruán, donde »nuestra madre abadesa me mandaba que yo procurase

»volver; que este deseo de obedecer a mis superiores me »dió fuerzas para ponerme en aquel tan peligroso trance, »como fué verme en una noche oscura colgada en el aire »de aquella soga, y después que llegué al suelo, sola, »desamparada y sin saber dónde volver la cabeza, y con »necesidad de huir por aquellos campos para ponerme en »salvo. Finalmente, después de muchos y varios sucesos »y prisiones, fué Nuestro Señor servido de librarme y traer»me a este convento de Ruán, con grande consuelo de mi »ánima y de las otras monjas mis hermanas, que no se har»taban de dar gracias a Nuestro Señor por la maravillosa »providencia con que me había sacado de tantos peligros »y aflicciones. Sea siempre bendito su santo nombre.»

CAPITULO XII

Prenden los herejes a cuatro niños hermanos por la fe, y quedan burlados

No solamente persiguen en Inglaterra a los sacerdotes y a los demás católicos que por su nobleza, letras y autoridad pueden defender la fe católica y estorbar el progreso de la falsa secta de Calvino, y las mujeres casadas, viudas y doncellas, como habemos visto; pero no perdonan a los niños, cuya tierna edad, aun entre los mismos bárbaros, suele ser exenta de toda injuria. Dejemos los demás ejemplos y digamos de uno sòlo, porque es muy ilustre y nos enseña mucho la malicia de los herejes y la bondad del Señor, que triunfa de ellos aun por niños de tan poca edad. Había cuatro hermanos, que se llamaban Tomás, Roberto, Ricardo y Juan Worthington, hijos de un caballero y sobrinos de un sacerdote, que también se llamaba Tomás Worthington, hermano de su padre. El mayor de ellos tenía dieciséis años y el menor no doce cumplidos. Fueron presos todos estos cuatro niños en la provincia de Lancaster por los ministros de la justicia, en una casa en que buscaban al sacerdote su tío.

Fué cosa de maravillar los modos y artificios que usaron los consejeros de la Reina y sus falsos obispos y ministros para pervertir y engañar a estos niños, y la constancia, discreción y espíritu que el Señor les dió para no dejarse engañar ni apartarse de la fe católica, ni decir cosa que pudiese parar perjuicio a los sacerdotes y católicos por quien les preguntaban; porque primeramente, habiéndolos apartado y puesto los dos menores en un lugar, y a los dos mayores en otro, tuvieron a Juan, que era el menor de todos, sin comer todo un día, amenazándole que le matarían de hambre, y haciéndole por fuerza beber

mucho vino para que se embriagase, y estando la cabeza, con la beodez, encalabriada y turbada, respondiese sin perjuicio a las preguntas que le hacían los comisarios. Pero fué el Señor servido de guardar su seso al niño, y así, cuando le preguntaban, respondió que ellos le habían hecho beber tanto para que perdiese el juicio; pero que él estaba en sí, aunque con el estómago tan gastado que no estaba para responderles ni para hablar palabra. Y con esto se escapó de sus manos.

Después llamaron al mayor de los hermanos, que se llamaba Tomás, y habiéndole regalado mucho el Conde Arbi, y héchole grandes ofrecimientos y prometídole de recibirle en su casa y de honrarle y acrecentarle en ella, con que sólo fuese a alguna de sus iglesias u oyese algún sermón de los ministros herejes, nunca el católico niño se dejó mover, diciendo siempre que estimaba más el ser católico que todos los favores y mercedes que le podía hacer el Conde; y como le apretasen para que debajo de juramento respondiese a lo que le preguntaban, que era dónde había oído misa, dónde estaba el sacerdote su tío y otras cosas semejantes, respondió que él no podía hacer lo que le mandaban, ni jurar, porque aún no sabía bien lo que era juramento, ni en qué casos se podía jurar, ni cómo, según la ley de Dios, se debía jurar, y que hasta saber esto bien no quería encargar su conciencia.

Lo mismo sucedió en el examen que hicieron los otros dos hermanos, a los cuales, también con varias preguntas, quisieron enredar, sin poder sacar palabra de ellos que pudiese perjudicar ni hacer daño a ninguno de los católicos. Y para no alargarme y contar en particular todas las cosas que sucedieron en cuatro meses que tuvieron presos a estos niños (aunque no siempre juntos ni en un lugar), solamente quiero decir que, con haber intervenido en el examen que les hicieron muchas veces algunos grandes y señores y principales ministros de la Reina, falsos obispos, predicadores, letrados y otros ministros de justicia, y haber usado con ellos de todas las mañas y astucias que los herejes suelen, para pervertirlos, de regalos, promesas, amenazas, azotes, buenos y malos tratamientos, nunca pudieron ablandarlos ni torcerlos y sacarlos un punto de su constancia y religión. Antes, habiéndolos llevado por fuerza a la escuela de un maestro calvinista, para que allí, con la mala compañía de los otros muchachos y por institución del maestro hereje, bebiesen blandamente la ponzoña de la herejía, nunca quisieron leer libro ninguno ni oírle, que tratase de materia de religión; diciendo que ellos estaban tan bien enseñados en lo que habían de creer, que no tenían necesidad de nueva doctrina ni de nuevo maestro; y fueron de tal ma-

nera favorecidos de aquel Señor que quiere ser alabado por la boca de los niños, que con su ejemplo y buenas palabras movieron a muchos de los otros niños de la escuela a querer ser católicos e imitarlos. Y dijeron tan buenas razones y tan cuerdas acerca de las cosas de nuestra santa fe que les preguntaban, que un predicador hereje que iba a sembrar cizaña de su falsa doctrina en los pechos de aquellos niños no supo responder a lo que ellos, enseñados de Dios, hablaban.

Tampoco pudieron acabar con ellos que fuesen por su voluntad a las iglesias de los herejes; y mandándoselo por mandato de la Reina, respondieron que en las cosas temporales y civiles ellos le obedecerían, mas que en las de la religión no tenían obligación de obedecerla; y otras razones como éstas dijeron, con que quedaron muy confusos los herejes, y los católicos edificados y animados a dar la vida por aquella fe y religión, por la cual unos niños de tan poca edad con tanta firmeza y constancia habían peleado. Después que el Señor los probó, y con su ejemplo mostró la fuerza que tiene la verdad aun en la boca de los niños, y su divino espíritu en los corazones de los pequeñuelos y simples, los libró por diferentes caminos de las manos violentas de los herejes; y pasados algunos meses, trujo a salvamento a tres de ellos al seminario de Reims, para que, siendo en él enseñados, puedan con mayor ánimo y esfuerzo volver a Inglaterra, a batallar y vencer a los herejes, sus enemigos.

CAPITULO XIII

Que los herejes de Inglaterra publican que los católicos son hechiceros

Entre los otros agravios que en Inglaterra hacen los herejes a los católicos, es tratarlos como a magos y hechiceros, a la manera que hacían los tiranos y emperadores gentiles que perseguían a los cristianos; porque cualquiera cosa de virtud extraordinaria y heroica o de milagro que Dios obraba en ellos, luego lo atribuían a encantamiento o hechicería. Si el fuego no los quemaba, si el cuchillo no los hería, si el agua no los ahogaba, si las llagas que tenían por virtud divina se sanaban, eran llamados los santos *hechiceros, encantadores y maléficos,* como se ve en las historias sagradas de los mártires. Esto mismo se usa ahora en Inglaterra, para que veamos la consonancia y correspondencia que hay entre esta persecución presente y las antiguas, y sepamos que el autor de las pasadas lo es también de la presente, y que, como aquéllas se acabaron, se

acabará ésta, y triunfará la santa Iglesia de los que ahora la persiguen. Quemóse la Torre de Londres con un rayo venido del cielo, y luego los herejes publicaron que los papistas (que así llaman a los católicos), por el pacto que tienen con el demonio, habían causado aquel incendio.

Castigaron los herejes a un librero católico por haber dicho algunas palabras en favor de nuestra santa religión, y mandáronle que él mismo se cortase las orejas, que le enclavaron en un madero por ello; y el Señor (que, aunque es paciente, también es y se llama Dios de venganza) castigó a los inicuos jueces y a los que habían asistido a la condenación del librero católico, quitándoles la vida casi súbitamente. Este milagro y aviso del Señor, que fué muy notorio, los ministros herejes publicaron que había sido por artificio y malicia de los católicos. De estos ejemplos podría contar algunos; pero, dejando los otros, referiré uno solo, por el cual se entenderá mejor esto que digo, y lo que los católicos hacen en beneficio de los herejes, y la paga que ellos les dan, que todo esto redunda en mayor conocimiento y confirmación de nuestra santa religión.

Un caballero cortesano principal, que en su corazón era católico, cayó malo, y apretándole la enfermedad, comenzó a pensar en la otra vida, y queriendo componer sus cosas y aparejándose para morir, mandó llamar a un sacerdote para confesarse y tratar con él de su ánima. El sacerdote, entre otras cosas, le avisó que si tenía hacienda ajena la restituyese, y si había ofendido a alguno, le diese satisfacción. El enfermo, para seguir este consejo, acordándose que debía no sé qué cantidad de maravedís a un hereje calvinista (aunque la deuda no era muy averiguada), mandó que se le pagase, y murió. La mujer del caballero muerto deseó cumplir la voluntad de su marido y pagar aquella deuda; mas hallaba en hacerlo grande dificultad, porque temía que si ella se descubría y enviaba aquellos dineros al calvinista, él la acusaría, y padecería por ser católica. Llamó al sacerdote con quien su marido había tratado aquel negocio, y propúsole la congoja y dificultad, y rogóle que él mismo se encargase de hacer la restitución de su mano, porque con esto ella saldría de escrúpulo y de peligro. El sacerdote, por hacer buena obra al marido difunto y a la mujer viva, se encargó de hacer la restitución; porque, aunque tenía recelo que si se entendía que él era sacerdote le podía suceder algún grande trabajo, nunca creyó que haciendo bien al hereje y restituyéndole aquella hacienda sería tan endiablado que le volviese mal por bien. Encomendándose, pues, a Dios, se fué disfrazado a buscar a aquel hombre a la ciudad donde estaba, y dejando el caballo en que iba en el mesón, se entró por

sus puertas, y tomándole aparte, le dió los dineros, dándole el otro, antes que se los diese, la palabra de no preguntar ni querer saber más de la persona que se los enviaba, ni de la que se los traía, ni de la causa por que se los daba.

Con esto se volvió el sacerdote al mesón para tomar su caballo y escaparse aprisa. Mas luego el calvinista le descubrió y le hizo prender, publicando que era algún demonio en figura de hombre, que venía a engañarle con aquellos dineros. Porque ¿cómo era posible, dice, que un hombre ofreciese dineros a otro hombre y se los diese graciosamente, no siendo antes su conocido? Prendieron al sacerdote, aprisionáronle, encerráronle en un aposento, pusiéronle guardas y publicaron que era demonio en forma humana, y convocaron al pueblo, el cual venía a ver este monstruo y ofrecía dineros por que se le dejasen ver. Finalmente, después de haberle maltratado de esta manera, le acusaron como a traidor y por crimen de lesa majestad, y le quitaron el caballo y los dineros que llevaba, y acompañado de muchos sayones le enviaron a Londres, donde le echaron de una cárcel en otra, hasta ponerle en la Torre, en la cual estuvo cuatro años, pagando con grandes molestias y penas la culpa de tan grave delito como, al parecer de los herejes, es el restituir hacienda ajena. ¿Quién por este ejemplo no los conocerá? ¿Quién no aborrecerá tan diabólica secta? ¿Quién no se maravillará de la paciencia del Señor, que los sufre? ¿Quién no peleará contra estos monstruos? ¿Quién no tendrá por cierta la victoria?

CAPITULO XIV

El provecho que han sacado los católicos de esta persecución

Estos son los modos que los herejes de Inglaterra usan para desarraigar la religión católica de aquel reino y acabar (si pudiesen) a todos los que la profesan, de una vez. Modos por cierto sin modo, y medios impíos, crueles e infames, y propios de herejes calvinistas y traidores del infierno, y aprendidos en la escuela de Satanás. Pero para que se vea la bondad del Señor, y cuánto es más poderoso su brazo que la malicia y desalmamiento de sus enemigos, sepan todos los católicos que leyesen esta historia, y alaben por ella al Señor, que todo lo que los ministros de la Reina han acabado con todas sus máquinas y tiros que han asestado contra nuestra santa religión en su reino, ha sido fortificarla más, y purgar y afinar a los católicos, y hacerles reparar en muchas cosas en que antes de esta persecución

no reparaban, y vivir con mayor cautela y recato en la confesión de su fe. Porque cuando murió la reina María y se mudó la religión en Inglaterra, siendo presos o huídos los obispos y prelados católicos, quedó el pueblo como ovejas sin pastor, y con grande oscuridad y tinieblas en el gobierno espiritual de sus ánimas; y así, usaban algunos católicos de muchas supersticiones y disimulaciones dañosas, y de juramentos impíos contra la autoridad de la Sede Apostólica, y esto con poco o ningún escrúpulo de conciencia. Iban a las sinagogas de los herejes, oían sus sermones, y llevaban sus hijos y familias para que los oyesen. Parecíales que para ser conocidos por católicos bastaba no ir juntamente con los herejes a sus iglesias, sino antes de ellos, y volverse después. Comulgábanse en la cena sacrílega de Calvino, o hacían que los escribiesen como si hubiesen comulgado, y oían secretamente misa en sus casas, pensando que con esto cumplían con Dios. Enviaban sus hijos para que fuesen bautizados de los ministros herejes, y las velaciones de los matrimonios asimismo se hacían por mano de ellos. Y todo esto se hacía sin escrúpulo, por la ignorancia de los sacerdotes católicos que habían quedado, y lo tenían por lícito, o lo disimulaban por su flaqueza y temor.

Ahora, por la misericordia de Dios, todos los católicos entienden que no basta creer con el corazón la fe católica, sino que también es necesario confesarla con la boca para salvarse. Y que no solamente pecó Judas por haber vendido a Cristo, Nuestro Señor, sino también San Pedro por haberle negado. No quieren negar que el Papa es el cabeza universal de la Iglesia católica y vicario de Cristo en la tierra, ni admitir por ninguna vía que la Reina tenga alguna autoridad espiritual en Inglaterra. Saben que no pueden ir a las sinagogas de los herejes ni oír sus sermones, y que tienen obligación de vedar a sus hijos y familias que no vayan a ellas, para no sacrificar al demonio los que engendraron para Cristo. Tienen grandísima veneración a los santos sacramentos de la Iglesia, a los sacerdotes y a todas las cosas sagradas; y por más que la Reina publique leyes rigurosas y penas de muerte contra los que trujeren consigo *agnus Dei*, cruces, medallas y cuentas benditas, y las ejecute con tan grande humanidad, es tan grande la piedad de los católicos, que quieren antes aventurar sus vidas que perder el fruto de su devoción. Finalmente, se ve que esta tan horrible persecución ha apurado y afinado a los católicos, y con el fuego de la misma tribulación ha purgado la escoria de las culpas pasadas, y los ha hecho más resplandecientes y fuertes en el amor del Señor.

CAPITULO XV

Por qué los católicos de Inglaterra no quieren ir a las sinagogas de los herejes, ni tener a la Reina por cabeza de su iglesia.

Porque en los más de los martirios que habemos contado en esta historia se ve que los principales capítulos que oponen a los católicos los herejes son dos: el no querer ir a sus sinagogas ni oír a sus predicadores, y el no querer confesar a la Reina por cabeza espiritual del reino de Inglaterra, bien es que declaremos en este capítulo las causas precisas y obligatorias que tienen los católicos para hacer lo que hacen. Para esto primeramente se ha de suponer que es tan grande la impiedad y maldad de cualquiera hereje, que, como dice el glorioso doctor de la Iglesia San Jerónimo (1), no hay hombre tan abominable ni tan impío, que el hereje no le exceda en impiedad. Y por eso San Juan Evangelista (2) y muchos santos llaman a los herejes antecristos. Y San Ireneo, escribiendo contra Valentino hereje, dice que nunca los apóstoles quisieron tratar ni hablar con los herejes. Y San Atanasio, en la *Vida de San Antonio Abad,* escribe que aborrecía el Santo a los herejes de tal manera, que aconsejaba que ningún católico se llegase a ellos. Y San Cipriano, en una epístola (3), nos avisa que ni comuniquemos ni comamos ni hablemos con ellos, sino que estemos tan apartados y tan lejos de los herejes, como ellos lo están de la Iglesia. Y San León, papa (4), dice estas palabras: «Huid los coloquios y razonamientos de los herejes, como la ponzoña de la víbora, y no tengáis que ver con aquellos que con el nombre de cristianos hacen guerra a la fe de Cristo. Y Teodoreto, en su *Historia,* cuenta (5) que en la iglesia samosatena, que era católica, no había hombre que quisiese oír al Obispo cuando predicaba, porque era hereje, ni entrar en el baño con él, ni después, sino vaciando primero toda el agua en que él se había lavado. Y Lucífero, obispo de Caller, en Cerdeña, que fué desterrado, por la fe católica, de Constancio, emperador, le escribió un libro, en el cual cual prueba con muchos lugares de las divinas letras que no podían los católicos comunicar con buena conciencia con los herejes. Y como estos dichos y ejemplos hay otros

(1) Lib. VII, in Isai.
(2) II, Joan II et IV. Cip., lib., IV, ep. VII. Hil., contra Auxen. Aug., lib. II, contra advers. leg., et Prof., cap. II.
(3) Lib. III, cap. III, ep. III.
(4) *De pasione Domini.*
(5) Lib. IV, cap. XIV.

muchos de los santos, que, por haberlos referido en nuestro libro de la *Tribulación*, los dejamos (1). Y aunque en todas las cosas han de tener los católicos este recato, mucho más es necesario en las que tocan a la religión y confesión de nuestra santísima fe, que es purísima y con ninguna disimulación ni fealdad debe ser amancillada.

Supuesto este fundamento, lo que los ministros de Satanás pretenden en Inglaterra es apretar a los católicos para que hagan algún reconocimiento y vasallaje, en materia de religión, de la obediencia que tienen a la Reina como a suprema cabeza espiritual; y por señal de este reconocimiento y obediencia, quieren que vayan a sus sinagogas y oigan su diabólica doctrina, lo cual no pueden con buena conciencia hacer los católicos; porque por el mismo caso darían a entender que consienten y tienen por bueno lo que hacen los herejes. Como tampoco sería lícito al cristiano traer el vestido que trae el moro o judío por señal de su secta y de su fe, porque sería protestar con el tal vestido que no es cristiano. San Eusebio, obispo de Verceli, desterrado, por la fe católica, de Constancio, emperador arriano, fué entregado a un obispo, que había sido compañero del mismo Arrio, que se llamaba Patrófilo, el cual era grandísimo hereje y cruelísimo. Este encerró en una oscura y horrible cárcel al Santo y le tuvo algunos días sin darle de comer, amenazándole que no se lo daría si no lo tomaba de su casa y por mano de sus criados, y esto con intento de publicar, si no lo tomaba, que él mismo se había muerto de hambre y desesperado; y si lo tomaba, que había comunicado con él y que era de su misma fe. El Santo se determinó a morir antes que comer lo que el obispo hereje de su casa le enviaba, no porque se quisiese matar, sino porque juzgaba que le estaba mejor morir que dar ocasión al hereje para publicar que se había ya concertado y convenido en la misma fe con él, que era lo que él pretendía. Pero escribióle una carta, diciéndole las causas que le movían para no comer de su mano, y que si muriese de hambre, no sería él homicida de sí mismo, sino el falso obispo, que le mataba con esta ocasión. Y valió al Santo esta resolución; porque ni murió de hambre ni comunicó con el hereje, y Dios fué en él y por él glorificado.

Esto es lo que toca al ir los católicos a las iglesias de los herejes y oír sus sermones (2). Pero mucho más peligrosa

(1) Esta alusión al *Libro de la Tribulación* nos hace recordar de nuevo lo íntimamente relacionado que está con la Contrarreforma inglesa y cómo por derecho propio debiera haber sido incluído en este volumen, de no haberlo impedido la falta de espacio.

(2) La no asistencia al culto protestante acabó siendo un bonito ne-

y monstruosa cosa es la que pretende la Reina: que la juren y tengan por cabeza espiritual del reino de Inglaterra; y hay tantos y tan prodigiosos y horribles monstruos en este monstruo, que apenas se pueden contar; porque, dejando aparte que una mujer no es capaz, por su misma naturaleza, para ser cabeza del hombre, y mucho menos de toda la iglesia de un reino, con este nombre le dan potestad para conferir a los otros lo que ella no tiene ni puede tener ni dar, que es dar a los obispos y sacerdotes potestad de predicar, de regir ánimas y de administrar los sacramentos, no pudiendo ella ni predicar ni aun hablar en la iglesia, como dice San Pedro. Y no solamente quieren que tenga esta autoridad, como aneja a la potestad real, pero también que establezca y ordene lo que han de predicar los predicadores, con qué ceremonias se han de administrar los sacramentos, cómo Dios ha de ser reverenciado y servido, y que castigue y prive de sus beneficios a los que no guardaren las órdenes y leyes eclesiásticas que ella diere. Que es un océano de desvaríos, desconciertos y sacrilegios, y un abismo de disparates y errores.

Porque primeramente quitan la potestad al Papa, que es cabeza de la Iglesia y vicario general de Jesucristo en la tierra, para que no pueda mandar en las cosas espirituales de Inglaterra; y siendo pastor universal, al cual el Señor encomendó todas sus ovejas, ellos no quieren reconocerle por tal y ser apacentados y recogidos por él; mostrando con esto que no son ovejas del rebaño de Cristo. De aquí se sigue que ponen dos cabezas en un mismo cuerpo místico de la Iglesia, una en Roma y otra en Inglaterra, o por mejor decir, que hacen tantas cabezas cuantos hay reinos de cristianos; pues la misma razón tendría cualquiera rey para ser cabeza espiritual de su reino que la Reina, engañada, pretende tener en el suyo. Y con esto vendría la santa Iglesia a tener tantas cabezas cuantos reyes tiene, y a ser un monstruo horrendo y espantoso, siendo, como es, una; o haber tantas iglesias cuantas cabezas hubiese, y a dividirse y hacerse pedazos la comunión santa de la Iglesia, que profesamos en el símbolo apostólico, y a multiplicarse aquella unidad y a romperse aquel ñudo y vínculo con que todos los cristianos de todo el universo, aunque derramados en diversas provincias y con leyes y costumbres tan diferentes, estamos atados entre nosotros, como miembros, y hacemos un cuerpo mís-

---

gocio económico para la corona, pues los *recusantes* tenían que satisfacer una determinada cantidad en metálico todos los meses. Si se tiene en cuenta que sólo en Londres los católicos declarados pasaban de 50.000, se tendrá una idea aproximada de la no despreciable cantidad ingresada en el tesoro por causa de tales multas.

tico, cuya cabeza es Jesucristo, y en su lugar su vicario.

Demás de esto, se abre la puerta a todos los errores y herejías que cualquiera rey apasionado o cualquiera hombre desvariado y atrevido querría inventar y defender, y se cierra a los buenos medios que para convencerlas y castigarlas hay en la Iglesia. Porque ni se juntarían concilios generales si los reyes, como cabezas espirituales de sus reinos, no quisiesen, ni ya que se juntasen, serían obedecidos sus mandatos y decretos, como se ha visto en Inglaterra acerca del concilio de Trento, al cual ni quiso la Reina enviar sus embajadores y prelados, ni después de acabado admitir sus definiciones y decretos, por tenerse por cabeza espiritual y suprema de su reino, y fuente de la cual, después de Cristo, ha de manar en él toda la potestad espiritual, sin reconocer ni admitir alguna de fuera de su reino; con lo cual excluyen de él a todos los obispos, arzobispos y patriarcas que no son ingleses, o si lo son, no han sido consagrados por virtud de esta suprema potestad de la Reina, para que no tengan autoridad ni jurisdicción ni potestad bastante para juzgar y decidir las controversias o errores tocantes a la religión que hay en Inglaterra. Y finalmente, confunden y pervierten el orden de todas las cosas divinas y humanas, prefiriendo el cuerpo al ánima, el gobierno civil al espiritual, y el reino de la tierra al del cielo, el inferior al superior, las ovejas al pastor, y haciendo de la cabeza pies, y de los pies cabeza, y dando libertad al súbdito para que juzgue a su juez, y eximiendo a la Reina de la censura y disciplina eclesiástica, de la cual ninguno que sea hijo verdadero y de la familia de Cristo puede estar exento. Y hay otros infinitos desatinos en este título de *cabeza* o de *gobernadora espiritual*, que usurpa la Reina, y tantos y tan prodigiosos y horribles monstruos de errores y maldades, que pone admiración y espanto el ver que hombres de razón no los vean, y quieran con leyes, penas y muertes sustentar una tan infame y diabólica tiranía. Y también se ve que para deshacerla, o no sujetarse a ella, están obligados los católicos a dar sus vidas y morir despedazados y consumidos, aunque sea con extraños tormentos (como mueren), por esta verdad, en Inglaterra.

San Atanasio llama al emperador Constancio Antecristo (1), por haber usurpado la potestad espiritual, y dice de él estas palabras: «¿Qué cosa ha dejado éste por hacer que sea propia del Antecristo? ¿Qué cosa más podrá el Antecristo cuando venga, o cómo no hallará hecho el camino para sus astucias y engaños, pues ha levantado su

(1) En la epístola que escribió a los solitarios.

tribunal para conocer de las causas eclesiásticas y hacerse príncipe y juez de los pleitos que nacen de ellas?» Y en otro lugar dice: «¿Quién, viéndole determinar como presidente las causas eclesiásticas, y hacerse cabeza de los obispos, no juzgará con mucha razón que es aquella abominación de desolación que profetizó Daniel?» Y va probando que jamás la Iglesia tomó autoridad de los emperadores, ni hubo lisonjeros tan desvergonzados, que aconsejasen a los príncipes cosa tan fea, ni príncipe tan atrevido, que la usurpase. Osio, obispo de Córdoba (cuya autoridad en el concilio Niceno fué grandísima), escribió al mismo emperador estas palabras: «No os entremetáis en las cosas eclesiásticas, ni nos mandéis en ellas lo que habemos de hacer, mas aprendedlas de nosotros, porque Dios os encomendó a vos el imperio, y a nosotros lo que es propio de la Iglesia.» Lo mismo le aconsejó Leoncio, obispo; y el Emperador, como escribe Suidas (1), avergonzado y corrido de lo que había hecho, después de ser avisado, no lo hizo más. Y conforme a esto, San Ambrosio (2), hablando con Valentiniano el mozo, emperador, le dijo: «No te engañes, oh emperador, ni pienses que tienes derecho, por serlo, sobre las cosas divinas; no te ensalces; mas si quieres imperar largo tiempo, sujétate a Dios, pues está escrito que se dé a Dios lo que es Dios, y a César lo que es del César. Al emperador pertenecen los palacios, y al sacerdote las iglesias. Los muros de las ciudades están a vuestro cargo, y no las cosas sagradas.» Y por no alargarme, dejo lo que dice San Hilario, San Gregorio Nacianceno, San Crisóstomo y otros muchos santísimos y sapientísimos doctores contra esta abominable potestad que la reina Isabel usurpa en su reino. Sólo quiero añadir que es tan detestable y fuera de todo buen juicio y razón, que el mismo Calvino (cuyo evangelio es abrazado con tanta impiedad en Inglaterra, que por defenderle derraman la sangre inocente de tantos siervos de Dios) tuvo por blasfemos a los que dieron al rey Enrique VIII, padre de Isabel (con ser varón, y no mujer), el título de *cabeza de la Iglesia*; porque es cosa tan monstruosa, que aun, con ser él tan fiero monstruo y un retrato vivo de Satanás, la tuvo por tal. Y los otros herejes luteranos también lo reprenden y abominan, y los mismos caballeros y señores de Inglaterra, cuando establecieron en su primer parlamento este disparate tan nuevo y extraño, y mandaron que se hiciese el juramento para declarar que la Reina era *cabeza de la Iglesia de su reino*, viendo que era cosa absurda, se exi-

(1) Suidas, en Leoncio.
(2) Ep. XXXIII.

mieron ellos de hacer el tal juramento, y obligaron a los obispos y perlados y personas eclesiásticas que le hiciesen, como lo escribimos en el segundo libro de la primera parte de esta historia (1).

Pues siendo todo esto tan grande verdad, y teniendo todos los católicos de Inglaterra tan precisa obligación de hacer lo que hacen, y de dar mil vidas que tuviesen por no infernar sus almas, y confesar una cosa tan fea y tan monstruosa, tan contraria a nuestra santa fe y a la doctrina de todos los santos, tan perjudicial a la unión de la santa Iglesia, tan aborrecida y vituperada de todos los hombres que tienen algún uso de razón, los ministros de la Reina (como si no tuviesen ninguna) persiguen con tanta violencia y crueza a los católicos, como queda referido, no por otro delito sino porque se quieren salvar. Y no se contentan con las leyes y edictos que en los años pasados se han publicado contra ellos; pero cada día sacan otros más rigurosos y bárbaros, entre los cuales el más extraño y que más descubre su maldad es el que publicaron el año pasado de 1591, del cual hicimos antes mención. Y para que por él mismo se entienda mejor lo que digo, me ha parecido ponerle aquí, trasladado fielmente en nuestra lengua castellana.

CAPITULO XVI

El edicto que publicó la Reina contra nuestra santa religión y contra el Papa y el Rey católico que la defiende

La Reina.—Declaración de las grandes turbaciones que se traman contra la república por una muchedumbre de sacerdotes de los seminarios y de jesuítas, los cuales son enviados secretamente y derramados por el reino para maquinar extrañas traiciones debajo del falso nombre de religión, y la provisión y remedio necesario para atajar este mal, publicado por Edicto de su majestad (2).

«Aunque teníamos muchas razones probables para pensar que ya al cabo de casi treinta y tres años que reinamos (en los cuales Dios todopoderoso perpetuamente nos ha

(1) Lib. II, cap. XXIV.

(2) En la edición de 1605 este Edicto aparece resumido por imposición de Felipe II, según hemos explicado en la Introducción. Lo copiamos íntegro, tal como salió de la pluma de Ribadeneyra y apareció en la edición primera. Felipe II no quiso que tal Edicto anduviera en manos de todos y mandó recoger la edición; la fórmula de arreglo consistió en resumirlo en las ediciones siguientes. Prescindir de él en absoluto era imposible, pues todo el libro III gira en torno a este Edicto, a cuya crítica se dedican los capítulos siguientes.

conservado en la pacífica posesión de nuestro reino), la malicia cruel y violenta de nuestros enemigos había de aflojar y ser más débil y moderada, especialmente la del Rey de España, que ya tantos años ha procurado sin ninguna justa causa turbar nuestra república; y no solamente él, sino todos los demás que dependen de él, y que esta su enemistad se ablandaría y trocaría en humor más manso y pacífico, y que este Rey se dispondría a vivir quietamente y en concordia con nosotros y con los otros príncipes cristianos sus vecinos, y que de esta manera se podría establecer una paz universal en la república cristiana, la cual, al presente, por las guerras y armas de este rey, y no por otra cosa alguna, está perturbada y confusa; todavía, teniendo atención a lo que hace al presente, con mayor aparato y poder que jamás ha hecho, claramente entendemos lo contrario. Pero creemos que Dios, que es Señor de los ejércitos, se sirve que estos tales hombres, que no se contentan con lo que tienen, ni quieren vivir pacíficamente, caigan y se arruinen y despeñen, y que por esta causa ha permitido que este rey en su vejez, que es más apta para la paz que no para la guerra, y en un tiempo que debería estar muy contento de sus señoríos propios, sin querer por armas y violencia usurpar los ajenos (porque tiene hoy día más coronas, más reinos y naciones debajo de su imperio, y posee mayores y más copiosas riquezas temporales que ninguno de sus antepasados, ni ninguno otro príncipe cristiano jamás tuvo); pues en esta edad, digo, ha permitido Dios que haya comenzado una guerra injustísima, y a toda la república cristiana peligrosísima, contra el presente Rey de Francia, lo cual es manifiesto que ahora dos años quiso hacer contra nosotros y acometer nuestro reino, y esto en el mismo tiempo que trataba con nosotros de paz; mas Dios le resistió, y no solamente a él, sino a todo su ejército le dió ocasión de reconocerse y humillarse.

»Por tanto, habiendo entendido ahora por cosa cierta que el Rey de España, para dar algún color a sus acciones tan exorbitantes y violentas, ha procurado que un milanés, vasallo suyo, sea ensalzado al papado de Roma, y que le ha engañado para que sin el consentimiento del colegio de los cardenales gaste y consuma los tesoros de la Iglesia en hacer soldados en Italia (que antes no oía ningún ruido de armas) y en otras muchas partes, para enviarlos a Francia, debajo del gobierno de su sobrino, para invadir aquel reino, que siempre dió la mano a la Iglesia en todos sus trabajos; y como quiera que esta guerra tan generalmente y con tanto poder comenzada contra Francia no puede dejar de ser muy peligrosa a nuestros estados y señoríos, espe-

cialmente teniendo por muchas vías avisos ciertos que los aparejos del Rey contra nuestra corona y reinos, por mar y por tierra, para el año siguiente, son mayores que lo han sido hasta ahora.

»Demás de esto, sabiendo nosotros que para promover y llevar adelante este negocio, sirviéndose el Rey de la potestad del Papa, tan grande amigo suyo y tan dependiente en todo de su voluntad, ha tratado con algunas cabezas y principales autores de disensiones, ingratos y súbditos de este reino (que son hombres bajos y soeces), que con grandes trabajos y a costa del mismo Rey rigen una muchedumbre de muchos disolutos, los cuales, parte por no tener que comer, parte por delitos que han cometido, han salido de su patria, y son fugitivos, rebeldes y traidores a ella.

»Y como para alimentar y sustentan a estos tales se hayan erigido, con nombre de seminarios, ciertos recogimientos en Roma y en España y en otras partes, en los cuales, habiendo aprendido lo que parece que basta para tramar y urdir las sediciones y revoluciones que pretenden, los tornan a enviar secretamente a nuestros reinos, con muy largos poderes del Pontífice romano para persuadir a todos aquellos con quien se atreven de tratar, que dejen la obediencia que deben a nos y a nuestra corona, y que con la esperanza de la invasión de los españoles, les den a entender que han de ser enriquecidos en gran manera con las riquezas y tesoros de los otros nuestros fieles súbditos.

»Por esta misma causa los dichos sacerdotes toman estrecho juramento a nuestros súbditos con quien tratan, que dejarán la sujeción natural que tienen a nos debida, y que ofrecerán la obediencia y su hacienda y fuerzas al Rey de España, para ayudar a su ejército cuando vendrá. Y para hacer esto con más eficacia, y engañar más fácilmente al pueblo simple, estos sembradores de estas traiciones traen consigo ciertas bulas papales, algunas de indulgencia, que prometen el cielo a todos los que siguieren sus consejos; otras de maldiciones, que amenazan a damnación eterna del infierno a los que no oyeren las persuasiones inicuas y desvariadas que les hacen.

»Y puesto caso que este género y manera de proceder de los papas haya sido usado en algunos lugares antiguamente, todavía nosotros habemos procurado impedirla con la ejecución de las leyes que habemos hecho contra estos rebeldes, y esto solamente por sus traiciones y por el crimen de lesa majestad, y no por razón de religión, como sus fautores falsamente lo publican, para dar color a sus maldades. Y vese claramente su falsedad, porque en los procesos criminales que contra ellos se hacen, no son acu-

sados ni condenados ni muertos sino por el crimen de lesa majestad, y porque, entre otras cosas, afirman que si el Papa enviase algún ejército contra nos y contra nuestra religión, ellos le seguirían y ayudarían. También se ve evidentemente que ninguno de estos muere por el negocio de la religión, porque en nuestro reino muchos hombres ricos son conocidos que siguen religión contraria de la nuestra, y no por eso son castigados ni privados de la vida ni de sus posesiones y bienes y libertad; solamente se les manda que paguen cierta pena pecuniaria al tiempo que recusaren o que no quisieren ir a nuestras iglesias. Y este nuestro modo tan blando y moderado de gobernar, clarísimamente da a entender cuán falso es lo que estos fugitivos de nuestro reino publican en los otros reinos, y los libelos infamatorios que divulgan.

»Y no obstante todo esto, sabemos por cosa cierta que algunas cabezas de estos escondrijos o receptáculos, que estos traidores llaman seminarios o colegios de jesuítas, de muy poco acá han persuadido de nuevo al Rey de España que aunque aquella grande armada española, aparejada contra nos, tuvo infeliz suceso, mas que si otra vez hiciese esta empresa, hallaría dentro de esta isla muchos millares de hombres (porque así lo pintan ellos a su propósito), que en saltando su ejército en tierra le sigan. Y aunque el Rey, según las reglas de prudencia y la experiencia pasada, no debe de tener esperanza alguna, ni pensamiento de enviar sus soldados a Inglaterra, todavía con estas informaciones y promesas le hacen dudar y vacilar.

»Estas informaciones principalmente le da al Rey en España un cierto estudiante, que se llama Personio, el cual, porque pretende ser confesor del Rey Católico, hace esto; y al romano Pontífice se las da otro estudiante, por nombre Alano, el cual, por las traiciones que ha maquinado contra nos, ha sido honrado con el capelo de cardenal. Estos dos han dado a estos príncipes la lista de muchos hombres que piensan que son o serán de su bando, especialmente en las marinas de nuestros reinos, y fautores y ayudadores de los españoles cuando llegare a ellas su ejército. Y puesto caso que el Papa y el Rey entiendan bien que la mayor parte de las cosas que éstos les dicen son falsas, pero viendo que estos seminarios, sacerdotes y jesuítas son idóneos ministros para sus impíos intentos, y para conservar el pueblo reconciliado en su desventurada constancia, con gran secreto han enviado a Inglaterra muchos de ellos dentro de pocos días, es a saber, en espacio de diez o doce meses, para que repartidos por el reino den a entender a sus cómplices que el Rey está muy determinado (como lo habemos sabido de algunos de ellos que se

han preso) de experimentar el año siguiente otra vez sus fuerzas, y emplearlas todas contra Inglaterra. Pero porque algunos de los consejeros del Rey, que son más prudentes que los demás, son de parecer que el Rey perderá en esto el tiempo y la costa, y el Rey ha pensado que si contra nosotros no fuere de efecto, podrá su armada fácilmente volverse contra Francia, o contra los estados de Flandes, o contra alguna parte de Escocia, adonde también han penetrado algunos de esta mala casta de los seminarios.

»Por tanto, siéndonos tan descubiertos y patentes los intentos del Rey de España, que ya no podemos dudar de ellos, aunque confiamos en Dios, que es el defensor de todas las causas justas, que los deshará y aniquilará (como hasta ahora siempre lo ha hecho), todavía, por no faltar a nuestro oficio, habiendo debajo de su poderosa mano recibido la suprema gobernación de este reino, juzgamos que tenemos obligación de tomar todos los medios que el mismo Dios nos ha dado, y con ellos concurrir, con su divino favor, para acrecentar nuestras fuerzas con la ayuda y servicio que nos harán nuestros fieles súbditos, y para ejecutar las leyes contra estos sediciosos, con su buena diligencia, y hacer y ordenar otras cosas para estorbar que estas traiciones no tengan efecto.

»Para esto, ante todas cosas, pedimos y encargamos a todos los eclesiásticos, nuestros súbditos, que usen toda diligencia para que en la Iglesia haya píos ministros, los cuales, con su doctrina y con el ejemplo de vida, conserven constantemente el pueblo en la profesión del Evangelio y en lo que está obligado a hacer para con Dios y para con nos, especialmente viendo que unos pocos caudillos y capitanes de estos traidores y sediciosos continuamente velan, y procuran por medio de los seminarios engañar al pueblo rudo e ignorante, y sacarle fuera de seso y juicio.

»Lo segundo, en lo que toca a nuestras fuerzas, que por mar y por tierra se han de aparejar para romper estos odres hinchados que de España nos amenazan, esperamos que, guardándose la orden que acerca de esto habemos dado, seremos más poderosos que nunca para resistir a los enemigos; pero también requerimos a nuestros súbditos que con las manos y con las bolsas y con sus consejos nos ayuden, y que todos insten con oraciones a Dios que nos asista y dé su mano en esta defensión tan debida, honorífica, necesaria y útil, pues es solamente para defender nuestra patria natural, para conservar nuestras mujeres, familias e hijos, nuestras honras, nuestras haciendas, nuestra libertad y nuestros sucesores contra los extraños y avaros y contra unos asoladores desesperados y traidores monstruosos.

»Lo tercero, para poner con tiempo remedio oportuno

contra estas tramas secretas y astutas de los seminarios y jesuítas y de los otros traidores (sin los cuales, parece que el Rey de España, ahora a lo menos, no intentaría novedad alguna), y de los que con una cierta color falsa de santidad se entran blandamente en los ánimos de nuestros súbditos, para pervertir sus conciencias y disponerlos poco a poco a sus traiciones, habemos determinado de enviar luego a todos los condados y provincias de nuestro reino, y a todas las ciudades, villas y lugares de ellas que están a la marina, nuestros comisarios con mandatos amplísimos para que con suma diligencia y modos exquisitos inquieran todas las personas sospechosas que persuaden o se dejan persuadir a dar obediencia, cualquiera que sea, al Papa o al Rey de España.

»Y porque se sabe que muchos de los dichos seminarios entran en nuestro reino disfrazados y con diferente traje, por parecer ser lo que no son, y se entran en las universidades y en los palacios de los príncipes, y se ingieren con grande artificio en las familias de los caballeros y mujeres principales para encubrirse más seguramente, por tanto mandamos y severísimamente ordenamos a todos y a cada una persona, de cualquier género, estado, sexo, condición y dignidad que sea, y aun a todos los oficiales de nuestro palacio, y a nuestros ministros y magistrados, y a todos los señores de cualquiera familia, rectores de alguna comunidad, que luego tomen cuenta exactísima de todas aquellas personas que a lo menos en estos catorce meses pasados han frecuentado sus casas o habitado en ellas, o tratado, o dormido, o comido, o al presente hacen algo de esto, o para adelante lo han de hacer; y sepan particularmente el nombre, la condición y calidad de estas personas, en qué parte de Inglaterra han nacido, adónde han tratado o conversado por lo menos un año antes que viniesen a su casa, cómo y de qué se sustentan, qué hacen o adónde suelen ir, con quién conversan, y si a sus tiempos ordenados por nuestras leyes van a la iglesia a oír debidamente los divinos oficios.

»Todos estos exámenes, con sus respuestas, mandamos que particularmente se escriban en los libros, y que estos libros los guarden diligentemente, como unos registros o calendarios, en su casa cada padre de familias, para que nuestros comisarios, cuando les pareciere, puedan por ellos entender las condiciones de las personas de que tuvieren sospecha, y conocer la diligencia y fidelidad de los mismos padres de familias.

»Y si alguno de mala gana respondiere a estas preguntas, o en las respuestas titubeare, queremos que este tal luego sea preso, y que sea enviado con buena guarda a

alguno de los comisarios que estuviere más cerca. Y lo mismo mandamos que se haga de los padres de familias y dueños de las casas que fueren negligentes o remisos en hacer este examen, y que sean castigados de los comisarios, conforme a la calidad del delito. Y si alguno se hallare que haya favorecido a estas dichas personas sospechosas, o dentro de veinte días después de la publicación de este edicto hecha en las provincias, no las descubriere a los comisarios, queremos que este tal sea castigado con la misma pena que lo suelen ser los cómplices, fautores y coadjutores de los traidores y rebeldes, en lo cual estamos determinados con gran firmeza de no permitir que haya favor o mitigación de la pena por respeto de persona alguna, de cualquiera dignidad o condición que sea, y de no admitir excusa alguna de negligencia u omisión de los que no descubrieren a estos traidores, o no hicieren el dicho examen con gran cuidado de todas las personas que de cualquiera suerte fueren sospechosas; pues esto en ninguna manera es contrario, sino muy conforme a las leyes antiquísimas de nuestros reinos, y a sus muy loables costumbres, para conservar la obediencia de los súbditos, tan debida a nosotros y a nuestra corona. Dada en nuestro palacio de Richmondia, a los 18 de octubre de 1591, y a los treinta y tres de nuestró reinado.»

Este es el Edicto de la Reina, el cual querría que el piadoso y prudente lector leyese y considerase con atención; porque por él solo entenderá el estado presente de la religión en Inglaterra, tan bien como por todo lo que en esta historia queda referido. Pues si miramos el intento que lleva y las razones que dice, y el hilo y contexto del mismo edicto, hallaremos que es impío contra Dios, falso y desatinado en lo que dice contra el sumo Pontífice y contra el católico rey de España, don Felipe; fiero y bárbaro contra los sacerdotes de los seminarios y contra los jesuítas, y a todo el reino de Inglaterra gravísimo e intolerable, y que está lleno de falsedades y de muchas contradicciones y repugnancias, que el que le compuso, o no advirtió o disimuló. Bien veo que no es propio oficio de historiador responder a semejantes calumnias, sino contar lo que pasó con verdad y llaneza, y de manera que deleite y aproveche al lector; pero porque éste que tratamos es negocio de Dios y de su religión, y mi intento en escribir esta historia ha sido poner delante de los que la leyeren una de las más bravas y horribles persecuciones que hasta ahora ha padecido la santa Iglesia, y declarar por una parte la impiedad de los herejes de nuestro tiempo, y por otra el artificio y maña que usan en sus maldades, por las razones que dije

en el principio de este libro, y todo lo que yo puedo escribir se contiene como cifrado en este edicto, quiero pedir licencia al benigno lector, no para examinarle por menudo y responder a sus desatinos, sino para declarar más por extenso que suelo la parte de él que toca a nuestra santa religión. Porque, como esta historia no se escribe solamente para los que ahora viven y saben lo que pasa, sino también, y mucho más, para los que no lo saben y para los que en los siglos venideros (con el favor del Señor) la leerán, conviene que sepan la verdad como ella es, y no como en el edicto se pinta; pues por ser publicado de una reina, cuyos consejos deberían ser graves y circunspectos, los decretos justos y considerados, y las palabras de ellos muy verdaderas y precisas, si creyesen lo que en él se dice, quedarían engañados gravemente, y no conseguiría yo el fruto que en este mi trabajo pretendo. Y así, es necesario que, pues ponemos el edicto, pongamos también el contraveneno y la tríaca con que ha de leer, para que no inficione y mate esta ponzoña a los que leyeren creyendo ser verdad lo que en él se dice, y formando conceptos tan contrarios a la misma verdad.

Cuatro cosas principales contiene el edicto. La primera, quejas y mentiras contra el rey católico de España, don Felipe. La segunda, desacatos y desvergüenzas contra el Papa. La tercera, falsedades y disparates contra los seminarios. La cuarta, ordenaciones contra los sacerdotes de ellos y contra los Padres de la Compañía de Jesús, y nuevos y exquisitos modos para prenderlos y acabarlos. El intento del edicto tira a dos fines. El primero, a hacer odiosa y aborrecible nuestra santa religión y a los católicos que la profesan y sacerdotes que la enseñan. El segundo, a espantar a los ingleses, súbditos de la Reina, con los temores de la armada y traiciones que finge, para que por este camino vengan a aborrecer más a los colegiales de los seminarios, que dice que son causa de ellas, y juntamente con más prontitud y liberalidad sirvan a la Reina con sus haciendas para su defensa. Yo no quiero aquí tratar sino lo que toca a nuestra santa religión, que es lo propio de mi historia, y lo que yo desde el principio de ella he seguido, dejando las demás cosas que no son tan conjuntas y encadenadas con la misma religión, que me obliguen a escribir de ellas. Por este respeto no hablaré aquí de las necedades y desvaríos que contiene el edicto contra l Papa y el Rey Católico, sino en dos puntos solos, que pertenecen a la religión, así por no salir de la senda que llevo, como porque las cosas que dicen son tan notoriamente falsas y desbaratadas, que no tienen neecsidad de otra respuesta sino de leerlas y considerarlas, para tenerlas por tales. Y

porque no es justo que pongamos en disputa y en cuentos las acciones tan prudentes, justas y moderadas, y conocidas y alabadas de todos los cuerdos por tales, de príncipes tan grandes y de tanta majestad, para dar satisfacción de lo que una mujer engañada con la herejía y mal aconsejada de sus ministros publica contra ellos en un edicto tan necio y tan desconcertado como éste. Aunque lo que yo no hago aquí, por estos respetos que digo, han hecho otros escritores y respondido al edicto y con la luz de la verdad deshecho las tinieblas y mentiras que en él se contienen. De estos que han escrito han venido a mis manos dos: el uno, el libro que se intitula: *Exemplar literarum missarum e Germania ad Dominum Gulielmum Cecilium consiliarium regium.* El cual Cecil se entiende que es el principal autor de este edicto. Y el otro de un doctor teólogo, que se llama Andrés Filópatro, impreso en Lyón este año pasado de 1592; a los cuales me remito (1).

CAPITULO XVII

Que este edicto es impío y blasfemo contra Dios

Pues para comenzar yo a hablar de lo que pretendo, ante todas cosas digo que este edicto de la Reina es impío y blasfemo contra Dios nuestro Señor; porque en él encarga mucho la Reina a todos los eclesiásticos sus súbditos que en las iglesias haya píos ministros que con su doctrina y ejemplo de vida conserven el pueblo en la profesión del Evangelio; pregunto yo: ¿Qué Evangelio es éste en que el pueblo de Inglaterra se ha de conservar? ¿Es el Evangelio que Cristo nuestro redentor nos dejó, el que inspiró y dictó el Espíritu Santo, el que escribieron los evangelistas, el que publicaron los apóstoles, el que declararon los santos doctores, el que abrazaron los fieles, el que defendieron con su sangre innumerables ejércitos de valerosísimos mártires, el que la Iglesia romana, desde San Pedro hasta Clemente VIII, que hoy vive, por espacio de casi mil seiscien-

(1) Anchas refutaciones se hicieron del célebre Edicto, justamente atribuído a Guillermo Cecil. El P. Persons publicó y difundió la refutación del que Ribadeneyra llama Andrés Filópatro, y que probablemente no es sino del brioso polemista Persons. En el libro «Concertatio Anglica...» se hallan reunidos varios documentos relacionados con este Edicto.

Obsérvese el empeño de Ribadeneyra por rehuir el aspecto político de este Edicto, en lo que tiene de ataque injusto contra Felipe II.

Al revés de la primera parte, se abstiene aquí de sacar conclusiones políticas, limitándose a las estrictamente religiosas.

El P. Yepes, en su *Historia particular de la persecución de Inglaterra*, compara certeramente los moderados y respetuosos decretos de Felipe II con los apasionados y agresivos Edictos de Isabel.

tos años ha conservado y enseñado? ¿Es el Evangelio que guardan todas las naciones, provincias y reinos que por todo el universo tienen nombre de católicos? ¿Es el Evangelio que hasta Enrique VIII todos los príncipes y reyes cristianos de Inglaterra con tanta devoción y piedad han seguido, el que ha sido confirmado con tantos y tan esclarecidos milagros en todos los siglos y regiones del mundo? ¿Es aquel Evangelio por el cual muchos caballeros y señores dejaron los palacios de los reyes y dieron de mano a las pompas y regalos, y desamparando las ciudades, poblaron los yermos y desiertos, y los convirtieron en jardines y paraíso; por el cual los monasterios se hincharon como unas colmenas de un número sin número de doncellas delicadas y de infinitos ciudadanos del cielo, que han vivido vida de ángeles en cuerpo mortal? ¿Es aquel Evangelio que nos predica cruz, penitencia, aspereza de vida, mortificación de nuestras pasiones, menosprecio del mundo, y deseo y ansia de la eternidad, y obediencia a Dios y a sus ministros, castidad y humildad, paciencia, mansedumbre y todas las otras excelentísimas y divinas virtudes que nos enseñó Jesucristo con su doctrina y ejemplo?

Este es el Evangelio de Jesucristo, nuestro salvador; esto lo que nos enseñan estos sus maestros, estos sus efectos. Mas el que ahora florece en Inglaterra es evangelio de Calvino y de Satanás, su maestro, fundado en incesto y carnalidad del rey Enrique, que, viviendo su legítima mujer, se casó con una ramera, hija suya, tan torpe y deshonesta, que el mismo Rey, por sentencia pública, la hizo degollar. Es un evangelio enseñado en Inglaterra por Bucero y Pedro Mártir, dos insignes apóstatas y la hez y oprobio de las religiones, acrecentado y establecido por Juan Calvino, discípulo de Bucero, picardo de nación, hombre sin fe, sin ley, sin Dios, desterrado por sus vicios; cuya doctrina fué pestilente, la vida abominable y la muerte espantosa y horrible, y la secta es un fuego de alquitrán y un incendio infernal que en pocos años ha abrasado y consumido tantas provincias y reinos. Es un evangelio que quita a Dios la bondad, haciéndole autor de nuestras culpas y pecados, y a los hombres el libre albedrío, y a la Iglesia los sacramentos, y a las buenas obras el merecimiento, y la eficacia y virtud a la divina gracia; blasfemo contra nuestro Redentor, injurioso contra los redimidos; que dilata los senos del infierno y abre el camino para todo pecado y corrupción. Es un evangelio que ha sacado innumerables religiosos y monjas de los monasterios y amancilládolos con abominables torpezas y deshonestidades, y enseña a mentir, a perjurar, a fingir y disimular, y con una falsa blandura y modesta hipocresía mostrarse a los principios oveja,

y después viendo la suya despedazar, matar y beber la sangre, y acabar como lobos carniceros las ovejas y el ganado del Señor. ¿Cuántas sediciones y alborotos ha excitado este vuestro nuevo evangelio en el mundo desde que comenzó? ¿Cuántas ciudades ha asolado, cuántas provincias ha arruinado, cuántos reinos ha abrasado, qué de sangre no ha derramado? Dígalo Francia, dígalo Flandes, dígalo Escocia, dígalo vuestro mismo reino de Inglaterra; pues las tiranías, violencias y crueldades tan desmedidas y atroces que en él se usan el día de hoy, todos son frutos de este vuestro evangelio; y siendo él tal, ¿le tenéis por evangelio de Dios? ¿Qué mayor impiedad puede ser que ésta, qué mayor blasfemia contra el mismo Dios?, el cual, así como en sí mismo es bondad eterna e infinita, así aborrece toda maldad, y siendo la fuente donde mana tan limpia y tan clara, su doctrina no puede ser turbia y cenagosa. Y la pureza del Evangelio que Cristo fundó con su santísima vida y muerte no admite las fealdades, mancillas y abominaciones que este vuestro evangelio nos predica, ni se posible que dos caminos tan diversos y contrarios como son vicios y virtud, maldad y bondad, pecado y gracia, vayan a parar a un mismo término, y que la luz y las tinieblas, Cristo y Belial, concurran en una.

Por esto dije que este edicto de la Reina es impío contra Dios, pues tiene por Evangelio de Dios una doctrina tan monstruosa e impía como enseña este su nuevo evangelio, que se plantó (como queda dicho) con incesto y se riega con sangre inocente y se sustenta con engaño y bárbara inhumanidad. Para conservar este tal evangelio, encarga la Reina a sus eclesiásticos que pongan píos ministros en sus iglesias, que le conserven con su doctrina y ejemplo. Los ministros son tales cual es el evangelio que profesan, y la doctrina que enseñan tan pestilente como lo es la fuente y manantial de donde ella nace, y la vida de los ministros tan profana, deshonesta y viciosa, que muchas veces por ella paran en la horca, y que, por no ofender los ánimos de los que leyeren esta historia, la quiero yo aquí callar. Esta es la primera cosa que ordena Isabel en su edicto; este es el fundamento principal de todo lo que dispone: que se conserve en su reino el evangelio de Calvino, y se desarraigue el de Jesucristo nuestro redentor.

CAPITULO XVIII

La guerra de Francia, que el edicto llama injustísima

La que es tan impía contra Dios (como en el capítulo pasado dijimos), ¿qué maravilla es que sea para con los hombres atrevida, y que no tenga respeto ninguno a los príncipes y reyes de la tierra la que así trata al Rey de los reyes y al Príncipe soberano del cielo? Pero dejemos lo demás, y hablemos solamente de lo que toca a la religión, que es lo que habemos propuesto. Tal es la calumnia de Isabel contra el Papa y contra el Rey Católico por haber emprendido una guerra, que ella llama injustísima y peligrosísima, contra el reino de Francia. Digo que es materia de religión, porque toda la razón de llamar esta guerra injustísima es por ser contra el Príncipe de Bearne, que es hereje calvinista y de su secta y falsa religión, y parecer a Isabel que es impiedad impugnarla e injustísima la guerra que se hace contra ella. Y ésta es la causa por que reprende en su edicto al Papa y al Rey Católico por haber tomado las armas contra el Príncipe de Bearne, y no permitido que sea oprimido el reino de Francia y arrancada de él, por mano de hereje tan pertinaz, la fe católica, que con tanta piedad y devoción ha florecido hasta ahora en aquel cristianísimo reino. Mas ¿por qué llama Isabel invadir y acometer el reino de Francia lo que es defenderle, ampararle y sustentarle en la fe católica? ¿Por qué dice que es contra el reino lo que es contra el tirano que quiere oprimir al reino? (1).

No es el reino cristianísimo de Francia el Príncipe de Bearne, no algunos pocos caballeros engañados que le siguen, sino el cuerpo de todo el reino, las provincias y ciudades, los parlamentos, las religiones, las universidades católicas, los príncipes y señores, los estados del reino, que juntos en su asamblea, que ellos llaman, o cortes generales de los estados, excluyeron de la sucesión del reino a cualquier hereje, y por consiguiente, al Príncipe de Bearne, por ser hereje relapso.

A todo este cuerpo y reino confederado y unido con una

(1) Sander y sus continuadores, Risthon y Persons, defienden siempre a Felipe II contra los ataques de Isabel. En el libro II, tiene el original latino una brillante Apología de España y de su Rey Don Felipe contra la nota de crueldad e intromiión que la Leyenda Negra iba difundiendo por Europa. Sander y, sobre todo, Person lo esperaron todo de Felipe II, y este último fué siempre partidario de llevar a Inglaterra una dinastía católica española. Esta posición de Person fué causa de no pequeños roces con los seminaristas de los colegios extranjeros, que no participaban de idénticas ideas.

santa liga, y perseguido y maltratado, quiere socorrer el Papa, y con mucha razón; porque si cualquiera Rey y príncipe católico debe favorecer y ayudar a los católicos del reino de Francia, como miembro de este cuerpo místico de la santa Iglesia, y favorecer a otro miembro tan principal y tan importante; si todos los otros católicos y fieles, para cumplir con su nombre y profesión, deben acudir de la manera que pueden a esta tan grande necesidad, ¿qué debe hacer el que es cabeza de toda la Iglesia, pastor universal y príncipe de todos los otros prelados y pastores, oyendo balar y gemir a sus ovejas, y viendo al lobo carnicero, hambriento y furioso, que se las quiere tragar? ¿Qué ha de hacer un padre que ve perderse tantos hijos, un labrador que ve quemar sus mieses y descepar sus viñas? ¿Cómo permitirá el Papa que un reino como el de Francia, tan grande, tan rico, tan poderoso, tan católico, tan obediente y devoto a la Sede Apostólica, que tantas veces le ha en sus mayores trabajos amparado y defendido, sea asolado y abrasado y destruído, y sujetado a un tirano que es obstinado y relapso calvinista, y pretende extinguir la fe católica y quitar la obediencia al Papa en aquel reino, y en todo el mundo si pudiese? Y habiendo la misma Sede Apostólica, por estos respetos, excluído con su sentencia y gravisimas censuras al Príncipe de Bearne del reino, ¿cómo puede dejar de llevarlo adelante, y procurar con las armas y con los otros buenos medios, que valga y sea firme lo que con tanto acuerdo y razón una vez determinó? Especialmente habiendo él después de la sentencia manifestado más su perfidia y obstinación, y vejado el reino y querídole usurpar, y afligido y muerto a tantos católicos, y hecho tantos y tan abominables delitos, que por ellos solos merecía ser privado del reino. Y porque la reina Isabel parece que quiere manchar al Papa de ingrato, por no acordarse de los beneficios que la Sede Apostólica ha recibido en otros tiempos del reino de Francia, para que se vea la vanidad y disparate de esta reprensión, pregunto yo: ¿quiénes eran los reyes de Francia, que en sus necesidades socorrieron a la Sede Apostólica? ¿Eran calvinistas y hugonotes, como lo es el Príncipe de Bearne? No, cierto; porque entonces no había hugonotes ni calvinistas en el mundo. Reyes católicos eran, que reconocían y obedecían y reverenciaban al Papa como a cabeza y príncipe supremo espiritual de la Iglesia, y como a tal le socorrían y defendían, y con las armas y fuerzas de su reino de Francia (que era católico como ellos) le defendían. Pues siendo esto así, y queriendo la Sede Apostólica pagar lo que debe al reino de Francia, y dar la mano al que tantas veces con tanta gloria se la dió a ella en sus necesidades, ¿no es agradecimiento ayudar a

los católicos franceses, que son hijos y herederos de los católicos antiguos que la sirvieron, y no a los herejes, que la quieren arruinar? ¿No es justo procurar que se conserve en Francia aquella religión por la cual ella ha florecido, y sus Reyes han sido poderosos y ganado el título glorioso de *Cristianísimos*, para que no prevalezca el que la pretende extinguir y dar al traste con todo lo que es cristiandad y evangelio de Jesucristo? ¿Qué nueva lógica y manera de argumentar es ésta?

Los católicos de Francia muchas veces han ayudado y socorrido a la Sede Apostólica en sus trabajos contra los herejes o príncipes cismáticos que la afligían; luego la Sede Apostólica obligada está a no desamparar a los católicos de Francia, y dejarlos en manos de los herejes para que los aflijan, acaben y aniquilen; porque esta consecuencia evidentemente se sigue de lo que en su edicto pretende la Reina. Este es el grande engaño que el rey católico don Felipe ha persuadido al sumo Pontífice: que haga oficio de padre y pastor, y cabeza de la Iglesia y vicario de Jesucristo, y que la Sede Apostólica vuelva por aquella fe y religión que es y con razón se llama católica, apostólica y romana, y que no deje perder un miembro tan grande, tan ilustre y tan importante para todos los demás, como lo es el reino de Francia, y que le dé la mano en esta su lastimera opresión y miseria; pues tantas veces, cuando florecía, la dió él a la misma Sede Apostólica. Y aunque para que los sumos Pontífices que estos años han presidido en la iglesia católica hiciesen esto, no ha sido menester que el Rey Católico se lo persuadiese, porque ellos de suyo estaban puestos en hacerlo, como cosa tan debida y necesaria y propia de su oficio; pero cuando el Rey Católico los hubiese incitado a ello, y dado de la espuela al caballo que corría, prometiendo juntar sus fuerzas con las de la Sede Apostólica, ¿qué culpa o qué engaño sería? Isabel y todos los herejes le llamarán engaño; mas todos los católicos y prudentes dirán que es obra de piadosísimo y celosísimo príncipe, como lo ha sido el haber emprendido esta guerra, que Isabel llama injustísima. Pero veamos en qué consiste la injusticia de esta guerra. ¿No es justo que un Rey católico, y que entre todos los Reyes cristianos se precia de este glorioso título de *Rey Católico*, defienda la fe católica? ¿No es justo que dé la mano a todo un reino tan cristiano y católico, que se lo suplica, como lo es el de Francia, y no tiene otro remedio para salir de tan grande cautiverio como es estar debajo de un tirano hereje, que le atormente y desuelle, o le haga perder la fe católica, como lo hace hoy Isabel en Inglaterra? ¿No es justo que el vecino ayude a su vecino, y el poderoso al flaco y miserable? ¿No

es justo no dejar cobrar fuerzas al enemigo hereje, para que no las convierta después contra sus reinos, y haga guerra en ellos a las ánimas de sus vasallos, y estrague y pervierta la religión católica? Si Isabel no tiene por guerra injusta el favorecer al Príncipe de Bearne con dineros, armas, soldados, municiones y pertrechos de guerra, por mar y por tierra, para que tiranice el reino de Francia y arruine en él la religión católica, porque siendo hereje calvinista, como ella, juzga que tiene obligación de llevar adelante su diabólica y pestífera secta, ¿por qué será guerra injusta favorecer a los católicos de todo un reino, para que se defiendan del tirano y conserven la religión que por espacio de mil doscientos años tuvieron todos los Reyes de Francia? ¿Será por ventura lícito a Isabel favorecer al hereje tirano para que destruya tan católico y noble reino, y no será lícito al príncipe católico socorrerle para que se defienda y sustente? Y tanto es más admirable y digno de perpetua predicación este santo celo del Rey Católico, cuanto entre los Reyes de Francia y España ha habido los años atrás guerras largas y reñidas, y cuanto más (según el afecto humano) pudiera holgarse de ver turbado el reino de Francia (1)

ADVERTENCIA AL LECTOR

Esto escribimos el año de 1592, al tiempo que el Príncipe de Bearne, Enrique de Borbón, hacía cruel guerra a los católicos del reino de Francia y pretendía por fuerza de armas sujetar aquel cristianísimo y nobilísimo reino, y usurpar la corona, y oprimir nuestra santa y católica religión, ayudado de los herejes, que le favorecían, y especialmente de la Reina de Inglaterra, Isabel, que atizaba y soplaba el fuego, para abrasar y consumir el reino de Francia con el incendio lastimoso de las herejías, como había hecho en el suyo de Inglaterra; y por esto llevaba mal que el Papa y el católico Rey de España, don Felipe II, reprimiesen con su potencia el ímpetu del Príncipe de Bearne y amparasen a los católicos de Francia. En sus edictos los tachaba y reprendía, mas después nuestro Señor, por su inmensa piedad y por las oraciones de tantos y tan grandes

(1) Ribadeneyra esgrime hábilmente contra Isabel el argumento que ella empleaba contra Felipe II, a quien acusaba de apoyar a los núcleos disidentes de Inglaterra y a los católicos de Francia, mezclándose en la política interior de estos países.

Isabel mantuvo una ayuda permanente económica y de armas a favor de los rebeldes de los Países Bajos contra España. Si no llegaron a ser nunca sometidos, fué en grandísima parte por esta ayuda inglesa.

Nada más farisaico que considerar ilícito en Felipe II lo que ella juzgaba legal en su conducta.

santos como florecieron en Francia y ahora reinan con El en el cielo, y por las lágrimas y gemidos de muchos siervos suyos, que hoy día viven en aquel reino, volvió sobre él los ojos de su misericordia, y trocó el corazón del mismo Enrique de Borbón, para que de lobo se hiciese oveja, y de cuervo paloma, y quisiese antes ser legítimo Rey que tirano, e hijo obediente, y no perseguidor y enemigo de la Iglesia católica, apostólica y romana, sino imitador de San Luis y de los otros antiguos y cristianísimos reyes de Francia, sus progenitores, y para esto suplicó humildemente a la Santidad de Clemente VIII, sumo Pontífice, que le absolviese y le admitiese en el gremio de la santa Iglesia, y a ósculo de paz y reconciliación, y a la comunión de los fieles.

Aunque al principio hubo varios y diferentes pareceres sobre lo que su Santidad debía hacer en un negocio tan perplejo y dificultoso; pero después de haberlo pensado, consultado y encomendado mucho a Dios, y hecho muchas y grandes diligencias para alcanzar la luz y espíritu del cielo, y después de haberse mostrado duro y casi inexorable cuatro veces con los embajadores que de parte del Príncipe de Bearne se lo suplicaban, finalmente se resolvió su Santidad de concederle la absolución, así por hacer oficio de padre que no desechaba al hijo pródigo, y de verdadero pastor, que busca la oveja perdida por los valles y por los montes, y la trae sobre sus hombros, como por excusar los daños gravísimos e irreparables que de no hacerlo se podían temer, exasperando a los católicos del reino de Francia, que se lo suplicaban, y dando mayores fuerzas a los herejes y ocasión de algunas cismas, con ruina de todo un reino nobilísimo, poderosísimo, cristianísimo y que tantas veces, en sus grandes trabajos, ha sido refugio y amparo de la santa Iglesia romana.

Y así, el año de 1595, a 17 de septiembre, dió el Papa la absolución al Príncipe de Bearne, y con ella fué admitido por verdadero Rey de Francia Enrique de Borbón, que hoy reina, y se llama Enrique IV. La experiencia ha mostrado que el Señor inspiró a su Vicario y le asistió (como suele) en esta tan importante acción; porque, demás de haberse evitado los daños que nos amenazaban si no le absolviera (que, como dijimos, eran grandísimos e innumerables), vemos que todo el reino de Francia se ha sosegado, y goza de paz y quietud, y que los herejes son menos y tienen menos brío y orgullo que antes, y los católicos se van multiplican y andan más alentados, y que el mismo Rey da muestras de conocer la merced que Dios le ha hecho en darle un reino tan poderoso, con tanta paz, obediencia y bonanza, después de tantas y tan san-

grientas guerras y tempestades, y la diferencia que hay entre el desasosiego e inquietud que trae consigo la herejía, acompañada con el tormento de la mala conciencia, y el reposo y quietud que la fe católica causa en los pechos de los que se abrazan con ella, y que no hay mejor medio para gobernar y conservar los reinos que la verdadera y católica religión y la guarda de la santa ley de Dios, que es Rey de todos los reyes y Señor de todos los reinos, y el que los da y quita a su voluntad.

Esto me ha parecido avisar al lector para que sepa el estado en que estaban las cosas del reino de Francia cuando yo escribía la segunda parte de la *Historia de Inglaterra*, y el presente en que ahora están este año de 1604, y alabe al Señor, que las ha mejorado, y suplique a su divina Majestad que lleve adelante lo que ha comenzado, para que en aquel cristianísimo reino y en todo el mundo florezca a nuestra santísima y católica religión, y con ella la justicia, la paz, unión y concordia entre todos los príncipes cristianos (1).

CAPITULO XIX

De los seminarios de ingleses que se han instituído para beneficio del reino de Inglaterra

Pero porque la reina Isabel en este su edicto pone su mayor fuerza contra los seminarios que en Francia, Italia y España se han hecho de algunos mozos ingleses católicos, que se quieren emplear en reducir los herejes de Inglaterra a nuestra santa religión, y publica que el Papa y el Rey Católico favorecen y se sirven de estos seminarios para revolver el reino de Inglaterra, y contra estos mozos, que llama seminaristas, y los sacerdotes que salen de ellos, y contra los Padres de la Compañía de Jesús, que los gobiernan y enseñan, asesta sus tiros y máquinas y ejercita su furor y braveza, bien será que demos razón de estos seminarios y de lo que en ellos se hace, antes que respondamos a las mentiras que en el edicto se contienen, y declaremos las penas y crueldades que contra gente tan inocen-

(1) La presente advertencia al lector fué añadida por Ribadeneyra en la Edición de 1605. La omitió Vicente de la Fuente en su edición de la B. A. A. E. E. ; pero es de gran importancia para entender el cambio de criterio del autor en este punto tan importante. En el Epistolario de Ribadeneyra (M. R. Vol. II, págs. 405-415) puede verse un largo informe suyo, escrito algo antes de ser absuelto Enrique IV por el Papa Clemente VIII, en el cual defiende certeramente la tesis de que conviene que Enrique sea absuelto de herejía para bien de los intereses católicos en general y de los de Francia en particular. Muy poco tiempo después el Papa accedía a la súplica de Enrique, absolviéndole de su pecado de herejía.

te y santa se ejecutan en Inglaterra, que es la segunda cosa en que Isabel tacha al Papa y al Rey Católico, y es propia de la religión.

Presuponiendo, pues, todo lo que de los seminarios de Reims y de Roma, y del fruto que de ellos se sigue, queda escrito en el segundo libro de esta historia (porque por brevedad no lo quiero aquí repetir, conviene a saber: que algunos Pontífices romanos mandaban criar algunos mozos naturales de los reinos cristianos apartados, y enseñarlos la doctrina católica y las ceremonias de la Iglesia romana, para enviarlos después a sus reinos a enseñar a sus naturales lo que en ella habían aprendido, San Gregorio I, pontífice romano (1) (al cual con tanta razón el venerable Beda llama apóstol de Inglaterra), leemos en su vida, que mandaba criar en los monasterios, a su costa, muchos mozos ingleses, y Gregorio VII, a este propósito, escribió un breve a Olao, rey de Noruega, del tenor siguiente (2):

«Queremos que sepáis que nuestro deseo sería hallar »manera para enviaros algunos de nuestros hijos, que fue»sen fieles y doctos, para enseñaros e instruiros en toda »ciencia y doctrina de Jesucristo, y para que, siendo vos»otros instruídos suficientemente según el Evangelio y la »doctrina apostólica, no vaciléis; antes, arraigados y funda»dos sobre el fundamento firme, que es Jesucristo, crezcáis »con mayor abundancia y perfección en la virtud de Dios, »y conformando con vuestra fe las obras, recibáis el fruto »y premio de ellas, digno de eterna retribución; lo cual, »por sernos cosa muy dificultosa, así por la distancia gran»de de las tierras, como por no tener personas que sepan »vuestra lengua; os rogamos (como también lo habemos »rogado al Rey de Dinamarca) que nos enviéis algunos mo»zos nobles de vuestro reino, para que estando debajo de »las alas de los apóstoles San Pedro y San Pablo, y habien»do aprendido con cuidado las leyes sagradas y divinas, »puedan volver a vos y llevaros los mandatos de esta san»ta Silla Apostólica, no como hombres no conocidos, sino »como naturales y vuestros, y todo lo que toca a la religión »cristiana tratarlo y predicarlo en vuestro reino con pruden»cia y fidelidad, por haberlo acá aprendido y saber vuestra »lengua, y ser gente virtuosa y que podrá cultivar y coger »fruto, con el favor del Señor, de lo que hubiere sembrado »en vuestro reino.»

Siguiendo, pues, el ejemplo de los dos Gregorios, I y VII,

---

(1) Juan Diácono, en su *Vida*, lib. II, cap. XLIX.
(2) En la *Historia de la Iglesia metropolitana Upsalense*, de Juan Magno Goto, se halla este breve.

sus predecesores, Gregorio XIII, de feliz recordación, después de haberse comenzado el seminario inglés en Duay, y mudádose a la ciudad de Rems, en Francia (como queda referido), instituyó el seminario de Roma para los mismos ingleses, y para establecerle y perpetuarle más, despachó una bula, a los 23 de abril del año de 1579, que fué el séptimo de su pontificado, en la cual, declarando su intención en la erección e institución de este seminario, dice estas palabras:

«Viendo con entrañable dolor de nuestra ánima que »tantos enemigos se han confederado contra la santa espo»sa del Señor, y que por tantas partes la impugnan y com»baten, y que con los antiguos enemigos, que son los in»fieles y turcos, se han juntado de nuevo los herejes y cis»máticos, los cuales, armados de impiedad y maldad, y »movidos de las furias infernales, procuran con todas sus »fuerzas arruinarla; y considerando a lo que por razón de »nuestro oficio pastoral estamos obligados, oponemos las »fuerzas que Dios nos ha dado contra el ímpetu de sus ene»migos, y armamos los pueblos que él nos ha encomenda»do, para que puedan resistir a los asaltos de gente tan »cruel y perniciosa. Y como no se halle remedio más cier»to ni defensa más fuerte que el instruir y enseñar con doc»trina católica la juventud de las naciones pervertidas, por»que por su natural facilidad y blandura, con menos traba»jo se imprime en ella la virtud, habemos procurado desde »el principio de nuestro pontificado que se instruyesen en »esta nuestra ciudad, a nuestra costa, colegios de diversas »naciones, que fuesen como seminarios de la fe católica.

»Y estando ocupados en esto, y volviendo los ojos al »reino de Inglaterra, que en otro tiempo fué poderoso y »floreció en piedad y celo de la religión católica, y ahora »está asolado y consumido de la herejía, y teniéndole la de»bida compasión, y acordándonos que el sumo pontífice »Gregorio Magno convirtió aquel reino a la fe de Cristo »nuestro Señor, y que desde aquel tiempo quedó muy de»voto y reverente a esta santa silla y al romano Pontífice, »y que aun en este tiempo tan oscuro y tenebroso ha ha»bido en aquel reino algunos varones señalados e ilustres, »los cuales han derramado la sangre y puesto sus vidas por »la autoridad de esta misma silla y por la verdad de la fe »católica; y teniendo delante de nuestros ojos muchos man»cebos ingleses, los cuales, desterrándose de su patria y »huyendo de aquel reino miserable, desampararon a sus »padres, casas y haciendas, y movidos del espíritu del Se»ñor, se ponen en nuestras manos para ser enseñados en »la religión católica, en que nacieron, con ánimo de alcan-

»zar ellos, primero la salud eterna, y después de haber »aprendido las ciencias necesarias, volver a Inglaterra para »alumbrar y reducir a los demás; nosotros, imitando en esto »al santo pontífice Gregorio I, y el paternal afecto que tuvo »con esta nación, para que, como a él deben aquellos pue»blos la institución de la fe, así se alegren de la restitución »de la misma fe, que por nuestro medio el Señor obrará, »como esperamos, y abrazando la devoción de estos man»cebos para con la Sede Apostólica, y el deseo que tienen »de aprender la doctrina católica, de nuestro propio motu »y cierta ciencia, y con la plenitud de la potestad apostó»lica que tenemos, para gloria de Dios todopoderoso y »aumento de la fe católica, y provecho y bien de la nación »inglesa, que tanto amamos, erigimos e instituimos perpe»tuamente, en las casas del hospital de los ingleses de esta »ciudad, un colegio inglés.»

El fruto de estos seminarios de Reims y de Roma ha sido tan copioso, que demás de los muchos colegiales, e hijos de ellos, que han derramado su sangre por nuestra santa fe en el reino de Inglaterra, andan hoy día por él más de trescientos sacerdotes, alumbrando y reconciliando a los ciegos herejes, confirmando y sustentando a los dudosos, consolando y esforzando a los católicos, y volviendo por la honra y gloria del Señor. Y es esto de manera, que ninguna cosa más temen la Reina y los de su Consejo que a estos clérigos de lo sseminarios, y contra ningunos católicos ejercitan más su rabia y furor; porque dicen que los otros enemigos extranjeros, aunque sean muchos y poderosos, no pueden hacer guerra sino a los cuerpos de sus vasallos, mas que éstos la hacen a los entendimientos y voluntades, y conquistan los corazones, y en ellos plantan y arraigan la religión católica y la reverencia y obediencia al Papa; y ésta tienen por la mayor de sus calamidades, porque ven que con la mudanza de religión, necesariamente ha de haber mudanza en el gobierno, y a esta causa han apretado tanto con leyes rigurosísimas y bárbaras a los católicos de su reino, que han obligado a salir de él y desterrarse de su patria a muchos mozos hábiles y bien inclinados, y a caballeros ricos y poderosos y otra innumerable gente católica, por no perder en sus casas, o la vida o la fe. Y no bastando ya los dos seminarios de Roma y de Reims para sustentar estos mozos ingleses, por ser tantos y salir cada día más de Inglaterra, el católico rey don Felipe segundo de este nombre, nuestro señor, ha sido servido, conforme a su grandísima piedad y renombre, de ampararlos y favorecerlos, no solamente con sus limosnas (como siempre lo ha hecho) para que en el seminario de Rems se sustenten, sino para que así en España tengan segura guarida y mo-

rada cierta, y otro seminario en la villa de Valladolid, el cual se ha comenzado este año pasado de 1589, y con el favor de Dios y de su majestad, y con otras limosnas de algunos prelados y señores, personas devotas y piadosas, ha tenido tan buen progreso y aumento, que podemos esperar de él tan copiosos y saludables frutos como de los otros dos seminarios de Reims y de Roma, y ya tenemos pruebas de ello por lo que algunos de los colegiales del seminario de Valladolid hacen y padecen hoy día en Inglaterra, que es tanto, que ha movido a la iglesia y ciudad de Sevilla a abrazar y recoger estos mozos ingleses, y darles casa para su morada, y limosnas para su sustento, y regalarlos con extraordinaria caridad, con la cual se ha ya dado principio a otro seminario inglés en aquella insigne y nobilísima ciudad este año de 1593, la octava del glorioso mártir Santo Tomás Cantuariense, primado de Inglaterra, hallándose presentes el Cardenal Arzobispo y la Iglesia y Regimiento, y gran parte de los caballeros y personas de cuenta de la misma ciudad de Sevilla. Y cierto que ha hecho el Señor gran beneficio a nuestra nación en darle gracia que acoja amorosamente a los extranjeros y ampare a los desamparados, y meta en sus entrañas a los que padecen por la fe católica, y sustente y esfuerce a los que se curten y ensayan para mártires, y con las obras muestra la amistad y buena correspondencia que ha habido entre estas dos naciones, y pague la caridad que nuestros españoles estos años han recibido en Inglaterra, en sus necesidades, de los ingleses católicos, y dé a entender que el odio y aborrecimiento que ahora tiene España a Inglaterra no es con las personas, sino con las herejías, ni con todos sus naturales, snio con los que de ellos son enemigos de Jesucristo y aborrecen y persiguen su fe y sus sacramentos, y han alzado bandera contra Dios. Y finalmente, que siguen en esto el ejemplo de su Rey y señor, el cual ha abrazado con tanta piedad estos seminarios, y con tanta benignidad los favorece, que no se contentado con las limosnas que les da y con los otros beneficios que les hace; estando en Valladolid este año pasado de 1592, quiso hacer y autorizar esta obra de los seminarios ingleses con su persona y con la del Príncipe nuestro señor y de la serenísima Infanta, sus hijos, yendo a visitar el de aquella villa, y hallándose presente a algunos ejercicios de letras que en él se hicieron. Este seminario inglés, que se comenzó en Valladolid (1) con

(1) También se erigieron poco después colegios para escoceses e irlandeses en Sevilla, Alcalá y Salamanca. En esta última ciudad subsiste aún el colegio de nobles irlandeses. En Valladolid siguen funcionando en sus antiguos edificios el Colegio de Escoceses y el de Ingleses. En el capítulo VII puede verse lo que dijimos del Colegio de San Albano

voluntad y autoridad del Rey Católico, ha sido también confirmado y establecido por Clemente VIII, que hoy vive, el cual este mismo año, que es el primero de su pontificado, despachó una bula, a instancia y suplicación del mismo Rey, que dice así:

Clemente, Papa VIII

«Como no haya presidio más firme ni remedio más eficaz contra los que con sus errores y falsas opiniones procuran impugnar la Iglesia romana, que instruir en la religión católica la juventud de las provincias que están inficionadas de herejías, por ser los ánimos de los mozos blandos y fáciles para imprimirse en ellos la virtud; y considerando esto pía y atentamente, nuestro carísimo en Cristo »hijo Felipe, rey católico de las Españas, cuya excelente »benignidad y liberalidad, sin duda digna de rey católico, »muchos mozos ingleses desterrados han experimentado, »los cuales, huyendo del miserable reino de Inglaterra (que »en otro tiempo tanto floreció y fué devotísimo de la fe »católica, y ahora está opreso y de grandísimas miserias »afligido, y asolado con la ruina y estrago de las herejías), »han acudido a los reinos de España, hayan procurado que »en la villa de Valladolid, que es de la diócesis de Palencia, »se erigiese y fundase un colegio de ingleses, para honra y »gloria de Dios todopoderoso, y para abrigo y recogimiento »de los mismos ingleses que por la fe católica han querido »voluntariamente desterrarse del dicho reino, y pretenden »volver a él a su tiempo para reducir el camino de la verdad a los otros ingleses sus naturales, que andan descarriados, y señaládoles cierta renta cada año para sustento »de los estudiantes y de las otras personas que en él moraran, y nos haya humildemente suplicado, por medio del »amado hijo y noble varón Antonio, duque de Sesa y de »Soma, su embajador acerca de nos y de la Sede Apostólica, que nos dignemos con la benignidad apostólica confirmar la erección e institución del dicho colegio y proveer »todo lo que más convenga. Nosotros, alabando en gran »manera en el Señor el piadoso propósito y obra digna de »toda alabanza del rey Felipe, inclinándonos a sus ruegos, »con la autoridad apostólica y de nuestra cierta ciencia, »aprobamos y confirmamos la erección e institución del »dicho colegio, y todas las cosas y cualquiera de ellas que »de esta institución se haya seguido, supliendo todos y

de Valladolid. El P. Yepes habla ampliamente de estos Colegios españoles, sobre todo del de Valladolid, en su *Historia particular de las persecuciones*.

»cualesquiera defectos, así del hecho como del derecho, »que por ventura en ella hubiesen intervenido.»

Esto es lo que los sumos Pontífices y el Rey Católico han hecho, y la intención con que lo han hecho, como por las mismas bulas e instituciones de los seminarios se ve; lo cual no solamente no se puede con razón reprender, mas se debe por mil títulos magnificar y alabar. Porque, hablando primero del Papa, ¿a quién han de acudir los católicos de Inglaterra, acosados y afligidos, sino a la cabeza de la Iglesia católica? A aquel que, según dice San Jerónimo, es puerto segurísimo de la comunión de los fieles y la piedad del toque que distingue la falsa doctrina de la verdadera y el oropel del oro fino. A aquel que es el primer pastor y Obispo de nuestras ánimas y vicario universal de Jesucristo. A aquel que, por razón de su oficio, ha recibido con más plenitud la unción del Espíritu Santo, y más abundancia de caridad, misericordia y compasión, y no tiene por extraño a ningún fiel, de cualquiera parte de la cristiandad que venga a él. A aquel que siempre fué refugio y guarida de todos los santos Obispos perseguidos, los cuales acudieron a la Silla Apostólica por favor, socorro y consuelo, como San Cipriano a Cornelio y a Esteban, papas; Atanasio a Marcos y a Julio, Crisóstomo y Agustín a Inocencio, Basilio a Liberio, Jerónimo a Dámaso, Teodoreto a León Magno, y otros santísimos varones se recogieron debajo de las alas y protección de otros sumos Pontífices, conforme al tiempo y a su necesidad. ¿A quién han de acudir los ingleses que andan desterrados de su patria por su fe, sino a aquel que tiene el lugar de los que fueron apóstoles de Inglaterra y predicaron esta misma fe por la cual ellos padecen; a aquel cuya silla siempre fué alivio y amparo de todos los cristianos afligidos, proveedora de sus necesidades, dispensadora de los bienes de la Iglesia, para reparo y sustento de los que padecían por Cristo, como lo escribió Dionisio, obispo de Corinto, y lo refiere Eusebio Cesariense, en su *Historia*? Pues siendo esto así, ¿con qué vergüenza pueden los herejes calvinistas vituperar, o a los ingleses católicos, si por andar de ellos tan maltratados, aperreados y afligidos, acuden a la Sede Apostólica, como a su madre piadosa y benignísima, o a la misma Sede Apostólica, si como a hijos amados y perseguidos por su defensa, los acoge, ampara y sustenta? Pues si volvemos los ojos al Rey Católico, ¿qué tienen estos monstruos que calumniar ni qué decir, sino mostrar que son de aquellos de quien dice el Profeta: «Ay de vosotros, que lo bueno decís que es malo, y ol malo bueno; de las tinieblas hacéis luz, y de la luz tinieblas»? El rey don Felipe, como rey verdade-

ramente católico, favorece a los que padecen por la fe católica, y como poderosísimo rey sustenta tanta gente noble, honrada y necesitada; y como piadosísimo, se duele de los trabajos y calamidades extrañas de tantos y tales sus fieles hermanos, que por tales tiene a los que el Señor del mundo a boca llena llama sus hermanos. Y este hecho ¿no es digno de perpetua alabanza y predicación? En todos los siglos pasados siempre fueron honrados y reverenciados y socorridos de los cristianos los que padecían por Cristo; y por esto Severo Sulpicio, en su *Historia* (1), escribiendo de los santos Obispos que fueron desterrados, por la fe católica, de Constancio, emperador arriano, dice estas palabras: «Cierta cosa es que estos santos así desterrados fueron acatados y venerados de todo el mundo, y socorridos con limosnas en grande abundancia, y visitados con embajadas de todos los pueblos y provincias de la cristiandad. Y San Ambrosio (2), hablando de los mismos santos Obispos, dice: «Anduvieron discurriendo por todo el mundo, como hombres que no tenían nada y todo lo poseían. Cualquiera lugar a que llegaban se tenía por un paraíso, y nunca les faltó nada, porque eran abundantes de fe; antes ellos enriquecían a los otros, porque, aunque eran pobres de dinero, eran ricos y abastados de la divina gracia.»

CAPITULO XX

Que los herejes de Inglaterra reprenden al Papa por los seminarios que sustenta de ingleses, y los nuevos cristianos del Japón le agradecen los que ha hecho en su reino.

Para que mejor se vea lo que acabamos de decir, y que lo que el Papa en amparar a los católicos desterrados de Inglaterra y favorecer a los seminarios ingleses no es para revolver aquel reino, como publica el edicto de Isabel, sino por cumplir con la obligación de su oficio y con la cura parternal que, como pastor universal, tiene de toda la Iglesia; dejando de hablar de los otros seminarios que para beneficio de tantas provincias fundó Gregorio XIII, de gloriosa memoria, quiero poner aquí dos cartas de dos Reyes del Japón para el Papa Sixto V, en que, entre otras cosas, le agradecen las limosnas que dió para sustentar a los Padres de la Compañía de Jesús y a los colegiales de los seminarios del Japón (3).

(1) Lib. II
(2) Epist. XXVII, *Ad vercellenses.*
(3) Esta digresión, aparentemente inconexa con el tema del Cisma,

También servirán estas cartas para darnos a conocer la diferencia que hay entre la impiedad y aborrecimiento que la Reina de Inglaterra y sus ministros tienen a la Sede Apostólica, y la devoción y reverencia para con ella de los príncipes cristianos de los reinos del Japón. Y para que con esto los desventurados herejes se confundan y lloren su ceguedad, y los verdaderos hijos de la santa Iglesia se consuelen y alegren en el Señor, y le hagan infinitas gracias por la protección que tiene de ella y por el cuidado de dilatarla, amplificarla y extenderla en reinos y provincias tan apartadas, y de traer tantas ovejas, que estaban descarriadas y perdidas, a su conocimiento y amor, para que se junten con las otras que tienen por acá, y todas juntas sean un rebaño y estén debajo de un pastor, como el mismo Señor dijo que lo haría. Que cierto, para todos los siervos del Señor que se afligen y consumen por las calamidades de la santa Iglesia, y lloran sus daños y pérdidas, es materia de gran consuelo y alegría el considerar la dilación que en nuestro siglo Dios ha hecho de nuestra santa fe en tantos y tan extendidos y remotos reinos; y que, aunque con una mano nos hiere y azota, con otra nos sana y regala, y las pérdidas de los herejes que padecemso, las suple y recompensa con las ganancias tan copiosas de la gentilidad. El sea bendito y alabado para siempre por esta merced que hace a su Iglesia. Pero veamos las cartas que nos manifiestan esta verdad.

Traslado de una carta escrita en lengua del Japón, con su declaración en lengua portuguesa, de don Protasio, rey de Arima, a la buena memoria del Papa Sixto V; cuyo sobrescrito era éste:

Carta de don Protasio, rey de Arima, a la santidad de Sixto V

El título de dentro decía así: *Al grande y santísimo Papa Sixto V, que en tierra tiene el lugar del Rey del cielo, don Protasio, rey de Arima, con grande reverencia ofrece esta carta.*

---

es de una gran importancia en la mentalidad de Ribadeneyra y de sus contemporáneos.

Para ellos la lucha Contrarreformista en Europa y la expansión misionera en Asia y América son dos actos de un mismo drama, en los que la Compañía de Jesús interviene como personaje fundamental. Primero las cartas de San Francisco Xavier, escritas desde el Japón, y luego las de sus sucesores, habían difundido por Europa los triunfos apostólicos de la Iglesia en los países paganos. El P. Luis de Guzmán preparaba ya su célebre *Historia de las Misiones de la Compañía de Jesús en la India Oriental, China y Japón*. Ribadeneyra pone como claroscuro a la conducta persecutoria de Isabel contra los Seminarios para ingleses, la de los reyes del Japón a favor de los Seminarios para japoneses.

«Santísimo Padre y entre todos los cristianos el supremo: A los 16 de la sexta luna (que fué a los 21 de julio »del presente año de 90) llegó aquí el Padre visitador de la »Compañía de Jesús, con Gingua, don Miguel, mi primo, »don Mencio y los otros compañeros que fueron a Roma »en nuestro nombre, para poner sus cabezas debajo de los »pies de vuestra Santidad. Con la llegada de ellos he recibido tanta alegría como si hubiera ganado mil otoños y »otros diez mil años de vida. Hame contado don Miguel »las honras y favores que de vuestra Santidad, del rey don »Felipe y de otros príncipes cristianos de Europa ha recibido. Por las cuales hago tantas gracias a vuestra Santidad, que no las puedo explicar con pluma ni papel. También me ha dado la carta que vuestra Beatitud se ha dignado escribirme, en la cual me hace gracia de ponerme »honradamente entre los otros reyes cristianos. Ha asimismo traído del santo leño de la verdadera cruz en que Cristo nuestro redentor murió, y el estoque y sombrero que »vuestra Santidad suele enviar a los reyes y príncipes cristianos. Todos estos favores son tales y yo los estimo en »tanto, que me he determinado de conservar las cosas sobredichas con perpetua memoria, como principal tesoro y »ornamento de mi casa. Porque, demás que esta honra es »la mayor que yo puedo recibir en este mundo, resulta »también en beneficio de la ánima para la otra vida. Yo »había determinado de recibir estos dones con la mayor »fiesta y solemnidad que en mi estado se pudiese hacer, »así por lo que ellos merecen, como por guardar la orden »de vuestra Santidad; mas, por la persecución que Cuabacundono, señor universal del Japón, ha movido, tres años »ha, contra los Padres y cristianos en estas partes, ha parecido al Padre visitador que se difiera este solemne recibimiento hasta que él vuelva del Meaco, adonde va a visitar a Cuabacundono, con una embajada que le lleva de »parte del Virrey de Indias; porque teme que si se hiciese »antes, podría causar grande alteración y enojo en el pecho de Cuabacundono. Por esta razón no he podido ahora »hacer lo que deseaba. Mas, vuelto que sea el Padre visitador, recibiré los dichos dones humildemente, y con extraordinaria alegría me los pondré sobre la cabeza.

»También he entendido la grande ayuda que vuestra »Santidad ha dado para sustentar a los Padres, seminarios »e iglesias, de lo cual estamos todos tan alegres y consolados, que nuestros corazones jubilan y saltan de placer, »porque nos persuadimos que habiendo vuestra Santidad »puesto los ojos sobre esta cristiandad del Japón, no podrá ella sino ir muy adelante, y yo de mi parte beso los »pies a vuestra Santidad por ello, porque confío que por

»este medio ha de crecer mucho la santa ley del Señor en »estos reinos del Japón.

»En esta gran persecución que ha ejecutado Cuabacun»dono, todos nos habemos visto en gran trabajo y tribula»ción, y yo en particular, porque contra la orden y manda»to de él, recibían mis tierras la mayor parte de los Padres, »como todavía los tengo, poniéndome a extremo peligro »por ello de perder mi persona y estado. Mas, como los »Padres no tienen otro remedio, y como siervos de Dios »habían determinado de morir todos en Japón antes que »desamparar esta cristiandad, me pareció cosa conveniente »arriscarlo todo por servicio de nuestro Señor, el cual con »su paternal providencia, no solamente hasta ahora me ha »librado de los peligros, mas me ha acrecentado y prospe»rado en todas las cosas, habiéndose en el mismo tiempo »perdido y arruinado infinitos señores gentiles, de donde se »ha aumentado en los cristianos del Japón la fe y confian»za en Dios, y ahora, con la ida del Padre visitador a Cua»bacundono, todos tenemos cierta esperanza que con ella »se pondrá fin a esta persecución, la cual, así como hasta »aquí ha sido una prueba de estos nuevos cristianos, así »espero en nuestro Señor que para adelante se seguirá de »ella grande aumento y la conversión del Japón. Y porque »lo demás vuestra Santidad lo sabrá del Padre Visitador, »acabo poniendo humildemente mi cabeza debajo los pies »de vuestra Beatitud, y escribo la presente con aquella re»verencia y humildad que se debe a vuestra Santidad, a »los 9 años de la era llamada Tenscio, a los 10 de la luna »octava, que son los 22 de septiembre del año de 1590. »Postrado a los pies de vuestra Santidad.—*Arimano Sciurino Daibu, Don Protasio.*»

Traslado d otra carta de don Sancho, señor de Omura, para el mismo Papa y escrita de la misma manera que la pasada. El sobrescrito della:

Carta de don Sancho, señor de Omura, para la santidad Sixto V

Dentro tenía por título: *Ofrézcase la presente al grande y santísimo Papa Sixto V, al cual yo adoro humildemente, como a vicario de Dios.*

«Santísimo Padre: Este año de 90 ha tornado Gingua, »don Miguel, primo del rey don Protasio y mio, con sus »compañeros, que en nombre del mismo Rey de Arima y »de don Bartolomé, mi padre, fué los años pasados, con el »Padre visitador de la Compañía, a dar la obediencia a »vuestra Santidad; con cuya vuelta habemos recibido ex-

»tremada consolación, oyendo las grandes honras y favores »que vuestra Santidad les ha hecho, y por su respeto todos »los otros Príncipes de la cristiandad, y la protección y »cura paternal que vuestra Beatitud, como Vicario de Cris»to Nuestro Señor en la tierra y cabeza de toda la Iglesia »tiene de toda esta cristiandad del Japón, y la ayudo que »ha dado a los Padres de la Compañía para que se pue»dan sustentar, y los seminarios y colegios y gastos excesi»vos que hacen en el Japón, por lo cual estamos todos tan »alegres, que nos parece que no hay alegría que con esta »nuestra se pueda igualar; y juntamente habemos recibido »una nueva luz y conocimiento de la verdad y caridad »cristiana. Yo, por lo que a mí toca, hago infinitas gracias »a vuestra Santidad, y las que deseo hacerle no se pueden »declarar con tinta ni papel. Y pues don Bartolomé, mi »padre, es ya difunto, yo quedo en su lugar, con perpetua »obligación de servir a vuestra Santidad, por el leño de la »Santa Cruz y estoque que por don Miguel enviaba a mi »padre, las cuales cosas tengo yo por el más rico tesoro »que yo ni todos mis descendientes jamás podríamos al»canzar, y las tendremos por un profundo piélago y un »colmo de tantos beneficios recibidos de vuestra santa »mano, y que por ella nos han sido enviados del cielo. »Mas por la persecución que Cuabacundono, señor univer»sal del Japón, ha levantado contra estos Padres y contra »la cristiandad en estos reinos, no ha sido ahora tiempo »oportuno para recibir las cosas sobredichas con aquella »solemnidad y fiesta que yo había determinado. Y así, ha »parecido al Padre visitador y a mí también que lo dejáse»mos por ahora hasta que vuelva el dicho Padre, que va »a visitar a Cuabacundono, con una embajada y presente »del Virrey de la India, y esperamos que con su ida se ha »de restituir la paz a estos cristianos, porque ya parece »que se va aplacando y se muestra más desnudo por esta »embajada. Y porque de lo que yo he hecho en esta oca»sión en servicio de Nuestro Señor y de los Padres, aco»giendo buena parte de ellos en mis tierras, y poniendo »por ello a peligro mi persona y estado, y de lo demás que »ha sucedido en esta persecución, vuestra Santidad lo sa»brá por cartas de los mismos Padres, hago fin poniendo »humildemente los pies de vuestra Santidad sobre mi ca»beza y suplicándole me dé su santa bendición. Escribo »la presente con la reverencia y humildad que se debe a »vuestra Beatitud, a los nueve años de la era que llamamos »Tenscio, a los diez de la octava luna, que son el 22 de »septiembre del año 1590.

»Con las manos alzadas y con reverencia ofrezco esta

»carta a los pies de vuestra Santidad.—OMURA SCIM PACIRO »NOBU ACHE, DON SANCHO.»

Estas son las cartas de los Reyes del Japón; pero volvamos a lo que decíamos de los seminarios ingleses, que son abrazados y favorecidos de la Sede Apostólica y del Rey Católico y de los otros Príncipes y señores que se precian de este nombre, y con sus limosnas abrigan y sustentan a los que viven en ellos y se curten para mártires.

CAPITULO XXI

LAS CALIDADES QUE HAN DE TENER LOS QUE ENTRAN EN LOS SEMINARIOS, Y EL JURAMENTO QUE HACEN, Y LAS COSAS EN QUE SE OCUPAN EN ELLOS.

En estos seminarios no se admiten todos los ingleses que a ellos vienen indiferentemente, sino con gran delecto se escogen los que son más aptos para el fin que se pretende. Estos son comúnmente mozos de mediana edad, hábiles, virtuosos, bien inclinados y conocidos por tales. Entre ellos hay muchos nobles e hijos de caballeros y señores, y algunos mayorazgos y personas de mucha cuenta y de los más principales de aquel reino, los cuales, tocados de la mano de Dios, y guiados con su espíritu y esforzados con su gracia, dejan sus casas, padres y parientes, y todo el regalo y comodidad que entre ellos podrían tener, por no perder la fe católica, o ponerse a peligro de perderla. También vienen algunos hombres doctos y ejercitados en buenas letras para perficionarse en ellas y en toda virtud, y volver después a su patria para sembrar en ella la doctrina católica, y desarraigar las espinas y malezas de aquella viña tan inculta y desamparada. Todos estos, después de haber sido examinados, conocidos y probados por muchos días, se admiten, y hacen un juramento y promesa a Dios Nuestro Señor de emplearse en su servicio y de recibir a su tiempo los sacros órdenes y volver a Inglaterra; que es del tenor siguiente:

JURAMENTO DE LOS ALUMNOS DE LOS SEMINARIOS INGLESES

«Yo, N. N., alumno del tal colegio inglés, considerando los beneficios que Dios Nuestro Señor me ha hecho, y aquel principalmente de haberme sacado de mi patria, que está tan trabajada de herejías, y haberme hecho miembro de su Iglesia católica; deseando no ser del todo ingrato a tan grande misericordia del Señor, he determinado de ofrecerme todo a su divino servicio en cuanto yo

pudiere, para cumplir el fin de este colegio. Y así, prometo y juro al omnipotente Dios que estoy aparejado con mi ánimo, cuanto su divina gracia me ayudare, para recibir a su tiempo los sacros órdenes y volver a Inglaterra, a procurar ganar y convertir las almas de aquellos prójimos, cada y cuando que al superior de este colegio, conforme a su instituto, le pareciere, mandándomelo en el Señor.»

Este es el juramento.

El tiempo que esos colegiales ingleses están en el seminario tienen sus superiores, que en Roma, Valladolid y Sevilla son Padres de la Compañía de Jesús, a los cuales obedecen con mucha exacción; tienen sus reglas y estatutos, los cuales guardan con gran puntualidad; tienen las horas de todo el día repartidas en ejercicios de virtud y de letras; de manera que desde la hora en que se levantan hasta la del acostarse no hay tiempo ocioso o perdido. Las cosas en que comúnmente se ejercitan son para aprovechamiento y perfección de sus ánimas, o para aprender las ciencias que son necesarias para la reducción de los herejes que pretenden. Para sus ánimas usan de la oración vocal y mental, el decir u oír misa con devoción cada día, el rezar sus horas, rosario y letanías, el examen de la conciencia, la lección de alguna cosa sagrada a la mesa, el confesarse y comulgarse cada ocho días, el predicar las fiestas mientras se cena, el oír algunas pláticas de cosas que pertenecen a su fin y a los medios para alcanzarle, y otras como éstas. Y no se pone menos cuidado en que sean bien enseñados en todo género de letras, así humanas como divinas, en las lenguas latina, griega y hebrea, en todas las partes de la filosofía natural y moral, en la sagrada escritura y en la teología escolástica, y muy particularmente en las materias controversas, que los herejes de Inglaterra con sus errores oscurecen y ponen en duda. Para que estando ellos armados y bien instruídos en las verdades macizas y sólidas de nuestra santa fe católica, puedan más fácilmente responder a los argumentos vanos de los herejes, y confundirlos. Y para esto tienen su estudio particular, sus lecciones, sus repasaciones, sus conferencias y conclusiones y disputas, y todos los otros ejercicios literarios que les pueden ser de provecho. Y es mucho para alabar al Señor el ver cuán aprovechados salen estos colegiales en virtud y en ciencia; porque, como el blanco y fin de sus estudios e intentos es Dios, el mismo Dios los ayuda y favorece.

Cuando parece a los superiores de estos colegios o seminarios ingleses que los colegiales están ya robustos y

dispuestos para empresa tan ardua y dificultosa, echan mano de los más maduros y sazonados, y aunque todos desean ir a morir por nuestra santa fe, no se da a todos lo que todos desean, hasta que venga su vez, y entre tanto se envían los que se juzgan más a propósito, quedando los demás con grande envidia de la buena suerte que les cupo, y rogando a Dios por ellos, y despidiéndose con lágrimas y sollozos de sus dulces hermanos, no porque van a ser atormentados y muertos cruelísimamente en Inglaterra, sino porque no pueden ellos acompañarlos y ser tan presto particioneros de sus suplicios, coronas y triunfos.

CAPITULO XXII

El ánimo y modo con que vuelven estos mozos a Inglaterra.

El ánimo con que van estos valerosos soldados y guerreros del Señor a tan gloriosa y peligrosa conquista es admirable, y dado de la propia mano de Dios; sin el cual sería imposible que tantos mancebos nobles, delicados y aun regalados en sus casas entrasen con tanto ánimo y denuedo en un golfo espantoso de infinitos peligros y dificultades, y en una selva de fieras bravas, que se apacientan de sangre humana, de las cuales saben que han de ser despedazados, si Dios milagrosamente no los escapa de sus garras.

Para que mejor se entienda este celo y fervoroso deseo que tienen estos mozos de los seminarios ingleses de morir por Dios, y la alegría y esfuerzo con que vuelven a su patria para derramar la sangre por la fe católica, quiero poner aquí las palabras que uno de ellos, en su nombre y de sus compañeros, dijo en latín, este año pasado de 1592, a la Santidad de Clemente VIII, yendo ocho de ellos del seminario de Roma a tomar su bendición, de camino para Inglaterra.

«Vamos, dijo, beatísimo Padre, a Inglaterra, que es nuestra patria, la cual los años pasados era verdadera hija de la Iglesia Romana, y obedientísima, y ahora, por su gran desdicha, le es contraria y cruel enemiga. Vamos a un bosque de fieras y a una selva de errores y herejías, que en otro tiempo fué un vergel deleitoso de santidad y religión. Vamos a Inglaterra, que es miserable por estar perdida, y más miserable por no conocer su perdición, y miserabilísima porque, si la conoce, no se reconoce ni se enmienda, sino que con una perversa y diabólica obstinación se jacta y nos predica su miseria. Y aunque ella

nos aborrece, y siendo hijos suyos nos tiene por traidores, y como a tales nos amenaza con tormentos y muertes, nosotros la reconocemos y la amamos y abrazamos como a nuestra madre amantísima (1). Porque si la impiedad ha apagado en ella el amor natural, para que, siendo nosotros sus hijos, nos apareje la muerte, justo es que la piedad y amor divino nos despierte y encienda a nosotros, para que le procuremos la vida y la salud, aunque sea a costa de nuestro trabajo y de nuestras vidas. Vamos, o para reparar la religión católica de Inglaterra, si el Señor nos favoreciere, o para dar la vida por la misma religión católica y por la autoridad de Vuestra Santidad, si Dios nos hiciere esta merced. Vamos a peligros ciertos con incierta esperanza, porque no sabemos lo que Dios será servido de hacer; pero de cualquiera manera que ello suceda, vamos muy confiados en la bendición de Vuestra Santidad, la cual nos será guía en el camino, esfuerzo en los peligros y prendas del socorro y favor del Señor. Esta bendición suplicamos humilmente a Vuestra Santitdad que nos dé, y que pues esta Santa Silla, estando nosotros fuera de nuestra patria y desterrados, con tanta caridad nos ha sustentado, ahora, que volvemos a ella, nos acompañe y esfuerce con su bendición. Y no solamente pedimos esta bendición para nosotros, pero con todo el acatamiento y mayor instancia que podemos, suplicamos a Vuestra Santidad que no se olvide de aquella nuestra desventurada patria, ni deje de pensar de su remedio; por esta vuestra diestra, Padre santísimo, que es instrumento de la divina clemencia; por las llamas tan encendidas del amor de Dios, que arde en el pecho de Vuestra Santidad; por esa benignidad que, como a Vicario suyo, le ha dado Cristo nuestro redentor para con todas las ánimas que él compró con su sangre; echados y postrados a sus beatísimos pies, le pedimos, rogamos y suplicamos que socorra y dé la mano a Inglaterra, aunque ella no lo merezca ni lo pida, antes, lo repugne y lo contradiga. Propio es de la bondad de Dios derramar sus dones a los ingratos y desconocidos. Mas puede la volun-

(1) Este lenguaje tan cristiano como patriótico de los jóvenes colegiales ingleses demuestra el carácter puramente religioso y apostólico de su vocación, completamente ajeno a la política, cosa que nunca quisieron reconocer Isabel y sus consejeros, como se ve por el Edicto de 1591. El Papa Gregorio XIII había mitigado la Bula de San Pío V donde se excomulga y depone a la Reina Isabel, tranquilizando con ello la conciencia de los católicos ingleses, que podían así acatar y considerar a Isabel como su Soberana.

Por lo demás, en la Bula de Pío V fué la última vez que un Papa depone a un Príncipe al estilo del Derecho y costumbres válidos durante la Edad Media.

tad de Vuestra Santidad de lo que nadie puede pensar; sepan todos que con la piedad y voluntad, no menos que con la autoridad y dignidad, está Vuestra Santidad cerca del cielo. Nosotros, pocos y flacos, vamos a pelear contra un ejército innumerable y cruelísimo de amalecitas. Vuestra Santidad, como otro Moisés, estando en este santo monte, levante las manos al cielo y alcáncenos valor para pelear y gracia para vencer. Y si por ventura alguna vez, por ser las manos pesadas y estar cansadas con el peso de tantos y tan importantes negocios, no pudieren estar alzadas en nuestro favor, no faltarán quien con sus oraciones y cuidados, como Aarón y Hur, las sustenten, para que no se fatiguen, y nosotros podamos, por virtud de ellas, menear nuestras manos y las armas espirituales, y alcanzar victoria de nuestros enemigos. Pluguiese al Señor, Padre beatísimo, para decir lo que siento; pluguiese a Dios, digo, que yo fuese tan dichoso y bienaventurado que mereciese perder esta vida por mi Señor Jesucristo, por mi patria y por esta Santa Sede Apostólica, y morir por la confesión de la fe católica. ¡Oh, qué feliz día sería para mí, en que, muriendo, comenzase yo a vivir! Y ¡qué glorioso será para Vuestra Santidad, si mis compañeros venciesen! ¡Oh, qué bienaventurado y divino sería el pontificado de Vuestra Santidad si en su tiempo Inglaterra se reconociese, si las ovejas descarriadas volviesen a su Pastor, si el cetro y la corona de aquel reino se arrojase a estos pies, que yo ahora beso humilmente! ¡Si la fe y la piedad, que debajo de Clemente VII se perdió en Inglaterra, en tiempo de Clemente VIII, con gozo del cielo y de la tierra, se cobrase y volviese a reflorecer!»

Estas palabras dijo el mancebo del seminario inglés, con tanta ternura y afecto, que sacó muchas lágrimas de los ojos de los circunstantes, que se enternecieron de oírlas; y el Papa mismo, conmovido de ellas, le respondió de esta manera: «Grande envidia (si así se puede llamar) os tenemos por haberos el Señor escogido para una empresa tan excelente como ésta, y para que trabajéis en su viña, que es vuestra patria, con esperanza casi cierta del martirio; y tendríamos por muy dichosa suerte si os pudiésemos acompañar y morir con vosotros y ser participioneros de vuestra felicidad y corona. Mas porque no podemos hacer esto, por estar aquí detenidos con el gobierno y solicitud de toda la Iglesia universal, ni merecemos derramar la sangre en vuestra patria, que en otro tiempo fué devotísima de esta Santa Sede, no dejaremos de acompañaros con el deseo y con nuestras oraciones, y de suplicar a Nuestro Señor que conserve en vosotros el espíritu que ha dado a vuestros corazones. Procurad

vosotros de avivar y acrecentar más con las virtudes y santas obras este fervor y piedad que Dios ha encendido en vuestras ánimas, para que sea perseverante hasta el fin, que es al que se da la corona, y para que dé fruto tan abundante y colmado como nosotros confiamos que dará, por la bondad del Señor, que para tan gloriosa empresa os escogió.» Y dichas estas palabras, se retiró a otro aposento el Sumo Pontífice, derramando gran copia de lágrimas. Y para que se vea que lo que dijo el colegial del seminario, que se llamaba Francisco Monfort, hablando con Su Santidad, era verdad y que le salían del corazón aquellas palabras tan encendidas con que declaraba el deseo que tenía de morir por Cristo, antes de seis meses cumplidos después que las dijo, las puso por obra, y murió en Inglaterra constantemente por el Señor.

CAPITULO XXIII

Cómo vuelven los de los seminarios a Inglaterra, y lo que hacen en ella

Con este ánimo vuelven a Inglaterra estos fuertes soldados del Señor. Estos son los intentos que llevan en su conquista. Vuelven disfrazados, porque, como son tan rigurosas las leyes de aquel reino contra ellos, y se ejecutan con tan extraña diligencia, y hay tantas guardas, espías, perros y malsines, y es tanta la ganancia de cualquiera que descubre esta caza, y tan grande la pérdida de quien la encubre, no pueden entrar sino con hábito disimulado, o de soldados, o de mercaderes, o de marineros, u otro semejante, ni andar de otra manera por el reino, para no ser conocidos y no caer luego en manos de los herejes y perder sus vidas y hacerlas perder a los otros católicos que los acogen y hospedan en sus casas; como lo hacía San Eusebio, Obispo Samosateno, el cual, en el tiempo de Constancio, Emperador arriano, vestido de soldado y desconocido, iba visitando las iglesias de los católicos y confirmándolas y esforzándolas, y finalmente murió mártir glorioso de Cristo, como se dice en el *Martirologio romano* (1).

Uno de los principales avisos que se les da, cuando vuelven a Inglaterra, es que no se entrometan en el gobierno político y temporal del reino, ni si va bien, ni si va mal; porque no den ocasión a los herejes, sus enemigos, para decir de ellos con algún color de verdad lo que ahora con tan grande mentira publican, que son traido-

(1) *Martirologio romano,* a 21 de julio.

res y revoltosos, y que por esto los matan y hacen justicia de ellos. Y así, en lo que se ocupan es en edificar la gente con quien tratan con su santa vida, en enseñar a los ignorantes, en esforzar a los flacos, en sustentar a los fuertes, en dar la mano a los caídos, en confundir a los herejes, en consolar y animar a los católicos, en mostrarles que Dios permite esta tan extraña y bárbara persecución contra ellos, para probarlos y afinarlos en la virtud y darles tanto más gloriosa corona cuanto mayores y más duras hubieren sido sus batallas y peleas, y que presto se acabará, y que entre tanto el mismo Señor que la permite, dará fuerzas para llevarla y venerarla. Y como ellos son los primeros que se ofrecen al trabajo y al peligro, al tormento, a la horca y al cuchillo, tienen gran fuerza sus palabras, e imprímense en los corazones de los que las oyen. Predican, cuando pueden, en público y, cuando no, en los oratorios secretos amonestan a los que los oyen, y con pláticas espirituales los alimentan, para que no desmayen, y con la prolijidad y terribilidad de tan horrible tempestad pierdan el áncora de la confianza en el Señor. Dícenles misa, confiésanlos, comúlganlos, échanles su bendición y, si tienen algunas dudas, declároanselas, y si entre ellos hay algunas diferencias o pleitos, luego los componen; porque los católicos les tienen tan grande amor y respeto, que todo lo dejan en sus manos. Demás de esto, cuando el Señor alumbra y toca el corazón de los herejes para que se reconozcan y vuelvan al camino de la verdad (que suele ser muchas veces y en gran número), enséñanlos e instrúyenlos en lo que han de creer y tener, conforme a nuestra santa religión católica, apostólica y romana, y reconcílianlos para que, de siervos y esclavos de Satanás (con el favor del Espíritu Santo), sean hijos de Dios e incorporados como miembros en el cuerpo místico de Jesucristo, nuestro Salvador, que es la Santa Iglesia, esposa suya.

Estos son los seminarios ingleses que se han hecho en Francia, Italia y España. Este es el fin y el blanco en que tienen puesta su mira el Papa y el Rey Católico, y todos los buenos que los han favorecido y favorecen. Estas son las calidades de los mancebos que en ellos se reciben; éste es el juramento que hacen, éstos los ejercicios en que se ocupan en los colegios, y después en Inglaterra. Este es el ánimo con que van, éste el recato y prudencia con que viven, éste el fruto que han hecho, ésta la guerra que unos pocos y, al parecer, flacos sacerdotes hacen al pecado, a la herejía y al infierno, con tan grande turbación y espanto de la Reina y de sus ministros, que están como azogados y despavoridos, y se desvelan en buscar

medios para resistirlos, y no los hallando, hacen leyes sangrientas y bárbaras contra ellos, pensando en balde espantarlos con sus penas y violencias. Pero veamos qué dice la Reina en su edicto contra las verdades tan ciertas y averiguadas de estos seminarios que habemos referido.

Primeramente, dice que el Rey Católico (contra el cual principalmente va enderezado el edicto), para llevar adelante el negocio de la turbación de Inglaterra, sirviéndose de la potestad del Papa, tan grande amigo suyo, ha tratado con algunas cabezas de sediciones y súbditos ingratos suyos, hombres bajos y soeces, que recojan una muchedumbre de mozos disolutos, los cuales, parte por no tener que comer, parte por los delitos que han cometido, han salido de su patria y son fugitivos, rebeldes y traidores; que estos tales, después de haber aprendido en los seminarios lo que les basta para revolver el reino de Inglaterra, vuelven a él con muy largos poderes del Pontífice romano, y persuaden a los súbditos de la Reina que dejen su obediencia, y les dan esperanza que han de ser enriquecidos sobremanera si los españoles entraren en Inglaterra, y les toman estrecho juramento que se rebelarán contra la Reina y ayudarán al Rey Don Felipe, y prometen el cielo a los que lo hicieren, y amenazan con el infierno a los que no lo hicieren, por virtud de ciertas bulas del Papa.

Esto es lo que publica el Edicto. Cuántas falsedades hay en esto que dice de los seminarios, mírese bien; porque se hallarán más mentiras que palabras, y fácilmente el piadoso y atento lector, con la verdad de lo que aquí queda declarado, podrá por sí mismo deshacer las tinieblas de esta gente perdida, y entender cuán ciegos son los que piensan que todos los otros lo son tanto que no ven a la luz de mediodía. Nosotros no queremos refutar estos disparates, ni tratar en particular de ellos, sino rogar al que esto leyere que los considere y se maraville que en nombre de una Reina se impriman cosas tan falsas y absurdas, y que sean creídas del vulgo ignorante, por estar pervertido con la herejía y con el odio y aborrecimiento de todo lo que le puede desengañar.

CAPITULO XXIV

La crueldad del edicto contra los seminarios y jesuítas.

Siendo, como son, tan fieros e inhumanos los edictos pasados de la Reina contra los sacerdotes de los seminarios y jesuítas, y el rigor con que se ejecutan tan extraordinario y bárbaro, que en la sustancia y en el modo ex-

ceden a todos los edictos y leyes, por sangrientas que hayan sido, de todos los tiranos que hasta ahora han perseguido la Iglesia católica, añade Isabel en este edicto otras diligencias mayores para buscarlos y olerlos y sacarlos debajo de la tierra, a fin que ninguno se pueda escapar de sus manos. Porque, no contentándose de los jueces, tribunales y justicias ordinarias de todo el reino, y de una infinidad de sayones, porteros, corchetes, alguaciles y otros ministros que la sirven, manda en este edicto que se deputen y creen comisarios particulares, y que se envíen a todas y a cada una de las provincias o condados del reino (que son casi cuarenta), para que con suma diligencia y modos exquisitos busquen, inquieran y prendan a los tales sacerdotes. Y no solamente en cada provincia se han instituído y enviado estos comisarios, pero en todas las ciudades, villas, aldeas y parroquias de cada provincia se han nombrado y señalado personas que con grande vigilancia atiendan a hacer esta inquisición y pesquisa, y se les ha dado la instrucción secreta de lo que deben hacer, y mandado que dividan entre sí los términos y partidos de su comisión; que se junten con gran diligencia cada cuarenta días por lo menos, para conferir lo que se ha hecho y dar orden en lo que se debe hacer; que cuando tuvieren noticia que alguno de quien sospecharen se ha ausentado, den aviso secretamente a los comisarios de las otras provincias, para que le busquen y prendan y se le envíen a recaudo.

En esta instrucción se les da la forma del interrogatorio que deben usar y de las preguntas que deben hacer a los católicos, cuando los examinan, y se les manda que cada tres meses escriban a la Reina y al Consejo todo lo que hubieren hallado, y que sustituyan y creen todos los otros comisarios que les pareciere, para que en su nombre puedan hacer lo propio que ellos mismos hicieran, y esto con amplísima y espléndida potestad, y sobre todos los caballeros y señores y grandes del reino, y ministros y criados de la misma Reina, de cualquiera dignidad y preeminencia que sean, a los cuales, y a todos los padres y cabezas de familias de todo el reino, se les manda, so gravísimas penas (y con apercibimiento que se ejecutarán sin ninguna remisión ni mitigación, ni respeto de persona), que hagan examen de todas las personas que dentro de catorce meses han frecuentado sus casas, o entrado, comido, bebido o dormido en ellas, y lo demás que se contiene en el edicto, y que todo lo que hallaren, lo escriban en ciertos libros para esto señalados, y los guarden para que puedan dar luz a sus comisarios. Y que el que no respondiere expeditamente, o titubeare cuando fuere pregun-

tado, luego sea preso y enviado a los dichos comisarios con buena guarda. Y que los dichos padres de familias sean también castigados si fueren negligentes en hacer este examen y en escribirle y guardarle, y mostrarle en los libros. Y que el que hubiere favorecido a los tales sacerdotes, o no los descubriere, sea castigado con las penas que lo suelen ser los fautores y receptores de los traidores y rebeldes. Añádense a este tan riguroso mandato dos cosas, que le hacen más espantoso, y la condición de los católicos de Inglaterra más lastimera y miserable. La una, que con ocasión de este Edicto no hay hombre tan abatido y vil, aunque sea la hez del pueblo, que no tenga libertad para afligir a cualquiera católico, por honrado que sea; el mesonero, el bodegonero, el oficial de cualquier oficio, hasta el pregonero y el ganapán tienen facultad de inquirir, de acusar, de prender, de llevar por fuerza a los tribunales y cárceles y molestar y apretar a los católicos que quisieren, o vengarse de sus enemigos, aunque sean herejes, fingiendo que son católicos y que no obedecen a las leyes de la Reina.

Y no pocas veces acontece que los hombres más facinerosos, los ladrones homicidas, los falsarios y escandalosos y turbadores de la república, por librarse de las penas y castigo que merecen por sus delitos, toman por remedio el inquirir y acusar a algún católico, por ser el más eficaz que hoy día pueden hallar en aquel reino, y por este medio, no solamente no son castigados, pero alcanzan premios y mercedes. La segunda cosa es que, como la lisonja y el deseo de agradar a los Príncipes es tan común y tan poderoso, y la Reina y sus principales ministros han declarado tan descubiertamente y con tanta vehemencia el odio que tienen a nuestra santa religión y a los sacerdotes de Dios que la enseñan y predican en su reino, no se puede creer a los que, por dar gusto a ella y a sus privados, y mostrarse celosos de su servicio (sin tenerlo por oficio, ni irles nada en ello), se levantan cada día y se hacen pesquisidores y descubridores y espías, y ejecutores del edicto contra los católicos, pareciéndoles que así serán conocidos por vasallos leales y servidores celosos de la Reina, y como tales serán galardonados. Y no solamente la gente plebeya y común hace esto, pero también ha habido algunos de los más principales señores del reino que se han abatido a hacer oficio de porquerones y de espías, y de buscar y revolver por sus mismas personas los rincones de las casas, para hallar y prender algún sacerdote de los seminarios o de la Compañía de Jesús, u otra persona católica que en su casa le hubiere recibido. Por donde se ve el aborrecimiento tan extraño que ellos tienen

a la verdadera y santa religión de la Iglesia romana, y que la herejía hace a los hombres (por más que sean ilustres y caballeros), no sólo lisonjeros y viciosos, sino también apocados y viles.

Pensará, por ventura, alguno que éstas solamente son palabras de la Reina contra los sacerdotes que salen de los seminarios y contra los jesuítas, y que aunque son palabras graves, severas, injuriosas y falsas, pero, en fin, que no son más que fieros y palabras, de las cuales no se debe hacer mucho caso, y que la terribilidad de sus edictos y la institución de nuevos comisarios, y la muchedumbre de tantos pesquisidores y ministros, y todo lo demás que dispone y manda contra los católicos, es más para espantarlos que para ejecutar en ellos las penas de sus edictos. Pero no es así; antes, pasa tan adelante su furor y braveza, que parece que se ha desnudado de toda humanidad y blandura mujeril, y vestídose de la fiereza de tigre o, por mejor decir, los que la aconsejan y son autores de las crueldades tan extrañas que contra gente tan inocente y deseosa de su bien se ejecutan en Inglaterra. Porque contra estos sacerdotes parece que se han armado todos los demonios y los herejes, sus ministros, con todos los géneros de suplicios, tormentos y penas que en el infierno se han podido inventar. Para éstos son las cárceles, los grillos, las esposas, las cadenas, los cepos, los bretes y todos los otros instrumentos con que se suelen atormentar los hombres facinerosos y desalmados. Para éstos es el hambre, la sed, la desnudez, el fuego y el hielo, el calor y el frío, y todo el mal tratamiento que jamás hombres usaron contra hombres. Contra éstos se embravecen los ministros de la Reina, los predicadores claman en los púlpitos, los falsos obispos hacen rigurosa pesquisa, los malsines ejercitan toda su malicia, los jueces dan la sentencia y los sayones la ejecutan, y todo el pueblo, engañado, da voces y los persigue con calumnias, baldones y afrentas. Estos son los atormentados, descoyuntados, arrastrados, ahorcados y, estando aún vivos, desentrañados. Estos son despedazados y puestos sus cuartos por las torres, plazas y puertas de las ciudades, como en esta historia se puede ver.

De suerte que no hay linaje de tormento, ni muerte tan afrentosa y atroz, que no se ejecute en estos santos sacerdotes y en los que los hospedan, ocultan, ayudan y favorecen.

CAPITULO XXV

Cuán gran falsedad sea que ninguno muere en Inglaterra por causa de la religión, como lo dice el edicto

No pára aquí esta fiera y bárbara crueldad, ni se contentan estos monstruos infernales con quitar la vida a los católicos y siervos del Señor; pero para quitarles también la honra, publican que no mueren por causa de la religión, sino como rebeldes y traidores, lo cual dice la Reina en este edicto claramente. En el segundo libro de la primera parte de esta historia (1), tratamos largamente de la falsedad de esta tan evidente mentira, y las razones por que los ministros de la Reina toman este color, imitando en esto a los tiranos gentiles y a los herejes, que en los siglos pasados persiguieron la Iglesia católica por causa de la religión, los cuales publicaban que lo hacían porque los cristianos y católicos eran facinerosos y cometían innumerables y detestables delitos. A aquel lugar remitimos al piadoso y curioso lector. Este es el mayor agravio y tiranía que se hace contra estos bienaventurados mártires, pero no es nueva ni inventada ahora en Inglaterra, sino usada de los otros herejes y fieros tiranos (como dijimos), por quitar la gloria y honra de mártires a los que mueren por la fe católica. San Hilario llama, por esta causa, perseguidor engañoso a Constancio, Emperador arriano, y dice que era más atroz y cruel que Decio ni Nerón. Y San Gregorio Nacianceno, escribiendo contra Juliano Apóstata, dice estas palabras (2): «Embravecíase contra nosotros el impío Emperador, y para que no alcanzásemos las honras que se suelen dar a los mártires (porque tenían envidia de ellas a los cristianos), la primera cosa que artificiosamente procuró fué que los que padecían por Cristo fuesen castigados como facinerosos y culpados.» Y en otro lugar: «Esto es lo que pretende el Apóstata: hacer fuerza y dar a entender que no la hace, y que nosotros seamos atormentados y muertos y privados de la honra que se suele dar a los que padecen por el santo nombre del Señor. ¡Oh, singular locura de hombres desvariados!» Todas estas son palabras de San Gregorio Nacianceno.

Con mucha razón, por cierto, este gloriosísimo y elocuentísimo doctor llama singular locura la de Juliano Apóstata, porque con artificio quería negar lo que todo el mundo veía, y dar a entender que morían los cristianos por ser malvados, sabiendo todos que morían por ser cristianos.

(1) Lib. II, cap. XXXIV.
(2) Orat. prima *in Jul.*

Esto mismo podemos nosotros con verdad decir del autor de este edicto. ¡Oh, locura singular! ¡Oh, disparate extraño de hombre desvariado, que una luz tan clara, tan resplandeciente, en una cosa tan palpable y que se toca con las manos y se puede probar con tanta evidencia, estés tan ciego que pienses que nos puedes cegar y quitar la vista y hacer que no veamos lo que con nuestros ojos vemos, y palpamos con nuestras propias manos!

Primeramente, de tantos sacerdotes, seminaristas y jesuítas que han muerto estos años en Inglaterra por vuestras manos, dadme uno que haya tomado las armas contra la Reina, que haya estado en campo contra ella, que haya persuadido a sus súbditos que le quiten la obediencia en las cosas civiles, que son propias de los Príncipes temporales. Dadme alguno que haya sido acusado de homicidio, de hurto, de adulterio o de otro grave delito, como cada día lo son los ministros de vuestra perversa secta, y castigados por ellos. No hallaréis, ni podréis con verdad decir que ninguno de los Ministros de Dios haya sido acusado ni castigado por facineroso; demás de esto, ¿a cuántos de estos gloriosos sacerdotes, al tiempo que los atormentábades, y aun en el mismo punto que estaban al pie de la horca para dar su espíritu a Dios, les ofrecísteis la vida y libertad y aun grandes premios, con que confesasen a la Reina por suprema cabeza de Inglaterra, dando a entender que por sólo no tenerla por tal les dábades la muerte? ¿Cuántos al mismo punto de su muerte protestaron delante de todo el pueblo que morían inocentes y sin culpa de las traiciones y delitos que falsamente les oponían, y sólo por ser católicos y por no hacer contra su conciencia, reconociendo a la Reina por cabeza espiritual de la Iglesia de Inglaterra, y llamaron a Dios por testigo y juez de esta verdad? ¿A cuántos, que la querían protestar, y desengañar a la gente que había concurrido al lastimero espectáculo de su muerte, les mandásteis callar y les tapásteis la boca, por que no se entendiese la verdad y la inocencia con que morían? ¿Y hoy día vuestras cárceles, llenas de católicos, legos ricos y honrados, de caballeros ilustres, de grandes señores, de sacerdotes venerables, de varones eminentes, no dan voces contra vosotros y claman que están presos por sólo título de religión?

Mas para convencer más claramente esta calumnia y mentira, no es menester sino leer aquella instrucción secreta que la Reina da a sus comisarios, que, como dijimos, ha enviado y constituído en todas las provincias, ciudades y villas del reino, para ejecutar contra los católicos las penas de sus sangrientos edictos. El título de esta Instrucción es éste: *Ciertas instrucciones y mandatos más*

secretos de la Reina y de sus consejeros, dados a los comisarios o inquisidores, a quien se ha dado autoridad para ejecutar el Edicto que se promulgó poco ha contra los sacerdotes y los demás católicos, en cada una de las provincias de Inglaterra.

El segundo capítulo, pues, de esta Instrucción comienza con estas palabras:

«Segundariamente, pediréis al Obispo de la diócesis en la cual está cada provincia, y a su secretario, provisor, arcediano y a los prepósitos y gobernadores públicos y a los procuradores de las provincias, secretarios de las justicias, escribanos y otros ministros oficiales del reino, y a los corregidores y magistrados de cualquiera ciudad, villa o lugar, la razón, el número, los nombres y la morada de todos aquellos que en estos años pasados han sido descubiertos, acusados o presentados delante de ellos o de sus tribunales, por causa de religión y por no haber querido ir a nuestras iglesias públicas, ahora sean hombres, ahora mujeres, y todos los procesos que se han formado contra ellos por esta causa, delante de otros jueces.» Estas son las formales palabras de la instrucción secreta, la cual ha querido Dios que se descubriese, para que por ella constase la verdad y se entendiese la falsedad del edicto, que tan desvergonzadamente afirma que ninguno de los católicos muere por causa de la religión, sino por traidor y por haber ofendido el estado y majestad de la Reina. Y porque ésta es cosa importantísima para la gloria de Dios y para la honra de sus mártires, y edificación y ejemplo de los fieles, y confusión de los herejes, y averiguación de la verdad, y conocimiento del artificioso engaño de los ministros de la Reina, los cuales algunas veces se desnudan, al parecer, de lobo, y en hecho de verdad se visten de lobo, porque siempre son lobos, y lobos carniceros y crueles, quiero detenerme un poco más en este punto, y probarle por los mismos anales, historias y capítulos de las Cortes de Inglaterra, que ellos llaman capítulos parlamentales.

En los anales, pues, de aquel reino, escritos por Holinshedo y Stow, autores herejes, y escritos con autoridad pública, para memoria perpetua del Gobierno y hazañas de Isabel, en el año 1559, se leen estas palabras: «En el primer año de la Reina, en el mes de julio, Nicolás Heath, Arzobispo de York, y los Obispos de Ely y de Londres, y otros trece o catorce juntos, habiéndoles sido mandado que pareciesen delante de los consejeros de la Reina, porque no querían jurar que Su Majestad era cabeza de la Iglesia, y por otros artículos tocantes a la religión, fueron privados de sus Obispados, y lo mismo se hizo con mu-

chos decanos, arcedianos, rectores y vicarios y otros eclesiásticos, los cuales, despojados de sus beneficios, fueron echados en diversas cárceles.» Todo esto dicen los anales de Inglaterra, y en los mismos de Stow se dice: «El año veinte del reinado de la Reina, a 20 de noviembre, Cuthbert Mayne, sacerdote y licenciado en teología, fué arrastrado hasta la horca, colgado y hecho cuartos en la villa de Launceston, del condado de Cornwall, porque anteponía la potestad eclesiástica del Papa a la de la Reina.» Y en la misma hoja dice: «A 3 de febrero, luego por la mañana, Juan Nelsonio, sacerdote, por haber negado el primado eclesiástico de la Reina y dicho otras palabras como éstas contra Su Majestad, fué sacado de la cárcel, que se llama Newgate, y arrastrado hasta el lugar del suplicio, y ahorcado y desentrañado y hecho cuartos. Y el 17 del dicho mes, cierto hombre, que se llamaba Scherwood, por este mismo crimen de lesa majestad fué sacado del castillo de Londres para la horca, y acabó su vida con este mismo género de muerte.»

Holinsehd, en su *Crónica*, el año 1574, dice estas palabras: «El año dieciséis del reinado de la Reina, a 4 de abril, el Domingo de Ramos, en Londres, fueron presas tres ilustres mujeres, estando en sus casas oyendo misa; son, a saber: la mujer del varón Morley, con sus hijos y otros muchos, y en otra parte de la ciudad, a la misma hora, fué presa Guilforda, viuda, que había sido mujer de un caballero principal, con otras mujeres de cuenta, y al mismo momento fué presa en otro cabo la mujer de otro caballero, que se llamaba Browne, con otros muchos de su casa; las cuales todas por este mismo delito fueron encarceladas, y siendo acusadas y convencidas, fueron condenadas según la forma de la ley.» Todo esto dice Holinshed. Confirmemos más esta verdad. Acabado el Parlamento y Cortes de los Estados del reino de Inglaterra, se suele hacer un perdón general a todos los delincuentes que están presos, por malvados y facinerosos que sean; a sólo los católicos exceptúan de este perdón, y para ellos solos hay excepción. Y así, el año 1581, que fué el veintitrés del reinado de Isabel, en el auto parlamental donde se contiene este perdón general, se añaden luego estas palabras: «Pero se declara que esta concesión general de perdón y gracia en ninguna manera se pueda extender en favor de ninguna persona que en este último día de la presente sesión del Parlamento esté presa, o debajo de cualquiera otra guarda, por su pertinacia y no haber querido ir a nuestras iglesias o hallarse presente a los oficios divinos, o por otra cualquier cosa o causa perteneciente a esta su obstinada pertinacia en el negocio de nuestra religión, la cual está

ya establecida en este nuestro reino. Por donde ordenamos que todas estas tales personas, que por esta causa están privadas de su libertad, no puedan gozar del beneficio de nuestra general gracia, perdón y remisión, mientras que perseveraren en la dicha su pertinacia y desobediencia.»

El año 1585, que fué el veintisiete del reinado de Isabel, en el mes de marzo, se hizo en el Parlamento una ley cruelísima contra los católicos, y en el principio de ella se dice lo que contiene este Edicto: que los sacerdotes que entran en Inglaterra pretenden alterarla y revocarla y matar a la Reina, tomando esto por fundamento de su ley; y habiéndolo encarecido con gravísimas palabras, olvidado el autor de ellas, en el noveno parágrafo de la misma ley pone estas otras: «Entiéndese, pero, que este estatuto y todo lo que en él se comprende no se extiende a ningún jesuíta, sacerdote o seminarista o a otro cualquiera sacerdote, diácono, religioso o eclesiástico (como está dicho), el cual, en espacio de estos cuarenta días, o dentro de tres días después que en adelante entrare en este reino o en los otros dominios de Su Majestad, se sujetare a algún Arzobispo u Obispo de este reino, o algún justicier de la paz, en el condado donde llegare, y luego verdadera y sinceramente, delante del dicho Arzobispo, Obispo o justicier de la paz hiciere el juramento de la religión que se ordenó el primer año del reinado de la Reina, y le firmare de su mano, y confesare, perseverare en confesar y reconocer que debe obediencia a Su Majestad en las leyes, estatutos y ordenaciones que se han hecho o se harán en las causas tocantes a la religión.» ¿Puédese decir por palabras más claras, más expresas, más evidentes, que la causa total de esta persecución es la de la religión? Pues en sujetándose a la de la Reina cualquier sacerdote, aunque sea de alguno de los seminarios o jesuítas, cesa el enojo y se le remiten todas las penas. ¡Oh, verdad, cuán grande fuerza tienes para hacerte confesar aun a tus mismo enemigos! Estas son las palabras formales de sus autos, de los capítulos, de sus Cortes, de sus leyes, de sus crónicas y de sus anales, traducidas fielmente de latín en nuestra lengua castellana. Veamos ahora cómo dice con ellas el Edicto de la Reina.

El Edicto dice que ningún católico muere por causa de la religión; los anales dicen que algunos varones de estos, y sacerdotes, han sido arrastrados, colgados, desentrañados y hechos cuartos por no reconocer a la Reina por suprema cabeza de la Iglesia? ¿Es ésta causa de religión? Los anales dicen que muchas mujeres principales, por oír misa, han sido presas y condenadas, según el tenor de la ley. El oír misa, ¿no es materia de religión? El Edicto dice que ninguno por causa de la religión es privado de su vida ni de

sus posesiones y bienes y libertad; y los anales dicen que tantos Obispos y Arzobispos, prelados y personas eclesiásticas, constituídas en dignidad, fueron despojados de sus iglesias, rentas y beneficios y presos y maltratados en diferentes cárceles, por artículos tocantes a la religión. ¿No es esto perder la libertad, la hacienda y la vida? No solamente nos consta por lo que aquí habemos referido que son castigados, atormentados y muertos los católicos por causa de la religión; pero habiendo remisión y perdón para todos los delincuentes herejes en Inglaterra, no la hay para los católicos inculpables e inocentes, pues los capítulos parlamentales, que hacen gracia a todos los presos herejes, la niegan a los católicos que lo están por causa de la religión; de manera que el adúltero, el homicida, el salteador de caminos, el perjuro, el blasfemo y cualquiera otro hombre, por facineroso y abominable que sea, puede alcanzar gracia y perdón, siendo hereje, por virtud de estos capítulos de Cortes; y el católico, sólo por serlo, está excluído de toda gracia y perdón. Y siendo esto tan cierto y tan notorio como habemos probado, dice el Edicto de la Reina que ninguno muere ni es despojado de sus posesiones y bienes y libertad por causa de la religión, sino por traidor y rebelde a su legítimo Rey y señor. ¡Oh, desvergüenza propia de herejes! Pero veamos qué razones trae el Edicto para confirmar esta tan manifiesta mentira.

CAPITULO XXVI

Las razones del Edicto para probar que ninguno muere en Inglaterra por causa de la religión

Con tres argumentos prueba el Edicto que ninguno padece en Inglaterra por razón de la religión. La primera, porque en los procesos criminales que contra los católicos se hacen, no son acusados ni condenados ni muertos sino por el crimen de lesa majestad. La segunda, porque en el reino de Inglaterra muchos hombres ricos y conocidos siguen diferente religión de la de la Reina, y no por eso son privados de la vida, hacienda y libertad. La tercera, porque se procede con un modo tan blando y tan moderado, que aun a estos hombres de contraria religión, por no querer ir a las iglesias de los herejes no se les manda sino que paguen cierta pena pecuniaria. Examinemos estas tres razones, veamos el peso y verdad que tienen; porque, puesto caso que hayamos convencido la falsedad de la conclusión, es bien que desvolvamos sus argumentos, para que ellos mismos testifiquen nuestra verdad (1).

(1) De nuevo vuelve Ribadeneyra a tratar el candente litigio (tocado

La primera razón es, porque en los procesos criminales no se hace mención de la religión, sino del crimen de lesa majestad, la cual ser falsísima, los mismos procesos criminales lo testifican, pues en muchos de ellos no se hace mención de otro algún delito, sino de la religión. El año 1578, el 7 de febrero, se hizo justicia en Londres a un mozo, o por mejor decir, muchacho de obra de catorce años, de muy gentil gracia, llamado Tomás Sherwood, al cual, después de haberle tenido preso seis meses, y fatigado con prisiones, cadenas, hambre y otros tormentos en el castillo de Londres, le ahorcaron, ¿por qué? No por haber salido sin licencia de Inglaterra, no por haber estado en Roma, no por haberse criado en los seminarios ni ordenádose con autoridad del Papa, no por haber vuelto al reino (de donde nunca había salido) para turbarle, no por sedicioso jesuíta ni por sacerdote revolvedor o traidor. Pues, ¿por qué? Solamente porque, siendo apretado de los jueces con preguntas extrañas, confesó la suprema potestad del Papa sobre toda la Iglesia. Y esto consta por los mismos actos públicos de los jueces. Y casi al mismo tiempo y en el mismo castillo de Londres fué martirizado otro mozo lego, por nombre Copper, sin acusarle ni probarle otro delito sino que quería ir a vivir al seminario de Rems, y haber sido preso en el camino. Pues a Marco Tippet, que era de tierna edad, ¿no le horadaron con un hierro ardiente las orejas? ¿No las cortaron a un librero, que se llamaba Roulando Jenks, y a otro hombre noble Walenger, por sola causa de religión? Y el año 1583, Juan Bodey y Juan Ilade, dos mozos doctos y de excelente ingenio, fueron martirizados, el uno en Winchester y el otro en Andover, porque negaban que la Reina no tenía la potestad papal en las cosas eclesiásticas, como la misma sentencia de los jueces lo manifiesta. Y el año 1584, Guillermo Carter, en Londres, y Ricardo White, en Gales, después de haber sido atormentados, fueron muertos, el uno por haber hecho imprimir un

---

ya en el cap. XXXIV, libro II) de si los católicos eran reos políticos o mártires de la fe. La polémica, iniciada en el siglo XVI, todavía halla eco en escritores protestantes. En este capítulo, uno de los más elocuentes de Ribadeneyra, se trata de demostrar la absurda identificación de estos dos términos, *católico* y *traidor*. En todos los procesos contra los sacerdotes se les acusaba de crimen de *lesa Majestad*, tomando pie de la Bula de excomunión de S. Pío V. Cuando no había pruebas se les hacía la llamada «pregunta sangrienta»: —¿Qué harías si el Rey de España o el Papa desembarcasen en Inglaterra con un ejército para restablecer la religión católica?—. Cualquiera respuesta evasiva o condicional podía ser prueba suficiente para ejecutar a un católico como a reo de alta traición. La excepción de algunos casos en los que realmente se pueden comprobar señales de conspiración política, prueba que no la había en la casi totalidad de los católicos, que miraban a Isabel como soberana auténtica.

libro católico, y el otro por haber confesado sus pecados a un sacerdote.

Dejo otros innumerables ejemplos, porque éstos bastan para reprobar la falsedad de la primera razón del Edicto. Los que quisieren más, hallarán gran copia de estos ejemplos en el libro intitulado *Concertartio Ecclesiæ catolicæ in Anglia, adversus Calvino, papistas et puritanos, sub Elisabetha Regina*, en el cual se ponen los mismos procesos y confesiones de los mártires. Está impreso en Tréveris, el año 1588; en él se halla una petición que ciertos caballeros católicos, presos por la religión, presentaron al Consejo de la Reina, en la cual le dan cuenta de las calamidades y miserias que padecían en la cárcel, y le suplican que se apiade de ellos y mitigue sus penas, y al cabo ponen estas palabras: «Si con vuestro favor impetráremos de Su Majestad lo que le suplicamos (aunque ha mucho tiempo que estamos presos y que habemos sido condenados por no haber querido ir a los sermones ni a los templos de los calvinistas), todavía llana y sinceramente protestaremos que no dejamos de hacerlo por obstinación y por no querer obedecer a Su Majestad, sino por escrúpulo de nuestras conciencias y por causa de la religión, porque en lo demás reconocemos por nuestra señora, Príncipe y Reina clementísima a Su Majestad» (1). ¿Puédese decir más claro y por palabras más expresas que estos caballeros estaban encarcelados y privados de sus bienes por causa de la religión? Cierto que, considerando yo algunas veces conmigo mismo la aseveración con que esta falsedad se afirma en el Edicto, y la facilidad con que por las mismas sentencias de los jueces y por los actos públicos se puede convencer, no puedo creer sino que hay alguna significación e inteligencia particular en Inglaterra acerca de estos nombres, *religión* y *traición, católico* y rebelde, la que los otros hombres y provincias fuera de aquel reino no usan ni entienden, porque en todas las otras partes del mundo, religión es una virtud que enseña a honrar y reverenciar a Dios con debido culto interior y exterior, y traición es una conspiración contra la persona o estado del Príncipe; mas en Inglaterra se confunden estos vocablos, y por lo mismo se toma religión y traición, porque hay en ella otro sentido y otro propio lenguaje que el que es común de todas las demás naciones.

De aquí es que se han hecho leyes contra los que profesan la religión católica, como si por el mismo caso que

(1) Este libro de la *Concertatio*, o lucha de la Iglesia Católica en Inglaterra, es la fuente fundamental utilizada por Ribadeneyra para la segunda parte o libro tercero de su Cisma, sobre todo en su anecdotario. Véase en la Introducción lo que decimos de este libro, uno de los más populares de esta época entre los que se publicaron sobre el Cisma.

son católicos fuesen rebeldes y traidores. Pongamos un ejemplo: Manda la Reina que ninguno, so pena de la vida, se ordene por autoridad del Papa; que no diga misa; que no confiese a nadie ni se confiese; que no traiga bula ni breve ni letras del Papa, ni absuelva a nadie de herejía o de cisma, ni le reconcilie a la Iglesia romana, ni se deje absolver ni reconciliar. Manda que ninguno traiga consigo cosa alguna de devoción, venida de Roma, como *agnus Dei*, cruces, imágenes, cuentas de perdones, etc., y a todos los que hacen algo desto los tiene por traidores y amigos del Papa, y enemigos suyos y contrarios a su suprema potestad espiritual, y como a tales los persigue, atormenta y acaba. De aquí es que si un sacerdote dice misa, dicen que es traidor, y como de tal hacen justicia de él; si confiesa, es traidor; si absuelve, es traidor; si reconcilia algún hereje, es traidor; si trae consigo alguna reliquia o cruz u otra cosa de devoción, es traidor; y siendo estos actos de la religión católica, dicen que son de rebeldes y revoltosos, y enemigos de la Reina y contrarios a su corona, y como a tales (como dije) los tratan, porque en el vocabulario de los ministros de la Reina, lo mismo es religión católica que traición, y hacer cualquier cosa que pertenezca a la religión es lo mismo que cometer alevosía contra la Reina; y así dicen que no matan a nadie por la religión, sino por la traición; porque para ellos la mayor traición que puede haber es el ser católico y hacer cualquier demostración, por pequeña que sea, de serlo; que es argumento evidente del odio y aborrecimiento que estos miserables tienen a Dios y a su santa fe, pues entre ellos el más grave y más atroz delito, y castigado con más rigurosas penas, es el ser católico.

Pero vamos a la segunda razón, que es el haber en el reino de Inglaterra muchas personas ricas de contraria religión, las cuales no son por ello castigadas ni privadas de la vida ni de sus posesiones y bienes y libertad. De esta razón no quiero decir más de lo que ya se ha dicho antes, cuando probamos que muy muchos son presos y despojados de sus bienes y de su libertad y de su vida por causa de la religión católica; solamente añadiré que esta segunda razón es contraria a la tercera, en la cual, para magnificar la moderación y blandura de la Reina en el castigar a los católicos, se dice que solamente se les manda que paguen cierta pena pecuniaria. Y digo *que es contraria*, porque, si los católicos pagan alguna cantidad de moneda por pena, luego son castigados por ser católicos y se menoscaba su hacienda, y así son privados de ella; que todo es repugnante y contrario a la segunda razón. Mas aquí se debe advertir que el Edicto no declara qué cantidad es

la que se manda pagar, la cual es tan grande que apenas se puede creer, ni jamás el Turco, ni el Jerife, ni el Príncipe de los tártaros, ni otro alguno, por bárbaro que sea y enemigo de la religión de sus súbditos, les impuso tributo tan grave y carga tan pesada por odio de su religión (1).

Cualquier católico, de cualquier edad, condición, estado o dignidad que sea, hombre o mujer, como tenga dieciséis años, está obligado a ir a las iglesias de los herejes, o a pagar cada mes veinte libras de Inglaterra, que son más de sesenta y seis escudos de oro. Y no por pagar esta suma quedan libres para servir a Dios en la fe católica, conforme a sus conciencias; antes, quedan siempre cautivos y con un temor y sobresalto perpetuo. Si oyen misa, han de pagar otra pena; si confiesan sus pecados al sacerdote, son castigados por traidores. Y así podríamos especificar en los demás artículos tocantes a nuestra santa religión. Y aun acontece muchas veces, y es cosa muy ordinaria, que habiendo pagado la pena pecuniaria por no haber ido a las iglesias de los herejes, prenden a los católicos y los aprietan y afligen, y roban el resto de sus haciendas, porque no la pueden ellos defender de ánimos tan codiciosos, y sacarla de las uñas de tantas aves de rapiña. Y así, en aquella petición que dije antes, que algunos caballeros presos dieron al Consejo de la Reina, se dice: «Recurrimos a la clemencia de Su Majestad y la misericordia de vuestras señorías, suplicándolos humildemente que consideren cuánto menos valen las rentas de nuestro patrimonio, y el esquilmo que de nuestras tierras podemos coger, de lo que es menester para pagar las penas pecuniarias que se nos imponen, y juntamente el peligro que tenemos de caer en alguna mala contagión por la infección del aire y estrechura de la cárcel, y multitud de presos y copia de enfermos peligrosos, que cada día se van aumentando. Por todas las cuales cosas somos forzados de suplicar a vuestras señorías intercedan por nosotros con Su Majestad, primeramente para que alcancemos su gracia y después para que modere las penas pecuniarias de manera que las podamos pagar, quedándonos con alguna miseria, con que nos podamos pobremente sustentar a nosotros y a nuestras mujeres afligidísimas y a nuestros hijos mendigos, y, finalmente, para que, ya que estamos presos y aherrojados, tengamos la carcelería más libre y menos duras prisiones.» Pero acabemos ya este capítulo, porque de este argumento escribió un docto y grave libro el ilustrísimo y reverendísimo Car-

(1) Véase en la página 1246 la nota sobre las multas pecuniarias a los católicos «recusantes», es decir, que se negaban a practicar el culto protestante.

denal Guillermo Allen, respondiendo a un hereje imprudente y arrojado, que se atrevió a escribir un tratado, que llama *La Justicia Británica*, en el cual necia y desvergonzadamente quiere probar que en Inglaterra ninguno es castigado por causa de la fe católica, como lo dijimos en el segundo libro de esta historia (1).

CAPITULO XXVII

Que este edicto es gravísimo e intolerable a todo el reino de Inglaterra.

No es este Edicto de la Reina solamente impío contra Dios, necio y falso contra el Papa y contra el Rey Católico, fiero y bárbaro contra los sacerdotes de los seminarios y contra los Padres de la Compañía de Jesús; pero aun es infame para los que gobiernan aquel reino, y para todo él intolerable y peligroso, y esto quiero ahora explicar (2).

¿Qué mayor infamia puede ser para la Reina y para los de su Consejo que ser con tanta razón tenidos por todo el mundo por inhumanos, crueles y bárbaros? Porque si la benignidad es propia virtud de los grandes príncipes, y por ella son amados, loados y respetados aun de aquellos a quien no se extiende su clemencia, la crueldad de ellos justamente será aborrecida. Pues ¿qué crueldad hay en el mundo que se pueda igualar con la que hoy día se usa en Inglaterra, donde la religión, la inocencia, la santidad, la erudición, la nobleza, las canas, la tierna edad de cualquier sexo y estado son tan crudamente perseguidas y arrastradas; donde no se ve sino muertes de católicos y siervos de Dios, no por otro delito sino porque lo son? ¿Qué nación, qué rey, qué provincia hay hoy día en el mundo tan apartada de la comunicación y ser humano, donde se vea lo que se usa en Inglaterra? Los turcos dejan vivir a los cristianos en su religión, los luteranos en Alemania a los católicos sin fuerza y opresión, en la parte de Francia que está estragada, y en Escocia, aunque los calvinistas han hecho muchos desafueros y violencias, han

(1) Lib. II, cap. XXXIV.

(2) En este capítulo vuelve Ribadeneyra a desarrollar el tema del capítulo XLI, libro II. sobre las funestas consecuencias que las persecuciones de los católicos traen a toda la nación inglesa. Son varios los documentos contemporáneos dirigidos a los ministros de Isabel en los cuales se expone esta teoría. El P. Yepes cita, traducida del latín, parte de «una carta muy discreta enviada en el año 1592 a Guillermo Cecil, tesorero y gran privado de la Reina de Inglaterra, en la cual se trata de los daños que ella recibe por la herejía». En realidad, los mayores conatos de rebeldía contra Isabel coinciden con los momentos de máxima exasperación por efecto de la aplicación de los defectos persecutorios,

sido por tumulto popular o furor militar, no por vía de sentencia y juicio. Los árabes, los scitas y bárbaros no maltratan a los que no los ofenden, aunque sean de otra religión diferente de la suya. En Inglaterra sola no hay respeto, no hay término ni medida contra la religión católica, y aquél se tiene por más fiel a la Reina y más valiente, que más hinca la lanza y con más braveza lava sus manos en la sangre de los inocentes, y esto hacen los que se tienen por humanos, por cuerdos, por políticos, y publican que su gobierno es moderado y blanco, y conforme a las leyes antiguas y loables costumbres de su reino; que así lo dice el edicto.

¡Oh ignorancia de las leyes antiguas, si tal creen, y desvergüenza increíble si, sabiéndolas, nos quieren dar a entender que lo que ellos hacen contra Dios y contra sus santos es conforme a las leyes antiguas del reino de Inglaterra! Porque las que ellos en su Edicto llaman leyes antiguas, son las que en el año veinticinco del reinado del rey Eduardo el III se hicieron contra los que fuesen convencidos de haber cometido crimen de lesa majestad, y se especificaban en ellas los casos que se deben tener por tales, y entre los cuales es haber conjurado contra la vida del Príncipe o hacer gente contra él, como se pruebe manifiestamente, y los políticos de nuestro tiempo, que ahora tienen el gobernalle del reino de Inglaterra, dicen que todo lo que ellos hacen, en matar y consumir tanta y tan ilustre gente inocente, va fundado en las leyes antiguas de Eduardo III, no por otra consecuencia sino por la que declaramos antes: es sacerdote, luego es traidor; confiesa la suprema potestad del Papa, luego es enemigo de la Reina; dice misa, luego quiérela matar; confiesa y reconcilia, luego hace gente contra el reino; porque, como dijimos, en su vocabulario, *católico* y *traidor* son nombres que llaman sinónimos y significan una misma cosa.

Pues si consideramos el yugo que con este Edicto se echa a todo el reino de Inglaterra, hallaremos que es gravísimo e intolerable; porque no sé yo qué mayor servidumbre y miseria puede ser que estar obligados todos los padres de familias de todo el reino, y tantas otras personas, de cualquier género, estado, sexo, condición y dignidad que sean, a hacer un examen tan riguroso y una inquisición y pesquisa tan menuda y curiosa de todos los que hubieren entrado en sus casas, y de sus calidades, modos de vivir y religión, y escribirlo todo en sus libros y guardarlo, y presentarlo a los comisarios; y que si no lo hicieren, o fueren remisos en ello, sean castigados sin remisión, y con graves penas de los mismos comisarios. ¡Cuán grave carga es ésta para todo el reino, para los que inquieren y

para los que son inquiridos, para los examinadores y para los examinados! Si un pesquisidor solo basta para afligir a un pueblo, tantos pesquisidores en cada pueblo, ¿cuánto le afligirán? Y tantos comisarios por todo el reino, ¿cómo le atalarán y asolarán? ¿Hay langosta que así roa y consuma los frutos de los campos, como estos comisarios y jueces abrasan la tierra por donde van? ¿Cuántos habrá que no sepan o que no puedan escribir por la vejez, enfermedad u otro accidente? ¿Cuántos que, aunque escriban, no escribirán a gusto de los comisarios, y serán castigados como descuidados y negligentes? ¿A cuántos, después de haber escrito con sumo cuidado, se les perderán los libros, o alguno se los hurtará por hacerles mal? ¿Cuántas ocasiones se dan con este Edicto a la venganza, a la codicia, a la envidia, a la crueldad, a la perfidia? ¿Cuántos, sin culpa, serán despojados de su hacienda y libertad, y serán punidos como desobedientes y transgresores del Edicto, por el antojo del comisario, y la malevolencia del enemigo, y falsa acusación del malsín, y codicia del escribano, y maldad de los otros ministros de justicia, y todo el reino será como una cueva de ladrones, que le roban y destruyen con la vara de justicia?

Grave cosa es que ninguno pueda entrar en el reino de Inglaterra sin ser mil veces catado y preguntado y repreguntado, y apretado con mil juramentos. Más grave que esté todo el reino cerrado como una cárcel, de la cual ninguno puede salir sin licencia expresa de la Reina (como lo dijimos en esta historia) (1); pero, en fin, el que no entra ni sale puédese librar de estas molestias; mas que un pobre caminante, que entra en un bodegón o en un mesón a comer y beber haya de dar tantas veces cuenta de sí, y ser examinado de su nombre, manera de vida y religión, o que estándose el hombre en su casa, no tenga quietud ni seguridad, y que esté por ley sujeto a la malquerencia de su enemigo; que la maldad atrevida de un hombre desalmado esté armada con autoridad de la Reina para arruinar a cualquiera que se le antojare, y esto en todas las provincias, ciudades, villas, aldeas y parroquias de todo el reino, gravísima cosa es, intolerable carga es, y yugo insufrible y lamentable; y no sé yo cómo los consejeros de la Reina no lo ven, y el peligro que de lo que hacen se les puede seguir, de manera que no sólo sean tenidos por impíos contra Dios, de todos los buenos, y por crueles, de todos los hombres que usan de razón; mas también por imprudentes, de todos los que saben de gobierno de Estado y de conservación de los reinos. El sólo tratar tan ásperamente

(1) Lib. II, cap. VII.

a los católicos, como en Inglaterra se hace, puede ser ocasión de alguna revolución de aquel reino; porque, como los católicos en él sean tantos, y muchos de ellos tan ricos y principales, y tengan deudos y amigos, y se vean tan apretados y afligidos, no por otro delito sino por querer guardar aquella religión en que vivieron y murieron sus padres, y ellos nacieron, y aun muchos de los mismos que los afligen, y que esta tan horrible tormenta dura ya tantos años, y se embravece cada día más, sin esperanza de que se haya de aplacar mientras vivieren los que la fomentan y destruyen aquel reino, ¿qué maravilla sería que la paciencia se convirtiese en desesperación, y el sufrimiento en furor, y que no solamente los verdaderos católicos (que son muchos), pero aun los otros que con el corazón lo son (aunque exteriormente obedezcan a las leyes del reino), y los deudos y amigos de ellos, por más que sean herejes, como sean hombres y allegados a razón, sientan mal de la sinrazón que se hace, y de la fiereza y crueldad con que cada día son despedazados y muertos sus deudos y amigos?

Siempre fué cosa peligrosa el apretar mucho a los súbditos. Muchas veces leemos que la violencia ha turbado y aun perdido los reinos, y que por el rigor demasiado del Príncipe se le han atrevido los vasallos fieles y obedientes, y, perdido el respeto, le han quitado la obediencia y aun la vida. Pues si con la aflicción de los católicos se junta la apretura de los herejes de todo el reino, y el yugo intolerable que les impone la severidad de este Edicto, ¿qué se puede esperar o qué se puede temer? Considérenlo bien los autores del Edicto: que más vale que ellos lo consideren que no que yo lo diga, y que se acuerden que no hay hoy nación en el mundo que haya pasado más mudanzas en el gobierno que la suya, y que comúnmente han nacido en castigo del menosprecio de la religión, como se ve por lo que Gildas el sabio y el venerable Beda escriben, y han notado otros prudentes y curiosos historiadores de las cosas de Inglaterra (1).

CAPITULO XXVIII

Por qué se publican estos edictos, siendo tan falsos y perjudiciales

¿Preguntará por ventura alguno qué es la causa por que, siendo verdad lo que hemos dicho, salgan edictos tan terribles y atroces, y llenos de tantas falsedades y repugnancias, de una reina que, como mujer, es, de su condi-

(1) Véase en la página 903, nota 1, la referencia sobre San Gildas, llamado «El Sabio».

ción, más amiga de paz que de guerra, y de regalos y entretenimiento más que de tormentos y muertes, especialmente viendo el yugo intolerable que echa a todo su reino, el peligro que de ello a su vida y estado le puede venir? Con mucha razón, por cierto, se puede hacer esta pregunta; mas para responder bien a ella es menester declarar primero el estado presente de Inglaterra, y en cuyas manos está el gobierno, y quién son los pilotos que rigen esta nave con su autoridad y consejo; porque el gobierno de cualquier reino depende de los principales consejeros y ministros del Rey, y cuales ello son, tal es el gobierno, e importa tanto que los consejeros sean los que deben ser, que en ninguna cosa debe el Rey poner mayor vigilancia y cuidado que en escoger las personas a quien ha de tener cabe sí para creerlas y fiarles los negocios del reino; porque si acierta en esto, acierta mucho, y si yerra, es error sin remedio y universal.

Hombres sabios hubo que pusieron en duda cuál es mejor o menos mal: que el Rey sea bueno y los consejeros malos, o al revés, buenos los consejeros y malo el Rey; porque si el Rey sigue el consejo de los buenos consejeros, con él se reportará, por más malinclinado que sea, y no hará agravios y desafueros; pero por más bienintencionado que él sea, por más que desee acertar, si se fía de hombres ambiciosos, interesados y apasionados, ellos, por guiar el agua a su molino, le pintarán las cosas con tales colores, y las vestirán con un hábito tan honesto de justicia, piedad y utilidad, que, por más injustas, dañosas y abominables que sean, el Rey las abrace y las ordene, y no sienta el daño hasta que por su misma autoridad no pueda volver atrás. Y muchas veces acontece que los mismos malos consejeros, por llevar la suya adelante, y no parecer que se engañaron en lo que una vez aconsejaron al Príncipe, inventan cada día nuevos enredos y nuevos embustes, y los representan y persuaden a su señor, como cosas de grande importancia para su servicio y bien del reino. Esto todo se puede ver en esta nuestra historia, y probarse con los ejemplos del cardenal Wolsey, de Cromwell y otros que dejo por decir, lo que toca a los edictos y al estado presente de aquel reino. Tomó por principales ministros Isabel, en el principio de su reinado, algunos hombres bajos, codiciosos, herejes calvinistas, que le persuadieron que para establecer su reino mudase la religión católica y no reconociese a la Sede Apostólica. Hízolo así y entrególes el reino; y ellos, como hombres de bajo suelo, han dado tras toda la nobleza del reino, como herejes calvinistas, y por el odio que tienen a la religión católica, y por la crueldad que les es tan natural (aunque cubierta con una falsa máscara de

mansedumbre), han procurado desarraigar nuestra santa fe de todo aquel reino, y hartarse de sangre de católicos, y como avaros y codiciosos, enriquecerse con las haciendas y despojos de tanta gente principal, inocente y rica, los cuales, con título de traidores, han afligido y perseguido.

Estos, pues, para llevar adelante su empresa, y solos ser reyes y tener paz en su reino, con la turbación y guerra de los ajenos, han sido autores de los agravios e injurias que la Reina ha hecho a los otros Reyes sus vecinos, y de los robos, insultos e incendios que se han cometido en tantas y tan diferentes partes. Estos son los que por medio de los corsarios, sus amigos y paniaguados, han infectado la mar y enriquecídose con nuestros despojos, y con la parte que llevan de ellos, y con los presentes y dones que los mismos corsarios les dan de lo que han robado, por tenerlos propicios y favorables. Estos son los que, siendo antes pobres, viles y apenas conocidos, con el mando y favor que tienen, han amontonado grandes tesoros y comprado muy gruesas rentas, edificado suntuosos palacios y héchose señores de título. Y no contentándose aún con todo esto (porque la codicia no tiene tasa ni término), ni viéndose hartos de lo que no puede dar hartura, buscan nuevas minas y nuevos caminos para tener más. Y como, por ser herejes, juzgan que los católicos son indignos de la vida y de la hacienda, procuran quitárselas; la una, para que no les sea estorbo en lo que pretenden, que es perpetuar su abominable secta en Inglaterra, y la otra, para enriquecerse ellos con ella. Y porque no pueden hacer esto sin gran ofensión, no dando alguna justa o aparente causa, y la de la religión (que para ellos es la más principal), algunos herejes más blandos no la aprueban ni la tienen por bastante, han inventado y fingido otra de rebeliones y conjuraciones contra la vida de la Reina, para poner en necesidad a la misma Reina de servirse de ellos y sustentarlos en sus cargos, y para destruir y asolar todo aquel reino. Y para que tenga alguna color y apariencia de verdad lo que mienten, publican que los sacerdotes y católicos tienen sus inteligencias con el Papa y con el Rey Católico, y que por su mandado van a Inglaterra, para que, ganando ellos los ánimos y deponiendo las voluntades de los súbditos de la Reina, sean mejor recibidos los ejércitos y armadas que se aprestan contra aquel reino (1).

(1) Ribadeneyra demuestra una gran perspicacia al denunciar ese *doble juego* de los ministros de Isabel, que se pasaban la vida inventando y fingiendo rebeliones y conjuraciones de los católicos contra la reina para mantenerse en sus cargos y ganarse el ánimo de la Soberana.

En este capítulo esboza Ribadeneyra sus teorías sobre las relacio-

Esta es la origen y fuente de esta mentira, ésta es la raíz de esta maldad, éste es el hilo por donde se ha de sacar este ovillo, éste la urdimbre de todo este artificio. De aquí salen los agravios contra el Rey Católico, los desatinos contra el sumo Pontífice, las violencias y tiranías contra los sacerdotes de Dios, y los edictos tan necios y desbaratados como éste, para dar color a la mentira y engañar al pobre pueblo de Inglaterra, y sacarle las entrañas con nuevos servicios, imposiciones y tributos, de los cuales siempre llevan su parte (y no es la menor) los ministros de la Reina. y para hacer sus mangas, le aconsejan y procuran que publique tan detestables edictos; y ella, como mujer que es, amiga de placer y de reinar, y que se ve ya puesta en estrecho tan peligroso, y metida en una corriente tan arrebatada y alterada, con el sentimiento de tantos y tan poderosos príncipes, deja gobernar a los que tomó por pilotos de su nave cuando en ella se embarcó.

CAPITULO XXIX

Lo que deben considerar los autores de esta persecución

Pero yo ruego afectuosamente a los autores de los edictos que se acuerden que son hombres y cristianos, y que se precien de cuerdos y prudentes; porque, siendo hombres, no se desnuden de la humanidad y se vistan de la crueldad, que es propia de las bestias fieras. Acuérdense que los sacerdotes y católicos, cuya sangre derraman, también son hombres y cristianos como ellos, y que son sus naturales y conterráneos, y muchos deudos y parientes. Y pues la misma naturaleza enseña aun a los animales más feroces a no hacer mal a los otros animales de su misma especie, ¿por qué ellos, siendo hombres, se olvidan que lo son y hacen carnicería de los otros hombres sus hermanos? Y pues son cristianos, acuérdense de la mansedumbre y benignidad que Cristo nos enseñó con sus obras y palabras, y que no quiso que su Evangelio se predicase ni platicase en el mundo por fuerza de armas, ni con rigor y aspereza, sino con suavidad y blandura, y con la sangre de los mismos que le predicaban, para que testificasen que era verdad lo que predicaban, pues por ella daban la vida, y saquen de esto, y de la paciencia, sufrimiento y alegría que

nes entre los Príncipes y sus consejeros, desarrolladas más ampliamente en los capítulos XXIV a XXX del Tratado del Príncipe Cristiano, en los cuales se alude a su vez a la *Historia del Cisma*. Esto prueba una vez más la relación interna que tienen entre sí las obras de Ribadeneyra desde el punto de vista de la Contrarreforma. Para él los «Políticos» franceses son un reflejo de los «heréticos protestantes».

tienen los que en Inglaterra mueren por la fe católica, que ella es la verdadera y la que nos enseñaron los santos apóstoles, pues se riega con sangre de los que la enseñan, como con sangre se plantó. Y que no pueden ser humanas ni afingidas las virtudes tan heroicas y sublimes que resplandecen con tanta luz y claridad en los tormentos tan exquisitos y muertes tan atroces de tantos siervos de Dios, sino que el mismo Dios se las da y los esfuerza para que mueran por la verdad; y sus perseguidores son sayones, verdugos y tiranos, e imitadores de los Nerones, Dioclecianos, Maximinos y otros príncipes cruelísimos, que hicieron contra los cristianos lo que ellos ahora hacen contra los católicos aun con más rigor. Y porque (como dije) se precian de cuerdos y prudentes, yo les pido que consideren cuántos años ha que comenzaron a perseguir a los católicos de Inglaterra, y afligir a los sacerdotes de los seminarios y a los jesuítas; las diligencias que han usado para prenderlos, los exámenes con que los han apretado después de presos, las calumnias y traiciones que les han impuesto, los suplicios y muertes que les han dado. Y finalmente, que no han dejado cosa de cuantas han podido imaginar, o para espantarlos y divertirlos que no entrasen en Inglaterra, o para acabar los que ya hubiesen entrado.

Pues ¿qué es lo que han aprovechado en tantos años, con tantas leyes acerbas y edictos rigurosos, con las cárceles, con las cadenas y prisiones, con los tormentos, con la desnudez, con la hambre, con la ignominia y falsa infamia, y con todas las otras armas que han tomado y usado, por medio de tantos y tan impíos y solícitos y crueles ministros como tienen por todo el reino, para descoyuntar con penas atroces y matar con muertes horribles a estos sacerdotes y siervos del Señor? ¿Hase acabado la fe católica en Inglaterra por estos embustes y violencias? ¿Hase acabado la raíz que la sustenta? ¿Han dejado por ventura de entrar estos jesuítas y seminaristas en vuestro reino, y de predicar y convertir almas para con Dios, atemorizados de estos vuestros edictos y penas? No, por cierto; antes vosotros mismos confesáis en este vuestro edicto que han entrado más sacerdotes en Inglaterra en breve tiempo, que habían entrado antes en muchos años. Pues ¿qué es esto? ¿No veis aquí expresamente la mano de Dios? ¿No veis aquí que El pelea en los católicos contra vosotros? ¿No veis que la sangre que de católicos derramáis es semilla de católicos, y que por uno que matáis da Dios vida a mil herejes, que se convierten a la fe católica, por ver la constancia y seguridad con que ellos mueren, y la impiedad y crueldad vuestra, con que les dais la muerte? Y juzgad que éstas son pruebas ciertas y argumentos indubitables de ser verdadera

aquella religión que obra tales y tan grandes efectos. Porque, si esto no fuese así, ¿cómo podrían tantos mozos delicados, ricos y tiernos, desear tanto la muerte, que hace temer y temblar a los hombres robustos y valientes? ¿Cómo podrían tener esfuerzo y alegría en lo que los esforzados se congojan y se enflaquecen? ¿Cómo a porfía procurarían volver a Inglaterra, y entrar en el coso para ser garrochados de innumerables alguaciles y ministros herejes, si el Señor con su espíritu no los moviese y guiase y esforzase, como lo hizo con los otros mártires que murieron por esta misma fe y santa religión? Pues si Dios pelea en ellos, ¿pensáis vosotros poderlos vencer? Si Dios los envía, ¿pensáis poderles estorbar la entrada? Si Dios los multiplica, ¿pensáilos vosotros agotar? Si Dios los esfuerza, ¿pensáis vosotros quitarles el ánimo, y que desmayarán por vuestras leyes y tormentos? Considerad que los gigantes comenzaron la torre de Babilonia (1), mas no la pudieron acabar, y que Dios disipó e hizo vano el consejo de Achitofel, de suerte que él mismo se ahorcó (2), y que Herodes no pudo salir con el suyo, aunque mató a los inocentes, ni los judíos que crucificaron al Señor (3) excusaron la calamidad de su ciudad y de su templo, como pretendían, con la muerte de Cristo, y que el impío apóstata Juliano (4) al cabo conoció que no podía contrastar contra Dios, y dijo: *Vicisti, Galilæe;* vencido has, Galileo (que así llamaba por desprecio a Cristo, nuestro redentor). Porque, como dice el Sabio (5), no hay sapiencia, no hay prudencia, no hay consejo contra el Señor. Y es cosa dura y sin fruto tirar coces contra el aguijón, como lo probó Saulo (6) antes que se convirtiese, y antes que él, el rey Faraón, el cual, cuanto más procuraba de extinguir el pueblo de Israel, tanto Dios le favorecía y multiplicaba más, y al cabo de tantos prodigios, milagros y plagas, con destrucción suya y de su reino, le libró; porque, como dice Job: *Quis restitit ei, et pacem habuit?* Cuando se comenzó el seminario de Duay, le pretendiste arruinar y no pudiste. Trasplantóse a Reims, en Francia, y tomaste todos los medios posibles para deshacerle, y no solamente no saliste con ello, pero por ejemplo de él se hizo el de Roma.

Cuando viste estos dos castillos levantados contra vuestra perfidia y furor, asestaste todas vuestras máquinas contra ellos, y de vuestros combates y asaltos resultó el fun-

(1) *Gen.*, XIX.
(2) *Reg.*, XVII.
(3) Math., II.
(4) Theodor, lib. III, cap. XX.
(5) *Prov.*, XXI.
(6) *Act.*, IX.

darse el tercero seminario en Valladolid. Con la nueva de él os embravecisteis y perdisteis el juicio, publicando un Edicto tan atroz como falso contra todos los seminarios y los sacerdotes que salen de ellos, y ejecutando las penas del Edicto con extremada fiereza y crueldad. Lo que habéis ganado es, que por vuestro mismo Edicto se entienda por toda Inglaterra, y particularmente en sus universidades, que fuera de ella hay seminarios para crear ingleses católicos, y que hayan salido tantos y tan buenos estudiantes, mozos hábiles y virtuosos, a buscarlos, que no cabiendo ya en los tres seminarios de Reims, Roma y Valladolid, se ha comenzado el cuarto en Sevilla para acogerlos y sustentarlos, y tras éste hará Dios otros, si fueren menester; porque el consejo de su divina Majestad no puede ser vencido, como dijo Gamaliel. Traed a la memoria los ejemplos de todos los otros tiranos y perseguidores de la Iglesia, y acordaos de sus desastrados fines, y de las victorias, triunfos y coronas que Dios finalmente dió a los que murieron por El, y que hoy día todos los católicos los honramos y reverenciamos, estando la memoria de los que los martirizaron, o muerta y sepultada en perpetuo olvido, o viva con eterna ignominia, y ardiendo sus desventuradas ánimas en el infierno. Y tened por cierto que lo mismo os acontecerá a vosotros, y que por el mismo camino que tomáis para atormentar, matar e infamar por traidores a estos siervos del Señor, el mismo Señor los honra más y hace gloriosos por todo el mundo.

Y yo he visto la imagen del bienaventurado Padre Edmundo Campion, de la Compañía de Jesús, al cual vosotros con tanta rabia despedazasteis en Londres por la fe católica, hecha sutilísimamente de pluma en las Indias; al mismo Padre Campion, atado y estirado y desmembrado con vuestras ruedas, al tiempo que le atormentábades; siendo en aquellas partes (como lo es en éstas) tenido y reverenciado por mártir de Jesucristo, y los que le atormentaron, odiados, aborrecidos y escupidos como tiranos y enemigos de Dios y de su Iglesia, sin haber sido parte vuestros falsos edictos y pregones para quitarle esta gloria, y para hacerle traidor contra vuestra Reina y vuestro reino. Y si los ejemplos antiguos de los otros tiranos no os espantan y ponen freno, a lo menos los modernos y frescos, y de vuestros mismos compañeros, os deberían avisar y reportar. ¿Dónde está Bacón?, ¿dónde Walsigham?, ¿dónde el Conde de Leicester, Ruberto Dudley?, ¿dónde Hatton, chanciller del reino? Todos son muertos y acabados, y algunos de ellos con muertes horribles y espantosas, las cuales vosotros con mucha razón podéis temer. Pues vol-

veos a Dios (1), no seáis tan crudos contra sus siervos; mirad que teniéndolos por enemigos, y tratándolos como tales, sois ocasión que sean honrados y reverenciados; mitigad o revocad vuestros edictos; imitad a los perseguidores antiguos de la Iglesia, que viendo que perdían tiempo, y que con sus persecuciones ellos crecían, deshicieron las leyes que habían hecho contra ella. El emperador Trajano mitigó la persecución contra los cristianos, por aviso de Plinio. Adriano, su sucesor, escribió en su favor a Minucio Fundano, procónsul, y les dió para su habitación a Jerusalén. Antonio Pío los encomendó a los pueblos de Asia, confesando que adoraban a un Dios inmortal (2). Marco Antonio no quiso que ninguno por ser cristiano fuese acusado. Galieno vedó que no fuesen perseguidos. Y finalmente, por no alargarme, Maximino, con haber sido una fiera espantosa contra los cristianos, y haber hecho edictos rigurosísimos contra ellos, y leyes cortadas en metal para que fuesen perpetuas, las revocó, entendiendo que no aprovechaba nada ni podía contrastar contra Dios (3).

CAPITULO XXX

Lo que debe animar a los sacerdotes de los seminarios y otros católicos en esta conquista

Mas porque temo que mis palabras no serán oídas de los que están obstinados y empedernidos en su ceguedad; dejándolos a ellos, me vuelvo a vosotros, Hermanos y Padres carísimos de la Compañía de Jesús, y a los colegiales y sacerdotes de los seminarios, que el Señor ha escogido por soldados y capitanes suyos para tan gloriosa conquista. Y puesto caso que yo quisiera más ser vuestro compañero en el trabajo y en el peligro, en vuestras peleas y en vuestras coronas; pero, ya que no merezco tan dichosa suerte, holgarme he a lo menos de vuestro bien, acompañaros he con el corazón y hallarme he presente en vuestras batallas.

(1) Plin., lib. X, epíst.; Mart. Justin. Apolon. y Niceph., lib. IX, cap. XXVII; Euseb., lib. IV, cap. V; Dion., Casen., Adria., Justin. *ibi*, y Xiphilino.

(2) De sus edictos consta. Euseb., lib. VII, capítulos XVI y XXII, Euseb., lib. IX, capítulos VII y IX.

(3) Este capítulo es todo él un cálido apóstrofe a la Reina Isabel y sus consejeros, desafiando por un lado sus esfuerzos persecutorios, y por otro aconsejándoles mitigación y moderación en ellos. Como dice en el capítulo siguiente, sabe que «mis palabras no serán oídas»; pero el orador polemista, presente en todos los capítulos de su obra, necesita afirmar su posición combativa en algunos de ellos especialmente. Su tono es menos agresivo y acre que el de Sander, Persons, Pole, Allén y otros contemporáneos suyos, aunque hoy nos parezca a nosotros excesivamente hostil e intransigente.

No tenéis necesidad que yo os anime, pues el Señor es vuestra guía y vuestro esfuerzo; mas para animarme a mí, y consolarme con la memoria de este tan estimable beneficio que de la mano del Señor habéis recibido, os ruego y exhorto que le tengáis continuamente muy vivo en la memoria, y le ponderéis y estiméis en lo que es razón, y afectuosamente le abracéis y agradezcáis (1).

Acordaos siempre que estando vuestro reino en Inglaterra debajo de una noche profunda y tenebrosa, como otro Egipto (2), el Señor ha enviado en vuestros corazones, como en la tierra de Jesén, su claridad y su luz. Considerad con atención a cuán alta dignidad os ha llamado, pues os ha hecho guías de los descaminados, maestros de los ciegos, dispensadores de sus sacramentos, predicadores de su fe y verdad, soldados, capitanes suyos, para una empresa tan admirable y divina como la que tenéis entre las manos.

Aparejad, pues, el corazón con oraciones, penitencias y buenas obras, y particularmente con un ardiente deseo y celo de la gloria de este gran Señor y de la salud de vuestros hermanos, y disponeos y armaos con el escudo de la fe y con la celada de la salud, y con la espada de dos filos de la palabra de Dios, para entrar en esta batalla; no desconfiéis por ser vosotros tan pocos y el ejército de vuestros enemigos innumerable, ni desmayéis por ser vosotros flacos, pobres y desvalidos, y ellos fuertes y poderosos, y armados de poder y maldad.

Acordaos que el Señor es muy celoso de su gloria, y que para que el hombre no la usurpe y la tome para sí, muchas veces la victoria que no quiere dar a los ejércitos grandes y poderosos, la da a gente flaca y civil, y por esto quiso que Abrahán (3) con solos los criados de su casa desbaratase el campo victorioso de cuatro reyes, y que Jonatas con un solo paje de lanza (4) pusiese terror en el ejército de los filisteos, y que solos los lacayos o pajes de los príncipes venciesen las huestes innumerables de Benadab y de los treinta y dos reyes (5) que le acompañaban, y que con la quijada de un jumento matase Sansón mil de los enemigos (6), y David con la honda al soberbio y armado gigan-

(1) Como se ve, Ribadeneyra siente la lucha y añora como un ideal el apostolado directo contra el Protestantismo. Es un auténtico hombre al servicio de la Contrarreforma. Su mirada trasciende siempre el panorama español y alcanza perspectivas europeas y católicas. Por eso el Libro III del Cisma fué incorporado al original primitivo de Sander, Rishton y Persons, como continuación suya, y difundido por toda Europa como eco de un sentir ecuménico.

(2) *Exod.*, X.

(3) *Gen.*, XIV.

(4) I. *Reg.*, IV.

(5) III. *Reg.*, X.

(6) *Jud.*, XV.

te (1), y el profeta Elías solo, cuatrocientos cincuenta profetas de Baal, y una mujer a Sisara (2), capitán general de Jabin, Rey de Canaán, y finalmente la santa Judit a Holofernes (3), cargado de vino y de sueño y de orgullo, y que destruyese todo el poder de los asiros. Traed a la memoria la historia de Gedeón (4), cuando Dios le envió contra los ejércitos tan grandes de Madian, que parecían una infinidad de langostas, que no quiso que llevase más de trescientos soldados, para que no pensase el pueblo de Israel que había alcanzado la victoria por sus fuerzas y valor. Y confiad en el Señor, que a trescientos de vosotros que andan hoy en Ingiaterra les dará la victoria muy cumplida de todos sus enemigos; con que, como los otros trescientos soldados de Gedeón, lleven consigo las trompetas de la verdadera y sonora doctrina, y las lámparas encendidas de caridad, y no teman quebrar las vasijas de barro, que son sus cuerpos, y dar sus vidas peleando por el Señor.

Tampoco os espante la braveza y furor de vuestros enemigos, ni los tormentos tan horribles que os tienen aparejados, porque el Señor os librará de ellos, como libró a Daniel (5) del lago de los leones, y a los tres bienaventurados mozos, sus compañeros, del horno de Babilonia (6), y a Jonás del vientre de la ballena (7); y cuando fuere servido que padezcáis, os dará fuerzas para padecer, y entre las penas estaréis más fuertes que vuestras penas, y encarcelados, más libres que vuestros carceleros, y caídos, más levantados que los que están en pie, y atados, más sueltos que los que os ataren, y juzgados, más altos que los que dieren sentencia contra vosotros. Vuestras heridas serán rosas y flores, y la sangre que de vuestro cuerpo corriere, será púrpura real; despedazado vuestro cuerpo, estará entero el espíritu, y consumidas las carnes, no se menoscabará vuestra virtud; desfallecerá la sustancia, mas perseverará la paciencia, y vuestra muerte será para Dios un gratísimo sacrificio. El glorioso mártir San Cipriano, esforzando a unos santos Obispos y sacerdotes y a otros muchos, que estaban presos en la cárcel por Cristo, dice estas palabras:

«Prendieron vuestros pies con cadenas y ataron con prisiones infames los miembros dichosos y templos de Dios. como si con el cuerpo se pudiese prender el espíritu, o vues-

---

(1) I, *Reg.*, XXVIII.
(2) *Jud.*, IV.
(3) *Jud.*, IX.
(4) *Jud.*, VII.
(5) Dan., VI.
(6) Dan., III.
(7) Jon., III.

tro oro precioso se pudiese infeccionar con el tocamiento del hierro. Para los hombres consagrados a Dios, y que con religiosa virtud testifican su fe, no son estas prisiones sino ornamentos, ni atan los pies de los cristianos para la infamia, sino glorifícanlos para la corona. ¡Oh pies dichosamente presos, los cuales no serán desatados por el carcelero, sino por Cristo! ¡Oh pies dichosamente presos, los cuales por el camino de la salud van derechos para el paraíso! ¡Oh pies atados por un poco de tiempo en el siglo, para que siempre estén libres en compañía de Cristo! ¡Oh pies detenidos con grillos y con la ira del adversario, los cuales con gran ligereza han de correr por un camino glorioso a Cristo! Detenga la crueldad y malignidad del adversario, presos vuestros cuerpos; mas vosotros muy presto volaréis de estas penas de la tierra al reino del cielo. No está regalado vuestro cuerpo con cama blanda, más está regalado con el refrigerio y consolación del Espíritu Santo; los miembros, cansados con los trabajos, tienen por cama la tierra; mas no es pena dormir y reposar con Cristo. Están vuestros cuerpos afeados y descoloridos y cubiertos de polvo; mas lo que de fuera ensucia el cuerpo, espiritualmente lava y purifica el ánima. Es pequeña la ración de pan que ahí os dan; mas no vive el hombre con solo pan, sino con la paalbra de Dios. Fáltaos la vestidura en tiempo de frío; mas el que haya vestido a Cristo abundantemente está abrigado y adornado. Están erizados los cabellos de la cabeza medio trasquilada; mas como sea Cristo la cabeza del hombre, de cualquier manera que ella esté, por la gloria de él está muy hermosa. Esta fealdad y oscuridad para los ojos de los gentiles, ¿con qué resplandor será recompensada? Esta pena breve del siglo, ¿con cuán esclarecida y eterna gloria será remunerada, cuando el Señor (según dice el Apóstol) (1) reformará el cuerpo de nuestra humildad, y lo hiciere semejante al cuerpo de su claridad?»

Todas éstas son palabras de San Cipriano (2), traducidas del latín en nuestra lengua castellana por el Padre fray Luis de Granada, en las cuales se ve el espíritu de este glorioso Santo, y la bienaventurada suerte de los que padecen y mueren por Cristo. Y con mucha razón; porque ¿qué mayor felicidad puede haber que morir por aquel Señor que murió por nosotros, y pasar tormentos por el que así fué atormentado por nosotros, y la muerte que debemos a la naturaleza, ofrecerla en sacrificio al Autor de la vida? ¿Qué mayor felicidad que comprar cielo y vida perdurable con la vida frágil y momentánea, la cual, que queramos, que no,

(1) *Phil.*, III.
(2) Part. II del *Gathe.*, cap. XXVI.

en un soplo se ha de acabar? ¿Qué mayor felicidad que ser de aquella capitanía y de aquel fortísimo escuadrón de gloriosísimos mártires que hermosean y enriquecen el cielo? ¿Cuántos criados y siervos padecen por sus amos y señores, y mueren por otros hombres como ellos, que no se lo han de agradecer, ni pueden pagar? ¿Cuántos soldados se entran por las picas y por las bocas de fuego y de la artillería por servir a sus Reyes y ganar nombre de valientes y esforzados? ¿Cuántos padecen de sus enemigos o por sus delitos, tantos y tan ásperos y aun más atroces tormentos que nuestros dichosos mártires de Inglaterra, por el Señor? ¿Cuántos enfermos llevan con paciencia sus largas y terribles dolencias, y muchas veces dolores más agudos, por cobrar la salud, que no saben si cobrarán, ni lo que, si la cobraren, les ha de durar, por ser tan frágil y quebradiza? Pues ¡oh soldados de Cristo!, ¡oh siervos feles del Señor!, no os espanten los tormentos, que, si son ligeros, se pueden llevar, y si son recios, no pueden durar. Esta es vuestra empresa, ésta vuestra guerra, ésta vuestra conquista. Aquí hay batallas, hay peleas, hay heridas; pero también hay victorias, coronas y triunfos, aunque con muy gran desigualdad; porque los combates son breves y ligeros, y los premios y coronas inmortales.

CAPITULO XXXI

Prosigue el capítulo pasado, y declárase en particular tres causas que pueden animar más a los mártires

Tres cosas, entre otras, os deben esforzar en esta guerra. La primera, la causa que defendéis. La segunda, el modo con que padecéis. La tercera, la esperanza cierta de la victoria. La primera, pues, es la causa, la cual, y no la pena, hace al que padece mártir; porque no habéis de volver a Inglaterra (1) ni trabajar en ella para revolver aquel reino y turbarle, y quitar la vida a la Reina, y ocuparos en el gobierno temporal, como lo publican vuestros enemigos; porque no son tan bajos vuestros pensamientos, ni conviene que les deis a ellos ocasión justa para calumniaros; sino para volver por la honra de Dios, para defender la paz y unidad de la Iglesia, para salvar vuestras ánimas y las de vuestros Padres, deudos y amigos, para conservar la dignidad del sacerdocio de Cristo, la majestad del eterno y santo sacrificio de la misa y de los otros sacramentos, la verdad incorrupta y sin mancilla de aquella doctrina que Dios ha depositado en su Iglesia, el sentido puro y verda-

(1) Aug., cap. LXI.

dero de las sagradas letras, como las han declarado e interpretado los santos doctores; para no perder aquella herencia que por medio de los santos Gregorio, papa, y Agustino, apóstoles de vuestra patria, recibieron y guardaron y os dejaron vuestros padres.

Si morir por el menor artículo de nuestra santa fe, si dar la vida por la menor verdad de nuestra santa religión, por la defensa de un sacramento, o por una palabra de la ley de Dios, o por la salvación de un ánima, es cosa gloriosísima, ¿qué será morir por tantos artículos, por tantas y tan importantes verdades, por tantos sacramentos, por toda la ley de Dios y por la salvación de las ánimas de todo un reino? San Juan Bautista estimó tanto el predicar la verdad y el reprender la deshonestidad de Herodes, que dió la cabeza por ello (1). San Mateo quiso antes morir que aconsejar a Efigenia que se casase, porque había hecho voto de virginidad. San Pedro y San Pablo no dudaron de apartar de la torpe conversación de Nerón algunas amigas suyas, y de convertirlas a nuestra santa y purísima religión, por lo cual, y por otras causas, enojado él, les quitó la vida. Y por hablar de Inglaterra, el fortísimo mártir Santo Tomás, y primado de aquel reino, ¿no dió la sangre por la libertad de la Iglesia? El Obispo Rofense y Tomás Moro, que fueron la gloria de Inglaterra y ornamento de nuestro siglo, y otros muchos religiosos, doctores, sacerdotes y legos, ¿no escogieron antes los crudos tormentos y muertes afrentosas, que aprobar el monstruoso casamiento del rey Enrique? Pues ¿cuánto mayores y más importantes son las cosas que ahora se tratan? ¿Cuánto más va en lo que ahora se enseña y predica en Inglaterra, que en suma es el evangelio de Calvino, impío, sucio, cruel, diabólico y fuego infernal, para abrasar aquel reino y toda la cristiandad; el cual vosotros, favorecidos del Señor, habéis de procurar apagar, aunque sea con ríos de vuestra sangre, pues ha muchos siglos que ningunos mártires tuvieron más honesta y divina ocasión para derramar la suya, que la que ahora vosotros tenéis?

La segunda cosa que os ha de animar para entrar en esta batalla con gran denuedo y confianza, es el modo que ahora se usa en Inglaterra para perseguir a los católicos y arrancar de raíz, si pudiesen, de aquel reino nuestra santa religión; porque, como en esta nuestra historia queda declarado (2), no se trata el negocio de la religión en ella por vía de insultos, tumultos o ruido y sedición popular, sino

(1) De San Ambrosio lo trae César Baronio, en la primera parte de sus *Anales*.
(2) Lib. I.

por vía de tribunales y juicios, y con una apariencia y representación de falsa justicia.

En los siglos pasados, leemos que los arrianos y los donatistas y circunceliones, herejes, algunas veces en Italia y en Africa tumultuaron, y armados de impiedad y furor, dieron de repente sobre los católicos y los mataron. En nuestros días sabemos que en Francia, en Zelanda y Holanda los calvinistas (que son la quintaesencia de la herejía y tizones del infierno) con mayor rabia y fiereza hicieron carnicería de innumerables católicos, religiosos, sacerdotes y personas eclesiásticas y seglares, hombres y mujeres, sin preceder acusación ni proceso, ni darles tiempo para volver por sí ni para descargarse, ni aun para resollar. Porque bastaba saber que eran católicos, para acabarlos cruelísimamente, en odio de la religión católica, que ellos tanto persiguen y aborrecen. Y aunque a los que así murieron, no les negamos el nombre y honra de mártires, porque la causa de su muerte fué la fe católica ; pero todavía es más ilustre y más perfecto género de martirio el que se alcanza en Inglaterra, donde hay cárceles y prisiones, tormentos y penas ; donde hay examen riguroso y preguntas y respuestas sobre si es sacerdote, si dijo misa, si confesó, si absolvió, si reconcilió, si cree en la suprema potestad del Papa, si confiesa que la Reina es cabeza de la Iglesia ; donde los deudos y amigos con ruegos pretenden ablandar, y los jueces algunas veces engañar con falsas esperanzas, y otras espantan con amenazas y descoyuntan con tormentos ; donde con prometer de ir a las iglesias de los herejes, o pedir perdón a la Reina, se remite la pena y se ofrece la libertad y la vida y grandes premios aun a los que están ya al pie de la horca, y otras cosas semejantes, que muestran ser más voluntario vuestro martirio y mayor vuestra constancia, y que con maduro juicio y deliberación confesáis delante de los hombres al Señor y morís por su verdad, sin que ninguna cosa de las que en esta vida suelen turbar y trocar los corazones sea parte para alterar y pervertir el vuestro, ni apartarle de su loable firmeza y santa constancia. Y digo que este modo os ha de mover a seguir con mayor ánimo esta empresa, porque (como dije) por él se alcanza un linaje de martirio más perfecto y más semejante al de nuestros antiguos y bienaventurados mártires, y más glorioso para Dios, y de más merecimiento y honra para los que así mueren, y de mayor edificación para toda la Iglesia católica, y ejemplo y provecho de los fieles y aun de los mismos herejes, que no pocas veces se convierten, y después mueren por la misma fe, porque vieron morir por ella con tanta fortaleza y mansedumbre a los católicos.

Pues ¿qué diré de la seguridad y certidumbre que tene-

mos de la victoria? Los soldados, por muchos y valientes que sean, cuando dan un asalto a alguna ciudad o entran en alguna batalla, siempre pueden estar con recelo y dudar si vencerán o serán vencidos, por ser varios y no pensados los sucesos de las guerras (1). Mas en esta nuestra espiritual guerra y conquista estamos ciertos de la victoria, no solamente porque sabemos que si no morimos en ella, vencemos, y si morimos, vencemos mucho más; pero porque somos ciertos que ninguna crueldad de tiranos, ni malicia de herejes, ni furor de perseguidores, ni las mismas puertas y todo el poder del infierno podrán jamás prevalecer contra aquella Iglesia y fe que está fundada sobre la piedra y confesión de San Pedro, como nos lo dijo y prometió el Señor (2), y que todas las ondas y tempestades que se levantaren contra esta fuerte roca, por bravas y horribles que sean, se han de quebrar y deshacer, quedando ella siempre firme y entera. ¿Cuántas persecuciones ha padecido hasta ahora la Iglesia católica, de judíos, de gentiles, de moros, de emperadores romanos, de reyes bárbaros, de godos, vándalos, hunos, longobardos, de herejes novacianos, arrianos, donatistas, eutiquianos, iconoclastas, albigenses, husitas, calvinistas y de otras innumerables sectas de perdición? Son tantas, que no se pueden contar, y tan extrañas, que apenas se pueden creer. Todas las ha vencido la verdad, de todas ha triunfado la Iglesia, y regada con la sangre de sus fuertes defensores, siempre ha crecido; porque cuantos más de ellos morían, más nacían y se multiplicaban para su defensa. Sería nunca acabar si quisiésemos explicar estas victorias y triunfos de la Iglesia católica como conviene, y declarar por menudo la impiedad y crudeza de los tiranos, la terribilidad de los tormentos, la paciencia y constancia admirable de los mártires, y el fin glorioso que tuvieron y la victoria y paz que con estas tan continuas y sangrientas guerras alcanzó siempre la fe católica, por virtud y gracia de Cristo, nuestro redentor. Solamente quiero referir lo que de una de estas persecuciones escribe Severo Sulpicio, el cual, hablando de la persecución de Diocleciano y Maximiano, que fué terribilísima, dice estas palabras (3):

---

(1) Efectivamente, el catolicismo ha resistido la persecución anglicana en todas sus etapas de Enrique VIII, Isabel, Jacobo I, con la Conjuración de la pólvora, y todas las otras posteriores. Pero aunque el catolicismo ha sobrevivido, su vida, efecto de esas persecuciones calculadoras y esterilizantes, ha seguido un ritmo lento y penoso en su avance. Contrasta el reducido número de católicos de las Islas con la prolífica expansión católica de los Estados Unidos, por ejemplo, sin dejar de reconocer fenómenos tan importantes como el del «Movimiento de Oxford».

(2) Math., XXVI.

(3) Lib. II *Sacræ Historiæ*.

«En este tiempo casi todo el mundo fué regado con la sagrada sangre de los mártires, porque a porfía corrían todos a estos gloriosos combates, y con mayor estudio se buscaba entonces el martirio por medio de la muerte gloriosa, que ahora con reprensible ambición se apetecen y negocian los obispados. Con ningunas guerras jamás el mundo quedó tan vacío de gente, ni jamás vencimos con mayor triunfo, como cuando con las ruinas y estragos de diez años no podíamos ser vencidos.» Y así dijo gravemente Tertuliano (1), hablando con los gentiles: *Plures efficimur, quoties metimur a vobis, semen est sanguis christianorum.* Y San Jerónimo (2): *Persecutionibus Ecclesia crevit, martiriis coronata est.* Y Prudencio a este mismo propósito dijo: *Nec furor quisque sine laude nostrum cessit, aut clari vacuus cruroris martirum semper numerus, sub omni grandine crescit.* De manera que, como escribe San Agustín (3), los mismos príncipes de este siglo, que solían perseguir a los cristianos por amor de sus falsos dioses, vencidos ya y rendidos a los mismos cristianos, que no les resistían, sino morían, volvieron la hoja, e hicieron leyes y emplearon su poder contra los ídolos por los cuales antes mataban a los cristianos, y la cumbre altísima del imperio romano, quitando de su cabeza la imperial diadema, se humilló y postró delante del sepulcro de Pedro pescador. Pues ¿qué diré de los herejes, que con igual crueldad y mayor peligro han perseguido la Iglesia? Han sido siempre tan ilustres las victorias que Dios ha dado a la Iglesia católica contra los herejes, sus enemigos, que aunque no hubiese otro testimonio para conocer que ella sola es la legítima esposa y querida del Señor, y que todas las otras religiones son falsas sectas y rameras y mancebas de Satanás, este solo argumento bastaría para evidencia de esta verdad. Y por no alargarme, sola la herejía de Arrio es suficientísima prueba de ser la Iglesia católica invencible e inexpugnable; porque lo que enseñaba, era que el Hijo de Dios no era consustancial al Padre, que es decir que no era igual al Padre ni verdadero Dios, sino criatura; con lo cual derribaba el fundamento de toda la religión cristiana.

Los que enseñaban esta falsedad eran muchos filósofos y hombres letrados y de sutil y agudo ingenio; entre ellos, muchos obispos y pastores y maestros de los demás; los que la defendían eran los emperadores y príncipes y señores del mundo, y defendíanla con toda la braveza y fiereza que se puede imaginar, persiguiendo, atormentando y con

(1) *In Apolog.*

(2) Hiero., *Epis. ad Teofil. adversus errores*; Joan. Hierosolim., him. IV, *in Cæsa martires.*

(3) Epist. XXIV.

muertes exquisitas acabando y consumiendo a todos los católicos que podían, a los sacerdotes y prelados y doctores de la Iglesia católica, sin perdonar a hombre ni mujer, a viejo ni a niño, a pobre ni a rico, a doncella ni a casada. Las provincias que inficionó, y en las cuales se extendió, fueron muchas, en Oriente y Poniente, al Septentrión y al Mediodía. El tiempo que duró aquella pestilencia fué muy largo, pero al fin tuvo fin y se acabó, quedando la verdad vencedora, y la santa Iglesia triunfando de sus enemigos, a los cuales el Señor castigó de tal manera, que Arrio, inventor y maestro de aquella blasfemia, murió repentinamente, echando las entrañas, y Constancio y Valente, emperadores, y Teodorico, rey de los ostrógodos en Italia, y Hunerico, rey de los vándalos en Africa (que fueron los más señalados tiranos que la defendieron y con mayor saña y porfía persiguieron a los católicos), tuvieron desdichados y tristes fines. Por esto el glorioso Padre San Agustín, declarando aquellas palabras del salmo LVII: «Ellos se aniquilarán y pasarán, como el agua que corre»; dice: «Hermanos míos, no os espanten las aguas de los arroyos, porque, aunque a tiempo corren y hacen ruido, presto se acaban y no pueden durar mucho. Muchas herejías son muertas; corrieron por sus arroyos cuanto pudieron; corrieron y secáronse los arroyos, y ahora apenas se halla la memoria de ellas y se sabe que haya sido.» Y en otro lugar (1): «Esta es la Iglesia santa, Iglesia una, Iglesia verdadera, Iglesia católica que pelea contra todas las herejías; bien puede pelear, pero jamás podrá ser vencida. Todas las herejías han salido de ella, como sarmientos inútiles, cortados de la vid, y ella siempre queda firme en su raíz, porque las puertas del infierno no la podrán vencer.» Esto hará el Señor (como esperamos) en esta persecución de Inglaterra, si no desconfiamos, si tenemos fuerte, y (oh Padres y Hermanos amantísimos en Jesucristo) esforzados con su divino espíritu y promesa, peleamos valerosamente. Y en esto no hay que poner duda, porque el mismo Señor nos lo ha prometido y la experiencia nos lo enseña, y lo que fué será, y nuestros mismos perseguidores con sus edictos lo confirman, y nos dan a entender que temen y que ya van de vencida, y que con toda su artificiosa crueldad e industria no han podido espantar a nuestros esforzados soldados, antes que han entrado en mayor número en Inglatera en pocos meses que habían entrado en muchos años atrás. Pues si nuestros enemigos temen y tiemblan, ¿qué tenemos nosotros que temer, o por qué no debemos confiar en aquel gloriosísimo Capitán General y Señor nuestro, que nos dice: *In*

(1) Lib. I, *De simbol.*, cap. V.

mundo presuram habetis, sed confidite, quia ego vici mundum?

Este es el que ha vencido en su Iglesia a los tiranos, a los reyes y emperadores y monarcas del mundo. Este es el que ha derribado a los pies de su esposa a los herejes y a los dogmatizadores y maestros infernales, que la querían afear e inficionar. Este es el que pelea ahora con nosotros y por nosotros; y teniéndole al lado, ¿podemos temer? *Si Deus pro nobis, quis contra nos?* No se puede dudar de la victoria con tal guía, con tal escudo, con tal valedor. De nuestra parte pelea la verdad contra la mentira, la fe contra la infidelidad, la religión contra la impiedad, la justicia contra la injusticia, la paciencia contra la crueldad, la Iglesia de Dios contra la sinagoga de Satanás. Por nosotros está el Evangelio de Jesucristo, fundado en su cruz, regado con la sangre de tantos y tan gloriosos mártires, confirmado con innumerables milagros, declarado por tantos y tan santos y sabios doctores, y obedecido y reverenciado sin interrupción, por espacio de mil y seiscientos años, de todo el mundo. Santo en la doctrina que enseña, fuerte y eficaz para trocar y convertir las ánimas, uno en todos los lugares, tiempos, naciones, las cuales, con ser tantas y tan distantes, están con el vínculo y ñudo de este Evangelio atadas entre sí y unidas a su cabeza visible, que es el Pontífice romano, esclarecido con la lumbre de la profecía, honrador de los que le abrazan y obedecen, y castigador y destruidor y triunfador de todos sus enemigos. Por nosotros están el poder del Padre, la sabiduría del Hijo y la bondad y favor del Espíritu Santo, y todas aquellas bienaventuradas jerarquías de ángeles y escuadrones de santos que hay en el cielo, y particularmente de los que en Inglaterra vivieron a murieron por esta misma fe que ahora nosotros defendemos contra el Evangelio de Calvino, que se plantó con incesto (como habemos dicho), y se riega con sangre, no de los que le predican, sino de los que le impugnan, y se sustenta con tiranía y bárbara crueldad.

CAPITULO XXXII

Por qué Dios permite esta tan grande persecución contra los católicos en Inglaterra (1)

Para conclusión de lo que a esta historia del cisma del reino de Inglaterra habemos añadido, nos resta declarar lo que se nos ofrece acerca de esta tan extraña persecución

(1) Esta conclusión, resignadamente providencialista, con que cierra Ribadeneyra el libro III, contrasta con la otra Conclusión triunfal e intervencionista con que cerró el libro II, un poco antes del fracaso de

que el Señor, con su inefable y secreta providencia, permite en aquel reino; porque temo que la gente común y popular, y aun algunos hombres prudentes de la prudencia de este siglo, mirando con los ojos de carne lo que ahora pasa en Inglaterra, y el poder que Dios da a sus enemigos, y la tiranía con que ellos usan de él, quizá se escandalizarán y dirán que Dios desampara su causa, y que no vuelve por su honra y por la de sus fieles siervos, o a lo menos que podrán con razón preguntar qué sea la causa de esto. A esta duda y pregunta quiero yo responder aquí, y satisfacer, con el favor del Señor, a los que de esta obra tan suya se maravillan. Y porque en el libro (1) que estos años escribimos de la *Tribulación* tratamos copiosamente de esta materia, y declaramos por qué Dios permite las herejías y que los herejes e infieles prevalezcan algunas veces contra los católicos y fieles, y desenvolvemos otras dudas tocantes a esto, remitiendo el lector a aquel lugar, sólo hablaremos en éste de la persecución particular de Inglaterra (2).

Digo, pues, que a mi pobre y flaco juicio, en esta tormenta tan espantosa que padecen los católicos de Inglaterra resplandece sobremanera el poder y la misericordia de Dios, que es el patrón y piloto de esta barca de su Iglesia, y el que la rige con el gobernalle de su paternal providencia, y por tan terribles tempestades la hace llegar al seguro y deseado puerto de la bienaventurada eternidad. Porque, como él en todas sus obras pretende su gloria y nuestro provecho, estas dos cosas juntas se hallan más aventajadamente en esta persecución de Inglaterra que en ninguna prosperidad se pudieran hallar. Porque ¿qué mayor servicio puede hacer el hombre a Dios que dar la vida por El? Y ¿qué cosa más honrosa y más provechosa puede haber para el mismo hombre, que morir por aquel Señor que murió por él? En las batallas y victorias de los santos mártires, la gloria de Dios y la utilidad de los mismos mártires están tan asidas y trabadas, que a la medida que crece la

---

la Armada Invencible. Ambas conclusiones marcan los extremos del camino psicológico recorrido por Ribadeneyra en el breve espacio de cinco años. Entonces creía posible la recatolización de Inglaterra por medio de una intervención armada. Ahora se resigna a dejar que se cumplan los planes de Dios en la persecución, dejando de lado las armas materiales.

(1) Libro II.

(2) De nuevo Ribadeneyra enlaza la Historia del Cisma con el Tratado de la Tribulación. La primera es un caso particular de la tesis general expuesta en el segundo. Aquélla pregunta: ¿Por qué permite Dios la persecución inglesa? Este dice: ¿Por qué permite Dios herejías tan funestas en nuestros tiempos? Ambos libros se complementan. Se ve, pues, que este problema no es un tópico literario, sino una preocupación permanente en el ánimo de Ribadeneyra, que da unidad a sus obras.

una, crece la otra, y de la mayor honra del Señor se sigue mayor honra y corona para el mártir. Y como el Señor es tan celoso de su honra y tan amigo de nuestro bien, no es maravilla que permita estas peleas, de las cuales El ha de ser tan glorificado, y los hombres tan aprovechados; porque, como gravemente dijo Séneca, los hombres gustan de ver lidiar a otro hombre con un toro o con otra fiera, y Dios de verle lidiar con un duro tormento o con una grande adversidad. Y no solamente resplandece la gloria de Dios en esta obra, por ser El glorificado en ella del hombre, el cual (como muy bien dice el Padre fray Luis de Granada) con su muerte testifica que es tan alta la majestad y bondad de Dios, que quiere padecer todos los tormentos que la furia de los otros hombres y de los demonios pudieren inventar, antes que decir o hacer cosa contra su santa ley; mas también porque en ella se manifiesta en gran manera el poder invencible de la gracia del mismo Dios, y esto en dos maneras: la una, alentando y esforzando la flaqueza del que padece, y dándole victoria de sus mismas penas, y la otra, haciendo que la santa Iglesia, derramando sangre, triunfe y haga burla de todos los tiranos y poderosos príncipes, sus enemigos.

Consideremos, por una parte, las armas con que pelea el demonio contra estos bienaventurados mártires que hoy mueren en Inglaterra por nuestra santa y católica religión, y por otra el esfuerzo y valor con que ellos resisten y vencen, y entenderemos fácilmente cuánta y cuán admirable sea la la fuerza de la divina gracia. Contra ellos pelean los demonios y los hombres, ministros de los mismos demonios; pelean la hanbre, la sed, la desnudez, la afrenta, los regalos, las esperanzas, los temores y promesas vanas; pelean los tormentos de la cárcel, de las cadenas, del potro, de la rueda, del fuego, de la horca y del cuchillo, y de la misma muerte, y no cualquiera, sino atroz y cruelísima; pelea la flaqueza de nuestra carne y la complexión del hombre, que es la más sensible y delicada de todas, y el amor propio, con todas las fuerzas de nuestra naturaleza. Y con ser tantos y tan poderosos los enemigos, y tantas y tan fuertes y cicaladas las armas con que pelean, es tan grande el poder de la divina gracia, que esfuerza a nuestros mártires, a hombres y a mujeres, a niños y doncellas, y les da gran valor y ánimo para resistir y vencer, y esto con tanta fortaleza, paciencia y alegría, que confunden a sus jueces, y cansan a los verdugos y asombran a los herejes, y esfuerzan a los católicos, y dan materia de gozo a los ángeles del cielo. Y no solamente a los que están en la misma Inglaterra, y no pueden escapar, da este ánimo y esfuerzo el Señor; pero a los mozos y sacerdotes que viven en los semi-

narios y están fuera de aquel reino y de peligro, los enciende con tan ardientes llamas de su amor, que mueren de deseo de morir y de volver a Inglaterra para entrar a pelear contra tantos y tan fuertes enemigos como en esta historia queda escrito; y aun otros muchos hay que no son ingleses, ni viven en Inglaterra, sino fuera de ella, con toda paz y quietud, los cuales, movidos y animados con el ejemplo de tantos y tan gloriosos mártires de Inglaterra, desean ir a ella por acompañarlos en sus suplicios y derramar su sangre por el Señor.

A este propósito, y para confirmación de todo lo que antes habemos dicho, quiero referir aquí lo que César Baronio, escritor de la *Historia eclesiástica* diligentísimo, dice, hablando de Santo Tomás Cantuariense (1):

«Merecido ha (dice) ver nuestro siglo, por esta parte felicísimo, muchos Tomases, santísimos sacerdotes, y otros varones nobilísimos de Inglaterra, coronados (para decirlo así) con más ilustre corona de martirio que no fué Santo Tomás, y acrecentados con dos títulos de mártires, pues no sólo han muerto, como Santo Tomás, por la libertad eclesiástica, sino también por conservar, defender y restituir la fe católica, han dado gloriosamente sus vidas. Entre ellos son los que la santa Compañía de Jesús, en el aprisco de sus colegios, con el pasto de su santa doctrina, ha apacentado y engordado, para que, como corderos inocentes, por el martirio se ofrezcan hostias vivientes al Señor. También son de estos los que los seminarios de Roma y de Rems, que son com odos torres fuertes y como dos castillos roqueros de nuestra santa fe, edificados contra Aquilón, han enviado a Inglaterra para que triunfen y sean coronados. Ea, pues, ¡oh juventud inglesa, de ánimo excelente, anímate! ¡Oh mozos valerosos y constantes, corred con esfuerzo y alegría, pues habéis asentado debajo de tan gloriosa bandera, y en el juramento que habéis hecho de fidelidad habéis juntamente prometido derramar vuestra sangre!

»Por cierto que cuando os miro y os veo ir con largo paso al martirio, y casi vestidos de la nobilísima ropa de púrpura de vuestra sangre, querría seguiros, y digo: Muera mi ánima la muerte de los justos, y mis postrimerías sean como las de estos gloriosos caballeros.»

Todo esto dice César Baronio. Y si este esfuerzo que da Dios a los que mueren, y este deseo tan encendido de morir por su amor, que El comunica a muchos siervos suyos, es grande argumento de valor y poder de su gracia, ¿cuán to mayor y más eficaz prueba de este mismo poder será la victoria que por este mismo medio alcanza la Santa Igle

(1) En las anotaciones del *Martirologio romano*, a 29 de diciembre.

sia de todos sus enemigos? Porque no solamente el mártir muriendo vive y cayendo vence, y postrado en el suelo se levanta, y arrastrado y desentrañado es coronado de gloria; pero la Santa Iglesia, cuyo soldado es el mártir, vence también en él, y por esta muerte triunfa de todos los tiranos y herejes, sus perseguidores, y de los demonios y de todo el poder del infierno. Demás de esto, para los mismos católicos de Inglaterra es de grande utilidad esta persecución, porque con ella se prueban, apuran y afinan, y despegan sus afectos de la tierra, y los trasladan al cielo, y acosados, afligidos y aborrecidos del mundo, y sin tener en qué hacer pie en él ni en qué estribar, cada día hacen de sí suavísimo sacrificio; y así creo yo que hoy día hay más santos y más finos católicos en Inglaterra que hubo en el tiempo de su prosperidad temporal; porque la prosperidad comúnmente hace a los hombres flojos, tibios y regalados, y esta grande tribulación, fervorosos, penitentes y constantes mártires. Y puesto caso que algunos católicos con la persecución desfallezcan y vuelvan atrás, éstos suelen ser los que viven rota y desconcertadamente y están poco firmes en la fe; mas los que no están fundados sobre arena, sino sobre la peña viva, que es Jesucristo, crecen en virtud con la persecución, como el árbol bien plantado con las heladas y lluvias. Pues para la Iglesia católica, ¿de cuánta gloria es esta fortaleza de nuestros mártires? ¿De cuánto aviso, de cuánta edificación, de cuánto ejemplo? ¿Qué gran gloria es de la Santa Iglesia tener por hijos a tan ilustres caballeros, por soldados a tan valerosos guerreros, por defensores a tantos y tan esforzados capitanes? Y que no solamente los haya tenido, sino que hoy día los tenga y se precie de ellos, y el siglo presente no tenga en esta parte envidia a los siglos pasados, y lo que vemos nos haga más creíble lo que oímos, y los mártires que hoy padecen en Inglaterra nos quiten la admiración de los martirios que leemos en las historias sagradas.

¿Qué diré de otro provecho que se saca de esta persecución? Que es un saludable y necesario aviso para todas las provincias y reinos de la Iglesia católica, de cómo se deben haber con los herejes. Porque, ¿quién no escarmentará en cabeza ajena, viendo lo que pasa en Inglaterra, y que un reino que antes florecía en religión, en virtud, en humanidad, en paz y concordia, en libertad y dulce comunicación y llaneza entre sí, sea al presente una Babilonia por la variedad, contrariedad y confusión de las herejías; una cueva de ladrones, por las injusticias y desafueros que en él se usan; un matadero de siervos de Dios, por la sangre que de ellos se derrama; una guerra y discordia civil, por la que hay entre los católicos y herejes; una servidum-

bre y miserable cautiverio, por la opresión y tiranía con que está afligido todo el reino, y más particularmente los que son de la antigua y santa y apostólica religión; y que todo este incendio se haya emprendido de una centella infernal de amor ciego de un Rey, y crecido de la manera que vemos, por la secta de Calvino, que profesa su hija, si profesa alguna? Pues, ¿qué cuidado, qué vigilancia deben tener los Reyes y Príncipes y repúblicas católicas para no dejar saltar este fuego infernal en sus reinos y señoríos, viendo abrasado con él al de Inglaterra? ¿Qué ánimo deben tener los católicos para defender hasta la muerte su fe, viendo cómo son tratados sus hermanos? Y por lo que ven en las casas de sus vecinos, cómo deben estar alerta en la suya, y no fiarse de la blandura aparente y fingidas promesas de los herejes, con las cuales suelen engañar a los católicos (como los han engañado) y despedazarlos y consumirlos cuando se ven con el mando y el palo.

¿Qué sería hoy del reino de Francia, si el ejemplo de lo que padecen los católicos en Inglaterra no tuviese a los católicos franceses avisados y despiertos? Porque si con ver a ojos vistas lo que ven, y saber que una mujer que para ser Reina juró de conservar en su reino la religión católica, después la ha destruído, hay algunos que juzgan y persuaden a otros que es bien admitir por Rey de Francia al Príncipe de Bearne, siendo calvinista relapso, y tan obstinado, que nunca jamás ha querido ni aun fingir ni hacer juramento de guardar la fe católica (con ser cosa que los mismos calvinistas enseñan que lícitamente se puede hacer para mejor engañar), antes, ha jurado en las Cortes de Montaubán que siempre será hereje, y protestado que no mudará religión aunque por ello hubiese de ganar treinta coronas y reinos de Francia. ¿Cuántos más le seguirían y estarían en esta ceguedad y error, si no tuvieran delante este ejemplo tan vivo, tan sangriento y tan significativo de Inglaterra? (1). Todos estos provechos saca el Señor de esta persecución, y no menos enseñarnos que si queremos que Él nos tenga en su poderosa mano y nos conserve en su santa fe católica, debemos nosotros, con el favor de su gracia, despedir de nuestros corazones todos los pecados, y con mayor cuidado aquellos que abren puerta a la herejía; porque el hombre no suele caer de golpe en un extremo de maldad; blandamente entra el vicio, y poco a poco se va perdiendo la virtud, y cuando el ánima está presa y cautiva, busca y abraza aquella doctrina con que mejor pueda dar color a

(1) Así pensaba Ribadeneyra al publicar esta parte por primera vez. Ya vimos cómo cambió de criterio, introduciendo la advertencia «Al piadoso lector», pág. 1325.

sus pasiones. Y pues vemos lo que ha acontecido a los otros reinos, no nos debemos descuidar en el nuestro.

Y este aviso y recato no es pequeño fruto de esta persecución de Inglaterra, como tampoco lo es el despertarnos y movernos a compasión, y a imitación de los ingleses católicos, que así padecen por nuestra santa religión, a compasión por verlos tan apretados y afligidos, desterrados de su patria, echados de sus casas, perdidas las haciendas, privados de la honra y libertad, tratados como traidores, atormentados y muertos como sediciosos y rebeldes. Porque, en fin, todos somos hermanos y miembros de un mismo cuerpo místico, que es la Santa Iglesia, cuya cabeza es Jesucristo, y en su lugar en la tierra el Sumo Pontífice Romano. Y siempre entre los cristianos fué obra muy usada y loable el recoger, amparar y socorrer a todos los que padecen por Cristo, como en esta historia queda escrito. Pero en lo que más nos debemos esmerar y lo que con mayor estudio debemos procurar es imitar los ejemplos de estos fuertes soldados, y con la memoria de sus peleas despertar nuestra tibieza y flojedad, y cobrar nuevo esfuerzo y nuevos aceros para resistir a la pena y al dolor, al trabajo y a cualquiera género de adversidad.

¿Quién en su pobreza no se consolará, acordándose cuántos católicos hay hoy en Inglaterra, nobles y ricos, los cuales fueron ahora despojados en sus haciendas y aherrojados en las cárceles, no tienen un andrajo con que cubrir su desnudez, ni un bocado de pan con que sustentarse? ¿Qué enfermo habrá que cuando, por estar más apretado de su dolencia, se congoja y casi pierde la paciencia, no se aprehenda, pensando el sufrimiento que tienen tantos sacerdotes y mujeres delicadas en sus horribles tormentos? Y cuando el trabajo nos cansa y el ayuno nos desmaya, y las otras miserias de esta vida nos afligen, será de grande alivio el traer a la memoria la vida que pasan los católicos en Inglaterra, y sacar fruto de esta su persecución, la cual permite el Señor para su mayor gloria (como dijimos) y mayor bien nuestro, para confirmar nuestra fe, avivar nuestra esperanza, encender nuestra caridad, darnos a entender el poder de su divina gracia, esforzar nuestra paciencia, despertar nuestra devoción, condenar el regalo de nuestra carne, avergonzar nuestra flojedad y, finalmente, confundir nuestra negligencia, viendo lo que el hombre podría con el favor de Dios, que a nadie le niega, y lo poco que hace para alcanzar la bienaventuranza.

No se acaban aquí los frutos admirables que podemos sacar todos los católicos de esta persecución de Inglaterra; otros hay también que pertenecen a los mismos herejes, nuestros perseguidores, de los cuales se sirve el Señor como

de alguaciles, fiscales y verdugos de su divina justicia, y les da el mando y la vara por el tiempo que es servido, para que, con la medida y tasa que les permite, ejerciten la paciencia de sus fieles y consuman la escoria de sus culpas, y afinen la virtud y acrecienten sus merecimientos y coronas. Dales Dios esta, como ellos llaman, felicidad (aunque no es sino castigo) para convidarlos y atraerlos con ella al conocimiento de la verdad y a su amor; y si no se convirtieren, para pagarles en esta vida alguna buena obra que harán, pues en la otra les queda una eternidad en que padecer tanto más terribles tormentos cuanto mayores habrán sido sus pecados, y la paciencia y longanimidad del Señor más larga en sufrirlos y esperarlos; que propio es de su Divina Majestad recompensar la tardanza con la graveza de la pena, y alzar y detener el brazo para herir con mayor fuerza, y proceder con pasos lentos y espaciosos al castigo, para enseñarnos a nosotros (como dice Plutarco) la paciencia, y a no querer luego vengar nuestros agravios e injurias, y para dar tiempo al malo que se arrepienta, y no menos para que no se pierda el fruto que ha de nacer de él; que muchas veces de un Achab, Rey impío y cruel, nace un Ecequías, Rey santo y perfecto, y un San Pedro mártir de padres herejes, como la rosa de las espinas. En lo cual todo se ve la inefable misericordia e inmensa bondad del Señor (1), que de los mayores males del mundo saca mayores bienes, y permite que haya tiranos para que no falten mártires, y que los hombres perversos tengan la vara y ejerciten su crueldad contra los cuerpos de los buenos, para que ellos manifiesten mejor la paciencia y virtud de sus almas, como permite que la Santa Iglesia católica sea perseguida, atribulada y afligida, para que, pasando por el crisol, sea más pura, más santa y más perfecta, y se entienda que aunque alguna vez se eclipsa, como la luna, y se oscurece, nunca (como dice San Ambrosio) desfallece ni se menoscaba su virtud (2).

AL PIADOSO LECTOR

Para que mejor se entienda la crueldad de los herejes de este tiempo del reino de Inglaterra, y la constancia y fortaleza de nuestros mártires, y la gloria de la Iglesia católica, que tiene tantos y tan valerosos soldados para su defensa, y con ellos tan cierta la victoria, y los mismos santos, que padecieron por Cristo, sean honrados, y edificados y

(1) Aug., lib. XVIII, *Civit. Dei.*
(2) Ambr., *Exameron., in opere quartæ diei.*

aprovechados con su ejemplo los fieles, quiero poner aquí brevemente una suma de los mártires que han padecido y muerto por nuestra santa religión después que comenzó a reinar Isabel en Inglaterra, y particularmente de sacerdotes y colegiales de los seminarios, que son los que más guerra le hacen y los que con más celo y fervor se ocupan en esta santa conquista; remitiendo al lector que quisiere ver esto más difusamente al libro que se intitula *Concertación de la Iglesia católica en Inglaterra*, impreso en Tréveris, el año de 1588, en el cual se escribe que han sido muertos, desterrados y despojados de sus bienes los siguientes:

De los eclesiásticos: un cardenal, tres arzobispos, dieciocho obispos, un abad, cuatro priores religiosos, cuatro conventos enteros de religiosos; deanes de iglesias catedrales, trece; arcedianos, catorce; canónigos, más de sesenta; sacerdotes, por la mayor parte nobles y de sangre ilustre, quinientos treinta; muchos hombres de letras, y entre ellos quince rectores de colegios; doctores en teología, cuarenta y nueve; licenciados en teología, doce; doctores en leyes, dieciocho; doctores en medicina, nueve; maestros de escuela y música, once.

De los seglares, la serenísima María Estuardo, reina de Escocia; condes, ocho; barones, diez; caballeros principales, veintiséis; nobles, más de trescientos cincuenta y seis, y de la gente común, un grandísimo número.

Mujeres, más de ciento diez, entre las cuales fué una Ana Somerset, condesa de Nortumberland, y otras muchas señoras y mujeres principales, como en el dicho libro se puede ver (1).

Mas porque, como dije, contra los sacerdotes de los seminarios se embravecen más los herejes de Inglaterra y contra ellos ejecutan su furor, quiero poner aquí distintamente el número y los nombres de los que de ellos han muerto por nuestra santa religión, y el año en que murieron, para que de aquí saquemos el fruto que por los trabajos de los que ahora viven, y por los merecimientos e intercesión de los que ya murieron por el Señor, podemos esperar de su inmensa bondad.

(1) Se ha omitido la Relación de los mártires sacerdotes salidos de los colegios y seminarios de ingleses en el Continente. Su recensión puede verse fácilmente en cualquiera de las obras citadas, por ejemplo, en J. H. Pollensj: «Unpublished documents relating to the english martyrs», I, 1584-1603. London, 1908.



ARMADA INVENCIBLE



La Armada Invencible, sorprendida por la tempestad frente a Calais.

Carta a doña Ana Félix de Guzmán, en que le remite la exhortación sobre La Invencible.

Al Duque de Medina deseamos todos los de la Compañía servir, y somos obligados a ello por ser quien es, y por las mercedes que siempre nos hace, y por ser cosa tan propia de V. S. Mas confieso a V. S. que en mí, a lo menos, ha crecido mucho más este deseo después que Dios Nuestro Señor le escogió por Capitán General de esta Armada, y le tomó por Ministro para una empresa tan santa y gloriosa como es la que tiene entre manos: que, cierto, juzgo que es la más importante que ha habido en muchos siglos atrás en la Iglesia de Dios; y que la mayor merced que Su Divina Majestad puede hacer al Duque, después de darle su grande amor, es tomarle por Ministro para cosa tan grande; y deseo que el Duque lo conozca y lo agradezca, pues nos escriben de Lisboa que está muy puesto en quitar ofensas de Nuestro Señor y pecados públicos, que es el verdadero camino de alcanzar victoria y de ser fiel Ministro de Dios.

Y así, pues a V. S. parece que recibirá Su Excelencia servicio con esa exhortación que yo tenía escrita por remate de la *Historia de la Cisma de Inglaterra,* aunque pensaba suprimirla por justos respetos, yo me contento que V. S. le envíe un traslado de ella para que Su Excelencia se sirva de ella, si le pareciere que hay cosa que pueda aprovechar: puesto caso que, a mi parecer, para el Duque es superflua, pues con grande discreción tendrá comprendido este negocio mejor que nadie, y con su celo, cristiandad y vigor debe estar tan encendido su corazón, que no tiene necesidad de palabras muertas para encender y abrasar con las suyas, vivas y eficaces, los corazones de sus soldados.

Suplico a V. S. que no se sepa el autor de ese papel, y que escriba el Duque que no se publique, porque no creo es bien anden en manos de muchos esas razones, y fiado de esto y de que se hará así la envío a V. S.; y de mejor gana fuera yo a esta jornada si estuviera para ello, y tuviera por muy señalada merced de Nuestro Señor morir en ella; pero suplirán esta falta los otros Padres que van de la Compañía, aunque temo que no han de llegar a tiempo todos los que se envían, por haber llegado tarde el aviso, y con oraciones, misas y penitencias y deseos y gemidos ayudaremos los que quedamos a los que se van. El Señor nos oirá del cielo por su misericordia (1).

(1) La Compañía de Jesús miró como ministerio propio suyo la asistencia espiritual en las Armadas. A la Expedición de Túnez, acom-

Aunque entiendo que no es menester, todavía V. S. escriba al Duque que no deje de acordar Su Excelencia que en el saber bien el número de los soldados, provisiones y municiones que van en la Armada, no se fíe de los pagadores, capitanes y proveedores, sino de personas propias suyas de mucha confianza; que procure que todos los que van en ella entiendan bien la importancia de este negocio; y vayan principalmente con intención de servir a Dios, y con pura conciencia y sin escándalos públicos; y que los caballeros no vayan cargados de galas, sino de armas; y que no se embarque gente inútil, que suele embarazar y gastar los mantenimientos, sino sola la que fuere de peso; que llegados a Inglaterra sepa hacer diferencia de los católicos y de los herejes, para tratar con blandura a los unos y corregir a los otros; y que no sean tratados los católicos peor, de los nuestros, que lo son ahora los herejes, ni éstos se puedan escandalizar de la mala vida de nuestros soldados, y confirmarse en sus errores, aunque falsamente, y en su perversa doctrina, por las maldades y abominaciones que hubieren en ellos; que se tenga gran cuenta en no derramar la sangre de la gente flaca y miserable, que no tiene más parte en la guerra que en llorar sus duelos; y en no arruinar los templos, que, aunque ahora sirvan al demonio en sus ritos sacrílegos, podrán servir al Señor, como sirvieron en otros tiempos, y para esto fueron edificados.

NOTA.—Doña Ana Félix de Guzmán, Condesa de Ricla y Marquesa de Camarasa, era hija del Conde de Olivares. Sobre ella, y en particular sobre sus relaciones con la Compañía de Jesús. (Véase la Crono-Historia del P. Alcázar. Año 1588, cap. I, 2.) El P. Ribadeneyra la dedicó el año 1593 la Traducción del «Tratado de las Virtudes».

Saltan a la vista los «justos respetos» en virtud de los cuales Ribadeneyra no se decidió a incluir esta exhortación en la «Historia del Cisma»; los mismos por los que no quiere se sepa quién es el autor. Falta saber si Felipe II hubiera autorizado su publicación, pues aun tratándose del Edicto de 1591 de Isabel de Inglaterra, mandó retirar la edición que se hallaba a la venta. Por lo demás, la carta explica el estado de ánimo de Ribadeneyra en todo este asunto de la Gran Armada y al mismo tiempo es la mejor introducción a la Exhortación. Esta carta está tomada, como los otros dos documentos siguientes, de M. R. Vol. II.

---

pañando a Carlos V, asistió el P. Diego Laínez, el año 1550. A la batalla de Lepanto acudieron nueve jesuítas. En la Armada Invencible se embarcaron 23; de ellos, siete eran de la provincia de Andalucía; ocho, de la de Portugal, y otros ocho de la de Toledo. Ocho años después, en otra de las malogradas expediciones contra Inglaterra, iba un grupo numeroso de sacerdotes de la Compañía, de los que nueve murieron, víctimas de los elementos. (Véase Astrain, vol. 2, pág. 545, y vol. 4, página 767, y Francisco Rodríguez, «Historia da Compañía de Jesús na Asistencia de Portugal». Tomo II, vol. I, pág. 507. Lisboa, 19.

Exhortación para los soldados y capitanes que van a esta jornada de Inglaterra, en nombre de su Capitán General.

Si no supiese, invictos capitanes y esforzados soldados, el celo y piedad y el ánimo y valor con que Vs. Ms. han deseado esta Jornada de Inglaterra y van a ella, confiados en el favor de Dios, y piensan acabarla y concluirla felicísimamente, gastaría yo muchas palabras y traería muchas razones para persuadirles lo que ella importa. Mas porque esos pechos esforzados y ánimos valerosos no tienen necesidad de palabras, y lo que habría de decir es tanto que con muchas no se podría explicar, quiero acortar razones, y brevemente representar a Vs. Ms. algunas pocas de las muchas que se me ofrecen para confirmar la alegría y contento que en la presente ocasión, y para que hagan gracias a Dios Nuestro Señor, que se la da para gloria suya y honra de España y para su particular acrecentamiento.

En esta jornada, señores, se encierran todas las razones de justa y santa guerra que puede haber en el mundo; y aunque parezca que es guerra ofensiva y no defensiva, y que acometemos el Reino ajeno y no defendemos el nuestro; pero si bien se mira hallaremos que es guerra defensiva, en la cual se defiende nuestra sagrada religión y santísima fe católica romana; se defiende la reputación importantísima de nuestro Rey y Señor y de nuestra Nación; se defienden todas las haciendas y bienes de todos los Reinos de España, y con ellos nuestra paz, sosiego y quietud (1).

Ninguno pudo bien saber, que no lo haya visto o leído, las injurias que en Inglaterra cada día se hacen a Dios y a sus santos, porque son tantas que no se pueden contar, y tan extrañas que no se pueden creer. No hablo de las

(1) No creo exista ningún documento de la época, oficial ni privado, en que se encuentren razonadas y sistematizadas con tanta extensión y claridad las razones justificativas de Felipe II para su empresa de invadir Inglaterra, como en este «Memorial de agravios» de Ribadeneyra. Su valor documental para la *interpretación auténticamente española* del hecho de la Armada Invencible es extraordinario. Los historiadores están concordes en la *exposición* histórica de los hechos, sean españoles, ingleses, franceses o italianos, pero discrepan en su *interpretación*. Historiadores tan antiprotestantes como Pastor, que en este punto concreto no tenía por qué decantarse hacia el lado antiespañol, no llega a comprender el carácter de cruzada contrarreformista que para Felipe II y la nación española tenía esta empresa. Sólo valora la ambición y otras motivaciones políticas, de índole material. No hacemos observación ninguna a esta Exhortación, porque su sentido y alcance queda bien explicado en la Introducción y desde el punto de vista ideológico no repite ideas nuevas que no estén ya indicadas en la «Historia del Cisma».

maldades que en tiempo del Rey Enrique, padre de esta Isabel que ahora reina en Inglaterra y de su hermano Eduardo, se han cometido en aquel Reino; de los mil monasterios de grandes siervos y siervas de Dios asolados, y diez mil iglesias profanadas y destruídas, robados los templos, saqueados los santuarios; derribadas por los suelos las memorias antiguas de los santos; quemados sus cuerpos y derramadas al viento sus cenizas sagradas; echados con violencias de todas sus casas los religiosos; solicitadas a toda torpeza las vírgenes y violadas las monjas consagradas a Dios; descoyuntados con atroces y exquisitos tormentos innumerables siervos de Cristo, con tan fiera crudeza e impiedad, que en ningún Reino de gentiles y de moros y bárbaros ha padecido mayor persecución la Iglesia Católica. No quiero revolver cosas pasadas, ni traer a la memoria calamidades que después que el Rey Enrique VIII se apartó de la obediencia de la Iglesia han pasado los católicos del Reino de Inglaterra, porque esto sería nunca acabar. Sólo quiero decir el estado presente miserable que ahora tiene bajo esta Isabel, la cual es hija de Ana Bolena, con la cual se casó Enrique, descasándose de la santa Reina Catalina, hija de los Reyes Católicos, de gloriosa memoria, su legítima mujer, con la cual había vivido pacíficamente veinte años y tenido hijos de ella; y Ana era hermana de una amiga, hija de otra amiga del Rey, y aun, como algunos con graves fundamentos dicen, hija del mismo Rey, que se casó con su propia hija para que naciese (¡oh injusto, abominable y nunca oído!) monstruo tan horrible y espantoso, que fuese hija y hermana de su madre y nieta de su padre, y que imitase al padre y abuelo en la desobediencia del Papa y crueldad, y a la madre y hermana en herejía y deshonestidad, por lo cual, por mandato del mismo Rey Enrique, su padre y marido, le fué cortada públicamente la cabeza.

Esta, pues, Isabel, hija de tales padres, se ha hecho cabeza de la Iglesia de Inglaterra, y siendo mujer y sujeta naturalmente al varón, como dice San Pablo, y no pudiendo, según la orden de Dios, hablar en la Iglesia, quiere que la reconozcan por cabeza espiritual los clérigos, religiosos, obispos y prelados de la Iglesia, los cuales quita y pone, visita, corrige y castiga y les concede y constringe la voluntad de ordenar, y consagrar, y ejercer los demás actos pontificiales a su beneplácito y voluntad, y por no haberla querido obedecer, ha perseguido, maltratado, depuesto, encarcelado y prisionado y, finalmente, muerto todos los obispos católicos que había en Inglaterra.

Esta es la que ha mandado callar a los predicadores católicos y hablar a los herejes; la que ha recogido, amparado, regalado y favorecido a todos los pestilentísimos mi-

nistros de Satanás y maestros diabólicos de todos los errores y desvaríos que se han inventado contra nuestra sagrada Religión en nuestros tiempos, y los ha llamado a su Reino, y ellos han venido a él de Francia, Escocia, Alemania la Alta y la Baja y de las demás provincias inficionadas de herejías, y acudido a Inglaterra como a la Universidad más principal de su doctrina, como a una cueva de serpientes, como a puerto seguro de ladrones y corsarios, como a feria universal de tan ponzoñosa mercadería, para desde allí derramarla y extenderla por todo el mundo más fácilmente. Esta es la que ha quitado las imágenes de los santos, perseguido sus reliquias, pervertido el uso de los Santos Sacramentos, prohibiendo que se diga Misa en su Reino, mandando que no se reconozca ni obedezca al Pontífice Romano, Vicario de Jesucristo y Suprema Cabeza en la tierra de la Iglesia de los fieles; la que tiene tan grande aborrecimiento a cualquiera cosa de devoción y piedad que venga de aquella Santa Silla, que por sólo traer consigo o tener una cuenta de perdones, un *Agnus Dei*, una cruz o una estampa, una Bula venida de Roma, descoyunta y mata con horribles y cruelísimos tormentos, como a traidores, todos los que halla en este, a su parecer, tan grave delito.

Esta es la que cada día promulga nuevas y rigurosísimas leyes contra la fe católica, las ejecuta con extremada fuerza y derrama continuamente la sangre inocente de los que la profesan, aunque sean caballeros nobles, señores poderosos, sacerdotes venerables, religiosos santos, varones en sangre, doctrina, prudencia, ilustrísimos, los cuales mueren a tormentos arrastrados, colgados en la horca, y estando medio vivos los dejan caer, y los abren y sacan las entrañas, y arrancan el corazón, y los despedazan y ponen sus cuartos en las torres, puentes y caminos de las ciudades. Esta es la que tiene a todos los católicos de su Reino, que son la mayor y mejor parte de él, tan afligidos y oprimidos con leyes injustas, con nuevos y severos mandatos, con penas atrocísimas, con ejecutores inhumanos, con calumnias de malsines y falsos acusadores, con sentencias de jueces inicuos y desalmados, que ni pueden hablar una palabra, ni moverse, ni chistar, ni aun resollar como católicos cristianos sin perder sus bienes, sin ser o desterrados y afrentados, o tenidos en alguna horrible y tenebrosa cárcel, o con nuevos y terribles linajes de muerte consumidos y acabados.

Esta es la que, movida de los herejes que dijimos tiene en su Reino (ya abrasada de infernal deseo de propagar, dilatar y acrecentar por el mundo el incendio de su falsa religión), ha procurado con toda su maña y artificio de prender este fuego destructor y abrasador de la herejía por todo el mundo, comenzando de los Reinos y Estados más

vecinos; la que ha destruído él Reino de Escocia y puesto el Rey de ella en las miserias que vemos; la que a la Reina María, su madre, que fué juntamente Reina de Escocia y de Francia y heredera en el Reino de Inglaterra, la prendió con engaño debajo de su palabra y fe real, y al cabo de veinte años de dura y áspera prisión la mandó matar porque era católica y cortar la cabeza por mano del verdugo de Londres. Esta es la que ha turbado al Reino de Francia y puesto a peligro de perder el Reino y sus vidas a los tres Reyes hermanos, Francisco II, Carlos IX y Enrique III, y hoy día favorece a los rebeldes y paga a los soldados herejes que vienen de aquel Reino para arruinarle.

Esta es la que sustenta la guerra tan larga, costosa y sangrienta de los estados de Flandes contra el Rey nuestro señor; la que ha procurado siempre revolverlos, de echar los soldados españoles de ellos, de matar al señor don Juan de Austria, de dar nuevas fuerzas y alientos a los que estaban ya desmayados y caídos; la que ha tomado la pretensión de Zelanda y Holanda, ocupando sus ciudades, fuerzas y puertos, infestado nuestros mares, robado las haciendas de los mercaderes, y con sus dineros, soldados, armas, vituallas, consejos y ardides entretenido y dilatado de aquellos estados contra las amistades antiguas y confederaciones nuevas de la casa de Borgoña e Inglaterra, contra nuestro Rey y contra nuestra sagrada religión, contra Dios.

Esta es la que, tomando nuevo ánimo y nuevos bríos con nuestras paciencia y blandura, se ha atrevido a acometer a los estados de las Indias occidentales, quemar nuestras islas, robar nuestros pueblos, tomar y echar a fondo nuestros navíos, entrar por fuerza y saquear nuestras ciudades y poner en aprieto la justicia y gobernadores reales, y a todos los reinos de España en cuidado y confusión.

Y porque no pareciese poco todo esto, y se entendiese que no solamente tenía en su mano los estados más cercanos, y acometía y robaba los más apartados de su reino, tuvo atrevimiento y osadía (cosa espantosa y para los siglos venideros increíble) de asaltar y robar nuestros puertos de España, digo, primero en Galicia y después de Cádiz y estando en aquel puerto parte de nuestra Armada, acometerla, despojárla, quemarla, echarla a fondo; y hubiera quemado, saqueado y asolado la misma ciudad, si Dios por su misericordia no lo hubiera estorbado y el duque de Medina no la socorriera con su persona y gente. Esto ha hecho Isabel a nuestros ojos, a vista de todo el mundo, estando el marqués de Santa Cruz aprestando su armada en Lisboa, y la Andalucía llena de sol-

dados; y en España nuestro poderosísimo rey y monarca del mundo, don Felipe, por hacer poco caso de esta Isabel por ser mujer y parecerle que era mejor ganarla por beneficios que no venir al rompimiento de las armas, ha tenido sufrimiento y paciencia hasta que ha visto tan grande desvergüenza y temeridad.

Esta misma Isabel es la que, pareciéndole poco todo lo que está referido, para salir mejor con su intento y arrancar de raíz de todos los reinos de los fieles nuestra santa y católica religión, ha hecho sus ligas con los príncipes herejes, ha enviado sus embajadores a Moscovia y sus armadas hasta Constantinopla para solicitar al turco y llamarle contra nosotros, y traerle a nuestras tierras a desasosegarnos y afligirnos en nuestras casas, y quitarnos, si pudiese, las haciendas y vidas, y, lo que más importa, la ley de Dios, la fe católica, la salvación eterna de nuestras almas.

Esto es lo que se trataba en esta guerra, y por esto dije al principio que era guerra defensiva, y que en ella se defiende nuestra sagrada religión y santísima fe católica. Y ¿a quién toca el hacer esto sino al Rey nuestro señor y a los reinos de España? ¿A quién toca defender la fe católica sino al Rey católico? ¿A quién toca conservar la fe católica en aquel reino sino al que siendo desterrada de él, fué parte para restituirla? ¿Quién tiene obligación de vengar los agravios y muerte de la serenísima reina doña Catalina, nuestra española, hija de los esclarecidos Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel, que fué repudiada y aborrecida del rey Enrique por casarse con la madre de esta Isabel, sino el Rey de España, que fué yerno de la misma reina doña Catalina y es bisnieto y sucesor de los mismos Reyes Católicos? ¿Qué reino de toda la cristiandad tiene fuerzas y puede hoy ir a tomar las armas contra el de Inglaterra sino el de España? ¿Con qué puede pagar España a Nuestro Señor una merced tan grande, como es el que se haya conservado en ella por celo y vigilancia de su Rey y señor entera y pura y limpia y sin mezcla de falsedades y errores nuestra santa Iglesia católica y religión, y que en el tiempo que casi todos los reinos se abrasan de guerras causadas de las herejías, tengamos nosotros en los nuestros segura paz y quietud? Cuán grande gloria será de nuestra nación, que no solamente se conserve en su pureza y vigor la fe católica en sus reinos, sino que por sus medios se restituya en los ajenos, que no solamente tenga Inquisición para castigar a los herejes de fuera que quisieran venir a infeccionar a España, sino que de España salgan ejércitos y soldados para quemar a los herejes

de otras provincias y reinos. Grandísima y admirable honra es de los españoles que con su valor hayan descubierto, conquistado y sujetado un nuevo mundo. Pero sin comparación es mayor honra y gloria suya que con su cristiandad y celo se haya predicado el Evangelio de Cristo nuestro Señor en este mismo Nuevo Mundo, y que una infinidad de gente bárbara de provincias extrañas, de reinos poderosos se haya sujetado al suavísimo yugo del Señor, y reconocídole y adorádole como a un solo Dios vivo y verdadero. Estas maravillas ha obrado Dios por mano de nuestros españoles, tomándolos su divina Majestad por su infinita misericordia por instrumento para ellas. Pues ¿con qué pagaremos al Señor esta merced tan señalada, sino con procurar que no se derriben los templos de Dios, antiguamente edificados de los cristianos, que no reine un monstruo, un ídolo de una mujer que se hace cabeza de la Iglesia? No será menor honra para España echar el demonio de Inglaterra, que haberlo desterrado de las Indias, ni restituir la fe católica a un reino poderoso, piadoso, y el primero de los primeros que públicamente abrazaron la misma fe de Cristo, que el haberla plantado de nuevo en provincias tan apartadas y extrañas; y especialmente que no será echar de sola Inglaterra la herejía, sino ahuyentarla y como desterrarla de casi todas las otras provincias de la cristiandad; porque, como se ha dicho, de todas ellas han corrido a Inglaterra los mayores y más perversos herejes, que en ella se han hecho su manida y asiento, y con el favor de Isabel se sustentan.

Ella es la raíz, la fuente manantial, la que continuamente atiza este fuego y ceba esta tormenta y fomenta este aire corrupto y pestilente, y le derrama y extiende por las otras provincias y reinos, y así cortada esta mala raíz, se secarán las ramas que en ella se sustentan.

Consideremos, señores, si, lo que Dios no permita, por nuestros pecados estuviese España oprimida de algún rey hereje y tirano, y los españoles católicos padeciésemos lo que ahora padecen los católicos de Inglaterra, cómo desearíamos ser socorridos y ayudados, cómo suplicaríamos a Dios que moviese los corazones de los católicos de las otras naciones, que viniesen a darnos las manos y libertarnos, si pudiesen, como vinieron de Francia, Flandes, Alemania y de la misma Inglaterra, caballeros nobles y soldados esforzados a librar los cristianos españoles que estaban oprimidos de los moros. Pues seamos nosotros reconocidos de esta buena obra que entonces recibimos, y paguémosla en la misma moneda; y pues desearíamos ser ayudados, si estuviésemos en semejante trance y conflicto, ayudemos y socorramos a los que se hallan en él; y no

hay debajo del cielo quien les pueda dar la mano, sino el invicto ejército de los españoles enviado como socorro del cielo por el católico rey don Felipe. Esto es, pues, lo que toca a la defensa de nuestra católica religión, en la cual se encierra la honra y gloria verdadera de España.

Veamos ahora lo que toca a la reputación del Rey nuestro señor y de la nación española, que es lo que propusimos en el segundo punto y dijimos que se comprende en esta guerra defensiva. Después que España es España, jamás tuvo la reputación que hoy tiene en todas las naciones del mundo, así porque jamás su imperio estuvo tan extendido como ahora, pues abraza desde Oriente a Poniente y desde Septentrión a Mediodía, como por las hazañas y casos señaladísimos que han hecho los españoles en las guerras en Francia, Italia, Alemania, Flandes, en Africa, Asia, Europa y en el Nuevo Mundo, contra moros y turcos, cristianos y paganos, contra católicos y herejes. Las cuales son tantas y tales que sin duda exceden a todas las que se hallan escritas de asirios, medas, persas, griegos, latinos, cartagineses y romanos. Y si se escribiesen no digo con elocuencia y artificio de historiadores encarecedores y mentirosos, como muchas de las otras naciones se han escrito, sino con llaneza y verdad, espantarían a los siglos venideros y se tendrían por fabulosas. Por esta reputación e imperio tan extendido, es el rey don Felipe nuestro señor el mayor monarca que ha habido jamás entre cristianos; pues dejando los otros reinos y estados en Europa, que son tales que cada uno de ellos es bastante para hacer poderoso a cualquiera señor de él, y tantos en número que con dificultad se pueden contar; los límites de su imperio son límites del mundo; y juntando con su grandeza a Oriente con Poniente y al polo Artico con el Antártico o el Norte con el Sur, enviando sus poderosas armadas y estandarte real a Angola, Congo, Monotapa, Guinea, Etiopía, Sino Arábigo, Sino Pérsico, a la Florida, Santo Domingo, Cuba, Méjico, Perú, Goa, Malachas, islas de Luzón o Filipinas, China y Japón, rodeando el universo sin embarazos ni estorbos. Esta reputación es la que ha dado y conservado tantos años la paz en la cristiandad, la que ha tenido a raya a Francia, enfrenados los herejes, reprimido a los turcos, sosegado a los inquietos; y con ser nuestra nación tan poco grata a las demás naciones, a unas porque le están sujetas y a otras porque les pesa que otras lo estén, ninguna se ha atrevido a moverse y tomar las armas contra ella en estos años, temiendo su ruina y destrucción; solos los estados de Flandes han continuado la guerra contra el Rey nuestro señor, pero esto no acome-

tiendo, sino resistiendo, no buscando ellos, sino peleando y defendiéndose de los que los buscan en sus casas. Lo cual ellos no hubieran hecho ni podido hacer tan largo tiempo, sino con las espaldas y favor de la Reina de Inglaterra; la cual no se ha desvergonzado a buscarnos en nuestra casa y robar nuestros puertos y quemar nuestras naves, como se ha dicho.

Pues ¿qué mayor afrenta y menoscabo de reputación puede ser que decirse y publicarse por el mundo que una mujer que se llama Reina y no lo es, ose enviar un corsario o capitán suyo a España, y el asaltar las costas de ella, saquear los puertos y quemar a nuestros ojos nuestras naves, y tomar las que vienen de las Indias orientales, y que se va alabando y es recibido como triunfante y regalado y festejado con regocijos; y que se representen comedias en vituperio y escarnio nuestro, y en alabanzas y gloria suya, como se ha hecho en Inglaterra? ¿Qué sentirán las otras naciones? ¿Qué juzgarán de la nuestra? ¿Qué dirán? Dirán por ventura que es mucha nuestra paciencia, o que es sobrada nuestra poquedad, que no queremos, o que no podemos vengarnos, si este loco y desvariado atrevimiento quedase sin castigo.

El mundo se gobierna por opinión, y más las cosas de la guerra; con ellas se sustentan los imperios; mientras ella está en pie, ellos están; y cayendo ella, caen; y con la reputación muchas veces se acaban más casos que con las armas y con los ejércitos. Y los reyes y príncipes poderosos de ninguna cosa deben ser más celosos, después de hacer lo que deben a Dios y a sus reinos, en ninguna más vigilantes y solícitos, que en ganar, conservar y acrecentar esta opinión, y que todo el mundo sepa, que ni ellos quieren hacer agravios, ni consentir que nadie se lo haga a ellos. Porque perdiéndose esta reputación se pierde mucho; y una vez perdida, con dificultad se torna a recobrar. Todo el mundo teme nuestro poder, y aborrece nuestra grandeza; tenemos muchos enemigos descubiertos, y muchos más encubiertos y amigos fingidos; los descubiertos, faltando la reputación, tomarán ánimo para acometernos, y los encubiertos para descubrirse y publicar lo que tienen encerrado en sus pechos.

Por esto conviene velar, y para que nadie se atreva, castigar al atrevido, y con el castigo de Isabel enfrenar a los demás, para que escarmentando en cabeza ajena, no se muevan, ni quieran los escarabajos pelear con las águilas, y los ratones con los elefantes. Porque de otra suerte poco nos aprovecharía haber ganado el nombre y fama de soldados valerosos o invencibles en las guerras pasadas, si ahora se perdiese; y quitado el freno con que to-

dos los estados y señoríos fuera de España están enfrenados y quietados, y en menoscabo de la república, de la majestad de nuestro Rey y señor, de nuestra nación, les diésemos ocasión para alterarse y revolverse contra nosotros; que para que esto no sucediese, se ha entretenido tantos años con tanta costa de nuestra sangre y hacienda la guerra de Flandes, y con mucha razón; porque si los herejes y los vasallos rebeldes de su Majestad saliesen con las suyas y se perdiese la reputación con que los reinos se sustentan, y como he dicho, están sujetos, ¿qué seguridad podríamos tener que los demás estados fuera de España no se rebelasen y perdiesen el respeto?

Pues qué diré de la tercera razón, que es de nuestro provecho e intereses, la cual, aunque no debe tener en los pechos cristianos tanta fuerza como la de la religión y celo de la fe, ni en los generosos como el de la reputación y honra, como hasta aquí hemos tratado, pero comúnmente vale mucho y puede mucho y mueve a la mayor parte de los hombres y los arrebata en sus consejos y deliberaciones; justo es, cierto, que tenga su lugar en ellas, y que el que es conservador y defensor de la república (que esto es ser rey), atendiendo al pro de sus vasallos, procure mucho con todas sus fuerzas desviar y apartar todo lo que les pueda acarrear daños y de allegar y acrecentar lo que es para su bien o provecho. Primeramente bien sabemos lo que a estos reinos cuesta la guerra de los estados de Flandes, y que para sustentarla se desangra España y se consume, queriendo antes perder hacienda, que no la obediencia de aquellos estados, y con ella, como dice, la reputación, sin la cual no se puede conservar lo demás. Pues esta guerra, ¿cuándo tendrá fin, cuándo se acabarán sus calamidades y nuestros daños, cuándo su asolamiento y nuestro desentrañamiento? Dejar lo comenzado no es posible, llevarlo adelante y sustentar tan excesivos gastos mucho tiempo es muy dificultoso; que se acabe la guerra no hay esperanzas mientras que Isabel viviera e Inglaterra la fomentare. Porque ya los flamencos con el uso de las armas se han hecho soldados y aun fortificado muchas plazas, y están irritados contra nuestra nación, y muchos de ellos por ser herejes quieren gozar de sus libertades y anchuras.

No conviene conceder lo que ellos pretenden contra la Iglesia católica y contra Dios, ni hay esperanzas de ganarlos con halagos ni atraerlos con promesas, ni convencerlos con buenos tratamientos y conciertos, especialmente siendo ellos fáciles y habiendo siempre quien les predique y persuada lo contrario. Por rigor de las armas este

negocio, si Dios es servido que se acabe, es de esperar que lo será como se ha comenzado. Pero si El no pone la mano, no parece humanamente posible que se acabará mientras que tuvieren los rebeldes las ayudas y socorros que al presente tienen. Porque como el ejército y presidio español, que es la fuerza principal con que se ha de cobrar lo que queda por ganar de aquellos estados, por irse cada día menoscabando, es necesario repararle continuamente y esforzarle con nueva gente, y esta gente se ha de enviar de España, lo cual no se puede hacer sin mucha costa y trabajo, y los enemigos tienen tan cerca y tan aparejado el socorro, pues de Inglaterra a Zelanda y Holanda en pocas horas se puede pasar, teniendo nosotros las fuerzas tan apartadas para acometer, y ellos casi dentro de su casa las que han menester para resistir; hasta aquí bien se ve que hasta que se les quiten estas fuerzas, mal podrán ser del todo vencidos; otras fuerzas no tienen sino las de la inglesa; el imperio está quieto; Francia ya hizo lo que pudo, y ahora, aunque quiera, no puede; los otros príncipes no pueden o no quieren; sólo Isabel persevera, hereje y enemiga de Dios y nuestra, quiere y por estar tan cerca puede esforzarlos y entretener la guerra con desasosiego nuestro y pérdida de nuestras haciendas y de nuestras vidas. Si queremos que se acabe esta guerra, la de Inglaterra se ha de comenzar, y cortada esta mala raíz, el árbol que en ella se sustenta, caerá; mientras que duraren los vientos que soplan de Inglaterra, durará la tormenta, y mientras que se echare leña en el fuego arderá; de manera que así como los médicos que quieren curar un corrimiento que baja de la cabeza al pecho, no solamente procuran disminuir y evacuar el humor que corre a la parte flaca y enferma, sino tienden principalmente a sanar la cabeza que engendra y destila continuamente aquel humor y cortar la raíz y fuente de él, así nosotros, si queremos sanar esta prolija y costosa enfermedad de la guerra de los estados de Flandes, hemos de acudir al origen y a la fuente donde se ceba, que es la Reina de Inglaterra; porque mientras ella destilare y enviare sus fuerzas y mal humor, siempre habrá corrimiento y dolor; y mientras que durare la causa de la enfermedad, durarán los efectos de ella; y aunque baja la comparación y semejanza, pero porque es verdadera y declara bien lo que pretendemos, la dije.

Por más cuidado que se tenga de limpiar la casa y quitar las telarañas, mientras que viviere la araña que de nuevo las teje, siempre las habrá; mientras que dure esta mala araña en Inglaterra, que urde trama y teje las telas

de las traiciones y maraña de Flandes, y de los otros estados de su Majestad, necesariamente las habrá.

Pues para concluir esta razón digo que España no se acabe de consumir y desentrañar enviando cada año lo que necesariamente se ha de enviar para sustentar la guerra de Flandes; conviene buscar medios para que ella se acabe, y no se ve otro ni más fuerte ni más eficaz que meter la guerra dentro de Inglaterra, y gastar en una nao con esperanza del fruto cierto, lo que sin ella se ha de gastar y mucha. Porque faltando las fuerzas de Inglaterra, Holanda y Zelanda luego se rendirán. Esto es hacer con Isabel lo que ella ha hecho con Su Majestad, con los otros Reyes sus vecinos, que ha sido emprender el fuego en las casas de ellos para tener ella paz en la suya; turbar a los suyos para reírse de ello, y estar como de talanquera mirándolos en los cuernos del toro. Y así esta guerra de Inglaterra es guerra defensiva, como se dice, pues en ella defiende Su Majestad sus estados de Flandes y acaba de una vez una guerra tan costosa, y da fin a los gastos inmensos y continuos que mientras ella durare, necesariamente han de durar; y con esto tendrá España, que es lo que hace a nuestro propósito, algún alivio y descanso.

Pero no es sólo éste el provecho que de esta guerra se sigue. No tratamos aquí solamente de sacar a Su Majestad de necesidad, y quitarle la obligación de gastar fuera del reino lo que el reino le da, sino que no se hundan y acaben de una vez las riquezas, haciendas y bienes de todo el reino, como sin duda se acabarían, si la Reina y los de su consejo saliesen con su intento. Porque no pueden ellos solamente embarazar al Rey nuestro señor con los movimientos y rebeliones de Flandes, no infectar el mar océano, no impedir el comercio y trato de los mercaderes, no tomar una o dos naves que vienen desmandadas de las Indias, y robar las haciendas de algunos particulares tratantes; pero viendo que la riqueza y grandeza de España depende de los millones de oro y plata, y de los tesoros inestimables de perlas, piedras preciosas y especiería que cada año viene de las unas y de las otras Indias, que el sustento y vida de estos reinos está ya colgado de estos tratos y de estas mercaderías, y de la ordinaria y segura navegación de las flotas, pretende quitarnos... y aun quitarnos las mismas Indias, o a lo menos turbarnos el curso de esta navegación y robar las flotas para afligir y asolar estos reinos, y dar al través de un golpe con la grandeza y riqueza de todos ellos. Esto intentaron pocos años ha, entrando por el estrecho de Magallanes y robando gran

suma de oro y plata en el Perú; y hoy día de nuevo han pasado a aquel reino.

Lo mismo, con más brío y atrevimiento, pretendieron dos años ha, pues llegaron a las islas de Santo Domingo, y tomaron y robaron la isla de Cartagena, y estuvieron tres días sobre la Habana para hacer lo mismo, y pasaron más adelante haciendo por todas partes innumerables daños e insultos, y si Dios casi milagrosamente no guardara las flotas, cayeran en sus manos. Y para que sepamos que con nuestra paciencia y disimulación crece su osadía, y que la herejía es desvergonzada y atrevida, este año han robado a nuestra armada en nuestro puerto de Cádiz, y quemado y tomado parte de ella y algunas naves cargadas de la India, y pretendían topar nuestras flotas y hacernos los daños que de su desordenada intención se pueden temer; y si estos males no se apartan, sin duda crecerán, y cada año nos veremos en nuevos cuidados y en nuevos aprietos y sobresaltos; y lo que en estos años no ha acontecido, por ventura sucederá en otro, y tendrá España para muchos que llorar; y si Dios por nuestros pecados y por nuestros descuidos lo permitiese, acrecentando con su osadía y robos sus fuerzas la inglesa, podría alterar y alborotar los estados de las Indias apartados, desarmados sujetos a movimientos y alteraciones y expuestos a cualquiera violencia. De manera que ya que no los pudiese ella tomar y sustentar, nos diese que pensar y en que entender. Esto se ha de atajar, y no hay otra mejor manera que cortar la raíz, como se ha dicho. Por esto digo que en esta guerra se defienden las haciendas y bienes de todo el reino, y su paz y sosiego y quietud. No es este negocio de pocos, sino de muchos; no toca solamente a los mercaderes y hombres de negocios, aunque si a ellos solos tocase, sería causa bastante para emprender la guerra, porque sin ellos no se puede conservar el patrimonio real ni la república. Mas a todos toca el dote de la doncella, el amparo de la viuda, la defensa del párvulo, el sustento de los monasterios, la conservación de los hospitales, la comida de los pobres, la seguridad de los labradores, la quietud de los ciudadanos, el lustre de los caballeros y señores.

Más diré: la grandeza y reputación de nuestro Rey, y el descanso de todo el reino en gran parte depende de este trato y comercio y manual y segura navegación de las Indias, que la Reina de Inglaterra nos quiere quitar. Y así, señores, en esta jornada no piensen vuestras mercedes que acometen aquel reino, sino que defienden el suyo, y todo lo que aquí he referido, y mucho más, que por comprenderlo también con su discreción y prudencia, no hay para qué dilatarlo y encarecerlo con palabras. Pues si en esta gue-

rra se defiende, como hemos visto, nuestra santa y católica religión, ¿qué católico cristiano habrá que no vaya a ella con alegría? Si se defiende la honra de España, ¿qué español habrá que no procure la fama y gloria de su nación? Si se defiende la reputación de nuestro Rey, tan sabio, tan justo, tan moderado y poderoso, de la cual cuelga todo el bien de toda la cristiandad, ¿qué vasallo habrá que no muestre su lealtad, su celo y valor? Si nuestras haciendas, si nuestras vidas, si nuestros contentos están a riesgo y no pueden tener seguridad, sino con el castigo de esta Isabel y de sus ministros, ¿quién no se ceñirá la espada y embrazará el escudo y blandirá la lanza y derramará la sangre por defender y asegurar la patria en que nació, por salvar la nave en que navega, por su ley, por su reino, por su Rey y por su Dios?

Aunque no vamos a derramar la sangre, señores, en esta jornada, ni a dar nuestras vidas, que por tantos y tan justos títulos serían bien dadas. Más vamos a quitarla a los herejes, y a darla a innumerables católicos del reino de Inglaterra. Vamos a tomar los despojos de las riquezas, los tesoros infinitos que eran de las iglesias y templos de Dios, y ahora están tiranizados de Isabel y de sus impíos ministros. Vamos a saquear y despojar un reino, que está rico con nuestros sacos y despojos, y con la paz que ha tenido muchos años, causa de nuestra guerra. Vamos a una empresa muy fácil, y si hay en nosotros pecho español y valor, tal que el comenzarla es acabarla. Todas las veces que en estos setenta años que ha que comenzó la pestífera secta de Martín Lutero, han peleado los católicos con los herejes, los han vencido en Alemania, en los Suizos, en Francia, en Flandes y en la misma Inglaterra, favoreciendo Dios siempre a su verdad y a su santísima religión.

Y es esto de manera que muchas veces pocos soldados católicos han desbaratado a muchos herejes, y con pequeño número vencido grandísimos ejércitos. Porque Dios peleaba por ellos; y lo mismo será ahora, pues es la misma causa, y aun con muchas ventajas. Porque ninguna guerra de las pasadas fué tan circunstancionada, y en ninguna se peleó tanto por Dios y contra la maldad tanto como en ésta. Porque en ésta vamos a deshacer una tiranía fundada en incesto y en carnalidad, fomentada con sangre inocente de innumerables mártires, sustentada con agravios y demasiada paciencia de los otros príncipes. Vamos a destruir una morada de víboras, una cueva de ladrones, una piscina y una balsa de garrulaciones y vapores pestíferos, una cátedra y escuela de pestilencia; a cortar la cabeza a una mujer que se hace cabeza de la Iglesia, y que por ser católica mandó cortar la cabeza a una Reina de Francia y de

Escocia, que era sobrina y sucesora, y entró en su reino debajo de su palabra infernal. No se espante nadie cuando oye decir Inglaterra. Vamos contra una mujer flaca y de su condición natural muy temerosa, sustentada en su cetro y de sus propios pecados, y levantada en el trono real para que sea más miserable su caída; contra una mujer que no es Reina legítima, así por no lo ser ella y haber nacido de matrimonio infame y condenado por la Sede Apostólica, como por haber sido privada del reino por el Papa Pío V, de santa memoria; contra una mujer hereje, sangrienta, hija de Enrique VIII, hija de Ana Bolena, imitadora de tales padres; la cual está rodeada de una manda de consejeros y ministros impíos como ella; hábiles para con artificios y engaños encender la guerra en los reinos ajenos y desproveídos, y cobardes para pelear en el suyo. Vamos contra una mujer atormentada de su propia conciencia, enemiga de todos los reyes cristianos, y de ellos aborrecida, malquista de sus vasallos, que tiene sus fuerzas repartidas en Holanda y Zelanda, en Hivernia y en Escocia, y no espera socorro de fuera, y teme la rebelión de los de dentro de su reino. Porque los católicos, que son sin duda la mayor parte, y están oprimidos de su tiranía, en viendo nuestras banderas, en descubriéndose nuestras armadas, tomarán las armas por la fe católica y por su libertad, y los mismos herejes son tan mudables y amigos de novedades, y están tan cansados de los que gobiernan, que aunque no sea sino por gobernarse y verse libres de ellos, gustan de cualquiera alteracióén y mudanza, a las cuales siempre aquel reino ha sido tan sujeto, que no sabemos otro de cristianos que con tanta facilidad y menos ocasión se turbe y tome las armas contra su Rey, y le haya más veces quitado la corona, y desposeído del reino.

Un escritor inglés llamado por nombre Gildas, al que por su gran sabiduría llaman el sabio, escribió más ha de mil años de sus mismos ingleses: *Britani neque in bello fortes, neque in pace fideles;* que los ingleses no son valientes en la guerra, ni leales en la paz. La poca lealtad han mostrado siempre en las comunidades y alborotos, que digo, contra sus reyes; y el poco ánimo en las guerras que han tenido con las otras naciones, de las cuales se han dejado siempre vencer y sujetar. Apenas ha habido nación que los haya acometido, que no los haya rendido y señoreado. Paréceles que están encastillados en su reino, y cuando ninguno les acomete ni resiste, bravean y tiénense por valientes, y para robar como corsarios e infectar la mar no les falta industria y engaño. Pero cuando se viene a las manos, luego se descubre lo que son. ¿No nos enseña esto la experiencia? ¿No han perdido los ingleses todo lo que

tenían en Aquitania y en Normandía? No perdieron en nuestros días el condado de Boloña? ¿No entregaron vilmente a los franceses, sus enemigos, a Gins y la fortaleza de Calais, que habían tenido casi cuatrocientos años, y la tenían por inexpugnable? Con los españoles pocas veces han venido a las manos en nuestros días los ingleses, pero esas pocas siempre las han llevado en la cabeza, peleando en los estados de Flandes, adonde ahora últimamente se vió bien cuán para poco son, en el cerco de la Inclusa, sobre la cual estando el duque de Parma con el ejército español, que era de muy poca, pero de muy lucida gente, y siendo plaza de sitio fuerte y llena de soldados valones e ingleses para su defensa, y viniendo el conde de Leicester, capitán general de la inglesa, y su gobernador en Holanda y Zelanda con gran número de navíos y soldados ingleses para socorrerla, no osó hacerlo, sino que en sus ojos y a su pesar se tomó aquella plaza y se rindió a Su Majestad.

Pero ¿qué maravilla es que el inglés no osase mirar la cara del español, a quien reconocen ventaja las más valerosas naciones? ¿Qué maravilla es que el hereje sea flaco, y pusilánime el que no tiene la verdadera fe y con ella el esfuerzo y virtud de Dios? La verdadera religión tiene siempre por compañeras y hermanas a la fortaleza y a la sabiduría, y en perdiéndose la religión se pierden ellas; y conservándose en ella se conservan, como nos enseña la experiencia, y ésta es la causa por qué cuando los que tenían la verdadera religión eran valientes e invencibles, después que la perdieron son cobardes y vuelven las espaldas al enemigo, y lo mismo podríamos decir de la sabiduría. Vamos, señores, vamos; vamos con contento y alegría; vamos a una empresa gloriosa, honrosa, necesaria, provechosa y no dificultosa. Provechosa para Dios, para su Iglesia, para sus santos, para nuestra nación. Para Dios, que para castigo de Inglaterra se ha dejado desterrar de ella, y permitido que no se ofrezca en ella el santísimo sacrificio de la misa; para su Iglesia, que es oprimida de los herejes ingleses, sus enemigos; para los santos, que han sido en ella maltratados, afrentados y quemados; para nuestra nación, por quererse nuestro Señor servir de ella para cosas tan grandes. Necesaria para la reputación de nuestro Rey, y necesaria para seguridad de nuestros reinos; necesaria para la conservación de las Indias y de las flotas y riquezas y tesoros que de ellas nos vienen; provechosa para que con el favor de Dios se acabara la guerra de los estados de Flandes, y con ella la necesidad de sacar y enviar de España para sustentarla, nuestra sangre, nuestra vida, nuestra substancia; provechosa para los despojos y riquezas que habremos de

Inglaterra, de los cuales cargados y de gloria y victoria con el favor de Dios volveremos a nuestras casas. Vamos a una empresa no dificultosa, porque Dios nuestro Señor, cuya causa y santísima religión defendemos, irá delante, y con tal Capitán no tenemos que temer.

Los santos del cielo irán en nuestra compañía, y particularmente los patrones de España y los santos protectores de la misma Inglaterra, que son perseguidos por los herejes ingleses, y desean y piden a Dios su venganza, nos saldrán al camino y nos recibirán y nos favorecerán, y demás de los otros bienaventurados santos que plantaron en ella con su vida y doctrina celestial nuestra santa fe o la regaron con su sangre y nos están aguardando, hallaremos en nuestro favor la de los santos varones Juan Fisher, cardenal y obispo Rofense, de Tomás Moro, de Juan Forest y de innumerables religiosos de la Cartuja, de San Francisco, de Santa Brígida y de las otras órdenes, derramada cruelísimamente por Enrique, que clama a Dios de la tierra donde se derramó, y pide venganza y no menos la de Edmundo Campion, de Tomás Cotam, Padres de la Compañía de Jesús; de Rodolfo Corbin, de Alejandro Briant y de otros muchísimos sacerdotes venerables y siervos de Dios, a los cuales su hija Isabel ha despedazado con atroces y exquisitos tormentos, y la de la santa e inocente María, reina de Escocia, que todavía está fresca y aun no enjuta, y con su hervor, calor y copiosa abundancia arguye la crueldad e impiedad de esta Isabel y tira saetas contra ella. Allí nos están aguardando los gemidos de infinitos católicos aprisionados, las lágrimas de muchas viudas, que por no perder la fe perdieron sus maridos; los sollozos de innumerables doncellas que o han de dar sus vidas o destruir sus haciendas o destruir sus ánimas; los niños y muchachos, que si no se remedian, criados con la leche ponzoñosa de la herejía se perderán. Finalmente un número sinnúmero de labradores, ciudadanos, hidalgos, caballeros, señores, sacerdotes, de todos estados de gente católica, que está afligida y oprimida y tiranizada de los herejes, y nos está aguardando para su libertad. En nuestra compañía van la fe, la justicia, la verdad, la bendición del Papa que tiene lugar de Dios en la tierra, los deseos de todos los buenos, las oraciones y plegarias de toda la Iglesia católica. Más podrá Dios que el diablo, más la verdad que la mentira, más la fe católica que la herejía, más los santos y ángeles del cielo que todo el poderío del infierno, más el ánimo invencible y brazo robusto español, que los ánimos caídos y cuerpos helados y flojos de los herejes. No falta, señores, sino que vaya con nosotros la pura y buena conciencia, el corazón limpio, encendido de amor y celo

de la gloria de Dios, la intención fina de pelear principalmente por la fe católica y por nuestra ley y nuestro Rey y nuestro reino; vivamos vida cristiana, y sin escándalos y ofensas públicas de Dios, haya en nosotros piedad para con El, unión y hermandad entre los soldados, obediencia a los capitanes, ánimo, esfuerzo y valor español, que con éste no tenemos que temer, y nuestra es la victoria.

Carta de Ribadeneyra para un privado de Su Majestad sobre las causas de la pérdida de la Armada.

Suplico a V. S. que si le pareciere cosa nueva o impropia escribir yo lo que aquí diré, me perdone, pues el amor y celo sólo del real servicio me mueve a hacer esto, y el parecerme que siendo S. M. nuestro Rey y soberano señor, todos sus vasallos tenemos obligación de desear y procurar su contento y felicidad, y más los religiosos, pues de la felicidad de Su Majestad depende ahora todo el bien de la cristiandad.

Aunque los juicios de Dios nuestro Señor son secretísimos, y por esto no podemos ciertamente saber el intento que Su Divina Majestad ha tenido en el tan extraordinario suceso que ha dado a la Armada tan poderosa de Su Majestad, todavía el ver que en una causa tan suya y tomada con tan santa intención, y tan encomendada en todos estos reinos, y tan deseada y procurada de toda la Iglesia católica, no ha sido servido de acudir a los piadosos ruegos y lágrimas de tantos y tan grandes siervos suyos, nos hace temer que hay grandes causas por las cuales Dios nuestro Señor nos ha enviado este trabajo, y que por ventura él durará mientras que ellas duren. Porque como El no hace cosa acaso, ni cae una hoja del árbol sin su voluntad, y El la suele muchas veces mostrar con los efectos varios de las cosas que dependen de su misma voluntad, es cosa muy puesta en razón y muy saludable, inquirir y ponderar las causas que puede haber habido para que Dios no nos haya hecho esta merced. Yo para mí tengo por cierto que no ha sido querérnosla negar, sino dilatarla un poco de tiempo, y entretanto hacernos otras muchas y mayores y más importantes mercedes de que tenemos mayor necesidad; y una de ellas es hacer santo a Su Majestad y darle ocasión para que se humille debajo de su poderosa mano, que conozca bien el gran poder que le ha dado, y lo poco que este mismo poder vale sin El; que cele mucho su honra, y que en sus consejos la tenga por blanco y le anteponga a todos los otros sus intereses y fines; que no desmaye por casos adversos, sino que con nuevo ánimo y esfuerzo vuelva a El, y confíe en El, y sepa, y esta merced es tan grande que para bien del ánima de Su Majestad y aun para la verdadera felicidad de sus reinos, es de mayor provecho e importancia que la conquista del reino de Inglaterra. Y juntamente ha querido nuestro Señor probar nuestra fe, avivar nuestra esperanza, encender más nuestra oración,

reformar nuestras costumbres, apurar nuestras intenciones y alimpiarla del polvo de nuestro propio interés y quietud temporal, que muchos pretendían en este negocio, y por ventura con más ahinco que la exaltación de nuestra santa fe y el bien de las ánimas perdidas de los ingleses.

Pero dejando estos provechos que podemos sacar del suceso de esta Armada, quiero poner aquí las cosas que después de alguna oración y mucha consideración se me han ofrecido que podrían haber sido causas de este azote y castigo universal, para que si a V. S. le pareciere lleven camino, las represente a Su Majestad de la manera que juzgare que más conviene. Porque yo sólo pretendo cumplir con la obligación que como vasallo, religioso (aunque indigno) de la Compañía de Jesús, tengo de celar la felicidad de Su Majestad y del reino, y la exaltación de nuestra santa fe católica; y me ha parecido se debe aún tratar más de que dura todavía la necesidad precisa de llevar la guerra adelante y buscar al enemigo; si no queremos que él nos busque y nos haga guerra en nuestras casas.

La primera es, que mande Su Majestad desagraviar a muchas personas que en estos reinos, y particularmente en Andalucía, han sido agraviados de sus ministros, y con nombre y vara de justicia han sido despojados de su sustento y del remedio de sus hijos, sin ser pagados ni oídos, antes aprisionados y afligidos por querer defender sus haciendas. Esto entiendo ha sido con tan gran exceso y violencia, que a personas graves y temerosas de Dios he oído decir antes que partiese la Armada, que no era posible tuviese buen suceso, pues iba cargada de los sudores y maldiciones de tanta gente miserable, a los cuales suele el Señor juzgar y oír: especialmente que se entiende que buena parte de lo que se ha tomado, aunque se ha tomado con nombre de Su Majestad y de la Armada no ha sido para su real servicio, sino para enriquecer a los que lo han tomado.

La segunda es, que Su Majestad con su grandísima prudencia mire y examine o mande examinar a hombres de ciencia y conciencia y celosos de su real servicio, qué causas puede haber para que tanta y tan gruesa hacienda como tiene Su Majestad luzca tan poco y se hunda. Porque si es la causa el de servirse Dios nuestro Señor de alguna parte o del modo de la cobranza de ella, conviene mucho quitar todo lo que ofende a sus divinos ojos. San Gregorio papa, escribiendo una carta a la Emperatriz, encargándole que suplicase al Emperador su marido que se apiadase de los pueblos de Sicilia y Cerdeña, que estaban con las guerras y con los pesos y gravezas muy afligidos,

dice: «Diráme V. M. que todo lo que se coge de los tributos destas islas se gasta en las guerras. Respondo: Idcirco fortasse tantae expensae in hac terra minus ad vitilitatem percipiuntur, quia cum peccati aliqua commixtione colliguntur; retur, quia cum peccati aliqua commixtione colliguntur; recipiant ergo serenissimi dni, nihil cum peccato.» Y así, porque podría ser que ésta fuese la causa de este desorden; y si no lo es, sino la mala administración de la hacienda, y la poca fidelidad de los que la tratan, es necesario poner remedio en cosa que tanto importa, castigando severamente y como a ladrones públicos y destruidores de la república, a los que la roban, y haciendo merced a los que la administran como deben; porque de no hacerse esto, toman los malos alas para lo uno y los buenos se descuidan y desmayan en lo otro. Así que conviene mucho haya gran cuidado en esto, pues la hacienda es el nervio de la guerra, y aun en la paz el freno de los reinos, para que obedezcan y no se descomidan sabiendo que el Rey es poderoso; y tanto mayor cuidado se quiere poner en esto cuanto la hacienda de Su Majestad no es solamente suya, sino de todos sus reinos, o por mejor decir de toda la cristiandad, pues es para beneficio de ella y de ellos; y así es necesario mirar mucho esto.

La tercera es, que mire Su Majestad y escudriñe bien, si en los negocios que se le han ofrecido tratar de Inglaterra después que nuestro Señor le hizo Rey de ella, ha tenido más cuenta con la seguridad de su estado, que con la gloria de Dios y acrecentamiento de la fe católica; y si por no ofender a la Reina de Inglaterra, ha dejado de amparar a los que por ser católicos y leales a Dios eran perseguidos y afligidos de ella; porque como Dios Nuestro Señor es tan celoso de su honra y quiere que todos los cristianos, y más los reyes, se esmeren en procurarla, y sean tan aventajados en esto como lo son en el poder y señorío sobre los otros hombres, cualquiera descuido que se hace en esta parte le castiga mucho; y a las veces por medio de los mismos a quienes se deseó dar contento, y con quienes se tuvo más cuenta que con la honra de Dios y amparo de su fe. Y si ha habido algún descuido en esto, pésele mucho a Su Majestad de ello; y procure en todos sus consejos y deliberaciones tener siempre por mira y blanco principal la honra y gloria de Dios; y con ella nivele y mida todo lo demás que toca a intereses o estado.

La cuarta es, que se ponga mayor cuidado en quitar pecados y escándalos públicos, especialmente si hubiese algunos de personas grandes que tienen obligación de dar ejemplo: porque con lo malo que dan inficionan o corrompen la república, y pues Su Majestad es cabeza y se-

ñor de ella, y puede con tanta facilidad y con sola una demostración de su voluntad enmendar y corregir los excesos, parece que nuestro Señor le podrá pedir cuenta de lo que en esto no hiciere.

La quinta es, que considere Su Majestad si conviene meter su real persona en el gobierno de las religiones de la manera que ahora se hace; porque a muchas personas graves y temerosas de Dios les parece que no; porque aunque es verdad que entienden el piadoso ánimo de Su Majestad, y que se mueve a ello por celo del bien de las religiones y movido de los mismos religiosos, todavía juzgan que son mayores los daños que de esto se siguen a las mismas religiones, porque se fomentan en ellas la división y poca caridad que es la vida y alma de todas las religiones; publícanse las faltas de los religiosos entre seglares y desacredítanse sus personas, dase ejemplo a otros príncipes y reyes que no tienen el celo que Dios ha dado a Su Majestad, para que hagan lo mismo, y piensen que son señores de las religiones y que pueden disponer de ellas, y digan que pues un Rey tan católico y religioso como Su Majestad lo hace, también ellos lo pueden hacer; y finalmente se ha de mirar mucho a la conciencia y a lo que con el tiempo puede suceder en nuestra España si Dios nuestro Señor permitiese que reinase en ella algún Rey libre y antojadizo y amigo de poner las manos en la santa intención que tiene Su Majestad.

La postrera cosa es, y no de menos importancia que las demás, que Su Majestad considere que la mayor riqueza de su reino no es la abundancia de oro y plata, ni de mantenimientos, ni de otras cosas tocantes a la necesidad, regalo u ornato de la vida humana, sino la copia y abundancia de hombres valerosos y magnánimos que puedan ser en paz y en guerra pilares de la república, y que con ser Su Majestad Rey tan poderoso, y el mayor Monarca que ha habido entre cristianos, tiene mucha falta de semejantes hombres, como en el suceso de esta jornada se ha mostrado; y que estos hombres no nacen hechos sino que se han de ir haciendo con la experiencia del tiempo, y no se harán sino poniéndolos en las ocasiones, y honrando y galardonando a los que bien sirvieren; porque, puesto caso que los españoles son altivos y enemigos de aprender, y ordinariamente quieren comenzar por donde los otros acaban, todavía son muy fieles y obedientes a su Rey de grande entendimiento y valor y amigos de tener y mandar. Y si Su Majestad los favoreciese y ocupase y galardonase a los que sirven bien, entiendo que habría hombres para todos los reinos de Su Majestad y para todos los oficios de paz y de guerra, pues *honos alit artes*, como dijo

Tulio: y esto es aún de mayor consideración por ser el Rey nuestro señor ya viejo y cansado, y tener necesidad de personas que le descansen, y mirar por su vida y salud, tan importante a toda la Iglesia católica, y ser el príncipe nuestro señor de tan poca edad, que para gobierno de tantos reinos no tiene aún las fuerzas que son menester.

NOTA.—Esta carta-memorial va dirigida al Rey Felipe II, a través de un privado suyo. Alcázar, en su «Crono-Historia» (año 1589, c. I, 1), precisa más, diciendo, en vez de «a un privado», «al primer ministro del Rey». Me inclino a creer que este ministro no es otro que el Consejero de Estado don Juan de Idiáquez, por cuyas manos pasaron los asuntos y correspondencia sobre la expedición a Inglaterra. Además, no es la única vez que Ribadeneyra hace esto con Idiáquez. Se conserva otra carta-memorial de Ribadeneyra a este mismo personaje, suplicándole que se la presente a Felipe II y trate de persuadirle que no sea elevado a la dignidad de Cardenal el P. Francisco de Toledo. Por lo demás, las razones posibles del fracaso están enérgica y claramente subrayadas. Se echa de menos, entre otras razones, la de la inferioridad de alcance de nuestros cañones y la menor rapidez de maniobra de nuestros navíos, causa que no vieron claramente los españoles, sobre todo antes de la expedición, y que, en cambio, los ingleses tenían prevista. Obsesionados todavía con el triunfo de Lepanto, cuya clave estuvo en la táctica del abordaje, nuestros técnicos seguían pensando en este procedimiento medieval y anticuado de lucha naval; la prueba es que en las instrucciones reservadas del Rey se aconseja procurar llegar a todo trance al abordaje.

ACABÁRONSE DE IMPRIMIR ESTAS «HISTORIAS DE LA
CONTRARREFORMA», ENTRESACADAS DE LAS
OBRAS DEL P. PEDRO DE RIBADENEYRA,
EL SÁBADO DE GLORIA, 28 DE MARZO
DEL AÑO DE GRACIA DE 1945, DEN-
TRO DE LA FECHA CONME-
MORATIVA DEL CUARTO
CENTENARIO DEL
CONCILIO DE
TRENTO

LAUS DEO VIRGINIQUE MATRI

Biblioteca de Autores Cristianos

SUS 25 PRIMEROS VOLUMENES

Ya publicados:

1-2. SAGRADA BIBLIA.— De *Nácar-Colunga.* Primera versión directa al castellano de las lenguas originales, hebrea y griega. Prólogo del Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Gaetano Cicognani, Nuncio de Su Santidad en España. 1.504 páginas a dos tintas, con cerca de 200 grabados; encuadernado en tela, 40 pesetas; en piel de lujo, 75 pesetas.

3. SUMA POETICA.—ANTOLOGIA DE LA POESIA RELIGIOSA ESPAÑOLA.—Por *José María Pemán* y *Miguel Herrero García.* Cerca de 800 páginas, con más de 40.000 versos y un largo estudio preliminar de *Pemán;* encuadernado en tela, 20 pesetas; en piel de lujo, 50 pesetas.

4-5. OBRAS COMPLETAS CASTELLANAS DE FRAY LUIS DE LEON. Texto rigurosamente depurado, con introducciones y notas del *P. Félix García,* O. S. A. Comprende el Cantar de los Cantares, La Perfecta Casada, Los Nombres de Cristo, Exposición del Libro de Job, Escritos varios y las Poesías completas. Más de 1.600 páginas, con hermosos grabados; encuadernado en tela, 40 pesetas.

6. SAN FRANCISCO DE ASIS.—ESCRITOS COMPLETOS Y BIOGRAFIAS DE SU EPOCA.—Contiene, por primera vez en España, los escritos completos del Santo: las Florecillas, las Leyendas de Celano, la Leyenda de los tres compañeros y la Biografía escrita por San Buenaventura. El texto ha sido depurado y compilado por el Reverendo P. *Juan R. Legisima,* Rector de San Francisco el Grande, y el Reverendo P. *Lino Gómez,* Director del Archivo Ibero-Americano, ambos de la Orden de San Francisco. Un tomo de más de 900 páginas, con 60 grabados; encuadernado en tela, 30 pesetas.

7-8. PEDRO DE RIBADENEYRA.—HISTORIAS DE LA CONTRARREFORMA.—Contiene la Vida del Padre maestro Ignacio de Loyola, la Vida del Padre Diego Laínez, la del Padre Francisco de Borja, la Historia del Cisma de Inglaterra y la Exhortación a los capitanes y soldados de «La Invencible». Va precedido de extensas introducciones históricas del Rvdo. P. *Eusebio Rey,* S. I. Lo ilustra una *galería de retratos* de todos los principales personajes, sacados de grabados de la época. Un tomo de 1.500 páginas; encuadernado, en tela, 40 pesetas.

En prensa: (1)

9. TRATADO DE LA VIRGEN SANTISIMA.—Por el profesor don *Gregorio Alastruey,* de la Universidad Pontificia de Salamanca; traducido expresamente al castellano para la B. A. C., con abundantes grabados y unas 800 páginas de texto; encuadernado en tela, 25 pesetas.

De próxima aparición:

10. SAN AGUSTIN.—I. Primero de la serie de las Obras de San Agustín, en castellano y latín. Contiene la Introducción general y bibliografía, Vida de San Agustín, por *Posidio;* Soliloquios, Contra los académicos, Sobre el orden, Sobre la vida feliz. Todo a cargo del Rvdo. P. *Victorino Capánaga,* Agustino recoleto. Un volumen de 900 a 1.000 páginas, encuadernado en tela.

(1) La numeración de los volúmenes se hace con carácter provisional.

ACABÁRONSE DE IMPRIMIR ESTAS «HISTORIAS DE LA
CONTRARREFORMA», ENTRESACADAS DE LAS
OBRAS DEL P. PEDRO DE RIBADENEYRA,
EL SÁBADO DE GLORIA, 28 DE MARZO
DEL AÑO DE GRACIA DE 1945, DEN-
TRO DE LA FECHA CONME-
MORATIVA DEL CUARTO
CENTENARIO DEL
CONCILIO DE
TRENTO

LAUS DEO VIRGINIQUE MATRI

11. SAN AGUSTIN.—II. INTRODUCCIÓN GENERAL A LA FILOSOFÍA, por el P. *Angel Custodio Vegas*, Prior del Monasterio de San Lorenzo del Escorial, y las CONFESIONES, en texto bilingüe, según versión del mismo Padre. Un volumen de unas 1.000 páginas, encuadernado en tela.

12-13. SUMA TEOLOGICA.—I. INTRODUCCIÓN Y TRATADO DE DIOS UNO Y TRINO (materia: I, q. 1-43), con una Introducción general a la Teología de Santo Tomás, por el P. *José María Ramírez*, de la Universidad de Friburgo; volumen de 1.250 páginas, en texto castellano y latino, encuadernado en tela.

14-15 CODIGO DE DERECHO CANONICO, BILINGÜE Y COMENTADO.—Por los Rvdos. Sres. Dres. D. *Lorenzo Miguélez*, Rector Magnífico de la Pontificia Universidad; Fray *Sabino Alonso Morán*, O. P., y el P. *Marcelino Cabreros de Anta*, C. M. F., profesores de la misma Universidad de Salamanca. Volumen primorosamente impreso con texto bilingüe, en columnas correlativas, de unas 1.300 páginas y encuadernado en tela.

16. OBRAS DE SAN BUENAVENTURA.—I. Por Padres especialistas de la Orden de San Francisco. Contiene el primer volumen: INTRODUCCIÓN, BREVILOQUIO, ITINERARIO DE LA MENTE HACIA DIOS, REDUCCIÓN DE LAS CIENCIAS A LA TEOLOGÍA. En texto castellano y latino, con extensas introducciones y encuadernado en tela.

17. LA VIRGINIDAD EN LOS SANTOS PADRES.—Por el reverendo P. *Francisco de Borja Vizmanos*, S. I., profesor del Colegio Máximo de Oña. Volumen de unas 800 páginas, que recoge con criterio sistemático los pasajes en que los Santos Padres, griegos y latinos, han tratado magistralmente en sus diversos aspectos la doctrina de la virginidad cristiana. Encuadernado en tela.

18-19. OBRAS ESPIRITUALES COMPLETAS DE SAN IGNACIO DE LOYOLA.—Por el Rvdo. P. *Victorino Larrañaga*, S. I., doctor en Sagradas Escrituras y profesor del Colegio Máximo de Oña. Volumen de unas 800 páginas, encuadernado en tela.

20. HISTORIA DE LA IGLESIA EN ESPAÑA.—Por Fray *Justo Pérez de Urbel*, O. S B., del Consejo de Investigaciones Científicas. Volumen de unas 800 páginas, con abundantes ilustraciones y encuadernado en tela.

21. HISTORIA DE LA FILOSOFIA.—Por el Rvdo. P. *Guillermo Fraile*, O. P., profesor del Convento de San Esteban, de Salamanca. Volumen claro, sólido y sistemático, de unas 800 páginas.

22-23. FRAY LUIS DE GRANADA.—SUMA DE LA VIDA CRISTIANA.— Bajo este título se agrupan con criterio orgánico todos los principales pasajes de la extensísima obra de Fray *Luis de Granada*, siguiendo el mismo plan de materias de la SUMMA THEOLOGICA. Volumen de unas 1.500 páginas, encuadernado en tela.

24-25. BIBLIA VULGATA LATINA.—Con notas latinas y abundantes concordancias. Volumen de 1.400 a 1.500 páginas.

Tomo III.—*La bienaventuranza y los actos humanos. Las pasiones. Los hábitos. Vicios y pecados.* 1.º (Materia : I-II, q. 1-48.)

Tomo IV.—*La bienaventuranza y los actos humanos. Las pasiones. Los hábitos. Vicios y pecados.* 2.º (Materia : I-II, q. 49-89.)

Tomo V.—*La Ley y la Gracia.* (Materia : I-II, q. 90-114.)

Tomo VI.—*Fe, Esperanza, Caridad.* (Materia : II-II, q. 1-44.)

Tomo VII.—*Las virtudes cardinales.—I. Prudencia y Justicia.* (Materia : II-II, q. 45-100.)

Tomo VIII.—*Las virtudes cardinales.—II. Fortaleza, Templanza y Estados de vida.* (Materia : II-II, q. 101-189.)

Tomo IX.—*La Encarnación y misterios de la vida de Cristo.—I.* (Materia : III, q. 1-35.)

Tomo X.—*La Encarnación y misterios de la vida de Cristo.—II.* (Materia : III, q. 35-59.)

Tomo XI.—*Sacramentos.—I. Bautismo, Confirmación y Eucaristía.* (Materia : III, q. 60-83.)

Tomo XII.—*Sacramentos.—II. Penitencia, Extremaunción, Orden y Matrimonio.* (Materia : III, q. 84; Suppl. 68.)

Tomo XIII.—*La vida eterna e Indices.* (Materia : Suppl. 69 usque ad finem.)

OBRAS DE SAN BUENAVENTURA

Edición bilingüe de una selección realizada por una Comisión de Padres Franciscanos especialistas en las materias.

Tomo I.—1. *Introducción general.*—2. *Breviloquio.*—3. *Itinerario de la mente hacia Dios.*—4. *Reducción de las ciencias a la Teología.*

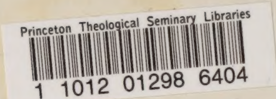
Tomo II—1. *La ciencia de Cristo.*—2. *Cristo, único Maestro para todos.*—3. *La excelencia del magisterio de Cristo. Sermón I de la Domínica XXII después de Pentecostés.*—4. *El árbol de la vida.*—5. *De las cinco festividades del Niño Jesús.*—6. *Discurso sobre la Circuncisión del Señor.*—7. *Discurso sobre la Epifanía del Señor.*—8. *La vida mística, o sea Tratado de la Pasión del Señor.*—9. *Sermones I y II tomados de la* Feria VI in Parasceve.—10. *Discurso acerca de nuestra Redención.*—11. *Discurso acerca del santísimo Cuerpo de Cristo.*—12. *La epístola sobre la imitación de Cristo.*

Tomo III.—1. *Conferencias sobre el* Hexaemeron, *o sea De las iluminaciones de la Iglesia.—Tratado de la plantación del Paraíso.—Discurso sobre el reino de Dios según las parábolas del Evangelio.*

Tomo IV.—1. *Soliloquio.*—2. *Del gobierno del alma.*—3. *Conferencias sobre el Decálogo.*—4. *Conferencias sobre los siete dones del Espíritu Santo*—5. *De las tres vías.*—6. *Sermón I del Sábado Santo.* (*Reposo místico.*)

Tomo V.—1. *Del misterio de la Santísima Trinidad.*—2. *Discurso del triple testimonio de la Santísima Trinidad.*—3. *Discurso acerca de la Trinidad.*—4. *Sermones sobre la festividad de Pentecostés.*—5. *Sermones acerca de la bienaventurada Virgen María.*

Tomo VI.—1. *La epístola de los veinticinco memoriales.*—2. *De la perfección evangélica.*—3. *Apología de los pobres.*—4. *La epístola de las tres cuestiones a un maestro anónimo.*—5. *Las seis alas del Serafín.*—6. *Preparación a la Misa.*—7. *De la vida perfecta para las religiosas.*


Princeton Theological Seminary Libraries
1 1012 01298 6404


SICUT CERVUS AD FONTES
B.A.C.